









TERCERA PARTE
DE LOS VEINTE Y UN LIBROS RITUALES E MONARCHIA
INDIANA con el origen y guerras, de los Indios Occidentales. de
sus Poblaciones. Del descubrimiento Conquista, Conuersion y
otras cosas maravillosas de la mesma tierra distribuydos
en tres tomos.

COMPUESTO POR F. JUAN DE TORQUEMADA
Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Serafico Padre
San Francisco en la Prouincia del Santo Evangelio de
Mexico en la Nueva Espana.



DICO EGO OPERA MEA REGI
Seculorum immortalis et misibili
CON PRIVILEGIO
En Madrid en la Oficina de la de Nicolas Rodriguez
Añade 1723

Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute

<http://www.archive.org/details/primeratercerapa03torq>

FEE DE ERRATAS.

OL. 29. c. 1. l. 12. y 60. Geneumones, l. Gneumones f. 30. c. 2. l. 24. enfermedad ad. l. enfermedad. li 4 r. fobar. l. faber. f. 33. c. 2. lin. 2. Dioa. l. Diosar. f. 37. c. 1. l. 46. Vmecihuatl. l. Omecihuatl. f. 43. c. 2. l. 40. P^romontorios. l. Promontorios. f. 64. c. 1. lin. 1. notadas. l. notados. f. 66. c. 1. lin. 38. allvia. l. alivia. f. 74. c. 1. lin. 28. Teteu. l. Teteucl. f. 274. c. 2. lin. 35. vejan. l. venian. f. 90. c. 2. lin. 34. inspiracion. l. inspiracion. f. 96. c. 2. lin. 16. Boecios. l. Boetos. f. 97. Ifi. l. Isis. f. 101. c. 1. lin. 27. Magui. l. Maguey. f. 104. c. 2. lin. 1. Nefenio. l. Mefenio. lin. 29. años. l. año. lin. 32. chilon. l. Chiron. f. 112. c. 1. lin. 33. sacrificio. l. sacrificio. f. 117. c. 1. lin. 35. engastado. l. engastadas. f. 132. c. 1. lin. 60. oraciodes. l. oraciones. f. 138. c. 1. l. 27. detredor. l. detredor. f. 144. c. 1. lin. 55. marquiça. l. Maquina. f. 148. c. 1. l. 43. Cacatepoc. l. çacatepec. f. 151. c. 2. lin. 57. Mixcoatl. l. Mixcohuatl. f. 153. c. 1. lin. 41. Aireto. l. Areito. f. 177. c. 1. lin. 44. y 52. Hueyepixqui. l. Teotecuhtli. f. 194. c. 1. lin. 58. decla. l. declara. f. 205. c. 2. lin. 21. columdre. l. columbre. f. 214. c. 1. lin. 28. dimnuice. l. diminuite. f. 224. c. 1. lin. 38. qual. l. qual. fol. 242. c. 2. lin. 1. acia. l. de acia. f. 251. c. 1. lin. 14. Niños. l. Niños. l. 40. lo. l. los. f. 259. c. 1. l. 31. de notar. l. denotar. f. 272. c. 2. lin. 17. Teutates. l. Teutates. f. 273. c. 2. lin. 49. y 60. Xixuht. l. Xiuhtecuchli. f. 275. c. 1. lin. 14. ò. l. candor. ò. f. 276. c. 2. lin. 28. Muerta. l. Muerte. f. 271. c. 2. lin. 35. vejan. l. veman. f. 281. c. 1. lin. 14. Ocote. l. Ocotl. f. 291. c. 1. lin. 14. Matlalcuye. l. Metlalcueye. lin. 31. tres. l. vna. f. 291. c. 2. lin. 52. ginchonaços. l. guinchonaços. f. 292. c. 2. lin. 47. Toxiuhmolpila. l. Toxiuhmolpia. f. 293. c. 2. lin. 46. Silleros. l. Cilleros. f. 295. c. 2. lin. 51. Desvelamiento. l. Desuellamiento. f. 300. c. 1. lin. 6. titil. l. Tititl. f. 301. c. 1. lin. 14. y 15. se dirán en el capitulo siguiente. l. se dijero en los capitulos antecedentes. c. 2. lin. 55. ò limpios. l. ò limpias. f. 309. lin. 14. Tecutli. que de Cavallerias. l. Tecuhtli Caballeria. f. 310. c. 2. lin. 45. bien. l. borra. f. 313. c. 2. lin. 46. lo. l. los. lin. 56. y las. l. y las que no tienen. fol. 133. c. 1. lin. 1. gene. l. genero. f. 333. c. 1. l. 34. veria. l. ven à fol. 334. c. 2. lin. 39. intituis. l. instituir. f. 337. c. 2. lin. 55. culhuacan. l. culiacan. f. 344. c. 1. lin. 55. fue. l. fuele. f. 345. c. 1. lin. 44. juntamente. l. justament. f. 358. c. 2. lin. 30. Valentin. l. Valentiniano. fol. 361. c. 1. lin. 35. orras. l. otras. fol. 367. c. 2. lin. 43. Nombriamiento. l. vngimiento. f. 381. c. 2. lin. 20. vego. l. luego. fol. 390. c. 1. l. 50. enchava. l. echava. fol. 410. c. 2. l. 35. borra. de f. 412. c. 1. lin. 28. tiempos. l. tiempos. fol. 416. c. 2. lin. 24. llamada. l. llamada fol. 424. c. 1. lin. 26. Actefias. l. a Ctesias. fol. 432. c. 1. lin. 34. Mageres. l. Mageres. fol. 435. c. 1. lin. 58. Axandrides. l. Anaxandrides. c. 2. lin. 57. Gapitulo. l. Capitulo. fol. 450. c. 2. lin. 12. venura. l. ventura. fol. 458. c. 1. l. 38. Davanle. l. Davanes. c. 2. lin. 1. randa. l. tanda. f. 464. c. 1. lin. 16. Afunta. l. afrenta. f. 473. c. 1. lin. 42. le. l. lo. f. 475. c. 1. lin. 47. execucio. l. execucion. f. 479. c. 1. lin. 41. Oonotro. l. Oenotrio. f. 486. c. 1. lin. 6. Morrina. l. morriña. f. 490. c. 2. lin. 43. pueba. l. aprueba. f. 510. c. 1. l. 39. feniceo. l. fenicio. f. 513. c. 1. l. 14. volaterraneo. l. Volaterrano. f. 514. c. 2. l. 33. co. ferme. l. conforme. f. 553. c. 2. lin. 33. otro. l. otra. f. 555. c. 2. lin. 40. Marcado. l. Mercado. f. 560. c. 2. lin. 40. crrio. l. criò. f. 566. c. 2. lin. 39. Navorio. l. Naboria. f. 571. c. 1. lin. 28. Delineacion. l. Declinacion. f. 575. c. 2. lin. 45. Ifiral. l. Israel. f. 590. c. 1. lin. 1. traravan. lee. traravan. f. 593. c. 2. lin. 12. tienen. l. tiene. f. 599. c. 2. lin. 17. si aca solo es. l. si acaò lo es. f. 600. c. 2. lin. 48. Riedral. Piedra. f. 621. c. 2. lin. 28. quajas. l. quajar.

En las Margenes in Prolog. lib. 6. c. 2. lin. 50. Nativ. l. Natur. f. 21. c. 2. lin. 4. Acto. l. Acta. f. 4. c. 1. lin. 3. e Dorum. l. Deorum. f. 27. c. 1. lin. 2. Phificos. l. Phificor. f. 44. c. 1. lin. 1. Honorius. l. Homerus. f. 52. c. 2. lin. 2. Pio. l. pro. f. 54. c. 2. lin. 4. ful. l. sus. f. 101. c. 2. lin. 2. adversus. l. Adversus Gentes. f. 148. c. 1. lin. 3. cap. 24. Confultuit. l. cap. Confultuit 24. f. 129. c. 2. lin. 5. Dix. l. De Dea Syria. f. 137. c. 1. lin. 10. Iud. l. Ind. f. 19. c. 1. l. 2. lib. l. l. b. l. f. 182. c. 1. l. 3. Augustana. l. Augusta. f. 197. c. 1. lin. 2. eruto. l. eruta. c. 2. lin. 1. L. L. l. Lil. & L. 4. Fragm. l. Trag. f. 203. c. 1. lin. 2. Vite. & Gestu. l. Vita. & gesta. f. 243. c. 1. lin. 10. ethynon. l. ethymol. f. 253. c. 2. lin. 1. Denteron. l. Deuteron. f. 323. c. 2. lin. 9. de inde. l. deinde. lin. 15. Principium. l. Principum. lin. 22. Civit. l. Civil. f. 406. c. 1. lin. 1. srah. lib. 5. l. Strabo. lib. 5. Aristotel. f. 424. c. 1. lin. 27. foto. l. fato. f. 425. c. 1. lin. 22. Qui. l. quod. c. 2. l. 1. l. Licophon. in Cafandra. lin. 3. conite. l. comite. f. 432. c. 2. l. 34. factò. l. fato. l. 44. Anian. l. Amian. f. 441. c. 2. lin. 4. in Reol. l. in Prol. f. 444. c. 2. lin. 6. Regis. l. Regij. f. 393. c. 2. lin. 4. E. iocfal. l. Ecclesiast. cap. 10. f. 507. c. 1. l. 34. Ant. l. Ann. f. 512. c. 1. lin. 6. Poliod. l. Polidor. f. 517. c. 2. lin. 2. Masentent. l. Mag. sentent. f. 566. c. 2. lin. 4. Quandri. lee. Quadri. f. 572. c. 2. lin. 5. callat. l. collat. f. 579. c. 2. lin. 13. Plinius. l. Plinio.

Este Libro intitulado : *Mormarquia Indiana* , Tomo Segundo , su Autor *Fray Juan de Torquemada* . Provincia del Santo Evangelio en Nueva-España , con estas Erratas corresponde à su original. Madrid , Noviembre 24. de 1724.

D. Benito del Rio Cao de Cordido.

Corrector General por su Magestad.

El Privilegio Real , las Aprobaciones , y Licencias , están al principio del Tomo Primero.

AUTORES CITADOS EN ESTE SEGUNDO TOMO.

- Abulense.
 P. Acosta.
 Adam Sasborth.
 Aenomano.
 Alberico.
 S. Alberto M.
 Alcíato.
 Alcineo.
 Alcuino.
 Alexandro de Alès.
 Alexandro ab Alex.
 Alexandro Aphrodisíseo.
 Alexandro Raudense.
 Fr. Alonso de Castro.
 Fr. Alonso Chacon.
 Fr. Alonso de Mendoza.
 Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.
 Alvaro Pelagio.
 S. Ambrosio.
 Amiano Marcelino.
 S. Anastasio.
 Anastasio Germonio.
 Anaxagoras.
 Anaximenes.
 Fr. Andrés de O'mos.
 Angelo de Clavasio.
 S. Antonino.
 Antonio de Herrera.
 Antonio Panormit.
 Apolonio Rodio.
 Archidiacono.
 Aristophanes.
 Aristoteles.
 Arnobio.
 Arriano.
 S. Athanasio.
 Atheneo.
 Averroes.
 S. Augustin.
 Avicena.
 Aulo Gelio.
 Autor de las edades del Mundo.
 Baldo.
 Bardefanes.
 Baronio.
 Bartolo.
 Barth. de Saligniaco.
 S. Basilio.
 Beda.
 R. Bescay.
 Benedicto Pereyra.
 Bernardino de Sahagun.
 Beroaldo.
 Berofo.
 Bertrando Obispo de Heduenfè.
 Biblia Sacra.
 Blondo.
 Boccia.
 Boerio.
 Brusonio.
 Brusonio.
 Caietano.
 Cardano.
 Cafaneo.
 Cafas. Fr. Bartholomè.
 Casiano.
 Casodoro.
 Caton.
 Catulo.
 Chrisipo.
 D. Christoval Colon.
 Ciceron.
 S. Cirilo.
 Claudianos.
 Claudio.
 Cleantes.
 S. Clemente.
 S. Clemente Alexand.
 Codigo.
 Columela.
 Comcitor.
 Concilio de Braga.
 Concilio de Badajòz.
 Concilio de Trento.
 Covarrubias.
 Cuspiniano.
 Decretales.
 Decreto, y sus Glosas.
 Demosthenes.
 Didimo.
 L. Diegò de Yepes.
 Diego Muñoz Caramargo.
 Digesto.
 Diodoro Siculo.
 Diogenes Laercio.
 Dion Casio.
 S. Dionisio Areopagita.
 Dionisio Carthusiano.
 Dionisio Lambino.
 Dioscorides.
 Doring. (Fr. Mathias.)
 Dracon Corcireo.
 Dungalo.
 Egeffpo.
 Egidio de Roma.
 Eliano.
 R. Eliecer.
 Elio Esparciano.
 Emulio.
 Enio.
 Enrique Martinez.
 S. Epiphanio.
 Erasmo.
 Especulador.
 Estacio.
 Estevan Bizantino.
 Estevan Minando.
 Euripides.
 Eusebio.
 Euthimio.
 Eutropio.
 Eustrasio.
 Felipe Presbitero.
 Festo Pompeio.
 Florian de Ocampo.
 Fornuto.
 Fulgencio.
 Gabriel Paleoto.
 Gaguino.
 Garcilaso Inca.
 Genabrardo.
 Georgio Agrícola.
 Germano.
 S. Geronimo.
 Geronimo Magio.
 Fr. Geronimo de Mendieta.
 Giraldo (Lilio Gregorio.)
 Glosas del Derecho.
 Glosa ordinaria.
 Goropio.
 Graciano.
 S. Gregorio Papa.
 S. Gregorio Nacianceno.
 S. Gregorio Nifeno.
 Guillermo Benedicto.
 Haimon.
 Hali.
 Halicaranafeo.
 Helanio.
 Heraclides.
 Herodiano.
 Herodoto.
 Hesiodo.
 Helychio.
 Higinio.
 Hipocrates.
 Homero.
 Honcala.
 Horacio, y su Interpretete.
 Hostiense.
 Hugo Cardenal.
 Illescas.
 Incognito.
 Inocencio I.
 Inocencio II.
 Instituta de Justiniano.
 S. Irineo.
 Istela.
 Jacobo de Valencia.
 Jamblico.
 Janfenio.
 Josepho.
 Juan Andrés.
 Fr. Juan Anio.
 Juan Bautista Casal.
 Juan Bautista Pomar.
 S. Juan Chriofotomo.
 S. Juan Damasceno.
 Juan de Plateo.
 Juan de Ripa.
 Juan Selva.
 Juan de Torquemada.
 Julio Capitolino.
 Julio Cesar.
 Julio Polux.
 Justino.
 Juvenal.
 R. Kimchi.
 Laetancio.
 Laercio.
 Lampridio.
 Laurencio Valla.
 Leies de Toro.
 Leoncio.
 Libanio.
 Liber Chronicorum.
 Lipomano.
 Lira.
 Lucano.
 Lucas de Pena.
 Luciano.
 Lucio Floro.
 Ludolpho de Saxonia.
 Ludovico Dolce.
 Lycosfron.
 Macaguan. Azzoguid.
 Macrobio.
 R. Maimonides.
 Maneton.
 Marcial.
 Marulo.
 Maximo.
 Menchaca.
 Fr. Miguel de Medina.
 La-Misna.
 Modestino J.C.
 Motolinia.
 Munstero.
 Natal Comite.
 Navarra.
 Nicolao Griego.
 Nicolàs Damaso.
 Ninfodoro.
 Olcator.
 Onkelos.
 Onufrio Panvino.
 Ordinamento.
 Origenes.
 Ovidio.
 Partidas.
 Patricio.
 S. Paulino.
 Paulo. J. C.
 Pablo Burgenfè.
 Paulo Orosio.
 Pausanias.
 Pedro Bellonio.
 Pedro Candido.
 S. Pedro Chriofologo.
 Pedro Lombardo.
 Pedro Martir de Angleria.
 Petrarcha (Francisco.)
 Philon Judio.
 Philostrato.
 Phocilides.
 Pichardo.
 Pio Papa.
 Pitagoras.
 Platon.
 Plauto.
 Plinio.
 Plotino.
 Plutarcho.
 Polianthea.
 Polibio.
 Polidoro.
 Pomponio J.C.
 Pomponio Mela.
 Porcio Ticio.
 Porfirio.
 Posidonio.
 Postello.
 Probo Emilio.
 Prudencio.
 Quintiliano.
 Quinto Curcio.
 Rafael Volaterrano.
 Ravifio Textor.
 Nueva Recopilacion.
 Rodiginio.
 Rupertio.
 R. Salomon.
 R. Salomon Jarchi.
 Salustio.
 Scoto.
 Seneca el Maior.
 Seneca Tragico.
 Servio.
 Silvestro.
 Simplicio.
 Sixto V.
 Sixto Senenfe.
 Socrates.
 Sofocles.
 Solino.
 Sorano.
 Sozomeno.
 Strabon.
 Strabon Monges.
 Suctonio.
 Suidas.
 Tactio.
 Tales Milefio.
 Temistio.
 Terencio.
 Tertuliano.
 Teodoncio.
 Theodoro.
 Theodorico.
 Theodorito.
 Theodoro.
 Theophilo.
 Theodosio.
 Theofrasto.
 Tiraquelo.
 Tibulo.
 Tetelmano.
 Tito Livio.
 Tolomeo.
 S. Thomas de Aquino.
 Tomás Moro.
 Trogo Pompeio.
 Tucídides.
 Turnebo.
 Valerio Maximo.
 Varron.
 Vida de Sah Remigio.
 Vitruvio.
 Vivardo.
 Vlises Aldrobando.
 Vlpiano. J.C.
 Xenodoro.
 Xenophonre.
 Zabarella Gard.



INDICE DE LOS LIBROS,

Y CAPITULOS DE ESTE TERCERO TOMO,

que comienza desde el Libro Quince.

INDICE DE EL LIBRO QUINCE.

- C**AP. I. Del cuidado grande, que *Cortés* tuvo de pedir Ministros para la Doctrina de esta *Nueva-España*. Fol. 1.
- Cap. II. Del cuidado, que el *Emperador* puso en tratar las cosas de la Conversion de estas *Gentes*, y de como luego se movieron muchas Personas Religiosas, y Hombres Doctos à venir à esta Conversion. f.4.
- Cap. III. De como trataron de la Jornada à esta Conversion Indiana, *Fr. Francisco de los Angeles*, y *Fr. Juan Clapion*. fol.5.
- Cap. IV. Donde se dice el despacho de *Fr. Francisco de los Angeles*, y su *Compañero*, y muerte del *Papa Leon Decimo*. fol.6.
- Cap. V. De como fue elegido por primer Apostol, y Ministro de esta *Iglesia Indiana*, el Varon Santo *Fr. Martin de Valencia*. f.7.
- Cap. VI. De como aceptò el Varon Santo *Fr. Martin* venir à predicar en estas Partes de las Indias, y se dicen algunas Revelaciones, que tuvo. fol.8.
- Cap. VII. De la Instruccion, que el Ministro General diò à el Varon de Dios *Fr. Martin de Valencia*, y à sus *Compañeros*, para su Jornada. fol.10.
- Cap. VIII. De como se despachò el *P. Fr. Martin*, y se le dio su Patente, y obediencia, con que se pasó à las *Indias*. fol.13.
- Cap. IX. De como el Varon de Dios *Fr. Martin de Valencia*, con sus Apostolicos *Compañeros*, partieron de la Provincia de *S. Gabriel*, y del viage que tuvieron, hasta llegar à esta *Nueva-España*. fol.16.
- Cap. X. De la devocion, y reverencia, con que el Governador *D. Fernando Cortés* recibió los doce Religiosos, acreditando con su humildad, y sumision la predicacion de el *Santo Evangelio*. fol.20.
- Cap. XI. De vna Platica, que los doce *Frailes* hicieron à los *Señores*, y *Caciques*, dandoles cuenta de su venida, y pidiendoles sus Hijos, para enseñarlos en la *Lei de Dios*. fol.23.
- Cap. XII. De como estos Apostolicos Varones tuvieron su Capitulo, y fue electo el *P. Fr. Martin de Valencia*, y se dividie-
- ron en quatro Reinos, ò Provincias, para comenzar à predicar, y convertir las Gentes. fol.25.
- Cap. XIII. Del modo que tuvieron estos Ministros Evangelicos para enseñar los Niños, Hijos de los Señores, y Hombres Principales, y otros Niños. fol.28.
- Cap. XIV. Del gran trabajo que pasaron estos Apostolicos Varones à los principios, por no saber la Lengua de los *Indios*, y de los medios que tomaron para aprenderla, y del modo que tuvieron para enseñar la Doctrina. fol.32.
- Cap. XV. De como esta Conversion de los *Indios* fue obrada por medio de Niños, conforme al talento, que Dios les comunicò; y de como los Religiosos se mostraron Niños, con los Niños. fol.33.
- Cap. XVI. De como se edificò la *Iglesia de S. Francisco*, y se puso en ella el Santísimo Sacramento, y del grande provecho, que de esto començò à resultar. fol.35.
- Cap. XVII. De los primeros Religiosos del Gloriosísimo *P. Santo Domingo*, que vinieron à estas *Indianas Tierras* à evangelizar la Palabra de Dios, movidos con el celo de la Conversion de estos *Indios*. fol.39.
- Cap. XVIII. De como se les diò à los *Indios* de esta *Nueva-España* Doctrina en su Lengua, por nuestros *Frailes Franciscos*, para que mejor se informasen en las cosas de la Christiandad, y como los Discipulos de los Religiosos començaron à predicar, diciendo las cosas, que los Ministros Evangelicos les enseñaban. fol.43.
- Cap. XIX. De como los Religiosos, con ayuda de sus Discipulos, derribaron los Templos de los *Idolos*. fol.46.
- Cap. XX. Donde se responde à los Calumniadores, y Murmuradores de este hecho de destruir los Templos del Demonio, y se declara haver sido obra mui provechosa para el progreso, y aumento de la Christiandad de estos *Indios*. fol.49.
- Cap. XXI. De la primera Orden de Religion Christiana, que *Fernando Cortés* hizo en esta

I N D I C E.

- esta *Nueva-España*, en el Pueblo de *Cempoalla*, luego que se confederò con los *Indios*, que corresponde à lo mismo que se refirió en el Capitulo pasado de estos Ministros Evangelicos. fol.53.
- Cap. XXII. Del provecho, que los Religiosos de *S. Francisco* hicieron en algunas cosas, que hubo en aquellos Años primeros, que entraron en esta *Nueva-España*, y desconciertos entre los *Españoles*, que son dignos, así de saber, como de agradecimiento. fol.56.
- Cap. XXIII. De como fueron desarraigando muchas Idolatrías, que habían quedado ocultas, y secretas. fol.59.
- Cap. XXIV. De como los Niños de la Escuela de *Tlaxcalla* mataron à vn Sacerdote de los *Idolos*, que se fingia ser *Dios* de el *Vino*. fol.62.
- Cap. XXV. Del grande trabajo, que los primeros Padres Evangelizadores tuvieron à los principios en esta *Tierra*, por ser tantas las *Provincias*, y *Gentes* de esta *Nueva-España*, y ellos tan pocos. fol.65.
- Cap. XXVI. De los primeros Religiosos de la *Orden del Glorioso P. S. Agustín*, que fundaron su Religion en esta *Nueva-España*. fol.69.
- Cap. XXVII. Que trata del *P. Juan Diaz*, primer Sacerdote Clerigo de esta *Nueva-España*. fol.71.
- Cap. XXVIII. De otro Padre Clerigo, llamado el *Canonigo Juan Gonçalez*, que haciendo Vida Apostolica, predico, y doctrinò à los *Indios*, en estas *Tierras*. fol.72.
- Cap. XXIX. Que trata del *P. Juan de Mesa*, Clerigo Presbitero, Ministro de aquesta *Indiana Iglesia*, en sus principios. fol.78.
- Cap. XXX. De la muerte de vn Niño, que en estos primeros Tiempos fue martirizado de su proprio Padre, porque le reprehendia la Idolatría, y Embriaguez. fol.82.
- Cap. XXXI. Del castigo, que se hizo en este Señor, llamado *Axotecatli*, por la muerte que diò à su Hijo *Christoval*, y por haver muerto à su Muger, Madre de este Niño. fol.88.
- Cap. XXXII. De como fue hallado el Cuerpo de *Christoval*, y traído à la Ciudad de *Tlaxcalla*. fol.91.
- Cap. XXXIII. De otros dos Niños, que fueron muertos, porque tambien destruian los *Idolos*. fol.94.
- Cap. XXXIV. Donde se dice, como ocultaron los *Indios* los Cuerpos de estos Santos Niños; y de la manera como se descubrieron, y pagaron los delinquentes su pecado. fol.98.
- Cap. XXXV. Del sentimiento, que hizo el Santo *Fr. Martín*, con la nueva de la muerte de los Niños; y se engrandece vna alabanza de la Ciudad de *Tlaxcalla*. fol.100.
- Cap. XXXVI. De diversos modos, que los *Indios* usaron para aprender la *Doctrina Christiana*, y de el exercicio, que en ella se ha tenido. fol.101.
- Cap. XXXVII. Del exemplo con que estos Siervos de Dios edificaban à los *Indios*, y del amor, y afición grande, que por esto los mismos *Indios* les tuvieron. fol.102.
- Cap. XXXVIII. De particulares exemplos de abstinencia, y pobreza de aquellos Apostolicos Varones. fol.104.
- Cap. XXXIX. Que trata de la perfeccion de pobreza, que estos Apostolicos Varones guardaban, y tenian establecido por Ley, y Estatuto. fol.106.
- Cap. XL. De la criança, y doctrina de las *Niñas Indias*, que fueron enseñadas en aquellos primeros Tiempos, y del cuidado, que en esto tuvo la *Emperatriz Nuestra Señora*. fol.108.
- Cap. XLI. Que trata de algunos exemplos de virtud de algunas *Moças*, que se criaron en estos *Recogimientos*. fol.109.
- Cap. XLII. Del modo, que comunmente se tiene de enseñar los Niños, y Niñas en todos los *Pueblos* de esta *Nueva-España*; y de las *Matronas*, que ayudaron mucho en el Ministerio de la Iglesia. fol.111.
- Cap. XLIII. De la fundacion del Colegio de *Santa Cruz*, que se edificò en esta Ciudad de *Mexico*, en la parte de *Tlatelolco*, para enseñar à los *Inaios* la Lengua *Latina*, y otros exercicios de Letras. fol.113.
- Cap. XLIV. De algunas autoridades de la *Sagrada Escritura*, que parecen hablar de la Conversion de estos *Naturales*. fol.116.
- Cap. XLV. De la introduccion facil de el Evangelio en estos *Indianos Reinos*; y se prueba ser Milagro, que tan facilmente se huviese recibido; y ser esta facilidad vna de las condiciones de la venida del Hijo de Dios, cumplida en estas *Indias*. fol.118.
- Cap. XLVI. Que trata de otras cosas, que paueban la verdad del Capitulo pasado, y se verifica haver sido muy de Dios la Obra de esta santa Conversion. fol.120.
- Cap. XLVII. En que se trata, y prueba no haverse hecho la total Predicacion del Santo Evangelio por todo el Mundo, y de aqui se sigue, no haverle oido estos *Indios* de esta *Nueva-España*; los quales lo ignoraron, hasta la venida de los *Españoles*, y Predicacion, que de el hicieron los Ministros Evangelicos. fol.122.
- Cap. XLVIII. Que contiene vna Carta, de la qual se colige, como Nuestro Señor Dios en estos Tiempos tenia ordenado de llamar à los *Indios* à su Santa Fè, y como ellos, de su parte, estaban dispuestos para recibirla. fol.130.

Cap. XLIX. De algunos rastros , que se han hallado, de que en algun tiempo en estas *Indias* hubo noticia de nuestra Santa Fè. fol. 132.

INDICE DE EL LIBRO Diez y seis.

CAP. I. Que comienza à tratar del Sacramento del *Bautifmo* , y se contradice lo que algunos dixeron que se havia administrado con *Hysopo* en alguna parte de esta *Nueva-España*. fol. 138.

Cap. II. Que trata de algunos Pueblos de la Comarca de *Mexico*, que vinieron à la Fè, y recibieron el *Bautifmo*. fol. 142.

Cap. III. Que trata del acrecentamiento de la Predicacion, y *Bautifmo* , que hubo en los Pueblos de esta *Laguna Mexicana*. f. 144.

Cap. IV. De la Ciudad de *Tetzcuco*, y su *Gemarca* , y como crecia el fervor de venir al *Bautifmo*. fol. 146.

Cap. V. Que prosigue la materia del fervor con que estas *Gentes Indianas* venian al *Bautifmo* ; y se dicen dos Casos notables, que en orden de esto sucedieron. fol. 149.

Cap. VI. Del fervor de la Gente de algunos Pueblos de Tierras calientes , y de la grande multitud de Gente , que se iba bautizando. fol. 150.

Cap. VII. De los estorvos, que el Demonio procurò poner para la execucion del *Bautifmo* , en aquel tiempo, con diversidad de opiniones , que hubo entre los Ministros. fol. 152.

Cap. VIII. Donde se dice el modo , que tenian de bautizar estos Ministros Apostolicos, y las cosas en que mas cuidado ponian , para que le recibiesen ; y se cuentan los Bautizados, y los pocos Ministros que los bautizaron , que es caso digno de saber. fol. 154.

Cap. IX. En que se contiene la Bula del Papa *Paulo Tercero* , dada en favor de los *Indios*. fol. 157.

Cap. X. De lo que cerca de esta Bula determinaron los *Señores Obispos*. fol. 159.

Cap. XI. Donde se dice , como en vn Dia se bautizaron , y casaron juntamente tres mil *Indios*, en la Ciudad de *Xuchimilco*, que es caso de notar. fol. 160.

Cap. XII. Del daño que se seguia en estorvar el *Bautifmo* de los Adultos ; y de los muchos que se bautizaron en *Quaubquechola*, y *Tlaxcalla*. fol. 162.

Cap. XIII. Que trata de quando se bautizaron las Quatro Señorías de *Tlaxcalla* , que fue el primer *Bautifmo* , que hubo en esta

Nueva-España:

fol. 166.

Cap. XIV. De como despues que estos *Indios* fueron recibiendo el Agua del *Santo Bautifmo* , fueron tambien levantados sus espíritus por gracia de *Dios* , para la perseverancia en la virtud ; y de cosas particulares, que lo comprueban. fol. 171.

Cap. XV. Que trata del *Santo Sacramento* de la *Confirmacion*; y se dice haverle exercitado el P. Fr. *Toribio Motolinia*. fol. 174.

Cap. XVI. Que comienza à tratar del Sacramento de la *Penitencia*. fol. 175.

Cap. XVII. De algunos Exemplos, y Casos de los que venian de lexos à buscar la *Confesion*, y el remedio de sus Almas. f. 177.

Cap. XVIII. Que trata con quanta facilidad los que se confesaban, restituian lo ageno, y perdonaban injurias. fol. 180.

Cap. XIX. Que trata de la buenagana con que aceptaban, y pedian las *Penitencias*, assi los *Indios Viejos*, como los *Moços*. fol. 182.

Cap. XX. Que trata de los diversos Pareceres, que hubo , acerca de administrar el *Santo Sacramento* de la *Eucharistia* à los *Indios*. fol. 184.

Cap. XXI. Que trata de la Preparacion, y Aparejo , con que los *Indios* Comulgan, y de la devocion de los *Tlaxeliales* , que son los que reciben el *Santo Sacramento* de la *Comunion*; y de algunos Casos, con que ha querido *Dios* confirmar los animos de estos nuevamente convertidos. fol. 187.

Cap. XXII. Que trata donde , y como tuvo principio el Sacramento del *Matrimonio*, en estas *Indias*, y de lo mucho , que en aquellos primeros Tiempos de la Conversion tenian que hacer los Ministros. fol. 190.

Cap. XXIII. Que trata de las grandes dificultades, que se ofrecieron , cerca de los *Matrimonios* ; y de la diligencia, que se puso para averiguar en ellos lo cierto. fol. 194.

Cap. XXIV. En que prosigue , y concluye la misma materia del *Santo Sacramento* de el *Matrimonio*. fol. 196.

Cap. XXV. De las Letras Apostolicas de *Paulo Tercio* , que hacen capaces à los *Indios* de los *Santos Sacramentos* de la *Iglesia*, contra la opinion de los que los tenian por incapaces de ellos. fol. 198.

Cap. XXVI. Del Sacramento de la *Extrema-Union* , y de la grande devocion , y reverencia , que los *Indios* cobraron , y tienen à la *Santa Cruz* , y cosas maravillosas, que acerca de ella acaecieron. fol. 199.

Cap. XXVII. De las cosas maravillosas, que han acaecido en esta *Nueva-España* , en algunas *Cruces*. fol. 200.

Cap. XXVIII. De otros Casos maravillosos, sucedidos à la ereccion , y levantamiento de la *Santa Cruz*. fol. 203.

INDICE DE EL LIBRO
Diez y siete.

- C**AP. I. Del ingenio , y habilidad de los *Indios* para todos los Oficios ; y primero se trata de los que ellos vsaban , antes que viniesen los *Españoles*. fol. 208.
- Cap. II. De como los *Indios* aprendieron los Oficios Mecanicos , que ignoraban , y se perfeccionaron en los que antes vsaban. fol. 211.
- Cap. III. De como los *Indios* fueron enseñados en la *Musica* , y cosas que pertenecen al servicio de la *Iglesia* , y lo que en esto han aprovechado. fol. 213.
- Cap. IV. De las grandes limosnas , que los *Indios* , è *Indias* han hecho , para ornato de las *Iglesias* , y sustento de los Ministros de ellas. fol. 215.
- Cap. V. Que prosigue la materia del pasado , acerca de las muchas , y muy largas limosnas , que los *Indios* han hecho , y hai cosas notables. fol. 217.
- Cap. VII. De la Fè , y devocion , que los *Indios* han tenido siempre à las Ceremonias , y cosas de la *Iglesia*. fol. 220.
- Cap. VII. De la solemnidad , con que los *Indios* celebran las Pasquas , y Fiestas Principales , y de las Procesiones ordinarias , que hacen. fol. 224.
- Cap. VIII. De las Procesiones , que salen de la Capilla de *San Joseph* , en esta Ciudad de *Mexico* ; y de la Magestad de esta Capilla , y de las que tambien salen en esta parte de *Santiago* , que es Capitulo de notar. fol. 227.
- Cap. IX. De vna Fiesta de *Corpus* , que se celebrò en la Ciudad de *Tlaxcala* , luego à los principios de su Conversion , que es de notar. fol. 230.
- Cap. X. De algunas condiciones naturales , que tienen los *Indios* , para ayuda de su *Christiandad* , y como de su parte se pueden salvar , si son ayudados. fol. 232.
- Cap. XI. De los *Beatos* de *Chocaman* ; y de otros *Indios* , que se han señalado , recogiendo en la Religion. fol. 236.
- Cap. XII. De otros *Indios* , que han dado exemplo de mucha edificacion. fol. 238.
- Cap. XIII. Donde se responde à vna objecion , que se puede ofrecer , acerca de lo dicho , en orden de la bondad de estos *Indios*. fol. 239.
- Cap. XIV. De algunas Visiones , y Revelaciones , con que Nuestro Señor Dios se ha querido comunicar à los *Indios*. fol. 241.
- Cap. XV. De otras Revelaciones , hechas à algunas *Indeueclas* , Ninfas , y Moças de poca edad. fol. 243.
- Cap. XVI. De algunas *Indias* , que fueron Comulgadas , y otras consoladas , milagrosamente. fol. 245.
- Cap. XVII. De algunos muertos , cuyas Almas volvieron à los Cuerpos , y fueron arrebatados en espíritu , para su enmienda , y salud. fol. 248.
- Cap. XVIII. De algunos difuntos , que por Divina voluntad han aparecido à Personas Particulares , para ser socorridos. fol. 250.
- Cap. XIX. De los Favores , que el Emperador *Don Carlos* , de gloriosa memoria ; diò à los *Indios* , y à la Obra de su Conversion , y Doctrina , y Ministros de ella. fol. 253.
- Cap. XX. De los Favores , que el Catolico Rei *Don Felipe* ha dado para la Doctrina ; y *Christiandad* de los *Indios* , y en particular à sus Ministros. fol. 262.
- Cap. XXI. Del daño , que se ha seguido despues que las Ordenes no se juntan para dar aviso à nuestros *Reies Catolicos* de las necesidades de los *Indios*. fol. 277.
- Cap. 22. Del modo que se tuvo en juntar los *Indios* en las Fiestas para su Doctrina , y para la Misa , y el que aora se tiene. fol. 280.

INDICE DE EL LIBRO
Diez y ocho.

- C**AP. I. Del maravilloso Descubrimiento de la *Isla Española* , que fue principio para conquistar las *Indias Occidentales*. fol. 283.
- Cap. II. Con quanta conveniencia el Descubrimiento de las *Indias* cupo en suerte à los *Reies Catolicos*. fol. 285.
- Cap. III. Como estos *Inclitos Reies* hicieron Oficio de Padres Espirituales de los *Indios* ; y la Conquista de ellas les fue concedido por la *Silla Apostolica*. fol. 287.
- Cap. IV. De como en los *Reies de España* se cumple en estos Tiempos aquello del *Evangelico Siervo* , que fue enviado à llamar los Combidados para la *Cena*. fol. 291.
- Cap. V. De quan peligroso sea el descuido , que en este cargo se ruviere en llamar *Gentes* à la *Cena del Señor*. fol. 293.
- Cap. VI. Del flaco suceso , que huvo en la Conversion de los *Indios* de la *Isla de Santo Domingo* , y de los *Obispos* , que ha remido. fol. 294.
- Cap.

Cap. VII. De como estos *Indios* tuvieron Pronollico de la destruccion de su Religion, y Libertad, y de algunos Milagros, que en los principios de su Conversion acontecieron. fol. 297.

Cap. VIII. De lo que hicieron algunos Religiosos en la Conversion de estos *Indios*, y como algunos de ellos fueron muertos, por irles à predicar el *Evangelio*. fol. 299.

INDICE DE EL LIBRO
Diez y nueve.

Cap. I. De la fundacion, y principio de la Provincia del *Santo Evangelio*, en esta *Nueva-Espana*, que fue la primera de todas las *Indias*, que descubrio Cortès, y sus *Compañeros*. fol. 302.

Cap. II. Del cuidado, y ansia, con que los *Indios* procuraron tener Frailes en sus *Pueblos*, y edificarles con brevedad sus *Monasterios*, y *Casas*. fol. 304.

Cap. III. Del sentimiento, que hicieron los *Indios* de *Quauhtitlan*, entendiendo, que les querian quitar los Frailes, que les habian dado. fol. 305.

Cap. IV. Del sentimiento, que por lo mismo hicieron los de *Xuchimilco*, y *Cholulla*, y la diligencia que pusieron para que bolvieran los Frailes. fol. 308.

Cap. V. De lo que hicieron los *Indios* del Pueblo de *Quauhtinchan*, por no perder la Doctrina de los Frailes de *S. Francisco*, y lo que pasaron, por no querer recibir Religiosos de otra *Orden*. fol. 311.

Cap. VI. En que se prosigue la materia del pasado, cerca de lo sucedido en el Pueblo de *Quauhtinchan*. fol. 315.

Cap. VII. Donde se concluye la materia de los dos Capítulos pasados, y se dice el fin que tuvo la perseverancia de estos *Indios*. fol. 317.

Cap. VIII. De lo que pasaron, y padecieron los *Indios Naturales* de *San Juan Teotihuacan*, por tener Doctrina de los Frailes de *San Francisco*. fol. 320.

Cap. IX. De lo que sucedió à los *Indios* del Pueblo de *Tehuacan*, por no perder la Doctrina de los Frailes de *San Francisco*, y es Capitulo muy de notar. fol. 324.

Cap. X. Donde se dice, como esta Provincia del *Santo Evangelio* dexò algunas *Casas*, y *Conventos*, despues de haverlos morado, y el intento que tuvieron en mudarlas. fol. 328.

Cap. XI. Que prosigue la materia pasada. fol. 331.

Cap. XII. De la fundacion de la Provincia

de *Mechoacan*; y de los primeros Religiosos, que en ella florecieron. fol. 332.

Cap. XIII. De la fundacion de la Provincia de *Iucatan*, y de los Apostolicos Varones, que florecieron en ella. fol. 335.

Cap. XIV. De la fundacion de la Provincia de *Guatemala*, y de algunos Varones Santos, que en ella florecieron. fol. 338.

Cap. XV. De la fundacion de la Provincia de *Nicaragua*, y de su aumento, y estado. fol. 340.

Cap. XVI. De la fundacion de la Provincia de *Çacatecas*, y de los Varones, que florecieron en ella. fol. 341.

Cap. XVII. De algunas cosas sucedidas en el discurso de la fundacion de esta Provincia de *Çacatecas*. fol. 345.

Cap. XVIII. De la fundacion de la *Custodia* de *Tampico*, llamada de *San Salvador*; y de la Provincia de *San Diego* de los *Descalços*. fol. 347.

Cap. XIX. De la fundacion, y aumento de la Provincia de *Santa Elena*, en la *Florida*. fol. 349.

Cap. XX. De las *Jornadas*, y *Misiones*, que à los principios se hicieron, para descubrir nuevas *Tierras*, y *Gente*; y como el Señor no permitió, que alguno de los doce se emplease en otra parte. fol. 354.

Cap. XXI. En que se prosigue la materia de las *Misiones*, y *Jornadas*, que hicieron algunos de los doce primeros Religiosos de *San Francisco*. fol. 357.

Cap. XXII. De algunas cosas tocantes à la Conversion de las *Islas Filipinas*, y de su descripcion, y Ministros. fol. 360.

Cap. XXIII. Que trata de algunas cosas, tocantes à la Conversion del *Japon*, y de los Ministros, que han ido à aquellos *Reinos*. fol. 363.

Cap. XXIV. Que prosigue la materia del pasado; y de lo que à *Manila* escribió Fr. Geronimo de Jesus, con cujas Cartas vino por Embaxador vn Criado del Emperador; y de los Ministros, que salieron de las tres *Ordenes* para esta Conversion, y *Jornada*. fol. 366.

Cap. XXV. De lo que se despachò al *Japon*, y venida del P. Fr. Geronimo à *Manila*, con licencia del Emperador *Dayfusuma*, y de lo que negociò, y su buelta. fol. 368.

Cap. XXVI. De los Provinciales, que ha havido en esta Provincia del *Santo Evangelio*, desde que se fundò, hasta agora. fol. 371.

Cap. XXVII. Que trata de los *Comisarios Generales*, que ha havido en esta *Nueva-Espana*. fol. 374.

Cap. XXVIII. Donde se dà raçon del *Santo Oficio*, y del tiempo que ha que pasó à estos *Reinos* de la *Nueva Espana*. fol. 376.

Cap. XXIX. De los *Autos Generales*, que este

INDICE.

- Santo Oficio*, y *Tribunal* há tenido en diversos tiempos en esta *Nueva-España*, despues que en ella entrò. fol. 379.
- Cap. XXX. Del numero de *Monasterios*, y Partidos de *Clerigos*, è *Iglesias*, que àl presente havrà en esta *Nueva-España*; y *Obispados*, y *Obispos*, que han tido en ella. fol. 381.
- Cap. XXXI. Que prosigue la materia del pasado. fol. 384.
- Cap. XXXII. De lo mucho que escrivieron los Religiosos antiguos *Franciscanos*, en las Lenguas de los *Indios*. fol. 386.



INDICE DE EL LIBRO Veinte.

- Cap. I. Que comienza à tratar la Vida del Venerable, y Apostolico Varon *Fr. Martin de Valencia*, primero Prelado, y Evangelizador de la *Fè* en los Reinos de esta *Nueva-España*. fol. 392.
- Cap. II. De como con deseo de la soledad, quiso entrar en la *Cartuxa*, y no fue la voluntad del *Señor*, que lo hiciese. fol. 395.
- Cap. III. De algunas terribles tentaciones, con que el *Demonio* procurò de inquietar à este *Varon Santo*, de que por la *Divina Gracia* saliò vencedor. fol. 396.
- Cap. IV. Del deseo, que concibiò de padecer *Martirio* por la salud de las Almas; y como estando en *España* le fueron mostradas en espiritu las *Gentes Infieles*, que despues vino à convertir. fol. 398.
- Cap. V. De la abstinencia, y penitencia, y otros exercicios Espirituales, con que el Siervo de Dios rendia su *Cuerpo* à la obediencia del espiritu. fol. 399.
- Cap. VI. De la profunda humildad, y desprecio de si mismo, que resplandecia en este *Apostolico Varon*. fol. 402.
- Cap. VII. En que prosigue la materia de el pasado, y de la paciencia del Santo *Fr. Martin* en las persecuciones. fol. 403.
- Cap. VIII. De la amistad Espiritual, que el Santo *Fr. Martin* tuvo con el primer Obispo de *Mexico*, y con *Fr. Domingo de Betanços*, y como todos tres intentaron de pasar à la *China*. fol. 405.
- Cap. IX. De algunas Visiones, è Revelaciones, que el Santo *Fr. Martin* tuvo de la Conversion de los *Indios*. fol. 406.
- Cap. X. De otras Visiones semejantes à las pasadas. fol. 408.
- Cap. XI. De como el Varon de Dios fue visto atrobado muchas veces, y de algunos Milagros, que de èl se cuentan; y como lo visitaron los Gloriosos Padres *S. Francisco*, y *S. Antonio*. fol. 410.
- Cap. XII. De vn Hurto, que se hizo en el Convento de *Santo Domingo* de esta Ciudad de *Mexico*, siendo Prelado Ordinario de esta *Iglesia Mexicana* el Santo *Fr. Martin*; y de la Procecion, que se hizo, donde saliò desnudo el Santo predicando. fol. 412.
- Cap. XIII. De la muerte del Bienaventurado *Fr. Martin de Valencia*. fol. 413.
- Cap. XIV. De como se perdiò el *Cuerpo* de el Varon de Dios *Fr. Martin de Valencia*, habiendo permanecido entero por mas de treinta Años, despues de su Santa muerte. fol. 416.
- Cap. XV. De algunos Milagros, que se cuentan de este Varon Santo. fol. 418.
- Cap. XVI. De vna Carta, que el Siervo de Dios escriviò al *Comisario General Gismontano*, dandole cuenta de lo que se hacia en la Conversion de los *Indios*. fol. 421.
- Cap. XVII. De la memoria, que de el Santo *Fr. Martin* hai en el Pueblo de *Amaguecan*, y de la veneracion en que son tenidas sus Reliquias. fol. 422.
- Cap. XVIII. En que se contiene la Vida de *Fr. Juan de Teçto*, vno de los tres primeros Evangelizadores, antes de los doce. fol. 424.
- Cap. XIX. En que se contienen las Vidas de los Siervos de Dios *Fr. Juan Aora*, de los tres primeros; y de *Fr. Pedro de Gante*, *Lego*. fol. 426.
- Cap. XX. Que prosigue la Vida del Apostolico Varon *Fr. Pedro de Gante*. fol. 429.
- Cap. XXI. Vida de el *P. Fr. Francisco de Soto*. fol. 432.
- Cap. XXII. Donde se trata de la Vida de el *P. Fr. Martin de la Coruña*. fol. 435.
- Cap. XXIII. Vida de *Fr. Juan X Suarez*, vno de los doce primeros. fol. 437.
- Cap. XXIV. Vida de *Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo*, quinto en numero de los doce primeros Evangelizadores de esta *Indiana Iglesia*. fol. 438.
- Cap. XXV. Vida del *P. Fr. Toribio Mòtolina*. fol. 439.
- Cap. XXVI. En que se contienen las Vidas de los Siervos de Dios *Fr. Garcia de Cisneros*, y *Fr. Luis de Fuenfaldia*. fol. 441.
- Cap. XXVII. Del Santo *Fr. Juan de Ribas*. fol. 443.
- Cap. XXVIII. Vida del Santo *Fr. Francisco Ximenez*. fol. 445.
- Cap. XXIX. De *Fr. Andrès de Cordova*, y *Fr. Juan de Palos*, *Legos*. fol. 446.
- Cap. XXX. En que se contiene la Vida del Santo Obispo *Fr. Juan de Cumarraça*; y primeramente de su *Frailia*, hasta que fue electo en *Obispo* de *Mexico*. fol. 447.
- Cap. XXXI. De como el Santo Varon, con leg

I N D I C E.

- fer Obispo , fue observantísimo de su *Regla*, y muy folicito en su Oficio ; y de la abstinencia , pobreza , y humildad , que siempre tuvo. fol.450.
- Cap. XXXII. Con quanta dificultad aceptó la Dignidad de *Arçobispo* el Santo Fr. Juan de *Çumarraga*, y de su bienaventurada muerte , y sentimiento, que por él hizo toda la *Ciudad*. fol.453.
- Cap. XXXIII. En que se contiene vna Carta, que el Santo Obispo Fr. Juan de *Çumarraga* escribió al *Capitulo General*, celebrado en la Ciudad de *Tolosa*, en *Francia*. fol.456.
- Cap. XXXIV. De la noticia , que se tiene del Cuerpo de este Santo Obispo Fr. Juan de *Çumarraga*; y las cosas que sucedieron en su descubrimiento. fol.457.
- Cap. XXXV. De algunos Religiosos de santa memoria de aquellos Tiempos: especialmente de los *Padres* Fr. Juan de *Roças*, que fue el primer *Comisario* de esta *Nueva-España*, y de Fr. Juan de *Granada*, Fr. Antonio *Maldonado*, y Fr. Antonio *Ortiz*. fol.459.
- Cap. XXXVI. De otros *Varones Santos* de aquellos Tiempos. fol.463.
- Cap. XXXVII. En el qual se contienen las Vidas de los *Apostolicos Varones*, Fr. *Diego de Almonte*, Fr. *Francisco del Pedroso*, y Fr. *Juan de Perpiñan*. fol.466.
- Cap. XXXVIII. De la Vida del Santo Fr. *Andrés de Olmos*. fol.468.
- Cap. XXXIX. De la Humildad del Santo Fr. *Andrés de Olmos*. y exercicio , que tenia en convertir Gente *Barbara*; y como *Dios*, milagrosamente , lo guardaba entre ellos ; y del deseo que tenia , que todos empleasen bien el tiempo. fol.470.
- Cap. XL. Del espíritu de Profecía que tuvo este Santo Varon Fr. *Andrés de Olmos*, y de su bienaventurada muerte ; y de algunos *Milagros*, que en ella acontecieron. fol.472.
- Cap. XLI. Que trata de la Vida del *Apostolico Varon* Fr. *Diego de Olarte*; y de la del Religioso P. Fr. *Juan de Alameda*. fol.476.
- Cap. XLII. Del Santo Varon Fr. *Juan de San Francisco*, de su entrada en la Religion , y venida à esta Tierra ; y de algunas cosas milagrosas con que Nuestro Señor lo ilustró , y adornó. fol. 479.
- Cap. XLIII. De como Nuestro Señor libró à este su Siervo del *Demonio*, que lo queria matar ; y como Fr. *Juan de San Francisco* libró tambien à otro *Indio*, que el *Demonio* persuadia , que se ahorcase. fol.480.
- Cap. XLIV. De como el Siervo de Dios Fr. *Juan de San Francisco* resucitó à vn Niño; y como le aparecieron N. P. S. *Francisco*, y *Santa Clara*; y de su dichosa muerte. f.483.
- Cap. XLV. De Fr. *Alonso Rengel*, quinto *Miñistro Provincial* de esta *Provincia* del *Santo Evangelio*. fol.485.
- Cap. XLVI. Que trata del Venerable P. Fr. *Bernardino de Sabagan*. fol.486.
- Cap. XLVII. De los Venerables *Padres* Fr. *Jacobo de Testera*, y Fr. *Miguèl de las Garrobillas*. fol.488.
- Cap. XLVIII. Vida del Santo Fr. *Alonso de Escalona*. fol.490.
- Cap. XLIX. Como el dicho *Padre* fue electo en *Provincial*; y de sus muchas virtudes , y exercicios *Espirituales*, y de su bienaventurada muerte. fol.493.
- Cap. L. Donde se ponen algunas cosas , en que parece que el Santo Fr. *Alonso de Escalona* mostraba tener espíritu de Profecía; y otras cosas maravillosas , con que el Señor le favoreció. fol.495.
- Cap. LI. De la bienaventurada muerte de el Siervo de Dios Fr. *Alonso de Escalona*, y cosas que sucedieron. fol.497.
- Cap. LII. Que trata de los benditos Religiosos *Varones* Fr. *Marcos de Nisa*, y Fr. *Jacinto de S. Francisco*. fol.499.
- Cap. LIII. Que trata del Venerable Religioso Fr. *Jacobo Daciano*. fol.502.
- Cap. LIV. De los *Padres* Fr. *Pedro de las Garrobillas*, y Fr. *Juan de S. Miguèl*. f.505.
- Cap. LV. Vidas de los *Apostolicos Padres* Fr. *Antonio de Beteta*, y Fr. *Maturino Gilberti*. fol.507.
- Cap. LVI. De Fr. *Juan Fucher*, y Fr. *Antonio de Huete*. fol.510.
- Cap. LVII. Vida del *Apostolico Varon* Fr. *Antonio de Segovia*. fol.513.
- Cap. LVIII. Vida del Excelente Varon Fr. *Martin Sarmiento de Ojastro*, segundo Obispo de *Tlaxcalla*. fol.517.
- Cap. LIX. De algunos Religiosos , dignos de memoria de esta *Provincia* del *Santo Evangelio*. fol.520.
- Cap. LX. De otros Religiosos memorables de aquellos Tiempos. fol.523.
- Cap. LXI. De otros Santos *Varones*, dignos de memoria , que florecieron en esta *Provincia*. fol.525.
- Cap. LXII. De otros Venerables *Padres*, que han florecido en virtud , y santidad , en estas *Provincias* de las *Indias*. fol.528.
- Cap. LXIII. De otros Religiosos de santa Vida de esta *Provincia* del *Santo Evangelio*; y de los *Arços*, que llaman de *Otumpa*, por donde traxo el Agua à el Pueblo este *Apostolico Varon* Fr. *Francisco de Templeque*. fol.531.
- Cap. LXIV. De otros Santos Religiosos de esta *Provincia* del *Santo Evangelio*. fol.535.
- Cap. LXV. Vidas del *Apostolico Varon*, y primer Obispo de *Iscatàn* D. Fr. *Francisco de Toral*; y de otros Ilustres *Varones*.

I N D I C E.

tonés de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 537.
Cap. LXVI. De algunos otros Religiosos señalados en Santidad de aquellos Tiempos.	fol. 542.
Cap. LXVII. De otros Santos Religiosos dignos de memoria de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 546.
Cap. LXVIII. Que trata de la Apostolica Vida del Venerable P. Fr. Gonçalo Mendez.	fol. 547.
Cap. LXIX. Que contiene el Testimonio de como revelò Dios à su Siervo, que el Emperador Carlos V. fue libre de las Penas del <i>Purgatorio.</i>	fol. 550.
Cap. LXX. De la Vida del Apostolico Varon Fr. Francisco Gomez.	fol. 552.
Cap. LXXI. De la Vida del Venerable, y Santo Varon de Dios Fr. Domingo de Areizaga, de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 555.
Cap. LXXII. De otros excelentes Varones de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 558.
Cap. LXXIII. Vida del mui Religioso P. Fr. Geronimo de Mendieta.	fol. 561.
Cap. LXXIV. En que se contiene la Vida del Siervo de Dios Fr. Garcia de Salvatierra.	fol. 565.
Cap. LXXV. Que prosigue la Vida del Santo Fr. Garcia; y cosas maravillosas que Dios obrò por él, y de su fanta muerte.	fol. 567.
Cap. LXXVI. Donde se contiene la Vida del Venerable P. Fr. Alonso Urbano.	fol. 569.
Cap. LXXVII. Del Varon Santo Fr. Fernando Pobre.	fol. 574.
Cap. LXXVIII. Vida del Venerable P. Fr. Pedro Oròz, y la de Fr. Francisco de Liñan, y Fr. Francisco de Ayala.	fol. 575.
Cap. LXXIX. Vidas de los mui Religiosos Padres Fr. Juan de Nafarmendi, Fr. Francisco de Gamboa, y Fr. Pedro de Aguirre.	fol. 580.
Cap. LXXX. Vidas de los Apostolicos Varones, Fr. Francisco de Reinofo, Fr. Garcia de Cañete, y Fr. Francisco Sanchez.	fol. 584.
Cap. LXXXI. Vidas de otros Apostolicos Varones de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 587.
Cap. LXXXII. Que trata de otros Varones Apostolicos de estos Tiempos, que son dignos de memoria.	fol. 589.
Cap. LXXXIII. De otros Varones Bienaventurados de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 593.

Cap. LXXXIV. Vidas de los Santos Religiosos, Legos, Fr. Diego Sanchez, y Fr. Diego de Guadalcanal.	fol. 595.
Cap. LXXXV. Donde se dà raçon, en comun, de otros Religiosos, que acabaron su Vida con olor de Santidad.	fol. 597.

INDICE DE EL LIBRO Veinte y vno.

C A P. I. De Fr. Juan Calero, primer Martir de los <i>Christianos Viejos</i> , en esta nueva Iglesia, en la Santa Provincia de <i>Xalisco.</i>	fol. 604.
Cap. II. De Fr. Antonio de Cuellar, Guardian del Monasterio de <i>Etzatlan</i> , Provincia de <i>Xalisco.</i>	fol. 608.
Cap. III. De Fr. Juan de Padilla, y Fr. Juan de la Cruz, de la Santa Provincia de <i>Xalisco.</i>	fol. 610.
Cap. IV. De Fr. Bernardo Cosin, y Fr. Juan de Tapia; y otros Religiosos, que fueron martirizados.	fol. 612.
Cap. V. De Fr. Francisco Lorenzo, de su santo celo, y ocupacion en la Conversion de los <i>Infieles</i> , en la Santa Provincia de <i>Xalisco.</i>	fol. 614.
Cap. VI. De otras entradas que hicieron Fr. Francisco Lorenzo, y su Compañero Fr. Miguel de Estivaliz.	fol. 617.
Cap. VII. De la profecucion de este santo Varon en su Predicacion; y como los <i>Infieles</i> le mataron con otro Compañero.	fol. 620.
Cap. VIII. De otros Religiosos, que murieron por Confesion de la Fè, y Predicacion del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 623.
Cap. IX. De tres Religiosos, que murieron en demanda de la Conversion de los <i>Infieles</i> , y aumento de la Santa Fè <i>Catolica.</i>	fol. 626.
Cap. X. De otros Religiosos, que han sido muertos por los <i>Chichimecas</i> , en odio de la Fè <i>Christiana</i> , que predicaban, en la Provincia de <i>Xalisco.</i>	fol. 628.
Cap. XI. Del fin, y muerte, que tuvieron tres Religiosos de la Orden de <i>San Francisco</i> , que se quedaron en la Isla de <i>Guadalupe</i> , entre los <i>Indios Idolatras</i> de ella, pasando à las <i>Indias.</i>	fol. 631.
Cap. XII. De la muerte de otros dos Religiosos de esta Provincia del <i>Santo Evangelio.</i>	fol. 633.

Fin del Indice de los Capítulos.

PROLOGO

AL LIBRO QUINCE.



A MUI ILUSTRE, y celebrada Orden de mi Serafico P. S. Francisco, no puede dexar de llamarse Gloriosa, y aun Gloriosissima, no solo por raxon de la gloria Humana; de que los Hombres en esta Vida mortal se precian, sino tambien de aquella que se conserva en la perpetuidad de la Bienaventurança. Porque si gloria (como dice Ciceron) es una frequente fama, con alabança de alguna cosa acaccida: esta Ilustrissima Religion, y Familia la tiene alcançada con grandes, y aventajadissimas condiciones; y no de las comunes, con que se vive en el Mundo, sino de aquellas que dan nombre memorable, y perpetuo en los casos mas haçañosos, que se acometen para ser contados en los Memoriales de Dios, cuyo Caudillo (como otra Moysen para su Israelitico Pueblo) siempre ha sido; porque si consideramos la Lei Divina por una parte, y la malicia del Demonio por otra, veremos como esta Santa Lei de Dios es una contienda, y guerra, publicada à fuego, y sangre, contra la malicia, y falsa doctrina, que el Demonio enseña, y tiene introducida entre los ciegos, y desventurados Hombres, que se han dexado llevar de su depravado intento, por los senderos errados de su perdition. De manera, que son Vandos encontrados Dios, y su Lei, con el Demonio, y su malicia; para lo qual hai Hombres, que siguen ambas Vandersas; de los quales, los que militan debaxo de la Regla Franciscana, son señalados entre los que siguen el Estandarte de la verdadera Fè, y con ella en el Coraçon, se ponen en el Campo, haciendo rostro, y guerra al Enemigo; y no solo se precian, ayudados de la Divina Gracia, de estår alistados en el numero de los Soldados de Jesu-Cristo, sino que son los Caballos ligeros de Dios, que corren este Campo espacioso de la Iglesia.

Abac. 3. Esto es lo que dixo el Profeta Abacuc, hablando con Dios: Correis, Señor, sobre vuestros Caballos, y vuestros Carros seràn la salvacion, y como dice otra Letra: Vuestro andar à Caballo serà salud: aunque es verdad, que Nicolao de Lyra, y otros, declaran esta Letra de los Caballos de los Persas, y

Medos, contra los Babilonios: la Glosa ordinaria siente ser estos Caballos las Animas santas de los Justos, en las quales se manifiesta Dios, como en Carros fuertes, y ligeros de quatro Caballos, en los quales dà buelta al Mundo, y se và manifestando. Pero Hugo Cardenal la entiende de los Apostoles, y Predicadores, y dice, que este Carro, ò Quadriga, tirado de quatro Caballos, es el Santo Evangelio, escrito por los quatro Evangelistas, en el qual Sacrosanto Evangelio està, y consiste la salvacion de todos. Titelman en la Parafrazi de este verso, dice, que viene Dios caballero sobre estos Caballos blancos, y ligeros, que son los Apostoles, que llevan à Dios en su Doctrina, predicandola por todo el Mundo. Y Jacobo de Valencia dice lo mismo, estendiendo mas la inteligencia de este lugar. De manera, que los Santos Apostoles fueron los Caballos ligeros de Dios, que se pusieron en la delantera de este Exercito, y Campo de la Iglesia, para escaramucear con el Demonio, y ganarle Tierra, en defensa de esta infalible, y notoria verdad del Evangelio de Christo, y Lei Divina de Dios. Pues que esto mismo se entienda de la Sagrada Religion de mi Glorioso P. S. Francisco, quien lo duda, sabiendo, que desde los principios de su fundacion siempre corrió las Tieras del Mundo con animo varonil de hacer rostro al Demonio, y ganarle las Armas, con que traia vencidos los Hombres, ciegos de su engaño Vando?

Esto se prueba, porque luego que este Milagroso Hombre Francisco se biço Padre, y Capitan de esta Serafica Congregacion, començò, por Si, y por los Suios, à correr, como Caballos ligeros de Dios, las Tierras del Universo, predicando su Evangelio, y persuadiendo à los Infieles la Conversion à su verdadero Criador. Esto començò à poner en proposito el Año de 1212. que fue el quarto de la institucion de la Orden, como se lee en las Cronicas Generales. Aunque por esta vez no tuvo efecto: su encendido desseo, por inconvenientes, y estorvos, que le puso Dios, segun el mismo lo coligiò de ellos. Pero luego el de 1219. que fue quando se celebrò el Capitulo, que llamaron de las Esteras, al onceno de la fundacion, de su Santa Orden, en el qual tiempo, se juntaron en el, cinco mil Frailes (que en este numero estava ià multiplicada la Serafica Religion Franciscana)

Glos. Hida
Francisca
Titelm. in
Paraphr.
H. L.
Valenc. in
hunc loc.

Cicer. lib.
de Reib.

Abac. 3.

Lyr. in
hunc loc.
comp.

Cron. 71
part. cap.
2. lib. 11



dise

distribuyó sus Frailes en Provincias señaladas, y Ministros Provinciales, que las go-
vernasen, y rigiesen, y embió seis Frailes à
Marruecos à predicar à los Moros la Fè de
Jesu-Christo, embió à Tunez à Fr. Gil, con
otros Compañeros, à predicar contra la Sec-
ta de Maboma, aunque no consiguieron sus
santos y Apostolicos intentos. Fue por su par-
te, este Santo Patriarca à convertir a Sol-
dian de Egipto, en cuyos Reinos se entretu-
vo predicando el Evangelio de Jesu-Christo
Nuestro Señor, para lo qual llevó algunos
de sus Compañeros. De manera, que luego
en sus principios comenzó Francisco à mos-
trarse Caballo ligero de Dios, corriendo las
Tierras del Eneidigò el Demonio, y sacando
en su compañía, y por otras diversas partes
otros, que con el mismo intento, y deseo
mostraron el celo con que defendian el Evan-
gelio, que predicaban, de los quales volaron
para Dios los cinco Martires de Marruecos,
que fueron las Primitias, que esta Seráfica
Religion ofreció al Cielo, que como Caballos
ligeros, que eran de ese mismo Dios, no tar-
daron en hacer la Jornada, descansando del
trabajo, con que havian corrido en esta Vi-
da mortal, en aquella soberana, y eterna.
Otros fueron martirizados en Centa Año de
1227. uno despues de la Muerte de este
Gran Padre de Pobres Francisco, que aunque
murió en la Vida mortal (à la qual todos los
Mortales pagan tributo, y pecho) no murió
en la continuacion de la imitacion, à cuyo
exemplo sus Apostolicos Hijos hacian estas,
y otras muchas jornadas, en orden de con-
vertir Almas à Dios y desterrar al Demo-
nio de ellas. Y aunque es verdad, que la de
el Santissimo P. Santo Domingo fue fundada
en el mismo tiempo, siendo la de mi P. S.
Francisco primera en fundacion, aunque la
del Glorioso Patriarca Santo Domingo se
confirmò primero con Letras Apostolicas tes-
timoniales, la de Francisco, asi como tuvo
principio primero en tiempo, lo tuvo tambien
en los Hijos Martires, que le dió à Dios: co-
mo parece manifesto por lo que el P. Fr. Luis
Rebolledo cuenta en las Cronicas reformadas
de la Orden, por estas palabras formales: Y
aun los Padres de Santo Domingo, en su
Historia, cuentan, que en el primer Capi-
tulo General, que se celebrò en su Orden en
Bologna, el Año de 1220. en la Pasqua de
Pentecostès, donde llegó la Nueva cuenta del
Martirio de estos Santos, que havia sido à
diez y seis de Enero, del mismo Año, la bu-
ena Pasqua que tuvo el Gloriosissimo Santo
Domingo con esta Nueva, y lo que se alegrò,
que su Amigo S. Francisco comenzase à em-
biar al Cielo Hijos, y con esta ocasion, de tan
felicès muertes, animò mucho, à sus Frailes

para ponerlos en codicia de hacer lo mismo; y
sobre esto les habló largamente, porque con
una santa embidia de la que su Orden co-
mençase à llevar aquel fruto tan provecho-
so, y honroso del Martirio, que la de su mas
que Hermano San Francisco llevaba. De ma-
nera (segun estas palabras dichas) que la Or-
den de S. Francisco, mi Padre, fue la que
de estas dos, dió al Cielo este santo fruto, no
solo en estas ocasiones dichas, sino en otras
muchas, que despues fueron sucediendo, es-
tendiendose por la Tierra, y siendo (como
decimos) los Caballos ligeros de Dios, que la
fueron corriendo toda, escaramuçando con el
Demonio, Padre de la maldad, y cruel Cor-
sario del bien de las Almas de todos.

Pues si dexando lo hecho, y acontecido
por todo aquel Mundo Viejo, donde tanto
esta celeberrima Orden se ha mostrado, y di-
latado, bolvemos los ojos à este, que respecto
de aquel, llamamos Nuevo, à quien se debe
este primacío, sino à la Orden de mi Glorio-
so P. S. Francisco? Ella fue la primera, que
con pasos Christianos pasó su suelo, y la
que embió sus Caballos ligeros, à que la explo-
rasen, y comenzasen à escaramuçar con el
Demonio, para quitarle de las manos Empre-
sa que tanto à Dios Hombre havia costado.
Fue este caso mui parecido al otro, que cuen-
ta la Sagrada Escritura, que sucedió à Jo-
natás, y à su Page, ò Criado de Lança, que
subiendo aspera, y escabrosamente al Real
de los Enemigos del Pueblo de Dios, ellos dos
comenzaron la Batalla, y fueron briendo en
los incircuncisos, hasta que la Gente del Cuer-
po del Exercito vino a ayudarles, y à alcan-
çar con ellos juntamente la Victoria. Con-
comenzaron, pues, los Frailes de S. Francisco en
este Nuevo Orbe la pelea con el Demonio,
metidos entre sus Enemigos los Indios
Infieles, y despues que comenzaron esta
renida Batalla, vinieron los de las otras Or-
denes, que les ayudaron, y todos juntos hi-
cieron la Guerra, y salieron con Victoria,
bauçando, predicando, destruyendo Idolos,
y antiquilando la Idolatria, y desterrando
al Leronio, inventor de ella. A esto vinie-
ron los doce Apostolicos Varones primeros,
embiaos del Inuictissimo Emperador Car-
los Quinto, de soberana memoria, con Auto-
ridad del Vnario de Christo Adriano Sexto,
donde comenzaron à mostrarse valerosos en
la Conuersion de estos Indios Infieles, ga-
nando gloria, no solo Humana en la opinion,
que entre los mismos Indios, y Castellanos
tenian, sino entre los Ciudadanos Celestia-
les, siendo Ministros fieles del Evangelio de
Christo.

Y si los Hombrès mortales, por solo que
hacen cosas haçañosas, y acualentia, en el
Mun-

Cron. 1.
part. c. p.
23. lib. 1.

Cron. 1.
part. cap.
58. lib. 3.

Cron. 1.
part. cap.
58 lib. 3.
lib. 1. cap.
58

Samuel 1.
cap. 14.

Mundo, desean gloria en sus mortales hechos, de quanta maior son dignos los que no se ocuparon en vencer las fuerças de los Cuerpos, sino de las Almas Infeles, quitandoles la doctrina, con que servian al Demonio, y estampando en ellas, la de la verdadera salud, que guia à la Bienaventurança: De Cipion, Africano, cuenta Valerio Maximo, que hizo poner Estatua al Poeta Ennio, entre los de su Linage, porque en los Versos que le hizo cifò, con grande elegancia, sus grandes Victorias, y Hazañas. Pues por què no quedaràn en eterna memoria las de estos Apostolicos Varones, que no solo vencieron en sus Reencuentros à los Hombres, que se les opusieron, sino tambien al Demomo, à quien como à Dios adoraban, no teniendo en nada el interès de las cosas de la Vida, por ganar la honra, y gloria del premio de la Bienaventurança? Esta es la que levanta Coraçones humildes de Hombres comunes, y llanos à la alteça de su cumbre, teniendo en mas la honra, que el interès de las Riqueças: como se vido en vn Soldado de Cipion, que por haverse mostrado muy valeroso, en la Guerra de Numancia, y dandole la Republica ciertas Armas de Oro, de grande valor, y precio por paga; y ofreciendole el Emperador otras de Plata de menos valor, en demonstracion de su esfuerco, y valentia, tomò antes las de Plata, que las de Oro, estimando mas la honra, que el Rei le hacia, que el interès, que la Republica le daba. Esta quisieron estos Evangelicos Varones, batallando por solo la Honra de Dios, no estimando, por precio de sus Vidas, lo mucho que pudieran tener en ella, si solo atendieran à la codicia de los Bienes Temporales. Esta sola Gloria buscaron, no estimandola en la boca de los Hombres, sino depositandola en el regaço de Dios, que es el que la premia, con colmadas ventajas, teniendola en la primicia de sus conciencias, y presentandola al juicio del verdadero Juez, que conoce el fiel peso de todas las cosas.

De estos, pues, fue el primer Prelado el Benditissimo Varon Fr. Martin de Valencia, y no faltaràn Historiadores de grande Autoridad, como refiere Fr. Diego Valades en su Retorica Christiana, que notaron, que el mismo Año, que Martin Lutero, Herefiarca, començò en la Germania à derramar su heretica ponçoña, se levantò en España este Apostolico Varon Fr. Martin, para traer à los Indios la Doctrina sana, y santa del Evangelio Sagrado de Christo Nuestro Redemptor; porque la Capa de Christo, que vn Martin, Herege, rompía, otro Martin, Catolico, y Santo, cosiese, y la vestidura, que aquel mal Hombre desnudaba à los Christianos, que pervertia, y en-

gañaba, este verdadero imitador de la Verdad Evangelica, la vistiese à estas nuevas Plantas Christianas, que de voluntad la recibian. Y este pensamiento no và muy fuera de camino, porque Martin Lutero començò su Secta cerca del Año de 1517. en el qual Año ià tambien començaba la Fama del Descubrimiento de la Tierra Firme de estas Indias; y en este tiempo, divulgandose por toda España, lo que en las dichas Indias pasaba, se determinò de venir à esta Peregrinacion, como por la Obediencia le fuese mandado; lo qual (aunque lo deseò) no le fue concedido, hasta el Año de 24. (como en su Historia decimos, y verèmos en los primeros Capítulos de este primer Libro) y no haciendo agravio à la misma Historia, podemos decir, que si Martin Lutero pervirtiò, con su falsa, y abominable doctrina tantas, y tan grandes Provincias de Gentes, Fr. Martin de Valencia convirtiò à Jesu-Christo otras tantas, y muchas mas, por Si, y por sus Compañeros, con su Santa, y Evangelica Doctrina; y si el otro con soberbia, como otro Lucifer, derribò à los que lo siguieron, este humilde Fraile, con humildad Christiana, y profeson de pobreza, guiò à estos Indios para Christo, que es el verdadero Pastor, en cuyo conocimiento han muerto infinitos de ellos; porque desde vna puerta se cierra, otra se abre: y si el Deminio engaña à vnos (porque Dios así lo permite) ese mismo Dios abre los ojos de otros, y les hace conocer los errores, y cegueras, en que han estado, para que dexadas, y aborrecidas, se buelvan à El, como à su verdadero Señor, que los criò, è hizo. Y aunque es verdad, que decimos en otra parte, que no sin misterio fue elegido Fernando Cortès, para el Descubrimiento de esta Tierra, y Conquista de sus Moradores, hizo, digo en esta, que con mucho mas claro misterio lo fue el Varon Santo Fr. Martin de Valencia con sus Compañeros, para este ministerio de la Conversion; porque quiso Dios hacerlos Caballos ligeros de esta su Nueva Iglesia, embiandolos primero à que corriesen las Tierras de estos Infeles, para que como ligeros por pobreza, y blancos por perfeccion de Vida, entrasen ligeramente à despojar los Exercitos Infernales, que tan pujantes estaban entre estos Indios, donde no havia otro conocimiento en lo Espiritual, mas que el de los falsos Demonios.

Estos, pues, son los que en estas esferdidissimas Tierras han sido los primeros, y en todas las Conversiones, que se han hecho, han ido delante, como por esta larga Historia se verà, en todos los libros de ella, llevando Dios sobre los Hombros de estos Apostolicos Ministros su Evangelio, para que se siga luego

Valer. lib. 8. cap. 15.

Valer. lib. 8. cap. 15.

Infr. lib. 20. cap. 1. & seqq. H. V.

Infr. lib. 28. cap. 14.

Valades in Rhetoric. Christian. ad Concionandi, & orandi usum acco modata.

4.
 luego la salvación; que el Profeta Abacuc dice (como dexamos citado) porque del conocimiento de la Lei Divina de Dios, se sigue la Redempcion de las Gentes, como juntamente con conocerla, la reciban; y guarden, como deben, y ese mismo Dios pide. De la venida de estos primeros Religiosos, se trata en este primer Libro de este tercer Tomo, de sus Exemplos, y Trabajos, que en esta Obra de la Conversion padecieron; y en el tambien se dice la venida de los Religiosos de las Ordenes de los Santissimos Padres Santo Domingo, y San Agustin, que juntamente con los Franciscos, con admirable exemplo, y suma diligencia, cultivaron esta Viña del Señor. Y porque à cada una de las Ordenes incumbè el cuidado de dar entera, y larga Relacion de lo que à su parte tocara, lo no harè sino darla sumaria; y compendiosa de como començaron, y de el estado, en que agora estàn sus Religiones, como se dirà en el Libro diez y nueve, donde se trata de las Provincias de esta Nueva-España, haciendo memoria de singulares Personas, que las merecieron tener, y de quien lo mas noticia se podido haver. Lo mismo harè, cerca de los Padres Clerigos, diciendo las Vidas de algunos, que à imitacion de los pobres Religiosos, pobre, y Apostolicamente trabajaron en la Conversion, y Ministerio de los Indios, en esta Provincia de Mexico. Juntamente con esto prosiguen los medios, que estos Apostolicos Varones pasieron para esta Conversion, y se dicen cosas particulares, que en ella hubo; y como la Tierra diò à Dios las primicias de su Evangelico Fruto en unos Niños Tlaxcaltecas, que fueron muertos por los Indios Infieles, en odio de la Fè, que les predicaban.

Todas estas cosas, hasta agora no han salido à luz, ni se han tratado, no porque no las havia muy en abundancia, sino porque los que las hicieron, y obraron (como decimos en otra parte) mas atendieron à obrarlas, y servir à Dios en ellas, que ha escribirlas, ni jactarse de haverlas obrado, y hecho; pero à que Dios quiso que fuesen hechas, y obradas en su santissimo servicio, tambien quiere que agora salgan, despues de haver sido hechas en tan copioso numero, usando en este caso de su Divina Providencia, que siempre và descubriendo por Tiempos las Obras de su Magestad, y Grandeça, para que en todos los

que huviere, hasta que el Mundo se acabe, hai cosas nuevas, en que alabar à su Divina Misericordia, haciendole cada Dia nuevos Canticos de alabanças, diciendo David: Cantad à Dios Cantares nuevos, que se deben hacer de nuevas Haçañas; y Maravillas, que cada Dia obra. Y todo esto (Christiano Lector) he copiado; y juntado de varios Escritos, y Memorials, y muchas diligencias, que he hecho en inquirir Historias, y Papeles, que cada qual de por si eran confusos, y juntos en este Volumen, y Tomo hacen una muy clara, y gustosa Historia. Bien pudiera pretiarme de nuevo Hombre en esta nueva Historia, pues son cosas nuevas las que en ella escribo; pero como tengo à Dios por blanco de mis trabajos; de su favor, y mano reconozco todo lo bueno, que se hallare en ella; y así digo, que lo bueno es de Dios, y lo no tal, es mio, pues soi el que escribo lo uno, y lo otro. Y como dice Plinio el Segundo: No ai Libro tan malo; que no aproveche alguna parte de su Lectura; y por esto se seguirà bien luego otro dicho suyo, que dice, que por quanto no nos permite el Cielo, que viva nos para siempre, es bien que dexemos alguna cosa, en la qual corra nuestro Nombre por muchos Siglos. Y esto hace à muchos, que escriban, y à mi me ha puesto animo à que haga lo mismo, è ià que no en todo, al gusto de todos, à lo menos en la parte, que de sí fuere buena, me ofrezco con toda benevolencia; no obstante, que tanto trabajo me ha costado lo uno, como lo otro, y que el mismo estudio he tenido para todo. Y si el Lenguage no es de Parnafos, ni Helicones, ni del que và haciendo estruendo, y ruido por las Orejas de los que no quieren sino lenguaje, que sirva de Saca, y Costal, donde se hecha Paja, me escuso con decir, que no tengo otro, y que aunque se Latin, no me satisfacen Vocablos Latinos, escribiendolo en Vulgar Castellano; y los Sabios (como dixo Horacio) no buscan en los Libros Latinos la Elegancia del Estilo, sino la Verdad, y Fè de lo que en sí contienen; y lo mismo dice Capitolino. Esto ofrezco con grande puntualidad, porque lo he averiguado con rigor de Historiador, y no lo vendo con sola la obligacion de Poeta: Y con esto doi fin à mi Prologo, y principio al Libro Primero de este tercer Tomo, que es el quinceno en numero.

Psal. 32.
 43.
 153.

Plin. lib.
 2. Epist.

Horat. de
 Art. Poet.
 Capitolin.

Ecolg. 4.



LIBRO



LIBRO QUINCE

DE LOS VEINTE Y VN RITVALES,
Y MONARQUIA INDIANA,

COMPUESTA POR Fr. JUAN DE TORQUEMADA, DE LA
Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DEL LIBRO QUINCE.

PONE CUIDADO CORTÈS, EN LAS COSAS DE LA CONVERSION, y no menor el Inviçtissimo Emperador, en embiar Ministros. Fr. Francisco de los Angeles, y Fr. Juan Clapion, procuran la Jornada, no la consiguen, y viene à ella el Santo Frai Martin de Valencia, con once Compañeros: Llegan à la Nueva-España: Son recibidos de Cortès, con grande humildad, y buen egemplo de los Indios. Tiene luego Capitulo, y sale por Primer Castodio: Repartè sus Frailes, por Provincias, y comiençan la Convercion: Los medios, que para ella pusieron, que fueron muchos, y mui notables: Pasan muchos trabajos, por no saber la Lengua: Edificase la Iglesia de S. Francisco de Mexico, que fue la primera de la Nueva-España: Vienen los Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, y S. Agustín: Dicese de algunos Padres Clerigos, que aiudaron à la Convercion: Mueren algunos Niños Tlaxcaltecas, à manos de Infieles: Derriban los Idolos, y Templos: De la perfeccion de Vida, que estos Apostolicos Varones tuvieron, y Persecuciones que pasaron: Crianse Niñas Indias, con Anas Españolas; y dicensè algunos egemplos de virtud de algunas de estas Gentes en sus principios: Dicensè algunos Lugares de Escritura, que parece que hablan à la letra de la Convercion de estos Indios; y como se introdujo facilmente, entre ellos, el Santo Evangelio: Y que hasta agora no se ha hecho la total predicacion del Evangelio, por todo el Mundo, y otras cosas tocantes, à estas, al proposito de la Convercion.

CAP. I. Del cuidado grande, que Cortès tubo, de pedir Ministros, para la Doctrina de esta Nueva-España.

DESPUES, que el Excelentissimo Capitan Don Fernando Cortès, tuvo Conquistados los mas de estos Reinos Mexicanos (lo qual tenia acabado el Año de mil y quinientos y veint

Tomo III.

te y vno) luego el Año siguiente; que fue el de veinte y dos, dió orden, como darles Ministros Evangelicos, que los doctrinasen, y ensenasen; que no menos cuidava de esto, que de embiar muchas, y mui grandes Riqueças à su

Rei;

Rei , y Señor ; las quales llevaron Alonso de Avila , y Antonio de Quiñones , Procuradores de este Reino ; y mostrando este ardentísimo celo , hacia diligencia grande para persuadirlo. Esto puso en egecucion en todas las Relaciones , y Cartas , que escribió à la Magestad Real del Emperador , pidiendole siempre con mucha instancia , declarando la capacidad , y talento de los Indios , de esta Nueva-España , y la necesidad , que tenian de Ministros , que mas por obras , que por palabras , les predicasen la Observancia , y Guarda del S. Evangelio de N. S. Jesu Christo : Y porque mejor se conozca su buen deseo , y Celo finto en este Caso , referirè aqui sus formales palabras , sacadas de vnas sus Relaciones , ò Cartas , que son las que se siguen.

Todas las veces , que à V. S. M. he escrito , he dicho à V. Alteça , el aparejo , que ai en algunos de los Naturales , de estas Partes , para se convertir à nuestra Santa Fè Catolica , y ser Christianos , y he embiado ; à suplicar à V. C. M. para ello , mandase proveer de Personas Religiosas , de buena Vida , y Egemplo : y porque hasta agora han venido muy pocos , ò casi ningunos , y es cierto , que haria grandísimo fruto , lo torno à traer à la memoria à V. A. y le suplico lo mande proveer , con toda brevedad , porque de ello Dios Nuestro Señor será servido , y se cumplirá el deseo , que V. A. ; en este Caso , como Catolico , tiene. Y porque con los Procuradores Antonio de Quiñones , y Alonso de Avila , los Concejos , de las Villas de esta Nueva-España , y Yo , embiamos à V. M. mandase proveer de Obispos , ò otros Prelados , para la Administracion de los Oficios , y Culto Divino ; y entonces parecieron , que así convenia : Agora , mirandolo bien , hame parecido , que V. S. M. lo debe mandar proveer de otra manera , para que los Naturales de estas Partes , mas aína se conviertan , y puedan ser instruidos en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica ; y la manera , que à Mi en este Caso me parece , que se debe tener , es , que V. S. M. mande , que vengan , à estas Partes , muchas Personas Religiosas (como ya he dicho) y muy zelosas de este fin , à la Conversion de estas Gentes ; y que de estos se hagan Casas , y Monasterios , por las Provincias , que acá nos pareciere , que conviene ; y que à estos se les dè de los Diezmos , para hacer sus Casas , y sustener sus Vidas : y lo demás , que restare de ellos ,

sea para las Iglesias , y Ornamentos de los Pueblos , donde estuviere los Españoles , y para Clerigos , que los sirvan : y que estos Diezmos los cobren los Oficiales de V. M. y tengan cuenta , y raxon de ellos , y provean de ellos , à los dichos Ministros , è Iglesias , que bastara para todo , y aun sobrarà harto , de que V. M. se puede servir ; y que V. A. suplique su à Santidad , conceda à V. M. los Diezmos de estas Partes , para este efecto , haciendole entender , el servicio , que à Dios Nuestro Señor se hace , en que esta Gente se convierta , y que esto no se podia hacer , sino por esta via : Porque aviendo Obispos , y Prelados , no dejarian de seguir la costumbre , que por nuestros pecados oi tienen algunos , en disponer de los bienes de la Iglesia , que es gastarlos en pompas , y en otras cosas , y en dejar Maiorazgos à sus Patientes. Y aun sería otro maior mal , que como los Naturales de estas Partes , tenian en sus Templos Personas Religiosas , que entendían en sus Ritos , y Ceremonias ; y estos eran tan recogidos (así en Honettidad , como en Castidad) que si alguna cosa , fuera de esto , à alguno , le sentian , era punido con pena de Muerte : Si agora viesen las cosas de la Iglesia , y Servicio de Dios , en poder de Canonigos , y otras Dignidades , y supiesen , que aquellos eran Ministros de Dios , y los viesen vsar de la profanidad , que agora , en nuestros tiempos , en esos Reinos vsan , sería menoscabar nuestra Fè , y tenerla por cosa de burla ; y sería tan gran daño , que no creo aprovecharia ninguna otra predicacion , que se les hiciese. Y pues tanto en esto và (y la principal intencion de V. M. es , y debe ser , que estas Gentes se conviertan ; y los que acá en su Real Nombre residimos , la debemos seguir , y como Christianos tener de ello especial cuidado , he querido en esto , avisar à V. C. M. y decir en ello mi Parecer , el qual suplico a V. M. reciba , como de Persona , Subdito , y Vassallo suyo : Que así , como con las fuerzas corporales , trabajo , y trabajarè , que los Reinos , y Señorios de V. M. por estas Partes se ensanchen , y su Real Fama , y gran poder , entre estas Gentes , se publique : así deseo , y trabajarè con el Alma , para que V. A. en ellas mande sembrar nuestra Santa Fè ; porque por ello merezca la Bienaventurança de la Vida perpetua. Y porque para hacer ordenes , y bendecir Iglesias , Or-

namientos , Olio , y Chrisma , y otras cosas , no aviendo Obispos , seria dificultoso ir à buscar el remedio de ellas , à otras Partes : Asimismo V. M. debe suplicar à su Santidad , que conceda su poder , y sean sus Subdelegados , en estas Partes , las dos Personas principales , que à ellas vinieren ; vno de la Orden de San Francisco ; y otro de la de Santo Domingo , los quales tengan los mas largos Poderes , que V. M. pudiere ; porque por ser estas Tierras tan apartadas de la Iglesia Romana , y los Christianos , que en ellas residimos , y residieren , tan lejos de los Remedios de nuestras Conciencias , y como humanos tan sujetos à pecado , ai necesidad , que en esto su Santidad , con nosotros , se estienda , en dár à estas Personas mui largos Poderes ; y los tales Poderes succedan en las Personas , que siempre residan en estas Partes , que sea en el General , que fuere , en estas Tierras , y en el Provincial de cada vna de estas Ordenes.

Este Capitulo de Carta quadrò mucho al Emperador ; porque lo mismo le aconsejaron en España , las Personas , que consultò sobre este Negocio , en particular dos Hermanos , llamados los Coroneles , Famosísimos Letrados , los quales , à pedimento , y mandado de su Magestad , hicieron vna Instruccion , y Doctrina mui docta , y curiosamente ordenada , de como se les avia de dár à entender , à estos Indios las cosas de nuestra Fè , y Misterios de ella , por manera de Historia , conforme à la Relacion , que tenian de su capacidad , y (como he dicho) aconsejaron al Emperador , que para su Conversion embiase Ministros , que no recibiesen de ellos , sino sola la simple comida , y vestuario ; porque de otra manera , no harian en ellos fruto alguno espiritual ; y así lo cumplió con grandísimo cuidado , como adelante se verá : y no permitió en todo el tiempo que despues reinò (que fueron mas de treinta Años) que pasasen à estas Partes Clerigos Seculares , sino fuese algun Particular , y mui examinado : puesto que algunos otros pasaron à escondidas , y ocultamente. Solo en lo de los Diezmos , y en dejar de venir Obispos , no podia aver efecto la traça , que Cortès dava ; porque , ni el Summo Pontifice concediera los Diezmos , de aquella fuerte , ni eran menester para los Ministros , que al principio venian , pues eran Frailes Observantísimos de San Francisco , y ni ellos los recibieran , ni pudieran (aun-

que quisieran) segun su Regla ; y Profesion , que aunque pudiera hacer esta dispensacion el Vicario de Christo , eran ellos tan Pobres , y deseosos de serlo , que no admitieran Diezmos por ninguna manera del Mundo.

Y aunque cierto Historiador dice , que Cortès escrivió à Frai Francisco de los Angeles , General de los Franciscos , que le embiasen Frailes , para la Conversion , y que les haria dár los Diezmos de esta Tierra ; y que así le embió doce Frailes , con Frai Martin de Valencia , es manifiesto engaño , y caso sin fundamento ; porque en esta saçon , aun no pudo saber Cortès , que Frai Francisco de los Angeles era General electo , quando Frai Martin de Valencia era proveido con sus Compañeros para esta santa Jornada ; porque el dicho General fue electo en Burgos (como luego diremos) Año de 1523. y luego inmediatamente entendió en embiar los Religiosos , que acá vinieron , como Negocio , el mas importante , que se le ofrecia , ni podia ofrecer entonces , por ser lo que èl tanto deseava.

Los Obispos tampoco podian dejar de venir ; pero el Emperador los escogió , y proveió tales , ran pobres , y humildes , que parecian no serlo , sino mui iguales à los otros , que venian sin tan grande , y Apostolico Oficio , con que se satisfizo el deseo , y peticion de Cortès. Y esta peticion tan acertada de Prelados Eclesiasticos , y Sacerdotes , verdaderos Despreciadores de las cosas de la Tierra , hecha conforme al sentimiento , y Christiano celo , del buen Capitan Cortès , me despues la causa total , y el instrumento de hacerse la Conversion de estos Naturales , con tan buen fundamento , y que ayan alcanzado el Cielo , tanta infinitad de ellos , y aun de que se aian conservado tanto tiempo en su generacion. Porque si (por malos de sus pecados) huvieran acertado à venir en aquellos principios Ministros Eclesiasticos , en quien cupiera codicia de dinero , y que en este caso se conformaran con sus Hermanos los Españoles Seglares : Quien duda , sino que ni huviera avido fundamento de verdadera Christiandad , ni el dia de oi huviera memoria de Indios en toda la Nueva-España , mas que en la Isla de Cuba , y en la Española , y en las demás de aquella Comarca ? Porque no tuvieran Hombres desinteresados , que si los huvieran defendido , los huviera ofendido el daño , hasta acabarlos. De

donde conlucio ; que Cortès les hizo el maior bien , que pudo , en pedirles semejantes Ministros , para su amparo , y defenfa ; y mostrò el Celo Christiano , y Santo , que tenia en poner medios , para conseguir este precioso fin , para estas Gentes , mucho mas humildes para sufrir crueldades , y tiranias , que poderosos , para defenderse de ellas.

CAP. II. Del cuidado , que el Emperador puso en tratar las cosas de la Conversion de estas Gentes : Y de como luego se movieron muchas Personas Religiosas , y Hombres Doctos , à venir à esta Conversion.



I el Capitan Cortès , como buen Christiano , y celofo de la salvacion de las Almas , puso diligencia , en pedir recaudo de Ministros , para la Conversion de los Indios de esta Nueva-Espana , no con menos celo , y sollicitud , entendió en la Provision de este Negocio , el buen Emperador , como Principe tan Catolico , puesto que la ejecucion de ella , no se puso tan presto en efecto ; antes la venida de los primeros , y principales Obreros se dilatò por espacio de casi tres Años , así por la mucha Consulta , y Acuerdo , que para deliberar en esto , se tomò , como por estorvos , que se ofrecieron à algunos , que luego en sus principios querian venir ; ò por mejor decir , porque esta Espiritual Conquista tenia Dios Nuestro Señor guardada para su fiel Siervo , y diestro Caudillo el Santo Fr. Martin de Valencia , y sus Compañeros , como en diversas veces se la tenia , por Revelacion manifestada , como diremos en el siguiente Capitulo. Despues que el Emperador recibió las primeras Cartas , y Relacion de su Capitan Cortès , que fue luego , que de todo punto se apoderò de esta Gran Ciudad de Mexico , luego diò aviso del nuevo Descubrimiento de estas Gentes , al Summo Pontifice Leon Decimo , que à la façon tenia la Silla de San Pedro en Roma , avisandole de su capacidad , y talento , diferente de los nuestros , y de todo lo que Fernando Cortès , à esta causa , pedia , para su mejor , y mas conveniente Instruccion en nuestra Santa Fè , y Doctrina , porque sobre ello se tratase ,

mirase , y confiriese lo que mas convenia. Demàs de esto , hizo su Magestad Juntas de Letrados , los mas Eminentes de sus Reinos , así Teologos , como Juristas : Lo vno para satisfacerse , si con buena , y sana conciencia podia recibir , y retener en sí , y en su Corona Real de Castilla el Señorío de estos Reinos , y Tierras , y de sus Vecinos , y Moradores , por el escrupulo , que muchas Personas de ciencia , y conciencia le ponian , diciendo , que no avia precedido justo Titulo , para conquistarlos , y sujetarlos : Lo otro , para saber el medio , que avia de tomar en lo que Cortès pedia , tocante à su Conversion , y Doctrina , que no era de poca dificultad , por no conformar la particular necesidad de esta Gente humilde , y pequeñuela , con el uso , que la Iglesia en estos tiempos tiene de Ministros , para los Antiguos Christianos. Con estas cosas dichas se suspendió , por entonces , esta Jornada , y Mision de Ministros Evangelicos , que cultivasen la Viña Espiritual , que tanto deseava Cortès ver desmontada , y limpia de tantos errores , lo qual avia de ser hecho por los Ministros Eclesiasticos dichos.

Estando , pues , en esta façon , este Negocio : suspenda la venida de los Ministros , y cerrado el paso para este Viage , hubo tiempo suficiente , para que se divulgase esta novedad tan nueva , del Nuevo Mundo descubierto , y de tantas , y tan nuevas Gentes por todos los Reinos de la Christianidad ; y de todos ellos hubo muchas personas Religiosas , que se ofrecieron à Dios , en sacrificio , deseando pasar à estas partes , para predicar à los Indios Infieles , y si menester fuese , morir en la demanda ; pero la distancia tan grande de Mar , y Tierra , y el no poder pasar de España , para acá , sino por mano , y voluntad del Emperador (que no le faltarian personas entre quien escoger) los hizo detener por entonces ; aunque despues no dejaron de venir algunos de Francia , Flandes , Italia , y Dacia , y otros Reinos , y casi todos Hombres doctos , y muy escogidos Religiosos. Verdad sea , que en medio destas suspensiones , y consultas , solos tres Flamencos tuvieron dicha de pasar en aquellos principios , y de ser los primeros Frailes , que con espíritu de predicar la Fè , acá llegaron. Y su ventura fue (juntamente con su buena diligencia) el favor de los Grandes de Flandes , como à la façon mandavan en Españas ; pero no fue con autoridad del Papa , aunque con licencia del

L. 20. del Emperador; y así no hicieron cosa de proposito, hasta que vinieron los doce, que la trageron. Estos tres Flamencos, que digo, fueron el Guardian del Convento de San Francisco de la Ciudad de Gante, llamado Fr. Juan de Tecto, y otro Sacerdote Fr. Juan de Aora, y Fr. Pedro de Gante, Fraile Lego, digno de perpetua memoria (de quien en otra parte se hace mui particular mencion.)

Estos Padres corrieron algunas, y muchas partes de estos Reinos, antes que viniesen, los doce, y catequizaron à muchos de los Infieles, y baptizaron à otros; y no se alargavan à todo lo que deseavan baptizar, y doctinar: porque las cosas de la Guerra estavan mui encendidas; los quales pararon en Tlaxcala; aunque quando llegaron los doce estava Fr. Pedro de Gante en la Ciudad de Terzcuco, donde tenia Escuela, y enseñava la Doctrina Christiana à los Niños, y los conservava en buenas costumbres. Pero como era Lego, no decia Misa, y con esto no hacia el fruto tan enteramente, como despues que llegaron los otros, embiados por autoridad Apostolica.

CAP. III. De como trataron de la Jornada de esta Conversion Indiana
Fr. Francisco de los Angeles, y
Fr. Juan Clapion.

DE los que primeramente pretendieron venir, con bendicion del Papa, y licencia Imperial, fueron, Fr. Juan Clapion, Flamenco de Nacion, y Confesor, que avia sido del mismo Emperador; y Fr. Francisco de los Angeles, Hijo de la Provincia de los Angeles (por otro nombre de Quiñones, Hermano del Conde de Luna) que por sus buenas partes, así de Noble sangre, como de Letras, y observancia en su Religion, y mui buena gracia, y platica para tratar con todos, era vno de los principales Frailes de la Orden de San Francisco; y como tal, fue luego electo en Ministro General, y despues fue Cardenal de el Titulo de Santa Cruz.

Estos dos, pues, se concertaron de venir en compañia, à egercitar la obra Apostolica, de la conversion de los Indios, de esta Nueva-España, traiedo consigo Compañeros escogidos, que les ayudasen: y como tenian por ganado el beneplacito del Rei, y à la façon se hallasen

Tom. III.

en Roma, avida primero licencia del Ministro General, suplicaron à su Santidad, les concediese para sí, y para los demás Frailes, que viniesen à trabajar à esta Viña del Señor, las Facultades, y Privilegios, que sus Antecesores, los Romanos Pontifices, avian, otorgado en su tiempo, à los Frailes de la misma Orden, que iban à predicar à Tierras de Infieles. Y el Papa Leon Decimo se lo concedió liberalissimamente, con vn *Motu proprio*, y Bula, que fue despachada en Roma à 25. de Abril, del Año de 1521. y se guarda, autentificada, en el Archivo de el Convento de San Francisco de Mexico, cuyo tenor se dirà en otra ocasion.

En suma, lo que en esta Bula concede el Sumo Pontifice à los Frailes Franciscos, en estas partes de las Indias, del Mar Oceano, es, que puedan libremente predicar, baptizar, confesar, absolver de toda Excomunion, casar, y determinar las causas Matrimoniales, administrar los Sacramentos de la Eucaristia, y Extrema Uncion; y esto, sin que ningun Clerigo, ni Secular, ni Obispo, Arçobispo, ni Patriarca, ni otra persona, de qualquier otra Dignidad, se lo pueda contradecir, ni estorvar, so pena de Descomunion *latæ sententie*, y de la maldicion eterna, de la qual Censura no pudiesen ser absueltos, sino con sabiduria, y consentimiento del mismo Sumo Pontifice, ò del Prelado Superior de la dicha Orden.

Asimismo concedió à los dichos Frailes Franciscos, que donde no huviese copia de Obispos, pudiesen consagrar Altarres, y Calices, reconciliar Iglesias, y proveerlas de Ministros, y conceder en ellas las Indulgencias, que los Obispos en sus Obispados pueden conceder, y otorgar; confirmar à los Fieles, y ordenarlos de prima tonsura, y de las Ordenes menores, y otras muchas cosas particulares, que en la sobredicha Bula se contienen. Y finalmente, que pudiesen hacer todas las demás cosas, que segun el tiempo, y lugar les pareciese convenir, para aumento del Nombre del Señor, y conversion de los Infieles, y ampliacion de la Santa Fè Catolica, y reprobacion, y extirpacion de aquellas cosas, que son contrarias à las Ordenaciones, y determinaciones de los Santos Padres.



CAP.

CAP. IV. Donde se dice el despacho de Fr. Francisco de los Angeles, y su Compañero, y muerte del Papa Leon.



ON este *Motu proprio*; que en el Capitulo pasado se ha dicho, y con la bendicion del Santo Padre Leon Decimo, salieron de Roma los Venerables Padres Fr. Francisco de los Angeles, y Fr. Juan Clapion, y vinieron à España, con ansias, y ganas de ver cumplidos sus deseos, que eran de convertir estos Infieles, que entonces los avia mas que, en enjambre, Abejas; Pero apenas huvieron llegado à los Reinos de Castilla, quando sucedió la Muerte del Papa Leon, que falleció en el mismo Año de veinte y vno, y se hizo la eleccion de Adriano Sexto, Maestro, que avia sido del Emperador, y era Obispo de Tortosa, pero à la saçon estava en la Ciudad de Vitoria, con los demas Señores, y Grandes de España, que governavan el Reino, por su Magestad.

Con esta alteraciou del Pontificado, y ausencia del Emperador, que à esta co-iuntura estava en Alemania, procurando de atajar los grandes males, que en toda la Christiandad causava, la falsa doctrina, que avia comenzado à sembrar, el Perversissimo Lutero, dilatòse el intento de estos dos Venerables Varones; y aunque vino à España nuestro Invictissimo Emperador, tampoco se tratò desta Jornada luego, porque tuvo harto que hacer; en llegando, y algunos tiempos despues, en dar el asiento, y orden, que convenia sobre la alteracion, que avia precedido, en todo el Reino, con los de las Comunidades, y otros estorvos, que se ofrecieron; y así no pudo despachar tan presto la Provision de los Ministros Eclesiasticos, que para esta conversion se avian de embiar. Pero no se descuidò en demandar al Nuevo electo, el Recaudo, y Despacho, que Cortès le avia embiado à pedir, para la conversion de los Indios, y Christianismo de la Nueva-España: antes para esto, y otros efectos, y por su especial consuelo, quiso verse con su Maestro el Papa Adriano, antes que saliese de España, para ir à Roma, que para esto se diò priesa en su Jornada, por llegar à tiempo, y desembarcar en España, antes que el Pontifice se embarcase en Tarragona; y así se lo embió à suplicar mui

Su Cor.
L. 10.

encarecidamente; con Lope Hurtado de Mendoza, Cavallero de su Consejo, con vna larga Instruccion; del Parabien, que avia de dar à su Santidad, por la Dignidad en que Dios le avia puesto. Pero aunque Lope Hurtado representò su Embajada, y deseos de la Catolica Magestad, no tuvo lugar la detencion del Pontifice, por la mucha priesa, con que los negocios de la Iglesia le llamavan en Roma, aunque holgo mucho con saber nuevas del Emperador, y agradeciò con grande contento la Embajada.

Y visto por las Cartas del Papa (en respuesta que diò al Emperador) que no le aguardaria, por las razones, que para ello le diò, le embió à suplicar, que concediese su plenaria autoridad à los Religiosos, que para esta obra huviesen de ser embiados de las Ordenes Mendicantes (en especial de la de San Francisco) para que con toda su facultad, y poder, como sus Delegados, pudiesen dar Recaudo, de remedio espiritual, en todo lo que se ofreciese, en estas partes tan remotas, de donde no se podia tener recurso ordinario à la Sede Apostolica, sino en mui largo tiempo. Concediendo el Pontifice à tan justa peticion, expidiò la Bula desta Concesion, dirigida al mismo Emperador, cuja Data es en la Ciudad de Caragoça del Reino de Aragon, à nueve de de Maio de 1522. Años, y guardase oí dia en el Archivo de San Francisco desta Ciudad de Mexico, cuyo Titulo, en lugar de sobre-escrito, es este. *Carissimo in Christo Filio nostro Carolo Quinto, Romanorum Imperatori.* Y la suma de su tenor, es la que se sigue.

Lo primero, concede en ella, que todos los Frailes Mendicantes (en especial de los Frailes Menores, como à los primeros, en cuias personas se concedia) que fueren nombrados por sus Prelados para esta obra; y ellos, movidos con espiritu de Dios, voluntariamente se quisieren ofrecer al trabajo, para efecto de convertir, y doctrinar, en la Fè, à los Indios, pudiesen, licita, y libremente pasar à estas partes, con tal, que su Magestad, ò à su Real Consejo, parezcan idoneos en su Vida, y Doctrina, para tan alta obra. Y para esto encarga la conciencia de los Superiores, que los huvieren de nombrar, y darles licencia, que los elijan tales. Y à los así nombrados, y señalados, despues que ellos, voluntariamente, se aian ofrecido, les manda, por el merito de la santa Obediencia; que cumplan el viage, y la obra à que son embiados, à egeemplo de los Discipulos de Christo, y les dà su Apostolica bendicion.

cion; y so pena de Excomunion *ipso facto incurrenda*, manda, que ninguno sea osado de impedirfelo, por ninguna via.

Otrofi concede en la misma Bula, que los Prelados de las Ordenes, en estas partes de Indias, y los otros Frailes, à quien ellos lo comerieren, tengan toda autoridad plena del Sumo Pontifice, tanta quanta à ellos les pareciere ser conveniente, para la conversion de los Indios, y para su manutencion, y aprovechamiento de ellos, y de los demás Christianos en la Fè Catolica, y en la obediencia de la Santa Iglesia de Roma. Y que esta autoridad tengan, así para con sus Frailes, y otros de qualquiera Orden, que acá estuvieren diputados, para la tal obra, y para los Indios convertidos à la Fè, como tambien para los demás Christianos, que para egercitar la tal obra les tuvieren compañía. Y que se estienda esta autoridad, para egercer tambien todos los Aëtos Episcopales, que no requieren orden Episcopal (con tal, que vsen desta autoridad tan solamente, en las partes à donde no huviere Obispos, y à donde los huviere, vsen de ella, quando dentro de dos dias, (que son dos Jornadas comunes) no se pudiese aver la presencia del Obispo, ò de sus Oficiales. Y demás desto, confirma, y de nuevo concede en la dicha Bula, todos los indultos, que sus Predecesores concedieron, y los que sus Sucesores despues de èl, concedieren à los Frailes, que están, ò vienen à estas partes, para que libre, y licitamente vsen, y gocen de todos ellos. Esta Bula (segun parece) es Confirmacion de la que el Doëto Varon Fr. Francisco de los Angeles tenia ganada de Leon X. pero no tuvieron, ni la vna, ni la otra, efecto en èl, por las raçones, y causas, que luego verèmos.

CAP. V. De como fue elegido por primer Apostol, y Ministro de esta Iglesia Indiana, el Varon Santo Fr. Martin de Valencia.



Vido el Despacho del Sumo Pontifice (como hemos visto en el Capitulo pasado) y resuelto yà el Emperador, en que los primeros Ministros, de esta nueva Gente fuesen Frailes Menores; no restava sino señalar los Compañeros, que avian de traer consigo Fr. Juan Clapion, y Fr. Francisco de los Angeles, que (como dicho es) eran los primeros, y los que con

mas determinacion se avian ofrecido para este efecto, y sacado para su viage la Bula dicha del Papa Leon; y no avia duda en su venida, antes era cierta, por la satisfaccion, que de los dos se tenia, y conocimiento grande del Emperador de Fr. Juan Clapion, su Confesor. Pero como se acercava el Capitulo General, que se avia de celebrar en Burgos, la Pasqua de Espiritu Santo, de el Año que yà avia entrado, de 23. pareció, que era bien aguardar la Eleccion de nuevo General, para venir con su licencia, y bendicion, así como tambien traian la del Pontifice, y tambien para escoger los Compañeros mas à su gusto, pues alli avian de concurrir los mas principales Frailes de la Orden, y de todas las partes de la Christianidad.

Con este intento se partieron los dos Compañeros al Capitulo, al tiempo que yà se avia de celebrar; y como los Hombres piensan vno, y Dios dispone otro, Fr. Francisco de los Angeles, que iba en busca del General nuevo, para que le aviafe, y despachase, con sus Compañeros de su mismo espiritu, quedó en el puesto, para poder proveer de su mano, y à todo su gusto. Porque luego que entrò en el Convento, entre la multitud de los Capitulares, ordenò Dios, que todos pusiesen los ojos en èl, y le echasen mano para Ministro General, por las buenas partes, y meritos, que en èl se conocian. Y así lo eligieron por General de la Orden, à cuius causa fue impedida su venida, y deshecha su Compañia con Fr. Juan Clapion; el qual tambien poco pasó à estas partes, porque la muerte le atajò sus buenos deseos. Y el Señor quiso llevarfelo al Cielo luego en aquella façon, para darle el premio de los trabajos; à que por su Amor se ofrecia.

Pero à mi me parece, que dispuso las cosas Dios en esta manera, para entregar esta admirable empresa à mi Santo Padre Fr. Martin de Valencia, cuius spiritu, y deseos de padecer por la Fè de Nuestro Señor Jesu Christo avian vencido el pecho de Dios, para hacerle primero Apostol de esta Iglesia, y Ministro Heroico de esta Conversion, à quien tantas veces, y de tantos Años atrás le avia dado noticia (como dirèmos en el siguiente Capitulo) cuius Provision fue despachada en el Divino Consistorio de Dios, en la forma siguiente.

Viendose Fr. Francisco de los Angeles impedido, para el viage, que pretendia de las Indias, con el Oficio de General; y pareciendole, que aquella era la voluntad de Dios, pues lo avia ordenado por modo bien

bien diferente de lo que él pensava. No obstante, que con la nueva carga, se hallava cargado de muchos cuidados, el maior, que entre todos ellos se le ofrecia, y el que mas suspendia su entendimiento, era el deseo de acertar en la Provision del Apostolado de estas innumerables Gentes Indianas; del qual confesava él humildemente, y conocia aver sido privado por indigno. Y como cosa, que de su deliberacion principalmente pendia, la encomendava muy de veras à Nuestro Señor, suplicandole, que como cosa tan suya, y tan importante a su servicio, la proveiese, diciendo aquellas palabras, con que los Santos Apostoles pedian al Espiritu Santo la eleccion de vno, que les faltava, para cumplir el numero de los Doce, que era el que avia de entrar en lugar de Judas, Apostata, y Traidor; y así decia: Vos, Señor, que conocéis los coraçones de todos los Hombres, y sabéis lo interior de cada vno de ellos, mostradme quien sea el que teneis escogido, para que entre en mi lugar, y egercite el Ministerio, y Apostolado, de que Yo, por vuestros secretos Juicios, no soi digno, ni he merecido.

Teniendo, pues, confianza en el muy Alto, que oie la Oracion hecha de Coraçon, y contuela, al que en sus Manos se pone, de que le alumbraria, y encaminaria su buen celo, y santo proposito, no se descuidava en poner de su parte la diligencia debida. Mirando con atencion las muchas, y Venerables Personas, que en aquella Congregacion estavan juntas, y echando los ojos, no vna, sino muchas veces, por cada vno de ellos, quedó su Coraçon satisfecho, y prendado de la vista, y apariencia exterior del Padre Frai Martin de Valencia, Provincial de la Provincia de San Gabriel, adonde à la façon se guardava con singular pobreza, y perfeccion la Regla de Nuestro Padre San Francisco. Contentòle en este Varon de Dios la madureça de su edad, la suavidad, y serenidad de su rostro, la aspereça del Habito, junto con el desprecio, que mostrava de sí mismo, la reportacion de sus palabras, la compostura de sus manos; y sobre todo, que el espiritu de dentro le decia: Este es el que buscas, y has menester. Porque en realidad de verdad, en aquel (entre tantos, y tan excelentes Varones) se le representò el retrato del Espiritu ferviente de mi Padre San Francisco; y puesto que en él solo repararon sus cuidados, para no cansarse en buscar otro Hombre, cortado al talle de su coraçon,

y deseo, como Dios lo dijo de David, y en otra ocasion de otro. No quiso por entonces hablarle, ni tratar del negocio, para que su Alma le avia escogido, por averse de comunicar primero con el Emperador, por cuyo mandato, y orden se avia de despachar.

Expedido el Capitulo General, procurò ir à besar la mano à su Magestad, con la maior brevedad que pudo; y dandole cuenta del buen recaudo, que con el favor de Dios pensava tener para la Conversion de los Indios de la Nueva España; y dejado concertado con el Consejo de Indias todo lo que para la Provision, y despacho de los Religiosos, que se embialen, era menester, se partió el General de la Corte, y fue derecho à visitar la Provincia de San Gabriel, para donde principalmente llevava su designio. Y tuvo Capitulo Provincial en el Convento de Belvis, por otro nombre llamado Nuestra Señora del Berrogal.

Abuelro yà el Santo Frai Martin de su Oficio de Provincial, no quedó suelto de las manos del Ministro, que como todos sus suspiros eran cargar de sus ombros lo que traia él, à las cueftas de su cuidado, no aguardò mas tiempo para entregarselo al Padre Bendito de estas Gentes, para cuyo espiritu estava guardada esta empresa. Al qual (despues de aver hecho vn Raçonamiento espiritual) le mandò, por Santa Obediencia, que eligiendo doce Compañeros conforme à su espiritu, segun el numero de los Doce Apostoles de Christo Nuestro Redemptor, pasase à predicar el Santo Evangelio à las Gentes, nuevamente descubiertas por Don Fernando Cortès, en las Indias de la Nueva-España.

CAP. VI. De como acceptò el Varon Santo Frai Martin, venir à predicar en estas Partes de las Indias; y se dicen algunas Revelaciones, que tubo.



BIEN descuidado estava este Bendito Varon, en esta coiuntura de oir esta Voz del Señor, aunque segun de atrás la deseava, la estava aguardando. Porque esto es cierto, que por algunas veces le avia consolado Dios con algunas visiones, que le mostrò, en espiri-
tu,

tu ; tocantes à la Conversion de estas Gentes : lo qual pasó de esta manera. Morando en el Convento del Hoyo, de esta su Provincia de San Gabriel , estando vna noche en Maitines de la Feria Quarta , en tiempo de Adviento , luego en el principio de ellos , comenzó à sentir vna devocion interior, y comenzó juntamente à traer à la memoria la Conversion de los Infieles ; y pensando en esto, en muchos Versos de los Psalmos, que iba rezando , hallava entendimientos à este proposito , de que mucho se goçava , y regocijaba su Anima, y espíritu : Aumentavasele mas este deseo, en aquel Psalmo , que comienza : *Eripe me de inimicis meis , Deus meus.* Donde dos veces se repite aquel Verso : *Convertentur ad vesperam , & famem patientur , ut Canes.* Convertirse han à la tarde , y padeceràn hambre como Perros. Y decia, hablando consigo mismo : Quando serà esto? Quando se cumplirà esta Profecia? Quando serà esta tarde? No sería en este tiempo? No sería Yo digno de ver este convertimiento? Pues ya estamos en las visperas, y fin de nuestros dias , y en la vltima Edad del Mundo? Estas , y otras cosas raçonava consigo el Siervo de Dios, ocupando todos los Psalmos en deseos llenos de Caridad , y Amor de el Proximo.

Sucedio , pues , por Divina Disposicion , que acabados los Psalmos de los Maitines (no siendo èl el Semanero, en los Oficios , ni Cantor) le encomendaron , que digese las Lecciones del Nocturno ; lo qual aceptò el Siervo de Dios, con prompta obediencia , y voluntad, y se levantò à decirlas. Y como esas mismas Lecciones , que eran del Profeta Iaias , hiciesen à su proposito , porque hablaban de la caridad del Proximo, y Conversion de las Gentes, levantaronle mas el espíritu ; y estando leyendo en el lugar ordinario , donde el Cantor las leia , vio subitamente en espíritu, muchas Animas de Infieles , en gran numero, que se convertian à la Fè, y venian como desfaladas à recibir el Santo Bautismo. Fue tanto el goço , y alegria , que su espíritu sintió, interiormente , que no fue en su mano dejar de mostrarlo, en lo exterior, y de fuera : y así como Hombre loco , y fuera de juicio, comenzó à dár voces , y decir tres veces en alta voz : *Loado sea Nuestro Señor Jesu Christo* ; y dicho esto , quedó como fuera de sí, que no pudo pasar adelante. Los Religiosos, viendo lo así,

como atonito, y como embriagado, no sabiendo el Misterio, y pensando que enloquecia , llevaronlo à vna Celda, y clavaronle la ventana , y cerrandole la puerta de la Celda , se tornaron à acabar de rezar los Maitines , que tenian comenzados. El Varon de Dios se quedó en la Celda absorto , y fuera de sí, hasta que el dia siguiente , à horas de Misa Maior , que bolvió en sí. Y como se hallò encerrado , y la Celda obscura , quiso abrir la ventana (que no avia sentido como la enclavaron) y no la pudo abrir : Sonriole , conociendo , que de temor no se echase por ella, la avian cerrado así los Frailes. Tornò à pensar, y contemplar en la Vision, que avia visto , y rogò à Nuestro Señor se la dejase ver con los ojos corporales , y que no muriese hasta verla cumplida. Y doce Años se pasaron (segun se dice en el Memorial de la Provincia de San Gabriel) despues de averle mostrado Dios en espíritu esta Vision, hasta que el General Frai Francisco de los Angeles se lo mandase ; en el qual tiempo intermedio hiço muchas diligencias , así corporales , como espirituales, para que la Magestad Altissima de Dios ordenase esta Jornada , y le pusiese entre las Gentes Infieles, que en Vision avia visto, para consuelo de su Alma.

Siendo , pues , así , que siempre avia vivido, con este deseo, este Varon Santo , de creer es , que quando oió esta voz del Prelado , que se le abririan los senos del Alma, y los llenaria de mucha, y mui singular alegria , y diria en su Coraçon lo que la Esposa : La voz de mi Querido es , que llama à mi Alma, y me pide , que le abra , y reciba. Y teniendo lo por cosa ordenada de la Mano de Dios , y como si el mismo Dios en Persona se lo mandara : Recibió su Espíritu entrañable goço , y alegria , aunque con el temor reverencial , con que los Santos reciben los particulares favores del Cielo ; causando en lo interior de sus sentidos , el humilde conocimiento de su propia flaqueça , è insuficiencia ; y dando gracias à Nuestro Señor por tan alto beneficio , cantò su Alma en lo secreto de sí misma este Verso del Psalmo : *Què retorno harè Yo à mi Dios,* por tantas mercedes como me ha hecho? Y ella misma respondió , ofreciendo sele toda , con el otro Verso, que dice : *Ofreceros he (Señor) Hostia de alabanza , y invocare el Santo Nombre del Señor.* Y luego, sin Replica , aceptò la Obedien-

Cap. 133

Psalmos
1154

ciencia , que le fue impuesta ; y quedandose en la Provincia , para recoger los Compañeros , que avia de llevar ; el General se fue à la de los Angeles , donde quedò , que los aguardaria en el Convento de Santa Maria de los Angeles , para la Fiesta de mi Glorioso Padre San Francisco , y alli les daria el despacho , y recaudos de su Viage.

CAP. VII. De la Instruccion , que el Ministro General diò al Varon de Dios Frai Martin de Valencia , y à sus Compañeros para su Jornada.



UIEN considerate el grave Negocio, que yà el Santo Fr. Martin, se avia echado sobre sus ombros, que era de venir à Tierras de Infieles , à plantar esta nueva Iglesia , que Dios ponía en sus Manos, y supiere juntamente su mucha Santidad , no dudará , de que desde aquel punto , que le fue mandado , y dejado à su buen escoger los Compañeros, que se encenderia mucho mas en el deseo de acertar en esta dificultosa eleccion , que era de Hombres Santos , y animosos , para hacer Guerra al Demonio, que yà desde aquel punto tenian por particular contrario , en orden de la Conversion ; pues pretendia despojarle , y desposeerle del Reino , que poseía , entre tanto numero de Infieles ; para lo qual le era forzoso ocurrir al regaço de Dios, debajo de cuya tutela , ai todo amparo. Y así , pienso , que desde quella hora sus Oraciones fueron mui continuas , sus Ainos doblados , sus Disciplinas ordinarias , sus Cilicios mas asperos , y sus Vigilias perpetuas , pasando las noches sin sueño , y en Oracion , pidiendole à Dios el acertamiento , en el escoger , y nombrar Compañeros , à imitacion de Christo Nuestro Señor, que para nombrar à los Doce Apostoles , dice San Matheo , que orò toda la noche al Padre Eterno. Y si Christo Nuestro Señor , para aver de nombrar Apostoles , orò tan prolijamente , siendo nuestro egemplo , y dechado , y sabiendo lo que se hacia , no era menos justo , que su Santo Siervo así lo hiciese.

Recogidos , pues , los Doce Compañeros , como por el General le fue mandado , y siendo todos mui de su gusto,

y espiritu , los diez Sacerdotes ; y dos Legos : El nuevo Caudillo de aquella Grei Apostolica , començò à marchar con ellos , como los valerosos Capitanes con sus Soldados , en cuerpo de Egercito , para ir à hacer Guerra à sus Enemigos , y fuese con ellos al Convento de Santa Maria de los Angeles , como quedara concertado ; donde hallaron al Ministro General , el qual quiso verlos à todos , hablarles , y darles su Bendicion , y Mandato , de ir entre los Infieles , el mismo dia del Bienaventurado Padre Nuestro San Francisco , para que hiciesen cuenta , que el mismo (cuya persona representava) los embiava , como si viviera en la Tierra , pues à la verdad vivia en la memoria de aquella su tan celebrada Festividad ; y quiso el General , que fuese en aquel Convento , que tenia el nombre , è imitacion del de Santa Maria de los Angeles , en Asis (primera Casa , y Cabeça de la Orden) de donde el Santo Padre , viviendo en el Mundo , solia embiar sus Discipulos , y Compañeros , à predicar la Palabra Divina de Dios , por todas las partes del Orbe. Y como buen Pastor , y sabio Prelado , diò el Ministro General à Frai Martin de Valencia , y à sus Compañeros , vna Instruccion por escrito , de como se avian de aver en esta su Legacion en la forma siguiente.

INSTRUCCION DEL PADRE General.



FRAI Francisco de los Angeles , Ministro General , y Siervo de toda la Orden de los Frailes Menores : Al Venerable , y devoto Padre Frai Martin de Valencia , Custodio de la Custodia del Santo Evangelio , en la Nueva-España , y Tierra de Yucatan , y à los otros Religiosos , por mi embiados à la dicha Tierra , paz , y paternal bendicion. Como la Mano del mui Alto , no sea abreviada para hacer Misericordia à sus Criaturas , no cesa aquel Soberano Padre de las Compañias , Dios , y Criador nuestro , de grangear en esta Viña de su Iglesia , para de ella coger el fruto , que su Precioso Hijo en la Cruz mereció. Ni hasta la fin cesará , embiando nuevos Obreros à su Iglesia. Y porque esta Tierra de la Nueva-España , yà dicha , siendo por el Demonio , y Carne vendimiada , Christo no goça de las Animas , que con

fu Sangre comprò, pareciome, que pues à Christo allí no le faltan injurias, no era raçon, que à mi me faltase sentimiento de ellas, pues tanta raçon, y mas tengo Yo, que el Profeta David, para sentir, y decir con èl: *Zelus domus tue comedit me, & opprobria exprobrantium tibi ceciderunt super me.* Y sintiendo esto, y siguiendo las pisadas de nuestro Padre San Francisco, el qual embiava Frailes à las partes de los Infieles, acordè embiaros (Padre) à Vos, à aquellas partes, yà dichas, con doce Compañeros, por mi señalados, mandando, en virtud de Santa Obediencia, à Vos, y à ellos, acepteis este trabajoso peregrinaje, por el que Christo, Hijo de Dios, tomò por nosotros; acordandoos, que allí amò Dios al Mundo, que para redimirle embiò à su Vnigenito Hijo, del Cielo à la Tierra: El qual anduvo, y conversò entre los Hombres treinta y tres Años, buscando la Honra de Dios su Padre, y la salud de las Almas perdidas; y por estas dos cosas vivió en muchos trabajos, y pobreza, humilandote hasta la Muerte de Cruz; y vn dia antes que muriese, dijo à sus Apostoles: *Egemplo os deixo, para que como me he avido con vosotros, así vosotros, os aiais, vnos con otros.* Lo qual despues los Apostoles, por obra, y palabra nos mostraron, andando por el Mundo, predicando la Fè, con mucha pobreza, y trabajos, levantando la Vandera de la Cruz en partes estrañas, en cuja demanda perdieron la Vida con mucha alegría, por Amor de Dios, y del Proximo: sabiendo, que en estos dos Mandamientos se encierra toda Lei, y Profetas; y los Santos, que despues vinieron, siempre procuraron guardar este estilo; è inflamados con estos dos Amores de Dios, y del Proximo, como con dos pies, corrian por este Mundo, procurando, no su honra, mas la de Dios, no su descanso, mas el de su Proximo. Y así como nuestro Padre San Francisco aprendió esto, de Christo, y de los Apostoles, así nos lo mostrò, iendo El à predicar, por vna parte, y embiando sus Frailes por otra; porque nos enseñase como aviamos de guardar la Regla Apostolica, y Evangelica, prometimos. Y aunque Yo (muy Amados Hermanos en Jesu Christo) aia deseado, y procurado mucho tiempo hà, y deseo agora, ir à vivir, y morir en aquellas Partes, mostrando à mis Subditos, mas por obra, que por palabra, la guarda del Evangelio, preso, y aherrrojado en la carcel de la Obediencia de esta misma Regla, no hago lo que quie-

ro, sino lo que aborrezco. Y pues mis pecados no me dan lugar, para que yo en esto me pueda emplear, acordè embiar à vosotros, confiado, que por virtud de la Obediencia, por la qual vais andando, con estos dos pies, que tengo dicho, que son los del Amor de Dios, y del Proximo, podreis correr de manera, que digais con el Apostol: *Sic curro, non quasi in incertum,* pues correis por los Mandamientos de Dios: *Sic pugno, non quasi aereni verberans:* pues vuestro cuidado no ha de ser en guardar cerimonias, ni ordenaciones, sino en la guarda del Evangelio, y Regla que prometistes. Y porque en tan espiritual, y alto edificio no os falte el fundamento de la humildad, tened siempre delante de los ojos aquellas palabras: *No somos suficientes de nosotros, mas nuestra suficiencia, y habilidad es de Dios.* Y porque este conocimiento, y humildad no emperce los pies, que tengo dicho, para ir por los trabajos, diciendo: *No somos para ello.* Acordaos Hermanos míos muy amados, que aunque así sea, que ni el que planta, ni el que riega hace algo, y que solo Dios es el que dà fruto; pero bastanos hacer lo que en nos, es. Y el Apostol no se gloria del provecho que hizo, sino del trabajo que pasó. Porque aunque no convirtais Infiel alguno, sino que os ahogueis en la Mar, ò os maten los Hombres, ò os coman las Bestias fieras, ayreis hecho vuestro officio, y Dios hará el suyo. Estas pocas palabras, llanas, y simples, os he querido, Hermanos amados, decir, mas por cumplir con mi Officio, que por suplir vuestro sentir, del qual confío mas que del mio. Y notad bien los puntos siguientes, para los principios, hasta que la experiencia otra cosa os dè à sentir.

1 Lo primero, que por vuestra consolacion debeis notar, es, que sois embiados à esta Santa Obra, por el merito de la santa Obediencia. Y no solamente mia, en quanto Vicario de San Francisco, y Ministro General; pero su Santidad, por vn Breve à mi dirigido, dice, que los que Yo señalare, èl mismo los embia *Authoritate Apostolica*, como Vicario de Christo. Y así al presente no embio mas de vn Prelado, con doce Compañeros; porque este fue el numero, que Christo tomò en su compañía, para hacer la Conversion del Mundo. Y San Francisco nuestro Padre hizo lo mismo, para la publicacion de la Vida Evangelica.

2 Lo segundo, pues vais à plantar el Evangelio, y en los Coraçones de aquellos Infieles, mirad, que vuestra vida, y conversacion no se aparte de èl. Y esto hareis si

velaredes estudiantemente en la guarda de vuestra Regla; la qual está fundada en el Santo Evangelio, guardandola pura, y simplemente, sin glosa, ni dispensacion, como se guarda en las Provincias de los Angeles, San Gabriel, y la Piedad; y nuestro Padre San Francisco, y sus Compañeros la guardaron. Podreis empero vsar de las declaraciones, que declaran, y no relajan, la Regla, entendiendolas sanamente, dejando otros estremos, los quales traen peligrosos errores.

3 Lo tercero, el Prelado vuestro, y de los Frailes, que à aquella Nueva-España, y Tierra de Yucatán fueren, se llamarà Custodio de la Custodia del Santo Evangelio; y todos los Frailes seràn à èl sujetos, como al Ministro General, cuyas veces tiene *in utroque foro*. Y este Custodio serà sujeto al Ministro General inmediato, sin reconocer otro Superior, sino al Ministro General, ò al Comisario, por èl embiado. Y no es mi voluntad, que algun Fraile en aquellas partes more, sino quisiere conformarse con vosotros, y guardar la forma de vivir, que tengo dicha. Y si algunos ai al presente, ò fueren despues, y no se quisieren conformar, mando por Obediencia, que sean remitidos à la Provincia de Santa Cruz, de la Isla Española.

4 Lo quarto, porque no es raçon, que el trabajo, que por la Obediencia tomais, os prive del Privilegio de los otros. Por la presente, declaro, y mando, que quando alguno de vosotros, por alguna causa, fuere de Vuestro Custodio remitido à estas partes, sea recibido en su Provincia, de donde salió, como Hijo de ella, sin poder ser deshechado. Y quando en vuestras Provincias fuere notificado el fallecimiento de alguno de vosotros, quiero sea por èl hecho, el Oficio, como por otro qualquier Fraile, que muriere, morador de la Provincia.

5 Quando acaciere morir el Custodio, ò acabare el trienio, sea hecha la eleccion del Sucesor, de esta manera. El Sacerdote mas antiguo, de donde muriere el Custodio, llamarà à Capitulo à todos los Sacerdotes, que en espacio de treinta dias se pudieren juntar, los quales todos tendrà Voz en la eleccion del Custodio, y hacerse ha, por escrutinio, conforme à los Estatutos de la Orden; y hasta tanto que sea elegido el Sucesor del que murió, aquel Padre Sacerdote mas antiguo yà dicho, tendrà todas las Veces, y Autoridad del Custodio, hasta que sea elegido otro, el qual *ipso facto* serà confirmado, y avido por Prelado de todos los otros.

6 Lo sexto, el Custodio serà obligado

de venir, ò embiar à los Capítulos Generales, no à los que se celebran de tres en tres Años, sino à los que en fin de los seis Años, para elegir Ministro General, se celebran. En el qual Capitulo no tendrà Voto, hasta que por el Capitulo General le sea concedido: Pero su venida serà à dar noticia de allá, y llevar las Provisiones necesarias.

7 Lo septimo, que tengais aviso, que por el provecho de los otros, no descuidéis del vuestro. Y para esto, si juntos pudieredes estar en vna Ciudad, ternialo por mejor; porque el concierto, y buen exemplo, que viesen en vuestra Vida, y Conversacion, seria tanta parte para ayudar à la Conversion, como las palabras, y predicaciones. Y si esto no huviere lugar, à lo menos dividiros eis de dos, en dos, ò de quatro en quatro; y esto en tal distancia, que en quince dias, poco mas, ò menos, os podais juntar cada Año vna vez con vuestro Prelado, à conferir vnos con otros las cosas necesarias.

Item, à exemplo de nuestro Padre San Francisco, que iendo camino, de su Compañero hacia Prelado, por estar siempre debajo de Obediencia, quando el Custodio embiare algunos, aunque no sean mas de dos, siempre señale al vno, por Prelado del otro. Y en todo lo que las Constituciones, y loables costumbres de la Religion, no estorvaren de hacer, à lo que vais; que es à la conversion de los Infieles, es bien sean de vosotros guardadas. Y debéis pensar lo que Christo dijo: *Que no vino à quebrantar la Lei, sino à guardalla*. Y porque esto, y todo lo demas remito à la discrecion de vuestro Prelado, no digo mas. Otras particularidades, que se debrian poner, así en la Conversacion de vosotros, vnos con otros, como en la Conversion de los Infieles, las deixo de poner aora, hasta que viniendo al Capitulo General (placiendo à Nuestro Señor) con la experiencia que huvieredes tomado, deis parecer de lo que se debe hacer; y entre tanto remitome à vuestra discrecion, confiando en la Gracia, que os comunicará Nuestro Señor, el qual os aia en su guarda. Dada en la Provincia de los Angeles, en el Convento de Santa Maria de los Angeles, Dia de nuestro Padre San Francisco, de mil y quinientos y veinte y tres Años. Señalada de mi mano, y sellada con el Sello maior de mi Oficio. *Frater Franciscus Angelorum, Generalis Minister, & Servus.*

CAP. VIII. De como se despachò
el Santo Fr. Martin, y se le diò su
Patente, y Obediencia con que
pasò, à las Indias.



Stuvieron el Siervo de Dios Fr. Martin, y sus Compañeros; en el Convento de Santa Maria de los Angeles, con el Ministro General, todo el Mes de Octubre, consolándose espiritualmente con él, y él con ellos. El Ministro, con la consideracion, de que era la Gente, que suplía el gran deseo, que siempre tuvo, de venir en busca de las Almas perdidas, para hacer ofrenda de ellas à Dios, su Criador; y que por no poder mas, con la carga del nuevo Oficio, se quedava en España; y estos benditos Varones, con ver, que la fuerte, que otros muchos no alcanzaron, ellos la merecieron, para poner en egecucion el negocio mas alto de la Tierra, que es cumplir el intento de Christo puesto en la Cruz, muriendo por Pecadores, para henchir (como dijo San Pablo) lo que faltò à las pasiones de ese mismo Jesu Christo, que fue la Predicacion Evangelica; porque no bastò que Christo muriese por el Hombre, sino que fue necesario, que ese mismo Hombre supiese que avia muerto por él, y esto avia de saberlo por la Predicacion, hecha por los Apostoles, y otros Ministros de Dios, que diesen noticia de su Muerte. Y esto hizo San Pablo, dandolo à entender à los Hombres. Y esto era lo que consolava à estos Varones Apostolicos, en la compañía del Ministro General, que los embiava, saber, que lo que faltava à estos Infieles, que era la noticia de la Pasion, y Muerte de Jesu Christo, venian ellos à darla, y à encaminarlos por el camino cierto del Cielo.

Para este fin los armava el prudentissimo Prelado, con santas amonestaciones, y saludables consejos, para la guerra, que avian de hacer al Principe de las Tinieblas, que tan apoderado estava en este Nuevo Mundo, que los Cavalleros de Christo venian à conquistar. Y esto es muy proprio de los Caudillos, y Padres de Familias, porque los inferiores, y Hijos bien amonestados, è industriados, fortalecen mas el Animo, y doblan el Coraçon en las cosas arduas, y casos de riesgo, y rigurosos. Esto fue lo que Christo Nuestro Señor hizo, quando hablando con sus Discipulos, el Jueves de la Cena, en aquel milite-

rioso Sermon, los començò à exortar; y entre las cosas que les manifestò de su Pasion, les dijo las que avian ellos de padecer, y los exortò, y animò al Amor del Proximo, y à la tolerancia, y sufrimiento de los trabajos, para que quando pasasen por ellos, estuviesen apercebidos, y tuviesen noticia de ellos, para que se resguardasen, y pertrechasen contra el Demonio, su mortal, y capital Enemigo. A esta semejança de Christo Nuestro Señor, este Padre, cuidadoso de esta Duodenaria Familia, escogida à imitacion de la otra, que en aquella Cena fue exortada, les hizo sus Raçonamientos, y Platicas, y les dava en ellas el Coraçon, como aquel que mas lo queria para emplearlo, en esta Conversion, que para ocuparle en el Oficio, de que se avia encargado.

Queriendolos, pues, despedir, para que ellos tambien fuesen à despedirse à su Provincia, por fin de Octubre les diò la Patente, y Obediencia, con que avian de venir; por la qual se verà su Santo Celo, y el fervor de su buen espiritu. Y diòse la escrita en Latin (como se acostumbra en la Orden) firmada de su Nombre, y sellada con el Sello Mayor de su Oficio. La qual juntamente con la Instruccion sobredicha, originalmente se guardan en el Archivo del Convento de San Francisco de Mexico; cuyo tenor, buelto en Castellano, es el que se sigue.

PATENTE, Y OBEDIENCIA
del General, para el Padre Fr. Mar-
tin, y sus Compañeros.



Los muy Amados, y Venerados Padres Fr. Martin de Valencia, Confesor, y Predicador Docto, y à los otros doce Frailes de la Orden de los Menores, que debajo de su Obediencia han de ser embiados à las partes de los Infieles, que habitan en las Tierras, que llaman de Yucatàn; es à saber, Fr. Francisco de Soto, Fr. Martin de la Coruña, Fr. Joseph de la Coruña, Fr. Juan Xarez, Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, y Fr. Toribio de Benavente, Predicadores, y tambien Confesores Doctos, y à Fr. Garcia de Cisneros, y Fr. Luis de Fuenfalida, Predicadores, y Fr. Juan de Ribas, y Fr. Francisco Ximenes, Sacerdotes, y à los Hermanos Fr. Andrés de Cordova, y Fr. Bernardino de la Torre, Religiosos Legos devotos, y à todos los demás Frailes, que à ella se oyen

ovieren de recibir, ò de acà en el tiempo venidero se ovieren de cambiar: Fr. Francisco de los Angeles, Ministro General, y Siervo de toda la misma Orden, salud, y paz sempiterna en el Señor. Entre los continuos trabajos, que ocupan mi entendimiento, en la prisa de los negocios, que cada dia se me ofrecen, este principalmente me sollicita, y congoja, de como por medio vuestro (Hermanos carísimos) con el favor del muy Alto, a imitacion del Varon Apostolico, y Serafico Padre nuestro San Francisco, procurè Yo, con toda ternura de mis entrañas, y continuos solloços de mi Coraçon, librar de la Cabeça del Dragon infernal las Animas redimidas con la preciosissima Sangre de Nuestro Señor Jesu Christo, y que engañadas con la astucia de Satanás, viven en la sombra de la muerte, detenidas en la vanidad de los Idolos, y hacerlas, que militen debajo de la Vandera de la Cruz, y que abagen, y metan el cuello, so el dulce Yugo de Christo; porque de otra manera no podrè huir el Celo del sediento Francisco, de la salud de las Animas, que de dia, y de noche està dando aldavadadas en la puerta de mi Coraçon, con golpes sin cesar. Y lo que por curso de muchos dias deseè, es, à saber, ser de vuestro numero, y compañía, y no lo mereci alcançar de mis Superiores (así Padre Celestial, porque así te plugò, y así lo quisiste) mediante el favor Divino, en vuestras personas tengo firme esperança de lo conseguir. Pues como la benignidad del Padre Eterno, para enalçar la Gloria de su Nonibre, y para procurar la salud de los Fieles, y para impedir la caída, que amenazava la Iglesia, entre otras muy muchas personas, que para este Divinal Servicio estavan diputadas, en su Santa Iglesia, señaló al susodicho Serafico Alferrez de Christo, con sus Hijos; conviene à saber, los Varones esclarecidos de su Orden; los quales, contemplando la Vida, y merecimientos del Bienaventurado San Pablo, se glorian en sola la Cruz del Señor, despreciando los placeres del Mundo, por los deleites del Paraíso. No se olvidando, pues, el mismo Varon de Dios de su Vocacion, procurava de reducir al Gremio de la Iglesia Militante, así los Fieles, como los Infieles, por su propia persona, y por medio de sus Hijos, levantando siempre su deseo, y aficion, al amor de las cosas Celestiales: y aun oi en dia, de continuo, publican la virtud del Nombre de Dios, por la redondez de las Tierras, y enfançando el Culto de la Religion Christiana,

con cuidosa atencion trabajan, y se fatigan: Qué mas dirè? Ciertamente deterrando heregias, y oponiendose contra otras pestilencias, acarreadoras de la muerte, se dedicaron, y ofrecieron à voluntario menoscupio de los Hombres; y deseando derramar su propria sangre, inflamados con el fuego del amor de Christo, el susodicho Padre, con algunos de sus Hijos, sedientos de la Palma del Martyrio; fueron por diversas partes del Mundo, à Tierras de Infieles. Mas agora, quando yà el dia del Mundo và declinando à la hora vndecima, sois llamados vosotros del Padre de las Compañas, para que vais à su Viña: no alquilados, por algun precio, como otros, sino como verdaderos Hijos de tan gran Padre, buscando, no vuestras proprias cosas, sino las que son de Jesu Christo, corrais à la labor de la Viña, sin promesa de jornal, como Hijos, en posesion de vuestro Padre; el qual, así como deseò ser hecho el postrero, y el menor de los Hombres, así lo alcançò; y quiso, que vosotros, sus verdaderos Hijos, fuesdes los postreros, acocendo la gloria del Mundo, abatidos por vileça, poseyendo la Alteça de la muy alta Pobreça, y siendo tales, que el Mundo os tuviese en escarnio, y à manera, y semejança de afrenta, y vuestra vida juzgassen por locura, y vuestro fin sin honra; para que así hechos locos al Mundo, convirtiesdes à ese mismo Mundo, con la locura de la Predicacion. Y no os turbeis, porque no sois alquilados por precio, mas antes embiados, sin promesa de soldada; porque el Varon de Dios, alumbrado de el Padre de las Lumbres, con interior inspiracion, viò entonces, con ojos claros, que por haceros de los postreros, con firme certidumbre de alteça, aviades de ser los primeros. A vosotros, pues (ò Hijos míos) doi voces, Yo indigno Padre, acercandose yà el vltimo fin del siglo, que se và envejeciendo; y vuestras voluntades nuevo, y despierto, para que defendais el Esquadron del Alto Rei, que và, como de vencida, y yà casi huyendo de los Enemigos; y emprendiendo la victoriosa pelea del Soberano Triunfador, con palabras, y obras, prediqueis à los Enemigos; y si hasta aqui buscastes con Zacheo, en el Sicomoro, ò Higuera Moral, y quisistes ver quien fuese Jesus, chupando el jugo de la Cruz, bajad agora apriesa à la Vida activa; y si por daros solamente à la contemplacion, de los Misterios de la Cruz, defraudastes à alguno, bolved à los Proximos el quatro tanto

Mat. 20:

Luc. 19:

por la Vida Activa , juntamente con la Contemplativa : derramando (si necesario fuere) vuestra propia Sangre por el nombre de Christo , y por la Salvacion de las Almas ; lo qual pesa el quatro tanto , de sola la contemplacion , y entonces vereis mucho mejor quien sea JESUS, quando desconfiados de vosotros mismos , para poner esto en obra , lo recibieredes à èl con goço en la casa de vuestros coraçones ; el qual harà que siendo vosotros en estatura pequeñitos , alcanceis Triunfo del Enemigo : así que corred con tal prisa , que comprehendais , y alcanceis la Corona. Pues como vosotros (que conforme à la alteça de vuestra Profesion) con el Celo de las Almas , deseis correr al olor de los vnguentos , de aquellos que siguieron las pisadas de Christo , y por su Amor derramaron su sangre : y à esta causa (segun el tenor de nuestra Regla) me aveis pedido con instancia , que os embie à Tierras de Infieles , para que peleando alli , por la Fè de Christo , y por la conversion de los mismos Infieles , podeis ganar à Jesu-Christo las Animas de vuestros Proximos , y las vuestras , estando aparejados por su Amor del , y por la salud delios , ir à la Carcel , y a la Muerte : y porque por diversos indicios , y esperiencias , tengo entendida la bondad de vuestra Vida , y antes por obras , he conocido ser vosotros idoneos , para llevar , publicar , y defender hasta la muerte , este Estandarte del Rei de la Gloria , el qual dais muestras , que lo llevaréis bien lejos. Por tanto , confiado de la Divina Bondad , por la Autoridad de mi Oficio , en nombre del Padre , y del Hijo , y del Espiritu Santo , os elijo , y embio à convertir con palabras , y exemplo , las Gentes , que no conocen à nuestro Señor Jesu-Christo , y están detenidas so el yugo del cautiverio de Satanàs , con la ceguedad de la Idolatria , moradores de las Indias , que vulgarmente se llaman de Yucatan , ó Nueva España , ó Tierra Firme. Y al merito de la Santa Obediencia , os iniungo , y juntamente mando , que vais , y traigais fruto , y vuestro fruto permanezca. Y à vosotros , los arriba nombrados , doce Frailes , y à los otros qualesquiera , que en lo adelante à vuestro Greñio , y Compañia , se huvieren de allegar , someto , y sujeto à Vos , el sobredicho Venerable Padre Frai Martin de Valencia , como à su Pastor , y verdadero Prelado , y à los que os sucedieren en el Oficio : y os asigno , y constituyo por tal verdadero Prelado dellos ; y por èl , semejante à

vuestros Sucesores en el Oficio , conforme à la Instruccion , que os tengo de dar , del modo , y manera de vuestra Vida , y conversacion : y os llamo , nombro , è instituo Custodio dellos : y quiero , y mando , que seais llamado Custodio : y os pongo subdito , y sujeto , à mi Persona sola , y à mi Obediencia , y de mis Sucesores , con el Oficio , y tambien del Comisario de España , en aquellas cosas en que à èl tuvieredes recurso Vos mismo , ó vuestros Sucesores , con la maior parte de los Frailes , por vuestras Cartas , y Letras , hasta que otra cosa os conste à Vos , ó à vuestros Sucesores , por lo que se mandare , en nuestro Capitulo General. De mas de esto , à vosotros doce , y à los que adelante se juntaren à vuestra Compañia , y à cada vno de vosotros , y dellos iniungo , y juntamente mando , en merito de Santa Obediencia , que al dicho Padre Frai Martin de Valencia , así como a vuestro verdadero , y cierto Prelado , y Custodio , y à los que le sucedieren , en el Oficio , obedezcais en todas las cosas , en que al General Ministro (segun el tenor de la Regla) y à los demás Prelados vuestros , estáis obligados à obedecer. Y porque así à Subditos , como à Prelados , soi deudor , por el cuidado , y cargo impuesto , con el Oficio (que sin meritos ocupó) y muchas cosas se podrian ofrecer , por tiempo , cerca de la Custodia à Vos encomendada , que perteneciesen à mi Oficio , para las cuales proveer con eficacia se avría de buscar mi presencia ; De aqui es , que à Vos el dicho Frai Martin de Valencia (de cuió ferviente celo de Religion , y loable madurez , Sciencia , y principal Discrecion , y Suficiencia univèrsal , enteramente confio en el Señor) y à cada vno de vuestros Sucesores en el Oficio , por el tenor de las Presentes plenísimamente cometo mis Veces , quanto à todos vuestros Subditos , que aora son , y por tiempo lo serán adelante , y quanto à todos , y à cada vno de los Conventos , si algunos al presente ay de nuestra Orden , y los que avrá en el tiempo venidero de la dicha Nueva-España , ó Tierra de Yucatan , dandoos à Vos , y à ellos , toda , y entera autoridad , y facultad , *in utroque foro* , así en lo esterior judicial , como en el interior de la conciencia , no solamente la Ordinaria , que à mi me compete de Oficio , mas tambien la que por Privilegios Apostolicos , me está concedida , con poder de Subdelegar ; es à saber , para publica , y privadamente visitar , amonestar , corregir , castigar , instruir , privar , ordenar , prohibir ; y disponer , atar ,

y desatar, y dispensar en qualesquier penas irregularidades, y defectos, y contra qualesquier Estatutos de la Orden, y cerca de qualesquier Preceptos, en que Yo mismo puedo, en quanto à entrambos Fueros, y por Censuras Eclesiasticas, y otras penas Canonicas, constituir, y compeler, è interpretar, y declarar dadas: y generalmente para hacer, y cumplir en especial todas, y cada vna de las cosas que al Oficio, y Autoridad del Ministro General, en qualquier manera conciernen, como Yo mismo personalmente, así por mi Poder Ordinario, como por Comision de la Silla Apostolica, podria hacer, y cumplir; puesto que fueren tales cosas, que por ser tan arduas tuviesen necesidad de expresa, y especifica pronunciacion. Las quales todas, y cada vna dellas, quiero, por el tenor de las Presentes ser tenidas por suñcientemente pronunciadas, y expresas: sacados tan solamente dos casos, los quales para mi mismo reseruo. El primero, de recibir Mujeres, hora sean Doncellas, Viudas, ò Casadas, à la Orden, y obediencia de la Regla de Santa Clara, así de la Primera, como de la Segunda, ò Tercera; las quales Ordenes, es manifesto aver instituido el Bienaventurado nuestro Padre San Francisco, así como la de los Frailes Menores. El segundo, de absolver de vincula de la Excomunion, à aquellos que por su inobediencia contumaz, me acaeciére descomulgar, *viva voce, & in scriptis*. De mas desto, que podais cometer estas mis Veces, y Autoridad en todo, ò en parte, à vno, ò a muchos, quantas veces os pareciere convenir, y las cometidas, revocar à vuestro alvedrio. Y porque los grandes trabajos, y frequentes vigiliias, que andando los tiempos, aveis de padecer en cumplimiento, y egecucion de este negocio, no enternezcan, ni enflaquezcan vuestro animo, mas antes lo hallen incantable, y renovado de cada dia, y sean para maior merecimiento: en virtud del Espiritu Santo, y estrechamente, por obediencia, os mando, que egerceteis fiel, y diligentemente el Oficio del dicho cargo Pastoral, y comision; y segun la Gracia, que el Señor os à dado, y la que en lo adelante aumentará, lo cumplais. Id, pues, Hijos mui amados, con la Bendicion de vuestro Padre, à cumplir el mandamiento que os está impuesto: armados con el Escudo de la Fè, con Loriga de Justicia, con Espada de la Divina Palabra, con el Yelmo de Salud, y con Lança de Perseverancia, pelead con la antigua Serpiente

Ephes. 6.

que procura detener por suias, las Animas redemidas, con la preciosissima Sangre de Jeshu-Christo, y ganadas para este mundo: de fuerte, que à todos los Catholicos retienen acrecentamientos de Fè, Esperança, y Caridad, y à los malos citè patente el camino de la Verdad, y la locura de la Heretica perversidad se desvanezca, y a los Gentiles se muestre clara su ceguera, y la luz de la Fè Catolica resplandezca en sus coraçones, y recibireis el Reino perdurable: Id con la Gracia de Jeshu-Christo, y rogad por mi. Dadas en el Convento de Santa Maria de los Angeles, à 30. de Octubre, Año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jeshu-Christo de 1523. Con Firma, y Sello Mayor de mi Oficio. Frai Francisco de los Angeles, General Ministro, y Siervo.

CAP. IX. Como el Varon de Dios Frai Martin de Valencia, con sus Apostolicos Compañeros, partieron de la Provincia de San Gabriel, y del Viage, que tuvieron, hasta llegar à esta Nueva-España.



O sale el Halcon tan ligero tras de la Garça, quando la vè remontada, y à libre de las piguelas del Caçador, quanto lo fueron los Venerables Padres Frai Martin, y sus Compañeros, luego que les diò la obediencia el General, para hacer su Jornada; porque vn coraçon herido de vn ahincoto deseo (y mas como lo estava, el del Apostolico Varon Frai Martin) no descansa, sino es puesto en camino, para conseguir sus fines. Y así, tomada la Bendicion de su Prelado, se partieron à la Provincia de San Gabriel, à despacharse de algunas cosas necesarias para su viage: y aunque padiera pensarse, que Deudos, Parientes, y Amigos los bolvia à ella, no es de creer, porque yà sus Coraçones, entregados à Dios, no hallavan lugar, que les solaçase, sino era este de la Nueva-España, para donde se avian sacrificado; y así se detuvieron en la Provincia mui pocos dias. Destos Padres fue necesario despachar vno à la Corte del Emperador, por ciertos Despachos, y Recaudos, que avian de traer à las Indias. Este fue Fr. Joseph de la Corona, que cumplia el numero de trece, con el Custodio Frai Martin. Y siendo esto así, como

Cap. 7.

como dejamos visto en el Nombramiento, que hizo el General, de todos ellos, no se como dice el Autor del Memorial de la dicha Provincia de San Gabriel, que escogió once Compañeros, de buen espíritu, y cumpliendo el numero de doce, se partió para esta Jornada? Si ya no es, que lo dice, porque el vno dellos, que fue el Padre Frai Joseph, della se partió para la Corte, antes de comenzar la Jornada, por no aver venido à Sevilla, con los doce.

Partiendo (pues) vltimamente, del Convento de Belbis, de la Provincia de San Gabriel, endereçaron su camino para Sevilla, y alli llegaron tres, ò quatro dias antes de la Fiesta de la Concepcion de nuestra Señora, en cuya Vigilia llegó tambien à la dicha Ciudad el Ministro General, donde (porque se les dió tiempo, y lugar) estuvieron hasta la Epifania, ò Pascua de Reyes: y con la detencion destes pocos dias, que aqui estuvieron, hubo mudança en vno de los dos Compañeros Legos, llamado Frai Bernardino de la Torre, el qual retrocedió, y bolvió atrás del camino comenzado, ò ya porque sentia dejar la Patria, y Provincia conocida, ò ya por temer la carrera ardua, y dificultosa à que se ponía. Pero lo cierto es, que no fue digno desta soberana empresa: porque como nos dice Christo, muchos son los llamados, pero pocos los escogidos. Y para padecer por Dios, muchos ay que quieran, pero no todos son los que lo alcançan: que es lo mismo que dice San Pablo de los que corren al premio, que aunque corren muchos, vno solo lo lleva: y vemos que muchos desean vna cosa, y se les va de las manos, y la ven en otras que no pensavan, así que no es de todos el alcançar la Conversion de los Infieles, aunque muchos la apetezcan, y quieran, sino de aquellos solos, que Dios escoge, segun lo secreto de sus ocultísimos secretos. Porque aunque es verdad, que el mismo que escogió à los otros once Compañeros, escogió à este Lego, y con las mismas prevenciones, Oraciones, y otros requisitos, para esto necesarios, fue nombrado: no importa, que muchas veces sucede, que lo que vn dia convino, otro no convenga. Tambien emos visto el deseo grande que tuvo el Ministro General, de venir à esta conversion, y no le fue concedido. Y sabemos, por lo que tenemos de certidumbre del caso, que en el Japon, los Años pasados, arribó vn Navio con mucha Gente, y vn Religioso Francisco, natural desta Ciudad de Me-

xico, llamado Frai Felipe de las Casas (y no con pensamiento de ser Martir, y Crucificado, como lo fue, sino de venir à esta Nueva-España, à ver à sus Padres) Dios que lo ordenava de otra manera, lo llevó à Japon, donde murió con los otros Religiosos, que alli fueron Crucificados. Y otro Bendito Lego, llamado Frai Juan Pobre, que estava en la Tierra, y se ofreció muchas veces à la muerte, con los Compañeros, que veia llevar à morir, jamàs quisieron prenderle, por muchas veces que daba, y veces que les salió al encuentro, antes lo desviavan, y apartavan de la Compañia, y lo encerravan, porque no los impidiese, ni embargaçese. Porque como tengo dicho, no es del que quiere por su sola voluntad, sino de Dios que lo ordena, como mejor, y mas à su santo servicio le parece.

Pero porque no fuese trunco, y desmallado el numero de doce, que à imitacion de Christo, y su Colegio hacia este Apostolado, fue puesto en su lugar otro, que se llamava Frai Juan de Palos, de la Provincia del Andalucia, hombre simple, sencillo, y devoto, y tal, qual convenia para la Compañia destes Santos Religiosos: à imitacion de San Mathias, que fue puesto en lugar del Discipulo que faltava; y esto, porque el numero del Apostolado (como tengo dicho) no faltase, pues iban à exercitar el mismo Oficio Apostolico.

Llegado ya el tiempo de partirse, bolvieron à tomar la Bendicion de su Prelado (que presente estava) y llevando juntamente la del Sumo Pontifice Adriano VI. que por sus Letras Apostolicas les concedia: fueronse al Puerto de San Lucar de Batrameda; donde se Embarcaron, y dieron à la Vela, Martes 25. de Enero, Año de 1524. dia de la Conversion del Apostol San Pablo. Y no carece de misterio, que esta embarcacion fuese este dia; porque parece que quiso el Señor, concordarse, el dia señalado de su Embarcacion, con la obra que iban à hacer de la Conversion à su Santa Fè, de vn Mundo Nuevo de Gentes, à imitacion del Santo Apostol, que despues de la suya, y hecho Soldado valeroso de Christo, comenzó por diversas partes del Mundo (como leemos en las Sagradas Escrituras) y no parò hasta venir à nuestra España (donde tambien dice San Geronimo, San Christofomo, Theofilacto, San Gregorio, Epifanio, San Anselmo, Si-neon Metafraste, y otros, que predicò la Divina Palabra) y no pudiendo pasar de alli, por entonces,

porque la voluntad de Dios era llevarle a otras partes , y es *Plus ultra* de estas Indias (si por aquellos tiempos estaban pobladas , que no se sabe) estava guardado para otro de sus Apóstoles , y Ministros ; pues es cosa averiguada , y cierta , que corrió por todo el Orbe la predicacion Evangelica (como el mismo Apóstol dice , alegando vn Dicho de David) y quedando esta memoria yá en olvido , por los grandes yerros , y ceguerras de las Gentes , no siendole concedida esta venida , y aviendosele dicho , *Non plus ultra* , que no avia de pasar de allí , como debe creerse , pues sabemos de los Actos de los Apóstoles , que le fue dicho por el Espíritu Santo en otra ocasion , que se volviese à Gerusalen , donde le quedavan muchas cosas , que sufrir , y padecer , y que no avia de volver à ver aquellas Gentes , de quien èl se despedia , que en esta le seria dada raçon para volverse ; y no siendo tiempo para èl entonces , ordenaria en el Cielo , con la Magestad Santíssima de Dios , que estos Ministros Evangelicos se hiciesen à la vela , en el mismo dia , que la Iglesia Santa , nuestra Madre , celebra su Conversion , para que se conociese por estos Apóstolicos Ministros , que el deseo , que tuvo de convertir Almas , despues de averse èl convertido al Christianismo , no solo lo puso en egecucion , viviendo , pero que despues de su santa muerte , y goçando de los goços de la Bienaventurança eterna , esta suplicando a esta Divina , y Soberana Magestad , convierta à los que no le conocen , y traiga à su Rebaño , las Ovejas , que sin Dios viven descarriadas , así como le convirtió aquel dia à èl , y lo redujo à su voluntad , debajo del Yugo de su Evangelio .

Salieron , pues , estos Santos Varones este dia señalado , del Puerto de San Lucar , y con prospero tiempo llegaron à la Gomera , Isla de las Canarias , Viernes a quatro de Febrero ; y tomando allí Puerto , el Sabado siguiente (dicha Misa de Nuestra Señora por vno de ellos , en la Iglesia llamada Santa Maria del Passo , y comulgando los demás con mucha devocion) se tornaron à embarcar ; y navegando por espacio de veinte y siete dias , llegaron à la Isla de San Juan de Puerto Rico , donde desembarcaron à tres de Março : y aviendo allí descansado diez dias , y recibiendo algun refrigerio , se dieron tercera vez à la vela en trece de Março , que fue Domingo de Pasion , y fueron à la Isla Española , ò de Santo Domingo ,

donde entraron Miercoles de la Semana Santa , y por ser el tiempo , que era de Pasqua , y la Ciudad de Españoles , se detuvieron en ella seis Semanas : al cabo de las quales , se embarcaron la quarta vez , y desembarcaron en la Isla de Cuba , donde llaman la Trinidad , postrero dia de Abril , y allí recrearon sus Cuerpos , por espacio de tres dias , y bueltos à embarcar la quinta vez , dieron consigo en el deseado Puerto de San Juan de Ulva , que es de la Tierra Firme de la Nueva-España , en trece de Maio del mismo Año de veinte y quatro , vn dia antes de la Vigilia de Pasqua de Espíritu Santo , con cuios Aire , y Celestial Brisa , no faltò la necesaria de la Mar en todo el viage , que siempre con tiempo bonancible , y suavidad nunca vista , ni oída en aquella Carrera , vino con continuacion soplando el Navio .

No se tenga por superfluo , y vano el poner por tan menudo , y estenso los dias , que estos Siervos de Dios pasaron en el discurso de este viage , los Puertos , que tomaron , y Lugares donde anduvieron ; pues para escribirlo , con las circunstancias debidas , y no perder punto de los pasos que dieron : bastava ser viage de tan heroicos Varones , embiados de Dios , por medio de tan Graves Personas , como son el Papa , y el Emperador , à emprender vna de las maiores Conquistas , que desde el principio del Mundo , hasta aqui se han visto ; quanto , y mas aviendo cosas particulares que considerar , en esta su Peregrinacion ; porque si para escribir Historias Profanas , y henchir sus Libros , se aprovechan los Autores de mil menudencias , y de otras cosas impertinentes , pintandolas con muchos colores Retoricos , mostrandose Coronistas puntuales : diciendo de Uno , que despues de los muchos Triunfos , y Victorias alcanzadas , se iba à espaciarse à la Ribera del Mar , y a jugar , y trevejar con las Conchas de los Caracoles , Holtras , y Almejas , sembradas por sus Plaias . Y de otro , que viniendo vencido de la Batalla , pidió à vn Villano vn Jarro de Agua , cosas de poco momento ; con mas raçon podrè Yo escribir estas menudencias (si así se sufre llamarlas) pues escribo Historia verdadera , y no Fabulosa , ni imaginada de mi sola fantasia , no Profana , sino Eclesiastica , pues trata de Ministros Eclesiasticos , no de Capitanes de Mundo , y Batallas temporales , sino de Capitanes Celestiales , y Divinos , que se opusieron à todo el poder del Infierno , y con ani-

mo varonil ; y ayudados de la Gracia de Dios , vencieron los Egercitos infernales , haciendo contradiccion à los poderios de la carne , y sangre , à los Principes de las Tinieblas , triunfando dellos con grandes victorias ; dejandolos tan rendidos , y avergonçados , que no solamente se dieron por vencidos , pero no quedaron con brios , para mas acometerles.

Tambien me dà animo , para aver espresado este viage tan menudamente , el egemplo del Glorioso San Geronimo , que escribiendo la Vida de aquella Noble Matrona , Santa Paula , no se desdeñò de contar con mucha curiosidad los pasos , que esta Santa Muger diò en la Tierra de Palestina , visitando los Santos Lugares , las Estaciones , que anduvo , y las palabras que habló ; porque de los Santos , y Siervos de Dios , de todo quanto hacen ai de que hacer Misterio ; y así no es mucho , que si quiera en la primera salida , que estos Evangelicos Predicadores hicieron , para su larga Peregrinacion , y alto ministerio , se cuenten por menudo sus pasos , que à raçon , si huviera memoria , y bastara el papel , todos los que dieron en el egercicio , y profecucion de tan santa Obra , se avian de escribir ; pero por pasar à otras cosas , que llaman con priesa , y à imitacion del Evangelista San Juan , que puso lo necesario de la Vida , Predicacion , y Pasion de Christo , Nuestro Señor , dejando otras infinitas cosas , de las quales dice , que no avia Libros en la Tierra , donde todas cupieran , si se escribieran : dejó otras muchas , que en este lugar cupieran , que son tocantes à Eccelencias destos Apostolicos Varones ; y paso (como digo) à muchas mas , que importa contarlas.

Y es mucho de considerar , cerca de la salida de estos Siervos de Dios de su Patria , de su Provincia , y lugar de su morada , la similitud que tiene , con la del Patriarca Abraham , de su Tierra , y Natural , por mandado de Dios , quando le dijo : Sal de tu Casa , y Tierra , y de tu Parentela , y ven à vna Tierra , que Yo te mostrarè , y hacerte he Caudillo de innumerables Gentes , y bendecirte he , y engrandecerè tu Nombre , y seràs bendito. Y como Abraham cumplió lo que Dios le mandò , y obedeciò , Dios tambien cumplió con èl , su Palabra , haciendole Patriarca , y Padre de muchas Gentes. Lo mismo sucediò à estos benditos Religiosos , que por la Obediencia desampararon la Tierra de su Naturaleça , donde eran nacidos , y la Provincia donde se criaron , y apren-

dieron la perfecta observancia de la Religion , y donde eran conocidos , y amados , por ir à Tierras tan longiquas , y estrañas , para donde Dios los llamava. En pago de lo qual los hizo el mismo Dios Padres , y Caudillos , y Apostoles de innumerables Pueblos , y Gentes , y los bendijo , y engrandeciò sus Nombres , con perpetua memoria , y seràn benditos en el Cielo , donde yà goçan del mismo que los premiò ; y en la Tierra no perecerà la Fama ; porque (como dice David) en memoria eterna serà el Justo. Y esta es la diferencia , que ai del Justo , y Santo , al que no lo es , que el Justo , y Santo , por humilde , y pobre que sea , viviendo en la Tierra , es grande , y señalado en la Corte Soberana : al contrario del Hombre , que no es bueno , que aunque sea de Sangre mui Noble , y aia alcançado Nombre de Rei , y Monarca en la Tierra , no se hace caudal de èl en el Cielo ; y con su muerte muere todo quanto ha sido , y es , mueren sus fuerças , su Potencia , sus Riqueças , y Honras , con aquel estrepito , y estruendo , que dice la Sagrada Escritura , y dan consigo en vna sepultura de eterno olvido ; pero los Santos , mientras mas desconocidos en vida , los da Dios à conocer en muerte , y la memoria , que no se hacia de ellos , viviendo , comienza entonces , para siempre en todas las generaciones , muriendo , como la tendran estos Apostolicos Varones. Bendito sea Dios , que tales Hombres escogiò , para que tanta multitud de Almas erradas traçesen al conocimiento de su Ley , y Evangelio , y al camino de salvacion.

Tambien es de considerar , que como Dios los traia por Obreros escogidos de su Viña , no quiso que alguno dellos peligrase , sino que como à otros Hijos de Israel los trajo sanos , y salvos en aquel tiempo , quando por la estrañeça , y novedad de las Tierras , y diversos Climas solian enfermar muchos , y morir (como diremos adelante de los Religiosos benditos del Glorioso Padre Santo Domingo) y los trajo tambien descansadamente , haciendo muchas paradas , à trechos , y tomando muchos Puertos (que despues acá no se toman , sino quando mucho solos) y este es el Misterio , querer Dios , que sus primeros , y necesarios Ministros llegasen con descanso , y sin achaque de dolencia , para que luego se entregasen al cuidado , que traian , y ministerio , que se les encomendò ; y echase de ver , pues haciendo tantas paradas , tomando tantos Puertos , y estandose tanto en ellos ,

en especial en el de Santo Domingo, donde estuvieron seis Semanas, que es poco menos de Mes y medio, y venir en pocas de tres meses, que es el viaje, casi ordinario de las Flotas, es señal que Dios daba mas Vientos en aquella ocasión, que los ordinarios, para que en menos tiempo de Mar, anduviesen las leguas, que en el que se detenian, en la Tierra perdian. Y así llegaron buenos, y sanos, y dando dello gracias à Dios, dos dias antes de la Pasqua de la venida de su Santo Espiritu: que era como decir, que ya entrava la Gracia, donde tanto tiempo avia, que no era conocida, y que entrava la Iglesia, comenzando su Monarquía, como en realidad de verdad comenzó entonces; pues venia el Santo Frai Martin, por Vicario del Pontifice con sus mismas veces, haciendo Oficio de Prelado General.

C A P. X. De la devocion, y reverencia, con que el Governador Don Fernando Cortès, recibió à los doce Religiosos: Acreditando, con su humildad, y sumision, la Predicacion del Santo Evangelio.



ESTO es cierto, y averiguado, que lo que mucho se desea, es alegremente recibido al tiempo que se consigue. Esta alegría, y contento, recibió el Governador Don Fernando Cortès, quando supo la llegada de estos Religiosos, que él tanto avia deseado, y procurado: y holgándose en el Alma, dio muchas gracias à Dios, por esta merced tan soberana como le avia concedido. Luego mandò à algunos de sus Criados, les saliesen al camino, y los recibiesen en su nombre, y mirasen mucho, por el buen comodo, y regalo de sus Personas: lo vno, porque no les faltase la Provision necesaria à su mantenimiento: y lo otro, porque no les sucediese alguna desgracia, à causa de no estar aun del todo, las cosas de la tierra entabladas, y firmes, por aver poco que los Españoles la ganaron; y los pocos que en ella avia estar recogidos en Mexico, y no sin recelo de alguna novedad. Y era muy facil de creer, que el Demonio incitaría contra ellos, à sus infernales Satrapas, y Ministros (como despues lo hizo, en algunas ocasiones) que conyocaran el Pueblo, que los ma-

taran, como à los que venian à hacerle mas guerra en lo espiritual, que el Capitan Cortès, hizo en lo temporal: porque si este rindiò los Cuerpos de los Indios presentes; estos venian à conquistar, y sujerar las Animas, no solo de los presentes, que quedaron, sino tambien de los que despues avian de venir, y aora nacen debajo del yugo, y Doctrina de Jesu-Christo Nuestro Señor: y como à acerrimos enemigos les tenia odio mortal, y pretendiera con todas las veras de su malicia, su total fin, y acabamiento, por no tener contrarios, que ultrajando, y derribando sus Idolos, contradigiesen su culto, y adoracion, de quantos se muestra Amigo.

Vno de estos Criados de Cortès, que sacaron à este recibimiento, era Juan de Villagomez, de quien el Venerable Padre Frai Geronimo de Mendieta, tuvo esta Relacion, y Yo la saqué de sus Escritos. Y mientras estos Religiosos caminaban para Mexico (que dista del Puerto donde desembarcaron sesenta leguas) à pie, y descalços, y sin querer recibir mucho regalo, aunque les ofrecian el que quisieran los Ministros, que los acompañaban. Mandò el Governador llamar à su presencia todos los Indios Caciques, y Principales de las maiores Poblaciones, que en el contorno de Mexico avia, para que todos juntos se hallasen en su compañía, à recibir los Ministros de Dios; que de su parte venian à enseñarles su Lei, y mostrarles su Santa Voluntad, y guiarlos por el camino de su Salvacion.

Pasando estos Siervos de Dios por Tlaxcalla, se detuvieron allí algunos dias, por descansar algo del camino, y por ver aquella Ciudad, que tanta Fama tenia de populosa (como lo fue, y es, como dejamos dicho en el Libro de las Poblaciones) y aguardaron el dia del Mercado (que ellos llaman Tianquiztli) quando la maior parte de la Gente de aquella Provincia, se suele juntar à sus tratos, y grangerias, acudiendo à la provision de sus Familias. Y maravillaronse de ver tanta multitud de Almas, quanta en su Vida jamás avian visto así junta, alabaron à Dios con grandísimo goço, por ver la copiosísima Mies, que se les ofrecia, y ponía por delante. Y movidos con el Celo de la Caridad, que venian, ya que no les podian hablar, por estar ignorantes en su Lengua: comenzaron con señas (como hacen los mudos) à declararles su intento, señalando al Cielo, queriendoles dar à entender,

der, que ellos venian à enseñarles los teforos, y grandezas, que allà en lo alto avia. Los Indios se andavan detras dellos, como los Muchachos suelen seguir à los que causan novedad, y maravillavanse con verlos, con tan desfarrapado traje, tan diferente de la bizarria, y gallardia, que en los Soldados Españoles avian visto: y decian vnos à otros, què Hombres son estos tan Pobres? Què manera de Ropa es esta, que traen? No son estos como los otros Christianos de Castilla: y menudeavan mucho vn Vocablo suio, diciendo, Motolinia; y vno de los Padres llamado Frai Toribio de Benavente, preguntò à vn Español, què queria decir aquel Vocablo, que tanto lo reperian? Respondio el Español: Padre, Motolinia, quere decir Pobre, ò Pobres, entonces dijo Frai Toribio, este serà mi Nombre, por toda la Vida: y así de allí adelante nunca se nombrò, ni firmò sino Frai Toribio Motolinia.

Llegados (pues) à Mexico, el Governador Don Fernando Cortes, acompañado de todos los Cavalleros Españoles, è Indios Principales, que para el efecto se avian juntado, los salio à recibir, los quales traian sendas Cruces de Palo en sus manos, y poniendo el humilde Capitan las rodillas en el suelo, de vno, en vno les fue besando à todos las manos, sin consentir que los Ministros de Dios se bajasen, ni hiciesen ningun Acto humilde, sino que se estuviesen en pie, con la mas autoridad que pudiesen. Lo mismo que el Governador, hizo Don Pedro de Alvarado, y los demás Capitanes, y Cavalleros Españoles. Otro Conquistador llamado Rafael de Trejo, dejó escrito, y firmado de su Nombre, en vn breve Memorial, que hizo de algunas cosas dignas de memoria, de aquellos tiempos, que no solo el Christianissimo Capitan Fernando Cortes, se avia hincado de rodillas, para besar la Mano à los Religiosos, sino que tambien se avia quitado la Capa, y puesta à los Pies del Santo Frai Martin, Caudillo, y Custodio desta pequenuela Grei de Jesu-Christo, para que pusiese sus Pies sobre ella, y pasase, como hicieron el dia, que Christo Nuestro Señor, entrò triunfando en Jerufalen, rodeado de Ramos, y pisando las Ropas, y Vestidos de sus Moradores. Pero sease esto, ò esotro solo, este fue Acto de muchissima humildad: à cuiá imitacion hicieron lo mismo los Indios, que presentes estavan, besando las Manos à los nuevos Huespedes, y Sacerdotes de Jesu-Christo (tanto puede

el egeemplo de los Maiores) Acto casi semejante al de los Reies Catolicos, en la Confagracion del Arçobispo de Toledo, Don Frai Francisco Ximenez, en el qual acto le besaron la Mano, y recibieron del paternal Bendicion, à culo egeemplo hicieron lo mismo todos los Grandes, y Señores, que se hallaron presentes.

Este celeberrimo Acto, està Pintado en muchas partes desta Nueva-España, de la manera que aqui se ha contado, para eterna Memoria de tan memorable Hazaña, que cierto fue la maior, que Cortes hizo, no como Hombre humano, sino como Angelico, y del Cielo; por cuyo medio el Espiritu Santo obrava aquello, para firme fundamento de su Divina Palabra. Que así como por Hombres pobres, y bajos (al parecer del Mundo) la introdujo en él, en sus principios: ni mas ni menos, por otros Hombres pobres, rotos, y despreciados, la avia tambien de introducir en este Nuevo Mundo, y publicar à estos Infieles, que presentes estavan, y al innumerable Pueblo, y Gento, que dellos dependia. Y quiso la Magestad Altissima de Dios, que los primeros Ministros desta Indiana Iglesia, fuesen Hijos de mi Glorioso Padre San Francisco, cuiá Regla profesa tanto menosprecio, y pobreza, para que con ella se quitase el escandalo, que avia dejado en las Indias, tan deshordenado apetito de riqueças. Porque esto es verdad, que muchos de los Indios resabidos, estuvieron con Animo de tener al Oro por Dios, pues con tanto cuidado lo buscavan, y guardavan los Hijos del Sol, que así llamavan à los Españoles. Y esto que dudaron de hacer, estos nuestros Indios, desta Nueva-España, les sucediò de hecho, à los de la Isla de Cuba, el año de mil y quinientos y onze: que tuvo noticia vn Señor llamado Haya-ti, de la venida de los Españoles, y sacò vn Cestillo lleno de Joias de Oro, y dijo à los Suios, que aquel era el Dios de los Españoles, que le bailasen para contentarlo, porque ellos, no los maltratasen: y así le hicieron gran baile, que ellos llaman Areyto, y nuestros Mexicanos, Mitote. Pues para acabar de desterrar este error (si en alguno de los Mexicanos quedava) quiso el piadoso Padre de las Lumbres, darla con esta venida de Religiosos muy pobres, para que los Naturales entendiesen, que avia quien despreciase el Oro, y se preciase de solo servir à Dios, haciendo su Divina Voluntad: los quales à imitacion de los Discipulos, que Christo Nuestro Soberano Maestro, embiò por el

Mundo , mándandoles ; que no llevafen Alforja , ni Baculos, en las manos: vinieron estos Despreciadores de las cosas Temporales , sin mas Ropa , que sus solos , y sencillos Abitos , y por Baculos la Cruz bendita de Jesu-Christo , en la qual afirmados , pudieron hacer esta trabajosa Jornada , y salir à puerto de recreacion , y seguro.

Cierto , que este hecho de Don Fernando Cortès , en hincar las rodillas en tierra , y besar la mano , con devocion , y humildad à los Religiosos , fue la maior Hazaña de quantas del se cuentan ; porque en las otras vencio à otros , mas en esta venciose à si mismo : el qual vencimiento , segun Doctrina de los Santos , y de todos los Sabios , es mas fuerte , y poderoso , y mas dificultoso de alcançar , que el de las otras cosas fortissimas del Mundo. Porque , que hombre huviera , que puesto en la cumbre , y alteza en que se veia puesto , enseñoreado de vn Nuevo Mundo , tenido , y respetado de los mismos Señores del , y reputado dellos , por otro Dios Jupiter , ò Marte , se abajara , y humillara , hasta ponerse de rodillas , delante de vnos pobres hombres mendigos , y remendados , y al parecer del Mundo , dignos de ser tenidos en poco , y besarles sus manos ? Y mas , que se afirma del , que no les hablava vez sino era con la Gorra en la mano , y la rodilla en el suelo (y así lo afirma Gomara , en su Historia de la Conquista de Mexico) besavales el Abito , por dar egemplo à los Indios , que se avian de boiver Christianos : aunque dice luego , que algunos le dijeron , que como hacia , por quien los avia de destruir , en viendose en su Reino ? Palabras , que despues se le acordaron hartas veces : No es de creer , se acordaria dellas para tener sentimiento del mal que podia recibir dellos ; pues siempre le tuvieron por Padre , y en todas ocasiones le ayudaron , y favorecieron , sino para admirarse , de que recelardose los que tratavan mal la Causa de los Indios , los tenian despues por Contrarios , y lo adivinaron en aquella ocasion. Pero bolviendo al proposito , digo , que ella fue obra de tal Varon , y de tan Catholico Pecho , que considerava bien la honra que à los Sacerdotes se debe (por indignos que parezcan) pues son Ministros de Dios en la Tierra , y sus Vicarios , Lugartenientes en ella : lo qual por no averse guardado , en algunas partes del Mundo , que solian ser Catholicos , han venido à caer de la Fè en tantos errores. Y si esta honra se debe , y ha de hacer à

2. part.

los Sacerdotes de Christo en todas partes , mas particularmente en aquellas , que son nuevas en la Fè , donde por ser las Plantatiernas , advierten , y miran con atencion , como tratan , y conversan los Antiguos Christianos con sus Sacerdotes , y como les dan la honra , que su Dignidad merece , para ser ellos guiados , y regidos por aquel egemplo. Apesentados (pues) los nuevos Huestpedes , y acariciados con mucha humanidad por el Governador , se bolvió à los Indios Caciques , y Principales (que estarian como atonitos , y espantados de ver el extraordinario acto referido) les habló , diciendo : Que no se maravillafen de lo que avian visto , que siendo el Capitan General , Governador , y Lugarteniente del Emperador del Mundo , avia reconocido Obediencia , y Sujecion , à aquellos Hombres , que en habito pobre , y despreciado avian llegado de las partes de España. Porque nosotros (dijo el) que tenemos Dominio , y Señorio , y governamos à los demas , que estan debajo de nuestro mando (aunque es verdad , que todo procede , y viene del Sumo Dios) este poder empero , que alcançamos lo tenemos limitado , que no se estiende mas que hasta los Cuerpos , y Haciendas de los Hombres , y à lo exterior , y visible , que se ve , y parece , en este Mundo percedero , y corruptible : mas el poder que estos (aunque pobres) tienen , es sobre las Animas inmortales , que cada vna dellas es de maior precio , y estimacion , que quanto ai en el Mundo , aunque sea Oro , ò Plata , ò Piedras preciosas , y aunque los mismos Cielos , que desde aquí vemos ; porque tienen poder concedido de Dios , para encaminar las Animas al Cielo , à goçar de gloria perdurable , queriendo los Hombres aprovecharse de su socorro , y ajuda , y no queriendo , se perderàn , è iran al Infierno , à padecer tormentos eternos , como los padecen todos vuestros Antepasados , por no aver tenido Ministros semejantes à estos , que les enseñafen el conocimiento de nuestro Dios ; que nos criò , y de lo que manda , que guardemos , para que consigo nos lleve à reinar en el Cielo ; y porque à Vosotros no os acontezca lo mismo , y por ignorancia no vais , donde fueron vuestros Padres , y Abuelos , vienen estos Sacerdotes de Dios , que vosotros llamais Teopixques , para enseñaros el camino de salvacion. Por tanto , teneldos en mucha estima , y reverencia , como à Guias de vuestras Animas , Mensajeros del mui Alto Señor , y Padres vuestros Espirituales ; oid su Doctrina,

trina, y obedecidos en lo que os enseñaren, y mandaren, y haced que todos los demas los acaten, y obedezcan, porque esta es mi voluntad, y la del Emperador nuestro Señor, y la de este mismo Dios, por quien vivimos, y somos, que à estas Tierras nos los embió, y à quien hemos de estar sujetos, en lo Espiritual.

CAP. XI. De vna Platica, que los doce Padres hicieron à los Señores, y Caciques, dandoles cuenta de su Venida, y pidiendoles sus Hijos, para enseñarles en la Ley de Dios.



Estejaron los Españoles, la Venida de estos Religiosos, con grandes muestras de regocijo, y mucho mas el Marqués del Valle, considerando, que por ministerio de estos

Bienaventurados Religiosos, avian de Poblar, y Conquistar el Cielo, los que el avia Conquistado en la Tierra. Goçandose de sus trabajos pasados, daba gracias à Dios por el suceso. Estavan los Indios admirados, de ver en los Padres Espirituales, que les avian venido tanta humildad, y pobreza, y mucho mas de verla tan reverenciada del Marqués, y de los Españoles, que no cesavan de besar el Abito Religioso (lo qual ellos no acostumbra- van hacer en su Gentilidad, à sus Ministros) y aunque Barbaros, y no cutados en la Ley Divina, bien entendian, que aquellas muestras eran de Gente, que tratava con Dios, despreciando las Riqueças de la Tierra, y que era mas recogida, y penitente su Vida, que la comun de los demàs Christianos, que tratavan del Gobierno, y de las demàs cosas tocantes à la Guerra.

Pnes como los Caciques, y Señores, que en la Ciudad tenia recogidos Fernando Cortès, yà estavan del advertidos, de que venian estos Santos Ministros, à enseñarlos en la Fè, començaron à cuidar dellos, como de Padres: los quales aviendo premeditado, y conferido entre si el principio, que darian à su Apostolica Legacion, hicieronlos llamar para proponerles el caso: y así por lengua de Geronimo de Aguilar, ù de otro Interprete, de Cortès (que esto es creible, porque ni ellos, en aquella façon sabian la Lengua

de los Indios, ni traian quien se la interpretase) les dijeron despues de averlos saludado.

Por lo que aveis visto, que el Gran Capitan, y Governador del Emperador, à hecho, y vñado con nosotros, recibien- donos con tanta honra, y acatamiento, no imagineis de nuestras Personas alguna Divinidad, porque no somos, sino Hom- bres mortales, y perecederos como vo- sotros, y de la misma masa, y naturale- ça, que vosotros; salvo que somos dedi- cados al Culto Divino, aviendo renuncia- do por Amor de Dios, todos los Regalos, y Riqueças, que pudieramos tener en el Mundo. Y la causa de nuestra Venida, es ser Mensageros de vn Señor, y Prelado Vniversal, que nuestro Señor Dios, tiene puesto en su lugar en el Mundo, llamado Santo Padre, para que en su Nombre, ri- ja, y gobierne à todos los Hombres, que son Criaturas suyas, que el mucho Ama en lo Espiritual; procurando de guiarlos, y encaminarlos para el Cielo, donde es Dios està, y se muestra à los que en el Mundo le han servido, comunicandoles su Gloria, y Riqueças inestimables; que pa- ra siempre han de durar. Y porque este Santo Padre, y Señor Espiritual, ha sido avifado por parte del Grande Emperador Don Carlos, que en lo Temporal Go- vierna el Mundo, como su Capitan Don Fernando Cortès, à descubierto de nuevo estas Tierras, y en ellas innumerables Gen- tes, que no tienen conocimiento de su Dios, sino que andan errados, y enga- ñados de los Demonios, enemigos del Ge- nero Humano, metidos en abominables vicios, y pecados, por donde se conde- nan, y vãn à padecer las penas, y fuegos perdurables del Infierno: por tanto, mo- vido à compasion de vuestras Animas, y por la obligacion, que de su Oficio tiene, para mirar por la Salud eterna de todos, nos embia como à sus Embajadores, y Ministros, para que con el Poder, Facul- tad, y Autoridad, que nos diò, como el mismo la tiene, hagamos lo que el en Persona huviera de hacer (y no puede por estar tan lejos) que es mostraros el engaño, y daño, en que hasta aqui aveis estado, por no conocer à vuestro Dios, y Criador, y daroslo à conocer, y hacer saber su voluntad, y como os aveis de aver, y lo que aveis de hacer para ser- virle, y agradarle, y tenerle propicio; para que mientras vivieredes, en este des- tierro, os provea, como à Hijos queridos de todo lo necesario al cuerpo, para pasar la vida humana, y para que el Anima no

peligro, ni sea engañada de sus enemigos, os guarde, y conserve en su Gracia, y despues della Vida, os dè, la que para siempre ha de durar en su Gloria.

Es muy proprio à los Coraçones, de los humildes Siervos de Dios, quando se ven en alguna manera, honrados, y estimados, huir esta honra, y estimacion, todo quanto pueden, y mientras maior el caso que dellos se hace, procuran mostrarse menos: y quando mas no pueden, à lo menos escusan con palabras, lo que no pueden huir con obras. Esto vemos en los Gloriosos Apostoles San Pablo, y San Bernabè, que estando en Listris, Ciudad de Licaonia (como se lee en los Actos de los Apostoles) y aviendo dado Pies, à vn Hombre tullido, que no los tenia, y viendolo los Moradores de la Tierra (que eran Gentiles) y pareciendoles que aquel acto no era de paros Hombres, sino de Dios, en quien concurre, poder dar Salud, y Vida, dijeron: Dioses del Cielo, han bajado, en semejança de Hombres, à nosotros en la Tierra: y con esta creencia, quisieron darles loores, pareciendoles, que participavan de Divinidad: llamando Jupiter, à S. Bernabè, y Mercurio, à S. Pablo: y vno de sus Sacerdotes, quiso sacrificar à la Puerta de la Casa donde estavan hospedados, los ordinarios sacrificios, debidos à estos Dioses. Pero en sabiendolo los Santos Apostoles, salieron turbados à la Calle, y à voces dijeron: Varones prudentes, què haceis? A quien quereis honrar con estos Sacrificios? Si à nosotros, mirad, que somos Hombres mortales, como vosotros, y que solo venimos à vuestra Ciudad, y Pueblo, à Predicaros, quan vano, è infructuoso es este Sacrificio que haceis; no nos atribuais Divinidad, que esta Altissima Dignidad, es de solo Dios, y no la dà a nadie, aunque comuniquè virtud à sus Ministros, para que hagan maravillas. Y con esta escusa cesaron los Sacrificios (aunque de mala gana) de ofrecerles el Sacrificio. De San Pedro vemos, que quando entrò en la Casa de Cornelio, y èl se arrodillò à sus Pies, para besarlos, le dijo: Levantate, que no me debes esta adoracion, porque soi Hombre mortal, como tu. De manera, que à los Coraçones humildes, turba la honra, y hacen quanto pueden por escusarla: lo qual sucediò à estos benditos Religiosos, que yà que no padieron escusarla, quando la recibieron del Marquès (porque los aperciò de lo que avian de hacer) a lo menos en la ocasion, que se hallaron solos con los Indios, les dijeron à

entender, que no porquè fueròn asi recibidos, eran otros que ellos, pero que si se les hacia aquella honra, no era por si mismos, sino por Amor de Dios, cuyos Ministros, y Sacerdotes eran.

No es de creer, sino que este Acto, es de escusar la honra, y gloria, que en la vida mortal se ofrece al Hombre, de grandissima humildad, y donde se hecha muy bien de ver, que Dios lo obra: porque segun conocemos la altivez, y soberbia del Coraçon humano, y que desea verse encumbrado, y puesto en todo lo mas alto que puede: si à caso vltraja, y menosprecia esto, diremos, que va contra su propia inclinacion, venciendo la en esto; lo qual no puede èl por si mismo, sino con la ayuda de Dios. Pero concurre aqui vna calidad muy grande, que aquello que huie de recibir, solo porque se atribuia à Dios (que es a quien se debe) se lo comunica Dios con muchas mas ventajas, que tuvo el de deseo. Quien no sabe, que San Juan Baptista, estauo en el Jordan, fue acometido de los Fariseos con el Mesiazgo, debido à solo Christo, quando le fueron à preguntar, què quien era? Porque esto hacian, con animo, y deseo de que respondiese, que era el Mesias prometido en la Lei. Pero diceles, que no es Christo, que aguardavan, ni aun digno de llegar à sus Soberanos Pies, ni descalçarlo; pero veamos, què resulta de tan profunda humildad? Que en otra ocasion confiese el mismo Christo, ser no solo Profeta, pero mas que Profeta. Y es la rason, que diò à Dios lo que se le debía: y Dios hace el retorno con el prometimiento, que tiene hecho, y palabra que les a dado à los humildes: porque el que se humilla, y apoca en la presencia, y acatamiento de Dios, es honrado, y enalçado de este mismo Dios.

Esta humildad conocemos aver tenido estos Apostolicos Varones, cortados al ralle del espíritu humilde de Christo nuestro Señor, Pobres, Remendados, Descalços, y con Cruces en las Manos, manifestando en lo publico, que si son honrados, lo son, no por si mismos, que en quanto Hombres, son Polvo, y Cenizas; pero sonlo; porque sirven à Dios, cuyo Hijo Santissimo fue Crucificado en otro Madero, cuya semejança era la Cruz, que traian en sus manos: y aunque se ven honrados, y estimados, y puestos à sus Pies de Rodillas, los que avian Conquistado este Nuevo Mundo, no por eso se ensobervecen, antes confiesan no ser dignos de tanta honra, y manifiestan ser mortales,

Act. 14.

Ioan. xiv

Mat. xx

como los demás mortales de la Tierra; y con esta humildad prosiguen diciendo: A esto que os emos dicho, nos embia aquel Señor, y Prelado Vniversal, y à esto solo venimos nosotros, de tan lejas Tierras, y con tan grandes peligros de la Vida, como se ofrecen en tan largo Viaje de Mar, y Tierra, y no à pretender, ni buscar Oro, ni Plata, ni otro interès, ni provecho Temporal, sino el perpetuo de vuestra Salvacion, como con el favor de Dios, lo pondremos por obra, y lo vereis.

Para esto, Hermanos mui Amados, en quanto à lo primero, es mui necesario, que vosotros nos deis, y pongais en vuestras Manos vuestros Hijos pequeños, que conviene que sean primero enseñados, así porque ellos están desembaraçados, y vosotros mui ocupados en el Gobierno de vuestros Vasallos, y en cumplir con nuestro Hermanos los Españoles: y tambien porque vuestros Hijos como Niños, y tiernos en la edad, comprehenderán con mas facilidad la Doctrina, que les enseñaremos; y despues ellos à veces nos ayudarán, enseñandoos à vosotros, y à los demás Adultos, lo que hubieren aprendido. Oieron con atencion, y escucharon con cuidado los Caciques, y Señores, lo que los Ministros de Dios les digeron, por ser Gente, que oien atentamente lo que se les dice, en especial las cosas devotas, y del servicio de Dios, y así lo están en vn Sermon; y despues de aver oido el razonamiento, respondieron, dandoles las gracias, por su buena venida, y deseo, que traian de su aprovechamiento; y se ofrecieron, que les entregarian sus Hijos, para el efecto, que pretendian, que reposasen, y descansasen, y que ninguna cosa les diese pena. Esta, y otras Platicas, que hicieron aquellos primeros Padres, luego que vieron à estos Caciques, y Señores, en las cuales se contiene la Doctrina, que les enseñaron, escribió el Venerable Padre Frai Bernardino de Sahagun, de buena memoria, que vino pocos años despues de los primeros, y trabajò en esta obra de la conversion, y doctrina de los Indios, mas de sesenta años; pero por ser todas ellas de doctrina, y enseñanza, con que fueron catequizados, y enseñados, las dejó para otra ocasion, dando fin con

esta referida à este Ca-
pitulo.

CAP. XII. De como estos Apostolicos Varones, tuvieron su Capitulo, y fue electo el Santo Fr. Martin de Valencia, y se dividieron en quatro Reinos, ò Provincias, para començar, à Predicar, y convertir à las Gentes.



Allaron los doce Religiosos, que vinieron à la Conversion destas Gentes, otros cinco de la misma Orden Franciscana, que avian venido antes que ellos à esta Tierra, no con Autoridad Apostolica (como ellos la traian) ni con mandato del Ministro General, sino con sola licencia de sus Provinciales, y à esta causa, no se cuentan por primeros. Los dos dellos (de cuyos Nombres no tengo noticia, aunque se, que están enterrados en Tetzcuco) vinieron à buelta de los Españoles, à tiempo de la Conquista; y serian de los Moradores de las Islas, que yà entonces avia Conventos en ellas. Los otros tres eran Flamencos, venidos del Convento de San Francisco, de la Ciudad de Gante: los cuales, oida la nueva del descubrimiento de tantos Infieles, pidieron licencia al Emperador, la qual alcançaron, por ser todos tres de su Patria, y el principal dellos, que à la façon era Guardian del Convento de Gante, llamado Frai Juan de Tecto, mui conocido de su Magestad; por ser Hombre Noble, y su Confesor, pasaron à estas Partes, con intento de ofrecer sus Vidas à Dios, predicando à los Infieles, si por ellos los mataban. Y por estar la Ciudad de Mexico, arruinada de la Guerra pasada, y ocupada con los Españoles, se fueron à Tetzcuco, donde vno de los Principales Indios los acogió, y les dió algunos Niños, Hijos, y Parientes suyos, que le pidieron para enseñarlos.

En esto començavan à ocuparse, y en coger algunos Vocablos de la Lengua Mexicana, quando llegaron los otros doce, aunque no salian de su recogimiento, ni se mostravan fuera, que así se lo avia rogado su Huesped, porque los otros Indios, no se alborotasen. Los otros dos Frailes de la Islas, andavan en Compañia de los Españoles, sirviendoles de Capellanes. A todos cinco recogió el Padre Cus-

rodio, ó Comisario, Frai Martin de Valencia, como Prelado Supremo, en esta Nueva tierra: y viendo, que ya avian llegado al numero de diez y siete, por todos; y considerando la copiosissima Mies, que Dios avia puesto en sus manos, de Gentes sin cuento, y Provincias distintas, de grandes Poblaciones; parecióle que era necesario repartirse en diversos Lugares, para que el Ministerio de la Doctrina, y Palabra de Dios, alcanzase mas en breve, à todas partes. Y así, aviendo estado en Mexico, por espacio de quinze Dias, despues que llegaron, ocupandose de Dia, y de Noche en Oracion, y Contemplacion, pidiendo à nuestro Señor su Favor, y Gracia, para començar à desmontar aquella su tan amplissima, y estendidissima Viña, llena de Espinas, Abrojos, y Maleças, añadiendo à la Oracion, Aunos, y Diciplinas; determinò de poner, y resignar las cosas, en las Manos de Dios, de las quales pendia toda su confianza.

Nunca los Santos, y los Siervos de Dios, acomeren casos arduos, y dificultosos, sin comunicarlos con su Magestad Santissima (de quien viene todo favor, y ayuda) porque en batallas peligrosas, y que los Enemigos son fuertes, hallan que es mui necia confianza, la que de sí mismo pueden tener: y que para salir con honra, y victoriosos, es necesario el favor de Dios, el qual es el que rinde, y vence a los Poderosos, hace que Personas mui desiguales en fuerças, vençan Gigantes altivos, y arrogantes. Quien oie por verdades llanas de la Sagrada Escritura, que Goliad Gigante altivo, y arrogante fue afrentado, muerto, y descabeçado, por manos de vn Moçuelo Pastor, sin mas Armas, que vna Honda, que no diga que este hecho fue de Dios, y no fùio? Pero el medio, que hubo para alcanzar esta victoria, fue la confianza, que David tuvo en Dios, y de creer es (aunque no nos lo diga la Sagrada Escritura) que invocaria su favor, y ayuda, y clamaria en su Coraçon la Misericordia del Altissimo; porque despues de ofrecerse à la Pelea, y llegar à confrontarse con su Enemigo, tiempo hubo intermedio, en el qual no avia de ir sin pensar el caso, y peligro, à que se ponía; pues viendo la justificacion de su demanda, y la sinraçon de su contrario, y el riesgo à que se ponía, tambien pediria à Dios, que le concediese el favor en su justicia; y esto no pudo ser sin algun Acto interior, ó exterior, con que llamaria à Dios, para que le ayudase, y sacase de aquel peligro: y con esta Oracion, y con-

fiança, dixo al Filisteo: Tú vienes armado, y con Lança, y Escudo en tus manos para hacerme Guerra: pero Yo vengo contra ti, con solo el escudo de la Fè, y confianza, que tengo en mi Señor Dios, cuya causa defiendo, y de cuya Misericordia espero la victoria: à quien (por alcanzarla) me he encomendado mui de veras. Y para que entiendas, que es esto voluntad de Dios, y no palabras vanas, y arrogantes mias, como las que en ofensa suia, tu has hablado, oi te pondrà en mis manos, y con su ajuda, te he de cortar la Cabeça, y no solo tu Cuerpo, tengo de hacer manjar de las Aves del Cielo, pero de otros muchos de los Egercitos de los Filisteos. Demanera, que para hacer este hecho, y entrar en la Batalla orò à Dios, del qual tuvo Revelacion (como dice Lira) de que saldria con victoria: porque certificarle su muerte, que era cosa mui contingente, en especial con la disparidad grande que avia, así en las personas, como en las Armas, fue Revelacion de Dios, en respuesta de su resignacion en el, y Oracion que le hizo, y celo, que tuvo de bolver por su Santissimo Nombre, y honra, que tanto avia ultrajado el sobervio Jaian, y Filisteo. Esto prueban aquellas palabras de Josepho, diciendo, que dijo David, al Gigante: Tu vienes armado de Lança, y Espada, contra mi, Yo contra ti, con solo Dios, que te a puesto en mis manos, luego siguese que le avia pedido ajuda, y favor, y que se lo avria concedido.

Pues, para quitar la Vida à Holofernes, Capitan de los Asirios, que no hizo la Prudentissima, y Santa Judith? La Sagrada Escritura nos dice, que era Viuda aunadora, y penitente, dada à la Oracion, que no salia de vn Oratorio, que tenia en lo secreto de su Casa, orando à Dios, y derramando lagrimas, en su presencia, y acatamiento; pero aunque este era su ordinario, nos buelven à decir las Divinas Letras, que para entrar en la Batalla, que esperaba contra Holofernes, se recogió, doblò el Silicio, echò Ceniza sobre su Cabeça, y con maior fuerça, y cuidado, derribada sobre su cara, oro à Dios, prolija, y ahincosamente. Del Pueblo de Dios se dice, que mientras Josuè peleava, estava Moylès Orando, y quando tenia levantados los Braços, prevalecian sus Soldos, y quando se le cansavan, reconocian ventaja los contrarios: de manera, que para vencer fue necesaria la continua Oracion de Moyfen, y que doblase el trabajo, en el sustentarse à Dios los Braços.

*Iosep. l. 6.
de Antiqu.
cap. 11.*

Judit. 9.

Exod. 17.

1. Re. 17

Si esto es menester, para las Guerras Corporales, y sin Dios no puede aver victoria; quanto más es necesario para las Guerras, y Conquistas Espirituales: pues los Enemigos no son visibiles, y no sabemos como vencerlos, sino es con la Gracia de Dios, con la qual San Pablo; se hallava muy animoso, para acometer à todo el poder del Infierno, y para vencerlo: y así dice, que siendo nuestra continua guerra, no con hombres de carne, y sangre, como nosotros, sino con los Espiritus de maldad, contra los poderios de las tinieblas, es muy necesario, que las Armas con que nos emos de vestir, no sean carnales, sino espirituales, que es la Oracion, el Aiuno, la Dicipina, Silicio, y Mortificacion continua, como lo tenian estos Santos Religiosos, estos dias. Despues de llegados, no la ordinaria, con que se daban al favor, y gusto de las dulçuras de Dios, sino otra particular, y ahincota, pidiendole camino, y vereda, por donde pudiesen entrar, por este monte espeso de la Idolatria, para cortar no solo la cabeça à este Gigantaço Infernal, sino tambien para destruir, y arruinar su Egercito, y librar las Animas de tantos Inheles, de sus diabolicas manos, y hacer destos despojos, presente agradable à sus Divinos, y Celestiales Ojos.

Pasados estos dias dichos, ordenò de tener Capitulo à sus Frailes, lo qual hiço el dia de la Visitacion de Nuestra Señora: dandoles libertad, para que eligiesen Custodio de nuevo, diciendo, que èl no avia venido sino por su Comisario, hasta llegar à esta Nueva-España. Viendo los Religiosos su determinacion, entraron en Votos, y todos juntos se lo dieron al Santo Padre, conociendo las ventajas, que en todo, à todos hacia, y la necesidad, que de su Persona tenian, para su buen Gobierno, aunque el Santo Prelado, lo rehusava todo lo posible; pero no le valió excusa ninguna, para que no le compudiesen à que aceptase el Oficio, que todo esto pueden los ruegos de los Hijos, para con sus Padres, porque en caso, que al Hijo le està bien vna cosa, no rehusa el Padre, de concederfela, aunque sea à costa de su quietud, y contento; porque el ruego del Hijo querido, es fuego que abraza el Coraçon del Padre, y llave con que le abre las Entrañas, y Coraçon, para obedecerle, y no enojarle.

Hecho yà Prelado, y Custodio, no por Privilegio del General, sino por eleccion, tratò, y consultò con sus Compañeros, lo que avia pensado, que era, que se

dividiesen, y tomáfen algunos Convenios, y pareciendoles à todos muy conveniente, y que no se podia excusar, y resueltos, en ponerlo por obra, previnolos para la peligrosísima Batalla, en que avian de entrar, con saludables amonestaciones, representandoles, quanto à lo primero, la obligacion, que tenian de dar grandes, è infinitas Gracias à nuestro Señor, por la inestimable merced, que les avia hecho en elegirlos por sus Ministros, en aquel Apostolado, Fundadores de la Fè, y Religion Christiana, en vn Nuevo Mundo; y de ser gratos à tan alto beneficio, guardando la fidelidad debida, en el Oficio de Evangelizadores, y Varones Apostolicos, y que mirasen, que el egerplo de su Vida, y Costumbres, avia de ser la principal Predicacion, para convertir à su Criador, aquellas Animas, por la ceguedad de la Idolatria, metidos en muchos, y abominables vicios: que ya veian la facilidad de la Gente, y las ocasiones grandes, en que se avian de ver, tratando con ellos: que fuesen como Apostoles verdaderos embiados de Dios, para este Ministerio.

Christo nuestro Señor, despues de aver hecho eleccion de sus Apostoles, no solo los trajo en su Compañia, por algun tiempo; pero mandòles tambien ir à Predicar, y dar noticia à las Gentes de su venida, como nos lo dice el Evangelista San Lucas, y embiandolos con esta Embajada, les diò las Reglas, y Arañel, de las cosas que avian de hacer: porque el buen Prelado, no solo elige el Ministro, que ha de promulgar sus Leies, pero industrialo en lo que ha de hacer, y para que no yerre, ni salga de los limites de su voluntad, le avisa con particulares documentos, que en su persona, ha de guardar; y así les dijo: Ireis advertidos de ir Pobres, y sin cuidado de la Comida, y del Vestido, ni de otra cosa Temporal, sino con sola la palabra de Dios en la boca, para que destituidos, y despojados de todo cuidado temporal, estuviesen mas dispuestos, y agiles, para la Predicacion Evangelica.

Lo mismo hiço quando escogió los setenta y dos Discipulos, que embiandolos de dos, en dos, les dijo: Mirad la cosa más preciosa, que teneis entre manos, como Segadores de los Sembrados de Dios, id con cuidado, y echad la Hoz sin duelo, mirad que vais como Corderos, entre Lobos, no os amedrente su fiereça; porque si haceis el deber, Dios os ayudará. Yo os embio, id seguros, sin mas

cuidado, que de Predicar: y donde fuerdes recibidos, descansad, y goçad del fruto que hicierdes; mirad que aveis de tener muchas tribulaciones (como les dijo en otra oçasion) pero conozca el Mundo, que sois mios, y que Yo os embio.

Esto mismo, es lo que en esta oçasion les amonesta este Padre piadoso, à su pequenuela Grei, à imitacion de ese mismo Christo nuestro Señor, que hablando con los Suios les dice: No querais remer pequenuela Grei; porque à tenido por bien vuestro Celestial Padre, de daros el Reino. Dios que os à escogido para esta Indiana Predicacion, à tenido por bien de daros estos Reinos, dejando à otros muchos, que pudiera escoger, y pues es vuestra la Conquista Espiritual destas Almas, sabedlo estimar, y agradecer, y dar à Dios las gracias: y vivid entre esa Gente, donde os embio, con tan limpia, è inculpable vida, que en ella conozcan todos, que sois hechura sua, y Minitros salidos de su Casa.

Yà para esta oçasion, se avia informado de las Provincias, que eran mas principales, por esta Comarca, en contorno de veinte leguas de Mexico, y situadas en el mejor parage, para acudir desde alli à todo lo demas, que iba corriendo la Tierra. Ordenò de quedarle èl mismo en Mexico, con quatro Religiosos Compañeros, y los otros doce, repartió de quatro en quatro, por las Ciudades de Terzeuco, Tlaxcalla, y Huexotzinco. Tenia en aquel tiempo la Ciudad de Terzeuco, mas de treinta mil Vecinos, que le avian quedado del estrago de la Guerra, sin quince Provincias, que le eran sujetas. La Ciudad de Tlaxcalla, con sus sujetos, eran mas de docientos mil, y la de Huexotzinco ochenta mil. Y aviendose comunicado entre todos, el modo como se avian de aver con los Indios, y la manera que avian de tener, para atraerlos, y doctrinarlos. Los que avian de ir fuera de Mexico, tomaron la Bendicion de su Prelado, y abraçandose los vnos à los otros (como los que se despiden, para la muerte) con lagrimas se despidieron, encomendandose mucho à nuestro Señor, y tomaron el camino, que avian de llevar.



CAP. XIII. Del modo, que tuvieron estos Ministros Evangelicos, para enseñar à los Niños, Hijos de los Señores, y Hombres Principales, y otros Niños.



El Padre Frai Martin de Valencia, con sus Compañeros en Mexico, y los demás Religiosos, en las Provincias, y Pueblos, que les cupieron por suerte, y repartimiento, quanto à lo primero, aviendo tomado su asiento en los sitios, que mas comodios les parecieron, hicieron sus Conventos, y dieron orden, con los Señores, è Indios Principales, como junto à los mismos Monasterios, edificasen otros Aposentos bajos, en que huviese vna grande Sala, donde los Niños, que pentavan enseñar, se recogiesen, para que en ella fuesen instruidos, y durmiesen; y junto à esta grande Sala, se hicieron otras pequeñas, para lo que les fuese necesario, de su servicio, que en conclusion, era vna manera de Colegio, como entre nosotros lo vsamos: y todo esto se hiço con mucha brevedad, por causa de ser en aquella saçon la Gente mucha, y los Señores, y Principales, tenian mui en la memoria, lo que el Governador Don Fernando Cortès (à quien no osavan desagravar) les tenia mandado: que obedeciesen aquellos Sacerdotes, y Siervos de Dios, en todo lo que les dijessen, como à su propria Persona.

Hechas estas Casas, y Salas, que por la maior parte, estan dentro de los Patios de los Conventos, mandaron à los Señores, y Principales, que les trajesen a sus Hijos, para recogerlos en aquellas Salas, y Escuelas, para enseñarlos en la Fè Christiana: los cuales por no ir contra el mandamiento del Capitan (como hemos dicho) los trajeron, y muchos dellos (ò por ventura, la maior parte) mas por cumplimiento, que de gana. Y esto se viò bien claro, porque algunos no sabiendo en lo que avian de parar las cosas, porque los Coraçones de los Indios, aun no estavan pacificos, ni los Españoles seguros, ni fosegados, en lugar de traer à sus Hijos, trajeron otros Moçuelos, Hijos de sus Criados, ò Vassallos. Y quiso Dios, que queriendo engañar, quedaron ellos engañados, y burlados; porque aquellos Hijos de

de Gente Plebeia, y Comun, siendo allí doctriñados, enseñados en la Lei de Dios, y en saber leer, y escribir, salieron Hombres hábiles, y vinieron despues à mandar las Republicas, y à sus Amos, a las bueltas de los otros. Y pudo ser, que lo ordenase Dios así, para que cesase de todo punto el Señorío, que tan tiranica, y cruelmente tenían en los Maceguales, y Vasallos.

Destos Niños así recogidos, se encerravan en aquel Colegio, o Escuela, segun lo mas, o menos de la Gente, seis-cientos, ochocientos, y mil Muchachos; y tenían por Guardas vnos Viejos Ancianos, que miravan por ellos, y les davan de comer lo que les traian sus Madres, y la Ropa limpia, y otras cosas, que avian menester, que para lo demas, no renian necesidad de Guardas, porque en todo el dia no se apartavan de ellos algunos de los Religiosos, trocandose à veces, ò se estavan allí todos juntos, y esto era lo ordinario; porque allí delante de los Niños reçavan el Oficio Divino, teniendo puestas algunas Imagenes de Christo Nuestro Redemptor, y de su Santissima Madre, en la Cabecera de la Sala. Y allí se ponian en Oracion, à veces en pie, y à veces de rodillas, y à veces puestos los braços en Cruz, dando egemplo à aquellas inocentes Criaturas, y enseñandolos primero por obra, que por palabra, en lo tocante al Culto Divino, y devocion, y reverencia, con que hemos de buscar à Dios. Tambien allí iban à reçar sus Maitines à media noche, y hacian su disciplina. Y enseñavan à los Niños à estar en Oracion, y les indultravan en el estilo, que en ella avian de tener, y guardar.

El que considerare estas cosas referidas, verá, que proprias son del Oficio de vn Maestro, y Padre, tomadas de aquel Maestro Universal del Mundo Christo Nuestro Señor, del qual dice la Sagrada Escritura, que obrò en sí mismo todo aquello, que enseñò à otros, y la Doctrina, que predicò, puso por obra. Porque si enseñò à orar, quando preguntandole los Discipulos, como orarian, les dijo: Quando oraredes, decid: *Padre nuestro, que estàs en los Cielos, &c.* tambien vieron en el, que orò à su Padre Eterno, estando en vela toda vna noche. Si les dice, que perdonen Enemigos, el lo pone por obra, perdonando à los que le crucifican, y matan. Y desta manera và discutiendo, y procediendo en todas las otras cosas de su Vida, y Conversacion

Santa; y es lo mismo que ha de hacer el que enseña à otros; porque parlarlo, y no obrarlo, es lo mismo que dice San Pablo de la Campana, que tiene buen sonido, pero no para sí, sino para otros; y en otra parte se rie, y mofa del que clama, y da voces, porque no hurten, y el es el Ladron famoso, y del que alaba mucho la virtud de la limpieça, y castidad, y el no la tiene. Y estos tales, no solo no consiguen la enseñanza, que pretenden, pero hacen peores à los Discipulos, que enseñan. Porque no es posible, que introduzgan en otros, las Costumbres, que ellos no tienen, ni estampen en Coraçones agenos, lo que es tan ageno de sus Coraçones. Y el Niño, no solo oie lo que le dicen, sino hace lo que ve hacer al Padre; que aunque en la Escuela se le enseña la Doctrina Christiana; oíela allí, pero viniendo a su Casa, se ocupa en los juegos, ò desconciertos, que aprende de su Padre, ò Madre; porque la fruta de vn Arbol muestra la Raiz, que tiene, y de las raices se conservan, y fructifican los Arboles, y si son buenas las raices, las ramas lo han de ser, y sus frutos tambien: así lo dice San Pablo: *Raiz Santa, echa ramos Santos.* Esto dice de los Patriarcas del Viejo Testamento, que siendo buenos, engendraron Hijos, que pudieron serlo à su imitacion, y egemplo. De manera, que el egemplo en todas las cosas hace buenos, ò malos, à los que los ven, y tienen inclinacion à ellos. Por esto vivian su Vida los Ministros Apostolicos, en la compañía de estos Muchachos, y Niños, para que como Ramas, que pretendian ingerir en el Arbol Santo (que es Jesu Christo Nuestro Señor) viesen, que por aquel modo que ellos seguian, avian de hacer este ingerto. Por esto se açotavan delante dellos, oravan, lloravan, se ponian en Cruz, y vivian pobre, y desarrapadamente.

Y como la Caridad (como dice el Apostol) no busca su provecho, y proprio interès, sino que es amiga del bien ageno: estos Evangelicos Predicadores, que tanta tenían en sus Almas, no la sufrían en su reposo, y quietud, sino que la egercitavan con sus Hijos Espirituales; Porque despues que llegaron à tener noticia de su Lengua, y la començaron à hablar con libertad, y desemboltura, yà no dormían despues de Maitines, sino que en acabando de tener su Oracion (dejando à Dios, por Dios) se ocupavan en enseñar à los Indios, hasta hora de Misa, y despues de Misa, hasta hora de

Ad Romo

2.

Ad Romo

114

cómer. Después de comer, descansavan vn poco, y luego bolvian à la Escuela, hasta la tarde; cuidando de estas nuevas plantas, que yà Dios començava à tener en este Nuevo Mundo, y regandolas con las Aguas de la Doctrina Evangelica, como dice San Pablo de los Corintios, para que Dios fuera engendrando, en sus Almas, el aumento de su Gracia, y Virtud Divina. Lo primero que en estas Escuelas les començaron à enseñar, fue lo que al principio se enseña à los Hijos de los Christianos (conviene à saber) el Signarse, y Santiguarse, reçar el *Pater noster*, el *Ave Maria*, *Credo*, y *Salve Regina*, todo esto en Latin (por no saber los Religiosos su Lengua, ni tener Interpretes, que lo tradugesen, y bolviesen en ella) lo demás que podian, por señas, como Mudos, se lo davan à entender, y despues que supieron Lengua, por palabra, como decir, que avia vn solo Dios, y no muchos, como los que sus Padres adoravan: que aquellos eran malos, y enemigos, que engañavan à los Hombres: que avia Cielo allà en lo alto, Lugar de Gloria, y Bienaventurança, donde nuestro Dios, y Criador estava, y à donde ivan à goçar de sus Riqueças, y Regalos, los que acà en el Mundo lo confesavan, y servian; y que avia Infierno, Lugar de Fuego, y de infinitas penas, y tormentos increíbles, y morada de aquellos, que sus Padres tenian, por Dioses, donde iban los que en este Siglo los adoravan, y obedecian; y ellos mismos, en pago de sus servicios, los atormentavan: que aquella Imagen, que veian, de aquel Hombre Crucificado, era Imagen de nuestro Dios, no en quanto Dios (que no se puede pintar, con delineacion Humana, por ser puro Espiritu) sino en quanto Hombre, que quiso serlo, por redimir à los Hombres, que le creiesen, y obedeciesen, y librarlos de las penas del Infierno, y darles Gloria para siempre, muriendo por ellos en vna Cruz; y que la Imagen de Muger, que alli veian, era Figura de la Madre de Dios, llamada MARIA, de quien quiso tomar nuestra Humanidad; y como tal Madre suia, queria que fuese honrada, y reverenciada, y que la tuviesemos por nuestra Abogada, y Medianera, para alcançar de Dios lo que nos conviniere, y el quisiese concedernos, y darnos. Y juntamente los enseñavan à leer, y escribir (como hemos dicho) y sobre todo, su Doctrina era mas de obra, que de palabra.

Muchas de las cosas, que aqui se ex-

presan, creian estos Indios Idolatras, en su Gentilidad, que fue causa, de que à los principios, en las primeras Platicas, que nuestros Sacerdotes tuvieron con los Sacerdotes de los Idolos, no hiciesen mucha repugnancia; antes, dandolas por concedidas, se vencieron de la Lei, que se les promulgava; y con esto queda respondido à los que han que querido arguir à estas Gentes, que son muy faciles, y lo fueron siempre, para recibir qualquier Lei, que se les enseñase, viendo la poca repugnancia, que a los principios hicieron en resistir lo que se les proponia, contrario à lo que ellos creian, y enseñavan; como lo han hecho todas las demás Naciones del Mundo, en cuya defensa hacian Guerra los Gentiles à los Christianos, y hubo tantos Martires, que fertilizaron con el riego de su Sangre este Jardin de la Iglesia, que començò Christo Nuestro Señor à plantar, en su Muerte, y Pasion.

Esto probamos, porque (como eri los Libros de los Ritos hemos visto) estos Idolatras no negavan aver Dios, que le llamavan Ypalnemoaloni, que quiere decir, Señor por quien se vive, y ai ser en el de Naturaleza: que es propissimo de Dios, el qual es Vida por Esencias pero en lo que erravan, era en partir esta Divinidad, y atribuirla à muchos Dioses; pero en realidad de verdad reconocian vn Dios Supremo, à quien todos los demás eran inferiores. Pero como les faltava la Fè, por sus grandes pecados, incurrieron en este error, como las demás Naciones, que lo han tenido. Y este Dios, que ellos creian, tener otros Compañeros parciales en su Divinidad, creieron en su Conversion no serlo, sino solo, quando vieron que conformava con la Raçon natural, no ser necesarios muchos Dioses, donde vno solo bastava para todas aquellas cosas, que ellos creian estar concedidas à muchos.

Sabian, que muchos destos, que adoravan por Dioses, eran malos, y enemigos de los Hombres, que les hacian contradiccion. Y así sucedia, que quando los invocavan, en algunas necesidades, y no les acudian, ò les salian aviesas sus peticiones, los deshonoravan, y decian, que eran Bujarrones, y Putos, y los denostavan con otras muchas palabras afrentosas. Y estos son los Demonios, que hacen contradiccion al Hombre, en todo quanto pueden; y quando lo oieron de la boca de los Ministros Evangelicos, lo creieron, porque vieron por los efectos que hacian, no ser Dioses, sino Enemigos,

gos, y que no podian aquellas cosas, que prometian, y que engañavan à los Hombres, mintiendoles en todo, cosa agena de Dios Verdadero, porque en Dios, ni cabe mentira, ni engaño.

Conocian, que avia Cielo, pues lo llamavan, *Ilhuicatl*, Agua de las Fiestas. Que sea Agua, la misma Sagrada Escritura le dà este Nombre à vno de los Cielos, pues lo llama *Aqueo*. Que sea Lugar de Fiestas, y Regocijos el Cielo, diganlo todos los que creen, de Fè cierta, y verdadera, pues saben, que en aquel Lugar està Dios presencialmente, gozando de su misma Gloria, y comunicandola à los Bienaventurados, que merecen su asistencia. Y sabian, que muchas de las Animas de los Difuntos iban al Cielo; aunque erravan en creer, que iban allà las de sus Idolatras, pues no entra en este Cuento, sino es el que conoce à Dios, con las Condiciones, que su Santo conocimiento pide, segun que a los Hombres les conviene, para gozarle: muchas de las quales les faltavan a estos ciegos Hombres; pero luego, que oieron decir, que era Lugar de Fiestas, y Holganza, para los que servian à Dios, en la Lei Evangelica, dejaron el error contrario, y creieron, que aquel Lugar de Bienaventurança, no lo merecian, en quanto Idolatras, sino en quanto Christianos, que abraçavan la Lei de Jesu Christo.

Tambien creian, que avia Infierno, al qual llamavan *Mictlan*, que quiere decir Lugar, de Muerte. Porque decian, que allì eran atormentados los Malos; y decian verdad, que aquella es la verdadera Muerte: pues allì estàn sus Asistentes muertos en la Gracia de Dios, y padeciendo condenacion, y tormento eterno, al qual llamavan, por otro Nombre, *Atlecalocan*, *Apochquiahuyocan*, que quiere decir el primer Nombre, *Aposento*, ò Casa, sin respiradero, y el segundo, Sala, ò Pieça, sin Chimenea. Dando à entender en esto, la affliccion, y espanto de aquel Lugar, donde iban à padecer los Condenados. Y como les digeron, que avia Infierno, y ellos no lo negavan, creieron facilmente lo que del Infierno les digeron. Ellos tambien tenian Imagenes de su Dios principal *Huitzilopuchtli*, y así creieron con facilidad la Imagen del Crucifixo, y ser Memoria de el Crucificado, aquella que veian pintada. Ellos tambien creian, que *Huitzilopuchtli* tenia Madre; y así les fue muy facil de persuadir, que Christo Nuestro Señor la tuviese en la Tierra. Pero en lo

que trabajaron, fue en trocar el modo de su creencia, extirpando de sus Coraçones los errores, que en contrario tenian, y las mentiras, y ficciones, con que el Demonio los traia embancados, y les dieron à entender, como Jesu Christo, en quanto Dios, no es mortal, y que para morir fue necesario hacerse Hombre; porque despues del pecado del primer Hombre, quedò la Naturaleça Humana mortal, y patible, y en ella avia de morir el que muriese, y así la tomò para morir, y salvar al Hombre, y librarle de la muerte eterna, à que estavan condenados, por los pecados que cometian. Estas, y todas las otras cosas concernientes à estas, y que son de necesidad, para qualquier Christiano, las enseñaron estos Siervos de Dios, en los principios de su Predicacion, y en el discurso de su enseñanza, y Doctrina.

Estas cosas, que predicavan à los principios estos benditos Religiosos, era con mudex, y solas señas, señalando al Cielo, y diciendo estar allì el solo Dios, que avian de creer; y bolviendo los ojos à la Tierra, señalavan el Infierno, donde à semejança de los Sapos, y Culebras, que andan por ella, estavan los Demonios atormentando à los Condenados. Y en aquellos principios predicavan, sin saber decir mas que esto, por las Plaças, y à donde avia Junta, y Congregacion de Gente. En vna de estas aconteciò, que vno destes fervorosos Ministros, que era Viejo, Cano, y Calvo, estava en la fuerza del Sol de Mediodia, con celo de Caridad, enseñando al Pueblo, con grandes voces; y como los Indios no los entendian, y vieron algunos dellos juntos, digeron los Principales, que presentes se hallaron, què han estos Pobres miserables, que tantas voces estàn dando? Sepase dellos, si tienen hambre, ò deben de ser enfermos, ò estàn locos, dejadlos vocear, que les debe aver tomado su mal de locura, pasenlo como pudieren, y no les hagan mal, que al fin, y al cabo avrán de venir à morir de ello. Y mirad, si aveis notado, como à medio dia, y à media noche, y al amanecer, quando todos se alegran, ellos lloran; sin duda es grande su mal, porque no buscan placer, sino tristeza. Pero aunque decian esto de este Venerable Religioso, y de todos los demás, por no entenderlos, al fin tocava Dios los Coraçones de muchos, que se convertian, y recebían el Agua del Baptifino.

CAP. XIV. Del grande trabajo, que estos Apostolicos Padres pasaron, à los principios, por no saber la Lengua de los Indios; y de los medios, que tomaron para aprenderla, y del modo que tuvieron de enseñar la Doctrina.



Emàs del egercicio, en que estos cuidadosos Religiosos se ocupavan, de enseñar à los Niños en las Escuelas, porque tambien los Adultos començasen à tomar de Coro los primeros Rudimentos de la Christiandad, hicieron con los Principales, que por sus Barrios, ò Parroquias, viniesen, y se juntasen Hombres, y Mugerres en Patios grandes, que tenian junto à las Casas, donde se avian aposentado. Y así lo cumplian, porque en quanto à lo que era exterior, no querian desagradar al Governador Cortès, faltando en lo que les tenia mandado. Pero como carecian de Lenguage, hacianles decir las Oraciones en Latin, respondiendole à los que se las enseñavan, que eran à veces los mismos Religiosos, y à veces los Niños, sus Discipulos, que luego, con mucha facilidad, las aprendieron (como vivos, que son de ingenio, y hábiles para qualquier cosa, que les muestran, y enseñan.)

Era esta Doctrina de mui poco fruto, pues ni los Indios entendian lo que se les decia en Latin, ni cesavan sus Idolatrias, ni podian los Frailes reprehenderlas, ni poner los medios, que convenian para quitarlas, por no saber su Lengua: esto les tenia mui desconsolados, y afligidos, en aquellos principios, y no sabian que hacerse. Porque aunque deseavan, y procuravan de aprender la Lengua, no avia quien se la enseñase; y los Indios, con la mucha reverencia que les tenian, no les osavan hablar palabra (que esto mismo acostumbra con los Satrapas Infernales de sus Delubros, ò Templos.)

En esta necesidad (así como solian en las demás) acudieron à la Fuente de Bondad, y Misericordia, Nuestro Señor Dios, aumentando la Oracion, è interponiendo Aíunos, y Sufragios, invocando la intercession de la Sagrada Virgen Madre de Dios, y de los Santos Angeles, cuyos mui Devotos eran, y la de N. P. S. Fran-

cisco; y para conseguir su intento, tomaron por Devoto especial al Gloriosísimo Arcangel San Miguel, al qual cantavan los Lunes, de todas las Semanas del Año, vna Misa. Y de aqui ha quedado la costumbre en esta Santa Provincia del Santo Evangelio, la commemoracion, y memoria, que se hace à las Completas, con la Oracion, y Verso de los Angeles.

Hechas estas santas, y humildes prevenciones, clamando à Dios continuamente, les acudiò, como Refugio, que es de los Atribulados, y verdadero Remedio en las tribulaciones, poniendoles en su Coraçon, que con los Niños, que tenian por Discipulos, se bolviesen Niños, como ellos, para participar de su Lengua, y con ella obrar la Conversion de aquella Gente pequenuela, en sinceridad, y simplicidad de Niños. Y así fue, que dejando à ratos la Gravedad, y Autoridad de sus Personas, se ponian à jugar con ellos con pajuelas, ò pedregue-las, los ratillos, que tenian de descanso; y esto hacian para quitarles el empacho con la comunicacion; y traían siempre papel, y tinta en las manos, y en oiendo el Vocablo al Indio, lo escribían, y al proposito que lo dijo. A la tarde juntavanse los Religiosos, y comunicavan los vnos, à los otros sus escritos, y lo mejor que podian, conformavan à aquellos Vocablos el Romance, que les parecia convenir. Y aconteciòles, que lo que oi les parecia, que avian entendido; mañana les parecia no ser así.

Bien pudiera Dios dar Lengua à estos sus Ministros, sin estos medios tan asperos, y penosos, como la diò à sus Apostoles en la fundacion, y principio de la Iglesia; porque como pudo entonces, pudo agora; pero quiso Dios probarlos con esta tentacion, no porque Dios sea tentador, sino porque estos sus Siervos, mientras mas se hallasen apartados de sus deseos, tanto mas se llegasen à El, por Oracion, y lagrimas, para que aquesta Victoria fuese à solo El atribuida, y no à la industria de los Hombres. Y ya que por algunos días fueron probados en este trabajo, quiso Nuestro Señor consolar à sus Siervos por dos vias.

Vna dellas fue, que algunos de los los Niños maiorcillos, que enseñavan, los vinieron à entender bien lo que decian; y como vieron el deseo, que los Frailes tenian de deprender su Lengua, no solo les enmendavan lo que erravan, mas tambien les hacian muchas preguntas,

tas, que fue sumo contento, para ellos. La segunda fue, que una buena Muger Española, y Viuda, tenia dos Hijos chiquitos, los cuales, tratando con los Indios, avian deprendido su Lengua, y la hablaban bien: sabiendo esto los Religiosos, pidieron al Governador Don Fernando Cortès, que les hiciese dar el vno de aquellos Niños; y por intercesion, y ruego suyo, holgó aquella Dueña honrada, de darles, con toda buena voluntad, el vno de sus dos Hijos, el qual se llamava Alonso.

Este fue otro Samuel, ofrecido à Dios en el Templo, que desde su niñez le sirvió, y trabajò felicisimamente, sin bolver à la Casa de su Madre, ni tener cuidado de ella. Solo cuidava de lo que le mandavan los Ministros de Dios, haciendo desde Niño, vida de Viejo. Tenia su Celda con los Frailes, comia con ellos, y leales à la Mesa, y en todo iba siguiendo sus pisadas. Este fue el primero, que sirviendo de Interpretete à los Frailes, diò à entender à los Indios los Misterios de nuestra Fè, y fue Maestro de los Predicadores del Evangelio, porque èl les enseñò la Lengua, llevandolo de un Pueblo à Otro, donde moravan los Religiosos; porque todos, participasen de su ajuda. Quando tuvo edad, tomò el Habito de la Orden, y en ella trabajò hasta la vltima vejez, con el egemplo, y Doctrina, que se verá en el Tratado de los Ilustres Varones, Libro Ultimo de esta Historia, tratando de su Vida: llamòse despues Fr. Alonso de Molina.

CAP. XV. De como esta Conversion de los Indios fue obrada por medio de Niños, conforme al talento, que Dios les comunicò, y de como los Religiosos se mostraron Niños, con los Niños.



Nuestro Omnipotentísimo Dios (cuias Obras son en sí maravillosas) siempre tuvo por estilo de engrandecer en el Mundo las cosas humildes, y pequeñas, y abatir

las altas, y sobervias; y las Misericordias, y Grandezas, que por su infinita Bondad ha querido mostrar à los Hombrès, siempre las obra por instrumentos

Tom. III.

bajos, y humildes; y de poca estimacion, quanto al parecer del Mundo. Quiso redimir à su Pueblo de Israel, y sacarlo de la opresion de Egipto: llama à Moysen de las partes del Desierto, que si notamos la disposicion, que en èl avia, para caso tan eminente, y grave, verèmos, que en la ocasion que fue llamado, era Pastor, que guardava las Ovejas de su Suetro Ietro, Hombre que vagucava solo, y sin compania, por los Desiertos, y Tierras solitarias, con Ovejas, y Cabras, Hombre fugitivo, y ahuyentado de su Pueblo, con el temor, que cobrò, de que avia de ser acusado, ante el Rei, por homicida, balbuciente, y tarado de Lengua; y à este, con estas desemejantes condiciones, lo elige por Dios de Faraon; para mostrar al Mundo su Omnipotencia, y que su Poder era sueño, y no poderio: pues un Hombre tan desigual à su grandeça, lo vencia en todo. Para quitar la Vida al Filisteo, Jaian sobervio, y arrogante, y que hacia temblar todos los Egercitos de Israel, y que su Rei, con ser tan grande, y corpulento, que dice la Sagrada Escritura, que quando fue electo, parecia sobre todas las Cabeças de todos, siendo mas alto que ellos, no osava acometerle, resucita Dios en medio destes temores, el Animo de David, no el maior de los Hijos de Ysay, no el que tenian por mas Hombre, de ocho, que eran, sino al menor de todos, el de menos cuenta, y que por menos estimado guardava Ovejas, à este saca de este egercicio humilde, y lo pone de pies, sobre el pecho altivo de su enemigo, y contrario, y saca à su Pueblo con la Victoria que dudavan. Què cosa mas abatida, y mas menospreciada, y tenida en poco hubo en el Mundo, que la Sacratissima Humanidad de Nuestro Redemptor Jesu Christo, acocçada, abofeteada, escupida, y en mil modos escarnecida, por cuiò medio obrò Dios la Redempcion del Genero Humano? la cosa mas grandiosa, y preciada, que en el Mundo se ha hecho, poniendo Dios la satisfacion de su honra en las afrentas, y escarnios, que esta Humanidad Santa en sí sufrió, como escudo, que fue donde se repararon todos los golpes necessarios, para redimir al Hombre. Pues lo que aqui se siguiò, què fue? Convertir al Mundo en ganado, Reies, Emperadores, y Grandes Señores, à que conociesen, y confesasen (por su Dios) à aquel, que con tanta deshonorra sabian avia sido condenado, y muerto con muerte de Cruz. Y por cuiò medio

E

lo

lo obrò, sino de vnos pobres, y desechados Pescadores, Hombres Idiotas, sin Letras, sin poder, ni valor, ni otro favor Humano?

Pues eligiò Dios à Moysen, Hombre de voz humilde, y flaca, como dice Teodoreto, tardo de Lengua, y de Lenguage, grosero, y balto, para los Milagros, que avia de obrar en Egipto, y la Gloria, con que avia de sacar el Pueblo Hebreo de su dura servidumbre, y triunfar del Rei Tirano, no se atribuiése à Moysen, sino al Poder de Dios, que era el que todo esto obrava, por medio, y traça de su Caudillo Moysen; y lo mismo hizo, en la eleccion de sus Apostoles, que aviendo de ser Maestros, y Doctores en su Iglesia, los elige Idiotas, y simples; para que entienda el Mundo, que lo que Dios tiene por ignorante, y necio, lo canonizan los Hombres (como dice San Pablo) por muy sabio, y discreto; y que lo que el Mundo tiene por fuerte, y poderoso, Dios lo juzga por enfermo, y debilitado, y lo desechado del Mundo, al parecer de los Hombres, esto es fuerte, y poderoso para Dios, y con lo que hace Guerra al Mundo, y lo vence; como se dice en lo Natural, del Raton, que es contrario al Elefante, y metiendosele por las narices, o Trompa, lo mata.

Por esta misma traça quiso, que se hiciese la Conversion de este Nuevo Mundo, que en numero de Gentes ha sido muy grande; y tanto como lo pudo ser en tiempo de los Apostoles, no por otro instrumento, sino de Niños; porque Niños fueron los Maestros de los Evangelizadores, y los Niños fueron tambien Predicadores, y los Niños, Ministros de la destruccion de la Idolatria. Y pueito que los principales Obreros fueron los Bienaventurados Religiosos, que el Señor escogió, para embiar à este Apostolado, con ser ellos, en humildad, llaneça, y sinceridad, harto semejantes à la pureça, y sinceridad de los Niños, aun quiso humillarlos mucho mas, y hacerlos mas semejantes à ellos, hasta ponerlos en necesidad de burlarse con los Niños.

Y como dicen de Moysen, Hombres Doctos, que si se hallara idoneo, y con todas las partes requisitas, para aquella Mision, fuera posible, que se entoberveciera, y vanagloriara; pero por excusarle, y quitarle de este riesgo, y peligro, conociò en sí la falta de su Lengua, y la necesidad que tenia de

Interprete: así, ni mas, ni menos, quiso Dios, que estos Ministros Evangelicos, no solo no tuviesen luego Lengua para declararse, sino, que sus Interpretes, y declaradores fuesen Niños, y que de los Niños la aprendiesen; porque de saberla luego, no incurriesen en algun peligro de Vanagloria (cosa comun, en semejantes casos, si Dios, por su Misericordia, no lo remedia, y previene.) Bien pudiera Dios darles luego en llegando, la Lengua, que tanto deseavan saber, y que de fuerza la avian menester, para la egecucion de su Ministerio, como la diò à los Apostoles el Dia de Pentecostès, y como se la dio despues à estos mismos, y à otros por ventura de menos perfeccion, que la supieron, mas por Dòn concedido, que por industria, y trabajo: empero quiso, que los primeros Evangelizadores de estos Indios aprendiesen, como à bolverse al estado de Niños; para darnos à entender, que los Ministros del Evangelio, que han de tratar con ellos, si pretenden hacer buena obra, en el culto de esta Viña del Señor, conviene, que degen la colera de Españoles, la altivez, y presumpcion, y se hagan Indios, con los Indios, flematicos, y sufridos, como ellos, pobres, y desnudos, mansos, y humildes, como lo son ellos.

Por esta humildad, que aquellos Siervos de Dios mostraron, en hacerse Niños con los Niños, obrò el Espiritu Santo, para su consueio, y ajuda en su ministerio, vna inaudita maravilla en aquellos Niños; y fue, que siendoles ran nuevos, y tan estraños à su natural aquellos Frailes, negaron la aficion natural de sus Padres, y Madres, y pusieronla de todo Coraçon en sus Maestros, como si ellos fueran los que los avian engendrado, y criado; en tanta manera, que ellos mismos fueron los que descubrieron à los Siervos de Dios los Idolos, que sus Padres tenian escondidos, y los acusaron de sus Superficiones, y errores, como se verá adelante en el Proceso de esta Historia.

Este eemplo, de hacerse Niños, con los Niños, estos imitadores de Christo Nuestro Señor, del mismo lo tomaron; pues sabian por S. Mateo, que para confundir la alteracion, que sus Discipulos tuvieron, acerca de la Maioria del Reino de los Cielos, llamó vn Niño (que fue, segun Lira, San Marcial, que despues lo embió San Pedro, à predicar, à la Provincia Lemonicense, en el Reino de Fran-

Marc. 9.

cia) y lo puso delante de todos, y segun San Marcos, lo abraçò, y hiço mil caricias, y dijo: Que el que avia de ir à los Cielos, y ser Maior allà, avia de ser acà en el suelo, tan pequeño en la simplicidad, y llaneça, como aquel Niño, que tenia entre sus Braços; que por ser tal, lo abraçava, y ponía en su Regaçò. De aqui pudieron tomar motivo estos Apostolicos Varones, de mostrarse tiernos, y mansos con estos Niños, y darles el Coraçon, y amarlos como à Hijos, pues yà veían sus esperanças cumplidas, en la ajuda, que les daban, para salir con su intento, y començar la obra de su Predicacion, y enseñamiento.

CAP. XVI. De como se Edificò la Iglesia de San Francisco, en la Ciudad de Mexico, y se puso en ella, el Santissimo Sacramento, y del gran de provecho, que desto començò à resultar.



Aunque (como tenemos probado, en el Libro de los Templos) Dios no tiene necesidad de Casa en que viva, pues es Infinita su Grandeça, con todo à querido tenerlas en la Tierra, por muchas raçones, que en aquel Libro digimos; el qual numero de Casas dedicadas en la Tierra, en su Honra, y Servicio, creció mucho mas en este estado de Gracia, que las hubo en el de las otras dos Leies: pues no sabemos, que entonces huviese tenido mas que el Tabernaculo, hecho por orden de Moyfen, y despues el Templo Edificado por Salomon; y aora no solo èl tiene muchas, y mui sumptuosas; pero à querido su Magestad Santissima, que muchos de sus Santos las tengan, donde haciendo memoria dellos, sea su Santissimo Nombre Alabado, y su Soberana Misericordia engrandecida. Este vfo, y costumbre, aviendo corrido por todo el Christianismo, sin interpolacion, porque sin estas Casas, y Templos, ni tendríamos consuelo, ni pareceríamos Christianos; pues yà parece vna de las condiciones del Christianismo, sin la qual no vivimos: y así decimos, que donde quiera que nuestros Christianos se hallan, las Edifican, como cosa convenible à nuestro estado, y devocion.

Tomo III.

Aunque esto es así, no luego que los nuestros entraron las Tierras, destas Indianas Genres, construyeron Templos, e Iglesias, hasta que llegaron à ellas nuestros Frailes Franciscos: que dado caso, que llegaron à ellas, los Españoles, el Año de 1519. todo se les fue en Guerras, y Conquistas, hasta el tercero siguiente, que fue de veinte y vno, que fue el que entraron en esta Ciudad de Mexico, y la sujetaron; en el qual tiempo, no solo no tenían vagar, para hacer Casas, pero ni tiempo suficiente para hacer Guerra, y defenderse de sus Enemigos: y aunque despues se hiço el Marquès, Señor de estos Reinos, tampoco tuvieron Iglesias fundadas, por los sobresaltos en que vivian, y debían de oír Misa, y celebrar los Oficios el Sacerdote, o Sacerdotes, que con ellos andavan, en lugares secretos, y recogidos, atendiendo mas à lo forçoso de la Lei Christiana, que à la Pompa, y Magestad, con que debía de ser à los Infieles manifestada: por quanto ni tenían aquel aparato conveniente, para la celebracion de los Oficios, ni tampoco Ministros idoneos, para celebrarlos. Porque aunque es verdad (segun parece, y consta por las Historias primeras) que vn Clerigo Presbitero, vino con el Marquès, llamado Juan Diaz, dicese, que murió en la Ciudad de Tlaxcalla, y pudo ser, que no mucho despues de la llegada de los nuestros à aquella Provincia; lo qual es verisimil de creer, por la poca memoria, que de su estado Clerical se hace. Tampoco la Edificaron los dos Frailes nuestros, que yà digimos, aver venido de las Islas, con los Capitanes, y Compañias, que entraron en estas Conquistas; o porque no debieron de venir luego de los primeros, o porque tampoco se les aliñò manera, ni modo de hacer Casas Sagradas, por la priesa que los Naturales les daban en traerlos egercitados en las Armas. Y dado caso, que Frai Bartolomé de Olmedo, viniese con el Marquès (como vino) por ser solo, y sin Autoridad de la Iglesia Romana, no la tenía para Edificar Iglesias, y harto haría en acudir à Administrar los Sacramentos à los Soldados, segun las muchas, y forçosas necesidades, que en aquella saçon ocurrían. Sea lo que se fuere, la verdad es, que el Año de veinte y quatro, que fue quando llegaron nuestros doce Frailes Franciscos, no avia Iglesia Edificada, en todo este Reino.

Pero como llegaron, el Santo Frai Martín, y sus Compañeros, dieron or-

E 2

don

den como se hiciese; lo qual fue hecho, y así el Año siguiente, que fue el de veinte y cinco, se Edificò el Templo, è Iglesia de San Francisco, en esta Ciudad de Mexico, que fue la primera Iglesia, que hubo en todas las Indias, de lo que se llama Nueva-España, y Pirù, la qual como tengo dicho, se Edificò el Año de mil y quinientos y veinte y cinco, con mucha brevedad; porque el Governador Don Fernando Cortès, puso en su Edificación mucho calor, aunque poca, que pusièra, bastàra, segun era la multitud de las Gentes, que à su Edificación concurrieron. Cubriòse el cuerpo de la Iglesia de Madera, y la Capilla Mayor de Bobeda, y en ella pusieron las Armas de Cortès, no porque èl la huviese Edificado à su costa (que en aquellos tiempos, ni muchos Años despues, no se les pagava à los Indios, lo que trabajavan en los Edificios de las Iglesias, sino que cada Pueblo hacia la suya, y aun à las Obras de Mexico, ayudaron otros muchos Pueblos, à los principios, sin paga, y quando mucho daban de Comer en los Monasterios, à los que en ellos Trabajavan, y los Edificavan) sino por el mucho favor, que daban à los Religiosos, no solo en aquella Obra, sino tambien en todo lo que se les ofrecia, así en las necesidades corporales, como para la Conversion, y Ministerio de los Indios.

Fue para los Indios, que entonces vivian, cosa mui nueva, y de grande espanto, la Capilla Edificada de Bobeda, porque nunca llegò su Arte, à pensar, que cubierta semejante hecha de Piedra pudiese sustentarse por si misma, no alcançando la fuerça de la claveria, ni tampoco el ajustamiento de las Piedras; y así aconteciò, que quando quisieron derribar la Cimbria, para aprovecharse del Templo, no hubo remedio, que Indio ninguno entrase debajo, temiendo que avia de caerse, y cogellos en tranpa, dado caso que andavan encima quando se hacia, aunque à su parecer seguros, por la Cimbria de Madera, que el Edificio sustentava: y era tanto el miedo, que le tenian, que aun despues de averla quitado se afomavan à las Puertas de la Iglesia, con grandes recatos, y temores, à ver el Artificio, espantandose, que Piedras sin Madera, se tuviesen en el aire, hasta que viendo que los nuestros entravan, y salian, y que el Templo no se hundia, le perdieron el miedo, entravan dentro à las bueltas de los otros, y asistian à las Misas, y Oficios, como los demás.

El primer sitio, que tomàron nuestros Frailes, para la Edificación de su Casa, è Iglesia, no fue el que aora tienen, sino otro, en el qual està aora Edificada la Iglesia Mayor desta Ciudad, el qual se les diò por estàr junto à las Casas del Marquès, que entonces eran las que aora son Reales: y tambien porque las del Emperador Moteçuma, estavan alli junto deste Sitio, y aun cogia parte de ellas: que esta fue costumbre de los primeros Evangelizadores del Santo Evangelio, en estas Indias, poner sus Iglesias, y Casas, junto de las de los Señores, y Caciques, para tener mas entrada con ellos, en las cosas de la Conversion. Pero pareciendoles à nuestros Frailes, que aquel lugar estava mui metido en la Ciudad, que aora es de Españoles, y que los Indios estavan atrafmano, para Doctrinarlos con mas facilidad (que era el pio, que sus Benditas Animas tenian) lo dejaron; y se pasaron al que aora tienen, en cuyo contorno estava el maior Gentio de los Naturales: y el Sitio primero, se vendiò por el Sindico del Convento, en quarenta Pesos, no porque los Religiosos, quisieran que se vendiera, sino porque el que se lo apropiò, no se asegurava en su posesion, hasta que por algun precio lo conociese por suyo. Y así diò quarenta Pesos por èl: (que si aora se comprara no tenia precio) y el recaudo deste traslado, y venta, he tenido en mi poder. Este mismo año de veinte y cinco, se puso en esta Santa Iglesia, Edificada à la vocacion de un Glorioso Padre San Francisco, el Santissimo Sacramento de la Eucharistia: para cuya solemnidad se buscaron, como era raçon, todas las maneras de Fiestas, que pudieron ser posibles; así en aiuntamiento de Gentes, Sacerdotes Españoles, è Indios Principales, de todas las Provincias, y Reinos Comarcas, como de Atavios, Ornamentos, Mùsicas, Arcos Triunfales (que entonces los hacian maravillosos) Invenciones, y Danças, que fue esta solemnisima representacion, vna mui consolatoria edificación de los Indios, así Christianos, como Gentiles: y ocasion de que muchos dellos, se convirtiesen al Yugo Santo de nuestra Santa Lei. Y no fue de menos importancia esta grandiosa, y celebrada Fiesta, en esta Dedicacion, que en la Lei Antigua, la que se hizo del Templo de Salomon: porque si para colocar, y meter dentro el Arca del Testamento, donde no avia mas que las Tablas de la Lei, la Vara del Mannà, y

Vará de Aarón: hubo tanto aparato de Músicas, Acompañamientos de Gentes, y Grandeza de Sacrificios: para constituir, y poner en el Altar, al mismo Dios Sacramentado, era mucha más razón, que fuese con toda la Solemnidad, y Fiesta posible, y aunque excediese en mucho más, esta desta Nueva Iglesia à aquella del Testamento Viejo, así como también excedía el Señor Verdadero, que verdadera, y realmente allí estava al Arca, que solo contenía su Lei, en cuyo Propiciatorio daba sus respuestas, quando era necesario, y convenia.

Esta Dedicación (como digo) resultò convertirse muchos de los Gentiles, no solo de los presentes, pero de los ausentes, à nuestra Santa Fè, y pedir el Agua del Santo Baptismo, viendo la diferencia, que avia de las Fiestas, con que en la Tierra, se honra nuestro Dios llenas de alegría, y regocijo espiritual, à las con que ellos honraban à sus falsos Dioses, llenas de Sangre Humana, y de toda espurcicia de hediondez, y fealdad: por ser Dios amigo de limpieza, y no de estas asquerosas inmundicias: aviendo ya llegado el tiempo, en el qual no solamente no quiere que estas cosas se hagan, ni que la Sangre de los Hombres Racionales se derrame, pero ni aun de las Ovejas, y Corderos, que en otro tiempo le eran ofrecidas: que dado caso que por entonces las tolerava, ya como superfluas, y de poco fruto, las ha repudiado, y renido en poco: como se lo dijo por expresas palabras à los de su Pueblo.

De aquí (pues) tomaron egemplo los Indios, para celebrar despues de Christianos, las Festividades de nuestro Dios, y Señor, y las de sus escogidos, y Santos, con el aparato, y sumptuosidad, como adelante se dirà, maiormente en la Fiesta de *Corpus Christi*.

En los tres, ò quatro años primeros, despues que se ganó la Ciudad de Mexico, no hubo Sacramento, sino solo en la Iglesia de San Francisco, que era entonces como Matriz, y Cathedral, de aquellos Reinos, donde asistia el Santo Varon Frai Martin de Valencia, que servia las veces de Prelado General, en todo lo Espiritual, como Vicario legitimo de nuestro Santo Pontifice, que lo es Universal de la Iglesia de Dios. Y así en esta Santa Casa, se celebrò el primer Concilio Provincial, que hubo en estas Indias. (como adelante veremos) El segundo lugar, donde se puso este Sacramiento

fue en la Ciudad de Tetzcuco: y así como se iban haciendo las Iglesias de los Monasterios, lo iban poniendo, y constituyendo en ellas. Cosa es de grande nota, y consideración, saber que así como se puso el Santísimo Sacramento, en aquella dicha Iglesia, y se iba poniendo en las demás, que se iban edificando, así también iban cesando los aparecimientos, è ilusiones del Demonio, que antes desto eran muy continuas, à estas Gentes. Pero no es maravilla, que huiesen estas furias Infernales destos Lugares Sagrados, à la Voz del Verdadero, y Legítimo Rei, Heredero de todo el Vniverso; pues él, como Legítimo Poseedor, echava deste usurpado Reino al Tirano, que tiranicamente lo poseia. Como también en la Primitiva Iglesia, quando vino al Mundo à echarle del, los ahuyentava, y afrentava, hasta hacerles decir à gritos, sus afrentas, y desconfuelos, diciendo estas desventuradas Criaturas, segun los Evangelistas, *Christo Jesus; por qué veniste antes de tiempo à atormentarnos?* Como si dijeran: Ahora, que nos hallamos Poderosos, y Señores, de las Almas, y en la maior pujança de nuestro Señorío, vienes à hacernos Guerra? Aguarda al Juicio Final, que entonces, como Señor, y Juez, que eres del, harás Juicio de ellos, y de nosotros, y nos encerrarás en las Cabernas secretas del Infierno: en el interin, que esto sucede, dejanos poseer à ellos que por engaño son nuestros Vasallos. El sentimiento, que los Demonios mostravan en estos tiempos, era porque viendose privados de los Servicios, y Sacrificios, con que de tan innumerable Gento, y por espacio de tantos Años, avian sido Obedecidos, y Revenciados, no lo podian llevar en paciencia: y por esta causa aparecian à muchos, en diversas formas, y los traian en mil maneras engañados, y se les quejavan, diciendoles: *Qué porque no les servian, y adoravan como antes solian, pues que eran sus Dioses? Y que los Christianos, presto se avian de bolver, para su Tierra. De aquí nació entre ellos opinion, y lo tuvieron muy creído los primeros Años, y aun de cierto pensavan, que los Españoles, no estavan de asiento en esta Tierra, sino que avian venido para bolverse: y persuadianse à ello, viendo la priesa que se daban à recoger el Oro, y Plata, y otras cosas de precio, y estimación, así como las podian aver à las manos: y así esperavan los Indios este Día de su partida, como*

mo si fuera verdad , que huvieran de irse.

Otras veces , les decia el Demonio , que aquel Año queria matar à los Christianos , y vengarfe de las injurias , que le hacian. Otras les persuadia a que se amotinassen contra los Españoles , y alçassen con la Tierra , y los matassen à todos : que el seria en su defenfa , y les ayudaria : y à esta causa se movieron algunos Pueblos , y Provincias , à rebelarse , y les costò caro ; porque iban sobre ellos los Christianos , y los matavan , y hacian Esclavos à todos , ò à los mas , dellos. Otras veces los amenaçavan , diciendoles : que no les avian de dar Agua , ni avia de Llover , porque los tenian enojados. Con estas , y otras cosas semejantes , andavan los Demonios vacilando , y como atontados , persuadiendo à estas Gentes su malicia , y el bolverse à su Falsa Adoracion : pero Dios , que ya tenia Misericordia dellos , los Ayudava , y Librava de sus Aliucias , y Mañas , tapandoles las Bocas , y quitando la eficacia de sus persuasiones , y palabras , ordenando en esta su Nueva Iglesia , que el Santissimo Sacramento , obrase eficazmente , lo que obrò su Venida al Mundo , en aquella Primitiva , quando hiço callar , todos los Oraculos Gentilicos , y atò las Lenguas à los Demonios , para que no diesen vanas Respuestas , como antes acoitumbravan ; que como se dice comunmente , Dios coniente , pero no para siempre : permitiò por algun tiempo , que estos Falsos Engañadores , trajessen engañado al Mundo , porque así estava ordenado , y dispuesto , segun su eternal Providencia , y disposicion ; pero llegò la hora determinada , para que toda esta calumnia , y embeleco cesase , y se introdujese el Conocimiento Verdadero de Dios , y se manifestase el engaño del Demonio , el qual era manifesto en las inercadencias , que traía , con los desvarios , en que andava , vnas veces persuadiendo vno , y otras incitando à otro : como el Enfermo de Calentura Mortal , y Aguda , que mientras mas se và acercando à la Muerte , mas aquejosa , y desfatinadamente desvaria : manifestando en tanto desfosiego , su cierto , y presuroso fin , y acabamiento : como en realidad de verdad , le sucediò al Demonio , en estas Partes , en aquellos principios , que parece , que caió de golpe su Deidad , y Grandeca , en lo General , y Publico , aunque en lo Secreto , y Particular , no dejava de tener mano , para algunos Engaños , y Mentiras.

Para esto tuvo tambien ; este Padre de Mentira , sus Ministros , que en Secreto le ayudavan : estos eran Hechiceros , y Embaucadores , que andavan de Secreto ; por los Pueblos , persuadiendo à la Gente Simple , lo que el Enemigo de la Luz , les enseñava : y à los que creian sus Embustes , y eran Baptizados , les lavavan la Cabeça , y el Pecho , diciendo , que les quitavan la Crisma , y Olio Santo , que avian recebido , en el Baptismo (como si este Santo Sacramento , no se imprimiese en el Alma , y fuese indeleble , por imprimir , como imprime , en la misma Alma caracter.) Y de aqui he venido à entender vn caso , que hasta que supe esta invencion Diabolica no sabia ; y es , que cierta Persona Principal , no lejos de esta Ciudad de Mexico , caió enfermo de la enfermedad , que murió : al qual , como es costumbre , se le diò la Extrema-Vnction , y despues de aver salido el Religioso , que se la administrò , llegò vnos destos Diabolicos Ceremoniaticos , y le lavò todas aquellas partes , donde se le avia puesto el Olio Santo : y aunque supe el caso de vna Persona , que vido la Diabolica Ceremonia , no lo entendí , y creí ; que era ignorancia de los Caseros , y aunque lo preguntè , no me supò dar raçon del intento. Y despues advertí , ser este que tengo referido. Y no ay que concebir mala opinion destas Gentes , por este caso singular , pues sabemos , que en lo general ha cesado : y aunque en los que lo cometen de presente (que no se sabe) es reprehensible , y de grande castigo , si se cogen , y pueden averlos à las manos , no es mas alqueroso , que son otros muchos en nuestro Hispanismo , en el qual conocemos Hechiceros , y Brujos , los quales son castigados à cada paso , por el Santo Oficio : y no porque entre tantos buenos , ay estos malos , por eso los buenos , son menospreciados : que la culpa , que vno comete en particular , no es raçon , que sea castigada generalmente en vn Reino. Así , que no es Maravilla , que entre estas Gentes , aun aia algunos destos : y no porque los aia , han de ser tenidos todos por tales : que entre los Christianos buenos , no pierden los que lo son , porque aia , y vivan , à su sombra , algunos que son malos.

Los que se hallavan destos Hechiceros (que fueron muchos) eran castigados por los Ministros de la Iglesia , y ahora tambien lo son , si se halla alguno , porque la Santa Inquisicion , aun no conoce en los Indios , destos Casos. Pero por mucho

cho , que el Demonio se esforçò en aquellos tiempos : Jesu-Christo , lo desterrò del Reino , que aqui poseia : y donde antes todos eran suios , aora aun no ay Endemoniados , como los ay en otras partes. Y aunque hubo Nigromanticos , que encantavan à muchos , y Hechiceros , que matavan à otros , y hacian otros daños , no pudieron empecer à los Christianos : y espantados desto decian , que los que avian venido eran Xochmilca , que así llamavan à los mui Sabios Encantadores , y los **Idolos** , nunca mas les dieron Respuestas. Vna cosa notable acaeciò , quando se puso el Santísimo Sacramento , en Mexico , y fue , que vn Volcan mui alto , que juntamente , con otra mui alta Sierra , cerca del , fuelen estar nevados mucha parte del Año (como en otra parte emos dicho) echava mucho humo , y mui continuamente , cesò de echarlo desde entonces , por espacio de casi veinte Años , y despues bolviò à echarlo , no se si quiso Dios dár à entender , por aquel modo , que así como cesava , por entonces aquel humo , en aquel Volcan , así cesavan las Idolatrias , y que las Almas , que hasta entonces se desaparecian , como el humo , no siendo dignas de Dios , por sus pecados : yá se hacian de su Gremio , por la Gracia , que en los Sacramentos de su Iglesia , se les comunicava. Pero dejando esta Alegoria , digo , que yá à muchos Años , que deja de echar humo , como entonces sucediò : cuja causa natural decimos en otra parte.

CAP. XVII. De los primeros Religiosos , de la Orden del Gloriosísimo Padre Santo Domingo , que vinieron à estas Indianas Tierras , à Evangelizar la Palabra de Dios , movidos con el Celo , de la Conversion destes Indios.



NASE Dios en el Gobierno deste Vniverso , como los Reies , y Monarcas del Mundo , en sus Reinos , y Monarquias , que con sollicitud , y cuidado Velan de Noche , y Trabajan de Dia , despachando Cedula , y Nombrando Personas , para la mejor disposicion , y concierto , de sus Potentados , y Señorios , porque , como Señor , que es Vniversal de todo , no menos están las cosas , en lo presente à su Divino , y General cuidado ,

que lo estuvieron en los tiempos palacios , desde la Creacion del Hombre ; porque tan suios somos aora , como lo fueron entonces , y aun mui mas particulares Hijos , los que hemos merecido nacer , despues de su Venida al Mundo : porque aunque es verdad , que todos lo son , y que en la Fè de Jesu-Christo , todos somos salvos , ay diferencia , en tenerla nosotros aora clara , y explicita , à la que hubo antes de su Santo Advenimiento. Y aunque los Dolores de Christo , eran Profetiçados entonces , no almenos los avia pasado en su Persona , y así no sabia dellos , por experiencia , como aora lo sabe : y Hijos de Dolores , fuelen ser mui estimados , y queridos : y esto se ve , en el Parto de Raquel , que Pariendo à Benjamin (de cuiò Parto muriò) le llamó Benoni , que quiere decir , Hijo de Dolor ; porque le costava la Muerte : aunque despues le diò el Padre Nombre de Benjamin : de manera , que por ser Hijo de Dolores , fue querido de su Padre , con cuiò Nacimiento , perdiò Jacob la Muger , y ella la Vida. Pues no es mucho , que las Gentes Idolatras , que viven vida muerta sin Dios , y entregados à los embelecicos , y astucias de Satanàs , sean buscados de Jesu-Christo , como Hijos de Dolores , por los quales se puso en vna Cruz , y Muriò en ella , por salvarlos : y que para esto , no pudiendo por su propria Persona , en el estado Mortal , que Viviò , acuda como Rei , y Monarca , como hacen los que lo son del Mundo , à aprovecharse de Ministros , y Criados , que sirvan Oficio de Embajadores , que lleven su Nombre , por toda la Tierra , donde su conocimiento falta , y su Lei no es entendida , y su Santo Servicio es ignorado. Y como vna de las Tierras , que mas necesidad à tenido , por el mas tiempo que ha sido ignorada , es esta , desta Nueva-España , por eso el Padre de las Misericordias , y Dios de toda Consolacion , viendo que à su Divina Providencia convenia , y à su Celestial , y Soberano Cuidado estava cometido , y dado el bien , y provecho destas Almas : dispuso , quando mas convino , la entrada destes Reinos , y escogiò por primeros Embajadores de su venida , y entrada en ellos , à los Hijos de mi Glorioso Padre San Francisco (como yá hemos dicho) pero porque la Obra era grande , y el Ministerio mucho , y los Obreros pocos , moviò los Coraçones de los Religiosos de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo , para que yiniesen con el mismo fin , y celo , sien-

do Segundos Mensajeros del Alto Rei Soberano, que por su parte, y con Obras de Santa Vida, lo Predicaren, y diessen à conocer, à los que les cupo, por fuerte.

Estos Benditos Religiosos, llegaron à esta Ciudad de Mexico, el Año de mil y quinientos y veinte y seis, Vigilia del Glorioso Precursor San Juan Baptista: y no es poco de notar, saber el dia, que entran, que es en el del Precursor, que vino al Mundo, à dar las Nuevas, de la entrada del Redemptor, y Vniversal Salvador de las Gentes: como Anunciando en su llegada, la que Christo Señor Nuestro, hacia espiritualmente en sus Almas, facandolas del penoso Captiverio de Satanàs, y malicia tiranica suia.

Fueronse à Hospedar al Convento de San Francisco, donde à la saçon era Guardian, y Custodio, el Santo Fr. Martin de Valencia, el qual los recibió, y tratò con mucha Caridad, y estuvieron alli, hasta que tuvieron Casa para su Morada: cuiò Caudillo, y Prelado, fue el Padre Frai Tomàs Ortiz. El qual avia sido antes Vicario de el Monasterio de Chiribichi, que cae en vna de las Provincias, que avian descubierto los primeros Españoles, que vivian en las Poblaciones del Descubrimiento de la Española, y Cuba. El qual Convento asolaron despues los Indios, por causa de vn desconcierto, y mal tratamiento, que hiço el Capitan Hojeda (como en otra parte se dice) y mataron alli dos Religiosos de la misma Orden, y este dicho Padre, escapo de esta refriega, por causa de hallarle ausente: y buuelto à España, y sabiendo el nuevo Descubrimiento de esta Tierra, negociò con su Orden la buelta à ella, con Frailes: y trajo en su Compañia, de las Provincias de España, siete Compañeros, cuios Nombres son, Frai Vicente de Santa Maria, Frai Tomàs de Berlanga, Frai Domingo de Soromaior, Frai Pedro de Santa Maria, y Frai Justo de Santo Domingo: todos Sacerdotes muy Religiosos, y Frai Gonçalo Lucero Diacono, y Frai Bartolomè de Calçadilla, Lego.

Estos Compañeros facò de España este Venerable Prelado; pero como venia à Obra tan heroica, y à hacer Guerra a vn tan poderoso Enemigo, como es el Demonio, que tan de aliento se reconocia Señor destas Gentes, pareciaie tener necesidad de Soldados tan Valerosos, que pudiesen hacer Rostro, y ven-

cer à tan Poderoso Enemigo; por lo qual, sabiendo, que en la Isla Española estava el Santo Fr. Domingo de Betanços, Hombre Insigne, y de Prendas, para esta Jornada, ganò Licencia de su Prelado General, para traerle consigo, si acaso el Venerable Varon quisiese acompañarle en la Jornada: diòsela luego, que llegò à la Isla; y pareciendole, que era voluntad de Dios, que viniese à esta Nueva-España; lo qual conociò, porque le embiavan sin pedirlo, no dudò el deseoso Siervo suio de hacerlo, pareciendole, que era mucha la necesidad de la Viña, y pocos los Obreros della; y así vino con otros tres Compañeros, que se le juntaron, los quales fueron Fr. Diego Ruiz, Fr. Pedro Cambrano, Sacerdotes, y Fr. Vicente de las Casas, que aun era Novicio; de fuerte, que yà quando llegaron à esta Ciudad, eran por todos doce. Haciendo Dios (que es Cabeça de todo Apostolado) que este segundo, que elegia, de la Orden de el Padre Santo Domingo, fuese en numero de doce, para que se conociese, que esta Obra era toda suia.

Como venian trabajados del largo; y penoso Camino, enfermaron los mas de ellos, de los quales murieron, en aquel mismo Año, los cinco, y casi le siguieron el Vicario Fr. Tomàs Ortiz, Fr. Pedro Cambrano, Fr. Diego Ramirez, y Fr. Alonso de las Virgenes, si luego el Año siguiente, que fue de 27. no se bolvieran à España. Por lo qual quedaron solos, el Santo Fr. Domingo de Betanços, Sacerdote, y Padre primero desta nueva Iglesia (de los Hijos del Glorioso Patriarca Santo Domingo) que quiso Dios, que vn tan Santo, y cèebre Varon, plantase la parte de Fè, que le avia cabido en herencia, y parte, al modo, y manera de la mucha perfeccion, y santidad, que le avia comunicado: con el qual se quedaron Fr. Gonçalo Lucero, Diacono, y Fr. Vicente de las Casas, que era Profeso, y Acolito.

Tomò Casa este Santo Varon, y Prelado, donde es agora la Inquisicion, aun, que poco despues se pasaron al sitio que agora tienen, y començò à recibir Novicios; los quales criava con todos Profesos, en mucha Religion, y santidad. Pero como se veia solo con ellos; y la contingencia de morirle, y la necesidad, en que los dejava, y el daño que pudiera causar su ausencia: acudiò al Santo Fr. Martin, que era Guardian del Convento de San Francisco, pidiendole,

dole, que si sucediese (como era muy posible) que Nuestro Señor lo llevase de esta Vida, que se encargase de sus Novicios, y Gente Moça, que tenia, que quedava Huérfana; y que les embiasse vn Sacerdote, que les digese Misa, y cuidase de aquella su Santa Casa, hasta que Nuestro Señor embiasse Frailes de su Orden, de España. Aceptó el partido, y concierto el Bendito Guardian, aunque con mucho deseo de no verse en ocasión de cumplir aquella palabra, en lance para todos de tanta pérdida, como la que se temia en el concierto; pero hizo Dios mejor, que guardó por entonces, y muchos Años después, al Bendito Padre, que tan cuidadoso andava del bien de sus Hijos.

A esto favoreció la buelta de España del P. Fr. Vicente de Santa Maria, con otros seis Religiosos; y con su llegada tuvieron Capitulo, el qual fue electo en Vicario General, de aquella pequeña, y Religiosa Grei. Fue este Padre insigne Predicador, y fundó la Casa de Mexico, en el sitio que aora tiene, aunque al presente mas sumptuosa, de muy buen edificio, y solene Iglesia, pero desgraciada en la estabilidad, y firmeza del suelo, como las demás.

Vinieron tercera vez Religiosos de la Española, con autoridad de su Capitulo General, para sujetar à los de Mexico à la Isla, y por Provincial Fr. Tomas de Berlanga (que después fue Obispo de Panamá) y vn Prior, y Subprior para la Casa de Mexico, y fueron todos los que vinieron en numero veinte y dos. Movido el Venerable Varon Fr. Domingo de Betanços de esta novedad, fue, sobre el caso, à Roma, y negoció, que esta Nueva-España fuese Provincia de por sí, segregada, y divisa de la sujecion de la Española, y llamaronla de Santiago; y así duró poco la sujecion en que avian sido puestos, à la obediencia de la Isla de Santo Domingo. A la buelta trajo consigo el P. Betanços algunos Religiosos de Castilla, y entre ellos al P. Fr. Tomás de San Juan, el qual instituyó en Mexico (y donde quiera que estuvo) la Devota Cofradia de Nuestra Señora del Rosario; y dejó el dicho Padre amasado en España, que viniese por Vicario General (como luego trás del vino) el Maestro Frai Domingo de la Cruz, Varon de mucha Santidad, y Letras; entonces vinieron, el Presentado Frai Andrés de Moguer, Frai Pedro de la Peña, que fue Obispo de Quito, en el Pirù,

Frai Pedro de Feria, Obispo que fue de Chiapa, Frai Bernardo de Alburquerque, Obispo que fue de Guaxaca, que por su mucha Virtud, aviendo sido primero Fraile Lego, Estudió, y vino à ser Provincial, de esta Provincia de Mexico, y después Obispo: y à dicho de todos los que lo conocieron, Fraile Santo, y Obispo Santo. Después destos, vinieron otros muchos Religiosos, que en su Historia nombra, el Padre Frai Domingo de la Anunciacion, y refiere el Obispo Frai Agustín Davila, en la Cronica de su Orden. El qual Padre Anunciacion, es digno de Memoria, que los conoció à todos, y siendo muy buena Lengua Mexicana, trabajó con los Indios Apóstolicamente, y no dudo de que goza aora del fruto de sus trabajos en el Cielo.

Las primeras Casas, que Fundaron estos Padres en Pueblos de Españoles, fueron Mexico, la Ciudad de los Angeles, y Guaxaca: tambien tomaron Casas, en Panuco, en Guatzacualco, y en la Vera-Cruz, aunque estas tres después las dejaron: pero en la Vera-Cruz, al cabo de muchos Años, volvieron à Edificar, y asisten de presente, en el Puerto de San Juan de Ulua, que es donde se ha palado la Ciudad, por su mejor comodo.

En Pueblos de Indios, Fundaron Monasterios, luego al principio, que vinieron, en esta Comarca de Mexico. El de Cuyuacan, Huaxtepec, Itzacan, y Chimalhuacan; y después otras muchas. En la Mixteca, y Tzapoteca, que es otra Tierra, y de otros Lenguages, y apartada de Mexico, Fundaron en Yanhuitlan: y aora están muy difusos, y extendidos, por aquella Tierra, y es lo mejor, que tienen, al parecer, al menos en Sumptuosidad de Conventos, e Iglesias, y en tener à los Indios mas dociles, y obedientes, que lo están los de esta Comarca de Mexico. En el Reino de Guatemala, que es parte desta Nueva-España, tienen otra Provincia, la qual con esta de Mexico, fundó el Padre Frai Domingo de Betanços, en grande Observancia; porque fue Hombre Austerosísimo, en el rigor de la Penitencia, en su propia Persona egemplar, y Maestro de toda Virtud: y por ser tal, se ocupó siempre en Plantar su Religion, en la Guarda de las Costumbres, y Ceremonias Santas, en que avia comenzado en el principio de su Fundacion, en tiempo de su Padre Santo Domingo. Todos los

Compañeros, que en aquel tiempo tuvo, lo siguieron con grande Celo, y Fervor: andando à Pie, y con Abitos Pobres, como sus Hermanos, los Frailes de San Francisco, y desto me dió mui larga, y particular noticia, el Apostolico Varon, Frai Domingo de Salazar, que fue Obispo de las Filipinas, y murió Electo Arzobispo de ellas, Varon Santo, que con los demás andava à Pie, y traía su Capa al Ombro: al qual vi siendo Obispo, Remendar con sus Manos Congastadas, vna Tunica Vieja, y diciendole Yo; què porque no la daba à otro, que la cosiese? Me respondió: que en aquello lo avian criado, y que no podia olvidar las buenas Costumbres de su criança.

Tampoco quisieron admitir Rentas, en aquellos tiempos, y durò esto por espacio de treinta Años. Despues los debió de compeler la necesidad à andar a Cavallo, y tener Rentas, como en toda su Orden las tienen, para las necesidades forçofas, del Comer, y Vestuario, y otros gastos de Sacristia. Casi nunca entendió el Padre Betanços con los Indios, ni supo su Lengua: ò porque como andava tan ocupado en la Fundacion de su Orden, no tenia lugar para darse à su Estudio, ò porque el dia de la Oracion, en que siempre se ocupava, le divertia della.

Y pues, que hacemos memoria de los que la merecieron, por aver trabajado fiel, y Apostolicamente, en la Obra de la Conversion de los Indios; raçon será que se haga, de quien entre otros Religiosos, mas que otro alguno trabajò, y mas hizo por su conservacion, y Christiandad. Este fue el Obispo de Chiapa, Don Frai Bartolomè de las Casas, desta Orden del Bienaventurado Padre Santo Domingo, que aun antes de tomar el Abito desta Orden, siendo Clerigo, en la Isla de Santo Domingo, con Christiano, y Piadoso Celo, començò à Llorar, delante la Presencia Divina, y clamar delante de los Reyes Catolicos, poco antes de su Muerte, y de Don Carlos su Nieto, Felicissimo Emperador, los grandes daños, que recebían los Indios Naturales destas Regionés: y despues tomó el Abito, en la Provincia de Guatemala, donde aprovechò mucho, en sus intentos: y siendo Obispo renunciò su Obispado, por hacerse Procurador de ellos (como mui largamente parece en su Historia) asistiendo, en la Corte de sus Magestades, por espacio de veinte y dos

Años, dondè pasando mucha Penuria; Trabajos, y Contradiciones, siendo aviado por sus Frailes, y por los de mi Orden de San Francisco, que asistían en estas Provincias, desta Nueva-España, de las Vejaciones, y Daños, que se hacían à los Indios recién Convertidos, con su buena diligencia, fue parte para que muchos se remediasen, y sobre todos, que se libertasen los que eran tenidos por Esclavos, y que no los huviese de allí adelante, entre los Indios. Y sobre estas materias de su libertad, y del buen tratamiento, que se les debia hacer, y lo que nuestros Reyes de Castilla, están obligados en su Defensa, y Amparo, compuesto muchos Tratados en Latin, y en Romance, mui fundados en toda raçon; y Derecho Divino, y Humano, como Hombre mui Docto, y Leído, en todas buenas Letras. Tengo para mi (sin alguna duda) que es mui particular la Gloria, que goça en el Cielo, y honrosissima la Corona, de que està Coronado, por el Santissimo Celo, que con perseverancia hasta la muerte, tuvo de padecer por Amor de Dios, bolviendo por los Pobres, y miserables, destituidos de toda ayuda, y favor. Emulos hartos à tenido, por aver dicho claramente las Verdades: plega à la Magestad de Dios, que ellos aian alcanzado ante su Divina Presencia, alguna parte de lo mucho, que él mereció, y alcanzò, segun la Fè que tenemos.

Y concluyendo digo, que por averse estendido mucho esta Provincia de Santiago, de los Padres Dominicos, la dividieron en dos, haciendo Provincia de por sí, la parte que llaman de Mixteca, la qual Intitularon del Martir San

Hypolito, con que son tres las Provincias, que tienen en esta Nueva-España.



CAP. XVIII. De como se les dió à los Indios, de esta Nueva-España Doctrina, en su Lengua, por nuestros Frailes Franciscos, para que mejor se informasen en las cosas de la Christianidad, y de como los Discipulos de los Religiosos, començaron à Predicar, diciendo las cosas, que los Ministros Evangelicos les enseñavan.



PARA que vn Coraçon sea Alumbrado, y puesto en camino de perfecta Claridad, dice el Santo Rei David, que es necesario llegar à Dios. Llegaos à Dios (dice) y seréis Alumbrados: el qual Consejo, tenían muy aprehendido estos Varones Apostolicos, y con él, y el fervor de su Alma, oravan sin intermision, ó intercadencia à la Magestad de Dios, los Alumbrase, y concediese Lenguage, para entender el Balido destas Ovejas, que yà reconocian por suyas, para que como buenos Pastores, imitasen al Rabadan Jesu-Christo, que se precia, no solo de saber Pastorear su Rebaño, sino tambien de conocerlo todo, por su Balido, y de que ellos le conozcan à él, por buenas Obras, y Beneficios, que les hace.

A esta Peticion, acudió el Clementísimo Dios, dandoles Inteligencia, y Lengua, à breves Dias, porque à medio Año pasado de su llegada, no solo entendian à los que les hablaban, pero boivianles à responder en Lenguage suficiente: y desta manera se comunicavan los vnos con los otros; y los Benditos Religiosos, goçavan en sus Almas desta Merced, que Dios les avia comunicado. Los primeros, que la supieron, y salieron con ella, fueron los Padres Fr. Luis de Fuenfaldida, y Frai Francisco Ximenez, el qual despues compuso Arte, en ella; y con esta inteligencia, y con aiuda de los mas habiles de sus Discipulos, que estavan yà muy informados, en las cosas de la Fè: tradujeron lo Principal de la Doctrina Christiana, en la Lengua Mexicana, y pusieronla en vn Canto Llano, muy Gracioso, para que los Oientes así la tomasen mejor de Memoria. Y como para llamar las Aves, tienen sus

Reclamos los Caçadores, y para prender el Pez, ponen Cebo en el Ançuelo, así lo fue este modo de Doctrina, para estamparla en los Coraçones destes Indios; porque con la suavidad del Canto, se deleitavan, y con la dulçura de las palabras, se aficionavan à ella.

Este medio, que estos Apostolicos Varones, pusieron para hacer suave esta Doctrina, primero lo egercitaron en los Niños de la Escuela, por algunos Dias, hasta tanto que la supieron de Memoria, y despues ellos la enseñavan à otros, à la qual concurría tanta Gente, que bien se echava de ver, que el que los movía era el mismo Dios, que los deseava, y queria contarlos yà por suios, como Ovejas, hasta aquellos tiempos desacariadas: con este Fervor, y Espiritu, se juntavan en los Patios de las Iglesias à montones, y manadas, y se estavan Cantando, y reçando la Doctrina, repitiendola vna, y muchas veces, por espacio, y tiempo de quatro y seis horas. Y no solo esto pasava, en los Patios de los Monasterios (como digo) pero corria la Voz, por los Barrios, y Parroquias, y en ellas se juntavan, y Cantavan su Doctrina: y era tanta la Devocion, y Fervor, con que se egercitavan en este Reçado, que por donde quiera que iban, fuese de Dia, u de Noche, no se oía otra cosa por las Calles, y en los Patios de sus Casas, sino era esta Armonia, y Canto de Oraciones; repitiendo muchas veces las quatro Comunes, y los Mandamientos, y Articulos de Dios. De aqui quedó la costumbre, que Yo alcancé à ver, que aun en los Pueblos, donde no asiste, de ordinario, Ministro de Doctrina, todas las mañanas, se juntavan en los Patios de las Iglesias, la Gente Menuda del Pueblo, la qual Cantavan la Doctrina, enseñando: la à los Niños; y esto se vsa agora. Pero lo que mas ay, que notar es; que luego à prima noche, se juntavan todos los Muchachos, y Mancebos del Pueblo, è iban à la Iglesia, y allí ascuras la Reçavan, sin ser compelidos de nadie, sino de su sola Devocion, y vso ordinario; que dello tenían; para lo qual, se iban juntando en el Patio de la Iglesia, aguardandose los vnos, à los otros, para la hora determinada: y los Adultos, y Casados, en las encrucijadas de las Calles, donde para este fin estavan levantadas Cruces. Esta buena costumbre à cesado con otras muchas, donde ay Fundacion de Españoles, por aver visto, en nosotros, que no solo no hacemos esto, pero que

aun para reçar la Oracion, ò Ave Maria, no hincamos las rodillas en el suelo, y aun muchos, ni parados la reçan; y es caso recio pensar, que vna buena costumbre puede permanecer, ni ser duradera, sino ai egemplo, à quien se imite; porque si estos Indios à sus principios andavan fervorosos, en estas, y otras devociones, era, porque lo mismo que hacian, veian hacer à sus Ministros; y quando no siempre, à lo menos no tenían Gente entre ellos, que les enseñase lo contrario; pero despues que creció el numero de los Nuestrs, y comenzó à mezclarse, en la vivienda con ellos, comenzó tambien la relajacion de esta buena costumbre; porque es mui facil olvidar lo bueno, con la continua imitacion de lo malo: y desventurado de aquel, por cuiã causã estas buenas costumbres se han perdido, y han plantado, en su lugar las malas, que como roña se pegan facilmente: esto lleven de paso los que piensan, que estas Gentes no son Christianos, y que si lo son, lo son por fuerça; porque no fue menester mucha, para llevarlos à Dios, en sus principios, sino que despues acá, por aver visto tanto mal egemplo, han aprendido el mal, y no aciertan con el bien.

Juntamente con esta diligencia, en enseñarles la Doctrina, no les faltava la Predicacion de la Palabra de Dios; por que los Religiosos, no se atreviendo à predicar en la Lengua de los Indios, hasta perficionarse en ella, y viendose cercados de tantas Gentes, y Pueblos à quien doctrinar, y conociendo, que muchos de sus Discipulos entendian mui de raiz las cosas, que les avian enseñado de nuestra Fè, y que se mostravan mui habiles, en todo lo que ponian mano, quisieron aprovecharse de su ajuda, y probar para quanto eran en el egercicio de la Predicacion, pues en su Lengua podian decir propria, y perfectamente, lo que los Ministros Religiosos les propusiesen.

Este fue vn buen Consejo, que tomaron mui semejante (y aun por ventura estudiado, en las Sagradas Escrituras) al que diò Iethro à Moysen, su Yerno, acerca del Gobierno, y Palicia de la Republica de Israel, quando le hizo escoger, de la Gente de su Pueblo, Personas Particulares, que le ayudasen en el Règimen, y causas, que se ofrecian, porque ellos solos no podian, y su trabajo era vano, como se lo dijo el Prudente Madianita, al Principe su Yerno, di-

ciendo: *En vano os fatigais, y regis con indiscreto trabajo, porque este negocio eccede a vuestras fuerças.* Y si ellos, por si solos, quisieran tratar la Predicacion por entonces, era trabajo escusado, è indiscreto, por quanto eccedia à su presente suficiencia; porque si no se ajudaran de sus Discipulos, aunque todo el Dia, y el Año trabajaran, se pudiera dellos decir, lo mismo que el Otro dijo: *Fatigaisos con indiscreto trabajo, porque este negocio eccede a vuestras fuerças.* Y así, estando el Religioso presente, y avien-dole declarado al Moçuelo, sus conceptos, en que antes le tenia industriado; como Interprete del Religioso, predicava en su nombre todo lo que le avia dicho; lo qual bien entendia el Ministro Ecclesiastico, aunque no se atrevia à proponerlo personalmente; y echava de ver si iba enteramente dicho, ò si avia en ello alguna falta, esta jamás la hallaron, sino que eran mui fieles, y verdaderos, en referirlo, y mui en extremo habiles, para decirlo. Y no solamente decian lo que los Frailes les mandavan, mas aun añadian mucho mas; confutando con vivas raçones (que avian deprendido) los errores, y Ritos Idolatricos, reprehendiendo vicios, y pecados, y declarandoles la Fè de vn solo Dios Verdadero, y enseñandoles, como avian estado ciegos, y engañados, en grandes errores, y cegueras, teniendo por Dioses verdaderos à los Demonios, falsos, y mentirosos, Enemigos del Linage Humano.

Tenian tanta Memoria, que vn Sermon, ò vna Historia de vn Santo, de vna, ò dos veces oida, se les quedava de memoria, y despues la decian con mucha gracia, ofadia, y eficacia: En cuiã comprobacion, me sucedió en esta Casa, donde al presente soi Guardian, y escrivo esto, que los Años pasados, queriendo hacer vna Representacion de la Vida del Glorioso Apostol Santiago, cuiã Vocacion es la del Convento, su mismo Dia, en presencia del Virrei, y otra mucha Gente de Concurso, como lo ai aquel Dia, la compuse en Lenguas Castellana, Latina, y Mexicana, deltribuida por Actos, y como mejor pareció convenir, que durò tiempo de tres horas. Y como para la Figura del Apostol, que es el que mas se manifiesta, y habla, era necesario Persona tal, que satisfaciese, encomendè su Dicho à vn Hombre de buena Edad, que avia sido Estudiante Gramatico, en este Colegio de Santa

Santa Cruz; y dile vna Platica, así en Latin, como en Mexicano, que avia de predicar, en forma de Sermon, subido en Pulpito, como el mismo Apostol hizo, para la Conversion de la Gente. Y confieso, que aunque lo que se le avia dado escrito, para tomar de memoria, iba concertado, y mui mirado; lo dijo tan vestido, y acompañado, con lo que de repente se le ofreció, y con tanta energia, y gracia, que Yo mismo desconoci el Acto; y aunque las razones eran mias, fue tanto su comento, que todo me pareció hijo suyo. Pues pensar, que tuvo tiempo de estudiarlo, no es posible; porque fue tan breve, que aun apenas se le dió para tomarlo de memoria; ni tampoco se puede decir, que con el uso que tenia de decorar cosas de Estudiante, tenia egercitada la memoria; porque quando esto sucedió, avia mas de veinte Años, que no entrava en el Colegio, ni tratava de Estudios, antes vivia mui egercitado en Tratos, y Oficios Seculares. Llamase Diego de San Juan.

Pero si esto pareciere poco, por averse criado este Hombre en el egercicio de la Memoria, quiero referir lo que el P. Fr. Geronimo de Mendieta dice à este propósito, en vn Capitulo de vno de sus Libros, escritos de Mano; y para no errar, pongo sus formales palabras, que son: *Yo, que escribo esto, llegué à tiempo, que aun no avia suficiencia de Frailes Predicadores, en las Lenguas de los Indios, y predicavamos, por Interpretes; y entre otros, me acaeció tener vno, que me ayudava, en cierta Lengua Barbara; y aviendo Yo predicado à los Mexicanos, en la suya, que es la mas General, entrava El, vestido con su Roquete, ò Sobrepelliz, y predicava à los Barbaros en su Lengua, lo que Yo à los otros avia dicho con tanta autoridad, energia, exclamaciones, y espíritu, que à mi me ponía harta embidia de la Gracia, que Dios le avia comunicado.* Estas son las palabras de este Venerable Vaton, y bien comprobatorias de la verdad, que tratamos. Y ciero, no se dice tanto de ellos en esto, quanto eran, y de presente son; porque la costumbre antigua de llevar, y traer Embajadas era de Memoria, y avian de referir legal, y puntualmente las razones, sin trocar palabra ninguna; y ponian tanta atencion à las cosas, que se les encomendava, para su Recaudo, y legacion, que en oirla parece, que no pesañeavan.

Tanta fue la ajuda, que estos Interpretes dieron, que ellos llevaron la

voz, y sonido de la palabra de Dios, no solo en las Provincias, donde ai Monasterios, y en Tierra de cada vno de ellos, donde de ordinario se predica, y visita, mas à todos los Fines de esta Nueva-España, que está conquistada, y puesta en Paz, y à todas las otras partes, adonde los Mercaderes Naturales llegavan, y tratavan; y de presente es lo mismo, ien-do por Tierras remotas, los pocos que han quedado, en este trato de peregrinar por Tierras apattadas, y remotas de las suyas.

Estos Sermones, y Platicas fueron à los principios mui continuas, y ordinarias, así los Domingos, como dias Festivos; porque como la Gente era mucha, era mui necesaria la continuacion de la Doctrina; à la qual asistían con grandissima frecuencia, y aun agora no cesa: en especial los Domingos, por concurrir toda la Gente en la Iglesia, que cada Pueblo tiene (à lo menos donde Yo estoi, jamás falta Sermon, en todos estos dias, como no esté impedido, con alguna dolencia actual) y ellos la oien mui de gana, por ser mui inclinados al Culto Divino; y entonces, por ser maior la necesidad, no solo la predicavan en las Iglesias, pero iban los Religiosos con sus Interpretes à las Casas de los Señores, y à ellos, y à las Gentes, que alli se juntavan, predicavan; porque convertidos los maiores de la Republica, era facil cosa traer à la Conversion la Gente comun de ella; pues sabemos que facilmente sigue el Comun, al Señor, y Principe, que los guia.

No faltaron algunos Censores, en aquel tiempo, à quien les parecia mal esta diligencia de sacar de las Iglesias la Doctrina, y llevarla à Casas Seglares, y tambien, que fuesen Predicadores los Indios; y así como lo mormuravan, así tambien lo contradecian, no estrivando en otro fundamento, sino en el que estrivan los que de ordinario los aniquilan, diciendo: Al fin son Indios. A los quales advierto, que vivian tan recogidos, que no solos estos Interpretes, sino tambien los que de ordinario firven, y administran los Oficios Divinos (que comunmente se llaman Cantores) que quando avian de salir de Casa, iban vestidos con vnas Tunicas negras, ò blancas, y desta manera iban por las Calles, y eran tan conocidos, y reverenciados de todos, que pasando por ellos, alguno de los otros, lo mirava con respeto, y mucha mesura, y se paravan para dejarlos

pasar, sin mirarlós à la cara. Y era en tanto estremo, que los que de estos Cantores eran casados, vivian continementemente la Semana, que les cabia de su Canroria: que es lo mismo, que en la antigua Lei hacian los Ministros de el Templo, por espacio de la Semana, que administravan. Con todo este recato los criaron aquellos primeros Religiosos, y los indultaron, en el temor, y reverencia, de este Eclesiastico Oficio, y Ministerio. Y no se Yo por que, por ser Indios estos, debian de ser excluidos de un Acto tan importante, como este; ni por que han de ser aniquilados, por rason de no ser Sacerdotes: que si no lo merecen por otras causas, à lo menos para Interpretres no les faltan las condiciones requiritas.

Ad Rom.
vlt.
I. Cor.
g. 6.

Ya sabemos de San Pablo, que predicò por sí mismo, y por sus Discipulos, y de Santiago, que mucho mas fruto hizo en España, con la Predicacion de sus Discipulos, que con la que el mismo hizo por su Persona; pues convirtiò tan pocos, y ellos despues tantos. Y si es inconveniente ser nuevamente convertidos, lo mismo avia de correr en la Primitiva Iglesia, pues no avia otros que predicasen, fuesen Sacerdotes, y Obispos, sino los nuevamente convertidos, en los cuales ponía Dios la mano, y los vestía del Ropaje necesario, para parecer en la presencia de los Fieles, è Infieles, que tenian necesidad de Doctrinas; y à no aver sido desta manera, no se huviera conseguido el fruto del Evangelio. Y si ser Niños algunos de estos Interpretres parece aver sido falta, tambien es bien, que sepan, que de la boca de los Niños (como dice David) y de los que aun maman, la Fè, se perficiona su alabanza entre los Enemigos della, que son los Infieles. Y si con lo dicho no se satisfacen, à lo menos será posible, que queden satisfechos, quando los semejantes, con toda su presumpcion, se vean en lugar diferente del que Dios les avrà dado à estos Fieles Obreros de su Viña, y viendose en premio tan desiguales, digan lo que deilos dice el Espiritu Santo: *Nosotros, como Tontos, y Necios, terminamos por cosa de burla la Vida de estos.*

Psal. 8.

Y si por ir à Casas Seglares, pareciere en los Ministros Evangelicos yerro, tambien lo parecerà, que San Pablo iba à las Congregaciones publicas, y en Atenas, al Areopago, donde predicava, y confutava los Errores Gentilicos, y de-

clarava la Verdad; que se contenia en la dedicacion del Altar, que tenian puestos, Al Dios, no conocido. De manera, que en Conversion de Gentes nuevas, no se ha de notar el lugar, sino atender al intento, y buscar modos necesarios, para conseguir el fin, que se pretende.

CAP. XIX. De como los Religiosos, con ayuda de sus Discipulos, derribaron los Templos de los Idolos.



Unque todo el Año de veinte y quatro, que fue en el que entraron nuestros Religiosos en estos Reinos, se ocuparon en enseñar Niños, y Gente moza, en las cosas de la Fè, y con su ayuda començaron à convertir à muchos, y predicar al Pueblo (como en el Capitulo pasado se ha dicho) no por eso, cesava en general el daño grande, que corría de la Idolatria; por lo qual, aunque vivian los Ministros Evangelicos, en parte contentos, por ver principiada la obra de la Conversion, no lo estavan de todo punto, por saber, que no seguian todos la Verdad, que les predicavan. Y dado caso, que toda la Gente venia à las Iglesias, y asistian à los Oficios, y à la enseñanza de la Doctrina, pareciales, que aquel grande Concurso de Gente, mas sería por cumplimiento exterior (por mandado de los Principales, para tenerlos engañados, y entretenidos) que por voluntad, que el Pueblo, en comun, tuviese, para buscar el remedio verdadero de sus Almas, renunciando de todo Coraçon, y verdaderamente la adoracion de los Idolos, y hacian cierta su persuasion, y sospecha, con ser avisados, que aunque en lo publico no se hacian los Sacrificios acostumbados, en que solian matar Hombres, en lo secreto, por los Cerros, y lugares abscondidos, y apartados; y tambien de noche en los Templos de los Demonios (que aun todavia estavan en pie) no dejavan de hacerse Sacrificios; y los Diabolicos Templos se estavan servidos, y guardados, con sus Ceremonias antiguas; y aun en confirmacion desto, los mismos Religiosos, à veces, oían de noche la grito de los Bailles, Cantares, y borracheras, en que andavan. Todo lo qual les causava mucha pena, y ponía en mayor cuidado.

Visto esto, escribieron al Governador Don Fernand Cortès, que a la façon se partia, para las Hibueras, pidiendole proveiese, y mandase, con mucho rigor, que cesasen los Sacrificios, y servicios hechos à los Demonios: porque mientras esto durase, poco aprovecharia la Predicacion de los Ministros de la Iglesia, antes sería muy vano, y sin fruto su trabajo. Proveiólo el Governador, como se le pedia, muy cumplidamente: mas como los Españoles Seglares, que avian de executar las penas, y andar vigilantes, y sollicitos en busca de los Delinquentes, estava cada vno ocupado en Edificar su Casa, y sacar el Tributo de los Indios: contentavanse, con que delante dellos no huviese Sacrificio de homicidio publico: y de lo demas que pedia, y requeria la ocasion, no tenían cuidado.

Gran mal es el del interès proprio, pues por èl posponen muchas veces los Hombres, no solo lo que deben à su puntual, y honrado trato, sino tambien la Fè, que prometieron à Dios. Este aviso diò San Pablo, à su Discipulo Timoteo, quando enseñandole, lo que avia de Predicar à otros, le representa como ha de ser èl, para sí mismo, diciendole, que se aparte de toda cudicia, porque no solo es mala en sí, pero es raiz de todos los males, y que los que la apetecen, no solo yerran en las cosas Temporales, pero en los negocios importantes de la Fè: y es así, porque con la cudicia del proprio interès, se disimulan cosas dignas de reprobacion, y se atranca con las forçosas de la Religion Christiana. Lo qual parece en la tibieça, con que las Personas à cuyo cargo estava el remedio de inquirir, y buscar los Ofensores, en esta Primitiva Iglesia, por hacer Casas proprias, y cobrar Tributos, tragavan la negligencia del caso, y dejavan pasar la maldad de la Idolatria; bien pienso, que vestirian este descuido con ropa de celo honesto, diciendo, que yá hacian su deber en lo publico, y que lo secreto Dios lo remediasse; porque no por ir en busca de estos Idolatras nocturnos, avian de poner à riesgo la Vida; pero no es escusa bastante, pues con derrocarlos los Templos, les atajavan los pasos à su malicia; pero intervenia el interès, y por esto no llegava el consejo sano.

Por esta causa andava el negocio como de antes, y la Idolatria permanecia; y sobre todo veian, que era todo tiempo perdido, y trabajo vano, mientras los Templos de los Idolos, estuviesen en pie,

y no se destruiessen, porque era tener puestos en la ocasion à sus Cultores, y Reverenciadores. Que para que el Pueblo de Dios, no solo quedase castigado, sino tambien desocasionado para pasar adelante con la Idolatria, que començaron en la Soledad, del Desierto, en ausencia de Moysen, no solo los reprehendiò del hecho, sino que destruiendoles el Altar, que avian levantado al Demonio, les deshiço el Idolo, y se lo diò à beber; porque si solo lo reprehendiera, y no lo aniquilara, fuera posible, que ya que no en publico, le adoraran, y reconocieran, à lo menos en secreto, le hicieran Ofrendas, y Sacrificio: y para que no lo intentaran, se lo quitò de delante.

Esto mismo era necesario en estas Gentes, en especial, por ser tan enseñados en esta especie de adoracion, y estar nacidos, y criados en ella; porque si de averse criado los del Pueblo de Dios, con Gente Idolatra, y Superfliciosa, lo eran ellos; que mucho que los que nacia de Idolatras, supiesen à los Refabios de sus Padres? Pues sabemos, que muchas veces se heredan las costumbres, y que Hijos de Hereges, lo son acerrimos, y crueles, por mas Doctrina Catolica, que se les enseñe? Y en el Pueblo de Dios seguian Reies Idolatras, à sus Idolatricos Padres. Y esta es la raçon, porque el Derecho manda, que el Hijo del Herege sea castigado, y privado de Privilegios de Catolicos, sino es eceptandolo de la muerte; porque se teme, que ha de seguirle en las malas costumbres: porque dice allí la Glosa, las mas veces acontece, que el Hijo herede las costumbres de su Padre. A este mal habito, que tenían estos Indios Idolatras, ayudava la sollicitacion de los Satrapas, y Ministros de aquellos infernales Delubros, y Templos, y la asistencia oculta, y secreta, por todos aquellos Lugares, administrando, y sirviendo à los Demonios, que en ellos honravan, haciendo sus acostumbradas Ceremonias, y Predicando oculta, y secretamente al Pueblo.

Teniendo, pues, atencion à todas estas cosas, y à otras muchas mas, que luego diremos, se concertaron los Varones Apostolicos, que estavan repartidos, por las Provincias arriba dichas, de començar à Derribar, y Quemar los Templos; y no parar hasta tenerlos todos arruinados, y caidos por el suelo, y los Idolos juntamente quitados de sus Altares, y castigado, en ellos, al Demonio, que se preciava de ser tenido por Dios,

1. Mac.
2.

siendo Espíritu Engañador, y Falso, y sus Imágenes, cercadas de toda Maldad, y Mentira. Para lo qual, no reparavan en ponerle a riesgo, y peligro de muerte: porque es muy proprio de los Celadores de la Honra de Dios, por defenderla, atropellar sus propias Vidas, sin reparar en respetos Humanos. De aquel Valeroso Hebreo, llamado Matanas, dice la Sagrada Escritura, que viendo un dia, que otro de su Pueblo, por complacer, à un Ministro Idolatra del Rei Antiocho, se llegó à Sacrificar à los Idolos, en presencia de muchos de su Pueblo: arremetió à él, con Celo Santo, y le quitò la Vida, sin reparar en el riesgo en que se ponía de perderla él, por ello; porque donde ay Espíritu de Dios, no valen temores humanos. Este Celo tenian estos Apostolicos Varones, y con él, cumplieron el intento, que tenian de Magnificar la Gloria de Dios, atolando la falta del Demonio. Pusieronlo en execucion, comenzando por la Ciudad, y Reino de Terzeco, donde eran los Templos muy Hermosos, y Torreados. El primero Dia de este Año, de veinte y cinco, que fue dia de la Circuncision, y era muy justo, que en el primero derramamiento de Sangre de Jesu-Christo, que era primer Riego de la Tierra de Promission, tuviese tan dichoso principio, que fuese bastante à humedecer los Coraçones de los Hombres, para que fructificasen un Acto tan heroico, como era por levantar su Nombre, y encumbrarle: destruir raices tan infames, y mortíferas, como son las del servicio de Satanas, y falso Demonio.

Lo primero, que hicieron los Frailes, fue poner Fuego al Templo Mayor, que era en quien todos los Ciudadanos tenian puestos sus Ojos, y quando le vieron arder, que era un dia de Mercado, comenzaron a hacer grande sentimiento, y à derramar lagrimas, y dar grandes voces, alterandose todo el Pueblo, como si entre nosotros los Christianos viesemos quemar, y destruir los Templos de nuestro Verdadero Dios, de Gente Enemiga suya. Pero los gritos, y alboroto de la Gente, no solo no atemorizó los Coraçones de los Evangelicos Ministros; pero fueles Fuego Espiritual, que mas les encendió los Coraçones, para que el material, que comenzavan a poner en el Diabolico Templo no se apagase, sino que con ansias, y animo lo aticasen, porque de las voces que daban, y lagrimas, que derramavan, se confirmavan mas en

su opinion, pareciendoles, que aquel era el medio de todo su remedio: y como el Elefante, que viendo Sangre se anima à la pelea; así estos Elefantes Divinos, con este mormulo, y alboroto, cobraron coraje, para no solo quemar los Templos, sino reprehender atterramente à los que dello se dolian. Y no ay que maravillarse deste dolor, que mostravan, no porque era el celo bueno en ellos, sino porque se movian à sentirlo, con sentimiento natural, de ver destruir cosa que ellos avian tenido siempre por Deifica, y ser su hechura, y vista tan hermosa, y buena. Que Christo Nuestro Señor, sabiendo por Espíritu Divino, la ruina de la Ciudad de Gerusalem, la qual avia de ser hecna a pocos Años, despues de su Passion, iloro en el Monte Olivete, y sus Sagrados Discipulos, se dolieron juntamente de la destruccion, que avia, por ser hecna de su Santo Templo, contemplando la hermosura del Sumptuoso Edificio; porque es natural al Hombre, sentir la perdida que ve de lo que tiene puesto en estimacion, y precio: y corre con mucha mas propiedad en estas Gentes, este sentimiento, porque no solo lo estimavan, por ser la Obra tan buena, sino porque veian, quemado el lugar, que hasta entonces avian tenido por Santo: y por ventura muchos dellos acudian de Noche à él, como a Oraculo Divino. Demás de que en el hecho perdian la esperanza, que les avia quedado, de verse libres de los Españoles; porque uno de los engaños, con que les trata ciegos el Demonio, era decirles, que se avian de volver à España, y los avian de dejar, cuyo engaño se descubria, en este hecho; porque a ser verdad, no intentarvan los Frailes quemarles los Templos.

Este mismo dia, hicieron lo mismo los Religiosos, que estavan en esta Ciudad de Mexico, y los de la Provincia de Tlaxcala, y los que estavan en Huexotzinco; llevando los Frailes en su Compañia los Niños, y Moçuelos, que criavan, y enseñavan, que los mas eran Hijos de los Señores, y Principales, destas Repùblicas; que aunque en edad eran Niños, y tiernos, les daba Dios para aquellos, fuerças de Gigantes: aunque tambien se ayudavan de la Gente Popular, en especial de aquellos, que ya querian mostrarse confirmados en la Fè: que esto tiene la Fè, que es confirmada, que no teme manifestarse quando conviene para algun Acto Publico importante: como le sucedió à Nicodemus, que siendo Discipulo

de Christo, venia à él, de noche; y lo comunicava, sin manifestarse en publico; pero despues que murió, y vido que era necesaria su Persona, para enterrarlo, llega publicamente à Pilato, y pidele su Cuerpo con osadia, para darle Sepultura. Este hecho ordenaron, estos Santos Celadores de la Honra de Dios, que fuese à tal façon, tal coiuntura, y tiempo; que los que podian hacerles contradiccion, estuviesen mas descuidados, y divertidos, en otras cosas, que los ponian en cuidado. Y como en lo mas dello intervino Fuego, que lo quemava, y abrafava, con presteça, y velocidad, no pudo aver resistencia, ni Consejo, para poderla hacer. Y así, como en el Cerco, que puso el Pueblo de Dios à los de la Ciudad de Jericò, caieron sus Muros, con regocijo de los que la cercavan: así estos Muros, y Cercas infernales tuvieron fin, con este medio, con voces de alabança, y alarido de alegría de los Niños Fieles; quedandose los que no lo eran, espantados, y abobados, y quebradas las Alas (como dicen) del Coraçon, viendo sus Templos, y Dioses por el suelo: y ellos, desconfiados de poderlos restituir, ni colocar en su antigua honra: como lo quedaron los Indios, despues que por Tito, y Vespasiano fue destruido su Templo, que no, solo lo perdieron, pero juntamente la esperança de verlo otra vez reedificado.

De esta heroica Haçaña, que estos benditos Padres hicieron, quisieron algunos arguirlos, de temerarios, y atrevidos, y aun en alguna manera desatinados: porque pudo resultar dello, amotinarse, y alborotarse los Indios, y poner en ellos las manos, y matarlos. Tambien decian, que no se les podía hacer aquel daño, con buena conciencia, por ser tales, y tan buenos los Edificios, que les destruyeron, y muchas las Ropas, y Atavios, y cosas de Ornamentos de los Idolos, y los mismos Idolos, y Templos, que alli se abrafaron, y perdieron. A lo qual respondieron los Frailes, con muchas, y buenas raçones, que del Capitulo siguiente, se entenderán.



CAP. XX. Donde se responde à los Calumniadores, y Murnuradores de este hecho, de destruir los Templos del Demonio, y se declara aver sido obra mui provechosa, para el progreso, y aumento de la Christiandad de estos Indios.



N la Relacion, que hallè, cerca de la culpa, que sobre el Caso precedente, se les imponia à los Frailes, parece, que se dà à entender, que à estos Mormuradores, ò Arguidores les movia embidia, de que los Frailes se hiciesen Dueños de la destruicion de la Idolatria, porque à solas se avian atrevido à cosa tan peligrosa, y de riesgo, sin llamarlos, para que los ayudasen. Y como en aquella façon, no huviese otros Frailes, sino los de San Francisco, mi Padre, ni otros Ministros de la Iglesia, sino ellos; de aqui se sigue, que los que lo murmuravan, y calumniavan no eran Frailes, ni Ministros Eclesiasticos, sino Españoles Seculares. La causa, pues, que me mueve, à pensar, que era Embidia suia, coloreada con celo de pacificacion, y no celo del bien de la Republica: pues ellos no avian acudido antes al Reparado de este daño, era, que como vinieron en compañia del Capitan Don Fernando Cortès (el qual, como tan Catolico Christiano, y celoso de la Honra, y Servicio de Dios, por los Pueblos, que pasava hacia à sus Moradores, que destruiesen los Templos, y quebrasen los Idolos, que en publico parecian; Cuija primera obra de esto hiço Cortès, en Cempoalla, como en el Capitulo siguiente verèmos) debianse de preciar de Conquistadores en lo Espiritual, así como lo eran en lo Temporal: y no querian que en esto, otro ninguno les quitase el Blasón, y Gloria, de que se jactavan; Pero no tenian raçon; porque puesto, que era verdad, que avian destruido Templos, è Idolos, en algunas partes, como fue en Tepeaca, Cholulla Itztapalapan, Xochmilco, Coyoacan, Tlacupa, Azcaputzalco, Tenayucan, Quauhtlan, y otros algunos Pueblos, cercanos à esta Ciudad de Mexico, no empero los avian derribado, en todas las demás partes: y en estas referidas fue tan superficialmente, que no avian pasado por ellos, quando

bolvian los Indios à Reedificarlos , y quedarle en su Antigua Idolatria : porque para consumirla no bastava aquel repentino remedio. Demàs , de que quando se ocuparon en esto , los mismos Indios escondian los Idolos , que podian , por no verlos en manos de sus Enemigos , para que en aviendo pasado , les quedasen Dioses que adorar , y que poner en sus Altares.

Pero los Frailes , como cosa , que impedia su Ministerio , entendieron en desarraigatotalmente la Idolatria : y por esto , no solo curavan de Doctrinar , sino tambien usar de todos los medios convenientes al aumento de su Doctrina : vno de los quales fue (y el maior) asolarles , y destruirles los Templos , con todo lo que les pertenecia : porque quitadas , y cortadas las raices , facilmente se secasen las ramas ; y viendose los Indios sin sombra de Idolatria , la fuesen olvidando poco à poco , y se acogiesen al amparo del Cielo , y al refugio cierto , que es Dios Verdadero.

Por esta raçon intentaron el primer medio , que les pareció necesario , para convertir à estas Gentes , que fue de aprovecharse de la Predicacion destos Niños , referidos en el Capitulo pasado ; porque si ellos no huvieran ayudado , à la Obra de la Conversion , sino que solos los Interpretes , lo huvieran de hacer todo , pareceme que fuera , lo que escribió el Obispo de Tlaxcalla , que entonces era , al Emperador Carlos V. de Inmortal Memoria , diciendo : Nosotros los Obispos , sin los Frailes Interpretes , somos como Halcones , en muda : así lo fueran los Frailes , sin los Niños : y quando se vido , que aqueste medio solo no bastava , se acudió al principal , que fue derribarles los Idolos.

Y de averse así acertado , ò (por mejor decir) averlo Dios por su Bondad así guiado , mui notable egemplo tenemos , en el Santo , y mui Glorioso Abad Abraham ; que como vn Obispo , le embiase à convertir vn Pueblo de Gentiles , aviendoles Predicado cumplidamente por palabra , y egemplo ; no bastando , gastó el Patrimonio , ò Heredad de sus Padres , en hacer vna Devota Iglesia , en aquel incredulo Pueblo , y como todavía permaneciesen duros , è Idolatras : pufóse , à lo que le viniese , y determinó de quebrantarles los Idolos : por lo qual , los Gentiles le dieron muchos Palos , y tan crueles Açores , que casi lo dejaron por muerto. Pero luego , que se vieron

sin Idolos , se Convirtieron ; y Adoraron à Dios , Bautizandose. Pues este Santo , de creer es , que era regido , por el Espiritu Santo , y que el principio de la Conversion , de aquellos Gentiles , fue quitarles sus Idolos. Esto , pues , se hizo acá : Y cierto , que si entonces no se huviera hecho , hasta oi dia , huviera muchas partes llenas de Idolos , y de Idolatrias , aun de aquellos , que ha muchos dias , y aun Años , que son Bautizados , y Convertidos à Dios. Verdad sea , que à Gentiles de otra arte , y otro poder , y libertad , y agenos de Letras , y tambien en algunos tiempos , y coiunturas , no todas veces convendrá quitarles los Idolos ; pero quien tuviere esperiencia , y conociere estas Gentes , y Tierras , luego verá como fue mui bien , y cosa mui acertada , y aun necesaria hacer esto , como està dicho , y creer , que así lo ordenó Dios , para mejor introducir , en las Almas Idolatras destos Gentiles , su Divina Palabra , y Evangelio.

Tambien pudieron ser estos , que lo murmuravan algunos , que del sacó de aquellos Templos , quisieran algun aprovechamiento , y parte , si los Frailes les dieran aviso , de lo que intentavan , aunque à lo que Yo pienso , mas les moveria à tachar aquella Obra , el temor de que los Indios se alborotasen (como ellos mismos lo dijeron) y levantasen contra ellos , engendrando temor (como dice el Plalmo) donde no lo avia : y como eran pocos , y el Governador ausente , recelavan , que los matasen à todos ; porque este temor duró , por muchos Años , entre los Españoles , aunque no entre los Frailes. Lo vno , porque no temian recibir la muerte , por Amor de Dios , pues à esto avian venido , si por defender su Honra los maravan ; y lo otro , porque conocian la calidad , y condicion de los Indios ; que si veían temor , ò pusilanimidad , en los que los tratavan , cobrarían animo para arreverse ; y por el contrario si conocian brio , y fortaleza , en sus contrarios , y opuestos , luego se amilanian , y acobardarian , como en realidad de verdad , en este mismo caso , se halló , por experiencia ; porque quanto à lo Temporal pasa así , que los Indios , en aquella misma façon , y coiuntura , andavan en conciertos de levantarse contra los Españoles , y querian ofrecer nuevos Sacrificios à los Idolos , demandando à los Dioses favor ; contra los Christianos ; à los quales no tenían , en nada ; por ser pocos , y mal avenidos , que andavan en-
tonçes

tocés en Vándos ; sobre quien dellos mandaria à los Indios , para aprovecharse mas dellos ; y porque Cortès (à quien tenían respeto , y temor) no estava en la Tierra. Visto (pues) que los Frailes , con tanta osadia , y determinacion , pusieron Fuego à sus Principales Templos , y destruyeron los Idolos , que en ellos hallaron : aviendo precedido poco antes el Pregon , y Mandato riguroso del Governador , sobre que no se hiciese mas Sacrificio , ni Servicio à los Demonios ; parecièdes à los Indios , que este hecho no iba sin fundamento , y que Cortès , debia de bolver , y avria por ventura venido mas Gente de Castilla : y con esto amainaron , y cesaron de sus Conciertos , y cobraron temor , viendo que los Españoles , no temian. Porque si tomavan antes desto Animo para rebelarse , era porque sintieron , que los Españoles , andavan con mil recelos , y temores ; y fue asi , que en unos veinte , ò treinta Dias , Velaron los nuestros , la Ciudad de Mexico , y con tanto temor , que no osaron andar con estruendo de Cavallos , sino como quien vela , espiondo , ni se atrevian à salir fuera de la Ciudad , ni ir à parte ninguna fuera de Mexico ; pero despues por codicia de vnas Minas , que se descubrieron , se iban yà saliendo , y dejando sola la Ciudad , con harto peligro de sus Vidas , y de perderlo todo. Que por poco fuera tambien esto causa , y ocasion de rebelarse los Incios , si los Frailes no procuraran de estorvarlo , como en el siguiente Capitulo se verá.

Pues quanto à lo Espiritual , que principalmente deseavan los Religiosos , bien se experimento el provecho , que resultò de destruir los Templos , è Idolos ; porque viendo los Infieles , que lo principal dellos , estava por tierra , desfmaieron , en la profecucion de la Idolatria : y de alli adelante se abrió la puerta , para afolar , y destruir , lo que della quedava : porque yà , como vencidos , en lo mas , no tratavan de resistir à lo que era menos , quando los Religiosos iban , ò embiavan à sus Discipulos à buscarles los Idolos , que tenían , y à quitarselos , y à destruir los demás Templos Menores , que quedaron ; antes fue tanta la cobardía , y temor , que desto cobraron , que no era menester mas , de que el Fraile embiasse alguno de los Niños , con sus Cuentas , ò otra señal , para que hallandolos en alguna Idolatria , ò Hechiceria , ò Borrachera , se dejassen atar dellos , diciendoles , que el Padre los llamava. Y esta increi-

ble sujecion , y respeto ; que à los Religiosos tuvieron , fue menester , para el aprovechamiento de su Christianidad.

Otras razones ay , que fueron motivo à estos Apostolicos Varones , para derribar estos enemigos Templos , y dár en el suelo , con sus Diabolicos Idolos , de las quales , es vna , aver venido à plantar la Fè de Jesu-Christo , y à enseñar su Lei Divina , cuio primer Mandamiento , es Amar , y Honrar à Dios ; y la Idolatria ; y Adoracion de los Idolos , es directamente contra este Mandamiento , dandose honra fingida , y falsa al Demonio , la qual toda se debe à Dios Verdadero , en todos los Siglos , y en todo lugar , y esta no quiere darla à los Idolos , formados de Palo , y Piedra : y con este Divino Cielo , se lo mandò así , à los de su Pueblo , diciendo : No ternàs Dioses agenos en mi presencia , ni haràs Idolos esculpidos , ni alguna semejança de las cosas del Cielo , ni de la Tierra , ni del Agua : el qual Mandamiento , debe ser favorecido de los Hombres , en todo aquello , que le contradice , por ser tan del Servicio de Dios , y provecho de los de su Rebaño. Esto ha de ser hecho , por manos de sus Ministros , y Cultores , cumpliendo lo que el mismo Dios dice , en ignominia , y afrenta de los Idolatras , y de esos mismos Idolos , que Adoran , diciendo : Yo harè perecer tus Idolos Esculpidos , y Labrados , y quitarè de los Ojos tus Estatuas ; y no Adoraràs mas las Obras de tus Manos. Y entre las Maldiciones , que dà à sus Adoradores , dice la Primera : Maldito sea el Hombre , que hace Idolos Esculpidos , y Vaciadicos , que son abominacion del Señor : y responderà , y dirà todo el Pueblo , Amen. Y en el Deuteronomio , dice : Destruid todos los lugares , en los quales los Gentiles han Adorado à sus Dioses , desbaratad todos sus Templos , y Altares , y despedaçad las Estatuas , de sus Idolos.

Pues siendo esto así verdad , y muy de obligacion de los Ministros de Dios ; que pecaron estos Santos Religiosos , en ponerlo , por obra ? Antes sino lo intentaràn , y los dejaran vivir Idolatras (pudiendo remediarlo) pecaran gravemente : Y si à la Maldicion , que Dios echa , debe responder el Pueblo , Amen , que es decir , Así se haga , como Dios lo manda ; por que estos Españoles , lo avian de murmurar ? Y si lo murmuraron , porque no fueron llamados ; por que antes de murmurarlo , no se determinaron à hacerlo ?

Exo. 20.

Mich. 5.

Deuter. 12.

Contentandose solamente ; con que los Indios , no hiciesen Sacrificios , y Ofrendas al Demonio , en lugares publicos ; pues sabian , que los que les eran hechos en secreto , eran mui grave pecado , y que con la continuacion dellos , no solo no avia de ir en aumento la Fè , antes en tanta disminucion , que no pararàn hasta acabarla , y consumirla , y darles muerte a sus Defensores , y Ministros.

Mucho ay , que maravillan de los que han querido macular la Santa , y Religiosa intencion de los Apostolicos Ministros , y han querido reprehender (como cosa mala) su Christiana determinacion , y ofadia ; porque si fundan su razon , en decir , que es contra conciencia derribar Templos del Demonio , por ser Sumptuosos sus Edificios , y que tambien lo es , quemarles sus Ornamentos , y Ropas , pudiendo aprovecharlas : podrian tambien advertir los semejantes , que en el Templo Antiguo de Dios , concurrían estas dos cosas , con grandissima eminencia , conviene à saber , Edificio Sumptuoso , y Riqueza , nunca tal oida . Pero estas dos cosas , las menospreciò Dios , muchas veces , por ocasiones , que tuvo de enojo contra su Pueblo , y las entregò à los Enemigos , asolando su Casa , dos , ò tres veces , y poniendo en manos ajenas sus Riquezas ; y pues , que tratò tan mal sus Bienes , solo porque estaban en poder de sus Ofensores , porque los que son del Demonio , avian de ser mas estimados , siendo de directo en su ultraje , y menosprecio ? Y si para el provecho Espiritual , destes Idolatras , convino el asolamiento de todo , esto fue menos mal , que todo se quemara , que no que todos perecieran en el Abismo , y profundo del Infierno , acompañando en aquellos Fuegos Eternos , los Demonios , que los traian engañados ; y pues no ay comparacion del rescate de vn Alma , al que se puede hacer de Edificios , y cosas de Ropas , y Athajas , así tampoco es mucho de preciar estas cosas , si son en riesgo , y peligro de las Almas . De manera , que no fue daño , que recibieron estos Indios , en la destruicion de sus Templos , sino ganancia de sus Almas .

Demàs desto , fue en favor este hecho , del segundo Precepto , que es semejante al Primero . Porque esto es cierto , que se ha de tener dolor , y lastima del Proximo , y que estos Indios lo eran , los quales , como todos los demás , eran

hechos à la Imagen ; y semejança de Dios : y era confusion grande nuestra , que sabiendo , que estaban obligados , por ser Criaturas suyas , à Adorarle à El solo , los dejaran estos Santos Ministros , adorar Piedras , y Palos , fierdo cosas muertas , y sin vida , y que por esta via fuesen Esclavos del Demonio , y que no impidiesen este daño , pudiendo , aunque les costase la Vida ? Porque no es raçon , que lo que puede ser , y es cierto en Servicio de Dios , se deje de obrar , por lo incierto , que puede suceder en el riesgo que se ponen los que lo hacen . Y si al provecho de estos Indios , convenia derribarles los Templos , è Idolos , no solo no fue mal hecho derribarlos , pero mui bien hecho . De lo qual , tenemos egemplo en Rachel , Muger del Patriarca Jacob , que por quitar la ocasion de la Idolatria à su Padre Laban , le hurtò los Idolos , que adorava : y no pecò en este hecho , ni fue propriamente hurto , aunque eran de tan precioso Metal , como es el Oro .

Demàs , de que es cosa cierta , y averiguada , de que ha de cesar la Idolatria , y adoracion del Demonio , para que se introduzca la Fè de Jesu-Christo , porque sino huviera de ser así , no digera el mismo Christo , hablando de su Santo Conocimiento , entre todas las Gentes , que todo el Mundo ha de ser vn Rebaño suyo , y el solo Pastor deste Rebaño . Y aviendo de cumplirse , como se ha de cumplir , yà en estos Indios llegò la hora , y estando en ella era circunstancia necesaria , para su Conversion , y reduccion à este Rebaño , que se acabasen las Casas del Demonio , y destruiesen los Idolos : como lo dijo por su Profeta Miqueas , por estas palabras : Todos sus Idolos labrados , serán quebrados : y todas sus Athajas , y Ropas , quemadas en fuego , y todos sus Idolos , los entregare à Perdicion . Pues quien duda , que esta Profecia , no viene con este hecho , en el qual se derribaron los Templos , y se quemaron con Fuego los Idolos , y sus Ornamentos , y Ropas , cumpliendola estos Varones Religiosos , al pie de la letra , como el Profeta lo avia dicho ? Y así , yà no ay cosa destas enhiestas , sino sola la Cruz de Jesu-Christo , y su Santa Fè ; así por todos los Lugares , como en los Coraçones de los Indios ; y no solo fue destruida la Idolatria (como que dicho) mas tambien perecieron los Nombres de los Dioses , ò Demonios , Nombrados con semejantes Nombres , segun lo dijo Dios ,

por

Gen. 3 14

Mich. 13

por su Profeta. Destruirè los Nombres de los Idolos de la Tierra, y no avrà mas memoria dellos. Y fino , preguntese en la Isla de Cuba , y en la Española, la prefeça , y aceleracion con que esto se acabò , y tuvo fin , y en esta Tierra Firme , lo que durò esta memoria? Porque està tan borrada entre los Indios , que à penas ay quien sepa, como se llamavan algunos. Yo he hecho la experiencia , para aver de ponerlos por Escrito , en los lugares, que en esta Obra à convenido , y no solo no me han sabido dár raçon dellos , pero aun cali se han admirado de oírlos : y faltàra esta Memoria , si los Pasados no la huvieran dejado dellos.

Y lo que mas espanta es , que siendo en numero tantos , no aya yà memoria de ninguno : y no es cosa de encarecimiento decir , que fueron muchos , porque los que bien los contaron , hallaron aver entre estos mas, que avian en el Panteon de Roma , y vn Religioso , llegò à contar los Nombres de mil Dioses ; y otro los llegò à dos mil , y no acabò. Pero aunque eran tantos , mui bien se cumplieron en ellos las Palabras del Señor ; porque yà no ai memoria dellos : y mui bien concuerda con esta Profecia dicha , lo que luego se sigue. La causa de aver de perecer , es ; porque en el principio del Mundo , no avia Idolos , ni rampoco duraràn para siempre , y asi su fin es breve. Esto es , en los Años primeros , que la Verdad , y Fè de Jesu Christo se Predicò , luego fue consumida la Idolatria , y se cumplió à la letra , otra Profecia de Ezequiel , que dice : Vuestros Altares , pereceràn , y vuestros Idolos , seràn quebrantados , y cesaràn , y vuestros Templos , seràn derrocados , y vuestras Obras , seràn quitadas , y fabreis , que Yo soi el Señor : como sucedió , en realidad de verdad , que

perdiendo su Nombre el Demonio , se conociò el de Dios.



CAP. XXI. De la primera Obra de Religion Christiana , que Fernando Cortès , hiço en esta Nueva-España , en el Pueblo de Cempoalla , luego que se Confederò , con los Indios : que corresponde à lo mismo , que se refirió en el Capitulo pasado , de los Ministros Evangelicos.



ARA dár principio à las Obras Haçañosas , que Dios hiço , en estas Gentes Indianas , despues que las diò à conocer à nuestros Españoles , hemos de començar por la que este Valeroso Capitan Fernando Cortès , acomeriò en el Pueblo de Cempoalla , Costa de la Mar , y mui cerca de la Villa , que en aquellas Riberas , ò Plaias , avia Fundado. El qual para persuadirle à sus intentos , les dijo : que su Señor el Rei de Castilla , demàs de mantener en Paz , y en Justicia , à sus Vasallos , les prohibia todos los Vicios , que eran contra la Lei de Dios , y que se escandalizava mucho de los horrendos Sacrificios , de Hombres ; en especial , siendo hechos , en Servicio del Demonio : y que por tanto , les convenia apartarse de todo esto , y creer en vn solo Dios , todo Poderoso , Criador , del Cielo , y de la Tierra , y que derribase los Idolos , que eran Invenciones del Demonio , que por aquel modo los tenia engañados , hasta aquel punto , que doliente Dios dellos , y vsando de su Misericordia , queria que abriesen los Ojos , en aquella ceguedad , que hasta entonces , por sus Secretos Juicios , avia permitido , que estuviesen. Esto oieron los Indios , con atencion , y no respondieron cosa ; que al Capitan satisficiese : y en el mismo tiempo , le ofrecieron las ocho Doncellas , que dejamos referidas en el Libro de la Conquista , y como hallò en esta ocasion , otra vez entrada , para su proposito , con mucha Gravedad , y Eloquencia , les dijo , que para que la Hermandad , y Vnion , que avian prometido entre ellos , fuese mas estable : convenia que ante todas cosas , reformasen sus Abusos , y se Limpiasen de las Diabolicas Torpeças , en que vivian , contentando al Demonio , con las Vidas de los Inocentes , y comiendo su Carne , siendo para Dios.

Dios, y para los Hombres, cosa abominable, à quien placia abriesen los Ojos, para conocer la Falsedad, en que vivian: y que de buena gana recibirian las Doncellas, como se Bautigasen, y fuesen Christianas; porque de otra manera, no les era permitido à los Hombres, Hijos de la Iglesia de Dios, tener trato, y comunicacion, con Idolatras.

Los Sacerdotes, y Señores, que se hallaron presentes, viendo la instancia de Cortès, y forçados à resistir su porfia, digeron, que siempre aquellos Dioses, que Adoravan, les avian dado Salud, y buenas Sementeras, y quanto avian menester, y que no podian dejarlos: aunque les parecia mui bien, la reformation de los Vicios. Entonces los Soldados Castellanos, con Celo Christiano, en voz de Pueblo, digeron, que no podian sufrir las crueldades, que aquellos Barbaros obstinados, contra Dios hacian, y vsavan cada dia, en su presencia, endurecidos en su Idolatria, y que en todo caso se bolviese por la Honra de Dios, que para esto los avia traído, ante todas cosas, sobre lo qual estavan prestos de perder las Vidas.

Grande es el animo; que pone la raçon, y mucho maior, quando es en defensa de la Lei, y Honra de Dios, à quien por tantas vias estamos obligados. Quando el Pueblo de Iſrael marchava por el Desierto, dice la Sagrada Escritura, que en cierta ocasion de Idolatria, se desvergongò vno de los Principes de los doce Tribus, y que fue tanto su atrevimiento, que publicamente, y à vista de muchos, se metió à pecar, con vna Muger Madianita, que era Idolatra; pero en tan grande desvergüença, levantò Dios el Espiritu de Finees, Nieto de Aaron, y arrebatando vn Puñal con ira, y rabia, de tan grande defacato, entrò en la Tienda, donde los pecadores estavan, y alli los colió à entrambos, con la Tierra; porque quiso Dios, que pecado publico, publicamente se castigase, y que Principe, que no avia guardado respeto à Dios, no fuese tampoco èl respetado, ni temido. Quando el Rei Antiocho, embió contra los de Gerusalen, y toda su Tierra Edicto, de que todos Sacrificasen à los Idolos, fortaleció Dios, el Espiritu del Valeroso Varon Matatias, el qual Celando su Santissima Honra, no solo desprecio; y tuvo en poco su Mandato, y no quiso Adorar Dioses Vanos, y Falsos; pero con pecho osado, y atrevido, viendo que vn Hebreo, con animo flaco, y cobarde,

avia hincado las rodillas; delante del mentiroso Dios de los Gentiles, arremetió à èl, con grande dolor de su Coraçon (como lo encarece la Sagrada Escritura) y alli lo matò, y con èl, al Criado del Rei Idolatra, que le avia hecho hacer aquella Idolatrica, y Superficioſa Adoracion: y arremetió al Idolo, y Altar, y todo lo destruiò, y deshizo. Y prosigue luego el Texto Sagrado, que Celò la Lei, y Honra de Dios, como otro Finees, en la Jornada de Egipto: de que Dios fue grandemente servido, y su Santissimo Nombre Glorificado. Pues quien duda; sabiendo lo que puede la Verdad, y la fuerça, que tiene la Raçon, que los animos cobardes de Hombres, encendidos en deseos de defenderla, no se fervorizen, y pongan à riesgo de perder la Vida, en esta demanda, en especial, siendo la Causa de Dios, à quien sobre todas las cosas le debemos Servicio, y Vidas? No ay, que maravillar, de que Gente tan poca como Fernando Cortès traía, tuviese atrevimiento de acometer Empresa tan dificultosa, contra Gente tanta, pues como otro Finees, y Matatias, renian en su favor, y ajuda, la Lei Santa de Jesu-Christo, que defendian, y siendo Dios con ellos, quien avian de ser contra ellos?

Loando Fernando Cortès; al Pueblo Christiano, su Santo Proposito, no quiso que luego se acometiese aquel caso, à Fuego, y Sangre; pero dijoles, que era bien probar primero, si por Amor, y Blandura, se podia acabar con ellos, que se apartasen de tan abominable hecho, y que quando no lo quisiesen hacer, y aceptar sus ruegos; pues èl se hallava Capitan de tan Fervorosos, y Fieles Christianos, queria èl primero morir con ellos; en aquella demanda, y que tambien seria aquel buen modo de atraerlos à lo que les convenia. Andavan alterados los Indios, por la pretension, que conocian en Cortès, y en sus Christianos, y acercandose el Señor de Cempoalla, con otros Señores, y Sacerdotes, dijo, que le suplicava, que advirtiese, que si aquella afrenta les hacia à sus Dioses, los vnos, y los otros perecerian. Fernando Cortès, dijo entonces, con mucha risa; que para que mejor conociesen su yerro, el queria ponerse en aquel peligro, y que ellos por sus manos, derrocasen sus Idolos; para que luego, saliesen de aquel engaño, y que mirasen, que en ello no tratasen de hacer resistencia con Armas, porque entendia, que entre ellos, se hablava dello,

Num. 25

1. M. 36.
2.

dello , pues quedarian los Idolos quebrados , y por el suelo , y ellos severamente castigados. Con esta resolucion (haciendo Marina , Oficio de maravilloso , y eficaz Interprete) respondieron , que no eran dignos de tocar à sus Dioses , y que si todavia Fernando Cortès , los queria derribar , protestavan , que no era con su consentimiento ; pero sin embargo desta Protestacion , subieron al Templo , hasta cinquenta Soldados , mui alegremente , y dando Gracias à Dios , derribaron aquellas malas Figuras de Dragones , Tigres , Osos , y otros Animales inmundos , y sucios : cantando con la Iglesia , sal dellos Etpiritu inmundo , y dà lugar al Espiritu Santo , consolador. Los Indios lloravan , y tapavanse los Ojos , y escusavanse , diciendo , que no era mas en su mano , ni podian defenderlos , y que por esto no eran participantes en la culpa. Este rumor , y alboroto , se estendiò luego por todo el Lugar , y acudiò al ruido grandissimo numero de Gente , con Armas ; pero Cortès , mandò prender al Cacique de la Ciudad , y todos los mas Sacerdotes , y Señores , que pudo , y les dijo , que si hacian movimiento , que ellos , y todos los que se amotinassen , avian de morir por ello. Pusose la Gente Castellana en Arma , y estuvo alerta , para egecutar , en los Indios , lo que Cortès , les mandase ; pero no se descompusieron los Indios , y así no acudieron à las Armas los Castellanos. Y si Finees , porque matò al insolente , y desvergongado Principe , fue tan celebrado en las Divinas Letras , quanta debe ser la celebracion de Cortès , y de sus Soldados ; pues no solo acometen à evitar pecados carnales , que contra Dios cometian , sino como otro Matatias , destruir la falsa adoracion de los Idolos , y prohibiendolo à sus Adoradores , destruirles su Altar , y dàr con sus Idolos en el suelo ? Holgarame saber sus Nombres , para dejarlos en eterna memoria , pues en este Acto , se mostraron Justos , y Verdaderos Christianos , Celando la Honra de Dios , y despojando della , al maldito Demonio , que fallamente se la aplica , y vsurpa. Y no es maravilla , que estos Indios se alterasen , viendo destruir sus Dioses ; pues como dice Ciceron , todos los Hombres del Mundo , por impulso oculto de la Religion , que Profesan , son enseñados à reverenciar aquellos Dioses , que vieron Adorar à sus Antepasados , y Defenderlos , y Estimarlos , con suma diligencia , y cuidado. Y mientras no tenían noticia estos Indios , de otro mejor

Dios , podian confiar en estos Falsos , que Adoravan por buenos , y verdaderos ; y antes los vituperara como à mui malos , si en su defensa no huvieran hecho algun Acto de sentimiento ; porque si creian , que eran buenos , hasta tener entera noticia de lo contrario , estavan obligados à defenderlos , como en realidad de verdad lo hicieran , si la misma verdad , de que no lo eran , no les huviera acobardado.

Hecha esta referida egecucion , mandò Fernando Cortès , que se quitasen de alli aquellos Idolos , y los Sacerdotes , que andavan Vestidos de Mantas largas , y Negras , y con Capillas , los tomaron , y llevaron. Fernando Cortès , dijo por su Interprete , à los Sacerdotes , y Señores , que aora los tenia por Hermanos , y que en conformidad de aquello , ofrecia de nuevo favorecerlos contra Moteçuhcuma , y contra todo el Mundo : y les ordenava de nuevo , que no le pagasen Tributo (como en el principio del Libro , de la Conquista decimos) y que pues yà no avia de aver mas Idolos en los Templos ; convenia , que se començase à tener muestra de Christiandad , y entender en la verdadera salvacion de las Almas. Mandò , que viniesen Indios Albañies , y que quitasen las Costras de Sangre de Hombres Sacrificados , y otras hediondeces , y torpeças , que avia , y limpiasen los Templos , especialmente , aquel donde esto pasava , que era el Maior del Pueblo. Otro dia , estuvo todo mui limpio , Encalado , y Bruñido , y levantado vn Altar adereçado , con Mantas Ricas , mui compuesto de Flores , y Rosas , y enramado. Mandò , que los Sacerdotes , se cortasen el Cabello , y lo limpiasen , porque los traian mui sucios , y enmarañados (como en otra parte decimos) y que se Vestiesen Mantas Blancas : y todo adereçado , les dijo , que considerasen quanto mas amable era la piedad Catolica , y mas conforme à la buena orden , y raçon natural , pues que Dios aborrecia Sodomias , y por ellas , avia destruido Hombres , y asolado Ciudades , y los vicios , que ellos mismos avian ofrecido de reformar , y tambien la crueldad de derramar Sangre de Hombres , sin culpa ; de que resultavan aquellas suciedades , y hediondeces , que avian limpiado , con que yà tendrian sus Personas , sus Hijos , y Amigos , seguros de la Muerte ; porque Dios , queria que nadie padeciese , y todos Viviesen , para darle Gracias , porque el era solo , el que les daba Vida , Salud ,

y Victoria, contra sus Enemigos, y buenas Sementeras, y todos los demás Bienes Temporales, y Espirituales, y que supieten, que era tan Amoroso, con el Genero Humano, que para salvarle, avia venido al Mundo, y Encarnado, en el Vientre Virginal, de vna Señora, à cuja Figura, toda la Iglesia, y vnion Catolica, reverenciava: la qual, queria poner en Altar, à quien se avia de hacer muchas honra, de la que con sus Falsos Idolos vsavan: y que à ella con devocion, y humildad, se avian siempre de encomendar, y pedirle Ayuda en sus Trabajos, porque verian quan diferente favor, y a menos costa suia, lo hallarian, que en sus Falsos, y detestables Idolos.

Hicieron vna Cruz, y apercebido el Altar, enseñaron à los Indios, à hacer Candelas de Cera (que tenian mucha) y encendidas en las Manos, otro dia de Mañana, en Procecion, loando à Dios, por aver traído aquellos Hombres, à estado que le hacian aquel Servicio, ensalzando su Santa Fè, confundiendo el Demonio, abriendo los Ojos, para que aquellos Hombres, Glorificasen à su Divina Magestad, todos con grande Devocion, vnos Llorando de contento, otros Cantando, con Candelas en las Manos, y con Devocion de Verdaderos Christianos, subieron la Santissima Cruz, y la Imagen de la Virgen Madre de Dios, al Altar, y el P. Fr. Bartolomè de Olmedo, Cantò la Misa, y fue Oficiada de algunos Soldados, que sabian Cantar. Acabada la Misa, se Bautizaron las ocho Indias; y quedose Cortès, con la Sobrina del Señor de Cempoalla, que se llamó Doña Catalina, y las otras repartió à otros Cavalleros, y las llevaron consigo, de que los Indios, recibieron contentos; y por esto fueron siempre buenos Amigos de los Castellanos. Nombrò Cortès, por Hermitaño, para guarda de aquel Nuevo Templo de Dios, à vn Soldado Anciano, y Viejo, Natural de Cordova, llamado Juan de Torres, para que tuviese cuidado de lo que se avia de hacer, en reverencia de Dios, y para que enseñase à los Indios, pues mejor recaudo por entonces, no se les podía dejar. Y este fue el primer Acto de Religion Christiana, que hubo en esta Nueva-España, de que tanta parte cabe, à este Valeroso Capitan Don Fernando Cortès, en el qual agradò à Dios, y por èl (por ventura) le librò de muchos, y mui grandes peligros, en que despues se vi-

do, y le concedió grandes, y mui señaladas Victorias. Porque si Dios, paga con ventajas de Gloria, vn Pedaço de Pan, y vn Jarro de Agua fria, por su Amor al Pobre: con quantas maiores ventajas satisfará, vna Obra tan Heroica; y Haçañosa, como esta, de darle su Honra, que el Demonio, falsa, y tiranicamente, se la tenia vsurpada? Yo tengo para mi, que en este hecho, mereció mucho para con Dios, y que por èl, le hiço mui señaladas mercedes.

CAP. XXII. Del provecho, que los Religiosos, de la Orden de San Francisco hicieron, en algunas cosas, que hubo, en aquellos primeros Años, que entraron en esta Nueva-España, de desconciertos entre los Españoles; que son dignas, así de saber, como de agradecimiento.



OR ocasion de la materia, que en el Capitulo pasado se ofreció; de hechos de los Religiosos, en destruir los Templos de los Idolos; y de murmuraciones de Seculares, que acerca deste caso hubo, me muevo à dar mas clara noticia del desconcierto, de aquellos primeros tiempos, en los quales, ni valia la Raçon, ni podía el Poder; para que muchas libertades, que se egecutavan, no se pusieran en egecucion, y se reprimieran. Porque como la Ambicion crecia, y el Remedio se dilatava, nacia deste enfrenado Mostruo, no solo mal, y daño, para la Republica; sino soltura, y atrevimiento, contra lo Espiritual, y Eclesiastico: y si los Frailes de San Francisco, no se opusieran à muchos destos desconciertos, era mui posible, que los Españoles, murieran à sus Manos, en mui breves dias; y así se les debe à estos Evangelicos Ministros, la Conservacion desta Tierra, y el no averse perdido, despues de Ganada, así como la primera Conquista della, se debe à Don Fernando Cortès, y à sus Compañeros; hablo de la similitud, ò semejança, que en raçon de gracias, se les deben, así en la conservacion à estos Santos Religiosos, como en la Conquista, à aquellos Valerosos Soldados.

Esta verdad me atrevo à afirmar, con Autoridad del P. Fr. Toribio Motolinia, vno de los Doce, como Testigo, que fue de obra, y vista. Del qual dice el Venerable Varon Fr. Geronimo de Mendieta, que fue su Guardian, y lo tratò, conversò, y conociò, por Santo, y por Hombre, que por ninguna cosa dejara de decir verdad en todo quanto hablava; el qual Santo Religioso dice, que las cosas de aquella primera façon andavan muy à malas, y cada dia iban, de mal, en peor; cuyo principal origen fue, aver salido Don Pedro de Alvarado, con vn buen Esquadron de Gente, à la Conquista de Guatemala: luego llevò otro à las Hibueras, Christoval de Olid, y contra este fue luego con otra Francisco de las Casas; y no muchos dias despues se huvo de partir el Governador Don Fernando Cortès, con la mas lucida Gente, y la maior parte de los Cavallos, à la misma Jornada de las Hibueras.

Por lo qual quedò tan poca Gente en esta Ciudad, que añade este Venerable Padre, que apenas se hallavan en su Conserva docientos Castellanos; y estos estaban tan mal avenidos, que casi no se conocian, ni hacian amistad, los vnos à los otros. Este desconcierto nacia de los Governadores, que el Capitan Fernando Cortès avia nombrado, en su ausencia; y cada vno de estos, queria ser solo; y no pararon, hasta que el Fator Gonçalo de Salaçar lo quedò, como acaeciò en el Triumvirato de Roma, con el qual se quedò Augusto Cesar: que esto puede la Ambicion, que ni repara en respetos Humanos, ni cata cortesía, à quien se debe; y el que vsa mal de la honra, en que le ponen, hace nul defatinos: como vemos en el Rei Herodes, que aviendo hecho vna Platica a los Suos, y aviendoles aguardado mucho sus Raçones, digeron, que avian oido vna Voz Divina, y que avia hablado como Dios. De donde tomò ocasion el Necio Rei, de ensobervecerse; y fue tanto, que se hiço vestir de Brocado, y coronò su Cabeça con muchas preciosas, y resplandecientes Piedras, para que relumbrafen como el Sol, y hiçose adorar como Dios. De manera, que de verse honrado, le naciò el perder el respeto à Dios, y menospreciar à las Gentes.

Aunque Gonçalo de Salaçar no se hiço Dios en la Tierra, à lo menos hiço muchas cosas, que parecieron ser defacato contra Dios; pues como refiere

re Antonio de Herrèra; en su Historia General, y lo hemos visto, por Memoriales Antiguos, matò à Rodrigo de Paz à tormentos, Primo de Don Fernando Cortès, sin mas causa, que su antojos; aunque fingiò algunas aparentes, de que el desgraciado Hombre estava inocente: Açotò à Juana de Manfilla, porque no creia la Muerte del Governador, que èl tanto deseava, que se creiese, para introducirse mejor en el Gobierno, que deseava, como si estas fueran fianças muy seguras, para conseguir su intento, si por ventura el Capitan no era muerto, como no lo era. Revocò Poderes à vnos, entregòlos à otros: embarcò Gente para España, sin mas causa, que su passion; ni mas raçon, que su injusticia: ni temia al Rei, ni hacia caso de ningun Ministro suio. Y llegò à tanto atrevimiento, el de estos dos Arrogantes Governadores, Salaçar, y Peralmindez, que convocaron vna General Congregacion de la Gente de la Ciudad, y en ella hicieron declarar por invalidos, y sin fuerça los Poderes, que tenian de Fernando Cortès, y se hicieron proveer, y elegir del Pueblo por Governadores; y quitaron luego todos los Tenientes de los Consejos, y los Regidores, y los demás Oficiales, y pusieron otros, de su mano, publicando, que aunque Fernando Cortès fuese vivo, y bolviese, no le recibirian, sino que le avian de ahorcar.

Fue grande la persecucion de todos los Capitanes, y Personas Principales, que seguian à Fernando Cortès; porque à vnos prendieron, otros se huieron à los Montes, otros se retragieron en San Francisco: à todos estos quitaron los Repartimientos, y las Haciendas; y quando embarcaron presos à Francisco de las Casas, y à Gil Gonçalez, por vna causa falsa, que les avian hecho, sacaron del Convento, è Iglesia de San Francisco, algunos de los que estaban retraidos, para embiarlos juntamente à Castilla, solo por passion, y mala voluntad, que les tenian. Pero el Santo Prelado Fr. Martin de Valencia, que estava presente, como Guardian, y Custodio, y Vicario General del Sumo Pontifice, puso Entredicho, que fue el primero que huvo en esta Tierra, por aver sucedido el Año de quinientos y veinte y quatro; y visto, que Gonçalo de Salaçar no respetava las Censuras Eclesiasticas, que son las Armas de la Iglesia, tomò todas las cosas Sagradas, y juntamente con sus Frailes, se fue;

y desamparò el Monasterio. Este escandalò (que no era pequeño, en Iglesia tan nueva) movió algo, à Gonçalo de Salaçar; y aunque mui sentido de los Frailes, embió tras ellos, que se iban à Tlaxcalla, y los hiço bolver, y restituiò los Presos, y se hiço absolver, con poca Reverencia de la Iglesia, diciendo muchas injurias, y libertades de mal egeplo. De estos Casos referidos, y otros, sin cuento, que callo, avian nacido grandes disensiones, en todos los Ciudadanos, porque Unos eran de Unos, y Otros de Otros; y como por las ocasiones dichas todas eran pocas, así tambien todos juntos no parecían nada; y por esta causa tomavan ocasion los Indios de atreverse, y libertarse: y estaban los Nuestrros en manifesto peligro, cercados de Millones de Enemigos Indios, los quales los tenian forciblemente avasallados. Conociendo esto los Religiosos, así por señales esteriores, como por avisos, que les davan los Niños, que criavan Hijos de Señores, dieron noticia dello à los Castellanos, que tan desavenidos andavan, y les persuadian à que velasen la Ciudad, y pusiesen diligencia en su guarda, y anduviesen con cautela, en el trato de los Indios: por cuios avisos se recataron, y vivieron algo mas cuidadosos, y no estaban menos atemorizados, que vigilantes. A todas estas cosas acudian los Religiosos, como Padres, poniendo mano, en la composicion mas necesaria, así entre Indios, como entre Españoles; y para pacificarlos, y quietarlos vna vez, fue necesario, que persuadiesen al Tesorero Estrada, y Contador Albornoz, se dejasen prender, por mandado del Licenciado Suaço, que seguia la parte de Salaçar, y Peralmindez, por ser mas poderosa esta parte, que la que ellos tenian, en su defensa. Esta, y otras veces vinieron à las Manos estos dos avenidos Ciudadanos; porque con la Ambicion que tenian, andavan tan ciegos, y apasionados, que por momentos tocavan al Arria, vnos contra otros; y en todos estos Escandalos, y Alborotos, no avia ninguno, que tratase de Paz, ni que se puliese de por medio, ni que se metiese entre las Espadas, Lanças, y Artilleria, sino solo los Frailes de San Francisco; à los quales diò Nuestro Señor, Gracia, para ponerlos en Paz: que de otra manera, ellos fueran adelante con su ceguera, y se començaran à matar; y luego acudieran los Indios para acabarlos, à los Unos, y à los Otros, que

no aguardavan otra cosa; porque afirma este Venerable Padre, que con aver estado los Señores, y Principales de estos Reinos en su Infidelidad, siempre los Unos enemigos de los Otros, y haciendose mortales, y mui reñidas Guerras; los Unos Reinos, à los Otros, los vido en estos tiempos mui conformes, vuidos, y aliados, y apercebidos de Guerra; y como dicho es, se sabia todo lo que estos Caciques, y Señores ordenavan, y hacian, por medio de los Indios, que los Religiosos criavan en sus Casas; y como Gente avisada, iban estorvando, por los mejores medios, que hallavan, y les parecían, los malos intentos de estos Principales, y de lo que avia, advertian à los Españoles; y ali, por su consejo velaron la Ciudad algunos días, como arriba se dijo. Y por las Predicaciones, que hacian, y reprehençiones, que les davan en sus Cabildos, vinieron à abrir los ojos, y hacerse à vna, y mirar mas por lo que les convenia.

Ofrecióse, para maior riesgo, y peligro de los temores, en que andavan, que se descubrieron vnas Ricas Minas, à cuiu voz, se iban saliendo de la Ciudad, Unos tras de Otros, y la dejavan desamparada, con la cudicia de Riqueça, que se prometian, de los Ricos Metales, que ensaiavan; y donde avia poca Gente, quedava menos; pero con los Consejos de estos Varones Santos, así en particular à vnos, como en general à todos, dejaron de seguirse; y aun mandaron, por Pregon, y Vando publico, que se recogiesen los que estaban por las estancias, para maior seguro de lo ganado. Pero ordenòlo mejor Dios, que lo que los Hombres no advertian, lo remedió su Santísima Magestad, echando vna grandísima Sierra sobre las Minas, con que se cubrieron à los ojos de los Hombres, y nunca mas parecieron; y con esta pérdida cesaron los Cudiciosos Mineros, de seguir el Camino cierto de su perdicion, desamparando el lugar, en que defendian sus Vidas. Estas cosas dichas, bien parecen dignas de agradecimiento, en estos Benditos Padres, Ministros Eclesiasticos.

Pero como de los desagracedidos està lleno el Infierno, no dejarè de confesar, que algunos (si permaneciendo en tanta ingratitude, y mala vida de costumbre, murieron en su mal obrar) està allà padeciendo las justas, y merecidas penas de sus desconciertos, y los malos tratamientos, que à estos Santos Religiosos hicieron; porque no ai culpa, que con

Con mas rigor castigue Dios, que la que nace del desagradecimiento; porque aqui sobra la Raçon, y falta la paciencia. Y si bien lo consideramos, hallarèmos, que el Diluvio General vino, sobre el Mundo; porque las Gentes del obraron tantos males, despues de aver recebido de Dios tantos bienes. Y el Demonio cobró este Nombre, porque siendo Criatura de Dios tan hermosa, y linda, amafada en el ser de Angel, que tenia por las Manos de su Divina Omnipotencia, por su particular, y vano interès, lo menosprecio, y siguiò la condicion de su ingratitude. Y la maior queja, que dà San Pablo, contra los que à Christo condenaron à muerte, es decir, que la misma noche, que el Bendito Jesus estava tratando de la Redempcion del Hombre, estavan los Hombres traçandole la Muerte; y El, por el contrario, haciendoles nuevas Mercedès. Y el pecado, porque mas pena Judas en el Infierno, es averle entregado à sus Enemigos, despues de aver recibido, para su remedio, el beneficio de su Santísimo Cuerpo, y Sangre; y aun las Piedras se levantan contra los Ingratos: como acaeciò en la injusta muerte, que dieron los Judios à Christo, que se dieron vnas con otras. Y por esto avia Lei establecida entre los Persas, que el ingrato à los beneficios recibidos, fuese encubado, como lo dicen Genofonte, y Amiano Marcelino. Ni el Poeta Menander hallò peor cosa, sobre la Tierra, que el Hombre desagradecido. Y San Bernardo llama à la ingratitude, Cierço desecativo de la Divina Misericordia, y de las corrientes de la Gracia. Y por ser este tan gran pecado, condena el Concilio Hispalense Segundo, à perdimiento de libertad, à los Esclavos de las Iglesias, que dellas huviesen sido ahorrados, si despues de horros, fuesen ingratos con las dichas Iglesias. Y lo mismo dice Alexandro Sardo, averse usado entre los Atenieses, y entre los Masilos. Y que el Emperador Claudio mandò lo mismo en Roma. Y en el Fuero Castellano ai vna Lei, que condena à ser privado de lo que se le avia dado voluntariamente, si fuere ingrato à su Bienhechor, en cosas graves, de obras, ò de palabras. Y donde vn Psalmo canta, que el Necio dijo en su Coraçon, que no ai Dios, el Hebreo, y el Caldeo dicen ingrato, por gran encarceamiento, como lo trae Agustino Justiniano, Obispo Neviente.

Pero como los que entoces vivian,

no rebolvian las Letras Sagradas, ni las Humanas, donde se escriven todas estas Raçones, seguian solamente la passion; que les incitava, y creian de estos Ministros Apostolicos, no solo que no les eran Padres, pero aun mui fuertes, y contrarios Enemigos, diciendo de ellos, que les hacian contradicion en todo; que les quitavan ser Ricos, que los destruian, que les quitavan los Indios Esclavos, que no les consentian subir los Tributos, antes que bajafen à menos cantia de la impuesta, pareciendoles; que esta modificacion en todo era, mas agravio, que se les hacia, que provecho; que recibian. Pero cosa es mui sabida, y con todo este Nuevo Mundo probada, que si no fuera por los Religiosos, que sin cesar, anduvieron clamando à nuestros Catolicos Reies el Emperador, y su Hijo, no huviera mas desventurada, y pobre Gente en el Mundo, que los Españoies, Vecinos de la Nueva-España, como lo seràn, quando se les acaben los Indios, y estos, que ai, no los tuvieran, sino fuera por el reson, que sobre ello tuvieron los Frailes, en bolver por ellos.

CAP. XXIII. De como se fueron desarraigando muchas Idolatrias, que avian quedado ocultas, y secretas.



O que en el Capitulo pasado se ha dicho, ha sido para mostrar, como luego en los principios de esta Conversion, puso el Demonio asechanças, y estorvos, para que no pudiese pasar adelante (que lo eran mui grandes las cosas que pasavan) pero como era de Dios la obra, ni pudieron estorvarlo las malevolas, y dañadas intenciones de los que las inventavan, ni se resfriaron los Coraçones de los Santos, y Apostolicos Ministros, para no proseguir el alcance, que Dios les iba poniendo en sus manos, de Victorias tan conocidas, contra sus Enemigos, así Corporales, como Espirituales; porque el que tiene à Dios, por fin, y blanco de sus Obras, ni teme Poderes Humanos, ni desflaquece en la intencion, que va siguiendo, en la Obra buena començada; porque no es de Capitanes Valerosos, con miedo del riesgo, y peligro de la Vida, dejar de acometer los Enemi-

gos Vandos ; con quien se hallan confrontados , y mas en Guerras Espirituales, donde la Victoria es Dios , y el vencido es el Demonio.

De manera , que los Espiritus ferrosos de los Religiosos , no se resfriaron , por verse perseguidos corporalmente , ni tampoco , por conocer , que el teson de su trabajo Espiritual se malograva; Porque quando pensaron, que con estar quitada la Idolatria de los Templos principales del Demonio , y con venir algunos à la Doctrina , y Bautismo , estava todo hecho : hallaron , que era mucho mas lo que les quedava por hacer , y vencer , que lo vencido ; porque de noche, mucha de esta Gente Idolatrica , como Hijos de Tinieblas , se convocavan , y juntavan en partes secretas , y hacian Fiestas al Demonio , con muchos , y diversos Ritos , como antiguamente acostumbra van , en especial quando sembravan , y cogian los Maices : Tambien los dias veintenos , que eran los dias vltimos de sus Meses (como en otra parte hemos dicho) el qual era dia Festivo , y muy general en toda la Tierra ; las quales Fiestas celebravan con diversos Sacrificios de muertes de Hombres , y con otras Ceremonias , vsadas en semejantes ocasiones. Una Costumbre antigua , y de muchos Años vsada , no con facilidad se vence: porque como dice el Filosofo , es cosa tan vna con la Naturaleza , que parece la misma ; y aquello à que nos inclinamos , dificultosamente lo olvidamos , y apenas en vna ocasion , ò en otra , dejamos de seguirlo. Por esto digo , que no es maravilla , que estos Indios siguiesen la Doctrina , que de tantos Años atras , no solo de Padres , y Abuelos , sino de muchos Abolorios , tenian aprendida , y heredada , y que se les hiciese de mal dejarla , y olvidarla; maiormente siendo infligados del Demonio , que aunque en lo publico no se manifestava , como antes hacia , en secreto , al menos , no cesava de requerir los Coraçones de sus Cautivos , para que siguiendo su esclavitud , y sujecion , le sirviesen , y adorasen , persuadiendo à Unos con blandura , y amenazando à Otros con castigo , si le dejavan.

Esta sollicitacion del Demonio , aunque à veces era por si mismo , las mas , y mas ordinarias era , por amonestaciones , y sollicitaciones de sus infernales Ministros , y Sacerdotes de sus Idolos , que estos fueron siempre los que impugnaron , y contradigieron la verdad de la

Fè , por sus particulares interèses ; porque (como hemos dicho , en otra parte) comian , y bebian de su Oficio Sacerdotal , como nuestros Sacerdotes de sus Rentas , y obvenciones ; y quando no fuera por defender la Lei falsa , que seguian , avia de ser por verse desituidos de la estimacion grande , en que el Pueblo los tenia. Esta persecucion , que los Ministros del Demonio hacen à la Fè de Jesu Christo , y promulgacion de su Santo Evangelio , no ha sido solo entre estos Indios , que de mas atrasados tiempos conocemos su repugnancia , en las Gentes Idolatras , de la primitiva Iglesia: como se vè en las Historias , y Vidas de los Apostoles , y Martires ; porque muchas veces estavan los Pueblos , para convertirse , y recibir el Bautismo , por la Predicacion de el Evangelio , y Milagros , que veian ; y los Sacerdotes de los Idolos (con la Autoridad , que de los Reies tenian) movian Alborotos , Sediciones , y Escandalos , en los Pueblos ; y así lo estorvavan , por no perder su Autoridad , percances , y aprovechamientos Temporales.

De los Judios tambien sabemos la repugnancia , que hicieron , al Santo Evangelio de Christo Nuestro Señor , y destos no fueron los menores del Pueblo , sino los Principes de los Sacerdotes , y Ministros del Templo : no porque no sabian , que era yà llegado el tiempo de nueva Lei , y de nuevo Sacerdocio , sino por no desamparar el que goçavan , ni despoñerse de la Autoridad , que tenian ; porque bien sabian , que el Principado faltava , y que no avia de faltar , hasta la venida de nuevo Rei , que era el Mesias , y que el Pontificado verdadero , que venia corriendo , por los Assamoneos (que eran los Macabeos) yà avia cesado , por aver muerto Herodes , à Hircano , que venia por linea recta , siguiendo la herencia del Pontificado , y despues à Aristovolo , como lo dicen Josefo , Eusebio , San Geronimo , y otros muchos , y que el Sacerdocio Sumo , y el Pontificado , andava de mano en mano , ò por gusto , que el Rei tenia de darselo , à quien se le antojava , ò porque con Plata , y Oro lo mereçia , el que mas aventajadamente lo pagava ; y así andava de Caifas , à Annàs , y deste , luego en el otro. Siendo , pues , verdad , que yà el Reinado , y Pontificado Sumo faltava en aquella Republica , lo es tambien , que avia venido el nuevo Rei , y Sacerdote , que esperavan , y estava dicho , por tantas , y di-

*Joseph. lib. 15.
Ann. c. 9.
cap. 3.
lib. 20.
cap. 8.
Euseb. Hist. lib. 1. cap. 6.
D. Hier. in Dan. cap. 9.*

veras Profecias. Pero aunque así lo sabian, no empero lo obravan, sino que huian de este Santo Sacerdote, vngido (por oculta vncion) del Espiritu Santo, y dado a los Hombres, para remedio de sus trabajos, y añicciones: antes lo contradigeron, y trageron à la Muerte; pareciendoles, que si le admitian, perdian su Ser, y Autoridad; lo qual ellos mismos confesaron, diciendo: *Què hacemos, que este Hombre hace muchos Milagros? Pues si pasamos con ellos, y no lo remediamos, vendran los Romanos, y despojarnos han de nuestra Autoridad, y Sacerdocio; y por esto conviene, que muera, y no creamos, que es El que esperamos, ni su Lei la verdadera.* De manera, que por sustentarse en sus malos Oficios, no admitieron à Christo, ni a su Evangelio. Y à Santiago, porque lo predicava, arrojaron de lo alto del Templo; y à San Pedro, y otros, prohibieron, que no lo predicasen. Lo mismo se cuenta de los Judios Rabinos, despues de la introduccion, y Predicacion del Evangelio, que venian à confesar, que por su interese defendian su Lei Vieja, quando vivian en Castilla: como lo refirio en el Pulpito de Sevilla vn Padre, de la Orden de Santo Domingo, Eccelente Predicador, siendo yà Obispo; el qual dijo, que antes que lo fuese, disputando vna vez en Segovia, con los Sacerdotes, y Rabinos de aquella Lei, y convenciendolos con Lugares de la Sagrada Escritura, los reprehendia de su ceguedad, y engaño, diciendoles: *Vosotros no veis vuestro engaño en esta, y esta Profecia, y en este, y en este passo de la Sagrada Escritura? Pues por què traéis engañados à estos simples desventurados?* A estas, y otras semejantes Palabras, y Raçones, le respondieron: *Señor, bien lo vemos, pero què queréis que hagamos, que estos nos sustentan, y dan de comer?*

Pues esto mismo les sucedia à los Sacerdotes de estos Indios, que no tenian Palabras, ni Raçon alguna, para contradecir, la Predicacion de los Siervos de Dios, que les enseñavan el Camino del Cielo: mas por no perder sus intereses, Autoridad, y credito (que le tenian mui grande, por las Respuestas, que recibian de los Oraculos, que manifestavan a los Reies, y Señores, y eran obedecidos, y reverenciados, como los mismos Señores) procuravan de secreto, allegar su Gente, como solian, y conservarlos en sus Ritos, Sacrificios, y Ceremonias antiguas.

Todas estas cosas detestables, en que se ocupava la Gente, mal convertida, de este Indiano Pueblo, venia à saberse de los Religiosos, tarde, ò temprano; porque (como dice Christo) no ai cosa tan oculta, que no se sepa, ni obra, que de noche se haga debajo de cubierta, que no se predique otro dia sobre la techumbre, y tejados. Estas cosas las descubria Dios, por medio de las Gentes, de veras convertidas, y firmes en la Fè: que etto tiene vn Pecho leal, que quando ve la honra de su Amo, y Señor, tratar mal, y ser vltrajada, procurale el remedio, por los medios mas importantes, y convenientes; y los eficaces, para que la del Nombre de Jesu Christo se recupere, en esta Tierra, era manifestar los errores de los que pecavan, à los Sacerdotes, y Ministros Evangelicos; los quales, sabiendo alguna cosa de estas, la remediavan, acudiendo con mucha diligencia, y presteça, a los lugares, donde tenian los Idolos escondidos; los quales les quitavan, y se los quemavan, sin reparar, en que fuesen de Oro, ò Plata, atendiendo solamente, à que tan mala, y horrenda figura, nunca mas pareciese: siendo cosa cierta, que así como la ofensa, puesta à los ojos, mas encoloriça, y enciende, así tambien quitada, y apartada de ellos, desahoga el Coraçon, para olvidalla: Por esto, no solo los castigavan, y se los quitavan, sino que se los quebravan, y destruian; y los mismos Niños, sus Discipulos, como à veces iban à Casa de sus Padres, descubrian todo lo que en ellas veian, que tocasse à Idolatria, y manifestavan los lugares secretos, donde se hallaria.

Muchas veces sucediò, que entre los Idolos del Demonio, hallaron tambien Imagenes de Christo Nuestro Redemptor, y de Nuestra Señora, que los Españoles les avian dado, pensando, que con aquellas cosas se contentarian; pero como Gente hecha à la adoracion de muchos Dioses, ò pareciendoles, que así como ellos tenian creído, que los que cada vna de aquellas Imagenes representava lo era, ò porque forçados de los Españoles las recibian, las juntavan con los Diabolicos Simulacros, y Figuras de los Demonios, y juntamente con ellos los tenian; y como Gente hecha à tener muchos Dioses, si tenian ciento, querian ciento y vno, no reparando en Figuras, atendiendo solamente à la multiplicacion de la Deidad, que representavan. Pero como por este inconveniente

los Frailes les mandaron hacer muchas Cruces, y ponerlas por todas las encrucijadas, y entradas de Pueblos, y en algunos Cerros Altos, ellos tambien, usando de cautela Diabolica, ponian sus Idolos debajo de la Cruz, o detrás della; y dando à entender, que adoravan la Cruz, no adoravan, sino las Figuras de los Demonios, que junto de ella, tenian escondidas.

Dos cosas hubo en estos principios, quando tambien estas cosas pasavan, que movieron à los Religiosos à poner Cruces por las encrucijadas, y entradas de los Pueblos: la vna, ser costumbre entre estos Idolatras, en su Gentilidad, tener Idolillos, en estos lugares, que son los que los Antiguos llamavan Lares (como en otra parte hemos dicho) los quales servian, como de Dioses Caseros, y Familiares, para las necesidades repentinas, y favores manuales, los quales estavan à las Puertas de las Casas, y en las Calles, para pedirles favor comunmente, como si en estar cerca, o lejos la Imagen de Dios, consistiese la consecucion de lo que en la peticion, que se le hace, se le pide, y como que no estuviese presente à todo lo que en Cielo, y Tierra ai; pero no es maravilla, que los que creen, que ai Dioses cortos, crean tambien, que su poder es limitado. La segunda Raçon, fue, porque de noche, se juntasen los Vecinos de aquellas Calles à rezar la Doctrina, y Oraciones, hincados de rodillas, delante dellas, como ya hemos dicho; que se hacia à los principios, y durò por muchos Años, y por aficionarlos à aquel Dios; que les predicavan aver muerto en ella, que es Jesu Christo Nuestro Señor, por cuja Muerte, y Pasion nos hacemos dignos de la Gloria perdurable, y reconciliacion con el Padre Eterno. Pero aunque este fue el intento de estos sollicitos Cultores, de la Viña del Señor (no como lo deseavan) asi lo egecutavan estos Obremos de maldad: antes, à su sombra,

y arrimo, hincavan las rodillas à sus Antiguos, y mentiroos Dioses.



CAP. XXIV. De como los Niños de las Escuelas de Tlaxcalla, mataron à un Sacerdote de los Idolos, que se fingia ser Dios, del Vmo.



TIENE tanta fuerça, y eficacia el Santo Evangelio de Christo Nuestro Señor, que no ai Poder Humano, que la vença; y dado caso, que por algun tiempo se resista de Coraçones Humanos, apasionados de Leies falsas, y mentiroas, haceles tantos, y tan poderosos alcances, que los rinde, y sujeta con afrenta, y confusion, de los que se le oponen, y contradicen; y con admiracion, y asombro de los presentes, que lo ven, y oien. Quando Christo Nuestro Señor estava bolviendo por su Doctrina, y Palabra, en ocasion, que le estavan llamando de Samaritano, y Endemoniado, no solo no prevalecieron sus Enemigos, de la contradicion, que hacian à sus Altas, y Celestiales Maravillas; pero quedaron tan atropellados, y confusos, que de pura confusion, y verguença, quisieron poner à prueba de las manos, lo que con Palabras, y Raçones no vençian; porque no ay Raçon, ni fuerça, que baste contra Dios, y su Palabra.

Al proposito de esto, sucediò en los principios de la Fundacion, de esta Nueva Iglesia Indiana, que estando los Religiosos, en la Ciudad de Tlaxcalla, en el primer Año de su Fundacion, que fue el de 524. aviendo tambien comenzado à recoger Niños, Hijos de Señores, y Principales de aquella Republica, sucediò, que los Ministros infernales, que servian en los Delubros, y Templos de los Demonios, no cesavan de administrar, y servir à los Idolos, è inducir al Pueblo; que no dejasen à sus Dioses; porque aquellos eran los Verdaderos, que los proveian de todo lo que avian menester, y no el Dios, que los Frailes, y sus Discipulos predicavan, y que asi lo sustentarian. Por esta causa, quiso vno de ellos hacer demonstracion de esto, que defendian delante del Pueblo, para que entendiese la Gente, que no avia que temer al Dios de los Christianos, ni à sus Predicadores; para lo qual se vistió de las Insignias de un Dios, que adoravan,

llamado Ometochtli ; que decian, ser el Dios del Vino, como entre otras Gentes mas Antiguas, el Dios Baco, y faliò al Mercado, mostrandose mui feroz, y espantable. Y para maior ostentacion de su braveça, y ferocidad, traia en la boca vnas Navajas de Pedernal, sacadas à dos filos (como en otra parte hemos dicho) y andavalas mascando, como Cavallo, quando con priesa, y corage talca el freno, y corria de vna parte, à otra, dando bueltas, por la Plaça, y Mercado, al qual seguia mucha Gente, como maravillandose de aquella novedad ; por que pocas veces acontecia salir estos de los Templos, asi vestidos; y asi, quando salian dellos, tenianles mucho acatamiento, y reverencia ; y tanto, que à penas osavan alçar los Ojos, para mirarles al Rostro.

A esta façon venian los Niños, que aprendian la Doctrina Christiana, y se enseñavan, en el Convento, y Escuela del Monasterio, de lavarse, ò bañarse del del Rio ; los quales para bolverse, à èl, avian de atravesar, por la Plaça, y Mercado ; en medio de la qual, avia vna Cruz, donde los dichos Niños, por ser muchos, y venir mui derramados, se aguardavan vnos à otros, para entrar juntos en la Escuela : y viendo el rumor del Pueblo, y oiendo el mormullo, que entre si tenian, preguntaron la causa de su inquietud : à los quales respondieron algunos, que era la venida de su Dios Ometochtli ; pero los Niños, que ya veian las cosas de la Fè, con mas claros Ojos, que los que seguian, la ceguera de la infidelidad, digeron, no ser Dios, sino Demonio, ò su Semejança, y Figura, y que los traia engañados, con falsedades, y mentiras. Pero como el Falso Ministro de Satanàs, vido la junta, y concurso de Gente, que se iba haciendo al Pie de la Cruz, donde los Discipulos Evangelicos estaban, y sospechando lo que podia ser, fuese para allà, haciendo Camino, y Calle, con Voces Espantables, y pusose delante de aquellos Niños, seguidores de la Cruz, pareciendole, que sola su espantosa Vista los amedrentaria. Pero como el que sirve à Dios, y le tiene, no teme nada ; estos Esquadrones de Niños Christianos, no solo no huieron, pero hicieronle rostro, y esperaron, à los quales el Infernal Ministro, començò à reñir mui asperamente : y les dijo, que presto avian de morirse, por averle enojado, en aver dejado su Casa, y averse ido à la del Nuevo Dios, que nuevamente seguian, y aver-

se encerrado en la Santa Maria. (que asì se llamava, y llama oy, la Principal Iglesia de Tlaxcalla, donde asìsten los Religiosos) A estas atrevidas, y sacrilegas palabras, respondieron algunos, de aquellos mas crecidos Niños, que no tenian miedo del, ni de su diabolica Figura, y que era en vano su trabajo, pensando, que por aquel modo, avia de ponerles miedo, para que no confesasen al Verdadero Dios, que yà adoravan, en cuià Boca, no se halla mentira, y que èl era Demonio mentiroso, y falso, que vivia de solo engañar à las Gentes, y que no creian sus falsas amenazas, ni que por negarle huviesen de morir presto. El Ministro del Demonio afirmando, que era Dios, y espantando, y riñendo à los Niños, para ponerles temor, y miedo, mostravase mas enojado contra ellos : en cuià façon, se avia allegado mucha Gente al derredor dellos, para ver el fin de su contienda : y como el Ministro Infernal, porfiase en decir, que era Dios, y los Niños à contradecirle, y à defender, que no lo era : baxose por vna Piedra vno dellos, y dijo à los otros, echemos de aqui este Demonio, que Dios nos ayudará, y diciendo esto, arrojole la Piedra, y lo mismo hicieron los demas : y aunque al principio el Demonio hacia rostro, luego començò à desamparar el puesto, por ser los Niños tantos, y las Piedras, que sobre èl cargavan muchas : començò à huir, y aun cali se les fuera, si permitiendolo Dios por sus muchos pecados, no tropezara, y caiera, y à penas hubo caido, quando lo tuvieron muerto, y cubierto de Piedras, que sobre su miserable Cuerpo catgaron : que parecia al otro Achan, que murió apedreado en el Valle de Achor, no por aver usurpado el Nombre de Dios, como este torpe Ministro hiço, sino por solo que avia hurtado algunas cosas, pertenecientes à su Santissimo Servicio.

Iosue 7.

No puedo pasar adelante, sin notar en este lugar, que antes que Dios Criase el Cielo, y la Tierra, era Dios, sin contradiccion, ni controversia ; pero despues, que los Criò, tuvo en Cielo, y Tierra, contraditores, de su Deidad Santissima, que embidieron su Grandeça, y Magestad, y quisieron imitarla. A todos es manifesta, aquella reñida contienda, que hubo en el Cielo (como dice S. Juan, en su Apocalipsis) entre Lucifer, y sus Sequaces, con San Miguèl, y los Angeles Buenos, que le siguieron : los Malos, por querer parecer Dioses ; y los Buenos, por defender este

partido, que solo pertenece à Dios, cuya Bondad es conocida, y cuya Misericordia es amada. En esta Feria, le fue tan mal al Demonio, que no pudo contar della, sino Penas, y Tormentos; pues en la Tierra, no fue menos malicioso, que sobervio, y por esta causa, quando vido à Dios hecho Hombre, y Aunar en el Desierto, tambien allí quiso darle vn tiento, hasta llegar à punto de poner en egecucion su blasfemo pensamiento, queriendo, que postrado en Tierra, el mas Alto de los Cielos, le Adorase como à Dios. Pero aqui paga este agravio, no con menos confusion, que el pasado, pues le dice Christo: Vete Maldito, que solo Dios, deber ser Adorado: como tambien, en la primera ocasion le dice Miguèl, Quien como Dios? De manera, que jamàs se le à opuesto, que no aia salido descalabrado, cumpliendose aquella amenaza, que en el principio del Mundo, le hiço, diciendo, que le avia de quebrar la Cabeça. Y no solo se vè cumplido esto en Christo N. Señor, que fue el que le arruinò, y venció, sino tambien en sus Discipulos, y seguidores de su Santa Lei; los quales Armados, con las Armas del Evangelio, y llevando en sus Manos, el Baston de la Cruz, le han desarmado, y vencido, y dejado confuso, como parece en la ocasion presente, donde quiso mostrar al Pueblo, que era Dios, que no solo saliò con este proposito; pero aun quedò confuso, y afrentado.

Acabada, pues, esta contienda, y muerto este Ministro desdichado, y loco, no parecia, que huviesen muerto Hombre, sino al mismo Demonio; de lo qual quedaron los Muchachos mui vfanos; y como los Soldados, quando la Batalla es rompida, aquellos por quien queda el Campo estàn alegres, y victoriosos, y los vencidos desmaiados, y caidos, así lo estavan estos Niños, en aver vencido à su Enemigo, y los que servian à los Idolos, y creian en su adoracion falsa, y vana, tristes, y melancolicos. Al contrario de los Fieles, y Catolicos, que comenzaron luego à cantar estas tiernas Plantas, la Victoria, que avian tenido, y à decir à voces, que no avia otro Dios, sino el del Cielo, y su Hijo Jesu-Christo Salvador del Mundo, que los avia ayudado contra el Enemigo cruel, y malo: y bueltos al Pueblo, les dijeron: Aora vereis Gente de Tlaxcalla, como este no era Dios, sino Hombre Mortal, y el Dios, que representava no serlo, sino Demonio malo, y mentiroso: y todos aquellos

Dioses, que hasta agora adoraron vuestros Padres, y Vosotros de presente adorais, son Diablos mentirosos, los quales han de arder para siempre en el Infierno, como aquel Ometochtli, que veian muerto, y cubierto de Piedras, al qual nunca pensaron matar; pero que Dios, lo avia muerto por Intercesion, y Ruego de Santa Maria: por lo qual, ellos estavan alegres, y lo vivirian para siempre.

Como fue tan publico esto, que en la Plaça pasava, fue luego la voz à los otros Ministros, con cuiò parecer, y acuerdo, el muerto avia salido à hacer su Representacion; los quales alborotados del caso, salieron luego à su defensa, y puestos en la Plaça, quisieran poner las manos, en los Muchachos, y Niños, que las avian puesto en aquel alboroto; pero no se atrevieron, porque Dios puso miedo en sus Coraçones, para acobardarlos: No menos, que en los tiempos pasados, quando Laban, saliò en seguimiento de su Ierno Jacob, con proposito, y animo de matarle, ò almenos ofenderle, en aquello que pudiese, porque se le iba sin su licencia, y por llevarle (como èl decia) los Idolos, que adorava, al qual mandò Dios en sueños, que no solo no le pusiese las Manos; pero que ni aun en Palabras le ofendiese. Y lo mismo le sucedió con su Hermano Esaù, quando llegó al Parage, donde estava, que no solo no le pidió el Agravio de la Primogenitura; pero ni aun se le acordò, de averse la entregado. Porque en los casos, que van guiados à misterios particulares de Dios; èl los ordena, sin ofensa de aquellos; que toma, por instrumento, para hacerlos.

Esto sucedió en estos Niños, que como para deshacer el poder del Demonio, y dár à conocer el Verdadero fuio; aquella Gente Idolatra, y Ciega, avia escogido à estas Criaturas tiernas, no solo les puso animo para matar al que se fingia Dios, pero acobardò los Coraçones airados, que venian à vengar su injuria: y en vez de hacer bramuras, y desagraviarse del hecho, quedaron desparvoridos, y espantados, viendo muerto; al que avia salido à poner temor, y espanto à los otros: y mucho mas crecia el espanto, sabiendo que avia sido por manos de solos Niños.

No à menester Dios, para rendir Gentes, y afolar Enemigos, Hombres fuertes, y robustos, que con los mas cobardes, y menos animosos, hace sus Victorias. Quien se persuadiera, que con solos

Gen. 3. 13

Gen. 3. 31

solos trecientos Hombres, del Pueblo de Israel, cuyo Capitan era Gedeon, se avian de vencer Gentes amontonadas, como manadas de Langosta (segun dice la Sagrada Escritura) que parecian, sin numero, de los Pueblos de Malian, Amalech, y otros Reinos Orientales, si Dios no fuera el Caudillo, cuyas poderosas Manos, hicieron esta Victoria: de la qual, el mismo Dios se precia, diciendo, que no quiere, que Blason tan Honroso, se lo atribuia el Pueblo, à su Valor, y Esfuerzo. Y aun es maior el espanto, que que pudiera causar, si Dios no fuera el, que hacia la Guerra; porque estos trecientos Soldados, que quedaron de todos los muchos, que fueron despedidos, eran los de menos animo, y mas cobardes, que como tales bebieron, no de Bruças, como los demàs, sino levantados sobre los Pies, echando el Agua en la Boca, con las Manos, por estar mas alerta, para ver el Campo, y si venian Enemigos, para huir de las manos, como dicen algunos Hombres Sabios.

Pues para destruir al Idolatra Benadab, Rei de Siria, que avia blasonado contra el Rei de Israel, y prometidole la muerte, cuyo Egercito, y numero de Gente, era sin numero: que Gente escogió Dios, sino solos ducientos y treinta y dos Mancebos, Hijos de Hombres Principales, que el Rei Acab, tenia en su Servicio, al qual mandò, que los Capitaneale el mismo Rei, y le diò con ellos, la Victoria? Pues, què poder era este para vencer a Benadab, y otros treinta y dos Reies, que con el venian, si Dios no los guerreara, y el solo los venciera? Pues desta misma manera acontece, en esta ocasion presente, que escoge Dios Niños Christianos, y no muchos, en comparacion del crecido numero de Idolatras, y Ministros de Satanàs, que se oponian à la defenfa de aquel caso; pero al fin quedan vencidos, y turbados, y el Demonio afrentado, confuso, y mudo.

Fueronse estos nuevos Soldados de Jesu-Christo, al Monasterio donde los Religiosos sus Maestros, los aguardavan, mas vfanos, y goçosos, que tristes, y afrentados, los que en la Plaça quedavan lamentando, y sintiendo su vencimiento, y ruina; y entraron diciendo, como avian muerto al Demonio; pero los Frailes, no los entendian; hasta que por Lengua de vn Indio Ladino, que venia del Mercado, supieron lo que dejavan hecho: y turbados del Caso, quisieron açotarlos, y para saber quienes eran los culpados,

por no castigarlos à todos, se lo preguntaron; pero ellos a vna voz juntamente, dijeron, que todos juntos lo avian muerto: y preguntandoles otra vez, què quien avia arrojado la primera Piedra? Dijo el, que lo avia hecho, que El: y mandandolo açotar, porque avia sido causa, que los demàs con el, huviesen muerto à vn Hombre: respondieron todos, que el Difunto; no era Hombre, sino el mismo Demonio, que por averse querido hacer Dios, avia muerto: y añadieron, diciendo, que sino creian, que era el Demonio, que fuesen los Religiosos à verlo, y satisfacerse de que era verdad, lo que decian. Esto afirmavan por venir vestido de los Ornamentos, del Dios Ometochtli, que ninguno del Pueblo podia vestirlos, sino el, ò el que representava su Imagen, y Figura.

Bajaron los Religiosos al Mercado, y hallaron vn gran Monton de Piedras, debajo de las quales, estava sepultado el Ministro Infernal, que representava al Dios Baco, con cuya espantosa Vision, avia aparecido. Descubrieronlo, y vieron su Cuerpo, que no parecia Humano, sino Tiçon humeado del Inferno: hicieron demonstracion del, à todo el Pueblo, y fue causa, de que muchos de sus Moradores, se convirtiesen à la Verdadera Fè de Jesu-Christo. Y de aqui fue creciendo el numero de los Creientes, y aquella Ciudad Babilonica, llena de Idolatrica confusion, començò à caer, como la que dice el Profeta, que se arnuinò con el poder del Evangelio, cuyos Idolos, no les valieron à los de Babilonia, para defenderse del Poder del Rei contrario, que los asolò, y destruiò; porque donde Dios entra, con Mano Armada, no ay Poder, ni Fuerças, que resistan.

Isai. 23

C A P. XXV. Del grande trabajo, que los primeros Padres Evangelizadores tuvieron, à los principios, en esta Tierra, por ser tantas las Provincias, y Gentes, de esta Nueva-España, y ellos tan pocos.



ARA que se entienda lo mucho, que aquellos Siervos de Dios, primeros Predicadores del Santo Evangelio tuvieron, que hacer, en los principios de la Conversion de las

Gentes, desta Nueva-España, es necesario presuponer la muchedumbre de Provincias, que en ella avia, todas muy Pobladas de Gentes; y tambien como todas ellas estavan à cargo de nuestros pocos Religiosos, hasta que fueron viniendo otros, así de la misma Orden, de mi Padre San Francisco, como de las Ordenes de los Bienaventurados Padres Santo Domingo, y San Agustín, que han sido muy principales Obreros, desta tan grande, y estendida Viña del Señor. Ya queda dicho arriba, como los doce Religiosos Franciscos, con otros cinco, que acá se hallaron, fueron repartidos en quatro Monasterios, en las Maiores Poblaciones, que entonces avia, no muy lejos de Mexico, y entre aquellas quatro Poblaciones, y Monasterios, repartieron toda la Tierra de la Nueva-España, tomando cada vno à su cargo la pertenencia, y parte que le cabia, por la vanda que mas venia à su mano, en que avia muchas, y muy Pobladas Provincias, de diversas Lenguas, y Naciones. Y porque mejor esto se pueda perceber, y entender, digo, que si queremos dividir la Nueva-España, en buenos Reinos, y que cada vno dellos, sea de muchas, y muy buenas Provincias, avria à mi parecer (como en otra parte queda dicho) treinta, antes mas que menos: y si la dividimos en Provincias, ò Governaciones distintas, eran mas de quinientas, ò seiscientas: y en esto no me alargo, porque antes pienso, que me acorto, y digo poco. Repartieron (pues) los quatro Monasterios, ò Religiosos dellos, sus distritos desta manera. A Mexico, acudia todo el Valle de Toluca, el Reino de Mechuacan, Quauhtilan, Tulla, y Xilotepec, con todo lo que agora tienen, à cargo los Padres Agustinos, que llaman Sierra Alta, y Baja, hasta Metztilan. A Tetzcuco, que era el segundo Convento, acudian las Provincias de Orumba, Tepepulco, Tullantzinco, y todas las demás, que caen por aquesta parte, hasta la Mar del Norte. A Tlaxcalla, tercero Convento, acudia Zaçatlan, y todas las Serranias, que ay, por aquella parte, hasta la Mar, y la Provincia de Xalapa, y Cempoalla (que fue la parte, por donde entraron nuestros Españoles) hasta la Mar, y todas las Poblaciones, y Provincias, que ai hasta el Rio de Alvarado. A Huexotzinco, quarto Convento, acudia la Gran Ciudad de Cholula, la de Tepaca, Tecamachalco, y toda la Mixteca Alta, y Baja, y Quauhquechola, y

Chierla, que es bolviendo de esta parte dicha, mas metido al Medio Dia.

A cabo de ocho, ò nueve Meses, que avian llegado los doce primeros, à Mexico, vinieron à ayudarles, en la segunda Barcada, los Padres Fr. Antonio Maldonado, Fr. Antonio Ortiz, Fr. Alonso de Herrera, Fr. Diego de Almonte, y otros muy esenciales Religiosos, de la misma Provincia de San Gabriel: y con esta tan necesaria ajuda, fundaron el quinto Convento, en el Pueblo de Cuernavaca, que es Cabeça de lo que llamamos Marquesado, por ser Tierra del Marqués del Valle (aunque no es este el Valle, de donde se intitula Marqués, sino el de Guaxaca) deste quinto Convento, nuevamente instituido, visitavan las Provincias de Ocuila, Malinalco, y toda la Tierra Caliente, que cae à Medio Dia, hasta la Mar del Sur, que incluye muchas Gentes, y Lenguas, y muchas Leguas. Y Yo he visto en vn Cabeço, de vna Sierra, que està mas de ochenta desta Ciudad, y Obra de quatro de la Mar, vna Cruz de Piedra, que decian los Indios, que entonces vivian, averla puesto allí los Frailes de San Francisco, y debe de permanecer en los tiempos presentes; aunque debe de aver treinta Años, que no la veo; pero persuadome à ello, por ser el lugar muy eminente, y alto, y tan rodeado de Peña tajada, que à penas parece cosa creible, que allí huviesen llegado Hombres Mortales, à ponerla, por la dificultad, que muestra la subida. Pero al fin, allí llegaron las Manos Benditas de los Religiosos, que la levantaron; la qual era de Piedra, y muy grande; porque à no serlo, no se divisara en todos los lugares, que pretendieron, que fuese vista. Llamase este lugar, la Sierra de Mexcaltepec: desde entonces por maravilla pasó Año, que dejasen de venir algunos Religiosos, de la Orden de los Menores, à esta Provincia del Santo Evangelio (que fue Madre de las otras que despues se erigieron) embiados con mucho cuidado de los Catolicos Emperadores Don Carlos, y Rei Filipo, su Hijo, nuestros Señores, à su Real Costa, cada vno en su tiempo. Ni tampoco deja de embiarlos, aun agora, Filipo Tercero (que vive con Feliz Memoria) quando es informado, que en alguna Provincia, son menester, aunque para esta del Santo Evangelio, por estar proveida de los Religiosos, que en ella toman el Abito, no à sido necesario venir Frailes de España, de mas de treinta Años, à esta

esta parte : aunque el pasado, de 1605. vinieron cinquenta, pedidos por la Provincia, por raçon, de que si se avian de poner Ministros, en las Juntas, y Congregaciones, que se hicieron de los Indios, no los avia en numero, y cantidad suficiente, por ser muchas las partes, donde eran menester, aunque por no averse egecutado este pensamiento, por no aver parecido convenir, se estàn en los Conventos, con los demàs, que los moravan antes. Pues como fueron viniendo Frailes, en aquellos primeros Años, se iban tambien fundando otros Conventos, en las partes donde avia mas necesidad de su asistencia: y así Fundaron en Tepeaca, Quauhtitlan, Toluca, Tlalmamalco, y todos los demàs, que han ido procediendo, hasta llegar à mas de setenta Monasterios, en sola esta Provincia de Mexico, sin vna Custodia, que tiene anexa: y de aquí se han proveido, como Hijas, que nacieron desta Madre, las Provincias de Mechoacan, Guatimala, Yucatan, Zacatecas.

Vinieron (como yà hemos dicho) el Año de veinte y seis, Religiosos de la Orden del Padre Santo Domingo, y los del Gloriosísimo Doctor San Agustín, el Año de treinta y tres, que fueron necesarios, y se han estendido, despues acá por toda la Tierra, con mucho numero de Monasterios, sin los Partidos, y Vicarias de los Padres Clerigos, que no son menos. Por lo dicho se verá (sino parece proligidad averlo contado) quan acotados, y trabajados debian de andar aquellos primeros Benditos Padres, quando eran tan pocos, y las Gentes tantas, que parecian enjambres de Langostas, que cubrian la Tierra: todos los quales, estavan por Doctrinar, y Bautizar.

Bien se puede creer, que en ocasion semejante, no bastavan fuerças Humanas, ni Animo solo de puros Hombres; porque rodeados de tantos Infieles, no era posible vencer la cobardia, que pensamiento tan grandioso, y dificultoso podia ofrecer, si Dios, que era el que lo regia, y governava todo, y se infundia en los Coraçones, destes Invencibles Obreros, no los esforçara con su Gracia, diciendoles, en su Evangelio: No querais temer pequenuela Grei, porque à placido à vuestro Padre, de daros el Reino: con cuió prometimiento, y ayudados de su Gracia, emprendieron esta Misteriosa Obra; por que sino fuera de Dios, como era posible, que Gente tan poca, saliera con

Empresa tanta? Quiso Dios; que pocos Hombres sin Armas, venciesen tantos Egercitos de Hombres Armados con las Armas de Satanàs, que en aquellos principios, les hacian Guerra, y contradiccion brava; porque para vencer los Animos, y Coraçones, de los Hombres del Mundo, no bajò Dios de los Altos Cielos, Esquadrones de Angeles, sino solos doce Hombres, que escogió por Discipulos, y Ministros, con los quales hizo cruda, y mortal Guerra al Mundo. Y así, dice Justino Martir, que partieron de Gerutalen, doce Hombres, y fueron por el Mundo, Indoctos, y sin Eloquencia Humana; pero revestidos de la Virtud de Dios, lo dieron à conocer à todo el Genero Humano: y embiados de Christo, les dieron à entender ser el, el que los embiava. Y San Juan Chrysostomo, hablando destes mismos Apostoles, dice: Corrieron los Apostoles, la redondez de la Tierra, y todo lo que hallaron Enfermo, lo redujeron à la Salud, y lo que estava en riesgo, y ruina, lo revocaron à estabilidad, y firmeça, no cimbrando Arcos, ni arrojando Saetas, ni ofreciendo Dineros, ni confiando en Sabiduria Humana, y ornato de Palabras; porque eran Hombres, desnudos de las cosas de este Siglo, pero vestidos de Jesu-Christo: pobres, pero ricos: necesitados de Oro, y Plata, pero poseedores de las Riqueças del Reino de los Cielos: carecian de humano consuelo, pero tenian el regalo de su Señor Dios: y corrieron el Mundo, como Ovejas entre Lobos: quien tal à visto? Què Pastor ha avido, que arroje su Rebaño de Ovejas, entre manadas de Lobos? Antes, quando vè al Lobo, recoge sus Ovejas: pero Christo Nuestro Señor, al contrario desto, embia Ovejas, entre Lobos; pero con calidad, de que en medio de sus furores, y rabias, no las ofendan; antes los Lobos convertidos, en Ovejas, siguen su natural mansedumbre. Y mas abajo, añade el mismo Chrysostomo: Grande fue la Virtud de Dios, que quiso que vn Pescador, vn Publicano, vn Pellejero, con desnudos mandamientos, resucitasen Muertos, espeliasen Enfermedades, ahuietasen la Muerte, y hiciesen Mudas las Lenguas de los Sabios Filosofos, y cerrasen las Bocas de los Retoricos, que conversasen, y platicasen, con los Principes, y los Reyes, que se enseñoreasen de los Barbaros, y Griegos; todo esto, con la palabra de Christo, cuios Ministros eran. Pues quien no cree, que estos pocos Mi-

*Iustin. in
Oratione
ad Antonin.*

*D. Chrys.
adver-
sus Gen-
tiles.*

nistros, no hicieron otro tanto, venciendo à los Ministros Sabios de Satanàs, Predicando el Santo Evangelio, y sufriendo, en orden desto, trabajos inmensos, como los pasaron, y tuvieron los Ministros de la Primitiva Iglesia? Aunque en esta, no fueron muertos luego los primeros, à lo menos pasaron Hambre, Desnudez, y Canfancio, y tuvieron necesidad, de mui particular ajuda de Dios, para conseguir su intento. Finalmente, ellos fueron los que desmontaron, y labraron la Tierra, para que sus Sucesores, con poco trabajo aian goçado, y goçen del Fruto, que en ella se coge, de las muchas Animas, que se salvan.

Y para que mejor se entienda, el trabajo, que en los primeros tiempos tuvieron, los Predicadores del Santo Evangelio, en estas partes: puede cotejarse con el de los Predicadores de España, y de otros Reinos de la Christiandad; porque en España sabemos, ser cosa comun à todos los Predicadores, que quando Predican vn Sermon, quedan tan sudados, y canfados, que han menester mudar luego Ropa, y calentarles Paños, para recoger el sudor, y hacerles otros regalos. Y si le dijeseñ vn Predicador, luego que acaba de Predicar, que Cantase vna Misa, ò que fuese à Confesar vn Enfermo, ò à Enterrar vn Difunto, pensaria, que en ir à hacer alguna cosa de estas, le podian abrir luego la Sepultura. Pues esto es cierto, que lo comun, y ordinario desta Tierra, era entonces, que vn mismo Fraile contava la Gente, por la mañana, luego Predicava, y despues Cantava la Misa, y tras esto Bautizava, así Niños; como Adultos, y Confesava los Enfermos, aunque fiesen muchos, y enterrava, si avia algun Difunto, y esto durò, por mas de treinta y quarenta Años: y el dia de oi ay algunos, que hacen lo mismo. Algunos huvo (y Yo los conoci) que Predicavan tres Sermones, vnos tras otro, en diversas Lenguas, y Cantavan la Misa, y hacian todo lo demàs, que se ofrecia, antes de Comer. Y à mi me à sucedido no vna, sino muchas veces, Predicar à los Indios Mexicanos, y luego à los Españoles, y decir la Misa; pero hablando de aquellos Santos Padres, digo, que aviendo gattado toda la mañana, en estos Santos Egercicios, llegavan à Comer, y el Regalo, que tenian los mas dellos, era vnas Yervas, y mui poco Pan de Trigo, ò de Maiz, y vn Jarro de Agua fria, porque hacian escrupulo de beber Vno, por valer entonces mui ca-

ro, y aver poco. Fraile huvo; que facò en mas de diez Lenguas distintas, la Doctrina Christiana, y en ellas Predicava la Santa Fè Catolica, discurrendo, y enseñando por diversas Partes.

Este trabajo, y cuidado, bien parece exceder fuerças Humanas, pues las posibles, saben los Hombres Comunes, donde llegan; pero no es maravilla, que lo hallemos en estos Benditos Religiosos; porque como todo lo hacian por Amor de Dios, nada dificultavan, y todo lo podian; porque el que ama à Dios, puede todas las cosas, por dificultosas, y asperas que sean: y no solo sufrirlas, y padecerlas, sino tambien vencerlas, porque como dice el Apostol, la Caridad, todo lo sufre, y todo lo soporta; porque como tambien dijo el otro Poeta, todo lo vence el Amor, y el fuerte en Amar, vence los trabajos, y la muerte. A cuiò proposito dijo, de si mismo, San Pablo: Todo lo puedo, en aquel, que me dà fuerças para sufrirlo. Sobre lo qual, dice San Bernardo, como no le han de ser todas las cosas posibles, al que tiene por Arrimo, y Baculo à Dios, que todo lo puede? No ay cosa, que mas manifieste la Omnipotencia del Verbo, que ver, que todos los que le Aman, y esperan en èl, se hacen Poderosos. Y así dijo San Pablo, quien podrá apartarnos de la Caridad de Christo? La Tribulacion? La Angustia? O la Hambre? Tengo por cosa averiguada, y cierta (responde) que ni la Muerte, ni la Vida, ni los Angeles, ni otra alguna cosa, es poderosa para esto. Porque de la misma manera, que vn Hierro, ò vn Leño encendido, consume todo lo que le aplican, así el Coraçon, encendido en Amor de Dios, consume, y vence todos los trabajos, y dificultades, que se le oponen acerca del Servicio de Dios. Y el Glorioso San Chrysostomo añade, diciendo, que no solo hacen los Justos, y Siervos de Dios, lo justo, y hacedero, sino que pasan la raia de lo ordinario, y se abalanzan à casi lo imposible, y lo es sin falta, sufrir trabajos intolerables, y canfancios, que consumen, sin que acarrean muertes, y enfermedades. Pero la causa desto, es decir el Apostol: Todo lo vencemos, por aquel Señor, que nos amò.

Avrà quien diga, que los Religiosos goçavan del regalo, que querian, y que todos les sobrava, por la mucha veneracion en que todos los tenian: pero respondo, con San Pablo, que dice de si mismo: *Scio, & humiliari, scio, & abundare.*

1. Cor.
13.

Ad Phi.
4.
Bernar.
ser. 85.
ia Cant.

Ad Rom.
8.

D. Chrif.
hom. 15.
in cap. 8
Ad Rom.

Ad Rom.
8.

Ad Phi.
4.

dare : ubique, & in omnibus institutus sum.
Se humillarme, y se goçar de la abundancia : y vsar del bien, y del mal, con todo el recato, y medida, que conviene. Esto declara San Juan Chrysostomo, diciendo : Se vivir contento, con lo poco, y sufrir Hambre, y Pobreça, y se aprovecharme de la abundancia, conforme se ofrece la ocasion ; porque no es menor virtud, sufrir los trabajos, con paciencia, que vsar de la abundancia, con modestia, y cordura. Y aunque estos Benditos Religiosos, pudieran abundar en regalo, no lo admitian : Sabian, que todo aquello lo dejavan por Amor de Dios, y que todo lo que por su Amor les faltava, les avia de sobrar en el Reino de los Cielos, donde querian à solo Dios por hartura. Y con ser consejo sano, el vsò de vn poco de Vino, el qual dio el Apostol San Pablo, à su Discipulo Timoteo, por los dolores de estòmago, que padecia, no lo admitian estos Varones Apostolicos, porque los Consejos, aunque sean buenos, que en orden de mas perfeccion, y penitencia, no se reciben, no solo no son vituperados, pero de mucha alabança, y gloria.

Tuvieron estos Benditos Padres, vn modo de Predicar, no menos trabajoso, que artificioso, y mui provechoso, para estos Indios, por ser conforme al vsò, que ellos tenian, de tratar todas las cosas por Pinturas, y era desta manera : Hacian Pintar en vn Lienço, los Articulos de la Fè, y en otro, los diez Mandamientos de Dios, y en otro, los siete Sacramentos, y lo demás que querian, de la Doctrina Christiana : y quando el Predicador, queria Predicar de los Mandamientos, colgavan junto, de donde se ponía à Predicar el Lienço de los Mandamientos, en distancia que podia, con vna Vara señalar la parte del Lienço, que queria, y así les iba declarando los Misterios, que contenia, y la voluntad de Dios, que en ellos se cifra, y encierra. Lo mismo hacia, quando queria Predicar de los Articulos, colgando el Lienço, en que estavan pintados : y desta manera, se les declaró clara, y distintamente, y mui à su modo, toda la Doctrina Christiana. Y en todas las Escuelas de los Muchachos, se vsavan estos Lienços, de los quales alcançè Yo algunos, aunque yà los que viven, no han menester estas pinturas, por ser mas enseñados, y cursados, en estos Misterios, por la abundancia de las Lenguas, que aora se saben, de que en general carecjan aque-

llos Evangelicos Ministros. Verdad sea, que en algunas Doctrinas, ay mas, y menos, en la inteligencia de la Lei de Dios, segun el mas, ò menos cuidado de los Ministros.

CAP. XXVI. De los primeros Religiosos, de la Orden del Glorioso Padre San Agustin, que Fundaron su Religion, en esta Nueva-España.



Es Dios de condiciori; que quando comienza algun Sumptuoso Edificio, en su Santa Iglesia, se contenta con solo comenzar a Desmontar el lugar, donde à de Fundarlo, y abrir Canjas, para sus Cimientos, sino que tras desto, pone las Piedras Fundamentales, y prosigue su Obra, hasta ponerla en la perfeccion que pide, porque lo contrario, es Reprehension Suia, segun lo que en el Santo Evangelio dice, de la rifa, y mosa, à que provoca, el que comienza à Edificar, y no puede acabar el Edificio comenzado. Siendo, pues, este Artifice Soberano, tan provido, y cuidadoso, en disponerlo todo, vsò deste su Celestial Cuidado, en el Templo Evangelico, que Plantò, y Edificò, en esta Tierra Indiana, donde para Piedras Fundamentales, y Primarias, escogió à los Frailes de San Francisco ; y puestas en el Fundamento, les diò, por Acompañados, à los del Escclarecido Patriarca Santo Domingo, el Año de veinte y seis (como emos dicho) y porque la Obra creciese, y tuviese el debido fin, que pretendia, trajo para su acrecentamiento, Religiosos del Excellentissimo Doctor de la Iglesia San Agustin ; los quales, por ser tales, merecieron nombre de Piedras Fundamentales desta Milagrosa, y Evangelica Casa ; porque para tan grandiosa Obra, huviese Materiales suficientes.

Estos Padres vinieron, el Año de mil y quinientos y treinta y tres, diez Años despues, que los de mi Padre San Francisco, entraron en ella, pasados ocho, que los del Padre Santo Domingo, avian venido. Trajeron por Prelado, y Superior, al Padre Fr. Francisco de la Cruz, que por su mucha Santidad, y Virtud, le llamaron, en su Orden, el Ve-

nerable ; fuè Varón de grande Devocion, y continua Oracion, y fervor de Espiritu, y de mui grande Humildad : trajo seis Compañeros, llamados Fr. Agustín de la Coruña, que despues fue Obispo de Popayan, en el Pirù, Fr. Geronimo Ximenez de San Estevan, que floreció con grande egeemplo, y Santidad de Vida, Fr. Juan de San Román, Fr. Juan de Ofseguera, Fr. Jorge de Avila, y Fr. Alonso de Soria, Varon de mucha Doctrina, y egeemplo.

Llegados (pues) estos siete Padres, à la Ciudad, estuvieron en el Convento de Santo Domingo, quarenta dias, donde fueron hospedados, y tratados, con mucha caridad, y regalo ; pero como la causa, que los traía, no era à ser huespedes de otros, sino à ser Ministros Evangelicos, ayudadores, en esta Obra de la Conversion ; pareciòles, que para hospicio bastavan aquellos pocos dias, y así buscaron Casa, la qual hallaron prestada, en la Calle, que llaman de Tlacupa, donde estuvieron algunos dias, disponiendo su Espiritu, para Consagrarse à Dios, y buscando Sitio, donde hacer asiento, y morada ; pareciòles bien, el que agora tienen, y con Limosnas, que juntaron en la Ciudad, lo compraron ; pero por ser algo bajo el suelo (como Mexico està fundado sobre Agua, y Cieno) se les ha hundido por veces, lo que tenian curiosa, y costosamente Edificado, cosa de grandissima lastima, de que à todos nos cabe parte, porque Santo Domingo, y San Francisco, no han padecido menos ruina, y desventura, mas con todo esto, tienen vna mui rica, y bien labrada Iglesia, y Monasterio.

Vinieron, en otra segunda Embarcada, otros seis, el Año de treinta y cinco ; cuyo Prelado fue Fr. Nicolàs de Agreda, que era Prior en su Convento de Pamplona, y por venir à la Conversion de Infieles, dejó el Priorato : los Compañeros fueron, Fr. Gil del Peso, Fr. Agustín de Balmafeda, Fr. Pedro de Pamplona, Fr. Juan de Aguirre, y Fr. Lucas de Pedroso. A estos Padres hallò en Sevilla (que yà venian para acá) el Padre Fr. Francisco de la Cruz, que iba à España, por mas Frailes, y así el Año siguiente de treinta y seis, trajo el dicho Padre Fr. Francisco de la Cruz, once Religiosos escogidos, que fueron los terceros, cuyos Nombres son, Fr. Gregorio de Salazar, Fr. Juan Bautista de Moya, que avian sido nombrados, para venir con los primeros, Fr. Diego de San Martín, Fr.

Juan de Alva, Fr. Antonio de Roa ; Fr. Antonio de Aguilar, Fr. Diego de la Cruz, Fr. Pedro de Pareja, Fr. Juan de Sevilla, Fr. Agustín de Salamanca, y Fr. Juan de San Martín. Entre los quales diò muestras de entera perfeccion, y santidad, el segundo arriba nombrado, Fr. Juan Baptista, que està enterrado, en Guayangareo, Ciudad de la Provincia de Mechuacan, donde agora està la Silla Episcopal, de aquel Obispado, Fraile humildissimo, pobrissimo, abstinentissimo, y de grandissima Caridad, para con todos ; y finalmente, procediendo por las demàs Virtudes, que hacen à vn Hombre Santo, se le pueden aplicar en grado superlativo, como los ibamos refiriendo, respeto de otros, que llamamos Virtuosos. Esto dice así, el Padre Fr. Geronimo de Mendieta, porque lo conociò, y experimentò su Santidad.

Juntamente con estos Religiosos, trajo Fr. Francisco de la Cruz, para leer Artes, y Teologia, en este Reino, al Maestro, que despues tomò el Nombre de la Vera-Cruz, que viniendo Seglar à esta Tierra, tomò el Abito para Novicio, en el Puerto, y Ciudad de la Villa-Rica, que por otro Nombre, llaman la Vera-Cruz, y de alli le quedò el Nombre de Fr. Alonso de la Vera-Cruz ; el qual por su mucho egeemplo de Vida, y Sciencia en Letras, ilustrò, y amplió su Orden, en estas Provincias, y Reinos, y fue mucho tiempo Lector de Theologia, y Catedratico de Prima, en esta Vniversidad de Mexico, y Provincial de su Orden ; y ofreciendole el Obispado de Leon, y Nicaragua, no los quiso acetar. Era Hombre, simple, en malicias, y Sabio, en la cosas de Virtud ; y como tal, quiso permanecer en su simple, y llana vocacion ; sin meterse en mas cuidado.

En el Año de treinta y nueve, Fr. Juan Estacio (viniendo por Superior) trajo otros diez Frailes, en la quarta Barcada, y entre ellos à Fr. Diego de Vertavillo, gran Religioso : que siendo Provincial, andava à pie, visitando su Provincia (que era bien estendida, y de Tierras mui fragosas) aunque à la verdad, en aquella façon, y tiempo, ningun Fraile de las tres Ordenes, andava à Cavallo, sino compelido de manifesta necesidad. Antes en aquellos tiempos (que fue en los principios de la Conversion destes Naturales) tuvieron ordenado Estatuto, estos Padres, que por ningun tiempo, los Religiosos de su Orden, en esta Tierra recibiesen Rentas, ni de los que

que tomáfen el Abito de su Orden , heredáfen legitima , ni otra cosa , por via de herencia . Y así vivieron , en mucha Pobreça , y Penitencia , conformandose en todo las tres Ordenes , como si todas tres fueran vna sola : hasta que despues la mudança de los tiempos , y experiencia de cosas , les hiço mudar parecer .

Entre los Religiosos de esta Orden del Sagrado Doçtor Augustino , en esta su Provincia de Mexico , fueron dignos de Memoria , el Venerable Varon Fr. Juan de Medina Rincon , Obispo , que fue de Mechoacàn , que todos conocimos , por Varon Apostolico , y Don Fr. Pedro Xarez de Escobar ; Obispo de Jalisco , verdaderamente Santos Obispos entrambos ; Y el Maestro Fr. Juan Adriano , Insigne Predicador , que con mucha acepracion sustentò el Pulpito de Mexico , todo el tiempo de su Vida , aviendo sido dos veces Provincial de su Orden . Y entre otros muchos , que huvo , tampoco es de olvidar , el P. Fr. Estevan de Salazar , que despues de aver predicado algunos Años , con la misma acepracion , y aplauso , en esta Nueva-España , se bolvió à Castilla , y tomò el Habito de la Cartuja : anda impreso vn Libro suyo , de mucha Erudicion , aunque en Lengua Vulgar , y Castellana , intitulado : *Discursos de la Fè* .

En este Capitulo advierto , que no ha sido mi intencion recopilar los Frailes esenciales , de la Orden del Glorioso Doçtor de la Iglesia , porque para esto era menester mas tiempo , y hacer Libro de por sí ; porque no se cifran en los referidos , los muchos , que ha avido , y ai , de su Orden : sino que he traído estos pocos à la Memoria , para dar noticia de su Fundacion primera , que la hicieron casi todos los dichos . Fueronse dilatando estos Padres , en muchas , y muy buenas Provincias , y Conventos , que comprenden buena parte de esto Mexicano , y toda la Sierra de Metztiltan , que es Tierra larga , y muy poblada , y mucha parte del Reino de Mechoacàn ; todo lo qual regia , y gobernava vn solo Provincial ; pero por ser las Tierras tan distantes , y dilatadas , se dividió esta Provincia , en dos , que fue en esta de Mexico , y la de Mechoacàn , quedandose esta de Mexico con el Nombre Antiguo , que tenia ; en la qual se incluien la Sierra Alta , que llaman de Metztiltan , y la baja , que tambien es su Convecina . Son entrambas Provincias muy buenas , y de buen nume-

ro de Conventos . Son Ricos de Edificios , y sumptuosos Ornamentos .

CAP. XXVII. *Que trata del Padre Juan Diaz , primer Sacerdote Clerigo , de esta Nueva-España.*



El primer Sacerdote , que sabemos aver llegado à la Conquista , y Conversion de esta Nueva Iglesia , fue Juan Diaz , Clerigo Presbitero , que vino , en compania de D. Fernando Cortès , quando hiço el Descubrimiento de estas Tierras . Del qual no se hace mucha Memoria , aunque fue el primero ; porque dicen Unos , que luego se bolvió à España , ò porque le pareció mal la Tierra , ò por llevarle otros cuidados , con algun poco de caudal , que recogió luego , à los principios . Otros dicen , que murió à pocos dias , que llegó , y que su Cuerpo està enterrado en la Ciudad de Tlaxcalla , donde le cogió la muerte , en vna Sala grande ; que era de las Casas de Xicotencalt , donde se edificò la Hermita de San Estevan . Yo he estado en aquella Iglesia , y me han certificado estar alli enterrado su Cuerpo .

Lo primero , que de este honrado Sacerdote se dice , aunque es hacedero , no es creible . Porque quando dicen , que se bolvió , no avia Navios , porque fue quando andava la Guerra mas en su fuerça ; y entonces , no solo no despedian Gente , pero aun la buscavan con cuidado , en especial Sacerdotes , que tan necesarios eran , tanto para el Sacrificio del Altar , quanto para el provecho de las Almas , diciendo Misa , y Confesando . Y dado caso , que se fuese , seria algunos Años , despues de averse ganado la Tierra , y tener los Moradores de ella , copia de Ministros . Pero este Año de 1608 . yendo en compania de vn Preslado , visitando esta Provincia del Santo Evangelio , por la parte , que llaman Provincia , y Valle de Tepeaca , llegamos al de Quecholac , que es de Popolocas , y Gente de Raçon ; y en cierta averiguacion , que hacia de cosas Antiguas , hallè quien me dijo , como le avian muerto , en aquel Pueblo los Indios de aquella Provincia , en vna refriega , que tuvieron con los Españoles , y que murió , con otros tres , ò quatro Sol-

dados, que murieron, y que lo mataron, sin conocerle; porque aunque venia en Habito diferente, que los otros, y diferenciado de los Soldados, como los Indios hasta entonces, no sabian la diferenciacion, que hacian los Habitos Eclesiasticos, à los Seculares, no le conocieron, ni cataron mas cortesia, que à los demás. Y esta fue la escusa, que digeron aver dado al Capitan D. Fernando Cortès, quando despues les hacian mas cargo de esta muerte, que de la de otros Soldados. Y dicen, que su Cuerpo esta enterrado en vn lugar alto, que Yo vi, que cae à las espaldas del Convento de los Religiosos de San Francisco: Esto me certificaron vnos Indios muy Ladinos, sin acordarme, por entonces, de hacerles semejante pregunta; porque iba preguntando, en orden de otras cosas. Y es de creer, que acompañando alguna Compañia, que dicen los Indios, vino de àcia Cempohuala, à reconocer aquella Tierra, y Provincias, viniese con ellos en el Alboroto, de ver Gente, no conocida, y se puliesen en Arma, los Moradores (como lo hicieron) y muriese entre los dichos, que murieron.

Lo que por Tradicion sabemos aver hecho (y así està pintado en algunas de nuestras Porterias) fue aver baptizado las quatro Cabeceras de Tlaxcalla, y otros Señores de Terzeuco. De manera, que el primero, que hizo Oficio de Cura, y Pastor (pues los catequizaria antes de baptizarlos) fue este Honrado Sacerdote. El qual Acto fue de Apostol (pues el Oficio de los Apostoles, quando fueron embiados de Christo por el Mandado) les dijo: *Id, y enseñad à las Gentes, y baptizadlos, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo.* Lo qual hizo este buen Sacerdote; y creo, que quien se ocupava, en Obras Apostolicas, procuraria hacer Vida de buen exemplo. Y porque de la que vivió no tengo ninguna certidumbre, no me alargo à mas: Porque quando trato de escribirlo, es en tiempo, que no vive ninguno de los Conquistadores; y no soi Amigo de contar Sueños, por Verdades, que algunos de los que viven, han ido fabricando, sobre alguna palabra de verdad, que oieron à sus Pasados.



CAP. XXVIII. Del Otro Padre Clerigo, llamado el Canonigo Juan González, que haciendo Vida Apostolica, Predicò, y Doctrinò à los Indios, en estas Tierras.



ORQUE esta Nueva Iglesia Indiana, en sus principios, fuese adornada con variedad de Varones Apostolicos, y que de todas las Ordenes, que entonces aqui se hallavan, huviese tales Ministros, quales para la Edificacion de los Nuevos en la Fe, convenian; quiso Nuestro Señor Dios poner su Espiritu en algunos Sacerdotes de la Clerecia, para que renunciadas las Honras, y Averes del Mundo, y profesando Vida Apostolica, se ocupasen en la Conversion, y Ministerio de los Indios, enseñandoles, y confirmando, con Obras, la Santa Doctrina, que les predicasen. Porque para predicar el Evangelio Santo de Christo, es necesario, no solo vivir bien, pero que esta Vida Santa, y buena, sea notoria, y manifiesta à los que se les predica. Porque si la Vida no conforma con las palabras, es poner en ocasion de mostrar à los que la oien. Ni tampoco puede quedar Animo al Predicador, de reprehender desnudamente: Tantra limpieça pide, como dice San Pablo. Si predicas, que no hurten, y hurtas, y que no sean deshonestos los Hombres, ni carnales, y lo eres tu, que Predicacion puedes hacer, que sea buena? Por esto, algunos de estos Padres Clerigos, se apartaron del bullicio de las Gentes, y hicieron notoria, y manifiesta Vida exemplar, y Santa. Y aunque ha avido, y ai muchos Ministros de los del Clero, que se han ocupado, y de presente se ocupan, en la enseñanza de estas Gentes, en sus Partidos (porque ai muchos, en muchos) se señaló entre todos, con grandísimas ventajas, el Canonigo Juan González, exemplo, y dechado de toda Virtud.

Fue este Santo Varon, Natural de Valencia de Mombuey, del Obispado de Badajoz, Hijo legitimo de Juan González, y de Isabel Garcia, Honrados Vecinos de aquel Pueblo, y de buena Vida. Paso à estas Partes, Moçuelo; por ventura, en demanda, de vn su Pariente,

lla-

llamado Rui González, que fue Conquistador, en cuya Casa, estuvo algunos Años, despues, que vino de España, estudiando en Mexico, la Latinidad; y despues oiendo el Detecho Canonico de los primeros Catedraticos, que huvo en esta Tierra. Inclínose al Estado Eclesiastico, y en él fue de los Prelados de la Iglesia, con mucha aceptacion recibido, por ser Manecbo, à todos amable, de Aspetto, Condicion, y Costumbres de vn Angel. Ordenòlo de Grados, y Corona, y de Subdiacono, y Diacono, el primer Obispo de Tlaxcala, Don Julian Garcès, y de Misa, el de Mexico, Fr. Juan Zumarraga. El qual, viendolo, al cabo de algunos dias, en el Pueblo de Venituco (que era como su Recamara) aprendiendo la Lengua de los Indios, y que yà predicava en ella, cobròle tanta aficion, y devocion, que lo llevó à su Casa, y lo ruvo en su compañía, hasta que le procurò vn Canonicato, en su Iglesia de Mexico; el qual sirviò mientras vivió el Santo Obispo, y despues algunos Años. Mas no hallando en aquel honroso Estado el contento, que su humilde Espiritu pedia, y considerando lo mucho, que podia servir à Dios, ayudando à sus Proximos, en la Conversion de los Indios, aviendo tanta falta, como entonces avia, de Ministros: renunciò el Canonicato, proponiendo de vivir pobre, y Apostolicamente, sin recurso, ni proprio adminiculo de hacienda Temporal.

No estimar las cosas de la Vida, hacer poco caso de la Hacienda, tener en poco la honra Temporal, y otras cosas semejantes, que se hacen en orden de servir à Dios; Aunque parecen Actos Humanos, son hechos con particular mocion de Dios. Porque si la hoja de vn Arbol, no se mueve, sin su Voluntad, porque ha de embiar Aire, que la mueva, ò por otra manera, segun pueda moverse, siendo cosa tan leve esta: què se ha de decir de las tan graves? como son tener en grande menoscupio, y vltirage, cosas, que tanto apetece la Condicion Humana, sino que son hechas por Voluntad particular de Dios? La justificacion de vn Pecedor tiene principio de dos cosas, emanadas, y nacidas de Dios; la vna, la Gracia, que los Teologos llaman, excitante; y la otra, la Gracia adiuvente. Las quales dos cosas vemos claras, y manifestas, en la Conversion de San Pablo. Primeramente de aquella Reprehension; *Saulo*,

Saulo, por què me persigues? y de aquella luz del Cielo, con que lo rodeò, y cercò, y lo derribò, al suelo, fue movido, y excitado el Apostol, para convertirse à Christo. Segundariamente fue misericordiosamente ayudado, para que simple, y llanamente obedeciese à su vocacion, y que digese: *Señor, què quereis que haga?* De manera, que aqui se verifican estas dos Gracias, que son excitante, y adiuvente.

Dejo, pues, à parte lo que Fr. Andrés de Vega, dice, que muchas veces, es necesaria la Gracia excitante, y otras no, segun lo prueba en el Libro Sexto de *Iustificacione*: porque la discusion, y contienda de esta materia, no hace al proposito de este Capitulo, sino solo tratar de lo conveniente, para mi intento; y así digo, que el moverse el Pecedor de vna Vida, à Otra, y convertirse de mal, en bien, es con ajuda de Dios, y con particular auxilio suyo; porque sin El, no bolverà en sí, el Pecedor, ni trocarà la Vida mala, que tiene, en buena. Que esta es Gracia (segun Teologos) preveniente, por ser Dòn sobrenatural, y que puede concurrir, con pecado mortal, y concurre. Y para el que no lo sabe, digo, que el Hombre puede pecar las veces, que quisiere, pero no convertirse, si el favor de Dios no le acude: puede caer, mas no levantarse: echarse en vn Poço, mas no salir del, sin favor, y ajuda, que es lo que decia el Salvador: *Nadie puede venir à mi, sino es guiado, y traído, por mi Padre, que me embió al Mundo*: que es decir, ninguno puede venir à mi, del estado de la Culpa, al de la Gracia, si mi Padre no le trae; porque como el Pecedor es libre, para elegir el bien, ò el mal, y esta libertad no se pierde por el pecado, antes siempre queda en pie, para complacerse en sus culpas, y hacer otras de nuevo, y para dolerse, y desear enmendarse de ellas, en que consiste la justificacion, es necesario que Dios acuda, y que el Hombre consienta. Como para facar à vno del Poço, en que se echò, y caidò, es menester, que aia quien le arroje la soga, y tire de él, y que el de abajo quiera afirse de ella, y trepar con pies, y manos, para subir arriba. Que es lo que enseñò San Pablo; diciendo: Somos los que ayudamos à Dios, en nuestra salvacion: como el Medico, que ajuda à la Naturaleça, que es el mas eficaz medicamento: así la principal medicina, y droga del Alma;

Vega de
Iustificacione
libro
6. cap. 7.

Ioan. 6.

y de su salud, es el libre alvedrio, que ayuda à Dios, consintiendo à sus llamamientos, y haciendo lo que es en si. Esto probamos de esta manera. Como ninguna cosa pueda salir, por si misma de la Potencia de la Materia, y ponerse en Acto, y todos los movimientos sean Actos del Ente, en Potencia (en quanto en Potencia) y en las cosas, que mueven, y son movidas, no se ha de dar infinitud, ni discurso, y proceso infinito; porque en lo contrario no seria movimiento, como dice el Filosofo; de aqui es, que es necesario, que ocurramos à vna cosa, que sea primera, que la tengamos, por movedora de todas las cosas, que concurre, con todas las cosas, que obran; y este es Dios. Y así dice el mismo Christo, por San Juan: *Sin mi, ninguna cosa podeis hacer.* Pero en Dios se han de considerar dos mociones (no porque Dios se mueva, ni convierta de vna cosa, à otra, porque Dios es inmutable, è invariable: como lo dice por Malachias: *To soi Dios, y no me mudo.* Y Santiago, en su primera Canonica, dice: *Acerca del, no ai transmutacion, alteracion, ni mudança, de vno, en otro.*) Pues decir, que ai mutacion, y trocamiento en Dios, se ha de diversificar de nuestra parte, segun la diversidad de fines; de los quales, vn fin es general, è natural de todas las Criaturas: porque cada cosa de las criadas se inclinan naturalmente à su fin. Y de aqui se sigue, que todo Concurso, con que Dios concurre à todos los Actos Naturales de todas las Criaturas, se dice Concurso General de Dios, è Auxilio General suio. Y de esta manera concurre en el movimiento progresivo del Hombre, que es en el crecer, y otras cosas semejantes, y de los Animales, y Brutos, en la Planra de las Viñas, en el Edificio de las Casas, y à todas aquellas cosas, que pertenecen al fin Natural del Hombre. Otro fin ai especial del Hombre, que es sobrenatural, que es la Vision Beatifica, y así à todas las cosas, que son pertenecientes à la consecucion de este fin, se dice concurrir Dios con especial, y particular Acto. Y esta mocion de Dios se dice especial Concurso, y Auxilio especial, no porque mas intima, ni mas fuertemente, se aia en el Uno, que en el Otro, porque Dios haga mas fuerça para este Auxilio, que para el General; porque igualmente se ha, en entrambos, segun el modo, y disposicion de la cosa, que es movida, y en entrambas cosas, la Mo-

cion, y Concurso de Dios; es el mas principal, y maior eficacia tiene, que el Concurso de la Naturaleça; pero dicese especial Auxilio, porque endreça à particular, y especial fin (que es sobrenatural) y tanto es mas particular, quanto la cosa es mas conjunta, y llegada al fin. Y así, para pensar en la Bienaventurança, y tener Memoria de los Pecados, y acordarse de los juicios tremendos de Dios, se requiere Auxilio particular, para la Contricion, y mas particular para merecer, y mucho mas particular para el Martirio. De manera, que es caso necesario el Auxilio especial de Dios, para convertirse de vna Vida, à Otra; de Vida Pecadora, à Vida Santa; y de Actos viciosos, à Actos virtuosos.

Pues de aqui infero, que si convertirse de mal, en bien, es Acto particular de Dios, que concurre, con el convertido, tambien será menester Acto particular del mismo Dios, para dar à entender à vn Hombre, que la Bienaventurança consiste en la Pobreça de Espiritu, en la Mansedumbre, en la Caridad, y menosprecio de las cosas de esta Vida, en las quales, ni ai sosiego, ni quietud. Pero decirme han, que muchos Gentiles fueron Pobres, y Castos, y Virtuosos moralmente; y que solo se movieron, por conocimiento Natural, à hacer aquellas cosas, pareciendoles ser mejores, que sus vicios contrarios. Pero digo à esto, que es verdad, que se movieron à la observancia de estas cosas; pero no sin Auxilio de Dios. Y que vna cosa es Auxilio particular, con conocimiento expreso, de que aquellas cosas se deben hacer, y dejar por Amor de Dios, para conseguir la Bienaventurança; y otra cosa es hacerlas, con solo conocimiento de la bondad de las cosas, sin mirar à ningun fin, ni esperar por el cumplimiento de ellas la Bienaventurança eterna, que es el fin à que endreçan, los que aman à Dios, todos los Actos del menosprecio, en que tienen todas las cosas de la Vida. Y si estos dichos lo hicieran con este fin, tambien fueran premiados, como lo son aora, los que lo son, porque llevan este intento. Y si hubo algunos en Lei Natural, que lo menospreciaron todo, por Amor de Dios, y vivieron, segun Lei Natural, y Recta, tambien fueron premiados, como lo son aora estotros referidos. Porque no basta menospreciar todas las cosas, sino menospreciarlas por Amor de Dios, como lo dice San Geronimo, que

Joan. 15

Malach. 3.
Iocub. 1.D. Hier.
lib. 2. in
Math.

So-

Sócrates, y otros, las menospreciaron; pero que sea por Amor de Dios, y para seguirle, es lo que conviene, è importra. Esto hizo el Varon Apostolico Juan Gonzalez, menospreciandolo todo, à solo fin de seguir à Christo Crucificado, y ponerse en la pobreza, de los braços de su Cruz, contemplandole en ella pobre, y desnudo, oiendo con atentas orejas, lo que en ella està diciendo. Las Corras, tienen Cuebas, y los Pajaros del Cielo Nidos; pero el Hijo de el Hombre, no tiene lugar, donde reclinar la Cabeça.

Viendolo puesto en este estado de pobreza, el Virrei Don Luis de Velasco el primero, rogole mucho, è importunole, que tomase vn Aposento en su Palacio, apartado de conversacion, donde se estuviese recogido, conforme à su deseo, sin obligacion de decirle Misa, ni de hacer alguna cosa, mas de estar en su Casa, y Compania, y que el, le proveyera de lo necesario, para su Comer, y Vestir. Aceptòlo el Bendito Hombre, por dar contento al Virrei: mas no pudiendo escusar alli importunaciones de Personas, que se le encomendavan, y como su deseo era ayudar à los Indios, acabo de algun tiempo, despidiòse del Virrei, y fue à la Ciudad de Xuchmilco, que era Pueblo de mucha Gente, y allí estuvo algunos años, ayudando à los Frailes Menores, en la Doctrina de los Naturales, como vno de los Subditos de aquel Convento.

Pero deseando aun mas soledad, que aquella (porque como era Xuchmilco, Ciudad populosa de Indios, no dejavan de acudir Españoles de Mexico) pasóse à otro Pueblo, de menos bullicio, junto à la Ciudad de Tetzcuco, llamado Huexutla, y con beneplacito del Guardian, recogióse en vna Hermita del Apostol Santiago, visita deste dicho Convento, encargandose de Confesar, Predicar, y Baptizar à los Indios, de aquella Vecindad. Lo mismo hizo vltimamente, en otra Hermita de la Visitacion de Nuestra Señora, sujeta en la Doctrina, al Convento de San Francisco de Mexico, donde perseverò muchos Años, y acabò el curso de su Vida.

Quando començò esta vida Heremica, y solitaria, fue dejando las colillas, y Libros, que tenia, repartiendolos por algunos Conventos de nuestra Orden, y entre algunos Religiosos particulares Amigos suos. Quedòse con sola vna Sotana de Buriel grueto, y vn Sombrero; su

Calçado, eran vnas Sandalias, que vsan los Indios, caminando à pie, como los Frailes Franciscos. Era mui ocupado en la Leccion de los Libros, y en la Santa Oracion, y Contemplacion: y en esto repartia el tiempo, y en ayudar à los Naturales, en sus necesidades Espirituales, y à veces en las Temporales: no recibia dellos otra cosa, sino sola la Comida, y esa mui poca, y mal adereçada, y finalmente, como ellos se la querian dar, aunque para su condicion bastava, por ser mui abstinente, y penitente, y mas cuidava de la abstinencia, que de la comida.

Por el grande egeemplo de su Vida Santa, y Doctrina, era mui querido, y respetado de los Indios, y no menos lo fue de todos los Españoles. Siendo tenido por todos en comun, opinton de Santo; en especial tenian este reconocimiento los Potentados, y Tribunales, como son Virreies, Arçobispos, Obispos, è Inquisidores, y entre ellos se le mostrò aficionadissimo el Reverendissimo Arçobispo, que lo fue de Mexico, aunque murió en Pirù, en el discurso de la Visita, que fue à hacer à las Audiencias, de aquellos Reinos, llamado Don Alonso de Bonilla, siendo Inquisidor, y Dean de la Iglesia.

A este Señor Inquisidor, respetava el Bendito Juan Gonzalez, y le obedecia como si fuera su Prelado, y ninguna cosa hacia, sin su parecer, y licencia. Y assi, despues de averla pedido, para qualquier cosa, al proprio Prelado, que era el Arçobispo, y juntamente à su Provisor, tambien la pedia à su Padre, y Señor el Inquisidor. Era tan temeroso de su Conciencia, y sujeto à la Obediencia de sus Maiores, aviendo renunciado del todo la voluntad propria, que todos sus Papeles (porque alli parecieron à su muerte) eran memoriales de las licencias, ò esenciones, que se le daban, para las mendencias, que el pedia. Y todas iban al tono siguiente. Viernes diez y seis de Maio, de mil y quinientos y setenta y dos Años, me excetò el Señor Inquisidor, de qualquier mandato, que su Merced tuviese mandado. Viernes diez y ocho de Julio del dicho Año, dispensò su Merced, con los Libros, que tengo. Viernes veinte y siete de Julio, de mil y quinientos y setenta y seis Años, me dio el Señor Inquisidor, licencia para Escribir. Como sino huviera tenido antes, veinte licencias de los Arçobispos: y todo iba desta manera.

Siendo el Catolico Rei Don Felipe

nuestro Señor , Segundo deste nombre , informado de la calidad de su Persona , y como avia renunciado el Canonicato , y se ocupava en Doctrinar à los Indios , fue mui edificado dello , y embiò vna Cedula mui honrosa , y favorable , mandando al Virrei desta Nueva-España , que con particular cuidado , tuviese mucha cuenta , con la Persona del Padre Juan Gonzalez , y le hiciese proveer de todo lo necesario à su Mantenimiento , y Vestuario , y se diese todo favor , y calor , para la obra de la Doctrina , en que se ocupava.

Bien se cumple , en este Siervo de Dios , lo que dice Christo en su Evangelio : Buscad primero el Reino de Dios , que como pongais , todo vuestro cuidado en buscarle , èl lo tendrá de daros todas las cosas , que fueren necesarias , para vuestra Vida : Porque el que tiene tanto cuidado de hermohear los Lillios de los Campos , y dàr Olor , y Fragrancia à las Flores , Vestir los Arboles de Hoja , y los Pajaros de Piuma , solo por no desfamparrar cosa ninguna , que aia hecho , tambien tendrá cuidado de dàr Pan , y de Vestir , al que , por acordarse del , se olvida destas cosas , testigos son desta verdad San Antonio , y San Pablo Hermiraños . Y mucho antes el Celoso Elias , que por mano de Angeles , recibió Viandas Sobranas , y otros , que lo experimentan.

Llegado este gran Siervo de Dios , à la vltima Vejez , fue llevado , del sobredicho Señor Inquisidor , à su Casa , donde tenia el regalo que su edad avia menester : no dejava de decir Misà (que era todo su consuelo) y començòla à decir el dia antes que muriese , que era el vltimo de Diciembre , vispera del Año nuevo , de mil y quinientos y noventa , que pocos menos debia de tener ; pero aunque la començò decir , no la acabò ; porque despues del Credo , le diò la enfermedad de la muerte , y espirò el dia siguiente de Año nuevo , à la vna hora , del Dia.

No se ha de entender , de los que poco entienden , que esta muerte fue apriesa , y arrebatada ; porque los que de veras se dàn à Dios , andan tan cuidadosos , y tan ajustados , con sus cuentas , que las traen alistadas para qualquier hora , que quieran pedirfela . Porque como Gente , que la Fè , que tienen , en las cosas de Dios , es mui viva , traen de ordinario en la memoria las palabras de Christo , que dicen : Velad , porque no sabeis el dia , ni la hora , en que seréis

llamados , y es necesario , que para ocasiòn tan rigurosa , y trance tan horrendo , esteis Velando ; y como saben lo que à las otras diez Virgenes , que Christo puso en su Parabola , les sucediò , que las cinco por ser Locas , y descuidadas , perdieron la Compañia del Esposo : Velan con las otras cinco , y aguardan su venida con cuidado , disponiendo , y atizano la Lampa de sus Almas , con buenas Obras : y por esto digo , que aunque venga el Esposo à media Noche , que es al sueño primero , y quando parece , que todos le duermen , à rienda suelta , ellos estàn vigilantes , y cuidadosos , y à la primera voz , que les dicen , yà viene el Esposo , se aperciben , y se hallan dispuestos , para acompañarle . Y aunque los semejantes mueran de repente ; no es su muerte para con Dios repentina , porque muere con las calidades , que pide vna muerte Santa , y Justa , que para el Cielo , ni ay espacio , ni prietas , que aquellos mueren de espacio , que aunque mueran apriesa , van allà , y aquellos mueren mui apriesa , que aunque estèn muchos Años en morir , no merecen los goços de la Bienaventurança . De manera , que aunque el Padre Juan Gonzalez , parece aver muerto en poco tiempo de enfermedad , fue su disposicion , y apercebimiento tal , y casi toda su vida , que mas pareciò enfermo , que se disponia a morir , que Hombre sano para vivir la vida , y así murió como vivió ; y quiso Dios , para su consuelo , yà que en decir Misà le tenia , que hasta el vltimo remate de sus dias la digese , y que yà que no la acabase el dia antes ; que muriese , al menos la començase , y entendiese , que presto avia de trocar aquellas Vestiduras Sacerdotales , con otras de Gloria , para donde Dios , se las tenia guardadas .

Fue su muerte , el Dia octavo del Nacimiento de Christo , para que se verificase en èl , lo que el Profeta Isaias , dice , de este Niño Christo , antes que sepa llamar a su Padre , y Madre , por sus Nombres propios , destruirà à Samaria este Niño . Que quiere decir , que luego que nazca , hará Obras dignas de Dios ; y aunque yà pasó este tiempo de sus Divinas Haçañas , y celebres Victorias , contra el Demonio . Pero quiso , que esta memoria de lo que hiço entonces , se verificase agora , y puso en estado seguro , à este Bendito Varon , para quitar las esperanças al Infernal Dragon , que anda siempre con presuncion (como dice Job) de jorberse las Aguas del Jordàn , por quien
son

son entendidos los Justos, y Santos, que aun son peregrinos, y viandantes en esta Vida. Y quiso, que fuese dia de su Circuncision, que fue en el, que hizo su primer derramamiento de Sangre; para que entendamos, que toda la provechò este Bendito Varon, desde la primera Gota, hasta la postrera, desde su primera efusion, que fue este Dia, hasta la última del Calvario, que es el Sacrificio, que se representa en la Misa, siendo tan Devoto del, que jamás se le pasó Dia (pudiendo) que no le Celebrase.

Otro Dia adelante, fue su Cuerpo Enterrado, con la solemnidad, con que pudiera ser enterrado el mismo Arçobispo, concurriendo el Pueblo, y Tribunales de la Ciudad: la qual toda recibió grande edificacion, y devocion, en ver que los Indios, de la Hermita de la Visitation, donde el solia estar, acudieron todos con Velas encendidas, en sus Manos, à honrar el Cuerpo de su mui amado Ministro. Fue Sepultado su Cuerpo, en la Iglesia Mayor desta Ciudad de Mexico, donde le tiene Dios depositado, hasta el Dia del Juicio, que lo sacará de aquel lugar, para darle Gloria, juntamente con el Alma.

Tuvo este Siervo de Dios, especial Dòn de lagrimas, como (de mas de Personas Religiosas, que lo conversaron) dà testimonio de ello vn Bufetillo, que quedó en su Celda del Oratorio, en medio del qual, tenia fijada la Imagen de vn Crucifixo: y fuera de lo que ocupava la peana del Christo, lo demas del Bufete, estava regado de vnos goterones gruesos de lagrimas, que aunque estavan enjuras, se mostravan bien señaladas, y gruesas. Porque segun parece, debia de ponerse de Codos, sobre la Mesilla, y Bufete, contemplando el Señor, que en aquella Cruz veia Crucificado, y considerando la Alteza de su Persona, y Magestad de su Gloria, y el aseamiento, con que estava en la Cruz, y que aquel acto de infancia, lo avia sufrido, y tolerado, por sus pecados, puesto à sus Pies, como otra Magdalena, haria Fuentes sus Ojos; y estilaria por ellas, lo mas acendrado; y puro del sentimiento de su Alma.

La Oracion, que es sentida, y buena; siempre va acompañada con lagrimas; porque como el Alma, no tiene Lengua con que manifestarse, toma los Ojos por instrumento, para darse à entender, en todos los actos de su sentimiento. Y como el demàs importancia, es el hablar con Dios, y quando se pone à hablarle en secreto, hora sea alegrandose de tenerle por

Dios, hora sintiendo lo que hecho Hombre, pasó por los Hombres, siempre descubre con los Ojos, lo que no puede con Lengua, echando Agua de ellos, en tanta abundancia, como vna Lengua abundante, y retorica, puede formar palabras.

De la Sabiduria, dice el Sabio: Que siendo vna, todo lo puede. Lo mismo se debe decir de la Oracion, que es poderosa, porque anda hermanada con las lagrimas. En aviendo Oracion, luego ay lagrimas. Tenia Dios determinado, de quitar la Vida, al Rei Ezequias, como parece por el Profeta Itaias: hace Oracion, y llora, y revoca la Sentencia. En orando, y meditando vn paso de la Pasion de Christo, ò pensando en las penas del Infierno, ò en otro cosa, que toque à las cosas de la salvacion, luego vienen las lagrimas à los Ojos; porque se enciende el Alma, con vn calor del Cielo, y llegando à los Ojos sus humos, luego los hace llorar, y derramar lagrimas. Son tan buenas las lagrimas, que pone Dios, en ellas, la Bienaventurança, diciendo: Bienaventurados los que lloran, porque seran consolados. Y como los Santos saben este lenguaje soberano, y traen el Alma, de ordinario, mui tierna, facilmente lloran. De la Gloriosa Magdalena, se dice, que tenia las Megillas hechas çanjas, y canales de llorar, y lo que nos dice San Lucas della, es que llorò tan amarga, y lastimosamente, que con estar en pie, y ser Muger alta, y dispuesta, y Christo estando recostado, llorò tan copiosamente, que no solo llegaron sus lagrimas à los Pies de Christo; pero que caieron tantas en ellos, que se los mojó, y fue necesario limpiarlos, con sus Cabellos, para que se enjugasen. Del Glorioso Apostol San Pedro, dice su Discipulo San Clemente, que tenia la Cara quemada, de las lagrimas, que derramava, despues que sus Ojos, se encontraron, con los de Christo, en Casa de Anàs. De mi Padre San Francisco se dice, que casi perdió la Vista de llorar; y por esto, alcanzò revelacion de que le eran perdonados todos sus pecados, y que era Predestinado, para la Gloria. Pero subamos mas de punto, el valor de las lagrimas, porque sabemos de Christo Nuestro Señor, averlas derramado, no vna, sino muchas veces. Llorò sobre la Ciudad de Gerusalem, en la Muerte, y Resurreccion de Laçaro. Y San Pablo, dice, que puesto en la Cruz, y al punto de la Muerte Orando al Padre, diò vna grande Voz, con Lagrimas. Esto de aver clamado Christo, en la Cruz, con grande espíritu, y vehemencia, dicenlo los

Sap. 7.

Isai. 38.

Luc. 7.

Mat. 23.

Joan 11.

ad Heb.

5.

Evangelistas ; pero no que huviese llorado. Pero puedese deducir , como dice Lira , por semejança , y por egemplos ; porque en la muerte de Laçaro , como hemos dicho , dice San Juan , que llorò de piedad , y compation ; y si por la muerte de vn Hombre solo , y de muerte corporal , llorò Christo , compadecido de el , de creer es , que en la Cruz , muriendo , por la muerte general de todos ios Hombres , lloraria. Y esto se ha de entender asi , porque dice San Juan , al fin de su Evangelico Libro , que hizo Christo Nuestro Señor muchas maravillas , y cosas , que no se escrivieron. Y diciendo el Apostol aver llorado , en la Cruz , se ha de creer por cosa certissima , y verdadera , aunque no se hallie escrito en el Evangelio. Y parece aver orado Christo en la Cruz , humilde , y devotamente , hablando con su Padre , y en medio de su Coloquio averse enternecido , y aver derramado lagrimas , no por que para Si las avia menester , sino en orden de aver de redimir al Hombre ; y asi dice el Apostol , que fue oïdo por su mucho respeto , y reverencia.

Es poderosa la Oracion , acompañada con lagrimas ; y asi las alaba el Glorioso San Bernardo , diciendo : O humildes lagrimas , vuestra es la Virtud , vuestro el Poderio , vuestra la Potestad , vuestro es el Reino , no teneis verguença de entrar solas , y sin Padrino , à la Sala de Dios , y de poneros à juicio , ante aquel Tribunal Divino. Lo que alli pedis , alcançais ; si entras las manos vacias , quando salis , las facais llenas de Mercedes , y Misericordias : à los Enemigos , que acusan , poneis silencio , y no al Poder , que os eitorve à nada de lo que quereis : venceis al Invencible , y rendis al Omnipotente. Pues teniendo estas Virtudes tan conocidas las lagrimas , raçon es , que se apetezcan. Y en derramarlas los Justos , y Santos , hacen dos cosas ; la vna , orar à Dios , con humildad ; y la otra , manifestar la ternura , con que con Dios hablan. La qual podemos confiderar en este Bendito Varon Juan Gonçalez , pues sabemos aver tenido Gracia , y donacion de ellas ; y à maior confirmacion , digo , que se hallaron de estas sus lagrimas , en los Corporales , con que decia Misa , que debia de derramarlas , acordandose de las que Christo derramò , en la Ofrenda , de aquel Alto , y Soberano Sacrificio , eillando colgado de la Cruz , como nos acaba de decir San Pablo. El Dia de los Reyes , que despues de su

muerte se siguiò , fue à la Visita donde este Santo Clerigo avia estado , vn Religioso Honrado , y Grave , llamado Fr. Juan Baptista , que à la façon leia Teologia , en el Convento de San Francisco de Mexico , y les predicò ; y en el discurso del Sermon , les dijo , que tuviesen memoria del egemplo , y Doctrina , que aquel Bienaventurado Padre les avia dado , para seguirle. Y en començando estas Raçones , començaron à llorar , y à derretirse en lagrimas : de donde se colige el Amor grande , que le tenian. Y mostravan con ellas ser verdad , que los avia Doctrinado Santa , y Religiosamente. Yo fui luego otro Domingo , y hallè en la Celda , donde dormia , vna Tarimilla , hecha de Palmas , en que se acostava , tan angosta , y tan hundida , que sino era para hacer muí grande penitencia , no se podia acostar en ella. Jamas encendia lumbre de noche , por darse mas quietamente à la Oracion. La comida , que los Indios le davan , segun me certificaron , eran vnas Yervas , y vnas pocas de Tortillas , que es su Pan ; y para que sepan bien , han de estar calientes ; pero estas dos cosas las ponianlos , que se las administravan , en cierta parte del Claustrillo ; y el salia , à la hora , que le parecia , y tomava aquella Refeccion , despues de muchas horas , que avian pasado , de quando alli las pusieron. Finalmente , El fue Hombre egemplarissimo , y Penitente ; y no es maravilla , porque el que sirve à Dios , todo lo tiene en poco , y lo estima por estiercol , por ganar à Christo , como dice San Pablo ; y creo , segun nuestra Fè , que està goçando de Dios , con particular Gloria , por averla merecido su buena Vida , y mucha Penitencia.

CAP. XXIX. Que trata del Padre Juan de Mesa , Clerigo Presbitero , Ministro de aquesta Indiana Iglesia , en sus principios.

PARA desmontar , y disponer vna fuerte de Tierra inculta , y Montuosa , fuelese buscar Gente robusta , y de fuerças , para que ni la espesura del lugar , los acobarde , ni el grande trabajo , que en escombrar la Tierra ponen , los debilita , ni desflaquezca. Lo mismo se verifica en vn Discreto , y ia-

AdPbilig
3.

gaz Capitan; que para aver de dar Batallia, à Gente robusta, y poderosa, pone en la Vanguardia, la mejor, y mas fuerte, de la suya, para que el impetuoso golpe del Enemigo, halle en sus fuertes Soldados, resistencia; y no solo resistencia, sino tambien ofensa, y daño. Dios, que como Labrador diligente (que deste Oficio se precia, en su Evangelio) vino à desmontar, y talar las Breñas, y espesuras de la Tierra, y à Sembrar en ella, el Grano de Trigo, que avia de ser mortificado, para que frutificase, en las Almas, como el mismo dice, por San Juan, escogió para este fin, y efecto, Gente robusta, y fuerte, con el escudo de su Palabra, en sus Bocas, y la espada, ò baston de la Cruz, en sus Manos, roçasen, y talasen, las Breñas, y espesos Montes de los vicios, que tan entretregidos estavan, y con tantas raíces, y tan arraigados, que para talarlos, no bastavan fuerças de qualesquiera Hombres, sino de aquellos solos, que Dios escogiese, para tan grande, y dificultosa Obra. Y como Capitan valeroso, astuto, y sabio, que conoce bien, el poder del contrario, y Enemigo, puso Gente en la Vanguardia, que no solo le resistiese; pero que le acobardase, y venciese: que es lo que los Apostoles, venian confesando, à la presencia de Christo, y diciendo: En vuestro Nombre, Señor, vencemos los Enemigos, y es poderoso, en nuestra Boca, para sujetar el Infierno, como con él, le sujetamos.

Estos Peones de Dios, son los Obremos de Christo, que fueron los Apostoles; y Discipulos, que escogió, para la Obra de la Conversion de las Gentes, à los quales hizo tales, quales convenia, que fuesen, para semejante labor, dandoles las calidades requisitas, y necesarias, para salir con la Siega, y llegar à punto la Mies de los Hombres, que la entrojase en sus Trojes, y Cilleros Soberanos, de la Bienaventurança. Estos (pues) fueron fuertes, animosos, robustos, y valerosos, y en todo cortados al talle, como otro David, del Coraçon de Dios: de los quales fiò su Honra, y la introdujo en el Mundo, y por su Verdadero, y Fiel Testimonio, le conocieron los Hombres, y desterraron de sus posesiones à los Demonios, sus enemigos.

Esta Gente es la necesaria, para Iglesias Nuevas, y para Conversion de Infieles; porque son los Maestros de los Ignorantes, en cuyos Coraçones, pretenden estampar el conocimiento de Dios Verdadero, y enseñarles la Doctrina, y Lei,

que han de conversar, y obrar. Y los tales, para salir con tan dificultosos fines, debenn ser no menos, que Apostoles de Christo, que son sus Embiados, para que siendo guiados, por su Gracia, aciertan à enseñar su Doctrina, en pobreza, limpieça, caridad, y perseverancia, porque sin ella no ay Cielo. Y estos tales, aunque son Hombres, parecen Hombres particulares: son hechos de la Masa comun de Adàn, y no son comunes, con la vida de los demás Hombres; porque el Braço poderoso de Dios, que lleva puesta la Mano, en la Mancera deste Timon, con que cultiva la tierra de los Coraçones Humanos, les comunica sus fuerças, y los hace pobres, humildes, limpios, y castos, mansos, y de mucha Oracion; desnudos de ropas, y descalços de su voluntad, perseverantes en la virtud, y amigos de imprimirla, en todos.

Pues entre otros Apostoles, que tuvo esta Gente Indiana, en sus principios, que como tal se ocupò hasta su muerte, en el ministerio destas Gentes, fue el Padre Juan de Mesa, Clerigo Presbitero: el qual fue natural de Vtrera, Villa del Andalucia: que siendo Moço de poca edad, pasó à estas Indias, como otros muchos han pasado, à contemplacion de vn Tio suyo, que era Encomendero de vn Pueblo, llamado Tempuhal, en la Provincia de la Guaxteca, setenta leguas de Mexico, aunque de diferente Lengua.

La Lengua destas Gentes, aunque barbara, y dificultosa, se le pegò luego en su Niñez, que es la edad, que recibe facilmente la inteligencia, y enseñanza de las cosas, y fue consumado en ella. Y despues creciendo, vnico Predicador de los que la hablaban. Diòle Dios tan buena Alma, que en su puericia, y mocedad (que suele ser Cavallo sin freno, y Monstro desarinado, que hace à los Hombres; Bestias) no se derramò, en las Vanidades, que suelen ser comunes, à otros; que siguiendo la loçania de sus brios, no dejan orejas para los llamamientos de Dios: antes como Aspide, ò Basilisco ponçoñoso, puesto èl vn oïdo en la tierra, y el otro tapiado, con deleites humanos, y carnales, andan tendidos por los fuelos de la vanidad, y locura. Y crece mas la admiracion de su limpieça, y honestidad, por ser la Tierra, donde se criò, mui ocasionada, y facil, para qualquier ofensa. Que es vna de las alabanzas de Job, que fue Bueno entre los malos; porque entre los Buenos, el mismo buen

buena egeemplo; y virtudes; que se ven exercitadas obligan, quando no siempre, al menos las mas veces, à ser imitadas.

Antes por el contrario, sacudiendo afectos deshonestos, se aficionò al Estudio de las Letras; con intencion de servir à Dios, en el Estado Ecclesiastico. Y como llegase à tener edad, y suficiencia, luego se ordenò de Sacerdote: el qual Oficio exercitò, con grande egeemplo de todos, y aprovechamiento de aquellos Naturales, Predicandoles de ordinario, y peregrinando de Pueblo, en Pueblo, particularmente por las Fronteras de Tanchipa, y Tamaholypa, y Tamezin, que confinan, con los Chichimecas Infieles: caminando como Apostolico Varon, siempre à pie, y no pretendiendo otra cosa, sino la salvacion de las Almas.

No es posible, sino que este Santo Hombre, traia à Dios muy en su Coracon; pues por lo dicho se ve, el cuidado, que ponía, en convertir Almas, y con trabajo tan inmenso, como es andar à pie. Pero no es maravilla, porque el Amor, todo lo puede, y hace, que el cansancio sea descanso, y el trabajo, reposo, y ocio; porque el Siervo de Dios, no pone su descanso, en lo que huelga, ò trabaja el cuerpo, sino en lo que gana, y à provecha el Alma, para con Dios, que son dos cosas encontradas, descanso de Cuerpo, y descanso de Alma: porque descanso de cuerpo, es ociosidad perpetua, y turbacion de Alma: y descanso del Alma, es inquietud, y desasosiego de cuerpo; porque para que ella estè descansada, y puesta en los Braços de Dios, debe estår el cuerpo, en los de los trabajos, aficciones, y penitencia, y ocupado en servicio del Alma, y sujeto en todo à su voluntad, porque mientras mas crucificado el cuerpo, entonces està mas encaaminado à sus obligaciones.

Christo Nuestro Señor; con ser Dios, y en quanto Hombre, el mas Santo, de los Santos; pasò por este trabajo, y crucificò su carne, diciendo à su Padre, que le Santificase, y dedicase su Cuerpo à la Cruz, por darnos egeemplo de la mortificacion, que debemos hacer de nuestra carne, y sujetarla al yugo de la Lei de Dios, y de los trabajos, y Predicaciones, en especial los que lo tenemos por oficio; porque esto es ser Siervo de Dios, que aviendo echado mano à vna virtud, en su servicio, nunca nos cansamos, sino que siempre estemos en ella perseverantes, y

si se cansare el Cuerpo; no se canse el Espiritu.

San Pablo, dice, à este proposito: Quando plugo aquel, que me apartò, y segregò del Vientre de mi Madre, para su Ministro, y me llamó, por su sola Gracia, y Voluntad, sin merecimientos mios, à su Evangelio, para que Yo participase de los Bienes, que Jesu-Christo, trajo al Mundo, y le conociese: Revelòme à su Hijo, y vile, con estos indignos Ojos, y mudò mi Coracon, y trajome à su Fè, y conocimiento: y mandòme, que le Anunciasse, y Predicasse, entre los Gentes, para que ellos tambien se salvaran: Y al punto, que Dios entrò en mi Alma, y me diò su Luz; luego sin mirar à carne, ni à sangre, sin volver à Gerusalen, me fui à Arabia, à Predicar el Evangelio, y me contentè con tenerle yà Yo en mi Alma, y ser Siervo Suo: y no di consentimiento à mi carne, ni à lo que desea, ni à lo que el Mundo quiere, que es holgança, y descanso, no como si mucho huviera hecho, quise holgar, sino que al punto, me parti, à Arabia, y de aì, vine à Damasco, y anduve con gran trabajo Predicando à Christo, porque èl que me embiava, me movia à ello.

Este largo discurso, del Glorioso Apostol, se puede colegir, lo que hace Dios, y su Gracia, en vn Alma, y las fuerzas, que le dà, y lo que le hace despreciar, y tener en poco los trabajos: porque si se cansa el Cuerpo, no se cansa Dios, que guia al Alma, y la fortaleçe, en su servicio: para que con teson, y perseverancia, lleve adelante el fervor comenzado. Y estando con èl, este Apostolico Varon Juan de Mesa, no es maravilla, que como otro San Pablo, anduviese de vna parte, à otra, con trabajo, y afan, à pie, y con hambre, doctrinando à las Gentes, y combidando con el Evangelio de Christo, à los Infieles, para aficionarlos à èl, cuya Fè mediante, avian de ser salvos.

Aprovechèle mucho, para este fervor, y espíritu, la doctrina, y egeemplo; del Santo Varon Fr. Andrés de Oimos, que anduvo muchos Años, por aquella Tierra, Convirtiendo, y Baptizando, los Moradores de ella. Lo mismo aprovechò à otro Padre Clerigo, muy Siervo de Dios, llamado Luis Gomez, que despues tomò el Abito del Bienaventurado Padre San Agustín, y aviendo vivido muchos Años en èl, con mucho egeemplo de Vida, y Religión, murió en Guaxutla de la

Guaf-

Guaſtéca, el Año de mil y quinientos y noventa y dos. Con eſte Padre Bendito, ſiendo Clerigo, ſe acompañò el Padre Juan de Meſa, y ambos anduvieron juntos en la mocedad, ſembrando la Palabra de Dios, por aquellas Fronteras: haciendo fiel, y devotamente, el Oficio de Miniſtros Evangelizadores, dando las buenas Nuevas, à los Hombres Barbaros, è Infieles, que no las ſabian, por no aver tenido eſta Memoria, en ſus Antepaſados, de la Venida de Chriſto, al Mundo, y de ſu Santa, y Celeftial Doctrina.

Acabo de algun tiempo, que Juan de Meſa, era Sacerdote, eſtando para morir el Tio, como carecieſe de Hijos, y vieſe en el Sobrino, tanta Virtud, y Celo de las Almas; parecióle, que à ninguno otro mejor podria encomendar la ſua, y ſiar la Hacienda, que tenia, para que ſe empleaſe, en ſervicio de Dios, que à él. Y aſi, demas de aver procurado, que ſe le encomendaſe el Beneficio de ſu Pueblo, y ſus anexos, los dejó por heredero de todos ſus bienes: y él lo aceptò, no por codicia, que tenia de bienes terrenos, ſino por diſpenderlos, en aprovechamiento de muchos. Maiormente deſcargando la conciencia del Tio, en lo que pudiera eſtar cargada, por averſe ſervido de aquellos Indios.

Quanto à lo primero, él no quiso recibir Salario del Rei, por el Beneficio, que ſervia, diciendo, que él no ſervia al Rei de la Tierra, en aquel Beneficio, ſino al del Cielo. Lo ſegundo, no quiso recibir coſa alguna de los Indios, aunque ſe la quieſen dár, ſino era pagandofela primero. Lo tercero, de mas de ampararlos, como Padre, de toda vejacion, y agravio, que podian recibir, ò recibian de Eſpañoles, en las ocaſiones que ſe ofrecian, añadia mas el caritativo Miniſtro, por evitar del todo, que no ſe les ofrecieſe, con achaque de comprar Comida los Paſageros, que no consentia, que algun Eſpañol, ò Caſtellano, Comieſe en otra parte, ſino en ſu Caſa, y à ſu Meſa, y à ſu coſta. Porque decia, que con eſto irian mas contentos los Caminantes, procurando el regalarlos mas que los Indios, y demàs deſto, ſe evitarian los inconvenientes, y ofenſas de Dios, que en otras partes ſuele aver. No quiso jamás ſervirſe de Indios, ſino de los Negros, y Eſclavos, que tenia, à los quales no tratava, como à Eſclavos, ſino como à Hijos, para dejarlos libres, y bien enſeñados, deſpues de ſus dias. Todos los que tenia en ſu Caſa, eran Caſados, y

tan Doctrinados; comò ſi ſe criaran, en algun Monaſterio mui concertado de Religioſos, no ſolo en las coſas de la Fè, Chriſtiandad, y buenas coſtumbres, mas tambien inſtruidos, que pudieſen Predicar, quando él no podia, por ſer mui quebrado, y que à veces ſe le ſalian las Tripas, y padecía muchos dolores. Eſta buena enſeñança, que tenia hecha en ſus Criados, ſe verificò en vno de los Morenos, que tenia, en preſencia del Reverendiſimo Don Pedro Moya de Contreras, viſitando aquellas Provincias, y eſtando eſte Evangelico Miniſtro, impedido de ſu ordinaria, y penoſa enfermedad, de que el Arçobispo, recibió mui particular contento.

Hacia eſte Bendito Padre, muchas limoſnas, aſi para caſar Huerfanas, como para remediar otras necesidades. Tenia mui eſpecial devocion à los Religioſos de mi Padre San Francisco, y de ordinario, daba à los Monaſterios de aquella Comarca, toda la Carne, y Velas de Sevo, que avian menester, ſin otras muchas limoſnas, que les hacia. A algunos de ellos, que conocia, y con quien ſe comunicava, eſcrivia por momentos, conſultando todas las dudas, que ſe le ofrecian, que eran muchas, por ſer él mui eſcrupuloſo, y temeroſo de ſu Conciencia. Era en ſumo grado limpio, y aſi en el aſeo de las coſas del Altar, y de ſu perſona, ponía en admiracion ſu limpieça. Reſplandeciò juntamente en todas las coſas de ſu Caſa, el Cielo de la Pobreça: porque no ſe ſervia de vaſijas, ſino eran de Palo, ò de Barro. Y aſi, jamás ſe viò en ſu Meſa, coſa alguna de Plata. En todas eſtas coſas, ſe echa mui bien de ver el Eſpiritu de Dios, que en el Alma deſte Apoſtolico Miniſtro andava rigiendo ſus potencias: yà en la voluntad, haciendole producir eſectos de Amor, y Caridad, para con los Proximos, yà en el Entendimiento, y Memoria, para las coſas de ſu Santísimo Servicio, tratando eſtas coſas Dios en ſu Siervo, como quando en el principio del Mundo, andava ſu ſantísima, y providentiſima Diſpoſicion, concertando las coſas del Mundo Maior, como dice la Sabiduria, que jugava en la redondez de la Tierra: queriendo decir en eſto, que como Soberano Artiſte, diſponía las coſas como mas convenia, para ſu mejor concierto, y orden: del qual Mundo Maior, es ſu ſemejança eſte, que los Griegos, llaman Microcòsmos, representado en el Hombre, en quien ſe cifran en menor cantidad, las mui can-

tiosas del Maior. Y en este Menor anda Dios, como el Hombre le quiera dár entrada, porque siempre está llamando à la puerta, disponiendo las cosas del, muy à plomo, y à nivel, para que ajustandose con su Divino Querer, sean Piedras limpias, lisas, y bien labradas, para el Edificio de la Bienaventurança Eterna. Y destas, parece aver sido vna, este Venerable Padre Juan de Meta: que lo fue muy esplendida, y cumplida para Dios, porque como dice el mismo en otra parte, la conciencia limpia, y segura, es como combite muy cumplido de manjares, administrados en Mesa cumplida, y franca: Pues no es menos, que esto, esta Mesa Santa, que lo fue para Dios, dandole los manjares de las Virtudes, administrados en el plato de su Alma.

Siendo yà Viejo, y hallandose cansado, no de la Administracion del Oficio, que tenia, sino del demasado cuidado, que pide, y deseando la soledad, renunciò el Beneficio, y apartòse con su Gente, à las riberas de la Laguna de Tampico, à la parte del Poniente, donde hizo vna pequeña Casa, en que se recogió: donde estuvo algunos Meses, ocupandose en solo el aparejo de su Alma. Y viendo, que se acercava, el fin de sus dias, fuése à otra Villa llamada Panuco, poblada de Españoles, donde en breve tiempo murió, y fue à goçar de Dios, segun los egercicios, trabajos, y egemplos de su Santa Vida. Fue tan honesto, y recatado este Siervo de Dios, en la conversacion de las Mugerres, que se cree, y tiene por muy cierto, que partiò deste Mundo Virgen, como en èl avia entrado. A Dios sea la Gloria de todo, que sabe (como suma Sabiduria, que es) dar sus Gracias, y comunicarlas à los Hombres, en grado tal, que conocidas de los Hombres, por muy particulares, le den sumas alabanças, por ello.

De otro Padre Clerigo, dice el Venerable Padre Fr. Geronimo de Mendiceta, en su Libro escrito de Mano, estas formales palabras. Vn Sacerdote conoci, avrà cerca de quarenta Años, que llamavan el Padre Urbano, de Nacion Aragonès (si no me engaño) gran Latino, y Griego, que avia enseñado Gramatica en Mexico, à Hijos de Vecinos: y queriendo bien ayudar en su Vejez, à los Indios, porque era tambien buena Lengua Mexicana, andava de Pueblo, en Pueblo, peregrinando à pie, y Predicando, sin recibir cosa, mas de vna pobre Comida. Vilo entonces en el Valle de Tolu-

ca, y nunca más supe del, ni donde acabò la Vida, solo sè, que fue Varon Apotolico.

Esto escrivì este grave Religioso, el Año de mil y quinientos y noventa y cinco, y es el que corre, quando Yo lo escrivì el de seiscientos y ocho. De manera, que esto fue à los treinta poco mas, ò menos, del Descubrimiento deste Nuevo Mundo, quando florecian en èl la Virtud, y Santidad, y corrian por todas partes, y en todos los Estados Eclesiasticos, en las Ordenes Mendicantes (que no avia otras, entonces) y en el Estado Clerical, con mucho cuidado, y espiritu: pretendiendo cada vno aventajarse al otro, en su Ministerio; que aunque de presente ay muchísimos Siervos de Dios, y muy cuidadosos de su Oficio Eclesiastico, no todos, en general, se ocupan en la enseñanza de estas Gentes, como entonces se ocupavan aquellos Santos, y celoños Ministros Evangelicos: que como otro Elias, suspiravan por la observancia de la Lei de Dios, y conocimiento de su Santissimo Nombre: desterravan las Idolatrias, y consumian Idolos, y daban à entender, à estos pobres, engañados los embelecocos del Demonio. Este honrado Religioso, fue tambien Apotolico Varon, à quien conoci, y tratè muchos Años, y fue mi Guardian, y pues dice, que lo fue el Padre Urbano, yà se avrán visto en el Cielo, y allà hará como los que sirven à Dios, aunque anden apartados en la Tierra, y no sepan ynos de otros, se juntan el Cielo, y allí juntamente reciben el premio, que sus buenas Obras, acà en el Mundo merecieron.

C A P. XXX. De la muerte de vn Niño, que en estos primeros tiempos fue Martirizado, de su proprio Padre, porque le reprehendia, la Idolatria, y Embriaguez.



A sabemos, por lo dicho, en el Libro de las Poblaciones, como en Tlaxcalla, avia quatro Cabeçeras, ò Señorios principales, à los quales se reducía toda la Provincia, y los ay el día de oy, los quales han sucedido por herencia, aunque no con la Autoridad, y Magestad, que entonces tenian. Demàs destes quatro;

rró, avia segundariamente, otros muchos Principales Señores, y muchos de ellos, que tenian muchos Vasallos. Vnos destos, llamado Acxotecatl, que tenia su Señorio, y Casa en Atlyhuerza, legua, y media de la Cabecera, y Ciudad de Tlaxcala, tenia sesenta Mugerres, y de las mas Principales de ellas, que eran Señoras, tenia quatro Hijos. Los tres destos, fueron embiados al Monasterio de Tlaxcala, quando se recogieron los Niños Hijos de Señores, para ser enseñados, de los Religiosos, como arriba se dijo. El Maior, y mas bonito, y que el mas amava, dejólo en su Casa escondido, por no darlo à la Iglesia, recelando alguna desgracia, que por el viniese (que por esto encubrian los Señores sus Hijos, y en lugar de ellos, embiavan Criados suyos, fingiendo ser los propios Hijos) pasados algunos dias, que yà los Niños del Monasterio, iban descubriendo los Secretos, así de Idolatrias, como de otros Niños, que sus Padres tenian escondidos: aquellos tres Hermanos, digeron à los Frailes, como su Padre tenia escondido en su Casa, vn Hermano suyo Maior, que ellos. Lo qual, sabido por los Religiosos, pidieronlo à su Padre, y por averse sabido, no pudo hacer menos, que darlo, y no tanto, por el respeto del Ministro, que lo pedía, quanto por el temor, y miedo del Capitan (que así llamavan entonces los Indios à Don Fernando Cortès) porque avia mandado debajo de graves penas, que todos entregasen los Hijos, à los Religiosos, y hiciesen lo que les mandasen. Seria de edad de doce à trece Años, quando lo entregò al Christianismo. Este Muchacho, como lo queria Dios para su Gloria, por medio de la cruel muerte, que en breve le diò su Padre, inclinòle à que en mui poco tiempo supiese la Doctrina Christiana, que era por la que avia de morir, y por la que avia de merecer la Compañia de los otros, que en su defensa, y confesion han muerto. Estando (pues) suficiente-mente instruido, en las cosas de la Fè, pidió el Baprtismo, y se lo dieron, y en el se llamó Christoval. Si de los principios se suelen pronosticar los fines, no es mal pronostico, para este Niño, el Nombre de Christoval, pues por Christo, y por su Fè, ha de ser vno de los que entran en la Gloria, por mostrarse su Defensor.

De Platon, se dice, que siendo Niño, se le entrò vn enjambre de Avesas en la Boca, y deste hecho, pronosticaron su

Tomq III.

Sabiduria, y la dulçura de su Eloquencia. Lo mismo afirma Volaterrano, del Glorioso Doctor San Ambrosio. Del Nombre del excelentissimo Precursor San Juan (que quiere decir Gracia) sabemos la que Dios le comunicò, pues fue Santificado en el Vientre de su Madre: y Este anunció al Mundo despues, quando Hombre, Predicando la que traía Christo Nuestro Señor, para la Salud de los Hombres. De manera, que de los principios de las cosas, suelen pronosticarse los fines de ellas. Pues segun esto, bien podemos conjeturar, que deste Nombre Christoval, puesto en el Baptismo à este Niño, es porque despues à los fines de su Vida, ha de ser de Christo, à quien tuvo por su Valedor. Despues de Baptizado Christoval, diòse à la Doctrina, y enseñanza de la Fè Christiana, con muchas ventajas, y descubriase, y traslucíase mas en el, que en otros de su mismo tiempo, por ser Hijo de Maior Señor; que otros, que no lo eran tanto (que siempre en estos, así como mas publicos, son mas transparentes en todo) y de lo que oía, y se enseñava, en la Casa de Dios (que así han llamado estas Gentes, y llaman siempre, à las Iglesias, y Monasterios) començò luego à enseñar à los Criados, y Vasallos de su Padre, y al mismo Padre, decia: que dejase los Idolos, y los pecados pasados, en especial el de la embriaguez, porque yà era tiempo, que conociese, que los Idolos, eran figura de los Demonios, y la Embriaguez, y Borrachera, mui gran pecado: y que llamase à Dios del Cielo, el qual solo es Señor Nuestro, y piadoso, que le perdonaria, y conociese el error, en que hasta entonces, todos avian estado: como era mui gran verdad, y así lo enseñavan los Padres, que sirven à Dios, y enseñan la verdadera Fè.

No ay Coraçon Niño, quando Dios es el Maestro, y los que parecen pequeños en edad, son mui Hombres en el Juicio, si Dios es la Luz, que los guia, y ampara. Quien dirà, que en tan pocos Años, como nuestro Christoval tiene, ha de aver graves, y tan consideradas razones? Y que en tan pocas palabras incluia vn Misterio tan grande, como el de nuestra Fè? Porque Predicar, que nuestro Dios, es el Verdadero, y confesar, que el Demonio, no lo es, ni acertada su adoracion, esta es toda la substancia de la Lei; porque deste conocimiento, y primer principio, se deducen, y derivan todas las otras cosas, concernientes à

L 2

estas;

estas : y esto no cabe en poco Juicio , ni tampoco en mucho , sino es alumbrado de sí mismo Dios. Y si Dios es el Autor , y Maestro , la poca edad es mucha , pues para el Poder de Dios , no ay Años , sino sola Voluntad , con que en todas edades , obra sus Maravillas. Y aqui vemos otra no menor , que se verifica en Padre , y Hijo , que siendo el Padre Viejo , y el Hijo Niño , el Niño , rige al Viejo : Alumbrado de Dios , adestrava nuestro Niño Christoval , al deslumbrado , y ciego Viejo , de su Padre , que andava en las tinieblas de la Idolatria , palpando la maldad de los Idólos falsos ; que adorava. El Padre deste Niño , era vn Indio , de los mas encarnizados en Guerras , y envejecido en maldades , de los de su tiempo : y sus manos llenas de sangre , y homicidios (segun despues pareció) y a las Amonestaciones del Hijo , no hacian mella , ni señal en sus duras entrañas , ni pudieron poco , ni mucho ablandar su empedernido , y duro Coraçon , sino que despues de oidas todas estas santas , y necesarias Amonestaciones , se quedava mas seco , y duro que vn guijarro , semejante à Faraon , que à las voces de Dios , por su Capitan , y Caudillo Moyfen , no solo no atendia , ni las egecutava , sino que cada dia , endurecia mas su Coraçon , y se empeorava.

Vna Costumbre de muchos Años , hace à vn Hombre duro , y pertinaz , en sus obras ; porque como dice el Filosofo , la Costumbre , es otra Naturaleça , la qual se engendra de muchos actos , los quales actos tejen , como hilos tramados en tela , vn habito , de que se viste el Hombre , así en bien , como en mal , tan estrecha , y apretadamente , que con dificultad se desnuda del. Este habito se va tejiendo , las mas veces , desde la puericia , y niñez : Porque cosa llana es , y certilima , que si vemos en los maiores Años , cometer los Hombres , cosas indignas del estado , que profesan , y aun de la Naturaleça , que tienen , no emos de pensar , les vino aquel mal de aier acá , que de lejos lo traen. Porque el Hombre Adulto , y grande , que solo se ocupa en hacer mal ; no es porque el mal , que comete , es bien apetecible de la Raçon , sino porque sigue la Costumbre mala , que tiene en cometerle , y este mal uso , viene de otra edad mas tierna , y por eso parece cosa imposible , que à vno que no sabe hacer bien , sino siempre mal , le queramos reducir à buenas costumbres , aviendose envejecido en males , porque para esto es nece-

sario , començar en los primeros principios. El Papagaio viejo (dice Apuleyo) no vale nada , para ser enseñado. La causa es , porque esta Ave , quando nuevecita , y tierna , deprende qualquier cosa , mas pasados vno , u dos Años , dicen los Naturales , que por mucho , que se cansen con el , nunca se le pega : y si à caso toma algunas palabras son tan pocas , que no entran en gracia , y presto las olvida : y sin que ellos lo digan , lo hemos visto , y experimentado en estas Tierras de la Nueva España , donde ay tantos , y de tantas maneras. Lo mismo refiere Plinio , de ciertas Picaças , que se crian en la India , las quales afirma ser dociles , los dos primeros años solamente , en los quales deprenden hablar , cantar , y remedar à otros Pajaros ; pero pasada esta ocasion , son como los Papagaios dichos.

El que quiere ver bien logrados sus años , halos de ir cultivando , como Planta nueva , desde los principios , porque entonces (como dice discretamente Quintiliano) son mas dociles los ingenios. antes , que lleguen à edad de endurecerse ; porque como tiene desocupada la imaginacion de nuevas , y viejas fantasias , en todo prenden , como tienen los humores delgados , à todo se hacen : y como tienen la voluntad facil , con todo salen , à todo se habituan , à todo se pegan , no solo con brevedad , sino con grandissima perfeccion : como lo escribe Seneca ; à su Amigo Lucilo. Pues si desta edad discrepa , y pasa à otra maior , y mas cumplida de tiempo , y dias , no solo es dificultoso desquiciarlo del mal , que hace ; pero aun se verifica en el , que los pecados , que comete , ya no los peca con vicio , y deleitacion particular , que à ello le incite , y mueva , si no con solo uso que de pecar , y de cometer semejantes maldades tiene : como lo dijo el Pacientissimo Job , por estas palabras : Bebe como Agua la maldad , porque el Agua de suio , ni tiene sabor , ni dulçor : y así , quiere decir : Así como el que bebe Agna , que ni tiene sabor , ni dulçor , sino solo por costumbre , que tiene de beber , así , ni mas , ni menos el pecador allegado , à estado tan depravado , y malo , que solo por mala costumbre , que tiene de pecar , peca , no llevado de ningun deleite , ni intento particular ; sin moverse por ningun particular interès , que en aquel pecado tenga , sino solo el que tiene , de costumbre de pecar : y hallanse los semejantes tan apartados de la Virtud , y tan defabituados de su sabor , y dulçura , que si cono-

Apule. li.
2. floridorum.

Solin. poli. bistor. cap. 65.

Plin. natur. hist. lib. 10. cap. 24.

Quint. l. 1. instit. Orat. c. 12.

Senec. li. 19. Epi. 109.

Iob 13.

cieran, que el Pécado, que cometén era Virtud loable, y cosa buena, dejáran de cometerle, por solo vicio de pecar.

De esta manera, y en este miserable estado, estava Acxotecatl, Padre del Niño Cristoval, envejecido, en la potacion del Vino, acostumbrado, en idolatrar, y mui egercitado, en Guerras, y con el vicio antiguo de todas estas cosas, no atendia à la Verdad de lo que su Hijo le enseñava, y procurava sentar en su falso, y desleal Coraçon. Y viendo el celoso Niño, que no aprovechavan palabras, en ropando algunos Idolos, ora fuesen de su Padre, ora de sus Vasallos, luego los desmenuçava; y tambien quebrava las Tinajas, y Vasijas, en que tenia el Vino, porque siempre lo bebian para embeodarse, y perder el juicio; porque acostumbravan, que aunque tuviesen tres, ò quatro Cantaros de Vino, todo lo avian de acabar, en vna noche, porque no cesavan de beber, hasta caer, y quedar borrachos, trasgando el Vino de las Tinajas, ò Cantaras, en sus propios Cueros. De esto, que el Moço Cristoval hacia, se agraviavan los Criados de su Casa, y quejavanse à su Padre, diciendole, como su Hijo Cristoval, quebrantava sus Idolos, y los de todos sus Vasallos, y las Vasijas del Vino, con que èl lo echava en verguença, y à los suyos en pobreza, por el gasto, que de nuevo avian de hacer. Aiudava à estos clamores, y quejas, vna de sus Principales Mugerres, llamada Xuchipapalotzin, Madre de vno de los otros tres Niños, llamado Bernardino, la qual deseava, que su Hijo Bernardino heredase el Señorío, y Cabecera (como despues lo heredò) para este intento, y para incitar al Padre, contra el Hijo, se aprovechò del encarecimiento de estas quejas, aiudando à sentir las à los Vasallos, y Criados; y con esto atizava el fuego, que yà avia prendido, en el pecho del Barbaro, y encrudelecido Padre; porque para mas encolericarle, le decia, que por que sufría el atrevimiento de aquel Muchacho, que à todos los traía desasofegados; y que pues eran muchos los ofendidos, y vno solo el Ofensor, que nuriese Uno, porque tantos no pereciesen, y anduviesen tristes, y desconsolados; que lo defollase, y matase: que para que queria tal Hijo, que le escupia à las barbas, y se le alçava à maiores, aun en sus pocos, y tiernos Años? Bien se echan de ver, los intentos de esta mala Muger, pues no en orden de bien comun, sino

de interes proprio; y cudicia particular del Señorío, para su Hijo, dava este Consejo. De donde se sigue, que interes, y cudicia, son malos Consejeros. Oíalo el Padre, y aunque sentia juntamente con todos el daño, no luego à los principios lo condenò, por culpa; antes, como Padre aficionado, lo disimulò, y lo fue tolerando, como causado de Hijo, que mucho queria.

A todo esto, el buen Cristoval no cesava de hacer su oficio, de quebrantar, ò quemar los Idolos, y de quebrar las Tinajas, del hediondo Vino, por evitar, en los suyos, las ofensas, que contra Dios comerian; pero como las Mugerres, quando se determinan à poner en egecucion vn mal proposito, no cesan de atizar los medios necesarios, para sus malos fines: como vemos en Herodias, que por conservarse, con el Nombre de Reina, y en la amistad del Rei Herodes, no parò, hasta ver en vn Plato la Cabeça de San Juan: así esta inhumana Muger Xuchipapalotzin, incitò tanto al Idolatra Acxotecatl, que lo movió, con persuasiones, à matar al Hijo, que avia engendrado. Determinado, pues, de matarle, para poner esta maldad, en efecto, embió à llamar, secretamente, à sus Hijos, que en aquella façon estavan en la Ciudad de Tlaxcalla, en el Monasterio de los Religiosos, diciendoles, que queria hacer cierta Fiesta, y queria celebrarla, con toda su Familia, y Gente. Obedecieron los Muchachos, y llegados à Casa, llevòlos el Padre à vnos Aposentos, en lo mas interior de ella. Y aviendo hablado con todos, y hecho demonstracion de averse alegrado con su venida, despidiò, disimuladamente, à los tres mas chicos, y mandò à Cristoval, que se quedase con èl, à solas.

Pero como el Caso era atroz, y no queria Dios, que se ocultase, sino que con saberse la Constancia del Christiano Niño, se manifestase tambien la maldad inhumana del Infiel Padre, ordenò, que Uno de los tres menores, y de los tres el maior, llamado Luis, concibiese mal, del Caso; y yà, porque le queria mucho, ò yà porque fuese comun el Caso, aunque los embió à jugar, cosa mui ordinaria, en semejantes Edades: el Niño Luis no acompañò à los dos Hermanos; antes, con las sospechas, que avia concebido, salió fuera del Aposentado, y pasó cuidado en lo que podia suceder. Estando, pues, el Muchacho Luis cuidadoso del secreto, oió, à cabo

de rato, la voz de su Hérmano, y pareciendole, que eran de dolor, y afliccion, y de Hombre maltratado, subióse, mui secreta, y ligeramente, à vna Açotea, ò Terrado, y por vna Ventana de lo alto, viò, como el cruel Padre tenia à su Hijo Cristoval por los Cabellos, y lo traía arrastrando, por el suelo, dándole muchas, y recias coces; y fue maravilla no acabarle con ellas, segun tenia las fuerças, y era mucha la que ponía en darle, por ser Hombre robusto, y fuerte; pero como con esto no lo pudo matar, hecho yá Verdugo de su propia Sangre, olvidado del Amor Natural, que no solo los Hombres, sino las Bestias brutas, tienen à sus Hijos, como encarnizado Lobo, cebado en la sangre de vn Cordero, tomò vn palo grueso de Encina, y como si fuera Saca de Lana, para sacudirle el polvo, le diò con èl, por todo su Cuerpo, muchos, y mui crueles golpes, hasta que le quebrantò, y molio los Braços, y Piernas, y las Manos, con que defendía la Cabeça, quando à ella los tirava; pero como era Niño de pocas fuerças, y èl cruel Barbaro, eccedia en ellas, ningunas le bastaron, para que todos no llegaran à descalabrarle, y quebrarle los Cascos: pufole tal con tales golpes, que de todo su Cuerpo corria sangre. Todo esto pasava, à la vista, y ojos del Muchacho Luis, que de lo alto de la Ventana, con mucho recato, lo estava mirando; y fue Uno de los que despues contaron esta Historia: y Cristoval en lo bajo del Calpul, ò Sala, lo estava padeciendo; pero aunque el Cuerpo sentia los dolores del tormento, el Alma, y Coraçon fuertes en Dios: pudiendo decir con San Pablo: *Todo lo puedo, en Aquel que me conforta*: como sabia la causa justificada, que defendía, y la injusticia de su Padre, bueltos los ojos al Cielo, llamava à Dios, que dice, que està con el Justo en la tribulacion, y decia: *Señor Dios mio, aved misericordia de mi*; y añadia à estas palabras: *Señor, si quieres que Yo muera, muera Yo*; y *si quieres que viva, librame de la crueldad de este mi Padre, sea como tu, Señor, quisieres*. Estas son palabras de Christo Nuestro Señor, que en la Agonia del Huerto dijo, hablando del Caliz de su Pasion, con su Padre Eterno, diciendo: *Si posible es, pase de mi este Caliz de amargura; pero no se haga, Señor, como Yo lo quiero, sino como Tú: hagase vuestra Santa Voluntad*. Pues que mucho que Cristoval, instruido yá,

y enseñado en estas cosas, se conforme en la Agonia de la muerte; con la Voluntad de Dios, y de su Maestro Jesu Christo? Estas palabras, que el Niño Cristoval decia, bien las oía su Padre; pero ciego de la Pasion, de que le debia de tener, entonces el Demonio, fingido de tenerle por Enemigo, y contrario, no las atendia, ni curava de confundirse por ellas. Cansado, pues; yá de atormentar, con coces, y palos, à su Hijo, paròse à descansar, ò por ventura le pareció, que bastava lo hecho; y segun dicen, el Muchacho, con todas sus heridas, se medio levantava, è iba à salir, arrastrando, por la puerra à fuera, que yá el Padre, de cansado, lo dejava ir; pero como aquella cruel Muger, que pretendia su muerte, con la cudicia de la herencia de su Hijo, andava desfeandola, arajòle el paso, y pufose à la puerta, para que no saliese, pareciendole buena la ocasion, para el cumplimiento de su intento; y así no lo dejó salir.

En esta saçon, la Madre de Cristoval, que estava en Aposentos, algo mas apartados, y lejos, lo supo, ò porque su Hermano Luis se lo fue à decir, ò porque saliendo Alguno al ruido, y viendo lo que pasava, le fue con las Nuevas; como su Hijo estava mas muerto, que vivo; y como Gallina, que aunque Avetemerosa, vè acometer al Pollo, y hijo, que cria, y que el Gavilan, ò Sacre le hinca las vñas, para llevarle, se le opone, y con las Alas, y Pico le defiende; así la desdichada Madre, alentada con el Amor del Hijo, que parió, posponiendo los temores, que tan feroz Enemigo pudo ponerle, vino desfalada al favor de su Hijo; y quando llegó, y lo vido tan lastimado, y desfigurado, y tan cercano à la muerte, quiso tomarle en sus braços, y librarle de los inhumanos de el Marido, y llevarfelo consigo; pero el Indio cruel, que yá se viò sentido, y descubierta su maldad, con los gritos de la Madre, añadiendo mal, à mal, y crueldad, à crueldades, se lo estorbò; y no consintió, que lo sacase del Aposento, donde avia comenzado, aquel Sacrificio. Viendo la Madre, la resistencia del Padre, y à su Hijo bañado en sangre, quejandose de èl, decia: Hombre cruel, por que me matas à mi Hijo? Como tuviste manos para tratar así à tu proprio Hijo? Matarasme à mi primero, y no viera yo tan cruelmente atormentado, à vn solo Hijo, que parí, por que

lo has así tratado? Por ventura, porque re aconsejaba, como Hijo, à Padre? Y ru haslo hecho con èl, como enemigo. Dejame llevar à mi Hijo; y si quieres, matame à mi, y dejalo à èl, que es Niño, y Hijo tuio, y mio, que yo pari.

La Ira, quando se apodera del Coraçon de vn Hombre, es tan cruel enemiga, que requema el pecho, con passion, enciendese con enojo, y abraçase con su mismo fuego: y por esto es tan dañoso, que dice Euripides, el que precipitadamente dà entrada à la Ira, no puede conseguir buenos fines; porque jamás los tuvo buenos la embriaguez deste mal vicio; porque priva de íeso, à los sedudos, de concierro, à los mui concertados, de prudencia, à los mui prudentes, y ningun tempestuoso, y repentino turbion (segun dice Socrates) es de mas peligro, que vn pecho arrebatado de Ira, el qual teniendo aceforias, las cosas ajenas, las proprias no las respeta: porque como dice Platon, encandilados los Ojos de la raçon, con aquel subito relampago, ni distingue en lo justo, è injusto, ni entre lo torpe, y honesto, ni entre lo dañoso, y provechoso. La Ira, si se inflama vehementemente (dice Nacianceno) derriba al Hombre, de la alreça, y torre del juicio, y raçon, y lo anega, en lo profundo de la turbacion, y defatino. Probança mui bastante desta verdad, es la que concibiò en su pecho, este barbaro Acxotecatl, porque no contento con lo hecho, y viendo à la Muger delante, embravecido como Toro, que defea sacudir de sus carnes las puas, y lenguetas, con que le han lastimado, arremetiò à la inocente Muger, que como piadosa, y lastimada Madre, saliò al balido de su Corderillo, y asiendola por los Cabellos, començò à arrastrarla, y acocearla, sacando nuevas fuerças de su infernal rabia, para contra su Muger, hasta que de mui cansado la dejó: y dando voces à los de su Camara, acudiò Gente, à los quales mandò, que se la quitasen de delante, y llevasen à sus Aposentos. La triste Madre, saliò mui lastimada, en el Cuerpo, y mucho mas lastimado, llevaba el Coraçon, de dejar à su Hijo, en manos tan encarniçadas, y tan cercano à la muerte, è iba llorando mas, los dolores de su Hijo, que los que sentia en sus carnes. Viendo el malvado Padre, que todavia el Niño estava con buen sentido, aunque mui atormentado, y llagado, mandò echar en vn gran Fuego, de mui encendidas brasas, de corças de Encina secas (porque en ellas

està el fuego mui intenso, y dura mucho) en este Fuego lo reboliò, yà de pechos, yà de espaldas, dandole en aquellas brasas vna calda, como en otro tiempo le la dieron otros Infieles, al Glorioso Martir San Lorenço. A todo esto, siempre llamava el Niño à Dios, que le ayudase; y es cosa mui cierta, que estava allí en su ajuda, porque à no ser así, ni bastaran fuerças humanas, para sufrir tanto tormento, ni sufrimiento hubiera, para llevar en paciencia tantos dolores: y bien pienso yo, que en esta ocasion, quiso hacer Dios, alguna demonstracion del mucho, è infinito Poder, que tiene, acrecentando à fuerças tan tiernas, vn Animo desmedido, para sufrir lo que Cuerpos mui robustos no sufren; que de ser el Padrino Dios, en semejantes casos, vemos que Niños mui pequeños, han vltrajado, y menospreciado à Hombres de muchos Años: como leemos de San Justo, y San Pastor, y otros semejantes: y como la causa era de Dios, pues era la Predicacion de su Nombre, y la reprehension del vicio de la embriaguez: El mismo Dios, que Capitea los Egercitos de los Martires, animava con voces interiores, el Coraçon de su Soldado, y Niño Christoval, y con esto lo fortalecia, venciendo con paciencia, y sufrimiento las fuerças, que en muchas guerras no fueron vencidas.

Pero viendo el mal Padre, que en tan riguroso Fuego, no se acabava la Vida del Niño, mandò sacar del; al qual sacaron yà casi muerto, y dicen: que lo quiso acabar con hieto, y salio en busca de vna Espada, que tenia de Castilla (que debiera de aver quitado à algun Español) y de mui escondida, y guardada no la hallò: con esto se tardò, y medio descuidò, de bolver à los tormentos del Hijo. Con esta ausencia, y tardança, hubo lugar, para que algun Indio, ò India de Casa, que se compadeciò del, y lo queria bien, tomase en sus braços al Moço, y lo sacase de allí, y puesto en lugar seguro, embolvieronlo en vnas Mantas; que ellos vsan, como Sabanillas. Esto era à punto de media noche, aviendo durado lo dicho, por algunas horas, y lo que restò de la noche, estuvo el Niño padeciendo, con mucha paciencia, el desmedido dolor, que el Fuego, y las Heridas, le causavan, encomendandose à Dios, y llamandole siempre, aunque con voz baja, y desmaiada. Vino la mañana, y pidiò el Niño, que le llamasen à su Padre, que queria verle, y hablarle. A

mi me parece; que nõ quiso Dios, que este Bendito Moço, muriese aquella noche en los Tormentos, para dar à entender, à aquella Barbara, è Infiel Genre, como los que mueren por su Amor, no llevan ningun rencor, contra aquellos, que los matan, y ofenden; porque sino es con luz de Fè, no es materia esta, que la entienden bien los que no la tienen. Esta es enseñanza del mismo Dios, hecho Hombre, el qual estando en la Cruz, lo enseñò, diciendo, à su Padre Eterno: Padre perdonalos, que no saben lo que se hacen. Y si el Coraçon, y Pecho Sacrosanto de Jesu-Christo, estuviera revestido de algun rencor, no solo no rogara, por su Perdõ; pero aun pidiera vengança contra sus enemigos, cosa agena de lo que Dios quiere, pues vno de los Mandamientos de su Santa, y justificada Lei, es mandar perdonar à los enemigos, y que nos hacen mal: y San Estevan, primer seguidor deste Legislador Soberano, por camino de Martirio, en medio de las Piedras, que sus Atormentadores le arrojaván, abriendosele los Cielos, y viendo la Gloria de Dios, y à Jesu-Christo su Maestro, en medio de ella, pide misericordia, para que los que le matan. De manera, que esta condicion de los que mueren por Dios, de no tener enojo, ni pasion, contra los que los matan, no la entienden los que no conocen à Dios. Y porque estos Barbaros Indios, se certificasen della, quiso Dios, que el Niño Christoval, no muriese, hasta despues de aver hablado à su Padre: el qual, aviendo aplacado el furor de su ira, con el discurso de tiempo, y horas, que avian pasado, vino à ver à su Hijo, por ver lo que le queria, si yà no es, que vino arrepentido del hecho, por dar orden en su remedio.

Viendo el Niño, à su Padre, le habló de esta manera: O Padre mio, no pienses, que estoi enojado, contra ti, por averme puesto de la manera, que estoi, no estoi lino muy alegre; y sabete, que me has hecho mas merced, y me has dado mas honra, que si heredara tu Señorio. Buelve Padre en ti, y toma la Doctrina, que te he enseñado. Y amonestandole à la enmienda de la Vida, como siempre solia, pidió de beber, dieronle vn vaso de Cacao (que es vna bebida fresca) y en bebiendolo, luego llamando à Dios, le encomendò su Espiritu, y lo puso en sus Manos, acabando esta Vida gloriosamente. Muerto el Niño, mandò

su Padre; que lo enterrasen en vn rincón de vn Aposento; y puso mucho temor à la Gente de su Casa, mandandoles à todos, con graves penas, y amenazas, que no descubriesen lo que avia palado, y mas particularmente, encargò este secreto; à los otros tres Hermanos, que se enseñavan en el Monasterio, amenazandolos, que los mataria, con maiores tormentos, si alguna palabra tocante à esto, saliese de su boca. Todo esto pasó el Año de mil y quinientos y veinte y siete: y aunque ay otras cosas, que diremos despues, que pasaron antes desta, me pareció ponerla en este lugar, por acudir despues, à las cosas de los Sacramentos por junto, y no desmembrar las materias.

CAP. XXXI. Del castigo, que se hizo en este Señor, llamado Atxotecatl, por la muerte, que diò à su Hijo Christoval, y por aver muerto à su Muger, Madre de este Niño.



Nabismo (dice el Psal-
mista) llama otro abis-
mo, y vn mal, à otro,
y así parece, que vn
pecado, es principio, y
puerta, para otro, quan-
do por el Sacramento
de la Penitencia, no es purgado, como
lo dice el Santissimo Doctor San Grego-
rio. Esto vemos averle acaecido à este
perverso Hombre, llamado Axotecatl,
que no contento, con aver muerto à su
Hijo heredero, quiso añadir maldad, à
maldad, haciendo matar tambien, à la
Madre del Niño inocente, y Muger su-
ia: esto sucedió de esta manera. Te-
niendo este Idolatra Gentil, que la Ma-
dre, que no tenia otro Hijo que à Chris-
toval difunto, con el sentimiento de ver-
se sola, avia de descubrirlo; y no que-
riendo mas ruido, en su Casa: llamó à
cierros Criados suyos, y mandòles, que
la llevasen à vna Estancia, ò Aldea de sus
mismos Vasallos, llamada Quimichuca,
quatro leguas de su Casa; y à los que la
llevaron les mandò, que la matasen, y
enterrasen secretamente, y sin ruido: y
así lo cumplieron aquellos Ministros de
maldad; pero no se supo, que genero de
muerte la dieron: y viniendole las nue-
vas, de lo hecho, quedò mas quieto, pare-
ciendole, que aquel era el camino segu-
ro

Psal. 4. 12

*D. Greg.
in quad.
homil.*

ro, con que quedava sepultada, y cubier-
ra su maldad.

Locura grande (y vna de las maio-
res, en que incurte el Hombre, quando
peca, y hace mal) es pensar, que no se
ha de saber su culpa: y lo mas ordinario
suele ser, aver ofendido à Dios en secre-
to, y salir despues la culpa, à publica
plaça, y aun revestida del habito, y ca-
peruça de la misericordia, quando por
ella le sacan à Ahorcar, y haer justicia
de su Persona. Esta es la pena, que dijo
Dios à Cain, que tendria si pecase. Por
ventura (le dice) si obrares bien, no re-
cibiràs bien por ello? Pero si obras mal,
y cometes pecados; luego al punto sal-
dràn à publicarse, à las puertas de tu
Casa: esto es, porque la conciencia, que
se halla cargada, siempre trae miedo, de
sus delitos, y por donde piensa encubri-
llos, por alli los manifiesta; pues la cul-
pa, que cometió en lo mas escondido, al
punto sale à dár vn pregon à la plaça. Qué
es esto, que todo se sabe? Porque es Lei
Divina, y Palabra de Dios, que dice: No
ay cosa secreta, que no se descubra, ni
ninguna tan oculta, que no se sepa, por-
que el mismo pecado lo descubre. La
otra Adultera, pensava, que solo el Cie-
lo sabia su pecado (que así se lo prome-
tió el Adultero) y vedla luego sacada à la
verguença, delante de vn Mundo ente-
ro, puesta à Juicio, delante de Christo
Nuestro Señor, y acusada de muchos
enemigos, que la llevavan presa, y afren-
tada. Estais pecando, y os parece, que
nadie os vè, y siempre os persuadis, que
es de noche, y que no ay luz, con que
pueda verse vuestro pecado; siendo así,
que las Paredes de vuestra Casa, el Arbol
del Jardín, la Madera de la Cama, han
de ser Testigos, contra vos, quando no
aya Hombres, que lo sean: como lo dice
Dios, por su Profeta Abacuc: Clamarà,
y darà voces la Piedra de la Pared, y la
Viga del Techo, responderà. Todos da-
ràn gritos, pregonando los desatinos del
Hombre, para que yà, que la Raçon, y
la Lei de Dios, no le puso freno, ni le
hizo cuerdo, lo sea con la pena, que se le
dà, merecida de sus pecados: lo qual ve-
mos averse cumplido, en este homicida,
de su propria Muger, y Hijo, quando
pensò, que sus pecados estavan enterra-
dos, y sus culpas absueltas de la pena: lo
qual sucedió desta manera.

Vn Castellano, pasava por la Tierra
de este Acxotecatl, y pasando (como
siempre suelen) hizo vn mal tratamiento
à vnos Vasallos suyos, los quales se le

vinieron à quejar. Oída la queja, y pa-
reciendole mucho el agravio, fue con
ellos donde el Castellano estava: y como
Hombre atrevido, que era, tratòlo muy
mal; y quando el Castellano escapò de sus
manos, dejandole cierta cantidad de Oro,
y otras Ropas, que traía, no pensò que
avia hecho poco, pareciendole, que lo
mas que de la brega pudo sacar, era la
vida: y con el temor, que cobró en la
refriega; apresurò su camino, y en bre-
ve llegó à Mexico, y diò queja à la Justi-
cia, del mal tratamiento, que aquel Cac-
cique le avia hecho, y de las cosas, que
le avia quitado. Embaron luego los que
administravan Justicia, vn Mandamien-
to, à vn Alguacil Español, que residia
en Tlaxcalla, para que conociese de la
Causa, y prendiese al malhechor; pero
pareciendole al Alguacil, dificultosa la
Causa, no se atrevió à egecutar su Co-
mision, y Mandamiento. Y no es mara-
villa, porque la Tierra, entonces no esta-
va, para que vno solo se atreviese, como
lo està agora, que no solo vn Alguacil;
se descomide à vn Señor, y à vn Gover-
nador; pero aun los Negros, y Criados,
de los Alguaciles; hechos Saiones, lo
maltratan, y afligen, y es la causa ser yà
pocos, y desventurados, y no tener brio
mas, que para vivir la vida, y aun en esto
piensan, que reciben avejajadas Merce-
des. Escusandose el Alguacil, y dando
causas bastantes, para no egecutar lo que
se le mandava, determinaron de embiar
al caso, vn Pesquisidor, que fue Martin
de Calahorra, Vecino de la Ciudad de
Mexico, y Hombre de confiança, el
qual vino, con Poder, del que Gover-
nava, por ausencia de Cortés. Llegado
à la Ciudad, luego prendió al Cacique
Acxotecatl, y hizo su Pesquisa, y ave-
riguada la Causa, bolvió al Castella-
no, lo que se le avia quitado, y el In-
dio quedó purgado deste Caso; pero no
libre de la prision: porque quando pen-
sò, que lo estava, y que le abririan las
Puertas de la Carcel, para soltarle, car-
garon sobre èl, nuevas acusaciones, que
descubrian viejas, y mas graves culpas;
porque aunque Dios es sufrido, y disti-
mula pecados, por algun tiempo, no ca-
mina en esto con pasos tardos, y lentos,
porque no puede mas, ni tampoco por-
que no puede hacer mas acelerados sus
castigos; que sin muchas perentorias, dà
con vn Rico Avariento, en vna noche en
el Infierno: y con vn Rei Baltasar, des-
pues de aver banqueteadado à los mas Prin-
cipales de su Reino, la noche de su Com-
bite;

bite , y Cesa , fulminando sus causas en la vna , y pronunciando las Sentencias , en mui pocas palabras , diciendo al vno : Esta noche te arrebatara el Alma : y al otro , que su Reino sera dividido , y el muerto. De manera , que si Dios quiete , mui bien sabe dar Garrote à vno , en el ayre , y embiar vn Raio , que consume à otro ; pero la causa de venir muchas veces de espacio , à lo que podemos rastrear de sus ocultisimos secretos , es , ò porque vn Hombre tenga lugar de convertirse , y de hacer Penitencia de sus pecados , caiendo en la cuenta de su mala vida , ò para que mas se descubra , y traluzga la Misericordia de Dios.

Despues , que Adàn pecò , sabemos por las Divinas Escrituras , que vino à tomarle cuenta , allà despues de medio dia : y quando Cain , matò à su Hermano Abel , tambien le llamò , y afeò el caso ; para que afeado por Dios , el lo conociese : y quando este sufrimiento de nuestro Soberano Dios , no aprovecha à los que sufre , por estar obstinados , à lo menos es mui provechoso , para que por ellos conozcamos , sus infinitas misericordias ; que viene haciendo ruido , con Animo de perdonar , si de nuestra parte , no ay estorvo , è inconveniente ; porque si así no fuera , que necesidad tenia Dios , quando iba à destruir à Sodoma , de dar parte deste hecho , à Abraham , sino fuera para que como Amigo , le pidiera la vida , para aquellos Pueblos ? Que sino se le concediò , no fue sino porque los medios , por donde lo pretendia , no se hallaron en ellos ; pero quando el pecador obstinado persevera en su obstinacion , ya no ay Paciencia , que lo sufra , ni reportacion que baste , ni pecho tan manso , que no se encienda en enojo , que esto es lo que dice San Pablo : Por ventura pienfas Hombre , que la Benignidad de Dios , con que te sufre vn Año , y otro , es Temor , que te tiene , ò poco Poder para acabar tus malos dias : no es posible , que sea esto , ni lo es ; ni tampoco , que ignoras , que lo hace , sino solo porque tu te conviertas à penitencia , y à pedirle perdon de tus culpas , y pecados. Pero sino atiende el Hombre , à Misericordia tan Soberana , dice David , que viene contra el , como el que despierta de vn grave , y profundo Sueño , y que se ha detenido en el , aviendo de acudir con priesa à otra cosa importante , que todo lo que se ha tardado , y à dilatado el caso en el sueño , lo acelera , luego despierto , y como poderoso , si es me-

netter , y conviene al caso , trastorna los Montes , como el Aire , y Fuego , que vido el Profeta Elias , donde Dios , se le quiso manifestar.

En este desventurado Cacique , se verifica esta Benignidad de Dios , en averle aguardado tantos Años , que los pasó en su infidelidad , y mala vida , traendole à tiempo de dejarla , y de conocer à Dios , que pocos Años avia , que se le avia entrado por las puertas , por la promulgacion de su Lei ; pero como desagradecido , è indigno de tan alto Beneficio , no supo estimarlo : y à quien no estima à Dios , no es raçon , que Dios lo estime. Por esto , aunque la causa de la prision deste Cacique , no fue mui ardoz , ni grave ; pues se ve , que lo que hizo , fue en orden de defender à sus Vasallos , y evitar su maltratamiento , cosa natural , y permitida à todas las Gentes del Mundo ; quiso Dios , que se acriminase , para que preso , por ella , se descubriesen las mas graves , que avia cometido , poniendo animo à los Acusadores , verle preso , el qual les faltava , andando suelto , y libre.

Estando , pues , Acxotecatl , en la prision , mientras se hacia la averiguacion de la Causa , del Castellano , comenzaron à descubrir algunos indicios de la muerte de su Muger , y Hijo , y en breve tiempo se vino à declarar , y aprobar , ser verdad , que los avia muerto , por la manera arriba dicha. Hecha la informacion , procediò el Juez contra el ; hasta sentencia de muerte : porque no solo se le probaron estos dos homicidios ; sino tambien otros muchos graves , y atroces delitos , de que le acusaron. Vino esta Sentencia à Mexico , con la sustancia de lo procesado : y vista acà , por la Justicia , bolviò confirmada , y con mandamiento expreso de que la egecutase. Martin de Calahorra , para ponerla en egecucion , juntò los mas Españoles , que pudo ; porque como eran tan nuevos , en la Tierra , y pocos , y los Indios muchos ; y mal acostumbrados , à verse vltajar , y morir por Justicia estraña , concibiò temor , de que no se amotinassen , y le matassen , y quitassen el preso ; y que de aquí se moviese algun Rebelion , ò fuego , que no fuese facil de apagar ; maiormente que Acxotecatl (como hemos dicho) era mui Principal , y mucho mas emparentado , y por su persona valiente , y belicoso. Despues de aver hecho esta prevencion , notificòsele al Cacique la Sentencia , la qual oyò con tan buca semblante , como

como si fuera mandarle salir de la Carcel, para irse libre à su Casa, y no se movió à ser mejor entonces, que antes lo avia sido; porque el Arbol, que desde Planta tierna, se fue criando tuerto, y desplomado, quando llega à viejo, mas aina quiebra, que endereça; y así, quando le sacaron de la Carcel (para averle de Ahorcar, que à esto fue sentenciado) aunque iba rodeado de los nuestros, no solo no se arrepintió, y compungió de lo hecho, antes dando voces, y mirando à todas partes, decia: Esta es Tlaxcalla? Como? Y vosotros Tlaxcaltecas esforçados, consentis, que yo muera? Como puede ser, que todos vosotros no sois poderosos, para quitarme de manos destes pocos Españoles? No sois vosotros de los Valientes, y Animosos, que solia tener Tlaxcalla, sino vnos cobardes, y apocados.

Con estas palabras, y aclamaciones que el Indio hacia, y en presencia de tanta multitud, como se avia congregado al espectáculo, sabe Dios, si los Españoles, iban allí con mas miedo, que verguença. Pero aunque era facil el acometimiento, y librar de la muerte à Acxotecatl, no hubo Indio, que hablase, ni que se moviese à cosa, en su favor; porque aquella Justicia, aunque la egecutavan Hombres, era Justicia, que venia del Cielo, firmada con la Mano de Dios: y así, aquellos pocos Españoles, lo llevaron, hasta dejar su Cuerpo en la Horca, y segun sus maldades, presto decenderia su Anima, à los Infernos: y así pagó este cruel tirano, el exceso de sus culpas, sin valerle favor humano, donde se echa de ver, el Braço Poderoso de Dios, que para tratar sus causas, no se aprovecha de muchas fuerças Humanas, que para su Magestad Santissima, las menos, son las mas; y pone temor en los Animos, y Coraçones, para que à la voz de solo, vno que manda, reman todos, y obedezcan sus Mandatos, aunque sea con repugnancia, de los que los obedecen.



CAP. XXXII. De como fue hallado el Cuerpo de Christoval, y traído à la Ciudad de Tlaxcalla.



Los Siervos de Dios, que por defender su Lei, parece que ignominiosamente mueren en el Mundo, y que por escurecer su Gloria, los ocultan los Hombres, en la Tierra, fuele Dios sacarlos à plaça, para que se conozca, que la Causa que defendian era Justificada, y Santa, y que la contraria (en cuja oposicion murieron) era falsa, y mentirosa, y que los que la defienden, son Ministros de maldad, y defensores de vn particular, y engañoso interès, con que se ceban en las cosas del Demonio; dejando las verdaderas, que son de Dios, y mas claras de entender, que lo està el Sol, quando mas rasos, y serenos están los tiempos. De aqui es, que en los primeros tiempos, de la introduccion de la Lei Evangelica, quando Christianos, y Gentiles, se hacian contradicion, en la defension de su Doctrina, teniendo la suia los Infieles (falsa, y mentirosamente) por buena, los Christianos la contradecian, y calificavan con palabras, y obras su verdad. Y en orden de esto, morian: y como los Gentiles, veian las maravillas, que Dios obrava de ordinario en sus muertes, por no darles aquella Gloria, muchas veces los matavan secreta, y ocultamente, y enterravan sus Cuerpos, en lugares escondidos; porque de los otros Christianos, que quedavan, no fuesen venerados; pero como era este el medio, que Dios tomava, para confirmar la justificacion de su Fè, y para el maior aumento del Christianismo, sucedia, que quando los Gentiles, ponian mas cuidado en ocultar estos haçañosos hechos de Dios, ese mismo Dios, mas los descubria, y manifestava: y así leemos, que descubrió los Sepulcros de los Gloriosos Martires, y Hermanos San Juan, y San Pablo, que secretamente Terenciano, avia muerto, por mandado del Emperador Juliano, Apostata; y los sepultó secretamente, dentro de sus Casas, en ocultos, y secretos Aposentos.

Siendo esta costumbre mui antigua, y vsada de Dios, para la gloria de los suos, quiso su Magestad Santissima, que el Cuerpo del Niño Christoval, mere-

ciese este beneficio, y que todo el Mundo supiese, que si murió, murió por su honra; y que si fue con afrenta, y menosprecio, fue trasladado con honra, y pompa: y que si el Padre natural, que le engendró, lo mató, negándole el Amor natural de Padre, que le debía, su Padre Celestial, que cuida de los que del confían, lo recibió en sus Soberanos Braços; y que demás de darle à su Alma Gloria, le dió à su Cuerpo Honrada Sepultura; porque descubierta su muerte, por el modo dicho, se supo el lugar donde el cruel Padre, lo avia enterrado: y fue vn Religioso Lego, llamado Fr. Andrés de Cordova, y vno de los doce primeros, acompañado de mucha de la Gente mas Principal, de la Provincia de Atlihuerza, y abriendo la Tierra, donde el Bendito Cuerpo estava, le hallaron sin mal Olor, ni Lesion alguna, mas de las heridas, y fuego, que el Padre le avia dado, y seco, y enjuto el Cuerpo, con aver mas de Año, que estava debajo de de la Tierra. Fue mucho el consuelo, que recibieron los presentes, y maior la admiracion de los que consideravan el caso; y puesto en vnas Andas, lo traxeron al Convento, con grande Veneracion, y lo Sepultaron, cerca de vn Altar, que tenian en vna Capilla, donde de prestado decian Misa, hasta que se acabase la Iglesia, y Monasterio, que entonces se Edificava. Despues el P. Fr. Toribio (que dejó escrita esta Historia) trasladó sus Huesos à la Iglesia Principal, que tiene, por Vocacion la Asuncion de la Madre de Dios. Quien con atencion huviera leído esta Historia, echará de ver, que es mui de notar, la muerte deste Niño, y que murió en su inocencia; porque demás de ser de pocos Años, avia pocos dias, que era Bautizado, y por ser el tiempo breve, no tuvo lugar de derramarle a cosas malas; porque ni la edad lo permitia, ni el lugar donde se criava le daba libertad, maiormente, que traía en su Alma, y Coraçon, aquel santo fervor de enseñar la Lei de Dios, así à su Padre, como a sus Vasallos; aunque el Sembrava Trigo, y Flores, nacieronle Espinas, y Cardos.

Dos cosas me hacen estimar, y tener en mucho la muerte deste Niño Bendito. La primera, el continuo llamar à Dios, en todos sus tormentos, y muerte, que casi, no se le quitava de la Boca, su Santissimo Nombre. La segunda, la causa de su muerte, que fue por enseñar la Verdad de nuestra Santa Fè Catolica, y

destruir la falsedad de los Idolos falsos: y mentirosos, y otras ofensas de Dios, y por engrandecer, y dilatar la Virtud, y vituperar los Vicios; à solo fin, de que Dios fuese adorado, y el Demonio aborrecido, y por esto quebrava los Idolos; porque no fuesen adorados: vertia el Vino, porque con él, los Hombres no se embriagasen, y perudiesen el juicio, por los muchos males, y ofensas, que de aquello redundavan.

Destas dos cosas podrá colegir el Christiano Lector, no fue sin particular voluntad de Dios, que quiso su Magestad Santissima, ilustrar los principios desta nueva Iglesia, con estas tiernas, y santas primicias, que la mies, que desde entonces acá se và cogiendo, le ofreció; porque esto ha acostumbrado en los principios de las Conversiones, donde quiera que à sido servido, que aian merecido los Hombres, este alto, y soberano beneficio de su Evangelio, y Lei: y dejadas las muchas del Mundo, que son testigos desta verdad, solo refiero la del Japon; que siendo Viña Nueva, Plantada de la Mano, y Voluntad de Dios, en aquellos Reinos, no de muchos Años à esta parte, recibió en rehenes de su Christianismo; la Sangre de algunos dellos, y entre los Varones, que fueron justiciados, con seis Religiosos de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco, por mandamiento de Taycosama, Emperador Infiel, y Tirano, fueron dos Niños, el vno llamado Luis, y el otro Antonio, ambos casi de vna edad, y entrambos de la misma, que nuestro Christoval: Aquellos murieron en Cruces, pasados con Hierro, y este Niño en Brasas, y molido à Palos. De manera, que es condicion de Dios, en este estado Evangelico, esforçar Coraçones, y animarlos, para que muieran en defensa de su Santa Lei, para que otros movidos, è incitados con su exemplo se muevan, y dispongan à otro tanto: pues es en defensa de la Honra de Dios, y en orden de recebir gloria por ello, que es el fin, para que Dios crió à los Hombres: y no solo quiere que este acto de morir, en defensa de su Lei, se cumpla en personas Adultas, y crecidos Varones; porque no se atribuia este hecho al esfuerzo natural, que la perfecta edad ofrece, sino que se verifique, en pocos Años; para que se entienda, que es Dios el que obra estos Misterios, y no las fuerças naturales de los Hombres; porque a ser estos actos humanos, y no ordenados, por la voluntad de Dios, huvieta

viera muchos; que por solo cobrar Nombre, se huvieran puesto à morir, y huvieran recebido la muerte; pero como no es de los Hombres este Beneficio, y Merced, como dice San Pablo, sino de la Voluntad Divina, ni lo alcança el que corre, ni el que quiere, sino aquel solo à quien Dios se lo dà, y comunica. Y por esto hace comun este soberano empleo à las edades, y no à las diferencias: antes vemos, que à muchos Niños, à dado animos tan esforçados, para este caso, que han vencido en fortaleza, à los Varones mas robustos, y fuertes, que se les han opuelto. Tampoco quiero, que se entienda, que quiero yo de mi autoridad, darla à ninguno, ni hacer à los Hombres Santos, por mi sola calificación; pues à todos es manifesto, que solo Dios, es el que hace Santos, y que solo èl es, el que los Corona en el Cielo, y que el Canonizarlos, y ponerlos por egeemplo en la Tierra, toca al Sumo Pontifice de la Iglesia Catolica Romana.

Tampoco por lo dicho quiero, que quede Canonizado este Niño; pero quiero, que se advierta (y los que lo saben, que lo traigan à la memoria) que ay muchos Santos, que fueron Martirizados, y Canonizados, por destruir Idolatrias. Y esto se lee especialmente (dejados otros) de la Gloriosa Santa Christina, que es vna de las Grandes, y Gloriosas Santas del Cielo; la qual por quebrar los Idolos de su Padre Urbano, Adelantado; èl mismo Padre, la diò crueles tormentos, y murió en ellos, y su Martirio es de los Gloriosos, que se cuentan entre los Martires. Pues conforme à esto, parece el deste Niño, tener harta semejança à este, desta Gloriosa Santa. Y si alguno quisiere dudar (como muchos dudan en Causas de Indios, por no serles mui afectos, ni aun nada aficionados) si este por ser Niño, tuvo falta de raçon, ò entendimiento, tal qual se requeria, para ser Martir; à esto se responde, que los Niños Inocentes no hablando, mas muriendo confesaron à Dios: y otros muchos, que murieron de tan poca edad, y aun de menos, se han dado por Martires, y estàn Canonizados, como San Agapito, San Vito, San Celso, San Vitor, y Santa Prisca. Porque la forma, y esencia del verdadero Martirio, consiste en que maten à vno, *in odium Fidei*, que es por aborrecimiento de la Fè. Pues quien duda, que la muerte deste Niño, no sea de Martir, pues le matò su Padre, por-

que le quebrava los Dioses de su confianza, y creencia, y le persuadia otra Fè, de que no gustava. Y el Martirio, segun enseña Santo Tomàs, es Acto de grandissima perfeccion, no en quanto à si mismo (que es morir) sino en quanto es forçado, y movido de la caridad, y en el acto del Martirio la manifiesta. Porque quien negarà, que no es caridad, encaminar bien à vn desencaminado, y traer à claro, y distinto conocimiento, al que vive sin èl, y anda errado? Pues, que maior perdicion para vno, que no conocer à Dios, y andar en servicio del Demonio? Ni que mas bien, que sacarle deste error? Pues esto es, por Doctrina contraria de la que cree. Y esto hacen los Martires, morir por esta verdad, predicando con Fè viva, y con sufrimiento en los tormentos, que siguen el bien, y huyen del mal: y esto pretenden estampar en los Coraçones de los contrarios; y esto hiço este Niño Christoval, enseñando à su Padre la Lei de Dios, con palabras: y no aprovechando, confirmò su Doctrina, con quebrantar Idolos, y quebrar Tinajas de Vino, con que los Demonios eran festejados, y vltimamente muriendo, en la Confesion desta Lei, que pretendia, que su Padre, y sus Vasallos recibiesen.

Y digo mas, que tres causas son forçosas las del Martirio. La primera es, que al Tormento recebido ha de seguirse muerte natural del Cuerpo: que el que es atormentado, si en los tormentos no muere de muerte acelerada, ò dilatada; nacida de aquellos tormentos, no se llama Martir. La segunda, que concurra causa de Martirio, que sea por la defension de la Fè de Jesu-Christo. Y de aqui se sigue, que vn Herege, ò Cismatico, que està pertinaz, en su error, aunque lo maten los Infeles, por Christo, no es Martir; porque segun San Cipriano, no hace la pena Martir, sino la causa, porque muere: y San Agustín, dice, en los Martires no recibimos las penas que pasan, sino la causa, porque las padecieron, porque su pena no es la que debe ser alabada, sino solamente su Fè, la qual es tenuta, y estimada por caso de toda honra. Pero para saber mas de raiz; qual es la causa mas eficaz del Martirio; decimos, que todo Acto de qualquier Virtud, y toda escusacion, y evitacion de pecado, aunque sea venial, como sea por sola la Fè de Jesu Christo, y ordenado à este fin, es justa causa de Martirio. Porque si es en orden de defender vna Vir-

D.Th.2.
295124
art. 1.

tud Moral ; cōmō es defendet la borrachera , que es vicio contra la Virtud de la Templança , como no sea mas de por defender esta Virtud Moral , aunque muera por ello , no serà Martir ; pero si es en orden de las cosas de la Fè , y porque en prohibir este vicio , consiste estorvar algun pecado cometido contra Dios , y su Fè , esta serà causa de Martirio. La tercera causa es , que el Martirio sea voluntario , como lo enseña Santo Tomàs.

Estas tres causas vemos cumplidas en este Niño Christoval , pues su muerte fue emanada de los tormentos , que el Padre , le diò. Que aya sido , por defender la Fè , bien se manifiesta ; pues le reprehendia la adoracion de los Idolos , que es directamente contra el primer Mandamiento del Decalogo , que dice : No adoraràs Dioses agenos. Y aunque la borrachera , que èl , y los suyos hacian , no es pecado contra la Fè , sino porque es vicio contrario à la Virtud de la Templança : era en orden algunas veces de la falsa adoracion de los Idolos , porque las fiestas que les hacian , iban mezcladas con estas borracheras , aunque las mas veces , no era sino por vicio , y costumbre ordinaria. La tercera , tambien se manifiesta , y verifica en èl , por quanto aunque sin pensarlo le sobrevino esta muerte , la sufrió con mucha Paciencia , como parece por lo que queda dicho , sin tener rencor en el Alma , contra èl que se la daba , y resignando su Voluntad , en la de Dios , conformandose con ella , y diciendo : Señor , aved Merced de mi , si quieres que muera , muera Yo , y si quieres que viva , librame de las manos de mi Padre. De manera , que no rehusa la muerte , antes se ofrece todo à Jesu-Christo , por cuyo Amor muere , y cuja causa defiende , contra los que le manchavan su honra , no adorandole por Dios , y adorando Piedras , y Palos.

Aqui es tambien raçon , que notemos la calificada maldad , deste mal Padre , y la pena tan cruel , con que serà atormentado en los Infernos ; porque fueron dos culpas (entre otras) las mas graves , que pudo cometer , de las quales la menor , fue matar à su proprio Hijo ; pero fue mui grande , por quanto quebrantò aqui dos Mandamientos , el vno de Lei Natural , y el otro de la Lei Divina , que manda Dios , que nadie mate ; y la Lei Natural , que el Hijo , sea amparado , y defendido de todo mal : y en orden desto , se ordenò el Matrimonio ; porque los demás Animales , no tienen ne-

cesidad desta cohabitacion para su criança (como en otra parte decimos) y solo el Hombre si : y por esto està mas obligado el Padre Racional , al amparo del Hijo , que otro Animal alguno ; y si es contrario à esta obligacion , ofende gravissimamente ; pues si en lugar de ampararle , y defenderle , èl mismo le ofende , y le mata , que hace en este hecho , sino pecar gravemente ? La otra culpa fue vltstrar , y menospreciar el tiempo de su visitacion , entrandosele Dios por su Casa , y no conociendo esta Merced , y Beneficio. Y para que se conozca quan grave pecado es , lo deduciremos de aquellas Lagrimas , que dice San Lucas , que Christo Redemptor Nuestro , derramò sobre Jerusalem , estando à vista de ella ; donde especificando sus calamidades , y ruina , y destroço , que los Enemigos avian de hacer , en los mas altos Omensajes , y cumbres de sus Torres , dà la causa , diciendo ; porque no conociste el tiempo de tu Visitacion : que quiere decir , porque aviendo venido tu Redemptor , y Maestro , no solo maliciosamente no le quisiste recibir ; pero no paraste hasta Matarlo , y ponerlo en vna Cruz. De manera , que la fuerça de sus Lagrimas , es por la condenacion de aquel Pueblo , que no le quiso recibir. Pues , porque no serà la misma pena , en este mal Indio , que viniendo Dios à su Casa , por Fè , y Evangelio , no solo no le recibia ; pero aun añada dàr la muerte , y quitar la Vida , al que se lo dà à conocer : y este es el maior pecado , y ambos de grandissima condenacion.

Luc. 19.

CAP. XXXIII. De otros dos Niños , que fueron muertos , por que tambien destruian los Idolos.

DOS Años despues de la muerte , del Bendito Niño Christoval , sucediò , que llegó à Tlaxcalla , vn Religioso de la Orden de Santo Domingo , llamado Fr. Bernardino Minaya , con otro Compañero , que iban encaminados à la Provincia de Guaxaca , y quisieron ver de camino , al Santo Varon Fr. Martin de Valencia , que à la saçon era allí Guardian : y viendo el P. Fr. Bernardino , tantos Niños , y tan Doctrinados , en aquel Convento , y que èl iba , sin ninguna ajuda , à tratar con Gente incul-
cul-
cul-

culta, comunicòlo con el Guardian, pidiendole la Compañia de algunos de aquellos Niños, si ellos quisiesen ir con èl, à ayudarle à la Conversion, y Enseñança de las Gentes Mixtecas, donde iba destinado, prometiendoles mui buen tratamiento, y tenerlos en la propria estimacion, que à Hijos. Este deseo, y demanda, del buen Fr. Bernardino, se puso en publica Platica: y entendido por los Moçuelos de la Escuela, lo que el Celoso Religioso deseava, y pedia, ofrecieronse al trabajo dos dellos, Hijos de de mui Principales Señores, y èl vno, Nieto de Xicotencatl (que fue el que diò entrada à los Nuestrros en la Ciudad, quando vinieron à la Conquista) el qual se llamava Antonio, y con este, fue vn Pagecito suio, llamado Juan: el otro Principal, se llamava Diego.

Viendo el Santo Viejo Fr. Martin de Valencia, que lo tomavan tan de veras, y que se apercebian para el camino, y jornada, quiso probar el Espiritu, que les movia, y el que llevavan; porque sino era de Dios, no le creiesen (como amoneita San Juan, en su Canonica) ò si por ventura era mocion la suia, de las que el Padre Celestial suele hacer, incitando los Animos, para cosas necesarias de su Servicio, y así les dijo: Hijos mios, determinados os veo, de ir con estos Benditos Religiosos, y apruebo el animo por bueno; pero mirad, que vais lejos de vuestra Tierra, à Pueblos Estraños, y entre Gente, que aun no conoce à Dios, donde se os ofreceràn muchos trabajos, y peligros: tengo os mucha lastima, como à Hijos, porque sois Niños, y temo, que os maten por esos Caminos, por esto os ruego, que lo mireis, y considereis bien, antes que os derermineis.

Oida por los Muchachos, la Paternal Amonestacion, y el recelo, que mostrava en sus futuros fines, le respondieron con mui alegre, y regocijado semblante, desta manera: Padre, bien mirado tenemos eso, que nos dices, y algo nos avia de aprovechar la Lei, y Palabra de Dios, y su Santa Fè, que Tu nos has enseñado; pues siendo en orden desto, no avia de aver entre tantos quien se ofreciese à este trabajo por Dios? Aparejados estamos, para ir con los Padres, y para recibir de buena voluntad, todos los trabajos, que se ofrecieren por Dios.

Luc. 22.

No dijo mas San Pedro, à Christo, quando se disponia para su Pasion: Señor, determinado estoi à padecer con Vos, carceles, y muerte, pero hablò con propria

confiança, y así caidò; pero estos Niños ceñidos con el espíritu de Dios, que los alentava, se ofrecen à la Baralla, añadiendo à las razones pasadas; y si èl fuere servido de que perdamos las Vidas, porque no las perderemos por su Amor, pues el primero murió por nosotros? Palabras cierto dignas de consideracion, à cuyo sentimiento nos anima San Juan, diciendo: Hermanos amemos à Dios, porque èl, nos amò primero. Este Amor de Dios, si bien se considera, consiste en obras, y no en solas palabras, en las quales se verifica (como dice San Gregorio) y amarnos Dios, es decir, que nos hace bienes, y mercedes, mui copiosas, así en las cosas de Naturaleza, como de Gracia: y por esto le debemos amar, por ser nuestro Bienhechor, y porque tirò la barra todo quanto pudo (como dice San Pablo) en nuestro amparo, y defensa, no solo amandonos como Padre, à Hijos, sino entregandose à la muerte, como valeroso Capitan, por defender sus Soldados: à cuya imitacion nos provoca, con tan amoroso hecho.

1. Can.
4.Ad Gal.
2.

Pues este Amor encendido en los Coraçones, destas Plantas tiernas, y delicadas, rebosa por la Boca, con llamas de encendido Espiritu; y Devocion, y dicen: Què para que quieren Vida en su Patria, si pueden irla à dar por Dios, en la agena? Y para maior admiracion nuestra, y para que se vea lo que puede el Ayre del Espiritu Santo, quando sopla el Alma, dijeron mas: No mataron à San Pedro, crucificandolo? Y à San Pablo Degollandolo? Y San Bartolomè, no fue Desollado por Dios? Esto dijeron, porque aquella semana, avian oido el Sermón, y Historia de San Bartolomè. Viendo el Prudente, y Discreto Padre, que aquella mocion, y determinada gana, no era acaso, y repentina, nacida de animo liviano de Muchachos, sino guiada por tan buen sentimiento, haciendo cofre de su pecho, encerrò en èl la consideracion, y peso grande destas palabras; y los ojos llenos de agua, diòles su Bendicion, y embiòlos, con los Religiosos de Santo Domingo. A pocos dias llegaron estos dos Benditos Religiosos à la Ciudad de Tepeaca, mui goçosos, y dando gracias à Dios, de la buena Compañia, y avio, que les avia dado, y viendo el Pueblo (el qual, con toda su Provincia, y Comarca, era de grandissimo Gentio) quisieron probar la mano de su Espiritu, y començar la Obra de su comision, por que està este Pueblo diez leguas de Tlaxcalla,

calla, y entónces no avia Monasterio de Frailes, como le ay agora, mas era visitada aquella Provincia del Monasterio de Huexotzinco, que está de allí otras diez leguas: y por ser pocos los Frailes, y muchos los Pueblos, y Provincias de su visita, iban pocas veces: y à esta causa estava Tepeaca, y su Comarca, llena de Idolos; aunque no publicos, sino secretos.

Sabido esto, por los Religiosos, embió Fr. Bernardino à los Niños, por las Casas de los Indios, à que buscasen los Idolos, que tuviesen, como lo solian hacer en Tlaxcalla, y que se los tragesen; en lo qual se ocuparon tres, ò quatro dias. Y yà que por allí cerca no hallavan Idolos, desviaronse vna legua de Tepeaca, à los Pueblos de Tecali, y Quauh-tinchan, que eran de muchos Vecinos: y de vnas Casas del Pueblo de Tecali, sacò el Niño, llamado Antonio, vnos Idolos, acompañado de su Page Juan. A este tiempo, y à algunos Señores, y Principales, se avian hablado, y concertado de matarlo (segun despues pareció) porque les quebravan sus Idolos, y les quitavan sus Dioses.

Gen. 18 El maior sentimiento; que Micas tuvo (como se cuenta en el Libro de los Jueces) del despojo, que le hicieron los del Tribu de Dan, quando salieron en busca de Tierras, y Posesiones, fue por los Idolos, y Dioses, que le llevaron: y saliendo tras ellos iba llamando, y dando voces, pidiendo restitution dellos; y como los Soldados, que los llevavan se bolviesen à èl forçados, y compelidos de sus voces, y le digesen, què porque las daba, ò què queria? Les respondió, pues como? Lleváisme mis Dioses, y preguntáisme la causa de mi pena? Tambien se cuenta en el Genesis, que quando Jacob se bolvió à su Patria, dejando la Casa de su Suegro Labán, para cuia jornada, se salió ocultamente, y sin licencia, entre otras prefeas que sacò Raquel, fueron vnos Idolillos de Oro, que tenia en mucha estimacion su Padre: y viniendo tras ellos, el maior cargo, que le hiço à Jacob (entre otros que le puso) fué decirle, por què hurtaсте mis Dioses? Como quien dice, todo lo demás te perdonàra; pero quitarme à mi Dios, no lo he podido sufrir. Este, pues, fue vno de los maiores sentimientos (y aun el maior) destas Gentes, pues todos los toleravan, y este no lo pudieron sufrir. Y con diferentes intentos buscavan los vnos, y los otros: los Niños, con Celo del Servicio del Ver-

dadero Dios; los Idolos del Demonio; para destruirlos; y los engañados Idolatras, à los Niños para matarlos, porque les afrentavan, y quebravan sus Dioses: y así sucedió, que viniendo el Niño Antonio, del Pueblo de Tecalli, con su Compañero Juan, y traiedo algunos destos Idolos, entrò en el otro de Quauh-tinchan, en vna Casa, que hallò sola, y vn solo Niño à la puerta, que la guardava, con quien se quedó el Pagecito Juan, y Antonio dentro, puso cuidado en buscar las Figuras, y semejanças del Demonio. Los que estavan conjurados, y determinados de matarlos andavan buscando ocasion, y seguianles los pasos, para no perderla, que como la traicion es acto de cobardia, jamás se acomete de bueno, sino à los ratos mas hurtados, que el traidor puede; y como tambien es contra raçõn; jamás se atreve à salir à publica plaça, sino es mui acompañada; y como es acto de injusticia, el mismo hecho hace à los mas animosos cobardes; y aunque sea para dár muerte à vn solo Hombre, no les parece que basta otro; sino que se amontonan, y apiñan muchos, no porque vno, por ventura, no bastàra, sino por el recelo, y temor, que la culpa les pone en el mal que hacen.

Para la muerte, que dieron à Julio Cesar, en el Senado, dice Suetonio Tranquilo, que los Traidores, y Conjuradores, se juntaron, y que eran mas de sesenta, de los quales Cimbro Tulio, fue el primero, que le asió por los brazos, y diò lugar à los otros, que le matafen: y dice mas, que con ser tantos, y averle dado veinte y tres puñaladas, sola vna que le dieron en el Pecho le matò, que todas las demás, no eran de muerte. Los Hermanos de Joseph, quando le vieron en el Campo solo, levantaron la voz, y digieron: Aqui viene el Soñador, juntemonos todos, y mataremoslo. Para ordenar à Christo, Maestro de verdad, alguna traicion, y calunia, los Fariseos (dice San Lucas) que llegaron muchos juntos, tentandole, y provocandole con raçones caluniosas. Pues para hacer vna pregunta à Christo, es menester tanto Acompañamiento de Gente? Y para matar à vn Niño, como lo era Joseph, que iba en Paz, à llevar Pan, y refresco à sus Hermanos, se llaman, y convocan once Hombres de edad madura, y perfecta? Si, que son traidores, y no pueden solos: porque esto tiene la traicion, que son muchos à ella, y todos aun no bastan

*Tranq
in Vita
JulijCes
sara*

Gen. 37

Luc. 22

Bastan. Para prender à ese mismo Jesu Christo Señor Nuestro, Cordero Manso, Pobre, y Humilde, se junta vn gran numero de baja, y vil Canalla, y se cercan de Armas, y rodean de Espadas, Lanças, y Alabardas, y van con grande secreto, llevan Adalid, y Capitan, y llegan al Huerto con tanto apercebimiento, y ruido, como si en el Campo de Saul se armàran, para contra el Gigante Goliath; y quando se desembuelven, y comiençan à esgrimir las Espadas, y acometer al Enemigo, hallan, que es vn Hombre desnudo, descalço, y puesto en Oracion, y que aquella Prision, que vienen à hacer, El la desea, y que la Muerte, que quieren darle, es ordenada por El. Pues para esto tanto ruido, y tantas Lanças, y Partesanas? Si, que es Traicion, y grande injusticia, y la misma Traicion acobarda. Pues así sucede en esta ocasion, que para matar à dos Niños, hacen estos Señores, y Caciques, Juntas, y Conciertos, y se agavillan, y andan en Quadrillas, porque es Traicion, y todas acobardan. Pero esforçados de su passion, atrevieronse dos de ellos, y llegaron à esta façon (pareciendoles buena, para sus intentos) cada vno con vn grueso palo de Encina en la mano, y començaron entrambos à descargarlos sobre la Cabeça, y Cuerpo del Niño Juan; pareciendoles, que emprendian la maior Haçaña del Mundo, como dijo Christo Nuestro Señor à sus Discipulos, por San Juan; y que hacian à su Dios el maior servicio, que podian. Al ruido salió Antonio, y como viò la crueldad grande de aquellos Traidores homicidas, y que tenian yà casi muerto à su Compañero, no solo no huì, pero con Animo mas aventajado, que la edad pedia, les dijo: *Por qué matais à mi Compañero? Si ai culpa, no la tiene èl, que Yo soi, el que os quitò los Idolos, porque sè que son Demonios, y no Dioses: Dejad à ese, que no tiene culpa, Yo soi el que os los quitò, que no èl.* Apenas hubo acabado estas palabras, quando descargaron los palos sobre èl, porque yà estava muerto el primero, y dandole muchos en la Cabeça, y braços, y por todo su cuerpo, lo mataron. En la qual muerte no hiço el Valeroso Soldado de Jesu Christo resistencia ninguna: antes en la maior furia de los palos, llamaya à Dios, y ofreciale su muerte; el qual tengo para mi, que lo recibió en su Gloria, con mucho regocijo de los Angeles, por el Presente, que

le ofrecia, que eran las Figuras, y Retratos de los Demonios, vencidos en aquel Aço. Porque si los Romanos tenian por Dia Glorioso (como dice Blondo Flavio) aquel en que entrava en Roma algun Capitan fuio, triunfando, y el Capitan le ofrecia los despojos de la Guerra, y al Rei, ò Reies vencidos, hechos Prisioneros, delante del Carro, en que triunfava; por què no será mas Gloria la de este Niño, con la de su Compañero? porque en estas Batallas eran Hombres, contra Hombres, entre los quales no fuele aver maioria: solo aquel suele ser maior, que vence al otro; pero entre Dios, y el Demonio, que conocidamente se sabe, la que ai, y la que por su soberbia quiere el Demonio atribuirse (el qual, como falso engañador, y usurpador de lo ageno, ciega à los Hombres, para que le adoren, y le den la honra, que de derecho le es negada) es bien que se le quite, y abata el orgullo con que brama; y que vencido de los Soldados de Dios (así como San Miguel en el Cielo lo postrò, y puso en su Blason contra èl: *Quien como Dios?*) vaian estos Niños por aquellas Calles de los Cielos, con estos despojos en las manos, diciendo: *Quien como Dios?* no los Hombres, que son polvo, y ceniza: no los Angeles, que aunque son Espiritus, son criados, y hechuras del Criador: El solo es el Dios Verdadero, à quien todos los que limpiamente, y sin mancha de soberbia conocen esta verdad, le estan cantando continuamente los Divinos Atributos, que tiene, y à vna voz le confiesan por Santo. Y si David entrò por Gerusalen, arrastrando la Cabeça del Gigante, la qual llevaba asida de los Cabellos, y le cantavan à Coros la Victoria, y Gloria los del Pueblo, estos Santos Niños llevavan la de los Idolos, à presentar à Dios, como despojos, dignos de su Santa Gloria, y Victoria, y así los recibirian los Angeles, y Compañias Celestiales, con grandes regocijos, en especial otros Santos Martires, y Profetas; de los quales dice San Pablo, que por esta misma Fè, que estos Niños murieron, fueron atormentados, açotados, encarcelados, afligidos, apedreados, aserrados, como fueron Elias, Jeremias, Iaias, San Juan Baptista, San Lorenzo, San Estevan, y otros, sin numero, que callo: de los quales (concluye el Glorioso Apostol) no fue digno el Mundo: y como indignos los Hombres mundanos de tan Santa Compañia, los

Blond. de
Roma
triumpho
lib. 10.
in fin.

aparró Dios de ellos , y muriendo en manos tan sacrilegas , los recibió en las Soberanas fuías.

CAP. XXXIV. Donde se dice, como ocultaron los Indios , los Cuerpos de estos Santos Niños , y de la manera como se descubrieron , y pagaron los delinquentes su pecado.



El Santo Viejo Tobías , cuenta la Sagrada Escritura , que tenia grandísima cuidado , de recoger los Cuerpos de los Hombres , que los Enemigos del Pueblo de Dios matavan , y los enterrava en su Casa , y luego de noche , quando , en mas silencio , y reposo estavan todos , los sacava , y llevaba à enterrar ; y esta es vna de sus maiores alabanças . Pues esto , que à Tobías sucedia , sucedió à estos Perversos homicidas , y malhechores ; pero muy diferentemente , porque Tobías enterrava los Cuerpos , de los que otros matavan , y eran de su Pueblo , y estos Indios los que ellos atormentaron , aguardando la noche para ejecutarlo ; la qual venida , cogieron los Inocentes Cuerpos (que eran de la edad de Cristoval) y llevaronlos desde aquel Pueblo de Quauhtinchan , al otro de Tecalli , que dista del vna legua , y echaronlos à rodar , por vna barranca abajo , pareciendoles , que aquel era el remedio , para que no se supiese . Pero como no ai pecado oculto (como dice Christo) que no se sepa , para que la maldad sea castigada : sucedió , que faltando el Niño Antonio , con su Page , y viendo que tardavan , pusieron mucha diligencia los Padres Dominicos , en buscarlos . Y este mismo cargo dieron à vn Algracil , que residia en Tepeaca , llamado Alvaro de Sandoval ; y este por su parte , y los Religiosos por la fuía , pusieron tanto cuidado , y sollicitud , que muy en breve hallaron los Niños muertos , siguiendo el rastro por donde avian ido , y donde se avian desaparecido . Supose luego quien los avia muerto : prendieron à los Homicidas , pero aunque fueron constreñidos , no confesaron , por cuyo mandado los avian muerto , aunque confesaron la muerte de plano , haciendose hechores de ella , y la manera de muerte , que les avian dado ; y

con demonstracion de sentimiento digieron , que conocian aver errado , y hecho vn grande , y pernicioso mal , y que merecian la muerte por ello ; y que pues sabian de cierto , que avian de morir , pedian muy encarecidamente , los baptizasen primero , porque yá que pagasen los Cuerpos , las Almas se salvasen . Ya parece , que en estos Infieles començavan à obrar las Oraciones , Sangre , y Meritos de aquellos Benditos Niños Inocentes ; pues estos Infieles no avian sido predicados , ni enseñados , mas de por la paciencia , è inocencia , con que vieron morir , à los que ellos mataron .

No es cosa nueva , que las Oraciones , y derramamiento de sangre de algunos , que han muerto por Dios , hagan efecto en aquellos Persecutores , y Atormentadores , que les han quitado las Vidas ; porque aun en la Muerte de Christo Señor Nuestro vemos verificado , que lo que no hicieron , viviendo este nuestro Soberano , ni quando estava padeciendo (que solo en esta ocasion se convirtió vn Ladron) hicieron despues de aver espirado , que fue convertirse ; y arrepentirse de lo hecho ; y esto fue ; porque ya començava à obrar en ellos su Pasion Santa , y la Oracion , que por ellos hizo , en la Cruz . Porque decir , que por los Milagros , que alli vieron , dijo el Centurion : verdaderamente este era Hijo de Dios , confesando esta verdad , y los otros , que se bolvian , dandole golpes en los pechos , iban con arrepentimiento , por solo esto , no es de creer , porque muchos mas Milagros hizo Christo , viviendo , que muriendo , y no porque vieron tantos se arrepintieron estos de su mala Vida , sino quando le vieron muerto ; y entonces consideraron su Paciencia , su Sufrimiento , su Caridad , y Humildad , y otras cosas concernientes : aunque no niego , que fue mucha parte ver oscurecerse el Sol , y darse las Piedras , vnas con otras , y otras cosas . Pero aquel *Consumatum est* , que fue aver hecho todo lo que se debía hacer por el Hombre ; y aquella Oracion , *Perdonalos Señor* , &c. y aquella Sangre derramada , y aquel ir à rogar por los Hombres a la Diestra del Padre : todo esto fue la causa de tan subita , y repentina Conversion .

El Glorioso Padre San Agustin , dice , que si no fuera por las Oraciones de San Estevan , no tuvieramos vn tan Gran Doctor , como San Pablo , por quien ro-

gò en su muerete, pidiendo à Dios perdon, para los que le daban la muerte: Pues estos Niños (que segun la que estos Infieles homicidas , les dieron , estavan ya goçando de Dios) porque no hemos de creer , que en recompensa de tanto bien como les hicieron , aunque por tan mal medio , no avian de pretenderfelo à ellos tambien , pues el maior , que se les podia comunicar , era el conocimiento de sus culpas , y arrepentimiento dellas , y pedir con fervor , el medio , con que se avia de conseguir este fin : que es el Bautifino : Pues esto , que tanto les importava , les alcançaron estos Benditos Niños ; y así , arrepentidos de su mal hecho , pidieron el Bautifino , y se lo dieron. Luego fueron por los Cuerpos destes Niños , y traídos , los enteraron en vna Capilla , adonde los Frailes decian Misa , quando allà iban. Affligianse mucho , lloravantos aquellos Padres de Santo Domingo , viendo la muerte tan cruel , que les avian dado , en especial , aviendolos traído debajo de su amparo : y creciales el sentimiento en la consideracion , de la del Niño Antonio , que era Nieto de Xicotencatl (como hemos dicho) vno de los quatro Señores de Tlaxcalla , y que Heredava su Estado , y Señorio ; y tenían mucho dolor , y pena , de lo que avia de sentir , el Siervo de Dios Fr. Martin de Valencia , quando lo supiese. Tomòse por acuerdo , que los homicidas , fuesen llevados à Tlaxcalla , para que mas por entero se satisfaciesen los Padres , y Deudos de los Niños muertos : y para que humillandose à ellos , alcançarian por ventura los Delinquentes perdon de su culpa ; pero como lo entendió el Señor de Quauhtinchan , y sus Principales , que debian de ser culpados en averlo mandado , temiendo , que les caería à cueftas , si allà se lo preguntasen por algun modo extraordinario , ù de tormento , cohecharon à vn Español , que estava en Quauhtinchan , con Joias de Oro , y otras Preseas de valor , para que estorvase la llevada de los homicidas à Tlaxcalla. Este se concertò con otro Ministro , que tenia cargo en Tlaxcalla , y parrió con èl , de las Preseas recibidas ; el qual sobornado con el interès , y Presente , salió al camino , y estoryò la ida de aquellos Indios.

Nunca el Interès , y Cudicia , hicieron buena amistad à nadie , porque siendo ambas cosas por sí mismas , malas , no pueden ordenar buenos fines , ni es raçon que me quiebre la Cabeça , contando

traiciones , que han hecho , Reinos que han Afolado , ni Honras , y Nobleças de Linages , que han abatido , y avergonçado ; pero porque no vaia à secas , oigamos à San Pablo , que le dice à su Discipulo Timoteo : La raiz de todos los males es la Cudicia : como quien dice , dadme vn Hombre cudicioso , que yo os lo darè vil , apocado , y que no aya bajeça , que no acoimera , ni pecado , que no intente , hasta llegar à punto (dice San Pablo) que yerte en la Fè ; porque ni la guardan à Dios , ni à los Hombres. Mirese lo que pasó en la Ciudad de Belgrado , quando el otro Turco la entrò por Dativas : quando se persuadian , al cabo de mucho tiempo , que la tenia cercada , à que levantase el Cerco , porque no tenia Portillo , ni Entrada , por la aspereça de las subidas : què preguntò , por ventura ay camino , por donde suba vn Asno cargado de Oro ? Y respondiendole , que sí : dijo , pues ese me basta para entrar : y así fue , que con Dativas , que diò , abrió puerta otro dia , por donde entrò à hacerse Señor de sus Muros , y Alcaçar. Inocencio Papa , tratando de la vileça de la condicion del Hombre , dice : La Raiz de los males , es la Cudicia , esta comete sacrilegios , y hurtos , robos , y salteamientos de caminos , mueve Guerras , y ordena homicidios , vende , y compra simonias , dà , y recibe con mezcla de maldad , hace emprèstidos , y negociaciones injustas , hace fraudes , y prepara engaños , quebranta la Fè , corrompe el juramento , y pervierte la Justicia.

Bien se verifica todo esto , en estos Ministros cudiciosos , pues por Joias , y Dativas , que les dieron , ni guardaron se à la Justicia , que debian hacer , ni respeto al Juramento , que hicieron , de hacer fiel , y rectamente su Oficio ; pero como Dios es Justo , y Anivelado en todo , tomò por medio esta injusticia , para que los vnos , y los otros pagasen ; porque todas estas diligencias , que hicieron , fueron en daño de los Solicitadores ; porque los dos Españoles Codiciosos , fueron por ello , despues Açotados , y no goçaron del Oro recebido : y la Justicia de Mexico , embiò luego , por los Presos , y los Ahorcaron. Y fue cosa maravillosa , que aunque los Delinquentes , no declararon los Complices , ni confesaron , por cuiò Mandato los avian muerto , lo rodeò Dios de manera , que se descubrió , pasado algun tiempo ; porque obstinado aquel mal Cacique de Quauhtinchan , y añadiendo pecados à pecados , hiço otros

femejantes, al pasado, por los quales se vino à descubrir, y ellos, y todos los fautores, fueron Ahorcados, en Horcas publicas, donde pagaron las muertes de los Niños, Juan, y Antonio, y las otras que despues destas cometieron.

CAP. XXXV. Del Sentimiento, que hizo el Santo Fr. Martin, con la nueva de la muerte de los Niños, y se engrandece vna alabança de la Ciudad de Tlaxcalla.



Quando el Santo Fr. Martin de Valencia, supo la muerte de los sus Hijos, que espiritualmente avia criado, y como avian ido con su Bendicion, y licencia, causòle mucho dolor, y lloravalos como à Hijos muy queridos. Bien encontradas lagrimas son, las deste Bendito Religioso, de las que llorò el Santo Rei David, à las nuevas, que le trajeron de la muerte de su Hijo Absalon; porque David, llorò la perdicion de su Hijo, por aver muerto en pecado, persiguiendo à su Padre: y este Padre Bendito, de contento, porque sabe, que estos sus Hijos, fueron à goçar de Dios, para cuja Compania fueron Criados: y entre lagrimas, y suspiros, nacian en su Boca, solloços de contento, y consuelo, con la consideracion de ver, que tenia yà el Cielo, primicias de los recién convertidos desta Tierra, y que avia en ella, quien muriese por destruir las Idolatrias, confesando à Dios, y procurando de quitar sus ofensas: y en quanto à esta raçon les tenia mucha envidia: porque (como verèmos, en el discurso de su Historia) deseò grandemente este fervoroso Hombre, morir por esta verdad, y lo pidió muchas veces à Dios, con grandissima instancia, y confesò, que nunca lo avia merecido; porque, como dice David, los caminos del Señor, son Misericordia, y Verdad, y estas dos cosas comunicalas, como mas conviene à su servicio; porque no son sus pensamientos (como dice por Itais) como los nuestros, ni sus caminos semejan a los que nosotros seguimos. Y siendo incomprehenibles sus juicios (como dice San Pablo) y tan desusadas, y sin senda sus huellas, y pisadas, no hace lo que queremos, sino lo que su Magestad Santissi-

ma quiere, y ve que conviene. Crecian las lagrimas de este Apostolico Varon, quando se acordava, que en la amonestacion, que à la partida les hizo, le respondieron; Padre, pues no mataron à San Pedro, y à San Pablo, y Defollaron à San Bartolomé? Pues en que nos maten à nosotros, no nos hace Dios grandes Mercedes?

Hablando con Tlaxcalla, podria nos decir aqui, con grande congruidad, y conveniencia, lo que el Bienaventurado San Agustin, dice, hablando con la Ciudad de Belèn: Bienaventurada eres Belèn, Tierra de Juda, que sufriste la crueldad, è inhumanidad de Herodes, en la muerte de los Niños Inocentes. Tlaxcalla significa lo mismo que Belèn, porque quiere decir Casa de Pan: y tambien se puede decir Tierra de Juda, que es confesion; porque en la confesion deste Nuevo Mundo, en Tlaxcalla fue recebida primeramente la Fè, fue confesada, y favorecida, y así della tomò Dios, las primicias de la Fè, en la muerte de los Niños Inocentes, como de los que Herodes matò en la Tierra de Belèn. Esta Ciudad de Tlaxcalla, tenia mas obligacion, que otras, de ofrecer las Primicias de los creyentes: porque si es Belèn Casa de Pan, así lo es Tlaxcalla, donde ha de segar Dios, para su Nueva Iglesia, las primeras Espigas, en Primicias de su Fè, como en esotra Belèn, lo tenia mandado, diciendo: Las primicias de tu Tierra, llevaràs a la Casa de tu Señor Dios, por la propiedad, y conveniencia, que en los significados tienen. Por esto fue justo, que así lo hiciera; y así ofrecieron las Primicias de los Primogenitos, y Herederos de los Maiores: y fueron primicias de Niños, y no de Viejos; porque estos estaban envejecidos en pecados: entre los quales dice Dios, que buscarà sus Primicias, y los recibirà en olor de suavidad. Olor suavissimo ofrecieron estos Niños al Señor, en ofrecerle sus Vidas, à la Muerte, por su Santo Amor, en su tierna edad, que fueron las primicias muy agradables à su Divina Magestad.

Estos Niños de Tlaxcalla, fueron tres, por confesion de la Santissima Trinidad; pero otros mas à avido de los Adultos, que han muerto à manos de Barbaros, por ir entre ellos, con Celo de enseñarles à ser Christianos, como acaeció no ha muchos Años, à algunos de quatrocientos Cafados, que desterrando se de sus Deudos, y Patria natural, fueron

*D. Aug.
serm. 3.
de innoc.*

Exo. 23

ron à Poblar , entre Barbaros Chichimecas , para amansarlos , y traerlos à la Fè , por orden del Virrei de esta Nueva España , Don Luis de Velasco , que fue la primera vez , que governò. Otros Indiquelos , han sido tambien muertos en compañía de Frailes , por los Infieles , en Fronteras de Guerra : de algunos dellos se hará mención , en el fin desta Historia , tratando de los Ministros Evangelicos , desta Indiana Iglesia , y Frailes , que han muerto à manos de Infieles.

CAP. XXXVI. De diversos modos , que los Indios usaron , para aprender la Doctrina Christiana : y del exercicio , que en ella se ha tenido.



OMO en nuestra Nacion Española , y en todas las demàs , nos enseña la experiencia , que ay diferencias de ingenios , y habilidades , en vnos mas , y en otros menos ,

así tambien las hubo , y ay entre los Indios , aunque los Niños mas agudos , y vivos , parece que son , en general , los nacidos en esta Tierra , que los nacidos en nuestra España , y en otras Regiones. Puesto , que despues , creciendo , suelen muchos perder esta viveça : y por ventura , será por ocasion de la ociosidad , y abundancia de Mantenimientos : y mucho mas los Indios de estos nuestros tiempos , por el vicio de la embriaguez , y borrachera. Y que el ocio entorpezca el juicio de vn Hombre , es cosa mui sabida , y clara ; porque la ociosidad es Madre de la ignorancia. Y así dijo Valerio Maximo : El ocio , parece ser contrario à la industria , y al estudio ; porque así , como los Campos fertiles (segun lo refiere Ovidio) sino son continuamente cultivados , y arados , no dan fruto , antes producen Espinas , y Cardos ; así tambien el ingenio ocioso , no puede fructificar cosa buena , en especial , si esta ociosidad se acompaña con mucho comer , y beber ; porque el vientre relleno , y gordo (segun Galeno , y tras el , San Geronimo , y otros) no engendra delgados pensamientos : y desta raçon prenden , los que llaman Barrigudos , à los que notan de necios. Y mucho mas sucede esta ignorancia , y torpeça , con el mucho beber , porque roba

la viveça del Coraçon , segun aquello del Profetas Oseas : El Vino , y la Embriaguez , roban el Coraçon. De manera , que estas pueden ser las causas de descacer estas Gentes , en las edades maiores , faziendo de la niñez , y puericia.

Off. 4

Yà queda dicho , como los Niños enseñados , por nuestros Religiosos , con mucha facilidad aprendian la Doctrina Christiana , y tambien algunos de los de fuera , por tener buen ingenio , la tomavan en pocos dias , en el modo comun , que se vía enseñarla (es à saber) diciendo el que enseña , *Pater Noster* , y luego , *qui es in Caelis* : y procediendo adelante de la misma manera. Pero otros muchos (en especial de la Gente comun , y rustica) por ser rudos de ingenio ; y otros por ser yà Viejos , no podian salir con ello por esta via , y buscavan otros modos ; cada vno conforme mejor se hallava : Vnos iban contando las palabras de la Oracion , que aprendian , con Pedreçuelas , ò Granos de Maiz , poniendo à cada palabra , ò à cada parte , de las que por sí se pronuncian , vna Piedra , ò Grano , vna tras otra , como (digamos) à esta dición , ò palabra , *Pater Noster* , vna Piedra , al *qui es in Caelis* , otra , al *sanctificatur* , otra ; hasta acabar las partes de la Oracion. Y despues señalando , con el dedo , començavan por la Piedra primera à decir , *Pater Noster* , y luego , *qui es in Caelis* , à la segunda , y proseguianlas hasta el cabo ; y daban así muchas bueltas ; hasta que se les quedase toda la Oracion , en la Memoria.

Otros buscaron , otro modo (à mí parecer mui dificultoso , aunque curioso) y era aplicar las palabras , que en su Lengua conforman , y frisan algo , en la pronunciacion con las Latinas , y ponianlas en vn Papel , por su orden , no las palabras escritas , y formadas con Letras , sino el significado dellas ; porque ellos no tenian otras Letras , sino Pinturas , y así se entendian por Caractères ; esto sera facil de entender por egemplo. El Vocablo , que ellos tienen , que mas tira à la pronunciacion de *Pater* , es *Pantli* , que significa vna como Vanderita , con que cuentan el numero de veinte ; pues para acordarse del Vocablo *Pater* , ponen aquella Vanderita , que significa *Pantli* ; y en ella dicen *Pater*. Para la segunda , que dice *Noster* , el Vocablo , que ellos tienen mas parecido à esta pronunciacion , es *Nuchtli* , que es el Nombre de la que los nuestros llaman Tuna , y en España , Higo de las Indias ; pues para acordarse del

del Vocablo *Nofter* ; pintañ consecuti-
vamente tras de la Vanderita, vna Tuna,
que ellos llaman Nochtli ; y de esta
manera vñ profinguiendo, hasta acabar
su Oracion ; y por semejante manera
hallavan otros semejantes Carectères, y
modos, por donde ellos se entendian,
para hacer Memoria de lo que avian de
tomar de Coro. Y lo mismo vsavan al-
gunos, que no confiavan de su Memo-
ria en las Confesiones, para acordarse de
sus Pecados, llevandolos pintados con
sus Caractères (como los que de noso-
tros se confiesan por escrito) que era
cosa de vér, y para alabar à Dios, las
invenciones, que para efecto, de las
cosas de su salvacion buscavan, y vsa-
van : que finalmente arguia cuidado, y
diligencia, en lo que tocava à su Cris-
tianidad, y no podia dejar de dar contento
à sus Ministros Eclesiasticos todo esto ;
porque las cosas, que el Coraçon ape-
tece, ò las manifiesta la Lengua, si con-
siste en palabras ; ò las egecutan las ma-
nos, si consiste en obras.

Todo esto, que hemos dicho, fue
à los principios de su Conversion ; que
despues, como todos los Domingos, y
Fiestas de guardar, antes del Sermon, y
de la Misa, se les dice (y ha dicho siem-
pre) dos, ò tres veces, la Doctrina, es-
tando todo el Pueblo junto en el Patio
de la Iglesia ; harro descuido, y torpeça
serà de el que con tanta continuacion,
y frecuencia, no la tomare de Coro. Y
para las Confesiones, no han menester yà
aquellos sus Caractères Antiguos, porque
yà saben leer, y escribir en su Lengua,
y muchos en la Nuestra, con tan buena
Ortografia, y distincion de Letras, como
nosotros, y todo el Año ai Escuela de
Niños, y Muchachos, donde aprenden
estas cosas ; y las Niñas, y Moças,
en los Patios reçan la Doctrina todos
los dias, desde las ocho de la mañana,
y antes, hasta las diez, poco mas, ò
menos, que se vñ à sus Casas, à aiu-
dar à sus Madres, en las cosas caferas,
que se ofrecen. Y para averse de casar
Moços, y Viejos, dicen primero la Doc-
trina, y no se casan, hasta que la saben
toda (como en otra parte decimos) y por
maravilla ai quien no la sepa toda, y
aun muchas mas cosas de devocion, que
nuestros Españoles, ò Castellanos nunca
han sabido, en algunos Pueblos de
nuestra España.



CAP. XXXVII. *Del egeemplo,
con que estos Siervos de Dios, edifica-
van à los Indios, y del Amor, y Afec-
cion grande, que por esto, los
mismos Indios les tu-
vieron.*



ANTES que nos metamos en
la materia de la Administra-
cion de los Sacramentos (que
avrà de ser vn poco larga)
serà bien decir algo de el
egeemplo, con que estos Siervos de Dios,
y primeros Evangelizadores, vivian, y
traçavan, entre tanta multitud de Infie-
les, que para su Conversion fue vna vi-
va Predicacion, y supliò la falta de Mi-
lagros, que en la Primitiva Iglesia hubo ;
y en esta Nueva no fueron menester
(como decimos en otra parte, tratando
esta materia, de los Milagros de esta
Conversion) porque segun la preordi-
nacion Divina, y conforme à la capa-
cidad de la Gente, con lo que decimos
acerca de esto, bastò la pureça de Vi-
da, y Santas Costumbres, que en aque-
sos Ministros de Dios, estos Indios cono-
cieron, para creer, que verdaderamente
eran sus Mensageros, y venian de su
parte, como venidos del Cielo, para re-
medio, y salvacion de sus Almas, como
ellos se lo avian dicho, y dejamos di-
cho en lo pasado.

El que quiere asentar vna raçon,
conforme à la autoridad de su credito,
procura, que todas sus acciones vaian
mui medidas, y ajustadas à las palabras,
que dice ; porque mui mal se estampa
en Coraçon ageno, Doctrina, que solo se
parla, y no se obra ; y para que obre,
como Pildora bien confeccionada, ha de
ir acompañada con el Oro de las bue-
nas raçones, que la cubran la fuerça, y
eficacia de las obras, que convienen.
Esto hiço Christo Señor Nuestro, viniendo
al Mundo, que egeemplificò con Obras ;
lo que avia enseñado por Palabras ; y
echò primero mano de las Obras (co-
mo se dice, en los Actos de los Apосто-
les) que de Palabras, enseñando antes
à obrar, que à decir. De esta manera
se maeven los Coraçones Humanos à
qualquiera cosa de imitacion, y de bue-
na Voluntad se animan à abraçar la Doc-
trina, de aquellos, que se la declaran, y
enseñan. Por esto decimos, que facil-
men-

mente se inclinaron estos Indios à las cosas, que los Religiosos les predicavan, y les cobraron granditimo Amor, porque veian en todos ellos vna grande mortificacion de sus Cuerpos, andar descalços, y desnudos, con Habitos de grueso Saial, cortos, y rotos, dormir en vna sola estera, con vn palo, ò manojito de Yerbas secas, por cabecera, cubiertos con solos sus Mantillos viejos, sin otra ropa, y no tendidos, sino arrimados, por no dar à su Cuerpo tanto descanso: su comida era Tortillas de Maiz, Chile, y Cereças de la Tierra, y Tunas. Y quando hacian sus Moradas, no querian sino que fuesen humildes, y bajas: aunque esto no era de tanta edificacion para los Indios; porque en caso de Penitencia, mengua, y estrechura en lo Temporal, y Corporal; San Francisco, que viniere de nuevo al Mundo, no les hiciera ventaja; pero en respeto de lo que veian vsar, y buscar à los Españoles Seglares de abundancia, adereço, y regalo en sus personas, cama, y comida, y grandes Palacios, bien notavan la diferencia, de lo que pretendian los vnos, y los otros; sobre todo el menosprecio de si mismos, mansedumbre, y humildad, inviolable honestidad, no solo en la obra, sino en la vista, y palabras; desprecio del Oro, y de todas las cosas del Mundo, Paz, Amor, y Caridad entre si, y con todos.

Esto era lo que mas estimavan los Indios, y les parecian calidades de Hombres del Cielo, mas que de la Tierra. Veianles el poco sueño, que tomavan, lo mucho que oravan, y se disciplinavan, el ferviente deseo, que de enseñarles mostravan, y lo que en esto de dia, y de noche trabajavan. Quando iban camino, veianlos ir cada vno por su parte, reçando muchas veces, puestos los braços en Cruz, y otras veces arrodillandose: y quando llegavan adonde estavan levantadas Cruces (que era en muchas partes) postrarse delante dellas, y detenerse alli en Oracion, sino iban de prieta. Vieron, que à algunos dellos se les ofrecian Obispados, y Honras, y que no las querian recibir, sino permanecer en su humilde estado. Donde quiera que iban, quando veian, que era hora de Vísperas, ò Completas, en el camino se paravan, y las reçavan, y lo mismo hacian, siendo tiempo, para reçar las otras Horas. Y demás de ser estos Apostolicos Varones, en todo tiempo, y para con todos mui humildes,

sobre todo mostravan grandissima mansedumbre, y benignidad a los Indios. Si algunas culpas de ellos venian à su noticia, procuravan de reprehenderlos, y corregirlos en secreto, y en especial à los Principales, porque la Gente comun, no les perdiese el respeto, y tuviesen en poco. Y con esto, y otras cosas semejantes, se edificavan tanto los Indios, y quedavan tan satisfechos de la Vida, y Doctrina, de aquellos Pobres Frailes Menores, que no dudavan de ponerse totalmente en sus Manos, y regirse por sus saludables Amonestaciones, y Consejos, cobrandoles entrañable Amor, mucho mas que si fueran sus propios Padres, y Madres, que los huvieran engendrado: tanto, que como Niños, que se crian al pecho de sus Madres, que mientras tienen necesidad de leche, no pueden sufrir ser de ellas apattados, y llevados de otros, por mucho mas que hagan, y les tucgan, y regalan: así al tiempo que venian Religiosos, y Ministros de otro Habito, y se iban repartiendo, por la Tierra, y Pueblos de ella, para aiudarse Unos à Otros (porque la Doctrina se estendiese, y fuese mas copiosa en todas partes) los que estavan hechos à la criança, y enseñamiento de aquellos Hijos, imitadores del humilde San Francisco, no podian llevar en Paciencia el apartarse dellos, y ser encomendados à otros Padres Espirituales (qualesquiera que fuesen) como acerca de esto se veràn exemplos, harto notables, en otra parte de estos Libros. El Obispo, que avia sido de Santo Domingo, ò Isla Española, D. Sebastian Ramirez, verdadero Padre, y aficionado de estos Indios, gobernando esta Nueva-España, y entendiendo con celo de su bien, y provecho de ellos, en la obra de repartir la Doctrina, y fundar Monasterios, de las otras Ordenes, que à la saçon avia, se viò en harto trabajo, acudiendo, por momentos, los Indios, à importunarle, y pedirle, que no les diese à conocer otros Padres, ni Madres, sino à los Frailes de S. Francisco, que los avian criado; y diciendoles el buen Governador, y Prelado: Advertid, Hijos, que estos Padres, à quien de nuevo os encomendamos, aunque visten Ropa de otra color, son de la misma condicion, y manera, que los que os han criado, Sacerdotes son, Padres Espirituales son, y Ministros de Jesu Christo son; la Doctrina, que los Padres Franciscos os han enseñado, esa misma os han de enseñar ellos, sin alguna mudan-

dança: como los otros os amavan , y bolvian por vosotros , así os amarán estos , y os ayudarán. A todas estas Raçones , que el Prudente Prelado les decia , respondian , que no estavan contentos sus Coraçones ; y preguntandoles el por què , y examinando la causa de su repugnancia , y què era lo que hallavan mas en los Unos , que en los Otros? Luego acudian al Bordon , que siempre han tenido , diciendo : Señor , porque los Padres de San Francisco andan pobres , y descalços , como nosotros , conversan con humildad entre nosotros , aman-nos , como à Hijos ; y así es raçon , que los amemos , y busquemos , como à verdaderos Padres.

En esto , que decian , no sè si los llevava mas la cobrada aficion , que la raçon , porque en aquel tiempo (fuera de los Padres Clerigos , que es diferente su manera de vivir , y tratarse) todos los Religiosos , Dominicos , y Agustinos , tan à pie andavan , como los Franciscos ; y aunque no los pies del todo descalços , à lo menos con solos Alpargates , y en lo demás tan rotos , y pobres , y sin rentas , y sin alguna diferencia. Yo conoci al Arçobispo de Manila , D. Fr. Domingo de Salazar , de la Orden del Glorioso Padre Santo Domingo , y le conversè de buelta , que vino de las Filipinas , iendo à los Reinos de Castilla , à tratar con la Magestad del Rei D. Felipe II. de este Nombre , que Dios tiene , cosas de su Iglesia ; el qual , estando en el Convento de Tlalnepantla , dos leguas de esta Ciudad , donde estava confirmando , y Yo era Morador , le vide vna Sietta (que iba à visitarle) estar remendando vna Tuniquilla blanca , que se ponía sobre el Habito , y diciendole Yo : Señor , pues faltará quien haga esto ? Respondió : Mi Padre , en esto me criè , en esta Santa Provincia de Santiago , entre mis Hermanos , y Padres Santos , cosiendo , y remendando nuestra ropilla , andando à pie , y descalços , y con nuestras Capas al ombro ; porque todos aquellos Ministros Antiguos , así Franciscos , como Agustinos , y Dominicos , no supimos de otra Vida , ni de otro regalo ; y aunque por ser yá tan Viejo , no puedo en todo , à lo menos , en lo que puedo , no me olvido de lo que me enseñaron aquellos Santos Religiosos , y de lo que de ellos aprendí. De manera , que à los principios , de la Fundacion de esta Nueva Iglesia , y aun despues muchos Años , todos los Ministros de ella fueron po-

bres , descalços , humildes , y que andavan à pie , haciendo vida Santa , y Apostolica , hasta que por la necesidad , y variedad de los tiempos , les fue forçoso tener Rentas , y andar à Cavallo , como à nosotros los Franciscos nos ha traído à esto vltimo , la obligacion , que tenemos en la Doctrina de estas Gentes , para bien administrarles los Sacramentos , y Doctrina Christiana , en las partes , que están à nuestro cuidado , y enseñanza.

CAP. XXXVIII. De particulares Egemplos de Abstinencia , y Pobreça , de aquellos Apostolicos Varones.



DES hemos hablado algo en comun , de la mucha Pobreça , y Penitencia de aquellos Bienaventurados , que fueron nuestros Antecesores , con que confirmaron , en los Coraçones de los Indios , la Doctrina del Santo Evangelio , que les predicavan : justo será , que para nuestra imitacion (pues les sucedimos en la misma obra , y tenemos obligacion de seguir sus pisadas) traigamos à la memoria algunos Egemplos , de los muchos , que nos dejaron de su Abstinencia , y Penitencia : en los quales verèmos el Espiritu de Dios , con que andavan ocupados en las obras de su Ministerio , y lo poco que regalavan sus Cuerpos , à fin , y causa de traer endiosadas las Almas , aprovechandose de aquel Apostolico Consejo de San Pablo , que dice : *Castigo mi Cuerpo , y pongolo debajo de dura , y aspera servidumbre.* A este proposito contava el P. Fr. Diego de Almonte (que fue de los segundos , que vinieron à esta Tierra) que en el Adviento ; que es el Aïno de obligacion , que los Frailes Menores tienen , por mandamiento espreso de Regla , por no tener las Coles , y otras Hortalizas , que agora tenemos , y nos sobran , hacian Cocina de las Mançanillas silvestres de la Tierra , que dentro están llenas de granillos , y son asperas , como Nisperos , antes que maduren : cosa , que apenas con mucha hambre se puede comer. Pues què Aceite , ò Manteca avría en aquel tiempo para guisarlas ? A otros de estos Religiosos (muchos Años despues) les acacia apenas encender fuego , para guisar
cosa

Ecol. 37

cosa cocida, sino que à la hora del comer, iban à la Plaça, ò Mercado de los Indios, y pedian por Amor de Dios algunas Tortillas de Maiz, y Chile, y si les davan alguna Frutilla, aquello comian. Y no por esto tenian en menos los Indios à los Frailes, antes en mas: porque veian, que lo menospreciavan todo, y querian padecer por Amor de Dios. Porque sabian (como dice el Sabio) que por la abundancia de las comidas, perecieron muchos; y que el Abstinente, y Templado, acrecienta Vida. Y en pedirlo en las Plaças, antes era Gloria, que Vituperio; pues vna de las Calidades, y Condiciones de la Regla, que profesamos, y de que nos gloriamos, y preciamos, es andar pidiendo limosna, de Puerta, en Puerta; y como estos Santos Varones traian tan reciente en los Labios de la Boca del Alma, la Leche de aquella Santa Provincia de San Gabriel, que muchos de ellos fundaron, y otros Apostolicos Maestros, que otros, que no la fundaron, ruyeron: con este Espiritu, y Celo de Vida Santa, Perfecta, y Apostolica, no solo lo que comian querian que fuese aspero, y defabrido, sino que tambien fuese buscado, por el modo, y manera mas conforme à la perfeccion de lo que en la Regla avian profesado; Porque para que el Voto de la Pobreça sea en todo mas ilustrado, cumple, no solo con no tener cosa propria, sino tambien con que aun las necessarias, para el sustento de la Vida, se busquen, y tengan à los tiempos forçosos; y necessarios. Verdad sea, que aquello se pudo hacer entonces, que tenian la administracion dello mui à la mano, y eran pocos; y agora no es conveniente este modo de vivir; porque si no se previene, y busca mui de antes, no se halla, y aun despues de buscado, algunas veces falta; porque los Indios ya son mui pocos, y sus trabajos muchos, y los Españoles han crecido, y los Ministros tambien.

Esta, pues, era la comida de aquellos Benditos Religiosos, no queriendo mas; porque si lo quisieran, no les faltara, porque tenian los Indios muchas Gallinas, y no solo muchas, pero sobrava en grandissima abundancia; pero si algunas veces las comian, quando se las davan, era repartiendo vna Gallina en tantas comidas, que apenas llegavan à gustar el sabor de Gallina. El P. Fr. Gerónimo de Mendieta, dice en su Libro de Mano, que conociò dos Religiosos, que moraron juntos mucho tiempo, que

repartian vna Aue en muchas comidas, y no los nombra; de donde infiero, que debia de ser el, el vno de ellos, porque de su Vida, y composicion se puede presumir toda esta Abstinencia, y mortificacion.

Si acaso algunos comian Aue, de estas que llaman de la Tierra, era vna sola en toda la Semana, repartiendola de esta manera: El Domingo cocian el menudo, que es pescueço, cabeça, higado, y molleja: y esto comian los dos, ò tres, que estavan en el Convento, porque en aquellos tiempos no pasavan de este numero, por ser tan pocos los Frailes, segun la parte, que à cada vno cabia. Los otros quatro dias, guisavan cada dia su quartillo, sin otra carne, y à la noche no cenavan; porque esta era general costumbre en toda la Provincia, no cenar, sino solo el Domingo. De este poco comer (à lo menos de Aves, ò Gallinas) soi Yo testigo; porque siendo Yo Moço, y morando con el Bendito P. Fr. Francisco de Reinoso, en el Convento de Chiauhitla, donde era Guardian, comiamos vna sola Gallina de la Tierra los dos (que no avia mas) en quatro dias de la Semana, que era Domingo, Lunes, Martes, y Miercoles, y para el Jueves se matava vn Pollo; y en todo lo demás de su Vida, era tan esteril, y recatado, como en esto.

De tanta Abstinencia, y falta de comida, acaecia à algunos Religiosos venir à tanta flaqueça, que se caian de su estado, por los Caminos, de las partes, y Pueblos, que andavan visitando. Y alguno certificò de si, que todas las veces, que tropeçava (que serian harras) caia en el suelo, porque no tenia fuerzas, para sustentar las piernas; y con todo esto trabajavan en la Doctrina, y visitas, mucho mas que agora, y el Señor los esforçava, y consolava, porque no en solo Pan vive el Hombre. Y el Apostol dice, que quando mas flaco se sentia en el Cuerpo, estava mucho mas robusto, y convalidado en el Alma. Porque como dice, en otra parte: Todo lo podia en aquel, que lo confortava. El Vino, siempre los Padres Antiguos de esta Provincia tuvieron por vicio beberlo, así por venir de España, y valer caro, como tambien, porque en esta Tierra es fuego, y enciende el Cuerpo demasadamente; por lo qual los Frailes, manifestamente necesitados, buscavan otros generos de bebida, comiendo el Agua simple, porque no les

Masb. A

relajase el estomago, con hojas de ciertos Arboles: y así decía el P. Fr. Francisco de Soto, vno de los doce primeros, que el Vino en esta Tierra, avia de estar en las Boticas, para darle por Medicina, à los necesitados. Escrupuleavan tanto, no solo el beberlo, sino tambien en tenerlo, que el Padre, que llamavan de Ciudad-Rodrigo, siendo Guardian del Convento de San Francisco de Mexico, no quiso recibir vna Botija de Vino, que el Santo Arçobispo Çumarraga, le embiava en vna Pañua, para regalo de sus Frailes, embiandole las gracias, y à decir juntamente; que pues tanto amava à sus Frailes, le suplicava no se los relajase, ni pudiese en malas costumbres. Otra vez el Siervo de Dios Fr. Martin de Valencia, reprehendiò al mismo Obispo, porque en cierto camino, que caminavan juntos, hizo llevar vna Bota de Vino, para dar vn poco à los Frailes; considerando el cansancio, y trabajo, que llevavan. Finalmente no consentian, que huviese dos Botijuelas pequeñas de Vino, en el Monasterio, ò Convento, sino vna sola para las Misas.

Cerca del Vestuario, fue tanta la pobreza entre aquellos Padres Antiguos, que el P. Fr. Diego de Almonte, contava de si mismo, que teniendo ya el Abito, que trajo de España tan roto, que no lo podia traer de hecho pedaços, hizo que los Niños de la Escuela del Convento donde estava, lo deshiciesen, y destorciesen el hilo hilado, y torcido, y lo bolviesen, como quando la Lana està en pelo; y aquella Lana bolvieron à hilar, y tejer vnas Indias, como ellas tejen su Algodon, y de aquello se hizo otro Abitillo bien flojo, que fue de poco provecho: y hizo esto, este pobre Religioso, porque entonces aun no avia Lana, de que hacer otro, y por no mudar la materia del Paño, de que andava Vestido. Y no solo este Religioso, pero todos en comun, padecian esta mengua, y desnudez, que fue mui grande, en aquellos primeros tiempos; porque los Frailes, que à la saçon venian de España, no usavan mas ropa, de la que traian vestida, y aquella se les acabava en poco tiempo, y no avia Sayal, ni de que hacerlo, sino eran Mantas de Algodon teñidas de Pardo. Esta penuria tan grande de ropa, que tuvieron aquellos primeros Ministros de esta Iglesia, sentian mucho algunos destos Indios, en especial los Señores, y Principales, y era maior el sentimiento, quanto crecia la carestia de

la materia del Vestuario; porquẽ veian; que no lo avia, y que los Religiosos, no querian Vestir de otra cosa, y por esto andavan rotos, y desnudos. En estos tiempos pasó à esta Tierra, vn Castellano, que hacia Sayales, y por ser el primero, y mucha la necesidad, pagavase como queria: y como los Religiosos tenian por excelivo el precio, mucho se abstenian de comprarlo, y sufrían su desnudez, y rotura.

Entre los Señores, que mas devoción mostravan à los Siervos de Dios, y Ministros suyos, fue vno del Pueblo de Quauhquechola, llamado Don Martin, Señor, y Cabeça del dicho Pueblo: el qual como veia la mengua grande, que padecian en el Vestido, y compadeciendo dellos, y sabiendo la venida del Sayalero, mandò à ciertos Vafallos suyos, que viniesen à esta Ciudad de Mexico, y que éntrasen à Soldada, con aquel Oficial, y que mirasen bien, y disimuladamente como lo hacia; y que en deprendiendo el Oficio, se bolviesen. Ellos lo hicieron tan bien, que tomaron secretamente, las medidas del Telsr, y del Torno, y cada vno mirava como se hacia, y en alçando de Obra, platicavan lo que avian visto: de suerte, que en pocos dias supieron bien el Oficio, salvo que el Vrdir la Tela los desatinava, aunque con el deseo de saber, y cuidado que ponian, lo supieron en breve, y lo entendieron: y sin despedirse del Español, cogieron el hacecillo de Varas, que tenian de las medidas, que avian tomado, y bolvieronse à Quauhquechola; y asentaron Telar, y hicieron Sayal, de que los Frailes se Vestieron: y los Indios quedaron Maestros, para hacerlo de allí adelante.

CAP. XXXIX. De la perfeccion de pobreza, que estos Apostolicos Varones guardavan, y tenian establecido, por Ley, y Estatuto.



DE las cosas, que dejamos dichas, de estos Ministros Evangelicos, se creerà facilmente, lo que en este Capitulo se digere, acerca de la pureza de la pobreza, que guardavan: acordandose de Christo, que quando embiò à sus Discipulos à Predi-

dicar por el Mundo, les diò Leyes, y hiço Ordenanças, por las quales se avian de regir entre las Gentes, que iban à convertir; y vna dellas, fue decirles: No querais llevar Fardel, ni Alforja, ni Calçado, donde fueredes. Y por San Mateo, les manda, que no posean Oro, ni Plata, ni dos Tunicas, ni aun Baculos, en las Manos: lo qual no se ha de entender de los Bordonos, que muchos que andan, vsan, porque por San Marcos, se los concede, que este es metaforico modo de hablar, que quiere decir, no pongais sollicitud, ni cuidado, en las cosas de la Vida, ni estriveis en ellas, como el Cuerpo sobre el Baculo, ò Bordon: que ha querer prohibirlos, no los vsarán muchos, y aun todos los de aquellos tiempos, y los concedian à todos, y los que nos criamos despues dellos, los hemos vsado, y tenido en las Celdas. De manera, que prohibe Christo la frecuencia destos cuidados temporales, y amonesta el olvido dellos. En lo qual fundados estos Benditos Padres, vsavan de todas las cosas de la Vida, mui moderadamente, y la pobreza, mientras mas en todo, les parecia que vivian mas ricos, y prosperos; porque no ay maior riqueza, que carecer de ella, por Amor de Dios; porque lo que falta de proprio, alcanza el pobre Evangelico de lo ageno, que así lo dice San Pablo: No tienen Bienes temporales, y los poseen todos. Y el pobre vá cantando seguramente por los caminos (segun el otro Poeta) y sin poseer nada, todo le sobra. Por esto estos Varones Apostolicos, no quisieron nada, y de lo que vsavan, tenian Lei, y Ordenança, que fue en la forma siguiente.

Ordenase, que todos los Frailes de nuestra Provincia, en su Vestido vsen de la Tela, que vulgarmente se llama Sayal, y anden los Pies desnudos; y los que fueren necesitados, podrán vsar de Sandalias, con licencia de sus Superiores. Iten, se ordena, que en cada Convento puedan tener los Frailes dos Casullas de Seda, vna que sea Blanca, para las Festividades de Nuestra Señora, y otra de otra Color, y donde no las huviere de Seda, sean de Paño honesto, con la Caneña labrada, como se acostumbra en la Provincia: y no se permita, que los Indios, de aquí adelante nos den Casullas bordadas. Iten, ordenamos, que los Predicadores, y Confesores, puedan vsar de vn Libro qual quisieren, con todos los Escritos de su mano; y à los demás

Frailes, se concede vn Libro de Devocion, por su especial consolacion. Iten, los Edificios, que se edifican, para morada de los Frailes, sean pauperimos, y conforme à la voluntad de nuestro Padre San Francisco: de fuerte, que los Conventos de tal manera se tracen, que no tengan mas de seis Celdas, en el Dormitorio, de ocho pies en ancho, y nueve en largo; y el Claustro, no sea doblado, y tenga siete pies, en ancho. Destas han quedado algunas pocas Casas, en la Provincia, porque yà casi todas, como están renovadas, se han traçado conforme los mas Religiosos, que ay, y mas estudios, que tienen. Estas Ordenaciones embiaron en Latin, al General de la Orden Fr. Vicente Lunel, para que se las confirmase, y èl las mostrò al Señor Papa Paulo Tercero; el qual echò su Bendicion à los Frailes, que las guardasen, como lo diò por Testimonio el mismo General, diciendo.

NOS Frai Vicente Lunel, Ministro General, y Siervo de toda la Orden, de los Frailes Menores, deseando quanto Nos es posible, en nuestro Señor Dios, que las sobredichas Ordenaciones, todas así como mui convenientes à la observancia de nuestra Regla, se han guardadas de todos los Frailes, que moran, y residen en las partes de las Indias: aprobamos, y confirmamos las dichas Constituciones, y queremos, que la Clausula, ò Capitulo de la Pobreça, que en ellas se contiene, inviolablemente se guarde, como en ella se contiene, de todos los Frailes de la Provincia del Santo Evangelio, presentes, y futuros; y asimismo, de los de las otras Custodias, y Provincias, qualesquiera, que adelante se erigieren; porque desnudos de las cosas de este Siglo, allegandose à Dios con su exemplo, así los Fieles, como los Infieles, (à los quales tambien somos deudores) puedan con mas facilidad poseer à Christo. Lo qual así como será mui agradable à nuestro Inmenso Dios, y Señor, y à Nuestro Padre San Francisco, así Nuestro Santísimo Padre, y Señor Paulo (por la Divina Clemencia, Papa Tercero) de la benignidad Apostolica, diò su Bendicion à todos, y cada vno de los Frailes, moradores de aquellas partes, y Regiones, aficionados à la guarda de los sobredichos Estatutos. En cuiã fe, y Testimonio lo Firmamos, y Sellamos, con el Sello Maior de nuestro Oficio. En Roma, en Araceli,

à cinco de Maio de mil y quinientos y quarenta y vn Años.

C A P. X L. De la Criança , y Doctrina , de las Niñas Indias , que fueron enseñadas , en aquellos primeros tiempos , y del cuidado , que en esto tubo la Emperatriz , nuestra Señora.



Ues , que Dios criò , desde el principio del Mundo , al Varon , y à la Muger , para que de ellos procediesen , todos los demás Hombrs , y Mugerres , que avian de conservarle en èl ; y ambos Sexos , despues caidos , vino à buscar , y redimir , no fuera plena , ò perfecta Converiion , si todo el cuidado de los mismos , se pusiera , en soia la Instruccion , y Doctrina de los Varones , dejando olvidadas las Mugerres : especialmente , que estos Indios , en su infidelidad (como en otra parte hemos visto) usaron Doctrinar sus Hijas , con el mismo cuidado , y concierto , que sus Hijos . Y por no caer en esta falta , aquellos primeros Fundadores , de la Santa Fè Catolica , entre estas Gentes ; el mismo cuidado , que tuvieron de los Niños , dentro de las Escuelas , tuvieron tambien de las Niñas , en que aprendiesen la Doctrina Christiana , fuera de la Iglesia , en los Patios . Allí se juntavan por Barrios , repartidas en corrillos , y salian de la Escuela los Niños , que eran menester , para cada corrillo vno , de los que yà sabian la Doctrina ; y estos las enseñavan , hasta que hubo de ellas , quien la supiese ; y despues ellas mismas , se enseñavan vnas à otras . Y esta misma costumbre , se ha guardado , y conservado , hasta el dia de oy , como adelante , por ventura se dirà mas , por estenfo .

Algunos Años despues , que comenzaron à ser Christianos estos Indios , teniendo noticia la Christianissima Emperatriz , Doña Isabel , por aviso del Santo Obispo Fr. Juan Çumarraga , de la calidad , y condicion desta Gente Indiana , y como sus Hijos , y Hijas , en la tierna edad eran tan domesticos , y sujetos , para ser enseñados , en lo que les quisiesen poner . Con Santo Celo de su aprovechamiento , mandò venir de Castilla , algunas Dueñas devotas , dadas al recogimiento , y Egercicios Espirituales , con

Favores suos , que trajeron ; para que repartriendose por las principales Provincias , les hiciesen Casas honestas , y competentes , donde pudiesen tener recogidas alguna cantidad de Niñas , Hijas de los Señores , è Indios Principales , y allí les enseñasen , principalmente buenas Costumbres , y Egercicios Christianos , y junto con esto , los Oficios Mugeriles , que vsan las Españolas , como es Coser , Labrar , y otras semejantes , porque el Teger , sabianlo mui bien , las Mugerres naturales desta Tierra , y no se si mejor , que las de Castilla , porque lo vsavan mucho , y hacian Telas de mil labores , y mui vistosas , de que hicieron en aquel tiempo Fronales , para los Altares , y Casullas , y otros Ornamentos de la Iglesia .

Finalmente , pufose por Obra lo que la devota Emperatriz mandava ; y hechas las Casas , recogieronse las Niñas , y aquellas buenas Mugerres , que les dieron por Madres , pusieron todo cuidado en Doctrinarlas : mas como ellas , segun su natural , no eran para Monjas , y allí no renian , que aprender mas , que à ser Christianas , y servir honestamente en lei de Matrimonio , no pudo durar mucho esta manera de Clausura , y así duraria poco , mas de diez Años . En este tiempo , muchas que entraron algo grandecillas se casavan , y enseñavan à las de fuera , lo que dentro , en aquel recogimiento avian aprendido (es à saber) la Doctrina Christiana , y el Oficio de Nuestra Señora , Romano : el qual decian cantando , y devotamente , en aquellos sus Monasterios , ò emparedamientos , à sus tiempos , y horas , como lo vsan las Monjas , y Frailes . Y algunas despues de Casadas , antes que cargase el cuidado de los Hijos , proseguian sus Santos Egercicios , y Devociones . Entre los otros Pueblos , particularmente , en el de Huezotzinco , quedò esta memoria , por algunos dias , mientras hubo copia destas nuevamente Casadas , que tuvieron cerca de sus Casas , vna Devota Hermita de Nuestra Señora , adonde se juntavan por la mañana , à decir Prima , de la Sagrada Virgen Maria , hasta Nona : y despues à su tiempo , las Visperas . Era cosa de ver oirlas cantar sus Psalmos , Hymnos , y Antiphonas , teniendo su Hebdomadaria , ò Semanera , y Cantoras , que comenzavan los Psalmos , y Antiphonas , y hacian el Oficio , como en Coro formado de Monjas . El tiempo , que estas Moças recogidas estuvieron en Clausura , no dejavan

javan de salir algunas de ellas , à lo que era menester , pero siempre acompañadas , à veces con sus Maestras , y à veces con las Viejas , que tenian por Potteras , y Guardas de las Niñas : y à lo que fallian , era solamente à enseñar à las otras Mugerès , en los Patios de las Iglesias , ò à las Casas de las Señoras ; y à muchas convertian à bautizarse , y à ser Devotas Christianas , y Limosneras , y siempre ayudaron à la Doctrina de las Mugerès , y fueron despues las Matronas , de quien (siendo Dios servido) se hará particular Memoria , y mencion adelante.

CAP. XLI. De Algunos Egemplos de Virtud , de algunas Moças , que se criaron , en estos Recogimientos.



AS Costumbres ; que en la niñez se aprenden , son como las raíces en vn Arbol nuevo , que juntamente se van arraigando en las entrañas de la Tierra : de la misma manera , que el tronco , por defuera , va engrosando , y crece ; y así sucede , que aunque despues sea combatido de muerces , y tempestuosos Vientos , ni le arrancan , ni le ofendenlo qual no acaece , si el Arbol , quando yà grande , lo pasan de vna parte à otra ; porque como no tiene travas , que le asierren , qualquiera acometimiento de tempestad lo derriba , y descompone. Por esto dijo el Espiritu Santo , en los Proverbios : El Mancebo , quando viene à ser Hombre , no se aparta de aquel Camino , que aprendió en su niñez ; porque las Costumbres , que se egercitan desde Niños , son raíces , que van creciendo , con la edad ; y tanto mas se fortifican , quanto mas temprano se roman. Y de aqui es , que la Costumbre de muchos Años se convierte en otra naturaleza , como dice el Filosofo , y à qualquier torbellino de vicio , que se oponga , vence , si la Costumbre su contraria , fue siempre virtuosa. Por esto fue buen acierto , el que en los primeros tiempos de esta Conversion hubo , de recoger estas Niñas , en estas Casas de Recogimiento , que en el Capitulo pasado se dijo. Y para que se vea su aprovechamiento , pondré aqui dos Casos (dejando otros muchos) que atestiguen con esta verdad.

En cierto Pueblo , de esta Nueva-
Tomo III.

España , aconteció , que vna de estas Moças , despues de casada (y continuando los Egercicios virtuosos , que alli aprendió) embiudò en breve ; y viendola sin Marido vn Indio casado , començò à poner en ella los ojos , y à darle à entender por ellos (como Lengua , que son del Alma) su mal deseo ; y como pasavan los dias ; iba mas creciendo , en sus aficionadas deseos. Pero como el Coraçon , que ama , no descansa , con solo mirar , sino en poner en platica sus deseos : començò este deshonesto Aficionado à requerirla , donde quiera , que podía verla ; pero como la honesta Moça se avia criado con Lenguage , y sentimiento diferente , defendiase del varonilmente. Sucedió , pues , andando el tiempo , que el deshonesto Hombre hallò la ocasion , que deseava , que como los tales velan , mas que duermen , quando las dormidas no lo piensan , se hallan , sin pensar , en la ocasion , y encendido en su torpe , y bestial deseo , quiso hacerle fuerça ; pero viendo la Moça el peligro en que estava , y que solo alli era Dios el remedio (porque al Animo determinado à vna bestialidad , no ai Consejo , que baste) tomó por medio de su libertad , encomendarse à El , y à su Madre Santissima , con muchas veras , y devocion. Y como con su Oracion breve , cobrase fervor de Espiritu , no solo le resistió , pero començò à reprehenderle , diciendo : Què es esto , Hombre bestial? Como intentas , y procuras de mi , tal cosa? Pienças , que por no tener Marido , que me guarde , has de ofender conmigo à Dios? Yà que otra cosa no mirases , sino que ambos somos Cofrades de la Cofradia de Nuestra Señora (y en esto la ofenderiamos mucho , y con raçon se enojaria , y seriamos indignos de llamarnos Cofrades de Santa Maria , y de tomar sus Candelas benditas en nuestras Manos) por esto era mucha raçon , que tu me dejases ; y en caso que tu no quieras dejarme por Amor de Nuestra Señora , sabere , que Yo , antes tengo de morir , que cometer tal pecado.

Notorio , y manifesto es , que para librarse del furor de sus Calumniadores , y falsos Acusadores , no tuvo la Bendita , y honesta Susana , otra defensa , que bolverse à Dios , y pedirle libertad de tan gran Calumnia , queriendo antes averse puesto al riesgo , y al peligro en que estava , que incurrir en la Ira de Dios , si le ofendia. Y aunque fue Dòn su particular aquel Animo , y Fortaleça , he-
mos

Dan. 13

mos de decir, que le valió mucho, averse criado en Recogimiento, y honestidad; porque vn Habito tan antiguo, y de tantos Años egercitado, no podia luego, al primer acometimiento, vencerse. Esto, pues, succede a esta Christiana Moça, que en ocazion, que avia de ofender a Dios, ò romper con la colera, y furor del Mancebo, quiso antes oponerse à qualquier daño Corporal, que caer en las Manos de Dios Vivo: el qual, en los lances de maior tribulacion, es presto a favorecer, al que de Coraçon le llama, convirtiendo en mui mansos Corderos, los que parecian bravos, y carniceros Leones. Esto se verifica, en este Indio, porque fueron estas palabras de tanta eficacia, y tanta impresion hicieron en su Coraçon, y tanto le compungieron, que buuelto en otro trocado Hombre, respondió: Hermana, tu has ganado mi Alma, que estava perdida, y ciega. Tu has hecho, como buena Christiana, y Sierva de Santa Maria: Yo te prometo, de no intentar mas este Pecado, y de confesarme, y de hacer Penitencia del. En este caso, bien claro parece, que concurrió particularmente Dios, con el honesto deseo de aquella buena Moça, apagando el fuego, que el Demonio, en aquel Agresor, avia encendido, que de otra manera, en tal tiempo, y façon, poco aprovecharan palabras Santas, ni Devoras.

En esta Ciudad de Mexico, vna Indiquela, Doncella, era mui molestada, y requerida de vn Mancebo, y como se defendiese de el, incitó, y despertò el Demonio à otro, para que intentase con ella, la misma maldad, que el primero: y como ella tambien se defendiese del segundo, y ellos se huviesen entendido, el vno, al otro; que casi fue, como lo que les sucedió à los otros de Susana, aunque aquellos eran Viejos, en quien faltò la verguença, que suelen poner las Canas; y estos Moços, à quien tambien suele saltar el tenor, para acometer semejantes atrevimientos, concertaron de juntarse los dos, y hacer violencia à la Moça, que voluntariamente no queria; pareciendoles, que lo que no podian ruegos, acabarian violencia, y fuerça: para esto anduvieron siguiendola, y aguardandola vn dia, tras otro, hasta que vna tarde, al anohecer, saliendo sola, à la Puerta de su Casa, la cogieron, sin que pudiese valerse, y la llevaron à vna Casa sola, y yerma: donde luego, el vno de ellos la acometió;

queriendo aprovecharse de ella; pero defendiendote la Moça varonilmente, llamando à Dios, y à Santa Maria, en su ajuda, no pudo el Pecador conseguir su deseo. Llegò el otro Complice, pero como la Doncella estava guardada de Dios, por las continuas voces, que le dava, ni pudo rendirla, ni vencerla, y quedò sin fuerte, como lo quedò el primero. Viendo, pues, que cada vno por sí, no podia sujetarla, llegaron ambos juntos à acometerla; y pareciendoles, que la raçon vence mas; que la fuerça, quisieron provocarla, con algunas, que le digeron. Y viendo, que ni raçones, ni ruegos bastavan, yà desesperados, y olvidados, no solo de ser Christianos (que este olvido, desde el primer acto le tuvieron) sino de el ser Hombres Racionales, para pensar, que aquello no era deuda, ni caso forçoso, que provocase à injuria, començaron à maltratarla, y à darla muchas coces, y bofetadas, mesandola cruelmente. A todo esto ella perseverava, con mas fortaleza, en la defensa de su honra, llamando à Dios en su trabajo. Y aunque ellos no cesaron de impugnarla, diòle Dios (à quien ella llamava) tanta fortaleza, y à ellos así los embarcò, y desmaiò, que como la tuviesen toda la noche en su compañía, nunca pudieron prevalecer, contra ella; mas quedò la Doncellita ilefa, y guardada de Dios su integridad. Venida la mañana, y huyendo los Agresores, fuese, sin volver à su Casa, à la del Recogimiento; donde avia estado, por guardarse con mas seguridad, y contò à la Madre lo que avia pasado con los que le querian robar el Tesoro de la Virginidad; y fue recibida en la compañía de las Hijas de los Señores, aunque ella era pobre, por el buen egeemplo, que avia dado, y porque la tenia Dios guardada, de su Santissima Mano.



CAP. XLII. Del Modo, que comunamente se tiene, de enseñar los Niños, y Niñas, en todos los Pueblos de esta Nueva-España; y de las Matronas, que ayudaron mucho, en el Ministerio de la Iglesia.



LODOS los Monasterios de esta Nueva-España, tienen delante de la Iglesia, vn Patio grande, cercado, que se hizo principalmente, para que en las Fiestas, quando toda la Gente se junta, oigan Misa, y se les predique, en la Capilla de fuera, que está en el mismo Patio; porque en la Iglesia no cabian, sino los que por su devocion vienen à oír Misa, entre Semana. A vn lado de la Iglesia, que es comunmente à la parte del Norre, está en todas partes edificada vna Escuela, donde cada dia de trabajo, se juntan los Cantores, acabada la Misa, para proveer lo que se ha de cantar à las Visperas, si han de ser solenes, y en la Misa de el dia siguiente, y para enseñar el Canto à los que no lo saben; y asimismo para enseñarse los que tañen los Ministriles, è Instrumentos Musicos. En la misma Escuela, en otra parte por sí, ò en la misma Pieça, si es larga, se enseñan à leer, y escribir los Niños, y Hijos de la Gente mas Principal, despues que han sabido la Doctrina Christiana; aunque yà no se guarda esto, tan inviolablemente, como à los principios de la Conversion; porque entonces avia mucho, en que escoger; y así entran à aprender agora indiferentemente Nobles, y Comunes. La Doctrina se enseñava, y de presente se enseña, à los Hijos de la Gente Plebeia, allà fuera, en el Patio: y sabida esta, se despiden, para que vaian à ayudar à sus Padres en sus Oficios, Granjerias, y Trabajos; aunque en algunas partes hubo descuido de hacer esta diferencia, especialmente en Pueblos pequeños, donde es poca la Gente, que sin distincion se enseñan todos los Niños, Hijos de Principales, y Plebeios, à leer, y escribir en las Escuelas (como decimos) y de aqui se sigue, que en los tales Pueblos vienen à regir los Plebeios, siendo elegidos para los Oficios de

la Republica, por mas habiles, y suficientes.

Las Niñas todas, así Hijas de Maiores, como de Menores, indiferentemente, se enseñan en la Doctrina Christiana, por sus Corrillos, repartidas por su orden; de suerte, que en vn Corrillo se enseñan el *Per Signum*, *Pater Noster*, y *Ave Maria*; y las que han sabido esto, entran en otro Corrillo, al *Credo*, y *Salve Regina*, todo esto en su propria Lengua: en otro aprenden los *Mandamientos de la Lei de Dios*, los *Articulos de la Fè*; y así van, de grado, en grado, por toda la Doctrina, hasta saber los *Mandamientos de la Iglesia*, y *Sacramentos*, y lo demàs, de la Doctrina Christiana. Y en algunos Pueblos, donde la Gente es mas curiosa, y avisada, y puesta en mas policia, las mismas Niñas, que yà saben toda la Doctrina, ruegan à las Viejas, que saben otras Oraciones de Coro, y maneras de reçar en sus Cuentas, que las enseñen; y piden con instancia, al Prelado de el Convento, que se lo manden: y de esta suerte se están enseñando en los Patios, hasta que se casan, ò poco menos. Yo he tenido, siendo Guardian, en algun Pueblo, mas de trecientas Doncellas casaderas, juntas en el Patio de la Iglesia, enseñandose vnas à otras, con la maior sinceridad, y honestidad, que se puede imaginar. De donde se puede colegir, y entender, quan diferente Gente es esta Indiana, de nuestra Nacion Española, y de las otras; que en nuestra Europa tenemos conocidas, y con quanta diferencia requiere su Natural, y capacidad ser regida, y gobernada, que por no entenderse esto tan bien, como convenia, por pender su Gobierno de España, y no tener à su Rei presente, se ha perdido harto de la Christiandad, y Policia, que en ella se pudiera obrar, y no menos de su Conferuacion. Todas estas Moças, que decimos, tienen sus Matronas, ò Madres Espirituales (que así las llaman ellas) señaladas por sus Barrios, que las traen à la Iglesia, y las guardan, y buelven à sus Casas: qual trae media docena, qual vna, qual mas, qual menos, segun son los Barrios, de mucha, ò poca Gente.

Demàs de su Guarda, ai Alguaciles, Deputados de la Iglesia, que miran por ellas. Los Niños, y Niñas pequeños, tienen Viejos, por Guiadores, que los traen, y buelven à llevar; y estos Viejos tienen los Patios mui barridos, y limpios, que generalmente están ador-

nados con Arboles , puestas por orden, y renglera , que en Tierra caliente son Cipreses , y Naranjos , entreverados , que es contento , y motivo de alabar a Dios entrar entre ellos; y en la Tierra templada, y fria , Arboles , que llaman del Pirù , y en partes tambien Cipreses. Y aunque digo , que aquellas Doncellas , se están enseñando , hasta que se casan , no se ha de entender , que todas las Indias se casan , porque muchas de ellas viven en perpetua continencia , y se hallan muchas Doncellas guardadas ; y donde menos aparejo parece , que ay para el Recogimiento , y mas ocasiones , y peligros , allí ay , y se halla mucha Virtud , como en las grandes Poblaciones , donde así como ay maiores Vicios , y Pecados , provee Dios , que ay maiores Obras , y Egemplos de Virtud , y Bondad , que en los Pueblos pequeños. Digo esto , porque en esta Ciudad de Mexico , que es vna Babilonia , llena de Mestizos , Negros , y Mulatos , demás de la multitud de Españoles derrainados , se hallan centenares de Indias , y aunque Viejas , Doncellas , que en tanto numero de Años , la Gracia Divinal las ha conservado en su pureza , y limpieza , sin casarse , ni saber , que cosa es Varon ; y otras Moças , que con no poder evitar de salir à los Mercados , à vender , ò comprar sus menetteres , están tan enteras en la Guarda de su Virginidad , como las mui encerradas Hijas de los Españoles , meridas detrás de veinte paredes : que es de tener en mucho , en Gente tan abatida , y desechada , y puesta entre tantas dificultades , y peligros de mal Mundo , para conservar la Castidad.

De estas Doncellas huvo , en tiempos pasados , mui señaladas Matronas , en muchos Pueblos , particularmente en el contorno de Mexico , Xuchimilco , Teztucuo , Quauhuitlan , Tlalmanalco , Tepeaca , y Tehuacan ; las quales recibieron con tanta Devocion , y buen Espiritu la Doctrina de aquellós primeros Padres , que desde su mocedad , perseveraron en perpetua continencia , hasta la muerte , à manera de Beatas : no porque ellas hiciesen algun Voto (à lo menos publico) mas de que voluntariamente se ofrecieron al Señor , no apartandose de su Templo , y Servicio , ocupadas en Oraciones , Aunos , y Vigilias , à egemplo de aquella Santa Ana , Viuda , que adorò , confesò , y predicò al Infante Jesus , en el Templo , y juntamente exercitandose en Obras de Caridad , y Vir-

tud : à imitacion de las Santas Mugerres ; que en la primitiva Iglesia , seguian , y servian à los Apóstoles , y Discípulos de Christo : así han servido estas Beatas , ò Matronas , y ayudado en muchas cosas , en el Ministerio de la Iglesia , para utilidad de las Almas , como es , en lo que arriba queda dicho , de enseñar la Doctrina Christiana , y otras Oraciones , y Devociones , que ellas deprendieron , à las Moças , y otras Mugerres , que no las sabian ; y adestrar , como Madres , y guiar las Cofradias , que tienen del Santissimo Sacramento , y de Nuestra Señora , que en todas partes son comunes : mas en Pueblos grandes , tambien tienen las del Nombre de Jesus , de la Vera-Cruz , de la Soledad , en la Semana Santa , y del Despedimiento de la Virgen , y Naçareos. Todas Cofradias , en algunos Pueblos , se rigen tan principalmente , y aun mas , por medio de estas Matronas , que de los Hombres ; y parece , que en esta Tierra les quadra este Oficio , fuera de ser la devocion mas natural a las Mugerres : como el Bienaventurado S. Agustin lo dice , y la Autoridad de la Iglesia lo confirma , llamandolas devoto sexo femenino , porque en este Clima hace ventaja el Mugeriego , al sexo Varonil ; y no es maravilla , si el principal Planeta , que en esta Region reina , las favorece , y es de su parte , que esto es de Naturaleza , aunque la Gracia sobre todo , que es la que vence inclinaciones , y condiciones , y contra ella no ay fuerças , ni retabios.

Demas desto , han ayudado en el servicio de los Hospitales , y Enfermos , y en instruir , y aparejar à los Ignorantes , para la Confesion , y Recepcion del Santissimo Sacramento de la Eucharistia : El qual ellas frequentemente reciben , à lo menos en las grandes Festividades , y en tener recogidas las Mugerres Solteras , que se hallan andar derramadas , en ofensa de Nuestro Señor , quando el Ministro de la Iglesia se las encomienda , y en otras buenas Obras semejantes à estas. Y puesto que en muchas partes ay avido muchas Matronas de estas : entre las demás fue mui señalada vna Ana de la Cruz , Natural de este Pueblo de Tlatelolco (que es como Barrio , por sí , de esta Ciudad) India Devotissima , y Bienhechora , de la Orden de mi Padre San Francisco , y Celosa de las cosas de la Religion , y de el Servicio de Dios Nuestro Señor , en cuyo tiempo , por su buena industria , y diligencia , andavan

Luc. 8.
Act. 1.

D. Aug.
serm. 18
de Sancta
Ella

con mucho fervor las cosas de la Christianidad, en este Pueblo. Aora en mui pocas partes ay destas Matronas, ò Beatas, que se egerciten en semejantes Obras Espirituales, por averse disminuido mucho la Gente, que solia aver, y porque dicen tienen harto, que hacer, en buscar lo que han menester, para su sustento, y pagar su Tributo, y otras Imposiciones, que siempre les han añadido.

CAP. XLIII. De la Fundacion del Colegio de Santa Cruz, que se Edificò, en esta Ciudad de Mexico, en la parte de Tlatelolco, para enseñar à los Indios, la Lengua Latina, y otros egercicios de Letras.

N otra parte hemos dicho, como se tratò à los principios desta Conversion, de enseñar Latin à estas Gentes, y que aunque el caso tuvo contradicion, y repugnancia, huvo de salir averiguado, que era cosa necesaria, que yà que no todos, al menos algunos lo supiesen, y así se hiço. Y donde primero se les començò à leer la Gramatica, fue en el Convento de San Francisco desta Ciudad, en la Capilla de San Joseph, adonde era su comun recurso, para ser enseñados, en la Doctrina Christiana, y en todas las Artes, y Egercicios, en que su buen Padre, y guaiador Frai Pedro de Gante (como se ha dicho) procurava imponerlos. El primer Maestro, y Lector, que tuvieron de Gramatica, fue Fr. Arnaldo de Bassacio, de Nacion Francès, y Doctissimo Varon, y gran Lengua Mexicana, con quien aprovecharon en sus principios tanto, que visto su aprovechamiento, por el buen Virrei Don Antonio de Mendoça (Padre verdadero de los Indios) diò Orden como se Edificase vn Colegio, en esta parte de Tlatelolco, donde los Religiosos de San Francisco, tienen Convento de la Vocacion del Glorioso Apostol Santiago (como en diversos lugares destes Libros se dice) para que el Guardian deste Convento, tuviese à su cargo la Administracion del Colegio, y no embarçase este Estudio, à los Frailes del Convento Maior. El mismo Virrei Don Antonio, Edificò el Colegio à su costa, y le diò ciertas Estancias, y Haciendas, que

tenia, para que con la Renta della, se sustentasen los Colegiales Indios, que avian de ser enseñados, y estos fuesen Niños de diez, à doce Años, Hijos de los Señores, ò Principales, de los Maiores Pueblos, ò Provincias de la Nueva-España, traiendo aquí dos, ò tres, de cada Cabecera, ò Pueblo Principal, porque todos participasen deste Beneficio: Esto se cumplió luego, así por ser Mandato del Virrei, como porque los Religiosos de los Conventos, ponian diligencia, en escoger, y nombrar en los Pueblos donde residian, los que les parecian mas habiles para ello: y compelian à sus Padres, à que los embiasen. Desta manera, se junrarian poco menos de cien Niños, ò Moçuelos, para el tiempo que les fue señalado. Esta Fundacion del Colegio de Santa Cruz, se hiço con mucha autoridad, porque se hiço solene Procecion, desde San Francisco desta Ciudad, donde se juntaron, el Virrei Don Antonio de Mendoça, y el Obispo de Mexico, Don Frai Juan Çumarraga, y el Obispo de Santo Domingo Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, Presidente que avia sido desta Real Audiencia (como decimos, en el Libro del Gobierno de esta Tierra, que aun no era ido) y con ellos, toda la Ciudad. Predicaronse tres Sermones este Dia. El primero, Predicò el Doctor Cervantes, en San Francisco, antes que la Procecion saliese. El segundo, Fr. Alonso de Herrera, en este Convento de Santiago, al tiempo de la Misa. El tercero, Fr. Pedro de Ribera: todos tres Hombres mui Doctos, y de mucha Autoridad. Este ultimo, se Predicò en el Refectorio de los Frailes, deste dicho Convento, donde comieron aquellos Señores, à costa del buen Obispo Çumarraga.

Estos Niños Colegiales, fueron aquí Criados, y Doctrinados, con mucho cuidado. Comian todos juntos, como Frailes en su Refectorio (que lo ay mui bueno) su Dormitorio de Monjas, las Camas de vna parte, y de otra, sobre vnas Tarimas de Madera, por causa de la humedad, y la calle en medio; cada vno tenia su Fraçada, y Estera (ò Petate) que para Indios, es Cama de Señores, y cada vno su Cajuela, y Llave, para guardar sus Libros, y Ropilla. Toda la Noche avia Lumbre en el Dormitorio, y Guardas, que miravan por ellos, así para la quietud, y silencio, como para la honestidad. A prima noche, decian los Maiores de Nuestra Señora, y las demas

Lib. 2. de
Conver.



Lib. 2. de
Conver.

Horas à su tiempo, y en las Fiestas Cantaban el *Te-Deum Laudamus*. En tañendo à Prima los Frailes (que es luego en amaneciendo) se levantaban, y todos juntos en Procecion, venian à la Iglesia vestidos con sus Opas, y dichas las Horas de Nuestra Señora, en vn Coro Bajo, que ay en la Iglesia, oían vna Misa, y de allí se bolvian al Colegio, à oír sus Lecciones. En las Fiestas, se hallavan en la Misa Maior, y la Oficiavan. Tuvieron notables, y gravísimos Maestros, en la Latinidad, despues de Fr. Arnaldo de Bussacio, como fue Fr. Bernardino de Sahagun, que estuvo en este Colegio, quarenta Años: y à Fr. Andrés de Olmos: y en la Retorica, Logica, y Filosofia, à los Doctísimos Fr. Juan de Gaona, Fr. Francisco de Bustamante, y Fr. Juan Fucher: todos ellos (sino es este vltimo) excelentísimas Lenguas Mexicanas, pues con verdad se puede decir, que ninguno se les ha aventajado, dentro ni fuera de la Religion, como verá el que leiere sus Vidas, en el Libro de los Ministros Evangelicos, despues que se Descubrió esta Tierra.

Ninguna cosa ay, en este Mundo, por buena, y provechosa que sea, que deje de tener contradicion, porque segun, son divertíos los gustos de los Hombres, lo que à vnos contenta, à otros desagrada. Y así este Colegio, y el enseñar Latin, à los Indios, siempre tuvo contraditores. Algunos Años (que respecto de los presentes, podemos llamar tiempos Dorados) fue favorecida esta Obra, todo el tiempo que governò su Fundador Don Antonio, y despues su sucesor Don Luis de Velasco el Primero: que siendo informado, no bastava la Renta del Colegio, para sustentat tantos Colegiales, hizo dello Relacion al Emperador (de Gloriosa Memoria) y de su Mandato, les ayudava cada Año, con ducientos Ducados de Castilla (que todos estos Favores, se podían ver en el tiempo de su Gobierno) mas despues que él murió, ninguna cosa se les ha dado, ni ningun favor se les ha mostrado: antes por el contrario se ha sentido disfavor en algunos, que despues acá han Governado, y aun deseo de quererles quitar lo poco que tenían: y el Beneficio, que se les hace à los Indios, es aplicarlo à Españoles; porque parece tienen por mal empleado, todo el bien, que se hace à los Indios, y por tiempo perdido, el que se gasta con ellos. Y los que cada dia los tratamos en la Conciencia, y fuera della, tenemos otra

mui diferente opinion, y es, que si Dios nos sufre à los Españoles, en esta Tierra, y la conserva en Paz, y en Tranquilidad; es por el egercicio, que ay de la Doctrina, y aprovechamiento Espiritual de los Indios, y que faltando esto, todo faltaria, y se acabaria. Porque fuera desta negociacion de las Animas, todo lo demás es cudicia pestilencial, y miseria de Mundo.

Las Raçones, que daban los contrarios deste Estudio del Colegio eran; la primera, que el saber Latin los Indios, de ningun provecho era, para la Republica. Esto la experiencia à mostrado ser falsísimo; porque con estos Colegiales Latinos, aprendieron su Lengua perfectamente los Frailes, que bien la supieron; y con su misma ajuda de ellos tradujeron en su Lengua la Doctrina, y Tratados, que han sido menester, para enseñamiento de todos los Indios; y los Impresores con su ajuda, los han Impreso, que de otra manera no pudieran. Demás desto, por su habilidad, y suficiencia, han ajudado mas comodamente, que otros à los Religiosos, en el examen de los Matrimonios, y en la Administracion de los Sacramentos. Por la misma suficiencia, han sido elegidos, por Jueces, y Governadores en la Republica, y lo han hecho mejor, que otros, como Hombres, que leen, saben, y entienden. Y deste buen egeemplo tenemos en Don Antonio Valeriano, Indio, Natural del Pueblo de Azcaputzalco, vna legua desta Ciudad, Governador de la parte de San Juan, que llaman Tenuchtitlan, que aviendo salido buen Latino, Logico, y Filosofo, sucedió à sus Maestros arriba nombrados; en leer la Gramatica, en el Colegio, algunos Años: y despues desto fue elegido por Governador de Mexico, y Governò mas de treinta y cinco Años, à los Indios desta Ciudad, con grande aceptacion de los Virreies, y edificacion de los Españoles: y por ser Hombre de mui buen Talento, tuvo noticia el Rei del, y le escribió vna Carta mui favorable, haciendole en ella mucha merced: el qual murió el Año de mil y seiscientos y cinco: y à su Entierro, que fue en el Convento de San Francisco, en la Capilla de San Joseph, se hallaron muchos Gentios, así de Indios, como de Españoles, y fueron los Colegiales deste Colegio, à asistir en él, porque avia sido Lector del (como queda dicho) y su Cuerpo llevaron en ombros los Religiosos, desde la entrada del Patio, hasta la Sepultura, saliendo à recibir

cebit su Cuerpo, toda la Comunidad, como quien tanto lo merecia, y de su Talento, se Yo, muchas particularidades, por aver sido, algunos Años, mi Maestro, en la enseñanza de la Lengua Mexicana. Y quando murió, estuve presente, y entre otras cosas, que me dió de sus trabajos, dignos de su saber, así de Lengua Latina, como de traduccion de Mexicana, fue vna, à Caton Traducido, cosa cierto mui para estimar, el qual (si à Dios place) se imprimirá en su Nombre. La segunda Raçon era decir, que por saber Latin, podrian dàr en Heregias, y Errores, y serian bastantes, para alborotar los Pueblos. Yo no sè, con que fundamento podian juzgar esto de los Indios, mas que de los Españoles, ò de otras Naciones, sino menos, por ser como son, mas encogidos, y sujetos, que otros. Y bien podemos decir destos, que así temian, lo que dice el Psalmo, que temblaron, y temieron donde no avia que temer; como bien se ha visto, pues en tantos Años como han corrido, no se ha sentido Heregia de Indio Latino, ni no Latino (à lo que alcanço) ni se ha sabido, que alguno dellos aya alborotado Pueblos, mas antes que los ayan discreta, y pacificamente regido.

Tampoco faltaron Religiosos, que les fueron contrarios: y serian (por ventura) los no mui Letrados, ò por mejor decir, poco Latinos, remiendo, que en las Misas, y Oficios de la Iglesia, les notasen, los Indios sus faltas. Pero no renian raçon de impedir el bien de sus progimos, por su descuido, y negligencia; como no la tuvo vn Padre Clerigo, que se puso à riesgo de quedar confuso, por tener en poco, y hacer burla (como dicen) de los mal Vestidos. Y fue, que este Sacerdote, no entendiendo palabra de Latin, tenia (como otros muchos) sinuestra opinion de los Indios, y no podia creer, que sabian la Doctrina Christiana, ni aun el *Paster Noster*, aunque algunos Españoles le decian, y afirmavan, que si sabian. El todavia incredulo, quiso probar su incredulidad, en algun Indio, y fue su ventura, que para ello hubo de topar, con vno de los Colegiales, sin saber, que era Latino, y preguntòle si sabia el *Pater Noster*: y respondiòle el Indio, que si. Dijòle, que lo digese: dijòlo bien el Indio, y no contento con esto, mandòle decir el Credo: y diciendolo bien, arguiòle el Clerigo vna palabra, que el Indio dijo, *Natus ex Maria Virgine*, y replicòle el Clerigo. *Nato ex Ma-*

ria Virgine. Como el Indio se afirmase en decir *Natus*, y el Clerigo, que *Nato*, tuvo el Estudiante necesidad de probar, por su Gramatica, como no tenia raçon de emendarle así, y preguntòle (hablando en Latin) *Reverende Pater, Nato, cuius casus est?* Y como el Clerigo, no supiese tanto como esto, ni como responder, huvo de ir afrentado, y confuso, pensando de afrentar al progimo, diciendo el Psalmita: *Laço pusieron à mis pies, y ellos caieron en èl, y se enlaçaron*. Así, que cada vno trabaje saber lo que es de su Oficio: y no por ser èl Ignorante, quiera que los otros tambien lo sean.

Con todo esto, ha cesado el enseñar Latin à los Indios, por estar los del tiempo de ~~ora~~, por vna parte mui sobre sí, y por otra tan cargados de trabajos, y ocupaciones temporales, que no les queda tiempo, para pensar, en aprovechamiento de Ciencias, ni de cosas del Espiritu. Y tambien los Ministros de la Iglesia desfaiados, y el favor, y calor muerto: y así se ha ido todo cayendo: no digo las Paredes del Colegio (que buenas, y recias estàn, y mui buenas Aulas, y Pieças, aumentadas por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, que hasta la muerte, lo fue sustentando, y ampliando, quanto pudo, y Yo seis Años, que lo he tenido à cargo) sino el cuidado, y calor, y favor, que arriba digo averle hecho los Governadores pasados. Enseñoteles à los Indios, tambien la Medicina, que ellos vsan, en conocimiento de Yervas, y Raices, y otras cosas, que aplican en sus Enfermedades: mas esto todo se acabò, y aora solo sirve el Colegio de enseñar à los Indios Niños, que aqui se juntan (que son deste mismo Pueblo de Tlatelulco, con algunos otros de otros Barrios) à Leer, y Escribir, y buenas Costumbres. Estas, plegue à Nuestro Señor, se impriman en sus Coraçones, y no prevalezcan las malas, que por otras vias les enseña la comunicacion de tantos generos, y colores de Gentes, como se vãn multiplicando en esta Tierra, y Region de las Indias. Ay de ordinario en este Colegio, de ducientos y cinquenta à trecientos Niños, que aprenden, y conservan todavia las buenas Costumbres; de los Colegiales sus Antecesores, y Reçan el Oficio de Nuestra Señora, à sus horas, y vienen reçando las Oraciones en Castellano à la Iglesia, quando salen à Misa, por estar la Puerta Principal, deste Colegio, en el Patio, del mismo Convento.

Psal. 14.
53.

CAP. XLIV. De Algunas Autoridades de la Sagrada Escritura, que parecen hablar, de la Conversion de estos Naturales.



UCHAS Autoridades ai en la Escritura, de los Sagrados Profetas, que tratan de la Conversion, que se avia de hacer de los Infieles, à nuestra Sagrada Fè. Y aunque es verdad, que todas ellas se pueden entender de la Conversion de los Gentiles, en General, ni empero algunas, que con mas particular propiedad se pueden aplicar à la Conversion de los Indios Naturales de este Nuevo Mundo, que à otros algunos de los Gentiles. Y así, para lo que en este Capitulo pretendo decir, como tambien para los que despues de èl se figuen, me aprovecharè de las que mi particular estudio ha podido aver, que son aquellas, que à mi entender (salvo mejor juicio) parecen convenir mas à la Conversion de estas Gentes, y facil introducion del Evangelio, en ellas, que en otras. De las quales es vna aquella del Santo Rei David, en el Psalmo: *Populus, quem non cognovi, servivit mihi, in auditu auris obedivit mihi.* Un Pueblo (dice Dios, por su Profeta) que Yo conosci, me sirviò, en oiendo mi Palabra, luego me obedeciò. Si hablásemos del conocimiento, ò noticia, que nosotros tenemos de las cosas, que hemos visto, tratado, y comunicado, de que nos quedan sus especies, para acordarnos dellas, claro està, que no ai Pueblo, Gente, Persona, ni Criatura, que Dios no la conozca, mejor que ella, à si misma: pues que todas las criò, y las sustenta, y en solo èl tienen su Sèr, y Vida: mas tratase aqui del conocimiento de aprobacion, ò aceptacion, segun el qual no conoce Dios, sino à los que (como dice el Apostol) son suyos; conviene à saber, à los que le conocen, aman, adoran, y sirven, que solos son dignos de que Dios los conozca; de los quales dijo en el Evangelio: *Yo conozco mis Ovejas, y ellas me conocen à mi.* Porque à los demás, como eran los Gentiles Idolatras, de quien aqui habla, no los conocia, en esta manera de conocimiento de aprobacion: (aunque à todos los conoce, en su sèr, y essencia, desnuda, y claramente, como dice San

Pablo) porque no los aprobava, ni aceptava, ni reconocia per suyos, sino por muy estraños, y remotos de su concimiento, pues ellos totalmente lo ignoravan. Y no solo lo desconocian, siendo su Criador, mas honravan, y adoravan à sus Enemigos, los falsos Dioses, y perversos Demonios. Y no son solos los Gentiles, è Idolatras à los que dice Dios, que no conoce, mas tambien à los malos Christianos, que tienen sola Fè, sin Obras, como lo dijo à las Virgenes Locas, que llegaron à llamar, despues de entrados todos à las Bodas, y cerrada la Puerta, diciendo: *Señor, Señor, abrenos:* y èl respondiò de dentro: *En verdad os digo, que no os conozco.* Porque aunque eran del Gremio de la Iglesia, faltos el Aceite de la Misericordia, y Caridad. Y aquellos, que el dia del Juicio alegaràn en su favor (aunque en vano) diciendo: *Señor, por ventura nosotros no profeticamos, en tu Nombre? y en tu Nombre no lançamos los Demonios, y hicimos muchas, y muy grandes Maravillas? Pues como agora nos despides de tu Casa?* Dice que les responderà: *Apartaos de mi, Obreros de maldad, que Yo nunca os conosci, que es con conocimiento de aprobacion.*

Pues viniendo à probar, lo que pretendemos, que Pueblo, que Gente, que Nacion estubo mas lejos, de conocer à Dios, y de ser conocida de Dios, en el sentido que llevamos, que los Naturales; Moradores de este Nuevo Mundo, de pocos dias acá descubiertos? En la Antigua Gentilidad de nuestros Pasados, conocida, en todas partes se tuvo, noticia del Dios de Israel, por estar los Judios derramados por el Mundo: como parece en el segundo Capitulo de los Actos de los Apostoles. Y Nabucodonosor, Rei Potentissimo de Babilonia, vulto el Milagro de los tres Moços, que fueron librados, sin lesion alguna, del Horno de Fuego, en que los avian echado, mandò publicar vn Decreto, que todo Hombre, que blasfemase del Dios de Israel, fuese muerto, y su Casa destruida, y asolada. Y el Rei Dario, aviendo sacado à Daniel vivo del Lago, ò Cueva de los Leones, promulgò otro Decreto en todo su Imperio, mandando, que todos temblasen, y temiesen ante el Dios de Daniel; confesando, que aquel era el Dios Vivo, y Eterno, para siempre.

De donde se sigue bien claro, que en la maior parte de aquel Mundo, avia clara noticia del Dios Verdadero de Israel.

Ps. 117.
v. 45.

2. Thim.
2.

Joan. 10

Ad Hebr.
v. 4.

Mat. 23

Act. 23

Dan. 6

rael. También la tendrían de su Cristo, pues sabemos, que Ptolomeo hizo trasladar la Biblia; y los Judios daban à entender à los Gentiles la Lei de Dios, pues algunos de ellos se convertian, à los quales llamavan Profelitos. También las Sibilas, que fueron todas Gentiles, y de diversas Provincias, hablaron clarifimamente de la venida de Cristo, y por configuiente parece, que en todas las Partidas de aquel Antiguo Mundo, se alcançava esta noticia. Mas que en este Nuevo Mundo no huviese tal Memoria, ninguno me parece que pondra duda, pues en ninguna Escritura, desde el principio del Mundo, hasta agora cien Años (poco mas) se hallarà mención de esta Tierra, à lo menos, de que huviesè Gentes en ella. Y si alguno tratò de estas Regiones, fue para decir, que eran inhabitables, como en otra parte decimos.

Y de què Gentes se hizo Dios tan olvidado, y desconocido, como de estas? Pues las tuvo mil y quinientos Años, despues de su venida al Mundo, sin que entendiesen, ni oiesen el reparo de su Redempcion? Donde se concluie, que aquel Versò, en que Dios dice: Un Pueblo, que Yo conoci, se dijo mas propriamente por este Pueblo Indiano, que por otro alguno. Y lo mismo aquello, que el Padre Eterno, hablando con su Unigenito Hijo, dijo por Esaias: Cata, que llamaràs vnas Gentes, que no conocias; y las Gentes, que no te conocieron, correràn para ir à ti. De què Nacion, ò Generacion de Gente se lee, desde el principio del Mundo, y Fundacion de la Iglesia, que con tanto fervor, y apresuramiento, aia corrido à recibir los Sacramentos del Bautismo, y Confesion? De ninguna por cierto. Como largamente parece en el Libro, donde se tratan estas Materias; y por esto dice Dios, en la Segunda Parte de aquel Versò: Este Pueblo, que digo, en oiendo mi Palabra, luego la creiò, recibìò, y me obedeciò. No fue menester que tuviesen Vieja Lei dada por mi Mano, ni Profetas de su propria Nacion, como los tuvo el Pueblo Hebreo, ni que viesen multitud de Milagros, como los vieron los propios Hebreos, y los Antiguos Gentiles: sino que con solo proponerles vnos Frailes pobres mi Palabra, luego la creieron, y me obedecieron, y me recibieron por su Señor. Y esto confirma ese mismo Hijo de Dios, por otras palabras, en Esaias, diciendo: Buscaron

me, los que antes no preguntavan por Mi: hallaronme, los que no me buscaron, porque me ofreci a ellos, y dije: Veisme aqui, veisme aqui, aqui estoi, digo, à vna Gente, que antes no invocava mi Nombre. Y así se verificò en estos Indios, que estando bien descuydados de alcançar esta Misericordia, se les vino Dios à entrar (como dicen) por sus Puertas, por vn modo inopinado, y mas Misterioso, que casual, como consta en el principio de esta Historia. Podria preguntar alguno, como permitiò el Señor, que tan gran numero de Gentes, en tantos Años, estuviesèn olvidados, debajo del Yugo del Demonio? Y por què causa, à estos mas que à otros, no los huviesè puesto, antes de agora, al peso de la balança de la Cruz, y quitadoles la carga, y pesadísimo Yugo del Demonio, Enemigo del Genero Humano? A esto no ai otra respuesta, sino las palabras del Sabio, en los Proverbios: Que los Juicios del Señor, son Peso, y Balança, que quiere decir: son Rectos, y Justos, como el Psalmista tambien lo dice, y tan profundos, que nadie basta à escudriñarlos: solo se nos permite admirarnos de ellos, y magnificar, y bendecir al Señor, porque al tiempo, que El tenia preordinado, vsò de su Divina Misericordia, embiando su Lumbre, y Gracia, sobre los que estavan en tan obscuras tinieblas, y en la sombra de la muerte.

Podemos, al menos, decir, que los Padres de estos fueron puestos en la Balança del Rei de Babilonia Baltasar, y fueron hallados de tan pocos quilates, y tan sin Lei, que la misma Lei, que ruvieron, los condeno, como al Rei de Babilonia. Mas despues que Dios los purgò del orin, y escoria, que tenian, y aparto el Trigo de la Paja, y arrancò la Cizaña, mandò echar la Paja, y Cizaña en el Fuego, y à los Hijos podados, como Reliquias de las Guerras de la Conquista, Captiverio, y Pestilencia, sanòlos, y obrò en ellos grandes Misericordias, y Maravillas: como de Egipto, dice el Profeta Esaias, que lo hirìò Dios primero con plaga, y despues lo sanò. No menos se verificò, particularmente en esta Tierra, aquello del Psalmista: Venid, y ved las Obras del Señor, como quitò las Guerras, hasta el cabo de la Tierra. Si por alguna parte del Mundo se puede con mucha propiedad, y especialidad entender esto, es por esta Nueva-España, donde las Guerras eran

Prov. 16

Psal. 18.

Isai. 19.

Psal. 45.

continuas, quando estos Naturales eran Infieles, sin cesar de guerrearfe vnos, à otros, procurando de cautivarfe, para sacrificar los Cautivos al Demonio; y en entrando el Señor por sus Puertas, y siendo de ellos recebido, destruyó, de todo punto, las Guerras, y puso Paz General, entre ellos. De suerte, que los que entonces eran crueles Enemigos, agora se tratan, y comunican, como si fuesen Hermanos. Bendito, y alabado sea tal Señor, que tales Maravillas, en vn momento, obra.

CAP. XLV. De la Introducion facil del Evangelio, en estos Indianos Remos, y se prueba ser Milagro, que tan facilmente se hubiese recebido. Y ser esta facilidad vna de las Condiciones, de la Venida del Hijo de Dios, cumplida en estas Indias.



ARA la Venida del Hijo de Dios, al Mundo, en Carne, se promerieron à las Gentes de èl, muchas cosas prodigiosas, y admirables, por-

que se le adjudicò la Paz, y así le llama Esaias, Principe, y Señor de la Paz; y entrò con ella, cantandofela los Angeles, la noche de su Nacimiento, diciendo: Y en la Tierra sea Paz à los Hombres; y así le llama la Iglesia, Rei Pacifico, y Magnifico, entre todas las Gentes, que siendo Medianero de Paz, la puso entre Dios, y los Hombres, como dice el Apostol: El es nuestra Paz, pues juntò los dos Pueblos divisos, que eran la Gentilidad, y Judaismo, reduciendolos al Evangelio, y Lei de Gracia, cumplendose lo que dijo Esaias, que en viniendo el Principe, y Rei de Paz al Mundo, avria tanta, que el Lobo, y el Cordero habitarian juntos. Esta fue vna de las Calidades del Mesias prometido.

Otra, la de los Milagros, porque para su tiempo se guardavan, como lo dice el Profeta Esaias, que con las Maravillas estraordinarias, que avia de obrar, avian de venir à su Lei, y Gracia, todas las Gentes, con impetu fervor, y priesa. Y así los obrò Christo Nuestro Señor, respondiendole à la pregunta, que los Discipulos de San Juan Baptista le hicieron

en su Nombre. Id, y responded à Juan, y decidle, de mi parte, que los Ciegos ven, los Cojos andan, los Sordos oien, los Mudos hablan, y los Muertos son refucitados, y bueltos otra vez, à la Vida. Y estos Milagros se fueron continuando por sus Apostoles, y Discipulos, como el mismo Redemptor dijo por San Marcos. Las señales, que en mi Nombre haràn los que en mi creieren, serán: lançar los Demonios de los Cuerpos Humanos, no tener en nada las Serpientes venenosas, hablar nuevas Lenguas, y si bebieren alguna cosa ponçonosa, no les empecerá, ni dañará. Y en confirmacion de esto, quando los Apostoles visieron de predicar contentos, y alegres de los Milagros, que en virtud de Christo Nuestro Señor obravan, le digeron: Hasta los mismos Demonios nos estan sujetos, y rendidos. De manera, que este genero de introducir el Evangelio, en la entrada de Christo, con èl al Mundo, fue por este estilo, y modo, porque así convino: para que Gente tan inculta, como eran entonces los Hombres, fuesen movidos, è incitados por estos medios, à la Recepcion de el Evangelio, y Lei suave de Christo, que entrava manifestandola con tanto dulçor, y suavidad: y por esto le fue dado el hacer Milagros. Para que así como del estava profetizado, así tambien de èl solo se entendiese. Y esta es la diferencia, que hubo entre el Baptista, y Christo: que el Baptista no hizo vn tan solo Milagro, y Christo hizo tantos, como cuentan los Evangelistas, y otros muchos mas, que callan. La Raçon es, porque San Juan era anuncio de Christo, y Christo, el Rei, y Principe, que venia; y porque no tuviese escusa la malicia Farisaica para recibirle. Porque era tanta, que debiendose el Mesiasgo à Christo, como aquel, que era embiado del Padre con èl, era tanto el odio, y aborrecimiento, que le avian cobrado, que se fueron à San Juan à combidarle con èl, quando le preguntaron: Tu quien eres? Responde: que es Voz, que clama en el Desierto; y no solo no Christo, pero ni aun Profeta: no porque no lo era, sino porque no era aquel Profeta, por quien preguntavan, que era Christo. De manera, que los Judios se fueron à San Juan, aun sin verle hacer Milagros; pues què hicieran, si vieran, que los hacia? Pues porque no tengan escusa, no haga Juan, Milagros, basta que toda su Vida sea Milagrosa, pero

Mar. 16

Mat. 11

Isai. 9.

Luc. 2.

Eph. 2.

Isai. 11.

Isai. 2.

Mar. 11.

hagalos Christo ; porque por ellos ha de ser conocido de las Gentes , aunque vltimado de los Judios.

Pero dado caso , que en la Conversion de estas Gentes , no huvo tanta fuerza de Milagros , como la huvo entonces , no por eso se ha de decir , que esta Conversion , no fue de grande Milagro. Porque no solo tuvo la de la Venida de Christo , è Introducion de su Lei , que en su confirmacion huviese Milagros de dar vista à Ciegos , oídos à Sordos , Lenguas à Mudos , y Vida à Muertos : sino tambien tuvo otras Condiciones , como las declara el Profeta Esaias ; vna dellas es , que los Mansos , y Pacificos tendran alegria en el Señor , y los Hombres pobres se alegrarán en el Santo de Israel : porque el que prevalecia , caió , y faltò , y de todo punto se consumió el Burlador , que es el Demonio. Aquí por Mansos son entendidos , los que no resisten al Evangelio de Christo , como nota Adamo , los cuales se disponen , para ser enseñados , y doctrinados en la Lei de Jesu Christo , que es vn grande Milagro. Porque Gente enseñada , y envejecida , en costumbres contrarias , y en Doctrina diferente , sujetarse sin resistencia à la Lei , nuevamente oída , eslo mui grande. Los Pobres son entendidos , por aquellos , que cargados , y oprimidos con carga de de diferentes Pecados , conocen su culpa , y se disponen para la Gracia : como hicieron , sin dilacion , estos Indios. Y no porque recibieron la Lei Evangelica , sin resistencia , son Gentes sin Raçon , sino porque la fuerza de la Palabra de Dios , los rindiò apriesa , por ser vna de sus Condiciones , y manera particular de Dios , con que quiso reducir los Gentiles à su Evangelio : porque viendose Pobres de Gracia , quisieron ganarla , recibiendo la Lei , que se la dava , y ofrecia , y librarse de la opresion del Tirano , que es , el que dice el Profeta , que prevalecia , que es Principe de este Mundo. Porque la Letra Hebrea dice , que faltò el Fuerte , y es lo mismo , que el mismo Profeta , avia dicho antes. La arrogancia de los Fuertes humillarè , y abatirè ; y es modo encarecido , como luego dice , que se acabò el Burlador , aquel Fuerte Engañador , el qual fue desechado , y consumido en la Predicacion Evangelica , derrocandose sus Idolos , y Imagenes , sin quedar Memoria del. El Hebreo significa , *Illudere* , que ès escarnecer , y burlar , escarnecer soberviamente ; y así se

Tom. III.

entiende el Verso del primer Psalmo : *Pfal. 1.* En la Catreda de pestilencia no se atentò. Donde la version de San Geronimo dice : Sobre la Catreda , de los que soberviamente escarnecen ; esto es , de los soberviamente Escarnecedores , y burladores ; conviene à saber , el Principe de este Mundo , y sus Diabolicos Ministros. De manera , que abraçar el Evangelio de Christo con suavidad , y blandura , es Condicion Milagrosa ; y este Milagro fue visto , en estas Gentes Indianas , recibiendo à Christo , y desechando al Demonio. Otra Condicion de la eficacia del Evangelio , dice el mismo Profeta , por estas palabras : Usará de mui breves , y faciles Triunfos , porque sujetará à Gentiles , y Reies , con mucha facilidad , y presteça : como polvo , y como astilla arrebatada del Aire , así será la fuerza de su Cuchillo , y Espada : que quiere decir , que todo lo avia de sujetar , con presteça , y sin impedimento , ni estorvo. Y luego dice , que en la Tierra no parecerà huella , ni pisada de sus pies. Toma la metafora , y comparacion de Uno , que huella tan ligera , y sutilmente , que parece , que no deja rastro , ni señal de su pisada : como si digese , no tendrá mucho trabajo , en esta Jornada , y Camino. De manera , que vna de las Condiciones , de la eficacia del Santo Evangelio , es la presteça , con que se avia de introducir , y estampar en los Coraçones de los Hombres. Pues por què no será este Milagro , entre estas Gentes , en las cuales se cumple esta Profecia , de convertirse con aceleracion , y presteça ? que estas Victorias estavan prometidas à Christo , y à su Evangelio , por el Profeta Rei , en el Psalmo ciento y nueve , segun lo entiende Fr. Adamo , sobre el Capitulo 41. de Esaias , donde dice , que la Palabra de Dios , hará muchas Victorias de los Barbaros Idolatras , Avarientos , Lujutiosos , no destruyendolos , ni quitandoles el sèr de Hombres , que tienen , ni despojandolos de la Vida , sino trocandolos en otros Hombres brevemente , haciendo , que de Bestiales sean Racionales , y dignos de el Gremio de la Iglesia , como hiço brevemente en estos Indios , que parece , que no fue oída , ni vista , la Victoria del Evangelio en ellos. Y que se entienda de ellos , lo pruebo por las palabras , que luego prosigue el Santo Profeta Esaias , diciendo : Las Insulas vieron las Maravillas de Dios , y temieron , y con el temor se llegaron à Dios ; con presteça , y dili-

gens

Isai. 29.

Adam. in
Isai. 29.

Isai. 41.

Pf. 109.
Adam. in
Isai. 41.

Isai. 13.

gencia. Los Moradores de estas Infulas, son las Gentes remotas, y apartadas en Tierras incognitas, y no sabidas, como fueron estas de esta parte del Mar, que conocieron à Christo, y oieron la Predicacion de su Evangelio, y se esparcieron, y creieron la Palabra Divina, y se juntaron à la Fè de Christo, como lo dice el Profeta Rei, viendo que lo que les predicavan era la verdad, admiraronse, comovieronse, y turbaronse viendo la torpeça de sus pecados, y el yerro, en que estavan, y vivian, embueitos en tanta Idolatria, y la suavidad, y dulçura de el Evangelio, que no pedia derramamiento de Sangre Humana, y otras cosas abominables, que hacian, sino limpieça de coraçon, y obras buenas. Y así se sujetaron facilmente à la victoria del Evangelio, que fue milagrosa, y breve. Y luego prosigue: Ayudará cada vno à su proximo, en estas partes Infulares, y distantes, diciendo vnos à otros; Apartaos de la Idolatria, como hacian los Ayudantes de los Religiosos, que eran como Predicadores, abominandoles la Idolatria, y reprehendiendofela, en cuja Predicacion, y contradiccion huvo quien, con gusto, diese la vida, defendiendo, y sustentando la creencia, y Fè de vn solo, y verdadero Dios, como se podra ver en los dos Niños de Tlaxcalla, Christoval, y Luis, que en otra parte queda dicho, y Predicavan, lo que los Religiosos les enseñavan, del Evangelio de San Lucas, San Mateo, &c. animandose el vno al otro.

CAP. XLVI. De otras cosas, que prueban la Verdad, del Capitulo pasado, y se verifica aver sido mui de Dios, la Obra de esta Conversion.



Hejado aparte los milagros, que huvo en esta Conversion, sucedidos en los Indios, y sus Ministros, los Religiosos, digo, despues de lo dicho en el Capitulo pasado, que para saber, que esta Conversion era mui de Dios, y nacida de su gran consejo, basta saber, que tan poca Gente como vino, y Ministros estraños, y de Naciones peregrinas, desarraigasen vna Religion, ò (por mejor decir) vna re-

lajacion de Doctrina tan arraigada en los coraçones de estos Idolatras. Algunos han querido contradecir esta Conversion, no atribuiendola à que aya sido con particular mano, y mocion de Dios, sino à la facilidad, y poca capacidad de los Indios, que se dejaron vencer facilmente. Y pues se precian de leer Autores, y tener de memoria à Escoto; es raçon, refrescarles la de sus palabras, en la segunda Question del Prologo, que hace à los Libros de las Sentencias, donde pregunta: Si la noticia sobrenatural, y necesaria al hombre, para conseguir el fin, esta suficientemente declarada en la Sagrada Escritura? Para cuja inteligencia pone ocho vias confirmativas desta verdad, y la octava, y vltima, es la de los milagros, que huvo en confirmacion della: y concluye con decir, que si se negare, que en comprobacion de la Doctrina de Christo, y Fè Evangelica introducida en el mundo no huvo milagros, al menos no se puede negar este, que fue grandissimo (y este nos basta dice el Glorioso Agustino) qual? Que todo el Mundo se huviese sujetado à vna Religion, y Doctrina, tan contraria à la carne, y à la sangre: quiero decir, tan repugnante à vicios, y delectaciones (pues es en orden de destruitlas) y que maior milagro, que vnos pocos hombres pobres, humildes, y simples pecadores, pudiesen convertir à tantos Doctos, y Sabios? Como parece en Pablo, primero perseguidor de la Iglesia, y despues defensor della, y Doctos de las Gentes, en vn Agustino, engañado de los Maniqueos, y convertido por Ambrosio, Dionisio Filosofo, Cipriano Mago, y otros. De manera, que estos fueron grandes Milagros. En esta Conversion decimos lo mismo, que Gente tan poca, y Ministros sin Lengua, à los principios, pudiesen desquiciar coraçones tan hechos à tanto vicio Idolatrico, milagro grande. Y no lo es menor, que la resistencia, que huvo, por los Ministros de los Idolos (como luego veremos) tan facilmente se rindiese, y aniquilase: que aunque esto parece, que fue convencendolos con raçones, pareciendo à algunos, que por ser de poca capacidad se dejaron rendir, y vencer facilmente, como decimos, no es sino fundado en voluntad de Dios, y palabras suyas, diciendo por San Mateo: Yo os embio como Ovejas, entre Lobos. Pues si son embiados de Dios, èl les dará eficacia para vencer al Enemigo, pues es poderoso para ello. Quando

Scot. 2. q.
Prolog.

Mat. 10

vn Rei embia vn Egercito , contra alguna Provincia , cierta cosa es , que lo embia para que la vença , y si como le queda el deseo desto , tuviera el poder absoluto , para conseguir su intento , lo hiciera . Luego siquese , que la causa de no vencer en los hombres , las mas veces , no es el no intentarlo , sino no poder salir con su intento , por su poco poder , y posible . Pues si en Dios lo concedemos , por ser infinitamente poderoso , siquese que embiando su Egercito a Conquistar Almas , que le ha de conceder esta condicion , que le falta al Hombre Rei , que es de vencer al Enemigo . Y por esto habla tan absolutamente : Id que Yo os embio : como quien dice . Esta causa es mia , por quanto soi legitimo Rei , y el Demonio , adversario de mi Gloria , tiene mi Reino vsurpado , y como a traidor , pretendo despojarle del ; para cuió hecho os escojo : y pues Yo os embio , Yo os daré el Poder , para que salgais con Victoria . Y en confirmacion de lo dicho , dice , luego :

Luc. 12.

Yo os doi Autoridad , para que acocceis las Serpientes , y Escorpiones , veçais todo poderio humano , y la malicia del Demonio , con mi favor , y ayuda .

Esto , pues , vemos cumplido , en esta Indiana Iglesia , con la Doctrina , que à los principios de la plantacion de la Fè , Predicaron los Ministros Evangelicos , en ella : à la qual se rindieron los cultores del Demonio , que ignoravan al verdadero Dios . Y para maior confirmacion desta verdad , se prueba , por aquel mandato , que hizo Christo à sus Discipulos : Id por todo el Vniverso Mundo , y Predicad el Evangelio , à toda Criatura . Vna parte del Mundo , son estos remotos Reinos Indianos , donde vinieron Ministros suyos , enviados por la Sede Apostolica : Varones , que segun su Vida parecen escogidos de Dios para esta Obra , enviados entre Serpientes , y Culebras Idolatricas : pobres , humildes , desnudos , y descalços : cuió efecto en su Predicacion fue lo que luego dice el Señor : Estas son las señales de la Fè , en los que creieren , desterrar , en su Santissimo Nombre , los Demonios : lo qual sucedió à muchos destes Naturales , en especial à los Niños de Tlaxcala (cuiá Muerte , y Martirio tratamos en otra parte) los quales murieron quebrantando Idolos , y desterrando , y ahuyentando Demonio . Hablarán en Lenguas Nuevas , y à que en los Convertidos no se diga esto , aunque habla-

Mar. 16.

ron Lenguage diferente , del que corria en su Religion , porque comengaron a tratar la Lei de Christo , y palabras de Conversion à Dios : de los Ministros , fue cierto , que hablaron sus Lenguas , y no acabo aprendidas , sino divinalmente reveladas , como es cierto averle sucedido al P. Fr. Juan de San Francisco , estando vna Noche , en el Coro de Tlaxcala , en Oracion , deseando saber la Lengua Mexicana , para à provechar à los Indios en ella , se hincho de claridad toda la Iglesia , y le infundió Dios inmediatamente la Lengua , que deseava , lo qual conoció en sí el Varon de Dios , y correspondió al Divino Beneficio , con estas palabras : *Dominus illuminatio mea* , &c. Dios es mi Luz , y mi Salud , à quien temeré Y subió otro dia al Pulpito , y Predicó fervorissimamente . Lo qual visto por los Naturales , y sabiendo , que aquel Religioso , el dia antes , no sabia aquel Lenguage , se admiraron , y convirtieron muchos à Dios .

Y al P. Fr. Geronimo de Mendieta , sucedió casi lo mismo ; porque estando algunas veces pensando razones , que poder decir à los Indios , se le ofrecia juntamente Lenguage , con que declararlas , el qual no se acordava averlas jamás sabido , ni aprendido : donde se echa mui bien de ver , ser este Lenguage administrado de Dios , y comunicado à su Siervo . Estos fueron efectos conocidos en los Apostoles , de lo qual se siguió , que por momentos crecia el numero de los Creientes , y que se convertian multitud de Hombres , y Mujeres , y con grandissimo fervor , y Fè , traian à su presencia los Enfermos , y faltos de salud , para que los curasen .

Cierto es , que siendo esta condicion de aquellos tiempos Apostolicos , y de la Primitiva Iglesia , lo fue tambien desta , sacando los Indios à vandas los Enfermos , para que los Ministros Evangelicos , les pusiesen las Manos sobre sus Cabeças , con que creian sanar luego de sus enfermedades (como dejamos dicho) salia gran multitud de Gente , à oír la palabra de Dios , crecia el numero de los Creientes , y Convertidos , y no solo los seguian por las Calles , de los Pueblos donde entravan , sino por los Caminos , por donde iban (como en su lugar se ha visto) y en esta Ciudad de Mexico , y sus alderredores los iban abuscar por Agua , en Barquillas , ó Canoas , para que los

Mat. 5.

Bautifasen, y Confesasen los yá Bautifados: que verlos en aquellas ocasiones, parecia lo que dice el Evangelio de Christo, quando se entrava en la Mar, y le seguian las Compañias: y fino podian Confetarse en las Canoas, se echavan a nado.

CAP. XLVII. Que se prueba, no averse hecho la total Predicacion del Evangelio, por todo el Mundo. Y de aqui se sigue, no averle oido estos Indios, desta Nueva-Espana, los quales lo ignoraron, hasta la venida de los Españoles, y Predicacion, que de él hicieron los Ministros Evangelicos.



O dicho en los Capítulos pasados, me dá motivo de tratar, si la noticia del Santo Evangelio, y conocimiento de la Lei de Gracia, se hizo totalaente luego, que lo Predicaron los Apostoles, ó despues algun tiempo? O si por ventura, no se ha acabado de hacer en todos estos, que han corrido, hasta los presentes en que Militamos? Y parece, por muchos efectos, y causas (en especial por la Ignorancia, que de él se halló, en estas Indias) no averse Predicado totalmente, ni con la suficiencia necesaria, ni que el Mando ha tenido entera noticia de su Lei: y aunque así lo pretendo probar, parece, por otra parte contradecir à San Pablo, que citando à David, en el Psalmo diez y ocho, en la Carta, que escribe à los Romanos, dice: El sonido de sus Bocas, salió por toda la Tierra, y sus Palabras, por todos los fines de la redondez del Mundo. De este dicho del Apostol, han tomado ocasion muchos de los Doctores, así Antiguos, como Modernos, de trillar este lugar, y decir vnos, vno, y otros otro, pretendiendo à cada vno reducir la inteligencia de la Sagrada Escritura a su proposito.

Pero para proceder con la claridad, que siempre en estos mis escritos he pretendido (en especial, por no llevar estilo de Teologo, sino de mero Historiador) es fuerza tomar esta corrida de la intencion del Psalmo, desde sus principios, diciendo con Hombres

Doctos, que su sentido literal, es tratar de los Cuerpos Celestiales, que en su manera tienen lengua, y à su modo nos hablan: como diciendonos en la Hermosura, buen orden, y concierto, la Grandeza de Dios, y su Maravillosa Sabiduria: dando à todas las cosas el ser, que tienen, y disponiendolo con tal Arte, y Biçarria, que sola su buena, y ordenada disposicion, predica su mucho Saber, y Omnipotencia: y nos dá à entender la Providencia Divina, con que influye, en todo lo criado. Pero dado caso, que este sea su natural, y literal sentido, tiene otro, que aunque algunos le dan nombre de Millico, y Alegorico, es tambien literal, y demás subida inteligencia, entendido de los Apostoles, y de la Obra, para que fueron embiados de Christo, que fue à la Predicacion del Evangelio. Que así lo entiende el Apostol San Pablo, diciendo dellos, que su sonido salió por todo el Mundo, y que sus palabras cercaron la redondez de la Tierra. Pero porque parece, que quiere decir el Apostol, por la citacion deste Texto del Psalmo, averse yá hecho la suficiente Predicacion del Evangelio, en el tiempo, que lo citava, y escrivia: Es necesario tratarlo como los que por vna, y otra parte lo defienden: El Eloquentissimo Chrysostomo, Euthimio, y Theofilato, comentando el Capítulo veinte y quatro del Evangelista San Mateo, afirman averse yá Predicado el Evangelio de Christo, por todo el Mundo, en tiempo de los Apostoles, y antes de la destruicion de Gerusalen, y Cautiverio de los Judios, hecho por los Emperadores Tito, y Vespasiano. Porque de aquellas palabras de Christo nuestro Señor, que dijo: Este Evangelio será Predicado, en todo el Vniverso Mundo, en Testimonio, à todas las Gentes, y luego vendrá la Consumacion. Estos dichos Autores interpretan esta Consumacion, ser dicha de la destruicion, y ruina, de la Ciudad de Gerusalen, y de toda su Tierra, hecho por los Romanos. Y dicen aver sido antes Predicado el Evangelio, à todas las Gentes, de tal manera, que despues de aquel tiempo, no ay Gente, que no tenga, ó aya tenido noticia del, por la Predicacion de los Apostoles. Esta su opinion, prueban, y confirman, con decir, que el Apostol San Pablo, refiere las palabras de David, de la Predicacion hecha por los Apostoles. Así lo dice el

D. Ambrosio. Herem. cap. 4. Periclas in c. 10. Ad Rom. d. nu. 4. vers. 18.

D. Ambrosio. Epist. 85. Pererius in c. 10. Ad Rom. disp. 4. titelm. in annotat. noçnit. in hunc Ps. Lira ibid. Ianfenius ibid.

Chrys. in Mat. 24. Euthim. ibidem. Theoph. et ibid.

Mat. 24.

Psal. 18.

Ad Rom. 10.

Tostado; que debe entenderse. Y escribiendo el mismo Apostol, à los Colosenses, dice: que oyen la Palabra del Evangelio, como en todo el Vniverso Mundo, se ha Predicado, en el qual crece, y fructifica. Y mas abajo, animandolos à la Guarda de la Lei de Christo Nuestro Señor, dice: que estèn firmes, en el Evangelio, que han oido, como se ha Predicado, à toda Vniversal Criatura, que Milita debajo del Cielo. Esto confirma San Chrysostomo, con el Testimonio del mismo Apostol San Pablo, diciendo: Si vn solo Pablo Predicò el Evangelio de Christo, desde Gerusalèn, por todos sus Lugares, y los demàs, hasta llegar à España, como el mismo Apostol lo dice, en el fin de esta Epistola, piensa bien tu, los Lugares, que correrian los demàs Apostoles sus Compañeros. A esto parece ajudar, lo que dijo Christo, por San Marcos à sus Discipulos. Id por todo el Vniverso Mundo, y Predicad el Evangelio à toda Criatura. Y en los Actos de los Apostoles, les dice: Sereis mis Testigos en Gerusalèn, y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo vltimo de la Tierra. Y lo mismo siente Nicolao de Lira, sobre el Capitulo veinte y quatro, de San Mateo: y declarando el Psalmo diez y ocho de David, y sobre la Epistola de San Pablo, escriba à los Colosenses. Y lo mismo siente el Tostado, en la question noventa y dos, sobre este Capitulo veinte y quatro de San Mateo.

Pero Origenes, y San Agustín glorioso, sienten lo contrario desta Sentencia, y tienen no averse acabado de hacer totalmente la Predicacion del Evangelio, no solo en el tiempo de los Apostoles; pero ni aun quando ellos vivian, no aver tenido su entero, y final cumplimiento. Esto prueba Origenes, diciendo: Cerca de la Consumacion, y acabamiento del siglo, serà Predicado en todo el Mundo el Evangelio, el qual antes no avia sido Predicado: Porque muchos, no solo de los Barbaros Infieles; pero de nuestras Gentes, hasta agora, no han oido ninguna palabra de nuestra Christiandad: pero entonces en todas partes serà Predicado, para que todas las Gentes oigan la Doctrina Evangelica, y no quede ninguno, que no la aya oido, y enronces serà el fin, y acabamiento del Mundo. Y mas abajo dice: Aun no està Predicado el Evangelio de Christo, en todo el Mundo;

porque segun se dice; no està Predicado à los Eriopes, ni à los Seres, ni à los Britanos, ni Germanos, que viven junto al Oceano, ni à los Dacos, ni Sarmatas, ni Scythas. De todos los quales, muchos no han oido la palabra del Evangelio; pero han de oirla, antes, que se acabe el Mundo. Esto es de Origenes.

El excelentísimo Doctór de la Iglesia San Agustín, afirma lo mismo en el Libro, de la Vnidad de la Iglesia Catolica, y en el de Naturaleça, y Gracia, y mas en particular, en la Carta, que escribió à Hefychio: cuias formales palabras son. Lo que pienfas (le dice) que yà es Predicado el Evangelio, por todo el Mundo, por los Apostoles, no pienso ser así, lo qual pruebo, por estos documentos. Junto à nosotros (conviene à saber) en Africa, ay innumerables Gentes Barbaras, à las quales no se les ha Predicado el Evangelio, como por raçon, y dicho de los que se traian cautivos se sabe, y estàn mezclados, con los que sirven à los Romanos: Y no es raçon (dice luego) que se diga, que las tales Gentes, sean incapaces, y ajenas de las Promisiones, y Gracia de Dios. Porque Dios en el Juramento, que les hiço à los Descendientes de Abraham, no solo se prometió à los Romanos, sino à todos los Gentiles juntamente: y en las Gentes, que no conocen Iglesia, es necesario, que la aya, y que conozcan esta Misericordia de Dios. Y luego prosigue: no es pues hecha cumplidamente esta Predicacion, por solos los Apostoles: pues vemos aver Gentes, que aun no tienen noticia desta Predicacion, y Doctrina.

Siguiendo estas pisadas, y palabras de San Agustín, tiene esta misma opinion San Anselmo, sobre este mismo lugar Evangelico. El argumento, y raçon eficaz de Origenes, y de San Agustín, para persuadirse à que no se avia acabado de hacer la Predicacion Evangelica, y que se avia de proseguir hasta la Consumacion del Mundo, la infieren de aquellas palabras de Christo, que dice por San Mateo: Serà Predicado este Evangelio por todo el Vniverso Orbe, y entonces vendrà la Consumacion: la qual Consumacion entienden estos Padres, del fin, y acabamiento del Mundo.

Aunque Origenes, San Agustín, y Anselmo, dàn estas raçones, para probar su intento, no las dàn, para contra-

*D. Augus-
ti. de Vni-
tate Eccl.
Cath. ca.
15. & li.
de Natu.
& Grat.
c. 2 & in
Epist. 80.
Ad Hefy-
chium.*

*D. Ansel.
in c. 24.
Matth.*

decir la opinion contraria , ni vuelven la duda , que pueden causar , no porque no supieran hacerlo , si quisieran , sino porque les debió de parecer no ser necesario , y que lo dicho bastava , para persuadirnos à la verdad , que testifican. Pero siguiendo esta prueba digo , que esta sentencia se confirma con las palabras del Apóstol , en favor de los Predicadores , que avian de suceder à los Discípulos de Christo , diciendo à los de Efeso. El mismo (conviene a saber Christo) dió à vnos nombre de Apóstoles , à otros de Evangelistas , à otros de Profetas , à otros de Pastores , y Doctores , para la Consumacion , y Perfeccion de los Santos , en el Oficio de su Ministerio , para la edificacion del Cuerpo de Christo , hasta tanto , que todos ocurramos al Misterio de la Fè , y al conocimiento del Hijo de Dios. Luego bien se sigue , que este conocimiento , no està acabado de hacer , y se entiende del , que se va teniendo del mismo Christo , hasta que se acaben de convertir todas las Naciones , y llegue à su punto la extension de la Fè , y se acabe el Mundo. San Marcos , ayuda à esta prueba , con decir : Conviene Predicar el Evangelio , à todas las Gentes : las quales todas no estavan conocidas , en aquellos tiempos : y así parece , que las señales , que se dieron de la Predicacion del Evangelio , diciendo por el mismo San Marcos , Fueron , y Predicaron por todas partes , se declaran , por San Mateo , averse de entender del fin , y acabamiento del Mundo. Y que se entienda del fin , y acabamiento del Mundo , se prueba ; porque donde dice , que estando sentado Christo Nuestro Señor , sobre el Monte Olivete , se llegaron à él secretamente los Discípulos , y le digeron : Señor , decidnos , quando tendrán cumplimiento estas cosas ? Y que señales ha de aver de vuestra Venida , y del acabamiento del Mundo ? Entonces respondió Christo : Que no avia de quedar Piedra , sobre Piedra , en sus Edificios. Y antes , desto avia dicho ; porque abundara , y crecerà la malicia , y la maldad : resfriarse ha la caridad , en los coraçones de los Hombres.

Lo qual no sucedió , en la Primitiva Iglesia , y en tiempo de los Apóstoles ; porque todos los Creientes , en aquellos tiempos andavan fervorosos , y caritativos , deseando comunicarse , no solo , en quanto à sus haciendas , pero

en quanto à sus personas , y vidas en servicio de Dios , y en provecho de los Hombres , diciendo San Lucas , en los Actos de los Apóstoles : Que entre todos los Christianos no avia mas de vn Coraçon , y vna sola Voluntad : los quales andavan tan solícitos , que de Dia , y de Noche , no tratavan otra causa , sino sola la Conversion de las Gentes , y propagacion del Christianismo. Y esto se vera mas verificado , en el Libro de los Sacerdotes , donde decimos el fervor de los Christianos , en asistir à los Oficios Divinos. De manera , que aquellas palabras de Christo Nuestro Señor , no son entendidas de entonces , sino de aora , y despues hasta que su Magestad Santissima , provea de remedio , dando fin à la frialdad de los Hombres , que solícitos en el servicio de Satanàs , se olvidan de la forçosa deuda , que le deben.

De aqui se sigue , que aunque Christo Nuestro Señor , en la demonstracion , que los Discípulos , hicieron de la Ciudad , y Edificios del Templo de Gerusalen , desde el Monte Olivete , les respondió , que toda aquella hermosura , y sumptuosa Maquina , avia de tener breve fin : no todas las razones , que en orden desto allí pasaron , se entienden desta ruina. Y esto pruebo , por varios Profeticos , acontecidos en diversas ocasiones , que hablando los Profetas algunas veces de vna cosa , hacen paso , y transito à otra. Itàias vsa deste Lenguage , en el Capitulo catorce de su Libro : donde hablando del Rei Nabucodonosor , de su soberbia , y caida grande , que avia de dar por ella , pasa con el Espiritu , desta ruina Temporal , à la Espiritual de Lucifer , que por soberbio caió de las Alturas de los Cielos , à los Abissos profundos del Infierno. Lo mismo hace el Profeta Ezequiel , que hablando en el Capitulo veinte y ocho del Rei de Tiro , pasa luego à contemplar la perfeccion del Angel malo , y su caida : y así dice , como caiste Lucifer , que resplandecias en los Arreboles de la Mañana ? Pues siendo Christo Nuestro Señor , no solo Profeta , sino el mismo , que dà la Intelligencia , y saber à los Profetas , en quanto Dios , no es maravilla que vsé en esta ocasion del mismo estilo que acostumbra aquellos , à los quales ha dado Espiritu Profetico. Y si en la pregunta , que los Discípulos le hacen de la destruccion de Gerusalen , responde que seirà

AdEphes
4.

Mar. 12.

Isai. 142

Ezec. 28

ferà en breve , y que no quedará en ella , ni en el Templo , Piedra sobre Piedra : luego hace paso , y tránsito desta misera , y desgraciada Ruina , al Acabamiento del Mundo : y dice que ha de aver señales algunas de su Venida al Juicio , como las avia de aver , y hubo en la ruina , y desolacion de aquella Ciudad , y Templo , que primero se avrá de Predicar su Evangelio , el qual es mui necesario , que se Predique para la Salud de los Hombres , y conocimiento de su Lei. Y esto no se ha de entender de solo el tiempo de sus Apóstoles , sino de aquellos , que en el Oficio les sucedieron. Lo qual es mui claro , de ver , porque diciendole , que quando avia de acaecer aquella ruina ? Le dicen luego : Dadnos Señor , señales de vuestra Venida , y del Fin , y Acabamiento del Mundo. Porque à no hablar mas que de la Afolacion de Gerusalen , no pidieran , que les digera , como conocerian , que se avia de acabar el Mundo ; porque parece pregunta disparatada , y fuera de proposito.

El Angelico Doctor Santo Tomás, en este lugar de San Mateo , piensa ser la Sentencia de Origenes , y Agustino , no conveniente al intento , y proposito de el Apóstol San Pablo. Porque dice : El Apóstol , pretende , con este lugar , convencer à los Judios , y Gentiles , de Gente incredula , y pertinaz , sino creen al Evangelio , y que no son escusables de pena , por esta incredulidad , y dureça : como aquellos lo fueran , que no huvieran Oido la Voz , y Sonido del Evangelio. Y para quitarles esta excusa , prueba por el dicho Davidico , no aver ya Gente en el Mundo , que no tenga noticia del Evangelio , y palabra de Christo : y luego infiere. Pues si esta Sentencia de San Pablo , y Palabras de David , no se entienden de cosa pasada , sino por venir , y futura , luego no prueba nada el Apóstol , ni es de eficacia ninguna su argumento : y mucho de menos fuerça , para vencer con él , à los Judios , y Gentiles , contra quien habla , y pretende convencer , y persuadir à su intento.

Por esta razón , que tanta fuerça le hace à este Santo Doctor , persuadido à que ya està hecha la total Predicacion del Evangelio , en todo el Mundo , y no solo agora en nuestros tiempos , ni en los siglos , sino en los Siglos antes , quando los Apóstoles lo Predicaron , y derramaron por él , dà tres distincio-

nes , para dàr à entender , que quando San Pablo , dijo estas palabras , ya estava hecha la Predicacion , de las quales es la primera. Vna cosa es aver corrido la Fama de la Predicacion del Evangelio , por toda la redondez de la Tierra , y otra cosa averse Predicado en todo el Mundo el Evangelio , y aver llegado la noticia de su Santísima Lei , por Predicacion , à todo el Mundo , y tener Fundadas Iglesias , por todo él. Y otra cosa , que todas las Gentes , no solo los Reinos , y Provincias , ayan Oido la Predicacion , y Doctrina de Christo ; sino tambien , que todos los Hombres , de todos los Reinos , y Provincias , tengan noticia desta Lei , y Predicacion , sin que ninguno en particular la ignore.

De estas tres cosas niega Santo Tomás esta tercera , y dice no averse cumplido la Predicacion , por este modo : porque hasta agora no està hecho , aunque avrá de cumplirse. Lo segundo , que es del recebimiento del Evangelio , y Fundacion de Iglesias ; por todo el Mundo , dice no aver de ser cumplido hasta la Consumacion , y Acabamiento del ; pero de lo primero (conviene à saber) que todas las Gentes del , ayan tenido noticia del Evangelio , y de su Predicacion (à lo menos , por fama publica , y relacion de otros Hombres , que lo ayan Oido) dice aver sido cumplido esto en tiempo de los Apóstoles , y quando San Pablo , lo dijo. Esto dice el Angelico Doctor Santo Tomás , y le sigue el Tostado , sobre el Capitulo veinte y quatro , de San Mateo.

Pero como el intento del Apóstol , en esta ocasion , sea tratar del conocimiento del Evangelio , que hace inexcusables à los Judios , y Gentiles , de su dureça , y pertinacia , no creiendolo : la noticia sola del , por sola Fama vulgar , y relacion de Hombres , que lo digan , y no por los mismos Predicadores de ese Evangelio , y Doctores del , no es suficiente para hacerlo creer à los Hombres , que lo ignoran , ni para obligarlos à su Observancia , y Guarda : ni tampoco los hace inexcusables , sino lo creieren : y así no parece ser suficiente la distincion del Angelico Doctor , ni tampoco satisface à la duda. Porque decir , que sola la Fama basta para la promulgacion del Evangelio , no concluye ; porque la Fama no hace Fè , aunque es noticia , para saber de aquella cosa , que se dice ; pero no con eviden-

Abul. ms.
iv c 24.
Matb. qd
92.

te demonstracion; ni obliga à su obsequancia. Y esto confiesa Cayerano.

Para cuya inteligencia, hemòs de decir sus formales palabras: el qual, sobre aquellas de San Mateo, tan repetidas, en este Capitulo (conviene à saber) Y serà predicado este Evangelio por todo el Universo Mundo, en testimonio à todas las Gentes, dice así: Por esto entiendo, no bastar solo la Fama, y que no debe ser sabido el Evangelio de todas las Gentes, por sola esta Fama; pero de tal manera ha de ser predicado, que haga Fè, y Testimonio en todos los Hombres; y de tal manera, que quando no lo crean, queden sin escusa para su castigo, y pena. Luego, segun Caietano, no basta, para que los Hombres queden sin escusa de su incredulidad, sino creieren el Evangelio, que lo ayan oido por sola Fama. Y luego prosigue, diciendo: Esta Predicacion del Evangelio anedicha de Christo, no se si yà ha sido cumplida, pero no dudo, que se ha de cumplir.

Y mas adelante prosigue: En nuestros tiempos oimos averse descubierto muchas Naciones, desconocidas de nuestros Padres, cuya noticia, ignoraron: las quales Naciones descubrieron los Españoles, navegando àcia el Polo Antartico, en elevacion de quarenta Grados. Estas cosas no han sido oidas, en los Siglos pasados, en los quales apenas se supo aver habitacion debajo de la Equinocial. Esto escribiò Caietano el Año del Señor, de mil y quinientos y veinte y siete, como parece del fin de los Comentarios, hechos al Evangelio, y Letra de San Mateo; y cinco Años despues, comentando la Epistola de San Pablo, escrita à los Romanos, que muestra ser el Año de mil y quinientos y treinta y dos, declarando las palabras del Apostol; conviene à saber, por toda la Tierra fallò su Voz, dice: Mira, que por aquello que dice: Por toda la Tierra: debes entender todas las partes de la Tierra: no conviene estrechar este Texto, que se entienda por todas las singulares partes de la Tierra, de manera, que no excluia algunas; y de la misma manera, quando dice en los fines de la Tierra, &c. debes entenderlo, de aquellos fines habitables de nuestra Tierra, estendiendo el Vocablo por todos los fines de estas Tierras conocidas. Pero esto digo, usando de esta autoridad, no de estos tiempos, sino de aquellos, en los quales San Pablo predicava; y basta entenderse así, de aquellos; y en el discurso

de ellos, prosiguiendo adelante, que tenga su total cumplimiento, y así es entendido, de la manera, que acerca de cada vno es suficientemente conocida la Palabra de Dios. Ni es de inconveniente la Autoridad del Psalmo (prosigue luego) porque à la letra no trata de los Apostoles, ni de su Predicacion, sino de los Cuerpos Celestiales. Ni tampoco esta Palabra *Sonido* està en el Texto Hebreo, sino *Hilo*, ò *Linea*. Pero porque los Apostoles son Cielos Espirituales, usando San Pablo del sentido Místico, aplicò esta Letra, à los Apostoles, y el comun uso del Texto Griego; y así dijo *Sonido*, lo qual en Hebreo dice, *Hilo*, ò *Linea*. Esto dice Caietano, y es la misma Sentencia de Fr. Domingo de Soto, en este mismo lugar.

Benedito Pereyra, en los Comentarios, que hace à la Epistola de San Pablo, à los Romanos, tiene por frivola, y casi sin fundamento, la Raçon de Origenes, y de San Agustín, y le parece, que no prueba nada en contra de la dificultad propuesta: cuyas formales Palabras, sobre el Capitulo Decimo de esta Epistola, son: La Sentencia de Origenes, y de Agustín, que dicen, que en su tiempo no avia sido predicado el Evangelio, en todas partes de la Tierra; y que en aquellos Tiempos avia muchas Gentes, en especial de las Barbaras, entre las quales, no avia Memoria de el Evangelio, ni se avia predicado: esta Sentencia, ò probacion, (como digo) no parece hacer Fè; porque puede suceder, que se huviese predicado la Fè de Jesu Christo à aquellas Gentes, en otros tiempos antes; pero despues, por Guerras, y otras mutaciones, y sucesos de Reinos, y Reies, ser borrada la memoria de la Lei, y Fè de Jesu Christo, y seguirse de esto, que con el discurso del largo tiempo, se huviese olvidado, en los Sucesores, y no quedarles memoria de su Doctrina.

Tambien parece flaco, y de poca fuerça (prosigue luego) el Fundamento mas fuerte, y eficaz de esta su Raçon; fundado en las Palabras de Christo, que dijo por San Mateo, que despues de aver sido hecha la Predicacion del Evangelio, por todo el Mundo, avia tambien de ser luego hecha la consumacion del Mundo: que segun estos Doctores, es el fin del Universo Orbe: como si no antes, sino en el mismo fin, y acabamiento del Mundo, huviese de ser hecha la total Predicacion del Evangelio; porque muchos

(como

Dominicus de Sot. sum. per c. 24. Mar. Pereyra. in c. 10. ad Rom. disp. 4.

(como avemos visto antes) tienen averse de entender esta Consumacion de la destruccion, y fin de Gerusalen; y dice entenderlo, con otros así, el mismo San Agustín.

La primera Raçon de este Varon Docto, no me parece, que hace fuerça contra dos tan Sabios Hombres, y tan cursados, en las cosas necesarias para la interpretacion de las Sagradas Escrituras: Porque para aver de decir, que en sus tiempos avia Gentes, que ignoravan la Fè, y Doctrina de Christo; Yo entiendo, y tengo para mí, que lo avrian averiguado con mucha diligencia, y Gente tan cercana al tiempo Apostolico (conviene à saber Origenes, pocos Años despues del Apostolado; y San Agustín quinientos Años despues de la Venida de Christo) mas sabrian desto, que los que agora vivimos: En especial, que dice el mismo Augustino de sí mismo, aver andado mucha parte de la Africa, donde vido Naciones diversas, y mui prodigiosas, que no sabian de la Doctrina, que se les predicava. Pues decir, que pudieron averla oído, y por discurso de tiempo olvidado, no vale; porque en tan breves Años, no tan de todo punto, pudo raerse de la Memoria, que toda se olvidase: que quando no aia Letras para historiar entre las tales Gentes, à lo menos ai Hombres Memoriosos, que retienen Historias, para contarlas à otros, y vienen de mano, en mano, y por Tradicion à las Gentes futuras, que los van siguiendo. De esta manera tenemos nosotros los Christianos muchas cosas de nuestra Santa Iglesia, que ni están en el Evangelio, ni en ninguna Epistola Apostolica, y las vfa, ella, y nosotros las creamos, y guardamos, y ha mil y seiscientos Años, que pasaron muchos de los que las vfaron, y no se olvidan. Y esto les avia de aver acaecido à estas Gentes, por correr en ellos, con mas fuerte, y eficaz circunstancia, que es la Memoria mas fresca, que pudieran tener del Evangelio, si lo huvieran oído, por aver menos tiempo que les pudiera aver sido predicado. De manera, que de no confesarlo estas dichas Gentes, se ha de creer no averles sido predicado.

A la Raçon de San Mateo, respondemos lo que antes tenemos dicho: que aunque es verdad, que trata de la destruccion de Gerusalen, y de su Tierra, hace paso, y tránsito à la Consumacion del Mundo, antes de la qual ha de ser

Tomo III.

hecha la total Predicacion del Evangelio. Porque no solo en aquellos tiempos aun se ignorava, en algunas partes de el Mundo; pero aun en los nuestros hallamos la prueba de esta verdad, en Naciones nuevamente descubiertas. Y así dice Juanes Viguero en su Natural, y Christiana Filosofía, que en su tiempo fueron muchas Islas descubiertas, por el Rei de Portugal, de las quales jamás ha hecho memoria ningun Cosmografo Antiquo, y en ellas se conocen Antipodas; y estos negò el Glorioso Padre San Agustín, no porque no los ai, sino porque en su tiempo no fueron conocidos, ni descubiertos; los quales confesara, si de presente viviera, y se retratara de esto, como de otras cosas se retratò, de que tuvo contrario parecer: como parece en el Libro de las Retrataciones: en especial le sucediera esto, acerca desto dicho, por la experiencia, que de ello ai; la qual no puede en ninguna manera ser negada.

No solo puede ser lo dicho prueba de esta Verdad, sino tambien la experiencia, que tenemos del Descubrimiento de este Nuevo Mundo, que de presente habitamos; en el qual, no solo no avia noticia del Evangelio, pero ni aun rastro de averla avido; y lo mismo declinos de muchas Tierras, y Islas nuevamente descubiertas (como parece en este mismo Libro) así en las Filipinas, donde hallaron los Nuestros tanto numero de ellas, y Gente, en cada vna, sin cuento. Y los Años pasados descubrió el Capitan Sebastian Vizcaino, en el segundo viage, que hizo al Descubrimiento del Cabo Mendocino, en la Mar del Sur, navegando àcia el Poniente, vna gran renglera de Islas, que los que navegavan la Carrera de la China, creían ser Tierra-Firme, quando pasavan por sus Fronteras; y corren estas Islas, por muchas leguas: y en ellas, y en la Tierra-Firme, destotra parte del Norte, en su contraria, hallaron Gentios muchos, que se admiravan de ver à nuestros Españoles, y les rogavan, que fuesen à sus Tierras, y Pueblos, con admiracion de ver semejantes Gentes, y Armas; y no tenian noticia de cosa de Cruz, ni de Dios Verdadero, ni de Santa Maria, ni Evangelio, ni olor de averlo tenido, por mas preguntas, que acerca de esto, por señas, y otras invenciones les hicieron.

Y lo que mas me hace creer, que

Tom. 17.
guerr. in
Naturali
Philosof. c.
2. §. 2.
ver. 8.

el

el Evangelio Santo de Christo, no ha sido predicado, en estas partes Indianas, hasta que nuestros Españoles entraron en ellas, es saber, como dice Viguerio, y la verdad lo manifiesta, que ninguno de los Cosmógrafos, ò Geógrafos antiguos han tratado de estas Naciones, ni Tierras, en especial Pemponio Mela, Estrabon, Plinio, Dionisio, Ptolomeo, y otros diligentísimos Autores, que trataron de las situaciones de las Tierras.

Supuesta esta Verdad, resta declarar, y absolver los Lugares Sagrados, que parecen contradecir lo dicho. A la Letra del Psalmo, que alega el Apostol San Pablo, que dice, que salió el sonido de los Apostoles, por toda la Tierra: Decimos, que habla aqui el Profeta de cosa pasada, no porque entonces fue totalmente cumplido, sino por la certidumbre de la Profecía, que aunque no estava cumplida, era como si lo estuviera, porque ha de tener su mui cierto cumplimiento, y no ha de faltar. Como tambien dijo el mismo David, hablando en Persona de Christo Nuestro Señor, en el Psalmo: Agujeraron mis Manos, y mis

Psal. 21.

Pies, y contaronme los Huesos: que fue tratar de la Pasion de Christo: y no se cumplió en tiempo de David, sino mas de mil Años despues, en Christo, por quien lo avia dicho; y habló de su Pasion, como yá pasada, por la certidumbre que avia, de que avia de pasar así, y cumplirse en él.

Lo que dice San Pablo à los Colosenses, de que el Evangelio crece, y fructifica, no ofende à nuestro intento, porque alli no dice, que yá ha fructificado, y crecido todo quanto avia de fructificar, y crecer, sino que iba haciendo estos dos efectos: los quales no llegaron entonces à su total cumplimiento, sino que venian corriendo hasta estos nuestros tiempos, y correrà este fruto, y provecho adelante, hasta que sea hecha la cumplida publicacion del Evangelio. Lo que parece que podia hacer mas fuerza, es decir el mismo Apostol en esta misma Epistola (como dejamos dicho) que yá el Evangelio avia sido predicado à toda vniversal Criatura, que milita debaixo del Cielo. A esto se responde, que aqui el Apostol habla hiperbolicamente, cosa mui usada en las Sagradas Escrituras, y quiere decir; que en muchas partes de las Tierras fue predicado; como si digesemos: Todo el Mundo està en la Plaza; y no lo decimos por-

que lo està, porque la Gente de todo el Mundo no es posible, que estè en lugar tan pequeño, como es vna Plaza; sino porque usamos de este frase, y modo de hablar, para encarecer el mucho Genio, que concurre en aquella parte. Y lo mismo decimos, de este dicho, de el Apostol, que lo entiende de muchas partes del Mundo, donde fue predicado el Evangelio, tomando estas muchas partes por todo él. Y esta figura llaman los Sabios, Sinedoque, en la qual se toma la parte por el todo; y así se ha de decir, que fueron las partes donde anduvieron los Apostoles, ò las partes de el Mundo, hasta entonces conocidas. Y desta figura usa el Evangelista San Lucas, quando dijo, que Augusto Cesar mandò empadronar las Gentes de su Imperio; lo qual dijo, por estas palabras: Saliò Edicto de Cesar tar Augusto, para que se escribiese, y pusiese, por minuta, y copia todo el Mundo. Y aqui se han de entender solas aquellas partes del Mundo, sujetas al Imperio Romano. Y de esta manera se entiende el decir, en los Actos Apostolicos, que el dia de Pentecostes, quando el Espiritu Santo bajò sobre los Discipulos, en Lenguas de Fuego, que estavan en Gerusalen Gentes de todas las Naciones, que son debajo del Cielo. Quiere decir, que avia en aquella Ciudad, de todos los Judios, repartidos en diversas Provincias, y Naciones, y de las que estavan sujetas al Romano Imperio, entre las quales no entran estas, que agora se han descubierto, pues ni son de ellas, ni llegaron à serlo. El mismo frase usa el Profeta Isaias en el Capitulo Catorce de su Libro, diciendo del Sobervio Nabucodonosor, que quando le viesen las Gentes andar sobre sus Braços, y Manos, como Bestia irracional, por altivez de su sobervia, dirian, mofando de él: Por ventura es este el Varon, que turbava la Tierra? que destruiò, y assolò los Reinos? que dejó al Mundo desierto, y sin Gente? y bien se vé, que Nabucodonosor no destruiò todo el Mundo, ni assolò todos los Reinos, aunque fuesen los mas de él; pero dice lo el Profeta por encarecimiento, para decir la causa de su mofa. Y declarando San Geronimo esta Palabra, *Orbe*, que aqui pone el Profeta, dice, que no se debe tomar por todo el Mundo, sino por solas aquellas partes de él, segun la materia, de que se va tratando. Y así se

Luc. 2.

Act. 2.

se

Se debe entender de el Evangelio de Christo, que se predicò por el Mundo. Quiere decir, por las partes del que anduvieron los Apóstoles.

Y à las Autoridades, que parecen querer decir, que los Apóstoles predicaron, por mandamiento de su Maestro Jesu-Christo, por todo el Mundo, se dice, que esta predicacion no la hicieron ellos solos, sino que la començaron, y corrieron muchas Tierras, Reinos, y Provincias, predicandolo: pero que despues sus Discipulos, la prosiguieron, y se fue haciendo, por ellos, y por los que à estos les sucedieron, y và corriendo esta predicacion, hasta que totalmente se acabe de hacer, y llegue la Iglesia, à ser cumplida en el numero de los creyentes, haciendose el Mundo vn Rebaño de Dios, y èl mismo Dios Pastor Vniversal, y vnico deste Rebaño, como lo dice Christo. Y así se ha de entender el dicho del Apóstol, conviene à saber, que eligió Christo à vnos por Apóstoles, à otros por Evangelistas, à otros Profetas, à otros Pastores, y Doctores, hasta la Consumacion del Vniverso. Que quiere decir, que este Oficio Apóstolico, començando en aquellos tiempos, se và continuando en estos, por los sucesores de Christo, y sus Apóstoles.

Y que aya de entenderse así, se prueba, por lo que sabemos aver andado, y corrido estos Sagrados Apóstoles por el Mundo, segun lo coligimos de Origenes, Doroteo, Eusebio, San Gerónimo, San Isidoro, y otros muchos. Porque el Santísimo Pedro, Vicario de Christo, y Cabeça desta Iglesia Militante, despues de su Benditísimo Maestro, predicò primeramente en Judea, Antiochia, Galacia, Capadocia, Ponto, Asia, Bithinia, y Roma. San Pablo, quando escrivio esta Epistola à los Romanos, yà avia predicado, como èl mismo lo dice, en el Capitulo quince, della, desde Gerusalén, y sus Confines, hasta Ilirico: luego en Roma, por Tierras de Italia, y despues, en España, y otra vez de buelta en Roma, donde fue descabeçado. Jacobo Hijo del Cebedeo, predicò en Judea, y en España. San Juan en Judea, y en Africa la Menor. San Andrés en Scithia, Europa, Epiro, Tracia, y en Acaya. Jacobo, llamado Hermano del Señor, en la Ciudad de Gerusalén. San Felipe en Scithia, y Frigia. San Bartolomè en la India Citerior, y en

la Maior Armenia. San Mateo en Etiopia. Santo Tomás, à los Partos, Medos, Pertas, Bracmanes, Hircanos, Bractos, è Indios. San Simon en Mesopotamia. Judas en Egipto, y ambos despues en Persia. San Matias en la Etiopa interior. San Bernabè, juntamente con San Pablo, en Siria, y en muchas partes de Europa, y Asia, y despues en Cipro. De aqui queda sabido, que ninguno de los Apóstoles, predicò en este nuestro Orbe, pues no se nombra; porque a saberse del, no dejara de aver memoria de sus Moradores; pues no es tan pequeño este Nuevo Mundo, que no pida mui particular, y admirable Memoria.

Aunque dice Lira, que San Marcial Discipulo de San Pedro, predicò en toda la Francia, y España: y con esto quiere probar, que en tiempo del Apóstol San Pedro, y antes de la destruicion de Gerusalén, fue hecha la predicacion Evangelica. Concedo, que predicò en aquellas partes; pero no por eso se hizo la total predicacion del Santo Evangelio; sino es que se entiende de aquellas Regiones, y Provincias, hasta entonces conocidas, y esto yà lo tenemos concedido; pero que se siga, de aver predicado aquel Santo Discipulo, en aquellas partes, que yà por otros estava hecha la total predicacion en estas Regiones dichas, no lo concedo. Pero como à la Sabiduria de Dios, està dada la reserva de todas estas cosas, que sabe todo lo pasado, y por venir, y tiene medido el Mundo à puños, como dice el Profeta, por eso digo, que serà mui facil, al juicio de los Hombres, errar. Y si de lo dicho no se tomare lo que sienten, los que, en confirmacion de mi intento, refiero en este Capitulo, lo sujeto à la Correccion de la Santa Madre Iglesia Catolica Romana, y à mejores Juicios, y Pareceres.



CAP. XLVIII. *Que contiene vna Carta: de la qual se colige, como nuestro Dios, en estos tiempos, tenia ordenado de llamar à los Indios, à su Santa Fè, y como ellos de su parte, estavan dispuestos para recibirla.*



Entre los Capítulos deste Libro, quise poner vna notable Carta, que vn Fraile Menor escribió, desde el Rio de la Plata, al Doctor Juan Bernal Diaz de Lugo, siendo Oidor del Real Consejo de Indias, que despues fue dignísimo Obispo de Calahorra: de la qual claramente se coligen tres cosas. La primera, que el descubrimiento de las Indias, no fue casual, sino misterioso, ordenado por la Sabiduría, y Bondad Divina, para la Conversion, y Salvacion de los Naturales dellas, que Dios tenia, para sí, escogidos (como Yo lo tengo tratado, en el Proceso desta Historia.) La segunda, que los Indios de su parte, estavan dispuestos para recibir la Fè Catolica; porque antes, que recibiesen violencias de los Nuestrs, nunca hicieron mal, à los que entravan en sus Tierras: y como no tenían fundamento para defender sus Idolatrias, facilmente las fueron poco à poco dejando. La tercera, es el celo, que siempre han tenido, y mostrado los Religiosos, para la Conversion destas Gentes, y lo mucho, que ha aprovechado, para su conservacion, y Christiandad. Esta Carta en su Original, fue derecha à Sevilla, y de allí vino abierta, à esta Nueva España, y la hubo el P. Fr. Toribio Motolinia, y sacado el traslado della, embio el Original al mismo Doctor Bernal. Dice, pues, así la Carta: Aunque V. md. no tiene noticia de mi, de vista, ni habla, constame que la tiene, por Relacion del Licenciado Gudino, que reside en Sevilla: el qual se que es mi servidor de V. md. y él me dijo: que V. md. me mandava le avisase las cosas que tocafen al Servicio de Dios, y de su Magestad: Yo, Señor, soi el Fraile de San Francisco de la Provincia del Andalucia, à quien nuestro General, dió

licencia, que pasase con quatro Compañeros, al Rio de la Plata, y pasè con el socorro, que vino à hacer Alonto de Cabrera, Veedor de su Magestad, a los que quedavan, en el Rio de la Plata, despues de la muerte de Don Pedro de Mendoza: y plugò à nuestro Señor, que llegamos hasta entrar, por la boca del Rio de la Plata, y forcejamos por tres veces por entrar, y fue tan recio el Viento contrario, que dió con la Nao cerca del Puerto de Don Rodrigo, que agora se llama el Puerto de San Francisco, aunque ay otro, que se dice Rio de San Francisco, adonde parece que Nuestro Señor, milagrosamente nos trajo; porque hallè luego Lenguas, con quien pudiese hablar, à los Indios: y estos fueron tres Christianos, que ha tiempo que estavan entre ellos, y sabèn hablar su Lengua, como los mismos Indios. Y juntamente con esta, otra maior maravilla; y es, que avrà quatro Años, que se levantò vn Indio, que en mas de docientas Lenguas habló, por Espiritu de Profecia, diciendo: que vendrian presto verdaderos Christianos Hermanos de Santo Tomè à los Bapçisar: y mandava, que no hiciesen mal à algun Christiano, mas que les hiciesen mucho bien: y tanto era el bien, que hacian, que de los Hombres, que escaparon huyendo del desbarato del Rio de la Plata, supe que les barrian el camino, por do pasasen; y caminando, los mandavan poner debajo de vn Arbol, hechas enramadas, à do detentálfen: y les ofrecian muchas cosas de Comer, y muchos Plumajes, y se tenían por Bienaventurados los Indios, que los tenían, en sus Buhios, ò Choças: y llamavase este Indio Etiguara, el qual ordenò muchos Cantares, que agora los Indios Cantan, en que hallo, manda que se guarden los Mandamientos de Dios. Y mas, que porque los Indios usavan tener muchas Mugerès, y casavan con Primas, y Hermanas indiferentemente, mandava lo que en este caso ordenan los Sacros Canones, que no tuviesen mas de vna Muger, y no casafen con Parientas, dentro del quarto grado, de la misma manera, que entre Christianos se tiene. Este Indio se fue de esta Tierra, y dejó Discipulos: y como llegamos nosotros, à esta saçon, fue tan grande el goço que con nuestra venida huvieron, que no nos dejan reposar, ni à penas comer, de los muchos que vienen a recibir el Bautismo. Y juntamente hago luego sus ca-

famientos, haciendolos quedar, con sola vna Muger. Y lo que mas es de alabar à nuestro Señor, que los mas Viejos (que ay Hombres de cien Años) vienen con mas fervor: y no solo esto, mas ellos mismos predicán publicamente la Fè Católica. Son tan grandes maravillas, las que Nuestro Señor obra, en ellos, que no las sabria decir, ni bastaria Papel para las escribir. Por tanto, por aquel Amor, que Jesu-Christo, tuvo al Genero Humano, en querernos redimir, en el precioso Arbol de la Cruz; pues todos sus trabajos fueron, por Salvar, y Redimir las Animas; y aqui ay tan gran tesoro dellas, que V. md. tome esta empresa por suya, y hable à su Magestad, y à esos Señores del Consejo, para que favorezcan tan Santa Obra: y el favor ha de ser, que nos embien vna docena de Frailes de nuestra Orden de San Francisco, que sean escogidos, y los pida su Magestad, à la Provincia del Andalucía, y à la de los Angeles: y que encargue su Magestad, à los Provinciales destas dos Provincias, que embien Frailes, que sean como Apostoles. Y de mas desto, que su Magestad embie vn Fator suyo, que traiga Labradores, que no son menester Conquistadores, porque es Gente recia, y si los lastimasen, luego eran alçados: y es vna Gente tan animosa, que no degarian Hombre à vida, porque son grandes Flecheros, y traen vnas Pelotas, que con vn Hombre armado, darán en Tierra; porque es Gente de grandes fuerças, y de grande estatura, que apenas veo Hombre, entre ellos, que no sea grande. Y crea V. md. que la mala vida, y mal exemplo de los que acá viniesen por Conquistadores, les harian menospreciar nuestra Fè: porque viendo, que Yo les hago guardar la Ley de Dios, à la letra, y la guardan, con tanta voluntad, si viesen lo contrario, en los que acá viniesen, dirian que eramos burladores, pues à ellos les mandavamos, que guardasen la Lei de Dios, y los Christianos Viejos, la quebrantavan. Y por esta causa, crea V. md. que no està convertido todo el Mundo, por vèr la mala vida de los Christianos. Vengan Labradores, y traigan mucho Hierro, y algun Lienço, y Ropa, y Ganado de Vacas, y Ovejas burdas, y Cañas de Açucar, y Maestros, para hacer Ingenios de Açucar, y Algodon, y Trigo, y Cevada, y toda manera de Pepitas, que se darán bien, y Sarmientos, que se harán mui

grandes Viñas: que no tiene, que vèr Santo Domingo, con la bondad desta Tierra. Y lo que me parece se puede en esto hacer, es, que su Magestad, ò su Consejo, den vna Provision, para el Andalucía, que ay muchos Labradores, los quales me encomendaron, que les avifasè, si fuesen las de por acá buenas Tierras, y que ellos se vendrian à vivir à ellas, con sus Mugerès, y Hijos, à su costa: aunque su Magestad debria proveer, que si quiera les diesen Navios, en que viniesen, y que ellos pusiesen lo demás, que no sería mucho. Y si esto no quisiere hacer su Magestad, que es darles Navios, no han de faltar Labradores, que vengan à esta Tierra, à su costa: porque està ya las Tierras allà tan cançadas, y las Rentas de los Cortijos tan subidas, que no se pueden valer: y por esta necesidad, en que se vèn, harán cuenta que su Magestad, les hace mui grandes Mercedes, en dejarlos venir. Y crea V. md. que hallarán quien venga. Y traiedo Hierro (como dicho tengo) los Indios por poco que les den, y alguna cosa, con que se visitan, ayudarán à los Labradores, à hacer los Cañaverales, y todo lo demás: y aun confio, que desmontando la Tierra, se hallarán Minas de Oro, y de Plata, porque sin Hierro, no se pueden cabar. Y con estos Indios, se ha de hacer mui mejor, que con otros de otras partes, pues ellos, con tanta voluntad, se sujeran al yugo de nuestra Santa Fè Católica: por lo qual son dignos de maiores libertades, que otros, pues sin mas Conquistadores, que cinco Religiosos, se nos dan todos, y no nos podemos valer de las Gentes, que à nosotros vienen: y confio en Nuestro Señor, que quando esta llegue allà, tendrèmos mas de ochenta leguas, convertidas à nuestra Santa Fè. Así, que no dege V. md. y esos Señores, que se pierda tanto bien; porque no se lo demande Dios, en el Dia del Juicio, sino focorriesen à tan Santa Obra. Los Navios que vinieren, vengan al Puerto de Don Rodrigo, ò à la Isla de Santa Catalina, que luego nos hallarán: donde hallarán los que vinieren muchas Gallinas, y Pescados excelentes, y muchos Puercos Javalies, y Venados, y muchas Perdices, y Salud, que se cançan de Vivir los Hombres. Pues tal Tierra como esta, no es raçon de la dejar, demás de lo principal, que ay en ella, que son muchas Animas. A esta Provincia; le tengo puesto, Nombre, la Provincia de

JESUS, en cuja virtud se Conquista, y se hacen las maravillas, que Dios hace. Plega a su Divina Piedad, por su Preciosa Sangre, con que nos redimò, de aluñar a V. md. y a estos Señores, sus Entenamientos, con que provean à tan Santa Obra: y a su Magestad le ponga en Coraçon, que lo mande proveer. No escribo a su Magestad, hasta que V. md. ponga la mano en ello: porque confio en nuestro Señor Dios, que poniendo V. md. la Mano, en cosa de tanto servicio suyo, tendrá buen efecto. Nuestro Señor, la muy Reverenda Persona de V. md. guarde, y conserve en su Servicio. Fecha en el Puerto de San Francisco, de la Provincia de JESUS, cerca del Puerto de Don Rodrigo, primero de Mayo, Año de mil y quinientos y treinta y ocho. Humilde Capellan de V. md. Fr. Bernardo de Armentia, Comisario del Rio de la Plata, Fraile de San Francisco.

CAP. XLIX. De algunos rastos, que se han hallado, de que en algun tiempo, en estas Indias, hubo noticia de nuestra Fè.



RAN las cosas de la Religion, Ritos, Costumbres, y modo de Vivir, de los Indios, al tiempo que estos Reinos se descubrieron, en todo, y por todo, tan agenos, y contrarios à nuestra Christianidad (a lo menos, en lo tocante à la Fè) que comunte no se ha tenido duda, de que sus Antepasados, nunca tuvieron noticia de la vinda del Salvador al Mundo, ni de su Vida, Milagros, Muerte, y Pasion. Y conforme à esta comun opinion, es lo que he tratado, en los Capitulos pasados: y tambien donde se dice no està hecha la total promulgacion del Santo Evangelio, y Ley de Jesu-Christo, hasta agora: porque se confirma en no hallarse mencion de tal cosa, en todas nuestras Escrituras, donde se trata todo lo substancial, que ha pasado en el Mundo, desde su Principio. Pero porque algunos, que facilmente se creen, de dichos mal averiguados, y estan en algunos Memoriales, y Libros escritos de mano, quiero (por si en algun tiempo se

imprimen) decir lo que dicen, aunque con poco fundamento, por aver corrido en general, lo contrario, y ser lo probable, y cierto.

Quando se descubriò el Reino de Yucatan, dicen que hallaron nuestros Españoles, algunas Cruces, y entre ellas vna de Cal, y Canto, de altura de diez palmos, en medio de vn Patio cercado, muy lucido, y almezado, junto à vn muy solene Templo, y muy visitado de mucha Gente devota. Esto fue en la Isla de Cozumel, que està junto à la Tierra Firme de Yucatan.

La verdad deste caso es, segun parece: que el Año de mil y quinientos y veinte y siete, quando el Adelantado Francisco de Montejo, començò la Conquista de Yucatan, en algunas Provincias, que le recibieron pacificamente, en especial en la de Totolxih, cuja Cabeça es el Pueblo de Mini, catorce leguas, de donde agora està, la Ciudad de Merida, se entendió, que pocos Años antes, que llegasen los Castellanos, vn Indio principal Sacerdote, llamado Chilancalcatl, tenido entre ellos por gran Profeta, dijo: que en breve tiempo iria de àcia donde nace el Sol, Gente barbada, y blanca, que llevaria levantada la señal de la Cruz que les mostrò, à la qual no podrian llegar sus Dioses, y huirian della: y que esta Gente avia de Señorear la Tierra, no haciendo mal à los que con ellos quisiesen paz: y que dejarian sus Idolos, y adorarian à vn solo Dios, à quien aquellos Hombres adoravan. Hizo tejer vna Manta de Algodon, y dijo: que de aquella manera avia de ser el Tributo, que se avia de pagar à aquellas Gentes, y mandò al Señor de Mini, que se llamava Mochanxiuh, que ofreciese aquella Manta à los Idolos, para que estuvièse guardada: y la señal de la Cruz, hiço hacer de Piedra, y la puso en los Patios de los Templos, adonde fue vista, diciendo: que aquel era el Arbol verdadero del Mundo; y por cosa muy nueva, la iban à ver muchas Gentes, y la veneravan desde entonces: y esta fue la causa, porque preguntavan à los de Francisco Hernandez de Cordova, quando llegaron, à aquella Isla, si iban de donde nacia el Sol. Y quando entrò el Adelantado Montejo, en Yucatan, y los Indios echaron de ver, que se hacia tanta reverencia à la Cruz, tuvieron por cierto, lo que su Sacerdote Chilancalcatl, les avia dicho. A esta Cruz, tenian aque-

llos Indios , por el Dios de la Lluvia, estando muy certificados , que no les faltaria , quando devotamente se la pidiesen.

Francisco Lopez de Gomara , dice, que de averse hallado Cruces , en esta parte de las Indias , arguieron algunos, que muchas Gentes se fueron allí quando los Moros ocuparon à España. Y en otra parte dice, que no se puede saber de donde tomaron estos Indios la Señal Santísima de la Cruz, con tanta devoción ; porque no ay rastro de Coçumel, ni aun en otra ninguna parte de las Indias Occidentales, que se huviese predicado en ellas el Evangelio ; pero pudo bien el dicho Gomara salir de esta duda , si huviera hecho suficiente inquisición de este caso ; porque como tan particular , y raro , era fuerza , que sobre su averiguacion, se huviera hecho mucha diligencia , la qual se hizo , y se supo su origen el Año de veinte y siete , como dejamos dicho : y desde este Año , hasta el de treinta y cinco , que es en el que imprimió , sino se durmiera en sus primeras averiguaciones , tiempo tuvo , para saberlo ; pues fueron treinta Años los pasados , desde que se supo , hasta que imprimió. Y con esto queda abuelta esta duda , y podrian cesar los discursos , que sobre ello cada qual hace.

El Obispo de Chiapa Don Fr. Bartolomé de las Casas , en vna su Apologia , que escrita de Mano , se guarda en el Convento de Santo Domingo de Mexico , cuenta , que defendiendole en la Costa de Yucatàn (porque à la saçon entrava aquel Reino por cercanía en los Terminos de su Obispado) hallò allí vn Clerigo Honrado , de madura edad , que sabía la Lengua de los Indios ; y porque èl pasava de paso à la Cabeça de su Obispado , dejó rogado , y encargado à este Clerigo , que en su Nombre anduviese la Tierra adentro , visitando los Indios , con cierta forma , è instruccion , que le diò , para que les predicase. Y al cabo de vn Año , poco menos , dice , que le efectiviò este Clerigo , como avia hallado vn Señor Principal , que inquiriendole de su creencia , y Religion Antigua, que por aquel Reino solian tener , le dijo, que ellos conocian , y creían en Dios, que estava en el Cielo , y que aqueste Dios era Padre , y Hijo , y Espiritu Santo ; y que el Padre se llamava Yçona , que avia criado los Hombres , y todas las

cosas ; y el Hijo tenia por Nombre, Bacab , el qual nació de vna Doncella Virgen , llamada , Chibirias , que esta en el Cielo con Dios , y que la Madre de Chibirias , se llamava Ischel ; y al Espiritu Santo llaman Echuah. De Bacab (que es el Hijo) dicen , que lo matò Eopuco , y lo hizo açotar , y puso vna Corona de Espinas , y que lo puso tendidos los Braços en vn Palo , y no entendian , que estava clavado , sino atado , y allí murió ; y estuvo tres dias muerto , y al tercero tornò à vivir , y se subió al Cielo , y que allà esta con su Padre ; y despues de esto , luego vino Echuah , que es el Espiritu Santo , y hartò la Tierra , de todo lo que avia menester. Preguntado , què querian significar aquellos tres Nombres , de las Tres Personas ? dijo , que Yçona queria decir , el Gran Padre , y Bacab , Hijo del Gran Padre ; y Echuah , Mercader. Y à la verdad , buenas Mercaderias bajò el Espiritu Santo , al Mundo ; pues hartò la Tierra , que son los Hombres Terrenos , de sus Dones , y Gracias tan copiosas , y Divinas. Y preguntado tambien , como tenian noticia de estas cosas ? Respondió , que los Señores lo enseñavan à sus Hijos ; y así decendia , de mano , en mano , esta Doctrina. Y afirmavan aquellos Indios , que en el tiempo Antiquo vinieron à aquella Tierra veinte Hombres , y el Principal de ellos se llamava Cocolcan , y que traían las Ropas largas , y Sandalias , por Calçado , las Barbas grandes , y no traían Boneres sobre sus Cabeças ; y que estos mandavan , que se confesasen las Gentes , y que ayunasen. Esto escribe el Obispo de Chiapa ; Pero añade luego : Si estas cosas son verdad , parece aver sido en aquella Tierra nuestra Santa Fè , sabida ; pero como en ninguna parte de las Indias , avemos tal nueva hallado , puesto que en la Tierra del Brasil , que poseen los Portugueses , se imagina hallarse rastro de Santo Tomás Apostol ; pero como aquella Nueva no volò adelante , ciertamente la Tierra , y Reino de Yucatàn dà à entender cosas mas especiales , y de maior antigüedad , por las grandes , admirables , y exquisitas maneras de Edificios antiquísimos , y Letreros de ciertos Caractères , que en otra ninguna parte. Finalmente , secretos son estos , que solo Dios los sabe. Estas son Palabras formales del Obispo de Chiapa ; y lo cierto es , que aquello , no se tuvo por cierto.

Otra cosa contó vn Religioso, mui conocido, por verdadero Siervo de Dios, y Fraile de S. Francisco, llamado Fr. Francisco Gomez, que por ser todavia vivo, y mui viejo, pierde la Memoria, que en esta Historia se debia à sus fieles, y largos trabajos, en esta Viña del Señor; y es, que viniendo èl, de Guatemala, en compañía del Varon Santo Fr. Alonso de Escalona, pasando por el Pueblo de Nexapa, de la Provincia de Guaxaca, el Vicario de aquel Convento, que es de la Orden de Santo Domingo, les mostrò vnos Papeles pintados, que avian sacado de vnas Pinturas antiquissimas, hechas en vnos Cueros largos, rollicos, y mui ahumados, donde estavan tres, ò quatro cosas, tocantes a nuestra Fè; y eran la Madre de Nuestra Señora, y tres Hermanas, Hijas suyas, que las tenian por Santas; y la que representava à Nuestra Señora, estava con el Cabello cogido, al modo que lo cogen, y atan las Indias, y en el nudo, que tienen atrás, tenia metida vna Cruz pequeña, por la qual se dava à entender, que era mas Santa; y que de aquella avia de nacer vn Gran Profeta, que avia de venir del Cielo, y lo avia de parir sin aiuntamiento de Varon, quedando ella Virgen; y que à este Gran Profeta, los de su Pueblo, lo avian de perseguir, y querer mal, y lo avian de matar, crucificandolo en vna Cruz. Y así estava Pintado, Crucificado, y tenia atadas las Manos, y los Pies en la Cruz, sin Clavos. Estava tambien pintado el Articulo de la Resurreccion, como avia de resucitar, y subir al Cielo. Decian estos Padres Dominicicos, que hallaron estos Cueros, entre vnos Indios, que vivian àcia la Costa del Mar del Sur, los quales contravan, que sus Antepasados les dejaron aquella Memoria.

Otro Religioso, llamado Fr. Diego de Mercado, Padre Grave, y que ha sido Disfuidor, de esta Provincia; del Santo Evangelio, y vno de los mas egemplares, y Penitentes de este tiempo, contó, y dió firmado de su Nombre, que en Años atras, platicando con vn Indio Viejo Otomi, de mas de setenta Años, sobre las cosas de nuestra Fè, le dijo aquel Indio, como ellos, en su Antigüedad, tenían vn Libro, que venia sucesivamente, de Padres, à Hijos, en las Personas Maiores, que para lo guardar, y enseñar tenian dedicadas. En este Libro tenían escrita Doctrina en dos Columnas, por todas las Planas del Libro, y entre

Coluna, y Columna estava pintado Christo Crucificado, con rostro como enojado; y así decian ellos, que reñia Dios; y las hojas bolvian, por reverencia, no con la mano, sino con vna Barita, que para ello tenian hecha, y guardavania con el mismo Libro. Y preguntandole este Religioso, al Indio, de lo que contenia aquel Libro, en su Doctrina, no le supo dar cuenta en particular, mas de que le respondió: Que si aquel Libro no se huviera perdido, viera como la Doctrina, que èl les enseñava, y predicava, y la que allí se contenia, era vna misma; y que el Libro se pudrio debajo de Tierra, donde lo enterraron los que lo guardavan, quando vinieron los Españoles. Tambien le dijo, que tuvieron noticia de la Destruccion del Diluvio, y que solas siete Personas se salvaron en el Arca, y todas las demás perecieron, con todos los Animales, y Aves, eceto las que allí se salvaron. Tuvieron tambien noticia de la Embajada, que hizo el Angel, à Nuestra Señora, por vna Metáfora, diciendo, que vna cosa mui blanca, como Pluma de Ave, caió del Cielo, y vna Virgen se abajò, y la cogió, y metió en su Vientre, y quedò preñada; pero no sabian decir, què se hizo, lo que parió. Lo que estos digeron del Diluvio, atestiguaron tambien en Guatemala, los Indios Achies, afirmando, que lo tenian pintado, entre otras sus Antiguallas, las quales todas los Frailes, con el Espiritu, y Celo, que llevavan de destruir la Idolatria, se las quitaron, y quemaron, teniendolas por sospechosas.

Tambien se hallò, que en algunas Provincias, de esta Nueva-España, como era en la Totonaca, esperavan la Venida del Hijo del Gran Dios (que era el Sol) al Mundo: y decia, que avian de venir, para renovar lo en todas las cosas. Aunque esto no lo tenian, ni interpretavan en lo Espiritual, sino en lo Temporal, y Terreno: como decir, que con su Venida, los Panes avian de ser mas purificados, y substanciales, y las Frutas mas sabrosas, y de maior virtud; y que las Vidas de los Hombres avian de ser mas largas; y todo lo demás, segun esta mejoría. Y para alcanzar esta Venida del Hijo del Gran Dios, celebravan, y ofrecian à cierto tiempo del Año, vn Sacrificio de diez y ocho Personas, Hombres, y Mugerés, animandolos, y amonestandolos, que tuviesen à buena dicha ser Mensajeros de la Republica, que los

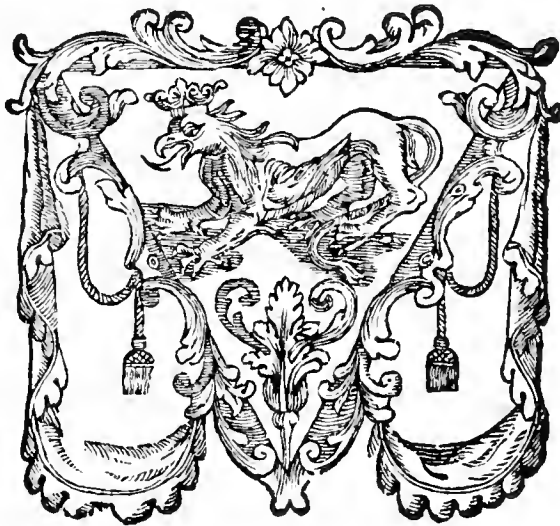
embiava al Gran Dios , para pedirle , y suplicarle , tuviese por bien de embiarles à su Hijo , para que los librase de tantas miserias , y angustias : maiormente de aquella obligacion , y cautiverio , que tenian de sacrificar Hombres : que (como en otra parte se dijo) lo llevavan por terrible , y pesada carga , y les era intolerable tormento , y dolor , y lo hacian , cumpliendo el mandato de sus falsos Dioses , por el temor grande , que les tenian.

Estos Casos vltimos, cuenta el Padre Fr. Geronimo de Mendieta ; pero aunque èl , con las Personas , que se lo contaron, son de grandísima opinion , y credito , es

lo cierto , que todos estos Hombres, Moradores de esta Nueva-España , estaban ignorantes de los Misterios altos de nuestra Santa Fè , de los quales carecian , no por falta de averlos , en el Mundo , y ser ya su Predicacion hecha, en èl ; sino porque , por culpas que cometian , les avia hecho Dios indignos de tan grandes Mercedes ; y lo mui cierto , y averiguado es , que la noticia del Verdadero Dios Nuestro , entrò , con la entrada de los Españoles , que profesan su Santa Ley , y Evangelio , como dejamos dicho , y probado en los Capítulos atrás referidos.

)§(

Fin del Libro Quince.



PROLOGO

AL LIBRO

DIEZ Y SEIS.



A Fè entera, y verdadera, y no fingida, es mai necesaria, para la justificacion del Hombre, y en esta verdadera, y constante, se debe persistir, para conseguir su Salvacion, y Bienaventuranca; la qual destruye, y hecha del Alma las tinieblas de la infidelidad. Por lo qual (Segun dice Francisco de Mayrones) es llamada Estrella de la Mañana, porque previene al Sol del conocimiento, y de la justicia; porque por ella nace el dia de la Gracia, y es la raiz de todos los Bienes, y Virtudes; la qual arrancada del Anima, y Coraçon del Hombre, todas las Virtudes Morales, de que pueda estar adornado, se secan, y marchitan. En cuya comprobacion, dijo San Gregorio: Asi como los Ramos de un Arbol, sin la virtud de las Raices, no crecen; asi tambien las Obras (aunque parezcan buenas) no son de ningun valor, ni efecto, si se apartan del jugo, y humedad de la Fè; porque el que carece de Fè, carece tambien de todo Bien. Por esto dijo Christo: Mientras teneis Luz, aprovechaos della, y vuestros pasos sean, en la duracion de su claridad, porque no os cerquen, y cubran las tinieblas. Como si digera: Aprovechaos del dia claro de la Fè, porque no caigais, en las tinieblas de la infidelidad, en las quales andareis à ciegas, dando de Ojos, en cien mil cegueras. Destos Hombres Ciegos, con las tinieblas de la infidelidad, è Idolatria, dice el Espiritu Santo, en los Proverbios. Los que dejan el camino cierto, y derecho, y andan por senderos oscuros, y tenebrosos, no saben el camino, que llevan: porque si supieran las penas, que se les aparejan, al fin de la jornada, no caminaran tan neciamente por la oscuridad de la Maldad, de la Infidelidad, è Idolatria. De lo dicho se infiere, que todos los Idolatras, que con ceguera del Demonio, han seguido su falsa adoracion, y errado desconcierto, han ido ha parar à los tormentos eternos, à que està condenado, desde que con desverguença, y atrevimiento pecò, y

fue desterrado del Cielo. Y dolido desta perdition, el devotissimo San Bernardo, dice: Alumbremos con la Luz, y Claridad de la Fè, antes que salgamos de las tinieblas desta Vida, para aquellas eternas, y perpetuas del Infierno; porque los que sin Fè mueren, van à dar à ellas, como desalumbrados.

Estos Indios Occidentales, anduvieron embueltas en estas tinieblas de oscura infidelidad, todo el Tiempo, que por engaño del Demonio, le sirvieron, durmiendo en el sueño del Pecado. Desta dicha infidelidad (como vimos en el Primer Tomo desta Historia, en la Introduccion de su Monarquia) y maneras, con que se hacian mal, y daño, los unos à los otros. Y en el Segundo, los errores, que siguieron, adorando Dioses falsos, y haciendoles tantos servicios, tan horrendos, y abominables, festejandolos, con tanta solemnidad, y aparato, y creiendo de ellos, falsa, y mentirosamente ser dignos de todos aquellos servicios. Pero quando llegó la plenitud de Tiempo, en el qual Dios se apiadó dellos, embiando sobre sus Coraçones, à su Unigenito Hijo, por Gracia, convirtieron aquella noche del pecado de infidelidad, è Idolatria (como dice David) en Dia de claridad de Gracia: lo qual vimos en el Libro pasado, en el qual se ha dicho de la Venida de los Ministros Evangelicos, y Predicacion, que del Santo Evangelio fueron haciendo, con que convirtieron al conocimiento, de un solo Dios Verdadero, los Idolatricos Pechos, y Coraçones destos Indios. Agora en este, que se sigue, se da Raçon de la Administracion de los Sacramentos, comenzando por el del Bautifino, por ser la Puerta, por donde entraron al Rebaño de Jesu-Christo, haciendose Ovejas suias, para ser conocidos del Pastor Divino, que dejando las noventa y nueve, en su Celestial Aprisco, vino à buscarlas, como à descarriadas, y perdidas; las quales entrando por esta Puerta del Agua Bautifinal, merecieron Nombre de Christianos; y no solo debemos pasar, por la consideracion, de aver recibido tan à prisa, y en tanto numero este

Mayron.
Ser. 78.
conf. 8.
con. 1.

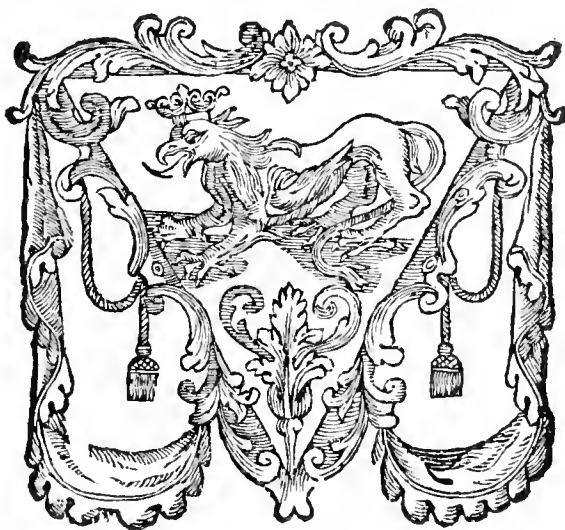
Prov. 8.

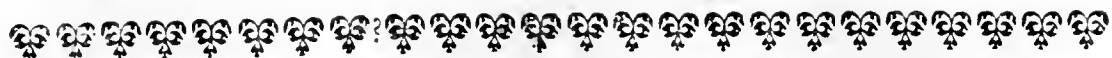
tan necesario Sacramento ; pero pido tambien , que con atencion se advierta , la entrañable devocion , con que venian à el , como Ganado Sediento , Pastoreado del Demonio , en los Arenales de la infernal Libia ; donde careciendo del Agua de la primera Gracia , que en el se comunica , y administra , estaban entre Vivoras , y Serpientes , de abominables vicios , dandoles à beber ponçoña de maldad , en lugar de Agua de Salud eterna. Los quales advertidos , por el conocimiento de la Fè , deste manifesto engaño , dejando aquellos diabolicos Desiertos , donde el Demonio , los traía mal apacentados , y sedientos , se vinieron à la Voz del Verdadero Pastor , que dice : Todos los Sedientos venios à mi , que tengo Aguas suficientes , con que hartaros ; cuya virtud , es dàr Vida Eterna , y hartura Perdurable.

Esta Voz (pues) trajo à estas Gentes , à la Fuente Bautismal , à beber estas Divinas Aguas , y à goçar deste Beneficio , no con tibieça , y flojedad (como suele el que no està Sediento) sino con aceleracion , y pasos apresurados , como los que de Sed morian. Y en tanto , y tan crecido numero , que parece increíble decirlo. Y porque à este Sacramento , se siguen por orden los de la Confirmacion , Matrimonio , y los demás que tiene ordenados Dios , en su Santa Iglesia , por eso van en este Libro distribuidos , segun que se fueron introduciendo , y egercitando ; y aunque son concernientes à las cosas del Libro pasado , no quise mezclarlos con ellas , porque las materias se viesen mas distintamente.

Bien es Verdad , que viendo el Demonio su perdicion , y lo mucho que prevalecia , contra su Malicia , el trabajo destes Apostolicos Varones , Ministros destas nuevas Plantas , quiso sembrar cizaña en esta Mies del Señor (como el mismo Señor cuenta , en una de sus Parabras) y así sollicitò algunas inquietudes , y estorvos , para que el Santo Bautismo , no prosiguiese con la pujança , y viveça , que avia comenzado ; pero como contra Dios , no ay Resistencia , fueron todas vencidas , y desbaratadas , y el Bautismo prosiguiò , y el Demonio fue vencido. Aqui se veràn casos muy particulares , sucedidos en la prosecucion de la Administracion destes Santos Sacramentos , los quales deben poner al Lector , en muy particular consideracion de los Altos , y Soberanos Beneficios de Dios , que no olvidandose de sus antiguas Misericordias , las usò tan à Manos llenas , con estos pobres , y descarriados Indios , tan faltos de Bienes , y tan cercados de Males , agenos de Dios , que era su Criador , y propincos del Demonio , que los traía engañados ; y vencidas las dificultades , que entre los Ministros se ofrecieron , fue prevaleciendo el Manipulo , ò manajo de Espigas de Christo Nuestro Señor , como el de Joseph , entre sus Hermanos , y multiplicandose los Creientes , y estendiendose esta Indiana Iglesia , con prosperisimos aumentos , hasta los que ha avido , en los tiempos presentes , que son de muchos Christianos , con grande Gloria de nuestra Santa Madre Iglesia Catolica Romana , de la qual goçe hasta la Bienaventurança.

Amen.





LIBRO DIEZ Y SEIS

DE LOS VEINTE Y UN RITUALES,

Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR Fr. JUAN DE TORQUEMADA,
de la Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-
España.

ARGUMENTO DEL LIBRO DIEZ Y SEIS.

TRATASE DE LA FREQUENCIA DEL BAUTISMO, Y LA Devocion, y Aceleracion, con que vinieron, estas Gentes, à èl: especialmente los de Mexico, y su Laguna, Tetzcuco, y sus Convecinos; y en algunas Provincias de la Tierra caliente. De los Estorvos, que por algun tiempo, hubo, en la Administracion de este Sacramento. Dicese el modo, que se tenia, en administrarlos. Ponefe vna Bula de Paulo IV. en favor de estas Gentes; y lo que acerca de ella determinaron los Obispos. Dicensse Casos particulares, acerca de esta Administracion; y los daños, que se seguian, en el impedimento, que se ponía en su dilacion. Los primeros, que se bautizaron. Tratase del Sacramento de la Confirmacion, y del de la Penitencia, ò Confesion; y el cuidado, con que estos Indios acudian à èl. De los Pareceres, que hubo, acerca de administrarfeles el Sacramento de la Eucaristia. De la preparacion, y aparejo, con que Comulgan. Y del Matrimonio; y donde tuvo principio; y de las muchas dificultades, que se hallaron, acerca deste Matrimonio. De la Extrema-Uncion; y de la Devocion, con que la reciben. La estimacion de la Cruz, y Casos Maravillosos, que han sucedido en algunos de esta Nueva-España.

CAP. I. Que comienza à tratar, del Sacramento del Bautismo, y se contradice, lo que algunos aigeron, que se avia administrado, con Hysopo, en alguna parte, de esta Nueva-España.



UNQUE en el Libro pasado, de la Entrada de los Religiosos, y Ministros Evangelicos, en estas Indias, se començo à decir, como algunos Indios de Pueblos apartados, de donde residian estos Ministros, venian, de su Voluntad, à pedir el Bautismo,

no se declaró, si lo avian recibido, ò no: dejando esta Materia para tratarla consecutivamente con los demás Sacramentos, vno en pos de otro, por el orden, que la Iglesia los administra; y cerca deste, del Bautismo, que es Entrada, y Puerta de los Otros, es de saber, que los primeros Religiosos tuvieron esta orden: que primero baptizavan à sus Discipulos, que se criavan, y doctrina-

van en las Escuelas , que estavan junto de los Monasterios ; y de estos , vnos antes , que otros , conforme al aprovechamiento , que hallavan en cada vno de ellos : De los otros , que andavan fuera de este orden , y eran del mismo Pueblo , ò de otros qualquiera , si eran Niños chiquitos , los que les traian à baptizar , luego los baptizavan , por el peligro , y riesgo que podian correr , presupuesto , que quando llegasen à edad de discrecion , no podian dejar de ser Christianos , pues la Lei Evangelica estava generalmente promulgada en las Cabeças , que eran los Señores , y Principales , y por ellos , en nombre de todos sus Vasallos , admitida sin contradiccion alguna ; porque sin dificultad fueron convencidos de el error de la Idolatria , y servicios della ; y aviendola admitido , estavan obligados à cumplirla : porque los Subditos , y Menores , en la Republica , tienen obligacion de consentir , en la Lei , puesta por los Maiores , quando la Lei es en provecho , y Utilidad de toda la Republica , segun aquella Lei , que dice : La salud del Pueblo , es suprema Lei , que quiere decir : Que aquella Lei es la suprema , y mas digna de ser recebida , que pertenece al bien Comun , y à la utilidad de toda la Republica ; y por ser tan justa , tan santa , y tan necesaria esta Evangelica , y que en todas maneras excede à todas otras Leies , estavan obligados à la guarda , y observancia de ella .

No trato aqui de los que retrocedieron , y bolvieron atrás , de estos buenos , y santos principios comenzados : porque esto no fue en publico , y con solemnidad , y aprobacion comun de la Republica , sino en secreto , y muy ocultamente ; y si en lo secreto , y oculto lo continuavan , y bolvian à estas supersticiones , y falsos servicios de los Idolos , no era porque tuviesen por acertado adorar los Idolos , y seguir las Ceremonias , y Ritos de sus Pasados , como cosa fundada en alguna Raçon , ni porque les pareciese mal la nueva Lei , que los Frailes les predicavan ; sino que como aun nobien instructos , ni hechos à ella , y como tan habituados , à lo que el Demonio les tenia persuadido , y enseñado , se iban tras aquello , por sola la costumbre , sin otra consideracion , ayudados tambien à esto , con la sollicitud de los Ministros de los Idolos : que (como se tocò arriba) sentian mucho ser privados de sus Oficios , Dignidades , y Ministerio .

Tom. III.

Por manera , que à los Niños , por la Raçon ya dicha , luego los baptizavan los Frailes : pero con los adultos , que venian de fuera , guardavan lo mismo que con los Criados , en la Iglesia , y Escuela , instruiendolos , y enseñandolos en la Doctrina Christiana ; y estando suficientemente instruidos , y enseñados en ella , los iban baptizando . De estos hubo pocos en el primero Año , que fue el de veinte y quatro ; y debió de ser , porque como llegaron al medio tiempo de él , no luego todos se movieron , sino muy pocos , de los que , por oídas , se aficionaron al bien de la Doctrina , que oían , que enseñavan .

Con los Enfermos se entienda , que no se guardava el rigor , que con los Sanos : sino que de ellos , con menos se contentavan los Ministros , como eran con muestras de entera Fè , la qual es necesaria , para que el baptizado reciba la Gracia del Baptismo , como lo tienen comunmente los Doctores , y con demonstracion de devocion al Baptismo , y quando no , con Contriccion entera , à lo menos con Atriccion de sus pecados ; porque la Contriccion , como dice Alexandro , Santo Tomàs , y Escoto , y lo refiere Angles , no es necesaria ; porque el Baptismo es Sacramento de Regeneracion ; y si fuese necesaria la Contriccion precedente , como ya por ella son perdonados los pecados , no seria el Baptismo Sacramento de Regeneracion ; porque ya se supondria , que el que ha de ser baptizado , estava ya santificado por la suficiente Contriccion . De aqui se sigue ser falsa la opinion de Caietano , que dice no ser necesario , ni requerirse ningun Acto , sino que solo bastará , que el que viene al Baptismo , traiga proposito de recibirle en remision de sus pecados : porque dice el Glorioso Apóstol San Pedro : Haced penitencia , y bapticefe cada qual de vosotros . Donde muestra ser necesaria la penitencia , antes del Baptismo , pues no se requiere la Contriccion , luego siguefe , que ha de ser la Atriccion .

Los que en aquellos principios recibian el Bautismo , muchos dellos lo recibieron , con sola Agua , y las Palabras Sacramentales , sin Olio , y Crisma , como el Eunuco de la Reina de Candacia , que fue bautizado en las orillas de vn Rio , por San Felipe , Diacono : como se refiere en los Actos de los Apóstoles ; porque en los principios de la Fundacion de esta Nueva Iglesia , no lo avia ;

S 2

pero

German.
lib. 3. de
sacrorū
immuni-
tatibus,
fol. 298.
v. s. ut
Populi.
leg. ibi.

Alex. qd
18. m. 2
par. 6. §.
D. Thoma
q. 68.
art. 8.
D. Bona.
d. 3. q. 3.
lib. 4. c.
ali.
Angl. qd
de essent.
tialibus
Baptis-
mi , art.
10. dif-
fi. 3.
Caiet. q.
86. ar. 2.
Astor. 24

Astor. 84

pero despues que la huvo , fueron llamados los simplemente Bautiçados , para que la recibieñ , y se les dio en particular , y se puso en esto , mucha diligencia , quando vinieron à recibir el Sacramento de la Confirmacion : los que bien entienden , saben , como no son de la esencia del Sacramento del Bautifimo estas cosas ; pero aindan , para que èl nuevamente Bautiçado , pueda despues vsar mejor deste Sacramento , y de la Gracia , que en èl se le comunica : y por esto , quando vn Niño se Bautiça , en alguna necesidad , ò riego de la Vida , al parecer , si despues eicapa dèl , le traen à recibir estas Bendiciones , Olio , y Crisma Santa , y por esto se dieron entonces à los que sin estas circunstancias , fueron Bautiçados.

Anglef.
q. citat
art. 7.
dij. 2.

Algunos quisieron decir (por notar de torpes , è ignorantes Ministros deste Sacramento , à los Frailes) que avian Bautiçado con Hisopo , quando se juntava gran multitud de Indios , para Bautiçarse ; pero cierto , que no tuvieron raçon , porque no lo vieron , si yá no es que lo quisieron deducir de saber , que se Bautiçavan tantos mil en vn dia , y parecerles no fer posible , sino era con Hisopo : y de no aver tenido raçon de decir semejante cosa , parece claro , porque vno de los doce , Varon Santo , y digno de todo credito , como buen restigo , de aquel tiempo , afirma que nunca Fraile de su Orden , hiço tal cosa : lo qual dice el P. Fr. Toribio , por estas palabras : De ningún Fraile Menor , he sabido , que en esta Tierra Bautiçase à muchos juntos , ò con Hisopo : de vn Letrado fui certificado , que Bautiço , con Hisopo , este no fue Fraile Francisco , mas persona , que pensava , que sabia mui bien lo que hacia , y no sabia la Lengua de los Indios ; y este fue despues vno de los que trabajaron en estorvar , è impedir el Bautifimo de los otros. Pues de las otras dos Ordenes , Yo estoi seguro , que no lo harian , porque anduvieron en este negocio con mucho recato.

Pero dado caso , que todavia estuviesen en su pertinacia , è incredulidad , los que inventaron esta calunia , quiero consolarlos , y quietarles las conciencias (si à caso por esto las inquietaron) con decirles , si son Doctos , que como no se acuerdan poderse hacer este tal Bautifimo ? Y si no lo son , darles à entender no solo fer hacedero , sino que de hecho lo ha avido , y huvo , en la Primitiva Iglesia , en tiempo de los Apostoles de Chris-

to , y en otros despues. Esto dice Tertuliano averse vsado , y en su tiempo se debia de vsar tambien , nonbrando el Bautifimo , con nombre de aspercion de Agua. Y lo mismo dice San Cipriano , en la Epistola 76. *Ad Magnum* , y dice ser verdadero Bautifimo. Y deste mismo modo de Bautifimo , se cree aver Bautiçado San Juan , en el Jordan , y los Apostoles en su tiempo , por el mucho numero de Gente , que se Bautiçava , y los pocos Ministros , que entonces avia , para la egecucion deste Sacramento. Y de los Moros de Granada , refiere Ovando Mogollon , en el quarto de las Sentencias , que recibieron así el Bautifimo.

Tertul. l.
de Penitencia.

Ovando
Mogoll.
lib. 4. d.
5.

Esto tiene fundamento , en que vno puede Bautiçar , à muchos juntos , diciendo , Yo os Bautiço , en el Nombre del Padre , y del Hijo , y del Espiritu Santo : así como tambien à vno , le dice : Yo te Bautiço , &c. asperjando à muchos , con Agua natural , ora sea Bendita , ora no : y diciendo juntamente las Palabras , quando rocía con el Agua ; porque Palabras , y Agua , ha de ser todo junto , y que esta Agua , alcance parte del Cuerpo del Bautiçado ; y como Dios no es menudo , ni corto , en las cosas de su Misericordia , toma este Bautifimo por bueno , como en realidad de verdad lo es , si por ser muchos los que vienen à èl , y pocos los que le Administran , no se puede obrar de otra manera. Porque quando Christo Señor Nuestro , instituiu este Sacramento , no determinò la cantidad de Agua , con que se avia de hacer , y así no hace al Sacramento , la mucha , ò poca , sino el tocamiento del Agua , à las Carnes del Bautiçado , ora sea en la Cabeça , ora en otra parte de su Cuerpo , como sea de las principales dèl. Y los que Bautiçavan por este modo (si acaso algunos Bautiçaron por èl) de creer es , que los pondrian en orden , y de manera , que el Agua , que sobre ellos asperjavan , les alcançase suficientemente , para que los que llegavan à este Santo Sacramento (que es puerta para el Cielo) yá que venian dispuestos para recibirlo , bolviesen sin escrúpulo , de no ir Bautiçados. Y quien duda , que no preguntase el Ministro à todos , y à cada vno de por sí , si por ventura les avia alcançado el Agua , ò no ? Porque es fuerza , que sintiesen aver caido , en su Cuerpo , por la mucha frialdad , y humedad , que tiene.

En los primeros dos Años , despues que vinieron los doce , salieron à visitar mui

mui poco , fuera de los Pueblos , yá nombrados , que era donde residian , y tenían sus Conventos , y asistencia ordinaria : y esto fue , por aprender primero alguna Lengua , y porque en ellos tenían tanto que hacer , que aunque fueran diez tantos mas , no bastáran ; por esto no se entendió el Bautismo , en general , por todos los Pueblos , sino solo se daba á los que venian á pedirlo , con las condiciones , que en el Adulto se requieren : porque como cosa que fue tan necesaria , y tan frecuente , y administrada en aquellos principios , la estudiavan , y platicavan con mucho cuidado. Para esto les hizo mucho al caso , el aver tomado por primero , y principal egercicio , congregar Niños , y eregir Seminarios dellos ; que cierto fue Obra inspirada , por el Espíritu Santo , porque como de todos los Pueblos principales , aunque estuviesen algo lejos , hacian traer los Hijos de los Señores , y Mandones , á las Escuelas : despues de bien Doctrinados aquellos , embiavanlos á sus Tierras , para que allá diesen noticia ; de lo que avian aprendido , de la Lei de Dios , y lo enseñasen á sus Padres , Parientes , y Vasallos , dando orden como se juntasen ciertos dias , para ser enseñados , como se hacia en los Pueblos , donde avia Monasterios.

Esta Instruccion iba corriendo , y de mano , en mano , por toda la Tierra : y mediante la noticia , que por esta via tenían las Gentes mui lejanas de los Sacerdotes , y Ministros del Gran Dios de los Christianos , y de la Doctrina , que enseñavan , algunos acudian á visitarlos , y saludarlos , y á rogarles , que fuesen á sus Pueblos : aunque esto (como hemos dicho) no se pudo cumplir , por algunos dias , por la incomodidad , que tenían , y ser necesaria su asistencia , en las partes donde Moravan , y Residian : aunque los despedian con caricia , y amor , dandoles buenas esperanças de su ida ; pero por mui lejos que estuviesen , no dejavan de guardar dos cosas , en el entre tanto que los Frailes allá llegavan. La vna era , no celebrar publicamente los Sacrificios acostumbrados , y adoracion de sus Idolos. La segunda , que se juntavan para ser enseñados , en la Doctrina Christiana , por medio de los Discipulos , de los Religiosos , que iban discurriendo por toda la Tierra , y disponiendo las Almas : como lo hicieron aquellos Discipulos de Christo Señor Nuestro , que los embió ante su Cara á todas las Ciudades , y Lugares , adonde su Sacratísima Magestad , avia de llegar.

Bien tengo para mí , que como esta Obra era de Dios , hizo que en esta Conversion huviese vn asomo , y semejança de la Conversion , y Predicacion , que hizo èl mismo Señor , por su propia Persona , quando vino hecho Hombre al Mundo : que primero eligió doce Apostoles , y despues hizo otra , de setenta y dos Discipulos , como lo cuenta San Lucas ; para que repartidos , por diversas Provincias , y Lugares , diesen noticia de las Misericordias , que obrava , y Bienes que hacia. Y que esto se pueda entender así , lo pruebo , con decir , que la Cabeça de aquel Apostolado fue Christo , y ellos en numero doce : lo qual sucedió en estos Apostolicos Varones ; porque dado caso , que con el Santo Fr. Martin , fueron nombrados otros doce , que por todos eran trece : sucedió de manera , que el vno , se quedó en la Corte , con algunos negocios , y no pasaron acá mas de doce por todos : y esto no quiero , que sea acaso , sino que se entienda , que fue mui á consejo de Dios : porque así como en aquella Primera Iglesia , èl fue la Cabeça del Apostolado , en esta tan grande , y tan ampliada , y difusa , quiso tambien serlo , sin querer , que el numero de trece se cumpliese en otro , que en sí mismo : y así trageron por Cabeça á Christo Crucificado , estos doce Apostoles del Señor. Y puestos yá en la ocasion del Ministerio , inspirales la eleccion destes Discipulos , para que instruidos , y enseñados , en la Doctrina Evangelica , saliesen á las Ciudades , y Pueblos , á disponer la Mies , que (como entonces dijo á los otros que avia elegido) era mucha , y los Ministros pocos : pues eligiendo Dios , estos Ministros Apostolicos , quiere que sean doce , y que los Discipulos sean muchos , y vaian á disponer la Mies , para que quando los Frailes fuesen á sus Pueblos , los hallasen dispuestos , y apercebidos , para recibir el Bautismo , que los Santos Apostolicos Varones , avian de Administrarles.



CAP. II. De algunos Pueblos de la Comarca de Mexico , que vinieron à la Fè , y recibieron el Bautismo.



Si se huviese de tratar en particular , de cada vno de los Pueblos , ò Provincias, adonde estos Predicadores del Evangelio llegaron , y del modo como los Indios se convirtieron à nuestra Fè , y se bautizaron , seria hacer vn Volumen incomportable , y de lectura enfadosa ; porque como todos ellos son cortados , por vna tiguera , y vinieron à recibir la Fè , casi de vna misma manera , huvierase de repetir , y reiterar millares de veces , vna misma cosa ; y por esto bastará decir lo que pasó en algunas salidas , que estos Religiosos hicieron , y Pueblos à do llegaron ; porque de aqui se colegirá el modo , con que se procedió en las demás partes , à lo menos lo general de la Conversion , que Casos singulares fueron mui muchos los que acontecieron , en esta demanda ; y aunque fueron muchos , y mui dignos de notar los que acontecieron à los primeros Ministros , serán pocos los que Yo referirè ; porque por aver llegado tarde à escribir esta Historia , estas , y otras cosas muchas , por la injuria de los tiempos , se han pasado de la Memoria , y se han muerto los que podian dar noticia cumplida , y larga de ellas.

Los primeros Pueblos , adonde fallieron à visitar , y enseñar los Religiosos , que residian en Mexico , fueron Quauhtitlan , y Tepotzotlan , quatro leguas ambos de esta Ciudad , que caen mui cerca , el vno del otro , entre las partes del Poniente , y el Norte. La causa de ir primero à estos , que à otros , fue , porque entre los Hijos de los Señores , que se criavan en el Convento de San Francisco de Mexico , con la Doctrina de los Frailes , de èl , estavan aquellas dos Cabeçeras , Sobrinos , ò Nietos del Emperador Motecuhçuma ; y como los Frailes estavan enfadados , del mucho ruido , que por entonces avia en Mexico , con las disensiones , que los Castellanos , entre si traian , y deseavan hacer alguna salida , en parte donde aprovechasen : Aquellos Niños solicitaron , que fueren à sus Pueblos , que estavan en

buena Comarca , para acudir à lo que dejavan , y à lo que de nuevo pretendian. Llegados allà , fueron mui bien recibidos , y començaron à doctrinar aquella Gente , y bautizar los Niños , y profiquiendose la Doctrina , fueron aprovechando mucho , en toda buena Christianidad ; y de manera , que por este Caso siempre aquellos dos Pueblos se mostraron primeros , y delanteros , y lo mismo todos los que tenian de su Jurisdiccion , y sus Convecinos. El Santo Fr. Martin de Valencia , como era Custodio , y Prelado de sus Compañeros , puesto que quedó como de asiento en Mexico , iba de quando , en quando , à visitar , y esforçar à sus Hermanos , en los Pueblos à donde residian , segun està dicho , que fueron repartidos : y aviendo dado vna buelta por todos ellos , dentro del primer Año que llegaron , quiso tambien hacer otra Visita , por los Pueblos mas principales , y populosos , que le digeron avia en esta Comarca de Mexico , por la Laguna , que llaman , Dulce , à diferencia destotra , que es Salobre , ò Salada.

Saliò , pues , el Bendito Padre Fr. Martin , à Evangelizar , desde esta Ciudad de Mexico , llevando consigo vn Compañero , que yà medianamente sabia la Lengua de estos Indios Mexicanos (que corre por todas estas Comarcas , y Veras de la Laguna) y començò por el Pueblo , llamado Xuchmilco , que es el mas principal , donde los recibieron , con grande aplauso , y regocijo , de los Indios , al modo que ellos vsan recibir à los Huespedes Principales , y dignos de Honra , y Reverencia , de que se pudiera hacer vn particular Capitulo. Hallaron toda la Gente junta , para proponerles la Palabra de Dios. El Padre Fr. Martin , como no sabia la Lengua para hablar en ella , dada la Bendiccion à su Compañero , puso en Oracion , como lo tenia siempre de costumbre , rogando intimamente al Señor , fuese servido de que su Santa Palabra hiciese fruto , en los Coraçones de aquellos Infieles , y los alumbrase , y convirtiese à la Luz , y Verdad de su Santa Fè.

La Oracion de Moysen , quando estava en lo alto del Monte , levantadas las Manos , pidiendo favor à Dios , contra los Enemigos de su Santo Nombre , era de tanta eficacia , que quando las tenia en alto (haciendo demonstracion , que el que tiene su Silla en las alturas de los Cielos , es el Poderosò , y el Verdadero Dios , y que todas las otras cosas

Exod. 17

son inferiores suyas) vencía su Ejército; y para que el vencimiento fuese total, nunca dejó de tenerlas levantadas todo el día. En esta ocasión estaban ya en la Batalla los Soldados de Christo, y el Demonio en contrario, haciendo Guerra; y por esto el Santo Fr. Martin, como otro Moysen, mientras que el Religioso está en la Batalla, que es predicando (como otro Josue, contra los de Amalec) está orando, y pidiendo à Dios, Victoria, contra los Enemigos invisibles; porque esta Guerra, como dice San Pablo, no era contra Carne, y Sangre, que esa suele ser facil de vencer, sino contra los Espiritus de maldad, y los poderios del Infierno, que hacen Guerra continua.

Fue tan eficaz esta Oracion, que fue oída del Señor, y por ventura presentada à su Magestad Santissima, de algun Angel, como lo fueron las de Tobias, del Angel San Rafael; y tuvo tanta fuerza la Palabra de Dios (que como dice San Pablo, es mas penetrante, y cortante, que vna mui tajante Espada) que luego movió los Coraçones de aquellos Infieles, para obedecerla, y recibir el Bautismo; porque por estas prevenciones, con que se disponian estos Apostolicos Varones, avia puesto Dios tanta eficacia en su credito, que los Indios por toda la Tierra avian concebido grandissima opinion de ellos, con la noticia, que tambien tenian, de su egemplo, y santidad; y por esto, viendolos, y oiendo su Palabra, no davan respuesta, ni hacian replica à todo quanto les predicavan, y mandavan, sino que luego à la hora, traían à su presencia los Idolos, que podian aver, y delante de los Frailes, los mismos Señores, y Principales, los quebrantavan, y levantavan Cruces, y señalavan lugares, y sitios, para edificar sus Iglesias; y pedian ser enseñados ellos, y sus Hijos, y toda su Familia, y que les diesen el Santo Bautismo. Los Frailes, maravillados, y consolados, de ver tan prospero principio, no se hartavan de dar Gracias à Dios, y decian aquellas palabras, que San Pedro dijo, quando començaron los Gentiles à venir à la Fè. En verdad hemos hallado, que no es Dios aceptador de Personas, sino que en qualquiera Gente, ò Generacion, al que lo busca, y obra justicia, no lo deshecha, antes lo recibe. Quien es el que con ojos atentos mira estas cosas, que no vea, que se va continuando en estas Gentes el cumplimiento de aquella Profecia de Isaías,

que dice: Sobre el Monte obscuro, y caliginoso, levantad el Signo, levanted la Voz, y no temais (como dice Procopio.) Esta señal, que se ha de levantar en alto, declara mas en el Capitulo Once, el Profeta, diciendo: En aquel dia la raiz de Jesè, que está por Signo, ò señal de las Gentes, à ese mismo, llamaràn esas mismas Gentes: que quiere decir, quando despues del Cautiverio de Babilonia, del qual seréis relevados, recibierdes Mercedes, tambien las recibiràn los Gentiles: entre los quales se deben contar estos de esta Nueva-España; y la maior será, que será levantado, en alto por todos los Pecadores, el Estandarte Real de la Cruz Santa de Jesu Christo, donde hizo la Victoria, y con ella triunfaràn los Christianos de todo el Mundo; y conocerse ha su mucha Virtud, y Gran Poder, en que quando sea conocido, será recibido de todos, y menospreciado todo lo que hasta aquel punto era temido, y respetado.

Es señal mui conocida, y ordinaria en los Campos Militares, las Vanderas; la qual en los Romanos era vna Aguililla, levantada en vna Hasta, ò la Figura de otro Animal qualquiera; y en los de nuestros tiempos, Vanderas de Sedas, tendidas, y tremoladas de los Aires; pero ai diferencia del sentido, como se entiende, en este lugar este Signo, ò Estandarte; porque los Romanos entendian por Signo la Imagen, ò Figura, que ponian en su Vandera; pero los Hebreos toman la Etimologia de esta señal, no de la Imagen, sino del Levantamiento, que de ella hacen en lo alto; porque es levantado en alto, para que sea visto de todo el Ejército; y por esto la llaman Signo, ò señal. Pues en este lugar, Signo es lo mismo, que Estandarte levantado en alto, y puesto à los ojos de todos; el qual es Christo Crucificado, significado en aquella Serpiente de Metal, que levantò Moyses en el Desierto, diciendole Dios: Haz vna Serpiente de Bronce, y ponla en medio de los Campos, y Ejercitos de Israel, en señal. Y esto es lo que despues dijo Christo, por San Juan: Así como Moyses levantò la Serpiente en el Desierto, así conviene que sea levantado el Hijo de la Virgen. Y en el octavo, hablando con los Fariseos, les dice: Quando levantareis en alto, el Hijo del Hombre, conoceréis quien Yo soi. De manera, que esta exaltacion, y levantamiento en alto, es crucificar à Jesu Christo, y ponerlo por

Isai. 113

Tob. 12

A7. 10.

Num. 21

Ioan. 32

Ioan. 82

Isai. 13.

Estandarte, y Perdon Real, donde todos pongan los Ojos, para que fanen de la enfermedad, de la muerte eterna, à que los pecados, tienen condenados à los Hombres. Y este Estandarte, dice el Profeta, que ha de ser levantado, entre los Infieles, è Idolatras Gentiles, y à este llegaràn todos, y lo invocarán.

Que mas verificado (dejado todo lo acaecido en el Mundo, hasta estos tiempos) que en estas Gentes, de la Laguna Mexicana, y todas las demás, que en esta Tierra, en el principio de su Conversion corrieron, destruyendo Idolos, en el Monte caliginoso de la Idolatria, recibiendo la Fè de Jesu-Christo: levantando en alto, el Estandarte de la Cruz, y disponiendose para el Bautismo, como en estas Gentes de Xuchimilco, vemos averse hecho? Conociendo à Dios, aquel Pueblo, que no le conocia, y recibiendo por Capitan los Soldados, que hasta entonces, lo avian sido del Demonio. Pues, con estos buenos principios, se alegraron en el Señor, estos Santos Ministros; y bolvieronles à Predicar otra vez, animandolos para el aparejo, y disposicion, que se requeria, para el Bautismo; entonces Bautizaron algunos Niños, y con esto pasaron à otra parte.

CAP. III. Que trata del Acrecentamiento de la Predicacion, y Bautismo, que hubo, en los Pueblos, de esta Laguna Mexicana.



OS leguas desta Ciudad de Mexico, y otras dos de la de Xuchimilco, cae la Villa de Coyohuacan, cuyos Moradores, luego que supieron la salida del Santo Fr. Martin, y su Compañero, por los Pueblos sus Vecinos, fueron à pedirle, los visitase, y consolase, con la nueva Doctrina, que Jes Predicavan, y así lo hizo el Santo Religioso: que luego de Xuchimilco, se vino à Coyohuacan, donde fue recebido, como en el primero, y siguieron en este el estilo, que en esotro, con el mismo espanto, y admiracion de ver, el Animo grande, con que los Indios se ofrecian, à quanto les mandavan, en orden de las cosas, que se les decia ser necesarias para el Bautismo, y su Salvacion. Era tan-

to, lo que estos Apostolicos Ministros, se ocupavan en estos Evangelicos Ministerios, que à penas tenían tiempo de Comer, ni de dormir, por la Multitud, que ocurría al Bautismo, y Predicacion: como dice San Marcos, del tiempo de la Primitiva Iglesia, que eran tantos los que iban, y venian, que parecian sin numero, que à penas tenían lugar, ni tiempo para Comer.

Algunos de nuestros Españoles, è Castellanos ha avido, que teniendo en poco el trabajo de los primeros Evangelizadores desta Iglesia, han querido decir, que su cansacio, no fue mucho, en reducir à estas Gentes al Evangelio; porque ellos, se vinieron como Cabras, vnos tras otros, queriendo ir todos, por donde los primeros fueron, no aviendo cosas prodigiosas, ni de maravillas en su Conversion. Pero pudieramos aquí responder lo que Christo Nuestro Señor, à los otros Fariseos mal intencionados. Esta generacion mala, y adultera, busca Milagros. Por ventura (pregunto Yo) no es Milagro mui grande, que Dios hace, mover vn Coraçon empedernido, y de Piedra dura, hacerle Cera blanda, y dar tanta fuerça à la palabra de vn Hombre, que con ella mueva à otro Hombre, à que no siga el parecer, que hasta entonces à tenido, sino que disuadiendose del, se persuada, à lo que el otro le ha dicho, siendo entrambos Hombres, y pudiendo este, que yà sea persuadido à opinion contraria, pedir al otro, que siga la suia? Pues, en que consiste esta mutacion, sino en lo que dijo el otro Santo Hombre: *Hæc mutatio Dextra Excelsi*, no puede ser sino del Poder Inmenso de Dios, todo Poderoso.

Probemos esta verdad, con lo que acaeció à San Pedro, el dia de Pentecostes, donde aviendo bajado sobre el, y todos los demás Apostoles, el Espiritu Santo, y aviendo puesto Fuego de eficacia en sus Lenguas, començaron à Predicar, y à enseñar, el camino del Reino del Cielo, hablandoles à todos en sus Lenguas (que no disputo agora si fue vna Lengua, è muchas; pero finalmente, era en aquella, que cada qual entendia) y como todos se admirasen del repentino suceso, algunos de los que tienen la calidad de la Araña, que de la Miel, sacan Ponçoña, no queriendose persuadir con ignorancia cras, y cometida à sabiendas, y de malicia, digeron, que era Parla de Mosto, y no de Hombres de Juicio. Entonces San Pedro, to-

Marc. 6,

Mat. 16

Act. 2,

mò la mano por todos, y como la palabra era de Dios, y en defensa de su honra, diòle tal espíritu, que los convenció, y probò, no solo no ser Language, el que hablaban, de Hombres, tomados de Vino, pero muy ordenado del Espíritu Santo, que movía sus Lenguas. Y concluye con decir: Esto sepa Israel, con grandísima cerridumbre, y verdad, que todas estas cosas, que os decimos, y Predicamos, son Verdades verificadas en Jesu-Christo, al qual vosotros Crucificastes. Certifica el Texto Sagrado, que oidas las Raçones de San Pedro, se compungieron de Coraçon, y digeron à San Pedro, y à los otros Apostoles: Que hemos de hacer Varones, Hermanos? Respondiòles San Pedro: Haced Penitencia, y Bauticefe cada vno, en el Nombre de Jesu-Christo, en remision de todos vuestros pecados, y recibireis el Dòn del Espíritu Santo, que es la Gracia.

Por Amor de Dios, me digan, los que hablan con Pasion, y con mas Animo de hablar, que de saber, lo que hablan: à la mocion del Espíritu Santo, que Milagros son menester, para vn Coraçon herido de la Mano Misericordiosa de Dios? Què fuerças naturales bastan? Verdad es, que ay resistencia humana; pero no que baste à vencer la Vocacion eficaz Divina: pues porque no ha de ser de merecimiento en estos Apostolicos Ministros, trabajo tan inmenso, como tomaron, en reducirlos à la Fè? Por ventura, todas las Conversiones de los Hombres, han de ser de Milagros vistos, y hechos? La Magdalena, no dice el Evangelista, que se convirtió, por averlos visto obrar, sino porque Dios le tocò al Alma, que es el maior Milagro: Lo qual hiço en estas Gentes Indianas: y estos son los Milagros, que mas obran, porque los que hace Dios visibiles, muchas veces no mueven, ni aun aquellos, por quien se hacen; porque hartos hiço Christo Nuestro Señor, en presencia de los Fariseos, y fue como sino los hiciera. Y los otros diez Leprosos, los vieron en la Sanidad de su Lepra, y solo vno vino reconocido, à dár Gracias por ello. De manera, que vno de los maiores Milagros de Dios, es la fuerça, que pone en su Palabra para vencer con ella los mas Eloquentes, y Sabios del Mundo: y esta Palabra, es la que obra, ordenada toda à la Pasion, y Fè de Jesu-Christo, por cuyo conocimiento, y Fè se camina al Cielo: y así les dijo luego San Pedro: A vosotros, y à vuestros Hijos, se hiço

esta Repromision, y para tapar las bocas de los maldicientes, y gentes mal intencionadas, dice: y no solo à vosotros, y à vuestros Hijos, sino tambien à todos aquellos, que están lejos (conviene à saber) en Tierras longiquas, y apartadas, que aunque se entienda de los Gentiles en General, muy especialmente debe entenderse destas Gentes, que estavam remotas, y apartadas del conocimiento de nuestras Gentes, y de su comunicacion, por cuyas puertas, se les entrò Dios con su Evangelio, llamandolos para sí (como prosigue luego el Apostol) Nuestro Señor Dios.

Pues agora veamos, que efecto se siguiò desta Predicacion, y Platica del Vicario de Christo Nuestro Señor, San Pedro? Que se convirtieron aquel día, y se Bauticaron tres mil dellos. Pues esto mismo sucede en esta Iglesia Indiana, que se convierten, à la Voz del Evangelio, Predicado, por el Santo Fr. Martin, y su Compañero, el vno Orando, y el otro Predicando; no tres mil Personas solas en vn Dia, pero mil veces mil, y muchas mas: y como acullà eran perseverantes en la Doctrina de los Apostoles, aqui lo eran, en la destas Frailes Apostolicos: que no contradice à esto, averse buuelto algunos à la Idolatria, despues de averse Bauticado: que, como dice el Filosofo, de cosas singulares, no ay Ciencia: y la Lei no deja de serlo, porque vno, ni dos la quebranten, y se buelvan atrás de lo que en ella prometieron. Y si Acxotecal, Señor de Atlhuetza retrocedió, y otros algunos, despues de aver recebido el Bautismo, no por esto deja de ser trabajo digno de alabança, el destas Benditos Religiosos, y Conversion verdadera, la de los muchos, que quedaron perseverantes en ella.

Estando en este Pueblo, y en el otro antes, vinieron de otros muchos à llamarlos, para que les Predicaten, y enseñasen la Lei de Dios, y los Bauticasen, y que les hiciesen Misericordia (que este es su modo de hablar, quando piden algo, que mucho desean) cumpliendose en esto, lo que en la Conversion de la Primitiva Iglesia, cada dia sucedia, embiando por los Apostoles, y Discipulos, de vnos Pueblos à otros. Con este fervor, y espíritu, anduvieron estos dos Apostolicos Varones, por todos estos Pueblos de la Laguna Dulce, que son ocho Principales, y Cabeças de otros pequeños, que les son sujetos. El Pueblo, que mas diligencia puso, para llevar los Frailes,

para que los enseñasen , y en aiuntar mas Gente , y en destruir los Templos, de los Demonios , con mas voluntad , fue Cuitlahuac , que es vn Pueblo fresco , y todo èl , fundado sobre Agua : à cuiã causa los Españoles , la primera vez , que en èl entraron , lo llamaron Veneguela. En este Pueblo , estava vn buen Indio , que de tres Señores , que en èl avia , èl solo (como mas prudente , y avifado) lo Governava todo. Este embiò à buscar los Frailes , por dos , ò tres veces : y llegados alli , no se apartava dellos , antes eituvo gran parte de la Noche , preguntandoles cosas de la Fè , y oiendo , con mucha atencion , la Palabra de Dios. Otro dia de mañana , aiuntada la Gente , despues de Misa , y Sermon , y Bautizados muchos Niños , de los quales los primeros , fueron Hijos , y Sobrinos deste Governador , èl mismo Principal , con mucho fervor , y ahincadamente pidiò al P. Fr. Martin , que lo Bautizase ; porque èl renegava de los Demonios , que lo avian tenido hasta alli engañado , y queria ser Siervo del Redemptor del Mundo , Nuestro Señor Jesu-Christo. Vista su devocion , è importunacion , y conociendo ser Hombre de mucha Raçon , y que yã entendia lo que recibia ; catequizaronlo , y luego lo Bautizaron , y le pusieron por Nombre , Don Francisco. Este Cacique , entre todos los demàs , diò muestras de grande Christiandad ; porque mientras èl vivió , aquel su Pueblo , hiço ventaja à todos los de la Laguna , por su buen exemplo , y Gobierno , y embiò muchos Niños al Monasterio de San Francisco de Mexico ; y tanta diligencia puso con ellos , en que aprovechasen , que precedieron à los que muchos dias antes , se estavam enseñando. Y demàs de otras Iglesias , que hiço Edificar , fundò vna de tres Naves en la Cabecera , y Pueblo de Cuitlahuac , à honra del Bienaventurado San Pedro , Principe de los Apostoles , donde al presente residen Religiosos de Santo Domingo , en vn mui principal Monasterio.

Deste Don Francisco , cuenta el Venerable P. Fr. Toribio , que andando vn dia mui de mañana , por la Laguna , en vn Barquillo , de los que ellos vian , oiò vn Canto mui dulce , y de palabras muy admirables , y que èl mismo Religioso , las tuvo escritas , y muchos Christianos , las vieron , y juzgaron , que aquel Canto , no avia sido sino Canto de Angeles , y certificavanse mas en ello , por aver conocido , en aquel Indio , tan grandes

muestras de Christiandad , desde los principios , que recibió el Baurifmo. Y aun dicen , que desde este dia , que oiò este Canto , fue creciendo , y aprovechando mucho mas en ella , hasta que llegó la hora de su fin , en la vltima enfermedad ; en la qual pidiò el Sacramento de la Confesion , y confesandose , con mucho aparejo , y cuidado , y llamando siempre à Dios Verdadero , murió como fiel Christiano.

C A P. IIII. De la Ciudad de Tetzcucó , y su Comarca , y como crecia el fervor , de venir al Bautifmo.



N el Año tercero de la vida de los Religiosos Franciscos , que fue el de veinte y seis , començaron en la Ciudad , y Reino de Tetzcucó , à acudir , con fervor , à las cosas de su Salvacion , lo qual hasta entonces , avian hecho muchos de ellos , con tibieza , ò yã porque el Demonio , que los traia engañados , los incitava à ello , ò yã porque estavan persuadidos à que los Castellanos (como hemos dicho) se avian de bolver à sus Tierras , y dejarlos : aunque la causa mas eficaz , y fuerte , que Yo hallo , es , que Dios no les avia hablado , hasta entonces al Alma , con la eficacia necesaria , y que conviene , para que de todo Coraçon se bolvesen à èl : porque aunque , como dice el Profeta , nuestra perdicion comienza de nosotros , porque para bolverse vn Hombre al mal , y al pecado , basta el libre alvedrio , sin el Auxilio de la Gracia , el bolvernos à Dios , es favor , y merced suya , y sin èl , no podemos hacer nada , como dice luego el mismo Profeta : Tu Auxilio , y Favor , de mi tan solamente comienza. De aqui infiero Yo , que fue favor , que el Padre Vniversal de las Gentes , y Dios misericordioso , y Celador de nuestras Almas les hiço , començando à entrarfeles por el deseo , y à mover los Hijos , que avian de ser desta Indiana Iglesia , para que començasen con fervor à venir à ella : y así fue , que movidos del Llamamiento de Dios , començaron con mucha frecuencia à venir à la Iglesia del Monasterio : poniendo mucha diligencia , y cuidado en aprender , y saber todos , la Doctrina Christiana : y tras desta

ta enseñanza, y catequización, que se les hacía, recibían muchos el Bautismo. Deste buen ejemplo, y fervor, iban otros Pueblos recibiendo calor; y como la Provincia de Tetzcuco, era muy Poblada, en el Monasterio, y fuera del, no se podían valer, ni dár manos, los Religiosos, que allí residían entonces. Bautizaronse muchos del mismo Tetzcuco, y de Huexotla, Coatlychan, y Coatepec, que eran Señorios muy poderosos, y de mucho número de Gente, adonde comenzaron luego à Edificar su Iglesia, que se llamó Santa Maria de Jesús: y fue con tanta Voluntad, y gana, y tan buena priesa se dieron, que la acabaron en muy breve tiempo.

Después de aver andado algunos dias, por los Pueblos cercanos à Tetzcuco (que son muchos, y entonces, como hemos dicho, de lo mas Poblado de la Nueva-España) pasaron adelante à otros Pueblos, y Provincias; como San Bernabè, y San Pablo, discurriendo, por diversos Pueblos, y Reinos, Evangelizando las Gentes, y manifestando el Nombre de JESUS, y dandoles el Bautismo, y lo mismo hacían los Religiosos, que estaban en Tlaxcalla, y Huexotzinco. Y como aun no sabían mucho de la Tierra, saliendo à visitar vn Lugar, iban à rogarles de otras partes, que fuesen también à sus Pueblos, à decirles la palabra de Dios. Y muchas veces, llevando su camino endereçado à cierto Pueblo, salían de través de otros Pobleuelos, cercanos al Camino, y llegando allí, por su ruego, los hallaban congregados, con su Comida aparejada, esperando, y rogando à los Religiosos, que comiesen, y les enseñasen la Lei de Dios. Otras veces llegaban à Partes, donde aiunaban con mucha penuria, lo que antes les avia sobrado, como le acaecia à San Pablo, que decía: Esperimentado he la abundancia, quando se me ofrece, y tambien pasó con paciencia la necesidad, y penuria; porque esto, es llevar la Cruz de Christo Nuestro Señor acuestas, sufrir hambres, y cansacios, quando se ofrecen cosas de su servicio, en especial en tiempo de Conversion; porque como los que se convierten, no saben deste Precepto Evangelico (es à saber) dár de comer al que ha hambre, no curan de la necesidad del Ministro Evangelico, que la pafa.

Pasaron à las Provincias de Otumpa, Tullantzinco, y Tepepulco, Cabeças de aquellas Señorias, y en Tepepulco mas;

particularmente, les hicieron vn recibimiento, mucho de ver. Era por la tarde, quando llegaron à este Pueblo, y como hallaron la Gente toda junta, luego les Predicaron. Después del Sermon, estuvieron enseñandoles la Doctrina, y en espacio de tres, ò quatro horas, muchos de los Indios, supieron el *Per signum Crucis*, y el *Pater Noster*; y esto antes, que los Frailes de aquel lugar, donde enseñaban, se levantasen; porque esto puede la afición, con que se toma vna cosa, que pone los medios eficaces para conseguirla, y se echarà de ver, la que tenían estos Nuevos, llamados à la Fè, pues en tan breve rato, sabían algo de sus principios. Con esto cesò este ejercicio, por aquella Noche; y venida à la mañana mucha Gente, Predicaronles, y enseñaronles, lo que convenia, à Gente, que ninguna cosa sabía, ni avia oído de Dios antes: lo qual mostraron recibir con mucha Voluntad, y Animo, de no dejarlo. Entonces los Frailes, animados con el fervor, que en todos vieron, y deseos de saber, si aquellas cosas las hacían de Coraçon, juntaron à parte los Señores, y Principales del Pueblo, y Provincia, y digeronles, como solo Dios del Cielo, era Señor Vniversal, y Criador de todas las cosas; y que el Demonio (à quien ellos hasta entonces avían servido) era falso, engañador, y mentiroso: y declararonles la astucia, con que los avia tenía engañados, y otras cosas necesarias, para moverlos à su aborrecimiento, y al Amor del Verdadero Dios, Infinito, y Eterno, en todos los Siglos, que aora les presentaban, como proprio de todos los Angeles, y los Hombres, y Señor de lo visible, è invisible. Y concluyeron con decir, que en esto se veria su buena voluntad, y buen Coraçon, para recibir la Doctrina del Verdadero Dios, si ellos mismos quebrasen, con sus propias Manos, las Figuras de los Idolos, y derribasen sus profanos Templos. No sale la Saeta, con mas ligereça, arrojada de la fuerza de la Cuerda, de la Ballesta, ò Arco, que salieron estos Señores, à poner en egecucion, lo que los Religiosos les pidieron, y allí, à vista de sus Ojos, comenzaron à derribar Idolos, y quebrarlos: y en breve rato destruyeron, y quemaron su principal Idolatria, poniendo Fuego à vno de los grandes, y vistosos Templos, que avían visto; porque como Tepepulco era gran Pueblo, y tenía muchos sujetos, el Templo principal, era muy grande: que esta era regla general, para cono-

47. 11.

Pbil. 4.

cer el Pueblo, si era grande, ò pequeño, si tenia mucha, ò poca Poblacion, mirar, que tan grande era el Templo, y Casa Maior del Demonio.

Si este hecho, que estos Indios hicieron, no es haçañoto, y de mucho fervor de espíritu, digalo el mismo Caso; porque dar con su Dios, en el suelo, y acocearle, y maltratarle, que puede ser fino, vna de dos: o aver perdido el juicio (que es el instrumento, con que se respetan, y estiman las cosas de estimacion, y respeto:) ò conocimiento cierto, de que aquello que menosprecian, y ultrajan, es menospreciable, y abatible? Pues esto, en esta ocasion, no pudo ser por solo movimiento natural de Raçones Humanas, sino de repentina mocion de Dios, que ofendido de tanta desvergüenza del Demonio, que los mismos, que le honravan, y reverenciavan, y tenian por Dios, esos se desengañasen, y viesesen, que no lo era, sino Demonio falso, y engañoso; y que el conocimiento del Verdadero Dios, que èl hasta entonces tenia ocultado, yà se descubria, y manifestava, y dava à conocer à aquellas Almas ciegas, è ignorantes de tanto bien, como hasta entonces avian perdido. Grande fue la honra, que Finees recibió, por matar al otro Principe desvergüençado, que à vista de Moysen, y de todo el Pueblo, se entrò con la otra Adultera Madianita, como se cuenta en

Num. 25

1. Mac. 2

nistro de Antioco, que lo mandava, destruiò el Altar, y Sacrificio, y celò la Lei, como antes la avia celado Finees, quando pecò Cambri, con la Adultera referida. Pues que diremos de estos Indios, que ni sabian estos Casos, ni tenían noticia de este Dios de Israel, sino que hasta entonces avian adorado aquellos, que yà los Frailes les contradicen, y menosprecian, y piden, que los derriben, y quiebren, y que quemèn sus Templos? Diremos por cierto, que hicieron vna de las mas haçañosas obras, que pudieron, y que emprendieron vn Caso de grande fortaleza, acometiendo al menosprecio de aquellos Idolos, que adoravan por Diotes; y se verá su docilidad, y la disposicion de sus Animos, para la reducion à la Lei de Christo, pues luego se vencieron, y desestimaron lo que hasta entonces avian estimado.

Tambien quiero notar aqui, la fuerza que tiene la Lei del Verdadero Dios, y la flaqueza, y debilidad de la del Demonio; pues la de Dios, con facilidad se introduce, y con dificultad se deja; y la del Demonio es dificultosa de introducir, y facil de dejar. Notese bien lo que pasó, en la primitiva Iglesia, por destruir el Nombre de Jesu Christo Señor Nuestro, y por asolar, y destruir à los Christianos, y Creientes: y verse ha, que todos los medios, que Judios, y Gentiles ponian para su intento, eran medios para mas estampar en los Coraçones de los Hombres, este Nombre Santísimo, y su Soberana Lei; porque de la muerte de vn Martir, resucitavan millones de Vidas de Creientes, y Convertidos; y quando mas afligen à los Apostoles en los Concilios, y Juntas Farisaiicas, entonces quedan mas convencidos, perdido el credito, y pujante la Doctrina, que los Apostoles, y Discipulos predicaban: porque toda Planta, que no es plantada de Mano de mi Padre (dice Christo) será arrancada. Y esto es lo que dijo aquel Cèlebre Doctor Gamaliel, quando los Saduceos prendieron à San Pedro, y à los otros Apostoles: como se cuenta en los Actos de los Apostoles, por estas palabras: Varones Israelitas, mirad bien, y con mucho acuerdo, lo que debeis hacer de estos Hombres; y acordaos, que no ha muchos Años, que Teodas se fingia Gran Profeta (del qual dice Josefo, que engañò con sus Artes Magicas, y malas, à muchos de Gernusalem, y que robò mucha hacienda de los Ciudadanos, y se fue con otros hasta

Actos. 5.

las Riberas del Jordan , diciendoles , que les avia de hacer pasar , à la otra parte à pie enjuto , y sin mojarfe) pero fue muerto por sus embaimientos ; y todos los que en èl creieron , fueron destruidos , y assolados. Despues deste vino Judas Galileo (prosigue Gamaliel) contradiciendo el empadronamiento de Cesar , y afirmando no deberse Tributo , ni Vassallaje , mas que à Dios ; y no prevaleció , antes murió , por el Caso , y fueron destruidos con èl , todos los que le siguieron ; por lo qual (si mi Consejo vale) digo , que degeis estos Hombres ir libres , y que no les hagais mal ninguno ; porque si esta Predicacion , que hacen , es obra de puros Hombres , y engaño de Gente Novelera , ello parecerà , y se descubrirà , y pereceràn ellos , y ella : pero si es de Dios , por mas que hagais , no fereis poderosos à destruirla , ni aniquilarla ; antes parecerà repugnancia , y contradiccion contra Dios. Dice luego el Sagrado Texto , que constataron , en este parecer , y los soltaron , aunque les mandaron , que no predicafen mas aquella Lei , ni Doctrina. De manera , que lo que es de Dios , ello mismo se fortalece , y crece mas de cada dia : lo que no tiene lo vsurpado , y quitado por modo de latrocinio , y hurto , como es la Adoracion del Demonio , que como no es propria , no se sustenta en ella , y con facilidad le dejan los que tenia , por sujos , y se vãn , como los Perdigonos , tràs el reclamo de la verdadera Madre , que es Dios ; que no solo no pide Sacrificios de Hombres , pero ni aun de Animales irracionales , sino Coraçones contritos , y humillados , y buenas obras , con que se humillan à sus Pies : y como Padre verdadero los recibe , aunque aian andado , por algun tiempo , como el Hijo Prodigio , errados , y apartados del camino de su salvacion ; y les dà à entender , no solo no ser Madre el Demonio , pero mui cruel Madrastra , que pretende antes quitar la Vida , que darla , como lo hacia en estas Gentes , que conociendo por repentino movimiento , y conversion de la Palabra de Dios , que oieron ser falso el Demonio , dieron en el suelo con las Estatuas , y Simulacros de Satanàs , y derestando su Idolatria , se dispusieron , para recibir al Verdadero Dios.



CAP. V. Que prosigue la materia del fervor , con que estas Gentes Indianas Venian al Bautismo ; y se dicen dos Casos notables , que en orden de esto sucedieron.



N estos tiempos , y en otros ; que despues sucedieron , en todos los Pueblos , que avia Frailes , salian tambien poco à poco , por las Visitas , y la Voz de la Palabra de Dios , que como en otro tiempo saliò , por todas las partes del Mundo , en este corria por todas las Provincias de esta Tierra , y se estendia , y el Fuego de la Caridad , y Fè de el Señor se dilatava , y aumentavanse los Creientes , y de otros muchos Pueblos venian à rogar , y procurar les diesen Frailes ; y en viniendo los Obreros , que el Señor embiava de España , à esta su Mies , con algunos , que acà tomavan el Habito , ibanse multiplicando los Monasterios. Y como en muchas partes deseasen , que siquiera los fuesen à visitar los Frailes , quando por sus Pueblos los veian , goçavanse mucho con ellos , y obedecianlos en todo , lo que les decian , y predicavan ; porque veian , que era santo , y bueno , y conocian , que lo que hasta alli avian seguido , era error , y ceguera : que esto muestra la Lei de Dios por experiencia , diciendo Christo , que es suave , y leve de llevar , donde no ai violencias de malos tratamientos , ni temores de muertes , y cortamientos de miembros. Venian desalados al Bautismo , Unos rogando , è importunando ; Otros para pedirlo se ponian de rodillas ; Otros alçavan las manos , y juntas en alto , gemian , y se encogian ; Otros , suspirando , y llorando , recibian el Bautismo ; y así , por señales visibles , se veia ir desterrado el fuerte Demonio , que en

Luc. 11;

Psal. 22

En Tetzcuco , iendo vna Muger bautizada , con vn Niño acuestas , segun que

en esta Tierra traen las Madres Indias à sus Hijos, y el Niño, aun no estava Bautizado, pasando de Noche, por el Patio, que estava delante del Templo de los Idolos, salió à ella el Demonio, y echòle mano del Niño, diciendo: que era suyo, porque aun no estava Bautizado: la Muger, mui espantada, llamava el Nombre de JESUS, à grande priesa, y tenia fuertemente al Niño, porque no se lo llevase; y quando ella nombrava el mui alto Nombre de JESUS, se lo dejava; y quando cesava de llamar, y pedir la Divina ajuda, tornava el Demonio, à quererfelo quitar; y esto por tres veces, hasta que la Madre del Niño, perseverando en llamar, el suave Nombre de JESUS, salió de aquel temeroso lugar. Otro dia por la mañana, porque no le acaciese cosa semejante, llevó el Niño à la Iglesia, para que los Frailes se lo Bauticasen, y señalasen, con la señal de la Santa Cruz, que es el Tau, con que el Angel señalava, los que avian de ser preservados de la muerte; y con esto se vió libre de la persecucion del Demonio, y el Niño, puesto en estado de Salvacion, con el Santo Bautifino, que avia recibido.

En esta Ciudad de Mexico, pidió el Bautifino, vn Hijo del Emperador Motcuçuma, el qual era Señor del Pueblo de Tenayucan, y asistia en esta Ciudad, y por estar à la saçon, que lo pidió, enfermo, fueron los Religiosos à su Casa, que era junto, donde agora està Edificada la Iglesia de San Hipolito (en cuiò dia, se acabò de ganar la Ciudad:) Sacaron al Enfermo en vna Silla, con grande Acompañamiento, así de Indios Principales, como de Españoles, donde concurrió la Justicia, que entonces Governava, y los Oficiales Reales, entre los quales estuvo, el Alguacil Maior, Rodrigo de Paz, Primo del Marqués del Valle, que fue el Padrino, y procediendo en el Oficio, llegaron al Exorcifino, y diciendo el Sacerdote aquellas palabras: *Ne te lateat Sathana, &c.* començò à temblar, no solo el Enfermo, mas tambien la Silla, en que estava asentado, tan recio, y con tanta fuerza, que todos los que lo vieron, juzgaron, que entonces salia el Demonio, de la Compañia de aquel Hombre, y lo dejava, cumpliendose en esto, lo que dice David, en el Pſalmo 73. En el Agua (que es la del Bautifino) conturbaste, y afligiste (Señor) las Cabeças de los Dragones. Y admirados del caso los

presentes, conocieron visiblemente la fuerza del Bautifino, y alabaron à Dios, y le dieron gracias, por la Merced, que à aquel Bautizado hacia, de sacarle del Imperio, y Dominio del Demonio, y contarle en el numero de sus Creyentes, y Fieles, al qual à contemplacion del Padrino, se le puso por Nombre, Rodrigo de Paz; la qual hizo con Dios, por medio del Bautifino, siendo hasta entonces, de los hijos que el Apostol San Pablo, llama de Ira, por la enemistad, que tienen con Dios, los que por algun medio necesario, y determinado, para la compurgacion de la culpa, no son limpios, y purificados.

De estos casos bien se puede colegir; que obrava Dios en estas Gentes, lo mismo, que prometió à sus Apostoles, quando embiandolos à Predicar por el Mundo, les dijo: que Bauticasen las Gentes, en el Nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo, y haciendo estas cosas de expreso Mandato de Dios, lo confirmava, no solo con palabras suyas, sino con Milagros, y Maravillas, que seguian à la Predicacion, y Bautifino, como dice San Marcos: Porque se conociese, y conozca, que estas cosas no son invenciones de los Hombres, sino Misterios Divinos, obrados de la Mano Poderosa de Dios, à quien sea la Gloria por todo.

Mar. 16

*CA P. VI. Del Fervor de la Gente,
de algunos Pueblos de Tierra Caliente,
y de la grande multitud de Gen-
te, que se iba Bauti-
zando.*



EL Monasterio de Quauhna- huac, que fue el Quinto, don- de se pusieron Frailes, sa- lieron à visitar por la Co- marca, que es la que agora llaman Marquesado, en Tierra Caliente, y hallaron la Gente, en tan buena dis- posicion, y aparejo, para ser Christia- nos, como en los otros Pueblos, que arriba se ha hecho mencion, especial- mente, en los que llaman Yacapichtla, y Huaxtepec, por el ajuda, y favor, que tuvieron de los Indios Principales, que los Governavan, por ser Indios qui- tados de vicios, maiormente del gene- ral, que reina en los Naturales desta Tierra, y les es mas nocivo, y dañoso, que es de la embriaguez, como Raiz, y causa

causa de otros muchos. Estos Indios Gobernadores, que digo, no bebían vino, y los que entre ellos hallaban desta calidad, eran (y lo son agora) mas hombres, y viven mas virtuosamente, que los otros.

Dada buelta, por aquella Comarca, bolvieron los Frailes por otra banda, à lo que llaman Cohuixco, y Tasco, donde agora son las Minas, llamadas deste Nombre, Tierra mas baja, y mas caliente; donde entonces avia mucha Gente, y agora bien poca. Fueron mui bien recibidos, y muchos Niños Bautizados, è Iglesias señaladas, y comenzadas à Edificar. Y como no pudiesen andar por todos los Pueblos, ò por ser muchos, ò por inconvenientes, que se ofrecian, quando sucedia, que vno estava cerca de otro, iban del Pueblo Menor, al Maior, para oír la Palabra de Dios, y para ser enseñados, en la Doctrina, y para Bautizar sus Niños, que era lo que todos apetecian, y deseavan. Quando estos Apostolicos Varones, salieron à esta visita, era el tiempo de Aguas, que en esta Tierra (como en otra parte decimos) comiençan por Abril, y Maio, y cesan por fin de Setiembre, ò principio de Octubre: y aconteciò, que aviendo de venir de vn Pueblo à otro, donde avia vn Arroyo en medio, que los dividia, lloviò tanto aquella Noche, que venia vn Arroyo, hecho vn gran Rio: y como por la mañana venia la Gente, del otro Pueblo, hallòse aislada, y detenida de aquella parte, y aguardaron alli todos, hasta que en el Pueblo Mayor, se acabò el Sermon, y la Misa, y el Bautismo de los Niños, aunque algunos dellos pasaron à nado, y fueron à rogar à los Frailes, que les fuesen à decir algo de Dios, à los que estavan de la otra parte del Arroyo. Quando los Frailes faeron, hallaron junta la Gente, y llegaronse donde mas se estrechava el Rio, y los Indios, de la vna parte, y los Religiosos de la otra. El Predicador les predicò, y consolò; pero no quisieron irse de alli, sin que primero les Bautizasen sus Hijos; para lo qual hicieron vna pobre, y pequeña Balsa de Cañas, que en los grandes Rios fuelen armar, sobre vnas Calabaças grandes, con que acostumbrañan pasar, à los Españoles, y à todos los Caminantes, yendo delante guiando la Balsa, dos, ò tres Indios Nadadores, y otros tantos detras, ayudando à los que la llevan, aunque Yo he pasado vn Rio harto grande, y de

mucho hondo, con solo vn Indio, que la llevaba, y con toda seguridad: en vna de estas, pasaron los Religiosos, aunque con trabajo, por ser flaca, y de pocas Calabaças la Balsa, y casi fueron medio en braços, y medio por Agua, para que los Bautizasen los Niños; y Bautizados, los bolvieron à su puesto.

Era mucho de ver, como aquellas Gentes, venian à oír la Palabra de Dios, à egemplo de los que en otro tiempo salian al Desierto, y Ribera del Jordan, à oír la Palabra del Divino Precursor San Juan Bautista, y à ser de èl Bautizado, aunque con esta diferencia, que los que Bautizava el Bautista, era en el Nombre del que avia de venir, y así los embiava à Christo, para que por èl, ò por sus Discipulos, que fueron los que egercitaron este Sacramento, fuesen Bautizados; pero estos Indios, llevavan el Bautismo, en estas Riberas, y otros lugares, donde salian à recibirle en Nombre de la Santísima Trinidad, y confesion del Hijo, que yà ha venido, cuiá Gracia recibian en èl. De esta manera, venian mui muchos, yà no como solian, en solos los Domingos, y Fiestas, que para esto, principalmentè les estavan señaladas, mas cada dia Niños, y Adultos, Sanos, y Enfermos, no solo de los Pueblos, y Provincias, adonde residian los Frailes, mas tambien de todas las Comarcas: y quando iban visitando, en las Iglesias (que yà, en muchas partes, estavan levantadas) se iba mucha Gente à Bautizar, y de las Estancias, y Casas, salian otros muchos, è iban en seguimiento de los Frailes, por los Caminos, con los Niños, y Enfermos acuestas, y entre ellos Viejos Decrepitos. Los Maridos Bautizados, llevavan à sus Mugerres al Bautismo, y las Mugerres Bautizadas, à los Maridos. Otros Cojos, Ciegos, y Mudos, padeciendo grande trabajo, y hambre (por ser comunmente toda este Gente mui pobre) iban clamando por el Bautismo, y yà que algunos, no con Lengua, por ser Mudos, a lo menos, con señas demonstrativas de su Fè, y devocion. Quien estas cosas mirare con ojos claros de la Fè, y con Celo, y Amor della, y con pecho Christiano, las considerare, verà como à la letra se cumpliò el Santo Evangelio, en estos Indios, que con ser Debiles, y Cojos, y Desechados, los compele Dios à entrar en su Cena, que para los escogidos tiene aparejada, dejando

Math. 3.
Ioan. 3.

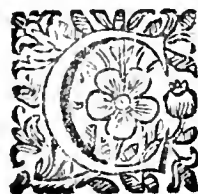
fuera de ella à muchos de los que avian sido combidados ; porque escusandose con el cuidado , y codicia de las cosas de la Tierra , se hicieron indignos de aquella Mesa Soberana , abundosa en Celestiales Manjares.

Eran tantos los que en aquellos tiempos venian al Bautismo , que à los Ministros , que bauticavan , muchas veces les acontecia no poder alçar el brazo , con que egercitavan aquel Ministerio ; y aunque mudavan , ò trocavan las manos , y braços ambos , se les cansavan ; porque à vn solo Sacerdote sucedia bauticar en vn dia , quatro , y cinco , y seis mil Adultos , y Niños. En la Ciudad de Xuchimilco bauticaron , en vn dia , dos Sacerdotes , mas de quinze mil , el vno de ellos ayudò à tiempos , y à tiempos descansò ; y este , que hacia intercadencias , y suspensiones , bauticò poco mas de cinco mil ; el otro , que siempre continuò el Ministerio , sin interpolacion , y sin pararse , manteniendo zela al Acto del Sacramento , y priesa , con que venian los nuevos convertidos à recibirle , bauticò mas de diez mil , por cuenta. Y porque eran muchos los que buscavan , y pedian el Bautismo , visitavan , y bauticavan , en vn dia , la Gente de tres , y quatro Pueblos , y à las veces mas , y hacian el Oficio de el Bautismo muchas veces al dia. Y de aqui es (como lo afirma el Padre Fr. Toribio) que estos Ministros Evangelicos traian las Manos con muchos callos , de la frecuencia del Jarro , ò Baso , con que hacian la efusion , y derramamiento del Agua , sobre los Bauticados : que à los que no saben de la frecuencia de este Ministerio , les parecerà cosa increíble. Bien parecen Cabadores de la Viña del Señor estos Benditos Ministros , pues los callos , que se hacen en las manos de los Peones , que caban en las Viñas , del curso , y egercicio de la Açada , se hallan en ellas , de la frecuencia , y continuacion del Vaso , ò Vasijas , con que egercitavan este Misterio del Santo Bautismo ; y son dignos de este Nombre de Obreros , y Peones del Señor. De aquellos , quiero decir , que el Padre Celestial de la Familia Vniversal de la Iglesia , llamò à la hora de prima para el trabajo , y los hiço trabajar todo el dia ,

hasta la puesta del Sol de su Vida , para darles el Jornal de la Bienaventurança , por ello.

)(S)(

CAP. VII. De los Esforvos , que el Demonio procurò poner , para la egecucion del Bautismo , en aquel tiempo , con diversidad de Opiniones , que hubo entre los Ministros.



ON la Concordia (dijo Salustio) las cosas pequeñas crecen , y con la Discordia , las muy crecidas , y grandes , se disminuyen , apocan , y arruinan. Porque como

la Discordia es hija de varios intentos , y pareceres , mientras crecen ellos , y prevalecen , es fuerça , que se debilita , y enflaquezca la cosa de que nació la Discordia. Pero la Concordia , lo muy dividido , y apartado , lo junta , y congrega. Y por esto dijo el Ecclesiastico , que de tres cosas , que le agradavan , y davan placer , era vna , la Concordia entre los Hermanos ; por quanto si entre ellos falta , no ai fuego , que tanto abraçe , ni llama , que tanto encienda los Coraçones. Esta quiso escusar el Santo Patriarca Abraham , quando desaviniendose sus Pastores , con los de su Sobrino Loth , le dijo : No es raçon , que entre los dos aia Discordia , ni parecres encontrados , porque somos Deudos , y Parientes ; y para escusarla , es el medio mas acertado , aparrar Ranchos , y elegir diversas Regiones. Y es la raçon ; porque entre los estraños es facil de concordar los discordes , que solo podrá consistir su Concordia en apartarlos , y que cada qual se vaia à su Casa ; pero entre los Propinquos , y Deudos , como siempre se comunican , no tiene esa facilidad ; por quanto la frecuencia de la comunicacion no cesa ; y mientras està cada vno entero , y firme en su proposito , ha de crecer el Animo , y osadía , con que lo defiende. Y de aqui nacen muchos , y varios desconciertos : por esto pide el Sabio , en el lugar citado , no solo Concordia entre los Hermanos , sino tambien Amor , y Caridad , entre los Proximos.

Esta Concordia , tan alabada en las Divinas , y Humanas Letras , tavieron los primeros Ministros de esta Conversion ; y cerca del administrar el Sacramento del Santo Bautismo , estuvieron todos con-

Salust. in
lug.

Ecc. 2 53

Gen. 1 32

con-

conformes ; y de vn parecer , y sentimiento ; pero despues , como vinieron Religiosos , de las Ordenes de Santo Domingo , y San Agustín , y tambien Clerigos Seglares , no faltaron Opiniones diversas entre ellos : afirmando algunos , que el Sacramento del Bautismo , no se debia dar à los Indios , sino con toda la solemnidad , y Ceremonias , que la Iglesia tiene ordenadas , y usa en España , y en las demas partes de la Christiandad ; y no sola Agua , y las palabras Sacramentales , como los primeros Ministros (que eran los Franciscos , y algunos otros , de otra Orden) lo avian hecho , y hacian todavia , arguiendolos en ello de pecado ; y aún algunos añadian à esta Opinion , que el Bautismo no se debia dar à los Adultos , sino en solos dos dias del Año , que son los dos Sabados de las dos Pascuas de Resurreccion , y Pentecostes , conforme al Vlo Antiquo de la Iglesia.

Pero dejando contiendas ; digo , que fueron causa estos Celadores , de harta inquietud , y turbacion , à los que primero avian venido ; y tenian con su sudor , y trabajo plantada esta Viña de el Señor , que aunque por su humildad , y proprio menosprecio holgavan de ser tenidos por simples ; y sin Letras , todos ellos avian oido ; Unos el Derecho Canonico ; y otros la Sagrada Teologia ; y así el Ministro General Fr. Francisco de los Angeles , en la obediencia , que dió à los doce ; intitulá à los más de ellos ; Predicadores Doctos ; y de los que con ellos començaron à bautizar , desde el principio ; hubo Uno , que avia leido en Paris , catorce Años Cátedra de Teologia , que era Fr. Juan de secto , Guardian ; que à la saçon era en San Francisco , de la Ciudad de Gante , quando pasó à estos Reinos , con licencia , y beneplacito del Emperador (como se dice en su Vida , y en el principio del Libro de la Conversion de estas Gentes) y este Docto Religioso ; con los demás , con mucho acuerdo ; avian consultado , como avian de proceder ; en la Conversion ; Doctrina , y Bautismo de los Naturales , y no ignoravan la solemnidad , y Ceremonias , que la Iglesia tiene ordenadas , para la Administracion del Santo Bautismo , y que deben ser guardadas de los Ministros , que bautizan fuera de urgente necesidad , como ellos las guardaron , quando ceso la multitud , de los que venian à bautizarse : mas en el tiempo del concurso de esta multitud , que decimos , que fue el maior de quantos ha avido

en la Iglesia de Dios ; no era posible guardar las Ceremonias del Bautismo , ni baxavan fuerças Humanas para ello , siendo tantos los que venian à bautizarse , y tan pocos los Ministros , que bautizavan ; y así podian dispensar , en lo Ceremonial , por la Autoridad Apostolica , que tenian ; salvo si lo quisieran hacer , como lo hicieron algunos de estos Padres , à costa de muchas Animas.

Cómo es posible (decian los Benditos primeros Evangelizadores de esta Nueva Iglesia) que vn Pobre Sacerdote , en vn dia , pueda con tanto , como es , decir Misa , pagar el Oficio Divino , predicar , desposar , velar , y enterrar , catequizar los Catecumenos , deprender la Lengua , Ordenar , y componer Sermones en ella , enseñar à los Niños à leer ; y escribir , examinar Matrimonios , y concordar los Discordes , defender à los que poco pueden , y bautizar tres , ó quatro mil (que no quiero decir ocho ; ni diez mil , aunque así era) guardando con ellos la solemnidad del Baptismo ? Qué saliva avia de bastar , para ponerse la à todos ; aunque à cada paso fuera bebiendo ? Qué es de la Iglesia , ó Templo , para meterlos en ella de la mano , pues en aquel tiempo , en pocas partes las avia ? sino que era forçoso bautizarse en el Campo ; como en otro tiempo San Juan à las Orillas del Jordan , y en las Aguas de Anon ; y à las veces sin Candela , porque la apagava el Aire.

Estas cosas no las pueden entender , sino los que se exercitan en ellas ; y como estos Padres , no se querian meter en tantas dificultades ; hablaban de Talanquera. Y tan à pechos lo tomaron ; que fueron causa , que algunas veces , los Fieles Obreros cesasen , de administrar el Bautismo ; con grande detrimento de las Almas , y vino à tanto el negocio ; que fue menester congregarse toda la Iglesia , que entonces avia en esta Tierra , como eran los Señores Obispos , y los demás Prelados , y los Señores de la Real Audiencia , y Letrados ; que avia en la Ciudad de Mexico , y allí se ventilo esta materia ; alegando los que eran tenidos por simples , las Raçones , que avia de su parte , y los Dichos de Doctores , y Egemplos de otras partes , donde hubo tan urgente necesidad , en que se fundaron , y fundavan (como luego diremos) afirmando , que hasta que cesase la multitud de la Gente , que venia al Bautismo , no convenia hacer otra cosa. Y como allí no se pudiese determinar ,

precisamentè la Causa, fue llevada, toda la Relacion della, à España, declarando el modo, que hasta entonces se avia tenido en Bautizar. Y visto por el Consejo Real, y por el de Indias, respondieron: que se debia continuar lo comenzado, hasta que se Consultase con su Santidad. Y Consultado estò, y otras cosas, que tocavan à la necesidad, de los recién Convertidos, por su flaqueça, despachò el Sumo Pontifice Paulo Tercio, vna su Bula, cuyo tenor dirèmos en otro lugar.

CAP. VIII. Donde se dice el modo, que tenian de Bautizar, estos Ministros Apostolicos, y las cosas en que mas cuidado ponian, para que le recibiesen, y se cuentan los Bautizados, y los Ministros pocos, que los Bautizaron, que es Causo digno de saber.



ESTOS Benditos Religiosos, de mi Glorioso Padre San Francisco, primeros Evangelizadores, desta Indiana Iglesia (como en otra parte hemos dicho) hallaron acà, quando vinieron, con la Autoridad Apostolica, al P. Fr. Juan de Tecto, Hombre Docto, y que avia Leido, en la Vniversidad de Paris, catorce Años Teologia, como decimos en el Capitulo pasado: el qual, quando se descubriò este Nuevo Mundo, estava en Flandes, y era Confesor del Emperador Carlos Quinto, que à la façon estava en aquellos Reinos, en cosas tocantes à su Patrimonio, y Real Corona, de cuya Compania salio este Apostolico Varon, y se vino à estas partes, con harto sentimiento del Cesar, por ser Persona, que le satisfacia, en todas las cosas de su Conciencia; pero diòle Licencia, ò yà por tenerle Voluntad, y desear mostrar la que le tenia, ò yà porque Dios así lo ordenò, para que tan consumadas, y necetarias Letras, diesen principio à las cosas de duda, y forçosas desta Conversion. El qual, con los demàs, que despues vinieron, determinaron, por la vrgente necetidad, y muchedumbre de Gente, que venia al Bautismo, que se les diè en sola Agua, y Palabras Sacramentales, que la acom-

pañan: y aunque murió Año, y medio, u dos despues, que vino, dejò viva su Memoria en la Erudicion, con que probò ser licito el Bautismo, de aquellos primeros Años, y tiempos, en la forma, y manera dicha.

Esta Raçon, pues, alegavan estos Ministros Evangelicos, diciendo: que no era nueva manera de Bautizar, y que en el Reino de Valencia, se avia vsado en la Conversion de los Moros, donde hubo Gente Docta, que así lo determinaria: en especial vn Insigne Letrado, que avia sido Rector, en las Vniversidades de Paris, y de Alcalà: pues aunque allí hubo multitud de Bautizados, no fueron en numero, ni con mucho, tantos, como los hubo en estas Indias. Lo principal, en que ponian su cuidado, los Ministros de aquellos tiempos, era en el Cathecismo: dandoles à entender, como eran Christianos, por ser Bautizados, con el Agua del Espiritu Santo, y saber la Señal del Christiano, que es la Cruz, y como en ella, nos redimiò Christo, y signarse con ella: y en suma, lo que ha de creer todo Fiel Christiano. Esto todo, en su Lengua, y luego el Credo en Latin, despues buuelto en su Lengua (que este orden guardaron, en sus principios, porque en ambas lo supiesen) los Mandamientos, que avian de guardar, Sacramentos, que avian de recibir, y los Pecados Mortales, que avian de huir, y evitar, y como ay dos maneras de Oracion, vna Mental, y otra Vocal: y como de las Oraciones Vocales, es la mas excelente el *Pater Noster*: y luego la Salutacion de Nuestra Señora. Tras esto, les enseñavan como avian de vivir ordenadamente, y lo que debian hacer, y Reçar, quando se avian de acostar, y lo mismo al levantarse, por la mañana. Como se avian de aver en la Iglesia, y en el oir de la Misa: y como avian de bendecir la Comida, y las Gracias, que à Dios debian dar despues de aver Comido. Como se avian de aver en la Calle, y por los Caminos asimismo, saludar al que topavan, è humillarse a las Imagenes, y Cruces: como avian de guardar sus Animas, de los malos pensamientos, y sufrir, y tolerar los males, por Amor de Dios. Todo lo qual, se les enseñava, por preguntas, y respuestas: que es Doctrina, que hasta oy dia, corre, y està Impresa, por Fr. Pedro de Gante, vn Lego de los primeros, y gran Ministro de esta Conversion, y por el P. Fr. Alonso de Molina,

y el Señor Obispo Cumarraga, y otros de otras Ordenes. Esto era en lo que mas se ocupavan: y sabido por los Adultos, ò lo mas forçoso, desto, para recibir el Bautifimo, se lo daban en la forma dicha. Pero no todos se ocupavan en esta Santa Obra: que muchos de los Eclesiasticos, así Frailes, como Clerigos, no curavan de tanto trabajo, y el maior que representavan, era la diversidad de las Lenguas, y parecerles dificiles de aprender: y à la Verdad, quando esto tenga lugar, en algunos, en otros no era sino la mala Voluntad, que avian concebido à estas Gentes, teniendolos por inabiles, y bestiales, no porque lo fuesen, sino por aver creido esto de Gente, que por sus particulares intereses, hablaban con mas Pasion, que Raçon, que destes hubo muchos.

Esto se verá ser así, por este caso que se sigue. Vn Religioso de cierta Orden, de las que entonces avia, pasó por vn Pueblo, quatro leguas de la Ciudad de Tlaxcalla, junto de Atlancatepec, donde à la saçon estava, el P. Fr. Toribio Motolinia (de la Orden de mi Padre San Francisco, de quien diversas veces hacemos mencion, en estos Libros) y tenia congregadas pocas mas de seis mil Personas para Bautifcar; vnos de ellos, de los que hablaban la Lengua, que llaman Mexicana, y otros de los Oromies: y por esto los tenia divididos en clases, y puestos diferentes: los quales todos muy ordenada, y distintamente, así puestos, estava, dando cuenta de estas cosas referidas, y fue à coiuntura, que el dicho Religioso llegó, el qual asistió, à todo lo que antecedió, y sucedió al Bautifimo, aunque nada dello entendió, porque no entendía la Lengua. Visto lo que pasava, y el orden como se avia procedido, y la buena raçon, y cuenta, que los Indios daban, se movió à ser su Ministro, y pidió al Religioso le diese aquella Doctrina, y vnas Conjugaciones de la Lengua, para aplicarse à ella, confesando su yerro, en creer, que era Gente bestial, y de poca capacidad, y dando por total culpa de su yerro, no saber su Lengua, ni entenderlos: y de allí adelante les fue aficionado, y les ayudò, en quanto pudo.

El modo, que tenian de Bautifcar era este. Ponianse todos juntos, los que se avian de Bautifcar, los Niños delante: hacian sobre todos, en general el Oficio del

Bautifimo, y sobre dos, ò tres, ò algunos pocos mas las Ceremonias de la Cruz, Flato, Saliva, &c. Luego Bautifcavan los Niños, cada vno por sí, en Agua Bendita (y esto siempre se guardò, y de ningun Fraile se sabe, que huviese hecho otra cosa.) Bautifcados yà los Niños, tornavan à Predicar à los Adultos, y persistiendo en su proposito, y enseñandoles de nuevo, lo que avian de creer, y la disposicion, con que avian de recibirle, y abrenunciar al Demonio, y vivir en lei de Matrimonio, luego Bautifcavan à cada vno, de por sí, y puestos en la Iglesia (donde la avia) les tornavan à decir la Merced, que Dios les avia hecho en el Bautifimo, y como yà se contavan entre los Christianos, y Hijos de la Iglesia, y de Dios adoptivos, y que estavan obligados à guardar su Ley, y Mandamientos. Esta era la forma de Bautifimo, que hacian entonces; porque les parecia ser imposible lo demás, teniendo tantas cosas à que acudir, como en sus Alegaciones ha parecido; pero los que lo contradecian, no lo recebían, por bueno, ni lo aprobavan.

El modo, que tenian para darles Nombre, era este. A todos los Varones, que vn dia se Bautifcavan, así Chicos, como Grandes, se les ponía el Nombre de Juan: yà las Mugerés, el de Maria. Otro dia, el de Pedro, y Catalina: y dabanles Cedulillas dellos, que para este fin tenian hechas muchas, y era para que no se les olvidase, y quando se les olvidava, y les preguntavan su Nombre, mostravanlo escrito. Y esta fue curiosidad, que durò, por algunos Años, y así sabía cada qual, como se llamava. Pues, para que valgan por buenas las raçones, de estos Benditos Padres Ministros, y se conozca su inmenso, y no creible trabajo, quiero (si en ello no soy penoso) poner el numero de Bautifcados, que hubo en aquellos primeros, y pocos Años, quando Bautifcaron desta manera dicha, y los Ministros, que avia para tanta multitud, segun, que lo refiere el P. Fr. Toribio, que fue vno de los que en esto mas trabajaron.

Desde el primer Año, que entraron los Religiosos en esta Nueva-España, que fue el de mil y quinientos y veinte y quatro, hasta el Año siguiente de treinta y nueve, que por todos fueron diez y seis, se Bautifcaron entre Chicos, y Grandes, Niños, y Adultos, las Per-

sonas siguientes: En Mexico, y sus Pueblos, Xuchimilco, con los Pueblos de la Laguna Dulce: Tlalmanalco, Chalco, Quauhnahuac, con Yacapichtla: Quauhquechula, y Chietla, con todos los Pueblos, que de estas Casas se visitavan mas de vn millon; y hañe de advertir, que no eran todos los de los Pueblos, y Provincias dichas, los que se bautiçavan; porque no todos se bautiçaron luego, que muchos quedaron, ò que se murieron sin el Bautismo, ò que despues se bautiçaron. En Tetzcucó, Otumpán, Tepepulco, Tulantzinco, Quauhuitlan, Tulla, y Xilotepec, con todas las Provincias, y Pueblos, que de estos Monasterios se visitavan, mas de otro millon.

En Tlaxcalla, Cholulla, Huexotzinco, Calpan, Tepeyacac, Tehuacan, Zacatlan, Hueytlan, con sus Provincias, mas de otro millon. En las Casas de Mechuacan, y lo Matltzinco, que es el Valle de Toluca, con sus Provincias, y Reino dicho de Mechuacan, mas de otro millon. Y por evitar proligidad, otros dos millones, en otras Provincias, y Pueblos, que fueron muchísimos. Y pasado el tropel de los primeros Años, fueron bautiçados el Año de mil y quinientos y treinta y siete; mas de quinientos mil, de los quales, se bautiçaron en la Provincia de Tepeaca, mas de sesenta mil. De manera, que hasta el Año de quarenta, fueron bautiçados (por los Frailes Menores de San Francisco) mas de seis millones: siendo los Ministros de este Sacramento, por todos, desde el primer Año, hasta este dicho, no mas de sesenta en numero, contando los vivos, y difuntos; porque aunque avia otros veinte Sacerdotes, aun no se avian ocupado en él: Unos por no saber la Lengua; y Otros por ser nuevos en la Religion.

De estos Ministros, fue Uno el Santo Fr. Martin de Valencia, primer Prelado de esta Tierra, con Autoridad Apostolica; el qual, quando en la parte donde estava, no tenia Compañero Sacerdote, ò no bastava el Compañero, bautiçava, y bautiço muchos. El Padre Fr. Garcia de Cisneros, que fue primer Provincial, bautiço mas de cien mil. Fr. Joan Caro, que enseñó à estos Indios el Canto llano, y Canto de Organo, bautiço otros tantos; y los Padres Fr. Joan de Perpiñan, y Fr. Francisco de Facuençia, mas de cien mil cada vno: el Uno en Mexico; y el Otro en Mechuacan,

egercitaron este Sacramento con mucha Caridad, y Fervor de la Salvacion de las Almas.

Otros de estos Religiosos (aunque pocos) entre los quales fue Uno el Padre Fr. Toribio Motolinia, bautiçaron à trecientos mil; y Otros à docientos mil; Otros à ciento y cincuenta mil; Otros à ochenta; y Otros à sesenta; y Otros à cincuenta mil. Y de esta manera estavan bautiçados, el Año de quarenta; mas de seis millones de estas Gentes Indianas. Y para todo dava Dios fuerças, y siendo tantos, no era posible hacer en tantos bautiçados todas las Ceremonias del Ordinario. El Año de treinta y nueve, bautiço vn solo Sacerdote, en vn dia, en Toluca, tres mil y seiscientas Personas; y por ser yá venida la declaracion de su Santidad, les ponía Olio, y Crisma, como en ella se manda. Esto dicho, es de los Frailes Menores; porque de los de las otras Ordenes no se los que fueron, aunque no dejavan de ser muchos, por ser casi todos Contemporaneos, y tratar vna misma causa. Si yá no es, que por el escrúpulo dicho, dejaron muchos de egercitar este Sacramento, aunque à los Niños, y Enfermos todos los bautiçavan.

Gomara, en su Historia de Indias, dice el numero de los bautiçados, y refiere aver bautiçado los Frailes Franciscos este numero, aunque dice, segun ellos dicen; y si en este modo de decir, *segun ellos dicen*, quiere mostrarse dudoso, por parecerle mui grande el numero: le quiero asegurar con esta verdad referida, y dicha, no de solos Frailes Franciscos, sino de otros, que lo certifican. Y si no es así, pregunto, quando no avia Ministros (que no hubo por algunos Años, sino solos Frailes Franciscos) quien bautiçava? Y si eran tantos los que venian al Bautismo, como dejamos dicho, y iban bautiçados por ellos; luego creible es, que segun ellos dicen, fueron estos, y muchos mas, los que bautiçaron.

En la segunda Parte de las Coronicas de los Frailes Menores, se cuenta, que por medio suio de ellos, fue hecha gran Conversion de Hereges, en el Año de 1376. en Vulgarío, junto al Reino de Vngria, en que bautiçaron ocho Frailes, en solos cincuenta dias, mas de docientas mil Personas: pero à la Conversion, y Bautismo de esta Nueva-España (tanto por tanto, comparando los tiempos) pienso, que ninguno le ha-

gado, desde el principio de la Primitiva Iglesia, hasta este tiempo, en que estamos: por todo lo qual sea alabado, y bendito el Nombre de Nuestro Señor Dios.

CAP. IX. En que se contiene la Bula del Papa Paulo Tercio, dada en favor de los Indios.



AULUS Episcopus Servus Servorum Dei: Venerabilibus Fratribus Universis Episcopis Occidentalis, & Meridionalis Indiae, Salutem, & Apostolicam Benedictionem. Altitudo

Divini Consilij (quod Humana nequit ratio comprehendere) ex sua immensa bonitatis essentia, aliquid semper ad salutem Humani Generis pullulans, tempore congruo, & soli suo secreto ministerio (quod ipse Deus novit) opportuno producit, & manifestat: ut cognoscant mortales, ex suis meritis, tamquam ab ipsis, nihil proficere posse: sed eorum salutem, & omne donum gratiae ab ipso Summo Deo, & Patre luminum provenire. Sanè cum sicut (non sine grandi, & Spirituali mentis nostrae latitudine) accepimus, quam plures incola Occidentalis, & Meridionalis Indiae, licet Divinae sint legis expertes, Sancto Spiritu tamen cooperante, illustrati, errores, quos hactenus observarunt, penitus ab eorum mentibus, & cordibus abiecerint, ad Fidei Catholicae veritatem, & Sanctae Ecclesiae unitatem amplecti, & secundum Ritus eiusdem Romanae Ecclesiae vivere desiderent, & proponant. Nos, quibus omnes oves divinitus sunt commissa, cupientes eas, quae extra verum ovile (quod est Christus) sunt, ad ipsum ovile, ut fiat ex illis unus Pastor, & unum ovile, perducere, ac Sanctissimorum Apostolorum, qui nobis verbo, & exemplo Pastoralis Officij formam tradentes, nascentis Ecclesiae infantiam lacte, proventam verò eius aetatem solido cibo nutrierunt, vestigijs inherendo novellas plantationes ipsius Ecclesiae, quas in dicta Occidentali, & Meridionali Indiae, Altissimus plantare dignatus est, sic donec coalescant, ut non omnia, quae per Orbem, Ecclesia iam firmata custodit, illis custodienda mandemus, sed tamquam Parvulis in Christo, aliqua Paterno affectu indulgeamus confovere. Ac circa eorum regenerationes, nonnulla (ut etiam accepimus) suborta dubia primitus submo-

re volentes, matura sub hoc deliberatione prehabita, Auctoritate Apostolica nobis ab ipso Domino Nostro Iesu Christo, per Beatum Petrum, cui, & Successoribus suis Apostolatus Ministerij dispensationem commisit, tradita. Tenore praesentium, decernimus, & declaramus. Illos, qui Indios ad Fidem Christi venientes, non adhibitis Ceremonijs, & solemnitatibus ab Ecclesia observatis, in Nomine tamen Sanctissimae Trinitatis baptizaverunt, non peccasse, cum consideratis, tunc occurrentibus, sic illis bona ex causa putamus visum fuisse expedire. Et huiusmodi novellae plantationes quantae Dignitatis lavacrum regenerationis, quantumque ab illis lavacris, quibus antea in sua Infidelitate utebantur, differat, non ignorent, Statuimus, ut qui in posterum extra urgentem necessitatem Sacrum Baptisma ministrabunt, ea observent, quae à dicta Ecclesia observantur, oneratis super tali necessitate conscientijs eorum, extra quam quidem necessitatem, saltem haec quatuor observentur. Primum, Aqua Sacris actionibus sanctificetur. Secundum, Cathecismus, & Exorcismus fiat singulis. Tertium, Sal, Saliva, Capillum, & Candelam ponatur duobus, vel tribus, pro omnibus, utriusque sexus tunc baptizandis. Quartum, Chrisma ponatur in vertice capitis, & Oleum Cathecumencorum ponatur super cor viri Adulti, puerorum, & puellarum: Adultis verò Mulieribus ponatur in illa parte, quam ratio pudicitiae demonstrabit. Super eorum Matrimonijs, hoc observandum decernimus, ut qui ante Conversionem plures iuxta illorum morem habebant uxores, & non recordantur, quam primo acceperint, Conversi ad Fidem, unam ex illis accipiant quam voluerint, & cum ea Matrimonium contrahant, per verba de praesenti, ut moris est. Qui verò recordantur, quam primo acceperint, alijs dimissis, eam retineant. Ac eis concedimus, ut coniuncti etiam in tertio gradu, tam consanguinitatis, quam affinitatis, non excludantur à Matrimonijs contrahendis, donec huic Sanctae Sedi super hoc aliud visum fuerit statuendum. Et circa abstinentiam ab illis suscipiendam, etiam statuimus, quod in Vigilia Nativitatis, & Resurrectionis Domini Nostri Iesu Christi, & omnibus sextis ferijs quadragesimae jeiunare teneantur. Ceteros verò jeuniorum dies, eorum beneplacito propter novam ad Fidem eorum Conversionem, & ipsius Gentis infirmitatem permittimus. Ita quod jeiunium repugnans sanitati, vel non bene quadrans Officio, vel exercitio alicuius, non censeatur illi ab Ecclesia praecipuum. Eisque etiam concedi-

mus, quod quadragesimalibus, & alijs prohibitis Anni temporibus, Lactinijs, Ovis, & Carnibus, tunc temporis dumtaxat vesci possint, cum ceteris Christianis ob aliquod Sanctus Opus, obeundum similibus cibis vesci posse a Sede Apostolica, pro tempore fuerit concessum. Dies autem, in quibus volumus à seruilibus operibus cessare, declaramus esse omnes dies Dominicos, ac Natiuitatis, Circumcisionis, Epiphania, Resurrectionis, & Ascensionis, ac Corporis eiusdem Domini Nostri Iesu Christi, & Penthecostes: necnon Natiuitatis, Anunciationis, Purificationis, & Assumptionis Gloriosae Dei Genitricis Virginis Mariae, ac eiusdem Beati Petri, & Pauli, eius Coapostoli. Ceteros verò dies Festos, ex causis supradictis, illis indulgemus. Et insuper considerantes maximam ipsius Indiae Occidentalis, & Meridionalis, à Sede Apostolica distantiam, tam vobis qui in partem Apostolicae sollicitudinis assumpti estis: quam ijs quibus super hoc vices vestras Authoritate per Nos vobis, super hoc concessa, specialiter duxeritis committendas, omnes noviter Conversos, praedictos in quibuscumque Sedi Apostolicae reservatis casibus: etiam in Literis in die Cena Domini legi consuetis (nihil nobis de illorum absolutionibus reservantes) Authoritate Apostolica, iniuncta eis Penitentia salutari, in forma Ecclesiae consueta: prout Prudentiae vestrae videbitur expedire, absolvendi plenam, & liberam à dictae Sedis Beneplacito, facultatem concedimus. Et postremos, ne isti in Christi Parvuli, malis exemplis corrumpantur, quòd aliquis Apostata, in illis partibus se conferre non presumat, sub Excommunicationis latae Sententiae poena, à qua nisi post suum istinc recessum absolvi, nequeat decernimus, vobis nihilominus iniungentes, ut ipsos Apostatas, ex vestris Diocesis, omnino expellatis, & expellere satagatis, ne teneras in Fide Animas corrumpere, & seducere possint. Et quia difficile foret, praesentes Literas Nostras, ad singula loca, ubi opus fuerit deferre; volumus, & eadem Authoritate Apostolica decernimus, quòd ipsarum Literarum transfumptis, M. mu alicuius Notarij Publici subscriptis, & Sigillo alicuius Episcopi munitis, eadem Fides prorsus in iudicio, & extraiudicium adhibeatur, sicuti adhiberetur Originalibus Literis, si forent exhibita, vel ostensa. Non obstantibus Constitutionibus, & Ordinationibus Apostolicis, ceterisque contrarijs quibuscumque. Datis Romae, apud Sanctum Petrum, Anno Incarnationis Dominicae M. D. XXXVII. Kalend. Iunii. Pontificatus Nostri, Anno Tertio. Blosius B. Motta.

En esta Bula (aviendosele hecho Relacion al Papa Paulo Tercio, de la duda, que algunos ponian, si avian sido bien Bautizados, los que en aquellos principios Bautizaron los Frailes, sin las Ceremonias, y Solemnidades, que la Iglesia guarda, en la Administracion deste Sacramento, ò si en ello pecaron los tales Ministros) declara, y dice el Sumo Pontifice: que los dichos Ministros no pecaron, en Bautizar sin las dichas Solemnidades, con tal que huviesen Bautizado, en el Nombre de la Santissima Trinidad; porque juzga, que con justa causa les pareció, que convenia hacerlo así, consideradas las ocasiones, que entonces ocurrían: y porque los nuevos Convertidos entiendan, de quanta Dignidad, sea el lavamiento del Sagrado Bautifino, y no ignoren la gran diferencia, que ay del, à los lavamientos, de que ellos antes vsavan en su infidelidad; ordena, y manda, que los que de allí adelante Administraren el Sagrado Bautifino, fuera de necesidad urgente, guarden las Ceremonias, que suelen ser guardadas por la Iglesia: encargandoles sobre ello las Conciencias; à lo menos se guarden quatro cosas. La primera, que el Agua sea Santificada con el Exorcifino acostumbraido. La segunda, que el Catecifino, y Exorcifino, se haga à cada vno. La tercera, la Sal, y Saliva, y el Capillo, y Candela, se ponga à lo menos à dos, ò tres dellos, por todos los que entonces se han de Bautizar, así Hombres, como Mugerres. Lo quarto, que la Chrisma, se les ponga en la Coronilla de la Cabeça, y el Olio, sobre el Coraçon de los Varones Adultos, y Niños, y Niñas: y à las Mugerres crecidas, en la parte que la raçon de honestidad demandare. Cerca del Matrimonio de los Indios, que se convirtieren, determina se guarde lo siguiente: Que los que antes de su Conversion, segun su costumbre tenian muchas Mugerres, y no se acordaren qual dellas recibieron primero, Convertidos à la Fè, tomen vna dellas la que quisieren: y con ella contraigan Matrimonio, por palabras de presente, como es costumbre: mas los que se acuerdan qual dellas recibieron primero, queden con aquella, dejadas las demás: y les concede, que puedan Casarse dentro del tercer grado de consanguinidad, y afinidad; hasta que por la Sede Apostolica, otra cosa fuere determinada.

Cerca de los Aiuos, tambien de-

termina ; que sean obligados à aiunar las Vigilias de la Natividad , y Resurreccion de Nueſtro Señor Jeſu Chriſto , y los Viernes de la Quareſma ; y los demás dias de Aiuno , los dejan à ſu voluntad , y beneplacito , no obligandolos à ellos , por ſer nuevamente convertidos à la Fè , y por ſu natural flaqueça , declarando , que el Aiuno , que repugnare à la ſalud , ò no quadrare en el Oficio , y egercicio , y trabajo de alguno , no ſe entienda ſerle mandado por la Igleſia . Y demás de eſto les concede , que en la Quareſma , y demás tiempos prohibidos , por la Igleſia , puedan comer cosas de Leche , y Huevos , y Carnes , ſolamente quando à los otros Chriſtianos , por alguna Santa Obra , fuere concedido , por la Sede Apoſtolica , que puedan comer ſemejantes Manjares .

Demàs de eſto , declara los dias de Fieſta , que ſean obligados à guardar (es à ſaber) todos los Domingos del Año , la Natividad , Circuncion , Epifania , Reſurreccion , Aſcencion , Corpus Chriſti , y Pentecoſtes . Item , la Natividad , Anunciacion , Purificacion , Aſumpcion de la Glorioſa ſiempre Virgen Maria ; Madre de Dios , y el Dia de San Pedro , y San Pablo ; y de todos los demás dias de Fieſta , por las cauſas ſobredichas , los hace eſemplos . Item , considerando la mucha diſtancia , que ai de eſta Region de las Indias , à la Ciudad de Roma (donde reſide el Sumo Pontifice) concede , que los Obiſpos de eſtas partes , y otros , à quien à ellos pareciere cometer eſta facultad , por Autoridad Apoſtolica , puedan abſolver à los dichos nuevamente convertidos , de todos los caſos , à la Sede Apoſtolica reſervados , aunque ſean de los que ſe ſuelen leer en el dia de la Cena del Señor , ſin reſervar ninguna coſa de ellos para ſu Santidad , imponiendoles penitencia ſaludable , en la forma acouſtumbrada , por la Igleſia . Y al cabo manda , pena de Excomunion *lata ſententie* , que ningun Apoſtata preſuma de venir , y paſar à eſtas partes ; porque eſtos nuevos Chriſtianos no ſean inficionados , ò pervertidos con malos egermplos ; y que de la tal Excomunion , no pueda ſer abſuelto el Apoſtata , que aſi viniere , ſino despues que ſe aia ido de eſta Tierra . Y à los Obiſpos les encarga , que de ſus Obiſpados echen , y procuren echar de todo , en todo , à los dichos Apoſtatas , porque no puedan depravar , ò engañar las Animas tiernas en la Fè .

CAP. X. De lo que cerca de eſta Bula , determinaron los Señores Obiſpos .



ENIDA eſta Bula de Paulo Tercio , de buena Memoria , por donde dà por bueno , lo que cerca del Bautiſmo los Religioſos , haſta allí avian hecho : luego en

Año de
1538.

el principio de el ſiguiente Año de treinta y nueve , los Obiſpos de eſta Nueva-Eſpaña , quatro en numero (de cinco , que entonces eran) ſe juntaron , y determinaron , la dicha Bula ſe guardare , en la forma ſiguiente . Lo que tocava al Cateciſmo , dejaronlo remitido al Miniſtro del Bautiſmo . El Exorcismo , que es el Oficio del Baptiſterio , abreviaronlo quanto fue poſible , rigiendoſe por vn Miſal Romano Antiquo , que traia inferto vn breve Oficio , y aun de aquel ſe abreviaron ciertas cosas , que ſe mandavan doblar , y repetir . Ordenaron ; que à todos los que ſe huvieſen de bautiçar , ſe les puſieſe Olio , y Crisma ; y que eſto ſe guardare , precisa è inviolablemente , aſi bautiçando Niños , como Adultos , aſi pocos , como muchos . La urgente neceſidad declararon ſer enfermedad , ò aver de paſar la Mar , ò entrar en Batalla , ò ir entre Enemigos , &c . Y finalmente las cosas , que ſe ponen por eſtrema neceſidad . Algunos les pareció , que ſe eſtrechavan mucho en declarar eſta urgente neceſidad ; porque la urgente avria de ſer media , entre ſimple neceſidad , y eſtrema , que en la eſtrema neceſidad tambien puede bautiçar vna Muger , y vn Judio , y vn Moro , en Fè de la Igleſia : Y pedian ſe declarare por urgente neceſidad , aver mucha Gente , que bautiçar , y pocos Miniſtros , y aquellos llenos de ocupaciones , tocantes à la Conversion de los Naturales , y à ſu proprio eſtado ; pues que el Pontifice (reſpecto de eſtas Raçones , que ſe le dieron por Relacion) aprobò por urgente neceſidad ; la que haſta allí movió à los Miniſtros en dejar las Ceremonias , y no guardarlas : y que la miſma cauſa eſtava en pie ; y que pues era lo miſmo agora , que entonces , el permiso debia de ſer concedido .

Pero como algunos , de los Obiſpos , avian ſido , al principio de la queſtion

contrarios à esta Opinion (no obstante, que el Pontifice remite à las conciencias de los Ministros del Bautifmo, que ellos vean qual sea urgente necesidad) no quisieron ellos admitir lo de la multitud, con las circunstancias dichas, por necesidad urgente; y así huvieron de pasar los Ministros del Bautifmo grandes trabajos, y harto eceſivos, en semejantes ocasiones de muchedumbre de Gente, que todavia venia al Bautifmo; pero así como del que siembra es olvidar los trabajos, que ha pasado, con aver logrado el tiempo, y los sembrados cogidos, así estos Benditos Ministros, aunque se cansavan mucho, y aun salian de los limites posibles, à los imposibles, alegravanse, y convertian en alegria, y contento sus trabajos: porque aunque sembravan en lagrimas, y sudor, como dice el Salmista, cogian en alegria, viendo aumentarse esta Viña del Señor, al qual nada le es imposible, y con su mucho Poder ayudava à estos Celosos Obreros, para que lo que por sí mismos no pudieran, por ser mucho, è incompatible, ayudados con su Gracia, como otro S. Pablo, lo pudiesen todo en aquel que los confortava. Y en realidad de verdad, que no se puede dejar de alabar este trabajo; porque reçar el Oficio Divino, confesar los yá Christianos, enseñar los Niños, catequizar los Adultos, y otras muchas cosas, que atrás quedan dichas; y luego venir al Oficio del Bautifmo de tantos, que fuerças Humanas bastaran? Qué Coraçon de Carne no desinaïara? Ni qué Hombre, que no estuviese revestido de la Gracia de Dios, pudiera con tanto? San Pablo dijo, que avia trabajado mas que todos; pero como sabia, como Hombre alumbrado por el Espiritu Santo, que tanto trabajo no podia ser de solas las fuerças Humanas, bolviò, y dijo: No Yo, pero la Gracia de Dios, conmigo. Pues de esta manera, ayudados estos Fieles Obreros, de esta Viña del Señor, yà no sentian los trabajos, antes se les convertian en recreacion, y consuelo, viendo el gran fruro, que se hacia en las Gentes de estos Reinos, y la innumerable muchedumbre de Animas, que cada dia se aumentavan à la Confesion de su Santa Fè, y se aplicavan al Gremio de su Iglesia Catolica. Porque si de la Conversion de vn Pecador ai grandes alegrías, y regocijos en los Cielos, como el mismo Señor de los Cielos lo testifica, que regocijos, contentos, y alegrías debian hacer los que veian con-

vertirse à Dios; no vno; ni dos, ni ciento solos, sino mil, y millares de ellos? Y que no solo veia, que se convertian, y venian al camino de su Salvacion, pero que de este hecho, El era el Ministro. Por esto pasavan con este trabajo; y quando mas cansados, y muertos de trabajar, resucitavan, como Fenix, facendo nuevas fuerças, y nuevo Animo de las cenizas muertas de su incomportable trabajo.

CAP. XI. Donde se dice, como en vn dia se bautizaron, y casaron juntamente, tres mil Indios, en la Ciudad de Xuchimilco, que es Caso de notar.



N la Ciudad de Xuchimilco, quatro leguas de esta de Mexico, entre otros muchos, que se bautizaron, y casaron, fueron tres mil; cuyos Ministros determinaron su Bautifmo para el Dia del Nacimiento de Christo Nuestro Señor: porque en dia, que nace Christo para salvar Pecadores, ellos naciesen en Vida nueva Espiritual, para ser contados entre los del Rebaño de ese mismo Christo Señor Nuestro. Determinado el Dia, dispusieron la Gente, y hecho el Oficio de los Maitines; y cantadas las dos Missas, la primera de media noche, y à que llaman del Gallo, ò de el Alva, començaron los cuidadosos Ministros, que eran dos, su Ministerio, de aquesta manera: Los Indios estavan ordenados en rengleras, y pareados cada vno, con la que avia de ser su Muger; y estandose ellos quedos en su ordenança, iba el vn Sacerdote poniendoles el Olio de los Catecumenos; y como recibian el Olio, luego se iban Unos, tras Otròs, en Procesion, sin salir de la ordenança, con sus Candelas encendidas, àcia la Pila, donde el Otro Sacerdote estava aguardando, el qual los iba bautizando, echandoles el Agua sobre sus Cabeças; y bautizados, salian Unos, tras Otròs, por el orden, que avian venido tras la Cruz, que llevavan delante, con otros Religiosos, que iban cantando las Letanias con los Indios Cantores de la Iglesia: è ibanse à poner, sin impedirse vnos à otros en la postura en que antes, quando les pusieron el Olio, esta-

estavan: y èl mismo Sacerdote, que se lo puso, en acabando de ponerfelo à los vltimos, començava à poner la Crisma, à los que avian sido primeros: y el otro Sacerdote, que avia acabado de Bautizar, iba trás del que ponía la Crisma, tomandoles las Manos, y Administrando el Sacramento del Marrisonio. Todo esto pasó, desde que amaneciò, hasta que se hizo tiempo de la Misa Maior, la qual Cantaron, con grande Soleinnidad, en presencia de aquellas Nuevas Plantas, de este Jardin de la Iglesia, que ayudarian à Cantar en la Tierra, lo que aquella mañana, Cantaron los Angeles en el Cielo (conviene à saber) Gloria sea à Dios en las Alturas, y en la Tierra Paz, à los Hombres de Buena Voluntad; porque hizo, como dijo Zacarias, Salud de nuestros Enemigos, sacando de las Manos, de nuestro Adversario, el Demonio, las Animas de estos sus Creientes, y Convertidos. Y dieron los Ministros, muchas gracias à Dios, que les avia dado fuerças, para llevar el trabajo de la noche, y sobre todo concederfelas, para el Ministerio destes dos Sacramentos dichos, comunicados à tantas Gentes.

En esto se conocerà, quan faciles, y dociles son los Indios, para ponerlos en qualquiera cosa de orden, y concierto, aunque à la verdad estavan bien industriados, y apercebidos, para lo que avian de hacer, mas juntamente con esto, el modo de ordenarse, y ponerse en hilera, para cosas semejantes, ellos lo vsavan, y guardavan mucho, en su Antigüedad, y aun el dia de oy, quando vienen, los Domingos, à la Iglesia, se ponen el Patio, cada Barrio por sí, por sus hileras, para que se cuenten. Este Acto està Pintado, en vn gran Portal, que està junto de la Porteria del Convento, de la misma Ciudad de Xuchimilco, y lo Pintò el P. Fr. Geronimo de Mendieta: el qual dice en su Libro Escrito de Mano, averfelo así certificado vno de los Religiosos, que se hallaron presentes à èl: y cierto es muy de ver, aua en la Pintura: de donde se podrá pasar, con la consideracion, à lo que seria lo vivo desto Pintado. Y viendo lo el Virrei Conde de Monterrey (que pasando à serlo al Pirù, estuvo en este Convento algunos dias) no se hartava de mirarlo, y de alabar à Dios en èl, y decir: que los que tal hicieron, y tanto trabajaron, no tenian premio suficiente en la Tierra, y que el Verdadero, y Satisfactorio, era el del

Tomo III.

Cielo. Digolo, para que se vea, lo que los Frailes de San Francisco, han trabajado, en esta Conversion, y quan puesto està en olvido. Este inmenso trabajo, y todo esto nace de no estar el Rei en la Tierra, que cuida de sus Fieles Ministros, que los que ai, como son al quitar, y lo bueno que vno viò, no lo sabe otro, muere la memoria del bien, con el tiempo, en que pasó el otro. Y si alguno destes Señores trata algo, no es en orden de premiar trabajos Eclesiasticos, sino de engrandecer los suios, y pedir Mercedes por ellos, que donde Reinò Afluero, Libros, y Anales hubo, donde se Escribian, las cosas Memorables, y dignas de Premio, para que ni con el tiempo se olvidasen, ni dejasen de ser Pregoneros, de las Mercedes, que por ellas se debian hacer, à los que las hacian. Y si parece, que sueño, ò cuento Gracias, lean las palabras vltimas del cap. 2. del Libro de Ester, y veràn, que quando aquellos dos Eunucos, Porteros del Palacio Real, se conjuraron, para Matar al Rei Afluero, sabido por Mardoqueo, y dado aviso dello al Rei: y averiguado el Caso, y Ahorcados los dos Traidores, mandò que en Libro Memorial, se Escribiese este Fiel Servicio, para que quedase en memoria de agradecimiento, y lo fuese para el Rei, para gratificarfelo. Y luego en el cap. 6. dice la Sagrada Escritura: Que estando vna Noche desvelado el Rei (y era la Noche, que Aman tenia determinado, de pedir, el dia siguiente, la muerte de Mardoqueo) mandò, que le trajesen el Libro Memorial, de los tiempos pasados: y leyendo en èl, lo primero, que encontrò, fue el Servicio, que Mardoqueo le avia hecho, revelando la maldad, y traicion de los Eunucos: y preguntando al que leia, que premio se le avia dado, por aquel tan Fiel Servicio: le fue respondido, que ninguno. Yà à esta hora amenecia, y mandò el Rei que viesen, quien estava à la Puerta de Palacio, hallaron à Aman, que desvelado, con desear pedir la Muerte de Mardoqueo, avia madrugado. Entrò, y pidiòle Consejo el Rei, para galardonar vn Fiel Servicio: y pensando Aman, que era la Honra para èl, diòle tal, y tan bueno; y mandòle el Rei, que lo cumpliese en Mardoqueo.

De este Caso, se conocen dos cosas: la vna el cuidado del Rei, en poner por Memoria los Servicios, y la otra el Premio dellos: y esto es, porque estava presente, que à estar ausente, qualquiera

apa-

Luc. 1.
2.

Heb. 2.

Heb. 6.

apasionado de sus Criados, pudiera informarle al gusto de su pasión, y antojo, cudiendo, que la Honra agena, se le aplicase à èl: lo qual es imposible, que suceda, donde el Rei proprio, lo vè todo: y en esta Tierra, no vè nada, porque sus Ojos, son los de sus Ministros, y si les fia su Gobierno, y Hacienda, tambien les ha de dár Credito, en lo que dijeren, y muchas veces juzgan con Pasion, lo que niega la Raçon, y figuen en su parecer las cosas de su gusto, y no lo que por ventura convendria. Y bolviendo à nuestro proposito, digo: que este Caso succediò en Xuchimilco, obrado por dos Sacerdotes, que no atendiendo à Premios humanos, solo lo hicieron, por Amor de Dios, como las demàs cosas, que hacian, y de presente hacen otros, que los figuen en estos mismos Ministerios.

CAP. XII. Del daño, que se seguia en estorvar el Bautismo, de los Adultos, y de los muchos, que se Bauticaron en Quauhquechola, y Tlaxcalla.



EN aquella façon, que los Señores Obispos se juntaron, fue puesto silencio al Bautismo, de los Adultos, y en muchas partes, no se Bauticavan sino Niños, y Enfermos: y esto durò tres, ò quatro Meses, hasta que se determinò lo arriba dicho. En este tiempo, se cumplió bien à la letra, lo que dijo el Profeta Jeremias. Los Chiquitos pidieron Pan, y no avia quien se lo partiese. Andavan muchos hambrientos, en busca de el Santo Bautismo, y no lo hallavan: era la maior lastima del Mundo, verlos ir, y venir, y bolver de acà, para acullà, y de todas partes ser despedidos, negandoles el remedio de sus Almas, que tan justamente pedian, y demandavan. Pero aunque eran de Rebaño, y Grei, apartada del Reino de Dios, como à los que se buelven a èl, no los desecha, oió su clamor, como Padre piadoso, abrioles puerta à su necesidad, y deseo; porque si dice en su Evangelio, que la importuna peticion del Amigo, que llega à deshora, con necesidad, a la puerta del Amigo, le hace abrir, y dar lo que pide, y que Dios vsa desta condicion, quando importunamente le llaman; porque à estos que ve-

nian, no vna, ni dos, sino tantas veces, y no à vn Convento, ni dos, sino à muchos, no avia de oirles? Especialmente, que venian con animo, y deseo de ser de su Gremio, y Lei, y entrar por la primera puerta de su servicio, que es el Bautismo. Pues la puerta primera, que abrio (entre tanto entredicho) fue la del Convento de Quauhquechola: alli començaron à ir pidiendo medicina, y misericordia. Los Frailes estuvieron dudosos, si los recibirian, ò no: mas como al Señor, que los traia, no ay quien le pueda resistir, y sabe llevar à los Ministros de sus Mandatos, à Uno por vn Cabello de Judea, al Lago de los Leones à Babilonia, y à Otro de cierto lugar, al de Jopen, para que Bautice à Cornelio: aquí, yà que no los tácò de sus Casas, abrioles las puerras, y moviòles los Coraçones, para que recibiesen aquellas Ovejas descarriadas, que andavan buscando el abrigo del buen Pastor, que solo en el balido, conoce sus Ovejas; y así no fue en su mano, dejar de Bauticarlos. Bien sabemos, que el Rei Balac, impedia el paso a los del Pueblo de Dios, para que no patafen por tu Tierra, a la que el Señor les renia promerida, à la otra parte del Jordàn, y que llamando à Balaam, para que los Maldigese, ni el Uno pudo resistirles el Paso, ni el Otro Maldecirlos; porque Dios, que los guiava, quitava al Uno el Poder, y al Otro atava la Lengua. Así ni mas, ni menos, succediò en este Caso; que aviendo entredicho en este Sacramento, y mandato, de que no se Bauticasen, ni bastò el mandato de los Hombrès, ni los Frailes, pudieron cumplirlos; porque como Dios los traia à su Lei, queria pasarlos, por las Aguas del Jordàn (que es el Bautismo, en las quales fue Figurado) à esotra parte de sus Riberas, que es la Tierra de Promision; (quiero decir) al Christianismo, donde avian de permanecer, en la guarda, y obsevancia, de su Lei, hasta la muerte.

Al principio començaron à ir estas Gentes, de docientos, en docientos, y de trecientos, en trecientos, y siempre fueron creciendo, y multiplicandose, hasta venir à millares; Unos, de dos jornadas, Otros, de tres, Otros de quatro, y de mas lejos (cosa, à los que lo veian, de grande admiracion) acudian Chicos, y Grandes, Viejos, y Viejas, Sanos, y Enfermos. Los Bauticados Viejos, traian à sus Hijos, para que se los Bauticasen, y los Moços Bauticados, à sus Padres: el

Marido, à la Muger, y la Muger, al Marido, y en llegando tenian sus Apotentadores, y Enseñadores; y aunque los mas Adultos, venian enseñados, y sabian la Doctrina, tornavantela allí, y reducir à la Memoria, y à mejor enseñarla, y pronunciarla: y catequiçavanlos en las cosas de la Fè. Allí estavan dos, ò tres dias dispomendose, y todo aquel tiempo expendian en enseñarse: en tañendo la Campana à Maitines (tanto era el fervor, que traian) que todos estavan en pie, y daban mil bueltas con la memoria, al *Pater Noster*, *Ave Maria*, y *Credo*, con lo demas que sabian, de la Doctrina Christiana. Al tiempo, que los Bautiçavan, muchos recibian aquel Sacramento, con lagrimas. Quien podria atreverse à decir, que estos venian sin Fè, pues de tan lejas Tierras, venian con tanto trabajo, no compeliendolos nadie, à buscar el Sacramento del Bautismo? Quando San Valeriano, Elpofo de Santa Cecilia, fue à pedir el Bautismo, à San Urbano Papa, dijo el Santo Viejo: Este, sino creiera, no viniera, en busca del Bautismo. Y San Valeriano, fue allí de poco mas de vna legua; pero los pobres Indios, iban de mas de veinte leguas, y mas, que la Tierra de aquella Comarca de Quauhquechola, es mui fragosa, y de mui grandes barrancas, y Sierras, y todo esto pasavan con mui pobre comida, solo por Bautiçarte. Podemos decir, lo que los Magos, à Faraon: Verdaderamente el Dedo Dios es este, que quiere decir: la Virtud Divina, es la que obra, en estas Almas, y no interès de cosa desta Vida.

Entre otros muchos, entraron vna vez, en la Iglesia, dos Viejas, asidas la vna de la otra, que apenas se podian tener, y pusieronse con los que se querian Bautiçar: el que los Examinava, quisolas echar fuera de la Iglesia, diciendo, que aun no estavan bien enseñadas: à lo qual respondió la vna, y dijo. A mi, què creo en Dios, me quieres echar fuera de la Iglesia? Si me echas de la Casa del Misericordioso Dios, adonde irè? No vès de quan lejos vengo? Si me echas sin Bautiçar, en el camino me morire: mira, que creo en Dios, no me echas de su Iglesia. Bien muestran estas palabras, ser Fè viva, la que traia esta Muger, en su Alma, para recibir el Santo Bautismo, y que se le debia à su devocion, pues su Fè, la hacia salva: como dijo Christo Nuestro Señor, à la Otra del Evangelio, y à la Otra tambien, que clamava à sus espaldas, que

Tomo III,

bolviendo su Divino Rostro à ella, le dijo: O Muger, grande es tu Fè. No es menor la desta pobre Vieja, pues envejecida en la Lei de Idolatria, la menosprecia, y ultraja agora, por seguir la verdadera de Jesu Christo, en la qual creia aver de ser salva, entrando en ella, por la puerta del Santo Bautismo, para el qual traia disposicion, y aparejo, yà que como cargada de Vejez, y Años, no debia de saber mui bien, todo lo que entonces se le enseñava, para recibirle: que quando esto es imposible (como en otra parte decimos) no por esto se ha de negar cosa tan necesaria, en especial, en edad que no promete mucha seguridad la Vida. En aquella façon, quiso Dios traer por allí al Sacerdote, que los avia de Bautiçar: y goçandose de la platica, y armonia, de la fervorosa Vieja, consolola, y dejolas consoladas à ella, y à su compañera, con los demàs, que estavan aparejados, para Bautiçarse. No dijo mas San Cipriano, quando el Diacono, lo quiso echar de la Iglesia: Siervo soi de Jesu Christo, y tu quieresme echar fuera de la Iglesia?

Estos, que hemos dicho, que vinieron à Bautiçarse à Quauhquechola, no fueron por espacio de tres, ò quatro dias, sino por mas de tres meses: y en tanto numero, que afirma el P. Fr. Toribio, que estuvo, en aquel Convento hnesped, que en cinco dias, que allí estuvo, Bautiçaron èl, y otro Sacerdote, por cuenta, catorce mil y docientos y tantos: Y aunque el trabajo no era poco, porque à todos ponian Olio, y Crisma, dice: que sentia en lo interior de su Alma, vn no se que, de contento, en Bautiçar aquellos, mas que a otros; porque su devocion, y fervor de aquellos, ponía al Ministro, espiritu, y fuerças, para consolarlos à todos, y para que ninguno se les fuese desconsolado. Y cierto fue cosa mui de notar, y de maravillillar, vèr el ferviente deseo, que estos nuevos Convertidos, traian al Bautismo: y no se de que maravillarme mas, ù de vèr así venir à esta nueva Gente al Bautismo, ù de vèr como Dios los traia à èl: aunque mejor dirèmos, que de vèr como Dios los traia, y recibia al Gremio, de su Santa Iglesia. Porque como dice Christo, por San Juan: Ninguno puede venir à mi, si el Padre, que me embiò, no le trajere, porque ninguno (como dice Lira) puede subir à las cosas, que son estrañas, y agenas de sus fuerças, si otras fuerças maiores, no le ponen en ello. En

Joan. 6.

la

la Piedra vemos, no poder subir à lo alto, sino es arrojada de alguno, porque no tiene inclinacion à subir, sino à descender; así, ni mas; ni menos, venir à Dios; no es posible, sino es por mocion del mismo Dios: y esto no es con violencia, y fuerza, de manera, que ate Dios las manos del libre Alvedrio del Hombre, para que haga esto, aunque no quiera: porque donde dice San Juan: Si mi Padre no lo trae: aunque el Verbo parece decir fuerza, no siempre significa fuerza; sino (como sienten los Gramaticos) vna vehemente inclinacion; con que vno se determina à seguir, ò apetecer vna cosa; y así vemos, que muchos son compelidos, por sí mismos, à casos distintos, y diferentes, Unos con apetito de Gloria, en casos; que emprenden; Otros con apetito de Saber. El Glorioso Padre San Agustín, alega al Poeta; que dice, que à cada vno trae por la melena su Apetito; pero no por esto son estos atraidos por fuerza, ni necesidad ninguna. Y en las Sagradas Escrituras ai infinitos lugares, que prueban esta Verdad, negando esta fuerza, porque à nadie se hace; y vese claro; porque quando son llamadas las Gentes à la Conversion, y conocimiento de Dios, no es forçandolos à ella, sino combidandolos, para que reciban la Lei de Dios, y su Evangelio; y si huvieran de venir forçados, y compelidos, ninguna necesidad avia de ser combidados à ello: porque rogar, y combidar con vna cosa, es mui diferente, que forçar à ella; porque vno es Acto voluntario, y otro es, à mas no poder, y forçado: pero vsa la Sagrada Escritura de este Verbo, *Trabo*, que significa, traer por fuerza, para hacer demonstracion del eficaz llamamiento, con que Dios llama à los que se convierten à su Fè, y Evangelio. La qual Vocacion es tan fuerte, y eficaz, que a los Pecadores envejecidos en vicios, y criados en maldades, hechos à vivir Vida bestial, y adorar Demonios, en vn instante los convierte, y hace, que el gusto, que tenían en aquellas cosas, que tanto tiempo avian adorado, y estimado, las truequen, y las aborrezcan, y solo quieran lo que Dios quiere, y apliquen la Voluntad à solo su conocimiento, y servicio, bolviendose repentinamente contra las cosas, que amavan, y apeteciendo las nuevas, que se le ofrecen para su Salvacion: de tal manera, que los Hombres, Enemigos de la Cruz de Christo, como dice San Pablo, Perseguidores, Carnales, y Enveje-

cidos en Vicios, y Pecados; con sola vna palabra, que oien, se convierten en Varones Christianos, dando de mano à sus Vicios; y abomihando sus Maldades: causado todo esto, de vn Raio de la Divina; y Soberana Luz, que es Dios. Este Argumento toma por eficaz Origenes, contra Celfo, para probar la Divinidad de Christo, en la Conversion de las Gentes, cuias palabras son: Verdaderamente no sè si vn puro Hombre, no siendo tambien Dios, avia de ser; de tanto poder, y eficacia, que avia de traer à sí, no solo à la Gente Comun, venciendo con su Palabra, y Doctrina todas las dificultades, que los Hombres podian hacer; y todas las controversias, y contradicciones, que avian de intentar, sino tambien à los Reies, y Emperadores; y lo que mas es; à todo el Senado Romano, que se preciava de Sabio, y Entendido, y à todos los Principes, y Señores de otros Reinos, con todas sus Gentes: como era posible; que vn Hombre, nacido de Muger solamente, sino le acompañara otra Naturaleça Superior; y Divina, pudiera convertir à sí, tanta multitud de Gente; como la que en el Mundo se ha convertido? Y lo que mas admira; que no solo ha vencido, con su Saber, y Doctrina à los Sabios Mundanos (porque estos, con Raçones eficaces suelen vencerse, y son faciles de concluir) pero à los que estavan convertidos en Brutos Animales, con Vida bestial, que vivian, à esos los ha persuadido, y inclinado à dejar los Vicios, y Vida bestial, que vivian, y que con ansias, y deseos se apliquen à su Conocimiento, y Lei.

Patece verdaderamente, que hablan estas vltimas Palabras; con estos Indios (para lo qual he dicho todas las demás) porque Gente apartada de Dios, y de su conocimiento, y tan encenagada en las cosas fucias de la Idolatría, que vengán con tanto menosprecio de ella à Lei, y Bautismo, que no conocieron (al menos en la manera, que lo recibian) esto no puede ser sino impulso de Dios; y movimiento, que hizo en sus Almas: Y de esto nos hemos de admirar, no de que viniesen, sino de que siendo tan grande la Misericordia de Dios para con ellos, los tragese à su Fè, y Bautismo, para que sus Almas se salvaran. Pues esta es la Fuerça, y Violencia, con que Dios traía à estas Gentes al Bautismo, moviendolos eficazmente para que viniesen. Porque si el Reino de los Cielos (como

Origin.
cont. Celf
in fin.

Mat. II. y no lo arrebatan , sino los que con fuerça le acometen , para ir estos allà , y ser contados , en el numero de sus Moradores , era necesario , que vinieran compelidos de Dios (por este modo dicho) que es solicitados de su Misericordia , y movidos de su infinita Clemencia ; para que entrasen , por la puerta del Bautismo . Despues de Bautizados estos , que venian , con esta Devocion , y Espiritu , à recibir el Santo Bautismo , era cosa notable verlos ir tan consolados , regocijados , y goçosos , con sus Hijuelos acuestas , que parecia , no caber en sí de plaçer ; porque como dejavan el peso de la carga del Demonio , y llevavan el yugo suave , y leve de Jesu-Christo , con el dejo de lo vno , no sentian trabajo , ni pesadumbre de lo otro . Con esto se bolvian dando Gracias à Dios , y dejavan à los trabajados Ministros , mui contentos .

En este mismo tiempo , y de la misma manera , que hemos contado , fueron otros Indios , de muchas partes , al Monasterio de Tlaxcalla , à buscar el Bautismo , de tres y quatro jornadas : empero no durò tanto tiempo , porque en el maior fervor , y quando mas venian , los impidieron , y lo mismo fue en Quauhquechula ; porque el enemigo del Genero Humano , viendo lo mucho que iba perdiendo , procurava de instigar à los que con buen celo avian comenzado , à poner estorvo en el Bautismo , de la multitud , sin las Ceremonias , para que no cesasen de contradecirlo ; aunque yà les ponian el Olio , y Crisma , conforme à la Bula del Señor Papa , guardando lo que por ella mandava : porque decian , que aquellos no traian Fè verdadera , lino que venian los vnos , al hilo de los otros , sin entender lo que avian de recibir . Mas para satisfaccion de esto , bastava el credito , que se debia tener de los Ministros , que lo hacian , que no eran Idiotas , sino Hombr es de buenas Letras : y sobre todo , temerosos de Dios , y de sus Conciencias : y certificavan , todos los que se Bautizavan , eran primero enseñados , y catequizados , y daban cuenta de la Doctrina Christiana , y se les avia Predicado muchas veces , la Lei de Dios : y para muestra de la Fè , que traian , que mas era menester , de que viniesen confesando , à ese mismo Dios , y pidiendo su Santo Bautismo , para Remision de sus pecados , aviendo andado , y venido

con este deseo , treinta y quatro jornadas , y en tiempo de muchas Lluvias , y Aguas , pasando Arroios , y Rios , con mucho trabajo , y peligro , con comida poca , y flaca , que apenas les quedava para la buelta ? Y las posadas eran , donde les tomava la noche , y à las veces debajo de vn Arbol , ù de vna Piedra : No advertian estos estorvadores deste tan grande bien , como en estas Almas , se hacia , lo que dijo Isaias , del adorno de la Iglesia , que avia de tener en sus Edificios , Casiros , Esmeraldas , y Carbancos , y otras Piedras Preciosas , y de Valor , que significan (como dice Adamo) diversas gracias , y favores , con que la avia de adornar , y enriquecer ; entre las quales Riqueças se cuentan , las que à esta nueva Iglesia comunicò , y la maior aquella Inspiracion Divina , con que venian à entrar se estas Gentes en el Christianismo , siendo yà de los dispuestos , para ser Hijos de Dios , enseñados por èl , que despues dijo San Juan , cap. 6. de su Evangelio : Seràn todos aptos , para ser enseñados de Dios , y Discipulos suyos . Segun declaran San Geronimo , y Procopio . Este lugar de Isaias , cumplido se ha à la Letra , en la Venida de Christo al Mundo , y en la enseñanza , que hiço en el de su Evangelio , y Lei , à la qual se entra por el Santo Bautismo : y esto era lo que estas Almas buscavan , para aprovecharse de aquel oculto Llamamiento , con que Dios los traia à su Fè , y Doctrina : y que sino fueran así llamados , por internos llamamientos , ni vinieran de tan lejos , ni movieran , aun de mui cerca , los pies , para dár paso en orden deste cuidado . Y me parece , que no se que entrañas de Aço ro avia , que no se moviesen à creer tan probada Verdad , ni se que Coraçon tan inhumano huvo , que dijese , que era hilo , que iban siguiendo vnos tràs otros , y no Fè , ni devocion , y deseo de ser Christianos ; pero como mientras vivimos en vida mortal , estamos revestidos de Adàn , y de sus pasiones , no es maravilla , que no estando confirmados en Gracia erremos , y que lo blanco , nos parezca prieto . Solo se decir , que dice Christo , que el que oie , y aprende por internas inspiraciones , viene à èl ; y creo , que pues estos venian , que eran movidos por Dios , y por sus secretos Llamamientos , movidos tambien , con lo que yà avian oido , à los Predicadores de la Lei de Dios , y de su Evangelio .

Isai. 54.

Con todos estos Resguardos , que estos Apostolicos Ministros tenian , para poder continuar , su ejercicio Bautifical , por dar contento a los que tanto porfiavan , huvieron de despedir al mejor tiempo , y negar el Bautifimo , à la multitud , que acudia , que se hallaron à la saçon , en el Patio del Monasterio de Quauhquechula , mas de dos mil Animas , y en el de Tlaxcalla , pocas menos , que aguardavan el Bautifimo ; y se huvieron de bolver à sus Casas , sin èl , llorando , y quejandose , y diciendo mil lastimas , que era para quebrar los Coraçones , aunque fueran de Piedra : diciendo. O desventurados de nosotros ! como hemos de bolver desconsolados , y tristes , à nuestras Casas ? Venimos de tan lejos , y muchos de nosotros Enfermos , que nos duelen los Pies , y todo el Cuerpo , ò con quanta hambre , y trabajo venimos acá ? Si fuéramos Bautifados , todo se nos tornara en Alegria , y Consolacion , mas de la fuerte , que vamos , todo se nos buelve , y convierte en tristeça , y dolor ; pues como , el Bautifimo , y el Agua de Dios , nos niegan ? Porque nos Predican los Padres , que Dios es Misericordioso , y que à braços abiertos , recibe à los Pecadores , y à nosotros nos embian , y nos echan sin Misericordia , para que nos muramos por el camino , sin Bautifimo ? Estas , y otras muchas lastimas , y quejas decian , que quebrantavan los Coraçones , de los que las oían. Los Sacerdotes , que presentes se hallaron , Bautifaron los Niños , y los Enfermos , y algunos Sanos , que no los pudieron echar de la Iglesia , ni del Patio ; porque decian , con muchas lagrimas , que en ninguna manera se irian , sino que alli se dejarian morir. Otros Sacerdotes ausentes , que supieron esto , no escusavan de culpa , à los que alli se hallaron ; porque embiaron aquella Gente tan desconsolada , y affigida , diciendo : Que en tal caso , mas justo fuera obedecer al Sumo Pontifice Jesu-Christo , y à su Vicario , en la Tierra (cuya Autoridad ellos tenian) que à otro qualquier Prelado , y que era negocio , que debieran tomar sobre sus Conciencias , por no echarles maior carga ; porque de aquellos , que despidieron , no dejarian de morir algunos sin Bautifimo. En confirmacion desto , succedió en cierto Pueblo , que el Obispo , de aquella Diocesi , mandò à los Frailes del Monasterio , que alli avia , que cesase el Bautifimo , hasta que se determinase la Bula de su Santi-

dad de Paulo Tercio , y añadió diciendole : Que aun quando se huviesen de Bautifcar , èl embiaria vn Clerigo , que los Bautifase. Los Religiosos , por no mostrarse porfiados , ni rebeldes , ni apartarse de la Reverencia , que se debe à los Prelados Maiores , lo dejaron , y parò el Bautifimo , en este Pueblo (como en los demàs) por tiempo de tres Meses.

CAP. XIII. Que trata de quando se Bautifaron , las quatro Señoras de Tlaxcalla , que fue el primer Bautifimo , que hubo en esta Nueva-Espanña.

EL Valeroso Capitan Don Ferrnando Cortès , luego que llegó à Tlaxcalla , y travò Amistad , con los quatro Señores , de aquella Señoria ; tratò con ellos de su Venida , y como la Causa principal era , darles à entender la ceguera , y error , que seguian , en adorar Dioses falsos , y que deseava apartarlos deste errado camino , y mostrarles el cierto , y verdadero , que era el Conocimiento de Dios vivo , y no muerto , como los que ellos adoravan : y en orden de esto les hiço vna mui larga , y discreta Platica (como mas largamente consta en otra parte) y les diò à entender ; como para principiar este tan arduo , y necesario negocio , era necesario detestar los Idolos , y derribar sus Templos , y Casas ; y recibir el Agua del Bautifimo , que es la puerta , para la Bienaventurança. Estavan estos Señores , con otra mucha Gente , que se hallò presente à las Raçones del Capitan , las quales les fueron dichas , por Lengua de Marina , y de Geronimo de Aguilar , sus Interpretes , oieron el largo , y extraño Raçonamiento , y suspendiendose todos , por algun rato , como en negocio tan grave ; y jamas dellos oido ; tomò la mano el Valeroso Capitan Maxixcatzin , que era Moço Animoso , y Eloquente , y haciendo callar à todos , dijo : Valeroso Capitan , y mas que Hombre , verdaderamente no podemos creer , sino que ya que confesais , no ser Dios , deveis de ser Hijo de los Dioses , y el mas Valiente , y Esforçado Principe de la Tierra , y Gran

Se

Señor de los Hombres Blancos, y Barbudos (que así llamaron à los Españoles, en el principio de la Conquista) y el mas temido Varon, que hasta oi se ha visto : pues siendo esto así, como deshaceis, y teneis en poco la Autoridad, y Deidad de nuestros Dioses ? Y la Summa Alteça de aquellos, que gobiernan los Cielos, y la Tierra ? Por ventura habláifnos, por engaño, y cautela, para que ignoremos, que no sois vosotros los que aveis bajado del Cielo, para remediar los Hombres, que vivimos en la Tierra ? Declaraos ya con nosotros, y no queráis, que con torpe Engaño, caigamos en torpes Yerro; porque si así es, como decís, que no ay mas de vn solo Dios, y que todos los demás son compuestos, y fabricados por manos de Hombres, y que no hablan, ni se mueven, y que son Estatuas sin sentido : así lo confesamos, y sentimos, en quanto son Figuras, que representan à su Verdadero Egemplar; pero negamos, no ser verdaderos Dioses, los que por estas Imágenes, se nos representan, ò por aver sido Hombres Valerosos, ò por ser cosa Deifica, merecieron la Gloria, y Magestad, que agora tienen, en el Cielo, eternizando sus Famas, en la Tierra, y despues subieron allà, donde viven en eterno Descanso, como lo fereis vosotros, despues de vuestros dias, que quedando acá, en la Tierra, vuestras Estatuas, por Valerosos, ireis à mandar, con ellos, en las Alturas Soberanas. Y estos Dioses, que así adoramos, nos embian, desde esas Alturas, de los Cielos, todo lo necesario, para la Vida, influyendo, en nosotros, la fuerça de su Virtud ; y esto es, porque ven, que sus Imágenes son adoradas de los Hombres : No sabèmos (ò Capitan Valeroso) qual sea la causa, que te ha movido, para indignarte contra ellos, negando su muchedumbre, y queriendonos persuadir, à que no ay mas, que vn Dios, y que este solo es Criador del Cielo, y de la Tierra, y que solo èl es Verdadero, y Digno de ser servido, al qual solo adorais los Christianos, y quereis, que à este solo creamos, persuadiendonos à que nos echèmos Agua en la Cabeça, y que con ella ferèmos, vosotros, y nosotros, vna misma cosa, y todos juntos, fuimos ; y que así nos llamaremos Christianos, quedando, con esto, limpios, y labados de nuestras culpas, y pecados, y ferèmos Hijos fuimos : y que

para que esto tenga efecto, y sea valido, mandas, que ante todas cosas consintamos, que nos derribeis, y desbarateis nuestros Templos, y quebranteis las Imágenes de nuestros Dioses, que dentro de ellos honramos, y reverenciamos, de tantos Años acá, así nuestros Padres, como nosotros, aviendo puesto siempre summo cuidado, en la observancia, y servicio de esta Religion.

Pues siendo esto así, como quieres tu, que con tanta facilidad, y sin de-liberado Acuerdo, los dejèmos, y que consintamos, que con vuestras violentas, y sacrilegas manos, profaneis los lugares Sagrados, y os discomidais à la Reverencia, que se debe à las Imágenes de nuestros Dioses ? Por què quieres (Valeroso Capitan) mover agora negocio, que solo oirlo dà pena ? Alterando los Coraçones de los nuestros, proponiendoles caso tan duro, y aspero, y tan dudoso ? Advierte, que adorar à los Dioses, es Fuero inviolable; y menospreciarlos, es caso atrevido : y dado caso, que tuvieses Permiso nuestro, para ello, y no Animo de defenderlo, aunque en ello no te ayudásemos, no lo avrias comenzado, quando saldrían los Sagrados Dioses, de sus lugares, è indignados contra todo el Mundo, por aver avido en èl, semejante atrevimiento, lo destruirian, bolviendo por su propria causa : y quando fuesen muy piadosos, y no quisiesen llevarlo, con tanto rigor ; à lo menos no nos escusaríamos de su Ira, y movidos con ella, nos embiarían pestilencias, y hambres, y otros infortunios, despidiendonos de su Gracia, como Hombres malditos, y apartados de su Amistad : y no solo no los tendríamos propicios, para goçar de ellos ; pero ni nos hablarían mas, ni nos responderían, como nos responden, en nuestros Oraculos : y el Sol, la Luna, y las Estrellas, se enojarian contra nosotros, y no nos mostrarían mas su luz, ni claridad. Mira, pues, Señor, y muy temido Cavallero, de los Dioses Blancos, y Barbudos, lo que intentas, y quieres emprender : Mira, que te queremos mucho ; y te rogamos, que no lo hagas, no te suceda algun Trabajo por ello ; porque tenèmos por experiencia, muy averiguada, que quando así alguno de nosotros llega, con poco Recato, y demasiado Atrevimiento (que para con Dios, qualquiera,

por pequeño que sea, lo es muy grande) á algunas destas Reliquias, caen sobre nosotros grandes Relampagos, y Raios, acompañados de muchos Truenos, con que nos asombran, y matan, castigando los Dioses, desde el Cielo, los Airevientos, que contra ellos los Hombres, tienen en la Tierra. Dejado, pues, esto á parte, que es negocio, que toca á los Dioses, todo lo demás, que nos has dicho, y mandares, iendo contra Culhua, y Mexico, te obedeceremos, y serviremos: para lo qual, Yo, como Capitan General, destas Gentes, en mi Nombre, y Suo, te promero, todo Favor, y Ayuda, Acompañandote en la Guerra, y atreviendonos con fuerza de Armas, á ponerlo todo debajo de tu Señorio: esto es, lo que por Ti, podremos hacer, recibiendo tu Amistad, y la que nos prometes de ese Gran Señor, que te embia, que nos dices llamarle Emperador, y Monarca del Mundo, que de tan lejanas partes, nos embia á Saludar, y á Visitar: y para corresponder, á tan Gran Merced, como esta, nos obligamos (como tengo dicho) de ayudarte en todo lo que se te ofreciere; teniendote á Ti, por Señor, y Amigo, y al Emperador, por Padre; porque esta nuestra Amistad, no ha de ser ligera, ni liviana, sino firme, y valadera, que dure, no solo por los tiempos presentes, sino para todos los venideros, entre nosotros, y los demás, que nos sucedieren, con vosotros, y los vuestros.

No quiero detenerme, en la consideracion destas Raçones, advirtiendoselas á los que á estas Gentes, han tenido por bestiales, solo quiero decirles, que la Pasion, todo lo ciega; y como el Capitan Fernando Cortès, las oyò, con atención, y mucha admiracion, movido del peso, y gravedad dellas, á las quales, con no menos Rostro grave, que pecho valeroso, y severo, replicò, diciendo: Bien he visto, Leales Amigos míos, y muy estimados Señores, el Amor, y Amistad, que me teneis, sin genero de doblez alguna, á lo qual no puedo dejar de acudir, haciendo vuestra Voluntad, en las cosas, que son Temporales, ofreciendo mi Persona, y las de mis Compañeros, con todo mi Poder, en defenderos de vuestros Enemigos; pero tambien me determino, á ser parte con vosotros, de que os persuadais, á que esto, que os he dicho, es cosa, que mucho conviene á vuestro

proprio Remedio: y no estimaria en tanto destruir, y asolar todo este Mundo, quanto deseo vuestra Salvacion, y que salgais del error, en que vivis; porque teniendos de mi parte Christianos, todo se me facilitará, y allanará, y es caso recio, que siendo Yo Christiano, y Hijo de Dios, cuya Lei, y Doctrina sigo, que viva entre Gentes, que no lo son, y que los vea Yo ir, y venir, á esta Casa, á adorar Dioses falsos, y de mentira, y que no pueda persuadirlos a que lo son. Y en quanto á lo que decis, que han de destruir el Mundo, mostrando grande indignacion, è ira, contra los Hombres, y que embiarían Fuego del Cielo, Hambres, y Peftilencias, y otras calamidades, como aveis referido, es imaginacion falsa, y mentira Diabolica, con que os tiene persuadidos; porque es Criatura atada, y no puede cosa, sin la Voluntad del Verdadero Dios; y eso Yo lo tomo á mi cargo, para avenirme con ellos, porque ni son Dioses, ni son nada: y así Amigos míos, como á tales os pido, y ruego, que no creais en ellos, sino que los detibemos, y afolemos, despedaçandolos, y quebrandolos, de manera, que ni Nombre, ni Memoria dellos quede; porque es muy gran lastima, que Señores, y Principales, tan Claros, y Generosos, sean sujetos á tan abominables, y feas Figuras: por tanto Amigos míos, persuadios á ser Christianos, y no esteis incredulos, ni obstinados, en vuestros errores, y mirad con los ojos del Entendimiento, lo que os tengo significado, porque todo es pura Verdad. Dejad la pertinacia endurecida de vuestros Coraçones, animaos a ser Hijos de Dios, que él os infundirá su Divina Gracia, y os dará Verdadera Lumbre, y Claridad, para que mejor entendais, lo que con palabras no os puedo decir, ni declarar.

Los Señores, y Principales, dieron, y tomaron, en esto (como parece en el Libro de la Conversion) y Vnos decian, que de grado lo harian, si quiera por el Amor, que le avian cobrado: Otros, que temian alborotar el Pueblo, si lo hacian: Otros, que era condenar á sus Pasados, dejando la Lei, que ellos siguieron: pero pasadas Demandas, y Respuestas, y llegada la hora, que Dios quiso, que lo fuese venturosa, para aquellas Almas, que de veras, y de Coraçon, se sacrificaron á verdadero conocimiento, pidieron Agua de Bautismo,

tismo, protestando querer vivir, y morir, en la Santa, y Verdadera Lei, de Jesu-Christo. Viendo Fernando Cortès, que sus persuasiones, de tantos dias, avian llegado al punto, que deseava, hiçolos catequizar, segun la disposicion del tiempo; y lleno de grandissimo goço, dio Gracias à Dios, por tan grandes, y señaladas Mercedes, como le hacia; porque este fue el principal fundamento de su Venida, y el principio, y camino de todo su bien: y con este tan solene, y celebrado regocijo, fueron Bautiçados, primero los quatro Señores, de la quatro Cabeceras, por Mano del Padre Juan Diaz, Clerigo Presbitero, que venia por Capellan de la Armada. Hecho este Acto, y Bautismo publico, y solene, à Honra, y Gloria de Nuestro Señor, y de su Santissima Madre la Virgen Maria, se començaron à Bautiçar otros, que de gana vinieron al Bautismo, recibendolo, Señores, y Caciques, y otras Gentes de la Republica. Luego començaron à derribar los Idolos, y à echarlos por los fuehos, y en presencia de todos, à profanarlos, y à tenellos en poco, como se hiço, y se fue haciendo despues, hasta llegar à tiempo, que se perdió su memoria. Fueron Padrinos, de los quatro Señores, Don Fernando Cortès, Don Pedro de Alvarado, el Capitan Andrés de Tapia, y Gonçalo de Sandoval, y Christoval de Olid. Xicotencalt, se llamó Vicente, Maxixcatzin, Lorenço, Tlехuexolotzin, Gonçalo, y Citlalpopoca, Bartolomè: Este dia de su Bautismo, y Conversion, se hicieron muchas Fiestas, al modo Castellano, con muchas Luminarias de Noche, y Carreras de Cavallos, aunque pocos, con Cascabeles. Y viendo los Naturales, los regocijos, y alegrías, que nuestros Castellanos hacian, en el Bautismo, hicieron ellos otro tanto, solenizando el Acto, con Danças, y Bailes (que llaman Mitotes) segun su antigua vfo, y costumbre, con muchas Comidas, Dones, Dadivas, y Presentes de Ropas, y Esclavos, y Joias de Oro, y Plata, y Piedras, de mucho valor, y precio, que dieron à los Españoles, aquel dia. Los generos, y maneras de Comidas, como, y de que manera las servian, quantas, y de que cosas, no lo digo, porque tratando de otras, se dicen en otro lugar: pero quiero advertir, que aunque este Bautismo, se hiço aqui tan solene, y muchos lo recibieron, con los quatro Se-

ñores Cabeceras; algunos despues retrocedieron, y se volvieron à su antigua Idolatria, como parece en Acxotecatl, Padre del Niño Christoval, lo qual dejamos dicho, en su Martirio; pero no todos se Bautiçaron, antes viendo la resolucion, y determinacion de los Señores, començaron muchos à ocultar Idolos (como despues en muchas ocasiones se vido, y ha visto) donde secretamente los servian, y adoravan con el mismo estilo, aunque no con la solenidad que antes, aconsejandoles el Demonio, que no desfaiasen, y que no se persuadiesen à los engaños de aquellas Gentes Barbudas: y esto, todo les decia en sueños, y en otras visiones. Maiormente quando bebían cosas provocativas à ver visiones, que para semejantes actos las tenian; por cuja causa muchos dellos, estuvieron mui endurecidos, y rebeldes en su Conversion.

De aqui nació, que se dejaron ir algunos destos, por este camino, hasta su vltima Vejez; y el Año de 1576. muchos Principales Viejos, pidieron el Agua del Bautismo: que como à los principios, no lo recibieron, lo dejaron despues por verguença, y empacho, que tenían: y como despues vieron, que todos se Convertian, y Bautiçavan, aunque lo deseavan, no se atrevian à pedirlo, por la verguença, que les causava, no aver sido de los primeros; los quales haciendo demonstracion de que eran Bautiçados, se avian Casado, con las Ceremonias de la Iglesia. Esta turbacion nació de averse trocado los Ministros; porque como à este primer Bautismo, sucedieron los Frailes, no pudieron saber, quales eran Bautiçados, y quales no; porque no podian hacer mas, que preguntarlo, y consentir en su verdad, ò mentira: que à los que ellos Administravan, desde los principios de su Conversion, bien sabian si eran Bautiçados, para administrarles el Sacramento del Matrimonio. Estos finalmente, se avian Casado, ò por mejor decir, Amancebado, engañosamente, fingiendo su Bautismo, y tenían Nombre de Christianos, y se Confesavan, y recibían el Sacramento de la Eucharistia, cada vn Año, quando la Iglesia Nuestra Madre, lo manda, hasta este Año dicho, que algunos dellos, puestos en la vltima vejez, y enfermos de muerte, no quiso Dios, que sus Animas, bajasen con las de sus Pasados, al Infer-

no , sino que fuesen à goçar de aquellos goços Celestiales , para que fueron criados , haciendoles conocer el error, que avian tenido , y pidiendo el Santo Bautismo , acabaron Catolicamente , dentro de pocos dias.

Destos hubo muchos , en muchas partes ; y en la Pestilencia , que hubo el Año de 1545. se hallaron algunos , porque se fueron descubriendo , a sus Ministros , con animo de ser del Rebaño de Dios , y de apartarse del Demonio : entre los quales se hallò vno , en esta Ciudad de Mexico , en cuja Casa avia entrado la Pestilencia , y este vivia junto al Convento de Santo Domingo , y aviendose muerto , todos los Moradores della , no avia quedado mas , que este Padre desta Familia , tan solo , que la Compañia , que vino à visitarle , fue la del Demonio , que vino à llevarle , como à suio. Este Indio , no quiso Bautizarse , quando vinieron los Españoles à la Tierra (como tambien de otros , decimos) y aunque por orden de los Ministros Evangelicos , se les persuadia el Bautismo , y la necesidad del , este Pobre Indio , no se avia querido persuadir , ni aprovechar destas amonestaciones , y consejos , y de la Misericordia de Dios , que hasta entonces le avia estado aguardado , y avia estado en su infidelidad antigua , y como à suio , venia el Demonio à llevarsele ; púsose delante del Enfermo visiblemente , con espantable figura , y llegando à la Cama , dijo : Que haces Indio ? Date prieta à morir , y vente conmigo , que aqui estoi esperando tu Anima , para llevarla luego al Infierno , adonde pagaràs las penas debidas à tus culpas. El Indio , lleno de miedo , y con la voz , que le permitió su asombro , dijo : Porque tengo de ir yo contigo al Infierno , y padecer eternas penas ? Qué hiçe yo ? En qué pequè ? Pues he vivido reverenciando à los Dioses , que mis Padres honravan , y he acudido siempre à servicio ? Respondiò entonces el Demonio : Mios son tus Padres , y Maiores , y todos los pecadores de tu Casa , y los llevo yo à las penas del Infierno , adonde los condenò Dios , por las manchas de sus culpas , sino las lava el Agua del Bautismo , o el Sacramento de la Penitencia : Tu no estàs Bautizado , porque dilatando el Bautismo , se pasó tanto tiempo , que despues era verguença pedirle , y así te has quedado lleno de pecados , y por esto

eres mio sin duda ; y sin remedio ; por esto iràs conmigo presto à los Infiernos ; que por entender , que ya es tiempo ; vine por ti. Entonces el miserable Indio acordòse , que con ser el Autor de la Mentira , el que hablava , decia verdad en aquello , y que realmente no estava Bautizado. Favoreciòle la Divina Gracia , del Piadosissimo Señor , que no quiere la muerte del pecador (como dice por su Profeta) sino que se convierta , y viva : tuvo el dicho Indio , deseo de recibir el Santo Sacramento del Bautismo ; pero no tenia quien le llevase à la Iglesia , ò que le llamase Ministro , ni hallava mas Compañia , que la del Enemigo del Bautismo , y de todo nuestro remedio ; pero ansioso , y con ganas de verse libre , de tan mala vision , como le avia venido à tener Compañia , levantose , como pudo , del suelo , donde estava tendido en vna estera , ò petate (que aquesta es la Cama de los Indios , como en otra parte decimos) y dandole Dios la mano de su auxilio , se puso en camino , para el Convento de Santo Domingo , donde deseava ser Bautizado. No se podia el pobrecito tener en los pies , è ibase asiendo à las Paredes , y quando caia en el suelo gateava como Niño , el que queria renacer por Gracia , iba mui deseoso del Sacramento Santo , cuja Gracia , le avia de librar del abominable Demonio , y del Infierno : acudiòle Dios , cuja Clemencia Misericordiosa , nunca falta à los que de veras la desean , y hallò à medio camino , vn Indio su Amigo , que le ayudò , casi sustentandole del todo , hasta llevarle al Convento : ya el afligido enfermo lo estava mas con el cansancio , y à penas podia moverse. Tenia Dios con su Misericordia , prevenido vn Ministro suio , que en otra ocupacion Santa , estava en la Porteria , quando llegó à ella , el dicho Enfermo , con el favor , y ajuda del Indio su Amigo , que lo traia , que bien creo Yo de la Franqueça , y liberalidad de Dios , que con las ganas , que tiene de que todos se salven , cuja Caridad lo trajo del Cielo , à la Tierra , y lo hiço Hombre , para nuestro Remedio , ordenaria el camino deste Amigo , por esta calle , para que llevase en sus Braços , à la Pila del Bautismo à este , que por Redemirle , ese mismo Señor , lo llevó sobre sus ombros , y le diò el precio de su Salvacion , en el Santo Madero de la Cruz. El Ministro , que à esta oca-

Ecc. 18

Non se hallò presente , era el piadoso P. Fr. Domingo de la Anunciacion : y como viò al Enfermo , se llegò à èl, preguntandole lo que queria , porque entendió , debia de ser cosa mui necesaria , que tocava al Alma , la que con tanta enfermedad , y flaqueça de Cuerpo , le avia sacado de su Casa. Contole el Indio , todo el Caso , concluyendo con pedirle , por Amor de Dios , le Bauticase de presto , porque su Anima, goçase de su Criador , y Señor , escusando la horrible vista de los Demonios, de quien vno solo , le tenia tan espantado. Acudiò mui presto à Bauticarle el buen P. Fr. Domingo , y à penas avia bien acabado de decir aquellas palabras , con que el Santo Bautismo se concede , quando el dichoso , y bienaventurado Indio , se quedò muerto , en aquel suelo , y su Anima dichotísima, encubrada en los goços del Cielo , como es fuerça , que lo creamos , aviendo venido al Bautismo de su voluntad , y avendolo recebido , donde quedò lavado de todas sus culpas , y pecados; y aviendo muerto luego en la Gracia, que por èl se recibe , y no aviendole quedado tiempo de reincidir en ninguna culpa mortal , por la qual se pierde. Quedò con esto burlado el Demonio, contento el Religioso , edificada nuestra Fè , conocida la Misericordia de Dios , y maravillosa (como siempre) su Providencia.

CAP. XIII. De como despues que estos Indios , fueron recibiendo el Agua del Santo Bautismo , fueron tambien levantados sus Espiritus , por Gracia de Dios , para la perseverancia , en la Virtud , y de Casos particulares , que lo comprueban.



A Puerta de la Bienaventurança , dijo nuestro Maestro Jesu-Christo , à Nicodemus , que era el Bautismo , sin el qual , ninguno se podia salvar : y aunque desde el principio de su Institucion , començò à comunicar Gracia ; tuvo empero su maior eficacia , no en quanto à comunicar Gracia , sino en quanto à sus efectos de de fortaleça , en la Pasion , y Muerte

Tomo III.

de ese mismo Jesu-Christo Nuestro Señor : despues de la qual , no solamente los Bauticados , se preciavan de ser de Christo , sino que en orden de ser Christianos , confesavan su Santissimo Nombre. Pericion , que el Hijo de Dios hace , diciendo : El que me confesare delante de los Hombres , confesarle he Yo tambien , delante de mi Padre Eterno : como quien dice , el que se precie de Christiano , y de hacer obras de Christiano , hasta morir , en esta defensa , serà mio , y Yo me preciarè de ser su Dios , y de darle publicas alabanças : como en otro tiempo del Bautista , quando le embió los Discipulos , à que dijese , si era el que el Mundo aguardava , para su Redempcion ; porque no solo se precia Dios de ser nuestro , en quanto à la Creacion , sino mucho mas , en quanto a la Redempcion , y Conservacion , y mas especialmente , quanto al conservarnos en Gracia , si de nuestra parte , no ay impedimento. Esta pudo tanto , en el mismo Nicodemus , que siendo Discipulo de Christo en secreto , sin atreverse à comunicarle en publico , sino quando mucho , de noche (como testifica San Juan) despues de Bauticado , y Muerto Christo en la Cruz , va con Coraçon osado , à Pilatos , à pedirle su Santissimo Cuerpo , para darle Sepultura. Y tanto se mostrò suio , que indignados los Judios contra èl , lo privaron confusiblemente de la Dignidad , que entre ellos tenia , y lo echaron fuera de su Consistorio , y desterraron , y desposeieron de su Casa , y Hacienda ; y vino a tanta pobreza , por la perseverancia , que tuvo en la Amistad , y Escuela de Christo , que viendolo Gamaliel tan solo , pobre , y abatido , lo recibió en su Casa , y proveió de lo necesario. Lo qual (segun Luciano , y lo refiere el Doctissimo Cesar Baronio , en sus Anales) dice el mismo Gamaliel , por estas palabras : Entonces Yo Gamaliel , viendo que toda aquella persecucion , pasava por Christo , lo recibí , en las Casas , que tengo , en el Campo , y le di de Comer , y de Vestir , hasta la fin de sus dias , y muerto , lo enterrè mui honradamente , junto del Sepulcro del Señor San Estevan. De manera , que el que antes no se atreve à confesar , la comunicacion con Christo , yà despues de muerto , no solo se precia de averle comunicado , sino tambien de padecer menguas , y afrentas , por ser su Discipulo. X Gamaliel , que

Mat. 10.

Mat. 11.

Joan. 3.
Joan. 19.

Luciano
in Ep. de
Invent.
S. Steph.
Baron. t.
1. f. 249
n. 324.

Joan. 3.

tam.

tambien lo era , aunque occultamente , por consejo de los Apóstoles , porque así pudiese mejor aprovechar à la Iglesia (como tambien lo dice el mismo Baronio) no solo se preciava de ser Christiano , guardando la Lei de Christo , sino tambien egercitando en ella , las obras de Virtud , y Caridad , que se ofrecian .

Destos Indios Convertidos sabemos , que no solo se preciaron de Christianos , quando de veras vinieron al Bautismo , y se Contagraron à Dios Verdadero , sino que sufrían persecuciones , y denuesos mui grandes , de los otros , que aun no se avian Convertido . Y demás de mostrarse Christianos , en la guarda de la Lei Evangelica , añadian al fervor de su Espiritu , el egercicio , y ministerio de la caridad , tan poco usada entre ellos , en el tiempo de su infidelidad (como hemos dicho) porque esta fuerza tiene el Bautismo , que así como el Hombre , en el ser de sola Naturaleza , recibe fuerzas Corporales , para las cosas de la Vida Humana ; así en el ser de Gracia , en la Regeneracion del Bautismo , las recibe mui aventajadas , para las cosas de Virtud ; y aunque fueron muchos los Indios , que dieron egemplo de mucha aprobacion , y verdadera Christianidad , Regenerados con el Agua del Santo Bautismo , y los hubo en muchas partes , y particularmente , en Tlaxcala . Diré aqui de Uno , Natural de la Villa de Quauhnahuac , que quando él comenzó à dar egemplo , avia pocos alumbrados del Espiritu Santo , en aquella Provincia , y fue de los primeros Convertidos , de toda la Tierra . Este Hombre (como hemos dicho) era Natural de Quauhnahuac , Hombre Principal , y llamavase Pablo , y fue tanta la Gracia , que el Señor le dió , despues de Regenerado , con el Sacro Bautismo , que de Lobo robador , buelto manso Cordero , como otro Saulo , todo aquel Pueblo , lo tenia por egemplo , y dechado de Virtud ; porque a la verdad , ponía freno à los Vicios , y espuelas à la Virtud , entre los frios , era ferviente , y entre los dormidos , despierto . Continùava mucho la Iglesia , y estava siempre , en ella , las Rodillas desnudas , en Tierra ; y con ser muy Viejo , y todo Cano , estava tan derecho de Rodillas , como lo pudiera estar vn Moço , mui robusto , y fuerte . Con la vida Christiana , deste buen Viejo Pa-

blo , reprehendian los Religiosos los vicios , de los otros Principales ; porque como dice el Filosofo , vn Contrario , puesto junto de su Contrario , mas luce , y resplandece ; y el egemplo de vna Virtud , puesta à los Ojos , es reprehension eficaz , y viva de su vicio contrario . Así , que no solo los fervorosos Ministros , reprehendian los vicios , de los Señores , y Principales ; con la buena vida de Pablo , sino que la traian por egemplo , para mover à todos los demás à su imitacion , y à la detestacion de todo lo malo . Este Pablo , perseverando en su buena Christianidad , diciendole el Espiritu , que se le llegava su fin , estando sano , fuese à la Iglesia , y se confesò generalmente (que aun entonces , pocos se confesavan) y confesando , enfermò de su postrera enfermedad , y en ella se reconciliò , otras dos veces , purificando su Anima , con el Sacramento de la Penitencia . Hiço Testamento , que fue el primero , segun se cree , que Indio hiço en esta Tierra , por no ser cosa , que ellos usavan , aunque para las Herencias , se regian por sus Antiguas Costumbres . (como en otra parte decimos) En el Testamento distribuiò , y dejó à Pobres , parte de los Bienes , que poseia . Fue llorada , y sentida la muerte deste buen Viejo Pablo , y mucho mas la falta de su buen egemplo , que no fue poca , porque estava mui dormida aquella Gente , y aun parecia de menos quilates , de buen sentimiento , que otra . El Religioso , que lo enterrò , Predicò à su entierro , tomando motivo , de aquellas palabras de la Escritura , que dicen : Muere el Justo , y ninguno lo echa de ver . El Cardenal , que Predicò à las Obsequias , del Glorioso Doctor San Buenaventura , tomò por Tema de su Sermon : Mucho me duele tu muerte , Amigo mio Jonatás . Doliase , de que el Mundo huviese perdido , vn tan gran Sugeto , como era San Buenaventura , que tan necesario era en la Iglesia de Dios . Lo mismo sentia este buen Religioso , viendo morir el que daba egemplo de Virtud , à los que aun no la conocian perfectamente ; pero finalmente , aunque los Hombres sean en alguna manera necesarios , para las cosas de la Iglesia , y defension de la Lei de Dios , llega la muerte à ellos , como à los demás ociosos , y desaprovechados , por Lei establecida (como dice San Pablo) de ese mismo

Isai. 57

2. Reg. 2

Hebr. 9

Dios,

F. 37

Dios; y pōne otros donde faltaron aquellos, como sucede en las Guerras, que en la Esquadra donde caì vn Soldado, se pone luego otro, para que entiendan los Hombres, que no son los Hombres los que con solo su Saber, rigen las cosas de su Santa Iglesia, sino que es con el gobierno del Espiritu Santo, y que son enseñados de la Sabiduria de Dios, y que donde caì vn Soldado, que defendia aquel puesto, levanta otro, que con las mismas fuerças de Dios, lo defendia; porque sabe hacer Esquadrones, y Legiones de Soldados, de huesos podridos de Hombres muertos; y à los que no tienen saber para nada, se lo dà mui aventajado, para todo. De manera, que aunque este buen Indio faltò, y hiço falta su muerte, al buen Egemplo, que con su Virtuosa Vida dava, Dios refucitò el Espiritu de otros, que luego le fueron siguiendo, en continuacion de toda Virtud.

De estos, hubo otro en la Villa de Toluca, del qual dice el Padre Fr. Geronimo de Mendieta, estas formales palabras: Yo puedo decir de vn Pablo, por Sobrenombre Hernandez, que lo tuve por Fiscal de la Iglesia, en el Pueblo de Toluca, y por Interprete, para ayudarme à Predicar, en la Lengua Matlatzinca (porque hablan alli ambas Lenguas) en el qual conocí tanta Bondad Natural, tanta Christiandad, y Virtud, sobre todos quantos he visto, que quando murió, me pareció le hacia injuria, si en su Sepulcro, no dejaba la memoria de sus Meritos, y Nombre, y para ello tuve labrada la Lapida, y esculpidas las Letras, sino que considerando despues, quantos Religiosos, Siervos de Dios, y conocidos por Santissimos Varones, dignos de eterna Memoria, Plantadores de la Fè, y Religion Christiana, en este Nuevo Mundo, estaban enterrados, y se enterravan generalmente, sin esta Memoria: y en la misma Iglesia de Toluca, iace simplemente sepultado, el primer Apostol de aquella Nacion Matlatzinca, Fr. Andrès de Castro, que merecia Sepulcro riquissimo de Marmol, ò Jaspe, mudè parecer, y no puse la Lapida. Este caso cuenta así este Venerable, y Virtuoso Varon.

Y para concluir, con este Capitulo; y para que Nuestro Señor sea alabado en sus Siervos, solo quiero referir vn Caso, que acaeciò à vn Religioso nue-

tro, Confesor, en Tierra de la Guaxteca: Este Confesò à vn Indio, en aquella Tierra, en el Pueblo de Zuluama, el qual se vino, tres, ò quatro dias antes de su muerte, à Confesar à la Iglesia, por sus propios pies; y diciendole el Confesor: Que pues no estava enfermo; que para què se queria confesar? Le respondiò: Padre, yo sè que me tengo de morir agora, en breve, por esto hazme Misericordia, y confesame. Tenia este Indio, de edad, mas de ochenta Años; y preguntando el Confesor; (como es costumbre en su Interrogatorio) que si avia Fornicado, ò Adulterado, con alguna Muger? Le respondiò, pasa adelante à otra cosa, Padre, con tus preguntas; porque à cerca de este Artículo de la Fornicacion, y Adulterio; despues que recibí, quando Moço, el Agua del Santo Bautismo, por la Misericordia de Dios, ni he conocido otra Muger, mas que la mia propria, legitima, ni tampoco me he emborrachado. En confirmacion de esta eficacia; que vamos probando, digo, que en aquellos tiempos venian muchas Gentes al Pueblo de Tehuacan, que estava en Comarca, de muchas otras Provincias; donde se pusieron Frailes, entre las quales venian Señores, de grande Estima; cargados con Idolos, y los ofrecian à los Frailes, para que los quebrasen, y destruiesen, y les pedian, con grandissima devocion, el Bautismo, y que los enseñasen en la Lei de Dios. Entre muchos otros, que vinieron, fue vna Señora de vn Pueblo, llamado Tecciztepec, con muchas cargas de Idolos, para que los quemasen, y la enseñasen en las cosas de la Fè, deseando, que le fuese mandado, todo lo que devia hacer, para ser Christiana, y servir à Dios, al qual deseava tener propicio; como aquel que hasta entonces le avia tenido ofendido, y enojado, con las culpas de la Idolatria, y otras, que contra el avia cometido en el Tiempo de su infidelidad. Fue admitida de los Frailes; y despues de bien Enseñada, y Bautizada; no quiso bolverse à su Pueblo; antes dijo, que queria mostrarse à Dios, grata, y agradecida, y que para esto se queria estar, en el Pueblo de Tehuacan; algun tiempo, dando gracias à Dios por tan alto Beneficio, como le avia hecho: Hiçolo así, oiendo de ordinario la palabra de Dios, que los Ministros predicavan, y oiendo Misa, y asistiendo à los Oficios Divinos.

Trajo esta Señora ; conmigo , dos Hijos , à lo mismo que ella vino ; y al que heredava el Señorío , mandò , que se enseñase , no solo por lo que à el, le convenia ; pero tambien para que supiere enseñar à sus Vasallos , y darles el egemplo , que devia , à buen Señor. Estando , pues , esta fervorosa nueva Christiana , en tan buenos egecicios , con la tiravidad de la Leche del Bautismo , en los Labios , adoleció de muerte , y en esta enfermedad mostrò el gusto , que tenia de conocer à Dios , y murió , encomendandole , mui de veras , su Anima , y à su Santísima Madre Nuestra Señora la Virgen Maria. De creer es , que la que no quiso volver , à la Casa , y Señorío , que tenia en la Tierra , por mas amar , y conocer à Dios , que ese mismo Señor la llevaria al Señorío del Cielo , para Reinar siempre con sus Angeles. De Ruth sabemos , que no quiso desamparar à su Suegra Noemi , despues que vna vez se hizo de su Pueblo ; y al tiempo , que la despedia , para volverse Noemi , à su Pueblo , de donde avia salido , le dijo la Discipula Moabita, Ruth : No me trates así , Señora mia , ni me hagas fuerza , para que me vuelva à mi Tierra , porque en ninguna manera lo harè , que contigo tengo de ir , porque tu Pueblo es mi Pueblo , y tu Dios es mi Dios. Casò despues con el Principe Booz , y fue vna de las Ascendientes en la Linea de Christo Nuestro Redemptor. Grande merecimiento fue este ; pero nacido de tener al Dios de Noemi , por su Dios. Pues por què no le serà de mui grande à esta Señora , pues que deja su Casa , y Señorío , y viene confesando , que nuestro Pueblo Christiano , es su Pueblo , y nuestro Dios su Dios ? Bien creo , que ya que no la enriqueció , en esta Vida , de mas bienes Temporales , de los que en la Gentilica tenia , se los aventajò en el Cielo , en los verdaderos de Gloria. Hase traído esto à consecuencia , de que ha avido particulares Indios , mui escogidos , que despues del Bautismo , sirvieron à Nuestro Señor , mui de veras , y fueron notables , en Egeemplo , y Christianidad , perdiendo la pusilanimidad , y miedo , que tenian à las cosas de la Idolatria , y abraçandose con las fuerzas , que cobraron , en el Sacramento del Santo Bautismo , cuya eficacia mandò de los Meritos , y Sangre derramada de Nuestro Señor Jesu-Christo , à quien sean las Gracias , y Alabanças de todo.

Ruth. 1.

Ruth. c.
4.º. 13.

CAP. XV. Que trata del Sacramento de la Confirmacion , y se dice averlo egercitado el Padre

Fr. Toribio Motolinia.



OS Doctores Theologos , en el Quarto Libro de las Sentencias , fuelen ventilar vna Question : Si solos los Obispos Consagrados , son Ministros del Sacramento de la Confirmacion , ò si lo pueden tambien Administrar otros Sacerdotes , que no sean Obispos ? Teniendo vnos la primera opinion , fundandose en ella , por el vso comun de la Iglesia , y en la disposicion de los Sacros Canones : y otros teniendo la segunda , por aver concedido muchos Sumos Pontifices , à Religiosos Sacerdotes , sin mas Autoridad , que ser Sacerdotes , que ivan à Tierra de Infieles , à entender en su Conversion , que pudiesen Administrar el Sacramento de la Confirmacion : como fue concedido , espresamente , por el Papa Leon X. à los primeros Religiosos , que vinieron à estas partes , segun parece , por lo dicho en el Libro de la Conversion. A esto decian los de la primera Opinion , sustentando su parte , que en caso , que el Pontifice concediese esto , à algunos Sacerdotes , y à respeto de aquel Ministerio , y para su efecto los Obispos. Esta Question (porque los Letrados no se quiebren las Cabeças sobre esto) tiene bien determinada el Sacro Concilio Tridentino , en la Sesion septima , y Canon tercero , condenado con sentencia de Anatema , y Excomunion , à qualquiera , que dijere , que no solo el Obispo es Ministro Ordinario , de este Sacramento de la Confirmacion , sino que qualquiera Sacerdote lo puede Administrar. El Concilio Florentino tiene lo mismo , que el Tridentino , donde bien claro se colige ; que solo el Obispo es proprio Ministro , de este Sacramento , regularmente ; pero añade Ordinario , dando à entender , que el Sumo Pontifice , bien puede , extraordinariamente , en casos que se ofrecen , cometer el Exercicio , y Ministerio de el , à Sacerdotes , que no son Obispos , como leemos , y vemos , que hizo San Gregorio , Primero de este Nombre ; no ordenandolo por Decreto , sino concedien-

ininstruc
tione Ar-
menor.

Tom. 1º
lib. 6. ca.
10. de
Rom. Pº.
tisc.

diendolo à algunos Sacerdotes, en ausencia de los Obispos : y el Doctísimo Belarmino, lo declara así, con otros. Esto he dicho, para que de raíz se entienda (pues hablamos en Romance) lo que quiero decir, que solo vn Sacerdote hemos sabido, que huviese Administrado el Sacramento de la Confirmación, en esta nueva Iglesia, usando de las Concesiones de los Sumos Pontífices : Este fue el Padre Fr. Toribio Motolinia, porque ofreciéndose ocasión de averse de hacer, se le cometieron à él.

Venidos los primeros Obispos, tuvieron bien, que trabajar, en este su Oficio, donde tantas Gentes estavan representadas, sin aver recibido este Sacramento. Y como en aquel tiempo proveió Dios, que fuesen los Obispos Varones Santos, y Pobres, como sus Pobres Ovejas lo eran, imitando à los primeros Obreros de los demás Sacramentos, que no avian tenido, ni buscado vn punto de descanso, por Bautizar, Confesar, Casar, y enseñar à todas aquellas Gentes : Puesto, que la Confirmación no fuese tan necesaria, pues sin ella se podian salvar (no dejándose por menoscupio) porque à ser necesaria, de necesidad absoluta, muchos, que en estos tiempos mueren, en especial Niños, se condenaràn, porque acontece no tener Pastor, por algun tiempo, estas Iglesias, y aunque lo tengan, no salir à Visitar sus Gentes, y estarse dormido el Sacramento de la Confirmación; y aunque algunos ponen cuidado, no por eso se escapan otros de la muerte: y acontece, que Niños tiernos, à pocos dias nacidos, mueren sin él, y no por esto decimos, que no fue al Cielo: antes Confesamos, à boca llena, la compañía, que van à tener con los Angeles, en el Cielo, por ir Bautizados, y ser, por el Bautismo, de los del numero de los Electos, y Escogidos de Dios; pero ponian sumo cuidado, en la Administración de este Sacramento, estos Santos Varones, y Apostoles de esta Iglesia, para que por él, alcançasen la Gracia, y Fortaleça, que en este Sacramento se dà; y así procuraron, que ninguna de sus Ovejas, quedase sin recibirlo: y esto sin mezcla de interesse, ò temporal Aprovechamiento, porque entonces el Tiempo era estéril, los Obispos traian, consigo, las Candelas, no consintiendo, que se las mandasen comprar à los Indios, por su mucha Po-

breça. Y esto procedia de que entonces los Obispos, no llevaban fausto, ni Aparato de muchos Criados, à quien aprovechar; porque iban de Pueblo en Pueblo, con solo vn Compañero (si era Fraile, el Obispo) ò con vn Clerigo, y vn Page, ò quando mucho, con vn par de Pages, mas para compañía, que para servicio: y comian de lo poco que los Frailes, entonces tenian en sus Monasterios, sin echar en Costa à los Pobres desnudos.

Fue tanto el fervor, que estos Santos Prelados, tuvieron, y mostraron en la Administración del Sacramento, de la Confirmación, à sus Ovejas, sin tener cuenta con cosa de su regalo, ni de proprio descanso, ni aun de su salud, que algunos de ellos murieron de achaque de molidos, y quebrantados, por Administrar, à mucha Gente, este Santo Sacramento. Y estos fueron solos dos, que con mas certidumbre se supo: El vno, el Santo primero Arçobispo de Mexico, Fr. Juan de Çumarraga: Y el otro, el Bendito Fr. Martin de Hoja Castro, segundo Obispo de Tlaxcalla, como se puede ver en sus Vidas.

CAP. XVI. Que comienza à tratar del Sacramento de la Penitencia.



Omençose à exercitar el Sacramento de la Penitencia, entre estos Indios, el Año de mil y quinientos y veinte y seis, en la Provincia Tetzcuco, y al principio (como cosa à que no estavan hechos à ella) poco à poco iban despertando, en el Consuelo, y Regalo de este Sacramento; Y Dios, por otra parte, ayudando à esta Obra, iba alumbrandolos, y quitando de ellos las Imperfecciones, y alanzando las Tinieblas Antiguas, y administrandoles su Gracia; y así, con el discurso del Tiempo, vinieron à Confesar, distinta, y enteramente, sus pecados. Unos destos, quando se Confesavan, los iban diciendo por los Mandamientos, conforme al uso, que se les enseñava, de los Antiguos Christianos: Otros los traian pintados, con ciertos Caractères, por donde se entendian, y los iban declarando (que es la manera de Escritura, que decimos tener estas Gentes, en su Gentilidad) otros, que avian aprehendido à

escribir , traian sus peccados escritos , con mucha particularidad de Circunstancias. Y en confirmacion de esto , Confesè vna India , en la Ciudad de Tetzcuco , que trajo sus Culpas escritas , en nuestro modo de escritura , y letra , y con tanta Cifra , que aunque di à leer el Papel à otros Religiosos , no lo entendieron , ni io tampoco lo entendiera , si quando la Muger iba diciendo sus peccados , no fuera io con los ojos , mui atentamente , en el Escrito , y era la letra mui legible , bien formada , y clara. He pueito este Caso , por ser particular , y mui poco vsado de las Mugeres de nuestra Nacion , y no sè si en alguna manera vsado , que de Indios muchos he visto Confesarse , por este orden. Muchos , en aquellos principios , no se contentavan , con Confesarse vna sola vez al Año , sino tambien procuravan la Confesion , y la hacian las Pasquas , y Fiestas principales , segun à los Fieles , aconseja Nuestra Santa Madre Iglesia ; y aun muchos no esperavan à esto , sino que en sintiendose agravados de algunas culpas , mui presto trabajavan de alimpiarse de ellas , por el Sacramento de la Penitencia , no queriendo , que se les pudiese el Sol , en pecado mortal , pudiendo aver copia de Confesores , como amonesta el Apostol , à los Iracundos , y Apasionados. La Fè , que los Indios tuvieron , desde el principio de su Conversion , y tienen , de presente , à este Sacramento , es para alabar à Dios , y para confusion de los Malvados Hereges , que lo niegan , y aun de los Malos Christianos , que casi por miedo de que no conozca de su causa la Iglesia , ò de Verguença de las Gentes , se van à Confesar , que ya muchos tienen por caso de poca importancia la Confesion : y quando no lo digan , con la Lengua , manifestalo el descuido de sus Obras , y Coraçon : pues aun estando Enfermos , lo dilatan.

En aquellos Tiempos , de que agora tratamos , como avia muchos Indios , y pocos Ministros , era cosa de Admiracion , y Grima , la priesa , que avia , y el fervor con que venian à buscar los Confesores. Acaecia por los Caminos , Montes , y Despoblados , seguir à los Religiosos , mil , y dos mil Indios , è Indias , solo por Confesarse , dejando desamparadas sus Casas , y Haciendas , y muchas de las Mugeres preñadas ; y algunas tan cargadas , y cercanas al

Parto , que parian en los Caminos , y casi todas cargadas , con sus Hijuelos , à cuestas : otros Viejos , y Viejas , que à penas se podian tener en sus pies , afirmados en sus Baculos , los seguian , ò hasta que se cansavan , y no podian dar mas paso adelante , ò hasta donde recibian el beneficio de la Confesion. Los Ciegos se hacian llevar de quince , y veinte Leguas à buscar Confesor. De los Santos muchos venian de treinta Leguas , y à otros les acaecia andar , de Monasterio , en Monasterio , mas de ochenta Leguas , buscando quien los Confesase ; porque como en cada parte , avia tanto que hacer , en ninguna hallavan entrada. Muchos de ellos llevavan sus Mugeres , y Hijos , y su Comidilla , como si de proposito fueran à Morar à otra parte : y acaecia estarse vn mes , y dos esperando Confesor , ò lugar para Confesarse. Y dice el Padre Fr. Geronimo de Mendieta , en su Libro , escrito de mano , que es Testigo , que por los Caminos les apuravan la paciencia , y que algunas veces la perdian ; porque teniendo de ellos grandissima lastima , y compasion (por ser mucha la Gente , que los seguia , y que era imposible Confesarlos en muchos dias , y que se alejavan mucho de sus Pueblos , y no llevavan que comer) les rogavan , que se bolviessen , diciendoles , que otro dia bolverian por sus Casas ; y no aprovechava amonestarlos , ni reñirles , ni amenazarles los Indios Alguaciles , que los guiavan , y acompañavan. Ver el fervor , y lagrimas con que lo pedian , y los ofrecimientos , que hacian , de padecer por ello Hambre , y Canfancio , era para quebrantar Coraçones de piedra , y à los que son de carne piadosa , y blanda , deshacerlos en Agua.

Acontecia ir vn Religioso , por la Laguna de Mexico (que atraviesa siete Leguas) è ir tantas Barquillas , tras èl , que cerravan la Laguna , y algunos Indios , è Indias , echarse à la Laguna , como otro San Pedro , por llegar primero , al regaço de Christo , à quien tanto amava , y estos à los pies del Confesor , para limpiar sus Almas , para merecer la Compania de Christo. Verdaderamente , no parecia sino à la letra , cumplirse lo que leemos en el Evangelio , de las Turbas , ò Companias , que seguian à Nuestro Redemptor Jesu Christo , por donde quiera que iba : como à la verdad à èl , tambien se :

Ephes. 4.

Joann. 214

*Matth. 4.
Marc. 3.
Luc. 8.*

seguian ; y buscavan estos Pobrecillos, que no al Fraile , mas en quanto les comunicava la Virtud , y Gracia , mediante el Sacramento , que les administrava. Tal era el fervor , con que se venian à Confesar. Dice el P. Fr. Toribio , estas palabras : Vna Quaresma, estando Yo en Cholulla , que es vn gran Pueblo , cerca de la Ciudad de los Angeles , eran tantos los que del mismo Pueblo , y de fuera , venian à Confesarse , que no podia valerme à mi , ni consolarlos à ellos : y por consolar à mas , y tambien porque mejor se aparejasen , digeles , que no avia de Confesar , sino aquellos solos que trajesen sus pecados escritos por Figuras (que esto es cosa que ellos bien saben hacer , y entender , ca esta era su Escritura) y prosigue luego : No lo dije à sordos, porque en diciendoselo , començaron tantos à traer sus pecados escritos , que aunque lo tomava por remedio de descansar vn poco , menos me pude despues valer ; pero confesavalos mejor , y mas à priesa , porque por aquellos Caractères , se acordavan mejor , y mas facilmente de sus pecados ; los quales iban señalando con vn Puntero , y yo examinando , y mui poco mas de lo escrito , ò figurado , era menester preguntarles , y muchos dellos , se confesavan generalmente.

El sacar los Enfermos , Cojos , y Tulkidos , à los Caminos , por donde avia de pasar algun Religioso , para que los confiese , cosa ordinaria hà sido siempre , y aun en muchas partes lo es el dia de oy , haciendo para ello sus Enramadas , ò Toldos ; y traerlos acuestas à la Iglesia de mui lejos , cada dia se hace , hasta los Niños , que à penas tienen siere Años , estando Enfermos, luego dicen à sus Padres , que los lleven à la Iglesia à Confesar : y destos casos , me han sucedido algunos , y he visto otros muchos , y desto soy testigo , como lo son , y pueden ser , todos los Ministros deste Sacramento. Cosa maravillosa es , y para Bendecir à Dios , que à penas le ha dado la calentura , ò dolor de cabeça al Indio , quando à la hora viene por su piè à la Iglesia , à confesarse , y sino puede por si mismo , por caer de golpe en la enfermedad , ruega à sus Deudos , y Vecinos , que lo lleven ; y que aya Christianos Viejos , que aun estando agravados de la enfermedad , y peligrosos , y casi en riesgo de perder la vida , y cercanos à la muerte,

se ha menester vsar con ellos de ruegos , y buscar rodeos , para persuadirles , que se confiesen : cosa es de grandissima lastima , y confusion : y no es menos la de los Hereges , que niegan tan Santo , y necesario Sacramento , como es el de la Penitencia , de sus Antepasados , tan recebido , y vsado en Alemania , Flandes , Francia , è Inglaterra , y agora dellos tan aborrecido , y de los Indios , tan abraçado , que vengan treinta , y cinquenta , y ochenta leguas à buscarla : mas ay dellos ! que en el Dia del Juicio , con Tyro , y Sydon , se vsará de mas piedad (segun el Evangelio) que con ellos , y por su sobervia , serán juzgados , destos Pobrecillos , que por su humildad , y sinceridad , han merecido ser alumbrados.

Mat. II:
Luc. 10:

CAP. XVII. De algunos Egemplos , y Casos de los que venian , de lejos , à buscar la Confesion , y el Remedio de sus Almas.



Uedese bien creer , que cada vno de los Obreiros , que plantaron esta Iglesia , y nueva Viña del Señor , desde su principio , fudiera escribir vn Libro bien copioso , de Casos notables , y maravillosos , que les acaecian , con estos Indios , administrandoles la Palabra de Dios , y sus Santos Sacramentos , si con los mismos cuidados , y ocupaciones de su Ministerio , no se elevaran , atendiendo mas à la obra , de la salvacion , de las Almas , que à poner por escrito su copioso efecto. Por esto à perecido con olvido mucho , que si huviera Memoria dello , admirara su rareça ; pero de lo que dejaron salpicados en algunos Memoriales , y he hallado , dirè aqui algunos.

Vn Indio Principal , y Natural del Pueblo de Quauhquechola , llamado Don Juan , ya Viejo , alcançò Gracia , con Nuestro Señor , y benignissimo Dios ; en su llamamiento ; porque viniendo con mucho fervor al Bautismo , en breve tiempo diò muestras de singular Christianidad : y como en su Pueblo , aun no avia Monasterio , ni residian Frailes (como los ay agora) de San Francisco,

acudia cada Año ; en las Pasquas , y Fiestas Principales (como otro Helcana , à la Ciudad Santa de Gerusalén) al Monasterio de la de Huexorzinco , que està ocho leguas de allí , y en cada Fiesta destas , se detenia en el Pueblo , por espacio de ocho , ò diez dias ; en los quales se aparejava , y Confesava èl , y su Muger , y algunos de los que con èl traía , que era el mas Principal del Pueblo (despues del Señor) y Casado con vna Señora , del Linage del Emperador Motecuhçuma , y por esto le seguia muchos , así de su Casa , como otros , que con su buen egemplo , los atraía à su Compañia : y à veces tambien , venia allí , el mismo Señor , mas Principal de Quauhquechola , con otros muchos , y vnos se Bauriçavan , otros se Desposavan , y muchos se Confesavan . Y como en aquel tiempo , eran pocos los que avian despertado del sueño , de sus errores , edificavanse mucho , y maravillavanse , así los Naturales , como los Españoles , de ver aquel Viejo Don Juan , tan aprovechado en las cosas de la Fè , y Christiandad . Este vino la vltima vez , à aquella Ciudad de Huexorzinco , por las Pasquas de Navidad , y de los Reyes , y traía hecha vna Camisa (que entonces aun no se las Vestian , porque su Vestido Antigo , aunque fuese el Mayor Señor dellos , no era mas , que vnos Pañetes , por la honestidad , y Mantas de Algodon , ceñidas , y pendientes de los ombros ; pero estas muy Limpias , y Labradas , en la Gente Principal , como en otra parte decimos) y mostrando la Camisa , à su Confesor , le dijo : Vès aqui traigo esta Camisa , para que me la Bendigas , y me la vistas : y pues las veces , que aqui he venido , solamente me he Confesado , y son yà muchas ; ruegote , que agora me quieras Confesar , y Comulgar , que cierto , mi Anima desea mucho , recibir el Cuerpo de mi Señor Jesu-Christo .

Decia esto con tanta eficacia , que el Confesor , viendo su Devocion , y constandole de la enmienda de su vida pasada , y el buen aprovechamiento , que en èl se avia visto , despues de Christiano , no se atrevió à negarfele , aunque hasta entonces , no se avia dado el Santissimo Sacramento de la Eucharistia , à otros Indios , y por esto pienso , que fue este el primero , que lo recibió , en esta Nueva-España , y es deste parecer tambien , el P. Fr. Geronimo de Mendiceta . Conocióse en este buen Hom-

bre , que aquel Señor , que le quería llevar larga jornada , le movió à pedir el Viatico , para el camino , y que en aquella saçon , con aquella Camisa Blanca , y Limpia , que en lo exterior avia dado al Cuerpo , pareciese la limpieza de su Anima , con que se avia vestido del nuevo Hombre , para Reinar con Christo ; porque quando se Confesò , y Comulgò , estava bueno , y sano ; y desde à tres , ò quatro dias adoleció , y murió , llamando , y confesando à Dios , y dandole Gracias , por las Mercedes , que le avia hecho . Quien duda , sino que aquel Señor , à quien èl venia à buscar à Casa , y Tierra agena , lo llevó à la suia propria del Cielo , y de las Pasquas , y Fiestas Terrenales , à las Celestiales , y Eternas , donde con los Bienaventurados , goçará de aquel jubiloso , y eterno sabado , de la Bienaventurança : como dice el Profeta Isaías , goçando de aquella Estola , y Vestidura Blanca , de la Inmortalidad ; por la qual trocò la Camisa , con que en la Tierra , dejó su Cuerpo .

Los primeros Pueblos , que de lejos salieron à buscar el Sacramento de la Penitencia , fueron los de Tehuacan ; que hasta que les dieron , Frailes , al cabo de algunos Años , iban al mismo Pueblo , y Ciudad de Huexorzinco , à Confesar , y recibir los demás Sacramentos , con aver veinte y cinco leguas de camino . Estos pusieron mucha diligencia , en llevar Frailes , à su Pueblo ; y perseveraron tanto , que lo alcanzaron : y demás de aver ellos aprovechado mucho , en toda Christiandad , y Bondad , ha sido aquel Monasterio , vna Candela , de mucho resplandor , y à hecho mucho fruto , en todos los Pueblos sus Convecinos , y Comarcanos ; y à otras de mas lejos ; porque Tehuacan , està de Mexico , quarenta leguas à la parte del Oriente , vn poco àcia el Medio Dia , al piè de vnas Sierras , y esta en frontera de muchos Pueblos ; y Provincias , que de allí se visitavan : y estas , que eran visitas de este Pueblo ; son agora Beneficio de Clerigos , y Conventos de Religiosos , del Glorioso Padre Santo Domingo . Era Gente muy docil , y sincera , mas que la Mexicana ; dispuesta , y aparejada , para hacer dellos ; lo que quisiesen , en cosas de Virtud , y Christiandad .

A este Pueblo , y Monasterio (como hemos dicho) venian de todos aquellos Pueblos , y Provincias , los Señores ;

y Principales , con todas las Gentes , que tenían Bautizados , à Confesarfe , y à celebrar los Oficios Divinos , las Pascuas , y dias Festivos , de grande solemnidad , en especial , la Semana Santa. Estos venian de quarenta Provincias, vnos de cinquenta leguas , otros de setenta , que es toda la que agora llaman Mixteca , Alta , y Baja , y es Provincia , de los Padres Dominicicos , y mui abundanté , y copiosa , en todo. Estos venian sin ser compelidos , ni llamados , sino por su propria devocion : y las Lagunas , eran en doce maneras , y diferencias , que parece hacer doce Naciones distintas. Todas estas Naciones , y Generaciones , despues de adorar , y confesar à Dios , Bendecian à su Santissima Madre , y Señora Nuestra la Virgen Maria , de cuja Limpia Concepcion , es la Vocacion de aquel Monasterio , donde se verifica , lo que esta misma Señora , dijo en su Canto de la Magnificat: Bienaventurada me diràn , todas las Generaciones. Y estos , que venian à las Fiestas , siempre traian de nuevo otros , para Bautizarfe , y Casarse , y muchos para Confesarfe.

De Casos particulares , de la Devocion , y Fè de la Confesion , que estas Gentes tenían , pondré algunos , en especial , lo que el Santo Don Fr. Juliàn Garcès , primer Obispo de Tlaxcalla , pone en vna Carta , que escribió al Sumo Pontifice , dando Relacion destas Gentes , y alabando la docilidad de su condicion , y Fè , que à los Sacramentos tienen. Y dice , hablando de la Confesion , estas palabras formales. Quiero decir brevemente , lo que acerca desto he sabido , así por mi Persona , como por Relacion , de Religiosos fidedignos , acerca de las buenas costumbres , y Fè destes Indios. Preguntaronle à vno por què se queria Confesar , fuera de la Quaresma ? Y respondió : Que aviendo estado mui malo , prometió à Dios , de Confesarfe , si le diera salud , y que estava obligado à Confesarfe , so pena de ser transgresor del Voto. Otro Indio , aviendo poco antes Confesado , con vn Sacerdote , fue à Confesarfe con otros ; y preguntado , por què segundava tan presto aquel Sacramento ? Respondió : Tengo sospecha de que el Confesor , no me entendió bien , demás , de que despues acá , se me han acordado otros pecados , por eso me torno à Confesar.

Esto mismo me ha sucedido à mi,

algunas veces , con Indios ; que se han Confesado con otros , y venir à Confesar conmigo , ò à pedirme Confesor , respondiendome , que de la que avian hecho , no estavan satisfechos : otros à reiterarla , por averseles olvidado algo de la Confesion , y otros por no aver dicho todos sus pecados , ocultando alguno , ò por miedo , ò por verguença : y esto (si ay , ò à avido algunos) lo han comedido en tiempo de su mocedad , y niñez , en la qual edad , no se consideran las cosas tan bien , como despues en Años , mas maduros , y han venido , y vienen con tanta contricion , y dolor , de aver mal logrado aquella Confesion , y las otras , que han pasado (en el tiempo medio , que dejó de decir verdad) que se parece , y trasluce en la Fè viva , con que vienen al Sacramento , y el pasar , que les causa , no aver guardado su pureça , è integridad. Y en orden deste delito , sufren con grande constancia , qualquier Penitencia , que se les imponga ; y vienen vn dia , y otro , y muchos continuados , por la absolucion ; la qual muchas veces el Confesor les à negado , por el menosprecio , en que han tenido el Sacramento , y se les niega la Comunión , à algunos , que han Comulgado , y son para poder Comulgar , y despues de mui afligidos , con el castigo , la piden , con mucha humildad , y lagrimas , prometiendo , con muchas veras , la enmienda : y cierto es así , que la ponen mui grande , y nunca delinquen mas en tal pecado.

Dos Indios recién convertidos , el vno llamado Pedro , y el otro Diego , que fueron de los primeros , que recibieron la Fè , vieron en Espiritu vn dia ; despues de averse Confesado , que les parecia descubrir dos caminos ; el vno mui asqueroso de malos olores , y el otro lleno de muchas Rosas , y fragrança de buenos olores. Miraron bien , y reconocieron à Santa Maria Magdalena , y à Santa Carerina , entendiendo , que lo eran , por las señas , con que avian visto Pintadas las Imagenes destas Santas , las quales les dijeron : El camino , que antes llevavades , en vuestra Idolatria , es asqueroso , y de malos olores ; y el que agora seguis , despues dei Bautismo , es el que tiene suave olor , y fragrança de Flores. Contaron esto los dos animosamente , y con gran fervor delante de diez mil Indios , y muchos dellos , pidieron luego el Bautismo. Vn Indio

Indio se Confesò, de que estando con su Muger, se le acordò de otra, à quien queria bien, y le fue aquella memoria deleitosa. Vn Indio oyò vna vez, que Judas avia sido impenitente, no queriendo Confesar su culpa, y que se ahorcò, y fue el Indio al Confesor, diciendole: Padre yo soi Judas, que aunque me Confesè, no dige todos mis pecados, y por eso me quiero tornar à Confesar. Dos Indios estavan enfermos, y avian callado por verguença, vna grave culpa, que con la gravedad de la enfermedad, les pareciò Confesarla, con muchas lagrimas, y sentimiento de averla comerido, y callado, y fue Dios servido, que entrambos, quedaron luego sanos, de ambas enfermedades, mostrandose Dios con ellos, tan Misericordioso: como con el de la Piscina, y otros Enfermos, que sanandolos del Alma, los sanò tambien de los Cuerpos.

Quando algunos dellos, se vienen à Confesar, y no van absueltos, ò porque estavan amancebados, ò porque deben alguna restitucion: luego al momento cumplen, lo que el Confesor les manda, y buelven à el, con presteça, pidiendo la Absolucion. Este argumento à mi parecer, no es pequeño, para entender la Fè, que ay en los Indios. Si se les dilata la Confesion, por ocupacion del Confesor, ò por otra causa, lo sienten, lloran, y gimen, mostrando hambre del Sacramento, y sed de la Justicia. Muchos dellos, despues de recebido el Bautismo, piden que los Bautizen, y en diciendoles, que no es esto licito, responden, bien sabemos, eso; pero por entonces no creimos, ò no entendimos las palabras, del que nos Bautizava, y por eso, pedimos segunda vez el Bautismo.

Despues desto dicho, dice el Benedito Obispo: Podriame decir, que para probar esto, no traigo Testigos, como si los Testigos, no pudieran mentir. Y pasando mas adelante: diràn, que en los juzgados de los Hombres, no tiene fuerça, ni valor, vna simple relacion: aqui no buscamos juicio humano, sino que nos maravillamos del Divino, pues quiere Dios despertar, en los principios de aquella Gente nueva, los Milagros Antiguos, y prometer el fruto, con que florecieron los Santos, que ha muchos Años, que Nuestra Iglesia reverencia. Estas palabras, dice el Santo Obispo, acerca deste Sacramento: y

dejo otras, que son de su Carta; para otros lugares: solo he dicho estas, para que se vea, quien fue esta Gente, en sus principios, y no lo es menos agora, y aun mui mas fundada, para mejor proceder, en la Confesion, y Contricion de sus pecados.

CAP. XVIII. Que trata, con quanta facilidad, los que se Confesavan, Restituian lo Ageno, y perdonavan las Injurias.



O sin misterio quiso Dios Nuestro Señor; que estas Gentes Indianas, fuesen reveladas antes, que se descubriesen à su Siervo Fr. Martin de Valencia, en la consideracion de aquel Verso del Psalmo 59. que dice: Convertirse han à la tarde, y padeceràn hambre como Perros hambrientos, y andarán cercando la Ciudad. Porque no parece, sino que esta Profecia, se dijo solamente, por estos Indios, que como vemos, se convirtieron à la tarde del Mundo, y padecieron hambre de Bautismo, y hambre de Confesion, y de los demàs Sacramentos: y como Perros hambrientos anduvieron, cercando la Ciudad de la Iglesia, tras los Ministros della, que guardan, y reparten el Pan de la Palabra de Dios, y de sus Sacramentos. Esta hambre era tan canina, que à trueque de alcanzar el beneficio de la Absolucion de sus pecados, ninguna dificultad se les ponía por delante, como ordinariamente se les pone à muchos Christianos, y se les hace mui de mal restituir lo ageno, al tiempo que se confiesan. Estos por el contrario eran tan faciles en este caso (y lo son el dia de oy, algunos dellos) que muchos, en aquel tiempo, y algunos agora, antes de venir à los pies del Confesor, tenian descargada la conciencia, en lo tocante à Restitucion de lo ageno, à lo menos mandandose el Confesor, luego se restituía, y cumplía inmediatamente: y desta manera cada Quaresma, se ofrecian cosas nuevas, y notables, y dellas traerè, por egeemplo, algunas pocas.

En cierto Pueblo, Confesando vn Indio, que era en cargo de restituir alguna

guna Cantidad ; respecto de la Pobreza, que ellos tienen , el Confesor le dijo, que no lo podia absolver , sino restituía lo Ageno , porque así lo manda la Lei de Dios , y lo requiere la calidad del Proximo : El dijo , que le placia , aunque supiese venderse por ello : Luego, en el mismo día , trajo diez Tejuelos de Oro , que pesaria cada vno , cinco , ò seis Escudos , que era la Cantidad de lo que debia , y dando el orden , como los huviese su Dueño , èl quedò mui contento , puesto , que la hacienda , que le quedaria , no montaria la quarta parte de lo que restituiò ; pero mas quiso quedarfe pobre de lo Temporal , que tener el Alma obligada , y embaraçada con Hacienda Agena , y no aguardò , à que sus Hijos , y Albaceas lo cumpliesen por èl ; sino cumplirlo èl , en Vida , y de presto ; y para eso , no fueron menester largas Amonestaciones , ni muchas Idas , ni Venidas. De Zacheo , dice el Santo Evangelio , que quando combidò à Christo à comer , à su Casa , vna de las cosas , de que se preciò , quando iba dando raçon ; y cuenta de su Vida , fue decir , que no debia nada à nadie ; y que si sentia , en su Conciencia , aver defraudado à alguno , lo satisfacia con el Quatrotanto ; porque es de Conciencias buenas , no solo no querer lo Ageno ; pero quando por , algun modo ai obligacion de alguna satisfaccion , hacerla , sin muchas persuasiones. Este Indio no diò mas de lo que debia , y esto bastò ; ia que su Caudal no pàfava à poder satisfacer con mas : y èl , y otros , que antes que el Confesor se lo mandase , lo davan ; bien mostravan , querer mas la seguridad de su Conciencia , que la Riqueça de bienes Temporales : pues los que las tienen con detrimento de las Agenas , ni ellos , ni ellas se logran.

Otro Indio , confesando , que era en cargo , vna Manta (que son las Capas con que se cubren) y diciendo , que no tenia otra , ni cosa que lo valiese , sino sola la que traia acuestas , con que se cubria , quiso el Confesor probar el espíritu que traia , y prontitud , para lo que se le mandase ; y dijole , que ia sabia , segun la Lei de Dios , que lo ageno , se avia de restituir : entonces el Penitente , con mucha presteça , quiriòse la Manta , que traia vestida , y pufola apartada de sí , para que se diese , à quien la debia , y quedando desnudo , y puesto de rodillas , dijo : Agora no tengo nada , ni

quiero nada : Agora , ni tengo , ni debo , ni lo quiero. Visto por el Confesor , Acto tan liberal , quedò mui satisfecho del aparejo , y buena disposicion , con que venia el Indio à la Confesion , y mandòle , que se vistiese su Manta , y dijole , que no debia nada , mientras no tenia con que buenamente pagar la otra Manta.

Estos Indios , en su infidelidad , vsaron tener Esclavos (como ia hemos dicho , en otra parte) de su misma Nacion ; que se vendian , y compravan de muchas , y diferentes maneras , aunque la servidumbre de estos , no era tan penosa , como la de los Morenos , y Negros , entre los Españoles : mas como quiera , que fuese , ella , y toda quakquier manera de hacer Esclavos , à los Indios , fue dada por illicita , y mandada cesar , en tiempo del mui Catolico , y Benignissimo Emperador Carlos Quinro , digno de perperua Memoria. Publicada esta Lei , y sabida por los Indios ; Dueños de Esclavos , que se iban haciendo Christianos , como de aquel servicio se avian aprovechado injustamente , quanto à lo primero , para averse de Confesar , ponian los que avian tenido por Esclavos , en su Libertad ; y para satisfacerles el servicio , que de ellos avian recibido , favorecianlos , en todo lo que podian , y procuravan ponerlos en estado de Matrimonio , si no eran casados , y ayudavanlos , dandoles bienes , y Caudal bastante , con que viviesen. Otros , que avian vendido algunos Esclavos , que tenian ; buscavanlos con diligencia , y rescatabanlos , para dejarlos en su Libertad : y si no los podian aver , affligianse , con harto dolor de su Coraçon , por saber , que no eran Esclavos , avidos con justo Titulo , y restituian por ellos , el precio que avian recibido , dandolo à Pobres ; ò rescatando à otros , que podian aver , en lugar de los que no parecian. Finalmente davan muestras de la Fè , y Amor de Dios , y del Proximo ; que iba creciendo en sus Coraçones. Tambien restituian las Heredades , que poseian , quando sabian , que no las podian tener , con buena Conciencia , por no pertenecerles con algun buen Titulo , ora las huviesen heredado de sus Padres , ò Abuelos , ora las huviesen adquirido ; segun sus Costumbres antiguas , illicitas , y forcibles , y de las suias proprias , con buen Titulo poseidas , bajaron el Arrendamiento à sus Terrazgueros , no llevandosoles , despues de Christianos , lo que en

otro tiempo solian, y quitando servicios extraordinarios, que les hacian.

Por vna Clautula de Carta, que vn Religioso escriuiò, de la Ciudad de Tlaxcala, al Provincial, que era Francisco, se verá algun Egemplo, de lo que vamos tratando. Dice, pues, así la Carta. Tomada la Paternal Bendicion, no se con que dar, à vuestra Caridad, mejores Pasquas, que con contarle, y escribirle las buenas, que el Señor ha dado à estos sus Hijos de Tlaxcaltecas, y à Nosotros, con ellos; aunque no se como lo diga, ni por do comience; porque es mui de sentir, lo que Dios, en esta Genre obra. Cierito mucho me han edificado, en esta Quaresina, y Pasqua, las Restituciones, que hicieron. Yo creo, que pasaron de diez, ò doce mil Pesos, de cosas, que eran à Cargo, así del Tiempo de su Infidelidad, como despues de Christianos; Unos de cosas Pobres, y otros de mas cantidad; y huvo muchas Restituciones de harta calidad, así de Joias de Oro, y Piedras de precio, como de Tierras, y Heredades: Alguno ha avido, que ha restituido doce fuertes, y la que menos de à 300 braças, y otras de 500, y 800, y fuerte de 1200, con muchos Vafallos, y Casas, dentro de las Heredades: Otros han restituido, y dejado quinze fuertes; otros veinte, y otros mas, y menos; las quales sus Padres, y Abuelos tenian vsurpadas, con mal Titulo. Los Hijos, como ya Christianos, y que por Christo, esperan otra mejor Herencia del Padre Celestial, dejan, de buen Grado, el Patrimonio terreno; aunque aman las Heredades, como la Gente del Mundo, que mas las ama; porque no tienen otros Ganados, ni grangerias. Han hecho tambien muchas limosnas à Pobres, y à su Hospital: y muchos aiunos de mucha Abstinencia, Disciplinas secretas, y publicas, y en la Quaresina, demàs de los tres dias de la Semana, Lunes, Miercoles, y Viernes, que se disciplinan, en sus Iglesias, y Hermitas, muchos tornavan à disciplinarse, haciendo Procecion, de Iglesia, en Iglesia. A la del Jueves Santo, vinieron tantos, que al parecer de los Españoles, que aqui se hallaron, pasavan de veinte mil, ò poco menos de treinta mil. Toda la Semana Santa, vacaron à los Oficios Divinos, y en el Sermon de la Pasion huvo hartas lagrimas, y no menos en la Comunión: Comulgaron muchos con mui grande Aparejo, Devocion, y Reverencia,

de que los Frailes; recién venidos de España, se edificaron mucho, y alabaron à Dios, en el aprovechamiento, de estos Nuevos, en la Fè.

Lo susodicho, con otras cosas al proposito, contiene la Carta de aquel Religioso. Pues perdonar injurias, y pedir perdon à quien han ofendido, quan facilmente lo hagan estos Indios, cosa es à todos mui notoria, que ellos mismos, de su Voluntad, antes que vengàn à los pies del Confesor, suelen ir à pedir Perdon, à los que han ofendido, de vno, en vno: ò juntar en su Casa todas las personas, que han agraviado, y alli, despues de darles Colacion, les ruegan, que se aplaquen sus Coraçones, y se perdonan vnos à otros, y se abraçan. Yo he visto muchas Personas, que han hecho esto, como Ministro, que ha mas de 20 Años, que les Predico, y Administro los Sacramentos: y aun toman, ran de buena gana, este negocio, que sin aver precedido particular ofensa, por solas ocasiones, y murmuraciones, que se suelen ofrecer, en ausencia, ò mohinas, y disgustos intrinsecos, ò interiores; aunque no se muestren por palabras de fuera, suelen algunos juntar, al tiempo que se quieren Confesar, toda su Parentela, y Vecinos, con quien comunican, y pedirles perdon, en la manera dicha.

CAP. XIX. De la buena gana, con que aceptavan, y pedian las Penitencias; así los Indios Viejos, como los Moços.



L egercicio, y ocupacion de algunos de estos Naturales, mas parecia de Religiosos perfectos, que de Gentiles, recién convertidos. Tenian mucho cuidado de guardar la Lei de Dios, y de cumplir, y poner, por obra, todo lo que el Confesor les mandava, por dificultoso, que fuese, aspero, y penoso, ò en detrimento de Hacienda: y quando el Confesor veia, que no convenia mandar aiunar à muchos de los que se Confesavan; porque à sus culpas no se les debia imponer el aiuno, decian: Pues no me mandas, Padre, aiunar? Mui bien lo podrè hacer, aunque sea flaco, ò Pobre, ò tenga poco, que comer, que para esto Dios me es-

forçará. Muchas Preñadas , y otras que criavan sus Hijuelos chiquitos , aunque se les Predicava , y sabian , no ser obligadas à Aiunos , ni à tomar otros trabajos , no por esto dejavan de seguir en el Aiuno , à los demás. Otros , que no les mandavan hacer Disciplina ; preguntavan , que quantas veces se avian de Disciplinar ? Y esta Penitencia , es la que ellos hacen , con mas voluntad , y aun para hacerla con mas facilidad , andan mas apercebidos ; que otras Gentes , por traer poco , que desabrocharse , y poca ropa ; que echar à parte. Otros preguntavan despues de absueltos : A quantos Pobres , tengo de dar Mantas ? O à quantos Pobres , tengo de dar de Comer ; en tal Fiesta ?

Si les decia el Confesor à algunos , que no venian aparejados bien , y que bolviesen à recorrer su Memoria , y acordarse mejor de sus pecados , para hacer entera , y perfecta Confesion , y que hecha esta diligencia , bolviesen , para tal dia : por ninguna cosa dejavan de volver al termino , y plaço señalado , traiendo sus culpas , y vidas escritas , los que sabian escribir ; y los que no , por figuras , de las que antiguamente vsavan , bien significativas , y declaradoras de sus intentos , y por ellas se Confesavan clara , y distintamente. Algunos las traian escritas , en el modo de escribir , que vsamos ; porque luego , desde el principio de su Conversion , huvo Señores , y Principales , de los Viejos , que aprendieron à leer , y escribir , enseñandofelo en sus Casas , sus Hijos , ò Hermanos , ò Parientes Niños , que se criavan en las Escuelas de los Frailes : y de mano de estos Viejos , tengo Yo Memorials , en mi poder , de muchas cosas Antiguas , que fueron poniendo , en estilo de Historia , al modo , que lo vsamos nosotros ; en especial , de Don Antonio Pimentel , Nieto del Rei Neçahualpilli de Terzcuco : y muchas Mugerres , se Confesaron desta manera : y la primera vez ; que vieron los Frailes , Confesarse desta manera las Mugerres , maravillavanse mucho ; que supiesen leer , y escribir , hasta que entendieron ; como lo avian aprendido. Y Yo vide mas , ha de doce Años , dos Villetes , de vna Doncella India ; Hija de Señores , escritos à cierta Persona ; que así en Letra , como en Sentencia , eran mui de ver , y quedè admirado , de que Doncella tan recogida ; y guardada de tus Padres , huviese hallado orden de

aprender , lo que con dificultad otras aprenden.

Muchas veces los Confesores ; suspendian (y oy dia suspenden) à algunos de estos Indios , la Absolucion , quando ven que les conviene , para la enmienda de sus Vidas ; à lo qual ellos , no tienen Replica , sino que con toda humildad lo reciben , y cumplen las diligencias , que les mandavan hacer , por ciertos dias , y al termino , que se les pufo , no faltaràn , aunque fuesen de otros Pueblos bien lejos , como acaecia en aquellos tiempos , que agora por la Gracia de Dios , tienen cerca los Confesores.

Ablandava la Bondad Divina , la obstinada dureça , que en los Viejos , fuele causar la largá , y mala costumbre : y traia Dios , en esta Tierra , muchos Viejos , y Viejas , à Penitencia ; que haciendo fuerças de flaqueça , se esforçavan à Aiunar , y Disciplinarse , con tan fervoroso Animo , y tan buen Brio , como los Moços , que à qualquiera , que los viera , pusieran mucha admiracion , y compuncion : y mucho mas verlos venir à la Confesion , en la qual les daba Dios , mucho sentimiento de sus Pecados pasados , y así los sentian , y Confesavan , con muchas lagrimas , y dolor. Y Aiunavan muchos Viejos la Quaresma , sin tener obligacion , mas que los Viernes , y Vigalias de Pasqua de Natividad , y Resurreccion , y frequentavan las Iglesias : Levantavanse , quando oian la Campana de Maitines , à orar , y llorar sus Pecados ; y muchas veces à hacer la Disciplina , sin imponerles alguno , en ello.

Las Penitencias , que se les imponian , è imponen de Limosnas pecuniarias , las cumplian mui de gana : y los que entre ellos tenian de que hacer Limosna ; buscavan los Pobres , para Vestirlos ; y darles de Comer ; en especial , en las Fiestas. Cosa , que en los tiempos de su Infidelidad , no se acostumbra , ni apenas avia quien mendigase , sino que el Pobre , y el Enfermo , se allegavan à algun Pariente , ò à la Casa del Principal Señor , y allí pasavan mucha miseria , y algunos de mengua , y desnudez , se morian ; porque entonces , no era conocida la Caridad : pero aora , como yà los Viejos , despertavan del sueño de la vieja Vida pasada , daban egemplo à los otros. Quien no dirà , que esta disposicion destas Gentes nuevamente convertidas ,

no es vn toque de la Mano poderosa de Dios? Yo creo, y tengo para mi, que estas Gentes, para acertar à hacer estas cosas, que fuesen meritorias, dirian en sus Coraçones, lo que el otro Moço del Evangelio, dijo à Christo: Maestro Bueno, què harè para merecer, y alcançar la Bienaventurança? Y que les responderia, ese Misericordioso, y Benigno Señor: Ya sabeis los Mandamientos, no adulterèis, no mateis, ni hagais otras cosas, que por mi Lei, os es contradicho: y luego haced Penitencia, por las cosas de omission, y remission, que aveis hecho, y desta manera ganareis, la Bienaventurança, y así lo hacian: Y lo que al otro desinaò, que fue decirle: Vè, y vende las Posesiones, que tienes, y haz limosnas, esto no desinaia à estos Pobres humildes, egecutores de las cosas, que sus Ministros, en Nombre de ese mismo Dios, les mandavan hacer, de Restituciones, y Limosnas.

CAP. XX. De los diversos Pareceres, que hubo, acerca de Administrar el Sacramento, de la Eucharistia, à los Indios.



O es cosa nueva; sino mui usada, entre los Hijos del Viejo Adàn (y aun casi buelta en otra Naturaleça, despues del Pecado) no conformarse los Hombres, en vna Sentencia, y Determinacion, en las cosas, que se tratan: mas antes ser mui diversos los Pareceres, sobre vna misma cosa, y tener cada vno el suyo, y aun ser mas amigo del proprio (por descaminado, que vaia) que del ageno: como lo sintiò mui bien, el que dijo: *Quot Capita tot sensus*. Quantas son las Cabeças, tantos son los Sentimientos: y en mas claro lenguaje, dice: Quantos son los Hombres, que hablan, tantos son sus varios, y diversos Pareceres. Hasta los Santos sabemos, que en cosas (no de Fè, que en las que son de Fè, todos los Santos, han conformado) sino en las de Opinion, y Costumbres, tuvieron Opiniones mui diferentes, y contrarias, y sobre ellas, algunos cali riñeron; al menos mostraron sus Controversias, y con-

tendieron, en orden de sustentar cada vno su Opinion: y lo que mas es, que dentro de los Cielos, se dividieron los Angeles, Vnos siguiendo, con San Miguel, la Verdad, de que Dios es sobre todas las cosas, y que no ay otro Superior, y Otros à Luzbel, siguiendo la mentira, y blasfemia, de que Dios pudiese tener igual, y su semejante, y esta fue su Contienda. Pero ciertamente, para mejor acertar; y evitar contiendas, y reueltas, es gran Virtud la de la discrecion, que hùe de los extremos, y siempre sigue el Medio: y por esto, no sin causa dijo vn Poeta: La Virtud, consiste en el medio. El Medio tuvieron los Santos, y comunmente se dice, que los Extremos son viciosos. Esto todo lo he dicho, porque arriba se tocò, el desafueteo que hubo, entre los Ministros desta Navea Iglesia, que resultò en daño de muchas Almas, sobre Bautizar à los Indios, quando concurrìa multitud dellos, sin las Ceremonias ordenadas, por la Iglesia, ò con ellas, de por fuerza.

Pareceme, que para quitar diferencias, no avia mas que hacer, sino buscar el medio, y seguirlo: como lo hizo así el Pontifice Sumo, diciendo: Quando no se ofreciere necesidad urgente, guardense las Ceremonias, y sean moderadas, por la mucha ocupacion de los Ministros: mas aviendo necesidad de dejarse las Ceremonias, porque no peligren algunas Animas, dejandose de Bautizar, ò porque no se impidan otras obras, de mas importancia: entonces cesen las Ceremonias, y baste lo que es esencial del Bautismo. Lo mismo pudiera ser, en quanto à la Administracion del Santissimo Sacramento de la Eucharistia, à los Indios: que rotando el medio de la Discrecion, pudieramos convenir todos, en vn parecer, rigiendonos por la Regla de los Juristas, que dice: Haz diferencia de los Tiempos, y concertaràs los Derechos. Pues para esto es la Discrecion, para discernir, y considerar diferentemente las cosas, conforme à los Tiempos, Personas, y Negocios, que se ofrecen, y no subirnos à las Nubes, ni arrojarnos à los Abismos, como hizo Faeton, segun dicen los Poetas, rigiendo el Carro de su Padre el Sol; porque de no llevarlo bien guiado, quedò anegado, en el Mar: Mas al fin como Hombres, y para mostrar, que lo somos, tambien en esta materia, de la Sagrada Comunion, ha ayvido

Mat. 23.
Mat. 65.
Mat. 137
diferencia de pareceres : vnos siguieron vn extremo , temiendo opinion , que à los Indios , generalmente hablando , no les avian de dár este Sacramento , murmurando , y juzgando por inconsiderados à los que se lo daban , no fundándose en mas razón , de la poca que tienen los que à bulto , y sin distincion conciben mala opinion , en general de los Indios , sin examinar sus conciencias , ni conocer la diferencia , que ai entre ellos , de vnos à otros ; y sin advertir , que como la Red Evangelica , que dice Christo , que ai de todo genero de Peces , aqui tambien ai malos , y buenos , como tambien entre nosotros los Españoles , y Castellanos . Ai fueron los de esta opinion , ò Personas Seglares , ò Religiosos , que ni sabian su Lengua , ni se les daba nada por aprenderla , ni aun la tenian voluntad , ni aficion : y quiera la Magestad Santissima de Dios , que estos tales no incurriesen en la fuerte de aquellos , que segun el Profeta Isaias , y lo refiere el Glorioso San Agustin , decian à su Proximo : Apartate lexos de mi , no me toques , que yo soi limpio (como si dixesen) y tu eres sucio , y de todo bien indigno : pues deberian considerar estos tales , que Dios sabe de quien se agrada , y que à los Pobres , y Humildes mira de cerca , y à los Altivos de lexos , como dixo el Psalmista .

Mat. 6.
Esta opinion , quan errada sea , quien quiera lo verà , pues cierra la Puerta de la Caridad , en cosa tan necesaria à la salud del Alma , à Gentes sin numero , redimidas con la Sangre del Cordero , sin Mancilla : en especial , que và directamente contra lo que el Redemptor del Mundo , en su Evangelio nos enseña , y quiere , y lo que la Santa Iglesia tiene ordenado , y mandado . Pero porque este caso no le hagamos error general , de todos los que lo contradecian , digo , que pudo ser esta contradiccion de algunos (maiormente de los que mas sabian) fundada , en que aunque es verdad , como decimos , que es de Mandamiento expreso , tiene autoridad la Iglesia para diferirlo , ò negarlo de todo punto , al indigno de el , por causa , ò razones , que concurran , no solo la vez , que tiene obligacion de recibirle en el Año , sino lo que mas es , en el mismo Articulo de la Muerte , donde se recibe por modo de Viatico , sin hacer injuria , ni ofensa à ese mismo Mandamiento . Y esta verdad

prueban muchos Canones de Concilios y en el Eliberitano , que fue de los mas antiguos de los Provinciales , ai siete , ò ocho Canones , que así lo declaran . Y si por ser este Concilio Provincial , y no General , pareciere à alguno no hacer en general mucha fuerça , lea la Epistola de Inocencio , Papa Primero , à San Exuperio , Obispo Tolosano , donde hallará esta verdad mui verificada , en muchos , y diversos casos , y despues hecha guardar , por el mismo Papa , en el Concilio Niceno . Y aunque es verdad , que este Decreto Niceno se aia guardado en toda la Iglesia Catolica , no podemos negar , que los Padres Antiguos , aun en el mismo Articulo de la Muerte , le han negado à muchos Penitentes , que solo les han concedido la Confesion , y no la Comunión : y no hemos de decir , que en este hecho han contravenido à este expreso Mandamiento , pues sabemos , por Confesion de Inocencio Primero , averse hecho esto en la Iglesia , con debido acuerdo , y parecer de los mas Sabios ; y Doctos de ella , y ser cosa hacedera , y licita , no traspasando el Derecho Divino (si tenemos con los que dicen que lo es) sino acudiendo à lo que la misma Santa Iglesia Catolica Romana puede , por autoridad , que su mismo Esposo , Jesu-Christo , la tiene dada , y comunicada , así en el quando , como en el modo , y à quienes debe ser comunicado este Santo Sacramento , la qual , ò puede dilatar , ò alargar la Comunión , ò negarla de todo punto al indigno de ella : como tambien pudo alguna vez concederla à los Niños , y de poca edad , por alguna probable causa , y despues prohibirlo por otras , que le parezca ser convenientes . Y como pudo en otro tiempo comunicar este Sacramento en las Especies de Pan , y Vino , y despues prohibirlo por Lei expresa , por que siempre ha tenido plenaria autoridad para la dispensacion de los Sacramentos , comunicada Divinalmente ; pero no de tal manera , que aniquile , ò destruya de todo punto alguno de los Sacramentos , como el Sacro Concilio Tridentino lo dice , por estas palabras : Declara la Santa Sinodo , que esta autoridad , y poder de la Iglesia , ha sido perpetua , y firme en ella siempre , dispensando en los Sacramentos , no mudando la sustancia de ellos , ò en su Administracion , como mas le pareciere convenir , y ser necesario , así à

*Conc. Eliba
Eccles. 26.
in Tom. 23*

*Innoc. 23
Epist. 34
cap. 23*

*Conc. Nicen.
Sess. 26.
6. cap. de
his vero.*

*Sess. 23
cap. 23*

la utilidad de los que los han de recibir, como à la veneracion de effos mismos Sacramentos, segun la variedad de las cosas, tiempos, o lugares. Siendo, pues, esto así, pienso, como digo, que fue esta la razón, que tuvieron los primeros Contraditores de este Sacramento, en estos Indios, y esto fue lo que en aquellos primeros tiempos se usò en esta Indiana Iglesia, por los Padres de ella, y pudo se hacer, pareciendo convenir: y en comprobacion de esto, los Prelados de las Iglesias de el Perú, en vn Concilio Provincial, que celebraron en Lima, Decretaron las palabras siguientes: Aunque es verdad, que todos los Christianos adultos, así Hombrés, como Mugerés, están obligados, por Mandamiento, à recibir este Santísimo Sacramento de la Eucharistia, todos los Años, à lo menos por Pasqua Florida; pero los Obispos de esta Provincia, teniendo atencion, à que estas Gentes Indianas son nuevos en la Fè, y por convenirles, y serles mui necesario, determinaron, que hasta que estèn mui firmes en ella, no reciban este Sacramento, pues es Manjar de Perfectos: salvo aquel, que se hallare ser idonèo para recibirle. Este Decreto no niega la Comunión à todos en general, pero abre puerta para los idonèos, y dignos de recibir este Santo Sacramento: mas los que se le oponian en esta Nueva-España à los principios, no hacian esta distincion, sino que negandolo à todos, les daban con las puertas de la crueldad en la cara, haciendolos indignos de tan soberana misericordia, por parecerles Hombrés bestiales, y sin razón. Pero acerca de esta duda fue consultado Nuestro Mui Santo Paulo III. haciendole relacion de la capacidad, y calidad de los Indios, y como pedian este Sacramento con deseo: y remitido à ciertos Cardenales, y Doctores, se determinò, que no se les negase: y lo mismo se mandò en vna Junta, que hizo, para esse efecto, el Visitador Tello de Sandoval, Año de 1546. de cinco Obispos, y los Prelados de las Ordenes, y Clerigos, que se hallaron en ella. Y por ser esta opinion contra la caridad (como hemos dicho) y caso fuerte, y recio, fue mui conveniente, y santamente acordado, que no corriese en general esta prohibicion de Sacramento: y viendo ser caso justo, y necesario, los mismos Padres de aquella Iglesia Peruana, algunos Años des-

pues modificaron aquella su primera Constitucion, en esta manera: Por quanto ya muchos de los Indios han recebido la Fè, y Doctrina Christiana, mejor que hasta aqui, y que no solamente desean mui de corazón recibir este Santísimo Sacramento, pero que lo piden con grande eficacia, y devocion, por esto ha parecido à esta Santa Sinodo amonestar, como lo amonestà, à todos los Parrocos, y Curas, que aviendo oïdo de Penitencia à los Indios, y hallandolos idonèos para recibirlo, se lo den, por no ser cosa justa negar à los Indios el Sacramento, que à todos los Christianos les es concedido.

Otros han seguido, despues acà, el contrario estremo, que es opuesto al pasado, afirmando ser mal hecho negar este Sacramento à los Indios, y que se debe dár, à todos ellos, como de hecho se lo dàn, los que esta opinion tienen, indiferentemente, y sin distincion. Y la causa, que pueden tener, para que no se les deba negar este Santísimo Sacramento, es saber, que son Criaturas racionales, como los demàs Hombrés de el Mundo, y no Bestias, como algunos de los primeros entendian, y que todos los que profesan la Lei Evangelica, y son Christianos, estan obligados à recibirle quando menos vna vez en el Año, por Pasqua Florida, por Mandamiento expreso, que ai para ello, y aqui no me quiero ocupar en tratar, si este Mandamiento de Comulgar, es de Derecho Divino, ò de sola determinacion de la Iglesia, dexando esta materia à San Buenaventura, Alexandro de Ales, Santo Tomàs en sus Sentenciaros, el Cartujano, y Palacios, con Cayetano en el Comento, sobre la Question ochenta, de la Tercera Parte de el mismo Angelico Doctor, Gabriel, Silvestro, Ferrera en los Comentos de el Libro de Santo Tomàs, contra Gentiles; los quales sienten ser solo de Mandamiento, y determinacion de la Iglesia, y no de Derecho Divino. Y para la contraria, que es decir, que no solo es de Mandamiento, y determinacion de la Iglesia, sino de Derecho, y Mandamiento Divino, està el mismo Santo Tomas, en su Tercera Parte, Durando, Paludano, Ricardo, Soto, Navarro, Vitoria, Hosio, Ledesma, y Claudio, todos los quales procuran probar su intento, con muchas, y mui eficaces ra-

Con. Lim.
Concl. 58.

D. Bonav.
in 4. dist.
12. art. 5.
Alex 4. p.
qu. est. 51.
in 4.
D. Thom.
in 4. dist.
9. qu. est.
1. art. 1.
questiunc.
2. 5. ibi.
Carib. 9.
1.
Pala. disp.
2.
Gabr. lect.
87. in
Canonem.
Silvest.
verb. Eu-
charisf.
Ferrari.
4. cont.
G. 2

Genr. cap. 61.
 Caiet. bic. D. Thom. 3. par. 9. 80. art. 11.
 Durand. quæst. 2. num. 7.
 Palud. 9. 1. art. 1. Gabriel. quæst. 1. art. 1. ad 2.
 Ricard. dist. 12. art. 6. q. 1.
 Sor. quæst. 1. art. 11.
 Ledes. 9. 21. art. 11.
 Adr. 9. 1. de Eucha. Petrus Soto leñ. 9. de Eucha. Navarro in summ. cap. 21. num. 57.
 Victor. in summ. n. 86.
 Hostius lib. 3. contra Brentium. Claud. def. triac. rep. 6. col. 5. Susrez in 3. parte. D. Thom. tom. 3. 9. 80. art. 11. sectio. ne. 1. disputat. 69.

çones ; pero concediendo con todos, que la Santa Comunión de el Cuerpo Sacrosanto de Christo Nuestro Señor, es de Mandamiento expreso , ora sea de Derecho Divino, como vnos dicen, ora de determinacion de la Iglesia Catolica , como otros sienten , confieso serle necesaria à todo Fiel Christiano (à lo menos vna vez en el Año, como todos los Doctores lo afirman) para cumplir con este Mandamiento, y este tiempo es el mas cercano à la Pasqua de Resurreccion , pocos Dias antes, ò pocos despues, segun la costumbre, que en esto guarda esa misma Santa Madre Iglesia , como se determina en los Concilios Lateranense, y Tridentino , y tambien quando alguno està en peligro de muerte ; y esta (como digo) seria la raçon en que se debian de fundar, los que decian averseles de dár à los Indios este Santo Sacramento de la Comunión, sin diferencia de vnos à otros. Y esto tampoco se puede aprobar por bueno, porque à los que tratamos , y conocemos à los Indios , nos consta aver muchos entre ellos, que no se les levanta el espiritu vn dedo de el suelo, ni tienen capacidad para hacer distincion, entre el Pan material, y el Sacramental ; y otros tan çabullidos en el vicio de la Embriaguèz, y tan señoreados de el , y con tanta publicidad, sin esperança de enmienda , que seria escandalo à los Fieles , y grande injuria al mismo Sacramento , si se les diese , y comunicate ; antes en pena de su dureça, puesto que por otra parte fuesen habiles, y entendidos, quanto quisiesen , conviene negarfele, si lo pidiesen , pues este Sacramento no es de necesidad precisa , muriendo sin el , y aviendofelo negado su Ministro , por justas causas , y puede ser de mucho remedio, negarlo por alguna vez al indigno de el. Pues el medio entre estos dos extremos , vsan los discretos Siervos de Dios , y este tuvieron aquellos Varones Santos primeros Ministros, los demás fueron entrando poco à poco, y arentadamente , no dando este Sacramento de la Eucharistia , sino à pocos , y con el Aparejo, que se requiere.

CAP. XXI. De la Preparacion, y Aparejo , con que los Indios comulgan , y de la Devocion de los Tlaxcelianes , que son los que reciben el Sacramento de la Comunión, y de algunos Casos , con que ha querido Dios confirmar los Animos de estos nuevamente Convertidos.



A dixé antes, como el primero , que recibió de los Indios este Sacramento, fue vn Don Juan, Natural de el Pueblo de Quauhquechula, y despues referimos en la Carta de aquel Religioso de Tlaxcalla , con quanta devocion , reverencia, y edificacion avian comulgado en aquella Ciudad , algunos vna Pasqua, y el Aparejo con que algunos comulgaban en aquellos principios , no era como quiera , sino que se disponian con mucha Oracion, Aiuos, y Limosnas (los que tenian posible con que hacerlas) y los que comulgaban fuera de la Quaresma, primero aiunaban vna Semana. Indio huvo , que en la Quaresma, juntamente con su Muger, disponiendose para comulgar en la Pasqua, aiunaba toda la Quaresma, no comiendo cosa alguna los Lunes, Miercoles, y Viernes, y sola vna vez los Martes, Jueves, y Sabado. Y aun en el tiempo presente , con aver pasado tantos Años , despues de su Conversion , no son todos los que comulgan (al menos en los Pueblos, que nosotros los Frailes de San Francisco, tenemos cargo de la Doctrina, como deciamos en el Capitulo pasado) y esto no porque no querriamos , que todos comulgasen, pues Dios es Rico en Misericordia à todos aquellos , que devotamente le llaman, disponiendose à ello, que harto los llamamos, combidamos, y persuadimos, à lo menos, à que todos le pidan para cumplir con su obligacion, y que el Confesor, despues vea lo que à cada vno le conviene ; pero no son todos los que se disponen , y no se fi lo causa , que como son tan Miserales , y Pobres , y andan alcançados

Eph. 21



de tiempo ; y de todo lo demás , y con las muchas cargas temporales , no pueden alcar , ni cobrar resuello , para disponerse à lo Espiritual , y aficionarse à ello : provea el Señor de este espíritu , que à ellos les falta , y les de el esfuerço , y ajuda , que conforme à su mucha flaqueça han menester. Los que de los Indios comulgan , hacen su Confesion vno , y dos , y aun quatro , y seis Dias , antes de el que han de comulgar , y para llegar à la Comunión , se reconcilian , ò lo dexado por olvido en la Confesion pasada , ò lo cometido de nuevo , aunque podrè afirmar de muchos , que he confesado , en muchos Años , que ha que los confieso , que despues de aver hecho la Confesion , hasta la Reconciliacion , no han cometido pecado. Si esto corre en general entre nuestros Españoles , diganlo con verdad los Ministros. Tanto como esto se guardan estos Naturales , para recibir el Cuerpo de Christo Nuestro Señor , y ninguno he confesado (y pienso , que los demás Ministros diràn lo mismo) que venga à la Confesion el mismo Dia , que ha de comulgar , y de los nuestros Españoles ai muchos , que con solo hacer la Confesion de todo el Año aquella Mañana , les parece , que vãn Santificados , y llegan à recibir la Comunión , con mucha satisfaccion de limpieça , siendo la memoria tan flaca ; que lo que Aier se hiço , Oï se olvida , quanto y mas lo hecho , y perpetrado en vn Mes , y dos , y en todo el Año. Yo puedo decir , que vn Jueves Santo , por la Mañana , estando estudiando , con mucha prieta , para aver de predicar la Preparacion de este Santo Sacramento , así à los Indios , como à los Españoles , me llamaron para vna reconciliacion , y pensando que lo era , no lo rehusè , y sali de la Celda à ello , y encontrandome con el Penitente (ò impenitente por mejor decir) me dixo : Oigame Padre dos palabras , y à las primeras , como es costumbre , le preguntè quando se avia confesado , y me dixo , que el Jueves Santo pasado , y que despues de aquella Confesion , no avia hecho otra ; y diciendole , que Yo estava de prieta , y que su Confesion queria espacio , me dixo , que queria comulgar con los demás , y que le oiese : con la prieta , que Yo tenia , dixele , que aquella no podia ser Confesion , sino confusion , y lo dexè , y me fui ; y

cierto es así verdad , que èl era Hombre libertado , y de opinion trabajosa en el Pueblo , porque se vea si estos Indios , aunque los tienen por indignos de este Sacramento , no son mas dignos de èl , que este Español referido.

La Mañana , que comulgan los Indios , se juntan todos , y vienen vestidos de Limpio , y con las mejores , y mas galanas Ropas , que tienen , y congregados , se les lee la Preparacion de este Santo Sacramento , à la qual estàn mui atentos , y si ai quien , les predica luego , ò despues en la Misa , despues de dicha en general la Confesion. No comulgan la Quaresma todos el Jueves Santo , sino desde la primer Semana , los que son de Comunión , vienien el Sabado (porque no sería posible , en especial en Pueblos grandes , que todos comulgasen aquel Dia) y aunque sea Dia de trabajo , en el que comulgan , no trabajan , antes despues de la Comunión , se estàn en la Iglesia , hasta que se entran las Visperas ; y acabadas , se vãn à comer , y luego à las dos buelven à la Iglesia , y se estàn reçando , y contemplando , hasta dichas Completas , las quales acabadas , se vãn con mucha Devocion à su Casa. Es caso de notar , que todo el tiempo , que estàn en la Iglesia , despues de aver comulgado , no parlan , ni hablan vnos con otros , sino cada vno , ò mirando las Imagenes , ò los ojos baxos al suelo , pasan en silencio las horas , que gastan en la asistencia de el Templo. Si quando se llegan à comulgar se les acuerda alguna cosa , que les causa escrupulo , se vãn à buscar Confesor para confesarla , ò si no pueden , ò no lo ai , hacen que les oiga el que les està administrando el Sacramento , que todo esto arguie devocion , temor , y reverencia , y ninguno ai de estos , que comulgan , sease Hombre , ò Muger , que no sepa mui bien , no solo la Doctrina Christiana , como son las quatro Oraciones , Mandamientos , y Articulos ; pero tambien el Misterio , que reciben , y otras muchas Devociones , concernientes à esto , y mui de memoria , caò confusible para muchos Españoles , que no sè si aun lo forçoso , y necesario saben , y à ninguno de estos , no se les ha de negar , y lo han de merecer , ò por andar con Capa parda , ò negra. Si los que comulgan , y estàn enfermos yà se han confesado otro Dia antes , ò en su Casa , para recibir el

Santísimo Sacramento, lo traen à la Iglesia, porque sino es la à Gente mui calificada, y que tiene decencia en su Casa para llevarsele, todos vienen à la Iglesia; pero es maravilloso el cuidado, que los Indios tienen con sus Enfermos, porque los traen algunas veces sus Deudos en hombros, otras los Vecinos, y Parroquianos, que son los de tu Barrio, y para maior descanso de el Enfermo, lo traen en vnas Andas pequeñas de Madera, donde vienen acotillados, y abrigados; otros en Hamacas, que son vnas Redes grandes, colgadas de vn Palo largo, que vno delante, y otro atrás, la llevan dos en sus hombros. Y al que no està mui enfermo, o no tiene quien le aiude, traen vn solo acueitas, y estos suelen ser por la maior parte Forasteros, ò mui Pobres.

La devocion, con que muchos de estos Indios comulgan, es mui grande, y ha querido Dios confirmarla con algunos Milagros, que en orden de esto han acaecido. Cuenta el Padre Frai Toribio Motolinia, que en la Ciudad de Huexotzinco, adoleció el Año de 1528. vn Mancebo, yà cañado, de los que se avian criado en la Iglesia, llamado Diego, Hijo de Miguel, Hermano de el Señor de aquella Ciudad, y despues de averse confesado en la enfermedad, que estava, deseò recibir el Santísimo Sacramento de la Eucharistia, y lo pidió vna, y muchas veces, con mucha instancia, y como no se lo daban, afligase mucho; y continuando en sus ansias, y deseos, vinieron à el, à deshora, dos Frailes Franciscos, y le dieron el Santísimo Sacramento, el qual recibió con grande devocion, y luego desaparecieron, y el Enfermo quedó mui consolado. Entrò su Padre en el Aposento, donde estava, y otros con el, à darle algo, que comiese, y diciendoselo, respondió, que yà avia comido lo que el deseaba, y avia menester, y que no avia de comer mas, porque estava mui satisfecho; el Padre, maravillado de sus razones, y de verle tan sossegado, y sin las ansias de la continua petición, que hacia por el Santísimo Sacramento, le preguntò, que què avia comido, ò quien le avia traído de comer? A lo qual el Hijo respondió: No vistes aquellos dos Padres, que salieron de aqui aora? Pues aquellos me dieron lo que Yo deseaba, y tantas veces avia pedido, que era el

Sacramento, y dende à poco, falleció, llevando el matalotage consigo, que es necesario para hacer esta Jornada; y pienso Yo, que le fue administrado, por voluntad de Dios, de los Gloriosos Padres San Francisco, y San Buenaventura, que debieron de ser aquellos dos Religiosos, que entraron à consolarle, porque fueron los que de mi Orden sabemos, que mas reverencia mostraron à este Santo Sacramento. Mi Padre San Francisco, no queriendose ordenar de Misa, con ser tan limpio, por saber, por Revelacion Divina, la mucha limpieça, que pide en vn Alma su recibimiento, y así se quedó Diacono, y no pasó à mas; y el Serafico Doctor, por quanto siendo Sacerdote, no queria celebrar, remiando lo mucho que se debe aparejar, el que lo recibe, y estos que tanto lo estimaron, serian los que à este Mancebo se lo traxeron, porque vendrian con el fervor, que pide su acatamiento, y à consolar aquel Hijo, que sus Frailes avian convertido, los quales por cobardia (por ventura pensando, que no tendria disposicion suficiente para recibirlo) dexaban de darselo; y porque llevase este consuelo; y así fue verdad, que no comió mas Pan material, despues de aver recibido el Sacramento, hasta el Reino de los Cielos, donde ai, con la Presencia de Dios, verdadera hartura; y es de creer fue allà, siendo verdad, que comulgò por este modo.

En Tzintzontza, que es en el Reino de Mechoacan, sucedió, que estando vn Dia solemne Frai Pedro de Reina, Guardian de aquel Convento, dando el Santísimo Sacramento à mucha Gente, ayudandole a la Misa, Frai Miguel de Estivales, Fraile Lego, y de mucha Virtud, y Religion, viò el dicho Frai Miguel, como de entre las Formas Consagradas, se avia levantado vna, y que bolando por el Aire, se fue à la Boca de vna India, de las que esperaban la Comunión, y ella la recibió devotamente; viòla tambien bolar el Guardian, y entendiendo, que se le avia caído en el suelo, y queriendola buscar, le dixo Frai Miguel, que le ayudaba à Misa, como el avia visto, que la Forma se avia ido derechamente à la Boca de la India, que la avia recibido; llegóse à ella el Guardian, para satisfacerse de el caso, y la India le dixo, como yà la avia recibido, y consumido.

Esta India era mui buena Christiana, y devorissima del Santissimo Sacramento, y el Fraile, que dixo todo esto, en muchas ocasiones, lo afirmò tambien por juramento, y debaxo de obediencia, que le impuso el Padre Frai Pedro de Vargas, siendo Guardian de Huexotcinco, el Año de 1591. lo qual pasó ante Escrivano Publico, que de lo dicho diò Testimonio, y su Testimonio se debe creer por verdadero, porque Yo conocí al dicho Frai Miguel de Estivales, y siempre vide en èl grandes muestras de Santidad, como vécimos en su Vida, y quando hizo esta Declaracion, era de edad de mas de ochenta Años, y murió de mas de noventa, y sucedió este caso el Año de 1540. No se dice mas del Glorioso Doctor, yá citado, San Buenaventura, que remiendo recibir el Santissimo Sacramento, por la reverencia que le tenia, oiendo Misa siempre, y adorandole en ella, vna vez se le vino del Altar, y lo recibió con gran devocion. Y de Santa Catalina de Sena se dice, que el mismo Dios se le vino à la Boca. Pues el Dia de oí, aunque no vemos estos Milagros, vemos la devocion con que estos Pobrecitos comulgan, y el aparejo que hacen, como dexamos dicho: y à lo menos hacen conocidas ventajas al comun de los Españoles, en que no se vãn luego à jugar, ni pasear, sino que se estan en la Iglesia la maior parte de el Dia, rezando, y encomendandose à Dios.

C A P. XXII. Que trata, donde, y como tuvo principio el Sacramento de el Matrimonio, en estas Indias; y de lo mucho, que en aquellos primeros tiempos de la Conversions tenian que hacer los Ministros.



L primero, que en faz de la Iglesia se casò en esta Nueva-España, fue vn Mancebo principal de el Pueblo, ò Ciudad de Huexotcinco, llamado D.

Calisto, y casaron à este, aquellos Padres, que moraban en el Monasterio, antes que à otros se començase à administrar

el Sacramento de el Matrimonio; porque entrò à enseñarte en la Iglesia juntamente con los Niños, siendo yá grandecillo, è instruido en las cosas de la Fè, y Doctrina Christiana: quisieron despedir de la Iglesia, con aquella honra de embiarlo casado, aunque simplemente, sin las ceremonias con que la Iglesia solemniza el Matrimonio; y à esta causa el Padre Frai Toribio, refiriendo esto mismo, dexò escrito, que el Sacramento del Matrimonio, *in faciem Ecclesie*, tuvo principio en esta Nueva-España, en la Ciudad de Tetzucuco, donde se casò el Año de 1526. vn Domingo 14. de Octubre, con las solemnidades acostumbradas, Don Fernando Pimentel, Hermano de el Rei Cacama, de Tetzucuco, en el qual Señorío (aunque no con Título de Rei) le sucedió despues de la muerte de otro Hermano suyo, llamado Coanacorzin; y juntamente con este Señor, casaron otros siete Compañeros suyos, que se avian criado, y enseñado en la Iglesia. Y porque Nuestro Señor Dios, por sí mismo, instituiò el Matrimonio, en el estado de la inocencia, y despues confirmò este Santo Sacramento, con su presencia, y lo honró, con el primero Milagro, que hizo en Canaà de Galilea, convirtiendo el Agua, en Vino, procuraron, que este Sacramento (por ser tambien de personas Principales) se celebrase con mucha solemnidad, y para ello fueron de esta Ciudad de Mexico, por Padrinos, Personas honorosas, que fueron Alonso de Avila, y Pedro Sanchez Farfan, con sus Mujeres, y consigo llevaron otras Personas, y Gentes, así para compañía, como para el servicio de las Bodas: llevaron tambien dones mui copiosos, para dár, y ofrecer à sus Ahijados, por dár exemplo à los Indios, y honrar el Matrimonio, como cosa que avia de ser muestra, y dechado para toda la Nueva-España. Desposados estos Señores, hicieronse grandes Fiestas, y Bailes de mucha Gente (que entonces se solian juntar à vn Baile mas de mil Señores, y Principales, sin mezcla de Gente comun, ni ordinaria) el Domingo siguiente, Dia de las Once mil Virgenes, fue maior la fiesta, porque aquel Dia se Velaron, con la pompa, y aparato acostumbrado de Arras, y Anillos; y acabada la Misa, los llevaron al Palacio del Señor, sus Padrinos, con acompañamiento de toda la Noble-

Gen. 2.
Ioann. 2.

Tom. 1.
lib. 4. cap.
90.

bleça de Tetzcuco, y Musica, y Bailes de mucha Gente. Despues de Visperas los sacaron en publico al Pario, donde tenian hecho vn Talamio mui ataviado; y asentados alli los Novios, ofrecieron delante de ellos (al vfo de Castilla) los Señores, y Principales, Parientes, y Amigos, ajuar de Casa, y atavios, para sus Personas; y el Marquès del Valle (que entonces se servia de aquella Ciudad de Tetzcuco) mandò à vn su Criado, que alli tenia, que ofreciese en su nombre, y ofreciò largamente, y no hiço mucho, con mucho que diese, porque le debia à este mucha mas amistad, que à otros, porque siempre le fue mui Amigo, y en las Guerras, que hiço contra Mexico, le ayudò con mui grande Exercicio, porque (como decimos en otra parte) andaba, à la façon, diviso de sus Hermanos, por la herencia del Reino; y como vino Cortès, se hiço con èl, contra su Tio Motecuhçuma, que le tenia mala voluntad, y en todas ocasiones le fue mui fiel: y en vna Refriega, que ruvo con los Mexicanos (que fueron de las vltimas, quando estaban retirados en este Tlatelulco, quando vn Capitan Tlatelulca quitò el Estandarte Real al Alferrez, y lo ruvo vna Noche en su poder) este Don Fernando Ixtlixuchitl (que así se llamaba) otro Dia, que saliò el Indio triunfando con èl, se metiò por medio de toda la Gente, y se lo quitò, y matò, à pesar de todos, y lo bolviò à los Nuestrs. De donde se puede inferir, si la honra, que en sus Desposorios, y Velaciones se le hacen, la merecia, y lo que el Marquès le ofrece, y mucho mas que le diera, y no sè si ai memoria en los tiempos presentes de estos buenos servicios: y por hablar con claridad, y sin reboço, digo, que no, porque no ai Gente yà mas abatida, que sus Parientes, y Deudos, y aun casi no son conocidos, y descendientes de su Linage conozco Hijas de Sastres, y que si al Oficio no lo ganan, no lo comen. Esto baste para decir la obligacion del Marquès, y lo que à estos Pobres Indios olvidan, porque no tienen Lengua, para quejarle.

Y bolviendo al proposito, digo, que de esta manera se celebraron estas Bodas, alli en Tetzcuco, y en todas las partes, donde avia Monasterios, donde se enseñaban los Hijos de los Señores, y Principales. Los que eran de edad,

ibanse casando, porque en estos, que eran moços, sin impedimento de otros calamientos, no avia dificultad, ni tampoco avia mucha en los Casados de la Gente comun, y Popular en su Infidelidad; porque estos, por la maior parte, ò casi en general, tenian sola vna Muger, y con aquella despues contraian, y se Desposaban, y Velaban. Y de los Mancebos, que de nuevo venian, eran tantos los que se casaban, en faz de la Santa Madre Iglesia, que henchian las Iglesias. Y para sus Matrimonios, no se derenian mucho en buscar Colaciones de Confites, y otras cosas, ni atavios, ni Joias, para ergalanar la Novia, porque de estas cosas mui poco cuidaban; antes se Desposaban, y Velaban juntamente, si era tiempo que no estaban cerradas las Velaciones, porque entonces corria esta costumbre en ellos, como en todos los demás Españoles, aunque despues se derogò, por Letras Apostolicas, que para esto se concedieron, y aora se ha convertido esta costumbre en Derecho Comun, como mejor entienden los que platican, y cursan Canones, y Leies: y por esto, aunque esta derogacion naciò de Privilegio, yà se vsa de ella por costumbre ordinaria; y así para ellos no ai tiempo prohibido para Velarse: así como tampoco para nosotros el comer cosas de Leche, y Huevos: pues aunque huvo mandato contrario antiguamente, yà la costumbre antigua de comerlo en esta Tierra, lo ha hecho Derecho Ordinario, sino es que por particular, y nueva derogacion, y mandamiento, se prohiba, como se hace por la Bula de la Santa Cruzada.

Velarse luego los Indios, juntamente con los Desposorios, era mui necesario, y aora lo es, porque sino se Velan luego, suelen ser dificultosos despues de hallar; porque con las muchas ocupaciones, y trabajos, que tienen, suelen impedirse, y aun olvidarse: y suelen ser dificultosos de hallar, por andar mui derramados en sus ocupaciones temporales, y en las que les imponen, y à veces por mudarse de vn Pueblo à otro; y por aver sido siempre mucha la Gente, respecto de los Ministros, no se podia tener cuenta, ni raçon con tanto. Y por esta causa, digo, que para los Indios, en ningun tiempo deben estar cerradas las Velaciones, sino que siempre deben estar concedidas, y no vedadas; y así, el orden que

que se tiene (al menos en nuestras Doctrinas) es , que los Viernes en la Tarde se juntan los que han de casarse , y examinados de la Doctrina Christiana , y confesandose para recibir el Sacramento del Matrimonio , les toma el Ministro las manos , y se van cada qual à su Casa , y otro Dia Sabado los Velan à todos juntos , sin Anillos , ni Arras , porque así està concedido , y à la Misa asisten con sus Padrinos , con Flores , y Candelas en las manos , y Guiraldas en las cabeças ; y acabado el Acto , y Bendiciones , los llevan à sus Casas , con mucho acompañamiento , y entregan la Novia al Desposado , que hasta entonces no se tratan como Casados , que es lo que el Santo Concilio amonesta , y mui poco guardado de nuestros Españoles , porque apenas se han Desposado , y muchos , sin averse confesado , que aunque la Confesion no es de precepto , es al menos de consejo santo , y la contricion de Mandamiento expreso , al menos el dolor , y arrepentimiento de sus pecados ; porque si para llevar los vasos del servicio de Dios antiguamente , pedia en su Lei limpieza en los que los llevavan , mucha mas es menester para recibir su Santo Sacramento ; pero apenas (como digo) se han Desposado , quando sin aguardar Bendiciones Eclesiasticas , contuman su Matrimonio , no atendiendo à mas , de à su gusto , sin advertir , que lo ordenò Dios para la multiplicacion de los Hombres , y la Iglesia , sus Bendiciones , para que los que nacieren de aquella junta , vaian benditos del Señor , y sean tales quales Dios quiere que sean . Con esta continuacion , y frecuencia de Sacramentos de estos nuevos convertidos , podemos considerar , quan goçosa estaria , y està nuestra Madre la Iglesia , con aver hallado por acà la preciosa dragma , ò moneda , que tantos Años avia , que estava perdida en el cieno , y lodo de los pecados , pues le cuesta tanto trabajo , en aver rebuelto , y trastornado con oraciones ; toda la Casa del Cielo , y aver parido à estos con dolor , de los quales muchos Años estuvo preñada , con gran deseo de su salvacion , y agora regenerados en Christo , su Esposo , no se acuerda de los trabajos , y dolores pasados : mas con estos sus Hijos , temple las afflicciones , que el Apostata Lurero , y sus Sequaces , la causan , pretendiendo alterar la Herencia de la Fè .

Como se aumentò el Ministerio de este Sacramento del Matrimonio , fue tambien acrecentandose la ocupacion , y trabajo de los Sacerdotes , por el mucho examen , y averiguaciones , que este negocio requeria , y por ser muchos los que acudian à recibirlo . Y para que esto se entienda mejor , como pasaba , en todos partes , pondrè aqui vn Exemplo , en lode la Guardiania de Tlaxcalla , como lo cuenta el Padre Frai Toribio , que estava alli , el qual dice , que en el mismo tiempo , que estava el escribiendo aquellos sus Memoriales , que era cerca del Año de 1540 : llegaron à pedir al Guardian del Monasterio vn Sacerdote , que fuese vna Legua de alli , à vn Pueblo de la Vocacion de Santa Ana (que aora yà tiene Monasterio , y entonces era Visita de Tlaxcalla) para que confesase los Enfermos , y administrase los demàs Sacramentos , juntamente con la Palabra de Dios , que en todos es necesaria , y mas à los nuevos en la Fè . Fue el Sacerdote , y llegado à la Iglesia de Santa Ana , hallò mas de veinte Enfermos para confesar , y docientos pares que Desposar , y muchos Niños , y Adultos , que Bautizar , y vn Difunto , que enterrar , y el Pueblo , que estava aiuntado para oir la Palabra de Dios ; el qual le diò fuerças , y gracia para cumplir con todas aquellas necesidades ; y lo que aquel Dia (que era Jueves , dentro de la Octava del Espiritu Santo) se avia leído en la Epistola , que la Iglesia canta , conformaba con la obra , que el Religioso aqui hizo , porque se cuenta alli , como los de Samaria recibieron la Palabra de Dios , por la Predicacion de San Phelipe el Diacono , y como les curò los Enfermos , y les sanò los Endemoniados , por donde en aquel Dia se hicieron grandes alegrías en aquella Ciudad . Lo mismo parecia , que obraba Dios acà espiritualmente , por medio de aquel su Ministro ; y así sucediò , que vnos Bautizados , otros Desposados , otros Confesados , y todos ellos enseñados , y doctriados , quedò todo el Pueblo lleno de goço , y alegría , alabando , y bendiciendo à Dios en sus misericordias . Otro Dia , aquel mismo Sacerdote , en otro Pueblo junto à Santa Ana , despues de aver dicho Misa , y predicado al Pueblo , Bautizò , entre Chicos , y Grandes , 1500 . poniendo a todos Olio , y Crisma , y confesò en este mismo Dia

Dia quince Personas, Enfermos, y Sanos; pero ya avia pasado vna hora despues de anochecido, quando acabò su obra.

Buelto este Religioso al Convento de Tlaxcalla, luego la Semana siguiente salieron otros dos Obreros à trabajar en la Viña del Señor, por la misma Visita, vn Viernes por la Tarde; y llegados à la misma Iglesia de Santa Ana aquel Dia, y el Sabado por la Mañana Desposaron 400. pares (aviendo tan pocos Dias, que se Desposaron 200.) y Bautizaron algunos, y confesaron diez Enfermos. Hecho esto, se partieron para vn Pueblo, que se llama Tumpantcinco, por ser algo grande, y decir alli Misa otro Dia Domingo, y antes de llegar allà, en dos Aldeas, que caian cerca del Camino, Desposaron cien pares, y Bautizaron ochenta Niños, y veinte Adultos, y se Velaron aquel Dia docientos pares; y el Lunes por la Mañana, se Velaron trecientos y sesenta pares, y despues de Misa se Desposaron alli ciento y cincuenta, y los mas de estos se fueron tràs los Frailes, para Velarse en effotto Pueblo donde iban, llamado Tecocac, tres Leguas de allà, que no quisieron aguardar à otro tiempo. Aquel mismo Dia Lunes, se Bautizaron en Tecocac ciento y cincuenta Niños, y trecientos Adultos, y Desposaronse docientos y quarenta pares. El Martes se Velaron estos, y los que del otro Pueblo avian venido tràs los Frailes; y despues de Misa, se Bautizaron ciento, Chicos, y Grandes, y se Desposaron ciento y veinte. La buelta de estos Religiosos, fue por otros Pueblos, donde se Bautizaron muchos, así Chicos, como Grandes, que aunque los iban contando, se descuidaron en escribirlos, y à esta causa no se supo el numero cierto, pero supose, que hubo Dia en que se Desposaron mas de setecientos y cincuenta pares.

En el mismo Convento de Tlaxcalla, no estaban en este tiempo valdidos, ni ociosos, que mas obra se hacia alli, que en las Visitas; y así, avia Dia alli, que pasaban de mil pares los que se Desposaban. Y hase de advertir, que esto era por el Año de 1540. pues què sería algunos Años atras, quando començò el fervor de pedir los Sacramentos? Lo mismo, que se ha dicho de Tlaxcalla, se ha de entender, que pasaba en todos los otros

Pueblos, donde avia Conventos, ò Monasterios (que entonces eran quarenta, vno mas, ò menos) y en los Pueblos de su Visita. Tambien se ha de advertir, que todos estos, que así se Bautizaban, siendo Adultos, y los que se casaban, ya estaban antes examinados, y aparejados, porque en cada Parroquia de los Pueblos, avia Gente de los convertidos, y enseñados, que los tenia à cargo, cada vno para su diferente Ministerio; y los que se avian de Casar, ò Desposar, venian con sus Parientes, y estos ponian diligencia, quanta podian, para averiguar la verdad, y así los traian con todas sus Mugerres (si alguno venia à casarse, que las avia tenido) para que todas hablasen, y cada vna alegase en su favor, y derecho, para la suelta, que avia de hacer de todas, tomando por Muger legitima, aquella solamente, que avia avido primero con afecto conyugal, y satisficiese à las otras, y les diese alimentos para pasar la vida, y mantener los Hijos, que de ellos les quedaban, ò para casarse con otros, que las pedian. Dice el Padre Frai Toribio, que era cosa de ver, ver las Mugerres, que venian à las averiguaciones, y los Varones, que venian, qual con dos, qual con quatro, cinco, y seis, hasta diez, y quinze Mugerres, y otras muchas, que ya se le avian muerto, y otras despedido. Estos venian delante de todos los que se avian de casar, y los que avian contraido con vna sola, ò querian contraer, venian detras: otros, que estaban ya desiertos, y enseñados en el arbol de la consanguinidad, y afinidad (que para los parentescos lo tenian pintado; y Yo conocí vno en la Capilla de San Joseph, entre otras Pinturas de los Sacramentos) daban à entender los impedimentos, si los avia, entre aquellos, que querian contraer Matrimonio; y aviendolo, que fuele dirimente, ò que tuviese necesidad de dispensacion, ò remitianlos à sus Ordinarios, ò embiabanlos à el Prelado, que en la Orden tenia la omnimoda, y plena Autoridad Apostolica, para que resolviese, y concluyese la causa. Y como todas estas cosas estaban ya puestas à punto, para quando el Fraile, ò Ministro llegaba, no tenia mas que hacer, que ver la minuta que llevaba, y si eran aquellos, que venian al Matrimonio, ò al Bautismo los contenidos,

y no obrados en ella , lo qual se hacia brevemente por los Indios Coadjutores, que les ayudaban. Y es mucho de ponderar la fee de los Indios, que les acacia à muchos aver dexado las Mugeres legitimas , en su Infidelidad, porque no les tenían amor, y andar rebueltos con las Mancebas, à quien estaban aficionados, y tener en ellas tres, ò quatro Hijos; y por cumplir lo que se les mandaba, dexaban estas, en quien tenían puesta su aficion, y iban à buscar las otras, quince, y veinte Leguas, porque no les negasen el Bautismo.

C A P. XXIII. De las grandes dificultades, que se ofrecieron, cerca de los Matrimonios, y de la diligencia, que se puso, para averiguar en ellos, lo cierto.



LOS Ministros, que embió Dios à esta Tierra, para la Conversion de los Indios, quiso que fuesen pequeños, y en su estimacion humildes, y simples, no de simplicidad de ignorancia, ni Idiotas, sino de simplicidad humilde, y santa, porque no confiasen en alguna ciencia adquirida, sino que siempre en las dudas, que se les ofreciesen, ocurriesen à la Oracion, teniendo recurso à aquel Señor, que sus secretos esconde à los grandes Sabios, y prudentes de el Mundo, y tiene por bien de revelarlos à los pequeñuelos, y tenidos por simples: y esto, porque à ese mismo Señor se le dà la honra, y gloria de todo.

Pues considerando los primeros Ministros de esta Nueva Iglesia, que estas Gentes eran incognitas, hasta nuestros tiempos, y que no tenían Escritura, ni noticia de ella; y tambien, que antes que se descubriese esta Nueva-España, y Cuba, y otras sus Comarcas, donde sus Naturales eran tambien Indios, à la manera de estos, y casi de la misma calidad, de quien no se ha sabido, ni platicado, que huviese entre ellos Matrimonio, aunque

es verdad, que esto se dexaria de saber, por no aver tenido Ministros, que de raiz huviesen entendido su Lengua, por el mal aparato, que tuvieron. Y como quiera, que sea con este motivo, de que entre aquellos no se supo, que huviese legitimo Matrimonio, y ver, que muchos de estos tenían muchas Mugeres, pensaron algunos (y así lo afirmaron, y tenían por cierto) que entre estas Gentes no avia Matrimonio; en tanto grado era esto, que como cosa de burla, y rifa tenían, preguntar si vsaban de Matrimonio legitimo; y decian, no veis que tienen quantas quieren, y dexan, y toman las que quieren, y se les antoja? Por otra parte se hallaba, que el comun de la Gente, y Pobre, no tenían, ni avian recibido, sino sola vna Muger; y muchos avia, que moraban juntos treinta, y quarenta, y cincuenta años, y mas, haciendo vida Maridable, como quien avia contraido verdadero, y legitimo Matrimonio; y esto daba claro indicio, de que lo avia entre ellos: sino que los Señores, y Principales, como poderosos, excederian los limites de el vsó Matrimonial, tomando despues otras, las que querian, y se le antojaban, por algun particular caso, y deseo, como sucedió à David, en la Copulacion de Bersabè, que vido estarse bañando, y mandò, que se la traxesen, y muerto su Marido, la huvo por legitima Muger; porque contraer con muchas, ò con pocas, no es de Lei natural, sino solamente el acto de contraer, y lo que es de Lei positiva, no obliga à todos, sino es la Divina, y Eclesiastica, y esto, quando esta suficientemente promulgada, como aora lo està la Evangelica, entre estas Gentes. Con este recato, los prudentes Ministros, no quisieron admitir, à la recepcion de este Sacramento, à los tales, que estaban cargados de muchas Mugeres, sino fuese con estrecho examen de si con alguna, ò algunas de ellas, avian contraido con afecto Maridable, y si avia sido esto con mas que vna, qual era la primera. Mas venido à examinar vno de estos, eran tantos los impedimentos, y embarços, que se iban descubriendo, que no bastarà la Ciencia de el Abad Panormitano, para defenmarañar, y defenredar las rramas, y maderas, que se hallaban travadas. Y esto puso en gran cuidado à aquellos **Benditos Padres, y les hiço temer de me-**

2. Reg. 14

Mat. 11.

ter-

Tom. 2.
lib. 13.
cap. 6.

terse en aquellas redes, sino fuese con grandísimo tiento; y así fueron pocos los que de estos enmarañados casaron, hasta el Año (poco mas, ò menos) de treinta: porque realmente entendieron luego à los principios, que estos Indios, en su Infidelidad, contraían legitimo Matrimonio, por las Ceremonias, que guardaban en pedir, y recibir algunas Mugerres (como decimos en otra parte) lo que no guardaban con otras, que tomaban por Mancebas. A esta causa no se descuidaron en apercibirse con tiempo, para quando llegasen à verse en estas dificultades: antes, desde luego (en fin de el mismo Año, que llegaron à esta Nueva-España, que fue el de 1524.) à su pedimento, el Governador Don Fernando Cortes, aiunzò en San Francisco de Mexico, tres, ò quatro Letrados, que avia en la Ciudad, y juntamente con los Religiosos, començaron à tratar de este negocio, y confirieron sobre el contraer de estos Naturales, y de sus Casamientos: y este fue el primer Concilio Provincial, que hubo en esta Nueva-España, donde Presidió, como Prelado legitimo de el Papa, con su Autoridad, el Santo Frai Martin de Valencia; pero como entonces faltaba la experiencia, y la Lengua de los Indios aun nadie la sabia enteramente, para hacer con ellos las averiguaciones, que convenia, no se resolvieron por entonces en cosa alguna, porque donde no ai inteligencia cierta, y distinta de vna cosa, mui mal se define, ni conluie.

Despues de esto, aunque en rodos los Capítulos de los Frailes Menores, se trataba esta materia, nunca quedaban satisfechos, para alcançar determinadamente, si estos Indios tenian, ò no tenian entre sí Matrimonio verdadero. Lo mismo sucedió, despues que llegó à Mexico, el primero, y Santo Obispo Don Frai Juan de Çumarraga, el Año de 28. que muchas veces entraba con sus Frailes en los Capítulos, y Congregaciones, y siempre martillando sobre esta materia, y à veces juntamente con los Letrados de Mexico: los quales, alegando sus derechos, siempre se allegaban à esta opinion, que entre los Indios no avia Matrimonio; pero los Frailes, que tenian experiencia de los Indios, y de como se platicaban entre ellos los Casamientos, decian lo contrario, que los Indios tenian legitimo Matrimonio. Y con esto se despedian, sin deter-

Tom. III.

minarse à vna parte; ni à otra.

Desde à poco tiempo se platicò la misma materia en vn Capítulo, que se tuvo en San Francisco de Mexico, y tampoco se declaró del todo esta dificultad, mas de que se dixo, y diò por consejo, que el que se quisiere casar, fuese persuadido, que tomase la primera Muger, mas que no fuese compelido. Despues de todo esto, fueron Religiosos, por tres veces, à España, y consultaron con Varones Doctos esta materia; y entre ellos, con el Doctissimo Cardenal Caietano, que à la saçon vivia, y conforme à la Relacion, que se les daba, respondieron, que quando no supiesen los Indios declararse, acerca de qual de las Mugerres recibieron con afecto Matrimonial, se les diete la que quisiesen: Y dixo Caietano, que el escrupulo, que tenian, de si consentian, ò no consentian en modo conyugal, no era suficiente, ni se debia tener, la hora que se juntaban, no en modo fornicario. Todos estos Mensajeros fueron faltos de bien informar, porque ellos carecian de la experiencia, que se requeria (que no eran mui buenas Lenguas) y así no satisficò la respuesta, que embieron à las dudas propuestas; pero fue por otra parte informado nuestro mui Santo Padre Paulo III. de estas dificultades, y conforme à la Relacion, que se le diò, embió vna Bula, ò Breve, en que mandaba, que el que viniese à la Fè, se le dè la primera de muchas Mugerres; y en caso que no se sepa declarar qual es la primera, se le dè la que èl quisiere: y que aunque sea verdad, que fue otra la primera, en caso de duda quede satisfecha la conciencia.

Todo esto es conforme à Derecho, y declaraciones de Doctores, ni el Papa podia hacer en este caso otra cosa; porque puesto que era Matrimonio, no avia dispensacion. Y son mui de notar estas respuestas, y en especial la del Sumo Pontifice (que es de creer seria inspiracion del Espiritu Santo) porque en ninguna de ellas se pone duda, si avia, ò no avia Matrimonio entre los Indios, aunque los que hicieron la Relacion, no sabian todos los Ritos, y Ceremonias, que los Indios guardaban en sus Casamientos, ni tampoco eran de los que favorecian mucho la parte afirmativa, que avia Matrimonio entre los Indios.

Bb 2

CAP.

CAP. XXIV. En que prosigue,
y concluye la misma materia de el
Santo Sacramento de el
Matrimonio.



LEGADA à Mexico; y vista la Bula de el Sumo Pontifice Paulo Tercero, el Obispo hizo Junta en su Casa, de los Religiosos Doctos de las tres Ordenes, y de los Letrados, que avia en Mexico (y no vna vez, sino muchas) y con lo que alli se consultò, y altercò, fueron todos à Casa de el Virrei Don Antonio de Mendoça, y en ambas parres se diò entera noticia, y larga Relacion, de los Ritos, y Ceremonias, que vsaban estos Indios en sus Casamientos, en tiempo de su Infidelidad, y los que mas noticia tenian de las Ceremonias, y Ritos de otros Infieles (entre los quales ai Matrimonio) tambien lo declararon, y mirado todo, y pensado bien con mucho acuerdo, se determinò alli, que sin ninguna duda los Naturales de la Nueva España, tenian legitimo Matrimonio, y como tal vsaban de el, y con esto quedò quitada la duda, que antes se tenia. La maior dificultad, que se hallaba para venir à determinar esto, y la ojeccion, que los de la opinion contraria ponian, era averse visto por experiencia, que muchas veces estos Indios dexaban las Mugerres, que primero avian recibido, y no con mucha causa, sino como se les antojaba; y lo mismo hacian ellas, que los dexaban à ellos. Para respuesta, y solucion de este argumento, se vino à averiguar, que este modo tan facil de repudio, que se experimentò en los Indios, solamente lo avian vsado, despues que fueron sujetos à los Españoles, porque entonces començò à perderse entre ellos el concierto, y policia, y el rigor de la Justicia, que antes tenian (como dexamos mas largamente dicho en el Libro de Costumbres, y Capitulo de el Matrimonio) y perdido el temor, cobraron atrevimiento, para alargar, y estenderse à su voluntad, en lo que antes pocas veces se les permitia, quando se les daba permiso en el repudio, ò lo toleraban, y esto por grande causa (como en otra parte decimos.) Otra

raçon alegaban de su parte, los que decian, que entre estos Indios, no avia Matrimonio, que era decir, que el Matrimonio ha de ser entre legitimas Personas (es à saber) que no esten impedidas por Parentesco, en los grados prohibidos, y que estos no hacian diferencia de Parienta, à no Parienta; porque se hallaban algunos, que hacian vida con sus proprias Hermanas, y otros con sus Madrastras, y aun quisieron decir, que con sus Suegras; mas los que esto alegaron, no tuvieron raçon, lo vno, porque querian obligar à estos Indios, en su Infidelidad, à la Lei Divina positiva, como fue en su tiempo la Mosaica, y en este de Gracia la Evangelica, de que ellos nunca tuvieron noticia, no estando obligados los Infieles, à mas que à la Divina Natural, que es entre los Ascendientes, y Descendientes; de suerte, que si estos Indios tuvieron por costumbre licita, y vsada, casarse con sus Hermanas, fuera lícito, y legitimo su Matrimonio, y venidos à la Fè, no los apartàran, sino que los dexàran juntos, como antes lo estaban, porque este Matrimonio entre Hermanos, fue valido en el principio de el Mundo, y no contradecia à la Lei Natural; y todo lo que à la Lei Natural no contradice, es lícito, quando por Lei Contraria, Divina, ò Humana positiva, no se prohibe, y no estando estos Indios ligados por la Mosaica, ni Evangelica, que no sabian, ni avian oïdos; tampoco les era contradicho este Matrimonio, si ellos no tuvieran costumbre contraria, que lo prohibia. Ni tampoco tuvieron raçon de alegar esto, para probar, que no tenian verdadero Matrimonio, porque de los singulares (dice el Filosofo) no ai ciencia, porque las raçones concluyentes, han de tener principio de principios univrsales; y así no se han de traer à consecuencia los casos particulares, que no hacen costumbre.

Si se hallaron algunos Indios casados con sus Hermanas, fueron solos quatro, ò cinco, y à estos los apartaron, porque en ninguna Provincia de la Nueva-España, se hallò tal costumbre de poderse casar Hermano, con Hermana, ni el tal aiuntamiento se tuvo por lícito, ni permitido, sino por malo, y reprobado, y digno de castigo. Y si alguno tal se permitia, ò disimulaba, era por defecto de Justicia, ò

6. Eticora
cap. 8.

Tomo 2.
lib. 13.
cap. 7.

porque era Señor, ò mui Principal, à quien muchas veces no tocan las Leies, conforme al dicho vulgar, que quando quieren los Reies. Quanto à la Madrastra, es tambien verdad, que entre los Señores, y Principales Personas, que vsaban de muchas Mugerres, avia vna manera de costumbre, que muerto el Padre, el Hijo Maior, y Principal, que quedaba con el Señorío, ò con la Casa, y Herencia, tomaba por suyas las Mugerres, ò Mancebas, que dexaba. Y esta costumbre era mas, ò menos en vnas Provincias, que en otras, y en las Principales, y Cabeceras de otras, como era Mexico, y Tetzcuco, poco se vsaba. En otras Provincias, donde mas se vsaba, era de esta manera: Que el Hijo, Sucesor de el Padre, tomaba aquellas Mugerres de su Padre, en quien no avia avido Hijos, casi como para despetar, levantar, ò renovar la Generacion, que avia faltado en el Padre, como entre los Hebreos se acostumbra, que el Hermano Vivo, entrase en el Matrimonio, y Lugar de el Hermano Difunto. Y esta costumbre, aunque se viaba entre algunos de estos, no se tenia por buena, ni licita, como tampoco lo fue el Acto, que Absalòn tuvo con las Concubinas de su Padre el Rei David; mas antes quanto mas cerca de la Cabeça (que son Mexico, y Tetzcuco) tanto mas se tenia por illicita. Y así le decian en su Lengua (como en el Capitulo de el Repudio, y Libro de Costumbres decimos) Totetzauh, que quiere decir, nuestro Prodigio, ò Asombro, como quien dice, Prodigio es para nosotros, y cosa espantosa. Y estas Mugerres, que así recibia el Hijo, dexadas de el Padre, no eran para legitimas, sino para Mancebas, y vsaronlo como Personas Principales, y Poderosas, que no tenian quien les fuese à la mano, y no fueron muchos los que de estos se hallaron, y estos venidos à la Fè, fueron aparrados, porque aquel uso, no fue costumbre, sino abuso.

Cerca de las Suegras, aunque se inquiriò en todo lo de Mexico, y Tetzcuco, no se hallò tal cosa, mas solamente en la Provincia de Mechoacàn, que es otro Reino distinto, y de por sí, se dixo era costumbre de casar con la Suegra, y tambien, que si casaba con Muger Maior en Dias, y la tal tenia Hija de otro Marido, por contentar al que entonces tenia, y porque no la desechase por Vieja, le da-

ba la propria Hija, y así tenia a Madre, y à Hija, mas no se juzgaba lo vno, ni lo otro por licito, ni honesto, sino por cosa vergonzosa, y que podia admiracion, y escandalo.

Otra dificultad hubo harto reñida, y ventilada; y fue, que como algunos casaron en haz de la Santa Madre Iglesia, con la segunda Muger, por no acordarse quando se casaban, qual era la primera, despues se vino averiguar, y saber, que fue otra, y no aquella, con quien casaron, si avian de recibir la primera, ò quedarse con aquella, que era segunda, en el tiempo de su Infidelidad, y estava yà casado con ella en el Christianissimo. Esta segunda parte tenian algunos, diciendo, que yà que estava hecho, era mejor dexarlos así, porque seria escandalo apartar à los que yà eran casados, con otras razones, que en defensa de su opinion alegaban. Otros tuvieron lo contrario, diciendo, que antes se ha de permitir, que succeda escandalo, que dexar la verdad; porque como dice el Apostol, no se han de hacer cosas malas, aunque de ellas aian de resultar otras buenas, y si se pretendia estorvar el escandalo exterior; maior daño era el que se seguia en lo interior, pues se repudiaba sin causa la Muger legitima, y quedaba la Manceba, y que por ningun Derecho podia ser su Muger, porque sabiendole qual era la primera Muger, se sabia, que aquella era la legitima, y viviendo aqueila, qualquiera otra era Manceba, como lo era de el Rei Herodes, Herodias, por vivir su Hermano Felipe, que era su legitimo Marido. Esta verdad, fue la que prevaleciò, y así à los tales los apartaban de la segunda, y los hacian bolver à la primera. De estas dificultades hubo tantas en los Matrimonios de los Indios, que excedieron el numero de los casos, que todos los Doctores, Teologos, y Canonistas escribieron, con que los Ministros de esta nueva Iglesia anduvieron bien afligidos, y congojados, especialmente desde el Año de 1530. hasta el de 1540. y los Clandestinos por su parte, les dieron harto en que entender, hasta que se publicò en esta Tierra, el Sacro Concilio Tridentino, que fue el Año de 1565.

Al Romo
cap. 13.

Reg. lib.
2. cap. 16.

CAP. XXV. De las Letras Apostolicas de Paulo Tercero, que hacen capaces à los Indios, de los Santos Sacramentos de la Iglesia, contra la opinion de los que los tenían por incapaces de ellos.



los principios, quando entraron nuestrs Españoles en esta Nueva-España, como venian hechos al trato de los Indios de las Islas, y les avia parecido, que aquellos eran mas Bestias de el Campo, que Hombres Racionales, quisieron tener en la misma opinion à estos, no porque los vnos, ni los otros lo fuesen, sino porque el carecer de Lengua para entenderlos, les hacia creer, que lo eran, y por consiguiente manera indignos de los Sacramentos de la Iglesia. Y llegó el caso à tanto estrecho, que casi los quisieron reputar por incapaces de la Lei de Dios, è inhabiles para predicarles el Santo Evangelio. Pero que este fuese error de los que semejantes materias platicaban, veíase muy claro, por los que desapasionadamente lo juzgaban. Y porque los Ciegos, que mas los trataban como à Bestias, que como à Hombres, dignos de la enseñanza de la Lei de Dios, no pasasen adelante con tan errada opinion, fue consultado el Sumo Pontifice Paulo Tercero, de el caso, y abominando la Calumnia de los falsos Contraditores, metió mano à la Espada de su santo, y justo poder, y dió sentencia en contrario, determinando, con Autoridad Apostolica, como cosa de Fè, que los Indios, como Hombres Racionales, de la misma naturaleza, y especie, que todos nosotros, son capaces de los Divinos Sacramentos de la Iglesia. Y porque el caso fue de los Particulares, que han sucedido en esta materia en el Mundo, me pareció engerir aqui las Letras Apostolicas en su Original Latino, y traducirlas luego en nuestro vulgar Castellano.

PAULUS, Papa Tertius : *Universis Christi fidelibus, presentes Litteras, inspecturis ; Salutez, & Apostolicam Bene-*

dictationem. Et infra : Veritas ipsa, que nec falli, nec fallere potest, cum Predicantes Fidei ad officium Predicationis destinaret, dixisse dignoscitur: euntes docete omnes Gentes. Omnes dixit, absque omni delectu, cum omnes Fidei disciplina capaces existant. Quod videns, & incidens ipsius humani generis amulus, qui bonis operibus, ut pereant, semper adversatur, modum excogitavit hæctenus inauditum, quo impediret, ne Verbum Dei, Gentibus, ut salvi fierent predicaretur: ac quosdam suos Satellites commovit, qui suam cupiditatem adimplere cupientes, Occidentales, & Meridionales Indos, & alias Gentes, que temporibus istis ad nostram notitiam pervenerunt, sub pretextu, quod Fidei Catholica expertes existant, ut à bruta animalia ad nostra obsequia redigendos esse passim asserere præsumant, & eos in servitutem redigunt, tantis afflictionibus illos urgentes, quantis vix bruta animalia illis servientia urgeant. Nos igitur, qui eiusdem Domini nostri vices, licet indigni, gerimus in Terris, & Oves gregis sui nobis commissas, que extra eius ovile sunt, ad ipsum ovile toto nixu exquirimus: attendentes Indos ipsos, ut potest veros Homines, non solum Christianis Fidei capaces existere, sed ut nobis innotuit, ad Fidem ipsam promptissimè curare; ac volentes super his congruis remedijs providere prædictos Indos, & omnes alias Gentes ad notitiam Christianorum in posterum deventuras, licet extra Fidem Christi existant, sua libertate, ac rerum suarum dominio privatos, seu privandos non esse, imò libertate, & dominio huiusmodi uti, & potiri, & gaudere, liberè, & licitè posse, nec in servitutem redigi debere: ac quidquid secus fieri contigerit, irritum, & inanè; ipsosque Indos, & alias Gentes Verbi Dei, prædicatione, & exemplo bonæ vitæ ad dictam Fidem Christi invitandos fore, Autoritate Apostolica, per presentes Litteras decernimus, & declaramus, non obstantibus præmissis; cæterisque contrarijs quibuscunque. Datum Romæ, Anno 1537. quarto Nonas Junij, Pontificatus nostri, Anno tertio.

Que buelto en nuestro Lenguage, dice así: Paulo, Papa Tercero, à todos los Fieles Christianos, que las presentes Letras vieren, salud, y bendicion Apostolica. La misma verdad, que ni puede engañar, ni ser engañada, quando embiaba los Predicadores de su Fè, à exercitar este Oficio, sabemos, que les dixo: Id, y enseñad a todas las Gentes. A todas (dixo) indiferentemente,

porque todas son capaces de recibir la enseñanza de nuestra Fè. Viendo esto, y embidiandolo el comun enemigo de el Linage Humano, que siempre se opone à las buenas obras, para que perezcan, inventò vn modo, nunca antes oïdo, para estovar, que la Palabra de Dios, no se predicase à las Gentes, ni ellas se salvasen. Para esto movio à algunos Ministros suyos, que deseosos de satisfacer à sus codicias, y deseos, presumen afirmar a cada paso, que los Indios de las partes Occidentales, y los de el Medio-día, y las demas Gentes, que en estos nuestros tiempos han llegado à nuestra noticia, han de ser tratados, y reducidos à nuestro servicio, como Animales Brutos, à titulo de que son inhabiles para la Fè Catolica, y so color, de que son incapaces de recibirla, los ponen en dura servidumbre, y los afligen, y apremian tanto, que aun la servidumbre en que tienen à sus Bestias, apenas es tan grande, como la con que afligen à esta Gente. Nosotros, pues, que aunque indignos, tenemos las veces de Dios en la Tierra, y procuramos, con todas fuerças, hallar sus Ovejas, que andan perdidas fuera de su Rebano, para reducir las à el, pues es este nuestro Oficio, conociendo que aquellos mismos Indios, como verdaderos Hombres, no solamente son capaces de la Fè de Christo, sino que acuden à ella, corriendo con grandissima promptitud, segun nos consta, y queriendo proveer en estas cosas de remedio conveniente, con Autoridad Apollonica, por el tenor de las presentes, determinamos, y declaramos, que los dichos Indios, y todas las demas Gentes, que de aqui adelante vinieren à noticia de los Christianos, aunque estèn fuera de la Fè de Christo, no estàn privados, ni deben serlo de su libertad, ni de el dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos à servidumbre, declarando, que los dichos Indios, y las demas Gentes, han de ser atraídos, y combidados à la dicha Fè de Christo, con la Predicacion de la Palabra Divina, y con el exemplo de la buena vida. Y todo lo que en contrario de esta determinacion se hiziere, sea en sí de ningun valor, ni firmeça, no obstantes qualesquier cosas en contrario, ni las dichas, ni otras en qualquier manera. Dada en Roma, Año de 1537. à los nueve de Junio, en el Año tercero de nuestro Pontificado.

CAP. XXVI. De el Sacramento de la Extrema-Uncion, y de la grande reverencia, y devocion, que los Indios cobraron, y tienen à la Santa Cruz, y cosas maravillosas, que acerca de ella accedieron.



El Sacramento de la Extrema Uncion, no es que decir, mas de que à los principios, en muchos años, no se diò à los Indios, por aver pocos Ministros, y estos que avia, estaban tan ocupados, que aun no bastaban para administrar à tanta Gente los Sacramentos, que son de necesidad, para la salvacion de el Alma. Despues que hubo copia de Sacerdotes, para cumplir con todo, se les diò à entender mas de proposito, la eficacia, y virtud de este Sacramento, y poco à poco començaron à pedirlo algunos, y cada Dia ha ido en mas aumento, de suerte, que agora lo piden, y reciben muchos en partes remotas, y en los Pueblos grandes de Doctrina, todos: en especial en estos de Mexico, Tetzcuco, Cholulla, y Tlaxcalla, y otros sus semejantes; y lo mismo es en las demas Doctrinas de otras Ordenes, Paridos, y Beneficios de Clerigos. Y à qualquier hora de el Dia, ò de la Noche, que se pide, se sale à administrarlo. Y los que dexan de pedirlo, es, o por estar muy derramados, y lexos de las Iglesias, y otros por descuido, ò por no tener quien vaia à pedirlo à la Iglesia; mas finalmente se da à todos los que lo piden. En la Provincia de Mechoacàn, y Xalisco, lo reciben todos, por tener tal concierto, que todos ellos, desde el Maior, hasta el Menor, van à curarse, y morir en el Hospital, adonde reciben todos los Sacramentos; fuera de aquellas Provincias, en todas las demas, no se pudo, ni puede acabar con los Indios, que entien en el Hospital à curarse, sino es algun Pobre, que no tiene quien mire por el; los demas quieren morir en sus Casas, que alcançar salud en el Hospital, lo qual no se puede remediar, aunque ha auido gran

grande sollicitud de los Ministros ; y Hospitales hechos , y muchos por no ser de provecho , se han dexado , y se han arruinado , y caído.

Trás esta materia de los Sacramentos , parece , que viene à pelo decir algo de la mucha devocion , que los Indios , desde el principio de su Conversion , tomaron à la Imagen , ò Figura de la Santa Cruz , en que Nuestro Señor Jesu-Christo quiso morir , para redimirnos. El origen de esta devocion , sería la continua Predicacion , y Doctrina , que aquellos sus primeros Maestros les daban , de la Muerte , y Pasion del Hijo de Dios , en el Madero de la Cruz , y el Exemplo , que por obra les enseñaban en su vida , que toda era Cruz , y Penitencia , y en especial , viendolos poner en la Oracion en Cruz , en Casa , y por los Caminos , y que en las necesidades , que se ofrecian , como era en tiempo de pestilencias , ò faltas de Agua , se iban Disciplinando , hasta algun Humilladero , donde estaba levantada la Cruz , y allí alcançaron , hartas veces , lo que à Nuestro Señor pedian.

Demás de esto , siempre persuadian à los Indios , que para librarse de las asechanças , y molestias de los Demonios , que por averlos dexado , procuraban de inquietarlos , y atemorizar , levantasen Cruces por las encrucijadas de las Calles , y de los Caminos , donde antes avian tenido levantadas imagenes , y figuras del Demonio , porque lo acostumbaban en su Gentilidad , de los que llamaban los Romanos Lares , ò Familiares , como decimos en otra parte. Tomaron esto los Indios tan de gana , que levantaron muchas Cruces en las Cumbres de las Sierras , y Mogotes de las Cerros , y en otras muchas partes , y cada vno de ellos queria tener vna Cruz frontero de su Casa , à lo menos tienenlas dentro , con otras imagenes ; porque por maravilla ai Indio , que dexa de tener su Oratorio , qual puede , y algunos tan adornados , que con mucha decencia se podria decir Misa en ellos : muchos tienen otros Oratorios , de manera , que al mas indevoto le mueven à devocion.

Muchos usan traer vna Cruz al cuello , y en la Quaresma , por su devocion , se cargan de vna Cruz bien pesada , y van con ella à alguna Hermita , ò Iglesia , harto lexos del Pueblo , donde moran : Yo los he visto ir mas de media Legua ; y en las Ciudades

andan las Estaciones ; como los demás de los Nuestrs , que lo acostumbra. Y en la Semana Santa , es cosa de ver , los Crucifixos , y Cruces , que sacan ; y las que tienen por las Calles , y Caminos , tienen mucho cuidado de enramarlas , en especial los Dias de Fiesta , y de adornarlas con Sartas de Rosas , y Flores ; y à estos Humilladeros , y Cruces de las encrucijadas , salen todos de sus Casas , quando se toca la Campana del Ave Maria , à rezarla , y toda la Doctrina Christiana juntamente. Y esta Santa costumbre dura en muchas partes ; finalmente , en todo lo que ellos pueden , y se les ofrece , muestran la devocion , que tienen à esta Santa Cruz , porque han experimentado su virtud en muchos peligros , de que por ella se han librado , siendo perseguidos de sus Enemigos los Demonios.

C A P. XXVII. De casos maravillosos , que han acaecido en esta Nueva-España , en algunas Cruces.



COMO el Misterio de la Santa Cruz , fue para todo el Mundo , así han sucedido casos en ella de grande admiracion , en todas las partes donde ha sido conocida , y en-

tre todas ha llevado su parte esta Nueva España , donde no solo los Misterios , que Dios obrò en ella , fueron estimados , y lo son de sus Naturales (como en el discurso de esta Obra hemos visto) pero tambien ella ha sido estimada , como en el Capitulo pasado dexamos dicho ; porque quiere Dios , que no solo su Santilimo Hijo Jesu-Christo , Nuestro Señor , sea adorado , y conocido por nuestro Redemptor , sino que tambien el Madero , donde obrò este alto beneficio de nuestra Redempcion , sea tenido en suma estimacion , y precio. En los Indios Viejos de Tlaxcalla , quedò memoria de vna Cruz , que fue la primera que se levantò , en el mismo lugar , donde los Señores de aquella Ciudad recibieron al Capitan Don Fernando Cortès , y su Gente , que es vna de las Cabeceras , llama-

mada Tīcatlan. Estos decian , que no supieron de donde vino , ni quien la hizo , mas de que la Noche siguiente , despues que llegaron alli los Españoles , à la media Noche hallaron levantada vna Cruz , de altura de tres Braças , bien labrada , y que Cortès fue el primero que la viò , y por la Mañana mandò , que la quitasen de su lugar , y la tendiesen en el suelo ; y mandò à los dos Señores mas Principales , que eran Maxixcatcin , y Xicotencatl , que ellos tres la levantasen , y pusiesen donde avia de estar : y asiendo Cortès de la cabeça , y Maxixcatcin del cabo de ella , y Xicotencatl del medio , la levantaron , y pusieron en su lugar , donde estubo muchos Años , hasta que consumida , se puso otra. Dicen , que al tiempo que se levantò aquella Cruz primera , que el Sacerdote mas principal de los Idolos , que tenia à su cargo el Templo Mayor (que era como Catedral) donde estaba su principal Dios , que llamaban Camaxtle , temiendo , que aquellos Hombres recién venidos , se lo tomarian , como avia oído , que lo hacian en otras partes , la misma Noche , que acullà en Tīcatlan se puso la Cruz , mandò poner mucha Gente de guarda , por su orden , para que diesen aviso , con muchos fuegos , si acaso los Españoles intentasen hacer lo que sospechaba , y avia creído. Fue este Sacerdote , al punto de media Noche (como acostumbraba , y dexamos dicho en otra parte) à poner Incienso , y hacer sacrificio , y otras Ceremonias , que vsaban , delante de el Maldito Camaxtle , cuyo Templo estaba cercado , y rodeado de Gente , por todas quatro partes , recelando el temor dicho. A esta hora vino subitamente sobre ellos vna gran claridad , à manera de Relampago , que los turbò à todos , y à los que miraban , ò estaban de cara al Oriente , les pareció , que aquella claridad avia nacido en el Oriente , y à los que estaban bueltos al Poniente , que de aquella parte , y lo mismo , que del Serentrion , y Mediodia , à los que miraban , y estaban bueltos à aquellas partes ; de manera , que pareció aver venido aquella repentina claridad de todas las quatro Partes de el Mundo. Maravillados todos de esto ; bolvió el Sacerdote à Orar , y à Incensar , rogando à su Dios les manifestase el secreto de aquellos grandes resplandores , y claridad , que los avia cercado en forma de Cruz , aunque no

tuvo respuesta de esto. Otros muchos Indios avia à esta hora junto à la Cruz , que el Marquès , y Señores Tlaxcaltecas avian levantado , y tambien ellos , como esotros , vieron la misma claridad. Y otro Sacerdote , que estaba en otro Templo , vn tiro de Arcabuz de este Lugar , donde agora ai edificada vna Iglesia del Serafico Doctor San Buenaventura , viò entonces salir del Templo de Tīcatlan (donde se puso la Cruz) al Demonio , que alli era adorado , llamado Macuiltonal , en vna forma espantosa , que le pareció tiraba algo à Puerco , y fue corriendo por la ladera arriba de vna Cuesta , que llaman Moioztepec , y en lo alto de ella , se le desapareció. Decian mas , que los Señores se juntaron despues con los Sacerdotes , para tratar de aquella grande claridad , y resplandor , que todos ellos vieron , y que cosa seria ; y entre otros juicios , y platicas ; que sobre esto pasaron , concluyeron , que aquella claridad , que de todas las quatro Partes del Mundo pareció venir , significaba la paz vniversal ; que se avia de seguir de alli adelante , y que sus Ritos , y Religión , de el todo cesarian , y llegaria la fama de los nuevamente venidos à todas partes , y se cumpliria lo que tanto tiempo avia que esperaban ; y decian , yà hemos venido à Tlatcompan (que es la fin del Mundo) y estos , que han venido , son los que han de permanecer : no ai que esperar otra cosa , pues se cumple lo que nos dexaron dicho nuestros Pasados.

Quando Christo Señor Nuestro fue muerto en la Cruz , sabemos , que se obscureció el Sol , y que se vistieron de grandes lutos los Cielos ; pero esto no fue porque moria : pues antes su muerte era de regocijo , y goço para todos , pues de aquella muerte nacia la vida del Pecador descarriado , sino en demonstracion de la grave ofensa , que hacian al Hijo de Dios sus Crucifixiones , y manifestando la fealdad , y obscuridad de la Culpa , porque moria , y la poca compasion , que de su muerte mostraron los que en la Cruz le pusieron ; pero aunque alli en el Calvario pareció la Santa Cruz , Arbol de deshonra , y menosprecio : despues que resucitó el Hijo de Dios , fue triunfo de victorias , y como demonstradora de ellas , apareció en muchas partes , y muchas veces , como están las Historias llenas de esta verdad ; y así en su in-

Yencion , quando la Reina Elena la descubrió , así como el que murió en ella , que fue Christo Nuestro Señor, venció la muerte Espiritual , que fue vno de los maiores Milagros, que salieron del infinito Saber, y Manos Poderosas de Dios ; así esta Santa Cruz, por aver Christo muerto en ella, venció la muerte corporal , dando vida à vn Difunto , y conocimiento à los presentes , de que ella era el instrumento de nuestro remedio , y vida , y siempre ha sido espanto del Demonio.

De vn Diacono , que llegó vna Tarde à la Ciudad de Cesarea , cuenta San Gregorio Nifeno , que como llegase mui cansado , y polvoroso , quiso lavarse el Cuerpo en vnos Baños , prohibidos , de Noche , porque el Demonio estaba apoderado de ellos a aquellas horas , y por esto no permitian à nadie entrar en ellos , porque al que entraba vivo , le facaban muerto. Y como instate el Diacono à entrar , el que los tenia à cargo , se escusaba de abrirlos , hasta que à sus muchos ruegos le dió entrada , y dentro , començò à oír grandes tropeles de Demonios , y à ver figuras mui espantosas , y acometimientos , que le hacian para matarlo ; pero el devoto Diacono , haciendo la señal de la Cruz , è invocando el Nombre Santissimo de el que en ella murió , los ahuientò , y salió libre , y sano , y sin lesion alguna.

Y de San Gregorio Taumaturgo , cuenta el mismo Nifeno , que vna Noche , por vna grande Tempestad de Agua , que vino , le fue forçoso entrar en vn Templo de el Demonio , donde los Idolatras de aquella Provincia , recibian sus respuestas , y estando dentro , començaron à quererle atemorizar los Demonios ; pero el Santo Obispo se defendió de ellos con la Invocacion de el Santo Nombre de Dios , en cuió amparo , y defension apareció vna Cruz de claridad en el Aire , que permaneciò toda la Noche , y espantò à los Demonios , y los ahuientò de aquel Templo , y confesaron no poder bolver mas à èl , por lo sucedido. Pues no es Dios Particular , sino Universal para todos ; y así como en aquellos tiempos obrò estas grandezas entre aquellas Gentes , quiso tambien que entre estos Idolatras modernos , se conociese la virtud de su Santa Cruz. Y por esto ordenò su Saber inmenso , que la Noche , que fue levantada en esta Ciudad de Tlaxcalla ,

apareciese de claridad en el Cielo , y que su luz , y resplandor , cegase al Demonio , inmundo , y fucio , y que como tal , saliese de aquella su fucia , è inmunda Casa , y se fuese , como Puerco encenagado , huyendo de la virtud , y poder , que contra èl tiene.

Si consideramos las palabras de estos Tlaxcaltecas , verèmos , como dixeron verdad , como otro Caifas , sin saber lo que se decian , porque así como fue verdad , que convino , que vn Santo Hombre muriese , que era Christo , porque todo el Mundo no perciese , así tambien esta Santa Cruz , fue el medio de la Paz , que hubo entre Dios , y los Hombres , en la qual hiço Christo , la Reconciliacion , y Amistades deseadas de la Paz Christiana , y esta Santa Cruz lo fue de todos estos Reinos , porque convertidos a la Lei de Christo , la tuvieron todos , y los que antes eran Enemigos , y se hacian Guerra ordinaria , se confederaron por este medio , y quedaron Hermanos , Hijos de Dios , y Herederos de los bienes de su gracia. Y así como en la Venida de Christo al Mundo , se cumplió lo que dixeron antes los Profetas , así , ni mas , ni menos , en la venida de los nuestrs à estos Indios , se cumplió todo lo que sus Antepasados dexaron dicho , de que otras Gentes avian de venir , y apoderarse de estos Reinos , y enseñar otra Lei , que avia de permanecer , la qual es esta Evangelica , que en quanto à esta parte dixeron verdad ; pero no por modo tan infalible , como hablaron los Profetas , aunque tengo para mi , que lo dirian por voluntad de Dios , para que quando viniese , no pareciese de todo punto nueva , sino que yà tenian noticia de ella , por algun modo.

A esta Cruz , como no le sabian el nombre , llamaron los Indios Tonacaquahuil , que quiere decir Madero , que dà el sustento de nuestra vida ; tomada la Etimologia del Maiz , que llaman Tonacayutl , que quiere decir : Cosa de nuestra Carne , como quien dice , la cosa , que alimenta nuestro Cuerpo ; y dixeron verdad , porque por voluntad de Dios , que lo puso en sus corazones , entendieron , que aquella señal , era cosa grandiosa , y la començaron à tener en mucha reverencia , tanto , que despues todos los Señores principales , la pusieron en los Patios de sus Casas , en mui encaladas Peñas , y Cercos , y la adornaban (como queda dicho)

Ioann.
cap. 11.

Greiser.
1. par fol.
612.
Ex Harin
9 et onera
Niffeni.

cho) con muchas, buenas, y olorosas Yervas, Rosas, y Flores, y alli hacian oracion à los principios, quando aun no tenian otras Imagenes, ni Oratorios, y alli se diciplinaban con la Gente de su Casa.

CAP. XXVIII. De otros casos maravillosos, sucedidos à la Erection, y Levantamiento de la Santa Cruz.



N Cholulla, que era el Santuario de toda la Tierra, en aquellos tiempos, como entre nosotros los Christianos, Roma, donde por grandeza avian levantado, y hecho, à mano, vn Cerrejon, tan grande, que en treientos Años no lo pudieran edificar muchos millares de Hombres, y oi Dia està en pie (como decimos en otra parte) la maior parte de èl. Encima, pues, de este Cerro, ò Monte, tenian vn Templo de el Demonio, que los Frailes derribaron, y en su Lugar pusieron vna mui alta Cruz. El Año de 1594. se edificò en aquel Lugar, vna Hermita de Nuestra Señora de los Remedios, que con particular devocion, es frequentada de los Indios, y està mui adornada, y devota.

Un caso me sucedió à mi, en orden de levantar vna Cruz, en aumento de la Fè, y Deseñacion de la Idolatria, que contarè en este lugar, por ser de notar. Siendo Guardian de el Convento de Cacatlan, que le cae à esta Ciudad de Mexico, veinte y seis Leguas à la parte de el Norte, me dieron aviso, como en vna Sierra alta, que està en la Comarca de tres, ò quatro Pueblos de su visita, se hallaban algunas cosas de supersticion, y en especial me dixeron, como avian hallado vna Piedra levantada, entre otras, que estaba vestida con vna Manta, y que por alli à su derredor, avia algunas cosas de Ofrenda, con que la ofrendaban. Informeme en secreto bien de el caso, y sabida la verdad, di aviso à todos los Pueblos de la visita, que son muchos, y de Lengua Totonaca. Era vna Sierra alta, quatro Leguas de el dicho Pueblo de Cacatlan, donde para poder su-

bit, hice que abriesen camino, porque en muchas no se podia pasar, por la mucha breña, que tenia, y mandè al Fiscal de el Pueblo de San Juan Ahuacatlan, que està vna Legua en lo baxo de esta Sierra (que era el que me avia dado el aviso) que tuviese la Piedra adornada, quando Yo llegase, como la avian visto, para poderla mostrar de aquella manera à los Indios. Hicose todo esto con mucha diligencia, y fue el Dia, que lo supe, Lunes, y el que avia de ir, avia de ser Sabado de Mañana, y aunque la Tierra en general, toda es nebulosa, y carga muchas veces vna neblina humeda, y aguafosa, hizo aquellos Dias un enjuto, y de mui claro Sol, y anocheció el Viernes con toda esta serenidad de tiempo; y Yo mui goçoso de ver la buena ocasion, que Dios me ofrecia de tiempo claro, y sereno, para ir à la defenja de su Santa Honra; disputeme (aunque Pecador) lo mejor que pude, pidiendo al Señor aquella Noche, esforçase mi coraçon para qualquier peligro, y soltase mi Lengua, para predicar su Palabra. Apercibi vn Compañero de los que tenia en Casa, que se llama Frai Pedro de Torres; pero como el Demonio, que alli era honrado (aunque segun pienso, de pocos, y mui en secreto) viò la determinacion de mi pecho, y conociò de mi animo, el que llevaba de abatirle, y vltimarle en presencia de sus Cultores; ordenò (por permission de Dios, que muchas veces así lo permite por sus ocultos, y secretos Juicios) que la serenidad, y sosiego de la Noche, se convirtiese el Sabado, en vna Mañana obscura, y de mucha Agua, y era tanta, que parecia imposible hacer la Jornada, por ser la Tierra mui aspera, y montuosa, y aver vna Barranca, que pasar, para ir allà, de dos Leguas, poco menos, como quien sube, y baxa por vna pared. Pero como para las cosas de la Honra de Dios no ha de aver escusa, en especial si es en orden de grangearle alguna Alma, y defender el precio, y estimacion de su Santísimo Nombre; animè al Compañero, y ambos, confiando en Dios, nos pusimos en camino. Y para que mas sea alabado, le pongo por testigo de esta verdad, que despues que salimos de el Convento, fue creciendo la lluvia, y llegó à tanto estremo, mientras mas ibamos, que casi parecia la espesura de Agua, Humo

muy obscuro, y negro, y nunca jamás cesò por vn solo momento. De esta manera fuimos quatro Leguas, hasta llegar à vn Pueblo, donde tenia apercebida toda la Gente, para subir à lo alto; y aunque era cosa dificultosa, por aver vna Legua de subida, y la Sierra ser aspera, y fragosa, y la Gente con poca ropa, para defenderse del mucho rigor del Agua, y frio, que hacia, los animè, y Yo delante, me fueron siguiendo todos.

El Lugar donde la Idolatrìa estaba, era vn empinado Cabeço, que la Sierra hacia, y muy espeso de Bosque, y en medio de èl estaba vn monton de Piedras, que parecian aver sido de algun Altar, en otro tiempo, y en medio de estas Piedras estaba vna, que seria poco mas de media vara de largo, y como vna de tercia de ancho, y remataba à manera de Piramide, ò de Pilòn de Açucar, aunque no tan bien formado. Estaba cobijada con vna Manta de Algodon, del tamaño de vn Pañuelo de Mesa, al vso que estos Indios se cubren con sus Mantas; y aunque no tenia cara, parecia tenerla, mirandola de algo lexos. Tenia delante de si vn poco de Copal, que es su Incienso, y otras Mantillas, que debian de averle ofrecido pocos Dias avia. El espiritu, que con su vista Dios me infundiò, no se decirlo, solo se certificar, que ajudado allí de su gracia, no temiera à todo el Infierno junto, y aunque todo el poder de los Hombres, se me opusiera, lo estimara en nada: porque como sea verdad, que di lengua à los Mudos, para que hablen en los Tribunales de los Reies, ofada, y sabiamente, así tambien lo es, que fortifica coraçones, para ir contentos por todos los riesgos, y peligros, que el Mundo ofrece, à los que se sacrifican en defensa de su Nombre. Tomè à dos manos vna Piedra grande, y pesada, y buelto à los que me seguian (que yà estaban arriba casi todos) dixè: Hombres, Christianos, qual de vosotros adora esta Piedra, por Dios? Y si lo teneis por Dios, defenderle, ò decidle, que se libre de mis manos; y arrojandole la Piedra, con el maior golpe que pude, la hice ir por el Cabeço abaxo, hecha muchos pedaços: Y confieso, que aunque fue mucha la fuerça, que puse para ofender al Enemigo, no fue mi fuerça la que la quebrò, sino el enojo de Dios, que vido su Deidad puesta, y fingida en vn guijarro.

A este hecho, mirabanse los Indios vnos à otros, y sin pestañear quedaron elevados; diles voces, y alentados los mas de ellos, ajudaronme à desmontar el Lugar, siendo mi Compañero, y Yo los primeros, y con Hachas en las manos, hicimos vna grande plaça en breve rato. Limpio yà el Lugar, y escombrado, hicimos vna Cruz del Arbol mas alto que hallamos, y cantando el Himno de *Vexilla Regis prodeunt fulget Crucis Mysterium*, la levantamos en alto, y pusimos en el lugar, donde el Idolo antes estaba. Y cabamos todo el sitio del Altar, de donde facamos Mantillas de Algodon, sanas, y podridas, mucho Copal añexo, y fresco, Pelotas de Vli (que es vna resina, que decimos en otra parte, con que embijaban, y vntaban las caras de los Idolos) y algunos Reales mohosos, que debia de ser toda esta ofrenda antigua, y vnas pocas de Candelillas frescas, y mas de cinquenta, ò sesenta Idolillos, de diversas piedras, y figuras, los quales llevè al Capitulo Provincia, que se celebrò en Cholulla, poco despues de aver pasado este caso, para enseñarles à los Religiosos, y para decirles, que aunque la Idolatrìa està destruida en general, no dexa de aver algun rastro de ella en particular, especialmente en alguna parte, de lo que llamamos Sierra, por ser la Tierra apropiada para qualquier cosa de estas, así por sus Montañas, como por su soledad.

Lo que mas quiero encarecer en esto, no es lo dicho, sino que todo se hiço con tanto rigor de el tiempo, que parecia (y cierto, que al que no tuviera mucha fee, le pareciera) que lo que se hacia, era contra justicia, y raxon; porque començò el Dia tempestuoso, y mientras mas fue entrando, y nosotros caminando, fue creciendo el Agua; y quando començamos à subir la Sierra, fue tanto lo que se espesò el Agua, que antes de llegar à lo alto, yà ibamos mojados hasta las carnes. Y porque se vea la mano, que permite Dios, que algunas veces el Demonio tome, en cosas de su gusto, fue tanta la que mostrò tener en este caso, que luego que quebrè el Idolo, y començamos à desmontar el lugar, se fue espesando la Niebla en tanta manera, que quando levantamos la Cruz en alto, no nos veiamos vnos à otros; y aunque llevaba intencion de decir Mi-

sa allí; no pùde, y aun estaba bien turbado en ver lo que pasaba, porque se me representaba, que si avia alguno presente de los que à la Piedra tenian por Dios, se avia de fortalecer mas en su creencia, pareciendole, que hacia todo aquello en su defensa su Dios. Prediqué à la Gente, con toda aquella Agua, y diles à entender la falsedad del Guijarro, lo que podia tener Dios por causa motiva de aquella obsecurana, y Agua: y con esto nos baxamos, y quito el Señor, que estando yà en lo baxo de la Sierra, al entrar del Pueblo, cesò el Agua, y començò à aclarar el Dia; de donde tomè motivo de Predicarles à los Indios otra vez, diciendoles la licencia, que Dios avia dado al Demonio, para mover aquella Tempestad, para procurar estorvar aquel Christiano, y necesario Acto; y que aunque hiciese todo su poder para salir vencedor, avia de quedar vencido, y que no avia de prevalecer, como tampoco prevaleciò contra Job, aunque tuvo de Dios licencia para perseguirle; y que así como tràs de la Tempestad viene la bonança, así, ni mas, ni menos, detrás de tanta contradiccion, avia sido su Santo Nombre alabado, y su Santissima Cruz levantada, como lo està el Dia de oi, y es vista de mui lexos, por ser la Sierra mui alta, y empinada. Dios sea bendito, que la dexò poner; al qual supliquemos la conserve, para su Santissimo servicio.

En el Puerto de Quauhcochco, que nuestros Castellanos llaman Guatulco, que es en la Mar del Sur, viniendo de el Perú à esta Nueva-España, y le cae à esta Ciudad de Mexico, ciento y cinquenta Leguas, entre el Mediodia, y el Oriente, y es del Obispado de Antequera, por otro nombre Guaxaca, avia vna Cruz de Madera mui olorosa, de cinco braças de largo, la qual no se sabe quien allí la huviese puesto, y piensan algunos, que alguno de los Apostoles, y que fue San Andrés; y fundan este parecer, en decir, que aquella fuerte, y olor de Palo, no lo ai por toda aquella Tierra, en contorno de quarenta Leguas; pero que esto no sea probable, es mui claro, por lo que dexamos dicho en otra parte: maiormente, que el Glorioso Apostol San Andrés no Predicò por partes de Indias, como de su Historia se sabe. Lo que tengo por mui verisimil, y aun por verdadero, es, que nuestro glorioso Padre

Frai Martin de València la levantaria; quando entrò por aquella Tierra, queriendo hacer Jornada por Mar à la China (como decimos en su Historia) porque allí se hicieron los Navios, aunque por abromarse, no tuvo efecto la Jornada; y dado caso, que no fuese èl, sería alguno de sus Compañeros, que luego que llegaron à la Tierra, se repartieron por ella, hasta encontrar con los Mares del Norte, y Sur; ò si no, es de creer, que alguno de nuestros Españoles la pondrian, como hicieron en otras muchas partes de estos Reinos; pero sease esto, ò esotro, lo cierto es, que aquella Santa Cruz permaneciò en aquel lugar, por muchos Años, hasta el en que entro el Inglés por aquel Mar del Sur, y saliò à Tierra, y saqueò el Puerto, y maltrato la Gente, que lo moraba.

Apoderados los Enemigos de nuestra Santa Fè Catolica del dicho Puerto, como Gente sin luz, y ciegos, con el aborrecimiento, que tienen à las Imágenes, destruian todas las que podian aver à las manos, y viendo enhiesta esta alta, y hermosa Cruz, quisieron quemarla: para lo qual la derribaron, y vntandola con Brea, para que mejor, y mas facilmente ardiese, la cubrieron con Chamiça, y dieronla fuego. Començò à arder la Chamiça fuertemente, ayudada de la Brea, que mas aviva la Llama; pero por mas Fuego que avia, la Santa Cruz no se quemaba: los Hereges airados, atimentaban Fuego, rendidos de el de su ira; pero el Poder de Dios (cuya fuerça es infinita) no consentia, que aquel Santo Madero se abrasase. Esto durò por tres Dias, que el Enemigo estuvo en aquel Puerto, y los Nuestros se avian ido à los Montes. Ido el Enemigo, y buelta la Gente à èl, fueron al lugar, donde humeaba el Fuego, que sobré la Santa Cruz se avia encendido; y apartando la brasa, y ceniza, de que estava cubierta, la hallaron entera, y sana, y sin lesion alguna; mui hermosa, y resplandeciente, sin que el Fuego continuo de tres Dias, la ofendiese. Viendo los Catolicos el conocido Milagro, postrados en Tierra, la adoraron, y dieron gracias à Dios, con muchas lagrimas, por averse servido de aver mostrado su Poder, en defender aquel Santo Madero.

Fue luego publico el caso, y mui divulgado el milagro de la Santa Cruz, y corriò la fama de èl, no solo por la Tier-

ra Comarcana del dicho Puerto , fino hasta llegar à los mui remotos , y apartados de el Perú , y venian à vela , y todos los que podian , la defaustilaban , y llevaban de sus Reliquias ; y afirmaban , que en mui grandes Tormentas , y Tempestades , que avian tenido en el Mar. , se avian librado , hechando vna pequeña Astilla de esta Santa Reliquia en el ; por que conoçian luego pacificarse , y quietarse las Aguas , y quedar sofegadas , y ellos libres del peligro. Los Vecinos de por alli , tienen por singular medicina , en todos sus males , esta Santa Reliquia , porque en diversas enfermedades , hechandola en Agua , y dandola à beber a los Enfermos , han sanado ; por esta causa la iban consumiendo , y cortando , hasta dexarla del tamaño de sola vna braça : lo qual sabido por Don Juan de Cervantes , Obispo de aquel Obispado , temiendo , que la memoria de tan Santa Reliquia no faltase , ordenò de traerla à la Ciudad de Guaxaca , ò Antequera , donde le edificò vna mui buena Capilla , y colocò en ella , con grande veneracion , y acompañamiento de Gente , que concurrió à la colocacion , y fiesta , que se le hiço. En este lugar esta , y en el obra Dios muchos Milagros , por virtud de ella.

De los que se han tomado testimonios juridicamente (entre otros) es vno , que cierto Vecino de la dicha Ciudad , teniendo vna Astilla de este Santo Madero , sobre vn Escritorio , se caió en el suelo , y batiendo el Apofento vna Moça , llevaba entre la vafura la Reliquia , y hechòla en el Fuego , y milagrosamente la Reliquia saltò de el , y caió à fuera de la llama : bolviòla à hechar en el , la Criada , y sucedió lo que la primera vez ; y bolviendo à hecharla tercera , sucedió lo mismo : Ella , espantada , diò voces , y llamò à su Amo , el qual vino , y conociendo la Reliquia , se la llevó , y puso en mejor cobro , confesando su descuido , y dando gracias à Dios , que obraba semejantes Milagros.

Quemandose el Pueblo de el Rio Hondo (beneficio de Clerigos , cujas Casas son todas pagicas) encendiafe mas

el Fuego , con vn rëcio Vienño , que corria ; y aviendose ya quemado mas de treinta , sin poderlo remediar , llegó à la de el Vicario , Beneficiado , que con miedo de perder lo que dentro tenia , hacia sus diligencias por apagarle. Viendo , pues , que eran en vano , bolviòse à Dios , que le favoreçiese , y acordòse , que traia al cuello , esta Santa Reliquia , y quitandòsela , la arrojò en medio de las encendidas , y brabas Llamas , y luego al punto cesò , y se apagò : cosa , que causò admiracion , y espanto , y le conociò el patente , y manifesto Milagro , que Dios hiço , en aquel Pueblo.

Estando vna Muger de Parto , se le muiò la Criatura en el Cuerpo (cosa tan de riesgo , y peligrosa para las que paren) y estando la Comadre sin esperança de su vida , y porque le parecia , que era imposible hecharla , le diò à beber , en Agua , parte de esta Santa Reliquia , y luego al punto despidió la Criatura muerta , y ella quedò libre , y en breve , sana.

Estando vna Muger ahogandose , con mal de Esquinencia , y al parecer mui peligrosa , y sin remedio humano , le pusieron en la garganta vna pequeña Cruz de este milagroso Palo , y le dieron à beber otro poco en Agua , y luego sanò del mal , y fue conocido el Milagro.

Una India estaba con vnas Tercianas dobles , y avia tiempo , que las padecia , y no hallaba remedio , para sanar de ellas ; y con la fee , que à esta Santa Reliquia tenia , tomò vn poco de su Palo , y hechòlo en Agua , y quando le quiso dàr el frio de la Terciana , se la bebiò , y luego quedò sana , sin que mas le viniere la Calentura.

De este genero son infinitos , casi los Milagros , que obra Dios por esta Santa Reliquia , y así es tenuta en grande veneracion de todos ; y el que puede aver vna pequeña parte de esta Reliquia , lo tiene à mui gran beneficio. Sea Dios alabado , que siempre nos favorece con su Misericordia.

Amen.

)(§)(

Fin de el Libro diez y seis.

PRO-

PROLOGO

AL LIBRO DIEZ Y SIETE.

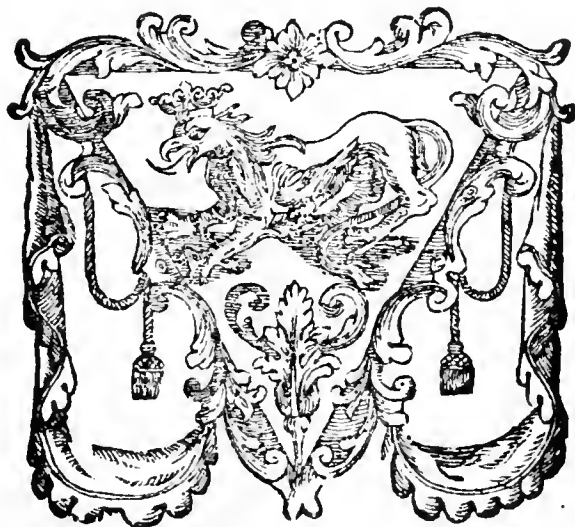


LA Fè, que estos Indios Occidentales recibieron (lo qual se dice en el primer Libro de este Tomo Tercero) y à los Sacramentos, que entre ellos fueron administrados, en la forma, y manera, que se refiere en el Segundo, con que entraron en el Christianismo: Se sigue luego decir, de lo que han aprovechado, y desaprovechado, en la Christiandad, y Doctrina, que recibieron, segun que ha ido introduciendose el mal, ò el bien entre estas Gentes; porque tan importante es lo uno, como lo otro, en su narracion: Por quanto esta Monarquia, que escrivo, no solo contiene el bien, que estos Indios alcanzaron en lo humano, así en lo temporal de su Infidelidad, como en el de su Christianismo, sino tambien los males, de que fueron participantes en lo Espiritual, así en el un tiempo, como en el otro; y aviendo referido el de su Gentilidad, è idolatría, en todos los pasados, resta decir en el presente, los que han tenido en el de la Predicacion del Evangelio, en que de presente viven: y para ambas cosas han tenido à nuestros Españoles por dechado, y exemplo; de donde se sigue, que el bueno, ò el mal exemplo, que se dà en cosas,

que se hacen, son los buenos, ò malos medios con que se vive mal, ò bien en una Republica. Y dice San Gregorio, el que vive mal entre la Gente comun del Pueblo, no solo se hace mal à si mismo, sino tambien à los otros, en cuja presencia comete los males, porque es como quitaries la vida, y darles la muerte.

D. Greg.
lib. de Pastoral.

De esto, pues, trata este Libro, y en èl se dicen las cosas, que en su Christianismo han aprendido, así de Oficios, como de otras cosas, y la habilidad, que tienen para todo ello, y juntamente la devocion con que celebran las Fiestas, y cosas maravillosas, que hacen acerca de esto. Y como en su favor, y ayuda han librado, los Catolicos Reies de Castilla, muchas Cédulas, y Cartas. Tambien las malas costumbres, que han aprendido de otras Gentes; porque esto tiene el mal, que es pegajoso, y con la libertad, no solo permanece en los pocos, pero va se estendiendo à todos los que puede. Y se declaran muchas cosas, que han hecho daño al aumento de la Christiandad de estos Indios. Y como Dios los ha ido acabando, con algunas pestilencias, que les han sobrevenido, aunque en ellas han goçado del beneficio de el Bautismo, y Confesion, con que el mismo Dios les ha hecho grandes Misericordias.





LIBRO DIEZ Y SIETE. DE LOS VEINTE Y UN RITUALES, Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR FRAY JUAN DE TORQUEMADA,
de la Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DE EL LIBRO DIEZ Y SIETE.

LOS INDIOS SON ENSEÑADOS EN OFICIOS;
*Aprendieron la Musica. Solemnizan las Fiestas mui aventajadamente.
Son Limosneros. Dicensse los Favores; que los Reyes
les han hecho.*

C A P. I. De el Ingenio, y Habilidad de los Indios, para todos los
Oficios; y primero se trata de los que ellos vsaban, antes que viniesen
los Españoles.



ORQUE los Religio-
sos, demás de ense-
ñar à los Indios à
Leer, Escribir, y Can-
tar, y algunas otras
cosas de la Iglesia
(como adelante se di-
rà) pusieron tambien diligencia, y cui-
dado de que aprendiesen los Oficios
Mecanicos, y las demás Artes, que la
industria humana tiene inventadas, es
bien presuponer el ingenio, y habili-
dad, que los mismos Indios tenian de
su parte, para percibir lo que se les en-
señase, y el primer, que mostraban
en los Oficios, que vsaron en su Infi-
delidad, antes que conociesen à los
Españoles. Avia entre ellos grandes Es-
cultores de Canteria, que labraban quan-
to querian en Piedra, con Guijarros, ò

Pedernales, porque carecian de Hierro;
tan primorosa, y curiosamente, como nues-
tros Oficiales, con Escodas, y Picos de
Acero, como se hecha oy Dia de ver
en algunas figuras de sus Idolos, que se
pusieron por esquinas, sobre el cimiento;
en algunas Casas principales de esta Ciu-
dad, aunque no son de la Obra curiosa
sa, que hacian; las quales Piedras man-
dò picar, y disfigurar Don Garcia de
Santa Maria, Arçobispo, que fue de este
Arçobispado, aunque en su tiempo era
yà tan tarde esta diligencia, que los In-
dios que viven, no solo no las estiman;
pero ni aun advierten si estàn alli, ò de
què huviesen servido. Los Carpinteros,
y Enralladores, labraban la Madera con
Instrumentos de Cobre. Las Piedras pre-
ciosas labraban los Lapidarios, con cierta
Arena, que ellos sabian, y hacian de ellas

las Figuras que querian. A los Plateros faltaban las Herramientas, para labrar de Martillo; pero con vna Piedra sobre otra, hacian vna Taça llana, y vn Plato. Con todo esto, en fundir qualquiera Pieça, ò Joia de vaciadiço, hacian ventaja à los Plateros de España; porque fundian vn Pajaro, que se le anda la Cabeça, la Lengua, y las Alas; y vaciaban la Figura de vn Mono, ò otro Animal, que se anda Cabeça, Lengua, Pies, y Manos; y en las Manos le ponen vnos Trevejuelos, que parecen bailar con ellos; y lo que mas es, sacan vn Pez, la mitad de Oro, y la mitad de Plata, vna Escama de Plata, otra de Oro, de que se maravillaron mucho los Plateros de España. Pintores avia buenos, que retrataban al natural, en especial Aves, Animales, Arboles, Verduras, y cosas semejantes, que vsaban pintar en los Apofentos de los Señores; mas los Hombres no los pintaban hermosos, sino feos, y medio monstruos, que parece lo permitia Dios, que la figura de sus Cuerpos asemejase à la que tenian sus Almas, por el pecado en que siempre permanecian; mas despues que fueron Christianos, y vieron nuestras Imagenes, de Flandes, de Italia, y de otras partes de Castilla, y las que acá se pintan, no ai Retablo, ni Imagen, por prima que sea, que no la retraten, y contrahagan. De bulto ai mui buenos Escultores, y tengo en este Pueblo de Santiago Indio, Natural de èl, que se llama Miguèl Mauricio, que entre otros buenos que ai, es aventajadísimo, y son sus Obras mucho mas estimadas, que las de algunos Escultores Españoles, y juntamente con ser tan buen Oficial, no es notado de vicio ninguno. De Hueso ai algunos, que labran figuras tan menudas, y curiosas, que por cosa mui de ver las llevan à España: como llevan tambien los Crucifixos huecos de Caña, que siendo de la corpulencia de vn Hombre mui grande, pesan tan poco, que los puede llevar vn Niño, y tan perfectos, proporcionados, y devotos, que hechos (como dicen) de Cera, no pueden ser mas acabados. Avia Oficiales de Loça, y Valijas de Barro, para comer, y beber, mui pintadas, y bien hechas, aunque el Vidriado no lo sabian, pero luego lo aprendieron del primer Oficial, que vino de España, por mas que èl se guardaba, y recataba de ellos. Otros Vasos hacian de ciertas Calabaças mui duras, y diferentes de las

nuestras; y es Fruta de cierto Arbol, de Tierras calientes. Estas las pintaban (y pintan oi Dia) de diversas figuras, y colores, mui finas, y tan asentadas, que aunque estèn cien Años en el Agua, nunca la pintura se les borra, ni quita, y ponentes, à algunas, vnos pies como de Calicés, de la misma labor; y son Vasos mui lindos, y vistosos.

Para su Vestido (maiormente de los Señores, y de los Ministros del Templo en su Ministerio) hacian Ropas de Algodon, blancas, negras, y pintadas, de diversas, y mui finas colores, gruesas, y delgadas, como las querian, y muchas como Almaçales Moriscos, otras hacian de Pelo de Conejo, puesto, tejido, y engerido con Hilo de Algodon, que vsaba la Gente Principal, à manera de Bernias, por no aver frio; porque son mui calientes, suaves, y blandas, y tan artificiosamente hechas, que es cosa de maravilla. En lugar de Alfombras, hacian Esteras de hoja de Palma, y de Juncia, mui delicadas, y muchas de ellas pintadas, poniendo parte de la Palma, ò de la Juncia, de colores entretexidas, que podian servir en Casas de Gente mui Principal de Castilla, de Paños de Paired, especialmente en los Veranos, por ser tan frescas, y juntamente vistosas. Avia tambien Oficiales de Curtir Cueros de Venados, Leones, Tigres, y de otros Animales, y de adovarlos maravillosamente, con pelo, y sin pelo, blancos, colorados, açules, negros, y amarillos, tan blandos, que hacen oi Dia Guantes de ellos. Demàs del calçado comun (que eran Sandalias de Cañamo del Maguèl, que es la Cepa de su Vino) hacian tambien para los Señores, y Principales Alpargates, mui delicados, y pulidos, del mismo Cañamo, y Algodon, y algunos mui curiosos, pintados, y dorados. Pero lo que parece exceder à todo ingenio humano, es el Oficio, y Arte de labrar de Pluma, en la Provincia de Mechoacàn, con sus mismas naturales colores asentadas, todo aquello, que los mui primos Pintores pueden pintar con Pinceles. Solian hacer, y hacen muchas cosas de Pluma, como Aves, Animales, Hombres, Capas, ò Mantas para cubrirse, y Vestiduras para los Sacerdotes de el Templo, Coronas, ò Mitras, Rodelas, Mosqueadores, y otras maneras de cosas, que se les antojaban. Estas Plumas eran verdes, açules, coloradas, rubias, moradas, encarnadas, amarillas, pardas, negras, blancas; y finalmente de

todas colores; no teñidas por ninguna industria humana, sino todas naturales, tomadas, y avidas de diversas Aves; y à esta causa tenian en gran precio qualquiera especie de Aves, porque de todas se aprovechaban, hasta de los mui minimos Pajaritos.

Pues si tramos de el tiempo presente, despues que vieron nuestras Imagenes, y cosas mui diferentes de las suyas, como en ellas han tenido larga materia de estender, y avivar sus ingenios; es cosa maravillosa, con quanra perfección se exercitan en aquella su sutil, y para nosotros nueva Arte, haciendo Imagenes, Retablos, y otras cosas de sus manos, dignas de ser presentadas à Principes, Reies, y Sumos Pontifices. Y ai otra cosa de notable primor en esta Arte Plumaria, que si son veinte Oficiales, toman à hacer vna Imagen todos ellos juntos, y dividiendo entre si la Figura de la Imagen, en tantas partes, quantos ellos son, cada vno toma su pedaço, y lo va à hacer à su Casa, y despues viene cada vno con el, y lo van juntando con otros, y de esta suerte viene à quedar la Imagen tan perfecta, y acabada, como si vn solo Oficial la huviera obrado. Y no es poco de notar, que lo mismo que estos Oficiales hacen de Pluma, otros mui comunes, y deshechados, hacen de Rosas de diversos colores, que ni mas, ni menos forman vna Imagen de Santos, Armas, Letras, y todo lo que quieren, asentando las Hojas de las Rosas, y Yervas con Engrudo, sobre vna Estera (que llaman Perate) conforme à las colores, que pide cada parte de las Figuras, y Menudencias, que quieren pintar, que queda la Imagen, y Pintura tan graciosa, y vistosa, que despues que han servido en las Iglesias, para donde se hacen en Fiestas principales, las piden los Españoles para ponerlas en sus Apofentos, como Imagenes perfectas, y devotas.

Oficiales tenian, y tienen, de hacer Navajas de vna cierta Piedra negra, ò Pedernal, y verlas hacer, es vna cosa, que por maravilla se puede ir à ver hacerlas, y hacerlas (si se puede dàr à entender) de esta manera: Sientanse en el Suelo, y toman vn pedaço de aquella Piedra negra, que es casi como Açavache, y dura como Pedernal, y es Piedra, que se puede llamar preciosa, mas hermosa, y reluciente,

que Alabastro, y Jaspe, tanto que de ella se hacen Aras, y Espejos. Aquel pedaço, que toman, es de vn palmo, ò poco mas largo, y de grueso, como la pierna, poco menos, y rollizo. Tienen vn palo de el grueso de vna Lança, y tan largo, como tres codos, ò poco mas, y al principio de esta Hasta ponen pegado, y bien atado vn troço de palo de vn palmo, grueso como el molledo de el braço, y algo mas; y este tiene su frente llana, y tajada, y sirve este troço, para que pese mas aquella parte. Juntan ambos pies descalços, y con ellos aprietan la Piedra con el pecho, y con ambas manos toman el Hasta, que diximos, era como vara de Lança, que tambien es llano, y tajado, y ponenlo à besar con el canto de la frente de la Piedra, que tambien es llana, y tajada, y entonces aprietan àcia el pecho, y luego falta de la Piedra vna Navaja, con su punta, y sus filos de ambas partes, como si de vn Nabo la quisiesen formar con vn Cuchillo mui agudo, ò como si la formasen de Hierro al fuego, y despues en la Muela la amolasen, y aguçasen, y ultimamente le diesen filo en las Piedras de afilar. Y facan ellos en vn Credo de estas Piedras, por la manera dicha, como veinte, ò mas Navajas. Salen estas, casi de la misma hechura, y forma de las Lancetas, con que nuestros Barberos acostumbran sangrar, salvo que tienen vn lomillo por medio, y àcia las puntas graciosamente salen combadas, cortaran, y raparán la Barba, y Cabello con ellas, y de la primera vez, y primero tajo, poco meros, que con vna Navaja aguçada, mas al segundo corte, pierden los filos, y luego es menester otra, y otra para acabar de raparse el Cabello, aunque à la verdad son baratas: finalmente, muchas veces se han afeitado Españoles Seglares, y Religiosos con ellas; mas ciertamente verlas facar, es cosa digna de admiracion, y aver acertado en el Arte de facarlas, no es pequeño argumento de la viveça de los ingenios de los Hombres, que tal manera de invencion hallaron.

CAP. II. De como los Indios aprendieron los Oficios Mecanicos , que ignoraban , y se perficionaron en los que antes vsaban.



L primero , y vnico Seminario , que huvo en la Nueva-España , para todo genero de Oficios , y Exercicios , no solo de los que pertenecen al servicio

de la Iglesia , mas tambien de los que sirven para el vfo de las Personas Seglares , fue la Capilla , que llaman de San Joseph , contigua à la Iglesia , y Monasterio de San Francisco de esta Ciudad de Mexico , donde residiò muchos Años , teniendole à su cargo el mui Siervo de Dios , y famoso Lego , Frai Pedro de Gante , primero , y principal Maestro , è indutrisioso Adestrador de los Indios ; el qual , no contentandose con tener grande Escuela de Niños , que se enseñaban en la Doctrina Christiana , y à Leer , y à Escribir , y Cantar , procurò , que los Moços grandecillos , se aplicasen à aprender los Oficios , y Artes de Españoles , que sus Padres , y Abuelos no supieron , y se perficionasen en los que antes vsaban. Para esto tuvo en el termino de la Capilla , algunos Aposentos , y Pieças , dedicados para el efecto , donde los tenia recogidos , y los hacia exercitar primeramente en los Oficios mas comunes , como de Sastres , Çapateros , Carpinteros , Herreros , Pintores , y otros : y Yo vi en la dicha Capilla , en la Fragua donde trabajaban los Herreros , y en otra Sala grande , algunas Caxas , donde estaban los Vasos de las Colores de los Pinrores , aunque yà no ha quedado rastro de nada de esto ; y por ventura , si este bendito Religioso , en aquellos principios con su cuidado , y diligencia , no los aplicara , y aficionara à saber , y deprender , segun ellos de su natural , son dexados , y muertos , maiormente en aquel tiempo , que estaban como atonitos , y espantados de la Guerra pasada , de tantas muertes de los suos , su Pueblo arruinado ; y finalmente de tan repentina mudança , y tan diferente en todas las cosas , sin

Tomo III.

duda se quedaran con los que sus Anz repasados sabian , ò à lo menos con dificultad , ò tarde fueran entrando en los Oficios de los Españoles. Mas como començaron à desembolverse con aquel ordinario exercicio , y se acudiciaron algo al prevecho , que se les seguia , demàs de ser ellos como Monas ; que lo que ven hacer , tambien lo quieren hacer. De esta manera , mui en breve , salieron con los Oficios , mas de lo que nuestros Oficiales Españoles quisieran , porque à los que venian de nuevo de España , y pensaban que no avia otros de su Oficio , avian de vender , y ganar como quisiesen , luego los Indios se lo hurtaban , por la viveça grande de su ingenio , y modos que para ello buicaban exquisitos . como en otro Libro dexamos dicho , de los que hurtaron el Oficio al primer Texedor Sialero , que vino de España.

Un Batihoja , ò Batidor de Oro , el primero que vino , pensò encubrir su Oficio , y decia , que era menester estar vn Hombre seis , ò siete Años por Aprendiz , para salir con el ; mas los Indios no aguardaron à nada de esto , sino que miraron à todas las particularidades de el Oficio , disimuladamente , y contaron los golpes , que daba con el Martillo , y donde heria ; y como bolvia , y rebolvia el Molde , y antes que pasase el Año , sacaron Oro batido , y para esto tomaron al Maestro vn Librito prestado , que el no lo viò , hasta que se lo bolvieron. Este mismo era Oficial de hacer Guadamacies , y recatabase todo lo posible de los Indios , en lo que obraba ; en especial , que no supiesen dar el color dorado , y plateado. Los Indios , viendo , que se escondia de ellos , acordaban de mirar los Materiales , que hechaba , y tomaron de cada cosa vn poquito , y fueronse à vn Fraile (que seria el mismo Frai Pedro de Gante , que holgaba de que ellos hiciesen aquestras travesuras) y dixeronte : Padre , ainos adonde venden de esto , que traenios , que si nosotros lo avemos à las manos , por mucho que el Español se nos esconda , harèmos Guadamacies , y les daremos el color dorado , y plateado , como los Maestros de Castilla ; dixoles el Fraile , adonde hallarian à comprar los Materiales , y traídos , hicieron sus Guadamacies.

Quando quisieron contrahacer los Indios las Sillas de la Gineta , que co-

mençaba à hacer vn Español , acertaron à todo lo que para ella era menester , su Coraçã , y Sobrecoraça , y Bastos , mas no atinaban à hacer el Fuste. Y como el Sillero tuviese vn Fuste (como es costumbre) à la Puerta de su Casa , aguardaron à que el Sillero se entrase à comer , y llevaron el Fuste para sacar otro , y sacado , otro Dia à la misma hora , que comia , tornaron à poner el Fuste en su lugar ; lo qual , como viò el Sillero , luego se temió que su Oficio avia de andar por las Calles , en manos de Indios (como los otros Oficios) y así fue , que desde à seis , ò siete Dias , vino vn Indio vendiendo Fustes por la Calle , y llegó à su Casa , y le preguntò , si le queria comprar aquellos Fustes , y otros , que tenia hechos. De que al bueno de el Sillero le tomò la rabia , y quiso dar con ellos al Indio en la Cabeça , porque como era solo en el Oficio , vendia su Obra como queria , y puesto en manos de Indios , avia de baxar en harto menoscupio. Uno de los Oficios , que primeramente sacaron , con harta perfeccion , fue el hacer Campanas , así en las medidas , y grueso , que la Campana requiere en las Afas , y en el medio , como en el Bordo , y en la Mezcla de el Metal , segun el Oficio lo demanda ; y así fundieron luego muchas Campanas , chicas , y grandes , mui limpias , y de buena voz , y sonido.

El Oficio de el bordar les enseñò vn Santo Fraile Lego de San Francisco , Italiano de Nacion , llamado Frai Danièl , de quien se hace memoria en otra parte , el qual se fue à las Provincias de Mechoacàn , y Xalisco , à vivir , y morir , aviendo dexado en esta de Mexico muchos Ornamentos , no costosos , mas curiosos , y vistosos , hechos de su mano , y de los Indios sus Discipulos.

En los Oficios , que antes sabian , se perfeccionaron los Indios , despues que vieron las Obras , que hacian los Españoles ; los Canteros , que eran curiosos en la Escultura (como queda dicho) y labraban sin Hierro , con solas Piedras , cosas mui de ver , despues que tuvieron Picos , y Escodas , y los demás instrumentos de Hierro , y vieron Obras , que los nuestros hacian , se aventajaron en gran manera , y así hacen , y labran Arcos redondos escaçanos , y terciados , y Portadas , y Ventanas de mucha Obra , y quantas cosas

de Cantaria han visto , y ellos son los que lo labran todo , y por sus manos pasan las Obras , que los Españoles hacen , que por maravilla ai alguno de ellos , que ponga mano en esto , por mas Oficial que sea ; y en esta Ciudad han hecho mucha , y mui buena Cantaria , y la Obra de esta Iglesia de Santiago , que es vna de las mejores de el Reino , y de las buenas de España , la han trabajado los Indios , sin mas industria , ni Maestro , que Yo , que he sido el que la he traçado , y ellos puesto en execucion con sus manos , así en la Mamposteria , como en la Cantaria. Lo que ellos no avian alcanzado , y tuvieron en mucho quando lo vieron , fue hacer Bobedas , y quando se hiço la primera (que fue la Capilla Maior de la Iglesia Vieja de San Francisco de esta Ciudad de Mexico , por mano de vn Camero de Castilla) maravillaronse mucho los Indios , en ver cosa de Bobeda , y no podian creer , sino que al quitar de los Andanios , se avia de caer , y ninguno osaba andar por abaxo ; mas viendo que quedaba firme la Bobeda , luego perdieron el miedo. Y poco despues , los Indios solos hicieron dos Capillas de Bobeda , que todavia duran en el Patio de la Iglesia Principal de Tlaxcalla , y despues acá han hecho , y cubierto mui excelentes Iglesias de Bobeda , y Casas de lo mismo , en Tierras calientes , y esta Iglesia de Santiago lo es , y ellos han hecho las Cimbrias , y las han desbaratado.

Los Carpinteros , aunque cubrian de buena Madera las Casas de los Señores , y hacian otras Obras de sus manos , es agora mui diferente de lo que hacian , porque labran de todas Maderas de Carpinteria , con mucho primor , y todo lo que los mui diestros Artifices , ò Arquitectos vsan labrar. Y finalmente , esto se puede entender por regla general , que casi todas las buenas , y curiosas Obras , que en todo genero de Oficios , y Artes , se hacen en esta Tierra de Indias (à lo menos en esta Nueva-España) los Indios son los que las exercitan , y labran , porque los Españoles , Maestros de los tales Oficios , como hemos dicho , por maravilla hacen mas que dar la Obra à los Indios , y decirles , como quieren que la hagan , y ellos la hacen tan perfecta , que no se pueden mejorar.

C A P. I I I. De como los Indios fueron enseñados en la Musica ; y cosas , que pertenecen al servicio de la Iglesia , y lo que en esto han aprovechado.



NO menos habilidad mostraron para las Letras los Indios, que para los Oficios Mecánicos , porque luego , con mucha brevedad, aprendieron à Leer , así nuestro Romance Castellano , como Latin, y Tirado , ò Letra de mano ; y el Escribir por consiguiente , con mucha facilidad. Començaron à Escribir en su Lengua , y entenderse , y iratarse , por Carras , como nosotros : lo qual , antes tenían por maravilla , que el Papel hablase , y dixese à cada vno lo que el ausente le queria dár à entender. Contrahacian , al principio , mui al proprio las materias que les daban : y si les mudaban Maestro , luego ellos mudaban la forma de la Letra , en la del nuevo Maestro. En el segundo Año , que les començaron à enseñar , dieron à vn Muchacho de Tetzcuco , por muestra , vna Bula , y sacòla tan al natural , que la Letra que hizo parecia el mismo Molde ; puso el primer tenglon de la Letra grande , como estaba en la Bula , y abaxo sacò la Firma del Comisario , y vn Jesus , con vna Imagen de Nuestra Señora , todo tan al proprio , que parecia no aver diferencia del Molde , à la que el sacò : y por cosa notable , y primera la llevó vn Español à Castilla , para mostrarla , y dár que ver con ella. Después se fueron haciendo mui grandes Escrivanos de todas Letras , chicas , y grandes , quebradas , y goticas : y los Religiosos les ayudaban à salir Escrivanos , porque los ocupaban à la continua en escribir Libros , y Tratados , que componian , ò trafuntaban de Latin , ò Romance , en sus Lenguas de ellos. El Año de 1570. que fue à España el Padre Frai Gerónimo de Mendiera , dice , que llevó vn Libro del *Contemptus Mundi* , buuelto en Lengua Mexicana , escrito de letra de vn Indio , tan bien formada , igual , y graciosa , que de ningun Molde pudiera

dár mas contento à la vista : y mostrandolo al Licenciado Don Juan de Ovando , que à la saçon era Presidente de Consejo de Indias , agradòle tanto , que se quedò con el , diciendo , que lo queria dár al Rei Don Felipe Segundo , de este Nombre , nuestro Señor. Demàs de el Escribir , començaron luego los Indios à pautar , y apuntar ; así Canto Llano , como Canto de Organo , y de ambos Cantos hicieron mui buenos Libros , y Psalterios , de letra gruesa , para los Coros de los Frailes , y para sus Coros , con sus Letras grandes , mui iluminadas : y no iban à buscar quien se los enquadernase , porque ellos juntamente lo aprendieron todo : y lo que mas de notar es , que sacaban Imagenes de Planchas , de mui perfectas Figuras , que quantos las veían se espantaban ; porque de la primera vez les hacian , ni mas , ni menos , que la Plancha.

El tercero Año los pusieron en el Canto , y algunos se reían , y burlaban de los que los enseñaban , y otros los estorbaban , diciendo , que no saldrían con ello , así porque parecían desentonados , como porque parecían tener flacas voces : y à la verdad , no las tienen comunmente , ni las pueden tener tan recias , ni tan suaves , como los Españoles , andando , como andan , descalços , y mal arropados , y comiendo poco , y flacas viandas ; pero como ai muchos en que escoger , siempre ai buenas Capillas , y algunos Contrabaxos , Altos , Tenores , y Tiples , que pueden competir con los escogidos de las Iglesias Catedrales. El primero que les enseñò el Canto , juntamente con Frai Pedro de Gante , fue vn Venerable Sacerdote Viejo , llamado Frai Juan Caro , que bien barato , y cumplido se mostraba con ellos , pues sin saber palabra de su Lengua , ni ellos de la Española , se estaba todo el Dia enseñandoles , y hablandoles , y platicandoles las Reglas del Canto en Romance , tan de proposito , y tan sin pesadumbre , como si ellos fueran meros Españoles : y los Muchachos estaban la boca abierta mirandole , y oyendole mui atentos ; à ver lo que queria decir. Y aunque algunos de nosotros tomaban ocasion de reirse de esta su santa bondad , y fiera , de otra manera la consideraba , aquel Señor , que se agrada de los coraçones sencillos , y llanos ; y así la favoreció , obrando como Soberano , y Poderoso Artifice , entre aquel Maestro,

y sus Discipulos ; que poco , ni mucho no se entendian ; de suerte , que sin medio de otro Interprete , los Muchachos en poco tiempo lo entendieron de tal manera , que no solo lo entendieron , y salieron con el Canto Llano , mas tambien con el Canto de Organó : y despues acá vnos à otros se lo van enseñando , y ai entre ellos muchos , y mui diestros Cantores , y Maestros de Capilla ; tanto , que en cada Capilla de Cantores ai , por lo menos , cinco , y seis , y mas , que se van cada Año remudando en el Oficio de Maestros , y Capitanes , que guian , y rigen à los otros. La primera cosa , que aprendieron , y Cantaron los Indios , fue la Misa de Nuestra Señora , que comienza : *Salve Sancta Parens*. No ai Pueblo de cien Vecinos , que no tenga Cantores , que Oficien las Misas , y Vísperas en Canto de Organó , y con sus Ministriles , è Instrumentos de Musica ; ni ai Aldehuela apenas , por pequeña que sea , que dexé de tener siquiera tres , è quatro Indios , que Canten cada Dia en su Iglesia las Horas de Nuestra Señora , especial en la Provincia de Mechoacàn , y Xalisco.

Los primeros Instrumentos de Musica , que hicieron , y usaron , fueron Flautas : luego , Chirimias : despues , Orlos : y tràs ellos , Vihuelas de Arco : y tràs ellas , Cornetas , y Baxones ; finalmente , no ai genero de Musica , que se use en la Iglesia de Dios , que los Indios no lo tengan , y usen , en todos los Pueblos Principales , y aun en los no Principales : y ellos mismos lo labran todo , que yà no ai que traerlo de España. Una cosa puedo afirmar con verdad , que en todos los Reinos de la Christiandad (fuera de las Indias) no ai tanta copia de Flautas , Chirimias , Sacabuches , Trompetas , Orlos , Atabales , como en solo este Reino de la Nueva-España. Organos tambien los hacian , casi todas las Iglesias , donde ai Religiosos. Y aunque los Indios (por no tener caudal para tanto) no toman el cargo para hacerlos , sino Maestros Españoles , los Indios son los que labran todo lo que es menester para ellos , y ellos los tañen en nuestros Conventos. Los demás Instrumentos , que sirven para soláz , y regocijo de las Personas Seglares , los Indios los hacen todos , y los tañen : Rabeles , Guitarras , Díscales , Vihuelas , Harpas , y Monacordios ; y con esto se concluye , que

no ai cosa que no hágan : y lo que mas es , que pocos Años despues , que aprendieron el Canto , començaron ellos à componer , de su ingenio , Villancicos en Canto de Organó , à quatro Voces ; y algunas Misas , y otras Obras , que mostradas à diestros Cantores Españoles , decian ser de escogidos juicios , y no poder ser de Indios.

Sobre enseñarles la Gramatica Latina , y la Latinidad , hubo muchos pareceres , así entre los Frailes , como entre otras Personas : y antes , que se la enseñassen , tuvieron muchas contradicciones , con raçones aparentes , que los de la contraria opinion daban , mas al fin prevaleció la raçon verdadera ; de que era justo , que à lo menos algunos Naturales entendiesen , en alguna manera , lo que contiene la Sagrada Escritura , y los Libros de los Sagrados Doctores , así para que ellos mismos se fixasen , y fortaleciesen mas de veras en las cosas de Nuestra Santa Fè , como para que pudiesen satisfacer à los otros Indios , de quan diferentemente vamos fundados los Christianos , en lo que creemos , y seguimos , de lo que ellos , y los demás Gentiles avian creído , y seguido , sin fundamento , ni camino , ni rastro de ninguna verdad. Al los principios pasose trabajo grande , y hallaron no poca dificultad los Religiosos , que eran sus Maestros ; porque puesto caso , que sabian mui bien su Lengua , como en ella no se avian tratado semejantes materias , no hallaban terminos con que explicarles las Reglas Gramaticales : y así , era mui poco lo que aprovechaban , y casi desmaiaban , y desconfiaban los Discipulos , y aun los Maestros. Mas como en todas las demás cosas , en que los Siervos de Dios , en el principio hallaban dificultad , tuvieron propicio , el auxilio Divino , así quando plugo al Espíritu Santo (que es el verdadero Maestro de todas las Artes , y Ciencias) de abrirles los Entendimientos , vieron la puerta , que el Señor les abria , y hallaron terminos , de nuevo compuestos , por donde con facilidad se pudieron declarar , y dár à entender las Reglas de la Gramatica ; y así , en pocos Años , salieron tan buenos Latinos , que hacian , y componian Versos mui medidos , y largas , y congruas Oraciones , en presencia de los Virreies , y de los Prelados Eclesiasticos , como se dice en otra parte.

C A P. I V. De las grandes Limosnas , que los Indios , è Indias han hecho , para Ornato de las Iglesias , y sustento de los Ministros de ellas.



NA de las cosas, que manifestamente confunde , y desmiente la siniestra opinion , que algunos han tenido , y tienen de los Indios, diciendo , que no son verdaderamente Christianos, es el ordinario uso , que han tenido de hacer Limosnas à las Iglesias, y de encomendar Misas por si , y por sus Difuntos. En què juicio (sino es temerario) cabe decir , que el que ofrece vn Caliz, ò vna Casulla, ò otro Ornamento , para que con èl se diga Misa, ò dà alguna Limosna , para que le digan Misas, y encomienden à Dios à èl , ò à los suyos, el tal no es Christiano? Si no tuviese fee en la Misa , para què la avia de pedir , gastando sus Dineros? Muchos de nosotros los Christianos Viejos , ponemos el fundamento , y prueba de nuestra Christiandad, en solo el nombre de Christianos , que nos dexaron nuestros Padres, y Abuelos , y no la regulamos con nuestras obras, no mirando , que ellas son las que informan la Fè, para que sea verdadera, y que sin las obras es Fè muerta, teniendo respeto à los actos interiores de el Alma, solo Dios sabe quien es bueno, y verdadero Christiano ; pero Yo no tengo de juzgar esto, sino por las obras exteriores que viere. Y si las muchas Limosnas, son buenas obras, y obras de verdadera Christiandad (como lo son) argumento es, que los Indios son buenos Christianos : pues con mucha verdad se puede afirmar , que aunque es así, que los Españoles, despues que se conquistò esta Tierra , han hecho muchas Limosnas à los Conventos de los Religiosos, en especial al de Mexico , y maiormente en el tiempo de su prosperidad; pero en este caso, tanto por tanto , mucho mas se han estendido los Indios, así en comun , como en particular.

Tratando de lo comun, quien ha edificado tantas Iglesias, y Monasterios, como los Religiosos tienen en esta Nueva-España , sino los Indios , con sus manos, y proprio sudor, y con tanta voluntad , y alegria , como si edificaran Casas para si , y sus Hijos, y rogando à los Frailes , que se las dexasen hacer maiores? Y aora se acaba la Iglesia de este Pueblo de Tlatelulco , que apreciado el Edificio , tiene de costas mas de noventa mil Pesos, y ellos han dado la manufactura, trabajando en èl de valde , así Canteros , y Albañes, como Peones, y otras Gentes, que han sido necesarias para la Obra. Y el Retablo del Altar Maior , que se acaba, y asienta juntamente este mismo Año de 1609. que se ha de decir la primera Misa en ella, que otro, no tal, como èl, està apreciado en veinte y vn mil Pesos: y este han labrado los Oficiales de valde , poniendo sus manos, y trabajo graciosamente , llegando à muchos Ducados lo que se ha gastado en Materiales , y Pincel , que ha hecho vn Español Vizcaino, llamado Baltasar de Echave , vnico en su Arte: por ventura, esta Limosna hecha à este Convento, no es mui de estima , y consideracion?

Quien proveió las Iglesias de los Ornamentos , Vasos de Plata, y todo lo demàs , que para su Atreo, y Ornato tienen , sino los mismos Indios; en los tiempos antiguos , por espacio de quarenta Años? Nunca los Religiosos de San Francisco quisieron recibir la Limosna , que la Magestad Real hace à los Frailes de las Ordenes , que entienden en el Ministerio de los Indios para su sustento , porque con las Limosnas ordinarias de los Indios , se sustentaban suficientemente ; mas aora recibenla , por no ser cargosos à los Indios , que en este tiempo están pobres , y porque con alguna parte de ella se ha ido edificando la Iglesia, y Convento de San Francisco , de esta Ciudad.

La Devocion ; y Limosnas de el Pueblo de Cholulla , no se pueden ponderar : los Años atrás , por la maior parte, se sustentaba el Convento de San Francisco , de la Ciudad de los Angeles (que es de Españoles) con las obras del Monasterio de Cholulla , con morar de ordinario en el de Cholulla treinta Frailes (pocos mas , pocos menos) siempre , por ser Casa de Estudio,

de muchos Años à esta parte : y en el de San Francisco de los Angeles (quando esto sucedia) avia otros tantos , y mas. En las Ciudades de Xuchimilco , y Tetzcuco , han sido tambien los Indios siempre muy Devotos , y Limosneros ; y lo mismo en Tlaxcalla , y en otras partes. Este Convento de Santiago Tlatelulco (que es vna parte de esta Ciudad de Mexico , y los Españoles de ella , se cuentan en la Parroquia de Santa Catalina) se ha sustentado siempre abundantísimamente , con las Limosnas de los Indios , aviendo en él , de continuo , grande concurso de Religiosos Moradores , y Huespedes , de cuyas Limosnas particulares , diremos luego.

No es cosa de poca consideracion , que vn Convento de tanto numero de Frailes , como el de San Francisco de esta Ciudad , se aia sustentado con solas las Limosnas , que los Indios hacian , y hacen en su Capilla de San Joseph , sin tomar Misas , como se reciben en los Conventos de España. Verdad es , que los Españoles lo han sustentado mucho (como ya lo tengo dicho) maiormente à los principios , que hacian tantas Limosnas de Pan , Vino , Carne , y Pescado , y otras cosas , que los Guardianes las bolbian à embiar , diciendo , que no las avian menester. Y entre los que mas se aventajaron , por mas de treinta , ò treinta y cinco Años , fue Juan Niéto , que ha sido mucho tiempo Obligado , y tenido à cargo el Abasto de las Carnecerias de esta Ciudad : el qual daba al Convento , la Carne de todo el Año , donde eran entonces los Religiosos mas de setenta , y ochenta , sin los Huespedes ordinarios. Y despues (porque fue teniendo muchas pérdidas) dio la mitad , aviendo crecido tambien el numero de los Religiosos , que son los ordinarios ciento , y de aqui para arriba. Pero como las cosas de la vida no tienen permanencia , tuvo este buen Hombre , en solo vn Tumbo de Mar , de pérdida , gran suma de Hacienda , que embiando à España ochenta mil Cueros de Vaca , que allá valian à quatro Ducados , los perdió todos , sin lograr vno solo ; y por acá muchos menoscabos , en gruçisimas Haciendas , que tenia , así de Labor , como de Ganados , Mayor , y Menor , y quedó adeudado en muchos Dineros , y à su mucha Vejez , retraido su Cuerpo en San Francisco , hasta componer sus deudas ; y allí se le administra vna Racion de Carnero , de

las muchas , que él antes dió à todos , y se la dan con tan buena voluntad , como él las daba. Si esta es Limosna , diganlo los que pueden contar , lo que comerian tantos , y en tantos Años , maiormente que se dà el Carneto en esta Tierra muy largamente , y sin tasa.

Pero de algunos Años acá (como las cosas de esta Tierra han adeiguado , y venido à mucho menos , y los Españoles han crecido en numero , y en necesidades) han faltado estas Limosnas ordinarias , y conocidas , aunque algunas veces que ha estado en mucha necesidad el Convento , la han socorrido los de el Consulado , en especial , en cierta ocasion , que estaba el Convento adeudado en mas de seis mil Pesos ; salió el Guardian à pedirles Limosna , acompañado de algunos de ellos , y en dos Dias recogió para pagar la deuda , y quedó algo mas para la Casa. Y otro Hombre honrado de ellos , hizo la Fiesta de Nuestro Padre San Francisco , y dió de Comer à todos los Frailes , sirviendo él en la Cocina aquel Dia , por espacio de mas de quarenta Años , hasta el pasado de 608. que murió ; llamabate Pedro de Araúz. Juan de Cuenca hizo muy grandes Limosnas à este Convento , dando por muchos Años la Carne , que se gastaba en él ; y despues de su muerte , su Hija Doña Ana Maria de Cuenca , ha hecho otras particulares Limosnas. Don Francisco de Velasco , Hermano de Don Luis de Velasco , Virrei , que fue de esta Nueva España , y Primero de este nombre , y su Muger Doña Beatriz de Andrada , edificaron en él dos Dormitorios muy grandes , gastando en su Edificio grande suma de Dinero ; y en recompensa de tan grande Limosna , se contentaba esta devota Señora en su Vejez , y Viudez , con vna Racion de Carnero , que le llevaban en vna Ollita , todos los Dias à su Casa , que comia con mucho contento , por su grande devocion. Hizo tambien mucha parte de lo que está edificado en la Enfermeria , adonde se curan los Enfermos. Pero por aver faltado , como he dicho , el Caudal de los Españoles , como lo tenian en Años pasados , ha sido muy necefario el Socorro de la Capilla de San Joseph , y sin ella se sustentara muy mal el Convento , aunque en el tiempo de aora , como se van acabando los Indios , que con su multitud enriquecian la Tierra , y la han desmembrado de los de el Barrio de Santa Maria , donde se ha puesto Convento , y de

otros, que estaban en aquella Doctrina, yá no basta lo vno, ni lo otro. El Año de 63. contó el Religioso, que tenia á cargo la Capilla de San Joseph, que avian ofrecido los Indios el Día de la Commemoracion de los Finados, despues de Todos Santos, mas de cien mil Panes de Castilla, y tres, ó quatro mil Candelas de Cera Blanca, y veinte y cinco arrobas de Vino (que para esta Tierra es mucho) y grãde cantidad de Gallinas, y muy muchos Huevos, y tanta Fruta de Castilla, y de la Tierra, de todo genero, que con trabajo se pudo llevar toda á la Refitolería, con repartir gran parte de ella, á Pobres, y á otros, que se llegaban á pedirla; mas aora, por ir los Indios á menos, no ai de cien partes, la vna. Los Indios Carniceros, que sirven de matar Refes, y cortar Carne á los Españoles, en la Ciudad de Mexico, tuvieron por devocion, por mas de cinquenta Años, de hacer Limosna á nuestro Convento de San Francisco, todos los Sabados, de los Menudos de Vaca, y Carnero, que son menester, y ellos mismos los traian, los Viernes, quando el Sabado era Día de grosura, sin que los Religiosos se los pidiesen, sin otras Limosnas, que hacian entre Año; pero aunque hacen de presente la misma Limosna, vá vn Religioso por ello, y lleva quien la traiga, y es muy grande Limosna esta ordinaria de los Sabados, por aver siempre en el Convento mas de cien Frailes. Otras Limosnas particulares, seria proceder en infinito, quererlas contar, ni Yo podria, ni se las que se han hecho en todas partes, sino algunas pocas, en respecto de las que ignoro, que no tienen número; mas contare algunas: y porque no llegue á ser penoso el largo proceder de el Capitulo, podrãme oír el Lector, lo mas brevemente; que

Yo pudiere, en el siguiente.



C A P. V. Que prosigue la materia de el pasado, acerca de las muchas, y muy largas Limosnas, que los Indios han hecho, y ay cosas notables.



NO quiero con palabras encarecidas, ni con mucha multiplicacion de ellas, decir lo que estos Indios de Tiateulco han hecho de Limosna, para la Obra de la Iglesia de el Apostol Santiago, porque aunque pudiera alargar la mano, la acorto, con solo decir, que demàs de aver dado graciosamente, y sin paga, el trabajo de sus Manos, han dado para ajuda á comprar Piedra, y Cal, para hacerla, mas de quinze mil Pesos, que es gran parte de el Dinero, que en ella, y en el Retablo he gastado, dando vno ciento, otro doscientos Pesos, y á veinte, treinta, quatro, y diez, conforme el Caudal cada vno ha tenido. Y al punto que estoy escribiendo esto, està en mi presencia vn Indio, que viene de parte de vna pobre India Ciega, que hace de Limosna diez Pesos, y embia á decir, que se holgãra ver, ó ser Meça, para servir á algun Amo, para ganar, por aquel modo, algo mas, que dar á su Padre Santiago. De manera, que no se tiene por hijo leal de el Apostol, el que no contribuye, y le dá algo. Y porque de cosas de Limosnas, tengo mas noticia de este Pueblo, por las fiescas, que he recibido, y he sabido, que en otros tiempos se han hecho, quiero proseguir este Capitulo, diciendo algunas particulares, satisfaciendo en esta parte al Capitulo pasado, que diximos en el, averlas particulares, como tambien en comun las ha avido. Y comenzando, serã la primera de aquella India Matrona, llamada Ana, de quien hicimos memoria, en el fin de el Capitulo segundo de este Libro, lo qual me dió en estos dos, motivo para tratar de esta Tierra, diciendo como era muy Bienhechora de nuestro Estado, y Orden.

Esta devota Muger, de más de las ordinarias Limosnas, que hacia á Frailes

les , de Habitros , y Libros , y lo demas , que avian menester , embiaba , à veces , los docientos , y trecientos Pesos , para que se empleasen en la Sacristia , y la Enfermeria de San Francisco de Mexico , como si fuera vna Duquesa , ò Reina , no teniendo otra Renta , mas de la que ella , y otras quatro , ò cinco Mugerres , de su mismo espíritu , que la hacian compañia , ganaban con el trabajo de sus Manos , y con la industria de su buena Capitana: La qual , quando se quiso morir , embió à rogar à dos Religiosos Viejos , Frai Alonso de Molina , y Frai Melchior de Benavente , que la fuesen à ver ; y estando dentro , mandò salir à toda la Gente , que allí avia , y llamando à vna Vieja , su Compañera , dixo à los Religiosos : Padres , esta Hermana darà docientos Pesos para San Francisco , los quales , despues de muerta , llevò la Vieja , y se emplearon en la Sacristia. Demàs de esto , dexò muchas Limosnas mandadas à este Monasterio de Tlatelulco , donde se enterrò su Cuerpo , y à la Enfermeria de San Francisco , y à Frailes Particulares , para su Vestuario , y Libros.

En el Libro de las Memorias Antiguas de el Convento , ai puestas muchas Indias (de las quales viven mui pocas) diciendo las cosas que han dado de Limosna al dicho Convento , y Sacristia , y ai Partidas de siete mil Pesos de sola vna India , de seis mil , de quatro mil , de tres , y de dos mil Pesos , y muchas (y caen en numero no acabable) de mil , de quinientos , y de mas , y menos ceros , que estos. De el tiempo que Yo he estado aqui , ha avido India , que antes de su muerte , y despues de muerta , ha dado para Misas , y Limosna , graciosamente , mil y quinientos Pesos Otras dos Hermanas (que se llevaron poco la vna à la otra , en la muerte) dexaron al Convento mas de quatro mil y quinientos Pesos. Y quando se quiso començar la Obra de la Iglesia , diò vna India , llamada Magdalena , Sombrerera , quinientos Pesos , para la Caja de el Sagrario. Otra , llamada Juana , diò otros quinientos , y despues acà , me ha dado muchos , y es vna de las de el Libro , que han hecho muchas , y mui particulares Limosnas. Y otra , llamada Polonia Ximenez , Cetera , diò ochocientos para vna Lampara de Plata , que ha de estar en la Iglesia Nueva , delante de el Altar Maior ,

y de el Santissimo Sacramento ; en la Capilla de San Joseph. En San Francisco vi hacer muchas , y mui particulares Limosnas al Religioso , que los tenia à cargo , que se llamaba Frai Francisco de Gamboa , en cuja compañia Yo estava por Predicador de aquellos Mexicanos ; y como entonces no pensè escribirlas , tampoco tuve curiosidad para notarlas ; pero se , que fueron mui quantiosas algunas.

Vna India de Quauhquechola , llamada tambien Ana , todo quanto ganaba , lo ofrecia à la Iglesia , y allegando alguna cantidad de Dinero , acudia al Guardian , y le decia : Padre , estos cien Pesos , ò docientos , me hà dado Dios , mira lo que es menester para su Iglesia ; y como muchas veces el Guardian no los quisiere recibir , asigiate la buena Muger , y decia : Padre , para que lo quiero yo , no tengo Hijos , ni Marido , à quien lo tengo de dar , sino à Dios , que me lo prestò ? Y asi dixo aquel Guardian , que con las Limosnas de sola aquella buena Vieja , avia hecho primero vna Casulla Rica , y luego vna Capa , y despues Dalmaticas , y tràs esto vn Frontal , y otra Casulla , y otras cosas. En Tepeaca , vn Indio , Mercader , llamado Juan de Torres , diò vn Terno de Capa , Casulla , Dalmaticas , y Frontal de Terciopelo Negro , bien guarnecido , y entre Año siempre hacia largas Limosnas al Monasterio: Quando este se quiso morir , dexò à otros quatro , ò cinco Monasterios de la Comarca , cada cien Pesos , sin otro cargo mas de que le encomendasen à Dios. Y al Convento de Tepeaca , docientos , sin otros , que dexò para Misas ; y mas mandò en su Testamento , que setecientos Pesos , que le debia vn Español , se cobrasen , y se empleasen en lo necesario al mismo Convento , aunque nunca se cobraron , porque el Español , que era vn Encomendero , tambien murió. La Muger de este Juan de Torres murió , y porque tenia vn Yerno Jugador , y desperdiciado , no quiso declarar en su Testamento lo que tenia guardado para Dios , y para su Alma ; y fiòse de su Hija , que era de tan buena Mafa , como sus Padres ; declarandole donde tenia guardados ochocientos Pesos , y lo que queria , que se hiciese de ellos. La Hija fue tan fiel , que muerta la Madre , los llevò de secreto al Monasterio , diciendo , que se embiasen cada ciento à los Comarcanos

nos ; y lo demás se emplease en lo necesario de aquel Convento , encomendando à Dios el Alma de su Madre. Pablo , Indio , Salinero , de la Visita de Tlalnepantla , cuyo Pueblo està poco mas de vna Legua de esta Ciudad , ofreció à aquel Convento vn Organó , y vn Retablo Colateral , donde el , y su Muger están pintados ; y dió otros ochocientos Pesos , para ajuda de el Retablo Principal , sin otras Limosnas , que continuamente hacia , como si fuera vn Principe. Don Baltasar de Olmos , que al presente es Governador de el Pueblo de Cacatlan , siendo tambien el Año de 601. que Yo fui Guardian de aquel Convento , dió orden , como para la Iglesia , que es de tres Naves , y mui buena , se hiciese Retablo (porque por aver poco que la dicha Iglesia se avia acabado , no lo tenia) hicimoslo , y dió para que se hiciese mil y quinientos Pesos. Despues hizo Organó , que le costó mil Pesos ; y aora està haciendo en esta Ciudad , vn Altar Colateral , que le cuesta seiscientos Pesos. Es Hombre mui Devoto , y mui Bienhechor de aquel Convento , y todas ellas son Cifra , para las que otros pudieran contar , y muchas de mas valor. Finalmente , los Ornamentos que Particulares Indios han dado à las Iglesias ; y Calices , y otros Adereços , han sido muchos , y mui buenos , tanto , que por su largueça , y valor en estas cosas , y por no quitarles su Devocion (por ser nuevos en la Fe) se han recibido con escrupulo de los Religiosos , que celando la pobreza de su Estado , no los querian recibir ; todo esto es en esta Provincia de Mexico.

Quisiera ya concluir con este Capitulo , por no ser mas largo , ni prolixo , y no puedo con mi conciencia , dexar de contar vna Limosna de vn Pobre , pues he dicho harras de los que poseian algun Caudal. En el Pueblo de Topoyanco , Jurisdiccion de Tlaxcalla , y vna Legua de la Ciudad , vn Indio Viejo , ofreció al Guardian , que era vn gran Siervo de Dios , vn Real de Pan , y vna Açumbre de Vino : y viendo el Guardian al Indio tan Viejo , y pobre en su trage , preguntóle , que de donde avia avido los Reales , para comprar aquel Pan , y Vino (que segun dixo , le avia costado siete Reales todo) à lo qual respondió el Viejo. Padre , pues lo quieres saber , quierotelo contar : Sabrás , que mi Muger , y yo , viendo que otros nuestros Vecinos te hacian

Limosna , como era raçon , pues estás trabajando por nosotros , y no teniendo que darte , por nuestra pobreza , estabamos con mucha pena ; mas quiso Nuestro Señor consolarnos , y fué de esta manera : Teniamos vna Perrilla , y hiçote preñada , la qual parió , y nacidos , y criados los Cachorrillos , yo fui à venderlos à Tierra Caliente (que dista de este Pueblo la mas cercana , diez Leguas) y con lo que me dieron por ellos , compré vn poco de Algodón , que mi Muger hiló ; y con ello texió vna Manta , la qual vendí por siete Reales , con los quales compré este Pan , y Vino , que te he traído. Contando esta Historia aquel Padre Bendito , preguntaba , si sería esta tal Limosna accepta à Dios ? Y respondióse el mismo , con lo que està escrito en las Vidas de los Santos Padres del Yermo ; de vn Monge , que iba por el Agua media Legua , el qual , yendo vn Dia imaginando de pasar su Hermita , cerca de donde estava el Agua , oió trás si vnos pasos , y bolviendo la Cabeça atrás , por ver quien era , vió vn Angel , que le dixo : Voi contando los pasos , que das en venir por el Agua , para que cada paso te sea pagado. Y así concluía este Padre , que à estos dos Indios , Marido , y Muger , los pasos , y palabras , y pensamientos , que tuvieron para hacer aquella Limosna , los Angeles , con grande placer , sin falta , los escrivirian , para que les fuesen galardonados.

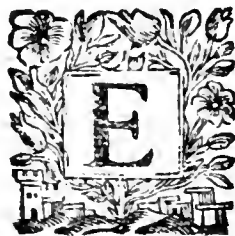
No quiero traer la comprobacion de esta verdad de raçones de puros Hombres , pues aunque las dan que satisfacen , muchas veces tienen necesidad de otras , que las expliquen , ó fortifiquen ; pero quiero decir las de el mismo Dios Humanado , con que se rapan las bocas à todos , para que oíendolas , no las contradigan. Por San Lucas sabemos , que estava vna vez Christo Señor Nuestro , viendo las Ofiendas , y Limosna , que se ofrecian en el Templo , y se hechaban en el Gazofilacio , y como se aventajaban los Ricos (como que à porfia , y competencia , vnos de otros hacian maiores Limosnas) llegó trás de todos vna Pobre Viuda , avergonçada de su miseria , por parecerle , que si se entremetia , y se anticipaba , y preferia à otros Ricos , sería desviada con ultrage , como les acontece à los Pobres , que se les arriman , y les quieren coger lado , ó porque lle-

Luc. 21

gò tarde, y no pudo llegar à tiempo; que à las bueltas dièse lo que podia; como daban otros: finalmente llegó, y ofreció dos minutos (cosa mui poca) y aunque la postrera en dar, fue primera en el merecimiento; y así dize Cirilo (que conoce coraçones, y los mide, y pesa, como Dios que es) à los que estaban presentes. Verdaderamente os digo, que esta Viuda Pobre, ha ofrecido mucho mas que todos estos Ricos, que te hanpreciado de hacer Ofrendas, y Limosnas gruesas, y luego dà la raçon, que lo conluie, diciendo: Porque todos estos han ofrecido de las sobras de sus Riqueças, y parte de la mucha Hacienda, que poseen; pero esta Pobre Muger todo su caudal, và ha dado todo lo que le falta, todo su sustento ha dado, como quien dice: todo lo que oí avia de comer ha dado, y por darlo, se queda muerta de hambre, y quiere mas morir de hambre, y padecerlo, que dexar de dar à Dios vn reconocimiento, de que es su Criatura. Que estos Indios aian dado Limosnas gruesas en los Conventos, è Iglesias, para Ornamentos Ecclesiasticos, haciendolo con la buena intencion, que lo han dado, de mucha alabança son; pero que estos dos Pobres Viejos, aian hecho esta de Pan, y Vino, que solo costò siete Reales: esta parece, que hecha el Sello à todas, porque los primeros han dado de lo mucho que han tenido; pero estos Pobres, todo lo que tenian, y para hacer esta Limosna, lo trabajaron cuidadosamente, yendo a otros Pueblos, lexos de el tuyo (porque el mas cercano de Tierra Caliente, està mas de diez Leguas de Topoyanco) a vender los Perrillos, comprar de lo procedido el Algodon, traerlo, hilarlo, y texerlo, trabajo costo, y tiempo avia de aver intermedio, y despues darlo todo, sin reservar nada; obra fue haçañosa, y quando la dativa sea pequeña, es la voluntad mui grande, y esta vido Dios en esta Ofrenda, y esta pienso, que galardonia, como quien se paga mas de obras pequeñas, hechas con santa intencion, que con otras mui grandes, que exceden los limites de lo que deben tener para agradarle. Y así dice el Sapiensissimo Geronimo: No considera Dios, el quanto que le das de tus bienes, sino con quanto deseo se lo das de agradarle. Abèl ofrece vn Cabrito, è Cordero, y recíbelo Dios con mu-

cho gusto, porque con su pequeña Ofrenda le lo diò mas, que fue su voluntad, y coraçon. Ofrece tambien Cain; sus Espigas, y no las estima Dios, porque no le diò, juntamente, lo que debia darle, que era voluntad buena de agradarle, que si quisiera esto, buscara lo mejor, y no lo peor, que quien hace servicios de gana, busca lo mejor que puede, y dà lo mejor, que tiene. Y así, como aquella Viuda, hizo amago, y demonstracion, que si mas tuviera, mas diera (pues se lo quitò de el comer para darlo) así tambien estos Pobres Indios, dando esto, manifiestan, que dieran mas, si mas pudieran. Y este es el consejo, que diò Tobias a su Hijo: Si tuvieres muchos bienes, dà mucho, y si poco, poco; que aqui no se estima sino la liberalidad, y franqueça, que consiste en la intencion y no lo mucho, ni lo poco de la dativa. Y así lo amonesta el Ecclesiastico, diciendo: No digas, que se agracia Dios de la muchedumbre de tus Ofrendas, porque el mucho, ni el poco de el don, no es lo que agrada, sino la sana intencion, y la conciencia pura con que se ofrece. Y conluio este Capitulo, con decir, que si de hacer Limosna, se colige ser vno piadoso Christiano (pues la Limosna es vna de las cosas mui encomendadas en Christianidad) que seràn los Indios Christianos, y tanto mas buenos lo seràn, quanto mas mostraren de Caritativos, y Limosneros, haciendo, como hacen, la Limosna por Amor de Dios, y no por otro interès ninguno; pues en dar su Hacienda, à quien no les ha de bolverse nada por ello, no se les puede seguir ninguno.

CAP. VI. De la Fè, y Devocion, que los Indios siempre han tenido à las Ceremonias, y cosas de la Iglesia.



ENTRE los viejos Refranes de nuestra España (que infaliblemente suelen salir verdaderos) este es vno: Quien bien quiere à Beltràn, tambien quiere à su Can. Y quiere decir, que quien bien quiere à vn Hombre, y le es buen

Ami-

Amigo; à todas sus cosas tiene afección, y le parecen bien, y por ellas habla, y buelve quando se ofrece, y es menor. Y si esto es verdad, mucho mayor verdad será, que quien bien quiere al Can de Beltrán, por ser cosa suya, mucho mas querra al mismo Beltrán. De donde se infiere, que los que son Amigos, y Devotos de las cosas que pertenecen al servicio de Dios, y à su Culto Divino, lo serán tambien de el mismo Dios, y lo querrán mucho, y amarán. Y por el contrario, serán enemigos de Dios, los que son enemigos de las cosas, que pertenecen à su servicio, y Divino Culto; como lo son los malvados Hereges, que destruyen las Iglesias, Lugares Sagrados, y queman las Imagenes, y Figuras de Dios, y de sus Santos, y niegan el Santo Sacrificio de la Misa, y todos los demás Sacramentos, y perseguen, y matan, como à Enemigos Capitales, a los Sacerdotes, que los administran, y escarnecen, y burlan de las Bendiciones, Consagraciones, y Ceremonias Santas, de que usa la Iglesia Catolica Romana, Nuestra Madre. Todo lo qual (para confusion de estos Apostatas, Descendientes de Carolicos Christianos) proveió Dios, que los Pobrecillos Indios, que poco ha eran Idolatras, y aora nuevos en la Fè, que los otros dexaron, lo tengan en grandissima estimacion, devocion, y reverencia. Donde se conocerà la suavidad de la condicion de Dios, que no quiere forçar la voluntad de el Hombre, y si le abren quando esta à la Puerta llamando (como el mismo lo dice) entra, y si no pasa de largo. Bien verificado està esto en la Esposa, que no le abrió à tiempo, y se pasó de largo. Y aun despues de aver entrado, sino le hacen el hospedage, que conviene, se sabe salir à fuera, y irse à buscar Posada, como lo hizo con los de el Pueblo de Israèl, que aviendose hartado de perseguir su Lei, y Mandamientos, no pararon hasta poner manos sacrilegas en su proprio, y natural Hijo, Heredero de sus Celestiales Tesoros, y apellidando libertad, dicen: Este es Heredero, venid todos, quitemosle la vida, y serán nuestras sus Posesiones. De donde resultò, que aunque los queria como à Hijos, y los avia tratado como a Hermanos, los huvo de dexar, y huir de su Pueblo, y aun hasta los Porteros de su Real Casa (que eran los Angeles, que

guardaban su Santo Templo) dice Josepho; que vna Noche, en la Festividad de Pentecostes, se oieron voces grandes, que decian: Vamonos de aqui, y así se fueron, y luego se pasó Dios con su Corte à otras Moradas. Y desamparados estos Judios, dieron configo en Tierra, muriendo en manos de Enemigos.

Siendo, pues, esta la condicion suave de Dios, aviendo dexado la perfidia, y obstinacion Heretica, que maliciosa, y desvergonçadamente peca, contradiciendo verdades tan claras, y conocidas, y siguiendo caminos tan errados, salese Dios de entre ellos, dexando para otra ocasion el castigo, y vengança, y viene à estos Reinos, donde ha sido de todos recibido, conocido, adorado, y confesado, por solo Dios, sin que otro ninguno tenga parte en su Deidad Santissima; y así lo recibieros estos Indios, y conociendolo por tal, no solo se precian de servirle, sino tambien de estimar (como arriba decimos) las Ceremonias Santas de su Lei, y las cosas de su Santissimo Servicio. Cosa maravillosa fue el fervor, y diligencia con que los Indios de esta Nueva-España, despues que les fue predicada la Palabra de Dios, procuraron de edificar en todos sus Pueblos, e Iglesias, acudiendo hasta las Mugerres, y Niños à acarrear los Materiales, y aventajandose los vnos con embidia de los otros, en hacerlas maiores, y mejores, y adornandolas, segun su posible (como en los Capitulos precedentes se ha visto) y si los dexasen, cada vno querria tener vna Iglesia junto à su Casa; y yà que esto no pueden, tienen todos elios sus Oratorios, adonde reçan, y se encomiendan à Dios, y los que alcançan caudal, parece, que todo lo querrian emplear en cosas, que causen memoria de Dios, y de sus Santos; y así es cosa muy ordinaria, remanecer en cada Convento, de quando en quando, Imagenes, que mandan hacer, de los Misterios de Nuestra Redencion, ò Figuras de Santos, en quien mas devocion tienen, vnos para sus Casas, donde les hacen sus Capillitas, ò Retretes, en que se guarden con decencia, otros las ofrecen à las Iglesias, y les hacen sus Andas, para que se lleven en las Procesiones, y de estas, apenas ai Pueblo, donde aya Religiosos, donde no tengan cantidad de ellas, y esto en todos los de la Nueva-

Josepho. Hist.
tiq. lib. 1.
cap. 225

Matth. c.
21. vers.
38.

España. Y en acabando de hacer estas Imagenes, traenlas à mostrar al Guardian, ò Prior de el Convento, para que vean si están bien hechas, y devotas, y se víe de ellas con su aprobacion, y cada Año le hacen Fiesta al Santo, que representan estas Imagenes, traíendolas à la Iglesia, mui acompañadas de Música, y Cera, y la Imagen mui coriosamente adornada de flores sueltas, y ramilletes, y esto es mui comun en esta dicha Nueva-España.

A los Sacerdotes tienen los Indios tanto amor, y reverencia, como si huvieran oído de la Boca de mi Padre San Francisco, lo que acostumbra decir: que si encontrase con vn Santo, que baxase de el Cielo, y con vn Sacerdote, iria primero à besar la mano al Sacerdote, y despues haria su debida reverencia al Santo: en especial quando el Sacerdote acaba de decir Misa, todos los Indios procuran de llegar à besarle la mano: y si estando tres, ò quatro, ò mas Sacerdotes juntos, llegan à pedir, ò tratar algo, por muchos que sean los Indios, bien pueden prestar paciencia los Sacerdotes, que de vno en vno han de ir todos besandoles las manos: y sucede esto tan poriosamente (en especial en los recibimientos de los Prelados, Comisarios, y Provinciales, y quando entra el Guardian de nuevo en su Convento) que por mas que los aparten, no cesan de procurarlo, y el que mas no puede (por las grandes olas de Gente, que concurre) se contenta con aver llegado la mano à su Manto, ò Habito, y donde quiera que sea, y en qualquier ocasion les es agradable la Bendicion del Sacerdote. Y quando se ofrece entrar en sus Casas à confesar algun Enfermo, ò administrar algun otro Sacramento, les parece, que con aver allí entrado el Sacerdote, queda santificada su Casa. Por las Calles, y Caminos por donde quiera que va el Religioso, todas las Mugerres salen con sus Hijuelos en los brazos, para que les heche la Bendicion. Y los Niños maiorcitos, que pueden andar, ellos mismos van à recibirla, y la piden de palabra, diciendo: Bendiceme, amado Padre. Y aunque esto pone harta devocion al que ha de bendecir, mucho maior la causa, quando à veces alguna India, estando diciendo Misa, pone su Hijuelo tendido en la Peana del Altar, à los

pies del Sacerdote; y lo dexa allí hasta el fin de la Misa; y es cierto, que con aver pasado esto ante mi, hartas veces, nunca he visto llorar, ni dár pesadumbre la tal Criatura, sino estarse quedada, como si fuera vn Angel, que supiera el lugar adonde estaba. Quando celebran la Vocacion de alguna Iglesia, ò Hermita, ò algun Santo de su devocion; acostumbra traer los Niños con Candelas en las manos, y Madrinass que los lleven en brazos, para que el Sacerdote les diga vn Evangelio.

No solamente honran; y reverencian à los Sacerdotes en vida; pero aun despues de muertos hacen mui particulares memorias de ellos, en especial de aquellos, que algun tiempo los han administrado, y tenido à su enseñanza, y doctrina. En este Tlatelulco murió el Venerable Padre Frai Pedro Oíoz, que vivió en este Convento muchos Años, como decimos en su Historia: y los Indios Colegiales del Colegio de Santa Cruz, que estuvieron à su cargo, le ponen Tumba todos los Años en su Sepultura, y la adornan de Cera menuda, y gruesa, y le Cantan vn Responso, con gran concurso de Gente, que à él assiste con Velas encendidas en las manos.

A los principios de la Conversion de estas Gentes, tuvieron Casa nuestros Religiosos en vn Pueblo de la Serrania, que baxa à la Vera-Cruz, y Puerto de San Juan de Ulva, en el Mar del Norte, llamado Calcahualco, por ser puesto acomodado para poder salir de él à visitar los otros Pueblos de aquella parte de Serrania, que son muchos, y corren por muchas Leguas (aunque despues se pasaron à Xalapa, que es mas arriba, àcia la parte del Norte, y baxaron à Tehuacán, que le cae à esta trã del Sur, ò Mediodia) siendo, pues, este Pueblo de San Salvador, ò Calcahualco de la Doctrina, y Visita de los Frailes Franciscos, murieron en él dos Religiosos, llamados, el vno, Frai Lorenzo de Santiago, y el otro, Frai Juan de Cáceres. Los Indios sintieron su muerte, porque perdieron en ellos Ministros Apostolicos, que los doctrinaban, y enseñaban, y con la grande devocion que les renian, señalaron las Sepulturas, donde están sus Cuerpos: y desde el Año, que cada vno murió (que fueron en tiempos diferentes) hasta este de 1612. que se etrive, no han dexado todos los Años, sucesivamente, vno tras otro,

de

de poner sobre sus Sepulcros, Velas de Cera encendidas, el Día de la Comemoración de los Finados, que notado el tiempo, vienen à ser mas de ochenta los Años, que ha que murieron: y les hacen este beneficio, heredando esta costumbre los Hijos, de los Padres. Este caso me certificò el Licenciado Christoval Ruíz de la Cabrera, Beneficiado, y Vicario del Partido de San Juan Quauhtuhco, en cuya Jurisdiccion cae este dicho Pueblo de San Salvador. Es Hombre de Autoridad, Letras, y Credito: y así le doi el mucho, que su mui honrada Persona merece. Y lo que afina mas esta Christiana devocion, es, que aunque no se diga Misa en el dicho Pueblo aquel Día (porque no siempre và el Beneficiado allà, por acudir à otras partes) no dexan los dichos Indios de continuarla, haciendo Oracion por ellos.

Con el Agua Bendita tienen grandísima fee, y devocion, tanto, que es menester cebar mui à menudo las Pilas, que están fuera de la Iglesia, y aun no basta, sino que vienen à pedir la que se guarda dentro de Casa: porque teniendo algun Enfermo, se la han de llevar para que la beba: y el Enfermo la bebe de golpe, con tanta confianza, como si fuera Medicina curativa de toda enfermedad: y no ai duda, sino que en ella; y en todas las demás Bendiciones, hallan el efecto, y eficacia de sanidad, pues con tanto afecto las buscan, y piden. Y muchos traen Agua en vn Vaso, para que el Sacerdote, despues de aver consumido el Caliz, la heche en él, para beberla el Enfermo, que la embia a la Iglesia. En las Virgalias de las Pasquas de Flores, y del Espiritu Santo, quando se Bendice la Pila del Bautismo, es cosa de ver la Gente que acude con sus Jarros, y Vasos, para llevar de aquella Agua Bendita, que no es posible repartirla por entónces, ni poner en ella el Olio, y Crisma, hasta la Tarde, por la grande apretura en que se ponen vnos à otros, por averla primero, y por poca que se dà à cada vno, es menester tener apercebidas, y llenas las Hidrias de Canaà de Galilea, para rehenchir muchas veces la Pila: y hafe vsado de vn medio acertado, que el que quiere Agua, la traiga en la Vasija que ha de llevarla. Y es tanta su devocion, que no reparan en ello, y andan solícitos en ir por ella à la Pila, y traen, y sacan de la que desean.

Las Cuentas, en que han de reçar, luego en comprandolas, las traen à algun Sacerdote, para que se las bendiga; y los que pueden aver alguna Cuenta bendita del Santo Padre, lo tienen à mucha dicha, aunque por mas dichoso se tendria el que pudiese alcanzar algun poquito de Agnus Dei; pero esto, por ser tan raro, y preciado, por maravilla lo alcançan qual, ò qual Indio. Entre ellos parece que no es Christiano el que no trae Cuentas, y muchos de ellos Disciplina, y esta les arma mui bien, porque no tienen tan delicadas Carnes, como otros, para açotarse: y así han vsado mucho el disciplinarse, y lo vsan todavia en las Quaresmas, desde el Miercoles de Cenizas, y en otro tiempo fue cosa mui vsada, maiormente en el Reino, y Provincias de Mechoacan, y Xalisco, y otros Pueblos de esta Nueva España, hacer Disciplina cada Noche, ò antes de amanecer, delante de la Iglesia, por todo el Año; y muchas veces avia, casi toda la Noche, Açotes en el Patio, que estando en Maitines los Religiosos, oian Açotarse los Indios allà fuera, y alababan à Dios, en ver su aprovechamiento. A los Templos, y à todas las cosas Consagradas à Dios, tienen gran reverencia. Y se precian los Viejos, por mui Principales que sean, de barrer las Iglesias. En el Pueblo de Toluca, el primero Señor, que se bauticò, à quien el Marquès de el Valle puso Nombre, llamandole Don Fernando Cortès, y que en su juventud avia sido mui Valiente, y Esforçado, acabò sus Dias continuando la Iglesia, y barriendola, como si fuera vn Muchacho de la Escuela. Quando entendieron los Indios, que cosa era Excomunion, concibieron grandísimo temor de ella. Si acontecia a algunos Moçuelos Reñir en el Cementerio (que entre Indios, yà Hombrès, pienso nunca ha acaecido) luego venian de conformidad hechos Amigos, à pedir absolucion. Finalmente, no ai cosa, que pertenezca à la Iglesia, Ministerio, y Ceremonias de ella, en que los Indios no se aian mostrado mas Devotos, y Religiosos, que otras Naciones. De donde bien se puede colegir, que en efecto son Christianos de veras, y no de bur-

la, como algunos
piensan.

)(S)(

C A P. V I I. De la Solemnidad con que los Indios celebran las Pasquas , y Fiestas Principales; y de las Procesiones Ordinarias, que hacen.



LA S Pasquas ; y Fiestas de Nuestro Señor , y de su Madre , y de las Vocaciones Principales de sus Pueblos , celebran los Indios ; con mucho regocijo , y solemnidad : adornando para ello , quanto à lo primero , sus Iglesias , mui graciosamente , con los paramentos , que pueden aver , y lo que les falta de Tapiceria , suplen con muchos Ramos , Hojas , y Flores , de diversos generos , que las produce esta Tierra en abundancia , mui diferentes de las de nuestra España , y de las traídas de allá , ai Rosas , adonde quiera que las plantan : y acaece coger algunas en qualquiera tiempo del Año , como las he visto Yo por el Mes de Octubre , y en Noviembre Clavellinas ; y ai tantas , que no sè si de alguna Flor se hallará tanta copia en alguna parte del Mundo ; y no es menester ponerlas en Macetas , ni guardarlas del frio , porque los Patios , y Huertos de las Iglesias , están llenos de ellas : y nunca en el Invierno se hielan , y así se hallan por todo el Año . De Trebol están llenos los Campos , y la Yerva Buena (que no la avia) se ha multiplicado en gran manera .

Estas Yervas olorosas , juntamente con Espadañas , y Juncia , sirven para tender por el suelo , así de la Iglesia , como de los Caminos , por donde ha de ir la Procesion : y encima de las Yervas van sembrando Flores . Estos Caminos de la Procesion tienen Enramados , de vna parte , y otra , aunque à las veces anda vn tiro de Ballesta , y mas . Hacen del Camino , ò Calle , por donde pasa la Procesion , tres Calles , la de enmedio mas ancha , por donde van las Cruces , Andas , y Ministros de la Iglesia , y el demás aparato de la Procesion , y por las Calles de los lados , por la vna van los Hombres , y por la otra

las Mugeres ; aunque ya no se guarda esto comunmente , despues que Españoles se entremeten en las Procesiones . Estas Calles se dividen , ò con Arbolillos , hincados en el suelo , ò con vna Arqueria de Arcos pequeños , de vn estado , poco mas , ò menos , cubiertos de Ramas , y Flores , de diversas maneras , y colores . Procesiones ha avido del Santísimo Sacramento , en que se contaron mas de mil Arcos de estos , porque se contaron vna vez (que se pusieron en ello) mil y setenta , y las Flores , y Rosas , que por todo ello avia , se tafaron , y juzgaron , por los Frailes , y Seglares Españoles ; en dos mil cargas , que es cosa notable .

De trecho à trecho hacen sus Arcos Triunfales , y en las quatro Esquinas , que hace el circuito de la Procesion , levantan quatro , como Capillas , mui Entoldadas , y adornadas de Imagenes , y diversas Flores , con su Alrarcada vna , donde el Sacerdote diga vna Oracion : y despues de dicha , por via de descanso , y entretenimiento , sale vna Dança de Niños , bien ataviados , al son de algunas Coplas Devotas , ò Motetes , que juntamente con los Ministriles , Cantan los Cantores . Otra Capilla , como estas , se hace à la salida del Patio , enfrente de la Puerta de la Iglesia , que es el primer paradero , ò descanso de la Procesion , en la qual van otras Danças , y Bailes , que causan mucho regocijo , aunque no mezcladas , sino à partes donde no quiten la devocion del Canto , y la decencia de las Cruces , y Andas , que en los Pueblos grandes son muchas : porque demás de las que tiene la Cabecera , traen las de las Aldeas , ò Pueblos sujetos , à lo menos por las Procesiones del Corpus Christi , y de las Fiestas del Santo , cuia Vocacion tiene la Iglesia Principal : y entonces salen tambien los Oficios , cada vno con su invencion en sus Carros ; y en algunas partes , en Tablados , à trechos puestos , suele aver algunas representaciones de Pasos de la Escritura Sagrada , que todo ayuda para edificacion del Pueblo , y aumento de la Solemnidad de la Fiesta , en cuyo principio (que es à la hora de las primeras Visperas) se comiençan à levantar los Espiritus , con el ruido de la mucha Musica de Trompetas , y Atabales , Campanas , chicas , grandes , y medianas , Chirimias , y otros Instrumentos , que se tañen encima de las Bo-

bedas, ò Açoteas de la Iglesia, levantadas en lo alto Vanderas, y Pendones de Scda, que tremolando dan contento à la vista, cercada por el Almenage, ò Coronacion la Iglesia, con Pinturas de Letreros, à manera de Romanos, labrados de Flores, de muchas maneras, y colores.

Las Visperas, en los tales Dias, siempre se cantan en Canto de Organó, diferenciando los instrumentos Musicales, con la Solemnidad, que se pueden cantar en qualquiera Iglesia Cathedral. El Sacerdote sale à començarlas, mui acompañado de Acolitos; todos Indios pequenitos, vestidos todos de Opas coloradas, y Sobrepellices, y otros con Roquetes labrados, hasta en pies, y en las cabeças Diademas, ò Coronas, tambien labradas de Pluma, con sus Penachos: y los seis de ellos (y à veces ocho) llevan en las manos Ciriales, mui bien hechos, y dorados. La Gente està con mucha devocion puesta de rodillas, levantandose al fin de cada Psalmo, para inclinarse al *Gloria Patri*: y desde que comienza la *Magnificat*, hasta el fin de las Visperas, con Velas encendidas de Cera blanca en las manos. Acabadas las Visperas, buelven à Repicar, y Tañer en las Açoteas, ò Terrados de la Iglesia brevemente, como regocijando la Gente, que sale de la Iglesia; y lo mismo hacen mas largamente à la hora de las Completas, y despues al tiempo de la *Ave Maria*. Acabados los Maitines, à las dos, ò à las tres de la Mañana, yà estàn aparejados en el Patio de la Iglesia los que han de començar el Baile, à su modo antiguo, con Canticos, aplicados à la misma Fiesta (como en otra parte decimos) porque esta era la principal Ceremonia de sus Festividades; en las mui Solemnes, començanlo en la manera dicha. Antes del Alba, por denotar la gran Solemnidad de la Fiesta: y quando tañen à Prima, suspenden el Baile, hasta que se acabe la Misa Maior: y entonces es quando comienza en las menores Solemnidades, y en todo el Dia no cesa, hasta que yà tarde lo vãn à concluir en el Patio de los Señores, ò mas Principales del Pueblo.

La Misa se dice con el aparato posible, y acabada, se hace la Procecion, si la ha de aver. La Noche de la Natividad del Señor, suelen poner muchas Lumbres en los Patios de las Iglesias,

y algunas en los Terrados de sus Casas (como en otra parte diximos) y como son muchas las Casas, y vãn en algunas partes estendidas, por mas de vna Legua, parece como vn Cielo Estrellado. Los Maitines de aquella Noche, y Misa del Gallo, por ninguna cosa los perderan, y si aguardan à abrir la Iglesia, quando yà ha llegado el golpe de la Gente, corre peligro de ahogarse alguno, con el impetu que entran para tomar lugar, porque como no pueden caber todos en la Iglesia; por grande que sea, quedan muchos fuera en el Patio, y alli se estàn de rodillas, como si estuviesen dentro de la Iglesia, hasta que dichos los Maitines, sale vn Sacerdote à decirles Misa en la Capilla del Patio: y esto yà no es generalmente, aunque lo ha sido hasta aqui, porque el Gentio, en muchas partes, no es tanto.

En la Iglesia tienen hecho, para aquella Noche, y Dias siguientes, hasta el de los Reies, vn Portal, y Pesebre, que representa al de Belèn, con el Niño Jesus, y su Madre, y San Joseph, y los Pastores, y en algunas partes con tanta curiosidad, que tienen hatto que vèr los Españoles, y à vnos, y à otros pone mucha devocion. La Fiesta de los Reies tambien la regocijan mucho, como propria suia, en que las primicias de las Gentes, ò Gentites, salieron à bulcar, y adorar al Señor, y Salvador del Mundo, y representan el acto de el ofrecimiento: y en otros Dias tales, en que se hace memoria de semejantes Pasos de nuestra Redempcion, tambien los representan.

En la Fiesta de la Purificacion, ò Candelaria, todos traen sus Candelas à bendecir: y despues que con ellas han andado la Procecion, tienen en mucho lo que les sobra, y lo guardan para sus enfermedades, y para Truenos, y Raios, y otras necesidades, à la vsança de nuestros Españoles; y como no les bastan, siempre, entre Año, piden Candelas benditas, en especial para el tiempo de su muerte. El Domingo de Ramos adornan, con particular cuidado, las Capillas de fuera de la Iglesia, adonde se bendicen Ramos, porque goce todo el Pueblo de aquel Acto: y el lugar de la Procecion mui adereçado. Y porque sería imposible repartir Ramos à tanta Gente, cada vno trae de su

Casa Ramos, de los Arboles que les parece, ò pueden aver; vnos Palmas, traídas de Tierras calientes; otros Olivas (que yá las ai casi en todas partes) ò Ramos de otros Arboles, adornados con Rosas, y de ellas hacen tambien Cruces, asentadas en los Ramos, blancas, y coloradas, y de otras colores. Y como están todos en pie al tiempo de la bendicion, y todos con Ramos levantados en las manos, y Enrosados, parece vn mui gracioso Jardin, ò Floresta deleitosa todo el Patio: Yo puedo decir, con verdad, que la cosa mas agradable à la vista, que se puede ofrecer, fue vèr en la Ciudad de Tlaxcalla, en tiempos pasados, dos Patios, que tiene la Iglesia mui grandes, vno alto, que està al parejo del suelo de la Iglesia, y Convento, y otro baxo (adonde baxan por vna Real, y bien artificial Escalera, de dos andenes, ò divisiones al principio, que la divide vna Capilla chica, que està luego en lo alto, de la Vocacion de Santa Ana, y es como la de Araceli en Roma) Patios, y Escalera, todo lleno de Gente apenuscada, con sus Ramos en las manos, en tal Dia como el Domingo de Ramos, que parecia al Valle de Jothaphat, acabado el Juicio, y despedidos, y hechados al Infierno los Dañados, y que los Justos, con victoria, y triunfo, estaban à punto para entrar en la Gloria con el Juez Soberano. Pues vèr, quando anda la Procecion, la priesa con que algunos Indios Principales vãn tendiendo por el suelo sus ricas Mantas (que les sirven de Capas) y mucho mas las Indias, que en mas crecido numero tienen sus cobijas blancas de lienço, que les sirven de Mantos, sin reparar en que son muchas nuevas, y de valor, para que el Sacerdote, y sus Ministros, que representan à Christo, y sus Apostoles, pasen por encima: y son tantas, que toda la Procecion vãn sobre ellas. Y por otra parte vèr encima de los Arboles, que están de trecho en trecho, en la Procecion, los Niños cantando: *Benedictus qui venit in nomine Domini: Osanna in excelsis*; y arrojando Flores à la Imagen de Christo Nuestro Señor, que vâ sobre vna Asna, que representa el Misterio de quando entrò en aquella Ilustre Ciudad de Jerusalèn; y en esta Ciudad, y otras partes, vâ debaxo de Palio, con mucho acompañamiento de Cera encendida. Qué pecho Christiano avrà,

que dexè de detretirse en lagrimas de devocion? Y como tràs esto sigue el cantar la Pasion, representase bien, al natural, la diferencia tan grande que hubo del Recibimiento, que los Judios hicieron à Christo Nuestro Señor, quando entrò tal Dia en esta Ciudad de Jerusalèn, à la Procecion con que el Viernes siguiente le llevaron à Crucificar al Monte Calvario. Los Ramos de este Dia los guarda cada vno en su Casa; y dos, ò tres Dias antes del Miercoles de la Ceniça, traianlos ante la Puerta de la Iglesia, mas como bastan algunos pocos, los Sacristanes los recogen aora, y hacen de ellos la ceniça; y el que no la recibe aquel Dia, le parece que no es del numero de los Christianos: y aun en algunas partes se dà por todo el Dia, y ai concurso de Gente mui grande; y en otras se vestian, aquel Dia, los Hombres, y Mujeres de negro, por entrar como en vigilia de la Pasion del Señor, y se abstrenian de las proprias Mujeres: mas en estas costumbres buenas, y Santas de supererogacion, y conlèjo, que cobraron al principio de su Conversion, y aun en otras de obligaciones, mucho han perdido yá en estos tiempos.

El Jueves Santo, con los dos Dias siguientes, acuden à los Oficios Divinos, como en Dias principales; y en esta parte de Santiago, guardan la costumbre antigua, que enseñaron los primeros Evangelizadores de estas Gentes, vistiendose de negro dos docenas de Doncellas chicas, y grandes, las quales, desde que el Jueves se encierra el Señor, hasta el Viernes, que ha pasado la Procecion de la Soledad, asisten à los Oficios Divinos, y guarda de Monumento, y Lavatorio de Pies, cubiètos los rostros con las cobijas, que les sirven de Mantos; y así están en todas las cosas de representacion del Dia, puestas en dos rengleras, que causa mucha devocion. Y porque las Proceciones de Disciplina, y de la Mañana de la Resurreccion, que hacen estos Indios de Mexico, y Tlatelulco, requieren particular Capitulo, y de ellas se entenderà lo que vñan los demàs Pueblos, cada vno segun su posible, concluiò este con decir, que para hacer el Monumento, no tienen que desvelarse los Frailes, ni para què buscar Paños, ni Tapices, ni otros Atavios; porque en cada Pueblo de Indios, los que lo

governan, Alcaldes, Regidores, y Principales, por sus proprias Personas, con la Gente que es menester, tienen este cuidado, y lo componen, y adereçan, que es para alabar à Dios, y lo adornan de Cera gruesa mui abundantemente, aunque valga mui cara, en que parece, que no son como los Moriscos de Granada, como algunos los han querido notar.

La Ceremonia de el Lavatorio de los Pies el Jueves Santo, ai en este Tlaxelulco costumbre mui loable, que la hace vna Persona particular cada Año, trocandose vna Persona vno, y otra otro, y es de esta manera: Poco antes que entre la Quaresma, la Persona, que por su devocion està movida à hacer el gasto de esta Santa Ceremonia, convoca alguna Gente de sus Deudos, y Amigos, y con su comunicacion vienen al Convento, y piden con mucha humildad, sea digna de hacer el gasto de la dicha Ceremonia, y Lavatorio. Y avido el beneplacito del Guardian, comienza à disponer las cosas, y recoger lo necesario para el Dia, en cuias Tarde se adereça mui bien el lugar donde se ha de hacer, y pone à vn lado la Figura de Christo Señor Nuestro, labando los Pies à sus Discipulos, y à otro vna Mesa con Mantel, y todo lo necesario para vna comida. Sale el Diacono revestido, y Frailes, como es costumbre en Procecion, con Cruz delante: y acabado de Cantar el Evangelio, tienen à punto doce Pobres escogidos, los mas lisiados, y està alli el Agua caliente, sembrada de Rosas olorosas, en tres Lebrillos, puestos en el lugar donde han de lavar, con tres Tohallas nuevas; y asentados los Pobres, les van labando los pies el Guardian, y otros dos Sacerdotes, que le ayudan: y como se van levantando, les van vistiendo vna Ropa nueva de la que ellos usan. Hecho el Lavatorio, se van à la Mesa, donde les preside el Guardian, que està en lugar de Christo Nuestro Redemptor, y hace vn breve Platica, traiendo à la memoria el Lavatorio, y Cena del Señor, que alli se representa, y el Exemplo que nos dexò de humildad, y caridad, y les dan de comer mui larga, y aventajadamente; y es tanta la comida, que sobra para muchos: y de estos Vasos con que aqui sirven à la Mesa, no buelve ninguno à poder de su Dueño. Y los Librillos, y Tohallas, se meten en

el Convento, porque es Limosna, que hace la Persona que hace el gasto de este Lavatorio: y suelen ser dos, y tres los que suelen encontrarse en esta devocion, y deseo; pero dasele de ordinario al que primero vino, y de vn Año para otro queda arraigada la devocion; y movidos muchos animos, con Santa emulacion, y embidia, para hacer otro tanto el que viene.

C A P. V I I I. De las Proceçiones, que salen de la Capilla de San Joseph, en esta Ciudad de Mexico, y de la Magestad de esta Capilla, y de las que tambien salen en esta parte de Santiago, que es Capitulo de notar.



N el Capitulo precedente queda tocado (aunque de paso) como el Convento de San Francisco de Mexico, tiene edificada; à las espaldas de la Iglesia, à la parte del Norte, vna Solemne Capilla, dedicada à la Vocacion del Glorioso S. Joseph, Esposo de la Sagrada Virgen Maria, Madre de Dios, y Señora Nuestra, que tomando por especial Patron, aquellos doce Apostolicos Varones, primeros Predicadores de el Evangelio en estas partes, para la Conversion de los Indios, fue ocasion, para que despues de algunos Años, por medio de los Religiosos de la misma Orden, que lo procuraron, fue elegido el mismo Santo por Patron, como lo es, de toda esta Nueva España. Y por ser esta Capilla la primera, y como Seminario de la Doctrina de los Indios, para toda la Tierra, y situada en la Cabeça de el Reino, todas las demas Capillas, que despues se iban edificando en los otros Pueblos, las intitulan los Indios al mismo Santo, aunque muchas ai dedicadas à Nuestra Señora, y otros Mysterios de nuestra Redempcion. Esta, de que al presente tratamos de San Joseph de Mexico, es insigne, por su capacidad, y Grandeça, y mui curioso Edificio, tanto, que por no aver en Mexico otra

Iglesia, ni Pieça tan capáz para caber mucha Gente, se celebraron en ella, con mui notable sumptuosidad, las Obsequias de el Inuicilimo Emperador Carlos Quinto, y de otros Príncipes, y se han tenido Autos de Fe, por la Santa Inquisicion; y por la misma raçon (demás de aver avido siempre en aquel Convento de San Francisco Famosísimos Predicadores) es el Pulpiro mas curfado de Mexico.

A esta Capilla fueron siempre sujetos en lo Espiritual de Doctrina, Predicacion, y Administracion de Sacramentos, todos los Barrios de los Indios de esta Ciudad, que llaman las quatro Cabeceras, con sus sujetos, hasta que de algunos Años à esta parte, se adjudicò vn Barrio, ò Cabecera, llamada San Pablo, à los Padres de la Orden de San Agustín, à titulo de hacer vn Colegio, en que tienen Estudio, y à su cargo los Indios de aquel Barrio, y algunos Años despues, el Virrei Marqués de Villamanrique, diò otra Cabecera, ò Barrio de San Sebastian, à los Padres de el Carmen, à contemplacion de vn su Confesor, que era Comisario de ellos; aunque el Año pasado de 1607. les vino vn Mandato expreso de sus Superiores, que dexasen la Doctrina, y Administracion de los Indios, que alli tenian, y los adjudicò el Virrei Don Luis de Velasco, Segundo, que aora gobierna à los Padres Agustinos, los quales los tienen à cargo, y algunos Años despues (y no ha muchos) se hizo Convento de Nuestra Orden de San Francisco, en el otro Tercero Barrio, llamado Santa Maria la Redonda, y adjudicòsele la Doctrina de sus Indios, y Naturales, con que la dicha Capilla se ha quedado con vno solo, que se llama de San Juan, y de mas copia de Gente, que todas estas tres Cabeceras, ò Barrios juntos; y es donde està la Audiencia, y Carcel de los Indios, y donde reside de continuo el Governador de los Indios, y reconocen todos los otros Barrios.

Ai en esta Capilla vn Vicario, que aunque es Subdito de el Guardian de el Convento, es el Cura de los Indios, con otros dos Sacerdotes Compañeros, que le ayudaban. Es la Capilla de siete Naves, y conforme à ellas, tiene siete Altares, todos al Oriente, el Maior en medio, y tres à cada ladò. El vno de estos Altares es de el Bienaventurado San Diego, tan frequentado (à lo que creo) de Gente, como su Santo

Cuerpo en Alcalá, porque ha obrado alli Dios por èl algunos Milagros, y entre ellos ha relucitado vn Muerto: Tiene muchos, y mui ricos Ornamentos de Brocado, y otras Telas, Calices, y otros Vasos, y Cruz riquissima de Plata, con su Manga. Tiene mui buenas Capillas de Cantores, y Ministriles mui expertos, y Campanas Grandes, y de Repique, como en la Iglesia Maior. Esto, por particular Privilegio, avido de el Emperador, y Rei Don Felipe Segundo, nuestros Señores, por aver sido Mexico, Cabeça de Imperio, y tener los Indios Mexicanos aquella Capilla, por su Iglesia Parroquial, en donde acuden à todas las necesidades de sus Animas; y así se celebran en ella los Oficios Divinos, y las Festividades, como en vna Iglesia Cathedral.

En el Capitulo pasado se me quedò por decir, acerca de la Ceremonia de el Mandato, y Lavatorio de Pies, que se hace à los Pobres, como yà, que en este Tlatelulco hace el gasto vna sola Persona por su Devocion; en todos los demas Pueblos hacen este mismo gasto los Principales, y ellos mismos van vitiendo à los Pobres, que los Religiosos han lavado, y luego les administran la Comida, con mucha Devocion, y abundancia. Y los Pobres, aquel Dia, son tantos, que en algunas partes se juntan ciento, y docientos, y muchos mas: es cosa de ver, la abundancia de comida, que las Indias, segun su Devocion, tienen rendida, de cosas guisadas en sus Caçuelas, ò Vasos, que ellos vífan, y Pan, y Fruta, que los Pobres quedan bien hartos aquel Dia, y aun con algun posible para adelante; porque despues de aver comido, se van a sentar, haciendo dos hileras, desde la Puerta de el Patio, àcia la puerta de la Iglesia (que es todo el Pueblo, sin quedar ninguno, Chico, ni Grande) han de pasar entre ellos, y ninguno dexa de darles Limosna, y los mas la dan à todos: particularmente las Mugeres, como más Devoras, que cada vna trae vna aldada de Maçorcas de Maíz, y và dando à cada vno vna, y acabada la vna hilera, luego buelve por la otra. Otras traen (y los Hombres tambien) vn buen golpe de Cacao, que les sirve de Moneda menuda, que es como Almendras, como decimos en otra parte. Tambien muchos de los Españoles van dando à cada pobre de estas Almendras, à cada vno la suia, ò mas, segun su De-

vocion, como quien en España dá tantas, ó tantas Blancas. Esto que he contado, pasa en todos los Pueblos de Indios, Grandes, y Chicos, donde quiera que residen Religiosos, que en los demás no se lo que ai, aunque presumo, que será lo mismo.

Y porque me he derenido en este discurso, abreviare el tocante à las Procesiones, que salen de la Capilla de San Joseph, contando como salieron en este presente Año de 1609. El Jueves Santo salió la Procesion, con mas de veinte mil Indios en todos, y más de tres mil Penitentes, porque se juntan allí todos los de las quatro Cabeceras, y de allí salen agorandose, con 219. Insignias de Christos, y otras de su Pasion, aunque de estas pocas, porque todos son Crucifixos. El Viernes salieron en la Soledad mas de siete mil Discipulantes, por cuenta, con Insignias de la Soledad. La Mañana de la Resurreccion salió la Procesion de San Joseph, con docientas y treinta Andas de Imagenes de Nuestro Señor, y de Nuestra Señora, y de otros Santos, todas Doradas, y mui vistosas. Iban en ella gran parte de los Cofrades de ambas Cofradias dichas, y las Andas de todas quatro Cabeceras, por particular Mandamiento de el Rei, y de los que en su Nombre mandan, reconociendo esta Capilla siempre por Madre, y primera. Y aunque ha auido, y ai casi cada Año encuentros en orden de esto, no prevalecen los contrarios. Ván todos con mucho orden, y concierto, y con Velas de Cera en sus Manos, y otro innumerable Gentio, que tambien la acompaña con Velas encendidas. Van ordenados por sus Barrios, segun la superioridad, ó inferioridad, que vnos à otros se reconocen, conforme à sus antiguas costumbres. La Cera toda es Blanca, como vn Armiño: y como ellos, y ellas van tambien vestidos de Blanco, y mui limpios, y es al amanecer, ó poco antes, es vna de las vistosas, y Solemnes Procesiones de la Cristiandad: y así decia el Virrei Don Martin Enriquez, que era vna de las cosas mas de ver, que en su Vida avia visto; y todos los que la ven, dicen lo mismo. Llevan tantas Flores, y Rosas las Andas, y los Cofrades en las Manos, y Cabeças, hechas Guirnaldas, que por este solo Acto se pudo llamar esta Pasqua de Flores. Va por vna Calle à la Iglesia Maior, donde la reciben con re-

pique de Campanas, y Ministros, y Cruz, y buelve por otra à la Capilla, donde luego se canta la Misa, con todo aquel Acompañamiento de Gente. Hacen otras muchas Procesiones Solemnes, entre Año, especialmente hacian dos, con el mismo aparato de todas las Andas, la vna el Dia de la Assumpcion de Nuestra Señora, à la Iglesia, que diximos llamarle Santa Maria la Redonda, Barrio Principal de los Mexicanes; y la otra el Dia de San Juan-Bautista, à su Iglesia de San Juan de la Penitencia, donde ai Convento de Monjas de Santa Clara, y es el Barrio Maior de Mexico: y esta se ha continuado con mucha Solemnidad, y hazela maior hacer el Convento la Fiesta de el Corpus, donde concurren el Virrei, y Ciudad, y es cosa grandiosa el ruido, y tropel de aquel Dia. La que venia à Santa Maria, cesò desde que entraron Ministros en aquella Casa, y fundaron Convento, porque ellos hacen su Celebracion, sin correspondencia de otros.

Por esta misma forma hacen sus Procesiones en todos los Pueblos Grandes de esta Nueva España, y en este de Tlaxelulco van en la Procesion de la Vera-Cruz de el Jueves Santo, otros tantos Crucifixos, como decimos de la Capilla, y pienso, que algunos mas (sino me errè en el numero el Año pasado de 1608.) y en la de la Resurreccion mas Andas, que las de Mexico, y con muchissima Cera, y Acompañamiento. Y no se tenga por fabula, que el que viere la Procesion de el Corpus, que es donde concurren todas las Andas de Mexico, y Tlaxelulco, verá, que son tantas las vnas como las otras, y estas no se si con algun exceso mas. En otros Pueblos, ya que no va tanta, va poco menos Gente, y aparato de Andas, y Christos en la de la Vera-Cruz, como es en Xuchimilco, y Tetzcucó, y otros semejantes, y mas Gente irá en la de Tlaxcalla; a lo menos, en vn tiempo solian ir quince, y veinte mil Discipulantes.



CAP. IX. De una Fiesta de Corpus, que se celebrò en la Ciudad de Tlaxcalla, luego à los principios de su Conversion, que es mucho de notar.



ORQUE vamos dando noticia en este Libro de cosas particulares, y ocupaciones, que estas Gentes Nuevas han tenido, y en las que se han exercitado, y exercitan en los Años, que ha que se convirtieron, quiero, entre las Fiestas, y Procesiones referidas en los Capítulos pasados, decir vna, que en la Ciudad de Tlaxcalla, se celebrò Dia de el Corpus, no porque nuestros Españoles, y otras Naciones de el Christianismo, no la celebran con mucha devocion, y particularidades de regocijos, sino porque se entienda la que estos Nuevos en la Fè renian en aquellos tiempos, y quan de gana abraçaron el Christianismo; pues en sus Fiestas hacian las obras maravillosas, que podian, la qual Fiesta, y Procesion, dexò amorada el Padre Frai Toribio Motolinia, en vn Memorial, que dexò escrito de mano, y fue vno de los doce primeros, que vinieron à esta Conversion, y à la fagon, que la dicha Fiesta se hizo, era Guardian de el Convento de aquella Ciudad, y sin quitar, ni poner letra, dice así.

Llegado el Dia de Corpus Christi, de el Año de 1536. hicieron aqui los Tlaxcaltecas vna tan solemne Fiesta, que me pareció, que no se debía pasar en silencio, y creo, que si en ella se hallaran el Sumo Pontifice, y el Emperador, y ambos con sus Cortes, holgáran mucho de verla, aunque no avia muchas Joias, ni brocados, avia otros atavios tan de ver, en especial de Flores, y Rosas, que Dios viste, y cria en los Arboles, y en el Campo, que ni Salomón (como dice Christo) en toda su Gloria, y Magestad, vestía tan galanamente, como vna de estas Rosas, y Flores: cierto, bien avia que maravillár, y admirarse de vna Gente como esta, tan desmedrada, y desechada de los Hombres, hacer tal cosa. Iban en la Procesion el Santissimo Sa-

ramento, y muchas Cruces, y Andas. Las Mangas de las Cruces, y los Atavios de las Andas, eran de Oro, y Pluma, y en ellas muchas Imagenes, bien labradas, de esta misma obra de Oro, y Pluma, que en España se preciaran mas que brocado. Avia muchas Vanderas, y doce Hombres vestidos con las insignias de los Apostoles, y de otros Santos, y muchos de los que acompañaban la Procesion, con sus Candelas encendidas. Todo el camino estaba cubierto de Juncia, Espadañas, y Flores, y de nuevo avia quien siempre iba hechando Rosas, y Clavellinas, y siete, ó ocho maneras de diferencias de Danças, que regocijaban mucho la Procesion. Avia en el camino seis Capillas, con sus Altares, y Retablos bien ataviados, para descansar, donde talian de nuevo los Niños Cantores, cantando, y bailando, delante de el Santissimo Sacramento. Estaban diez Arcos triunfales grandes, mui gentilmente adereçados. Y lo mas notable de ver era, que tenian atajadas todas las Calles por donde iba el Santissimo Sacramento, y hecha la Calle en tres partes, y la de enmedio tenia veinte pies de ancho, y por esta iba el Santissimo Sacramento, y todo el Aparato de la Procesion, con los Cantores, Andas, y Cruces; por las otras dos de los lados, que era cada vna de quince pies, iba toda la demás Gente, que en esta Ciudad, y Provincia, que no ai poca. Los Arcos con que estaban divididas estas Calles, eran de Flores, y Ramas de Arboles, y eran todos, dos mil Arcos, y como cosa notable, se pone aquí.

Este Dia, mas que otro, la Gente de esta Provincia, viene con muchas Rosas, y Piñas grandes, hechas de Flores, y Rosas mui graciosas, que se pueden presentar al Emperador, y goçarse su Magestad de traerlas en las manos, las quales, verlas por el artificio, que son hechas, es cosa maravillosa. Traen sobre el hombro izquierdo, y debaxo de el brazo derecho, à manera de Estolas, muchos fartaes de Rosas, y en las Cabeças, Guirnaldas de Flores, las quales, quando pasaba el Santissimo Sacramento, hincando las rodillas, y adorandolo, las lançaban delante las Andas donde iba, haciendo alusion en esto à los veinte y quatro Ancianos, que dice San Juan en el Apocalipsi, que adoraban al que vivia en los Siglos de

los Siglos; arrojando sus Coronas à los pies de su Señor Dios. Avia obra de mil Rodelas, hechas de labores de Rotas; repartidas por los Arcos, y en los otros, que no tenian de estas Rodelas, avia vnos Florones, hechos de vnos, como cascós de Cebolla, de obra de vn palmo en redondo, mui bien hechos, y tienen tan buen lustre, que parecen ser labrados de vna Perla, y es vna mui hermosa cosa, y avia tantos, que no se atrevia nadie à contarlos. Era mui de ver, que tenian en quatro Esquinas, que se hacian en el camino, quatro Montañas, y en cada vna, su Peñol, bien alto, y desde abajo, estaba hecho como Prado, con Mantas de Yerva, y Flores, y todo lo que ai en vn Campo fresco, estaba de Monte, y Peñas, tan al natural, como si allí fuera criado, y nacido, el qual era cosa maravillosa de ver, porque avia muchos generos de Arboles, vnos Silvestres, otros de Frutas, y otros de Flores, y las Setas, y Hongos, y el bello, que suele nacer en los Arboles, y Peñas, hasta Arboles viejos, quebrados à vna parte, como Monte espeso, y à otra parte mas ralo: y en los Arboles, muchas Aves chicas, y grandes; avia Halcones, Cuervos, Lechuças pequeñas, de muchas maneras: y en los mismos Montes, mucha Caça, donde avia Venados, Liebres, Conejos, Adives, ò Coyotes, y muchas Culebras: estas aradas, porque las mas de ellas eran de genero de Vivoras, y alguna era de cerca de vna braça, y tan gordas, casi como la muñeca, tomanlas los Indios en la mano, como à los Pajaros, porque para las bravas ponçoñosas, tienen vna Yerva, que se llama Tabaco, que las adormece, ò entumece: las otras Culebras, que no son ponçoñosas, llaman manfas. Y digo, que todas las Aves grandes, y chicas, y Caça de Animales, y Culebras; que en los dichos Montes, y Bosques avia, estaban todos vivos, y ninguno muerto. En la primera de estas Montañas, estaba la representacion de Adàn, y Eva, y la Serpiente, que los engañò. En la segunda, la Tentacion del Señor. En la tercera, San Geronimo. Y en la quarta, N. P. San Francisco. Y para que no faltase nada para contrahacer al natural, estaban en las Montañas vnos Caçadores, mui encubiertos, con sus Arcos, y Flechas (que comunmente los que vsan este Oficio, son de otra Lengua, que se lla-

man Otomies, y como moran quasi todos àcia los Montes, viven mucho de Caça) y para verlos, era menester aguçar la vista: tan disimulados estaban, y tan llenos de rama, y de bello, que facilmente se les venia la Caça, hasta los pies. Estos Caçadores estaban haciendo mil ademanes, antes de soltar la Flecha.

Este Dia fue el primero, que estos Tlaxcaltecas sacaron el Escudo de Armas, que el Emperador les diò, quando à este Pueblo hiço Ciudad, la qual merced aun no se ha hecho, con otro ninguno de los Indios, sino con este benemerito Pueblo, por lo mucho que sus Moradores han ayudado, y servido à su Magestad, y mucho mas merecen. Tenian dos Vanderas, de esta Ciudad, y Vandera del Emperador, con sus Armas Imperiales en medio, levantada en vna vara tan alta, que Yo me maravillè adonde pudieron aver Palo tan grande, y tan delgado: y tenianla encima de vn Terrado de las Casas del Cabildo, porque pareciesen mui mas altas. Iban en la Procecion Capilla de muchos Cantores, que à las veces se hacen de ellos tres Capillas, y Musica de Flautas, que concertaban con los Cantores, Trompetas, Atabales, Campanas: y esto, todo sonaba junto à la entrada de la Iglesia, que parecia mui bien, y daba mucha autoridad à la Procecion, y devocion, que ni David, con toda su Fiesta, tuvo tanta solemnidad, ni tan honrada. Gran Fiesta hiço el Santo Rei David al Arca del Testamento, quando convocò à los Principales de Israèl, y à cada seis pasos, hacia sacrificio de Bueies, Ovejas, y Cabrones; pero maior Fiesta nos hiço à nosotros Jesu-Christo, quando en memoria del Sacrificio de su Pasion, quiso venir con nosotros en Procecion, y quiso ser adorado, y acompañado de estas Gentes nuevamente venidas à la Fè, y con tanta devocion, y señales de Fè grande, multiplicar su Santa Iglesia, y ofrecerlas al Padre, como Primicias, en aceptable Sacrificio. Honraba David, y todo el Pueblo de Israèl, al Arca del Señor; mas à nosotros, y à estos, que aier eran Gentiles Idolatras, y sin conocimiento alguno de su Magestad, dà gran honra, y jubilation, y por consiguiente, à toda su universal Iglesia regocija, con ver tal fruto de Christiandad, como estos muestran en este Dia de Nuestro Salvador. Iban con David siete Coros, cantando

Paralip.
cap. 15.

en diversos generos Musicales ; mas aqui en estas Tierras de Gentiles, que pocos Dias ha que lo eran, no solamente siete Coros, pero sobre ochenta mil Animas adoraban à Christo, Hijo de Dios Vivo, en aquel Altissimo Sacramento, metidas ya, è incorporadas en la Santa Iglesia, con Mulicas acordadas, y Bailes graciosos de los Niños Inocentes, con diversos generos de Espiritus mui devotos, que en aquesta Fiesta iban dando alabanças à su Criador, y saltando con gran júbilo, de lo qual la verdadera Esposa del verdadero David Christo (que es la Santa Madre Iglesia.) no como Micòl menosprecia, sino de ver tanta Mies, se regocija ya en sus troxes, alaba, y engrandece tales maravillas, y grandeças de la Omnipotente Mano de Dios.

Estas son palabras formales de aquel Apostolico Varon, que pienso, que quando las estaba escribiendo, se encendia à cada renglon mas, con ganas de dar a Dios maiores alabanças, viendo que era vno de aquellos primeros Ministros, que llegaron à esta Ciudad, à tiempo, que no avia vno que conociese à Dios, sino que todos adoraban al Demonio : y que aora veia tantos, por su Predicacion, y por la de sus Compañeros Convertidos, y hechos verdaderos Adoradores, no en el Monte, como los Samaritanos decian, ni en el Templo, como los Judios, sino en espiritu, y verdad, como dixo Christo à la Samaritana, que avian de adorar los verdaderos Adoradores en su venida, y conocimiento. Y si en las entradas de los Reyes en algunas Ciudades, se dice todo, delmenuçando el recibimiento, que se les hace mui por menudo, y si se apeò, ò si quitò la Gorra; què mucho que en este que se le hiço al Rei del Cielo en esta Ciudad de Tlaxcalla, lo aia contado este Santo Religioso tan por entero? Ni por què he de ser Yo culpado en referirlo, pues es caso digno de ser sabido? Para que en èl sea Dios alabado, y nosotros tengamos materia de pensar, que Dios entrò de veras en estas Almas Indianas, y las llamó con voz eficaz de verdadera Conversion, y conocimiento.



C A P. X. De algunas Condiciones naturales, que tienen los Indios, para aiuda de su Christiandad, y como de su parte se pueden salvar, si son ayudados.



UEDESE afirmar, por verdad infalible, que en el Mundo no se ha descubietto Nacion, ò Generacion de Gente mas dispuesta, y aparejada para salvar sus Animas (siendo ayudados para ello) que los Indios de esta Nueva-España. De los del Perù, y otros, no hablo, porque no los he vilto; mas de estos puedoio decir, pues los he confesado, predicado, y tratado mas de veinte y dos años. Y porque esta verdad parezca mas clara, dirè las condiciones, y qualidades naturales, que en ellos conocemos, mui favorables para hacer vida Christiana, y para agradar à Dios, y por consiguiente, para alcançar la Gloria del Cielo. La primera condicion de los Indios, es ser pacifica, y mansa, que ambas à dos cosas pone el Redemptor del Mundo entre las ocho Bienaventuranças, diciendo: Bienaventurados los Mansos, porque ellos poseeran la Tierra; es à saber, de los Vivientes. Bienaventurados los Pacificos, porque seràn llamados Hijos de Dios; y tanto, que tratando de esta materia, refiere cierto Venerable Obispo de estas Indias, en vnos sus Escritos, que aviendo estado entre ellos antes de Obispo, no sè si quince, ò veinte Años, no avia visto reñir vn Indio con otro, sino selos dos Moços, que el vno al otro se iban dando con los codos, sin hacerse mal: y lo mismo pienço que podria Yo afirmar de tantos, y por ventura mas Años, lo que he vilto, en especial en este Pueblo de Tlatelulco, en causas tocantes à la Obra de esta Iglesia (que la hacen ellos) atravesarse, y asirse vnos con otros, en raçon de defectos comenidos, ò poco cuidado de algunos, ò porque no son puntuales en sus obligaciones, y no acudieron à traer las cosas necesarias de la Obra, y reñir vno con otro, y levantar vn poco mas

D. Ioann.
4. v. 23.

D. Math.
cap. 5.

mas lá voz; que lo ordinario, y aunque se dicen palabras de pesadumbre, muchas veces no es perdiendo el respeto, ni trocando el Language reverencial, con que de ordinario se hablan vnos à otros: y si llegan à termino de parecer, que pierden la paciencia, concluyen su ira, con venir à darne parte de sus enojos; y algunas veces me los he estado mirando, y viendo la flema, y reportacion con que han estado riñendo, he alabado à Dios, que criò Gente tan mansa, y que tan poco los enciende la colera; y algunos, que han salido algo mas de este ordinario, los he visto amenazarse, levantando el dedo en alto, y casi llegando-lo al Rostro, como quando nosotros los Españoles decimos: Para esta, y dicen, aguardad, que vos lo vereis; y con esto se acaban todas quantas pesadumbres tienen, y en esto se cifran todas sus cuchilladas, y muertes. Verdad es, que algunos Moçuelos ai, que suelen llegar à las manos; pero estos no son de los comunes, sino criados con Españoles, y otras Gentes de esta Ralea, con quien tratan, y son Ladinos; pero estos tales salen de su natural, y siguen la mala costumbre, que con otros han aprendido. Y si de los Grandes, y Gente meramente Indios, que siguen su natural, riñen, y vienen à las Manos, no es estando en su entero juicio, sino fuera de el, y Borrachos, que entonces se embrabecen con la Embriaguez: y como ya entonces no son ellos los que hablan, tampoco los que obran, sino el Vino, que los enciende. Y aun muchas veces, estando fuera de si, se matan como Bestias, sin ocasion ninguna: y algunos de estos Mexicanos, que agora se crian con la libertad, que tienen, suelen traer algun Cuchillo, y aun hacer con el algunos acometimientos; pero raras veces, teniendo juicio, y no estando Borrachos; que entonces (como digo) el Vino obra. La causa de su natural mansedumbre, es falta de colera, y abundancia de flema, y à esta causa padecen hartito con nosotros los Españoles, que como somos colericos, querriamos, no fuese dicho, quando fuese hecho, lo que les mandamos, y pedimos; lo qual hacen ellos tan poco à poco, que no nos pueden dar contento. Tambien podria ser, que esta su mansedumbre fuese adquirida, procurada, y enseñada, entre si mismos, como à la verdad lo enseñaban los Padres à sus Hijos, aun en el tiempo de su Infidelidad, y

en los Señores, y Gente Principal, no se podia notar maior falta, que verlos enojados; si se les daba ocasion por sus Inferiores, mandabanlos castigar, mas sin mostrar turbacion en el Rostro, ni otros meneos, sino con todo el sosiego, y reportacion de el Mundo. Y así de los Sacerdotes, y Religiosos, no pueden ver en ellos cosa, que mas los escandalice, que reñir, ò verlos turbados, quando los riñen. Si el Fraile, que los tiene à cargo, sabida la culpa de vn Indio (aunque sea Alcalde de el Pueblo, ò Governador) lo llama aparte, y se la reprehende con amor, y caridad, y le dice, que para aplacar à Dios, à quien tiene ofendido, haga alli luego penitencia, se despojarà con mui entera voluntad, y se açotará el mismo, ò se dexará açotar de otro, y darà muchas gracias al Fraile, diciendo, que le ha hecho mucha merced.

A los principios de la Conversion, sucediò en la Ciudad de Tlaxcalla, que lós de el Gobierno de la Republica, cometieron cierta culpa grande, y digna de castigo; pero como entonces eran tan Señores, y nada sufridos; porque nunca avian sabido de castigo, no avia quien les hablase, y aunque el Guardian (porque en aquellos primeros Años no avia otras Justicias) quisiera tomar satisfaccion de ella, y castigarlos, no se atreviò; pero para convencerlos, y salir con lo que pretendia, hizo llamar à todos los culpados, que eran los quatro Cabeçeras, y otros Señores sus Confortes, y metiose en el Capitulo de el Convento con ellos, y sentandolos por su orden, començò à proponer su pecado, y culpa, aseandose, como mejor supo (que era Hombre Docto, y Santo.) Fue tal su persuasion, que les hizo reconocerla, y confesarla, y luego los fue obligando, à que se compurgasen de ella, porque así convenia; para alcançar perdon de Dios, y que convenia, que se açotasen ellos mismos; y que porque no entendiesen, que era passion, la que contra ellos tenia, ni enojo particular, por ofensa que en su Persona huviese recibido, que el queria açotarse, juntamente con ellos, porque como Padre, queria ir à medias en el castigo de los Hijos, como la Madre, que teniendo el Niño, que cria à sus Pechos enfermo, toma la Purga, para que su buen efecto aproveche al Hijo: y sacando una Disciplina de la Manga, se

despojò de el Habito, y començò à açotarse recia, y rigurosamente. Los Tlaxcaltecas, que le vieron desnudo, y açotandose por culpa, que el Fraile no avia cometido, y ellos se conocian Reos, atemorizados, y espantados de el hecho, con grande presteça, se postraron por Tierra, y cada vno començò à açotarse (ò con Disciplinas, que debia de tener el Guardian apercebidas para el caso, ò con algunas que trairian, porque por aquellos tiempos de el fervor de su devocion, eran mui raros los que no las traian consigo) y dieronse muchos, y mui fuertes Açotes, por vn mui grande rato, hasta que pareciendole al Guardian, que bastaba, les hiço señal, que le dexalen; lo qual, acabado, quedaron estos Señores tan compungidos de su yerro, que quisieran bolver de nuevo à la Penitencia pasada, y prometieron mui eficáz enmienda, y quedaron mui agradecidos al Religioso, confesando, que los avia sacado de vna grande ceguera, y puestoles delante la Luz de el Sol, para que viesen como caminaban, y seguian el Camino de su Salvacion. Esto hace el Indio, quando ve, que lo castigan con raçon; mas si ve, que le mueve enojo, al que lo calliga, y està con turbacion, se le desvergonçará, è irà à los Ojos, ò se irà à quejar de èl, ò yà que mas no pueda, lo tendrá en mala posesion, y dirà, que es como vn Seglar, y que por ventura no es Eclesiastico (que es su modo de decir en estas ocasiones) sino Hombre del Mundo.

La segunda Condicion de los Indios, es simplicidad: por lo qual, sino ai en los que con ellos tratan conciencia, son faciles de engañar. Què maior simplicidad, que quando al principio los Españoles llegaron en qualquiera parte de Indias, pensar, que eran Dioses, ò Hombres de el Cielo? Aunque los veian con Armas ofensivas, y dañosas, y recibirlos como à Angeles, sin algun recelo? Y pensar, que el Cavallo, y Caballero era vna misma cosa? Y tambien, que los Frailes no eran como los otros Hombres Seglares, sino que por si se naciàn? Què maior sinceridad, que tener en mas estima las Cuentueçelas de el Vidrio, que el Oro? Y en el tiempo de aora, comunmente (fuera de algunos pocos, que han abierto los Ojos) dexarse engañar à cada paso, comprando Gato por Liebre, Çupia por Vjno, lo podrido por sano, sin hacer

diferencia de lo malo, que les dàn, à lo que avria de ser bueno? Y esta es vna de las ocasiones, por donde corren peligro las Almas de los Españoles, en Tierra de Indias, porque muchos no hacen conciencia de engañar à los Indios; vendiendoles por bueno, lo que entre Españoles, que lo entienden, no avria quien lo quisiese comprar de malo. Verdad es, que algunos de los Indios, ò Indias, tambien saben, entre si, vsar este trato, à manera de Gitanos, renovando lo viejo, para que parezca nuevo, y los Graneros, donde se coge la Grana, saben cubrirla, y reboçarla; pero tambien à ellos les reboçan los Taberneros el Vno, y aun muchos de ellos se lo aguan, y así pagan por donde pecan. Y aunque es verdad, que algunos de estos Indios hacen estas, y otras cosas, en el comun de ellos, en esto, y en todo lo demás, son faciles, para ser engañados, por su sinceridad, y buena confianza.

La tercera Condicion, ò Calidad, es pobreça, y contentamiento con ella, sin codicia de allegar, y atesorar, que es el maior Tesoro de los Tesoros, maiormente para vn Christiano, que si de veras ha de seguir à su Capitan Jèsu-Christo, no ha de hacer mas caso de los Tesoros, y Riqueças de el Mundo, que si fuesen vn poco de Ethercol, como lo hacia el Apostol San Pablo, y se preciaba de ello, y se contentaba con la Comida, que bastase à sustentar su Cuerpo, y Vestido, con que pudiese cubrir sus Carnes. Esta Doctrina exercitaban, aun siendo Infieles, los Indios, como si se la hubiera predicado, y metido en las Entrañas el mismo Hijo de Dios, que lo podia hacer; y la exercitan aora la maior parte de el Comun, contentandose los mas de ellos con su Pan de Maiz, y Chile, ò Pimientos, con algunas Yerveçuelas; pero si les dàn Carne, ò la alcançan, de mui buena gana la comen; y en esto se confortan con lo que el mismo Apostol decia: Sè abundar à veces, teniendo sobrado, y sè padecer mengua, y pasar con ella.

El Vestido de el Indio Plebeio, es vna Mantilla Vieja, hecha mil pedaços, que si mi Padre San Francisco viviera oi en el Mundo, y viera à estos Indios, se avergonçara, y confandiera, confesando, que yà no era su Hermana la Pobreça, ni tenia que alabar de ella. Esto sucediò à muchos Religiosos Pobrisimos, que venian de España, que

Ad Pbil.
1. Tbm. 6

Ad Pbil. 5

parecian por allà ser los mas Pobres recomendados del Mundo , y quando llegaban acá , y veian à los Indios , encogian los hombros , y confesaban ser mas Pobres que ellos. Pues entren en la Casa del Indio , y las Alhajas , que hallarán en la Choça (como la de San Hilarion , muchas cubiertas de humo) es vna Piedra de moler , y vnas Ollas viejas , y Cantaros , y vna Estera , ò Petate , à veces roto , y mui viejo , por Cama , para descansar en ella , y no es poco regalo , porque muchos no la tienen , sino el suelo duro. Y no se engañen los que piensan , que los Indios no usan de la pobreza , ni la conocen por virtud , ni à mas no poder ; porque vn Indio Principal del Pueblo de Tlalmalco , ocho Leguas de esta Ciudad de Mexico , dixo à cierto Religioso , que los Indios recibian grande exemplo de ver à los frailes con Habitos remendados , porque sabian , que los podian traer nuevos , y por amor de Nuestro Señor Jesu Christo querian andar pobres. Indios ai tambien ricos , y que saben gran gear , y buscar lo que han menester , y pasar con regalo su vida , pero son mui pocos , en comparacion de los otros muchos que son pobres. Y aun estos , que entre ellos se pueden llamar ricos , no amontonan dinero para guardar en sus Arcas , ni se fatigan , por la Dote que han de dar a sus Hijas , ni por el Mayorazgo , que han de hacer en sus Herederos , sino que en allegando ciento , ò docientos , ò mas Pesos , conforme al intento que tienen , hacen para la Iglesia vn Frontal , ò Casulla , ò vn Caliz , ò vna Imagen de vn Santo , con Andas , ò sin ellas : y por festejar la ofrenda , que hacen à Dios , combidan à sus Parientes , y Vecinos. Otros , que no tienen tan buen espiritu , todo lo gastan en Fiestas , y en Banquetes , y por el contrario , algunas Indias Viejas andan çaqueando , y recogiendo , con harto trabajo , lo que ganan , andando cargadas de Mercado en Mercado , y su comer , y vestir , es como el de los mui pobres , y lo que afanan , es todo para ornato de la Iglesia , como arriba se dixo de algunas de estas ; y en conclusion , es esto cierto , que no criò Dios , ni tiene en el Mundo Gente mas pobre , y contenta con la pobreza , que son los Indios , ni mas quitada de codicia , y avaricia (que segun dice San Pablo , es raiz de todos los males) ni mas larga , y liberal de lo poco que tienen.

Tomo III.

De humildad , hartos Exemplos se pueden colegir de lo que hasta aqui se ha dicho , que mas humildad , que ponerse vn Gran Señor a barrer la Iglesia , como poco ha diximos ? Que mas , que dexarse agotar , como vn Muchacho , como acabamos de decir ? Que mas desprecio de si mismos , que coget la basura en la Ropa , que traen vestida (que es uso general de todos ellos) y arrojar el Sombrero en el suelo , quando han de hablar à quien tienen algun respeto ?

De obediencia , no tiene que ver con la suia la de quantos Novicios ai en todas las Religiones ; no parece , sino que con solos ellos hablaba el Apostol San Pedro , quando dixo : Sed Subditos , y sujetos a toda humana Criatura , pues que en solos ellos se verifica : Blancos , y Negros , Chicos , y Grandes , Altos , y Baxos , todos los mandan , y à todos obedecen , ò de grado , ò por fuerça , porque nunca hacen repugnancia , y contradicion. No saben decir de no , à quanto les mandan , sino que à todos responden , Mayuh (que quiere decir , hagafe asi) y aunque algunas cosas no hagan , porque no les quadran , al menos el Maio ha de correr por todos los Meses , y tiempos del Año.

La paciencia de los Indios ; es increíble. Dixo el Hijo de Dios en su Evangelio , que ninguno puede servir à dos Señores juntamente ; porque , ò aborrecera al vno , y amará al otro , ò sufrirá al vno , y no hará caso del otro. Y sin que falte esta verdad (como no puede faltar) vemos , que fufite el Indio à vn grande numero de Mandones , sin saberse quejar , ni chistar , ni murmurar , llevandolo todo con igual voluntad , como si fuese obligado a todo.

Tambien se prueba su paciencia en la facilidad con que perdonan las injurias , y ofensas. Ninguno de ellos avrà sido tan ofendido , que con mediana persuasion de vn Sacerdote , dexé de perdonar luego al que le ofendió. En la paciencia , y conformidad con la voluntad de Dios , con que mueren , quisiera alargarme vn poco , por ser mui notable , y exemplar para los Christianos Viejos , y no puedo ; por ir tan largo este Capitulo : basta decir , que ninguno de ellos muere con la inquietud , y pesadumbre , que muchos de los nuestros , mostrando alguna impaciencia , ò que le pese de morir , sino con muestras de contento de que se cumpla

*D. Petrus
Epist. 1.
cap. 2. v.
13.*

*Math. 6.
v. 24.*

pla en ellos la voluntad de Dios; y así lo responden de palabra al Confesor, ó á otro, que los quiere en aquel paso consolar, diciendo: Padre, yá no sabemos que hemos de morir? Por ventura es perpetua nuestra morada en la Tierra? No hemos de ir este camino quando Nuestro Señor Dios fuere servido? Aquí estoi, hagase su Santa voluntad. Y no solo á Grandes, sino tambien á Niños, me ha acaecido oír en aquel paso cosas, que me dexaban admirado, y enternecido de goço; porque me parecia, que los veía ir bolando al Cielo: y la razón, porque en este caso nos hacen ventaja, es por estár ellos mas despegados de los bienes, y cosas de la Tierra, y tener en el corazón mas impresa la memoria de la brevedad de la Vida.

C A P. X I. De los Beatos de Chocamán, y de otros Indios, que se han señalado, recogiendo en la Religión.



DOCTRINA es de el Bienaventurado Apóstol San Pablo, escribiendo á los Romanos (muy diferente de la que nosotros platicamos) que para con Dios, y ante su Di-

vina presencia, no ai diferencia del Judío al Griego, ni del Barbaro al Scita, ni del Español al Indio; porque él es Criador, y Señor de todos, y tan rico, y poderoso para el vno, como para el otro, y obra en el vno, así como en el otro, quando lo llama, è invoca su Santo Nombre, y el mismo Señor nos lo dixo mas breve: El Espiritu Santo, adonde quiere, y en quien quiere, espira, è inspira buenos deseos, y Santos propositos. Digo esto, porque con ser los Indios tan baxos, y despreciados, quanto algunos los quieren hacer, ha avido muchos de ellos, que han mostrado muy de veras en sus obras el menosprecio de el Mundo, y deseo de seguir á Jesu Christo, con tanta eficacia, y con tan buen espíritu, quanto Yo pobre Español, y Fraile Menor, quisiera aver tenido en el seguimiento de la Vida Evangelica, que á Dios profese.

se. De estos muchos, traeré á consecuencia algunos, para que confusos de su ruin Vida, comparada á la de estos, se vaian á la mano, los que se precian de apocar, y abatir, y maldecir los Indios.

A vn Indio, Natural de la Ciudad de Cholulla, llamado Baltasar, comunicó Nuestro Dios tan buen espíritu, que no se contentó con procurar de salvar su sola Anima, sino que anduvo allegando por los Pueblos circunvecinos, como son Tepeaca, Tecali, Tecamachalco, y Quauhtinchan, los Indios que pudo atraer á su opinion, y devocion; y aviendo buscado en todas las Sierras, que caen detrás del Bolcán, y Sierra Nevada de Tecamachalco, Lugar comodo, y aparejado para lo que pretendia (que era tener quietud para darse á Dios en recogimiento, y vida solitaria, sin ruido) los llevó á los que tenia persuadidos, y lo quisieron seguir con sus Mugeres, è Hijos (los que los tenían) á vn asiento, qual deseaba entre dos Rios, que salen de la misma Sierra Nevada, el vno grande, y el otro pequeño: el grande, lleva vna espantable Barranca, que para baxar á ella, desde el sitio que Baltasar escogió, no pueden, sino por Escaleras de Madera. En este Lugar hizo vna Poblacion de hartos Vecinos, á la qual puso por nombre Chocamán, que quiere decir Lugar de Lloro, y Penitencia, y pusolos en muy buenas costumbres, haciendo, de comun consentimiento, ciertas Ordenanças, y Leies, de como avian de vivir, y lo que avian de reçar: y finalmente, el modo de como en todas las cosas se avian de aver, que si como Yo escribo esto aora, para averlo de imprimir, se acordara en los tiempos pasados de escribirse, se huviera sabido todo, y se huviera puesto por estenso: Solo se sabe, por Relaciones breves antiguas, que dieron estos Indios grande olor de buena fama, por donde los llamaron Beatos, y que fue mucho su recogimiento, y mortificacion; tanto, que las Mugeres, por ninguna via, ni causa, miraban á la cara á algun Hombre. El Padre Frai Juan de Ribas (vno de los doce primeros) fue muy aficionado á estos Indios, y los iba á consolar, y esforçar muchas veces, y con su calor se alentaron, y sustentaron, en el rigor de Penitencia, y santas costumbres, que avian comenzado; y aunque ellos pidieron en los Capítulos algun

Ad Rom.
10.

Isa. 3.

Re-

Religioso, ò vn par de ellos; que los tuviesen debaxo de su amparo, y doctrina (porque con la mudança del tiempo no desmataben) no hubo efecto su Peticion, porque en aquella saçon avia otros Pueblos grandes, que anhelaban por lo mismo, y no lo alcançaban; de fuerte, que entrando vn Padre Clerigo por Beneficiado de otros Pueblos de aquella Comarca, por cercanía, los reduxo à su cargo avrá quarenta Años, ò poco menos; y à esta causa, no sabemos en què han parado, y lo mas cierto ferà, que avrán buuelto al modo comun de los otros Indios.

Los Frailes de nuestra Orden, hemos vsado recibir por Donados, ò à manera de ellos, algunos Indios, que se aplican à vivir entre nosotros, sin quererse casar, sino servir en nuestros Monasterios, como los Frailes Legos. Estos Donados, son de solo nombre, porque no hacen Voto, ni se obligan à cosa alguna, ni la Orden à ellos, mas de que se les dà vna Tunica parda, con que andan vestidos, y ceñidos con Cuerda, como la de los Religiosos; y si aprueban bien, perseveran en el Monasterio, y si no, buelvense al Siglo.

Los Padres Antiguos, primeros Evángelizadores en esta Nueva Iglesia, començaron à recibir algunos Indios, en esta forma de Habito de Donados, y se hallaron bien con ellos. Entre otros, que recibieron, fueron dos Hermanos de la Provincia de Mechoacán, llamados el vno Sebastian, y el otro Lucas. Este Lucas hiço Milagros (ò Dios por èl) tan dignos de memoria, como algunos Frailes, que en nuestra reputacion, son tenidos por Santos; porque ellos fueron Exemplarísimos en su Vida, mui Abstinentes, Penitentes, Devotos, grandes Predicadores en su Lengua Tarasca, y en la Mexicana: y aun entiendo, que supieron otras Lenguas de los Barbaros Chichimecas, porque anduvieron entre ellos en compañía de Religiosos, y entraron muchas Leguas la Tierra adentro, entre los Infieles, ofreciendose à morir de mui buena gana en sus manos, por amor de Jesu-Christo, y por el celo de la salvacion de sus Almas. Estos dos Indios, aunque no eran Profesos, fueron siempre tenidos en reputacion, y estimacion de Frailes, por su mucha virtud, y meritos; y quando murieron, se les hicieron los Oficios, y Sufragios, como si fueran Frailes Profesos.

En lo de Xalisco hubo tambien otro Indio, Natural de Tóchpa, llamado Juan, que avia sido Mercader, Moço de mui buena gracia, y Gétil Hombre, por lo qual le salieron muchos Casamientos; mas èl, teniendo proposito de guardar Castidad, rogaba à Nuestro Señor, que le diese gracia de servirle en continencia, y que si su Magestad fuese servido, le diese alguna enfermedad, por donde le dexasen en paz sus Parientes, y no tratasen de casarlo. Oió el Señor sus Oraciones, y dióle vna enfermedad en la garganta, de la qual quedò mui feo, y así lo dexaron de importunar, y èl hiçose Donado nuestro. Y vn Religioso, gran Siervo de Dios, que lo tuvo por Compañero, estando ambos solos en vna Casa, certificò, que se hallaba avergonçado, y confuso en ver los Exercicios de Oracion Mental, y Disciplinas, y otras buenas obras, que aquel Indio hacia.

Otro Indio Donado hubo en el Convento de San Francisco de la Ciudad de los Angeles, que se llamaba Benito, el qual estuvo en aquel Convento por muchos Años, y en cosas de Limosnas ordinarias, era todo el credito de èl; y tanto, que si iba por qualquier cosa, que fuese menester para la Casa, no era necesario llevar Dinero, porque todo se le daba à la fiança de su sola palabra; y era mui provechoso, porque era el Limosnero, y recogia mui cumplidamente todo lo necesario para los Religiosos: era Hombre de mui exemplar Vida: era Penitente, Aunador, y mui Pobre: tenia vn Aposentillo debaxo de vna Escalera, junto de la Cocina, y allí dormia, y hacia muchas, y mui largas Disciplinas: y muchas veces se le apareció el Demonio: algunas se oió estàr luchando con èl, porque como enemigo de la virtud, trabajaba, por apartarle de ella. Muriò mui cumplido de Años en su vltima Vejez, y fue sentida su muerte, como de Hombre, que tanta falta hacia al servicio del Convento, y regalo de los Religiosos, que todos le renian por Padre: hiçosele vn solemnisimo Entierro, con el mismo Oficio, que si fuera Profeso, y de muchos merecimientos en la Religion: pusimoslo en las Andas (que Yo me hallè presente) con muchas Flores, y vna Palma en las manos, y Corona de Rosas en su cabeça, porque no solamente era Hombre bendito, sino que tambien se reverenciaba

su Persona , por Hombre limpio , y observante en su pureça ; y virgini-
dad.

Otros Donados hemos tenido , y tenemos al presente mui buenos Hijos, trabajadores, y exemplares, y entre ellos, otro Juan, como el pasado , que si todos los Frailes fuésemos tan celosos de las cosas de la Religion , y tan observantes de lo que prometimos , como él (aunque no lo prometió) resplandecería la Orden de San Francisco en el Mundo mas , y por ser vivo , no se especifica quien es , y donde al presente está.

C A P. XII. De otros Indios,
que han dado exemplos de
mucha edificacion.



POR ro dexar otros buenos Exemplos , que se me han ofrecido , y por no hacer mui largo el Capitulo pasado , acordè hacer otro de esta materia , que placiendo à Dios , serà mas breve , si la raçon no me obligare à ser mas largo. Vn Mancebo , llamado Don Juan , Señor Principal , y Natural de vn Pueblo de la Provincia de Mechoacàn , que en aquella Lengua se llama Tarequato (como criado en la Escuela de los Religiosos) supo mui bien Leer , y leyendo la Vida de el Glorioso Padre San Francisco , que en aquella su Lengua estaba traducida , vino en èl tanta devocion , y compuncion , y tan ferviente espiritu , que muchas veces , y con muchas Lagrimas , hizo Voto de vivir en el Habito , y Vida , que mi Padre San Francisco instituiò : de donde se colige , quan bueno , y Santo es , leer Libros Buenos , y las Vidas de los Santos ; y quan perjudicial , y malo , leer los de Cavallerias , Pastoriles , y Profanos , pues es cierto , que así como de los buenos se levantan los Espiritus à cosas buenas , y seguir los Exemplos de los Santos ; así tambien leyendo los Profanos , se incitan los deseos à cosas ilicitas , y perniciosas , y mucho con maior fuerça à estas , que son de relaxacion de Espiritu , que à las de la Virtud , por estar la Naturaleça yà mas hecha à la soltura , y largueça de la Malicia , que no à las cosas Buenas , que pide la ra-

çon ; como dixo Dios de los Hombres , antes de el Diluvio , tomandolo por vno de los principales fundamentos , para destruir el Mundo , por estar mas inclinado al mal , que al bien : y siendo esto así , lo cierto es tambien , que con mas facilidad tomaràn las cosas malas , torpes , deshonestas , y ociosas , que se escriben en los Libros profanos , que las buenas , que se escriben en los honestos , y santos. Y bolviendo à nuestro Don Juan , digo , que porque no se tuviese à liviandad su mudança , perseverando en su proposito , dexo el Habito , y Ropa de Señor , que traía , y buscando Sacial grosero , se vitiò de èl pobremente , y como por Dios se desnudò de sus Ropas , y se revistiò de Dios , obrò en èl lo que tan dificultoso se le hizo à nuestros Españoles , que fue hacer libres muchos Esclavos , que tenia , y predicòles , y enseñòles la Lei de Dios , y atraxolos , quanto pudo , à la guarda de sus Santos Mandamientos , y rogòles , que como buenos Christianos , se amasen vnos à otros. Dixoles tambien , que se dolia , siendo èl pecador , de averlos tenido por Esclavos , siendo todos comprados , y libertados , por la Sangre de Jesu-Christo , y que de alli adelante supiesen , que eran libres : bolviòlos à amonestar con Santas palabras , rogandoles , que fuesen buenos Christianos. Entonces , èl desnudo , por seguir à Christo desnudo , renunciò tambien el Señorio , y las Joias , y Muebles que tenia : repartiòlo todo con los Pobres , como otro Francisco , à quien queria imitar , que todo lo puso à la distribucion de su Padre , y hasta las Ropas , que traía vestidas ; y pudo decir este virtuoso Mancebo , lo que mi Padre San Francisco , de Rodilas , y levantados los Ojos al Cielò , hasta aora llamaba Padre en la Tierra , aora digo Padre nuestro , que estas en los Cielos. Y con estos fervorosos deseos , demandò muchas veces el Habito de la Orden en Mechoacàn. Y como alli no se lo diesen , vino se à Mexico , y en el Convento de San Francisco lo tornò à pedir ; y como tambien alli se lo negasen , fue se con la misma Demanda al Santo Obispo Frai Juan Çumarraga , dandole cuenta de lo que tenia prometido. El qual , viendo su Devocion , y constante perseverancia , cobròle mucha aficion , y si pudiera , lo consolara : empero yà sabia , que los Frailes no avian de venir en ello. De esta manera estuvo algun tiem-

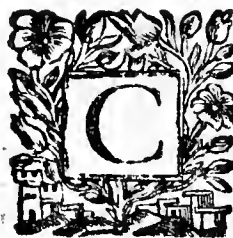
tiempo el buèn Don Juan , perseverando con su Capotillo de Saial , y dando siempre mui buen exemplo , hasta que llegò la Quaresma , y se bolviò à Mechocàn , por oir en su Lengua los Sermones de aquel Santo Tiempo , y Confesarse , como lo hiço. Despues de Pasqua tornò à vn Capitulo , que se celebrò en Mexico , perseverando en su Demanda ; y al cabo de su mucha diligencia , lo que pudo alcançar fue, que con el mismo Habito , ò trage , que traia , anduviese entre los Frailes , y que si les pareciese tal su Vida , y perseverancia , entonces le darian el Habito de la Probacion. Y como al buen Pagador , no le duelen Prendas , descendió el Bendito Moço con lo determinado , y quedòse à servir en el Convento ; y aunque la bondad de Vida , y la perseverancia , no faltò en el Indio , los Frailes , despues de averlo largo tiempo consultado , y remirado , acordaron de disimular con èl , y dilatarle el cumplimiento de la Promesa , por no abrir la Puerta para otros. Y así en su Habito de Donado , acabò la vida.

En Tlaxcalla , vn Don Diego de Paredes , Señor de muchos Vasallos , aviendo sido Governador de aquella Provincia , con consentimiento de su Muger , pidió al Guardian de aquel Convento , le dexase estàr en vn rincon de aquella Casa , para encomendarse à Dios , y hacer penitencia. Y con licencia de el Provincial , le dieron vna Celdilla , en lo alto de los Terrados , donde estuvo por espacio de quatro , ò cinco Años , sin tratar con Gentes , ni baxar , sino solamente à oir Misa , por vna Ventanilla , que està en vn rincon de el Transito , por do baxan à la Sacristia , de donde se vè el Altar Maior : hasta que al cabo de este tiempo , la Muger , por verse sola (que no tenian Hijos) y hallandose embaraçada con el cuidado de sus Haciendas , pidió como por Justicia , que se lo diesen ; y así huvò de bolver à su Casa , contra su voluntad , obligado de la fùega del Matrimonio. Mucho antes de esto (porque era en el Año de 36.) de la misma Tlaxcalla , salieron dos Mancebos , criados , y Doctrinados en el Monasterio , aviendo primero Confesado , y Comulgado , y sin despedirse , ni decir cosa alguna à sus Deudos , se fueron mas de cinquenta Leguas de alli , adonde , por ventura , entendieron , que avia mas

falta de el conocimiento de Dios , por no aver allí Religiosos de asiento , con celo de predicar la Doctrina de la Santa Fè Catolica. Y despues de aver hecho fruto con su exemplo , y palabra , y padecido harto trabajo , y mengua de mantenimiento , por amor de Christo , bolvieron à su Tierra , de que todo el Pueblo recibì mucha edificacion , y particular contento los Religiosos.

Vn Indio , Miguèl , Natural de Quauh-titlam , saliò mui buen Latino , y leia la Gramatica en el Colegio de este Tlaxtelulco. Este era mui buen Christiano , y amonestaba à sus Discipulos , el menosprecio de el Mundo. Caiò enfermo en la gran Pestilencia , de que murió el Año de 45. Y estando yà al cabo de la Vida , fuelo à visitar , y consolar el Padre Frai Francisco de Bustamante ; y entre otras cosas , dixole en Latin , que se doliese mucho de sus Pecados. El Indio le retpendiò tambien en Latin , y con gran sentimiento , diciendole : O Padre , por eso tengo yo gran dolor , porque no puedo tener tan gran arrepenimiento de ellos , como yo quisiera! Bendito tal dolor , y tal aparejo , que no lo pide Dios maior , ni mejor , para vsar de Misericordia con el Pecador ; quanto mas con quien tan pocos pecados tenia , como aquel Pobrecillo en la Vida , por ser buena , y desear amar , y servir à Dios , y así fue Rico en la muerte.

C A P. XIII. Donde se responde à vna Objecion , que se puede ofrecer , acerca de lo dicho , en orden de la bondad de estos Indios.



CERCA de las cosas arriba dichas , en los dos Capítulos pasados , podría arguirme alguno , y decir : Hermano , vos decis , que los Indios , comunmente ; tienen muchas Condiciones , è inclinaciones naturales , mui apropiadas para ayudarlos à ser buenos Christianos , y ayeis traído Exemplos particulares de Indios , à quien Dios comunicò su espíritu , que tuvieron deseo de servirle , renunciando

viendo el Mundo ; y siguiendo la Vida Evangelica. Pues que es la causa , por que á estos tales no se les darà el Habito de la Religion , no solamente para Legos , mas aun para Sacerdotes ; como en la primitiva Iglesia se elegian los Gentiles , y Judios , nuevamente Convertidos à la Fè , para Sacerdotes , y Obispos ? Y parece seria esto de provecho para la Conversion , y buena Christianidad de toda su Nacion , por saber ellos mejor sus Lenguas ; para predicarles , y administrarles en ellas mas propria , y perfectamente , y el Pueblo tomaria , y recibiria la Doctrina de Boca de sus Naturales , con mas voluntad , que de los estraños. A esto bastaba responder brevemente , Confesando , que así pasó en la primitiva Iglesia , y que entonces así convenia , porque Dios obraba con Milagros en aquellos recién Convertidos , y así eran Santos , y se ofrecian luego al Martirio , por la Confesion de el Nombre de Jesu-Christo.

Y añado , que puesto caso , que no se presumiese en alguna manera , que avian de bolver al bomito de los Ritos , y Ceremonias de su Gentilidad (que es por donde la Iglesia se mueve à privarlos de este beneficio à los recién Convertidos) ai en ellos mas causa , que en otros Descendientes de Infeles , para no admitirlos à la Dignidad de el Sacerdocio , ni à la de la Religion , aunque fuese para Legos : y esta es vn natural estraño , que tienen (por la maior parte) los Indios , diferentes de otras Naciones (y aun no sè si participan algunos de los Griegos) que no son buenos para mandar , ni regir , sino para ser mandados , y regidos en estos tiempos de su Christianismo. Porque quanto tienen de humildad , y sujecion en este Estado , como avemos pintado , tanto mas se engreirian , si se viesen en lugar alto. Y así quiero decir , que no son para Maestros , sino para Discipulos , ni para Prelados , sino para Subditos ; y para esto , los mejores del Mundo. Y la raçon , que hace mas fuerça es , que son sujetos à la Embriaguez , y dados al Vino , y por esto no deben ser Religiosos. Y dado caso , que en su Gentilidad no se Emborrachaban (como en otra parte decimos) era por temor , que tenían à los que Governaban , que así lo mandaban en comun ; pero vemos , que los Viejos bebian , y que en las Fiestas se Emborrachaban. Y aunque aora

ai en particular algũnos ; que nõ solo no se Emborrachan ; pero ni lo beben , es en comun , y en general lo contrario ; y por esto se teme , que el defecto , à que naturalmente se inclinan , no lo pongan en execucion , siendo Profesos en alguna de las Ordenes , ò siendo despues Sacerdotes. De los Hijos de Israèl sabemos , que eran inclinadissimos à la Idolatria , y por esto les mandaba Dios , que no hiciesen Imagenes de Madera , ni Barro , de Pincel , ni de Talla , por desofensionarlos de aquellas cosas , à que se inclinaban ; y así es , que quando se veian en la ocasion , no la perdonaban , porque la inclinacion es cosa fuerte , y hace las mas veces (como no intervenga gracia de Dios) que se execute. Y siendo estos Indios dados à este vicio , y llevandoles su natural à el , de fuerça ha de aver recelo , que puestos en la ocasion , se abalanzarán à ella. Y por esto se escusò siempre el recibirlos , y vno que huvo de cierta Orden en estas partes (aunque por engaño tomò el Habito en Castilla , sin saber , que era Indio) olia à la Pez , y bebia quanto podia , y era admirable Latino , y sabia bien , y era Discreto , quanto al buen Language , que hablaba ; pero tocado de esta Roña , y Lepra. Verdad sea , que en nuestra Orden ha avido otro , que se recibió en aquellos Reinos de Castilla , sin conocerse ; pero es mui sobrio , y no se le ha sentido semejante defecto ; y siguiendo su natural condicion , es pobrissimo , humildissimo , y mui penitente , mas no para Gobierno ; y así no ha sido Guardian , ni ha tenido Oficio (aunque es mui Viejo , y ha muchos Años , que es Fraile , y este en esta Virtud es singular , y de singulares (dice el Filosofo) no ai Ciencia ; y para dar el Habito , ò ser Sacerdote , no se ha de estàr haciendo prueba en muchos , para acertar en vno.

Oido he decir , de pocos Dias acá ; que no falta quien se ofrece à sacarlos idoneos , y suficientes , para el Sacerdocio ; y quien à esto se ofrece , à harto se obliga , y lo tengo por obra de solo Dios , , que los puede trocar , y hacer de otro natural , y no de Hombres. Y pluguiese à su Divina Bondad , que esto fuese posible , y lo mereciesemos ver. Mas miren lo que hacen los que en esto se pusieren , porque aquellos primeros Pilares ; que el Señor fue servido de poner por fundamento , de este su Edificio , aunque no presumieron de tanto saber , como los modernos , tuvieron

Tam. 2. lib
7. cap. 15

Arist. 1.
Pofter. T.
Comm. 39

el Espíritu del Señor, y él los guió, y enseñó en el modo que avian de tener para esta Conversión.

A algunos de los Indios, criados, y doctrinados de su mano, y al parecer bien inclinados, dieron el Habito de la Orden, para probarlos, y luego el Año del Noviciado conocieron claramente, que no era para ellos, y así los despidieron, è hicieron Estatuto, que no le recibiesen. Un gran Letrado, Estrangero, que pasó de España à estas partes, confiado de su saber, presumió afirmar, que esta Nueva Iglesia Indiana iba errada, por no tener Ministros naturales de los Convertidos, como la Iglesia Primitiva: teniendo esta opinion, que à los Indios se debian dar Ordenes Sacros, y hacerlos Ministros de la Iglesia. Y el Doctísimo, y Religiosísimo Padre Frai Juan de Gaona, lo convenció de su error en publica disputa, y lo obligó à que hiciese Penitencia. Y esta su Apologia, que puso en escrito, està en pie *Eccles. 8.* oi Dia entre nosotros. Mucho mas me he alargado de lo que pensè, mas no està en mano del Hombre atajar al Espíritu. Y quando otro pruebe, que pueden ser Sacerdotes, hagase, si este vicio no es de inconveniente.

C A P. X I V. De algunas Visiones, y Revelaciones, con que Nuestro Señor Dios, se ha querido comunicar à los Indios.



Probero. cap. 3.
1. 3. Reg.
Marc. 10.
Iob. 1.
S tan agradable à los Ojos de Nuestro Señor Dios la simplicidad del coraçon humano, que (segun lo dice el Espíritu Santo por boca del Sabio) sus platicas, y raçonamientos son con los Simples, y con ellos se comunica, y conversa. Esto mismo hallamos bien probado por Exemplos de la Sagrada Escritura, así en la edad inocente de los Niños, en lo que se dice en el primero Libro de los Reies, que la platica, y conversacion de Dios con el Niño Samuel, era preciosa; y lo que leemos en el Evangelio, que el Hijo de Dios se regocijaba con los Niños, y los abraçaba, por su simplicidad, como tambien en los Hombres de edad: pues al Santo Job, tan Amigo de Dios, alaba el mismo Señor, de
Tomo III.

que no avia su semejante en la Tierra; y singularizando las calidades, y raçones de su bondad, y mejoría, ponè por la primera, que era simple. Y en tanta manera pide esta simplicidad Santa à los suios, que les dice, que si no se convirtieren, y bolvieren en aquella simplicidad, y sinceridad, que tienen los Niños, no entrarán en el Reino de los Cielos. Entre otras condiciones, ò calidades naturales, que arriba diximos, se hallaban en los Indios, era esta simplicidad, ò falta de malicia, por do eran faciles para ser engañados, à lo menos antes que nosotros los sacásemos de ella. Empero, dando mas quilates à esta natural simplicidad, y poniendo la en el grado, y valor en que el Redemptor de el Mundo la pide, digo, que hemos hallado muchos Indios, è Indias (en especial Viejos, y Viejas, y mas de ellas, que de ellos) de tanta simplicidad, y pureça de Alma, que no saben pecar; tanto, que los Confesores, con algunos de ellos, se hallan mas embaçados, que con otros grandes Pecadores, buscando alguna materia de pecado, por donde les puedan dar el beneficio de la absolucion. Y esto no por torpeça, ò ignorancia, porque dan mui buena cuenta de la Lei de Dios, y responden à todas las menudencias, de que son preguntados, sino que ayudado su simple, y buen natural de la gracia, ni saben murmurar, ni quejarse de nadie, ni reñir aun à los Muchachos traviesos, ni perder vn punto de la obligacion, que la Iglesia les tiene impuesta. Y en este caso no hablo de oídas, sino de lo que tengo sabido por experiencia.

Tales (ò semejantes à estos) deben de ser aquellos Indios, à quien Dios ha querido revelar algunas Visiones provechosas para si mismos, ò para otros sus Proximos; las quales, en tiempos pasados, fueron muchas, segun lo dexò testificado el Siervo de Dios Frai Toribio Motolinia, en vn su Tratado de *Moribus Indorum*, como es, ver al tiempo del alçar, en la Hostia Consagrada, vn Niño Resplandeciente: y ver tambien à Nuestro Redemptor Crucificado, con grandísimo Resplandor; y ser visto en la Misa, sobre el Santísimo Sacramento, vn Globo, como Llamas de Fuego: y sobre el Predicador, estando predicando, encima de su cabeza, vna mui hermosa Corona, que parecia de Oro, y otras cosas semejantes.

tes á estas. Y entre las demás, cuenta de cierta persona, que tenia por costumbre venir mui de Mañana á la Iglesia, los Domingos, y Fiestas, y como hallaba la Puerta cerrada, reçaba por la parte de fuera, y alçando los ojos al Cielo, por dos veces, vió que se abria, y en aquella abertura le parecia, que por la parte de dentro avia cosas de grandissima hermosura. En esta Persona tal, bien se verifica aquello de la Sabiduria: Los que velando, y madrugando de Mañana me buscaren, hallarame han; pues que viniendo de madrugada á buscar á Dios en su Casa, por estár la Puerta cerrada, hallaba el Cielo abierto.

Prob. 8.

En Tlaxcalla, confesandose vn Indio con el Padre Frai Alonso de Ordòz, Varon de mucha Santidad, le dixo, que estando vn Dia oiendo Misa con poca fee, sintiò en su espiritu vna nueva alteracion, y mirando ácia el Altar, estando el Sacerdote consumiendo el Santissimo Sacramento, vió, que salia de èl vna grandissima claridad, lo qual fue causa de afirmar su fee, en que antes estaba tibio. En el Pueblo, llamado Tula, siendo Guardian el Venerable Padre Frai Melchor de Benavente, confesandose con èl vn Indio de mucha raçon, dos Dias antes que muriese, le dixo, que le descubria vna cosa, la qual nunca avia dicho á nadie; y era, que vn Dia de la Ascension del Señor, celebrando Misa cierto Religioso, al tiempo que queria alçar el Santissimo Sacramento, vió el dicho Indio, con sus propios ojos, que le traxeron al Sacerdote vn Niño, con vnos Pañales, mas blancos, que la Nieve, y se lo pusieron en las manos quando alçò, y acabado de alçar, lo bolvieron á llevar por donde lo avian traído, que á su parecer era de ácia la Sacristia, y subitamente desapareció. Y quando el Indio vió esto al tiempo del alçar, dixo, que se hallò mui compungido, y contrito, y clamò á Dios, diciendo: Señor, apiadaos de mi, que con vuestro favor, nunca mas os ofenderè.

Siendo el Padre Frai Geronimo de Mendieta, Guardian de la Ciudad de Xuchimilco, el Año de 75. la Vigilia de Pasqua de Navidad, vino á èl vna India mui congoxada, y llorosa; y preguntandole, què avia, y sentia? Le respondió, que por amor de Dios la confesase, y remediasse su Alma, que estaba puesta en grande tribulacion. Y

pareciendole al Religioso, que la avia visto confesar el Dia antes para comulgar, con otras muchas Personas, que aquel Dia avian recibido el Santissimo Sacramento, preguntòle, acaso: pues como, no comulgaste aora con esotros? Respondiòle: Padre, verdad es, que me confesè, y avia de comulgar, mas no comulgè, porque no estaba aparejada; y á Noche me aconteció vna cosa espantosa, que tiene mi Anima atribulada, hasta confesarme otra vez. Oíola, por saber lo que era, contòle, que la Noche antes, despues de aver tañido al Ave Maria, entrando en su Aposento algo de priesa, para tomar cierta Ropilla, que estaba sobre vna Caja, no acordandose, que estaba sobre la misma Caja tambien vn Crucifixo, como hacia obscuro) diò con èl en el suelo, e hiçose algunos pedaços: y parecióle, en aquel instante, que temblò reciamente todo aquel Aposento, y pensò, que se abria la Tierra, para tragalla, porque juntamente oiò vna voz, que la dixo: O desventurada de tí! Y es verdad, que me has de recibir Mañana, no aviendo confesado enteramente todos tus pecados? Y que como esto oiò, y vió, quedó tan espantada, que no podia bolver en sí. Consolola, y esforçola, quanto pudo; y dixole, que se aparejase, y confesase todos sus pecados, desde su Niñez. Vino otro Dia, que era el primero de Pasqua, á que la confesase, y no pudo; y de Dia en Dia, se pasó todo el Octavario de Pasqua, que con las muchas ocupaciones, no hallaba tiempo para ponerse á confesarla; y la pobre India ningun Dia faltò de venir, y aguardar allí Mañana, y Tarde, que fue harta probacion de la fee que traia, y del temor de lo pasado, hasta que en fin, se confesò enteramente. Y cierto, ella era mui buena Christiana (segun el mismo Religioso certificò) que desde su Niñez frequentaba la Iglesia; oiendo siempre Misa, y los Oficios Divinos.

En el Año siguiente de 76. corriendo por todas partes vna general pestilencia, de que murió mucha Gente, en casi todos los Pueblos de esta Nueva-España, vn Viernes, doce de Octubre, andando por la Laguna Dulce, en Términos de la misma Ciudad de Xuchimilco, vn Indio Viejo, llamado Miguel de San Geronimo, Natural de Azcapuzcalco; aunque Vecino de muchos Años en el Pueblo de Xuchimilco, y

y que tenia cargo de recoger en la Iglesia, para la Doctrina, los Moçuelos de su Barrio. Andando (como digo) este en su Canoa, ò Barquillo, en el medio del Dia, le apareció vna Muger, en figura, y habito de India; mui bien adereçada, y de buen parecer, la qual, estando en pie en la Ribera, se puso à hablar con èl familiarmente, y èl parado en su Barquillo, hasta tres, ò quatro pasos de ella, y le tratò cosas secretas, que rocaban à su Persona, y le consoló en ellas. Y despues de estas platicas, le mandò, que fuese al Guardian de aquel Monasterio, y le dixese, que amonestase al Pueblo; que se enmendasen los Pecadores, y viciosos (especialmente en el vicio de la carne) è hiciesen penitencia para amansar la ira del Señor, que estaba ofendido, porque el Pueblo no perciese, con la enfermedad que andaba. Y dicho esto, dice, que se le desapareció la dicha Muger, haciendose vn remolino en el Aire, y en el Agua. El Indio quedó como espantado, y otro Dia Sabado lo fue à decir al Guardian; y amonestandole el Religioso, que mirase lo que decia, y no le mintiese, porque le castigaria Dios gravissimamente; siempre se afirmaba en ello. Y no contentó el Guardian con esto, pasados ocho Dias despues, lo embió à llamar, para ver si avia sido fantasia, sueño, ò invencion suia, riñendole; y diciendole, que por qué le avia venido con aquella mentira: bolvió à confirmarse en ello, derramando muchas lagrimas de sus ojos, por donde, sin alguna duda, lo creió, y se persuadió; que la que le apareció, seria la Madre de Piedad, y Misericordia, que por aquella via queria favorecer à aquel Pueblo; ò algún Angel, y que apareció en figura de India, por no espantar à aquel pobre Viejo en otra figura; y así hizo la amonestación; que se le mandò à la Gente de aquella Ciudad, que por ventura fue de algun provecho.



C A P. XV. De otras Revelaciones hechas à algunas Indueças, Niñas, y Moças; de poca edad.



DIXE en el Capitulo pasado, que hallamos tanta simplicidad, y pureça en muchos de los Indios, maiormente en Viejos, y Viejas; y de esto es la causa, porque en la cansada Vejez, buelven los Hombres casi al estado de la Niñez, en la qual, mas propria, y naturalmente se hallà la simplicidad; y falta de malicia, por el poco conocimiento, que los Niños tienen, y poca experiencia de las cosas del Mundo. Y así, los Niños en su tierna edad, son comúnmente à todos amables; y mas lo deben de ser à Dios; pues estando el Salvador del Mundo en carne mortal, los abraçaba, y regalaba, y mostraba particular contento en verlos. Y segun esto, no es maravilla; que se regale, y comuniquè con ellos, como Yo verdaderamente lo he hallado, en veces, en Criaturas, Hijos de Indios, estando en el articulo de la muerte, oiendoles casos de tanto sentimiento, que no eran para aquella edad. Mas porque estas no las tengo en la memoria, para referirlas con certidumbre, contatè solamente algunas, que supe de otros, y las puse por escrito, de los quales, es vno el Padre Frai Geronimo de Mendieta, que dice así: Morando Yo en el Monasterio, ò Hermitorio de Santa Ana, vna Legua de Tlaxcalla; el Año de 1588. el Domingo de Pasqua de Espiritu Santo, que caió à cinco de Junio, acabando de cantar la Misa Maior, me embió à llamar vna India Vieja, llamada Maria, de hasta setenta Años, ò poco menos de edad, y de ellos los quarenta avia hecho vida con su Marido, y avia catorce, que estaba Viuda, que à la manera de otra Ana Profetisa; frequentaba el Templo del Señor. Esta, como admirada de las Misteriosas Obras de Dios, y de sus Sacratissimos juicios, me contó, con gran sentimiento, cosas maravillosas, que diez Dias antes de aquella Pasqua, vna Niña de nueve Años avia dicho, estando para morir; así à ella, como à vn Moç

Marc. c. 9
Luc. cap.
1. 9. 18.

Mendieta

Luc. 23

co, que vivia en su Casa, llamado Simeon. Dixo, pues, que la dicha Niña, llamada Francisca, se criò en su Casa; desde edad de Año y medio (porque en aquella edad eran yá muertos sus Padres) y que era de mui buena inclinacion, avifada, y obediente à lo que le mandaban; y que caió enferma Mes y medio antes que muriese; y que se avia confesado conmigo; y que estando yá, al cabo de su enfermedad, en solos los huesos, el Viernes despues de la Ascension del Señor, antes de la Media Noche dixo à esta Maria; que la tenia por Madre: Madre mia, no tengas pena por mi, ni llores, que la voluntad de mi Dios, y Señor es, que Yo acabe yá esta vida mortal, y vaia para èl. Y sabete, que luego perderè la habla, y Mañana no hablarè hasta la hora de mi muerte; y consuelate, que Dios te pagará la caridad, y criança, que en mi has hecho, y lo que conmigo has trabajado, Yo de mi parte te lo agradezco. Otras palabras le dixo semejantes à estas, y de alli à poco perdió la habla, como lo avia dicho, y estuvo como muerta todo el Sabado; y en la Noche, al tiempo que se tañe la Campana, para reçar por las Animas, bolvió en sí, y començò à hablar con vn Indio Moço, que esta dicha Maria tenia en su Casa, el qual era vicioso en el beber, y emborracharse, y à la façon dormia, y dándole voces, le decia: Levantate Simeon, que haces? Por que duermes tanto? Despierta, y oie lo que te quiero decir, que soi mandada. Y como èl todavia se estuviese quedo, decia la Niña à esta Maria, que la estaba velando con vna Candela en la mano: Madre, Señora, despierta à ese Moço, y haz que se levante; y como el Moço se levantase, le dixo: Mira lo que te digo Simeon, de parte de Dios; yá has sido muchas veces avifado, y reprehendido de nuestra Madre, y de su Hermano Francisco, que dexes la borrachera, que destruye tu Anima, y te ha de llevar al Infierno, sino la dexas; aora te digo Yo lo mismo de parte de Dios, que te enmiendes de aqui adelante, y si no, veràs el castigo, que ha de hacer en ti; y sobre esto le dixo algunas palabras sentidas, como por via de ruego, amonestándole, que se enmendase en lo de adelante. Y despues de esto habló con la dicha Maria, y le contò cierta Vision, que avia visto de vna grande,

y general borrachera de la Gente de aquel Pueblo, de que Dios era mui ofendido, y estava indignado. Y le rogò, que en su nombre, y de parte de Dios, dixese à Fulano, y Fulano, y à otro Tercero, y à su Muger; Personas señaladas en el Pueblo, que se enmendasen, cerca de este vicio; y lo dexasen del todo, si no, que serian gravissimamente castigados de Dios. Y que à mi me dixese, que de mi parte hiciese todo lo que pudiese, para estorvar, y remediar aquel vicio, aunque yá para con Dios estava Yo escusado de culpa en este caso; porque se lo avia predicado muchas veces, y ellos no se querian enmendar; mas que con todo eso no cesase; y dicho esto, desde à poco diò su Alma al que la criò.

Dixome mas la dicha Maria, con mucho sentimiento, que estava admirada, y temerosa de los Juicios de Dios, y como por medio de Criaturas inocentes, avifaba à los Pecadores, para que se convirtiesen. Contome tambien, como avia pasado otro tanto, como esto, catorce Años antes, en vna gran pestilencia, que hubo por toda esta Tierra; que otra Niña de la misma edad de nueve Años, llamada Ana, Hija de vn su Hermano, llamado Francisco Coçal, caió Enferma, y su Marido de esta Maria; juntamente luego que començò la Pestilencia, antes que otros enfermasen. Y que aquella Niña Ana, dixo cosas maravillosas, que despues acaecieron, como ella las dixo; y entre ellas declaró el Dia de su muerte, y dixo, que yá començaba la fin de el Mundo, lo qual, bien se podia entender de el acabamiento de los Indios, porque desde entonces siempre tienen Pestilencia, poca, ò mucha en vnas partes, ò en otras, y sin ellas, basta el repartimiento, que de ellos se hace; para el servicio de por fuerça. Dixo tambien aquella Niña, como moriria de aquella enfermedad el Marido de esta Vieja Maria. Y à su Padre Francisco Coçal, le hiço vna platica mui sabia, y Christiana, aconsejándole, y rogándole, dexase el vicio de la borrachera, porque era mui dado à èl, y que mirase, que le quedaban doce horas de vida, y que en ellas procurase restaurar lo hasta alli perdido, y que el dicho Francisco diò crédito à su Hija, y se enmendò, y vivió despues doce Años justos, que la Niña llamaba doce horas, y al cabo de ellos murió.

Otras cosas me contò de estas dos Niñas, que me dexaron con harta razón mui admirado, y le di entero credito, como si lo dixera vn Angel del Cielo, por ser Muger de la edad, que dixe, y de mui buena, y concertada vida, y mui devota; y aunque no lo fuera tanto, me pareció era imposible, que ella, ni otra Persona las pudiera fingir, por el estílo, y manera con que me las contò. Bendito sea tan buen Dios, que aun à las Indias indiscretas hace Profetigas, y Predicadoras, para convertir à los Pecadores. Estas son palabras formales del Padre Frai Geronimo:

De otras dos Hermanas (aunque maiorcillas) dirè lo que pasó con ellas al Varon Santo, Frai Alonso de Escalona: Estaba este Padre vn Dia por la mañana confesando Enfermos, en la Capilla de San Joseph, que es la Parroquia mas principal de los Indios, pegada al Convento de San Francisco de Mexico, como yà hemos dicho, y llegaron à él estas dos Indecitas Hermanas, que se llamaban Isabel, è Inès, y la maior de ellas dixo al Padre Frai Alonso, que la confesase. El, viendola sin muestra de enfermedad, y conociendola por lo mucho, que frequentaba la Iglesia, la dixo, que poco avia que se avia confesado, que lo dexase para otro Dia, porque entonces estaba bien ocupado. Ella replicò, que aguardaria alli, hasta que huviese confesado los Enfermos. En acabando, llegòse ella à sus pies para confesarse, y el Bendito Padre se escusaba, por quedar algo cansado, diciendole, que otro Dia se confesaria, à lo qual la Indecita le dixo: Por amor de Dios, Padre nuestro; que me confieses, porque oi en este Dia me tengo de morir, que así me lo ha dicho el Angel que me guarda. El Fraile, aunque le pareció mucha novedad aquella, cobró temor interiormente, y confesòla, porque de su parte no huviese alguna culpa, si aquello sucediese, y tambien la comulgò. Cumplióse lo que la Moçuela avia dicho, que luego aquel Dia murió; y traíendola à enterrar sus Parientes, dixeron à Frai Alonso: Aquí traemos, Padre, à tu Hija, que confesaste, y comulgaste esta Mañana; de que el buen Viejo quedó espantado, y mas lo quedó despues, porque aquella misma Tarde vino à él la Hermana menor, y le pidió, que la confesase, porque su Hermana le avia

dicho, que otro Dia siguiente avia de morir; y así fue, que murió, y puso esto en grande admiracion al dicho Padre, y al continuo Administrador de aquella Capilla, Frai Pedro de Gante, que despues lo contaban, alabando à Dios en sus grandes misericordias. Enterraron à ambas Hermanas en la Piana de vn Altar, que está junto al que de nuevo se dedicò al Glorioso San Diego.

Refiriendo esto vn Siervo de Dios Antiguo, delante del Religioso, que aora tiene cargo de aquella Capilla, los Dias pasados, hiço cabar en aquel lugar do las enterraron, y no se hallò raitro de ellas, que como eran tiernas, y avian pasado muchos Años despues de su muerte, debieronse de consumir del todo los huesequelos. Como quiera que sea, ellas fueron dichosas Hermanas, y dieron claro testimonio; del mucho caso; que Nuestro Señor hace de sus sinceras, y limpias Criaturas, por mucho que sean despreciadas, y tenidas en poco de los Hombrés. Acabando de escribir este Capitulo, Víspera de la Fiesta del Eloquentísimo Doctor San Juan Chrysostomo, fuimos à Maitines, y en las Lecciones advertì, como à la menor de las dos Hermanas referidas, acaeciò lo mismo, que à este Glorioso Santo, al qual apareciò San Basílico Martír, y le dixo: Juan, Hermano, el Dia de Mañana nos juntara Dios à entrambos en vn mismo lugar. Esto mismo parece que dixo la Hermana maior à la menor: O Hermana, Mañana morireis, y nos verèmos juntas, como se cumplió, sin faltar; y concurrir lo que Yo escrivia en semejante Dia, no poco me confirmò en la verdad de lo que se ha contado.

C A P. XVI. De algunas Indias, que fueron Comulgadas, y otras consoladas, milagrosamente.



De las Visiones; ò Revelaciones, y otras grandes Misericordias, que los Indios, en diferentes tiempos, han contado à Religiosos, aver recibido de la mano, y voluntad de Nuestro Señor, bien tengo para mí, que se pudiera hacer vn Volumen tan grande, como esta Historia; mas no todas

das fueron creídas, ni se hacia caso de ellas, salvo de aquellas, que bien examinadas se entendian llevar mucho Camino, por ser de Personas conocidas en su sinceridad, y manera de vivir, y por las circunstancias, que en los semejantes casos concurrían. De esta suerte, y calidad, son las pocas, que à mi me han ocurrido à la memoria, para poderlas aqui referir. Y porque la clara noticia de las cosas ciertas, es Argumento para dár credito à las semejantes dudosas, tracè aqui vna, tomada por Testimonio, ante Escriuano Real, y Testigos Españoles, que de *verbo ad verbum*; es en la forma, que se sigue. En la Ciudad de Huexozinco, de la Nueva-España, en 6. Dias de el Mes de Diciembre, Año de el Nacimiento de Nuestro Salvador Jesu-Christo, de 1591. ante mi, Estevan de Coto, Escriuano de el Rei Nuestro Señor, y de los Testigos aqui contenidos, el Padre Frai Pedro de Vargas, Guardian de el Convento de San Francisco, de esta dicha Ciudad, que se nombra San Miguel, hiço parecer ante si à Frai Miguel de Estivaliz, Fraile, y Lego, y Morador de el dicho Convento; al qual mandò; que para Honra, y Gloria de Dios Nuestro Señor, y de su Bendita Madre, y edificacion de el Pueblo Christiano, convenia, que dixese; y declarase lo que sabia, acerca de que se tenia noticia, que estando vn Religioso de la dicha Orden, administrando el Santissimo Sacramento de la Eucharistia à otras Personas, avia visto el dicho Frai Miguel de Estivaliz, que vna Forma de las Consagradas, que tenia el dicho Religioso, se avia ido a la Boca de vna Persona, de las que estaban para Comulgar; y para que de esto huviese mas Fè, y Testimonio, el dicho Guardian mandaba, y mandò al dicho Frai Miguel de Estivaliz, en virtud de el Espiritu Santo, y por Santa Obediencia, dixese la verdad de lo que sabia en el dicho caso. El qual; postrandose en Tierra de rodillas, dixo, que así lo haria. Y que lo que sabe, y pasa en esto, es: Que avrà mas de quarenta Años, que siendo Conventual en el Pueblo de Cinçonça, que es en la Provincia de Mechoacán, de la dicha Nueva-España, viò, que el Guardian de el dicho Convento de Cinçonça, que se decia Frai Pedro de Reina, estando administrando el Santissimo Sacramento de la Comunión, à muchos Indios, viò el dicho Frai Miguel de Estivaliz, estando con vn Cirio

encendido en la Mano; ayudando al dicho Guardian, que llegando cerca de vna India, que estaba para Comulgar, vna Forma de las que el dicho Guardian tenia, à la Boca de la dicha India, la recibió, y el dicho Guardian, entendiendo, que se le avia caído en el suelo, la buscò, y no la hallò, y el dicho Frai Miguel de Estivaliz, le dixo al dicho Guardian, que no la buscase, porque el la avia visto ir por el aire à la Boca de la dicha India. Y el dicho Guardian, para satisfacerse de esto, se llegó à la dicha India; y la hiço abrir la Boca, para ver si estaba alli; y la dicha India le dixo, como yà avia recibido la dicha forma. Y lo que dicho tiene es la verdad, y en ello se afirma; y ratifica, y que es de edad de ochenta Años, pocas, ò menos; y no firmò, porque dixo, que no sabia, firmò por el vn Testigo, siendo Testigos presentes a la dicha Declaracion, Hernan Perez de Olarte, Juez Repartidor de los Indios de el Valle de Atlixco, y Carlos de Licarraga, y Juan de Camacho, Vecinos, y estantes en la dicha Ciudad, &c. Fue siempre este Frai Miguel de Estivaliz, Fraile de grande Exemplo, y mui trabajador en la Conversion de los Indios, de quien se hiçe memoria entre los Ministros Evangélicos de esta Provincia, y en la Vida; y Muerte de el Bendito Martir Frai Francisco Lorenzo, à quien tuvo Compañia en mucha parte de sus trabajos.

Semejante caso de Comunión miraculosa (aunque en diferente manera) aconteció en Tepeaca, que siendo alli Guardian el Padre Frai Diego de Olarte, vna India Principal enfermò, y se Confesò con el, y con mucha instancia le pidió el Santissimo Sacramento de la Eucharistia. El Guardian por entonces no se lo quiso dár, y otro Dia siguiente, movido de escrupulo de la Conciencia, embiò por la dicha India enferma, y traída, la dixo, que se aparejase, que la queria dár el Santissimo Sacramento. La India respondió; que yà ella avia Comulgado. El Guardian, maravillado, le preguntò, que donde, y como? La India respondió, que despues que le pidió el Sacramento, y no se lo diò, estando en su Casa, fueron dos Frailes, y alli donde ella estaba enferma, pusieron vn Altar, con todo su recaudo, y el vno de ellos dixo Misa, y la Comulgò. Tuvo el Guardian este Milagro por cierto; y verdadero, porque la India no quiso

mas

mas Comulgã en aquella Enfermedad, de que murió , diciendo , que yã avia recibido el Santissimo Sacramento.

En el Pueblo de Xuchipila , Provincia de Xalisco , à vna India Principal, Muger de vn Español , buen Christiano, llamado Hernando Alonso , le diò vna enfermedad , que le durò tres , ò quatro Meses. Al cabo de ellos , estando yã mui debilitada , despues de averla Confesado vn Religioso , llamado Frai Gaspar Rodriguez , y dadole el Santissimo Sacramento de el Altar , la Noche , que pensaron se moriria , vino à ella la Madre de Dios à la media Noche , mui resplandeciente , y cercada de Santa Compañia , y vn Fraile Menor venia delante , alumbrando con vna Hacha ; y llegando la Virgen à la Cama , donde estava la Enferma , la consolò , diciendo , que se esforçase , y le mandò abrir la Boca , y le diò vnas Cucharadas de cierto Licor Suavissimo , y le dixo , que no la queria llevar , hasta que pasase vn Mes , porque mas mereciese ; y luego desapareciò la Vision. Fue cosa de maravilllar , que esta Enferma luego tuvo mucha mejoria , y se levantò desde à pocos Dias , y contò esta Vision à su Confesor. Y al cabo de el Mes , tornò à recaer , y recibidos otra vez los Sacramentos , la llevó el Señor para su Gloria. Este Padre Frai Gaspar Rodriguez , era Fraile Exemplar , y Devoto , dado à la Oracion , y Vida Espiritual , y con celo de la Salvacion de las Almas , fue à Predicar , y Convertir los Barbaros , que llaman Chichimecas , y hiço mucho fruto entre ellos , y le acacieron cosas maravillosas , que despues contaba : de las quales , solo quiero añadir aqui otra Vision , con que vna India fue librada de las Manos de el Demonio , y pasó de esta manera.

En vn Pueblo , llamado Apoçol , de la Provincia de Xalisco , estava vna India Casada , Muger simple , y de buena Vida , à la qual avia Confesado el dicho Frai Gaspar Rodriguez , y su Marido avia caido enfermo , de mal de Ojos , que le durò muchos Dias , tanto , que la Pobre Muger vino à cansarse , de tan continuo trabajo , y à aburrirse con la enfermedad , tan prolixa de el Marido. Y vn Dia , haciendole de Comer , è yendoselo à dàr , con alguna ocasion de descontento , perdiò la paciencia , y ofreciòse al Demonio , diciendo , el Diabolo me lleve. El Enemigo malo , que no se

descuida , acudiò à su llamado , y al cabo de vn rato , apareciòle en forma de vn Indio. Cantero , que algunos Dias antes avia muerto , y dixo à la India , que estava asentada junto al Fuego , que se levantase , y lo siguiete. Ella , espantada de ver al que tenia por muerto , quedò medio desmaiada , y èl se salió à la Puerta. Y como bolviò en sí la India , tornò à ella , y dixole : Vente conmigo , si no , ahogarte he : y diciendole esto , llegòse à ella , y enclavòle , à su parecer , vn Hierro por la Garganta , con lo qual estuvo fuera de sí mas de cinco Dias , sin Comer , ni hablar , de fuerte , que los de su Casa , y Vecinos , que acudieron , no sabian , què remedio hacerle. Acaeciò esto vn Lunes de la Semana Santa. Y dice , que en la Mañana de la Resurreccion viò su Casilla toda Entoldada de Paños de Corte ; y luego viò venir vna Procecion mui ordenada de Mancebos mui hermosos , que excedian en Hermosura à los Hijos de los Españoles , y traian en medio vna Cruz mui grande , y resplandeciente , y al cabo de la Procecion , venia vn Niño mas hermoso , que todos , con vn Libro muy Precioso en las Manos , el qual se llegó à su Lecho , y la llamó por su Nombre , y la consolò , y la dixo , que èl era el Tepapaquiltiani , que quiere decir , Consolador , y le declarò , como el Demonio avia querido llevar su Alma , por las palabras , que ella avia dicho , ofreciendose à èl ; y preguntòle , que si queria , que èl la llevase en su Compañia. Ella le respondiò , que en su Mano estava , que como èl lo ordenase. Y dice , que le mandò abrir la Boca , y le quitò aquel Hierro , que el Demonio le avia dexado clavado , y luego desapareciò toda aquella Vision : y ella se levantò mui confortada , y fue derecha à la Iglesia , adonde estava el dicho Frai Gaspar , su Confesor , que à la façon avia ido à visitar aquel Pueblo , y le contò lo que le avia sucedido , con muchas lagrimas , y de quando en quando daba grandes folloços , quexandose de el dolor de la Garganta , y decia , que aquello le avia causado el tormento en que el Demonio le avia puesto , con el Hierro que le enclavò.

Y porque lo siguiente es cosa de no menos admiracion , y breve , añado , que contò el dicho Frai Gaspar Rodriguez , que andando èl entre los Chichimecas Infieles , entendiendo en su

Conversion , y llegando à vn Pueblo de ellos , diez Leguas de la Villa , que los Españoles llamaron Cinaloa , hallò , que era muerto el Señor de aquel Pueblo , pocos Dias avia , Indio Gentil , que aun no estaba bautizado , y recibiendo mui bien los de el Pueblo , le contaron , como estando para morir el dicho Indio , su Señor , les hizo vna Platica , diciendo , como vn Sacerdote Christiano vendria luego alli , que le tuvieran en gran reverencia , y le creiesen , y guardasen sus palabras , porque iba de parte de Dios para su Salvacion de ellos. Y que acabada su Platica , murió ; y así aquellos Indios se Bautizaron , y recibieron la Fè de Christo. Y que aquel Indio Principal dixese aquellas Palabras , no pudo ser sino en vna de tres maneras , ò por inspiracion Divina , muriendo el ya Christiano en Voto , y deleo , y por el configuiente bautizado con el Bautismo de el Espíritu Santo , que los Theologos llaman *flaminis* , ò si murió Infiel , habló por su Boca el Demonio , compelido por la voluntad , y mandamiento de Dios , como otras muchas veces ha acaecido en el Mundo , haciendole Dios , que diga cosas , que convienen para su Servicio , y exaltacion de su Santa Fè. Y así parece averse hecho quando los dos Endemoniados de Gntfaren , que dando voces , decian : Jesus , Hijo de Dios , que mal te hacemos para que así nos perligas ? Donde se ve , que forçado el Demonio de la Virtud Divina , confesò la cosa que mas aborrecia , que era llamar à Christo , Hijo de Dios ; y esto acontece otras veces , porque así conviene à los intentos de Dios , como sucederia en esta ocasion , si acaso fue Lenguaje suyo , y no lo primero , que decimos , para que de aqui naciese particular consideracion en aquellos Indios , que lo oyeron , y cobrando devocion , recibieron al Fraile con ella , y se movieron à creer lo que les predicale , y enseñase , y se convirtieron à Dios , y se bautizaron.



C A P. XVII. De algunos Muertos , cujas Almas volvieron à los Cuerpos , ò fueron arrebatados en espíritu , para su enmienda , y salud.



N Tlaxcalla , vn Viernes de Lagaro , Año de 1537. fallecio vn Mancebo Indio , Natural de la Ciudad de Cholulla , por Nombre Benito , el qual , estando sano , y bueno , se fue à Confesar à la Iglesia de Tlaxcalla , y desde à dos Dias , caio enfermo , en Casa de otro Indio , Vecino , algo lexos de el Monasterio , y estando ya mui al cabo , y mortal , dos Dias antes que muriese , èl mismo , por su pie , volvió al Monasterio. Y viendolo de aquella suerte el Padre Frai Toribio , que lo conocia mui bien , porque se avia criado en la Iglesia , quedò espantado , porque en su figura , mas parecia de el otro Mundo , que de este ; y preguntòle , à que venia ? El dixo , que à reconciliarse , porque se queria morir. Y despues de Confesado , descansò vn poco , y dixo , que avia sido llevado su espíritu à ver las penas de el Infierno , adonde de el grande espanto avia padecido mucho tormento , y grandissimo miedo. Y quando esto decia , de la memoria de lo que contaba , temblaba , y estava como atonito , y dixo , que en aquel lugar espantoso levantò su Anima à llamar à Dios , y pedirle Misericordia , y que luego fue llamado à vn lugar de mucho placer , y y deleite , y le avia dicho el Angel , que lo llevaba : Benito , Dios quiere aver Misericordia de ti , ve , y confiesa tus pecados , y aparejate , que aqui has de venir , por la clemencia de Dios. Dice el Padre Frai Toribio , que lo que mas le espantò , y puso admiracion , fue verlo venir tan flaco , y mortal , y poder andar el camino , que anduvo ; por donde no puso duda en la Vision , que viò , y maiormente , porque murió , quando èl lo avia dicho.

Semejante caso , que este , aconteció à otro Mancebo , Natural de vna Aldea de Tlaxcalla , que llaman Santa Ana , cerca de la dicha Ciudad , el qual se de-

cia Juan ; y tenía cargo de saber de los Niños , que nacían en aquel Pueblo , para el Domingo recogerlos , y llevarlos à Bautizar ; y tambien llevaba los Moçuelos à la Iglesia , para aprender la Doctrina. Este , como enfermase gravemente de la enfermedad , de que murió , fue su espíritu arrebatado , y llevado por vnos Negros , por vn Camino mui triste , y penoso , à vn lugar obscuro , y de grandísimos tormentos , y queriendolo lançar en èl ; los que lo llevaban , el Mancebo , à grandes voces , llamaba ; y decía , como alegando de su Derecho : Señora mia Santa Maria , por qué me hechán aqui ? Yo no recogía los Niños , y los llevaba à Bautizar ? No juntaba los Muchachos , y los llevaba à la Casa de Dios ? Pues en esto no servía yo à Dios , y à vos Señora ? Santa Maria , valedme , y libradme de estas penas , y tormentos , que de mis pecados yo me enmendaré. Santa Maria , escapadme , y defendedme de estos Negros. Librado , y sacado de aquel peligro , y confortado con el favor , que la Reina de Misericordia le embió , tornò al Cuerpo su espíritu (que segun dixo su Madre , todo aquel tiempo lo tuvo por muerto) y quando bolvió en sí , dixo estas , y otras muchas cosas de grande admiracion , y espanto ; y proponia grande enmienda en su Vida , y luego procurò la Confesion ; y en aquel buen estado , y proposito firme de bien vivir , murió de la misma enfermedad.

En Ahuacatlan ; Pueblo de la Provincia de Xalisco , solía estar vn buen Indio , llamado Pedro , y servía de Interpretre à los Frailes ; en las cosas de la Doctrina. Este Indio fue tenido por muerto , y èl afirmó , que realmente murió , y estando amortajado ; para llevarlo à enterrar , y su Muger , è Hijos llorando por èl , llegaron dos Frailes Franciscos , ya difuntos , de la dicha Provincia , el vno de los quales era Frai Alonso de Cebreros , con otro su Compañero , y dixo : A este , dexemoslo acá , porque es Interpretre de los Frailes ; y les ha de ayudar , y tambien tiene Hijos pequeños , y Muger : y dicho esto , desaparecieron ; y resucitó luego , sano de la enfermedad , que tenia. Este Indio ha sido mui buen Christiano , y Devoto.

En la Provincia de Tlaxcalla , en vna Aldea de Topoyanco , que se dice Santa Agueda , avia vn buen Indio , mui Devoto , el qual , todas las veces que

iban los Frailes à visitar aquella Estancia ; los solía à recibir con mucha alegria , y en especial à Frai Rodrigo de Bienvenida , mui Siervo de Dios , siendo alli Guardian. Y vna vez salió à recibirle al Camino , como solía ; aunque mui flaco , y preguntòle el Guardian , como estaba de aquella manera ? El Indio le contó , que avia estado mui enfermo , en tanto grado , que estuvo dos , ò tres Dias como muerto , y por tal lo tuvieron los de su Casa. Y en este tiempo dice , que fue llevado à juicio , donde viò los Demonios , que querían llevar su Anima , y los Angeles la defendieron , hasta que à la postre vino Santiago , en quien este Indio tenia particular Devocion , y hizo huir los Demonios , y el Indio bolvió luego en sí , y quedó sano ; aunque flaco.

Vna India , Casada , vino à quejarse à vn Religioso , de su Marido , que por andar amancebado con otra , la trataba mal. Sabido esto por el Marido , aporreòla ; y hiriòla de tal manera , que temiendo morir , se hizo llevar al Monasterio ; para Confesarse , y por ser ya tarde ; y estar cansado el Religioso de aquel Monasterio , y pareciendole , que no estaba tan enferma , como decía , dixo , que otro Dia por la Mañana la confesaria. Buelta à su Casa , le aparecieron aquella Noche Nuestro Señor Jesu Christo , y su Bendita Madre , la qual rogaba à su Hijo por aquella India ; y dixo Nuestro Señor , que era menester , que viniese Pedro , y vino San Pedro , y tocando con las Manos à la India (que segun parece era Devota de el Santo) la sanò , y dixo ; que al cabo de tantos Dias moriria. A la Mañana siguiente , fue la India ante el Fraile ya sana , y contóle lo que pasaba , y vino à morir al tiempo , que dixo. Este Religioso era Frai Juan de Aiora ; Varón Apostolico , de grande Exemplo , que siendo actualmente Provincial de la Provincia de Mechoacán ; y Xalisco (que entonces era toda vna Provincia) renunciò el Provincialato , y pasó con los Frailes Descalços à las Islas Filipinas , con espíritu de començar à la Vejez à trabajar de nuevo en la Viña de el Señor ; y allà murió. Digo , que sería èl à quien aconteció este caso , porque fue el que lo contó , sin dar otro Autor ninguno.

Otra India ; Muger de vn Príncipe pal , en el Pueblo de Culiacán , Reino de la Nueva-Galicia , vino à morir de

enfermedad, y estuvo casi vn Dia muerta, y amortajada, y quando la quisieron poner en las Andas para llevarla à enterrar, se menedò, y descoliendo-le la Mortaja, con admiracion de los presentes, dixo como avia parecido en Juicio ante Nuestro Señor Jesu-Christo, al qual avia visto mui indignado contra toda aquella Provincia, y que le mandò bolver al cuerpo, para que les dixese, que oiesen la Palabra de Dios, que les predicaban los Religiosos, y guardasen lo que les decian. Y que ella, por la Gracia, y Misericordia de el Señor, era salva, y avia de morir en breve; y así fue, que murió à cabo de dos Dias. A esta India confesò Frai Galpar Rodriguez, de quien arriba se hiço mencion, y dice, que era buena Christiana, simple, y sin vicio.

En Xuchimilco, traxeron à la Iglesia vn Indio enfermo, para que lo confesasen. Saliò à confesarlo vn Religioso, que se llamaba Frai Diego de Sando; y viendolo tan al cabo (que yà casi no podia hablar) riñò à los que lo traian, porque no lo avian traído con tiempo. Mas el Enfermo le dixo: Padre, no te enojas, oíeme lo que te quiero decir: Has de saber, que Yo no me queria confesar, y así no me dexaba traer de mis Parientes, que me importunaban viniése à confesarme; mas esta Noche, quando rañian à Maitines, Yo no podia dormir de dolor de mi enfermedad, y estaba solo, porque mi Muger dormia en otro Apotento, junto adonde Yo estaba; y vi, que del Cielo venia gran resplandor, que entrò en mi Apotento, y vi à Nuestro Señor Jesu-Christo Crucificado, de la manera que està en la Iglesia, que me dixo airadamente: Pecador, en que piensas? por què no te vàs à confesar con mi Sacerdore? Pues sabere, que has de morir mañana, y segun tus Pecados avias de ser condenado, mas por sola mi Misericordia, te quiero perdonar, con que luego te confieses de todos ellos. Y por esto, Padre, vengo à confesarme. Confesòlo el Fraile, y luego aquella tarde murió el Indio.

(S)



C A P. XVIII. De algunos Difuntos, que por Divina voluntad, han aparecido à Personas Particulares, para ser socorridos.



SISTIENDO el Padre Frai Geronimo de Mendieta, en el Convento de Santiago Tlatelulco, por los Años de 1580. (pocos mas, ò menos) vino à el vn Indio, Vecino de este Pueblo, llamado Pedro, mui afligido, cuja Muger, è Hijos eran muertos, y entre ellos vna Hija, que tenia Doncella, cuja Anima le dixo, que le seguia de Dia, y de Noche, ali en su Casa, como en la Iglesia, y à do quiera que iba; no porque èl viese cosa alguna, mas de que oia su propria voz, que se quexaba, como Persona; que estava en mucha fatiga, y à veces hablaba con el Niño Jesus, pidiendole tambien favor, y à veces con el mismo Padre: y otras veces nombraba à algunos de sus Deudos cercanos, que eran vivos, pidiendoles asimismo, que le ayudasen, aprovechandose del lenguaje de Job: Aved Misericordia de mi, à lo menos los que sois mis Amigos. Y sospechando, que fuese ilusion del Demonio, le preguntò este Religioso, si estava confesado, y si sabia la Doctrina Christiana, y si creia firmemente lo que cree la Santa Madre Iglesia? Respondiòle, que era Fiel, y Catolico Christiano, y que avia Confesado, y Comulgado aquella Quaresima. Y pusose de rodillas delante vn Crucifixo, que estava en la Pieça, donde le hablaba, y dixo el Pater Noster, Ave Maria, y Credo, en su propria Lengua. Preguntòle de aquella su Hija Difunta, si murió sin Confesion: Dixole, que avia Confesado, y Comulgado, pocos Dias antes que muriere, y que la tenia por Doncella mui guardada, y sin vicio. Sabido esto, rogò à los Padres, y Hermanos del Convento, que la encomendasen à Nuestro Señor, para que si fuese ilusion, cesase, y si acaso aquella Moça estava en necesidad, huviese Misericordia de ella:

y particularmente; dos Religiosos dixerón vn Dia Misa por aquella intencion: y el mismo Dia, en la Tarde, vino el Indio, y señalando ácia el Cielo (como ellos suelen repartir el tiempo del Dia, por el curso del Sol) dixole: Que estando el Sol en aquella altura, que él señalaba; avia cesado de hablarle la voz de su Hija, y no la avia oido mas, y que antes de esto, nunca la dexaba de oír.

En el Pueblo de Acaticinco, confesando Frai Rodrigo de Bienvenida á vn Indio; le dixo, que su Muger era muerta, y que algunas veces le avia hablado de Noche, quexandose dél, porque no hacia bien por su Anima, diciendo: Por que no haces bien por mi, que ando en pena? Por que gastas mal lo que Yo dexè, y no lo gastas en ayudarme? Y que como despues hiciese bien por ella, nunca mas oíó esta voz.

Una India, Natural de este Pueblo de Tlatelalco, solia confesarse con Frai Andrés de Cuellar, Fraile de la Provincia de Burgos, el qual, como muriese, la India, mostrandose grata á la buena obra, que de él en vida avia recibido, aiunaba por él, y hacia Oracion á Nuestro Señor, suplicandole huviese Misericordia de el Anima de aquel su Confesor. Despues de algunos Dias, vna Noche apareció gran claridad en Casa de la India, que entraba por el mismo Techo de la Casa, y de encima de el Techo, le habló vna voz, que conoció ser de el dicho Frai Andrés, que le dió gracias, por lo que avia hecho por él, y le dixo, que hasta alli bien le avia sido menester, y luego desapareció la claridad, y cesó la voz. Esto contó ella al Padre Frai Juan de Aiora, arriba nombrado.

A Frai Miguèl de Estivaliz (de quien arriba se hace memoria) por su grande sinceridad, parece que ha querido Nuestro Señor revelar algunas de estas cosas ocultas, que á otros no se conceden. Siendo este Religioso Morador en el Convento de Tlaxcalla, le apareció vn Fraile Difunto, no vna, sino muchas veces. Y fue en la manera siguiente: Un Viernes en la Tarde, estando aderezando el Refectorio, para que los Frailes hiciesen Colacion, fue por vn Jarro de Agua á la Tinaja, que estaba junto á la Puerta de el Refectorio. Y bolviendo con el Agua, vió entrar vn Fraile en la Oficina de

el Refectorio (que tenia la Puerta junta a la Mesa traviesa) mui compuestas las manos, y puesta su Capilla, y entendió, que era vn Frai Antonio Velazquez, que moraba tambien en aquella Casa. Y dixo, entre sí, Frai Miguèl, con alguna necesidad avrá entrado á tomar alguna cosa, y así disimuló con él; mas viendo, que tardaba, y no fallia, entró en la Oficina, diciendo: Acabemos ya, que es hora, que salgais: y como no halláse ningun Fraile, penso, que por ventura su sombra, o otra cosa semejante le avia engañado, y no hizo caso de ello. La misma Noche, dadas las tres, despues de Maitines, y salidos todos los Frailes de el Coro, quedóse alli solo Frai Miguèl, y vió con la luz, que la Lampara de sí hechaba, vn Fraile, que venia acia á él, mui compuesello, como lo avia visto, quando entró en la Oficina, y dixole: Quien sois? El Fraile le respondió: Yo soi; no me conoces? Y luego le conoció en la voz, y le dixo? No sois vos Frai Fulano, ya difunto? Y el respondió: Sí, Yo soi, y en esto avia estado rostro á rostro delante de Frai Miguèl parado. Y quando dixo Yo soi, fue acia la Rexa de el Coro, y preguntóle Frai Miguèl: que buscáis por acá, Hermano? A esto respondió; pues no veis lo que busco? y luego desapareció. Frai Miguèl, entendió lo que buscaba, que era, que rogasen a Dios por él, y fuese derecho á la Celda de el Guardian (que era Frai Francisco de Lintorne) y le contó lo que avia visto. El qual, por entonces no le dió mucho credito, pensando si sería sueño, aviendose adormecido en el Coro. Despues la Noche siguiente, yendo Frai Miguèl á rasar al Ave Maria, le tornó á ver, en vn paño de el Claustro, y lo conoció mui bien, y vió que se fue acia el Altar Maior. Acabadas las Completas, fue Frai Miguèl al Guardian, y le dixo: Padre, verdad es lo que os dixe, que esta Tarde le he visto otra vez. Entonces lo creió el Guardian, y le mandó, que otro Dia pusiese la Tumba en la Iglesia, y que todos los Sacerdotes de el Convento dixesen Misa por él. Y avisó por los Conventos Comarcanos, que rogasen á Dios por vn Difunto. Otro Dia siguiente lo vió Frai Miguèl, desde el Coro, estar en el Altar Maior, cerca de el Santísimo Sacramento, y lo mismo otro Dia des-

pues ; y otras veces lo avia visto en este intervalo de Dias , en el Claustro alto , y baxo , que por todas serian siete , ò ocho veces las que lo vio , y siempre iba acia el Altar Maior , muy compuesto , y al cabo de doce Dias , no pareció mas. Este Fraile avia morado , quando vino de España , en aquel Convento de Tlaxcalla , donde cometeria alguna culpa , por donde estuviese en aquel Lugar , haciendo Penitencia , y purgandola. Despues fue à Mechoacán , donde Frai Miguel lo conoció , y conversó , por espacio de dos Años y medio , que moraron juntos en vna Casa. Y esta vision declaró Frai Miguel , mandado por obediencia de su Prelado.

En Mexico , vn Español fue à matar à otro , y aconteció (como las mas veces acaece) que el Agresor fue muerto , y enterraronlo en el Convento de San Francisco , y al tiempo , que hecharon el cuerpo en la Sepultura , dió vn gran grito espantable , de que los Frailes quedaron atemorizados , y encomendaban al Señor el Anima de aquel Difunto. Era Comisario de la Provincia , à esta saçon , por ausencia de el Provincial , el Santo Varon Frai Francisco Ximenez , vno de los doce primeros. Y vna Noche , despues de Maitines , fue à la Celda de el dicho Comisario , el Padre Frai Diego de Olarte , para confesarse con él ; y estando se confesando , dieron golpes en la Ventana de la Celda , por la parte de fuera , como que llamaba alguno. Entonces el Comisario dixo a Frai Diego de Olarte , que se saliese de la Celda. Frai Diego lo hizo , y se quedó à escuchar por de fuera , y bien oió lo que hablaba el Comisario , aunque no supo con quien , ni entendió la plática ; mas sospechó , que hablaba con aquel Difunto , porque otro Dia siguiente hizo el Comisario vn raçonamiento à los Religiosos en la Mesa , y les dixo , que no tomasen trabajo de encomendar à Dios aquel Difunto ; porque yá Dios lo avia puesto donde avia de estar. Esto conto el mismo Frai Diego de Olarte.

En la Villa de Toluca (que es de el Marquès de el Valle) vna Muger Española , llamada Isabel Hernandez , viendose atribulada , fue à contar à su Confesor , que se decia Frai Benito de Pedroche , como estando acostada en su Cama , avia visto , al amanecer , vn Hombre col-

gado en su Apósito , con el Habito de la Misericordia. El Confesor le dixo , que lo conjurase , si tenia animo para ello , y le enseñó el modo como lo avia de hacer. Aparecióle este Hombre otras dos , ò tres veces , hasta que vn Dia , à la misma hora , estando ella acostada en su Cama , con otras Mugerres , por el temor , que tenia , vió la misma vision , y lo conjuró , y preguntó , què era lo que queria? El Hombre le dixo quien era , y como avia quatro Años , que avia muerto en aquel mismo Apósito , y que todo aquel tiempo avia que estaba en el Purgatorio , porque avia levantado vn falso testimonio à vna Doncella , que queria casar vn Sacerdote honrado , llamado Antonio Freile , por lo qual la Doncella no se casó , y que se avia confesado de aquel pecado , y tenido de el Contricion ; mas por quanto no le avia restituído la honra , penabaro-davia en Purgatorio. Y que para nuestra de la verdad , que decia , que le preguntasen al Antonio Freile , si esto era así , y que por morir fuera de Mexico , no le avia buuelto la honra , que de su parte se la bolviesen , y le mandasen decir algunas Misas , porque luego saldria de Purgatorio ; y así se las dixerón , y nunca mas pareció. Hizo-se averiguacion de esto en Mexico , y hallóse ser todo así , y à aquella Muger se la bolvió la honra , aunque yá era casada , quando esto sucedió. No se descubre el Nombre de el Difunto , por su honra.

El Año de 1595. en esta Ciudad de Mexico , à siete Dias de el Mes de Maio , estando Pedro Martinez Morillas , Moço soltero , Vecino de la dicha Ciudad , que tiene la Casa junto à San Francisco , en su Cama , llamaron à la Puerta de su Apósito , nombrandole por su nombre. El preguntó al que llamaba , quien era , y què queria ? dixole el que llamaba , que le abriese , y que entonces sabria quien era , y lo que queria ; mas él no le osó abrir , y por la mañana fue al Convento de San Francisco , y contó à vn Religioso su Amigo , y à otros , que presentes se hallaron , lo que le avia sucedido. Ellos le dixerón , que por ventura serian algunos Mancebos Amigos suyos , que le querian burlar. A esto dixo él , que no , sino que entendia seria alguna Anima , porque yá lo avia asombrado otras Noches. Los Religio-

ligiosos oído esto, lo esforçaron à que aguardase, y le abriese, que por ventura, Dios le deparaba aquella Anima, para que la socorriete. Otro Dia, à prima Noche, tornò à tocar à la Puerta del Aposento, à tiempo, que queria dormir, y le estremecieron la Cama, y èl despertò, y se encomendò à Dios, y luego le llamaron por su proprio nombre, diciendo: Abrid, Pedro Martinez. El se levantò de la Cama, y se fue àcia la Puerta, y le preguntò, quien era? El dixo, que le abriese, que entonces le diria quien era. Preguntòle, si era de este Mundo, ò del otro? Respondiòle, que del otro. Y por saber, si acaso era el Demonio, fuele haciendo preguntas por los Articulos de la Santa Fè; y èl respondia, que en todos ellos creia, y avia creido en toda su Vida. Y para certificarse, si era del otro Mundo, dixole: Dad tres golpes encima de este Aposento, lo qual èl hiço luego, y los diò, y en vn punto se bolviò à poner à la Puerta, donde antes estava: Entonces se esforçò el Pedro Martinez, y abrió la Puerta, y viò entrar vn Vulto, que le dixo: Dios os lo pague, por averme abierto la Puerta, y por averme aguardado; y dixo mas; acostaos en vuestra Cama, y èl se acostò, y el Vulto se asentò à los pies de ella; y le pareció al Martinez, que el Vulto estava hecho vn hielo: Dixole luego su nombre; y mandòle, que en el Altar de el Perdòn (que està en la Iglesia Maior de Mexico) le dixesen treinta Misas, y le obligase à cierta deuda, que le declaró, y que esto fuese dentro de treinta Dias. Asimismo le aconsejó, que no estuviese solo en aquella Casa. Y dicho esto, viò que se tornò à salir. Otro Dia siguiente, contò à los Religiosos lo que le avia sucedido, diciendo, que no podia decir el nombre del Difunto, aunque fuese à su Confesor; pero Yo supe de vn Hermano suio, que era su proprio Padre el que se le apareció. Quise engerir, entre las Visiones de los Indios, estos Exemplos, por ser casos notables, y ciertos, y que hacen, en confirmacion de Nuestra Fè, y en confusion de los Infieles, que carecen de ella.

C A P. X I X. De los favores, que el Emperador Don Carlos, de gloriosa memoria, diò à los Indios, y à la Obra de su Conversion, y Doctrina, y Ministros de ella.



IRATANDO principalmente esta Historia, la Conversion de los Indios de esta Nueva España, à Nuestra Santa Fè Catolica, y los fieles trabajos de los primeros Ministros, que en esta Santa Obra se ocuparon, no sería justo dexar de atribuir las gracias, y loa, que se deben à nuestros Catolicos Reies de España, sin cuyo calor, y favores, esta tan dificultosa empresa, no pudiera tener efecto, principio, ni medios. Los que de su parte han puesto, quisiera Yo tener mui sabido, por no quedar corto, en materia donde tanto avia, que se debiera decir; mas cumplirè con referir de los muchos favores, que sus Magestades han dado, los pocos que avrán venido à mi noticia. El Piadosísimo Emperador Carlos V. de inmortal memoria, en cuyo Reinado se ganó, y conquistò, para Castilla, esta Nueva España, etcarmentado del inhumano suceso, que avia tenido el Descubrimiento, y Conquista de las Islas, en tiempo de los Reies Catolicos, sus Abuelos, por fiarse de sus Criados, y Consejeros (puesto, que para su Consejo de Indias, le proveió Dios, de mui Christianos, y fidelísimos Oidores, y entre ellos à aquel Espejo de Virtud, famoso Senador, despues dignísimo Obispo, el Doct. D. Juan Bernal Diaz de Lugo) no se descuidò el Catolico Principe, entre sus innumerables, y pesadísimos cuidados, de descargar su Real conciencia, en las obligaciones, que tenia à los Indios: tomando este por vno de los mas ordinarios de su propria Persona, de acudir; lo vno, à su conservacion, en su buen tratamiento; y lo otro, à que fuesen, con Doctrina, y Exemplo, instruidos

***)(✠)(***

dos en Nuestra Santa Fè Catolica , y Vida Christiana , que son las dos cargas de que precisamente estan encargados nuestros Reies de España , en el Gobierno de las Indias , por Lei Natural, Divina , y Humana.

QUANTO A LA LIBERTAD de los Indios.



QUANTO à lo primero, porque nuestros Españoles, engolosinados en el mal uso, que les quedó de lo acostumbrado en las Islas, avian yá comenzado à despoblar esta Tierra, llevando algunos Indios à España, para servirse de ellos, en lugar de Esclavos; y sobre todo à las Islas, para sacar el Oro, donde en este exercicio avian yá consumido à los Naturales de ellas. Siendo el Catolico Emperador informado, que se avian sacado de esta Nueva-España muchas millaradas, cargando Navios de ellos, como se fueren cargar de otra qualquiera Mercaderia, diò orden, como este abuso se atajase, proveiendo primeramente vna su Real Cedula en Granada, despachada à nueve de Noviembre del Año de 1526. por la qual mandaba, que ninguno pudiese llevar Indio alguno, ni pasarlo à los Reinos de España. Y despues, por vnas Ordenanças, que mandò hacer, en favor de los Indios, en Toledo, à quatro de Diciembre de 1528. mandò, so graves penas, que ninguno fuese osado de sacar Indios de la Tierra, donde eran Naturales, para llevarlos fuera de ella, à otras qualesquiera partes, aunque fuese so color de Esclavos (porque entonces los avia entre los mismos Indios) así de los que cautivaban en las Guerras, como de los que hacian Esclavos, por delitos, y por otras vias. Y esto mismo confirmò, muchos Años despues, en vna su Provision, dada en Valladolid, à tres de Septiembre, Año de 43. Y porque con el achaque, de que à los Indios se les permitia su uso antiguo de hacer Esclavos, avia mucha rotura, y los Españoles procuraban se hiciesen los que no debian, tenia su Magestad prevenido, y mandado, so pena de muerte, y perdimiento de bienes, que ninguno fuese osado de hacer Esclavos,

sino con suficiente informacion, hecha ante el Governador, y Oficiales Reales. Esto, por vna Provision, despachada en Granada, à nueve de Noviembre del Año de 1526. Y lo mismo mandò en las Ordenanças de Toledo, arriba referidas: y lo mismo refiere en vna su Real Provision, despachada en Madrid, à dos de Agosto del Año de 53. Y visto, que las demàs no avian aprovechado, para que no se hiciesen muchos excesos, en esta concluiò el Negocio, mandando, que de alli adelante, no se pudiesen hacer Esclavos, aunque fuesen avidos en justa Guerra. Y porque este su Mandamiento conligniese el debido efecto, escrivì la Carta siguiente à los Prelados, y Religiosos de la Orden de N. P. S. Francisco, que eran los principales solicitadores de esta buena obra.

*CARTA DEL EMPERADOR,
y Rei nuestro Señor, para que los
Religiosos de la Orden de San Fran-
cisco, avisen à los Indios
Esclavos, que acudan
à pedir su li-
bertad.*

EL REI.



ENERABLES, y Devotos Padres Provinciales, Guardianes, y Religiosos de la Orden de S. Francisco, que residis en la Nueva-España: Sabed, que Nos embiamos à mandar à nuestro Presidente, y Oidores de la nuestra Audiencia, y Chancilleria Real de esta Nueva España, que nombren, y señalen vna Persona de calidad, de recta, y buena conciencia, y celoso del servicio de Dios Nuestro Señor, y del bien de los Naturales de ella, que sea Procurador General de los Indios, è Indias, que en esa Tierra, y Provincias, sujetas à la dicha nuestra Audiencia, ai debaxo de servidumbre, y color de ser Esclavos, para que por ellos, y en su nombre, proclame, y pida su libertad de los dichos Indios, è Indias y universalmente, y la conlignen, conforme

me à las nuevas Leies, y Ordenanças, por Nos hechas, para la buena go-vernacion de estas partes, y buen tra-ramiento de los Naturales de ellas, y Declaraciones, è Instrucciones, que des-pues mandamos dar; y que à la tal Perso-na le señalen salario, para este efecto; los quales lo cumplan así. Y porque Nos deseamos, que los dichos Indios; que conforme à lo susodicho; debie-ren ser dados por libres, alcancen su libertad; y para que esto mejor se pue-da cumplir, y aver efecto con brevedad, conviene, y es necesario, que el dicho Procurador General, que así se-rà nombrado, tenga Relacion, y aviso de todos los Indios, è Indias, que en esta Tierra estuvieren debaxo de la di-cha servidumbre de Esclavos, para que pueda pedir su libertad. Y por tener (como vosotros tenéis) mas noticia donde están, y quien los tiene, ave-mos acordado de os mandar escribir esta. Yo os ruego, y encargo, que ten-gais particular cuidado de avisar, y ad-vertir à la dicha Persona; que así por los dichos nuestro Presidente, y Oido-res, fuere nombrado por Procurador General de los dichos Indios, è Indias; de qualquier calidad que sean, que es-tèn debaxo de la dicha servidumbre de Esclavos, en toda esta Nueva-España, y Provincias sujetas à la dicha Audiencia, así de los que están, y residen en las Casas; y servicio de los Españoles, como en las Estancias, y Minas, Gran-gerias, y Haciendas, y en otra qual-quier parte, que estèn, y del numero de ellos, y nombres, para que pueda pedir su libertad, como Nos se lo em-biamos à mandar. Y pues la obra es de tanta caridad, y en que Dios Nues-tro Señor será muy servido; os encar-gamos tengais de ello todo cuidado, y diligencia, como de vuestro celo, y Religion se espera. De Valladolid, à siete de Julio de 1550. Años.

QUANTO AL CARGAR LOS Indios.



EN las Ordenanças de To-le-do, hechas el Año de 28. mandò su Magestad; que ningun Español, de qual-quier calidad, y condi-cion, que sea, fuese osado de cargar à Indio alguno, para que le llevase al-

guna cosa acuestas; de vn Pueblo à otro; ni por fuerça, ni de grado, so pena de pagar, por la primera vez, de cada Indio que cargase, cien Pesos de Oro; y por la segunda; trecientos, y por la tercera, tuviese perdidos todos sus bienes. Y porque despues, infor-mándole por muchas vias, que si esto se guardase, se perderian los tratos de esta Tierra, y los Mercaderes no po-drian llevar sus Mercaderias; de vnas partes à otras, tan ligeramente, como con los Tamenes, en especial, por ser algunos Caminos tan asperos, que no se podian caminar con Carretas, ni con Bestias, y que los mismos Indios; tenian vso de cargarse en tiempo de su Infidelidad, y les estaba bien, porque con esto ganaban su vida. Con estas Re-laciones, è importunidades, le hicieron conceder, que se pudiesen cargar los Indios, como fuese con su voluntad, y pagandoles bien su trabajo, y con que la carga no pasase de dos Arrobas. Esto concediò; por vna su Provision; dada en Monçon, à trece de Septiem-bre de 1533. Años. Ultimamente, re-niendose por engañado en lo que así le avian informado, y sabiendo, que re-niendo alguna entrada, nunca los Es-pañoles guardaban moderacion en estas cosas, proveiò por vna su Cedula, des-pachada en Valladolid, en primero de Junio de 49. Años, que ninguno car-gase Indio, como de primero estaba mandado, aunque el Indio dixese, que lo hacia de su voluntad, so pena de mil Castellanos de Oro.

QUANTO A OTROS Trabajos Personales.



EN vna su Real Provision; despachada en Valladolid, en 7. de Enero de 49. Años, mandò, que ningun Español de los que tienen Indios en Encomienda, embiase à trabajar los In-dios en Minas, so pena de perder los In-dios, y mas cien mil maravedis. Y por otra su Real Cedula, dada tam-bien en Valladolid, à 22. de Febre-ro del mismo Año, mandò, que to-talmente se quitasen los servicios Per-sonales de Indios, que se solian dar por via de tasacion, ò permutacion, en lu-gar de Tributos. Y en las Ordenanças citadas de Toledo, tenia antes manda-do,

do, que los Encomendadores no se sirvan de los Indios de su Encomienda en Minas, para ningun efecto, ni les hagan llevar à ellas bastimentos, ni saquen de los Pueblos Mugerres, para llevar à sus Casas, ni en otra alguna manera los fatiguen, so las penas, que alli impone. Y por otra Cedula, en Toledo, à 10. de Agosto del Año de 29. mandò, que no los pudiesen alquilar, ni prestar. Y por Cedula, fecha en Toro, en 21. de Septiembre, de 51. Años, mandò, que ni aun el Visorrei, ni Oidores, lo pudiesen hacer, ni se sirviesen de los Indios. Y fue de parecer, y así lo escribió à su Real Audiencia, que aun los Indios delinquentes, por ninguna via se condenasen à servicio Personal. En tanto grado aborreció el buen Emperador este negro servicio Personal (que aora, tan sin escrupulo, hacen dar à los Indios de por fuerza, generalmente en toda la Tierra) que si sus Cedula, y Provisiones, acerca de esto, se huvieran guardado, hasta aora inviolablemente, no se huvieran acabado, y confundido tanta multitud de Gente, como claramente lo vemos.

QUANTO AL BUEN
tratamiento de los
Indios.



IRÍMERAMENTE, considerando la poca, ò ninguna resistencia, que de su parte los Indios tienen, para defenderse de los que sin temor de Dios los quisiere agravar, y maltratar, su Magestad los proveió de vn Protector, que bolviese por ellos, y por sus causas, y los amparase, y este fue el Santo Primer Obispo de Mexico, Don Frai Juan de Comarraga, à quien para ello diò su Real Provision, en Burgos, en 10. de Enero, Año de 1528. despachandolo, de primera instancia, para su Obispado. En las Ordenanças de Toledo, el mismo Año de 28. puso su Magestad remedio à vna notable vejacion, que en aquellos primeros tiempos, se hacia à los Indios (y que el Dia de oi se les hace mucho maior en el mismo caso) por estas formales palabras: Y porque somos informados, que al tiempo que los In-

dios hacen sus Sementeras; y Labranças, los Christianos Españoles, que los tienen encomendados, y en administracion, y otras Personas, los ocupan; y embaraçan en sus proprias Haciendas, y Grangerias: por manera, que ellos dexan de sembrar, y hacer las dichas sus Labranças, y Sementeras, de que viene mucho daño à los dichos, y aun à los Españoles, porque de aquello redunda faltarles los mantenimientos, y provisiones, y viven en mucha necesidad. Por ende, por la presente, os encargamos, y mandamos, que proveais, como en los tiempos de las Sementeras, sean mas relevados, y se les de lugar para que las hagan, como mas buenamente se pudiere hacer. Estas son las palabras del Rei. Dixe, que oi Dia se les hace mucho maior agravio, y daño, que entonces, en este caso, porque en lugar de relevarlos en aquel tiempo de su maior necesidad (que es el de la Escarda, y el de la Cosecha) ordenaron los que han governado, que en aquellos dos tiempos, por espacio de diez Semanas, den doblada la Gente, que à cada Pueblo le està tasada de ordinario; para el Repartimiento, que llaman, y Servicio de los Españoles: y que esta Gente, que por entonces dan de mas, se les descuenta en la que avian de dar entre Año. De suerte, que en el tiempo en que los avian de relevar, les hechan doblada la carga, con lo qual se les pierden sus Labranças, y Sementeras, y ellos quedan necesitados, y pobres.

CEDULA, PARA QUE SE
guarden las Ordenanças, sobre el
buen tratamiento de los Indios
de la Nueva-España.

LA REINA.



UESTRO Presidente, y Oidores de la nuestra Audiencia, y Chancilleria Real de la Nueva-España, y à todos, y qualesquier nuestros Jueces, y Justicias de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de ella, y à otras qualesquier Personas, à quien lo de yuso, en esta m

Cedula contenido, toca, y tañe, y à cada vno de Vos, a quien fuere mostrada, o su Traslado, firmado de Escrivano: Bien sabeis, como Nos, deseando la conservacion, y acrecentamiento de esta Tierra, y Conversion de los Naturales de ella, à nuestra Santa Fè Catolica; y para su buen tratamiento; mandamos hacer ciertas Ordenanças, firmadas de el Emperador, y Rei, mi Señor, y selladas con nuestro Sello, fechas en Toledo, à quatro Dias de el Mes de Diciembre, de el Año pasado de 1528. E por que podria ser, que algunos de Vos, no mirando el servicio de Nuestro Señor, ni el bien de los dichos Indios, y conservacion de ellos, y por se aprovechar de ellos, y ponerlos en excelsivos trabajos (como hasta aqui se ha hecho) suplicasdes de las dichas Ordenanças, o de alguna de ellas, o pusiesedes algun inconveniente, o impedimento en su execucion, y cumplimiento, por manera, que no avrian efecto, y porque nuestra voluntad es proveer cerca de ello, y que las dichas Ordenanças se guarden inviolablemente; Yo vos mando à todos, y à cada vno de Vos, que veades las dichas Ordenanças, de que de suso se hace mencion, y las guardéis; cumplais, y executeis; y hagais guardar; cumplir, y executar en todo, y por todo, segun, y como en ellas, y en cada vna de ellas se contiene: Y contra el tenor, y forma de ellas, ni de lo en ellas contenido, no vniades, ni pasedes, ni consentais ir; ni pasar en tiempo alguno, ni por alguna manera, sin embargo de qualquier suplicacion; o apelacion; que de qualquier de ellas se huviere interpuesto; o interpusiere; so las penas en ellas contenidas, y demás; so pena de la nuestra merced; y de perdimiento de todos vuestros Bienes; para la nuestra Camara, y Fisco, y suspension de vuestros Oficios: Y porque lo susodicho sea notorio, y ninguno de ello pueda pretender ignorancia, mandamos; que esta dicha Cedula, y el dicho su Traslado sea pregonada publicamente, en la Ciudad de Mexico, y la Vera-Cruz, y en todas las otras Ciudades, Villas; y Lugares de la dicha Nueva España: Fecha en Toledo, à veinte y quatro Dias del Mes de Agosto de 1529. Años. Y à los Corregidores de la Nueva España, en ciertos Capítulos, y Advertencias, que en este tiempo les embió, les manda lo mismo, por las siguientes palabras: Que estén mui advertidos de todo lo conte-

nido en estos Capítulos; que hablan en la Conversion, è Instruccion de los Indios Naturales de estas partes, à nuestra Santa Fè Catolica; y cerca de la proteccion, y buen tratamiento de ellos, que les debe ser fecho, así por los Españoles, que les tuvieren en Encomienda, como por los Caciques, y Señores Naturales, y cerca de las Labranças, y Policia, &c.

*OTRA CEDULA, PARA
que se castigasen los Transgresores
de las dichas Ordenanças,
sobre el buen trata-
miento de los
Indios.*

LA REINA.



RESIDENTE, y Oidores de la nuestra Audiencia, y Chancilleria Real de la Nueva España: Yo soi informada, que las Personas Naturales de estos nuestros Reinos, à quien han sido encomendados Indios, de dos Años à esta parte, les han hecho, y hacen mucho maltratamiento, en quebramiento de las Ordenanças, que por Nos están fechas, acerca de ello, y mandadas guardar. Y porque esto es cosa à que no se ha de dar lugar, visto en el nuestro Consejo de las Indias, fue acordado, que debiamos mandar dar esta mi Cedula, para Vos, en la dicha raçon; è Yo tuvelo por bien. Por ende Yo vos mando, que aiais Informacion, y sepais, por todas las vias, y maneras, que ser pueda, quien, y quales Personas de los dichos dos Años à esta parte, han ido, y pasado contra las Ordenanças, y Provisiones nuestras, y hecho malos tratamientos à los dichos Indios: y la dicha Informacion auida, y la verdad sabida, à las Personas, que en lo susodicho hallaredes culpados, prendedles los Cuerpos, y proceded contra ellos; y contra sus Bienes; y contra las Personas, que de aqui adelante fueren, o pasaren contra las dichas Ordenanças, en el tratamiento de los dichos Indios; à las maiores, y mas graves Penas, que hallaredes por Fuero, y por Derecho, que merecen; haciendo

sobre todo: à las partes, à quien tocare, breve, y entero cumplimiento de Justicia. Fecha en la Villa de Medina de el Campo à veinte Dias de el Mes de Março de 1532. Años. Ponense estas Cédulas à la Letra; para que se vea el ferviente celo, y cuidado, que estos mui Catolicos Principes tenían, cerca de la defenſa, y amparo, y buen tratamiento de los Indios, conforme à la obligacion, que tenían à su conservacion. Finalmente, de ninguna cosa eran avisados, en que los Indios eran agraviados, que luego no acudiesen con el remedio. Y no contento con lo proveído, el Clementísimo Emperador mandò hacer otras Ordenanças, mucho mas favorables, al bien, y conservacion de los Indios, mandandolas Imprimir en el Año de 1543. y embió de ellas algunos Traslados Impresos, à Frai Antonio de Ciudad Rodrigo, vno de los primeros doce (de cuius Christiano celo, y Santa Vida, tenia noticia) para que los repartiése entre otros Religiosos, y procurasen de solicitar, como las dichas Ordenanças Reales se guardasen, y cumpliesen. Y por ser ellas tan en favor de los Indios, parece, que algunos, sus poco Devotos, tuvieron mas cuidado de recogerlas, y hacerlas desaparecer, que los Frailes de guardarlas. Sola hallè la Carta Original, con que su Magestad las embió a aquel Siervo de Dios, que se guarda en el Archivo de San Francisco de Mexico: cuius tenor es el siguiente.

EL REI.



EVOTO Padre Frai Antonio de Ciudad-Rodrigo, de la Orden de San Francisco: Sabed, que porque fuimos informados, que avia necesidad de ordenar, y proveer algunas cosas, que convenian à la buena Governacion de las Indias, y buen tratamiento de los Naturales de ellas, con mucha deliberacion, y acuerdo, mandamos hacer ciertas Ordenanças sobre ello; de las quales, algunos Traslados Impresos, os embiamos, para que las veais, y repartais por los Monasterios, y Religiosos, que os pareciere, y por ellas os consiste de nuestra voluntad, y procureis, que las entiendan los Naturales de estas partes, para cuius beneficio, principalmente las mandamos hacer. Mucho os ruego, y en-

cargo, que pues todo lo en ellas proveído (como vereis) va endereçado al Servicio de Dios, y conservacion, libertad, y buena governacion de los Indios (que es lo que Vos, y los otros Religiosos de esta Orden, segun estamos bien informados, hasta aora tanto aveis deteado, y procurado) trabajéis con toda diligencia, quanto en Vos fuere, que estas nuestras Leies se guarden, y cumplan, encargando siempre a los nuestros Virreies, Presidentes, e Oidores, y à todas las otras Justicias, que en estas partes huviere, que así lo hagan; y avisandoles quando supieredes, que no se guardan en algunas Provincias, o Pueblos, para que lo remedien, y provean. Y si vieredes, que en la execucion, y cumplimiento de ello, ai negligencia alguna, avisarnos heis con toda brevedad, para que Nos lo mandemos proveer, como conviene. En lo qual, attende, que hareis cosa digna de vuestra Profesion, y Habito, y conforme al bien celo, que siempre aveis tenido al bien de estas partes, Nos terrèmos de ello por servido. Fecha en Barcelona, à primero de el Mes de Maio, de 1543. Años. YO EL REI. Por mandado de su Magestad, Juan de Samano.

Aqui quisiera Yo tener gracia; y condicion de encarecer las cosas, conforme al encarecimiento, que merecen, para exagerar, y ponderar la entera, y llana voluntad, y puntualidad con que este Discretísimo Principe acudia al remedio de las necesidades de los desamparados, y miserables, no dexando, ni perdiendo punto de los que para el debido cumplimiento de sus ordenaciones, y mandatos, en este caso eran menester. Y sin duda, no era otra cosa, sino que reconocia ser Tutor de los Indios; que no como los demás sus Vasallos, sino como Menores de ese mismo Dios, y de su Iglesia, en su Nombre, le estaban encomendados. Y sabia mui bien, con quanta diligencia, y cuidado los Tutores tienen obligacion de defender, y amparar sus Pupilos. Hacia su Real Magestad la cuenta, que en semejante negocio se debe hacer, diciendo: El talento, y capacidad de los Indios, yà està bien conocido, que no es masque de pequeños Muchachos: maiormente estando tan acobardados, y sujetos, como estan; no ai que aguardar que ellos buelvan por sí, porque no tienen boca para hablar, ni balar, aunque los van degollando como à Corderos. La condi-

noticia de nuestros Españoles, manifiesta es
 à todo el Mundo , que todo lo querria-
 mos; y todo el, que se nos pudiese en las
 manos, no bastaria para hartarnos. Si
 los Pobres Indios, por mi descuido pa-
 decen, ha de ser à costa de mi Alma: Yo
 estoi tan lexos, que no puedo ver, ni
 entender, sino solo lo que me dixeren.
 Buen Governador tengo en Don Anto-
 nio de Mendoça, buen Christiano es
 (segun la fama, que tiene) Hombre es
 prudente, benigno, reportado, y esco-
 gido entre millares; pero al fin, es Hom-
 bre de el Siglo, Hacienda busca, y la
 ha menester; Criados tiene, que le sir-
 ven, Amigos, y allegados tiene. Los
 Oidores lo mismo, cosa ordinaria es,
 hacer los vnos por los otros, y cosa fa-
 cil, declinar los que les parece estar mui
 justificados, à los quales lleva el pro-
 prio interese, ò el de los suyos. Pues
 què harè, para mas seguridad de mi Con-
 ciencia? Con què diligencia, ò por què
 medio mejor la descargare? Pareceme,
 que poniendola en manos de Hombres
 desinteresados, que no les pueda mo-
 ver otro interese, mas que el de el Ser-
 vicio de Dios, y amor, y defenfa de el
 Proximo, particularmente de el Pobre,
 y menesteroso, en lo que es Raçon, y
 Justicia, buscandolos de tal Vida, y exem-
 plo, que Yo me pueda bien de ellos fiar,
 y dàr credito à lo que me dixeren. Y
 cierto, que para este fin particular, tu-
 vo gran cuidado el buen Emperador,
 de informarse, y saber, què Personas
 avia en esta Nueva-España, de buena
 Vida, Exemplo, y Doctrina, como pa-
 rece aqui: y por vna Cedula, de su fiel
 Compañera, la Serenissima Emperatriz,
 que se seguirá luego aqui abaxo. Y por
 esta, y otras vias, venia à tener noticia
 de las Personas de quien se podia con-
 fiar, para les dàr entero credito. Y de
 tal ayuda como esta, tienen necesidad
 nuestros Reies Catolicos, para acertar
 en el Gobierno de Tierras tan remotas,
 y lexanas de sus Personas. Lo segun-
 do, no es de menos importancia el aviso,
 de que los Indios entendiesen lo que pa-
 ra su buen tratamiento tenia su Magest-
 ad ordenado, y mandado, asi para que
 con libertad de animo, pudiesen acudir
 à pedir su Justicia, quando en aquellas
 cosas fuesen agraviados; como tambien
 para que cobrasen amor, y aficion à su
 Rei, viendo, que les era favorable: y
 por el consiguiente se aficionaten à la
 Lei Christiana, viendo, que governa-
 ba à sus Vasallos con piedad, y Justi-

cia, y no tiranicamente, como los Caci-
 ques de el tiempo de su Infidelidad. Y
 asi es cierto, que como los Religiosos en
 los Pulpitos, y fuera de ellos, referian
 à los Indios, los continuos favores que
 su Magestad les embiaba, no avia para
 ellos cosa de maior contento, que oír
 nombrar el Nombre de el Invictissimo Em-
 perador. Tambien de paso se advier-
 ta, el mucho caso, y cuenta, que su
 Magestad hacia de los Religiosos, porque
 conocia ser desinteresados, y celosos de
 el Servicio de Dios, y suyo y de el bien
 comun; y que no tienen en esta Tierra
 otros Padres los Indios, que con mejor
 celo les defienda, y con mas verdad in-
 forme de su Justicia. La Cedula, de
 que arriba se hizo particular mencion
 (para que se vean sus favores) es la que
 se sigue.

LA REINA.

RESIDENTE, y Oidores
 res de la Audiencia Real
 de la Nueva España: Porque
 à nuestro Servicio conviene
 tener entera, y verdadera
 noticia de las Personas, asi Eclesiasticas,
 como Seglares, de Doctrina, buena Vi-
 da, y exemplo, que en esa Nueva-Es-
 paña al presente ai, ò adelante huviere
 en ella, para que ofreciendose cosas de
 nuestro Servicio, asi de Administracion
 de nuestra Justicia, como de Provision
 de Prelacias, Dignidades, Prebendas, y
 Beneficios Eclesiasticos, y concurriendo
 en estos tales las calidades necesarias, sean
 preferidos, como es nuestra intencion de
 los preferir en lo que huviere lugar, y
 conviniere al Servicio de Dios, y nues-
 tro. Yo vos encargo, y mando, que
 con aquella fidelidad, y cuidado, que
 de vosotros confio, os informeis secreta-
 mente, de quales, y quantas Personas
 huviere de las calidades susodichas, en
 esa Provincia, para las cosas susodichas,
 y embiarme heis la Relacion de ello, con
 vuestro parecer, declarando las calida-
 des de las dichas Personas, y quales de
 ellos son buenos Pobladores, y Edifica-
 dores, y Amigos de plantar; y sobre to-
 do, quales han hecho buen tratamien-
 to à los Indios, que han tenido enco-
 mendados, y quales han sido provecho-
 sos à nuestro Servicio, y à la Republi-
 ca; y de los cargos, y cosas, para que
 sean suficientes, asi en Cargos, y Ofi-

cios Temporales ; como Eclesiasticos. Lo qual haced , sin tener respeto , y aficion alguna , pues veis quanto esto importa al Servicio de Dios , y nuestro , y à la gratificacion de los Pobladores de esa Provincia. Lo qual nos embiad en los primeros Navios , que à estos Reinos vinieren. Y este mismo cuidado , y diligencia terneis dende en adelante , para nos embiar la misma Relacion de dos en dos Años. Y serà bien , que los Naturales , y Pobladores de esa Tierra , sepan de vosotros esta intencion , y cuidado , que tenèmos. Fecha en Ocaña , à diez Dias de el Mes de Diciembre , de 1531. Años. Son mucho de notar , las últimas palabras de esta Real Cedula , en que dice : Y serà bien , que los Naturales , y Pobladores de esa Tierra sepan esta intencion , y cuidado , que tenèmos ; es à saber , de buscar tales Hombres. Y reparo Yo en esto , y no poco me holguè , quando lo hallè pronunciado por boca de aquella Santa Emperatriz , y Reina , porque conforma con lo que Yo (las veces , que se ha ofrecido en esta materia , de el remedio de el Gobierno de las Indias) tengo dicho , y lo escribí à España , al Arçobispo de Mexico , y Presidente de el Consejo Real de las Indias , Don Pedro Moia de Contreras , y despues lo di por escrito al Virrei Don Luis de Velasco ; que el remedio de los muchos males , que se hacen à los Indios , principalmente consistia , en que nuestros Catholicos Reies , con mucho rigor , tuviesen mandado à sus Virreies de estas partes , que ningun Ministro de los Indios , en lo Temporal , ni en lo Eclesiastico , se consintiese tener mas cuenta con su proprio provecho Temporal , que con el bien de los Indios , en su Conservacion , Policia , y Christiandad : de suerte , que ningun tal Ministro se proveiese , ni continuase , ò prorrogase en el Cargo , por ningun Favor , aunque tuviese Cedula expresas de su Magestad , sino por ser Hombre vtil , y provechoso , para la Conservacion , Policia , y Christiandad de los Indios. Y los que mas vtil es en esto se mostrasen , fuesen siempre preferidos en los mejores Cargos , y prorrogados en ellos , por todo el tiempo , que así lo hiciesen. Y para la pregunta , que me avian de hacer , que adò se hallarian estos tales Hombres , y tantos como eran menester , tan descuidados de su proprio interese , y tan celosos de el bien de sus Proximos ? Yo

prevenia la respuesta ; diciendo : Que como los Hombres supiesen , que su Rei , con cuidado , los busca tales , y que de estos , y no de otros , se sirve en este Ministerio , ellos se hallarian , y harian fuerza à sus siniestras condiciones , ò inclinaciones naturales , por tener reputacion , y honra , sirviendo à Dios , y à su Rei. Y por tanto , es bien (como lo dice aquella Real Cedula) que sepan los Hombres esta intencion , y cuidado , que su Rei tiene de buscar los que de veras descarguen su Real conciencia. Por averlo tenido el Christianissimo Emperador , hallò à vn Diego Ramirez , Hombre de recta intencion , y temeroso de Dios , à quien encomendò la vista de muchos Pueblos , y Tierras de esta Nueva-España , donde estaba informado , que estaban mui cargados , y agraviados los Naturales Indios ; y para ello mandò à su Real Audiencia , se le diese todo favor , y ajuda , y se le alargase el termino de su comission , y visita , si fuese menester , como parece por vna su Real Cedula , dada en Madrid à 12. de Maio de 1552. Años , que fue causa de remediar se muchos excoelos , así de los Encomenderos en los Tributos , y otras cosas , como de los Corregidores , tomandoles Residencia aquel buen Hombre , que no se ahorra- ba con nadie : porque tomandola ellos mismos , entre si , vnos à otros , como comunmente se suele hacer , es el juego , que dicen , hazme la barba , y hacerte he el copete , y por esto no se castigan , ni enmiendan.

QUANTO A LA MODERACION de los Tributos.

Or vna Cedula , dirigida à Don Antonio de Mendoza , que venia por Virrei à esta Nueva-España , dada en Madrid à 31. de Maio de el Año de 35. mandò su Magestad , no consintiese , que los Encomenderos llevasen à los Indios mas Tributo de lo que tenian por tasacion ; y que si les huviesen tomado algunas Tierras , ò Heredades ; se las hiciese bolver. Otrofi , por otras muchas Cedula , y Provisiones Reales , en especial vna , dada en Valladolid à 22. de Febrero de 49. Años , y otra en el mismo Valladolid à 8. de Febrero de 51.

y otras dos fechas, juntamente en 8. de Junio de 51. Años, con mucho encarecimiento proveió, y mandó al Presidente, y Oidores de esta su Real Audiencia, que las tasaciones de lo que los Indios avian de dar, así à su Magestad, como à los Encomenderos, fuesen moderadas, reniando siempre respeto, à que los Indios no fuesen agraviados, sino que anduviesen descansados, y relevados: de manera, que antes enriqueciesen, que empobreciesen, y que esto se cumpliese, sin embargo de qualquiera reclamacion, que de ello hiciesen, así sus Oficiales Reales, como los Encomenderos, ò otras qualesquiera Personas, y no embargante, que por otras sus Reales Cédulas, ò Provisiones, otra cosa en contrario les estuviese mandado. Y últimamente, en el mismo Año de 51. en otra Cédula, proveída en 7. de Junio, cerca de esta materia de Tributos, pone el Capitulo siguiente. Asimismo somos informados, que à causa de pagar los Indios Oro en polvo, se siguen muchos inconvenientes; porque demas de no lo aver, se ocupa mucha Gente en lo buscar, y se apartan de la Doctrina Christiana, para lo procurar de aver, y rescatar en otras partes, y les cuesta cada Peso tres, y quatro Reales mas de lo que vale, y dexan de ocuparse en labrar, y beneficiar sus Tierras, y se les pierden, y que no conviene permitirle, que tributen el dicho Oro en polvo, ni que sean compelidos à ello. Y porque (como sabeis) en la Cédula, que mandamos embiar à esta Audiencia, para que se quiten, y no aia servicios Personales de Indios, tenemos proveído, y mandado, que los Indios sean bien tratados, y relevados, y que el servicio, que huvieren de hacer, sea en aquellas cosas, que ellos tienen en sus Tierras, y que buenamente (sin que sea impedimento para su multiplicacion, y Conversion, é instruccion en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica) puedan dar. Y porque nuestra voluntad es, que lo contenido en la dicha nuestra Cédula, se guarde, y cumpla, vos mando tengais de ello especial, y particular cuidado, de que los dichos Indios sean bien tratados, y relevados en el servicio, que huvieren de hacer, conforme à lo dispuesto, y mandado por la dicha nuestra Cédula; y proveereis, que ellos se ocupen en labrar, y beneficiar sus

Tierras, y Haciendas.

QUANTO A LA DOCTRINA,
y Christianidad de los
Indios.



RIMERAMENTE, alcanço el Breve de el Papa Adriano Sexto, con que vinieron los primeros doce Religiosos Franciscos, con toda la Autoridad de el Sumo Pontifice. Y siempre, de allí adelante, embió Religiosos en cada Flota, por toda su vida, mandandolos proveer de lo necesario para el viage. Y algunas veces proveió de Frailes, en mucha cantidad, como quando Frai Jacobo de Testera, viniendo por Comisario General, à pedimento de su Magestad, el Papa Paulo Tercio, mandó al General de los Franciscos, que le hiciese dar ciento y cinquenta Frailes. Siempre tuvo cuidado de que no se dexasen pasar à estas partes Frailes, Apostatas de alguna Religion, ni Clerigos Seglares, sino fuesen mui examinados, de buena vida. Y à los que sin licencia avian pasado, mandaba, que los hiciesen bolver à España. Mandaba tambien, que se embiasen à España los Clerigos, que avian dexado el Habito de alguna Religion, aunque huviese sido con dispensacion, presumiendo; no serian exemplares, para esta Tierra; todo esto, con celo de que los Indios no viesen Ministros de la Iglesia, que no fuesen Hombres de buen exemplo, y doctrina. Y aun à los Seglares escandalosos, y de mala vida, mandaba desterrar de entre los Indios. Por vna Cédula, dada en Valladolid en 20. de Noviembre de 1536. Años, mandó, que los Encomenderos fuesen compelidos à tener Ministros de la Iglesia, Frailes, ò Clerigos, en los Pueblos de su Encomienda, porque no tuviesen à los Indios sin Doctrina, y recaudo de Sacramentos. Para el edificio, y ornato de las Iglesias, y sustento de los Ministros de ellas, mandó se repartiase en ello la quarta parte de los Tributos, que los Indios daban à su Magestad, y lo mismo en los Pueblos de Encomenderos; y esto, por Cédula, fecha en Monçon à dos de Agosto de el Año de 33. porque los Indios, con mas facilidad, fuesen industriados de sus mismos Naturales en las cosas de nue-

tra Santa Fè Católica, y Policia Christiana, mandò; por vna su Cedula, fecha en Granada à nueve de Noviembre del Año de 26. que le embiasen hasta veinte Niños, Hijos de los mas Principales Indios, y de los mas hábiles, para que por su Real mandato fuesen criados, enseñados, y doctrinados, en Monasterios, y Colegios de España, para que despues de industriados, y bien enseñados, bolviendo à sus Tieras, instruisen à sus Naturales en lo vno, y en lo otro, pues de ellos tomarian mejor qualquier cosa, que de otros estraños. Aunque este su buen deseo no pudo aver efecto, porque comenzando yá los Frailes de San Francisco à señalar, y querer recoger los Niños Indeguelos, para embiar à España: fue tanto el sentimiento, que sus Padrès, y Deudos hacian (pareciendoles, que se los llevaban Cautivos, para nunca mas verlos) que los huvieron de dexar, y dar cuenta à su Magestad de lo que pasaba. La Santa Emperatriz, con este mismo celo, y cuidado, embiò à esta Nueva-España, el Año de 1530. seis Dueñas, Beatas, exercitadas en mucha virtud, mandando al Presidente, y Oidores de la Real Audiencia de Mexico, que à costa de sus Rentas Reales, les hiciesen edificar Casas acomodadas, para recoger en ellas las Niñas, Hijas de los Indios Principales, y otras de Populares; y enseñarles, juntamente con la Doctrina Christiana, los Oficios Mugeriles de las Españolas, y manera de vivir honesta, y virtuosamente. Esto se cumplió luego, y puso por obra; puesto, que no durò muchos Años: mas con todo eso, de las Indeguelas, que allí se criaron, salieron muchas buenas Mugereres, que quedaron con el nombre de Beatas, y ayudaron mucho à los Frailes en las cosas de la Doctrina, y Policia Christiana, como se tratò en el Capitulo cinquenta y vno del tercero Libro, y en el diez y seis de este Libro quarto.

Visto, que no hubo lugar de llevar à España los Niños Indeguelos, para que allà fuesen enseñados; à los que acà se recogieron en Mexico, de diversas Provincias, hizo merced la Magestad del Emperador, de ajuda de costa para su sustento. A los del Colegio de Santa Cruz, en el Barrio de Tlatelulco, donde se enseñaban en la Latinidad, mandò dár en cada vn Año mil Pesos de Minás, por ciertos Años. A

los que enseñaban en la Capilla de Santa Joseph à Leer, y Escribir, Cantar, y Tañer Instrumentos de la Iglesia, trecentos Ducados, que se les dieron tambien por algunos Años. Para alumbrar el Santísimo Sacramento; mandò dár à cada Monasterio seis Arrobas de Aceite en cada vn Año, media Arroba para cada Mes. Para la celebracion de las Misas, en los mismos Monasterios, mandò dár el Vino necesario, respecto de Arroba y media, para cada Sacerdote, en cada vn Año. Para las Enfermerias de San Francisco de Mexico, y de el Convento de los Angeles, cien Pesos en cada vn Año. Y porque los Indios Enfermos no quedasen desamparados, mandò edificar vn Hospital Real, junto à San Francisco de Mexico, donde se curan con mucho cuidado.

C A P. X X. De los Favores, que el mui Catolico Rei Don Felipe ha dado, para la Doctrina, y Christiandad de los Indios, y en particular à sus Ministros.



L mui Catolico Rei Don Felipe, nuestro Señor, Segundo de este Nombre, cuió Christianísimo, y Piadosísimo pecho, es manifiesto à todo el Mundo, no menos cuidado

ha tenido, en su tiempo, de mandar à sus Virreies, y Audiencias, lo que toca al buen tratamiento, y conservacion de los Indios en lo temporal. Y esto se dexa bien entender, entre otras cosas, de las palabras de su Real Provision, con que su Magestad hizo su Virrei, y Governador de esta Nueva-España, à Don Luis de Velasco, el Moço (que aora acabò su Cargo, y và con el mismo al Perú) cuió traslado tengo en mi poder, donde declarando las causas, que le movieron à hacerle esta merced, y relarando los buenos, y fieles Servicios de Don Luis de Velasco, su Padre, especifica, y pone por principales, el aver moderado los excesivos Tributos, que los Indios pagaban, siendo tambien Virrei de esta Nueva-España,

paña, quitando los Servicios Personales, y los Tamenés, que se cargaban, de que morían muchos, y recibían daños intolerables, y libertando los Esclavos. Y pues de estas obras (aunque eran propias del buen Emperador, su Padre, como queda referido, por averlas executado el Don Luis de Velasco, el Viejo) se le muestra agradecido, y se tiene de él por muy bien servido: bien se sigue, que despues acá no se ha su Magestad descuidado, en lo tocante á la profecucion de ellas, en las ocasiones, que se han ofrecido. Y si las Cédulas, del tiempo del Reinado de su Magestad, estuvieran impresas, como lo están las del Reinado del Emperador su Padre, y Señor nuestro, esto pareciera mas claro, aviendo llegado á nuestra noticia. Verdades es, que esto no dexa de arguir descuido, ó culpa en los Governadores, que han sido en esta Tierra, en no procurar, que viniese á su noticia de ellos, no solo mandando las pregonar publicamente, mas tambien haciendo, que los Religiosos en los Pulpitos se las declarasen, para que tuviesen dentro de sus entrañas el amor, y aficion, que á tan benignísimo Rei, y Señor se debe, que de no averse hecho esto, Yo soi cierto, y buen Testigo; porque si alguna vez se huviera hecho, era imposible dexar de venir á mi noticia. En las Cedulas impresas, hallo tres, que se puedan atribuir á este bien temporal de los Indios. La primera fue hecha en Valladolid á 10. de Abril de 57. Años, luego como su Magestad començò á Reinar; por la qual, aviendo sido informado, que en vn Sinodo, que celebraron en Mexico, el Arçobispo de la dicha Ciudad, y los Obispos de esta Nueva España, el Año de 1555. en ciertas Constituciones, que hicieron, mandaron, que todos los Vecinos del dicho Arçobispado generalmente, sin excluir á los Indios, pagasen los Diezmos, que se deben á la Iglesia, so pena de graves Censuras, que les impulsieron, su Magestad proveió, y mandò, que el dicho Capitulo no se guardase, quanto al pagar Diezmos los Indios. En lo qual, demàs de eximirlos de pagar lo que no deben, los librò de muchas, y grandísimas vejaciones, y extorsiones, que sobre ello tuvieran. La segunda Cedula, fue dada tambien en Valladolid á 6. de Noviembre del Año de 56. por la qual, demàs de dos mil Ducados, que su Ma-

gestad avia antes mandado dar para la Obra, y Edificio del Hospital de los Indios, y 400. Ducados en cada vn Año, para ayuda al sustento de los Pobres, que en él se acogiesen, de nuevo mandò dar de su Real Hacienda, otros dos mil Ducados, para la Obra, que se iba haciendo. La tercera, fue hecha en Toledo á 19. de Febrero del Año de 60. en la qual, refiriendo otros sus mandatos, que antes, en veces, tenia hechos, sobre que los Indios, que estaban derrainados, se juntasen en Pueblos, mando de nuevo á su Visorrei, que lo dicho se guarde, y cumpla, y ponga en execucion, con todo cuidado, y diligencia, como cosa, que mucho importa. Y porque con mas voluntad, y de mejor gana, los Indios se junten en Poblaciones, manda, que á los que así poblaren, no se les quiten las Tierras, y Grangerías, que tuvieren en los sitios, que dexaren. El juntarse los Indios, era cosa de mucha importancia, y provecho para ellos, así para su Christiandad, como para su Policia temporal, haciendose con el orden debido; maiormente, guardando lo que su Magestad mandaba, de no les quitar sus Tierras en los sitios antiguos. Mas es tanta la codicia, y poca Christiandad de algunas particulares Personas, á quien la execucion de este Negocio se cometió, que no tuvieron ojo, sino á apañar lo que pudieron, artinconando á los Indios en las peores Tierras, y dexando las mejores vacias, con esperança de entrar ellos, ó otros sus Amigos en ellas, que fue ocasion de desvaratarse los Indios, y cesar la junta de los Pueblos, por no saber los Virreies de quien se confiar. Mas Yo digo, que si huviera castigo para los que hacen mal lo que el Rei les encarga, y premio para los que en sus Cargos son fieles, los Hombres se esforçarian á hacer lo que deben, que este es siempre mi tema, en la materia de estos Sermones.

QUANTO A HACER LIMOSNA á los Ministros.



LODAS las veces, que se han pedido Religiosos al Rei nuestro Señor, para qualquier Provincia de esta Nueva España, donde ha avido falta de Mi-

nistros de la Doctrina, los ha mandado proveer con toda diligencia, y con provision de matalotaje, y de lo demás, que avian menester. Y lo mismo se hace con los Religiosos, que su Magestad manda embiar à las Islas Filipinas. A todos los Religiosos de las tres Ordenes, que tienen cargo de Doctrinar los Indios, hace Limosna à cada vno de cien Pesos, y cincuenta Hanegas de Maiz, para su sustento, en cada vn Año, y del Vino para todas las Misas, y Aceite para la Lampara del Santissimo Sacramento, y los cien Pesos para las Enfermerias, como lo daba el Emperador su Padre.

*QUANTO A LA DOCTRINA,
y Christiandad de los
Indios.*

TUVO su Magestad cuidado, de que sin los Monasterios de Religiosos, que antes se avian hecho, se hiciesen otros de nuevo, como parece por la Cedula siguiente.

EL REI.



NUESTRO Visorrei de la Nueva-España, è Presidente del Audiencia Real, que en ella reside: Bien sabeis, como en la Instruccion, que os mandamos dar al tiempo, que à esta Tierra fuitteis, ai vn Capitulo del tenor siguiente: Y porque somos informados, que el principal fruto, que hasta aqui se ha hecho, y al presente se hace en aquellas Provincias, en la Conversion de los dichos Indios, ha sido, y es, por medio de los Religiosos, que en las dichas Provincias han residido, y residen, llamareis à los Provinciales, Piores, y Guardianes, y otros Prelados de las Ordenes, ò à los que de ellos à Vos pareciere, y dareis orden, con ellos, como se hagan, edifiquen, y pueblen Monasterios, con acuerdo, y licencia del Diocesano, en las Provincias, Partes, y Lugares, donde vieredes, que ai mas falta de Doctrina, encargandoles mucho tengan especial cuidado de la

salvacion de aquellas Animas; como creemos siempre lo han hecho, animandolos à que lo lleven adelante; y que en el asiento de los Monasterios, tengan mas principal respeto al bien, y enseñamiento de los dichos Naturales, que à la consolacion, y contentamiento de los Religiosos, que en ellos huvieren de morar. Y se advierta mucho, que no se haga vn Monasterio, junto cabe otro, sino que aia de vno à otro, alguna distancia de Leguas (por agora) qual pareciere que conviene, porque la dicha Doctrina se pueda repartir mas commodamente, por todos los Naturales. Y para los gastos de los Edificios de los dichos Monasterios, que así se huvieren de hacer, y quien, y como los han de pagar, se os darà la Carta acordada en el nuestro Consejo de las Indias. E agora por parte de los Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, de esta Nueva España, me ha sido hecha Relacion, que si los Monasterios, que se huviesen de hacer en esta Tierra, huviese de ser con parecer de los Prelados de ella, nunca se haria ninguno, y seria en gran daño de las dichas Ordenes, y perjuicio de la Doctrina Christiana, y de los Privilegios, que las Ordenes tienen; para poder libremente edificar Monasterios; adonde les pareciere convenir: y me fue suplicado lo mandase proveer; y remediar, dando orden; que los dichos Monasterios se pudiesen edificar adonde à Vos pareciere, sin embargo de lo contenido en el dicho Capitulo suso incorporado, ò como la mi merced fuese. E Yo tuvelo por bien; porque vos mando, que veais lo susodicho, y deis orden, que se hagan Monasterios en esta Tierra, en las Partes, y Lugares, donde vieredes, que conviene, y ai mas falta de Doctrina, sin que sea necesario acuerdo, y licencia del Diocesano, como por el dicho Capitulo suso incorporado, se os mandaba: Por quanto, sin intervenir lo susodicho, vos doi comision, para que Vos lo hagais, y proveais, como vieredes convenir, guardando, en todo lo demás, lo contenido en el dicho Capitulo, porque conforme à los Privilegios concedidos à las dichas Ordenes, no es necesaria licencia del Diocesano, para hacer los dichos Monasterios. Fecha en la Villa de Valladolid à nueve Dias del mes de Abril de 1557. Años. Esto mismo encargò la Magestad al Pro-

vincial de la Orden de San Francisco; de esta Nueva-España, por vna su Cedula, y Carta, fecha tambien en Valladolid à 13. de Enero de 1558. Años; y lo mismo entiendo tambien haria à los Provinciales de las otras Ordenes.

CEDULA DE SU MAJESTAD, para que no aia novedad, ni se ponga impedimento alguno à los Religiosos, en la Administracion de los Sacramentos.

EL REI.



MUI Reverendo en Christo Padre, Arçobispo de Mexico, y Reverendos en Christo Padres, Obispos de Tlaxcalla, y Mechoacán, y Huaxacac, y Nueva Galicia, y Chiapa, y Guatimala, del nuestro Consejo, y à cada vno, y qualquier de Vos, à quien mi Cedula fuere mostrada, ò su traslado, signado de Escrivano Publico: A Nos se ha hecho Relacion, que en el Sinodo, que hicistes, y celebrastes en la Ciudad de Mexico, el Año pasado de 1555. despues de concludido, hicistes notificar à los Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, que en esas partes residen, que no determinasen ningun caso de Matrimonio de Indios, sino que todos los remitiesen à vosotros, ò à vuestros Provisores, aviendose vsado lo contrario de ello, por la gran Flaqueça de los Indios, y dificultad, que ai en hacer las Probanças, las cuales no seria posible hacerse, por la multitud de los casos, que cada Dia se ofrecen, los quales aun no bastan à determinar todos los Religiosos de las dichas Ordenes, con entender en ellos los que son Lenguas, que pasan de docientos; y me ha sido suplicado mandase, que cerca de lo susodicho, no se hiciese novedad alguna, è que libremente los dichos Religiosos pudiesen determinar, entre los dichos Indios, los casos de Matrimonios, y administrar los Sacramentos, como hasta aqui lo avian hecho, y

Tomo III.

guardasedes, cerca de ellos, los Privilegios, y Conceliones, que renian del Papa Adriano VI. y de Leon X. ò como la mi merced fuele. Lo qual visto por los del nuestro Consejo de las Indias, juntamente con el Sinodo, por vnotros hecho, y con las dichas Bulas, y Privilegios, fue acordado, que debia de mandar dar esta mi Cedula para Vos. E Yo tuvelo por bien; por la qual os ruego, y encargo, que cerca de lo susodicho, no hagais novedad alguna, y guardéis, sobre ello, à las dichas Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustin, sus Privilegios, y Exempciones. Que por la presente mandamos al nuestro Presidente, y Oidores de la Audiencia Real de esta Nueva-España, que no consientan, ni den lugar, que a las dichas Ordenes se les ponga impedimento alguno, en lo que toca à la observancia, y guarda de los dichos Privilegios, y Exempciones, y se los hagan guardar, y cumplir en todo, y por todo, como en ellos se contiene. Fecha en la Villa de Valladolid à 30. Dias del Mes de Março de 1557. Años.

CEDULA DE SU MAJESTAD, para que se le de todo favor à los Religiosos.



RESIDENTE, y Oidores de la nuestra Audiencia, y Chancilleria Real de la Nueva-España: Bien teneis entendido la obligacion con que tenemos esas Tierras, y Reinos de las Indias, que es procurar por todas vias, y buenos medios, la Conversion de los Naturales de ellas, à Nuestra Santa, Fè Catolica. Y porque de esto, desde el primer Descubrimiento de ellas, los Religiosos, que han estado, y estan en esa Tierra, han tenido, y tienen muy especial cuidado, y así han hecho mucho fruto en la Conversion, y Doctrina de los Indios; y al servicio de Dios Nuestro Señor, y descargo de nuestra Real conciencia, conviene, que tan Santa obra no cese, y los Ministros de ella sean favorecidos, y animados mucho, vos encargo, y mando, que à los

LI

dij

dichos Religiosos de las tres Ordenes, que residen en esta Nueva-España, de quien tenemos entera satisfaccion, que hacen lo que deben, y se ocupan en la dicha Doctrina, y Conversion con todo cuidado (de que Dios nuestro Señor ha sido muy servido, y los Naturales muy aprovechados) les deis todo favor para ello necesario, y los honreis mucho, y animeis, para que como hasta aqui lo han hecho, de aqui adelante hagan lo mismo (y mas si fuere posible) como de sus Personas, y bondad esperamos, que lo harán. Y de lo que en esto hicieredes, nos tenemos de vosotros por muy servido. De Madrid à 19. de Junio de 1566. Años. YO EL REI.

y proveais; que así ellos; como los Religiosos de las dichas Ordenes, guarden, y cumplan el dicho Breve, en todo, y por todo, como en él se contiene, y contra el tenor, y forma de él, no vayan, ni pasen, ni consientan ir, ni pasar, en manera alguna. Y para que así se haga, y cumpla, hareis dar el Despachio necesario. Fecha en el Escorial à 21. de Septiembre de 1567. Años. YO EL REI.

SIGUESE EL BREVE
de el Papa Pio Quinto, con el
Testimonio de el Nuncio,
Arçobispo de Ro-
fano.

CEDULA DE EL REI
nuestro Señor; para que se ha-
ga guardar vn Breve de Pio
Quinto, à pedimento de su Ma-
gestad, concedido à los Re-
ligiosos de las
Indias.



UESTRO Presidente; y Oidores de la nuestra Audiencia Real, que reside en la Ciudad de Mexico, de la Nueva-España: Sabed, que su Santidad, à nuestra suplicacion, ha concedido vn Breve, por el qual dà facultad, para que los Religiosos de las Ordenes de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, administren en los Pueblos de los Indios, de esta Tierra, los Santos Sacramentos, como lo solian hacer antes de el Concilio Tridentino, con licencia de sus Prelados, y sin otra licencia, como particularmente lo vereis, por el Traslado de el dicho Breve, autorizado de el Arçobispo de Rosano, Nuncio de su Santidad, que en esta Corte reside, que con esta vos mando embiar, el Original, de el qual queda en el nuestro Consejo de las Indias. Y porque al Servicio de Nuestro Señor, y nuestro, y bien de los Naturales de estas partes, conviene, que el dicho Breve se guarde, y cumpla, vos mando, que luego que lo recibais, lo hagais saber al Arçobispo, y Obispos de esta Nueva-España, y de el distrito de esta Audiencia;



IOANNES Baptista Castaneus, Dei, & Apostolicæ Sedis Gratia, Archiepiscopus Rosanensis, Sanctissimi in Christo Patris, & Domini nostri Domini Pij, Divina Providentia, Papæ Quinti, & prædictæ Sedis, cum Potestate Legati de Latere, in Hispaniarum Regnis, Nuntius, &c. Vidimus, & diligenter inspeximus quasdam Litteras Apostolicas, prædicti Sanctissimi Domini nostri in forma Brevis, sub annulo Piscatoris, ad instantiam, & supplicationem Inviçtissimi, atque Serenissimi Domini, Domini Philippi Hispaniarum, ac Indiarum Maris Oceani, & utriusque Sicilia, Regis Catholici expeditas, eidemque Catholice Maiestati directas, & pro eius parte nobis Originaliter exhibitas, sanas siquidem, & integras, non vitiatas, non cancellatas, aut in aliqua earum parte suspectas; sed omni vitio carentes, quarum tenor talis est. Atergo. In Christo Filio nostro Philippo, Hispaniarum Regi Catholico. In tus vero.

PIUS, PAPA QUINTUS. Charissimè in Christo Fili noster; Salutem, & Apostolicam benedictionem: Exponi nobis nuper fecit tua Maiestas Regia, quod iuxta Sacri Oecumenici Concilij Tridentini Decreta, nulla matrimonia, nisi præsertim Parrocho, aut de illius licentia, contrahi, nullusque Religiosus, absque Episcopali licentia, Verbum Dei, prædicare, ac Sacularium Personarum Confessiones audire, Episcopi vero novas Parrochias in locis, ad invicem longe distantibus constituere possint. Quia tamen in partibus Indiarum Maris Oceani, Reli-

giosi propter Præbyterorum defectum, hætenus Officio Parrochi functi fuerant: & id quod ad Conversionem Indorum attinet, exercuerunt, & exercent: ex quo non modicos, sed maximos fructus, etiam Verbum Dei, eisdem Indis prædicando, & explicando, ac Confessiones audiendo, ad Fidei Catholice propagationem fecerunt: dicta Maiestas tua, nobis humiliter supplicari fecit, quatenus ipsis Religiosis (ut illi ad uberiores fructus in dicta Conversione Indorum reportandum incitentur) in locis eis assignatis, & assignandis, Officium Parrochi, Matrimonia celebrando, & Sacramenta Ecclesiastica ministrando, prout hætenus consueverunt, exercendi: & ab eorum Superioribus, in Capitulis Provincialibus obtenta licentia, Verbum Dei prædicandi, & secularium Confessiones de suorum Superiorum licentia audiendi, facultatem concedere, aliasque in præmissis opportunè providere de benignitate Apostolica dignaremur. NOS igitur, qui singulorum (præsertim Catholicorum) Regum votis ad Divini Cultus, augmentum, & animarum salutem tenentes, libenter annuimus, huiusmodi supplicationibus inclinati, omnibus, & singulis Religiosis quorumcumque (etiam Mendicantium) Ordinum in dictis Indiarum partibus, & in eorumdem Ordinum Monasterijs, vel de eorum Superiorum licentia, extra illa commorantibus, ut in locis ipsarum partium eis de simili licentia assignatis, & assignandis, Officium Parrochi, huiusmodi Matrimonia celebrando, & Ecclesiastica Sacramenta ministrando: prout hætenus consueverunt (dummodo ipsi in reliquis solemnitatibus dicti Concilij formam observent) exercere, & Verbum Dei (ut præfertur) quatenus ipsi Religiosi Indorum, illarum partium Idioma intelligant, de suorum Superiorum licentia (ut præfertur) in eorum Capitulis Provincialibus obtenta, prædicare, ac Confessiones audire, ordinariorum locorum, & aliorum quorumcumque licentia, minimè requisita, liberè, & licitè valeant, licentiam, & facultatem Autoritate Apostolica, tenore præsentium concedimus, & indulgemus. Et insuper ne in locis illarum partium in quibus sunt Monasteria Religiosorum, qui animarum curam exercent, aliquid per prædictos Episcopos innovetur, eadem Autoritate, & tenore statuimus, & ordinamus: sic per quoscunque Iudices, & Commissarios, quavis Autoritate fungentes (sublata eis, & eorum cuilibet quavis aliter iudicandi, & interpretandi facultate) iudicari, & definiri debere. Ac quidquid secus super his à quoc-

cunque quavis Autoritate scienter, vel ignorantè attentari contigerit, irritum, & inane decernimus. Mandantes nihilominus dilectis filiis Curia causarum, Camera Apostolica Generali Auditori, & Beatae Mariae de Mercede, ac del Carmen, extra, & intra Muros Hispanenses, Monasteriorum per Priores gubernari solitorum. Prioribus, quatenus ipsi, vel duo, aut unus eorum per se, vel alium, seu alios eisdem Religiosis in præmissis efficacis defensionis præsidio assistentes, faciant eos, & eorum quemlibet, concessione, indulto, statuto, & ordinatione, ac alijs præmissis, pacificè frui, & gaudere: non permittentes eos per locorum ordinarios, & alios quoscunque contra præsentium tenorem, quomodo libet molestari, perturbari, aut inquietari: contradictores quoslibet, & rebelles per Censuras Ecclesiasticas, ac etiam pecuniarias pœnas eorum, arbitrio moderandas, & applicandas (appellatione postposita) compescendo; ac Censuras ipsas, etiam iteratis vicibus aggravando interdictum ponendo: invocato ad hoc (si opus fuerit) auxilio Brachij Sacularis: non obstantibus præmissis, ac quibusvis Apostolicis, ac in Provincialibus, ac Synodalibus, Concilijs editis generalibus, vel specialibus constitutionibus, & ordinationibus, ac Monasteriorum, & Ordinum prædictorum Iuramento, confirmatione Apostolica, vel quavis firmitate alia roboratis: statutis, consuetudinibus, Privilegijs quoque indultis, & in Litteris Apostolicis Monasterijs, & Ordinibus prædictis, eorumque superioribus, & Personis, sub quibuscumque tenoribus, & formis, ac cum quibusvis clausulis, & Decretis in contrarium quomodo libet concessis, approbatis, & innovatis, quibus omnibus, etiam si pro illorum derogatione sufficienti de illis eorumque specialis specifica, & expressa mentio habenda, aut aliqua alia exquisita forma ad hoc servanda foret: tenores huiusmodi, ac si de verbo ad verbum, nihil penitus omisso, & forma in eis tradita observata, inserti forent: præsentibus pro sufficienter expressis habentes, illis alijs in suo robore permansuris (hac vice dum taxat) specialiter, & expressè derogamus, contrarijs quibuscumque, aut si aliquibus communitè, vel divisim ab eadem sit sæpè indultum, quod inter dici, suspendi, vel excommunicari non possint per Litteras Apostolicas, non facientes plenam, & expressam, ac de verbo ad verbum, de indulto huiusmodi mentionem. Et quia difficile foret, præsentibus Litteras ad singula quaque loca, in quibus de eis fides forsam facienda foret;

deferre: etiam volumus, & eadem Auctoritate Apostolica decernimus, quod illarum trassumptis manu Notarij Publici subscriptis, & sigillo alicuius Personæ in Dignitate Ecclesiastica constitutæ munitis, in iudicio, & extra, ubi Opus fuerit, eadem prorsus fides adhibeatur, quæ ipsis presentibus adhiberetur, si forent exhibitæ, vel ostensæ. Datis Romæ, apud Sanctum Petrum, sub Annulo Piscatoris, Die vigesima quarta Martij, Anno millesimo quingentesimo sexagesimo septimo, Pontificatus nostri, Anno secundo.

F. DE TORRES.

QUIBUS Quidem Litteris Apostolicis originalibus per nos reverentèr receptis: illas ad instantiam prædictæ Catholicæ Maiestatis, per Notarium Publicum, infra scriptum transumi, & exemplari mandavimus, decernentes, ut huic publico transumpto, eadem fides adhibeatur, quæ eisdem originalibus adhibetur, si forent exhibitæ, vel ostensæ. Quibus omnibus, & singulis Auctoritatem nostram paritèr, & Decretum interponimus, barum Testimonio Litterarum manu nostra subscriptarum, sigillique nostri Impressionis, & infra scripti Notarij subscriptione munitarum. Data in Opido Madrido, Toletana Diocesis, decima quarta, Die Mensis Septembris, Anno à Nativitate Domini millesimo quingentesimo sexagesimo septimo, indictione decima Pontificatus prædicti Sanctissimi in Christo Patris, & Domini nostri, Domini Pij Divina Providentia, Papæ Quinti, Anno secundo. Presentibus ibidem Dominis Aloysio Basdrago, Clerico Messinensi, & Ioanne Mattheo de Floria, in eodem Opido commorantibus, testibus ad præmissa rogatis. Io. Bap. Archiep. Rosanen. Nuntius. Et quia ego Franciscus de Villadiego, Notarius Publicus, Apostolica, & Regia Auctoritatibus, nec non Regalis Hispaniarum Cappelle Notarius, præmissis omnibus interfui: ideò hic me subscripsi rogatus, & compulsus. Franciscus de Villadiego, Notarius.

El Romance de este Breve, no se pone aqui, por abreviar, porque para los que no entienden Latin, basta lo que declara la Cedula de el Rei nuestro Señor, à cuyo pedimento se concedió: la qual es esta, que se sigue.

) (3) (

**CEDULA DE SU MA-
gestad, para que el dicho Breve
de San Pio Quinto, se publique
con Solemnidad en esta Nue-
va-España.**

EL REI.



RESIDENTE; y Oidores de la nuestra Audiencia, y Chancilleria Real, que reside en la Ciudad de Mexico de la Nueva-España, y otras nuestras Jus-

ticias de ella, y à cada vno, y qualquier de Vos, à quien esta mi Cedula fuere mostrada, ò su Traslado, signado de Escrivano Publico: Bien sabeis, ò debéis saber, como su Santidad, à nuestra suplicacion, concedió vn Breve, para que los Religiosos de las Ordenes Mendicantes, de las nuestras Indias, puedan Administrar los Santos Sacramentos en todos los Pueblos de los Indios, segun, y de la manera, que lo hacian antes de el Sacro Concilio Tridentino. Y porque al Servicio de Dios Nuestro Señor, y nuestro; è para evitar disension, y discordias, entre las dichas Ordenes, y los Clerigos, que en esas partes residen; y para que los Indios Naturales entiendan, que sin recelo, ni temor, pueden acudir a los dichos Religiosos de las dichas Ordenes, para el efecto en el dicho Breve contenido; conviene, que el dicho Breve se publique en toda esa Nueva-España, vos mando à todos, è à cada vno de Vos, que luego, que esta nuestra Cedula vos sea notificada, por parte de alguno de los dichos Religiosos, de las dichas Ordenes, hagais publicar, è publiquéis el dicho Breve, en las partes, y lugares, que conviniere, con toda solemnidad, por Pregoneero, è con Testimonio publico; de manera, que venga à noticia de todos: que de ello serè servido. Fecha en Galapagar à 15. de Enero de 1568. Años.

YO EL REI. Por mandado de
su Magestad. Francisco de
Eraso.



CEDULA DEL REI DON
Felipe Tercero , en favor
 de los Indios , la qual
 es mucho de
 notar.

EL REI.



DON Luis de Velasco , Marqués de Salinas , Pariente , mi Virrei , Governador , y Capitan General de las Provincias de la Nueva-España , ò à la Persona , ò Personas , à cuió cargo fuere el Gobierno de ellas : Por vna Cedula mia , de diferentes Capítulos , hecha à 24. de Noviembre de el Año pasado de 601. dirigida al Conde de Monterrei , que à la saçon gobernaba en ese Reino , mandè dar , y di las Ordenes , que parecieron convenientes , sobre el Servicio Personal , alivio , y buen tratamiento de los Indios , conservacion , y beneficio de esas Provincias ; y el dicho Conde me avisò , como iba executando algunas de ellas , y suspendiò la execucion en otras , por los inconvenientes , que de su efecta resultaban. Esto mismo hicieron otros Ministros míos , cuias Cartas , y Relaciones se han visto en mi Consejo de Indias , con diversos Papeles , y Advertencias , de Personas Doctas de el Servicio de Dios , y bien de esa Republica ; que como Testigos de vista , están bien informadas de la verdad de el hecho ; sobre todo lo qual , se ha conferido con la atencion , que pide la gravedad de la materia. Y aviendome consultado el dicho mi Consejo , de quanto inconveniente seria quitar algunos Repartimientos de estancias , y otras labores , y ministerios publicos , en cuió beneficio están interesados los Indios , como cosa en que consiste la conservacion de esas Provincias ; y sin embargo , si les quedase libertad , rehusarian el trabajo , y ganancia de estos ministerios , por su natural inclinacion à vida ociosa , y descansada ; para lo qual , y hacer esta carga mas justificada , y tolerable , de manera , que no vivan optimidos con nota , y ocupacion de Esclavos , convendria prohibir los demás Repartimientos , que no miran tanto al bien Comun , como à las Grange-

rias , y comodidades particulares de los Españoles , me he resuelto à ordenar , y mandar de nuevo lo siguiente.

Primeramente ordeno , y mando ; que se hagan los Repartimientos de Indios necesarios , para labrar los Campos , criar los Ganados , beneficiar las Minas de Oro , y Plata , pues de su labor resulta la comun utilidad de todos esos Reinos , que arriba queda referida ; y presupuesta la repugnancia , que muestran los Indios al Trabajo , no se puede escutar el compelerlos , con que estos Repartimientos no se introduzcan , para los efectos referidos , ò alguno de ellos , en las partes , ò parte donde hasta aora no se han acostumbrado ; y que si el curso de los Tiempos , y la mudança de costumbres fuere mejorando la Naturaleza de los Indios , y reduciendo al Trabajo la Gente ociosa , de las demás Naciones , de tal manera , que respecto de todos los distritos de ese Gobierno , ò de alguno , cesare el inconveniente susodicho , aviendo suficiente numero de Naturales , ò estranos , que voluntariamente acudan al Jornal , y Trabajo de estas ocupaciones publicas , y juntamente introduxeren Esclavos en su Exercicio , ireis quitando los Repartimientos , que en cada parte pudieren escusarse , ò haciendo las rebaxas de Indios , que en mas , ò menos numero ; ò tiempo de su Repartimiento , os parecieren compatibles , con la conservacion de las Minas , Ganados necesarios ; y frutos , que fueren menester precisamente , para la comodidad , y sustento de la Tierra , porque todo lo demás , que saliere de esta latitud , y proporcion , mira al interès , y beneficio de los Particulares , y por ningun respecto lo aveis de permitir , no obstante que concurren muchos Españoles à las demandas de los Repartimientos , que se descubran Minas nuevas , ò se renueven las antiguas , que se planten Heredades , ò multipliquen los Ganados , en mas , ò menos abundancia. Y porque estos Repartimientos se han de reformar al paso , que fuere creciendo el numero de los Jornaleros , Esclavos , y Voluntarios , os mando , que por los medios mas suaves , y eficaces , de que pudieredes aprovecharos , procureis con destreça , y cuidado , que los Mineros , Dueños de Ganados , y las demás labores , compren la cantidad de Esclavos , que pudieren , y no os pareciere inconveniente al Estado , y buen

Buen Gobierno de esos Reinos , cujos Vecinos , y Moradores , así Estraños , como Naturales , de condicion fervil , iréis reduciendo al Trabajo , y ocupacion de las Minas , y las otras labores , sin hacer distincion de Indios , Españoles , Negros , Mestiços , y las demás Naciones , porque todas conviene , que se vayan introduciendo en estos Exercicios , como se ha hecho en las demás Republicas de el Mundo , à que tiene tanta avercion , vnos por floxedad , y otros , porque desdennan el Trabajo , como si fuese cosa vil , no advirtiendo , que la ociosidad , en la Gente vagamunda , es digna de ser reputada por infame.

Como quiera que sea , tratareis luego aliviar los Indios , por los medios mas eficaces , que sufriere la materia , ordenando , que à los Indios de Repartimiento , les den los Mantenimientos , y Ropa de sus Personas , à precios moderados , y castigando rigurosamente à los que hicieren lo contrario. Para parte de cuyo efecto , será medio de importancia , que en los Asientos de Minas , hagais Alhondigas , donde se conduzcan , y recojan todas las Rentas de Especies , que se benefician , y entran en mis Reales Caxas ; de las Encomiendas incorporadas en la Corona ; con lo qual se atajará , que aquellos , que oí compran estos Frutos , se los revendan à los Indios ; y así ordenareis , lo que acerca de esto os pareciere conveniente , para que estas Especies se distribuian en la forma dicha , y à moderados precios , entre los Indios solamente , que estuvieren ocupados en las Labores , adonde fueren repartidos ; y sin que de ello me resulte mucha costa. Pero si en la execucion de este medio de las Alhondigas , hallaredes alguna dificultad , ó inconveniente grave , suspendereis su efecto , avisandome de todo , con vuestro parecer.

Y porque no se ofrece traça mas conveniente al descanso , y alivio de los Indios , que hacer Poblaciones de ellos , cerca de los Asientos de Minas de Oro , y Plata , para que de esta fuerte se les haga mas ligero el peso de los Repartimientos , y se escuse el traerlos de fuera , os encargo , que procureis Poblar los Indios necesarios , en las Comarcas de las Minas : y para ello , os podeis aprovechar de los Indios , que voluntariamente se quisieren Poblar en estas Vecindades , aora sea en otras , ó de

aquellas , que al presente acudieren , y se hallaren en los Asientos de las dichas Minas ; de las quales hareis sacar una Lista , en caso que no quieran , ó no basten , y escogiereis los que fueren menester para este efecto ; y entre tanto , continuareis los Repartimientos , en la concurrente cantidad , con advertencia , de que se vayan siempre rebaxando , al paso , que fueren creciendo las dichas Poblaciones : y en la Eleccion de los Indios , que vos entrefacaredes , para poblar en ellas , procedereis con la igualdad , y justificacion ; que pide la materia , sin aceptacion de Personas , como de vos se sia. Y à todos los Indios , que de su voluntad , ó compelidos , se fueren reduciendo à estas Poblaciones , dareis las Tierras , que hallaredes por ocupar , en la Comarca de cada Vecindad , para que los Indios nuevamente congregados , las labren , y beneficien , con condicion , que no las puedan arrendar , ni vender à Españoles. Y escogereis los Sitios mas sanos , y de maior comodidad , en los quales convendrá , que se funden Hospitales , y así os lo encargo , para que sean curados los Enfermos ; y hareis à todos las comodidades , y partidos , que os parecieren à proposito , para llamarlos à esta Vecindad ; y entre otros Privilegios , les dareis por reservados de los demás Repartimientos , y en este de las Minas , no entrarán , hasta que pasen seis Años , que comiencen à correr ; desde el Dia , que fueren à vivir à la parte ; que vos señalaredes. Pero en dando principio à las dichas Poblaciones , hareis un Padron de los Indios , que en ellas estuvieren , para que si alguno desamparare la Nueva Habitacion , le podais reducir , y castigar , y luego se notificará , y mandará , lo graves penas , à los Caciques de esos Reinos , que no admitan en sus Pueblos los Indios Naturales , ó Forasteros , que se huvieren avicinado en las Nuevas Poblaciones , y encargéis à los Corregidores , que atiendan con mucha vigilancia en la execucion de esta Orden ; con aperecibimiento , de que será castigado qualquiera descuido , que huviere de su parte , como os ordeno , y mando , que lo castigueis. Y aviendose de conservar los Repartimientos , quiero , y es mi voluntad , que se introduzca en ellos la forma , y limitaciones , que se siguen.

Que el Repartimiento ordinario ; no pueda sacar de cada Pueblo , sino

la septima parte de los Vecinos , que huviere à la façon , y tiempo del Repartimiento , considerando , que no se debe tanto atender à la mas , ò menos saca de la Plata , y Oro , como à la conservacion de los Indios , sin cuió trabajo , y diligencia , cesaria la Labor , y beneficio de las Minas. Pero si todavia os pareciere necesario cargar à cada Vecindad mas numero de Indios , sobreescris en el efecto de este Capitulo , la parte que fuere conveniente , informandome , con vuestro parecer , de las Causas , que os obligaren à suspender su execucion.

Que no se pudiendo escusar los Repartimientos , se dè esta comision a las Justicias Ordinarias , para que vayan repartiendo los Indios , en conformidad de la distribucion , que Vos huvieredes hecho , y el Ministro , que saliere de esta Orden , ò excediendo en el numero , ò en el tiempo del Repartimiento , incurra en pena de privacion de Oficio de Justicia , y mil Pesos , aplicados por tercias partes , Caxa de Comunidad de Indios de aquel Pueblo , Juez , y Denunciador ; y ordenareis , que los Caudillos , y Comisarios , que se embiaren con los Indios para el servicio de las Minas , y las demás Labores , se busquen Hombres de mucha bondad , mui pios , y de gran satisfaccion , para que lleven los Indios con el regalo , buen tratamiento , y gobierno , que conviene. Y haciendo estos viages , con toda la comodidad posible , distribuian las Jornadas , de manera , que no dexen de oír Misa ningun dia de Fiesta , siendo posible. Si huvieren de llevar Salarios por esta ocupacion , en ningun caso se cobren de los Indios : sobre lo qual dareis la traça conveniente , ò cargando esta costa à los que han de goçar del vso , y beneficio de los Repartimientos , ò en otra forma , la que mejor os pareciere ; y castigareis , con mucho rigor , à los dichos Caudillos , y Comisarios , si en el discurso delviage , maltrataren à los Indios.

La paga , que deben ganar los Alguaciles , y Receptores , que fueren à pedir los Indios à sus Caciques , y Superiores , sea moderada , y pongase tambien por cuenta de aquellos à quien estuvieren repartidos. Y no contentireis , que se multen los Caciques en poca , ni en mucha cantidad , por el descuido , que suelen tener en embiar los Indios del Repartimiento , que les toca ; por

que estoi informado , que estas condenaciones las pagan despues los Indios ; y así conmurareis la pena pecuniaria , en otra corporal.

Que à las Labores susodichas , no se repartan Indios de Provincias distantes , ni de temples , notablemente contrarios al temperamento , que tuviere el sitio adonde fueren repartidos ; y si esto absolutamente no se pudiese executar , hareis en esta parte lo que sufiere la capacidad , y estado de las cosas , hechando siempre mano de los Indios mas cercanos à las Minas , y las demás Labores ; pero con tal respeto , que el alivio , y beneficio de los vnos , no recambie en agravio de los otros : para lo qual mandareis hacer Visita General , en todas las Provincias de este Reino , pidiendo Relacion à los Corregidores de las Minas , Labores de los Campos , y Hatos de Ganado , que añ en sus Distritos , de las Parcialidades , y Poblaciones de Indios , con las distancias de los Pueblos ; y à los Caciques vna Lista mui puntual , de los Indios , que estàn debaxo de su Gobierno , y se ocupan , à vn mismo tiempo , en las Labores referidas , que hecho el comparesto de todas estas cosas , podreis mas fácilmente compensar las vnas circunstancias , con las otras , y hacer el Repartimiento , con la igualdad posible.

Que los Jornales sean competentes , y proporcionados , al trabajo de los Indios , y las otras circunstancias , que constituyen el justo valor de las cosas , y se les pague el camino de ida , y buelta , en que he sido informado , que ai mui gran descuido , con notoria lesion de la Justicia , sobre cuió remedio pondreis mucha diligencia , y cuidado , para facilitar la parte que toca à los Mineros , presuuestas las grandes costas de su Labor. Finalmente , entablareis en la paga , y Jornales de los Indios , la igualdad , y justificacion , que deseo , aunque por esta causa se minore la ganancia de los Mineros , Dueños de Estancias , y las demás Labores. Mas si la paga del camino , y crecimiento del Jornal , subiese tanto el precio , que resultate en ruina de las dichas Minas , Estancias , de Frutos , y Ganados (que en ninguna manera se puede temer , segun la informacion , que tengo) à lo menos , hareis en esta parte à los pobres , y miserables Indios , la equivalencia , y paga , que dentro de los

los dichos limites tuviereis por practicable, y avisiereis, en este caso, de lo que fuere necesario, para satisfacer enteramente el merito, y servicio de sus ocupaciones, desde que salen, hasta que buelven à sus Casas, y de la forma, y medios mas suaves, que se ofrecieren.

Para conseguir el dicho intento, y el Jornal, que Vos tasaredes en todas las Labores susodichas, se les pague à los Indios en Reales, y en su mano cada Dia, ò al fin de la Semana, como ellos escogieren, con intervencion de su Protector, ò la Justicia. Y porque no ai Ministros mios, en algunas Labores, que estàn en despoblado, ni Personas, que acudan à la defenlà de los Indios, y así no se puede usar de esta diligencia, y prevencion: Ordeno, y mando à todas las Justicias de los Pueblos, que acuden con los Indios de Repartimiento, que tengan particular cuidado de inquirir, por medio de Pregones publicos, ò en otra forma, si alguno de los Indios, que bolviere de servir en Repartimiento, no viene pagado de su trabajo, y ocupacion. Y hallandose alguno, à quien se deba parte de sus Jornales, dareis la orden, que mejor os pareciere, para que al mismo punto se le pague esta cantidad; y à los que excedieren en algo de lo contenido en este Capitulo, no les repartireis mas Indios, para ningun efecto. Y el Juez, que fuere remiso, y negligente en su execucion, y cumplimiento, incurra en privacion de Oficio, y pague de su Hacienda, lo que se debiere à los Indios, sino se pudiere cobrar de los Deudores.

Que los Indios, que guardaren Ganado, no estèn obligados à pagar al Ganadero las Cabeças, que se perdieren en su tiempo, si por este riesgo, que toman sobre si, no se les diere algun precio equivalente, y este sera el que Vos señalaredes; con condicion, que le tasteis, segun el merito, y valor del peligro à que se ponen los Pastores, y à las otras circunstancias de cada Provincia.

Que señaleis las Horas, que huvieren de ocuparse cada Dia, con atencion à sus pocas fuerças, y complexion ruin, y à las costumbres, que generalmente se guardan en todas las Republicas bien ordenadas. Y porque de la ocupacion excesiva de estos Ministros, les resulta injuria, y peligro à su

salud; mando, que no puedan trabajar mas tiempo, ni los Indios de Repartimiento, ni los que fueren de su voluntad à estas Labores, que el que Vos ordenaredes, con las penas, que os parecieren convenientes.

Y juntamente computareis el tiempo de los Repartimientos, de manera, que no sean llevados al trabajo segunda vez, hasta que llenos los numeros de la primera tanda, se aian de repartir en las siguientes, y les quede lugar bastante para acudir al beneficio de sus Haciendas, y à la Labrança, y Grangerias de sus comodidades, en que aveis de poner particular cuidado, señalandoles Dias, y disponiendo las otras cosas, que os parecieren necesarias, para que la Tierra, por esta via, estè abundante de Frutos.

Y porque he entendido, que acerca de este Repartimiento, sorteado por los Barrios, y parcialidades de los Pueblos, suelen exceder los Caciques, embiando la segunda tanda, algunos de los Indios, que fueron en la primera, castigareis, con mucho rigor, à los Caciques, que contravinieren à esto.

Que à los Indios, que anduvieren ocupados en las Labores referidas, ò alquilados, ò de Repartimiento, se de liberrad para que duerman en sus Casas, ò en otras; y à los que no tuvieren comodidad, los acomode el Dueño de la Hacienda, en parte, que puedan dormir debaxo de Tejado, y defendidos del rigor, y aspereça de los Temporales.

Que no se puedan prestar los Indios, los vnos Españoles, a los otros, ni enagenarlos, por via de Venta, Donacion, Testamento, Pago, Trueco, ni en otra manera de Contrato, con Heredades, Estancias, Minas, ò sin ellas: y lo mismo se entienda en todas las Haciendas de esta calidad, ò de otros Generos, que se beneficiaren con Indios, que libre, y voluntariamente acudieren à su Labor, y beneficio. Y prohibo, que no se haga mencion de los dichos Indios, ni de su servicio, en las Escrituras, que celebraren los Dueños de las Heredades, Minas, y Haciendas referidas, ni en otra forma alguna, porque los Indios son de naturaleza libres, como los mismos Españoles: y así, no han de venderse, mandarse, ni donarse, ni enagenarse, con los Solares, donde estuvieren trabajando, ora sean de Repartimiento, ò acudan volun-

involuntariamente à trabajar en ellos; y el que à esto contraviniere, si fuere de baxa condicion, incurra en pena de Verguença publica, y Destierro perpetuo de las Indias, ora compre, ò venda, reciba, ò done los Indios, en alguna de las formas susodichas. Y si tuviere calidad, ò estado, que no sufra la execucion de estas penas, sea condenado en perdimiento de los dichos Indios, y quede incapaz de recibir ningun Repartimiento de este genero, y pague mas dos mil Ducados, aplicados por tercias partes, las dos para el Juez, y Denunciador, y la tercera, para los Indios contenidos en la dicha Escritura, ò Contrato; y desde luego anulo, y revoco las dichas Escrituras, y las doi por ningunas, y de ningun valor, y efecto: y lo mismo sea, y se guarde en qualquiera de los dichos casos, aunque en ellos no intervenga Escritura; y los Escribanos, ante quien pasaren las sobredichas Escrituras, sean privados de sus Oficios, y paguen dos mil Ducados, aplicados en la misma forma: y las Justicias, que disimularen algun delito de estos, incurran en pena de otra tanta cantidad, para la misma aplicacion, y efectos, y en destierro de las Indias.

Que ninguno de los dichos Indios, sea detenido en las Labores referidas, mas tiempo de aquel que respondiере, siendo voluntarios, al trabajo del contrato, y repartidos, à la obligacion de su Repartimiento, porque de estas detenciones violentas, se les siguen innumerables daños. Y es de los abusos, que con maior cuidado aveis de impedir, y castigar, favoreciendo, y cautelandando su libertad, de tal manera, que no padezcan violencia, ò compulsion alguna.

Y declaro, que sea tenido, y castigado, por Transgresor de esta Lei, el que pidiere Indios à los Corregidores, y Justicias Ordinarias, ò Caciques, como se suele hacer, negociando por medios, y favores, por mas, ò menos tiempo, y en mas, ò menos numero los Jornaleros, que pide la codicia, ò necesidad de cada vno. Y el que lo hiciere, incurra, la primera vez, en pena de quatrocientos Ducados, y Destierro de dos Años, de donde fuere Vecino; y por la segunda, perdimiento de la Mina, Ingenio, Estancia, ò otra qualquiera Hacienda, en que huviere cometido el delito, y en Destierro de las

Indias. Y la Persona, que tuviere à cargo la dicha Hacienda, por la primera vez, de Destierro de diez Leguas alrededor, y que no se pueda ocupar mas en el mismo Ministerio; y por la segunda vez, quatro Años de Galeras: y las Justicias, que fueren remisas en el castigo de algo de lo susodicho, incurran en pena de quinientos Ducados, y privacion de Oficio. Y las dichas condenaciones pecuniaras, se apliquen por tercias partes, Caja de Comunidad de los Indios de aquel Pueblo, Juez, y Denunciador.

Que no se den Indios algunos de Repartimiento, à los Corregidores, y Ministros, que me sirven en los Oficios de estas Provincias, ni à las demàs Personas, que no puedan tratar, ni contratar, y les està prohibido por Derecho, Leics, y Cedulas: ni dareis permiso à los Corregidores, y los demàs Ministros mios, para que puedan criar Ganado, sembrar Trigo, ni Maiz, ni otros Frutos, aunque la pidan precisamente para el sustento de sus Casas.

Que en el Repartimiento de las Minas, se tenga particular atencion à la grosedad, y cantidad de los Metales, y à su Labor, y beneficio, para que no se den à Minas pobres, y de corta utilidad, y se repartan tan solamente los que huviere de ocupar cada Minero en estos Ministerios. Y mando, que en ningun caso se haga el Repartimiento à las Personas, que los quisieren para venderlos à los Dueños de Minas, y de Ingenios, y tampoco se den los dichos Indios de Repartimiento, à las Personas, que actualmente, y por su cuenta, beneficiaren los Ingenios, y Minas, que tuvieren proprias, ò arrendadas, y lo mismo se entienda, respecto de las demàs Haciendas,

Que no consentais se pongan Maiordomos, para beneficiar ninguna de las Haciendas, que fueren de Repartimiento, si interviniere concierto de esta parte, en los Frutos para el dicho Maiordomo: porque he entendido, que de averse tolerado esta costumbre en alguna de estas Provincias, ha resultado mucha molestia, y graveça à los Indios; y es cosa verisimil, pues à trueque de hacer mas copiosa su ganancia el Maiordomo, ha de crecer el trabajo à los Obreros.

Que ningun Minero, Dueño de Estancias, y Heredades, ni otra Perso-

na alguna, de qualquier estado, y calidad, que sea, pueda servirse de los Indios de Repartimiento, sino es de aquellos, que se le repartieren: y estos no los ha de convertir en diferentes vfos del efecto à que fueren destinados por su Repartimiento; y el que contraviniere en algo à esto, incurra en pena de mil Pesos, aplicados por tercias partes, Caja de Comunidad de aquel Pueblo, Juez, y Denunciador: y de alli adelante, no se le repartan, ni puedan repartir Indios, para ningun efecto.

Que no consintais, que los Trapiches, è Ingenios de Açucar, ni las Perlas, se beneficien con Indios, aunque ellos vaian voluntarios à esta ocupacion, porque los ejercicios de estas Labores son perniciosos à su salud, y traen consigo otros inconvenientes, y daños de los Indios, de que se tiene larga experiencia: y solo se os dà arbitrio, y facultad, para que toleréis los Indios voluntarios en la Corta, y Carreto de la Caña, si os pareciere, que en estas ocupaciones cesa la causa referida.

Que no consintais, que las Minas se delaguen con Indios, aunque acudan de su voluntad à esta ocupacion, presuuesto, que les es nosciva, como se ha experimentado en diversas ocasiones.

Que no puedan ser los Indios condenados, por sus delitos, à ningun servicio Personal de Particulares; y si oiuviere alguno de este genero, le quitareis, comutando la pena en otra, la que à Vos os pareciere.

Y porque son grandes las extorsiones, y molestias, que los Indios padecen en la Labor de los Obrajes; mando, que no se beneficien con Indios, aunque vaian de su voluntad à trabajar en ellos, si yà no juzgaredes, que tiene esta prohibicion mui grande inconveniente, respecto del perjuicio, que los Naturales, y Españoles recibirian, quitandose de golpe del servicio de los Indios, para este Ministerio; con que parece, que fallarian los Paños, que oi son de tanta utilidad à toda esta Republica, que en este caso, os doi arbitrio, y facultad, para que permitais, que sirvan, y se alquilen solamente en los Obrajes, que estàn, al tiempo de la data de esta Cedula, entablados en las Ciudades, y Arrabales de Mexico, la Puebla, y Mechoacàn; pero esto, con

las limitaciones que se siguen.

Lo primero, que si alguno, ò mas de los dichos Obrajes, no fuere necesario precisamente para el intento, que se lleva del beneficio publico, ordenareis, que no beneficie con Indios; y pretupuesta la latitud, que pueda aver en esto, es mi voluntad, que estendais el arbitrio en favor de los Indios, prohibiendo este servicio en todo lo que sufriere la comun necesidad de estas Provincias; la qual satisfareis, en esta parte, con suficiente provision, mas no con abundancia.

Lo segundo, que desde luego vais tratando, que los Obrajeros traigan Negros, para el beneficio de los Paños; y si esto no os pareciere conveniente, sobrefereis su execucion informandome, con vuestro parecer.

Lo tercero, que los Indios no sean llevados por fuerza à trabajar en este Ministerio, ni puedan hacer Escritura, en que se obliguen à trabajar en ellos, en ningun tiempo.

Lo quarto, que señaleis las Horas, que huvieren de ocuparse, cada Dia, en los dichos Obrajes.

Lo quinto, se les dà, y Vos taiseis el Jornal, que mereciere su trabajo, y no se les pague adelantado, sino à cada Dia, ò al fin de la Semana, como ellos escogieren: porque he entendido, que lo color de estas anticipaciones, son violentades, y padecen muchos agravios, y vejaciones.

Lo sexto, que no duerman dentro de los Obrajes; y el Dueño del Obraje, que contraviniere en algo de este Capitulo, incurra, por la primera vez, en pena de quatrocientos Ducados, y Destierro de dos Años del Lugar en que viviere; y por la segunda, en perdimiento del Obraje, donde huviere cometido este delito, y en Destierro de las Indias; y los Ministros del Obraje, por la primera vez, incurran en Destierro de diez Leguas en torno, y no se puedan ocupar mas en el mismo Ministerio; y por la segunda, en quatro Años de Galeras: y el Juez, que disimulare algunos de estos delitos, incurra en pena de quinientos Ducados, y privacion de Oficio. Y todas las condenaciones dichas pecuniarias, mando, que se apliquen por tercias partes, Denunciador, Juez, y al Indio, ò Indios, en cuyo agravio se huviere delinquido.

Que los Encomenderos, Jueces, y

Comisarios de las tasas, no comuten, ni se pague en servicio personal del Tributo de los Indios, ni Vos le concedais la dicha conmutacion; de cuió abuso han resultado tantos agravios, y clamores, que quando el servicio Personal se huviera de conservar enteramente, debia reformarse en esta parte; para cuió buen efecto hareis, que se tasen luego los Indios, que oi pagan sus Tributos en esta forma, y el que huvieren de pagar, se les reciba en frutos, de los que tienen, y cogen de sus Tierras, ò en Dinero, segun fuere de mas alivio, y comodidad para los Indios. Y por el mismo caso, que algun Encomendero contraviniere en algo, à lo que en este Capitulo dispongo, incurra en perdimiento de la Encomienda, y en privacion de Oficio, el Ministro que fuere culpado en este delito, ò le disimulare.

Que cesen todos los demás Repartimientos, y Servicios, que no fueren voluntarios, que hasta aqui se han hecho, para vto, y utilidad de los Españoles, Eclesiasticos, y Seculares, en Ministerios domesticos, de Casas, Huertos, Edificios, Leña, Çacate, y otras semejantes, aunque sea para servicio vuestro, de mis Oidores, Inquisidores, y otros Ministros de Justicia, porque estos Repartimientos se pueden escusar, y aunque sea de alguna descomodidad para los Españoles, pesa mas la libertad, y conservacion de los Indios, que tanto se debe procurar.

Y principalmente prohibo, que en ninguna manera, ni ocasion (por mucho que intte la necesidad) consintais, que los Indios se carguen, aunque la carga sea ligera, y voluntaria; porque si se diese lugar à que fuesen trabajados, por esta via, seria mui grande su opresion: y solo dispenso, en que puedan llevar la Cama del Doctrinero, ò del Corregidor, quando se mudaren de vn Lugar à otro; pero esto con tres limitaciones. La primera, que la carga se divida en diferentes Indios (mas, ò menos, segun el peso, y calidad, que fuere) y la Jornada sea corta, y proporcionada, con el aliento, y fuerças de los Indios. La segunda, que se les pague el Jornal, que Vos señalaredes, tasandole en su justo valor. La tercera, que en la Provincia, que esto se tolerare, no aia Bestias, Carneros de Carga, ni otros Bagages; porque avien-

dolos, no han de servir los Indios en estos Ministerios. Y porque es mi voluntad, que esto no se haga (pudiendose escusar) os encargo, que en las partes donde huviere falta de Bestias, y Carneros, procureis introducirlos, para que de esta suerte cese el trabajo de los Indios. Y porque me han informado, que suelen encargarse de guardar los Bagages, y Haciendas de los Españoles, y en caso, que sin culpa (ò por descuido suio) se vaian, ò los hurten, son convenidos ante mis Justicias, y condenados à pagar el valor de los Bagages, y Haciendas susodichas, quiero, y es mi voluntad, que de oi en adelante, no puedan oponerse contra ellos demandas semejantes, ni incurran en pena alguna, Civil, ni Criminal, en ningun caso de este genero; pero os doi arbitrio, y facultad, para que no pudiendose escusar, sin grande vejacion de estas Provincias, conserveis los Repartimientos de los Mesones, ò Ventas, Requas, y Carreteria; con condicion, que no vaian Indias à las dichas Ventas, ò Mesones; de que resultan grandes censas de Nuestro Señor, sino fuere acompañando à sus Maridos, Padres, ò Hermanos; y que à los Indios, que se ocuparen en sus Ministerios, se les de cumplida satisfaccion de su servicio; para lo qual, hareis la tasa, que os pareciere, regulandola con el derecho, y las circunstancias de cada Provincia; y ordenareis, que el peso, y Viage de las Requas, y Carreteria, se parta en tres, ò quatro Caminos (mas, ò menos, como mejor os pareciere) porque los Indios no anden tanto tiempo fuera de sus Casas, y puedan atender mejor à la conservacion de sus Vidas, y Haciendas; y como quiera que sea, ajustareis el alquiler, que huvieren de ganar, de manera, que queden enteramente pagados de su trabajo, y del servicio de sus Requas, y Carretas. Especialmente os encargo la buena, y cuidadosa cura de los Enfermos, que adolecieren en la ocupacion de las Labores referidas, ora sean de Repartimiento, ò voluntarios; para que tengan el socorro de Medicinas, y regalos necesarios. Sobre todo lo qual, attendereis con mucho cuidado, y vigilancia, à que los Jornaleros oigan Misa, y no trabajen los Dias de Fiesta en beneficio de los Españoles, aunque tengan Bulas Aposto-

licas, y Privilegios de su Santidad, y los Mineros, y Labradores digan, que lo hacen voluntariamente; pues esto no se verifica jamás, y como quiera que sea, tiene inconvenientes muy grandes. Y hareis, que vivan Christianamente, sin los Vicios, y Borracheras, de que Nuestro Señor se ofende tanto. Y aviendo reconocido atentamente las Ordenanças, que se han formado, por los Virreies, y Audiencias de estas Provincias, y mi Consejo de Indias, convocareis, en vna Junta, algunos Oidores de esta Audiencia, Religiosos, y otras Personas de este Reino, inteligentes, y de confianza; y oidos sus pareceres, dareis las ordenes convenientes, para la breve, y puntual execucion de esta Cedula, añadiendo todo aquello, que fuere à proposito, para maior alivio, y libertad de los Indios, y no fuere contrario à lo que vò dispuesto, y proveido en esta Cedula; y embiareis luego à mi Consejo de las Indias, lo que ordenareis de nuevo, y dentro de los dichos limites, con lo demás, que os pareciere, acerca de toda la materia.

Presupuesto lo qual, mando à los Oidores de mis Audiencias, en cuyos distritos caieren las Encomiendas, Minas, Estancias, y Heredades, que visiten, con particular atencion, la Tierra, quando salieren à cumplir su turno, è inquieran el tratamiento, que los Encomenderos, Mineros, y Dueños de las demás Haciendas, hicieron à los Indios de Repartimiento, ò voluntarios, no continiendo, que los vnos, y los otros padezcan violencia, ni genero de servidumbre: castigaràn los culpados, executando en sus Personas, y Haciendas, las penas que estuvieren impuestas; y si hallaredes, por aora, inconveniente grave, ò impossibilidad, en executar alguna de las cosas, que vò remitidas à vuestro arbitrio, y andando el tiempo, cesare la raçon, que os moviere à suspenderla, quede en su fuerza, y vigor el mandamiento, para entonces, que es mi voluntad, que todo se lleve à debido cumplimiento, siempre que lo sufriere el estado de sus cosas; y revoco, y anulo todas, y qualquier Leies, Cedula, y Ordenanças, que se huvieren hecho, Generales, ò Particulares, hasta el Dia de la data de esta, por mi, y los de mi Consejo, mis Virreies, Audiencias, y Governadores, en

todo aquello, que fueren contrarias à lo contenido, y dispuesto en esta Cedula, como si de ellas, y de cada vna, aqui se hiciera especial mencion. Y quiero, y mando, que se haga caso de Residencia la Comision de los Virreies, y los demás Ministros, en qualquiera de estos casos. Todo lo qual, se pregone publicamente en las Cabeceras de Provincias, y las otras partes, que convenga, para que llegue à noticia de todos, y sepan lo que en su bien, y vtilidad he ordenado, y cada vno el derecho, ò libertad, que se le dà, para que de esta suerte vivan mas ajustados à la Raçon, y Justicia.

Y porque las Leies pasadas se han guardado mal, de que ha nacido la ocasion, que toman algunos, para poner en duda, que sea licito el servicio Personal, os encargo mucho el castigo de los Transgresores, que delinquieren en esta parte; pues si los Caciques, Mineros, Dueños de Estancias, y las demás Labores, y Grangerias, viesen, que se procede con el descuido, y negligencia, que hasta aqui, ni las Leies, que para remedio de sus abusos, y delitos, se fueren reforçando, y estableciendo de nuevo, seràn de efecto, ni los pobres, y miserables Indios tendrà la defensa, y seguridad, que desco; y por ser este vno de los Articulos mas importantes, os mando, y vuelvo à encargar, que cumpliendo con la puntualidad, y diligencia, que de Vos confio, lo que por esta Cedula vò prevenido, y ordenado, veleis sobre todas las Personas, que tienen el vso, y gobierno de los Indios, y averiguado algun exceso contra su libertad, y buen tratamiento, le castigareis exemplarmente, sin dispensar en ninguna de las Leies, ò Penas, que hallaredes establecidas. Y à los Obitpos, y Provinciales de las Ordenes, embiareis vn tanto de esta Cedula, encargandoles, en mi Nombre, que castiguen à los Doctrineros, y otras Personas Eclesiasticas, que maltrataren con vejaciones, y sin Justicia, à los Indios, y que os vaian avisando, y me avisen, por mi Consejo de Indias, del cuidado con que se cumplen, y executan. Lo mismo ordeno, y mando à todos los Ministros míos, y las demás Personas habitantes en estas Provincias, y Vos me informareis, como se fuere executando. En todo lo qual, me dare por muy servido, y haciendo lo

contrario, mandare proveer de el remedio, que convenga. Fecha en Aranjuez à 26. de Maio de 1609. Años. YO EL REI. Por mandado de el Rei nuestro Señor. Juan de Ciriça. Señalada de el Consejo.

CAP. XXI. De el daño, que se ha seguido, despues que las Ordenes no se juntan, para dár aviso à nuestros Reies Catolicos, de las necesidades de los Indios.



OR las Reales Cedula, aqui referidas, se conoce bien claro, el Christianitimo Pecho, y solícito deseo, y cuidado, que el Rei Don Felipe Tercero, nuestro Señor, siempre ruvo, en acudir à su obligacion, cerca de la Doctrina, y enseñamiento de los Indios, en las cosas de nuestra Santa Fè Carolica, y Vida Christiana: al fin, como Hijo de tal Padre, y Nieto de el Inuictissimo Emperador Carlos Quinto, Coluna, que fue de la Iglesia, encuyo tiempo quiso Nuestro Señor, se descubriesen estas Indias, porque previno su Divina Magestad, de tan Catolico, y Celoso Principe, para su mejor efecto. Teniendo, pues, bien entendido su Magestad (como lo confia en su Real Cedula) que aquesto, principalmente, dependia de el ministerio de los Religiosos, à esta causa les mostraba, y daba los favores, que por sus palabras parecen, como medio mui necesario, para animar, y esforçar à los Obreros de tan pesada, y irabajosa Obra, como es la que los Religiosos, celosos de el Servicio de Dios Nuestro Señor, y bien de los Proximos, han exercitado en esta Tierra, teniendo por contrarios à todos los Demonios de el Infierno, y à todos los Hombres, Hijos de el Siglo, tratando con Gente, y por Gente, que de su parte, apenas tienen vn soplo de aliento, sino que de su Casa, ò Cosecha, lo han de poner todo sus Valedores. Y bien se hecha de ver, la falta, que hicieron estos favores, despues que faltaron de veinte y tantos Años atrás, en la Christianidad de los Indios, que en todo este tiempo, siempre ha ido de caída, y ellos à menos. Y esto, no por falta de voluntad en la Real Persona, sino por no ser avisado, en la manera, que

folian los Reies, de las cosas, que en estas partes tienen necesidad de remedio, para descargo de su Real Conciencia; por cuió medio se conservaron los Indios de esta Nueva España, y de otras partes, que perecieran de el todo, como los de las Islas.

Esta manera de aviso, era vna Cuerda, ò Cordon de tres Ramales, que el Espiritu Santo dice, ser difícil de romper, y así araba, y obligaba al Coraçon de el Catolico Rei, de suerte, que no podia dexar de dár credito al aviso, que por tal via se le daba. Y era, que los Provinciales de las tres Ordenes, de Santo Domingo, San Francisco, y San Agustín, se congregaban, cada vno con sus quatro Definidores; y conferian sobre las tales cosas, que pedian remedio; escrivianlo juntamente à su Rei, embiandolo firmado de sus Nombres. Y como era parecer de quinze Personas, y à veces diez y seis, con el Comisario General de los Franciscos, que con raçon se avia de presumir eran de los mas Eminentes de la Tierra, en Ciencia, Religion; y Santidad de Vida; què Rei Christiano avia de dexar de aceptarlo, y parecerle bien? De este funiculo, ò ligadura, que Dios avia dado por medio, para mucho bien de esta Tierra (como en los principios de su Conquista se causò) tuvo embidia nuestro adversario el Demonio; y viendo, que estando el Cordon torcido, era dificultoso de romper (segun Dios lo tenia dicho) diò orden, como se destorciese; y cada ramal quedase por su parte. Y para este efecto, tomò por instrumento algunas Personas de el Real Consejo, en tiempos pasados, dandoles à entender, no era bien, que los Frailes tuviesen tanta mano, ni tanto credito, con el Rei, y que donde ellos estaban, no eran menester otros Governadores (que este titulo les daban, por ser avisadores) y juntamente diò vna traça (que bien pareció en ella su intencion) concertandose en esto, y en otras cosas tales, con vn Personage, hiço, que entrase en vn Capitulo de los Frailes Franciscos, y con titulo de mui Devoto de aquella Orden; mostrò mucho sentimiento, de vn yerro dañoso, en que los veia, que se juntaban con los Frailes Dominicos, y Agustinos, para escrivir al Rei, y à su Consejo, à España. Porque decia, què tienen que ver (Padres) los Negocios de el Fraile Francisco, con los de el Dominico, y Agustino? Vosotros no re-

*Eccles. 4.
Montebellini in
Promptuario Divini
Iuris, Tom
1. v. 60.
Finit fol.
276.*

neis que tratar , sino de el amparo de los Indios , y de el favor , para su Doctrina , porque ni tenéis Renta , ni Hacienda , Raíces , ni Muebles ; ellos si las tienen . Pues què provecho puede traer esto para vuestra pretension , sino mucho daño , haciendos vn Cuerpo con ellos , para tratar de Negocios ; y mas ante el Rei , que mira aquellas cosas con mucha advertencia ? Advertiale , pues , (digo Yo aora) la paliada cautela , que el astuto Demonio buscò , para destorcer , y desbaratar , el fanicuto *triplex* , por medio de aquellos Hombres ; pues es cierto , que quando tan Graves Padres se juntasen , no avia de ser para tratar intereses proprios ; sino solo lo que tocaba à la conservacion , y Christianidad de los Indios (como ello era asi verdad) pero debió de bastar aquel color , y apariencia de fuera , ò no sè si alguna otra ocasion de descuido ; pues hemos visto , que despues aca , nunca se han dado al Rei tales avisos , por parte de las tres Ordenes , como solian , y esta ha sido la causa de faltar el remedio de las cosas . Y de aver afloxado el buen celo , y espiritu de los Ministros , y por configaiente , de aver defcaecido mucho la Christianidad de los Indios . Mas no es de pasar por alto , lo sucedido despues , que en mui breve tiempo embió nuestro Dios , sobre estas dos Personas , bien recio castigo . Si fue por esto , ò por otras culpas , ò juntamente por esto , y por lo otro , dexemoslo à su Divino Saber , cuyos juicios son secretísimos . Lo que à míos fue , que el Consiliario (que por ventura no deteaba agradar tanto à Dios , como al Rei) caió en su desgracia , y murio de pena , por vna mui justa reprehension , que le diò . Y el Personage , que propuso la Platica , se viò casi perdido de el royez ; y fuera perdido mucho mas de veras , si su buena ventura no lo escapara , junto con la Real magnificencia . Y si Dios embió este castigo , por lo arriba dicho , bien quadra en este lugar su amenaza , que hace por el Real Profeta , diciendo : No queráis trampear contra mis Profetas , ni tocar à mis Sacerdotes : Como quien dice , porque lo tengo de castigar con mucho rigor . Mas por esto (que he dicho) que son exemplos , de que todos nos debemos aprovechar) no querria caer en desgracia con los Señores de el Real Consejo , à quien esto no toca : pues en caso , que fuera mormuracion , lo que Dios no quiera , sino re-

lacion de lo que pasa) siendo de vno, ò de dos, no perjudica à todos los de aquel Oficio , y Estado tan justo , y grave . Y es laultima , que en los Frailes falte esta Regla , que si vno hace vna travestura , ò cae en algun descuido , ò flaqueza , luego dicen ser mala Gente los Frailes , que hacen tal , ò tal cosa , como si todos la huvieran hecho ; segun lo que se dice de los Ratones , que roiendo vno solo el Queso , luego dicen , que los Ratones lo comieron . Bien se sabe , que en todos los Reales Consejos , ha avido ; y ai Varones Rectísimos , y de grandísima Christianidad ; mas en algunos puede aver quiebra , que si todos fueran santificados , no huviera licencia para tocar en alguno . Y cosa es mucho de llorar , y sentir , de los que tienen hambre , y sed de la Justicia , que siendo el Rei tan justo , y bueno , no halle lealtad en todos sus Vasallos . O Rei de España , Filipo Tercero , que aveis comenzado à Reinar de nuevo , pues Dios os proveió de tantos Reinos , y Señorios , para gobernarlos , proveaos tambien de la Sabiduria , que para gobernar los suios , diò al Rei Salomon , pues tanto mas importa el acertamiento en el Reino Christiano , quanto hace ventaja este al Judaico , porque no quiso pedir otra cosa ; y baste , que os provea de aquella prudencia , y celo de bondad , y rectitud , que comunico à vuestro Padre , con tal , que os provea de Fieles Consejeros , que mas os aiuden à salvar vuestra Anima , descargando vuestra Real Conciencia , que aumentar vuestro Patrimonio , y Hacienda ! O falsos servidores , iniquos aduladores , que engañais à los Reies , so color de servirles , con infernales traças , de aumentarles las Rentas , y buscáis tolos vuestros intereses , y mejoras , destruiendoles sus Vasallos , y Reinos ! Destruia Dios vuestras traças , y consejos , como destruiò el consejo de Achitofel , que daba à Absalon contra su Padre David . O Senadores de los Reales Consejos , pues sois Padres , y Patronos de la Republica , compadeceos de vuestra Patria España ! Y pues Dios , en nuestros tiempos , la puso en la cumbre de los Reinos de el Mundo , no seais vosotros causa de su ruina , y caída , por vuestros particulares provechos , ni por los temporales de el Rei . Considerad , que aquel Señor , por cuya ordenacion , y providencia los Reies reinan , y los Principes tienen Impe-

Psal. 104.

2. Reg. 27.

Prov. 84

perió; y los Poderosos determinan las Causas de la Justicia, aun à los Infieles conservò en la Monarquia, y Señorío del Mundo, mientras tuvieron celo de el bien Comun, renunciando el suyo particular, como se verificò en los Romanos, y hemos dicho en otra parte; mas en dando en codicia de propios intereses, à la hora los derribò de la Alteça en que estaban, y los sujetò à estrañas Naciones. Y si no os mueve el celo, y amor de vuestra Patria, muevaos la estrecha cuenta, que aveis de dár à Dios, rumiando aquellas Palabras, con que su Divina Sabiduria espanta, y atemoriza à los Jueces, que en sus Oficios no hacen el deber, diciendo: Oíd vosotros, los que mandais al Mundo, y os dais contento en el mando de muchas Gentes: Sabed, que el poder, y autoridad, que teneis, os fue dado del Altísimo Señor, el qual inquirirá vuestras Obras, y escudriñará vuestros pensamientos; y porque siendo Ministros de su Reino, no juzgastes rectamente, ni guardasteis la Lei de la Justicia, ni anduvisteis, segun la voluntad de Dios, en breve, y con espanto, vereis como se hará durísimo castigo en aquellos que gobiernan; porque al Pequeño, se le concede Misericordia; mas los Poderosos, poderosamente serán atormentados.

Por esto, no sin causa, avisa el Espiritu Santo, por el Profeta, à los que tienen Cargo de Gobierno, que sirvan al Señor, en aquel su Ministerio, con temor, y temblor. Y si con temor de errar, y desagradar à Dios, se deben recibir los Cargos de Gobierno (segun aqueste sano consejo) con què temor deberia aceptar el Gobierno de Indias, desde la Corte de España, el que nunca jamás las viò, ni sabe de què color son, salvo el color de la Plata, y de otras Preseas, que de Indias se llevan? Don Martín Enriquez, siendo Virrei de esta Nueva-España, se mostrò vno de los prudentes, sagaces, avisados, y entendidos Hombres de su tiempo, que parecia no se le escondia Persona en esta Tierra, que no supiese quien era, y como vivia. Y con ver, por momentos, Indios, y tratar cada Dia con ellos dentro en su Palacio (porque nunca salia de Mexico) quando llegó su Sucesor el Conde de Coruña, se recogió en vn Monasterio de nuestra Orden, en Pueblo de Indios

(como en el Libro de su Gobierno se dixo) mientras que se le hacia tiempo, y comodo de embarcarse para el Perú; y por las Tardes se salia à pasear à pie por las Calles de el Pueblo, y entraba, por curiosidad, en las Casas de los Indios, y veía, y notaba, preguntando, è inquiriendo toda su manera de vivir; y en la Iglesia veía tambien el modo, que se tenia en Doctrinar, y Sacramentar à los Chicos, y à los Grandes, y el concierto, que en todo tenían quatro Religiosos, que alli moraban, como si fuera vn Convento de quarenta. Y despues que lo viò todo, y considerò, confesò, que nunca tal avia entendido, ni imaginado: y que todo aquello que veía, era para èl tan nuevo, como si nunca huviera venido à Indias, ni asistido en estas partes; y cobró de alli tan grande aficion, y devocion, que llegando à el Perú, embió à pedir vna Instruccion del modo, que acá teniamos en Doctrinar à los Indios, así à los Niños, como à los Adultos, y se le embió, y lo agradeciò. Y si bolviera à gobernar la Nueva-España, por ventura, se huviera de otra suerte con los Indios: Quanto mas ignorarán este Gobierno, los que tan lexos están de tratar cosas de Indios, por vista de ojos? Verdaderamente es cargo peligrosísimo, y mucho de temer, y mas para los que tienen temor de Dios, y cuenta con sus Almas. Y aun aora, en estos tiempos, ha avido quien ha querido persuadir, que estos Indios están à pique de rebelarse, y alçarse con el Reino, y que por eso es bien, que aia Repartimiento de servicio Personal, como si estos desventurados estuviesen en este pensamiento, ni tuviesen espíritu aun para vivir, segun son de pocos, y aperreados, y no ha sido, sino color, que han querido dár à este servicio, para perpetuarle, por sus particulares intereses, y vivir à costa del sudor de estos Pobres; y lo bueno es, que estaba esto creído, y muy sentido en los coraçones de algunos, que gobiernan; y todo esto nace de no verlo, y de admitir Informadores interesados, que es fuerza, que no digan mas, que lo que mejor acierta al blanco de su interés.

CAP. XXII. De el modo, que se tubo en ganar las Indias en las Fiestas, para su Doctrina, y para la Misa, y el que agora se tiene.



El principio de la Conquista de estas Tierras, se hizo un yerro, bien dañoso para la Cristiandad de estos Indios, y para su conservacion; y fue, no hacer luego Pueblos tomados de Españoles, donde vivieran por sí, sin resolverse con los Indios, pues entonces se pudiera hacer con facilidad, y agora ya me parece, que no lleva remedio, pues se ha dexado, y buscado el medio, y hasta agora no se ha hallado. El Licenciado Juan de Ovando, siendo Presidente del Consejo de Indias, poco mas adelante del Año de 1570. entre otras cosas, tocantes à esta Tierra, preguntó a cierto Frayle Franciscano, que como se podría tener, para que se hicieran Poblaciones de Españoles en ella, sin perjuicio de los Naturales. Dióle la respuesta por escrito, mas ni e a, ni otra, debió de ser ya de provecho, por estar lo vno, y lo otro todo resuelto, y confuso. Para mucho fue Don Francisco de Toledo, passado Virrey, fue bastante para poner por obra en los Reinos del Perú, donde dicen, que todos los Españoles estan poblados en Poblaciones, por sí, y no mezclados con los Indios, y esto no ha muchos Años que se hizo. Y si en esta Nueva-España se huviera hecho esto, los Indios se conservaran, y no se fueran acabando, como se van; porque es cosa cierta, y sabida, que los Peces grandes, andando rebueltos con los pequeños, se los van comiendo, y en poco tiempo los concluyen, y acaban.

Es, pues, de saber, que en los tiempos passados de la sinceridad de los Indios, quando estaban obedientes à lo que para su aprovechamiento ordenaban sus Eclesiasticos Ministros, puesto, que no estuvieren juntos en Poblaciones, sino derramados, los Centenarios, y Veintenarios, el Dia antes de la Fiesta, daban buelta, cada qual, por todo el Barrio, que tenía à su cargo, mañendo la Gente, y apertiguandola, que se acodase con siman-

po, porque era Dia de madrugar, e ir con alabanzas al Templo, y Casa de Dios, a pagarle el servicio, que se le debía. Despues de Mañinas, à las dos, o tres de la Mañana, tornaban estos mismos à dar buelta por sus Barrios, despertando la Gente, y llamandola, con grandes voces, que fuesen a juntarse en el lugar, que para ello tenia diputado el mismo Barrio, para ver, y reconocer si estaban todos.

Juntos en aquel Lugar, por lo menos à las quatro, tomando de allí el camino de la Iglesia, puestas en orden, à manera de Procecion, los Hombres en vna hilera, y las Mujeres en otra, guiandolos un Indio, que iba delante con un Estandarte, ò Vandera, que cada Barrio tenia, de Tazetan colorado, con cierta Insignia de algun Santo, que tomaban por Abogado en el dicho Barrio, iban cantando, à veces, Himnos de la Fiesta, ò Santo, que se celebraba, ò de Nuestra Señora, y à veces la Doctrina Christiana, que todos la tenían puesta en Canto, y así llegaban à la Iglesia. Era vna cosa esta de tanta devocion, que como algunos de los Frayles se quedaban orando en el Coro, hasta la Mañana, y los Indios iban entrando por el Patio de la Iglesia, con aquella Musica de Divinas alabanzas, un Barrio tras otro, levantaban el Espiritu à los que los oían; y a vnos hacian trasportarse en Dios, y à otros derritirse en lagrimas de excelsiva alegria, considerando las grandes Misericordias, que el Señor, en tan breve tiempo, avia obrado en aquellas sus Criaturas, que pocos Años antes andaban ocupados de Dia, y de Noche en sacrificiarse à sí mismos, y a sus Proximos, à los Demonios, y agora venian desvalidos, y alegres en el Alva de el Dia, cantando Alabanzas à su Criador. Y nadie se engaña, pensando, que estas madrugadas les harian daño a la salud corporal, porque ellos estaban vicios a andar, lo mas de la Noche, por los Cerros, y Templos de los Indios, haciendoles muchas de Sacrificios, y Serenios. Quanto mas, que quando así madrugaban para venir à la Iglesia, vivian mas años. Despues que empezaron, y dexaron de madrugar, coraron mas enfermedades.

Quando llegaban al Pario, hacian Oracion al Santissimo Sacramen-

ro; arrodillados ante la Puerta de la Iglesia. Y aunque no hiciese mucho frio, por ser de Mañana, hacian muchas Hogueras de Fuego, donde se calentaban los Principales. La Gente se iba asentando, los Hombres en cucullas (segun su costumbre) por Rengleras, y las Mugeres por sí, y allí los contaban por vnas Tablas, donde los tenian escritos, y los que faltaban, ibanlos señalando, para darles su Penitencia, que era media docena de Açotes en las Espaldas. Contados todos, levantabanse de allí, è ibanse à asentar delante la Capilla, donde se avia de decir la Misa, y se les avia de Predicar, poniendose los Hombres todos à la parte de el Evangelio, y las Mugeres à la de la Epistola. Y antes que se Predicase el Sermon, ponianse dos Niños, ò dos Moços, ò Viejos en pie (segun lo que cada Ministro tenia ordenado en su distrito) de espaldas al Altar, y el rostro al Pueblo, y començaban à decir la Doctrina Christiana en alta voz, y respondiendoles el Pueblo, palabra por palabra, la decian dos veces (si tardaba el Predicador en subir al Pulpito, aunque lo comun era decirla vna vez) y luego salia el Predicador, y puesto en el Pulpito, que estava aparejado, les hechaba las Fiestas, ò Aunos, que avia entre Se-nana, y luego les Predicaba vna Hora, antes menos, que mas; y acabado el Sermon, inmediatamente se començaba la Misa, y despues de dicha, se iban à sus Casas; de suerte, que todos los Oficios se acababan entre las ocho, y las nueve, antes que calentase el Sol, salvo en las grandes Festividades, que se celebraban con mas Solemnidad.

Esto era antes que los Españoles entrasen en los Pueblos de Indios, y se mezclasen con ellos, y aun durò algun tiempo despues, que estuvieron juntos, hasta que con la frequente comunicacion, se vinieron à malar, tomando las ruines costumbres, que veian en algunos (y eran las mas comunes, por ser la Gente Española, que està entre los Indios, por la maior parte, ordinaria, y pobre) y no toman las buenas de otros (que siempre los ai tales entre muchos) porque es natural à la Fla.queça Humana, inclinarse antes à lo malo, que à lo bueno. Y entre los demás vnos, que los Indios han pretendido mudar,

tomando el de los Españoles, ha sido no venir por orden, cuenta, y raçon à la Iglesia, sino cada vno, como, y quando se le antojare, que para ellos no puede ser maior perdicion, y en algunas partes casi han salido con ello, que no basta diligencia, ni quebrantamiento de cabeça de el Ministro, para hacer que se junten, sino que han de venir los que quieren, à las diez, ò mas tarde, quando no tengan Doctrina, ni Sermon; porque es yà hora de comer, y esto ha pasado, donde los Ministros de la Iglesia son descuidados, ò no tienen favor de los Corregidores. Mas adonde ai favor de la Real Justicia (como el mismo Virrei lo ha dado estos Años en la Ciudad de Mexico, embiando Alguaciles, è Interpretes de su Lengua, que se hallen presentes al contar de la Gente) todavia se juntan, aunque no tan de Mañana, como solian, ni viniendo en orden, y cantando, que esto totalmente se perdió en esto de Mexico, aunque no en otras Provincias, como las de Mechoacàn, y Xalisco; y yà que estan juntos, de mala gana responden à los que dicen la Doctrina, sino son algunas Mugercitas Devotas; pero à los Hombres, no à facarles palabra, salvo si es el mismo Ministro Sacerdote, el que se la dice, como por esta causa, algunos han tenido costumbre de hacerlo. Otra devotissima costumbre se ha perdido de el todo, à do quiera, que entre los Indios ai Españoles; y era, que en tañendo à la Ave Maria, en cada Barrio del Pueblo, todos los Vecinos de èl, que se hallaban en sus Casas, salian à juntarse en vn Humilladero, que cada Barrio tenia en medio de la Vecindad, y allí decian la Doctrina Christiana en canto, que demas de la devocion, que ponìa à los que la oian, era de mui gran provecho, para que ninguno dexase de saber lo que es obligado de la Lei de Dios, y lo que cumple à su salvacion. Y veese ser así, pues donde no ai Españoles, persevera la dicha costumbre. Hasta laultima es, que en Yucatàn, y Guatimala, y en lo del Perù, eiten los Españoles poblados por sí, y los Indios por sí, y que en esto de Mexico, donde à raçon huviera de aver mas orden, y concierto, no aia esto llevado remedio: Remede-

dielo Dios todo, à quien sea la

Gloria de todo.

PROLOGO

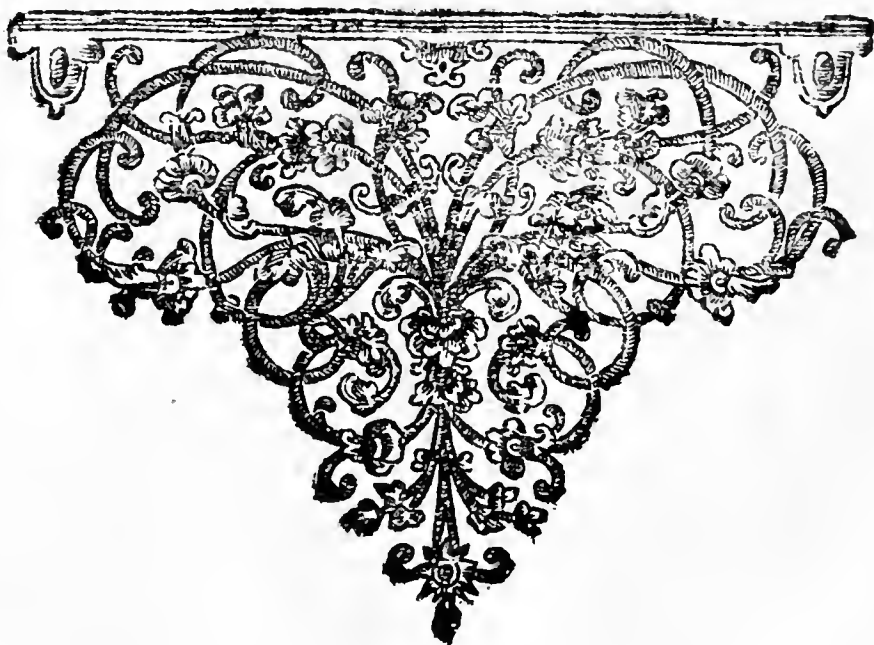
AL LIBRO DIEZ Y OCHO.



AUNQUE las cosas de la Isla Española, que en este Libro se tratan, fueron primeras, en tiempo, que las de esta Nueva-España, ò Tierra-Firme de Anahuac, las he diferido para este lugar, por no parecerme tener otro tan conveniente, por ser en orden de tratar de la Conversion de sus Moradores; y no de el principio, que tuvieron los Españoles en su Conquista; porque esto está ya tratado por otros Autores, que de ello han escrito. Y siendo así, que mi principal intento es decir de las de su Conversion. y Casos sucedidos, en orden de ella, quise insertarla entre los que tratan de la de estos Indios de la Tierra-Firme, no haciendo principio de ella, antes de decir el origen, y principio de todas estas Gentes. Y tuve motivo para hacer Libro de ella, por aver sido el principio de el Descubrimiento de este Nuevo-Mundo, y Escala, y Camino

por donde se ha venido, y viene à exercer la Conversion de los Infieles, que en estas Regiones Indicas Occidentales, à nosotros tanto tiempo estuvieron encubiertos. Por esto trato en el de su Descubrimiento por Christoval Colón; y como los Reyes de Castilla se encargaron de su Doctrina, y Administracion, por Autoridad Apostolica, que para ello tuvieron, con Bula de su Donacion, por Alexandro Sexto, Pontifice Romano. Verdad sea, que aunque nuestros Reyes Catolicos pusieron sumo cuidado en la Administracion de los Moradores de aquella Tierra, no fue mucho el fruto, que se consiguió. Y porque aia noticia de las cosas Ecclesiasticas de aquella Iglesia, bago memoria succincta, y breve, de los Obispos que ha tenido, que han sido Padres de ella. Todo lo qual se verá en este Libro, en la manera, que mejor noticia
 he podido tener
 de ello.

)(S)(



** * ** * ** *) (✕) (* ** * ** * ** * **

LIBRO DIEZ Y OCHO. DE LOS VEINTE Y UN RITUALES, Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR FRAY JUAN DE TORQUEMADA;
de la Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DE EL LIBRO DIEZ Y OCHO:

DESCUBRESE LA ISLA ESPAÑOLA. CUPOLE EN SUERTE à los Reies de Castilla su Descubrimiento, los quales lo recibieron en sí, por Gracia Apostolica. Dicese vna Clausula de el Testamento de la Christianissima Reina Doña Isabèl, en orden de la Conversion de los Indios. El flaco suceso, que hubo en su Conversion. Tuvieron Pronostico de su acabamiento. De lo que Religiosos hicieron acerca de su Conversion, y causas, que algunos Isleños tuvieron de desaficionarse à nuestros Castellanos. La Muerte de dos Religiosos de Santo Domingo, à manos de Indios. Rebelase el Cacique Enrique. Hace mucho mal à nuestra Gente, y reducese, despues de algun tiempo, por orden de vn Fraile Francisco, y benignidad de el Christianissimo Emperador Carlos V.

C A P. I. De el maravilloso Descubrimiento de la Isla Española, que fue principio, para Conquistarse las Indias Occidentales.



CHRISTOVAL
Colòn, de Nacion Genovès, fue el primero, que en estos tiempos descubrió la Tierra, que llamamos Indias, por el Mar Oceano, hallando la Isla Haiti, que le puso nom-

Tomo III.

bre, Española, porque la ganó en el Año de 1492. con Gente, y Navios Españoles, à costa de los Reies Catolicos de España, Don Fernando, y Doña Isabèl. El origen, y fundamento de esta Navegacion, no fue otro, ni se halla mas claridad (con aver tan pocos Años que pasó) sino que vna Caravela de nuestra España (no saben, si

Nº 2

Viz

Oviedo,
Historia
General de
las Indias,
lib. 2. cap.
4.
Gomara,
Historia
General, f.
10. 11. &
12.
Herrera,
D. 1. libr.
1. cap. 8.
& 9.

Vizcaina, si Portuguesa, ò del Andalucía) navegando por el Mar Oceano, forçada de el Viento Levante, fue à parar à Tierra desconocida, y no puesta en la Carra de Marear. Y bolviendo en muchos más Dias; que fue, llegó à la Isla de la Madera, donde Christóval Colón, à la saçon, residia. Dicen, que la Caravela no llevaba mas de el Piloto, y otros tres, ò quatro Marineros, aviendo fallecido todos los demás. Y estos pocos, como fuesen enfermos de Hambre, y otros trabajos, que pasaron, en breve murieron, en el Puerto.

Era Colon Marinero, y Maestro de hacer Cartas de Marear. Tuvo dicha, que aquel Piloto (cuyo Nombre no se sabe) muriese en su Casa; de suerte, que quedando en su poder las Escrituras de la Caravela, y la Relacion de aquel largo Viaje, se le alzaron los pensamientos, à querer buscar Nuevo Mundo. Mas como fuese Pobre, y para tal Empresa, tuviese necesidad de muchos Dineros, y de favor de Rei, ò Gran Principe, que pudiese sustentar, lo que el descubriese, anduvo de vno, en otro, solicitando primero los Reies de Inglaterra, y Portugal, y despues los Duques de Medina-Sidonia, y Medina Celi, por ser el vno Señor de San Lucar de Barrameda, y el otro de el Puerto de Santa Maria, donde avia buen aparejo, para darle Navios, y Gente, y seguir el curso de aquella Derrota. Tenianlo todos por burlador, y el Negocio, que tratava, por sueño, viendolo pobre, y solo, y sin mas credito, que el de vn Fraile Francisco, de el Monasterio de la Rabida, en la Provincia de el Andalucía: el qual lo esforçò mucho, en esta su Demanda, y fue parte, para que no desmaiasse en ella; certificandole de su buena ventura, si tuviese perseverancia. Este Fraile, por Nombre llamado Frai Juan Perez de Marchena, avia encaminado à Colón à los Duques yà dichos; y visto, que estos Señores lo hechaban por alto, aconsejóle, que fuese à la Corte de los Reies Catolicos de Castilla, para quien esta buena dicha estava guardada, y escribió con él, à la Reina (porque algunas veces la avia confesado) y à Frai Hernando de Talavera, Confesor de la misma Reina.

Llegado, pues, à la Corte, y dada su Peticion, los Reies Catolicos, pareciendoles gran Novedad aquella, y poco fundada, no curaron mucho de ella; maiormente por estar entonces mui meridos en la Guerra de Granada. Mas todavia,

como Principes, celosísimos de la salud de las Almas, y de el aumento de la Santa Fè Catolica, reniendoyà Colón vn poco de mas entrada, y credito, por medio de el Arçobispo de Toledo, Don Pedro Gonçalez de Mendoza, le dieron esperança de buen despacho, para en acabando la Guerra, que tenian entre manos; y así lo cumplieron, luego que los Moros fueron vencidos, el mismo Año, que se ganò de ellos la Ciudad de Granada. Esta es, en suma, toda la Relacion, que ai de el origen, y principio que tuvo el Descubrimiento de las Indias Occidentales, que oi dia tienen mas Tierra descubierta, y puesta en Obediència de la Iglesia, que todo el resto de la Christianidad. Cosa maravillosa, que durase tanto en la Mar vn Viento, que pudiese llevar forçado mas de mil Leguas vn Navio, que no se supiese de que Nacion, ò Provincia de España era aquella Caravela! Qué no diese mandato aquellos Marineros Enfermos, para que supiesen de ellos en su Patria! Qué no quedase (si quiera por memoria) el Nombre de aquel Piloto! Y es posible, que para provocer nuestros Reies de Navios, y Gente à Colón, no se informasen primero, y que no sacasen de raiz este Negocio? Y pues no lo hicieron, y de tan pocos Dias atrás no hallamos mas claridad, que esta, en caso tan arduo, entendamos no aver sido Negocio Humano, ni caso fortuito, sino obrado por Divino Misterio; y que aquel Piloto, y Marineros, pudieron ser llevados, y regidos por algunos Angeles, para el efecto, que se siguiò: y que finalmente escogio Dios, por medio, y instrumento à Colón, para començar à descubrir, y abrir el camino de este Nuevo Mundo, donde se queria manifestar, y comunicar à tanta multitud de Animas, que no le conocian: como escogió à Fernando Cortès, por instrumento, y medio de la principal Conversion, que en las Indias se ha hecho. Y así, como Negocio de Dios, y Negocio de Animas, fue guiado, y solicitado por Varon Religioso, dedicado al Culto Divino. Mas por no dar en Misterio, y Milagro, algunos inventaron, que este Piloto fue el mismo Colón; pero es contra la comun sentencia de todos este parecer; y dicen los que humanamente sienten, que Frai Juan Perez de Marchena instò à Colón à la profecucion de esta Empresa, y no le dexò bolver atrás, como Humanista, que era, y dado à la Cosmografia. Pero no quadra este dicho à buena consideracion: porque

aunque èl supiera mas de esta Ciencia, que Tolomeo , fuera gran temeridad; confiado de su Teorica; traer así vn Hombre perdido , y acotado de Reino, en Reino, y ponerlo en Demanda, que avia de parecer locura à todo el Mundo. Harto; y mas camino lleva decir, que este Fraile , Pobre , y Penitente, fuese Hombre Espiritual, y Devoto, mas que Cosmografo; y que alcançase à saber de estas Nuevas Tierras, y Genres, à los nuestros ocultas, no por Ciencia Humana; sino por alguna Revelacion Divina, como la tuvo el Santo Frai Martin de Valencia, de la Conversion de estas Gentes, que con sus Compañeros avia de hacer; à algunos Años antes, que ello pasase; segun lo diximos en su lugar. Viene aqui mui à pelo, la distincion; que el Glorioso San Geronimo hace; de el sentimiento de los Hombres de el Mundo, al de los dedicados à Dios, sobre aquella pregunta, que Nuestro Redemptor hizo à sus Apostoles, de lo que sentia el Mundo de su Persona; que aviendole respondido, que vnos decían ser San Juan Bautista, y otros Elias, &c: les preguntò: Y vosotros, quien decis, que soi? Pondèra mui bien San Geronimo, que en esto quiso decir: Aquellos, como Hombres; sienten; y hablan como Hombres humanamente; mas vosotros, que sois Divinos, y mas que Hombres, por ser Gente Espiritual, y Religiosa, que sentis de mi? Así al proposito, los Historiadores Seglares, à este Frai Juan Perez de Marchena, Fraile Pobre, Descalço, y Penitente, sintiendo, humanamente, como puros Hombres del Siglo, hacenlo Humanista, y grande Cosmografo, no atendiendo à cosa de el Cielo, ni à las que concurren mui maravillosas, para entender claramente, que el Descubrimiento de este Nuevo Mundo, fue ordenado milagrosamente, por mano de ese mismo Dios en estos tiempos, que para ello tenia previstos; y que no sucediò à caso, y esto es justo sientan, confiesen, y publiquen sus Siervos, los Religiosos, atribuyendole lo que es suyo. Y mucho me maravillo, que no caiese en esta raçon el mui Religioso Padre Frai Geronimo Roman, en sus Republicas Gentiles: antes, tratando esta materia, aun no nombra al dicho Religioso Frai Juan de Marchena, à quien los primeros Coronistas, de quien èl tomò lo que escribiò, ponen por principal Autor, en quanto à poner animo, y

brio; y casi hacer fuerça à Colòn, que andaba desmaiado, certificandole de su buena ventura, si siguièse la Empresa. Y notese, quien pudiera dar esta Certificacion; si èl no la tuviera de el Cielo?

C A P. I I. Con quanta conveniencia, el Descubrimiento de las Indias, cupo en suerte à los Reyes Catolicos.



MUCHO es aqui de considerar, la cuenta particular, que Nuestro Señor Dios, siempre ha tenido con remunerar à los Reyes, ò Principes, que han mostrado

especial celo de las cosas de su Honra, y servicio, no contentandose con darles el premio de la Bienaventurança eterna, con que sobradamente quedaban pagados; por mucho mas que hicieran, sino que aun acà en la Tierra; quiso magnificarlos con singulares prerrogativas à otros, no comunicadas. Y esto, porque quedase memoria entre los Hombres de los fieles servicios, que estos tales hicieron à su Dios, y de la gloria, y fama, que en recompensa de esto, siendo de la Divina Mano favorecidos, ganaron. Y para que otros, movidos por su exemplo, con esperança de semejante galardón, se esforçasen à dèxar sus regalos, y propios intereses, y buscar solo el de Dios, que guia, y lleva à prospero fin todas las cosas de aquellos, que en sus obras lo tienen por blanco. Cumples en esto el Señor su Palabra, que dixo, hablando contra el descuido de Helì, Sacerdote, en lo tocante à su Honor, y Servicio. Qualquiera, que buscare mi Honra, y mi Gloria, à este glorificarè Yo: mas los que me tuvieren en poco, quedaràn baxos, y apocados. Dexando à parte los que por servir à sus apetitos, y no à la voluntad de Dios, fueron reprobados, y abatidos como Saùl, Achab, Ocoçias, y otros muchos, cuias Historias son vulgares. Por el contrario, de los que por fieles, y cuidadosos en el servicio de Dios, fueron de èl Honrados, y en-

1. Reg. 24

D. Hieron.
Marc. cap.
8.
Matt. c.
16.

F. Hieron.
Roman.
Republ. 1.
20.

grandecidos , tenèmos hartos exemplos en el tiempo de ambos Testamentos; Viejo , y Nuevo. En el Viejo leemos de David , que por el gran fervor , que tuvo en las cosas de el Culto Divino, reverenciando mucho la Arca de el Testamento , ordenando Cantores , y Sacerdotes Devotos , y Santos , que Dia , y Noche alabasen à Dios , y èl con ellos, deseando edificar al Señor, vn Preciosísimo Templo , y dexando para èl à su Hijo Salomon , allegados los Materiales. En pago de estos , y otros Religiosos Servicios , le fue concedida Victoria en todas las Batallas , que tuvo con sus Enemigos ; y todos los Reies , y Pueblos sus Comarcanos , le fueron sujetos , ò aliados. El Rei Asa , siguiò las pisadas de David , y fue tanto su celo , que no contento con aver destruido , en comenzando à reinar , todos los Idolos , y Altares de ellos en su Reino , hiço despues Junta General de sus Vasallos en Jerusalèn , y aviendoles predicado en persona , y persuadido à la Obediencia , y Adoracion de vn solo Dios , moviò tanto al Pueblo , que juraron , y votaron de adorar , y servir à solo èl , de todo coraçon ; y por ello mereciò este Rei , vencer milagrosamente , con poca Gente , al Rei Çara de Etiopia , que venia contra èl , con vn millon de Hombres de pelea. Su Hijo Josaphat , no menos fue accepto à Dios , porque en el tercer Año de su Reinado , eligiò siete Principales , los mas Devotos de su Reino , y nueve Levitas , y dos Sacerdotes , y todos juntos , los embiò por todas las Ciudades de su Señorio , para que llevando consigo el Libro de la Lei , enseñasen en ella al Pueblo , y lo atraxesen al Culto , y Servicio de Dios. Y demás de esto , estableciò Jueces en Jerusalem , y en todas las Ciudades de su Reino ; Sacerdotes , ò Principes , que rectamente juzgasen su Pueblo , mandandoles , sobre todo , que ofreciendose dudas de la Lei , y de sus Preceptos , y Ceremonias , declarasen al Vulgo la verdad , y lo alumbrasen de lo que debian hacer , porque no ofendiesen à Dios. El qual , por este su celo , y devocion , hiço à Josaphat prospero en muchas Riqueças , y Gloria , en tanto , que todos los Reies comarcanos lo temian , y estimaban. Y los Filistèos , y Arabes , por gran cosa , cuenta la Escritura , que le ofrecian Dones : y por su Oracion (sin pelear èl , ni los suyos)

destruiò Dios vn Gran Exerci to de sus Enemigos , que le tenían puesto en apriero.

Viniendo , pues , à nuestros Principes Christianos de el Testamento Nuevo , y comprehendiendolos (por abreviar) debaxo de vna clausula , quien ai , que ignore , con quanta piedad , devocion , y cuidado , reverenciaron , y trataron las cosas de Dios , los Religiosísimos Emperadores Constantino , y Teodosio , Justino , y Justiniano , y el Gran Carlos de Francia , por el mismo caso tuvieron felicísimos Sucesos sus Imperios , y sus Personas alcanzaron perpetua Gloria , con maravillosas virtudes , y haçañas , que con el favor de Dios obraron. Y si en estos , y otros (que seria largo de contar) se verificò aquella Sentencia de Dios , que glorifica , y engrandece à los que pretenden su Divina Honra , y Gloria , con tanta (y aun mas) raçon podèmos decir , que en estos vltimos tiempos se ha verificado en nuestros Reies Catolicos : los quales , así como entre los otros se esmeraron en el cuidado , y reverencia de el Culto Divino , y en celar el aumento de la Religion Christiana , gastando toda su Vida , y Rentas , en remediar necesidades , edificar Templos , reformar todos los Estados , desagraviar sus Vasallos , quitar desafueros , con las Hermandades , que en sus Reinos establecieron ; y finalmente , en aputar la observancia de la Vida Christiana , con la Santa Inquisicion , que instituyeron : así tambien se esmerò Dios en darles singular remuneracion en el suelo , despues de hacerlos Gloriosos Reies en el Cielo , comunicandoles gracia , y fortaleza , para sujetar , y reducir à la Obediencia de su Iglesia Catolica , todas las huestes visibiles , que en el Mundo tiene Luzifer.

Sabemos , que este Principe de Tinieblas , queriendo obscurecer à los Hombres la Luz de la Santissima Trinidad , en que estriva , y se funda la Lei Evangelica , ordenò contra ella tres haces , y levantò tres Vanderas de Gente engañada , y pervertida , con que desde el primer nacimiento de la Iglesia , la ha ido dando continua bateria , que son la Perfidia Judaica ; la Falsedad Mahometica , y la Ceguera Idolatrica , dexando atrás la malicia caçera de los Hereges , que

2. Reg. 7.
et alij.
3. Reg. 15

2. Paralip.
17.

no ménos perniciosa ha sido : y podemos decir , que mas molesta. Pues para contrahar , y desbaratar estas tres poderosissimas Batallas de el Enemigo , en que ha traído enredada , y sujeta à su dominio la maior parte de el Mundo , parece , que escogió Dios por sus especiales Caudillos à nuestros Reyes Catolicos. Y así vemos , que quanto à lo primero , desterraron totalmente de los Reinos de España , los Ritos , y Ceremonias de la Lei Vieja , que hasta sus tiempos se avia permitido. Luego träs esto lançaron , de todo punto , los Moros de la Ciudad , y Reino de Granada , que hasta entonces se avian conservado en ella ; de manera , que alimpiaron à toda España de la Espurcicia , con que de rantos Años atrás , con estas dos Sectas , estaba contaminada , en deshonor , y ofensa de nuestra Religion Christiana. Y aun por este Santissimo celo , y heroica Haçaña ; es de creer , que merecieron , lo que sucesivamente se siguió , que apenas fue concluida la Guerra de los Moros , quando les puso Dios , en sus Manos , la Conquista , y Conversion de infinidad de Gentes Idolatras , y de tan remotas , è incognitas Regiones , que mas parece aver sido Divinalmente otorgada , que casualmente ofrecida. Y no dudo (mas antes confiando en la Misericordia de el mui Alto Señor , tengo por averiguado) que así como à estos Catolicos Reyes fue concedido el comenzar à extirpar los tres Diabolicos Esquadrones , arriba señalados , con el quarto de los Hereges (cuyo remedio , y medicina , es la Santa Inquisicion) así tambien se les concedió , que los Reyes , sus Sucesores , den fin à este Negocio. De suerte , que así como ellos alimpiaron à España de estas malas Sectas , así tambien la vniversal destruicion de ellas , en el Orbe , y Conversion final de todas las Gentes , al Gremio de la Iglesia , se haga por mano de los Reyes , sus Descendentes.



C A P. III. Como estos Indios Reyes , se hicieron Padres Espirituales de los Indios , y la Conquista de ellos les fue concedida por la Silla Apostolica.



IENE mui gran semejança la preeminencia , è prerrogativa à estos Bienaventurados Principes , concedida de Dios , por el celo , que de su Fè tuvieron , con la que se le concedió al Patriarca Abraham , quando le fue dicho , que en su Linage , y Descendencia , serian benditas todas las Gentes ; porque la bendicion , que las Gentes alcanzaron en el Linage de Abraham , fue ; goçar de la Venida del Hijo de Dios al Mundo , Encarnando en el Vientre de la Virgen ; que por linea recta descendia de aquel Gran Patriarca , y participar de la Redempcion del Genero Humano , que por el derramamiento de su Preciosa Sangre se hizo. Y esta misma bendicion se ha administrado , y administra à este Nuevo Mundo , y Gentes sin numero , recién descubiertas , por mano de estos dichos Reyes , y de sus Descendientes , embiando Predicadores , que con su Doctrina , han introducido à Christo , en este Nuevo Orbe , donde no era conocido ; de suerte , que por nueva Fè fue engendrado , y nació en los coraçones de innumerables Gentes , que antes , de todo punto , lo ignoraban. Y así los mismos Indios (por la Gracia de Dios yà Christianos) hablando del tiempo en que se les comenzó à Predicar el Santo Evangelio , y ellos à recibirlo , dicen : Quando Nuestro Señor llegó , è vino à nosotros , como Hombres , que saben quan remotos estuvieron de él , antes de este tiempo. Donde parece tambien , como el Nombre , que mereció Abraham de Padre de la Fè , entre los Hebreos , segun lo llamó San Pablo , conviene , asimismo , à estos Catolicos Reyes , entre los Indios ; pues por su celo , y cuidado , se ha plantado , y cultivado en estas partes Occidentales la Santa Fè Catolica. Y

Ad Rom. 4.

por el conſiguiente, les conviene el nombre de Padres de muchas Gentes, pues muchos millones de Animas, han ſido aqui regeneradas por el Sagrado Bautiſmo.

Ovid lib.
2. cap. 7.

En confirmacion de lo qual, quiſo Dios, y ordenò, que eſtos Bienaventurados Reyes ofrecieſen à ſu Divina Mageſtad las Primicias de toda la Conversion, ſacando de Pila à los primeros Indios, que ſe Bauticaron; porque quando Chriſtoval Colòn huvo hallado la Isla, que llamò Eſpañola, diò la buelta para Eſpaña, llevando conſigo diez Indios, y otras muchas cosas de aquella Nueva Tierra, diferentiſimas de las nueſtras, que puſieron en admiracion à los Eſpañoles. Eſtaban los Reyes, à la façon, en la Ciudad de Barcelona, y llegado Colòn à ſu preſencia, con ſolos ſeis Indios, que los otros quatro avian fallecido en el Camino, recibieron eſtraña alegria, con la buena nueva de el Descubrimiento. Y oiendo decir, que en aquellas partes los Hombrs ſe comian vnos à otros, y que todos eran Idolatras, prometieron (ſi Dios les daba ayuda) de quitar aquella abominable inhumanidad, y deſarraigar la Idolatria, en todas las Tierras de Indios, que à ſus manos vinieſen (voto de Chriſtianiſimos Principes, y que cumplieron ſu palabra, y deſpues de ellos, los Reyes ſus Succesores. Y para demonſtracion de ſus Santos deſeos, començando à poner por obra, lo que votaron de palabra, como ſe Bauticáſen los ſeis Indios, que llegaron vivos, los miſmos Reyes, y el Principe Don Joan, ſu Hijo, fueron ſus Padrinos. Deſpacharon luego vn Correo à Roma, con la Relacion de las Tierras nuevamente halladas, que Chriſtoval Colòn avia llamado Indias. Proveiò Dios, para aquel tiempo, que aun el Pontifice Romano fueſe Eſpañol, de la Caſa de Borja, llamado Alexandro VI. el qual, en eſtremo, ſe holgò con la nueva, juntamente con los Cardenales, Corte, y Pueblo Romano. Maravillaronſe todos de ver cosas de tan leſas Tierras, y que los Romanos, Señores del Mundo, no las ſupieron. Y porque aquellas Gentes Idolatras, que eſtaban en poder del Demonio, pudieſen venir en conocimiento de ſu Criador, y ponerſe en camino de ſalvacion, hiço el Papa, de ſu propria voluntad, y motivo, con acuerdo de los Cardenales, donacion, y merced à los Reyes de Caſtilla, y

Leon, de todas las Islas, y Tierra firme, que descubrieſen al Occidente; con tal, que Conquiſtandolas, embiaſen à ellas Predicadores, y Miniſtros, quales convenia, para convertir, y deſtinara à los Indios; y para ello les embiò ſu Bula Autorizada: cuiò tenor es el que ſe ſigue.

B U L A , Y DONACION de el Papa Alexandro Sexto.

ALEXANDER, Episcopus, Servus
Servorum Dei. Charissimo in
Christo Filio Ferdinando, Regi,
& Charissima in Christo Filia
Elisabeth, Regina Castellæ, necnon Legionis, Aragonum, Sicilia, & Grannatæ, Illustribus; Salutem, & Apostolicam Benedictionem: Inter cetera Divina Maieſtati beneplacita Opera, & cordis noſtri deſiderabilia, illud proſecto potiſſimum exiſtit, ut Fides Catholica, & Chriſtiana Religio (noſtris præſertim temporibus) exaltetur, ac vtilitè ampliètur, & dilatetur, animarumque ſalus procuretur, ac Barbaræ Nationes deprimantur, & ad Fidem ipſam reducantur. Unde cum ad hanc Sacram Petri Sedem (Divina favente Clementia, meritis licet imparibus) evocati fuerimus: cognoscentes Vos, tamquam veros Catholicos Reges, & Principes (quales ſemper fuiſſe novimus, & à vobis præclara geſta, toti partè iam Orbi noſtiſſima demonſtrant) ne dum id exoptare, ſed omni conatu, ſtudio, & diligentia, nullis laboribus, nullis impenſis, nulliſque parcendo periculis, etiam proprium ſanguinem effundendo, efficere, ac omnem animum veſtrum, omneſque conatus ad hoc, iam dudum, dedicaſſe: quemadmodum recuperatio Regni Grannatæ, à Tyrannide Sarracenorum, hodiernis temporibus, per Vos, cum tanta Divini nominis Gloria facta, teſtatur: dignè ducimur, non inmeritò, & debemus illa vobis, etiam ſpontè, & favorabiliter concedere, per quæ huiusmodi Sanctum, & laudabile, ac immortalis Deo acceptum proſiſtitum indies, ferventiori animo, ad ipſius Dei honorem, & Imperij Chriſtiani propagationem proſequi valeatis. Sanè accepimus, quod Vos, qui dudum animum propoſueratis aliquas Inſulas, & Terras firmas, Remotas, & Incognitas, ac per alios hætenus, non partas, querere, & munire, ut illarum Incolas, & Habitatores

res ad colendum Redemptorem Nostrum, & Fidem Catholicam profitendam reduceretis : hætenus in expugnatione, & recuperatione ipsius Regni Gramate, plurimum occupati, huiusmodi Sanctum, & laudabile propositum vestrum ad optatum finem perducere nequivistis. Sed tandem (sicut Domino placuit) Regno prædicto recuperato, volentes desiderium adimplere vestrum, dilectum Filium Christophorum Colon, virum utique dignum, & plurimum commendandum, ac tanto negotio aptum, cum Navigijs, & hominibus ad similia instructis, non sine maximis laboribus, & periculis, ac expensis destinatis, ut Terras firmas, & Insulas, Remotas, & Incognitas, huiusmodi per Mare, ubi hætenus Navigatum non fuerat, diligentèr inquireret. Qui tandem Divino Auxilio, facta extrema diligentia in Mari Oceano Navigantes certas Insulas Remotissimas, & etiam Terras firmas, quæ per alios hætenus repertæ non fuerant, invenerunt. In quibus quam plurimæ Gentes pacificè viventes, & (ut asseritur) nudi incedentes, neque carnibus vescentes inhabitant: & ut præfati Nuntij vestri possunt opinari, Gentes ipsæ Insulis, & Terris prædictis habitantes Credunt Unum Deum Creatorem in Cælis esse, ac ad Fidem Catholicam amplexandum, & bonis moribus imbuendum satis apti videntur, spesque habetur, quod si eradirentur, Nomen Salvatoris Domini Nostri Iesu Christi, in Terris, & Insulis prædictis facile induceretur. Ac præfatus Christophorus, in una ex principalibus Insulis prædictis, iam unam Turrim satis munitam (in qua certos Christianos, qui secum iverant in custodiam, & ut aliàs Insulas, & Terras firmas, Remotas, & Incognitas inquirerent possuit) construi, & edificare fecit. In quibus quidem Insulis, & Terris, iam repertis aurum, aromatha, & aliæ quam plurimæ res præciosæ diversi generis, & diversæ qualitatis reperiuntur. Unde omnibus diligentèr, & præsertim Fidei Catholice exultatione, & dilatione (prout decet Catholicos Reges, & Principes) consideratis, more Progenitorum vestrorum claræ memoriæ, Regnum, Terras firmas, & Insulas prædictas, illarumque Incolas, & Habitatores vobis (Divina favente Clementia) subijcere, & ad Fidem Catholicam reducere proposuistis. Nos igitur huiusmodi vestrum Sanctum, & laudabile propositum plurimum in Domino commendantes, ac cupientes, ut illud ad debitum finem perducatur, & ipsum nomen Salvatoris nostri in partibus illis inducatur, hor-

tamur Vos, quam plurimum in Domino, & per Sacri Lavacri susceptionem, quæ mandatis Apostolicis obligati estis, & per viscera Misericordie Domini Nostri Iesu Christi, attentè requirimus, ut cum expeditione huiusmodi prosequi, & assumere prona mente Orthodoxe Fidei zelo intendatis Populos in huiusmodi Insulis, & Terris degentes ad Christianam Religionem suscipiendum inducere velitis, & debeat: nec pericula, neque labores ullo unquam tempore Vos deterreant, firma spe, fiduciaque conceptis, quod Deus Omnipotens conatus vestros feliciter prosequetur. Et ut tanti negotij Provinciam Apostolica Gratiæ largitate donati liberius, & audatius assumatis, motu proprio, non ad vestram, vel alterius pro vobis super hoc nobis oblata petitionis instantia, sed de nostra mera liberalitate, & ex certa scientia, ac de Apostolica Potestatis plenitudine, omnes Insulas, & Terras firmas inventas, & inveniendas, detectas, & detegendas, versus Occidentem, & Meridiem, fabricando, & construendam unam lineam à Polo Arctico, scilicet, Septentrione ad Polum Antarcticum, scilicet, Meridiem, sive Terra-firma, & Insula inventæ, & inveniendæ sint, versus Indiam, aut versus aliam quamcumque partem, quæ linea distet à qualibet Insularum, quæ vulgaritèr nuncupantur de los Açores, & Cabo verde, centum leucis versus Occidentem, & Meridiem. Itaque omnes Insula, & Terra-firma, repertæ, & repertiendæ, detectæ, & detegendæ à præfata linea versus Occidentem, quæ per alium Regem, aut Principem Christianum, non fuerint actualitèr possessæ, usque ad Diem Nativitatis Domini Nostri Iesu Christi, proximè præteritum, à quo incepit annus præsens millesimus quadringentesimus nonagesimus tertius, quando fuerunt per Nuntios, & Capitanos vestros inventæ aliquæ prædictarum Insularum, Authoritate Omnipotentis Dei nobis in Beato Petro Concessa, ac Vicariatus Iesu Christi, quo fungimur in Terris, cum omnibus illarum Dominijs, Civitatibus, Castris, Locis, & Villis, Turribusque, & Iurisdictionibus, ac pertinentijs universis, vobis, heredibusque, & Successoribus vestris, Castella, & Legionibus Regibus in perpetuum, tenore præsentium, donamus, concedimus, & assignamus. Vosque heredes, ac Successores præfatos illarum Dominos, cum plena, libera, & omnimoda Potestate, Authoritate, & Iurisdictione facimus, constituimus, & deputamus. Decernentes nihilominus, per huiusmodi donationem,

concessionem , & assignationem nostram , nulli Christiano Principi , qui actualiter prefatas Insulas , & Terras firmas possiderit , usque ad predictum Diem Nativitatis Domini Nostri Iesu Christi , ius questum sublatum intelligi posse , aut auferri debere . Et insuper mandamus vobis in virtute Sanctæ Obedientiæ , ut (& sicut etiam pollicemini , & non dubitamus pro vestra maxima devotione ; & Regia magnanimitate vos esse facturos) ad Terras firmas , & Insulas predictas , viros , probos , & Deum timentes , Doctos , Peritos , & Expertos , ad instruendum Incolas , & Habitatores prefatos in Fide Catholica , & bonis moribus inbuendum destinare debeatis , omnem debitam diligentiam in præmissis adhibentes . Ac quibuscumque Personis cuiuscumque Dignitatis , etiam Imperialis , & Regalis Status , gradus , ordinis , vel conditionis , sub Excommunicationis late sententiæ pœna , quam eo ipso (si contra fecerint) incurrant , districtius inbibemus , ne ad Insulas , & Terras firmas inventas , & inveniendas , detectas , & detegendas versus Occidentem , & Meridiem , fabricando , & construendo unam lineam à Polo Arctico , ad Polum Antarcticum , sive Terræ-firmæ Insule inventæ , & inveniendæ sint , versus Indiam , aut versus aliam quamcumque partem , que linea distet à qualibet Insularum , que vulgariter nuncupantur de los Açores , & Cãboverde , centum leucis versus Occidentem , & Meridiem (ut præfertur) promercibus habentis , vel quavis alia de causa accedere presumant , absque vestra , ac Heredum , & Successorum vestrorum predictorum licentia spèciali . Non obstantibus Constitutionibus , & Ordinationibus Apostolicis , cæterisque contrarijs quibuscumque : in illo à quo Imperia , & Limitationes , ac bona cuncta procedunt Confidentes , quod dirigente Domino actus vestros , si huiusmodi Sanctum , & laudabile propositum prosequamini , brevi tempore cum felicitate , & gloria totius populi Christiani vestri labores , & conatus exitum felicissimum consequentur . Verùm quia difficilè foret præsentis litteras , ad singula quæque loca , in quibus expediens fuerit defferri , volumus , ac motu , & scientia similibus decernimus , quod illarum transumptis manu publici Notarij inde rogati subscriptis , & sigillo alicuius Personæ in Ecclesiastica Dignitate Constitutæ , seu Curie Ecclesiasticæ munitis , ea prorsus fides in iudicio , & extrà , ac alias ubilibet adhibeatur , quæ presentibus adhiberetur , si essent exhibitæ , vel ostensa ,

Nulli ergò omninò hominum liceat , hanc paginam nostræ commendationis , hortationis , requisitionis , donationis , concessionis , assignationis , Constitutionis , deputationis Decreti , mandati , inhibitionis , & voluntatis , infringere , vel ei ausu temerario contraire . Si quis autem attentè hoc præsumpserit indignationem Omnipotentis Dei , ac Beatorum Petri , & Pauli Apostolorum , eius se noverit incursurum . Datum Romæ apud Sanctum Petrum , Anno Incarnationis Dominicæ 1493. quarto nonas Maij , Pontificatus nostri , Anno primo .

En esta Bula ; el Sumo Pontifice Alexandro VI. pretupuesta la Relacion, que por parte los Reies Catolicos, Don Fernando, y Doña Isabèl, le fue hecha, de como Christoval Colòn, con Navìos, y Gente; y à costa de los dichos Reies, avia descubierto, por el Mar Oceano, ciertas Islas, y Tierras-firmes, pobladas de mucha Gente Infiel; que hasta estos tiempos, por ningun otro, se avian visto, ni descubierto; y que tenian proposito de sujetar las dichas Tierras, y Gentes, para reducir las à la Confesion de la Santa Fè Catolica. Primeramente (alabando su Santo celo) que en esto mostraban; y siempre avian tenido de ampliar, y dilatar la dicha Fè Catolica, y Religion Christiana, y procurar la Salvacion de las Almas (à imitacion, y exemplo de los Reies de España, sus Antecesores) les amonestá, y requiere, por el Sagrado Bautismo, que recibieron, y por las Entrañas de Misericordia de Nuestro Señor Jesu-Christo, que con celo de la Fè Christiana, emprehendan este Negocio, de inducir, y atraer los dichos Pueblos, Gentes, y Moradores de las dichas Islas, y Tierras, à recibir la Fè, y Religion Christiana. Y para que con mas libertad, y osadia tomen esta empresa à su cargo, de su proprio motu, y cierta ciencia, y no por averfelo ellos pidiendo, ni otro en su nombre, por Autoridad Apostolica à ellos, y à sus Herederos, y Successores, los Reies de Castilla, y Leon, hace donacion, y concede el Señorío de todas las dichas Islas, y Tierras-firmes, descubiertas, y por descubrir, que caieren àcia el Poniente, y Medio-Dia, fabricando, y hechando vna linea, ò raia, desde el Polo Attico, al Antartico, que es de Norte à Sur, ò del Septentrion, al Medio-Dia, ora vaian las dichas Islas, ò Tierras àcia la India, ò àcia otra qualquiera

ra parte: con tal, que la dicha línea, que se hechare ácia el Poniente, ó ácia el Medio-Día, diste, y se aparte cien Leguas de qualquiera de las Islas, que vulgarmente son llamadas de los Açores, y de Cabo-Verde; y con que las dichas Islas, y Tierras-firmes, que les concede, no aian sido poseídas de otro Rei, ó Principe Christiano, hasta el Día de Navidad de Nuestro Señor Jesu-Christo; en que començò el Año de 1493. Y se las concede con todos sus Señoríos, Ciudades, Castillos, Lugares, Villas, Torres, y Jurisdicciones, con todas sus pertenencias. Y demás de esto, les manda, en virtud de Santa Obediencia, que (así como ellos lo tenían prometido) embien á las dichas Islas, y Tierras Varones buenos, temerosos de Dios Nuestro Señor, Doctos, Sabios, y experimentados, para enseñar, è instruir á los Naturales, y Moradores de ellas, en las cosas de nuestra Santa Fè Católica, y en buenas costumbres. Y so pena de Excomunion Maior *lata sententia ipso facto incurrenda*, manda, y prohíbe á todas, y qualesquier Personas, de qualquier Dignidad (aunque sea de Estado Imperial, ó Real, y de qualquier grado, orden, y condicion, que sean) no presumen de llegar á las dichas Islas, ó Tierras firmes, con titulo de comprar Mercaderías, ni por otra qualquier causa, sin licencia especial de los susodichos Reies Catolicos, ó de sus herederos, y Succesores.

C A P. I V. De como en los Reies de España se cumple, en estos tiempos, aquello de el Evangelico Siervo, que fue embiado á llamar los Combidados para la Cena.



RESUPUESTA
la Parabola, que Christo Nuestro Redemptor propuso (segun el Evangelio de San Lucas) de aquel Hombre (conviene á saber, este mismo Christo) que aparejó la gran Cena de la Bienaventurança, quando en el Arbol de la Cruz puso todas las

expensas, y combidò á muchos, por lo que llamó á todos los que se quisiesen salvar, aunque primero, y particularmente al Pueblo Hebreo. Y á la hora de la Cena, que es en el fin del Mundo, embió á su Siervo á llamar los Combidados, para que entrasen á la Cena, y ellos se escudaron, cada vno con su ocupacion; de manera, que fue menester embiar segunda vez á las Plaças, y Calles, para que traxete todos los Pobres, Flacos, Ciegos, y Coxos, que hallase, y los metiese en el lugar de la Cena. Y porque aun cabia mas Gente, lo embió la tercera vez á los Caminos, y Setos, para que los que por allí hallase, los compenesen á entrar, hasta que se hinche la Casa. Sabemos bien (si lo queremos considerar) que esta negociacion, y trato de buscar, y llamar, y procurar Almas para el Cielo, es de tanta importancia, que nuestro Poderosísimo Dios, con ser quien es, y con tener todas las cosas en su beneplacito, cerca de todo lo criado, no se ocupa en otra cosa (hablando en nuestro modo de decir) de casi siete mil Años á esta parte, que criò al primer Hombre, sino es en llamar, por sí, con inspiraciones, avisos, y castigos, y por medio de sus Siervos los Patriarcas, y Profetas, y por su propio Hijo en Persona, y despues por los Apostoles, Martires, y Predicadores, y otros Santos Hombres, á la Gente de el Mundo, para que se apresten, y dispongan, para entrar á goçar de aquel Combite perdurable, que no tendrá fin. La qual vocacion no ha cesado, ni cesará, hasta que estè cumplido el numero de los Escogidos, que (segun la Vision de San Juan) ha de ser de todas las Naciones, Lenguas, y Pueblos.

Apoc. 71

Y aunque por el Siervo de la Parabola, que es embiado á llamar los Combidados, y á combidar otros de nuevo, se entiendan en alguna manera de mas propiedad los mismos Predicadores, que anuncian la Palabra de Dios, y publican el Santo Evangelio; pero por respeto de la Autoridad, y Oficio, y por raçon de ser vno, y no muchos, podriamos decir, que mas propriamente se entiende del Vicario de Christo, Pontifice Romano, Pastor de la Universal Iglesia, ó quien tuviese sus veces, para embiar los tales Predicadores, como aora vemos, que las tienen nuestros Reies de Castilla, por la

Bula citada; y poder cometido, por Divina ordenacion, para estas Indias Occidentales, donde tienen la Persona, y Oficio de aquel Siervo Evangelico. Y así está à su cargo, embiar los Ministros, que conviene, para su Conversion, y manutenencia de los Naturales de esta Tierra: por que de otra manera, como predicarán los Predicadores, conforme à lo que dice San Pablo, sino son embiados? Y como aprovecharàn sus voces, y trabajos, sino son favorecidos, y amparados de el Papa, de quien emana su mision, y de el Rei, que en su Nombre los embia? Porque ser embiados de el Rei, lo mismo es, que si fuesen embiados de el Papa; como sea verdad, que lo que el Pontifice hace por medio de el Rei, es como si por sí mismo lo hiciese.

*De regul.
jur. in 6. c.
qui facit.*

Tenemos, pues, de aqui, que la Parábola propuesta en el Santo Evangelio, de el Siervo, embiado à llamar Gente, para la Cena de el Señor, se verifica en el Rei de España, que à la hora de la Cena; conviene à saber, en estos últimos tiempos, muy cercanos à la fin de el Mundo, se le ha dado especialmente el cargo de hacer este llamamiento de todas Gentes, segun parece en los Judios, Moros, y Gentiles, que por su industria, y cuidado han venido, y vienen en conocimiento de nuestra Santa Fè Catolica, y à la Obediencia de la Santa Iglesia Romana, desde el tiempo de los Reyes Catolicos, que (como dicen) fue ayer, hasta el Dia de oy, y va el Negocio adelante. Y es mucho de notar, que las tres maneras de vocacion expresadas en el Evangelio, ò tres salidas, que hizo el Siervo para llamar à la Cena, concuerdan mucho con la diferencia de las tres Naciones, yà dichas, en cuyas Sectas se incluyen todas las demás, que ai esparcidas por el Mundo.

Donde somos advertidos, que no de vna misma manera se han de aver los Ministros, en el llamamiento de los vnos, que de los otros, sino de diversos modos, conforme à la diferencia de los terminos, que el Salvador vsa en cada vna de las vocaciones. Porque para con los Judios, que son Gente enseñada en la Escritura Sagrada, y que no pecaran sino de pura malicia, basta, que el Predicador proponga la verdad de la palabra de Dios; y este es suficiente llamamiento para esta Nacion. Y por tanto dice el Texto de el Evangelio, que à los primeros Combidados fue embiado

el Siervo; no para más de que les dixese, como estaba aparejado; conviene à saber, el Mesias venido, y las Profecias cumplidas: por tanto, que viniesen à la Cena. Mas para con los Moros, que podrian pecar de alguna ignorancia (aunque crasa) de la verdad de la Lei de Gracia, por estar sus entendimientos pervertidos, con los ciegos errores de su Falso Profeta Mahoma, era menester, que sus Predicadores, y Ministros, no solamente les propusiesen la palabra de la verdad Christiana; mas tambien los meriesen en el camino de la guarda de ella, comprobando su predicacion, con el exemplo de la buena Vida, y buenas obras, y mostrandoles el puro celo, que les movia de la Salvacion de sus Almas, sin temporal interese; y confirmandose el amor, y caridad, que pregona la Lei de Christo, con los favores de su Rei, y Señores Temporales, y con el buen tratamiento, y hermandad de los otros Christianos Viejos (que toda esta ajuda era menester para traer, y poner en raçon à Gente tan persuadida de su sensual, y atractiva Secta) y por tanto se dice, en la Parábola, que à los segundos, que fueron llamados, mandò Dios à tu Siervo, que los metiese dentro, como de la mano, y con todo faltaron muchos de los dichos Moriscos; pero no se quejaràn el Dia del Juicio, que les faltò Doctrina, y exemplo.

Empero para con estos Indios Gentiles, que demás de la ignorancia, de el camino de la verdad, estan ocasionados, y dispuestos para caer, así en las cosas de la Fè, como en la guarda de los Mandamientos de Dios, de pura flaqueza, por ser la Gente mas debíl, que se ha visto, no bastará la simple predicacion de el Evangelio, ni la comprobacion de la Doctrina, por el buen exemplo de los Ministros, ni el buen tratamiento de parte de los Españoles, si juntamente con el amor de sus Padres Espirituales, y el celo, que en ellos vierten de su Salvacion, no tuvieren tambien entendido, que los han de temer, y tener respeto, como Hijos à sus Padres, y como los Niños, que se enseñan en la Escuela, à sus Maestros. Porque pensar, que por otra via han de ser encaminados en las cosas de la Fè Christiana, y hacerse en ellos el fruto, que se debe pretender, es escusado. Y por tanto, de estos dixo Dios à su Siervo: Compelelos à que entren, no vio-

len-

lentados ; ni de los Cabellos , con af-
pereça , y malos tratamientos , como al-
gunos lo hacen , que es escandalizarlos ,
y perderlos de el todo , sino guiandolos
con autoridad , y poder de Padres , que
tienen facultad para ir à la mano à sus
Hijos , en lo malo , y dañoso : y para
apremiarlos à lo bueno , y provechoso ;
maiormente à lo que son obligados , y
les conviene para su Salvacion.

*C A P. V. De quan peligroso
sea el descuido , que en este car-
go se tuviere , en llamar
Gentes à la Cena de el
Señor.*



El Siervo , que enten-
dió la voluntad de
su Señor , y fue
descuidado en cum-
plirla , será castigado
con muchos Aço-
tes, dice Christo Nues-
tro Redemptor , por
San Lucas , aperci-

biendo , y avifando con estas palabras
al Principe Temporal , y al Ministro Ecle-
siastico , y al Hombre Christiano , à quien
fue encomendado regir alguna Familia ,
ò tener Cargo de algunas Animas. Y si
à todos los que tienen Animas à su Car-
go , debe poner espanto esta terrible
amenaza , quanto mas es justo , que tema,
y ande la Barba sobre el Hombro ,
quien tantos Millones de Animas ha to-
mado , y tiene à su cargo , para dar
cuenta de ellas , no solo quanto al Go-
vierno Temporal , mas tambien quanto
à el Espiritual ? Y no Animas , como
quiera , sino Animas rantiernas , y blan-
das , como la Cera blanca , para imprim-
ir en ellas el sello de qualquiera Doc-
trina Catolica , ò erronea , y qualesquier
costumbres , buenas , ò malas , que les
enseñaren : y Gente sin defensa , ni res-
istencia alguna , para ampararse de quan-
tas opresiones , y vexaciones , que Hom-
bres atrevidos , y malos Christianos les
quisieren hacer , no teniendo mas de la
defensa , y amparo , que su Rei , des-
de tan lexos les proveiere : y por el
consequente , Gente , que necesita à tener
vigilantissimo , y continuo cuidado ,
y memoria de mirar por ellos el Prin-
cipe , y Señor , que los tiene à su
cargos.

La voluntad de Dios , cerca de el
cuidado , que con esta Gente se debe
tener , es , que primero , y principal-
mente se procure , que sean buenos , y
verdaderos Christianos , porque puedan
alcançar la Bienaventurança de el Cie-
lo , para la qual Dios crió al Hombre ;
y quanto es en si , quiere , y es su vo-
luntad , que todos se salven ; y que en
este caso vnos à otros , se ayuden lo po-
sible : en que mas que en otra cosa con-
siste el cumplimiento de el amor de el
Proximo , que tenemos de preceptos
Quanto mas , quien tiene especial obli-
gacion de poner mas diligencia , que
otros , como por la Bula referida pare-
ce , en que manda el Papa à los Re-
ies de Castilla , en virtud de Santa Obe-
diencia , que tengan cargo de embiar ,
para el Ministerio , y Doctrina de estos
Indios , Varones aprobados , temerosos
de Dios , Doctos , y experimentados ,
poniendo en ello la debida diligencia. A
lo qual parece , que los mismos Reies
Catolicos , de su proprio motivo , por
si , y por sus Sucesores , se avian pri-
mero ofrecido , segun el Parentesis , que
el Pontifice añade en la dicha Clausu-
la , diciendo así : Como lo prometeis , y
no dudamos , de que lo hareis confor-
me à vuestra mui gran devocion , y
Real magnanimidad. Y lo mismo pare-
ce por otra Clausula , que la Catolica
Reina Doña Isabel dexò en su Testa-
mento , donde declara mui bien la in-
tencion , que ella , y el Rei su Marido
tuvieron , quando pidieron à la Silla
Apostolica la Conquista de las Indias : estas
palabras , como mui notables , y dignas
de tenerse continuamente en la memoria
por los Reies sus Descendientes , pondré
aqui. Y primeramente se me ofrece la
Institucion , que estos Reies Catolicos
dieron al primer Almirante , que fue al
Descubrimiento de estas dichas Indias ,
que està en los Libros de el Gobierno , que
dice así.

Primeramente , pues à Dios nues-
tro Señor plugò , por su Santa Miseri-
cordia , descubrir las dichas Islas , y
Tierra Firme al Rei , y à la Reina ,
nuestros Señores , por industria de el
dicho Don Christoval Colón , su Al-
mirante , Visorrei , y Governador de
ellas , el qual ha hecho Relacion à sus
Alteças , que las Gentes , que en ellas
halló pobladas ; conoció de ellas ser
Gentes mui aparejadas , para se conver-
tir à nuestra Santa Fè Catolica ; por
que no tienen ninguna Lei , ni Secta :

de lo qual ha placido ; y place à sus Alteças , porque en todo esraçon , que se tenga respeto al servicio de Dios Nuestro Señor , y Ensalçamiento de nuestra Santa Fè Catolica. Por ende sus Alteças , deseando , que nuestra Santa Fè Catolica , sea aumentada , y acrecentada , manda , y encarga al dicho Almirante , Virrei , y Governador , que por todas las vias , y maneras , que pudiere , trabaje à traer à los Moradores de las dichas Islas , y Tierra-Firme , à que se conviertan à nuestra Santa Fè Catolica. Y para ajuda de ello , sus Alteças embian allà al Devoto Padre Frai Buil , juntamente con otros Religiosos de San Francisco , que el dicho Almirante ha de llevar consigo ; los quales , por mano , è industria de los Indios , que acà vinieron , procuren , que sean bien informados de las cosas de nuestra Santa Fè , pues ellos sabrán , y entenderàn yà mucho de nuestra Lengua , y procurando de los instruir en ella lo mejor que ser pueda. Y porque esto mejor se pueda poner en obra , despues , que en buena hora sea llegada allà el Armada , procure , y haga el dicho Almirante , que todos los que en ella vàn , y los que mas fueren de aquí adelante , traten mui bien , y amorosamente à los Indios , sin que les hagan enojo alguno , procurando , que tengan los vnos con los otros conversacion , y familiaridad , haciendoles las mejores obras , que se puedan. Y asimismo , el dicho Almirante , les dè algunas Dativas , graciosamente , de la cosas de Mercaderia de sus Alteças , que lleva para el rescate , y los honre mucho. Y si caso fuere , que alguna , ò algunas Personas trataren mal à los Indios , en qualquiera manera , que sea , el dicho Almirante ; como Visorrei , y Governador de sus Alteças , lo castigue mucho , en virtud de los Poderes , que para ello lleva de sus Alteças. Estas son las palabras formales de la Instruccion.

*LA CLAUSULA DE EL
Testamento de la Catolica Reina
Doña Isabèl.*



TEN , porque al tiempo ; que nos fueron concedidas por la Santa Sede Apostolica , las Islas , y Tierra-Firme de el Mar Oceano ; descubiertas , y por descubrir , nuestra

principal intencion fue al tiempo , que lo suplicamos al Señor Papa Alexandro Sexto , de buena memoria , que nos hizo la dicha concesion , de procurar de inducir , y traer los Pueblos de ellas , y los convertir à nuestra Santa Fè Catolica , y embiar à las dichas Islas , y Tierra-Firme , Prelados , y Religiosos , y otras Personas Doctas , y temerosas de Dios , para instruir los Vecinos , y Moradores de ellas , en la Santa Fè Catolica , y los enseñar , y dotar de buenas costumbres , y poner en ello la diligencia debida , segun mas largamente en las Letras de la dicha concesion se concede , y se contiene. Por ende suplico al Rei mi Señor , mui afectuosamente , y encargo , y mando à la dicha Princesa mi Hija , y al dicho Principe , su Marido , que ansí lo hagan cumplir , y que este sea su principal fin ; y que en ello pongan mucha vigilancia , y no consientan , ni den lugar , que los Indios Vecinos , y Moradores de las dichas Indias , y Tierra-Firme , ganada , y por ganar , reciban agravio alguno en sus Personas , y Bienes ; mas manden , que sean bien , y justamente tratados ; y que si algun agravio han recibido , que lo remedien , y provean : Por manera , que no se exceda en cosa alguna , de lo que por las Letras Apostolicas de la dicha concesion , nos es instituido , y mandado.

C A P. V I. De el flaco suceso , que hubo en la Conversion de los Indios de la Isla de Santo Domingo ; y de los Obispos , que ha tenido.



GRANDES propositos , de buenos , tuvieron los Reies Catolicos , como se ha visto , cerca de la Conversion , y Doctrina de los Naturales de las Indias , que se conquistaban. Y si los Governadores , y otras Personas , que embiaron para el efecto , tuvieron su espíritu , ò se rigieran por èl , no ai duda , sino que este Negocio tuviera otro suceso mejor de el que tuvo. Pero en fin ; no dexaron los buènos Reies de dár el orden , y medios , que para ello les pareció convenir. Y si algun descuido de su parte hubo , no seria otro , sino ha-

cer entera confianza de las Personas, que à las Indias embiaban, y de los Consejeros, que andaban à su lado, y no creiendo, que à los que ellos tenían probados por Hombre de sana intencion, la nueva ocasion del Oro, y el tratar con Gente simple, los mudaria.

Como sus Alteças se hallaron en Barcelona, al tiempo; que Christoval Colòn llegó con las primeras nuevas, y cosas, que llevaba de las Indias; queriendo proveer, quanto à lo primero, Ministros Eclesiasticos, que industriaen à aquellas nuevas Gentes Barbaras, en las cosas de nuestra Santa Fè Catolica, y los hiciesen Christianos, eligieron vn Religioso de la Orden de el Bienaventurado San Benito, Hombre de Letras, y buena Vida, llamado Frai Buil, de Nacion Catalàn: el qual procuraron, que traxese plenissimo poder de la Silla Apostolica, para todo lo que se ofreciese, como Prelado, y Cabeça de la Iglesia; en partes tan remotas. Y con el embiaron tambien vna docena de Clerigos Doctos, y Expertos, de Vida aprobada; y proveieronlos de Ornamentos, Cruces, Calices, Imagenes, y todo lo demàs, que era necesario para el Culto Divino, y para Ornato de las Iglesias, que se huviesen de edificar. Dieron asimismo orden, como las Personas Seglares, que con ellos huviesen de pasar à Indias, fuesen Christianos Viejos, agenos de toda mala sospecha. Y así vinieron muchos Cavalleros Hidalgos, y entre ellos vinieron algunos Criados de la Casa Real, por dar contento à los Catolicos Reies, que mostraban mucha gana de favorecer à esta Santa Obra comenzada, de la nueva Conversion. Vinieron todos estos el segundo Viage, que hizo Christoval Colòn, con titulo de Almirante de las Indias; y llegados à la Isla Española, como vieron la muestra, que aquella Tierra daba de mucho Oro, y la Gente de ella aparejada para servir, y facil de poner en sujecion, dieronse mas à esto, que à otra cosa. Sujetados los Indios (que avria vn millon y medio de ellos en toda la Isla) repartiòlos todos el Almirante entre sus Soldados, y Pobladores, y otros Criados, y Privados de los Reies Catolicos, que desde España lo grangearian, para que les tributasen, como sus Pecheros, y Vasallos, imponiendo à cada vno de los que vivian en Comarca de las Minas, que hinchesen de Oro lo hueco de vn Cavavèl; y à los que no comunicaban con

las Minas; impuso cierta cantidad de Algodon; y à otros otras cosas de las que podian dar. Y esto no fuera causa de su destruicion, antes bien tolerable Tributo; si despues no le agravaran mas los que sucedieron al buen Almirante.

Frai Buil, y sus Compañeros, no dexaron de bautizar algunos Indios, pero pocos. Estuvo el dicho Frai Buil dos Años en la Isla Española, y lo mas de este tiempo se le pasó en pendencias con el Almirante, y no (segun parece) por bolver por los Indios, y procurar su libertad, y buen tratamiento, sino por que castigaba con rigor à los Soldados Españoles, por males, que hacian à los Naturales, y por otras culpas, que cometian. El Colòn era culpado de crudo, en la opinion de aquel Religioso; el qual, como tenia las veces de el Papa, ibale à la mano, en lo que parecia exceder, poniendo Entredicho, y haciendo cesar el Oficio Divino. El Almirante, que en lo Temporal tenia el Imperio, mandaba luego cesar la Racion, y que à Frai Buil, y à los de su Casa, y Compañia, no se les diese Comida. Llegados à estos terminos, ponianse buenos de por medio, que los hacian Amigos, aunque para pocos Dias, porque en ofreciendose otra semejante ocasion, bolvian à lo mismo. Y como esta rencilla se continuase, hubo de parar, en que los Reies los embiaron à ambos à llamar, y aunque hubo quejas contra Colòn, prevalecieron sus Servicios, y trabajos, y bolvió à Indias, con el mismo cargo: y para el Gobierno Eclesiastico, fueron proveidos por Prelados, por Obispo de Santo Domingo Frai Garcia de Padilla, de la Orden de San Francisco, que fue el primer Obispo de la primera Iglesia de Indias; y Pero Xuares de Deça, por Obispo de la Vega. Este pasó à su Obispado, y lo rigió algunos Años. Frai Garcia murió en España, antes que pasase.

Desgracia fue para los Indios de aquella Isla, y aun para los Reies de Castilla (cuyos Vasallos eran) la muerte de este Obispo, porque con la libertad à que estaba hecho de no tratar Oro, ni dinero, pudiera facilmente acertar, como acertaron el Obispo Santo Çumarraga, y los primeros doce Frailes Franciscos, que vinieron à la Nueva-España, en la Ciudad de Mexico. A lo menos, para los que se avecindaban, y pretendian perpetuarse en aquellas Islas. Por muerte de este Obispo, mal los

grado, fue electo el Maestro Alexandro Geraldino, Romano, que fue buen Prelado, y de sana intencion. Por cuya muerte, fue proveido en Obispo de ambas Iglesias (es à saber, de Santo Domingo, y de la Vega) Frai Luis de Figueroa, Prior del Monasterio de la Mejorada, de la Orden de San Geronimo, que avia governado vn poco de tiempo la Isla, juntamente con otros dos Religiosos de la misma Orden, embiados por Frai Francisco Ximenez, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, el Año de 1516. quando gobernaba à España. Este Frai Luis de Figueroa, estando yà sus Bulas despachadas en Roma, antes que llegasen à España, murió electo en su Monasterio de la Mejorada. Al qual sucediò Sebastian Ramirez de Fuenleal, Presidente, que avia sido de la Real Audiencia de la misma Ciudad de Santo Domingo. Despues de Obispo, tambien lo fue de esta Real Audiencia de Mexico. De aqui fue à España, donde por sus buenos, y fides trabajos, le dieron el Obispado de Cuenca, bien merecido, porque exercitiò en Indias los Cargos yà dichos, con mucha Christiandad, y rectitud, como se verá en el Libro de el Gobierno. Proveiéron en su lugar, por Obispo de Santo Domingo, à Don Alonso de Fuen-Maior, Año de 1548. que poco despues fue el primer Arçobispo de allí, haciendo aquella Iglesia Metropoli de las de Cuba, y San Juan de Puerto-Rico, y Santa Marta; que la de la Vega, en la misma de Santo Domingo, se avia resumido, quando entrò por Obispo Don Sebastian Ramirez. Muerto Fuen-Maior, fue electo el Doctor Salcedo, Provisor de Granada, el qual murió viniendo por la Mar, el Año de 63. no mucho antes, que la Flota llegase à su Diocesi; à cuya causa, salaron su Cuerpo, y lo llevaron à la Ciudad de Santo Domingo, donde està enterrado. Tràs el vino por Arçobispo Frai Andrés de Caravajal, Franciscano, de la Provincia de Toledo. A este siguiò Frai Alonso Ramos, tambien Fraile Franciscano, de la Provincia de la Concepcion. Y à este le sucediò Frai Agustín de Avila, de la Orden de Santo Domingo, Hijo de esta Provincia de Mexico; y nacido en esta misma Ciudad. Por muerte sua, se proveiò el Arçobispado en otro de la misma Orden, cuyo nombre ignoro: Aora se proveiò en el Padre Maestro Frai Diego de Contreras,

de la Orden del Glorioso Docto de la Iglesia San Agustín, Catedratico de Escritura en la Universidad de la Ciudad de Mexico, nacido en la misma Ciudad, y Provincial, que avia sido en su Provincia, Hombre Docto, y de qualidades dignas de su Dignidad, el qual vive, y viva muchos Años, en servicio de Dios Nuestro Señor. He querido nombrarlos aqui todos juntos, por aver sido Prelados de la primera Iglesia de las Indias; y porque (si particular ocasion no se ofrece) no pienso hacer mas mencion de ellos.

Bolviendo, pues, à nuestro proposito, de la Conversion de los Indios, que à los principios en aquella Isla se luço, no puedo decir, sin mucha lastima, lo que hallo testimoniado de Persona gravissima, que à todo lo sucedido se hallò presente, y despues fue Prelado de vna Iglesia de estas Indias; el qual afirma, que ningun Eclesiastico, ni Seglar, supo enteramente alguna Lengua de las que avia en aquella Isla, que llamamos Española, sino fue vn Marinero, Natural de Palos, ò Moguer, que se decia Christoval Rodriguez, el Interprete, porque sabia bien el Language mas comun de aquella Tierra. Y que el no saber otros aquella, ni las demàs, no fue por la dificultad, que avia en aprenderlas, sino porque ninguna Persona Eclesiastica, ni Seglar, tuvo en aquel tiempo cuidado de dár alguna Doctrina, ni conocimiento de Dios Nuestro Señor à aquellas Gentes, sino solo de servirse de todos ellos. Para lo qual, no se aprendian mas Vocablos de los que para el servicio, y cumplimiento de la voluntad de los Españoles, eran necesarios. De solas tres Personas hace memoria el sobredicho Autor, que mostraron algun celo, y buen deseo de dar conocimiento de Dios à aquellos Indios. El primero fue vn Hombre simple, y de buena intencion, Catalán, que vino allí con el Almirante Colón: al qual (porque tomò Habito de Hermitaño, y casi andaba como Fraile) llamaron Frai Ramon. Este supo medianamente vna Lengua particular de aquella Isla, y de la Lengua comun, algo mas que otros, y empleò esto que supo en enseñar à los Indios; puesto, que como Hombre simple, no lo supo hacer, porque todo era decir à los Indios el Ave Maria, y el Pater Noster, con algunas palabras de que avia Dios en el Cielo, y era Criador de ro-

Tom. 1.
lib. 5. cap.
20.

das las cosas; segun él podia darfelo à entender confusamente, y con harto defecto. Los otros dos, fueron Frailes Legos, de la Orden de San Francisco, Naturales de Picardia, ò Borgoña, el vno llamado Frai Juan el Bermejo, ò Borgoñon; y el otro Frai Juan de Tifim, que oida la fama de los nuevos Infieles, huvieron licencia de sus Prelados, para venirles à predicar à Christo Crucificado, en simplicidad de su buen Espiritu, è hicieron lo que pudieron, que no pudo ser mucho, por no ser Sacerdotes, ni tener Autoridad, ni Favor, aunque por medio de ellos, como sabian alguna Lengua, y andaban entre los Indios, con aquel buen celo, se informó el Almirante de los Ritos, y Ceremonias, y maneras de Sacrificios, que tuvieron en su Infidelidad, para dàr sus Relaciones à nuestros Reies Carolicos; los quales estuvieron ignorantes de este gran descuido, que en la Conversion de los Indios avia, y del estrago, que por otra parte en ellos se hacia; porque por estàr tan lexos, y aver tanto Mar en medio, no sabian lo que allí pasaba, mas de quanto sus Criados, y Factores, que allí estaban, ò à España iban, les querian escrivir, ò decir: No podian tener otro concepto de los Indios, ni de sus cosas, sino el que aquellos mismos les querian pintar. Y como los desventurados no tuvieron, en aquellos principios, Ministros, libres de el temporal interès, sino que los vnos, y los otros, se codiciaron mas al Oro, que al Proximo, no huvo quien de ellos, de veras, se apiadase, ni quien con celo de conservar sus vidas (ò siquiera de bue se salvarfen sus Animas) escriviese à los Reies, lo que en este caso convenia. Y si huvo alguno, sería solo, ò tan pocos, y tan desconocidos, que su sentimiento, en respecto de los muchos, y mas acreditados, sería de poco momento. Y así, de ruines principios, se siguieron malos medios, y peores fines; porque, al fin, todos aquellos Indios se acabaron, como adelante se verá.

)(S)(



C A P. VII. De como estos Indios tuvieron Pronostico de la destruicion de su Religion, y Libertad, y de algunos Milagros, que en los principios de su Conversion acontecieron.



O quiero detenerme en contar la manera de Idolos, que estos Indios tenian, ni las diferencias de Sacrificios, y Ceremonias, con que los adoraban, que todo

era poco, en respecto de lo que se hallò en la Tierra-firme de esta Nueva-España (como decimos en otro lugar) mas por poco que era, corejado con lo de Mexico, y otras partes; basta decir, y que se entienda, como el Demonio estava de ellos tan apoderado, y hecho tan Señor, y servido, qual pluguiera à Christo, que su Divina Magestad lo estuviera de todas sus Racionales Criaturas, ò siquiera de los que indignamente vsurpamos el nombre de Christianos. Y digo, que lo vsurpamos, pues no queremos hacer, por amor de Christo, la centesima parte de lo que estos hacian por mandado del Demonio, y de sus Ministros, que para ello renia escogidos; el qual se les aparecia muchas veces, y en diversas Figuras; y siempre feas, como lo es èl, y les hablaba, dando respuestas à lo que le era preguntado, ò mandando à sus Ministros lo que queria, que persuadiesen al Pueblo. Los Caciques, que eran los Señores, y los Bohiques, que llamaban los Sacerdotes, en quien estava la memoria de sus Antigüedades, contaron, por muy cierto, à Christoval Colòn, y à los Españoles, que con èl pasaron, que algunos Años antes de su venida, la avian ellos sabido, por oraculo de su Dios; y fue de esta manera.

El Padre de el Cacique Guarionex (que era vno de los que lo contaban) y otro Reieçuelo, con èl, consultaron à su Cemi (que así llaman ellos al Idololo del Diablo) y preguntaronle, què es lo que avia de ser despues de sus Dias. Aiunaron, para recibir la respuesta,

cinco, ò seis Dias arreo, sin comer, ni beber cosa alguna, salvo cierto çunio de Yervas, ò de vna Yerva, que bastaba para sustentarlos, para que no falleciesen del todo; lloraron, y disciplinaronse reciamente, y sahumaron mucho sus Idolos, como lo requeria la Ceremonia de su Religion. Finalmente, les fue respondido, que aunque los Dioses esconden las cosas venideras à los Hombres, por su mejoria, aora las querian manifestar a ellos, por ser buenos Religiosos; y que supieten, como antes de muchos Años vendrian, en aquella Isla, vnos Hombres Barbados, y vestidos todo el Cuerpo, que hendiessen de vn golpe vn Hombre por medio, con las Espadas relucientes, que traerian ceñidas; los quales holarian los antiguos Dioses de la Tierra, destruyendo sus acostumbados Ritos, y derramarian la Sangre de sus Hijos, ò los llevarian Cautivos, haciendose Señores de ellos, y de su Tierra. Y por memoria de tan espantosa respuesta dixeron, que avian compuesto vn doloroso Cantar, ò Endecha, la qual despues cantaban en sus Builes, ò Areitos, en las Fiestas tristes, y llorosas. Y que acordandose de esto, huian de los Caribes, sus Vecinos, que comen Hombres; y tambien de los Españoles, quando los vieton. Todas estas cosas pasaron, sin faltar, como aquellos Sacerdotes contaron, y cantaban; porque los Españoles abrieron muchos Indios à Cuchulidas en las Guerras, derribaron los Idolos de los Altares, sin dexar ninguno, vedaron todos los Ritos, y Ceremonias, con que eran adorados. Todo lo qual, bien pudo sacar, algunos Años antes, el Demonio, por conjeturas, considerada la putilanimidad de los Indios, y la condicion, y brio de los Españoles, que por ventura, à la saçon, andaban aprestandose en España, ò se comenzaba à tratar de la Navegacion, que se avia de hacer en el Descubrimiento de estas Tierras.

Puesto que estos Indios, por su desnudèz, y nuevo lenguaje, à los nuestros pareciesen Barbaros, y por estàr tan acostumbrados à los Ritos de su Infidelidad, con que servian al Demonio, parecièse dificultoso el traerlos al conocimiento de la verdadera Fè: la experiencia enseñò, ser ello al contrario de esta opinion; porque antes se hallò ser, de su natural, la Gente mas mansa, domestica, y tratable, que en el Mundo se ha descubierto. Esto, bien se prueba en

el caritativo acogimiento; que hicieron à Christoval Colòn, y à sus Compañeros; en su primera llegada; pues dice su Historia, que andaban tan humildes, tan bien criados, y serviciales, como si fueran Esclavos de los Españoles. Y quanto à ser faciles à traer à la creencia de nuestra Fè, lo mismo se verificò; pues en el mismo lugar se cuenta, que viendose à los Christianos adorar la Cruz, la adoraban ellos, y se daban en los pechos, y se hincaban de rodillas al Ave Maria, lo qual debia de causar el poco fundamento, que en lo interior del coraçon renian, para defender, y sustentar su idolatria, y mucha facilidad, para sujetarse al juicio de los mas entendidos, y capaces, como veian, que lo eran los Españoles, y por tales los reconocian; y así, sin contradiccion alguna se Bautizaron todos aquellos, que por los Predicadores del Evangelio, fueron combidados, ò por otros Christianos persuadidos, aunque fueron muy muchos los que al principio murieron sin Bautismo, y sin recibir la Fè, así por las Guerras, que con ellos los Españoles tuvieron, como por el poco celo, que por entonces hubo de su Conversion.

Hizo muy gran efecto el Santísimo Cuerpo Sacramental de Christo Nuestro Señor, que se puso en muchas Iglesias; porque con èl, y con las Cruces, que por todas partes se levantaron, huieron los Demonios, y no hablaban, como de antes, à los Indios, de que mucho se admiraban ellos. El Cacique de el Valle Quoanhau, quiso dormir con vna su Muger, que estava haciendo Oracion en la Iglesia: Ella le dixo, que no enojase la Casa de Dios, porque se enojaria contra èl, y lo castigaria: Mas no curando èl de estos temores, respondió, con vn menoscprecio de el Sacramento, que no se le daba nada de que Dios se enojase. Cumplió su apetito, y luego alli de repente enmudeció, y quedó tullido. Arrepintióse despues, y sirvió en aquella Iglesia, mientras vivió, no consintiendo, que otro la barriese, sino èl. Tuvieronlo à Milagro los Indios, y visitaban mucho aquella Iglesia, por la devocion, que de este acaecimiento cobraron.

Acaecio tambien, que quatro Indios se metieron vna vez en vna Cueva, porque tronaba, y llovía: el vno, con temor de Rayos, se encomendò à la Madre de Dios, invocando el Nombre de Santa Maria; los otros hicieron burla de èl, y permitió Dios, que los matò

vn Raio , sin hacer mal al Devoto.

El segundo viage , que hizo Colón à aquella Isla Española , mandó levantar vna Cruz , hecha de vn Arbol roliço , en la Ciudad de la Concepcion de la Vega , la qual , en todas estas partes , ha sido renida en mucha veneracion , y demandadas , con mucha devocion , sus Reliquias , porque , segun fama publica , hizo Milagros , y con el palo de ella , han sanado muchos Enfermos. Los Indios de Guerra , trabajaban de arrancarla , y aunque cabaron mucho , y tiraron de ella con Sogas recias , que llaman de Bujucos , gran cantidad de Hombres , no la pudieron menear , deque no poco espantados , acordaron de dexarla ; y de alli adelante , la hacian reverencia , reconociendo en ella alguna virtud Divina.

CAP. VIII. De lo que hicieron algunos Religiosos , en la Conversion de estos Indios , y como algunos de ellos fueron muertos , por irles à Predicar el Evangelio.



BN Vida de los Reies Catolicos , partaron à la Isla Española Frailes de la Orden de San Francisco , los quales entraron el Año de 1503. y fundaron sus Monasterios en la Ciudad de Santo Domingo , y Ciudad de la Concepcion de la Vega , y en Santiago de la Vega , y en el Cotuy , que son Pueblos de la misma Isla Española ; à cuiã fundacion , ayudò mucho el Comendador Nicolas de Ovando , que era Governador de aquella Isla , y especial Devoto de San Francisco , y de sus Frailes ; y despues poblaron en la Isla de Cuba , y en lo de Cumanà , como adelante se dira. Siete Años despues , entraron los Religiosos del Gran Padre Santo Domingo , que fue por el Año de 1510. y fundaron Casas , y Conventos , como los primeros , que en estas Indias , ha querido Dios , que asi se aian ido siguiendo estas dos Benditas Ordenes , asi como en su Fundacion , fue primero la de San Francisco , que la de Santo Domingo , siete Años ; pero por averse confirmado , por la Sede Apostolica , esta de este Glorioso Patriarca , primero , lleva la anti-

guedad , y precede à la de mi Padre San Francisco. Y saliendo de estos Monasterios , discurrian , por todas las Islas Comarcanas , como son la de San Juan , llamada Boriquen , la de Jamayca , la de Santa Cruz , la de Cubagua , que es la de las Perlas , la Margarita , y la Costa de Tierra firme , predicando à Indios , y à Españoles , convirtiendo algunos a la Fè , y estoivando en otros las ofensas de Dios , que podian , aunque no tenian entonces la autoridad , que era menester del Sumo Pontifice , para administrar libremente los Sacramentos , y tener à su cargo la Doctrina de los Indios , que se convertian , ni tenian el favor de los Reies , para bolver por ellos de los agravios , que se les hacian.

De poco efecto fue lo que los Frailes , en aquellas Islas , hicieron , à lo menos quanto à la conservacion de los Naturales de ellas , por la codicia desordenada de algunos ; à lo qual proveiò Dios , porque el Año de 1516. muerto el Catolico Rei Don Fernando , y quedando por Governador de los Reinos de España , en nombre del Principe Don Carlos , su Nieto , el Cardenal Don Frai Francisco Ximenez , Arçobispo de Toledo , que tuvo noticia de este desconcierto , que passaba en las Indias , y como , por esta causa , los Naturales de ellas , iban en gran diminucion ; y celando el remedio , acordò de encomendar la reformation de los excesos passados , à Personas Religiosas , quitadas de los trafagos , y codicias del Mundo. Y asi , escogio , y embiò por Governadores de la Isla Española , à tres Padres , Piores , muy señalados , de la Orden del Glorioso San Geronimo , Doctor de la Iglesia ; los quales , sin detenimiento , llegaron à la Ciudad de Santo Domingo el mismo Año de 16. è hicieron , en el caso , lo que pudieron , que fue : Lo vno , quitar el Repartimiento , y Servicios de Indios , à los Cavalleros , y Personas Cortesanas , que por favor avian alcanzado la merced de ellos , sin ser Conquistadores , ni Pobladores , ni aver llegado à Tierra de Indias ; porque à la verdad , los poseian mas injustamente , que otros , pues goçaban de su sudor , y sangre , sin algun titulo , ni color , mas de aquel que pretendia su codicia , è interès ; y demás de esto , sus Maiordomos , ò Hacedores , que alli tenian , por agradar à sus Amos , embiandoles cantidad de Oro , y juntamente , por aprovecharse à si mismos , fatigaban à los Indios , haciendoles trabajar Dias , y Noches.

Lo segundo, que hicieron aquellos Padres Governadores, fue, dar orden, que los Indios, que no eran Eslavos, saliesen de las Calas, y Haciendas de los Españoles, que los tenían o presos, y totalmente ocupados en su servicio, como Caatros, y se juntasen en Poblaciones cómodas, adonde pudiesen ser Doctrinados de los Ministros de la Iglesia, en lo que convenia à sus Animas, y desde allí acudiesen à servir à sus Amos, en quien estaban repartidos; de suerte, que no les faltase tiempo, para entender en la labor de sus Heredades, y Grangerías, y en el sustento de sus Hijos, y Mugeres.

Con esta buena traça de los nuevos Governadores, y con el favor, que daban à las cosas de la Doctrina, cobraron animo los Religiosos Franciscos, y Dominicos, para emplearse mas de veras en ella: y no contentandole con predicar, y doctrinar à los Naturales de la Isla, por medio de Interpretes, que tenían criados, y enseñados en sus Monasterios, iban (como dicho es) à hacer el mismo fruto, por las Islas Comarcanas, poniendose à riesgo de que los matasen los Indios Caribes, comedores de Carne Humana, que tienen su habitacion en Islas de aquella Vecindad, que atraviesan de Isla en Isla, en sus Canoas, que son Barcos de sola vna pieça, en busca de esta Caça, como de hecho mataron algunos; y entre ellos flecharon vna vez, à Frai Hernando de Salcedo, y à Frai Diego Botello, y à otro su Compañero, todos tres Franciscos, y se los comieron, y llevaron los Habitos, y Cabeças, en lugar de Vanderas.

En este tiempo, que fue el mismo Año de 16. pasaron otros Religiosos Franciscos, desde la Isla Española, à Tierra firme, llamada Costa de Paria, que confina con la Isla de Cubagua, donde se hallò la Contratacion de las Perlas; y siendo muy bien recibidos de los Indios de Cumanà, que à la façon eran todos Infieles, fundaron vn Monasterio, teniendo por su Vicario à Frai Juan Garcès; y començaban à juntar los Niños, y Moçuelos, Hijos de Principales, que se los

daban muy de buena gana sus Padres, y à enseñarles à Leer, y Escribir, y la Doctrina, y Policia Christiana. Y bautizaron muchos, así Chicos, como Grandes, que se convertian, por su Predicacion, y por ver su buena vida. Oiendo esto tres Religiosos de la Orden de Santo Domingo, que andaban entre los Españoles, en la Isla de las Perlas, tomòles embidia Santa de sus Hermanos los Franciscos; y queriendo hacer otro tanto, como ellos, pasaron à la Costa de Tierra firme, 20. Leguas al Poniente, de Cumanà, y començaron à predicar en vna Poblacion, llamada Piriti, que es de la Provincia Maracapaná. Mas no fueron casi oídos, ni vistos, porque vnos Indios los mataron luego, y (segun dicen) se los comieron. Pasaron despues otros de la misma Orden, y fundaron Monasterio en Chiribichi, cerca de Maracapaná, y llamaron al Monasterio, Santa Fè.

Ambas Ordenes hicieron gran fruto, en breve tiempo, en la Conversion de los Indios de toda aquella Comarca; y los tenían ya tan pacíficos, y amigos de los Españoles, y la Tierra tan asegurada, con su Doctrina, y continuas buenas obras, que los Naturales recibian de aquellos dos Monasterios, que entraban los Españoles, cien Leguas de aquella Costa; puesto, que no fueran mas de dos, ò tres, y aun vno solo, tan segura, y libremente, como si pasaran por los Reinos de Castilla; pero Saratà, que no duerme, procurò, que esta paz, y quietud, y aprovechamiento de las Almas, durase poco tiempo (como por la maior parte, duran poco en el Mundo las cosas nuevas, buenas, y provechosas, maiormente en las Indias) como tambien durò poco el buen gobierno de los Padres Geronimos, en la Isla Española; porque apenas avian començado à poner en execucion sus justas, y Santas Ordenanças, quando por procuracion de algunos, à quien ellos avian privado de sus ilícitos aprovechamientos, fueron llamados à España, y buelta la Governacion à Personas Se-glares.

Fin de el Libro diez y ocho.

PROLOGO

AL LIBRO DIEZ Y NUEVE.



VIENDO tratado las cosas de la Conversion, en que estas Gentes han ido à mas en la Fè, que recibieron; y algunas, en que han ido à menos, por estorvos que han tenido: Resta

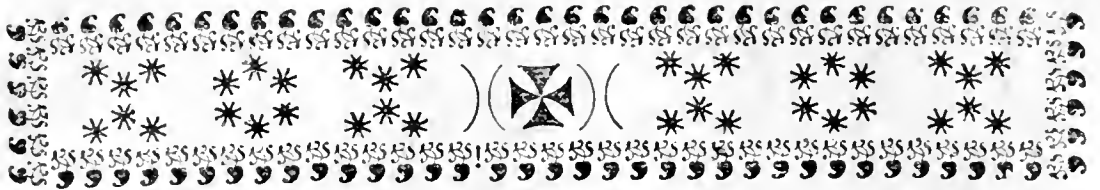
seguirse Libro, en que se dà cuenta de la asistencia, y Lugares en que viven los Ministros de esta Doctrina; porque, como dice el Filosofo, muchas cosas indistintas, parecen confusion. Y si confusa, è indistintamente tratásemos esta materia causarnoslabia muy grande. Y assi decimos, que por aver sido Mexico la Cabeça de toda esta Monarquía, y aver tenido en el principio la Religion Christiana, y todas las Provincias de esta Nueva-España, se comienza en la distribucion, que hacemos de los Lugares. Y aunque por los que cuento, en este Libro, pudiera hacer una larga Historia, me contento solamente, con decir breve, y sucintamente, de todas estas dichas Provincias, su origen; porque despues que le tuvo en Mexico, Tetzcuco, Tlaxcalla, y Huecotzinco, que fueron las Casas primeras, en que se repartieron los primeros Religiosos, quando vinieron, se fueron con el tiempo acrecentando, no solo en esta Tierra de Mexico, pero por la de los Reinos de Mechoacan, Galicia, Campeche, y Huasteca, y otras partes de esta de Anhuac; y así, fue necesario dividir el Gobierno Eclesiastico, segun son diversos los dichos Reinos, para mejor acudir al Ministerio, y obra de la Conversion, como se hizo. Aunque à los principios, sola esta Mexicana quedó con nombre de Provincia, y las otras con el de Custodias de esta dicha Provincia, hasta que por tiempo se fueron erigiendo en Provincias distintas, y sin relacion à esta dicha de Mexico (como decimos en sus lugares) pero como mi intencion no ha sido solo tratar de las cosas de mi Orden, sino en general de todas las que he podido averiguar en comun de todos, por eso hago memoria de todo lo perteneciente à la asistencia de Mi-

nistros Eclesiasticos, segun que están divididos por Doctrinas, haciendola tambien de los Obispos, y Obispados, en que està dividida la Tierra, y que ha auido en ellos, aplicando à todas estas cosas algunos particulares Capítulos, segun que ai de cada cosa noticia. Y de las Provincias de Mechoacan, Xalisco, Quauhtemala, Campeche, y todas las otras, que se siguen à estas, aunque son de Frailes Franciscos, tratarè poco de su fundacion, y algunos Religiosos Santos, que en ellas florecieron: remitiendome en todo lo demàs de sus aumentos, y sucesos, à lo que otros Historiadores escribieron. Y Yo, como Hijo de esta Santa Provincia, llamada del Santo Evangelio, doi mas raçon de ella, que de las otras, por saberle los rincones, mas que à las otras; y tambien por ser la primera, y mas principal entre todas las de las Indias Occidentales, y forma, y dechado de la Conversion de los Indios, para las otras. Y así digo su Fundacion por estenso, y Casos, que en ella han sucedido, que son muy de notar. Tambien pongo los Provinciales, que la han regido, porque hasta el Dia de oi han sido Personas muy notables. Y porque de todos ellos no hacemos mencion en el Libro de los Ministros Evangelicos, aunque han sido Religiosos de muy aprobada Vida, tambien la hago de los Comisarios, que ha auido en estas Indias desde sus principios, porque se vea, con quanto fundamento se comenzó esta asistencia de Ministros Franciscos en esta Nueva-España, y ha permanecido, hasta los tiempos presentes. Todo esto contiene este Libro, y otras cosas, que en él se veràn mas por estenso, en las quales ai muy grande motivo de alabar à Dios; porque los Lugares, y Gentes, que el Demonio tenia, para su falsa adoracion, y seroicio, se los quitò, y traxo à su Santo conocimiento, y de ellos se sirve acra, como de propios, y con mucha curiosidad, y cuidado grande de los Ministros Evangelicos, que los poseen. Por lo qual de-

mos alabanças eternas.

Amen.

) (S) (



LIBRO DIEZ Y NUEVE. DE LOS VEINTE Y UN RITUALES, Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR FRAI JUAN DE TORQUEMADA,
de la Provincia de el Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DE EL LIBRO DIEZ Y NUEVE.

FUNDASE LA PROVINCIA DE EL SANTO EVANGELIO, en esta Nueva-España. Ponen mucho cuidado los Indios, en fundar Casas, y Monasterios à los Frailes. A los de Quaubtitlan, Xuchimilco, y Cholulla, quitan los Frailes, por la falta, que avia de Ministros. Solicitan su buelta, y la alcançan. Los de Tebuacàn, y Teotibuacàn; padecen muchos trabajos, por tener Doctrina de los Frailes Franciscos. Hechan los Ministros, que tienen; y consiguen su pretension. Los de Quaubtinchàn, no consienten otros Ministros, que los Franciscos. Padecen persecucion, y vencen en su porfia. Dexa la Provincia de el Santo Evangelio algunas Casas. Fundase la Provincia de Mechoacàn; la de Yucatàn, la de Guatemala, la de Nicaragua, y Sacatecas, y Custodia de Tampico. Dicese el numero de Comisarios, que ha havido en esta Nueva-España: Y los Provinciales de esta Provincia del Santo Evangelio; y Casas, que ai de Religiosos; y Partidos de Clerigos; Obispos, y Obispados.

CAP. I. De la Fundacion, y principios de la Provincia del Santo Evangelio, en esta Nueva-España, que fue la primera de todas las Indias, que descubrió Cortès, y sus Compañeros.



A Provincia del Santo Evangelio, en esta Nueva España, tuvo origen, y principio el Año de 1524. que fue el mismo, en que llegaron los Santos doce Religiosos, Frai Martin de Valencia, y sus Compañeros, à esta Tierra, donde hallaron otros cinco

Frailes (como en el Libro de la Conversion dexamos dicho) y aunque por el Orden, que de España traian, pudieran pasar adelante con el Gobierno, con que avian venido, no quiso el Venerable Padre Frai Martin, que se guardase; antes, usando de la libertad, que traian, para elegir Prelado, juntò sus Frai-

Frailes y renunciando su Comision , procediò en la Eleccion de Custodio à dos de Julio de este mismo Año , Dia de la Visitacion de Nuestra Señora , para que la Virgen los visitase en aquella Eleccion , con parte de la gracia de que iba llena , y hinchò la de Zacarias , quando llegò à ella. En la qual Eleccion fue electo el Santo Frai Martin con todos los Voros de sus Frailes. El Marquès , y este Bendito Padre , segun se ha visto , renunciaron ambos sus Poderes , y Derecho , que tenian al Góviero , poniendolo en la libertad de los suos , para que escogiesen à su voluntad , que aun hasta en esto fueron semejantes estos Conquistadores Famosos , Espiritual , y Temporal.

Hecha esta Eleccion , y erigida esta Provincia en Custodia , llamaronla Santo Evangelio ; y con mucha propiedad , porque los Padres , que la fundaban , eran Varones Evangelicos , y de aquellos mismos , que fundaron la Provincia de San Gabriel , que quando la erigieron en Custodia , le pusieron por nombre la de el Santo Evangelio , aunque despues , quando fue hecha Provincia , la nombraron de el Arcangel San Gabriel , por particuláres motivos , que tuvieron los Prelados de aquel tiempo , como parece en el Memorial de aquella Provincia , hecho por el Padre Frai Juan Bautista Moles , que anda impreso. Pero porque el Titulo , que estos Apostolicos Varones avian dado à su primera Custodia , no faltase , dieronsele à esta segunda , que en estas Indias fundaron ; y con mucha mas raçon , que à la primera , pues en aquellas Tierras yà era conocido Christo Nuestro Señor , y su Doctrina , de muchos Años atrás , quando la fundaron , y no les movia entonces otra cosa para darle este Nombre de el Santo Evangelio , que ser Varones Apostolicos , y querer guardar su Regla estrecha , y rigurosamente , no solo en lo forçoso de ella , sino segun los Consejos de el Santo Evangelio , como lo comerçaron. Pero en esta de la Nueva-España , fue cosa nueva su Predicacion , y mui necesaria la introduccion de el Evangelio , para que los Moradores de ella consiguiesen la presencia de Dios en los Cielos , y para que juntamente con lo que enseñasen de palabra , hiciesen demonstracion con obras , ser mui verdaderos Hijos de el Evangelio ; guardandolo en todo lo que les era posible , y sus fuerças alcançaban.

Hecha , pues , esta Eleccion , y electo (aunque con mucha repugnancia de su gulto) el Santo Padre fray Martin de Valencia se dividiò la Custodia en quatro Monasterios , que fueron , Mexico , Tetzcuco , Huexotzinco , y Tlaxcalla ; que estas fueron las primeras quatro Casas donde nació la Predicacion de el Evangelio , en estas Indias ; y en ellas se recogió esta pequeña Grei , y de ellas salian sus Moradores , à todas las quatro partes de este Nuevo Mundo , como dexamos dicho en el Libro de la Conversion , mostrando en esta Cruz , que hacian , la que predicaban de Christo Crucificado.

Tuvo Nombre de Custodia once Años , sin dependencia à ninguna Provincia de la Orden (como lo están las demás Custodias) y fue su primer Custodio el Padre Frai Martin , como hemos dicho ; el segundo Frai Luis de Fuenzalida ; y el tercero el mismo Frai Martin ; y el quarto Frai Jacobo de Testera. Luego el Año de 1535. fue esta Custodia erigida en Provincia , en el Capitulo General de Nisa. Y el Año de 1536. fue el primer Capitulo Provincial , que se celebrò en ella , en el qual fue el primero Ministro Frai Garcia de Cisneros , vno de los doce primeros , y Compañero de el Santo Frai Martin. Diósele el nombre de Provincia , porque se avian yà aumentado sus Casas , en mucho numero , y porque era raçon , que le tuviese la que fue , y ha sido Madre de todas las que ai en esta Nueva-España , de las quales diremos en su lugar.

Tiene mas de setenta Conventos , y Monasterios , è incluye en su ambito , y contorno el Arçobispado de Mexico , y el Obispado de Tlaxcalla. Tiene Longitud , de Oriente à Poniente , distancia de ochenta Leguas , y de Latitud tiene otras treinta Leguas. Incluye en sí las Tierras mas abastecidas , y mas pobladas de las Indias. Su Convento primero , y principal , es el de la Ciudad de Mexico , donde asiste el Virrei , la Audiencia , y Santa Inquisicion.

Fue el primer Prelado de esta Provincia el dicho Padre Frai Martin de Valencia , no solo Custodio de los Frailes , sino tambien Delegado del Pontifice , para las cosas de la Religion Christiana , así en la Jurisdiccion Espiritual , como Temporal. Y el primer Concilio , que se celebrò (como decimos en otra parte) fue en San Francisco de Mexico , donde presidiò el dicho

cho Santo Frai Martin ; teniendo à su lado al Governador de estas Indias Don Fernando Corrès , con cinco Clerigos , y quatro Letrados Seculares.

Todos los Conventos de esta Provincia , estàn situados en Tierras mui templadas , porque ni la mas fria obliga a particulares abrigos , ni la mas caliente à vsar de poca Ropa. Tiene las Casas mui cerca vnas de otras , y la que mas lexos , seis , ò ocho Leguas ; de manera , que se puede andar toda la Provincia , sin hacer noche en Convento , ni Casa agena.

Tiene vna Custodia à su cargo , que se llama de San Salvador , en Tampico. Tiene à su cargo las Casas , que ai en lo que se llama Nuevo Mexico , trecientas , y mas Leguas de esta Ciudad de Mexico ; que como esta Provincia tiene en si la Corte , y es la maior de esta Nueva-España , tiene Frailes para dár à qualquier Jornada , que se ofrece à Tierras nuevas , y de Infieles.

Tiene esta Provincia à su cargo en la Ciudad de Mexico , tres Conventos de Moñjas de Santa Clara , y en la Ciudad de los Angeles vno , y el Colegio de Santa Cruz de los Indios ; en este Convento de Tlatelhuico.

El Sello de esta Santa Provincia , es la Estampa de mi Padre San Francisco , predicando en vn Pulpito , y muchos Indios al rededor , sentados , oiendo la Palabra de Dios ; y su Evangelico Sello es (ciertamente) mui vistoso , y digno de mucha consideracion :

C A P. II. De el cuidado , y ansia , con que los Indios procuraron tener Frailes , en sus Pueblos , y edificarles , con brevedad , sus Monasterios , y Casas.



NA de las notables cosas , que sucedieron en la Conversion de estos Indios de la Nueva-España , fue la Devocion grande , y deseo , que mostraron de tener Frailes de San Francisco de asiento en sus Pueblos , para que los doctrinasen , predicasen , y ayudasen à ser buenos Christianos. Y por alcançar es-

to , que (como ellos dicen) deseaba mucho su Coraçon ; no avia trabajo , ni fatiga , ni otro interès , que se les pusiese por delante.

Luego como abrieron los Ojos ; y entendieron las cosas de nuestra Santa Fè , començaron à entender en esta su pretension , importunando sobre ello al que era Prelado , y poniendo por medianeros las Personas , que entendian serian parte para alcançarlo , maiormente quando los Frailes se ajuntaban en sus Capítulos : entonces era tanto el concurso de Gente de los Pueblos , que pedian Religiosos , que los Capitulares no sabian que hacerse ; ni que medios tomar para consolarlos ; porque no se podía cumplir con todos , sino con mui pocos , conforme al poco numero de Ministros , que eran embiados , y venian de España , para entender en esta obra , porque acà eran mui poquitos los que tomaban el Habito de la Orden , y estos se avian de ir criando , y instruyendo por largo tiempo , en las cosas de la Religion. De suerte , que si de nuevo se romaba Monasterio , en dos , ò tres partes , dexaban de tomarlo en otras veinte , ò treinta , que insistian con la misma demanda ; y como no los llevaban , quedaban los Indios de aquellos Pueblos mui desconsolados , y los Religiosos no menos , en ver su tristeza irremediable por entonces ; especialmente , por ser algunos de ellos de lexos , y aver venido todos ellos con Presentillos de Aves , Pan , y Frutas de muchas maneras , Miel , Pescado , y las demás cosas , que se hacian en sus Tierras , con que se sustentaban los Frailes del Capitulo (que no era menester buscar quien hiciese la costa.)

Los que llevaban Frailes , iban que no cabian de goço , y adelantabase el que mas podia , para dár la nueva , y ganar las albricias de los Vecinos de su Pueblo. Y quando sabian , que yà llegaban los Frailes (porque para ello tenían puestas Espias , ò Atalayas) salian à recibirlos , barridos los Caminos , y llenos de muchas Flores , Musica (la que tenían) y bailes de grande regocijo. Si no tenían edificado el Monasterio , no tardaban en hacerlo de la forma , y traza , que se les daba , y pedia. Era cosa maravillosa , la brevedad con que los acababan , siendo de Cal , y Canto , que apenas tardaban medio Año , y quando mucho , vn Año entero. Y algunos se prevenian , teniendo ya he-

cho; y acabado; para quando los Frailes llegaban.

A los que quedaban sin Frailes (ya que mas no podian) consolabanlos de palabra, diciendo, que seria el Señor servido de embiar Obreros à esta su Viña, y entonces se les daría el recaudo, que deseaban; y en el entretanto, no dexarian de visitarlos à menudo, y socorrerlos en todas sus necesidades Espirituales, como siempre lo avian hecho. Mas como los Pueblos eran tantos, y los Frailes venian de tarde en tarde, y no muchos, no los podian proveer, ni dar Ministros à todos, como ellos deseaban, y avian menester.

Indios hubo, que acudieron à los Capítulos mas de quinze, o veinte veces, con vna increíble perseverancia, por alcançar à tener Frailes, porque en lo que ellos mucho desean, y pretenden, son incansables.

En esta necesidad tan grande, y falta de Ministros, no se descuidaban los de acá, en escribir à España à los Prelados Generales de la Orden, y al Rei, y à su Consejo de Indias, pidiendo la ayuda, que avian menester. Y oiendo acá decir, como muchos, así de la misma Orden, como de fuera de ella, persuadian, y estorbaban à los buenos Frailes, que se movian para venir, afligianse en grandísima manera, y clamaban à Dios, suplicandole, bolverse por su Obra, y por su Nueva Iglesia, y Planta, que se iba edificando, y cultivando en estas Regiones. Y aunque les llegaba al Alma, carecer de vn Fraile de los que acá trabajaban, puesto que fuese por mui poco tiempo, quanto, y mas, aviendo de tardar tanto, y no sabiendo lo que de él sucederia, por la mucha distancia, que ai de aquí à España, y tantos peligros de Mar, y Tierra, con todo esto lo posponian todo, y embiaban de quando en quando algun Religioso, que solicitase la venida de Frailes, en España. Y siempre nuestros Reies Catolicos, siendo informados de la falta, que avia, acudian con muchas veras al cumplimiento de este menester, escribiendo à los Prelados, combidafen à este Apostolado à sus Frailes, y entre ellos escogiesen los mas idoneos; y quando avian de embarcarse, mandabanlos proveer con mucha largueza de el matalotage, y lo demás, que les era necesario.

En tiempo de la maior necesidad (que fue entre los Años de treinta, y quarenta) teniendo noticia de esta falta de Mi-

Tomó III.

nistros, el buen Emperador Don Carlos Quinto, de Perpetua Memoria, pidió, y alcançò vn Breve de el Pontifice Paulo III. en que mandaba al General de los Frailes Menores de Observancia, que diesen ciento y veinte Frailes; para esta Nueva-España, y los recogió de diversas Provincias Frai Jacobo de Testera, que siendo Custodio, fue al Capitulo General de Nisa; y entre ellos traxo Frailes mui Doctos, y mui Principales, que ilustraron esta Provincia, y las demás, que de ella se fundaron. Empero antes que este socorro llegase, fue grande la penuria, que padieron, y cosa de lastima lo que se sintió entre los Indios esta falta; porque no solo no avia Ministros para todo, pero aun de los que se avian puesto en muchas partes, fue necesario quitar; y de los que por entonces se quitaron, y del sentimiento que los Indios hicieron, quando se vieron desposeidos de Ministros, à diferencia de el poco que tuvieron nuestros Christianos los Españoles, quando los ocasionaron para que se saliesen de Mexico, dirè lo que pasó en algunas partes.

C A P. III. De el sentimiento; que hicieron los Indios de Quauhtitlan, entendiendo, que les querian quitar los Frailes, que les avian dado.



UNQUE desde el Año de 24. que fue el primero en que llegaron los Religiosos à estas partes, hasta el de 38. (que fueron por todos 14. Años) pretendieron estos Ministros Evangelicos ampliarse, y dilatarse por muchos de los Pueblos maiores, y mas convenientes de esta Nueva-España; con la ayuda de Compañeros, que de Castilla les venian, y con celo de la Conversion, y de ganar Almas para el Cielo, se avian estendido, persiguiendo al Demonio Enemigo, que le llevaban vencido, como los que en vna Batalla siguen el alcance, sin reparar en inconvenientes, muchas veces sucede, que advirtiendo el daño, se retiran, y recogen, dexando aun de las manos parte de la presa, por guarecer la Vida.

y redimir las Personas; así, ni mas, ni menos, viendo estos Apostolicos Varones, que por derramarse mucho, y pasar adelante, dexaban mucho mas atrás, y al Enemigo del Genero Humano, haciendoles guerra à las espaldas, y que para la obervancia de su Vida Monastica, y recogimiento, convenia dexar algunas Casas: tuvieron Capitulo en Mexico, Año de 1538. por el Mes de Maio. Y consultaron el medio mejor, y mas suave, que podia aver, para dexar las Casas, que pretendian, sin que la frecuencia de la Doctrina se ofendiese, ni los Indios dexados, se agraviasen. Y el medio, que les pareció mas facil, y tolerable, fue determinar, que los Conventos, que mas se avecinaban, y distaban menos entre sí, se hiciese de dos uno: y que el que quedase de los dos sin Frailes, fuese visitado del otro de aquellos mismos Ministros, declarando, que los dexados, no fueren Conventos, sino como Vicarias, sujetas à los otros, y de allí los proveyesen los Guardianes de Frailes, que los tuviesen à cargo, y ensenasen, con aquella sujecion de servir á los, y regidos por los Guardianes de los Conventos.

Esto así ordenado, salió la voz, y sonò de otra manera en los oídos de los Indios; esa saber, que los dexaban sin Frailes, y que se los quitaban del todo. Y como se leió la Tabla del Capitulo (que siempre se están esperando los Indios, y los Principales tienen puestos Mensajeros, como Pollas, à trechos, para saber à quien les dan por Guardian, ó por Preacador en su Lengua) y en algunas Casas no se nombraron Frailes señalados, dexandolas, para que de otras se proveyesen, fue una de ellas Quauhuitlan, Pueblo grande, y de mucha autoridad en aquellos tiempos, y aora de los mejores, que han quedado, que dista quatro Leguas de esta Ciudad de Mexico. Como fue la Nueva al Señor, y Principales, de que no les daban Frailes, en un punto se congregò la maior parte del Pueblo, y fueron clamando, y llorando al Monasterio, de que los Religiosos, que estaban en Casa ya recogidos, se maravillaron, no sabiendo la causa de su alteracion, y sentimiento, porque aun de lo proveído por el Capitulo, y en la Tabla, estaban ignorantes, que avia pocas Horas, que se avia leido en Mexico el Dia antes de la Vigilia de la Ascension de el Señor, ya tarde,

y esto era poco despues de avocho-cido.

Sabido por los Frailes, por que hacian aquel llanto, consolaronlos lo mas eficazmente, que pudieron, diciendoles, que se tolegasen, y se fuesen à reposar, que por ventura los avrian engañado. Despedidos los Indios de el Monasterio, muchos de ellos no fosegando con la nueva, teniendola por verdadera, partieronse luego del Pueblo, y vinieron à amanecer à esta Ciudad, y derechos à la presencia del Provincial, hablandole con tanta angustia, que el Provincial, que los oia, no pudo reprimir las lagrimas, y llorò con ellos. Y con la ternura, que llevaban, y la que hallaron en el Ministro, se dixeron las palabras de los Discipulos de San Martin à su Maestro. Por que, Padre, nos quieres dexar? O à quien nos dexas encomendados, tan desconsolados? No somos vuestros Hijos, que nos aveis Bautizado, y enseñado? Ya sabes, Padre, quan flacos somos, sino ai quien nos hable, y esfuerçe, y guie en lo que hemos de hacer, para servir à Dios, y salvar nuestras Animas: no nos dexes, Padre, por amor de Dios. Y dixeron mas: los Enfermos quien los confesará? Cada Dia se morirán sin confesion, y sin aparejo. Quien Bautizará tantos Niños, como cada Dia nacen? Quien confesará las Preñadas, para que no peligren sus Almas, quando tengan à riesgo sus vidas en el Parto? Que haremos de nuestros Hijos Chiquitos, que se crien, y enseñan en la Cata de Dios? Quien mirará por ellos, y por los Cantores de la Iglesia, para que no hierren en la Celebracion de el Culto Divino? Quien nos dira los Dias que son de Auno, y las Fiestas de guardar? Las grandes Fiestas, y Patguas, que soliamos celebrar con tanto regocijo, y alegria, aora se nostornarán en lagrimas, y tristeza; o quan sola quedará nuestra Iglesia, y Pueblo, sin nuestros Padres! Y nosotros andaremos como Huerfanos, sin bien, y sin consuelo. A estas palabras de tanto sentimiento, añadieron otras de no menor dolor, diciendo: Como, y el Santissimo Sacramento, que nos guarda, y abriga, nos lo aviadeis de quitar? En lugar de aprovechar, è ir adelante, avia os de bolver atrás, y quedar como Gente sin Dios, como quando no eramos Christianos?

Pregunto Yo a los que dudan de la Christiandad de estas Gentes, si son estas

tas razones de Hombres , que no son Christianos ? Finalmente , con estas , y con otras palabras , que decian , poderosas á quebrantar coraçones de piedra , estaba el Provincial palmado , y no sabia què responderles , y suspenso , con su Devocion , lloraba con ellos , sin valerle la fuerça , que hacia para resistir las lagrimas ; pero vencido de piedad , y rendido de sus razones , aunque anudada la Garganta de paternal dolor , los consolò con breves razones , mandando à dos Frailes , que se fueren con ellos : el vno de los quales , era el Guardian , que avian tenido , que avia sido nombrado en la Tabla en otra parte ; y esto hizo , porque mejor fuese consolado aquel Pueblo. Partieronse luego de Mañana , y salieronlos à recibir por casi todo el camino , que ai de Quauhtitlan à Mexico , como si fuera Jesu-Christo en Persona , con Ramos , y Flores , y muchos Cantares , limpiando los Caminos , y apartando las Piedras , llorando , y sollozando de placer.

Llegados al Pueblo , y entrando en la Iglesia , los que pudieron caber , quisoles aquel Padre hablar , y consolar ; pero dichas quatro , o cinco palabras , començaron todos à llorar , que no le podia oír , de las voces , y clamores ; de fuerte , que la Pianca no pudo pasar adelante ; y por ser ya tarde , los dexo , y se entrò à descansar , que bien era necesario , por las quatro Leguas de Camino. Querian los Porteros cerrar las Puertas , pero no podian hechar la Gente de la Iglesia. Pero yà que fue fuerça irse , no se descuidaron en poner Guardas toda la Noche , porque la presa que tenian , no se les fuese.

Otro Dia de Mañana , que era la Fiesta de la Ascension del Señor , predicòles aquel Religioso , y no faltaron lagrimas , y solloços en el Sermon. El qual acabado , hizo se Procecion por el Patio , que para esto estaba mui adornado. Y despues de dicha la Misa , no se quiso salir mucha Gente de la Iglesia , ni del Patio , ni cuidaron mucho de ir à comer ; porque bien sabian , que aquellos dos Religiosos no avian venido para residir en el Pueblo , sino para bolverse.

Despues de medio Dia , juntaronse los Principales , alí del Pueblo , como de la Provincia , y hablaron con el Religioso vna larga , y lastimosa platica. Y aunque èl les decia , que no los dexaban , que siempre tendrían Religiosos ,

que les ayudasen , y consolasen , no se satisfacian , ni dexaban de llorar ; y dixeronle con humildad , las palabras siguientes : Bien sabemos , Padre , y venimos , que tu no has de estàr aqui , pues te mandan ir à otra Cata ; pero queremos detener , hasta que vengan otros Padres , que tengan cargo de nosotros ; por esto te suplicamos , que nos perdones. El Religioso , que mas atendia à obedecer à su Prelado , que à oarles gusto , les dixo , que mirasen lo que hacian , porque èl tenia mandato de su Prelado , para irse otro Dia de Mañana ; y que aquel mandato era , como si vn Angel se lo mandara de parte de Dios , y que si ellos le lo eslorvaban , era ir contra la voluntad de Dios , que por ello los castigaria. Los Indios , atendiendo à su provecho , y deseo , borkieron à insistir en sus ruegos , pidiendole los perdonase en lo que hacian , y que escriviese en su favor , para que les diesen otros Frailes , yà que no era posible su quedada.

Estando en estas platicas , traxeron algunos Enfermos , y llegaron otros sanos , para que los confesase , y entre ellos vna Muger llorando , le rogaba la confesase ; pues en la Quaretsma avia venido , y por la mucha Gente que avia , no se avia podido confesar , y que no avia comido Carne , ni la comeria , hasta averse confesado. El Religioso los confesò , y consolò à todos , y en esto le pasó el Dia : y à la Noche tornaron los del Pueblo à poner Guardas.

Otro Dia Viernes , queriendose este Religioso partir con su Compañero , como salieron al Patio , començaron los Indios , con lagrimas , y clamores , à rogarle , que no se fuese , y que no los dexase Huertanos , y sin Padre. Y como ya quisiesen salir del Patio , para seguir su camino , cercaronlos tanta Gente de Hombres , Mugeres , y Niños , que no los dexaron pasar adelante , con tantos llantos , y clamores ; que al Cielo llegaban , y poniendo à Dios por testigo , que en esto no pretendian ofenderlos , sino lo que era de su servicio , y bien de sus Almas , que oírlo era grandísima compasion. Huvieronse de bolver los Religiosos al Convento , visto lo que pasaba ; y llamando al Señor , y Principales del Pueblo , rogaronles , que mandasen à aquella Gente , que los dexase ir adonde la Obediencia les mandaba ; mas ellos se escusaban , diciendo : Què aprovecharà ,

Padres , que se lo digamos? Què les hemos de hacer? Que no nos querràn obedecer , y se bolveràn contra nosotros , como contra Gente , que les estorvamos su bien , y remedio. Entonces , disimulando , como que se quedaban , dexando toda la Gente en el Patio , buscaron vna parte secreta , por donde se salieron , y començaron à caminar por otro Camino , y no por el de Mexico: mas antes que anduviesen vn quarto de Legua , supo la Gente por donde iban , y fueron tràs ellos exalados , para detenerlos. Y viendolos el Religioso , se bolviò à ellos , y riñendolos , con alguna pesadumbre , les dixo: Hijos , mirad , que nos dais pena , no quereis que obedezcamos à nuestro Prelado? Ellos respondieron: Si queremos , que obedezcáis ; pero tambien querriamos , que no nos dexaseis solos , y tan desabridos , hasta que vengan otros Padres , que nos consuelen.

Para este tiempo , yà avian embiado à Mexico à decir al Provincial , como no los dexaban ir , hasta que embiasen otros en su lugar ; y certificandoles , que no dexarian de venir otros , tornaronles à rogar , que por amor de Dios los dexasen , è hiciesen vn poco de Calle. Y dandoles lugar , iba toda la Gente llorando tràs ellos , que ninguna cosa aprovechaba rogarles , que se bolviesen. Yà que avian andado vn poco , quando pensaron que estaban libres , llega vn Esquadron de Gente , por delante de ellos , para detenerlos , y cercarlos ; mas con ruegos , y palabras sentidas , que aquel Religioso les dixo , los dexaron pasar. Y fue , por ventura , sabiendo , que avian de caer en manos de otros , que los aguardaban.

Estos , que en otro puesto tenian cerrado el paso , era vn Esquadron de Mancebos , que se determinaron de hacer de hecho lo que pensaron , sin atender à raçones , ni palabras. Y como llegaron los Religiosos al parage donde estaban , disimulando con ellos , y fingiendo irles à besar la Mano (como los que se conjuraron contra Julio Cesar , aunque no para matarlos , como estos Traidores) apachugaron con ellos , y levantandolos sobre sus braços , con la maior reverencia , que pudieron , dieron la buelta con ellos para su Pueblo , y no los dexaron , hasta meterlos por la Porteria del Convento ; y por el camino iban diciendo al Religioso: (que avia sido su Guardian) Padre , no te enojés

contra nosotros ; tú nos ajuntaste , andando desparramados , y sueltos , y guiaсте à los que andabamos descaminados , y como Padre , nos llevaste à la Casa de Dios ; aora nosotros , como Hijos tuyos , te llevamos à tu Casa , perdonanos , que no te querriamos dàr enojo , ni ofender , mas que sacarnos los Ojos. Por ventura enojarse ha Dios con nosotros , porque buscamos quien nos enseñe sus carreras , y Mandamientos? Vosotros nos decís , que mira Dios los coraçones ; pues nuestro coraçon no piensa , que ofende à Dios en hacer lo que hacemos. Metidos los Frailes en el Convento , no tardò de llegar la Nueva , de como tenian alcançado del Provincial , que luego embiaria otros , para asistir allí. Y apenas llegò esta Nueva , quando llegò otra , que yà venian los Frailes por el camino. Entonces dieron lugar à los otros , para que libremente se fuesen. Partidos estos , encontraron con los otros , y contaronle extensamente , como los avian traído cercados , y atajados , hasta llevarlos en hombros. Llegados al Pueblo estos Religiosos recién venidos , fueron recibidos con grande alegria , y consolacion de todos.

C A P. IV. De el sentimiento ; que por lo mismo hicieron los de Xuchimilco , y Cholulla , y la diligencia que pusieron , para que bolviesen los Frailes.



A otra segunda Casa ; que se dexò por Vicaria , sujeta al Convento de Mexico , fue la de Xuchimilco , otras quatro Leguas de esta Ciudad , por la Laguna Dulce , ò por Tierra (como las quisieren andar) era este Pueblo entonces , y al presente lo es , de los mejores de la Nueva-España , con Titulo de Ciudad. Los Vecinos de ella (aunque la Tabla del Capitulo se leiò por la Tarde) luego aquella Noche supieron la Nueva. Otro Dia por la Mañana , fueron casi todo el Pueblo al Monasterio , y entraron en la Iglesia (que aunque es muy grande , no cupieron todos , porque eran mas de diez mil Personas los que avian

concurrido) y ellos, y los que quedaban fuera en el Patio, todos de rodillas, y postrados ante el Santísimo Sacramento, començaron vn clamoroso llanto, rogando, y suplicando à Dios, no consintiese, que tal cosa pasase, ni los dexasen tan tristes, y desconsolados, pues los avia hecho à su imagen, y semejança, y avia muerto por ellos en la Cruz, y los avia traído de sus pecados, y gran ceguedad, al conocimiento de su Santísimo Nombre, y Fè Católica. Y cada vno por sí, despues componia palabras de Oracion viva, que era cosa de ver, y de oír lo que decian; y todos llorando, con mucho sentimiento, y à veces con voz en grito, y lo mismo hacian, y decian los que estaban fuera en el Patio. Muchos se iban à llorar con los Frailes, que estaban en el Monasterio; los quales, viendo los tan doloridos, no podian dexar de llorar con ellos. Y decian los Indios à los Frailes, que bien sabian, que les mandaban ir à morar à otras partes; pero que los perdonasen, que no los avian de dexar salir, sino ponerles Guardas, que de Dia, y de Noche los guardasen.

En esto se les pasó la maior parte del Dia, allegandose siempre Gente de la Comarca, y Lugares sujetos, para ir todos juntos à Mexico: mas los Principales los detuvieron, porque no fuese junta tanta Gente. Con todo esto, fueron hartos, y entre ellos tambien fueron Mugeres, y ni los que iban, ni los que quedaban, se acordaban de comer. Llegaron à Mexico à hora de Misa, y entraron de golpe en la Iglesia de San Francisco, y postrados ante el Santísimo Sacramento, con mucha copia de lagrimas, presentaban sus quejas à Dios, de que sus Padres, y Maestros los querian desamparar. Algunos de ellos imploraban la intercesion de la Reina del Cielo; otros llamaban à San Francisco; y otros invocan à los Santos Angeles.

Los Españoles Seglares, que estaban en la Iglesia, quedaron espantados de verlos de aquella manera; y aunque no sabian de raíz, la causa de su lloro, trabajaban de acallarlos, mas no aprovechaba, hasta que huvieron de venir algunos de los Frailes del Capitulo, para quietarlos, y consolarlos.

Quando los Indios los vieron, començaron à decirles: Padres nuestros, por què quereis desampararnos? Aun apenas hemos recibido la Leche de la

Fè, y de la Christiandad, y tan presto nos quereis dexar? Acordaos, que muchas veces nos decíades, que por nosotros aviades venido de Castilla, dexando à vuestros deudos, y conocidos, y todo vuestro consuelo, y que Dios os avia embiado, para nosotros, necesitados, y huerfanos; pues como aora nos quereis así dexar? Adonde iremos? Que los Demonios otra vez nos querràn engañar, y tragar, traiendonos à su servicio, y errores pasados.

A esto les respondian los Religiosos: No querèmos, Hijos, dexaros, mirad, que os han engañado, que así como hasta aqui os amabamos, y queriamos, y procurabamos vuestro bien, así aora os amamos, y querèmos, y no dexarèmos de trabajar con vosotros, hasta la muerte, viuitandoos, y consolandoos en todo lo que os estuviere bien, y conviniere. Por ventura, podrá olvidar, ò dexar la Madre al Hijo? (que es lo que dice Dios) y si ella lo dexare, nosotros no os hemos de dexar, pues sois nuestros Hijos, que por la Palabra del Evangelio de Nuestro Señor Jesu Christo, os hemos engendrado; para morir con vosotros venimos, como otras veces os lo tenemos dicho: bien sabeis, que no buscamos, ni querèmos haciendas, ni deleites, ni otra cosa del Mundo, sino vuestro aprovechamiento, y veros perfectos en el Amor de Jesu Christo; esto procurad vosotros, que de nuestra parte nunca os faltará el ayuda; y así no temais, que os dexarèmos.

Estaba la Iglesia llena, y los que en ella no cabian, estaban en las Puertas, y otros en el Patio, porque debian de ser todos tres mil Personas. Muchos Españoles, que se hallaron presentes, estaban maravillados, y otros oiendo lo que pasaba, vinieron à ver lo que no creían, y bolvian espantados, y muchos de ellos, compugidos con lagrimas, de ver la harmonia, que aquellos Pobrecillos tenian con Dios, y con Santa Maria, y que no cesaban de rogar, que los oiesen. De aquella manera se estuvieron en la Iglesia, que no quisieron salir de ella, hasta que los Frailes acabaron de comer, y vinieron allí à dar las Gracias (como lo tienen de costumbre) y entonces el Provincial, hecho silencio, los consolò de palabra quanto pudo. Y viendo, que no aprovechaban palabras, compadeciendose de ellos, les diò dos Frailes, que llevasen consigo, y los enseñasen, y pre-

1781. cap.º
49.

dicafen. Con esto fué tanta la consolacion, que sintieron, que toda su tristeza se les convirtió en alegría; y para mas consolarlos, les dixo, que no los dexasen venir, salvo si fuesen otros en su lugar.

Dieron, pues, la buelta estos Pobrecillos, mudado el tono del sentimiento, que avian traído, en nueva manera de goço, mui acallados, y contentos con sus Padres: como los Niños, que avian perdido à sus Madres, y llorando las avian buscado, y halladas, mudan las lágrimas de tristeza, en lágrimas de alegría. Y en el camino les iban contando el desconsejo, que ellos, y los que quedaban en el Pueblo avian sentido; y cada vno trabajaba de mas llegar se à ellos, como hacen los Polluelos, debajo de las alas de su Madre. Como iban otros delante, con la Nueva, salieron casi los mas que quedaban al camino, à recibirlos con el mismo goço.

Llegados los Religiosos al Monasterio, y hecha primero Oracion en la Iglesia, hablaron, y consolaron à todos, certificandoles, que venian de asiento, para quedarse con ellos. Mas con todo esto, los Indios pusieron Guardas, que de Dia, y de Noche velasen, porque no se les fuesen sus Maestros, y Padres; y ellos sossegados, y consolados, fueron se à sus Casas.

En este mismo Capitulo (que arriba dixese celebrò en Mexico) quedaba otra Casa sin titulo de Guardiania, sujeta al Convento de Huexotzinco, para que fuera viuitada de los Religiosos de aquel Convento, como Vicaria: este era el Pueblo, y Ciudad de Cholulla, que aora es de las mejores Casas, que renemos, y que ha muchos Años, que sustenta Estudio de Moços, y ai de continuo treinta, y mas Moradores en esta Casa: y la Gente del Pueblo, es de la mas rica de todas las Indias, porque los Vecinos de èl (casi todos) son Mercaderes.

Estos, quando supieron la Nueva; para ellos penosa, y desgraciada, concurreron muchos al Monasterio, con el mismo sentimiento, que tuvieron los de Xuchimilco, y lloraron amargamente en la Iglesia, delante del Santissimo Sacramento, y despues con otros tres Frailes, que avia en aquella Casa; los quales, llorando tambien con ellos de compasion, procuraban de consolarlos: pero no avia consuelo, para quien tanto sentia la pérdida, que ellos imaginaban,

si los Frailes les faltaban; antes creció tanto su dolor, y el deseo de alcançar su remedio, que acordaron de ir luego à Mexico, no espantandolos la distancia del Camino (que son diez y nueve, ò veinte Leguas) ni curando de aguardar mucho malatortaje. Y así vinieron luego, no tres, ò quatro, como Procuradores, sino mas de ochocientos, y hubo muchos, que dixeron ser mas de mil; y quisieron venir muchas Indias, con ellos, mas no lo consintieron los Principales, por ser tan lejos.

Llegados à esta Ciudad, entraron en el Convento de San Francisco, con el impetu, y sentimiento, que queda dicho de los otros (porque esta Gente ha sido mui devota en esta Nueva-España) haciendo, y diciendo tantas lastimas, que el Provincial no pudo dexar de embiarlos consolados, dandoles Frailes, que asistiesen en su Monasterio, como lo avia hecho con los de Quauhuitlan, y Xuchimilco. Y obrò Dios, lo que suele, con los Misericordiosos (segun se lo tiene prometido) que estando entonces los Frailes de la Provincia mui descuidados, de que les viesse socorro de España, porque estaban certificados, que el General de la Orden no queria dar Frailes, y los Provinciales, por el consiguiente, no consentian, que se les sacase alguno de sus Provincias. Cerrada la puerta de toda esperanza humana, apenas huvieron proveido aquellas tres Casas de Religiosos, quando tuvieron nueva, que avian llegado al Puerto veinte y cinco; los primeros de los ciento y veinte, que iba sacando Frai Jacobo, en virtud de la Bula, que dio el Papa Paulo III. à pedimento del mui Catolico Emperador. Con esta tan buena ajuda, se pudo facilmente suplir la falta, que los Indios, y Frailes de la Provincia padecian, y hubo, para embiar nuevos Obreros à Yucatán, y Guatemala; con que toda la Tierra quedó consolada.

Mari. cap. 5.



C A P. V. De lo que hicieron los Indios de el Pueblo de Quauhtinchan , por no perder la Doctrina de los Frailes de San Francisco , y lo que pasaron, por no querer recibir Religiosos de otra Orden.



MUCHOS han sido los Pueblos de esta Nueva-Espana, que han padecido grandes trabajos, y puesto de su parte suma diligencia, por no perder la Doctrina de los Frailes de San Francisco, que los convirtieron primeramente a la Fè, y los criaron con la Leche, y Manjar de el Santo Evangelio; aunque algunos no pudieron salir con ello, por la falta que en aquella saçon huvo de Frailes de esta Orden, para cumplir con todos; pero otros, por su buena diligencia, tuvieron dicha de alcançarlo. De estos contarè dos, ò tres Exemplos, por aver sido notables, y de grande consideracion para nuestros Españoles, en orden de estimar, reverenciar, y querer à los Ministros Evangelicos.

El Año de 1554. vn Padre Provincial de cierta Orden, que despues fue Obispo en vna Iglesia de estas Indias, rogo al Provincial de los Franciscos, que à la saçon era el Siervo de Dios Frai Juan de San Francisco (cuya heroica, y Apostolica Vida se dice en su Coronica) que pues no tenia Frailes en el Pueblo de Quauhtinchan (que es seis Leguas de la Ciudad de los Angeles, entre el Oriente, y Medio Dia) sino que lo visitaban de el Convento de Tepeaca, que se lo dexase à su cargo, y que èl pondria Frailes, que asistiesen de asiento, y diesen recaudo de Doctrina, y Sacramentos à aquellos Indios, porque no tenian Monasterio de su Orden en toda aquella Comarca de la Ciudad de los Angeles, à cuya causa, su Convento, que en ella tenian, padecia mucha necesidad, por falta de alguna ajuda, y socorro. El Provincial Francisco, condescendiendo facilmente con su ruego, dixo, que por lo que à èl, y à su Orden tocaba, pusiese Frailes, con la bendicion de Dios, en Quauhtinchan, que èl, ni los suyos, por

ninguna via, se lo estorvarian, ni contradirian. Alegre con esta respuesta el otro Provincial, que lo pretendia, no quiso fiar de otro la Conclusion de vn Negocio, que tanto èl, y sus Frailes deseaban; mas antes se apretò, para ir en Persona à tomar la posesion, y ganar la voluntad de los Indios, pareciendole, que por ser Provincial, le tendrian mas respeto, y que con sus buenos medios, tendria mas eficacia para atraerlos. Y así, tomando por su Compañero a otro Padre Viejo (ambos, en realidad de verdad, Santos Religiosos) fueron derechos à Quauhtinchan; donde llegaron vn Martes, diez Dias de el Mes de Junio de el dicho Año. En este medio, yà los Indios avian oido decir, como el Provincial de San Francisco, avia dado su beneplacito al otro de la otra Orden, para que pusiese allí Frailes de su mano, y orden, aunque no lo avian tenido por cierto. Mas como el Indio, Portero de la Iglesia, llamado Pedro Galvez, viò aquellos dos Padres, que venian tan determinados, y derechos à la Iglesia, recelándose de que fuese verdad lo que se avia dicho, y no atreviéndose a abrirles la Puerta de el Apofento, donde se acogian los Religiosos, que venian a decirles Misa, y Doctrinas, sin fabricaria de el Governador, y Alcaldes, fue-se corriendo para las Casas de Cabildo, donde estaban juntos, con otros Principales, y dixoles, como avian llegado dos Religiosos de tal Orden, y entrado à hacer Oracion en la Iglesia, y que venia à preguntarles, si les abria el Apofento, donde solian dormir sus Frailes.

El Governador, llamado Don Felipe de Mendoza, y Alcaldes, Domingo de Soto, y Juan Lopez, y los demas, que allí estaban, alborotaronse en oír esta nueva, porque dieron luego credito à lo que se avia dicho, y entendieron, que aquellos Padres venian de hecho à meterse en posesion de su Iglesia, y Casa, y mandaron al Portero Galvez, que se escondiese, y no pareciese delante de aquellos Padres, porque en ninguna manera querian, que entrasen en aquel Apofento. Hízolo así el Portero, y ellos todos hicieron lo mismo, yendose cada vno à recoger à su Casa, y ninguno pareció en la Iglesia, por aquella tarde.

Esta mala nueva para ellos, fue luego de mano, en mano divulgándose por todo el Pueblo; y sabida por todos, no

pequeña niebla de tristeza cubrió sus Coraçones , y començaron à andar desafogados , y como asombrados , temiendo en lo que avia de parar aquel Negocio , como si estuvieran en visperas propinquas de aver de ser entregados , en manos de algunos Enemigos.

El Provincial , y su Compañero , acabada de hacer su Oracion en la Iglesia , fueron à la Puerta de el Apofento , y hallaronla cerrada , y luego entendieron , que el Portero se avia desaparecido , por no abrirles. De aqui sintieron la poca voluntad , que el Pueblo tenia de recibirlos. Mas con todo esto , acordaron de hacer de su parte , todas las diligencias posibles , y así salieron à los Caminos , y Calles , que iban para las Casas , a ver si parecia alguna Gente , para decirles . que les llamasen al Portero ; ò alguno de los Principales ; mas en viendo los de lexos algun Indio , luego daba à huir , y se escondia. De manera , que perdiendo en esto un rato de tiempo , y haciendose yà tarde , no tuvieron otro remedio , sino bolverte à la Iglesia , y quebrantar la Puerta de el Apofento , como lo hicieron , y metieron dentro su Haro , y pusieron los Caballos por alli cerca , donde mejor , y mas seguros pudieron estar ; y comieron de lo que traian consigo , y así pasaron aquella Noche.

Otro Dia Miercoles , por la mañana , ellos mismos tañeron la Campana à Misa , y se dispusieron , y aparejaron para decir la. Los Indios Principales , porque no les arguiesen , que no eran Christianos , pues no acudian à la Iglesia à oír Misa , diciendose en el Pueblo , y tambien por saber de aquellos Padres , que era lo que pretendian , determinaron de ir à oír la. Dicha la Misa , el Provincial se asentò , como para predicarles , ò decirles algo , y ellos tambien se asentaron , y aviendoles reprehendido con blandura , porque ninguno de ellos avia parecido el Dia antes , para darles recaudo , siendo ellos Religiosos , y viniendo à aconsejarlos espiritualmente , y darles Doctrina para salud de sus Almas ; luego los saludò , y dixo : que antes que les declarase la causa de su venida , queria preguntarles hasta donde solian antiguamente llegar los terminos de aquel su Pueblo , y quanto se solia estender su Jurisdiccion ? Levantaronsen entonces dos de los mas Ancianos , y Viejos , y respondieron , diciendo : Has de saber (Padre) que antiguamente , antes que huviese memoria de Tepeaca , ni

de Acatzinco , ni Tecali , nuestrs Anrepasados yà tenian fundado este Pueblo de Quauhtinchàn , y roda la Tierra de esta Comarca , donde aora están fundados estos dichos Pueblos , era de nuestrs Abuelos ; porque en todo ello no avia entonces nombre de otro Pueblo , sino de Quauhtinchàn.

Teniendo yà motivo el Provincial para su intento , atajòles la raçon , diciendo : Bien està eso , y me huelgo de averlo oido , porque hace mucho à nuestro proposito ; y así , sabed , Hijos míos , que la causa , porque aora venimos este Padre , y Yo ; es por el celo , que tenemos de la Salvacion de vuestras Almas , y de que vuestro Pueblo sea honrado ; ampliado , y engrandecido , con la presencia ; asistencia , y favor de los Religiosos ; que os tendrán à cargo ; porque bien sabéis , que si Tepeaca es Ciudad , y està tan engrandecida , y ennoblecida , es por el ser , que le han dado los Religiosos de San Francisco , que están allí de asiento , y lo mismo es de otros Pueblos Comarcanos , y de los demás , donde residen Religiosos. Y si este vuestro Pueblo està tan desmedrado (y lo estará , si vosotros no abris los Ojos) es porque os sujetais à ir à Misa , y acudir à las demás cosas Espirituales à Tecali , y no tenéis Frailes de asiento , ni los Padres Franciscos os los pueden dar , que son pocos , y tienen muchos Pueblos à su cargo. Y esto yà veis , quan grande afrenta sea , para vuestro Pueblo , que en los otros mas nuevos , y que avian de ser sujetos à el (segun vosotros mismos contrais) aia Ministros de asiento ; y que antiguamente era la Cabecera de todos ellos , no los tengais ? Lo qual tambien resulta en daño de vuestras Animas , y de vuestros Hijos ; porque no teniendo Sacerdotes , que residan en vuestro Pueblo , no dexarán de morir-se hartos Niños , sin Bautismo , y otros Enfermos sin Confesion. Por esta causa , nosotros avemos venido à aiudaros en esta necesidad ; porque Yo os dexaré dos Sacerdotes , que estèn aqui de asiento , y os Confiesen , Prediquen , digan Misa , y Bautigen à vuestros Hijos , y hagan lo mas que os conviniere. Y esto , sabed , que lo hago con consentimiento , y voluntad de el Padre Provincial de San Francisco , el qual , por vuestro provecho , huelga de ello , y me ha certificado , de que no vendrán mas à visitaros los Frailes de su Orden.

Hecha esta Platica, levantaronse el Governador, Alcaldes, y Principales, y respondieron brevemente, diciendo: Sea por amor de Dios, Padre, tu buen celo, y deseo de aprovecharnos; nosotros te lo agradecemos; mas entiende, que si vosotros quereis tener cargo de nosotros, nosotros no queremos, que lo tengais, ni residais en nuestro Pueblo. El Provincial (aunque afrentado de esta respuesta) disimuló la raçon, y dixoles: **Què es la causa, Hermanos, porque no quereis, que los Religiosos de mi Orden vengan aqui?** Los Indios respondieron: **No te debes maravillar, Padre, que digamos esto; porque bien sabes, que quando vn Niño està criado à los Pechos de su Madre, ò de el Ama, que le dà Leche, desde que nació, y viene à tener yà vn poco de conocimiento, se le hace mui dificultoso desfampàrar à su Madre, ò à la que le dió el Pecho, y està en Braços de otra Persona estraña, que nunca conoció, ni trató, aunque sean muchos los regalos, que le haga, y caricias, que le muestre. Así nosotros, como los Hijos de San Francisco, fueron los que nos escaparon de las Vñas de nuestros Enemigos los Demonios, y nos sacaron de las Tinieblas de nuestra Antigua Infidelidad, y en sus Manos fuimos regenerados, y de nuevo nacimos por el Agua de el Santo Bautismo, que nos administraron, y nos han sustentado con la Leche, y mantenimiento de la Doctrina Christiana, y nos han criado, y amparado, como à Niños de poca edad; como si fuéramos sus Hijos mui regalados; no es mucho, que rehusemos de dexar Padres tan conocidos, por llegarnos à otros, que nunca conocimos; ni sabemos como nos irá con ellos. Los Frailes de San Francisco nos han sufrido, hasta aqui, ellos recibieron con paciencia la podredumbre, y hediondez de nuestros abominables Pecados, que cometimos en tiempo de nuestra Infidelidad; ellos nos lavaron, y alimpiaron, como si fueran nuestras Madres; ellos nos conocen, y nos han confesado, y confiesan siempre; y muchos de nosotros hemos recibido de su Mano el Santísimo Sacramento de la Comunión; han pasado por nosotros grandes trabajos, y fatigas; hanse quebrado las Cabeças, y rompido sus Pechos (que es modo de hablar suyo) por Predicarnos, y Doctrinarnos; y esta es la causa, porque no quereimos, que vosotros**

quedeis aqui, porque ai están nuestros Padres los Hijos de San Francisco, en los quales tenemos puesto nuestro Coraçon. El Provincial, oiendo estas palabras, y otras semejantes à los Indios, dixo: **Basta, Hermanos, que estais mui aficionados à los Frailes de San Francisco, pues hagoos saber, que estais mui engañados, porque ya ellos os han desfamparado, y por su intercesion venimos aqui nosotros, que nos lo han encomendado, porque ellos no han de bolver mas acá. A lo qual, los Indios respondieron: Aunque ellos nos aian desfamparado, y desechado, nosotros no los hemos de dexar. Viendolos tan determinados, el Provincial les tornó à decir: **Aora bien, Hermanos, no recibais pena por esto, idos aora con la Bendicion de Dios, que el ospondrà en los Coraçones lo que mas os convenga. Descanfad, y reposad, que nosotros yà estamos en nuestra Casa; con esto se salieron todos los Indios.****

Aviendo oido todas estas Platicas; el Indio, Fiscal de la Iglesia; llamado Geronimo García, llamó à parte al Portero Pedro Galvez, y dixole, que yà avia entendido de cierto, como aquellos Religiosos avian venido à quedarse de asiento (cosa, que à ellos por ninguna via les convenia) por tanto, que à la Noche, quando durmiesen, sacase de la Iglesia todos los Ornamentos de ella, y el recaudo de la Misa, y lo escondiese en parte secreta, y segura; porque aquellos Padres no se lo llevasen, y despues se viesen en trabajo, para sacarselo de su poder. El Indio Portero lo cumplió así, y sacando todos los Ornamentos, y Adereços de la Iglesia, con sus Arcas, donde se guardaba, llevólo à esconder en Casas Particulares de Indios, lexos de la Iglesia, adonde se guardó todo, hasta su tiempo, sin faltar cosa alguna.

Otro Dia, vista por aquellos Padres la poca gana, que aquel Pueblo tenia de recibirlos, y que les avian escondido todo el recaudo de la Iglesia, acordaron de usar de alguna cautela, para tomar posesion de la Casa, y Sitio, para su Orden, y con este fundamento llevar el negocio por via, y tela de Justicia, pues que en el Provincial de San Francisco no avian de tener contradicion, ni resistencia.

Para esto llamaron al Indio Portero, Pedro Galvez, que andaba por allí, y

à otros dos Indios Cocineros, llamados Juan Bautista, y Diego Vazquez, y metiendolos dentro de el Apelento, hicieronlos desnudar, y con sus propias Mantas, les ataron las Manos, y puesta una Soga delante de ellos, les dixo el Provincial, que los avian atado, y tenían aquella Soga para ahorcarlos, sino hacian lo que les decian: Que pues los Principales les eran contrarios, y no querian consentir en que ellos quedasen allí, que los dichos Cocineros, y Portero, consintiesen, y dixesen, que holgaban, de que los Religiosos de su Orden entrasen allí à tener cargo de su Doctrina, y Administracion de Sacramentos; porque estos sus dichos se escribirian, y llevarian à la Real Audiencia de Mexico; y que si ellos hacian esto, les prometian de favorecerles, y hacer por ellos, de manera, que en todo fuesen mejorados, y aventajados, sobre todos los Principales del Pueblo.

Los Indios, así arados, respondieron: Padres, nosotros no somos Señores, ni Principales, para que sea de algun valor nuestro consentimiento, que no somos sino Vasallos Populares, de los que se llaman Macchuales, que servimos à otros. Mas aunque somos así Gente baja, y comun, decimos, que no queremos, que tengais cargo de nosotros, porque los Frailes de San Francisco nos bautizaron, y casaron, y nos confesaron, y nos quieren, y aman, y sufren, como à Hijos, y por esto les tenemos mucha aficion, y no los queremos dexar. El Provincial les dixo otra vez, que mirasen, que los Frailes de San Francisco, ya no avian de bolver mas allí; y tornò à hacerles maiores promesas, si daban su consentimiento, como se lo pedian; mas ellos respondieron, que por ninguna via dirian otra cosa, sino que no querian.

Viendo esto el Provincial, soltólos, y hechólos fuera, mandandoles, que no bolviesen mas à la Iglesia, ni sirviesen en ella. Y sabido por los Principales lo que con estos Indios avia pasado, juntaronse todos, y trataron, entre sí, de lo que deberian hacer. Y conformando en los pareceres, dixerón todos à una voz: Nosotros hacemos voto, desde aquí, de no recibir à otros Ministros, sino fueren los Hijos de San Francisco: los quales, aunque nuestros Abuelos no los vieron, ni nosotros hemos merecido alcanzarlos de asiento, en nuestro Pueblo, ya los hemos visto, conversado, y co-

nocido, y sabemos su manera de vivir: en lo qual, Nuestro Señor nos ha hecho mucha merced. Y aunque aora nos defampara, y nos deshecha el Provincial de San Francisco, y nos pone en manos de otros estraños, con todo esto nosotros no los hemos de dexar, aunque muramos por ello; porque à San Francisco nos ofrecemos, y en sus Manos nos ponemos, èl haga lo que quisiere; y si estotros Frailes nos persiguieren, y afligieren, matennos, y ninguno se escape, que todo lo damos por bien empleado sobre este caso.

Dicho esto, concertaron, entre sí, que ninguno diese cota de Comer, ni Beber à ninguno de aquellos Frailes (que por fuerza se querian entrar en su Pueblo) mientras allí estuviesen. Concertaron mas, que el Domingo, todos ellos, así Principales, como Plebeios, fuesen à oír Misa à Tecali, y à Tepeaca, donde avia Monasterios de Frailes Franciscos; y que ninguno quedate allí à oír Misa, ni entrase à ver aquellos Frailes. Lo qual cumplieron inviolablemente, que todo el tiempo, que allí estuvieron aquellos Venerables, y sufridos Religiosos, no hubo Indio, ni India, que les diese vn Jarro de Agua, ni que entrase à ver si querian algo, de que ellos recibieron mucho desconsuelo, y pasaron harto trabajo, porque ellos mismos iban de Casa en Casa à encender Lumbre; quando la avian menester. Y su Comida, eran algunas Maçorcas de Maiz, que hallaron de la Ofrenda de la Iglesia, tostadas al Fuego. Para beber vn poco de Agua, aguardaban en el Camino à los Indios, ó à las Indias, que la traian de Poços para sus Casas, y tomaban de ella lo que avian menester. Para decir Misa, huvieron de embiar por el recaudo à vno de sus Monasterios; con los Moços, que traian, para curar de los Caballos, porque ninguna cosa, chica, ni grande, se les dió, ni parecia Gente para ello.



C A P. VI. En que se prosigue
la materia de el pasado, cerca
de lo sucedido en el Pue-
blo de Quaubtin-
chàn.



L Sabado siguiente
como estos Religio-
sos no tenian noti-
cia de lo que pasa-
ba; porque no avia
quien de los Indios
les hablase, ni hi-
ciese rostro, quise-

ron saber, què pecho tenian los Prin-
cipales, y si avian por ventura ablan-
dado alguna cosa. Para esto procuraron
hacerlos venir ante si, dandoles à en-
tender, que les cumplia lo que les que-
rian decir. Venidos que fueron à su pre-
sencia, el Padre Provincial, disimulan-
do el mal tratamiento, que les avian
hecho, y mostrando mas contento del
que tenia, les dixo: Hijos mios, heos
hecho llamar, para que me digais, què
es lo que Nuestro Señor os ha inspira-
do, y puesto en vuestros coraçones,
para que lo sepamos: porque nosotros
yà estamos aqui, como en nuestra Ca-
sa, y ninguna cosa nos dà pena.

Los Principales, que oieron la re-
solucion del Provincial, respondieron:
No tenemos, Padre, que decirte, ni que
responderte, mas de lo respondido: si
estais contentos aqui en nuestro Pue-
blo, y Casa, como estais, estaos en
buen hora, que nadie os hecha de ella:
Y si decis Misa, decidla, con la Bendic-
cion de Dios, que ninguno os lo estor-
va; pero sabed, que nosotros hemos
de acudir à Tepeaca, y Tecali, adon-
de estàn nuestros Padres. Allí querè-
mos ir à oir Misa, y confesarnos, y
llevar nuestros Hijos, que nacieren, pa-
ra que los bauticen; porque es grande
la aficion, que tenemos à los Frailes
de San Francisco, y no los hemos de
dexar; y Mañana Domingo vereis,
como no queda Hombre en este Pue-
blo à oir vuestra Misa, que todos se
iràn à oir la de sus conocidos Padres,
porque les quieren mucho, y les ha-
cen Limosna, y les daràn quanto tie-
nen de mui buena gana, y ninguna tie-
nen de recibirnos à vosotros; por tanto,
tened entendido, que serà tiempo per-

didido andar en mas demandas, y res-
puestas.

El Provincial, oiendo estas pala-
bras, tan desnudas, y libres à los In-
dios, estuvo vn rato baxa la cabeça de
puro afrentado: mas disimulando todo
lo que pudo, al cabo de rato, les dixo:
Pues tened entendido, Hermanos, que
aunque respondais eso, y lo que mas
quisieredes, todo os lo sufrirèmos, y
no nos hemos de ir. Y aunque no nos
deis cosa alguna de comer, no por eso
hemos de salir de aqui, que esta es
nuestra Casa, y aqui hemos de que-
dar: y aora escribo à mis Frailes, que
vengan algunos de ellos, y aqui hemos
de estar mas de lo que pensais: por eso
consolaos, y aved placer.

Dichas estas palabras, sin mas res-
puesta, se despidieron los Indios de el
Provincial, y Compañero, y salieron-
se fuera. Y viendo, que tan reacios se
hacian aquellos Religiosos, y que ni
con palabras, ni obras los podian ven-
cer, para obligarlos à que se fuesen;
sino que mostrando contento, decian,
que alli avian de permanecer, mal que
les pesase, no era poca la afliccion,
que su espiritu tenia. Encontrados los
vnos, y los otros, con el sentimiento
los Religiosos, en vèr à los Indios tan
absolutos, y los Indios en vèr que los
Religiosos sufrian, y callaban, y per-
manecian; y aunque desde el Dia, que
alli se les entraron, no se descuidaron
en solicitar, y prevenir à todos los que
sabian ser alguna parte, para su favor;
entonces se dieron maior priesa en acu-
dir à vnos, y à otros.

Muchos de ellos, asi Principales,
como Populares, vinieron à Mexico, à
la presencia de el Virrei Don Luis de
Velasco, el Primero, y llevando confi-
go intercesores, con muchas lagrimas
le suplicaban, no permitièse, se les hi-
ciese aquella fuerça de darles, contra su
voluntad, los Ministros, que ellos no
querian, quitandolos de la Doctrina,
y manutenencia de los Frailes Franciscos,
que los avian criado. El Virrei no sa-
bia, què remedio darles; porque sabia,
que el mismo Provincial de San Fran-
cisco los avia yà dexado, y puesto en
manos de Frailes de otra Orden. Lo
que mas hacia, era remitirlos al mismo
Provincial de San Francisco, y al Obis-
po de Tlaxcalla, como à su Ordinario.
A otras muchas Personas Principales
ponian los Indios por Medianeros, pa-
ra con el Provincial Frai Juan de San-

Francisco , para que no los desamparase. Y de los mismos Frailes Franciscos , ninguno dexaron de los Antiguos , y de los Guardianes de las mas principales Casas , que no les moviesen à compassion , con sus llantos , y quejas , y les suplicaban , se apiadasen de ellos ; pero los Frailes , condoliendose de su afficcion , los consolaban con buenas palabras , y les daban Cartas de favor para su Provincial ; al qual , ningun ruego , ni intercession podia mover , ni mudar de lo dicho , por aver dado su palabra en lo contrario. Al mismo Provincial escrivieron tambien , en este tiempo , los mismos Indios de Quauhtinchàn , muchas Cartas , sin cesar , vna tras otra , que eran para ablandar las peñas , tan sentidas , y llenas de lastimas , que bastaban à enternecer los coraçones mas duros , que Diamantes. El Padre Frai Geronimo de Mendiera , dice de estas Cartas , las palabras formales , que se figuen : De las Cartas de los Indios de Quauhtinchàn , Yo huve en mi poder algunas de ellas (porque en aquella saçon , anduve con el Provincial algunos Dias de camino) y las traxe conmigo harto tiempo , para aprovecharme de los curiosos vocablos , y maneras de hablar , que contenian en su Lengua ; pero en sustancia , y sentencia , me acuerdo , que decian estas palabras : Padre nuestro , mui amado , què pecados tan graves , què males tan irremediabiles hemos cometido tus Hijos los de Quauhtinchàn ? Què malos tratamientos hemos hecho à tus Hermanos , y Padres nuestros , los Hijos de San Francisco ? Què ingratitud se ha visto en nosotros ? O en què te hemos ofendido à ti ? Para que nos aias desamparado así , y enagenado en manos de Gente estraña , que no conocemos ? Verdad es , que malos somos , flacos , y desventurados somos ; y bien conocemos , que como Gente de poco saber , no acertamos à hacer cosa à derechas , antes en todo lo que deberiamos hacer , à cada paso , faltamos ; mas para esto ha de ser la prudencia , paciencia , caridad , y reportacion de vosotros , que sois nuestros Padres. Si nosotros no fuéramos tan miserables , como somos , y si Dios nos huviera comunicado maiores talentos , no tuvieramos necesidad de Padres , y Maestros piadosos , que como Madres , nos llevasen acuestas en sus braços , y sin cansarse , nos sufriesen nuestras importunidades , y flaqueça , y

sin asco nos quitasen los pañales ; y nos alimpiasen , y lavasen las manchas de nuestras miserias. Aora dexas , Padre , de saber quien son los Indios ? Aora ignoras nuestra necesidad ? Aora tienes por entender quan casada , y aprobada està la necesidad , y voluntad de los Indios , con los Frailes de San Francisco ? Por ventura conocemos otros Padres , ni otras Madres , ni otro abrigo , ni otro amparo , despues de Dios ? Pues si esto te consta , què coraçon te basta , para decir que nos quieres dexar ? Con què conciencia te atreves à hacernos tanto daño ? Como puedes vsar de tanta crueldad con nosotros , que (sin avertelo merecido) nos privas para siempre del bien , y consuelo , que tienen nuestras Almas ? No sabes , que si vna vez quedan de asiento en nuestro Pueblo Frailes de otra Orden , nunca mas verèmos , ni veràn nuestros Hijos à nuestros Frailes de San Francisco , que nos criaron ? Si no tienes al presente Frailes , que darnos , para que estèn de asiento en nuestro Pueblo , no te afijas por ello , que no te los pedimos , ni te molestarèmos por ellos. Y si ninguna vez pudieren venir tus Hermanos à consolarnos , nosotros tomarèmos de mui buena gana el trabajo de ir siempre à Tepeaca , ò à Tezcali à oir Misa , y à confesarnos , y à bautizar nuestros Hijos , y à lo demàs , que fuere menester , solamente con que nos des vn Habito de los que vestis , y vsais , que tengamos por prenda en nuestro Pueblo , quedarèmos satisfechos , porque aquel guardarèmos en señal de posesion , y harèmos cuenta , que aquel es nuestra defençã , para que no entren en nuestro Pueblo Clerigos , ni Frailes de otra Religion , y nos darà esperança , de que algun Dia , aviendomas Religiosos de vuestra Orden , vsais con nosotros de misericordia.

Estas , y otras muchas cosas mas sentidas , escrivieron los de Quauhtinchàn , al Provincial Frai Juan de San Francisco : el qual , aunque en lo interior se compadecia de ellos , por no bolves atrás de su palabra , no solamente no les daba esperança de consuelo , ni les mostraba en su respuesta alguna blandura : antes , por evadirse mas presto de su importunacion , despedia desgraciadamente (à manera de Hombre enojado) los Mensajeros , y no los queria oir , ni ver , ni recibir las Cartas , que le traian.

Todo esto fue grande angustia, desconuelo, y desmaio para los Indios, aunque no para hacerles bolver punto arrás de su proposito; mas antes viendo, que ya todo lo tenían andado, y que no bastaba para alcançar del Provincial Francisco, siquiera vna buena palabra, y que el otro estaba apoderado de su Iglesia, y Aposento, determinaron (si el negocio pasaba adelante) de desamparar su Pueblo, y avercirdarse en otros, donde residian los Frailes de San Francisco; y así, muchos de ellos fueron à Tepeaca à pedir sitios, para poblar de nuevo. Y en Tecali (que entonces se ponía en traça el Pueblo, por industria de los Frailes Franciscos, que eran allí recién entrados, y hallaron à sus Moradores muy derramados, y sin concierto) se halló, que ochocientos Hombres Casados de Quauhtinchàn avian ya tomado Solares, para edificar allí sus Casas, estrañandose de su propia Patria, y dexando las Casas, y Tierras, que en ella tenían.

Mas no permitió Nuestro Señor, que la tribulacion de estos Pobres llegase hasta el cabo, ni durase mucho tiempo, sino que como Padre de Misericordia, y Dios de toda consolacion, despues de probados, por algun espacio, les embió brevemente el deseado consuelo, y fue por la manera, que se dirà en el Capitulo siguiente.

C A P. VII. Donde se concluye la Materia de los dos Capítulos pasados, y se dice el fin, que tuvo la perseverancia de estos Indios.



L Provincial, y su Compañero, avia ya nueve Dias, que estaban reacios, y permanentes en el Pueblo de Quauhtinchàn: al cabo de los quales, les pareció, que bastaba aver tenido Novenas en aquel Hermitorio, con tanta soledad, comiendo Maiz tostado, y desconfiados de que los Indios hiciesen mas virtud, con ellos, de la que hasta allí avian hecho, sino fuese invocando el auxilio de quien los pudiese apre-

miar, acordaron de ir à la presencia del Obispo de Tlaxcalla, que era entonces Don Frai Martin de Hojacastro, de la Orden de San Francisco, en cuiu Diocesi cae aquel Pueblo, y querellar-se del mal tratamiento, que de aquellos Indios avian recibido, y pedirle les compeliere à que los recibiesen como à Religiosos, y Ministros suyos, y les diesen lo necesario à su sustento, y acudiesen à oír sus Misas, y Predicacion, y à recibir de su mano los Santos Sacramentos, pues no tenían otros Sacerdotes, pues el Provincial de San Francisco les avia hecho dexacion de aquella su Visita,

Acordado esto, fueronse aquella Tarde à vn Puebloçuelo de su Visita, llamado Huehuetlán, donde mataron la hambre que llevaban, y durmieron aquella Noche. Otro Dia siguiente, se partieron para la Ciudad de los Angeles, y llegados allà, se fueron derechos à las Casas del Obispo, y le contaron, por estenso, lo que les avia sucedido, en careciendole el trabajo, y penuria, que aquellos Dias avian pasado, y acriminando la culpa de los Indios, por el descòmedimiento, que con ellos avian tenido, así con palabras, con que los avian afrentado, y menospreciado, como en la crueldad, que por obra con ellos usaron, no les queriendo dár Pan, ni Agua, ni venir à oír su Misa; y propusieron su demanda, conforme à lo arriba dicho.

Al Obispo, bien le pareció, que aquellos Padres no tenían raçon de pretender quedar en Quauhtinchàn por fuerça, contra la voluntad de los Indios, maiormente con tanta violencia, y riesgo de la destruicion de aquel Pueblo; mas porque no dixesen, que favorecia à los Indios, por la devocion, que tenían à los Frailes de San Francisco, disimuló con los Querellantes, y los consolò, prometiendoles, que él embiaria luego por los Principales de aquel Pueblo, y en su presencia los castigaria, y les daria, en todo lo que en sí fuese, entera satisfaccion: y con esto los embió à descansar à su Convento.

En la misma hora embió por los Indios de Quauhtinchàn: de los quales no vinieron, sino el Governador, vn Alcalde, y el Fiscal de la Iglesia, por que los demás andaban descariados fuera del Pueblo, buscando su remedio. Traidos, pues, estos tres à la pre-

fencia del Obispo; y hallandose presentes los Padres agraviados, el Obispo mostró luego, como entraron, grande indignacion contra ellos, y reprehendiéndolos agria, y asperamente, por el poco caso, que de aquellos Padres tan Venerables, y Siervos de Dios avian hecho, yendo ellos con celo de caridad à administrarles Doctrina, y ayudarles à salvar sus Animas. Y luego, sin aguardarles respuesta, y sin admitirles excusa alguna, mandò, que los llevasen à la Carcel, y les hechasen dos pares de Grillos, y alli los tuvo dos Dias, por dàr gusto, y contento à los Religiosos, que los acusaban.

Estos Benditos Religiosos, luego que se despidieron del Obispo, se fueron à verlos à la Carcel; y para atraerlos à lo que pretendian, dixeronles, como el Obispo estaba mui enojado contra ellos, y que les embiaba alli, para saber su determinacion, porque ellos le avian suplicado les perdonase, y mandase soltar, como de su parte no huviese resistencia, y viniesen a recibirlos de su voluntad en su Pueblo, y que así se lo avia prometido; y donde no quisiesen, estaba determinado de asigirlos con mucho rigor. Los Indios respondieron à esto: Padres, no gasteis tiempo con nosotros, que si el Señor Obispo nos quisiese asigir, por esto, para eso venimos, y estamos aqui para acabar (si menester fuere) la vida, en profecucion de nuestra demanda; yà estamos aqui presos, sentenciennos quando quisiere, y en la condenacion, que le pareciere. Oido esto, se salieron confusos aquellos Padres, que no supieron, què replicarles à tan resolutas palabras. Al segundo Dia, aviendo venido otra vez los mismos Religiosos à Casa del Obispo, mandò, que sacasen los Indios de la Carcel, y los traxesen à su presencia, para ver, què pecho tenían, y si acaso avian mudado parecer. Como entraron los Indios en su presencia con los hierros en los pies, luego se pusieron de rodillas; y el Obispo les dixo: Veis aqui, Hermanos, que estos Padres no hacen, sino rogarme, que no proceda contra vosotros, porque os aman, y os quieren tener por Hijos, agradecedse lo, y mirad, que os mando, que los lleveis à vuestro Pueblo, para que tengan cargo de Doctrinatos, y administraros los Santos Sacramentos. Respondedme luego, què es vuestra voluntad, porque despues

no aia otra cosa. Los Indios respondieron: Besamos las manos de tu Señoria, porque en lo Espiritual te tenemos por Señor, y en todo nos haces merced: mas sabete, que lo que queremos, es morir por la administracion de los Frailes de San Francisco, y en esta demanda hemos de acabar, sin faltar vn punto de buscarlos, ni darsenos nada por otros, porque no los hemos de recibir, ni llevar con nosotros.

El Obispo, conociendo en su semblante, y determinacion, que no los avian de mover de aquel proposito, ni trocarlos en su determinacion, buelto à los Religiosos, que estaban à su lado, les dixo en voz sumisa, y baxa; que le parecia, no debian tratar mas de aquel Negocio, sino disimular el caso, pues se arriesgaba à perder honra, y no à facar ningun provecho, y quedar afrentados con su pertinacia; porque à los Indios, no permitia el Rei, que se les hiciese fuerza en aquel caso: y que puesto, que ellos dixesen de sí, por temor, yà no les podrian tener el amor, que se requeria, para aficionarlos à su trato: y tambien, que Doctrina de por fuerza, y contra su gusto, no les podria ser vtil, ni provechosa. A los Religiosos les pareció bien lo que el Obispo decia: el qual, buelto à los Indios, que todavia estaban de rodillas, les dixo: Levantaos, y quiten os estos hierros, è idos con la Bendicion de Dios à vuestras Casas, y allà aguardareis à los Padres, que luego los embiarè tràs vosotros. Ellos bolvieron à responder; que en ninguna manera querian que fuesen allà. Mas el Obispo hizo que no los oia, y dexòlos ir à sus Casas.

Por no dexar aquellos Padres cosa, que no probasen, ni piedra, que no moviesen, por ver si aprovecharia, embiaron otro Dia siguiente vno de sus Frailes hechadiço, como que pasaba de camino, para ver como lo recibirian. Llegado este Religioso à Quauh-tinchàn, como los Indios lo vieron, todos se escondieron, que no pareció Hombre de ellos, ni hubo quien les abriese la Puerta de la Iglesia; y así durmió aquella Noche en vn Portal, y hubo de pasar sin Cena. Otro Dia de Mañana, no aguardando à hacer mas pruebas, tomó el camino de Tepeaca, donde fue à comer con los Frailes de San Francisco, y contó lo que le avia suce-

dido, y de allí se bolvió à dár de ello cuenta à su Provincial.

Visto por el Obispo, que no llevaba remedio, que los Indios de Quauh-tinchàn recibiesen otros Ministros, sino à los Frailes Franciscos, escribió al Provincial, rogandole mucho, que bolviese à encargarse de aquel Pueblo, dandole Doctrina, y consolando aquellos pobres Indios, que avian andado distraídos, y descañados, con harto daño, y menoscabo de sus Hacenduelas, y Casas, que todo lo avian desamparado, y dexado por ai perdido; estimando en mas ser administrados de Frailes de San Francisco, que poner cuidado: y cuenta en la guarda de las cosas de su Casa.

El Provincial; entonces; compadeciendose de ellos, atento, que yá avian dexado su pretension los Padres de la otra Orden, y él avia cumplido de su parte la palabra, que avia dado, fue en Persona à quietarlos, y consolarlos.

Quando los Indios supieron su venida, no se puede decir el placer, y alegría con que lo salieron à recibir, barriendo los Caminos, y levantando Arcos de muchas Flores; de trecho à trecho, con tantas Musicas, Danças, y Regocijos, que todo el Pueblo no se ocupaba en otra cosa. Llegados à la Iglesia, el Provincial se excusò de la queja, que contra él podian tener, diciendo, que si los dexaba en poder de otros Religiosos, no era por falta de amor, y voluntad, sino por mostrar la mucha que les tenia, para que tuviesen Ministros Ordinarios, y de asiento, que siempre acudiesen à sus necesidades Espirituales, y Temporales, pues que él no los tenia para darlos, que estuviesen en aquel Pueblo de asiento; pero que pues ellos se contentaban, con lo que los Frailes de San Francisco hacian en su Ministerio, que esto no les faltaria, ni tampoco Frailes de asiento, quando se los pudiese dár. Trás esto, les predicò vn Sermon mui provechoso, como Letrado, que era, y Hombre de gran Espiritu, y Lengua Mexicana, mui aventajada.

De esta manera, quedaron los Indios de Quauh-tinchàn contentísimos, à cargo de la Orden de San Francisco, siendo visitados, por algun tiempo de el Convento de Tepeaca. Mas

luego, en el Capitulo siguiente, fue electo el Padre Frai Francisco de Bustamante en Ministro Provincial, y les diò Frailes, que de continuo asistiesen. Y fue con cuidado de ver su mucha feè, y perseverancia; y por quitarles la sospecha con que andaban de ser otra vez entregados à otros Ministros. Y desde à poco, que tuvieron Ministros; edificaron vn mui gracioso Monasterio, y vna Solemne Iglesia de Bòbeda; y es aora de los mas quietos, y agradables Pueblos de esta Nueva-España; aunque de poca Gente, por aver ido en disminucion, como los demàs Pueblos de Indios.

Esto se cuenta, con la estension; que se ha referido, solo para que se entienda la cordial aficion, que los Indios de esta Nueva-España cobraron à los Religiosos de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco; y no por menoscabo de los Religiosos de la otra Orden, que pretendieron introducirse en la Doctrina de aquel Pueblo: que cierto; los Religiosos que pretendieron tomar la posesion de él; eran verdaderamente Varones Apostolicos; y mui observantes de su Vida Religiosa; y que hablando verdad; estos Indios no los merecieron; por ser, como eran, ambos à dos verdaderos Apostoles en su Vida, y Doctrina, y no serian de menor Espiritu; los que les darian para su enseñanza, y consuelo: que entonces, se preciaban las tres Ordenes Mendicantes, que avia en esta Nueva-España, de Apostoles, cuidadosos de sus nuevamente convertidos; y con este cuidado vivian Santa, y loablemente. Y si estos Benditos Religiosos pusieron tanta diligencia por entrar en aquel Pueblo, fue por la mucha necesidad, que para la comodidad de su Orden renian de aquel asiento, y por caridad Espiritual, que tenían al bien de las Almas, y este fue su motivo principal.



C A P. V I I I. De lo que
pasaron , y padecieron los Indios,
Naturales de San Juan Teoti-
huacàn ; por tener Doctri-
na de los Frailes de
San Fran-
cisco.



El Pueblo de San Juan Teotihuacàn , en el principio de su Conversion à la Fè, fue Doctrinado de los Frailes de San Francisco , como lo fueron todos los demàs de esta Nueva-España. Despues de algunos Años , por aver entrado , y fundado Monasterio, vna Legua de alli , Religiosos de otra Orden , tomaron por cercania la Visita de San Juan , y tuvieron cargo de aquellos Indios por algun tiempo. Sucedió en el Año de 1557. que aquellos Religiosos , que los tenían à cargo , considerando , que aquel Pueblo de Teotihuacàn era de buena Poblacion (porque en aquel tiempo tenia mas de dos mil Vecinos , y que en su Provincia sobran Religiosos , para ponerlos en èl de asiento) acordaron de edificar tambien alli Monasterio , y començaronlo à tratar con los Indios de el mismo Pueblo : à los quales parece , que no satisfiço esta determinacion. Lo vno (segun ellos despues dixeron) porqué temieron la costa , y trabajo en que los avian de poner , haciendo grandes edificios ; y lo otro , porque tambien tenian esperança de alcançar (andando el tiempo) Frailes de San Francisco. Y como los Indios no quisiesen venir en ello , por esto , y por otras cosas , que juntamente se debieron de ofrecer , se desgraciaron con aquellos Religiosos , que los tenían à su cargo ; y acudieron à vn Capitulo ; que los Franciscos celebraban en Mexico en aquel Año de 57. y pidieron les diesen Frailes , que asistiesen en su Pueblo.

Era esto en tiempo del Padre Frai Francisco de Mena , Comisario General de esta Nueva-España , y el Padre Frai Francisco de Bustamante , Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio ; los quales los despidieron , diciendo , que

no tenían Frailes que darles ; y que se contentasen con la buena Doctrina de los Religiosos , que los visitaban , y tenían à cargo. No obstante esta respuesta , dixeron los Indios , que no avian de querer su espiritu ; hasta que les concediesen , y diesen los Ministros , que pedian. Y aunque los Frailes de San Francisco no los querian oír en el caso , no dexaban ellos de solicitar su negocio , por todas las vias ; y maneras , que podian.

Sabido por los Religiosos ; que los tenían à su cargo , lo que aquellos Indios andaban procurandó , embió luego el Provincial de aquella Orden dos Religiosos , para que asistiesen en aquel Pueblo ; mas no acudió Persona ninguna de todas las del Pueblo à verlos , ni à su llamado , mas que si nunca los huvieran conocido. Viendo esto los Religiosos , dieron noticia de ello al Virrei. y al Arçobispo de Mexico , suplicandoles lo mandasen remediar.

Fueron à esta rebuelta , ò alteracion , por mandado del Virrei , el Alcalde Maior de Terzcuco , que à la sazón lo era Jorge Serón , y por el Arçobispo , su Provisor , el Licenciado Manjarres. Llegado el Alcalde Maior à San Juan Teotihuacàn , entre los que luego encontró , fue vn Alcalde Ordinario : al qual , con enojo que cobró , quebró la Vara , y al otro se la quitó , y mandó açotar publicamente en la Plaça à todos los Alguaciles. El Provisor , por otra parte , hizo açotar à todos los Indios de la Iglesia , y los tuvieron desnudos , y maniatados , mientras se dixo vna Misa ; y todo esto se hizo en orden de rebeldia , porque no querian obedecer à sus Ministros.

Hecho este castigo , partieronse de alli el Provisor , y Alcalde Maior , dexando à los Religiosos en posesion del Monasterio ; los quales , por más aficionar à sus Indios , hicieron pintar en la Porteria al Santo , Patron de su Orden , y otro Santo , ò Santos de la misma Orden , y tambien por muestra de estar apofesionados de aquella Casa , y ser aquel su Monasterio , anduvieron los Religiosos Ministros , muy sollicitos , y cuidadosos en estas Pinturas ; pero vna Mañana (sin poderse saber quien lo hizo) hallaron borradas las Imagenes de los Santos. Viendo los Religiosos el atrevimiento , y desacato hecho la Noche antes , encerraron en vn Apofento

(foz

(sobre sospecha) à vn Indio, que se llamaba Juan Marin, y lo açotaron reciamente, y à otros con èl. Estandolos agorando, para saber de ellos, quien avia hecho aquella insolencia (que en realidad de verdad, fue grave culpa, y de manos temerarias, y sacrilegas) llegaron vnos Religiosos Dominicanos à la Portería; y para abrirles, y recibirlos, y hacer caridad, dexaron encerrados aquellos Indios en el lugar, que los tenian. Pero mientras cumplian los Religiosos en dár recaudo à los Huéspedes, hicieron los Indios vn agujero en la Pared de el Apoyento, y por allí se hucieron.

Querrelláronse los Religiosos al Arçobispo, de el desacato, que los de aquel Pueblo avian tenido, con las imagenes de los Santos, y bolvió otra vez el Provisor sobre ello, y castigò algunos, por sola sospecha, aunque nunca se pudo saber de cierto, quien lo huviese hecho, ni jamás pareció indicio alguno. Y visto por aquellos Padres, que de cada Día iban empeorando los Indios, pidieron al Virrei, que embiasen allí vn Juez, y Governador Indio de otro Pueblo, para que los apaciguase, y pusiese en orden, y concierto; el qual embió à vn Principal del Pueblo de Culhuacan, llamado Don Andrés, con ambos cargos, de Juez, y Governador.

Luego que este Governador, y Juez llegó al Pueblo de Teotihuacan, prendió algunos Principales, y otros algunos de la Gente Comun, y Popular, y los puso en la Carcel con Prisiones, y en el Cepo; mas como casi todo el Pueblo era de vna voz, y opinion, vna Noche agujercaron la Carcel, y sacaron todos los Presos, y los pusieron en fuga, y cobro. En este tiempo, avia en el Pueblo solos cinco, ò seis Indios, de parte de los Religiosos (porque siempre, en las grandes conjuraciones, que constan de muchos Conjurados, no falta quien se desafe de lo prometido, y se acoge à la parte, contra quien la conjuracion se hace) estos descubrieron al Indio Juez, donde tenia el Pueblo mas de quatro mil Pesos escondidos de la Comunidad, en Dinero, y otras cosas. El Juez los recogió, y bolvió à meter en la Casa, y Caixa de la Comunidad.

Estos mismos Indios, avifaban à los Religiosos de todo lo que el Pueblo, y Principales hacian, y concertaban. Venido à saberse esto por el Comun de la Gente, cogieron algunos de ellos en sus Casas, y à otros, donde quiera que los

encontraban, y los trataron muy mal, hasta dexarlos por muertos; y demas de esto, les aporrillaron, y escalaron las Casas, y los iban hechando de el Pueblo. Sabido este atrevimiento por los Religiosos, salieron vna vez à favorecer à vno de ellos, y començaron a maltratar à otros de los contrarios; por donde se alborotaron los Indios, y se les descomedieron notablemente, apartandolos de sí à rempujones; y al Juez, que tambien salió en su favor, lo trataron mal, y corriera riesgo la Vida, si acaso no se hallara en el Pueblo el Encomendero Alonso de Baçan, que con la Espada desnuda (por amedrentar con ella à los Indios) los hizo retirar, y hacer à fuera, y con su ayuda, y amparo, se volvieron los Religiosos à su Monasterio, y Alonso de Baçan, se llevo al Juez, y Governador consigo.

Visto por estos Padres, que tan mal les iba con estos Indios, ocurrieron otra vez al Virrei, y Audiencia Real, diciendo, que el Pueblo de San Juan Teotihuacan, estava alçado: proveió, que fuese luego alla el Doctor Corita, vno de los Oidores, Hombre muy buen Cristiano, y por su bondad amado comunmente de los Indios, llevó consigo hasta diez Españoles. Y por otra parte fue el Alcalde Maior de Tezcucoc, con algunos Hombres. Sabida por los Indios la venida de el Oidor, saliólo a recibir dos Leguas, antes de el Pueblo, el Cacique llamado Don Francisco Verdugo, Señor Natural, con todos los Indios, Hombres, y Mugeres. Deronle vnas Rosas, ò Ramilletes, de esos estremos pendian vnas Hojuelas de Oro, el (cosa, que mucho han acostumbrado, y acostumbran los Indios) y no faltò quien luego dixo, que le avian dado Rosas de Oro para colocharle, y que así no havia Justicia. Supo el Oidor, y para maior justificacion suya, se las embió à los Religiosos, para que viesen lo que era.

Llegado al Pueblo, hizo juntar todos los Indios, y hallando por la Informacion, y causa, que fulminò, ser el Pleito de Fuente-Obejuna, y que no avia que culpar mas à vnos, que à otros. Y por solo, que no dixesen, que avia ido por cumplimiento, y con superficial animo, y voluntad, hizo prender hasta sesenta Indios, y de estos mandò hechar en Obrajes los veinte, para que sirviesen por seis Meses, en escarmiento, y aviso de los otros; y à los quarenta

mandó soltar ; y con esto se bolvió à Mexico.

Partido de alli el Oidor , pareció-les à los Religiosos , que el mejor camino , era atraer los Indios , por medio , y persuasión de los Religiosos de San Francisco ; y entre otros , que llevaron para esse efecto , fue vno el Guardian de Otumpa , Frai Juan de Romanones , à quien los Indios tenian grande amor , y respeto , por ser Varon Santo , y saber moi cumplidamente su Lengua. Este Religioso les predicò mui à su contento , hatta que llegó al punto de persuadirles , que se sosagaten , y quietasen , mostrándose agradecidos à la merced , que Dios les hacía , en darles por Ministros aquellos Padres , que tenian cargo de Doctrinarlos , y que no curasen de pretender otra cosa , porque no la avian de alcançar.

A estas palabras , luego se alborotaron , y alçaron juntamente vn alarido tan alto , y tan confuso , que no le dexaron pasar adelante , y ali se huvo de baxar de el Pulpito. Subióse luego en èl otro de los dos , que residian en aquella Casa , para decirles , que porque no oian la Predicacion de aquel tan Venerable Padre , y callaban , poniendo atencion à lo que decian ; y en comenzándoles à hablar , dieronle tanta grita , y dixeronle tantos denuestos , y afrontas , que aunque las disimulaba , y hacia instancia porque callasen , no pudo ser oido ; y con esta confusion de voces , y mucha maior de su espíritu los huvieron de dexar. Y por mucho , que algunos Religiosos Franciscos , en veces , les aconsejaron , è importunaron , que recibiesen con contento aquellos Religiosos , que los querian , y administraban , nunca aprovechò.

Viendo , pues , que los Indios perseveraban en su porfia , suplicaron al Virrei , mandase prender al Cacique Don Francisco , y à los mas Principales de ellos , y los traxesen à esta Ciudad , à la Carcel de Corte , porque hasta aquel tiempo , no avian entendido mui claramente , que este dicho Don Francisco , con sus Aliados , y Parciales , les eran contrarios ; sino que el Comun de el Pueblo , era el que se alborotaba , sin tener ajuda , ni favor de las Cabeças. El Virrei diò luego Mandamiento , para que Jorge Seron , Alcalde Maior de Tetzcuco , los prendiese. Pero fueron los Indios avifados , y lo mas secretamente , que pudieron , se salieron

de el Pueblo , y tràs ellos la maior parte de la Gente , llevándose consigo todo lo que tenian de Comunidad , sin dexar cosa alguna , que les causase dolor averla dexado ; ni que fuese de provecho para otros , que quitiesen hacerles Guerra con ella.

Con este hecho , à lo publico , y à lo descubiertò , les faltò la Comida , y el servicio à los Religiosos , porque hasta entonces , nunca dexaron de darles lo necesario ; para estas dos cosas , como Gente , que aun de el todo no estava descubierta , por Enemiga ; hasta que con esta fuga quitaron el reboço , y dieron à entender , que todos eran los que se disgustaban , y no querian tenerlos en su Pueblo ; ni darles cosa de lo necesario , que mientras el Cacique hizo rostro , y con èl los Principales , todo les sobró , y no les faltò nada. Y como se vieron estos sufridos Religiosos penados en las temporalidades , por no desamparar la Casa , embiaban por Comida , y lo demás necesario al Convento , que tenian de alli vna Legua.

Pero llegó à tanto el atrevimiento , que à los Indios , que embiaban ; fallian otros de tràves , y les quitaban las Cartas , que llevaban , y à otros la Comida , que traian ; y aun à algunos pusieron las Manos , y los maltrataron ; todo esto à fin , que los Religiosos se exasperasen , y de cansados , se fuesen. Y llegó à punto el caso , que apurados los Religiosos , y no sabiendo yà què medio tomar , para vencer à tanto rebelde , y fugitivo , determinaron de irse à ver con su Provincial , para ver , què se debía hacer en tanta rebeldia. Hicieronlo así. Quando su Provincial los vido , recibió gran disgusto , y pena , porque luego adivinò lo que los Indios hicieron. Los quales , sabiendo , que los Frailes se avian ido , acudiò el Cacique con todos los demás de su aliança , al Monasterio , de Noche , y secretamente abrieron todas las Puertas , y sacaron todos los Ornamentos , y lo demás , que avia en la Casa , sin dexar cosa ninguna : y dexaron el Monasterio todo aportillado , sin dexar lugar de èl , que fuese de provecho , para morarle , ò asistirle.

Bolvieron los Religiosos , à cabo de dos , ò tres Dias , y como hallaron la Casa tan mal parada , y con tanta ruina , fueles fuerça bolverse à su Convento. Y de esta vez nunca masolvieron à Teotihuacàn de asiento ; porque sucediò , que

que el Pueblo estuvo casi despoblado, por tiempo, y espacio de tres Meses.

Como vió el Cacique Don Francisco, que en este medio, ni los Frailes bolvian, ni la Justicia venia à prenderlos, vino à vna Visita, ò Aldèa de su Pueblo, que se llama Santa Maria, media Legua de la Cabecera, y allí juntò toda su Gente, y estuvieron por algunos Dias fosegados, acudiendo à Misa al Convento de Orumpa, y à veces algunos Religiosos Caminantes se la decian en aquel Pueblo, donde se avian alojado.

Tuvo el Virrei noticia, de como estaban en aquel Lugar todos juntos, y algo fosegados, y embiò à prender al Cacique, y Principales; pero no tuvo efecto esta Mision, porque aures que viniesen, ruyeron noticia de lo proveido, y la Noche antes que llegasen los Executores de este Mandato, que fue à tres de el Mes de Febrero, à las diez Horas de la Noche, saliò el Cacique Don Francisco, y sus Principales, y todo el Pueblo tras ellos, Hombres, y Mujeres, sin quedar Persona alguna en el Lugar (siendo la Noche mui obscura, y tempestuosa de Agua) y de esta salida les sucedieron grandes trabajos, y desastres, y se les murieron sesenta Personas sin Confesion, y veinte Niños, sin el Agua del Bautismo.

Estuvieron fuera de sus Casas vn Año entero; gastaron de lo que tenian en su Comunidad mas de quatro mil Pesos, y de Particulares, perdidos, y hurtados, mas de seis mil. Con todos estos trabajos, viendo, que no podian alcançar lo que pretendian, hicieron vna informacion de todo lo pasado, y embiaronla à España, con el Relator Hernando de Herrera, el qual les traxo de vuelta vna Cedula Real, en que su Magestad mandaba, que no se les hiciese fuerça à recibir otros Religiosos, que los Doctrinasen; sino los que ellos querian, y pedian, de la Orden de el Padre San Francisco. Pero antes que esta Cedula llegase, fueron consolados, porque mientras el Relator iba, y bolvia de España, como aquel Pueblo pasaba tan intolerables trabajos fuera de sus Casas, y por Tierras ajenas, juntaronse muchos Indios, è Indias de la Gente pobre, y vinieron à Mexico mas de quatrocientas Personas, y entraron así como iban, desatrapados, y miserables, ante el Virrei, y Audiencia Real, clamando todos à vna voz, y pidiendo Justicia, dicens:

Tomó III.

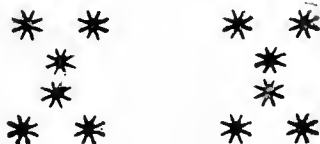
do el grande agravio; que se les hacia, traiendolos así muertos de Hambre, peregrinando tanto tiempo fuera de sus Casas.

Movieronse aquellos Señores à gran de compasion, de ver tantos descarriados, miserables, pobres, y desnudos; y respondieronles, que se bolviesen à ellas, y que se les haria Justicia. Interpusieronse para este negocio algunas Personas Principales, y de Respeto, que intercedieron con el Virrei, para sus buenos fines. Entonces el Virrei, como Padre, que mas ysa de clemencia, que de rigor, librò vn perdon General para todo el Pueblo, y en particular, para Don Francisco, y Principales, y licencia juntamente, para que fuesen à la Doctrina, donde ellos querian.

Y porque mejor se asegurasen, y quietasen, rogò el mismo Virrei al Provincial de los Franciscos, que à la saçon era Frai Francisco de Toral, Obispo, que despues fue de Yucatàn, que les diese Frailes, que les Doctrinasen. Y con esto, dentro de tres Dias, se poblò el Pueblo, como antes estaba; que en las cosas de gusto, lo que por muchos Dias deshace vn pesar, en mui pocos lo recupera el contento.

Durò esta afliccion de los Indios de San Juan Teotihuacàn, por espacio de dos Años, en que padecieron tantos, y tan grandes trabajos, que no se pudieran contar, sin mui larga Historia; y aqui se suman con la brevedad posible. Yes cierto, que padecieran todo quanto se les ofreciera, hasta morir todos, ò alcançar lo que deseaban. Quando lo alcançaron, fue tanta su alegria, que olvidaron todas las angustias pasadas, y con gran contento, hicieron en breves Dias vn Devoro Monasterio, y vna mui buena Iglesia. Y están en paz, y tienen Doctrina, y es de la mejor, y mas docto

cil Gente de esta Nueva-España.
Nuestro Señor los tenga de su
mano, y à todos nos de
buena muerte, y
su Gloria.



C A P. I X. De lo que les
sucedio à los Indios de el Pue-
blo de Tehuacàn , por no perder
la Doctrina de los Frailes Fran-
ciscos , que tenian ; y es

Capitulo mui de

notar.



L Pueblo de Tehua-
càn (como en otra
parte diximos) fue
de los segundos,
donde poblaron los
doce primeros Evan-
gelizadores , por la
buena Comarca, que
tenia de otras mu-
chas Provincias , que caen algo lexos de
Mexico ; y como en aquel tiempo , que
poblaron , no tenian ojo , sino à la Con-
version de las Almas , edificaron su Mo-
nasterio en el mismo lugar , donde los
Señores , y mas Principales residian , sin
advertir , que aquel Sitio era pestifero,
por mui caliente , y humedo , por estàr
en lugar baxo , y en abrigo de vnos mui
grandes Cerros , que no dan lugar à cor-
rer algun Aire saludable ; à cuiu causa era
aquella habitacion mui enferma , y en
ellas apenas se criaban Niños , que lue-
go se morian los mas de ellos. Esto se
hechò de ver , despues de andado el tiem-
po , porque no iba Fraile à morar aque-
lla Casa , que luego no enfermase. Y
lo mismo experimentaban en los Indios
de aquel Sitio , que à mucha priesa iban
en diminucion , en especial por no criar-
se Niños , que son los que conservan las
Poblaçones.

Por esto persuadieron los Religio-
sos à los Principales , que se mudasen à
otro Sitio , que con mucho cuidado eli-
gieron , en lugar templadissimo , airoso,
y de buena Tierra , donde oi Dia se ha-
cen las mejores Vbas , Granadas , Mem-
brillos , que ai en esta Nueva España,
y muchos Melones. A los Principales
(convencidos de la sobrada raçon , que
para ello avia) les pareció mui bien , y
lo aceptaron de palabra , sin alguna con-
tradicion , y tomaron sus Solares ; mas
venidos al efecto de pasarse à ellos , co-
mo estaban hechos à sus Casas antiguas,
y de su natural son tardios , y floxos , y
mucho mas los de Tierra Caliente ; y

por otra parte jamàs les falta ocupa-
cion en servicio de Españoles , nunca
acababan de executar lo ; sino que de
oi à mañana lo iban dilatando , cum-
pliendo de sola palabra con los Frai-
les , y en esto se pasaron algunos
Años.

Ofreciòse en el de 1568. siendo
Provincial el Padre Frai Miguèl Navar-
ro , que fue necesario desamparar algu-
unos Monasterios , porque en aquel
tiempo , mas que en otro , huvo mu-
cha falta de Frailes , por no aver veni-
do en aquella façon (como solian) de
España , y acà eran pocos los que toma-
ban el Habito. Tanto , que se huvie-
ron de dexar siete , ò ocho Casas , ò
Monasterios , con acuerdo , de que fue-
sen los mas remotos de el Coraçon de
la Provincia. Y como Tehuacàn era
vno de estos , y donde menos los Frailes
quisiesen ir à morar , huvo tambien de
dexar , viendo , que los Indios no cum-
plian , lo puesto de mudarse al buen Si-
tio , que tenian elegido ; y tambien , por-
que yà no era tan necesario , como lo
fue à los principios , por estàr yà pobla-
das de otros Religiosos , las Provincias,
que alli acudian al Bautismo , y Sacra-
mentos. Esta dexada de Casas (porque
fuera imposible tener efecto , si los Indios
de aquellos Pueblos tuvieran de ella noti-
cia) ordenòse con grandissimo secreto , y
cautela. De manera , que en vn mismo
Dia llegasen las Cartas de el Provincial,
à todas aquellas Casas , en que manda-
ba , por obediencia , y con pena de Exco-
munion *ipso facto* , à los Frailes , que en
ellas residian , que con todo secreto , y
disimulacion posible , se saliesen de ellas,
y cada vno fuete à la parte , que se le se-
ñalaba.

En Tehuacàn estava yà fuera el
Guardian , y solo vn Sacerdote se ha-
llò en Casa , quando llegó este Manda-
to. Y para poderlo cumplir de secreto ,
como se le mandaba , escrivio à vn Cle-
rigo su Devoto , y Amigo , que residia
cinco Leguas de alli , rogandole le em-
biase media docena de Indios de Carga ,
cada vno con su Cesto , de los que ellos
vsan de Acarreo , como que los queria
para embiarle con ellos alguna Fruta,
de la mucha , que por alli se hace (y
no era sino para sacar en ellos los Li-
bros , que los Frailes tenian en aquel
Convento de su vfo , y embiarlos à
otra parte , que así se lo mandaba el
Provincial.) Venidos los Indios , que
le embiò el Clerigo , cargolos de los

Libros, y embiòlos mas de dos horas antes del Dia, porque no fuesen sentidos. Mas los Principales de Tehuacàn, que estaban avisados (segun despues dixeron) de como los querian dexar los Frailes, tenian puestas Guardas por todas partes. Y viendo, que se despachaban Indios de otro Pueblo, cargados con tanto secreto, y à tal hora, dieron aviso, y salieron à ellos quince, ò veinte de el Pueblo, y quitaronles los Libros, y otras cosas, que llevaban, y guardaronlos en la Casa de su Comunidad, sin decir nada al Fraile; pero como los Indios, que iban cargados, dieron raçon de lo hecho al Clerigo, diò luego aviso, por Carta, al Fraile, de lo que avia pasado. El qual, por cumplir con el mandato de el Prelado, de que fuese el caso secreto, quiso desvelarlos, dando otra salida al caso sucedido; pero declarandose ellos mas, **Je** dixeron, que no pensase de engañarlos: porque de antes, estaban sobre aviso, y ora se certificaban de lo que les avian dicho, que los querian dexar; por tanto, que les perdonase, porque ellos lo avian de guardar con mucho cuidado, y no lo avian de dexar salir de su Monasterio, pues estaban obligados à mirar por lo que cumplia à su Pueblo. Otro Dia siguiente, amanecieron cerradas à Piedra, y Lodo, todas las entradas del Patio de la Iglesia, solo dexaron vna pequeña Puerta, hechandole Llave, porque nadie entrase, ni saliese, sin que supiesen quien era, què queria, y què llevaba. Otro Dia siguiente, amaneciò tapiada la Porteria del Monasterio, dexando solamente vn pequeño agujero por donde entrase, y saliese à garas vn Indio. De Dia venian al Patio muchas Indias con sus Criaturas, y traian sus Piedras de moler, y alli molian, y hacian su comida, y lo demàs del tiempo hilaban su Algodon, armando sus Tendeçuelas, que les hacian sombra. Y esto era para hacer su Guarda, porque los Hombres la hacian de Noche.

Las Cartas, que venian para aquel Religioso, no se las daban, sin examinarlas primero, porque si eran del Provincial, no viniesen à sus manos. Con todas estas prevenciones estaban estos Indios; pero no les valiò, para que el Religioso no recibiese vna de su Prelado, en que le mandaba, por Cen-

suras, que pues no podia sacar de el Convento los Libros, y Ropa de los Frailes, procurase, por todas vias, de salirse, dexandolo todo. Para cumplir esto, buscaba el tiempo, que le parecia mas oportuno, y acometiò de salirse algunas veces, mas en queriendolo intentar, hallaba, que se ponian delante vn Esquadron de Mugerès, hechas vna piña. Como sabia, que el Fraile no avia de poner sus manos en ellas, ni hacerles mal, en especial hechaban las Preñadas delante, porque menos se atreviese à alargar el paso; à cuiu causa, no le era posible cobrar, ni vn solo pie de camino, antes le hacian bolver atrás.

Avisado de esto su Prelado, escribiendole con cierto Cavallero, que para ir à Guatemala, avia de pasar por alli, le mandò, que en ninguna manera les dixese Misa, ni les administrase algun Sacramento; porque no siendoles de ningun provecho su asistencia, le dexasen salir. Y como à esta Persona Principal, no le podian impedir el hablar con el Fraile, huvole de dár la Carta, sin saber lo que venia en ella, mas de quanto avia prometido al Provincial de darsela en su mano. Y este fue el remedio eficaz, para que lo dexasen ir al cabo de tres Meses, ò poco menos, que lo tenian encerrado: porque dandoles à entender lo que se le mandaba, y que sin remedio, ni excusa lo avia de cumplir à la letra, viendo, que su estada no les avia de ser de provecho, y al pobre Fraile lo avian de tener afligido, y desconsolado, dieronle lugar para que se fuese, aunque con increíble sentimiento.

El Religioso, por no ver lo que harian al tiempo de su partida, acordò de madrugar mui de Mañana, y salir buen rato antes, que amaneciese, entendiendo, que en aquella hora todos estarian durmiendo en sus Casas; pero sucediò mui de otra manera de lo que el pensaba: porque saliendo de la Porteria, para ir à su camino, hallò, que todo el Pueblo, no solo de la Cabecera, sino tambien de las Aldeas, y sujetos, estaban en el Patio, Hombres, y Mugerès, con muchas Hachas de Tea encendidas, con tanta claridad, como si fuera de Dia; y en viendo salir al Fraile por la Puerta, todos ellos levantaron vn llanto, y alarido, que parecia Dia del Juicio, y consolando los el, luego començaron à poner-

nerse en Proceſión ; los Hombres por vna parte , y las Mugeres por otra , è hicieron dos hileras (conforme à ſu uſo) que tomaban caſi vna Legua , haſta vna Igleſia , que ſe dice San Pedro , donde les amaneciò , que haſta alli no lo quiſieron dexar , y alli , por ſu ruego , les dixo Miſa ; y dicha , ſe boluieron à Tehuacàn , aunque no todos , porque algunos de los Principales , y aun ſus Mugeres , fueron tràs èl haſta Tecamachalco , que ſon diez Leguas de Camino .

Es de advertir , que todo el tiempo ; que tuvieron à eſte Religioſo detenido , anduvieron los Principales del Pueblo ocupados en venir à Mexico , y à otras partes ; remudandose à veces , ſolicitando à los Religioſos Viejos , que avian ſido ſus Guardianes , y à otras Personas Principales , tomandolos por terceros , para que no les quitaran los Frailes . Y lo miſmo començaron à proſeguir , despues que ſaliò , el que tenían , para que ſe lo bolwieſen ; mas fue en valde ſu diligencia , porque apenas avia ſalido , quando luego el Obiſpo de Tlaxcalla , que eſta à la mira , aguardando que el Fraile ſalieſe , embiò de preſto vn Clerigo honrado , que tenia por Viſitador de ſu Obiſpado , llamado Luis Velazquez ; para que tomale la poſeſion de aquella Caſa , è Igleſia , como deſamparada de Miniſtros , y aſiſtieſe alli en ſu nombre , adminiſtrando à aquellos Indios los Santos Sacramentos . Y puesto , que los Indios no quiſieron dár lugar à ello , no lo pudieron reſiſtir , porque fue metido alli el Clerigo , con mano , y autoridad de la Juſticia : y aſi quedaron debaxo de ſu Miniſterio , contra toda ſu voluntad .

Pafados algunos pocos Dias , ſucedìò , que vn Fraile Francisco , Sacerdote , de la Provincia de Guatemala , llamado Frai Juan de Ocaña , aviendo venido à Mexico à ſus Negocios , daba la buelta para ſu Provincia , paſando por Tehuacàn , que es el Camino Real ; y llegado al Pueblo , el Clerigo le recibió con caridad en el Monafterio , donde durmiò aquella Noche . Los Indios , viendo , que tenían dentro del Monafterio Fraile Francisco , no ſe les fuſiò el coraçon de dexar perder aquella tan buena , y deſeada ocaſion , y concertaron , entre ſì , lo que otro Dia ſiguientemente puſieron por obra : y fue , que quando el Religioſo , por la Mañana , dixo

Miſa , y tomò vn bocadò para ſeſe , agradeciendo la caridad , y buen hoſpedaje , ſaliòle acompañoando el Clerigo ; y en llegando à la Porteria , por buen comedimiento , ſaliò el Clerigo primero , dexando al Fraile dentro . Los Indios (que eſtaban hablados , entre ſì , y concertados para ello) como vieron al Clerigo fuera de la Puerta , y al Fraile dentro , cerraron de golpe el Poſtigo de la Porteria , dexando al Beneficiado de parte de fuera . Luego acudieron algunos de ellos à ſu Apoſento , donde tenia ſu Ropa , y Cama , y tomamandola toda , hecharonſela por la Ventana del Coro , diciendole , que ſe fueſe con Dios ; y los dexaſe , que aquella Caſa era de San Francisco , y à èl no le avian menefter .

El fraile encerrado , hallòſe confuſo allà dentro , y mucho mas el Clerigo allà fuera ; y no pudo (ni aun con amenazas) ponerſe en ſu libertad . Los Indios (que luego la Caſa ſe hinchìo de ellos) le rogaban con lagrimas , que los redimieſe de la fuerça , que ſin culpa le avia hecho en quitarles los Frailes ; en quien tenían todo ſu conſuelo , y abrigo . Y tanto le movieron , que hubo de condeſcender con ſu peticion , y quedarſe con ellos .

El buen Clerigo Luis Velazquez , por la parte de fuera , començò à hacer bramuras ; mas viendo , que no le avian de aprovechar , porque yà todo el Pueblo , Hombres , y Mugeres , Grandes , y Chicos , eſlaban con el buen Fraile , y à èl amenazando , que ſe fueſe por bien , y le llevarian ſu Ropa , y Hato ; y donde no quiſieſe , que todo ſe le perderia . Tuvo por bien de dexarlos , acordando de buſcar el remedio por mano de la Juſticia , acudiendo à ſu Prelado , el Obiſpo de Tlaxcalla . Y aviendose ido , y presentado ante èl , lo deſpachò luego , y con vna Peticion ſua , y querrela à la Real Audiencia de Mexico , fue proveido , que el Alcalde Maior de Tepeaca , que entonces lo era Jorge Seròn , como antes lo avia ſido de Tetzcuco , para la cauſa de San Juan Teotihuacàn , fueſe agora à caſtigar aquellos Indios , y à competerlos , que recibieſen al Clerigo . Mas como ellos ſupieron , por aviſo de ſus Eſpías , que Jorge Seròn iba con acompañoamiento de Eſpañoles , levantaron Rancho todo el Pueblo junto , y llevando conſigo al Fraile , para que les conſolafe en lo Eſpiritual , fueronſe por los

los Montes , y Lugares despoblados, teniendo por menor mal, desamparar las Casas de su habitacion , que perder el abrigo , y amparo que tenían , debaxo del Habito de Nuestro Padre San Francisco ; y así no tuvo efecto la ida de Serón. De esta manera anduvieron peregrinando , como los Hijos de Israel , por el Desierto , por espacio de dos ó tres Meses , hasta que les pareció , que su Negocio estaria olvidado de parte de el Obispo , y por el confluente , de parte de la Justicia ; y bolvieron al Pueblo , haciendo su asiento , como solian.

Siendo avisado de esto Jorge Serón , y dexandolos descuidar por algunos Dias , quando menos se cataron , dió sobre ellos con mano armada , y prendiendo à los mas Principales , hizo castigo en los que le pareció , porque si culpa avia en lo hecho , todos en general eran culpados , y así lo confesaban. Y amenaçandoles con la Horca , sino quisiesen recibir al Clerigo , por su Ministro , todos se ofrecian à la muerte , diciendo , sin algun temor , que luego los podia ahorcar , porque en ninguna manera avian de recibir en su Pueblo otros Ministros , sino fuesen Frailes de San Francisco.

Sobre esto hubo muchas demandas , y respuestas , muchas idas , y venidas à Mexico , padeciendo en este intervalo de tiempo , muchos de ellos Prisiones ; otros Açotes , y otros , andando huidos , y desterrados de su Natural ; hasta que el Doctor Villalobos , que presidia en la Real Audiencia de Mexico , por falta de Virrei , siendo informado de la calidad de la Gente , que era la de Tehuacán , y la entrañable devocion , que siempre avia tenido , y renia à la Orden de mi Padre San Francisco ; y que los Frailes , solamente los avian dexado , por no quererse mudar de el mal Sitio donde estaban , al bueno , que avian elegido ; porque aquel Pueblo no se perdiese , dió orden , como el Obispo desistiese de la querrela puesta , y pretension , que renia ; y que los Frailes Franciscos , bolviesen à tener cargo de aquellos Indios ; aunque para este tiempo (segun se dixo) avian faltado de el Pueblo mas de quinientos Vecinos , de ellos muertos , con los muchos trabajos , que pasaron , y de ellos huidos. Los que quedaron , es-

carmentando en lo pasado , dexaron luego el Sitio viejo , contrario à la salud , y en mui breve tiempo poblaron el nuevo , donde con el aliento , y calor de los Frailes , edificaron vn alegre Monasterio , con su Iglesia (que entonces fue de Bobeda , y por averse caído , la han cubierto aora de Madera) que en el tiempo presente , es de mucha consolacion , para los que alli moran.

El Bendito Clerigo Luis Velazquez , que de aquellos Indios fue desechado , vino à ser Canonigo , por sus buenas prendas , de la Catedral de Mexico , y al cabo , conocida la vanidad de las pompas de el Mundo , y lo mucho , que se gana , dexandolo como vano , renunciolo todo , y tomó el Habito de nuestro Padre San Francisco , y en él vivió algunos Años , trabajando como Siervo de Dios , en la Obra , y Ministerio de los Indios (porque sabia bien su Lengua) y en el mismo Habito murió el Año de 1589. en el mismo Convento de San Francisco de los Angeles , de esta Provincia de el Santo Evangelio , donde está sepultado , y descansa en paz.

Otro tanto , como lo que se ha dicho de Tehuacán , sucedió en otro Pueblo , diez Leguas adelante , y cinquenta de esta Ciudad , llamado Teotitlán , donde tuvieron encerrado à otro Religioso mas de tres Meses , y padecieron los Indios muchos , y grandes trabajos , hasta venir las Mugerres Principales con sus Maridos , y otras con sus Hijos à esta Ciudad , à pedir à voces , con lagrimas , y folloços à la Real Audiencia , que les mandasen bolver los Frailes de San Francisco , que los avian dexado , y les quitasen vn Clerigo , que el Obispo de Guaxacac , allí les avia metido , contra su voluntad ; mas estos pobres no alcançaron la buena dicha , que los de Tehuacán ; por la mucha falta , que en aquel tiempo hubo de Frailes , y no aver paño para todos , y à esta causa quedaron en perpetuo desconuelo ; à los que de sus Hijos han quedado , consueelos Dios , como puede.

(S)



*C A P. X. Donde se dice,
como esta Provincia de el Santo
Evangelio dexò algunas Casas, y
Conventos, despues de averlos
morado, y el intento, que
tuvo en dexar-
las.*



ESTANDO las cosas en este ser, y aviendose ampliando, y estendido el Ministerio de esta nueva Conversion, por este modo: Distribuidos ya, y repartidos los Ministros del Evangelio por Provincias distintas, segregadas, y apartadas unas de otras, quedandose esta de el Santo Evangelio con las Ciudades de Mexico, y la de los Angeles, y sus Contornos, llegaron el Año de 1557, à hallarse faltos de Religiosos; y la causa fue, porque en aquella façon murieron de golpe muchos de los Viejos Antiguos, que estaban ya cascados, y quebrantados de los trabajos, y entonces tambien començaron à irse otros à España, movidos por los desfavores, que recibian, en parte de los Obispos de esta Nueva-España, y en parte de algunos Oidores de la Real Audiencia, de los que quedaron solos, quando murió el Virrei Don Luis de Velasco, el primero, y en otras ocasiones, y de algunos otros, que vinieron por Visitadores à esta Nueva-España.

Esta falta de Frailes, fue causa, que desde el Año dicho de 57. siempre que los Religiosos de esta Provincia se juntaban à Capitulo, siempre en ellos trataban de dexar algunos Monasterios de los que tenían poblados, como cosa, que de fuerza les convenia, para poderse conservar, aunque sobre ello no dexò de aver opiniones, y diversidad de pareceres (como en todas las cosas la suele aver) porque algunos, teniendo respecto solamente à los graves daños en que avian de incurrir los Indios, si fuesen desamparados de los Religiosos, compadeciendose de ellos, decian, que era cosa recia dexarlos, no obstante, que la sustentacion de tantas Casas, con tan pocos Frailes, les fuese tan trabajoso, è intolerable, y que por menor mal tenían que estuviese medio Fraile solo en cada Monasterio de aquellos, que se avian

de dexar, ò vn Habito de San Francisco, si quiera vestido en vn palo, para que con esto tuviesen recurso los Indios à la Doctrina de los Frailes, aunque fuese de tarde en tarde, que desampararlos de el todo, pues se sabia por experiencia, que avian de perder mucha parte de la Doctrina recibida, y en lo temporal avian de padecer muchas vexaciones, y agravios, y se vendrian por esto à consumir, como por la maior parte acacia en Pueblos, donde no avia Religiosos. Otros, aunque no les faltaba esta compasion de los Naturales, que avian de padecer; pero considerando el daño mas comun de los mismos Naturales en que iban à dar, por evitar el particular de algunos, y que se destruian à si mismos, por favorecer aquellos Indios, lo qual era mas vniversal distraccion de la Doctrina en toda esta Tierra, perseveraron de continuo en esta demanda, en especial algunos de los que tuvieron cargo de regir, y gobernar la Provincia, porque veian mas à la clara los inconvenientes, que de tener tantos, y tan detramados Conventos, se les seguia. De los quales algunos se volvieron à los Reinos de España, solamente por no poder salir en su tiempo, con cosa que tan necesaria les parecia, para la conservacion de su estado regular.

El Capitulo donde de hecho se determinò, que se dexaran estas Casas, fue el que se celebrò en la Ciudad de los Angeles, en principio de Enero de el Año de 1564. donde salió por Provincial el Padre Frai Diego de Olarte, que avia sido Conquistador, y Profeso en esta Santa Provincia, porque ya entonces se veian los Prelados de la Orden en grande estrechura, para aver de proveer los Monasterios; lo qual, como antes de el Capitulo se dixese, y se tuviese por muy cierto, el Virrei Don Luis de Velasco el primero (que Dios tenga en el Cielo) como Padre verdadero, que fue de estos Naturales, y Padre de las Religiones, y de toda la Tierra, previno à la execucion de este Negocio, y fue causa, de que por entonces no se pudiese en efecto: porque escribió al Provincial, y Disinidores, rogandoles, con el maior encarecimiento, que pudo, à ellos, y à todo el Capitulo, que por entonces se sobreescriete en aquel Negocio, y en ninguna manera se determinasen à dexar Casas, hasta que èl escribiese à su Magestad, y à su Real Consejo de Indias, la grande necesidad, que avia

de Frailes , y q̄tie sin falta, su Magestad los mandaria proveer con toda brevedad. Y quando no viniessen Frailes de España, entonces , con mas raçon , y justo titulo, lo podrian executar.

El Provincial , y Dñifidores , respondieron à esta Carta , esta que se sigue. Ilustrissimo , y Christianissimo Señor: Harta necesidad tuvimos en el Capitulo pasado de la presencia de V. Señoria, y del favor , y calor , que con ella nos diò , para quedar , en alguna manera, consolados , y para esforçarnos à pasar adelante , con el trabajo intolerable , que sentimos en hallarnos tan solos , y en irnos acabando mas de cada Dia (como V. Señoria sabe) que de pocos Años à esta parte han fallecido muchos Religiosos de nuestra Orden , y de España han venido mui pocos , para sustentar las Casas , que con celo de la salvacion de estos Naturales , tenèmos tomadas. Lo qual parece , que nos vâ construiendo à querer dexar algunas de ellas. Y así , tenèmos por averiguado , que huviera tenido efecto en el otro Capitulo , si V. Señoria no estuviera de por medio , dexando satisfechos à los Padres de esta Provincia , que presentes se hallaron , con esperança , que su Magestad seria servido de mandar proveer de remedio , para la necesidad en que estamos , y falta , que ai de Religiosos. Así por esto , como por no deservir , ni desplacer , à quien tanto procura hacernos toda merced , y dâr todo favor , para lo que pretendemos (que es el remedio de esta pobre Gente , como V. Señoria siempre lo ha hecho) estos Padres Capitulares , oiendo lo que V. Señoria de nuevo , nos mandaba por su Carta , acordaron de no hacer mudança en este Capitulo , sobre este caso , quedando con la buena esperança , que V. Señoria nos dà , de lo que su Magestad mandará proveer , para nuestro remedio. Guarde Nuestro Señor, &c.

En este mismo Capitulo escribieron el Provincial , y Dñifidores à su Magestad : y entre otras cosas , que le dieron de aviso (como èl lo tenia pedido , y mandado à los Religiosos) se le escribió , acerca de la necesidad , que avia de Frailes , el Parrafo , ò Capitulo siguiente. Para maior recogimiento nuestro , y para esforçarnos mejor vnos à otros , en la profecucion de esta obra , queriamos dexar en este vltimo Capitulo , y en el pasado , algunas Casas de las que tenèmos tomadas : porque de pocos Años à esta

parte , se nos han muerto muchos Religiosos , y venido pocos de los Reinos de España : y de veinte y quatro , que (por hacernos merced) V. Magestad nos embiò antaño , con Frai Miguel Navarro , casi todos se ahogaron , y murieron en los Baxos , que llaman de los Jardines. Y aunque tratamos esto de dexar Casas , entre nosotros , no pudo ser tan secreto , que vuestro Virrei no lo entendiese : el qual , movido del celo de la Salvacion de esta pobre Gente , nos lo ha estorvado , con promesa de alcançar de V. Magestad , sea servido de mandar , que seamos proveidos , y ayudados de los demàs Religiosos , que ser pudiere , pues aora es buena coiuntura , por celebrarse en España nuestro Capitulo General , donde embiamos à este Padre por nuestro Custodio , y Discreto , como Persona mui Religiosa , y experimentada en las cosas de esta Tierra ; porque ha trabajado , y servido à Dios , y à V. Magestad mucho en ella , predicando , y confesando en la Lengua de los Indios , y haciendo lo demàs , en que les ayudamos ; y sobre todo , vâ à procurar el remedio de esta necesidad , que tenemos de Frailes. Suplicamos à V. Magestad , sea servido de mandarlo con todo calor , y de ser informado , de como se cumple : porque de la Provision , que V. Magestad en este caso mandare hacer , depende el remedio de nuestra consolacion , y de la Christiandad de los Naturales ; y faltando esto , no podemos dexar de desamparar muchas Provincias , que quedaràn sin Doctrina , y desfaiar en la execucion del Apostolado , en que entendemos.

Despues de esta ocasion , y suspension de la determinacion , que estos Padres tenian , y sollicitacion , por Cartas del remedio , en todas las Flotas , y Navios , que de estas partes partian para España , à lo menos en los mas de ellos , se escrivia à su Magestad , y à su Real Consejo de Indias , suplicando esto mismo con toda la instancia posible. Y aunque avia toda esta diligencia , y cuidado , no se acudia à nada ; porque como los ojos del Rei no penetran las Aguas del Mar , ni alcançan à ver de las Orillas , y Riberas del Mar de España , estas de estas Indias , no puede satisfacer bien à las necesidades de ellas ; ò porque quando llegan los avisos , es yâ tarde ; ò porque quando los recibe , no se le relatan , con la puntualidad necesaria. De donde nasce , ò que no aia remedio ; ò que si lo aia,

no sea el necesario; no porque de su Santa, y celosa intencion, no sea el deseado, sino porque no todas las cosas se las dicen desnudas de apariencias, y vestidas de verdad. Porque aunque todos los que aconsejan, parecen buenos, algunos, y muchos ai, que van con manos fingidas de Esau; y aunque en la voz pueden ser conocidos (como Jacob de su Padre) no lo son del Rei; porque fiando vn Oficio de vn Hombre, que muestra tener saber, y conciencia, por que no ha de ser raxon, que le de credito en lo que le dixere? Pero aunque esto debe ser asi, no siempre son los Hombres lo que parecen: y en las Honras, y Oficios (como dixo discretísimamente el otro Sabio) descubren la condicion, que tienen; y aunque parecian otros, no son, sino aquello malo, o bueno, que muestran. De esta Doctrina, pienso Yo, que nacia el poco cuidado, que ya se tenia en embiar Ministros à estas Tierras.

Y despues de algunos Años, que fue en el de 1561. escriuió de España vn Fraile, que avia ido de estas partes, que su Magestad tenia proveído, y mandado, que viniesen cien Frailes de la Orden de San Francisco, para la Nueva-España. Y con esta confianza, esperaron la Flota, en que vino por Virrei el Marqués de Falces, en la qual no vino mas, que el Padre Frai Juan de Mansilla, que bolvia del Capitulo General, con otros quatro, o cinco Religiosos, sus Compañeros, los quales traxeron poca claridad de esto. Solo dixeron, que si su Magestad daba el favor necesario à los Religiosos, vendrian sin falta muchos en la Flota siguiente.

Aguardaron otro Año, con este aviso, hasta que llegó la Flota, donde vinieron el Licenciado Muñoz, y el Doctor Carrillo, que fue por el Mes de Octubre del Año de 67. Y entonces, visto que no venia, ni vn solo Fraile, ni avia memoria de que quedasen para venir adelante, yà perdida totalmente la esperança, que poco à poco iban entreteniendo; y pareciendoles, que con lo aguardado avian cumplido con Dios, y con todo el Mundo, y con el que dirán, y que el pasar de aquella manera adelante, era cosa imposible, fueles forçoso tener Congregacion, para concluir este Negocio, como de facto se concluió; y votó, y firmó por todos los Disinidores, y Guardianes, y otros Padres Antiguos, que se juntaron, que se dexasen once Casas, que son las siguientes: El Monas-

terio, y Pueblo de Xalatzinco, Tlatlahquitepec, San Juan Iztacmixitlán, Hueytlalpan, que es à la parte del Norte, en la Serrania, que cae à la mitad del Camino, que ai de esta Ciudad de Mexico, à la de la Vera-Cruz, aunque apartado de él, algunas Leguas, Tepexic, que llaman el Pueblo de la Seda, Tehuacàn, y Teotitlán, Camino de Guatemala, à quarenta, o cincuenta Leguas de esta Ciudad: Chietla, en Tierra-Calliente, à la parte del Medio-Dia. Estas quedaron de el todo fuera de la Orden: y luego, que las dexaron los Religiosos, entraron Clerigos en ellas, como parece en la de Tehuacàn, y queda dicho atrás, aunque se bolvió à recuperar. Otras tres fueron, Ehecatepec, tres Leguas de esta Ciudad, à la parte del Norte, que quedó por Visita de la Orden. Otra en el Valle, que llaman de Guadiana, algunas Leguas adelante de las Minas de Çacatecas, la qual fundó vn Lego, llamado Frai Jacinto de San Francisco, que comunmente le llamaban todos Frai Cintos, Conquistador, que avia sido, y pobló aquella Casa, con ansias, y deseos de conquistar espiritualmente las Almas de aquellos, que con Armas avia ayudado à conquistar los Cuerpos. Esta Casa se dió à la Custodia de Mechoacàn (quando lo era) y despues quedó en la de Çacatecas, quando se dividió, como queda dicho en su Ereccion, y Nomenclamiento. Otra fue la del Pueblo de Queretaro, en el principio de la Tierra, que llaman de Chichimecas, la qual se dió à los Frailes de Mechoacàn, y es ahora de las mejores de aquella Provincia.

Dieron noticia de esta dexada de Casas, estos Padres, al Virrei, que entonces era el Marqués de Falces, por Peticion, que le presentaron, que contenia lo dicho, y protestando no dexarlas, por no querer Doctrinarlas, ni trabajar en ellas, sino por no poder sustentar su Doctrina. Y prometiendo, que si el Rei les mandase bolverlas à recibir, como les diese Ministros, que les ayudasen, bolverian à ellas. Y con esto quedó

este caso en el estado

dicho.

)§(

)§(✠)§(

CAP. XI. Que prosigue la materia del pasado.



UANDO los Indios de las Provincias, y Pueblos dichos, se vieron desamparados de los Frailes, rodeados de grande desconuelo, recurrieron al Virrei, y

Audiencia Real, pidiendo Justicia de aquel agravio, que decian hacerles los Frailes de San Francisco. Y aunque de este caso ya estaba enterado el Virrei, pues por Peticion se lo avian manifestado, y pedido, dióse, ó mandáse dar aquellos Pueblos à otros Ministros de los que avia: y asimismo, los Oidores de la Real Audiencia, estaban ya informados, y advertidos del caso, para lo que sucediese. Con todo esto, como vino la queja, y demanda, à su Acuerdo, huvieron de proveer entonces, como Jueces, lo contrario, de lo que como Personas Particulares avian aprobado: y mandaron, que el Provincial de San Francisco bolviese los Frailes à sus Casas, y cuidasen de aquellas Ovejas, como de las otras, de que estaban encomendados,

Quando se proveió este Auto, ya estaban en Hueytlalpan, Tlatlahquitepec, y San Juan Iztacmixtitlan, puestos Clerigos por el Obispo de Tlaxcalla, que entonces era: porque no hicieron los Frailes mas, que salir por vna parte de los Pueblos, y entrar ellos por otra, y aun en Hueytlalpan estaba ya en vna Visita de la Cabecera administrando: y esta fue gran parte para dexar aquel Monasterio, por el desconcierto que se podia recrecer entre los Ministros de la Cabecera, y los de los sujetos, y Visita, teniendose los vnos por de Casas, y los otros por de Apolo: y aunque son todos vnos Ministros, y que van todos en orden de vn mismo fin, son diversos los modos, con que los vnos Ministros, y los otros enseñan, y Doctrinan. Tambien en Tehuacan lo avia, aunque sucedió en este Pueblo bolver los Frailes, como decimos en el Capitulo nono de este Libro. En el de Tepexic entraron Frailes Dominicos, y en el de Chietla los Padres Agustinos, y en Teotitlan vn Clerigo, que puso el Obispo de Huaxacac, por ser de su Obispado, y Jurisdiccion: y

en demandas, y respuestas, se pasó algun tiempo, y se fue el Marqués de Falces, y en el tiempo, medio de su ida, y venida de otro, gobernó la Audiencia, y el Presidente de ella, el Doctor Villalobos, dió traça, como en Tehuacan se pusiesen Frailes, como dexamos dicho, y los otros Pueblos, que merecieron trueque de Religiosos, se quitaron, y quedaron con los que de presente tienen.

Los de la Sierra, como deseosos de perseverar con los Padres, que los avian criado, no sofegaban en la demanda, que traian, y en cada ocasion, que se ofrecia, presentaban su reclamo. Vino por Virrei, despues del Marqués de Falces, Don Martin Enriquez; y como estas tres Casas caen algo en Comarca del Camino de la Vera-Cruz (como hemos dicho) salieronle al encuentro, y presentaronle su querrela, y queja, y pidieronle, con grandes encarecimientos, la restitution de los Frailes. Y como le supieron hablar, supieron tambien moverle, y tomarle palabra, de que los consolaria en su Peticion. Llegó à Mexico, y acordandose de la palabra dada, y por nueva instancia de los Indios, bolvió sobre ello, y pidió al Provincial, que entonces era Frai Miguél Navarro, que diese Frailes à aquellos Indios: sobre lo qual puso calor, e hizo mucha instancia; y apurado el Provincial de sus continuos mandatos, y peticiones, respondió, que no tenia Frailes, y que si su Magestad se los daba, los pondria luego, como obediente Ministro, como antes avia respondido; y à esto añadió otras razones, que solo eran para el pecho del Virrei.

Con esto se quedó el caso en este estado, aunque al Pueblo de Ehecatepec se le dieron Frailes, algunos Años despues. Con esto quedó esta Provincia recogida, y amparados vnos Conventos con otros, porque antes estaba mui distante, y derramada; y como los Prelados andaban todos à pie, muchos de ellos no tenian lugar de visitar personalmente su Provincia, de que hacian escrupulo, y tambien los Frailes distantes, y apartados, se desconsolaban, no pudiendo gozar la presencia de su Pastor, para casos, que se les ofrecia de su quietud, y consuelo.

) (X) () (X) () (X) (

CAP. XII. De la Fundacion de la Provincia de Mechoacàn, y de los primeros Religiosos, que en ella florecieron.



MECHOACAN, en Lengua Mexicana, se deriva de Michi, que quiere decir Pescado; y así, Mechoacàn significa, Lugar donde ai abundancia de Pescado, como lo ai en aquella Tierra, porque ai en ella vna hermosa Laguna (como en otra parte dexamos dicho) de donde se saca mucho, y mui buen Pescado. Era Reino por sí Mechoacàn, antes que los Españoles viniesen à estas partes; y aunque no cae mui lexos de Mexico (porque comiençan los Terminos, y Mojones, menos de treinta Leguas àcia el Poniente) nunca los Reies de Mexico los pudieron sujetar, por ser Gente belicosa la de aquella Provincia, y mas corpulenta, y dispuesta, que la Mexicana.

Venidos los Españoles, como Motecuhçuma viò, que el Capitan Don Fernando Cortès no se queria retirar, aviendoselo èl rogado mucho, sino que pretendia llegar à Mexico, embiò sus Mensajeros al Rei de Mechoacàn, confederandose con èl (porque antes eran Enemigos, y siempre se hacian Guerra) y pidiendole focorro, para que ambos se ayudasen contra los Españoles, porque no se apoderasen de la Tierra, y privasen de los Reinos, y Señorios, que poseian. Y puesto que à los principios le pareciò bueno el consejo al Rei, y aceptatè la Embaxada: despues, mejor aconsejado, sin hacer aparato de Guerra, se ofreciò à la obediencia del Emperador, y Rei de Castilla, dandose de paz, sin ninguna resistencia.

Estando las cosas en este punto, de averse confederado con los Castellanos, y reconociendo al Rei de Castilla por Señor, llegaron los doce Religiosos Franciscos à esta Nueva-España. Y sabido por este Rei, como avian llegado à Mexico, vino en Persona à esta Ciudad, à

verlos, luego el Año siguiente, que fue el de 1525. y satisfecho de como enseñaban à los Naturales de Mexico, bautizose, y llamose Francisco, en el Bautismo; y pidió, con mucha instancia, al Padre Frai Martin de Valencia, que le diese vno de sus Compañeros, para que enseñase la Lei de Dios à sus Vasallos, y Naturales de Mechoacàn.

El Varon Santo, que vido ser justificada su peticion, y de la Persona Suprema del Reino (que son los que mas facilmente reducen à los Menores, à las cosas que quieren) diòle à Frai Martin de Jesus, que por otro nombre se llamaba de la Coruña, con otros dos, ò tres Compañeros Religiosos, de los que despues de los doce, avian venido de España. Aunque el Memorial de la Orden, que recopilò el Ilustrissimo Señor *Gonzaga*, que fue Dignissimo General nuestro, le dà cinco Compañeros, llamados Frai Angel de Saliceto, ò Saucedo: Frai Geronimo: Frai Juan Vadia, ò Vadillo, Francès: Frai Miguèl de Bolonia; y Frai Juan de Padilla. Si estos son los Compañeros, no pudieron ir luego el Año de 25. con Frai Martin de Jesus, porque no eran de los doce, ni tampoco vinieron Religiosos de España, hasta el Año 27. de donde se infiere, ò que no fueron estos Religiosos à Mechoacàn el Año de 25. que fue quando el Señor de aquella Tierra vino à Mexico, à verse con los Religiosos: y si fue luego, no fueron estos los primeros Compañeros, sino dos, ò tres de los diez y siete, que estaban ya *5 ap. lib. 15. cap. 129* en la Tierra, como dexamos dicho en el principio de el Libro de la Conversion. Aunque Yo me persuado, à que serian de los que despues vinieron; porque no es de creer, que aviendo tan pocos Ministros Evangelicos, en la Tierra, huviesen de ir tantos, para vn solo Reino, dexando otros maiores.

Pero sease entonces, ò algun Año despues, la verdad es, que el Varon Apostolico, Frai Martin de Jesus, fue à Mechoacàn, y fundo Casa en la Ciudad de Cinçonça, Ciudad de las mejores de aquel Reino, y està à la orilla de su famosa Laguna, de la Vocacion de Santa Ana. Y estos dichos Padres, fueron los que començaron à predicar el Santo Evangelio, y fundaron la Fè Catolica, y Religion Christiana, en aquel Reino, y Provincia. Y tràs ellos, fueron otros à ayudarles, así como iban viniendo de España. Y por ser tan Religiosos, y Obser-

antes los Frailes , que en aquellos principios venian , fundaron su Religión en aquella Tierra , con grande Pobreza , y rigor de Penitencia. Y despues de esta Provincia del Santo Evangelio (que fue la Madre , y Cabeça de todas las de esta Nueva-España) siempre tuvo aquella de Mechoacán , mas copia de Varones Santos , que otra alguna de las Indias.

Fueron Casas sujetas à esta Provincia de Mexico , las de aquel Reino de Mechoacán , desde el Año de 25. hasta el de 35. en el qual Año , fue erigida , y levantada en Custodia , y fue la primera , que engendro esta Religiosísima Provincia del Santo Evangelio : porque este mismo Año tomó , esta del Evangelio , Título de Provincia ; y haciendole Provincia , quedó Mechoacán por Custodia : que hasta este Año , esto de Mexico , y aquello de Mechoacán , todo era vna Custodia ; y los Guardianes de aquellas Casas , se congregaban à Capitulo , con los de estotras , donde quiera , que se celebraba. Pero erigida en Provincia esta del Santo Evangelio , pareció à los Padres Congregados , ser de mucho trabajo , y dificultad , venir à los Capítulos de la Provincia , los de aquel Reino , en especial , que venian à pie , y eran muchas las Leguas : por lo qual ordenaron , que se hiciese Custodia , con concierto , que hubo , de que de los Frailes , que vinién de España à ajudar à la Conversión , les diesen à los de Mechoacán la tercia parte de ellos.

Con este Título de Custodia , estuvo sujeta al Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio , por tiempo , y espacio de 30. Años , hasta que el Año de 65. en el Capitulo General , que se celebrò en Valladolid , se erigió en Provincia , con Título de los Apóstoles San Pedro , y San Pablo ; porque como despues de Christo , son los Principes de la Iglesia estos Santos Apóstoles , quisieron aquellos Padres Benditos , yà que la primer Provincia tomaba por amparo , y defensa de su Ministerio , à Christo , y su Evangelio , que à ellos , que entraban en segundo lugar , les cupiese en fuerte , los que lo predicaron , y fueron los primeros en el Principado , despues de Santísimo Maestro.

Ha tenido esta Provincia , hasta pocos Años ha , mas de sesenta Conventos , porque fuera de lo que es Mechoacán , comprehendia otra Provincia , y Reino mas adelante , àcia el Poniente , que lla-

man de Xalisco , ò Nueva Galicia , cuya Cabeça es la Ciudad de Guadalaxara , donde reside Audiencia Real , y Obispo , que se nombra de la Nueva Galicia. Mas el de Mechoacán tiene su Silla en Guayangareo , llamado , por otro nombre , la Ciudad , Valladolid , aunque primero estuvo la Silla Episcopal en Pazquaro , Ciudad Principal de aquel Reino , algunos Años , donde , à dicho de muchos , estaba muy à comodo ; pero por ser mas sano estotro sitio , se pasaron à el , aunque no ha crecido el numero de la Gente , como se pensò ; porque como todos se van al olor de el Dinero , y allí no lo ai ; porque es Tierra pobre , y no ai trato en la Ciudad , no quieren Solares grandes , en Tierra sana , y buena ; sino Plata , y Oro , en Sierras , y Barrancas.

Ai en este Reino de Mechoacán , otra Provincia de la Orden del Gloriosísimo Doctor de la Iglesia San Agustín , cuyas Casas fueron sujetas à la de Mexico , hasta el Año de 1601. y por incomodidades , que avia de la vna , y otra parte , se hubo de dividir. Tiene muchos , y muy buenos Conventos , y algunos de muy sumptuosos Edificios , y ha avido en ella , y ai muy Religiosos Varones. Ai vn Convento , ò dos , de los de Nuestra Señora del Carmen , y otras dos , ò tres Casas de los Padres de la Compañía , vna en Guayangareo , y otra en Pazquaro , aunque estos Padres no tienen cargo de Doctrina , que toda la tienen al juio Clerigos , y Frailes Franciscos , y Agustinos. Esta Provincia de Mechoacán , incluía en sí (como dexamos dicho) todo su Reino , y parte de la Nueva Galicia , que se llama Xalisco ; pero por parecerles à los Religiosos de aquella parte , que estaban muy distantes , y difusos , como realmente lo estaban , y que para su Gobierno , tenia necesidad de Comisario , que asistiese , en la parte que faltaba el Provincial , procuraron división , la qual alcanzaron , en el Capitulo General , que se celebrò en Toledo el Año de 1606. la qual vino cometida al P. Fr. Juan de Ciesá , Comisario actual de estas Provincias. Y aviendole parecido convenir la dicha división , con acuerdo , y parecer de los Padres de la Provincia , à cuyos Votos venia remitido , se hizo. Y en el Capitulo Provincial , que se celebrò el Año de 1607. en la misma Ciudad de Guadalaxara (hecha primero la división) se eligieron dos Provinciales ,

y ocho Difinidores, eligiendo los de cada Provincia, de por sí, su Provincial, y Difinidores. Quedaron treinta y quatro Casas en la Provincia de Xalisco. Y por ser el Comisario, que presidió, y el Provincial, primeramente electo, Hijos de la Provincia de Santiago, en Castilla, y por ser el Reino de Galicia, y su Patron Santiago, la llamaron de este Nombre. Fue el primer Provincial el Padre Frai Juan de la Peña, Hombre muy Religioso, y Docto, y Lector Jubilado: y el segundo, que le sucedió, se llamó Frai Alonso de Villavicencio, Hijo de la misma Provincia, Predicador, y muy celoso del bien de la Religion, con cuyo celo fue à España, y Roma, siendo Provincial, à procurar el bien de su dicha Provincia; y en Mechoacán quedaron treinta Conventos, y mas. Queda la Provincia de Xalisco en grande disposicion de acrecentar el numero de sus Conventos, por tener muchas Tierras, que le caen al Poniente, y Norte, donde puede estenderse, para edificar, y erigir Conventos en lo convertido, y apaciguado, y en Tierras de Indios, que aun no están reducidos, y pueden entrar, y entran à convertirlos; y actualmente tiene seis Casas de Conversion, donde cada Dia ganan nuevos Hijos à la Iglesia de Dios. Y à esta parte, y Provincia de Xalisco, honró Nuestro Señor con los primeros Martires Religiosos, de esta Nueva Iglesia Indiana, como se verá en el Libro ultimo de esta Obra, que casi los mas murieron, en aquella Santa Provincia. El Memorial de la Orden, hecho por el Señor Obispo Gonçaga, pone menos numero de Casas en esta Provincia: pero háse de advertir, que en aquel tiempo, que lo escribió, eran tantas como dice; pero despues acá, son las referidas: y lo mismo se ha de entender en todas las Provincias, en el numero de Conventos, y de Frailes, porque despues acá se han multiplicado, así en lo vno, como en lo otro, los Conventos, y Religiosos, Lectores, y Predicadores.

A la de Mechoacán, no le queda esta comodidad, porque está cercada, por esta parte del Oriente, de esta Provincia del Santo Evangelio; y por la del Norte, de la de Çacatecas; por la de el Poniente, de la de la Nueva Galicia, ò Xalisco; y de la del Medio-Dia, de el Mar del Sur, y Partidos, y Beneficios de Clerigos, y sin esperança de poder ser mas en ningun tiempo. Tiene esta

Provincia de Mechoacán un Convento de Monjas de Santa Clara, en el Pueblo de Queretaro, que se fundó el Año de 1605. por orden, y devocion de Don Diego, Indio Cacique de aquel Pueblo, donde está vna Hija suia Profesa; y dotó al Convento de toda su Hacienda, y por su Vida, y Dias, les dà seis mil Pesos cada Año, para su sustento. Es el Pueblo de muy buen temple, y muy regalado de Frutas, así de las Nativas, como de las traídas de Castilla, en especial Higos, y Ubas. Ai grandísimo trato de Ovejas, porque ai Señores de ellas, muy quantiosos; y así es la fundacion de este Convento, muy acertada; por aver muchos Españoles yá en el dicho Pueblo, aunque su fundacion es de Indios.

En todo lo de Xalisco, no ai mas Ministros de Doctrina, que Clerigos, y Frailes de San Francisco, aunque los Padres Agustinos de la Provincia de Mechoacán, tienen en ella dos, ò tres Conventos. Llamase de Xalisco, por vn Pueblo de este Nombre, que está cerca de la Ciudad de Compostela, donde al principio estuvo el Audiencia Real de este Reino, y por ser Arenisca la Tierra, que esto quiere decir Xalisco. Entre los que plantaron nuestra Santa Fè en aquellas partes, y son dignos de perpetua Memoria, tiene el Primado el P. Fr. Martin de Jesus, ò de la Coruña, por aver sido allí el primero, y principal Prelado, y vno de los doce, y tenido siempre en opinion de Santo: está enterrado su Cuerpo en el Convento de los Frailes Menores de Pazquaro. En el segundo lugar entra el P. Fr. Antonio de Segovia, que vino de las Casas Recoletas de la Provincia de la Concepcion, Varon de admirable Santidad, y Vida, como se verá en el Libro veinte de los Ministros Evangelicos: Frai Jacobo Daciaño, grandísimo Letrado, Griego, y Hebreo, Natural de Dacia, y era, quando acá pasó, Provincial actual en su Provincia. Floreció tambien Frai Miguel de Bononia, Flamenco, que supo cinco Lenguas diferentes de Indios, y en ellas predicó, y convirtió à muchos. Frai Juan Vadiano, Francés, de la Provincia de Aquitania la Antigua. Estos dos (como dexamos dicho) fueron Compañeros luego, al principio de el Bendito Varon Frai Martin de Jesus, y con ellos Frai Pedro de Garrovillas, que fue muy inteligente en la Lengua Indiana, y quitó los abomi-

nables Sacrificios de la Provincia de Cataulia , y le acaeciò en vn Dia, quebrantar mil Idolos. Frai Antonio de Beteta , que avia sido Maestro de Novicios en el Convento del Abrojo, cerca de Valladolid , y en esta Tierra excelentissima Lengua de los Indios. Fr. Angel de Valencia , de la Provincia de Valencia , y fue el primer Provincial de esta Provincia de Mechoacàn. Fr. Juan de San Miguel, famosa Lengua , y excelente Predicador , que hizo baxar de las Montañas muchos Indios, que vivian por ellas , y los juntò en Poblaciones en los Llanos. Fr. Maturino Gilberti, Francès , de la Provincia de Aquitania , notable trabajador con los Indios , al qual ninguno se le aventajò en la Lengua Tarasca , hizo Arte , y Vocabulario , y Doctrina en ella. Fr. Juan de la Cruz , de la misma Nacion , y Provincia , gran Ministro.

De la Provincia de Castilla florecieron , en esta de Mechoacàn, Fr. Francisco de Oropeza , y Fr. Francisco de Torrijos. Y de el Andalucia , Frai Geronimo de la Cruz , y Frai Francisco de la Cruz , de quien se dice, que se tañeron las Campanas ellas mismas , quando murió. Frai Daniel , Lego , Italiano , fue exemplarissimo en vida , para aquellos Indios, y de rarissima Penitencia , enseñò à los Indios el Oficio de bordar , porque era gran Maestro en èl. Y no procedo mas adelante , en nombrar los Varones Santos , que florecieron en aquella Provincia de Mechoacàn , y Xalisco , porque quererlos contar todos , sería proceder en infinito. Tienen estas dos Provincias de largo, mas de ciento y veinte Leguas , y de ancho mas de cinquenta. Han muerto en la Provincia de Xalisco muchos , à manos de los Bar-

baros Chichimecas, predicandoles la Fè de Jesu-Christo.

)(S)(



C A P. XIII. De la Fundacion de la Provincia de Yucatàn , y de los Apostolicos Varones , que florecieron en ella.



UCATAN , que algunos llaman Campeche , y otros Champoton, es vna Provincia , que por la maior parte parece Isla , à la manera de España ; porque

por las tres partes es cercada de Mar, aunque diferentemente : porque à Yucatàn la cerca el Mar por el Oriente, Poniente, y Septentrion , y solamente por la parte del Medio-Dia entra en Tierra-firme ; y así , por aquella parte se estienden mas sus terminos de Norte à Sur, y de Oriente à Poniente, no tiene mas de cien Leguas. Esta Yucatàn trecientas Leguas de Mexico , ò poco menos, à la parte del Oriente, algo desviada al Medio-Dia : de suerte , que las Naos, que vienen de España al Puerto de la Vera-Cruz , la dexan à la mano izquierda. Es Tierra calida , aunque sana , por ser seca , que en la superficie , no tiene Rios , ni Lagunas , porque toda el Agua de que se sirven , es de Poços , y son de Rios, que corren por debaxo de Tierra. Los Hombres mueren de pura Vejèz, porque no ai las enfermedades , que en otras Tierras ; y si ai malos humores , el calor los consume : y así , dicen , que no son menester allí Medicos.

Acerca de la fundacion de aquella Provincia en lo Espiritual , y de la introduccion de el Santo Evangelio en ella, es de saber , que el primero que llegó alli à dàr noticia de nuestra Fè , y predicar à los Indios , fue el P. Fr. Jacobo de Testera , en el Año de 1534. con otros quatro Religiosos de su misma Orden , siendo actualmente Custodio de esta de el Santo Evangelio , antes que se erigiesè en Provincia : porque este Padre , como Hombre de singular Espiritu , y ferventissimo celo de la salud de las Almas , no se contentò con procurar la Doctrina , y enseñamiento de los que tenia à su cargo, en lo que era el Reino de Mexico , y sus Comarcas , sino que quisiera convertir , y

atraer

atraer al conocimiento de su Criador, no solo à todos los Indios, mas aun à todas las Gentes del Mundo. Y con este deseo, no dexò pedaço de Tierra, de lo que entonces, por acá, estaba descubierto, que no anduviese: y así fue à Mechoacán, y à lo de Guatemala, segun lo certificò, y afirmó vn Indio, Criado suyo, que llevó consigo à España, quando este Apostolico Varon fue al Capitulo General de Mantua.

Fue, pues, el P. Fr. Jacobo de Testera à Yucatán, y para entrar en la Provincia, embió delante ciertos Indios Mexicanos, para que les certificaran, como su ida era pacífica, à solo darles noticia del Verdadero Dios, sin mas interès, que la salud de sus Almas, y pidiendoles beneplacito, para entrar en su Tierra. Tuvieron los Indios sus Consultas, y avida informacion bastante, de que aquella Gente Religiosa no hacia agravios, sino que los reprehendian, en los que (como malos Christianos) los cometian, acordaron de recibirlos, con condicion, que fuesen solos, y no entrasen en su Tierra Españoles. Asentaron este concierto los Religiosos, por consentimiento, que llevaban de Don Antonio de Mendoça, Virrei, que era de esta Nueva-España. Porque de otra manera, no querian los Indios, por conocer à los Españoles, por aver entrado en aquel Reino el Año de 26. y aver hecho en sus Moradores matanças, y crueldades no pensadas. Hecho concierto de esto, por el tenor dicho, fueron los Frailes muy bien recibidos, y acariciados de los Indios, en los cuales hallò mucha disposicion, y aparejo, para imprimir en ellos la Palabra de Dios, à quien dieron muchas gracias, por las mueltras que daba de querer obrar en aquellas sus Criaturas, sus Misericordias. Predicaronles el Santo Evangelio, y dieronles noticia de la Santa intencion de los Reies de España. Tuvieron los Indios mucho gusto de todo esto, quedando muy admirados de que avia Rei en Castilla: porque nunca tal se les avia tratado en los siete Años pasados, que avian tenido de Guerra.

A quarenta Dias, que los Religiosos predicaron, vinieron à ellos los Señores de la Tierra, entregandoles todos sus Idolos, para que los quemasen, con mucho gusto de recibir la Doctrina Evangelica. Començaron à juntar, y enseñar à los Hijos de los mas Principales, como se avia hecho en lo de

Mexico, y con ellos juntamente servian el Custodio, y sus Compañeros, en las cosas de la Iglesia; y trabajaban de apartar à los Naturales de la Tierra de el servicio de los Idolos: con lo qual, se les iba allegando mucha Gente, así al Bautismo, como à los demás Sacramentos. Ofrecieronse à hacer (y començaron luego à ponerlo por obra) Iglesias, y Casas para los Religiosos. Acudian de otras Provincias, à rogarles, que les fuesen à predicar, y dár noticia de aquel Gran Dios, que decian, que estaba en el Cielo, y de el Gran Rei, que llamaban de Castilla. Lo que mas admira, es, que mas de vna docena de Señores de muchos Vasallos, y Tierras, por consejo de los Frailes, hicieron sus Cortes, cada vno en su Distrito: y consultado el caso, y recibidos los Votos, se sujetaron, de su propia voluntad, al Señorío de los Reies de Castilla, recibiendo al Emperador, como à Rei de España, por Señor supremo, y vniversal, e hicieron ciertas señales, como Firmas: las quales, con testimonio de los Religiosos Franciscos, que allí estaban, llevó consigo el buen Obispo de Chiapa, Don Fr. Bartolomè de las Casas, amparo, y defensa de estos Indios, quando se fue à España.

Los segundos Religiosos, que llegaron à Yucatán, fueron vnos, que el P. Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, siendo Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio, embió en busca de nuevas Gentes, para predicarles la Lei de Dios, y Reino de los Cielos, como lo refiere el P. Fr. Toribio Motolinia, Compañero suyo, que ambos eran de los doce. Dice, pues, el P. Fr. Toribio, que el de Ciudad-Rodrigo embió el Año de 37. cinco Frailes à la Costa de el Mar de el Norte, y que fueron predicando, y enseñando à los Naturales, por los Pueblos de Guacaqualco, y Tabasco, donde avia vna Poblacion de Españoles, que se nombra Santa Maria de la Victoria, y llegaron à Xicalanco; y pasando la Costa adelante, fueron à Champoton, y à Campeche, que los Españoles llaman Yucatán, y en este camino, y entre estas Gentes, se detuvieron dos Años, y hallaban en los Indios habilidad, y disposicion, para venir à nuestra Fè, y Creencia, porque oian de grado, y deprendian la Doctrina Christiana (y esto era, como la ausencia del P. Fr. Jacobo los dexò con la

Leche en los Labios) y que estos Frailes notaron en aquellos Indios dos cosas. La vna, que trataban verdad; y otra, que no tomaban cosa agena, aunque estuviese muchos Dias caída en la Calle. Esto es lo que dice el Padre Frai Toribio; y segun parece, aquellos cinco Religiosos, dieron la buelta à Mexico, al cabo de los dos Años; porque no llevaron instruccion de quedarle por allà, sino de bolverse à la presencia de su Prelado.

Los terceros, que llegaron à Yucatàn, y començaron hacer alli asiento, fueron quatro Religiosos, que el mismo Frai Toribio (de que hicimos mencion aora) embiò allà desde Guatemala el Año de 42. que pasa allì: Recien buelto de el Capitulo General de Mantua, por Comisario General el P. Fr. Jacobo de Testera (que es el mismo, que siendo Custodio, entrò con cinco Compañeros en aquella Provincia) embiò al sobredicho Frai Toribio, à Guatemala, con doce Frailes, de los que avia traído, que para este efecto avia sacado de la Provincia de Santiago, que es la de Salamanca; de los quales, el dicho Frai Toribio, llegado à Guatemala, y proveído todo lo que convenia para aquella Tierra, embiò desde alli los quatro dichos, à Yucatàn, Varones, bien suficientes, para plantar de nuevo lo que se pretendia; cuyos Nombres fueron, Frai Luis de Villalpando, buen Letrado, y notable Religioso, y el primero, que supo la Lengua de aquella Tierra, y que hiço Arte, y Vocabulario en ella. Frai Lorenço de Bienvenida, que perseverò alli mucho tiempo, y trabajò por aquella planta, hasta hacer la Provincia (como despues se dirà) Frai Melchior de Benavente, Santo Religioso, que por serle mui contrario à su salud, el calor de aquella Tierra, se vino mui en breve à esta de Mexico, adonde santamente perseverò, como se verà en su Vida. Frai Juan de Herrera, Lego, que tuvo alli Escuela muchos Años, y sacò muchos, y mui habiles Discipulos, Escrivanos, Lectores, y Cantores; y despues vino à esta Provincia de Mexico, y de aquí pasó à la Custodia de Cacatecas, llevado de su buen Espiritu en estas mudanças, para alcançar lo que por acá no pudiera, porque alli lo mataron los Chichimecas, como han hecho à otros muchos Frailes, segun adelante se verà.

Con estos Religiosos, tuvo asiento la Doctrina, y predicacion de nuestra

Santa Fè, en lo de Yucatàn: Tràs estos, fueron otros, que les ayudaron, y aprendieron aquella Lengua, enseñandofela Frai Luis de Villalpando, que por esto, y por ser el primero, que la supo, y predicò, con exemplo de esencial Religioso, es digno de eterna memoria. Tambien lo es Frai Lorenço de Bienvenida, por lo mucho, que trabajò, y diversos Viages, que hiço, hasta poner à Yucatàn en forma, y titulo de Provincia. Por que contando sus peregrinaciones, quanto à lo primero, no teniendo mas de dos Monasterios, y vno en la Ciudad de Merida, donde estàn los Españoles, y otro en Campech, vino à Mexico cerca de los Años de 1550. y alcançò de el P. Fr. Francisco de Bustamante, que à la façon era Comisario General de todas las Indias, que aquellas dos Casas, por estar tan remotas, se hiciesen Custodia por sí, y fuese sujeta à esta Provincia de Mexico. Despues, teniendo algunas mas Casas, fue al Capitulo General de Aquila, en Italia, que se celebrò Año de 1559. y alli negociò, que de aquella Custodia de Yucatàn, y de la de Guatemala, se hiciese vna Provincia, concertando, que los Capítulos se celebrasen à veces, y los Provinciales tambien se eligiesen vna vez de vna parte, y otra vez de otra; y quando el Provincial fuese de Yucatàn, el Guardian de Guatemala fuese Vicario Provincial de toda aquella parte, por estar lexos lo vno de lo otro; y quando el Provincial fuese de Guatemala, el Guardian de Merida fuese en Yucatàn Vicario Provincial. Mas segun la sollicitud de Frai Lorenço, no pudieron durar mucho estos conchavos, por que tambien fue al Capitulo General de Valladolid, y alli negociò, que lo de Yucatàn, y lo de Guatemala, cada vna de las partes, fuese Provincia por sí, y à la de Yucatàn la intitulò de San Joseph.

Tiene al presente esta Provincia treinta y dos Conventos, y no ai en todo aquel Obispado otros Religiosos, sino de San Francisco, y de los Obispos, que hasta estos tiempos ha tenido, los quatro han sido Frailes Franciscos. De los que mas trabajaron en aquella Fundacion, y ministerio primero, fue vno el Padre Frai Francisco de la Torre, de la Provincia de Santiago, por ser mui buen Religioso, y Lengua de aquellas Gentes; y aunque fue algunas veces Custodio, y Provincial, siempre se mostrò à todos mui humilde; por lo qual era de todos, así Españoles;

como Indios; mui amado; y respetado, Frai Diego de Landa, de la Provincia de Castilla, fue tambien mui prima Lengua de aquella Nacion, y grande Obrero en ella, por espacio de muchos Años. Tuvo grandes contradicciones, y persecuciones de Españoles, porque les reprehendia asperamente; las tiranias, que vsaban con los Indios, y aun de los mismos Indios, porque hallò Ritos de Idolatria, aun despues de Christianos, y los hizo castigar con algun rigor. Fue sobre esto à España, y bolvió por Obispo de aquel Reino, como se verá en su Vida. Està mui concertada aquella Provincia, así en lo que toca à Religion de los Frailes, como en la Doctrina, y aprovechamiento de los Indios; y debelo de causar, ser sola vna la Lengua de ellos, y ser de vna sola Orden los Ministros; y lo principal, no morar Españoles en los Paebllos de los Indios.

C A P. XIV. De la Fundacion de la Provincia de Guatemala; y de algunos Varones Santos, que en ella florecieron.



A Provincia de Guatemala cae docientas y cinquenta Leguas de Mexico, entre el Oriente, y Medio-Dia. Es mucha, Tierra, y doblada, aunque de poca

Gente; pero ella en sí mui templada, fértil, y abundante de Mantenimientos. Huvo en esta Provincia primero Religiosos de el Glorioso Patriarca Santo Domingo, que de los de San Francisco; porque el Año de 1538. siendo Provincial en esta de Mexico, el Padre Frai Pedro Delgado, eligió algunos de sus Religiosos, que fuesen à fundarla, los quales se llamaban Frai Pedro de Angulo, que despues fue Obispo de la Vera-Paz, Frai Juan de Torres, y Frai Matias de Paz. Estos benditos Religiosos fundaron la Provincia de Guatemala, aunque su principal Nombre es de Chiapa. Estuvo algunos Años incorporada con esta de Mexico, pero dividióse de ella, el Año de 1551. en el Capitulo, que tuvieron en Salamanca, siendo General el Padre Frai Francisco Roméo; Estos Ministros, con

otros, que despues fueron viniendo, administraron à los Indios con grande exemplo de santidad.

Luego el Año siguiente, que fue de 39. salieron de la Provincia de Santiago seis Religiosos Franciscos (segun parece) pedidos por el primer Obispo de Guatemala, Don Francisco Marroquin, y à su costa los traxo à esta Nueva España, y Provincia de Mexico, y fueron estos, Frai Alonso de Casafeca, que el Reverendissimo Gonçaga llama Eras, que fue Prelado de los otros: Frai Diego Ordoñez, Frai Gonçalo Mendez, Frai Francisco de Bustillo, Frai Diego de Alva, Sacerdotes, y Frai Francisco de Valderas, Lego. Partiendo de aqui para Guatemala, enfermò el Prelado Frai Alonso de Casafeca, y murió en Tepeaca, donde està enterrado. Llegaron los cinco à la Ciudad de Guatemala, y fueron recibidos con mucha alegria, caridad, y honra, así de los Españoles, como de los Indios, que yà tenían noticia de los Frailes de San Francisco, y en gran manera deseaban goçar de su Doctrina. Y luego, con particulares Limosnas, que se les hicieron, se comprò vn Solar, y Sitio, donde se edificase el Monasterio.

Puestos en Guatemala estos cinco Religiosos, en lo que mas cuidado pusieron, fue en aprender alguna Lengua de los Indios; como eran Compañeros, y la Gente mucha, con acuerdo de el mismo Obispo, y de la Real Audiencia, embiaron à España por Frailes, al Lego Frai Francisco de Valderas, Hombre de toda confianza, y mui diligente, y como tal, llegó con mucha brevedad à España, y negociò, que le diesen de la misma Provincia de Santiago, doce Frailes; los quales le dieron mui Religiosos, y Doctos, y los traxo por el mismo camino, que el, y sus Compañeros primero avian venido. Desembarcaron en el Puerto de San Juan de Ulva, que es de esta Provincia de Mexico, y por llevarlos de prisa à Guatemala, como el Camino de aqui para allà es largo, y trabajoso, y ellos venian fatigados de la Mar, los mas de ellos murieron; y así fue poca la aiuda, que llevó el Hermano Lego.

No se podia acudir, por aquel tiempo, de esta Provincia de el Santo Evangelio, à todas partes; porque como eran tantas las Gentes de su Doctrina, por muchos que los Ministros fuesen, no eran suficientes, ni bastantes à satisfa-

cer ; maiormente ; que aquellos Años no eran muchos , y estaban aguardando de Castilla Socorro , por esta causa no le daban al Reino de Guatemala. Pero fue la Magestad de Dios servida , que quando los vnos , y los otros estaban en su maior angustia , y trabajo , sintiendo la mucha necesidad de Ministros Coadjutores , que tenian , vino el P. Fr. Jacobo de Testera del Capitulo General de Mantua , y traxo la Comision de estas Indias , y ciento y cinquenta Frailes (que son los que dexamos dicho averse solicitado por la Magestad Real del Emperador Don Carlos V. (de Gloriosa Memoria) y quando llegò à esta Provincia del Santo Evangelio , embiò con su Comision al P. Fr. Toribio Motolinia , à la dicha Provincia de Guatemala , con doce Compañeros , todos de la Provincia de Santiago , como queda dicho.

Entre los Religiosos , que llevò el P. Fr. Toribio , fue vno Fr. Pedro de Betancos , que en aquellos principios supo mejor la Lengua de los Indios , que otros (que es muy Barbara , y dificultosa) y en ella compuso Arte , y Vocabulario , y despues Frai Francisco de la Parra la perficionò , añadiendo quatro , ò cinco Letras , ò por mejor decir , Caracteres , para mejor pronunciarla , porque no bastaban las de nuestro A. B. C. Dexò el P. Fr. Toribio aquellos Religiosos en aquella Provincia , y èl se fue à otras Tierras mas adelante (como en su Vida se dirà) y despues de aver andado mucha parte de la Tierra , se bolviò à esta Provincia de Mexico , y de alli à poco tiempo , despues de su buelta , començò à desmedrar aquella nueva planta , y estuvo en terminos de perderse , por trabajos , que hubo ; mas remedio Dios , porque vino , à esta saçon , por Comisario General el P. Fr. Francisco de Bustamante ; y ayudado de el Santo celo del buen Obispo Don Francisco Marroquin , Varon Apostolico , y gran Devoto de nuestra Religion Franciscana , se pusieron las cosas en buen punto : porque el dicho Padre Comisario , acompañando à Don Antonio de Mendoza , su intimo Devoto , y Amigo , Virrei de esta Nueva-Espana , yendose à embarcar para el Perú , donde iba proveido por Virrei el Año de 1551. pasó à la dicha Provincia , y llegado à Guatemala , tuvo Capitulo à los Frailes , y les diò Titulo de Custodia , de el Nombre de Jesus ; porque hasta alli,

no se regian ; sino por vn Comisario , que ellos entre sí elegian , ò lo señalaba el Prelado Superior. Despues , en el Capitulo General de Aquila , Año de 1559. por negociacion de Frai Lorenzo de Bienvenida (como queda dicho) de aquella Custodia , y de la de Yucaràn , se hiço vna Provincia. Y vltimamente , en el Capitulo General de Valladolid , Año de 65. ambas à dos Custodias se hicieron Provincias.

Tiene , al presente , esta de Guatemala , veinte y ocho Conventos , y Monasterios de nuestra Orden , muchos de ellos bien pobres , y de poca Gente. Los Padres Dominicos tienen catorce Conventos , sin los Pueblos de Visita ; donde tienen Casas mejores , que las de nuestros Monasterios. Demas de esto , tienen buenos Conventos en lo de Chiapa , que es de donde se denomina la Provincia , y en la Vera-Paz ; que es todo vna Provincia. Los Padres de la Merced tienen seis Partidos , y los Padres Clerigos veinte y dos , todos en Tierra Caliente , y Rica , à causa del Cacao , que alli se hace , que (como en otra parte decimos) es fruta , à manera de Almendra , y es Moneda , que corre por todos estos Reinos.

La Ciudad Principal , y Cabeça del Reino , donde està la Catedral , y reside la Real Audiencia (llamada de los Confines) se nombra tambien Guatemala , tomando el nombre vniversal de la Provincia , aunque los Españoles , quando la començaron à poblar , la intitularon Santiago , tomando por su Patron à este Bienaventurado Apostol.

Entre los Religiosos , que en aquella Provincia florecieron , se pueden , con raçon , contar los muy Doctos , y Observantes Padres Frai Antonio Quixada , y Frai Diego Ordoñez , de la Provincia de Santiago , aunque no acabaron en Guatemala sus Dias , sino el vltimo en la Custodia de Çacatecas ; y el primero en el Convento de Mexico , cuja Vida se dirà adelante.

En el Convento de Guatemala està enterrado Frai Francisco de el Colmenar , que trabajò , y perseverò alli muchos Años , ayudando siempre à Españoles , è Indios , con fama , y opinion de Santo. Frai Gonçalo Mendez fue perfectissimo Varon , y gran Ministro

de aquella Tierra; que fue de los primeros que vinieron de la Provincia de Santiago, para aquella Provincia, donde perseverò, y acabò; cuya Vida se escribe con los demás Ministros Evangelicos de esta vniversal Conversion.

C A P. X V. De la Fundacion de la Provincia de Nicaragua, y de su aumento, y estado.

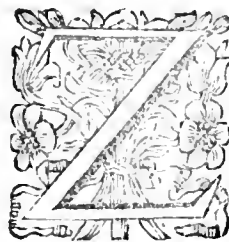


A Provincia de Nicaragua, le cae à la de Guatemala, al Oriente, àcia los Reinos de el Perú, aunque entra en el numero de las que se cuentan por de esta Nueva-España, que contiene tambien à Costa-Rica. Tuvo su principio, de que el Año de 1550. fue de Guatemala, à lo que llaman Costa-Rica, Frai Pedro de Betanços, de la Provincia de Santiago, à quien Dios comunicò gracia de Lenguas; y aviendo trabajado mucho con los de Guatemala, cuya Lengua supo eticogidamente, como arriba queda dicho, quiso emplearse otra temporada con los de Costa Rica, que estaban todavia Infieles. Y acompañandole otros dos Religiosos, que avian venido de España con el Licenciado Cavallon, hicieron mucho fruto en la Conversion de aquellas Gentes.

A este tiempo, Frai Lorenço de Bienvenida, que à la saçon estaba en Yucatàn, fue a Guatemala; y sabiendo, que Frai Pedro de Betanços avia desamparado aquella Custodia, è idose à lo de Costa-Rica, fue en su demanda, con intento de hacerle bolver à Guatemala; mas acaeciòle al revès; porque pudieron mas las persuasiones de Frai Pedro, para hacerle quedar en su compañía, que las suyas, para moverle de su intento. Y desde poco tiempo, se les juntò otro Compañero, llamado Frai Juan Piçarro, de la Provincia de San Miguèl, que aviendo estado algunos Años en Yucatàn, por ciertas mohinas, que tuvo con el Governador, se fue en seguimiento de Frai Lorenço, que era el que mas avia sustentado aquello de Yucatàn.

Estando, pues, estos cinco Religiosos ocupados en aquella obra, pareciendole à Frai Lorenço de Bienvenida, que para lo mucho que allí avia que desmontar, eran pocos los Obremos, embarcòse para España, donde recogidos treinta Frailes, bolviò con ellos à Costa-Rica, que es del Obispado de Nicaragua, para donde fue luego proveido por Obispo el P. Fr. Antonio de Caias, de la misma Orden Franciscana, de la Provincia del Andalucia. Y el mismo Obispo procurò otros treinta Frailes de la misma Provincia, y por su Comisario Frai Pedro Ortiz, y alcançò del P. Fr. Francisco de Guzmàn, que à la saçon era Comisario General de Indias en Corte, que de los Frailes, que llevaba Frai Pedro Ortiz en su compañía, y de los que estaban en Costa-Rica, se hiciese vna Provincia, que se intitulase de San Jorge. El Comisario lo concediò, por entonces, que era el Año de 65. Mas porque no bastaba esta Ereccion de Prelado particular, sin la Autoridad del Capitulo General, despues, en el que se celebrò en París Año de 1579. se confirmò en Provincia de San Jorge, con numero de diez y siete Conventos.

C A P. X V I. De la Fundacion de la Provincia de Çacatecas: y de los Varones, que florecieron en ella.



A CATECAS, es vna Tierra de Minas, que le cae à esta Ciudad de Mexico, à la parte del Norte. Antes que la Fè entràra en estos Reinos, no eran Tierras habitadas de los Indios, ò yà por ser mui frias, y vsar ellos de poca Ropa, ò yà por ser demasidamente secas, y de pocas Aguas. Verdad es, que aunque no avia Pueblos formados de Gente puesta en forma de Republica, y Policia, avialos derramados, y sin concierto, por parcialidades, y Rancherías (como en otra parte decimos) de los que llaman Chichimecas; pero despues que començò à crecer el numero de los Españoles, y querer mas Plata, que Ciuda-

dades, dieron en catar las entrañas de aquellas Tierras, y hallando los Metales, que deseaban, comenzaron a fundar sus Congregaciones, y Pueblos. De los primeros, que hubo por allá, fue la que ahora se llama la Ciudad de Çacatecas. Y como el numero de Españoles era mucho, y no bastasen los pocos Clerigos, que avia para su administracion, fundaron luego Frailes de San Francisco en aquella Ciudad.

Otra ai mas adelante, en la Villa, que llaman Nombre de Dios, la qual fundaron Frai Pedro de Espinareda, Sacerdote, y Frai Cintos de San Francisco, Lego, que primero avia sido Conquistador, y le avia cabido en Encomienda el Pueblo, y Provincia de Hueytlalpan. Quando estos dos Benditos Religiosos, se vieron en el puesto de el Pueblo de Nombre de Dios, que era la cosa, que mas deseaban, por verse entre Infieles, à los quales buscaban para convertirlos: postraronse en tierra, y besandola, dixeron: Esta es nuestra Madre, y aqui hemos de morir por Jesu Chrillo, convirtiendo à su Fè estos Enemigos de ella. Y bien se viò el celo Santo de estos Apostolicos Varones, y la fuerça de Espiritu con que Dios los llevaba; pues dicen, con David: Este es nuestro descanso, aqui harèmos nuestra morada, por averla escogido para ella, no perdonando trabajos, ni huyendo peligros, ni deseando mas, que morir por Chrillo, y buscando Gentes, à quien dár noticia de su Santissimo Nombre, diciendo: Comencemos esta Obra en el Nombre de Dios, se le quedó al Lugar este Santo Nombre; el qual, haciendose Villa despues, conservò este Nombre. Esta Casa, que primero se tomó por la Provincia del Santo Evangelio, con la de Çacatecas, que era de la de Xalisco, se tomaron despues, para la fundacion de la Nueva Custodia; la qual se erigió con otras Casas, que fundaron en algunos otros parages, y Reales de Minas, que por todas llegaron à numero de siete. Y quedó sujeta à esta Provincia del Santo Evangelio, de la qual era proveida de Frailes, en el numero, y cantidad, y segun el Ministerio, que los avia menester. Y por no tener en sus principios el numero de Religiosos necesario, para poder votar en la Eleccion de Custodio, era nombrado por el Provincial, y Definidores de esta Provincia, en los Capítulos Provinciales, que se celebraban. Despues crecieron en nu-

mero las Casas, y los Religiosos, y quedòles à ellos, la Eleccion; pero siempre con el reconocimiento al Ministro Provincial de esta Provincia.

Fundòse despues Casa en el Saltillo, y fundòla el P. Fr. Lorenzo de Gavira, Natural de Estremadura; pero dexòse despues por muchos Años, y pasó este Religioso à Topia, muchas Leguas adelante, donde fundò otra en el Pueblo de los Indios, que hasta oi permanece. Y gobernando la primera vez (de dos que ha sido Virrei) Don Luis de Velasco, el Segundo, esta Nueva-España, se hiço la pacificacion de los Indios Chichimecas, como en el discurso de su Gobierno se verá. Y para esta pacificacion, sacò de la Provincia de Tlaxcalla quatrocientos Indios, Casados, los quales embió à aquellas Tierras, y los repartió, y puso en sitios convenientes, donde se hicieron Congregaciones, y Juntas de estos Chichimecas; siendo la primera, en las Minas Ricas de San Luis, que llaman de Potosí, donde quedaron algunos de estos Indios Poblados, cuya Poblacion se llama Tlaxcalilla. Y en Mizquitic, tres Leguas adelante, otros; y otros, en el Agua, que dicen de el Venado, doce Leguas adelante de Mizquitic, y tres antes de las Charcas. Todas estas Poblaciones, a la parte de el Norte de esta Ciudad de Mexico, de sesenta, à ochenta Leguas de distancia, y en cada vna se edificò Convento, ò Monasterio de Frailes Franciscos, que son los que sacaron de Tlaxcalla, y llevaron à situar en las dichas Poblaciones. Todas estas Casas, è Iglesias, se hicieron à costa del Rei, y se gastò en ella mucha Hacienda. Otra se hiço en el Saltillo, bolviendolo à poblar, como estava de antes, para maior seguro de aquel parage, y reducir en èl à los Indios de Guerra.

Otra Poblacion se hiço en Colotlan, doce, ò catorce Leguas de la Ciudad de Çacatecas, al Medio-Dia, yendo à la de Guadalaxara. Otra adelante de la misma Ciudad de Çacatecas, treinta y cinco Leguas, que se llamó la Poblacion de San Andrés, junto à Chalchihuites. Y todos estos Tlaxcaltecas, con los Chichimecas, que alli se reduxeron, son administrados de los mismos Frailes Franciscos, aunque despues pasaron los Indios de San Andrés à Chalchihuites, cinco Leguas mas acá. Esta reduccion, y retirada, se hiço, por aver muerto los Chichimecas setenta Tlaxcaltecas de los

que

que allí estaban; do hirieron à Fr. Juan de Herrera, su Ministro, en la Iglesia donde se avian hecho fuertes todos para defenderse: comieronse muchas Mugeres los Barbaros, y llevaronse otras. Huieronse luego los Bravos, aunque aora se han reducido al mismo puesto, y se administran de los Frailes, como antes en San Andrés los mismos Frailes los traxeron. Por manera, que de aquellas siete primeras Casas, y estas siete, y otras, que en otras Nuevas Tierras, y Reales de Minas, se fundaron, llegaron à numero suficiente de poderla hacer Provincia; y con esto se animaron los Padres de aquella Custodia, de impetrar del Pontifice Breve, y Licencia para ello. Y el P. Fr. Juan Gomez, Hijo de aquella Provincia, deseoso de ver su Madre enfalçada, fue à España, y traxo Letras Apostolicas, para hacerla Provincia; lo qual ruvo efecto en el Año de 1604. por el Mes de Febrero. Para cuiu Ereccion, y nuevo Nombramiento, llevò comision del Comisario General el P. Fr. Pedro de la Cruz, Ministro Provincial, que era entonces de esta Provincia del Santo Evangelio, Hombre mui Calificado, el qual fue à esta division Personalmente, para allanar, y decidir todas las dificultades, y cosas arduas, que en el caso se ofreciesen, por ser tan Docto, y Hombre maduro, y compacto, y mui prudente, para vencer qualesquier dificultades. En cuiu compañía fuè Yo, por ser, como era, en la Provincia, su Secretario, y Compañero; la qual division se hizo, y erigió en Provincia, con numero de veinte y dos Casas, y Monasterios. Y el primer Provincial fue Frai Alonso Caro, de la Provincia de la Concepcion, Hermano de Frai Diego Caro, Comisario General, que era à la saçon de esta Nueva-España. Y por muerte del dicho Comisario, hubo de ir à España el dicho Provincial, renunciando su Oficio al segundo Año. Tuvo se Capitulo, y fue electo el P. Fr. Gabriel Arias, Hombre Docto, y mui gran Predicador, y tenido en mucha, y mui grande reputacion de Religioso en aquella Tierra, Hijo de esta Provincia del Santo Evangelio. Y acabado su Trienio, fue electo el P. Fr. Diego Maestro, Hijo de la Provincia de Burgos.

Llamase esta Provincia de S. Francisco, como se llamaba antes, siendo Custodia, y tiene disposicion de estenderse en mucho numero de Casas, por

las muchas Tierras; que en su Contorno tiene de Gentes Chichimecas, que aun no están Convertidos, donde los Padres de esta Provincia han hecho, y hacen muchas entradas, y grande servicio à Nuestro Señor, y bien à aquellos Pobres Ciegos, deslumbrados con la carència, que tienen del Bautismo.

Entre los Religiosos, que en esta Provincia han florecido, ha sido vno el P. Fr. Diego Ordoñez (de quien en otra parte ya hemos hecho mencion) Hijo de la Provincia de Santiago, Hombre Venerable en su Persona, y mui adornado de Letras, y Predicador Famoso, Arcediano, que avia sido de la Santa Iglesia Catedral de Salamanca; la qual Dignidad se le avia dado, siendo Niño: murió en la dicha Provincia; siendo Custodia, y fue Custodio en ella, y está enterrado en el Convento, è Iglesia de Sombrerete: murió de ciento y diez y siete Años de Edad, y de Habito ciento y quatro. Predicò vn Mes antes que muriese, aunque se desmaiò en la Silla, donde estaba sentado, à poco rato, que avia comenzado. Y digo, porque se vea la continuacion de sus trabajos, y quan loablemente, y con quanto juicio diò fin à su decrepitud.

El P. Fr. Pedro de Heredia, Hombre de mucho espiritu, y celoso de la Conversion de los Indios Chichimecas, y Barbaros de estas Tierras, estuvo tres Años entre los del Rio de Piaztla, Tierra caliente, y trabajosa, y de muchos Mosquitos. Y aunque le ofendian riurosamente, y el calor le fatigaba, lo sufría por Amor de Dios, teniendolo todo en poco, por ganar en aquellas Almas, à Christo Crucificado. Su comida era vn poco de Maiz tostado, y otras cosillas de poco regalo, y sustancia. Y con ser aquella Gente Barbara, y Fiera, nunca hicieron mal à este Religioso, antes le estimaban, y querian muchos; no solo en esta parte, pero en otras diversas, donde estuvo; donde se veía, que la Mano de Dios obraba en la guarda, y defensa de su Siervo. Muchas veces le salieron los Chichimecas à los Caminos, y le quisieron matar, y le tiraron muchas Flechas, y aunque le llegaban las flechas à la Ropa, nunca pasaban à la Carne, y siempre le guardò Dios de estos peligros. Vna vez le mataron vn Indio; que iba junto à el, y otra yendo huyendo de su furia, se le cansò el Caballo en que iba, y los Indios le iban ya dando

alcance, y era fuerza cogerlo, y viendose en tan conocido peligro, se encomendò à Dios, y à su Madre, y luego vido en aquel Campo rasò, junto à sí, otro Caballo mancarado, que se estuvo quedo, y en el se salvò, proveiendo Dios à su Siervo de remedio, donde si allí no fuera, muriera à manos de aquellos Barbaros. Fue Custodio de aquella Custodia vna vez, y Comisario de ella algunas, y el primero Hijo de ella. Trabajò mucho en su aumento, y murió en su vltima vejez, y està enterrado en el Convento de Guadiana, donde Años antes avia sido vn Hermano suio, Factor de el Rei, y hiço aquel Convento, y Casa.

Fr. Diego de la Magdalena, Lego de Profesion, floreció en esta Provincia, con olor de mucha Santidad. Este Bendito Religioso era natural de Villa-Nueva de Barcarrota, en Estremadura, tomó el Habito en esta Provincia de el Santo Evangelio; era de mucha Oracion, y grande recogimiento de su Alma, gran Ministro, y continuo Obrero, con los Indios Chichimecas, à los quales enseñaba las Oraciones, y Doctrina Christiana, con mucha frecuencia, y no cesaba Dias, y Noches de aprovecharlos en la virtud. Anduvo cerca de vn Año entre los Indios, que llaman Pataragueies; y aunque algunas veces quisieron matarle, nunca se atrevieron à hacerlo. Estuvo en diversas partes de aquella Tierra, y despues de yà pacifica, asistió en el puesto de Santa Maria, seis Leguas de las Minas de San Luis, donde hiço Vida mui aspera, y penitente, en la Conservacion de aquellos Indios Chichimecas, que allí se avian congregado. Metió en su Celdilla el Cuerpo de vn Indio difunto, el qual tuvo consigo por mucho tiempo arrimado à la pared, para la consideracion de la muerte; y de ordinario traía consigo vna Calavera. Era celosísimo de la Honra de Dios, y desconfío, que nadie le ofendiese; y así succedia, que sabiendo, que alguno avia pecado, y perseveraba en su Pecado, se iba à el, y le amonestaba paternalmente, y procuraba despues de inquirir, si avia puesto la enmienda; y si no la hacia, se indignaba contra el, y con lagrimas le reprehendia, doliendose de la ofensa que à Dios se hacia, como otro David, que decia: Vi, Señor, los prevaricadores de vuestra Lei, y enflaquecíme, y marchitéme, con ver, que os quebrantaban la palabra, no guardando

vuestra Lei. Como quien dice: Tanto me encendia en enojo, contra los Pecadores obstinados, que como los que derriba la colera, quando se sube a la Cabeça, desmaiaba, y desflaquecia, no de animo cobarde, sino de colera, que me derribaba. Porque para el Justo, que siempre procura el Amor de Dios, no ai maiores lançadas, que ver, que todos no le amen; y no ai cosa, que tanto le provoque à ira, como ver, que los Hombres no temen la de su final Juicio; y por esto, este Bendito Varon, quando veía, que no aprovechaban ruegos, ni amonestaciones, ni reprehensiones, lloraba, y daba aviso à las Justicias, para que lo remediasen. En especial, perseguía à los Amancebados, y Carnales, cuyos Pecados suelen ser en vna Republica mas publicos, que otros, y menos castigados. Los vltimos Años de su Vida, estuvo en el Pueblo de Tlaxcallilla, que està media Legua de las Minas de San Luis, donde tenia cargo de aquellos Indios, y hospedaba al Sacerdote, que iba à decir Misa los Domingos, y Fiestas. En este Lugar hiço cosas de mas perfeccion, que antes, aunque siempre las avia hecho perfectas, y se dispuso con mas espiritu, para seguir la Jornada ordinaria, que los Hombres hacen de esta Vida, para esotta: como la Candela, que quando està en terminos de acabarse, luce con mas resplandor. Supo el Dia de su muerte, que quiso Dios, por sus buenos Servicios, hacerle cierto de el Dia de su descanso. Y dos antes, se vino à las Minas, y Pueblo de San Luis, y como conocido en el, y que todos le tenían por Padre, anduvo se despidiendo de ellos. Preguntabanle, que adonde iba? A lo qual respondia: Que à hacer vna mui larga Jornada. Llegò al Convento, y el Guardian le preguntò lo que los demás, que adonde iba? A lo qual, el Santo de Dios, le respondió: Hijo mio, vengome yà à morir, que es llegado el tiempo de mi partida. Replicò el Guardian: Que por ventura, no sería tan presto, sino que Dios le guardaria; y el respondió: Presto se verá. Pidió los Sacramentos, y dieronelos todos, con achaque de quebrado: y à dos Dias pasados, dió su Anima à su Criador, de vejez, que llegó à tener mucha. Murió de mas de cinquenta Años de Habito, y Religion, aviendo gastado en aquella Tierra de Cacatecas mas de los treinta y cinco, ò quarenta. Hiçosele vn mui solemne Entierro, y con-

currieron à él todos los Indios de su Pueblo, y Españoles de las Minas, confesandolo todos por Santo. Dicese de este Santo Varon, que huian de él los Amancebados, porque los reprehendia asperamente, y reverenciaban su palabra. Viviò noventa y cinco Años; y quatro, despues de su muerte, estava su Cuerpo entero.

Tambien floreciò en esta Provincia su primer Fundador Fr. Pedro de Espinareda, de la Provincia de Santiago. Era deseosissimo de la Conversion de los Infieles, y alegrabase mucho, quando veia, que iban Frailes de esta Provincia de el Santo Evangelio, ò de algunas otras partes à aquella, à la enseñanza, y Doctrina de los Indios; que como Apostolico Varon, apetecia mucho el conocimiento de el Santissimo Nombre de Jesus. Fue mui gran Lengua de los Chichimecas; y despues de aver trabajado con ellos muchos Años, por diversas partes de aquellas larguissimas Tierras, murió en el Señor, aviendo sido el primero Custodio de aquella Custodia. Està enterrado su Cuerpo en el Convento de Cacatecas.

El P. Fr. Francisco Loranca, fue grandissimo Siervo de Dios, y supo mui bien Lengua Mexicana; era de la Provincia de Castilla: hiço grande fruto en aquellas Tierras, y convirtiò muchos à la Fè de Jesu-Christo, por cuiò amor trabajò muchos Años en ellas, con grande fidelidad de Siervo de Dios; al qual le dirian en su muerte (que fue siendo mui Viejo) por que fuiste Siervo fiel, en el ministerio, que te cupo de Ministro Evangelico, en el tiempo de tu Vida, aora te harè Maiorazgo de los goços eternos; que quien sirve bien en lo poco, dando toda su voluntad en ello, merece, que le den posesion, en lo mucho, que espera. Y pues los trabajos de la Tierra, como dice San Pablo, respecto de los Bienes de el Cielo, no son nada, y en ellos fue probada tu constancia, recibe aora en la Gloria el bien infinito, que esperas. Està enterrado en el Convento de Chalchuites: fue Hombre de mucha, y mui continua Oracion.

Tambien el P. Fr. Martin de Veleña, diò muestras de Varon perfecto, que aunque fue casado en su Mocedad, muerta la Muger, y sabiendo la inquietud de el Estado, de quien dice San Pablo, es mui proprio andar cuidadosos, de como conservaràn su Vida, y como agradarà el Marido à la Muger, satisfaciendo con las

cosas de el Mundo; se acogió à la Casa de Dios, donde dice David, que vale mas vn Dia, que cien mil entre las Vagaciones de los Hombres; y en ella; como Tortolica sola, libre de la comunicacion de la compañera, arrullarse, en el Arbol de la Cruz, haciendo nido para su descanso, en las Cinco Llagas de Jesu-Christo, por cuios rasgos entraba, y salia con lagrimas, y suspiros; paseando el Huerto florido, que la Esposa dice, de su Santissima Pasion: Y como Hombre, que sabia bien el desasosiego, que avia dexado, aprovechabase de la quietud de espiritu, en la soledad, que es donde dice Dios, que lleva à los que quiere, y ama. Era mui pobre de las cosas temporales; la qual pobreza le nacia de su espiritu, pues pudiendo tener algo en el Siglo, todo lo dexò, como otro San Pedro, y la amò en la Religion. Vn Habito, y Sombrero (caso extraño) lo conservò tiempo de treinta Años. De donde se infiere, quanto era el menosprecio de si mismo, pues Habito de treinta Años, no lo tenia por viejo. Muchas veces le quisieron matar los Chichimecas, con quien trataba, y Doctrinaba; pero siempre le guardò Dios de sus Manos, para maiores Obras, y servicios. Las hambres, que pasó, no es necesario decirlas: pues entre Chichimecas son muchas; pues ellos no saben comer sino Tunas, y Raices. Porque aunque ai Codornices, y otras Aves en aquellos Campos, no saben caçarlas para si, ni para dár à otros. Muriò en paz, como Hombre Santo, y està enterrado en el Convento de Cacatecas.

Fr. Cintos, de San Francisco, Fundador de la Casa de Nombre de Dios, y de los primeros Evangelizadores de aquellas Gentes Chichimecas, aunque Lego (como hemos dicho) fue Varon Apostolico; trabajò en Doctrinar aquellos Barbaros algunos Años, yendo en los vltimos de su Vejez à ella, con deseos grandes de aprovechar à sus proximos, para mas merecer en su cansada edad, la Corona, que dice San Pablo, que no se dà sino à los que legitimamente han trabajado. Y aunque viejo, en los Años, mui renovado en el Espiritu, como el Aguila, que dice David, y tan animado en reducir aquellos Infieles al conocimiento de Dios, como otro Jacob, que estando à la muerte, le dixeròn, que entraba à verle su Hijo Joseph; y de la edad cansada, sacò el amor las fuerças, que no tenia para levantarse; que quien à

Diq̃

Matth. c.
24. v. 46.

v. ad Co.
uinb. c. 7.

2. Tbm. 2

Psal. 102

Genes. 9.
cap. 48.

Dios ama; ni siente trabajos, ni vejez, porque el Amor de Dios, todo lo facilita. Y así, este Santo Lego, quando avia de descansar, no solo del trabajo de las Guerras pasadas, quando ayudando al Marqués del Valle, fue vno de los Conquistadores de estos Reinos, sino tambien de los pasados en la Religion, despues de Fraile, donde sirvió, en el estado humilde de Lego, en los Oficios, que son de él, ayudando à los Sacerdotes, en todo lo que pudo à la Conversion. Entonces, remocado en el espiritu, dice lo que la Esposa: Levantarme he, y irè à buscar al que ama mi Anima. El qual hallò en aquellas Tierras Chichimecas, en la Conversion, y enseñanza, de aquellos Idolatras, y Gentiles. Y porque iba con estos deseos, luego al primer lance, que se le ofreció, haciendo principio en su determinacion, dixo: En el Nombre de Dios, y este se le quedò aquel Pueblo por Nombre. Fue enterado su Cuerpo en el Convento de esta dicha Villa de Nombre de Dios, y su Sepulcro es mui venerado, el qual està señalado con vn Marco, que le tienen puesto, para conocerle. Ha quedado entre los Indios mucha memoria de él; el qual, mientras el Compañero se ocupaba en las cosas de el Ministerio de los Sacramentos, el Santo Lego enseñaba à los Indios las Oraciones, y à cantarlas en Canto Llano, y Devoro, y juntamente el *Pange Lingua*, para que alabasen à Dios con este Himno. Y hacia, que de Noche cantasen la Doctrina, porque con el silencio de ella, fuese Dios mas dignamente alabado, y los Indios se acostasen con algun jugo de devocion. Y fue tal la costumbre, que les quedò à todos los de aquella Tierra, que aun despues de muerto, muchos Años, no la tenian olvidada. A mi me contò vn Religioso de mucha fee, que los Indios Chichimecas, de el Peñol Blanco, estando alçados, y de Guerra, se juntaban de Noche en su Iglesia, y allí cantaban las Oraciones, y el *Pange Lingua*, como el Santo Lego se lo avia enseñado, no teniendo ningun Ministro entre ellos; aunque despues acá, los han reducido à la paz, y estàn à la Doctrina de los Frailes de San Francisco, y tienen Convento en San

Juan de el Rio, y estàn mui sujetos, y pacíficos.

(?)§(?)

C A P. XVIII. De algunas cosas, sucedidas en el discurso de la Fundacion de esta Provincia de Catecas.



Por estenso quisiésemos contar todas las cosas sucedidas en las Tierras de Catecas, y otros Infieles, que mas acá, y mas adelante ai, seria hacer vn Libro mui cumplido, y salir de el intento, que llevo, que es dár breve noticia de su Fundacion, y aumento, y por esto digo en suma, que es la Tierra donde mas han padecido los Ministros Evangelicos, y donde mas Sangre suia se ha derramado, de quantas ai en esta Nueva-España; porque aqui han padecido trabajos, con mucho riesgo de las Personas; y muchas veces sin ningun fruto de sus buenos intentos. Aqui han sido muchos heridos, otros muertos, y muchos mas corridos, y maltratados: cumpliendose en ellos, lo que dice el Apostol à los Hebreos, de muchos, que han padecido por Christo, y su Lei, que fueron escarnecidos, açotados, encarcelados, apedreados, afeitados, afaeteados, y pasados à punta de Hierro. De estos, que han muerto à manos de estos Barbaros Infieles, se hace Libro à parte. Y así, no dirè aqui sino casos particulares, que han sucedido, en orden de su Conversion.

En este Año de 1609. estàn congregados en vna Poblacion, veinte Leguas adelante de Santa Barbara (que son docientas y veinte de esta Ciudad, mas de quatro mil Indios, de Nacion Conchos. Estas Gentes corren muchas Leguas, y son de condicion dociles. Congregòlos vn Religioso de San Francisco, mui gran Siervo de Dios, mui pobre, y humilde, llamado Fr. Alonso de la Oliva, que desde que se ordenò de Sacerdote, se metió entre estas Gentes Barbaras Chichimecas, y ha sufrido los trabajos de su Conversion; y tiene esta cantidad dicha, recogida en aquel Sirio. Hale costado mucho trabajo tenerlos en aquella saçon.

En Guaçamora, que és veinte Leguas de San Francisco de el Mezquital, estàn dos Frailes Franciscos, que tienen

de paz, y reducidos à Doctrina los Indios de aquella parte, y cada Dia estàn à riesgo de perder la Vida; mas como perderla por Dios, es ganarla, no temen, que los Barbaros se la quiten, antes con animos de Varones esforçados, tocan al arma contra Satanàs, Principe de las Tinieblas, sin recelo, de que mueva à algunos de estos sus Ministros Gentiles, para matarlos. Estos, en otros tiempos, mataron à Fr. Juan Cerrado, por solo que les administraba Doctrina, y predicaba. Pero aunque ai algunos ingratos à Dios, y Rebeldes à sus Ministros, ai otros, que los aman, y oien su palabra.

En confirmacion de esto, contarè vn caso, que sucediò. En estas partes de Guaçamota, hubo fama de aver mui Ricas Minas; y como ai Hombres, que gastan su Vida, buscandolas, hubo vno llamado Juan Gonçalez, que lo deseò; pero no se atrevia à hacer la entrada, con recelo, de que no le matafen los Chichimecas. Pero como el interès abre camino, donde muchas veces al ingenio de el Hombre le falta, pensò de vestirse vn Habito de San Francisco, porque sabia, que viendole los Indios en aquel Habito, y persuadiendose a que era Fraile, le dexarian andar las Sierras, y correria los Lugares, que buscaba. Hiçolo así, y vestido con el Habito (y al parecer hecho Fraile de San Francisco) entrò la Tierra adentro. El Demonio, que habla con los Indios (como con cosa suia) luego les declarò el fraude. Pero como el Hombre simple no lo sabia, creiendo, que su hecho era oculto, seguia su intento, y començò à buscar Minas, y en ninguna parte las hallaba.

Vinieronse à èl los Indios, y sin hacerle mal, le dixeron: Tu piensas, que nosotros no sabemos, que no eres Fraile (como lo representas) sino Hombre comun, como los otros, que no son Frailes? Pues sabere, que yà te conocemos, pero no te harèmos mal ninguno, guardando respeto al Habito, que traes, que es Santo, y de Hombres Santos. No temas, y busca à lo que vienes, y vete. Y tràs esto, que le dixeron, fueron todos, vnos tràs otros, à besarle el Habito, y lo regalaron, y sirvieron, y tuvieron en mucha reverencia, por la que tenian al Habito. Si este no es caso admirable, diganlo los que lo han oido, que Yo alabo à Dios en èl, que por ser de su Siervo San Francisco, guardò al que lo llevaba vestido, y se ayia fiado de su

amparo, y sombra. Y lo que mas encarece este caso, es, que no solo lo regalaban al tiempo, que anduvo por aquellas Sierras, sino que movidos algunos, algunas veces para matarle, los refrenaba mucho, verle en el Habito.

Enseñabales à los Indios la Doctrina; y ellos la oian de buena gana, y le pedian, que los industriafe en las cosas de la Fè, y así lo hiço, el tiempo que estuvo entre ellos. Y quando saliò, diò noticia de lo pasado: y viendo los Prelados de aquella Provincia, la devocion de los Indios, embiaron dos Religiosos, que asistiesen à su Conversion, que son los que decimos, que estàn oi entre ellos.

El P. Fr. Juan Gomez, que al presente vive (y por esto no decimos muchas alabanças, que pudieramos de èl) ha trabajado mucho en aquella Provincia, y ha padecido entre estos Chichimecas, como otros Ministros, celosos de el bien de estos Indios. Y yendo vna vez à Predicar al Maçapil, y al Saltillo, en el camino, que ai de la vna parte à la otra, caì en manos de Chichimecas, y lo llevaron, y tuvieron consigo metido en vna Cueva à èl, y à vn Indioçuelo, que iba en su compañía. Diòles de lo que llevaba para comer (porque es toda Tierra despoblada) estuvo tres Dias con ellos, sin que le hiciesen mal. Al cabo de los quales, le preguntaron, què queria hacer? El respondiò, que lo que ellos quisiesen. Y con esta respuesta se hablaron entre si, y le soltaron, y dexaron ir su camino. En el tiempo, que tuvieron à los dos en su Rancheria, preguntaban al Muchacho, si era bueno, ò malo el Fraile, y què condicion tenia: todo esto à fin de matarlo, sino fuera à gusto la respuesta. Pero el Muchacho dixo, que era de la Gente, que los queria mucho, y los regalaba, y andaba entre ellos (que por ventura estos no avian visto otro Fraile) y con esto, que les dixo, se quietaron, y les dieron libertad à entrambos, como hemos dicho. Y los fueron acompañando quatro Leguas, hasta el Camino.

En los Cedros, que son Haciendas de Minas de Juan Guerra, quatro Leguas de el Maçapil, hubo grandes Conversiones, y se bautizaron muchos por mano de Fr. Juan Gomez, que fue embiado para este efecto; y porque la Casa, que tenian los Frailes aqui, la pasaron al Saltillo, dexaron

ron estos Indios la Doctrina de los Clerigos. En vna Provincia, que se llama Santa Lucia, setenta, ò ochenta Leguas de Cacatecas, ai aora gran Conversion de Indios Infieles. Aqui mataron vn Fraile Francisco, Sacerdore, llamado Fr. Martin de Altamira, yendoles à decir Misa, y administrár los Sacramentos; y por la muerte de el Fraile, hicieron gran matança en ellos los Soldados, que estaban de Presidio. Ai Frailes Franciscos en esta Conversion.

Siendo Guardian Fr. Juan Gomez, del Pueblo de Colotlán, ya nombrado, descubrió, siete Leguas la Sierra adentro, otro, llamado Azcueztlán, cujos Moradores eran mas de trecientos, los quales eran Idolatras, y con facilidad los persuadió al conocimiento del Verdadero Dios; y en pocos Dias que alli estuvo, catequicò, y bauticò mas de cien Personas. Vn Indio de este Pueblo, no pudo saber tan presto las cosas, que se requieren, para merecer el Bautismo, y como el Religioso se venia à su Convento, y el no quedaba bautizado, aunque lo pidió con mucha instancia; porque le dixo el inconveniente, que avia para no bautizarle, este se vino tras el, y traxo à su Muger consigo, olvidando su Pueblo, y Casa de su Padre (como dice el Platón) por merecer à Dios; y à los ocho Dias, que vinieron, pusieron tanto cuidado Marido, y Muger en lo que se les enseñaba, que fueron luego bautizados, con mucha solemnidad, y el Indio fue llamado Juan, y se volvieron à su Pueblo, con alegría de verse Christianos. Están pacíficos, y reducidos à la Fè todos los de este Pueblo, y son visitados de los Religiosos de Colotlán. Otras mas Conversiones avria, si huviese Ministros, que entrasen la Tierra adentro, por esta Serrania: porque quando fuimos à la division de la Provincia, Regamos à este Convento de Colotlán a visitarlo, y vinieron muchos Indios, así de los Fieles, como de los Infieles, à ver al Prelado, que como hemos dicho, era el P. Fr. Pedro de la Cruz: los quales, entre las cosas que le pidieron, fue vna, que les diese Religiosos, que asistiesen con ellos en sus Poblaciones, y prometian de tratarlos con todo regalo. Y diciendoles, que avia dificultad de embiarlos, por el poco seguro, que se tenia de la Gente, y temor de que no los matasen, que se saliesen ellos acá à mejores Tier-

ras, y que en ellas los visitarían, y tendrían por Hijos. Respondieron muchos de ellos, que los Frailes podían ir seguros, como fuesen solos, que ellos los servirían, y oirían su Doctrina; pero acompañados de Españoles, no era posible, que se conseguiese lo que pretendían: porque luego los maltrataban, y hacían el mal que podían; y que salir por acá fuera, no lo harían, por no verse luego Esclavos de estos mismos Españoles: que ellos tenían Pueblos en su Tierra, y todo lo que avian menester en ella; y saliendo de ella, todo lo perderían: y no pudimos persuadirles à mas, aunque muchos de ellos venían à este Convento à confesarse, bautizarse, y à oír los Oficios Divinos. Y en confirmacion de su pacificacion, y deseos de tener Religiosos en sus Tierras, hace aver entrado entre ellos el P. Fr. Gabriel Arias, que fue Provincial de aquesta misma Provincia; y seis Meses, que anduvo por aquella Serrania, lo trataron con mucho regalo: y quando quiso salir à su Convento, no lo dexaban venir, y lloraban todos, porque los dexaban. Son aora visitados de este Convento de Colotlán, y hacen algunas entradas allà los Religiosos de el.

C A P. XIX. De la Fundacion de la Custodia de Tampico, llamada de San Salvador, y de la Provincia de San Diego, de los Descalços.



A Custodia de Tampico, llamada de San Salvador, ha mas de quarenta Años, que se fundò en aquellas Provincias, que llaman la Guaxteca. En-

traron en aquellas Tierras los Frailes de San Francisco, luego à los principios de la Conversion de estas Gentes. Fue el primer Apostol el P. Fr. Andrés de Oimos, cuja haçañosa Vida, trabajos, y virtudes, se dicen en el Libro de los Ministros Evangelicos. Fundò algunas Casas en Tampico, y otras partes, las quales llegaron à numero de siete. Y

por estãtan remotas, y apartadas, para poder ser visitadas de los Prelados Ordinarios de esta Provincia del Santo Evangelio, se erigió en Custodia; pero por no tener los Frailes suficientes, para poder elegir, ellos entre sí, Custodio, es la elección de el Difinitorio de esta Provincia del Santo Evangelio. Y así en los Capítulos Provinciales, que se celebran en ella, sale votado en la Tabla de los Oficios, como vn Guardian, que es por la maior parte de los Votos. Dura su Oficio por tiempo de tres Años, y en su Custodia, llama sus Frailes à Capitulo, y eligen en èl dos Difinidores, y proveen las Casas de Guardianes, sin que para esto tenga recurso al Provincial de la Provincia. Tiene Sello-Maior, y Menor de su Oficio, y libra Patentes en su Custodia, como el Provincial. Viene el Custodio al Capitulo Provincial, y tiene Voto en èl, en la Eleccion de nuevo Ministro, y en ella acaba su Oficio.

Conservò el numero de siete Casas esta Custodia, por muchos Años: lo vno, por no averse hecho entradas, que obligasen à maior estension, y diffusion de Ministros; y lo otro, porque los Religiosos siempre han sido pocos: pero de pocos Años acá, se han ido multiplicando las Casas, y han llegado à ter once, ò doce, y ai esperanças de que seràn mas; porque se han hecho entradas, donde se han pacificado sus Génes, y se les handado Ministros de Doctrina. Proveela de Frailes esta Provincia del Santo Evangelio, así como tambien la da Custodio. Han trabajado en ella los Frailes de San Francisco, con gran perseverancia, è increíbles trabajos, por ser la Tierra pobre, y en partes aspera, y en partes caliente. Dales el Rei la Limosna por entero, como acostumbra darla, à todos los demás Religiosos de otras Provincias, y Ordenes Mendicantes.

Ai algunos Pueblos de pocos Españoles en aquella Tierra, como es Tampico, y otros dos, ò tres.

Ai algunos Conventos de Frailes Agustinos, y algunos pocos Partidos de Clerigos. Muriò en aquella Tierra el Apostolico Varon Fr. Andrés de Olmos, y esta enterrado en la Villa de Tampico, en el Monasterio de los Frailes Menores; cuiã Vida

se dice en otra parte.

PROVINCIA DE SAN Diego.



A Provincia de San Diego, de los Frailes Descalços de San Francisco, se fundò en Custodia, pocos Años ha, la qual tuvo principio en vna Casa, y Huerra, que era de Agustín Guerrero, que el Año de 1578. ò 79. la diò para Hospicio de los Frailes, que pasan à la Provincia de la China, cuiõ medio camino es este de la Nueva-España, entre las dos Navegaciones, que hacen. Y en esta Nueva-España, la Jornada forçosa es à esta Ciudad de Mexico, de donde se avian para su viage. Por esto pareció à los primeros Ministros, que pasaron à aquellas Tierras, que convenia tener Casa, donde hacer parada, y salir de refresco, para pasar adelante. Hicose así, y fueles dada la Casa, y Huerta (como hemos dicho) de Agustín Guerrero, Hombre honrado, y Cavallero de cuenta en esta Ciudad, que era de la Vocacion de San Cosme, y San Damian. Aqui se recogieron estos Religiosos, aunque antes avian estado en vna Iglesia, ò Hermita, llamada de la Trinidad, y de los que quedaron, que no pasaron à China, poblaron otra Casa, y Convento en el Pueblo de San Mateo, llamado Huitzilopochco, que los Españoles (corrompiendo el Nombre) llaman Churubusco, dos Leguas de esta Ciudad, donde ai vn Clerigo, que es Beneficiado de aquellos Indios. Esta Casa es la segunda de estos Padres, y segun tradicion de los Antiguos, fue la primera, que fundaron los primeros Religiosos Pobladores de esta Provincia del Santo Evangelio. Y quando no sea así, es lo cierto, que fue fundada por ellos entonces, ò despues, y que la moraron por algun tiempo, por ser el Pueblo de mucha Gente, y aver vn Señor en èl, Deudo mui cercano del Emperador Motecuhçuma; à cuiã contemplacion, se fundò Casa, y se le dieron Frailes.

Fundadas estas dos Casas, fueron creciendo en mas numero los Religiosos, así de los que venian de España, para la China, y se quedaban acá, como de los que tomaron el Habito en la misma Tierra: para lo qual tenian

autoridad, y licencia; y por esto la pidieron, al que gobernaba, para poblar mas Casas, para que cupiesen los muchos que yá avia. Dióseles permiso para algunas, y por intervalo de tiempo, poblaron Conventos, en Tasco (que son Minas, y Pueblo de Españoles) y en las de Pachuca, y otro en la Ciudad de los Angeles, y otro en la de Guaxaca. Con este numero de seis Casas de Custodia, pasaron algunos Años, regidos, y gobernados por Comisario particular Descalço, que estaba con ellos, y eran sujetos à la Provincia de San Gregorio, de las Filipinas.

El primer Convento, que tuvieron, fue el de San Cosme (como hemos dicho) pero porque la Casa era ruin, y de flicos Cimientos, y su Patron Agustín Guerrero, no les ayudaba para renovarla, y no tener ellos posible para hacerla, y tambien por estar algo dexos de la Ciudad, de cujas Limosnas comen, la dexaron, y la recibio esta Provincia del Santo Evangelio, por estar en las Huertas de esta Ciudad, cuyos Indios estaban en la administracion de los Frailes Menores, que tienen cargo de la Capilla de San Joseph. Ellos se pasaron à otro sitio, que se les dió, en la Ciudad, junto del Hospital de los Convalecientes, y de esta parte del Tianguex, ò Mercado, que llaman de San Hipolito. Allí hicieron Casa, cuyos gastos han sido à cuenta de otro Patron, que para su fundacion recibieron.

Despues de algunos Años, procuraron substraerse del Gobierno, y correspondencia de la China, è impetraron autoridad, para poderla erigir en Custodia; lo qual se hizo, y quedó independiente de la Provincia de San Gregorio. Y aunque à los principios tuvieron Comisario, distinto del General, que asiste en las Provincias de esta Nueva-España, fueron despues reducidos à la obediencia de el dicho Comisario, y hasta aora permanecen así. Han tomado, de pocos Años acá, Casa, que llaman de Hospicio, en el Puerto de Acapulco, donde se hace la Embarcacion para la China, sesenta Leguas de esta Ciudad, para el regalo, y acogimientos de los Religiosos, que van, y vienen, que son ordinarios, ò yendo allà à la Conversion de aquellas Gentes, ò viniendo algunos de aquella Tierra, à negocios, que se ofrecen acá, y en España.

En esta Casa de San Cosme (años que esta Provincia fue Custodia) morò el Santo Martir Fr. Pedro Bautista, y predicò en esta Ciudad Apostolicamente, y con grande credito, y concurso de Gente que le seguia. Aquí hicieron parada (entre otros de loable Vida) algunos, que fueron singularísimos en Religion, que con su exemplo, y aspereça, traian afombrada esta Ciudad, y mui cuidadosos à los Vecinos de ella, para trocar vida, y costumbres: y muchos tomaron el Habito de su Instituto, y Profesaron, y han procedido loablemente en estas partes, y en la China. Fueron los primeros Fundadores de esta Provincia, Hijos de San Joseph, en España: como tambien lo fueron los de la de San Gregorio, en Filipinas.

C A P. X X. De la Fundacion, y Aumento de la Provincia de Santa Elena, en la Florida.



A Florida es vna Tierra, continua de la Nueva-España, corriendo la buelta del Norte, à fenecer a Cabo de Labrador. Tiene de frente la Isla de Cuba, que le cae al Oriente, y su principio es vna punta de Tierra, que sale à la Mar, que se llama la Cabeça de los Martires. Entre esta Tierra de los Martires, y la Isla de Cuba, corre la Canal de Bahama, que llaman el Defembocadero, y por esta parte salen al Mar ancho del Viage de España, todos los Navios, que pasan de Indias. Corre en esta Canal Norte Sür, y queda à mano izquierda la Tierra de la Florida. Esta Tierra se descubrió à los principios del Descubrimiento de la Nueva-España, y tuvo diversos sucesos, en el discurso de tiempo, y entrando, y saliendo Españoles, hasta que yá quedaron de asiento, venciendo algunas dificultades, que ofrecia la misma Tierra. Para las variaciones, que ha tenido, quedó al fin fundado Pueblo, y Presidio en el Lugar, que aora llaman San Agustín. Luego, à los principios, que los Españoles

les quedaron de asiento en este Lugar, entraron con ellos algunos Religiosos de la Orden de mi P. San Francisco; pero como la Tierra ha estado tenida en opinion de Pobre, y los Nuestrs, por esta causa, no se aian multiplicado, así los Ministros Evangelicos eran pocos, y los que avia, eran contados por del Gobierno del Comisario General de la Nueva España, y él nombraba el Prelado de ellos, que de ordinario era el Guardian del Convento de San Francisco, de la Habana. De esta manera estuvo esta Florida, en lo tocante al Ministerio Evangelico, ganando los Religiosos, en la enseñanza de estos Idolatras, la mas Tierra que podian, aunque todo era poco, por ser pocos los Ministros, y la Tierra Pobre, y los Indios Barbaros, y poco llegados à esta raçon; y así, no eran mas los Religiosos, que seis, quatro Sacerdores, y dos Legos, cuya Cabeça, y Prelado era el P. Fr. Francisco Marron, à quien llamaban Custodio, y à la verdad lo era, porque no me acuerdo aver estado el Gobierno de esta Florida, conjunto con el de la Provincia del Santo Evangelio, que ha sido Madre de todas las de esta Nueva España, y se, que siempre ha sido gobernada por los Comisarios Generales, sin dependencia del Provincial de la dicha Provincia de Mexico.

Estando, pues, las cosas en este punto, y pareciendo ser necesarios mas Religiosos, para la enseñanza de aquellas Genes, y otros, que se esperaba traer, por medio de la Predicacion Evangelica, al suave Yugo de la Lei de Dios, hizo se relacion de esto à la Católica Magestad del Rei Felipe II. nuestro Señor, y à su Real Consejo de las Indias, y concedieron doce Religiosos para el dicho efecto. Para cuyo Comisario fue nombrado Frai Juan de Silva, Predicador de la Provincia de Castilla, que antes avia estado en esta Nueva España. Los Religiosos dichos, eran de la misma Provincia, que por ser con nombre de nueva Conversion, se movieron de los que mas hervian en Espiritu, y Devocion, con animo de recibir muerte por Jesu-Christo, y por plantar su Santa Fè en los coraçones de aquellos errados Idolatras. Y por ser los primeros, que parece aver fundado la Custodia, que aora es Provincia, llamada de Santa Elena, pondrè aqui sus Nombres: Fr. Miguel de Añon: Fr. Pedro Fernandez de Choças: Fr. Pedro de Añon,

Predicadores: Fr. Blàs de Montes: Fr. Pedro Bermejo: Fr. Francisco Pareja (que despues traduxo en Lengua de los Naturales la Doctrina Christiana, y la imprimió) Fr. Pedro de San Gregorio: Fr. Francisco de Velasco: Fr. Francisco de Avila: Fr. Francisco de Bonilla: Fr. Pedro Ruiz, Sacerdores, y Confesores; y Fr. Pedro Vinegra, Lego, que por su mucha virtud, despues, à puros ruegos, fue ordenado Sacerdote. Llegados a la Florida, se presentaron al P. Fr. Francisco Marron, que era Custodio. Los quales fueron repartidos entre los Indios, por Sitios, y Lugares apartados, para començar à predicar la Palabra de Dios, y coger el fruto de la Doctrina Evangelica.

Por esta manera dicha, se governò esta Custodia algunos Años, hasta que el de 1603. en la Congregacion General, celebrada en Toledo, se le adjudicaron las Casas, y Conventos de la Habana, Cuba, y Bayamo, y se erigió en Custodia, con numero de once Casas, y Conventos, y fue nombrado por Custodio de la Nueva Custodia, Fr. Pedro Ruiz, vno de los nombrados entre los doce. Despues acá han ido otros Religiosos; y llegando à numero suficiente para poder hacerse Provincia, el Año de 1612. fue erigida en tal Provincia, en el Capitulo General de Roma, con Titulo de Santa Elena, y nombrado Provincial, en el mismo Capitulo, Fr. Juan de Capilla, que es el primero que ai en esta dicha Provincia.

MUERTE DE ALGUNOS Religiosos de esta Provincia de la Florida, à manos de Indios.



UANDO los doce Religiosos nombrados llegaron à la Florida, estaba la Tierra todaaborotada, y los Soldados del Presidio recogidos en él, y ninguno osaba salir à Pescar, ni à Caçar, por temor de los Indios, que los mataban; pero con su llegada, fueron repartidos à diversas partes de ella: y con las persuasiones, que les hacian, y Lei Evangelica, que les predicaban, se fueron queriendo. Mas como el Demonio, acostumbrado à ser reverenciado por los Moradores de ella, vió, que los Religiosos le

eran

eran estorvo à su adoracion, solicitò el coraçon de vn Cacique, Moço, de la Provincia de Guale, para que apostatase de la Fè, que en el Bautismo avia recibido: el qual, enfadado de la Doctrina Evangelica, y deseoso de bolverse à la mala vida de sus pasados, y à la muchedumbre de las Mugerres, y otros vicios, que de ordinario entre Idolatras, è Infieles corren, hiço conjuracion con otros Moços, de su mismo parecer, para que le siguiesen en sus malos intentos, persuadiendo à los Populares, que era penosa la Doctrina, que se les predicaba, el ir à la Iglesia à reçar, à oír Misa, y no dexarles vivir como antes en su libertad; y les dixo, que dexasen el Pueblo, y se fuesen la Tierra adentro, à otros Infieles, que estaban en Frontera, y así lo hicieron, y les persuadieron, que matasen los Religiosos, que estaban repartidos por Provincias, porque de no hacerlo, se les seguia, que los Españoles entrarían à ellos, y los sujetarian, y privarian de su libertad, y Señorios; lo qual hacian, embiando delante Frailes, que los engañaban con la paz, y luego se hacian Señores de ellos. Y que muertos los Religiosos, matarian los Soldados, y quedarían libres de tan penosa, y dura servidumbre. Con esto se movieron muchos de aquellos Infieles, y acompañados de este Cacique, y otros, vinieron al Pueblo, llamado Tolomato, de Noche, sin ser sentidos, y se fueron à la Iglesia, y allí se estuvieron, hasta el Día: y luego que el Religioso abrió las Puerras de su Casa, le mataron, sin darle lugar à raçon ninguna, y le cortaron la Cabeça, y puesta en vna Pica, la ataron à vn Madero, como en demonstracion de Traidor. Hecho esto, muchos de los del Pueblo, ò yà por voluntad, ò yà por temor, que cobraron à los Malhechores, se les juntaron, è hicieron de su Exercito. Luego el Caciquillo hiço vna Platica mui larga, y entre otras cosas, les dixo, que el motivo que avian renido para dár muerte à aquel Fraile, era, el privarlos de tener muchas Mugerres, y de seguir el gusto, que la vida ofrece, y que era de parecer, que muriesen todos los demás, para poder mejor conseguir aquella libertad, en que sus Maiores avian vivido; y que por este que avian muerto, estaban yà rompidas las Paces entre ellos, y los Españoles, y Governador del Rei: y que tanto avian de pro-

curar vengar vna, como muchas muertes; y así, era de parecer, que lo matasen à todos; porque todos juntos, con el temor del castigo, harian por defenderse, y no venir à manos de los Españoles. Vencidos los Indios de estas raçones, fueron todos de este parecer, y así se determinaron de ir matando los que estaban en su Tierra. Persuadidos, pues, estos Sacrilegos Homicidas de este infernal consejo, salieron de aqui, y fueron donde estaba el Bendito Varon Fr. Blàs de Montes; que era en Topiqui, y le dixerón, como venían à matarle, como avian hecho en Tolomato, que avian muerto al Religioso, que allí estaba. El Religioso, que vido tanto numero de Indios juntos, y conociò su determinacion, les començò, con raçones Christianas, à disuadirlos de aquel mal intento, que traían; pero como vn coraçon obstinado, no tiene vacios donde quepa la raçon; el de estos Indios pervertidos, no admitiò ninguna: antes, resueltos en lo contrario, le dixerón, que no se cansase en predicarles, sino que llamase à su Dios, que lo valiese. El Religioso, que no hallò puerra por donde escapar la vida, les pidiò, que yà que avia de morir, le dexasen decir Misa, y llevar aquel consuelo, y que despues de muerto, les rogaba, como à Hijos, que enterrasen su Cuerpo en la Iglesia. Concedieronsele estos Ministros de Satanàs. Luego el Religioso (como otro S. Lorenzo, los Tesoros de la Iglesia) repartió entre los Indios Pobres del Pueblo, la Pobreça que tenia, y se bolvió à decir Misa, que por ser la vltima, es de creer, seria con grandes lagrimas, y devocion. La qual acabada, se hincò de rodillas delante de aquellos Barbaros Homicidas, y puestas las manos, levantò los ojos al Cielo, y orò à Dios; y estando de esta manera este Bendito Varon, llegaron los Indios, y le dieron de palos, y lo mataron, y lo enterraron en la misma Iglesia, como avia pedido.

Luego que estos Indios mataron à este Santo Religioso, embiaron à decir al Cacique de la Isla de Guale, que matasen los Religiosos, que los Doctrinaban en su Isla, y que iban allà; à ver si lo avian executado: donde no, que el, y los suos morirían juntamente con los Frailes. El Cacique de esta Isla amaba mucho à los Religiosos; pero como menor en fuerças, que el otro,

etro, viendo la determinacion de los Homicidas, y que èl no era poderoso à estorvarlo, embiò secretamente à decir à los Frailes, que se fuesen al Presidio de los Españoles, hasta que pasase la Barbara furia de los Enemigos, que venian sobre su Tierra, con animo de matarlos à èl, y à ellos, y que de esta manera se escaparían, y èl tendria escusa para librarle. El Criado, que vino con esta nueva, no se atreviò à darla à los Religiosos, y bolviò à su Amo, diciendo: que respondieron los Padres, que no se alborotase, ni creiese, que tal harian aquellas Gentes, que tenian por Hijos. Pero el Cacique, que estaba enterado de la verdad de su venida, y aborrecimiento, que les tenian, les bolviò à embiar à decir, que no aguardasen, sino que se fuesen, sino querian, que todos juntos muriesen. Esto hiço por tres Dias continuos, creiendo, que el Mensajero no mentiria, y les embiaba à ofrecer siempre Barca, y pasaje, para la Tierra Firme. Pero como el mal Criado nunca dixo nada à los Religiosos, y èl no se atreviese de miedo à parecer en la Iglesia de los Frailes, pasaron tres, ò quatro Dias en este engaño. Al cabo de los quales, llegaron los Alcados, y sabiendo el Capitan, que no le avian obedecido, quiso matar al Cacique, pero el supo decirle tanto, que se librò de la muerte; y para que no se entendiese, que era comprehendido en la de los Ministros de Dios, se fue à ellos, y dixo al Guardian: Bien hubiera sido, que me huvieras creído, y te huvieras puesto en salvo; mas pues no has querido tomar mi consejo, no será posible defenderte de estos, que han venido à matarte. Los Religiosos se turbaron, y escusaron, diciendo estàr ignorantes de aquello, y le dixeron, que no ruviese pena, que ellos muriesen, pues Dios así lo queria, que ellos estaban goçosos de recibir muerte por èl, y por la Predicacion de su Evangelio; con esto se despidiò el Cacique, y dixo: Quedaos con Dios, que yo me voi al Monte à llorar vuestra muerte inocente, y por no veros morir; y pues sois mis Amigos, y Yo vuestro, os pido, que despues de muertos, pues aveis de poder tanto con Dios, le pidais, que aia de mi misericordia; y Yo os prometo de bolver à enterrar vuestros Cuerpos; porque no se los coman Perros, que es el intento que estos falsos Enemigos tienen. Con esto se fue el Cacique, y à breves horas llegaron al Monasterio los Indios

Barbaros Homicidas; y saqueandolo, acometieron la muerte de los Religiosos. Quando los benditos Frailes vieron su determinacion, y que no bastò raçon ninguna para convencerlos, todos se arrodillaron, y llamaron à Dios para la eterna Vida de el Alma. Arremetieron los Indios, y con Porras, y Macanas, que traian, los golpearon en las Cabeças, y Cuerpos. Vno de ellos, llamado Fr. Miguel de Añon, era mui querido de todos, y al primer golpe que le dieron, se movieron à compasion muchos de ellos, y quisieran librarle; de lo qual se levantò contienda entre todos; y estando el Santo Religioso de rodillas, y ellos riñendo, vino por detrás vno de los Gentiles, que no avia recibido Agua de Bautismo, y diòle vn golpe en la Cabeça, con que lo matò, y con èl hiço las paces, y conformò à los contendores. Y dexando estos Varones Santos los Sesos derramados por el suelo, volaron sus Almas à los descansos eternos.

Pasaron estos Malhechores à otro Lugar, llamado Ospa, donde asistia el P. Fr. Francisco de Avila. Fue su llegada de Noche, estando yà recogido el Religioso, llamaron à su Puerta, y como no les queria abrir, por aver sentido el mal intento con que venian, trabajaban de quebrar la Puerta de la Celda. Viendo este Padre, que sus escusas no le valian, les abrió, y se salió fuera. Ellos, que tanto atendian à robar lo que habian, quanto à matar à los que querian, se ocuparon en tomar primero lo que en Casa avia, queriendo cada vno ser primero en la presa de el despojo. Con esto tuvo lugar el Religioso, de hacerse à fuera, y meterse en vn espeso Junçal, que cerca avia. Pero hecho el sacco de la Casa, salieron à buscarle, y viendolo en aquel lugar, començaron à flecharle, y con dos Xaras, le pasaron los hombros. Vn Indio, codicioso del Habito, que llevaba vestido, fingiendo piedad, rogò por èl, y lo sacò de entre ellos vivo. Luego lo desnudò, y así desnudo, lo entregò por Esclavo, para que les sirviese. Araronle las Manos, y llevaronlo consigo la Tierra adentro, con animo de quemarlo allà en su Tierra. Pasò Fr. Francisco grandes trabajos en esta prision, porque de las Heridas de las flechas, no ruvo quien le curase, ni sabia como; pero Dios, que vela sobre la guarda de el pobre, y le socorre en la maior necesidad, le fue medicina, y le sanò milagrosamente, de que los Indios queda-

daron espantados, pero no convertidos, ni movidos à compasion de él ; antes lo quitaban el Pan , y lo apuraban de hambre. Queriendolo quemar, lo ataron à vn Madero, y prepararon al Fuego , y Leña: Llamaba à Dios Fr. Francisco, y pediale focorro ; pero puesto en este lugar , y el Fuego delante , le pidieron, que confesase , que la Lei de Jesu-Christo no era buena , y que la adoracion de sus falsos Dioses , era mejor , y que haciendo esto , no le quemarian. El Fraile, que de veras amaba à Dios , y no temia los Tormentos , por la defension de su Honra , respondió , con razones mui vivas , porque era mui aventajada Lengua, que detestaba su falsa Idolatria , y confesaba la Lei de Jesu-Christo su Señor , por la qual queria morir. Quedaron espantados de el raçonamiento , que les hizo, y de el esfuerzo , que mostraba , teniendo delante el Fuego. Levantóse vna Señora Principal , que tenia vn Hijo en Rehenes , en poder de el Governador , y dixo : Dexad libre este Fraile , que él me ha de traer mi Hijo. Y como era Muger Principal , obedecieron los demás , y le desataron de el Palo , donde le tenian puesto. Quisieronlo casar con vna Moça hermosa , à lo qual resistió , como en lo demás avia hecho ; y dabase à la Oracion , con lagrimas continuas , pidiendo à Dios , que pues no se avia servido de su muerte , se sirviese de librarle de tantas tentaciones. Y en esto pasó el tiempo , que estuvo en esta prision , y cautiverio , que fue vn Año , desnudo , y sin ninguna Ropa (siendo el Invierno de aquella Tierra , tan riguroso , como el de Castilla) servialos en todas las cosas , que le mandaban , y cababa la Tierra , para la cultura , y Labrança de el Pan. Al cabo de este tiempo , supo el Governador , como estaba vivo , y por dadivas , que dió à los Indios , y libertad , al que estaba en Rehenes , lo rescató , y traxo entre Christianos. Así escapó la Vida este Religioso , aviendo estado en tanto riesgo de perderla. Pero Dios , que sabe todas las cosas , sabe tambien los fines de cada vno , y lo que à este Religioso estaba mejor para su Servicio.

Fr. Francisco de Velasco , era Natural de Castro de Vrdiales , y de la Provincia de Cantabria , Hombre de mui grandes fuerças , por lo qual le temian los Indios , y así no se le atrevian tan facilmente , como à los otros ; y por esta causa aguardaron para matarle , à poderle coger à traicion ; y así fue , que vi-

niendo de fuera en vna Canoa , o Barquilla , llegaron los Barbaros , que estaban enfenados en vna espesura de Juncos , y asiendo fuerte por detrás , vnos le tenian , y otros le dieron muchos portagos con las Macanas , que acostumbra , y de esta manera acabó su Vida. Y es de creer , que pues andaba Evangelizando la Palabra de Dios , entre esta Gente , y sirviendole en este Santo Ministerio , en odio de el qual estos Indios hacian este estrago , que este mismo Señor , por cuiu Lei padecia , le haria misericordia : en especial , que era Varon Apostolico , mui pobre , y humilde , dado à la Oracion , y todos Exercicios Virtuosos.

Estando las cosas de la Florida en estos terminos , se juntaron otros muchos Indios de la Tierra , con otros Salteadores , y pasaron à querer matar à los Moradores de la Isla de San Pedro , juntamente con los Religiosos , que allí los administraban. Para esto , se previnieron de muchas Armas , en especial de Flechas , que es la comun , de que vsan ; juntaron mucho numero de Barquillas , y acometieron el hecho. Estaba à esta saçon en el Puerto vn Vergantin Castellano , que avia venido à dar focorro à los Religiosos de la Isla , de Pan , y otras cosas , de que solian ser socorridos. Este Vergantin no traia en su defensa , y escolta mas de vn Soldado , y todos los demás eran Marineros. Y como las cosas , que van ordenadas por voluntad de Dios , no están al querer , y juicio humano , sucedió , que queriendo salir de el Puerto , no pudieron , aunque diversas veces acometieron à ello los que lo governaban. Tampoco pudieron hacer este Viaje , por vn Caño , que và corriendo , por la parte de Tierra-Firme , por el qual se puede hacer Navegacion , sin engolfarse por el Mar. Y con estos estorvos estuvieron espacio de treinta Dias , admirados de la imposibilidad de los tiempos. A esta coiuntura , llegaron los dichos Indios de Guerra , con determinacion de saltar , y destruir los Moradores de la Isla ; pero como vieron en el Puerto al Vergantin Castellano , creieron aver en él Gente de Guerra , que los defendiese , y con esto desmaiaron. El Cacique de la Tierra , que era su Enemigo , convocó su Gente , y salió à la Mar , con muchas mas Barquillas , de las que los contrarios traian (que eran pocas mas de quarenta) y acometiòlos animosamente ; los Enemigos , que conocieron su

fuerça, aunque al principio se defendieron, no pudieron tanto, que no conociesen en breves horas su daño, y así huieron; y los que no pudieron por Mar, saltaron en Tierra, y comenzaron à huír por lo mas espeso de el Monte, cada qual por donde mas podia. Y de esta manera se desbarató la Liga de los Contrarios, y se bolvieron los Amigos victoriosos. Estos Indios, que pensaron escapar la Vida en Tierra, viendo, que les era imposible bolverse à salir, por no tener en que, muchos de ellos, desesperados de remedio, se ahorcaron con las Cuerdas de sus Arcos, y otros murieron de Hambre en aquellos Montes; y de esta manera perecieron todos, sin quedar ninguno.

El Governador, que supo lo que pasaba, salió à correr la Tierra; pero por ser dificultosa, así de Cenagales, como de Montañas, no pudo hacer efecto en nada, aunque les quemó los Panes, de que hubo Hambre aquel primer Año, en todo lo convecino de el Presidio, y murieron muchos de ella. Otros tres adelante la embió Dios, por falta de las influencias de el Cielo; y así andaban todos los de la Florida hambrientos, especialmente los Conjurados en este Alçamiento, y Traicion, los quales murieron, por justo juicio de Dios, todos en mui poco tiempo, y confesaban, que este castigo les venia, por aver muerto à los Religiosos. Pasado este açote de la Mano Poderosa del Señor, comenzó à pacificarse la Tierra, y fueron reduciendose sus Moradores, y los Ministros entrando en sus Lugares. Han ido ganandole Tierra al Demonio, y plantando la Santa Fè de Jesu Christo, con lo qual, esta nueva Provincia de Santa Elena, ha tenido lugar de conservarse, y de crecer en maior numero de Religiosos; y así, el Año de 1612. fueron à la cultura de esta Viña de el Señor, veinte y tres Religiosos. Y el de 1613. otros ocho, al mismo efecto; poniendo cuidado en solicitar esta nueva Conversion, el Catholicísimo Rei Don Felipe III. nuestro Señor, que vive oi, y viva muchos Años, para esta, y otras mui Santas Obras, en que de ordinario se ocupa.

C A P. XXI. De las Jornadas, y Misiones, que à los principios se hicieron, para descubrir nuevas Tierras, y Gentes; y como el Señor no permitió, que alguno de los doce se emplease en otra parte.



ESPUES, que el Siervo de Dios Fr. Martin de Valencia; hubo predicado, y enseñado, juntamente con sus Compañeros, la Palabra de Dios en Mexico, y en las Provincias sus Comarcas, por espacio de ocho Años; quiso, à exemplo de Christo Nuestro Redemptor, ir à otras Ciudades, y Tierras, à predicar, y enseñar su Santo Evangelio. Porque los que traen fervor de el Espiritu de Dios, no descansan con el descanso corporal, dando alguna manera de ocio al Cuerpo, conservandolo en las cosas ordinarias de los Exercicios Espirituales, sino que lo sacan de los terminos comunes, para mas aprovechar al Proximo en las cosas, que son de caridad; en especial, si depende de su cuidado la distribucion, y concierto de estas cosas. Y como estaban las de esta nueva planta, en lo que tocaba à la Familia Franciscana, al Gobierno, y cuidado de este Varon Apostolico, no descansaba con lo hecho hasta este tiempo, sino que deseando ensanchar los limites Christianos, en esta nueva Iglesia; en especial, que por Revelacion Divina, sabia, que avia otras Gentes, que avian de ser traídas à esta misma Fè, y Doctrina, vivia desasossegado, hasta saber quales fuesen, y por esto, no solo embiaba sus Frailes por este Nuevo Mundo, pero èl en Persona queria andarlo, para que quando pareciese en el Tribunal de Dios à dár cuenta de su Oficio, pudiese descargarle, con aver hecho el deber, y no aver faltado en nada.

Con estas ansias, y animo de verdadero Apostol, determinò de ir à buscar otras Provincias (como digo) donde Dios, y su Nombre, como en otro

tiem-



tiempo lo fué conocido en Judea, fuese conocido. Era Prelado, à la façon, este Bendito Padre; pero nombrò vn Comisario, y dexòlo en su lugar, cumpliendo en esto con su Oficio. Y de sus Compañeros, y de otros, que despues avian venido de España en su busca, nombrò otros ocho, y con ellos se fue à Tehuantepec, Puerto en el Mar de el Sur, que dista de Mexico ciento y cinquenta Leguas, para Embarcarse alli, y ir adelante con la Cruz de el Señor, que siempre traía sobre sus hombros; porque siempre tuvo, como cosa cierta, el Varon Santo, que avia otras muchas Gentes por descubrir, por aquellas partes de el Mar del Sur.

Para este Viaje, que tanto deseaba, le avia prometido el Marquès del Valle Navios para ir, y que le pusiesen à èl, y à sus Compañeros en la derrota, que su Espiritu le dictaba, adonde Dios le guiase, y alli libremente predicase el Evangelio de Jesu Christo, sin preceder Conquista por Armas. Estavo en Tehuantepec esperando los Navios siete Meses, que para aquel tiempo avian quedado los Oficiales, y Maestros de darlos acabados. Y para cumplir mejor su palabra, el Marquès de el Valle, desde su Villa de Quauhnahuac (que es donde de ordinario residia, que està onze Leguas de esta Ciudad) fue en Persona à Tehuantepec, al despacho de los Navios. Mas con toda la diligencia, que èl pudo tener, no se acabaron en aquel tiempo, porque en esta Tierra, con mucha dificultad, y costa, y mui à la Jarga, se hechan los Navios à la Mar; Parece, que aun no era llegado el tiempo, que aquellas Gentes se descubriesen; ni tampoco quiso Dios, que faltase la presencia de tal Padre à estas plantas tan tiernas en la Fè; ni quiso (como luego diremos) que de los doce, que èl avia escogido, para principio, y fundamento de esta nueva Conversion, alguno de ellos se ocupase en otra ninguna empresa.

Pues viendo el Siervo de Dios Fr. Martin, que los Navios le faltaban, y que el Capitulo de la Custodia se acercaba (para el qual tiempo tuvo entendido, que estaria de buelta, dexadas yà descubiertas, y conocidas otras Gentes) bolviòse à Mexico, dexando en el Puerto tres de sus Compañeros, para que acabados los Navios, fuesen à descubrir las Tierras, que deseaba.

En el tiempo, que el Bendito Pa-

dre se detuvo en Tehuantepec, no estuvo ocioso èl, ni sus Compañeros, sino que demàs de su acostumbrado Exercicio de la Oracion, en que entonces mas que nunca se ocupaban, aparejando sus Animas al Señor, pidiendo le cumpliese en ellos su Divino beneplacito, tambien ayudaron a los Naturales de aquella Comarca, predicandoles por toda ella, y bolviendoles en su propria Lengua (que llaman Tzapoteca) la Doctrina, que les enseñaban. Y lo mismo hicieron à la ida, por donde pasaban.

Cosa era maravillosa, lo que el Santo Fr. Martin de Valencia, anhelaba, y deseaba el Descubrimiento de la China; aunque entonces aun no avia noticia de ella, sino que en espiritu (como hemos dicho, y verèmos en otro lugar mas largamente) le estava revelada, y derramando muchas lagrimas, encomendaba continuamente à Nuestro Señor este Negocio, suplicandole, tuviese por bien descubrir aquellos Gentiles, y traerlos al conocimiento de su Santo Nombre; incorporandolos en el Gremio de su Iglesia. Decia, tratando el caso Espiritualmente, que aquellas Gentes, que estavan por descubrir, serian mas hermosas y de mas habilidad, que estas de la Nueva-España. Y à estos descubiertos, en estas Indias, comparaba à Lia, la Legañosa, y à los otros à Rachel. Decia mas, que si Dios le diese Vida, estava aparejado en su Vejez, para emplear otros diez Años con aquellas Gentes, como avia hecho con estas. Y este su ferviente deseo, no perdió su merito ante el acatamiento Divino. Pero el Señor, que sabe todas las cosas, y el tiempo de su mejor cumplimiento, no quiso, que en el de este su Siervo se descubriesen, y fue servido de descubrirlas en el nuestro, para los que èl tenia dispuestos, y escogidos; en Ministros de aquella nueva Conversion.

Considerando mui bien esto; vn mui intimo Familiar de el Santo Fr. Martin, despues de su muerte decia: que quando es la voluntad de Dios, que vna Gente Infel, capáz de recibir la Fè Católica, se descubra, para que esto venga à noticia de los Fieles Christianos, lo quiere revelar à algunos Siervos suyos, que lo encomienden mucho al Espiritu Santo, y de ellos venga tambien à noticia de Personas habiles, y tales quales convienen para el tal Descubrimiento; y así, con las Oraciones de aquellos sus Siervos, por vna parte, y con la

inutilia de los otros por otra, se merezca descubrir la tal Gente, y Tierras: Y que de esta manera (por ventura) quitó Dios revelar à su Siervo Fr. Martin de Valencia, las Gentes, que buscaba, y deseaba ver, no para que èl las viese, sino para que con sus ruegos, y de otros sus Siervos, las mereciesen descubrir, y ver, aquellos que ese mismo Dios tiene escogidos para ello, y determinado, que las descubran, y conviertan.

Esto parece claro, y manifiesto ser así, porque quando Moyten sacò à los Hijos de Israel de Egipto, no fue acaso incierto, y dudoso, y à Tierras de que no tuviesen noticia de ellas; porque para que se animasen à cumplir la voluntad de Dios, mucho antes lo tenia prometido à su Siervo Abraham, quando en el Genesis le declaró, como los que avian de proceder de sus Hijos, avian de estàr Cautivos, y Peregrinos en Tierra ajena; pero que de allí los sacaria, y llevaria à aquella, que à èl, y à los suyos les avia dado, que era de los Cananeos, &c. Y así quando *Exod. 3.* mandò Dios a Moyten, que los sacase de Egipto, le dice: Junta los Viejos, y Sabios de ese Pueblo Hebreo, y díles: El Dios, y Señor de vuestras Padres, me apareció, que es el Dios de Abraham, Isaac, y Jacob, y me dixo, que os dixese, que viend' vuestra mucha affliction, determinaba de sacaros de Egipto, y llevaros à la Tierra de los Cananeos, Hebreos, Amorreos, y Fereceos, Hebeos, y Jebuieos, que son las mismas Gentes, y Naciones, que antes avia dicho a Abraham. Y esto, para que conociesen, y se acordasen, que aquella promesa no era nueva, sino antigua, y hecha yà a sus Padres pasados, y fidos de su antigüedad, fuesen con confiança de recibir aquella merced tan alta, y soberana, que se les hacia, en tiempo que menos la aguardaban. Pues este prometimiento, y relacion, no fue para que Abraham lo goçase, sino para que sabiendo aquello que estava por venir, y avia de tener su cierto cumplimiento, por ser infalible la Palabra de Dios, le pidiese favor, y fuerças, para tolerar los males, que aquellos sus Descendientes avian de sufrir, y para que quando llegase el tiempo, no huviese duda de su cumplimiento, incitando à las Gentes, à que en esto se dexasen à la Disposicion Divina. Y aunque muchos Profetas vieron, con ojos Profeticos, los Misterios de la

Encarnacion de el Hijo de Dios, y vnos lloraban por su cumplimiento, y otros daban voces por su venida, no la merecieron, como en cierta ocasion dixo Christo en su Evangelio. Pero fueron todas estas revelaciones, y promesas de el Bendito Advenimiento de Christo, para que aquellos Padres Antiguos diesen prieta à Dios, con Oraciones, y Rogativas, para que nos hiciese este alto, y soberano beneficio, y para disponer nuestros coraçones en su venida, para que mejor le recibiesemos; pues no era cosa nueva, saber que avia de venir, aviençose dicho, y deseado tantos tiempos. Y por esto digo (en confirmacion de las palabras de este devoto Padre) que aunque Dios revelò al Santo Fr. Martin el Descubrimiento de la China, no fue para cometersele à èl, sino para que como Siervo suyo, le rogase, yuplicate, con Oracion continua, con Disciplinas, y Ayunos, fuese servido de darle luz, y claridad, para conocer su error, y ceguera, y que conocida, se convirtiesen à èl, que es Luz por Esencia, que alumbraba todos los Hombres, que vienen en este Mundo, como dice San Juan; y para que sabido de los Christianos, que militan debaxo de el Estandarte de su Lei, se muevan à buscar aquellas Gentes descarradas, y ajenas de su Evangelio, y Doctrina, para enseñarlas en ella, y hacerlas dignas de sus Divinos Prometimientos.

Los tres Religiosos, que el Santo Prelado dexò en Tehuantepec, para que aguardasen los Navios, y en ellos fuesen à descubrir Tierras, tampoco quiso el Señor, que saliesen con su intencion, puesto que era santa, y buena, y seria por ventura, aplicandolo à nuestro proposito, porque el vno de los tres, era de los doce primeros; es à saber. Fr. Martin de la Coruña, à quien se avia encomendado el Apostolado de Mechoacan. Porque segun parece, sabiendo que su Capitan, y Caudillo Fr. Martin de Valencia, se iba à embarcar en busca de otras nuevas Gentes, con el mismo espiritu dexò la de Mechoacan en manos de sus Compañeros, y vino à Mexico, donde le acompañò, y anduvo esta Jornada con el dicho Padre, aunque en ella, ni en otra que despues intentò, no tuvo el beneplacito de Dios, antes le resistiò, y puso estorvos, para que dexase los nuevos designios, y volviese à su primer

mer llamamiento, como al fin hubo de bolver, y acabar la vida en Mechoacán.

Embarcaronse, pues, entonces él, y los otros dos en Tehuantepec, quando estuvieron acabados los Navios; y al cabo de algunos Dias, que navegaron, como iban à tiento, y no sabian la derrota, que avian de llevar, cantaronse los Marineros, y tambien ellos mismos; y así los huvieron de hechar en Tierra en la Costa de esta Nueva-España. No escarmentó de esta, este Espiritual Varon Fr. Martín de la Coruña, con el fervor de su buen espíritu, sino que quiso probar segunda vez, lo que Dios ordenaba de él, y metiose en otros Navios, que iban tambien en busca de Tierras nuevas, y fueron à parar a vna Isla, donde no hallaron que comer, y padecieron mucha hambre, tanto que de esta murieron muchos Españoles, e Indios, que llevaban consigo. De fuerte, que compelidos de el gran trabajo, y necesidad, huvieron de bolverse a esta Tierra.

Otro de los doce, movido de celo de la Religion, quiso ir con otros Compañeros à la Isla Española, y llegados al Puerto donde se avian de embarcar, ordenó Dios vn estorvo, con que no pudo cumplir su Viage, y se bolvió. El primer Provincial, que se eligió, despues que de Custodia se hizo Provincia esta de el Santo Evangelio, llamado Fr. Garcia de Cisneros, vno de los doce, estava determinado de pasar en España, pareciendole, que la obediencia de el Sumo Pontífice le obligaba à ir al Santo Concilio Tridentino, que entonces se començaba, por ser Prelado principal en esta nueva Iglesia; y estandose aparejando para este Viage, fue el Señor servido de atajarlo, llevandolo à su Gloria.

Fr. Luis de Fuenfalida, otro de los doce, despues de aver sido acá Custodio, y sabido la Lengua de los Indios, mejor que ninguno de sus Compañeros, se bolvió à España, con cierto achaque, que tomó para irse; mas su intento no fue sino de pasar en Africa, à predicar à los Moros, y recibir martirio por Amor de Jesu-Christo, como lo procuró en llegando alla, y tuvo licencia para ello, sino que despues se la hizo revocar Fr. Pedro de Alcantara. Y teniendo hecho el ojo para Provincial de su Provincia de San Gabriel, acordó de bolver a esta Nueva España, con deseo

de enterrarle con sus Compañeros. Mas esto no le concedió nuestro Señor (por ventura en pago, y castigo de aver dexado su primera Vocación, puesto que lo que él buscaba, parecia de mas perfeccion) porque murió en el Camino, en la Isla de San German, a donde quedó enterrado viniendo de buelta para esta Nueva-España.

*CAP. XXII. En que se profi-
gue la materia de las Misiones, y
Jornadas, que hicieron algunos de
los doce primeros Religiosos
de San Fran-
cisco.*



NTRE los Prelados de esta Provincia, el que mas cuidado tuvo de embiar Misioneros, que predicasen el Santo Evangelio por este Nuevo Mundo, fue Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, que siendo Provincial, embió Frailes por muchas, y diversas partes, à predicarlo, y enseñarlo. En el Año de 1537. recién electo en Provincial, embió cinco Frailes, por la Costa de el Mar de el Norte, que fueron predicando, y enseñando la Lei de Dios, en las Provincias de Huatzaqualco, Tabasco, y Xicalanco, hasta llegar à Champotón (como arriba se dixo, tratando de la Provincia de Yucatán) y en esta Mission, y Predicacion se detuvieron dos Años. En el de 38. embió otros tres Frailes, en vnos Navios de el Marqués de el Valle, que fueron à descubrir por la Mar de el Sur, y dieron en vna Tierra, que aunque al principio se sonó, que era mui poblada, y rica, como desean siempre los Españoles, que sea, despues pareció ser pobre, y no mui poblada; y à esta causa la dexaron, y se bolvieron, y quando se descubrió lo de Cibola, se supo, como aquella Tierra iba à confinar con la Florida; y à trechos poblada, y fria, como la de España.

En el mismo Año de 38. embió otros dos Frailes por Tierra, y por la misma Costa de el Mar de el Sur, la buelta acia el Norte, por Xalisco, y Nueva-Galicia. Y yendo estos dos Frailes en compañía de vn Capitan, que iba tambien à descubrir nuevas Tierras (aunque con diferentes fines) ya que pasaban la Tierra, que por aquella parte esta;

estaba descubierta, conocida, y conquistada, hallaron dos caminos bien abiertos: y el Capitan escogió, y se fue por el de la mano derecha, que parecia ir à la Tierra adentro, declinada al Norte. El qual, à muy pocas Jornadas, dió en tan ásperas Sierras, y Peñas, que no pudiendo ir adelante, fue compelido à bolver atrás. De los dos Frailes, el vno caió enfermo, y tambien se bolvió; y el otro, con dos Interpretes, que llevaban en su compañía, tomó el camino de la mano izquierda, que iba àcia la Costa, hallandolo abierto, y seguido, y à pocas Jornadas, dió en Tierra poblada de Gente pobre; la qual salió al Fraile, reniendole por cosa Celestial, y llamandole Mensajero del Cielo; y así salian à él, à tocarle, y besarle el Habito, pensando que avia caído del Cielo.

Estas Gentes acompañaban à este Religioso, de Jornada en Jornada, docientas, y trecientas Personas juntas, y à veces mas de quatrocientas. De estos, que le acompañaban, apartabanse los mas de ellos, vn poco antes de Mediodia, iban à Caça de Liebres, Conejos, y Venados, de que ai mucha abundancia en aquella Tierra; y como ellos se saben dar buena maña en este exercicio, en poco tiempo traian mucha comida, y dando de ella primero al Fraile, repartian, entre sí, lo demás que quedaba; y de esta manera anduvo mas de docientas Leguas. Y casi en todo este Camino, tuvo noticia de vna Tierra muy poblada de Gente vestida, y que tienen Casas de Terrado, y no solo de vn alto, sino de muchos altos, y tobrados. Y otras Gentes decian estar pobladas, à las Riberas de vn grande Rio, adonde ai muchos Pueblos cercados, y que à tiempos tenían Guerras los Señores de los vnos Pueblos, con los de los otros; y que pasado aquel Rio, estaban otros Pueblos maiores, y de Gente mas rica: y que tambien por aquella Tierra avia Vacas maiores, que las de España, y otros Animales, muy diferentes de los de Castilla; y que de aquellos Pueblos traian muchas Turquesas, las quales (y lo demás que está dicho) avia entre aquella Gente pobre, no que en aquellos Pueblos se criase, ni en ninguna de sus Tierras, sino que lo traian de los otros Pueblos grandes, adonde iban, à tiempos, à trabajar, y à ganar la vida, como hacen en España los Jornaleros.

En demanda de esta Tierra, avian ya salido muchas, y gruesas Armadas

por Mar, y algunos Exercitos por Tierra, y de todos la encubrió Dios, y quiso que vn Hombre, Fraile Descalço, roto, y mal remendado, la descubriese primero, que otros. Y confíderese esta verdad, en la Jornada, que iba haciendo el Capitan, que hechó à manoderecha, para encontrarse con Sierras inaccesibles, y que le obligaron à bolverse: porque muchas veces quiere Dios, que estas cosas no consistan, tanto en Armas, quanto en confianza de ese mismo Dios, que, como Señor, que es de todas las cosas, las allana las mas veces, no tanto con Guerra, quanto con Paz, por ser Principe de ella. Y así fue, que quando traxo la nueva este Religioso à esta Provincia de Mexico, al tiempo que la publicó, prometieron los que la governaban, que no la conquistarían por hierro (como se ha conquistado casi codo lo que de Indias está descubierta) mas guardadas las condiciones, y modificaciones, que los Doctores, Teologos, y Canonistas determinan: y que así se les predicaria el Evangelio, al modo que tuvieron los Apostoles en la Primitiva Iglesia, y segun debe ser la Predicacion, que se ha de hacer à los Gentiles.

Buenas palabras eran estas, si las obras conformáran con ellas; pero de estos buenos propositos de nuestros Españoles, no ai que hacer caso, quando ya tienen la masa entre las manos; porque entre ellos, no ai Hombre cuerdo à Cavallo. Como esta nueva se derramó, y boló brevemente por todas partes, como à cosa ya hallada, muchos, por muchas vias, se aprestaban, con intento de ir en esta demanda. Era, à la façon, Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, Frai Marcos de Nisa, Natural de la misma Ciudad de Nisa, en el Ducado de Saboia, Hombre Docto, y muy Religioso: el qual, por certificarse mejor de lo que aquel Fraile avia publicado, quiso ponerse à todo trabajo, romando la delantera antes que otros se determinasen, y fue con la maior brevedad que pudo. Y hallando verdadera la relacion, y señales, que el Fraile dió por las Comarcas donde avia llegado, dió la buelta à Mexico, y confirmó lo que el otro avia dicho.

Visto esto por el Virrei Don Antonio de Mendocça, que à la façon governaba, él mismo, en Persona, se apercibia para la Jornada, por mas servir à su Rei, y Señor, y no permitir, que

que aquellas Gentes domesticas, y simples, fuesen tratadas de los Españoles, con la crueldad, que estorras de las Islas, de Nueva-España, y Perú, sino que con exemplo de toda caridad, y humildad, se les predicase la Lei de Dios, y su Santo Evangelio. Mas no tuvo efecto esta su determinacion, porque no convenia privar esta Tierra de la presencia de su Persona, poniendote en Camino, y Viage de tanta, y tan larga distancia, cuió suceso estaba dudoso; y así se lo aconsejaron todos, y à è le pareció sano el consejo. Y por esta causa, embió en su lugar à Francisco Vazquez Coronado, Principal Cavallero, y de celo Christiano, acompañado de mucha, y mui lucida Gente, con grande abundancia de Bagaje, y todas provisiones, y de Ganados de todas suertes; y dióle por Acompañado al Provincial de San Francisco, y otros Religiosos.

Partió Francisco Vazquez Coronado, con su Compañia, de Mexico, por el Año de 1540. y pasadas las Provincias de Chiametla, Culhuacán, y Cinaloa, que ya estaban descubiertas, entraron por el Valle de Coraçones, y llegaron à las Provincias de Cibola, Tihuix, Quivita, y otras muchas, hasta dar en la Tierra de la Florida, de donde se volvieron, con intento (segun publicaban) de bolver allà mas de proposito. Y la ocasion, que tomaron para bolverse, fue decir, que les faltaba el Agua, aunque pudo ser la principal ocasion, no hallar en todas aquellas Tierras otro Mexico, como el de la Nueva España: porque ni Francisco Vazquez Coronado, que vivió despues de buelto poco tiempo, ni otro alguno, se movió à bolver à aquellas partes, hasta que al cabo de quarenta Años (en el de 1581.) movió Dios el coraçon de vn Fraile Viejo, mui devoto, y celoso de la salud de las Almas, por cierta relacion, que tuvo de vnos Indios, morando en el Valle, que llaman de San Bartolomé, à entrar la Tierra adentro, en busca de vnas grandes Poblaciones, que por ser tales, las llamaban el Nuevo Mexico. Y para esto pidió licencia à sus Prelados, y dos Sacerdotes, que llevase consigo, como los llevó, Mancebos Teologos, de mui buen Espíritu: y con doce Soldados, que les quisieron acompañar, partieron en aquella demanda.

Fueron discurriendo àcia la parte del Norte, y caminadas ya docientas y cincuenta Leguas, llegaron à vna Pro-

vincia, que se llamó de los Tihuas. Viendo los Soldados, que entraban en Tierra poblada de cantidad de Gente, y que ellos eran pocos, para resistir à los sucesos, que se podian ofrecer en tanta distancia de la vivienda de los Españoles, y tan lexos del necesario socorro, acordaron de bolverse: lo qual pienso no hiciera Fernando Cortès, si en aquella ocasion se viera: porque à los osados, ò animosos (dixo el otro Poeta) ajuda la fortuna.

Los Frailes, que los vieron en esta determinacion, animaronlos, lo mas que pudieron, a la perseverancia; pero no queriendo los Soldados, se determinaron à proseguir su viage, confiados de que aquella Gente los avia recibido amorosamente otras veces, y los trataban con humanidad. Y anduvieron otras ciento y cincuenta Leguas mas, que todas son 400. de Mexico. Bultos los Soldados (que sin duda bastaran para el seguro de los Religiosos) dieron noticia de como quedaban en aquel riesgo. Y entendiendo los Prelados de la Orden, en poner diligencia de embiar Gente, porque aquellos Frailes no pereciesen, ofrecióte à ello Antonio Espejo, Hombre Honrado, y Rico, y deseoso de emplear su Hacienda en servicio de Dios, y de su Rei. Este Capitan partió por el Mes de Noviembre del Año siguiente de 82. con buena Compañia de Soldados, y mas de cien Cavallos, y muchas Armas, Municiones, y Bastimentos, y Gente de servicio, y con èl vn Fraile de San Francisco, llamado Fr. Bernardino Beltrán. Pasò por muchas Provincias, donde siempre fue recibido de paz (como todo esto se puede ver en las Relaciones, que andan impresas) y hallò, que los Religiosos avian sido muertos à manos de aquellos Infieles, donde quedaron. Llamabanse Fr. Francisco Lopez, y Fr. Juan de Santa Maria, los Sacerdotes; y el Lego, Fr. Agustín Rodriguez; cuias Muertes se pueden ver en el Libro de sus Vidas. Diò la buelta para Tierra de Christianos, y llegó allà por principio de Julio del Año siguiente de 83. De fuerte, que con esta ocasion se descubrieron aquellas amplísimas Tierras, que llaman el Nuevo Mexico, para donde el Año de 96. por orden, y mandato del Rei Felipe Segundo, de este Nombre, embió el Conde de Monte-Rei, Virrei de esta Nueva-España, por General de esta Empresa à Don Juan de Oñate, Hijo de Christoval de Oñate; y fueron con

Virgii:
Æn. 10:
ad Probina:
Claudian.
Ovid. Metam.
lib. 10.

el Religioso de San Francisco, como despues se dirà.

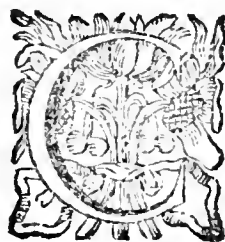
Este discurso se ha hecho ; por decir el origen , que tuvo el Descubrimiento de aquellas Tierras , que fue aquel Religioso , que embió el Provincial de esta Provincia , à descubrir Naciones Infieles. El qual diò noticia de ellas el Año 1538. Y luego el Año de 39. entraron otrosdos Frailes , por la parte de Mechoacàn, à vnas Gentes , que se llaman Teules Chichimecas , que yà otras veces avian consentido, entrar en sus Tierras Frailes Menores, y los avian recibido de paz, y con mucho amor, aunque de los Españoles siempre se avian defendido , y vedadoles la entrada , por ser Gente belicosa; y tampoco à los Españoles se les daba mucho , viendo el poco interese , que podian sacar de ellos ; pues poseen poco mas , que vn buen Arco con sus Flechas , salvo si à los mismos Indios pudieran caçar , para venderlos por Cautivos , que es el trato , que en aquellos tiempos vsaban; por donde los Chichimecas, y las demás Naciones Indianas siempre se han alterado, y remontado (que antes de recibir estas malas obras , nunca dexaron de recibir , y agradecer à los que de nuevo entraban en sus Tierras.)

Pues en esta que aora digo , descubrieron aquellos dos Frailes cerca de treinta Pueblos pequeños, de hasta quatrocientas, ò quinientas Personas , los maiores de ellos. Estos recibieron de mui buena voluntad la Doctrina Christiana , y traxeron sus Hijos al Bautismo. Y por tener mas paz, y disposicion de recibir la Fè , pidieron liberrad de tributo , por algunos Años , y que despues lo darian moderado de lo que cogiesen, y criasen en sus Tierras. Y con esta condicion darian la Obediencia al Rei de Castilla. Lo qual , todo se lo concedió el Virrei Don Antonio de Mendocça, y así vinieron al Gremio de la Iglesia.

De esta manera han hecho despues acá los Frailes Franciscos muchas entradas, por las Tierras de estos, que llaman Chichimecas , que ocupan la Tierra àcia el Poniente, y Norte, en los contornos del Reino de Mexico, y de las Provincias de Mechoacàn , y Xalisco, y la Huasteca , y son de muchas, y mui diferentes Lenguas, y andan como Venados, sin tener Casas, ni policia de Hombres. Y à muchos de ellos han traído los Frailes à la Obediencia de la

Santa Madre Iglesia ; y de nuestros Reies de Castilla , y puestolos en Poblaciones ordenadas, y hecholes sus Iglesias; y oi en Dia lo hacen las Provincias de Xalisco, y Çacatecas , aunque no à pocos, les ha costado la Vida; porque alborotandose por vexaciones de Españoles , luego lo pagan los Frailes , como (con el favor de Dios) se verá parte de esto , en los Libros , que restan.

C A P. XXI I. De algunas cosas , tocantes à la Conversion de las Islas Filipinas , y de su descripcion , y Ministros.



ON SI DERANDO, con celo Christiano, y Religioso , quan grandes son los frutos, que los Ministros de el Evangelio hacen, en los antichifimos, y estendidos Reinos de Japon , y Islas Filipinas , quiero mui en particular (aunque brevemente) dar alguna noticia de las cosas de aquellos Reinos, y Tierras. Lo vno, para Gloria de Nuestro Señor , y para poner animo à los celosos de la salud de las Almas, para que se aparejen, y dispongan à ir à tan Santa Jornada. Y lo otro , para destruir la mala opinion, en que estos, tan sin rason , tienen aquellas Tierras ; en la qual la han puesto algunas Personas, amadoras de si mismas, y poco celosas de el bien de las Almas , ò por no tener sus gustos tan à lo ancho, como desean , ò por no averse hallado allà con la salud corporal , que quifieran , como si aquellos Reinos, y Tierras tuvieran obligacion de eternizar , y perpetuar , para que en ellas nunca aia enfermos, ò disgustosos; pues en la misma España , y en todas las Indias, y aun en la Tierra Santa , que Christo Nuestro Señor pisò con sus Divinos Pies , vemos, que tambien se mueren , y se disgustan, y enferman los Hombres. Y así dirè aqui con toda verdad , lo que ai , segun por Relaciones fidedignas , que tengo en mi poder, con mucha particularidad se ha sabido. Y comenzando por lo primero, que de aquellas Provincias se descubrió, que

que son las Filipinas, dirè despues de su demarcacion, y aumento, lo que otros con mas estension, en otras ocasiones han dicho.

En las Islas Filipinas (como es mui notorio) anda, para Gloria de Dios, mui viva la Conversion de las Almas, y ai en ellas muchos, y mui buenos Ministros de todas Ordenes Mendicantes, de Padres Dominicicos, Franciscos, Agustinos, Clerigos, y Padres de la Compañia de Jesus, y tienen todas Religiones sus Distritos.

Los Padres Dominicicos tienen Convento en la Ciudad de Manila, en el qual ai Comunidad de Religiosos, tienen à Minondo, y à Batan, y la Provincia de Pangasinan, y Cagayanes, adonde en pocos Años han hecho grande obra en la Conversion de las Almas.

Los Padres Franciscos Descalços de la Provincia de San Gregorio, tienen tambien Convento de Comunidad en la Ciudad de Manila, donde de ordinario ai treinta y quarenta Religiosos. Tienen tambien otro Convento vna Legua de Manila, llamado San Francisco de el Monte, mui Devoto, y Recoieto, adonde se recogen à dar à Dios algunos Religiosos, cansados de la Conversion, para bolver otra vez de nuevo con nuevo espíritu, y fervor à la Conversion. Tienen tambien otros muchos Conventos, asi alrededor de Manila, y en su Laguna, como en toda la Provincia de Camarines, que son treinta y seis, ò treinta y siete Conventos. Tienen tambien los Religiosos Franciscos dos Hospitales à cargo, en la Ciudad de Manila, el vno es el Hospital Real de los Españoles, y el otro de los Indios, edificado por el Bienaventurado P. Fr. Juan Clemente, Fraite Lego, y sin Letras, mas mui alumbrado con particular Espíritu, y Luz del Cielo, para todas las Obras de Misericordia. En estos dos Hospitales se exercitan Religiosos en las Obras de Caridad, y Misericordia, con los Proximos, adonde son curados los Cuerpos, y Almas de los enfermos, con notable exemplo de todo el Mundo, y de todos los Infieles de aquellos grandes Reinos. Asi como tambien los Padres Dominicicos se exercitan en curar los Chinos, ò Sangleyes, con estraña caridad, en otro Hospital, que tienen alli en la misma Ciudad, adonde se ganan tantas Almas para Dios.

Los Padres Agustinos estan esten-

tidos, asi en Manila; adonde tambien tienen su Casa de Comunidad, como en la Pampanga, Tierra mui Rica, y de Ilocos, y Pintados, donde han hecho mucho fruto en las Almas.

Los Padres de la Compañia se han estendido por las Islas de Leytesamar, y Ibabao, y alli andan tambien en la Conversion.

La Pròvincia, que llamamos de Manila, se estiende desde la Contra Costa de Mauban, y vertientes de àcia Camarines, hasta la Isla de Mindoro, y sus vertientes. Es la Ciudad de Manila de vn quarto de Legua de Box, en la qual avrà como quinientos Vecinos Españoles; mas de Gentes estrañas ai infinito numero. Es esta Ciudad mui calida, y de no mui buen temple, por estar Orillas de el Mar, por los Raios, y reflexos de el Sol, de la misma Agua de la Mar; aunque con los muchos, y buenos Edificios de Piedra, que se han hecho, y hacen, tiene algo mejor temple; y con las buenas comidas, que en ella ai. Los Conventos, que tenemos en los Montes, que alla llaman Tingues, son de mui frescos temples, y mui regalados, y siempre ai buena marea. Comunmente se muere alli la Gente, por ser destemplados con Mugerres, y en el Vino, como de ello dan testimonio los Medicos, y segun Aristoteles, dos Agentes de vna misma especie se ayudan, y refuerçan el vno al otro: fuego de el Vino, y fuego de la Carne, se ayudan mucho para destruir la flaca Naturaleza de el Hombre. Y esto es asi verdad; y aunque lo es, que Manila, y algunas otras partes de las Islas son enfermizas; pero quien se guarda, y llega à Dios, y templa sus demasiados, y destemplados gustos, vive mucho, y muchos Años. Especialmente es Tierra para Viejos, porque es cosa estraña lo que viven, porque el Vino de aquella Tierra los sustentta admirablemente, como yà por larga experiencia se ha visto.

Ai en las Filipinas, fuera de Manila, otras Poblaciones de Españoles, como son la Ciudad de Caceres, en la Provincia de Camarines, la Villa de Oron, y la Ciudad de el Santissimo Nombre de Jesus de Cebri, y la Villa de la Nueva Segovia, en Cagayanes. Ai muchos Niños Españoles, y Niñas, y Doncellas Españolas.

Ai en las Filipinas mucho Pan de Trigo, no de la misma Tierra, porque

nadie se ha dado à sembrarlo ; pero trae de Japon cada Año , en gran cantidad , en dos , ò tres Navios , de que queda llena la Tierra. Digo esto , porque ai algunos tan temerosos de ir allà , por entender , que no ai Pan de Trigo , que piensan , que la Muerte està alli , à la Lengua del Agua , para cogerlos , fino ai Pan. Digo , pues , que ai Pan de Trigo , y mui bueno , y que todos , Pobres , y Ricos , comen Pan quanto quieren , y se amasa en Manila , y en las demás parres , y se vende el Pan publicamente , como en España , y Mexico ; y es el Pan mui lindo , blanco , y sabroso. Ai tambien mucha Verdura , como Coles , Rabanos , Lechugas , Chile , Tomates , Frijoles , y otras Legumbres.

Fuera de esto ai mucho Arròz , que se dà vniversalmente en toda la Tierra , lindo , blanco , y abundante , y à veces à algunos les sabe mas la Morisqueta de el Arròz , que el Pan , y engordan con èl , que es para alabar à Dios ; y para la naturaleza , que se contenta con poco , basta tanta Comida.

Ai mucho , y mui buen Vino de la Tierra , de Palmas de Cocos , y le hacen , como le quieren , ò mui fuerte , ò mui templado , y lo adovan con vn Puño de Arròz tostado , y vn Huevo barido , y vn Puño de Açucar , hechado en la Tinaja , y se pone como Vino de Castilla , en el color , y sabor.

El Vino de Castilla no falta , porque su Magestad dà à cada Sacerdote vna Arroba cada Año , y llevan mucho de el Perú , y por la India de Portugal , y mucho Vino de Pasa. Ai Vino de Arròz mui lindo , y sabroso , y nunca en Filipinas se vido à nadie morirse , por falta de Vino , fino por sobra de èl.

Ai muchas , y mui lindas Aguas , Rios , y Fuentes , lindos Valles , largas Vegas , grandes Montes , de muchas , y mui ricas Maderas ; mucho , y mui buen Pescado ; lo qual no se puede encarecer con Pluma , y pasan todos , en quanto à este regalo , mui buenas Quarefmas.

La Gente de las Islas es mui buena , los Varones agudos , y bien dispuestos , y las Mugeres hermosas , y graciosas ; y es toda Gente de mui buenos entendimientos , y de natural alegre , y no triste. Es Gente , que se viste mui bien , vsan de Terciopelo , Raso , Damasco , Tafetan , y Mantas , y en algunas partes vsan las Mugeres traer vna Corona de Oro , que llaman Saliman. Vsan de Oregeras gran-

des de Oro , mui labradas , y de Axoreas de Oro en las Muñecas , y de otros adornos. Los Hombres , y Mugeres son mui codiciosos , por lo qual trabajan siempre por ganar , y tener Hacienda , aunque ai algunas diferencias de Lenguas ; con todo esto , sabiendo la Lengua de Manila , y Camarines , que son generales , basta.

Reciben la Fè mui bien , y los Santos Sacramentos , y se esmeran en el Santo Sacramento de la Penitencia ; porque aunque aian comedido los mas graves Pecados , los confiesan con gran dolor , y distincion ; y à Religioso ha acaecido , haciendo à algunos Hombres , y Mugeres , exortacion antes de la Confesion , de que se confesasen enteramente de sus Pecados , correrse ellos , y ellas , diciendo : Pues Padre , vengo Yo aqui fino para descubrirte mis Culpas , y Llagas , para salir curado ?

Estas Gentes de estas Islas , eran Gentiles , y adoraban Idolos , y no son Moros , como algunos falsamente los llaman ; llamaban à sus Idolos Anito. Es Gente , que tiene mucho Oro , Esclavos , Sementeras , Tierras , Labranças , y Pescuerias. Dàn Limosna de buena gana à los Religiosos , de lo que pueden , y tienen.

Por el exemplo , que se debe à Gentes de tantos , y tan diversos Reinos , y Tierras , como alli ai , se celebran las Festividades con grandísima solemnidad , especialmente la Semana Santa , y pone particular espíritu , ver la mucha Devocion , que muestran aquellos nuevos pimpollos de la Iglesia , con gran sentimiento de la Pasion de Nuestro Señor Jesu-Christo , haciendo rambien ellos muchas Disciplinas , y Mortificaciones , en tales Dias.

Van à Manila Naos de casi todo el Mundo , que no es otra pequeña grandeça de aquella Ciudad , y de las Islas Filipinas , porque alli ai Naos de Castellanos , y de Portugueses de la India , y Macàn , Maluco , Malaca , de la gran China , de el Japon , de Burney , de Siam , de Patàn , y de otros Reinos , y Tierras , que bastecen las Islas Filipinas de todos generos de Comida , como es de Trigo , y Harina , de cosas aromaticas , Nueces , Castañas , Higos , Ciruelas , Pafas , Naranjas , Peras , y de todo genero de Conservas , y otras muchas Frutas. Danse en las Filipinas Parras , y ai Ubas , aunque no en mucha cantidad , fino las que cada

vno cria en su Casa, y se dan tres veces al Año, de quatro en quatro Meses. En la Ciudad de el Santísimo Nombre de Jesus de Cebri, ai mucha Miel blanca, y de Cañas dulces; ai Panales, Cera, Melones, Frutas de la Tierra, Pepinos, Sandias; ai mucha Caça, como Venados, Javalies, Puercos Caseros, Gallinas, Patos, Caballos, y Yeguas; muchas Estancias de Vacas, muchas Cabras, y los Campos llenos de Bufanos. No se, que mas se le puede pedir à la Tierra.

Ai en la Provincia de Camarines, que està ochenta Leguas de Manila, dos altísimos Montes, el vno de Fuego, y el otro de Agua. El de Agua tiene por sus faldas, muchos, y mui amenos Pueblos, cuías Sementeras, y Huertas, se riegan con los muchos, y hermosos Rios, que baxan de el alto Monte; el otro Monte de Fuego es mui alto, y puntiagudo, y mui hermoso, y tan igual por todas partes, que parece vn bello monton de Trigo, y se vè de Mar en fuera algunas Leguas, llamase Mayongue, y hecha fuego por tres bocas, y de arriba se trae abaxo gran cantidad de mui fina Piedra Açufre, para la Polvora, y otros menesteres de las Armadas Reales.

Ai Aguilas Reales, Garças, Patos, Cuervos Marinos, Gansos, Palomas, Tortolas, y otras muchas Aves, y Paxaros. Los Portugueses traen de el Maluco muchas Calandrais, y Papagaios, y de Japon, y China, traen tambien mui lindos Paxaros Cantores. Ai tambien en Filipinas gran suma de Papagaios blancos, de mucha estima, y ai tambien en todas las Islas muchos Micos.

Vendense en el Parian, ò Mercado de los Chinos, y Japoncos, en Manila, todo quanto se puede imaginar de curiosidades, asi de Oro, Plata, y Perlas, y Aljofar, como de Marfil, Seda, Loça, Almizque, Ambar, Canela, Pimienta, Clavo, Nuez Moscada, y otra infinidad de cosas, como en Milàn, ò España; y ai alli Hombres de todos quantos Oficios ai en qualquiera buena Republica. Ai tambien cierto genero de Açafràn, que se coge alli, llamado Casubha. Y serìa cosa mui prolixa, querer relatar aqui por menudo todo lo bueno, que ai en las Islas Filipinas. Y aunque tiemblan algunos de ir por allà, por el calor, digo otra vez, que ai muchos Pueblos, y

Lugares mui templados, y fres-

cos, y de mui linda

vivienda.

)(S)(

CAP. XXIV. Que trata de algunas cosas tocantes à la Conversion de el Japon, y de los Ministros, que han ido à aquellos Reinos.



ESPUES de el Martirio de nuestros seis Santos Religiosos (de el qual tratarèmos en el Libro de los Ministros Evangelicos de estos Reinos de las Indias) que por orden de el Emperador Taycosama, fue hecho en el Japon, en la Ciudad de Nangasaqui, y salida de los Españoles, y otros Religiosos, que alli se avian quedado, quedòse el P. Fr. Geronimo de Jesus, vno de sus Compañeros, trocado el Habito, y encubierto, y se entrò escondido la Tierra adentro, hasta que este Emperador Taycosama murió, por cuiu muerte entrò en el Imperio Dayfusama (que antes de ser Emperador se llamò Yeyafudono) al qual avia dexado su Antecesor por Governador de sus Reinos, en Compañia de otros quatro Governadores, hasta que tuviese edad para introdacirse en el vn Hijo, que dexaba de edad de doce Años, casado con vna Nieta de Yeyafudono, lo qual el Difunto hizo, por ser este Yeyafudono, vno de los mas Poderosos Reies de el Japon, y Hombre de mucho valor, y esfuerzo; el qual, aviendo justiciado à los otros Governadores, que le quisieron hechar de el Gobierno, quedòse solo en el, y trocando el nombre, como lo acostumbra los Emperadores de el Japon, se llamò Dayfusama, que quiere decir, Gran ventura. Y fuelo mui grande suia vencer à los quatro Governadores, porque en los Campos, y Exercitos, que formaron los vnos contra los otros, sacaron los Governadores 200y. Hombres, y Dayfusama solos 100y. y con la mitad de la Gente menos, los venció, y hizo Justicia de ellos. Y fuelo tambien grande para el Japon, porque era moralmente, aunque Gentil, bien inclinado, pacifico, y poco codicioso; con esto començò à gobernar, en conservacion de el Poderoso proprio suio, llamado de el Quanto, los grandes, y estendidos Reinos de el Japon.

Luego que Dayfusama gobernaba, se vino el P. Fr. Geronimo al Miacoí, y tuvo orden de darse à conocer à vn Criado de Dayfusama, y decirle muchas cosas de

las Filipinas, y de el Rei de España, y de sus Reinos, y Señoríos, especialmente de los que tenia en la Nueva-España, y Perú, de quien las Filipinas dependian, y tenian correspondienciam; y quan bien le estaria à Dayfusama la amistad, y trato con los Españoles. Todas estas cosas tuvo lugar el Criado de Dayfusama de contarlas, el qual, muchos Dias avia que el trato, y comercio, que los Portugueses tenian asentado en Nangasaqui, deseaba tenerlo en sus Reinos de el Quanto, de que era Señor Natural, para mas ennoblecellos; y pareciendole, que por este camino se podia entablar, por lo que Fr. Geronimo referia, le mandò llamar por el Mes de Diciembre, de el Año de 1600. que como hemos dicho avia quedado oculto en Japon, por mandato, y obediencia de el Santo Comisario, y Martir de Christo Fr. Pedro Bautista, para que si se encruelciese la persecucion contra los Christianos, quedase alli para animarlos, y padecer con ellos, si necesario fuese.

Puesto Fr. Geronimo en presencia de el Emperador, le mostrò mucho amor, y afabilidad, y preguntòle quien era? El Religioso le contó como avia quedado en Japon, despues de el martirio de sus Compañeros, y que era Religioso de los que el Governador de Manila avia enviado, viviendo su Antecesor Taycosama, à tratar de la Paz, y Amistad de los Españoles, y avian padecido, como era notorio, aviendo convertido Christianos, y tenido algunos Hospitales, y Casas en la Corte, y otras Ciudades de Japon, curando los Enfermos, y haciendo otras obras de piedad, sin pretender otro premio, ni interès, mas que servir à Dios, y enseñar à las Almas de aquel Reino la Lei, y Camino, por donde se avian de salvar, y servir à los Proximos, en esto, y en obras de Caridad, especialmente à los Pobres, como El, y los de su Religion lo profesaban, sin buscar, ni tener bienes, ni haciendas en la Tierra, viviendo, y sustentandose de solas las limosnas, que para ello les daban. Tras estas cosas le dixo quien era el Rei de España, y como era Christiano, y los grandes Reinos, y Estados, que en el Mundo poseia, en todas partes; y que la Nueva-España, Perú, y Filipinas, y la India, eran suyas, y todo lo governaba, y defendia, procurando, principalmente, el aumento, y conservacion de la Fè de Nuestro Señor Jesu-Christo, Dios Verdadero, que criò el Univerſo; dandole à enten-

der otras cosas, tocantes à la Religion Christiana, como mejor pudo; y que si queria amistad con su Magestad, y sus Vasallos de Manila, èl ternia mano para asentarla, y con sus Virreies de la Nueva-España, y Perú, que le seria mui vtil, y provechosa para todos sus Reinos, y Señoríos de Japon.

Aunque todo le quadrò al Emperador lo que avia oido, esto ultimo de la amistad, y trato con los Españoles, por el provecho, è interès, que de ello se le podia seguir, se le asentò mejor que todo, no reprobando por esto la Religion Christiana, de que Fr. Geronimo avia hablado. Mandòle estar en sus Palacios, y aun à su Secretario mandò, que tuviese cuenta con su regalo, dandole de comer, y todo lo necesario. Tratò, en esta vista, y en otras, que el Emperador tuvo con Fr. Geronimo (que ya salia en publico, y con su Habito de Fraile Menor) de lo que era amistad con el Governador de Manila, y que los Españoles de ella viniesen con sus Navios, y Rescates, cada año, al Quanto, donde tendrian Puerto, y su Contratacion asentada, y que sus Japones desde alli tambien navegasen à la Nueva-España, donde tuviesen la misma amistad, y trato. Y por entender, que el Viage era largo, y que para èl avia de menester Navios de Españoles, en que hacerlos, que el Governador de Manila le embiase Maestros, y Oficiales, que los fabricasen; y que en el dicho Reino, y Puerto principal de el Quanto, que es à la Vanda de el Norte de el Japon, Tierra de Montañas, y abundante de Minas de Plata (que no se benefician, por no aver quien lo sepa hacer) ternian su Casa, y Morada, Fr. Geronimo, y los Compañeros, que mas quisiese entre los Españoles, que alli viniesen, como los de la Compañia la tenian con los Portugueses en Nangasaqui. Fr. Geronimo (que por qualquier via que fuese, deseaba bolver à restituir la causa de sus Religiosos, y de la Conversion de el Japon, por su mano, como avian comenzado, viviendo los Martires, y que este fin solo le movia) no dudo de facilitar vna, y muchas veces sus deseos à Dayfusama, y certificarle ternian cierta conclusion por medio suyo, y que en nada avria dificultad, que lo impidiese; con lo qual Dayfusama se le mostraba favorable, y mas afecto à las cosas de Manila, que lo avia sido Taycosama, su Predecesor, asegurando ha-

haria buena acogida à los Españoles, en Japon, y que los Navios, que allà fuesen de arribada, ò en otra qualquier manera, los mandaria aviar, y despachar de todo lo necesario: y no consentiria, que ningun Japon saliese à robar, ni hacer daños, en las Costas de Filipinas. Y porque supo, que de la Isla de Çaçuma, y de otros Puertos de los Reinos de abaxo, avian aquel Año salido seis Navios de Corsarios Japones, que tomaron, y robaron dos Navios de Chinas, que entraban en Manila, con todas sus Mercaderias, y hecho otros muchos daños en la Costa de ella, los mandò luego buscar en su Reino; y aviendo sido presos mas de quatrocientos Hombres, à todos los hiço crucificar. Y asimismo mandò, que los Navios de Harinas, y otras Mercaderias, que iban cada Año de Nangasaqui à Manila, no fuesen de allí adelante tantos, sino los que bastasen para la Provision de Manila, con licencia, y voluntad del Governador de ella, porque allà no pudiesen ser de daño, ni perjuicio.

De todo esto, y de la llamada de el Emperador al P. Fr. Geronimo, y de los Favores, que le hiço, resultò grande Gloria à Nuestro Señor, y provecho à la Conversion: porque à la sombra de estos Favores, levantaron cabeça los Padres de la Compania, que con la Persecucion, y Martirio de los Santos Frailes Menores, andaban escondidos, y à sombra de Tejado; y à la Corona de Castilla, y à sus Provincias de Filipinas, les estuvo mui à cuento. Y tanto lo hacia este Bendito Religioso por lo vno, como por lo otro, aunque el Servicio de Dios, y el conocimiento de su Santo Nombre, es primero en todo, como el mismo Christo lo dixo: Buscad primero el Reino de Dios, y todas las otras cosas, tocantes al Reino temporal, se os harán bien, y a gusto. Por esto buscaba primero este Santo Religioso, en la Conversion de estos Infieles, el Reino Santo de los Cielos, para que de recudida, y segundariamente, el de el Rei Felipe tuviese aciertos buenos. Dixo, pues, vn Dia el Emperador à Fr. Geronimo, que se fuese à los Reinos de el Quanto, que està ochenta Leguas de el Miaco, y que le daba licencia, para que allí

edificase Iglesia, y predicase (negocio verdaderamente de el Cielo) para esto le diò Caballos, y Criados, que le acompañasen.

En estos Reinos de el Quanto están las Universidades, donde se leen, y aprenden todas las Sectas, que se guardan en Japon. Aqui està cerca vn Monte, donde suben todos à hacer cierta reverencia al Demonio. En otro Monte, hacen al Demonio otra Romeria, à la qual suben todos, Hombres, y Mugerès, despues de averte labado, cinquenta Dias antes, en vn Rio frigidissimo, que està abaxo, y despues suben arriba (à su parecer) purificados, y limpios, y allí se les aparece el Demonio, à vnos en forma Humana, à otros en Figura de Cuervo, à otros de Lechuça, y à otros de Culebra, y en otras espantosas formas, y Figuras. Yendo, pues, el P. Fr. Geronimo, à esta Santa Empresa, no quiso subir por el Camino, en los Caballos, que el Emperador le avia dado; antes mandò à los Criados, que subiesen ellos en ellos, sino era quando yà no podia mas de cansado, que entonces subia, por mui breve espacio, en vno, para alivio de su trabajo: porque siempre procurò ir como Hijo verdadero de San Francisco; lo qual todo dixeron los Criados al Emperador, de lo que el quedò mui edificado, y dixo: Quien me dice mal de estos Padres Franciscos, diciendo, que vienen por Espias, para tomar mi Reino? No tienen ellos talle de tomar vn Reino de Mugerès. Llegò el P. Fr. Geronimo al Quanto, y luego hiço vna Iglesia, aunque pequeña, con Titulo de Nuestra Señora de el Rosario, adonde predicò muchos Dias, y bautiçò muchos Gentiles, y hechò el Demonio de el Cuerpo de vn Niño, è hiço otras cosas maravillosas, que se dexan de decir, por brevedad.



*C A P. XXV. Que profi-
gue la materia de el pasado , y
de lo que à Manila escribió Fr.
Geronimo de Jesus , con cuias
Cartas vino por Embaxador vn Cria-
do de el Emperador ; y de los
Ministros , que salieron de todas
las tres Ordenes , para esta
Conversion , y Jer-
nada,*



N estos tiempos apre-
taba, cada Dia, Day-
fusama mas à Fr. Ge-
ronimo, para lo que
avia tomado à su
cargo ; y Fr. Ge-
ronimo le respon-
diò , que yà avia
escrito , y escribiria de nuevo , sobre
las dichas Materias , al Governador , y
Audiencia Real , que en Manila avia,
y pidió à Dayfusama , que estas Cartas,
y Recaudos (para que fuesen con mas
autoridad , y credito) las llevase Cria-
do , y Persona de su Casa , y Dayfusama
lo tuvo por bien , y las despachò
con el Capitan Chiquiro , Japon Infiel,
su Criado , que llevó vn Presente de
Armas diferentes , al Governador , y las
Cartas de Fr. Geronimo , sin Carta par-
ticular de Dayfusama , mas de lo que en
su Nombre Fr. Geronimo decia , es-
criuia , y pedia , y daba à entender el
mejor estado , que yà tenían las cosas
de la Paz , y amistad de las Filipinas,
con el Japon , y lo que Dayfusama
prometia , y aseguraba : y que para afi-
zar esto mas , èl le avia prometido , que
los Españoles irian con sus Navios de
Trato al Quanto , y que el Governador
le embiaria Maestros , y Oficiales,
para fabricar Navios , con que se na-
vegase , desde el Japon à la Nueva-
España , y el trato , y amistad con el
Virrei de ella , y que yà le avia dado
licencia Dayfusama , para que fuesen
Religiosos al Japon , è hiciesen Chris-
tianos , y fundasen Iglesias , y Monas-
terios , y le avia dado vn buen sitio
en el Miaco , para vna , y lo mismo seria
en las demás partes , y Lugares de Japon,
que quisiese. Esta Generalidad añadió Fr.
Geronimo , y lo dixo con artificio , y

maña , para mover à los Religiosos de
las Filipinas , à que todos tomasen de
mejor gana à su cargo la sollicitud de
el Negocio , con el Governador , y Au-
diencia , para que con mas facilidad se
viniese en todo ello , por no perder lo
mucho , que este P. Fr. Geronimo tenia
andado , en orden de la Conversion de
aquellos Reinos del Japon.

Llegò à Manila Chiquiro , Japon,
y diò su Recaudo , y Presente al Gover-
nador Don Francisco Tello , que estava
en el Gobierno , pocos Dias avia , y
luego se tratò del caso , y de su despa-
cho , con la respuesta , que diò bien en
que pensar , en como se haria con el ma-
ior acertamiento , que ser pudiese , en
negocio tan grave ; porque aunque se
tenia por bien , y de tanto provecho la
amistad del Emperador Dayfusama , y
por cosa forzosa el procurarla , y con-
cluirla , aunque fuese venciendo algunas
dificultades ; y aunque à los Españo-
les no les venia mui à cuento la Na-
vegacion , y Comercio al Quanto , to-
davia se cumpliria su desseo , con despa-
charle vn Navio , con algunos Rescates ;
pero que lo demás del trato , y amistad
con la Nueva-España , y embiar Maes-
tros , y Oficiales , para edificar Navios
en Japon , para aquella Navegacion , en
que Dayfusama insistia , y Fr. Geroni-
mo avia asegurado se haria , era mate-
ria grave , è imposible de poner en exe-
cucion , por ser mui dañosa , y de per-
juicio para las Filipinas ; porque la ma-
ior seguridad , que siempre han tenido
con el Japon , es no tener Navios los
Japones , ni saber de Navegacion : y las
veces , que han tenido intento de ve-
nir sobre Manila , se ha quedado por
este impedimento , que embiandoles Ofi-
ciales , y Maestros , que los hiciesen , y
enseñasen à hacer Navios de Españoles ;
era darles las Armas , que les faltaban ,
para destruicion suia. Y su Navega-
cion à la Nueva-España , y hacer lar-
gos Viages , seria de grandísimos in-
convenientes ; y vnas , y otras Materias ;
eran de mucha calidad , y consideracion ;
y tales , que no podia resolverlas , ni se
podia en Manila , sin darse de ellas
cuenta à su Magestad , y su Virrei
de la Nueva-España , à quien tocaban
tanto.

Para tomar expediente en el Ne-
gocio , y que el Japon no tardase en
bolver con su respuesta , se embiò con
el mismo Navio , que avia venido à
Dayfusama vn Presente moderado de
cosas

cosas de España, en retorno de el que avia traído , y que se le diese. Fr. Geronimo de su mano, y se le escribió le dicese la voluntad con que el Governador recibia la que Dayfusama le mostraba, y la paz, y amistad con los Españoles , y todo lo demás , que por ellos hacia , y la conservaria , y guardaria de su parte, y que el mismo Año embiaria vn Navio de Españoles , con rescates , conforme à su deseo , al Quanto , y lo despacharia con brevedad. Y en quanto à la Navegacion , que queria hacer à la Nueva-España , y que para ello se le embiasen Maestros , que le fabricasen Navios, para aquel Viaje, era negocio , que aunque el Governador lo procuraria mucho , y darle gusto en todo, no era en su mano, sin dar primero de ello cuenta à su Magestad, y à su Virrei , que tenia en la Nueva-España , porque no tenia poder , ni facultad , para cosas fuera de su Gobierno de las Filipinas, y que luego lo escribiria, y trataria, y esperaba se haria allà bien , y hasta bolver la respuesta de España , que por fuerça avia de tardarse tres Años, por ser tan lexos, Dayfusama tuviese paciencia, y se sufriese, pues no era mas en su mano , ni se podia hacer otra cosa , y que cumpliese en todo con Dayfusama, con las mejores palabras, que pudiese, entreteniendole; y que no se embacarafe con èl de alli adelante, en prometerle , y facilitarle semejantes cosas. Con este despacho, partiò al Japon el Capitan Chiquiro , con su Navio , el qual fue tan desgraciado en el Viaje, que sobre la Cabeça de la Isla Hermosa , se perdiò, sin escaparse el Navio, ni la Gente del , de que hasta muchos Dias despues no se tuvo noticia en Japon , ni en Manila.

Con las Cartas de Fr. Geronimo de Jesus, y Novedades, que escribió avia en Japon, y licencia, que decia tener de Dayfusama , para hacer Christianos, è Iglesias, no solo los Religiosos Descalços de San Francisco , pero los demás de las otras Ordenes de Santo Domingo, y San Agustin, se movieron à pasar à Japon , y no perder tiempo , y cada vno se abraçò de los Navios, y Capitanes Japones, que entonces avia en Manila, y avian venido con Harinas, que avian luego de bolver , para que los llevasen; especialmente la Orden de Santo Domingo, embiò al Reino de Çaçuma , quatro Religiosos, y por Cabeça de ellos à Fr. Francisco de Morales, Prior de Manila, en vn Navio, que iba à aquella Isla , y Provincia, diciendo los avia embiado à

llamar el Rei de ella ; que este solo aun no tenia dada la Obediencia à Dayfusama. La Orden de San Agustin , embiò dos Religiosos al Reino de Firando , en vn Navio, que alli estava de aquel Puerto, y por Cabeça à Fr. Diego de Guayara, Prior de Manila, por entender serian bien recibidos de el Rei de aquella Provincia. La Orden de San Francisco, en los Navios , que iban à Nangasaku; embiò à Fr. Agustin Rodriguez , que primero avia estado en Japon , en compañía de los Martires, y à vn Fraile Lego , para que fuese al Meaco , y estuviese en compañía de Fr. Geronimo de Jesus.

Aunque se ofrecieron al Governador algunas dificultades, para la salida de estos Religiosos de Manila, y su ida à Japon tan apriesa, no fueron parte, por la mucha instancia, que todos hicieron con èl, para que les dexase de dar la licencia, que le pidieron. Llegaron los Religiosos à las Provincias, à que iban, y fueron en ellas recibidos, aunque mas cortamente de lo que se avian prometido; y teniendo menos comodidad para su sustento de lo que avian menester, y las cosas de la Conversion (en que pensaron avian de hacer grandes frutos, y efectos) menos disposicion de la que deseaban , porque mui pocos Japones se hacian Christianos. Y à la verdad, los Reies de aquellas Provincias, mas los tenian por abrir en sus Tierras, por medio suyo, Trato , y Comercio con los Españoles (que lo deseaban por sus intereses) que por la Religion , à que no eran inclinados. Y aunque esto sea así (como entonces por aquellas Tierras se platicaba) no es para desconfiar de la Clemencia de el Piadosísimo Dios, à cuiò cargo està la Salvacion de aquellas Almas, porque de fines mui diversos, sabe llevar las cosas à su maior servicio. Abacuch , iba à llevar Pan à sus Segadores ; que segaban sus Mieses en Judèa, y lo llevò Dios à Babilonia, para que diese aquel Pan à Daniel , que estava en el Lago de los Leones. Labàn venia contra Jacob , con intento de ofenderle , y en el camino le trocò Dios el coraçon , y hace , que el que viene con animo de reñir , hable amorosamente, y de abraço de paz, à su Yerno. Esaù salia contra el mismo Jacob, que era su Hermano, de quien estava sentido , por el Maiorazgo, que le tenia (à su parecer) vsurpado ; y quando avia de acometerle, como Enemigo, lo recibe, y abraça , como Amigo , y Hermano. San Pedro saliò al Mar à

Daniel:
cap. 14.

Genes. cap. 31.

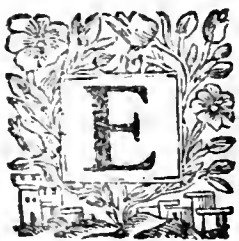
Genes. cap. 33.

Matth. cap. 4.

peç-

pescar Pecès; y llamòlo Christo, y hace, que sea Pescador de Hombres. Estos, y otros cien mil casos, sabemos aver hecho Dios, trocando intenciones. Y aunque las de estos Principes Infieles, y Gentiles, sin Fè, fuesen movidos de su proprio interès, no es acaso aquella moción, sino muy de acuerdo de Dios, para encaminar, por aquel modo, lo que mejor, y mas à cuento le esta à su Servicio. Porque como las cosas de èl, no todas conviene, que sean ordenadas por milagro, aviendose de hacer por medios humanos, suele muchas veces ser el medio de su execucion, lo que parece mera traça de vn Hombre; y quando los Gentiles Antiguos mataban, en odio de la Fè, à los Siervos de Jesu-Christo, que la confesaban, pensando por este modo, acabar à sus Profesores; ordenaba Dios, por aquel mismo medio, que por vno, que moria, creiesen ciento, siendo entonces la Fè de Jesu Christo, aquella verdadera Hidra, que falsamente los Gentiles atribuiesen à otra cosa, que cortandola Hercules (que es el Idolatra, y Tirano) vna Cabeça, de ella naciau fiere. Y si entonces tuvieron estos Reies por objeto al interès, Dios toma por medio de la Conversion de aquellas Almas, este medio tan no pensado, y desconocido. Y asi digo, que han de ser de mucho efecto aquellas entradas; por que es la Fè de Jesu-Christo de la calidad de la Miel, que donde la ai, se llegan importunamente las Moscas. Y sin mucho trabajo (asi como el Açogue en la Plata) ella misma se incorpora.

C A P. XXVI. De lo que se despachò à Japon, y venida de el. P. Fr. Geronimo de Jesus à Manila, con licencia de el Emperador Dayfusama, y de lo que negociò, y su buelta.



EL Governador Don Francisco Tello, en cumplimiento de lo que avia escrito, embiaria Navio al Quanto, aparejó, y puso luego à la Vela vn Navio mediano, nombrado Santiago el Menor,

con vn Capitan, y Marineros, y los Oficiales necesarios, y con algunos Rescates de Palo colorado, Cueros de Venado, y Seda cruda, y otras cosas. Saliò este Navio con orden, de que fuese al Quanto, donde hallaria Religiosos Descalços de San Francisco, y venderia sus Rescates, y bolveria con el retorno, y licencia de Dayfusama à Manila; con lo qual quedò proveido à todas las cosas de Japon, lo que pareció necesario, segun el estado que tenian.

Dayfusama, Señor de Japon, que esperaba à Chiquiro, su Criado, que avia despachado à Manila, con las Cartas de Fr. Geronimo de Jesus, apretaba al pobre Fr. Geronimo, de manera; sobre los Negocios, que deseaba, y con èl avia tratado, que para satisfacerle mejor, viendo, que Chiquiro tardaba en la buelta, y lo poco, que las razones valian con èl, le pidió licencia, para ir en Persona à Manila, donde trataria, y concluiria con el Governador los Negocios personalmente, y le traeria respuesta, y que en la Corte dexaba à Fr. Agustin Rodriguez, y otro Compañero, que yà le avian venido, por Prendas, y Rehenes de su buelta. El Rei se lo concedió; y le diò avio, y se partiò para Manila. Fue este favor de Frai Geronimo de Jesus, bien embidiado, y aun no faltaron Personas, que se lo quisieron estorvar; pero al fin, el Señor le favoreció, y sacò de malas intenciones, y llevóle à las Filipinas, donde tambien llevó la Cruz entera, donde avia padecido martirio el Santo Vizcaino, y Martir Fr. Martin de la Ascension, la qual fue recibida con grande honra, y fiesta, y alegria de toda la Ciudad, llevandola desde el Navio en Hombros, hasta el Convento de San Francisco, los de la Nacion Vizcaina, que estaban en Manila. Allí supo el despacho, que Chiquiro avia llevado, y començò à tratar de sus Negocios, con el Governador Don Francisco Tello; que entonces Governaba, diciendo, no avia llegado Chiquiro à Japon, que daba sospecha de averse perdido.

Asi como se partiò para Manila el Padre Fr. Geronimo, se partiò tambien para el Quanto el Emperador Dayfusama, para esperar allí el Navio, en que el dicho Padre avia de ir. Y tambien para castigar à cierto Teniente suyo, llamado Nango, porque se le queria levantar con el Reino. Llegò allà el Emperador, y castigò al Traidor, y sosegò sus Tierras.

El Navio, que despachò el Governador, no pudiendo doblar la Cabeça de el Japon, para pasar à la Vanda de el Norte, arribò al Puerto de Firando, donde los Religiosos de San Agustín, poco tiempo avia tenian asiento, y surgiò en èl, y de allí el Capitan embió à la Corte el aviso, de como no avia podido pasar al Quanto, y las Cartas para los Religiosos, y lo que se le avia de dár à Dayfusama. Los Religiosos Compañeros de Fr. Geronimo, le dieron los regalos, que para èl iban, y le dixeron, que aquel Navio embiaba el Governador à su disposicion, y mandado, y que los tiempos no lo avian dexado ir al Quanto. Dayfusama lo recibió, aunque no se diò por persuadido de lo que le decian, sino que eran cumplimientos para entretenerle. Ordenò, que luego hiciese el Navio sus Rescates, y que se bolviese, con algunas cosas, que le diò para el Governador, y que de allí adelante fuesen al Quanto, como se le avia prometido, y con esto diò la buelta à Manila.

Llegò Fr. Geronimo de Jesus con tanta brevedad à las Islas Filipinas (como se ha dicho) que hubo lugar de tratar con el Governador Don Francisco Tello, los Negocios, que llevaba à cargo, con prometa de que se continuaria, y embiarían al Quanto Navios, para entretener à Dayfusama. Diòle vn buen presente el Governador, que le llevase, de vn Rico Espejo de Venecia, mui grande, Vidrios, vestidos de Castilla, Miel, algunos Tibores, y otras cosas, de que se sabia gustaria Dayfusama. Estando en Manila Fr. Geronimo, predicò, y bautizó à grande suma de Japones, y entre ellos muchos Señores, y Capitanes; porque en la Ciudad de Manila, ai mucho numero de Japones, así de los que vienen cada Año à la contratacion, como de otros muchos, que viven allí, y tienen su asistencia. Bolvióse à Japon con su respuesta, y cosas negociadas, donde siendo bien recibido de el Emperador, le diò à entender lo que traía negociado, y como su Criado Chiquiro avia sido bien despachado de el Governador, y no era posible menos, de que se avria perdido, pues no avia parecido en tanto tiempo, y le diò lo que llevaba, de que holgó mucho.

Partió Fr. Geronimo de Manila à veinte de Maio de 1601. llevando consigo otros dos Religiosos, el vno Sacerdote, llamado Fr. Gomez de San Luis, el qual

dos Años antes, avia estado en Japon, aund que siempre preso, por mandado de ciertas Personas. El otro era Fraile Lego, gran Enfermero, llamado Fr. Pedro Burguillos. Llegaron al Puerto de Firando, en Japon, por San Pedro, y San Pablo, y fueron allí bien recibidos, aund de los mismos Infieles; y con estàr el Rei, y Señor de Firando, amosaçado con los Padres de la Compañía, recibió à los Religiosos mui bien, y con mucho amor, y ellos le visitaron à èl, y èl à ellos, con muestras de amor, y benevolencia. Y despues de aver estado allí algunos Dias descansando, se partieron para adonde estava el Obispo de Japon D. Luis de Cerquera, al qual presentaron los recaudos, que llevaban de la Orden, y de el Governador, y vnos Breves de la Santidad de el Papa Clemente VIII. en que interpretativamente daba licencia, para tener Iglesias en Japon los Frailes Franciscos, por quanto su Santidad concede à los Religiosos de Japon, gran cantidad de Reliquias, y Agnus Dei, los quales manda su Santidad, que se pongan, y coloquen en los Conventos, y Hospitales de los Padres Franciscos, en Japon, concediendo su Santidad grandes Indulgencias, en los Dias de los tales Santos. Y aunque hicieron muchas diligencias los Religiosos, rogando, y suplicando de rodillas al Obispo, los admitiese à la Conversion de tantas Almas, como el Demonio se lleva cada Dia, por falta de Ministros, no hubo remedio de inclinarse à misericordia. Respondiendoles, que el Breve de Gregorio XIII. estava en su fuerça, y que no estava derogado, y otras mil sequedades. Con lo qual, despedidos los Religiosos, se fueron à la presencia de el Emperador al Meaco, y de èl fueron mui bien recibidos, y hallaron entrañas de Padre, en el Principe Gentil.

Hallaron los Religiosos enfermo al Emperador, y con la alegria de la ida de los Religiosos, se aliviò, y alegrò mucho, y les diò colacion (que es vñança suia, quando và vn Huesped de estimacion) y les mandò, que viniesen allí otro Dia, y ellos lo hicieron así, y allí le dieron vn Presente, que le avian llevado de Manila, que aunque no era de cosas mui ricas, eran à lo menos curiosas, y estrañas en Japon. Entre otras cosas, sacò el P. Fr. Geronimo algunas cosas de Medicinas, y le iba declarando al Emperador cada cosa, y para lo que era, como la Cañasibola, y el Vnguento

de Tabaco , y otras Medicinas ; de todo lo qual holgaba mucho el Emperador , y llamó allí vn Camarero suyo , y le mandò , que guardase todas aquellas Medicinas , y les fuese poniendo los retulos a cada cosa , y para lo que era : porque los Japones , son muy curiosos en esto de curarte , y andan algunos con algunos Vasitos de Medicinas , colgadas de la cinta. Y apuntando el P. Fr. Geronimo al Religioso Lego , llamado Fr. Pedro Burguillos , dixo al Emperador : Señor , he aqui este Padre , que es gran Medico , y sabe muy bien curar qualquiera enfermedad , y por eso lo traxe , para que cure en el Hospital à los Enfermos. Holgò de ello el Emperador , y llamando à vn Niño , Deudo suyo , que allí estaba , con la Cabeça llena de Sarna , ò Lepra , le preguntò , si sabia curar aquel Niño ? A lo qual respondió Fr. Pedro de Burguillos , que si curaria , con el favor , y ajuda de Nuestro Señor Dios ; aunque despues no hubo este efecto , porque embiò al Muchacho fuera de la Corte.

El P. Fr. Geronimo , como tenia grandissimo deseo de tener vn Convento , adonde recogerse con sus Compañeros , en Meaco , andaba buscando oportunidad , para pedir al Emperador licencia , para edificar vn Convento ; y aunque esto de el Emperador de Japon , que todo lo que le piden sea por Medianeros , y no por propria Persona ; y aunque los Religiosos tenian buenos intercesores , en algunos Señores de Japon , que allí estaban en la Corte , que les favorecian ; pero el P. Fr. Geronimo , confiado en Dios , y no mirando à puntos Humanos , entrò vn Dia , sin terceros , adonde estaba el Emperador , y hablando con vn Señor , casi al oido , en raçon de desear tener Convento en Meaco , mirò en esto el Emperador , y dixo , què es esto ? Respondió el P. Fr. Geronimo , y dixo : Señor , lo que Yo esto diciendo , es , que querria , que vuestra Alteça nos hiciese merced , de señalarnos vn sitio , donde hiciésemos Casa , porque no tendemos donde morar. Respondió el Emperador , y dixo : Desele , desele Casa , y señalesele sitio , y dixo , que otro Dia se señalaria. Pero por ocupaciones , que tuvo el Emperador en aquellos dos , o tres Dias , no hubo lugar de ir a ver el Sitio ; en el qual tiempo comenzó à enfermar el Padre Fr. Geronimo , de mal de muerte , porque el Señor queria premiar sus Santas Obras , y trabajos ; y al fin , se lo llevo el Señor para sí , en breves Dias.

È yendo los dos Compañeros à hacer saber al Emperador , la muerte de el P. Fr. Geronimo , mostrò mucho sentimiento , y les diò el pesame , prometiendoles su taylor.

Ya el Bendito P. Fr. Geronimo goça de el Señor , cuyas heroicas Obras , e inmensos trabajos , destierros , y persecuciones , que padeciò en Japon , por el bien de aquellas Almas , se lastiene Dios Nuestro Señor bien premiadas. Muriò en la Ciudad de Meaco , con notable sentimiento de todos los Japones Christianos , por el Mes de Agosto de 1601. Quedaron los Compañeros , con la muerte de el Bendito P. Fr. Geronimo , algo tristes , porque al fin , era buena Lengua , y tenia grande experiencia de las cosas de aquellos Reinos , como quien avia estado en ellos tantos Años ; pero palabante lo mejor , que podian , y determinaron de pedir dos cosas al Emperador. Lo vno , sitio para la Casa , como lo avia prometido al P. Fr. Geronimo , Dia de San Luis , Rei de Francia , Santo de nuestra Tercera Orden. Y lo otro , vna Carta para el Governador de Manila , porque el vno de ellos queria bolver à las Filipinas , à hacer saber à los Prelados , la muerte de el P. Fr. Geronimo. Tratando este intento , con algunos Señores Devotos , dixeron , que procurasen primero la licencia para Manila , que lo de la Casa , hecho se estaba ; porque se partia otro Dia el Emperador para el Quanto. Hicieronlo así los Religiosos , y pidieron Carta al Emperador para Manila , para el Governador , pidiendo Religiosos en ella , la qual le diò muy de buena gana , y la embiò à los Frailes , con vna Persona de su Palacio , y èl se partiò para el Quanto , dexando tambien vn Presente , que llevasen , en su Nombre , al Governador de las Islas Filipinas.

Partiose , pues , Fr. Pedro Burguillos para las dichas Islas , y llegando al Puerto de Firando , llegó casi con èl , à vn tiempo , vn Padre de la Compañia , que iba à Confesar los Japones Christianos del Navio , que allí estaba , por ser Quaretna. Mas así como lo supo el Rei , y Señor de Firando , se enojò mucho , y quiso bechar de anti aquel Padre , aunque por ruegos de algunas Personas Nobles , diò licencia para que solo tres Dias pudiese confesar , y que luego se fuese. Fr. Pedro de Burguillos andaba con algunos receos , no le tomasen la Carta , ò Chapa de el Emperador , por fuerça : por quanto , estando en

el Meacó ; para partirse , se la avia embiado à pedir debaxo de cautela , para verla vna Persona de Casa del Emperador , y el Fraile no la quiso dár ; y así la huvo de sacar de vna Caxita de Oro , en que iba , y colgarfela al cuello , para tenerla así mas segura ;

Alli en Firando , traian al dicho Fr. Pedro muchos Niños , con estraña devocion , para que los bauticase , lo qual èl hacia por su devocion. Entre los quales , vna Señora , llamada Doña Mencía , le embió à decir , que ella estaba recien parida de vna Hija , y que deseaba , que su Hija se bauticase , y que por temor de su Suegro , no se atrevia à embiarla , para que èl la bauticase ; pero que en su Casa estaba vna Muger Christiana , que sabia mui bien bauticar , que le rogaba le embiasse vn Nombre de vna Santa , que ponerle à la Niña , y Fr. Pedro Burguillos le embió el Nombre de Santa Clara , contando al Mensajero la Vida , y Milagros de esta Santa , para que allà se la relatafse à aquella Señora.

Partióse Fr. Pedro ; para Manila , por el Mes de Março de 1602. Años , y llegó con buenos temporales à las Islas Filipinas : y llegando al Embocadero de Mari-Velez , dieron fondo , porque por el mucho Viento , y Corrientes , no pudieron pasar adelante. Está este Puerto de Mari-Velez , de Manila , cinco , ò seis Leguas. Y estando allí aguardando tiempo , vna Mañana descubrieron Velas , y eran las Naos , que iban de el Puerto de Acapulco , de la Nueva-España , en las quales iba el Ilustre Cavallero Don Pedro de Acuña , Governador de las Islas Filipinas. Llegò vna Nao del Governador à saber , que Nao era la que allí estaba ; y viendo , que era del Japon , y que venia en ella aquel Religioso Embaxador , con mucha cantidad de Personas Principales de Japon , los mandò llamar el Governador à su Nao , y fue de èl mui bien recibido el dicho Fr. Pedro Burguillos : y por dár exemplo à todos aquellos Japones , el dicho Governador hiço mui gran acatamiento al Religioso , besandole , con mucha humildad , las Manos , y Habito , senrandole cabe sì , mostrandose benevolo , y afable à todos aquellos Señores Japones , mandandolos regalar. Sacò luego el Religioso la Carta , dorada del Emperador , del seno , dandofela al Governador , diciendole , le perdonase el aver sacado la Carta de la Caxita de Oro , de como se

Tomo III.

la avian entregado , porque avian querido quitarsela , y que por mas seguridad , la avia traído así. Holgóte mucho el Governador de ver la Carta , y mucho mas en ver , que le pidiesen Religiosos el Emperador , y los demás Señores del Japon : y prometió al Religioso de cumplir en todo la voluntad del Emperador , y darle mui buen despacho. Mandò el Governador disparar algunas Pieças de Bronce , para que los Japones viesen la fortaleza , y fuerça de nuestra Artilleria. Finalmente , fueron todos à Manila , y luego , por el Mes de Maio siguiente , Año de 1602. embió el Governador Don Pedro de Acuña al Japon , por vna parte diez y ocho Religiosos , seis de la Orden de mi P. San Francisco , y seis de la Orden de mi Padre Santo Domingo , y seis de la Orden del Glorioso P. S. Agustin. Iba por Comisario de los nuestros el P. Fr. Agustin Rodriguez , Compañero de los Santos Martires ; y por Prelado de los Padres Dominicos , el Padre Prior de Manila ; y por Prelado de los Padres Agustinos , el P. Fr. Diego de Guevara , Prior de Manila : y por otra parte , fueron otros tres Religiosos à los Reinos de el Quanto , no con pequeña alegria de las Religiones , y Ciudad de Manila , y de los Japones : porque todos los sobredichos Religiosos , eran mui perfectos en Vida , y Doctrina. Con mucha razón podemos confiar en Nuestro Señor , que ha de suceder todo mui à Honra , y Gloria , y que hemos de tener buenas nuevas de aquellos Reinos , de mui felices sucesos.

C A P. X X V I I. De los Provinciales , que ha avido en esta Provincia de el Santo Evangelio , desde que se fundò , hasta aora.



OR aver sido esta Provincia del Santo Evangelio principio , y Cabeça de Nueva Iglesia , parece ser cosa justa hacer en este Libro Minuta de los Prelados , que hasta aqui ha tenido sucesivamente ; y tambien , porque no de todos ellos se hace memoria , en el Libro de los Mi-

nistros Evangelicos, y pues llegaron à punto de ser Padres, de los que en èl se nombran, es raçon, que se tenga noticia de quienes fueron; pues es de creer, que fueron la nata de todos, y la Anrorcha, ò Candela, no abscondida, debaxo del Celemin, sino sobre las Cumbres de los mas altos Montes de la Religion Indiana, para dár luz, y claridad (como el Sol al Mundo) à todos los Hijos, que han tenido debaxo de su gobierno, y obediencia.

Yà vimos, en el Libro de la Con-
vèssion, como con la venida de los primeros doce Religiosos, se instituiò esta Provincia, en Custodia, no dependiente à ninguna Provincia, sino inmediata al Ministro General de la Orden de los

1524. Frailes Menores; y por primero Custodio, el Varon Santo Fr. Martin de Valencia, cuja Apostolica Vida se verà, por estenso, en el principio de el Libro de los Ministros Evangelicos. Succediòle en el Oficio, y fue segundo Custodio vno de sus Compañeros, llamado Fr. Luis de Fuenfalida, de cuja Persona se hace particular mencion, en el mismo Libro. Acabado este su Oficio, bolvieron à reelegir en tercero Custodio al mismo P. Fr. Martin de Valencia. El Memorial de la Orden, hecho por el Reverendissimo General Fr. Francisco de Gonçaga (que despues fue Obispo de Sicilia, y aora lo es de Mantua) dice, que fue el tercero el P. Fr. Jacobo de Testera, y es yerro de cuenta del que le diò el Memorial, ò del que despues lo trasladò en España; porque mui cierto es, que el P. Fr. Martin fue dos veces Custodio, el qual murió en el trienio del quarto Custodio, porque despues que entrò en la Tierra, no vivió mas de once Años: luego el tercero avia de ser, pues no pudo ser el segundo, que se siguiò en su primer trienio. Cumplidos sus tres Años, fue electo en quarto Custodio el P. Fr. Jacobo de Testera, de Nacion Francès, Varon de grande Espiritu, Pauperrimo, y Humildissimo, juntamente con ser mui Docto.
1536. En el año de 1536. eligieron por primero Provincial al P. Fr. Garcia de Cisneros, vno de los doce, el qual murió, aviendo exercitado santamente solo vn Año su Oficio; y en su lugar, fue electo por segundo Provincial el P. Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, tambien de los doce. Acabado su trienio, promovieron, por tercero Provincial, al P.

Fr. Marcos de Nisa; Natural de la misma Ciudad, en el Ducado de Saboia, Hombre Docto, y Religioso, que con celo de la salud de las Almas, empleò lo mas del tiempo de su Oficio, en descubrir Tierras nuevas, en aquella parte, que llaman Cibola; y de los grandes frios que pasó, quedò gafo, ò tullido de pies, y manos, y estava Morador en el Convento de Xalapa, Camino de la Vera-Cruz, para esta Ciudad de Mexico, que por ser Tierra templada, se avia ido à recoger alli, y despues, sintiendo, que se le llegaba la hora de la Muerte, por enterrarse con los Santos Viejos, se hizo traer à Mexico, donde acabò la peregrinacion de esta Vida:

En quarto Provincial fue electo el Venerable P. Fr. Francisco de Soto, que era de los doce, cuja inculpable Vida, y suaves costumbres, se hallarán adelante, en otro Libro. Cumplido su trienio, fue electo en quinto Provincial el P. Fr. Alonso Rangel, de la Provincia de Santiago, que durò poco tiempo, porque embarcandose, al principio de su Provincialato, para ir al Capitulo General de Nisa, se perdiò el Navio en que iba, y murió en la Mar. En su lugar fue electo en sexto Provincial, el Año de 1548. el P. Fr. Toribio Motolinia, del numero de los doce, que fue curioso en muchas cosas; y entre otras, dexò memoria del modo, que se tuvo en la Conversion de estos Naturales, y otras Antriguallas, de que Yo me he aprovechado para esta Historia. Despues del P. Fr. Toribio, eligieron en septimo Provincial (hattò contra su voluntad) al mui Docto, y Religioso P. Fr. Juan de Gaona, de la Provincia de Burgos; y no lo fue mas de vn Año, porque no pudo acabar con su delicada conciencia de pasar adelante: y afsi, tomando por achaque, que le faltaba la vista, renunciò el Oficio, y entrò en su lugar, en octavo Provincial, el Bendito P. Fr. Juan de San Francisco, de la Provincia de Santiago, que governò esta de el Santo Evangelio todos los tres Años, los quales cumplidos, fue electo en noveno Provincial el Prudentissimo P. Fr. Francisco de Bustamante, de la Provincia de Castilla; y porque el Comisario General Fr. Francisco de Mesa se avia de partir para el Capitulo General de Aquila, al segundo Año, se abreviò el Capitulo, en el qual, saltò por decimo Provincial, el P. Fr. Francisco de Toral,

1540.

1543.

1546.

1548.

1551.

1552.

1555.

1557.

560. de la Provincia de el Andalucia. Y cumplido su Oficio, fue reelegido segunda vez, por vndecimo Provincial, el mismo P. Fr. Francisco de Bustamante; mas al segundo Año le vino recaudo de España, para que fuese Comisario General, y à esta causa huvo de acortar el Capitulo, en el qual faliò, en su lugar, por doceno Provincial, el P. Fr. Luis Rodriguez, de la Provincia de Santiago, gran Lengua Mexicana, y mui amable Religioso, el qual por tentacion, ò escrupulo, que tuvo de bolverse à España, à los dos Años, abreviò el Capitulo, y se fue à la Provincia de San Miguèl, donde tambien lo hicieron Provincial, y exercitando el Oficio loablemente, acabò la vida, en aquella Provincia.

562. Sucediòle en el Oficio de esta, por decimotercio Provincial, vn su Hijo, mui escogido, que en Mexico tomò el Habito, aviendo sido Conquistador en estos Reinos, el P. Fr. Diego de Olarte, cuja exemplar vida se verà en su Libro. Cumplido su Oficio, fue electo en decimoquarto Provincial el P. Fr. Miguèl Navarro, Hombre amable, y de entrañas sanissimas, de la Provincia de Cantabria, à quien esta de el Santo Evangelio debe mucho, por averla mejorado en Edificios de Iglesias, y Casas; porque apenas ai alguna buena, en que su diligencia, y cuidado no aia tenido parte, en començarla, ò proseguirla, ò acabarla. En el Convento de los Angeles, dexò de si particular memoria, porque hiço vna rica Custodia, vn buen Organo, vna mui solemne Pila de Bautismo, y hiço acabar aquella Iglesia, que es de Bobeda, y Edificio de los mejores de estas Indias, que hasta entonees se hacia con mucha dificultad. Tràs este cuidadoso Padre, eligieron, en

70. decimoquinto Provincial, al Varon Santo Fr. Alonso de Escalona, de la Provincia de Cartagena, al qual sucediò por Provincial decimosexto, el P. Fr. Anronio Roldan, Profeso de esta Provincia de el Santo Evangelio, Religioso de mucha caridad, y piedad con los Pobres. Al cabo de su trienio, fue electo en decimoséptimo Provincial, el benemerito P. Fr. Pedro Oròz, Hijo de esta Santa Provincia. Dexò el Oficio à los dos Años y medio, y entrò en su lugar por decimoóctavo Provincial, el incomparable Varon Fr. Domingo de Areyçaga, de la Provincia de Cantabria. Despues

de cuio trienio, fue segunda vez reelecto el P. Fr. Miguèl Navarro, en decimonono Provincial; y à los dos Años renunciò su Oficio; y entrò por vigesimo Provincial; el P. Fr. Pedro de S. Sebastian, Profeso de esta Provincia, y la rigiò mas de cinco Años; por faltar Comisario, que pudiese tener Capitulo, respecto de muchos trabajos, que vrdiò el Demonio; y el dicho P. Provincial, los pasó bien grandes, porque huvo de ir à España, y en la Mar caì en manos de Ingleses, que lo llevaron à Inglaterra; y rescitado, muriò en España, en el Convento de Tordelaguna, en la Provincia de Castilla. Sucediòle en el cargo, por vigesimoprime Provincial, segunda vez, el P. Fr. Domingo de Areyçaga. Todos estos Padres son muertos, aunque viven en el Cielo.

Al P. Fr. Domingo de Areyçaga, sucediò en el Oficio por vigesimosegundo Provincial, el mui Religioso, y celoso P. Fr. Rodrigo de Santillana, Profeso en esta Provincia. Y por vigesimotercio, el P. Fr. Estevan de Alçua, que despues de aver regido, loablemente, la maior parte de su trienio, renunciò el Oficio à los dos Años, y ocho Meses; y despues de averlo renunciado, le vino Cedula de su Magestad, en que le hacia merced de el Obispado de Cuba, el qual renunciò con grande exemplo de todos, el qual (como otro Moyse, que quiso mas padecer con los de el Pueblo de Dios, que ser rico, y estimado en la Casa de el Rei Faraon) quiso tambien mas ser Pobre Fraile Menor, entre los otros Pobres Frailes, que Obispo en Cuba, fuera de su Orden. Al P. Fr. Estevan de Alçua, Hijo de esta Provincia de el Santo Evangelio, sucediò en vigesimoquarto Provincial, el P. Fr. Juan de Lazcano, que lo fue vn Año, y nueve Meses; el qual, renunciando su Oficio por enfermedad, que tuvo, fue electo en vigesimoquinto Ministro, el P. Fr. Buenaventura de Paredes, que antes avia sido Custodio de la Custodia de Caxatecas, y avia ido por Procurador General de esta Provincia à España; y à este Padre le sucediò en el Oficio de Ministro Provincial, por vigesimosexto, el doctissimo P. Fr. Pedro de la Cruz, Lector de Teologia, y Calificador de el Santo Oficio, en cuja eleccion, salieron por Difinidores otros dos Lectores de Teologia, y vno de Artes, y el quarto

1581

1583

1589

1592

1595

1600

1603

era Hombre docto, y singular Predicador. Es de condicion amable, y mas amigo de su recogimiento, que de salir en publico, aunque con los muchos Oficios, que ha tenido, siempre lo ha estado; y por esta causa, à los dos Años, y medio de su Gobierno, renunciò el Oficio, y le sucediò en èl, por vigesimoseptimo Provincial, el P. Fr. Juan de Salas, Calificador tambien de el Santo Oficio, y Hombre de mucho gobierno, y celo de la Religion. Entrò, acabado su trienio, por vigesimoòctavo Provincial, el P. Fr. Juan de Elormendi, excelente Predicador, y mui acepto en la Republica, el qual ha sustentado el Pulpito de San Francisco de esta Ciudad de Mexico, muchos Años. Rigìò, y governò con mui loable proceder, por ser de condicion afable, y sufrida.

Sucedìole el P. Fr. Hernando Duràn, nacido en la Ciudad de los Angeles, Lector Jubilado en Santa Teologia, y es el vigesimonono Provincial de esta Provincia, y de tanta Religion, y celo, que con leer actualmente, predicaba à los Españoles, è Indios, y nunca quiso ser Guardian en mui buenas Casas, sino que las renunciò, por leer, y enseñar à sus Hermanos, y servir à su Provincia. Todos estos Padres Ministros vltimos, son Hijos de esta Santa Provincia, donde el Santo Evangelio ha tenido mui gran cosecha, en las Almas, que ha segado, para henchir aquellas Troges, y Graneros de el Cielo, donde Dios es alabado, y glorificado para siempre, y tienen estos Padres Ministros mucha parte en este merecimiento; pues dexando el sosiego, y quietud de la Celda, andan fuera de ella los Años, que les dura el Oficio, hechos Peregrinos, visitando los Ministros Evangelicos, que comunican à todos los Fieles, que militan en sus Doctrinas los Santos Sacramentos. Denoslos Dios tales en lo por venir, que merezcan nombre de buenos Ministros, y prefectos Provinciales.



C A P. X X V I I I. Què trata de los Comisarios Generales, que ha avido en esta Nueva-España.



V I E N D O hecho sumaria relacion de los Provinciales, que ha tenido esta Provincia de el Santo Evangelio, dexando los de las otras Provincias, que aqui se describen, porque no sè los que han sido, resta hacerla tambien de los Comisarios Generales, que ha avido, desde sus principios; los quales començaron à ser nombrados casi en los primeros Años de el Descubrimiento de estas Tierras, porque luego començò à aver Provincias distintas, de distinto, y particular Provincial; y como cada vno no tenia mas poder, que el de su sola Provincia, fue necesaria vna Cabeça, que las comprehendiese à todas; y así se proveiò en España, que lo huviese de ordinario, para todo lo que se ofreciese. El primero de los quales (segun se tiene noticia) fue vn gran Siervo de Dios, llamado Fr. Alonso de Roças, de la Provincia de Castilla, aunque en breve lo renunciò, y se quedò en esta Provincia. Viviò en el Convento de Huexotla, y à su vltima vejez, se hizo traer al Convento de San Francisco de esta Ciudad, donde muriò, y està enterrado. El segundo fue el P. Fr. Juan de Granada, de la Provincia de el Andalucía, de quien quedò tambien loable fama de perfecto Religioso. Por tercero fue elegido en el Capitulo General de Nisa, el doctissimo Religioso el P. Fr. Francisco de Osuna, tambien de la Provincia de el Andalucía; mas porque no pudo pasar à estas partes, fue subrogado en su lugar, el mismo P. Fr. Juan de Granada, que antes lo avia sido en el Capitulo General, que fue celebrado en Mantua. Eligieron en quarto Comisario General, al P. Fr. Jacobo de Testera, Francès de Nacion, que avia ido por Custodio de esta Provincia, y porque buelto à esta, muriò en breve, le sucediò por quinto Comisario, el P. Frai Martin de Hojacastro, de la Provincia de Burgos, que lo avia acom-

1605.

1531

1533

1535

1541

1543

- pañado; lo qual sucedió por virtud de la misma comision , que reçaaba , que faltando el dicho P. Fr. Jacobo , le sucediese en el Oficio , y Cargo el dicho
1547. P. Fr. Martin. El sexto Comisario , fue el P. Fr. Francisco de Bustamante , de la Provincia de Castilla , residiendo en esta del Santo Evangelio , de quien , entre los Provinciales , se ha hecho mencion , y se hará mas adelante. El P. Fr.
1553. Francisco de Mena , de la Provincia de Burgos , fue el septimo Comisario General de estas partes. Vino de la Provincia de la Concepcion , donde se avia transferido ; y aviendo cumplido aquí su Oficio , con mucha edificacion , y contento de todos , bolvió a la Provincia de la Concepcion , donde murió Guardian de el Convento de Valladolid. Fue notable Predicador , y de singular Espiritu , demás de ser Hombre de vida mui exemplar , y Religiosa. Buelto à España el P. Mena , y celebrado el Capitulo General de Aquila , en Italia , no se proveió por entonces Comisario General de Indias , hasta
1561. que siendo Provincial el P. Fr. Francisco de Bustamante en esta Provincia , le vino segunda vez la comision , y fue octavo Comisario General , y con ella determinò de ir à España , haciendole compania los Provinciales de Santo Domingo , y San Agustin , à tratar con el Rei nuestro Señor del remedio de muchos estorvos , que en aquella façon avia para la Doctrina de los Indios , y murió en Madrid , como se contrara en su vida.
563. Fue luego proveido por noveno Comisario General el P. Fr. Juan de S. Miguèl , de la Provincia del Andalucia ; y aunque al principio lo aceptò , desde à poco tiempo lo renunciò , y no pasó à estas partes. El decimo fue el P. Fr.
568. Diego de Olarte , Hijo de esta Provincia , que acabado de ser Provincial en ella , y siendo embiado injustamente à España , por ciertos Jueces , que de allá vinieron , con titulo de amistad del Marqués del Valle (quando se dixo , que se algaba la Tierra) bolvió acá , con mucha honra , por Comisario General. Y porque à causa de su mucha Vejez , y trabajos del Viage , murió en llegando a Tierra , entrò en su lugar por oncenno Comisario General el P. Fr. Francisco de
569. Ribera , de la Provincia de Santiago. Avia trabajado este Padre muchos Años en esta Provincia , siendo mui buena Lengua de los Naturales , y accepto Pre-

dicador de los Españoles , y así exerció su Oficio de Comisario , con mucho celo de la virtud , y de aprovechar à su Religion. Y por cierta resistencia , que hizo al mandato del Virrei , que à la façon era , sobre que exhibiese los recaudos de su Oficio , procurò , que lo llamasen de España , adonde fue , y murió en la Provincia de San Miguèl , que se avia dividido , de la de Santiago. Sucediòle en el Cargo , por doceno Comisario , el P. Fr. Miguèl Navarro , de quien arriba se hizo memoria en la de los Provinciales. Embió mui en breve la renunciacion , y así vino proveido por decimotercio Comisario el P. Fr. Rodrigo de Sequera , famoso Predicador de la Provincia de la Concepcion. Despues de èl , vino la Comision , embiada de España , al P. Fr. Pedro de Oroz , de esta Provincia , que fue Comisario , decimoquarto , en numero (cuya Vida se verá en su lugar) y porque tambien renunciò el Oficio , vino proveido , por decimoquinto Comisario , el P. Fr. Alonso Ponce , de la Provincia de Castilla , el qual probò bien sus finos aceros de paciencia , en sufrir destierros del Principe , que gobernaba , y otras persecuciones , con animo invencible.

Por decimosexto Comisario General , sucedió al dicho , el P. Fr. Bernardino de San Cebrian , de la Provincia de la Concepcion. Y acabando este Padre su Oficio , fue nombrado , por decimoséptimo Comisario General , el P. Fr. Pedro de Pila , Provincial , que avia sido en su Provincia de Mechoacàn , è Hijo de ella , quando era Custodia , de esta del Santo Evangelio ; el qual , por ser criado , y cursado en esta Nueva-España , fue recibido con especial aceptación , y aplauso. Vinole Cedula de Obispo de Camarines , en las Filipinas ; y por hallarse yà Viejo , y cansado de Caminos , la renunciò , y se quedó en su Oficio de Comisario , y murió en èl ; luego que acabò de celebrar Capitulo Provincial , en su Provincia de Mechoacàn , en el Convento de Cinçonça ; Casa que avia hecho , aumentando el Pueblo , traiendole Titulo de Ciudad , de buelta del Capitulo General , que se tuvo en Paris , donde salió por General el P. Fr. Francisco de Gonçaga , al qual Capitulo , fue por Custodio de su Provincia.

Por muerte del sobredicho Padre , entrò en el Gobierno el P. Fr. Diego Muñoz , Provincial nuevamente electo en

1573

1576

1582

1584

1589

en aquella Provincia, y tomado el Habito en ella, y nacido en la Ciudad de Cholulla, è hiço Oficio de Comisario, por autoridad de la Orden, que así lo manda, por muerte de qualquier Comisario, en qualquier Provincia, que sea de esta Nueva-España, hasta la venida del nuevo Sucesor; y así tiene lugar de decimoóctavo Comisario, en Orden, por quanto recibe los Sellos del Oficio de Comisario, y despacha con ellos los Negocios, que se ofrecen de todas las Provincias, hasta entregarlos al nuevo Prelado, que es nombrado por los Maiores; hiço su Oficio mui bien, por ser Varon Apostolico, y mui cuerdo. Vino por decimonono Comisario General, el P. Fr. Diego Caro, de la Provincia de Santiago, el qual murió en la de Mechoacán, à poco tiempo, despues de aver comenzado su Oficio, en la misma Casa de Cinçonçan, donde avia celebrado Capitulo Provincial; y salió electo el benemerito P. Fr. Miguèl Lopez, de la Provincia de la Concepcion, segunda vez, al cabo de pocos Años, que lo avia sido otra. Entrò el sobredicho P. Fr. Miguèl por Comisario, como su Antecesor Fr. Diego Muñòz lo avia sido, por muerte del P. Fr. Pedro de Pila, y governò las Provincias, hasta que vino por vigesimoprimo Comisario el P. Fr. Juan de Ciesa, de la Provincia de Santiago. Al qual sucediò, por vigesimosegundo Comisario General, el P. Fr. Juan Çurita, Provincial, que fue en su Provincia de Canaria, y vino à esta Nueva-España Año de 1609. Agora es vigesimotercio Comisario el P. Fr. Christoval Ramirez, de la Provincia de los Angeles, Lector de Teologia, y Difinidor, que ha sido en ella: Dios le de buen acertamiento en su Gobierno.

C A P. XXIX. Double se dà raçon de el Santo Oficio, y de el tiempo, que ha que pasò à estos Reinos de la Nueva-España.



L Santo Oficio de la Inquisicion (si bien lo notamos) desde sus principios, hallaremos, que ha sido, y es tan antiguo, que su origen viene deducido desde la Creacion

del primer Hombre; porque à pocas horas de esta dicha Creacion, hallamos, que pecò, quebrantando el Mandamiento de Dios, y como Transgresor, fue luego buscado, y juzgado de ese mismo Dios, y sentenciado por su delito: como consta de la Sagrada Escritura. De manera, que desde los principios de el Hombre, poco despues de su Creacion, sabemos aver ayido Actos Inquisitorios, examinados, y castigados por Dios, ò por Ministros suyos, así en el estado de la Lei Natural, como fue en Cain, y en el General Anegamiento del Mundo, como despues en el mismo estado de la Lei Natural: y en la Escrita por manos de Moyse, y otros sus Ministros, en la adoracion del Becerro, y otros pecados, y alevosias, que tuvieron. Pero aun que es verdad, que en todas las Edades del Mundo los ha ayido; con todo, parece averse ilustrado, y engrandecido mas su autoridad, en este Estado de Gracia, y Evangelico: en el qual, el mismo Dios Humanado, Jesu-Christo Nuestro Señor, hiço entrega de el, à su Vicario San Pedro, y à todos sus legitimos Sucesores, como aquel que tenia comunicada de su Padre Eterno toda la Potestad, en el Cielo, y en la Tierra, como el mismo lo dice de si mismo, quando dixo à San Pedro: Apacienta mis Ovejas. Y en otra parte dice: Tu convertido, confirma à tus Hermanos. Y así se refiere en muchos Canones del Derecho, por lo qual, de todas las cosas pertenecientes à la Fè, son ellos los propios, y legitimos Jueces, por particular, y expresa comision de Dios, que para ello tienen. Porque al Vicario vniversal de la Iglesia, à quien ese mismo Dios tiene comerdas sus veces, conviene castigar con penas, los pecados comerdos contra Dios.

Esta potestad Inquisitoria, aunque es verdad, que es propria, y legitima del Sumo Pontifice, y Vicario de Dios, que començo en San Pedro, despues de Christo Nuestro Señor, y se va continuando en sus legitimos Sucesores, es tambien comunicada, y derivada à los Arçobispos, y Obispos, deducida de la que ese mismo Sumo Pontifice tiene, de legitimo, y proprio Oficio: porque como dice Anacleto Papa, que rigiò la Silla Apostolica, à los ciento y dos Años, despues de la Encarnacion de Christo Nuestro Señor, faltando los Apostoles, les sucedieron en su lugar

Gen. 31

Mat. 16

Ioa. 21

Luc. 22

Canon

ita Dñe

19. dist.

15. Canon

qu. 2. vic.

21. dist.

los

los Obispos ; à los quales , los que los reciben , y juntamente su Católica Doctrina , reciben à Dios en ellos.

Canon. In
novo testa-
ment. dist.
21.

Zonar. in
Irene.
Can. quo-
niã. d. 18.

De aquí tuvo principio en la Primitiva Iglesia ; que en todas las Provincias de la Christiandad se juntaban à Concilio Provincial, dos veces en el Año, donde se hacia examen ; è inquisicion juridica de todas las cosas , tocantes ; y pertenecientes à la Fè , y cosas Eclesiasticas. Este uso , y costumbre Santa , se guardò hasta la celebracion de el Sexto Concilio Constantinopolitano ; que se celebrò el Año del Señor de 681. donde se determinò ; que sola vna vez en el Año se hiciesen estas Inquisiciones regulares , en los Concilios Provinciales. Y lo mismo se confirmò en la septima Sinodo Niceno , en tiempo de el Papa Adriano ; como lo afirma Zonaras , Año de 774. y està en el Derecho. Y lo mismo dice Lucio , Papa III. que rigiò la Iglesia de Dios el Año de 1181. de la Encarnacion de el Señor. Así lo enseña el Sacro Concilio Vniversal Lateranense , celebrado en tiempo de Inocencio III. Año de 1215. y se dice en el Derecho.

Cap. ad
abolendã.
& cap. cõ
exi iunc-
io & cap.
et commif-
si. de here-
ticis.

Cap. per
hoc , & c.
ne aliqui
de heret.

Ludovic.
à Para. de
origia. In-
quist. lib. 2.
it. 1. c. 10

Aunque lo dicho se fue continuando , por este modo algunos Años , no permaneciò , ò por estorvos ; que huviese , ò por Negocios otros ; que ocurrian à ser estorvo à esta Santa ; y general diligencia , y examen. Por lo qual , el Sumo Pontifice ; con madura deliberacion , acordò ; que otros Varones Doctos , y Sabios ; Christianos ; y Catolicos , fuesen elegidos , para que como Delegados de la Sede Apostolica , se ocupasen en este Santo , y Catolico Oficio ; y lo exercirasen con maduro , y debido cuidado. Y de aqui parece , aver tenido este Santo Oficio de Inquisicion , origen , y principio de las Legacias Pontificias , de tiempo acá de 400. Años ; poco mas , ò menos ; como lo prueba doctamente Ludovico de Paramò , en su Libro del Origen de la Inquisicion , y Santo Oficio , porque antes de este tiempo los Obispos lo exercian con autoridad ordinaria.

El motivo ; que hubo para elegir ; y nombrar Inquisidores (segun el mismo Ludovico) fueron las Heregias de los Albigenes , que començaron en la Galla Narbonense , y dice ser el primero que se llamó Inquisidor General , el Glorioso Padre Santo Domingo ; y porque he visto controversia , y question entre

algunos , sobre qual aia sido este primer Inquisidor General , con Autoridad Apostolica , lo dexo , por no ser mi particular intento , controversiar , y contender con ellos , y paso à lo forçoso de mi raçon , y digo , que solo ha sido de mi intento , decir el origen , y principio de este Santo Tribunal , tan necesario en el Mundo , para venir à tratar de el , en estos Reinos de la Nueva-España ; donde pasò , despues de averse pacificado por nuestros Españoles ; de el qual , tanto provecho se le ha seguido à la Christiandad , plantandose en estas nuevas Tierras , por aver pasado à ellas Gentes manchadas ; que con su mala Doctrina , han querido contaminar el fortissimo muro de la verdadera Fè de Jesu-Christo Nuestro Señor , que nuestra Madre la Santa Iglesia Catolica Romana tiene ; con que reconoce , y confiesa à su Celestial Esposo Jesu Christo , Redemptor nuestro ; por cuiã misericordia se començaron à descubrir , y entender ; luego que entrò en la Tierra , las Heregias ; y Judaismos ; que en ella se iban introduciendo ; y fueron prendiendo ; y castigando los Señores de este Santo Tribunal ; à estos Contaminadores ; y Obreros de maldad , que se iban despeñando por el camino errado de su ceguera , y malicia.

Vino ; pues , el Tribunal de el Santo Oficio à esta Nueva-España , el Año de 1571. reinando en España el Catolico Rei Don Felipe II. de este Nombre , de gloriosa , y Santa Memoria , siendo Inquisidor General el Cardenal de Toledo , Don Diego de Espinosa , y Governando esta Nueva-España el Prudentissimo Virrei Don Martin Enriquez. Recibiòse este Santo Tribunal , con muy grandes fiestas , y aparato. Fue primer Inquisidor el Doctõr Don Pedro Moia de Contreras ; por aver muerto el Licenciado Juan de Cervantes ; que venia por Inquisidor ; quedando el dicho Doctõr Don Pedro Moia de Contreras ; que despues fue Arçobispo de Mexico , Visirador de la Real Audiencia , y Presidente de ella ; con voto , Governador , y Capitan General de este Reino (como en otra parte decimos) y bolviendo à España con la Visita , le mandò su Magestad , que visitase el Real Consejo de las Indias ; donde pasò à su Presidencia , y murió Presidente en el. Fue en su tiempo Fiscal de este dicho Tribunal de el Santo Oficio Don Alonso Fernandez de Bonilla ; y el Año de 1563. el Consejo de su

Magestad, de la General Inquisición, Se-
ñe Vacante, le dió Título de Inquisidor,
y aviendo su Magestad dado la Visita de
la Audiencia de Lima; en el Perú; y
asistiendo en ella, la misma Magestad
Real, le promovió á la Silla Arçobispal
de Mexico; por ser Hombre de singular
valor, y mui calificadas prendas. Dió-
sele Título de Fiscal al Licenciado Alon-
so Granero. Y el Año de 1574. el
Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Ar-
bispo de Toledo; Inquisidor General;
dió Título al dicho Licenciado Grane-
ro de Abalos, de Inquisidor de Mexi-
co, y poco despues fue electo Obispo de
las Chárcas, en los Reinos de el Pe-
rú, donde murió algunos Años des-
pues.

Al Licenciado Santos Garcia, se le
dió Título de Fiscal, y el Año de 1576.
Título de Inquisidor; á quien su Ma-
gestad dió el Obispado de Guadalupe,
en la Nueva Galicia, y murió en esta
Ciudad de Mexico, siendo Obispo de
aquel Obispado. Diósele Título de Fis-
cal al Doctor Lobo Guerrero; y el Año
de 1599. el de Inquisidor; y este mismo
Año, de Fiscal al Doctor Martos de Bo-
horques; y el de 94. se dió Título de
Inquisidor al Licenciado Don Alonso de
Peralta; Hombre mui calificado, y em-
inentissimo en las cosas de este Santo Ofi-
cio; el qual en su tiempo las aumentó;
y autorizó en el ser, y punto, que a-
ora tienen, con grandissimo exemplo, y
recogimiento de Personas, saber, y Le-
tras mui aventajadas. Sirviendo este di-
cho Oficio, le hizo su Magestad mer-
ced de el Arcedianato de Mexico, para
ayuda de costa de el inmento gasto, que
avía tenido en la exaltacion, y aumen-
to de este Santo Tribunal. Luego fue
promovido á Arçobispo de la Plata, en
los Reinos de el Perú, donde aora vi-
ve con gran nombre, y loa de todos en
aquella Santa Iglesia. Siendo Inquisi-
dor, murió el Catholicissimo Rei Felipe II.
de Santa Memoria, y despues de averle
celebrado sus Honras, y Obsequias, la
Audiencia con el Virrei, y Ciudad, con
especial Magestad; y Grandeça en esta
Ciudad de Mexico, se hicieron otto
Dias por el Tribunal de el Santo Ofi-
cio, en el Insigne, y Religiosissimo Con-
vento de Santo Domingo; con tumulto,
y ornato tan autorizado, que compitió
con el de la Ciudad; y dexó tanto Nom-
bre, que obligó á que de el se hiciese
vn mui copioso Libro, por el Doctor

Ribera, Canonigo de la Catedral de

Mexico, el qual anda impreso; que es
de mucha elegancia, y singular artifi-
cio, por averlo sido el tumulto, que el
dicho Inquisidor Don Alonso de Peral-
ta ordenó. En este Acto asistió solo
con el Fiscal Marros de Bohorques, por
no tener á la façon Compañero; y por-
que anda de Molde el dicho Li-
bro, me remito á lo que en el se
dice.

En diez y siete de Julio de 1599.
Don Pedro Portocarrero, Inquisidor Ge-
neral, y Obispo de Cuenca, dió Titu-
lo de Inquisidor al Licenciado Gutierrez
Bernardo de Quinos, Persona de grande
fuerza, de mucha virtud, y prudencia,
grandes Letras, y recogimiento, singu-
lar celador de la Honra de Dios, contra
Judios, y Hereges; ayudando con mui
singular cuidado al dicho Inquisidor Don
Alonso (que es aora Arçobispo de la
Plata) en este Santo Tribunal, en el re-
pato, y enmienda de grandes relaxacio-
nes, que se avian introducido en pechos,
poco temerosos de Dios, contra su Santa
Lei, y Mandamientos, corrigiendo cos-
tumbres relaxadas, y castigando con fue-
go, y otras penas, segun disposicion de
el Derecho; á los culpados. Aora está
en el mismo Oficio, con nombre, y fa-
ma de Prudentissimo Varon. Fue pro-
movido el Licenciado Lobo Guerrero,
al Arçobispado de el Nuevo Reino de
Granada, y por ser Persona tal, pa-
só al de Lima; en el Perú, don-
de al presente gobierna aquella Igle-
sia.

El Año de 1612. que vino la nueva
á esta Nueva España, de el fallecimien-
to, y muerte de la Serenissima Reina Do-
ña Margarita, Muger de el Catholicissimo
Rei Don Felipe III. de este Nombre,
Nuestro Señor, se le hicieron en esta di-
cha Ciudad de Mexico, las Exequias por
el Virrei, y Audiencia, en la Iglesia Ma-
ior, como á tan Alta Magestad conve-
nian; y ligiendo la costumbre; que en
esto ha tenido este Santo Tribunal, las
celebró tambien, en el dicho Convento de
Santo Domingo, el dicho Inquisidor Gu-
tierre Bernardo, queriendose mostrar mui
aventajado en ellas; y así lo estuvo el
tumulto, y aparato, puesto en medio de
la Capilla Maior, de la dicha Iglesia
(que es mui grande) tan adornado de Pa-
ños, de Figuras, Letras, y Geroglificos,
Plata, y Cera, que parece excedia en
traça, y adorno, el Arte Humana. Asis-
tió solo en los Oficios de Vigilia, y Mi-
sa los dos Dias, que duraron las Hon-
ras,

ras; con el Fiscal de el mismo Tribunal, por averse muerto su Compañero Martos de Bohorques. Acompañaronle todos los Oficiales de el Santo Oficio, Religiosos, Clerigos, y Seglares, que son en numero muchos, con otro mui grande acompañamiento de Gente, que hizo el Acto mui lustroso. Y porque otro dirá por mas menuda cuenta, y en mas larga Relacion, lo mucho, que de este Solemnísimo Acto puede decirse, lo callo Yo, engrandeciendo el valor, y animo de su Autor, donde mostró tenerle, haciendo cosa tan grandiosa, y juntamente el piadoso sentimiento, de pérdida tan grande, con muerte de tan Santa, y Soberana Señora.

Fue nombrado Inquisidor, por el Cardenal de Toledo, Don Bernardo de Roxas y Sandoval, Inquisidor General, el Licenciado Martos de Bohorques; y murió en el Oficio, à pocos Años despues de su Nombramiento; y por Fiscal, al Doctor Don Juan de Velasco, por el mismo Cardenal, Arçobispo de Toledo, Persona de mucha Calificacion, mui Docto en su facultad, mui prudente, y digno de maiores Oficios. Por muerte de el dicho Martos de Bohorques, se le dió Titulo de Inquisidor al Licenciado Juan Gutierrez Flores, que lo era de la Santa Inquisicion de Mallorca, hizo subida à este Santo Tribunal de Mexico, por el dicho Cardenal Don Bernardo de Roxas. Es Hombre mui autorizado, y và con opinion de mui buen acertamiento, por el mucho saber, que ha mostrado en los Oficios, que ha tenido. Conserve Dios à los presentes en su Santo Servicio, y quiera, que los que despues les sucedieren, sean tales, como conviene, para la Conservacion de su Santa Fè, Exaltacion de su Santo Nombre, y acrecentamiento de sus alabanças eternas.



CAP. XXX. De los Autos Generales, que este Santo Oficio, y Tribunal ha tenido en diversos tiempos, en esta Nueva-España, despues que en ella entrò.



El primer Auto de Inquisicion, que este Santo Oficio tuvo, fue el Año de 1574, celebròse en la Plaza de el Marquès de el Valle, entre la Puerta de el Perdòn de la Iglesia Maior; y Casas de el dicho Marquès. Fue Auto mui Solemne, y autorizado; y como fue el primero, concurren à el muchas Gentes de diversas partes, y muchas Leguas apartados de esta Ciudad, siendo Inquisidores Don Pedro Moia de Contreras, y Don Alonso Fernandez de Bonilla. Huvo en el sesenta y tres Penitentes; los veinte y vno Reconciliados en Persona; por la Secta de Martin Lutero; y cinco, por la misma Secta Relaxados, y entregados al Braço Seglar, y quemados; los demás fueron Penitenciados, por diversos delitos.

Luego el Año siguiente de 1575, hubo otro Auto publico, aunque no de tanta Gente. Desde este Año, hasta el de 1593. se celebraron otros siete Autos, en que hubo otra mucha copia de Personas, por varios delitos, que fueron desde el primero, en numero nueve.

El decimo Auto se celebrò en la Plaza Maior de esta Ciudad de Mexico, segundo Domingo de Adviento, Día de la Concepcion Purissima de la Virgen Madre de Dios Señora Nuestra, à ocho de Diciembre, Año de 1596., en que hubo sesenta y siete Personas. Fue Auto mui famoso; por esta raçon se pondrán aqui algunas circunstancias de el. Celebròse siendo Inquisidor el Doctor Don Bartolomè Lobo Guerrero, electo Arçobispo de el Nuevo Reino, y el Licenciado Don Alonso de Peralta, que aora lo es de las Charcas, por otro Nombre llamado de la Plata, siendo Virrei de esta Nueva-España Don Gaspar de Cùñiga y Acebedo, Conde de Montebesi, que estuvo presente. Vino con

los Señores de la Audiencia , hasta la Puerta principal de la Inquisicion , después de aver salido los Penitentes , donde le recibieron los Inquisidores , y fueron en la forma acostumbrada , llevando el dicho Virrei , è Inquisidor mas moderno , en medio , al Inquisidor mas antiguo , yendo el Virrei à la mano derecha. La Real Audiencia , luego por su orden , y al fin della el Doctor Martos de Bohorques , Promotor Fiscal del Santo Oficio , con el Estandarte de la Fè , y a su lado izquierdo Don Juan de Altamirano , Caballero de el Avito de Santiago , Yerno de Don Luis de Velasco , que aora es Marquès de Salinas , y Presidente de el Real Consejo de las Indias , que llevaba vna de las Borlas de el Estandarte. Delante de èl , el Secretario , Alguacil Maior , y Receptor de el Santo Oficio. Luego el Capitan de la Guardia , y Alguacil Maior de la Audiencia. Luego iba por su Antigüedad el Cabildo Eclesiastico , y Vniuersidad ; à la mano derecha , haciendo Cabeça , la Dignidad , que preside ; à la izquierda , iba el Cabildo Seglar , Corregidor , Alcaldes Ordinarios , Oficiales Reales , Regidores , y Ministros de la Audiencia , mezclandose los vnos , con los otros , y adelante mucha copia de Gente , que precedió con este orden , hasta su lugar , que le eligió en las Casas de Cabildo de la Plaça Maior , donde se ordenó vn sumptuoso asiento. Era su planicie vn suelo , al nivel , y parejo de el pasamano , y baranda de el Alqueria ; que formaba vn bocel corrido , con sus Molduras graciosas. En el vivo de esta Cornija se puso en forma de Estrado el asiento , quedando Plaça bastante para las Sillas de los Señores , Virrei , Inquisidores , y Audiencia. Por lo alto venia el Dosèl de el Tribunal , que con el aparato de Colgaduras de Seda , y Alfombras Ricas , y Labradas , que se tendieron por los espacios , y suelo de el Estrado , hacia gran Magestad.

Fue cosa maravillosa , la Gente , que concurrió à este cèebre , y famoso Auto , y la que estuvo à las Ventanas , y Plaças , hasta la Puerta , y Casas de el Santo Oficio , para ver este singular acompañamiento , y Procecion de los Relaxados , y Penitenciados , que salieron con Sogas , y Coroças de Llamas de Fuego , y vna Cruz verde en las manos , llevando cada vno de estos vn Religioso à su lado , para que le exor-

rase à bien morir , y vn Familiar de Guarda. Los Reconciliados Judaizantes , con Sambenitos , y Familiares à sus lados. Los Casados dos veces , con Coroças pintadas , significadoras de sus delitos. Las Hechiceras , con Coroças blancas , Velas , y Sogas. Otros , por Blasfemos , con Mordaças en las Lenguas , en cuerpo , descubiertas las Cabeças , y Velas en las manos , todos en orden , siguiendo vnos à otros. Los de menores delitos delante , y por este orden los demás , quedando los Relaxados detrás , y los Dogmatistas , y Enseñadores de la Lei de Moysen , como Capitanes , y Caudillos , los vltimos , con sus caudas sobre sus Coroças , retorcidas , y enroscadas , significando las Falsas proposiciones , de su Falto magisterio , y enseñanza , con que fueron procediendo hasta su Tablado , que hacia frente con el asiento de el Tribunal , à cuyos pies avia gradas , donde se sentaron los Oficiales , y Ministros de el Santo Oficio , por su Antigüedad.

El Tablado de los Penitenciados fue maravilloso ; porque en su medio , montaba vna media Piramide (que llaman media Naranja) ceñida de gradas de medio circulo , que subian hasta su estremidad , donde estuvieron por su orden los Relaxados. Los Maestros Dogmatistas en las mas altas Gradas , y los otros asentados , como iban baxando ; y por este orden las Estatuas de los Difuntos , y ausentes Relaxados. Los Reconciliados , y los otros Penitentes , en bancos en la Plaça del Tablado. El Alguacil Maior del Santo Oficio , ruvo Silla en la planicie del Tablado. Puso se Pulpito al lado derecho de el Santo Oficio , donde predicó el Arçobispo de las Filipinas , Don Frai Ignacio de Santivañez , de la Orden de mi Glorioso Padre San Francisco. Otros dos Pulpitos se pusieron à los Colaterales de el Tribunal , en que leieron los Relatores las Sentencias , las quales no se ponen aqui , por escusar prolixidad , que fueron varias , segun los delitos : solo digo , que cada vno de estos porfiados Judios , podia ser Rabino en vna Sinagoga. Celebróse con grande Magestad ; quedando el Pueblo , con no poco asombro de los Ritos , y Ceremonias , de estos Hereges Judaizantes , y delitos graves , que alli se leieron.

El Año de 1602. se celebró otro Auto de la Fè , siendo Inquisidores el Lic. Don

Don Alonso de Peralta, y el Lic. Gutierrez Bernardo de Quiròs, en el mismo lugar de la Plaça Maior, de esta Ciudad, con el adorno, y aparato dicho, Dia de la Anunciacion de la Virgen Santissima Maria, à 25. de Março. Predico el Arcecano de la Santa Iglesia de la misma Ciudad, Don Juan de Cervantes, Obispo, que es ora de Antequera, por otro nombre Guaxaca, que era Consultor del Santo Oficio. Por ser el Acompañamiento, y adorno del Cadahalso, y Estrados, el mismo que queda dicho, en el pasado, no lo refiero; solo digo, que tuvo este Auto de aumento, y añadidura, vna Procecion, que se hizo el Dia antes, en la Tarde, traiedo vna Cruz grande Verde, desde las Casas de la Inquisicion, hasta el Cadahalso, que se puto en lo alto de la media Naranja, y lugar de los Penitenciados. Fue Acto este de grande autoridad, y cèbre en Grandeça; concurrio à èl infinito Pueblo, y fue mui solemne su Acompañamiento: donde concurrieron tambien todas las Ordenes, y Clerecia, con toda la Caballeria Mexicana, y muchas Velas de Cera encendidas. Toda aquella Noche tuvo, à su contorno, muchas Hachas, y Blandones de Cera encendidos; y la velaron Religiosos de las dichas Ordenes, y otras Gentes, y Ministros del Santo Oficio.

Huvo ciento y tantos Penitenciados. Entre los que quemaron, fue vn Herege, que por su pertinacia, y dureça, le quemaron vivo. Huvo Estatuas de Relaxados, y muchos de ellos, por otros particulares Delitos, algunos de los quales, los mas enormes, y sucios, que jamás se han oido; porque sabe el Demonio inventarlos, para enganar à los Hombres. Despues acá ha avido otros Autos, aunque no tan solemnes, como los dos dichos, y cada Año, este Santo Tribunal, acostumbra yà tenerlos, con la solemnidad, que le parece convenir al Acto.

Està mui ilustrada esta Santa Inquisicion, porque vltra de ser el Tribunal tan Santo, y estar siempre proveido de Personas mui dignas del Oficio, que cada Dia salen de èl, para Obispos, y Arçobispos de diferentes Iglesias, tiene Calificadores, Clerigos, y Religiosos, Consultores de los Señores de la Real Audiencia, y otros particulares Letrados Doctos. Tiene Patrocinadores, Alguacil Maior, Familiares, Alcaide, y otros

Oficiales necesarios; para el buen despacho de los Negocios. Ai Carcel Perpetua, cerca de las de la Inquisicion, mui cumplida, y abastecida de lo necesario.

C A P. X X X I. De el numero de Monasterios, y Partidos de Clerigos, è Iglesias, que al presente avrà, en esta Nueva España; y Obispos, y Obispados, que han sido en ella.



ARA que se alabe à Nuestro Señor Dios, Obrador de todo lo bueno, en la mui amplia, y estendida Propagacion de su Santa Fè, y Doctrina Christiana, en esta Nueva España, que començò en solos doce Frailes Menores, y Pobres; como otros Doce Apostoles Pescadores, serà bien hacer la suma de los Monasterios de las Ordenes, que el Dia de oi estàn edificadas, y de los Partidos, donde residen Clerigos, con cargo de Doctrinar à los Naturales Indios. Y començando por nuestra Orden Franciscana, pues fue la primera en este Ministerio, digo, que esta Nueva España tiene siete Provincias. La primera, y Madre de todas, es esta de Mexico; que se intitula del Santo Evangelio. La segunda, de los Apostoles San Pedro, y San Pablo, de Mechoacàn. La tercera, del Nombre de Jesus, de Guatemala. La quarta, de San Joseph, de Yucatàn. La quinta, de San Jorge, de Nicaragua. La sexta, de San Francisco, de los Çacatecas. La septima, de Santiago, de la Nueva Galicia: como arriba estensamente se ha relatado.

Esta del Santo Evangelio, tiene sesenta y seis Monasterios, sin otras cinco, ò seis Doctrinas, ò Vicarias, donde asisten dos Religiosos. Tiene mas vna Costodia, que es la de San Salvador de Tampico: de suerte, que con las proprias, y las de su Costodia, tiene esta Provincia del Santo Evangelio; pocas mas de noventa Casas. La Provincia de Mechoacàn, juntamente con la

la de la Nueva Galicia, y Fronteras de Infieles, que hasta aora ha sido toda vna Provincia, tienen sesenta, y mas Conventos. La de Guatemala, tiene veinte y dos. La de Yucatàn, otros veinte y dos. La de Nicaragua, tiene doce Monasterios. Y segun esta cuenta, ai en lo de la Nueva-España, docientas, y mas Casas, ò Monasterios de la Orden de Nuestro P. S. Francisco.

Los Religiosos del Bienaventurado Patriarca Santo Domingo, tienen al presente en esta Nueva-España tres Provincias, que es la de Mexico, Guatemala, y aora la de Guaxaca, que esta, con la de Mexico, avia sido vna, hasta pocos Años ha, que se dividieron, y quedò esta de Mexico con quarenta y ocho Monasterios, y se llama de Santiago. Y la de Guaxaca, que se intitulò de San Hipolito, con solos veinte y vno. La de Guatemala, tendrà como veinte Conventos, con los que se cuentan en los Obispados de la Vera-Paz, y Chiapa, que es de donde se denomina, que son por todos los de Santo Domingo, noventa Monasterios. Los Religiosos de la Orden del Glorioso Doctor San Agustín, tenían sesenta y seis Monasterios en esta Provincia de Mexico, Mechoacàn, y Xalisco, que todo era vna Provincia; pero hanse dividido de pocos Años acà, quedandose Mechoacan con Titulo de Provincia, en la qual se incluye lo tocante à Xalisco; y así, no sè què Casas han quedado en la vna, ni en la otra, aunque esta de Mexico tiene diez, ò doce mas, que se han aumentado en la Sierra, y otras partes, despues que se hizo la division; de manera, que son otras noventa, algunas mas, ò menos.

En el Arçobispado de Mexico ai sesenta Partidos de Clerigos, que administran à los Indios, y cada Partido tiene muchos Pueblos de Visita, como los tienen los Conventos de los Religiosos. Han sido Prelados de este Arçobispado; primero, el Santo Varon Don Fr. Juan de Cumarraga, Fraile Francisco, tuvo Titulo de Obispo, por algunos Años, y quando le vino de Arçobispo, murió. Segundo, D. Fr. Alonso de Montufar, Dominicano. Tercero, Don Pedro Moia de Contreras, que governò algun tiempo esta Nueva-España (como hemos dicho en otro lugar) y murió en Madrid, siendo Presidente del Consejo de Indias. Quarto, fue Don Alonso Fernandez de

Bonilla, que siendo Inquisidor Apostolico, en esta Nueva-España, le vino la Visita de las Audiencias del Perú, y al cabo de algunos Años, que se avia ocupado en ella, murió el Arçobispo Don Pedro Moia, y le sucedió en el Arçobispado; pero no vino à el, aunque se consagrò, y encomendò el Gobierno à Don Juan de Cervantes, Arçediano de esta su Iglesia, que à quatro, ò cinco Años de ser Arçobispo, murió en aquellos Reinos del Perú. Succediòle Don Fr. Garcia de Santa Maria y Cuñiga, de la Orden del Excellentissimo Doctor San Geronimo; el qual vino, al cabo de aver estado esta Santa Iglesia, mas de veinte Años, sin Pastor, que con su presencia la consolase, y murió presto. Y fue proveido, despues de su muerte, Don Fr. Garcia Guerra, de la Orden de Santo Domingo, por cuiu muerte fue electo Don Juan Perez de la Serna, Canonigo de la Magistral de la Santa Iglesia de Camora.

Los Padres de la Compañia de Jesus, en Mexico, y en Tepeçotlan, tienen dos Colegios, donde enseñan, y doctrinan à los Naturales, con mucho cuidado, sin otra Casa de Profesos, que tienen tambien en Mexico.

En el Obispado de Tlaxcalla, avrà quarenta Partidos, ò Beneficios de Clerigos. Siempre se ha de entender, que hablo de Pueblos de Indios, sin los que tienen entre los Españoles. Han sido Obispos de este Obispado: primero, Don Fr. Julian Garcès, Dominicano, y fue el primero, que vino à esta Nueva-España (porque entrò en ella el Año de 26.) y tràs el, el de 27. el Obispo de Mexico, Cumarraga. Fue gran Letrado este primero Obispo dicho, y muy pobre en su vestido, Persona, y servicio. La manera de como vino à ser Obispo de este Obispado, es en esta forma: Quando se sonò el Descubrimiento de la Tierra, y Riqueça de Yucatàn, Francisco de Garai, que governaba la Isla de Xamayca, determinò de embiar à Diego de Camargo à descubrir, con vno, ò dos Navios, y descubrió la Provincia de Panuco, desde donde Grijalva se bolvió, hasta cien Leguas, àcia la Florida. Y atribuyendo à sí este Descubrimiento, embió à Castilla, à suplicar al Rei, que le hiciese merced de esta Governacion, ofreciendo de poblar, y conquistar aquellas Provincias, à su costa; pidió Titulo de Adelantado,

y ciertas Leguas de Tierra , con Jurisdiccion , y otras Mercedes. Y el Año siguiente de 1519. se le dió el Despacho en Barcelona. Tambien Diego Velazquez , que por Juan de Grijalva tenia hecho yá el Descubrimiento de esta Tierra firme, avia embiado á dar aviso al Rei de todo lo hecho hasta entonces ; y pedia nuevas mercedes. Fue con esta Legacia vn Padre Clerigo , llamado Benito Martin : y andando solicitando la Causa de Diego Velazquez, el Obispo de Burgos hizo proveer , por Obispo de Cuba , al P. Fr. Julian Garcès , de la Orden de Santo Domingo, Confesor suio , Maestro en Teologia, notable Predicador , y Docto en Lengua Latina ; en tanto grado , que dixo el Maestro Antonio de Lebrija , que le convenia estudiar , para saber mas que aquel fraile. Y como Benito Martin fue bien recibido , por las nuevas , que llevò del Descubrimiento , y las Riqueças , y con las muestras de ello ; á bueltas de los Negocios , que trataba , por aver llevado Relacion , que la Tierra que se avia descubierta adelante de Cuba , era Isla , pidió por merced , que le diesen el Abadia de ella (que no fallò menos , que toda esta Nueva España , que los Indios llamaban entonces Cuihua , por ser Culhuas los Mexicanos , que la Señoreaban) y aviendoselo concedido , sin saberse entonces lo que avia de ser , fue pasado Fr. Julian Garcès ; de Obispo de Cuba , á Obispo de Coçumèl , ó de Santa Maria de los Remedios : pero entrambos se hallaron burlados , porque Coçumèl se pensò , que era mui gran cosa , y fallò poco , y Culhua , que parecia poco , fallò lo que es aora la Nueva-España. Anduvo despues sobre ello gran controversia ; y moderòse con dar el Obispado de Tlaxcalla al P. Fr. Julian Garcès , y cierta recompensa á Benito Martin. Segundo , Don Fr. Martin de Hoyalcastro , Francisco , cuija Vida se trata en el Libro de los Ministros Evangelicos. Tercero , Don Francisco de Villa-Gomez. Quarto , Don Antonio de Molina , Freile del Aviro de Santiago , que pasó á esta Silla de la de Mechoacàn. Quinto , Don Diego Romano , cuijas Letras mostraron bien los cargos , que en España tuvo de Inquisidor , y otros ; y por ser de tan buen nombre , y tener ganada mucha opinion , se le encomendò la Visita de el Marquès de Villa-Manrique , y por su

muerte , sucedió en el Obispado Don Alonso de la Mota , que aora vive , y pasó á el , del de la Nueva Galicia , que es el de Xalisco , ó Guadalajara , cuija primera provision , era de Coadjutor del dicho Don Diego Romano , por aver pedido , con instancia , al Rei , Persona que le ayudase , por hallarse yá mui Viejo , è impedido , para la execucion de su Oficio Pastoral , por estar mui falto de la vista corporal , y avianse señalado seis mil Pesos de Pension , y Renta en el Obispado , y Promesa de futura sucesion. Y antes de cumplirse esto , por este Orden , murió el dicho Don Diego Romano , y le vinieron las Bulas al dicho Don Alonso de la Mota , de Obispo de Tlaxcalla , donde exercita su Apostolado , con mucho exemplo de vida , y cuidado grande de su Oficio , donde primero fue Dean , aviendolo sido primero de Mechoacàn , luego de Tlaxcalla , y de aquí pasó á Mexico con el mismo Oficio , donde es natural , y nacido , para Honra , y Gloria de su Patria. Tambien tienen los Padres de la Compañia en este Obispado dos Casas , en la Ciudad de los Angeles vna , y otra en la Veracruz , y otras dos los Padres del Carmen , vna en la Puebla , y otra en la Villa de Carrion , que es la de Atlixco.

En el Obispado de Mechoacàn ai treinta y vn Partidos , ó Beneficios de Clerigos , en Pueblos de Indios , sin otros trece , ó catorce , que ai , en Pueblos de Españoles , y Minas. De estos Partidos de Indios , conozco Yo alguno , que corre , por mas de treinta y cinco Leguas , y lo administraba vn solo Clerigo , aunque despues hubo dos , que se iban trocando , de vna parte á otra. Los Padres de la Compañia , tienen en Mechoacàn dos Colegios , vno en la Ciudad de Valladolid , donde está la Silla , y otro en Pazquaro. Y tienen otra Casa en San Luis de la Paz , donde ai Chichimecas congregados , y asisten allí dos Religiosos. Han sido Obispos de este Obispado : El primero , Don Vasco de Quiroga , que avia sido Oidor en esta Audiencia de Mexico , vno de los quatro , y mui escogidos , que la Catolica Emperatriz Doña Isabel embió , para reformar aquesta Audiencia. Segundo , Don Antonio de Morales y Molina , que despues pasó al Obispado de Tlaxcalla , como hemos dicho. Tercero , Don Fr. Diego de Chaves.

Agustino ; que murió electo , antes de consagrarse. Quarto, Don Fr. Juan de Medina Rincon , meritísimo Prelado; tambien Agustino, que avia sido Provincial de su Orden en esta Provincia de Mexico; cuja Apostolica Vida pide Libro particular, y mui volumoso, Hombre de mucha Oracion; recogimiento; pobre, humilde, y de mucha caridad; y celoso, en grande extremo; del Culto Divino, y que sus Clerigos fuesen Santos. Quinto, Don Fr. Alonso Guerra, Dominico; por cuja muerte entrò en el Obispado Don Fr. Alonso de Ulloa; Dominico, que fue el sexto. Septimo, un Clerigo, llamado Don Juan Fernandez Rosillo; antes Obispo de la Vera-Paz, y Dean de la de Cartagena. Octavo, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino, Natural de esta Ciudad de Mexico; el qual fue primero nombrado en el Rio de la Plata, y de alli promovido à Caceres, en las Islas Filipinas; y luego à Segovia, en las mismas Islas; y con este Titulo ultimo pasó à esta Nueva-España, y aguardando pasage para hacer su Jornada à la China, le vino el Obispado de Guaxaca, donde estuvo algún tiempo, y de aquel pasó; avrà dos, ò tres Años, à este de Mechoacán, donde al presente rige aquella Catedral, y Santa Iglesia.

CAP. XXXII. Que prosigue la materia de el pasado.



EN el Obispado de la Nueva Galicia, ò Xalisco, ai solos once Partidos; ò Beneficios de Clerigos, en Pueblos de Indios, aunque se recompensa este breve numero con otros treinta y tres; que tiene en Pueblos de Españoles, y en Minas muchas; que tiene, y en ellas siempre ai Indios; que las benefician. Los Padres de la Compañia tienen dos Colegios en este Obispado, vno en Guadalupe, y otro en Cacatecas, y vna Casa en Guadiana; y en las Provincias de Cinaloa ai otros, en aquella Conversion, y en las Parras. Han sido Obispos en este Obispado; el primero, Don Pedro Malaver; Segundo, Don Fr. Pedro de Ayala, Fraile Francisco. Tercero, Don Francisco de Mendiola; que avia sido Oidor en aquella Audiencia. Quarto, Don Fr. Domingo de Arçola; Dominico.

Quinto, Don Fr. Pedro Xuaréz de Elcobar, Agustino, Varon de mui santa Vida, el qual murió electo antes de consagrarse. Sexto, Don Francisco Santos Garcia; que avia sido Inquisidor en este Reino. Septimo, Don Alonso de Mota; Dean; que à la saçon era de Mexico; aviendolo sido antes de Tlaxcalla; como ya hemos dicho, y avia sido electo Obispo de Nicaragua, y no lo quiso aceptar; y despues le vino este Obispado, de donde pasó al de Tlaxcalla, y aora vive en el. Octavo, Don Juan de Vaile, de la Orden de San Benito, que al presente vive en su Obispado mui Apostolicamente.

El Obispado de Guatemala tenia veinte y dos Partidos, ò Beneficios de Clerigos; aunque aora dicen, que son mas de sesenta, y son de los mas ricos de esta Nueva-España, por causa de el mucho Cacao, que alli se hace, y es la mejor Mercaderia de toda esta Tierra, despues de la Grana. Tienen los Padres de la Merced algunos Conventos, y Doctrinas en este Obispado: Han sido Obispos en el; el Primero, Don Francisco Marroquin; Segundo, Don Bernardino de Villalpando. Tercero, Don Fr. Gomez de Cordova, de la Orden de San Geronimo. Quarto, Don Fr. Juan Ramirez, Dominico, gran defensor de los Indios, y tantísimo Varon. Y por su muerte entrò en el Obispado el Año de 1611. Don Fr. Juan de las Cabeças, de la Religiosísima Orden de Santo Domingo; Provincial, que avia sido de la Provincia de Santo Domingo, en Indias, y fue promovido à este dicho Obispado, de el de Cuba, donde lo era.

El Obispado de Guaxaca tiene quarenta Partidos de Clerigos, y son tambien ricos, porque entra en el la Costa de la Mar, y Tierras de Cacao, y la Mixteca, Tierra de mucha Seda. Han sido Obispos de este Obispado; primero, Don Juan de Çarate. Segundo, Don Fr. Bernardo de Alburquerque, que avia sido primero Provincial de su Orden de Santo Domingo, en esta Provincia de Mexico; y antes de todo esto Lego, en la qual Vocacion profesò. Pero llegó despues à tan alto estado de perfeccion, y merecimiento, que subió à las dignidades dichas; para que Dios sea alabado en sus Obras: Fue Religioso de mucha humildad, y exemplo de santa vida. Tercero, Don Fr. Bartolomé de Ledesma, de la misma

ma Orden. Y quarto, Don Fr. Baltasar de Covarrubias, Agustino. Quinto, Don Juan de Cervantes, Arcediano de esta Santa Iglesia de Mexico, y Catedratico de Escritura, y que avia sido muchos Años Governador de este Arçobispado, en diversas ocasiones, y vivé al presente. Ai en esta Ciudad de Guaxaca, ò Antequera, Colegio de los Padres de la Compañia.

En el Obispado de Yucatàn ai pocos Partidos de Clerigos, y tampoco ai Religiosos de otra Orden, sino es de la de San Francisco. Han sido Prelados de aquel Obispado; primero, Don Fr. Juan de la Puerta, Fraile de San Francisco, murió en breve, despues de electo. Segundo, Don Fr. Francisco de Toral, de la misma Orden, que avia sido Provincial de esta Provincia de el Santo Evangelio. Tercero, Don Fr. Diego de Landa, de la misma Orden, que avia trabajado muchos Años, y con grande exemplo en aquella misma Provincia, siendo en ella Subdito, y Prelado. Quarto, Don Fr. Gregorio de Montalvo, Dominico. Quinto, Don Fr. Juan Izquierdo, Religioso Franciscano. Sexto, Don Diego de Mercado. Septimo, Don Fr. Gonzalo de Salazar, Fraile Agustino de esta Ciudad de Mexico, que de presente vive.

En los Obispados, que restan, por estár mui lexos, no he podido saber los Partidos, ò Beneficios, que tienen los Padres Clerigos. En el de Chiapa fue el primer Obispo Don Fr. Bartolomé de las Casas, Fraile Dominico, à quien todos los Indios, y aun todos los Reinos, y Provincias de las Indias, son en mucha obligacion, por aver sido su incansable Procurador, ante nuestros Catolicos Reies, por muchos Años, y con grandes trabajos. Segundo Obispo fue Don Fr. Francisco Casillas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Pedro de Feria, de la misma Orden. Quarto, Don Fr. Andrés de Vbilla, que entonces avia sido Provincial de esta Provincia de Mexico, en su Orden de Santo Pomingo. Otros tres, ò quatro se proveieron, que no han pasado acá, y à todos ha sucedido, el que aora es, tambien de la misma Orden.

En el Obispado de Honduras han sido Obispos; primero, Don Christoval de Peraça. Segundo, Don Fr. Geronimo de Corela, Fraile Geronimo.

Tercero, Don Fr. Alonso de la Cerda; Dominico. En el Obispado de la Vera-Paz, han sido Obispos; primero, Don Fr. Pedro de Angulo, Dominico; Segundo, Don Fr. Tomàs de Cardenas, de la misma Orden. Tercero, Don Fr. Antonio de Herbias. En el Obispado de Nicaragua fueron Prelados; primero, vn Dominico, llamado, Ulloa; que fue muerto por los dos Hermanos Contreras, que se quisieron alçar con el Perú, el Año de cinquenta y vno. Fue proveido el Padre Maestro Fr. Alonso de la Vera-Cruz, y no lo quiso aceptar; aceptò luego vn Carraigo (cuyo nombre, con el de el Antecesor, ignoro) y tràs el entrò por Obispo Don Fr. Gomez de Cordova, que despues pasó à Guatemala. Sucedìole despues Don Fr. Antonio de Cayas, Fraile Francisco. Por muerte de este, fue proveido Don Alonso de la Mota, y no lo aceptò.

Todos los Obispados aqui referidos, son sufraganeos al Arçobispado de Mexico, salvo este ultimo de Nicaragua; mas ponese aqui, entre los otros, por que aquella Provincia se cuenta por vna de esta Nueva-España. Muchos de los Nuestros, que residen en la que, respecto de esta, llamamos Vieja; y no entendiendo lo mucho, que se estien den los Reinos de las Indias, piensan que todo ello es vn pedaço de Tierra, y que el Perú, y Nueva-España, es, como de Madrid, à Sevilla; y así, escribiendo à los Dendes, ò Amigos, que por acá tienen, ponen en el Sobre-escrito, à Fulano, en las Indias, sin poner mas distincion, ni claridad, siendo mas dificultoso el hallar al tal Hombre, ò Persona, que si dixera Al Baçchiller en Salamanca; porque desde esta Region de la Nueva-España, cuya Cabeça es Mexico, y es parte de lo que se llaman Indias, ai à los Reinos de el Perú, que tambien son Indias, poco menos de distancia, que à España; y así es mui diferente Region, y contiene otras muchas Provincias, y Obispados, de que aqui ninguna mencion se hace, porque son mui distintas, y remotas Tierras, la vna de la otra. Finalmente, recopilado todo lo arriba dicho en el Capitulo pasado, y este, y haciendo la cuenta mas cierta, que hacer se puede, hallo, que en lo que es Nueva España, avrà quatrocientos Conventos, pocos mas, ò menos, ò Monasterios de Religiosos de todas Or-

denes, y otros quatrocientos Partidos de Clerigos, que son por todos ochocientas Doctrinas, ò Asistencias de Ministros Eclesiasticos, para Ministerio de los Sacramentos, y Doctrina Christiana. Y es mucho de notar lo que arriba se dixo, que cada vno de los Conventos de los Religiosos, y de los Partidos de Clerigos, tiene de visita muchas Iglesias, en Pueblos, y Aldeas, que están à cargo de su Doctrina. Estas Iglesias sería imposible poderlas Yo, ni otro alguno contar; mas por las que esta Provincia de el Santo Evangelio tiene de visita, que serán mas de mil, se podrá considerar las muchas, que avra en las otras seis Provincias de esta misma Orden, y en las de las otras Ordenes, y en los Partidos de Obispados, que aqui se han relatado. Conserve Nuestro Señor estos sus nuevos Christianos, y provealos de tales Ministros, quales para su buena Christianidad son menester, que no es poco lo que importa esta peticion.

CAP. XXXIII. De lo mucho que escribieron los Religiosos antiguos Franciscanos, en las Lenguas de los Indios.

D. Hieron. de Scrip- tor. Eccle- siast.

D. Isidor. de Illuf- tribus Vi- ris, & de orru, & obitu San- ctorum.



OS Bienaventurados Doctores San Geronimo, y San Isidoro, hicieron particulares Tratados, en que dieron à los Fieles noticia de los Escritos Eclesiasticos de la primitiva Iglesia, a cuya imitacion me pareció debía Yo hacer, siquiera vn particular Capitulo de esta materia, para que se entienda lo mucho, que se debe à los primeros Obreros de esta Nueva Iglesia, y Viña de el Señor, que no contentos con desmontarla, labrarla, y cultivarla, con el sudor de sus Personas, quisieron dexar la profecucion de su labor, mas facil, y suave, para los Ministros, que les sucedieten, con el exercicio de el Language de estos Naturales, que es el instrumento, y medio necesario, para predicarlos el Santo Evangelio, è instruirlos en la vida Christiana. Y así traeremos aqui à la memoria los Tratados, que compusieron, ò trasumptaron en la Lengua Mexicana, y otras Lenguas estrañas, que mas parece averse las infundido el Espíritu Santo, como à los Santos Apóstoles,

que averlas ellos adquirido, por industria, y diligencia Humana, segun fueron en ellas expertos, y curiosos.

Començaron a dár esta lumbre algunos de los doce, que primero vinieron; y entre ellos, el que primero puso en Arte la Lengua Mexicana, y Vocabulario, fue Fr. Francisco Ximenez. Trás él hiço luego vna breve Doctrina Christiana; Fr. Toribio Motolinia, la qual anda impresa. Fr. Juan de Ribas compuso vn Catecismo Christiano, y Sermones Dominicales de todo el Año, vn *Flos Sanctorum* breve, y vnas Preguntas, y Respuestas de la Vida Christiana. Compuso tambien Fr. Garcia de Cisneros, otros Sermones predicables. Estos quatro fueron de los doce.

Despues de estos quatro, Fr. Pedro de Gante (aunque Lego) compuso vna copiosa Doctrina, que tambien anda impresa. Fr. Juan de San Francisco compuso vn Sermonario bien cumplido, y de mui buena Lengua, vnas Colaciones llenas de santos Exemplos, mui provechosas para predicar à los Indios. Fr. Alonso de Herrera compuso en provecho, y Lengua de estos Naturales, vn Sermonario Dominical, y de Santos. Fr. Alonso Rengel hiço vn Arte mui bueno de la Lengua Mexicana, y en la misma Lengua hiço Sermones de todo el Año, y tambien hiço Arte, y Doctrina en la Lengua Otomí. Fr. Andrés de Olmos fue el que sobre todos tuvo don de Lenguas, porque en la Mexicana computo el Arte mas copioso, y provechoso de los que se han hecho, y hiço Vocabulario, y otras muchas Obras, que se cuentan en su Vida; y lo mismo hiço en la Lengua Totonaca, y en la Guasteca, y entiendo, que supo otras Lenguas de Chichimecas, porque anduvo mucho tiempo entre ellos. Fr. Arnaldo de Basacio, Francès de Nacion, mui profundo Teologo, escribió muchos, y mui copiosos Sermones, y de mui escogida Lengua, y traduxo las Epistolas, y Evangelios, que se cantan en la Iglesia por todo el Año. Todo lo qual se estima en mucho.

Fr. Juan de Gaona, doctissimo Varon, fue mui primo en la Lengua Mexicana, y en ella compuso admirables Tratados, aunque de todos no quedó memoria, sino solo de vnos Dialogos, ò Coloquios, que andan impresos, de la Lengua mas pura, y elegante, que

hasta

hasta aora se ha visto , y otros de la Pasion de Nuestro Redemptor, de mano; los demas se quemaron por vna grande desgracia. Fr. Bernardino de Sahagun hizo Arte de la Lengua Mexicana, y vnos Sermonarios de todo el Año, vnos breues, y otros largos, y vna Postila sobre los Evangelios Dominicales, y otros muchos Tratados, de escogidissima Lengua. Y como Hombre, que sobre todos, mas inquirió los secretos, y profundidad de esta Lengua, compuso vn Calepino (que así lo llamaba él) de doce, ò trece cuerpos de Marca maior, donde se encerraban todas las maneras de hablar, que los Mexicanos tenian, en todo genero de su Trato, Religion, Criança, Vida, y Conversacion. Estos, por ser cosa tan larga, no se pudieron trasladar. Sacòlos de su poder, por maña, vno de los Virreies pasados, para embiar à cierto Coronista, que le pedia, con mucha infancia, Escrituras de cosas de Indias; y tanto le aprovecharàn para su proposito, como las Coplas de Don Gayferos. Fue este Padre en esto desgraciado, que de todo quanto escribió, solo ha quedado vn Libro, que intitulò: *Psalmodia*, el qual hizo, para que los Indios cantasen en sus Bailes, cosas de edificacion de la Vida de Nuestro Salvador, y de sus Santos, con celo de que olvidasen sus dañosas Antiguallas. Traduxo en Lengua Mexicana tambien la Vida de San Bernardino, como se escribe en las Coronicas de la Orden, à peticion de los Indios de Xuchimilco, que le tienen por Patron, de cuja Vocacion es la Iglesia. Un Vocabulario Trilingue, en Latin, Castellano, y Mexicano, que Yo tengo en mi poder.

Fr. Alonso de Escalona escribió muchos, y muy buenos Sermones, de que se ha aprovechado, y aprovechan oi Dia los Predicadores, así de Dominicas, como de Santos; y tambien escribió sobre los Mandamientos de el Decalogo. Fr. Alonso de Molina fue el que mas dexò impreso de sus Obras, porque imprimió Arte de la Lengua Mexicana, Vocabulario, y Doctrina Christiana, maior, y menor, Confesionario maior, y menor, ò mas breve. Aparejos para recibir el Santissimo Sacramento de el Altar, y la Vida de nuestro P. San Francisco. Fuera de esto, traduxo en la misma Lengua los Evangelios de todo el Año, y las Horas de Nuestra Señora (aunque estas

se recogieron por estar prohibidas en Lengua vulgar.) Traduxo tambien muchas Oraciones, y Devociones, para exercicio de los Naturales, porque aprovechafen en la Vida Espiritual, y Christiana. Fr. Luis Rodriguez traduxo los Proverbios de Salomon, de muy elegante Lengua, y los quatro Libros de el *Contemptus Mundi*; salvo, que de el tercero Libro faltaban los vltimos veinte Capítulos: estos traduxo, de poco tiempo acá, el P. Fr. Juan Bautista, siendo Guardian de Tetzeuco, y limò, y corrigio todos quatro Libros, de muchos vicios, que tenian, por descuido de los Escribientes, que los trasladaban, vna vez, y otra, y los imprimió. Mas vn Catecismo breve en Lengua Mexicana, y otros muchos Tratados, que se contienen al principio de la primera parte, que imprimió de Sermones, y otros Tratados, y traduxo muchos Fragmentos de la Sagrada Escritura. El P. dicho Fr. Juan Bautista, nacido en esta Tierra, Lector de Teologia, y Religioso de gran exemplo, y observancia, aora en nuestros tiempos, ha ilustrado esta Santa Provincia, y aprovechado à todas las de estos Reinos, con las Ooras, que en Romance, y en Lengua Mexicana ha compuesto, muy dignas de su ingenio, y celo santo de el bien de las Almas, en especial las Advertencias, que ha sido gran luz, y alivio para los Ministros de Doctrina de este Nuevo Mundo. Ya falleció, y Nuestro Señor le avrá galardonado sus Trabajos, Exemplo, y Doctrina.

Fr. Maturino Gilberti, de Nacion Francès, compuso, y dexò impreso en Lengua Tarasca (que es la de Mechoacàn) vn Libro de Doctrina Christiana, de Marca maior, en que se contiene todo lo que al Christiano le conviene entender, y saber para su salvacion.

El Santo Varon Fr. Juan de Ayora, Provincial, que fue de Mechoacàn, entre otros Tratados, dexò vno impreso en Lengua Mexicana, del Santo Sacramento del Altar. Fr. Juan Bautista de Lagunas, Provincial, que tambien fue de Mechoacàn, escribió en Lengua Tarasca, y dexò impresos el Arte, y Doctrina Christiana.

Fr. Francisco de Toral, Obispo, que fue de Yucatàn, supo primero, que otro alguno la Lengua Popoloca de Tecamachalco; y en ella hizo Arte, y Vocabulario, y otras Obras Doctrina-

les. Fr. Andrés de Castro , primer Evangelizador de la Nación Matlatzinea , hiço en aquella Lengua Vocabulario, Doctrina, y Sermones.

Fr. Pedro de Palacios , excelente Lengua Otomi , hiço en ella vn Catecismo, ò Doctrina Christiana , y tambien vn Arte , para aprenderla ; la qual corrigió , y amplió despues el P. Fr. Pedro Oróz , benemerito Padre de esta Provincia ; al qual se deben gracias , por lo mucho que en esta Lengua Otomi trabajó , y no menos en la Mexicana ; en la qual compuso vnos copiosos Sermones , que por su muerte no salieron à luz , y son muchos , y para todo el Año , à la manera que escribió el P. Fr. Felipe Diaz , Fraile de San Francisco , de la Provincia de Santiago. Y el P. Fr. Sebastian de Ribero compuso Vocabulario , mui abundante , y copioso , en Lengua Otomi ; y otros muchos escribieron , que no me ocurren.

Otros de otras Religiones han es-

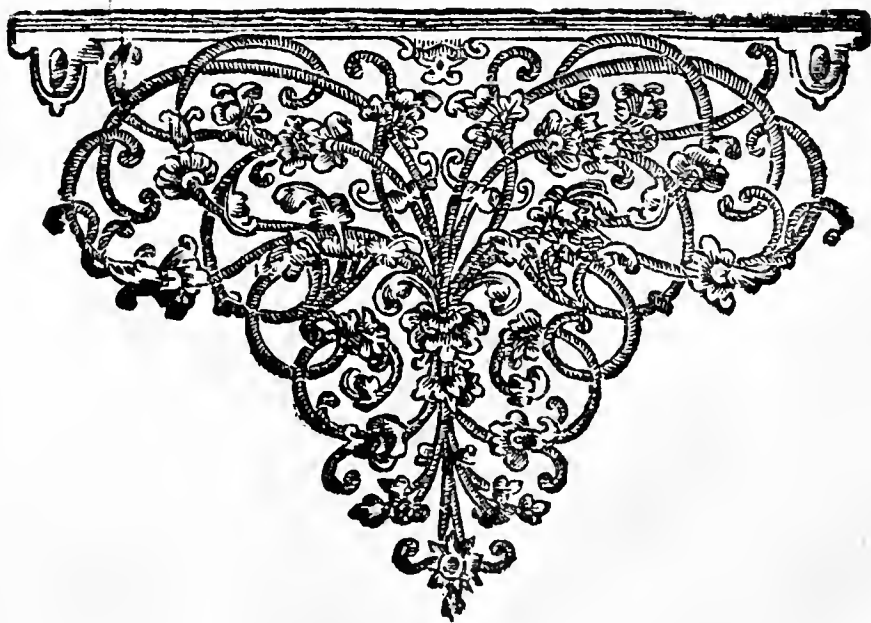
crito (en especial el Padre , que se dice de la Anunciacion , de la Orden del Glorioso San Agustin) pero cómo no tengo cierta noticia de sus Obras , no los nombro ; y no por hacerles agravio , que bien saben todos los que saben cosas de Indias , que todas tres Ordenes Mendicantes , Santo Domingo , San Francisco , y San Agustin , han trabajado en la Doctrina , y enseñanza de estos Naturales Indios , con grande fidelidad , y cuidado , no perdonando ningun trabajo , por escusar todos los que en la Conversion se les han ofrecido , y que ha auido , y ai Ministros de todas partes mui esenciales , y curiosos , assi en Lengua , como en Escritos ; pero no todos los conosci , ni conozco : y por la noticia , y conocimiento , que de los mios tengo , digo de estos , y no de otros.

Otros que escriban , diràn mas que

Yo , y supiràn esta falta,

que por no saber mas,
cometo.

Fin de el Libro diez y nueve.



PROLOGO

AL LIBRO VEINTE.



MEMORIA Quedò en las Divinas Letras (Christiano Lector) de que aquel Valeroso Capitan de los Exercitos de Dios, Judas Macabeo, estando una vez para dár

Batalla à los Enemigos del Pueblo de Dios, viendo que los Contrarios eran muchos, y muy poderosos, esforçando, y animando à los Suios, les dixo: Acordaos, como fueron salvos nuestros Padres. Como si les dixera: O mis Comilitones, Valerosos Capitanes, y Soldados de los Exercitos de Dios, que siempre en la Virtud Divina aveis sido vencedores, acordaos, como se salvaron nuestros Padres, y Antepasados, como se esforçaron, como varonilmente pelearon contra sus Enemigos, y nuestros: Palabras muy dignas de ser traídas, y aplicadas à nuestro proposito, y de que nos debemos acordar, pues peleamos cada momento en la Batalla Espiritual, segun lo que dice el Santo Job. La Vida del Hombre es Batalla sobre la Tierra. Debemos, pues, traer à la memoria, y ver como salvaron sus Animas estos Benitos Padres, y Religiosos, cuyas Vidas aqui tratamos. Como esforçadamente pelearon contra sus Enemigos Espirituales, Mundo, Demonio, y Carne. Vencieron al Mundo primeramente, tomando el Habito de Religion, y huyendo de enmedio de Babilonia, y salvando sus Animas, segun el Consejo de un Profeta. Segundariamente, dexando, y menospreciando su Tierra, y Patria, la Casa de sus Padres, toda su Parentela, Amigos, y conocidos; pasando todo el Mar Oceano, con mucho riesgo, y peligro de sus Vidas; viniendo à Tierras remotissimas, è incognitas, al principio de su Descubrimiento, y entre Gentes Barbaras. Cumplieron bien aquel Mandato Divino, hecho al Santo Patriarca Abraham: Sal de tu Tierra, y de tus Parientes, y de la Casa de tu Padre, y ven à la Tierra, que Yo te mostrarè. Triunfaron del Demonio, resistiendo sus gravissimas tentaciones. Supeditaron tambien su carne, sujetando la sensualidad à la raçon, con

Aiunos, Disciplinas, Oraciones, y otros Exercicios Corporales, y Espirituales; que pudieron decir, con San Pablo: Castigamos nuestros Cuerpos, y hemos los hecho servir al Espiritu; por què? Porque predicando à los otros, no seamos hechos malos.

Segun San Bernardo, de tres cosas nos hemos de acordar en las Vidas de los Santos. La primera es, del buen exemplo, que nos dieron con su Vida, mientras vivieron en este Mundo. La segunda, de cotejar nuestra vida con la suya, para nuestra confusion. La tercera, de como nos favorecen agora delante de Nuestro Señor Dios, en la Gloria. Quanto à lo primero, de ellos se puede decir aquello, que el Glorioso Pablo decia à los Filipenses: Replandecéis entre la Nacion mala, y perversa, asi como Lumbreras en el Mundo. Quien podrá explicar el resplandor de las Virtudes de estos Santos Paars? Su Fè, Esperança, Amor de Dios, y del Proximo? Su Justicia, en dar à cada uno lo que es suyo? Su Fortaleza, en las adversidades de esta Vida? Su humildad, entre las honras del Mundo? Su Paciencia, en las persecuciones? Su abstinencia, entre tanta abundancia de manjares? Su Oracion, Devocion, Meditacion, y Contemplacion, entre tantas ocupaciones exteriores? Su prompta obediencia, y su pobreza, entre tantas ocasiones? Su continua peregrinacion, en tan largos, y asperos Caminos? Fueron estos Siervos de Dios tan consumados en la Vida Activa, y Contemplativa, que de el cuidado, que tenian de los Exercicios de la una Vida, y de la Otra, se puede decir aquello de Job: Si dormiere, dirè: Quando me levantarè? Y otra vez esperarè la tarde. Que es decir, que quando estaban en el sueño, y quietud de la contemplacion Divina, estaban con cuidado, quando se levantarian de ella, para ir à ocuparse en los Exercicios de la Vida Activa, y caridad del Proximo; como es, bautizar, predicar, enseñar la Doctrina Christiana, confesar, casar, y hacer otros Exercicios semejantes. Y estando ocupados en ellos, estaban otra vez con cuidado, de que llegase la tarde, para recogerse à los

Exer-

1. Mac. 4.

Job. 7.

Hier. 51.

Gen. 12.

1. Cor. 9.

Philip. 2.

Job. 7.

Exercicios de la Vida Contemplativa. O Bienaventurados Padres, Siervos de Nuestro Señor, dechado de toda Virtud, Lumberas, que resplandecieron en el Mundo; como Hachas encendidas en el Amor de Nuestro Señor Dios, y del Proximo! O como les pareció, que a ellos les fue mandado, después de los Santos Apostoles, aquello del Evangelio: Ireis por todo el Mundo, y predicareis el Evangelio à toda Criatura! Y para dár exemplo à sus Siervos, confiesa el proprio Redemptor, que para esto nació, y vino al Mundo, para dar testimonio de la Verdad; esto es, para promulgar la Lei Evangelica, y dár entera noticia de la Fè a los Hombres, mediante la qual se salvasen. Pues así, à imitacion de Christo Nuestro Redemptor, estos Siervos suyos, cuyas Vidas aqui tratamos, con ferventissimo celo, deseaban convertir à la Fè de ese mismo Señor, à los incredulos, ganar las Almas perdidas, encaminar las descarriadas, doliéndose de las ofensas, que à Dios se hacian; y si tuvieran mil Vidas, las pusieran todas por la salvacion de una Anima pecadora.

Lo segundo, nos hemos de acordar, de cotéjar nuestra vida, con la de estos Santos, para confundirnos; porque cierto gran confusión nuestra es, ver que estos Santos Religiosos fueron Hombres, como nosotros, formados de la misma carne, y buenos sujetos a las mismas miserias, y jaquças, y que tanto nos excediesen en toda virtud, en el Amor de Dios, y del Proximo, en la penitencia, en la estrecha pouença de sus personas, y en todo lo demás que hicieron, así en la prompta obediencia, que tuvieron à sus Maiores, como en la observancia de los Preceptos, y Consejos del Evangelio, y nuestra Regla.

Lo tercero, que hemos de traer à la memoria, es su favor, haciendo la de como nos favorecen ante el acatamiento Divino, rogando à Dios por nosotros. Si mientras vivieron en este Mundo cargados con la pesadumbre de la carne, y ocupados con tantos cuidados, fueron tan solícitos, en rogar à Dios por nosotros, y tuvieron tanto cuidado de nuestra salvacion, aora que están libres, así de la carne corruptible, como de todo negocio temporal; con quanto mas cuidado, y amor acudirán en la Gloria à rogar à Dios por nosotros?

Y es de advertir, que en las memorias de estos Siervos de Dios, los llamamos Santos; no porque de nuestra autoridad los queramos canonizar, que esto per-

tenece solamente à la Santa Iglesia Romana, y à su Cabeça el Sumo Pontifice, mas solo por la opinion, y fama, que dexaron de santidad: como San Pablo en muchas de sus Epistolas, llama Santos à los nuevos creyentes, que reciben la Fè. Y si la santidad de estos perfectos Varones, no fue confirmada con la frecuencia de Milagros, que de los Santos canonicados, y de otros, que aun no lo son, leemos; esto no se debe atribuir à la falta de sus merecimientos, sino à que Nuestro Señor Dios no ha querido hacer por sus Siervos, en esta Tierra, y Nueva Iglesia, los Milagros, que fue servido de hacer en la Iglesia Primitiva, y después acá también en otras partes del Mundo. Y la causa, solo su Divina Magestad la sabe (como en otra parte decimos.) Mas rastreando con nuestro baxo entendimiento, podemos dár algunas razones de ello. Y es la primera, que no fueran menester, pues el Evangelio de Christo se recibió sin alguna contradiccion, predicado por sus Ministros, que es uno de los Milagros, y Condiciones de la Venida de el Hijo de Dios al Mundo (como alli decimos) y que no por su fragilidad argue en ellos, pues bastò su Vida inculpable, sin otros Milagros, para atraer a la Fè los animos indómitos de aquellos Gentiles, viendo en su Vida la Doctrina, que predicaban. La segunda razón es, que así como Dios ablandó con Milagros la arrogancia, y dureça de las primeras Gentes, que traxo à la Fè, así quiso fortificar la ternura de estos flacos Initos, con sólida Doctrina, y Exemplos de vida, de los que se la predicaron, sin otras maravillas exteriores, con las quales pudiera ser (segun su flaqueça) que tuvieran à los Hombres por Dioses, ò no en tanto las Virtudes; y de esta manera vinieran à ser antes dañados, que aprovechados; porque como San Agustín dice en el Libro de las *Questiones*, la razón porque no todos los Santos, y Predicadores del Evangelio hacen Milagros, es, porque los enfermos, y flacos no sean engañados de perniciosísimos errores, creyendo aia en los tales Milagros maiores bienes, y virtud, que en las obras de Justicia, que son las Virtudes, con las quales se compra la Vida eterna. La tercera razón es, que proveió Dios sapientísimamente, al peligro, en que podian caer los Promulgadores de la Lei Evangelica de estos tiempos, por no ser ellos tan Santos, como lo eran los Apostoles, ni estar confirmados en gracia, como ellos, viendo se hacian Milagros por ellos. Y así, dando Nuestro Señor à todos seguros remedios, ha hecho

Marc. vii.

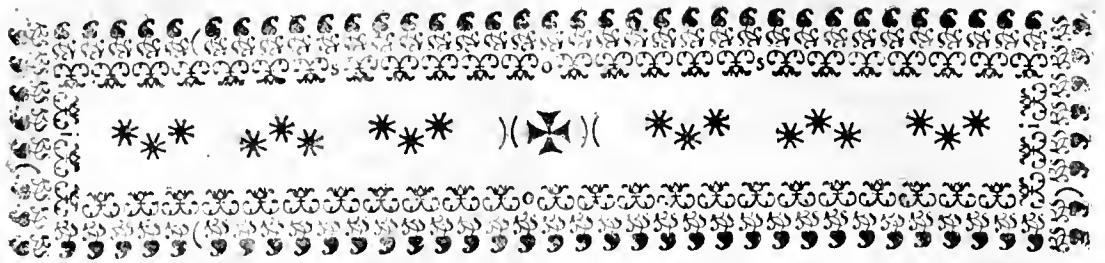
Ioa. 18.

Supr. lib.
15. cap.
46. lib.
16. cap. 2.D. Aug.
in Lib.
Quest.

tan admirables cosas , y tan excelentes , en esta Nueva Iglesia , como las hizo en la Primitiva , y en alguna manera mucho maiores. Porque maior Milagro es , aver traído à tanta multitud de Idolatras al Yugo de la Fè Cbristiana , sin Milagros , que con ellos : que es lo que diximos en la parte , que arriba citamos. Maior Milagro es resucitar un Alma muerta por el pecado , y serle causa de eterna vida , que resucitar un muerto en el cuerpo , que tarde , ò temprano ha de tornar à morir ; porque por lo primero se hizo Dios Hombre , y murió , y lo segundo no le cuesta mas que querer darle vida. Como se vido en el Hijo de la Viuda de Nain , y en la resurreccion de Lazaro , y otras muchas. Maior Milagro es curar , y sanar un vicioso , de la enfermedad de un pernicioso vicio , que un enfermo del cuerpo. Quien no se admirará de ver Gente tan desenfrenada en vicios carnales , como lo era esta , antes que recibiese la Fè Catolica , que se temple aora , y se abstenga , no solo de los aiuntamientos ilicitos , mas tambien de los licitos conjugales , por sola virtud ? A quien no pondrá espanto , ver una Gente , la mas cruel del Mundo , pues se mataban unos à otros , sin ocasion alguna , y se sacrificaban à si mismos à los Demonios , y se sacaban para esto su propria sangre , con grande inhumanidad , que se traten el Dia de oi , con mucha paz , y benevolencia , y se aiuden , y bagan bien los unos à los otros , como si fuesen Hermanos ? Otras razones ai , para confirmar lo que aqui vamos probando , mas estas bastan por aora. Aunque à la verdad no faltaron algunos Milagros , como en su lugar diximos , con que Nuestro Señor corroborò los flacos pechos de los nuevos Creientes , y declaró la santidad de sus Siervos , como se podrá ver en el discurso de sus Vidas. Y si Yo quisiera levantar mi baxo estilo , en decir las ala-

banças de estos Apostolicos Padres , bien se que no pudiera llegar à poner sus loores en el proprio , y necesario , que merecen ; porque son los que adornan , hermosean , è ilustran nuestra Religion Serafica , en estas partes de las Indias , y las otras del Mundo , adonde llegare su fama. Y confieso , que no es labor de mis manos pintar sus excelentes Obras , sino del auxilio , y favor Divino ; en el qual confio barà mi estilo rudo , claro , è inteligible ; y lo que va sin orden , concertado : declarando con palabras llanas , y verdaderas (que en materia tal no caben otras) lo que he podido sacar à luz , con mucho trabajo mio , y Relaciones de Religiosos Antiguos , y otras personas fidedignas , y de verdad , lo que en el presente escrivo , causando en esta Obra la dilacion del tiempo , que se quede lo mas por decir , por aver llegado tarde à tratar de tan esencial materia , y no aver mas rastro de ella , de el que suele quedar de un famoso , y sumptuoso Edificio antiguo , y estragado , que quando mucho se parecen de el algunas reliquias de piedras quebradas , sueltas , y esparcidas por el sitio. Nombranse aqui los Pueblos , de donde fueron Naturales , y las Provincias de donde vinieron ; porque no es justo quitar esta honra à las Patrias , que tan buenas plantas produxeron ; y de los que no se supo , se callò , porque en todo se tuvo cuenta con seguir la verdad ; y así en este Libro veinte , se ponen las Vidas de los claros Varones , y Apostolicos Obreros de esta nueva Conversion , que acabaron en paz , con muerte natural : Y en el veinte y uno , y ultimo , que se sigue , se contaràn las muertes de los que las recibieron por la predicacion del Santo Evangelio , y confesion del Nombre de Nuestro Salvador Jesu Christo , y de su Santa Fè Catolica , porque se proceda con mas claridad.





LIBRO VEINTE. DE LOS VEINTE Y UN RITUALES, Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR FRAY JUAN DE TORQUEMADA,
de la Provincia del Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DE EL LIBRO VEINTE.

EN ESTE LIBRO SE TRATAN LAS VIDAS DE LOS
*Apostolicos Varones Fr. Martin de Valencia, primer Prelado de esta Iglesia
Indiana, y de sus once Compañeros: Tambien las de otros muchos, que los si-
guieron en la Administracion de los Sacramentos, y murieron con
grande olor, y fama de Santidad, como se verá por estenso, en
sus Vidas, è Historias.*

CAP. I. *Qué comienza à tratar la Vida de el Venerable, y Apostolico Varon
Fr. Martin de Valencia, primer Prelado, y Evangelizador de la Fè,
en los Reinos de esta Nueva-España*



UANTO mas tie-
ne de verdad vna
Historia, tanto ma-
ior animo pone al
que la escribe, para
tratarla con llaneza
de palabras, y deli-
nada de toda cu-
riosidad humana, como tratando, el
Principe de la Iglesia San Pedro de el
Misterio de la Transfiguracion de Chris-
to Señor Nuestro, lo dice por estas pa-
labras: No siguiendo el suave estilo de
las doctas Fabulas, hacemos manifesta-
cion de la virtud de Nuestro Señor Je-
su-Christo. Como quien dice: Esta in-

falible verdad, no la predico; y digo
con estilo de fabulosa eloquencia, cor-
tando Flores de Retorica, y compo-
niendo con ellas vn Ramillete de Len-
guage palido, y cortesano, entrecien-
do, entre pocas verdades, cien mil men-
tiras, sino que la digo, y predico con
Lenguage casto, y llano, desnudo de
toda composicion humana, y vestido
de el mismo Dios, que es verdad por
esencia. Como si dixese el Apostolo
Nadie piense, que esto que digo es
Fabula, ò Doctrina fabulosa, inventa-
da de mi sola imaginacion, como hicie-
ron los Gentiles Antiguos, Poetas, y
Filosofos, que à bueltas de vna verdad;
di-

1. Cor. 2.

dixerón muchas mentiras; pero es verdad infalible, y probada, con la misma virtud de Dios. Y esto mismo dixo San Pablo, hablando de la Predicacion Evangelica, con estas palabras: No predico (dice) con palabras persuasivas de humana sabiduria, compuestas de ingenios agudos, y cavilofos, porque la verdad no ha menester invenciones; y desuadamente que se trate, agrada mas que todas las mentiras imaginables, adornada de toda Retorica, y Policias; porque la verdad de lo vno, suple la falta del adorno de lo otro.

Supuesta esta Doctrina de estos dos Sagrados Apostoles, y tomandola por Consejo, para seguirla en este Libro, digo, que esto obliga à vn Historiador, para que lo que ha de poner por escrito, lo diga animosamente, con el Lenguage suficiente, y necesario à la narracion, y le escusa de nota, quando no multiplica palabras, que parecerian demasiadas, y aun sospechosas en la pureza de la verdad, que escribe. Y aviendo de tratar por principio de este Libro, la de mi bendito P. Fr. Martin de Valencia, Fundador de esta Provincia de el Santo Evangelio, entro en ella, con aventajado animo, por saber, que son averiguadas verdades, las que de ella he de escribir; y que para decir las, basta el estilo llano, con que siempre he procedido, en todos estos mis Libros, la qual Vida escribiò, tres Años despues de su muerte, el gran Siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez, mui Familiar de este Varon Santo, y vno de los once sus Compañeros; y por ser el primero, que fue nombrado para esta Conversion, con Autoridad Apostolica, asi tambien se pone por primera su Vida en este Libro, donde hacemos vn Epilogo de otras, de otros muchos Hijos de San Francisco, que florecieron en estas Indias, y murieron con fama, y olor de Santidad.

Fue, pues, el P. Fr. Martin de Valencia, Natural de la Villa de Valencia de Don Juan, en Tierra de Campos, la qual està situada entre la Ciudad de Leon, y la Villa de Benavente, Hijo de Padres honrados (segun el Mundo) y es de creer serian buenos Christianos, que es vna de las calidades, que mas debe de florecer entre la Gente noble, y honrada; y que como tales, criaron à este su Hijo en su tierna edad, con la Leche de el Temor de Dios, en loables, y santas costum-

Tomo III.

bres; pues segun lo que està escrito; el Arbol bueno es el que comunmente dà buen fruto; y en otro lugar se dice: el buen Hijo, y sabio, arguye Doctrina en su Padre. De donde se debió de aprovechar Platon, para decir, que como son los Hijos, tal es el gobierno de la Casa de su Padre; pareciendole à este Sapiensísimo Filosofo, que las costumbres buenas, ò malas de los Padres, facilmente las aprenden los Hijos, que se crian con ellos. Y mui raro acaece salir Hijo virtuoso de Padres viciosos, porque el tal seria, como la Rosa entre las Espinas. Y esto decimos, porque el mal exemplo de los Padres, estraga la tierna edad de el Hijo, y con la continua comunicacion de el mal, que ve hacer, se habitua el Mancebo en èl, y lo sigue despues, como cosa natural, por la mala costumbre, que en èl tiene. Verdad es, que de la criança de este Siervo de Dios en su Puericia, y Juventud, ni de sus primeras inclinaciones, y costumbres en aquella edad, ninguna cosa ai escrita: porque èl era tan humilde, y despreciado, y tan señor de su Lengua, que nunca trataba platicas infructuosas, ni menos tocantes à su propia Persona; pero bien se dexa entender de la Vida, que en su media, y postrimera edad hizo (en que permaneciò, y acabò) que la primera fue prevencion de las bendiciones de dulçura de el Señor, como dice el Psalmo, y que entonces hizo tales obras, que mereciò alcançar de Dios la alteza de la perfeccion de Vida, y ser llamado à mayores cosas, y tenido en perpetua memoria en la Tierra, como creemos lo es tambien en los Cielos; porque segun dice el Sabio, de los exercicios, y ocupaciones à que el Hombre se aplica, se conoce la mala, ò buena inclinacion de su mocedad.

La noticia, que de este Apostolico Varon se tiene es, desde que tomó el Habito de Nuestro P. San Francisco, en el Convento de Maiorga, de la Provincia de Santiago: en la qual determinacion fue mui guerreado de el Demonio, que como astuto, y experimentado, conocia de sus deseos, y obras, y vida pasada, en el habito Secular, la mejoria, que con la mudança de estado avia de tener, mudada la Vestidura de el Hombre viejo (como dice San Pablo) en otro nuevo, segun convenia à Hijo legitimo, y verdadero

D d d

imj

Matb. 7.

Prov. 23.

Psal. 201

Prov. 201

Col. 3.

imitador de tal Padre; como San Francisco. Y así padeció sobre el caso graves, y terribles tentaciones de inconvenientes, y estorvos, que el Demonio le ponía por delante; porque como astuto, que es, no hace guerra al que tiene por suyo, que con el tal se descuida, y dexa seguir los caminos, y senderos, que quiere, y se le antojan; pero al que se le va de las manos, o no puede afitle con alguna Culpa mortal, le pone estropieços, mui à inenudo, para que caiga; y en esta ocasion apercibe sus mañas, y dispara toda su infernal artilleria, que puede, como hace el Carcelero, que quando tiene seguros, y à buen recaudo sus presos, lo està el, y duerme à sueño suelto; lo qual no hace quando le han escalado la Carcel, y se le han ido de las manos, y se han huído. Pero todas estas asechanças infernales, y estorvos diabolicos, venció el bendito Varon, ayudado de la gracia de Dios, que es el arnés fino, con que se favorecen los de la valia de Dios, en las peligrosas luchas, que tienen con el Demonio. Tuvo por Maestro el Año de su Noviciado, al P. Fr. Juan de Argomanes, que después fue Provincial en la misma Provincia de Santiago. Siendo Novicio, leió el Libro de las Conformidades de mi P. S. Francisco, de cuya leccion fue mui alumbrado su espíritu, y comenzó à gustar, y conocer la virtud de la pobreza, y à concebir ferventísimo celo de ella; y deseó de la perfeccion: en tanto grado, que siendo ya profeso, y venida à su noticia la fama de la estrecha observancia, y reformation, que en algunas Casas, que agora son de la Provincia de la Piedad, en el Reino de Portugal, y en otras de Extremadura, hacia el Varon de Dios Fr. Juan de Guadalupe, que à la sacon allí residia, procuró de pasarse à ellas, no sin mucho trabajo, y dificultades, que el adversario le causó, y los Religiosos de su Provincia le pusieron, por no perder su santa compañía, que en menost tiempo que otros, hizo demonstracion del fuego del Espíritu Santo, que en su Alma ardía. Y así, como se dice en los Proverbios, que no se puede absconder en el seno, así tampoco este nuevo Soldado de Jesu-Christo podía encubrirlo en los de su Alma. Mas à todas las adversidades, y contradicciones, se ofreció de buena gana, y voluntad, à trueque de alcanzar lo que su

Alma deseaba; que era estar en parte adonde con mas estrecheça, y rigor guardase la Vida, y Regla, que avia profesado, y tener por Maestro, y dechado vn Varon tan aprobado, y perfecto Religioso, como era Fr. Juan de Guadalupe. Porque si para saber Ciencias Humanas, dice San Geronimo de Platon, que anduvo muchas partes de la Grecia, buscando Maestros de quien aprenderlas, con mas raçon se determinó Fr. Martin, para ir en busca de el que lo podía ser de las cosas que enseñan el camino del Cielo, que es vna Ciencia, que aunque todos los Christianos la platican, mui pocos la entienden; porque las mas veces la interpretamos à nuestro gusto, y no la obramos como suena, y Dios la tiene declarada; y por esto dice Jesu-Christo en su Evangelio, que es mui estrecho el Camino de el Cielo, y que mui pocos se determinan à pasar por el, siguiendo los mas el camino ancho, y espacioso de el Infierno.

En compañía de este bendito Religioso estuvo algun tiempo, siguiendo sus pisadas, en pobreza, y humildad, à la manera de San Hilarion, quando fue à tomar exemplo de vida, y costumbres del Glorioso San Antonio. Pero quando este su Apostolico Maestro murió, que fue el Año de 1505, y después algun tiempo que estuvo ayudando à los Compañeros del mismo Fr. Juan, bolvió (ordenandolo el Señor) à su Provincia de Santiago, por las contradicciones grandes, que tuvo al principio aquella Custodia de San Gabriel, y vino hecho ya Maestro en la Escuela de Virtudes, y con deseo de honrar, y ayudar à su Madre, adonde avia profesado, y de sembrar en ella la Doctrina de aprovechamiento Espiritual, que avia aprendido. Y esta buelta no la hizo con demonstracion de liviandad, sino aviendo sido primero rogado de los Religiosos de la dicha Provincia de Santiago, premetiendole, que le darian vna Casa, donde pudiese toda la perfeccion, y estrecheça que quisiese. Aceptó este partido, y eligió su asiento junto à Belvis, donde edificó vn Monasterio, que puso por nombre; Santa Maria del Berrocál, y allí moró algunos Años, y en su compañía Fr. Pedro de Melgarejo, Compañero del P. Fr. Juan de Guadalupe; en cuya compañía avia estado tambien después de la muerte del dicho Fr. Juan, dando tan buen exemplo,

D. Hiron.

Provrb.

c. 10.

y Doctrina, que en toda aquella Tierra le tenían por vn. Apostol, y todos lo amaban como à Padre.

Con esta Casa de Belvis, y otras seis, que despues diò la Provincia de Santiago, y quatro, que tenían los Compañeros de Fr. Juan de Guadalupe, solicitandolo el Varon de Dios, y otros de su espíritu, se fundò la Custodia de San Gabriel, en mucha estrecheça, y observancia, el Año de 1516. no obstante, que el Memorial de la Provincia de San Gabriel dice, que el Año de 1514. Y digo el Año de 16. por autoridad del P. Fr. Toribio Motolinia, curioso investigador de los Tiempos, y Verdades. Esto se hiço Vispera de la Concepcion de Nuestra Señora, y fue elegido por primer Custodio Fr. Miguel de Cordova, Varon de mui alta contemplacion. Costòle este negocio à Fr. Martin de Valencia mucho trabajo, así del espíritu, como del cuerpo; porque demás de la continuacion que por ello à Dios hacia, y contradicciones que se le ponian, andavo con otros Compañeros largos Caminos, yendo à Roma, y otras partes, padeciendo mucha hambre, sed, cansancio, y persecuciones. Y en estos caminos permitió el Señor (para mas merecimiento de su Siervo) que vna vez, en vn despoblado, lo prendieron ciertos Ladrones, y queriéndose soltar, no pudo tanto huír, que no le alcançasen, y por la fuga que hiço, le dieron muchos palos, los quales recibió con goço, por Amor de Dios, no quedándose, ni dando mal, por mal; mas antes, con mucha paciencia, rogando à Dios por los que le maltrataban, y herian.

CAP. II. De como con deseo de la soledad, quiso entrar en la Cartuxa, y no fue la voluntad del Señor, que lo hiciese.



COMO, segun la sentencia de la misma verdad, no puede ser escondida la Ciudad, que està asentada sobre el Monte, ni puede dexar de dar luz la Candelá, que està puesta en alto sobre el Candelero; así, ni mas, ni menos, no podia esconderte la virtud, y perfeccion de vida de este bendito P. Fr. Martin; porque dado caso, que el Siervo de Dios era

mui apartado de conversacion, y plática con Seglares; amigo de soledad, y recogimiento; por gustar en la continua oracion, y meditacion; quán suave es el Señor à los que en el solo esperan, como se dice en el Psálmio: No por esto dexaba de bolar la fama de su santidad, y vida Religiosa, entre los Poderosos del Mundo, que con tales nuevas se movian à desear goçar de sus sanos Consejos, y Espiritual Doctrina: De estos fue vno el Conde de Feria, que entre otros avia oído decir grandes nuevas de su mucha Religion; y santidad de vida; el qual, teniendo esta loable noticia de su persona, en el primer Capitulo, que se celebrò, despues de hecha Provincia la Custodia de San Gabriel, rogò, que pusiesen al Santo Varon Fr. Martin de Valencia en el Monasterio de San Onofre de la Lapa, vno de los siete dichos, que està dos Leguas de Casra, en Tierra del dicho Conde. Pidió esto por su consolacion; por esta fama, que de él tenia. Y aunque algunas cosas à los principios parece que no van encaminadas à ningun particular fin, y todas sean de providencia, y voluntad Divina, parece que lo fue esta; porque estando allí, puso paz, y concordia entre las dos Casas; es à saber, la de Priego, y la de Feria, que poco antes se avian juntado: que aunque el Marquès, y la Marquesa eran bien casados, como mui buenos Christianos, y generosos, los Caballeros empero, y Criados de aquellas dos Casas, estaban mui discordes, y avia entre ellos mucho descontento: que es muy proprio de los Santos, y Siervos de Dios, ordenar paces entre los desavenidos, y discordes, para que la cizaña, que el Demonio ha sembrado en la tierra de sus Coraçones, con intento de tenerlos por posesion suya, se arranque, y disipe, para que Dios haga en ellos su morada, y coxa de ellos el fruto de su santa Gracia, que es paz, tranquilidad, y concordia, y amor del Proximo; con que se hagan dignos de tan alta misericordia, y premio de su Gloria.

El Marquès embiò por él vna Quaresma, desde Montilla, donde le tuvo predicando, y confesando, y confesò al Marquès, y tratò de la conformidad, y puso (como dicho es) tanta Paz, y Concordia entre las dos Casas, que mas les parecia à todos Angel de el Cielo, que Hombre de la Tierra; atribuyendo à sus Oraciones, y

Sanidad, la tranquilidad ; y sosiego, que avian alcanzado. Y en toda aquella Comarca hiço gran fruto ; y donde quiera que estaba, lo tenían por Espejo, y dechado de toda Virtud, y Religion. Pero tenia el Varon Santo, por su gran humildad, tan contraria opinion de si mismo, que con andar ocupado en continua Oracion, y ser abstinentissimo, y riguroso en la Disciplina, y aspereça de su Carne, le parecia ser Hombre inutil, y sin provecho, y que no servia, ni agradaba à Dios, ni hacia cosa, que fuese meritoria (cosa mui comun à los que de veras aman à Dios) y con este descontento de si mismo, andaba imaginando, que haria, y que camino tomaria para darse à Dios enteramente, conforme al deseo de su espíritu ; vocando à la Oracion, y Contemplacion, con quietud, y sosiego, el qual no tenia, por no poder huir la Conversacion de Seglares, à cuiá importunidad avia dado entrada, constreñido de la pura caridad ; pero con la licencia, que de cada Dia mas iba tomando, yà le era penosa su familiaridad ; y pareciendole, que el mejor medio para alcançar esto, era hacerse Fraile Cartuxo, despues de aver pensado mucho en ello, y encomendandolo à Dios, y avida licencia de su Superior, puso se en camino para efectuarlo, con la execucion de la obra. Mas como la Voluntad de Nuestro Señor (à la qual èl siempre se sujetaba, y queria cumplir) era, que no dexase el Habito de su Padre San Francisco, quisole alumbrar, por ventura, por intercesion suia, y aun lo que Yo creo es, que como le tenia hecho primer Apostol de estas Indianas Gentes, no queria que se despojase de el Habito con que avia de entrar en esta nueva Conquista Espiritual, sino que lo conservara, hasta que llegando el determinado tiempo, le tuviese su espíritu en ver puesto en execucion el deseo de la Conversion de las Almas, que Años despues le fue mostrada, en vision, y fue el estorvo en esta manera.

Caminando para el Monasterio de la Cartuxa, donde pretendia tomar el Habito, començòle à doler (sin ocasion alguna) vn pie, tan reciamente, que no podia andar ; hacia fuerça el Siervo de Dios para pasar adelante, y no podia, y como era tan sin ocasion, y repentinamente, conociò su espíritu claramente, que era estorvo de Dios,

y que no era su voluntad ; que dexase el Habito, que tenia ; y asi se bolvió al Convento, de donde saliera. Este deseo de la soledad, en alguna manera, se le cumpliò en la Casa, y Monasterio de Nuestra Señora de Monte-Cœli de el Hoio, donde se mudò, y aprovechò alli mucho en espíritu, por ser mui aparejada para la oracion, recogimiento, y silencio, à causa de estar en el Yermo, fuera de toda conversacion de Seglares. Aqui fue el Caballero de Christo mui visitado, y regalado de su fiel Capitan, y querido Esposo Jesu Christo ; alli le hablaba al coraçon ; tierna, y regaladamente, porque para esto lo llevò à la soledad, y le diò la Leche de la contemplacion, que dà à los que desnudos de las afecçiones mundanas, se visten de Dios, y de su espíritu.

CAP. III. De algunas terribles tentaciones, con que el Demonio procurò de inquietar à este Varon Santo, de que por la Divina Gracia salió vencedor.



N este mismo Lugar de Nuestra Señora de Monte-Cœli de el Hoio, estuvo algun tiempo este Siervo de Dios, donde tambien fue tentado, y exercitado en las astucias, y combates de Satanàs ; porque à los que Dios quiere ensalçar, y escoge para sus Siervos, y Privados, primero los quiere purgar, y los hace pasar por el fuego de la tentacion, como lo dice el Psalmista, para traerlos despues al refrigerio de las Celestiales consolaciones, y à la perfecta vnion de el Alnia, con su Criador. Pretendiendo, pues, el Varon de Dios recogerse mui de veras, y darse à el, en este Monasterio, permitiendolo el mismo Señor, para mas aprovechamiento suio, le procurò nuestro Adversario muchas tentaciones, y de muchas maneras. Una de las quales fue, que començò à tener gran sequedad, y tibieça en la oracion, y aborreciò el Yermo ; antes le daba contento el Campo, y las Arboledas, y despues los Arboles le parecian Demonios ; no podia ver los Frailes con amor, y caridad, como solias

lia ; no tomaba fabor en cosa alguna espiritual, ni arrastraba à ella, sino con gran sequedad, y defabrimiento; y vivia con esto mui atormentado. Vinole sobre esto vna terrible tentacion contra la Fè, sin poder desecharla de si. Pareciale, que quando celebraba, y decia Misa, no consagraba, y como quien se hace grandísima fuerça, y con gran dificultad consumia el Santísimo Sacramento. Tanto le fatigaba aquesta imaginacion, que no queria celebrar, ni casi podia comer, y estaba yà tan flaco de la mucha abstinencia, y penitencia, y de la afliccion de su espíritu, que no tenia sino solos los huesos pegados à la piel, y consumidas las carnes, como otro Job. Pareciale à èl, que estaba mui rico, y bueno, y que tenia tantas fuerças, que podria llevar maior rigor consigo. Y pasando el Dia entero sin comer, otro Dia se hallaba con las mismas fuerças, que antes, y aun (segun èl decia) con mas, y sin gana de comer. Estuvo de esta manera, sin comer quatro, ò cinco Dias, y enflaquecia mucho su cuerpo. Importunabanle los frailes, que comiese, y èl decia, que nunca con tantas fuerças se avia hallado como entonces, que no era pequeña, sino mui grande, y sutil tentacion de Satanàs, para derrocarlo de tal manera, que quando yà lo sintiese de el todo sin fuerças, lo dexase, y desfalleciese, sin poder tornar en si, ò enloqueciese, para lo qual ayudaba mucho velar tanto de Noche, sin dormir, como èl lo hacia. Mas como Nuestro Señor nunca desampara à los suos, ni permite, que caigan en la tentacion, y es tan fiel, que no dexa ser tentado alguno, mas de aquello que puede sufrir, para que con la tentacion tenga aprovechamiento en su Alma, dexò llegar à este su Siervo hasta donde pudo sufrir la tentacion, sin detrimento de su Alma: y tuvo por bien, que vna pobre Muger le alumbrase, y diese medicina para ella, que es materia grande esta, para considerar Nosotros la grandeça de Nuestro Dios, que no escoge los Sabios, y Letrados de el Mundo, sino los Simples, y Humildes, para vsar sus Misericordias, por medio de ellos, tomándolos por instrumento de sus maravillas, como hizo esta por esta Muger simple, que digo: lo qual acaeciò en esta manera.

Como el Varon de Dios fue de del Monasterio del Hoio à pedit limosna

del Pan à vn Lugar, que se dice Roaleda, la Hermana de los Frailes, viendolo flaco, y debilitado, dixole, em entrando en su Casa: Ai, Padre, y vos què aveis, que parece quereis espirar de flaco? Oiendo èl estas palabras, le fueron tau eficaces, que como si se las dixera vn Angel, le cavaron el Coraçon, y como quien despierta de vn gran sueño, bolviò en si, y començò à pensar, como no comia casi nada. Y decia, entre si: Si por ventura aquello fuera tentacion; y considerò, y creiò que cierto lo era. Y aviendose descubierto el enemigo, que la causaba, y aticaba, dexòle, y cesò la tentacion. Sintió luego el Soldado de Christo gran flaqueça, y desfmaio, y hallòse tan sin fuerças, que no se podia tener en los pies. Començò à comer moderadamente; y de allì adelante quedò mas avisado, para conocer las astucias, y engaños de Satanàs, que aunque pudiera averlas advertido, como mi P. S. Francisco, quando le fue à persuadir, que no fue tan aspero, y riguroso en la penitencia, segun avria leído en las Conformidades, que leiò, quando Novicio: no es de todos espíritus conocerlas, si para ello no dà ojos particulares Dios, que lo conoce, y sabe sus mañas desde el principio de su creacion; y es mui necesaria su ajuda, para entender sus tentaciones: que si sabe transfigurarse en Angel de Luz (como dice San Pablo) tambien sabia tentar con apariencias de verdad, aunque sea sobre fundamentos de mui grandes mentiras; para enia manifestacion, y descubrimiento, es menester la Lumbré, y Claridad Divina, y mucho recato de parte de el tentado, para no ser vencido, y para salir vencedor. Deshicieronse con esto todos los demás nublados de las imaginaciones, y tentaciones espirituales, que lo atormentaban. Y como bien purgado con la tentacion pasada, bolviò à gustar, con mas suavidad el Manjar de Vida, en el santísimo Combite de el Altar, y començò à amar de mas cordial, y nuevo amor à sus Hermanos los Religiosos, abraçándolos, y mostrando quererlos meter en sus entrañas. Y perseverando en este amor de los Frailes, con quien conversaba, traxolo Dios à vn amor general de los Proximos; y tanto, que por amor de ellos vino à desear padecer Martirio entre Infieles, por convertirlos, y salvar sus

Animas.

Job 19.

1. Cor. 10.

CAP. IV. De el deseo, que concibió de padecer Martirio, por la salud de las Almas, y como estando en España, le fueron mostradas, en espíritu, las Gentes Infieles, que despues vino à convertir.



L Martirio (que es morir por Dios; y por su Lei, en las maneras que ya se saben, y con las circunstancias, que esta obra pide)

no les es concedido à todos los que lo quieren, porque no es de sola voluntad de Hombres, sino de Dios, que lo concede à quien es servido (como lo dice San Pablo) porque no basta quererle, ni ofrecerse à el, sino que Dios Misericordioso, le haga digno de tan alto, y glorioso triunfo; y así sucede, que muchos, que lo apetecen, no lo alcançan (como decimos en otro lugar) pero muchos ai, y ha avido, que han alcançado el deseo de el, con ardentissima voluntad de padecerle, de los quales mi Glorioso P. S. Francisco fue vno, al qual llama la Iglesia, por excelencia en el Oficio, que le reçamos, Martir de deseo, no porque fue martirizado de Infieles, ni de Gentes, que ruyesen odio, y aborrecimiento à la Fe, sino porque de tal manera lo deseò, que murió apeteciendolo, y se ofreció diversas veces à el, como se lee en su larga historia; pero no recibió esta tan illustre prerrogativa, aunque en recompensa de esta merced, le ilustrò el Señor, con la semejança de las Llagas de Nuestro Señor Jesu-Christo, imprimiendo las señales de ellas en su santa, y bendita carne, que fue don de dones, y merced de mercedes. Y aunque no fue martirizado de Hombres, goçando de este beneficio, ardiò siempre en estos deseos, hasta que gloriosamente murió. De estos Varones de deseos (como lo dixo el Angel al Profeta Daniel) fue mi Padre, y Varon Santo Fr. Martín de Valencia, que alcançò este ferviente deseo de ofrecerse al Martirio, por la salvacion de sus Proximos, con muchos exercicios corporales, y espirituales, de Aunos, Vigilias, y Oraciones. Y creciendo en el con mucho fervor, y no aviendolo de

alcançar, porque lo tenia el Señor predestinado para esta Conversion Indiana; quisolo consolar, mostrandole en espíritu, lo que de el tenia determinado; en cumplimiento de este ardentissimo deseo: lo qual pasó de esta suerte. Reçando vna Noche los Maitines en el Coro, y Comunidad de el Monasterio de el Hoio, vna Feria Quarta, en tiempo de Adviento (como decimos en el Libro de la Conversion de estas Gentes) luego en el principio de ellos començò à sentir vna devocion interior, y à traer en la memoria la Conversion de los Infieles. Y pensando esto en muchos Versos de los Psalmos, que iba reçando, hallaba entendimientos à este proposito, de que mucho se goçaba su Alma, y Espiritu. Aumentabale mas este deseo en aquel Psalmos, que comiença: *Eripe me de Inimicis meis Deus meus*, donde dos veces se repite aquel Verso: *Convertentur ad vesperam, & famem patientur, ut Canes*: Convertirse han à la tarde, y padeceràn hambre, como Perros. Y decia, hablando consigo mismo: Quando será esto? Quando se cumplirà esta Profecia? Quando será esta tarde? No sería en este tiempo? No sería Yo digan no de ver este Convertimiento, pues ya estamos en las visperas, y fin de nuestros Dias, y en la vltima edad de el Mundo? Estas, y otras cosas razonaba consigo el Siervo de Dios, ocupando todos los Psalmos en deseos llenos de Caridad, y amor de el Proximo. Succediò (por Divina Disposicion) que acabados los Psalmos de los Maitines, no siendo el Semanero en los Oficios, ni Cantor, le encomendaron; que dixese las Lecciones, lo qual aceptò el Siervo de Dios, y con prompta obediencia, y voluntad, se levantò, y las començò à decir. Y como estas mismas Lecciones (que eran de el Profeta Isaias) hiciesen a su proposito, porque hablaban de la Conversion de las Gentes, y juntamente de la caridad con los Proximos, levantaronle mas el espíritu; y estando así leyendo al Pulpiro, viò subitamente en espíritu, muchas Animas de Infieles, en gran numero, que se convertian à la Fe, y venian como desaladas à recibir el Santo Bautismo. Fue tanto el goço, y alegría, que su espíritu sintió, interiormente, que no fue en su mano dexar de mostrarlo de fuera; y así como Hombre loco, y fuera de juicio, co-

Supr. lib.
15. c. 6.

Psal. 58.

Dan. c. 9.

comen-

mençò à dar voces , y decir tres veces , en alta voz : Loado sea Nuestro Señor Jesu-Christo. Y dicho esto , quedo como fuera de si , que no pudo pasar adelante. Los Religiosos , viendolo así , como atonito , y como embriagado , no sabiendo el misterio , y pensando , que enloquecia , lo llevaron à vna Celda , y clavarone la Ventana , y cerrandole la Puerta de la Celda , se tornaron à acabar los Maitines. El Varon de Dios se quedò en la Celda , absorto , y fuera de si , hasta otro Dia à hora de Mita Maior , que bolviò de el extasi , ò raptio , en que avia estado ; y como se hallò encerrado , y la Celda obscura , quito abrir la Ventana (que no avia tentado como la clavaron) y no la pudo abrir. Sonriòse , conociendo , que de temor de que no se echate por ella , pensando , que estava loco , la avian cerrado , y enclavado los Frailes. Tornò à pensar , y contemplar en la Vision , que avia visto , y rogò à Nuestro Señor se la dexase ver con los ojos corporales , y que èl no muriese hasta verla cumplida. Fue el Señor servido de concederlela , y viniendo à esta Nueva-España (como ya diximos) por diversas veces , viò multitud de Indios pedir el Bautismo , y juntarse con mucho deseo de oír , y aprender la Doctrina Christiana : entonces daba èl infinitas gracias à Dios , porque le avia hecho ver con los ojos corporales , lo que en espiritu le avia mostrado , y despues descubriò à algunos Religiosos , sus familiares , en esta Nueva-España , para gloria de Dios , la Revelacion dicha ; porque en España , donde èl la avia tenido , aunque fue preguntado de algunos , luego como bolviò en si , que era lo que avia visto , no lo quiso descubrir , ni decir en publico.

Despues que el Varon de Dios viò esta Vision de los Infieles , y su Conversion , inflamado en maior caridad , y amor de el Proximo , començò à procurar la ida entre ellos , suplicando à Dios , en sus continuas oraciones , que èl lo ordenase , segun su Divino Beneplacito ; y rogando à sus Amigos espirituales , que encomendasen al Señor cierta Jornada , que pensaba hacer , como tambien poniendo alguna diligencia humana para ponerlo por obra , imaginando de pedir licencia para ir entre los Moros de Africa , no sabiendo , que aquella Vision , que le fue mostrada , no se avia

de cumplit en ellos ; sino en estos Indios. Estando ya , pues , determinado de hacer esta Jornada , pidió la licencia por tres veces , y no le fue concedida ; y la vna vez de estas , que iba adonde estava el Prelado , como pasase vn Rio , que iba mui crecido , tuvo harto que hacer en pasarle , y en medio de èl , soltò vna Biblia , y otros Librillos , que llevaba para su espiritual contuelo. Y visto , que el Rio se los llevaba , encomendòlos mui de coraçon à Nuestro Señor , y à su Bendita Madre , que se los guardasen , y despues de aver pasado à la otra parte , los fue siguiendo , y fuelos à tomar , buen trecho de allí el Rio abaxo , sin aver padecido detrimento alguno. En este intervalo , tuvo Revelacion vna Persona mui espiritual , à quien Dios comunicaba muchos secretos , de que quando fuese tiempo , el Señor llamaría a Fr. Martin , y à otros , que con èl avian de ir , y embiò à decirle : Hermano Fr. Martin , sofegaos , y no cureis de hacer la Jornada , que tratais , porque no es esa la Voluntad de Dios. Estad seguro , y cierto , que quando fuere tiempo conveniente , èl os llamará , sin que vos lo procureis. Sofegòse con esto Fr. Martin , y doce Años despues , el Ministro General Fr. Francisco de los Angeles , con mucho acuerdo , y prevencion , lo señalò , y eligiò , para que viniese al negocio de la Conversion de estas Gentes Indianas , con doce Compañeros.

C A P. V. De la Abstinencia , Penitencia , y otros Exercicios Espirituales , con que el Siervo de Dios rendia su Cuerpo à la obediencia de el espíritu.



De el mucho comer , y demasiado beber , sabemos por las Divinas Letras , aver sucedido casos mui descompuestos , y desatinados. De los de el Pueblo de Dios se dice en el Exodo , que caminando por el Desierto , se sentaron à comer , y à beber , y se levantaron à idolatrar , que por ventura no lo hicieron , sino se demasiaran en las viandas ,

y manjares: Y por esto es tan predicada, y alabada la sobriedad, y templança; y esta siguieron los Hombres de raçon, y entendimiento, aun sin tener Mandamiento que les obligara, sino sola la raçon, que es madre de justificados efectos. Y aunque à esto solo están obligados los Hombres, por raçon natural, y por mandamiento Evangelico, y Consejos Apostolicos, no se contentan los Santos, y particulares Amigos de Dios de obligarse à lo posible, y ordinario, sino que facendo de quicios comunes la naturaleza, la obligan à otras particulares leies, que sean conformes al espíritu que tienen, y amor con que à Dios aman; y por esto usan de particulares abstinencias, sabiendo (como dice el Apostol) que de castigar el cuerpo, se reduce al servicio de Dios; lo qual hacia este benedito Varon Fr. Martin: y por esto; no solo no se sujetaba à la oracion comun, con que los Hombres pasan la vida, y sustentan las fuerças naturales; pero de esto quitaba mucha parte, y la mui limitada, y escasa, que quedaba, la mezclaba con pimienta de dolor, y aun como hemos visto en el Capitulo pasado, sabia abstenerse quatro, y cinco Dias sin comer bocado, pareciendole, que en aquello servia à Dios. Su comida ordinaria era vna escudilla de caldo; y por fiesta, siendo Prelado, le hechaba en ella el Cocinero algunos bocados de carne. Demàs de los ayunos de la Iglesia, y de la Regla, ayunaba otros muchos Dias. Traia consigo Ceniza para hechar en el Caldo, y en lo demàs, que comia, por quitarle el sabor. Algunas veces, si estaba dulce el Manjar, hechabale Agua con la Ceniza, acordandose de el Profeta, que dice: Comia Yo Ceniza, asi como Pan, y mezclaba mi bebida con llanto. Y tambien, traiedo à la memoria aquellas Palabras de el Hijo de Dios, por otro Profeta: Acuete date de mi pobreza, amargura, y hiel. A la vejez aumentò la abstinencia, à exemplo de el Santo Abad Hilarion, ayunando quatro Dias en la Semana, con Pan, y Legumbres. Era este Varon Santo, observantissimo de su Regla, y vivió en suma penuria, y estrecheça; y anduvo siempre descalço. Vestia solo vn Habito, y debaxo de el traia ceñido à las carnes vn aspero Silicio de Cerdas. Tenia vnas asperas Disciplinas, y adonde quiera que llegaba, tomaba por regalo acotarse

mucha parte de la Noche. La oracion era su continuo, y principal exercicio, traiedo siempre delante de si à Jesu-Christo Crucificado. Con esta memoria era tan aspero consigo, que no perdonaba à su Cuerpo ningun genero de penitencia, antes lo castigaba con mucho rigor; y así lo traia sujeto al servicio de el espíritu (como dice San Pablo) exercitando en el la mortificacion de Jesus, con ayunos, vigilijs, ayotes, cansancio, frio, y calor, y otras penalidades voluntarias: porque los que son de Christo (como en otra parte dice el mismo Apostol) mortificaron, y crucificaron su carne, con los vicios, y deseos de el Mundo. En el tiempo de sus enfermedades, con que el Señor mucho lo visitaba, no queria Cama mas blanda, que vna Corcha en España, y vna Eltera, o Petate en estas Indias, ni beber vn poco de Vino, ni tomar otras medicinas, ni curarse con otro Medico, sino con el Verdadero, que es Jesu-Christo Nuestro Señor.

La vltima vez que fue Prelado, casi al cabo de su vida, no contentandose con los trabajos del Oficio, y los exercicios acostumbrados de su continua oracion, y contemplacion, y otros corporales, que tenia, añadió otros, por no dar algun descanso à su cuerpo. En particular tomó por devocion, hincar cada dia las rodillas muchas veces, y à menudo, en tierra; y por ventura, à imitacion del Apostol Santiago el Menor, que traia callos en ellas, de tantas veces como las ponía en tierra, orando, y hablando con Dios; y estaba en este exercicio este Apostolico imitador de este Santo Apostol, cada vez que las hincaba, como vn quarto de hora, con que recibia mucha fatiga, y cansancio, así por ser obra de mortificacion, como por ser ya viejo; en la qual edad no son las fuerças iguales à muchos trabajos, y penitencias. Y tanto le fatigaba este exercicio, que estando vna vez en el en su Celda, de Noche, y à deshora, vn Fraile, que estaba aposentado junto à ella, sintiendolo gemir, pensò que era otra cosa, y llegando à la puerta de la Celda, oíole aceçar, como Hombre fatigado, y cansado; y pensando, que era algun Demonio, que lo fatigaba, y que luchaba con el Varon Santo, fuele à decir à otro Religioso mui familiar de el, Siervo de Dios Fr. Martin; el qual, como sabia mui bien lo que era, le dixo,

1. Cor. 9.

2. Cor. 4.

Galas. 4.

Ps. 101.

Temi. 3.

que

que ño curase de especular mucho en aquel caso, porque era otra cosa de lo que el pensaba.

Tenia tanto cuidado, y solícitud en cumplir estos sus ejercicios, que nunca los perdía, por ocasión, y ocupación, que tuviese. Si alguna vez estaba ocupado, ò le era forçoso entender en las cosas de su Oficio, y se le pasaba la hora de sus ejercicios, como era estar en Cruz, ò de rodillas, ò tomar alguna Disciplina, ò contemplar la Vida, y Pasión de Christo, despues, en breve tiempo, bolvia à cumplir lo que havia dexado, teniendo los tales ejercicios, como por cosa obligatoria; y decia à sus Compañeros: Aun no he pagado oi mis devociones. Sabia mui bien lo que dice el Apostol, que no son dignas las pasiones voluntarias, que el Hombre toma en el tiempo de esta vida, para merecer el premio de la eterna, que nos està aparejado: y si lo son, es mediante las que la Humanidad Santissima de Nuestro Redemptor, por Nosotros padeciò. Por esto este Siervo fuio, tan voluntariamente se abraçaba con ellas, y las tomaba con promptitud de animo, y coraçon, llamandolas devociones, para consolarse con esto. La impresiõ, que en el hacia la memoria de la Pasión de el Señor, claramente la experimentaban sus Compañeros en su exterior apariencia, particularmente desde el Domingo, que la Iglesia intitula de Pasión, hasta la Pasqua de Resurreccion, que son continuos quinze Dias, porque en aquel tiempo se paraba tan flaco, y debilitado, como si estuviera mui enfermo; y en llegando la Pasqua, bolvia luego en si, como resucitando su espiritu, alegre, y regocijadamente, con el mismo Christo resucitado. Confesò el Santo Varon à algunos de sus familiares, y Compañeros, que esto procedia de el gran sentimiento interior, que en aquel tiempo de la Pasión su espiritu recibia, y que no era en su mano dexar de mostrar aquel sentimiento en lo exterior de su cuerpo. Y es así, porque vn rostro macilento, y flaco, hace representacion de el sentimiento de el Alma, porque en el se toma el pulso de las Pasiones de el coraçon; pero esta declaracion no la hizo acafo, como Hombre vano, y jactancioso, sino forçado, y compelido de la importacion, que le hacian, apretandole, que sentia, ò que enfermedad padecia. En

Rom. 8.

otros tiempos vsaba otras maneras de ejercicios, que era cantar despues de Maitines vn Cantico de Divinas Alabanzas, tan suave, y apacible, que parecia cantarse con voz de Angel, à quien lo oia; mas lo que en aquel Cantico decia, solo Dios lo sabe, porque no havia quien lo pudiese entender. Despues de Maitines, apenas dormia, todo era, hasta la mañana, aparejarse para celebrar. Decia cada Dia Misa, mui de mañana, donde derramaba muchas lagrimas, mui cordiales, y de gran devocion. Comunmente se confesaba de dos à dos Dias. En adquirir, y granjear las virtudes, era mui solícito, y sobre todas ellas trabajò, por alcanzar la verdadera humildad, como fundamento de todas las otras. En esto ponía maior diligencia, como quien tenia conocimiento de si mismo, porque era, naturalmente, brioso, y de complexion colerica, y no Hombre manso, ni tierno, que fue mucha parte para començar, y perseverar en su austeridad, y rigor de penitencia. Mas considerando, que no bastaba cumplir con Dios, en la interior humildad, conociendo su baxeça, y vileça, y despreciandose à si mismo, sino que era menester cumplir tambien con los Hombrs, no ofendiendolos con movimientos briosos de muestras exteriores; y así procuraba, con mucha solícitud, y cuidado, de mostrarse manso, y afable con todos, y tenia vna embidia santa à los que de su natural eran mansos, y mortificados. Por esto solia decir à Frai Francisco Ximenez (vno de los once Compañeros, que con el vinieron, y el mas familiar fuio, que era como otro Fr. Leon, à quien llamaba Fr. Oveja, Nuestro P. S. Francisco:) O Hermano, quien fuera de vuestra condicion! Y el Bendito Fr. Francisco Ximenez respondia: O Hermano, quien tuviera vuestra virtud, y perfeccion! Que mas merito es pelear, y hacer el Hombre contra su natural inclinacion, que seguirse por ella, por buena que sea. Estas, y otras semejantes espirituales competencias, dà à entender Fr. Francisco Ximenez en su Escritura, que pasaban entre los dos.

?(S)?



CAP. VI. De la profunda humildad, y desprecio de si mismo, que resplandeciò en este Apostolico Varon.



S Consejo Santo, el que el Eclesiastico dà, diciendo: Quanto maior, y mas estimado eres, tanto mas te humilla en todas las cosas,

y tendrás gracia delante de Dios, porque es grande su Poderio, y en esto es honrado de sus humildes. No carecia de esta sabiduria el Santo Fr. Martin, antes por aver leído este lugar, como sabio, que era, procuraba, no presumiendo de humilde, sino procurando hacer las cosas, que son de humildad, serlo en todas ellas, mostrandote Ministro, y Siervo con los Pobres, y humildes subditos, que à su cargo tenia, sabiendo que dice Christo: El que quisiere ser maior entre Vosotros, sea vuestro Ministro, y el que Primero, sea vuestro Siervo. De las quales Palabras tomaria motivo el Varon de Dios, de ser vno de los mas humildes de todos, exercitando en si los Actos de humildad, en que ponía à los otros; y aunque fueron muchos, y casi sin cuento, pondré en este Capitulo solos dos, de los quales es el primero: que siendo el Siervo de Dios, electo Provincial segundo de la Provincia de San Gabriel, Año de 1522. Vigilia de la Assumpcion de Nuestra Señora, y visitando los Conventos, que estaban à su cargo, vsaba de esta costumbre: al tiempo de tomar las culpas à sus Hermanos, él decia primero las suyas, y se visitaba, y tenia à si mismo Capitulo, poniendose de rodillas en medio de el Coro, y reprehendiendose de sus propios defectos; porque como dice el Sabio, el Justo primero se acusa, y reprehende à si mismo, y se desnudaba el Habito, y hacia alli, en presencia de todos, vna Disciplina, y besaba los pies à los Frailes: entonces le veían el filicio, que jamás se lo quitaba de el cuerpo. Esto hacia, no tanto por lo que à él tocaba, ni por mostrarse humilde, quanto por dar à sus subditos exemplo de humildad, y sujecion à la correccion, viendo, que él, siendo Prelado, se humillaba, y corregia primero à si mismo, à imitacion de nuestro Maes-

tro Jesu-Christo, que dixo: Si Yo Maestro, y Señor os lavo los pies, vosotros, que tois Discipulos, debeis de hacer otro tanto. Y esto que hacia este bendito Varon, seria, por ventura, no teniendo culpas de que acusarse; pues vivia en todo con tanta vigilancia, que mas parecia Hombre muerto à las cosas de el Mundo, que vivo para tratarlas. Este mismo modo de corregir, guardò en esta Tierra, aun entre los Indios, porque muchas veces, quando por sus culpas los havia de reprehender, y hacer açotar, èl mismo se disciplinaba primero delante de ellos, para que conociesen, que de Amor, y Caridad, y deseo de su Salvacion, se movia à castigarlos, y corregirlos: con lo qual ellos recibian el castigo, con paciencia, y haciimiento de gracias.

El otro exemplo es, que vna vez, desde la Provincia de San Gabriel, quiso ir à su Patria, donde era Natural, y de todos conocido (por ventura por importunacion de sus Deudos) pufolo por obra, y pareciendole vanidad averse puesto en aquel camino; y tenido aquel cumplimiento con sus Parientes, llegado cerca de el Pueblo de Valencia de Don Juan, se parò à considerar, para què fin havia tomado aquel trabajo, y andado tanto camino; y teniendolo por cosa de Mundo, y sin provecho, en vengança de si mismo, y pena de su culpa, con deseò grande, que tenia de alcançar la humildad, y menosprecio de su Persona, queriendo ser tenido de los Hombres por loco, por Amor de Dios; quitòse el Habito, antes que entrase en el Pueblo, y desnudo en carnes, con solos paños menores, hechada la cuerda à la Garganta, mandò al Compañero, que lo llevase de el diestro, como à malhechor, por las Calles de Valencia; hasta la Iglesia, y lo pasase por vna Calle, donde moraban los mas de sus Parientes; porque como dice el Glorioso P. S. Agustín, la verdadera humildad no se ahoga, ni queda en el Alma, sino sale en obras, y efectos visibiles. De esto nos diò exemplo el mismo Dios hecho Hombre, el qual (como dice San Pablo) estando en forma de Dios se abatiò, tomando forma de Siervo, hecho en semejança de los otros Hombres, y vestido de carne, como ellos, se humillò hasta la muerte, y no qualquiera, sino muerte de Cruz. Y esta deseaba este Apolito-

Ecl. 3.

Mat. 20.

Prov. 18.

D. Aug. 7.

Philip. 2.

co Varon; però no cumpliendosele estos deseos, à lo menos con la cuerda al cuello, y llevada de el Compañero, mostraria en su sentimiento el ultraje, y menosprecio, con que ese mismo Señor Jesu-Christo fue llevado con foga à la Garganta, por las Calles de Gerusalem, al lugar publico de el Calvario, donde fue crucificado. Hecho esto, sin mas visitar à nadie, se bolvieron por donde avian venido: con que los Parientes, y Vecinos de aquel Pueblo lo menospreciaron, y tuvieron en poco, que era lo que èl deseaba; porque por este fin hiço el Siervo de Dios lo que aqui se ha dicho, con mucha fuerça, y violencia, que puso à su natural, para salir con semejante Acto por amor de Jesu-Christo, y por vencer à si mismo. Y no me maravillo, de que estas Gentes, apartadas de esta tan profunda consideracion, hiciesen ultraje, y menosprecio de este Varon Santo, viendo en èl vn acto de santa mortificacion, y teniendolo por Hombre de estimacion, y grave; pues sabemos de Micol, el que hiço de su Esposo David, quando le vido bailar, en la presencia de el Arca de el Testamento, pareciendole, que desdecia aquel hecho de su mucha autoridad; porque donde corren Leies de Mundo, no caben, ni son admitidos hechos de devocion.

Con estos, y otros semejantes exercicios, alcanço Fr. Martin la virtud de la humildad, que tanto deseaba, en gran perfeccion, y hablaba de ella, como quien tanto havia cursado en buscarla. Y afirma su mui intimo, y familiar Compañero Fr. Francisco Ximenez, que le viò hacer cosas, y actos de humildad prodigiosos, y le oio palabras mui profundas de ella, alegando siempre aquellas del humildísimo Jesus, en el Evangelio: Sino os hicieredes como Niños, no entrareis en el Reino de los Cielos. Y no era menester contar particularidades de la humildad de este Varon Santo; pues sus obras, y lo exterior de su Vida, no era otra cosa sino vn continuo acto, y dechado de esta virtud. Con venir à esta Nueva-Espana por Prelado, y Caudillo de los primeros Religiosos, embiados a Evangelizar en ella la Fè Catolica, con toda la Autoridad del Sumo Pontifice, como su Legado, y con ser conocido de Españoles, è Indios, en vn tan gran Imperio por tal Prelado, y Cabeça de esta Nueva Iglesia, hasta que el mismo

Tomo III.

lo renunciò; con todo esto nunca quiso subir de su baxo punto de Fraile pobre, y despreciado: antes mucho mas en aquel tiempo se preciò, y arreò de la pobreza, y menosprecio de si mismo; porque esta era la principal piedra, que pretendiò hechar por fundamento del Edificio de la Lei Evangelica, que èl, y sus Compañeros vinieron à planrar, andando descalço, desnudo, y roto. Andaba solo, visitando toda la Tierra; de Provincia en Provincia; porque como eran entonces pocos los Frailes, y cada vno de ellos tenia vn millon de Animas, à quien acudir, no queria traer consigo Compañero, porque se acudiese à lo mas principal. El mismo llevaba su Curron, y Manto acuestas, no consintiendo, que Indio ninguno (con aver tantos como avia) se lo llevare. Y esto mismo hicieron otros Prelados, à exemplo suio; porque tanto como esto vale el exemplo del Prelado.

CAP. VII. En que se prosigue la materia de el pasado; y de la Paciencia de el Santo Fr. Martin en las persecuciones.



OMO el Siervo de Dios era ya viejo de cinquenta Años, quando vino à esta Nueva-Espana, no pudo darse mucho a la Lengua de los Naturales, y tam-

bien por no dexar lo esencial, que Dios le avia comunicado de su oracion, y contemplacion, y exercicios Espirituales, y por esto supo poco de ella: empero con aquello poco, hacia mas que los otros, por exemplo que daba de santa vida, y porque el Señor le daba gracia, y sabiduria, con que à todos, así Religiosos, como Seglares, Españoles, è Indios, aprovechase mucho. Su exercicio mas ordinario, entre los Indios, era enseñar à leer los Niños, desde el A, B, C, hasta leer Romance, y Latin, y la Doctrina Christiana: haciendoles, por medio de Interpretes, muchas platicas saludables, conforme al talento de su edad, considerando, que aquellos havian de ser Maestros de sus Padres, y de todos los demás, en las cosas de la Fè, como lo fueron. Haviendoles dado leccion, poniasse à orar,

en parte donde le viesen , y èl à ellos ; lo vno , porque no dexafen de leer , y estudiar ; y lo otro , por darles exemplo de llegarfe à Dios con la oracion ; conociendo , que era necesario hacerlo así , para con los Indios , que mas hacen lo que ven , que lo que oien. Ponialos , à sus tiempos , en oracion , así Vocal , como Mental , y despues de Maitines cantaba con ellos Hymnos , y enseñabalos à reçar en Cruz , levantados ; y abiertos los braços , por espacio de siete Pater Noster , y siete Ave Marias. Con esta Doctrina sacò de ellos muchos Discipulos , y buenos , que despues se dieron à la vida espiritual , conforme à su capacidad , y sirvieron de ajudar en la predicacion à los Religiosos , que para esto no sabian tanta Lengua , como era menester.

Con los Españoles , que à la façon governaban la Tierra , pasó el Varon de Dios innumerables trabajos , è increíbles aficciones de espíritu , sobre defender la inmunidad de la Iglesia , à cuios mandamientos ellos no obedecian , ni hacian caso de Excomuniones , ni otras Censuras (como en otra parte decimos) y tambien por irles à la mano el Varon Apostolico , en los agravios , y vejaciones , que hacian à los Indios , y malos exemplos que les daban , en notable perjuicio de la Fè de Christo , que se les comenzaba à predicar. Por esta ocasion tomaron tanto odio , y rencor al Siervo de Dios , y à sus Compañeros , con ser todos mui perfectos Varones , como si fueran mortales enemigos , persiguiendolos , en quanto podian , y levantandoles muchos falsos testimonios de cosas feas , que en su imaginacion no cabian ; hasta que quiso Dios , que descubierta la malicia de los perseguidores , fuesen castigados , quedando apurada la inocencia de sus Siervos.

A vno de ellos , que vna vez queria hacer siniestra justicia de vn hombre , le fue à hablar el Santo Fr. Martin , y dixole en secreto sus pensamientos , cerca del negocio , por donde èl debiera desistit del agravio , que hacia. Mas como viò que por esto no mudaba parecer , dixole , que avia de ser por ello destruido , y perdido ; lo qual así se cumplió : porque despues de aver estado vn año en Carceles en esta Nueva-España , lo llevaron à la Corte del Emperador , à España , donde le costò el Pleito mucha cantidad de hacienda , y muchos Años de inquietud.

Elimò en tanto el Siervo de Dios Fr. Martin los trabajos , que en este Evangelico Apostolado padeciò , que afirmo el P. Fr. Toribio Motolinia , que dos Años despues de venidos à esta Tierra , le oió decir , que en mas estimaba los servicios , que a Nuestro Señor Dios havia hecho , en estos dos Años , que havia trabajado en este Apostolado , y lo juzgaba de mas merecimiento , que treinta Años , que estuvo en la Religion en España , aunque los pasó en mucha oracion , y contemplacion Divina , y en muchos exercicios de penitencia , ayunos , disciplinas , desfaudez , descalcèz , y otros santos exercicios. Bien conforma esta su sentencia , con lo que dice la Sagrada Escritura : *Melior est iniquitas viri , quam beneficiens mulier* : que es decir , que mas vale la distraccion , y obra activa del Varon , que se ocupa en las obras de Misericordia , como son , predicar , y enseñar à tanta Gente , y tan necesitada como era esta (maiormente al principio de su Conversion) que la bondad del puro contemplativo , que es como muger , que poco mas que à si aprovecha , buscanto su quietud , y consolacion propria. Quanto mas , que este Siervo de Dios , y sus Compañeros fueron consumados en entrambas Vidas , Activa , y Contemplativa : de Dia , ayudando à los Proximos en sus necesidades Espirituales , y de Noche (todo lo que la humana flaqueça permite) vacando à la Vida Contemplativa ; conforme aqueilo del Santo Profeta : En el Dia mandò Dios su Misericordia , y en la Noche sus Cantares , y Alabanças ; no porque de Dia , y de Noche no ha de ser alabado Dios , sino porque de Dia se ofrece mas el trato , y comunicacion del Proximo , y es apro , y dispuesto para las obras de Caridad ; y à la Noche , con su serenidad , y sosiego , ofrece mas aparejo para la contemplacion de Dios , y de sus Soberanos Misterios. Y esta fue la Vida de nuestro Redemptor , que de Dia andaba por las Villas , y Castillos Evangelizando el Reino de Dios , y de Noche trasnochaba en continua Oracion. A este proposito dice San Dionisio , que de todas las cosas Divinas , la mas Divina es obrar con Dios la salud de las Almas. Bien concuerda con esto lo que dice San Geronimo , escribiendo à Paulino , Presbitero , que la santa rusticidad , y simplicidad del recogimiento , para si solo aprovecha ; y

Ecl. 42.

Psal. 41.

D. Hieron.
ad Paulin.

que

que quanto edifica la Iglesia de Dios con el exemplo de la vida , tanto daña no resistiendo à los que destruyen esa misma Iglesia. Todo este abono de la Vida Activa se entiende , quando es acompañada , y adornada de la Contemplativa ; porque cada vna de ellas, tomada por sí , quien duda , sino que la Contemplativa excede à la Activa? *Luc. 10.* Pues Christo , Verdad eterna , dixo à Marta , que su Hermana Maria avia escogido la mejor parte , quando la vna andaba solícita en las cosas de su temporal hospedaje , y la otra sentada à sus Divinos Pies , contemplaba su mucho merecimiento , y grandeça.

CAP. VIII. De la amistad espiritual , que el Santo Fr. Martin tuvo , con el primer Obispo de Mexico , y con Fr. Domingo de Betancos , y como todos tres intentaron de pasar à la China.



L Santo Obispo Don Fr. Juan de Çumaraga , primero Prelado de la Iglesia de Mexico , quando vino la primera vez de España , traía gran deseo de ver al Santo Varon Fr. Martin de Valencia , y comunicarlo , por la fama de su sanidad , y si posible fuese , tenerlo en su compañía , para mejor goçar de su espiritual conversacion. Y como este meritisimo Prelado era , en estremo , aficionado à la virtud , y amicisimo de la compañía , conversacion , y amistad de los Virtuolos , y Siervos de Dios , con este intento de goçar (si alcançarlo pudiese) de la compañía santa de el bendito Fr. Martin , se fue para Tlaxcalla , donde à la saçon era Guardian , y descubriòle su coraçon , y deseo : cosa à la verdad mui agena de la condicion de el Varon de Dios. El qual , aunque luego le pareció , que aquello no le convenia para su recogimiento , y contemplacion , con todo eso lo encomendò mui de veras à Nuestro Señor , en la Oracion , como quien nunca se determinaba , en cosa alguna de importancia , ni la hacia , sin pedir à Dios su voluntad , que es mui propio de los

Santos (como es en varias Historias lo leemos de muchos) y de Moysen , quando consultò à Dios el castigo de aquel Mancebo , que en Dia de Fiesta se ocupò en coger Serojas , para el Fuego. Puesto , pues , el bendito Varon en la Oracion , adormeciòse (como siempre le acontecia en las Visiones , y Revelaciones , que tuvo , de algunas de las quales se hara mencion adelante) adormecido , le pareció , que se veía en la Mar , en vna Barca , sin remos , y que la Mar hacia grandes Olas , y corria tempestad , y andaba la Barca casi para anegarse , de que tuvo mucho temor ; y viendose en agonía , fuele dicho en espiritu , que la Mar es el siglo , y salir de la clausura , y meterse en èl , es andar en Barca sin remos , en peligroso Mar , donde facilmente la Barca se anega , y el Navegante perece. Contò esto al Obispo Santo , y dandosele por respuesta , se escusò con èl. Mas no por esto le perdiò el Santo Obispo la devocion , que le havia cobrado , antes de alli adelante se la tuvo maior.

La misma devocion , aficion , y deseo de su compañía , tuvo el gran Siervo de Dios , y mui intimo familiar del dicho Santo Obispo , Fr. Domingo de Betancos , de la Orden de los Predicadores , y vno de los mas memorables , y perfectos Varones , que entre ellos , ha havido , en esta Nueva-España (de quien en otra parte hemos hecho ya memoria) el qual , como no pudiese alcançar lo que su Coraçon deseaba , sino mui de tarde en tarde , por ser ambos de diferentes Ordenes , y aver de residir , forçosamente , en diversos Monasterios , y por ventura en remotas Provincias ; ya que no podia tener consigo vivo al Varon Santo Fr. Martin , hiçolo pintar en el Monasterio de Teperlaoztoc , vna Legua de la Ciudad de Tetzcuco , donde el dicho Fr. Domingo tenia lo mas del tiempo su habitacion , y morada. Y permaneciò alli aquesta su Figura , hasta que vn Vicario de aquella Casa , para hacer otro Edificio , desbaratò la Pieça , donde el Santo estava retratado ; y así se perdiò su Figura. Bien se trasluce de este Retrato el cordial , y tierno amor , que este Santo Religioso tenia à mi bendito Padre Fr. Martin : pues sabemos , por Historias ciertas , y verdaderas , que el Rei Nino hiço Imagen à su Padre Bello , para reprimit , en alguna manera , la pena , y desconsuelo , que su muerte , y

ausencia le causabá ; lo qual no hiciera , si cordial , y entrañablemente no le amara : porque si la abundancia de el Coraçon rebosa en la boca (como dice el Adagio) mucho mas manifestado se hará executado en las obras . Y así digo , que el Amor de este Santo Hombre era mucho , pues al que no podia comunicar vivo , lo tenia en estampa à sus ojos puesto .

Estos tres Varones de gran perfeccion ; conviene à saber , el Santo primero Obispo de Mexico , Don Fr. Juan de Cumarraga , Fr. Martin de Valencia , y Fr. Domingo de Betanços , con el gran fervor de espíritu , que tenian , y celo de la salvacion de las Almas , desearon mucho , è intentaron de embarcarse , y entrar en la Mar , en busca de las Gentes de la gran China , antes que huviera la noticia , que aora ai de ella , ni de la Navegacion , si se podia hacer , ò no . El primero , que esto intentò , fue el Santo Fr. Martin , porque tuvo Revelacion , que avia otras muchas Gentes àcia la parte de el Poniente , de mas entendimiento , y capacidad , que estas de la Nueva-España , y anhelaba su espíritu por ir à ellas , y verlas en sus Dias , y convertir las à su Dios ; el qual , puesto que las mostrò , en espíritu , à este su Siervo , para que por sus ruegos , y de otros semejantes , las mereciesen ver , y descubrir à aquellos , que este mismo Dios para ello tenia escogidos , y determinado , las descubriesen , y convirtiesen ; no quiso empero , que èl las viese , ni fuese à buscarlas , sino que perseverasen èl , y sus Compañeros en la vocacion , para que fueron llamados de la Conversion de los Naturales de esta Nueva-España (como decimos en otra parte) y fue así , que partido el Santo Varon Fr. Martin con algunos Compañeros al Puerto de Tehuantepec , para embarcarse en los Navios , que Don Fernando Cortès , Marquès de el Valle avia mandado hacer para este efecto , le impidiò Dios la ida , que no le fue posible embarcarse . La causa (segun algunos dicen) fue , que dando cata à los Navios , al tiempo de el partirse , hallaron , que estaban podridos de carcoma , ò broma , atribuiendolo à que se debió de labrar verde la Madera , ò (por mejor decir) por ser así la Voluntad de Dios , que no ordenò por entonces aquel Viage . Y con este impedimento se huvieron de quedar , y dexar lo que

avian intentado èl ; y el Santo Obispo (que yá havia embiado à renunciar el Obispado) y Fr. Domingo de Betanços . Y algunos Años despues , por el credito que havian dado à lo que con ellos tenia comunicado el Siervo de Dios Fr. Martin , se determinaron de tornar à hacer aquel Viage ; mas fueron tambien entonces impedidos ; porque aunque es verdad , que los Hombres , quando no saben por voluntad expresa de Dios , las cosas de sus determinaciones , acometen casos , à su parecer , de servicio suyo , muchas veces las estorva el mismo Dios , porque no es aquello lo que entonces quiere , hasta que llega la sazon , y coiuntura de que aquello tal se haga por otros medios , y otras Gentes , que à èl mas le place . Y era tanta la confianza , que llevaban en Dios ; de hallar lo que iban à buscar , y la certidumbre de la Navegacion , en aquellos no sabida , que poniendo la dificultad Fr. Domingo , en el Vaso de el Navio , dixo Fr. Martin , con mucho fervor : Metedme en vna Calabaça ; que Yo estoi seguro , que me guiarà , y llevará el Señor adonde deseo .

CAP. IX. De algunas Visiones , ò Revelaciones , que el Santo Varon Fr. Martin tubo de la Conversion de los Indios .



RANDE prueba es de la Amistad , que Dios hace à vn Hombre , quando le revela sus secretos ; y mucho tiene grangeado , y ganado con Dios , el que llega à tal estado , que los merezca , y los sepa . Aunque Abraham era mui querido de Dios , y havia recibido muchos favores de sus infinitas , y poderosas Manos (como en diversas partes de la Sagrada Escritura se dice) ninguno maior , que decir Dios , quando iba al castigo de aquellas sucias , y abominables Ciudades : por ventura podrè encubrir este hecho de Abraham ? Como quien dice : Siendo Abraham Hombre , à quien he hecho de tanta autoridad , y tan particular , que le he dado nombre de Amigo , tengo de encubrirle vn negocio tan grave , como el que voi à hacer ? No es posible , que quepa tal estrañeza , en mi amigable , y benigna con-

Supr. lib.
16. c. 28.

Gen. 18.
18.

condicion ; porque tanta como esta es la bondad de Dios , y tanta la abundancia de su benignidad , y amor , para con los que de veras ama , y quiere. Siendo , pues , así , que no ha hecho Dios cosa , que primero no aia revelado à sus Siervos , y Amigos los Profetas (como se dice en las Sagradas Escrituras) bien podremos inferir la nobleza de su hidalguísimo trato , y la estimacion , que hace de los que se le dan por Amigos , que siendolo , les descubre su Divino Pecho , y les manifiesta los secretos de su eternal Sabiduria ; de donde tambien se colige la amiltad grande , que les riene , y como se precia de Amigo suio.

De estos parece haver sido vno mi Santo P. Fr. Martin de Valencia , que como à querido , y estimado suio , le hizo participante de algunas de sus Visiones , y Revelaciones , en orden de la Conversion de estas Gentes de esta Nueva-España , y de otras remotas de otros distantes , y lexanos Reinos , como ya vimos , en la Vision , que le fue comunicada de las Almas , que venian corriendo à la Fè , y al Bautismo , estando despierto , y leyendo las Lecciones de los Maitines , en Comunidad en el Coro ; y despues en otras diversas ocasiones , en especial de la Conversion de las Gentes Chinas , de la qual tuvo algunas , que segun las refiere su mui familiar Compañero Fr. Francisco Ximenez , à quien el mismo Santo las manifestó , son las siguientes : Viò vna vez , en sueños , vnos Hombres varoniles , delante de los quales andaban vnas Aves aleando , como queriendo abalançarse para bolar , y llegaban con las puntas de las Alas , casi à los labios de aquellos Hombres , los quales recibian de sus Alas (como de vnos Aventadores) vn mui suave aire , con que eran consolados , y recreados con goço de sus Animas. Fuele luego declarado , en espiritu , que aquellos Hombres eran otras Gentes Idolarras , que se avian de descubrir , Personas varoniles de espiritu , y capaces de Oracion , y Contemplacion , y aquel Aire , ò Viento suave , que las Aves hechaban , y soplaban en sus labios , y rostros , era la suavidad de la oracion , y consolacion , que de la contemplacion recibirian. Otra Vision viò en sueños , vna Noche el Varon de Dios ; y era , vnas Bestias cargadas , que iban por vn Camino mui trabajadas , y cansadas , que parecia no podian ir ade-

lante , ni sustentar las cargas , que llevaban sobre si ; pero con todo su trabajo , y fatiga llegaron al cabo de la jornada , donde descansaron del Camino. Viò luego otras Bestias , semejantes à las primeras , que aunque iban fatigadas con las catgas , caminaban mas ligeramente , y al parecer sin pesadumbre , y llegaron sin cansancio , al cabo de la jornada. Luego le fue declarado , que aquellas Bestias , que con trabajo caminaban , y soportaban sus cargas , eran los Indios , Naturales de esta Nueva-España ; y las otras , que iban por su Camino , cargadas , y sin pesadumbre , eran otras Gentes , que se havian de descubrir , y convertir , de otro talento , y capacidad , que sin compulsion , ni temor se convertirian , y llevarian con dulçura el Yugo del Señor , y su Santa Fè. Otra Vision semejante , tuvo en la forma siguiente : Pareciale , que estaba à la orilla de vn Rio , y de la otra parte del Rio viò dos Mugerres , cada vna , con vn Niño en los braços , y ambas parecia querer pasar el Rio àcia la parte donde el Varon de Dios estaba. La vna de ellas era fea , y feo , y legañoso tambien su Hijo. La otra hermosa , y por semejante manera lo era tambien el Hijo , y mui gracioso. Queriendo pasar el Rio la fea , no podia , y entrò en el Agua con temor , y parecia que queria caer , y las olas la turbaban , è impedian , mas con todo su trabajo , y temor pasó el Rio. La hermosa , queriendo entrar , el Niño , que en sus braços tenia , mirando de hito al Santo Varon , con cara alegre , y riendose , alargaba la mano , mostrando querer pasar adonde èl estaba ; y luego que la Madre entrò con èl en los braços , pasó mui ligeramente , y sin temor , el Rio , que ningun detrimento , ni impedimento recibió de las olas , ni de la corriente. Fuele declarado en espiritu , que aquella Muger fea , era esta Nueva-España , ò la Iglesia de ella ; cuos Hijos , que son los aqui convertidos , son feos , y legañosos en sus principios , y con trabajo pasan las olas de este Mundo ; pero finalmente llegan al Puerto. Y aunque la Iglesia no se puede decir fea , parece , que haviendo respeto à los trabajos , con que los Naturales han sido compelidos en los principios de su Christiandad , en alguna manera se puede llamar fea , que así se llama en el Libro de los Cantares , la Esposa , no porque en si misma lo

fuese, sino por las aflicciones, y trabajos que le han causado sus Persecutores, y Enemigos. La Muger hermosa, y graciosa, es otra Tierra Nueva, que se descubrirá, y Nueva Iglesia, cuyos Hijos tambien serán hermosos, y graciosos; esto es, Varones buenos, y Espirituales, y de voluntad, sin compulsion alguna, se convertirán, y serán constantes en la Fè, y guarda de la Lei, y Mandamientos de Dios; lo qual representaba aquel Niño hermoso, que en sus braços tenia.

Con estas, y otras semejantes Visiones, quiso Nuestro Señor revelar, y manifestar à su Siervo Fr. Martin aquellas Gentes de la Gran China, de las quales no avia noticia, en aquel tiempo, ni de la Navegacion, y derrota, que se havia de tomar para descubrir las, Mas aora las vemos descubiertas, y el Camino, para ellas curfado, y trillado de los Nuestrs; y sabemos, que es Gente de mucha capacidad, policia, y extraño gobierno; y no falta, sino que mueva Dios el Coraçon de su Rei, para que admita en sus Tierras la predicacion del Santo Evangelio; lo qual podemos creer será quando hallare el Señor aparejados, y dispuestos los Coraçones de los antiguos Christianos, con el verdadero celo de su Honra, y Gloria, y de la salvacion de aquellas Almas, sin mezcla de interès de sus temporales Haciendas, y Señorios.

CAP. X. De otras Visiones, semejantes à las pasadas.



ROS que no son mui curfados en las Divinas Letras, y topan à cada paso en dificultades, que su poco estudio les ofrece, podrian dudar, si las Visiones, ò Revelaciones del Capitulo pasado, fueron ciertas, ò solo ilusion de la fantasia, por aver sido en sueños, y no en vela, donde los sentidos, así interiores, como exteriores, vsan de su facultad, y naturaleza; porque dormido vn Hombre, parece que tambien todos los sentidos duermen, pues están suspensos de sus naturales acciones. Pero para los que leen, y son Doctos, no tengo que satisfacer en esto; pues saben, que el Rei Faraon vido en sueños la Vision de las Espigas, y Vacas, ynas gruesas, y gor-

das, y otras chapadas; y flacas: que aunque la inteligencia de Vision no fue suia, sino del Santo Patriarca Joseph, fue el caso en sí, cierto, y verdadero, y fue esta Vision en sueños. Tambien quando Abimelech, Rei de Gerara, quitò la Muger à Abraham, dice la Sagrada Escritura, que le apareció Dios en sueño, y amenazò de muerte, sino se la bolvia. Daniel dice en el Capitulo septimo de sus Profecias, que viò en sueños vna lucha de los quatro Vientos del Cielo, que fueron quatro Reinos; que le mostrò Dios, con las cosas, que avia de sucederles. Jacob tuvo tambien Mandamiento de Dios, en sueños, de ir al Reino de Egipto, donde estava su Hijo Joseph, y donde havia de multiplicar su Generacion, en mucho numero, y Gentio. Y en el Testamento Nuevo leemos del Santísimo Joseph, Esposo de la siempre Virgen, y Soberana Maria, que en sueños le habló el Angel, y le mandò lo que havia de hacer. Y concluyendo con esta clara, y manifesta prueba, dice Dios en el Libro de los Numeros, hablando con Aaron, y Maria su Hermana: Si entre vosotros huviere algun Profeta del Señor, le hablarè en vision, ò en sueños le manifestarè mi gusto, y voluntad. De manera, que vna de las maneras de Revelaciones, que Dios tiene comunicadas à los Hombres, es en sueños; porque como para el poder de Dios no ai estorvo, ni impedimento, no hace al caso, que vno duerma, para manifestarle sus Divinos, y Celestiales secretos; porque de qualquier manera le puede hacer sabidor de ellos, y los hace verdaderos, como son tambien los que comunican, en Vision clara, à personas vigilantes, y despiertas.

Siendo, pues, esto así, digo, que las que mi P. Fr. Martin tuvo, no serian ilusion de la fantasia, sino cosas comunicadas de Dios, para que dichas à los Hombres de aquellos tiempos, se animasen à buscar medios para conseguir el descubrimiento de las tales Gentes, que por ventura queria Dios, que de ellos se tuviese yà noticia, por aquel modo, y aun para que mas se animase el Varon de Dios à desear la Conversion de aquellas Gentes, apeteciendo la comunicacion, y presencia de aquellos Gentiles Idolatras, que parecian de maior capacidad, y talento, que estos de esta Nueva-España; porque como el Varon Santo Fr. Martin,

Gen. 20.

Dan. 7.

Gen. 46.

Math. 23.

Num. 12.
v. 6.

Gen. 41.

era Hombre de grande espíritu , y de alta contemplacion , y continua oracion , y mui ferviente en el Amor de Dios ; affligiase , à veces , y congoxabase , interiormente , en ver la tibieça , y frialdad , que los Indios de esta Nueva-España , por su baxo talento , mostraban en su Conversion à Dios (puesto que todos recibieron la Fè Christiana , y Sacro Bautismo) y quan poca aptitud tenian para el exercicio de la santa oracion , y contemplacion , por las grandes opresiones , que tenian , y trabajos en que nuestros Españoles los exercitaban. Por esta causa deseaba verse con otros Infieles , mas capaces , y Varones , en cuja Doctrina pudiese emplear el espíritu , que el Señor le comunicaba , y hallar en ellos à los principios resistencia para ofrecer su Vida , y recibir la muerte con algun genero de Martirio , por verdad de la Fè de Jesu Christo. Y crecióle mas este deseo , quando , por las Visiones contadas , fue el Señor servido de mostrarle aquellas nuevas Gentes , tan capaces de raçon , teniendo entendido , que era su voluntad llevarlo entre ellas. Mas como no fuese esta (segun por lo sucedido se vido) antes con mui claras señales , mostró el Señor , no solamente à Fr. Martin , mas tambien à sus Compañeros , que no era su voluntad , que desamparasen à estos Indios , para cuja Conversion fueron llamados , ni que se empleasen en otra Gente , como en efecto no lo permitió , aunque ellos lo intentaron ; consolabalos el Benignísimo Señor , en este su penoso Apostolado , con lo que en vna parte de aquellas Visiones certificaba , que finalmente , aunque con algun trabajo , disgusto , y dificultad , estos sus Espirituales Hijos de la Nueva-España , pasaban el Rio de su frialdad , y tibieça , y llegaban al Puerto , con que se conseguia el deseado fruto de sus trabajos , y con mas merito de los Obremos ; pues es cierto , que à los maiores trabajos , que por Dios se toman , corresponde maior premio , como lo dice el Apostol.

Ger. 3.

Al proposito de esto , vió el Siervo de Dios otra Vision , cerca de los Indios de esta Nueva-España , en la manera siguiente : Vió vna Noche durmiendo , vna manada de Ovejas en vn Valle , lleno de Ierva , y hacia frio , que havia nevado , y la Ierva de el Valle , estaba como cubierta de Nieve ; pero era Ierva verde , y buena. Al

Tomo III.

cabo de aquel Valle , vió vna Iglesia ; àcia donde iban las Ovejas paciendole de aquella Ierva ; mas por causa de el mucho frio , y de la Nieve , pacian con pena , y trabajo , porque à bueltas de la Ierva , gustaban , y comian de la Nieve ; y así rumiando , y paciendole , llegaron à la Iglesia , y se entraron en ella. Fuele luego dicho en espíritu , que aquel Valle , era esta Tierra de la Nueva-España , y las Ovejas , los Indios Naturales de ella , que pacian la Ierva , con el Ielo , y Nieve ; esto es , que oían , y recibian la Doctrina con mucha tibieça , y ielo de espíritu ; pero así con este trabajo , todavia iban adelante gustando de ella , aunque mezclada de frialdad , y tibieça , hasta llegar à la Iglesia , que es à la Fè Catolica , y Gremio de la Iglesia , no quedando fuera de ella , pues son Christianos , y bautizados.

De esto se colige , que no solo es meritorio el trabajo , de parte de los que los instruen , y administran , mas que tambien es mucha la ganancia , de parte de esos mismos Naturales , que como cuesta arriba , y con opresion son llevados , y metidos en la Iglesia : y de la necesidad hacen virtud , lo qual es mejor , que no que nunca se hagan apuros para venir à la virtud , y que sin ella se vaian al Infierno. Y como en los vicios , la costumbre es otra naturaleza , así , y mucho mas en las virtudes , haciendo vnos , y otros actos (aunque sean cuesta arriba) aquellos actos convertidos en costumbre , se hacen como cosa natural , y con facilidad , y promptitud se exercitan , y ponen por obra ; porque segun el Filosofo , el habito facilita la potencia , ò para el bien , ò para el mal : de fuerte , que ià es mui dificultoso al Hombre dexar de exercitar la virtud ; porque ià la tiene adquirida , como condicion natural , por la mucha fuerça , y violencia , que à los principios se hizo : de tal manera , que no solamente el espíritu se inclina à los Exercicios Espirituales , pero aun mucho mas la carne , conforme à aquello de el Psalmista : *Si*

Psal. 62:

tivit in te Anima mea , quam multipliciter tibi caro mea. Como quien dice : O mi Dios , mi Anima tuvo sed de la virtud en vos , y mi carne mucho mas ! Así vemos ià en algunos de estos Naturales Indios , mucha continuacion , y exercicio en las cosas de virtud , mucha frequentacion de los Sacramentos,

F ff

Y

y firmeça en las cosas de nuestra Fè, que à los principios se les hacia muy grave. Y algunos se hallan, que se dan muy de veras à la Oracion Mental, y Contemplacion. Estos casos, con esto ultimo de este Capitulo, es de el bendito Fr. Francisco Ximenez, que lo escribió havrà cerca de sesenta Años, y despues acá lo hemos visto verificado, en el aprovechamiento de los Indios.

Estando en España el Varon de Dios Fr. Martin, en el Monasterio de Nuestra Señora de Monte-Coeli, le fue revelado, y viò en Vision vna cosa, que era ofensa de Dios, y en mucho perjuicio de los Proximos, sino se remediara, y por industria de el Varon Santo se remediò, à gloria de Nuestro Señor. Otras muchas Revelaciones viò, que por evitar prolixidad no se ponen aqui, y se callan.

CAP. XI. De como el Varon de Dios fue visto arrobado muchas veces; y de algunos Milagros, que de él se cuentan; y como lo visitaron los Gloriosos Padres San Francisco, y San Antonio.



MUCHAS veces fue visto arrobado el Santo Fr. Martin, y estar extatico, y fuera de sí, y elevado en espíritu, como lo estuvo casi ocho horas, quando en espíritu viò la Conversion de estas Gentes Indianas, estando en vnos Maitines, en España, segun arriba se ha contado. Y en esto mostraba el Santo Varon el grande Amor, que Dios tenia; pues como dice el Glorioso P. S. Agustín, mas está el anima donde ama, que donde anima; y el Divino S. Dionísio dice, que el Amor Divino hace extasi, y arrobamiento, porque como el Alma busca lo que ama, y no lo halla en sí, hace por salir de sí, para hallarlo. Y aunque esto hace el Amor de Dios, no à todos les es concedido, porque es don particular de Dios. Ni rampoco digo, que es condicion, y circunstancia necesaria de la santidad, porque algunos havrà havido, que no la han conseguido; pero digo, que es manifestativa de la estimacion, que Dios ha-

ce de el Alma, à quien comunica esta merced, pues por algunos ratos la enagena de sí misma, por solo empararla, y henchirla de la suavidad de sus dulçuras, y que los espíritus virales se suspendan en la Vida humana, porque aquel breve tiempo goce de aquel bien infinito, que en la eterna, y soberana le ha de durar para siempre. Y bolviendo à nuestro proposito, digo, que otra vez, estando Huesped en el Convento de S. Francisco de Salamanca, el Hermano, que hospedaba los Frailes, en el Pueblo de Cantalapiedra, andaba solo por el Convento, mirandolo (porque à los tales se suele dar esta licencia) el qual, llegando à la Hospederia, abrió, acaso, la Puerta de la Ceida, donde el Siervo de Dios estaba aposentado, y viò estar puesto en Cruz, y à lo que le pareció, levantado de el suelo, y remblandole todo el cuerpo, y los braços, de tal fuerça, que le causò admiracion, y vna espiritual consolacion en su Alma. Quedò de esto aquel Hermano muy edificado, y concibió nuevo amor, y devocion à los Frailes, mas que hasta entonces les tenia.

En el Monasterio de Belvis, de la Provincia de San Gabriel, estando vna vez predicando la Pasion, y llegando à aquel Paso, quando crucificaron à Christo, fue tanto el sentimiento de su espíritu, que salió de sí, diciendo à grandes voces: Clavo, clavo, clavo, y se arrobò, quedandose yerto, arrimado al Pulpito. Estando así, vn Religioso, gran Siervo de Dios, llamado Fr. Diego de Almonte, que se hallò presente, con fervor de espíritu, y santa sinceridad, començò à dar voces, diciendo: Martin, Martin, estate alla, no buelvas acá. Llegaron algunos al Santo, y tiraronle recio de la falda muchas veces, mas no bolvió en sí. Hicieron tras esto en él muchas experiencias, para que bolviese, y acabase el Sermon, de que el Auditorio llevaba mucho gusto; pero no aprovechò cosa. Y así, à cabo de muy gran rato, lo baxaron del Pulpito; y sacado de la Iglesia, lo metieron en Casa de vn Hidalgo devoto, donde rodeado de Gente, aviendole punçado las Carnes, y hecho otras diligencias penosas, vino à abrir los ojos; y buuelto en sí, diò vn gran suspiro, y dixo: O! Dios os perdone, porque me haveis fatigado tanto, quitandome tan gran consuelo! Otras veces se arrobò de esta

esta manera; predicando la Pasión; y la vna de ellas, que tornò en sí mas presto, quiso acabar su Sermon, y era ya la Gente ida.

Morando en el Monasterio de Belvis, iendo à la limosna, à vn Lugar, que se llama la Mesa de Ybor, siendo ya tarde, y aviendo saludado à la Hermana, que lo hospedaba, se recogió en Oracion, en vn Corral de la Casa. Y siendo ià buen rato pasado de la Noche, queriendo la Hermana darle Colacion, y viendo que no venia, le buscò por toda la Casa; y como no lo hallase, salió al Corral, y lo hallò, y viò en Oracion à vn rincón, junto à vn Horno, que allí estaba, elevado en Dios. Parecióle, que estaba todo abrasado, y encendido con gran resplandor, que le rodeaba à èl, y al Horno, donde estaba arrimado, y arrinconado, orando. De lo qual, admirada la Hermana, relató despues esta grandeça, que viò en el Santo; y quedó de esto memoria en aquella Tierra, que hasta oi dura. Otra vez, estando el Siervo de Dios en Oracion, fuele à llamar vn Religioso, para cierto Negocio, que se ofrecia, y por voces, que le diò, no le respondió. Tanto era lo que estaba absorto en Dios, por la Oracion, y Contemplacion. Esto acaecía muchas veces, que los que lo iban à llamar, lo veian tan fuera de sí, y les respondia tan asombrado, como si despertara de vn pesado sueño. Otras veces, aunque hablaba, y comunicaba con los Frailes, estaba como enagenado, que parecia no oír, ni ver, ni sentir con los Sentidos Corporales; porque tenia el espíritu con Dios, adonde mas propriamente estaba presente, que con los que hablaba.

En el Pueblo de Tlalmanalco, como entrase vna vez, descuidadamente, en su Celda Antonio de Nava, que à la façon era allí Alcalde Maior, hallò al Santo Fr. Martin en Oracion, elevado en el Aire, sobre la Tierra. Lo mismo afirman haver visto el primero Marquès del Valle, Don Fernando Cortès, que lo visitaba muy à menudo. En el Oratorio, y Cueva de Amaquemeca, segun refiere el P. Fr. Toribio, y vno de los doce, aparecieron al Santo Fr. Martin los Gloriosos San Francisco, y San Antonio de Padua; y dexandolo en estremo consolado, le certificaron, de parte de Dios, que era Hijo de Salvacion; y lo mismo dice Fr. Francisco Ximenez, su

Tomo III.

intimo Compañero; y Arca de sus secretos.

Un Venerable Religioso, llamado Fr. Bernardino de Sahagun, que vino à esta Nueva-España cinco Años despues de los primeros doce, refiere, que siendo èl Conventual en el dicho Pueblo de Tlalmanalco, fue à visitar aquella Casa el Santo Fr. Martin, que era Custodio la segunda vez, y como era pública voz, y fama, que se arrobaba en la Oracion, vna mañana, acabando de reçar las Horas Canónicas, viendo que se avia apartado el Varon Santo à vn rincón, que estaba à vn lado de el Coro; tuvo voluntad de ir à ver como estaba. Y llegado al lugar de donde de le podia acechar, viò vna claridad; ò otra cosa semejante (que no pudo determinar que fuese) que lo encandilò, y privo de la vista, de suerte, que no pudo ver cosa alguna, ni tampoco al Siervo de Dios Fr. Martin, que allí estaba; y así se bolvió atrás, turbado, y con miedo, de lo que interior, y exteriormente havia sentido.

Este Santo Varon Fr. Martin de Valencia, siendo Guardian en el Convento de Tlaxcalla, supo, como en la Sierra Grande, que le cae a esta Ciudad al Oriente, se veneraba, y adoraba vna Diosa, llamada Maialeueye, y la tenían por Patrona, y Abogada de las Pluuias; y Agua, a la qual invocaban en los Años esteriles, y secos. Y para desarraigat, y destruir esta pernicioso Idolatria, subió arriba, à lo alto de ella, el Santo Varon, y quemò todos los Idolos, y Adornos Idolátricos, que hallò en ella, y levantò la Cruz de Nuestro Salvador Jesu-Christo, y hizo vna Hermita, que llamó San Bartolomé. Al qual Glorioso Apostol (demás de aver predicado à Indios, en la India Oriental, segun se dice) le diò Dios poderio sobre los Demonios, para atarlos, y desterrarlos, y confundir su poder. Puso en la Hermita quien la guardase, para evitar, y prohibir, que nadie mas, de allí adelante, invocase, ni llamase al Demonio, dandoles à entender à los Indios, como solo Dios dà el Agua, y à el solo debe pedirse.



CAP. XII. De un Hurto, que se hizo en el Convento de Santo Domingo de esta Ciudad de Mexico, siendo Prelado Ordinario de esta Nueva Iglesia Mexicana, el Santo Fr. Martin; y de la Procecion, que se hizo, donde salio desnudo el Santo, predicando.



UCEDIO en el Convento de Santo Domingo de Mexico, en aquellos primeros Años de su Conversion, que vna Noche, estando cerradas las Puertas de la Iglesia de el dicho Convento (como es vto) entraron; con atrevimiento sacrilego (que hasta oi no se ha sabido quien) y descerrajando el Sagrario; hurraron vn Cofrecito, cubierto de Terciopoio bordado, dentro del qual estaba, en vna Custodia de Plata, el Preciosísimo Tesoro, y Divinitimo Sacramento de la Eucharistia. A la mañana vieron los Religiosos abierto el Sagrario, y el defacato, y hurto hecho; y saliendo del Convento, tristes, llorosos, y descalços, por toda la Ciudad; fueron á dar cuenta de el lastimoso Caso, al Marquès del Valle Don Fernando Cortès, y á la Audiencia Real, y juntamente al Santo Fr. Martin de Valencia, que era el que en aquellos Tiempos tenia Autoridad Apostolica, para las cosas Espirituales de estos Reinos, para que todos lo supiesen, y aiudásen á llorar tal desgracia, y no pensando acaccimiento; y procurásen, con poder Eclesiastico, y Secular, haciendo las diligencias, que tal caso requeria, se descubriese tan pesado, è inaudito Hurto. Sintióse por todos en general este enorme, y sacrilego Caso, con sentimiento de espíritu Christiano. Y viendo perdido este Divino, y Celestial Tesoro, con grande afficcion, preguntábanse vnos á otros; si sabian de el, y decíanse las palabras de el Santo Rei David: Donde está tu Dios? Pero ignorando todos este hecho, iban, como en otro tiempo la Esposa, en busca de su Esposo, por las Calles, y Barrios de la Ciudad, diciendo á voces: Por ventura, aveis visto por allá al

Amado de mi Alma? Pero no hallando rastro de el, quedaron confusos todos de este hecho.

Esta pérdida llegó muy al Alma, al Marquès de el Valle, temiendo el escándalo de los recién Convertidos á la Fè; pero sobre todos lo sintió el Santo Fr. Martin de Valencia, y acordaron de hacer vna Procecion General, á la qual acudiesen los dos Conventos (que eran los que entonces avia) y toda la Ciudad. Y señalando el Día, concurrió todo el Pueblo, así Hombres, como Mugerès; y el Audiencia Real, y Marquès de el Valle. En la Procecion iban todos los Frailes descalços, y algunos cubiertos de Ceniça las Cabeças, como otros Ninivitas, para pedir á Dios Misericordia. Guaba la Procecion el Santo Fr. Martin de Valencia, como Caudillo Espiritual de el Pueblo Christiano, y llevaba vna Soga á la garganta, significando, que èl era el Penitenciado, y perverso Pécador, por cuias culpas avia sucedido esta lastimosa pérdida. Iba predicando el Varon Santo fervorosísimamente, llevando por tema aquellas Palabras, que Christo Nuestro Redemptor dixo á los que le iban á prender: *Quem queritis?* A quien Ioan. cap. buscáis? Aquí ponderaba el Santo, quan 18. de veras nos ama el Soberano Señor, que por nuestro bien, y remedio, se allana tanto, que se dexa manosear de manos sacrilegas, como se dexó prender, açotar, y crucificar. Aquí reprehendia nuestra tardança en acudirle, y acriminaba nuestra culpa; pues que Pecados le ultrajan, quando nosotros no queremos recibirle en nuestras Animas? Decia tales cosas, y con tal sentimiento, que levantaba la Gente las voces al Cielo; y no solo lloraban los que tenían coraçones tiernos, pero aun los mas duros, y obstinados se rendian, y ablandaban al sentimiento. Y todos, Nobles, y Plebeios, Viejos, y Niños, derramaban abundantísimas lágrimas de devocion. Decia el Santo, y Fervoroso Religioso: Dios de mi Alma, que traças son estas? En Tierra nueva permitis tal suceso? No bastan las afrentas, que procuran hacerlos los Hereges; en Inglaterra, Francia, Flandes, y Alemania? Pero júicios secretos son de Dios (prosegua el Apostolico Varon) para que veamos; que lo que en vnos obra la Heregia, en otros puede la codicia.

Fue este particular aviso de el Cielo,

Cielo, para que en esta Tierra, donde el amor del Oro, y de la Plata reina, aia temor de amarlo con demasia; pues à semejantes desordenes, y sacrilegios llega. Y por dexarnos con este temor; no quiso Dios que pareciese el Hurto; ni se descubriese el Actor. Huvo grandes ofertas, y promesas, para quien diese noticia; ò hallase rastro del Cofrecito, ò Custodia, y no se hallò. Aunque despues de muchos Dias pasados, hallaron junto à la Laguna de Mexico algunas Reliquias del Cofre, y las traxeron al Convento, donde se les renovaron à todos las lagrimas, conjeturando, que para sacar la Caxuela de Plata, debian de aver quebrado à golpes el Cofrecito, y tratado sin la debida reverencia el Santísimo Sacramento.

CAP. XIII. De la Muerte del Bienaventurado Fr. Martin de Valencia.



ENTRE las muchas Revelaciones, que el Santo Varon Fr. Martin tuvo, le fue tambien dado à entender, que havia de morir en el Canipo, y no en cama; como èl lo dixo à vn Siervo de Dios, llamado Fr. Antonio Ortiz, mas de diez Años antes de su muerte: mas no le fue revelado, en què manera. Porque aunque Dios dà la inteligencia de vna cosa, no es de manera, que de ella se conozca todo lo que el Hombre quisiera en ella, sino solo aquella parte, que à Dios place, y vè que conviene, para el intento, que tiene en esa misma cosa que revela; porque mueve à sus Profetas de diversas maneras; vnas veces les revela vnos Misterios perfectamente, y otros imperfectamente, y no con todas las circunstancias, que contiene la cosa revelada. Esto parece en el Profeta Elias, al qual pidió Eliseo, que le fuese comunicado su espiritu doblado; al qual respondió Elias: Cosa dificultosa has pedido; pero concederfete ha, si quando Dios me aparte de tu compañía, me vieres ir; pero si no, no donde se vè claro, que sabia que se havia de conceder lo primero, y no se le comunicò, lo segundo, ni lo supo; porque à saberlo, tambien se lo dixera, ò no le pusiera el inconveniente: y por no saber si le havia de ver, quando

fuese llevado, tampoco sabia de cierto (como dice el Tostado) si le havia de ser comunicado el espíritu, que pedia: Tambien quando despues el mismo Eliseo mando a Joas, Rei de Israel, que vibrase el Arco, que tenia en sus manos, y no pasó de tres veces, le dixo, condolido de su poca ventura: Si lo enarcaras cinco, y seis veces, y siete; otras tantas vencieras à los de Siria; pero no seràn mas de tres, pues en solas tres te cansaste. De donde se colige, que sabia Eliseo perfectamente, que si Joas hiriera la Tierra siempre, siempre venciera al Rei de Siria, hasta destruirla, y asolarla toda; y así sabia, que si cinco veces hiriera la Tierra, cinco veces venciera; y si seis, seis: pero no sabia las veces, que Joas la havia de herir, y creia, que serian tantas, que bastasen à vencerla, y destruirla; de manera, que le fue revelado lo vno, y no lo otro. De esta misma manera le sucediò al Santo Fr. Martin, que aunque le fue revelado no haver de morir en cama, ni en poblado, no le fue mostrado el modo de su muerte, ni el lugar donde havia de ser; y èl, entendiendo por esto, que havia de morir Martir, conforme a su deseo, y à lo que a Nuestro Señor en sus Oraciones cotidianamente pedia, procurò en España, de pasar à Tierra de Moros. Por esta causa, quando le mando la Obediencia venir à esta Tierra de la Nueva-España à la Conversion de los Naturales de ella, que eran Infieles, vino con gran júbilo, y alegría de su Alma, pensando hallar aqui lo que tanto deseaba. Despues, visto que no podia conseguir la Palma de Martirio, entre estos Indios; porque luego todos ellos, sin dificultad alguna, recibieron la Fè, y se sujetaron à la Doctrina de la Iglesia, intèntò de pasar à la China. Esto fue vn Año antes de su muerte, que fue el de 1533. siendo Custodio, y Prelado de los Frailes de esta Nueva-España, la segunda vez. Mas como no hubo efecto esta su ida (como atrás se dixo) diò la vuelta para Mexico, haviendo andado en este camino, de ida, y vuelta, mas de trecientas Leguas, por los rodeos que llevò, y por la distancia del camino, y aspereças de èl, llegó à Mexico, muy fatigado, y enfermo de vna pierna. Con todo esto, por ser tiempo de Quaresma, y Pasion, quando vino, nunca se pudo acabar, con el, que se calzase vnas Sandalias, antes se

Reg. 4.
cap. 13.

Reg. 4.
cap. 2.

anduvo descalço, y la pierna arrastrando, y los pies corriendo sangre, alabando al Señor con mas ansias, y deseos de gozarle, que hasta entonces havia tenido. Porque como aquella resplandeciente Candela de su Alma havia estado alumbrando esta Indiana Iglesia, despues que à ella vino, en el Candelero de su perfecta, y penitente Vida, vacando à la Oracion mui continuamente, y dando olor de grande santidad à todos, aora, que se iba acabando, daba mas vivos, y claros resplandores de santidad, diciendo con la Esposa: Beseme Dios con el beso de su boca, porque ando desfaguecido con las ternuras de su santo Amor. Y como Cisne Soberano, cuyo espiritu le decia, que la vida se acababa, cantaba entonces à su Dios, con voz interna de su Alma, mas suave, y delicadamente, que hasta entonces havia cantado, con David: Mas vale, Señor, vn Dia de vuestra Casa, que todos los que pasamos en esta vida mortal, que vivimos. Y esto mismo havia hecho antes, quando padecia semejantes trabajos, y enfermedades, con que siempre le visitaba el Señor. Y quando padecia estas enfermedades, ninguno le vió curar con Medico Terreno, ni procurar medicinas Humanas, poniendo toda su confianza en solas las Celestiales, y en solo el Verdadero Medico Jesu Christo, à exemplo de la Bienaventurada Santa Agueda, Virgen, y Maria.

En este camino ultimo, que hizo, ganó mucho el Varon de Dios, de meritos, y ganancias Espirituales delante Nuestro Señor; porque allende del gran trabajo corporal, fue la materia de darse mas à Dios, con mas impetu, y fervor de espiritu. Y bien se pareció, quando vino de esta Jornada, que bolvia otro nuevo Hombre, no porque se huviese trocado de malo en bueno, quien siempre fue bueno, sino porque venia revestido de nuevos afectos de Amor de Dios, y mui mas exercitado en los actos de humildad, y Amor del Proximo, como decimos; y así lo mostraba por exemplo de vida, y de mas profunda, y perfecta humildad. En llegando à Mexico, mereció (segun el lo deseaba) ser absuelto de la carga, y Oficio de Prelado; porque luego como vino, se cumplió el termino de su trienio. Y tenido Capitulo, y electo otro en Custodio, se fue à recoger al Monasterio de Tlalmanalco. De este Pueblo se iba,

algunas veces; al Oratorio; que antes havia hecho en vna Cueva del Monte de Amaquemeca, aunque no dexaba de trabajar en la Doctrina de los Indios, especialmente en su exercicio de enseñar los Niños. Mas fue poco tiempo el que allí estuvo; porque luego, Año de 1534. le dió el mal de la muerte, que fue vn dolor de costado.

Antes que le diese este mal, estando bueno, Dia de San Gabriel, dixo à su Compañero: Ya se acaba. A lo qual preguntó su Compañero: Qué, Padre? Callo el Siervo de Dios, y no respondió. De allí à poco tornó à decir: La Cabeça me duele. Quien duda, sino que en esta ocasion oiria alguna palabra de Dios, que le diria, que ya era tiempo de ir à recibir el premio debido à sus buenas Obras, que es el que se promete San Pablo, havien- do trabajado con fidelidad en su Apostolado, y Ministerio, fiado de la Palabra de Dios, que lo promete al que fielmente trabaja, y no dudo de que su Anima bendita recibiria en este Dia esta consolacion; pues sabemos, que mas en estos tiempos, que en los pasados, se daba con maior fervor, y devocion a los Exercicios santos de la Vida Espiritual, como quien ya se anunciaba el fin de sus trabajos, y premio, que por ellos havia de recibir en la Bienaventurança; y que oyendo alguna Divina consolacion, acerca de esto, diria al Compañero: Ya se acaba. Como quien dice: Mucho he deseado verme suelto de esta carne, y gozarme con Christo, que es el mismo deseo de San Pablo; y aunque tanto lo he deseado, no lo he conseguido: pero por la Misericordia de Dios, ya llegan à colmo mis deseos, y mi pena ya se acaba; y luego se sintió con calentura. Crecióle la enfermedad, por la qual le fue forzoso bolverse con su Compañero al Convento de Tlalmanalco, y allí recibió los Santos Sacramentos. Y por ser el mal agudo, los Compañeros acordaron de traerlo à la Enfermeria de Mexico. Puesto en camino, y llegados con él al embarcadero de Ayotzinco, dos Leguas de este dicho Pueblo, lo metieron en vna Canoa, para traerlo por la Laguna. Mas apenas entró en ella, quando sintió ser ya llegada la hora, y mandóse sacar à Tierra, para ponerse de rodillas. Estando así, dixo à su Compañero Fr. Antonio Ortiz (à quien muchos Años antes havia mani-
fés-

festado la Revelación, que no havia de morir en Cama:) Hermano: *Fraudatus sum à desiderio meo.* Y bolviendose luego, por amor, y deseo de su beatifica Vision, à su Criador, encomendandole su Alma, le rindiò el espíritu. De esta manera acabò el curso de su santa Peregrinacion este Apostolico Varon, las rodillas en tierra, y los ojos bueltos al Cielo, pudiendo decir con San Pablo: Nuestra Conversion es en los Cielos, y gloriarse de que la Pobrega, que tanto havia amado en vida, la tuvo tambien en su muerte, pues la Cama en que murió, fue la tierra desnuda de que fue formado, y todo lo que en esta ocasion, y discurso de su vida le faltò de bienes Temporales, le enriqueciò Dios de los Eternos de su Gloria. Lo que este Varon Apostolico quiso decir en aquellas Palabras: *Fraudatus sum à desiderio meo*, fue, que quedaba defraudado de lo que deseo siempre su coraçon, que era pasar de esta vida por Martirio, y que se avia engañado, en pensar que havia de ver con sus ojos aquellas Gentes de la China, que el Señor le havia mostrado en espíritu. Empero, no fue el Varon Santo engañado en la Revelacion, de que no havia de morir en Cama, pues murió en la tierra desnuda, puesto de rodillas sobre ella. Al punto, que este Siervo de Dios rendia el espíritu à su Criador, llegò à suspenderle el Cuerpo, y tenerle la Cabeça su intimo Amigo Fr. Antonio Ortiz, y recibendole en sus braços, se quedò difunto. Entonces se acordò Fr. Antonio, como estando entrambos en España, en la Provincia de San Gabriel, antes que se ofreciese venir à las Indias, ni saber Fr. Antonio, que por ordenacion de Dios se les havia de ofrecer ocasion de tan santa Jornada, estando vn Dia el P. Fr. Martin tratando con el dicho Fr. Antonio, cosas tocantes al provecho de sus Almas, con vn espíritu nuevo, y voz que mostraba ser movida del Espíritu Santo, le avia dicho el Varon de Dios: Hermano Fr. Antonio, Io sè vn Fraile, que de la otra parte del Mar, ha de morir en vuestros braços. Lo qual viò Fr. Antonio cumplido en aquel punto, quando viò al Santo Fr. Martin rendido el espíritu en sus braços, y en el Campo, como el Santo havia dicho à los Frailes.

Bolvieron los Compañeros su Cuerpo Santo, al Monasterio de Tlalmanal-

co, y enterraronlo, sin la prevención que suele haver con los semejantes Cuerpos, no guardandole decoro de ponerlo en algun Ataud, ò Caja, como Reliquia, que lo merecia, porque los Frailes no lo advirtieron, ò porque les pareciò, que mas decia con su profunda humildad estar puesto sin ningun artificio en la desnuda tierra, que artificiosamente sepultado con pompa, y aparato de los Hombres, que se estiman en el Mundo, cuyos Cuerpos son metidos en Caxas mui aforradas, como que allí no huviese de llegar la corrupcion, y tràs de ella, los Gusanos; Pero lo que lo mas seguramente creo es, que quiso Dios, que aquellos Frailes no pusiesen en Caja aquel Santo Cuerpo, para que puesto en la Tierra, en que facilmente todos los demás se convierten, como por sentencia de Dios se lo dixo à nuestro Padre Adán, se conociese, que era prenda suya, y que como tal la queria preservar de aquella corrupcion: no porque esto sea circunstancia necesaria para la santidad (como en el Libro de San Aparicio dixe, tratando de la incorruptibilidad de su Cuerpo, à lo qual me remito) pero eslo para que se entienda, que Dios, que lo guarda sin corrupcion, se pagò mucho de su Anima, y que la tiene goçando de sus Celestiales bienes. De esta manera quedò aquel Santo Cuerpo por entonces; pero luego se supo su muerte en toda la Provincia, y el Custodio, que le sucediò en el Oficio, vino luego al Pueblo de Tlalmanalco; y sabiendo que lo havian enterrado, sin mas prevencion, que à los otros, mandò abrir la Sepultura, y vieron el Santo Cuerpo, con tan linda disposicion, como si estuviera vivo, que no debiò de creerlo menos el Custodio, pues hiço abrir el Sepulcro. Mandò hacer vna Caja, y metido en ella, lo bolvieron à enterrar: y por ser el Difunto mui devoto del Glorioso San Miguèl, dixo la Misa en este segundo Entierro del Glorioso Arcangel. Pusieron encima de la Sepultura vna Lapid grande, y en ella escrito su Nombre.

Luego començò Dios à hacer estimacion de la Santidad de este Venerable Varon, y la diò à conozer à los Hombres; porque en esta ocasion afirmò vna Persona devota, que viò, desde que se començò la Gloria, hasta que el Sacerdote consumiò, al Santo Fr. Martin estar levantado ante su Sepul-

pultura, con su Hábito; y Cuerda, y las manos compuestas, y metidas en las Mangas, como lo usan los Frailes, y los ojos baxos, como se cuenta de S. Luis Obispo.

Tanto Amor, y celo tuvo à la santa Pobreça, que aun despues de muerto, en su Sepultura la quiso guardar. Porque quitandole del Ataud vna Tabla vieja, y poniendole orra nueva pintada, por devocion de vn Fraile, fueron oidos en la Sepultura grandes ruidos, hasta que le tornaron à poner la Tabla vieja, y quitaron la nueva, que era curiosa: caso cierto mui de considerar, y que obliga à admirarnos de los Juicios de Dios, y à que no escuchiemos sus altas maravillas.

CAP. XIV. De como se perdió el Cuerpo de el Varon de Dios Fr. Martin de Valencia, habiendo permanecido entero, por mas de treinta Años, despues de su santa muerte.



OSA comun; y ordinaria es à todos los Hombres, que descienden de la Masa de Adan, y son comprendidos en el Pecado Original, la corrupcion de los Cuerpos; porque como el mismo Dios se lo dixo, era Tierra, y en Tierra se havia de convertir: y esta Herencia, que fue vinculo triste de aquel desatrazado Maiorazgo, ha venido corriendo por todos los Siglos del Mundo, y correrà hasta que se acabe: de manera, que corromperse los Cuerpos, y convertirse en la nada que fueron formados, es cosa natural, y forçosa. Y esto es lo que pide Christo Señor Nuestro à su Padre Eterno: No daràs, Señor, à tu Santo, que vea la corrupcion: No se convertirà (dice) mi Cuerpo en Polvo, ni Ceniza en mi muerte; porque por particular privilegio, y gracia, se conservará entero hasta el tercero Dia de mi Resurreccion. De manera, que quando vn cuerpo difunto se conserva por algun tiempo entero, y sin corrupcion, como no intervengan remedios Humanos, se ha de tener por cierto, que es con particular providencia de Dios, porque este es don de Gracia, y no de Naturale-

ça, que aunque fuera en la íntegra, y pura, antes de la comision del Pecado, era el Hombre corruptible, y mortal, aunque esta potencia de morir, como dice Escoto, no se traduxera à acto. Pues esta circunstancia de conservarse los Cuerpos enteros, y sin corrupcion, es prueba de grande santidad, porque por particular privilegio los conserva Dios, haciendolos dignos de este beneficio, sacandolos del paso ordinario con que siguen su camino todos los demás Hombres, dando Dios à entender por este modo, que como excedieron à otros en vida, tambien se les aventajaron en muerte. La verdad de este caso, dexando lo comun, que à todos en general sucede, tenemos en el que cuenta San Gregorio del Santo Obispo de Perusa, llamado Herculano, que siendole cortada la Cabeça, por mandamiento del Rei Totila, y hechada con su Santo Cuerpo de los Muros de la Ciudad abaxo, recogieron estas Santas Reliquias vnos devotos suios, y juntando la Cabeça al Cuerpo, lo enterraron, y juntamente enterraron en su Sepulcro el Cuerpo de vn Muchacho, que tambien hallaron muerto junto al Muro; fue esto en el Asfalto, que dió este Rei à esta Ciudad, por cuyo miedo, y por grandes hambres, que los Ciudadanos padecian, se avian auientado muchos. Pero bueltos los mas, y buscando algunos este Santo Tesoro para darle mejor, y mas decente Sepultura, quando cabaron, y descubrieron los Cuerpos, hallaron el del Muchacho podrido, y lleno de Gusanos, por haver ià quarenta Dias, que era muerto, y enterrado, y el de el Santo Obispo, no solo no estaba con corrupcion alguna, pero por particular Milagro se havia buuelto à juntar la Cabeça con el Cuerpo, y todo junto estaba entero, y sano, sin genero de mal olor, y tan fresco, y lindo, como si aquel Dia, y en aquella misma hora fuera muerto, y enterrado. Quien no confesará esta por mui grande maravilla de Dios? Pues de estas hace algunas veces, conservando Cuerpos de algunos Siervos suios, enteros, y sanos, preservandolos de toda putrefaccion, y mal olor, ò para que sea conocido por Reliquia Santa, ò para que movidos los Hombres del caso, alaben à Dios, que hace estas, y otras cosas, que para hacerse se requiere su mucho, è infinito Poder. Pues de estos fue

fue el Cuerpo de mi Venerable P. Fr. Martin, que aunque murió este Santo, no consintió Dios, que su Cuerpo se resolviese en su primera formacion, sino que permaneciendo entero, se conociese, que aquella incorruptibilidad, que tenia, era por particular favor de Dios, y gracia, con que lo conferiaba.

Estuvo este Santo Cuerpo, hasta que se perdió (que fueron mas de treinta Años) entero, porque la Sepultura fue abierta muchas veces, con deseo, que Religiosos, así de nuestra Orden, como de la de los Predicadores, tenían de verlo, y lo vieron muchos, porque los Guardianes condescendian con ellos, tambien con el mismo deseo. Mas desde el Año de 1567. à esta parte, no ha parecido, aunque el Sepulcro se abrió algunas veces despues, y entiendo fue Permision Divina, el haverse, totalmente perdido esta Santa Reliquia, porque demasiada curiosidad, ó (por mejor decir) tentacion era andar enterrando, y desenterrando tantas veces vn Cuerpo, que era tenido en reputacion de Santo: y pudiera Dios, alguna vez, hacer algun castigo, en algunos de estos curiosos, como otras veces ha acaecido, con menos ocasion. El mismo San Gregorio cuenta en el Libro octavo de sus Epistolas, y lo refiere Cesar Baronio, en el Tomo septimo, que deseando vn Pontifice, devoto del Invictissimo Martir San Lorenzo, renovar algunas cosas de su Santo Sepulcro, y no sabiendo de cierto la parte donde el Santo Cuerpo estaba, hizo cabar muchas, y subitamente dieron con el lugar, donde le avian colocado ignorantemente, y sin prevencion de los que cababan. Y concluye diciendo, que todos los que se hallaron presentes, así Cabadores, como otros, que estaban à descubrir las Santas Reliquias, que vieron el Santo Cuerpo, murieron vnos luego, y otros despues, y dentro de diez Dias no quedó de todos ellos ninguno vivo, con no haverse atrevido ninguno de ellos à tocar su Santa Carne. Què huviese sido la causa de esto, no lo sé, porque no hemos de medir los Juicios de Dios con los nuestros; pero sé, que quiere, que se les guarde mucha reverencia à sus Santos, en especial à estos Santos Cuerpos: y es de creer, que quiere esto, pues él, contra el curso natural de las cosas, los conserva libres de corrupcion. Y de lo que

nos hemos de admirar; en las veces que se abrió el Santo Sepulcro del Varon de Dios, es, de que Dios no huviese hecho algo de esto en algunos de estos curiosos, como tambien nos admiramos, de que muriesen tantos en el descubrimiento del Santo Martir S. Lorenzo, no aviendo procedido ningun desacato de tocarle. Y sease lo que se fuere, alli sucedió esto, y aqui permitió Dios, que el Cuerpo de este Apostolico Varon se perdiese, y no pareciese mas, en pena de esta irreverencia, y tentacion, y enagenò esta Santa Prenda de aquel Convento. Y el modo como se hechò menos, cuenta así el P. Fr. Geronimo de Mendieta, en su Libro escrito de mano.

Yo Fr. Geronimo de Mendieta, que aqueste Caso escribo, confieso aver caído en la misma culpa, y tentacion, que otros antes de mi tuvieron, deseoso de ver el Cuerpo del Santo Fr. Martin; pero de tal manera, que no merecí verlo, como los otros, porque fui el primero, que lo hallé menos; lo qual aconteció de esta manera: El Año de 1567. acompañando lo al Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, que à la saçon era el P. Fr. Miguel Navarro, llegamos al Pueblo de Tlalmanalco, donde estaba el Sepulcro del Santo Varon. Y como havia oído de los mismos, que lo havian visto, Religiosos de credito, que estaba su Cuerpo Santo, entero sin corrupcion, y que podia haver vn Año, poco mas ó menos, que se havia abierto su Sepulcro, la última vez, y lo havian visto, importunè, y persuadí al dicho Ministro, que ambos lo fuésemos à ver. Y llevando con Nosotros algunos Indios, que quitasen la Lapida con barras de hierro, y Palancas, abierto el Sepulcro, y cabado bien hondo, no hallamos el Cuerpo, ni indicio de él, sino algunas Astillejas de Madera, que serian del Ataud en que fue sepultado; cosa que nos dexo admirados, y turbados. Hicose diligente inquisicion entre los Indios Principales del Pueblo, y entre los que de ordinario sirven en el Convento (porque sin venir à su noticia, parecia imposible poderse sacar de allí el Santo Cuerpo) mas no se pudo hallar rastro entre ellos, ni menos lo supieron los Frailes, ni hasta el Dia de oi se ha podido saber cosa, con haverse publicado el Año de 1580. vnas Letras Apostolicas; sobre este ne-

gocio, llenas de graves Censuras. Este Caso cuenta así este Venerable Padre; y así fue, que desde entonces, hasta ahora no ha parecido mas, por ningunas diligencias, que se han hecho: y lo cierto es, que lo tendrá guardado Dios donde su Magestad sabe, y es su voluntad, para quando sea tiempo de manifestarse, que si no fuere en los nuestros, ó en otros despues, será mui cierto, que parecerá en el del Juicio Universal, en la Resurreccion de todos los que en este Mundo nacieron, quando tomarán sus Cuerpos, y se presentarán ante el Tribunal de Christo, como dice el Apostol, y allí le será dada Gloria, juntamente con el Alma, cuja compañía goçò viviendo.

CAP. XV. De algunos Milagros, que se cuentan de este Varon Santo.



DE los Milagros, que Dios en esta Nueva-España ha hecho en los principios de la Conversion de estas Gentes, tratamos en otra parte; pero

en esta digo, que pocos publicos ha querido Nuestro Señor hacer, ó obrar por sus Siervos, con haver tenido tantos, y tan Apostólicos Varones en el Ministerio de la Fundación de la Fè en ella. La causa de esto, sino valen las que allí decimos, digo, que èl solo lo sabe, porque no ai quien se tome con Dios à braço partido para forçarle, que nos haga participantes de sus Determinaciones Divinas; porque ni tiene Consejero (como dice *Isai. 40.* ni lo quiere, ni sus Caminos, y Senderos, como dice *Baruc. 3.* ai quien los entienda. De manera, que de su Divino Saber, no alcançamos mas de aquello que su Magestad Divina es servida de darnos à entender, y revelarnos. Por esto digo, que à su solo Juicio esta reservado el por què no hubo tantos Milagros en esta Indiana Conversion, como en otras ha havido. Pero baxando de la alteça de este pensamiento, à la humildad de la consideracion, con que semejantes cosas debemos tratar, y decir, solo hallo poderse creer, que sería la causa, como diximos, ha-

ver recibido estos Indios tan facilmente la Fè, y los Milagros (como dice *1. Cor. 14.* San Pablo) son para los Infeles, è Incredulos, y no para los Fieles; y havindola recibido tan facilmente, no sería necesario tanto numero de ellos, como si con rebeldia, y obstinacion se huviera introducido. Pero dado caso, que no fuesen tantos, como en otras partes ha havido, no dexaron de ser algunos, y de estos se verificaron parte de ellos en mi bendito P. Fr. Martin de Valencia; de los quales dirè aqui los que mejor se pudieron averiguar, y se tienen por mas ciertos, de los quales es el primero:

Llevando al Siervo de Dios un Niño mui enfermo, en Tlalmanalco, para que lo bauticase, como tardase un poco el Varon Santo, antes que llegase, murió el Niño. Mostrò de este grande sentimiento Fr. Martin, y tomando al Niño muerto en sus braços, lo llevó, y puso sobre un Altar, y èl se puso en Oracion. De allí à poco bolvió à tomar el Niño vivo, y bauticado, lo diò à quien lo havia traído. Este Milagro se tiene por mui cierto, y todo aquel tiempo, hasta el Año de 1554. se traía mui en la memoria de los Religiosos antiguos, que aun todavia vivían algunos de los doce primeros. Mas como en aquel tiempo los Frailes eran pocos, y andaban mui ocupados en la Doctrina de los recién Convertidos (que casi eran innumerables) y como no se pensaba, que estas cosas se havian de escribir, no hubo quien las tomase à cargo; y así muchas se quedaron por averiguar. Quando la Santidad de este Varon de Dios, no se verificara en muchas cosas, que de su Apostolica Vida se dicen en este Libro, esta bastara para entender, que era Santo, pues por su oracion, y merecimientos, le bolvió Dios à la vida, para que mereciera el Agua de Bautismo, sin la qual iba destituido de su gracia, y ageno de goçarle para siempre. Y què este sea mui gran Milagro, quien lo duda? Porque si como dice el Filosofo, de la potencia al habito, naturalmente no se viene con facilidad, mucho menos en las cosas, que son sobrenaturales, y de gracia, entre las quales se cuenta la muerte, que es apartamiento del Cuerpo, y del Alma, lo qual se hace por voluntad de Dios, para nunca mas bolverse à juntar, ni hacerse compañía en la Vida mortal, que

que vivieron, hasta la vltima Resurreccion : y por esto , quando sucede que vn Difunto refucita , se tiene por grandissimo Milagro , y sobrepujante à todos los demás , que recibe en orden de la conservacion del individuo , porque es darle nuevo sèr donde reciba los demás beneficios , que se le hacen , en especial quando es en ocasion , que por no haver recibido el Agua del Bautismo , son incapaces del Reino de Dios , que aunque esto no hace à la esència del Milagro (porque tan Milagro es en el Infiel , como en el Fiel) al menos es circunstancia , que mas lo engrandece , pues le buelve à poner en estado , de que gane para aquel camino , lo que por el de la muerte natural havia perdido. Y este bien recibió este Niño , Hijo de Padres Christianos , el qual por haversele acelerado la muerte , havia perdido , y aun pudo ser , que así Dios lo ordenase para maior manifestacion de la Santidad de su Siervo Fr. Martin ; porque muchas veces ordena Dios los Milagros à este fin , para maior calificacion , y conocimiento de su Santidad , y Vida perfecta.

Uno de los Religiosos , que vieron el Cuerpo del Santo Varon entero , fue vno llamado Fr. Juan de Oviedo , el qual murió siendo Guardian de Tecamanalco , y estaba privado del sentido del Olfato , que no oia cosa alguna , y abriendo la Sepultura , donde estaba el Santo Cuerpo , sintió fragancia de suavissimo olor , y fuele restituido luego el Olfato , y de allí adelante , hasta que murió , no lo perdió. Contaba despues este Religioso el Milagro , para gloria de Dios , y de su Siervo Fr. Martin ; y decia mas , que visto lo que el mismo en si experimentaba , le tomó codicia de llevar alguna Reliquia de aquel venerable Cuerpo , y poniendolo por obra , secretamente , le sacò vn Dedo de los menores de vna mano ; mas despues , al tiempo que se tornaba à cerrar la Sepultura , tuvo escrúpulo de llevarlo , y bolviólo à hechar dentro de ella.

Los Viejos , y Principales de la Ciudad de Tlaxcalla , dàn oi Dia Testimonio de otra obra miraculosa del Santo Fr. Martin , y es , que el Año de 1528. siendo allí Guardian el mismo Varon Santo , hubo ran gran seca al tiempo , que à los Maçales hechaban su Flor , que se iban secando , y se caían al suelo , de lazios , y machitos , tanto

que decian los Indios ; nunca tal haver visto en tiempo de su Infidelidad. En esta necesidad tan grande , acudieron al Siervo de Dios , y con mucha instancia le pidieron suplicase à Nuestro Señor , se apiadase de ellos , y los socorriese en tan estrema necesidad. Estaba entonces edificado el Monasterio en San Francisco Cuitlixco , à la ladera de el otro Cerro , en vista del que aora està edificado en la misma Ciudad de Tlaxcalla. Viendo , pues , el Santo la necesidad , y peticion de los Naturales , dixoles , que se juntasen para hacer Procecion à vna Cruz , ò Humilladero , que estaba donde despues se edificò la Iglesia que aora es de la Natividad de Nuestra Señora. Llegado el Dia , y junta la Gente , el Santo se desnudo el Habito , y de rodillas se fue agotando hasta la Cruz , con ser todo cuesta arriba , y el camino agro , y fragoso. Y como la Oracion penetra los Cielos , en especial hecha de Personas , que están en gracia , y mas en orden del bien comun , apenas havieron acabado la Procecion , quando se armaron vnas gruesas Nubes , y llovió aquella tarde vn grande aguacero , y de allí adelante , no faltò el Agua : cosa con que à mi parecer , quedarian aquellas nuevas Plantas de esta Iglesia Indiana , mas fuertes en la Fè del Verdadero Dios , que estos Ministros Evangelicos les predicaban , y mui mas aficionados à la devocion del Santo , por cuiá intercecion havian salido de aquel riesgo , y peligro en que el tiempo les tenia.

Lo semejante à esto , dicen los mismos Indios haver acaecido otra vez , que los llevó en Procecion à otro Lugar , llamado Tlaelpán , donde estaba otra Cruz , y el se fue tambien agotando , y alcanzò de Nuestro Señor el Agua , porque luego llovió , aunque la necesidad no era tanta , como la vez pasada. Tambien se dice , que vna Muger enferma sanò , encomendandose al Siervo de Dios Fr. Martin ; y que vn Religioso , que era affligido de vna grave tentacion , fue de ella por el librado ; y que tambien refucitó vn Muerto à el encomendado.

Estas cosas sucedieron en estas Indias ; pero en España , antes que viese acá , morando en la Casa de Nuestra Señora de los Angeles , fue vn Dia à predicar à la Villa de Santa Cruz , que era Recamara del Obispo de Coria , y llegó por la mañana , à alto el Dia , y

mui fatigado del camino , à Casa de los Hermanos , en saçon que el Hermano acababa de almorçar , para irse al Campo. Era este Hermano devotissimo , y recibiendo con mucha gracia à Fr. Martin , y a su Compañero , dixo à su Muger , que diese de almorçar à los Frailes. La Hermana dixo , que no tenia bocado de Pan , que lo que havia en Casa , lo acababan de almorçar El , y sus Moços. Pesele de esto al Hermano , è insistia mucho à la Muger , que bolviese à mirar , si le havia quedado algun pedaço en la Caxa : ella , sabiendo que no lo tenia , porfiaba en decir , que no lo havia en Cata ; de lo qual el Hermano congojado , bolvió à replicar , que todavia buscase si havia algun Pan , conñado que no faltaria para los Siervos de Dios. Fr. Martin , viendo con tal fee al Hermano , que es la que dice Christo , que hace mover los Montes , y que se pasen de vna parte à otra , le dixo a ella : Ora , Hermana , id , y mirad , si hallais algun Pan en vuestro Arcaz , pues nuestro Hermano quiere que lo vais à ver. Ella , por condescender con el Santo , fue a su Arcaz , y lo hallò lleno de Pan reciente , y frefco. Y viendo el repentino Milagro , bolvió dando voces , y diciendo lo que Dios en aquella ocaçion avia obrado. Y aunque lo fue grande , lo mas que podemos alabar en el es , que lo criate de nuevo (si acaso por ministerio de algun Angel no avia sido puesto alli , traído de otra parte) para el regalo , y consolacion de su Siervo Fr. Martin , como en otro tiempo hiço en el Desierto , quando con solos cinco Panes hartò tanta multitud de Gente , que le seguia. Viendo , pues , la Casera este gran Milagro , alabò à Dios en èl , y quedò desde entonces devotissima de los Frailes , porque no lo era tanto como su Marido , y con mucha alegria , y confiança acogió , y regalò à los Frailes , de alli adelante.

Otra vez , morando el Siervo de Dios en Nuestra Señora de Rocamador , fue à la Villa de la Torre , junto al Almendral , à pedir limosna , y llego mui noche , con tiempo obscuro , y tempestuoso de grande lluvia , que les sobrevino ; en tanta manera , que èl , y su Compañero venian mui fatigados , y hechos Agua. Llegaron de esta manera à Casa de los Hermanos , que estaban ià en aquella hora acostados , la Puerta de su Casa cerrada , y à obscu-

ras. Ellos dieron de fuera golpes , diciendo : *Deo gratias*. La Hermana era devotissima , y como oiò los golpes , dixo : Ai , Frailes son , y fue à levantarse , y à abritles. El Hermano la detuvo , diciendo : No son Frailes , estad queda , dexaldo , que ellos no vienen à tal hora. Pero perseverando los Frailes en llamar , la Hermana se levantò , y cubrió , y fue para la Puerta de la Calle à abritles , conociendo bien que eran Frailes. Como la Hermana iba à obscuras , y Dios que lo queria asi , nunca pudo atinar con la Puerta de su Casa. Los Frailes perseveraban , diciendo : Abridnos , Hermana , por Amor de Dios , que perecemos aqui. La buena Hermana , congojada de no topar con la Puerta , y lastimada de sentir los Frailes , con tal tempestad , en la Calle , fue à buscar el Candil , y tampoco pudo dar con èl. Fuese para su Cocina , para buscar fuego , y no pudo atinar con el hogar , ni con cosa que buscaba. Bien se puede presumir , que los Demonios , que siempre se ocupan en hacer mal , y molestar à los Santos , y Siervos de Dios , andarian aqui algo vivos , y acelerados , buscando traças , y manera , como esta Muger no llegase tan presto à abrir à los Frailes , para que mas padeciesen al Agua , siendo mui posible , que los huviese procurado tentar aquel Dia de alguna tentacion , de las que suele , y que no huviese hallado entrada para su mal intento ; y viendo que no podia hacerles daño en el Alma , procurase que entonces le recibiesen en el Cuerpo , y como en esto tardaba tanto , y los Frailes , compelidos por su necesidad , insistiesen llamando , ella llorando , dixo : Ai Padres mios , que no arino con estas Puertas , ni con cosa en mi Casa. Oido esto por Fr. Martin , dixo : Jesus sea con nosotros : fue cosa maravillosa , que en el instante que el Santo Fr. Martin nombrò el Dulcissimo , y resplandeciente Nombre de JESUS , entrò vn Raio de claridad , por entre las Puertas adentro , tal , que alumbrò toda la Casa , y la Hermana se viò en ella , como de Dia , y viò , y diò con su Candil , y Lumbre , y Puertas , y abrió , y metió à los Siervos de Dios en su Casa , alumbrada de la claridad Divina , que le durò todo lo que le fue necesario para este efecto , que fue buen raro. Y no es mucho , que el Nombre de Jesus , que alumbró las Almas , que es la obra mas haçañosa , que

D. Matth.
17.

D. Matth.
14.

que Dios hiço , muriendo por ellas , y facandolas de pecado , fuefe aqui aora luz , y claridad , para que esta Muger viese camino para el reparo de los Siervos de Dios , que estaban necesitados; siendo verdad , por confesion de San Pablo , que en el Nombre de Jesus se arrodillan las Criaturas Celestiales , y Terrenales , y las Infernales ; el qual Nombre , oïdo aora , no solo los arrodillaria , sino que los apattaria mui le-xos de alli.

Ad Philip.
2.

CAP. XVI. De una Carta , que el Siervo de Dios escriviò al Comisario General Cismontano , dandole cuenta de lo que se hacia en la Conversion de los Indios.



DE este Siervo de Dios se dice , que escriviò algunas Cartas a España , dando verdadera Relacion del trabajo , que los Religiosos en aquel tiempo tenian , y del aprovechamiento de los Naturales , en las cosas de la Fè Christiana , las quales , por la injuria de los Tiempos , se han perdido. Una tan sola se halla impresa de Molde , inserta en ciertos Libros Latinos , la qual me pareció traducir en Romance , y poner en este lugar , para que de lo susodicho conste al Christiano Lector. Escriviòla Año de 1531. siendo Custodio la segunda vez en esta Provincia del Santo Evangelio , al P. Fr. Matias Vuelens , de Nacion Francès , Comisario General Cismontano , de la Orden de los Menores , la qual dice asi:

Reverendissimo Padre : Fr. Martin de Valencia , Custodio de la Custodia del Santo Evangelio , y los demàs Frailes de la Orden de los Menores , de la Regular Observancia , que al presente están en esta Nueva España , Hijos , y Subditos de V. P. damos la fiel obediencia , y besamos las manos de V. P. Nosotros ciertamente estamos puestos en las vltimas partes de el Mundo , en Indias , en la Asia Maior , adonde primeramente se ha començado à predicar por vuestros Hijos , y Subditos el Evangelio de Christo , y à brotar

las nuevas Plantas de la Fè , en los surcos , que antes estaban secos. Porque la gracia de el Salvador , embriagando con el Vino de su Divino Amor sus Arroios (esto es los Predicadores de su Evangelio) con las goteras de sus palabras , ha multiplicado los frutos de su labrança. Porque hablando verdad , y no por via de encarecimiento , mas de vn millon de Indios han sido bautiçados por vuestros Hijos , cada vno de los quales (principalmente los doce , que juntamente conmigo fueron embiados del Reverendissimo Señor Cardenal de Santa Cruz , N. P. Fr. Francisco de los Angeles , siendo Ministro General) ha bautiçado mas de cien mil. Todos ellos (salvo lo) han aprendido la Lengua de los Indios , ò (por mejor decir) diversas Lenguas de ellos , y en ellas predicán , y enseñan los Misterios de nuestra Fè , à la innumerable multitud de Gente , que ai entre los mismos Indios. Los Niños , Hijos de los Grandes , y Principales , nos dan mui buena esperança de la salud Espiritual. Son estos intruidos de nuestros Brailes , y en vida , y en costumbres , religiosamente criados , en nuestros Conventos ; que quasi veinte tenemos ià edificados , con mui ferviente devocion , por manos de los mismos Indios. En otras Casas , que tambien han edificado junto à nuestros Conventos , tenemos mas de quinientos Niños , en vnas pocas menos , y en otras muchos mas , los quales están ià instruidos en la Doctrina Christiana , y los Hijos predicán à sus Padres , en particular , y en publico , en los Pulpitos , maravillosamente , y muchos de ellos son Maestros de los otros Niños. Cantan cada Dia las Horas de Nuestra Señora , y la Misa , con mucha solemnidad , y devocion. Levantanse cada Noche à Matines en las Iglesias , à la misma hora que los Frailes. Son de tenacissima memoria , dociles , y claros , sin doblez alguna. Son pacificos , que nunca se oïe , entre ellos , contienda , ni alteracion. Hablan mansamente , los ojos baxos. Las Mugerres son de mucha honestidad , y tienen , naturalmente , vna mugeril verguença. Sus Confesiones (en especial las de las Mugerres) son de increíble pureça , y de vna nunca oïda claridad. Reciben el Santissimo Sacramento de la Eucaristia , con grande abundancia de lagrimas. Tienen en mucho , y respetan à los Religiosos , principalmente à los

Nuestros , porque fueron los primeros , que vieron , y conocieron en su Tierra , y por la gracia de Dios , reciben de ellos mui buen exemplo. A ellos mas en particular , que à los otros obedecen , y de ellos reciben , con gran devocion , los Aïunos , que han de aïunar , y los demàs exercicios Penitenciales. Aprovechan mucho en la Doctrina Christiana , y tienen mucha aficion à las cosas , que son de nuestra Santa Fe Catolica , y las aprenden mas presto , y mejor , que los Hijos de los Españoles , para Honra , y Gloria de Dios Nuestro Señor , el qual sea bendito en los Siglos de los Siglos. Amen. De nuestro Convento de Tlalmanalco , cerca de la gran Ciudad de Mexico , de la Custodia del Santo Evangelio , à doce Dias del Mes de Junio , Año del Señor de 1531.

CAP. XVII. De la Memoria , que de el Santo Fr. Martin ai en el Pueblo de Amaquemecàn ; y de la veneracion en que son tenidas sus Reliquias.



A Cèbre Memoria , que de el Santo Fr. Martin de Valencia se tiene oi Dia en el Pueblo de Amaquemecàn , demanda , que de ella se haga particular Capitulo , y mencion. Para lo qual es de saber , que este Pueblo , llamado Amaquemecàn , cae diez , ò doce Leguas de esta Ciudad de Mexico , al Oriente , en la Alda de vn altísimo Volcàn de Fuego , que hecha , à tiempos , por vna boca , que en lo alto tiene , humaradas , ò nubes espesísimas de nuño , y ceniza. Era este Pueblo (segun el Gobierno antiguo de los Indios en su Infidelidad) de la Provincia de Tlalmanalco , donde el Varon de Dios Fr. Martin de Valencia tuvo su principal habitacion en vida , y donde estuvo sepultado su Cuerpo mas de treinta Años , despues de su muerte. Y no solo aquello (que no està mas de dos Leguas bien pequeñas de Tlalmanalco) sino mucho mas tenian , à la saçon , à su cargo , y de Visita los Frailes nuestros , que alli residian. Y despues de ià Christianos , y doctrinados los Indios , fundaron su Monasterio en Amaquemecàn , los Padres de la Orden de Santo Domingo,

Tiene Amaquemecàn ; al vn cabò de su Poblacion , entre el Poniente , y Medio Dia , vn Cerro , quasi de la forma Piramidal del Volcàn , bien prolongado en altura , gracioso , y acompañado de alguna Arboleda , de cuja cumbre se señorea , y goça toda aquella Comarca , que es vn Valle mui fresco , situado (como dicho es) al pie del Volcàn ; y entre sus Montañas , y en lo alto , à vn lado del Cerro , aviendo subido por el como quarenta , ò cinquenta estados , pocos mas , ò menos , està vna Cueva , formada de la misma Naturaleza , en la viva Peña , de hasta quinze pies , en ancho , y algo mas en largo , y menos de alto , à manera de Hermita , aparejada de todo lo del Mundo , para combidar à su morada à los que tienen espíritu de vida solitaria. Fr. Juan Bautista Mole , en el Memorial , que hace de la Provincia de San Gabriel , tratando de este Lugar , dice estas palabras : El Lugar de Amaquemecàn , està como doce Leguas de la Ciudad de Mexico , àcia Oriente , puesta al pie de vna Montaña altísima , del qual sale vna gran boca de fuego , alli vivió mucho tiempo el Santo Fr. Martin de Valencia ; quando aquel Pueblo , y los alrededores estavan à cargo de los Frailes Menores. Y luego prosigue : No lexxos del dicho Monasterio està la dicha Montaña , que de la altura de ella sale fuego , la qual Montaña es mui adornada de Arboles , y de las Cumbres de ella se descubre gran vista de Tierras , y en lo baxo està vn Valle mui ameno , rodeado de Montañas. En la ladera de esta dicha Montaña , està la Hermita del Santo Fr. Martin. Por lo dicho en este Capitulo , se ve el ierro cometido en el dicho Memorial , el qual lo sacò à la Letra , del que hiço el General Gonçaga , en Latin , de toda la Orden , y no debe causar maravilla , pues escriven de tan lexxos , y con sola noticia de Tierras tan remotas , como estas ; lo qual será posible , que nos suceda , à los que por acá tratamos de otras cosas , que no conocemos , porque es mui facil errar en las cosas de noticia , que pasan por muchas manos. Y lo cierto es en este caso , que la Serreçuela , ò Monte donde està la Cueva , està apartado de el Volcàn , mas de vna Legua , y le cae al dicho Pueblo de Amaquemecàn , al Poniente , y esto hemos visto diversísimas veces , que hemos pasado por el ,

Cap. 8.

Gonç. 12.

y sabido à su Cumbre. Y bolviendo al proposito, digo, que este Lugar era singular recreacion al espíritu del Siervo de Dios Fr. Martin de Valencia, y todo quanto pudo lo frequentò; tanto, que por goçar de èl, holgaba de morar en Tlalmanalco, mas que en otro Convento, y mui à menudo se iba allí, así por visitar, y doctrinar los Indios de aquel Pueblo, que estaban à su cargo, como por recogerse, y darse todo à Dios, en aquella Cueva, sin ruido de Gentes, y sin bullicio de negocios. Allí palaba, con mucho rigor, sus Aiuunos, y Quarentenas; allí exercitaba de veras sus acostumbradas Penitencias; allí se le pasaban Dias, y Noches, en continua oracion, y meditacion de la Passion de Christo Crucificado, mortificando su carne, con diversos generos de aflicciones, y castigos.

Cuentase, que quando estaba en aquel Monte, y salia de la Cueva à orar, por las mañanas, à vn Arboleda, que esta en lo alto de èl, que se ponía debaxo de vn Arbol grande, que allí estaba, y en poniendose allí, se hinchía el Arbol de Aves, que le hacían graciosa harmonía, que parecia le venían à ayudar à loar à su Criador. Y como èl se partía de allí, las Aves tambien se iban, y despues de su muerte, nunca mas fueron allí vistas. Tambien se cuenta, en su Historia, que en aquel Hermitorio le aparecieron al Varon de Dios, mi P. S. Francisco, y S. Antonio, y dexandolo, en estremo, consolado, le certificaron, de parte de Dios, que era Hijo de salvacion. Los Indios, que bien sabian en lo que el Santo se ocupaba, estaban admirados de su austeridad, y recibian grandísima edificacion, y confirmaban, en sus coraçones, la opinion, que de su Santidad tenían concebida, por las demás virtudes, que en èl conocian, y doctrina, que les enseñaba, viendo que sus obras conformaban con las Palabras de su Predicacion Evangelica, mui à la letra, y no dudando ser Santo, y escogido de Dios.

Quando este Bienaventurado falleció, pusieron à recado, y guardaron, con mucho cuidado, la Ropilla de su uso, que pudieron haver, teniendo esta fee, y devocion, que Nuestro Señor, por intercesion de su Siervo, y mediante aquellas sus prendas, les haría mercedes, y los socorreria en sus necesidades; y fueron tan perseveran-

tes en esta su devocion; que tuvieron estas Reliquias, por espacio de quasi cinquenta Años encubiertas, traspassandolas de mano en mano, en las grandes pestilencias, que en esta Nueva-España han corrido, sin dar parte de ellas, ni à los Religiosos de S. Francisco, que los tenían a cargo, quando el Santo falleció, ni à los de Santo Domingo, que despues entraron en aquel Pueblo, hasta el Año de ochenta y quatro, que quiso Nuestro Señor se descubriesen, y manifestasen à todos, por la manera siguiente.

Estaba, à la saçon, por Vicario del Monasterio de Amaquemecán, vn venerable Padre, que havia sido Vicario Provincial de la Orden de los Predicadores, en esta Nueva-España, llamado Fr. Juan Paez, mui especial devoto del P. Fr. Martin de Valencia; por la fama, que siempre ha volado de su Santidad, en estas Regiones, entre los Religiosos de todas las Ordenes, y Seglares, así Españoles, como Indios; y por contemplacion de aquella Cueva, donde se recogía à darse à Dios (que despues acá siempre ha tenido por nombre la Cueva del Santo Fr. Martin de Valencia) procurò este devoto Religioso de continuarle muchos Años en aquella Casa. Y en el dicho Año de ochenta y quatro, tratando èl, en presencia de algunos Indios, que servían en el Monasterio, con fervor, y celo de las cosas del Varon de Dios Fr. Martin, y mostrando deseo de saber de su Cuerpo, y Reliquias, vno de los Indios, que presentes estaban, le descubrió despues en secreto, como en el Pueblo se guardaban, muchos Años havia, algunas Reliquias de aquel Santo, y dióle noticia, como, y donde las hallaria. Hiço luego inquisicion sobre ello, y sacadas por rastro, vino à hallar vn Silicio de Cerdas, y vna Tunica mui áspera, que fueron del Santo Varon, y dos Casullas pobres; de Lienço de la Tierra, con que solía decir Misa. Hallòse mui rico Fr. Juan Paez con estas prendas, y no cabía de placer, y contento. Diò luego aviso à su Provincial, de lo que pasaba, mandaronle, que las traxese al Convento de Santo Domingo de esta Ciudad de Mexico. Traxolas, sacando partido, que se las bolviesen, y no se quedasen con ellas. Vieronlas todos los Frailes del Convento, y besaronlas con devocion, y reverencia. Bolviòlas el Vicario al Pueblo de Amaquemecán, y pusolas

con mucha veneración en la Sacristia de su Convento. Y comenzando à publicarse la Invencion de las Reliquias, acudieron muchas Personas devotas à pedir algo de ellas. Dióseles algunas particillas de la Tunica, y Silicio. Mas visto, que si el negocio iba adelante, se las llevarian todas, tomó por mejor acuerdo, guardarlas, adornando para ello la Cueva del Cerro. Puso à vn lado de ella vn Altar, donde se dixese Misa, y à otro lado vna gran Caxa tumbada, que se cierra, y sirve de Sepulcro à vn Christo de bulto devotissimo, que iace en ella tendido, y à los pies del Christo, se guardan en vna Caxuela, con vna redecilla de hierro, la Tunica, y Silicio, de suerte que se pueden ver, y no sacar fuera. Las Casullas están à otro lado sueltas, para mostrarse, y poder ser vistas.

La Cueva tiene sus Puertas, y buena Llave, con que se cierra, y à de continuo Indios por guardas, en otra Coveçuela, cerca de ella. Estos tañen à sus horas vna Campana, que tienen en lo alto del Cerro, quando abaxo tañen en el Monasterio. Todos los Viernes sube vn Sacerdote à celebrar en la Hermita, en memoria de la Pasion del Señor, venerada por el Santo Fr. Martin, en aquel devoto lugar, con sus oraciones, y lagrimas, y asperas Penitencias. Es mui frequente el concurso de los Indios en todo tiempo, en especial en aquel Dia, y no menos de los Comarcanos Españoles, y Pasajeros, porque es Camino Real, y mui curtsado de los que van de la Ciudad de Mexico à la de los Angeles, y de la de los Angeles, à Mexico.

Quando se muestran las Reliquias, es con mucha solemnidad. Sube el Vicario con la compañía, que se ofrece; tocan la Campana, y juntale Gente, encienden algunos Cirios, demás de la Lampara de Plata, que cuelga de vna Peña, en medio de la Hermita, aunque de Dia ài harra luz del Cielo, que entra por la Puerta, y van cantando los Cantores en canto de Organo, algun Morete lamentable de tiempo de Pasion. Llega el Vicario, vestido con Sobrepelliz, y Estola, abre la Caxa, y hecha Oracion ante el Sepulcro del Señor, incienfa al Christo, y despues à las Reliquias, y muestralas à los Circunstantes. Hace esto con tanta devocion, que juntamente con la oportunidad del Lugar, y la aspereça de aquellos vesti-

dos, y la Memoria del Santo, y de la Penitencia, que allí hizo, ablanda los duros coraçones: de fuerte, que apenas entra Hombre, en aquella Cueva, que no salga compungido, y lleno de lagrimas.

CAP. XVIII. En que se contiene la Vida de Fr. Juan de Teçto, vno de los tres primeros Evangelizadores, antes de los doce.



UNQUE la Vida del Santo Fr. Martin de Valencia se ha puesto en el primer lugar de este Libro, por haver sido el primero Prelado, que con Autoridad Apostolica, y del General de la Orden, pasó à estas partes à predicar el Santo Evangelio, es de saber, que vn Año antes havian venido à esta Nueva-España tres Religiosos, tambien Franciscos, de Nacion Flamencos, que por haverlos traído el mismo espíritu de la Conversion de los Infieles, y hecho en el caso su posible, como perfectos Varones, que eran, y mui Siervos de Dios, es justo se haga de ellos memoria, como de primeros en tiempo, antes que se escrivan las Vidas de los Compañeros del Santo Fr. Martin de Valencia: y pasa en esta manera.

Como por todos los Reinos, y Provincias de la Christandad, se divulgase la fama de como el valeroso Capitan Don Fernando Cortès, con otros Españoles sus Compañeros, havian descubierta, y conquistado vn Nuevo Mundo, en la Region, que llamaron Indias, lleno de Gente Idolatra, y que deseaban Ministros para convertirlos à la Fè; conserçaronte à mover muchos Religiosos de diversas Naciones, para venir entre ellos, y predicarles la Palabra de Dios; pero aunque fueron muchos los llamados, por esta mocion interior de espíritu, fueron pocos los escogidos, que merecieron ver puestas sus fervorosos deseos en execucion. Estos fueron tres mui señalados Varones del Convento de S. Francisco de la Ciudad de Gante; es à saber, el Guardian, que à la saçon era del dicho Convento, llamado Fr. Juan de Teçto, y dos Subditos sues, el vno Sacerdote,

por

por nombre Fr. Juan de Aora, y otro Fr. Pedro de Gante, Lego. Solos estos tres Religiosos hallaron ventura de cumplir sus deseos, y pasar à esta Nueva-España, antes que los doce, con sola licencia de su Provincial, y beneplacito del Emperador, el qual alcanzaron con favor de los Caballeros, y Señores Flamencos, que como Criados, y Oficiales del Emperador, eran entonces poderosos en los Reinos de España. Bien es verdad, que el Emperador quisiera detener à Fr. Juan de Teçto, para que no pasara aca, por ser su Confesor; mas vencieronle sus ruegos, y deseos, y así lo dexò pasar. Venidos, pues, à las Indias el Año de veinte y tres, començaron luego à deprender la Lengua de los Naturales, y à recoger algunos Niños, Hijos de Principales, en especial en la Ciudad de Tetzucuo, donde hallaron acogida en Casa del Señor, que entonces gobernaba, que les diò vn Aposento, y holgaba, que industrialen à los de su Casa, y otros Niños, que se allegaban à su Doctrina, aunque todo era poco lo que hacian, por no estår del todo la Tierra asentada, ni tener ellos la Autoridad, que se requeria, para tratar con aquella Gente, que queria ser mandada con imperio, y en esta de Mexico hicieron menos, por estår esta Ciudad recién destruida, aunque no dexaba de acudir aqui Fr. Juan de Teçto, solicitando à algunos Principales, que le diesen sus Hijos, para enseñarlos à leer, y escribir.

Otro Año siguiente, llegaron los doce Apostolicos Varones, que fue el de 1524. Y viendo que los Templos de los Idolos aun se estaban en pie, y los Indios vsaban sus Idolatrías, y Sacrificios, doliendose, de que aviendo Ministros Evangelicos en la Tierra, todavia se continuase aquella falsa Religión, preguntaron à este P. Fr. Juan de Teçto, y a sus Compañeros, què era lo que hacian, y en què entendian, y què havian hecho, ò en què havian entendido? A lo qual Fr. Juan de Teçto respondió: Aprendemos la Teología, que de todo punto ignorò San Agustín; llamando Teología à la Lengua de los Indios, y dandoles à entender el provecho grande, que de saber la Lengua de los Naturales se havia de sacar. Y dixo mui bien, que San Agustín la havia ignorado; porque como negò (con otros) ser habitable

esta Tierra, tambien ignorò las Genes, que la poblaron, y las Lenguas, que liablaban; y para ellos fue la mejor Teología saber, y entender su Lengua, porque con esta inteligencia hicieron mucho fruto en sus Almas, y los convirtieron.

Este Religioso Varon fue Doctísimo; tanto, que se afirma de èl, no haver pasado à estas partes otro, que en Ciencia se le igualase. Leió la Santa Teología, antes que pasase à las Indias, catorce Años en la Universidad de Paris; de donde se colegirà, que los Ministros primeros de esta Indiana Iglesia no fueron ignorantes, como algunos falsa, y maliciosamente quisieron decir. Y el fin de los Dias de este Venerable Varon fue, que saliendo de Mexico Don Fernando Cortès (que despues fue Marquès del Valle) à Conquistar las Hibueras, cerca de Honduras, en el Año de 1525. llevò consigo à este Siervo de Dios, porque no se hallaba sin su santa compañía, y èl gustò mucho de ello; porque no menos deseo tenia de convertir Almas à Dios, que el Capitan de conquistar Tierras; y sucediò, que iendo el Marquès contra el Capitan Christoval de Olid, que se le havia alçado, saltaron los Bastimentos, de tal fuerte, que mucha Gente murió de hambre, y entre ellos el bendito Fr. Juan de Teçto, arriandose à vn Arbol, de pura flaqueça, diò à Dios el Alma, que no fue pequeño genero de martirio. Si San Pablo pone por blason del Justo padecer sed, y hambre, diciendo de si mismo, y de los demás Apostoles, y Discipulos de la Primitiva Iglesia, andar hambrientos, y necesitados de Viandas, no será de menos valor morir de hambre, siendo en servicio de Dios, y celo de la salvacion del Proximo, como le sucede à este Apostolico Varon; porque si dàr vn Jarro de Agua, por Amor de Dios, y partir del Pan ordinario con el Pobre, es obra tan accepta à su Magestad Santísima: bien se sigue, que padecer necesidad de estas cosas, lo era tambien, y que lo pagará Dios, siendo sufrido, y tolerado por su Santo Amor, con mui crecidas ventajas, trocandoles la penuria presente, por aquella hartura Soberana; donde (como dice San Juan) ni tendràn sed, ni hambre, y le será convertida esta pena en goços perdurables; de los quales pienso, que està goçando este Ve-

1. Cor. 4o

Apoc. 7o

nerable Varon; trocando la hambre corporal del Cuerpo, por la hartura de la Bienaventurança. Y fue este Religioso verdadero Discipulo de Christo, pues por su Amor dexò la Patria, y su Natural, dexò los Deudos, y Parientes, dexò los Amigos, y conocidos; y finalmente, la Honra del Mundo, y propria voluntad; pues renunciando la Guardiania, que tenia, y negandose à sí mismo, tomò su Cruz de peritencia, y se fue en pos de èl, y le siguiò, mostrando el fuego de caridad, que en su Alma ardía, pues la puso à la muerte por sus Amigos, y Proximos, de cuya salvacion tenia ferventissimo celo, y andaba solícito, y cuidadoso.

Vida de Fr. Juan de Aora; vno de los tres primeros.



R. Juan de Aora, vno de los tres, que (como dicho es) vinieron à esta Nueva-España, Año de 1523. era Natural de Flandes, y Sacerdote honrado, yà Viejo cano, quando vino. Estuvo con Fr. Pedro de Gante siempre, en Tetzcuco, entendiendo en la Doctrina, y Conversion de los Naturales, hasta que fue servido el Señor de llevarlo para sí, dentro de pocos Dias. No se dice de èl, que huviese aprendido Lengua, ni cosa particular que hiciese; pero para conocer el espíritu de Dios, que tenia, basta saber, que siendo Viejo, y mas necesitado de tiempo para descansar, que para trabajar (que es mui proprio de la vejez apetecer quietud, y descanso) no solo no lo quiso, pero vino en busca de trabajos, haciendose Peregrino por Nuestro Señor Dios; de cuya bondad, y misericordia, confio le avrá dado el premio de sus Apostolicos deseos, quando las obras en que se ocupò en esta Conversion, huviesen sido pocas, por aver sido poco el tiempo, que entre estas Indianas Genres estuvo: que como Dios es tan Magnifico, y Liberal, reparte sus Misericordias, no midiendolas, con el tiempo, ni con la edad, anteponiendo los postreros, à los primeros, como se cuenta en la Parábola de la Viña, y dando el mismo Jornal à los vnos, que à los otros. Y si por averse estado en Tetzcuco con Fr.

Pedro de Gante; y no salido à la pelea, y lucha con Satanàs à otras partes, donde otros Ministros Evangelicos fueron, pareciere que hizo poco, digo, que en este Pueblo hizo lo que pudo, doctrinando à los que en èl se convertian; y mereciò, con los demás Soldados de Jesu-Christo, entrar à partes iguales de estimacion, y alabança, como los Soldados, que en el Exercito de David se quedaron à guardar el bagage, quando los otros fueron à quitar la presa à los Contrarios, que los havia robado.

Su Cuerpo de este Anciano, y Venerable Padre, fue depositado en la misma Casa del Señor, que los havia acogido, en vna Capilla, adonde por entonces decian Misa, hasta que se edificò el Convento, que oi permanece en la dicha Ciudad de Tetzcuco, con Vocacion del Bienaventurado San Antonio de Padua, donde siendo Guardian el Siervo de Dios Fr. Toribio Morolina, vno de los doce, lo trasladò del lugar donde primero estaba, à la sobredicha Iglesia.

CAP. XIX. De la Vida de Fr. Pedro de Gante, Lego, y vno de los tres primeros.



L Varon de Dios Fr. Pedro de Gante, fue Natural Flamenco de la Ciudad, ò Villa de Yguen, de la Provincia dicha Budarda. El qual, por huir los peligros del Mundo, y deleites de la carne, con que el Demonio suele atraer, y combidar à los Mancebos, al tiempo que les comienza à hervir la sangre, tomò en su juventud el lugo del Señor, recibiendo el Habito de Religion de nuestro Glorioso P. S. Francisco.

Es doctrina de infalible verdad, la que dice San Pablo, que lo que sembrare vn Hombre, esto mismo cogera: no quiere decir el Apostol, que lo que sembrare en numero lo bolverà à coger, sin ser mas, ni menos lo cogido, que lo sembrado; porque muchas veces las semillas dan ciento por vno (como dice Christo Nuestro Señor) y otras veces aun no rinden la misma cantidad sembrada, por contradiciones que tienen, así del tiempo, como de otras cosas adversas, que se les oponen pero

2. ad Cor.
cap. 9. v.
9.

pero lo que quiere decir aqui el Apóstol es, que si sembrare Trigo, Trigo cogerá, y si Garbanço, Garbanços, y de esta manera todo lo demás, y que para coger Semillas, se han de sembrar Semillas. De manera, que la misma especie, que se siembra, esa se coge. Pero hafe de advertir, que el principio del coger, es el sembrar, porque sin sembrar, no se conseguirá el fin, que es el coger; y resolviendo lo dicho, concluimos, con que el principio necesario para tener Cosecha, es sembrar el Grano á saçon, y tiempo. Esta verdad, que en las Semillas del Pan, y otras Legumbres, se verifica, es la misma, que corre en la vida del Hombre. Lo que sembrare (dice S. Pablo) eso cogerá, porque el que sembrare, en su carne, cogerá corrupcion; pero el que sembrare en espíritu, cogerá Vida Eterna. Lo que quiere decir el Apóstol aqui, es, que el Hombre, ó siembra obras de carne, ó de espíritu: por las obras de carne, se entiende vna vida licenciosa, para todo mal; pero el fin de esta primera vida es corrupcion; porque la carne, aunque mas regalada sea (à la manera, que es pensado en la Caballeriça el Caballo de rua, ó de carrera) ha de tener fin corruptible mui en breve; pero con las obras de virtud, dà el Hombre alimento al espíritu, para que en lo futuro coja Corona de Gloria, y de Justicia: y esto es sembrar en carne, ó en espíritu. Y hablando mas claramente, atended à las obras de la sensualidad, y vida mundana, ó à la vida virtuosa, y santa, que Dios manda, que se viva. Y porque la carne es sujeta à corrupcion, así si tambien las obras, que no se encaminan à mas fin, que à vivir, segun la carne, son percederas, y vanas; y como el Anima es espíritu, que ha de vivir para siempre, así tambien las obras, que van encaminadas al espíritu, son perdurables, y son las que se piden en la vida del Hombre, començandolas, en la niñez, ó juventud, para que sembrandose esta buena, Semilla, con tiempo, se coja buen fruto de ella, en la cosecha de la muerte; porque para que florezca, y fructifique, tiene necesidad de sembrarse en sus principios, en lo tierno de su edad; quiero decir, à mucha saçon, y comiuntura; porque si en sus Años tiernos, no comiença à sentir el iugo de la Vida Christiana, sembrando la voluntad, y entendimien-

to en la tierna de las virtudes, será como el grano de Trigo, que arrojado de la mano del Labrador, cae sobre piedras, donde con la fuerza del Sol se consume, y pierde, y no cae en la tierra bien arada, y cabada, donde fructifique. De manera, que aun viviendo el Hombre, con mucho cuidado, desde los primeros principios de su vida, ha menester para incorporarse en las virtudes, Dios, y ajuda. Porque como dixo el mismo Señor: El sentido, y pensamiento del coraçon Humano, son inclinados à mal, desde su pequeña, y mui tierna niñez. Por esto es menester enseñar con tiempo la voluntad, y encaminarla à Dios, para que hecha à su trato, y comunicacion, no sienta, por pesado, su suave iugo, en los estropieços, y dificultades, que en el discurso de su vida se le van ofreciendo. Del Santo Patriarca Jacob sabemos, por las Divinas Letras, que fue mui querido de Dios, y este nombre le diò, quando le dixo: Hasta aqui te llamabas Jacob, que quiere decir, engañador, de aqui adelante te llamarás Israel, que quiere decir, querido, y escogido. De manera, que el nombre, que Dios le dà, es de querido, y amado; pero si bien consideramos la causa hallaremos, que le hace este favor, por haverle agradado, y servido desde sus principios, haviendose aprovechado bien el Santo Patriarca, de las mercedes de Dios: lo qual se colige de sus mismas Palabras; porque bendiciendo à Manafes, y à Ephraim, les dà su bendicion, diciendo: Dios, que me ha apacentado desde mi niñez, hasta el Dia presente, os bendiga. De manera, que decir, que le ha apacentado, es decir, que ha cuidado de él, y de todas sus cosas, desde su mui tierna edad, y que ha havido correspondencia entre los dos, de parte de Dios en hacerle mercedes, y de la de Jacob de agradecerlas, y servirle por ellas. De donde se debe inferir, que de la continuacion, que tenia de comunicar, con Dios, desde sus primeros Años, tenia hecho habito de perseverancia, y con esto acabò sus Dias, diciendo: Yo voi à ser congregado con los de mi Pueblo, que fue decir: Voi al lugar cierto de mi salvacion, la qual he ido deseando, y pretendiendo desde mi niñez, amando à Dios, y sirviendole. Esto hiço este Apostolico Varon Fr. Pedro de Gante, començando desde su floridad edad, y tier-

Gen. cap. 32

nos Años, à servir à Dios. Y para asegurar mas el fervor de su espíritu, y tenerlo sujeto à la virtud, trocò el estado, y habito de Seglar, en Religioso, vistiendo el de mi P. S. Francisco (como decimos) y aunque por su suficiencia, pudiera ser del Coro, ordenandose de Sacerdote, no quiso sino ser Lego, por su grande humildad, en la qual mudança, mostrò bien ser Varon de mucha caridad, y maciça Christianidad, alumbrado por el espíritu de Dios, que à los Soberbios resiste, y à los Humildes dà gracia.

Morando, pues, en el Convento de Gante, y oiendo la nueva, que por toda la Tierra volaba, como Don Fernando Cortès havia descubierto, y conquistado la Tierra-Firme de la Nueva-España, poblada, y llena de Gente Barbara, è Idolatra, fue movido, con espíritu de Dios, y salvacion de las Almas, y vino à ella en compañía de su mismo Guardian Fr. Juan de Tecto, y otro Religioso, como arriba se dixo. Era Fr. Pedro de Gante, mui ingenioso para todas las buenas Artes, y Oficios provechosos à la Humana, y Christiana Policia; y así parece que lo proveió Nuestro Señor, en los principios de la Conversion de estos Indios, necesitados de semejante ajuda, para que los guiase, è induxiera, no solo en las cosas Espirituales de la salvacion de sus Almas, mas tambien en las Temporales de la Humana industria, que à los rudos abren los ojos del entendimiento, para entrar en las cosas del espíritu, conforme à lo que el Apostol dice: *Præus quod animale, deinde quod spirituale*. Fue el primero, que en esta Nueva-España enseñò à leer, y escribir, cantar, y tañer Instrumentos Musicales, y la Doctrina Christiana, primeramente en Tezcucò à algunos Hijos de Principales, antes que viniesen los doce, y despues en Mexico, donde residiò quasi toda su vida, salvo vn poco de tiempo, que fue Morador en Tlaxcalla.

En Mexico hiço edificar la sumptuosa, y solemne Capilla de S. Joseph, à las espaldas de la humilde, y pequeña Iglesia primera de S. Francisco, donde se juntan los Indios para oir la Palabra de Dios, y los Oficios Divinos, y enseñarse en la Doctrina Christiana, los Domingos, y Fiestas, y recibir los Santos Sacramentos. Tambien hiço edificar la Escuela de los Niños, donde

à los principios se enseñaron los Hijos de los Señores de toda la Tierra, y agora se enseñan los de la misma Ciudad de Mexico. Y junto à la Escuela, ordenò, que se hiciesen otros Apuestos, ò Repartimientos de Casas, donde se enseñasen los Indios à Pintar (como en otra parte decimos) y alli se hacian las Imagenes, y Retablos para los Templos de toda la Tierra. Hiço enseñar à otros, en los Oficios de Canteria, Carpinteria, Sastres, Capateros, Herreros, y los demàs Oficios Mecanicos, con que començaron los Indios à aficionarse, y exercitarse en ellos. Su principal cuidado era, en que los Niños saliesen enseñados, así en la Doctrina Christiana, como en leer, escribir, y cantar, y en las demàs cosas en que las exercitaba. Y por el consiguiente, que los Adultos diesen cuenta de la Doctrina, y se juntasen todos los Domingos, y Fiestas à oir Misa, y la Palabra de Dios. Entendia en examinar los que se havian de casar, y aparejar los que se havian de confesar, y los que havian de recibir el Santissimo Sacramento de la Eucharistia. Predicaba, quando no havia Sacerdote, que supiese la Lengua de los Indios, la qual èl supò mui bien, puesto que era naturalmente tattamudo; que por maravilla los Frailes le entendian, ni en la Lengua Mexicana, los que la sabian, ni en la propia nuestra. Pero era cosa maravillosa, que los Indios le entendian en su Lengua, como si fuera vno de ellos. Compuso en ella vna Doctrina, que anda impresa, bien copiosa, y larga. Instituiòles las Cofradias, que tienen, y fue siempre aumentando el ornato del Culto Divino, así en tener buena Copia de Cantores, y Ministriles, como en Ornamentos para celebrar los Oficios Divinos en la Capilla de San Joseph, y en Andas, Cruces, y Ciriales, para las Procesiones, que no las debe de haver en tanto numero en ninguna Ciudad de la Christianidad.

)(S)(



CAP. XX. Que prosigue la Vida
del Apostolico Varon Fr. Pedro
de Gante.



N estas obras referidas , y otras semejantes se ocupò este Varon Apostolico cinquenta Años , que vivió en esta Tierra , con grandísimo exemplo , y honestidad de su Persona , y con vna libertad mui Apostolica , sin pretender otro interès , mas que la Gloria , y Honra de Dios , y edificacion de las Almas , mediante la qual fueron sin numero las que ganó para Christo , deseando con S. Pablo , ser anatema por sus Hermanos los Convertidos , oponiendose en su defensa à todos los que los ofendian , y maltrataban. Y porque no bastaria à vn Hombre haver ganado para Dios (como dice S. Pablo) todas las Almas del Mundo , si la suia estuviese à peligro , y riesgo de perderla , procuraba , con la maior fuerça de su espiritu , darse à èl , è invocar su Santísimo Nombre (en el qual todos somos salvos) y para acudir à estos Exercicios Espirituales , comoda , y debidamente , tenia junto à la Escuela , donde se enseñaban los Muchachos , vna pequeña Celda , donde se recogia , à ratos , entre Dia , y allí se daba à la Oracion , y Leccion , y otros Exercicios Espirituales , con que el Alma se llega mas à Dios , y se hace vna con èl , por gracia : y partiendo el tiempo , dexaba el regalo de la comunicacion con Dios , y salia , à ratos , à ver lo que hacian los Discipulos , y otras Gentes , que tenia à su cargo.

Fue mui querido este Varon de Dios de esta Nacion Indiana , lo qual se verificò en todo el discurso de su Vida , y fue mui estimado de ellos. Porque siendo Fraile Lego , y haver otros Religiosos Sacerdotes , grandes Siervos de Dios , y Prelados de la Orden , que los confesaban , y predicaban , solo conocian à Fr. Pedro de Gante , por particular Padre , y à èl acudian , con todos sus negocios , trabajos , y necesidades ; y allí dependia de èl , principalmente , el gobierno de los Naturales de toda esta Ciudad de Mexico , y su Comarca , en lo Espiritual , y Ecclesiastico ; tanto , que solia decir el segundo Arçobispo Don Fr. Alonso de

Montufar ; de la Orden de los Predicadores : lo no foi Arçobispo de Mexico , sino Fr. Pedro de Gante , Lego de S. Francisco. Y à la verdad , aunque no lo era en la façon , que el Arçobispo lo decia , lo pudiera haver sido antes en la vacante , por muerte de su Santo Antecesor Fr. Juan de Çumarraga , si este bendito , y humilde Lego , quisiera ordenarse de Sacerdote ; porque el Emperador Carlos V. de gloriosa memoria , como era de su Patria , y tenia entera noticia de su Apostolica Vida , y Veneracion de su Persona , lo estimaba en mucho , y le combidò con el Arçobispado de Mexico ; pero el Religio Santo , huyendo esta tan alta Dignidad , escogió permanecer en su estado humilde de Lego , tomando el Consejo del Sabio , que dice : *Eccl. 117* Està firme en tu testamento , y en èl conversa con todos , y envejecete en la obra de sus Mandamientos ; que es decir : No mudes proposito en el estado , que escogieres para servir à Dios en èl , antes con varonil firmeça , permanece en èl , como dice Hugo Cardenal , y platica con Dios , hablando à solas con èl , y con los Hombres , predicandoles , y enseñandoles sus Santos Mandamientos , segun aquello del Profeta Micheas : *Mich. 57* Estará permanente , en la fortaleza del Señor , y no en la propia suia , y con esta misma te apacentarás , y envejecerte has , en la guarda de sus Mandamientos con perseverancia ; porque como dice Christo : *Mat. 10: 24* el que perseverare hasta la fin , este será salvo. De donde debian tomar documento los Hermanos Legos de nuestra Sagrada Religion , que no estimando la vocacion santa , con que Dios los traxo à ella , cansados de verse Legos , y atrepentidos de no tener estado igual à los Sacerdotes , pretenden pasar , y de hecho se pasan algunos del vn estado al otro , siendo cosa mas cierta , que dudosa , que viviendo en el estado de Legos , el tiempo que lo fueron , con consuelo , y estimacion de los demás , pierden estas cosas en el otro estado , que aunque le goçan , no se hiço para ellos , como ni las Armas de Saul , para David , que poniendose- *1. Reg. 17* las para ir contra el Gigante , se hallaba embaraçado con ellas , hasta que se las quitò , y se puso en el traje , que vsaba , quando hacia rostro , y acometia à los Osos , y Leones , que querian hacer presa en su Ganado : y por ventura ofenden gravemente à Dios , pues le

dàn en su Divino Rostro; cōn el estado en que los havia puesto. Lo qual consideraria prudentemente este enterissimo Varon, sabiendo, que la Muger de Loth, por haver buuelto la cara atràs, en la salida de Sodoma, fue convertida en Estatua de Sal; y que dice Christo, que el que pone la mano en el Arado, y mira atràs, no es conveniente al Reino de los Cielos, y se refiere en la Regla de mi P. S. Francisco; la qual este Lego Apostolico sabia mui de memoria. Y aunque es verdad, que pudiera pasar de el vn estado al otro, sin escrupulo, por mandarselo así la obediencia, no quiso, porque la conciencia delicada, y temerosa, no solo huie del pecado, pero tambien de todas las ocasiones de èl, y tiembla, atemorizada en las cosas, que no ai temores. Vinieronle, en veces, tres licencias, sin procurarlas èl, ni saber de ellas, para ordenarse Sacerdote. La primera, de el Papa Paulo Tercero. La segunda, de el Capitulo General, celebrado en Roma, siendo Generalissimo de la Orden Fr. Vicente Lunel; porque oiendo su fama los Padres, que alli se juntaron, les pareció, que tal Varon no debia estar en estado de Lego. La tercera, de vn Nuncio Apostolico, que estuvo en la Corte del Cesar Carlos V. y sería, por ventura, à contemplacion del mismo Cesar, que (segun queda dicho) aun Arçobispo le queria hacer, y tomaria este medio para executar su intento; porque siendo ià Sacerdote, fuera mas facil reducirlo à la aceptacion del Arçobispado; mas todo esto deshechò, y no lo quiso el verdadero Siervo de Jesu Christo, solo por ganar à ese mismo Christo humilde; queriendo antes permanecer, y quedar en su humilde, y primera vocacion, con que fue llamado de Dios al Estado Monastico.

Mostrò mui tierno, y singular Amor à los Indios Naturales de aquesta Tierra; y porque tuviesen suficiente Doctrina, escribió algunas Cartas à los Religiosos Flamencos de su Nacion, exortandolos à que viniesen à esta Nueva Tierra, à cultivar la Viña del Señor, que en aquellos tiempos estaba falta de Obreros. Tambien los Naturales le tenian mucho Amor à este Siervo de Dios, en especial estos de Mexico, como lo mostraron claro, bolviendo Fr. Pedro de Gante de la Ciudad de Tlaxcalla, donde por la obediencia havia morado vn poco de tiem-

po, para esta dicha de Mexico, porque le salieron à recibir en la Laguna Grande de Tetzeuco, con vna mui hermosa Flora de Canoas, haciendole vna solemne Fiesta, à manera de Guerra Naval, con fumo regocijo. Y de esta manera le metieron en la Ciudad, y todos sus Moradores le acompañaron, hasta dexarlo en el Convento, con muchas Danças, y regocijos, que puso el caso en grande admiracion à todos, sin ser poderoso el Santo Lego à disuadirlos; ni apartarlos del recibimiento, y juegos, que para èl le havian ordenado.

Trabajò el Santo Fr. Pedro de Gante en esta Viña de Christo, especialmente en los principios, quebrantando muchos Idolos, y destruyendo sus Templos: edificò mas de cien Iglesias, dentro de esta Ciudad, y fuera en sus alrededores, donde se invocase el Nombre del Verdadero Dios, que es vna de sus maiores alabanças, y materia de grande merecimiento, por quanto fue Ministro de baldonar al Demonio, destruyendole los lugares de su adoracion falsa, y de poner, en lugar de ellos, las cosas santas, donde su Santo Nombre es alabado, y en muchas de ellas oi Diz se dice Misa de ordinario, por asistir en ellas Minutros Eclesiasticos, y en otras se dice algunas veces en el Año, y en muchas la maior parte de èl. Y si Salomon es tan nombrado en las Sagradas Escrituras, porque edificò Casa à Dios, donde solo se colocò el Arca de el Testamento, que contenia en si, las Tablas de la Lei, y otras cosas, que alli se especifican: no es de menos nombre este Santo Fraile, que no solo edificò la Capilla de San Joseph, como dexamos dicho, donde cada Dia se dice Misa, sino todas estas Iglesias dichas: que dado caso, que ninguna de ellas llega à la sumptuosidad del Templo, que Salomon edificò, hacenle mucha ventaja en los Mitterios, que en ellas se celebran, en el Sacrificio Santo de la Misa, y otras cosas, con que aventaja esta Lei de Gracia, à la pasada de los Judios.

Bien creerà, quien conociere las astucias del Demonio, que no dexaria de tentar à este bendito Varon, de muchas maneras, para que vencido en vna, recuperase parte del gusto, que siempre le quitaba, con la guerra continua, que le hacia, en derribarle sus Templos, y apertear, y derribar sus Estatuas; pero como Dios era el Adalid, y Capitan de

2. Reg.
cap. 5. 6.
6.

esta causa ; aunque su varónil Soldado obraba , con su Gracia , estas Victorias , y por esto el Demonio le perseguia , y guerreaba , salia victorioso , y triunfante de su malicia , pudiendolo todo , en aquel que lo confortaba , como el Apóstol dice . Y aunque procurò tentarle de muchas maneras , como hemos dicho , su maior tentacion fue , quererse tornar à Flandes , y dexar tan alta empresa , como tenia començada en esta grandiosa Conversion : mas con la ajuda del Señor , que permite la tentacion todo aquello que sufren las fuerças del tentado , y no mas , venció esta tentacion ; y fue quebrado , como dice David , el laço de Satanás , y el Siervo de Dios libre , segun él lo confesò , en vna Carta , que escribió à los Religiosos de Flandes .

No dexò de tener persecuciones este bendito Religioso , porque apenas se hallan Gentes , que sean de la valia de Dios , y de su Recamara , que no han pasado por Agua , y Fuego , como dice el Psalmista , bebiendo tragos de tribulacion , y angustia , ò ià con celos indiscretos de los que los persiguen , ò ià por testimonios falsos , que les levantan , que como son piedras para aquel Celestial Edificio , que Dios ha levantado en su Real Palacio , vâlas labrando con la escoda , y pico de la tribulacion , para que asienten de quadrado , en la parte que les cupiere de Gloria : y así le sucedió à este bendito Varon , y que aunque era de mui aprobada vida , tuvo sus persecuciones ; y aun la ida à morar à Tlaxcalla , no dexò de ser mordedura de alguno , que le mordió con rabia , atribuyendo al Siervo de Dios , cosa que no havia cometido ; pero mientras se declaró la verdad , lastò la calumnia , y fue sacado de Mexico , y embiado al dicho Convento de Tlaxcalla , donde prosiguiò en su Ministerio , sin descaecer punto , en su antiguo espíritu , así en las cosas de la caridad de el Proximo , como el aprovechamiento de la virtud ; pero como despues se supo su inocencia , y se probò , por muchas maneras , fue buelto à esta Ciudad , donde era mui necesario , y fue recibido en ella , de la manera que dexamos dicho .

Llegò Fr. Pedro de Gante à los vltimos Años de su vida , que fueron muchos , y adoleció de la enfermedad de la muerte , en la qual se dispondria , como aquel que en vida havia cuida-

do tanto de morir bien . Murio en San Francisco de esta Ciudad Año de 1572 con cuiu muerte sintieron los Naturales grande dolor , y pena , y la mostraron en publico ; porque demàs de acudir à su enterramiento copioso concurso de ellos , con grande derramamiento de lagrimas , los mas de ellos se pusieron Luto por él , manifestando el sentimiento que les causaba la falta de tan verdadero Padre . Y despues de averle hecho mui solemnes Exequias , todos ellos en comun , se las hicieron , en particular cada Cofradia por sí , y cada Pueblo , y Aldea de la Comarca , y otras Personas Particulares , con largas , y abundantes ofrendas , è hicieronle su Cabo de Año , con mucha solemnidad . Fue tanto lo que ofrecieron por el Siervo de Dios Fr. Pedro , que hinchieron el Convento de San Francisco de Mexico aquel Año de Provision , y Vitualas . Pidieron su Cuerpo los Naturales à los Prelados de la Orden , para sepultarlo en su solemne Capilla de San Joseph : concedieronsele ; y tienendolo allí el Dia de oi , en mucha veneracion , y por mucho tiempo durò allí su Figura al natural de Pincel ; y aun hasta aora dura vn Lienço , donde al pie de vna Cruz està el Apostolico Varon hincado de rodillas : y casi en todos los Principales Pueblos de esta Nueva España lo tienen pintado , juntamente con los doce primeros Fundadores de esta Provincia del Santo Evangelio .

Una India Mexicana , tenia por devocion vestir algunos Frailes , y queriendo vna vez hacer esta limosna , despues de la muerte de este Santo Varon , fue lo à tratar con vn Religioso , llamado Fr. Melchor de Benavente , que en aquella saçon tenia cargo de la Doctrina de los Indios en la dicha Capilla de San Joseph , y dixole : Padre , io quiero vestir cinco Religiosos , y à ti con ellos , que todos seréis seis . Y fue los nombrando por sus propios Nombres , y entre ellos nombrò al Santo Varon Fr. Pedro de Gante , que (como dicho es) era ià difunto ; à lo qual respondió Fr. Melchor de Benavente : Hija , no sabes , que Fr. Pedro de Gante pasó de esta Vida , y es difunto ? Ella replicò : Padre , io doi en ofrenda vn Habito à Fr. Pedro de Gante , dalo tu à quien quisieres : no sè que encarecer mas de estas dos cosas , ò la fee de aquesta buena Muger , para con Fr. Pedro , ò la bondad del Religioso , que aun despues

de muerto dexaba Coraçones aficiona- dos à su devocion, y caricia; pero alabemos entrambas cosas, y demos gracias à Dios, que así obra en sus Ministros, y Siervos, y pidamosle Gracia, para que seamos del numero, y cuenta de ellos, à quien sea toda alabança. Amen.

CAP. XXI. Vida de el P. Fr. Francisco de Soto.



R. Francisco de Soto fue el segundo de los doce primeros, que vinieron à fundar esta Provincia de el Santo Evangelio. Saliò para estas partes de la Pro-

vincia de San Gabriel, aunque havia tomado el Habito en la de Santiago. Era Varon de juicio naturalmente muy claro, y de gran prudencia. En España havia sido Guardian de Villalpando, y Benavides; y en esta Provincia lo fue despues de muchos Conventos. Eligieronlo muchas veces en Definidor; y fue quatro Provincial de esta Provincia; los quales Oficios exercitò el Siervo de Dios con mucha loa, y prudencia. Quando fue Provincial, visitò la Provincia siempre à pie, y descalço. Hizo el Oficio de Predicador Apostolico excelentissimamente, predicando la Fè de Christo, con mucho fervor de espiritu, entre los Españoles, è Indios; aunque por haver venido ià anciano, no supo mucha Lengua Mexicana. Celaba, como otro Finees, la Honra de Dios, y muy particular la observancia de la Pobreça, de la qual era amicissimo. Haciendose la Iglesia del Convento de Xuchimilco, le dixeron, que en lo alto de la Capilla Maior ponian ciertas Figuras, labradas de Piedra. Oïòlo el P. Fr. Francisco, y aunque la obra no era de mucha sumptuosidad, sino bien moderada, con grande angustia de su coraçon, respondiò à los que se lo decian. Esto es dár vna Higa de Piedra à la santa Pobreça. Tanto era el Amor, y celo, que a la Pobreça tenia. Siendo Ministro Provincial, le escriviò vn Religioso, que se acordase de èl, pues sabia la Lengua de los Naturales, para poder ser Guardian, en algun Convento de los que estàn en sus Pueblos; porque como la

Num. 25.

condicion Humana sigue su natural brio, este Religioso descubriò la flaqueça de su ambicion, que mientras no estamos confirmados en Gracia, no estamos escusados de los resabios de la carne, y vemos, que esta mancha caiò en el mejor Paño, del Colegio Apostolico, donde hubo controversia, sobre la maioria, y suprema Dignidad de la Tenencia de Christo, aunque alli solo se dice, que lo conferian entre si, y aqui saliò de Madre, y llegò à ponerse en las orejas del Prelado. Leiò la Carta el Santo Prelado, y teniendo compasion de la dolencia de su Oveja, le respondiò con otra breve, y compendiosa, refiriendole tan solamente aquellas Palabras del Apostol: *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo, tanquam Aaron*; con las quales quedò aquel Religioso reprehendido, y curado. Dabale el Santo Varon à entender por ellas, que por la misma raxon, que vno procuraba Prelacias, no las merece, y que aquellos son dignos de ellas, que huiendolas, y teniendolas por penosa carga, son promovidos à ellas, y las aceptan puramente por Dios; el sea servido de persuadirnos esta verdad, para que la confesemos en nuestrs coraçones.

Traia siempre este bienaventurado Varon delante sus ojos, como otro David, al Señor, y todas sus Platicas, y Conversaciones eran de Dios. Era templadissimo en el comer, que como Hombre llegado à Dios, sabia lo que dice Prospero, en el Libro de la Vida Contemplativa, que la templança hace à vn Hombre abstigente, recatado, sobrio, y modesto, honesto, callado, y vergonçoso, y que si mora en el Anima, refrena las liviandades, temple las desordenadas codicias de la carne; aumenta los santos deseos de las cosas buenas; ahuyenta, y castiga los apetitos malos, y ciegos; desvia los malos pensamientos, y trae muy compuesta, y bien regida el Alma. Y no solo era templado en el comer; pero de ninguna manera bebia vino, aunque se le ofreciese necesidad, sufriendola con animo varonil, como aquel que en otras muchas cosas se tenia vencido à si mismo; pero si algun Religioso tenia necesidad de èl, y mostraba tener escrupulo de beberlo, como los demàs no lo bebian, por ser costoso, à causa de traerle, en aquellos tiempos muy poco de España, el Siervo de Dios Fr. Francisco le quitaba

Mat. cap. 20.

Ad Heb. 5.

D. Prospero
Aquitania
de Vita
Contempl.
lib. 3. cap.
27. & 33.

el escrupulo; y le decia, que por su necesidad, lo bebiese templadamente, aunque estuviese delante de los Indios, en sus Pueblos, que antes ellos recibirian en ello documento, de como lo havian de beber, viendo al Religioso beber poco, y aguado; y esto hacia, à imitacion de S. Pablo, que diò el mismo Consejo à su Discipulo Timoteo, por la necesidad, que de èl tenia, y dolores de Estomago, que pasaba. Este Varon Santo, en vna virtud fue estremado, que dado caso, que era mui escrupuloso para si, guardando mucho en su Persona aquel memorable dicho de S. Gregorio, que dice: Que es de buenas Animas, y santas, tener culpa donde no ai; con todo esto tuvo singular gracia, en quitar escrupulos à los otros.

Pretendian los Españoles de esta Nueva-España, por aquellos tiempos, pedir al Emperador Carlos V. el Repartimiento perpetuo de los Pueblos de los Indios, y para autorizar mas su peticion, y justificar la causa, solicitaron à los Religiosos de las tres Ordenes, que les diesen para ello sus Firmas, y Parecer, porque sabian, mui à la clara, que sin ellas, el Catolico Emperador no havia de condescender con ellos. Ganaron los Españoles, con facilidad, el Parecer de los demàs Religiosos, salvo el de los Nuestrs, à cuja causa formaron quexa contra ellos, hasta llamarlos enemigos del bien Comun, y Hombres, que en todo querian ser particulares. Viendo, pues, nuestros Religiosos, que la malicia, y odio de los Seglares, cada Dia crecia mas, huvieron de ablandar, y para justificar su raçon, dixeron, que pues el P. Fr. Francisco de Soto estaba electo, por discreto, para el Capitulo General, y de camino para España, adonde havia de tratar negocios con la Magestad Real, la Provincia comprometia en èl, sobre este caso; para que el Parecer, que èl diese, fuese el de todos. Los Seglares, con intervencion de vnos, y de otros, tanto supieron persuadir al Siervo de Dios, que lo reduxeron à su opinion, haciendole firmar, juntamente con los otros, mas por importunacion, que de entera voluntad. Pero haciendo despues mucha reflexion en ello, y mirandolo con mas madurez, y advertencia, caiò en su Alma vn escrupulo mui grande, hallandose arrepentido de lo que havia hecho. Y no pudiendo sufrir la inquietud, que

esto le causaba; rogò, que le mostrasen la Escritura, que se havia firmado, para estar mas advertido de lo que en ella se contenia. Mostraronlela, y èl viendo su Firma, rompiòla, y hechandola en la boca, tragòsela, diciendole, que havia sido engañado. La raçon, que movia entonces à contradecir estas Encomiendas, que los Conquistadores pretendian de estos Indios, era, porque como no havia servicios personales, ni otras ocupaciones, que aora tienen los miserables, padecian mucho los encomendados, porque servian à sus Amos, con grandes violencias, y tiranias, y hechaban la hiel en su servicio; lo qual no padecian los que estaban incorporados en la Corona Real, y por esto ponian diligencia los Ministros Evangelicos, para escusarlos de esta esclavitud: todo lo qual no corre aora, antes parece, que estàn algunos de ellos amparados, y favorecidos, porque como pagan Tributo, procuran su conservacion sus Dueños, si les valiese quando los que gobiernan hacen nuevas imposiciones, y acrecentamientos de servicios. Sintieron mucho los interesados este hecho, y fue ocasion de otra persecucion maior para nuestros Religiosos, porque en Mexico les quitaron las Limosnas, y los afrentaban, quando los veian; y pidiendo Limosna de Pan, decian algunas Mujeres: pues como, los Frailes no comen papel, para què piden Pan? Empero el Señor, que no desampara à sus Siervos, no permitió pasar adelante esta persecucion, antes, por su infinita Bondad, se allanò todo, y vivieron los Religiosos algo mas quietos.

Embiado à España, con negocios de la Provincia, en favor de los Naturales, y palando por Tlaxcalla, prometió à los Indios de bolver à verlos, acabados los negocios à que iba, dandole Nuestro Señor vida. Embarcòse Año de 1546. Llegado à España, y estando en la Corte del Emperador, llegaron nuevas de la muerte del Santo Arçobispo de Mexico Don Fr. Juan de Camarraga, y queriendo proveer aquella Iglesia de otro semejante Srelado, el Emperador, y su Consejo, embiaron à combidar al Siervo de Dios Fr. Francisco de Soto, con el Arçobispado; lo qual el humilde, y Apostolico Varon rehusò, con mucha instancia, renunciando todas las honras del Mundo, por estiercol, solo por ganar à Jesu Christo

verdadera riqueza ; y honra de las Animas. Para lo qual , alegò muchas razones , con que le dexaron de infiltrir en ello , y èl quedò con suma alegria , y consolacion de espiritu. Si este fue acto heroico , y de coraçon varonil , diganlo los Ambiciosos , pues en orden de conseguir vna Dignidad semejante , no solo no hacen actos repugnantes al menoscupio , y vltirage de la Dignidad , pero muestranlos , positivamente , con apariencias , y acciones bien conocidas de quererlo recibir oi , antes que deshecharlo mañana. Y no es poca fortaleza de vn Varon de Dios , tener tan rendido el gusto de la sensualidad , al freno del espiritu , que cosa de tanta estimacion la suelte , por solo goçar de los regalos del Espòso Celestial , en la soledad de la Celda.

Pasò en España muchos trabajos por los Caminos , así de canfancio , por su vejez , y descalcez , como de falta de Provision , por ir desproveido de todo lo temporal , y necesario , conforme al Consejo , que diò Christo Nuestro Señor à sus Discipulos , en el Evangelio , y tambien por no ser bien acogido , ni recibido de sus propios Hermanos los Frailes , à causa de vna comision , que llevaba para recoger , hasta cierto numero de ellos , los que le pareciese para Ministros de los Indios ; lo qual los Guardianes de España , asperamente llevaban. Mas todo esto pasò el Varon Santo , con mucha paciencia , è igualdad de coraçon.

Entermò en el Convento de San Francisco de Sevilla , y viendose cercano à la muerte , pidió , con muchas lagrimas , à Nuestro Señor , le diese vida para poder cumplir à los Indios Convertidos , la Palabra , que les havia dado de tornar à esta Nueva España , à verlos ; y esto para sola su Gloria , y ampliacion de su Santa Fè Catòlica. Y como el Señor haga la voluntad de los que le remen , y oie su ruego , oì el de su Siervo , y alcançò entera salud. Descubria à todos el deseo , que tenia de bolver à esta Nueva-España , y morir , y enterrarse entre los otros sus Compañeros. Oìo esto vn Mercaderico de la misma Ciudad , mui aficionado suyo , y devoto de la Orden , y consolò al Siervo de Dios , prometendole , que si moria en España , antes de embarcarse para Indias , le haria traer sus Huesos , para enterrarlos en la Nueva-España , en el Convento de S. Francisco de

Mexico , con sus Hermanos , y Compañeros. Lo qual oiendo èl , con grandissimo jubilo de su coraçon , y agradeciendoselo , le hechò mil bendiciones. Estando para embarcarse en el Puerto de San Lucar de Barrameda , subialse cada Dia a vna Hermita , que està en la Huerta del Convento de San Francisco , y mirando à la Mar (porque desde alli se parece) y derramando muchas lagrimas , le decia : O Mar , tomame allà , y pasame de esotra parte. Hermana Mar , concedeme esto , y llegado lo allà , muerame luego. Estas , y otras semejantes Palabras decia el Varon Santo , con que mostraba el deseo , que tenia de convertir Almas à su Criador , y morir entre los Religiosos de su celo , y espiritu ; lo qual Nuestro Señor le concediò , porque à cabo de pocos Dias se tornò à embarcar para esta Nueva España : y parece haver tenido este Varon Santo espiritu de Profecia , porque en la Nao en que venia , supo como se hacian muchas ofensas à Dios , y amonestandolos , y pidiendoles , de parte de Dios , que se apattasen de ofenderle , y no queriendo tomar su santo Consejo , les dixo à todos : Esta Nao , no llegará al Puerto en salvamento ; y así sucediò , como èl lo dixo , porque en San German se perdiò , y no llegó à Tierra-Firme. Pareceme , que ettos no fueron tan cuerdos , como los de la Ciudad de Ninive , que oiendo las amenazas del Profeta Jonàs , se bolvieron à Dios , è hicieron penitencia de sus yerros cometidos , y Pecados pasados , con que le aplacaron ; antes como necios , y locos , debieron de perseverar en la pertinacia de esotros desatinados , que mofando del Santo Profeta Isaias , le repetian aquel , *manda , remanda , expecta , reexpecta* : como quien dice : No hace sino canfarnos , con tantas amenazas , con que nos representa los castigos de Dios , y nunca vienen , ni se cumplen ; mas como Dios no los embia quando el Hombre piensa , sino quando conviene à su Divina Vengança , llegan , sin pensar , quando menos los aguardan , como les sucediò à estos tristes Mareantes , que no creyendo (por ventura) al Apòtolico Fraile , harian burla de èl , y rendrian en poco sus Palabras. Entrò Fr. Francisco en otra Nao , y llegó à esta Nueva-España Año de 1550. Pasò por Tlaxcalla , y predicò à los Indios , a quien havia prometido de bolver ; y estando

D. Luc.
10. 4.

100. 3.

en el Pulpito, vieron todos vn resplandor de fuego, que cercaba al Santo Varon, y levantose vn gran ruido, y alteracion entre la Gente.

Tuiose luego el Año siguiente de 1551. por el Mes de Septiembre, Capitulo Provincial, y predicò el Sermon de el, y fue alli electo en primer Definidor. Enfermò en el mismo Capitulo, y visitandolo el Medico, le dixo: Padre, aparejaos para morir, porque se os va acabando la vida. Palabras son estas, que en semejante trance suelen causar angustia, y turbacion à los Hombres, que estan engolfados en las cosas de la Vida; pero como este Siervo de Dios la tenia ajustada, con la cuenta, que havia de ir à dar à Dios, no solo no le turbaron, pero alegrandose con tales nuevas, respondiò, con mucho animo: Pues que he hecho, pobre de mi, en tantos Años, que hà que indignamente tengo el Habito, sino traer siempre aquella hora delante de los ojos, y aparejarme para morir? En cuiã consideracion dixo el Glorioso Padre San Geronimo: Facilmente menosprecia todas las cosas, el que trae siempre delante de los ojos la muerte. Aparejòse, y dispusose con largo apercebimiento, y prevencion, aprovechandose del Consejo del Espiritu Santo, que dice de los que en este caso se descuidan. Gente son estos tales, sin consejo, y prudencia, ojalà supiesen, y entendiesen, y proveyesen sus Postrimerias. Recibiò, con mucha devocion, los Santos Sacramentos: y quando le vngieron con el Olio Santo, respondiò à todas las Oraciones, que el Sacerdote Ministro le decia. Hecha, y firmada por el la Tabla del Capitulo, antes que se leiese, pasó, bienaventuradamente, de esta vida, à la inmortal, à recibir el premio de sus fieles trabajos, viendo alli juntos sus Compañeros, y Hermanos, como lo tenia mui deseado, y fue de ellos honrado en sus Exequias, enterrandose tambien entre sus Compañeros difuntos, en San Francisco de Mexico

CAP. XXII. Donde se trata la Vida de Fr. Martin de la Coruña.



UE Fr. Martin Natural de la Coruña, y tercero en numero de los doce. Llamose, por otro Nombre, Fr. Martin de Jesus: vino de la Religiosa Provincia de San Gabriel; y aunque havia mucho que decir de sus buenos principios en la Religion, no decimos nada de ellos; porque como en aquellos primeros tiempos, no hubo Escritores, que con cuidado sollicitasen esta causa, quedaron en silencio grandezas, que si se escribieran, pulieran en espanto: en especial, que estos Santos Obreros de esta Viña del Señor, mas se ocupaban en convertir Infieles, que en hablar vana, y arrogantemente de sus Obras, y Hechos; por lo qual decimos, con brevedad, lo que pudo quedar en memoria de algunos, y Apuntamientos, que otros escribieron; y no me alargo en ellos, porque la verdad de la Historia, ni sufre añadiduras, ni consiente Glorias. Y así decimos de este Siervo de Dios Fr. Martin de la Coruña (segun lo que de su Vida se pudo colegir) que fue Varon de grande perfeccion en toda virtud, principalmente en la paciencia; porque sabia este Siervo de Dios, que dice Christo, que cada vno poseerá su Anima en la paciencia, que tuviere. Y el Ecclesiastico, que así como el Fuego es prueba de vn Vaso de barro, así tambien lo es à los Hombres Justos la tentacion de la tribulacion. Y así se mostraba pacifico, y compuesto en la ocasion, que por demandada, y rigurosa, que viniese, jamás le alterò el Alma; antes, con demasiado sufrimiento, toleraba qualquier trabajo, ò tribulacion, que le venia; y no hubo Hombre, de quantos le vieron, y trataron, que dixese averle visto alguna vez impaciente, ni desafosgado, que es mui proprio de vna Alma, que està llena de Dios; porque como Dios la hinche, no queda vacio donde quepa.

Luc. 21.

Ecl. 23

Era en la Oracion mui continuo; y andandò por los caminos, y sentado à la mesa, no se apartaba de ella, por ser la mejor parte que se puede escoger en la Vida Humana, como le dice

Luc. 10.

xo Christo à Marta; en favor de su Hermana Magdalena. De este continuo orar, le sucedió, muchas veces, salir fuera de sí, y quedarle extratico, y elevado, como le vieron muchos, y en muchas ocasiones. Esto certificaron Varones Santos, y de mucho credito. En especial se dice, que siendo Guardian de la Villa de Quauhnahuac, despues que bolvió de vna larga, y trabajosa Jornada, que hizo con el Capitan Don Fernando Cortés, à la California, vn Religioso, gran Siervo de Dios, llamado Fr. Juan Quintero, morador de el dicho Convento, lo hallò dos veces apartado en Oracion, encendido el Rostro, à la manera que està el Fuego, del fervor con que oraba, y estaba hablando con Dios. Y no es maravilla, que de tan continuo trato, y comunicacion con èl, saliese tan encendido; pues de sola vna vez, que Moysen subió al Monte à hablarle, baxò (como dice la Sagrada Escritura) con tanto resplandor en su Rostro, que para que pudiesen verle los Hijos de Israel, se lo cubria con vn Velo. Fue este bendito Varon mui austero, y riguroso para su Cuerpo, y Hombre de grande penitencia, con que domaba la carne, y la desflaquecia; porque así domada, y vencida, no hiciese Guerra al espiritu, que tan peligrosa es à los que se dexan vencer de ella. Tuvo ferventissima caridad para con los Proximos: condicion mui propria de el que tiene à Dios, en su Alma; porque el que ama à Dios, ama, y quiere à su Proximo; y como el Divino Maestro diò su Anima, y Vida por èl, así tambien el Christiano, y Apostolico Discipulo debe desentrañarse, à imitacion suia, por su aprovechamiento. El Santo Fr. Francisco de Soto daba testimonio de la grande santidad de este Siervo de Dios, diciendo, que lo renia por tan Santo, como à Fr. Martin de València: que no es de poca consideracion este testimonio; lo vno, por ser de Varon tan Religioso, como en el Capitulo de su Vida dexamos dicho, y que siendo tal, le pareciese Fr. Martin de la Coruña tan Religioso, en su Vida, y tan particular en sus obras. Y lo otro, por ser comparado à vn Varon, como mi bendito P. Fr. Martin, de quien tanto dexamos dicho. Pero no ai que maravillar, pues tambien se verifica de èl, lo que de el Glorioso Obispo, y Confesor San Mar-

Exod. cap.
29. v. 17.
Ex cap. 34
v. 35.

tin, que partia la Capa con el Proximo.

A este Santo Varon embió el dicho P. Fr. Martin, siendo Custodio, y primer Prelado de esta Indiana Iglesia (como en otro lugar decimos.) à la Provincia, y Reino de Mechoacán, Año de 1525. juntamente con el Cacique, Señor de aquella Tierra, que vino à Mexico à pedir Ministros, para la Conversion, y Enseñança de sus Naturales. Y así fue el Siervo de Dios Fr. Martin de la Coruña el primero Evangelizador de aquellas Gentes, donde se mostrò verdadero Discipulo de Jesu-Christo, edificando Iglesias, destruyendo Templos Idolatricos, quebrantando Idolos infernales, de los quales juntò muchos, que eran de Oro, y Plata, y Piedras de mucho valor; y haciendo monton de todos, los hechò en la profunda, y honda Laguna, que llaman de Cinçontzan, no estimando el Oro, que tanto entonces codiciaban nuestros Españoles; porque con su menoscupio, y ultraje fuera Dios mas conocido, y estimado, y todo lo que pudo quemar, hechò en vn gran fuego, que mandò hacer en medio de la Plaza. Convirtió muchos à la Fè, con la frecuencia de su santa Doctrina, y continuas Predicaciones, que para esto trabajò mucho en aprender su Lengua, viviendo entre ellos, Vida mas Angelica, que Humana. Muchos Años antes de su muerte, le quitò Nuestro Señor los movimientos de la sensualidad, haciendole tan Señor de sí, que en estas cosas no parecia Hombre: nièced grande, y soberana, la qual sabemos haver concedido al Angelico Doctor Santo Tomàs de Aquino, y que San Pablo (segun muchos Doctores) andaba pleiteando con ella, y rogò à Dios, por tres veces, que lo librase de sus continuas, è importunas asechanças; pero fuele respondido, que confiase en la Divina Misericordia, que no le faltaria su Gracia. Continuò su Apostolica Vida, en aquel Reino de Mechoacán, y murió en el Convento de Pazquaro, y està allí enterrado. Despues de muerto quedò su Cuerpo con grande fragancia de olor, y suavidad, y sus carnes tan hermosas, y tiernas, como las de vn Niño, que hasta en esto quiso Dios mostrar la Santidad de su Siervo, porque el Olor, y Fragancia de Christo, que dice el Apostol, que son los Justos, y Santos Obreros suos, esa mis-

ma quiso que quedase en aquel Santo Cuerpo , para que así como lo sujetò al Alma viviendo , despues de muerto , le diese esa misma Alma , el suave olor , que tenia en ser de Christo. Afirmaron los Clerigos de aquella Iglesia , y otros Vecinos del mismo Pueblo de Pazquaro , que vn Sabado de mañana , despues de muerto , y enterado , lo vieron vestido de Vestiduras blancas , puesto sobre vn Altar , en la Iglesia donde està enterrado , y con dos Candelas encendidas , en el mismo Altar , y otras quatro sobre su Sepultura. Lo mismo dicen , que vieron otra segunda vez , en lo qual quiso mostrar Nuestro Señor , la gloria que este su Siervo goçaba , concediendole lo mismo , que dexamos dicho del bendito P. Fr. Martin de Valencia , que se apareciò sobre su Sepulcro , donde lo vieron en pie , y vestido de su Habito. Con que se confirma lo que el Varon de Dios Fr. Francisco de Soto dixo , comparando la santidad del vno , à la del otro , que quiso Dios , que siendo ambos participantes de vn nombre , lo fuesen en la pureça de vida , y se manifestasen en muerte: El sea bendito para siempre por todo.

CAP. XXIII. *Vida de Fr. Juan Xuarez , vno de los doce primeros.*



R. Juan Xuarez vino de la Provincia de S. Gabriel , y es el quarto en numero de los doce primeros Apostolicos Varones. En el primer Capitulo , que estos Padres tuvieron , en la Ciudad de Mexico , despues de su venida à estas partes , fue electo Fr. Juan por primero Guardian del Convento de Huexotzinco ; que fue de los quatro Conventos en que se repartieron estos Apostolicos Varones , luego que llegaron (como dexamos dicho) adonde dexò memoria , entre los Indios , de su mucha Religión , y Santidad. Despues se ofreciò , que cierto Capitan iba à conquistar la Florida , y por el celo de la Conversion de aquella Gente , fue en su compañía Fr. Juan Xuarez , llevando por su Compañero à Fr. Juan de Pa-

los , Lego , y alli murieron ambos de hambre , con otros que tambien perecieron en aquella Costa. Bien pienso Io , que pues el intento , que llevaba , era de convertir Almas , que se convertiria Dios à su buena intencion , y le trocaria aquella hambre , con que acababa la vida , en hartura , y abastança de los Bienes del Cielo , donde dice David , que espera hartura , en los goços de aquella Bienaventurança : y es así , que si los que dan de comer por Amor de Dios , tienen premio en el Cielo , segun la verdad de ese mismo Dios , los que sufren hambre por él , y mueren con ella , que les será dada hartura de Pan Celestial de Gloria.

El P. Fr. Juan Bautista Moles , en el Memorial , que recopilò de su Provincia de S. Gabriel dice , que el que hizo el Memorial de la Provincia del Santo Evangelio (el qual parece haver leído en Roma , porque se lo prestò el S. General Fr. Francisco Gonçaga , à quien se le embiò de esta Provincia) se engañò en nombrar à este P. Fr. Juan Xuarez , que no se llamaba sino Fr. Alonso Xuarez. Io digo , que el P. Fr. Alonso sería otro , pues dice murió en aquella Provincia de S. Gabriel , y de Fr. Juan quedò memoria , que murió en la Costa de la Florida , como aqui se dice. Quanto , y mas que se ha de creer al Original de la obediencia , que los doce traxeron , que se guarda en el Archivo de S. Francisco de Mexico , y Io lo he tenido en mi poder , de donde lo trasladè para insertarlo en el Libro pasado de la vida de estos benditos Padres , adonde se nombra Fr. Juan , y no Fr. Alonso. Tambien se ha de creer à la Tradición antigua , que en estas partes ai , que donde quiera , que se hallan pintados , y con sus nombres , le intitulan Fr. Juan , y no Fr. Alonso. Y de los que viven aora , conocieron à algunos de los doce , y quando nombraban à los Compañeros , le llamaban à el Fr. Juan , y no Fr. Alonso.

Por haver estado tan poco en esta Provincia , quedò tan corta la memoria de este Padre ; mas no podemos negar , que ià que no sepamos algunas particulares haçañas de su mucha Virtud , y Penitencia , y trabajos , que padeciò en su Peregrinacion de Mar , y Tierra , con celo de la salud de las Almas , en el Ministerio de las que tuvo à su cargo , el tiempo , que le durò en aquellos

Joan. Baptista Moles

principios, y de los muchos encuentros, y combates, que el Demonio le daría, en la batalla espiritual, à lo menos, que su memoria, y nombre nos enseñara de eternizar en el Cielo; pues dice el Espíritu Santo, que el Justo será en eterna memoria. Y él fue Justo, y obró Justicia, y sin duda alcanzó las Promesas, que Dios tiene hechas à los que le temen, y aman con sencillo corazón.

Pj. 111.

Heb. 11.

CAP. XXIV. Vida de Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, quinto en numero, de los doce primeros Evangelizadores de esta Indiana Iglesia.



ST E Siervo de Dios Fr. Antonio fue Natural de Ciudad-Rodrigo, de donde tomó el Sobrenombre, y quinto, en el numero de los doce. Vino de la Provincia de S.

Gabriel. En esta del Santo Evangelio, fue el segundo Provincial, que en ella hubo, y Guardian de muchos Conventos. Era Varon de mucha Penitencia, y muy austero en el comer, y beber; porque mas atendian los Varones de aquel tiempo, à conversar en el Cielo, como lo dice S. Pablo, y à exercitarse en las Obras de Caridad con el Proximo, que à cuidar de su regalo, y descanso, porque sabian, que no le ai sino es en Dios, y en las cosas de su servicio; y era tanto lo que en esto trabajaban, que con ser en aquel tiempo el trabajo de los Religiosos muy grande, y continuo, por ser ellos pocos, y los Indios muchos, y acaecer à algunos de ellos predicar, todas las Fiestas, tres Sermones, en tres Lenguas diferentes, y despues cantar la Misa, y bautizar cantidad de Niños, y confesar los Enfermos, y enterrar los Difuntos, quando los havia, con todo esto vivian en tanta penuria, y tomaban las cosas necesarias à su sustento, con tanta moderacion, y templança, que cierto pone admiracion. Andaban descalços, y con Habitos viejos, y remendados. Dormian en el suelo, y vn Palo, ò Piedra por cabecera. Ellos mismos traian vn Curruncillo, en que llevaban el Breviario, y algun Libro

Ad Philip.
3.

para predicar, nõ consintiendo, que se lo llevasen los Indios. Su comida era Tortillas, que es el Pan de los Indios, hecho de Maiz, y Axi, que acá llaman Chile, y Capulies, que son Cereças de la Tierra, y Tunas. Su bebida siempre fue Agua pura, porque Vino no lo bebian, ni lo que ofrecian querian recibir. Esta, pues, fue la Vida de aquellos primeros Varones de Dios, y Apostolicos Ministros, y entre todos, de los mas aventajados fue el Siervo de Dios Fr. Antonio, tan eficaz en su regalo, quanto largo, y prodigo en su abstinencia.

Siendo Guardian del Convento de Mexico, el Santo primer Arçobispo de esta Ciudad, Don Fr. Juan de Çumarraga, le embió vna Vispera de Pasqua, vna Botija de Vino, para regalo de los Religiosos, y llevandola el Portero à la Celda del bendito Guardian, y diciendo, como el Arçobispo la embiaba, para los Religiosos, salió de ella, diciendo à grandes voces: Silicios, Silicios, no Vino, no Vino. Y puesto, que los Religiosos le rogaron mucho, que por el contento, y respecto de quien lo embiaba, se quedase en Casa para la Sacristia, nunca lo quiso recibir, cumpliendo con Palabras, con el Arçobispo, embiandole las gracias, por la Limosna, que à sus Hijos hacia, y suplicandole, que pues los amaba, no permitiese, que se relaxasen, y pudiesen malas costumbres, que aquel Vino se podia emplear en otras Personas, que mas lo huviesen menester. De esta manera celaba este bendito Varon la perla preciosa de la Pobreça, y lo nõ se què diga à tanto escrupulo, ni què pueda entender de Alma tan recatada, sino lo que dice S. Gregorio, que es de limpias conciencias, temer pecado, y culpa, donde no le ai.

Fue à España, en nombre de todos los Religiosos de esta Tierra, para negociar con el Emperador Carlos V. que los Indios fuesen relevados de tantos trabajos, y vejaciones, como en aquellos principios padecian, en especial, para que se diese libertad, à los que injustamente tenian por Esclavos. Y ciertamente la solicitud, y diligencia de este Siervo de Dios, fue entonces de grande eficacia, para el remedio de esta Tierra, porque si pasara adelante la mala costumbre de los Esclavos, ya nõ hubiera Indio en toda ella.

El Christianismo Emperador, infor-

mado de lo que pasaba, embiò Cedulas, y Ordenanças mui favorables, así para esto de los Esclavos, como para que se moderasen los Tributos, y para que la Doctrina de los Indios fuese mui favorecida. Escriuia tambien, en particular, al mismo Fr. Antonio, encargandole le diese aviso, si se cumplian, ò no sus Cédulas, y Provisiones.

Fue este Siervo de Dios electo en Obispo de la Nueva Galicia; mas èl, por su mucha humildad, no lo quiso aceptar. Bolvió de España Año de 1529. y traxo consigo veinte Religiosos, que fueron despues escogidos Ministros, y Obreros en esta Viña de el Señor. Viviò en el Ministerio Evangelico muchos Años, despues de los quales adoleció de la enfermedad de que murió, Año de 1553. Y viniendolo à visitar el Medico del Convento de Mexico, llamado el Doctor Alcaçar, y viendo que tenia poco de vida, le dixo: Padre, encomendaos à Dios, porque ià es llegada vuestra hora. A lo qual respondió el Santo Varon, con gran jubilo, y alegría de Coraçon, como si le huvieran dado vnas nuevas de mucho contento. O señor Doctor, Dios os dè buenas nuevas, como vos à mi me las haveis dado! Quedò el Medico de esto tan edificado, que salió de la Enfermeria derrainando lagrimas, y diciendo: Bendito seais vos, Señor Dios, en vuestros Siervos, y Amigos, que si à mi, pecador, me dixeran, que me iba muriendo, se me juntàra el Cielo con la Tierra; pero no ai que maravillarse de estos dos diferentes sentimientos; porque el bendito Fraile, como andaba ajustado en sus cuentas, con Dios, no tenia parecer en su presencia à darlas de su vida; pues de el Justo se verifican aquellas palabras de S. Pablo, que dicen: Deseo despojarme de esta vida mortal, y estar con Christo en la perdurable, y eterna; y el Medico, que entonces no debia de estar en semejante disposicion, lloraba los temores, con que havia de parecer, en aquel justo, y tremendo Tribunal, donde aun el mismo Justo (como dice David) teme la presencia del Juez; porque nadie sabe, como tambien dice el Apostol, si es digno de amor, ò de odio. Está sepultado este bendito Varon en el Convento de San Francisco de Mexico, adonde murió, y su Alma (segun nuestra Fè) está esperando aquel dichoso Dia, en el qual ha de vestirse de èl, resucian-

tando glorioso; y recibiendo el premio de Gloria; que segun lo creo agora goça.

CAP. XXV. Vida del P. Fr. Toribio Motolinia.



UE el P. Fr. Toribio; el sexto, en numero de los doce, Natural de Benavente, en España, y Profeso de la Provincia de Santiago, y traspuerto despues en la Recoleccion, de la Provincia de S. Gabriel, como casi todos los doce lo fueron. Llamabase Fr. Toribio de Benavente, y quando llegaron à esta Tierra de las Indias, como èl, y sus Compañeros venian descalços, y con Habitos pobres, y remendados, mirandolos así los Indios, decian muchas veces este Vocablo, Motolinia, hablandose vnos à otros, que en la Lengua Mexicana quiere decir, Pobre, ò Pobres: Fr. Toribio, con el deseo que traia de aprenderla, como les oiese tantas veces aquel Vocablo, preguntò, que què querian decir; y como le dixesen, que queria decir Pobre, dixo: Este es el primer Vocablo, que se en esta Lengua, y porque no se me olvide, este será, de aqui adelante, mi Nombre; y desde entonces dexò el Nombre de Benavente, y se llamó Motolinia. Era Varon mui Espiritual, de mucha, y continua Oracion; pero entre otras Virtudes, que en èl resplandecian, la castidad fue la principal, la qual guardò en si, con estrañisimo exemplo, y cuidado; de donde infero, que era mui amado de Dios, pues le conservaba en tanta limpieça, y castidad: la qual virtud es mui de su gracia, sin cui favor, y amparo no se conserva (como lo dice Salomon en el Libro de la Sabiduria) y era tan celoso de ella, que à vn Religioso grave, y exemplar, por solo que le viò vna vez llegar la mano al Rostro de vna Niña, que su Madre traia en los braços, para que la bendixese, lo reprehendiò. Tanto como esto puede la virtud, quando està con veras, arraigada en el Alma. Y como es de pechos celosos de la Honra de Dios, trabajar mucho para arraarle las Almas, que con su preciosa Sangre

Sap. 54

gre redimiò , trabajaba siempre , así en enseñar la Doctrina Christiana , y cosas de nuestra Santa Fè , à los Naturales recién convertidos , como en bautizar , de lo qual era amicissimo . Bien lexos estaba del Coraçon de este Santo Varon , lo que dice el Espiritu Santo en los Proverbios , del Pereçoso , que escusandose de trabajar , dice : Un Leon està en la Calle , y en medio de la Plaça he de ser muerto . Pues sin tener trabajos , ni perdonar caminos , seguia la fuerça de su espiritu , en busca de Animas , deseando la salvacion de todos , imitando à nuestro Maestro Jesu-Christo , que en la Cruz mostrò este deseo , bautizandolo con nombre de sed , diciendo tambien con el Apostol : Mas he trabajado que otros ; pero estos trabajos no han sido de mis solas fuerças , sino de la Gracia de Dios , que me ha ayudado en todo . Con este espiritu de Apostol , se disponia à ir lexas Tierras , porque los Niños no se muriesen sin Bautismo . Fue à la Provincia de Quauh-temala , llevando consigo algunos Religiosos exemplares , y celosos de la salvacion de las Almas , y con ellos plantò alli la Fè de Jesu-Christo , y hiço mui gran fruto en aquellos Naturales . Pasò adelante de Quauh-temala , por ver dos Religiosos Estrangeros , que tuvo noticia andaban en la Conversion de los Indios , en las Provincias de Leon , y Nicaragua ; y tambien por ver vn Volcàn de Fuego , que està en aquella Tierra , que es cosa de admiracion , como decimos en otro lugar , y alli hacemos memoria de èl muchas veces . Era de esto tan amigo , que teniendo Relacion cierta de citas Maravillas de Naturaleza , las procuraba ver , y las escribia , para que todos los que lo supiesen , alabasen à Dios en ellas , como èl lo alababa , quando las veia . Bolviendo despues à esta Nueva-España , y siendo Guardian en la Ciudad de Tetzcuco , hubo vn Año gran seca , en toda la Tierra , y los Panes estaban mui baxos , que no crecian , por falta de Agua , y quemados de los grandes Soles . En este tiempo predicò vn Dia à los Naturales , con gran fee , y fervor de espiritu , y mandòles fuesen en Procecion , açotandose , à vna Iglesia de Santa Cruz , que està junto à la Laguna grande , y que con toda devocion pidiesen à Dios Agua , y tuviesen esperança , que no se la negaria . Hicieronlo así , y fue con ellos el Santo Fr;

Toribio ; y bueltos de la Procecion , en llegando al Monasterio , començò à llover , y de alli adelante siempre lloviò , hasta que grandò el Maiz , y fue aquel Año de mucha cosecha . Tambien acaeciò , que otro Año vinieron tantas Aguas , y tan continuas , que no cesaba de llover de Dia , y de Noche ; tanto , que no solo los Panes se perdian , en el Campo , mas tambien las Casas , como eran de adobes , se caian . Mandò el Varon Santo à los Indios , que fuesen en Procecion , açotandose , à la Iglesia de Santa Cruz ; y bolviendo de la Procecion , quiso Nuestro Señor , que luego cesase el Agua , como antes caiese mui recia , y con impetu . Despues todo aquel Verano lloviò templadamente , como lo havian menester ; con lo qual los Indios quedaron mui edificados , y mas firmes en la Fè Christiana . Todo lo qual se cree haver concedido Nuestro Señor , por los meritos de este su Siervo ; porque los ama tanto (à los que lo son verdaderamente suyos) que parece poner en sus manos las Llaves de su Omnipotencia , como sucediò en otro tiempo con el Profeta Elias , que haciendo cesar las Aguas de los Cielos , por espacio de tres Años , las hiço comunicar à la Tierra , despues de esta esterilidad , en la manera que fueron necesarias para fertilizarla , y que bolviese à dar fruto ; porque la peticion del Justo es eficaz para Dios , en especial para quando se sigue de ella algun bien comun de Pobres .

Caiò enfermo , y estando cercano à la muerte , pocos Dias antes ; tomòle gran deseo , y fervor de decir Misa ; y como el que ha comunicado toda la vida à Dios , con particular comunicacion , no se halla , ni puede hallar bien ausente , determinò de decir-la , donde à solas con èl se las huviese , como el Esposo con la Esposa ; en la soledad de la quietud , y sosiego del Alma . Hiço poner recaudo en vn Altar para decir-la , en el Claustro antiguo de San Francisco de Mexico , y alli fue casi arrastrandò , porque no quiso dexarse traer de alguno : que el Amor que sentò en la Cama à Jacob , para recibir à su Hijo Joseph , quando le dixeron , que iba à visitarlo , le animò à este esclarecido Varon , para que abrazado de èl , llegase al lugar donde el Señor de Cielo , y Tierra havia de ser su Huesped en Lecho , y Mesa del Altar , donde se le havia de comunicar

3. Reg. 17.
5. 18.

Sacramentado ; haciendo fuerza en los pies de su devocion , con que vencia la flaqueza de sus fuerzas corporales , y con este fervor de espíritu dixo su Misia . Y dieronle la Extrema Uncion , poco antes de Completas . Acabado de recibir este Sacramento , dixo à los Religiosos , que presentes estaban ; que diesen à decir Completas , que à su tiempo el los llamaria . Embiólos à llamar ; acabadas las Completas ; y estando todos juntos en su presencia , y havien- doles dado su bendicion ; con mui entero juicio , diò el Alma à su Criador . El Obispo de Xalisco , Don Fr. Pedro de Aiala , de la Orden de N. P. S. Francisco , que presente se hallò à su finamiento , le cortò vn pedaço de la Capilla de el Habito , que tenia vestido el Siervo de Dios ; porque le tenia mucha devocion , y en reputacion de Santo ; como en la verdad lo era . Muriò en el Convento de S. Francisco de Mexico ; donde està enterrado , Dia del Glorioso Martir Español S. Lorenzo , cuio mui particular devoto era . Enterraronlo el mismo Dia , con la Misa del Santo ; en lugar de la de Difuntos . En cuio Introito se cantan aquellas Palabras : *Confessio , & pulchritudo in conspectu eius , &c.* Las quales ; con harta congruidad se pueden aplicar à este Apostolico Varon , gran Confesor de Christo , y hermoso por el ornato de toda virtud , amicuimo de la Pobreza Evangelica ; celoso de la Honra de Dios , mui observante de su Regla , y ferventissimo en la Conversion de los Naturales , de los quales bauticò , por cuenta que tuvo en escrito ; mas de quatrocientos mil , sin los que se le podrian olvidar ; lo qual , lo que lo escribo , lo vi firmado de su nombre . Fue el ultimo que muriò de los doce , y sexto Provincial , en esta Provincia del Santo Evangelio . Ecrivio algunos Libros , los quales son : *De Moribus Indorum . Venida de los doce primeros Padres ; y lo que llegados acá hicieron . Doctrina Christiana , en Lengua Mexicana ; y otros Tratados de Materias Espirituales , y Devotas .*

CAP. XXVI. En que se contienen las Vidas de los Siervos de Dios ; Fr. Garcia de Cisneros , y Fr. Luis de Fuen-
jalida .



L septimo de los doce fue Fr. Garcia de Cisneros ; el qual vino de la Provincia de S. Gabriel , con los demas sus Compañeros . Era mui avisado ; y circunspeto en sus cosas , celoso , y mui amigo de la observancia , de su Profesion ; y hechase de ver , que seria tal , pues los Apostolicos Padres de aquellos primeros tiempos , no dudaron de hacerle Cabeza de su pequenuela Grei , agradando al Padre Eterno , darle el Reino en el mando Temporal de esta Familia Franciscana , que como à Pegujal Luisio , tenia guardada en estas Indias , ocupada en la Siega de tanta Mies ; como entonces havia . Y así fue , que haciendose Provincia esta ; que antes era Custodia del Santo Evangelio ; en el Capitulo General de Nita ; Año de 1535 . y teniendose Capitulo en esta Nueva-Espana ; dexando el Oficio de quarto , y y ultimo Custodio de ella ; el Venerable Padre ; digno de eterna memoria ; por su mucha virtud , y letras , Fr. Jacobo de Tehera , que despues fue Comisario General de estas partes ; con vnanime consentimiento de los Padres Vocales ; y por sus muchos meritos , y virtud , fue Fr. Garcia electo en primero Provincial de esta Provincia . Este Oficio hizo el Siervo de Dios , con mucha prudencia ; y aceptación de todos , en el qual mostró la sal de la prudencia ; con que han de ser salados , y saboreados los Manjares del Gobierno . Y aunque esto solo pudiera ocuparle ; y traerle entretenido , no se embaçaba tanto en ello ; que no cuidase de sus Hijos , los recién Convertidos , dexando muchas veces à Dios , en la Oracion , y Contemplacion , por buscarle , y hallarle , como Matta en la vida activa de la Predicacion , con este celo de ver mui estendido su santo Conocimiento , y mui aprovechados los que se disponian à crecrale . Por esto trabajaba mucho con los



Indios; y predicabales muchas veces su tanta Palabra. Y porque en su ausencia no faltase este Manjar Espiritual de las Almas, escrivia muchos Sermones, en Lengua de los mismos Naturales, y dexabafelos en los Pueblos, por donde pasaba, para que los mas habiles de ellos los leiesen, y predicasen à los otros, en los Domingos, y Fiestas, quando se juntaban en la Iglesia, los quales oi Dia los tienen en mucho, y guardan muchos de los Indios. Sabia mui bien, que no vive el Hombre con solo el Pan Material; mas tambien con toda Palabra, que sale de la Boca de Dios. Instituiò el Colegio de Santiago Tlatelulco (que es el que en otra parte decimos) à contemplacion de los celebres Varones, Don Antonio de Mendoza, primero Visorrei de esta Nueva-España, y Don Fr. Juan de Çumarraga, primero Arçobispo de Mexico. Puso por Lectores en èl, Religiosos Santos, y Doctos, como fueron Fr. Arnaldo de Basacio, Fr. Andrès de Olmos, Fr. Juan de Gaona, y Fr. Bernardino de Sahagun. Al Colegio, intitulò de Santa Cruz, y en èl enseñan à leer, y escribir los Niños, Hijos de ios Naturales, Comarcanos à la Ciudad de Mexico, y otros de mas lexos, como alli diximos. Tambien se fundò, siendo este dicho Padre Provincial, la Ciudad de los Angeles, que es la segunda de Españoles, en esta Nueva-España, y fue el que mas orden, traxa, y calor diò para ello, juntamente con el P. Fr. Toribio Motolinia, de quien tambien hacemos mencion en la misma Fundacion, y ambos la pusieron el nombre de los Angeles. Teniendo el mismo Oficio, quiso partirse à los Reinos de Castilla, à dár cuenta al Emperador, y à los Prelados de su Orden, de muchas necesidades, y trabajos, que esta nueva Iglesia padecia. Y estandose aparejando para esta Jornada, le diò vna enfermedad, de que murió; y es de creer fue à goçar de Dios, para siempre en su Gloria, segun lo bien, y Apostolicamente que vivió. Estàn sus Huesos en el Convento de S. Francisco de Mexico.

El P. Fr. Luis de Fuenfalida, fue el octavo, en numero, de los doce, porque debia de ser menos antiguo, que los otros siete, primero nombrados. Tomò el Habito en la Provincia de San Gabriel, Hombre mui prudente, amigo de su Profesion, y de toda virtud;

pero aunque vino despues de ellos à la Religion, no fue de los postreros, en los deseos de servir à Dios, y de aprovechar à las Almas, en especial de los Infieles, que se havian descubierto en estas Indias, y vino con los demàs à ellas, movido de este santo celo, donde quando llegó, entendia, moderadamente, en la obra de los Indios, y de su Conversion, por no perder sus Exercicios, de Oracion, y Devocion, porque debia de considerar, que importa poco ganar las Almas de todos los del Mundo, para Dios, si la propia del que las gana (como dice el Apostol) padece algun detrimento, y anda distraido, y por no incurrir en este daño, partia el tiempo, dando à Dios; lo que es de Dios, y al Cesar, lo que es del Cesar. Daba à Dios (digo) su espiritu, à ratos, en la Oracion, y à ratos salia à conversar con el Proximo, enseñandole su Santa Doctrina, y Evangelio. Fue electo en segundo Custodio, despues que lo dexò de ser la primera vez, el Santo Fr. Martin de Valencia. Aprendiò la Lengua Mexicana, y predicò en ella, primero que otro alguno de los doce sus Compañeros, y entre ellos, fue el que mejor la supo. Dieronle el Obispado de Mechoacàn, y para ello le embiaron Cedula del Emperador Carlos V. pero como sabia (como dice el Apostol) que el que lo desea, desea buena carga, no solo no quiso aceptarlo por su mucha humildad, sino que renunciandolo; diò à entender, que no solo no lo queria, pero que ni por el pensamiento le pasó desearlo.

Llegò, à esta façon, la nueva à esta Tierra, como la Goleta era tomada, y ganada de los Infieles, y vinole deseo de pasar à Africa, a predicar à los Moros, y padecer Martirio, por Jesus Christo. Por este respecto fue à España, tomando por ocaion, que iba à dár cuenta al Emperador, y al General de la Orden, del estado de esta Tierra, y llegado à España, alcançò la licencia, que pretendia, para pasar à Africa, con otros Frailes; pero como esta Palma del Martirio, no es del que la quiere, sino de Dios, que lo ordena, como dice S. Pablo. Aunque la alcançò esta licencia, no la pudo cumplir, porque el Venerable Fr. Pedro de Alcantara, que à la façon era Provincial en la Provincia de S. Gabriel, se la revocò, por ventura, porque Nues-

1. ad Tim.
mot. 3.

Lib. 15.
cap. 43.
1. 2.

tro Señor determinaba de él otra cosa, ó porque le pareció al Provincial, que aquella Provincia tenia necesidad de semejante Varon, como era Fr. Luis; y así pareció, pues fue después en ella Definidor, y Guardian de los principales Conventos, que tiene. Pasados algunos Años, y teniendo los Padres de aquella Provincia puestos los ojos en él, para elegirlo por Provincial de ella, acordó de bolverse á esta Nueva España, diciendo, que desde aquí queria levantarse á juicio con sus Santos Hermanos, y Compañeros, que en esta Tierra havia dexado. Tornando, pues, de buelta á estas partes, Año de 1545. acabó en el Señor, bienaventuradamente, en la Isla de S. German, donde está enterrado. Bien podemos decir de este Siervo de Dios, lo que canta la Iglesia del Glorioso S. Martin, que puesto que no pasó de esta vida por cuchillo de perfecion, no por esto perdió la Palma, y Corona del Martirio, pues lo deseó, y facó licencia para ello.

CAP. XXVII. Del Santo Fr.
Juan de Ribas.



ESTE bendito P. Fr. Juan de Ribas, es el noveno en numero de los doce primeros. Tomó el Habito de Religion, en la Provincia de S. Gabriel, el qual era sumamente pobre de las cosas Temporales, y de la voluntad, con mucha mas pureza, porque sabia este Apostolico Varon, que entre las virtudes en que Christo Señor Nuestro instituyó la Bienaventurança, fue la primera la Pobreza de espíritu, la qual inclaie en sí, no solo el enagenamiento de todas las cosas Temporales, pero todo el deseo de tenerlas, que es lo que en ella se alaba; porque como se dice en el Libro de Preceptos Ecclesiasticos, cosa buena es dar los bienes, con moderada dispensacion á los Pobres; pero mejor es darlos todos, con intencion de seguir á Christo, pobre, y necesitado, y ageno de Riquezas, y estando desahido de ellas, padecer necesidad con Christo: y esta (como dice el Tostado) es vna Pobreza, recibida voluntariamente, que nace del espíritu, y no de las mismas cosas, que se dexan, y renuncian, y esto con deseo vivo, y eficaz de se-

guir á Christo; la qual dice, que es grande perfeccion. Esta, pues, tuvo este Varon Apostolico, preciandose muy de Pobre. Y aunque en su tiempo se guardaba la Regla de nuestro P. S. Francisco, con harta estrechura, en esta Provincia del Santo Evangelio, con todo eso, anhelando, con ardentísimo deseo, á maior perfeccion, este Varon de Dios, y otros diez, ó doce con él, Hombres de mucho espíritu, y Religion, procuraron nueva reformation. Con este intento, quisieron hacer otra Provincia, por sí, la qual llamaron la Insulana, denominandola así del General de la Orden, que á la saçon era Fr. Andrés de la Insula. Para este fin el S. Fr. Juan de Ribas dexó la Guardiania de Cuernavaca, y en orden de conseguir su fin, anduvieron muchas Tierras, buscando asiento idoneo para su proposito: y como la Paloma, que sacó Noe del Arca, para que reconociese la Tierra, que no hallando lugar donde descansar, ni tener reposo, se bolvió al Arca: así estos benditos Padres, después de haver vagueado por muchas partes de los Lugares, que escogian para su nueva Fundacion, no hallando ninguno á su gusto, se bolvieron á esta Sagrada Arca de la Provincia del Santo Evangelio, de donde havian salido, haciendo nido en ella (como dice Job) para su morada, y muerte. Aquí reposó este celoso Religioso, y amor de la Santa Pobreza, y estuvo de asiento, y fue muchas veces Definidor, y Guardian del Convento de Mexico.

Era celosísimo de la observancia de su Regla, y especialmente de la Pobreza; y en los Capítulos, diciendo lo que sentia sobre las cosas, que tocaban á la guarda de ella, se encendia tanto en fervor de espíritu, que no era en su mano dexar de hechar espumas por la boca, en particular en un Capitulo Provincial, adonde se ventilaron si se recibiria el Colegio, que agora tienen en la Ciudad de los Angeles los Padres de Santo Domingo (el qual primeramente dexaba su Fundador Luis Romano á la Provincia del Santo Evangelio, si nuestros Religiosos los quisiesen recibir) comenzando á dar su parecer, los que á la saçon eran Prelados; y habiendo persuadido, el vno de ellos, como Hombre, que tenia energia, y retorica, con muchas razones, y exemplos de cosas pasadas en España;

Gen. cap.
8.

Job 39.

in lib. de
cul. dog.
natibus.

Tost. in c.
5. Matib.
verb. Beati
Pauperes.

que convenia se recibiese , oiolo el Santo Fr. Juan de Ribas , y viendo que por ser Prelado de tanta Autoridad , y Letras , el que lo havia persuadido , la maior parte de los Votos le seguirian , como de hecho le siguieron : llegada su vez , que fue luego de los primeros , hablo con tanto espiritu , y celo , fundando el contrario parecer , en la estrecha obligacion de nuestra profesion à la santa Pobreça , con razones muy claras , y exemplos , que para ello traxo , deshaciendo los contrarios , que no hubo Religioso , que despues osase contradecirle , sino que todos votaron conforme à su parecer , diciendo , que no se recibiese . Tanto era lo que estimaba la Perla preciosa de la santa Pobreça , como esto ; y no solo la celaba en los otios , mas en si proprio la amaba , viviendo pauperrimo , y andando siempre descalço . Si este celo , y pobreça de este Apostolico Varon la consideramos , segun la superficial vista del Munreinos hemos , de que aia quien la defienda , y se haga escudo de su amparo . Porque considerando vn Pobre , segun Leies de Mundo , es cosa ridiculosa à todos , de todo carece , y de todo tiene necesidad , anda mal vestido , come poco , y bebe menos , duerme sobre la tierra , sin cama , y no ai cosa mas vitrajada , y de menos estimacion , que vn Pobre : los Amigos le dexan ; los Parientes lo desconocen , y niegan ; y la Republica lo menosprecia , y huien de el todos , como de inficionado de peste ; y asi dice el Espiritu Santo :

Prov. 19. Las Riqueças aumentan Amigos muchos ; pero del Pobre huien , los que solian ser suios . Al Pobre no se le dà honra , estimarlo en poco para los Oficios de honra , y antes lo apartan de ellos , y parece que todos le tratan con desden ; y por esto añade el Eclesiastico :

Ecl. 13. Habla el Rico , y todos con atencion le oien , y alaban su raçon , y la celebran , encareciendola por mas Divina , que Humana ; y habla el Pobre , y dicen todos : Quien es este ? Como quien dice : En hablando el Pobre , todos son à taparle la boca , y à decirle , que calle ; de manera , que el Pobre , por serlo , es abatido , segun las Leies del Mundo : pero segun la de Dios , el Pobre (que lo es por solo servirle) es el Rico , en su soberana Casa ; y à estas solas riqueças atiendan , los que menosprecian las Temporales , por ellas . Y esto amaba el bendito Fr. Juan de

Ribas , y lo estimaba en el maior precio de las riqueças de su Alma . Siendo Guardian del Convento de Tlaxcalla , le dixeran , que el Santo Varon Fr. Toribio Motolinia hizo en el Convento de Atlixco (donde entonces era Guardian) vnas Dalmaticas de Raso , harto pobres . Sintio lo tanto frai Juan de Ribas , verdadero amador de la Pobreça , que con affliccion grande de su espiritu , y mucho sentimiento , respondiò al que se lo havia dicho : Decid à nuestro Hermano Fr. Toribio ; que se quite el Nombre de Motolinia (que quiere decir , Pobre) pues no muestra serlo , en sus obras . Era tambien Fr. Juan sincerissimo , que no cabia en su pensamiento ningun genero de malicia , ni sospecha siniestra , de alguno .

Fue grande Predicador de los Indios , en su Lengua Mexicana , mostrando en los Sermones , sumo deseo de la salvacion de sus Almas . Haciales representar los Mislerios de nuestra Santa Fè , y las Vidas de algunos Santos , en sus propias Fiestas ; porque mejor lo pudiesen recibir , y tener en la memoria , por ser las cosas de exemplos ; mas vivas , para la memoria , que las dichas de palabra . Morando en el Convento de Tetzcuco , Dia de S. Juan Bautista , dixo Misa , con la maior devocion , que pudo , y sin tener enfermedad ninguna , y otro Dia siguiente , que fue à veinte y cinco de Junio del Año de 1562. diò el Alma à su Criador , estando con todo su juicio , y alabando el Santissimo Nombre de Jesus , puesto de rodillas en tierra , y de pechos sobre su pobre cama . Està sepultado en el mismo Convento de Tetzcuco , y despues de pasados algunos Años , de su loable fallecimiento , sacaron su Cabeça del lugar donde estava enterrado su Cuerpo , y no se con què intento , pero aora està puesta en vna concavidad pequeña , que cabaron en la pared en la Capilla Mayor , al lado del Evangelio , junto à vn Altar de Nuestra Señora , y tiene vna regita de hierro , para que no puedan sacarla , y vn velo , que la cubre . Aqui la tienen , con mucha veneracion , y la estiman por Reliquia de Santo . Escriviò algunos Tratados , en la Lengua Mexicana , y son estos : *Doctrina Christiana , ò Catecismo . Sermones Dominicales de todo el Año . Flos Sanctorum* , traducido en la Lengua ; y otro , que se intitula : *Preguntas , y Respuestas , cerca de la Vida Christiana .*

CAP. XXVIII. Vida del Santo Fr. Francisco Ximenez.



Este Varon de Dios, el decimo de los doce. Vino con ellos, de la Provincia de S. Gabriel, donde tuvo el Habito de Religión. Fue mui docto en el Dere-

cho Canonico, donde se verá, que no eran Hombres Idiotas, y simples estos benditos primeros Religiosos, como falsamente algunos les quisieron arguir (como dexamos dicho en otra parte) y debió de aprender esta Ciencia este Venerable Varon, en el siglo, antes de tomar el Habito de la Sagrada Religión Franciscana, porque en ella no se lee esta Facultad. Era Varon de gran sinceridad, y humildad; y por esto *dilectus Deo*, & *Hominibus*, amado de Dios, y de los Hombres (como dice el Eclesiastico de Moysen) por su mucha afabilidad, y benevolencia con todos, amigo, y celoso de su Profesión; y aunque pudiera ser Sacerdote, luego que tomó el Habito, pues tenia ciencia, y saber para ello, su humildad fue tanta, que en España no quiso ordenarse de Misa, hasta que habiendo de parar à estas partes, se ordenò, por la necesidad, que para la Conversion de los Indios havia de Sacerdotes, aunque era Hombre ya de edad, y fue el primer Sacerdote, que cantò Misa nueva en este Nuevo Mundo. Embióle el Emperador Cedula, para ser primer Obispo de Quauhtemala; mas por quedar en el estado humilde, que havia elegido de Fraile Menor, no lo quiso aceptar, acordandose de aquellas Palabras del Eclesiastico: Permanece en tu Testamento (que es decir, en la vida humilde, y llana de Fraile, que escogiste) y trata de las cosas de tu Profesión, y envejecere en la obra de la obediencia, y en los Preceptos, y Mandamientos de la Religión; porque como dice el Espiritu Santo en vnas Palabras, antes de estas referidas: Ai quien trabajando poco, se enriquece mucho, y este es el precio de su premio, poniendo su gloria, y su contento, en decir: là he hallado en este estado, descansó para mi, y agora comerè de mis

Riqueças, y Reñtas; y no sabe este tal, el tiempo que durarà este estado, y quando vendrà la muerte, que se lo quite todo. Por esto no lo quiso aceptar este Varon de Dios Fr. Francisco; y lo que mas estimaba era la Oración Mental, de la qual nunca apartaba su Anima, y andaba tan embevido, y absorto en Dios, que tenia necesidad de Compañero, que le hiciese comer, y mudar la ropa. Y no es mucho, que si el otro Filosofo, contemplando el movimiento de los Cielos, estando vna vez sentado à la Mesa para comer, estendiendo el brazo para tomar el Pan, se quedó elevado, y no atinò con la comida, que este Santo Varon, contemplando la Grandeça, y Magestad de aquel que criò los Cielos, se elevase, y anduviese tan fuera de sí, que no se acordase de comer Manjar Corporal, por comer el Espiritual, que en la Oración se le administraba. Muchas veces le preguntaban si havia comido, y no se acordaba de ello, y esto no por falta de memoria, y buen entendimiento (que tal lo tenia) mas por andar siempre en continua Oración Mental, tratando con Dios, extatico, y fuera de sí, como enagenado de sus potencias, y sentidos.

Siendo Guardian del Convento de Cuernavaca, tenia en su compañía à vn Religioso, gran Siervo de Dios, llamado Fr. Miguel de las Garrovillas, el qual enfermado, el Guardian, usando de su mucha caridad, lo traxo en vn Caballo a la Enfermeria de Mexico, para que fuese curado. Y descansando ambos en el Camino, se soltó el Caballo, y huiò por lo mas alto de la Sierra, y para buscarlo, y preguntar por èl, ninguno de los dos se acordò de què color era: tanto era su pensamiento en Dios, que aun de las cosas, que traian, entre manos, no se acordaban. Fue vno de los primeros que aprendieron la Lengua Mexicana, y la supo mui bien, y el primero que hizo de ella Arte, y Vocabulario, y en ella escribió mui buenas cosas. Examinò tambien todos los Libros, y Tratados, que en esta Lengua se havian escrito, por particular comision, que se le diò para ello. Predicò mucho à los Españoles, è Indios, y de todos era, generalmente, amado, en especial de los Religiosos, que en esta Nueva-España entonces començaron à venir, à entender en el Ministerio de los Indios, que

Sup. lib.
16. cap. 7.

Ecl. 45.

Ecl. 11.

que fueron los Dominicos ; y Agustinos , con quien siempre trataba.

Quando visitaba los Pueblos de los Indios , guardaba este orden. En llegando à ellos , se entraba en la Iglesia à hacer Oracion , y acabada brevemente la Oracion , se asentaba , y hacia vna Platica à los Indios , que allí estaban juntos ; porque esta fue , desde el principio de su Conversion , su loable costumbre , de salir todo el Pueblo , ò poco menos , en dos hileras , los Hombres en vna , y las Mugerres en otras , à recibir al Religioso , que les iba à administrar Doctrina , y los Santos Sacramentos. En esta Platica les decia la causa de su venida , que era para darles el Pan , y Mantenimiento de la Palabra de Dios , y los medicamentos necesarios para la salud de las Almas , à los que espiritualmente estuviesen dolientes. Y tras esto , habiendoles preparado con los avitos , que para esto se requirieron , primeramente confesaba los que hallaba enfermos , y despues à los sanos , que lo pedian. Este mismo modo han usado ordinariamente los Siervos de Dios , Obreros de esta Viña , en las Visitas que hacian , tomando este trabajo (sobre el del canino) por descanso , y refrigerio.

Adoleció este Santo Varon de vna grave enfermedad , que Nuestro Señor le dió , para prueba de su paciencia , y mas merito suyo. Y estando en la cama , muy descaecido , sin poderse mover , ni rodear , oió que le traian el Santissimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Redemptor Jesu Christo , y levantose con mucho terror de espíritu , y puso las rodillas en Tierra , con gran impetu de devocion , que parecia haver cobrado nuevas fuerzas , y así lo recibió. Dió finalmente el espíritu al Señor , en el Convento de S. Francisco de Mexico , donde está enterrado. Despues de muerto , el Enfermero de aquel Convento , que se decia Fr. Lucas de Almodovar , devoto , y Santo Religioso , conociendo la mucha santidad del Siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez , y por la devocion , que le tenia , le cortó vn dedo de la mano , el qual se le perdió al cabo de vn Año , sin saber como , ni donde , aunque lo traia siempre en la Capilla del Habito. Confesó despues este Religioso (que era Varon de mucha verdad , y Religion) que en vn Año , que lo traxo consigo , no se secó , sino que estaba fresco , y da-

ba de sí tanta fragrancia de o'or ; que le confortaba. El Dia que murió en Mexico el Santo Fr. Francisco , en Tuchia , que es en la Provincia de Xalisco , setenta Leguas de Mexico , otro Santo Varon , llamado Fr. Daniel , Lego , con quien el difunto tenia capitulada hermandad espiritual , como muchos Religiosos lo usan en sus Religiones) lo supo , y el mismo Dia , Fr. Daniel dixo à vn Religioso , en cuja compañía estaba : ha sido Nuestro Señor servido de llevar oi à su Gloria , al P. Fr. Francisco Ximenez. Creefe , piadosamente ; que el mismo Fr. Francisco , por la hermandad , que entre sí tenían , le apareceria por la voluntad del Señor. Escribió este bendito Padre , con mucha curiosidad , y concierto , la Vida del Santo Fr. Martin de Valencia , tres Años despues de su muerte , como quien havia sido el mas intimo familiar suyo.

CAP. XXIX. De Fr. Andrés de Cordova , y Fr. Juan de Palos , Legos.



ENTRE las cosas en que mas resplandeció la Sabiduria Divina , vna fue la vocacion de sus Santos Apóstoles , para por ellos conquistar el Mundo. No buscó Armas ; no maquinas , no pertrechos de Guerra , ni Municiones ; no fuerzas de Hombres valientes , ni Riqueças ; no Poderio ; ni Nobleça de Linage , mas vnos Pobres Pecadores flacos , sin Letras , ni Nombre. Esto nos dice muy claro el Apóstol : Las cosas que el Mundo tiene por boberia , eligió Dios para confundir los Sabios ; y las cosas flacas ; para confundir las fuertes ; y las menospreciadas , y sin Nobleça , para confundir las altas. La raçon de esto dá el Glorioso P. S. Agustin , diciendo : Si fuera elegido para la predicacion del Evangelio algun Rei , dixera : Mi Dignidad fue elegido. Si los Hombres Ricos , dixeran , nuestras riqueças fueron elegidas ; si el Emperador , dixera , que su Poderio ; si el Orador , que su Eloquencia ; si el Sabio , que su Sabiduria. A solos los Pobres , sin Letras , Nombre , ni Linage , les dice Christo Nuestro Bien : Venid en pos de mi. Esto se verificó muy bien en los doce Apóstoles , por cuja predicacion se promulgó la

1. Cor. 12

De Civit. Dei , lib. 12. cap. 49.

la Lei Christiana por todo el Mundo; y aora vltimamente en este Nuevo Mundo, por algunos Religiosos Pobres, y sin Letras. Entre los tres primeros, el vno Fr. Pedro de Gante, Lego, Hombre de mucho espiritu, virtud, y zelo de las Almas; y entre los doce (cuias Vidas contamos) Fr. Juan de Palos, de quien luego harèmos mencion, y Fr. Andrès de Cordova, de quien aora tratamos. Este Siervo de Dios fue Lego simple, mas mui sabio en las cosas del espiritu, y servicio del Señor. Vino de la Provincia de San Gabriel, y es el vndecimo en numero, entre los doce. Los Viejos Santos de esta Provincia daban testimonio de su mucha Religion, y virtud, y quan exemplar Obrero fue en esta Viña de Christo. Aprendió la Lengua Mexicana, y en ella predicò muchas veces à los Naturales. Discursió, por diversas partes, para convertir Infieles, siendo mandado por la obediencia; conuiene à saber, Mexico, Mechoacan, y Xalisco. Pasò santamente à la vida inmortal à recibir el premio de sus tantos trabajos. Sus huesos estàn, con mucha veneracion, guardados en vna Caja de Piedra, detrás del Altar de la Capilla Maior de el Convento de Yçatlan, de la Provincia de Xalisco, con los de otros quatro Santos Frailes, que fueron muertos por los Indios Infieles, en defension de la Santa Fè Catolica. Estos fueron Fr. Antonio de Cuellar, Guardian de aquel Convento; Fr. Juan Calero, Lego; Fr. Francisco Lorenzo, Sacerdote, y otro Fraile Mancebo, llamado Fr. Juan.

Fr. Juan de Palos fue el duodecimo en numero de los doce primeros. Vino de la Provincia del Andalucia, lo qual pasò de esta manera: En la Obediencia, que el Padre Generalissimo Fr. Francisco de los Angeles (que despues fue Cardenal de Santa Cruz) diò à los primeros Padres, que vinieron à esta Nueva-España, venian señalados trece, con su Prelado, el Santo Fr. Martin de Valencia; entre los quales venian Fr. Joseph de la Coruña, Sacerdote, y Fr. Bernardino de la Torre, Lego. Quedaronse estos dos en España, por la ocasion, que en otro Libro se dixo: y porque viniese cumplido el numero de doce, eligieron los demás, con mucho acuerdo, à Fr. Juan de Palos, Lego, y mui virtuoso, que moraba en el Convento de San Francisco de Sevilla. Fue en

esta Tierra mui exemplar trabajador; y predicò muchas vezes à los Indios en la Lengua Mexicana, que aprendió: Acompañò, por la Obediencia, à Fr. Juan Suarez, quando fue à la Florida, con el Capitan Panfilo de Narvaez, donde murió de hambre, como en la Vida de Fr. Juan Suarez se dixo; y como fueron Compañeros en la Peregrinacion, y Muerte, es de creer lo son tambien en la Gloria. Como fue su Vida tan corta en esta Nueva España, fue tambien poco lo que se supo de ella.

CAP. XXX. En que se contiene la Vida de el Santo Obispo Fr. Juan de Çumarraga, y primeramente de su Frailia, hasta que fue electo en Obispo de Mexico.



UE este Varon Santo; Vizcaino, Natural de la Villa de Durango, adernado de todas Virtudes, y buenas Letras. Tomò el Habito de la Religion de nuestro Padre San Francisco, en el Convento de Nuestra Señora de Aranzazu, de la Provincia de Cantabria, que entonces se contaba de Burgos; pero como le queria Dios para entregarle las Llaves de esta primera Iglesia Mexicana, no consintió, que esta Apostolica Antorcha estuviese abscondida, en aquellas Tierras remotas, y apartadas; y así le sacò de ellas, diciendole al coraçon, como à otro Abraham, de palabras: Sal de tu Tierra, y de la Casa de tu Padre, que quiero, que vayas à otras, que lo te mostrarè, donde te harè Padre de muchas Gentes. Y como en las cosas ocultas, que Dios ordena para los fines, que El te sabe, no ai resistencia de parte del que ha de executarlas, como se vido en Jonàs, quando embiandolo à Ninive, se iba à Tarso: así parece haver sucedido en este Santo Varon, que aunque Vizcaino, criado en aquella Provincia de Cantabria, sin haver salido de ella, le tomò gana de dexarla, y salirse mas à fuera, donde la Voz oculta de el Señor le llamaba; y así se pasò à la Concepcion, no huyendo de la aspe-

Gen. cap. 12.

Ion. cap. 1. v. 2.

reça, y Religión ; que tantò se ha conservado en aquella Santa Provincia, sino buscando mas rigor de vida, y mortificacion, viviendo en Casas de el Saial, y Recoletas ; y fue en ella muchas veces Guardian, y Definidor, y vna Provincial ; los quales Oficios exercitò con muchísima prudencia, y Christianidad.

Siendo Guardian de la Religiosa Casa de el Abrojo, cerca de Valladolid, tuvo alli vna Semana Santa el Christianísimo Emperador Carlos V. nuestro Rey, y Señor : y como por mandado de su Magestad se hiciese mui larga Limosna al Monasterio, de Comida, y de todo lo demás necesario al sustento de los Religiosos, de ninguna cosa, de quantas le dieron, se quiso el buen Prelado aprovechar para si, ni para sus Frailes, mas todo lo mandò repartir entre Pobres ; y èl, y sus Frailes se pasaron con su acostumbrada pobreza. Vino esro à noticia de el Emperador ; el qual, como viese al Siervo de Dios celebrar los Oficios de aquella Semana, con singular devocion, y gravedad, y contemplase en èl toda Religion, reposo, santidad, y mortificacion en su persona, lo tuvo de alli adelante en mucho precio, y estima. Y no es maravilla, que representase este Santo Varon toda esta compostura exterior, siendo Religioso de tan Santa Vida, como lo fue ; pues el coraçon (como dice el Eclesiastico) muda los semblantes de el rostro, así en el bien, como en el mal, por ser la parte mas esencial de el Cuerpo, en el qual estan mas vivamente todos los sentidos, y en especial en los Ojos (como dice el Filosofo) por las muchas, y varias diferencias à que mira, y por esto se descubre lo interior de el Alma, y coraçon, mucho mas en ellos, que en otra parte ninguna de el Cuerpo, y en èl son conocidos los Cuerdos, y los que no lo son ; y como quando Dios està en vn Alma, la trae devota, y grave, no puede dexar de hacer esta manifestacion en su compostura ; y esta es la que mostraba este Varon Apostolico, y la que el Emperador, y todos los que lo trataban veían en èl. Y como desde entonces concibió mucha ; y mui grande opinion de su mucha gravedad, y prudencia ; luego, desde à poco tiempo ; hiço, que le fuese encomendado el Oficio de la San-

Inquisicion, para que (pues era Viz-

no, y sabia la Lengua de aquella

ra) fuese à castigar, y enmendat

el abuso de las Brujas ; que en Vizcaya se levantaba. Hiço aquel Oficio, con mucha rectitud, y madurez : y por esto, y por sus muchos merecimientos, lo eligió el Emperador en primero Obispo de Mexico. Rehusò esta Dignidad, todo quanto pudo, el humilde, y Apostolico Varon ; mas fue compelido por la Obediencia de su Superior à aceptar lo. Donde se verifica lo que dexamos dicho, que Dios le sacò de Cantabria à esta Provincia de la Concepcion, para ponerlo à los ojos de este Christianísimo Principe, para que viendolo, le encomendase este Oficio, para que Dios le tenia escogido. Hecho Obispo, antes de Confagrarse, pasó à estas partes de la Nueva-España, Año de 1528. con Titulo de electo Obispo, y Protector de los Indios, y con grandes Poderes de el Invictísimo Cesar Carlos Quinto, para exercitar esta defension de Menores.

Venido à la Nueva-España, como era el Santo Obispo tan zeloso de la Honra de Dios, y viese la Tierra mui disoluta en costumbres, sin temor de la Justicia Divina, procurò reformarla con todo su posible : pero como quando la relaxacion està introducida, y puesta en manos de Hombres poderosos, es imposible, ò a lo menos dificultoso, el reparalla, no fue esta diligencia gustosa para ninguno de los interesados ; y así fue esto ocasion, para que siendo el Obispo à todos mui amable, los que en esta Tierra estaban apoderados de los Indios, y se servian de ellos, le cobrasen odio, y rencor à èl, y à los demás Religiosos, que miraban por la Honra de Dios, y por la Christianidad, y amparo de los recién convertidos, y los perseguiesen, como à Capitales enemigos. Eran los Autores de toda esta maldad, los mismos, que gobernaban la Tierra, en ausencia de el Governador Don Fernando Cortès, que como dexamos dicho en otra parte, no solo no querian ver en este Reino quien les contradixese, pero aun algunos de ellos tenia mandado, que en el Puerto de la Vera-Cruz no se obedeciese ningun Mandato, que de los Reinos de Castilla viniese : y los que con toda esta libertad vivian, mal sufririan à los que se la rechaçaban. Sucedió, pues, que aviendo sacado vn Hombre, que estava retraido, en el Convento de mi P. S. Francisco de Mexico, y llevandolo à la Carcel, estando puesto En-

Ecl. 13.

Rhet. 2.
cap. 6.Sufr. a lib.
15. cap.
22. lib.
5 cap.
tom. 1.

redicho, lo querian sacar à justiciar. Viendo esto el Siervo de Dios Fr. Juan de Cunnarraga, con algunos de sus Clerigos, y con vna Cruz, toda cubierta de luto, fue à la Carcel, à que le diessen el Preso, y no lo justificasen, pues le valia la Inmuidad de la Iglesia, la qual, de oficio, estava obligado à defender. Los Ministros de la Justicia, que citaban por la parte de dentro, no solo con palabras, mas tambien con Armas, se pusieron à defender, que no llegasen los Eclesiasticos à la Puerta de la Carcel. Y no advirtieron estos descomulgados Ministros, à que dice Christo Nuestro Señor, en defenfa de los Sacerdotes: El que os tocare, me toca à mi en las Niñas de mis Ojos.

Y no parò aqui el atrevimiento, sino que pasó adelante, y levantaron en esta persecucion al Siervo de Dios, y à aquellos Santos Religiosos de aquel tiempo, muchos falsos testimonios de cosas feas, y deshonestas, que aun la imaginacion de ellas no cabia en pechos tan llenos de Dios, como los fúios. Escrivieron contra estos Santos Varones al Emperador, y à su Consejo de Indias, para desacreditarlos, por si informasen contra ellos de lo que pasaba. Y por otra parte pusieron la diligencia posible, para no dexar pasar à España Cartas suias, como en efecto no las pudieron embiar, hasta que vn Marinero, Vizcaino, se ofreció al Santo Obispo, en secreto, de llevarlas, y darlas en su mano al Emperador (como en otra parte decimos.) Y así lo cumplió, que las llevó dentro de vna Boia, muy bien breada, y hechada à la Mar, hasta que la pudo sacar à su salvo; y llegado à España, las puso en manos de la Christianísima Emperatriz, en ausencia del Emperador, la qual las leió, con muchas lagrimas, sintiendo los grandes trabajos, y persecuciones, que el Siervo de Dios, y los otros Religiosos padecian. Y mandò luego, con toda brevedad, despachar Navio, para la Nueva-España, y deponer de sus Oficios, al Governador, y Oidores, y embarcarlos para España, los quales murieron mala muerte, en breve tiempo. Y aqui se verificò, lo que luego dice Dios por el mismo Santo Profeta Zacarias: Veis aqui como lo levanto mi mano sobre ello, no amagando à herir, sino hiriendolos en todo lo mas que pueden ser castigados en la vida, que es afrentarlos, y hacerlos tratar con despecho, y seràn rendidos, y

avallados de aquellos que ellos antes persiguieron, como les sucedió; y los que acá quedaron, que havian sido en informar falsamente de los Santos Religiosos, se desdixeron, publicamente, con Testimonio de Escrivano.

Proveió, dende à poco, la Emperatriz, Governadora, que era de los Reinos de España, otros Jueces, para la Audiencia Real de Mexico, buenos Christianos, y temerosos de Dios, y embió à llamar al Obispo, para que se consagrara. Bolvió por este mandato à España, Año de 1532. con harta pobreza de dineros, y de lo demás (segun lo mucho que le convenia negociar) para su Consagracion. En España defendió, con pecho Apostolico, la inocencia de los Religiosos, y suia, y quitò (en lo que pudo) la miseria, y vejacion de los atigidos Indios. Anduvo por España, pobre, y penitentemente; animando à los Religiosos, que veia ser para ello, à que viniesen à tan santa Empresa, como era la Conversion de tantas Almas à la Fè de Christo. Tornò consagrado à esta Nueva-España, Año de 1534. con mucha honra, y valor, como su Persona, y vida lo merecian. Tenia mas tierno Amor à los Indios Convertidos, que ningun Padre tiene à sus Hijos. En sus enfermedades, y trabajos, lloraba con ellos, y nunca se cansaba de servirlos, y llevarlos sobre sus Hombros, como verdadero Pastor. Fue parte para moderar los Tributos, que entonces daban, así al Réi, como à los Encomendados, de Oro, Plata, Piedras preciosas, Plumas, y Mantas ricas, y para que no fuesen vejados, con el trabajo de los sumptuosos Edificios, de Casas que hacian para los Españoles. Antes de su ida à España, havia escrito al Emperador, y à su Consejo de Indias, suplicando, que à los Indios Esclavos, se diese libertad por el iniquo abuso, que cerca de esto pasaba, pues los que los tenian, era con mal titulo, y contra conciencia. Y lo mismo escrivieron otros graves Religiosos de aquel tiempo, y lo solicitaba en Corte, el Obispo de Chiapa, Don Fr. Bartolomé de las Casas; à lo qual acudiò, con mucho acuerdo, el dicho Consejo, y se embió la primera Provision, para que fuesen libertados los Indios Esclavos, antes que este Santo Obispo fuese à España, firmada de la Emperatriz, Año de 1530. Y despues que de allí bolvió, con otros maiores favores, que traxo, lo solicitò,

con mucha diligencia , hasta que tuvo el debido efecto.

Dixeronele à este Varon de Dios, vna vez , ciertos Caballeros , que no gustaban de verlo tan familiar para con los Indios : Mire V. S. Señor Reverendísimo , que estos Indios , como andan tan desharrapados , y súcios , dàn de sí mal olor ; y como V. S. no es moço , ni robusto , sino viejo , y enfermo , le podria hacer mucho mal , el tratar tanto con ellos. El Obispo les respondió , con gran fervor de espíritu : Vosotros sois los que oleis mal , y me causais con vuestro mal olor , asco , y disgusto , pues buscáis tanto la vana curiosidad , y vivís en delicadeças , como sino fúesdes Christianos , que estos pobres Indios me huelen à mi al Cielo , y me contuelan , y dàn salud , pues me enseñan la aspereça de la Vida , y la Penitencia , que tengo de hacer , si me he de salvar. Ocupabáse siempre (o los mas Dias que podia) en doctrinarlos , y para esto tenia vn lugar diputado à las espaldas de su Iglesia Maior , donde tenia Pulpito , y Altar , para decirles Misâ , y alli enseñaba la Doctrina Christiana à sus nuevas Plantas , diciendoles el mismo las quatro Oraciones , y aguardando à que fúesen respondiendo ; y de esta manera toda la demás Doctrina de Artículos , y Mandamientos , como si fuera Maestro de Niños , asalariado para esto , y no solo à Indios , pero tambien à los Negros , y Gente de servicio de los Españoles. Y para saber el aprovechamiento , que tenian , iba preguntando à vno el Pater noster , à otro el Ave Maria , y à otro el Credo , y de esta manera discurría por la demás Doctrina ; y al que preguntaba , y no sabía , reprehendía , como Padre mui amoroso , y lo amonestaba caritativamente , representandole la obligacion , que tenia , siendo Christiano , en saber aquellas cosas , que eran forçosas , para su Christianidad. Bien se hecha de ver en este cuidado , el deseo que tenia de la salvacion de las Almas , y lo poco que cuidaba de su estimacion , à imitacion de Christo Señor Nuestro , que à trueque de justificar Pecadores , comia con ellos , y se les entraba por las Puertas , y no hacia caso del poco , que de él hacian los

Fariseos , por verle ocupado en estas cosas.

CAP. XXXI. De como el Santo Varon , con ser Obispo , fue observantissimo de su Regla , y mui solícito en su Oficio , y de la Abs-
tinencia , Pobreça , y Humildad , que siempre
tuvo.



UEste benditísimo Prelado mui amigo de la virtud , y de virtuosos , y acerrimo reprehendedor de vicios , y viciosos , y tan enemigo de la ociosidad , que no permitia , que alguno de su Casa estuviese ocioso ; fue amicísimo de la limpieça , por lo qual jamás consintió , que Muger alguna entrase en su Casa , aunque fuese necesaria al servicio de ella , ni nunca consintió , que por alguna ocasion subiese Muger à lo alto , y Apoyentos de ella , antes lo tenia todo cerrado , como vn Monasterio , porque sabia (como quien tambien sabia) que la ocasion suele derribar los mas fuertes , y robustos coraçones , como sucedió à David , en la vista de Bersabè ; y à Holofernes , en la de Judith , y el que ama el peligro (como dice el Espíritu Santo) perecerà en él , y trairia à la memoria aquellas Palabras del Sabio , en los Proverbios , que dice : El que ama la puridad , y limpieça del coraçon , será querido , y amado del Rei , por la gracia , y honestidad de sus Palabras , porque en ellas se trasluce su coraçon , diciendo Christo , que la abundancia de él , rebofa por la boca , y siendo tal , será estimado del Rei del Cielo , que es Dios , y de los de la Tierra , que son los Hombres , los quales (como dice Lira) antiguamente no consentian à ninguno en su servicio , y presencia , que no fuese limpio , y casto. Y esta virtud , que tanto resplandecia en este bendito Prelado , debió de ser mucha parte para conocer en él , el Invíctissimo Emperador , la idoneidad , que tenia para ser Padre primero de esta Mexicana Iglesia , que aunque es verdad , que en todos tiempos son necesarias Personas tales , fue , empero , mui conveniente , que en aquellos primeros resplandeciese la perfeccion de este Venerable , y Religioso Padre , donde la soltura de la vida

2 Reg. 11.
Judith.

10.

Prov. 22;

Mat. 12.

secular era tanta ; que para parecer Republica mui desconcertada , y perdida esta de la Nueva-España , à le faltaba mui poco , y viniera , sin duda , à dár mui grande caída , si los Hombrós de tan Apostólico Prelado , con la aiuda de los pobres Frailes Mendicantes , que entonces havia en ella , no la sustentáran.

No le daban gusto las ceremonias escusadas del Mundo , y aborrecia los cumplimientos vanos , y sin provecho. En su comer , beber , y vestir , era mui limpio , aunque comia , y vestia pobremente , y solia decir , que el Clerigo , y Religioso , havian de traer sus vestiduras limpias , aunque pobres , y recomendadas , por la Dignidad de su Oficio. Siendo Obispo , vivió como mui perfecto Religioso , así en preciarle de la Humildad , y Pobreça , en lo que tocaba à su Persona , vistiendose como en la Orden , de aspero vestido , y durmiendo en pobre cama , como en levantarse à Maitines à media Noche , y comer siempre , con leccion , y silencio , y no permitir que se traxesen à su Mesa , mas Raciones , y Platos , de lo que suelen comer , comunmente , los Religiosos en sus Conventos ; porque sabia este bendito Prelado , que aunque quedaba libre (siendo Obispo) de las Reglas , y Estatutos de la Religion , quanto à su obligacion legal (aunque no de los tres Votos esenciales) no quedaba libre de esta obligacion , quanto al vinculo Moral , como dicen algunos Sumistas ; porque cosa de mucha edificacion es , teniendo la Mitra , y Baculo , preciarle tambien de Fraile , guardando lo que los otros Frailes guardan ; y así lo dice Caetano , y esto conservò este Apostólico Vaton , todo el tiempo de su Vida. Los Tapices , y Paños de su Casa , eran muchos , y buenos Libros , porque era amicísimo de Letras , y de los que las tenían con humildad. En las Misas , y Ordenes , que celebraba , y otros Actos Pontificales , y en predicar la Palabra Divina , su mui Venerable Persona , representaba bien la Dignidad , que tenia. Mas fuera de estos tiempos , y Oficios de autoridad , tratabale como Fraile Menor , humilde , acordandose de Christo Señor Nuestro , que dice por S. Mateo : Que el Hijo del Hombre , no vino à ser servido , sino à servir ; y en otras Palabras , antes de estas , que advierta , el que ha de ser Prelado en su Iglesia , que ha de ser humilde Mi-

nistro , y el primerò en dignidad , Siervo de todos , en todas las cosas.

Y como era verdadero Ministro Evangelico , hacia el Oficio de la Crisma , y Confirmacion , con tan gran espíritu , y lagrimas , que movia à devocion à los que presentes se hallaban , y quando lo exercitaba , no se acordaba de comer , porque tenia por Manjar , hacer la voluntad de Nuestro Señor Dios , dandoles à estos nuevamente Convertidos , el Sacramento , que con devocion pedian , ni jamás se cansaba , ni havia otro remedio para acabar , mas de quitarle la Mitra de la Cabeça , y auferirse los Padrinos ; porque si esto no hacian , estuviera hasta la Noche confirmando. Quando iba à confirmar , y visitar su Obispado , las mas veces iba casi solo , ò con mui poca Gente , por no dár vejacion à los Indios , y confirmabalos con Candelas , que el de su Casa llevaba , por no los hechar en costa , y porque algunos no dexasen de confirmarse , por falta de vn Real , ò medio , que podia valer la Candela , considerando su mucha pobreça , y miseria. Era tan Fraile de Santo Domingo , y de San Agustín , en la aficcion , familiaridad , y benevolencia , como de S. Francisco , porque con vna misma igualdad de Amor , y voluntad , trataba con todos , así en Obras , como en Palabras , con lo qual era à todos amabilísimo. Esforçabalos mucho , y amonestabalos à que aprendiesen las Leriguas de los Indios , y à que trabajasen , sin cansarse , en la Viña tan amplia del Señor , donde estaban puestos por sus Obreros. Defendialos tambien de los que los perseguian , y calumniaban , oponiendose à sus Contrarios , como la Gallina al Gavilan , quando le acomete à sus Pollos ; acordabale este Santo Obispo , que dice Dios en los Proverbios : Haz bien , quando pudieres hacerlo. Y que dice S. Pablo : Que el que lo es , ha de ser caritativo , y misericordioso , y en ninguna cosa mas se manifiesta la misericordia , que en dár limosna , y hacer bien à Pobres , y necesitados. Por esto hacia mui grandes , y largas limosnas à los Religiosos , dandoles , en comun , y en particular , lo que havian menester , de Libros , Vestuarios , y otras cosas , y ofreciendose à todo lo demás , que le quisiesen pedir. Proveia , abundantemente , lo necesario à las Enfermerias de los tres Conventos de Mexico , que en aquel tiempo no havia otros ; y porque sabia,

Caetan.
in corpore.
27. 99. c.
27.
Thom. 2.
2. q. 85.
art. 8.

Mat. 20.

Prov. 5.
1.
Thim. 2.3

que esta obligacion de dár limosna, es mui propia de los Eclesiasticos, en especial de los Obispos, por ser como Despenferos, y Maiordomos de los Pobres: por esto tambien, en la misma Ciudad, hacia otras muchas Limosnas à Mugeres, Viudas, y Huerfanos, y Pobres necesitados; y todos se admiraban, como con tan poca Renta hacia tanta Limosna. Una vez, no teniendo que dár à vn Indio, que le pidió Limosna, le dió el Paño, con que se limpiaba el Rostro. Edificó en Mexico las Casas Arçobispaes, y el Hospital de S. Cosme, y S. Damian, para Curar en él los Enfermos, de enfermedades contagiosas. Edificó tambien la Enfermeria Antigua de el Monasterio de S. Francisco, adonde estuvo su Retrato, sacado al Natural. Y no dexó de importunar à los Religiosos, que le dexasen Edificar todo el Monasterio; lo qual ellos no permitieron, por el mucho zelo, que aquellos Benditos Padres tenian, y Amor à la santa pobreza. En Durango, su Patria, pasó cierta Renta, para sustento de Religiosas Beatas, y para que fuesen proveidos los Frailes, y Pobres, que alli llegasen.

Quando le venia de España algun Pariente, haciale que exercitase el Oficio, que sabia, y con él ganase de Comer; y deciale, que no esperase Maiorazgos, ni Mercedes, por ser Dendo de Obispo; y favoreciale en lo que justificadamente podia, por ser licito à los Obispos dár de Comer à sus Dendos Pobres, para que no caigan de su Estado, y se conserven en él; pero no mas de lo licito, y honesto; para cuió exemplo tenemos al Santissimo Pontifice Pio Quinto, Honra, y Gloria de la Orden de Santo Domingo, que siendo Principe de la Iglesia, no quiso, à peticion de los Señores Cardenales, dotar à vna Sobrina suia con mas de mil ducados; porque decia este Santo Varon, que como à Pobre la casaba, y para su sustento era mui sobrada aquel dote: y este admirabilissimo, y exemplar caso nos dexó escrito, para perpetua memoria, Navarro, en su Tratado, de las Rentas Eclesiasticas. Visitaba los Hospitales, y él mismo Curaba los Enfermos, con mucha caridad. Su Libreria, que era mucha, y buena, repartió, dexando parte de ella à la Iglesia Maior, y parte à los Conventos de las tres Ordenes. Sabia, que la Carne mortificada, sirve mejor al Espiritu, y el Cuerpo peniten-

Navarr.
de Redd.
Eclesi.

te, se sujeta mejor à la raçon; por esto aiunaba los Aiuunos de la Regla de nuestro P. S. Francisco, como quando estaba sujeto à la Orden, y algunas veces la Quaresma, que llaman de los Benditos, porque el Bienaventurado S. Francisco, mi Padre, hechó su Bendicion à los que la Aiunasen, que es desde la Fiesta de los Reyes, hasta quarenta dias continuos. Sin esto Aiunaba otros Días por su devocion. Y porque el Demonio no tuviese parte en las culpas, que por omision, ò remision podia cometer, como Hombre, iba los Viernes al Monasterio de S. Francisco, y decia su culpa en el Capitulo de los Frailes, como los mismos Frailes lo acostumbran; y recibia, con estraña humildad, las reprehensiones, y penitencias, que le daba el que alli Presidia; y esto hizo mas veces el tiempo, que estuvo Electo, antes de Consagrarse. Una vez colgaron en su Casa vnos Paramentos de Lienço de la Tierra: y como fuese (como solia) al Convento de S. Francisco, dixeronle algunos Frailes, sus Amigos, y devotos, que ià era Obispo, y no Fraile, pues avia compuesto su Casa como Obispo. Sintió esto dentro de su Alma el Santo Prelado; y bolviendo à su Casa, él mismo començó à derribar los Paramentos, o Cortinas, y decia à los de su Casa con lagrimas: Dícenme, que ià no soy Fraile, sino Obispo; pues yo mas quiero ser Fraile, que Obispo. O Bienaventurado Varon, que pudiendo vsar de estas Colgaduras honestas, siendo, como era, Obispo, cedió el Derecho de su Dignidad, y lo sujetó al Estado de Pobre Fraile de S. Francisco! Y porque de estos ai pocos, los señala, como con el Dendo, el Espiritu Santo, y dice: *Quien es este, y alabarle hemos? Y mostró mui bien desear mas ser Fraile Pobre, que Obispo; pues luego procuró renunciar el Obispado, aunque no tuvo efecto su renunciacion; porque ni el Papa, ni el Emperador quisieron condescender con su peticion.*

Ecll. 31.

Quando no tenia Compañero Religioso, que lo Confesase en su Casa, se iba à Confesar al Convento de S. Francisco, que no està cerca, sino algo lexos, y se bolvia à celebrar à su Iglesia, llevandose él mismo el Breviario en sus Manos, para Rezar el Oficio Divino, y no desdecia esto à su santa autoridad. Aconteció vna vez, que vn Hombre honrado, que avia venido de el Perú, à la Ciudad de Mexico, vió à este Santo

Obis-

Obispo, de esta manera, ir solo por la Calle, y pareciendole Persona de Autoridad, preguntó, quien era aquel Fraile? Y como le dixesen, que era el Obispo de la Ciudad, maravillado de su mucha humildad, y llaneza, dixo: O dichosa Ciudad, que tal Obispo ha merecido tener! No condeno los Cocheros, ni las Mulas, pues à la Dignidad Episcopal se debe toda estimación, y autoridad; pero alabo à Dios, en este su Siervo, que tanto se autorizaba, con su humildad. Andando algun camino, quando le acontecia llevar en su compañía Religiosos de alguna de las Ordenes, no queria subir en vn humilde Jumento, que para alivio de su Vejèz traia; mas caminaba à pie con ellos: porque en aquel tiempo, todos los Religiosos de las tres Ordenes, aunque fuesen Prelados Superiores, andaban à pie, y muchos de ellos descalços. Los Religiosos, con mucha importunacion, le rogaban, que subiese en la Bestia, pues para eso la llevaba, y que no convenia, que vna Persona de su edad, y Dignidad, se igualase con ellos. A lo qual les respondia, que pues los Siervos de Dios andaban à pie, no era justo, que èl en su Compañia anduviese à caballo. Supo este Santo Varon el Dia, y Hora de su Muerte, y dixolo à muchos: y como Candelera, que quando se acaba dà maiores resplandores, así doblaba los trabajos en todo, castigando mas su Cuerpo, y reduciendolo à servidumbre (como dice el Apostol) porque sabia, que en premio de estos Humanos servicios, le havia de enriquecer Dios con Riquezas de el Cielo, y hacerle libre de el pesado, y cargoso tributo, y pecho, que pagan los desventurados Hombres en el Infierno. Y considerando, que pasarian algunos Años, despues de su Muerte, antes que viniese otro Prelado, que pudiese confirmar, mandò dar aviso por todos los Pueblos de la Comarca de Mexico, para que en aquella Ciudad se viniesen à confirmar, los que no se huviesen confirmado; y à recibir el Olio Santo, y Crisma, los que no lo havian recibido, quando se Bautizaron, que eran muchos: los quales juntos en la Solemne Capilla de S. Joseph, que està en el Patio de el Monasterio de S. Francisco, confirmò, y puso la Crisma, y Olio Santo, à los que no lo havian recibido, ayudandole, en estos Actos,

muchos Sacerdores, que se hallaron presentes.

CAP. XXXII. Con quanta dificultad aceptò la Dignidad Arçobispal el Santo Fr. Juan de Cumarra-
ga, y de su Bienaventurada Muerte, y sentimiento, que por èl hizo toda la Ciudad.



A se havian pasado quatro y seis Años de la Conquista de esta Tierra, y veinte y siete, que havia Obispos en ella, habiendo sido el Eruditissimo Varon D. Fr. Julian Garcès, el primero de Tlaxcalla, y este Santo Fr. Juan, de Mexico, y otros en otras partes, con que las Indias estaban ilustradas: pero para que de todo punto lo estuviese la Dignidad Eclesiastica, faltaba Arçobispo, y este cuidado, aunque ninguno de los de acà le tenian, porque cada qual estava contento con su fuerte, le tuvo muy grande el Gloriosissimo Emperador, que como Padre de estas Gentes, trabajaba por magnificarles el Reino, impetrò de la Silla Apostolica Bulas, para que Fr. Juan de Cumarra, que era Obispo de Mexico, fuese Arçobispo, por ser Prelado de la Ciudad Imperial de el Reino Mexicano. Estas le vinieron con Cartas de el mismo Emperador, las quales recibió, en el Pueblo de Ocuituco, pocos dias despues de lo referido en el fin de el Capitulo pasado, donde estava confirmando; porque como decimos, viendose ran Viejo, y cercano à la Muerte, trabajaba en este Ministerio, con la continuacion, que à los principios, quando vino à la Tierra de la Nueva-España. Estos nuevos recados le pusieron en grande angustia: porque èl, por su mucha humildad, no queria aceptar esta Dignidad, diciendo, que aun para la que tenia de Obispo, no era digno, quanto mas para otra Superior. Los Religiosos de todas las Ordenes, por otra parte, le aconsejaban, que la aceptase, sino eran dos, de quien èl hacia mucha quenta. Y haviendose buuelto de el Pueblo de Ocuituco, à Mexico, y estando perplexo, y dudoso en lo que haria, porque los Ciudadanos de Mexico no le fuesen à importunar, que aceptase la nueva Dignidad, acordò de partirse, para vn Pueblo, que

que se llama Tepetlaoztoc , que dista de Mexico ocho Leguas , donde à la saçon era Morador su mui intimo Amigo , y Siervo de Dios Fr. Domingo de Betanços , de la Orden de los Predicadores , en cuyas Manos , como lo decia el Bendito Pontifice , deseaba morir.

Saliò de Mexico , Víspera de Pasqua de Espiritu Santo , despues de media Noche , y diòse tanta prisa à caminar en vn Jumento , harto humilde , de que siempre vsaba , que llegó à las nueve de el Dia al dicho Pueblo de Tepetlaoztoc , donde fue alegremente recibido de los Religiosos de el Monasterio. Diéronle allí , al tiempo de el Comer , vn poco de Vino , mas por muchos ruegos , y persuasiones , que para ello le hicieron , no pudieron acabar con él , que lo bebiese , aunque la necesidad , que ttaia era grande , por su vejez , y canlancio. Esto hiço , porque sabia este Apostolico Varon , que los Religiosos de aquel Convento no lo havian de beber , y por no tenerse por mas digno , que ellos , no lo quiso hacer : tanto como esto era recatado en el buen exemplo , y huia de la singularidad , temiendo fantamente , no parecer mas , que otro , en el trato , ia que se conocia , por menor , que todos , en la humildad , de lo que de si mismo sentia. Y bien apartado estaba de este templadísimo , y abstinentísimo Varon , el temor de S. Pablo , que dice à los que lo beben , que huian de su demasia , porque en él està la destemplança , y soltura , en la carnal torpeça. Estuvo allí quatro Dias , platicando , y confiriendo , sobre si aceptaria , ò no la Dignidad de Arçobispo : y en ellos confirmò 14500. Indios , trabajo mui excesivo para Hombre de tanta edad , que pasaba de ochenta Años. Esto certificò el Vicario , que entonces era de aquel Monasterio , porque hiço contar las Vendas de los confirmados.

El Jueves siguiente , despues de Pasqua , le diò su mal de orina , de que era mui apasionado , y pufolo en tanto aprieto , que tuvo necesidad de bolverse à la Ciudad , donde Dios queria , que muriese. Vino con él , su mui grande Amigo , Fr. Domingo de Betanços , que como deseaba morir en sus braços , parece , que quiso Dios cumplirle sus deseos , obligandole à que fuese por él à su Casa. Fue creciendo el mal , y afligiendole la orina , que en mucha edad es mui trabajosa , en especial

apoderada de vn Cuerpo , tan sin regalo , y hecho à sufrir trabajos continuos : y vna hora antes que muriese , dixo à los Religiosos , que con él estaban : O Padres , quan diferente es verse el Hombre en el Artículo de la Muerte , ò hablar de ella , porque en aquel paso el mas Justo teme , y le parece dificil la Jornada ! Esto mismo vemos en el Santo Abad Hilarion , que muriò de la misma edad , que nuestro Santo Obispo , que llegando-se la hora , y afligiendole el Alma de verse morir , le dixo : Sal , que temes ? Sal , Anima mia , que dudas ? Has servido à Dios casi setenta Años , y temes de morir ? Pues cierto es , que era Santo este Venerable Abad ; pero la hora de la Muerte , es tan rigurosa , que à los mui Santos hace temblar la barba , y afligir-seles el coraçon , y con este sentimiento debiò de decir las este Santo Obispo. Palabras son , pues , estas , que deben causar espanto à todos aquellos , que no solo no se disponen à morir , pero ni aun se acuerdan , que son mortales , ni que han de llegar à verse en el mismo paso. Porque si este Apostolico Varon , que toda su Vida la havia gastado en componer sus causas , para el buen despacho de ellas , en esta hora teme el haver de desembolverlas en la Sala , y Tribunal de Dios , que harà el que no las ha ajustado , ni tiene Libro de gasto , teniendo en su Alma el de el recibo de tantas mercedes , y beneficios , como de Dios ha recibido ? Acordabase este escrupulosísimo Prelado , que dice S. Pablo , que es trabajosa carga el serlo , y que deben velar mucho por la Grei encomendada ; porque son Pastores , y están obligados à dar cuenta de sus Ovejas , y mirar , que ninguna se lleve el Lobo de el Infierno , por negligencia , y descuido suio ; y que si así no se hace , es caso horrendo , y crudo , como dice S. Pablo , caer en las Manos de Dios vivo , que es decir , Dios enojado , à diferencia de Dios Muerto , que es puesto en vna Cruz , haciendo à todos Misericordia.

Recibiò los Sacramentos de la Eucharistia , y Extrema-Uncion , y luego diò su Alma à Dios , diciendo aquellas palabras , que Christo dixo en la Cruz , pasando de esta Vida caduca , y mortal , à la Soberana , y Eterna : *In Manus tuas Domine commendo spiritum meum* : en los Braços de el Apostolico

Va-

d Epbes.

Ad Hebr. cor cap. 10.

Varon Fr. Domingo , cumpliendole Dios el deseo , que tenia de verse morir en ellos , pudiendo decir en su glorioso transito : *Non sum fraudatus à desiderio meo* , que no havia sido defraudado en su deseo , à diferencia de el otro Apostolico Varon , mi Padre, Fr. Martin de Valencia , que deseando morir Martir , y creiendolo así (como en su Historia vimos) no murió , sino en el Embarcadero de Chalco , donde dixo las mismas palabras , añadiendo al principio : *Fraudatus sum* , defraudado me han mis esperanças , y mi pensamiento ha estado trocado ; pero Dios , que así lo ordenò , sabe lo mas acertado de estos fines , y llevó al primer Prelado de la Religiosísima Orden de mi Serafico. P. S. Francisco , el Santo Fr. Martin de Valencia , en aquel Desierto , para darle su gloria , y à este primer Pontifice Mexicano , nuevamente electo en Arçobispo , desde su humilde , y pobre Cama , en los braços de este su especial , y caro Amigo , que no lo desamparò , hasta que murió bienaventuradamente. Fue su transito Domingo , despues de la Fiesta de el Corpus Christi , à las nueve de la mañana , Año de 1548. estando con todo su juicio , sin turbacion alguna , y siendo de edad de mas de ochenta Años , como hemos dicho. Mandòse Enterrar en el Monasterio de S. Francisco , con los Frailes , sus Hermanos. Pero por haver sido el primer Prelado de la Iglesia de Mexico , y tan Apostolico , no consintió la Clerecia de ella carecer de tan Santa Reliquia , y así le Enterraron en la Iglesia Maior , à la Puerta de el Sagrario , junto al Altar Maior , à la parte de el Evangelio ; que no se le pudo dar otro Sepulcro mas preeminente.

Su Muerte se supo , milagrosamente , aquel mismo Dia por toda la Comarca de Mexico , y se hiço espantoso llanto en todas las Ciudades , y Pueblos , y todos se cubrieron de luto. Fue mucha la Gente , que concurrió à su Sepultura , y con tantas lagrimas , y solloços de los Religiosos , y Clerigos fue sepultado , que no se podrian hacer los Oficios acostumbrados. Jamàs fue visto tan doloroso sentimiento por Prelado. El Virrei , y Oficiales de la Real Audiencia , estuvieron à su Entierro , vestidos de loras negras , dando muchos gemidos , y suspiros , que no los podian disimular.

El llanto , y alarido de el Pueblo , era tan grande , y espantoso , que parecia ser llegado el Dia de el Juicio. Nuestro Señor ha hecho algunos Milagros por su Siervo , despues de su Muerte. El mas autentico es , que algunos Años , antes de su Muerte , havia vedado el Apostolico Varon , por causas justas , que le movieron , los Bailes , y Danças Profanas , y representaciones , poco honestas , que se hacian en la Procecion General de la Fiesta de Corpus Christi , donde tanta atencion , y reverencia se requiere. Y aun para dexar mas fundada esta reformation , juntamente con vna muy provechosa Doctrina Christiana , que el mismo compuso , hiço imprimir vn Tratado de Dionisio Cartuxano , de el modo , como se deben hacer las Proceçiones , con reverencia , y devocion. Y despues de Muerto el Siervo de Dios , en sede vacante , pareció à algunos de los de el Cabildo , que se tornasen à hacer aquellas Farfas , y Bailes , que antes se hacian. Estando , pues , ià aparejados los Representantes , y todo à punto , el mismo Dia de la Sagrada Fiesta , por la mañana , llovió , en tanta manera , que no fue posible hacerle la Procecion acostumbrada , por las Calles , como se suele hacer. Visto por el Cabildo de la Iglesia , y advirtiendolo , que aquello era perniciosa Divina , por haver tenido en poco el mandato de el Varon Santo , determinaron , que de allí adelante no se hiciesen aquellos Juegos , y Danças : y así se guardò todo el tiempo de la sede vacante , que fueron seis Años , aunque despues acá se han buuelto à introducir esas , y otras muchas cosas. Escribió este Santo Obispo vna Carta al Ministro General , y à todos los demás Padres Vocales , de la Orden de los Frailes Menores , que se congregaron en Capitulo General , en la Ciudad de Tolosa , de Francia , Año de 1532. la qual para que el Christiano Lector alabe à Dios , viendo el fruto que aquellos Santos Religiosos , en aquel tiempo hacian , se traduxo de Latin , en Romance , y es la que se sigue:



CAP. XXXIII. En que se contiene vna Carta, que el Santo Obispo Fr. Juan de Comarraga escribió al Capitulo General, celebrado en la Ciudad de Tolosa de Francia.



MUI Reverendos Padres: Sabed, que andamos mui ocupados, con grandes, y continuos trabajos en la Conversion de los Infieles, de los quales (por la gracia de Dios) por manos de nuestros Religiosos de la Orden de Nuestro Serafico P. S. Francisco, de la Regular Observancia, se han bautizado mas de vn millon de Personas, quinientos Templos de Idolos derribados por tierra, y mas de veinte mil Figuras de Demonios, que adoraban, han sido hechas pedaços, y quemadas. En muchos Lugares están edificadas Iglesias, y Oratorios, y en muchas partes levantadas en alto, y adoradas de los Indios, las Armas resplandecientes de la Santa Cruz. Y lo que pone admiracion, es, que antiguamente, en su Infidelidad, tenian por costumbre en esta Ciudad de Mexico, cada Año, sacrificar à sus Idolos mas de veinte mil Coraçones Humanos; y aora, no à los Demonios, mas à Dios, son ofrecidos, con innumerables sacrificios de alabança, mediante la Doctrina, y buen exemplo de nuestros Religiosos; por lo qual, al mismo solo Dios sea honra, y gloria, el qual es adorado, con reverencia en aquellos Lugares, por los Niños, Hijos de estos Naturales. Hacen muchos de estos, algunos Aunos, Disciplinas, y continuas Oraciones, derramando lagrimas, y dando muchos suspiros. Muchos de estos Niños, y otros maiores, saben bien leer, escribir, y cantar, y hacer punto de canto. Confiesanse, à menudo, y reciben, con mucha devocion, el Santissimo Sacramento del Altar, y con grande alegría predicán la Palabra de Dios à sus Padres, industriados para ello de los Religiosos. Levantanse à media Noche à Maitines, y dicen el Oficio entero de Nuestra Señora, à quien tienen mui particular devocion. Acechan, con mucho cuidado, adonde tienen sus Padres escondidos los Idolos, y se los

hurtan; y con fidelidad los traen à nuestros Religiosos; por lo qual algunos han sido muertos, inhumanamente, por sus propios Padres; mas bien coronados en la Gloria con Christo. Cada Convento de los nuestros, tiene otra Casa junto, para enseñar en ella à los Niños, donde ai Escuela, Dormitorio, Refectorio, y vna devota Capilla. Son estos Niños mui humildes, y obedientes à los Religiosos, y amanlos, mas que à sus Padres, y tratan verdad con ellos. Son castos, y mui ingeniosos, especialmente en el Arte de Pintura, y han alcanzado buena Anima con Dios; bendito sea el por todo. Entre los Frailes mas aprovechados en la Lengua de los Naturales, ai vno particular, llamado Fr. Pedro de Gante, Lego. Tiene diligentissimo cuidado, de mas de seiscientos Niños. Y cierto, el es vn principal Parainfò, que industria los Moços, y Moças, que se han de casar, en las cosas de nuestra Fè Christiana, y como se han de haver en el santo Matrimonio; è industriados, los hace casar en los Dias de Fiesta, con mucha solemnidad. Para la manutenencia, y Doctrina de las Moças, embiò de España la Serenissima Emperatriz Doña Isabel; seis Mugerres honradas, Castellanas, avisadas, y prudentes, y mandò, por sus Cédulas, que se hiciese vna Casa, tan grande, y cumplida, que las mismas Mugerres recogidas, viviendo debaxo del amparo, y favor del Obispo, pudiesen tener, y enseñar mil Doncellas; que viviesen honestamente. Y así, por vna admirable manera, se convierten à la Santa Fè Catolica los Indios; y las Doncellas aprenden los primeros rudimentos de la Fè, de las Mugerres honradas; y los Indios de Varones Religiosos. Despues, ellos, y ellas enseñan a sus Padres Gentiles, lo que aprendieron; por lo qual parece haver dicho de ellos el Profeta David: De la boca de los Niños, y de los que aun maman, hiciste, Señor, perfecta tu alabança. Christo sea salud de vuestras Reverencias, à quien suplico lo humildemente rueguen, que lo que el ha comenzado, por su clemencia lo acabe. De Mexico, doce de

Junio de 1531.

Años.



P/al. 8.

CAP. XXXIV. De la noticia, que se tiene del Cuerpo de este Santo Obispo Fr. Juan de Cumarraça, y de las cosas maravillosas, que sucedieron en su descubrimiento.



A noticia, que se tiene del Cuerpo de este Varon de Dios, primer Obispo de Mexico, es en esta manera: Mas de treinta y cinco Años despues de su bienaventurada muerte, quisieron baxar el suelo, y gradas del Altar Maior, donde estaba enterrado, porque eran muchas, y estaba alto; havia servido en su juventud, y mocedad, al dicho Obispo, Pedro de Nava, Hijo de Padres Nobles, y Principales de la misma Ciudad, y aficionado à las cosas de la Iglesia, estudiò, y se ordenò de Misa, y por su mucha virtud, y honradas calidades, llegò à ser Canonigo de la misma Santa Iglesia de Mexico; y siendolo en esta façon, y habiendo servido al Santo, y habiendolo tenido mas por Padre (el tiempo que le sirviò) que por Amo, y Señor, haviale cobrado vn Amor mui entrañable, y ayudaba à este particular Amor, haver visto en èl siempre muchas de las cosas, que de su santa Vida quedan referidas, como quien sabia las interiores de su recamara, donde hacia el Santo Obispo mucha de su continua, y aspera Penitencia; y como en esta ocasion la vido mui ajustada à su deseo, le tomò gana de querer ver el Cuerpo Santo, por satisfacerse de como estaba, pareciendole, que tan singular Vida, como la suya, debia de estar galardonada, con algun particular don, concedido à su bendito Cuerpo. Y con estas ansias de verle, se concertò con otro Clerigo, llamado Alonso Ximenez, que à la façon era Sacristàn, y despues llegò à ser Racionero de la misma Iglesia, y despues Fraile en la Religiosísima Orden de mi P. S. Francisco, y juntamente llamò el dicho Canonigo, à otro Hermano suyo, llamado Alonso de Nava, que por ser para esta tan santa Obra, prestò mui alegre consentimiento; y concertados los tres, fueron aquella Noche, algo à deshora, con mui grande recato, y llevando Aca-

das para el caso; començaron à cabar porfiotamente, à quien mas podia, solo con el interès de goçar, sin estorvo, ni impedimento, de aquella venerable, y celestial Reliquial: cabaron todo el hondo de la Tierra, que tenia la Sepultura, que se conocia ser aquel el lugar, porque sobre èl estaba colgado, y pendiente el Sombrero verde Pontifical, que vsaban, pero no derechamente donde estaba la Caja, sino al foslaio vn poco, de manera, que la descubrieron por vn lado de ella; y por no bolver à cabar de nuevo, por ser mucho el tiempo que requeria para ello, y temer algun estorvo, determinaron de quitar la Tabla, que le correspondia aquel lado por donde la descubrieron, y en desclavandola, saliò de ella tanta fragancia de olor, que los dexò mui alentados, y contentos, y fue creciendo de manera, que parecia estar perfumada, y mui sahutada la Iglesia; y porque no se divisaba el Cuerpo con la obscuridad de la Caja, llegaron la Candela, y el primero, que llegò à ver el Santo Cuerpo, y metio dentro la Cabeça para mejor verlo, fue el dicho Canonigo, lo vno por haverle servido, y llevarle el Amor, que en vida le havia renido, mas aprieta que à los Compañeros (como otro S. Pedro, que se anticipò à S. Juan, quando conocieron à Christo, que aunque S. Juan conociò primero, fue Pedro el que primero llegò) y metiendo la Cabeça en el Atud, vido aquella santa Imagen entera, vestido de Pontifical, con la Casulla blanca, guarnecida de argenteria, con que le havian enterrado, y en su Cabeça puesta vna Mitra de Raso, ò Tafetan, con la misma argenteria por orla, y levantadas sus manos; y juntas, como quando las juntamos para hacer alguna deprecacion al Cielo; tenia en sus dedos los Anillos Pontificales, y la Cabeça despegada del Cuerpo, con el peso de la Mitra, y caido vn poco àcia baxo; y lo que mas admira, y espanta, es, que el Cabello de la barba, siendo mui corto quando lo enterraron, estaba entonces crecido; mas de quatro, ò cinco dedos. Si esto creció luego, à los principios que aquel Santo Cuerpo fue puesto en aquel lugar con el jugo, que tuvo de la carne, que aun no se havia consumido; no lo sè, porque esta determinación la dexo para los Señores Medicos, que profesan esta facultad, que aunque lo

por ser Filosofo , tuviera licencia para decir algo , no quiero meterme à tra- legar Bartulos agenos , solo digo , si- guiendo mi Facultad de Teologo , y His- toriador , que quando aquello huviese sido cosa natural , en haver crecido en tanta largura , parece sobrenatural , y cosa de milagro , conservarse tanto tiempo sin corrupcion ; porque vemos , que vn Cuerpo sin Alma , que es la que le dà vida , en desamparandolo , se le iela la sangre , y luego le entra la cor- rupcion , y Cuerpo corrupto , no pue- de sustentar cosa en si , que tenga el mismo sèr , y entereça , que tenia an- tes , quando se vivificaba en èl , segun la vida que tenia , así en acto vejeta- tivo , como sensitivo , ò otro qualquiera que le perteneciese , por raçon de su especie , y estar este Cabello de barba en ella , con esta disposicion dicha , no parece cosa natural ; y no fiendolo , ha de serlo sobrenatural : la qual es hecha por particular providencia de Dios , que lo conserva en aquel sèr , que antes te- nia. Y dado caso , que querramos de- cir , que fuele el Cabello conservarse mas tiempo , que la carne , como pa- rece en Cuerpos , que se descubren en algunas Sepulturas , que se abren para enterrar à otros en ella , que aunque està consumida la carne , y convertida en tierra , està el Cabello todavia en su misma forma , con todo digo , que no dura tantos Años en este sèr , por- que à pocos que se pasan , le deshacen , como la experiencia nos lo ente- ña. De manera , que por lo dicho , queda averiguado ser milagro , que aque- llos venerables Cabellos de este Apò- stolico Varon , estuviesen por aquel tiempo enteros , y en su mismo lugar donde Dios lo conservaba (y de pre- sente debe de conservarlos , porque nunca mas se ha abierto aquel Santo Tesoro) y aunque parecia estar entero su Cuerpo , no lo certifican los que lo vieron , solo dixo el dicho Canonigo (que fue el que llegó à su Rostro) que parecia deshacerse en ceniza , y polvo , la parte que de èl tocaba , y alia ; llamó , con espanto , y presteça , al Com- pañero Ximenez , para que tambien lo viese , y alabase à Dios en su santa visi- ta , y goçase de la misma gloria , y fragancia suavissima , que de la Caja salia ; y el dicho P. Ximenez se llegó , y lo vido , con grandissimo respeto , y recato , no hartandose de alabar à Dios **en sus maravillosas Obras ; llegó tambien**

el tercero Alonso de Nava , y goçò de lo mismo , no cesando , los tres , de dàr gracias à Dios , de haverles dexado ver aquel Santo Tesoro. Pero dicen , que fue tanto el temor , que les puso la venera- cion de su Persona , que se les erizarou , y levantaron los Cabellos de la Cabeça : y no es maravilla , pues ià aquello que alli veian , aunque era cosa Humana , no era por Humano modo , conservado en aquella forma , que lo veian , sino por Disposicion Divina , que pertenece à la vida inmortal , que se consigue des- pues de esta mortal , que vivimos , don- de los Cuerpos han de permanecer en- teros , y gloriosos ; y siendo esta vision ià milagrosa , no es maravilla (como digo) que causase temor reverencial , y atombro , y con èl goçaron de grande contento ; porque las cosas que son de Dios , aunque quando se ven , ponen atombro , no es para aminorar , y ma- tar , sino para que con mas respeto , y atencion se vean. Así le sucedio al Profeta Ezechiel , en la Vision , que vido en Babilonia ; y à S. Juan en la Isla de Pathmos , acerca de las Revelaciones de su Apocalipsi , y à otros Santos Varones , que han merecido los Aparecimientos Divinos , que han recibido atombro con ellos ; pero luego han quedado mui fortalecidos , y con- ortados , como lo quedaron estos tres Testigos de esta bendita Vision , que quiso Dios , que lo fuesen , para la cer- tificacion de este Milagro ; y no vao solo , porque el caso quedase sin raspa de duda ; pues dice Christo , que en la boca de dos , ò de tres , està toda ver- dad.

No quiso el devoto Canonigo irse de allí , sin llevar Reliquia de su Santo Cuerpo ; y llegando à sus manos , le quito vna Sortija de Oro mui llana , y sin adorno ninguno , la qual tenia vna pequeña Esmeralda , que era del Oficio Episcopal , y juntamente vn dedo de la mano , y con ello quedò contento , pareciendole llevaba mui grandes , y estimables Reliquias , como en realidad de verdad lo eran : y lo que mas debe encarecerse aqui , es , que el Anillo , ò Sortija , como avia tantos Años que esta- va debaxo de tierra (aunque metido en Caja) por ser la de la Ciudad tan humeda , por participar del Salitre de la Laguna , parecia tener algun moho , y limpiandola el Canonigo con vn paño , començò luego la piedra à fu- dar , y creció el sudor , hasta hazer vna

Apocalips.
1. v. 17.

D. Matb.
cap. 18.

gota de Agua gruesa. Espantado del caso, llamo à los Campañeros, para que tambien la viesén; y espantados del milagro, limpiaron el Agua, que havia manado, y bolviò otra vez à sudar de la misma manera que antes. Y no queriendo el dicho Canonigo hacer mas experiencia, porque parecia, que era tentar à Dios, la atò en vna trença de la Camisa, y puesta al cuello, se apartò: y debió de querer dàr Dios à entender a estos devotos Hombres, que presentes estaban, en este milagro, y sudor, que tenia el Santo Obispo manos tan generosas, y largas, que así como el Agua apretada en el puño, no queda de ella nada, porque toda se sale entre los dedos, así los Bienes Eclesiasticos, y de sus Rentas, puestos en ellas, salian por entre los dedos, como Agua derramada, haciendo limosnas mui copiosas, como en el discurso de su Vida dexamos referidas, y tambien para dàr à entender la limpieça de su pura, y religiosa Conciencia, la qual pureça representaban los Antiguos en el Agua, porque es la que purifica, y limpia todo lo sucio, y asqueroso de la ropa estragada. Y finalmente, quiso Dios mostrarles la estimacion en que se havia de tener aquel Santo Cuerpo; pues cosa que havia estado en sus manos, daba, contra su natural, Agua, donde jamás la havia havido. Y habiendo pasado las cosas dichas, bolvieron à pegar la Tabla al Ataud, que era mui ancho, y grande, y entonces cesò de salir aquella fragancia de olor, que antes salia; y cubriendolo de tierra, como de primero estaba, se fueron alabando à Dios en su Santo. Guardò estas Reliquias este devoto Eclesiastico, como dedo, y sortija de Santo Apostol, que lo fue primero de la Iglesia Mexicana.

Esto me certificò el mismo Alonso de Nava, mas de treinta Años despues de haver sucedido, y debese creer, por la grande autoridad de su Persona, porque por ser tal, ha andado, desde mui moço, ocupado en Oficios Reales, en lo mejor de esta Nueva-España, donde siempre ha dado mui gran raçon de sus Oficios; al qual en los vltimos tercios de su Vida, fue Dios servido de privarle de la vista de los ojos corporales, por ventura, para que con los del Alma, contemple esta, que entonces vido, y otras que le importen para su salvacion. Y así lo hace; y porque dice el Espíritu Santo, que ninguno ha de ser

alabado mientras viviere; callo de el otras muchas cosas, que de su Vida, y recogimiento pudiera decir; solo digo, que ha perdido el Rei, y el Reino, en perderle, vn mui grande, y aventajado Ministro, mui Padre de los Indios, y vigilante Coadjutor de los Ministros Evangelicos, para las cosas de la administracion de los Sacramentos, y obra de Doctrina. Y certifica, mas para gloria de Dios, y honra de su Santo Obispo, que estando de parto su Muger Doña Mariana de la Mota, Hermana del Señor Don Alonso de la Mota, que aora es dignamente Obispo de Tlaxcalla, se le atravesò la Criatura en el Vientre, y estando à mucho riesgo, y peligro, por no poder nacer, y ambos à punto de morir, el dicho Canonigo su Hermano, sacò de vn Escritorio la Reliquia del Anillo, que allí tenia guardado, y se lo puso, con grande fee, y devocion sobre la Barriga de la Preñada, y luego que lo puso, obrò el Poder de Dios de sus acostumbradas misericordias, y vieron todos, como dando vn buelco la Criatura, se puso en la postura, y manera que havia de nacer, y nació, luego, sin lesion suia, ni riesgo de su Madre, el qual vive, y se llama Don Alonso de Nava. Esta Sortija guardò el P. Pedro de Nava, su Tio, algunos Años, hasta que sabiendo de ella el P. Fr. Diego de Mendoça, Fraile de S. Francisco, Guardian de su Convento de Mexico, hiço instancia en pedirla, y por ser Hombre de grande veneracion, y respeto, se la diò, quedando con desconsuelo de haverla dado, por tenerla por preciosa; y singular Reliquia. Sea Dios alabado, que sabe hacer de estas, y otras semejantes maravillas.

CAP. XXXV. De algunos Religiosos de santa memoria, de aquellos tiempos, especialmente de los Padres Fr. Juan de Roças, que fue el primer Comisario de esta Nueva-España, y de Fr. Juan de Granada, Fr. Antonio Maldonado, y Fr. Antonio Ortiz.



OMO ià en aquellos primeros tiempos de la Conversion de estas Gentes Indias, crecia el número de los Ministros Evangelicos, en esta Familia Franciscana de las Indias, se determinò por los Prelados Generales

les de la Orden ; que huviese vno ca
 estas partes , con nombre de Comisario
 General de ellas , porque ià por enton-
 ces començaban à derramarse los Re-
 ligiosos por muchas , y varias Provin-
 cias , y Reinos , ocupados en su Evan-
 gelico Ministerio , para que como Ca-
 beça General , acudiese à las cosas ex-
 traordinarias del Gobierno , como el
 Generalissimo de la Orden , si presente
 estuviera. Para lo qual fue electo en es-
 te Oficio por primer Comisario General
 de esta Nueva-España , el P. Fr. Alon-
 so de Roças , de la Provincia de Cas-
 tilla , por su mucha prudencia , y Re-
 ligion , y vino à ella el Año de 1531.
 Y como en esta Tierra huviese tanta
 observancia en los Religiosos de aquel
 tiempo , renunciando el Oficio , por pa-
 recerle cosa mui cargosa , y de grande
 impedimento para su quietud , se que-
 dò en ella , y vivió siempre con mucha
 penitencia , y fantidad de Vida , y exem-
 plo , sin aprender la Lengua de los In-
 dios , ò porque la memoria no le aiu-
 daba , ò porque le debia de ser el tra-
 to , y comunicacion de ellos , estorvo
 para su recogimiento , y oracion continua.
 Y como nuestro Adverfario Satanàs anda,
 de ordinario , rodeando los Hombres (co-
 mo dice S. Pedro) para ver à quien se
 podrá tragar , viendo que à este bendi-
 to Religioso no le podia entrar por nin-
 guna culpa , de las muchas que debia
 de persuadirle , se contentò con inquie-
 tarlo , usando de sus mañas antiguas ,
 que son procurar , con más violencia ,
 inquietar à los Varones mas perfectos.
 Fue tan fuerte la tentativa con que le
 acometió , que le venció , haciendole
 dexar la Tierra , que ià que en ella no
 le quitaba à ninguno de sus Infieles ,
 por comunicacion que con ellos tuvie-
 se , à lo menos debia de ofenderle , con
 las santas oraciones , con que pediria à
 Dios continuamente la luz , y claridad
 para las Almas de tantos Infieles , como
 entonces havia ; y vencido por este mo-
 do (como otros muchos) la dexò , y se
 fue à España. Ido à España , donde le
 pareció , que havia conseguido todo lo
 que podia de fear , en orden de su quietud ,
 bolvió de nuevo à hallarse mas inquieto ,
 por ser la Vida del Hombre (como dice
 Job 7.) una continua guerra sobre la Tierra ,
 y ser muchas veces ordenacion de Dios ,
 que las cosas que los Hombres toman para
 su consuelo , sean para mas inquietud ,
 y desasosiego de su Vida. Esto parece
 haverle sucedido à este bendito Religio-

so en la buelta à España ; donde aun-
 que se daba à la Oracion , en ella no
 sentia el gusto , que deseaba , antes le
 parecia , que Christo de la Cruz le ha-
 blaba , y le decia : Que por que lo havia
 dexado así en aquella Cruz , y lo havia
 buuelto las espaldas , buscando su propia
 consolacion ? Y considerando muchas ve-
 ces ser aquella inspiracion del Señor ,
 diò la buelta à estas partes , y fue dos
 veces Custodio de Mechoacan , y Xa-
 lisco , antes que se levantase en Provin-
 cia , y cargado de dias , y lleno de bue-
 nas obras , diò el Anima à su Criador ,
 el Año de 1570. en el Convento de la
 Ciudad de Mexico , donde està enter-
 rado.

Fr. Juan de Granada , Natural de
 la misma Ciudad de Granada , vino de
 la Provincia del Andalucía , que enton-
 ces aun no se havia dividido à esta del
 Santo Evangelio. Era Varon mui Reli-
 gioso , y confirmado en virtud , mui po-
 bre , y anduvo siempre descalço. Fue
 este Padre el segundo Comisario Gene-
 ral , que tuvo esta Nueva-España ; des-
 pues del Venerable Varon Fr. Alonso
 de Roças. Y confirma esto ser el de
 gran virtud , pues lo escogieron los Pa-
 dres de la Religion , en España , para que
 exercitase este Oficio en estos Reinos
 Indianos , que en esto se esmeraban mu-
 cho los Prelados , que los embiaban ,
 como cosa que tanto importa , que es
 tener Cabeça sana , y buena , y no con
 vaguidos , como en otro tiempo las tu-
 vo la Republica de Israèl ; por lo qual ,
 el coraçon , que son los Ciudadanos , an-
 daba triste , y melancolico , y vnos , ni
 otros no tenian salud , como dice el Pro-
 feta. Exercitò , con grande aprobacion
 de vida , y de prudencia , este Oficio ,
 por lo qual fue segunda vez substituido
 en Comisario General , por el mui Doc-
 to P. Fr. Francisco de Osuna , que en
 el Capitulo General de Nisa , celebrado
 el Año de 1535. salió electo en Comi-
 sario General de las Indias , y por ne-
 gocios importantes , que se le ofrecieron ,
 no pudo exercer este cargo , ni pasar à
 ellas. Visitò siempre Fr. Juan de Gra-
 nada los Conventos de su comision , à
 pie , y descalço , cosa que no podia dex-
 ar de causar mucha edificacion à todos ,
 siendo dechado , y exemplo , para que
 todos sus Hijos le imitasen ; porque
 (como dice Platon) qual es el Padre ,
 tal es el gobierno de la Casa. En este
 Oficio acabò la Vida santamente , dex-
 ando olor de mucha fantidad , y está
 en-

enterrado en el Convento de S. Francisco de Mexico.

Fr. Antonio Maldonado fue Natural de Salamanca, hijo de muy Nobles Padres, y era Mayorazgo de tres quentos de Renta; por lo qual fue desposado con una Doncella; Hija de un Señor de Vasallos; y aunque era tan principal en el siglo, hizo poca estimacion de su Nobleza; y teniendola en poco, por ganar à Christo Crucificado, despreció todo, y tomó el Habito de mi P. S. Francisco, lo qual pasó de esta manera: El Dia de las fiestas de su desposorio, entró en un Torneo, que ordenaron Cavalleros, Deudos, y Amigos suyos; vestido de muy ricos vestidos, tales quales su valor, y Nobleza lo requerian; y habiendo sacado (por ventura) de la fielta alguna vana gloria, le agacció, que en toda la Noche siguiente no pudo dormir, ni tomar sueño, representandosele à menudo aquellas palabras de un Poeta, que dicen: *Sic transit gloria Mundi*: assi pasa la gloria de el Mundo. Fue tanto lo que se desvelaron, que le tuvieron muy inquieto toda la Noche: y bien pienso lo, que aqueste desvelo naceria de alguna Visita, que Dios le estaba haciendo à su Alma, diciendole lo que à la Esposa: Abreme, querida mia, regalada mia, mira, que eitoi al cielo; y tengo cubierta la Cabeça de el rocío de la Noche. Y aunque estas palabras no fueron sensibles, ni las apercibió con los oídos corporales, serianle, à lo menos, fuertes impulsos de su Anima, y no haciendose rehacio, ni pereçoso de los expresos, y escusas, con que respondió la Esposa, se levantó à abrirle, antes que se le ausentase: lo qual parece, porque fue tan vehemente aquella representacion, y tanta la impresion, que en él hizo esta inspiracion Divina, que luego otro Dia por la mañana, tocado de la Mano de el Señor, se fue à S. Francisco, dexando los gustos de las bodas, y pidió el Habito, y se lo dieron, con mucha admiracion, y edificacion de todos. Quien dudará de que este no fue llamamiento de Dios? No de los ordinarios, y comunes, sino de los que se hacen con particular mocion, y Mano Poderosa, que es lo que pedía la Esposa, diciendo: Traedme, Esposo mio, tras Vos, con impulso, y fuerça, para que yo corra por los olores de vuestros Unguentos,

que es por el Camino de vuestra Santa, y eficaz Vocacion. Y hechóse muy bien de ver; en este Varon Santo se ve esto assi, porque perseveró en su Santa Vocacion; y profesó con el mismo espíritu, que havia tomado el Habito: y despues de Profeta, por mas penitencia, y mortificacion, se pasó à la Religiosa Provincia de S. Gabriel; y de alli, à esta Nueva España; donde vivió como Apostolico Varon; penitente, pauperrimo; y riguroso; en tratar su Cuerpo: y aunque no supo la Lengua de los Naturales, porque vivió en esta Tierra pocos Años; predicó, y edificó mucho con su Vida, y exemplo. Fue Guardian en el Convento de S. Francisco de Mexico; y teniendole aquel cargo tan honroso, él mismo, en persona, iba, con un Costal à las Huertas; à pedir algunas cosas, que eran necesarias; para la Enfermeria, y Cura de los Enfermos, y las traía à cuestas; acto por cierto de notabilísima humildad, y menoscupio de sí mismo, y de el Mundo; y à los semejantes alaba el gloriosísimo Padre S. Gregorio; diciendo; que dentro de sí mismos tienen el palto de la contemplacion, y de parte de fuera el de las buenas obras; y que con las devociones interiores engordan el Alma, y con las buenas obras exteriores andan satisfechos por defuera. Esto se verifica bien en este Santo Varon, pues siendo tan Noble, como dexamos dicho; desestimó la Nobleza temporal; y vacando à Dios en continua Oracion; tenia tambien por honra servir à los Enfermos, trayendo él mismo sobre sus Hombros las cosas necesarias para sus Curas, y Remedios. Vestía un solo Habito; y ese lleno de muchos remiendos, sin otra ropa alguna. Falleció en el mismo Convento de S. Francisco de Mexico; donde ya se sepultado.

Los Santos Religiosos, de aquellos primeros tiempos, de la Conversion de estas Gentes Indianas, assi como eran pocos, y todos hechos à una Doctrina, assi tambien parece, que caminaban por un mismo Camino de perfeccion, y estrecheça, comiendo poco, y trabajando mucho; y celando la pobreza; no solo en la aspereça de sí mismos, sino tambien en todas las cosas, que eran de el servicio de los Conventos: y de estos fue uno el Venerable P. Fr. Antonio Ortiz; que fue

D. Grego
lib. 6 in
cap. 62
1. R. g.

Varon de mucha virtud ; y perfeccion, y celo de la obſervancia de la pobreza ; el qual vino de la Provincia de S. Gabriel , y ſiguiendo eſte Apoſtolico celo de pobreza , la guardò en todas las cosas que pudo. Siendo Guardian de el Convento de S. Francisco, de Mexico , no permitió , que ſe uſaſen en èl , Ornamentos de Seda , ſino ſolamente de Paño : y lo los conoci muchos Años despues , porque los Padres de aquel tiempo , querian , que reſplandieſe la pobreza en el Paño , y no en las Sedas : mas otros , que despues los ſiguieron , fueron introduciendolas , y no ſin gran raçon , pues es en orden de el Culto Divino, y ornato de las cosas Sagradas , dedicadas à Dios. Y ſi en ſu Santo Templo Antiquo de Geruſalen ordenò tanto ornato , como nos cuentan las Sagradas Eſcrituras ; no es menor el que ſe les debe en eſte Estado Evangelico à las Igleſias , Miſtros , y Altares, pues ſon maiores los Miſterios , que con ellos ſe representan : y vemos, que à vn en tiempo de nueſtro P. S. Francisco , ſe uſaba adornar mui coſtoſamente los Altares , y havia Frontales , con Campanillas de plata ; de donde Fr. Junipero las quitò vna vez para dár à vn pobre : y ſi eſto no vale , valga decir , que eſtas Igleſias nueſtras , ſon de Indios , y que ellos las adornan , y con ſus limoſnas ſe hacen las cosas de ellas : y en las de los Eſpañoles , que ſon mui pocas , ſe han hecho con particulares Limoſnas tambien ſuias. De manera , que ahora ſe uſa de eſto , con eſte intento dicho ; y entonces , con el que aquellos Santos Padres tuvieron , de moſtrarse , no ſolamente pobres en ſi , ſino tambien en los adornos Ecleſiaſticos : y todos vãn à vn fin , que es de ſervir à Dios , vnos pobremente , como el miſmo Chriſto Señor nueſtro lo representaba , en el Portal , y Peſebre de Belèn ; y otros con mas adornos , y arcos , confiſderandolo Reſucitado , y Glorioso , veſtido de los recamados , y brocados de ſu Gloria. En eſte miſmo Convento de Mexico , mandò al Portero , que no recibieſe mas de vn quarto de Carnero de Limofna para cada Dia , que como eran pocos los Frailes entonces , y muchos los Seglares Limofneros , embiaban Limofna , en mucha abundancia , à los Religioſos. Bien ſe colige de eſte mandato , hecho

al Portero ; que el pecado de gula , cometido en el Paraíso Terrenal , no era el que reinaba en el Alma de eſte Apoſtolico Varon ; antes ſe conoce de èl , que amaba mucho la abſtinenſia de S. Juan , que ſe contentaba con langostas , y miel ſilveſtre. Porque (como en otra parte decimos) aunque eſtos Benditos Padres abundaban de Aves , y otras Carnes , dexaban de comerlas por Amor de Dios , y ſolo ſe contentaban con Iervas , y Legumbres , à veces mui mal guiſadas , y otras crudas , y verdes : y aſi no querià eſte Amador de la Pobreça , que ſe recibieſe , ſino lo neceſario ; no cuidando (como dice Chriſto) de el comer , ni de el beber , porque el Padre Celeſtial , que los tenia à ſu cargo los proveia , aſi como tambien à los pajarillos , que andan por el Campo. Fue notable predicador , y reprehendedor de vicios , con libertad Chriſtiana. Pero como la verdad (ſegun el otro Poeta) engendra odio , y parencor , è ira , y los que gobernaban en aquellos tiempos , cometian grandes injuſticias , por las quales despues fueron privados de ſus Oficios , y caſtigados , por mandado de la Chriſtianiſima Emperatriz Doña Iſabel ; eſte Varon Apoſtolico , con ſanto celo , ſin algun temor , ſe las reprehendia : porque no es Varon fuerte (como dice el glorioso S. Bernardo) el que en la ocaſion no muestra animo varonil , y determinado , creciendo en eſfuerzo para contradecir à la maldad , quando ella tambien crece. Pero aſi como Herodes , por las que S. Juan le decia , le mandò matar , por incitacion de ſu Manceba Herodias , que no podia ſufrir tan aſperas reprehenſiones : aſi eſtos Obreros de maldad , no recibiendo la Palabra de Dios para ſu correccion , y enmienda , ſino con la indignacion de aquellos , que dixeron de Chriſto , que era contrario à ſus Obras , ià que no lo mataron , como Herodes à S. Juan , y como los Judios à Chriſto , à lo menos hicieronlo hechar vna vez de el Pulpito aſrentoſamente. Pero como el Siervo de Dios no buſcaba ſu honra , ſino la de Dios , que es el que cuida de las de todos (como dixo ſu Unigenito Hijo) y las juzga , no ſolo no ſe tuvo en eſta ocaſion por deſhonrado , mas antes lo tuvo por ſingular honra , ſufriendo por Amor ſu

Matth. 23

Matth. 6.

Terent. in

Andria.

21.

Ep. 256.

ad Eugen.

2. Tim. 2

paciencia ; porque ellos alcançafen Misericordia : à lo qual anima el Glorioso P. S. Agustin , diciendo : Todos los que quieren vivir piadosamente en Christo , les es mui necesario sufrir trabajos , è injurias de los malos , y peccadores , y que en virtud no son tan buenos , como ellos , y que sean despreciados , como tontos ; y necios : y con esto pierden la autoridad de las cosas de esta vida ; pero hacense participantes de las de la Bienaventurança : pero este desprecio , y burla se conviene despues sobre los burladores , y menospreciadores , traiendolos Dios à estado miserable , y pobre , y abatiendo su soberbia con ignominia publica. Bolvió al Convento este Santo Fraile , con tanta alegria , como si le huvieran dado alguna joia de mucha estima , aunque à la verdad , ninguna pudo ser tan rica para su Alma , como esta ; pues para el que de veras ama à Dios , no ai regalos tan sabrosos , como los trabajos , y afiemas : de los quales , como dice Jeremias , se hartò ese mismo Christo Nuestro Señor.

Fue despues à España , donde llegó à tiempo , que los Padres de la Provincia de S. Gabriel , estaban congregados para celebrar su Capitulo ; y sabido por ellos , como Fr. Antonio Ortiz , havia desembarcado en Sevilla , como conocian su santidad , y prudencia para gobernar , lo eligieron , en ausencia , por Provincial , obligandole con esto à que no se bolviese à las Indias , y así se quedó entre ellos : pero acabado su trienio , con el fervor grande que tenia de espiritu , y deseo de padecer Martirio por Jesu-Christo Nuestro Redemptor , procurò la licencia , con mucha instancia ; y alcançada , pasó à Africa : y predicando con mucho fervor à los Moros , sufrió de ellos gravísimos tormentos , y entre otros , hubo vez , que lo tuvieron atado à vn Pesebre , entre bestias , sin darle de comer en tres Dias , mas de el Alcacer , ò Ierva , que daban à los Caballos , y vivia en esta vida tan alegre , como si le administraran manjares mui dulces , y regalados : que para serle suave este tratamiento , no es de creer , sino que este Varon Santo (como docto , que era) traía à la memoria los cantancios de su Maestro Jesu-Christo , contemplados desde el Pelebre , y Cuna , hasta la Cama de la Cruz , en cuyo medio , à que los Mal-

hechores , y Enemigos no le administraron Ierva , à lo menos mezclaronle Hiel , y Vinagre , que le dieron à beber. No tuvo efecto el deseo de este Santo Fraile de acabar con Martirio , guardandolo Dios para el bien , y gobierno de su Provincia , donde fue electo segunda vez ; en Provincial , y acabò despues en santa vejez , con Martirio , de continua penitencia , en el Convento de Santa Margarita , cerca de los Años de 1560.

C A P. XXXVI. De otros Varones Santos de aquellos Tiempos.



R. Francisco de Ledesma vino de la Santa Provincia de S. Gabriel , poco tiempo despues de venidos los doce : y por haver durado pocos Años en esta Tierra , no ai de el otra memoria particular , mas de que la dexò mui loable de su mucha perfeccion , y Observancia de la Regla , que era el celo comun de todos aquellos Santos Religiosos , corriendo todos (como dice S. Pablo) en este certamen , y lucha de la Vida Monastica , à alcançar el premio de la perfeccion en la Vida Religiosa , sobre que todos contendian , y peleaban , queriendo , à porfia , ser cada qual el que llevase el premio de la ventaja , que promete Dios al que legitimamente pelear. Fue en aquellos principios Maestro de Novicios , en el Convento de Mexico , y sacò muchos Discipulos , grandes Siervos de Dios. Porque aunque dice Platon , que la criança de los Hijos es dificil , y siempre llena de temores , por las caídas , que suelen dar los enseñados , en cosas que desdizen , de las que deben hacer : con todo , quando la Doctrina es de Dios , y se recibe de buena voluntad , y con devoto coraçon , ese mismo Dios la apoia , y conserva , y dà gracia , para que vaia à mas , y no à menos , por ser efecto de la gracia , no solo conservar el bien , sino aumentarlo. Así se dice , que le sucedió à este Bendito Padre , que ayudado de el Caudal Divino , creció el trato de su Santa Doctrina , y la introduxo en los coraçones de estos sus

2. Thimã
29

Plus libã
3. de san
pietias

Sap. 4.

aprovechados Discipulos ; y segun la fama, que dexò, se puede decir de el, lo que escribe el Espiritu Santo, en el Libro de la Sabiduria, tratandò del Varon juuto: Era agradable su Anima à Dios, por esto lo sacò de enmedio de las maldades. Està enterrado en el Convento de Mexico.

Fr. Alonso de Herrera, fue Natural de Castilla la Vieja, de cerca de Burgos. Estudiò Leies, siendo Mancebo, en la Universidad de Salamanca, y aunque saliò docto, en aquella Facultad, y pudiera por ella seguir el camino, que otros Legistas han llevado, debió de meditar, con mas apretada consideracion, la Lei de Dios, y quan estrecha es la via por donde se camina al Cielo, y quan ancha, y carretera la que las Leies Humanas, y del Mundo abren, para el Infierno. Y cabando en el este temeroso pensamiento, dexò de pretender Plaças, y Oficios Seglares, y determinò de venirse a los jardines de Dios, donde apacienta sus Ganados, con recreaciones del Cielo, que es la Religion. Con esta determinacion tomò el Habito en el Convento de S. Francisco de la misma Ciudad de Salamanca, aunque despues, con otros, que buscaban mas perfeccion, se pasó à la Provincia de S. Gabriel, que entonces florecia, en toda perfeccion, de donde vino a esta del Santo Evangelio. Pero como el Demonio, que siempre acecha à los Hombres, por ver en ellos, que caminos llevan, y el que el podrá tomar para perturbarle, vido en el Santo Varon el de su mucho celo, y Religion; reparò, en que si este Religioso se diese al trato de la Conversion, haria mucho fruto, en las Almas, deduciendolo de su buena habilidad, y del espiritu con que paso à las Indias; començò, con las atucias que suele, à disuadirle interiormente de este propósito: y por ventura, representandole la quietud de la Celda de la Provincia, que havia dexado, que es vn disfráz, con que entra Satanàs, transfigurandose (como dice S. Pablo) en Angel de Luz, persuadiendo razones falsas, que en la apariencia parecen buenas. De aqui debió de nacerle, que à los principios anduvo mui tentado de bolverse à España, y dexar la obra de la Conversion de los Indios. Y como en las cosas que parece que pueden ser de nota, siempre el que las comete, no querria ser solo, porque la

compañia de algunos; parece que encubre la gravedad de lo hecho, no fue lo este tentado Religioso lo andaba para irse, sino que tambien persuadia lo mismo à otros, como queriendo hacer tropa de Gente para acometer vn caso tan inconsiderado, pues era la Mies mucha, y pocos los Obreros, haviendo de ser al contrario, que no solo havia de persuadir à los que havia en la Tierra, que permaneciesen, sino tambien ponerse en continua oracion, para rogar à Dios (como dice Christo) que embiasse Obreros à su Viña; y la raçon con que los persuadia, era decirles, que no era esta Gente en quien se podía hacer fruto alguno. Bien se parece ser tentacion de Satanàs, que le cegaba, para que no viese el mucho, que otros antes havian hecho, y el que en sus tiempos se hacia, segun queda dicho en los Libros de la Conversion de estas Gentes. Y para que mejor se conozca, sucedió, que estando vn Dia en su Celda, encerrado, y afligido con esta tentacion, saliò de ella con nuevo espíritu, y fervor, como Hombre, que desperraba de vn grave, y pesado sueño, y rogò à su Prelado, que le mandase, por obediencia, confesar, y predicar à los Indios, porque así convenia al servicio de Dios, y quietud de su Alma. Quien no dirá, que esta es aldavada de Dios, y la primera fue tentacion del Demonio? Y aqui le debió de acudir el Señor, como dice David, que hace en otras ocasiones, despertando sobre la vela, y guarda de esta Alma tentada, como vno que despierta de vn mui profundo, y descuidado sueño, y así le tocò con la mano de su Misericordia, y abrió los ojos de la consideracion Christiana, para que viese el camino errado, que llevaba. A este subito espíritu, y repentina peticion, acudiò luego su Prelado; mandandosele por obediencia, y quedò; desde aquella hora, libre de la tentacion; porque es tan fiel Dios (como dice S. Pablo) que no permite la tentacion, mas de hasta en grado posible, y fuelelas embiar para maior prueba de los tentados. Y de alli adelante vivió, sin inquietud, ni escrupulo alguno, y fue siempre gran trabajador en la obra de los Naturales, y su particular Patron, y Defensor. Supo, elegantemente, la Lengua Mexicana, y compuso en ella mui buenos Sermones de todas las Dominicas, y de las Fiestas

Mat. 204

2. Cor. 11.

2. Cor. 10.

de los Santos. Era Religioso mui esencial, y celoso de la guarda de su Regla, confesaba, y predicaba à Españoles, y à Indios, y à todos satisfacía con sus letras, prudencia, y vrbalidad. En las Juntas, y Congregaciones, que entonces hacian los Religiosos de las Ordenes, entre sí, ò con los Obispos de esta Nueva-España, era de mucho credito, y valor su parecer, y entre las Personas de calidad, y cuenta se hacia mucha de èl, y era mui estimada su Persona. Fue Guardian de principales Conventos de esta Provincia, y Gomisario de ella, cerca de dos Años, por el Santo Fr. Martin de Valencia, que era Custodio quando anduvo procurando, y ordenando el deseado Viage de la China. Murió bienaventuradamente en santa vejez, y iace su Cuerpo en el Convento de Mexico.

Fr. Christoval de Camora, fue Hombre de claro Linage, llamòse en el siglo Don Christoval Romero, y era Maiorazgo, y Copero de la Reyna Doña Leonor, Hermana del Emperador Carlos V. que casò con el Rei de Francia Francisco de Valois. Pero como estas Nobleças de Sangre, no son las que por sí mismas salvan à los Hombres, ni los hacen Bienaventurados, sino la humildad, con que cada vno se conoce por deudor de Dios, en todos los bienes, que de su Mano Santissima se reciben, no hiço asiento el Coraçon de este prudente Varon, en las que conocia de su Nobleça: antes, considerando, que dice Christo, que el que se humillare, serà ensalzado, hiço suelta al Mundo de esta obligacion en que le tenia puesto; y dexando los Palacios Reales, con el tropel de desasosiegos, que en ellos corren, vino, y oculta, y secretamente, à vn Convento de Religiosos de S. Francisco, de la Religiosa Provincia de los Angeles, y pidió en èl el Habito de Novicio; pero preguntandole, de què Tierra era, y si era de Gente limpia (que son condiciones, que se ponen à los que lo toman en nuestra Sagrada Religion) èl no lo quiso decir, y por ventura lo debió de hacer, por no ser conocido, y porque la Nobleça, que ià no estimaba en el Siglo, no entrase à hacerle guerra en la Religion; porque muchas veces haciendo su Oficio, la carne, sigue su natural condicion, y la soberbia sin freno, sobaxa à otros, y derriba al mis-

mo que la tiené; quando con animo no la resiste: y es cierto, como dice S. Gregorio, que à muchos les acontece anteponer la Nobleça de la sangre, à la del espíritu, y con esta ceguera, vltrajar, y tener en poco à aquellos, que conocen ser menos que ellos en Linage. Por esta raçon, y por venir mas vestido de Dios este bendito Mancebo, que de Mundo, no quiso decir quien era, y por la misma, los Frailes de aquella Provincia, no quisieron recibirle al Habito. Fuese à la Provincia de S. Gabriel, y allí lo tomó; y ocultando el Sobrenombre, llamòse de Camora. Vino despues à esta Nueva-España, y aprendió luego la Lengua de los Indios Mexicanos, para ayudarles à salvar, y trabajò en esta obra, con mucha edificacion, y provecho de las Almas, y fue mucha su humildad, y hechase de mui bien ver, ser así; pues la Nobleça natural, que Dios le diò, no quiso manifestarla, sabiendo, que la que corre en la Casa de Dios, es mui diferente, y que la virtud del Alma, es la que vale, y que no es mas noble vno de quanto es mas virtuoso, como se lo dixo Christo à los Fariseos, quando se preciaban de Hijos de Abraham, que les respondió: Si sois Hijos de Abraham, haced las obras, que Abraham hiço; como si les dixera: Si Abraham fue Noble, y de èl tomáis la Nobleça; tambien fue mui virtuoso, y debeis tambien imitarle en la virtud. Porque si solo se atendiese à la Nobleça, y no à la bondad del Alma, muchos ha havido Nobles, que no han sido virtuosos, y no por Nobles han merecido nada con Dios, porque solos aquellos son de su gusto, que menospreciando la Nobleça del Mundo, se adoran, y visten de las Riqueças, y Nobleça de Dios, que es la humildad con que cada vno se conoce por pequeño, en su soberana, y celestial Presencia. Fue esencial Religioso, Varon de mucha perfeccion, y santidad, y en estremo pobre, y con raçon; pues huyendo de las Riqueças (pues era Maiorazgo, y tenia Rentas) se vino à buscar pobreza, entre los remiendos del Saial, y Habito pobre de S. Francisco, teniendo por espinas, que punçan el Alma (como dixo Christo) las Riqueças, y à los que las aman, les suele ser amargas, y aunque parecen hermosas, son, al fin, como los Cabellos de Absalòn, de los quales se dice en el segundo de

Luz: 181

^{2 Reg. 14} los Reies ; que eran de tanta hermosura , que se vendian cada Año por mui aventajado precio , en publica Almoneada ; pero tambien se dice de ellos , que le eran de mucho trabajo , y pesadumbre , y que con el peso de ellos , traia vn poco inclinada la Cabeça , por lo qual traia ordinarios dolores en ella. De manera , que se tenian su descuento , y al cabo vinieron à dar mal cabo de él. Por lo qual , huyendo este Apostolico Varon de este riesgo , y peligro , se vino à la desnudèz de Francisco , crucificado con Christo , desnudo de bienes Temporales , y vestido de pobreza , y menosprecio de ellos. Fue mui dado à la Oracion , y traia siempre vn Habito aspero , y remendado. Quando dormia fuera del Convento , por la obediencia , henchia de Ierva la copa del Sombrero , que traia , harro viejo , y esto le servia de Almohada. Muriò santamente , y està enterrado en el Convento de San Joseph del Pueblo de Tulla , donde fue Guardian. Y lo que ai mucho que engrandecer en la prudencia de este Santo Varon , es , que nunca , en todo el tiempo que fue Fraile , quiso descubrir quien era , ocultando su nacimiento ; pero Dios , que estava pagado de su humildad , manifestó , despues de muerto , lo que en vida èl tanto havia ocultado. Y aqui se me representa la Conversacion , en la Casa de su Padre , de S. Alexo , que siendo tan Noble , vivió tan humilde , y pobremente , debaxo de vna Escalera , recibiendo de sus Criados el Pan de su continuo mantenimiento ; pero quiso Dios , que el desconocido en aquel humilde trage , quando vivia , fuese conocido por Principal , y Noble , muriendo : y es de creer , que pues no estimò la Vida Temporal , por servir à Dios , que està goçando , con sus Santos , la inmortal , y gloriosa , que dura para siempre.

CAP. XXXVII. En el qual se contienen las Vidas de los Apostolicos Varones Fr. Diego de Almonte , Fr. Francisco del Pedroso , y Fr. Juan de Perpiñan.



R. Diego de Almonte , de la Religiosa Provincia de S. Gabriel , vino à estas Partes , con los segundos Religiosos , arriba contenidos. Era Varon de santa simplicidad , junta-

mente con ser mui entendido , porque no era simplicidad la suya , de la que hace à vn Hombre falto de Entendimiento , sino de aquella simplicidad , que para Dios es Sabiduria , y la que èl mismo enseña à los fijos ; de la qual se admiraron en S. Pedro , y en S. Juan los del Pueblo de los Judios , quando hablando vna vez de la Muerte , y Passion de su Maestro Jesu-Christo , dixeran tales , y tan altas cosas , que los Pontifices , y todos los presentes , sabiendo , que era Gente simple , y sin letras , se admiraban , y encogian los hombros ; pero esto era porque estaban llenos del Espiritu Santo , como dice luego el Sagrado Texto , y mui enseñados en la Sabiduria de Dios. De manera , que esta era la simplicidad de este Varon Santo Fr. Diego. Y veniale tambien mui bien el nombre de simple , por la pacificacion del Alma , que tenia , por ser mansísimo de coraçon , à la qual mansedumbre llama S. Gregorio simpleça , declarando aquellas Palabras de Dios , que dicen del Santo Job , que era Hombre simple , y dice , que en esta simpleça , se entiende la mansedumbre. Así la tenia mui en extremo Fr. Diego de Almonte , y era Amigo de toda virtud , y perfeccion. Era Hombre de mucha paciencia , que es calidad , que se hermana con la mansedumbre , y fue mui conocida en el Santísimo Job. Fue mui dado à la Oracion , que es la leccion , que enseña la observancia de todas estas virtudes , porque en ella se medita Dios , que en quanto Hombre , es en quien relucen todas ellas , por haver sido el exemplo perfectísimo de todas. Juntamente fue gran celador de la santa Pobreça , porque es como piedra fundamental de la Ilustrísima Religion Franciscana. Y porque tanta virtud no le desquiciase de los humildes cimientos de su conocimiento , le visitò el Señor con vna grave , y penosa enfermedad de Asma , como à otro S. Pablo , que le mezclò el contento de la Gloria Celestial , con vna passion , que le hacia guerra , para que si lo vno volase , lo otro apesgase , y con el peso de esto , se reprimiese el otro. Por esta enfermedad de Asma , que este Santo Varon padecia , no podia darse tanto à los exercicios de la Penitencia , como deseaba. Pero al Profeta Daniel llamó Dios Varon de deseos ; y como al que los tenia buenos , que es aun salir de los terminos

Afor. 4

D. Greg.
in cap. 1.
Job.

2 Cor. 12

Dan. 11.

comunes de el posible , le acudió Dios à consolar : así hária à este Benedito Religioso , que hacía lo que podía ; según sus fuerças , y deseaba hacer mas en el servicio de Dios , y maceracion de la Carne. Dabale suma pena oír cosa de murmutacion ; porque dice el Sabio : *Guardaos de la murmuracion , que no es de ningun provecho , y apartad la lengua de la detraction ; porque la lengua que miente , mata al Alma.* Y si alguna vez los oía , escusaba , lo mejor que podía , à los murmurados , y evitaba las tales platicas , y como era Varon de deseos , mostrabalos de ver reformada la Orden de nuestro P. S. Francisco. Y con ser él tan reformado , y perfecto Religioso , quisiera , que esta reformation comenzara por él mismo : que es leccion , aprehendida de Christo Nuestro Señor , de quien se dice en los Actos de los Apóstoles : que primero obró , que enseñó : y manifestase mui bien , pues hizo demonstracion de sus Obras en las Bodas de Canà , en el Milagro , que allí hizo de el Vino , y despues de Bautizado de S. Juan , entrandose en en el Desierto à Aunar , y todo esto antes de comenzar su predicacion ; à cuya imitacion , en lo posible , quisiera este verdadero Discipulo de el Soberano Maestro Jesu-Christo , ser el primero de la reformation , antes que predicarla à los otros. Y así , quando vino à esta Provincia de el Santo Evangelio , con comision de el Ministro General Fr. Andrés de la Infula , para que doce Frailes , escogidos , fundasen vna Provincia Recoleta , y reformada : él , con ser Viejo , y Enfermo , se ofreció à ser vno de ellos , diciendo con Isaias : *Ecce ego , mitte me* , y anduvo en compania de los demás , con harto trabajo , por diversas Tierras , buscando asiento para su Provincia , llamada , de ellos , Infulana : puesto que no tuvo efecto su deseo , y por inconvenientes , que se ofrecieron ; à cuya causa , se volvieron todos à esta Provincia , donde el Siervo de Dios Fr. Diego , antes de esto , havia sido Guardian de Principales Conventos , y Difinidor. Acabada la Peregrinacion de esta vida , en venerable vejez , dió su Alma à Dios , que lo crió , y hizo tan buen Religioso. Está enterrado , en S. Francisco de Mexico.

Fr. Francisco de el Pedroso vino de la Provincia de los Angeles , à esta

de Mexico , à viejo ; luego despues de los primeros : y con toda su edad , según por su dicho parece , supo algo de la Lengua de los Indios , para poderlos Doctrinar , y aprovechar , que es mui proprio de espíritus fervorosos , y llenos de el Amor de el Proximo , no reparar en Años , quando la caridad clama : porque así como no busca cosas suyas , así tambien se ocupa en las ajenas , en especial en las que son cerca de la Salvacion , por ser benigna , y misericordiosa. Y refiere en sus Escritos el P. Fr. Toribio Motolinia , vno de los doce , haver dicho , que pensaba , y creia haver servido mas à Dios , en poco mas de dos Años , en la Conversion de los Indios , que en quarenta , que en España vivió , con el Habito de S. Francisco. Y podemos decir de este Venerable Varon , que aunque fue de los postreros (quiero decir , que llegó à esta Viña de el Señor , à la vndecima hora de su vida) trabajó de manera en ella , que mereció premio , y paga , con los que gastaron todo el Dia en cultivarla , como dixo Christo en la Parábola. Y el mismo P. Fr. Toribio dà testimonio de la santidad de este Siervo de Dios , diciendo así : *Este Padre es de los Viejos de la Provincia de los Angeles , y vno de los que con buen exemplo , y santo celo trabajaron en aquella santa Provincia , y de los que con mas fervor se ocuparon muchos Años , en las Predicaciones , y Confesiones ; y en Oracion Mental , pocos havia entre ellos mas exercitados , porque acompañaba lo vno à lo otro : y con el encendimiento de Amor Divino , que de ella sacaba , impelia al espiritu para predicar al Proximo ; porque de otra manera fuera como la Campana , que llama à otros à Misa , y se queda ella fuera. Murió luego , à los principios de la Conversion de esta Gente , y su Alma bendita subió à la Gloria , y Bienaventurança , à recibir el premio de sus trabajos.*

Fr. Juan de Perpiñan , de la Provincia de Aragon , vino à esta de el Santo Evangelio , primero que otros , y despues de los doce primeros Fundadores de ella. Era mui gran Letrado , y supo bien la Lengua de los Indios , y como sabia , que la primera Puerta para el Cielo , en este estado de Gracia , y Evangelico , es la de el Bautismo , sin el qual nadie se puede salvar , como dice S. Juan , trabajaba entre es-

1. Cor. 13

Motolin.

D. Matthea
20
D. Luc.
20.

Sap. 1.

Por. 1.

Isai. 6.

tas Gentes Infeles mucho , bautizandolos , y así bautizó innumerables de ellos , con el increíble fervor , y celo , que tenia de su Salvacion , deseando , que la intencion , que Christo tuvo en la Cruz , que fue , de que todos se salvaran , no se defraudase , en la eficacia , como no se havia menoscabado en la suficiencia ; pues su Muerte Sacrosanta fue bastantissima para salvar , no solos los Hombres de este solo Mundo , sino tambien los de otros mil , si los criara. Por este respecto nunca se cansaba de oírlos de Confesion : y tanto se ocupaba en esto , que le llamaban los otros Religiosos , Martir de los Indios : y es así , porque las cosas , que entonces pasaban , podian servir de Martirio à qualquiera , que con paciencia , y por Amor de Dios lo llevaba. Y porque el mucho trabajo , que tenia en este ministerio Evangelico , no se mezclara con alguna vanagloria , aunque podia decir con S. Pablo , que havia trabajado mas que otros , permitió ese mismo Dios , y Señor de lo criado , que padeciese vna mui grave tentacion de la carne , para que tambien pudiese decir con el mismo : Hame sido dado vn estímulo de Carne , vn Angel de Satanàs , que me atormente ; pero aunque la tentacion de el pecado sensual le durò por algun tiempo , la venció con la continua Oracion , con que à Dios pedia remedio : porque este genero de Demonio (como dixo Christo) no se vence , sino con Aiuuo , y Oracion. Y quedó desde el mismo Dia , que venció esta infernal tentacion , con tantas fuerças espirituales , que nunca mas le acometió , como le sucedió à Santo Tomàs de Aquino , como se cuenta en su leienda. Y por haver sido tan grande trabajador , con los Naturales , lo amaban ellos mucho , que así lo acostumbra , con sus buenos , y particulares Ministros : y quando murió hicieron por el extraño sentimiento , y se hallaron tantos en su Entierro , que no cabian en el Patio de el Convento de Mexico (con ser mui grande) todos con Candelas encendidas en sus manos , y los que no cabian dentro , estaban por las Calles de la misma fuerza. Está enterrado en el mismo Convento de S. Francisco , y su Santa Anima debèmos creer fue à goçar de Dios à su Gloria.

2. Cor. 12.

CAP. XXXVIII. De la Vida de el Santo Fr. Andrés de Olmos.



con atencion se mira la Vida , penitencia , y obras heroicas de este Santo Varon Fr. Andrés de Olmos , se hallará haver sido vno de los mui perfectos Religiosos , que ha tenido esta Nueva-España , amado de Dios (como dice el Eclesiastico de Moisen) y de los Hombres , cuya memoria es en bendicion , y à quien hizo Dios en la Gloria , semejante à los Santos , y lo engrandeció , y sublimo en el temor de los Enemigos : y en sus palabras , y Santa Doctrina aplacò los Monstruos bravos de los Chichimecas. Fue este Santo Religioso Natural de Tierra de Burgos , cerca de Oña , hijo de Honestos , y mui Christianos Padres ; de cuya Christianidad se debe creer criarian à su Hijo en los primeros Años de su puericia , en temor de Dios , y disciplina (como dice S. Pablo) no provocandolo con su mal exemplo à ira , ni enojo contra nadie. Y despues de algun tiempo de asistencia , con sus Padres , en sus Años tiernos , fue al Pueblo de Olmos , que es cerca de Valladolid , donde tenia vna Hermana casada , y allí se criò con ella , y llegó à edad de Mancebo ; y de este Pueblo tomó el Sobrenombre , ó Apellido de Olmos , que despues usaba. Y como ià en estos Años de Moço , tenia algunos principios de virtud , no se derramò el honesto Mancebo à las vagueaciones de el Mundo ; antes recogiendo sus cuidados , se diò al Estudio de los Sacros Canones , y Leies , para tener (como dice el Sabio) Ciencia , y Entendimiento. Y aunque este Exercicio es virtuoso , y es Escalon para subir por el à maior Estado , no lo quiso en la Vida Seglar , pareciendole , que la libertad en el Mancebo , es licencia tacita para derramarse à cosas impertinentes , y vanas. Por lo qual , llegando à edad de veinte Años , y considerando la oportunidad grande , que en la Religion ai , para mejor servir al Señor , determinóse de dexar el Mundo , y entrar en ella. Hicòlo así , y tomó el Habito de los Menores de mi Glorioso P. S. Francisco , en el Convento de

Ecl. 45.

Ephes. 6.

Prov. 1.

Valladolid , de la Provincia de la Concepcion.

Después de hecho Religioso , vivió con mucho temor de Dios , y Observancia de su Regla : porque las buenas costumbres , que quando Niño aprendió , no solo no las olvidó , pero llevólas muy adelante , y fuélas acrecentando : porque es Sentencia de el Espíritu Santo , que el Habito , que el Mancebo huviere hecho en alguna costumbre , ese permanecerá en él en los Años de su Vejez : y por esta causa amonesta el Filósofo , que à los Niños se les enseñen buenas costumbres , y los exerciten en ellas ; para que haciendo Habito en ellas , no las olviden , y se les aquerencien. Y así ocupaba este recogido , y devoto Religioso el tiempo , en aprender las Divinas Letras , con que después fructificase en la Viña de el Señor. Era en aquella façon Guardian , de la Religiosa Casa de el Abrojo , el Santo Fr. Juan de Cumarraga ; y siendo dada Comision de el Santo Oficio , à contemplacion de el Emperador Carlos Quinto (como en su Vida queda dicho) para castigar las Brujas de Vizcaya , escogió por su Compañero , para negocio tan grave , à Fr. Andrés de Olmos ; visto su gran espíritu , acompañado de Letras , y Religión. Y después , siendo el mismo Fr. Juan de Cumarraga promovido al Obispado de Mexico , tornó a elegir al dicho Fr. Andrés , para Compañero , de peregrinacion tan larga , y lo traxo consigo à esta Nueva-España , por alivio de sus espirituales trabajos , Año de 1528. y tambien para ayuda de la Conversion de sus Ovejas , conociendo (como en espíritu) la Luz , que de él havia de salir , para alumbrar los Pobres , y miserables Naturales de esta Tierra , que andaban en Tinieblas. Y así fue dado , como por Luz , y Maestro à toda la Nueva-España (como lo dice Isaías , de Christo Nuestro Redemptor , acerca de toda la Gentilidad , à la qual havia de alumbrar por Fè) y la alumbró este Varon Santo , como Ministro suyo , por espacio de quarenta y tres Años , que en ella vivió , enseñando la Lei de Dios , con sus Sermones , Escritos , y Santidad de Vida.

Era Fr. Andrés de mediana estatura , y buena complexion , y así aparejado para qualesquier trabajos , y penitencias corporales : por lo qual esco-

gió para sí , las Tierras más asperas , y necesitadas , y sobre todo , porque era muy amigo de la Cruz de Christo , y queria que le cupiese gran parte de ella , verificando su misma sentencia , que dice : Que el que gusta de seguirle , tome su Cruz , y trabajos. Con este fervor , y designio aprendió todos los generos de Lenguas , que le parecieron de maior necesidad , y mas univversales , como son , la Mexicana , Totonaca , Tepehua , y Guaxreca ; con las quales corrió las mas Provincias de esta Nueva-España , con celestial fervor , y celo de la Salvacion de las Almas : dando de sí ; como Luz Divina , Evangelico resplandor. Los inmensos trabajos , que este Varon Santo sufrió , andando siempre à pie , por Montañas , y Sierras fragosísimas , y por Valles , Barrancas , y Tierras hondas , de calores insufribles , sin ningun genero de regalo , pues en aquel tiempo , ni Pan , ni Vino , ni Carne , ni otra cosa de las que oi se usan , havia ; quien podrá ponerlos en suma tan pequeña ? Y quien habrá que los crea ? Especialmente entre Gente , que parece tener espíritu de contradicion , para contradecir à la raxon , y verdad , y para deshacer las Vidas , y Obras maravillosas de los Varones Santos , midiendolas con la bajaça de su entendimiento , y pusilanimidad de espíritu , que tienen ; no osando acometerlas , y huyendo de ellas , con el temor , que su primera vista les causó , como Tobias , quando vido aquel gran Pécado , que abierta la boca , se vino para él , de el qual , de temor huyó , y se apartó de el Agua , habiendo de ser al contrario , que no solo no havia de huir , mas antes hacerle rostro para cogerle , pues en su hiel estaba la medicina , para la salud de su Padre ; así que los tales , como Gente cobarde , que dan à huir de muy pequeños trabajos , solo se ocupan , y desvelan , en como apocar los de los Santos de Dios. Pero como esta determinacion , y sentencia no està al juicio humano , que aun en lo muy acertado ierra , sino al de Dios , que pesa , con peso de su eterna Sabiduria , todas las cosas , que los Hombres hacen , ordena , como por el mismo caso sean para siempre sublimados , y gloriosos , acá en el Mundo , y allá en la Gloria perdurable. Y como los Santos solo procuraron agradar à su Dios , y Señor , así El dispone , como sean muy honrados.

Por

Mat. 23:

100.22.

1. Etb.

Sup. c. 30

Tob. 6:

Isai. 49.

Por esta misma manera acaeció à este Varon Apostolico, que (permitiendolo Dios, para mas merito suyo) no le faltaron Emulos, y Perseguidores, andandole por los Iermos desterrado, cansado, y trabajado, y evangelicando la Palabra Divina, todo comido de Mosquitos, y por esto su rostro, como Leproso llagado, mas como prudentissima Serpiente cerraba sus oídos, al canto de los Detractores, y Murmuradores, y callaba los bienes, que Dios le comunicaba, tomando por remedio cubrirse de Silicio, y dar Ceniza por Pan à su apetito, como dice David) considerando, que Dios, à quien el deseaba tanto agradecer, le havia de dar fiel Tutor, y Defensor, aunque los Pecadores, à quien el Santo procuraba convertir, y cuyos vicios reprehendia, se le bolvian contrarios: condicion propia del mal Christiano, llevar mal la reprehension, y estorvo de su mala vida.

CAP. XXXIX. De la humildad del Santo Varon Fr. Andres de Olmos, y exercicio, que tenia en convertir Gente Barbara, y como Dios, y lagrosamente lo guardaba, entre ellas, y del deseo, que tenia, que todos empleasen bien el tiempo.



ER A este Varon Santo muy humilde, y teniale por vilissimo, è indigno de algun bien en la Tierra, mostrandole en esto ser de aquellos, que dice Dios por Isaias, que los mira, con amor, y voluntad, por ser de coraçon humildes, y pobrecillos, en su estimacion. Havia de las honras mundanas, como de conocido peligro, para su salvacion; por esta causa se alexaba de poblado, y de la frecuencia, y conversacion de Gentes, porque los Religiosos de la Provincia no le hiciesen Prelado, que lo deseaban mucho, por su virtud, y letras; y asi se alexò mas de la Comarca de Mexico, pasando desde Hueytlalpan à las Sierras de Tuçapan, donde estuvo algunos Dias, y convirtiò, y bauticò todo aquella Gente, y aprendiò, y supo muy bien la Lengua Totopaca. Despues

dexando Ministros en aquella Tierra, paso à la Costa de Guaxteca, predicandole por aquella Tierra de Ranuco, y Tampico, hasta entrar en los Chichimecas bravos, que confinan con la Florida, que son mas de quatrocientas Leguas de Tierra, hacia la parte del Norte. Cosa maravillosa, que siempre buscaba las Tierras mas asperas, y esteriles, para plantar la Fè; porque se temia, que se quedarian sin ella los que en ellas vivian, si acaso rehusasen los otros Ministros la aspereza, peligros, destemplança, y esterilidad de ellas, porque eran habitadas de Gentes fieras, y Caribes, que se andan por los Campos, como brutos Animales (como en otra parte hemos dicho) sin edificar Casas, ni sembrar para coger; y à estas mismas partes vino este bendito Varon à dar algun alivio, à su cansada vejez, lleno de enfermedades, que cobro en las Tierras destempladas, por donde havia peregrinado, pudiendose llamar mas propriamente Peregrino en estas Tierras, que Morador de ellas, à semejança de otro Jacob, que lo anduvo por muchas; à sirviendo à Laban, su Suegro tantos Años, en Mesopotamia; à en Sochor; à en Sichen; à en Hebron, ò en Mambre; y ultimamente en Egipto, en tiempo de la grande Hambre de Palestina, donde preguntandole el Rei Faraon por los Años, que tenia, dixò, que eran ciento y treinta, pocos, y malos. No llegó à estos este Santo Viejo Fr. Andres, pero pasó de ochenta, y casi en estos vltimos andaba en aquella Peregrinacion Serrana, donde por Testimonio de Cartas suyas, escritas à Juan de Torres de Lagunas, que andaba por aquellas Serranias, en busca de estas Gentes Barbaras, que hacian daño en los Españoles, y las he tenido en mi poder; està averiguado su mucho cansancio, trabajos, y enfermedades; pero no desfaguecido en el espiritu, porque antes en ellas se mostraba mas animado, alentando al Capitan General, y à sus Soldados, que siguiesen à los malhechores, no en orden de hacerles mal, sino de prenderlos, y reducirlos à la Santa Fè de Jesu-Christo, para cuya ajuda el se ofrecia, no reparando en las pocas fuerças del Cuerpo, ni recelando las dificultades de los Caminos, no estimando lugar, ni habitacion conocida en la Tierra, diciendo con S. Pablo: Que nuestra Ciudad permanente, son los Cielos.

Lib. 21.
in Prolog.

Gen. 31.
33.
35

Con todo esto, despues de tantos Años de vida, tan bien gastada, conquistaba, y ganaba de nuevo à Christo, con mas animo, y espíritu, que en la mocedad Hombres, que son mas inhumanos, y carniceros, que las Fieras del Campo, entre las quales vivia tan alegre, y sin recelo, como si fueran muy domesticos Españoles; y así hacia, entre ellos, sus Hermitas, y Choçuelas, con sus Altares, y Retretes, para su reposo, como sino viviera entre vna Gente, que se comen vnos à otros, y que no tienen temor, ni verguença, ni lei, ni raçon, mas del Arco, y Flechas, con que derriban los Pazaritos, que van por el Aire volando; pero no era esto sin particular milagro, y voluntad de Dios, que cegaba aquellos Barbaros, y aplacaba su fiereça, y crueldad, para que no se encarnicasen en su Siervo, aunque hambrientos, y deseosos de sus carnes, como lo afirmó por escrito vn Venerable Religioso de la Orden de S. Agustín, que lo tratò, y conversò treinta Años; el qual dice, que le confesaron los mismos Indios Barbaros, que vn Jueves Santo fueron à su Hermita, con intento de matarlo, y que por hacerle salir fuera, le flecharon la cubierta de la Casilla, que era de Paja, con Flechas, en que pendian manojuelos de Ierva seca, encendidos; y viendo que el fuego no prendia en la Choça, cobraron tanto pavor, y miedo, que se bolvieron huyendo, sin seguirlos nadie, donde se verifica muy bien lo que dice el Espíritu Santo: Huie el malo, sin que nadie le persiga, y el Justo queda como Leon fuerte, y confiado, y sin temor ninguno; y es la causa, porque el Pecado es siempre cobarde, y así acobarda al que le acomete, como se verificò en Cain, que matando à su Hermano Abèl, quedò desalentado para poder vivir la vida natural, segura, y quietamente, pareciendole, que donde quiera qte estuviese, estaba à riesgo, y peligro; lo que no tiene la virtud, porque como tiene à Dios por amparo, no recela nada el virtuoso, y santo; porque sabe, que quando muera en su defenfa, serà recibido en refrigerio, como dice el Sabio.

Los mismos Indios dieron Testimonio ante el Governador de aquella Tierra, que se llamaba Alonso Ortiz de Cusiuga, que muchas veces salieron à matar à este Varon Santo, y que las

Flechas, que le tiraban, se bolvian con la misma furia contra ellos. Y no parece este menor Milagro, que el que sucediò en el Monte Gargano, en la Cueva, que eligio para su devocion el Arcangel S. Miguèl, donde el que tirò la Flecha, la bolviò à recibir en su misma Persona; y viendo el caso, conocieron el Milagro los circunstantes. De esta misma manera le sucediò à este Santo Religioso con estos Barbaros Hombres; los quales, viendo la maravilla, no le osaban hacer mal ninguno, antes se le venian mansos, como Corderos, porque por la confiança, y fee, que en Dios tenia, se cumplia en el lo que de otros Santos, y Padres antiguos dice S. Pablo, que vencieron Reinos, y Naciones, obraron Justicia, y consiguieron las cosas prometidas, atando las bocas de los Leones, y resitiendo la fuerça del fuego, ordenando Dios, que suspendiesen su accion sobre la Choça, y Casa pajiça de este su Apostolico Ministro, y con el espanto que les causaban estas cosas, le reverenciaban, y estimaban, como à Hombre del Cielo, y demàs de quarenta Leguas la Tierra adentro, venian à oir de su boca las Palabras de Dios, y à recibir el Santo Bautismo; y por su respeto, aun despues de el muerto, los Indios Barbaros, quando encontraban algun Fraile de S. Francisco por aquellas Sierras, dexando los Arcos, y Flechas, se venian à el, de rodillas, y puestas las manos, diciendo: Andrès, dando à entender en esto, que por Fr. Andrès de Olmos les hacian aquella reverencia, teniendolos en la misma estimacion, que à el le temian, viviendo, y aun hasta el Dia de oi tienen estos Indios Serranos en mucha estimacion à los mismos Religiosos de S. Francisco, que andan entre ellos. Y con haverse despues perdido gran parte de lo que este Santo Hombre ganò, se coge en muchos el fruto de su Predicacion, perseverando en la Fè; y muchos de aquellos Infieles, vienen oi Dia à buscar los Sacramentos, y Fè de la Iglesia Catolica.

Traìa Fr. Andrès, por comun dicho, à cada paso, y como por Bordon, la Cruz adelante, significando en esto, que como Soldado de la Vandera de Christo, escogido para ganar el Reino de los Cielos, no havia de bolver pie atràs, mas cada momento ofrecerse à mas Trabajos, Penitencia, y Cruz; que son las Armas con que se entra en aquel

Hebr. 113

Proc 28.

Gen. c. 4.

Sap. 4

fuerz

Mat. 11.

fuerte Reino de los Cielos , porque padece fuerça , como el mismo Christo lo dice , el qual no conquistan , sino valientes , y esforçados. Estas palabras , de mas de ser noticia comun , entre todos los que le conocieron , y saber ; que así las decia , las vide , firmadas de su Nombre , en muchas Cartas Apostólicas , y fantos , que escriuia à diversas Personas ; y estas mismas afirma el P. Fr. Geronimo de Mendieta, haverle oïdo dár por respuesta, quando venia à los Capítulos , à los Religiosos, que compadeciendose de su mucho trabajo , viendole ià Viejo , y asmatico , y comido todo el Rostro de Mosquitos, y con otras Enfermedades , le importunaban , que se quedase ià , à descansar en la Tierra de Mexico ; à lo qual no respondia otra cosa , sino su comun dicho : Hermanos la Cruz adelante ; y decia esto con vn fervor , que bien

Galat. 6.

mostraba (como otro S. Pablo) no gloriarse , sino en la Cruz de Nuestro Redemptor Jesu-Christo , huyendo de todo consuelo , descanso , y recreacion humana ; por lo qual ià no hechaba menos las cosas , que el apetito naturalmente suele desear , ni sentia en ellas gusto , ni olfato , porque comia qualquier cosa de mal sabor , y olor , como si fuera sabrosa , y olorosa. Su principal regalo , y consuelo , era trabajar , por salvar Animas , y acudir siempre à la parte mas necesitada , y desamparada de Ministros , diciendo con el Eclesiastico , que la ociosidad ensena mucha maldad , y desventura , y debia de considerar el trabajo de aquella Muger, de quien dice Salomón en los Proverbios , que nunca comia pan , en ociosidad , sino siempre trabajando. Y como este Siervo de Dios aprovechaba tan bien el tiempo , así tambien se compadecia de los que lo empleaban mal , y no gastaban el que Dios les dió , en grangear el Cielo , para que fueron criados , y para que se ocupasen en algo , y andar èl tambien ocupado , sin rato de descanso , ni reposo , y que no estuviesen ociosos. Traduxo de Latin en Metro Castellano el Libro de *Heresibus*, de el P. Fr. Alonso de Castro , con gran curiosidad , y artificio , y con mucha erudicion , y Doctrina ; y tambien dos Epistolas de dos Judios Rabinos , vna de las quales anda inserta en las partes Teologales de S. Antonino de Florencia : pensando èl con su bondad , que por aquella via aprovecharian el tiempo

Ecc. 33.

Prov. 31.

los que mal lo expendian. Compuso en la Lengua Mexicana vn Auto de el Juicio Final , el qual hizo representar, con mucha solemnidad , en la Ciudad de Mexico , en presencia de el Virrei Don Antonio de Mendoza , y de el Santo Arçobispo D. Fr. Juan de Cumaraga , y de innumerable Gente , que concurrió de toda aquella Comarca , con que abrió mucho los ojos à todos los Indios , y Españoles , para darse à la virtud , y dexar el mal vivir , y à muchas Mugerres erradas , para que movidas de temor , y compungidas , se convirtiesen à Dios. Sacò tambien , en la misma Lengua , para avivar los juicios bajos de los Naturales , las Platicas , que los Viejos , y Señores Mexicanos hacian à sus Hijos , y Vassallos , y otros muchos Libros , y Tratados , que abaxo se contaràn.

CAP. XL. De el espiritu de Profecia , que tuvo este Santo Varon Fr. Andrés de Olmos , y de su bienaventurada Muerte , y de algunos Milagros, que en ella acontecieron.



EL Espiritu de Dios, que como dice S. Juan , donde quiere espira , y mostrandose rico en su misericordia , y muy liberal con su Santo Siervo Fr. Andrés,

no se contentò con comunicarle vna , ni dos gracias , con que por ellas fuese conocido por Siervo suyo , sino que alargando la Mano de su Omnipotencia , le hizo capaz de muchas , que en èl concurrieron , haciendo junta , y monton de ellas , en este Apostolico Varon : verificandose en su Apostolica persona , las que dice S. Pablo , que vn mismo Espiritu , que es Dios (en el qual estàn todas esencialmente , y sin division) las dà , y divide en muchas , como mas ve que conviene , segun su santa voluntad. Porque si bien lo miramos , hizo le merced de darle el Don de Lenguas , pues supo tantas (como queda dicho) el de la Sabiduria , el de la Ciencia , el de curar , y sanar Enfermos , de Predicar , de interpretar las Escrituras,

Ioa. 3:

1. Cor. 12.

Y lo que más es ; el don de Profecía ; que por ser de cosas , que aun no se sabían , es muy particular gracia de Dios ; por quanto esto parece ser solo suyo , que es saber , y alcanzar lo por venir ; que à los Hombres es oculto ; ó ya sea de cosas pasadas , como se lo revelò à Moïsen ; ó ya de las presentes , como à Santa Elisabeth , quando la Virgen Santísima entrò à visitarla , que conociò , por espíritu profético , la Encarnacion de el Hijo de Dios , y que venia en sus Entrañas ; ó ya de cosas futuras , y por venir , como ha manifestado à otros muchos , que las han dicho ; y esta merced , tan particular , y tan propia de Dios , se la comunicò à este su Siervo , como parecerà en dos casos que se siguen. El vno fue , que visitandole vn Sobrino suyo , en el Pueblo de Hueytlalpan , supo lo que de èl havia de ser , y relató las cosas futuras , que le havian de acaecer , y delante de èl , y de su Compañero las llorò , como Christo Señor Nuestro la ruina de Gerusalèn , quando dixo : Si conocieses las cosas de tu desgracia , y males , que sobre tí han de venir ; y así como acullà se verificaron las que el Señor les anunció , y todas acaecieron ; así tambien acaecieron estas , y se cumplieron en este Hombre , sin faltar vn punto , de como el santo Varon las dixo. El otro caso fue ; que poco antes , que pasase de esta Vida le traxeron vn Enfermo , para que lo confesase ; y despues de haverle oïdo de penitencia , le dixo : Andad con Dios , Hermano , que sola vna hora me llevaréis de delantera , y no mas ; lo qual sucediò así , como lo dixo , porque vna hora despues de muerto aquel Enfermo , muriò en este Santo Varon

Estando ya en los vitimos Años de su Vida , se rebelaron los Indios Chichimecas , que este Santo Varon Fr. Andrés de Olmos havia convertido , lo qual fue causa de caer en vna grave Enfermedad , que le acabò la Vida. Recogiòse en vn Pueblo de Españoles , entre tanto ; que aquellos Indios se allanaban , donde con sus santas amonestaciones , y Vida Apòstolica , procuraba defarraigar los vicios de la Gente de aquel Pueblo , que como solos , y apartados de Justicia , vivian muy malamente , que otros , que la temen de cerca ; y muchos oían sus paternales amonestaciones , con reñura , como Cera puesta al Sol , que la det-

rite ; y otros ; que debian de ser de los que ya el Demonio tenia por suyos , no solo no las oían bien , pero tornabanse de la condicion de el Barro , que à los raios , y calor de el mismo Sol , se endurece , y convertian la ponçoña de su malicia , contra el Honor , y Reputacion de este Santo. Pero como Dios , que sabe los coraçones ; y que tenia muy asido de su gracia el de Fr. Andrés , no consentia , que la limpieza de su pura , y delicada conciencia lo pasase tan mal , que fuese estragada de manos tan pecadoras ; y así ordenò , que esta su santa inocencia fuese publica à los que querian obscurecer su claro , y resplendente Nombre. Y así sucediò , que estando vn Dia en aquel Pueblo , tratando de la devocion ; que à la Virgen , Madre de Dios , se debe ; se levantò vna llama de fuego , muy grande , entre sus pies , y lo fue cercando , y se le sabiò hasta la cabeça ; y pensando , que ya eran cumplidos sus Dias ; alçò las manos en alto , bolviendose à Dios , aremoriçado (por ventura) de tan repentino suceso. Levantòse entonces vn su Devoto , con quien el Santo hablaba , para apagarle el fuego ; mas por presto , que llegò ya havia cesado la llama , quedando su Cuerpo , y Ropa , sin rastro , ni olor de el fuego ; que parece ; que era de la calidad de el otro fuego ; que Moïsen vido asido de la Çarça ; que ardia , y no se quemaba , porque era fuego encendido con la Mano Omnipotente de Dios , que en èl representaba altos , y Soberanos Misterios , y en esta ocaïon , pienso que lo encendiò en la circunferencia , y contorno de este Santo Varon , para purificar con ella mancha de las Lenguas ; que murmuraban su santa Vida ; dando à entender por este modo , que Cuerpo que así es purificado , con el fuego de la Caridad , y Amor de Dios , no tienen que arguirle Lenguas Humanas : así como tambien lo fueron los Labios de el Profeta Isaías , con el fuego de el Altar , con que el Angel lo purificò. Admiraronse grandemente los circunstantes de el caso , y el Santo Viejo , que conociò ser publico , y manifesto à todos , no ensoberveciendose con el Fariseo de el Templo , que no hacia , sino alabarfe , sino humillandose con el Publicano , y atribuyendo à Dios la Gloria de sus Misterios , dixo : Finalmente la Cruz adelante (que era su comun dicho)

Exod: 24

Isai: 66

haciéndole muchas gracias , porque tan señaladamente le favorecia. Tuvo se por indicio este milagro , de que iá su resplandeciente Anima queria desamparar aquellos cansados miembros de su Cuerpo , y volar à la Gloria de aquel Señor , que vive en Gloria inaccesible ; y así fue , porque aquel mismo Año pasó de esta vida à la immortal ; lo qual conoció , manifestamente , el espíritu de este famoso , y gran Ministro de Dios , porque luego se fue la Tierra adentro à las Serranias , donde se havian hecho fuertes aquellos Indios bravos ; y haciendo junta de muchos de ellos , con estar mui agravado de la enfermedad , como Candela , que iá và dando los vltimos resplandores de su luz , que son maiores , y mas claros , así les començò à predicar , por algunos Dias , con estraño espíritu , y fervor , como codiciosa Abeja , labrando el Pannel de la suave , y dulce Palabra de Dios , que como dice David , es mas dulce , que la Miel , que labran ellas.

Ps. 118.

Despues de haver asistido algun tiempo con ellos , sintiendo su tanto espíritu , que iá era tiempo de partir à otra Compañia mas durable , y permanente , que la que con aquellas Gentes bravas havia tenido , que era la de los Santos en la Gloria , despidiòse de ellos , como otro S. Pablo , diciendoles las mismas Palabras , que el Apostol à los de Efeso : lo sè , que iá no me habeis de ver mas la cara , todos los que presentes estais , por cujas Tierras , y Serranias he pasado predicando el Reino de Dios , por lo qual os hago protestaçion en este Dia , que estoi inocente , y libre de toda injuria , y calumnia , con que pueda ser arguido. lo os he enseñado la Lei de Dios , y os he declarado su Evangelio , por lo qual os pido , que vivais mui cuidadosos en su servicio , y guarda de sus Mandamientos , y dixoles juntamente , que se iba à morir , y que se redaxesen à la obediencia de la Iglesia , y viniesen de paz al Visorrei , y Arçobispo , que ellos los recibirian con Amor , y provecieran de Ministros para su Doctrina. Los Indios , con muchas lagrimas , y sentimiento , como los otros de Efeso ; colgados del cuello de Paulo , le besaban sus manos , doliendole grandemente de que les decia , que iá no le havian de ver mas. Y de esta manera se despidieron de su verdadero Padre , y Apostol , teniendo por cierto , que

A Flor. 20.

no le havian de ver más , pues èl lo decia. De alli se vino luego à Tampico , Pueblo de Españoles , donde le fatigò la enfermedad , hasta que murió. Haviale hecho al Siervo de Dios vna Apostema , de sus muchos , y continuos trabajos , que le rebentò quando quiso espirar. Viendo , pues , que su hora se le acercaba (que el mismo Dios , que le diò à conocer otras cosas , dicen , que le hiço cierto de esta) llamò à la Gente de la Casa , donde estaba , que era agena , porque aun en esto quiso Dios , que le faltase propiedad al verdadero pobre de Christo , y queriendoles agradecer el bien , que le havian hecho ; en hospedarle en ella , les repartiò sus Riqueças , no las de aquel Rico , que ni aun migajas quiso dar al Pobre Lázaro , sino en Rosario , vnas Cuentas benditas , vnas Disciplinas , y vn Silicio ; y hechandoles la Bendición , començò à decir el Credo , con vna mui grande devocion , y en acabandolo de decir , diò su Alma al Señor Dios , à quien en vida havia querido , como entonces en muerte lo confesaba. En el mismo punto se le transfigurò el rostro , en tan agradable , y Angelico semblante , que à todos daba notable consuelo ; y los que presentes se hallaron , sintieron vna fragancia de tan suave olor , que afirmaban no haverlo semejante , en la Tierra ; puesto , que antes que muriese , era grave de sufrir el mal olor , que de la Apostema , y de otros accidentes de la enfermedad en si tenia. En la hora , que espirò , se oió vna Musica del Cielo , entre los Indios , de diversos Instrumentos , como de Trompetas , Flautas , y Chirimias , y acudieron todos corriendo à la Iglesia , adonde les parecia oír la Musica , preguntando si havia veniaño de fuera alguna Persona de Cuenta , à quien con tanta fiesta recibian , y no seria sino la que acompañaba aquella Anima santa , en el recibimiento , que los Angeles le harian en aquella Corte Celestial , donde iba à recibir el premio de los trabajos , que por Dios havia padecido en la Tierra.

Luc. 16.

Mostraron los Naturales , por la muerte de su Apostol , notable sentimiento , y todos se cubrieron de luto ; y lo que hecha el sello en las alabanzas de este Santo , es , que vn Hombre pecador , que estaba mui mal con èl , y decia de sus cosas el mal , que podia , viendose , confuso con tantas maravillas ,

co-

como en la muerte del Siervo de Dios se veian , se fue para el lugar donde tenian puesto su Cuerpo muerto , y arrojandose à sus pies , con gran impetu de lagrimas , y suspiros , daba voces , diciendo : Este era Varon Santo , y èl me decia la verdad ; mas lo como malo , no la queria creer . Y no es de menor consideracion esto , que todo lo pasado , acerca de las maravillas , que Dios obrò por este su Siervo , pues trae à verdadera confesion de la mucha virtud , que en èl havia , al qual , viviendo le menospreciaba , y tenia por pecador , y malo . Porque como este tiempo de la muerte es de verdades , quiere Dios , que se digan , aunque sea por fuerça , como pasó en la Pasion de su Unigenito Hijo , que los que en la Cruz le baldonaron , y mofaron de su Deidad , teniendolo por embaidor , y que engañaba al Pueblo , despues de haver espirado , se buelven à creer lo contrario ; y hiriendose los pechos , dicen : Verdaderamente este era Hijo de Dios . Y à esta imitacion quiere su Magestad Santissima , que este Hombre confiese esta verdad ; porque así como ià en aquella Santa Muerte de Christo començaba à labrar en el Mundo la fuerça de su Santa Pasion , y hacer fruto aquellas sus Santas Palabras , dichas en favor de los Ofensores : Padre , perdonalos , que no saben lo que se hacen ; de donde emano moverse las Entrañas de Dios , para darles conocimiento del ierro . Así debió de suceder en este caso , que habiendo subido à los Cielos el Anima de este Apostolico Religioso , debió de pedir perdon para este Hombre defalmado ; y como le debió de alcançar èl de sus culpas , en testimonio , y prendas de tanto bien , le embió Dios la penitencia en este vida , cuija parte fueron estos suspiros , y lagrimas , dandole tambien vn Cancer en los labios , con que solia detracer de su Santo ; y así se le comieron , y mucha parte del rostro , de la qual enfermedad murió purgado en el Hospital de S. Cosme , y S. Damian de Mexico , haviendose primero desdicho , y buelto la honra , que havia quitado al Siervo de Dios , por instrumento publico de Escrivano , que confirma esto lo dicho , de haverle sido intercesor con Dios , pues pudo persuadirse , à que para salvarse tuvo necesidad de desdecirse , cosa que se siente mucho , y que mui pocos hacen , por lo qual se van al Infierno .

De la misma suerte aconteció à otro , que puso lengua en el Varon Santo , porque le reprehendia su vida descuidada , el qual murió de vna enfermedad contagiosa , y sin poder confesarse , con haver Ministro , y Sacerdote en la Villa donde murió , aunque fueron los fines diferentes de ambos , y feria en este segundo , causa de este mal fin , la obstinacion , y pertinacia , que tendria en su pecado , ò la verguença de haver de bolver à decir lo contrario de lo que antes havia afirmado , que es velo que pone el Demonio à los semejantes , para que callen , pegandoles la Lengua al Paladar , como dice el Profeta , con que enmudecen , y no satisfacen en caso tan importante .

Psal. 214

Otro Español , que amaba mucho al Siervo de Dios , y le hacia algunos beneficios , estando enfermo de cierta pasion penosissima , el Dia que trasladaron su Santo Cuerpo , se llegó à su Sepultura , y tomando de la Tierra donde havia estado sepultado , y reverenciandola , sanò luego , y quedó libre de aquel mal . Para que se entienda por esto , que Dios no se olvida de tomar vengança de aquellos , que à sus Siervos persiguen , y maltratan , como lo dice el mismo , quando se la dexan à èl , y como tambien se acuerda de gratificar à los que hacen bien à los suyos ; porque como dice tambien en otra parte , toma por suyas las obras de caridad , que por èl se hacen à sus pobres , y pequenuelos .

Muriò el Santo Fr. Andrés de Olmos Año de 1571. à ocho Dias del Mes de Octubre . Los Ornamentos de los Altares , y los con que el Santo decia Misa (aunque pobres , y de poco valor) quedaron con tanta fragancia de olor , despues de su muerte , que los Religiosos , y Españoles Seglares , que cerca de si los tenian , alababan à Dios por ello , y afirmaban , que aquella suavidad , y olor , sobrepujaba à los olores de la Tierra , y así lo tenian por manifesto milagro . Escribió este Padre bendito muchos Tratados , en diversas Lenguas ; entre los quales se hallan los siguientes : *Arte de la Lengua Mexicana* (cosa mui particular , y de mucha erudicion , y de èl me he aprovechado para saber profundamente la Lengua , y para leerla à otros Religiosos , à quien la he leído .) *Vocabulario* , en la misma Lengua . *El Juicio Final* , en la misma Lengua . *Platicas , que los Señores Mexi-*

unos hacian à sus Hijos. Libro de los siete Sermones , en la misma Lengua. Tratado de los siete Pecados Mortales , y sus Hijos , en la misma Lengua. Tratado de los Sacramentos , en la misma Lengua. Tratado de los Sacrilegios , en la misma Lengua. Arte de la Lengua Guaxteca. Vocabulario , de la misma Lengua. Doctrina Christiana , en la misma Lengua. Confesionario , en la misma Lengua. Sermones , en la misma Lengua. Arte de la Lengua Totonaca. Vocabulario , de la misma Lengua. Y otros muchos Libros, y Tratados , en que ocupò los Años, que vivio en estas Indias en el Ministerio Evangelico , y Apostolado , à que fue llamado. Y cargado de citas , y otras obras santas , con que ilustrò la Tierra ; murió en el Señor , dexando de sí memoria eterna , y nombre de Apostol de estas Indias.

CAP. XLI. Que trata de la Vida del Apostolico Varon Fr. Diego de Olarte , y de la del Religioso P. Fr. Juan de Alameda.



UE el Religioso Varon Fr. Diego de Olarte , Natural de la Villa de Medellin , en Etremaadura , aunque su Dependencia , y Aborigen (segun parece) traia de las Montañas : En esta Tierra fue Conquistador , en compañía del excelente Capitan , y Marqués del Valle Don Fernando Cortès. Fue Hombre de mucha fuerza en el Mundo , y valeroso Soldado en la Guerra , y así tambien lo fue despues en la Religión ; al qual llamandolo Dios de enmedio de los tropel de aquellos primeros tiempos de la Milicia Temporal , à la Espiritual , donde la lucha no es de la carne , y sangre (como dice S. Pablo) sino contra los Principes , y Potestades de las Tinieblas , le vistió de las Armas de ese mismo Dios , para resistir la fuerza de tan mortales , y feroces enemigos. Tomò el Habito en S. Francisco de Mexico , al tiempo que començaban à plantar esta nueva Viña del Señor aquellos doce Apostolicos Varones , primeros Fundadores de esta Provincia del Santo Evan-

gelio , cuja vida imitò en el fervor , y celo de la Observancia de la Regla , y de la Conversion de los Naturales , y en el rigor de la Penitencia , en la qual excediò , aun à algunos de ellos , porque en quarenta Años , que vivio en el Habito , siempre anduvo descalço , y sin Tunica. Su cama eran vnas Tablas , sin ropa , con sola vna Estera (que llaman Peilati) y no dormia tendido en ella , sino arrimado à la pared. Continuamente aiunaba , y casi nunca cenaba ; jamàs bebio Vino (aunque tuvo hartas , y grandes necesidades) por mortificar su carne , acordandose de lo que dice el Apostol , que en el Vino ai luxuria. Mas quando caminaba en compañía de algun Religioso , que sentia tener necesidad , ò flaqueça , llevaba vna Botilla con vino para darle ; tanta era su caridad , y no me admira menos su abstinencia , habiendo sido Hombre trabajado en el siglo , con el continuo exercicio de las Almas. Pero como en la Milicia Espiritual son maiores las fuerzas del espiritu , que las de la carne , y estas se grangean , con abstinencia , y mortificacion del Cuerpo , quando mas castigado està , entonces està mas sujeto al servicio del Alma ; por esto no se curaba este bendito Varon tanto de las fuerzas Corporales , como de las Espirituales , y por ganar estas , usaba de abstinencia , y del aiuno , y mortificacion , no queriendo beber licor , que dandole vigor , y fuerzas , tuviese enemigo capital en ellas , para derribarle del alto estado de la virtud , y perfeccion. Con los Huespedes era mui cumplido , y largo , y procuraba de hacerles todo regalo , à imitacion del Patriarca Abraham , que aguardandolos à la Puerta de su Tabernaculo , les daba , con mucha largueça , de lo que tenia en su Casa , haciendolos mucho agasajo , y tratamiento , tal , como parece en los tres Mancebos , que se le aparecieron en el Valle de Mambre. Este bendito Religioso à todos combidaba , è importunaba , que comiensen , y para persuadirlos à ello (con su mucha caridad) tomaria el primero vn bogado , y haria como que comia.

Tenia con su buen espiritu eficacia en las Palabras , para persuadir lo bueno , y disuadir lo malo : de esto bastará traer vn solo exemplo: Estaba vn Novicio en el Convento de S. Francisco de Mexico , mui tentado , y aun determinado de dexar el Habito , y no

Ephef. 5.

Gen. 18.

Ephes. 6.

bas

bastando con èl largas platicas , y persuasiones de muchos Siervos de Dios , le habló este Bendito Padre, diciendole bien pocas palabras , las quales fueron bastantes , no solo à quitarle totalmente la tentacion , que entonces tenia , mas tambien para hacerle despues estàr muy contento en el estado que havia tomado , y vivir como bueno , y Devoto Religioso. Despues que entrò en la Religion , nunca quiso subir à caballo , ni para pasar Rios , ni para subir asperisimas Sierras , ni por otra ocasion, qualquiera que fuese ; aunque muchas veces tuvo de ello necesidad : y dice el Venerable P. Fr. Geronimo de Mendieta. Io le acompañè vn Año , siendo Provincial de esta Provincia ; y pasando Sierras muy asperas , en Tierras calidissimas (como son , àcia Teuitlan , y de Tlatlahquitepec à Hueytialpan , que entonces eran Casas nuestras) le vido , en veces , tan descaecido de el gran calor de el Sol , caminando por las Tardes , que no podia dár paso adelante ; y quando lo daba , le era forçoso tenderse en el suelo , que parecia querer espirar. Y como los Indios , previniendo la inminente necesidad , llevasen Caballos de respeto , para los tales Caminos fragosos , y ellos , y èl le importunasen , que subiese vn poco (si quiera por no llevar la compañía penada) nunca lo podian acabar con èl ; sino que al dicho P. Compañero le decia , que subiese à Caballo , que èl no lo havia menester. Otras veces en Caminos pedregosos , y llenos de espinas (que los ay muchos en estas Tierras , en especial en las calidas) se iba lastimando , roçando , y desangrando los pies : y le rogaban se pudiese vnas Sandalias , pues Christo Nuestro Redemptor las permitió à sus Apostoles , y nunca se las quiso calçar , sino que à todo respondia : ià poco queda. Fue increíble el teson que tuvo , en cosas de rigor , y penitencia de su Cuerpo : consolándose en todo con aquellas palabras , ià poco queda. Dando por esto à entender , que el tiempo que le restaba de vida era poco. Porque (como dice el Apostol) el tiempo es breve , y con la brevedad de èl se acaban los trabajos , y penalidades de esta vida , con las quales se merece la Gloria ; como tambien lo dice el mismo Apostol : Por estas , lo que al presente es momentaneo de tribulaciou , y facil de llevar , en gran manera obra en nosotros muchos meritos de Gloria.

No aprendiò este Siervo de Dios muchas letras , porque era Soldado quando entrò en Religion , y Hombre en Dias : y tambien , porque en aquella façon en esta Tierra havia poco exercicio de Letras (que todos los Religiosos , por la mucha falta de Ministros , se exercitaban en la Conversion de los Indios , y aùn no havia lugar de estudiar) mas por el buen espiritu que tenia , y por saber bien la Lengua Mexicana , fue vno de los mejores Predicadores en ella , que hubo en su tiempo , y de los que mas fruto hicieron , y de los que mas los Indios quisieron , y amaron : y como en la primitiva Iglesia de el tiempo de los Apostoles , dixo Christo , que les daria à los de su Escuela , boca , y sabiduria para hablar , porque sola su gracia era el Estudio de estos primeros Christianos ; aùn tambien en esta Indiana , acudia Dios con sus Donnes , y los comunicaba à estos Apostolicos Varones , y aprendian mas en la Oracion , y comunicacion con Dios , que pudieran aprender en Estudios , donde muchas veces sola la Letra mata , y el espiritu es el que da vida , como dice el Apostol. Y fue este Religioso Varon de tan buen entendimiento , platica , y discrecion , que en Congregaciones , y Juntas de personas sabias de todas las Ordenes , tenia su dicho , y parecer mucha autoridad. Y con este credito , y reputacion , y ser muchas veces Guardian de el Convento de Mexico , y Definidor de la Provincia , y despues Provincial , tuvo grande cabida con los Virreies , y Gobernadores de esta Nueva-España , y con el segundo Marquès de el Valle , Don Martin Cortès , y tambien por haver sido Criado de su Padre : lo qual (al parecer de el Mundo) le hizo daño , mas en otro sentido provecho ; porque para purgar algunas culpas , que por ventura se le pudieron pegar de la privança de Palacio , y de tratar con los Grandes ; permitió el Señor le sucediese lo que al cabo de su vejez le sucediò. Y fue , que los Jueces Visitadores , embiados à esta Nueva-España , por mandado de el Rei D. Phelipe Nuestro Señor , el Año de 1567. sobre la Rebellion que se dixo , haciendo informacion contra el Marquès de el Valle , y otras personas , ruyeron al Siervo de Dios por sospechoso , y como à tal lo embiaron à los Reinos de España , cosa que para su Habito ;

Líb. 2.

Líb. 52

c. 1. n. 24

Marc. 6.

1. Cor. 7.

2. Cor. 4.

bito , canas ; y Autoridad ; se tuvo por mui afrentosa. Mas llegado à España, èl diò tan buena cuenta de su persona, ante la Real presencia , que quedò mui enterado de la inocencia , y santidad de tal Varon. Y entendiendo claramente su Magestad la sinceridad de este Siervo de Dios , y ser Hombre Apostolico , sintiò mucho el haverle dado tanto trabajo , como era el de tan largo viaje. Y dicen, que le ofreciò vn Obispado , y que no lo queriendo aceptar, dixo , que su Magestad lo diese à quien mejor lo mereciese , que el Obispado, que èl deseaba, y la merced, que se le podia hacer , era dexarle bolver entre sus Hijos , à quien èl entrañablemente amaba , y havia criado para Dios. Y así por Orden de su Magestad le tornò à embiar su Consejo de Indias con Religiosos , y con mucha honra , por Comisario General de toda la Nueva-España : porque aunque permite muchas veces Dios , que sus Siervos padezcan afrentas , y aflicciones , no à lo menos , de manera, que en ellas perezcan , y pierdan el honor , que han grangeado en su servicio , como sucediò à Joseph en el testimonio que su Ama , ciega de enojo, y passion , por no haver condescendido con su mal proposito , le levantò , por lo qual estuvo en el poder de la Justicia muchos Años , y en la Carcel, de la qual fue sacado despues ; con mucha honra , y puesto en el segundo lugar de el Reino , despues de el Rei. Y de esta manera le sucediò à este Bendito Varon , que no siendo comprendido en la culpa , que le acumulaban , saliò de las manos de los Jueces honrado , y si quisiera , sentado en vna Silla Episcopal : pero estimò mas ser despreciado con los humildes Indecitos de su Pueblo (como otro Moyses , con los de el Pueblo de Dios , como dice el Apostol) que contado en el numero de los Obispos de el Reino : y así se vino à la Nueva-España , donde llegò tan alcançado de salud , por los trabajos pasados , que no pudo pasar de los Terminos de Tlaxcalla : mas boviendolo de allí à la Enfermeria de el Convento de S. Francisco , de la Ciudad de los Angeles , acabò el curso de esta Vida mui santamente , recibidos los Santos Sacramentos , Año de 1569 ; y està allí enterrado.

Fr. Juan de Alameda vino de la Provincia de la Concepcion , con el

Santo Obispo D. Fr. Juàn de Camaraga , el Año de 1528. que en venic en su compañía , y en aquellos primeros Años de la Conquista de esta Tierra , se hecharà bien de ver ser Apostolico Religioso ; pues es cierto ; que los buenos gustan de la compañía de los buenos , y siempre parece , que se buscan los vnos à los otros. Aprendiò luego la Lengua de los Naturales ; y supola mui bien , y trabajò con ella fielmente , predicando , y confesando ; siendo Subdito , y Prelado , que lo fue lo mas de el tiempo , que acá vivió , por sus buenas partes , y porque entonces convino. Pasò el Pueblo de Huexotzinco (que entonces tenia mas de quarenta mil vecinos) de las Barrancas , donde estava , al lugar , y sitio adonde aora està : y edificò el Monasterio que tiene , que fue Obra mui insignie : fue mui puro , y casto , y amò mucho esta virtud , porque sabia quanto la ama Dios , y la alabança que tienen los limpios , y castos , y así hevia todo lo que podia de la conversion de las Mugerres ; porque como dice S. Agustín , el mas eficaz engrudo para pescar Almas , es la Muger , y entre todos los vicios , el que mas estraga ; el Alma es la sensualidad , y deleitacion de la Carne , la qual pone hastio en la Palabra de Dios. Por esto , y por ser ofensa de Dios , aborrecia este vicio este Siervo de Dios : y tanto llegó à ofenderle , solo oirlo , que siendo ià mui viejo , renunciò de todo punto las Confesiones (segun se entendiò) por ser tan celoso , y amigo de esta castidad , y limpieça , que aun en confesion le era odioso , y aborrecible oír el vicio contrario à ella. Fue mui Religioso , y concertado en su manera de vivir , y gran Republicano ; con lo qual adornò , en gran manera , los Pueblos , adonde residiò , que fueron muchos , y entre ellos el Pueblo de Tula , adonde fue Guardian el Año de 1539. el qual puso en mucha policia , y en muchas cosas lo ilustrò , como los Naturales de èl han dado de ello Testimonio. Falleciò cerca del Año de 1570. y està enterrado en el Convento de Quauhquechuela , cuja Iglesia èl havia edificado.



C A P. X L I I. De el Santo Varon Fr. Juande S. Francisco , de su entrada en la Religion , y venida à esta Tierra , y de algunas cosas milagrosas , con que Nuestro Señor lo ilustrò , y adornò:



ESTE Varon Santo fue Natural de vn Pueblo , llamado Veas , en el Reino de Murcia. Estando estudiando en la Universidad de Salamanca , tocado de

la Mano de el Señor , acordò de dexar el Mundo , lleno de tantos peligros , y tomar el Habito de Religion , en el Convento de nuestro P. S. Francisco ; de la misma Ciudad ; donde habiendo pasado el tiempo de su Noviciado ; y acabado el Curso de sus Estudios ; acordò de pasar à esta Provincia de el Santo Evangelio , en esta Nueva-España ; el Año de 1529. con celo mui ferviente de la Conversion de los Indios. Fue Varon de mucha Oracion , y contemplacion , y juntamente grande Obrero , en la Labor de la Viña de el Señor , en la qual ocupaba lo mas de el Dia , por la muchedumbre de creientes , que en aquel tiempo ocurrían à recibir el Bautismo , y Doctrina de la Iglesia Catolica , y por la falta de Ministros , que entonces havia para este efecto. A la Noche acudia à la Oracion , y recogimiento interior , diciendo aquellas palabras de el Profeta : En el Dia encomendò el Señor las Obras de Misericordia , y en la Noche sus alabanzas. Con lo qual fue tenido por vno de los señalados Obreros , que en esta Nueva-España havia , así en santidad de vida , como en Doctrina , y fruto de los Naturales. Fue electo en octavo Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio , despues de haver renunciado este Oficio el mui Docto , y Religioso Varon Fr. Juan de Gaona. Era sincerissimo , juzgando de la pureça de su Alma , que todos eran de su manera. Y así de ninguna Persona puesta en estado de Religion , podia imaginar co-

sa de pecado ; y es mui proprio de los semejantes esta condiccion ; porque como dice Christo por S. Mateo : Si tu ojo fuere limpio , y claro , todo tu cuerpo lo será ; queriendo decir en esto (como dice Lira) que si la intencion es justa , y buena , lo serán tambien las obras , y estas resplandecian en este Santo Varon , con grandissimo exceso , lo qual fue causa , que el Oficio de Provincial , que tuvo , no lo exercitase al gusto de algunos ; porque hallando culpas en ciertos Subditos , las exagerò ; y castigò con todo rigor , por el excesivo fervor de espíritu , en que le encendia el celo de la honra de Dios , no pudiendo tolerar sus ofensas ; y así era fuerte reprehendedor de vicios , porque se le representaban , como monstruos , apartados , y aborrecidos de su pensamiento , como otro Elias , que celando la honra de Dios , hizo matar à todos los Sacerdotes Idolatras de la Reina Jeçabel , atemorizando , con su santo celo , à todo el Pueblo de Israel.

Nunca , de Noche , metia lumbre en su Celda , y lo mismo aconsejaba à sus Compañeros , diciendo , que de Noche mejor se gusta de Dios , sin lumbre material ; porque como dice David , Dios es la luz verdadera , que alumbra las Tinieblas : y en otra parte , la luz de mis pies sois vos , Señor , y la Candela encendida de mis caminos , y senderos. Y en tanta manera guardaba esto , que aun siendo Ministro Provincial , no permitia , que tañido al Ave Maria , se le diesen Cartas , ni le tratasen de Negocios , hasta haver dicho Misa otro Dia , porque decia èl aquellas Palabras de Christo : Bastale al Dia su trabajo. Y porque las cosas , que se ofrecian del Oficio , en aquel tiempo , eran tan pocas , y leves , que en qualquier hora se les daba suficiente despacho. En lo demás trata su Vida tan concertada , que ninguna ocasion bastaba à sacarle de su punto. En diciendo Misa (que era ordinariamente en saliendo de Prima) se recogia en su Celda , para dar las gracias , en que se detenia gran rato ; Puerta , y Ventanas cerradas. Salido de allí , se ocupaba , lo mas del Dia , en las cosas anexas à su Oficio , y en la Doctrina , y Ministerio de los Naturales , sin tomar tiempo de alivio , como es permitido ; porque tenia tanto cuidado de la pureça de su conciencia , que en ninguna cosa dexaba derramar sus senti-

Mat. 6.

Lir. in H.

Reg. 3.
cap. 18.

Psal. 17.

Psa. 118.

Mat. 6.

dos.

dos. Fue electo este Béndito Religioso en Obispo de Yucatàn ; la qual Eleccion èl renunciò por su humildad , alegando , que no era idoneo para semejante cargo : caso bien digno de considerar , y que à muy pocos acontece : porque aunque es carga (como dice el

2. 7. 3. Apóstol , segun declaracion de S. Gerónimo , y se pone en la Glosa Ordinaria) no es pesada para algunos , pareciendoles que tienen hombros para llevarla : y no advierten , que es Cruz , y que por llevarla bien , y con las circunstancias debidas , diò con Christo Nuestro bien en el suelo , arrodillando con ella , siendo Pontifice , que supo à lo que sabian los dolores de esta carga.

Quando se ordenò de Misa dixo à los Compañeros , que con èl se ordenaban : No haveis visto el caracter de el Alma ? lo lo vi , quando se me imprimiò en ella , por el Orden Sacro , que oi he recibido. Esto parecerà à alguno imposible , por ser el caracter invisible : pero tambien el Alma es invisible , y con todo eso , puede vno entender el conocimiento de la limpieça , que en ella tiene , revelandosele el Señor : y así no es inconveniente , ver vno , y entender quando el caracter se le imprime , revelandosele el Señor , con los modos , y maneras , à la Divina Magestad , vistas , y sabidas , por figuras representativas de esta impresion. Y aunque es verdad Catolica , que ninguno puede saber , con certidumbre de Fè , si es amado de Dios en esta vida : pero si Dios lo quiere revelar , como lo revelò à muchos Santos , y entre ellos à la Magdalena , y à S. Pablo , y à nuestro P. S. Francisco , y à otros , pues es Señor absoluto , èl les puede conceder este Privilegio particular ; y así lo pueden saber , como este su Siervo viò , y entendiò el caracter , que se le imprimiò. Y permitiria el Señor , que lo descubriese , para afirmar la Fè de alguno , que por ventura vacilaba en ella. Quando vino de España , traxo gran deseo de saber la Lengua mas general de los Indios , para poder predicarles la Palabra de Dios , y enseñarles las cosas de la Fè Christiana , y pedirlo à Nuestro Señor con continuas lagrimas , y Oraciones. Y estando vna Noche , en contemplacion , en su Celda , en el Convento de Tlaxcalla , vino sobre èl vn grande resplandor , y admi-

rado dixo : *Dominus illuminatio mea* : que quiere decir ; el Señor es el que me alumbró. Y subitamente se le manifestó , que le era concedida , por dòn de el Cielo , la Lengua Mexicana , que es la mas general. Y no es maravilla para Dios , pues es muy ordinario efecto de su Omnipotencia este , como lo manifestó el dia de Pentecostes en sus Sagrados Discipulos , dandoles la inteligencia , no solo de vna sola Lengua ; sino de muchas , que muchas Naciones hablaban , como se lee en los Actos Apostolicos. Y estos milagros , aunque son en orden de el provecho de su Santa Iglesia , tambien caió este dicho sobre santidad muy grande , de que este Santo Varon era ilustrado : y luego otro dia siguiente començò à predicar en ella , con grande admiracion de los Naturales ; y en ella compuso vn muy cumplido *Sermonario* , y vnas *Colaciones* de diversas materias , llenas de maravillosos exemplos , en muestra de la merced , que Dios le havia hecho , en manifestarle aquella Lengua , para que predicase sus Misterios , con lo qual hizo mucho fruto en la Conversion de los Indios , destruyendo la Idolatria ; desbaratando muchos Templos de los Demonios , quebrantando infinidad de Idolos , y Bautizando grande numero de Infieles , en diversas Provincias.

Cap. 24

CAP. XLIII. De como Nuestro Señor librò à este su Siervo , de el Demonio , que lo queria matar : y como Fr. Juan de S. Francisco librò tambien otro Indio , que el Demonio le persuadia , que se ahorcase.



NA de las Provincias ; donde mas fruto hizo , y donde mas trabajò este Siervo de Dios ; fue la de Tehuacàn , Pueblo principal (como en otra parte decimos) y particularmente dedicado à la cultura , y servicio de los Demonios , en su antigüedad , conforme à la Etimologia de el nombre , que parece significar lugar de los Dioses ; y así era grande el numero de los Idolos , que

en

en aquel Pueblo havia; y como el celo del Varon de Dios era, que solo vn Dios verdadero fuese adorado, y destruidos todos los demas, que fingidamente usurpaban este Nombre: hizo recoger el Siervo de Dios de estos todos los que pudo, con intento, de que en vn Dia señalado se hiciese vn solemne Sacrificio à la Divina Magestad; destruyendo, y asolando publicamente aquella abominacion, y para esto mandò llamar à todos los Principales de el Pueblo, y estando juntos, les dixo, que convenia mucho al servicio de Nuestro Señor, se juntasen todos los Indios de aquella Comarca, y Provincia, alli en la Cabecera, para el Dia de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, porque tenia muchas cosas, que decirles, y que ellos diesen orden, como esto se hiciese, y no huviese falta. Hicieronlo así los Principales, conio el Siervo de Dios se lo mandara; y estando aquel Dia todos alli juntos, y mandando sacar todos los Idolos, que havia juntado, les predicò el engaño, y ceguedad, en que los Demonios, enemigos del Genero Humano, los havian puesto à ellos, y à sus Antepasados, haciendoles adorar aquellas sus feas Estatuas, y ofrecerles su propia Sangre, y la de sus Hijos, en ofensa, y desacato del Verdadero Dios, que criò los Hombres à su imagen, y semejança, para que à el solo sirviesen, y adorasen, con Sacrificios de alabança. Acabado su Sermón, luego alli delante de todos, mandò à los Moçuelos fieles, que tenia doctrinados en la Fè, que quebrantasen, y desmenuçasen aquellos Idolos, que el tenia para aquel efecto aparejados, y puestos en hilera; lo qual ellos, sin detenimiento, lo hicieron, no dexando figura de ellos entera. Y el mismo Fr. Juan con sus propias manos hizo pedaços el Idolo principal, diciendo aquellos Versos del Psalmista: *Simulachra Gentium, Argentum, & Aurum, &c.* Los Idolos de los Gentiles, no son mas que Plata, y Oro, y obras de sus manos. Tienen ojos, y no ven; orejas, y no oren. Y como llegaba à la boca, se la quebraba, diciendo las mismas Palabras del Psalm: Boca tienen, y no hablan. Y así hacia de las manos, y pies, diciendo las Palabras del Verso, que trataba de aquello, hasta que lo dexò tronco: Cosa de admiracion, que en vna inmensa multitud de Infieles, que al espectáculo estaban presentes, no hubo al-

guno, que le osase contradecir, conser el solo, y no tener de su parte mas que los Muchachuelos, que havia enseñado, y bautizado, Hijos de los mismos Infieles; pero tenia à Dios; que con su ajuda no dudò Moïsen en el Desierto, de derribar el Idolo, que los de su Pueblo tenian puesto en el Altar del Demonio, ni temió convertirlo en ceniza; y darselo à beber à los que con el havian pecado, del qual hecho, quedò vñano vencedor, y sus Adoradores confusos, y muertos. Con este animo, que la causa de Dios le puso à este bendito Religioso, acometiò este hecho, pudiendo decir con David: Como vn prodigio, y maravilla estoi hecho à estos muchos Indoltras, y en medio de sus iras, no temo, porque os tengo, Señor; por mi fuerte ayudador, y defensor en sus celadas. Y así como tenia por su parte la raçon, y la verdad, así convencidos por ella, no podian dexar de conocer; naturalmente, que no podia haver mas que vn Dios todo Poderoso, Invisible, y que aquellas Estatuas, ò Figuras, no podian ser de Dioses, sino de cosas malas, y aborrecibles. Mas el maldito Demonio, inventor de todas ellas; afrentado de aquel hecho, el mismo Dia apareció à vn Indio Infel, Natural de Tehuacan, que andaba por otros Pueblos, veinte Leguas de alli, buscando su menester; y no se havia hallado en aquel Espectaculo, y aparecióle en la forma, y figura del Idolo, que el Santo Varon con sus propias manos havia quebrantado, y con las mismas heridas, y mellas, que en la Estatua havia hecho, y dixole, que mirase qual le havia parado aquel Sacerdote Christiano, que en el Pueblo de Tehuacan estaba, y que si se tenia por su fiel servidor, fuese luego à vengar aquella injuria. El Indio, espantado de verle en aquella forma, y tan lastimado, le respondió, que lo haria de mui buena voluntad; pero temia à los Caciques, y Pueblo; que guardaban à aquel Sacerdote, con mucho cuidado. Replicòle el Demonio, y dixole, que tomase vn pesado garrote, y no temiese; pues era valiente; que el le ayudaria, y con aquel garrote se metiese dentro del Monasterio, en el lugar secreto de las necesidades, adonde el Santo havia de acudir, y que alli le diese con el; y lo matase, que luego se podria salir fuera, sin que alguna Persona lo viese, ni se sabia quien lo

Exod. 32

Psal. 78
v. 17

hubiese muerto. El Indio tomó luego el camino, con voluntad de hacer lo que el Demonio le mandaba, y llegando al Pueblo; fuese secretamente al Monasterio, y puesto en aquel lugar que le señaló el Demonio, entrando en él, el bendito Padre, descargó aquel Ministro de Satanás, el palo sobre él, pensando matarlo de aquel golpe. Mas el Señor, que libro à David de las Astucias, y Traiciones de Saul, y que no duerme sobre la guarda de Israel, porque lo guardaba para maiores cosas, no quiso que le acertase, pasándole el palo por las espaldas, sin hacerle mal ninguno. Sintiendo lo que pasaba, y visto el hecho, dió voces Fr. Juan, y acudiéndole su Compañero, no tuvo lugar el Indio de escaparse. Y preguntándole, qué era la causa, porque lo queria matar, contó por estenso, como el Demonio le havia persuadido lo que queda dicho. El Indio, viendo su engaño, se convirtió à la Fè Christiana, y recibió el santo Bautismo. De esta manera deshace Dios las Astucias de Satanás, y juntamente las de sus Ministros los Hombres malos, tomando los mismos medios, que ellos toman en su favor, para destruirlos, y afrentarlos. Los Hermanos de Joseph, pensaron, que con venderle, se escapaban de adorarle, como él antes havia soñado; pero ese fue el medio, que Dios tomó, para que despues ellos los reverenciaran, diciéndoles el mismo Joseph: Vosotros pensasteis mal contra mí, y así lo executasteis; pero Dios convirtió aquel mal en bien, y trocó el hecho, y por el mismo camino, que pensasteis huir de mí, haveis caído en mis manos. Lo mismo sucedió à los de la Viña, que cuenta Christo Señor Nuestro en su Parábola, que dixeron: Matemos al Heredero, y quedarnos hemos con la Heredad; y fue al contrario, porque por el mismo caso, que lo mataron, la perdieron. De esta manera sucede al Demonio en esta ocaion con este Indio, que por donde penso ganarle, mirando al Religioso, Siervo de Dios, y Ministro de Christo, lo perdió, porque ordenandolo Dios muy diferente de lo que él havia tramado, no salió con su intento, y de donde pensó sacar honra, de ahí sacó ultrage, y menosprecio, y Dios Verdadero fue conocido, y esta Alma perdida, recuperada, y ganada para el Cielo: que lo pienso, que de este manifestado engaño, sacaria maiores ansias de ser

bueno, y de seguir la verdadera Lei, que enseña el camino cierto de la salvacion.

Entre muchos Indios (que no tienen cuenta) convirtió, y bautizó este Apostolico Varon à vn Sacerdote de los Idolos, en el mismo Pueblo de Tehuacan. Y sucedió, que estando en Mexico el Santo Fr. Juan, cayó este Indio en vna muy grave enfermedad, y aparecieronle los Demonios, en figura de su Padre, y Madre (engaño suyo, que viene corriendo desde el Paraíso Terrenal, donde tomando figura fingida, y contraria de la que era, engaño con ella à la Muger primera) y dixeronle, que estaban en vna muy deleitosa Tierra, donde tenían mucho descanso, que se fuese con ellos. El Indio les respondió, que le placia. Tomaronlo luego en brazos, y llevaronlo cerca de allí, à vna Arboleda, y dixeronle, que se ahorcase; y como este pobrecito no entendia las Astucias de este nuestro cruel Adversario (como Christo Nuestro Señor, quando en la tentacion le persuadia à que se hechase del Pinaculo del Templo, que no quiso, y quedó vencido el Demonio en aquel pensamiento) determinóse à hacerlo, creiendo ser así verdad lo que le persuadian; y estando para hacerlo, por la persuasion dicha de los Demonios, aparecióle vn Fraile, de la misma forma, y figura, que Fr. Juan de S. Francisco, que à la saçon (como dicho es) estaba en Mexico, reprehendiéndole, por que se havia olvidado tan presto de lo que le havia enseñado, y por que havia creído à los Demonios sus enemigos, que le engañaban, en figura de sus Padres. Començò entonces el Indio à dar voces, y llamar à Dios, y en el punto los Demonios desaparecieron, y lo dexaron. Y teniendo el Indio por cierto, que era el mismo Fr. Juan el que le havia aparecido, le salió à recibir al camino, quando bolvia de Mexico, y poniéndose de rodillas delante de él, le pidió perdon de sus yerros, dándole gracias, porque lo havia librado del Infierno. Y como caiese en la cuenta este Varon Santo, por la relacion, que le daba el Indio, como Nuestro Señor lo havia librado del laço de Satanás, dio gracias à su Magestad, por la merced, que le hacia, en que por su Angel (aunque en figura suya, para honra de su Evangelio) havia socorrido à aquel pobrecito Indio, al qual amonestò, que de allí adelante estuviese firme en la Doctrina de

Psal. 120.

Gen. 50.

Mat. 21.

Gen. 3.

de Jesu-Christo ; y no diese credito à las mentiras , y embustes de los Demonios.

CAP. XLIV. De como el Siervo de Dios Fr. Juan de San Francisco, resucitò vn Niño , y como le aparecieron N. P. S. Francisco , y Santa Clara ; y de su dichosa muerte.



UNQUE los Milagros, que Dios siempre ha hecho, y hace, en el Mundo, van en orden de algun bien, y causa, asi vniversal, como particular de su Iglesia, no podemos negar

(como en otra parte decimos) que muchos de ellos van ordenados al conocimiento de la bondad, y fantidad de sus Siervos, para que los Hombres, que no los conocen por la limpieça de su Alma, por ser cosa oculta, y à solo Dios manifesta, los conozcan por estas obras exteriores, que Dios hace por ellos, queriendolos engrandecer, y honrar por este modo. Esto vemos en la resurreccion, que el Profeta Elias hizo en el Hijo de la Muger Sareptanea, que dandoselo à su Madre, le dixo ella: Agora conozco en este hecho, que eres Varon de Dios, y que la palabra de Dios es verdadera en tu boca; y esto dixo, porque conociò, que aquella resurreccion era acto sobrenatural, y que aviendose hecho por la oracion de Elias, era señal, que era Siervo suio, à cuias oraciones acudia, como à peticiones de Siervo amado, y querido. Lo mismo sucediò en Eliseo, en la otra resurreccion del otro Niño, con quien se ajustò, y lo diò resucitado à la Madre; la qual, viendo el Milagro, se arrojò à sus pies, y le adorò, no como à Dios, sino como à Siervo, y Ministro suio, por cuias intercesion havia hecho Dios aquel Milagro. Y aunque es verdad, que estos casos pasaron en el tiempo de la Lei Antigua, mucho, con maior grandeca, y pujança, los manifestò Dios en la de Gracia, asi en su Santissimo Hijo Jesu-Christo, como en sus Sagrados Apostoles; porque asi como esta Lei era mas perfecta, que aquella, asi los Ministros de esta fueron mas aventajados, que los de aquella, como dice el Tostado,

Y asi parece (dexadas otras cosas) que aun en el orden de hacer milagros, se les aventajaron los Apostoles à aquellos Santos primeros Padres, porque ellos los hicieron por si mismos, quiero decir por sus propias Personas, como parece en la resurreccion, que hizo Eliseo, que no bastò la venida de su Criado Gieci, ni su Baculo, sino que el en Persona vino, y mereciò la resurreccion. Y este maior, y mas excelente grado de perfeccion lo concediò à sus Apostoles, como parece, que llevando vn Infiel la Tunica de S. Juan Evangelista, y poniendola sobre ciertos Cuerpos difuntos, resucitaron luego. Y pasando S. Pedro por las Calles, le sacaban Enfermos, en sus camas, y lechos, para que tocandoles su sombra sola, sanasen. De manera, que estos milagros han sido siempre hechos en orden de vna de estas dos cosas, y con maior exceso en este estado Evangelico, que en aquel de la Lei Escrita, donde ha querido Dios engrandecer mas à los Ministros de esta, que à los de aquella. Y aunque esto se verificò en los Sagrados Apostoles de Christo, à quienes estaban prometidas tantas cosas, en la Venida de su Maestro al Mundo, con todo no cesaron en solos ellos, sino que pasaron estas maravillas à otros tiempos, y Ministros Evangelicos, segun la necesidad, y ocasiones, que se han ofrecido en la Iglesia Santa de Dios. Y aunque en esta Indiana no fueron necesarios muchos, en orden de introducir la Fè en ella (como en otra parte decimos) hizo Dios algunos, por muchos de sus Siervos, para que viendo los contenidos en ellos, ò se confirmasen mas en la Fè, que havian recibido, ò conociesen por particular Siervo de Dios aquel Ministro, por cuias intercesion Dios lo hacia; y de estos fue vno el Apostolico Varon Fr. Juan de S. Francisco, que haviendole librado, milagrosamente, de las manos de aquel Idolatra, que dexamos referido en el Capitulo pasado, que venia à vengar la injuria, hecha à la imagen del Demonio, como si aquella vengança fuera propia suia, sino de Dios, à quien falsamente tenia en ella vsurpada su Deidad, donde se manifestò misericordioso con su Siervo; y haviendo librado tambien al otro, que le persuadia el mismo Demonio, que se ahorcase, representandole la Persona de el mismo Religioso, que le aseaba, y

Ahor. 33

Reg. 4.

Tost. in ap. Reg. 50.

reprehendia el hecho, pasó adelante este amor, y hizo aun mas poderoso, para que con sola vna bendicion, que hechase sobre vn difunto, lo resucitase; lo qual pasó de esta manera: Un Niño, de pequeña edad, murió de vna grave enfermedad, que le sobrevino; y viendole su Madre muerto, y confiando en la santidad del Santo Varon Fr. Juan de San Francisco, traxo selo à su presencia, pidiendole, con mucha fee, y devocion, que le hechase su bendicion, porque creía, que con ella daría Dios vida à su Hijo. Bendixò el Santo Varon, y luego el Niño muerto se levantò sano: que no es pequeña la admiracion, que causa el caso; pues à sola la bendicion de este Religioso se levantò vivo, el que à su presencia havian traído muerto; haciendo Dios esta maravilla, ò por lo mucho que con èl merecia su Siervo, ò por la perfecta fee de la Madre, ò por confirmar à los Infieles en ella; y por no errar, digo, que por todas tres cosas juntas lo haría Dios: y quando sea por alguna particular, se queda à su determinacion santa, y oculta. Y traiendole despues los Padres al Hijo, agradeciendole la merced tan grande, que les havia hecho en darle vida à su Niño, el Siervo de Dios, con mucha humildad, se escusaba de ello, diciendo, que la grande fee de su Madre le havia recuperado la vida.

En el mismo Convento de Tehuacan, estando vn Dia Fr. Juan recogido en su Celda en Oracion, despues de haver celebrado, le aparecieron visiblemente N. P. S. Francisco, y Santa Clara, y le hablaron con mucha familiaridad, y entre otras cosas le dixeron: Estos Indios guardan lo que vosotros prometisteis, que es Pobreza, Obediencia, y Humildad. Fue la vida de este Varon Santo tan llena de maravillas, que se le hace mucho agravio en quererlas reducir à brevedad. Mas porque no podemos dexar de seguirla, por no ser enfadosos, contentemonos con lo dicho de su vida, y tratemos de su dichosa muerte, para dechado de bien morir, y testimonio de quien èl era. Siendo Guardian en el Convento de Quauhahuac, supo vn Año antes el Dia de su fin; y así dixo à su Compañero Fr. Rodrigo de Bienvenida, que sin falta havia de morir, antes que se tuviese Capitulo. Y pasó así, que dos Meses antes que se celebrase, ca-

ió enfermó; y sirviendole en aquella enfermedad el dicho Fr. Rodrigo, le dixo: Hermano, no cureis de hacer cosa para mi salud, porque todo es escusado, que lo que me dixo Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, se ha de cumplir. Era Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, vno de los doce primeros, y havia mas de dos Años, que era muerto, y la Noche antes le havia aparecido, y dicho, que se aparejase, porque aquella seria la vltima enfermedad, de la qual havia de morir; y dixole tambien otras muchas cosas, de las quales sola vna descubrió à Fr. Rodrigo de Bienvenida; y era, que Dios estaba muy airado, por la poca justicia, que havia en la Nueva-España; y siendo esto así, no ai que maravillarse, que sucedan tantas cosas de desastres en ella; pues sabemos, que la ira de Dios contra vn Reino, es la destruccion, y ruina del mismo Reino: y por no cansar à los que lo leieren, no traigo exemplos infinitos de esto, que han experimentado otras muchas Republicas del Mundo; basta decir, que esta Mexicana està tan otra de lo que era à sus principios, que yà no se conoce por ella; y los que entonces eran, ni son, ni han quedado en sus Hijos; porque apenas sabemos quales aian ido à mas, sino todos muy à menos; y aunque no lo queremos advertir, es cosa cierta, que son penas de pecados; y quiera Dios, que tras lo temporal no vaian las Almas. Acaeciò esto casi quarenta Dias antes de su glorioso tránsito, en los quales no entendia en otra cosa, que en aparejarse para èl, tratando à solas con Dios. Partió para Mexico, despidiendose de todos, como quien sabia muy bien, que no los havia de ver mas. Llegado allà, recibió los Santos Sacramentos, con suma devocion, respondiendole el mismo al Ministro, que le daba la Santa Uncion, puestas sus manos, y los ojos, clavados en vn Crucifixo. Despues de haverlos recibido, acabò la presente vida, dando el Alma à su Criador, y diciendo aquellas vltimas Palabras, que el Salvador del Mundo dixo en la Cruz: *In Manus tuas Domine commendo spiritum meum.* Muriò vn Viernes à las once del Dia, Año de 1556. Este mismo Dia, casi à la media Noche, apareció el Santo Varon en Cuernavaca à vna devora Muger Española, à quien èl, en vida, solia oír de Penitencia, y le dixo, que doce horas havia esta-

estado en Purgatorio , y que ià se iba à la Gloria. Otro Dia, despues de su muerte , apareció tambien à su intimo Compañero Fr. Rodrigo de Bienvenida , el qual lo vió , à deshora , par de sí , estando en su lecho recostado , resplandeciendo la Celda , como la Luz de la mañana , y tomándole de los braços , le dixo , que se esforçase à bien vivir , y servir al Señor ; y en el instante que esto dixo desapareció. Estos Aparecimientos quiso Dios hacer à estas dos Personas , para que si la vna havia sabido , que havia estado doce horas en el Purgatorio , la otra supiese , que se iba al Cielo , deducido de aquella claridad , y resplandencia , con que le apareció en la Celda , y para que juntamente ambos lo testificasen , y manifestasen à otros.

Fue Fr. Rodrigo de Bienvenida Varon de mucha fantidad , de quien abaxo se dirà , el qual afirmaba muchas veces , y al P. Fr. Geronimo de Mendicita se lo dió por escrito , como havia visto al Santo Varon Fr. Juan , en esta Vision , vestido con su Habito , como el Sol resplandeciente. Y no es cota nueva , ni de admiracion decir , que algunos grandes Siervos de Dios , y Santos aian padecido penas de Purgatorio , y aian tenido necesidad de algunos Suffragios : así como San Severino , Obispo de Colonia , de quien escribiendo Pedro Damiano , dice , que estando en las penas , resplandeció con Milagros. Este Santo , aun purgando sus culpas , obraba maravillas milagrosas. De Pascasio , Diacono , dice S. Gregorio en los Morales , que fue de tanta fantidad , que llevando su Cuerpo à enterrar , llegó vn Endemoniado à las Andas en que lo llevaban , y tocando en su Dalmatica , fue librado , y despues apareció à S. German , Obispo de Capua , y le dixo , que estaba haciendo penitencia en vnos Baños , porque en cierta Cistna se acostó à la parte de Lorenço , contra el Papa Symaco , aun despues de ser desechado Lorenço , y dada sentencia contra él. De manera , que no es de maravillar esto , en especial en Personas , que han tenido Oficios , porque por bien que se hagan , nunca faltan algunas omisiones , ò remisiones , ò excesos , que aunque no sean notables , son de alguna culpa , especialmente para la cuenta de aquel Santo Tribunal de Dios , donde tan delgadamente se tocan todos los puntos de residencia.

CAP. XLV. De Fr. Alonso Rengèl , quinto Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Alonso Rengèl , de la Provincia de Santiago , vino en compañía del Venerable P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo , juntamente con Fr. Juan de S. Francisco , el Año de 1529. Era Hombre de buena habilidad , y suficiencia de Letras , y sobre todo mui exemplar , y grande Obrero en la Conversion de los Indios. Y como lo que mas le daba cuidado à este Siervo de Dios , era la salvacion de las Almas de estas Gentes , que entonces havia muchas por convertir , y puestas en la servidumbre del Demonio ; aprendió en breve tiempo las dos Lenguas mas generales de esta Nueva-España ; es à saber , Mexicana , y Otomí ; para aprovechar en ellas à los que las hablaban , y las puso en Arte , particularmente la Mexicana , de la qual hizo Arte mui perfecta , y sirvió muchos Años à los que la aprendieron ; y en la misma Lengua compuso Sermones mui buenos de todo el Año. En la Otomí , fue el primero que la alcanzó à saber , aunque es barbara , y mui dificultosa , y el primero tambien que en ella predicó la Palabra de Dios , y su Evangelio , en las Provincias de Xilotepec , y Tula , que eran las mas populosas de Indios Otomies , y en sus Comarcas , donde convirtió innumerables Gentes à la Fè de Nuestro Señor Jesu-Christo , y las bautizó , y destruyó todos los Idolos de aquellas Provincias ; con sus Templos , y Altares , con mucho riesgo de su vida. Porque los Sacerdotes , y Ministros de ellos , no pudiendo llevar en paciencia , que tan abarrisco , y de tropel les quemasen sus Dioses , y à ellos los privasen de sus antiguas Prevendas , trataron muchas veces de matarlo , como tambien lo sentian los que el Demonio tenia en el Mundo , en tiempo de los Apostoles en la primitiva Iglesia , los quales ayudados de la persuasion , y rabia del Demonio , eran poderosos para hacerlos matar , y ellos mismos les procuraban la muerte ; y así lo quisieron hacer estos Otomies , y en dos partes lo quisieron po-

S. Petr.
Damian.
Epiſola
deſde
unCaſi-
enſ. Abb.

Gregor.
b. 4. Dia
g. 40.

3. Reg.
cap. 18.

poner por obra. La primera vez, junto à vn Cerro de vn Pueblo, llamado Chiapa, y la otra cerca de otro, que se dice Tepeitlan. Mas el Señor, cuya obra hacia, lo librò de sus asechanças, porque la vida de este su Siervo era necesaria para la salvacion de muchas Almas, y tambien, porque entendiesen aquellos ciegos Ministros del Infierno, que el Dios à quien servia este Apostolico Varon, era el todo Poderoso, pues aunque querian ellos matarlo, no podian, y lo libraba de sus manos, como en otro tiempo al Profeta Elias de las de la Reina Jeçabel, quando le matò sus Profetas, y derribò su Altar, y destruiò su Sacrificio, porque el Demonio, que la traia ciega en la Idolatria, le ponía animo, para que vengase la afrenta hecha à sus Ministros, y servicio, aunque en nada pudo nada.

Dicen oi Dia los Viejos de aquel tiempo, Naturales de Tula, que la causa, porque recibieron entonces la Predicacion de tan buena gana de este Siervo de Dios, y de sus Compañeros, y los oían, y obedecian, era principalmente por la pobreza voluntaria, y paciencia, que en ellos veian. Y que otras dos cosas les quadraron mucho de la Nueva Religion, las quales hicieron mucho al caso, para que ellos diesen mas credito à la Predicacion Evangelica; la vna era, ver que la Lei de Dios, y sus Divinas Palabras, se predicaban, proponian, y declaraban publicamente à todo el Pueblo, y se pretendia satisfacer à todos, de aquellas verdades, lo qual no hacian los Ministros de sus Idolos, porque nunca daban raçon al Pueblo, de las cosas de su Religion, antes querian, que todo les fuese encubierto, salvo lo que ellos les querian decir, y mandar, para el culto, y adoracion de los Demonios, y para los propios provechos de ellos mismos. La otra era, el ornato, limpieza, y buena compostura, con que los Sacerdotes Christianos, y Ministros del Santo Evangelio celebraban los Oficios Divinos, lo que los otros de los Idolos hacian al contrario, porque se tiznaban, y ponian en sus rostros Mascaras feas, para sus diabolicos Ritos, y vsaban de Cantos, y Musicas infernales, y de otras cosas, que ponian espanto. Era este bendito Varon amigo de su Profesion, y Observancia, austero, y penitente, y sobre todo celosissimo de la salud espiritual de las Almas;

y así trabajò con los Indios; hasta el fin de su vida, con mucho exemplo, y santidad. Fue tambien muy exercitado en la humildad, y mortificacion, y quando pasaba à estas partes, estando en el Convento de S. Lucar, entrò vna vez en el Refitorio, desnudado, açotandose; y lo mismo hizo acá, en el Convento de Mexico, de lo qual fue muy reprehendido, como el lo deseaba, y así lo sufría con mucha alegría. Exercitò muchas veces el Oficio de Guardian, y del Convento de Tula lo fue dos, ò tres veces, donde (según dan testimonio los Naturales) trabajò grandemente en predicar, y doctrinarlos, y en hacerles la Iglesia, que ahora tienen sumptuosa, porque él fue el que la començò. Tambien fue quinto Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio el Año de 1546; iendo à vn Capitulo General de Alis, con negocios graves de esta Tierra, murió en la Mar, la muerte de los Siervos de Dios, que mueren bienaventuradamente por el celo de su honra.

CAP. XLVI. *Que trata de el Venerable P. Fr. Bernardino de Sahagun.*



R. Bernardino de Sahagun, Natural del mismo Pueblo de Sahagun; siendo Estudiante en Salamanca, tomò el Habito de Religion en el Convento de San Francisco de aquella Ciudad, y enseñado bastantemente en las cosas Divinas, pasó à esta Nueva-España, con Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, el Año de 1529. juntamente con los arriba nombrados, que en aquellos tiempos eran todos escogidos Varones, y venian con espíritu de verdaderos Apostoles. Era este Religioso Varon de muy buena persona, y rostro, por lo qual, quando Moço, lo escondian los Religiosos Ancianos de la vista comun de las Mujeres. Aunque era tan virtuoso, que ninguna cosa le perturbò su buen espíritu porque desde su tierna edad se lo tenia ofrecido à Dios. Llegado à esta Tierra, aprendiò en breve la Lengua Mexicana, y supòla tan bien, que ninguno otro, hasta oi, se le ha igualado en alcanzar los secretos de ella, y ninguno

Lib. 11. cap. 26. tom. 2.

güno tanto se hã ocupado en escribir en ella , como el : porque demàs de los Sermones , que escribió doblados, de todo el Año , y vna mui elegante Põstila , sobre las Epistolas , y Evangelios Dominicales , y el modo , y Platicas , que los doce primeros Padres tuvieron , en la Conversion de los Señores , y Principales de esta Tierra , y Doctrinas , y otros Tratados , que computo , como parecerã al fin de este Capitulo. Escribió otros once Libros , de Marca de Pliego , en que se contenian en curiosissima Lengua Mexicana , declarada en Romance , todas la materias de las cosas Antiguas , que los Indios vsaban en su infidelidad , así de sus Dioses , è Idolatria , Ritos , y Ceremonias de ella , como de su Gobierno , Policia , y Leies , y costumbres de maiores , y de todo genero de conversacion , y trato humano , que ellos tenian , antes que los Españoles viniesen : Los quales Libros tambien compuso , con intento de hacer vn Calepino (como el decia) en que diese desmenuçada toda la Lengua Mexicana , en su propiedad , y naturaleza , segun los mismos Indios la vsaban , que era Obra de maravilloso artificio , y hiçolo , por ver , que se iba iã corrompiendo , por la mezcla de la nuestra , por la conversacion Española , con que los Indios iban perdiendo su modo natural , y curioso de hablar , y tomando nuestra barbaridad , con que la hablamos , por no entenderla de raiz. De estos tuve lo el de la Conquista de esta Tierra , de que me he aprovechado para mucho , de lo que digo en ella. Y tuvo tan poca dicha este Bendito Padre en el trabajo de sus Escritos , que estos once Libros , que digo , se los sacò , con cautela , vn Governador , de esta Tierra , y los embiò à España , à vn Coronista , que pedia papeles de Indias , los quales allà (por no entenderse la Lengua) serviràn de papeles para especias. Y de los demàs , que acã quedaron , no pudo imprimir , sino solos vnos Cantares , para que en sus Bailes los cantasen los Indios , en las Festividades de Nuestro Señor , y de sus Santos. Escribió tambien otro Vocabulario , que llamò *Trilingue* , en Lengua Mexicana , Castellana , y Latina , de grandissima erudicion , en este exercicio de la Lengua Mexicana. Desarrraigando la Idolatria , predicando , confesando , doctrinando los Indios , y escribiendo , para su aprovechamiento , em-

pleò este Varon de Dios 61. Años ; que vivió en esta Tierra. Particularmente , se ocupò la maior parte de ellos en sustentar , y mejorar (como mejorò , y adornò) el Colegio de Santa Cruz , que esta pegado al Convento de Tlatelulco en Mexico : donde sin descansar vn Dia , trabajò hasta la Muerte en la instruccion , y Doctrina de los Niños , Hijos de Principales Indios , que alli concurrían de toda la Tierra , à enseñarse mas perfectamente à leer , y escribir , y a saber Latinidad , y Medicina , segun su menester , y cosas de policia , y buenas costumbres.

Fue Fr. Bernardinò Religioso , muy macizo Christiano , celosissimo de las cosas de la Fè , deseando , y procurando , con todas sus fuerças , que esta se imprimiese mui de veras en los nuevos convertidos. Por lo qual escribió muchas , y mui buenas advertencias para los Ministros Evangelicos de estas Gentes , haciendo muy particulares diligencias , con los Virreies , y Governadores de el Reino , para que corrigiesen , y amonestasen algunas , que se conocian aun no estar corregidas , ni enmendadas , en especial la de el Palo Volador , en el qual hacian recordacion de vna de sus muy particulares Idolatrias : y aunque se quitò por algunos Años , bolvió despues à vsarse , pareciendoles à los que lo han permitido , que los que aora viven , no van con aquella intencion de idolatrar , sino con solo intento de continuar el juego , y regocijo , que en aquello tenían. Amò mucho el recogimiento , y continuaba , en gran manera , las cosas de Religion ; tanto , que con toda su vejez , nunca se hallò , que faltase de Maitines , y de las demàs Horas : porque esta es cosa cierta , que el Arbol bien guiado , desde su tierna plantacion , queda despues de viejo de la misma manera , que se fue criando : y como este Bendito Padre , nunca dexò de ocuparse en cosas de Religion , y de virtud , desde sus tiernos Años , no se olvidaba de ella en ningun tiempo. Y así como el fuego no puede esconderse en el feno , sin que queme , así tampoco el de la virtud , y devocion , sin que se manifieste en continuas Obras buenas , como siempre las tuvo Fr. Bernardino. Era manso , humilde , pobre , y en su conversacion avisado , y afable à todos. En su juventud fue Guardian de principales Conventos , y en aquella edad tuvo algunas perfecciones , y censuras , acerca de las cosas,

Lib. 107
cap. 384
tom. 29

las, que escribía en la Lengua Mexicana, pareciendoles à los que las contradecian, que no era bien escribirselas à los Indios en su Lengua, porque con ellas no se ocasionasen à bolver à seguir las, y así en el Vocabulario *Trilingue*, que hizo, dice en su Prologo estas palabras. Va en Romance toda esta Gramatica Historica: *Ne dedisse videamur ansam Rabinis: qui sapè expugnauerunt me à iuventute mea.* Por desocasionar à los que se preciaban de Maestros en ella, de arguirle, los qualés le havian hecho contradiccion en todo tiempo. Y despues, por espacio de casi 40. Años, se escusò de este cargo de Guardian; aunque en veces fue Definidor de esta Provincia de el Santo Evangelio, y Visitador de la de Mechoacan, siendo Custodia. En su Vida fue mui regalado, y concertado, y así vivió mas tiempo, que ninguno de los Antiguos, porque llenò de buenas Obras, fue el último, que murió de ellos, acabando sus Dias en Venerable vejez, de edad de mas de 90. Años. La manera de su Muerte fue, que dandole la enfermedad de el cararro, que el Año de 1590. corrió generalmente, temiendo los Compañeros Sacerdotes, Mancebos, que se les fuese entre las manos en el Convento de Santiago, donde vivia, importunamente, que se dexase llevar à la enfermería de Mexico, para ser curado, ò à lo menos à que no queria curarse, enterrarse con los Santos Viejos, sus Compañeros, como èl mismo lo deseaba. A lo qual èl les respondia, diciendo: *Callad, bobillos, dexadme, que aun no es llegada mi hora.* Mas tanta priesa le dieron, que por no ferles pesado, hubo de ir à la Enfermeria, y dixo al enfermero: *Aqui me hacen venir aquellos bobillos de mis Hermanos, sin ser menester.* El Enfermero le regalò algunos Dias, con que se bolvió à su Convento de Tlaxcalulco: y al cabo de algunos Dias bolvió à recaer, y entonces dixo: *Aora si, que es llegada la hora.* Mandò traer, ante si, à sus Hijos, los Indios, que criaba en el Colegio, y despidiendose de ellos, fue llevado à Mexico, donde acabado de recibir devoramente todos los Sacramentos, en el Convento de S. Francisco, de la dicha Ciudad, murió bienaventuradamente en el Señor, y està allí enterrado; à cuyo Entierro concurrió mucha Gente, y los Colegiales de su Colegio, con Opas, y Becas, haciendo sentimiento de su Muerte. Escribió este Excelentísimo Varon Fr. Bernardino de Sahagun, de-

mas de lo dicho en este Capitulo, los Tratados siguientes: Primeramente, *Declaracion Parafraistica, y el Simbolo de Quicumque vult.* Y otra, *Declaracion del mismo Simbolo, por manera de Dialogo. Platica para despues de el Bautismo de los Niños: La Vida, y Canonizacion de S. Bernardino: Lumbre Espiritual. Leche Espiritual. Bordon Espiritual. Espejo Espiritual. Espiritual, y Manjar Solido. Escalera Espiritual. Regla de los Casados. Fruta Espiritual. Impedimento de el Matrimonio. Los Mandamientos de los Casados. Doctrina para los Medicos. Tratado de siete Colaciones, mui Doctrinales, y Morales.*

CAP. XLVII. De los Venerables Padres Fr. Iacobo de Testera, y Fr. Miguèl de las Garrovillas.



R. Iacobo de Testera, fue de Nacion Francès, Natural de la Ciudad de Baiona de Francia, y de Gente Noble, cuyo Hermano servia de Camarero al Rei Francisco. Era Vaton mui enseñado en las Divinas Letras, y Religioso mui observante de su profesion, pobre, humilde, alegre, y gracioso de condicion, y de estremo fervor en las cosas del servicio de Dios, y salud de las Almas. Y como las cosas de la Fè, en estas partes de las Indias, eran en aquellos tiempos de tanto nombre, en todas las otras partes del Mundo, no le pareció à este Apostolico Varon ser menos que otros en venir à ellas, llamado de la voz oculta del Señor, que le queria acá para su Ministro; y con este espíritu del celo de la salvacion de estas Almas, vino (como decimos) à estas partes de la Nueva-España con Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo, el Año de 1529. aunque algunos quieren, que el de treinta. Antes que pasase à estas partes, estuvo en España poco menos de veinte Años, predicando parte de ellos, en la Corte del Emperador, con grande aplauso, y aceptación: aunque la maior parte de ellos exerció este Oficio, en la Ciudad de Sevilla. Venido à esta Tierra, como no pudiese tomar tan en breve, como èl quisiera, la Lengua de los Indios, para predicar en ella,

ella , no sufriendo su espíritu dilacion (como era tan ferviente) dióse à otro modo de predicar , que fue por Interpretete , traiedo consigo , en vn Lienço , pintados todos los Misterios de nuestra Santa Fè Catolica , y vn Indio habil , que en su Lengua les declaraba à los demás todo lo que el Siervo de Dios decia , con lo qual hizo mucho provecho entre los Indios , y tambien con representaciones , de que mucho vsaba.

Como supo , que los Indios del Reino de Iucaràn , todavia se estaban Idolatras , por falta de Doctrina , partióse para allà el Año de 1531. En Champoton començò à enseñar los Hijos de los más Principales , siguiendo el estylo , que se havia tenido en esto de Mexico , y trabajaron mucho èl , y sus Compañeros , que llevò consigo , en apartar la Gente de aquella Tierra , del culto , y servicio de los Idolos ; y era mucho el fruto , que iban haciendo. Mas como el enemigo del Genero Humano no dexa de estorvar todos los bienes que puede , viendo la medra , y aprovechamiento de aquella Gente , y lo que se disminuía su falsa adoracion , procurò de impedir tambien esta santa obra , por medio de algunos Soldados Españoles , que aunque fueron necesarios para la Conquista , y Sujecion de los Indios , fueron tambien muchos de ellos muy dañosos , y nocivos para su Conversion ; porque como no atendian à mas que à buscar Oro , y Plata , no se curaban de otros medios , ni traças , sino de aquellas , que les podian hacer Poseedores de esto , en especial en aquella Tierra de Iucaràn , donde (como decimos en otra parte) entraron ciertas Gentes de estas , à hacer Esclavos para las Minas , y à las bueltas hicieron grandes maldades ; los quales , viendo que los Religiosos tenian los Indios à domesticos , y juntos en sus Escuelas , començaron à desordenarse en servirse de ellos. Fr. Jacobo , mas celoso de la honra de Dios , que de la suia , les iba à la mano en esto , y en otras cosas , y excessos , que hacian , oponiendoseles , con varonil pecho , en defenfa de sus nuevos Convertidos , por donde començaron à tener , entre si , disensiones los vnos , y los otros ; y tales obras hicieron los Españoles al bendito Fr. Jacobo , y tal tratamiento , que le compeliaron à dexarlos , y bolverse à Mexico , donde luego lo eligieron por quarto Custodio de la Custodia , que

entonces era del Santo Evangelio , Año de 1533. Fue à ver la Tierra de Mechoacan , y puso diligencia , para que toda se poblase de Religiosos. Embió tambien à Fr. Toribio Motolinia con otros Religiosos , à lo de Guatemala , para que lo poblase de Monasterios , donde los Naturales fuesen doctrinados. De fuerte , que todo lo anduvo , y todo lo proveió , ò por su Persona , ò por sus Comisarios , como otro S. Pablo , que andaba solcito en la provision , y cuidado de todas las Iglesias , sabiendo , que dice Christo , por S. Juan , hablando con sus Apostoles , y Ministros : Io os elegi , y puse para que hagais fruto , y que vuestro fruto dure , y permanezca ; y por S. Mateo : Id por el Mundo , y bautizad , y predicad mi Evangelio. Por lo qual se desvelaba este Apostolico Varon en esto , y no pudiendo por si mismo en todo , elegia otros de su mismo espíritu , y celo , que le ayudasen , enseñado del mismo Apostol , que para la obra de la Predicacion , se valiò de S. Clemente , y otros Compañeros , como lo dice à los Filipenses. Y despues de haver trabajado en esta Viña del Señor todo lo que pudo , y habiendo acabado su Oficio de Custodio de la Custodia del Santo Evangelio , le eligieron los Padres de esta Provincia , por Custodio , para el Capitulo General de Mantua , que se celebrò el Año de 1541. y à la buelta traxo muchos Religiosos de España , y vino por Comisario General de todas las Indias , y que por muerte suia , le sucediese (como le sucediò) Fr. Martin de Hoja-Castro , que havia ido por su Compañero al dicho Capitulo.

Fue este Varon de Dios aficionadísimo à la Conversion , y Doctrina de los Indios , y de que los Religiosos se estendiesen à todas partes , porque à todos alcançase la Palabra de Dios , y Ministerios de los Sacramentos , porque como Hombre sabio , que era , sabia lo que costò à Dios vn Alma , y que Christo Señor Nuestro , considerando en la muerte de Laçaro la de vn Pecedor , se enterneciò , y començò à solloçar , y luego llorò , y el alegría , que le causaron los Discipulos , quando bolviendo de predicar de aquellas partes ; donde fueron embiados , le dixeron el fruto , que havian hecho , como lo dice S. Mateo , y para este efecto fueron embiados de dos en dos ; y sabiendo (como digo) todo esto , hacia todo su

2. Cor. 11

Ioan. 6^a
c. 15^aMat. 10^aPhilip. 4^aD. Ioan. 4^a
cap. 11^a
c. 12^a

posible, por estender el Reino de Dios en los coraçones de estos nuevos Convertidos. Era celosísimo de la santa Pobreça, y mui dado à la Oracion, humildísimo, y despreciado de si mismo, sobre manera, tanto, que afirmó quien lo vido, que siendo Prelado Superior, le acaecía estàr remendando su Ropilla, publicamente, aunque fuese en la Porteria. Acabò el curso de su vida en venerable vejez, y enterròse en el Convento de S. Francisco de Mexico.

Fr. Mignel de las Garrovillas, Natural del nitino Pueblo, tomò el Habito en la Provincia de la Piedad, en el Reino de Portugal, y fue Discipulo de aquel gran Religioso Fr. Juan de Guadalupe, de quien hablamos en otra parte. Y así como en el mal dice el *Ecc. 13.* Espíritu Santo, que el que toca la Pez, no dexa de quedar manchado de ella, así tambien en la virtud vale mucho el buen exemplo, y compañía de los buenos, para aprender de ellos, y ser vno virtuoso, y bueno; pero despues se pasó à la Santa Provincia de S. Gabriel, por la cèlebre fama de su Recoleccion, y santidad, dende la qual vino à esta del Santo Evangelio, en compañía del memorable Varon Fr. Alonso de Escalona, el Año de 1531. No supo la Lengua de los Indios, mas por exemplo de vida predicò, y fue firme pilar de esta Nueva Iglesia. Tampoco se diò al Estudio de las Letras, aunque tenia vn juicio mui claro, y se mostraba en sus raçones Filósofo natural, mas era mui enseñado por el Espíritu Santo, cuya ciencia (sin estudios humanos) hace sapientísimos à los Hombres, en cuya Escuela aprendiò à ser ferviente en el celo de toda virtud, y de la perfecta guarda de su Profesion, exercitando en suma mortificacion, menosprecio del Mundo, aspereça de vida, y en continuo exercicio de la santa Oracion, que es la ciencia de las ciencias, y donde todos los mas Santos del Mundo han aprendido lo mas que han enseñado. Tenia con esto vn apacible conversacion, que à todos daba contento: porque la serenidad de vn Alma donde Dios està, se manifiesta en lo exterior del Cuerpo, especialmente en el rostro, que es la parte donde se le toma el pulso al coraçon, manifestando en el, el bien, ò el mal, que pasa. Su comida era vna Escudilla de Sopas, hechas con el Agua caliente del Caldero, que havia para lavar la Loça de

la Comunidad, y vnas pocas de Cerajas, ò otra lerva de la Huerta, y con esto pasó lo mas de la vida, hasta que faltandole la virtud natural, por la mucha vejez, llegando à los noventa Años, le hicieron comer Carne, y beber vn poco de Vino, y calzarse vnas Sandalias, porque siempre havia andado descalço, y con solo vn Habito de Saial, grosero, y lleno de remiendos. Era tanto el deseo que tenia de llegar à la perfeccion de la vida pobre, y estrecha, que como otros Siervos de Dios, con este mismo celo, y espíritu, se apartase de esta Provincia del Santo Evangelio, con licencia del General de la Orden, Fr. Andrés de la Infula, para hacer Casas de nueva Recoleccion, donde hallasen mas comodo, este Siervo de Dios de edad de mas de ochenta Años, se fue con ellos, y anduvo muchas Tierras por los Confines de la Nueva-Galicia, y otras partes, caminando à pie, como siempre lo acostumbro, y sin Tunica, con vn fervor increíble, como si entonces comenzara à tomar la Cruz de Christo, y seguirle por el camino estrecho de la Penitencia. Certificò vn gran Siervo de Dios, Amigo de este Varon Santo, y que fue su Prelado, y lo confesò generalmente, que no havia sentido de el en su confesion haver conocido Muger en su vida, ni sabido, que cosa era. Muriò santamente en el Señor, en edad decrepita, de mas de cien Años, y està enterrado en el Convento de Tetzucuo.

CAP. XLVIII. Vida del Santo Fr. Alonso de Escalona.



ACIO este Siervo de Dios Fr. Alonso en la Villa de Escalona, cerca de Toledo. Careciendo de Padre, y andando en el servicio de su Madre, siendo de edad de casi diez y ocho Años, acordò de dexar el Mundo, y entrar en Religion, y fue à tomar el Habito de Nuestro P. S. Francisco, à la Provincia de Cartagena, por ventura, por no ser estorvado de la Madre, que muchas veces (no mirando à mas que à lo presente) se enternecen de manera, que son causa de impedir buenos propósitos. Def-

de el principio de su vocacion propuso este determinado Mancebo de servir siempre à N. Señor , con toda fidelidad , y así lo guardò , como fiel Siervo suyo , hasta el fin de su Vida. Estudiando las Artes , despues de hecha su Profesion en el Convento , donde recibió el Habito , saliendo de el Coro de Noche , viò desde el Claustro Alto , que en el baxo jugaban à los Bolos ; y oia , que los que jugaban decian todo lo que se suele decir , quando se juega aquel juego , y el estruendo de como los derribaban ; y puotole gran temor , porque sabia , que todos los Frailes estaban en el Coro , y que no havia otra Gente en Casa , que pudiese jugar aquel juego , maiormente , que hacia obscuro , y el lugar no era decente para aquel exercicio ; y acrecentòle mas el temor , ser èl gran jugador de ellos , y mui inclinado a este entretenimiento , por parecerle honesto , y sin perjuicio à la Vida Monastica , que havia Profesado. Y como Varon prudente , de el qual dice el Sabio , que sabe encaminar sus pasos , considerò , que en aquel juego , que jugaba deservia en algo à Dios , perdiendo en èl el tiempo , que tan precioso es para servirle , y con esta consideracion , y atemorizado de el ruido , pidió licencia à su Prelado , para dexar aquel Convento , y pasarse a otro , y fuele concedida , y alli trocò el Estudio de las Letras en el de la Santa Oracion , à la qual se diò , ganando Grados de Dia en Dia , contra el Demonio : como los que en las Batallas , que tienen contra sus Enemigos , les ganan Tierra , deseando quedar por Señores de el Campo. En esta Vida pasó algunos Años : despues de los quales , siendo Guardian , en S. Miguèl de el Monte , vna Legua de Alcocèr , oiendo decir la falta , que havia de Ministros , en estas Partes , para la Conversion de los Indios , doliendose de tantas Almas , como el Demonio havia tenido engañadas , y la necesidad , que padecian de el Pan de la Doctrina , inspirado de el Señor , pasó à esta Nueva-España el Año de 1531. Llegado à esta Tierra , estuvo tres Años en Tlaxcalla , donde siendo Guardian el Siervo de Dios Fr. Luis de Fuen-Salida , començò à aprender la Lengua Mexicana. Y como tenia tenacissima memoria , y deseo de saberla , para poder aprovechar à la salud de tantas Almas , en breve

tiempo salió con ella ; y la supo mui bien , y en ella hizo Sermones , que han aprovechado à muchos Predicadores de los Indios Mexicanos ; porque hasta entonces , no havia otros Libros , con que aprovecharse , los que aprendian la Lengua , los quales despues se traduxeron en la Lengua Achi , ò de Guatemala. Juntò en la misma Ciudad de Tlaxcalla , casi seiscientos Ninos , y enseñòles à leer , escribir , y cantar , y la Doctrina Christiana.

Despues de algunos Años , que como Antorcha , ò Lampara encendida , en el Templo de el Señor , havia dado resplandores mui claros de su virtud , conociendola aquellos primeros Santos Religiosos , y juntamente con esto las buenas partes de prudencia , que en el Siervo de Dios concurrían , luego le dieron cargos , y fue dos , ò tres veces Maestro de Novicios , en el Convento de Mexico , donde sacò muchos Discipulos ; y tuvo algunos Hijos Espirituales , que fueron grandes Siervos de Dios , y ayudaron à la Provincia , con vida , exemplo , letras , y cargos , que administraron. Fue tambien Guardian de muchos Conventos de la Provincia , y algunas veces Definidor.

En las Vidas de algunos Padres ; arriba puestas , se ha tocado el caso de la Provincia Insulana , que ellos , y otros (de quien abaxo se hará mencion) pretendieron fundar de nuevo ; con celo de mas perfeccion , y observancia de la Regla , pareciendoles , que con la multiplicacion de Religiosos , iba à declinando el rigor de la pobreza , y estrechura , en que se havia fundado esta Provincia de el Santo Evangelio : y vno de los que esto pidieron , con mucha instancia , al Ministro General Fr. Andrés de la Infula , fue este Bendito P. Fr. Alonso de Escalona , y viendo el despacho , para que se pudiesse en efecto , juntaronse los que eran de el concierto en su Congregacion , ocho Sacerdotes , y quatro Legos , todos Varones Apostolicos , mui escogidos , y perfectos , y de conformidad , eligieron por primero Provincial de la Provincia nuevamente erigida , al Siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona ; el qual , como buen Caudillo , y Pastor , quiso encaminar su pequeña Grei àcia lo interior de el Desierto , como otro Moises , buscando la soledad , y anduvo con ellos por diversas partes , tomando

el tiento de la Tierra ; por ver donde mejor podrian hacer su asiento. Mas porque esta division fuera en aquel tiempo de mucho daño , y dispendio de la Provincia de el Santo Evangelio, así en perder aquellos tan buenos Hom- bres , como otros , que despues los si- guirían : no permitió Nuestro Señor, que hallase *ubi requiescerent pedes eo- rum* , porque en todas partes hallaban muchos inconvenientes , y dificultades: por lo qual , de comun consentimiento, huvieron de dar la buelta , como la Paloma al Arca de Noè , y sujetarle, como se sujetaron de nuevo à la Pro- vincia. Entonces se ofreció necesidad de embiar Religiosos à la Provincia de Guatemala , que fue el Año de 1554. el Bendito Fr. Alonso gusto de tomar aquel trabajo , y fue electo en Prelado, de nueve Religiosos , que alla fueron, y los llevó , con grande Religion , y exemplo , caminando siempre à pie, y descalço , en trecientas Leguas , que ai de Camino , no queriendose apro- vechar aun de vnas Suelas , ò Sanda- lias , como las usaban los Apostoles, en Tiempo de Christo , como lo dice S. Marcos, que el usar de estas Suelas, no es andar calzados ; porque segun era el fervor de su espíritu , las Sandalias aun le parecian calzado. En Gua- temala estuvo algunos Años , procura- ndo de reformar lo que por falta de Ministros estaba caído. Mas despues viendo que era ià poco el provecho que alla hacia , y que de esta Provin- cia de el Santo Evangelio , lo llama- ban , con mucha instancia , huyo de dár la buelta , traíendo consigo por Com- pañero vn Religioso , Hijo de aquella Provincia , llamado Fr. Francisco Go- mez (que aora vive) por hallarlo con- forme à su coraçon , y espíritu. Y fue esto causa , en alguna manera , para que ambos à dos huviesen de bolver otra vez à Guatemala ; porque pasando al- gun tiempo , como aquella Provincia aun no estaba bien asentada , siendo Comisario General de esta Nueva-Es- paña Fr. Francisco de Bustamante , de buena memoria , como buen Prelado, que era , queriendo remediar aquella quiebra , y no hallando mejor medio, que embiar al mismo Fr. Alonso de Es- calona , que havia visto , y palpado las necesidades de aquella Tierra , y que tenia tan buenas partes , para salir con lo que emprendiete : y parecióle em- iar con èl al mismo Fr. Francisco Go-

mez por su Compañero , el qual havia traído de allá , porque era de mucha importancia , así para su consuelo , co- mo para el efecto , que se pretendia, por ser Fr. Francisco Gomez esencial Religioso , y mui buena Lengua en aquella Tierra. Atento à esto los com- pelto a ambos , y mandò , por obediencia , que bolviesen à la dicha Provin- cia. Fue su partida el Año de 1562. y hiço esta Jornada caminando à pie , y descalço el Santo Viejo , como siempre lo usaba , sin Tunica , ni Bordon , ni Sombrero , que le amparase de el Sol, y de el Agua , ni otro regalo , mas de el que los Indios de los Pueblos, por donde pasaba , por Amor de Dios les daban à èl , y à su Compañero; Caso extraño , y casi increíble! Porque los Soles de toda aquella Tier- ra son tan recios , que aun à la som- bra ofenden , y los Caminos tan frago- sos , y asperos , que aun las bestias bien herradas apenas vãn seguras de man- carse , pero acordabase el Apostolico Varon , que dice Christo por S. Mateo à sus Discipulos , quando los embió à Predicar , que no llevasen dinero , ni despensas , ni calçado (que se entiende por el entero , ò cerrado) ni Bordon, sobre que arrimarle. Y aunque aque- llos consejos (como dicen los Docto- res) tienen su declaracion , no quiso entenderlos , sino segun la simplicidad de la letra , por parecerle convenirle mas aquello para domar su carne , y re- ducirla à maior perfeccion. En Gua- temala , como la Lengua de aquella Tier- ra es diversa de la Mexicana , con de- seo de aprovechar à todos , siendo de edad de casi setenta y cinco Años , la aprendió , y en ella confesaba los Na- turales de aquella Tierra , siendo , co- mo es , barbara , y dificultosa. Havien- do estado de esta vltima vez , en aque- lla Provincia seis Años , trabajando con los Indios , y ayudando à la reforma- cion de ella , con gran exemplo de vi- da , se bolverió à esta de el Santo Evan- gelio : lo vno , porque hallò disfavor; y contradiccion en el Obispo , que pre- tendia no entendiesen los Religiosos en la Obra de la Conversion de los Indios (guerra ordinaria , que algunos tienen, aunque los que bien sienten , tienen lo contrario) y lo otro porque le embia- ron vna licencia de el Ministro Gene- ral , para bolverse à esta Provincia , pro- curada por el Provincial de ella Fr. Die- go de Olarte. Prosiguiendo su Camino

Gen 8. v.
9.

Marc. c
6. v. 9.

Alex ab
Alex lib.
2 cap. 18.
et ibi
Tiraq et
in L. 3.
conn. 6.

Mat. 10.
Luc. 10.
Marc. 6.
v. 9.

por la Misteca , y entrando vn Dia en vno mui pedregoso , viòle vn Hombre , que criaba Seda en aquel Lugar , y como contemplase la aspereça de el Camino , y la mortificacion , y desnudez de el Bendito Viejo , edificado de esto , dixo : Agora veo lo que en mi vida no he visto , aunque he visto mucho ; y es , que vn Viejo , como este , camine por Tierra tan fragosa , descalço , y con solo vn Habitillo , sin Sombrero , ni Bordon. Llegò à esta Provincia el Año de 1568. haviendo pasado por el Camino los mismos trabajos , que à la ida , y aun maiores , por caminar en tiempo de Quaresma , y de muchas Aguas , que fueron aquel Año tempranas.

CAP. XLIX. De como el dicho Bendito Padre fue electo en Provincial , y de sus muchas Virtudes , y Exercicios Espirituales , y bienaventurada Muerte.



CEL BROSE Capitulo Provincial en el Convento de S. Francisco de Mexico ; y como la veneracion de su Persona era tanta , pasieron los Vocales

los ojos en èl , y eligeronle en quinceavo Ministro Provincial , despues que acabò su Trienio la primera vez , el P. Fr. Miguel Navarro. Hiço este Oficio , lo mejor que pudo , aunque su mucha edad no le ayudaba , teniendo siempre celo de la observancia de la Regla , y de la Religion , visitando la Provincia à pie , y descalço , y lo que las fuerças no le ayudaban , suplía su incansable espiritu , con el qual alentaba mucho à los Frailes , que regia , avergonçandose muchos de verle en tanta vejez , tan penitente , y que no le seguian en aquel mismo rigor , con que se trataba. Porque esto causa el buen exemplo en el Prelado ; así como el que no fuese tal , causaria mucho daño : que por esto dice Christo Nuestro Señor , que es Pastor bueno , porque no solo conoce sus Ovejas , sino porque tambien las trae Pastoreadas , con el Pasto de su Celestial Doctrina , y guardadas de el Veneno , de el mal exem-

plo , con que se desvaratan , y se dexan ir à la boca de el Lobo Infernal , para que se las trague : y por esto dice por S. Juan , que el buen Pastor và delante guiandolas , cuya voz conocen sus Ovejas ; pero al malo no le siguen , antes huyen de èl , porque como pernicioso , ofende à su Rebaño.

Todo el tiempo que vivió en la Orden , mostrò bien quanto amaba la Preciosa Margarita de la santa pobreza , porque lo mostraba en el uso de todas sus necesidades corporales. Contentavase con vna refeccion al Dia : y mediante esta costumbre , usaba de otra para su exercicio espiritual , que mientras los otros Religiosos estaban en el Refectorio cenando , èl se açotaba en su Celda , con mucha crueldad , castigando su cansado Cuerpo , por tenerlo sujeto al espiritu. No bebia Vino , sino quando tuvo el Oficio de Provincial , ò en otra manera , por causa de el Camino largo , y entonces era vn poco al comer , y mui aguado , y para ello havia de ser mui importunado de los Compañeros. Los Libros que tenia , eran hasta dos , ò tres , Espirituales , y devotos , y el Breviario. Eran los Paños Menores , que traía , de Lienço flaco de la Tierra , y quando estaban gastados , èl mismo los remendaba , y le duraban mucho. Jamás traía Tunica , sino solo vn Habito , y ese havia de ser de el mas grosero Saial , que hallase , y èl solo lo cortaba , y cosía , sin ayuda de otro. Siendo Provincial , y visitando la Provincia , en tiempo de Invierno , por el Valle , que llaman de Toluca , Tierra frigidissima , como iba el Viejo Santo à pie , y descalço , y con solo su Habitillo estrecho , sin Bordon , ni Sombrero , viendolo vn Español , y admirado de ver , en vn Viejo , tanta mortificacion , y penitencia , dixo , con mucha devocion , y fee : En Tiempo del Patriarca Abraham , perdonaba Dios a las Ciudades de Sodoma , y Gomorra por diez Justos , que se hallasen en ellas : mas lo creo , que por este Santo Religioso perdonaria Dios à todo el Mundo. Tanta fue la edificacion , que aquel Hombre recibió de este Varon Santo. Holgaba de ser menospreciado , y tenido en poco ; y por esto todos los Jueves de la Semana Santa , se desnudaba , y se hacia llevar con vna Soga à la Garganta al Pulpito ; y alli publicamente se açotaba , y predicaba la Passion de el Señor

ñor à los Indios ; en la qual el Redemptor de la Vida la llevò sobre su Cuello , en demonstracion de Hombre Malhechor , siendo el Bienhechor de el Mundo , y fue açorado como Hombre vil , y baxo , siendo el mas Alto Sugeto de el Cielo , y de la Tierra. Celebraba todos los Dias , sino era en algun Camino , adonde no hallaba recaudo ; y siendo ià mui viejo , hacia lo proprio , aunque tenia vna enfermedad de no poder tragar lo que comia , y por esto ià en los vltimos Años de su Vida no comia con los Frailes , sino antes , ò despues de ellos ; y lo que lo escrivo , servi algun tiempo al Santo , en el Convento de Tlacupa , que es vna legua de Mexico , y le picaba la poca carne que comia , porque no podia ià pasarla , por haversele cerrado la Garganta , y tragar con mucha dificultad. Amaba la soledad , y holgaba de estår solo , como quien sabia quan bien se gusta Dios à solas , y sin restigos , y que en ella amamanta Dios , con pechos de cien mil regalos , à los que le buscan , como dice por el Profeta Oseas. Por esto buscaba los lugares solos , y apartados de ruido ; y vna temporada estuvo en el Pueblo de Chiauhitla , que està poco mas de vn quarto de legua de el de Terzcuco (las Iglesias , quiero decir , porque las Casas casi estan continuadas) que entonces no havia Religiosos de asiento en èl , como los ai aora , y como Hermitaño solitario , pasaba en aquel lugar mui recogida vida , así en abstinencias particulares , como en Oracion , y disciplinas ; ibase por algunos Dias à vnas Sierras , que le caen cerca , à distancia de media legua , y de vna , y subido en lo aspero , y alto de ellas , se pasaba sin comer , y sin beber algun tiempo , y alli hacia cosas de Varon mui perfecto. Levantabase siempre antes de Maitines ; y quando no havia otro que tuviese este cuidado , ò si el que lo tenia se descuidaba , èl despertaba à los demás , al punto de la media Noche ; y nunca dexò de hacer esto , caminando , por cansado que llegase à la Posada : y si alguna vez dormia en el Campo , alli encendia lumbre à la media Noche , y reçaba los Maitines ; y tenia su Oracion Mental , la qual tampoco perdia à Prima Noche , à las Completas : y finalmente era mui continuo , y perseverante en seguir el Coto , y lugares de la Comunidad. Co

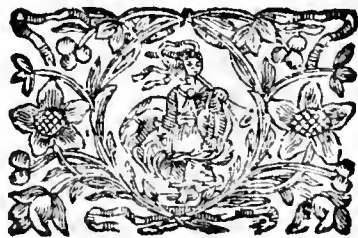
nociòse en èl grān paciencia , y humildad , pobreza , penitencia , y mortificacion : de fuerte , que se puede decir de el , con verdad , que era vn espejo de virtudes , para todos los Religiosos de su tiempo.

Quando caminaba , no queria reçar el Oficio Divino caminando , como algunos lo hacen : mas parabase en el Camino , para reçarlo , con mas quietud , y devocion ; porque decia , que pues para comer se sentaban de reposo , y no comen caminando , los que caminan , que mas justo era lo hiciesen así para las alabanças de el Señor , para las quales se requiere quietud , y atencion ; porque dice Dios : Antes de la Oracion apareja tu Anima , y no seas como Hombre , que tienta à Dios : como si dixese , con vltraje , y menosprecio. Y la Iglesia Santa , en sus Consejos , nos amonesta , que recèmos las Horas , y Oficio Divino , con estudio , y devocion , que es decir , con cuidado , y advertencia , de que hablamos en èl con Dios : y es cosa justa , que sea con todo el respeto debido ; porque si para hablar con vn Rei , que esta parado , no nos pasearíamos , porque seria suma descortesia , mucho menos con Dios , que excede en Grandeça , y Magestad à todos los Reies de el Mundo , y es el Rei Supremo de todo lo criado. Por esto sabia de memoria casi todo el Psalterio , y decia , que lo havia aprendido quando caminaba , por ir siempre ocupado en cosas buenas , y santas. No dormia acostado de el todo , sino arrimada la Almohada à vn rincón de la Cama , y recostado en ella. Su Cama era vna Manta vieja , para cubrir las Tablas , y cubriase con el Manto , que para so lo aquello se servia de èl.

Ecccl. 10.

De celeb.
Miss. c. dom.
lentes.

Offic. 2.



CAP. L. Donde se ponen algunas casas, en que parece, que el Santo Fr. Alonso de Escalona mostraba tener Espiritu de Profecia, y otras cosas maravillosas, con que el Señor le favoreció.



NO era el fervor de devocion del Santo Fr. Alonso de Escalona, para menos, que para recibir de la Mano de Dios, que le alentaba, muchas, y mui grandes mercedes, que siempre le hizo, porque como Hombre, que se preciaba de su Siervo, siendo sustentado con su Divina Gracia, trabajaba, como buen Siervo, por acrecentar aquel talento Evangelico, que le dió para que se vandease, y lo traxese en el trato de su servicio; y así caminaba en el exercicio de las buenas obras, con tanto fervor, que se hechaba mui bien de ver (como en las maravillas, que Moysen hizo en Egipto, en presencia del Rei Faraon) que era en ellas el Dedo de Dios, que es su Poderio, y que como à querido suio, le ayudaba en todo lo que le convenia para su buena conservacion. Y no solo en esto se le mostraba Padre cuidadoso, sino tambien en otras cosas ocultas, que le manifestaba, se le mostraba Amigo, como en otro tiempo de Abraham, quando iba à destruir aquellas obltinadas, y pervertidas Ciudades de Sodoma, y sus Convecinas, que no quiso pasar adelante, hasta manifestarle el secreto, para que como Justo, les impetrara favor, si lo merecian. De esta manera, pues, se huyo en algunas cosas con este su Siervo, para acreditar su santidad, con los que por algun modo, y manera querian creer menos de lo que èl era. En comprobacion de esto, sucedió, que siendo este Santo Religioso Morador del Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, moraba alli otro Religioso, Mancebo, que estudiaba las Artes, el qual, estando interiormente affigido, y desconsolado, con vna grave tentacion de tristeza, que le havia sobrevenido, sin hallar remedio Hu-

mano, que pudiese apartarlo de la ahincosa tentacion, que le aquejaba, vn Dia, estando en Visperas en el Coro, considerando su tribulacion, y el poco remedio, que tenia, mirò al Siervo de Dios, que las estaba reçando tambien en el mismo Coro, y dixo, entre sí: Si este Hombre es tan Santo, como dicen, como no vè, y conoce la tribulacion en que estoi, y me llama, y consueta, como lo hacian Nuestro P. S. Francisco, y S. Antonio, y otros Santos? Los quales veian las tentaciones ocultas, y secretas de los Frailes, y los llamaban, y consolaban. Esto me parece, que es lo mismo, que sucedió à Simon, con Christo Nuestro Redemptor, quando le combidò à comer à su Casa, que entrò la Magdalena, y le vngió sus Sacrosantos Pies, y se los limpió con sus Cabellos, que viendo lo que pasaba, dixo: Si este fuera Profeta, como dicen, supiera quien era esta Muger, y quan indigna del acto que hacia, y escusàra este escandaloso hecho. Pero como en esta ocasion Christo Nuestro Redemptor satisfizo à este Casero, respondiendole à su coraçon, y pensamiento, así tambien abrio los ojos del Alma à este santo Religioso, para que conociese lo que el Mancebo Estudiante havia pensado, y dicho en lo secreto de su pecho. Y acabadas las Visperas, luego inmediatamente, antes de salir de la ordenacion (que es adonde los Frailes se juntan para ver lo que les manda la Obediencia, en saliendo del Coro) lo llamó, y llevó à su Celda, y le dixo: Hermano mio, que haveis? que turbacion es la que teneis? mirad, que no entristecerà al Justo (como dice el Es-

Luc. 7i

Prov. xii

El penultimo Año de la vida de este Apostolico Varon, moraba en el Convento de Tlacupa, y como jamás dexaba de ir al Coro, y de reçar en Comunidad, con los otros Religiosos,

lucedió vna vez, qué al tiempo de las Completas, vinieron Huespedes de obligacion al dicho Convento; y como eran pocos los Religiosos de Casa, el Guardian, y los otros quedaron con ellos, y mandò el dicho Guardian à vn Mancebo, de los que en la Orden llaman Coristas, que aun no son de Misa, que fuese à reçarlas, con el Santo Viejo. El Mancebo, que se quisiera quedar con ellos, por ajudar en el Hospedage, y Hospicio, que à los recién llegados se hacia, fue algo de mala gana, y murmurando, y notando de muy puntual, y demasiado reçador al Viejo; llegó al Coro, donde ià le aguardaba, porque así havia sucedido otras algunas veces. Reçadas las Completas, y queriendose salir el Mancebo para llevar lumbre à los Huespedes, que quedaban abaxo, en el *Deprofundis*, le dixo el Santo Fr. Alfonso: Hermano, nunca murmureis de los Viejos, y ayudadles en todo lo que pudierdes, que es obra de mucha caridad, y mirad, que os digo, que en faltando los que ai en la Provincia aora, la vereis con mucha mala ventura, y arruinada. Fue tanto el temor, que el Religioso moço cobró de oír estas Palabras, y de entender que havia sabido lo que él en language confuso, y casi mudo havia dicho, que no supo, que responder, y confuso del caso, se salió espantado, y como fuera de sí, y de allí adelante le miraba con otros ojos, y le temia, como si las cosas de su coraçon las huviera de mirar, y ser el Juez de ellas. Y sucedió despues lo que dixo, acerca de los trabajos de la Provincia, muerto él, y otros pocos Santos Viejos de su tiempo. Otro caso semejante al primero, le acaeció à otro Religioso, con este Santo Viejo, en que mostró tener espíritu de Profecia, sabiendo las cosas, que naturalmente le eran ocultas.

Siendo Provincial el Varon de Dios, havia mandado à su Compañero, que no cuidase de llevar nada de comer, aunque las Jornadas fuesen largas, y despobladas, acordandose de aquellas Palabras, que Christo Señor Nuestro dixo à sus Discipulos: Quando os embiè por el Mundo, sin Çrron, ni otro refugio Humano, por ventura saltoos algo? lo qual guardò el Compañero inviolablemente; lo vno, porque era Religioso obediente; y lo otro, por no disgustar al Prelado; que se lo ha-

via mandado. Però caminando vna vez por vnos Montes alperos del Pueblo de Çacatlan, veinte y seis Leguas de Mexico, y Tierra muy doblada, hallòse el Santo Viejo Provincial, con algun descacamiento, y flaqueça de estomago, y preguntò al Compañero, que se llamaba Fr. Juan de la Mota, si llevaba algo de comer, que se lo diese, porque iba desfaiado, al qual, el dicho Compañero, respondió, que no, porque así se lo havia mandado. Pero Dios, ante cuios ojos estàn las necesidades de sus Siervos (como dice David) y que à los desamparados Cuervos de sus Padres, quando estàn en el Nido, no los olvida, embiandoles ración del Cielo, con que los sustenta; se acordò de su cansado, y necesitado Siervo, en este lugar, tan imposibilitado de remedio, y subitamente apareció delante de ellos vn Hombre, que les diò vn Pan, y vn Jarro de Agua, el qual luego desapareció de sus ojos, sin verle mas, ni saber de donde havia venido. Quien fuese este Hombre, no lo supieron, como digo; pero tengo para mi, que seria algun Angel del Señor, por cuja administracion suele favorecer à los suyos, que como tenia puesta su confiança en Dios este bendito Hombre, sucedióle ser proveido de él (como dice David) porque de los que le siguen, y buscan el Reino de Dios, aunque se descuiden de sí mismos, no se descuida Dios de ellos: como parece por S. Mateo, quando entrando Christo en vn Navichuelo con sus Discipulos, ellos no se acordaron de llevar Pan, y quando lo advirtieron (que debió de ser en ocasion de tener hambre) congojaronse del descuido; pero el Provedor de todas las cosas, que iba con ellos, dice S. Marcos, que viendolos atribulados, les dixo: Qué pensamientos tristes son los vuestros, porque os falta Pan, y os descuidasteis de traerle? Pues no os acordais, que repartí cinco, entre cinco mil Hombres, y que hartandolos con ellos, sobró mucho? Como quien dice, lo mismo será aqui de ese solo Pan, que llevais, si conviniere, porque los Milagros, y Maravillas, que he hecho, no solo sirvieron de remediar las necesidades presentes, sino tambien de enseñaros, que recordandoos de ellas, en las futuras, tengais perpetua confiança de mi auxilio, y favor. De esta confiança andaba lleno el Santo

Psal. 24.
v. 30.

Psal. 54.

Mar. 16.

Mar. 8.

Luc. 10.
v. 21.

Fr. Alonso, no como Hombre temerario, y ganoso de ver hacer à Dios Milagros, en su favor, sino como Siervo humilde, que creía, quando se le ofreciese la necesidad, y trabajo, le ayudaria. Y así le sucedió en otra ocasión, casi lo mismo, pasando la Sierra Alta Nevada de Tlalmanalco, que está conjunta al Volcan; que humea, donde Dios le administrò el Pan, como en el Desierto el Manà à los Israelitas.

Un Religioso, como Testigo de vista, diò Testimonio, que morando èl, en compañía de este Siervo de Dios Fr. Alonso, puso vn Dia recado el Santo Viejo en la mesa, y en su misma Racion puso vna Pera podrida, y advirtiendo en ello este Testigo, dixo entre sí: *Què Pera es esta, que pone en su Racion este Viejo?* como murmurando de èl, que hacia invenciones, y estremos, y quando querian acabar de comer, quiso el Viejo comer por postre la Pera podrida, que en su Racion havia puesto, y en aquella saçon entrò vn Niño en el Refectorio, que traía vna Pera mui hermosa, la qual diò al Santo Viejo, y la comió, y dixo à este Religioso: *Compañero, en mi vida he comido cosa mas sabrosa. Y sería así, porque si se ha de atribuir à Milagro (segun lo parece) viniendo aquella Pera por orden de Dios, traía el sabor, y dulçura de sus misericordiosas Manos, que à lo amargo endulça, como hiço en tiempo de Eliseo, quando con vn poco de Harina, que hechò en la Olla el Profeta, le quitò el amargo grande que tenia. Y así quiso Dios, que su Siervo Fr. Alonso, no comiese la Pera podrida, que de fuerza havia de ser amarga, estando podrida, porque por ventura la debia de querer comer, por solo dar amargor à su boca, sintiendo el que Christo Nuestro Señor gustò en la Cruz, con la mixtura del Vino, que en ella le administraron; y como Dios penetra los sentimientos del coraçon, recibiria este tan cordial de su penitente Siervo, y dandolo por excurado, escusaria su mal sabor; y lo trocaria en el dulce, y sabroso de su milagrosa Pera.*

Este mismo Religioso dixo, que vna vez, habiendo gran falta de Agua, por haver mucho que no llovía, y que por esta causa padecian los Panes, vn Dia començò à cubrirese de vna Nube el Cielo, y puestas las manos el bendito Viejo, *alçò los ojos en alto, y*

dixo: *Ea, Señor, haced como quien sois, embiadnos Agua. Hecha esta breve Oracion, que era de Hombre humilde, de la qual dice el Ecclesiastico, que penetrará las Nubes, dentro de poco rato lloviò mucho, por la Bondad Divina, con que se remedió la falta, que havia de Agua, y los Panes de aquella Comarca, recibiendo el beneficio del Cielo, prosiguieron en crecer. Dicese tambien, que viniendo de Guatemala este Apostolico Varon, en cierto Pueblo le salió vna India, con vn Niño, Hijo suyo, que se le havia muerto, y que presentandofelo, con lagrimas, la consolò, y orando à Dios, resucitó el Niño, y se lo llevó su Madre. Todo esto puede Dios, y muchas veces lo dispone por medio de semejantes Siervos suos, porque quiere, ià que hace mercedes, que vaian hechas por ruegos de los que mas le sirven, para que se entienda, que si los Reies Temporales tienen Privados, y Gente de su Boca, à cuos ruegos acude el Rei, así el que lo es de los Cielos, y de la Tierra, los tiene, por quienes hace mercedes mui copiosas al Mundo.*

CAP. LI. De la bienaventurada muerte del Siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona, y cosas, que sucedieron.



EN estos, y otros santos exercicios se ocupaba el Siervo de Dios Fr. Alonso de Escalona. Y llegando à la edad de ochenta y ocho Años, habiendo servido fielmente los serenta, en la Orden de mi esclarecido P. S. Francisco, y en esta Nueva-España cinquenta y dos, trabajando en doctrinar, y predicar à Indios, y Españoles, todo este tiempo, llegòsele el de su muerte, el qual conociendole; por ventura, por particular inspiracion; ò Revelacion de Dios, se vino al Convento de S. Francisco de Mexico, por sus propios pies, descalço, y con solo vn Habito vestido. Y entrando por la Porteria, y preguntandole el Portero, *què donde iba?* le respondió: *Vengo à morir, que ià es tiempo. Entrò en la Enfermeria, y acostòse en vna Cama, sin Sabanas (porque aunque se las daban, no las quiso) y así vestido como estaba, estuvo cinco, ò*

Mat. 25.

seis Dias en ella, sin más enfermedad, que su vejez, porque así lo dixo el Médico, que entonces curaba à los Enfermos en Casa. Aquí estuvo como vn Apostol, haciendo Actos mui particulares para aguardar la voz del Señor, no durmiendo con descuido, como las Virgines Locas, de la Parábola de Christo, sino velando con las Sabias, y Prudentes, aparejando la lampara de su Anima, con el olio de la continua Oracion. Y así el Sabado siguiente, que se contaron diez Dias del Mes de Março, del Año de 1584. à las ocho de la Noche, diò el Anima à su Criador, el qual no aguardò à llamarle à la media Noche, como hizo el Esposo à esotras Virgines, sino quatro horas antes; porque como todo el tiempo de su Frailia, le havia estado aguardando, por pureça, y perfeccion de vida, no tuvo necesidad de aquel breve rato, para maior preparacion. A cuya muerte me hallé presente, y aunque por raçon de su fortissima complexion, forcejeò mucho el Anima, desamparando el Cuerpo, quedò tan sereno, y hermoso, que no parecia muerto, el que antes era vivo. No se elò este santo Cuerpo, como los de los otros Difuntos, à breve rato, que son muertos, antes vimos todos en él, vna blandura, y tractabilidad, como pudiera tenerla estando durmiendo. Y puesto en las Andas, le puso el Enfermero en sus manos vna Palma, y todos corrieron à cortar Flores à la Huerra, y le coronaron con ellas, y se las sembraron por cima de su Cuerpo. Los Religiosos, conociendo su santidad, y viendo, de presente, la maravillosa hermosura, y blandura de sus carnes, con mucha devocion le cortaron los Cabellos de la Corona, y las Uñas de las manos, y pies, y cada vno procuraba tener en su poder alguna cosa, que fuese Reliquia de este Santo.

De esta manera estuvo este santo Cuerpo en el Capitulo, donde se depositò aquella Noche, hasta otro Dia, que aunque se acostumbra enterrarse los Religiosos à la Misa Maior, si ai tiempo de poder recibir este beneficio, no se guardò con este Apostolico Varon, por no pervertir la Celebracion de la Misa, y Sermón del Dia, que era Domingo de Quaresma. Y me parece, que debió de ser ordenacion Divina dilatarlo para la tarde, à cuyo Entierro

concurrió la maior parte de la Ciudad, que como decimos, era Domingo de Quaresma, y se dexò el Sermón por solo acudir à su solemnissimo Entierro. Vinieron Religiosos muchos de todas Ordenes, sin ser llamados de los Hombres, aunque las voces de Dios, que penetran los coraçones, entraron por ellos, con tanta eficacia, que los traxo à honrar este Religioso, y funesto acto. Sacaron en hombros este santo Cuerpo los Piores de nuestros Gloriosos Padres S. Domingo, y S. Agustín, de los Conventos de la misma Ciudad, y otros Maestros, y Hombres Graves de las mismas Ordenes, porque el que no llegaba al Lecho, o Andas donde iba, no se tenia por dichoso. Hecho el Oficio, con toda solemnidad, llegamos à hechar el Cuerpo en la Sepultura (que como entonces no havia mucha curiosidad en los Religiosos, no se advirtió en enterrarle con particular Caja) y se desligaba de las manos, y braços, como si estuviera vivo, estando sus miembros mui tractables, y blandos. Y atribuyendolo todos à mui grande Milagro, llegaron los Religiosos de las otras Ordenes à cortarle del Habito pobre con que lo enterraron; y fue tanta la priesa, que hubo, y el estorvo, que causò la Gente, que acudiò à recibir de esta santa Reliquia, que no fue posible hecharlo en la Fosa, y Sepultura, y teniendo en el Aire, le despojaron el Habito, y lo dexaron en cueros. Traxeron otro Habito, que le vistieron, y no se lo huvieron puesto, y tocado à sus santas Carnes, quando bolvieron à romperse, y hacer mui menudos pedaços: à cuyo repartimiento havia tanta Gente, y tantas voces, y gritos, que parecia Dia de Juicio; traxeron otro Habito, y sucedió lo mismo, que con los dos primeros. Y viendo los Prelados la indecencia con que se trataba el santo Cuerpo, por despojarle de sus Ropas, y que si muchos Habitos le vistieran, todos se los rompieran, y quitaran, con la maior fuerça que se pudo, lo apartamos de la Gente, y hechamos en la Sepultura desnudo, y lo cubrimos con mucha priesa, por vernos libres del tropel, que sobre el Sepulcro cargaba. Y de esta manera quedò allí en la Tierra desnuda el Cuerpo desnudo de este Apostolico Varon, que viviendo en vida mortal, se preciaba de tan pobre, que sino era lo

forçoso para cubrir sus Carnes, no usaba de otra ninguna Ropa.

No pienso, que fue solo descuido de los Religiosos, enterrar aqueſte Santo Cuerpo, sin Caja, sino juntamente cuidado de Dios, para que se conociese, que aquella blandura de miembros, que tenia, quando lo enterraron, no era cosa casual, sino prevencion de la Mano Poderosa de Dios: el qual como no duerme, como dice el Psalmista, en la guarda de Israel, tampoco dexa de manifestar las maravillas, que obra en sus Siervos. Y así sucedió en esta ocasion, que advirtiendo el Comisario General, que entonces era el Apostolico, y Venerable Varon Fr. Pedro de Oróz, y el Provincial Fr. Pedro de S. Sebastian, la indecencia con que se havia enterrado el Cuerpo de el Santo Varon Fr. Alonso, y que era raçon vestirlo, y ponerlo en vna Caja, como à Cuerpo, que creian ser de Santo, segun la larga experiencia, que tenian de su santidad; mandaron, que de secreto el Enfermero Fr. Pedro Maçano, y el Sacristan Fr. Pedro Laçaro, y otro Religioso, entrasen à las ocho de la Noche en la Iglesia, y cabasen el lugar de la Sepultura, y que estando hecho, los llamasen, que querian ver el Cuerpo, y enterrarlo como debian. Hicieronlo así; pero como el Ambar, ò Algalia, donde quiera que está, no puede ser su olor disimulado, así fue, que el de la santidad de este Santo Varon no se pudo ocultar, por mas que lo pretendieron, y fue mui publico en el Convento, à lo qual concurren los mas de él: y aunque quando lo enterraron havian pisado la Tierra, y el Cuerpo, con pisones, quando lo desenterraron, le hallaron sin lesion alguna, y tan tractables sus miembros, como el Dia que lo enterraron, con ser à este el tercero, que estaba debaxo de la Tierra. Estaba mui hermoso, y sin ningun mal olor: trataronlo todos, como à Cuerpo Santo, y le besaron los Pies, y Manos, con mucha devocion, y por haver mandado los Prelados, que no le cortasen cosa de su Cuerpo, se abstuviéron algunos de los presentes de hacerlo. Y fue tanto el contento, que recibieron, en ver, y tratar aquel Cuerpo Santo, que se estuvieron en este Acto, hasta la media Noche, alabando à nuestro Dios, y Señor en sus Santos. Vistieronle vn Habito, y metido

en vna bien labrada Caja, lo volvieron à enterrar: donde debe de permanecer entero, si à no es, que el Edificio nuevo de la nueva Iglesia, con lo que ha sumido, y levantado el Agua, con la humedad, no lo ha corrompido. Aunque ni Agua, ni Fuego bastan à consumir à los Santos; quando Dios es su amparo, y guarda; como se vido en los tres Moços de el Horno de Babilonia, y en S. Clemente, en el Mar, y en otros muchos se ha visto. Allí iace esta Santa Reliquia, hasta el Juicio Final, si Dios en otro tiempo antes no la descubre, ò manifiesta; el qual sea alabado por siempre.

C A P. LII. *Que trata de los Benditos, y Religiosos Varones, Fr. Marcos de Nisa, y Fr. Jacinto de S. Francisco.*



DIOS, como piadoso y cuidadoso de esta su Viña Indiana, la qual havia descubierto à nuestros Españoles, andaba por todas las partes de la Christiandad haciendo Gente para traerla à estas, en los principios de su Conversion. Porque como corrió la fama por todas ellas de el grandísimo Gentio, hallado en las nuevas Tierras, y que padecian grande necesidad de Doctrina, muchos se movian con la inspiracion interna de Dios, à venir à ellas. Y entre otros grandes Siervos de Dios, que vinieron, fue vno Fr. Marcos de Nisa, Natural de la misma Ciudad de Nisa, en el Ducado de Saboia; el qual partiò para esta Nueva-España el Año de 1531. sin reparar en las muchas Leguas, que por Mar, y Tierra tenia que caminar, à fin de hacer esta Jornada. Y havien- dola hecho, con mucho trabajo, hasta la Isla de Santo Domingo, no luego se vino à esta Nueva España; porque oió, que la Tierra de el Perú era recién conquistada, para donde se partiò, con fervor, y celo de aprovechar à las Gentes Idolatras allí descubiertas; pero Dios, que le queria para Ministro de estas, no le quietò el corazón

en aquellas , porque las hallò con mucha inquietud , y mui desacomodadas para sus intentos , y así se vino luego à la Nueva-España à esta Provincia de el Santo Evangelio , adonde por sus Letras , Religion , y buenas partes, fue recibido con mucho gusto , y à pocos Años elegido en tercero Ministro Provincial , despues que acabò su Oficio el Santo Varon Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo : y con el cargo de Provincial , partiò en demanda de la Tierra nueva de Cibola , de que tuvo noticia, por Relacion de otro Religioso (como decimos en otra parte) y satisfecho en alguna manera de las Poblaciones, que por alli havia , bolviò segunda vez en demanda de la misma Tierra , llevando algunos Religiosos , en Compañia de el Capitan Francisco Vazquez de Coronado , que fue por General de los Españoles. Anduvieron mucha Tierra desierta , y pasaron grandes trabajos, hasta llegar à la Tierra de Cibola , y Quivira. Diò la buelta , no con menos trabajos, que à la ida , y resultòle de aquella tan larga Jornada vna grave enfermedad , de que quedò tullido hasta la Muerte. Era Fr. Marcos Varon mui Religioso , docto , y celoso de la Conversion , y Salvacion de las Almas ; por la qual se sacrificaba à Dios en todos los riesgos, y peligros, que se le ofrecian , atendiendo mas (siendo Provincial) à dár Pasto de Doctrina à sus Ovejas , que à tomar refecion para el descanso de su Cuerpo, diciendo , que su Manjar verdadero era hacer la voluntad de el Padre Celestial, que està en los Cielos. Muriò santamente en el Convento de Mexico, donde està enterrado.

Fr. Jacinto de S. Francisco) que corrompido el vocablo, lo llamó el vulgo Fr. Cintos) fue Conquistador de esta Nueva-España , en compañía de el Marqués de el Valle D. Fernando Cortès , al qual le cupieron en Repartimiento los Pueblos de Hueytlalpan, y Tlatlahquitepec , quando por orden de el Emperador se repartieron : donde andando trabajando por hacerse rico , à costa de el sudor , y sangre de los Indios , que tenia en Encomienda, al tiempo que mas engolfado estaba en la codicia de las cosas Temporales (que es la que mas inquieta à los Hombres, y los desasosiega) le bolviò Dios el coraçon , y lo reduxo à su Rebaño, escogiendo para sí, y haciendole re-

nunciar todas las cosas, de todo punto, con aceleracion , y presteça , por la manera siguiente : Embiando vna vez de Hueytlalpan , vnos Indios criados suyos , à otro Pueblo , dos Leguas de alli , à cosas que le importaban , supo como otros Indios Infieles los havian cautivado , y los querian sacrificar à sus Idolos. Causòle cuidado esta nueva , y aperciendose de Guerra , tomò luego camino para allà , con la Gente , que pudo de sus Tributarios , y procurò librar à los que estaban , en tanto riesgo, y peligro de sus Vidas. Mas como las cosas no estàn al albedrio de el Hombre , ni à su voluntad , por ser Dios el Supremo Disponentor de todas , por permission Divina sua , sucediò mui al revès de lo que pensaba : porque los Indios Infieles prevalecieron contra èl, en tanta manera , que haciendole bolver las espaldas , lo siguieron mui gran trecho , con deseo de matarlo : y baxando por vna Cuesta abaxo , le dieron tantas pedradas , y golpes , que se tuvo por milagro haver entonces escapado con la Vida. De otros peligros semejantes contaba el haverle librado Dios , por su infinita Misericordia , como à quien tenia escogido para servirse de èl en la Religion. Y así en aquella presura , con air turbado , y medio muerto , tuvo ventura en desembarçarse , y escapar de sus Enemigos, caminando por vn Arroio arriba , fuera de camino.

Quando se viò solo , y que ninguno le seguia , apeòse de el Caballo, y hechòse à descansar , en el Campo, sobre la Tierra , donde fue arrebatado en Espiritu , ante el Tribunal de Dios, y duramente reprehendido , porque tenia Esclavos , que pasaban de quinientos : y fuele dicho , que si queria salvarse , dexase los Pueblos , que tenia en Encomienda , y los Esclavos , con todo lo demàs , que traia su coraçon cautivo. Y en bolviendo en sí , y desamperrando , puso luego por obra , sin detenimiento alguno , lo que le fue mandado , obedeciendo el Consejo de el Profeta , que dice : Si oieredes oír la voz de el Señor , no querais endurecer vuestros coraçones , ni tardes de convertirte à tu Dios (como dice èl mismo por el Eclesiastico) ni diferas tu Conversion , dilatandola de Dia en Dia; porque subitamente , y sin pensar viene su ira , y en el tiempo de su vengança te destruirà , y desmenuçará , y

te convertirá en nada. Con este temor, que de la vision cobró, se fue derecho à su Casa, herido de la Saeta de la Voz Divina, y dió libertad à todos sus Esclavos, y dispuso de todo quanto havia en ella, no para morir, en la vida corporal, como le amonestó el Profeta Isaias al Rei Ecechias, sino para darle de mano en el desprecio de todas las cosas, y seguir à Christo, Pobre, y humilde en el Estado de la Religion. Y despojado el Siervo de Dios, Jacinto, de todos los bienes de la Tierra, tomó el Habito de Religion en S. Francisco de Mexico, y no para el Coro, aunque sabia bien leer, y escribir, mas para Lego. Y despues de Profeso, sirvió en aquel Convento de Portero muchos Años, con grandísimo exemplo, y edificacion de toda aquella Ciudad, que le tenia en mucha estima, y veneracion: tuvo deseo de que los Indios, que eran de los Pueolos, que havian estado en su Encomienda, quedaran libres de todo Tributo, y lo procuró con todas sus fuerças, despues de Fraile, mas no los pudo libertar para siempre, por ser Hacienda, que de los Encomenderos buelve à la Corona Real de Castilla; pero con todo fue medio, para que fuesen reservados de Tributo por algunos Años: Y procuró, que se les diesen Ministros Religiosos, y fueron de ellos doctrinados, con mucho cuidado, aunque andando el tiempo, se huvieron de dexar aquellos Conventos à Clerigos, por falta mui grande, que hubo en aquellos Tiempos de Religiosos.

Desde el principio de su Conversion, hasta lo vltimo de su Vida, resplandeciò en èl, todo genero de virtud, y santidad. Andaba de continuo, como extativo, y arrobado en Dios, por donde muchas veces hacia falta en los cumplimientos exteriores, que eran à su cargo. Y puesto de proposito en la Oracion, era tanta la vehemencia, con que su Espiritu se allegaba à Dios, que las mas veces quedaba elevado, y absorto, fuera de si, como Hombre sin sentido, y à las veces rompía este fervor, en voces que daba, sin saber lo que se hacia, como Hombre ageno de los sentidos. Tuvo ferviente celo de la Salvacion de las Almas, con el qual, à todos amonestaba, la guarda de la Lei de Dios. Y quando veia Mancebos solteros Españoles, considerando el peligro de aquella edad, compadecia de

ellos, y deseaba (si fuera posible) que todos entraran en Religion: y à los que podia, se lo persuadia, como aquel que sabia de la vna vida, y de la otra, deseando con Espiritu de Dios, que todos se librasen de los peligros de el Mundo, en que èl se havia visto. Tambien procuraba por los Indios todo lo posible, solicitando, que se les diesen Ministros, para que de ordinario tuviesen Doctrina. Y creciendo en èl cada Dia mas el fervor de la Caridad, pareciendole al cabo de su vejez, que se le havia pasado la vida, sin aprovechar al Proximo, pidió licencia à sus Prelados, para ir à ajudar à convertir los Indios Chichimecas, que havia en las Fronteras de los Çacatecas. La qual alcançò de sus Prelados, y concedida, fue à esta Jornada, en compania de Fr. Pedro de Espinareda, gran Religioso, y Siervo de Dios, de la Provincia de Santiago, y de otros dos Sacerdotes, el Año de 1560. y en poco tiempo pacificaron aquella Tierra, por mas de cincuenta Leguas, y hicieron Poblaciones de aquella Gente Alarbe, que aora estan en Policia, y Christiandad. Ajudò mucho el Siervo de Dios Fr. Jacinto, y con mucha fidelidad en esta Conquista de Animas, por espacio de cinco, ò seis Años.

Quando llegaron de nuevo, adonde despues edificaron la Villa, que aora està poblada, llamada de el Nombre de Dios, era vna Tarde, y Dia de Aiuno, y llegaron fatigados de hambre, porque aquel Dia no havian comido bocado: y como iban à pie, y cansados, hecharonse à descansar en el suelo, arrimados los vnos à los otros, por causa de el frio, que lo hace mui grande en aquella Tierra. Y vn Indio, que iba con ellos, movido por ventura de la mocion de Dios, se allegò à vn Arroio, que pasa junto à la Villa, y hallò en la Ribera de èl, doce Peces grandes, mui hermosos, que en esta Tierra se llaman Vagres, y son como los Barbos de España; y mui alegre de verlos, cargò de ellos, y llevòse los à aquellos Santos Religiosos, à los quales, con ellos, la Divina Providencia, quiso proveer en aquella necesidad, como en otro tiempo, à los que le seguian por el Desierto, hartò con cinco Panes, y dos Peces, multiplicandolos en tanta cantidad, que sobró abundantemente. Y así, como don, embiado de tan larga mano, lo recibieron estos Religio-

ligiosos con mucha consolacion de su espíritu , dandole por él muchas gracias ; y aunque por entonces no entendieron el grande Misterio , despues conocieron mas claramente haver sido aquella provision milagrosa ; la qual quiso Nuestro Señor hacer por los meritos de su Siervo Fr. Jacinto : porque desde entonces acá , nunca en aquel Arroio se ha hallado tal Pescado.

Quince Dias antes de su fallecimiento , estando bueno , y sano , no cesaba de cantar (como otro Cisne , que iá siente su muerte) con los Indios Moçuelos , nuevos Christianos : y provocaba à su mismo Guardian , à que cantase con él lo mismo , y deciale , que le comunicaba Dios cosas nuevas , que nunca , hasta entonces , se las havia comunicado. Al cabo de estos Dias , saliendo al Patio , fuera de la Casilla donde moraban , le mordió vn Alacrán bien pequeño , en cuija picadura conoció su muerte. Y visto por el Santo Varon , que su muerte se le acercaba , confesóse generalmente con el dicho Guardian : El qual afirmó despues (para gloria de Nuestro Señor) no haver hallado en este su Siervo , que pecase mortalmente , despues que entró en la Religion : caso de que debe ser Dios mui alabado , pues con tanta eficacia guardó el coraçon de este su Siervo , por todo el tiempo que fue Fraile: Recibió todos los Santos Sacramentos con mucho espíritu , y devocion : y encomendando al Señor la Fè , y Christiandad de los Indios , pasó de esta Vida , à la Eterna , Año de 1566. Enterraron su Cuerpo debaxo de el Dormitorio , que entonces servia de Iglesia , y trasladandolo , al cabo de vn Año , à la Iglesia Nueva , que se acababa de hacer , lo hallaron todo entero , tan sólo el Habito gastado , y algunos afirmaron , que oía mui suavemente : y no ai que maravillarse , de que así estuviese el Cuerpo de este Santo Lego , que aunque es verdad , que no sirvió en esta Conversion , diciendo Misa , ni Confesando , como los Sacerdotes , sirvió al menos en otros Ministerios necesarios , y concernientes à ella : por lo qual mereció con ellos parte de este dichoso premio ; como sucedió en el Exercito de David , que tanta parte llevaron en los despojos los que havian quedado à guardar el bagaje , como los que se hallaron en la Guerra peleando. Y si la santidad de muchos la ha manifestado Dios , conservando , sin corrupcion , sus

Cuerpos , como (fuera de otros muchos de el Mundo) se ha verificado en algunos de estos Reinos Indianos , que en ellos se han ocupado en la Predicacion Evangelica , tambien la quiso dár à entender de este su Siervo , por este modo de conservacion , y suavidad de olor , que de sí hechaba , queriendo Dios , que por este se coligiese el de su Religiosa , y santa Vida. Està enterrado en la Villa de el Nombre de Dios , en medio de la Capilla , con Sepultura señalada. Es mui grande la memoria , que de este Santo Religioso tienen los Españoles de Mexico , que le alcançaron à conocer.

C A P. LIII. Que trata de el Venerable , y Religioso P.

Fr. Iacobo Daciano.



R. Iacobo Daciano ; fue Natural de el Reino de Dacia , y fue de la Casa , y Sangre Real de aquel Reino ; el qual , tocado de la Mano Poderosa de Dios ,

en la qual , como dice el Sabio , está el coraçon de el Rei , dexó el Mundo , y tomó el Habito de la Orden de Nuestro P. S. Francisco en la misma Provincia de Dacia , donde ayudado de su Divina Gracia , fue creciendo en virtud , y letras , deseando ser Pobre en la Casa de el Señor , antes que Rico en la de los Reies , no queriendo confiar en el favor de los Principes (como amo-^{Pf. 145.} nesta David) en el qual no ai salud : porque como advierte de ellos Teodoro , algunos tienen limitado el gobierno , y al mejor tiempo se les acaba , y aun no les queda ajuda para sí mismos , ò iá que lo tengan perpetuo ; son mortales , y semejantes à vanidad (como en otra parte dice el mismo ^{Pf. 102.} Psalmista) y todo acaba con larga , ò ^{Pf. 143.} corta vida , que Dios es servido de darles. Por esto se preció este verdadero seguidor de Christo Nuestro Redemptor , de vnirse mas à su Divina Gracia , que al favor de la Sangre Real , de donde procedia. Fue vno de los mas insignes Teologos , que havia en todo el Reino , el qual supo las Lenguas , Hebrea , y Griega , en

ayentajadísimo grado. Llegò en su Provincia à ser Provincial, por las muchas partes, que en èl concurrían de Nobleza, Lerras, y Religion. Fue grande perseguidor de Hereges Luteranos (que los havia en aquel Reino, en aquella saçon, que aclamaban libertad de conciencia) con los quales disputò muchas veces, y muchos Años. En este medio tiempo sucedió, que vn Obispo, rocado de esta diabolica lepra, procurò, en diversas ocasiones, de atraerlo al error de su desventurada ceguera, por ventura, pareciendole, que siendo rocado de ella, y Provincial, podria facilmente inficionar à otros muchos de sus Frailes, para que aquella mala Secra, como mancha, cundiese. Pero el Varon de Dios, que seguia la Lei Verdadera de Jesu-Christo, mostrandose Siervo leal suyo, no solo no consintió con esta porfiosa persuasion, que le hacia este mal enseñado Prelado, pero condenabafela por mui mala. Y viendo el desventurado Herege, que no valian raçones, para con el Siervo de Dios, à quien el mismo Dios se las daba mui eficaces, para contradecirle, como en otro tiempo à sus verdaderos Seguidores, y Defensores de su Lei, diciendoles: No sois vosotros los que hablais, sino el espiritu del Padre, que habla por vuestra boca, quiso poner en la violencia de las manos, la fuerza, que sus Palabras no renian. Y estando cierto Dia tratando lo mismo con èl, y viendolo tan constante, ià desconfiado de poderlo convencer, dixo en Lengua Italiana (que el Santo no entendia) à vno de sus Criados, que lo matafe en saliendo. Pero el Compañero, que llevaba, que era vn Fraile Lego, lo entendió, y despedidos del Obispo, le dixo: Padre, donde vais, que os han de matar? Pero como el Santo Fraile confiaba en Dios, en cuyas manos tenia puesta toda su defensa, y sabia, que havia sacado libre del Lago de los Leones al Profeta Daniel, el qual havia sido puesto en èl, por calumnia de sus embidiosos enemigos, no temiendo el mandato del tirano Herege, respondió, sin turbacion, al Compañero: No es llegada la hora de mi muerte: que mas trabajos tengo de padecer: que parece el mismo Language de S. Pablo, quando le mandò el Espiritu Santo boiver à Gerusalen, que dixo saltarle muchos trabajos por pasar, los quales le estaban aparejados

en Gerusalen. Y debió de decir esto este nuevo Elias, celoso de la honra de Dios, con algun particular espíritu, è impulso suyo, pues sucedió como lo dixo; porque aunque estaban avisados estos Ministros de maldad, para nararlo, sin recibir mal, ni daño, se salió à vista de todos (que fue caso de espanto) y se fue à su Casa. Gran mal descubre este caso, pues en èl vemos lo que la malicia puede quando no es refrenada de la Mano Poderosa de Dios; pues por no querer este Varon de Dios heretizar, lo mandaba matar este mal Prelado; así como tambien à Daniel, por no haver querido hincar la rodilla à la Imagen falsa de aquel fingido Dios, que en ella quiso representarse Nabucodonosor. Pero así como en aquel Lago costò Dios las bocas de los Leones, para que à su Siervo no le tocasen, así en esta ese mismo Dios arò las manos à estos Leones Infernales, para que no ofendiesen à su Fraile, que tanto cuidaba de su honra, por la qual no adoraba la maldad representada en la Imagen de la Heregia.

Conociendo, pues, este Varon de Dios el riesgo en que estava merido entre tantos enemigos de la Verdadera Fè, y Lei de Dios, que como otros ciegos Fariseos la interpretaban mal, y seguian caminos errados, y de perdicion, no temiendo morir en defensa de la verdad de las Sagradas Escrituras, y Evangelio Santo de Dios, sino temiendo los laços, y astucias del Demonio, con las quales pudiera darle algun traspie, y derribarle de la alteça de la verdadera Fè, que profesaba; huiò de enmedio de Babilonia (como amonestò à otros el Profeta Jeremias) para salvar su Anima, llamado de las inspiraciones de Dios, como en otro tiempo Abraham, con expresas Palabras, diciendole el mismo Señor, que sacò à este Santo Patriarca de entre Idolatras, que saliese de la compañía de aquellos Hereges à otras Tierras, donde le haria Padre Espiritual de muchas Gentes, como lo fue en estas Indias, en tantos como convirtió, y doctrinò en ellas. Y con este oculto llamamiento de Dios, dexando su Patria, y Provincia, donde actualmente era Provincial, se salió del Reino, y se vino à Tierra de Catolicos, pasando en esta Peregrinacion, y Caminos, muchos trabajos, hasta que llegó à España, la qual Jornada hizo à pie, y pidiendo

Dan. 3.

Hier. 15.

Gen. 12.

Mat. 10.
v. 20.

Dan. 6.

Hier. 20.

diendo de Puerta en Puerta ; como verdadero pobre de Jesu-Christo, y Hijo de su humilde, y pobre Francisco. Pero como la Pobreça Evangelica representada en Christo, y en sus Ministros, pareció siempre à los necios Hombres del Mundo, necedad, y baxeça (como dice S. Pablo) por esto la Gente Baxa, y Comun, burlaba de este Siervo de Dios, viendola tan al vivo representada en él. Y como los Necios, de quien dice el Espiritu Santo, que

Ser. 5:

en algun Dia dirán : Nosotros locos, y desatinados, tenemos la vida de los Justos, por locura, y disparate, y como à disparateados, y locos los tratamos, riendonos de ellos. Así sucedió en muchas partes con este Varon Apostolico, que lo vitrajaban, y menospreciaban, y los Muchachos lo escarnecian, como à otro Eliseo, y le tiraban con lodo. En lo qual, y en otros muchos trabajos, que padeció mostró siempre el rostro alegre, tolerandolos con grandísima paciencia, acordandose, que Jesu-Christo Señor Nuestro, siendo Dios, fue burlado, escarnecido, y escupido, con mucho mas baldon, y menosprecio.

4. Reg.
cap. 2.

Despues que estuvo en España, y supo la necesidad, que havia de Ministros en estas Indias, fuese al Emperador Carlos V. de Inmortal Memoria, pidióle, con instancia, favor para pasar à ellas. Y entendida por su Magestad, su Santidad, Letras, y Nobleça, y con esto su mui ardiente deseo de entender en la Conversion de los nuevamente Convertidos, le dió Cédulas Reales, mui favorables, en su recomendacion, para el Virrei, y Real Audiencia de esta Nueva-España, y pasó à esta Provincia del Santo Evangelio, que entonces era la Madre de todas las Casas, que havia fundadas en estos Reinos. Aquí se ocupò algunos Años el verdadero Siervo de Dios, en la Administracion de los Naturales de ella, dilatando la Santa Fè Catolica, en todo quanto podia, y enseñando à los Indios la Lei de Dios, con los maiores afectos de Caridad, que podia, porque en esto fue mui vigilante, y cuidadoso. Pero deseando aun servir, y trabajar mas, en la Viña del Señor, se pasó a la de los Apostoles S. Pedro, y S. Pablo, en Mechoacán, y Xalisco; que entonces era Custodia, y en ella, en la parte de Mechorcán, donde era innumerable la Mies, y pocos los Obre-

ros, aprendió la Lengua Tarasca; la qual supo en breve tiempo mui-bien, y la exercitó con sus Naturales, mucho tiempo, haciendo grandísimo fruto en su Conversion, ganando Tierra al Demonio, y desterrando cada Dia mas la Idolatria. Predicabales mui à menudo, y con grande espiritu, viendose claramente en su buena vida, verificada su Doctrina, porque manifestaba con obras, lo que enseñaba con Palabras. Fue el primero que les administrò el Santísimo Sacramento de la Eucaristia, de donde se tomó principio para administrarse de allí adelante.

Era este Siervo de Dios tan benigno, y afable, que robaba los corazones de todos los que le comunicaban, como se dice del Serafico Doctor S. Buenaventura. Y era tan Padre de los Indios, que le venian de Pueblos mui apartados, y lexos, à ver, y comunicarle sus trabajos; él los consolaba, y animaba con eficacissimas Palabras, en lo qual tenia gracia admirable. Y aunque fue mui illustre, y famoso, por Letras, y Nobleça, mucho mas, sin comparacion lo fue, por haver alcanzado la verdadera ciencia de la profundísima humildad, y conocimiento de sí mismo, como aquel que sabia, que à los humildes dà Dios gracia, y que resiste à los sobervios, como dice Santiago en su Canonica, por

Jacob 23

fue

fue Religioso. Era tanta la opinion ; que con los Indios tenia de Santo , que con mucha fee , y devocion le traian los Niños enfermos, para que los bendixese ; y valia tanto con Dios , que con sola su bendicion sanaban. Bendecia Pan , que daba à los Enfermos , y muchos de ellos sanaban de grandes , y rigurosas enfermedades. Y como la verdadera Caridad no busca su propio regalo , tratabase mui sin èl , y todo lo convertia en el provecho del Proximo ; y así era , que no negaba el Sacramento de la Penitencia à muchos Españoles , que venian de muchas partes à confesarse con èl , por la mucha fama de su Santidad , y Letras , à los quales oia con grande paciencia , y los amonestaba con grande fervor de espíritu , y celo de la salvacion de ius Almas. Parece haver tenido Espiritu de Profecia , ò à lo menos tanta cabida con Dios , que se lo revelò , porque siendo Guardian del Convento de Cingontzan , mandò vna mañana , despues de haver reçado Prima , poner la Tumba , y celebrar vna Misa de *Requiem* , por el Emperador Carlos V. de Gloriosa Memoria , diciendo , que era ià muerto , la qual nueva no se supo en esta Tierra , hasta algunos Meses despues que vino la Flota , que la traxo , y entonces se le hicieron las Honras Generales en todo el Reino. Pero en esta ocasion quiso Dios (à lo que creo) que este bendito Religioso le pagase luego à los principios de su fallecimiento , con esta buena obra , y otras ocultas , que haria , la que recibió del Christianísimo Principe , dandole licencia , y favor para pasar à estas Partes , donde tanto deseaba. Llegò à su vltima vejez , y en ella le ocurrió vna grave enfermedad , y queriendo los Compañeros hacerle algunos remedios , no lo consintió , diciendo , que eran escusados , porque havia de morir de aqueila enfermedad ; y así fue , que à pocos Dias diò su espíritu , y Anima à Dios , bienaventuradamente , en el Convento de Santa Maria de Jesus , del Pueblo de Tarequato , siendo Guardian de èl. Verificòse en su muerte , el fervor de fee , con que siempre sirvió à Nuestro Señor , y defendió la verdad de su Santa Lei , contra los Hereges , confesandola como mui Catolico Christiano. Fue tenido , y estimado de todos los que le conocieron , por mui Santo , y quando le nombraban , decian , el Santo Fr. Jacobo. Esta enter-

rado en el mismo Convento de Tarequato.

CAP. LIV. De los Padres Fr.
Pedro de las Garrovillas , y Fr.
Juan de S. Miguel.



R. Pedro de las Garrovillas , debió de ser Natural del mismo Pueblo de su Nombre , porque en aquellos Tiempos que èl tomò el Habito , vsaban mucho esto los Religiosos Santos , que lo daban , por escusar Sobrenombres , y Apellidos profanos , que manifiestan Nobleça. Fue profeso en la Provincia de San Miguel ; el qual , encendido en vn santo celo de la Honra de Dios , y dilatacion de su Lei , vino à estas Indias , y pasó à la Provincia de Mechoacàn , donde para efectuar sus buenos deseos , aprendió la Lengua Tarasca , en la qual enseñò à los Naturales de aquel Reino , las cosas necesarias para su Christianidad , y salvacion , obrando en su persona lo que predicaba , con mui grande , y esclarecido exemplo , que es el que nos representa S. Lucas , en los Actos de los Apóstoles , de Christo Nuestro Señor , diciendo , que primero obrò , que enseñò ; siendo así , que obraba perfectísimamente lo que enseñaba al Pueblo. Fue observantísimo Religioso , y no perdonò ningun trabajo , por estender , y ampliar esta Viña del Señor. Y en esto , no atendiendo à las palabras del Pereçoso , segun las refiere el Sabio , que dice : Fuera anda el Leon , y remo , que en medio de las Plaças me ha de quitar la Vida. Porque aunque es verdad , que en aquellos Tiempos andaba suelto el que dice S. Pedro , y bramando por todas partes , con rabia de ver su Infernal Reino destruido : con todo eso no le tenió este Santo Religioso ; el qual , olvidado de su fiereça , se metió entre muchos Barbaros Gentiles (que los havia quando pasó à estas Partes) y los convirtió à la Santa Fè de Jesu-Christo , en especial en la Tierra de los Motines , y Zacatula , à la Costa del Mar del Sur , Tierra en estremo aspera , y mui caliente , donde vsaban horrendos , y abominables Sacrificios ; à la qual iba el Apóstolico Varon à pie , y sin regalo

Actos. 5.

Prov. 23.

1. Petra
cap. 5.

Sif nin

ninguno ; discurtiendo de Pueblo en Pueblo , corriendo todas aquellas Serranias , que son de mucha , y espantable aspereça . Y como la obra era de Dios , movió el mismo Señor la largueça de su Divina Mano para con èl ; en el mucho fruto que hizo , porque desarraigò , casi de todo punto , la Idolatrìa , que tantos Años havia , que el Demonio , sembrador de maldad , la tenia sembrada en los Coraçones de aquellos Idolatras , no reparando en la ira , y saña de los Ministros de los Idolos , que muchas veces quisieron matarle , sabiendo este Apostolico Varon , que el que menosprecia su vida , y la ofrece à la muerte en este Mundo , por la honra de Dios , ese mismo Dios la entriquecerà de gloria en la Bienaventurança ; y que dice S. Pablo , que el morir en esta demanda , es ganancia . Por esto , no cuidando de su vida , ni temiendo la muerte , se abalanzaba à todo lo que veia convenir para desarraigar la Idolatrìa , y plantar la Santa Fè Catolica , aconteciendole vez , quemar , en solo vn Dia , mil Idolos juntos , haciendola causa de Dios , que dice por *Isaias* :
Què Imagenes son estas , à quien me haveis comparado ? Y en el Libro de la Sabiduria , el incommutable Nombre de Dios Vivo , y Verdadero lo atribuyeron à los Maderos , y Piedras . Y no solo el esforçado Soldado de Christo hacia estos heroicos , y Christianos hechos , por sus solas manos , sino que vencia , con eficacia del Cielo , los coraçones de los Infieles , para que con las inias hiciesen este baidon al Demonio , diciendoles , por ventura , quando se estaban quemando , levantad los ojos al Cielo , y vereis quien hace esto , que es lo que dice luego el mismo Profeta , porque si estas fueran Imagenes de Dios Verdadero , no confintiera quemarlas ; pero son del Demonio , que os trae engañados , y por eso arden tan apriesa .

En estas cosas del acrecentamiento de la Santa Fè de Jesu-Christo Señor Nuestro ; se ocupaba en Tierras de Cacatula , este Varon de Dios , por algun tiempo ; pero como los Ministros eran pocos en aquellos principios , y no dexaba Compañero en el Monasterio de Cinçontzan , donde tenia su asistencia , bolviafe à èl à doctrinar à los nuevos Convertidos , que por aquella Laguna havia dexado , porque no le sucediese , que por ir adelante à Evan-

gelizar à otros ; dexase otras Ciudades dudosas , y flacas en la Fè , que havian recibido . Y en esta Jornada dispendia algunos Dias , por ser mas de cien Leguas de camiro , del vn estremo al otro ; andaba todo esto à pie , sin subir à caballo . Y este Santo Varon , pienso que es el que puso vna Cruz de Piedra en aquella Cuesta , en vn cabeço de Sierra mui alto , y fragoso (como digo en otra parte) por ser èl el que anduvo toda aquella Tierra , si ià no es que alguno otro que entrò por esta parte de Mexico , la puso en aquel lugar . Pero sease de este bendito Religioso , ò de otro el hecho , èl fue de mucho animo , y atrevimiento , porque segun esta , no parece ser posible poder llegar alli manos Humanas , porque son menester alas para bolar à èl . Era este Varon de Dios mui pobre , nunca usò mas Ropa , que la ordinaria , que se le concedia por su Regla , mui obediente , y continuo en la Oracion , y sobre manera considerado , y escaso en sus Palabras ; porque sabia , que los Coloquios , y Platicas demasadas (como dice S. Pablo) destruyen las buenas , y santas costumbres , y reprehendia à los que hablaban Palabras ociosas , è infructuosas , de las quales (como dice S. Mateo) se ha de dar cuenta à Dios el Dia del Juicio . Era de condicion benigno , y mui apacible , en cuja serenidad mostraba la interior de su Alma . Tenia gracia mui especial en persuadir paz , teniendo mui en la memoria la que Christo Señor Nuestro dexò tan encomendada à los que nos preciamos de Christianos , y la trataba con santas , y eficaces persuasiones , y anonestaciones ; lo qual se verificò , y experimentò muchas veces en negocios arduos , y graves . Creese , que perseverò por todo el tiempo de su vida en la virtud heroica de la Virginidad ; y así parece haver tenido el fin , que su inculpable vida merecia . Tomòle la muerte en la santa obra de la Predicacion Evangelica , que nunca la dexò ; hasta el fin de su vida , pasando su edad de mas de setenta Años . Està enterrado su venerable Cuerpo , en el Convento del mismo Pueblo de Cinçontzan .

Fr. Juan de S. Miguel , fue Religioso de mucho Nombre en la Provincia de Mechozacàn , en aquellos primeros Tiempos ; el qual , viendo que para aprovechar las Almas de los Na-

*Mat. 9.**Philip. 1.**Isaias 40.**Sap. 4.**Isaias 40.**1. Cor. 5.**Mat. 12.*

rurales de aquel Reino , era necesario saberles hablar en Lenguage , que vnos à otros se entendiesen , aprendiò su Lengua mui bien , en la qual les predicò muchos Años , con gran fruto , y aprovechamiento de los Indios. Y para mejor efectuar el celo grande que tenia de su Conversion , baxò muchas Gentes , que vivian en Lugares asperos , y montuosos , à Tierras mas llanas , fertiles , y frescas , donde fundò Pueblos mui ordenados , haciendo à sus Moradores , dignos del nombre de Hombres , porque carecian de el , en las Montañas donde vivian , por estar mui derramados , y apartados vnos de otros ; en lo qual padeciò muchos trabajos. Y lo que mas se debe encarecer en este hecho , es , la eficacia , que su Palabra tuvo en aquellas Barbaras Gentes , pues pudo persuadirles caso tan haçañoso , haciendoles dexar los Lugares de su nacimiento , y eriança , y trariendoles à otros , que no conocian. Pero como el intento era de repastarlos en los campos de la Doctrina Evangelica , ayudabale Dios , milagrosamente , convenciendo los coraçones de los Indios , con las Raçones , y Palabras de su Siervo ; y así ai mui grande memoria de este Varon de Dios en aquellos Reinos , así por haverles dado luz de Doctrina , con que saliesen de la ceguedad , y error en que estaban , adorando ídolos falsos , como tambien por el increíble trabajo , que en reducirlos à mas policia pedeciò , sentando Pueblos en que oi viven situados los pocos , que han quedado , de aquellos innumerables , que entonces eran.

Fue este Republicano Varon el primero que tratò de hacer Hospitales en todos los Pueblos de aquellas Provincias , y los fundò generalmente , así en los que aora están à la Doctrina de los Religiosos de mi P. S. Francisco , como en todos los otros , que administran otros Religiosos , y Clerigos , à fin de que en ellos se curasen los Enfermos , que huviese en el Pueblo , y los Pasajeros , que por ellos pasasen , si caiesen Enfermos. Aquí se dà Posada à los Caminantes , y se administran los Sacramentos de la Penitencia , y Extrema-Uncion. A todos puso la Vocacion de Nuestra Señora de la Concepcion , y en todos fundò Cofradia de la misma Denominacion , y Fiesta de Nuestra Señora , entrando en ella , todos los que querian , volun-

tariamente , sin pagar Asiento , ni Entrada. Ordenò , que de estos Cofrades entrasen sirviendo cinco , ò seis cada Semana , con sus Mugeretes , para el regaio , y cuidado de los Enfermos , à los quales hacen limosna , segun su posibilidad. El orden , que puso para que huviese siempre sustento para los Enfermos fue , que en cada vn Año , se juntase toda la Comunidad del Pueblo (sin que nadie se escusase) y beneficiasen vna Sementera de Trigo , y otras Semillas , y de lo procedido , se comprasen Medicinas , y otras cosas necesarias ; y hasta aora se conserva , y guarda este orden , que aquel bendito Religioso dexò. Y fue de tanto efecto en aquella Tierra este recurso , que en la Pestilencia grande , que hubo Año de 1577. donde murieron la maior parte de los Indios , estuvieron en algunos Hospitales de estos , mas de quatrocientos Enfermos , donde eran servidos , y proveidos , con mucho cuidado , y caridad , y se les administraban , con facilidad , los Sacramentos : lo qual era de todo punto dificultoso fuera de allí , respecto del mucho numero de los Enfermos , y pocos los Ministros , que andaban administrandolos. Lo mismo se vsa en la Provincia de Xalisco , así en tener todos los Pueblos Hospitales , como ser de la misma Vocacion , Cofradia , y Servicio , porque entonces era todo vna Provincia ; y así ambas Provincias deben à este bendito Padre , este beneficio. Falleciò , como Hombre Apostolico , y gran Ministro de esta Indiana Iglesia , en el Convento de Santa Maria de Jesus de Tarasquato , donde està enterrado , con mucha veneracion , su Cuerpo.

CAP. LV. Vidas de los Apostolicos Padres Fr. Antonio de Beteata , y Fr. Maturino Gilberti.



L P. Fr. Antonio de Beteata , tomò el Habito de Nuestro Glorioso P. S. Francisco , en la Santa Provincia de la Concepcion , en el mui Religioso Convento del Abrojo , donde despues de mui aprobada Vida , y Religion , fue Maestro de Novicios ; y es de creer , que siendo , como era , esencialissimo Religioso ;

facaria Discipulos mui cortados al talle de su devocion, especialmente en aquella Santa Casa, que ha sido, y es espejo clarissimo de virtud, y santidad; y con ardentissimo celo; y caridad, inflamado de promulgar, y dilatar la Lei Evangelica, paso a estas Partes de las Indias, y en la de Mechoacan aprendio la Lengua Tarasca, y con grande fervor de espíritu se ocupaba; en el continuo trabajo, de la predicacion, con singular exemplo de inculpable vida: haciendo este Oficio (como dice S. Pablo) importuna, y oportunamente, arguyendo, y persuadiendo la Doctrina Evangelica; con mucha paciencia, y mansedumbre. Y con la perseverancia, que tuvo en este Ministerio, hizo grandissimo fruto en las Almas de aquellos Barbaros Infieles. Era mui devoto, y de mucha, y continua Oracion, que es la que dice el Espíritu Santo, que penetra los Cielos, en la qual empleaba todo el tiempo, que se desocupaba de la Administracion de los Naturales; porque siempre traia partida su vida en vna de estas dos cosas, y nunca salia del Coro, desde que entraba en él à Maitines, hasta despues de Prima. Y quien duda, que en este continuo, y perseverante tiempo de Oracion, no estaria pidiendo à Dios la Conversion de aquellas Gentes, en cui Doctrina se ocupaba? Porque es Doctrina dei Sabio, que el que ama à Dios, ruega ahincadamente por los pecados, y se abtiene de cometerlos. Y havia hecho tan continuo habito en las cosas de la observancia de la Religion, que aunque estuviese solo, guardaba todas sus Ceremonias, y loables costumbres, y exercicios; porque como sabia, que ai Dios, que desde lo ascendido de sus Cielos ve todo lo que los Hombres hacen, no desistia de su ordinario exercicio, porque estas cosas las hacia por Él, y no por los Hombres. Y aunque era mui aspero para si, era mui benigno, y catitativo para los otros, y por esto mui amado, y respetado de todos. Y como la santidad, y buena vida no se esconde, porque en todas las cosas resplandece, y se descubre, no podia este Venerable Varon encubrir la que Dios le havia comunicado (aunque no presumia de ella, por ser mui humilde, y cuerdo) y asi fue muchas veces Prelado, Provincial, Comisario, Custodio, Definidor, y Guardian; los quales Oficios adminis-

Ecl. 35.

Ecl. 3.

trò, con entera satisfaccion, y grande rectitud de su conciencia, estimando en mas (como dice el Espíritu Santo) su buen Nombre, y credito, que quantos Tesoros, y Riqueças tiene el Mundo: temiendo à Dios, que es Rei de Reies, y Señor de Señores, velando sobre la guarda de su Grei, como aquel, que segun dice S. Pablo, ha de dar cuenta de ella, no queriendose hallar en aquel punto, como el otro Maior-domo de maldad, que havia disipado la hacienda de su verdadero Señor, y dueño, sabiendo, que amenaza Dios, por Ecechiel à los Pastores, y Prelados de Israèl, diciendo de ellos; que serian castigados, porque en lugar de dar Pasto à sus Ganados, se lo quitaban, por apacentarse, y regalar-se à si mismos, comiendo, y bebiendo; à costa de sus simples, y humildes Ovejas. Y hecharte ha de ver la rectitud de este Apostolico Prelado, sabiendo, que era mui pobre, que vestia mui humildemente, comia con grande moderacion, y solo aquello que podia bastar para sustentar la vida. Andaba à pie, y descalço; y aunque era impedido con ocupaciones (que nunca les faltan à los Oficios) nunca dexò de seguir el Coro, y Comunidad. Y como de estos cargos, quando se exercitan à pie, y con estas rigurosas circunstancias, siempre se recrecen achaques, y dolencias, caì en vna mui penosa, y larga, que no fue la menor prueba de su virtud, y santidad, la admirable paciencia, y sufrimiento con que la toleraba, y sufrìa, cantando muchas veces, con grande alegria, y jubito de su coraçon, el *Te Deum laudamus*, sabiendo, que dice el Sabio: Quando Dios te visitare, no descaezcas, ni desmaies; porque à los que de veras ama, los regala con enfermedades, tratandolos como Padre amoroso, que castiga al Hijo; y bienaventurado el Hombre, que alcanza esta ciencia, y sabe aprovecharse de ella. Con este conocimiento, que tenia, pasaba con sus graves, y importunos males, hasta que se le llegó la dichosa, y feliz hora de su Muerte, la qual supo por Revelacion del Cielo. Y como en aquellos primeros Tiempos no havia tanto numero de Religiosos, como aora, faltaban aun los necesarios en aquel Convento donde estaba, y debìo de pedir à Dios lo consolasen con embiarle algunos, que en aquel paso le acompañasen: y alcan-

Ecl. 7.

Ad Rom.

14.

Ad Hebr.

13.

Ezech. 32.

Prov. 3.

*Matth. 53**Ad Phili. 21.**21.**Eccel. 39a*

andolo ; como lo deseaba , dixo mucho antes los que se havian de hallar à su fallecimiento ; los quales vinieron , como el Santo lo havia dicho , y no à arguir con èl , como los otros tres Amigos de Job lo hicieron , sino à hacerle santa , y amigable compañía en este su fin , y acabamiento ; con los quales se alegrò , y diò gracias à Dios de su venida , pareciendole , que pues en aquello le havia oïdo , le haria misericordia en todo lo demàs , que le importaba , para su salvacion , y finecimiento. Dos horas antes que murièsen , llamó à los Religiosos , para que asistièsen con èl en aquel punto , y tratandò cosas de Dios , con ellos , les pidió , que otro Dia celebrasen por las Animas de Purgatorio , que asi convenia ; y encomendandose à Dios , le rindiò el Espiritu , con grande demonstracion de Santo. El qual falleciò en el Convento de Santa Ana de Cacapo , en la misma Provincia de Mechoacàn.

Fr. Maturino Gilberti , era de Nacion Francès , de la Provincia de Aquitania , en Francia: Era gran Teologo , y mui enseñado en las Divinas Letras , porque estudiò con cuidado (como dice Salomon) en la Sabiduria de los Antiguos , siguiendo las verdades Teologicas de los Santos , y Sabios , vacando de ordinario en los Profetas , y Escrituras Sagradas. No dexò , por estas ocupaciones , de seguir los estudios de las demàs virtudes , siendo mui temeroso de Dios , y mui escrupuloso en qualquier genero de culpa ; porque sabia (como dice Lactancio) que todo el Oficio de la virtud , es no pecar ; del qual ninguno puede tener buen uso , no conociendo à Dios con temor reverencial. Por esto se mostraba humilde , y despreciado en todas las cosas de esta vida , deseando sumamente vivir mas para el servicio del Proximo , que no para si mismo. Con este celo santo , pasó à estas Indias , y fue à la Provincia de Mechoacàn , donde aprendiò la Lengua Tarasca , en la qual aprovechò mui mucho à sus Naturales , y fue de ellos mui amado , y querido ; y con mucha facilidad ponian en execucion , y por obra todo lo que en sus santas amonestaciones , y predicaciones les persuadia : porque veian en èl los Nuevos Convertidos , que hacia lo mismo , que predicaba , y enseñaba (cosa necessarissima para los que

enseñan , en especial à estos Indios Naturales , que tanto se mueven por el exemplo exterior) por lo qual amonestaba Christo por S. Mateo , diciendo à los Predicadores : Resplandezca vuestra Luz , delante de los Hombres , de tal manera , que campee en todas vuestras Obras , para que por ellas sea glorificado vuestro Padre Dios , que està en los Cielos. Y S. Pablo añade en otra parte vna santa amonestacion , diciendo : Sea vuestra compostura , y modestia mui clara , y conocida de los Hombres , porque en todo seais exemplo (dice à los Filipenses) à los Hombres , asi en la Doctrina , como en la integridad , y gravedad de vida. Quando veia afligidos à los Indios , que doctrinaba , lloraba con ellos de compasion , diciendo con S. Pablo : Quien de vosotros està enfermo , que no lo estè Io juntamente con èl ? Y los consolaba con las mas tiernas , y amorosas palabras que podia. Fue mui observante de la Regla , que havia profesado , viendose en èl grandissima perfeccion de vida Evangelica. Ocupabase mucho en Obras de Caridad , y en aprovechamiento del Proximo. Compuso en la misma Lengua Tarasca muchos , y elegantes Libros , y Arte , con que facilitò la disculad , que havia en aprenderla , y predicarla , y fue tan perfecto en ella , que hasta aora no ha havido Ministro ninguno , asi Religioso , como Clerigo , que con mucho le iguale , no teniendo en poco todos , imitarle , y seguirle en algo : todos en general se aprovechan de sus Libros Impresos , llenos de mui santa , y sana Doctrina. Verificandose en sus Obras , y Escritos ; lo que dice el Espiritu Santo del Sabio , que como lluvias , que embia el Cielo à la Tierra para hartarla de Agua , asi El dà la Sabiduria de sus Palabras , en grande abundancia , para hartura de los ignorantes , que no saben. Toda su vida se ocupò este Santo Varon en esto , teniendo por descanso en los grandes trabajos , que en otras cosas padecia , gastar lo restante del tiempo en estos Exercicios. Cumpliendose en èl lo que luego dice el mismo Sabio , que muchos juntamente alabaràn su Sabiduria , y que permianecerà por muchos Siglos. Y porque estos Exercicios de caridad tienen por apoio , y arrimo la Oracion , para que sean santos , y meritorios , siendo hechos en gracia , por esto no se apartaba de ella , y hurtaba los

*Eccel. 39**Lafl. lib. 6. de Div. Lafl. c. 5.*

los mas ratos que podia; para comunicarse con Dios à sus solas; sabiendo, que dice Dios por Isaias: En el silencio, y confianza està vuestra fortaleza. Era en grande manera honesto, y mui obediente. Anduvo siempre à pie, hasta estàr mui impedido de enfermedad de Gota. Todo su lenguaje era mui casto, y todas sus Platicas, endereçadas al Amor de Dios. Tuvo grandissima paciencia, y sufrimiento en la tolerancia de su casi continua enfermedad de Gota. Rogaba, con grandissima instancia, à Nuestro Señor, que le llevase de esta vida, en el Convento de la Ciudad Cinçontçan, para acabar el curso de ella, donde havia comenzado la Predicacion Evangelica. Y como las Oraciones de los Justos son oídas de Dios (como dice Salomon) le concediò à este su Siervo esta Peticion, que tan ahincosamente le pedia. Y así le sucediò, que viniendo à morar à el, y preguntandole, què donde iba? Dixo, que à morir à Cinçontçan, como le sucediò, donde murió bienaventuradamente; despues de muerto le quedò el Rostro tan sereno, y bien compuesto, que mas parecia, que dormia, que no que estava difunto. Fue mui llorado de todos, en especial de los Indios, de cuya Salvacion tenia ardentissimo deseo; y decia con grandes ansias, y mui vivas lagrimas aquellas palabras de Jeremias: Pidieron los pequeñuelos Pan, y no havia quien se lo partiese. De esta manera acabò el curso de su Vida este Apostolico Varon, y està enterrado su Santo Cuerpo, en el Convento de los Frailes Menores, de aquel Pueblo de Cinçontçan.

C A P. LVI. De Fr. Juan Fucher, y Fr. Antonio de Huete.



R. Juan Fucher, de Nacion Francès, vino de la Provincia de Aquitania à esta Tierra, algunos Años despues que fue descubierta de nuestra Nacion Española. Era en Paris Doctor de Leies, antes que tomase el Habito. Despues de Fraile, estudiò la Santa Teologia, y Sacros Canones, y en todas tres Facultades fue consumadissimo Letrado, de quien se verifican aquellas palabras del Ecclesiastico

que dicen: Encaminarle à Dios, en las cosas de sus Consejos, y en la disciplina de su enseñanza, y manifestarle ha lo obscuro, y secreto de su Doctrina, y alumbrado de Dios, la hará clara, y manifesta à otros, y gloriarse ha, en el estudio de todas estas cosas, así para saberlas para si, como para darlas à entender à otros. Y cierto parece haverle traído Nuestro Señor à esta Tierra, en aquellos Tiempos; para luz de esta Nueva Iglesia, como lo fue en mas de quarenta Años, que en ella viviò, maiormente en los principios, antes de la Promulgacion del Santo Concilio Tridentino. Porque como en aquel Tiempo los Matrimonios Clandestinos eran validos, y se casaban de ordinario grandissima suma de Indios, nuevos Christianos, ofrecianse por momentos gravissimas dificultades; para las quales fuera menester la Consulta de vna Universidad toda, para desatarlas: con todas las quales se acudia de trecientas Leguas alrededor de Mexico, à solo el Decreto de este Doctissimo, y Santo Varon, para la declaracion de ellas, y à todas respondia por Escrito, con admirable claridad; la resolucion de ellas. Y no solamente le preguntaban lo tocante, cerca de este Artículo, sino de todos los pertenecientes à la Administracion de los demás Sacramentos, y de otra qualquier materia, que se ofreciese, como à verdadero Manantial de Sabiduria, que parece, que en tantas dificultades, y dudas, como por momentos se ofrecian, no era el, el que hablaba, sino el Espiritu de su Padre Dios, que hablaba en el. Y à estas interrogaciones, y dudas acudian, no solo la Gente comun, mas tambien los Oidores, y Letrados de la Ciudad de Mexico, y la Clerecia, y Religiosos de todas las Ordenes. Y así fueron innumerables los casos à que respondiò, haciendo muchas veces Tratados enteros, para la respuesta de ellos. Y en todas las Consultas, que en su tiempo se tuvieron, en la Ciudad de Mexico, y Juntas de Prelados; su parecer se tenia por vltima decision del caso, que se trataba. Por lo qual prosigue el Sabio (despues de las palabras arriba dichas:) Muchos alaban, y alabaràn su Sabiduria, mientras durare la memoria de los Hombres, y su Nombre serà eternizado, y buscado por los Siglos, y Generaciones, buscando, y estimando su Doctrina, como dice

Isai. 30.

Prov. 15.

Tren. 4.

dice Lira; de S. Agustín, y otros Doctores, y dexando muchos Discípulos, que se han aprovechado de sus Inmen-
 tos; y continuos trabajos. Y fue tan se-
 guido en su acreditado parecer; que
 dixo vn Religioso mui docto de la Or-
 den de S. Agustín à su muerte: Pues
 el P. Fucher es muerto, todos podè-
 mos decir; que quedamos en tinieblas:
 Y como sabia (segun la Doctrina de
 Job) que nace el Hombre, para el tra-
 bajo, como el Buei, para el iugo, por
 esto sacaba sus Estudios de los quicios
 ordinarios, y los doblaba, no solo en
 el Ministerio, y Enseñança de los Es-
 pañoles, sino tambien en el de los
 Indios. Y así, quando vino à esta Tier-
 ra, aprendió la Lengua Mexicana, en
 mui pocos Dias, y compulso vn Arte
 de ella, y la exerció; confesando; y
 predicando à sus Pobres Naturales, aun-
 que su principal ocupacion fue en el
 Estudio de las Letras, y Ciencias, que
 havia en su juventud apréndido, en el
 qual era continuo, è incansable, fuera
 del tiempo que se daba à la Oracion,
 que no era poco; sino buena parte del
 Dia, y mucha de la Noche; porque
 sabia (como dice S. Agustín) que es la
 vida breve, y esa incierta, y queria,
 que quando el Esposo llegate à llamar,
 no le hallase desapercebido. Fue Reli-
 gioso observantísimo de su Regla, y
 mui pobre; y tanto; que con ser tan
 profundo Letrado, y tan ocupado en
 el continuo Estudio de todas Faculta-
 des, no tenia otro Libro de su vfo,
 sino el Derecho Canonico, y este por
 tenerle rubricado de su mano: todos
 los demas que havia menester, los bus-
 caba en la Libreria del Convento don-
 de moraba. Era obedientísimo à sus Pre-
 lados, y esta obediencia, juntamente
 con su profundísima humildad, se ve-
 rificò vna vez; que le mandò cierto
 Prelado, que tenia, que dixese la cul-
 pa, y que se despojase para recibir vna
 Disciplina: lo qual hizo el Siervo de
 Dios, con tanta humildad, y silen-
 cio, como pudiera vn Novicio mui su-
 jeto, y rendido, en el Año de su
 aprobacion: estando el Santo Vie-
 jo ya en los vltimos de su vida, que
 tales parecerian aquellas venerables, y
 ancianas canas postradas, en aquel sue-
 lo, considerelo el Devoto, y Christia-
 no Lector; porque no siendo por nin-
 guna culpa mortal, sino por solo anto-
 jo de vn riguroso Prelado: bien es de
 creer, que su Rostro en aquel suelo

estaria ganandò maiores merecimientos
 de Gloria en la Bienaventurança: Fue
 honestísimo à maravilla. Siempre fue
 mui amigo de todas las obras de hu-
 mildad, y gran seguidor del Coro; sin
 faltar jamás de Maitines, donde se que-
 daba hasta dadas las tres de la mañana:
 Muriò santamente en Mexico, el Año
 de 1572. y està allí enterrado. Escri-
 viò mucho, y mui doctamente: Alguno
 de sus Tratados, por falta del de-
 bido cuidado, se han desaparecido; y
 derramado por diversas partes: los que
 al presente se hallan; son los siguien-
 tes: De *Electiõibus per Scrutinium ce-
 lebrandis conformitèr ad Concilium Tri-
 dentinum. Expositiones diversorum diplo-
 matum pro Fratribus Indiarum in Evan-
 gelici ministerij favorem. Antidotus infir-
 mium: hoc est, quomodo absolvendi in-
 firmi loquela privati. De Iudice Ecclē-
 siastico. Manuale Prelatorum. De Cogni-
 tionis Spiritualis tertia specie. De Iusta
 delinquentium punitione. De Immunitate
 Ecclesiarum. Itinerarium Catholicum.* Y
 otras muchas obras bien doctas, y ne-
 cesarias para la utilidad de esta nueva
 Iglesia.

Fr. Antonio de Huete; Natural
 del mismo Pueblo, fue Hijo de Don
 Alonso Alvarez Carrillo y Toledo, Ca-
 ballero Principal, y Señor de Cerbera,
 y de otras dos Villas; y aunque
 en el Maiorazgo, y Herencia seguia en
 la Casa de su Padre, no por esto gaf-
 tó el tiempo de su Niñez, en cosas
 Seglares, y Profanas, como hacen otros
 Mancebos, que son Herederos de al-
 gunos Maiorazgos; antes, anteponiendo
 à estas cosas, que enseñan soltura, y li-
 bertad, las honestas, y virtuosas, que son
 las Letras. Diòse, desde Niño; à los
 Estudios de la Latinidad, y Retorica, y
 juntamente al de los Sacros Canones
 en Salamanca, y fue en aquella Facul-
 tad graduado de Doctor. A cuios tier-
 nos, y bien empleados Años, podemos
 aplicar aquellas palabras del Gloriosí-
 mo San Gregorio, que dice: Muchos
 Mancebos vemos aventajar se à los Vie-
 jos en bondad de vida, y en costum-
 bres; por lo qual se les anteponen, y
 aventajan en merecimiento; y lo que
 les falta en edad, y Años, lo recom-
 pensan, y suplen con virtuosas costum-
 bres. Y así digo, segun el Apostol S.
 Pablo, que ninguno vltraje, ni menosc
 precie la Mocedad, ò edad tierna del
 Mancebo, si lo que le falta de Años;
 lo suple de virtudes, porque la vene-

D. Grego-
 ad Teob-
 milis.

able vejez no consiste en número grande de Años, sino en el acrecentamiento de las virtudes, y costumbres buenas. Y como se havia criado este illustre Mancebo, en esta honestidad de vida, y hecho habito en las continuas vigiliias de los Estudios, etudò la Sabiduria en mas que todo el Oro, y la Plata, y quantas Riqueças tiene el Mundo (como dice Salomon) y así, despreciandolo por Christo, y el Maiorazgo, que tenia de vn cuento de Renta, recibió el Habito de Religion del Glorioso P. S. Geronimo (cuyo particular devoto era) en el Monasterio de Santa Marta de Camora, y por humildad, y por no ser conocido, se quitò el Nombre, y Apellido de su Linage, conforme à la costumbre de aquella santa Orden, y de allí adelante se llamó Fr. Antonio de Huete. Pero como los caminos de Dios son secretos al juicio Humano, no fue este, que este Siervo de Dios escogió, el que le puso en el ultimo estado de su Vida Religiosa, sino solo el que le traxo al estado de Religion, para pasar de la otra, donde acabase la caduca, y mortal, que vivia. Y así fue, que despues que vivió en aquella Religion santa algunos Años, con grande exemplo de vida, y costumbres, movido por la fama de la Observancia, y Penitencia en que florecian los Frailes Menores de la Provincia de los Angeles en la Sierra Morena, havida primero licencia de sus Prelados, tomó en aquella Provincia el Habito de Religion de Nuestro P. S. Francisco. Mas como siempre anhelate à maior perfeccion, plantandote, à la saçon, en estas Indias de la Nueva-España, esta misma Religion, juntamente con la Fè Catolica, por aquellos doce Apostolicos Verones, y otros sus Coadjutores, en mucha observancia del Santo Evangelio, Religion, Pobreça, y Penitencia, pasó acá en compañía del Venerable P. Fr. Jacobo de Testera, el Año de 1542. No supo la Lengua de los Indios; y así, en treinta y vn Años, que vivió en esta Tierra, siempre moró en el Convento de Mexico, y fue Confesor incansable de los Españoles, y de todos amado, y venerado por su mucha humildad, sinceridad, y bondad, y las demás virtudes, que en él generalmente resplandecian. Y entre ellas fue mucho de notar su mortificacion, y silencio, porque en ningun tiempo, aunque fuese en Juntas de Religiosos, que

se congregaban para consolarse, y solazarse en las grandes Festividades, le vieron hablar ociosamente, sino solo en lo que era necesario responder con breves palabras à lo que se le preguntaba, ó se ofrecia haver de cumplir en buen comedimento; porque como Sabio, que era, sabia, que el silencio es virtud loable. Y se verificò en este callado Siervo de Dios, lo que dice el Eloquentissimo San Ambrosio: Que los maiores fundamentos de las Virtudes, son la paciencia del callar, y la oportunidad del hablar, y el menosprecio de las Riqueças; lo qual todo guardò muy puntualmente Fr. Antonio, y en esto se mostró muy perfectó. Porque como dice San Gregorio: aquel sabe bien hablar, que sabe bien callar. Y Valerio Maximo refiere de Xenocrates, que preguntandole vna vez, por qué callaba tanto? respondió, porque algunas veces me ha pesado de hablar; y nunca de haver callado; maiormente, que de el silencio nace muy grande quietud al Alma, y del hablar grandes inquietudes. Gastaba el tiempo que le sobrava de las obras de Caridad, en el exercicio de la Oracion, en la qual era muy ferviente, y derramaba muchas lagrimas; en tanta manera, que el lugar, y asiento que tenia en el Coro, dexaba continuamente regado de ellas: que no son de menor consideracion, que las de la bendita Magdalena, que fueron nacidas de espíritu; y en tan copiosa abundancia, que bastaron à regar los Sagrados Pies de Jesu-Christo. Era devotissimo del Glorioso San Geronimo, porque en su Dia nació, y recibió el Habito de su Religion, y la profesó; y así tambien quitò Nuestro Señor, que en el mismo Dia acabase el desherro de esta presente vida, sin preceder alguna enfermedad; mas de que acabadas las Visperas el Dia del Arcangel San Miguèl, se fue à la Enfermeria, con achaque de alguna indisposicion; y aquella Noche pidió todos los Sacramentos, y recibidos, diò el Anima à su Criador, quando se acababa la Misa de su particular Devoto San Geronimo. Y como el Sacerdote, que la dixo, publicase al Pueblo su fallecimiento, acudieron todos con mucha devocion à ver su Cuerpo, y tomar por Reliquia alguna cosa de su Habito, por haverlo tenido en opinion de Hombre Santo, y escogido de Dios. Enterròse en el dicho Convento de Mexico.

Lib. 1. de
Offi.

Lib. 7. de
sap. dictis.

C A P. LVII. Vida del Apóstolico Varon Fr. Antonio de Segovia.



L Varon de Dios, Fr. Antonio de Segovia, vino de la Provincia de la Concepcion à estas Indias; Hombre ya de edad de quarenta Años. Crióse en las Casas

Recoletas de aquella Provincia : y aunque en edad tan madura , no le fueron de impedimento los Años , para aprender la Lengua Mexicana ; la qual supo bien , y en ella predicò , y enseñò à los Indios , otros mas de quarenta , que vivió entre ellos. Y aunque como otra Ruth , que siguió los Segadores de Booz , fue tras los primeros de esta Mies Evangelica Indiana , no dexò en el rebusco de la Siega , de hallar Manojos de Espigas , mui colmados de Indios Infeles , en las Partes de Xalisco, y Guadalupe , que trillar en las Heras del Señor : en las quales Tierras se ocupò mui Apostolicamente. En estas Partes dichas, convirtio muchas Barbaras Naciones , que como son Confines de esta Nueva-España , no havian podido los Ministros Evangelicos , que hasta entonces havia , atitir , ni residir de ordinario en ellas : por lo qual aun se estaban en su fidelidad , aguardando el Rocio del Cielo , como los Pollos de los Cuervos , quando en el nido los desamparan sus Padres. Hiço muchas entradas entre aquellos Indios Infeles , à pie , y descalço , sin mas compañía , que la de algunos Muchachos Indios Sacrificantes , fiandose , en medio de la ferocidad de tantos Barbaros , de solo el abrigo , y amparo de Dios , creiendo , que El solo basta contra todo lo criado , quando presta su favor al que en él confia : como se verificò en David , oponiendose à la pujança , y soberbia de su Suegro , el Rei Saúl , que con Exercitos poderosos le buscaba para matarlo. De los quales Indios Infeles convirtió este Siervo de Dios muchos , y quitò inmensidad de Idolatrías , y abominaciones , que usaban , con notable fruto , que en sus Almas hacia. Era este Varon Santo de suma honestidad , y limpieça , observantissimo de su Profesion , mui

entero , y constante en el rigor de la penitencia , con que dió grandissimo exemplo à todos los que le conocieron. Fue templadissimo en el comer , y en el beber , y nunca bebia Vino ; y aunque havia abundancia de Aves , que le ofrecian , para comer los Indios , que doctrinaba , nunca queria , sino vnas lervas mal guisadas ; ò raíces de Hortaliça , y otras veces alguna fruta , con el Pan de Maiz , que es el ordinario sustento de los Indios. Jamás comia Carne , y fuera de los Años obligatorios , tenia otros de devocion , en que traía todo el tiempo del Año repartido. Si alguna vez (aunque estas eran mui particulares , y raras) comia algun otro muijar extraordinario , y fuera de su costumbre , lo destemplaba con Agua fra , ò con Ceniza , ò con Hiel de Vacca , que siempre la tenia de respeto , para mezclarla con los muijares , que comia ; pudiendo decir con el Psalmista : La Ceniza comia , en lugar de Pan , y mi bebida era mezclada con lagrimas , y gemidos. Este genero de mortificacion , y penitencia , era con maior exceso los Viernes ; en los quales hacia mas particular memoria del Vino mirrado , y amargo , que dicen los Evangelistas dieron à beber à Christo en la Cruz. Vestia mui pobremente , y de vn Saial vil , y grofero , y todo el Habito mui roto , y remendado. Tomaba mui poco sueño , y dormia sobre vna Tabla dura , y desnuda de ropa , mas apropiada para dar tormento al Cuerpo , que descanso. Y por sumar su mortificacion en breves palabras , digo , que era vn vivo espectáculo de penitencia , y sus obras tenidas por maravillosas , y mas que humanas. Traía por Tunica , perpetuo Silicio de Cerdas de Caballo , anudadas , de espantable aspereça , y Paños Menores , de lo mismo , vitiendo sus Carnes , al modo que Adán , quando fue hechado del Paraíso , que fue vestido de Tunica de Pellejos , que es la Ropa ordinaria de los Santos Penitentes , enseñandonos Dios en esto ser mui necesaria esta Ropa penitencial , despues de haverse desauadado Adán de la de Gracia en el Paraíso ; de la qual dice David haverse vestido Jesu-Christo Nuestro Señor , diciendo en Persona suia , en el Psalmo sesenta y ocho : Mi vestidura fue Silicio , que fue la aspereça de Ropas que vitió , viuiendo , segun lo declara Lira. Y el mismo David dice de si mismo , que quando le affigia el Rei Saúl , su Suegro,

Psal. 101

Marc. cap. 15.

Gen. 3.

Psal. 68

Psal. 34

2. 5.
p. 19.

gro, se vestía de Silicio, para alcançar de Dios su Divina consolacion, y alegría. De este se vittió el Patriarca Jacob, para llorar la muerte de su Hijo Joseph, que peataba ser difunto, quando le traxeron su Tunica ensangrentada: De este uso el Rei Achab, en cierta amenaza, que le hizo Dios, por sus culpas, aunque la pena de ellas, en lo Temporal, la paso à su Hijo, como se dice en el tercero de los Reies. De este vestido vestía este Santo Penitente, domando con él su carne, como dice San Pablo, y sujetandola à la servidumbre del espíritu. Açotabáse de Dia, y de Noche muchas veces, cruel, y desapiadadamente; porque con la penitencia del Silicio, hace mui buena consonancia el açote, y disciplina.

Repartía el tiempo por mui concertada manera, acudiendo à la Caridad del Proximo à sus horas determinadas, doctrinando mui cuidadosamente à los Naturales; los cuales tenia tan bien industriados, que aun aora se les hecha bien de ver la buena Doctrina con que se criaron. Compadeciáse de ellos, y los consolaba en sus trabajos, como la Madre, que ve en necesidad al Hijo, que mucho quiere. Y quando el caso lo requeria, los reprehendía, y castigaba asperamente; por lo qual era de ellos tan amado, como obedecido. Hacía vna cosa mui nueva, y peregrina en esta Tierra, que le procedia de su grande espíritu, y devocion; y era, que en los Pueblos de los Indios, donde residia, iba à pedir de Puerta en Puerta, por Amor de Dios, lo que havia de comer; y de las lervas cocidas, que le daban, tomaba mui cuidadosamente lo necesario para su sustento, en manera, que con mucha moderacion satisficete su necesidad; y decia, que no havia de comer el, mejor, que aquellos que se lo daban, que eran los Indios, cuyo sustento es de mui poco cuidado, y substancia: conformandose con ellos, por no parecer escandaloso en el regalo de su mantenimiento, y por ventura acordandose del gran Bautista S. Juan, que comía lervas, y Langostas, y Miel Silvestre, en el Desierto, donde andaba haciendo penitencia. Era tanta su abstinencia, que quando llevo à viejo, estaba mui debilitado; por lo qual le mandaron los Prelados, por obediencia, que en lo tocante à la comida, obedeciese à otro Religioso, que le havian dado, como por Procurador, y Aio. Nunca lleva-

ba cosa de sustento para ningun Camino, ni Jornada, que hiciese, por larga que fuese: dexandose en las Manos de la Divina Providencia, no como temerario, apeteciendo milagros, sino como Siervo Fiel, confiando en la Misericordia infinita de Nuestro Señor Dios, que à todos los que en él confian, comunica el Pan suficiente de su sustento. Jamás pervertía el orden, y costumbre de la devocion, con que pagaba el Oficio Divino, y se daba à la Oracion, y Contemplacion; en la qual era mui continuo, y siempre la tenia de rodillas, puestas las manos, el Rostro alto, y mui alegre, con diferentes sentimientos de gustos Espirituales, y Divinos, como aquel que havia entrado en la Botilleria del Esposo, donde le eran administrados Vinos, adobados con los sabores del Cielo, de cuyo gusto traía llena el Alma. Estos mismos tenia quando recaba el Oficio Divino, ó algunos Versos de él, especialmente pronunciando, al fin de los Psalmos el *Gloria Patri*. Pagabalo con admirable, y extraordinaria devocion. Hallabáse, por cuenta, que desde que se levantaba à Matines, hasta la hora ordinaria de el comer, empleaba mas de las ocho horas de este tiempo en oracion. Porque como havia gustado quan suave es el Señor (como amonestá David) no quería apartarse jamas de este gusto, alegrandose, y regocijandose en él, como dice de si misma la Esposa, en las palabras, que se siguen à la sentencia pasada. Confesaba mui à menudo à todos los que venian à confesarse con él, por ser el medio, la Confesion, de la reconciliacion, que hace el pecador con Dios, y por desearles à todos la salvacion, que es la que pretendió Christo Nuestro Señor en su Passion, y Muerte.

Una de las cosas en que se verificò el credito, que este Varon Santo tenia con los Indios, que havia convertido, fue, que haviendose alçado las Belicosas, y feroces Naciones de las Provincias, y Pueblos del Valle de Xuchipilla, Tlaltenanco, y Nochiztlan, subtraendose de la obediencia dada à los Reies de Castilla, se confederaron de secreto, con otros muchos Indios, que havia de Paz, de que se vino à entender vn fuego, que abrasaba toda la Tierra, y en este Alçamiento se arriçigaba la Christianidad de todos; y fue en tanto extremo, que obligò al Virrei Don Antonio de Mendoza, à ir él en Per-

sona; al remedio de este grande, y conocido daño; pero quando llegò à sus Tierras, los hallò empeñolados, y fortalecidos en vna Sierra, de increíble, y esparable aspereça, y peñas tajadas, donde era imposible subir ninguno de los Nuestrros, sin riesgo notable de la vida. Y aunque este valeroso Capitan, y Virrei llevaba consigo mas de cinquenta mil Indios de Guerra, y otros muchos Españoles, no hallò por donde acometerle, sino era muriendo los que se aventurafen à querer hacer la entrada. Por lo qual, viendo atajado, cometìo à la prudencia, lo que las fuerças, y animo no podian; y fue el caso, que como el Santo Fr. Antonio de Segovia los havia bautizado, y doctrinado, ordenò, que fuese à ellos, y los reduxese de Paz, prometiendoles todo buen tratamiento, à los que llana, y mansamente se bolviesen à sus Lugares, y Pueblos: lo qual hizo el Apostolico Varon, tan sabia, y prudentemente, que subiendo à lo alto de la Sierra, con grande trabajo, y fatiga (como otro Jonatàs, asiendo por lo alpero, y fragoso de las Peñas, con su Criado, para acometer à sus enemigos los Filisteos) lo recibieron de Paz, y se alegraron con su presencia, y les reprehendio el mal acuerdo, que haviam tomado en aquel hecho. Y oïendole, con reverencia, y amor, los allanò, y baxò à lo llano, y entregò à la obediencia de los susodichos Reies. Tanto como esto podia el credito del Santo Fr. Antonio con aquellos Indios; los quales, desde entonces, hasta aora, nunca mas se rebelaron.

Era tan ferviente en la Oracion este Santo Religioso, que muchas veces se quedaba fuera de sì, y extatico, como se verificò en diversas ocasiones: en especial se dice; que vna vez, moràndo en el Convento de Guadaxara, sucediò, que buscando vn Retraido la Justicia de la Ciudad en el dicho Convento, antes de las Ave Marias, estava el Santo Viejo en Oracion en el Coro, y catando toda la Casa, llegaron todos al Coro, con el ruido que fueren los que hacen semejantes catas, y muchos sin el comedimiento, que deben, y viendo al Santo de rodillas, se fueron à el, y le cataron toda su Ropa, hasta mirar-
lè las Faldas, con sospecha de que le tendria debaxo, escondido en ellas; lo qual todo pasó, sin que el Santo hicie-

se movimiento ninguno; ni sintiese nada, porque estava arrobado, y abortado en Dios. Pasò aquella furia, y llamando à los Religiosos à cenar, baxo el Santo Fr. Antonio; con los demás; à la voz de la Capanilla, y como tratasen los Religiosos con el Guardian el caso, puso atencion Fr. Antonio de Segovia, en oirlo, porque de el nada sabia. Y pareciendole, que no haviam entrado en el Coro, dixo en voz, que todos lo entendieron: Tan seguro huviera estado el Retraido en el Coro, como donde lo estuvo de la Justicia, porque lo estava allà à esa hora, y no los vi, ni sentì su ruido, ni entraron dentro. Miraronse vnos a otros los Religiosos, y siendo cierto, que haviam entrado todos los Ministros de Justicia dentro, porque algunos de ellos los haviam acompañado, conocieron; que el bendito Padre estava en elevacion Mental, y extasis, en aquella hora, y que por eso no los havia visto, ni sentido: y alabando à Dios, no le respondieron nada. Otra Noche le vieron elevado, y alto del suelo, cercado de gran claridad, demonstracion grande de su mucha santidad, y no menor indicio de lo que Dios le amaba.

Fue diversas veces Custodio; Comisario, y Guardian, los quales Officios administrò, con grande rectitud, y exemplo, teniendo siempre à Dios en la intencion de quanto hacia, à quien mucho se encomendaba, para acertar en su buen gobierno. Y es cierto, que si al que hace lo que debe, y es en sì, no le niega Dios su Gracia (como dicen los Doctores Sagrados) que no le faltaria à este Apostolico Prelado, pues para acertar, tanto se lo encomendaba. En su vltima, y cansada vejez, vino à perder la vista de los ojos, con la fatiga de la aspereça, y rigor de la Penitencia, Lagrimas, y ordinarias Vigilias. Y despues de haverle quitado Dios los ojos del Cuerpo, se mostraba tan fervoroso en su servicio, que en todo lo que podia, no descaecia de su servicio, como otro Tobias en el fervor de su devocion; y con este Apostolico espiritu jamás dexò (aunque ciego) de confesar, y predicar à los Indios: lo qual hacia, haciendose sacar fuera al Pulpito. Su Estudio para estas Predicaciones era leerle vn Indio, que traia consigo, para este efecto; el Sermon, ò Materia, que havia de predicar, y con esto tomaba motivo para

D. Tobias
1. 2. 9.
109. 13.
contra Gen
tes, cap.
149. 13.
epistola De
Pauli ad
Rom. cap.
10. 13. 31

Tob. cap.
2. 2. 131

otras cosas, que les decía, y de esta manera los doctrinaba. Esta ceguera, que Dios le embió, fue en tiempo que era Custodio de Mechoacán, antes que se erigiera en Provincia; y como en aquella façon se celebraba Capitulo en esta del Santo Evangelio, vino à él à pie, en compañía del Compañero que traía, que parece cosa de milagro, por la grande distancia de Tierra, que ai en medio, y ser la de aquel Reino aspera, y montuosa, y haver hasta la Ciudad de Huexotzinco (que fue donde se celebrò el Capitulo) mas de setenta, ò ochenta Leguas. Solo podemos decir, que Dios le guiaba, y guardaba de tantos tropieços, como era fuerça haver en los Caminos, como tambien le tenia el Alma asida con su Gracia, para servirse de ella; porque nunca, aunque perdió la vista del Cuerpo, afloxò en la fortaleza del Alma; antes parecia, que cada Dia se mostraba mas fortalecido en ella.

Despues que este Santo Varon perdió la vista, comulgaba tres Dias de la Semana, y todas las Festividades principales; y certificò el P. Fr. Diego de Aguilar (que era tambien Santo Religioso, y fue su Confesor) haverle dicho muchas veces, que veía la Hostia consagrada, quando llegaba al Altar à recibir el Santísimo Sacramento: que aunque Dios le tenia privado de la vista, para no ver todas las otras cosas, se la comunicaba en este acto, para que se consolase en ver el Pan Sacramentado, que recibia; donde tambien le haria otros particulares favores de gustos incomparables, que ni él los diria, ni acertaria à decirlos, aunque quisiese: como aconteció à S. Pablo, que habiendo visto la Gloria de Dios, oio Divinos secretos, que no eran explicables, ni por ninguna manera convenia, que se dixesen. Requebrarsehía esta Santa Alma con Dios, diciendo aquellas Palabras de la

Ahor. 9.

Cant. 2.

Esposa: Veislo allí està detrás de aque- Pared de blancura, mirando por las Ventanas de aquellos accidentes, derramando sobre mi, por los huecos de aquellas celosías, infinitos dones, y bienes de gracia. Veis allí à mi Querido, que me està diciendo: Levantate, y vente à mi con preteça Amiga mia, Paloma mia, y Hermosa mia, que ià es pasado el Invierno de tus trabajos, que porque descansafes de ellos, no te he dexado ojos, mas que para esta ocasion, donde me alegro de regalarme contigo.

Ià es llegada la Primavera en estos cansados Años en que te hallas. Ià comiençan las Flores à dar fragancia de olor, y todos los Arboles fructíferos de Gloria, retoñeceràn en ella. Estas, y otras cosas se estarian diciendo este Soberano Esposo, y esta Anima santa, en esta ocasion, y otras muchas cosas, que se contemplan mejor, que se dicen; y en confirmacion de que pasaria esto, y mucho mas, entre los dos, lo qual Nosotros no alcançamos, podèmos traer, lo que certificò vn Religioso, Lego, gran Siervo de Dios; el qual, morando en el Convento donde estava el Santo Fr. Antonio, iendo à encender la Lampara del Coro, à la hora de las Ave Marias, dexaba en el Refectorio haciendo colacion à los Religiosos, que havia en Casa, y quando llegó cerca de él, oio voces de Gente, que reça à Versos, y quando se asomò à la Puerta del Coro, vido al Santo Varon Fr. Antonio, hincado de rodillas, en medio de dos mui hermosos Mancebos, los quales le estaban ajudando à reçar Completas, diciendo los Psalmos à Versos, y el Coro estava tan claro, y resplandeciente, como si el Sol estuviera, y lo bañara. Quedò el Lego maravillado de esta Vision, y no advirtiendò el Milagro, dudò en si havian venido del Refectorio aquellos Mancebos, que ajudaban à reçar al Santo Viejo; y por certificarse mejor de su duda, baxò abaxo, y mirando por el Refectorio, hallò que estaban todos en él, como los havia dexado, y bolviendo à subir à certificarse de aquel Milagro, quando llegó al Coro, havia desaparecido la Vision, que es mui creible serian Angeles los que con él reçaban; pues fue cierto, que no eran Hombres revestidos de Cuerpos mortales, porque no los havia en el Convento, sino eran los pocos Religiosos, que estaban en Casa, y todos ellos estaban, en aquella façon, en el Refectorio: y el Señor, que le daba ojos para ver el Santísimo Sacramento, que recibia quando comulgaba, le embiaria Angeles, que reçasen con él, y le acompañasen, como à Siervo suyo. Y finalmente, tuvo tanta opinion de Santo, entre todos los que lo trataban, y conocian, que estando el Apostolico Varon Fr. Alonso de Escalona vna vez, con otro Religioso de su mismo espíritu, haciendo memoria de muchos Religiosos, que conocian, y renian en grande credito de perfectos,

haviendo contado muchos, dixo el bendito Religioso: Padre Fr. Alonso, como nos olvidamos del Padre de Segovia? A lo qual, dandose el Santo Viejo vna palmada en la frente, respondió: Verdaderamente es el mas santo, y mas perfecto de quantos henios nombrado. Cuió testimonio (en lo que nosotros podemos entender) debe ser estimado; pues por lo que de este Santo Fr. Alonso de Escalona decimos, en su Vida se puede colegir su mucha santidad; y quanto maior era la de Fr. Antonio de Segovia, de la que podemos contar en este Capitulo, pues este Santo Varon la anteponia à todas las de todos los que dexamos, en este Libro referidos, segun que le parecia por las cosas grandiosas, que en èl hallaba.

Una de las cosas que sucedieron verificadamente, que este Santo Varon dixo, mucho antes que sucediesen, fue, que haviendo fallecido Don Fr. Pedro de Aiala, Religioso de la Orden de N. P. S. Francisco, Obispo, que era de la Nueva Galicia, afirmó este bendito Varon, que el que le havia de suceder no havia de ir de otra Provincia, y que estaba en la Tierra; y mucho despues de haverlo dicho, fue electo en su lugar Don Francisco Gomez de Mendocilla, Oidor, que era de la Real Audiencia de la misma Governacion de la Nueva Galicia: donde se verificò el dicho del Apostolico Varon Fr. Antonio de Segovia, à quien debió de revelarselo el Señor, por ventura, en ocasion que muerto ià el Obispo de aquel Reino, le pediria otro, que fuese el conveniente, para aquella Iglesia, en tiempos tan necesitados de tales Prelados, para la conversion, y conservacion de los Indios, que entonces eran Plantastiernas en la Fè, y tenian necesidad de Padres benignos, y misericordiosos, que les administrasen el Pan de la Doctrina Evangelica, con la Caridad, que Christo tuvo en la Cruz, quando murió por los Pecadores, haciendose Pontifice compasivo, y piadoso. Llegòsele, finalmente, el tiempo de entrar por el camino, que sigue toda vniverfa carne (como dice David) que es el de la muerte, y falleció con grande serenidad, y quietud de espiritu, en el Convento de San Francisco de la Ciudad de Guadalaxara, donde està enterrado su Santo Cuerpo. Murió de ochenta y quatro Años, haviendo servido los quarenta y quatro en la conversion, y enseñanza de los Indios.

CAP. LVIII. Vida de el Excelente Varon Fr. Martin Sarmiento de Hojacaastro, segundo Obispo de Tlaxcalla.



UE este excelente Varon Fr. Martin Sarmiento, Natural de Hojacaastro, Pueblo del Condestable de Castilla, cerca de Santo Domingo de la Calçada, Hijo de Padres Nobles, segun el Mundo, y Catholicos Christianos. Desde su tierna edad fue inclinado à toda virtud, y frequentaba las Iglesias, y oia en ellas, con toda voluntad, y atencion, las Misas, y la Palabra de Dios. Y como en los tiernos Años de la edad del Hombre, se traslucen las inclinaciones, que mas predominan en èl, como dice el Filosofo, començò el Niño Martin à dar muestra del Paño fino, que en su Alma regia, para consagrarse à Dios, quando llegase à edad de mas raçon, y conocimiento de las cosas; y como profetizando quan grande Predicador, y Prelado havia de ser, en los tiempos venideros, quando bolvia à su Casa, despues del Sermon, se subia en vna Silla, y predicaba à vna su Hermana maior, y à otros de Casa, el Sermon, que havia oido, y encomendado à la memoria lo mas que de èl havia podido; y acabada su platica, decia à su Hermana, que le besase la mano, porque havia de ser Obispo (como tambien se lee de San Ambrosio, que hacia lo mismo) y no queriendosela besar la Hermana, le ponía la mano en la boca por fuerça, para que se la besase, por lo qual muchas veces fue açotado de ella. Creciendo, pues, en la edad, y siendo ià de quince Años, tomò el Habito de Religion, de mi P. S. Francisco, en el Convento de S. Bernardino de la Sierra, que està cerca de el Pueblo, llamado Fresneda, de la Provincia de Burgos. Acabado el Año del Noviciado, estudiò sus Cursos de Artes, y Teologia, y en ella falió mui docto, è insigne Predicador: donde se verificò lo que en su niñez havia ensaiado. Fue ordenado Sacerdote, por la obediencia de sus Prelados, de edad de veinte y dos Años; y desde entonces, hasta que vino

Arist. P.
lib. 7. cap.
35.

vino à la Nueva-España ; siempre fue Vicario del Còro , por la mucha suficiencia que para ello tenia. Era admirable Lector, diestro Cantor, tañedor de Organo, y de mui clara, y sonora voz; sobre todo fue mui acepto à todos los Religiosos , por su afabilidad, y santa conversacion.

Estando en Valladolid, oiendo segunda vez la Teologia, que con mucha acepracion leia alli el Doctissimo P. Fr. Juan de Gaona, y embiando la Christianissima Emperatriz à este dicho P. Fr. Juan de Gaona à estas Partes, se determinò à venir à ellas, y partiò con èl, y con otros Santos Religiosos à esta Tierra de la Nueva-España, con grande fervor de espiritu, à ser Obrero en la Viña de el Señor, Año de 1538. Y viendo acà, començò luego à trabajar en ella, con mui grande exemplo, y virtud; y fue Compañero, y Secretario del Comisario General Fr. Juan de Granada, y anduvo con èl visitando la Provincia de Mechoacàn, à pie. Acercandose en esta saçon el Capitulo General, que se celebrò en Mantua, el Año de 1541. por la mucha confianza, y credito, que de Fr. Martin se tenia, lo embiaron los Padres de esta Provincia de el Santo Evangelio, al dicho Capitulo, con la voz del Provincial, en compaña del Venerable Varon Fr. Jacobo de Testera, que iba tambien à aquel Capitulo, por discreto de la Provincia: y para que si Fr. Jacobo faltase, por ser de mucha edad, y enfermo, y el viaje largo, negociase Fr. Martin en su lugar, por la Provincia. Celebrado el Capitulo, en èl asistieron ambos, llegando à Mantua con salud: el Ministro General, por la misma forma, proveiò de Comisario General de esta Nueva-España, y Perú, à Fr. Jacobo de Testera, y que muriendo èl, dentro de los seis Años de Generalato, quedase con el Oficio Fr. Martin de Hojacastrò. Y así fue, que bueltos à Mexico, desde à pocos Dias, murió Fr. Jacobo, y quedò Fr. Martin, por Comisario General. Exercitò este Oficio cinco Años, religiosa, y prudentemente; y visitò en persona las Provincias del Santo Evangelio, y Mechoacàn, y las otras de la Nueva-España, caminando siempre à pie. Y al Perú embiò sus Comisarios, ò Visitadores, por no poder ir en persona. Acabandosele el Oficio, determinò partirse otra vez à España, à

dàr cuenta del; delante del Capitulo, y Ministro General; y estando en el Puerto, para embarcarse, se levantò vna grande Tempestad, con que se hizo pedaços el Navio en que havia de ir, y se ahogaron muchos, que en èl iban. Y entendiendo por esto el Apotolico Varon; que no era la voluntad de Dios, que saliese de la Provincia; se quedò en ella; y en el Capitulo siguiente, que se tuvo en el Convento de Terzcuco, fue electo en Definidor, y Guardian de Tlaxcalla, donde viendo la necesidad, que havia en la Provincia, de ser enseñados algunos, que carecian de la Lengua Latina, para entrar à oír las Ciencias ordinarias, que à los Religiosos se leen, con mucha humildad leiò la Gramatica à algunos, que en su compaña tenia, no atendiendo à que havia sido Comisario General. Y considerando, que Christo Nuestro Señor se humillaba, y siendo Señor, se hacia Siervo, para administrar à los necesitados, y faltos de su Divina Enseñança, y hacia juntamente el Oficio de Guardian, con grande aplauso, y contento de todos.

Vacò en este tiempo el Obispado de Tlaxcalla, por Muerte del primer Obispo Fr. Julian Garcès, de la Orden de los Predicadores; y teniendo el Emperador Carlos Quinto particular noticia de las muchas prendas, y suficiencia de Fr. Martin, lo eligiò en segundo Obispo de Tlaxcalla. Y no queriendo Fr. Martin aceptar esta Dignidad, por parecerle desigual à sus humildes fuerças, fue llamado à Mexico por el Santo Varon Fr. Toribio Motolinia, vno de los doce primeros, que à la saçon era Vicario Provincial, el qual le rogò juntamente, con otros Santos Religiosos, aceptase aquel cargo, que su Magestad le embiaba, para consolacion de todos, y principalmente de los Naturales, que los havia Dios proveido de Padre, y Pastor, qual ellos lo havian menester. Y tambien porque se veia manifestamente venir aquello de la Mano de Dios, y no por medios humanos, pues èl, ni otro, por èl, no lo havia pretendido; de lo qual el Excelentissimo Varon se escusaba, diciendo, que Cruz tan pesada, no se atrevia à hecnarla sobre hombros tan flacos, como los suyos. Viendo la resistencia que hacia, y que no havia palabras de ruego, que bastasen, man-

dòle entonces el Santo Fr. Toribio hincar de rodillas, y hincado de rodillas Fr. Martin, le preguntò, si lo conocia por Prelado? Y respondió Fr. Martin, que sí, y que en ello se tenia por muy dichoso. Replicòle entonces el Santo Vicario, que pues lo tenia por Prelado, le mandaba, por santa obediencia, en virtud del Espíritu Santo, aceptase la voluntad de Dios, que él se ofrecia, y los demás Religiosos, que presentes estaban, a encomendarlo a Nuestro Señor en sus Sacrificios, y Oraciones. Aceptò luego el electo Obispo, diciendo, que con los favores de la obediencia, y Oraciones de tales Religiosos, él lo aceptaba; lo qual diò gran contento à todos, y en particular al Prudentísimo Don Antonio de Mendoza, Virrei de esta Nueva España, que mucho deseaba verle Obispo, por sus grandes prendas. Y como el que es verdadero humilde, nunca se ensobervece con los Oficios, ni Titulos de Dignidad, antes, quando se ven enfalçados, mas se conocen por indignos, no se ensoberveció este excelente Prelado con la nueva Dignidad; antes, como si fuera vn Fraile de los còmanes, y ordinarios, se partió luego para su Obispado à pie, y pidió a los Prelados de esta Provincia, que mientras le venian las Bulas de su Santidad, le diesen por Maestro al muy Docto, y Santo Varon Fr. Juan Fucher, para que le lesiese los Sacros Canones, que en esta Ciencia era este Varon Santo muy eminente, y consumado (como en su vida diximos) y así se le concedieron, en lo qual mostrò este celoso Prelado las ganas que tenia de saber bien apacentar su Grei, diciendo el Espíritu Santo à los Reyes, y Principes que gobiernan: Amad la sabiduria, para que perpetuamente Reineis; y luego buelve à reforçar esta misma raçon, diciendo: Amad la luz de la sabiduria todos los que sois Cabeças de Republica. Y como cosa tan necesaria, à todos los Prelados les amonesta en los Proverbios, diciendo, al que lo es: Pon cuidado en conocer à tu Oveja, y considera las necesidades de tu Ganado. Las quales no puede bien remediar el Pastor, que no tiene Ciencia, para tratarlos. Fue al Convento de Cholula, y vivió allí como vno de los otros Frailes, haciendose oiente del sobredicho Padre. Vinieronle, en breve, las Bulas, y partióse luego à la Ciudad de Huaxacac, pa-

ra consagrarse. Buelto à su Obispado, lo recibieron con mucho regocijo, haciendole particulares Fiestas, dando todos, grandes, y pequeños, muchas gracias a Nuestro Señor, porque les havia dado tal Prelado, y Pastor, generalmente à todos tan acepto, así à Religiosos, y Clerigos, como a los Seglares; porque à todos hacia Obras de verdadero Padre, con tanta igualdad, y benevolencia, que en ninguna ocasion se pudo notar en él algun indicio de parcialidad, ó aficion, mas à los de su Orden, que à los de las otras Mendicantes, que entonces havia.

Demás de esta discrecion, y prudencia (que es la que gobierna todas las virtudes) dotò Nuestro Señor de otras muchas gracias à este meritísimo Pontifice, y tantas quantas en vn Prelado se pueden desear. Su aspecto, y presencia era grave, y venerable, con vna benignidad, y afabilidad, que à todos daba alegría, y le tenían respeto, y reverencia. Quando celebraba Ordenes, ó hacia otro qualquier Acto Pontifical, holgaban los Curiosos de hallarse presentes, por la mucha destreça, con que los exercitaba. Su pìtica era graciosa, y de mucha eficacia; por esta causa él era el que concordaba los discordes, y hacia las Paces, y amistades, entre Personas de cuenta, y concluía los negocios de dificultad en toda la Tierra, porque su boca estila-
Cant. 41
 ba Panales de Miel (como dice el Espíritu Santo) mezclando dulçura en sus discretas raçones. En el Sínodo Provincial, que celebraron los Obispos de esta Nueva España, el Año de 1555. él fue el que mas se señaló, y a él solo encomendaron los demás, que ordenase las Constituciones Sinodales, que entonces se publicaron, è imprimieron. A los Naturales (como à pobres, y deituidos de favor) tuvo singular, y paternal aficion, con que los consolò, y favoreció todo lo que pudo. Mostròse verdadero Padre de Pobres, y con su pobreza (que era entonces mucha, pues solo goçaba las quinientas mil maravedis, que de la Caja Real le daban) les ayudaba, y proveía. Y solia decir muchas veces, con angustia de su Coraçon: Qué sentirà vn Obispo pobre, que ve tantos necesitados, y tantas Viudas, y Doncellas huerfanas, y no tiene con que remediarlos? Bien diferente Pastor era este Santo Obispo, de los que refiere el Profeta Ezequiel, de
Ezech. 34
 los

Sap. 6.

Prov. 27.

los quales decía Dios , que se apacientaban à sí mismos , sin dolerse de las necesidades de sus Ovejas ; antes , tratandolas mal , se aprovechaban de su sudor , y trabajo , y las tresquilaban muy inhumanamente. Fue querido , y amado de todos en general ; y por su mucha virtud , pedido por Arçobispo de Mexico , del Cabildo de aquella Santa Iglesia , despues de la muerte del Santo Fr. Juan de Cumarraça. Viviò con mucha honestidad de su Persona , y jamás ensuciò su Cuerpo , con algun acto carnal , como lo afirmó vn Venerable Padre , que lo confesò muchas veces , y fue su intimo Compañero , y Amigo. Visitaba su Obispado personalmente , sin llevar mas Pajes , ni Serviciales , que vn Compañero de la misma Orden. Confirmaba grandísimo numero de Indios , y como era entonces la Gente mucha , porque ninguno quedase privado de este Sacramento de la Confirmacion , lo exercitaba todo el Dia entero , hasta quedar muy cansado , y fatigado. Aviendo vna vez confirmado infinitad de Indios en el Pueblo de S. Felipe , dos Leguas de Tlaxcalla , tres Dias , que en èl estuvo , le diò vna Noche el mal de la muerte , que fue vn dolor de costado , y llamando à su Compañero , le dixo de esta suerte: Padre bendito , à mi me ha dado enfermedad , y creo es la postrera del mal de la muerte , vamos à Casa. Saltando el buen Obispo de los Aposentos de la Iglesia , para ponerse en camino , viò en el Patio de ella grande multitud de Indios , Hombres , Mujeres , y Niños , que lo esperaban para que los confirmase , y habiendo compasion de ellos , dixo al Compañero: Estos pobres , quando se confirmarán , si lo no los confirmo ? Y respondiendo el Compañero , que Dios le daría salud para que bolviese , havida oportunidad , y los confirmase ; replicòle el buen Obispo : No quiera Dios , que lo los dexé de confirmar aora , y los embie desconsolados , traiganme luego recaudo. Confirmòlos allí à todos , que eran muchos , lo qual fue ocasion , que se le infusase mas la calentura. Partióse luego para la Ciudad de los Angeles , donde està la Silla Obispal , y no quiso ir a sus Casas ; mas fuese derecho al Convento de San Francisco , diciendo , que queria morir entre los Religiosos sus Hermanos. Y así fue , que recibidos , en aquel Convento , todos los

sacramentos , como bueno , y fiel Christiano , diò el Alma à su Criador , abrazado con vn muy devoto Crucifixo , haviendo governado la Iglesia , que Dios le encomendò , con mucho exemplo , y christiandad. Sacaron su Cuerpo del Monasterio de S. Francisco , y llevaronlo à su Iglesia , con gran copia de Sacerdotes , Clerigos , y Religiosos de las tres Ordenes. Fue su muerte muy sentida , y llorada de todos , y particularmente de los Naturales , que como à Padre , muy tiernamente lo amaban. El Virrei Don Luis de Velasco el Primero , supo la muerte de este Apostolico Varon , estando platicando con el Obispo de Mechoacàn Don Vasco de Quiroga , y sintiendola mucho , dixo al Obispo : Grandes son , Señor , los Secretos de Nuestro Dios , que à los que havia de dexar (segun nuestro parecer) lleva ; y à los que havia de llevar , dexa , y decía muchas veces , que havia perdido en èl buen Obispo , Padre , y Amigo verdadero. Tambien el Arçobispo de Mexico Don Fr. Alonso de Montutar , estando en el Pueblo de Tzinacantepec , supo la muerte de este excelente Pontifice , y con muchas lagrimas se levantò de la Mesa (que estava sentado para cenar) y se retraxo à su Aposento , diciendo , que esta nueva Iglesia havia perdido su principal Pilar : Tanto era el amor , y respeto , que todos le tenían.

CAP. LIX. De algunos Religiosos , dignos de memoria , de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Alonso de Molina vino con sus Padres , Niño , à estas Partes de la Nueva España , luego como se conquistò. Y como era de poca edad , aprendiò , con facilidad la Lengua de los Indios Mexicanos. Y quando començaron los primeros doce Padres à cultivar esta Viña de el Señor , sabiendo , que la Madre de este Niño Alonso , tenia otro Hijo con èl , le pidieron quisiere darselo , para que les ayudase en el Ministerio de los Indios , y la devota Madre , como otra Ana , Madre del Pro-

feta

ferá Samuel, considerando la obra piadosa; que hacia, lo ofreció, con mucha voluntad, al Templo del Señor, donde vistiéndole vn Habito, servia en él, como si fuera Religioso, leyendo à la Mesa, y en otros Ministerios, como el mismo Samuel hacia en el servicio de la Casa de Dios. Y así como Samuel nunca mas bolvió à la de sus Padres; despues que su Madre lo traxo à ella, así tambien este Niño Alonso se quedó en la de S. Francisco, sirviendoles a los Religiosos de Interprete, y enseñandoles a algunos de ellos la Lengua Mexicana. Y llegando à edad de poder entrar en Noviciado, tomó el Habito en Mexico, y siempre fue creciendo en toda virtud, y buena Religion, como el que tan bien enseñado estava en ella, de tantos, y tan benditos Padres, como havia tenido por Maestros. Fue vnico en saber bien la dicha Lengua de los Mexicanos, para aprovecharse de ella, en la qual, con mucha suavidad, y gracia particular, que Nuestro Señor le comunicò, predicò cinquenta Años, con mucho contento, y consuelo de los Naturales: los quales han dado mucha muestra de su aprovechamiento, en las Ciudades, y Pueblos, donde oieron à este Siervo de Dios, y à otros semejantes buenos Predicadores. Escribió tambien en la misma Lengua muchas cosas, mui bien escritas. Es à saber: *Arte de la Lengua Mexicana. Vocabulario de la misma Lengua. Dos Doctrinas, Maior, y Menor. Confesionario Maior, mui cumplido, y Confesionario Menor. La Vida de Nuestro P. S. Francisco. Aparejo para recibir la Sagrada Comunion.* Todas estas Obras andan impresas, y se ayudan mucho de ellas todos los Ministros de esta Iglesia, y los Indios, y muchos de los Españoles Seglares. Y así, sin duda este Siervo de Dios, es el que mas lumbré ha dado à esta Iglesia, en lo tocante à esta materia. Es de creer piadosamente, que està en la Gloria eterna, goçando de sus muchos, y fieles trabajos, porque acumulò à ellos grande observancia de nuestra Sagrada Religion, y celo ferventísimo de la Honra, y Gloria de Nuestro Señor Dios, y amparo de los Pobres Naturales. Murió con mucho aparejo, que el Señor le dió, mediante vna larga enfermedad, que tuvo, y està sepultado en el Convento de S. Francisco de Mexico.

Fr. Juan de Burujon, Lego, vino
Tomo III.

de la Religiosa Provincia de S. Gabriel; Año de 1531. Fue mui austero, y penitente, mientras tuvo salud, que fue en todo el tiempo de su mocedad; pero despues, en la vejez, lo visitò Nuestro Señor, con continuas enfermedades; por lo qual ià no podia seguir aquel rigor de Penitencia con que havia comenzado, aunque lo que faltaba en la maceracion de su carne, debia de acrescentar en la Oracion; porque se dice de este bendito Religioso, por cosa cierta, que veía visiblemente a Nuestro Señor Jesu-Christo, en el Santísimo Sacramento del Altar, en forma corporal, y que le aparecía tambien la Gloriosa Magdalena. Y siendo así, que era de esta manera visitado, es de creer, que tendria obras, que lo mereciesen; siendo continuo en el servicio, y comunicacion con Dios. Pasò de esta vida al Señor, en el Convento de San Francisco de Mexico, donde iace su Santo Cuerpo sepultado.

Fr. Pedro del Castillo, Natural de la Montaña, del Valle de Gurieço; siendo Mancebo, y queriendo huir de los peligros del Mundo, entrò en la Religion de Nuestro P. S. Francisco, tomando el Habito en el Convento de Alnaçan, de la Provincia de la Concepcion. Movidó por el celo de la honra de Dios, y salvacion de las Almas, vino à esta Nueva-España, Año de 1534. donde hallò algunos Varones Santos del mismo Habito, y espiritu; con los quales, discurriendo por diversas Partes, y Evangelizando la Palabra de Dios, convirtió multitud de Infieles à la Fè de Jesu-Christo, y los traxo al Gremio de la Santa Iglesia Romana, particularmente en las Provincias de Tlaxcalla, y Xilotepec, y en los Pueblos de Tula, y Tepexic. Era Varon perfecto de suavísimas costumbres, mui exemplar, y observante; pobre, y despreciado, en la paciencia se mostraba otro Job. Acaeciale levantarse antes del Alva, à confesar los Indios, y ocupado todo el Dia en este exercicio, se olvidaba de comer, hasta que lo llamaban, sin dár algun indicio en su aspecto de cansancio, disgusto; ò impaciencia, aunque la Gente, que confesaba (por ser Barbara, y de mui poco talento) era ocasionada para cansar, y hacer impacientes, pechos de Diamantes; y mostrabase así tan sufrido, porque sabia, que Christo Nuestro Señor, andando ocupado en la Obra

de la Redempcion del Hombre, y ofreciendole de comer sus Discipulos, dixo: lo tengo manjar, que comer, el qual vosotros no sabeis, ni conocéis; y como no lo entendieron los Discipulos, les dixo otra vez: Mi manjar es hacer la voluntad del que me embió al Mundo, que es mi Padre. Esta consideracion traía al Siervo de Dios cuidadoso en la continuacion de este Sacramento, por traer por él las Almas de estos nuevos Christianos à su Dios, y Creador. Visitóle el Señor, y tocóle con su Mano (como à tan escogido Siervo suyo) con vna prolixa enfermedad de Gota, en pies, y manos, que hasta la muerte lo tuvo tullido, padeciendo continuos dolores; mas ninguno jamás le oió quejarse, ni salir de su boca palabra, que no fuese de mucha paciencia, y conformidad con la voluntad del Señor, à quien él daba muchas gracias, por semejantes regalos, cantando loores Divinos, quando mas le apretaban los dolores, pudiendo decir con el Santo Job: Si los bienes los recibimos à montones de las Manos del Señor, por qué tambien no sufrimos los males con paciencia? Dios los dà, y Dios los quita: su santo Nombre sea bendito. Y porque la prueba de su paciencia fuese mas conocida de los Hombres, le privò tambien Nuestro Señor à este su Siervo de la vista corporal, en el qual trabajo mostrò tener grandísima paciencia.

Quando hablaba con alguna Persona, era con tanta afabilidad, y alegria de su rostro, que daba bien à entender quan llena estaba su Alma de Espiritu Santo, que segun el Apostol, su fruto es goço espiritual. En todotiempo, estando sano, ò enfermo, fue para sí mui austero, y castigaba su Cuerpo con mucho rigor, traiendolo al servicio del espiritu. Con toda su vejez, y enfermedades, no traía mas Ropa, que vn Habito de aspero Saial, sin Tunica. Antes que se rulliese, anduvo siempre descalço, y dormía sobre vnas Tablas desnudas de toda Ropa, despues de tullido, no dexò por eso de trabajar, como de antes, en la Obra de los Naturales, haciendose llevar en vna Silla, de Pueblo en Pueblo, no cesando de predicar, confesar, y doctrinar, llevando adelante, y creciendo en él, el fervientissimo celo de la salvacion de las Almas, que le hacía movido à aprender las dos Len-

guas Mexicanas, y Otomi. En los Pueblos de los Indios, quando así los visitaba, no consentía que le pusiesen Colchon en la Cama, donde havia de dormir: y si hallaba alguno puesto, luego lo hacia quitar, y reposaba sobre las Tablas, con alguna Manta vieja, considerando, por ventura, que Christo Nuestro Señor durmiò el sueño de la muerte en el Madero duro de la Cruz, desnudo de sus Vestidos, y Ropas. Comia con alegria los Manjares mas gruesos, y comunes, que havia, y poníale fastidio los delicados, y particulares.

En la Oracion era continuo, y ferviente, reçaba el Oficio Divino, conforme al Breviario, aunque estaba ciego, porque tenia en la memoria mucha parte de él, y ayudabale otro Religioso. Tambien reçaba el Oficio de los Frailes Legos, y muchas Coronas de Nuestra Señora, con otras Oraciones, y Devociones. Confesabase, y comulgaba à menudo; porque segun la verdad infalible del Sabio, el Justo se muestra en sus principios, y siempre humilde, acusandose de sus defectos, y negligencias, y esto con tantas lagrimas, que ponía mucha devocion, y compuncion, al Ministro, que le administraba estos Sacramentos. Tenia particular cuidado, que en su Celda no faltase Agua bendita, para remedio de las muchas, y graves tentaciones con que el Demonio suele acometer à los mas perfectos. No contento con lo que él por su Persona, trabajaba por la salvacion de las Almas, deseaba mucho, que todos los Religiosos supiesen la Lengua de los Indios, para ayudarlos; y así, à los que no sabian Lengua, les persuadia, que la aprendiesen, y se ofrecia à enseñarsela, y se ocupaba, con grande voluntad, en ello, en especial enseñaba la Lengua Otomi, por ser mui dificultosa, y Barbara, sin cansarse de Dia, y de Noche, en responder à todo lo que le preguntaban. Por estar ciego, rogaba muchas voces à algunos Religiosos, ò Indios, que sabian leer, le leiesen en vn Vocabulario, que tenia de la Lengua Otomi, porque no se le olvidase, y por esta causa dexase de predicar en ella. Predicaba todos los Domingos, y Fiestas, salvo quando le aquejaban los dolores de su enfermedad de Gota. Amaba à los Naturales mui tiernamente, y defendialos de los agravios, y desafueros, que algunos Españoles les hacian.

En la obediencia era promptísimo, que aunque estaba Tullido, y Ciego, si su Prelado le mandaba ir à visitar los Naturales en sus Pueblos (por ser como era este Siervo de Dios mui buena Lengua) luego se hacia llevar à ellos, y les predicaba, y consolaba, en sus trabajos, y aflicciones. Y si el Provincial le embiaba alguna obediencia, para ser Conventual en otra parte, luego que se la daban, la cumplia, sin escusa: porque tenia su voluntad puesta en la de su Prelado, como verdadero Hijo de obediencia. Queriendo, pues, Nuestro Señor dar el premio de tantos trabajos à este su Fiel Siervo, que havia trabajado, mas de quarenta Años, en aquesta su Nueva Iglesia, vna Noche, despues de Maitines, sacò su Anima de la Carcel del Cuerpo, y la llevó à su Gloria, para goçar de su Esposo para siempre. Muriò este bienaventurado Padre en el Convento de S. Joseph de Tula, Año de 1577. Su Cuerpo està enterrado en el mismo Convento, junto à las Gradadas del Altar Maior. A su Entierro se hallaron muchos Religiosos Capitulares, que iban à vn Capitulo, que entonces se celebraba en Mexico.

C A P. LX. De otros Religiosos Memorables de aquellos Tiempos.



R. Francisco de las Navas, de la Provincia de la Concepcion, vino à esta del Santo Evangelio, el Año de 1538. con otros seis Religiosos, que embiò la Serenissima Emperatriz Doña Isabèl. Fue el primero que començò à bautizar la Nacion de los Indios, llamados Popolocas, en el Valle de Tecamalcalco, el Año de 1540. y bautiçò en dos meses, pasados de doce mil; despues aprendiò la Lengua Mexicana, y la supo mui bien, y en ella trabajò muchos Años, hasta el de setenta y ocho, que muriò, siendo Guardian de el Convento de Tlatelulco. Enterròse en el de Mexico, donde primero havia sido Guardian. Fue Fraile de mui exemplar Vida, y mui obervante en su Regla, y Profesion.

Fr. Antonio de S. Juan, fue primero Clerigo, y Arcipreste en Tierra

de Campos, donde era Natural. Tomò el Habito de los Menores en la Provincia de la Concepcion, y de allí, pasó à estas Partes de la Nueva España, con desseo de ganar Almas para Dios, que es el que traian todos los que en aquellos Tiempos pasaban à estas Indias. Y aunque era Hombre de mucha edad, quando vino à ellas, aprendiò la Lengua de los Indios Mexicanos, y la supo, y trabajo en esta Viña de Christo, con mucha sollicitud, y exemplo; cuios trabajos recibì el Señor, aunque al poner del Sol de su Vida, llamandole para ellos, como à los penultimos, que el Padre de Familias llamò para su Heredad, haciendolo participante de este Merito Evangelico, en cuiò ministerio empleò todo lo que le quedò de vida, hasta que muriò. Hicieronlo Guardian del Convento de Tula, el Año de 1543. y fue el primero que començò à dar allí, el Santissimo Sacramento de la Eucharistia, à los Indios, por donde de este Siervo de Dios, tienen en aquel Pueblo particular memoria. Y tambien, porque siendo allí segunda vez Guardian, el Año de 1550. començò à edificar, por mandado del Ministro Provincial Fr. Toribio Motolinia, la Iglesia, que aquel Pueblo al presente goça, dedicada al Glorioso Confesor S. Joseph; la qual acabò, tornando tercera vez por Guardian, el Año de 1554. juntamente con esto, edificò mucho à los Indios de aquel Pueblo, en las cosas de nuestra Fe Christiana, y buenas costumbres, y en el ornato del Culto Divino. Està Enterrado en el Convento de S. Francisco, de la Ciudad de Mexico, donde muriò, lleno de muchos Años, y buenas, y Apostolicas obras.

Fr. Lucas de Almodovar, de profesion Lego, vino de la Provincia de los Angeles. Fue notable Enfermero, y de mucha caridad, y exercitiò este Oficio muchos Años, en el Convento de S. Francisco de Mexico, con mucho exemplo, y obervancia de su Profesion. Tuvo don de curar, con lo qual hizo muchas curas, mui señaladas, en Religiosos, y Seglares, así Españoles, como Indios; de los quales, como de pobres, mas se compadecia. El prudente Virrei de esta Nueva-España, Don Antonio de Mendoza, desahuciado de los Medicos, en vna enfermedad grave que tuvo, se curò con èl; y Fr. Lucas lo dexò sano, mediante la voluntad Divina

1. ad Cor.
cap. 12.

na: que parecè , que quería Dios , que se cumpliese en este su Siervo , lo que dice el Apostol S. Pablo , que comunica el Espíritu Santo el dòn de curar à los que más le place , y es su santa voluntad. Entendiendose esta donacion , y gracia , con este devoto , y bendito Religioso , y como dotado de esta merced , nunca el Doctor Alcaçar , Medico famoso de la Ciudad de Mexico , se quería curar con otro , sino con este Siervo de Dios , pareciendole , que mas curaba por milagro , que por ciencia , que para curar tuviese. De las otras Ordenes venian enfermos Religiosos à la Enfermeria de S. Francisco à curarle con él , como lo hizo el mui Venerable , y Bendito P. Maestro Fr. Alonso de la Vera-Cruz , honra de su Religion , y luz de estas Indias Occidentales , de la Orden del Glorioso P. S. Agustín , en vna grave enfermedad que tuvo , y bolvió sano , y contento à su Monasterio ; con otros muchos hizo lo mismo , que por evitar prelixidad , no se cuentan. Muriò Fr. Lucas en el Convento de Mexico , cerca de los Años de 1550. Al tiempo de su Muerte , apareció vna Cruz en el Aire , y grande , sobre la Enfermeria donde acababa de espirar el Santo Lego , y donde tanto se havia abraçado con la Cruz de Christo , exercitando aquel Oficio , y obra de tanta caridad ; la qual Cruz vieron algunas personas Seglares devotas del Convento ; y admirados de ello , lo vinieron à decir à los Religiosos , y hallaron , que en aquel mismo tiempo acababa de espirar el Siervo de Christo Fr. Lucas de Almodovar , mui devoto de la Santissima Cruz.

Fr. Juan de Gaona de la Provincia de Burgos , y Natural de la misma Ciudad , Hijo de buenos Padres , tomó allí el Habito de Religion de nuestro Serafico P. S. Francisco , en su mocedad , y aviendo oido su Curso de Artes , y Teologia , en la misma Provincia , fue à reformarse , y perficionarse en estas , y otras muchas Ciencias à la Uiverfidad de Paris , que à la saçon florecia muchísimo mas que aora , en Letras. Tuvo allí por su principal Maestro en la Teologia Escolastica , al famoso Doctor , el P. Fr. Pedro de Cornibus ; el qual , conocida la habilidad , y excelente Sugeto de Fr. Juan de Gaona , puesto , que tuvo muchos habiles Discipulos , aunque muchos de ellos faltasen del General ; subido à la Catedra , mi-

raba à todas partes , y como viesse presente à Fr. Juan de Gaona , con solo él se contentaba , diciendo : *Sufficit mihi unicus Gaona*. Bastame à mi tolo Gaona por oiente , para que no sea infructuoso mi trabajo ; Tanta era la opinion , que este Doctor tenia de su habilidad , è ingenio. Saliò de sus estudios este Religioso Varon , excelentísimo Latino , y Retorico , raçonable Griego , mui acepto Predicador ; y sobre todo , profundísimo , y gran Teologo : y lo que mas es de estimar , Religiosísimo en sus costumbres , y celoso de la guarda de su Profesion , y Regla. Bolvió de Paris à su Provincia de Burgos , donde le mandaron leer la Santa Teologia : y como Candelero , puesta sobre alto Candelero (como dice Christo Nuestro Señor) començò à estender la fama , y luz de su Sabiduria , y Religiosa persona , por las Provincias de España , entre los Frailes de la Orden. Residia entonces la Corte del Emperador Carlos Quinto , de Inmortal Memoria , en Valladolid , y los Padres de aquella Provincia , que es de la Concepcion , atento al concurso , que havia de Personas Principales Cortesanas , que acudian à aquel Convento de Valladolid à oír las lecciones , y ver los exercicios ; que los Religiosos tenian en sus estudios , pidieron con mucha instancia al Ministro General , que les diese por Lector de aquel Convento à Fr. Juan de Gaona , por lo que tocaba al honor , y decoro de toda la Orden ; y así el General le mandò venir allí , para aqueste efecto. Estando en aquella Corte leyendo Teologia , como la Serenissima Emperatriz Doña Isabel , Governadora de los Reinos de Castilla , en ausencia del Emperador , su Marido , con la aficion , y celo , que tenia de favorecer las cosas de las Indias , anduviese buscando Religiosos , tales quales en aquel Tiempo convenian , para la Conversion , y manutencion de estas nuevas Gentes , puso los ojos en Fr. Juan de Gaona , considerando su Religion , y Letras , y encargòle , que con otros escogidos Religiosos pasase à esta Provincia de Mexico. Viendo , pues , el prudente Varon , que esto venia de Mano de Dios ; pues ni el venir al Convento , ni salir del para esta Jornada , havia sido solicitud suya , apercibiòse luego para tan larga , y peligrosa Jornada , y llegó acá con los demas , el Año de 1538.

Luego , que vino , començò à

aprender la Lengua Mexicana ; y para mejor darle à ella , dexò por diez Años los Libros , y estudios graves de las Letras , y salió con ella , de tal suerte , que la supo , como el que mejor , en su tiempo ; como parece claro en los *Coloquios* , que compuso en ella , que andan impresos ; y es lo que mas se ha estimado de todo quanto en esta Lengua se ha escrito ; porque en la pureza , y elegancia de Lengua , excede à todos los demás , y en la materia muestra bien el Autor su espíritu , y sabiduría. Solo este Librito ha quedado de su memoria , y en Latin vna *Apologia* , contra vn famoso Teologo Estrangero , al qual convenció , de vn error que tuvo , y lo hizo retratar , aunque no està impresa : y à esta causa , por ventura , se perderia , como se han perdido otros Tratados suios , de mucha erudicion , que compuso , así en Latin , como en la Lengua de los Indios. Su predicacion , en la Ciudad de Mexico , fue de grande aceptacion , y edificacion entre los Españoles , maiormente por su mucho recogimiento , que jamás salia del Convento , ni tenia cumplimientos de visitas , con alguna persona ; ni aun con el mismo Virrei ; y juntamente por su estraña compostura , y honestidad en el Pulpito ; tanto , que las Señoras , y Marronas de Mexico , daban con esto en rostro à sus Hijas , diciendoles , que tuviesen por dechado al Padre Gaona , en la guarda de sus ojos , y sentidos , y compostura de su persona , que propriamente parecia (como suelen decir) vna Dama. No se ensoberveció este Apostolico Varon , con las gracias , de que Dios lo adornò , antes fue humilde , sobre manera , aprovechandose de la Doctrina de Christo , quando viniendo los Discipulos de predicar , y diciendole , que en su Nombre havian lançado Demonios de los Cuerpos humanos , les dixo : No querais gloriaros en eso , sino en saber , que sois de los escogidos de Dios. Y así este bendito Padre , preciandose mas de ser de los del Gremio , y Aprisco de Dios , se humillaba quanto podia. Y siendo tan docto , se puso à leer Gramatica à los Frailes , y tambien à los Indios , en el Colegio de Tlatelulco , y de ellos sacò Retoricos , y Artistas , que fueron despues para leer à Religiosos Mancebos , por la falta que entonces havia de Frailes Lectores. Y esto hizo con grande promptitud de obediencia , sabiendo que dice Christ,

to , que no es el Discipulo Maior , que el Maestro ; y que siendolo el , se humiliò , y baxò à labar los Pies de sus Discipulos. Y con este conocimiento , siendo Guardian , èl era el primero , que tomaba la Escoba para barrer , y para hacer los demás officios de humildad ; y esto se verificò mas en Xuchimilco , que siendo allí Guardian , y Lector , y labrandose cierto Edificio , que se hacia , salia fuera del Convento por Tierra , con vna Espuerta , y le seguian sus Discipulos , y los Principales del Pueblo , tomando exemplo de su buen Caudillo , y Pastor. Enflaquecia su Cuerpo con Aunos , Vigilias , y Penitencias. En el Adviento , y Quaresma , con predicar en el Convento , y en la Ciudad , se pasaba con vna Escudilla de Caldo , de lo que se guisaba , y vn solo Huevo de Racion principal. El celo que tenia de la Salvacion de los Naturales , era mui grande , y así lo ayudaba en quanto podia. Eligieronlo en septimo Ministro Provincial , de esta Provincia , despues que acabò su Oficio el Santo Fr. Toribio Motolinia , Año de 1552. lo qual èl rehusò todo lo que pudo , alegando insuficiencia , y poca salud ; mas al fin , contra toda su voluntad , lo hubo de aceptar : y antes que pasase vn Año , por escrúpulos que tenia , con titulo de faltarle la vista , lo renunciò , y se lo aceptaron. Muriò lleno de buenas obras , y està enterrado en el Convento de S. Francisco de Mexico.

C A P. LXI. De otros Santos Varones , dignos de memoria , que florecieron en esta Provincia.



R. Christoval Ruiz , vino à esta Nueva-España , de la Provincia de la Concepcion , en compañía de Fr. Juan de Gaona , y de los otros , el Año de 1538. No supo Lengua alguna de los Indios , porque siempre residió en el Convento de Mexico , donde fue dos veces Guardian , y algunas Definidor de esta Provincia de el Santo Evangelio. Era Religioso de mui concertada vida , y mucho exemplo , y dado al exercicio de la Oracion , de la qual compuso vn Libro pequeño , que anda impreso. En este bendito Padre , se verificò la eleccion , que los Santos Doctores hacen ; y en particular el Bien-

aventurado S. Gregorio en su Pastoral, del buen Pastor, y Prelado, en quien debían andar acompañadas ambas vidas, Activa, y Contemplativa; porque tuvo gracia en regir vn Convento, no perdiendo por esta ocupacion la quietud, y exercicio de la contemplacion. Acabó santamente en el Señor, è iace su Cuerpo en el Convento de Mexico.

Fr. Alonso de Ordòz, Natural de Soria, tomò el Habito de Religión en el devoto Convento de S. Francisco del Monte, cinco Leguas de Cordova, de la Provincia del Andalucía. Vino à esta del Santo Evangelio, el Año de 1538. Aprendió las dos Lenguas, Mexicana, y Otomí, y en ambas predicò muchos Años la Palabra de Dios. Viviò en mucha austeridad, y abstinencia. Comia vna sola vez al Dia, y entonces poco. No bebió Vino, hasta que siendo muy viejo, por la necesidad que tenia, bebía vn poco, rogandose el Prelado, y otros Religiosos: Mas aunque era tan riguroso para sí, era de mucha caridad para los demás, y acudía con entera voluntad à sus necesidades, así Corporales, como Espirituales; porque sabía, que son bienaventurados los misericordiosos, y que alcançan de Dios misericordia (como dice Christo.) Jamás negó à alguno el oírle de penitencia, ora fuese Indio, ora Español; porque à todos igualmente comunicaba la caridad de sus piadosas Entrañas, y en estas obras de caridad era incansable. Fue muy afable con todos, y andaba siempre lleno de alegría espiritual. Parecía en su persona Hombre, que su conversacion, y trato tenia en el Cielo (como dice S. Pablo) porque andaba siempre elevado, y transportado en Dios; y todos veían en él la observancia de la Regla, la promptitud en obedecer, la pobreza singular, la profunda humildad, ferviente celo de la salud espiritual de los Proximos, devocion en regar el Oficio Divino, y celebrar las Misas, y muy alta contemplacion. Levantabase cada Noche à las once, y luego recibía los Maitines antes de la Comunidad; y con los demás Religiosos, los recibía otra vez en el Coro, que era acto de grandísimo merecimiento, y en que mostraba su ferviente devocion. Y como el Demonio veía en el Apostolico Varon tanta perseverancia en su santa Vida, ganoso de verle caído de tan alta perfeccion, molestaba le sumamente con diversas tentaciones:

mas confortado del Señor; con grandísimas Vigilias, y Oraciones, alcançò victoria contra el Enemigo, poniendosele el mismo Señor por exemplo, quando en el Desierto le venció, con Ayunos, Vigilias, y Oracion, apartandose de la Divina Presencia, avergonçada, y confundidamente. En la Oracion recibió muchas mercedes de Nuestro Señor; las quales él con mucho cuidado encubria; à imitacion del Rei David, que dice en el Psalmo: Abscondi, Señor, vuestras Palabras en mi Pecho, para no pecar, ni ofender la franqueza de vuestras Mercedes, y Misericordias. Y el que revela los Misterios, que es el secreto que se le encomienda (como dice el Sabio.) hacefe indigno de recibir mercedes, ni beneficios; y los de Dios deben ser guardados, quando por alguna causa justa, no conviene que sean dichos. De dia estaba, à la continua, estudiando en la Libreria, ò en la Celda; y juntaba à la leccion la Santa Oracion; porque como otro S. Buenaventura, quanto especulaba con el entendimiento, lo rumiaba con el afecto de la devocion. De Noche, nunca metía lumbre en la Celda, porque facado el tiempo del sueño, que tomaba (que era muy poco) todo lo demás gastaba en Oracion. Tuvo singular celo, y cuidado de la guarda de la honestidad.

Fue muchas veces Guardian en la Provincia, y en este Oficio muy grato, y amable à todos los Naturales. En el Pueblo, llamado Textlalpa, cerca de Tula, le traxeron al Siervo de Dios vna India Otomí, para que la bendixese, porque parecia estar endemoniada. Metieronla por fuerza en la Iglesia; porque de otra suerte no quería entrar; y puesta ante el Santo Viejo, él por su mucha humildad, se escusaba de bendecirla, y rogaba al Compañero (aunque mas moço) que la bendixese; mas como el Compañero, teniendo el respeto debido al Santo Varon, no lo quisiese hacer, él finalmente la bendixo, y luego la India començò à dar muy recios temblores, que a los presentes ponía miedo, y espanto, como despidiendo al mal Huesped, que dentro de sí tenia. Mandòle luego se santiguase ella propia; lo qual hecho, quedò libre aquella Mujer del Demonio, que nunca mas le bolvió, aunque quedò muy fatigada; pudiendo decir este Varon de Dios lo que los

Mat. c. 4.

Psal. 118.

Prov. 20.

Mat. 6.7.

Discipulos dixeron à Christo : Señor, en vestro Nombre lançamos los Demonios de los Cuerpos. Pero era tan humilde, que aun esto no se atrevió à decir; mas antes lo atribuió à la señal de la Cruz, que sobre sí se hiço aquella Muger. Vino à enfermar de la Orina, y dureça de Vientre este Padre bendito, siendo Morador del Convento de Tula, y llevaronlo à la Enfermeria de Mexico, traiendo en su compañía vn Santo Lego, llamado Fr. Francisco Ximenez, que eran de vn mismo espíritu, donde le serví lo los Dias, que estuvo en ella; y como el mal parece proceder de frio, mandòle el Medico dár vnos Baños en vna Tina, y quando entraba en ella, començaba à cantar vn Verso de vn Romance de Nuestro P. S. Francisco, que dice: Esrabate S. Francisco en los Montes, apartado; y quando llegaba à estas segundas Palabras, aunque havia començado alegre, y contento, començaba à llover luego, con grandes folloços, y en cesando de llover, bolvia à començar el Verso, y luego lloraba: de manera, que jamás lo profeguia, ni podia, sin reventar en lagrimas, y en la Cama, de Noche, y de Dia, no hacia otra cosa, sino cantar Himnos à Nuestra Señora, en voz entonada, y baxa, y los remataba con lagrimas. Y entre otros muchos, que lo visitaban, fue vno el Vicario del Convento, y le rogò el Siervo de Dios, se acordase de èl en sus Oraciones, y lo encomendase à Dios siete Dias continuos, los quales cumplidos, y recibidos los Santos Sacramentos, lleno de muchas virtudes, y santas obras, pasó al Señor, el Año de 1584. Está enterrado en el dicho Convento de S. Francisco de la Ciudad de Mexico.

Fr. Hernando de Leyva, Lego, fue Natural de Cidamon, en la Rioja, cerca de Santo Domingo de la Calçada, sirvió à la Orden hartos Años, en la Provincia de Burgos, donde tomó el Habito, con mucho exemplo, y trabajo de su Persona, porque desde que le tomó, se ocupò en estos ejercicios humildes. Y es cierto (como dice Ciceron) que la costumbre de los trabajos hace mas facil, y llevaderos los dolores de su carga, y peso; y como tambien dice Averroes, le escosa mui suave al Hombre, aquello que toda su vida ha tenido en vfo. Por esto amaba este Santo Lego los trabajos, por

continuos que fuesen; y se deleitaba en ellos, como si fueran de su natural suaves. Y como la perseverancia en la virtud, no se puede continuar sin grande ayuda del Señor, dabase mui de vezes à la Oracion, en la qual fortificaba su espíritu, y lo renovaba como el Aguila, que dice David, y con este fervor de espíritu que tenia, deseaba ser Anatema por sus Hermanos (como otro S. Pablo) y morir por ellos. Y como oiese decir, que en aquel tiempo los Frailes Legos ayudaban en la Predicacion, y Doctrina de los Indios, que se bautizaban en esta Nueva-España, tomòle gana de venir à ella, siguiendo à los Sacerdotes, que venian à esta pelea, como el otro Armero, ò Paje de Lança de Jonatás, quando subió al lugar donde estaban los Filisteos; el qual, juntamente con su Amo, les hicieron cruda, y mortal guerra. Vino, pues, à esta Provincia del Santo Evangelio, y en todo el tiempo, que vivió en ella (que fueron muchos Años), fue Morador en el Convento de Cuernavaca, dando grandísimo exemplo de Santidad, Penitencia, y castigo de su Cuerpo) que es el Libro en que este Santo Varon estudiaba) no aprendió la Lengua, ni se aplicò à tratar con Gentiles; porque puesto que el intento de su venida, fue ayudar en la Conversion de los Naturales, y sabia leer; y escribir, y entendia algo de Latinidad; era por otra parte simplicísimo, y mui dado à la Oracion, soledad, y recogimiento: y así se quedó en los ejercicios de su estado de Lego, en que se havia criado en España, y pudo ser la Causa de trocar parecer, hablarle Dios al coraçon, con aquellas Palabras del Sabio, que dicen: Está en tu Testamento, y trata, y comunica en todas las cosas concernientes à èl, y envejecete en la observancia, y guarda de sus Mandamientos, espera en Dios, y estate quedo en tu lugar. Era sumamente penitente, y su Cama era sola vna Tabla, con vna Estera encima; y por ser de su natural complexion frio, y por su mucha edad saltarle el calor, tenia vna Manta, con que se cubria, hecha de muchos remiendos, que èl mismo cosia. Su Habito (como de pobre) era mui viejo, y lleno de remiendos. Mucho tiempo le sirvió de almohada, vna concabidad, que hiço en la pared, donde metia la Cabeça, hasta que su Prelado le mandò, que la ta-

Ps. 102:

Ad Rom. 9.

Ecl. 1.1:

Cir. Tuf-
cuis. 9.
lib. 2. sup.
1. poetria.

pase, por el daño que de ello le podía venir. Desde entonces, hasta que murió, tuvo un Palo esquinado por Cabecera, sin poner cosa alguna encima de él, para mas atormentar su Cuerpo. Las Sandalias, que traía, eran las que otros Religiosos, de muy viejas, habían desechado, porque las recordaba, cosiendo las con un grueso Cordel, y para que entrase, hacia los agujeros con un Clavo, golpeandolo con un Martillo, de suerte, que había de andar el pie sobre aquellos gruesos Cordales, y duros, que mas parecía, que traía las Sandalias para exercio de penitencia, que para regalo, y de aquella manera le duraban muchos Años. Nunca comía Carne, mas contentábase con Pan, y Fruta: en su última vejez, para poder dormir, cenaba de Noche un par de Huevos, hechos en tortilla, con Sebo.

En la Oracion fue muy continuo, y ocupaba mucho tiempo en ella. Recogíase luego en anocheciendo, y levantábase á las diez, antes de media Noche, y luego se iba delante del Santísimo Sacramento, donde estaba en Oracion, y Contemplacion, hasta las tres de la Mañana. En todo lo que hacia, y trabajaba entre Dia, jamás se le quitaba el *Pater Noster*, ó *Ave Maria* de la boca; lo qual guardó todo el tiempo de su vida, que fueron mas de ochenta Años. Y porque la ociosidad, que es enemiga del Anima (como dice Nuestro P. S. Francisco) no le apagase el espíritu de la santa Oracion, y Devocion, al qual las otras cosas deben servir, nunca supo estar ocioso, especialmente en su vejez, por lo qual, ó cababa un rato, ó escardaba, ó podaba los Arboles, ó barría los caminos de la Huerta. Palabra de murmuracion jamás se oió de su boca, ni de presentes, ni ausentes, ni muertos, ni vivos, aunque no fuesen conocidos de los circunstantes. Aborrecia tambien las palabras ociosas, como cosa de que se ha de dar estrecha cuenta, y siempre quería oír, y tratar cosas de edificación. Tuvo mucha caridad con los Pobres, y como los Indios lo son, casi generalmente, por contentarse con poco, y sembrar poco, compadecíase mucho de ellos. Subíase sobre las Bovedas de la Iglesia, y miraba si los Indios tenían Calabazas sobre sus Terrados (porque allí las ponen para conservarlas entre Año, porque es su co-

mida mas común) y si no las veía, angustiábase, pareciendole, que no tenían que comer; y él mismo sembraba en la Huerta del Convento, muchas, y otras hortalizas, para sustento de los Pobres, á los quales cada Dia los mandaba hacer una Olla, para darles de comer: para lo qual pidió á la Marquesa del Valle, una Caldera. Quando veía Españoles, siempre les amonestaba lo que les convenia para su salvacion, y que siempre diesen buen exemplo á los Indios. Deciales, que se acordasen de aquello que dice S. Pablo: *Ephef. 4.* Un Dios, una Fè, un Bautismo, un Dios, y Padre de todos. Finalmente, vivió, y murió como muy Santo Religioso, y por tal lo ruyeron todos los que lo conocieron, así Religiosos, como Seglares, Indios, y Españoles. Enterraronlo junto á la Porteria de la Casa vieja, donde él muchos Años dió de comer á los Pobres, y necesitados. Su Figura está pintada en la entrada de la Porteria, por memoria de tan Santo, y Memorable Varon.

Fr. Francisco Cimbron, vino de la Provincia de la Concepcion, donde tomó el Habito. Era en el Siglo Caballero conocido de la Ciudad de Avila. Y porque la virtud, y santidad, es el esmalte de la Caballeria, y Nobleza de Sangre, fue en la Religion muy obsevante Religioso, celador de la Pureza, y limpieza, y de la salvacion de las Almas, y fue tambien muy estudioso, y recogido, fuera del tiempo que ocupaba en la obra de los Indios, en cuya Conversion, y Doctrina, trabajó muchos Años fielmente, y fue Guardian en muchos Conventos, y siendo en el de Cuernavaca, murió, y está allí enterrado.

CAP. LXII. De otros Venerables Padres, que han florecido en virtud, y santidad en estas Provincias de las Indias



El Venerable Varon Fr. Diego Ordoñez, fue Hijo de Nobles Padres, y guiado de Dios su espíritu en su Niñez, como otro Moyses su Ganado á lo interior del Desierto,

inclinòse à los Estudios de las Divinas Letras, en las cuales aprovechò mucho, y aunque pequeño en la edad, era mui grande en la madurez de su entendimiento. Y como sus Padres le vieron aprovechado en los Estudios de las Letras, procuraronle vna Dignidad en la Santa Iglesia de Salamanca, de donde èl era Natural, y fue en ella Arcediano. Pero aunque aquel camino en que se havia puesto luego à los primeros Años de su puericia, era para hacerse de la Suerte, y Heredad de Dios, parecióle al bendito Mancebò, que tras del señuelo de la Dignidad, podia estar la trampa de su desemboltura, y que el anuelo del Oficio, podia traer incorporado el cebo de la vanidad; porque aunque es verdad, que èl en sí es mui Santo, y digno de ser mirado con respeto, muchas veces aconteceria (como en las demás cosas) que no revistiendoselo vn sujeto tal, y que mejor puede servirlo, seria la Dignidad, no solo no honrada como merece, pero ultrajada en lo que ella en sí no desmerece. Esto vemos en los dos Sacerdotes, Hijos de Aaron, que estando revestidos de vna Dignidad tan alta, como era el Sacerdocio, llegaron à la administracion de su Oficio, con menos decencia de la que debian, por lo qual embió Dios fuego sobre ellos, que les quitò la Vida. De manera, que aunque la Dignidad Eclesiástica, de sí es Santa, podria caer, à veces, en Personas, que en vez de conservarla en su gravedad, y honorificencia, la deslustrasen, y baxasen mucho de su Magestad, y Grandèça. Y aunque este Mancebito Diego, no se havia descompuesto en aquellos sus primeros Años en cosa, por la qual pudiese ser notado de corto, ò demasiado en el nuevo Oficio Eclesiástico, que le fue concedido, con todo eso, recelando (como suele recelarlo la conciencia limpia) en otros tiempos despues los sucesos de su vida, hiço renunciacion de ella, y de todas las cosas Seglares, y entròse en Religion, tomando el Habito de mi Glorioso P. S. Frandisco, en su mismo Convento de Salamanca, donde vivió muchos Años, y se hiço mui consumado Letrado. Despues, movido por celo de la salvacion de estas Genes Indianas, pasó à esta Nueva-España, y fue à la Provincia de Guatemala, donde residió algunos Años; pero como era tan gran Letra-

do, y mui conocido en la Doctrina de Escoto, dióse mas à la Predicacion de los Españoles, que à aprender la Lengua de los Indios: y esto, porque no le dexaban, con muchos negocios con que le ocupaban, y casos à que respondia. Y así sucedió, que quando vino el Santo Oficio de la Inquisicion, à esta Nueva-España, sabiendo los Señores primeros Inquisidores la mucha suficiencia de este grave Varon, embiaron por èl à la Provincia de Guatemala, y lo traxeron à esta del Santo Evangelio, para Calificador de su Santo Tribunal, y lo mismo hicieron del P. Fr. Antonio Quixada, que estaba en la Provincia de Iucatàn; los quales dos Venerables, y ancianos Padres (que en esta saçon lo eran mucho) fueron los primeros Calificadores del Santo Oficio, que hubo en esta Nueva España.

Era este Apostolico Varon Fr. Diego Ordoñez, mui pobre, y mui humilde, seguia la vida comun en su comida, y vestuario. Era mui serviente, y celoso de la honra de Dios, y mui honesto, y casto en su Persona; conservandose en esta excelentissima virtud, con la misma pureça, que havia tomado el Habito. Era mui buen Predicador, y su Palabra era eficaz, y en sus vltimos Años la hacia mucho mas persuasiva la veneracion de su Personas porque como pasaba de ciento y diez Años, y tenia venerable aspecto, y toda su Cabeça, y Barba mas blanca, que la Nieve, hacia particular mocion en los coraçones de los que lo veian en el Pulpito predicando. Fue grande Defensor de la Doctrina de Escoto, y tuvo muchas, y mui grandes Controversias, con otros, en raçon de esto. Estaba tan exercitado en las Predicaciones, que sin mucho estudio predicaba; y no reparaba en que le encomendasen el Sermon, poco antes que la ocasion se ofreciese, como lo vi en el Pueblo de Toluca, donde llegando à saçon, que se havia de predicar à vna Festividad grande, que concurría el Guardian del Convento, que era nuestro Lector de Teologia, le rogò, que predicase, y lo aceptò, y puesto en el Pulpito, hiço demonstracion del caudal grande de su mucho estudio. No traía Libros consigo, sino vna Biblia, y Concordancias, y no sé si otro alguno mas, y con estos discurría por las partes que se le ofrecia, y caminaba.

Era este bendito Religioso, de su natural, pacífico, y enemigo de ruidos, y desafosiegos, y pareciendole, que en estos bullicios, y estruendos de Oficios de correspondencia con Tribunales fuera de la Orden, no podía tener quieto el espíritu, determinó de pasar á Cacatecas, que entonces era Custodia de esta Provincia del Santo Evangelio, donde estuvo algunos Años, y en ella fue Custodio; y despues de haver aprovechado, en mucha, y sana Doctrina á los Moradores de aquellas Tierras y Minas, se recogió al Convento del Real de Sombretete, á como Candela, que está acabando las luces de sus llamas, y en estos últimos tiempos de su vida estaba muy achacoso, así de la pesadumbre de la mucha edad, como de otros males que padecía. Pero el espíritu, como no se rige por las fuerzas de la carne, mostrábase tan fuerte en estos Tiempos de su última vejez, como si estuviera en los Años de su mocedad; y lleno de el Amor de Dios predicaba casi á la continua. Y un Mes antes que muriese predicó, por poder decir aquellas palabras del Apostol San Pablo: Bien he peleado, y el curso de mi vida he fenecido en la demanda de la predicación Evangelica, en todas las partes que me se ha ofrecido, y he guardado la fee, que á mi Dios prometí, no solo en el Baurifino, y despues en la Religion, guardando, como mejor he podido, la Regla que me obliguè; pero tambien en el Oficio de Evangelizador, que tomè á mi cargo: à no resta, sino que Dios cumpla su promesa, y palabra, dandome la Corona, que de tus misericordiosas Manos espero, no por las obras de justicia (como en otra parte dice el Apostol) que he hecho, sino por tu sola misericordia, por la qual fue servido de salvarnos. Este último Sermon, que predicó, fue en la Iglesia Parroquial de los Clerigos, donde le llevaron en una Silla, por no tener fuerzas para ir en sus pies, y fue con tanto desflaquecimiento de sus fuerzas naturales, que à poco mas de un quarto de hora, que hablaba, le dió un desmayo, que fue el último vale de sus Sermones. Traxeronlo al Convento, y aunque luego bolvió en sí, no fue para exercitar mas el Oficio. Pasados treinta Dias, despues de este, en que se desmayó, murió con la misma preparación, y fuerza de espíritu, que siem-

pre havia mostrado en el servicio del Señor; cuya muerte fue sentida de todos, y su Cuerpo enterrado en el mismo Convento de Sombretete, con grandísima veneracion. Murió de edad de ciento y diez y siete Años, y de Habito ciento y quatro, por haver tomado el de la Religion muy Niño, y tenía casi noventa Años de Sacerdote.

Fr. Angel de Valencia, vino de la misma Provincia de Valencia, y pasó á la de Mechoacan, donde aprendió la Lengua de los Naturales, y en ella se ocupó espacio, y tiempo de quarenta Años. Era Religioso de muy aprobada Vida, y en todo muy adornado de virtudes. El qual, habiendo llegado á los postreros Años de su vida (que fueron muchos) dióle la enfermedad de la muerte, y estando ya casi para tragarla, arrebatóse en espíritu, como otras veces le havia acontecido; y al cabo de un grande rato, que havia estado absorto, y en elevacion Mental, bolvió, como el que despierta de un muy pesado sueño, y dixo estas palabras: *Ux. de hoc mihi, ut veniat Mater Domine mei ad me?* Que son las palabras, que dixo Santa Elisabet á la Virgen Maria, quando entró á visitarla; de las quales tomaron motivo todos los Religiosos circunstantes, de creer, y tener por muy cierto, que la Virgen Sacratísima le debia de haver hecho visita, de quien en vida este Siervo de Dios havia sido muy devoto. Murió luego, despues de haver dicho estas palabras; y lo creo, que esta Virgen Santísima, como Madre de Misericordia, vendria por él, para llevarsele consigo al Cielo; porque la opinion, que este Apostolico Varon tenia, era de muy perfecto Religioso. Murió en el Convento de San Francisco de la Ciudad de Guadaluaxara, Provincia de Xalisco, y está su Cuerpo allí enterrado.

Fr. Geronimo de la Cruz, vino de la Provincia del Andalucia á estas Partes de las Indias, y pasó á las de Guadaluaxara, donde aprendió la Lengua, y administró á los Indios la Doctrina del Santo Evangelio; por cuya defensa, y amparo padeció muchos, y muy grandes trabajos, como la Gallina, que tiene debaxo de sus alas los Pollos, que cria, quando el Gavilán la acomete, que por defenderlos de él, recibe en sus carnes el golpe de sus uñas. Tuvo grandes persecuciones de Hombres tiranos, que no sirven sino de

2. ad Tit.
4.

ad Tit. 3.

Luc. 11.

1711.
17.
11.

hacér mal ; però el Siervo de Dios, alentado con aquellas Palabras del Salvador , que dice à sus Discipulos : Seréis llevados con denuéstos , y oprobrios à los Tribunales de los Jueces, acusados de falsas , è infernales calumnias , que os acumularán ; pero en semejantes ocasiones no os turbeis , ni recibais remor , ni querais pensar lo que habeis de responder : en semejantes ocasiones os dará Dios palabras ; con que os defendais , y confundais à vueztros perseguidores. Esto animaba mucho à este Siervo de Dios , y puesta en El su confianza , salia siempre victorioso de todas las que sus Enemigos (ò por hablar mas propriamente, los que lo eran de Dios) le acumulaban. Todas las quales sufrió el Ministro Evangelico con grandísima paciencia, y tolerancia. Murió , cumplido de buenos Dias , en el Convento de Guadalupe , de la dicha Provincia de Xalisco , con grandes demostraciones de Santo , y está su Cuerpo sepultado en la Capilla Mayor del dicho Convento.

Fr. Daniel , Lego , de Nacion Italiano , de la Provincia de Santiago, pasó à esta Nueva-España , con tanto celo de aprovechar à estas nuevas Plantas del Señor. Y despues de haver estado algunos Años en esta Provincia del Santo Evangelio , fue embiado a la Custodia de Mechoacán , donde se ocupò en su humilde Ministerio todo el tiempo de su vida , enseñando à los Indios la Doctrina Christiana. Era mui adornado de virtudes , mui aspero en su persona ; tanto , que traxo cinquenta Años vna Cota de Malla à raiz de las carnes. Era de mucha caridad , y fue el primero , que enseñò à bordar à algunos Indios , por ser mui consumado en esta Arte ; y ai todavia de su mano algunos Ornamentos , que en aquellos primeros Tiempos bordò , en esta Provincia del Santo Evangelio, que aunque no son costosos , son mui curiosos. Murió con mui grande opinion de Santo , así entre los Españoles , como los Indios , y está enterrado en el Convento de Guadalupe, de la misma Provincia de Xalisco.



C A P. LXIII. De otros Religiosos de Santa Vida ; de esta Provincia del Santo Evangelio , y de los Arcos , que llaman de Otumpa, por donde traxo el Agua al Pueblo el Apostolico Varón Fr. Francisco de Tembleque.



R. Alonso de Topas , vino de la Provincia de Santiago ; y habiendo estado en esta del Santo Evangelio , tres , ò quatro Años ; se hallò mui desconsolado , y tentado por dár la buelta à España ; como ha acontecido à otros muchos , y no parò hasta que con importunaciones (sin saber la Lengua , ni atender en la obra de los Naturales) alcançò de los Prelados licencia para ello. Buelto à la Provincia , y morando en el Convento de Salamanca , le mandò su Guardian , que fuese à pedir por ciertas Aldeas Comarcanas la limosna de la Paja , que de ordinario se pide. Obedeciò Fr. Alonso con mucha humildad ; y llegando à vn Lugar , donde nunca havia estado , vna Muger Serrana (la qual afirmó nunca haver visto) le preguntò , què era lo que buscaba? Y respondiendo Fr. Alonso , que demandaba Paja , para el Convento de Salamanca ; le replicò ella : Desventurado de Vos, Padre , que dexastes de ocupar la Vida en sustentar Almas hambrientas del Pan Celestial, y venis agora à buscar mantenimiento para las Bestias. Hicieron , y penetraron tanto el Coraçon de Fr. Alonso estas palabras, como Saeta , arrojada de la Mano de Dios , que luego à la hora , dexada la Demanda de la Paja , diò la buelta para el Convento , y contrò à su Prelado lo que le aconteciera , diciendo, que aquella no era Muger , sino Angel , que Dios le embiara ; y como Ciervo , herido de la Saeta del estímulo de la conciencia , no sofegò , hasta alcançar otra vez licencia , y bolver (como bolvió) à esta Nueva-España , con tanto fervor , y espíritu , que luego aprendió la Lengua de los Indios , y trabajò fielmente en su Con-

verlion, y Doctrina. Y à la verdad, de creer es, que si aquella Muger no fue Angel, en figura de Muger, que à lo menos quiso Nuestro Señor abrir su boca, como abrió antiguamente las de las Mugeris Sibilas, è inspirarle lo que havia de hablar, para proveer su Viña de vn tan bueno Obrero, à tiempo que tenia necesidad de muchos; porque emonces se verificaba aquello del

Luc. 10. Evangelio, que dice: La Mies ciertamente es mucha; mas los Obreros pocos. Y tambien lo que dice Jeremias:

Tbren. 4. Los Niños pidieron Pan (conviene à saber) de las Almas, y no havia quien se lo partiese. Fue este Siervo de Dios, amigo de su profesion, y mui celoso de la salud de las Almas. Caiò enfermo, siendo Morador en el Convento de Quahquechola, y traiendolo al de la Ciudad de los Angeles, para ser curado, dixo à su Compañero, que lo llevaba, que no pensaba bolver mas al Convento de donde venia, porque se iba à morir. Y así fue como èl lo dixo, que de aquella enfermedad acabò el destierro de esta vida, y fue à gozar de Dios. Esta enterrado en el Convento de San Francisco de la Ciudad de los Angeles.

Fr. Juan de Romanones, Natural de vn Pueblo así llamado, en el Reino de Toledo, tomò el Habito de los Frailes Menores, en la Provincia de Castilla, de donde vino à esta de el Santo Evangelio, con tan buen espíritu, y celo de la salvacion de las Almas, que luego aprendió la Lengua Mexicana, y en ella predicò, y trabajo con los Indios mas de quarenta Años, y compuso en ella muchos, y mui buenos Sermones, y otros Tratados, y traduxo Fragmentos de la Sagrada Escritura, por exercicio suyo, y utilidad de los Predicadores de Indios, porque fue vna de las mejores Lenguas Mexicanas, que en esta Tierra ha havido. Entrò en la Religion de poca edad, y conservòse, por la Gracia Divina, en la sinceridad, è inocencia de su puericia: y fue tanta, que vna vez, siendo Presidente en vna Casa de Comunidad, donde havia Mancebos, cometo vna culpa vno de ellos en el Coro, estando reçando el Oficio Divino, y acabado, mandòle despojar para açoitado, y como no tuviese Disciplina en la Manga, quitòse vn Orillo de Paño, con que traia ceñida la Tunica, y con èl le diò cinco açotes. El Conista, viendo su sinceridad, y que-

riendo probar hasta que punto llegaba, començo à quejarse, como que le dolian los açores, quando se los daba, à lo qual dixo el Santo Viejo: Eso quiero lo bobillo, que te duelan, para que con el dolor de ellos, enmiendes tu culpa. Bien se coligió de este caso, la sinceridad de Alma, que Dios havia puesto en este su Santo Siervo; y con ser dorado de sinceridad tan pura, vivió juntamente en la estrecha observancia de Fraile Menor en todo; y como vivió, así Subdito, como Guardian, religiosa, y santamente, tambien murió como mui escogido Siervo de Dios, con vn espiritual jubilo, de ningun Santo apenas oido. Havia dicho aquel mismo Dia Misa, y à la hora que sintió la voz del Esposo Celestial, que lo llamaba para las Bodas Celestiales, fue en persona à su Guardian, y pidióle mandase dar luego la Extrema Uncion, y le llamase los Frailes, porque se queria despedir de ellos. Y aunque parecia no ser tiempo, ni estar en disposicion para aquello, hiçose, por su importunidad, y consuelo. Y acabado de recibir el Olio Santo, y decir algunas palabras de edificacion à sus Hermanos, començo en voz entonada (que en su tiempo la tuvo mui buena) à cantar el Himno de la Madre de Dios (cuiò especial devoto era) que comienza: *O Gloriosa Domina!* y en diciendo las vltimas palabras, *in sempiterna secula. Amen*, diò el espíritu à su Criador. Está enterrado en el Convento de Cholulla, donde murió.

Fr. Francisco de Tembleque, Natural del Pueblo de Tembleque, en Tierra de Toledo, vino tambien de la Provincia de Castilla, juntamente con el Apostolico Varon Fr. Juan de Romanones, cuiò indiviso, y singular Compañero fue todo el tiempo, è casi lo mas de èl, que estuvieron en esta Nueva-España. Aprendió la Lengua Mexicana, suficientemente, para confesar à los Indios, y aunque no se dispuso à predicar en ella, con el aparato acostumbrado, leales por vn Libro la Doctrina, è Sermon, que le parecia convenirles, segun el tiempo, y ocasion en que se hallaba. Era Varon de mui constante, y determinado animo, lo qual se conociò en muchas, y diversas ocasiones; vna de las quales fue, que morando en el Convento de Otumpa, que es ocho Leguas de esta Ciudad de Mexico, à la Parte del

Norte; y viendo que toda aquella Provincia carecia de Agua, que por ser mui alta la Tierra, no tiene Fuentes, ni Arroyos, y que de tiempo de su Gentilidad vsaban de vnas Balsas, que por otro nombre se llaman Jagueies, en los quales se recoge el Agua llovediza, como en otro tiempo se recogia en la Picina de Gerusalen, llamada Bethsaida, la qual bebian estos Naturales, y aun de presente la beben en muchas partes de aquellas Comarcas, por el discurso del Año. Y viendo que la de estas Balsas, ò Jagueies llovediza, con que estos Indios pasaban su Año, y se sustentaban, se la encenagaban los Españoles, con sus Ganados, y Bestias, por ser camino pasajero para el Puerto de la Veracruz, y otras Partes, è ir por èl todas las Quadrillas de Carros, y Carretas, que siguen este Viage, y por esta causa està ià estos dichos Jagueies tales, que ià no bebian sus desventurados Moradores, sino cieno, y lodo en lugar de Agua, de que iba enfermando, y muriendo mucha Gente. Condoliendose el caritativo Religioso, de tan estrema necesidad de los pobres Indios, tratò en su coraçon de remediarla, determinandose de traer Agua al Pueblo, acometiendo en esto vna haçaña, que Grandes, y Poderosos Reyes del Mundo apenas se atrevieran à salir con ella, ni èl tampoco pudiera disponerse à semejante obra (aunque diga el Poeta, que à los atrevidos ayuda la Fortuna) sino fuera con inspiracion de Dios, y particular auxilio de la Gracia Divina, que es el que todo lo vence, y pone los medios faciles en las más obscuras, y pesadas dificultades. Fue, pues, la traça traer Agua corriente à Otumpa, de nueve, ò diez Leguas adelante, àcia la misma Parte del Norte, Jurisdiccion del Pueblo de Cempoala, que en tiempos atrás era vna mui gran Provincia, sacandola de mui pequeños Manantiales, y de parte (al parecer, y juicio Humano) mucho mas baxa, que adonde havia de venir, està metida entre Cerros, y Barrancas. Tuvo muchas contradicciones para ello, no solo de Seglares, mas tambien de los Frailes, que se lo atribuian à reuerencia, y decian, que consumiria los Indios de aquella Provincia, con el trabajo grande que havian de tener, y al cabo de haverse cansado, y muer-

to, no saldria con su intento. Empero, el Siervo de Dios Fr. Francisco, que tenia mirado, y tanteado el caso, haciendose prudente, y sabio Basileo, tapò sus orejas à los pareceres, y razones contrarias, que Hombres, que no lo entendian daban, y començò su obra, y la prosiguió con la Mano Poderosa de Dios, hasta que salió con ella, y proveiò de mui escogida Agua, à la Provincia de Otumpa, y à la de Cempoala, su Convecina, en cuyos terminos hallò su origen (como dexamos dicho) dexando Alcantarillas de trecho à trecho, por todo el Caño, para provision de los Vecinos. Durò la obra diez y seis, ò diez y siete Años, los cinco de los quales, se detuvo en edificar vna altissima Puente, ò Arco, por donde pasase el Agua, sobre vna honda, y ancha Barranca, que se puede contar (como la dicen todos los que la ven) por vna de las maravillas del Mundo. Corre el Caño del Agua, que este Siervo de Dios traxo à Otumpa (que es vna Atarjea de grandissima, y fuerte argamasa) por distancia de 160496. pies de marca, que son mas de quinze Leguas, por los muchos rodeos, que lleva, pasa por tres Puentes, que edificò en tres Barrancas; la primera de quarenta y seis Arcos; la segunda, de trece; y la tercera (que es la mayor, y casi de milagro) de sesenta y siete, y esta Puente corre de vn estremo à otro, en distancia de 31178. tercias, que son mil y cinquenta y nueve varas, y vna tercia. El Arco de enmedio de esta tercera Puente, tiene de altura ciento y veinte y ocho pies, que son quarenta y dos varas, y dos tercias, y de ancho tiene setenta, que son veinte y tres varas, y vna tercia, que à los que ven cosa tan maravillosa, les pone asombro, y espanto. Y lo que mas se encarece es, que si fuera paso para èl, podia pasar por debaxo de èl vn Navio grande à la Vela tendida. De este Arco de enmedio van despues disminuyendo los demás laterales de la misma manera, que la Barranca va subiendo, hasta que el Caño, ò Atarjea buelve à coger el suelo por donde va corriendo el Agua, y es cosa tan fuerte, que desde que se hiço, que hà mas de sesenta Años, hasta aora, no se ha quebrado parte de este Caño, ni ha reçumado el Agua (que es cosa mui ordinaria en otras) por ninguna parte de èl, ni con temblores, ni por otro

ningun acontecimiento : donde se he-
cha de ver la grandeça de la Obra , y
como tuvo este bendito Religioso mu-
cha mano , y ajuda de Dios para ha-
cerla.

De esta empresa , à que se puso
este Siervo de Dios , se pueden pon-
derar tres cosas notables. La primera,
su admirable ingenio , è industria , con
que hizo obra tan insigne , segura , y
perfecta , sin haver aprendido en su vi-
da semejante Arte , ni Oficio. La se-
gunda , su estremo , y crecido animo
 , con que emprendió lo que Grandes
Señores , con buenos Maestros , difi-
cultáran , y temerian de emprender.
La tercera , su increíble perseverancia,
con que pasó adelante en esta obra , que
duró mas de diez y seis Años , y te-
niendo las infinitas contradiciones , que
decimos haver tenido ; pero todo lo su-
ple la caridad , cuja propiedad , y attri-
buto (segun Aristoteles , referido por
el Angelico Doctor Santo Tomàs) es
mas amar , que ser amado ; y así se
abalança à todo , sin esperança de pre-
mio : porque si este Apostolico Varon
lo huviera de aguardar de los Hom-
bres , no lo havia en la Tierra satisfac-
torio , ni èl pensó que pudiera , por
ninguno de el Mundo , tolerar lo que so-
lo por el Amor de Dios hizo ; porque
la caridad todo lo sufre (como dice S.
Pablo) y todo lo tolera. En esta parte
de esta tercera Puente dicha , que es
la mas grandiosa , y dificultosa Obra del
Edificio , edificó este Apostolico Varon
vna devota Hermita , dedicada à la Na-
tividad del Señor , y la llamó Santa
Maria de Belen , donde decia Misa , y
doctrinaba , y consolaba à los Indios
de la Obra. Junto à esta Capilla hizo
vna Casita para sí , donde se recogia de
Noche , y algunos ratos del Dia , tan
estrecha en todo , que en la Celda donde
dormia , apenas cabia la Cama , y vna
Mestra , donde tenia su Breviario , y
algun otro Libro , por ser este Varon
de Dios mui penitente , y pobre. Du-
ró la Obra de esta Puente cinco Años.

En esta Obra tan larga , y peno-
sa , no tuvo el buen P. Fr. Francisco de
Tembleque mas Compañero , que vn
grande Gato pardo , que caçaba de No-
che en el Campo ; y al amanecer , è
reir del Alva , traía à su Amo la ca-
ça , que havia hecho , de Conejos , è
Codornices , para la comida de aquel
Dia , que parece cosa increíble , pero
es purísima verdad ; y muchos Religio-

los vieron esta maravilla , que pasando
por allí , hicieron , en la Hermita , Noche,
solo por ver la Obra , y satisfacerse
del cuidado del Gato , por correr con
voz comun por toda la Tierra lo que
hacia , y como se sustentaba à sí , y à
su Amo. Y no se maravillará de esto
el que supiere las grandeças de Dios,
y que vn Cuervo traía de comer à S.
Pablo , Primer Hermitaño , y que otra
Cierva venia cada Dia à dàr Leche à S.
Blàs , à vna Cueva , donde hacia peni-
tencia.

Vivió , despues de esta tan insigne
Obra , Fr. Francisco muchos Años , y
fue Guardian del Convento de S. Fran-
cisco , de la Ciudad de los Angeles , y
de otras Partes , y Definidor de la Pro-
vincia , siendo siempre amado de todos,
Subdito , y Prelado , por su religiosa,
y agradable condicion , y conversacion.
Morando en el Convento de Cemboa-
la , y haviendo ido vna vez à Vispe-
ras al Coro , quedóse en èl reçando ,
como otras veces lo acostumbra , al
cabo de vn grande rato , que havia
pasado , oió grandísimo ruido , que le
pareció , que venia sobre la Iglesia , de
la Parte del Poniente ; y pareciendole
ser fuera de los limites Humanos , abrió
la Ventanilla del Coro , por ver que
cosa fuese ; y no la hubo abierto , quan-
do vido vn grandísimo Vulto , mui ne-
gro , à manera de Culebra , y salió de èl
repentinamente vna luz , como raio ,
despidiendola con vn mui recio trueno ,
y dandole en los ojos al Siervo de Dios,
lo derribó en el suelo , casi como muer-
to ; y bolviendo en sí , ià havia pa-
sado aquella espantosa , y repentina Vi-
sion , y levantandose de la Tierra , le
pareció , que vn ojo se le havia salta-
do del casco , y que estaba colgado ,
y pendiente de su parte , y lugar pro-
prio ; bolviósele otra vez à su lugar ,
pero nunca mas vido con èl desde aque-
lla hora. Este es vn embuste de Sata-
nàs , que (como decimos en otra par-
te , y contamos este mismo caso) lo
acostumbra el Demonio entre estos
Indios Idolatras , que era como vna
manera de encantamento , con que fa-
vorecia à vnos , para contra otros , en al-
gunos lances psigrosos.

Al cabo de su vida , y en su vlti-
ma vejez , lo visitó Nuestro Señor , con
los regalos , que suele embiar à sus mui
particulares escogidos , privandolo de la
vista corporal del otro ojo , que le que-
daba , poco mas de vn Año antes de

D. Thom.
2. 2. q. 27.
art. 1.

2. Cor. 15

su Muerte , con que fue bien exercitado , y purificado , mediante la virtud de la paciencia , que la tuvo , como otro Job , o como otro Tobias.

C A P. LXIV. De otros Santos Religiosos de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Melchor de Benavente , Natural de Benavente , tomó el Habito en la Provincia de S. Gabriel , de donde pasó à esta , del Santo Evangelio , con celo de la salud de las Almas. Vivió siempre en mucha religion , y vida exemplar , hasta la muerte. Tuvo singular celo de la Honra de Dios Nuestro Señor , y de la Fè de su Santa Iglesia , y de ajudar à salvar los Indios , con los quales trabajó fielmente , haciendo mucho fruto en su Conversion , y Doctrina. Fue algunas veces Definidor en esta Provincia , y Guardian del Convento de Mexico , y de otras Casas. Y siendo de Tulantzinco , renunció la Guardiania , para irse con los otros à la Reformation de la Insulana , como en otras muchas partes hemos dicho , y referido. Caminando vna vez , de Quauhtinchàn , donde era Guardian , à otro Pueblo , en compañía de otro Religioso , su Subdito , le dixo el bendito Guardian , que para Honra de Dios confesaba , que en mas de treinta Años , que havia tratado con los Naturales , por ocasiones que le dieron , jamás havia perdido la paciencia , ni sentido turbacion : Obra por cierto heroica , y de tan perfecto Varon , como èl era : porque los Naturales , por ser en aquellos Tiempos faltos de las cosas de la Fè , y Pulicia Castellana , eran torpes , y pesados , y mui ocasionados para hacer perder la paciencia , cada momento , à los que con ellos trataban ; pero obraba aqui Dios , cuió Siervo era Fr. Melchor : y estando lleno de su Amor , y Caridad , no era posible menos , sino que se sufriese , y reportase , por ser efecto suyo , como dice el Apostol S. Pablo , ser sufrida. Estando vna vez sentado , hablando con vn Religioso , pasó por delante de ellos vna Tortolilla , la qual

èl llamó con mucha simplicidad : Obedeciole luego aquella AVECITA , y vino bolando , y puso se en la mano , con grande familiaridad , y dende à poco volò , y fue se. Bolvió segunda vez , y tornó se à poner en la mano : que quiso Dios , que à la santidad de este su Siervo , acompañase la fuerça de la obediencia , que en la Creacion de el Hombre puso en èl , haciendole inferiores todas las cosas criadas , y dandole potestad , y dominio sobre ellas ; la qual por su inobediencia se la negaron , y se le sustraieron todas , desconociendolo , como à enemigo de ella. Pero en esta ocasion de la voz de este Santo Religioso , acude esta AVECITA , movida del movimiento del Poder de Dios , para que se conozca , que si al vno por inobediencia le desconocieron , al otro por obediente à la Lei de Dios , y à sus Mandatos le rinden esta obediencia. Visto aquello por el Siervo de Dios , y no pudiendo encubrir el Milagro , rogò , con humildad , al Religioso , que con èl estaba , que no lo dixese à persona alguna , mientras èl viviese ; lo qual aquel Religioso cumplió , que no lo descubrió hasta la Muerte del Santo Varon. Era Fr. Melchor de mui gran celo de la santa Pobreça , y de su Estado , y Profesion , de la qual ninguna ocasion lo pudo apartar. Fue Hombre de Oracion continua , y mui ferviente. Siendo Guardian del Convento de Quauhtinchàn , quiso Nuestro Señor llevarlo para sí , con aparejo de vna gravissima enfermedad , con que padeció intensos dolores : y tormentos , con grandissima paciencia ; porque sabia , que dice Dios en el Libro del Eclesiastico : Todo lo que te fuere aplicado , recíbelo , y sufre en los dolores , y entre humildad muestra paciencia. Y es la raçon , porque así como en el fuego , y crisol se prueba la fineça del Oro , así tambien el Hombre en la hornaça de la tribulacion , y dolores. Y así como le fue aconsejado , lo hizo este Siervo de Dios Fr. Melchor : y acabò el curso de la vida con ellos , recibidos mui devotamente todos los Santos Sacramentos , lleno de muchas obras virtuosas , y santas ; y enterró se en el Convento de S. Francisco , en la Ciudad de los Angeles , donde murió.

Fr. Rodrigo de Bienvenida , tomó el Habito de Religion en la Provincia de Santiago , y de allí vino à la Provincia de Guatemala , con otros Reli-

Ecc. 23

gio-

giosos ; de donde después vino à esta del Santo Evangelio. No estudiò mas que Latinidad , en la Universidad de Salamanca : mas con todo esto , era de un ingenio tan claro , y tan entendido , leido , y tan cuidadoso , en todo lo que pertenecia al Oficio Sacerdotal , que no le faltò cosa , para ser mui curioso Eclesiastico , y excelente Ministro del Santo Evangelio. Y así lo fue èl en esta Nueva Iglesia ; porque luego que vino à ella , se diò à aprender la Lengua Mexicana , y la supo , y en ella trabajò mas de treinta Años , con gran fidelidad , y exemplo ; y así en esta Provincia , como en las Partes de Xalisco , que entonces era Custodia de ella ; y en la Costa del Mar del Sur , cerca del Valle de Valderas , bauticò muchos Indios , que Fr. Francisco Lorenzo havia sacado de entre asperas Sierras , y puesto en acomodados sitios. Fue Fr. Rodrigo amicissimo de la pobreza , abstinencia , honestidad , y de todo otro qualquier genero de virtudes , y mui cuidadoso en exercitarse en ellas. Fue mui dado à la Oracion , y devocion , y lectura de Libros Espirituales. Y como la boca (segun dixo Apulcio) es vna puerta de la raçon , ò del entendimiento , y el lugar donde hace Cortes la memoria , por donde descubre sus pensamientos , y el portal de el Anima ; por el qual , mas facilmente se descubre , y manifiesta , que por otra qualquier parte del Cuerpo , así en la de este bendito Religioso , se manifestaba la pureça de su conciencia , y limpieça de sus pensamientos ; porque toda su conversacion , era tratar cosas de devocion , y animar à los Religiosos à la guarda de su Profesion , y Regla , tratando por exemplo la santidad , y perfeccion de los primeros Padres , que plantaron la Fè , y Religion en esta Tierra : porque à los mas de ellos , ò casi todos los conociò , y conversò , y fue curioso , mas que otro alguno , en notar , y hacer memoria de sus Vidas , y Religiosas costumbres. Y así , este Siervo de Dios fue el que mas hombre diò , para lo que aqui escribo , porque diò buelta à toda esta Tierra quatro , ò cinco veces , siendo Compañero , y Secretario de los Provinciales , quando Mechoacan , y Xalisco eran de esta Provincia. Y como Hombre , que todo lo anduvo , conociò à muchos Religiosos , y supo de la Tierra muchas particularidades. Acabò la Vida , siendo

Luc. Apu-
Quin.

Guardian de Huexotcincò ; el Año de 1575. y està sepultado en el Convento de S. Francisco , de la Ciudad de los Angeles , donde murió. Este Religioso es à quien apareciò , despues de su Muerte , el Santo Varon Fr. Juan de S. Francisco , como se dixo en la Historia de su Vida ; y de aqui se conocerà , que debia de ser de buena espíritu : pues Hombre tan Santo , como Fr. Juan , le comunicaba , y hacia amistad , y manifestaba sus pensamientos.

Fr. Francisco de Bustamante , mui Docto , y Religioso Varon , fue Natural del Reino de Toledo , y recibì el Habito de Religion en aquella Provincia de Castilla , donde tuvo mucho valor , y estima , por sus Letras , Religion , y virtud ; y fue electo en Custodio , para el Capitulo General , que se celebrò en Mantua , el Año de 1541. Y como de esta Provincia del Santo Evangelio , fuese con el mismo cargo al dicho Capitulo Fr. Jacobo de Testera , y en su compañía Fr. Martin de Hoja-castro , ambos Hombres eminentes , por cui Relacion , entendì Fr. Francisco de Bustamante el mucho fruto , que en esta Tierra de la Nueva-España hacian los Religiosos Mendicantes en aquella saçon : hecha la expedicion del Capitulo , y pedida licencia à los Prelados , se vino con aquellos Padres à esta Nueva-España , el Año siguiente de 1542. donde sirviò à Dios Nuestro Señor , con mucho exemplo de su persona , y edificacion de todos. Fue mui enseñado en las Divinas Letras , y leìò Artes , y Teologia en esta Provincia. Era buen Poeta Latino , y excelente , y acepto Predicador ; con lo qual hizo mucho fruto en las Animas. Por ser Hombre prudentissimo , y de gran Gobierno , fue dos veces Comisario General de todas las Indias , y otras dos veces Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio ; los quales Oficios exercitò con mucho cuidado , y celo de la Honra de Dios , discurrendo por todas las Partes , y Provincias , que eran à su cargo. Y con ser Hombre , que pasaba de cinquenta y cinco Años , quando tuvo estos cargos , siempre andaba à pie , sino era por verse necesitado en largo Camino , quando iba à otra Provincia ; con cuiò exemplo , los Frailes que tenia à su cargo , se animaban à seguir las cosas de virtud , con mucho espíritu , viendo el que su celoso Prelado tenia en todas las cosas. De donde se conge la necesidad gran-

grande que ai , de que los que gobier-
nan , y son Prelados , hagan , con debi-
do cuidado , todo lo que fuere en si , por
dar exemplo à los Menores , que tien-
nen à su cargo . Y ai de aquellos , de los
quales dice el Profeta Ezechiël , que se
regalan , y apacientran à si mismos , que
comen la Nara de la Leche de la Reli-
gion , y visten la Lana de sus Ovejas ;
porque (como adelante prosigue el Pro-
feta) les ha de ser pedida mui estrecha
cuenta dellas , diciendo Dios : Vivo lo (que
es como juramento) que porque no han
cuidado de mis Ganados , y porque por
su causa se han introducido desconcier-
tos , y relaxaciones , les tengo de quitar
los Oficios con afrenta , è ignominia , y
les tengo de pedir cuenta de ellas , como
Pastor verdadero , que soi de las Almas , y
les tengo de hacer gormar lo que de
ellas huvieren comido . Todo lo que to-
caba al Oficio de este prudentissimo Va-
ron , lo hacia con tal gracia , que à to-
dos daba contento , y à ninguno dexa-
ba quexoso : calidad necessarissima en vn
Prelado , para que los Subditos no te-
man de llegarfe à el con sus necesida-
des , à imitacion de Dios , hecho Hom-
bre , que recibia à los Pecadores , con
Amor , y Misericordia , à diferencia de
quando no lo era , que tenia por blason
Dios de venganças , y nadie se atrevia à
mirarle à la cara , ni aun oir la fortale-
ça de su Palabra , sino que los de su Pue-
blo pedian à Moisen , que el les habla-
se por el . Y es grande lastima , que lle-
gue vn Pobre à pedir consuelo en su afflic-
cion , y en lugar , y vez de darsele , lle-
ve por respuesta lo que Roboan , Hijo
de Salomòn , dixo à los afligidos de su
Pueblo : Si mi Padre os açotaba con
Correas , lo os tengo de açotar con Es-
corpiones ; y si el os hechò vna sola
carga , lo he de hechar sobre vuestros
Hombros dos : porque à tanto ri-
gor , es fuerça , que rebienten los me-
nores , y que procuren dàr con ella en
el suelo , y desamparen (perdiendo el
respeto) al que los tiene à su cargo , y
busquen mas las cosas de su gusto , que
las que tocan à la Religion . De los Reli-
giosos de las otras Ordenes , y Seg-
lares , era mui venerado , y querido
este discreto Varon .

La primera vez que acabò su Pro-
vincialato , fue por Morador al Con-
vento de Cuernavaca , à aprender la
Lengua Mexicana perfectamente , pue-
sto que la entendia Dias havia , y alli
diò grande exemplo de humildad , y mos-

Tomò III.

trò el desprecio de su persona , no
queriendo beber vn poco de Vino , que
le querian dàr , por ser Hombre ca
Dias , y necesitado del estomago , mas
suplia esta necesidad bebiendo Agua , co-
cida con hojas de vn Arbol , que lla-
man Alhuacate , queriendo padecer men-
gua por Amor de Dios , y con celo de
la santa pobreza . Era mui dado à la Ora-
cion , y su principal estudio para la pre-
dicacion , era consultarla primero con
Dios . Quando la segunda vez fue elec-
to en Comisario General , andaba la
Doctrina de los Indios mui desfavoreci-
da , y ellos mui supeditados , de los que
buscan antes el interese del Cuerpo , que
la salud de las Almas ; à cuiu causa fue
importunado de los Religiosos de las
tres Ordenes , fuese à España , à dàr
aviso de ello à la Magestad del Rei D.
Phelipe , Nuestro Señor , juntamente con
los Provinciales de las Ordenes de San-
to Domingo , y S. Agustín . Y puesto
que la Mar le hacia notable daño , lo
aceptò , por el bien publico , y servicio,
que à Dios se hacia . Y en España tra-
bajò todo lo que pudo , porque se re-
mediase lo que en el caso convenia ,
aunque fue sin provecho , porque no
hallò el favor , que merecian sus buenos
deseos . Y junto con esto , el Señor fue
servido de llevarlo , en breve , à goçar
de la verdadera Dignidad , que sus Fie-
les Ministros poseen en el Cielo ; y así
acabò este destierro en Madrid , adonde
està enterrado en el Convento de S.
Francisco . Partiò de acà , para los Rei-
nos de España , Año de 1561 . y murió
en el siguiente , de 1562 .

*C A P. LXV. Vidas del Aposto-
lico Varon , y primer Obispo de
Iucatàn , D. Fr. Francisco de Tor-
al , y de otros Ilustres Varones
de esta Provincia del Santo
Evangelio.*



ON Fr. Francisco de
Tor, primer Obis-
po de Iucatàn , fue
Natural de Vbeda,
y en su tierna edad
se abraçò con el
Iugo del Señor , re-
cibiendo el Habito
de Religion de nuestro Glorioso P. S.
Francisco , en la Provincia del Andalucia .

Yyy

Con

Con celo de la salvacion de las Almas, vino à esta del Santo Evangelio, donde vivió con mucho exemplo, y observancia de su Regla. Fue el primero que aprendió la Lengua Popoloca; dificultissima de aprender, y la enseñó à otros Frailes, y la puso en Arte, y Metodo para mas facilitarla. Aprendió tambien la Mexicana, y trabajó en ambas Lenguas fidelissimamente en la Provincia, y Comarca de Tecamachalco. Bautizó alli gran numero de Popolocas, y Mexicanos, y plantó en ellos la Doctrina, y Fè Christiana, y puso en policia, lo mejor que pudo; por lo qual en aquella Provincia le tuvieron, y tienen por primer Apostol de aquella Nacion Popoloca; y así lo nombran, y tienen, pintada su Figura, è Imagen, en el Convento de Tecamachalco, en memoria de lo mucho, que con ellos trabajó. Fue electo en Custodio de esta Provincia del Santo Evangelio para el Capitulo General, que se celebró en Salamanca, el Año de 1553. Anduvo la maior parte de España, buscando Religiosos observantes, y celosos del bien de las Almas, para Obreros de esta Viña del Señor, y siempre à pie, con vn pobre Habito de Saial, remendado, con que dexaba mui edificados à todos los Religiosos de los Conventos por donde pasaba. Dió la buelta à esta Nueva España el Año siguiente de 1554. traiedo consigo treinta y seis Religiosos. Pocos Años despues fue electo en decimo Ministro Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio, el qual Oficio exercitò con comun aprobacion, y contento de todos sus Subditos, porque los governò, con mucha discreccion, y madurez. En acabando su Oficio, fue luego electo en primer Obispo de Iucatàn: porque aunque primero havia sido electo otro, de la misma Orden, llamado Fr. Juan de la Puerta, no llegó à su Obispado. Aceptò esta Dignidad el Siervo de Dios, constreñido por la obediencia, y por no haver en aquèl Obispado otros Ministros del Evangelio, sino solos Religiosos de S. Francisco; y por el deseo que tenia de ajudar à los Naturales, à los quales siempre tuvo entrañable aficion de verdadero Padre, antes de consagrarse, se partió otra vez para España, à negocios que se le ofrecieron de su Obispado, deseando poner su Anima por el remedio de sus

Ovejas, como buen Pastor (como dice Christo) el qual no repara en morir, por guardarlas, y defenderlas de las bocas de los hambrientos Lobos, que las siguen por matarlas; y de España bolvio à su Obispado, consagrado, y con algun remedio, acerca de lo que fue à negociar. Al cabo de algunos Dias, deseando la quietud de su Celda, pareciendole, que estaba como Pece fuera de las Agnas de la Religion, y mui inquieto con el Oficio Pastoral, y tambien deseando enterrarse entre los Santos Religiosos, que en esta Provincia del Santo Evangelio havia conocido, renunciò muchas veces el Obispado; pero como era conocida la necesidad, que en el Reino de Iucatàn havia de la Persona de este Venerable Obispo, nunca se le acepto su Renunciacion. Y dado caso, que no fue oido en sus ruegos, para la dexacion, que hacia de su Oficio, fue oido del Señor, en los deseos que siempre tuvo de morir, en esta Santa Provincia del Santo Evangelio, entre los Hermanos, que en ella havia dexado; y así se los cumplió, porque viniendo de Iucatàn à Mexico, à algunos negocios, estando aposentado en el Convento de S. Francisco, acabò el curso de esta vida en èl, como a Dios se lo havia pedido; porque sabe Dios acudir à los gustos de los que le aman, y sirven con fidelidad, rodeando las cosas para este cumplimiento, como mas ve que conviene. Enterròse en medio de la Capilla Maior de la Iglesia vieja, y allí iacé su Cuerpo. Murió en el Mes de Abril del Año de 1571.

Fr. Miguèl de Torrejoncillo, vino de la Provincia de Murcia. Fue mui exemplar Religioso, à todos apacible, y grato, y aficionado à los Naturales. Aprendió la Lengua Mexicana, y predicò en ella muchos Años, sin cansarse, aunque era Hombre mui pesado, y mui necelitado por sus continuas enfermedades, mas por ellas no afloxaba de su rigor, caminando siempre à pie, y haciendo lo demàs, que por su Regla havia profesado. Era Varon de mucha paciencia, y perseverancia en el trabajo de la Obra Apostolica, siendo (como era) Viejo, y ran pesado, y enfermo. Mostrabase incansable en oír Confesiones, y no havia mas diferencia en èl del tiempo de la Quaresma, al de entre Año, porque perpetuamente confesaba todo el Dia, entre Sem-

ñā; y predicaba los Domingos. Y en estos santos ejercicios acabó la vida presente, y pasó à la eterna, Año de 1572. dexando mucho consuelo espiritual à los que le vieron morir, muerte tan bienaventurada, como la que murió, en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, donde iace su Cuerpo sepultado, y su Alma se cree, piadosamente, que està goçando de Dios, por haverle servido en la Obra de la Conversion de estos Naturales, con tanta fidelidad, y trabajo ordinario, que por su Amor tuvo: y si servir à Dios es reinar (como dice el Apostol) tambien serà el premio de su servicio la Gloria perdurable, pues la promete à todos aquellos, que se precian de ser sus fieles, y leales Obreros.

Fr. Juan de Bejar, vino tambien de la Provincia de Murcia, con el Comisario General Fr. Jacobo de Testera, el Año de 1542. Fue Varon de grande exemplo, y virtud, y andaba de continuo lleno de alegría, con que mostraba claro la pureça de su conciencia, y limpieça de su Alma, y como en ella moraba el Espiritu Santo Consolador, porque vno de los indicios ciertos, de que mora Dios en vn Alma, es la alegría exterior, con que sus Siervos se ocupan, en su servicio. Jamàs le viò alguno enojado, turbado, ò impaciente, puesto que algunas veces estuvo tullido. Su maior regocijo, y alegría, era tratar del Niño Jesus, y de su Sagrada Madre, y de S. Joseph, su mui particular devoto, que para èl era la platica mas frequente, y cotidiana. Y no es maravilla, que fuese esta su continua conversacion, y trato; pues es cierto (como dice Christo) que donde el Hombre tiene su tesoro, allí tiene su coraçon, y que si el tesoro de este devoto, y tierno Religioso era Dios, y su Hijo Humanado, que en èl havia de tener puestos los gustos de su coraçon, haciendo demonstracion de ellos, en las palabras de su boca: pues la abundancia de èl, se manifiesta por ella, como el mismo Señor dice en otra parte. Viendo la Imagen en que comunmente se pintan estas tres Personas, cantabale al Niño; y ofreciale mil regalos, como si lo viera vivo en carne, diciendole con la requebrada Esposa: Mi Querido para mi, y lo para èl, ofreciendole manojuelos de Mirra de lagrimas tiernas; que son con las que descansa vn Al-

ma enamorada de los requiebros dulces del Señor. Saludaba à la Virgen su Madre, con muchas alabanças de sus virtudes; y goçabase con S. Joseph, del altísimo privilegio, que Dios le havia comunicado, en haverlo hecho Padre Putativo, y Aio de su Unigenito Hijo, y Esposo de su Madre. Era sobremanneria devotissimo de este Santo Patriarca, y encumbraba esta su prerogativa todas las veces que se le ofrecia materia, con muchas, y efficacissimas razones, que por la devocion le eran comunicadas. Donde èl se hallaba, no havia de predicar otro, en la Fiesta de este Glorioso Santo, y tenia escritos muchos, y mui doctos Sermones, que de èl havia compuesto. Fue este Siervo de Dios, la principal causa, y medio, por la excelencia de su Predicacion, para que el Glorioso S. Joseph fuese recibido por Patron de toda esta Nueva-España, cuja Casa, principalmente en todas, ella es la Capilla de su Nombre, que està en el Parrio de S. Francisco de la Ciudad de Mexico. Era tanta la devocion, que tenia à la Gloriosa Virgen Nuestra Señora, que en cada Imagen suia, que encontraba, havia de decir la Oracion del *Ave Maria*, aunque fuese muchas veces en vna hora. Siendo (como era) Predicador viejo, tenia tanta humildad, que en el Convento donde moraba, servia à sus Compañeros en los Oficios del Refectorio, y Cocina. Vino à enfermar, y estando cercano de la muerte, le dixo el Medico: Padre; vos sois Religioso, y Siervo de Dios; y así os tengo de decir la verdad: Sabed, que teneis de vida solas dos horas, por tanto, aparejaos, y poneos bien con Dios; al qual respondió el Varon Santo: Dios os consuele, Señor; que me dais tan buenas nuevas, por la Gracia del Señor; no me dicta la conciencia cosa que me de pena; y así; aparejado estoi para quando sea la voluntad de mi Dios. Dixo esto con tanta alegría de espíritu, que el Medico no pudo dexar de llorar, viendo la promptitud con que aquel Siervo de Dios moria; y por el contrario, la mucha pesadumbre con que los Hombres del Mundo acaban. Falleció mui viejo, y està enterrado en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, donde havia sido Guardian.

Fr. Andrés de Castro, vino de la Provincia de Burgos, de la qual Ciu-

dad era Natural, y Hijo de Padres Nobles. Desde su niñez fue muy inclinado à la Virtud, y desprecio de las cosas caducas, y mundanas, criado en Christiana Disciplina, y Exercicio de las Letras. Y como quando el Arbol tierno desde sus principios va bien guiado, engruesa con el discurso de el tiempo, y se envejece en aquella buena disposicion en que fue puesto: así este Bendito Varon, enseñado en Santas, y honestas costumbres, prosiguió con ellas hasta la muerte, endereçando todos los Actos de su vida, en el servicio de el Señor, por cuyo Amor despreció todas las que el Mundo pudo ofrecerle; y siendo de edad para recibir el Habito de Religion, lo recibió, en el Convento de S. Francisco de la misma Ciudad de Burgos: y acabado su Año de la Aprobacion, y hecho Profesion, oió en aquella Provincia su Curso de Artes, y Teologia: y despues fue Maestro de Novicios en ella, por su exemplar vida, y Religiosas costumbres. Y queriendo despues aprovechar mas en las Divinas Letras, fue, con licencia de su Prelado, à Salamanca, donde por espacio de quatro, ó cinco Años, se dió al estudio de la Sagrada Teologia, oiendo segunda vez los quatro Libros de las Sentencias, del Doctísimo Maestro Fr. Andrés de Vega, y aprovechandose de la Doctrina de los famosos Predicadores Fr. Francisco del Castillo, y Fr. Alonso de Castro, todos tres de la Orden de los Menores, Eminentísimos Hombres en Letras, y luz de nuestra Sagrada Religion. Y como la Ciudad, situada sobre el Monte (como dice Christo) no puede ser abscendida, y volase la fama, por entonces, de la nueva Iglesia, fundada en estas Indianas Partes por aquellos Apostolicos Ministros de el Evangelio, los Frailes Menores, que como enseñados de aquel Fundador Soberano de la Celestial Jerusalem, la fundamentaron con Piedras de humildad, y la levantaron de estos humildes Cimientos con Paredes, y Muros de riquísimas Piedras de Virtudes, torreadola, y almenandola con la Doctrina de el Santo Evangelio, con que tan maravillosamente la hermosearon. Pues como esta fama volase por el Mundo, juntamente con la Observancia, y Perfeccion Evangelica, en que vivian los primeros Fundadores de esta Provincia

Marb. 5.

de el Santo Evangelio, y el gran fruto, que hacian en la Conversion de tan innumerables Gentes, como las que entonces doctrinaban, y bautizaban en esta Nueva España: deseando el Siervo de Dios Fr. Andrés participar de ambos à dos inestimables aprovechamientos, pasó à estas Partes el Año de 1542. con el P. Fr. Jacobo de Testera. Aprendió luego la Lengua Mexicana; y despues, entrando en el Valle de Toluca, aprendió la Matlatcincica, que es Lengua bien Barbara, y dificultosa de aprender, y fue el primero Evangelizador de aquella Lengua, y Nacion, porque antes de el ningun otro Religioso la supo, ni despues de el, casi por espacio de veinte Años. Compuso en ella (porque otros la aprendiesen) *Arte, y Vocabulario, Doctrina Christiana, y Sermones* de todo el Año. Y casi todo el tiempo, que vivió en esta Tierra, que sería poco menos de quarenta Años, se ocupó en la Conversion, Enseñamiento, y Ministerio de aquellas Gentes: y así no se podría contar, con facilidad, el numero de los que traxo à la Fè, bautizó, y confesó, porque era continuo, è incansable Obrero en la Viña de el Señor. Y para plantarla, estirpó muchas Idolatrías, Supersticiones, y Vicios, que havia en la nombrada Nacion. Su ordinario predicar, era tres Sermones, en tres Lenguas diversas, todos los Domingos, y Fiestas. El primero, à los Indios Mexicanos; el segundo, à los Matlatcincas; y el tercero, à los Españoles. Y muchas veces le acaecia, despues de este trabajo, cantar la Misa, y bautizar los Niños, que eran muchos, y enterrar los Muertos, que havia: y tras esto, contentarse con un Jarro de Agua fria, y no querer beber Vino, con celo de guardar la pobreza, por ser costoso en esta Tierra; aunque entonces valia mas barato, que agora. Y si por dar un Jarro de Agua fria al Pobre, promete Dios la Bienaventurança: que Gloria dará al que la bebe, despues de tantos trabajos, por darle la de la Doctrina Evangelica, que es à la que el mismo Dios llama, diciendo: Venid, todos los Sedientos, à las Aguas, que sin dinero se dan, y son Administradas con Gracia? O Bienaventurado Varon! que alcanzó de Dios tanta, que pudo enseñar en Lenguas tantas, y tan diversas, à los que llegaron à comprar su dinero; poniendo

Joan. 7.

por

por precio de esta compra los Meritos de la Pasion de Jesu-Christo , administrandoles estas Aguas Evangelicas con tanto trabajo Corporal , y Espiritual como pasaba ; pudiendose decir de este incansable Varon , lo que Jacob dixo de su Hijo Isacar en su Profecia : Jumento fuerte , y mui recio para la carga , pues llevaba sobre los hombros de su Espiritu , y Cuerpo el trabajo de tres Sermones , y Misa cantada , y el Bautismo de tantos Niños , y otras cosas , que en el Ministerio se le ofrecian. Jamas cesaba de oir Confesiones , habiendo quien se Confesase ; y nunca le faltaban , porque èl discurría algunas veces entre Año por toda aquella Provincia (que es bien aspera , y fraga- sa) y los buscaba por Montes , Cerros , y Barrancas , y se estaba todo el Dia (dexado el tiempo en que decia Misa , rezaba la Capilla al Sol , oiendo Confesiones , que otro no lo pudiera sufrir , ni vn solo Dia ; y podia decir como la Espota : No me querais considerar en el color moreno , que tengo , porque es efecto , que en mi ha necho el Sol ; y es así , que andaba curtido , y de color trocado , por la continuacion , que tenia de andar al Sol , sin atender al daño , que le hacia ; porque como trata el Amor de Dios por amparo , haciale sombra su Santo Espiritu , para no sentir sus inclemencias , y fuerza. Todo el demás tiempo , que le restaba de la Obra de los Indios , ocupaba en la Oracion Mental , en la qual era mui devoto , y ferviente , y mui continuo en la Leccion de las Sagradas Escrituras. Nunca quiso ser Guardian , aunque muchas veces se lo rogaron ; solo vná vez le compelieron , por la Obediencia , à que lo aceptase , y dende à pocos Dias renunciò la Guardiania ; aunque por sus muchas partes de Letras , Religion , y Prudencia , fue en veces electo en Definidor de la Provincia. Era mui amigo de la quietud de su Celda , por lo qual no queria entender en Negocios Temporales , sino solamente en sus Exercicios Espirituales. Mas con todo este su recogimiento , era afable , y amable à todos , así Religiosos , como Seglares , Españoles , e Indios , porque a todos agradaba su Santa , y apacible Conversacion , y de todo fue siempre tenido por Varon Santo. Muchas veces intentò de dexar aquella Gente Matlatzincas , y

morar entre Mexicanos , porque como era solo en tratar con ellos , y ellos eran Gente Bárbara entonces , tenianlo ia cansado , y harto , con sus cosas. Y así les solia decir , que no havia de bolver à ellos , hasta que se enmendasen de algunos vicios , de que les reprehendia algunas veces. Pero en tomando el camino para salirse de entre ellos , luego le salian al encuentro Hombres , Mugeres , y Niños , y vnos se le ponian delante , como por Muro , otros se abraçaban con èl , y hacian grandes llantos , y al cabo le tomaban en peso ; y lo bolvian al Monasterio , y con esto se quedaba. Y con todo esto pasaba ; porque sabia , que dice S. Pablo , que era deudor à los Griegos , y à los Barbaros , à los Sabios , y Hombres , que poco sabien ; y consideraba , que en doctrinar à estos , ganaba Corona de maior merecimiento. Porque así como el sano (como dice Christo) no tiene necesidad de Medico , sino el enfermo ; así tambien el Hombre Docto , y leido , no tiene necesidad de Doctrina , sino el ignorante , y simple. Era mui pesado de carnes , y corpulento , y de mui delgadas piernas , y por tenerlas flacas , y delgadas , le causò aquella corpulencia , a la vejez , hinchaçon de los pies , y tal enfermedad de ellos , que no podia andar. Mas con todo esto no dexò , hasta la muerte , sus acostumbrados Exercicios , y trabajos del Apostolado , haciendose llevar à cavallo , mientras pudo andar en èl : y quando mas no podia (por importunacion de los mismos Indios) se dexaba llevar en Andas , de Pueblo en Pueblo , no perdonando trabajo ninguno , à fin de hacer caridad al Proximo , diciendo con S. Pablo , quando hablò con los Varones de Efeso : No estimo la vida corporal , en orden de mi provecho , en tanto , que me la conserva Dios , y lo acabo con el curso de ella , y con el Ministerio de el Evangelio , que me fue entregado por Jesu Christo , mi Señor. Fue Observantissimo en su Profesion , y celador de ella , pobre , y de mucha abstinencia. Su comer ordinario era sola vna vez al Dia , salvo quando por la Obediencia , ò Caridad , siendo llamado , cenaba alguna poca cosa. Acabò Bienaventuradamente en Santa vejez , en el Convento de Toledo , Año de 1577. y està alli sepultado.

Genes. 49

Rom. 12

D. Luc. 52

Cantic. 1.

Apost. 20:

CAP. LXVI. De algunos
 otros Religiosos, señalados en
 Santidad, de aquellos
 Tiempos.



R. Juan Osorio, fue en el Siglo Caballero Principal de Ocaña, en el Reino de Toledo. Vino à esta Nueva-España, en compañía del Virrei D. Antonio de Mendoza, de quien fue respetado, y tenido en mucha estima; porque era Fr. Juan (aun en el Habito Seglar, en que estaba) Hombre de mucho punto, y gravedad en todas sus cosas. Ofreciosele vn negocio, con que bolvió à España; y despachado en Corte, por el Emperador, para tornar segunda vez à la Nueva-España, hallò en Sevilla muchos Religiosos, grandes Siervos de Dios, que traía en su compañía Fr. Jacobo de Testera, bolviendo del Capitulo General de Mantua, entre los quales venian los Insignes Prelados, que despues fueron Fr. Francisco de Bustamante, y Fr. Francisco de Toral. Viendo Fr. Juan este Santo, y poderoso Exercito de Religiosos, que venia de refresco à socorrer à los otros primeros Soldados, que en la Milicia de Christo havian levantado la Vandera, y Estandarte de su Santa Fè, en estas Indias, que llevaban à de vencida al Demonio, hechandolo fuera de este Reino (como de el lo dixo Christo) y pareciendole que era mejor, y mas segura la Conquista de las Almas, que aquellos Apostolicos Varones venian à hacer, que la del Oro, y Plata de las Indias, que los Hombres del Mundo con tanto afan buscan, por el qual sufren trabajos, y fatigas: y que (como dice el Espiritu Santo) no aprovechan nada en el tiempo de la vengança; y como dice S. Agustín, el Oro es materia de trabajos, peligro de los que lo poseen (como se puede verificar en el Rei Midas) es destrucción de las virtudes, mal Señor, y traidor Siervo. Considerando, pues, todo esto este Siervo de Dios, fuese à los Religiosos, y rogòles humildemente lo admitiesen à su compañía; ellos lo tuvieron por bien, y le dieron el Habito en la Ciudad de Sevi-

lla, para Fraile Lego, como el lo pidió, puesto, que tenia suficiencia para ser del Coro, y le persuadieron à ello los mismos Religiosos, mas no quiso, sino escoger el mas baxo Estado de la Religion, por dexar el Mundo, y sus honras mas de veras. Que como para la paga de Gloria, que Dios hace, no mira en tiempo, ni en estados, sino solo en el agradamiento de los que le sirven, así tampoco debe mirar el Siervo de Dios el estado, que mejor le està para su estimacion, sino el que lo conviene, para ser de los que Dios cuenta por suos, especialmente sabiendo, que es condicion suia, hacer morada en los Coraçones humildes; y como dice el Real Profeta David: Mira Dios con Ojos de Misericordia la Oracion de los humildes, y que no menosprecia sus ruegos, y deprecaciones; diciendo tambien el Ecclesiastico: Quanto maior, y mas noble fueres, humillate mas en todas las cosas, y hallaràs gracia por ello ante Dios, atendiendo à las palabras del Glorioso Doctor S. Agustín, hablando en Persona de Dios, que dice: Aprended de mi, no à fabricar el Mundo, no à criar todo lo visible, è invisible, no las cosas maravillosas, que en el Mundo he obrado, ni el resucitar Muertos, sino que soi Manso, y Humilde de Coraçon; y si piensas edificar vn alto, y sumptuoso Edificio, primero que lo executes, piensa el fundamento, que para el es necesario, que es de humildad; esto dice el Glorioso Doctor S. Agustín. Y aprovechandose desta Santa Doctrina este Varon de Dios, tomò el Habito para Lego. Traxeronlo aquellos Padres, Novicio, el Año de 1542. y cumplido el tiempo, hiço Profesion en el Convento de Mexico, donde exercitò el Oficio de Sacristàn muchos Años, con gran veneracion, y curiosidad en el servicio de los Altares, y cosas del Culto Divino, y con grande exemplo de su persona, y edificacion de toda aquella Ciudad, que de ver tan humilde, y diferenciado vn Hombre, que poco antes havian conocido en tanta estima, y reputacion, hallaban no poca materia de confundirse, y de alabar à Dios en sus obras. Fue apasionado este Siervo de Dios de terrible melancolia, de que el Demonio, Enemigo de todo bien, se debia de aprovechar para perseguirle cruelmente, teniendo embidia à su continua Oracion, y Santos Exercicios; porque en ellos le era tan importuno, y

Psal. 101.

Ecc. 3:

D. August.
de verb.
Dñi.

Prov. 11.

D. August.
de verb.
Dñi.

moleso; que casi lo traia al punto de desesperacion, por momentos. Mas el Señor, que està con el Justo en la tribulacion (como dice David) y que no permite ser tentado (como dice el Apóstol S. Pablo) mas de lo que puede llevar, la permitia, en este su Siervo, para mas provecho suyo, y lo libraba de ella, y lo guardaba. Sintiendo ya cansado, y viejo, y por tratar mas à sus solas con el Esposo de su Alma, en la soledad de su espíritu, y para aparejarse mas quietamente, para quando lo llamase à las Bodas de la Bienaventurança, pidió à los Prelados, le quitasen el cargo de la Sacristia. Fuele por ellos concedido esto; y así, desembaraçado de cuidado, y ocupado en sola la Oracion, y Contemplacion, acabò sus Dias en paz; y fue sepultado en el mismo Convento de S. Francisco de Mexico, Año de 1581.

Fr. Francisco de Villalva, fue Natural de vna Aldea, cerca de Burgos, llamada Quintanapalla, Hijo de Padres limpios, y buenos Christianos, recibió el Habito de Religion de los Menores, en el Convento de S. Francisco de la dicha Ciudad; y habiendo conversado tantamente por algunos Años en aquella Provincia, vino à esta del Santo Evangelio, Año de 1545. (poco mas, ó menos) y trabajo en ella, mas de treinta Años, con mucho exemplo, y santidad de vida. Era muy observante de su Regla, y de conciencia delicadísima, y muy tímida de caer en alguna ofensa de Dios: condicion propia del que ama, no ser causa de ofensa à lo que ama; lo qual se verifica en el Santo Viejo Tobias, que despues que cegó, traiedo su Muger vn Cabrito à Casa, en precio de cierta obra, que havia hecho, y oendolo balar el santo Hombre, dixo: Mirad no sea hurtado, buelvaselo à su dueño, porque no nos conviene comer cosa havida furtivamente; lo qual procedia de limpieza de conciencia, y de tenor reverencial, que tenia à Dios. Y así dixo sabiamente S. Bernardo: Qué cosa ai mas dulce, ni mas quieta, que la buena conciencia? La qual, ni los daños, ni las afrentas de las palabras, ni otra qualquier cosa de ofensa teme. Y por esta causa, fue muy pocas veces Guardian; y las que lo fue, era constreñido por la Obediencia. Mas del Convento de Mexico, jamas lo quiso ser, ni lo pudieron

acabar con él, aunque le pusieron Cenfuras, para que lo fuese, dando él, por escusa, que no tenia para ello suficiencia. Eligieronlo diversas veces en Definidor de la Provincia, lo qual él aceptaba, pareciendole, que en aquel Oficio no havia peligro de la conciencia. Teniale por cosa cierta, que se conservò, con el favor Divino, en perpetua virginidad. Y à esto bien facilmente se persuadia, quien conocia su Angelica conversacion, y pureça; de la qual se colegia tener esta virtud, y las demás, que en vn perfecto Religioso se pueden desear. Fue excelente Obreiro de esta Mies, y Agosto del Señor; y con sus predicaciones, confesiones, amonestaciones, y buenos exemplos, se multiplicò el Campo del Señor, y se hizo cada Dia mas fertil, produciendo Arboles fructuosos, y tan altos, que llegaron hasta la Vida Eterna. Falleció en Santa, y Venerable vejez, el Año de 1577. y su Cuerpo descansa en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles.

Fr. Diego de la Peña, vino de la Provincia de S. Gabriel, en compañía de Fr. Luis de Fuenfaldia, vno de los doce primeros, que bolvia de España: y muriendo Fr. Luis en la Isla de S. German (como ià en su Vida diximos) Fr. Diego prosiguiò su viage, y llegó à esta Nueva España. Siendo Niño, caió en vna Fuente de Agua honda, y estuvo en lo baxo de ella mucho tiempo; y facandolo, como por muerto, para enterrarlo, el Niño Diego saliò vivo, y sin lesion alguna, porque lo tenia Dios guardado para servirle de él, en la Religion de Nuestro Glorioso Padre S. Francisco; como despues pareció; porque en ella fue Religioso muy Observante, amigo de la santa pobreza, celoso de su estado, y de toda virtud, y muy notable en vida, exemplo, doctrina, y fervor Apostolico. Traia vn solo Habito, contentandose con solo traer el cuerpo vestido de Saial, que le cubriese las carnes; que à no ser necesario, por la honestidad (despues del pecado de Adan) pienso, que anduviera desnudo, segun era el fervor, que tenia en la guarda de la pobreza, y siempre anduvo descalço; y todo lo demás de su abstinencia, y penitencia, conformaba con estas muestras del paño. Aprendió la Lengua Mexicana, con la qual trabajò fielmente en la Conversion de los Indios,

Tob. cap.
2. v. 21.

D Bernar.
de ac. Cij. c.

Indios , predicándoles ; y confesando-
 los con fervor de espíritu. Fue vno de
 los que començaban la Reformation
 de la Insulana (como se dixo atrás) y
 para este efecto , renunciò la Guardia-
 nia de Tepepulco. Muriò en el Con-
 vento de Mexico , donde està enterra-
 do. Fr. Melchor de Benavente (de
 quien arriba se hiço mencion) grande
 amigo , y familiar de Fr. Diego , estava
 este Dia de su muerte en vna Hermita
 de Santa Isabel , vna legua , poco me-
 nos , de Mexico : y à las ocho de la No-
 che , ò poco despues , que era quando
 muriò el Varon Bendito , la cama en
 que estava ià acostado el dicho Fr.
 Melchor , subitamente caió , y diò con
 èl , en tierra ; y fuele mostrado , por
 voluntad del Señor , que su amigo Fr.
 Diego havia entonces espirado. Y acor-
 dandose , que havia perdido vn amigo
 de tanta bondad , y pureça de Alma,
 y que èl quedaba solo , sin tal amigo,
 en este Valle de lagrimas , llorò mu-
 cho , con gran ternura , y sentimiento,
 aunque se alegrò de saber , que iba à
 recibir el premio de sus santas Obras.

Fr. Lorenço de Villanueva , fue
 Natural de Villanueva de Barcarrota,
 en Estremadura , y Hijo de Padres
 Christianos , y limpios. Tomò el Habi-
 to de Nuestro Glorioso Padre S. Fran-
 cisco en el Convento de S. Onofre de
 la Lapa , de la Provincia Observantísima
 de S. Gabriel , donde despues fue di-
 versas veces Guardian. Vino ià Hom-
 bre maior à esta Provincia del Santo
 Evangelio , siendo actualmente Guar-
 dian del Convento de los Angeles , en
 compañía de Fr. Luis de Fuenfálida,
 que moraba con èl , en aquella Casa,
 quando vinieron los Despachos à Fr.
 Luis , para que viniese à esta Nueva
 España segunda vez , y que traxese
 Frailes. Y con el amor , que ambos se
 tenian , y celo de las Almas , dexando
 el Oficio de Guardian Fr. Lorenço , pa-
 sò acà , juntamente con Fr. Diego de
 la Peña , y otros. Y con toda su edad,
 aprendiò la Lengua de los Indios , y
 con ella trabajò , con mucha fidelidad,
 quarenta Años en la Viña del Señor,
 doctrinando , y confesando à los Natu-
 rales , y exercitando en ellos otras
 muchas Obras de Caridad , como son,
 curarlos en sus enfermedades ; y sobre
 todo , dandoles singularísimo exemplo
 con su vida Angelica , que para los
 enseñados , y doctrinados , es la mas efi-
 çaz predicacion en sus Ministros. Por

esto dixo el Apostol S. Pablo à los
 Corintios : Castigo mi cuerpo , y pon-
 go debaxo de dura servidumbre , por-
 que por ventura , no me suceda , que
 predicando à otros las Virtudes , que
 deben seguir , lo me quede sin ellas,
 y reprobado. Y Christo Nuestro Señor
 dice : De tal manera resplandezca la
 luz de vuestra Doctrina delante de los
 hombres , que vean en ella vuestras
 obras buenas , para que por ellas sea
 alabado vuestro Padre Dios , el qual
 està en los Cielos. Y S. Gregorio
 acompaña à estas otras palabras , di-
 ciendo : Yo , que prohibo las cosas ili-
 citas à mis Menores , estoi obligado à
 imitarlos en las buenas , que les amonesto ;
 porque es Hombre mui necio el que
 es el primero en la amonestacion , y el
 vltimo en aprender el bien que amonesta.
 Y segun dixo Aristoteles : Mas mueven
 los exemplos , que las palabras ; y esta
 fue la causa , porque Christo Señor
 Nuestro , quando predicaba , hablaba à
 los Oientes por Parabolos , y Exemplos ,
 porque con ellos hacia mas intelegible
 su Doctrina , y el mismo Señor enseñò
 primero (como en los Actos de los Apo-
 stoles se dice) con obras , que con
 palabras. Viviò en el Habito este vir-
 tuoso Varon , mas de sesenta Años , en
 los quales fue mui penitente , aiunando
 siempre à Pan , y Agua , con alguna
 fruta , y vna Escudilla de Caldo. Y con
 esta abstinencia lo traía Dios con vn
 rostro alegre , colorado , y hermoso ,
 como à Daniel , y sus Compañeros , que
 no queriendo comer de los Manjares de
 Nabucodofor , se mantenian , y andaban
 mas hermosos , y loçanos , que los otros ,
 con solas Legumbres , y Agua. Y lo
 mismo se verifica de la hermosísima
 Judith , que habiendo vestido Silicio , y
 hecho penitencia , con aiuno continuo
 de algunos Dias , con lo qual havia
 de tener el rostro marchito , y macilento ;
 pero nota la Sagrada Escritura , que
 iba mas hermosa al Campo de Holofernes
 despues del aiuno , de lo que antes ella
 era , porque el Señor le havia acrecentado
 su hermosura. Anduvo siempre este
 Varon Santo descalço , y con solo vn
 Habito , sin Tunica. Fue mui observante
 de su Regla , y por ninguna ocasion dexò
 de andar à pie ; y acacciale , algunas
 veces , andando camino , quedarle medio
 muerto de dolor de vna quebradura
 grande , que tenia ; y viendolo así algun
 Español , que

Greg. 108.
 ep̄o 8.º ba-
 betur. 2.
 q. 7. Paul.

Lib. 10.º de
 Caio.

Daniel. 12.

Judit. c.
 10.º 11.

que acaso por allí pasaba, combidar-
lo con vna Cabalgadura, y jamás apro-
vechar con él, para que subiese en ella.
Al fin de sus Dias, por algun tiempo,
fue mui visitado del Señor, con enfer-
medad de Perlesia, en sola la Lengua,
que casi le quitó la habla, por lo qual
já no decia Misa, y toda la Mañana
se estaba en la Iglesia, oiendo, con
mui grande devocion, las que se de-
cian. Ibase muchas à orar al Altar Ma-
ior, delante del Santísimo Sacramento,
en cuja presencia se fervorizaba tanto,
que parece que salia fuera de sí, y
besaba (al parecer) en el Aire, tan à
menudo, y con tanto ruido de besos,
que sonaba mui lexos la fuerça con
que los formaba. Muchas veces lo vi-
mos de esta manera, hablando con vn
Lenguage confuso, que bien creíamos
tener alguna Vision Divina presente;
hacia ademanes de abraços, llegando
las manos à su pecho tan apretadamen-
te, como si abraçara alguna Persona
mui querida. Daba voces otras veces,
sin reparar en que huviese alguna Per-
sona, que le oiese, que era indicio
del fervor de espíritu con que oraba.
Fue tambien mui acometido de graves
tentaciones de escrúpulos, especial-
mente le debia de hacer guerra el Dem-
onio, con representarle algunas dificul-
tades de la Fè; y estando de rodillas
en la Oracion, se le oian algunas Pa-
labras, acerca de esto, diciendo à veces:
Dios Trino, y Uno. No, no, sino Tri-
no, y Uno, lo creo, lo creo, Je-
sus, Jesus, y otras así semejantes. Por
esto andaba muchas veces por la Casa
mui afligido, y en qualquiera parte
de ella, que encontraba algun Mance-
bo Corista, le hacia hincar de rodi-
llas, y que le dixese el Credo, y quan-
do llegaba à pronunciar las palabras,
que debian de ser de su tentacion, hacia
que otra vez, y otras muchas, las repi-
tiese. Con estas cosas se andaba exer-
citando este Varon de Dios en la pe-
lea continua, que traía con el Demo-
nio, con las quales, piadosamente se
puede creer, mereció mucho en el aca-
tamiento Divino; y esto se conoció
bien claro, porque en aquel tiempo
fueron mas continuos sus espirituales
exercicios, y resplandeció mas el fervor
de su devocion. Murió en el Convento
de San Francisco de Mexico, de
edad decrepita, de cien Años, poco
mas, ò menos; correspondiendo su di-
chosa muerte à su buena, y santa via

da. Está sepultado en el dicho Con-
vento de Mexico.

Fr. Juan de Bassida, digno de me-
moría entre los Santos Varones, que
ha havido en esta Tierra, fue Natural
de Villanueva de Barcarrota, en Estre-
madura, de Gente llana, y esmerada
en vida Christiana, Sobrino del dicho P.
Fr. Lorenzo de Villanueva, já nombrado.
Tomó el Habito de Religion, en la
Provincia de San Gabriel, de donde
vinieron los primeros doce, y otros
Siervos de Dios tras ellos. Y este Re-
ligioso Padre (aunque de aquella Pro-
vincia) vino entre los vltims, cerca
de los Años del Señor de 1550. mas
no fue el postrero en seguir las pisa-
das de los primeros, porque fue de los
esenciales Religiosos, que esta Provin-
cia del Santo Evangelio ha tenido, co-
mo verdadero Hijo de San Francisco,
por la estrecha observancia de su Re-
gla; y aunque llegó, como los otros
Obreros, que el Padre de Familias
llamó para la labor de su Viña, à la
vndecima hora (como dice S. Mateo)

Mat. 20

aventajóse à otros que havian sido pri-
meros, dexandolos atrás, como el buen
Segador, que se aventaja en vna gran-
de haça de Trigo à otros sus Compa-
ñeros, que entraron en ella à segar
con el tiempo mas aventajado, porque
aprendió luego la Lengua Mexicana,
que fue la hoz, con que fego Almas
para Dios, en esta abundantísima Mies
Indiana, para que fue llamado, y traí-
do; y como buen Peon, que para tra-
bajar se desarropa, y casi desnudo, y
descalço, se abalança à su labor; así
este Siervo de Dios, usando de vn Habito
vil, y de Saial mui grosero, siguió las ho-
ras, que le quedaron del Sol, que fue
todo el tiempo, que le restó de vida,
no atendiendo à como vestia, sino à
servir en su Ministerio, con fidelidad
de Siervo, que por solo amor servia
(como otro Jacob à Laban su Suegro)
por el amor de la Bienaventurança. Y
con tener desde su Niñez cierta enfer-
medad, que él decia venirle en Heren-
cia de sus Padres, y Abuelos, que eran
las Piernas todas llagadas, como me-
dio defolladas, ò quemadas, ò llenas
de fuentes, que le traían el rostro, co-
mo aterciado, con todo nunca vsó
andar à caballo, sino siempre à pie,
aunque fuese por Sierras, y ásperas
Montañas, ni traxo Calçado, ni Lien-
ço, ni otra Ropa, mas de su Habito,
y Manto de Saial grosero (como deci-

mos) ni dexò jamàs de acudir al Coro; à Maitines, y todas las otras Horas. Fue vno de los doce, que con celo de Reformation quisieron fundar de esta Provincia de Mexico, otra mas Recolera, que llamaron Insulana, aunque no hubo efecto, como arriba, en las Vidas de otros sus Compañeros, se ha tocado. Con ser Hombre sin Letras, mas de entender vn poco de Latin, por su Vida exemplar, y celo ferrentissimo de la observancia de su Profesion, fue diversas veces electo en Definidor, y Guardian de Mexico, y de otras Casas Principales de la Provincia; y exercitò estos Oficios con mucha aceptación, y aprovechamiento de sus Subditos. Supo la Lengua Mexicana en breve tiempo, luego como vino de España, como queda dicho, y en ella trabajò fielmente, por espacio de quarenta Años, confesando, y predicando à los Indios, è instruiendolos en Christianas costumbres; y era tanta la afición, que le cobrò, por ver que con ella havia hallado medio suficiente, para encaminar los Hombres Idolatras à Dios, que el que le queria hacer lisonja, y alcanzar de èl lo que le pedia, le hablaba en Lengua Mexicana; de que recibia tanto contento, que no negaba cosa justa, que por esta industria le pidiese. En estos exercicios de doctrinar, y Evangelizar la Palabra de Dios, se envejeciò este Siervo de Dios, hasta que el Señor fue servido de llevarlo para sí, y darle el premio de sus trabajos, con Muerte de mucho contento, y aparejo, conforme à la Vida, que havia vivido. Está enterrado en el Convento de S. Francisco de Mexico.

C A P. L X V I I. De otros
Santos Religiosos, dignos de memo-
ria, de esta Provincia del
Santo Evan-
gelio.



R. Francisco de Marquina, Natural de la Ciudad de Victoria, de la Provincia de Cantabria, Hijo de Padres Christianos, y Nobles, segun el Mundo, pasó à esta Nueva-España, con celo de la salud espiritual de los Indios, el

Año de 1549. Aprendiò luego la Lengua Mexicana, y trabajò en ella con los Naturales fidelissimamente. Tuvo vna Prerrogativa, y gracia, concedida, y comunicada de Dios, de atraer à sí las voluntades de todos los que lo trataban; con lo qual fue amabilissimo à todos los Religiosos, y Seglares, así Españoles, como Indios; tanto, que entre los muchos, y grandes Siervos de Dios, que ha tenido esta Provincia del Santo Evangelio, particularmente èl tuvo en Vida, y le quedò despues de la Muerte el Título de *Dilectus Deo, & hominibus*. Era tanto el contento, que daba à todos su buen reposo, prudencia, y santa conversacion, que con ser Moço, en tiempo de tan santos, y tantos viejos, já le pronosticaban, que si vivia algunos Años, havia de ser Provincial de la Provincia. No es mucho esto, como dice la Glosa en el Libro de Judith; porque justa cosa es, *Iud. 10.* que el que hierve en Amor de Dios, sea de todos tenido por digno de toda honra: y añade Hugo Cardenal, *Hug. Card* que el Glorioso Martir S. Sebastian, siendo tan moço, como era, fue mui querido, y amado de todos los que le conoçian; y dà la raçon, diciendo: Que no era mucho, que se llevase las voluntades de los Hombres tràs sí, el que tenia la de Dios en su Alma, de cuius gracia estaba lleno. Esta misma opinion tenia grangeada este bendito Religioso, con los Frailes, y todos los demás, que le trataban; por lo qual le pronosticaban estas, y otras maiores cosas futuras: Mas era diferente del de los Hombres el Consejo, y juicio de Dios; el qual, porque le *Sap. A.* era agradable su Anima, como lo era su conversacion à los Hombres, se diò prisa à sacarlo de enmedio de los peligros del Mundo: y fue así, que este Siervo de Dios oió su Curso de Artes, y Teologia en esta Provincia del Angelico Mancebo Fr. Mignèl de Gornales, en el Convento de Xuchimilco, donde lo leiò: de donde vino el dicho Fr. Francisco, por discreto, del Capitulo Provincial, que se celebrò en el de Huexotzinco en aquella saçon, que fue acabado este Curso; y luego inmediatamente fue compelido por la obediencia, y harto contra su voluntad, à que fuese por Guardian del Convento de Xalapa, donde con los trabajos de la Visita (que entonces era mucha, y de Tierra mui aspera, y

hente) y con achaque de vn recio aguacero, que sobre èl caió, en aquellos Caminos, vino à enfermar, y murió en breve bienaventuradamente en el Señor. Enterróse en el mismo Convento de Xalapa.

Fr. Antonio Quixada, Sacerdote, y Predicador Teologo, fue Natural de Medina del Campo, nacido de Padres Nobles. Siendo Muchacho de poca edad, lo embiaron sus Padres à la Universidad de Salamanca, donde habiendo oído los Sacros Canones, queriendo seguir las pisadas de vn Religioso, Tio suyo, que à la çagon era Provincial de la Provincia de Santiago, tomó el Habito en el Convento de S. Francisco de Salamanca. Hecha Profesion, despues de haverlo ocupado algun tiempo en Exercicios de la disciplina regular, y Religiosa, le dieron estudio de Artes, y Teologia; en lo qual aprovechò mucho, saliendo mui bien con todo lo que se le enseñaba: porque notablemente era estudioso, y recogido, y de condicón mui sincera, pacífica, y quieta. Y despues que algunos Años estuvo en aquella Provincia, con loable conversacion, y fama de buen Religioso, llamòlo el Señor para servirle de èl, en estas Partes de las Indias. Vino primeramente a la Provincia de Quauhquemala, donde con las Prendas, que tenia de buenas Letras, no le dieron lugar para que se diese à la Lengua de los Naturales; y así se ocupò tiempo en ajudar con sus Letras à los Españoles, en las Predicaciones, Confesiones, y casos de Conciencia que le preguntaban. Fue en aquella Provincia electo en Custodio; y despues de algunos Años, por la maior necesidad, que de su persona havia en la de Iucatàn, se pasó à ella, donde estuvo poco menos de diez Años, exercitando los mismos Oficios de Confesion, y Predicacion con los Españoles, y edificandolos grandemente con su loable vida, y exemplo. De allí vino à esta Provincia del Santo Evangelio; con negocios que se le ofrecieron; y juntamente con deseo de ver, si su buen concierto, asistato, y Religion era conforme à la fama que tenia: y estando bien satisfecho de lo que de ella havia oído, se quedó en ella por morador, y residió en Mexico lo restante de su vida, que fueron quinze Años; edificando con su exemplo, y Doctrina, como en las demás

partes lo havia hecho; sirviendo juntamente de Calificador del Santo Oficio, en compaña del P. Fr. Diego Ordoñez, y leyendo Santa Teologia à los Religiosos. Con ser este bendito Padre tan docto en Letras, era de vn natural, y condicón tan sincera, y entendia tan poco de las cosas del Mundo, como Hombre sin malicia; que qualquiera le hacia creer lo que le decia en las cosas, y casos de acá del Mundo, aunque fuesen tales, que no havia raçon para creerlas. Por haver entrado Muchacho en la Religion, y no ser nada atrevido, ni malicioso, se tiene por cierto, que no conoció à Muger, ni fue contaminado del vicio de la Carne. Y así con loable fama de Vida, y santa conversacion, acabò su Curso en el Convento de S. Francisco de Mexico, siendo de casi ochenta Años de edad, y de Habito, poco menos de sesenta. Està sepultado en el dicho Convento de Mexico.

C A P. LXVIII. *Que trata de la Apostolica Vida del Venerable P. Fr. Gonçalo Mendez.*



NTRE otros Religiosos, dignos de eterna memoria; que con celo de la Salvacion de las Almas, desterrandose de su Patria, pasaron à las Indias, fue mui esclarecido; è insigne el P. Fr. Gonçalo Mendez, inclito Fundador de la Santa Provincia de Jesus, de Guatemala, y grande Ministro del Evangelio en aquella Tierra. Fue este Santo Fundador Natural de la Ciudad de Guadalajara, en el Reino de Toledo, y en su mocedad tomó el Habito de nuestro P. S. Francisco, en la Provincia de Santiago, y con otros Religiosos de ella se pasó à la Nueva-España, con grandes trabajos, que se le ofrecieron en este Camino, porque le anduvo todo à pie. Fundò en el Reino de Guatemala vna Custodia, y en esta, y en la de Iucatàn, fue Custodio, antes que fuesen Provincias; y en entrambas fundò muchos Conventos, Iglesias, Escuelas, y Seminarios de Niños, donde les doctrinaban las cosas de la Fe. Convirtió muchos Indios, y bautizó muchos de ellos; y finalmente

fue vn gran Ministro de Dios ; y mui Observante de su Regla ; mui Penitente , y Contemplativo , y en la Oracion tuvo muchas visiones , y le revelò Dios grandes cosas . Fue honestissimo , y huiò tanto de la conversacion de las Mujeres , que mirarlas à la cara no queria . Aiuaba mucho , y guardò toda su vida las tres Quaresmas , la de la Iglesia , el Adviento del Señor , y la que en la Orden se llama de los Benditos . Y por mejor decir , toda su vida fue vna continua Quaresma , y aiuno perpetuo ; porque despues que pasó à las Indias , de tal manera se sacrificò à Dios , por la virtud de la abstinencia , que nunca comiò Carne , ni Pescado , sino Iervas , Raices , ò Frutas , ni probò Vino . Y aunque por sus Oficios , fue algunas veces à Mexico , à tratar Negocios con el Comisario General de Indias , trecientas leguas de donde èl estava , y otras tantas de buelta , siempre las anduvo à pie , y descalço , y no traxo mas de vn Habito de Saial à raiz de las carnes . Su cama era vna tabla , sin otra ninguna cosa , y por cabecera vn madero : de lo qual , despues de su muerte (como de Reliquias mui preciosas) se hizo el Altar , que oi esta en el Coro del Convento de Guatemala . Fue tan pobre este Bendito Padre , y menospreciador de las Riqueças , Oro , y Plata de las Indias , que nunca tuvo mas que el Breviario , en que reçaba ; y quando era Provincial , vna Escrivania , para despachar los Negocios del Oficio . Fue gran seguidor del Coro , en tanto grado , que estando enfermo de la enfermedad de la muerte , hacia , que dos Frailes le llevasen à èl , y à decir Misa à la Iglesia ; y à los que se lo etorvaban , decia , le dexasen , porque no havia gloria en la Tierra , como el Altar , y Coro . Visitantole en su vltima enfermedad el Presidente de la Audiencia de Guatemala , y el Obispo de aquella Ciudad , à entrambos hizo Platicas mui Espirituales de las obligaciones de su Oficio , y à los Frailes vna , con mucha devocion , y lagrimas . Y poco antes de su muerte , habiendo recibido los Sacramentos en el Convento de S. Francisco de Guatemala , vno de los que èl fundò , en esta Provincia , pasó al Señor , à los cinco de Maio de 1582 . vn Sabado , à la hora de la Misa de Nuestra Señora , como èl mismo lo havia dicho mucho antes de su muerte , la qual se divulgò

luego por la Ciudad ; y así , acudieron à su Entierro infinitos Indios , llorandole tiernamente , porque le tenían todos por Padre . Su cuerpo llevaron en hombros hasta la Sepultura , el Obispo de la Vera Paz (que acertò à hallarse presente) y el Presidente , y dos Oidores de la Real Audiencia , y hizo el Entierro , y dixo la Misa el Obispo de Guatemala , Don Gomez de Cordova , è Io hice el Oficio de Diacono (dice el P. Fr. Juan Casero , en cuyas manos este Bendito Padre espirò , que es el que escribe esto en vna Relacion , firmada , y jurada , que me embiò , de la vida , y muerte de este Siervo de Dios , especialmente de aquellas cosas , que èl viò por sus ojos) y vi , que todos le levantaban por Santo , y le quitaban la ropa , hasta las flores de las Andas , por haver tocado su cuerpo , las llevaban por Reliquias .

Ocupadissimo andaba este Santo Fundador en la Conversion de los Indios , y fundacion de su Provincia de Guatemala , quando hizo Dios vn castigo en los mismos , que Conquistaron la Tierra , de los mas exemplares , y espantosos , que los siglos han oido , y es fuerça se sepa la causa de èl , por justificar la de Dios , que quiso castigar pecados tan escandalosos , y atroces , como estos Hombres havian hecho , tantos robos , crueldades , muertes , y tiranias , con que despobaron muchas Tierras , y mataron muchos inocentes , y al mismo Rei , Caciques , y Señores de la Tierra , quemaron en vivas llamas , destruyeron toda la Provincia de Luzcatàn , y gran parte de la Costa del Mar del Sur ; y quemaron , y mataron mas de cinco quentos de Indios , todos (ò los mas) sin recibir el Bautismo , y sin conocimiento de Dios , y esto en diez y seis Años , que duraron . Estas cosas , y otras muchas , que de intento callo , sucedieron , siendo el Capitan , y Caudillo , el que gobernaba el Reino , con Titulo de Adelantado ; plegue à Dios aia tenido misericordia de su Alma , y se aia contentado con el exemplar castigo , que hizo de èl en esta vida , porque murió atrovellado de vn cavallo ; y preguntando , que le dolia ? Respondió siempre , que el Alma . Este Adelantado , con su Gente , tan llenos de Oro , y Riqueças , como cargados de pecados , y abominaciones , despues de haver he-

Fr. Juan
Casero.

Lib 3. cap.
34. 6. 1.

cho sangrienta Guerra à los Indios, se bolvieron à goçar de su paz à Guatemala, donde fundaron la Ciudad de Santiago; la qual, apenas se huvo acabado, quando en vengança de sus Fundadores, la destruiò Dios, con vn Diluvio tan milagroso, y espantable, como si à porfia se conjurara el Cielo, y la Tierra contra esta Gente, y su Ciudad. Y así, el Dia de Nuestra Señora de Septiembre, del Año de 1542. se abrieron las carataras del Cielo, y començo à llover tan recia, y continuamente tres Dias enteros, que parecia, se anegaba todo el Mundo: y se cuenta, que se vieron por el Aire, y se oieron cosas de grande espanto. Y de vn Volcan, à dos horas de la noche, salió tan grande avenida de Agua, que se llevaba las Casas enteras, y traía rodando los Peñascos por las Calles, tan grandes, como veinte cuerpos de Bueies, y como grandísimas Cuevas. Ahogaronse seiscientas Personas, y huvo Casa, en que se ahogaron quarenta; y la primera, que llevó este Diluvio, fue la de este Adelantado: y pareció Justicia de Dios, se començase el castigo, y la execucion de la pena, por la Casa del que tuvo maior culpa. Ahogò el Diluvio à su Muger, con once Criadas suyas, justo castigo del Cielo, porque dixo, que ià no le podía Dios hacer maior mal, que haverle quitado su Marido; y así, acabò èl, y ella, y otros muchos de aquellos Conquistadores, complice de su pecado. Y la Ciudad quedò tan asolada, y destruida, que los que escaparon vivos, quedaron tan escaementados, que no la quisieron mas habitar; y así, fundaron otra de nuevo, à la qual, llamaron Santiago de Guatemala, que fue el mismo nombre, que tenia la primera.

No fue el Santo Fundador de esta Santa Provincia, el primero, que predicò en ella la Fè à los Indios, porque muchos Años antes la havian ià predicado, y convertido à muchos, los Santos, y Venerables Padres Fr. Toribio Motolinia, y Fr. Andrés de Olmos, con otros Religiosos de su santo celo, y buen espíritu; aunque no se, que fundasen Conventos de la Orden, ò porque los Conquistadores susodichos no lo consintieron, por no tener testigos de sus cosas; ò porque como los Indios andaban tan alborotados con la Guer-

ra, y maltratamiento; que los hacian; no hallaron bastante disposicion por entònces. Y así, dexando esta Tierra, se fueron à predicar à otras Partes de las Indias; hasta que el Año de 1540. traxo Dios nuevos Obreros de esta Orden, al Reino de Guatemala, que fue el Bienaventurado P. Fr. Gonçalo Mendez, con seis Compañeros, con los quales, y otros doce, que le vinieron de España, predicò la Fè en esta Tierra, y fundò en ella la Custodia del Nombre de Jesus de Guatemala, sujeta à la Provincia del Santo Evangelio: la qual, el Año de 1559. en el Capitulo General de Aquila, fue eregida en Provincia, quedandose con el mismo Nombre, que antes se tenia.

Fue este Santo Fundador Varon de aventajadísimo espíritu, de mucha Oracion, y Contemplacion, y en ella muy regalado de Dios. Tuvo algunas Revelaciones, de las quales, sola vna contarè, que portenerla comprobada con Papeles, tan Autenticos, que en juicio contradictorio haràn fee, y ser la materia tan grave, para honra, y gloria de Dios, la quise poner aqui, asegurando al Lector, que ninguna cosa en esta Historia me ha puesto maior cuidado; que averiguar la verdad, de las que en ella se escriven, no solo para enterarme lo de ellas, sino para que todos lo estèn. Y para que conste de la que en si contiene el caso del Capitulo siguiente, despues de haverlo sabido por Relacion de dos Padres Sacerdores graves, y ancianos, y el vno de ellos Provincial, y Varon Doctísimo, de cuius Autoridad, y buen credito, no se puede tener sospecha; para que ninguno la tenga, de caso tan maravilloso, y grave, hice otras diligencias, para poderle poner en Historia; y à buelta de esta, supe, que en vn Convento de la Orden, havia Testimonio de esto; y así, le fui luego à buscar, y le hallè, que es del tenor siguiente.



CAP. LXXIX. Que contiene el Testimonio de como revelò Dios à su Siervo, que el Emperador Carlos V. fue libre de las Penas de el Purgatorio.



R. Juan Casero ; Ministro Provincial de la Provincia del Nombre de Jesus ; de Guatemala, de la Orden de Nuestro Serafico P. S. Francisco, à todos los que vieren la presente Relacion, hacemos fee, y verdadero Testimonio, que no tiene mas palabras, ni menos, de las que fueron dichas por el mui Reverendo P. Fr. Gonçalo Mendez, cuio tenor, y circunstancias, son las presentes.

En el Año de 1582. Viernes à quatro Dias del Mes de Maio, en nuestro Convento de San Francisco, en Guatemala, que es vna de las Provincias, que nuestra Orden Sagrada tiene fundada en estas Indias de la Nueva-España, y cargo de su Doctrina, desde los principios de su Conquista, estando el mui Reverendo P. Fr. Gonçalo Mendez, Provincial de ella, tan a lo vltimo de su vida, que luego Sabado, cinco de Maio murió, siendo de edad de setenta y seis Años, ó pocos mas, de los quales havia gastado quarenta y vno entre los Indios de esta Tierra, predicando, confesando, y administrando à los Religiosos de esta Provincia, y la de Iucatán, habiendo sido en ella Ministro Provincial; y siendo actualmente de esta Provincia la segunda vez, y estando mui en lo vltimo de su vida, llegó el Enfermero al General de Teologia, donde lo estaba leyendo la Leccion de Prima, y me dixo, que el Padre Provincial me llamava; y entraudo en su Celda, me mandò ir à decir Misa, y que devotamente encomendase à Dios cierto negocio; y hecho esto, bolviese luego à su presencia, y quando bolvi, me tomò Juramento, y mandò, por santa obediencia, que hasta despues de su muerte, no se dixese à ninguna Persona lo que me queria decir; y luego diò muchos suspiros, y grandes solloços, y

derramando muchas lagrimas; dixes Temo la Justicia de Dios, si ha de ser tan rigurosa conmigo, como mis Pecados merecen, y como lo fue con el Emperador Carlos V. y aunque he sido gran Pecador, no temo muerte, ni pena, como lo no pierda à Dios. Y prosiguiò diciendo: Tambien tengo la memoria de lo que os quiero decir, como si aora se me representara, y no lo he dicho (ni aun en Confesion) à ninguna Persona. Consolese al bendito Viejo lo mejor que pude, el qual tomandome Juramento otra vez, y entre sus manos, y las mias, dixo: Desde que tuve vto de raçon, ruve tanto Amor al Emperador Carlos V. que todos los Dias de mi vida, hice particular Oracion por èl, con mas instancia, que por otra ninguna Persona, hasta que vn Dia, quatro Años despues de su muerte, acabando lo de decir Misa, en la qual le encomendè à Dios, como solia, me fui al Coro, y estando en èl haciendo la acostumbrada Oracion por èl, vi vna Vision, no sè si con los ojos del Cuerpo, ò con los del Alma, solo sè, que fue todo en breve tiempo, y estando lo despieroto, y libre de mis sentidos, porque ni era hora de sueño, ni lo estaba en disposicion de poder dormir; y me hallè, acabado el caso, como de antes estaba. Vi vn Juicio formado, y sobre vna Silla de Magestad, sentado el Juez, que era Dios, y al rededor de èl, muchos Santos, y Angeles, y vi, que traian a Juicio vn Hombre, mui afligido, y en su semblante, y aspecto, parecia le sacaban de alguna larga, y penosa Carcel. Venia lleno de prisiones, arrastrando muchas, y largas Cadenas, y vi tambien, que los Demonios le acusaban de grandes, è inornes Pecados, que contra Dios havia cometido, sin haver hecho penitencia de ellos, y los mismos Demonios, que le acusaban, presentaban por testigos à todos aquellos Angeles, y Santos, y lo conocì mui bien à este Reo, que era el Emperador Carlos V. y aunque tantos Demonios le acusaban, y venia el pobre tan miserable, y afligido, no parece le diò esto mucha pena, ni respondiò cosa en su disculpa, solamente levantò los ojos, y con sumo acatamiento; y respeto los puso, con mucha confiança, en aquel Soberano Juez, como quien lo podia declarar la verdad de aquella causa; y sin hablar

Dios Palabra , mostrò en si mismo à todos los Santos , y Angeles , que en aquellos Crimines , de que el Emperador era acusado , no havia tenido culpa , por haverlo hecho como Ministro de la Justicia de Dios , y con revelacion particular de su Divina Magestad , y así havia de ser premiado por ello. Por lo qual el Emperador quedò tan alegre , y contento , que fue cosa de espanto ; y los Angeles , y Santos adoraron à Dios en aquel secreto juicio , y muy contentos , y alegres ahuyentaron à los Demonios : y tomándole el mismo Dios al Emperador por la mano , le llevó à la Gloria consigo. Esto vide , y quisiera lo decirlo à su Hijo Nuestro Rei , y para decirselo lo al Presidente , y Obispo , los llamaba ; por lo qual , si lo muriere , os mando lo comunicais con ellos. Y si les pareciere conviene para Gloria de Dios , lo escriviteis. Y con esto acabò , y lo fui luego à escribir , y se lo volvió à leer , y dixo estava bien , y de aquel Original es este vn verdadero traslado. En Testimonio de lo qual di esta , firmada de mi Nombre , y sellada con el Sello Mayor de mi Oficio , que es fecha en nuestro Convento de S. Francisco de Guatemala Dia de Todos Santos , Año de 1583. Fr. Juan Casero , Ministro Provincial.

Digo lo Fr. Pedro Oròz , Comisario General de las Indias , en la Nueva España , de los Menores de nuestro Serafico P. S. Francisco , que este Traslado està bien , y fielmente sacado de vn Original , que me embiò el P. Fr. Juan Casero , Provincial de la Provincial de Guatemala , sellado con el Sello Mayor de su Oficio , y firmado de mi Nombre. En Coatlichàn , à veinte y quatro de Março de 1584. Fr. Pedro Oròz.

Digo lo Fr. Francisco de la Concepcion , Guardian del dicho Convento de S. Miguel de Coatlichàn , y Notario del muy Reverendo P. Fr. Pedro Oròz , Comisario General , arriba nombrado , que es verdad , que lo corrigi el sobredicho Traslado , con el Original arriba contenido , y està verdaderamente sacado , y es verdad todo lo contenido en el Acto precedente. Testigos , que se hallaron presentes , Fr. Pedro Serrano , y Fr. Christoval Sanchez , y Fr. Antonio Bocardo , y Fr. Gabriel Arias. Fecha en el Convento de Coatlichàn ; en veinte y quatro de Março de 1584. Fr. Francisco de la Concepcion.

Este Testimonio es vn Traslado de Traslado ; por lo qual en derecho no hace fee : y porque à todos le haga , en negocio tan importante , y grave , sabiendo lo , que era vivo el sobredicho P. Fr. Juan Casero , que embiò este Testimonio , le escrivì , que embiate esta Relacion de este caso , jurada , y firmada de la misma manera que sucediò : y me embiò otro Testimonio Original , que concierra con el susodicho , è lo juro *in verbo Sacerdotis* , que lo que aqui digo , y lo que en entrambos Testimonios se contiene , es vna misma cosa ; salvo , que en este ultimo , se añade la clausula siguiente , que sucediò despues de haverse escrito el primero.

Lo tratè esto con los dichos Señores , Presidente , y Obispo de Guatemala , y dixerón , que para Gloria , y Honra de Dios , y del Emperador Carlos Quinto , convenia mucho diese de ello noticia al Rei Nuestro Señor Don Phelipe Segundo , de este Nombre , que entonces reinaba en España. Y como el caso se divulgase , llegó à oídos del P. Fr. Pedro Oròz , Comisario General de las Indias , en la Nueva España ; y luego con el mismo , que embiò à visitar esta Provincia , y à presidir en el Capitulo ; donde lo salì por Provincial , dos meses despues de la Muerte del Venerable P. Fr. Gonçalo , me lo mandò , con Testimonio , firmado de mi Nombre , y sellado con el Sello de mi Oficio ; y así lo hice , y èl se le embiò al Rei Nuestro Señor. Y viniendo lo despues à España , llegado à Madrid , me dixo el P. Fr. Lucas de Aliende , que hacia Oficio de Comisario General de Indias , en la Corte , que èl en persona llevó el sobredicho Testimonio al Rei Nuestro Señor Don Phelipe Segundo , y se le diò en su mano , y delante de èl le leiò ; y guardándole en su pecho , dixo : Con raçon estimo lo vuestra Orden , Padre , pues de ella me vienen tantos consuelos. Y algunos Dias despues , me dixo en Toledo el Reverendissimo General de la Orden , nuestro P. Fr. Francisco de Sosa , que havia visto este Testimonio , con firma , en manos del Rei Don Phelipe , Nuestro Señor , Tercero de este Nombre , Nieto del sobredicho Emperador Don Carlos Quinto , que le embiaba al Escorial ; al qual me remito ; y lo que en este digo es verdad , y de ella doi fee , y Testimonio.

nio. En seis Dias del Mes de Março de 1607. Años Fr. Juan Cafero.

Fr. Pedro de Ballesteros, Ministro Provincial, y Siervo en esta Provincia de Cartagena, digo, que por quanto el P. Fr. Juan Cafero, Predicador, con instancia me ha pedido autorizase este Testimonio, contenido en las dos hojas de arriba, en que se contiene vna fee, que dà de vn caso, acontecido en la Provincia de Guatemala, de Indias. Por esta digo, que me consta ser dado por el dicho Padre, porque èl me le leiò, y le firmò de su Nombre: y jurò en mi presencia ser todo lo contenido verdad, de que lo el Secretario doi fee. En nuestro Convento de Santa Maria de las Vertas, à cinco de Maio de 1607. Años Fr. Pedro de Ballesteros, Ministro Provincial. Fr. Francisco Donoso, Secretario.

C A P. LXX. De la Vida del Apostolico Varon Fr. Francisco Gomez



EL Santo, y Apostolico Varon Fr. Francisco Gomez, fue Natural de la Ciudad de Valladolid, en los Reinos de Castilla; Hijo de Nobles Padres: en su puericia, y niñez, fue de ellos enseñado en los ordinarios principios de leer, y escribir, que son las cosas primeras, que los buenos, y cuidadosos Padres enseñan à sus Hijos; lo qual aprendiò el Niño Francisco en mui breves Años, juntamente con la Latinidad, en que saliò aventajado, por ser de mui buen ingenio, y de singular memoria. En los tiernos Años de su edad fue entregado de los dichos sus Padres à vn Tio suyo; en la Ciudad de Burgos, para que apartado del regalo paterno, supiese de los trabajos que pasan los que sin Padres se crian. Siendo ià este Santo Varon de edad de catorce, ò quince Años, sucediò, que el Santo Obispo de Mexico Fr. Juan de Cumarraga, bolviò de esta Nueva-España à Castilla, à cosas importantes, que tenia que tratar, con la Magestad del Inviçtissimo Emperador Don Carlos Quinto, de gloriosa memoria, tocantes à estos Reinos de las Indias, como Protector, que era de los Indios (como en la Vida de este Santo Obis-

po, decimos) y concluidas sus causas, y bolviendose à esta Nueva-España, llegò à Burgos, y posò en la Casa de este Niño, por ser mui Amigo del dicho su Tio Mendiola. Y agradandose de su modestia, y habilidad, le pidiò, con instancia, que se lo diese, para traerlo consigo, pareciendole, que en los Años futuros, dándole Dios vida, seria de mucho provecho en esta Tierra; especialmente, que en aquellos Tiempos estaba toda ella mui necesitada de Españoles, por ser poco el numero de ellos, que entonces havia. Concediosele de buena voluntad; lo vno, por ser el Santo Obispo Varon tan venerable, que no se le podia negar; y lo otro, porque le pareciò al dicho su Tio, que viniendo en su compañía, no venia por Criado, sino por Hijo; y que no solo no perderia parte de la mucha virtud, que ià mostraba; sino que iria creciendo en ella, con el exemplo de tan Santo, y Apostolico Maestro. El Muchacho Francisco, que lo sintiò, començò à hacer sentimiento de Niño, llorando dexar al Tio, que tenia por Padre: pero para obligarle à que saliese de Burgos, le dixeron, que no iba, sino por vna Carta, que el dicho Señor Obispo le havia de dar en cierta parte del Camino, que no se fiaba de otro, que de èl, y de su cuidado. Con este engaño, saliò en su compañía, y llegaron al Puerto de S. Lucar, donde se havian de embarcar, para hacer el viage. Francisco, que mas atendia à bolverse à la Compañia de otros dos Primos suyos, que en Burgos havia dexado, que à la del Santo Obispo, en cada Lugar que llegaban, importunabale, diciendo: Que le diese la Carta para bolverse, porque se alejaba mucho, y temia ser reprehendido en tanta tardança. De esta manera le fueron entreteniendo hasta el dicho Puerto de S. Lucar, donde se embarcò, sin valerle ninguna escusa, ni la voluntad contraria, que mostraba.

Llegados à esta Nueva-España, Año de 1535. prosiguiò Francisco el Estudio de las Letras, cuyos principios ià trata sabidos de España. Y como era naturalmente inclinado à la virtud, creciò en ellos tanto, que en breve tiempo saliò bien enseñado. Y pagado el Santo Obispo Cumarraga de su saber, le aventajò à todos los maiores de su Casa. Y siendo mui Moço, le ordenò de

Misa ; y le hiço su Secretario , en el qual Oficio le sirvió ocho años. Corrió la fama de la virtud , y saber del Padre Francisco Gomez vulgarmente: porque así como la brasa no se puede encubrir en el seno , sin que luego humee ; así la Virtud , que es Dón de Dios , no puede ocultarse , por mas que quiera encubrirse , de que vivia gozoso el Santo Obispo. Era Virrei entonces de esta Nueva-España , el Ilustrísimo Don Antonio de Mendoça (de quien hacemos memoria en otra parte) y oiendo decir la fama , que de este Venerable Varon corria , pidióle al Obispo , que tuviese por bien de dárselo. Hiçolo así el Obispo , aunque sintió la falta , que le hacia. Entró en Palacio , y serviale al Virrei de Secretario ; y quando comia , le leía à la Mesa , porque fue vno de los mejores Lectores , que en esta Tierra se han conocido. Estuvo en esta vida otros ocho años ; pero como el espíritu le inclinaba à maior perfeccion de vida , andaba el Bendito Padre Francisco Gomez mui inquieto con la de Palacio : y tocado del impulso Divino , tomó el Habito de Religion Monastica , en el Religiosísimo Convento de mi Glorioso P. S. Francisco de Mexico , donde pasó el Año de su Noviciado , aprovechando en la Virtud con grandes acrecentamientos de ella , goçando de Dios à sus solas , con el regalo , que sabe comunicar à los que de coraçon se le ofrecen. Despues de Profeso , se ofreció embiar à la Provincia de Guatemala al Santo Fr. Alonso de Escalona , para cosas , que en la dicha Provincia se ofrecian (como decimos en su Vida) y diósele por Compañero ; el qual le acompañó en esta Jornada à pie , y pobremente , como el Santo Fr. Alonso acostumbraba. En aquella Tierra aprendió brevemente la Lengua Achí , que es la de sus Naturales , y mui dificultosa de aprender , porque le havia comunicado Dios el Dón de Lenguas , que refiere su Apostol S. Pablo , y en ella aprovechó algunos Años. Bolvió à esta Provincia de Mexico , y en ella confesaba , y predicaba à los Mexicanos en su Lengua Mexicana , por ser vno de los que mas profundamente la supieron ; la qual enseñó à muchos Religiosos , persuadiendoles , à que la aprendiesen , para aprovechar à los Indios , diciendoles , que era el Oficio , que Dios les tenia encomendado en este Nuevo-Mundo. Y

así , amaba à los Indios ; como si fueran Hijos nacidos de sus entrañas ; por que el Amor , que nace de la Caridad ; hace à sus amantes tiernos. Era sumamente Pobre , y jamás usaba de mas Ropa , que la ordinaria , que la Orden concede. Fue castísimo , todo el tiempo de su vida , y no solo en la obra , sino tambien en sus palabras , y era tambien hablado en lo justo , y decidero , que deleitaban sus razones. Y por ser de tan gran juicio , y talento , fue muchas veces Compañero de Prelados Superiores ; y aunque por sola la obediencia aceptaba su Compañia , mostraba con actos exteriores , lo que su Alma sentia verse fuera de su rincón ; y recogimiento ; y temia tanto verse por esta via distraido , que escusaba todo quanto podia palabras , y conversaciones Seglares ; por esta causa huía de ellos , y no los trataba. Fue tan especial en este cuidado , que con tener en esta Ciudad de Mexico Parientes , y Deudos mui honrados , jamás les escribió , ni quiso verlos , por mas que lo desearon. Y quando algun Prelado le mandaba , que le acompañase , aceptaba su Compañia , con condicion , que no le havian de obligar à entrar en la dicha Ciudad de Mexico , donde tenia sus Deudos. Lo qual , facilmente le concedian , por ser justa su demanda. Y así sucedia , que quando llegaban à los Conventos Comarcanos de la dicha Ciudad , se quedaba en vno de ellos ; dandose à Dios todo aquel tiempo , que havia de gastar en darse à la conversacion , y trato de los Hombres. Era amigo del desprecio , y abatimiento , y se turbaba mucho , quando le entraba alguno en la Celda , pareciendole , que aquella visita era en raçon de estimarle ; y no quisiera , que se acordaran de él , sino que todos le tuvieran en ultraje , y menosprecio. Huía todo lo posible , la opinion de que le tuviesen por buen Fraile ; porque decia , que todo era laço para caer de la humildad , y queria , que sus obras à solo Dios fuesen manifestas , que es el que de lo abscondido de sus Cielos , ve las de cada vno , y sabe el peso , y valor , que tienen. No era patlero en los beneficios , que de ordinario recibia de sus Misericordiosas Manos (que los sabe comunicar largamente à los que à él solo quieren , y por él desprecian los de este Mundo cadaco , y breve) y así , guardaba este Tesoro en lo se-

*Lib. 5. c. 9.
10.º 11.
del tom. 1.*

creto de su corazón, como joia, que tanto valia, porque el Mercader trapacero de la vanagloria no le engañase, y robase tan alta, y Celestial Mercaderia; y en esta virtud se igualò à los mas Apostolicos, y perfectos Varones, que han florecido en este Nuevo Mundo, cuio Discipulo èl havia sido. Si algunos Religiosos, en Platicas Espirituales, que con èl tenian, le preguntaban algo, que à èl le parecía, que era en razon de saber lo que el Señor le comunicaba, no respondia; y sin querer, mostraba con señales exteriores, quan rica tenia el Alma de las mercedes de Dios, y Consolaciones del Cielo. Era mui dado à la Oracion Mental, y en ella gastaba muchas horas del Dia; y tan abstorro, y elevado andaba en su Amado, y Dulce Jesus, que muchas veces comiendo, si le sabia bien algun Manjar, de los que à la Mesa se servian, levantaba el rostro, y ojos al Cielo, y decia: Bendito sea el que te criò, para vn pecador, como io, y con el bocado en la boca, se quedaba por vn largo espacio elevado, y suspenso, sin atender à lo que hacia. Tenia tambien muchas, y mui asperas Disciplinas. Si se acusaba en la Confesion, que de ordinario hacia, de haverse descuidado en los Exercicios Espirituales, en que de ordinario andaba ocupado, luego decia, que de verdad no se apartaba de Dios. Y hechabate bien de ver, pues continuamente se apartaba del Mundo, por solo llegarle a èl; y podia decir con el Glorioso Apostol S. Pablo: Vivo io, mas no soi io, porque vive en mi Jesu-Christo. Era mui buen Escrivano, en especial, se havia dado à hacer Letra, que llaman de Redondo; y los ratos, que pudiera tener ociosos, y desocupados, se ocupaba en escribir las Palabras de la Conflagracion, de que se vsa en los Altares; y èl mismo las iluminaba, y pintaba, y las daba à los Conventos de la Provincia, porque en aquellos primeros Tiempos havia falta de esto. Nunca queria ser Prelado, de ninguna manera, que fuese, aunque lo pudo ser muchas veces, de todos los Oficios, que ai en vna Provincia; y se escusaba de ellos, con las mejores escusas, que podia. Era mui continuo seguidor del Coro, y jamas faltaba de èl, las veces que podia; y siempre reçaba en compañia el Oficio Divino. En todo el tiempo, que vivió en la Orden, jamas se quitò Ha-

bito, ni Tunica. Y con haver padecido mas de treinta Años enfermedad de gota, no vsò de lienço, ni de otro algun regalo. Era abstinentissimo, y nunca en sus enfermedades comió Carne los Dias prohibidos por la Santa Iglesia Romana, y por la Regla, asi en Quaresma, como en Adviento, Viernes, y Sabados; y siempre ayunò todos los Ayunos de la Orden, sin tener respeto à sus largas, y prolixas enfermedades. El camino, que hiço à la Provincia de Guatemala, fue con tanta abstinencia, que ni èl, ni su Compañero, con ser la jornada de mas de trecientas leguas, y à pie, no comian Carne, y se contentaban con solo Pan, y Agua, y alguna Naranja, quando la tenian; porque sabian, que no con solo Pan se sustenta el Hombre, sino con la Palabra de Dios, que procede de su Boca; la qual traia siempre este Santo, y Apostolico Varon en su corazón, y memoria. Fue mui enfermo de los ojos; y pienso, que esta enfermedad le procedió de las muchas lagrimas, que derramaba, y los traia de ordinario encendidos, y encarnizados. De esto, vino à cegar en su vltima vejez. Estuvo ciego mas de diez años; pero la ceguera de los ojos Corporales, no le privaba de la vista Espiritual de su Alma, ni de sus continuos Exercicios, antes con mucho mas fervor de espíritu continuaba el Coro, en especial à los Maitines, que como havia sido Hombre de felicissima memoria, sabia todo el Psalterio, y muchas otras cosas del Regado, con que acompañaba à los demás Religiosos, que reçaban. Comulgaba comunmente todos los Dias de Fiesta, y los otros mas, que le parecia, por no privarse de este tan singular regalo, haciendose llevar, de ordinario, à la Iglesia para esto; y siempre oia mui atenta, y devotamente Misa. Viviò noventa y cinco Años, y en la Religion los sesenta y cinco. Y cargado de buenos Dias, murió en el Señor à los 1611. de su Nacimiento, y venida al Mundo, à los catorce Dias del Mes de Março, quando celebra la Orden de nuestro Glorioso P. S. Francisco la Translacion del Serafico Doctor S. Buenaventura, en el Convento del Glorioso Apostol S. Andrés de Cholulla. Supose su bienaventurada muerte luego en el Convento Grande de la dicha Ciudad, por los Frailes Menores; y el Guardian, y Conventuales, fueron por su cuerpo, para darle honrada Sepul-

pultura en el dicho Convento Grandes; pero hicieron contradición los de San Andrés, y los Indios de aquella Cabeçera, por no perder tesoro tan estimable; y así fue enterrado allí, con grandísima solemnidad, y aplauso: porque quiere Dios, que los que huyen de el Mundo, viviendo en él, el Mundo los busque en muerte, para honrarlos, y premiarlos; y así iace allí este Santo Cuerpo; en la Capilla de aquel Heremitorio. Dexò escritos de su mano; algunos Memoriales de Vidas de algunos Santos Religiosos de su tiempo, de que en algo lo me he aprovechado para escribir las, que van en esta larga Historia, y las he sacado con toda la puntualidad, conforme à sus Memoriales, sin faltar en cosa alguna, porque siempre me he preciado de escribir verdades.

CAP. LXXI. De la Vida del Venerable, y Santo Varon de Dios, Fr. Domingo de Areçaga, de esta Provincia del Santo Evangelio.



L Venerable Varon Fr. Domingo de Areçaga, fue Natural de Villa-Real, Pueblo conjunto à Legazpi, en la Raia de Guipuzcoa. Desde su niñez se criò en la Ciudad de Victoria, donde tomò el Habito en el Convento de S. Francisco de aquella Ciudad, siendo Muchacho de mucha simplicidad (como los ai, y se crian en aquella Tierra) luego que se ordenò de Misa, pasó à esta Nueva-España, el Año de 1554. con deseo de emplearse en la Viña del Señor. El Comisario, que lo traxo (que despues fue Obispo de Iucatàn, Fr. Francisco de Toral, primero Apostol, y Evangelizador de la Lengua Popoloca) conociendo la bondad, y virtud de este Mancebo, lo escogió, y llevó consigo à la Provincia de Tecamachalco (que es de los Popolocas) para que aprendiese aquella Lengua, la qual aprendió en mui breve tiempo; y sabida, fue luego embiado al estudio, donde comenzando desde los primeros Rudimentos de la Gramatica Latina, profiguiò vn Curso de Artes, y otro de la Sagrada Teologia: con todo lo qual salió mui doctamente, porque demàs

de ser Hombre de mui buen entendimiento, era de mui tenaz memoria (cosa mui necesaria para la adquisicion de las Ciencias) y ayudaba mucho à esto, tener su Anima mui desfogada de otros cuidados, porque no los havia en el pecho de este Santo Religioso, sino de solo servir à Dios, y aprender las Letras, que tan doctamente le enseñaba el Excelentissimo Varon Fr. Francisco de Bustamante, que leió sus Cursos en el Convento de Tecamachalco, donde el Apostolico Varon Fr. Domingo havia aprendido la Lengua de aquella Nacion, y Provincia, en la qual tambien aprovechaba à sus Moradores, sin embaraçarse, ni impedirse de sus estudios, haciendo como el buen Soldado Judas Macabeo, que con vna mano jugaba, y blandeaba la Espada contra los Enemigos, que venian à contradecirle la Reforma de los Muros de la Ciudad de Gerusalen, y con otra acudia al reparo del Edificio, y Muro de su Pueblo. Perseguia este valeroso Religioso al Demonio, con la Espada de la Palabra Evangelica, con que doctrinaba à los nuevos, y Visiões Soldados de la Milicia del Señor, que habiendo dexado los errados senderos de la Idolatría, caminaban ià por los ciertos, y conocidos de la Lei de Dios, capitaneados con esta su Santa Doctrina; y juntamente vacaba à los Estudios de las Sagradas Ciéncias, con maravilloso esfuerço de su espiritu: de manera, que con lo vno, no cesaba en lo otro. Saliò, en pocos Años, mui buen Letrado, y fue tenido en mucho su parecer, y opinion. Fue creciendo en autoridad, y merecimiento, tanto como en su aprovechamiento, y Religion. Era de rostro honesto, y grave, y de mui autoriçada Persona, y composicion. Considerando, pues, los Prelados Superiores, la gravedad de su Persona, el peso de su buen juicio, y las muestras, que daba de su estremado acierro, le encomendaron, en veces, las Visitas de otras Provincias, las quales hiço à pie, y con mucho credito, y aprobacion de los Moradores de ellas. Fue en esta de el Santo Evangelio dos veces Guardian del Convento de Mexico, y otras de otras muchas partes; fue otras dos veces Disfidor, y otras dos Provincial: los quales Oficios (en especial el de Provincial) exercitò con suma aceptacion de los Religiosos, y Segiares. En la Lengua Barbara, que aprendió, fue de los

que mejor la supieron, y en ella trabajò muchos años; confesando, y predicando, y irigiendo en lo Espiritual à los nuevos Convertidos. En el tiempo de su primer Provincialato, se determinò en el Capitulo General, celebrado en Paris, Año de 1578. que los Generales de la Orden facen octenios, y los Provinciales quadriennios, añadiendoles vn Año en su Oficio, y Cargo; pero quando llegó la noticia de este Estatuto, y Constitucion à las Indias, ya se havia pasado el Año, y medio del Provincialato del dicho P. Fr. Domingo; y havia tenido su Capitulo intermedio, ó Congregacion, en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles, à la qual havia presidido el prudentissimo Prelado, que à la saçon era Comisario General de esta Nueva-España; Fr. Rodrigo de Sequera; despues de la qual, luego inmediatamente se fue à los Reinos de Castilla el dicho Padre Comisario, y prosiguiendo con lo restante de su Oficio el dicho P. Fr. Domingo; y pasando à las Filipinas Frayles Descalços de la misma Orden, à la Conversion de las Gentes Chinas; que entonces andaba esta Jornada muy fervorosa; encendiòse el Santo Varon en espíritu de Dios; para pasar con ellos à sembrar tanta Palabra entre ellos; y entregando el Sello de la Provincia al Difinidor mas antiguo, se paso à la Casa de Hospicio; donde los Siervos de Dios Descalços estaban hospedados. Pero pareciendoles à los Padres Graves de la Provincia, que era grande la pérdida, que les venia en perderle, fueron allá, y le traxeron, con grandísimos ruegos, obligandole con muchas, y muy eficaces razones, que le dixeron. Y viendose defraudado en su Apostolico proposito, llamó à Capitulo al cumplimiento del tiempo de los tres Años, y renunciando el vno; hizo Eleccion de nuevo Provincial, en la qual presidiò el, por no haver Comisario en la Tierra, con que quedó aliviado de la carga, que por entonces le affigia. Despues se ofrecieron negocios graves en la Provincia, que obligaron à los Padres Graves de ella, à embiarlo à España a su bien despacho, y conclusion; lo qual hizo el Siervo de Dios, con grandísima puntualidad, y obediencia; y volvió à las Indias, despues de haverlos concluido, y en lugar de dexarle descansar, lo volvieron à elegir segunda vez; en Ministro de la Provincia: lo qual aceptò el

Varon de Dios con voluntad, pareciendole, que aquello debia de convenir; pues todos, sin discrepar ninguno de los Vocales, le havian elegido. Y acabado su trienio, à poco tiempo pasado, le volvieron à hacer Guardian de S. Francisco de Mexico, donde acabò la vida.

Muchas, y muy escogidas virtudes pudiera relatar, quien supiera mejor, que lo consideras las de este Siervo de Dios, así para el ornato de su Persona, Habito, y Profesion, como para los Oficios, que exercitò de Prelado; pero acontecerme hà lo que al otro Pintor, que mandandole pintar el Rei Alexandro vn Gigante feroz, y desemejado en vn Quadro pequeño, de el tamaño, de la palma de la mano, el discreto Pintor hinchiò el hueco de el Quadro, con la figura de vn Hombre fornido, y fuerte, y otro à sus pies, muy débil; y pequenito; que con demonstracion de espanto, y asombro, le estaba midiendo con vna vara el Dedo pulgar del pie: representando en este ademán, y asombro, la desemejança, que aquel Hombre hacia à los otros comunes; y ordinarios de la Naturaleza. No es posible, como digo, que en este pequeño Quadro, y suma de la Historia de este Gigante Varon, pueda decir lo mucho que fue, ni quan Hombre entero, y varonil se mostrò en todo; pero con Lenguage corto; como con vara de espanto, y asombro; decimos, que demàs de ser humilde, sincero, afable, y benigno con todos, fue tan honesto, por todo el espacio de su vida, que no se pudo sospechar de el, palabra; ni pensamiento, que maculase la integridad de su limpieça. No sabia tratar cosa de burlas, ni podia oír lo que era ageno de verdad, y saçon; y jamás se le oió palabra, que tocasse à la honra del Proximo. Era de grandísimo secreto; y tanto, que con traer Companero; ó Secretario, siendo Provincial, en estremo arreado entre otras muchas virtudes de esta del secreto, y silencio, que parece; que era cortado al talle de su coraçon; nunca escrivia Carta à sus Subditos; sino de su propia mano, porque entendiessen todos, que no comunicaba con otro alguno las cosas, que tocaban à sus Frayles, por leves que fuesen. Si se considera bien esta virtud, veremos, que es muy propia de vn Prelado; porque muchas veces se acobarda vn Subdito de manifestar su dolor, y llaga à vn Prelado; solo porque

otro no sepa de qué pie coxea , ni el mal que le fatiga. Y por ser esto tan necesario, dice Maximo Martir, en vn Sermon, que amonestaba Socrates a sus Discipulos, que por todo el tiempo de su vida, guardasen tres cosas, sobre todas las del Mundo. La primera, prudencia en el Anima: la segunda, verguença en el Rostro: y la tercera, silencio en la Lengua. Bien guardò este aviso este Excelentissimo Varon, pues era prudente en su gobierno, vergonçoso, y mui remitado en todo su trato, y conversacion, y mui secreto, y callado en todos los negocios, que hacia. Mostròse Observantissimo de la Santa Pobreza; y obligaciones de su Regla. Nunca vsò mas Vestido, ni Calçado, del que por ella es concedido. En el andar à pie, fue mui severo, y continuo; y quando se cansaba, arrimabase sobre el Bordon, y parabase por vn rato, hasta que tomaba aliento, y luego proseguia su camino: y con ser los caminos de sus Visitas tan largos, y continuos, jamás subió à cavallo. Permitia algunas veces, en caminos asperos, y fragosos, que el Compañero fuese à cavallo; porque no quería medir la tolerancia de las fuerças ajenas, con las suyas; ni hacér prueba de la fortaleza del espíritu del que le acompañaba. Poco despues, que dexò el Oficio de Provincial, esta segunda vez, le hicieron Guardian de S. Francisco de Mexico: y como de los muchos trabajos, y caminos tan continuos (aunque era Hombre robusto, y fuerte) no pudo la carne (que como dice el Santo Job, no es de bronce) dexar de quedar sentida, molidá, y flaca, recrecióse se le vna hinchacion; ò humor en vn pie, que fue causa de perder la vida; porque como era poco regalado, y traía los pies desnudos; y los Años eran ià sesenta; fue creciendo el humor, y haciendo continuos los dolores; y por hacer alguna evaquacion para relevar, y mitigar parte de ellos, tomò vna purga; y otro dia, despues della (que es quando mas se ha de guardar el purgado) se levantò; y como no vsaba de mas Ropa, que la ordinaria, y no se abrigò, pasmòse, y à otro Dia, à la misma hora, murió, con todos los Sacramentos; que aunque su muerte fue en tan pocas horas de enfermedad, fue en vna mui grande, y larga disposicion de vida; cuiá Muerte (que fue à las siete de la Mañana) se divulgò luego por la

Ciudad, y embiò à decir el Virrei, que entonces governaba, que se dilatase su Entierro hasta la tarde, porque se quería hallar presente. Hicose así, en el qual concurren frailes Franciscos de todos los Conventos Comarcanos, à esta Ciudad (que fueron muchos) y los de todas las Ordenes, y los Obispos de Chiapa; Don Fr. Andrés de Vbilla, y el de Guadalaxara, Don Francisco Santos Garcia, que à la saçon se hallaron en la Ciudad de Mexico, y la Audiencia, y Ciudad, con mucha Clerecia, y con tanto Gentio, como si para vn Acto Publico, y mui forçoso, se huviera llamado. Hicò el Oficio de este Entierro el Obispo de Chiapa; y llegando revestido con la Capa à las Andas, donde estaba el Santo Cuerpo, le besò los Pies, con mucha devocion, y reverencia; y lo mismo hicieron otros muchos; teniendolo por Hombre Santo, y Morador del Cielo. Sacaron este Santo Cuerpo de la Sacristia, donde le havian puesto en las Andas, y haciendo Procecion con el, por el Claustro, saliò por la Porteria, al medio del Patio, y se depositò en la Capilla de S. Joseph; al pie de la Grada del Altar Maior, hasta que se acabase la Iglesia Nueva, que entonces se iba reedificando. Pero ordenòlo Dios mui diferentemente: porque muriendo despues algunos Años el Bendito Fr. Francisco de Gamboa (de quien adelante harèmos memoria, que fue gran Padre de los Indios Mexicanos, y mui Hijo de este Apostolico Varon) y pidiendo ser enterrado en la Capilla de los Indios, abrieron Sepultura en la misma de Fr. Domingo, cuyos huesos (quando fueron à hechar en ella al Difunto) començaron à tomar los circunstantes, con alaridos, y voces infinitas, aclamando todos, y diciendo ser Reliquias de Santo: Sacò la Cabeça vn Religioso; y aunque en el Convento se tuvo por entonces en mucha veneracion, fue corriendo de mano en mano, y de Pueblo en Pueblo, hasta que llegó al de Tecamachalco, que era donde havia servido à Dios, y predicado à la Gente de toda aquella Provincia tantos Años, donde fue enterrado; con la decencia, que tal Varon merecía. Y se me ofrece considerar, que no quiso Dios, que la Cabeça, que viviendo; se havia ocupado tanto en las alabaças de su servicio en aquella Tierra; estuviere fuera de ella, sino haciendo compañía à otros; que por su

Doctrina, y Santas Predicaciones, havia embiado al Cielo; y por esto quiso, que volviese à tener lugar de Sepultura à aquel, donde tambien le havia tenido para sus Divinas alabanzas. Fue su Muerte llorada, con particular sentimiento, confesando todos à vna voz, ser muy notable la falta, que hacia su Persona à las cosas de la Religion, y à la satisfaccion del Pueblo: pero como su Anima era necesaria (à lo que lo creo) para hinchar vna de aquellas Sillas de los Predestinados, cuyo numero ha de ser cumplido, segun està determinado en la voluntad de Dios, quiso, que faltase en la Tierra entonces (pues es cierto, que en algun tiempo havia de faltar) para que desde aquel Dia començase su Anima à gozar del Estado seguro, y cierto de su Salvacion, como por lo que queda dicho de su Vida, debemos piadosamente creerlo.

CAP. LXXII. De otros Excelentes Varones, de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Miguel de Gornales, fue Natural de la Isla de Mallorca. Vino à esta Provincia del Santo Evangelio, el Año de 1555. de edad de veinte y ocho Años: Varon (aunque tan moço) escogido entre millares de Sciencia, y Santidad de Vida. Puede decir de este Angelico Varon, lo que Alexandre de Ales solia decir del Serafico Doctor S. Buenaventura, que parecia no haver pecado Adan en aquel Hombre. Luego en llegando à esta Tierra, leiò vn Curso de Artes, y Teologia, con tanta autoridad, destreza, gracia, y aprobacion de los Oientes, y de los demàs Hombres Doctos de aquellos Tiempos, como vno de los mas famosos, y consumados Doctores del Mundo. Y no ai de que espantarnos por esto, pues el Espiritu Santo, que en èl moraba, y es verdadera Sabiduria, abre la boca de los mudos, y hace fecundas, y elegantes las Lenguas de los Niños. Andaba tan ocupado en sus Exercicios, que parecia no quedarle tiempo para tomar las necesidades corporales. Tenia seis horas de Oracion Mental (que

era su principal, y continuò Exercicio) y componia juntamente vnos Comentarios, que cada Dia daba à sus Discipulos, por ser el Texto de Orbello; que leia muy breve: los quales Comentarios, ò Escolios, por està llenos de mucha erudicion, è ingenio, los tienen muchos en grande estimacion, y precio. Leia sus Lecciones, y tenia cada Dia sus normas, y repeticiones, y componia otros Trarados de mucha substancia: lo qual (como otro Paulo) podia bien hacer en aquel, que lo confortaba. Celebròse, en aquella saçon, Capitulo Provincial en el Convento de Huexotcinco: y como viniese à èl de las Partes de Xalisco el Santo Viejo à Ciego, Fr. Antonio de Segovia, y oiese la fama del Bendito Mancebo; comunicòse con èl: concierieronse ambos los espíritus inflamados en el Amor Divino, y quedaron con mas deseo de comunicarse mas por entero, y de mas cerca. Persuadiò entonces el Santo Viejo, al Bendito Moço, que fuese à las Partes de Xalisco, que allà haria gran servicio à Nuestro Señor, y mas fruto à las Almas, por haver allí mas falta de Ministros. Condescendiò Fr. Miguel à la persuasion del Viejo, y diòle la Palabra, que si la Obediencia se lo mandase, iria de buena voluntad. El Prelado Superior, que gustaba de favorecer las Partes mas necesitadas, solicitado del Viejo Fr. Antonio, diò vna Obediencia à Fr. Miguel, para que en acabando de leer la Teologia, fuese por Morador à Mechoacàn; que entonces era Custodia de esta Provincia, y contenia en sî tambien la Parte de Xalisco, y así lo cumplió. Fue cosa maravillosa, quan en breve aprendió dos Lenguas; la Mexicana, y Tarasca; por que en muy pocos Dias, que acá se detuvo, acabado el Curso, que leia; entendió la Mexicana, y por los Caminos iba Confesando en ella. La Tarasca supo bien, dentro de ochenta Dias; despues que llegó à Mechoacàn; con la qual, acudia à las necesidades Espirituales de los Naturales, con tanta caridad, y fervor de espiritu, que parecia vn Angel de Dios en la Tierra. Mas ai dolor! que la Muerte derribò las esperanças, que todos tenian concebidas de su Ciencia, y Religion. Acabò el curso de esta Vida muy Moço; para condenar nuestro descuido: porque (como dice el Espiritu Santo) el Justo muerto, condena los vivos. ma-

Philip. 4.

Sap. 10.

Sap. 4.

los:

los : y la juventud difunta del Mancebo Santo , arguye , y acusa la larga Vida , y mala del pecador. Murió en el Convento de Pazquaro de la Provincia de Mechoacán , donde iace su Santo Cuerpo sepultado.

Fr. Alonso Davila nació en la Ciudad de Mexico , de esta Nueva-España , de Padres Nobles , segun el Mundo , y exemplares en su Vida Christiana. Dió Fr. Alonso , siendo Mancebo , grandes muestras , y esperanças de ser notable Varon , si viviese ; porque desde su niñez fue bien inclinado , y aplicado à toda virtud , y de vna conciencia mui delicada , y temerosa de ofender à Dios , aun en cosas livianas. Era de singular ingenio , y habilidad ; y así salió mui buen Latino , y Teologo : siendo en lo primero Discipulo del Doctísimo Fr. Juan de Gaona , y en lo segundo del Angelico Fr. Miguel de Gornales. Aprendió tambien en breve tiempo (demás de la Mexicana) la Lengua Tononaca , con celo de ajudar à aquellos Naturales ; porque entonces tenia la Provincia los tres Conventos , que despues se dexaron , Xalatzinco , Tlatlahquitepec , y Hueytlalpa. Y en este ultimo , siendo Fr. Alonso Presidente , por ser Tierra mui calida , y enferma , cobró el mal de la Muerte , que todo lo allana : y así no perdonó à este Religioso en su floreciente edad. Tal es la inconstancia , y fragilidad de aquesta miserable Vida. Agradando à Dios , fue amado de él : y viviendo entre los malos , y pecadores , que ai en el Mundo (como dice el Espiritu Santo) fue trasladado à la otra Vida. Murió , porque la malicia no pervirtiese su entendimiento. Está enterrado en el Convento de mi Glorioso P. S. Francisco , de la Ciudad de los Angeles.

Fr. Juan de Unça , Lego , fue Natural de la Villa de Çaraoz , en la Provincia de Guipuzcoa. Fue buen Cirujano en el Siglo ; el qual , por haver sido homicida , se recogió en el Hospital de Nuestra Señora de Guadalupe , donde salió consumadísimo en este Arte de la Cirugia. Y pasando à estas Partes de las Indias , tocado de la Mano del Señor , tomó el Habito de Religion en el Convento de S. Francisco de Mexico , por ventura , con animo de padecer Martirio en alguna de las Partes , donde la Fè se plantaba entonces : porque deseaba pagar la Muerte , que debía , por esta

manera de passion. Castigaba su Cuerpo con mucha austeridad , y rigor , y muchas penitencias. Comia vna vez al Dia , y entonces no mas que vn poco de Caldo de la Olla , con algunas Legumbres ; y nunca gustaba Carne. Siempre anduvo descalço , y con solo vn pobre Habito ; levantabase cada Noche à las diez à orar , y entonces se daba vna disciplina con mucha crueldad. Todo el tiempo que vivió , fue Enfermero , y curaba los Enfermos con ferviente caridad , y hizo en muchos de ellos , así Frailes , como Indios , curas mas maravillosas , que naturales ; porque para todas las que hacia , se encomendaba mucho à Dios , y decian los Medicos de él , que curaba con ciencia , y santidad. Quando moria algun Enfermo , de los que curaba , aquella Noche (fuera de lo acostumbrado) se açoraba crudamente , por si acaso por algun descuido fuio , no havia sido bien curado el Difunto. Amaba mucho la santa pobreza , y celaba la regla , y observancia de ella. Por esta causa , habiendo venido de España los Religiosos Descalços de nuestra Orden de S. Francisco (aunque él andaba tan descalço , y pobre como ellos) parecióle , que en su Compañia viviria con mas rigor , y penitencia , y así se pasó à ellos. Y no parando en esto su deseo , con celo de aprovechar à los mas necesitados , con el talento que Dios le dió , así en los Cuerpos , como en las Almas , se partió con ellos para las Islas Filipinas ; siendo (como era) viejo , y por ventura por ver si alcançaba el Martirio , que tanto deseaba : y estando para embarcarse en el Puerto de Acapulco , le dió el mal de la Muerte , con el qual acabó el curso de su Peregrinacion , el Año de 1581. Enterróse en el mismo Puerto.

Fr. Francisco de Leon fue primero Arcediano de la Iglesia Cathedral de Tlaxcalla , que tiene su Silla en la Ciudad de los Angeles. Tenia hecho Voto de Religion (segun se entendió) y queriendo cumplir lo que à Dios havia prometido , segun el Consejo del Espiritu Santo , por boca de David , que dice : Haced Voto , y cumplido à Vuestro Señor Dios ; pidió el Habito de nuestro P. S. Francisco en vn Capitulo Provincial , celebrado en el Convento de Huexotzinco. Tomaronse para ello los Votos de todos los Capitulares,

E/Al. 75:

lates , que presentes se hallaron ; los quales , teniendo consideracion al mucho fruto , que en el Habito Clerical hacia (porque era vn Espejo de santidad , y entendia en continuas obras de misericordia , sustentando muchos Pobres publicos , y secretos) votaron , que no se le diese el Habito , a lo menos por entonces , hasta que viniese Prelado de aquella Iglesia , porque era sede vacante. Venido , que fue el Obispo , que sucedio al Difunto , perseverò el buen Arcediano en su demanda ; porque no fue el espiritu de este Santo Varon frio , como el de el otro Mancebo , que llegando Christo à preguntarle , què debia hacer para seguirle ? Y diciendole , que vendiese quanto tenia , y lo distribuiese entre los Pobres , se entristeciò , y se fue desconsolado de su presencia , sino que no reparando en cosa de esta Vida , las tuvo todas en poco , por seguir à Jesu-Christo. Entrò Fraile Menor , con mucho exemplo , y edificacion de todos : y como èl era antes gran Siervo de Dios , así despues lo fue en la Religion , viviendo en toda bondad , y santidad , hasta la Muerte. Caiò enfermo en el Convento de Mexico , y estando para espirar , preguntaronle algunos Religiosos , si havia resignado en manos de su Prelado las cosas que tenia de su uso. Bolvió entonces el rostro à ellos , y dixoles : lo (bendito sea mi Dios) no tengo que dexar , sino en sus Divinas Manos esta Alma , que èl criò. Parece , que quiso este Apostolico Varon aprovecharse de la sentencia de Christo , que dixo : Las Corras tienen cuevas , y los Pajaros del Cielo nidos , y el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar la cabeça. Dando à entender por ella estar destituido de todas las cosas de la vida , y no tener nada en ella , que pudiese llamar propria , entregando su Espiritu à su Padre en la Cruz , desnudo de sus Ropas , y Vestido de su prompta , y puntual obediencia. Muriò santamente , conforme à la Vida que hizo , y enteròse en el Convento de S. Francisco de Mexico. Preguntandole vna vez cierto Religioso , Amigo suyo , què le parecia de la Vida Monastica , y de la Orden de S. Francisco ? Respondió : Vine tarde ; dando à entender , que quisiera haver venido antes , para mas goçar de la comunicacion con Dios , como en aquel poco de tiempo la ha-

via tenido. Puedese decir de este Siervo de Dios : *Consummatus in brevi, explevit tempora multa* ; porque fue muy perfecto en todo , abstinente , muy penitente , descalço , y de mucha Oracion , muy pobre , y de gran caridad ; y así trabajo lo posible en la Obra de los Naturales.

Fr. Geronimo de Mendoça , de la Ilustre Sangre de los Mendoças , vino à esta Nueva-España Mancebo Seglar : Y aunque por la Nobleça de su Linage el Virrei le encomendaba cargos principales : viendose honrado , el Noble Mancebo , mostraba alguna madurez , executando recta Justicia ; mas con todo esto no dexaba sus liviandades , y travesuras , siendo juntamente recio de condicion , y à esta causa penoso , y desabrido ; y sobre todo indevoto de Religiosos , que solo verlos le era cosa aborrecible : Mas Dios , que es poderoso para hacer de coraçones acerados , y diamantinos Hijos de Abraham , le hizo merced de traerlo entre ellos , hecho (como otro Paulo) mansilimo Cordero , de Lobo Carnicero , y de Vaso de ignominia , trasladado en Vaso de honra , para que hiciese penitencia de las culpas pasadas , y mereciese ser contado en el numero de los Apostolicos Varones. Tomò el Habito de Religion en el Convento de S. Francisco de Mexico ; y despues de Profeso , oió sus Cursos de Artes , y Teologia , y salió Predicador : fue su Conversion manifestamente mudança de la Mano diestra del Altissimo Señor , como dice el Psalmo ; la qual no està abreviada para poder salvar , como tambien lo dice en otra parte ; porque quando siendo Seglar fue notado de malas inclinaciones ; tanto , y mucho mas floreció , desde que entrò en la Religion , en santas , y muy religiosas costumbres. Anduvo siempre descalço , y con solo vn Habito de grueso Saial. Tuvo ferventissimo celo de la Salvacion de las Almas ; con el qual , pedida licencia à sus Prelados , entrò muchas Leguas la Tierra adentro de los Indios Barbaros , llamados Chichimecas , àcia lo de Copala , padeciendo mucha hambre , sed , cansancio , aguaceros , frio ; y calores , por la diferencia de los temples de esta Tierra , y traiedo la Vida à mucho riesgo , y peligro , por ser aquella Gente , como Alarbes , à trueque de traellos à la Fè de Jesu-Christo. Y con este mismo celo se partiò à

Matth. 9.

Luc. 18.

Marc. 10.

Luc. 32

Matth. 8.

Luc. 9.

Psal. 76.

Isai. 59.

España, en compañía del Venerable P. Fr. Francisco de Bustamante, Comisario General de estas Partes, à pedir favor al Rei, y à su Consejo, para la Conversion de aquellas Gentes, y en aquella demanda murió en la Corte del Catolico Rei Don Felipe. Mas no carecerà de premio su tanto, y celoso deseo, en la Corte Celestial; pues dice Christo en su Evangelio, que vn Jarro de Agua fria, ternà su galardon. Està sepultado este Siervo de Dios, en la Villa de Madrid, en el Convento de S. Francisco.

Mat. 10.

CAP. LXXIII. Vida del mui Religioso P. Fr. Geronimo de Mendieta.



L P. Fr. Geronimo de Mendieta, fue Natural de la Ciudad de Victoria, en Guipuzcoa, tomò el Habito en la de Vilbao, en el Convento de Nuestro

P. S. Francisco, siendo Muchacho de poca edad; el qual, siendo Mancebo, ordenado de Mita, pasó à las Indias, Año de 1554. con el celo, que otros Santos Varones, de aquellos tiempos le comunicaron de la Conversion de las Almas. Era de buena habilidad, y mui prudente, y sagaz en sus razones. Oió sus Cursos de Artes, y Teologia en el Convento de Tuchmileo, del excelentissimo Mancebo Fr. Miguel de Gornales, de quien ià dexamos referida alguna parte de las muchas, de virtud, y fantidad, que en èl concurrían, salió mui aprovechado en ellos, aunque por ser algo tardo de Lengua, como otro Moisés, no predicaba à Españoles; pero fervianle de Aaron sus manos, que con la pluma en ellas, no havia Ciceron, ni Demostenes mas elegante en sus razones. Aprendió la Lengua Mexicana, con eminencia, y mas por milagro, que con industria Humana; porque pidiendole à Dios, con oracion continua (que es la que penetra los Cielos) la inteligencia de ella, para poderse dár à entender à los Indios, le sucedió en el Convento de Tlaxcalla, donde era Morador, sentir haverle sido concedido de Dios, este soberano, y especialissimo don; porque aunque la aprendía con

mucho cuidado, le parecia, que mucha de ella, que jamás havia sabido, leído, ni oído, se le venia à la memoria, *perquodam Reminisci* (como èl decia) por vn particular Récuerdo, como de cosa, que se havia sabido otra vez, y bolvia à la memoria, por particular acto de recordacion. Predicaba en ella por Interpretete, por ser, como digo, algo tardo de Lengua, dando por escrito el Sermón à su Interpretete, y asistiendo el eloquentissimo Varon à èl, lo declaraba el Indio al Pueblo, con toda la elegancia posible. Llamabanle el Ciceron de la Provincia, por el grave estilo de su razonar; y por esto, las mas veces que se escrivia à España, al Rei, al Consejo, y à la Orden, en cuerpo de Comunidad, à èl se le encomendaban las Cartas; y lo mismo era por acá à los Virreies, y otros Personages Graves, porque havia puesto Dios en su decir mucha eficacia. Por esto le amaban mucho los Prelados; y así fue Compañero de muchos, y le encomendaban negocios arduos, y de importancia, confiando de su industria, y buen talento su buen despacho. En comprobacion de esto, sucedió, que en cierto Capitulo, que se celebrò en esta Provincia del Santo Evangelio, en aquel siglo dorado, quando se contentaban los de esta Sagrada Religion, como los de los primeros siglos del Mundo, con Castañas, y Mançanas, como refiere *Eneida* Virgilio, y otras Legumbres, para solo pasar lo forçoso de la vida, que los Padres congregados en èl le encomendaron los Oficios de la Tabla, así de Guardianes, como de Interpretetes (porque el Guardian, que no era Lengua, llevaba vno, como aora tambien se usa) y le dixeron, que comprometían en èl, por la satisfaccion, que de su buen juicio tenian; y que mientras la estaba haciendo, y distribuyendo, ellos lo estarían encomendando à Dios, en las Horas ordinarias del Coro, y Mita, y con otras particulares Oraciones. Y encargandose Fr. Geronimo de la dicha Tabla, y distribucion de Oficios, la hizo, como mejor supo, y Dios se lo diò à entender, porque entonces nadie pedía, ni à nadie por peticiones, ni ruegos se daba. Acabada la dicha Tabla, hizo juntar à Difinitorio, y en èl la leyò, y como la iba leyendo, la iban aprobando los Padres de èl, y el Prelado Superior, confirmando. De manera, que ni añadieron, ni quitaron, de como venia en el borròn; y firmandola, la le-

Eneida
lib 8. 5.
ibi ser.
vius.

ieron , y se concluyó el Capitulo ; de donde se infieren dos cosas : la vna , el credito grande , que de este Padre Mendieta tenían todos , y el buen juicio , que en esto mostró : y lo otro , el poco cuidado , que causaban entonces los Oficios , pues mas se atendia à la Oracion , que à procurarlos : cosa necessarissima para el buen acierto de vn Capitulo ; porque si quando se vâ à èl , vâ à los ruegos por delante , mui mal se podrá concluir , porque iâ alli no será poderosa la raçon , sino el aficion , y ruegos , que han precedido. Por esto aquel Caudillo de Dios Moisen , quando venia capitaneando su Pueblo por el Desierto , no hacia cosa que à esto tocase , que no fuese comunicada con Dios , y teniendo de èl respuesta , y resolution de lo que havia de ser hecho ; y ai de Vosotros (dice Dios) que habeis Concilios , y Juntas , que no son mias , y vrdis Tela , y no vâ la Trama hecha por mi Espiritu , añadiendo culpas à culpas , que solo atendeis à los favores Humanos , colgando vuestras esperanças de confiança de los Hombres , y no preguntateis à mi Boca , aguardando vuestro favor de los Poderosos del Mundo , porque esa vuestra confiança , y favores , se os han de convertir en confusion , verguença , è ignominia. Y en orden de que estas cosas de Elecciones , fuesen ordenadas à solo el servicio de Dios , y buen gobierno de las Provincias , escribió vna Carta al Ministro General Fr. Francisco de Gonçaga , en la qual le pedia se hiciese vna Hermandad entre diversas personas (como diremos despues) que aunque no tuvo efecto , mostró en el aviso que dió , lo que deseaba , como Christiano , y prudente Religioso.

Fue este Siervo de Dios mui cuidadoso del bien , y aprovechamiento de estos Naturales Indios ; para cuiâ causâ acompañò al P. Fr. Miguèl Navarro , Año de 1569. que fue por Custodio al Capitulo General , que se celebrò en Francia ; en cuiâ Jornada padeciò muchos trabajos , y bolvió el de adelante de 73 : con Frailes para esta Provincia del Santo Evangelio ; aunque havia determinado de quedarse en aquellas Partes , y era Morador en Castro de Urdiales. Pero viendo que la Obediencia le constreñia , no quito hacer resistencia à Dios ; y sacrificandole de nuevo su voluntad , se arrojò en los braços de su Misericordia , y bolvió à la Tierra , don-

de fue bien recibido , así por ser quien era , como por traer socorro de Religiosos , de que estaba necesitada la Provincia. Fue antes de esta Jornada , y despues de ella , muchas veces , Guardian de los mejores Conventos , y vna nombrado de San Francisco de Mexico , aunque la renunciò : otras dos veces Definidor. Y en todos estos Oficios se mostraba mui prudente , seguia la vida comun , así en la comida , como en el vestuario , y calçado , sin vsar de lienço , ni otra ropa , que excediese à la ordinaria. Era mui devoto de la Madre de Dios , y de los Misterios , que suelen contemplarse , quando se reça su Corona , y Rosario , los quales hacia pintar en vna Tabla en las Casas donde estaba , y las ponía en el Coro , para que todos participaran de aquella devocion ; y hai de estas Tablas en algunas partes. De donde me persuado , à que tiene por esto mucho merecimiento en la Divina presencia de Dios ; porque si segun regla de Derecho , el que dà la causâ del daño , parece haver causado aquel daño : el que dà la causâ de la devocion , parece participar en el merecimiento de aquella devocion ; la qual les ha quedado à muchos , que despues acà la han continuado. Pintaba , en algunas partes , todos los Misterios de nuestra Redempcion , para que los Indios mejor los entendiesen , y otras muchas cosas de las Sagradas Escrituras del Testamento Viejo , porque era Religioso mui ocupado. Y quando no tenia que hacer (despues de los ratos de su oracion , y devociones) se ocupaba en rotular los Libros de la Libreria , y Convento ; porque decia , que el Fraile ocioso estaba en grande peligro , y riesgo de su conciencia. Y es así , porque como dice el Espiritu Santo , la ociosidad enseña mucha malicia. Y luego prosigue : Obrad vuestra obra antes del tiempo (conviene à saber) de el Juicio ; porque entonces (como dice Christo) ninguno podrá obrar. Y como dice San Pablo , el que no trabaja , no come. Y el Glorioso P. S. Christo como añade otras palabras , diciendo : Perversos , y malos nos hacemos con la ociosidad. Y si no , vease en David , que por andar ocioso , y vagabundo por las Açuteas , ò Corredores de su Caçà , cometiò pecado con Bersabè , y por èl matò à su Marido Urias. Y así dice Seneca , que es mui torpe la caída , que se dà por ociosidad , y negligencia. Por esto nunca estaba ocioso este discretisimo

*D. de vi
Bon. rap.
S ante s.
si cum
seroun,
cap. Sæpè
50. dist.
cap de ca-
zero de bo-
micidio,
cap. fin.
de iniu-
rijs.*

Ecll. 33.

Ecll. 51.

2. Tbes. 3.

*D. Chri-
sost. sup.
Ioan. hom.
28.*

*Senec. is
pjs. 1.*

mo Varón, antes se ocupaba, à veces, haciendo Oficio de Marta, trabajando de sus manos, y à veces el de Maria, ocupandose en la Oracion, y Contemplacion. Tuvo este Religioso treinta y nueve Hermanos, y con él se cerrò el numero de quarenra, todos havidos de su Padre, de legitimo Matrimonio, en tres Mugeres que tuvo, vna sucesiva de otra, y él fue el menor de todos: cosa, que causa admiracion, por ser tan rara, y como tal traia pintada esta multiplicacion, señalados los Hijos, que de cada vna de las tres tuvo, y la dexò en algunos Conventos pintada. Era Hombre mui sufrido, y mui compuesto en sus razones: guardaba mucho silencio, y hacia mui continuas, y ordinarias Disciplinas: jamàs dexaba de seguir el Coro, à todas las horas, hasta que à fue mui Viejo, y caió en la vltima enfermedad, de la qual murió. Havia pedido à Dios, muchas, y diversas veces, que se la diese tal, que en ella pudiese purificar la conciencia de algunos defectos, que no tuviese bien satisfechos, ni pagados: porque aunque hacia lo que le parecia convenir para la satisfaccion de ellos, sabia que dice David: Los delitos, quien los entiende? Y por esto, decia luego: De las cosas ocultas, que lo no entiendo, purificadme, y limpiadme, Señor. Por lo qual, pedia este Siervo de Dios, à ese Señor Soberano, que le diese en esta vida enfermedad, con que padeciese, para que quando llegase la Muerte, hallase en su Penitente Cuerpo obras Penitenciales satisfactorias (de congruo) à las culpas, y defectos, que por omision, ò inadvertencia, no huviese enteramente pagado, y satisfecho. Fue la enfermedad vn desbarato del estomago, que rompiò en sangre; la qual le durò mucho tiempo, y le obligò à irse à la Enfermeria, donde estuvo muchos Meses, padeciendo de ella mucho. Mostrò en esta enfermedad grandissima paciencia, y nunca la perdiò, por mas que le affligiese; porque consideraba este considerado Varon, que siendo de la Mano Poderosa del Señor, y concedida à su Peticion, que le havia de ser regalo. Por esto decia, con el Glorioso P. S. Agustín: Aquí, Señor, quemad, y cortad, porque en el fin de mis dolores, me perdoneis, para siempre. Muriò de esta enfermedad, bienaventuradamente, en el Convento de S. Francisco de Mexico, en 9. Dias del Mes de Maio, del Año de 1604. Es-

Tomo III.

crivio muchas cosas, en especial el Libro, que intitulò: *Historia Ecclesiastica Indiana*, el qual embio à España, al P. Comisario General de Indias, para que lo hiciese Imprimir: obra, cierto, grandiosa, y de mucho trabajo, y gusto, no se que se liço. Otro Libro escriviò, en que recopilò muchos Avisos, y Constituciones, para esta Provincia, y para la Reforma de la Vida, y muchas Cartas de grande Erudicion, escritas à diferentes Propositos; el qual Libro tengo en mi poder, y de él, y de algunos borrones del primero, me he aprovechado mucho en estos mios; en especial, en las cosas de la Conversion de estas Gentes Indianas, y de las Vidas de los Religiosos, que en ellos refiero, porque fue mui curioso investigador de estas cosas: aunque es verdad, que tambien se aprovechò de los trabajos de otros Santos Religiosos, para lo que de ellos escriviò. Estuvo en esta Provincia mas de cinquenta y cinco Años, y de Habito tenia mas de sesenta, el qual acabò el curso de su Apostolica Peregrinacion en santa vejez. Y para que se vea la elegancia de su estilo, y juntamente el espiritu de su devocion, pondré aqui vna Carta, que con celo santo del servicio de Dios, escriviò al Generalissimo de la Orden, Fr. Francisco de Gonçaga, y luego el intento, que le movia à escribirla.

CARTA PARA EL MINISTRO General, Fr. Francisco Gonçaga, persuadiendolo à tratar cierta Espiritual, y mui provechosa Cofradia.

Ilustrissimo, y Reverendissimo Padre nuestro; *previa paterna benedictione.* Conozco, que lo no havia de hablar en cosa de espiritu, y celo, maiormente ante Vuestra Reverendissima Paternidad; en cuias Obras, el Pastoral Gobierno, tan copiosamente resplandece: mas por la misma rason, con ser lo tan flaco, è indigno Fraile, por ver con quanto cuidado Vuestra Paternidad nos guia, à sus Ovejas, por el derecho camino, que lleva à los Celestiales Pastos, me ha movido el espiritu à servir à su santo celo, con mi pobre cornadillo. Bien sabe Vuestra Paternidad Reverendissima (y ningun Hombre de consideracion creo lo ignora) que todos los trabajos,

Bbbb 2

bajos,

Psal. 18.

D. August.

bajos , y daños de la Iglesia de Dios; principalmente resultan de verificarse tan de veras en nosotros aquello , que el *Apostol dice: Omnes, quæ sua sunt, quarunt: non quæ Iesu Christi.* Y no es maravilla , que el Espíritu Divino nos desampare , y dexé de regir , conforme à nuestro menester , y permita , que caigamos en grandes errores , y males, pues nosotros le vsurpamos su Oficio, y nos alcamos con su Gobierno , no dexandole hacer lo que èl sabe , que conviene , sino queriendo nosotros concertar lo que se nos antoja ;trato en cosa de Elecciones , y Provisiones de Oficios , à lo menos Eclesiasticos, que derechamente à solo el Espíritu Santo pertenecen. Y , si fuese posible , retraer de esta ceguera , à los que inconsideradamente se dexan caer en ella , pienso que sería la mas heroica , è importante Obra, que sobre la Tierra se podia hacer , y que sería gran parte , y el todo , no solo para aplacar la Ira de la Magestad Divina , escapandonos del castigo , que justamente esperamos , mas aun para que fuese el Señor servido de obrar en nuestros Tiempos nuevas Misericordias , renovando , y dilatando su Iglesia con maravillosos efectos. Y para alcançar tan inmenso bien , como este , pareceme , que con mucho cuidado se debian buscar , y poner todos los medios posibles. Y el mas vtil , que lo hullo , es solicitar los que hacerlo pueden , los coraçones de los Eclesiasticos , à que sobre este caso cada vno forme santos , y firmes propositos , y con particular , y cotidiana Oracion lo encomienden à Dios. Y sería para este fin , aiuda efficacissima , ordenar vna Confraternidad de todos los que *toto corde , & animo libentissimo* , quisiesen entrar en ella , y se les concediesen de la Silla Apostolica notables Indulgencias , y Gracias ; las quales consiguesen , guardando fielmente lo propuesto , que es lo contenido en el Papel , que va dentro de esta Carta. Representolo à V. P. R. como à quien principalmente , y mas que otro , puede en el caso conseguir lo que se pretende , induciendo à ello su pequeña Grei , en nombre de Menores , y *alias* tan dilatada , y estendida por todo el Orbe. Y si en esto no acierto , suplico à V. P. R. sea lo perdonado , recibiendo mi intencion , que es buena , y santa ; y guarde Nuestro Señor , &c.

PROTESTACIONES , QUE
havian de hacer los Hermanos
de esta Confraternidad.

YO N. movido puramente por agradar à Nuestro Señor Dios, y por le servir con libertad Christiana , y Apostolica , y por ser cosa importante à mi salvacion , y al bien general de la Religion , que profesè , digo , que propongo firmemente las cosas , que aqui se figuen , y que con toda voluntad procurarè de guardarlas , y bolver por ellas , en lo que buenamente pudiere.

Primeramente , propongo de no pretender en mi vida Oficio de mi Orden , ni de fuera de ella , ni para mi , ni para otro ; sino desear siempre , que Dios elija , para los tales Oficios , aquellos que mejor los pudieren exercitar en servicio suyo , y en utilidad de la Republica Christiana.

Lo segundo , propongo de no pretender interès temporal , ni para mi , ni para otro , antes aborrecerlo , y evitarlo , quanto pudiere , en mis Hermanos , maiormente cosa tocante à dineros , ò pecunia.

Lo tercero , propongo de no hacer diferencia de Personas , por ser de esta Tierra , ò de la otra , de esta Provincia , ò de la otra , sino solo aficionarme al virtuoso , y Religioso , de donde quiera que sea , por su virtud , y Religiosidad ; y apartarme del que tuviere espiritu de divisiones , y parcialidades , como del mismo Demonio.

Lo quarto , propongo de encomendar cada Dia à Dios , particularmente à todos los que ruieren estos mismos propositos , como à Hermanos verdaderos en Christo. Y asimismo , propongo de ofrecer à Dios , las veces que lo pudiere , esta siguiente Oracion , ò el intento de ella.

Altissimo , y Omnipotentissimo Dios , y Señor Nuestro , lo pecador (ò pecadora) indigno , è indigna , de parecer ante vuestro Divino acatamiento , con toda humildad os suplico , seais servido de darnos , à todos aquellos , que por vuestra Gracia , y Misericordia , goçamos del glorioso Nombre de Christianos , espíritu , y celo de vuestra honra , y gloria , y santo servicio ; y que esto , sobre todas cosas , deseamos , pretendamos , y pro-

procurèmos con todas nueſtras fuerças, y que en eſto no ſempleemos, ocupèmos, y deſvelèmos, y de eſto no precieemos, y gloriemos, dexando todas pretenſiones humanas, y temporales intereſes, los quales, Vos Señor, ſeais ſervido de aniquilar, y deſtruir, y deſarraigar totalmente de noſotros, y confundir à los que preſumieren, y porſiaren de querer ſalir con ellos, dexando los defraudados de ſus vanos deſeos, para que aſí confuſos (ſi quiera por eſta via) ſe conviertan à deſear, pretender, y buſcar el Sumo Eterno, incomparable, verdadero, y vnico bien, que ſois Vos Nueſtro Dios, y Señor. Y mediante eſta via, y otras, que Vos ſabeis convenir, ſeais ſervido de abrir la Puerta, para que entre la predicacion de vueſtro Santo Evangelio, en todas las Tierras de los Inſieles, y que de ellos ſea recibido, con acepcion, y jubilo: *Ut convertantur ad te omnes Gentes, & fiat unum ovile, & vnus Paſtor Eccleſie tue toto Orbe Terrarum: & adveniat Regnum tuum, & fiat voluntas tua ſicut in Cælo ita, & in Terra. Amen.*

C A P. LXXIV. En que ſe contiene la Vida del Siervo de Dios Fr. Garcia de Salvatierra.



R. Garcia de Salvatierra fue Natural de vn Pueblo del miſmo Nombre, que cae en Eſtremadura. Su Padre era Hijodalgo, aunque Labrador, y Hombre

del Campo, y de buena hacienda. Segun parece, no tenia Hermano Varon; porque muertos ſus Padres (ſiendo el todavia Moço) quedò con la Caſa, y acogia en ella à los Frailes de S. Francisco, como lo hicieron ſus Padres, que eran Hermanos de la Orden. Dotòle Dios de vna ſincerísima Anima, deſde ſu niñez, con que no ruvo penſamiento de caſarſe, ni aficionarle à las coſas del Mundo, mas de vivir llana, y ſimplemente, ocupandòſe en la Labor de aquella hacienda, que le havia quedado, haſta la edad de treinta Años, poco mas, ò menos. En aquel Tiempo fue tocado de la Mano del Señor, y

llamado para el Eſtado de perfeccion, con ſantas, y particulares inſpiraciones, que recibia ſu eſpiritu; à las quales el reſpondio, ſin dilacion, con toda promptitud, y brevedad, determinando de dexar el Mundo, y entrar en alguna Religion, donde ſirvieſe à Dios, y ſalvaſe ſu Anima. Mas conociendòſe por ignorante, è inſuficiente para elegir el Eſtado, que para eſte efecto le convenia, acordò dos coſas. La vna, hacer vna Romeria, para pedir à Nueſtro Señor lo alumbrarſe en el camino, que havia de tomar para mas le agradar; y la ſegunda, aconsejarſe con perſonas de ciencia, y experiencia, que le lo enſeñaſen. Y para lo primero, ſe ofreció vna de las ſolemnidades, en que en la Ciudad de Jaen ſe muestra la Santa Veronca; y eſta eſcogió el Moço Garcia para ſu Romeria, y la cumplió con algunos trabajos, que paſò en el Camino. Y para lo ſegundo, viendo a vn Letrado, que le pareció buen Hombre, diòle dos reales, porque le dieſe parecer, y dixeſe en què Orden podria ſer Religioſo, y ſalvar ſu Anima; el Letrado le reſpondió, que le parecia lo mas acertado ſer Fraile en la Orden de S. Geronimo, que es abaſtada de lo necetario, donde ſin la inquietud de buſcarlo, tendria ſeguro el veſtir, y comer; y no en Orden Mendicante, como la de los Frailes Menores, donde todo era penuria, y miſeria, y donde havia de andar diſtraido, buſcando lo necetario para ſi, y para los otros Frailes. De eſta reſpueſta no quedò ſatisfecho Garcia: y paſando ſu camino adelante, apoſentòſe en vn Meſon, para dormir, vna Noche, donde llegó juntamente vn Pobre, que le dixo: Hermano, ſi huvieres de ſer Religioſo, entra en la Orden de S. Francisco, y ſerás Pobre perfecto, y no te faltará coſa alguna; porque donde quiera que llegares, hallarás lo necetario à la Vida humana, y ſin cuidado de Caballos, irás donde te embiaren, y eſcoge el Eſtado de Lego, que es el mas ſeguro. Y como ſi eſte Hombre fuera Meſagero de Dios, embiado del Cielo à ſolo eſte fin, aſí le quadò eſto mucho al buen Garcia; y ſin mas detenerſe dexò la hacienda, en poder de vna Hermana que tenia, y fue à pedit el Habito al Provincial, de la Provincia de S. Miguèl (que es la de Eſtremadura) el qual, como ià lo co-

nocia ; se lo dió luégo: Esto contó el mismo Fr. Garcia al último Guardian que tuvo , preguntándole de su Vida pasada , y la manera de su conversión à la Religión ; y añadió mas , que siendo recién Profeso , lo embió su Guardian cierto camino à acompañar à otro Fraile , donde halló cumplido lo que aquel Pobre le havia dicho : y en el *Luc. 22.* Evangelio se lee , que al Pobre Evangelico , sin llevar Talega , ni Çurron , è iendo descalço , no le faltaria lo necesario. Porque como perdiesen el camino , y llegasen ià de Noche cerca de vn Arroio , que de fuerça havian de pasar , y no se atreviesen à pasarlo , por correr con mucho impetu : estando pensando , què harian en aquella necesidad , vieron buen trecho de si vna candelada , ò fuego en vna Cavañuela de Pastores , y determinaron de irse à ella , aunque no vian camino por do guiasen. Y con ser esto así , è ir ellos descalços , no les empecieron infinitas puas de Juncos , que por alli havia , ni cantidad de Mastines , que con furia salieron à ellos para morderlos , y herirlos : llegados à la Choça , fueron mui bien recibidos de los Pastores , que estaban haciendo Migas , y cociendo Leche para su cena ; los quales por su venida doblaron la racion ; y viendo esto Fr. Garcia , dió muchas gracias à Nuestro Señor , por haver visto cumplido lo que el Pobre le havia dicho , que à do quiera que llegase hallaria lo necesario : atribuyendo todo lo que se ha dicho al merecimiento de su Compañero. Al cabo de algunos Años , havendo sido Portero en los Conventos de Ornachos , y Alcantara , lo embiaron sus Prelados con otros Religiosos , que venian à Reformar à los Frailes , de la Isla de Santo Domingo ; y porque no tuvo efecto la Reformation , por causas que para ello hubo , Fr. Garcia , con vn Sacerdote , llamado Fr. Hernando Pobre , se vino à esta Provincia del Santo Evangelio , donde residió muchos Años en diversos Conventos ; y donde mas tiempo estuvo , fue en el de Toluca , sirviendo principalmente de Portero , à causa de haver siempre en aquella Casa Estudio de Mancebos.

Era Fr. Garcia tan pobre en el uso de las cosas , tan abstinentes , humilde , sufrido , y mortificado , y tan perfecto en toda virtud , que desde que pasó à estas Partes , de todos los que lo

conocieron , y conversaron , siempre fue tenido por Hombre Santo , verdadero imitador de N. P. S. Francisco. Acotabase con grande crueldad , y muchas de sus disciplinas hacia en vna Hermita de la Huerra del Convento , cuyas paredes , y suelo estaban bañadas de Sangre , de la que de los açotes derramaba ; y esto vimos diversas veces ; y encareciendo su santidad , encogiamos los hombros , y alabavamos à Dios en su Siervo. Entre todas las virtudes , que en èl resplandecieron , su caridad se señaló mas , la qual tenia con todos , y particularmente con los pobres , y enfermos. En la Oracion , y Contemplacion era continuo , sin cesar , que nunca Dios se apartaba de su memoria ; y así decia èl , quando alguno le preguntaba què hacia ? Amar à Dios con continuo pensamiento. Y esto confirmó pocas horas antes que muriese , diciendo : Sabe Dios , que le he procurado amar , desde que lo conozco , con continuo pensamiento. A esta causa andaba como transportado , y absorto ; que no atendia , ni respondia à lo que le decian , especialmente en el lugar de su ordinario asiento , que era en el tránsito de la Porteria , delante de vn Crucifixo , donde despues de muerto lo pintaron. Allí lo vió vn Religioso Agustino , llamado Fr. Luis de Ramos (que entonces era Huesped en aquel Convento de Toluca , y salia à la Porteria) arrebatado en extasi , con el rostro encendido como vn fuego ; y aunque le habló , no le respondió , ni sintió salir de Casa. Y lo mismo dixo haver visto en veces el Organista del Convento , llamado Juan de Vargas Becerra. Con los Seglares , que acudian à la Porteria à sus negocios , siempre hablaba de Dios , y lo mismo con los Frailes , dentro de Casa ; y ninguno no le oia hablar palabra ociosa , sino todas de edificacion. Muchas veces le oian cantar , así de Dia , como de Noche , andando arrebatado en Dios , estas palabras : Señor mio. Jesu-Christo ; para siempre seais Bendito de mi , y de todo espíritu. Como su sinceridad era estremada , y no menos el respeto , y obediencia , que tenia à su Prelado , instigaban los Frailes à su Guardian , que le preguntase cosas de su Vida pasada , por curiosidad de saberlas , y alabar à Dios en la santidad de su Siervo , porque realmente lo tenían por Santo , sin hallar cosa de que le pudiesen tachar ;

char; y èl respondia simplemente à lo que su Prelado le preguntaba, aunque algunas veces, con turbacion, y temor, si era cosa que le podia acarrear propria alabança; porque es propiedad de los Santos el temor, y la reverencia, y attribuir à Dios todo lo bueno, que en si conocen, diciendo con David: Señor, no à nosotros, sino à vos, se debe toda Gloria, y Alabança. En especial mostrò este recato, y sujecion, preguntandole vna vez, cerca de su virginidad, si la havia guardado toda su vida, porque se turbò, no sabiendo que decir; y por no mentir, no respondió otra cosa, sino que sabia Dios, que le havia sido fiel en su Amor, y Servicio; y es de creer, que si no huviera conservado esta preciosa Margarita de la limpieça, y virginidad, que no diera esta respuesta, en especial poniendo à Dios por testigo, ante cuyos ojos (como dice el Profeta) todas las cosas estàn desnudas de duda, y son muy claras, y manifiestas, y estàn vestidas con limpieça de toda verdad.

CAP. LXXV. Que prosigue la Vida del Santo Fr. Garcia, y cosas maravillosas, que Dios obrò por èl, y de su santa muerte.



COSAS maravillosas obrò el Señor, por medio de este su Siervo, en diversas ocasiones que se ofrecieron, de las quales es vna, que morando en el Pueblo de Tehuacàn, que es Tierra caliente, y ai gran copia de Hormigas, eran notablemente molestas al Santo Fr. Garcia en la Oficina del Refectorio, porque no dexaban cosa que se pudiese comer, segun la mucha cantidad, que cargaba de ellas, sobre cada cosa de lo que alli se ponía. No pudiendo sufrir esto el Siervo de Dios, mandòles, por obediencia, con gran sinceridad, que se fuesen, y no entrasen mas alli: lo qual ellas cumplieron inviolablemente, que aunque llegaban à la Puerta de la Oficina, ninguna de alli adelante se viò entrar dentro. Esto contò muchos Años antes, que Fr. Garcia muriese, su Guardian, que à la saçon era en Tehua-

càn, al P. Fr. Geronimo de Mendicanta, siendo su Guardian en Tlaxcalla; Hombre de toda verdad, y muy esencial Religioso. Y como este Milagro era tan notorio, preguntòle despues otro su Guardian, morando el Siervo de Dios en Toluca, como havia destruido las Hormigas de la Oficina de Tehuacàn? A lo qual respondió Fr. Garcia, que viendose afligidissimo, por no poder guardar cosa de comer en aquella Oficina, vn Dia, con esta affliction, hiço Oracion à la Gloriosa Santa Ana, pidiendola fuese intercesora; para que se viesse libre de aquella plaga; y luego, confiando en Dios, se levantò, y mandò à las Hormigas, se saliesen fuera todas, sin quedar alguna, y no entrasen mas alli; y parece, que movidas de aquella obediencia; se salieron luego todas fuera; y nunca mas volvieron, aunque llegaban à la Puerta, y à la Ventana. Y que de esto se havia de dar la gloria (despues de Dios) à la Gloriosa Santa Ana. Quando iba à morar à aquel Convento de Toluca, le tomò la Noche en vna Visita de Coahuacàn, que ambas son Villas del Marquès del Valle, y la Iglesia de aquella Visita es de la Vocacion de la Bienaventurada Santa Lucia. A la mañana, quando quiso partir de alli para proseguir su camino, no le fue posible descubrir vn Indio, que lo guiase; y le llevase cierto hatillo, que traía consigo; y estando afligido, porque se hacia tarde, y temia que havia de volver, y no podria hacer Jornada, puso en Oracion delante del Altar de la Santa, y le pidió le socorriese en aquella necesidad. Hecha su Oracion, salió à la Puerta de la Iglesia, que mira àcia el Camino Real, y viò venir por èl, àcia si, dos Indios de gentil disposicion, y llegados junto à èl, les preguntò de donde eran, y adonde iban? Ellos le respondieron, que eran de Toluca, y que para allà iban. Rogòles entonces Fr. Garcia, que lo guiasen, y le llevasen aquella Ropilla; pues pesaba poco, y ellos iban descargados: lo qual, de muy buena voluntad, hicieron. Llegados à Metepec, donde ai Monasterio nuestro, vna Legua de Toluca, Fr. Garcia los acarició, havien-doles preguntado sus Nombres, y el Barrio donde tenian sus Casas; y lo vno, y lo otro le dixeron. El Siervo de Dios les dixo luego, que le esperasen, y les sacaria algo que comie-

fen, y enttòse deñtrò; dexandolos à la Puerta. Bolviendo luego prestante para despedirlos, no hallò rastro de ellos. Llegado à Toluca, inquiriò por sus Nombres, y Barrio, que le dixeron; mas tampoco los pudo descubrir. Instando Fr. Garcia sobre esto, y preguntando por ellos muchas veces, le contò à su Guardian lo que le havia pasado con ellos, y añadiò, que vivia con este dolor de no haverlos hallado, para agradecerles, y satisfacerles la caridad, y buena compañia, que le hicieron, dando gracias a Santa Lucia, que oiò su Oracion. Mas puesto que Fr. Garcia no lo declarase así, todos los que lo supieron, tuvieron por entendido, que aquellos fueron Angeles, enviados de Dios para aquel Ministerio, como el Angel San Rafael, para acompañar al Moço Tobias en su Viaje, porque si fueran Indios, aguardàran la comida, y se hallàran sus Nombres, y Barrios; y tambien parece cosa extraordinaria, llegar al tiempo, y punto de aquella vrgente necesidad.

Tob. 3.

Un Vecino de Toluca, llamado Miguèl Gonçalez, diò Testimonio, que llegando èl à la Porteria de aquel Convento, rabiando de dolor de Muelas, de que andaba notablemente atormentado, el Siervo de Dios Fr. Garcia le preguntò, què era la causa de su venida, y la pena, que traia, y que comunicandole su dolor; el Santo Varon le puso vn dedo sobre todas las Muelas, con que se sintiò luego fano, y nunca mas le bolviò el dolor.

Doña Ana de Reinoso, Muger de Nicolàs de Robles, dixo tambien, que llegando ella, en Dias de parir, à la Porteria del dicho Convento, à pedir Confesor, y estando alli sentada, y triste, llegò el Santo Fr. Garcia, y haviendole ella rogado, que la encomendase à Dios, el Santo le respondiò, que no tuviese pena, que el Dia siguiente, à la hora que èl esto le decia, havia parido vn Hijo: lo qual sucediò así, como lo dixo.

Al Sindico del mismo Convento de Toluca, llamado Francisco Rodrigue Magallanes, haviendosele muerto la primera Muger con quien havia casado, y estando viudo de ella, le dixo, que no casase segunda vez, porque padeceria muchos trabajos, y que veria la Justicia por su Casa, y le llevarian à su Muger, sin poderlo remediar; mas èl no curando de lo que

el Siervo de Dios le decia; dos Años despues le sucediò todo lo susodicho, que la Justicia le sacò la Muger de Casa, sin saber èl la causa, porque havia pedido divorcio; y esto contò èl; con lagrimas, à vn Religioso.

Haviendo Pestilencia en el Pueblo, de que morian muchos Niños, fue este Varon Santo, con vn Sacerdote, a vn Obrage de vn Español, llamado Juan Garcia, y todos los Niños, que le sacaron para que los bendixese, y tocasse con sus manos, vivieron, y los demás casi todos murieron: lo qual contò despues el dicho Juan Garcia, y otros Españoles. Algunos Dias antes que muriese de vna enfermedad prolixà que tuvo, estuvo mui inquieto en la Cama, y de quando en quando se levantaba con sobrefaltos sobre ella, diciendo: Ea, ea, como quien riñe con alguno; y dos, ò tres Dias antes que espirase, haviendo estado vna Noche en estremo inquieto; despues de las dos de la mañana, se levantò, con gran furia, diciendo las mismas palabras: Ea, ea, con mas priesa que de antes, y diò en las Tablas de la Cama vn mui gran golpe; y dixo en alta voz: Caído ha el espiritu; con lo qual se tornò à acostar, quedando mui sofegado, y lo estuvo hasta que diò el Alma à Dios; fue esto lucha, que el Siervo de Dios tuvo con el Adversario enemigo nuestro; que le debia de tentar en algunas cosas de la Fè, por ver si le podia derribar de la alteça de su perfeccion, para que incurriendo en alguna desesperacion, ò duda de las cosas, que hasta entonces havia creído, tuviese entrada para sus falsas, y detestables persuasiones. Y así, esta lucha que este Santo Lego tenia, era espiritual, la qual se hace con repugnancia de voluntades, como fue la que hubo en el Cielo entre Michael, y sus Angeles, con el Principe de las Tinieblas Lucifer, y sus Sequaces, en el principio de su Creacion; el qual, pugnando por el apetito de la semejança de Dios, le contradecia San Miguèl, diciendo: Quien como Dios en el Cielo, ni en la Tierra? Y con esta repugnancia, que le hiço, acompañado de los Espiritus, que fueron de su parecer, vencieron al Demonio, caiendo de aquella perfeccion, y alteça, à la misera de la culpa, y tinieblas en que aora Dios lo tiene condenado, como dice el Santo Profeta

Lib. 6. cap. 37. t. 2.

14. feta Hatas , y lo refieren algunos Doc-
tores ; de manera , que la Lucha Espi-
ritual es con Armas Espirituales repug-
nantes , vnas de otras : pero como no
reinaba pecado , en el espiritu de este
Lego Santo , no podia el Demonio ven-
cerle ; antes el , fortificado con la gra-
cia de Dios , le hacia guerra ; y esto
es lo que amonesta S. Pablo , diciendo :
No querais dar lugar en vuestra
Alma al Demonio , que es , como si
dixese : No contintais en sus persua-
siones , porque con ellas hace la guer-
ra ; y Santiago dice : Resistid al Dem-
onio , y huirá de vosotros , y esto
es no dár lugar , ni entrada al Demo-
nio , con repugnancia de voluntad ; la
qual tenia este Apostolico Varón , y
con ella fue Dios servido , que en es-
ta ocasion le venciese , y que queda-
se sofegado , y victorioso. Al tiempo
de su Muerte se cumplió lo que el al-
gunos Dias antes havia dicho , que no
mostraría desacompañado ; y fue así , que
como los Religiosos del Convento , por
ser Quaresma , andaban fuera , confe-
sando los Indios por las Visitas , vinie-
ron todos al Convento , sin ser llama-
dos , en vn mismo Dia ; y queriendose
otra vez partir para bolver à su Oora ,
les fue forçoso tornar del Camino pa-
ra hallarse en su Muerte , que fue vn
Dia , a las tres de la Tarde , Año de
1591. El Pueblo todo , sin ser convo-
cado , se juntò à ver muerto al que
siempre en Vida tuvieron por Santo , y
lo vieron , sin comparacion , mui mas
hermoso , que quando vivo , y mas
tratable , y blanco su Cuerpo , que
antes , y lo estuvo otro Dia siguiente,
despues de haver estado toda vna No-
che sobre el suelo frio. Y no solo tra-
table , mas aun caliente , segun lo afir-
maron muchos Españoles , que sin po-
derfelo estorvar los Frailes , llegaron
con sus manos à sus Pechos , y Espal-
das , haviendole rompido el Habito , y
llevado sus pedaços por Reliquias. Pa-
sados diez Meses , despues de su Muer-
te , estando el Guardian del Convento
ausente , el Presidente , que en su
lugar quedò , teniendo mui gran de-
seo de ver aquel Cuerpo Santo , por
su devocion , hizo abrir la Sepultura ,
y hallòlo entero , y convocò à todo
el Convento para que lo viesen , y
alabasen al Señor. Estaba sin corrup-
cion alguna , los Ojos enteros , los Ca-
bellos , y Barba como quando murió ,
tan pegados , que con mucha dificul-

tad le pudieron arrancar algunos. La
Ternilla de la Nariz , y las Orejas san-
nas , y buenas , que tirando de ellas
no havia manera de dar de sí , y el
Habito , y Capilla no estaban podri-
dos , ni en la Sepultura havia algun
genero de mal olor. De casi todo lo
arriba dicho , que pasó en Toluca , en
Vida , y Muerte del Varon Santo Fr.
Garcia de Salvatierra , dieron Testi-
monio de ello seis Sacerdotes , firma-
do de sus Nombres.

C A P. LXXVI. Donde se
contiene la Vida del Venera-
ble P. Fr. Alonso
Urbano.



L. Venerable P. Fr. Alonso
Urbano , fue Natural de el
Pueblo de Mondejar , en
el Reino de Toledo ; y
tomò el Habito de nuestro
P. S. Francisco , en la Provincia de Cas-
tilla , en el Convento de S. Juan de
los Reies , de la misma Ciudad de To-
ledo , siendo Mancebo de poca edad ;
donde estudiò Artes , y Teologia , y
pasò à estas Partes de las Indias à esta
Provincia del Santo Evangelio , siendo
Moço , aunque ià Predicador. Era Hom-
bre de mui gran recogimiento , y apre-
ndió luego , en los primeros Años que
vino , las Lenguas , Mexicana , y Oro-
mi , y en ambas predicaba , con mu-
cha propiedad. Era mui devoto de
Nuestra Señora ; y así le predicaba
los Sermones de sus Festividades , con
grande fervor de espiritu : y entre otras
que tenia de su devocion , eran tres las
Fiestas , que solemnicaba mucho ; vna
era la Natividad de Christo Nuestro
Señor , porque aqui començaron los
Misterios de nuestra Redempcion ; y
otra la del Santísimo Sacramento , por-
que en ella se nos dexò en Manjar pa-
ra sustento de nuestra Alma ; y la otra
la de la Asumpcion de la Virgen Ma-
ria , donde fue à recibir el premio de
sus muchos merecimientos. Y aunque
en todas mostraba pureça , y fervor de
espiritu , en estas era doblado , como
el que pidió el Profeta Eliseo , à su San-
to Maestro , y Padre Elias. Era mui ar-
diente en su devocion , y espiritu ; y
algunas veces , lleno de la considera-
cion de la observancia de la Regla que
havia profesado , decia , que era gran
peca-

pecador , y que vivia como animal bruto ; pues que estando tan obligado a Dios , por particulares votos , no hacia mucha , y mui particular penitencia , dexando de comer lo que comunmente se come , y comiendo solamente Maíz , y otras cosas semejantes. Era mui pobre , y no usaba de mas vestido del que por la Regla le era concedido ; y en su Celda ; no tenia adorno ninguno ; y contentabase con vn Librito de la Doctrina , traducida en Lengua Otomi , y decia : Que para ocuparse , y leer , le bastaba aquel solo Libro , y asi no tenia ninguno de su vicio ; aunque para predicar à Españoles , sacaba alguno de la Libreria del Convento. Era Hombre mui caritativo , y mostraba esta caridad mucho mas con los Indios ; à los quales amaba tiernamente , y nunca les dió vejacion ninguna ; y quando oia decir , que alguno era blando , y amoroso con ellos , se alegraba , y decia , que asi havian de ser tratados , aprendiendo de Nuestro Maestro Jesu Christo , que dice : Aprended de mi , que soi Manso , y Humilde , y no cruel , y severo , castigando sus culpas , como Padre mui benigno , deseando la enmienda de ellas con amor , y misericordia. En est^{os} actos le vi diversas veces , siendo mi Guardian , consolido grandemente del pecado , ò culpa que huviesen comido , y los llamaba bestezuelas , y pobrecillos. A los que veia afables , y mansos de condicion , les persuadia à que aprendiesen la Lengua de los Indios , en especial la Otomi ; porque sabia , que los Indios havian menester semejantes Ministros , por la maniedumbre , que naturalmente tienen , y rogabalelo afectuosamente , ofreciendoseles por Maestro. Fue muchas veces Guardian de muchas Casas , las mas Principales de la Provincia , y Definidor otras tres , ò quatro. Y siendo vna vez , y Guardian juntamente del Convento de Tetzcuco , como era de espiritu devoto , y continuo en la Oracion , deteniale en los quartos de Maitines , y Completas , en la suavidad de ella : y como la devocion no es igual en todos , hubo alguno , que murmuraba su tardança , y atribuialo à que como era Definidor , se debia de divertir aquellas Horas en algunas cosas de gobierno. Y como vino à su noticia esta sospecha , y platica , respondió : *Coram Christo Iesu* , que no

pienso en aquellos ratos ; que estamos en el Coro , sino en mis pecados , que son los maiores del Mundo : en lo qual se conociò su humildad , y paciencia , que ni reprehendiò el temerario juicio , ni dexo de confesarse por pecador. Despues de los quartos ordinarios de la Oracion , iba à prima Noche al Santissimo Sacramento , y reçaba de rodillas la Estacion , y deteniale algun poco mas en la consideracion de aquel Misterio , y decia , que no le era posible irse à acostar , sin tomar primero la bendicion al Santissimo Sacramento ; y esto es mui de creer , por la costumbre grande que de ello tenia : porque segun el Filosofo , el Habito facilita la potencia para el mal , ò el bien , de que se ha engendrado.

Era mui socorrido en las necesidades de los Pobres , diciendo con S. Pablo : Quien esta enfermo , y necesitado entre vosotros , que no lo lientra lo con èl ? Y asi se verificò esta compasion , entre otras muchas , vna vez , que siendo Guardian del mismo Pueblo de Tetzcuco , èiendo à Chiauhtla , que està conrigno à èl , que aora es Convento , y entonces Heremitorio , à visitar al Santo P. Fr. Alonso de Escalona , recibìo vn papel de vna Muger pobre , y conocida , por ser entonces pocos los Españoles del Pueblo , en el qual le representaba la mucha necesidad , que padecia en su persona , y en sus Hijos : y como tenia el coraçon compalivo , moviòse à mui grande sentimiento , y mostrò el papel al Santo Penitente Fr. Alonso de Escalona ; y leído , y considerada la mucha pobreza , y necesidad , que representaba la pobre , y necesitada Muger , bolviòse al dicho Fr. Alonso Urbano , y dixole : Como nos llamamos nosotros Pobres , teniendo en la Mesa de Dios la Comida segura ordinariamente ? Esta si es verdaderamente pobre , pues siempre falta en la suia , lo que à nosotros nos sobra en la nuestra. Y tratando esto mas profundamente estos Santos Varones , confrieron las causas de su obligacion , y concluyeron su Visita , y Platica , con embiarle el Santo Escalona vnos Chicubires de Pan , y de Maíz : y el Guardian buuelto à su Convento , hizo , que cada Semana se le diese de limosna lo suficiente , de Pan , y Carne , para el sustento de su Casa. Decia este Santo Varon , que el que mas necesidad padecia , y mas mala

mala Ropa vestía; era en la Republica mas affigido de todos, en especial de la Justicia. Y es así, porque como lo afirma el Espíritu Santo: Habla el Pobre, y todos le hacen callar. Y quando faltan las riquezas, como dixo el otro Sabio, se halla vn Hombre solo: porque como la Pobreça no tiene puerta, por donde le entre el interés, y codicia, y el Mundo está tan lleno de esto (proseguia este discreto Religioso) no hai quien arrostre al Pobre; y así añadia, diciendo: Sois Pobre, pues esperad, que vos llevareis, que no os haveis de escapar de mala ventura. Lloraba, de ordinario, trabajos de Pobres, y enternecíase mucho en esta consideracion:

Si alguno era castigado por sus culpas, y él se hallaba presente, luego lloraba, porque sentia mucho el pecado, que el Reo havia cometido, y no menos la afrenta, que por él padecia. Estas lagrimas parece, que son aprendidas de las que Christo Nuestro Señor derramò sobre la Ciudad de Jerusalem, quando viendola desde el Monte Olivete, y considerando su destruccion, y ruina, por los pecados de sus Moradores, llorò sobre ella, sintiendo lo vno, y lo otro. Esto se verificò en este compasivo Siervo de Dios vna vez, que viniendose à la presencia del Padre Comisario, que à la saçon lo era el V. P. Fr. Rodrigo de Sequera, ciertos Religiosos de otra Provincia, donde havian sido delinquentes, a los quales havíendolos recibido, y castigado el dicho Comisario, y reducido à mui buen concierto, por mano del mismo Guardian Fr. Alonso Urbano, se los dexò en Casa, para que los tuviese en Casa de disciplina por algun tiempo, el qual lo aceptò, y diò en guarda al P. Fr. Juan de Macorra, Religioso de grande satisfaccion, y buen celo, y espiritu de Siervo de Dios, al qual encargò el Guardian, que tuviese gran cuenta con su regalo; porque aunque estaban presos, no les faltase la caridad, y consuelo, diciendo, que su affliccion les bastaba, y que no tenia necesidad de Medico el sano (como dixo Christo) sino el enfermo; y que à los pecadores vino à llamar Christo, y no à los Justos. Y es así, que dexando las noventa y nueve Ovejas en su Rebaño (como dice en su Parabola) salió à buscar la vna, que se havia desmandado, y perdido.

Aborrecia platicas ociosas, y los Nombres de burlas, que suelen ponerse algunas Personas. Y siendo Guardian del Convento de Tulantzinco, reñia Comunidad de mas de treinta Frailes, porque havia Estudio de Artes; y pasando vn Dia por donde estaban algunos de estos Estudiantes, oió de paso vno, ò dos Nombres, que havian puesto à otros, y sintiendolo mucho (aunque lo disimulò por entonces) fueie à la Celda, y considerando la calidad de cada vno de los que tenia à su cargo, aplicòles la virtud, que mas en ellos conocia, y escriviolas en vn papel; y despues en Comunidad, estando todos juntos, hiço vna platica, donde afèò, y abominò aquel modo de poner Nombres; y queriendolos enseñar, como Padre, dixo: Los Nombres, que se han de poner à los Religiosos, son estos, y començò, diciendo: El humilde Fulano, porque le parecia estar en aquel la virtud de la humildad: el celoso Fulano, porque tenia celo de Religion, como otro Elias de la de Dios, contra los Idolatras: el caritativo Çurano; y de esta manera, fue discutiendo por todos, dando à cada vno vna prerogativa, segun le parecia tenerla, y así distribuiò por sus Hijos las virtudes, que mas les quadraban; en que se conociò el celo de su caridad, y el deseo, que tenia, de que todo fuese dicho en tercio de Dios, y en amor, y caridad del Proximo.

En la Pestilencia del Año de 1577. siendo Guardian del mismo Convento de Tulantzinco, fue à Confesar à la Provincia de Tlaxcalla, donde llegò primero la enfermedad; y estuvo por toda su Tierra dos Meses, trabajando con grande espiritu en el remedio Espiritual, y Corporal de los Enfermos; y quando entrò en su Jurisdiccion, se bolviò à su Casa, y començò à cuidar de sus Enfermos, con grandissima sollicitud, haciendo guisar Carne en el Convento para darles, y él en Persona; con vn Compañero, andaba por las Casas de los Enfermos, administrandoles la Comida, no causandole asco, ni horror el mal olor de la Peste (que era mui malo, y mui contagioso) y animaba à todos sus Compañeros à la caridad, y cuidado de los Apellados, repartiendolos por Barrios, y Calles, para que la caridad, que se les hacia, alcançase à todos.

Un Viernes Santo, siendo Guardian

dian del Convento de S. Francisco de la Ciudad de los Angeles , despues de haverse sentado debaxo de la Mesa à comer Pan , y Agua , como lo acostumbra los Frailes Menores en esta Provincia , vino en el , el Espiritu de Dios ; y considerando las afrentas , que Christo Señor Nuestro havia pasado aquel Dia , y quan ignominiosamente le havian puesto en la Cruz , llamó à vn Religioso , llamado Fr. Bernardino de Camudio , y tendiendole en el suelo , le dixo , que le pisase la boca ; y rehusandolo el Religioso , se lo mandò por Obediencia ; y así le puso el pie en su boca , y se la pisò por vn rato ; y dixo el Bendito Guardian , en voz que todos lo oieron : que aian oi Crucificado à mi Señor Jesu-Christo , y que lo estè Comiendo ? Era tambien de mui grande recogimiento , y jamás salia de Casa. Y siendo Guardian del Convento de S. Francisco de Mexico , le pidió vn Fraile Licencia para irse à espaciar ; y holgar por algunos Dias ; y la respuesta fue decirle , que despues tratarian de aquello , y en el Refectorio sacòle à las culpas , y dixole , que vn Hombre amortajado , como era posible , que tuviese animo de irse à holgar , pues la Mortaja era indicio de la Muerte ? Y negandole la Licencia , fundò sobre esto vna Platica mui devota , y Espiritual , con que el Fraile quedò consolado , y la Comunidad mui edificada.

Quando vinieron los primeros Religiosos Descalços para la China , era Guardian de Tetzcuco , y moviòse à ir con ellos , sin dár parte de esta su determinacion à nadie. Y salió à su nuevo viage Dia de S. Juan Evangelista , trocando el Habito comun de la Observancia , en el mas estrecho que vsan. Llegò à Cuernavaca , aunque con contradiccion , y repugnancia de todos , en especial del Apostolico Varon Fr. Domingo de Areçaga , que era Provincial ; y aunque se lo rogò , y persuadiò mucho , encargandole la conciencia , por las Lenguas que sabia , no aprovechò nada , hasta que dieron noticia de ello al Virrei , Don Martin Enriquez , y le escrivì con el Provincial juntamente , y con esto le bolvieron à la Provincia. Predicaba este Siervo de Dios tres Sermones en vna misma Mañana , à los Mexicanos , Otomies , y Castellanos , y era incansable en la Obra , y Doctrina de ellos. Tuvo à cargo los In-

dios de Mexico en la Capilla de S. Joseph , y nunca , hasta que murió , dexò de Predicarles. Fue algunas veces Guardian del Convento de Tulla , y así en estos vltimos Años de su vejez , residiò en el. Y siendo Guardian la vltima vez , aunque siempre fue mui Observante , y Penitente , mucho mas se fervorizò en esto , en los vltimos Dias de su vida. Llegò à estar mui flaco , y quitòsele la gana del comer , y por esta causa le daban mucha pena en pedirle , que comiese ; y respondia : si pudiera , lo comiera , sin que nadie me lo aconsejara. Pero con todo esto , aunque no comia , como los Frailes querian , todavia passaba algo ; pero en los Dias , que eran de Pecado , no comia , en ninguna manera , Carne , ni quebrantaba la forma del Aiuno. Tenia de costumbre este caritativo Religioso , salir à la Puerta de los Conventos , donde estaba , à dár Pan à los Niños , que se juntaban à recibirlo ; y para esto llevaba de ordinario tres , ò quatro en las Mangas ; y si se le acababa , por ser muchos los que recibian , embiaba por mas , porque todos llevasen de la caridad , que les hacia. Y en este Convento de Tulla , no olvidò esta su santa costumbre ; pero como faltò , los vltimos Dias de su vida , porque ià no salia de la Celda , lo hecharon menos los Niños , y entraron à buscarle à su Celda ; y porque no faltase la caridad , con que los tenia acariciados , hacia llevar el Pan arriba , y partido sobre la Mesa , aguardaba , y en viendo abrir la Puerta de la Celda , si era algun Niño el que entraba , se alegraba , y haciale tomar vn Mendrugo , y abraçabalo , y despedialo con mucho contento , y alegría.

La vltima Misa que dixo , fue Dia de S. Bartolomè , por Agosto , y luego por Septiembre recibió el Viatico , cinco Dias antes de su Muerte , que fue Domingo : y para recibirle , se puso de rodillas en el suelo , y puestas las manos , habló con sus Frailes , pidiendoles perdon del mal exemplò , que podia haverles dado (propiedad de Santos , reconocerse siempre por pecadores) luego se tendiò en el suelo , y puso su Rostro en tierra (como diciendo , tierra eres , y en tierra te has de convertir) recibìole con mucha devocion , y lagrimas , y todos los presentes se deshacian en ellas. Pidió luego la Extrema Uncion , y dixo , que se la diesen de
Dia,

Dia ; por no dar mala Noche à sus Compañeros. Despues de haverla recibido , dixole el P. Fr. Juan Macorra, que fue el que le vngió : Ià , P. Guardian, estarà contento , que està dispuesto para irle à tener con Dios en los Cielos ; y oiendo estas palabras el Enfermo , abraçose con él , mui apretadamente , con el gusto que recibió de haverlo oïdo ; porque no le ai maior para vn desterrado de su Patria , y que desea verla , que es el tratarle de ella , y que ha de llegar tiempo en que la ha de ver , y goçar. De esto se alegraba el otro Pastor Titiro, quando decia , que despues de algunos Años de ausencia , y destierro bolveria à ver su pobre Choça , y Cabaña. Y S. Pablo , quando decia , nuestra conversacion es en los Cielos ; como diciendo , que el maior gusto de ella, era tratar de aquella Patria Soberana.

Esto fue Miercoles en la Tarde, diez y siete de este dicho Mes , y pidióle licencia para irse à ver con el Virrei D. Luis de Velasco , que à la façon estava en vn Pueblo , llamado Huehuetoca , que havia ido à ver el desague que hacen de la Laguna de Tzuimpanco , y concediòsela para otro Dia , que era Jueves ; y llegada la Mañana, fue à despedir el dicho Fr. Juan Macorra de él , y dixole el bendito P. Fr. Alonso : Pues como , Padre , y Amigo, aora que mas lo he menester , se me quiere ir ? Pues no somos Amigos? Mire , que le he tenido por Hijo , y Amigo tantos tiempos como ha que nos conocemos , no se vaia , que quiero , que me honre en mi muerte , y que entierre mi Cuerpo. Replicòle el Religioso , diciendo : Padre , ese modo de morir va à la larga , y no havrà necesidad de mi tan presto ; pero quando lo sea , lo bolverè mañana Viernes , y asistirè con vuestra Reverencia. Respondiò el Varon Apostolico : Si se va oi , mañana quando buelva , me hallarà muerto , y enterrado , por su vida que no se vaia , sino que aguarde para enterrarme , y en esto quiero , que me pague el Amor , que le tengo ; con estas persuasiones se quedò el Religioso. Llegado el Dia del Vietnes, pasólo todo en sus continuas Meditaciones , y Oraciones , hasta las cinco de la tarde , que le diò vn parasismo, con que perdiò la habla , aunque luego bolvio de él ; pero aunque tornò

en sí , y tuvo mui buen juicio , y sentido à to lo lo que le decian , no hablaba. Y de esta manera estuvo espacio de tres horas , hasta casi las ocho de la noche , que fue Dios servido de dar fin a sus trabajos , y llevarse para sí su santa Anima , sin los sentimientos , que otros Cuerpos tienen quando los desamparan las Almas , que les han hecho compañía , aunque mostrò vn poco de congoja al despedirse.

Quedo su Cuerpo en la Cama ; como si estuviera vivo , y vestido de la Mortaja con que se enterrò , que es el Habito , porque ni en vida , ni en muerte , jamás se lo quitò , ni usò de Camisa , ni Lienço , ni aun para morir (en tanta flaqueça como tenia) se la puso. Enterraronle otro Dia Sabado , con Misa de Cuerpo presente , à la qual acudiò toda la Gente del Pueblo , y Jurisdiccion , llorando la ausencia de su Santo Padre ; y quando le hecharon en la Sepultura , casi lo despojaron del Habito , porque cortaban de él , como de Reliquias de tan santo Hombre : y por su orden le fueron belando los pies. Otro Dia pidieron los Indios del Pueblo vna Misa ; y la ofrendaron de Pan , y Vino , y otras muchas cosas ; y lo mismo hicieron los Pueblos de Visita , cada vno por sí , y decian : Què serà de nosotros , que ià nos ha faltado este Santo , à quien teniamos por Padre ? Muriò de edad de mas de ochenta y cinco Años , y de Habito , y Religioso , sesenta y seis. No tuvo enfermedad ninguna , mas de haversele quitado la gana del comer. Muriò con el Silicio à raiz de las carnes , como lo havia acostumbrado en vida. Fue Virgen , segun se presume , porque lo dixo alguna vez en Confesion , tratando de algun pensamiento ; que le havia ocurrido , acerca de alguna deshonestidad. Jamas consintió , que le hechasen Sabanas en su pobre Cama , remitiendo todos sus regalos en la presencia de Dios , donde , como dice David , ai hartura de todos los bienes , y entonces se harta el Alma , quando aparece su santa Gloria , de la qual creo , que goça este Apostolico Varon , cuyo Cuerpo està enterrado en la Iglesia de este Convento de Tulla , haciendo compañía à otros santos Cuerpos , que de alli se han de levantar à ser gloriosos con sus santas , y benditas Animas el Dia del Juicio.

CAP. LXXVII. Del Varon
Santo Fr. Hernando Pobre.



R. Hernando Pobre, por otro nombre, de la Puebla, tomò el Habito de Religion en el Reino de Portugal, en la mui Religiosa Provincia de la Rabida, donde fue Guardian por sus meritos, y Religion; y pareciendole, que aunque en la dicha Provincia se podia vivir, con mucha observancia de la Regla, como siempre alli se ha hecho; mas con todo, advirtiendo en lo que dice

S. Gregorio, que no ai Sacrificio mas accepto à Dios, que el celo de las Almas, como mui celoso de ellas, se vino à esta Provincia del Santo Evangelio, donde vivió, como mui Santo, y perfecto Religioso. El Santo Varon Fr. Alonso de Escalona (cuya Vida arriba hemos contado) daba Testimonio de èl, diciendo, que era vno de los mas perfectos Religiosos, que havia en la Orden de nuestro P. S. Francisco; y era tan riguroso en su penitencia, que siendo (como dicho es) Guardian, en la Provincia de la Rabida, no podian sufrir tanto rigor los que con èl moraban. Fue Varon de profunda humildad, mortificado en la guarda de sus sentidos, dado à los Exercicios Espirituales, en especial à la devora Oracion, y altissima contemplacions; por las quales virtudes muchas veces se arrobaba, quedando por espacio de tiempo extatico, y como muerto, y sin algun sentido. Andaba tan arrobado, y elevado en Dios, que siendo Hebdomadario (como nosotros decimos) ò Semanero, para començar el Oficio Divino, y cantar la Misa Conventual, muchas veces se acababa de Cantar Nona, y no se acordaba de irse à vestir, hasta que lo llamaban; y despues de haver dado muchos golpes à la Puerta de su Celda, salia como adormecido, y fuera de si. Y vistiendo en la Sacristia muchas veces, se iba al Altar con sola el Alba, sinò le advertian de ello los que presentes se hallaban. Morando este Santo Varon en el Convento de Xalapa, y estando vna Noche en Oracion en el Coro, entrò alli otro Religioso, y

viò en èl vna luz; y claridad; como si fuera de Dia; y no sabiendo lo que fuese, se tornò à salir con alguna turbacion, y espanto. Otro Dia siguiente, el Santo Fr. Hernando, preguntò à este Religioso: A què hora havia ido al Coro la Noche pasada, y si havia sentido, ò visto alguna cosa? Con lo qual aquel Religioso entendió ser el Siervo de Dios el que estava en el Coro, al tiempo, que èl entrò en èl, y por quien havia alli tanta luz, y claridad; y no es maravilla, pues dice David: Llegaos à Dios, y sereis alabrados, y vuestra Cara no serà avergonçada, ni confundida; y Teodoro dice haverse verificado esta verdad en el Santo Moisen, quando habló con Dios en el Monte, de cuiu presencia, y comunicacion salió con raios de claridad, y resplandor en su Cara; al qual no podian ver los de su Pueblo, sin cubrirse el rostro con vn velo; y por esto prosigue el Santo Rei David: Gustad, y vereis quan suave es el Señor, como en realidad de verdad lo es à todos aquellos que à èl se llegan; el qual sabe dar con el gulto del Alma, la claridad del Cuerpo, como este Religioso la viò en el bendito Fr. Hernando, estando orando, y comunicando con Dios. Un Hombre, vecino del Pueblo de Tlalmanalco, viò muchas veces arrobado; y fuera de si, por espacio de dos horas, à este Siervo de Dios, y de intento se iba tras èl al Coro, en acabando de oir su Misa; y afirmaba este Hombre, que quando estava en el raptò este Santo Varon, con ser feo de rostro, se le tornaba tan hermoso, que era contento mirarle. Morando en la Provincia de Xalisco, en Tiempo de vnos grandes Terremotos, que hubo en aquella Tierra, se caió el Convento de Amaquemecàn, donde moraba; y caió sobre èl vna Biga, y mucha Tierra, sacaronlo de alli tan molido, y quebrantado, que de alli à tres Dias

diò el Anima al
Señor.



CAP. LXXVIII. Vida del
V. P. Fr. Pedro Oròz, y las de
Fr. Francisco de Liñàn,
y Fr. Francisco de
Aiala.



L mui Religioso P. Fr. Pedro Oròz, fue Natural de la Ciudad de Pamplona, en el Reino de Navarra, y paso a estas Partes de las Indias, Moço de poca edad, con el cuidado que los demás siempre han venido, y vienen, de tener riqueças; y aunque es verdad, que los Hombres traçan los caminos de su vida en la manera, que mejor alcançan, como no saben los fines de ella, ni los medios por donde han de llegar à ellos, figuena, como el Ciego, que va à tien-to por vn camino que no sabe, y como el que à obscuras entra en vn Apofento, donde para ver tiene necesidad de la luz del Sol, ò de la Candelá: pero de enmedio de las tinieblas de esta ignorancia, sacò el Poderoso Dios al dichoso Mancebo, y dándole por guia la luz, con conocimiento de las cosas del Mundo, haciendole entender, que siendo ciego, como es, para adestrar à los que en èl confían, mal puede guiar à los ciegos Hombres, que se rigen por èl, como Christo Redemptor Nuestro lo dice en su Santo Evangelio; traxole al Desierto de la Religion Franciscana, por donde caminan sus verdaderos Hijos à la Tierra Promerida de aquella Ciudad Soberana, y Nueva Gerusalèn, de quien tanto dice S. Juan en su Apocalipfi, para donde todos caminamos, haciendo de su Celestial Gracia columna de fuego, con que nos va alumbrando en la Noche de esta Vida, como en aquellos Tiempos Antiguos à los de Israèl. Tomò el Habito en S. Francisco de Mexico, donde se criò con aquellos Santos, y primeros Padres en toda santidad, y Religion. Estudiò Artes, y Teologia, y fue docto en ella. Aprendiò las Lenguas Mexicana, y Otomi, y en estas exercitò mucho tiempo la Predicacion Evangelica, y escribiò muchos, y mui doctos Sermonarios, en especial en la Mexicana, para todo el Año, así del Tiempo, como de las

Festividades de los Santos. Fue muchas veces Guardian de las Casas Principales de la Provincia, y vna de S. Francisco de Mexico; y por ser tan esencial Fraile, fue electo dos, ò tres veces en Definidor, y vna en Provincial. Vinole la Comition de esta Nueva-España; la qual, aunque con muchos ruegos, y persuaciones, aceptò, por obviar inconvenientes, que de no aceptarla se recrecian; y salì à visitar la Provincia de Mechoacàn (que entonces era toda vna, con la de Xalisco, ò Nueva Galicia) à pie, y sin ningun ruido, y lo mismo hiço siendo Provincial, porque era Varon Apostolico; pero como amaba mas la quietud de su Celda, y el regalo de sus Libros, que la Comition, embiò luego à renunciar el Oficio, con mucha fuerza; y así lo dexò, y se bolviò al Convento de Santiago Tlatelulco, donde estuvo algunos Años, con el cargo del Colegio de Santa Cruz, donde entonces havia Colegiales de toda la Provincia, que aprendian Gramatica, y Medicina. Era mui pobre, así en su vestuario, como en su Celda. Seguia la Vida comun de la Religion, y los Maitines à media Noche con los demás Religiosos. Deleitabase en la Oracion Mental los ratos, que podia hurtar à las ocupaciones de sus Oficios; los quales hiço con grande aceptacion de los Frailes, y Seglares. Era de mansa, y apacible condicion, y no se turbaba con ninguna cosa de impaciencia. Castigaba con misericordia, à imitacion de Christo, que dice por su Profeta: Misericordia quiero, y no sacrificio. Y era mui celoso del servicio de Dios, y de que todos le amasen, y sirviesen. Nunca desfalleciò en sus continuos exercicios, aunque llegò à mui venerable vejez, y en ella le diò Dios vna enfermedad penosa, que le duro por muchos Meses; y queriendole dar el premio, que promete à los que fielmente le sirven, agravòle la enfermedad, y aunque era grave, por ser de descomposicion del Estomago, siempre el Santo Viejo la fue tollerando en pie, sin hacer Cama, y nunca dexaba de decir Misa; la qual decia con grandissima devocion, y mui atentamente, derramando lagrimas, en la consideracion de aquellos Santos Misterios; pero dos Dias antes de su dichoso tranito, no pudieron los debiles cimientos de los pies, sufrir mas la

Mar. 15.

Exod. 13.

la carga del terrestre Cuerpo ; y defraquecido con la enfermedad , se acostó en la Cama , despues de haver dicho Misa ; y entrandole à visitar el Guardian , entre otras cosas , le dixo , que se esforçase ; y el Enfermo le preguntò , que para que ? A lo qual el Guardian le dixo , que porque confiaba en Dios , que le daria salud , y mas Vida , para que le sirviese. A esto replicò el Santo Viejo , diciendo : No , Padre , porque aunque indigno de las mercedes de Dios , ha muchos Años , que le tengo pedido , y suplicado me de esta enfermedad , y sin mirar à mis culpas me la ha concedido , y así tengo de morir de ella. Estuvose este Dia en la Cama ; y à la Noche del siguiente , llamó à vn Religioso , que le acompañaba , y dixo-le con instancia , que no le dexase entrar à nadie en la Celda , porque no queria , que le inquietasen en la comunicacion con Dios , por estar à cerca de ir à darle cuenta , y en toda ella estubo orando los mas ratos de ella , porque fueron mui pocos los que tuvo de sueño , y esto con mas ahincoslos Actos de Amor , que nunca , como aquel que à mas de cerca estaba aguardando el comun paso de todos los mortales , para partir de esta Vida caduca , y breve , à la eterna , y perdurable , donde el que reme , crece mas en sus temores , y el que ama se fervoriza mas en el amor ; y quando bolvia del poco , y leve sueño , que havia tomado , decia estas palabras : *Convertantur ad te Domine omnes Gentes , & diligant te* las quales repeta mui ças veces , y las debia de decir , acordandole de esta Vña Evangelica , que el con los demás Ovejos del Señor havia plantado en esta Nueva España ; y sintiendo la falta ; que algunos tienen de Doctrina , donde no es conocido Jesu Christo Nuestro Señor , por la Predicacion de su Santo Evangelio , y los deseos que siempre tuvo de que fuese vno el Pastor , y otro el Rebaño , y que el Estraño , y Mercenario , que es el Demonio , no tuviese parte , en las Almas de estos Indios , por raçon de no ser apacatados con su Evangelica Doctrina. Y veida la Muñna , poco antes de las seis , dixo al Compañero , que llamase los Religiosos del Convento , y que le traxeran la Extrema-Uncion ; lo qual se hizo , y a media hora despues de haverla recibido diò su Anima à

Dios. Muriò en el Convento de Santiago Tlatelulco , donde à la façon estava el Comisario General , que entonces lo era el P. Fr. Pedro de Pila , y quisieran los Religiosos llevar su Cuerpo al Convento de S. Francisco , que està cerca , pero fue tanto el concurso de los Naturales , y el clamor de que no les quitasen tan Santa Prenda , que movidos de su devocion , y fee , los Prelados lo dexaron , y lo enterraron con grande solemnidad en la Capilla de S. Diego de la Iglesia Vieja. Concurrieron à su Entierro todas las tres Ordenes Mendicantes , sin ser llamados , que solo tuvieron la Vocacion de Dios , que llama al coraçon , para que acompañen , y honren los Cuerpos de sus Siervos. Dixeronse tres Misas Cantadas ; la primera , dixo el Guardian del Convento ; la segunda otra Persona de mucha Dignidad ; y la tercera , que fue con la que se enterrò , el Comisario General Fr. Pedro de Pila. Fue su Muerte poco antes de vn Capitulo Intermedio , ò Congregacion , que se celebrò en el Pueblo , y Convento de Tlalmanalco , Año de 1597. por el Mes de Julio ; y haviendose de hallar en ella , como Definidor , que entonces era , le escrivio el Religioso , à quien se havia dado cargo de Hospedero , como à le tenia Celda donde estuviese quietamente , segun su espíritu , y conforme se le debia à su grave , y venerable Persona ; y dixo luego que leio la Carta : Querrà Dios , que antes de ver la Celda en Tlalmanalco , me aia hecho merced de ver su Cara ; y así fue , que muriò à diez Dias del Mes de Junio , que fue vn Mes antes (pocos Dias mas) de quando se celebrò la Congregacion ; y concluyendo con las Congregaciones de la Tierra , fue à ser participante de la de los Bienaventurados (segun lo creo) en el Cielo. Su Cuerpo està sepultado en el lugar dicho , aunque como desbaratamos la Iglesia Vieja , para hacerla Nueva , que aora hice en el mismo Pueblo , quedò fuera de ella , para despues trasladarlo dentro , en la Grada del Altar Maior ; lo qual no se ha hecho , por estorvos , que ha havido ; pero es tanta la devocion de los Indios , y mi cuidado , acompañado de ella , que todas las Años el Dia de la Comemoracion de los Difuntos le ponen Tumba , con Habito , y muchos Blandones de Cera , y Flores , y allí se

se le dió vn Responso cantado , mui solemnemente , y concurre à èl toda la Gente del Pueblo.

Fr. Francisco de Liñan , fue Natural del Reino de Valencia , y fue Varon de grande perfeccion. Pasò a estas Indias , con deseo de aprovechar à las Almas , en especial se ocupò con los Españoles , los quales tratava , y confesaba con tanto amor , y caridad , que admiraba à todos los que lo veian ; y todo el tiempo , que no le ocupaba la Obediencia en las cosas de Comunidad , se estaba en el Confesonario , confesando con grandísima continuacion , porque descaba la Salvacion de todos , y sabia , que la Confesion es el medio necesario para reconciliarse con Dios el Pecador , despues de haverle ofendido con pecados actuales ; y que no era tan presto el Hombre en confesar sus pecados , con las circunstancias , que la verdadera Confesion pide , quanto es Dios en perdonarlos , segun aquello , que dice David : Confesare à Dios mi injusticia , y tu , Señor , perdonaste la impiedad de mi pecado. Y de tal manera los acariciaba , y consolaba à todos , que siempre le buscaban para confesarse con èl , teniendolo por Padre : cosa cierto mui necesaria para el Confesor ; porque de tal manera se le ha de reprehender la culpa al que peca , que salga de la reprehension enmendado , y no obstinado ; porque la Medicina , que se aplica à vna llaga , es para que sane , y no para que mas se emponçoñe. Y esto tenemos mui exemplificado en el Redemptor del Mundo en muchos lugares de su Evangelio ; y puede mas la persuasion , que se hace con palabras blandas , y eficaces , que la que es hecha con severidad , y crudeza : porque como la Palabra de Dios es eficaz , y cortadora (como dice S. Pablo) dicha con grano de sal de prudencia , imprime en las Almas , y corta lo dañado de lo podrido del coraçon ; y esto enseñan todos los Hombres Sabios , que tratan esta materia. Y como dice Columela : No basta haver reprehendido al que ha pecado , sino le es enseñado el camino recto , por donde debe caminar ; y esto debe ser hecho con prudencia , de la qual era dotado este Bendito Religioso , y con ella , no solo reprehendia las ofensas hechas contra Dios , sino que tambien les aplicaba razones , con que persuadia à la enmienda de las culpas. Jamás se vido su

Rostro turbado , antes mui amoroso , y risueño ; y así tratava à todos con grandísimo amor , y suavidad de palabras. Era simplicísimo para las cosas del mundo ; porque ni tenia natural para aplicarse à ellas , ni su Vida en la Religion , le dió lugar à saberlas. Fue Maestro de Novicios en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de Caxatecas , tres Años , siendo Custodia de esta Provincia , donde criò Hijos en la Orden , enseñandoles mucha virtud , y Religion. Traia de ordinario , vn Sauielo de Silicio à raiz de las Carnes , y dormia sobre vnas Tablas rasas , y tenia vn Palo por Cabecera , sin otro refrigerio , ni regalo. Era quebrado , y affligiale mucho esta enfermedad ; pero sufría los dolores con mucha paciencia ; dando gracias à Dios , porque así lo visitaba. En especial mostrò este constantísimo sufrimiento en la vltima enfermedad que tuvo , de la qual murió ; porque lo regalò el Señor con ella mucho tiempo ; y aunque los dolores crecian , nunca supo abrir su boca para quejarse , diciendo con el pacientísimo Job : Si recibimos de Dios los bienes à montones , por qué tambien no sufrimos los males , que nos embia ? Era mui devoto de Nuestra Señora la Virgen Maria , y así le rezaba muchas Devociones ; y quando se hallaba mui agravado de sus dolores , embiaba à llamar al Vicario del Coro , y le rogaba , que le cantase sus Himnos , y Antifonas ; y quando este no podia , rogaba que otro Religioso , que estaba en el Convento , de mui buena voz , se los cantase , porque con la suavidad de estas alabanzas , le suspendia , y alababa mas vehementemente à Dios en sus dolores. Y como era de los del Numero de sus Escogidos , ordenò este Amoroso Padre de las Misericordias , que aquel largo Purgatorio , que tanto le havia affligido en su larga , y mui grave enfermedad , se le acabase antes de morir. Y así sucediò , por disposicion suya , que ocho Dias antes que muriese , se le quitaron todos quantos dolores le affligian , y estuvo tan alegre , y contento con ellos , como si mal ninguno huviera padecido. Esto fue por todos los Dias de la Semana Santa ; desde el Sabado de Ramos ; y debia de querer la Magestad de Dios , que quando se hacia memoria de los que el padeciò en la Cruz por el Hombre , como entonces nos lo representa la Iglesia

fia, se suspendiesen en este su Siervo, para darle à entender, que èl los havia tomado en sî, para aliviarle de ellos, como dice el Profeta. Muriò el Sava- do Santo, y Enterraron su Cuerpo el Domingo à la Misa Maior, aplicando- le los Oficios de la Pasqua, y vinole mui bien, segun la opinion de Santo, que de èl se tenia; porque como Pas- qua, quiere decir transito, les pareció à los Religiosos, que tanto le cono- cian, que el paso que hizo de esta Vi- da mortal, à la inmortal, no havia si- do sino vn transito breve de las pe- nas de la Vida, à la Gloria perdurable. Està Sepultado en el Convento de S. Francisco, de la Ciudad de los Ange- les, donde muriò: y todos los que lo vieron morir, creieron que luego le llevò Dios à hacerle Compania en la holgança de sus Celestiales Coros. Pu- sieronle en sus Manos, algun rato an- tes de su Muerte, vna Candela de Ce- ra Bendita encendida; y aunque muriò, nunca la dexò, por mas de dos horas, hasta que para amortajarle, se la qui- taron. Fue Subdito, en la Provincia de Valencia, del Santo Fr. Pedro Nicolàs Fator, de quien decia grandes cosas, y muchas, que de su Santidad havia aprendido: y siendo Discipulo de tan gran Santo, no era mucho, que aiu- dado con la Gracia de Dios, le imitase en mucho de la Santidad que tenia. Muriò à veinte y vno del Mes de Abril, del Año de 1590.

Fr. Francisco de Aiala, Lego, fue Natural del Condado, en los Reinos de Castilla, y tomò el Habito de Religion en el Convento de S. Francisco de Me- xico, ià Hombre de madura edad, co- mençò su Frailia con grande exemplo, y Religion. Era de condicion mansa; y así era mui caritativo con todos. Co- mençò luego desde sus principios à dar- se à la Oracion: cosa mui necesaria para el que quiere acertar à concertar su Vida, y hacerla grata à Dios, en la qual fue mui fervoroso. Despues de Maitines, se quedaba en la Oracion por mui largo espacio, conservando esta perseverancia hasta que muriò. Era mui Penitente, y castigaba con rigor su Cuerpo, y hacia muchas, y mui lar- gas Disciplinas. Era mui callado, y amigo del silencio: cosa mui enseñada en la Religion; porque como dice San- tiago: Sea el Hombre diligente para oir, pero mui tardo para hablar. Y S. Hieronimo dice: Sean mui pocas tus pa-

labras; y quita lo mas que pudieras del hablar, porque no se escusa de culpa el mucho decir: y el Hombre hablador es necio; porque el discreto, y sabio vsa de pocas palabras. Y en otra parte dice: El que no reprime las palabras ociosas, facilmente pasa de ellas à otras mas de riesgo, y peligro- sas. Esto guardaba este Bendito Lego, como si lo hubiera aprendido en los lugares citados; aunque es de creer le enseñaria Dios esta Doctrina, como Hombre, que cursaba en su Escuela, y que se preciaba de su humilde, y ca- llado Discipulo; porque en la Escuela de Dios, se enseña mucho mas perfec- tamente, que en la de Platon, aquella doctrina del silencio, en los principios del saber, donde primero enseñaba aquel Filosofo à callar, que à hablar, y à olvidar la mala doctrina, que se traia aprendida de otras Escuelas; y olvidada esta, introducía en su nuevo Discipulo, la que sentia por mas segu- ra, cierta, y sana. Así que los prime- ros rudimentos, que en las Escuelas de Dios se aprenden, son la humildad, y el silencio; y sobre estos principios de maravillosa virtud, sienta Dios la efica- cia de su Doctrina, y saca Hombr^s mui aventajados en esta Sciencia de Santidad, como se verifica en este Ben- dito Lego, que callando, y oiendo (como dice S. Gregorio) se hizo Sa- bio. Era grande trabajador, y con esto escusaba la ociosidad, y huía de toda murmuracion, que es vna de las siete cosas, que dice el Sabio, que aborrece Dios. Tenia este Santo Lego hecha Hermandad Espiritual con otros dos Religiosos de su mismo espiritu: el vno de los quales, llamado Fr. Bartolomè de Heredia, enfermò de vn mal agudo, y grave, de que muriò en el Convento de Toluca, donde Fr. Francisco de Aiala era Morador; y llamandolo el Enfermo al tiempo de su Muerte, le dixo: Hermano Fr. Francisco, ià sabe que somos Hermanos, y que la verda- dera Hermandad es para la Muerte; y pues me muero, encomiendeme à Dios, y no se olvide de sî mismo, que en este mismo Año ha de morir: palabra rigurosa, y sentencia de mucha consi- deracion. Muriò el Religioso Sacerdo- te, y fueron de tanta impresion para el Lego sus palabras, que como si fue- ra este aviso de algun Angel del Se- ñor, así las creió; y desde entonces prosiguió su Vida con doblados Exer-

Prov. 6.

cicios en la virtud , de los que hasta allí havia tenido : y despues de Maitines nunca salia del Coro , y se ponía en Cruz , sintiendo en esta manera de orar , los Dolores , que Christo Señor Nueſtro padeciò Crucificado en ella. Ocho Meses , ò nueve pasados del aviso , que el Difunto le diò , se executò la Sentencia Divina , muriendo este Penitente Religioso , porque murió Dia de Todos Santos , à primero de Noviembre , del Año de 1601. haviendo muerto el dicho Fr. Bartolomé de Heredia la Quaresma antes del mismo Año. Y quitó Dios , para nuestra piadosa Fè , que muriese tal Dia , para que se entienda , que le diò Gloria , quando la Iglesia celebra la de Todos los Santos en comun , donde à las bueltas de tantos , su Bendita Anima mereciese el mismo premio. No estaba prendado este temeroso Religioso de las cosas de esta Vida , como lo estàn , los que por amarlas , y tenerlas , se desafen del verdadero Amor de Dios , y de su servicio ; los quales , como prendados de ellas , nunca tienen orejas para oír los avisos del Señor ; y quando estàn asidos de su Justicia , no se persuaden à que lo es , pero aun aborrecen à los que con animo Christiano quieren desengañarlos. Estos son de los que dice el Profeta , que enfadados de las amonestaciones de los Siervos de Dios , y sus Ministros , dicen : Habladnos cosas de gusto , y de placer (como quien dice) y no las de temor , y desconfianza. Estos son tambien los que considera el Espiritu Santo , que dicen : Breve es el tiempo de nuestra Vida , y muy cercado , y rodeado de hastio , y enojos , y en nada tenemos refrigerio ; por lo qual concluyen luego , diciendo : Venid , y gocemos de las cosas deleitables de la Vida presente ; y usemos de todo à nuestra voluntad : vntemonos con vnguentos preciosos , Mezclados de Almiracle , y Ambar : bebamos buenos vinos adobados ; no se nos pase la flor de la Vida sin el regalo de estas cosas ; coronemonos con Rosas , antes que se marchiten ; y no aia Campo , ni Prado , que no corramos , viviendo suelta , y luxuriosamente. Pues viviendo esta Vida lo semejante , y deseando permanecer por mucho tiempo en ella , como es posible , que presten el animo , y las orejas para oír lo contrario de ella. Como querràn creer , que en el menor precio de todas estas cosas està la Sal-

vacion , y la Bienaventurança ? Pues apercibanse los semejantes , que así viven asidos de estas cosas engañosas del Mundo , para oír aquella rigurosa Sentencia , que se diò al otro Rico del Evangelio , que se deleitaba en la muchedumbre de sus posesiones , y riqueças , sin acordarse de Dios , y de sus Juicios , diciendole : Necio , malaventurado , esta noche te será quitada el Anima del Cuerpo , y morirás , y executará Dios en ti , con penas de Inferno , el castigo merecido por tus malas Obras , pues viviendo , no quisiste creer el engaño grande , que consigo traen las cosas precederas de esta vida , ni menos quisiste oír à los Pregoneros de Dios , que son los que te aconsejaban el bien , y te abominaban , y contradecian el mal ; y estàs tan ciego , que aun para haver te de decir al tiempo de tu Muerte , que te confieses , es necesario que sea por mil rodeos ; y no son menos necesarias las astucias , y cautelas , para persuadirte à que hagas Testamento , y dispongas lo forçoso de tu Vida. Bienaventurados aquellos , que oiendo tratar de la Muerte , no solo no se turban , ni amedrentan , pero suspiran por ella , como S. Pablo , que dice : Deseo morir , y estar con Christo ; y se alegran en pensar , que se acaba esta Vida mortal , à cuiò fin , y acabamiento comienza la inmortal , y Eterna. Y quando esta voz de la Muerte suena en los oídos de los Siervos de Dios , no es para temer el mal , sino para apercibirse mejor para el bien , doblando el exercicio de sus buenas obras , y disponiendo la lampara de su Anima para la venida del Esposo à la media Noche de la Muerte , para que hallandolo apercibido , suba con èl à los Goços perdurables de las Soberanas Bodas : como le sucederia à este apercibido Lego , despues que Fr. Bartolomé de Heredia à su Muerte , le leió la citacion de la determinacion Divina , diciendole , que aquel mismo Año , que èl moria , havia de morir. Muriò finalmente , como vivió ; y en su Muerte , y despues de ella , le llamaba Santo todo el Pueblo ; y siempre fue tenido en esta opinion de todos. Muriò en Toluca , y está Enterrado junto à Fr. Bartolomé de Heredia , que era tambien Religioso de muy buen espiritu.

Sap. 2.

CAP. LXXIX. Vidas de los
muy Religiosos Padres Fr. Juan de
Nafarmendi, Fr. Francisco de
Gamboa, y Fr. Pedro de Aguirre.



L. P. Fr. Juan de Nafarmendi, fue de Nacion Vizcaino, y tomó el Habito de mi Glorioso P. S. Francisco, en la Provincia de Cantabria. Pasó à estas

Partes de la Nueva-España, con deseo de emplearse en la Conversion de estos Naturales Indios, por haver sido de los Religiosos, que vinieron de España, casi à los principios del Descubrimiento de estas Indias, aunque fue de los vltimos, que de ellos murieron. Era Varon Sabio, y muy Docto en la Sagrada Teologia, y muy estudioso, aunque no tenia Libros de su uso, porque era en gran manera Pobre. Predicó muchos Años la Palabra de Dios à los Españoles, muy doctamente, aunque por ser balbuciente, y tartamudo, no se declaraba bien, ni se apercebían mucho sus palabras. Supo la Lengua Mexicana, y aprovechó en ella mucho à los Indios. Era de condicion colerica, pero reprimiase, como Varon Justo, no derramando de ella lo que la fuerça de su natural le ofrecia: porque sabia, que dice Christo, que son Bienaventurados los mansos, y queria participar de esta Bienaventurança, ià que no por condicion natural, à lo menos, por represion, que hacia de lo contrario, à que se inclinaba, en que mostraba tener muy grande merecimiento. Seguia la Vida comun de la Religion, así en la Comida, como en el Vestido. Era muy recogido, y dado à la Oracion. Muchas veces le hicieron Guardian en esta Provincia; pero èl, remiando el riesgo, y peligro de los Oficios, se escusaba de serlo, y decia, que sabia, que en renunciarlos, consistia su Salvacion: y contraba de cierto Religioso, que ofreciendole vn Obispado, no lo quiso aceptar, y que despues de haverlo renunciado, tuvo Revelacion, que si lo aceptara, se havia de condenar en èl; y decia, que èl sabia, que le havia de su-

Matth. 5.

ceder lo mismo, si era Prelado: y por ser muy esencial Religioso, y temeroso de su conciencia, se puede presumir, que así se lo tenia persuadido Dios, por Revelacion, ò Inspiracion Divina. Era muy Hijo de su Religion; y quando oia decir, que en algo se ilustraba, ò aumentaba su honor, se alegraba sumamente. Aborrecia los vicios, y sentia mucho, que huviese en los Pueblos, donde residia, Hombres viciosos, y procuraba el remedio de la relaxacion, por los medios, que mas convenientes le parecia. Ultrajaba, y tenia en poco las cosas de la Vida; y tenia por su muy comun Adagio, y Refran estas palabras del Sabio: *Et tandem mori*. Y es de creer, que el que tan ordinariamente las decia, traería muy en la memoria la Muerte, con cuya consideracion, disponia para morir la vida. Llegó à muy crecida vejez, y murió en el Convento de S. Bernardino de Xuchimilco, à veinte y siete de Febrero, del Año de 1598. y allí iace Sepultado.

El P. Fr. Francisco de Gamboa, fue Natural de la Provincia de Alaba, en Vizcaya, Hijo de Padres Nobles. Siendo Niño, de poca edad, salió de su Tierra (como es comun à muchos de aquella Provincia) y vino à Castilla; de donde en compañía de vn Tio suyo, que vino por Secretario del Prudentísimo Virrei, Don Martin Enriquez, pasó con, èl por Page, à esta Nueva-España. A pocos Años, despues de estar en la Tierra, murió el Tio en servicio del Virrei, à cuya sombra, y amparo, servia el Muchacho Francisco. Fue la Muerte de este Caballero desgraciada, porque le mataron sin causa, y à traicion; de donde tomó motivo Fr. Francisco, de apartarse de los peligros inciertos de la Vida, y seguir el camino mas seguro de su Salvacion. Pidió licencia al Virrei, su Amo, para ser Fraile, y examinado su buen espiritu, se la dió; y tomó el Habito de N. P. S. Francisco en el Religiosísimo Convento de Mexico, donde profesó, y estudió la Sagrada Teologia, del Sapientísimo Varon Fr. Juan de Salmeron, de la Provincia de Castilla, Natural del Reino de Toledo, que viniendo à estas Partes, ilustró con sus letras, y haber esta Provincia del Santo Evangelio, sacando muchos, y muy doctos Discipulos, que despues de èl han leído muchos Cursos, así de Artes, como de Teologia, así en esta Provincia, como en otras de esta Nueva-España, con grande aprobacion.

y crédito de todos los Hombres doctos de esta Tierra, y Univeridad Mexicana. Fue Predicador nuestro Gamboa; pero por parecerle, que era corto en el Language Castellano, aunque lo hablaba bien, no predicaba. Aprendió la Lengua Mexicana, y luego desde los principios, que dexó sus estudios, se ocupó en su ministerio. Estuvo, en veces, muchos Años en la celebre, y memorable Capilla de S. Joseph; en la Administracion de los Naturales, que la primera vez que los tuvo à cargo, eran casi todos los Indios de la Ciudad de Mexico, Feligreses de la dicha Capilla; sacados los de S. Pablo, que estaban à la Doctrina de los Padres Agustinos de la misma Ciudad. Era mui ocupado, y jamàs sabia estår ocioso; por lo qual, se le encargaron muchas Obras, en especial la Iglesia de S. Francisco, la qual acabò con mui gran brevedad; en la qual Obra trabajò el Siervo de Dios mui ahincosamente, y hiço el Retablo de ella, que es de los mejores del Mundo. Hiço vna Torre en la misma Capilla de S. Joseph, que ilustra todo el Sitio: donde como en la Cathedral (por serlo de los Indios, como decimos en otra parte) se repican las Campanas en Dias Festivos, y otras ocasiones, que se ofrecen. Enriqueciòla de muchos, y mui costosos Ornamentos; y diò al Convento el mas rico, y preciado que tiene su Sacristia. Fue Guardian de Casas Principales de la Provincia; y siendo lo del Convento de Quauhahuac, hiço quatro Puentes de Piedra, en quatro partes distintas de su jurisdiccion, que eran mui necesarias en los Rios donde se hicieron. Fue la Obra grandiosa, y el trabajo inmenso; porque la Tierra era caliente, y los Mosquitos muchos, y el Tiempo de Aiuno, porque fue el del Adviento; y comia mui limitadamente, y muchas veces se contentaba con solas Tortillas de Maiz, tostadas, y secas. Sufria todo el Sol del Dia, sin ningun resguardo de Sombrero; y mas parecia, entre los Indios de la Obra, Hombre de Accro, que de carne mortal. Hiço el segundo Claustro de la Casa de Xuchimilco, siendo Guardian de ella. Fue Hombre mui devoto, y deseoso de estampar la devocion de la Pasion de Christo, en los Coraçones de todos los Christianos; porque el que ama à Dios, no solo desea estimarlo, pero quiere, y procura, que todos los conozcan, y

estimen, y amen; que es lo que amonestaba David en el Psalmo, diciendo: *Psalm. 96.* Los que amais à Dios, aborreced el mal; porque Dios guarda las Animas de los Santos, y los libra de las manos de los pecadores; y como dice S. Pablo: El Amor es sin engaño, y el que ama, aborrece el mal; y se allega al bien; por esto instaba este fervoroso Religioso, en que todos fuesen devotos, y amigos de las cosas de la Religion Christiana, y por esto instituió la Procesion de la Soledad, en la Capilla de S. Joseph, la primera vez que fue Vicario de ella; que es vna de las cosas más solemnes del Mundo, como en su lugar diximos; la segunda, que bolvió al mismo puesto, ordenò la Estacion de los Viernes à los Naturales, haciendo la Representacion de vn Paso de la Pasion de Christo Nuestro Señor, en el discurso del Sermon, que se predica. Y en su tiempo se instituiéron vnas Representaciones de exemplos, à manera de Comedias, los Domingos en la Tarde, despues de haver havido Sermon; à los quales dos Años, de Viernes, y Domingo, es sin numero la Gente que se junta, así de Indios, como de Españoles. Y de todas estas tres cosas referidas, me cabe parte, porque lo fui el primero que prediqué; y exortè el asiento de la dicha Cofradia de la Soledad, y introduxe las Representaciones de los exemplos los Domingos, y hice en la Lengua Mexicana estas dichas Comedias, ò Representaciones, que fueron de mucho fruto à estas Gentes, y aora lo son; porque desde entonces ià se acostumbra, por algunos Ministros, en muchas partes, ò haciendolas ellos de nuevo, ò aprovechandose de las muchas que lo tengo hechas, y otras, que el P. Fr. Juan Bautista, mi Lector de Teologia, luz de esta Santa Provincia, y de toda la Nueva-España, hiço de mucha elegancia, y erudicion; y tambien fui el primero, que en el dicho lugar prediqué los Sermones de los Viernes, en compañía de este devoto Religioso, de que sean dadas muchas Gracias à Dios, à quien se debe toda alabanza, y gloria, no atribuyendome en estas cosas mas del trabajo, que en compañía de este celoso Padre tuve, y aplicandole à él, el fervor con que solicitò todas estas cosas. Era mui pobre, y despreciabase mucho en su persona, no haciendo estimacion de si mismo. Su

Su Ropa ordinaria ; era la que por la Regla le era concedida , y su calçado Cacles , ò Sandalias , y siempre desnudo el pie. Era buena Lengua Mexicana ; y aunque pudiera predicar en ella , nunca se atrevió , por la cortedad de animo , que tenia , temiendo cometer en aquel acto alguna falta ; y plugiera à Dios , que todos los que son Ministros de estas Indianas Gentes , tuvieran estos temores ; porque de aqui naciera , en algunos , abstenerse de Oficio , que pide mucha perfeccion de Lengua , ò que la aprendieran , mejor que la saben. Fue mui curioso Ministro , y èl fue el primero que enseñò la Musica de Cornetas , en la Capilla de S. Joseph , y en otras partes , y Chirimias , y Vihuelas de Arco ; lo mismo hizo en Santiago Tlatelulco , donde fue Guardian , y allí instituiò la Estacion de los Pasos de los Viernes , como en la dicha Capilla de S. Joseph. Siendo Guardian de esta dicha Casa , y trabajando en derribar la Iglesia , por estår mui arruinada , y caída parte de la Capilla Mayor , le diò la enfermedad de la muerte ; y como era Hombre tan trabajado , y cuidaba poco de su regalo , no hizo caso los primeros Dias de ella ; y como era tabardete , fuese incorporando , y apoderandose de la Sangre , y quando se vino à conocer era sin remedio. Llevaronlo à la Enfermeria de S. Francisco , donde à breves Dias murió , con grande sentimiento de todos los Religiosos , que le conocian , è Indios , que le tenían por Padre. Havia pedido , con instancia , ser enterrado en la Capilla de S. Joseph , donde tanto havia trabajado , así en los Edificios materiales de ella (porque hizo mucho en ella) como en los espirituales de las Almas , así en la Administracion de los Sacramentos , como en la Doctrina , de que fue mui cuidadoso , y fuele concedido. Muriò Dia de la Magdalena , que es à veinte y dos de Julio , à las siete de la Mañana , Año de 1604. Fue su Muerte luego sabida por toda la Ciudad , de los Indios , los quales se movieron para venir à enterrarle. Fue caso de milagro , que habiendo de ser el entierro à la Tarde del mismo Dia , vinieron los Cantores de todas las quatro Cabecezas de Mexico (con no estår à nuestra Doctrina los de S. Pablo , ni S. Sebastian) y traxeron sus Cruces Negras , y los de Santiago , donde era Guardian , tambien con Cruz , acompañan-

dolos todos los Señores , y Principales de la Republica , así de la Parte de Tlatelulco , como de la de Tenuchtitlan , con infinitad de numero de Mujeres , todos con Candelas de Cera encendidas en las manos , y casi todos vestidos de Luto ; y todo este Acompañamiento entrò en el Convento , à sacar el Cuerpo de su querido Padre , haciendo mui grande sentimiento , en haverlo perdido. Venian delante seis Cruces , las cinco referidas , y detrás de ellas , la del Convento , que parecia el Acto vna representacion del Dia del Juicio ; porque por vna parte tanta candela encendida , y seis Cruces , que iban delante , y por otra el clamor , y folloços de la Gente , hacian el Acto mui particular , y de mas consideracion , que los ordinarios ; iban diciendo algunos : Santo Gamboa , ruega por nosotros pecadores ; de donde se puede colegir la limpieça del trato , que el Bendito Religioso con todos havia tenido ; pues Gente , que tanto le conocia , por el mucho tiempo , que le havia comunicado , no solo no dudaba de su bondad , pero confesaba à voces la pureça de vida , con que los havia tratado. Sacaronlo por la Porteria del Convento , y llevaronlo por el Patio con grande solemnidad : y puesto en medio de la Capilla , sobre vna Tarima alta enlutada , se le hizo el Oficio de su Entierro ; y al llevarlo à la Sepultura (que fue la misma del V. P. Fr. Domingo de Areçaga , como en su Vida decimos) fueron los gritos , y clamores tantos , y tan recios , que apenas se oia el Canto de su Oficio ; y cargò la Gente à tomar de su Habito , teniendolo por Reliquia ; tanto , que aunque lo estorbaban algunos Religiosos , que lo defendian , no pudieron , y así lo hecharon desnudo en la Sepultura , y lo cubrieron. Hallòse presente à este Entierro Don Pedro de Otalora , Oidor de esta Real Audiencia de Mexico , Hijo del Licenciado Otalora , Jubilado , del Consejo Real de Castilla , Primo segundo del Difunto (y mui buen Christiano , y rectissimo Juez) el qual viendo todo lo que pasaba , començò à llorar mui tiernamente , y dixo , que no lloraba sintiendo la ausencia del Difunto , sino de contento , de ver , que vn solo Deudo , que reconocia en esta Tierra , tuviese muerte tal , y tan honrada , y tan enriquecida de conjeturas de su predestinacion , y gloria ; y que quan-

quando no le amara , por lo que le tiraba la Sangre , le tuviera en mucha reverencia , y precio , habiendo visto lo sucedido en su Entierro. Asistió à él también , sin ser llamado , el Doctor Marcos de Bohorques , que aora es Inquisidor de estos Reinos , y entonces era Fiscal , en el mismo Tribunal del Santo Oficio. Hicosele su Novenario , y Honras ; así en la dicha Capilla de S. Joseph , como en el Convento de Santiago ; y fue muy ofrendado de los Indios , de Pan , Vino , y Fruta , en ambas partes. Después le hicieron el Cabo de Año , con grandísima solemnidad. Y à dos Años pasados , vino à mí vna India , del mismo Pueblo de Tlatelulco (porque fùe el que le sucedi en la Guardiania) y me traxo dos Candelas , y pidió vna Misa , diciendo , que la intencion fuese por el Anima del P. Gamboa , que tal Dia , como aquel , havia muerto dos Años havia. Dixeronse por él otras muchas Misas , pedidas por Indias Particulares de ambas Partes , Tenuchtitlan , y Tlatelulco. Y podemos decir , lo que los Magos de Faraon , que el Dedo de Dios estaba aqui , pues esta mocion fue hecha , sin ser llamados , con tanto aparato , y adorno , como todos traxeron. Sea Dios Alabado , que se muestra Poderoso en sus Maravillas.

Fr. Pedro de Aguirre , fue Natural de Villa-Real , en la Provincia de Guipuzcoa. Siendo Niño , de poca edad , tomó el Habito de la Sagrada Religion de mi Serafico P. S. Francisco , en el Convento de Nuestra Señora de Arançaçu , en la Provincia de Cantabria ; y era tan Niño , quando le tomó , que aun para profesar , aguardò dos Años , por no tener la edad , que la Orden , y el Santo Concilio tienen determinado. Y siendo Corista , pasó à esta del Santo Evangelio , en Compañia del Venerable Varon Fr. Geronimo de Mendieta , la segunda vez , que vino à las Indias ; y aca se ordenò de Misa , y estudiò Artes , y Teologia , con mucho cuidado , y recogimiento. Después de haver estudiado , le fue encomendada la Vicaria de Monjas , del Convento de Santa Clara , de la dicha Ciudad de Mexico , que es de los mas Ilustres , è Insignes de las Indias , por ser Hombre de grandísima honestidad. Fuele dos veces , ò tres de este , y del de San Juan de la Penitencia , de la misma Ciudad. Era muy callado , y escusaba , quanto podia ,

las pláticas , y palabras superfluas , y que no eran de mucha edificacion. Fue Maestro de Novicios , del Convento de S. Francisco de Mexico , donde criaba las nuevas Plantas , que à la Orden venian , con mucha Religion : haciales Paternales amonestaciones , y persuadialos , à que fuesen muy devotos del Apostol S. Andrés , al qual tenia muy particular Devocion ; porque decia , ser el primer Christiano del Mundo , por haver sido el primer Discipulo de Christo. Eralo también de Nuestra Señora , con particulares Actos de ternura , y Amor. La disciplina ordinaria , que hacia con sus Novicios , era larga , y rigurosa ; de tres Misereres , y juntaba al *Miserere* muchedumbre de Oraciones de Santos , que debian de ser sus particulares devotos. Nunca usò de mas Ropa , que la ordinaria , y traia los Pies desnudos , sin escarpines. Fue muy pobre en las cosas de su uso , y aunaba de ordinario todos los Años la Quatesma intermedia , que ai del Adviento , à la de la Iglesia , que se llaman de los Benditos , para alcançar la bendicion paterna , que hecha nuestro P. S. Francisco à los que de voluntad la aunan , como el mismo Santo lo dice en su Regla. Era muy afable con todos , y nunca se demasaba en palabras , aunque le ocasionasen , para perder la paciencia ; la qual mostrò en muchas ocasiones que se le ofrecieron. Fue Guardian del Convento de S. Cosmo dos veces , y hizo todo lo baxo de la Casa Nueva , y Convento , que aora se habita. Dicese , que guardo perpetua virginidad , que es vna de las virtudes mas altas , y heroicas de la vida humana ; y así la alaba el Espiritu Santo , diciendo en el Libro de la Sabiduria : O que hermosa , y linda es la Casta Generacion ; y Christo Redemptor Nuestro dice : Si tu ojo fuere simple , todo tu cuerpo será resplandeciente , y claro ; y S. Pablo , considerando la hermosura , y bondad de esta virtud , dice à Timoteo : Guardate casta , y limpiamente : Y no solo ha sido alabada esta excelente virtud de los que han tenido luz de Dios verdadero , pero tambien de aquellos que en muchas cosas la mezclaron con ignorancias , y vanidad : y así sucediò , que vna vez oiendo decir Pitagoras à vn Hombre bestial , y necio , que mas queria la conversacion , y trato venereo con las Mugerres , que la compañía , y trato sabio de los Filo-

Exod. 8.

Sup. 62

Matt. 6

1. Tim. 5

Diogenes
de vita,¹⁵
moribus
P. B. Joseph

losoz

D. Cóni-
fuz. hon.
50. sup
Psaln.

lososos, dixo: Tambien los Puercos se deleitan mas en el Cieno hediondo, que en el Agua limpia. Pues siendo vno casto, de necesidad (como dice el Divino Chriostomo) ha de tener por acompañados el Aiuno, y la templança, porque sin estas dos cosas mui en breve se destruye, y ayudada de ellas, facilmente se corona: de lo qual se colige, que este Bendito Religioso guardó este aviso, para conservarse en esta tan soberana virtud, ayudado para ello de la Gracia de Dios, que es la que todo lo puede en todo. Murió de menos de cinquenta Años en el Convento de S. Francisco de Mexico, en diez y nueve de Agosto, del Año de 1606. y alli está su Cuerpo sepultado.

C A P. LXXX. *Vidas de los Apostolicos Varones Fr. Francisco de Reinoso, Fr. Garcia de Cañete, y Fr. Francisco Sanchez.*



L Apostolico Varon Fr. Francisco de Reinoso, fue Natural de los Reinos de Castilla, y tomó el Habito en el Convento de S. Francisco de Mexico, quando

esta Provincia del Santo Evangelio florecia en grande Religion, y santidad: y como se crió en aquel Siglo dorado de virtud, conservóla en todo lo que pudo, por todo el discurso de su Vida. Fue Varon Apostolico, pobre sumamente, y mui penitente. Vestia vn Habito de mui grosero Saial, y nunca traia mas calçado, que vnas Sandalias, hechas de Nequen, ò de Cuero, mui valadi, y de poco precio. Era mui dado à la Oracion, y seguia las cosas de Comunidad, aunque estuviese solo, como si estuviera, en compañía de muchos Frailes. Fue mi Guardian en la Vicaria, ò Heremitorio de Chiauhitla, media Legua de Tetzcuco, y los dos solos haciamos las Ceremonias, que muchos juntos acostumbra, diciendo antes de comer, y de cenar el *De profundis*, por los Bienhechores, e iendo despues con el *Miserere* à la Iglesia à dar Gracias, como se acostumbra. Si se le dixera à este Siervo de Dios: Padre, por que

sois tan puntual en estas cosas; que no son de pecado mortal, estando solo, pudiendo pasar sin ellas? Sè mui de cierto (segun era su grande espíritu) que dixera: Hagolas, porque me está Dios mirando; en cuja Presencia (como dice el Apostol) no ai Criatura que sea invisibie, y todas las cosas le están desnudas, manifestas, y claras; y porque sè que tiene el Fraile esta obligacion; y aunque los Hombres no pueden juzgarme, ni condenarme en esta omision de Ceremonias, está Dios, que es el Testigo, y Juez; como dice por su Profeta Jeremias: Y como Testigo, vè mi Coraçon, y lo que hago; y como Juez, condena mis omisiones, y negligencias. Lo qual movió à la otra Santa Susanna, à no hacer lo que aquellos desconcertados, y descompuestos Viejos la persuadian, aunque la amenazaban con muerte. Porque el buen Christiano, y Monge perfecto, mas debe de atender, à que los Ojos de Dios están mirando, que à la nota, y apuntamientos, que el Hombre puede hacer; porque es mui facil de engañar à los Hombres, pero no à Dios, que à todo está atento, y en todo tiene suma vigilancia. Era mui abstinente, y en toda la Semana no se maraba mas de vna Gallina, y vn Pollo, y cada dia comian en el Refectorio vn quarto de ella, dandola casi toda al Compañero, y à los demas, que tenia de Mesa; y à la Noche no cenaba. No queria nada sobrado en el Convento, contentándose con lo suficiente; y aun de aquesto quitaba lo mas que podia. Esto se verificò en el Pueblo de Iztacalco, vna Legua de la Ciudad de Mexico, donde de algun tiempo à esta parte, está siempre vn Fraile de asistencia, y alli estuvo algunos Años este Siervo de Dios; hasta que murió; al qual ofrecian los Indios algunas cosas de Comida, como era, Pan, Huevos, Pollos, ò otras cosas llas a estas semejantes. Pero el Siervo de Dios, que estaba solo, y comia poco, y no queria lo que sobraba, no recibia muchas de las cosas que le daban; por lo qual se affigian los del Pueblo, por ser Gente los Indios, que se afrentan, y corren mucho, si no se les recibe lo que dan, y se vinieron à quejar de ello al Provincial, que à la saçon era el P. Fr. Pedro de la Cruz, cujo Compañero, y Secretario lo era: y todos los cargos, que le ponian, al mui Religioso Padre, eran, que tal Dia

Hab. 130

Hier. 29

no

nó quiso recibir ni Pollo , y tal Di-
tantos Huevos; y de esta manera iban
discurrriendo por todas sus quejas , y
cargos: al qual escribió el dicho Padre
Provincial, que por el consuelo de los
que hacian la Limosna , la recibiese,
aunque luego volviese à darlo todo por
Amor de Dios à otros Pobres necesita-
dos. Con esto quedaron mui consolada-
dos, y contentos los Bienhechores, y el
Santo conocido por mui Abstinente , y
Pobre. Era mui celoso de la honra de
Dios, y mui singular en la castidad , y
limpieza; y así la celaba en otros, co-
mo la guardaba en sí. No bebía Vino;
ni andaba a caballo , aunque se le ofrecie-
se mui forzosa necesidad. Traía la
Cabeça lastimada , y llena de Postillas;
y lo mismo las Piernas , de los Soles
que pasaba, y Penitencia que hacia; y
con todo esto , nunca se trataba con
mas regalo de este , que queda referido.
Llegó à mui Viejo , y enfermó de
vna larga Enfermedad , de la qual estu-
vo mucho tiempo en la Enfermeria de
S. Francisco de Mexico , donde murió,
sabiendo el Dia , y Hora de su muer-
re. Y con estar su Cuerpo lastimado,
viviendo, y no ser hermoso de Rostro,
quedó tan lindo , que no parecia el que
era , viviendo, y sus miembros estaban
tan tratables , y blandos , como si estu-
viera durmiendo; y de esta manera estu-
vo todo el tiempo, que tardaron en
darle Sepultura : y como murió con
grande opinion de Santo , le tomaban
algunas cosas de su Habito , y Cuerpo
por Reliquias: coronaronlo con Flores,
y en sus Manos le pusieron vna Pal-
ma; y de esta manera lo enterraron, à
ocho de Diciembre, del Año de 1603. en
la dicha Iglesia de S. Francisco.

Fr. Garcia de Cañete , Lego , to-
mó el Habito en S. Francisco de Me-
xico, y fue Varon de mui grande san-
tidad. Fue de los Antiguos de esta Pro-
vincia , y sirvió de Portero muchos
Años , en el mismo Convento de S.
Francisco. Era mui dado à la Oracion.
Comía lo ordinario de la Comunidad,
que es poco , y no mui bien guisado.
Vestía de Saial grosero , y nunca usó
de lienço , aun en su vltima vejez, que lle-
gó à tener mas de noventa Años. Celaba
la Pobreça en sí, y en los demás Reli-
giosos; y guardaba mucho silencio en
todas ocaiones. Era Varon Sabio , y
prudente , y mui caritativo. Si algun
Novicio (como suele acontecer en los
Noviciados de las Ordenes) estaba des-

consolado, y queria dexar el Habito , y
bolverse al Siglo , sentíalo grandemen-
te , y persuádiale lo contrario , dicien-
dole muchas razones mui eficaces, para
disuadirle de aquella sugestion , y ten-
tacion , en que estaba, representándole
los peligros de la Vida Secular , y la
quierud , y sosiego , que en su Alma
tiene el que sirve à Dios: lo qual (aun-
que Lego) sabia decir mui bien, por ser
bien entendido, y discreto. De esta ma-
nera persuadía à algunos, y los quietaba;
y con esto quedaba el Santo Lego
alegre, pareciendole, que havia ganado
aquel Alma para Dios, ayudado con su
gracia. Andaba à pie, y seguía con mu-
cha puntualidad las Comandades. Y en
su mocedad , y quando tuvo fuerças,
trabajaba mucho, porque era mui ocu-
pado. Seguía las Comandades , en lo
que le permitian sus Oficios, Confesando
y Comulgando à sus tiempos , no
faltando jamas de ayudar vna Misa, quan-
do menos, cada dia , si no era de los de
la Mayor, por Tabla. Era mui compues-
to en su persona; y jamas se veía nin-
guna descomposicion en él, ni quitada
la Capilla; y así andaba en la mortifi-
cacion de su persona , como si fuera
Fraile amortajado, para hecharlo en la
Sepultura: en cuya compostura mostraba
el Siervo de Dios la de su Alma; por-
que el sosiego con que andaba en el
Servicio de Dios, manifestaba en lo ex-
terior de su Rostro, y acciones: siendo
cosa cierta (como dice Christo) que la
abundancia del Coraçon sale por la bo-
ca , y que en él se fomentan los malos
pensamientos , los homicidios , hurtos,
adulterios , falsos testimonios , y otras
cosas semejantes à estas; y que todo es-
to se manifiesta en lo exterior, por quan-
to no puede ser encubierto. Al contra-
rio de la buena conciencia , de la qual
dice S. Bernardo, que siempre está reto-
ñecida, y mui florida de buenas obras;
la qual no se aflige con los trabajos
causa contento al que la tiene: es con-
suelo del que muere; y dura para siem-
pre. Esta tenía este Bendito Religioso
mui delicada , y pura , segun que por
sus obras se manifestaba; y así pienso,
que era à Dios mui grata. Llegó à mui
crecida vejez , y fuese debilitando su
Cuerpo , hasta quedar casi sin substancia;
y murió en la Enfermeria de Me-
xico , donde estuvo recogido mucho
tiempo, por no tener ià fuerças para
poder salir de ella , andaba (segun de-
cia) con el Año , y murió el de 1595.

Mem. 123
Lec. 63

D. Berna
serm. 63

à treinta de Agosto , y de Habito , y Religión mas de sesenta. Está enterrado su Cuerpo en el mismo Convento de S. Francisco.

Fr. Francisco Sanchez , fue Lego, tomó el Habito en S. Francisco de Mexico , y sirvió muchos Años en la Cocina del dicho Convento , y de esta lo pasaron à la de S. Francisco , de la Ciudad de los Angeles , donde tuvo vna grave enfermedad , y en ella se le apareció Nuestro P. S. Francisco. Despues de sano , bolvió otra vez à la de Mexico , porque era Hombre robusto , y grande trabajador. En este bendito Fraile , concurrieron muchas , y mui heroicas virtudes. Fue pobre , à maravilla , sin reconocer cosa suya , mas de los Paños Menores , y Ropa que traía vestida. Era mui penitente , y abstinento , andaba à pie las Jornadas , que le mandaba hacer la Obediencia ; porque no tenia otros caminos que hacer , ni mas huelgas , ni regalos , que estar trabajando en servicio de los Religiosos , en los Oficios que tenia ; de donde se debe inferir el gusto grande , que traía en el servicio de Dios , pues por servirle , en sus Religiosos , y Siervos , se olvidaba de los que podia tener propios , licitos , y honestos. Jamás perdió la paciencia , ni se vido su Rostro turbado ; porque aunque de su natural era manso , y pacifico , ponía cuidado en no salir de su paso , por mucho que le incitasen à ello. Esto se verificó diversas veces , siendo Cocinero del dicho Convento de S. Francisco de Mexico , donde al repartir de la comida , suele haver algunas ocasiones con los que sirven ; y si le daban prisa (no pudiendo mas , por ser mucha la Gente que comia) sufría vna , y dos veces lo que le decian , sin darse por entendido ; y si pasaba adelante la molestia , dexaba de repartir las Raciones , y sentabase , y cantaba , diciendo : Que no le havia de quitar el Demonio el merecimiento de aquel Dia ; repartía la comida , y trabajaba en aquel Oficio con grandísima alegría , ofreciendo à Dios este trabajo , con la condicion que pide el Eclesiastico , diciendo : En toda buena obra , ó dadiva , que hicieres , muestra tu rostro alegre ; y S. Pablo dice : Que ama Dios al que alegremente dà las cosas que ofrece ; lo qual hacia este sufridísimo Siervo suyo , con la mayor alegría , y jubilo del Alma que

podia , y esto nacia de tener en ella suma quietud , y paz ; y así dice Cesario en sus Admoniciones : Que el verdadero goço no se posee , sin tener Paz , y Justicia , y la primera (y como raiz de todo) es la Justicia , y la segunda es la Paz , y la tercera el Goço , y la alegría ; porque de la Justicia nace la paz , y de la Paz , el Goço ; y añade Hugo estas palabras : Quieres nunca estar triste ? Pues vive bien , porque la buena vida siempre tiene goço ; bien se infiere ser tal la de este Siervo de Dios Fr. Francisco , pues jamás se airaba , y siempre andaba alegre , y nunca mostró tristeza en su rostro , antes mucha alegría con que mostraba la de su buen espíritu. Esta segunda vez que fue Cocinero , en este dicho Convento , se encargó de la Roperia , y sin haverlo aprendido en el Siglo , cortaba la Ropa de los Frailes , y la cosía , como si aquello solo tuviera por Oficio : ocupabase en esto los ratos que no pedia su asistencia la Cocina , y en lo vno , y en lo otro era mui continuo , y puntual ; de manera , que con ser Oficios mui distintos , el vno del otro , los juntó en sí , como si fueran mui vecinos , porque la caridad con que los hacia , era igual para entrambos. A todo quanto le pedían , daba buen despacho , y nunca sabia hablar mala palabra à nadie. Dormía poco , y velaba mucho , y no faltaba de Mañinas ; de donde se iba à la Cocina à poner la Olla , para dar de comer à los Frailes. Dótole Dios de esta mansedumbre natural à dicha , para poder sufrir , y llevar con suavidad el inmenso trabajo de la Cocina ; y así se exercitó en ella casi todo el tiempo de su Vida. Murió siendo ya viejo , y de Habito muchos Años en la Religión , siendo el de su fin , y acabamiento el de 1593. en veinte Dias del Mes de Abril , cuió Cuerpo está enterrado en el mismo Convento , haviendo tenido vna Muerte mui santa , y Apostolica.

Cesar. in Admon. 2.

Hug. lib. 3. de an. 2.

Eccl. 35.



CAP. LXXXI. *Vidas de otros Apostolicos Varones, de esta Provincia del Santo Evangelio.*



R. Diego de Castañares, vino à esta Provincia de el Santo Evangelio, entre los Varones Apostolicos de aquellos primeros tiempos, de la Conversion de estos In-

dios. Era docto en la Teologia, y mui buen Predicador. Era Eloquentissimo, y mui gran Retorico: y en los Sermones que hacia, tenia gracia de enternecer los Animos de los Oientes, en todas las ocasiones que queria. Era mui devoto de la Madre de Dios, y ponía sumo cuidado en predicar al Pueblo sus alabanzas. Aprendió la Lengua Mexicana, con grande excelencia; y predicaba en ella, con grande suspension de los Oientes. Fue Guardian de muchas Casas, de las de mas autoridad, y cuenta de la Provincia; y luego las renunciaba, teniendose por incapaz para su Gobierno: procediendo esto, mas de humildad, y menosprecio de los Oficios, que de insuficiencia para exercitarlos; porque era Hombre de mui buen juicio, y de agradable, y santa conversacion. Era mui grave en su persona; y de su compostura, y acciones (como dice el Eclesiastico) se conocia su mui estremado juicio. Era mui recogido, y Pobre, y seguía la Vida comun de los Frailes. Dabase à la Oracion, en que era fuerza que gastase gran parte de su recogimiento. Amonestaba à todos la virtud, y la devocion de la Virgen Maria Nuestra Señora. Escusaba los cumplimientos mundanos, y decia, que eran negocios; cuius Etimologia interpretaba el, diciendo, *nec otium*: como quien dice, que al que anda en ellos, no le queda tiempo para vacar à otra cosa, y abominabalo mucho, y sentia ver, que algun Religioso se ocupase en ellos. Era mui devoto, y tierno en la Misa, quando la decia, y trataba aquel Misterio con mucha gravedad, y reposo. Murio en santa vejez, teniendo mas de sesenta Años de Habito. Esta Enterrado en el Convento de S. Francisco; y fue su falleci-

Tomo III.

miento, el de 1597. à treinta Dias del Mes de Abril.

Fr. Francisco Garcia, tomò el Habito de Lego en el Convento de S. Francisco de Mexico; y fue Natural del Reino de Galicia; era à Hombre quando le tomò; y desde sus principios, en la Religion, diò muestras de mucha virtud, y perfeccion. Siguiò en la Cocina de este dicho Convento, al Santo Fr. Francisco Sanchez, arriba nombrado, la primera vez que la dexò. Era Hombre de mui aspera condiciòn; pero haciase fuerza en reprimirla, por imitar à Christo Señor Nuestro, que dice: Aprended de mi, que soi Manso de Coraçon; y el Profeta lo compara al Cordero, que va à la muerte, mansa, y humildemente. Todo lo que tenia de recia condiciòn, tenia de disposiciòn para ser Penitente; y así lo era en grande manera: porque aunque guisaba la Olla para la Comunidad, nunca (ò mui pocas veces) gustaba la carne de ella. Su comida ordinaria, eran vnas Habas cocidas en sola Agua, y muchas veces las mezclaba con Ceniza, haciendo del Agua, y de ella Legia para colar las Tripas. Era dado à la Oracion; y de Noche, despues de haver cerrado la Cocina, se subia à las Açuteas de la Casa, donde reçaba, mirando al Cielo. Tendíase de espaldas sobre vna Escalera de Piedra aspera, y rigurosa, por donde se subia à lo alto de la Iglesia; y en aquel tormento se estaba por mui gran rato de tiempo. Nunca estaba ocioso, y siempre se ocupaba en algun trabajo, por no dár motivo al Demonio, de que le tentase en la ociosidad, pareciendole que basta su malicia en todo tiempo. En este tiempo se començò la Iglesia Nueva de S. Francisco; y para su buen avio, y abasto de la Piedra necessaria, para la Obra, le pusieron en la Cantera de Nuestra Señora de los Remedios, dos Leguas de la Ciudad; à lo qual acudiò mui religiosamente, con grande exemplo de todos, y la sustentò hasta que se acabò la Iglesia, que durò su Obra espacio de doce Años. Murio lleno de buenas Obras en el Convento de S. Francisco, en el de 1602. à cinco de Febrero; y està sepultado en la Iglesia; que tanto trabajo le costò su Piedra.

Fr. Francisco Ruiz, fue Natural de Aiamonte, vino de Seglar à esta Nueva-España; y siendo Hombre maduro, y de edad perfecta, tomò el Habito en el Convento de S. Francisco de Mexico.

Eccc 2

Siguió,

Ecl. 47.

Servió, con mucha humildad, en las cosas de los Oficios de los Legos. Tenia hecho Voto de ser Fraile, quando le tomó; y el motivo, fue el siguiente. Tenia el Señor de su Pueblo vn Leon enjaulado, y era tan manso, que llegaban donde estaba, todos los que querian, y le traian la mano sobre el cerro, y le ponian la cabeça en la boca, para que con la lengua se la lamiese, jugando con él, como con vn Cordero; como dice el Eclesiastico, que hacia el Rei David, con ellos. Y entre otros que llegaron vna vez, fue vno Fr. Francisco, y comenzando à lamerle la Cabeça, debió de sentir suavidad en el gusto, y no guardando el decoro, que à los demás (como bestia sin raçon) le arrojò los braços al cuello; y aliendole la Cabeça, con las vnñas, lo metio casi toda en la boca, porque era Animal feroz, y grande, y comenzó à apretar los dientes, para comer de ella. El Mancebo, que se vido asido, y en tan conocido peligro de la vida, y no sabiendo como escapar, por estar solo, y agarrado de vn Leon: bolvióse à Dios (por ventura, habiendo oido en alguna ocasion, que librò a Daniel de los que estaban en el Lago de Babilonia, y à David de otras muchas ocasiones, en que se vido con ellos) y pidiendole favor, hizo Voto de ser Fraile de S. Francisco, si se librava. No es tan presta la Madre, que ve maltratar al Hijo delicado, y tierno, que lo està criando al regalo de sus pechos, asido de algun Animal nocivo, y cruel: quanto lo fue Dios, que ama mas tiernamente, que las Madres, al socorro del afligido Mancebo; y al instante, que hizo el Voto, entrò en el Lugar de la Leonera, el que tenia à cargo el Leon, y dandole con vna vara por detrás, soltó la presa, por bolver à la parte donde sintió el golpe. Con esto quedò libre Francisco, y dando Gracias à Dios, puso en su Coraçon de cumplir su santo Voto, y servir à Dios en Religion: hizolo así (como dexamos dicho.) Fue Hombre de grandissima humildad, y menosprecio de sí mismo: diósele el cargo de sacar Piedra Teçontle, que es la ordinaria, con que se edifica en esta Ciudad de Mexico, para el Edificio de la Casa Nueva, que por entonces se comenzó en S. Francisco; y que asistiese en vn Pueblo, llamado Santa Marra, mui conjunto à la misma Pedrera, que està à nuestra Doctrina, donde todos los Domingos se dice

Misa. Aqui estuvo este devoto Religioso algunos Años ocupado en el ministerio de sacar Piedra, hasta que murió. Cuidaba de la Doctrina de los Indios, y recogia todos los Dias en el Patio de la Iglesia los Muchachos, y Muchachas del Pueblo, y con mucho amor, y caridad les enseñaba la Doctrina Christiana, y hacia reçar: y dexandolos en este exercicio al cargo, y guarda de los Indios Viejos, que acuden à este ministerio, en todas las Partes donde ai Doctrina, iba à la Pedrera, donde ià tenia la Gente de servicio, y solicitaba su Piedra, y la sacaba con gran temor, y resguardo de su conciencia. Vestia mui pobremente, y andaba de ordinario mui roto, y remendado. Comia mui limitadamente, y las mas veces vnas Iervas mal guisadas. Quando le preguntaban, como estava? Respondia, como Salvaje en el Campo, al Agua, al Sol, y al Frio; y casi no se engañaba: porque como su regalo era poco, ò ninguno, y el trabajo inmenso, al Sol, y al Ayre (como él decia) estava tan quemado, y trocado su natural color, que lo parecia. No se contentaba con el trabajo de solicitar la Piedra, sino que à este añadia otro de sus solas Manos, y era hacer Cestos de Mimbre de muchas maneras, los quales repartia por los Conventos Comarcanos, para el servicio del Refectorio, y otras Oficinas; y los daba à personas Particulares, devotas de la Orden, porque eran algunos de los que hacia, de mucha curiosidad; y recibia en retorno de ellos algunas cosas para su sustento, y el de los Indios, que le ayudaban; ganandolo, como otro S. Pablo, que dice à los de Efeso: Bien sabeis, que las cosas necesarias de mi uso, y las que han havido menester los que me acompañan, las han administrado mis Manos. Y de este trabajo se precia, en la primera que escribe à los Corintios, diciendo: Trabajando, y obrando de nuestras Manos. Y à los de Tesalia dice: Yà sabeis, Hermanos, nuestro trabajo, y fatiga, causada de trabajar de Dia, y de Noche. Y en la segunda añade: No comemos el Pan de valde; mas ganamoslo con el trabajo, y fatiga de nuestras Manos, así de Dia, como de Noche. Y Christo Redemptor nuestro dice por S. Lucas: Digno es el que trabaja, del precio de su trabajo. Esto hacia este Bendito Lego, ganando el Pan que comia, con el trabajo de sus Manos; porque para agradar à los que le

42. 644

1. Cor. 4.

1. ad Tes.

2.

2. ad Tes.

3.

Luc. 10.

le hacian caridad, y limosna, les correspondia con estas Cestas mui lindas, y curiosas. Era mui sufrido, y siempre andaba revestido de paciencia. Era mui callado, y miraba mucho por la honra de su Proximo, como se manifestó en muchas ocasiones, escusando todo quanto podia descubrir qualquier defecto, que de otro supiese. Era mui caritativo, y mostraba esta caridad con los Indios, que tenia à su cargo, no solo en buscarles de comer, y lo necesario (como queda dicho) sino tambien acudiendo à sus particulares necesidades, y en sus enfermedades curandolos, y buscandoles los remedios en sus aficciones. Por esto los Indios lo reconocian por mui Padre; y aunque los Domingos iba del Convento vn Religioso à decirles Misa à Santa Marta, no era èl, el que los gobernaba, sino Fr. Francisco, à quien reconocian. Era dado à la Oracion, y sacaba de ella la tolerancia de la trabajada Vida que traia, porque era mucho el trabajo, poco el regalo, y mucho menor el asio: porque como todo havia de ser de limosna, y no siempre ai Limosneros, faltaba lo necesario, y nunca la necesidad, y siempre procuraba, que no fuese à menos la Opra que tenia à su cargo. En este exercicio se ocupò mas de veinte Años; y aunque era mucho el trabajo, hizo maior su sufrimiento, ayudado de la Gracia de Dios, à quien procuraba agradar, y servir en todo. Muriò santamente en el mismo Convento de S. Francisco, de la dicha Ciudad, à veinte del Mes de Julio del Año de 1597. donde està enterrado.

C A P. LXXXII. Que trata de otros Varones Apostolicos de estos Tiempos, que son dignos de Memoria.



R. Miguèl de Rodorate, vino de la Provincia de Valencia, y estuvo muchos Años en esta del Santo Evangelio, ocupado en su ministerio de confesar, y administrar à Indios, y à Españoles. De aqui pasó à la Custodia de Tampico, embiado por la Obediencia, donde se

exercitò algunos Años; en el mismo ministerio, aunque despues bolvió à la Provincia, por causas forçosas, que lo obligaron, donde como Apostolico Varon pasaba su Vida, en grande mortificacion de su Cuerpo. Era mui templado en el comer, y no comia mas que vna vez al Dia; y desde el Jueves, hasta el Sabado, pasaba el Viernes, sin comer Pan, ni cosa guisada; lo mas que hacia era ir à la Huetta, y coger vnas hojas de Cardo Santo, que son amargas como hiel, y las traia al Refectorio, y se las comia: Bien verà el que con ojos Christianos mirare este hecho, que en ser la comida tan amarga, y en Dia de Viernes, que fue en el que Christo estuvo Enclavado en la Cruz, por nuestros pecados, que seria à contemplacion de la Hiel, que gustò en ella; y puedese creer, porque era mui dado à la Oracion, y en ella le hacia mui particular gusto la Memoria de la Pasion de Jesu Christo Nuestro Señor: jamás vagueaba por el Convento donde moraba, ni salia de la Celda, sino era para el Altar, y Coro, ò cosas de Caridad del Proximo. Era mui pobre, y vsaba de mui poca Ropa. Celaba la Honra de Dios, como otro Finees, y procuraba atraer à los pecadores à su servicio. Era humilde sobre manera, y mostrò esta humildad en muchas ocasiones, que se le ofrecieron, en especial, vna vez, que descomponiendose cierta persona, con otra, Fr. Miguèl rogò, con palabras blandas, al descompuesto, que se abstuviese de tanta colera como mostraba; y la petition del Siervo de Dios, que le havia de reprimir, por ser mui amorosa, y blanda, le fue Fuego, con que mas se encendió; y buelto contra èl, le tratò mal de palabra, llamandole muchas veces de lingido, y hipocrita. El Santo Fr. Miguèl que vido, que por caritativa amonestacion, y buena obra que le hacia, le respondia con tanta soltura, y libertad, postròse à sus pies, y oió con paciencia las malas palabras con que continuaba. Y bien pienso (segun era de sufrido) que si el Hombre descompuesto, llegara entonces à darle vna bofetada, le bolviera la otra mexicana, segun la doctrina de Christo, para recibir en ella otra. Estabase en los Quartos de la Oracion, despues de Completas, y Maitines, vna, y dos horas; y era el primero, que entraba en el Coro, à las alabanzas de Dios. Llegò à

1. *Matb.*
2.

Matb. 5.
Luc. 6.

ser mui viejo ; y así sin conocersele enfermedad , murió , en el Convento de Quauhquechollan , el Año de 1609. à diez y seis Dias del Mes de Enero. Tuvo Muerte mui particular , y milagrosa , y allí iace su Venerable Cuerpo sepultado .

Fr. Miguèl de Estivales , fue de Nacion Vizcaino , y en el Estado Secular fue Soldado en el Castillo de Tanger ; y despues de haver seguido la Milicia algunos Años , pasó à las Indias , donde estuvo otros algunos , ocupado en buscar dinero , como todos los demás (que es lo que à todos quadra) y aunque llegó à tener algun caudal , no era el que le llenaba el vacío del Alma , ni le cuadraba ; porque como el Alma es triangular , con las tres Potencias , que son , Entendimiento , Voluntad , y Memoria ; no es posible , que ajuste al Quadro de las cosas del Mundo , por no tener las lineas iguales el vno , que el otro. Por esto la mui dichosa de Fr. Miguèl fue conociendo , que lo que mas ajustado venia al triangulo dicho de su Alma , era solo Dios , que es triangular en tres Divinas Personas , que son , Padre , Hijo , y Espiritu Santo. Por esto , menospreciando todo quanto la Vida ofrece , en la Casa del Mundo , lo dexò , y se vino à la de Dios , tomando el Habito de mi Glorioso P. S. Francisco , en Mechoacàn , siendo Custodia de esta Provincia del Santo Evangelio. En ella trabajò como Varon Apolitoico , en especial en la Parte de Xalisco , en compañía del Santo Fr. Francisco Lorenzo , andando entre los Indios Infieles , traendolos de Paz , y fundandoles Pueblos , en las partes mas seguras , y capaces de la Serrania , por donde andaban , como en la Vida del dicho Fr. Francisco diremos , en el Libro que se sigue. Era Fr. Miguèl mui austero , y penitente , nunca bebió Vino , sino fue pocos Años antes de su Muerte , y esto era mui poco luego por la Mañana , para poder acudir al trabajo del Dia ; porque era ià Hombre de mas de 80. Años ; en los quales jamás dexò de seguir el reson de sus ocupaciones , y cuidaba de la Huerta del Convento , y cavaba en ella , como si fuera Mancebo de poca edad. Era pobrisimo , y vestia mui vil , y despreciadamente. Era mui dado à la Oracion , y nunca faltaba de ella ; y aunque por alguna causa faltase alguna

vez el quarto de Completas en la Casa donde estaba , jamás lo dexaba él ; ni pervertia en sus exercicios el orden de sus devociones. Sucedieronle algunos casos particulares de visiones , que Dios quiso , que viese , por las cosas secretas , que él se sabe ; de los quales , fue vno este : Viviendo en Mechoacàn ; siendo Custodia , tuvo estrecha , y particular amistad con otro Religioso Sacerdote , de su mismo espi ritu ; y entre otras condiciones , que en ella tenian profesadas , fue vna , que el que de los dos muriese primero , se le apareciese al otro , si así fuese la voluntad de Dios , y le dixese el estado en que en la otra Vida estaba. Sentada esta condicion , y promesa , vino Fr. Miguèl à esta Provincia , y el Amigo quedóse en la de Mechoacàn. Y pasados muchos Años , despues de ausentes , sucedió , que morando Fr. Miguèl en el Convento de Tlaxcalla , con el P. Fr. Francisco de Lenguarte , que era Guardian del dicho Convento , vn Dia de Quaresma , casi à la puesta del Sol , estaba el dicho Fr. Miguèl en el Refectorio , poniendo en la Mesa el poco de Pan , y fruta , que los Religiosos havian de hacer Colacion. Y sacando Agua de vna Tinaja , que estaba à la entrada de él , le pareció al bendito Lego , que à sus espaldas havia entrado vn Religioso dentro , y metiéndose en la Oficina donde están las cosas del proveimiento , y servicio de la Mesa , creió ser vno de los Religiosos del Convento , y que entraria à satisfacer alguna necesidad , para alivio del cansancio del Dia , que por ser Quaresma , y ellos pocos , y los Indios muchos , era el trabajo inmenso. Aguardò Fr. Miguèl vn poco , entendiendo ser así verdad , que estaba dentro , para certar la Puerta ; y viendo que se tardaba , llamóle por su Nombre : pero como no fallia , entrò dentro ; y no viendo à nadie , creió haver sido alguna ilusion de su engañada fantasia. Esta misma Noche , despues de Maitines , como lo tenia de costumbre , se quedó en el Coro , despues de haver salido los demás Frailes , à reçar Prima , en sus Celdas , para irse al Confesionario à començar las Confesiones , porque en aquellos Tiempos las començaban dos , y tres horas antes del Dia. Y estando solo el Lego , vido que de vn rincon de él salió vn Fraile mui compuesto , cogidas las manos , y puesta su Capilla , y el

Rostro encendido, que se iba para él; al qual conoció, con la claridad del fuego, que de su cara salía, y vido ser el Religioso Amigo, con quien en Mechoacan havia dexado hecho el concierto; pero como le cogió de repente, y desapercibido, se turbó en verle; y aunque quiso preguntarle, quien era, y qué quería, no acertó, y fuele alejando ácia el antepecho del mismo Coro, y allí se le desapareció. Salió turbado el Lego, y fuele á la Celda del Guardian, y contóle lo que havia pasado; el Guardian, que era prudente, no se alteró, antes animando á Fr. Miguél, le dixo: Que si otra vez lo viere, lo conjurase de parte de Dios, para que declarase la necesidad que tenia. Pásose este Dia, y venida la Noche del siguiente, iba Fr. Miguél al Coro á encender la Lampara, que de Noche ardé, y sirve de alumbrar el Santísimo Sacramento; y al salir por la Puerta alta del Dormitorio al Claustro, se encontró otra vez con él, y casi le dió en el Rostro con la llama de faego, que salía del Difunto, de que se turbó mucho mas que la primera vez; y bolviendole las espaldas la Vision, se fue con paso presuroso por el Paño del Claustro, que corre ácia la Sacristia: y aunque lo siguió, sacando animo, del temor, que havia cobrado, no atinó con las palabras que el Guardian le havia dicho, y así no tuvo ningunas eficaces, con que obligarle á que se detuviese, y de esta manera se le desapareció. Conoció de cierto ser su Amigo, y creió ser iá difunto, y encomendólo á Dios con muy particulares Oraciones, y Disciplinas, y el Guardian (á quien dió luego cuenta de todo) hiço lo mismo, con todos los otros Religiosos del Convento. Otro Dia, andando cuidadoso Fr. Miguél, pareciendole que el Alma de aquel Religioso debia de estar en necesidad, fuele al Coro, á la hora de la Siesta, para encomendarlo á Dios, en presencia del Santísimo Sacramento, y estando reçando por él, vidolo estar en el Altar Mayor, bueltas las espaldas al Coro, arrimado á las Barandas, que entonces el Altar tenia, y con la misma compostura, que las dos veces antes. Salió con priesa, por irse á ver con él, y halló la Puerta cerrada, por donde entran á la Iglesia; y no pudiendo entrar, se bolvió al Coro, y no lo vido, ni nunca mas le apareció. Enco-

mendólo á Dios con mucho cuidado de allí adelante, por mucho tiempo; y haciendo diligencia despues, supo como era iá difunto, quando se le apareció, y aunque era Religioso de mucha virtud, y Religion, como en el Tribunal de Dios se hila tan delgado, y en el apenas el Justo se salva, como dice S. Pedro en su Canonica; porque por muchas tribulaciones se ha de entrar en los Cielos, según se dice en los Actos de los Apostoles, la vida del Hombre, aunque parezca muy justificada, tiene algunas moras, que nunca se esconden á los ojos limpidísimos de Dios, y toda nuestra Justicia, como dice el Profeta, es como Paño sucio, y ensangrenado de la Muger enferma; por lo qual hemos de creer, y tener por cierto, que muchas cosas no están abastecidas de Justicia, ni son tales, que merezcan nombre delante de Dios, y por esto las purifica por los modos, y medios que él se sabe, para que quando parezca en su gloria no lleven falta que pueda notarse: y seria así, que las que este honesto Religioso havia hecho, aunque tuviesen la satisfaccion, que llega á merecer la Gracia, por la qual se hacen los Hombres dignos de Dios, no tuviese toda la limpieça en lo venial, y circunstancias, que escusan de Purgatorio; y que por esta causa se lo huviese dado Dios, en la forma, y manera, que Fr. Miguél lo havia visto, queriendo mostrar en esta Vision, que limpiaba el difunto del moho de lo imperfecto; y amonestaba al vivo, la perfectísima observancia de sus obligaciones.

Estando en Mechoacan, en la Ciudad de Tzintzonçan, vido vna vez, que su Guardian estaba dando la Comunión á ciertas Personas, que Comulgaban, como havia bolado vna Forma del Altar, è idose á la boca de vna Muger, que no Comulgaba (como decimos en otra parte) de lo qual dió noticia al Sacerdote, que decia la Misa, y se verificó luego allí el Milagro. Era este Bienaventurado Lego muy espiritual, y huía todas las conversaciones ociosas. Llegó á edad de crepita, aunque siempre conservando le Dios la entereça del juicio. Murió en el Convento de Tlaxcalla, con las muestras de santidad, que havia vivido. Quando le enterraron, concurrió todo el Pueblo, sin ser llamado, y le

1. Petr. 4.

Actos. 24.

Isai. 64.

le rompieron todo el Habito, con que iba amortajado, llevándolo de él, cada qual, lo que podía, por Reliquia; y aunque le vistieron otro, aconteció lo mismo; y de otro, o otros dos, sucedió otro tanto; y así lo enterraron, como pudieron, sin aguardar à mas estruendo, y rumor, del que se havia levantado. Murió en doce Dias del Mes de Septiembre, del Año de 1599. Fue la Conversion de este Religioso, la muerte de Fr. Antonio de Cuellar, como en ella se dirà, por haverse hallado en el Pueblo, donde lo Martirizaron.

Fr. Fernando del Valle, fue de Nación Gallego. Tomó el Habito à de más de quarenta Años de edad, en el Convento de S. Francisco de Mexico; y la hacienda, que en el Siglo havia adquirido, la dexó a vna Hija, que dexó en él. Y como Hombre, que todo lo dexaba por Amor de Dios (como dixo S. Pedro à Christo) no trató en la Orden, de mas de tener al mismo Dios, por premio, procurando, con obras buenas, y tantas, que se verificasen en él sus palabras, que dicen: Vosotros, que dexasteis todas las cosas, y me seguisteis, recibireis ciento por vno, y poseereis la Vida Eterna. Fue mui Pobre en la Religión, y seguía, con grande perfeverancia, las Comunidades; y todo el Dia (como la Obediencia no le ocupase en alguna Obra de sus Manos) no se le caían de ellas las Cuentas, y siempre andaba rezando. En el Coro era mui ferviente en la Oracion, y nunca faltaba de Maitines. Moró siempre en el Convento de S. Francisco; y tenia à su cargo, el reparo de todos los Terrados de la Casa, que era un trabajo insustentable; y los tenia tan limpios, y tan asentados (con ser todos de Tierra) como si fueran Encalados, mui bruñidos. Era mui sufrido, y vestía mui pobremente. Tenia mucha caridad, en especial para con los Mancebos de la Orden; porque como Moços, tienen algunos mas necesidades del estomago, que los otros mas hechos à la Vida Monastica. Por esto solia traer, quando iba fuera, alguna cosa de comer, que les daba, diciendo, que aquellos eran los necesitados, por ser los mas encerrados de la Orden. Pedía, à su tiempo, Limosna de Trigo, para el Convento, y recogía mucha cantidad; porque le tenían por Santo, los que se la daban, porque su exterior era de grandísimo exemplo. Quitóle Dios la vista de los

Ojos en su vltima vejez; y estuvo sin ella algunos Años, hasta que murió: en el qual tiempo, como à no tenia Ojos para ver, no tenia Oficio ninguno en Casa, y todo el tiempo de Dia, y de Noche, lo gastaba en rezar, y llorar à sus solas; y con tanto reson, que admiraba la devocion de su Alma. Bien pienso lo, que le quitó Dios los Ojos Corporales, porque con los del Alma viene mejor las culpas, que en el Estado Secular havia cometido, y los defectos con que havia vivido; para que puestos delante de la consideracion, los llorase él, antes que Dios llegase à ponerlos en la Sala de su tremendo Juzgado; como refiere David, que dice este mismo Señor, al olvidado de sus culpas: Arguirte he, y ponerte he à los Ojos los pecados, que tu has traído con olvido, à tus espaldas. Bien tuvo tiempo este Bendito Varon de conocerlas, en especial en este tiempo de su Ceguera, y de alcançar perdon de qualquier ierro, que contra Dios huviese cometido. Porque siendo verdad (como lo es) que haciendo Penitencia el malo, y pecador, como lo dice por su Profeta Ezechiél, de sus culpas, y pecados, y guardando la Justicia de Dios, que vivirá Vida, y no morirá; y que de todos los pecados, que huviere hecho, y cometido, no se acordará mas; y que vivirá en la Justicia, que huviere hecho: cierto es, que havien dola guardado este Bendito Lego, con muchas, y mui buenas Obras, que le vimos hacer en la Orden, que le haría merced; y así tengo para mí, que el quitarle la Vista, fue Misericordia, que con él usó, para hacerle padecer en aquel trabajo algun Purgatorio, que por remisiones, omisiones, y comisiones, debia de ser à cargo, à las cuentas, que con Dios tenia. Murió con grande olor de Santidad, en el mismo Convento de S. Francisco de Mexico, à ocho de Agosto, del Año de 1603.

Esal. 49

Ezech. 18



CAP. LXXVIII. De otros Varones Bienaventurados, de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Francisco Ximenez, Lego, era Natural de Guadalcacinal, y pasó Secular à estas Indias, y en Mexico vivió algunos Años, donde fué casado, y tuvo

Hijos; vno de los quales tomó el Habito de nro Padre S. Francisco, en la Provincia de Mechoacán, llamado Fr. Pedro Ximenez, gran Lengua Tarasca; otro se quedó con él en el Estado Secular, en que vivía: y muerta la Muger, sucedió, que el Hijo, que le havia quedado, se atravesó con otro, y viniendo à las manos, salió el Padre à defenderle, y mató al Contrario. Fue medio este, para perder su hacienda, y venirse à la Religion. Era de condicion mui recia, y mal sufrido; pero luego que tomó el Habito de nuestro Glorioso P. S. Francisco, en su Convento de Mexico, como otro Saúl; fue mudado en otro Varon. Era Hombre maior, y luego en la Casa de Dios, comenzó à disponerse para servirle, no comiendo el Pan con ociosidad, como dice el Espiritu Santo, de la otra Muger hacendosa. Comenzó luego à darse à la Oracion, y en ella aprovechó de manera, que ià la tenia por mui amiga, y amada: sabia que era pecador, y homicida, y que tenia acuestas, como otro Cain, la muerte de su Hermano Abél, la de aquel desventurado, que luego de sus manos, caió à sus pies muerto. Por esto, no solo se ocupaba, como Maria, en los deleites de la Contemplacion, sino tambien como Marta, en otras Obras de Virtud, y Penitencia. Andaba descalço, y no vestia mas que vn solo Habito, y traía vna Estera aspera por Tunica, hasta la cinta. Trabajaba en las cosas del servicio de la Casa, donde era Morador, con grande fidelidad, y cuidado. Guardaba mucho silencio, y nunca se llegaba à conversaciones de pasatiempo. Era tan perseverante en la Oracion, que se pasaba vna hora, y dos de rodillas en medio del Coro, y puestas las manos, sin hacer

movimiento, ni desmán alguno; y aun que el Demonio, algunas veces le quería inquietar con algun ruido, que hacia, jamas movia el Siervo de Dios el semblante con que estaba: en que se hecha de ver la merced, que havia alcanzado de Dios, en tanta serenidad, con que estaba; y en la Vida que hacia tan singular, y santa, se podia trafucir, que si pecó con David, matando à Urias, que tambien hizo penitencia como él, para alcanzar perdon de su pecado. Era su comer mui poco, y aiunaba muchos. Murió en mucha, y santa vejez, en primero de Diciembre de 1596. Está enterrado en S. Francisco de Mexico.

Fr. Pedro Vazquez de Vega, fue Natural de S. Martin de Val de Iglesias, y era Hijo de Nobles Padres: estuvo hasta de sesenta Años en el Siglo, en el qual fue dos veces casado. Era Escrivano Publico de la Ciudad, y tenido de todos en mucha estimacion. Tuvo mucha hacienda, y del primer Matrimonio vn Hijo, que en la Orden de Santo Domingo, fue mui estimado, y tuvo Cargos mui Eminentés; y entre ellos, fue Prior de su Casa de Mexico, que es Convento de grande Autoridad, y Religion. Tocado, pues, de la Mano Poderosa de Dios (el qual dice, que le es mas facil à vna Maroma entrar por el hueco de vna Aguja, que el Rico en el Reino de los Cielos) dexó el Mundo, y todo lo que en él poseía, y tomó el Habito de Religion, en el Convento de S. Francisco, de la misma Ciudad de Mexico. Su Muger, que no lo descaba menos, porque demás de ser virtuosa, era moça, y no podía quedar en el Siglo, haviendo de conseguir su Marido ser Fraile en nuestra Orden, segun se contiene en nuestra Regla, entró tambien en el Convento de Santa Lucia, cuyo Nombre, fue à los principios, las Recogidas. Y por ser Pedro Vazquez, Hombre de quenta en la Ciudad, se halló el Virrei, Don Martin Enriquez, en el Habito de entrambos, y en su Profesion; la qual hizo ella, al Año cumplido, à la Misa Mayor de la Mañana; y tomado Testimonio de esto, y traendoselo à Fr. Pedro, Profesó à la Tarde del mismo Dia, con tanto jubilo, y placer, que bien pronosticaba su goço presente, el que en la Religion havia de tener, por todo el espacio de su Vida. Era Fr. Pedro, en el Estado Secular, Hombre mal sufrido

3. Reg. 22

Mat. 13
Marc. 10

Reg. 1.
cap. 10.

Prov 31.

Gen. cap. 4.

Marc. 10.

pero quedò en la Religion ; tan otro, que no parecia ; el que antes era. No perdió la viveça de condicion que tenia, pero trocola en sufrimiento. Desde que tomò el Habito, hasta que murió, no usò mas que Sandalias, ò Suelas en los pies, sin mas genero de Calçado; ni de mas Ropa, que la ordinaria, que la Regla concede. Fùe de grande edificacion en la Republica este hecho, y verle despues tan humilde, en la Religion, porque no prometia esta tan Celestial mudança, la Vida regalada, y de obtentacion, que en el Mundo tenia; especialmente, que como dice Gerónimo Sabonarola, tres cosas son las que pervierten el sentido, y ofuscan el juicio; es à saber, el Temor, la Hacienda, y el Amor; las quales tres cosas, era fuerza que tuviesen poseido el coraçon de este Religioso, el temor de perder lo adquirido, el amor de la Muger, y la hacienda, que suele ser el Dios de los Múndanos, por la qual desentocan à Dios verdadero: pero Dios Nuestro Señor, que dà el coraçon al Hombre en su nacimiento, y creacion, lo sabe trocar, quando èl es servido, y ponerle freno, quando mas desbocado corre tràs la codicia de las cosas, y quando no sabe donde và à paràr. Hasta vivido Fr. Pedro en el Estado Secular setenta Años, goçando la Vida en gustos, y pasatiempos, amontonando riqueças; por todòs los caminos que podia, y quando la Muerte havia de venir (segun el curso ordinario de la Vida) à darle, y saltarle en los caminos, por donde hacia las Jornadas de sus delites, llegó Dios, y tocandole el coraçon, convirtió el peligroso transito de la Muerte, en el pato a la Religion, donde le sirvió por espacio de otros veinte Años. Viòse bien, que havia dexado mui de su voluntad las riqueças, y bienes, que en el Estado Secular poseia, pues siendo Fraile, nunca jamás las apereció, donde obrò Dios en su coraçon vn hecho maravilloso, pues le aplacò el fuego de la codicia, que como dice el Filosofo, es condicion mui propia de los Viejos. Fue pobrísimo sobré manera, y aun los Paños Menores los tenía sencillos, sin usar mas de los que traia pueftos. Vestia mui grosero Saial, y nunca queria que fuese del comun que los demas vestian. Era mui templado en el comer, y beber, y muchas veces pasaba el Dia con Pan, y Agua. Desde

*S. Iohn. in
locis com-
munitibus.*

que tomò el Habito, le fue encomendado el cuidado del Relox, y tañer à Maitines, y jamás faltò todo el tiempo, que estaba en Casa, aunque viniese de fuera mui cansado. Quando salia del Convento, decia estas palabras: Llevanos, Señor, y traernos con bien, como no te ofendamos. Tenia cuidado de fregar las Ollas, todos los Dias, en la Cocina, y no consentia que otro le ganase en esto por la mano. Era Limosnero del Convento, para el Trigo que se recogia de limosna en los Altos, que son las Laderas de la Ser-ranta, que està à la Parte del Poniente de la Ciudad; el qual ministerio exercitaba con tanta edificacion de los Labradores, y Gente, que lo trataban, que mis le tenían por Angel del Cielo, que Hombre de la Tierra. Nunca dormia en Cama, ni se cobijaba mas que con su Manto viejo. Dormia por las Heras, al Aire, y frío de la Noche, si le daban Cama, lo agradecia, pero no la romaba. Sus Platicas todas eran de Dios; y exortaba à todos, que depreciando el Mundo se diesen à èl, cada qual en su estado, como mejor pudiese. Repartiales Cuerdas, y Cuentas benditas, acompañadas de palabras fervorosas, y de santidad, porque era mui discreto; las quales recibian con tanta devocion, que tanto las estimaban, por ser de sus manos, como por ser benditas. Tenia cargo en el Convento de hacer las Escobas de Palmas, con que se bañe, y no solo las hacia, con grande contento, y liberalidad, mas quando le faltaban Palmas, para hacerlas, iba por ellas à pie, al Pueblo de Quauhahuac, que està doce Leguas de Mexico; porque nunca subió à Caballo, despues de Fraile, en ninguna Jornada, que se le ofreciese. Esto vimos siempre en èl, en especial se verificò esta perseverancia vna vez, que haviendole faltado Palmas para hacer las Escobas, de que se habia encargado, salió vn Dia de Mañana de S. Francisco, con su Manto al Hombro (como siempre lo acostumbraba) y à las cinco de la Tarde tenía hecha su Jornada, haviendo caminado las doce Leguas, que ai de Mexico al dicho Pueblo. Quedamos espantados los que lo vimos, por parecernos que Hombre de su edad (que pasaba de más de setenta y cinco Años) no era posible tener tanto vigor, y fuerzas: pero como le llevaba el fue-

go del Amor de Dios, y el contento de verse en su santo servicio, todo lo tenia por nada, y decia, que Dios le daba fuerzas, y que su Amor, y memoria lo esforçaban. Jamás estaba ocioso, y siempre ocupaba el tiempo en algo; porque no ai cosa, que tanto importe, como gastarlo, segun la obligacion de cada vno; porque el tiempo se le diò al Hombre, para que en èl configuiese su fin: Y como al Angel se le diò para eso vn Plaço breve, al Hombre se le diò largo, que aunque no puede esta Vida ser larga para vivir, eslo para merecer; pues como dice S. Pablo: Del comer, del dormir, y de las demás acciones de la Vida, puede el Justo sacar Cielo. Esto hacia este Siervo de Dios Fr. Pedro, teniendo à Dios por blanco de sus continuos trabajos, y deseaba tanto tener tiempo para servirle, que viendo Hombre de sesenta Años, quando tomò el Habito, suspiraba, y decia, que se holgàra de que Dios le diera Vida, para pagar el diezmo de sus Años, dandole vno por diez en su Casa, ià que al Mundo havia dado diez por vno; y como Dios sabe pagar ciento por vno, oiò su peticion, y satisficòle el deseo, dandole de Vida, no solos seis que pedia, sino mas de veinte, que vivió. Muriò en el Convento de S. Francisco de Mexico, (donde siempre fue Morador) à catorce de Agosto, Año de 1599. y mas de ochenta de edad.

CAP. LXXXIV. *Vidas de los Santos Religiosos Legos, Fr. Diego Sanchez, y Fr. Diego de Guadaluca.*



R. Diego Sanchez, fue Natural de Aiamonte, tomò el Habito, para Lego, en el Convento de S. Francisco de Mexico. Anduvo siempre descalço, hasta su vltima vejez.

Era mui quebrado, y sufría su mal, con mucha paciencia, aunque eran muchos los dolores que sentia. No bebia Vino, hasta que estuvo mui cercano à la Muerte, por su mucha necesidad, y era mui abstinente;

Era dado à la Oración; en la qual tuvo mucha perseverancia. Lo que mas resplandecia en este Siervo de Dios (aunque en todo se mostraba mui gran Varon) fue la Caridad, porque parecia andar deshecho en ella. Fue muchos Años Refitolero en el mismo Convento de S. Francisco, en el qual Oficio se mostrò tan amoroso, con los Frailes; que jamás les negò cosa que le pidiesen por Amor de Dios, y mientras mas daba, parece que mas abundaba todo. Llegò vn Año à valer tan caro el Vino, que fue exceso; por lo qual, como el Guardian sabia que Fr. Diego no negaba nada de lo que se le pedia, le mandò, que à nadie diese Vino, sino fuese por orden suya, despues de mui examinada su necesidad, porque no havia mas de vna Pipa en el Refectorio. Oidlo Fr. Diego, y como tenia hecho habito de dár lo que le pedian, quando le nombraban à Dios, y le ponian su santo Amor por delante, olvidòse del mandado del Guardian, y no cesò de continuar en su caridad; y como ià las Taças ordinarias de la Mesa eran menos, y las extravagantes no tantas, crecieron en secreto mas las peticiones al Refitolero; el qual preguntaba al que pedia, diciendo: Hermano trae necesidad? Y respondiendole, que si, decia luego: Pues contra la necesidad, y caridad, no ai mandamiento. De esta manera consolaba à todos quantos llegaban, sin reparar en el gasto excesivo que hacia; porque era mas, que el que solia tener antes de ordinario; y como esto iba encaminado al celo de la Caridad, y à la necesidad del Proximo, fue Dios servido de irlo multiplicando, en tanta manera, que durò la Pipa mucho mas tiempo del que havia de durar, aun por la Orden, que el Guardian lo havia mandado: siendo así, que aun la mitad de aquel tiempo no pudiera, si Dios, con sus Poderosas Manos, no lo huviera ido exprimiendo de la Vid, y Cepa de Santa Misericordia: que el que en Canaà de Galilea, tuvo Poder de convertir el Agua, en Vino, en la necesidad del Combite, y Comida, donde fue llamado, le tuvo tambien en esta ocasion, para hacer, que el Vino, se multiplicase, en poder de su Siervo Fr. Diego: el qual, con Fè viva, de que no le faltaria, lo que por su Santo Amor distribuia, y daba, no reparaba en darlo, quando lo pedian. Era junta-

mente Hortelano; con ser Refitolero, y trabajaba en la Huerta, los ratos que le vagaban del Refetorio, con tanto cuidado, que parecia, en la limpieça, y mucha Planta, con que la tenia, que no cuidaba de otra cosa. Tenia quien le ayudase en este trabajo; pero no se reservaba de cabar con sus propias Manos. Nunca le faltaba Verdura en la Huerta, en todo Tiempo, ora fuese de Invierno, ora de Verano, para el Convento, y otros muchos Devotos, que venian, ò embiaban por ella; y era tan linda en todo Tiempo, que mas parecia Milagrosa, que sembrada, y nacida naturalmente. Y no es maravilla, pues quanto hacia, era en orden de servir à Dios, y de hacer bien al Proximo; y era para los Santos, y Siervos de Dios (como èl decia) en cuió servicio se esmeraba. Cansòse el Santo Lego, del Oficio de Refitolero, no por floxedad, ni ocio, que en dexarlo pretendiese, sino porque èl de suio es cansable; y porque como sus Años eran muchos, le affigia ià mucho mas la quebradura, de que era apasionado. Pidiò con instancia dexarlo; lo qual le fue concedido, y absuelto de èl, vn Sabado, por la Mañana. Luego à la Tarde, le embiaron por Limosna de Pan, como se acostumbra. El, mui contento de verte libre del Refetorio, fue à su demanda, como otras veces lo havia hecho, siendo Refitolero. Y llegando à vna Casa à dár golpes à la Puerta, saliò à èl vn feroz Perro, y le mordiò vna Pierna, pasándole la Pantorrilla de parte à parte, con los dientes. Bolviòse à Casa mui lastimado, y llevaronlo à la Enfermeria. Eituvo en la Cura mas de tres Meses, el qual Tiempo andaban los Frailes descariados, en el Refetorio; porque no hallaban, en el que le sucediò, la caridad con tanta abundancia, como en èl tenian: todos (en especial los Moços) iban à èl, y le decian, que por haverlos dexado Huerfanos, y Desamparados, por buscar su sola quietud, havia permitido Dios, que el Perro le mordiese, y que estuvièse padeciendo, lo que nunca le havia acontecido, en tantas veces, como havia ido à pedir Limosna. Lloraban con èl, y èl se enternecia con ellos; y viendo el amor, con que sus Hijos le buscaban, como otro S. Martin, que movido de caridad, decia à Dios: Si todavia foi necesario, no rehusò el trabajo, decia el Santo Lego: Aquí estoi, hagase la vo-

luntad de la Obediencia; y no la mia. Bolviò el Prelado à mandarle, que prosiguiese en su Oficio; y así lo hizo, con gran júbilo, y placer de todos. Estuvo algunos Años despues, hasta que agravandole la enfermedad, con otras, que le concurrieron, lo dexò, y fucte a morar à la Provincia Oromitica, donde havia comengado à gustar en la Oracion, y Recogimiento, los gustos del Señor, en los principios de su Frailia, en compañía de Religiosos, grandes Siervos de Dios, con quien en la Religion se havia criado. Allí servia à Dios, con grande fervor de su Anima, dandose mui de veras à èl, en todo quanto hacia. Sobrevinole vna enfermedad de hidropesia, en que padeciò mas de vn Año, y algunas veces le affigia en ella el Demonio; y vez hubo, que le arrojà de la Cama al suelo, de que quedò mui lastimado. Pero como era este el Crisol, en que Dios probaba el Oro de su paciencia, y sufrimiento, no hacia sentimiento ninguno, antes decia: No piense el Maldito, que ha de vencer, aunque mas Partillas sea. Muriò en la Enfermeria de Mexico, à veinte y tres de Maio, del Año de 1610. y su Cuerpo està Sepultado en el mismo Convento de S. Francisco.

Aunque ha avido en esta Santa Provincia, otros Frailes Legos, de quien juttamente, se pudiera hacer Memoria, como de mui conocidos Siervos de Dios: conluio este Tratado, de los claros Varones, de esta Provincia del Santo Evangelio, con la Vida de Fr. Diego de Guadalcanal, Lego, por haver sido, en muchas cosas, semejante al Bienaventurado S. Diego de Alcalà; pues ià tenemos, que en el Nombre conforman, y en el Eitado de Legos, y fueron tambien Naturales de vna misma Comarca, y Tierra; es à saber, el vno de S. Nicolàs, Pueblo cerca de Constantina, y el otro de Guadalcanal; y en la Vida, y Muerte, harro semejantes tambien, como aqui parecerà. Tomò el Habito Fr. Diego de Guadalcanal, en el Convento de Mexico, y fue de los primeros, que en esta Provincia Profesaron. Y como de su natural, era Hombre simple, y sin malicia; de la que el Siglo à sus Hijos ensena, y se criò con Santos Religiosos, perseverò en aquella tanta simplicidad, por todo el discurso de su Vida, que fue poco menos de sesenta Años, en el

Habito de la Religión , sirviendo à aquellos primeros Evangelizadores de esta Nueva Iglesia , con grandísima fidelidad , y exemplo de Vida ; ayudandolos à destruir Idolos , y à plantar la Fè del Evangelio , con el talento , que el Señor le havia comunicado. Fue amigo de los Pobres , y tuvo siempre cuidado , donde quiera que estava , de darles de comer , y los socorria en sus necesidades. Era muy Devoto , y dado à la Oracion , y Recogimiento , y muy Observante , y amigo de la Santa Pobreça. Tenia Dichos , y Consejos saludables , con que persuadia à la virtud à sus Hermanos , los Frailes , y à los Seglares , que lo trataban , como Amigo , y celoso de lo bueno , y enemigo de lo malo , y vicioso ; y à veces los ponía por escrito , porque mas se dilatasen las fimbrias de su caridad. Visitòle el Señor (como lo vsa hacer con sus Escogidos) al cabo de sus Dias , siendo de edad de mas de ochenta Años , morando en el Convento de Tepeacac , con vna enfermedad , de las graves , y recias , que vn Cuerpo Humano puede pasar ; siendo (como fue) de sola vna Mano , como la que le diò , y acabò al Bienaventurado S. Diego , de Apóstema , ò nacido en vn Braço. Mas la enfermedad de este Siervo de Dios , Fr. Diego , fue cosa nunca vista , ni conocida , en Cuerpo Humano ; como lo afirmaron el Medico , y Cirujano , que lo Curaron , en la Ciudad de los Angeles , Hombres muy expertos en sus Oficios ; y así no le supieron dár Nombre. Era vna Carnosidad , que se le criò en el Envès de la Mano , a manera de Clavo , que lo traxo atormentado , por espacio de dos Años , en que se le dieron muchos Cauterios de Fuego , y se le hicieron otras Curas penosísimas ; que aunque parecia quedaba sano , bolvia luego à criar aquel Clavo , hasta que le horadó , y abrió la Mano de vna parte à otra ; y finalmente , lo llevó à la Sepultura ; porque fue necesario irle cortando los Dedos de la Mano vno à vno , y al cabo toda la Mano. Fue tanta la paciencia del Siervo de Dios , en este su trabajo , que el Medico , y Cirujano , estaban admirados , y no lo podían curar , sin lagrimas : llamandole , otro S. Francisco , porque nunca le oieron quejar , ni decir otra palabra , en los Cauterios , y Tormentos , sino JESUS , MARIA. No menos quedò edificado , de su paciencia el Enfermero , el qual diò

Testimonio , que por todo el discurso de esta su enfermedad , le sirvió , que traía grandísimas Batallas con el Demonio : porque pasando de Noche por delante de su Celda , descuidado , al servicio , y necesidades de los otros Enfermos , le oía hablar , como si platicara con otra Persona. Y parándose à escuchar à la Puerta , entendia , que confutaba al Demonio , las cosas , que le ponía delante , haciendo cuenta de su Vida , y en lo que havia ofendido à Dios ; y alegando , que de aquello ià havia hecho Penitencia , y que Dios era Misericordioso. Y à otras cosas respondia , que aquello lo havia hecho por la Obediencia , y no tenia para que darle raçon de ello. Otras veces parecia que lo entaba en las cosas de la Fè ; y esta tentacion , dice vn Padre Sacerdote , que havia mucho tiempo que la padecia ; porque morando los dos juntos en vn Convento , le viò andar inquieto sobre esto , è ir muchas veces al Coro de Noche , donde protestaba delante del Santísimo Sacramento , que creía todo lo que tiene , y cree la Santa Madre Iglesia : esto protestò mas de veras al tiempo de su Muerte , recibiendo todos los Sacramentos , con grandísima devocion , como la tuvo en Vida , no dexando de oír todas las Misas , que celebraban en la Iglesia de S. Francisco , de la Ciudad de los Angeles , todo el tiempo de su enfermedad , hasta que murió bienaventuradamente en el Señor ; y està sepulturado su Cuerpo en el mismo Convento.

C A P. LXXXV. Donde se dà raçon , en común , de otros Religiosos , que acabaron su Vida con olor de Santidad.



TR OS muchos Religiosos murieron con grande olor de Santidad , en esta Provincia del Santo Evangelio , y en otras , de las demás de esta Nueva España , que por la poca curiosidad , y cuenta de los primeros Tiempos , carecen de particular Historia sus alabanças , y buena Vida ; de los cuales fueron Fr. Alonso de Guadalupe , del qual dicen , que

que vido à Jesu-Christo Nuestro Señor, en la Cruz, de la Vega de Santo Domingo; Fr. Juan de Albis, Fr. Juan de Pelaios, Fr. Andrés de Carate, Fr. Pedro de S. Vicente, y Fr. Andrés de Campo, y Fr. Serafin, y otro Siervo de Dios (cuyo nombre ignoro) que llamaron el Mallorquin, y Fr. Luis Francès, Hombre mui Docto, y de mui Ilustre Sangre; Fr. Luis de Soto, Teologo consumado, y Fr. Francisco Ledesma, Fr. Francisco Tercero, Licenciado en Leies, quando tomò el Habito: murió en el Convento de S. Francisco de los Angeles, siendo Guardian de Huexorzinco; Fr. Juan de Fuenfalida, y el mui Religioso P. Fr. Francisco Morante, que havia sido Conquistador, con el Marquès del Valle, en esta Nueva-España, y dexò los Pueblos de su Encomienda, y tomò el Habito en S. Francisco de Mexico; Fr. Miguèl de Seseña, Fr. Francisco Malavèr, y Fr. Andrés de Toledo, Varon mui celoso de la guarda de su Regla, y de la santa pobreza; Fr. Francisco de Lintorne murió en el Convento de la Puebla; y porque era Guardian del de Tlaxcalla, le pidieron los Indios de la dicha Ciudad, y por su devocion se lo dieron. Era Varon de Dios, y mui perfecto, y tomò el Habito en Mexico, ià mui Hombre, y con haver estado enterrado en la primera Sepultura dos Dias, y dos Noches, quando lo sacaron no diò ningun mal olor de sí, y con grande solemnidad lo trasladaron al Convento dicho de Tlaxcalla; y fue tanto el gentio, que concurrió de la misma Provincia de Tlaxcalla, que con haver cinco Leguas de vna parte à otra, hicieron Procecion, Hombres, y Mugeres, sin moverse ninguno de su lugar, desde la vna Ciudad à la otra, hasta que pasó el Cuerpo; y despues de haver pasado, le siguieron los que se iban quedando, y todos traian Candelas de Cera encendidas en sus manos; Fr. Alonso de Cafaseca, y Fr. Juan de Mora; Fr. Gonçalo de Medina, que fue Señor de Pueblos en esta Nueva-España, y vino con Fernando Cortès; Fr. Juan de Babia fue Apostolico Varon, y muriendo en Mechoacàn, dixo, con lagrimas, el Custodio, que era otro Santo Religioso, llamado Fr. Alonso de Roças, pareceme, que veo esta Custodia sola, sin Fr. Juan de Babia; Fr. Angel de Valencia, y Fr.

Geronimo de la Cruz; Fr. Marcos de Moràn, cuyo Rostro, despues de muerto, le quedó mui claro; y resplandeciente; cuyo resplandor mostrò la pureça de su bendita Alma, y santa Vida; Fr. Agustín de Teca, grande Apostol, y Predicador de los Indios; y Fr. Pedro de S. Francisco; Fr. Juan de Escalona, Hijo de la Provincia de Mexico, Varon Apostolico, que fue en ella muchas veces Guardian, y Maestro de Novicios, murió en el Nuevo Mexico, Convirtiendo, y Bautizando las Gentes Idolatras de aquel Reino. Fue Comisario en èl, algunos Años, y renunciò la Comision. Era mui pobre, mui devoto, y dado à la Oracion. Era de condicion mui sencilla, y de mui grande caridad, celoso del bien, y salud de las Almas de los Infieles, que convertia à la Santa Fè de Jesu-Christo; Fr. Alonso de Escobar, murió con opinion de mui Siervo de Dios, en el mismo Oficio de evangelizar su Santa Palabra, en la misma Provincia del Nuevo Mexico; Fr. Christoval de Salazar, que estuvo con estas mismas Gentes, algun tiempo ocupado, en lo mismo. Era mui devoto Religioso, y permaneciò (segun se dice) en perpetua limpieça, y virginidad, por haver tomado el Habito mui Niño, Profesò en el Religiosissimo Convento de S. Francisco de Mexico, y viniendo de aquella Tierra à esta, à dar raçon, de lo que acerca de la Conversion pasaba, y era necesario, para su maior aumento, murió en el camino, en vn despoblado, y los que venian con èl, dexaron enterrado su Cuerpo al pie de vn Arbol, por no ser posible traerlo à poblado, por estàr mui lexos de èl, y notaron el lugar para que se supiese, por haverse muerto con opinion de Santo. Era Criollo, y Hijo de Gente mui Noble. Estos fueron todos Sacerdotes de mui aprobada Vida, y Santidad.

Otros Legos hubo; mas de los ià nombrados, que les sucediò lo mismo que à estos Padres Sacerdotes referidos; que por poco cuidado que hubo en los Antiguos, no se tiene mucha memoria de ellos; de los quales fueron Fr. Alonso de Getafe, Fr. Juan del Bodoñal, Fr. Francisco de los Angeles, y Fr. Luis de Carriçales; Fr. Miguèl Navarro, fue mui caritativo, y penitente; y no lo fue menos Fr. Juan Paston; Fr. Juan Loçanò, fue Hijo de la

Provincia de Mechoacán , era sumamente pobre ; y tenía tanta caridad con todos , en especial con los Mancebos , y Nuevos en la Religión , y acudiales tan paternalmente à sus necesidades , que por esta causa le llamaron Fr. Juan Gallina , y era mas conocido por este Nombre , que por esotto : porque así como la Gallina cria sus Pollos , y los ampara , y abriga entre sus alas , así este bendito , y caritativo Religioso recogia en las de su caridad todos los pobres ; y necesitados. Era mui humilde , y pobre ; y con ser mui viejo caminaba à pie , con su Mantico acuestas , y mui dado à la Oracion Mental , y con ella venció muchas tentaciones del Enemigo , y muchas , y diversas veces le hallaron arrebatado en espíritu , y levantado del Suelo en el Aire , y se hicieron muchas experiencias , en estos sus transportamientos , y elevaciones , y jamás hizo sentimiento en ellas , por el arrebatamiento de su Santa Alma , que la tenía en Dios. Murió en el Convento de Guayangareo , donde era Portero , y allí está su Santo Cuerpo sepultado.

Otros muchos Siervos de Dios ; no se nombran en esta Historia ; porque ignoramos sus Nombres , aunque los hubo mui aventajados en santidad ; pero ia que à nosotros se nos han ido de la memoria , creo , piadosamente , que con los ia referidos , están escritos en los Cielos ; y otros muchos ai , que por ser vivos aora , pierden la memoria , que de ellos se pudiera , y debiera hacer ; porque *Nemo laudatur in vita sua* , y ninguno sabe *An more ; vel odio dignus sit* ; y como dice Hesiodo : Es mui antiguo , y no menos celebrado este Adagio , y dicho : *Non posse vitam hominum dignosci ante quam defunctus sit aliquis , bona ne an mala contigerint cuipiam* ; dice este discreto Varon , que no puede ser conocida , digna , ni conocida cabalmente , la Vida del Hombre , estando en carne mortal , y pasible ; ni los bienes , ni los males que le pueden acontecer viviendo ; por esto se callan las de estos dichos Religiosos , hasta que en otros Tiempos Dios las manifieste , siendo servido de ello ; al qual sean dadas Gracias infinitas por todo.

Hesiodo

Amen.

Fin del Libro Veinte.



PROLOGO

AL LIBRO VEINTE Y UNO.



El Amar el Hombre à otro, en ninguna cosa tanto se muestra (Christiano Lector) como en dár por él su Vida; segun la misma Verdad lo pronunció, por su Boca,

Iean. 15.

diciendo: Ninguno tiene maior Caridad, que aquel, que pone su Vida, por sus Amigos. Y esto es lo mas que puede hacer, vno por otro: porque naturalmente, ninguna cosa ai mas amada, ni tanto, como la propria Vida, segun està escrito en el Libro de Job. Quanto tiene darà el

Iob 2.

Hombre, por guardar, y conseruar su Vida; y ninguna cosa mas teme, que la Muerte, que de todos los trabajos, es el mas horrible, y terrible. Y conforme à esto, aquel ama mas à Dios, que lo que mas quiere, que es la Vida, le ofrece por su Amor, y servicio. A esta causa, bien se conluie, que el Martirio, es la obra de maior Amor de Dios, que puede ser, y es acto perfectissimo, y el maior servicio, que à Dios podemos hacer. Mas si queremos estender este nombre de Martirio, à lo que lo estienden los Santos Doctores, y Maestros de la Vida Espiritual, que es à la mortificacion de la carne, y trabajos voluntarios, padecidos, por Dios, bien podemos decir, que muchos padecen Martirio, sin Muerte; y que todos los que de veras sirven à Dios, son Martires; pues como dice vn Santo: La Vida de vn Christiano, segun el Evangelio, Cruz, y Martirio es. Y San Chrisostomo dice: Martirio es, abstenerse de pecar el Hombre, y exercitarse, en cumplir los Mandamientos Divinos. Sin hierro (dice S. Gregorio) podemos ser Martires, si verdaderamente guardamos la paciencia en nuestro Coraçon. Y en otra parte dice: Sufrir afrentas, y amar al que nos aborrece, Martirio es oculto. La pobreza voluntaria, dice S. Bernardo, que es Genero de Martirio. Pues si esto es así, Martires, con raçon, se podrán llamar, los que padezca trabajos voluntariamente, por Christo. Martires son los que sirven à Dios, guardando sus Santos Mandamientos. Martires, los

Clem. Alex. Str. lib. 4.
D. Greg. in Evang. lib. mil. 35.

D. Ioan. Chris. Hom. 1. in Pf. 22. et Hom. 1. in c. 2. ad Corinth.

D. Bernar. in Festo S. Torum, serm. 1. in fine.
Idem sup. Cant. serm. mon 30.

que andan desnudos, y descalços, por Christo. Martires, los que andan hambrientos, comiendo manjares viles, y de effos pocos; mas por sustentar la Naturaleça, que por satisfacer à la hambre: y ni mas, ni menos los sedientos, y los perseguidos, è infamados de los Ministros de Satanàs, por la Justicia. De esta manera de Martirio, podemos decir, que fueron Martires, los Santos Varones, cuias Vidas quedan arriba escritas, en el Libro pasado. Mas aquellos, de quien queremos tratar, en este Ultimo, y presente, no solo fueron Martires, en esta forma, sino que añadiendo à sus Exemplares, y Apostolicas Vidas, lo que à todo lo demás excede, que es haverlas ofrecido, y recibido la Muerte, por la confesion, y exaltacion del Nombre de Nuestro Salvador Jesu Christo, y de su Santa Fè, merecieron, que con mas proprio titulo, los podamos llamar Martires, à boca llena. Y para advertencia, de los que sabiendo poco, han querido sentir, que no es Martirio este, que estos Santos Hombrs padecieron, quiero que lean, lo que en el Libro Decimoquinto, en el Capitulo treinta y dos, dexo dicho, donde me remito: diciendo solamente, en este lugar, como la raçon del Martirio, no solo consiste, en que sea in odium Fidei (como allí diximos) aborreciendo la Fè de Jesu Christo directamente, sino tambien todo acto de qualquier virtud, y toda evitacion de pecado, aunque sea venial (como sea por sola la Fè de Jesu-Christo, y ordenada à este fin) y esta es justa causa de Martirio. Porque si solo es en orden de defender una virtud moral, como es defender la borrachera, que es vicio contra la Virtud de la Templança, como no sea mas de por defender esta Virtud moral, aunque muera por ello, no será Martir: Pero si es en orden de las cosas de la Fè, y porque en prohibir este vicio, consiste estorvar algun pecado cometido contra Dios, y su Fè, esta será causa de Martirio. Y à lo dicho añado, que tres causas son forcosas, las del Martirio. La primera es, que al tormento recibido, siga la muerte natural del Cuerpo: que el que es atormentado, si en los tormentos no muere, de muerte acclerada, ò dilatada,

Sup. lib. 15. cap. 32.

medida de aquellos tormentos, no se llama-
 ra Martin. La segunda, que concurra
 causa de Martirio, que es, que sea por la
 defension de la Fè de Jesu Christo, ò por
 la raçon arriba dicha, en defensa de al-
 guna Virtud moral; no en quanto virtud
 solo, sino en quanto es por la Fè de
 Jesu Christo. La tercera, que el Martirio
 sea voluntario; y esto lo enseña Santo
 Tomàs en su segunda Parte. Pues que es-
 tos Benditos Religiosos, aian muerto de
 esta manera, quien lo dudará? Sino es
 que iá llega à tanto la ceguera, y la pa-
 sion, que estas verdades parezcan sueño?
 Por el discurso de las Vidas de todos, se
 verá, como el intento, que tuvieron, fue
 introducir la Fè de Jesu Christo en los
 Coraçones de aquellas Gentes Idolatras, è
 Infieles: y ellos, aunque la recibieron al
 principio, despues la dexaban; porque por
 ella se les prohibian muchas abominacio-
 nes, y pecados, que acostubraban; y por
 no dexarlos, aborrecian, y querian mal à
 los Ministros, que se los estorbaban; los
 quales, no reparando en el daño, que les
 podian hacer, y les hacian, los exortaban,
 amonestaban, y reprehendian, y les quita-
 ban los Dioses falsos, que adoraban. Que
 hubiesen muerto de los tormentos causa-
 dos, por estos Enemigos, claro se ve, pues
 morian à sus manos, unos de rodillas, y
 otros exortandoles la Lei de Dios, y las
 cosas de su servicio. Que fuese voluntaria
 esta muerte, quien lo negara? Pues ellos
 se ofrecian à ella, y la andaban buscando,
 con ansias, y suspiros, no en orden solo de
 morir, sino de morir, por la Fè de Jesu-
 Christo, y por plantar su Lei Santissima,
 en las Almas de aquellas Gentes, que no
 le conocian.

Una de las alabanças, que el Esposo
 hace à la Esposa, que es la Iglesia, es
 decirle, Huerto cerrado, y Fuente sellada.
 Llamala Huerto, por la amenidad, y fres-
 cura de Plantas, que en si tiene: y cer-
 rado, por la guarda, con que Dios le tie-
 ne, así de su Divina Providencia, como
 de los Angeles, en cuja Tutela la ha pue-
 sto, y tantos Pertrechos de Prelados, y
 Ministros, que la cercan, y rodean; que
 es lo que nota David, diciendo: Los Mon-
 tes están en su Contorno, y Dios en el
 Circuito de su Pueblo. Llamala Fuente,
 por la muchedumbre de Aguas Celestiales,
 que de ella manan, con que están conti-
 nuamente regando las Almas de los Fieles:
 De la qual Fuente se entienden aquellas
 Palabras de Isaías: Sacaréis Aguas, con
 goco, de las Fuentes del Salvador; y es-
 tras, que dicen: Todos los sedientos, ve-
 rán.

nià à las Aguas; porque si Christo (se-
 gun S. Juan) dice, de todos los que reci-
 ben su Gracia: El que bebiere del Agua
 que Io diere, se hará en el una Fuente,
 que siempre esté manando, para la Vida
 Eterna; y en otra parte dice: El que tie-
 ne sed, venga à mi, y beba, y correrán
 de su vientre Rios caudales de Agua vi-
 va: Luego bien se sigue, que la Iglesia
 es Fuente, que recibiendo de Christo, su
 Santo Esposo, como de Mar, de inmensas
 Aguas de Gracia, las del Divino Espiri-
 tu, que las tendrá, para repartirlas, por
 sus Fieles. De aqui nacen aquellas Emisio-
 nes, que luego prosigae el Esposo, que son
 las Plantas, como dice Almonacirio, que
 nacen en este Huerto Soberano de la Ca-
 tolica Iglesia, que son los que renacen, en
 ella, por el Sacramento del Bautismo: Y
 luego dice, que su hermosura es como la
 del Granada; porque de la misma manera,
 que en la Granada, debaxo de una corte-
 ça, ai muchos granos encerrados; así, ni
 mas, ni menos, debaxo de una misma Fè,
 y una Religion Christiana, y unos mismos
 Sacramentos, ai muchos Christianos, que
 por el Bautismo de Christo le imitan, en
 la muerte; como testifica S. Pablo, dicen-
 do: Los que estamos bautizados en Chris-
 to Jesus, somos bautizados en su muerte.
 Pero Almonacirio es de parecer, que este
 Huerto cerrado, lleno de Granados, y otras
 Plantas, sean aquellos Enxambres, ò Mo-
 nasterios de Monges, que en tiempo de S.
 Marcos Evangelista florecieron, en Palesti-
 na, y en Alexandria: de los quales, Fi-
 lon Judio, y Josepho, con S. Geronimo,
 hacen memoria. Porque la Vida Monasti-
 ca, se compara mui propriamente al Ar-
 bol de la Granada; porque debaxo de la
 corteça dura, y amarga, se comprehenden,
 por modo mui admirable, muchos granos,
 puestos, y asentados, con grandissimo con-
 cierto, de mui grande gusto, y sabor. Ta-
 les son los Monges, y los verdaderamente
 Religiosos, que debaxo de la corteça dura,
 y amarga de la Penitencia, conseruan los
 granos dulces, de la Disciplina Monastica,
 todos guardando, entre si, suave gusto de
 orden, y concierto.

Pues aqui debemos notar, que así co-
 mo los granos de la Granada, à los prin-
 cipios, son blancos, antes que lleguen à su
 ultima saçon: así son los Religiosos, en la
 Vida Monastica, haciendo Disciplinas, Aiu-
 nando, y Regando, y haciendo otros Años
 de Virtud, con que maceran sus Cuerpos;
 para que llegue el rocío de la Gracia, à
 madurarlos, para el Cielo. Pero siguiendo
 lo que otros dicen: Estas Granadas de este

Ioan. 4.

Ioan. 7.

Almonaci.

Ad Rom. 6.

In cap. 4.

Phil. de vit. Contemplativ. sero de suplic. Virg. D. Hier. de Script. Eccl.

Alard. in notis ad Casian. de iustit. renunt. lib. 5 cap. 54

D. Thom. 2. 2. q. 124. art. 1.

Cant. 4.

Psal. 124.

Isai. 12.

Isai. 55.

Huerto Celestial de la Iglesia, son los Martires, significados, por los Granos Colorados de la Granada, que es el derramamiento de Sangre, que hacen, por la Confesion, y Predicacion de la Fè, y Doctrina de Jesu-Christo: pues estos Granos, son los que la Iglesia Nuestra Madre ofrece à su Esposo Jesu-Christo, en las ocasiones, que se le ofrecen; y aunque la Iglesia es una, no desde sus principios se introduxo, en todas las Partes del Mundo, sino que poco à poco ha ido entrando en las Tierras, conforme los Hombres las han ido descubriendo; y despues que hizo asiento, en estas Partes de las Indias, no se contentò, con ofrecer à Dios muchos, que por sola Confesion de Fè, acompañada con el Bautifino, y buenas obras, le ha embiado al Cielo, sino que como Huerto, y Jardin Soberano suyo, donde tanta variedad de Arboles de virtud hai plantados, le ha ofrecido Granadas, de los Granados del Martirio, coloreados estos Granados, con la Sangre, que por Jesu-Christo derramaron; y estos ha ofrecido, à esta Nueva Iglesia Indiana, su humilde Hija la Orden de S. Francisco para que conozca, en este becho el Amor, con que la sirve, y los ansiosos suspiros, y deseos, con que la ha amado; de los quales el primero, que fue Fr. Juan Calero, Lego, fue Hijo suyo, tomado el Habito en el Convento de S. Francisco de Mexico, de esta Provincia del Santo Evangelio: y si las Madres se gozan, en la prosperidad, y buena ventura de sus Hijos, Campo tienes grande, Madremia, y Provincia Santa, donde espaciarte, para correr las carreras de tu dichosa alegría; pues uno de los Hijos, que engendrafte, no teniendo el Cuchillo del Tirano, se abalanzò, à frecerle la Vida, por solo ganar à Dios, en su muerte; y si Gebola, Mancebo Romano, porque quando le quisieron matar, metiò el brazo en el fuego, diciendo: En tibi, vt tentias, q' àm vile corpus sic ijs qui magnam gloriam petunt. Que estima en poco el Cuerpo, el que muere, por la honra, quanto de mas estimacion es este Mancebo Franciscano, que no solo ofrece el brazo, al Hierro, sino el Coraçon, y el Pecho, à la Flecha, para que por el abra puerta por donde le salga el Alma, para irse volando al Cielo? Pues si considero (Madremia) tu condicion, bien se de ella, que no solo, no le estorvarias morir, por Jesu-Christo, pues traxiste tus Hijos de España, à solo fin, de que por esta Santa Fè de Jesu-Christo muriesen; antes deseando su Martirio, como otra Muger Macabea, animandolo, le dirias sus mismas palabras, que son estas: Hijo mio, tèn misericordia de mi, y advierte, que te traxe los Meses del Novicia-

do, en mi Vientre; y te di la Leche de la Religion, con que en los principios de ella, te criaste, y te tengo puesto ià en edad madura, y perfecta, para que me honres; pido-te encarecidamente, Hijo mio, que mires al Cielo, y à la Tierra, y à todas las cosas, que ai en ella, y considera, que todo esto lo hizo Dios de nada, y al Hombre con ello; por lo qual no temas el Cuchillo del Tirano, mas con Animo varonil, de Siervo de Dios, recibe la muerte que vès delante: con esta exortacion, de consideracion pia, le amonestò esta Madre Santa, à este su obediente Hijo, y animado de la Gracia de Dios, y confesando su Fè Santa, recibió el Martirio. Y por que este Santo Varon, con los demàs, que esta celosa Madre, y Evangelica Provincia le ha ofrecido, y de estos fueron los Varones Evangelicos, que se dicen en este Libro haber sido muertos, à manos de Indios Barbaros, que comunmente de nuestros Españoles, son llamados Chichimecas, serà menester dir aqui noticia de la calidad, Costumbres, y Religion de esta Gente, demàs de lo dicho de ellos, en otra parte, para que leyendo, o oyendo, el que fuere curioso, este Nombre de Chichimeco, acuda à este lugar, y entienda la significacion del Vocablo, y conozca la crueldad, y fiereza, y Vida bestial de los tales.

Chichimeca, es Nombre comun, entre nosotros los Españoles, y entre los Indios Christianos, de unos Indios Infieles, y Barbaros, que no teniendo asiento cierto (especialmente en Verano) andan discurrendo de una parte, en otra, no sabiendo, que son riqueças, ni deleites, ni contrato de Policia Humana. Traen los Cuerpos del todo desnudos, duermen en la Tierra desnuda aunque sea empantanada, con perpetua soledad. Sufren mortales frios, nieves, calores hambre, y sed; y por estas, y otras cosas adversas, que les sucedan, no se entristecen. Comen carnes de Venados, Vacas, Mulas, Caballos, Viboras, y de otros Animales ponçinosos, y esas (quando mas bien adereçadas) por labar, y medio crudas, despedaçan las con las manos, dientes, y uñas, à manera de Lebreles. Diferencianse de los Indios de Paz, y Christianos, en lengua, costumbres, fuerças, ferocidad, y disposicion de cuerpo, por la Vida bestial, en que se crian. Son dispuestos, nervosos, fornidos, y desbarbados, y en alguna manera pueden ser tenidos por Monstruos de Naturaçã, pues en sus costumbres son tan diferentes de Hombres, quanto su ingenio es casi semejante al de los brutos. No tienen Reies, ni Señores, mas entre si mismos eligen Capitans, ò Guardas, grandes Salteadores, con quien andan en manadas movediças, partidas en cuadrillas. Tampoco tienen Lei alguna,

T Livius
Decad. 1.
Lib 2.
Va. er. Ma
xim. lib
2. c. 3.

Lib. 1. c.
15. ¶
aijs 1. 2.

na, ni Religion concertada, aunque adoran, y reverencian al Demonio, y con él comunican las cosas de la Guerra, y quando la respuesta les infunde animo, y coraje, se determinan, y aventuran; y si cobardia, dexan de dár la Batalla, aunque mas les favorezca la ocasion, colera, y apetito, y certidumbre de la Victoria. Sacrificanse ante Idolos de Piedra, y Barro, sangrandose de las Orejas, y otras partes del Cuerpo. De la Religion Christiana tienen mucha noticia, por los Frailes Menores (y no otros) que siempre andan entre ellos; y si alguno se convierte, es con mucho trabajo, y perseverancia de los Ministros; y con todo esto no han sido pocos, los que Nuestros Frailes han traído, y reducido à hacer Vida Política, en Poblaciones, donde los han juntado, y doctrinado, y hecho Christianos, aunque este fruto ha costado las Vidas de los que aqui se nombrarán, y de algunos otros, que no havrán venido à mi noticia.

Tienen estas Chichimecas, entre sí, Guerras Civiles muy sangrientas, y enemistades mortales, así nuevas, como antiguas, heredadas, de mano en mano, de sus Antepasados, y estas por livianas ocasiones, porque los unos entraron en Tierras de los otros, à caçar, ò coger alguna Fruta; lo qual parece haver sido permission, ò provision Divina, para conservacion de los Indios Christianos, y de Paz, que mas se han conservado, por la discordia de los Chichimecas, que por su valor, y fuerzas; porque si los Chichimecas se pudieran conformar y hacer à una, para de mancomun haceries Guerra: cierta cosa es, que no hallaran, en todos los Indios de esta Nueva-España, resistencia; y aun los Españoles, en Dias pasados, les tuvieron barto temor, porque llegaron à hacer saltos en Pueblos, no muchas Leguas de Mexico, y no han sido pocos, los que han muerto à sus manos. Pelean desnudos, embijados, ò untados con Matizes de diferentes colores, con solos Arcos, medidos à su estatura, labrados con Pedernales, de que tambien son las puntas de las Flechas, que miradas en sí, parecen fragiles, y de menospreciar; porque son de Caña, y puestas en sus manos, no hallan reparo; y así, metidos ellos, y encendidos en la Batalla, es cosa increíble, como con espantable ferocidad, menosprecian el resto, de los que

se les ponen delante, aunque sean Hombres armados, y de Caballos encubertados. La certinidad, animo, destreça, y facilidad con que juegan esta diabolica Arma, no se puede explicar. Son tan alentados, ligeros, y sueltos en correr, que por maravilla los alcançan los Caballos. Muchos exemplos se podian contar del estrago, que haze hecho en los Españoles; pero basta uno solo, que acaeció en tiempo, que gobernaba el Conde de Coruña, ò el Marqués de Villa-Manrique, cerca de un Paso que llaman La Entrada de las Bocas, antes de Cacatecas, donde, no muchos de los Chichimecas desnudos, con solas sus Flechas (como he dicho) de Caña, dexaron muertos una Capitania de mas de cinquenta Soldados, Armados ellos, y sus Caballos, à uso de Guerra, con Arcabuces, y Lanças, sin escaparseles uno solo, que llevase la nueva. Eran muchos los daños, que cada Año hacian, en los Tiempos pasados, matando Españoles, è Indios Christianos, y robando Hacienda de mucho valor, por el Camino de Cacatecas, y de otras Minas de aquella Comarca, y en Estancias, que hai muchas de Ganado maiormente. Ha sido Nuestro Señor servido, que por medio de nuestros Religiosos, y diligencia de los Virreies, hayan venido de Paz, de algunos Años à esta parte, pidiendo la ellos mismos de la suia. En esta buena obra, no poco se les debe à los Indios de la Provincia de Tlaxcalla (demás de la obligacion antigua de haverse, por medio de ellos, ganado esta Tierra) porque dieron al Virrei D. Luis de Velasco el Segundo, quatrocientos Vecinos, casados, con sus Mujeres, y Hijos, para que fuesen à Poblar, juntamente con los Chichimecas, que venian de Paz, para con su Comunicacion, y Comercio se pudiesen en Policia, y en Costumbres Christianas; y para ello se hicieron seis Poblaciones, con sus Monasterios de Frailes Menores, que los enseñen, y doctrinen. Y aunque al principio, en la una Poblacion, algunos de ellos, de diferente Apellido, se alçaron, y mataron à los Tlaxcaltecas, los de las otras Poblaciones, precianlose de mas Fieles, castigaron à los delinquentes; y despues acá, están todos pacíficos. Estas, pues, son las Gentes, à cuyas manos han muerto estos Religiosos, cuyas Vidas se, ponen en este Libro siguiente.

Lib. 2. ca
82. 7. lib.
4 in Proa
log. 5. c.
67. 90.
7. seq. 81
1.



LIBRO ULTIMO.

DE LOS VEINTE Y UN

RITUALES,

Y MONARQUIA INDIANA.

COMPUESTA POR FRAI JUAN DE TORQUEMADA,
de la Provincia de el Santo Evangelio, en Nueva-España.

ARGUMENTO DEL LIBRO VEINTE Y UNO.

FR. JUAN CALERO, LEGO, HIJO DE LA PROVINCIA del Santo Evangelio, es el primer Martir, de esta Iglesia Indiana, fue martirizado, de los Chichimecas. Fr. Antonio de Cuellar, su Guardian, tambien, en la Guardiania de Ecatlan, por los mismos, que havia doctrinado. Fr. Juan de Padilla, y Fr. Juan de la Cruz, con otros dos Donados, van à la Jornada de Cibola, con Francisco Vazquez Coronado. Muere allà Fr. Juan de Padilla, à manos de Indios. No se sabe de el, de la Cruz, aunque se cree, que murió Martir. Buelvense los Donados, por maravilloso modo. Sen martirizados Fr. Bernardo Cosin, Fr. Juan de Tapia, y otros Religiosos. Fr. Francisco Lorenzo, hace muchas entradas, entre Infieles, acompañado de Fr. Miguèl de Estivaliz, Lego, y muere à manos de ellos. A Fr. Francisco, Fr. Juan Cerrato, Fr. Pablo de Acevedo, y Fr. Juan de Herrera, los matan los Indios, en Cinaloa. Mueren, en el Porteguelo, junto à la Villa de S. Miguèl, Fr. Francisco Doncel, y Fr. Pedro de Burgos. En el Nuevo Mexico, Fr. Agustin Rodriguez, Lego, Fr. Juan de Santa Maria, y Fr. Francisco Lopez, Sacerdotes. Matan à Fr. Luis de Villalobos, iendo à Guadaluaxara. En Guaynamota, à Fr. Andrès de Aiala, y Fr. Francisco Gil. A Fr. Andrès de la Puebla, en el Camino de Tapia; y en las Charcas, à Fr. Juan del Rio.

CAP. I. De Fr. Juan Calero, primer Martir de los Christianos Viejos, en esta Nueva Iglesia, en la Santa Provincia de Xalisco.



R. Juan Calero, fue el primer Martir de los Christianos Viejos, en esta Tierra; y digo, que fue el primero de los Christianos Viejos, porque de los Christianos Nue-

vos, primero fue martirizado vn Niño Indecito, de la Provincia de Tlaxcalla, llamado Christoval, como dexamos dicho en el Libro Quince, y despues de el, otros dos, tambien Tlaxcaltecas, entre Quauhtinchan, y Te-

Supra lib.
15. cap.
30. 31. 32.

cali , como se conto en el mismo Libro. Y porque algunos ponen por primero de los antiguos Christianos , à vn Religioso Francès , llamado Fr. Bernardo Cosin , digo , que se ierran , por no haver visto lo que cerca de esto dexò escrito , el P. Fr. Toribio Motolinia , à quien se debe dar entero credito , por haver lo vno , y lo otro pasado en su tiempo ; el qual , haviendo contado , y celebrado con palabras de espirital goço , el Martirio de Fr. Juan Calero , añade las que se figuen , diciendo : Dos cosas facio lo de aqui para mi , por las quales querria mucho alabar , y bendecir à Dios. La vna , ver , que el primer Martir de este Nuevo Mundo , tomò Dios del humilde Estado de los Menores , y de los Legos , donde havia tantos , y tan antiguos Sacerdotes , con tan grandes deseos de morir por Jesu-Christo , y que con esta hambre , y sed pasaron el Mar , y vivieron entre estos Infieles del Occidente , y que dà Dios à aqueste humilde Lego la primera Corona de Martirio. La otra es , que este primer Martir fue Hijo de esta Nueva Iglesia , y que en esta Provincia del Santo Evangelio , tomò el Habito , trece Años antes que lo martiricasen : de lo qual , lo tomo argumento , y señal , que Dios quiere hacer grandes mercedes à esta su Nueva Esposa. Estas son las palabras formales del P. Fr. Toribio , donde claramente parece , como primero fue muerto Fr. Juan Calero , que Fr. Bernardo Cosin ; y tambien se entiende , como llamandolo primer Martir , habla de los que de Europa pasaron à estas Partes , y no de todos en general ; pues el mismo P. Fr. Toribio , como Testigo de vista , que en aquellos tiempos estaba , en el Convento de Tlaxcalla , cuenta tambien el Martirio del Indio Christovalico , que pasó muchos Años antes.

Pues para entender de raiz la ocasion de la muerte de Fr. Juan Calero , y tambien la de su Guardian , que tràs ella se seguirá , es de saber , que en el Año del Señor de 1539. se començò à fundar vn Monasterio de Frailes Menores , en vn Pueblo , llamado Ecátlan , que es en la Governacion de la Nueva Galicia , ò Provincia de Xalisco. En este Monasterio fue primero Guardian vn Fraile , llamado Fr. Antonio de Cuellar , de la Provincia de Santiago , que havia tomado el Habito en el Convento de S. Francisco de Salamanca. Este Religio-

so trabajò fielmente en doctrinar , enseñar , y traer à nuestra Santa Fè à los Indios de aquel Pueblo , y Provincia , con todos los Comarcanos , que son de los que llamamos Chichimecas , los quales hasta entonces , poco , ò nada havian oido de la Palabra de Dios , y en espacio de Año , y medio , con la Gracia Divina , y con su buen exemplo , y doctrina , traxo muchos Pueblos à la obediencia de nuestra Santa Madre Iglesia , y Confesion de la Santa Fè Catolica , bauticando muchos Niños , y algunos Adultos , segun que cada vno de ellos se iba disponiendo de su parte ; y algunos que estaban derramados por los Montes , ò Quebradas , los recogió , y reduxo à que morasen en Comunidad , y à que hitiesen Pueblos , ordenados en traça , como en nuestra España. En este medio tiempo sucedió tenerle Capitulo en la Ciudad de Mexico , segun es costumbre en las Religiones , y para venir al Capitulo el Guardian Fr. Antonio de Cuellar , dexò en su lugar , por Presidente , ò Vicario de la Casa , à otro Sacerdote , que moraba en su compañía , y con èl à Fr. Juan Calero , Lego , que (segun parece) sabia la Lengua de los Indios , y havia trabajado mucho con ellos , ajudando à su Guardian , en cuja ausencia , el Año de 1541. se alçaron ciertos Indios de aquella Provincia de Xalisco , llamados Caxcanes , y desamparando sus Pueblos , y la Fè Christiana , que havian recibido , se subieron à las Serranias de Tequila ; y tràs ellos se alçaron tambien los de vn Pueblo , que era de la Visita de Ecátlan , de los que aquellos Religiosos havian convertido , y los tenian debaxo de su Doctrina. El Sacerdote , que presidia en la Casa , no debia de saber la Lengua de los Indios ; por lo qual Fr. Juan , que los havia doctrinado , viendo la grande ofensa , que aquellos sus Ahijados hacian à Dios , en apostatar de su Fè , y recelándose , que si no bolvian à poblado , havian de ser muertos por los Españoles , ò (à mejor librar) dados por perpetuos Esclavos , movido con celo de la salvacion de aquellos Barbaros , y con caridad Christiana , pidió licencia à su Presidente , para ir à aquellas Serranias , à reducirlos , y traerlos à sus Pueblos , donde antes estaban. El Sacerdote , que tenia las veces del Prelado , tuvo por bien , considerando , que la obra , que queria hacer Fr. Juan era piadosa , y santa , y èl mismo le animò à ello , y se

Judith c. 9.
 se lo mandò ; y como el primer paso en los peligros , es hacer Oracion à Dios , y pedirle el favor , y ajuda de su Mano Diestra ; como lo hiço Judith , para vencer à Holofernes , acudiò este fervoroso Siervo suyo à èl ; y aunque siempre era mui cuidadoso en su servicio , y en la Oracion , aora doblò sus Vigilias , sus Disciplinas , y Ayunos , peleando varonilmente contra las tentaciones , quebrantando su voluntad propia ; sujetandola à la agena , porque el Cuerpo obedeciese al Anima , y ambos juntos à Dios. Con esta preparacion , que este Bendito Lego hiço , se dispuso para la Jornada ; juntando à lo dicho , la Confesion , y Comunion , el primer Dia de Pasqua de Espiritu Santo ; en el qual Dia , fueron fortalecidos , por èl , los Coraçones , y animos de los Apostoles de Christo , para oponerse à las fuerças del Demonio , y contradicciones del Mundo : y con este exemplo , que Fr. Juan tuvo à los Ojos , encomendandose siempre à Nuestro Señor , con mucha devocion , y puesta su Anima con Dios , tomò su Camino para la Serrania , donde los Alcados estaban. Llegado à Tequila , llamòlos amorosamente , como solia ; y juntos , hiçoles vn razonamiento mui Espiritual , y devoto , persuadiendolos , à que no dexasen la Fè , que havian recibido , para salvar sus Animas , y no se dexasen engañar del Demonio , que deseaba , y procuraba llevarlos consigo , al perpetuo Fuego del Infierno ; que se bolviesen à su Asiento , y Poblacion , adonde los Religiosos , y Padres suos Espirituales , que como à Hijos , los amaban , los havian puesto ; que èl ofrecia , y prometia de alcanzarles perdon de los yerros pasados , en que havian sido culpados , por matar ciertos Españoles , y por haver levantado de nuevo vn Idolò , è invocado à los Demonios. Los Chichimecas , que oieron esta Platica , como conocian à Fr. Juan , por Hombre de Vida inculpable , y sabian , que los amaba , recibieron , sin alteracion sus Palabras ; y dironle por respuesta , que se bolviese à su Monasterio , que ellos sabian lo que les convenia , y mirarian lo que havian de hacer. Vista su determinacion , y que no era posible llevarlos consigo , bolviafe Fr. Juan para su Convento. Porque dice el Sabio : Donde no ai orejas para oir , no derrames las Palabras de tu boca. Llegaron à este tiempo , otros de aquellos Barba-

ros , que no oieron la Platica : mas sabiendo à lo que el Siervo de Dios venia (como eran mas culpados en la muerte de los Españoles , y en los demás delitos , que havian cometido , y andaban à encarnicados , y ofrecidos del todo al Demonio) tomaron por afrenta , que aquel Religioso huviese ido à Predicarles otra vez la Fè de Christo , y sacarlos de su antigua Idolatrìa ; y à esta causa , determinaron de matarlo , y fueron en su seguimiento. Algunos dicen , que vna India fue , la que los incirò , è indignò , contra el Siervo de Dios (como otra Jezabel , al Rei Achab , contra el Inocente Nabor ; y como Herodias , al Rei Herodes , contra S. Juan Bautista) diciendoles , que no serian Hombres , si no mataban aquel Fraile ; que alli , donde estava , los iba à vender , y engañar. Como quiera que sea , los Barbaros figuieron à aquella Manfa Oveja , con sus Arcos , y Macanas , que son vnos Palos anchos de Encina , que les sirven de Espadas , ò Porras. Como el Santo Martir los viò venir de aquella manera , conociò , que lo venian à matar ; y buelto à ellos , començoles à Predicar , y à detestar el mal intento con que venian , y la ofensa que à Dios hacian en no creerle , y en matarle ; porque les aconsejaba aquella Santa Doctrina. Pero los Indios , à nada atendian ; si no era à matarle : pusose de rodillas , dando gracias à Nuestro Señor , por la merced que le hacia , en que le mataban , por su Amor , y por la confesion de su Santa Fè. Los Barbaros , sin guardarle el respeto , que hasta entonces le havian tenido , dispararon en èl sus Flechas , y Asaeteado , caió en Tierra , confesando el Nombre de Dios , entre aquellos descreidos. Los quales , no contentos con lo hecho , con las Macanas , le quebraron los dientes , y muelas en la boca , diciendo : là no nos Predicaras mas cosas del Cielo , ni del Infierno , ni hemos menester , ni queremos tu Doctrina. No fue pequeña la ofensa ; que estos Barbaros hicieron à Dios en este hecho ; porque en decir , que à no querian oir cosas del Cielo , ni del Infierno , ni la Predicacion Evangelica ; ofendieron à la Fè , que es la que enseña , ser esto necesario , para conseguir la Vida Eterna : y no menos injuria recibió la Palabra de Dios ; en cuja comparacion , el Oro mui preciado (como dice el Sabio) es Arena mui deshecha , y menuda : y aunque el Oro sal-

3. Reg. 21
 Marc. 6.

A. T. Apoc. 2.
 cap. 2.

Eccl. 32.

Sap. cap. 7.

te, nunca ella ha de faltar; y quando los Hombres cesasen, por negligencia propia, de Predicarla, las Piedras darían voces; y vemos, que los Niños Inocentes, muriendo, y no hablando, confesaron la Fè, y fueron Martires; porque en ellos, y en cada vno de ellos, buscaban al Niño Jesús; y en cada vno, que mataban, creían que Jesús moría: por esto, se atrevieron estos excomulgados homicidas à matar à este Predicador de Jesu-Christo, creiendo, que muerto èl, cesaría la Doctrina; pero engañaronse, porque entonces començo à hechar raíces, y à reforçarse mas, para proseguir adelante; y ellos quedaron burlados, y el Santo Lego hecho Martir. Y no contentos con lo hecho (con ser el caso inhumano) dieronle tambien con la Macana muchos golpes en la Cabeça: y aunque de muchas partes le corría sangre, viendo que aun no estaba del todo muerto, lo acabaron de matar à Pedradas. De suerte, que este Bienaventurado Martir, padeciò los Tormentos de los Gloriosos Martires S. Estevan, que fue Apedreado, S. Sebastian, Asaeteado, Santa Polonia, Quebrantados los Dientes, y Santo Tomas, Arçobispo Cantuariense, à quien fue Rajada la Cabeça.

Llevaba este Santo Religioso, en su Compañia, quatro Indios Christianos, de los que servian en la Iglesia, dos Niños, que ayudaban à Mita à los Frailes, y dos otros maiores. De estos vltimos, el vno, llamado Francisco, se escapò, y llevó la nueva à Eçatlan, de lo que havia sucedido. Los otros tres no quisieron huir, sino morir, con su Padre, y Maestro, con el qual, se abraçaron, llorando, viendo la crueldad, con que lo trataban; y abraçados con èl, los mataron aquellos descreídos Barbaros; cuias Animas, piadosamente, podemos creer, que el Santo Martir las llevó consigo al Cielo. Los de Eçatlan, haciendo cuenta, que los Barbaros llevarian su Cuerpo, para comerlo, ò ofrecerlo à sus Idolos, como solian hacer à otros (ò por ventura, por ser los Enemigos muchos) no fueron en su busca, hasta que al cabo de cinco Dias, se supo, como los Cuerpos de los Muertos, estaban todavia en el Campo. Entonces fue por ellos vn Español, llamado el Capitan Diego Lopez de Cùñiga, con alguna Gente, que tenia, y hallò el Cuerpo del Bendito Fr.

Juan, fresco, sin corrupcion alguna, y la sangre tan fresca, como si entonces lo acabàran de martirizar; y los Cuerpos de los Indios, sus Compañeros, estaban comidos de Adives, ò Lobos, ò de ciertas Aves Carniceras, llamadas Auras, de que ai gran multitud por esta Tierra, que viendo Cuerpo muerto en el Campo, de mui lexos lo huelen; y lo vàn à comer. Y no pienso, que esto fue acafo, sino con particular acuerdo de Dios, para que en aquel hecho, se conociesen sus grandes Maravillas; porque està vn Cuerpo muerto (y mas en tiempo de calores) al Sol, y sin corromperse, no es pequeño Milagro: lo qual comprueba la sangre fresca, que en èl se vido; y ver tambien, que los tres, de los Compañeros Indios, estaban comidos, y solo su Cuerpo guardado, sin macula, ni corrupcion: en lo qual quiero creer, que quiso mostrar el Misericordiosísimo Dios, quan grata le havia sido la Muerte de aquel su Siervo; el qual, no habiendo tenido temor, ni verguença, de confesarle por Verdadero Dios entre sus Enemigos, èl toma la mano aora, en preservar su Cuerpo, y guardarlo intacto, y fresco, para que los que lo viesen, conociesen, en el Milagro, que ese mismo Dios le havia hecho digno de su Gracia, y de aquel alto merecimiento de morir en su defensa, confesando su Santo Nombre. Y así se tuvo por Milagro, que el Cuerpo de este Santo, no estuviese comido; y juntamente con esto, que à cabo de cinco Dias, no tuviese alguna corrupcion, ò mal olor, siendo tiempo de calores, como dexamos dicho, porque fue muerto à 10. de Junio, Año de 1541. primero Dia de Pasqua de Espiritu Santo. Llevado el Santo Cuerpo à Eçatlan, el Sacerdote, su Compañero, le vistió vn Habito, porque el suyo llevaron los Barbaros para memoria de su bestial triunfo: mas queriendolo enterrar, los Españoles, que se hallaron presentes, se lo quitaron à pedaços, viendo la fragancia que de sí hechaba aquel Santo Cuerpo, de tantos Dias muerto. Fue enterrado con mucha devocion, y solemnidad, y con voz de Sanro, en el Convento del dicho Pueblo. Tambien es de advertir, que Fr. Juan Calero tuvo tres Nombres (porque ninguno se equivoca que en ellos, pensando que son diferentes) el vno Calero, que era el proprio, y que en el Siglo tenia. Tam-

bien se llamó Fr. Juan de Esperanza; y con razón, porque nunca perdió la que tuvo de morir, por la confesión del Nombre, y Fe de Nuestro Señor Jesu Christo. Llamaronle otros Fr. Juan del Espíritu Santo; cuya Gracia siempre moraba en su Anima; y tenía ordenado, que acabase su Vida, con Martirio en su Santa Festividad; que para él sería (sin duda) verdadera Pascua; y Día del alegría de su Coraçon.

C A P. II. De Fr. Antonio de Cuellar, Guardian del dicho Monasterio de Ecatlan, Provincia de Xalisco.



L Guardian de esta Casa de Ecatlan, llamado Fr. Antonio de Cuellar; havia ido en esta saçon (como queda dicho) al Capitulo, que se celebraba en

la Ciudad de Mexico, de donde partiò, despedido el Capitulo, por fin del Mes de Maio, y llegó à Ecatlan mediado junio; y como quando Moysen, baxando del Monte de recibir la Lei, hallò al Pueblo Idolatrando, así este Siervo de Dios, quando bolvió del Capitulo, à Ecatlan, hallò la Tierra mui alborotada, y muchos Pueblos alçados, y puestos en Arma, y que se havian buuelto à la idolatría, à las bueltas de los Infieles, los que eran Christianos, por los quales havia entrado en la Sierra Fr. Juan Calero (como queda dicho en el Capitulo pasado) y que los Españoles, se havian ià encontrado con los Indios Infieles, y los Indios con los Españoles: en los quales Reenquentros, havian muerto muchos Indios, de la vna parte; y de la otra, cerca de treinta Españoles. Y como el Bendito Fr. Antonio, era Padre de aquella Republica, por haverla comenzado à poner en policia, y Predicado la Palabra de Dios à sus Moradores; luego como llegó, comenzó à tratar Paces entre los Españoles, y entre algunos de los Pueblos, que menos culpa tenían; y traxo muchos Indios de Paz, y tornaronse à asentarse, y asegurar en sus Poblaciones, como de antes estaban;

porque los Españoles; lo amaban mucho, y no menos los Indios; y él se daba tal maña (mediante la Gracia de Dios) que todos lo tenían por Padre. Por esta causa, havian rogado mucho à los Prelados, en el Capitulo, que no se lo mudasen à otra parte, mas que le mandasen bolver à Ecatlan, porque tenía puesta mui buena orden en lo Espiritual, y tambien en lo Temporal, y en todo le daba Dios gracia; y entonces mas particularmente convenia mucho su buelta, para pacificar la Tierra, que tan alborotada estaba. Pues como él anduviese en aquellas Obras de Angel de Paz, procurandola entre todos, y aumentando amor, y caridad, y destruyendo la discordia, y guerra, que los Demonios sembraban, le llegó vna Obediencia de su Provincial, para que fuese à llevar vn Fraile à otro Monasterio, de vn Pueblo, llamado Tzapotlan, porque en su Compañia iria consolado; hizo así el Santo Guardian; y dexando el Fraile en su Monasterio, bolvióse à su Casa. Y à la buelta, fue con algunos Indios, que lo acompañaban; por vn Pueblo, llamado Ameca, que está quatro Leguas de Ecatlan. Este Pueblo de Ameca, era vno de los que el Siervo de Dios, Fr. Antonio, havia recogido, y Poblado en vn buen Asiento, traiedo allí los Indios de los Montes, por donde estaban derramados, como Salvajes, para que juntos, cerca de su Iglesia, viviesen, como Hombres, en policia, y fuesen enseñados en la Doctrina Christiana. Quando entrò en el Pueblo, hallòlo medio despoblado, que los mas de los Indios, andaban en el Monte Alçados de Guerra: hicieron llamar Fr. Antonio; y como supieron que era venido, y que los combidaba con la Paz, acudieron muchos al Valido; mas otros, menospreciando, y teniendo en poco sus Palabras, no quisieron venir à su presencia, sino quedar se Alçados, y Cerreros, en compañía de los de otros Pueblos, que andaban de Guerra. Asegurados, y consolados, los que de Paz havian venido, vn Viernes, doce de Agosto, Día de la Bienaventurada Santa Clara, amantado el Pueblo, predicòles, y dicha Misa, bautizó muchos Niños; y despues de comer, partiòse para su Monasterio.

En medio del Camino; que ai de este Pueblo, al de Ecatlan, se hace vna Serranía aspera, donde vn Capitanejo, de los Alçados, con otros Indios, llamados

ñados Iagualuços ; lo aguardaron: Y aunque el Santo Religioso (viendo que venian con mal intento) no se alterò , ni demudò , antes los saludò , y habló mansamente : ellos , revestidos de la malicia de su Padre Satanás , cujos Coraçones , como el de otro Judas , para vender à su Maestro , estaban ià llenos de su infernal ponçoña , no solo no estimaron su Paternal , y mansa Salutación ; pero olvidados del respeto , que como à Sacerdote , y Ministro de Dios , le tenian , le respondieron , con fiera inhumanidad , y crueles Flechas , y tan sin piedad le tiraron , que entre otras , con que le hirieron el Cuerpo , le enclavaron tres por el Rostro , y la vna de ellas , le entrò por la boca , y le salió por el cerebro ; y caiendo en Tierra , le dieron muchas Pedradas , y Palos en la boca , y por todo el Cuerpo , como si fuera algun cruel Enemigo , habiendoles sido verdadero , y amoroso Padre. Y dexandolo de esta manera por muerto , se fueron aquellos Apostatas , y Parricidas alegres , en dexarlo por muerto. Los Indios , que acompañaban al Santo Martir , escapandote , fueron con toda brevedad , à dar aviso de lo que pasaba , vnos à Ecatlan , y otros à Ameca , de donde havia salido. Estos llegaron mas presto , por estar Ameca mas cerca , y hallaronlo mui al cabo. Llevaronlo à su Pueblo , y aplicandole aquella Noche , y el otro Dia siguiente , todas las Medicinas , y Remedios que pudieron , vivió aquel Dia , llamando , y bendiciendo à Dios , y rogando por aquellos , que (en la verdad) fueron sus Bienhechores. Bien mostrò este Santo Varon , haver aprendido en la Escuela de Dios , esta Santa Doctrina , enseñandonosla Christo , Enclavado en la Cruz , rogando al Padre , por el perdón de sus Crucifixores : y S. Estevan , como verdadero Discipulo , de este Gran Maestro , hizo lo mismo , dandonos Doctrina en esto , de que estamos obligados à hacer otro tanto. Luego otro Dia , que fue Domingo , de Mañana , Vigilia de la Asumpcion de Nuestra Señora , diò su Alma à su Criador. Quando llegaron los Frailes de Ecatlan , con otros Españoles , è Indios , ià el Bendito Padre era difunto. Los del Pueblo de Ameca , quisieron mucho quedar con el Cuerpo , y enterrarlo allí : mas los Frailes , por ninguna via , quisieron consentir en ello , sino llevarlo , como lo llevaron , à enterrar al

Monasterio de Ecatlan ; juntamente con su Compañero Fr. Juan Calero. El Día de la Fiesta de la Madre de Dios , fue Sepultado , habiendo concurrido gran numero de Gente , llorando todos amargamente su cruel Muerte. Fueron tantos los llantos , y gemidos , con que lo enterraron , que ni los Frailes podian hacer el Oficio , ni alguno se podia contener , sin derramar muchas lagrimas ; acordandose del buen Padre que perdian ; y todos , grandes , y pequeños , lo predicaban , y aclamaban , por Martir de Jesu Christo. Uno de los Españoles , que presentes se hallaron , à los enterramientos de Fr. Juan Calero , y de su Guardian , Fr. Antonio de Cuellar , considerando las mercedes , que Dios hace à sus Siervos , no solamente en la Vida , mas tambien en la Muerte , honrandolos con Corona de Martirio , compungido de devocion , y deseo de imitar à aquellos Bienaventurados , determinò de tomar aquel Habito de los Frailes Menores : y en cumplimiento de el llamamiento , que Dios en el hizo , fue luego à vn Convento de los de Mechoacan (que entonces era Custodia de esta Provincia) y allí recibió el Habito de Nuestro P. S. Francisco , para Lego. Llamabase Fr. Miguel de Estivallez , Religioso , que fue siempre de grande exemplo , y mui trabajador , no solo en su humilde Oficio , y Estado de Lego , mas tambien en la Conversion de los Infieles , por el buen espíritu , y celo , que el Señor le comunicò , como diximos en su Vida ; y se verá en la del Santo Fr. Francisco Lorenço. Es aqui de notar vna cosa , que no debe vacar de misterio , y es el significado de este Nombre Ecatlan , que en Lengua Mexicana , quiere decir , lugar de las Aguas , ò Arroios de Sangre , donde Nuestro Señor fue servido de comprobar , con la verdad de la obra , el significado del Nombre del Pueblo , escogienandolo por lugar , no solo donde fuese derramada la primera Sangre , que ofrecieron sus Martires de esta Nueva Iglesia , sino tambien por lugar donde se depositasen , y guardasen los Cuerpos de otros Martires , mas que en alguna otra parte de esta Tierra ; porque tambien están allí sepultados otros dos , sin los ià nombrados , como adelante se verá en sus lugares.

C A P. III. De Fr. Juan de Padilla , y Fr. Juan de la Cruz , su Compañero , de la Santa Provincia de Xalisco.



O se ha descubierto Tierra, en toda esta Nueva-España , que no aian sido en ella los primeros Maestros de Doctrina , Religiosos de la Orden de los Frailes Menores ; y la primera Piedra del fundamento , el derramamiento de su Sangre , y el Glorioso Martirio , que por Amor de Christo Nuestro Señor padecieron , con santo celo de servirle , y agradarle en la Conversion de los Infieles , en Tierras incognitas , ocultas , y remotas : vno de los dignos de perpetuo nombre , y memoria en este genero de virtud , fue el Varon de Dios Fr. Juan de Padilla ; de la Provincia del Andalucía ; el qual vino à esta Nueva-España , con celo de la Conversion de los Naturales de ella , y en esta Provincia del Santo Evangelio , fue el primer Guardian del Convento de Tulantzinco : mas viendo , que por esta Comarca de Mexico , ià por la Gracia de Dios , todos los Indios , sin alguna resistencia , havian recibido la Fè de Nuestro Salvador Jesu Christo , con el ferviente deseo , que tenia de la Conversion de todos los Infieles , se transfirió à la Custodia de Mechoacàn , y Xalisco , que son Fronteras de los Chichimecas , Indios Barbaros , que entonces todavia eran Infieles , donde siendo Guardian de Tçapotlan , pasó al Descubrimiento de Cibola , seiscentas Leguas la Tierra adentro , àcia el Norte , en compañía de su Prelado Superior , que era el Provincial de esta Provincia del Santo Evangelio , Fr. Marcos de Niça , quando el Virrei , D. Antonio de Mendoza , embiò vn Exercito de Soldados à conquistar aquella Tierra , y por Capitan General à Francisco Vazquez Coronado , Hombre de Ilustre Sangre , y de mucha Christianidad , de quien los Religiosos recibieron toda caridad , y buen tratamiento. Los Religiosos eran cinco , y entre ellos , despues del Provincial , los mas conocidos , Fr. Juan de Padilla , y Fr. Juan

de la Cruz ; en particular Fr. Juan de Padilla estorbaba à los Soldados muchos agravios , y ofensas de Dios , que (como Gente libertada , y licenciosa) suelen cometer , donde quiera que llegan ; y en la Conversion , y Doctrina de los Infieles , que hallaba por el camino , se ocupaba lo que la brevedad del tiempo le daba lugar : acabado aquel Prolixo , y penoso viage , en que tardaron mas de dos Años , viendo los Españoles , que no havia por todo aquello Minas de Oro , ni de Plata , por ser Tierra de mui estendidos llanos , desembaraçadas de Sierras , y sin Puerros de Mar para la contratacion , se volvieron à Mexico , y los tres Religiosos con ellos : solos los dos Siervos de Dios , Fr. Juan de Padilla , y Fr. Juan de la Cruz , firmes , y constantes en su buen proposito , con animo varonil se quedaron , y permanecieron en su buen intento , en la Conversion de aquellos Infieles , en vn Pueblo , llamado Tigux , y con ellos quedò vn Andrés del Campo , Portuguès , y dos Indios Donados de Mechoacàn.

Estuvieron estos Religiosos en aquel Pueblo , algunos Dias , bien quistos , y mui acepros : y como à Fr. Juan de Padilla no se le quietase el espiritu con el celo , y deseo , que traia consigo , de hallar mas Indios , para traerlos al conocimiento , y Fè de Christo Nuestro Señor , ò por ventura de hallar lo que alcançò , que fue morir por su Divino Amor , y servicio , inquirió entre la Gente de aquel Pueblo , si havia otra mas la Tierra adentro ? Respondieronle , que sí , que andaria algunos Dias por Pueblos de poca Gente , mas pasada aquella , caminaria tres Lunas (que son tres Meses de camino) por mui buena Tierra , y mui poblada de Gentes ; holgò mucho el Varon Santo de oír esto , y queriendolo ver por sus propios ojos , se partiò de allí con la Compañia del Portuguès , y Donados , contra la voluntad de los Indios de aquel Pueblo , que mucho lo amaban : quedò Fr. Juan de la Cruz solo , en confianza de la voluntad que le mostraban , para enseñarlos en las cosas de nuestra Santa Fè , y Religion Christiana. El Santo Varon Fr. Juan de Padilla , apenas hubo salido de la Comarca de aquellos Indios , que le hacian amistad , quando hallò los Enemigos que le havian de dar la Muerte ; y serian los contrarios de los otros , que

por haver recibido pacíficamente à los Siervos de Dios , y recibidos por Padres Espirituales , y Maestros de la Fè, que les predicaban la enemidad que estos tenían con sus Discipulos , la quisieron mostrar en el Maestro ; el qual, como vio venir para sí aquellos Barbaros , en orden de Guerra , con sus Arcos , y Flechas , no queriendo , que los Compañeros peligrasen , rogò al Portuguès , que pues llevaba Caballo, huiese de aquellos crueles Matadores, y salvase consigo à los dos Donados, que por ser Indios ligeros le podrian seguir , y escaparse , mientras aquellas bestias carniceras se ocupaban en su Persona , à quien principalmente venian à buscar , y así se hizo : el Siervo de Dios se hincò de rodillas , y puesto en Oracion, aguardò la furia de los Barbaros , que ya venian cerca , encomendando su Anima al Señor , por cuyo Amor , y Fè la ponía. Los crueles Carniceros en vn punto le cargaron de Flechas , y de esta manera murió afectado este bienaventurado : los Donados , viendose desamparados de su buen Padre , y Caudillo , como Ovejas sin Pastor , determinaron de bolverse à su Patria Mechoacan , donde nacieron ; y porque la manera de su buelta fue maravillosa , y ellos muy virtuosos , harè de ellos segunda vez mencion, en este lugar ; porque puesto que la hice arriba en otro Libro , tratado de Donados , no fue tan particular como se requería. Son estos dos Hermanos , que allí nombrè, Lucas, y Sebastian, Naturales de la Provincia de Mechoacàn, y eran Niños tiernos, quando los Españoles , y Religiosos en ella entraron : y entendiendo sus Padres , que la Gente Española comia Carne Humana , se los quisieron ofrecer , y sacrificar ; mas los Niños , huyendo de la muerte , se escondieron , hasta que manifestò el engaño , se descubrieron , y se dieron à los Religiosos ; los quales los criaron en buenas costumbres , y les enseñaron de fundamento la Fè Christiana. Imprimiose tan bien en ellos, esta enseñanza , que salieron en ella señalados , y muy hábiles , y virtuosos , y ayudaron mucho à la Conversion de los otros en esta Nueva Iglesia ; su penitencia (aunque es casi natural en los Indios) era muy voluntaria , y gobernada por rason , y discreccion , y su habla , y conversacion , como de muy perfectos Religiosos. Predicaron muchos Años à

los Naturales , convertidos , y por convertidos , y ganaron muchas Almas à su Criador. En esta entrada de Cibola acomañaron à pie , y descalços à los Religiosos , y les ayudaron mucho en la Predicacion de el Evangelio. Dieron la buelta à la Nueva-España milagrosamente : porque como la Tierra es tan larga , llana , y sin camino , no atinaban a bolver. Y viendose perdidos , y rodeados de necesidad , que es madre de invenciones , ocurrioles à la imaginacion , vna muy de devocion , y santa ; y fue , que hicieron vna Cruz de Maderos , y con grande devocion propusieron , de traerla consigo acuestas ; trocandose , y remudandose , à veces , hasta llegar à Puerto seguro , confiadòs , que con tal Compañia , no se podrian perder ; y así les valió , y guiò la Cruz , que quando menos se cataron , se hallaron en Colhuacàn , Tierra de Christianos. En este Camino , tambien les acompañò vn Perro , como à Tobias otro , y les valió mucho , para su sustento , porque les Caçaba Liebres , y Conejos , de que se mantuvieron todo aquel tiempo , que durò su Peregrinacion : y como traian la Santa Cruz de Jesu-Christo , con humildad , y vestidos con el Habito pobre de S. Francisco , acertaron à entrar por Puertas de Christianos , como el otro Emperador Eraclio , quando con humildad metiò por las de Jerusalèn ; la Santa , y Verdadera , en que murió el mismo Maestro , y Señor Jesu-Christo : à diferencia , de quando con Pompa , y Magestad , quiso entrar dentro , que no pudo. Pasados algunos Dias , enfermò Sebastian , y acabò santamente , el curso de esta Vida. Y piadosamente , podemos creer , que fue à goçar de Dios , y que recibió en la Gloria , el premio de sus buenas obras , y trabajos. Lucas perseverò , con mucha constancia , en la virtud : por lo qual fue muy estimado de todos , así Españoles Seglares , y Religiosos , como Indios. Hizo muchas Entradas , y de mucho fruto , y efecto , entre la Gente Indiel , de cuyas manos lo librò el Señor ; y al cabo murió de enfermedad , andando en la Conquista de los Chichimecas de Çacatecas. Era tanta su virtud , y tan exemplar su Vida , que se tratò , entre los Religiosos , de hacerlo Fraile Profeso ; y en efecto se hiciera , sino fuera por no abrir la puerta , para que otros Indios pidieran tambien el Habito. Del Siervo de Dios , Fr. Juan de la Cruz,

no se supo otra cosa, mas de que quedó solo en aquel Pueblo de Tiguex (como queda dicho) para enseñar à los Indios las cosas de nuestra Fè , y Vida Christiana , de que ellos holgaron mucho , y enseñal de regocijo , lo tomaron en brazos , y hicieron otras demonstraciones de contento : entendiense moriria Martir , porque nunca mas se supo de èl ; y es de creer , que con el buen espíritu que tenia , iria en busca de Infieles , para evangelizarles la Palabra de Dios : pues en orden de esto estaba entre ellos , y andaba fuera de la Compañia de sus Hermanos , por hacer del Rebaño , y Manada de Dios aquellos que no le conocian ; y habiendo , como ai , dos generos de Martirios , como dice S. Gregorio ; vno publico , que es el que se padece , en el Cuerpo , muriendo por la Fè ; y otro en el Anima , y deseo de padecer por Christo : así tambien (dice luego) podèmos ser Martires , aunque no haia hietro que mate , porque lo puede ser vno de deseo ; el qual , aunque no configa la excelente Palma del de Sangre , merecerà ante Dios la que gana por haverlo deseado , y apetecido , y así le sucederia à este Santo Varon , si ià no es (como decimos) que murió Martir ; lo qual sabe Dios , debaxo de cuió amparo , y abrigo quedó encomendado. Era Religioso mui observante , y de aprobada Vida , y por ello mui respetado de todos ; tanto , que el Capitan Francisco Vazquez Coronado , tenia mandado à sus Soldados , que se desto-casen , quando oiesen el Nombre de Fr. Juan de la Cruz : grande certinidad de su mucho merecimiento , y de que Dios le daria en su Gloria , el premio de los trabajos , que por èl pade-ciò en la Tierra.

CAP. IV. De Fr. Bernardo Cosin , y Fr. Juan de Tapia , y otros Religiosos , que fueron martirizados.



Haviendo probado , con suficiente autoridad , de quien no lo podia ignorar , que Fr. Bernardo Cosin no fue el primero , que murió à manos de Chichimecas , quise poner à Fr. Juan de Padilla , despues de Fr.

Juan Calero ; y de su Guardian , en el tercero lugar , porque succidiò su muerte casi en vn mismo tiempo ; y de Fr. Bernardo , no he sabido de cierto , el Año en que murió , ni se tiene al presente otra noticia mas de que era de Nacion Francès , y Religioso celosissimo de la Salvacion de las Almas ; y se verifica bien , pues deseando convertir las al Conocimiento de su Criador , con ferviente espíritu , no dudò de meterse la Tierra adentro , entre los Indios Barbaros , llamados Chichimecas , àcia la Serrania , que nombran los Españoles , la Nueva Vizcaia adelante de las Minas de los Çacatecas , llevando consigo algunos Indios Amigos , y de Paz , que le acompañaron : pasó por aquella Serrania , con mucho trabajo , y peligro , evangelizando el Reino de Dios , que es la Obra à que vino Christo , como dice el Profeta Isaias , y por S. Lucas las refiere de si mismo , el mismo Señor , diciendo : Fui embiado al Mundo à evangelizar à los Pobres , y à sanar los Contritos , y quebrantados de Coraçon , predicando à los Cautivos (como en el mismo lugar dice Isaias) à aquellos que estàn ahetrojados con grillos de pecados , y anegados en las Tinieblas de la ciega Idolatria. Esto , pues , iba haciendo este celoso Ministro de la Honra de Dios , predicando como otro S. Juan , Bautismo , y Penitencia à aquellos Seranos , que no sabian de vno , ni de otro , ni sentian de Dios Verdadero nada , y conocian la deidad mui vil , y baxamente , pues aun de aquello que reconocian por Dios , no tenian casi estimacion , ni reverencia. Succidiò , que le encontraron ciertos Indios Barbaros Infieles , y enarcando sus Arcos , y tirando Flechas para matarlo , las Flechas se tornaban à los que lastiraban , sin llegarle al Santo al hilo de la Ropa ; porque queria Dios , que aquellos Barbaros , que no entendian su Magestad , y Grandeça por la Palabra del Evangelio , que su Siervo les andaba predicando , conociesen su Poderio , por exemplo manifesto , y claro , retornandoles las Flechas con la misma violencia , y fuerça con que las embiaban : pero como oblinados , y pertinaces en su malicia , como otro Faraon , que tenia endurecido el coraçon , por lo qual no hacia caso de las maravillas , que Moises obraba en su presencia , con el Poder de Dios ; así estos no atendie-

ron

*Sup. Eubg
Dom. 35.*

*Isai. 612
Luc. 41*

Matth. 30

ron à que era Mano Poderosa fua , la que les bolvia las Saetas , por el Aire ; y profiguiendo con su animo bestial para no convertirse ; se fueron admirados , y confusos ; y lo dexaron. Llegò hasta el Valle , que dicen de Guadiana , donde reparò , y se deruvo en el Exercicio que llevaba de la Predicacion Evangelica. Y entendiendo en esta Obra , al cabo de algunos Dias , lo mataron aquellos ingratos , è inhumanos Barbaros , no dando lugar el Demonio (por permission Divina) para que por entonces saliesen de su poder , y cautiverio ; porque como Mercenario , y Ladron , que acomete à hacer presa al Ganado ageno , haviendose visto sin este , que en toda la Mexicana , y otras Naciones sus conjuntas , por la Misericordia de Dios , le havian quitado los Ministros Evangelicos , que le andaban haciendo Guerra , desterrado , como Principe Tirano , y hechado fuera , solicitaba los coraçones de aquellos desventurados Indios , y los guardaba con grande cuidado , por ser ia pocos los que le quedaban en las Tinieblas de la Idolatria , por esta Nueva España ; aunque despues , por discurso de tiempo , vinieron muchos de ellos a la Confesion de Nuestra Santa Fè , y creencia Christiana , recibiendo el Bautismo.

En el Año de 1555. mataron cruelissimamente los Barbaros Chichimecas à dos Frailes Menores ; que como en aquel tiempo no se advirtió en inquirir sus Nombres , en la de aora por la injuria de los Tiempos , no ai quien los pueda saber , mas de que el vno era Sacerdote , y viejo , y el otro Fraile , Mancebo ; lo que de cierto sabemos es , que muriendo por la Fè de Jesu-Christo (como se entiende que murieron) sus Nombres están escritos , en los Memoriales de Dios , y puestos en los Registros de los Cielos , y de esto nos debèmos goçar , como lo aconsejó Christo Señor Nuestro à los Discipulos , que vinieron à darle cuenta del fruto , que havian hecho. Y será posible , que en otro algun tiempo , se vengan à saber ; como aconteció , de los quatro Coronados , que por no saber sus Nombres , fueron conocidos , con solo este , hasta que Dios los manifestó , y dió noticia de ellos.

En el Año siguiente de 1556. entrò por el Valle de Guadiana , adelante de las Minas de los Çacatecas , Fr. Juan de Tápia , Hijo , y Profeso de la

Provincia de la Concepcion (que es la de Valladolid) predicando à los Barbaros Naturales de aquella Tierra , el Evangelio , y Palabra de Dios. Este Padre Bienaventurado , llegando à mejor saçon , que su Antecesor , Fr. Bernardo Colín (porque era la que ià Dios tenia determinada , para la salud de algunas de aquellas Almas) fue oïdo la primera vez , como otro S. Pablo en Atenas , predicandoles el Articulo de la Resurreccion , y teniendo suspenso à los Oientes , con la grandeza de la Doctrina , que les predicaba , le oieron otro Dia (como tambien los Atenieses al Apostol) y otros algunos mas : y ayudado , con la eficacia del Divino Espiritu , que favorecia à Paulo , hiço este Siervo de Dios , mucho fruto en ellos , y bautizó diez mil Indios , en poco tiempo : y hecha esta memorable Obra , bolvió à la Ciudad de Guadaxara , Cabeça de aquel Obispado de la Nueva Galicia , ò Xalisco , al Capitulo , que entonces alli se celebraba , à dar cuenta , y raçon à su Prelado , de lo que dexaba hecho. Traxo consigo muchos Indios Chichimecas , de los recién Convertidos , como los Exploradores de la Tierra de Promision , el Racimo de Vbas , para alentar à los de su Pueblo , à la entrada en ella : para que viendo por sus Ojos el Prelado , la necesidad , que aquella Gente tenia de Doctrina , movido de compassion , le diese Licencia , para bolver entre ellos , y proseguir su intento , que era la Conversion de las Almas. Fuele concedida la Licencia para ello ; y bolviendo segunda vez à esta su Empresa , y Obra de Caridad , en el Camino , quatro Leguas de Çacatecas , lo flecharon , y mataron vnos Barbaros , llamados Quachichiles , hincado el Siervo de Dios de rodillas , y con vn Crucifixo en las manos. Fue Fr. Juan Religioso , de mui loable Vida , y Observante de su Profesion , y de grande espiritu , y celo de la Conversion de los Infieles , en la qual se ocupò mucho Tiempo , hasta que fue muerto por ellos : ayudandole , en tan Santa Obra , el Indio Lucas , vno de los Donados , de quien arriba se ha hecho mencion. Enterraron a Fr. Juan , en el Convento de Çacatecas , Custodia , que era entonces , de esta Provincia

Añor. 17.

Num. 19.

del Santo Evangelio.

(?) (

CAP. V. De Fr. Francisco Lorenzo, de su santo celo, y ocupacion en la Conversion de los Indios, en la Santa Provincia de Xalisco.



R. Francisco Lorenzo, fue nacido, y criado en la Ciudad de Granada, de Padres Nobles, segun la carne. Recibió el Habito de Religion en la Orden de Nue-

stro P. S. Francisco, de edad de diez y ocho Años. Antes de entrar en ella, dió cuenta, de lo que determinaba hacer, á sus Padres, porque fuese con su beneplacito, y bendicion. Hicoseles de mal a los Padres, el intento de su amado Hijo, por no tener otro, sino á él solo. Y porque no lo pudiese por obra, ordenaron de casarlo luego; y para ello, buscaron vna Doncella, Hija de vn Noble Vecino de aquella Ciudad. Tratado el Casamiento, y concertado, á contento de ambas Partes, y señalado el Dia, en que se havia de efectuar: el prudente Maacebo, guiado por Dios, que le queria para las Bodas del Cielo, despues de haverle servido en su Santa Casa, el tiempo de su Vida, no le pasó en voluntad, que consintiese: dismutó con sus Padres, vista la priesa que se daban, hasta llegar el Tiempo del Matrimonio. El mismo Dia de él, vestido de Vestiduras de Boda, se fue al Monasterio de S. Francisco, de la dicha Ciudad de Granada, y en él recibió, con mucha humildad, y devocion, el Habito de Religion. Pasados algunos Años despues, que loablemente conversó con los Religiosos de aquella Provincia, siendo ya Sacerdote, con celo de la Conversion de los Indios, y Salvacion de sus Almas, pasó á estas Partes de la Nueva-España, donde padeciò inmensos trabajos, discurriendo á pie, y descalço, por Tierras incultas, y calurosas, donde ai infinidad de diversos Mosquitos, de Dia, y de Noche, muy penosos, y nocivos. Caminos Fragosos, espantosos de ver, y dificultosos de pasar; Sierras de mucha aspereça, y tan encumbradas, que compo-

tro Atlante; que fingieron los Poetas, parecen sustentar los Cielos.

No descansaba este Varon Apostolico, aun en tiempo de Invierno (que solo oirlo, causa admiracion) por los crecidos Rios, profundas Barrancas, y horrendos Despeñaderos, que pasaba, que aun los mismos Indios, temiendolos, se están en este Tiempo quedos. Y todas estas dificultades, vencia el infaciable deieo, que el Siervo de Dios tenia, de libertar tanta infinidad de Animas, de la opresion del Demonio, ofreciendo, y poniendo á peligro, y notorio riesgo su Vida Temporal, por ganar al Proximo la Eterna. Y esto solo, por el Amor de Christo, de que andaba inflamado con caridad Christiana. Causaba espanto á los Naturales, su tolerancia, y sufrimiento, que con serles á ellos natural el andar á pie, y descalços, por Caminos Ásperos, y Pedregosos, quando el Santo Varon caminaba, no podian tener con él, que ia tenia el vfo convertido en naturaleza. Hicó notable fruto en la Conversion de los Indios Inñeles, con su predicacion, y Vida exemplar; y destruyó en muchas Partes la Idolatria, con sus Ritos, y Sacrificios Gentilicos. Era austero en el tratamiento de su Cuerpo; y por esto sufrió mucha hambre, sed, cansancio, frío, calor, y otras muchas persecuciones, y contradicciones, que le acarreó el Demonio. Su Vestido, era vn Habito, sin Tunica, y vn Mantillo, sin otra cosa alguna. Tenia de Noche hora y media de Oracion Mental, en la qual era muy ferviente: y jamás la dexaba, por cansado, y fatigado, que llegase del Camino. Dice Seneca, que á los animos generosos, los sustenta el trabajo; y el que renufa el trabajo, debe carecer de Nombre: porque no es del esforçado Varon, temer ninguno, que ofrezca la Vida. Y en otra parte dice: Quien hai, que sea Hombre, que no se anime, para las cosas honestas, y que no apetezca los trabajos justos, y que no acometa á las cosas de honra, que traen en sí peligro? Pues si esto aconseja este Varon sabio, aun en tolo las cosas honestas de la Vida, quanto con mas rason deben ser abrazadas, si son en servicio de Dios, y aprovechamiento en la virtud, y bien del Proximo? Por esto, no descansaba este Varon Santo, ni tenia por trabajos, los que padecia, porque el Amor de Dios, los adigeraba, y disminuía su peso. Su Exercicio ordi-

Esib. 311

Lib. de
Fruicim-
cio cap. 2.

ordinario; era convertir Almas à su Criador, y poner en Pueblos, y Política, la Gente convertida, haciendoles Iglesias; y dandoles Imagenes, para que ante ellas rezasen, y se encomendasen à Dios. Derrorò muchos Templos de Idolos, y huvieranle muerto muchas veces por ello, si Nuestro Señor, no lo guardara, para Obra tan Santa, y Apostolica. Andaba de ordinario, acompañado con otro Religioso; y dormian siempre, ò en el Campo, en Choças, que hacian de Ramos de Arboles, ò entre los Idolos en sus propios Templos, que entre aquella Gente Barbara de Chichimecas no eran mas que vnos Montones, ò Cerros de Tierra, grandes, y altos, con poco edificio, donde tenian sus Idolos. Acaecia muchas veces llegar donde havian de descansar, bien fatigados del Camino, y Cuestas, y à las veces mojados de Aguaceros, y Lluvias, desmaiados de hambre, y à Media Noche, y el descanso del Siervo de Dios Fr. Francisco, era rezar luego sus Maitines, y tener su hora, y media de Oracion Mental. Cosas son estas, que no son de solas fuerças Humanas, sino de la Gracia Divina, que fortalece los coraçones, y hace facil lo dificultoso. Si dormia en el Campo, el Manto le servia de Colchon, y Fraçada, y vn manojo de Iervas de cabecera. Una Estera de la Tierra, tendida en el suelo, era la Mesa, y Manteles en que comia, y los Manjares, Maiz tostado, que los Mexicanos en su Lengua llaman *Cacalotl*. Edificò este Santo Religioso el Monasterio de Ahuacatlan de la Provincia de Xalisco; y fue el primero Guardian, que en èl hubo; y en sus Peregrinaciones, su singular, y continuo Compañero, Fr. Miguèl de Estivaliz, Lego, que vivió mucho tiempo despues, de quien en otras partes de esta Historia, se ha hecho mencion.

Lo primero, que en este Pueblo de Ahuacatlan hicieron, fue poner Escuela, para enseñar la Doctrina Christiana, à todos los Niños, de aquella Provincia, conforme à la costumbre, que todos los Religiosos tienen en esta Nueva-España. Antes que el Varon Santo, à este Pueblo viniera, havianse alçado los Moradores de èl, y remontado por las Serranias; y entre ellos, vn Indio, Sacristan, que guardaba las cosas de la Sacristia. Su Madre de este, fue delante de Fr. Francisco, y de su

Compañero, despues que llegaron al Pueblo, y les preguntò, si havian de quedar en èl de asiento? Respondieronle, que para què lo preguntaba? Al lo qual, les replicò ella, que si havian de perseverar en aquel Pueblo, les daria ciertas cosas del servicio del Altar, que las tenia guardadas en su Casa, en vna Caja de Caña, que ellos llaman *Petlacalli*, porque vn Hijo suyo, de los que andaban alçados, havia sido Sacristan en aquella Iglesia, y las havia sacado de ella, y llevado à su Casa. Los Religiosos la dixeron, que havian venido allí à hacer Monasterio, en que habitar, y enseñar la Ley de Dios. Entonces la buena Muger, les traxo dos Casullas de Damasco, y dos Calices de Plata, vnos Corporales, y otras cosas de servicio de la Iglesia. Viendo Fr. Francisco tanta fidelidad en vna India, alabò à Dios, y animandose, dixo à su Compañero, Fr. Miguèl, que se serviria mucho Nuestro Señor, en que comenzasen à sembrar su Divina Palabra; por aquellas Sierras, donde los Indios andaban remontados.

Asi lo hicieron, que poco à poco los fueron allegando, y recogiendo en sus Poblaciones: y habiendo juntado en aquel Valle de Ahuacatlan diez y seis Pueblos de Paz, y edificado muchas Iglesias, partieronle para otro Valle, llamado Ahuaxocotlan, donde despues le dieron la muerte, como el mismo Fr. Francisco lo tenia dicho, que aquellos Indios lo havian de matar. Los Españoles, que entonces andaban por allí, y los Indios de Paz estorbabanles, que no fuesen à aquel Valle de Ahuaxocotlan, conociendo la Gente quan peligrosa era, diciendo, que los matarian. Mas ellos no dexaron por eso de ir; aunque por entonces que Nuestro Señor, que los recibiesen pacificamente: tanto, que en viendo à los Religiosos se amansaron como vnas Ovejas; siendo aquellos Barbaros la Gente mas feròz, y braba, que ai por toda aquella Tierra. Ajuntolos Fr. Francisco en cinco Pueblos, donde fundaron Iglesias, y pusieron Doctrina, y con esto se bolvieron à su Monasterio de Ahuacatlan. Despues de haver descansado algunos Dias, determinaron de partirse para otros Indios Barbaros, llamados Tecoxquines, que estaban doce Leguas de allí; y llegados à vn Pueblo, llamado Oztoticpac, los Indios de èl, lo desampararon, y se huieron à la Sierra.

Y viendo ; que nadie les salia al Camino , fueronse à aposentar à la Casa donde los Indios tenian el Idolo del Sol; y como con cuidado mirasen , por todas partes , si parecia alguno , à la Tarde vieron vno , que estava escondido entre vnas Maras , al qual rogaron , que se fuese con ellos ; acompañolos el Indio , y ellos lo regalaron , y acariciaron quanto pudieron : y sabido de èl , que los del Pueblo havian huído de miedo , que cobraron , quando supieron que venian Frailes , entendiendo que con ellos vendrian Españoles Seglares , embiaron à este Indio à que los llamase , y certificase , que podrian venir seguros. Aun no havia pasado vna hora despues que partiò el Indio , quando vinieron con èl otros veinte y cinco ; à los quales diò à entender Fr. Francisco , como no venian à sus Pueblos à hacerles algun mal , ò agravo , mas antes mucho bien , y à darles à conocer el verdadero Dios , y declararles , como le havian de servir , y agradar. Con esta seguridad , luego otro Dia , por la Mañana , vinieron al Pueblo à ver lo que el Padre queria , como seiscientas personas , Hombres , y Mugerres , sin los Niños , que criaban , que à los maiorcillos no los osaban traer , porque no se los quitasen , sabiendo , que los Religiosos los recogian , y ponian en Escuelas , para que aprendiesen la Doctrina Christiana. El Siervo de Dios , como viò aquella Gente junta , consololos espiritualmente , proponiendoles la Palabra de Dios , y atraiendolos à la Confesion de su Santa Fè. Ellos , en agradecimiento de el Amor , que les mostraba , le dixeron , que holgaban mucho con su venida ; porque bien sabian , que eran Padres Espirituales , y que no hacian mal à nadie , ni querian cosas del Mundo ; mas que havian miedo de los Christianos (que así llaman ellos à los Españoles Seglares) porque era Gente codiciosa , y los afligian , para sacarles Oro , y Plata. Dieron luego de comer à los Religiosos , è hicieron , en presencia de ellos , vn Baile , con mucho contento , y regocijo. Fr. Francisco , y su Compañero , les traçaron los sitios donde havian de poblar , y juntarse : y en la primera Iglesia , que se levantò , pusieron vna Imagen del Apostol Santiago , la qual despues quedò con la Vocacion del mismo Santo.

De aqui partieron para otro Pue-

blo de la misma Lengua ; donde los recibieron con mucha alegria , y los saludaron , segun su costumbre. Edificaron en èl otra Iglesia , que pusieron por Nombre S. Miguèl , dandoles vna Imagen del mismo Santo , è hicieron lo proprio en otros cinco Pueblos , y con esto se bolvieron à su Monasterio. Despues que huvieron descansado algunos Dias , como el principal descanso del Siervo de Dios Fr. Francisco , no era otro , sino trabajar en convertir Almas à su Dios , diò la buelta con su Compañero Fr. Miguèl ; para Ahuaxocotlan , donde antes havian estado , y puesto Doctrina. La segunda Noche , despues que llegaron , fueron avisados de los del Pueblo , como otros Indios Vecinos , y Enemigos suyos , los querian venir à matar , así à los Religiosos , como à ellos , por haverlos recibido en su Pueblo. A Fr. Francisco , y à su Compañero les pareciò , era bien ausentarse de alli , por que aquellos Indios no recibiesen detrimento alguno , por su causa. Mui conforme fue esta huída , que estos Apostolicos Varones hicieron al Consejo de Christo , que dice por S. Mateo : Quando fuereis perseguidos en esta Ciudad , huid de los perseguidores , è idos à otra : porque aunque es verdad , como dice Clemente Alexandrino , que no es malo sufrir la persecucion , ni la muerte que se nos ofrece ; es al menos necesario escufar todo lo que fuere posible el mal que otro quiere hacer en ofensa de Dios , persiguiendo al Proximo , y el que se ofrece al peligro , pudiendo huir de èl , es audaz , y temerario ; porque si lo matan , habiendose podido librar , y no queriendo , hace se participante del pecado de aquel homicidio , porque ajuda en èl à la mala , y deprabada intencion del homicida. A esto añade Lira , que à dos maneras de huir de la muerte ; vna , quando los Enemigos buscan al que quieren matar , no en orden de aborrecer la Fè de Jesu. Christo , sino por solo matar al que desean. Y de esta manera le sucediò à S. Pablo en Damasco ; por lo qual se saliò huyendo , escapandose por el Muro , en vna Espuerta : Pero quando la persecucion es en orden de vltrajarse la Fè , y ser directamente contra la rectitud de la Justicia , no debe huir el perseguido , por quanto tiene obligacion , segun Christiano , à estàr firme en su defen-

ta ; però ño constando esto con certidumbre , antes pareciendo , que es mas provechoso el huir , por algun bien , que de la fuga se siga debe hacerse. Esto hicieron estos Santos Religiosos , por haverles dicho , que por estar ellos en el Pueblo venian à matarlos , y por escusar que no hiciesen aquel daño en ellos ; però no les valió la salida , y ausencia que hicieron , porque apenas huvieron salido del Pueblo , quando llegaron los contrarios , y todos los Moradores de el dieron à huir , haciendo lugar à los Enemigos que venian , los quales entraron dentro , y quemaron todos los cinco Pueblos que los Frailes hicieron edificar , y mataron seis Muchachos de los que enseñaban la Doctrina Christiana.

Sabida esta Nueva por los Religiosos el Dia siguiente , recibieron mucha pena , y en particular por la muerte de los Muchachos : y dentro de pocos Dias tornaron à reedificar los cinco Pueblos , y pusieron de nuevo Doctrina en ellos. Viendo Fr. Miguel , que los Indios andaban por matarlos , dixo à su Guardian , Fr. Francisco , que dexase aquella Tierra , pues era tan peligrosa , y los Indios Barbaros , los acechaban , para matarlos. A lo qual respondió el Siervo de Dios , con sereno rostro , que bien sabia , que aquellos Indios , lo havian de matar ; mas que por eso , no havia de dexar de evangelizar , y predicar la Palabra de Dios , para que aquellos Infieles , viniesen en conocimiento suyo , y se les abriese camino para su Salvacion. Bien sabia Nuestro Redemptor. (dixo el) que havia de morir à manos de los Judios , mas no por eso los desamparò , ni los dexò de Predicar , y hacerles buenas Obras : y pues tan Alta Magestad murió por mi , à manos de su Pueblo , no será mucho , que muera lo por el , à manos de estos Barbaros. Tornòle à decir Fr. Miguel , que con todo aquel espiritu , sería lo mas acertado , dexar aquel Valle , y no tentar à Dios. A esto le respondió , con vn celo santo , diciendo , que no le tratasen mas de aquella materia , porque con ella , le daba mucha pena ; y con esto , dieron buelta à su Monasterio.



CAP. VI. De otras entradas ; que hicieron , Fr. Francisco Lorenço , y su Compañero , Fr. Miguel de Estivaliz.



Redicando S. Pablo à los de Atenas , vnos creieron el Articulo que predicaba , y otros , riendose de el , no le creieron ; y así se salió de entre ellos , como se cuenta en los Aëtos Apostolicos : porque aunque es verdad , como dice S. Chrisostomo , que los convenció en aquella materia , sospechò el poco fruto , que sacaban algunos de los que oian ; y por eso los dexò , y se fue. Esto mismo sucedia al Apostolico Varon , Fr. Francisco Lorenço , en las Predicaciones , que entre estas Barbaras Gentes hacia. Porque aunque es verdad , que los convencia de sus errores , y les comprobaba con la Doctrina Evangelica , la falsedad de vicios que seguian : como tenian hecho habito en ellos , no se apartaban de seguirlos , muchos de los que los oian ; y por esto algunas veces los dexaba , aguardando la Mano Poderosa de Dios ; que viniese sobre ellos , para persuadirles su Santa Doctrina. Pero como la Palabra Evangelica , y Predicacion de ella , no se ha de dexar , segun el precepto del mismo Apostol , antes se ha de persuadir oportuna , è importunamente : por esto , aunque algunas veces los dexaba , otras bolvia con nuevo fervor , y espiritu , dolido de que el Demonio los tuviese debaxo de su Infernal Poderio. Y como su Fè era viva , confiaba en la Clemencia del todo Poderoso Dios , que lo que vna vez no se havia efectuado en los Coraçones de aquellos Idolatras , otra tendria entrada , y façon buena , por quanto el Coraçon del Hombre es voltario : teniendo (como dice Christo) doce horas el Dia , en cada qual de ellas , puede mudarse. Por esto iba , y venia à tiempos , como Padre , herido de la compasion ; que aquellos sus nuevos Hijos le causaban. Por esto hicieron estos Benditos Padres otra entrada , pasados algunos Dias , por Tierra de los Tecoxquines , que havian dexado de Paz , y con Doctrina ; y tomaron consejo con ellos , si

D. Chris

seria bueno ir entre vnos Indios Barbaros, que poseian vna Tierra, llamada Amaxocotlan. Los Indios respondieron, que no, porque eran Enemigos fueros, y Gente cruelissima, que no les perdonarian la muerte, pudiendosela dar. Y como el que ama à Dios, no teme la muerte, no obstante esto, acordaron de ir allà, y los del Pueblo les dieron vn Indio, por Interprete, que habla se por ellos, y juntamente los guiase. Antes de llegar à Amaxocotlan, embiaron los Religiosos vn Mensagero à los Indios, diciendoles, que iban à visitarlos, y à consolarlos, que les rogaban, los recibiesen pacificamente. Tuvieronlo por bien los Indios de aquel Pueblo, y salieronlos à recibir. La salutacion, que estos les hicieron, fue llevar sendos Ramos en las manos, y decir ciertas palabras en su Lengua, y desviarse luego para atràs, y conforme à su posible, los regalaron. Fundaron alli los Religiosos, quatro Pueblos, con sus Iglesias; y dexandoles suficiente Doctrina, se bolvieron à su Convento.

Despues de algunos Dias, se partieron para otra Provincia, que los Españoles llamaron, de los Frailes, porque los Naturales de ella, traian Coronas grandes abiertas, como las de los Frailes, y redondas, por encima de las orejas. Antes de llegar à esta Provincia, baxaron al Valle de Vãderas, donde havia muchos Arboles de Cacao, Fruta à manera de Almendras, de que se hace vna Bebida fresca, y corre por moneda menuda, en toda esta Nueva España. No quisieron detenerse en aquel Valle; lo vno, porque los Españoles, que tenian aquella grangeria del Cacao (como siempre) querrian tener ocupados los Indios, en labrarlo, no gustarian, de que viniesen los Frailes à embaraçarlos, en hacer Poblaciones: y lo otro, porque en caso, que los pudieran juntar, sin contradiccion, era hacerles mala obra, à los mismos Indios, à causa, que estando juntos, los tuvieran mas à mano los Españoles, para servirse de ellos, y ellos acabarse, como al cabo lo hicieron. Por esta raçon, se quedaron por entonces Fr. Francisco, y su Compañero, en las Haldas de la Sierra, y alli juntaron siete Pueblos, haciendoles sus Iglesias, y dandoles recaudo de Doctrina. El modo que estos tenian de saludar era, alçar el dedo àcia arriba, y baxar la cabeça, y

luego se iban. Llegaron despues de esto, à la Provincia de los Frailes, y tomaron Posada en la Casa del Idolo del Sol, que entre ellos, era tenido por el mas Principal. Allí fueron à verlos algunos de aquellos Naturales. Saludaban estos, baxando la cabeça, y diciendo algunas palabras en su Lengua; y dichas, se iban luego. Otro dia se juntò mucha Gente, adonde estaban los Religiosos; y el Siervo de Dios, Fr. Francisco, les hizo vna Platica, declarandoles à lo que venian. A lo qual los Indios acudieron bien, diciendoles, que holgaban mucho de su venida, y de recibir la Fè, que les predicaban: mas que no querian, que Españoles entrasen en sus Tierras. Los Religiosos los aseguraron de lo que temian; y los Indios, de ello satisfechos, luego se sujetaron à lo que ellos ordenasen. Vista su prompta voluntad, les hicieron edificar alli vna Iglesia, y les dieron para ella vna Imagen de S. Antonio; y traçose el Sitio del Nuevo Pueblo, con mucho contento de todos. Edificaron tambien en el Valle, donde esta Gente vivia, otros seis Pueblos, con sus Iglesias, y otros seis en el Contorno del Valle, tambien con sus Iglesias; y para todas ellas, dieron Imagenes, de que siempre iban bien proveidos.

Acabado de poner todo esto en orden, dixeron los Religiosos à los Indios, que querian caminar para otra Gente, que les pusieron Nombre los Coronados, porque tambien traen Coronas, como estorros, aunque de diferente manera, y Enemigos capitales de ellos. Los que ià se havian dado por Amigos, se lo estorvaban, diciendoles mucho mal de aquella Gente. Mas como el Apostolico Varon, Fr. Francisco, tenia ià ofrecida su Vida à Christo, no le ponía temor la ocasion de perderla; y así tomò su camino para la Tierra de los Coronados; y quisieronlo acompañar veinte Capitanes, de aquellos, con mucha Gente Armada. Al primer Pueblo que llegaron, fue Chacalla, y no hallaron en el Gente, porque los Moradores havian dado à huir. Entendiendo, pues, el Varon Santo, Fr. Francisco, que huian de miedo de los Capitanes, que lo acompañaban, rogòles, que se bolviesen à sus Casas, porque ellos se querian quedar allí solos. Tomaron esto muy à mal los Capitanes, porque sabian, quan inhumanos, y fieros, eran aquellos sus Enemi-

migos , à quien iban à ver los Religiosos : mas porque les infirieron mucho , se huvieron de bolver , quedando los Religiosos solos. Llegò luego à ellos vn Indio Viejo , el mas Principal de aquel Pueblo , por saber de su Venida , al qual dieron raçon de ella ; y preguntaronle , què tantos Pueblos havia en aquella Punta de Serrania , que llegaba hasta la Mar del Sur (porque toda esta Tierra , que los Religiosos corrian , era Costa del Mar) y el Indio le respondió , que havia diez y siete Pueblos. Embiò Fr. Francisco Indios Mensageros à llamar los Moradores de ellos , y todos vinieron. El modo de saludar de esta Gente , era alargar la mano àcia los Religiosos , y besarla luego , como alguno de nuestros Españoles lo vsan.

Puestos en orden estos Indios , conforme à los demás , por donde havian pasado , partieron de alli Fr. Francisco , y su Compañero , para Amaxocotlan , donde tenian los Naturales de aquella Tierra , recogidos todos los Idolos de ella , y alli acudian todos , como à principal Oraculo , à hacer sus Ritos , y Sacrificios. Apoyentaronse en la Casa del Idolo del Sol , donde los recibieron alegremente ; pasando adelante , vieron otras dos Casas , ò Templos de Idolos en la Costa del Mar ; y preguntò Fr. Miguel à los que los acompañaban , à què Dioses estaban dedicados aquellos Templos ; y fuele respondido , que el vno era dedicado al Dios de la Guerra , y el otro al Dios del Pescado. Quisieronlos ver , y subieron à lo alto de ellos , y vieron ambos Idolos con sus Insignias , al Dios de la Guerra , con vna Saeta en la mano , y al del Pescado con vn Pece. Sacò Fr. Miguel , secretamente , fuego de vn Pedernal que traia , y pegò fuego à las Casas , que como lo mas era de Paja , luego ardieron , y se quemaron , y entonces saliò huyendo vn Sacerdote de los Idolos , que estaba escondido.

Partieronse luego de aquel Lugar , para proseguir su camino ; y tuvieron noticia , que los Barbaros de aquella Tierra , trataban de matarlos : y sabido esto por cosa cierta , Fr. Francisco dixo à su Compañero , que se aparejase , de su parte , y se encomendasen muy de veras à Dios , y despues èl ordenaste lo que fuele servido. Ali lo hicieron , que toda aquella Noche se estu-

vieron aparejando ; lo mejor que pudieron , para recibir la muerte por Jesu-Christo. Fr. Miguel se confeso con su Guardian ; y el Guardian , se postò por el suelo , derramando muchas lagrimas , y pidiendo à Dios Misericordia de sus culpas , puesto vn Crucifixo encima de vn Escrìño de la Tierra , y ellos hincados de rodillas delante de èl , à ratos reçaban , y à ratos se consolaban , el vno al otro , y animaban , diziendo , que tuviesen mucha esperança , que les sucederia bien , pues ellos no hacian aquella Jornada , ni Peregrinacion , por buscar Oro , ni Plata , ni otros bienes Temporales , sino solo por buscar Animas perdidas , y redimidas por la Passion , y Sangre del Hijo de Dios. Ese mismo Dios , que librò à David tantas veces de sus Enemigos , y quando mas cercado le tenian , salia triunfando de enmedio de ellos , oìò los gemidos de sus Siervos , y estuvo con ellos en su tribulacion (como dice el mismo David , por haverlo experimentado en sí ,
Pfal. 43. 1
58. 2)
demás de saber , que es propria condition esta de Dios) y aunque fue assi verdad , que mientras hacian estos aparejos los Religiosos , se havian juntado mas de docientos Barbaros , con sus Arcos , y Flechas , para matarlos , y los tenian ya cercados , y vieron la muerte al ojo , y les oieron decir , mueran , mueran : quiso Nuestro Señor , en vn instante , mudarles la voluntad ; porque tomando otro parecer , se sentaron (que es señal , entre los Indios Barbaros , de no querer hacer mal) y se pusieron mas mansos , que Corderos. Visto esto , saliò el Santo Fr. Francisco à ellos , y hizoles vn Raçonamiento , persuadiendoles à recibir la Fè Christiana , y perseverar en ella , guardando los Mandamientos de Dios. Oieronle de buena gana , y dixeronle , que holgaban , de que los Religiosos estuviesen con ellos , y los visitasen : mas no querian , que los Españoles Seglares , viniesen con ellos. Y porque se recelaban , que luego havian de venir tras ellos , por esto los querian matar. Aseguraronlos de este recelo , por entonces ; y de aqui , se volvieron Fr. Francisco , y su Compañero , à su Convento : y aunque aquellos Indios , les rogaban , è importunaban mucho , que se quedasen alli con ellos , no pudieron acudir à ello , por haver muchos Dias , que andaban fuera de Casa , y era necesario tener cuidado con todo.

CAP. VII. De la profecucion de este Santo Varon , en su predicacion , y como los Infieles lo mataron , con otro Compañero.



OCO era el descanso, que el Siervo de Dios, Fr. Francisco Lorenzo, tomaba en su Monasterio, acordandose de las muchas Animas, que el Enemigo llevaba al Infierno, de aquellos Indios Infieles, por donde él havia andado, y del peligro, en que quedaban los recién Convertidos, sin el retuello, y ayuda de la Palabra de Dios, dicha, y administrada por boca de sus Ministros. Y así dió en breve la bueltra, juntamente con su Compañero Fr. Miguèl, a los Pueblos de Amaxocotla, donde fueron recibidos de sus Discipulos, con mucho contento. Guardaba el Santo Fr. Francisco, este modo en el bautizar: que à los Niños, luego los bautizaba, y à los Adultos, catequizaba, y enseñaba la Doctrina; y estando ya en ella instruidos, los bautizaba. Persuadiales, que no se embixasen (que es teñirle el cuerpo de Negro, ó de otras Colores); que le traxeseñ los Idolos, que tenían guardados; y que el que tenía dos vírgenes, dexase la vna, quedando con la primera. Todo esto hacían aquellos Indios de buena gana, por el deseo que tenían de bautizarse. Usaban estos Indios de Amaxocotla, traer Barbas Postiças, hechas de Oro, Plata, ó Cobre; y para esto, se quitaban las pocas, que le concedió Naturaleza. Traían presas las Postiças con vnos clavitos algo larguillos, con vna cabeçuela ancha, como de medio real; y poníanse dos ordenes de ellas en el contorno de la boca. Mandaronles, que se quitasen estas Barbas, lo qual ellos hicieron, sin dilacion; y del Oro, Plata, y Cobre, que de ellas salió, hicieron diez y siete Campanas de à Quinral, que pusieron, en diez y siete Iglesias. No eran estos Indios, de la condicion del otro Rei Midas, que por guardar el Oro, y Plata que tenía, murió entre ello de hambre.

Bolviendose otra vez para su Convento, pasaron por Cacalotla, donde

bautizaron quatrocientas Personas; y de allí fueron adelante, por los Tecoxquines. Y porque se decia, que algunos de ellos (que eran Sacerdotes de los Idolos) andaban alçados por vn Monte, y que allí tenían su Casa de Idolatria, rogò Fr. Francisco à los Indios de aquel Pueblo, que se los traxesen. Ellos respondieron, que no se atrevían, ni osaban llegar à ellos, porque les tenían mucho temor. Y viendo, que por esta via no tenía efecto su deseo, acordò de decirlo à su Compañero Fr. Miguèl; y preguntòle, si tenía animo para subir à la Sierra, y traer atados aquellos Sacerdotes de los Idolos, que estaban allí alçados. A esto, respondió Fr. Miguèl, que sí, y que iría de buena gana, si él se lo mandase. Dixole entonces su Guardian, que se hincase de rodillas, y haciendolo así, el esforçado Lego, mandòle por Obediencia, que subiese a la Sierra, y traxese de ella à aquellos Sacerdotes de los Idolos, maniatados. No acometiò mas osadamente Sanson al

Judic. 14.

de esta manera al llano ; à la presencia de su Guardian ; los quales juntos dieron gracias à Dios , por haver dado à su Siervo aquella Victoria , è iendose de alli , los llevaron todos à su Convento de Ahuacatlan , y alli los tuvieron vn Mes , enseñandoles la Doctrina Christiana , y las cosas de nuestra Fè. Embiaronlos despues à sus Pueblos , y encargaronles mucho el cuidado de la Doctrina de los otros , y que cada Dia recogiesen los Niños en las Iglesias , para enseñarles ; porque así como havian sido Ministros del Demonio para su condenacion , como dixo en cierta ocasion S. Pablo , lo fuesen tambien agora del verdadero Dios , para su salvacion.

Rem. 6.

Tuvieron despues noticia el Santo Fr. Francisco , y su Compañero , que otros Indios , de lexos de alli , se havian alçado , y acordaron de ir entre ellos , y reducirlos à sus Pueblos , donde antes estaban. Llegados allà , recibieronlos aquellos Indios con mucho contento ; y el Guardian Fr. Francisco les predicò , y les dixo à lo que iban , que era à bolverlos à su aliento , y poblacion que havian dexado. Ellos lo aceptaron ; porque en ver à este Apostolico Varon Fr. Francisco , les parecia , que veian vn Angel del Cielo , y no tenían cara para ir contra lo que les mandaba. Así se juntaron , y recogieron en el sitio , que èl les señaló , donde les traçò su Iglesia. Tambien tuvieron noticia , que otros Indios se havian alçado , y remontado en las Sierras de Xocotlan ; fueron allà , donde con la misma voluntad los recibieron ; y con beneplacito de todos ellos edificaron en las mismas Sierras cinco Pueblos , con sus Iglesias , y en ellas pusieron Doctrina , como lo acostumbaban en todas las demás Provincias.

Havia algunos Dias , que Fr. Francisco , y su Compañero sabian como los Indios que mataron al Siervo de Dios , Fr. Juan Calero (como arriba queda dicho) llevaron su Habito , y con èl hicieron vna Estatua ; y que cada Año , el Dia que lo mataron , celebraban Fiesta , en memoria de aquella Victoria , que (à su parecer) havian alcanzado , en matar vn destruidor de sus Idolos. Entraron , pues , Fr. Francisco , y su Compañero entre estos Barbaros , con mucho animo , y reprehendieronlos duramente , de que se

gloriasen de tan gran mal , como havian hecho , por el qual debrian llorar todos los Dias de su vida , para alcançar perdon de su pecado. Despues de haverles predicado lo que convenia para el remedio de sus Almas , pidieronles el Habito del Santo Martir , y ellos ; con todà liberalidad , lo dieron. Edificaronse entonces por industria de estos Siervos de Dios , tres Pueblos , con sus Iglesias , y recibieron los Indios Doctrina ; y hecho esto se bolveron à su Monasterio , donde el Santo Varon Fr. Francisco era Guardian. Celebròse en aquella saçon Capitulo en el Convento de Guadalaxara , Cabeça de la Nueva Galicia , y en èl apartaron à Fr. Miguel de Estivaliz , de la Compañia del buen P. Fr. Francisco Lorenzo , embiandolo à morar à otra parte ; y Fr. Francisco salìo electo en Guardian del Convento de Ecatlan. Este apartamiento fue causa de que Fr. Miguel no fuese muerto à manos de Indios , como èl antes havia deseado ; pero como el Martirio no es obra de Hombres , sino de Dios , que escoge para èl , à los que le parece , no haciendo agravio à los que dexa sin llegar à èl , aunque mucho lo deseen , hiço este apartamiento por las causas ocultas , que su Magestad se sabe. Apartados , pues , los dos continuos Compañeros ; y estando Fr. Francisco Lorenzo en la Casa de Ecatlan , y pasados algunos Dias , diòle voluntad al bienaventurado Padre de visitar (como solia) los Indios de Cacalotlan , en la Provincia de Amaxocotlan. Son estos los Indios , que el Santo Padre havia profetizado antes , y dicho à Fr. Miguel , su Compañero , que lo havian de matar , como de hecho lo hicieron : y como ià las cosas se iban acercando para su muerte , el espiritu , que siempre andaba cuidadoso en las Obras de la Conversion , hasta rendirse al Cuchillo , por la defension , y ampliacion de ella , le moviò en esta ocasion à hacer esta Jornada (y sería por ventura) con impulso de el Cielo , para que muriendo à manos de aquellos Indios , goçase este Apostolico Varon la Gloria del Triunfo del Martirio , concedido à sus fervientes deseos , y à los medios , que tanto tiempo havia andado poniendo en ellos para conseguirlo , y alcanzarlo. Llevò en su compañia , para este viage , à vn Religioso , Mancebo , llamado Fr. Juan ;

Juan : quando allà llegaron , los Indios los recibieron con mucha alegría, abraçandolos , y mostrando gran regocijo : mas los malvados Infieles , Vecinos de aquella Comarca , que siempre tuvieron pesar del fruto , que el Siervo de Dios hacia en la Conversion de las Animas , como supieron que era venido , à la segunda Noche , que havia que estava en el Pueblo , dieron sobre el , con mano armada , y mataron diez y siete personas de los Indios Christianos : y como el Santo Fr. Francisco oïó el estruendo de los Barbaros ; y entendio la mortandad , que hacian en los Indios Christianos , dixo à su Compañero : Ea , Hermano , aora es tiempo de ganar el Reino de los Cielos ; porque como dice Christo Señor

Marb. 11. Nuestro , padece fuerza , y no le conquistan , y alcançan , sino son los animosos , y esforçados. Encendió luego vnas Candelas delante del Altar , y hincóse de rodillas , encomendandose à Nuestro Señor. Entravase el virtuoso Mancebo Fr. Juan , en su Apofento para hacer lo mismo , y los Enemigos corrieron tras el , y al entrar de la Puerta lo mataron a Macanaços. Tornaron luego à la Iglesia , donde estava el bienaventurado Fr. Francisco , de rodillas , con vn Crucifixo en la mano , y dieronle con vna Macana vn terrible golpe en la cabeça , con lo qual se le caïó al Santo Martir el Crucifixo de las manos ; dixole entonces el Barbaro , que lo heria : Pienfas , que te ha de valer este ? Y acabólo de matar con mucha crueldad ; ò excomulgada palabra , y digna de Hombre bestial , y barbaro ! Qué cosa ai en el Cielo , ni en la Tierra , en que podamos ser salvos , sino es en Jesu-Christo ? Qué amparo tuvo el Ladron en la Cruz para salvarse , sino a Jesu-Christo ? Al qual , confesandolo por Dios , y diciendole , que se acuerde de el , en el Reino de los Cielos , le dice : Oï serás conmigo en el Paraíso ; si el Hijo de Dios no quiso en la Cruz librarse de la Muerte Corporal , como los Burladores le pedian , diciendo : Si es Hijo de Dios , descienda de la Cruz , y librelo Dios de ella , à otros ha hecho salvos , si es Hijo de Dios , descienda aora de la Cruz , y creerémos en el , no fue porque no pudo , sino por librarnos à nosotros de ella , ià que havia de ser por aquel modo de Redempcion , y así no descende de la Cruz

Vivo , sino que baxán de ella su Santo Cuerpo Muerto. Y dado caso , que sucedió , acerca de la Vida corporal à este Santo Religioso , lo que el Indio le decia , no se verificaba en la Vida del Alma , la qual ganaba con la muerte de su Cuerpo en la Bienaventurança , que es la liberrad perfecta : pues es cierto , que mientras vive en esta Vida caduca , y breve , està encarcelada , y en prisiones , como dice S. Pablo. No contentos aquellos Lobos Carniceros ; con ver tanta sangre derramada , por satisfacer mas à su bestial crueldad , y aperito , quemaron la Iglesia , y todo lo demás de la Casa , en que se Hospedaban los Religiosos , y huieron de alli.

Luego otro Dia , los Indios Christianos , que quedaron , dieron noticia de todo lo pasado à los Españoles , que estaban en vnas Minas , dos Leguas de aquel Sitio : los quales fueron à Cacalora , y llevaron los Cuerpos del Santo Guardian , y Martir , Fr. Francisco Lorenzo , y el de su Compañero , Fr. Juan , para enterrarlos en su Monasterio de Eçarlan , donde juntamente con otros Martires , están sepultados. Como supieron los Indios de las Serranias , por donde el Siervo de Christo , Fr. Francisco Lorenzo , havia predicado el Santo Evangelio , la muerte de su Apóstol , y Predicador , fueron à pedir Justicia de ella , y à quejarse delante de los Oidores , que solian residir en la Ciudad de Compostela , ellos respondieron à la Querrela ; que vno de la dicha Audiencia iria à hacer Informacion de aquel caso ; y castigarla à los Delinquentes , con todo rigor. Partió para este efecto el Oidor Contreras con cien Hombres Españoles , y quatro mil Indios Christianos , de los mismos que el Santo Fr. Francisco havia bauticado. Quedaronse los Españoles en los llanos , y vertientes de las Sierras , por ser aquella Tierra muy fragosa , y aspera , y los Indios subieron à lo mas alto , y dificultoso ; porque sabian bien la Tierra. Acorralaronlos de tal suerte à los Enemigos ; que à ninguno de ellos dexaron à vida , salvo ocho , ò nueve , los mas Principales de ellos , que traxeron vivos , à los quales el Oidor mandò ahorcar , para castigo exemplar de los Barbaros , y de toda aquella Comarca. Serian como seiscientos los Yecotequanes que murieron , y desde entonces quedó des poblada aquella su Tierra.

Debeser notar en estos discursos, entradas, y predicacion, que el Santo Fr. Francisco Lorenço hacia entre estos Barbaros Chichimecas, que en el mismo exercicio se ocupaban, y en el murieron los demás Religiosos, que ellos, y los otros mataron; cuías Muertes, con brevedad, aqui se escriven, porque no hubo quien diese la Relacion, por extenso, de sus entradas, y predicaciones, como la pudo dar Fr. Miguèl de Estivaliz de la predicacion de Fr. Francisco Lorenço, como testigo de vista, y Compañero de sus trabajos; de manera, que esta Historia del bienaventurado Fr. Francisco Lorenço, sirve de dar à entender à los Lectores, en què ocupaciones, y exercicios, y en què estado tomò la muerte à los demas Siervos de Dios, que en este Libro decimos haver muerto à manos de Chichimecas, y de otros Infieles.

C A P. VIII. De otros Religiosos, que murieron por Confesion de la Fè, y predicacion de el Santo Evangelio.



R. Juan Cerrato, Natural del Condado de Niebla, tomò el Habito en el Convento de S. Francisco de Mexico, donde, desde los principios de su

vocacion, diò muestras de mucha virtud; y perseverando en ella, fue tan amado de todos, que cada vno de los Religiosos deseaba su Compañia: mas puesto, que de todos era Amigo, su verdadera amistad tenia èl colocada, y puesta en Jesu Christo. Esto nos enseña el mismo Dios, diciendo: Buscad al Señor, y su Santa Virtud con èl, buscad siempre su cara; y à esto se llegan las palabras de S. Basilio, que dice: Quien quiere gustar de verdadera amistad, aprenda à amar dulce, y suavemente à Christo, porque Christo es verdadero Amor; por el qual quiso desamparar este su aficionado Siervo la Compañia de sus queridos Padres, y Hermanos, è irse à las Fronteras de los Infieles Chichimecas, à pro-

curar su conversion; y salvacion de sus Almas. El asiento de esta su mudança fue à lo de Xalisco, que entonces era Custodia de esta Provincia del Santo Evangelio, donde siendo Guardian del Monasterio de Tzapotlan, pidió licencia à su Custodio para entrar la Tierra adentro, à predicar à los Infieles Barbaros de Cacatecas, llamados Chichimecas. El Custodio se la diò juntamente con su bendicion, viendo el espiritu, y fervor que tenia para semejante empresa. Anduvo algunos Dias Fr. Juan desbastando la rudeça de aquella Gente; y habiendo traído algunos al conocimiento de su Criador, y al Gremio de la Santa Iglesia Catolica, y estando entendiendo en su Doctrina, y Administracion de la Palabra de Dios, los Enemigos de la Fè lo mataron dentro de la Iglesia, en vn Pueblo, llamado Atotonilco, flechándole con grande inhumanidad, y así diò el Alma à quien se la diò, acabando esta Vida mortal del cuerpo corruptible por Martirio, y fue à goçar de la immortal, y eterna.

Fr. Pablo de Acevedo, Sacerdote, de Nacion Portuguès, tomò el Habito en la Provincia de Santa Cruz, que es en la Isla Española, que por otro Nombre llaman de Santo Domingo, y de alli, oída la fama de lo mucho que los Religiosos servian à Nuestro Señor en esta Provincia del Santo Evangelio, mediante la Conversion, y Administracion de los Indios, alcançò licencia para venirse à ella. De su santo celo, y aprobada Vida, dan testimonio los que le conocieron, diciendo, que siempre se conociò de su conversacion, y Religiosas costumbres ser mui Siervo de Dios, celador de su honra, y de la salud de las Almas, y mui afable, y caritativo con todos; estas son las cosas que amonesta S. Pedro en su segunda Canonica à los Fieles, diciendo: Vivid la Vida, de manera, que en vuestra Fè se conozca virtud en la virtud, ciencia en la ciencia, la abstinencia en la abstinencia, paciencia en la paciencia, piedad en la piedad, amor, y en el amor caridad; y por tenerla este bendito Religioso con las Gentes que andaban perdidas, y aun no conocian el Dia de su Conversion, y salud eterna, que consistia en el conocimiento de Dios verdadero, andaba buscando ocasion de verse entre ellos; la qual le ofreció

D. Pedro.

Dios

v. Paralip exp. 16.

D. Basilio.

Dios, como èl deseaba, porque fue escogido, y embiado por la Obediencia, con otros tres Religiosos, à la Entrada, que hizo el Governador Francisco de Ibarra, del Habito de Santiago, en la Nueva Vizcaia, sobre la demanda de Copala, en tiempo del Virrei D. Luis de Velasco, el Primero. Fue de mucho efecto, la Persona de Fr. Pablo, en esta Jornada, así para evitar daños, y ofensas de Nuestro Señor, que hicieran los Soldados, si èl no se lo estovàra, con santas amonestaciones (las quales, ellos recibian de gana, por la buena gracia, que el Señor le havia comunicado, para tratar con todos) como en dar avisos, y buenos consejos al Governador, que como temeroso de Dios, deseaba acertar en todo; y juntamente con esto, en lo principal, que era la Conversion de los Barbaros Infieles; donde se verificò, lo que luego dice el mismo S. Pedro, diciendo: Estas cosas dichas, que os amonesto, como arriba quedan referidas, no os dexaràn vacios, ni sin fruto, en el conocimiento de Jesu Christo Nuestro Señor; y así era, que respetando su Persona, por tanto bueno, como en èl veian, oian con aficion, lo que les amonestaba; y como los amaba con amor de Hermano, obligabalos a todo lo que les decia. Despues de haver trabajado con ellos, por algun tiempo, estando en el Pueblo, que llaman Cinaloa, entendiendo en tan Santa Obra, aquellos Barbaros ingratos, y desconocidos, lo mataron à flechazos, por causa de vn Mulato, que era odioso à los Indios: el qual, por saber bien su Lengua de ellos, servia algunas veces de Interprete à Fr. Pablo, y trocaba las palabras, y sentencia del Religioso; de suerte, que los puso en grande indignacion contra èl. Y como no vive mas el leal, de quanto quiere el traidor, llegò à punto, que los Indios le perdieron el amor que le tenian, y le convirtieron en odio mortal, con que le aborrecian. Y estando Fr. Pablo, inocente de este trato doble, le vinieron à quitar la vida injustamente: mas no carecerà del premio en la Gloria, de sus fieles trabajos; porque acudiendo à sus obligaciones, con la fidelidad que debia, hizo cierra su vocacion (como mas abaxo dice S. Pedro) porque sirviendo à estas Gentes, sin ofensa de Dios, y con caridad, y amor de salvarlos (como ellos por su parte no lo estovàran) le fue

de mucha importancia esta mala paga, para serle administrada mui cumplidamente la entrada en el Reino de los Ciclos.

Fr. Juan de Herrera, Lego, vino à esta Nueva-España, el Año de 1541. en el numero de doce Religiosos, que sacò de la Provincia de Santiago, Fr. Jacobo de Testera, para Quauhtemala, adonde los embiò desde Mexico, con el P. Fr. Toribio Motolina, el Año de 1542. Fr. Toribio, llegado con ellos à Quauhtemala, embiò desde alli quatro à Iucatàn, y entre ellos, fue vno Fr. Juan de Herrera, aunque Lego, Fraile mui habil, y suficiente, para predicar à los recién Convertidos; como lo hizo alli en Iucatàn; porque aprendiò, en breve, la Lengua de los Indios, y tuvo Escuela, para enseñar à los Niños; y sacò muchos buenos Discipulos, Lectores, Escrivanos, y Cantores, como se dixo en otra parte. Al cabo de quince, ò pocos mas Años, que se ocupò en este Exercicio, pareciendole, que en esta Provincia del Santo Evangelio, por ser mui mucha la Gente, podria emplear, con mas fruto, el buen talento, que Dios le havia comunicado, vino à Mexico, cerca de los Años de 1560. y estuvo algunos en esta Provincia, trabajando, con buen exemplo, en su Oficio de Lego, sirviendo à los Sacerdotes Religiosamente, porque eran à muchos, y havia buenas Lenguas, y no era necesario, que los Legos les ayudasen en la Doctrina de los Indios: Ofreciòse en esta saçon, la Jornada arriba dicha, que hizo el Governador Francisco de Ibarra, à Tierra de Chichimecas; y conocido el espiritu de Fr. Juan de Herrera, y su buen celo, de entender en la Conversion de los Infieles, embiòlo el Prelado, en compañía de Fr. Pablo de Acevedo, y con èl mismo, hizo asiento en el Pueblo de Cinaloa. Residia alli, como queda dicho, vn Mulato, perverso, y malo, por cuias causas mataron los Indios à Fr. Pablo. Este tenia cargo de cobrar de los Indios, los Tributos que havian de dar à su Amo; y sobre esta continua Cobrança, los molestaba mucho; y maltrataba. Vista tanta vejacion por los Indios, acordaron todos, de conformidad, matar al Mulato; mas en vida de Fr. Pablo, no se atrevian, como veian, que se servia de èl, de Interprete, y èl les daba à entender, que lo que les pedia, ò mandaba, era con autoridad del

D. Petr.
Epist. 2.

D. Petr.
ubi supr.

del Religioso; que era su Guardian; pero teniendo ya muerto à Fr. Pablo, luego dieron tràs el Mulato, y lo mataron, en presencia de Fr. Juan de Herrera; y con esta muerte, pagò los embustes que hacia, y la ocasion que diò, para que el dicho Fr. Pablo muriese. Y como vn ierro suele ser causa de otro maior, no contentos estos encarnicados homicidas con el cometido en la muerte de Fr. Pablo, y luego la del Mulato; y advirtiendo, que viviendo Fr. Juan, les quedaba Testigo de sus atrocès delitos, como si no lo quedara Dios, por mui abonado, de sus maldades; fueron de parecer, que matalen tambien à Fr. Juan (puesto que estaban bien con èl, pues èl les hacia obras de verdadero Padre) y así lo pusieron por obra, y lo mataron; y mataron juntamente à todos los Indios Christianos, y Amigos, que havian llevado de otras Partes, para servicio de aquella Iglesia, y Casa. Dexaron los Cuerpos muertos en el Campo, y se acogieron à las Sierras, donde estos Indios Chichimecas tienen su Guarida. Sabido este hecho por los Españoles de la Comarca, fueron por los Cuerpos, para hacerlos enterrar, y hallaronlos todos comidos de los Coiotes, ò Adives, hasta los huesos (porque en aquellas Partes hai multitud de ellos, que aun los Cuerpos muertos suelen sacar de debaxo de la Tierra) y solo el Cuerpo del Siervo de Dios, Fr. Pablo de Acevedo; hallaron entero, que no havian tocado en èl estos Animales; pero tan revenido, y encogido, que parecia Cuerpo de algun Niño, siendo Hombre corpulento, y de muchas carnes. Aqui pienso lo, quiso Nuestro Señor, mostrar en esto, que havia guardado, sin lesion, y entero, el Cuerpo de su Siervo Fr. Pablo, para que se conociese por este modo su inocencia, la qual no estaba tan manifiesta, como la de Fr. Juan de Herrera, por la ocasion, que tomaron los Indios de matarlo, creiendo, que les era contrario, y sustentaba las vejaciones del Mulato, segun èl se lo daba à entender, siendo falsissimo, porque Fr. Pablo era conocido, por aficionadissimo à los Indios, y mui celoso de su defensa, y amparo. Y como Dios ama à los suyos, y no quiere que quede opinion, ni sospecha, de su buena Vida, y Obras Santas, con que le han servido; ordena, por su particular Providencia; como hacer manifiesto lo con-

trario de lo que se les acomula: lo qual se vido en esta ocasion, en guardar este Cuerpo de las bocas de estos Animales, sin raçon, para que en dexarlo entero, entre los otros comidos, se conociese la particular voluntad de Dios, con que se hacia; y que Cuerpo así guardado del amparo de Dios, no podia dexar de ser cosa suia, sin raspa, ni mancha, de lo que se le acomulaba.

Fr. Francisco Doncèl, vino à esta Nueva España, de la Provincia de la Andalucía, donde tomò el Habito de Religion. Con no ser Antiguo en la Tierra, ni de mucha edad, por sus meritos, y suficiencia, lo hicieron Guardian del Convento de la Villa de S. Felipe, que es Poblada de Españoles, en la Provincia de Mechoacan. Sucedió, que huvo de ir à la Ciudad de Mexico, a tratar ciertos Negocios, con el Virrei Don Martin Enriquez, porque toda la confiança de aquella Frontera, pendia del cuidado de los Frailes. Concluidos los Negocios, y bolviendo para su Monasterio, llegó à la Villa de Salaia, donde tomò en su compania à Fr. Pedro de Burgos, Sacerdòte anciano, y Siervo de Dios, que poco antes se havia mudado de esta Provincia del Santo Evangelio, donde tomò el Habito, à aquella de Mechoacan, con celo de ajudar à la Conversion de los Infieles, que todavia perseveran en aquellas Fronteras; porque en esta Provincia, todo està llano, y puesto en estilo de Christiandad. Partieron estos Religiosos, ambos juntos, de la misma Villa de Salaia, para la de S. Miguèl; y al pasar de vn Portezuelo, que llaman de Chamacuero, dieron sobre ellos vnos Indios Chichimecas Infieles, de los que aborrecen el Nombre Christiano, y con mucha crueldad, los mataron con Flechas. Aqui les cùmpliò Dios à entrambos sus deseos, muriendo à manos de aquellos Enemigos de su Santa Ley; pudiendo decir, con la Santa Martir de Christo, Inès: Lo que deseamos, ià lo vemos; lo que esperabamos, ià lo tenemos, y confiamos de vnirnos en el Cielo, con aquel Señor, que en la Tierra hemos anado, y deseado morir por èl. Fue sabido este caso, por los Españoles, Vecinos de la Villa de S. Miguèl, y fueron por sus Cuerpos, y los enter-

raron en su Iglesia.

fia.

Kkkk

CAP.

C A P. IX. De tres Religiosos,
que murieron , en demanda de la
Conversion de los Infieles , y
aumento de la Santa Fè
Catolica.



R. Agustín Rodríguez, Lego, Natural del Condado de Niebla, tomó el Habito de Religion en esta Provincia del Santo Evangelio, donde sirvió à sus Hermanos muchos Años en el Oficio de Lego, con singular exemplo de su Persona, y con estremada caridad para con todos, así enfermos, como sanos. Era mui Penitente, y hacia Disciplinas mui crueles, con Ramales de Malla: trata siempre Silicio à raíz de sus carnes, y era mui dado à la Oracion, y mui perseverante en ella. Siendo ya viejo en edad, moviòle el espíritu, y celo de la Salvacion de las Almas, à que pidiese Licencia à sus Prelados, para ir à morar à la Custodia de Cacatecas, que confina con los Chichimecas Infieles, donde siempre se hacen entradas, por la predicacion del Santo Evangelio, y Conversion de aquella Gente barbara, como de los precedentes Capítulos se colige. Fuele concedida, por ser mui conocido, y probado su buen espíritu; y llegado à Cacatecas, anduvo Peregrinando algunos Dias, por entre aquellos Barbaros, siendo de todos ellos recibido, como Ángel de Paz, sin contradiccion ninguna, viendo su santa simplicidad, y exemplo de vida, y celo, que mostraba de todo su bien. Y él, con deseo de sacar copioso fruto para Christo, de entre aquellas espinas, y abrojos de infidelidad,preciendole, que era mui poco, lo que él, por su sola Persona, podia hacer (en especial, no siendo Sacerdote) bolvió, en veces, à esta Provincia, à pedir à los Prelados, embiasen Obreros, à aquella Vista del Señor, tan inculta. Mas como por acá no sobraban los Frailes, para lo mucho que havia que hacer, y proveer, bolviafe siempre solo el buen Fr. Agustín, hasta que últimamente, reniando su aliento, y morada en vn Valle, que llaman del S. Bartolomé, ciertos Indios, viendo el gran deseo, que mostra-

ba, de descubrir nuevas Gentes, para convertirlas à Dios, le dieron relacion de vnas grandes Poblaciones, que havia lexos de allí; que por ser de tanta Gente, despues las llamaron, el Nuevo Mexico. Y para certificarse, si esto era verdad, metiòse la Tierra adentro, por la parte, que le señalaron àcia el Norte, y hallò buenas Poblaciones, y tuvo noticia de otras maiores; de suerte, que enterado de la verdad, que los Indios le havian dicho, diò la buelta para Mexico, y pidió Religiosos para la Conversion de aquellas nuevas Gentes.

El Prelado le diò dos Sacerdotes por entonces, que se ofrecieron para aquella Jornada, hasta recibir aviso de lo que mas conviniese. Llamavase el vno, que fue por Superior de los Compañeros Fr. Francisco Lopez, que havia venido de la Provincia del Andalucía, y el otro Fr. Juan de S. Maria, de Nacion Catalàn, ambos Mancebos virtuosos, y Teologos, que actualmente salian del Estudio. Acompañaronlos en este viage (que fue Año de 1581. diez, ò doce Soldados, que se les juntaron de su mera voluntad, aunque con diferente espíritu del que estos Religiosos llevaban; porque habiendo andado 250. Leguas dende Mexico, y viendo que se metian mui lexos del socorro, si lo huviesen menester, y entre mucha Gente, siendo ellos tan pocos, acordaron de dar buelta para Tierra de Christianos, como lo hicieron. Los Frailes proliguieron su viage, viendo que los Naturales de aquellas Tierras, por todas ellas los recibian amorosamente, y pasaron otras 150. Leguas mas adelante, hasta el Nuevo Mexico (que ellos fueron los que le pusieron este Nombre.) Vista la copiosa Mies, que el Señor les ponía en las manos, y que los Indios Infieles no hallaban dificultad para resistir à la Predicacion Evangelica, como se veian solos, trataban del modo, que tendrian para dar noticia à sus Prelados de la gran necesidad, que havia de embiarse mas Obreros. A esto se ofreció Fr. Juan de Santa Maria, Moço dispuesto para todo trabajo, y aparejado en la voluntad para padecer qualquiera cosa por Amor de Jesu-Christo.

Era Fr. Juan naturalmente inclinado, y aficionado a saber cosas de Astrologia; à cuya causa comunmente de todos era llamado, el Astrologo. Fun-

Hom. 12. dado en este conocimiento , que tenia de las Estrellas , tomó otro camino para boiver , diverso del que havian llevado , para ver lo que por allí hallaria de nuevo. Apenas havia andado tres Jornadas , quando lo mataron los Indios Infieles , con vn genero de muerte cruel ; y fue , que acostandose á dormir , descansando junto al Camino , le hecharon vna mui grande Losa encima de la Cabeça , que le quitò la Vida , sin poder respirar ; aqui se verifican aquellas palabras del Santissimo Padre , y Pastor de la Iglesia Universal S. Gregorio , que dice : Donde quiera esta la muerte , donde quiera ai gemidos , lagrimas , y perdidas , y desolacion , donde quiera somos heridos , y donde quiera estamos rodeados , y llenos de amargura : pero aunque es verdad , que nunca faltan en ninguna parte , or que el Mundo en todas ellas està puesto en maligno : las que son tolerables por Amor de Dios , son remuneradas con gloria , como para mi tengo , que la està goçando este devoto Religioso ; cuió intento era salir á Tierra de Christianos , á persuadirles la entrada entre aquellos Infieles , para convertirlos á Dios , aumentando el Rebaño de Christo , y apocando la Manada del Demonio , que ià andaba por los Arrabales de esta Ciudad , y Casa de Jesu Christo , como el que huie de lo poblado , por ser ià conocido por malo , y andar entre aquellos , que por no conocerle , admiten sus astucias , y marañas. Tomò Fr. Juan el Habito de Religion en esta Provincia del Santo Evangelio , y siempre diò muestras de mucha virtud , con su recogimiento , Religion , y humildad ; de lo qual nace creer , que de continuo andaba aparejado en el Alma , para lo que Dios ordenase de su Vida , maiormente andando en la Obra , que traia entre manos de la Conversion de las Gentes.

Quedaron ocupados en esta administracion Fr. Francisco Lopez , y Fr. Agustin Rodriguez , en el Pueblo donde tomaron su asiento , procurando de saber la Lengua de los Indios , para predicarles con mas claridad la Lei de Dios , que por señas , y rodeos les enseñaban. Entendiendo ellos en esta buena Obra , sucediò , que vinieron vn Dia á aquel Pueblo , donde estaban , ciertos Indios de la Comarca , Enemigos de los de su hospedaje , con ma-

no armada , para matarlos , por venturas ; porque havian acogido a los Religiosos en su compania , y los sustentaban. Saliò Fr. Francisco á reprehenderles de lo mal que hacian , y persuadirles que se dexasen de discordias , y rencores , y tuviesen Paz con sus Vecinos , pues todos eran vnos. Los Barbaros , que no conocian á Dios , ni respetaban á sus Ministros , como otro Faraon , que diciendole Moisen lo que Dios le mandaba , dixo : Quien es el Señor , para que io oiga su voz , y haga lo que tu dices ? Mirabanse vnos á otros , y decian : Quien es este Pregonero , que así nos sale áregonar lo que no queremos oír ? Y boiviendo contra èl su ira , no le aguardaron mas razones , y lo flecharon á vna , todos , y dieron con èl muerto en Tierra. En este hecho bestial se conocerá la dureça de los coraçones de estos Barbaros ; pues dice el Espiritu Santo : on la preciençia se ablanda el Principe , y la Lengua suave , y blanda , quebranta la dureça del coraçon. Estos , como duros de raçon , y de entendimiento , no solo no se ablandaron con las buenas , y suaves amonestaciones de este celoso Religioso ; pero convertidos en Animales fieros , y sin raçon , cargaron sobre èl como á blanco de su rabia , haciendo le mira de sus Flechas. Fue de grandissima lastima la muerte de estos Religiosos en su florida juventud , y con ran poco fruto de lo que pretendian hacer , siendo suficientes para qualquier empresa de Batalla Espiritual , que se les ofreciera contra el Principe de las Tinieblas.

Era Fr. Francisco Lopez , Natural de la Ciudad de Sevilla , Hijo de honestos Padres , y criado en buenas costumbres ; y así desde su niñez se diò siempre á la virtud. Tomò el Habito de Religion en el Convento de Xerèz de la Frontera á los diez y siete Años de su edad ; era notable su modestia , y mortificacion en la vista , y el silencio que guardaba , con ser afable , y alegre de rostro , por lo qual era de todos amado.

El bendito Siervo de Dios Fr. Agustin quedò solo entre aquellos Infieles , con cinco Indios Christianos Mexicanos , que havian llevado consigo , para que les ayudasen en la Conversion , y Doctrina de los Idolatras ; y como era solo , è ià sobre si , y rebelados los Indios , no podia sufrir los pecados,

Exod. 62

Prov. 52

y abominaciones ; que publicamente se hacian , y reprehendialos à veces con bandura , y à veces con la libertad Christiana que tenia , sin temor de la muerte , que havian dado a sus Compañeros ; la qual , aunque và obrada por Ministerio de Ministros humanos , no es suia , sino de Dios , que entra en sus coraçones por Lenguaje de estos Hombres , que son los instrumentos con que se comunica con ellos. Esta Magestad , y condicion de Dios , comprueba la entrada , que Moisen hizo à Faraon , pidiendole libertad para su Pueblo , representandole su voluntad , y procurando moverle con raçones. Siendo , pues , la Obra de Dios , y los Hombres , sus Ministros , de creer es , que los dispondrà con las calidades que convienen para la digna Administracion de aquel Ministerio , en especial quando el Ministro le ofrece de voluntad el coraçon para que obre en èl , como en cosa suia , como haria este su Siervo Fr. Juan , cuyo Sobrenombre era el de su Santísima Madre ; à la qual èl siempre se encomendaria , añadia aspereça , amenaçandolos con el castigo de Dios , y penas eternas del Infierno , como otro S. Juan , que decia à los Fariseos : Hijos de Vivoras , y de Serpientes , quien os ha de librar de la ira de Dios , que ha de venir sobre vosotros ? Ellos , no queriendolo sufrir (porque no ai maior rabia , ni tormento para el malo , que verse reprehender del bueno) lo mataron dentro de pocos Dias , y despues à los Indios Christianos , que con èl estaban , porque no quedasen por testigos de sus maleficios : A lo menos no quedaron ellos sin castigo , porque en busca de los Frailes , y en demanda de aquellas Tierras fue luego Antonio Espejo (como se dixo en otra parte) el qual los dexò bien castigados.

Mat. 3.

C A P. X. De otros Religiosos, que han sido muertos por los Chichimecas , en oïo de la Fè Christiana, que predicaban, en la Provincia de Xalisco.



L Año siguiente de 1582. mataron los Indios Chichimecas Infieles à otro Sacerdote , llamado Fr. Luis de Villalobos , flechandolo en yn Camino , cursado de

Christianos , entre Çacatecas (de donde èl salió con obediencia de su Prelado) y la Ciudad de Guadalajara , para donde iba con negocios de la Orden ; no lo mataron por otra ocasion , mas de por el aborrecimiento , y enemistad que tienen à los Christianos ; porque como se les predica lo contrario , de lo que ellos hacen , contradiciendoles sus borracheras , y vicios , no quieren tener buena opinion de los que à esto les persuaden ; y por esto en las ocasiones que han podido han mostrado esta rabia , y enemistad que les tienen. Era este Religioso de la misma Custodia de Çacatecas , que era anexa entonces à esta Provincia del Santo Evangelio.

Fr. Andrès de Aiala tomò el Habito en la Provincia de Mechoacàn ; muchos Años antes que se dividiese. Fue Religioso mui observante de su Regla , pobre à maravilla , y no vsaba mas que de vn Habito , y Manto vil ; y viejo , y era de mucha Oracion , y callado. Era mui manso de coraçon , y siempre ocupado en cosas de virtud , como lo le conoci , y puedo dàr testimonio de estas cosas , que en èl todos conociàn , y veian. Tomò el Habito ià Hombre de madura edad ; y luego que se ordenò de Sacerdote , comenzó à entender en la Conversion de los Indios Chichimecas , en especial con los de la Serrania de Guaynamota , que cae en lo interior del Reino de Xalisco , los quales convirtiò , y tuvo de Paz espacio de once Años : y siendo Guardian de este dicho Monasterio , el de 1585. tenia en su compaña dos Religiosos Sacerdotes , llamado el vno Fr. Francisco Tenorio , y el otro Fr. Francisco Gil. Era Fr. Francisco Gil nacido , y criado entre los mismos Indios Chichimecas de Guaynamota ; porque sus Padres tenian vna Encomienda de Indios cerca de estos , y sabia mui bien la Lengua que hablaban : amabanlo mucho los Indios , por haverse criado entre ellos , y por ser con ellos amoroso , y así lo trataban como à Hijo , aunque le respetaban como à Sacerdote. Era valiente , y mui esforçadò el Fr. Francisco , y con vn Arco , y Flechas en las manos hacia rostro à muchos Enemigos juntos ; y era tanta su destreça , que de muchas flechas que le tiraban (como se vido en ocasiones) de todas se guardaba , y defendia , como si fuera vno de

de los muy diestros , y astutos Chichimecas. Sucedió , pues , que ciertos Españoles , habiendo descubierto unas Minas en los Terminos de aquel Pueblo , pretendieron Poblar allí , contra la voluntad de los Indios , que no lo consentian. Los Españoles acudieron à la Real Audiencia de Guadalaxara , con Carta de favor , que les dió el Guardian , pareciendole , que los Religiosos de aquel Monasterio tendrian mas seguridad con la asistencia de los Españoles , por ser los Indios de aquella Tierra Chichimecas Barbaros , aunque à los mas de ellos Christianos ; pero no ran asentados , que se hiciese entera confianza de ellos. Bolvieron los Españoles , con mandato de la dicha Real Audiencia , y entraron à hacer asiento en el Pueblo , no obstante la contradiccion de los Indios , que recibieron de ello mucha pena : y sabido , que los Religiosos les havian dado favor para esto , concibieron grande odio contra ellos , y començaron à fabricar , como los matarian. No se supo que tuviesen otra ocasion , sino esta (à lo que se sospechó) aunque para ellos poca era menester , estando mezclados con Infeles , Enemigos Capitales de Christianos , y de la misma Lei , y Vida Christiana. Esta consulta pasó entre once Capitanes , Señores de once Familias , y todos Christianos bautizados , y quedó determinado , que el Domingo siguiente , quando se juntasen en la Iglesia todos los Pueblos à Misa , allí fuese el Sacrificio. Entre estos havia vno , llamado D. Miguèl , que aunque fue en la consulta , y concedió con todos , por temor de que no le matasen , no sintió bien del hecho , lo vno por ser Christiano , y lo otro por amar mucho à los Religiosos , que lo havian bautizado , en especial à Fr. Andrés , que los havia traído à la Fè , y convertido , y lo estimaban como à Santo , y como dolido del mal , que contra los benditos Frailes se tracaba , vino al Guardian , y en mucho secreto le dixo lo que pasaba , y que moririan sin falta , sino se ponian en cobro. El Santo Fr. Andrés , confiando en Dios , y sabiendo , que otras veces le havian querido matar , y se havian arrepentido , le dixo al Cacique , que agradecia el aviso , pero que no remia la colera de sus Hijos , porque à ellos se les aplacaria , como otras veces lo havian hecho ; à esto replicó Don Miguèl , diciendo : Mi-

ra , Padre , que nunca han estado tan encarnizados como aora ; y para que entiendas ser verdad lo que te digo , verás como el Domingo no vienen à Misa , Niños , ni Viejos , sino todos los Fuertes , y Mancebos , con sus Arcos , y Flechas , porque este es el Concier-to : pasado esto , el vno de estos Religiosos , llamado Fr. Francisco Tenorio , fue el Sabado al Real de las Minas à decir Misa el Domingo à los Españoles , tanto por haver creído las palabras del aviso , y no parecerle aguardar , quanto porque los de las Minas tuviesen Misa , que no havia otro Ministro , que se la dixese , sino los Frailes. Llegado el Domingo , començò à venir la Gente à Misa , y solos vinieron Varones , sin las Mugerres , y todos apercebidos de Guerra. Entonces creieron el Guardian , y Fr. Francisco Gil , su Compañero , ser verdad lo que D. Miguèl les havia dicho. Vinieron à esta saçon dos Soldados de vn Presidio , que estaba cerca , con sus Arcabuces à oír Misa ; dixoles el Guardian lo que pasaba , y que les pedia se estuviesen con advertencia mientras la Misa ; dixola el Guardian , muy devotamente , como el que celebraba sus Obsequias , y decia Misa de Cuerpo Presente. Los Indios , que vieron à los Soldados con Arcabuces , no executaron su mal intento , temiendo el daño , que podia venirles de los Soldados. Disimularon por entonces , y acabada la Misa , començaronse à dividir por diversas partes los Indios ; y como vieron los Frailes , que de miedo de los Soldados no les havian hecho mal los Indios , rogóles el Guardian , que no se fuesen aquel Dia , hasta que se desenojassen aquellos sus apasionados Hijos : hicieronlo así ellos hasta la Tarde ; pero viendo que los Indios andaban inquietos , y desasosegados , mirando por vna parte , y por otra ; y temiendo , que si se quedaban allí aquella Noche corrian riesgo , por ser pocos , y venir desapercibidos de Municion , y de Polvora , no se atrevieron à esperar , y dixeron à los Frailes , que se fuesen con ellos , que saliendo de Dia los defenderian , y pondrian en salvo , y así los Indios no se atreverian à cometerlos. El Guardian , no persuadiendose à que tendrian animo para matarlos , ni hacer tal traicion à Dios ; por cuyo amor los estaban allí Doctrinando , dixoles , que se fuesen ; y defendiesen sus

sus Vidas , ià que no querian aguardar con ellos la Noche , que se venia acercando , que los dos harian rostro à los Indios , porque no pareciese , que de miedo se iban , y dexaban la Casa de Dios desamparada ; porque si la voluntad suia era de que muriesen , no rehusarian la muerte por su Santa Fè , y Palabra. Fueronse los Españoles , ià casi à puesta del Sol , y no huvieron bien salido del Pueblo , quando aquellas Bestias Carniceras , que como Aves de Rapiña havian estado hambrientos todo el Dia , aguardando la ocasion de su caça , llegaron al Convento , con alaridos , y voces , como si se huvieran juntado contra algun pujante , y poderoso Exercito ; del qual , habiendolo vencido pudieran sacar gloria de la Victoria , y esgrimiendo sus Bastones , y cimbrando sus Arcos , entraron dentro , no à prender à los Siervos de Dios , como los Judios , quando llegaron al Huerro , donde Christo Señor Nuestro estaba orando , para darle siquiera despues algunas horas de Vida , sino como Sajones emperrados , deseosos de que ni por minutos , ni instantes la tuvieran. Visto esto por los Religiosos , se encerraron dentro , no como fortalecidos de pertrechos humanos , para librar se de su furia , sino como Corderos humildes , y mansos , puestos en lugar del Sacrificio. El Guardian , tomò por mas seguro lugar , la Sacristia , y puesto de rodillas delante de vna Imagen , encomendò à Dios su espiritu : mas los malvados Parricidas , bestialmente encruelecidos , pegaron fuego al Convento , para que su hecho , tuviese el fin que deseaban. Entraron dentro de la Sacristia , donde el Guardian estaba , y sacandolo fuera , al Patio , se les hincò de rodillas , aseandoles el hecho , y la cuenta estrecha , que de el havian de dàr à Dios , que lo miraba. A esta façon , llegó vn Indio , que era del servicio del Monasterio , y diòle en la cabeça con vna Porra , ò Macana , y segundòle con otro golpe , de que caió aquel Santo Cuerpo en tierra , sin Alma. A este tiempo , el Compañero , viendo que se quemaba la Casa , saliòse à la Huerta ; y aunque començò al principio à defenderse (como Hombre que sabia , al qual no osaban acometer de golpe , temiendo la valentia , con que se animaba) despues le pareció , que era aquello escusado , y mejor , morir por Christo , pues sin ocasionar su muerte ,

aquellos Barbaros crueles , se la daban , y hincandose de rodillas , con mucho sosiego , aguardòla , con animo de verdadero Christiano , y Religioso : la qual le dieron con Porras , ò Macanas , cargandolo de muchos golpes con ellos. Cortaronles las Cabeças à entrambos , y llevaronlas , para hacer banquete con ellas , y sus Cuerpos dexaron troncos , y descabeçados , en vn Muladar , que estaba junto à la Iglesia. Hecharon las Cabeças de estos Benditos Padres à cocer , y la del Santo Fr. Andrés cociò tres Dias , con continuo fuego , y nunca la hallaron façonada , para comerla. Viendo su dureça , dexaron de porfiar , y arrojaronla con el Cuerpo , como cosa inutil , y sin provecho. La del Compañero , limpiaron de la carne , y la traian onsiigo , en señal de Victoria , segun que todos los Chichimecas , lo tienen de costumbre. Milagro era este , de no cocer en tantos Dias cosa tan delicada , para que compungidos de su ierro , pidieran perdon à Dios de su culpa , y le glorificaran en sus Grandeças , y Maravillas. Pero ciegos , como otro Faraon ; que aunque veia las que Dios obraba en su Palacio , y Casa , no las conocia , ni se movia à estinarlas , por tales , no se dieron por entendidos , ni confesaron la Gloria de Dios , ni se les diò nada por lo hecho : antes encarnicados en la sangre de aquellos mansos Corderos , rabiando por beber mas , intentaron de levantarse con la Tierra , y fueron sobre vna Estancia , que estaba seis , ò siete Leguas de allí , y la pusieron fuego , y quemaron algunos Españoles , que en ella estaban. Supose luego todo lo sucedido , por toda aquella Tierra ; y por orden del Audiencia , vino de Çacatecas , el Capitan Juan de Caias , con su Compañia de Soldados , y otras dos , que allí se juntaron , que fueron muchos los Españoles , que se recogieron , y acompañandose de dos mil Indios Amigos , les entraron la Tierra , mas por Milagro , que naturalmente , por ser todo Serrania , y no haver mas de vn Puerto , por donde se entra à lo interior donde estaban , y con cautelas que tuvieron , los juntaron , y à todos los pusieron en collera , Hombres , y Mugeres , Niños , y Viejos , y de esta manera los traxeron a Guadalupe. Ahorcaron en el Camino dos , ò tres culpados , por no atreverse à traerlos vivos , que recelaban se les huirian con pacto del Demonio , que creian tener hecho , y casi

lo verificaron vna vez , que se les fue vno de ellos de las manos , pareciendo el caso imposible. Entraron en la Ciudad , con grande ordenança , con presa de mas de mil Cautivos, de los quales desçocaron algunos , otros açotaron , y à todos los demás chicos , y grandes dieron por Esclavos. Los doce de estos , que eran las Cabeças , y Capitanes , los ahorcaron ; los quales fueron à la Horca en collera , y vn Religioso con cada vno , esforçandolos à la muerte , y al atrepentimiento del caso. Io fui vno de estos que los fueron acompañando , y me cupo en fuerte vno , llamado D. Juan , tan pertináz en su pecado , que se fue , sin atrepentimiento de èl , al Infierno , no valiendo para su conversion ninguna raçon que se le decia , ni ser el vltimo que murió , en cuja presencia ahorcaban à los otros , y le amonestaban , que se convirtiese ; mas ni esto , ni detener su muerte , casi por todo el Dia , no valiò para ablandarse : de esta manera desmereciò este desventurado Hombre ser conrado con los Hijos verdaderos de la Iglesia : porque aunque lo era por el Bautismo , no lo fue por verdadera Fè , ni Obras , y pudo ser que fuese este el origen de aquella maldad , y que la huviese èl primeramente solicitado , y que por haver sido causa de tantos daños , no fuese digno de perdon en su culpa , y pecado. Los dados por Esclavos , duraron poco tiempo en su esclavonia , porque vnos se murieron , y otros se huieron de sus Amos , y se fueron à sus Tierras. La ocasion de la muerte de estos Religiosos es la que se ha contado , segun los Españoles dicen : mas Io digo , que la principal fue , el querer ellos tornar à su Idolatría , à que son muy faciles por instigacion del Demonio , y retroceder , y apostar de la Fè , por ventura por persuasion de los otros Infeles sus Vecinos , y tomaron por ocasion tan solo el escrivir la Carta el Guardian ; porque como dice el Espiritu Santo : Ocasiones busca el que quiere apartarse del Amigo , y veese claro en la muerte de este D. Juan , que jamás quiso confesar la Fè , que en el Bautismo havia recibido , antes con enfado oía las cosas que lo le iba diciendo. Este Principal , llamado D. Miguel ha sido siempre fiel , y despues acá ha pedido muchas veces buelvan à poner alli Religiosos , mas no lo

ha querido hacer la Provincia , en desu testacion de tan gran maleficio , como alli se hizo , y para escarmiento de los otros Pueblos de aquella Frontera , hasta de algunos Años à esta parte , que los Religiosos de aquella Santa Provincia de Xalisco , les han dado Ministros , y tienen Convento , y Guardian , con otros Religiosos , y Ministros , à instancia de los mismos Indios , y por orden del Audiencia Real ; y alli , y en otras Naciones Comarcanas se và haciendo mucho fruto cada Dia. Tambien es de considerar , que este Religioso Fr. Francisco Tenorio no se hallò en esta muerte , ò por guardarlo Dios para otras cosas de su servicio ; porque era muy observante Religioso , ò porque no todos llegan à merecer estas muertes semejantes (aunque las deseen) porque solo son de Dios , que las dispone para los que èl es mas servido.

C A P. XI. Del fin , y muerte , que tuvieron tres Religiosos de la Orden de S. Francisco , que se quedaron en la Isla de Guadalupe , entre los Indios Idolatras de ella , pasando à las Indias.



EL Año de 1605. fueron Religiosos de S. Francisco à las Indias de la Nueva-España , y otros juntamente con ellos , para pasar à las Islas Filipinas , donde de ordinario han sido pedidos para la Conversion , y enseñanza de aquellas Gentes. Haciendo , pues , su navegacion con deseo grande de hallar Mies suficiente para exercitar su buen espiritu , llegaron à la Isla de Guadalupe , que es lugar donde las Flotas de Indias , de presente , paran , à rehacerse de Agua , y de otro algun Refresco ; y como la cosa , que mas se desea en la Navegacion es la Tierra , llegados à esta , salieron à ella muchos , entre los quales fueron tres Religiosos , de los ià dichos , que pasaban à la China , los dos Sacerdotes , y el vno Lego. Viendose en este Lugar , y ganosos , y encendidos en deseo de con-
ver-

vertir Almas; se metieron vna Legua la Tierra adentro, siguiendo las Riberas de vn Rio grande, que sale de las Faldas de la dicha Sierra. En este parage hallaron vna Poblacion pequeña de solas veinte Casas (porque segun Relacion verdadera, en toda la Isla no ai otro lugar formado de ellas:) llegados aqui, saludaron à sus Moradores, y con semblante alegre les hablaron. Los Indios, que como Idolatras, y Salvages, no repararon en el respeto, que los Christianos tienen, al Habito Sagrado, de mi Glorioso P. S. Francisco, siguiendo su bestial barbaridad, en vez de acariciarlos, los prendieron, con desprecio, y los desnudaron de sus pobres, y humildes Habitos, y los dexaron, con solos los Paños de la Puridad. Y tres de los mas Principales de ellos, se repartieron entre si, los tres dichos Religiosos; y aunque les mandaban, como à Esclavos, les daban de comer, lo mismo que ellos comian.

La Gente de la Flota, habiendo reparado su necesidad, se bolvió à los Navios; y como en el de los Religiosos, hecharon menos à los tres, fue grande la turbacion que sintieron, aunque hicieron muchas diligencias, para buscarlos, no bastò ninguna, para hallarlos. Con esta imposibilidad, y desconfuelo, siguieron su viage, con notable sentimiento de todos los que en la Flota venian. Los pobres Religiosos, que en Tierra quedaban, servian a sus Amos en las cosas, que se les mandaba: y con el contrario Temple de la Tierra, y andar desnudos, y apaleados, y diferencia de Viandas, que era del Caçabi, que estas Gentes tienen por Pan, y otras cosas, à la Nacion Española, desacostumbradas, vinieron à debilitarse, y perder mucho de las fuerzas naturales; en especial, vno de los Sacerdotes (cuyo Nombre ignoro) y caió en vna larga, y prolixa enfermedad. El Amo, que no queria curar à su Criado, como Medico, sino servirse de él, como de Esclavo, viendo que no sanaba, y que no merecia el Pan que comia, determinò de matarle; y vn Dia, tomò vna Hacha de Hierro en sus manos, y vino para él, determinado à quitarle la vida. El humilde Religioso, que le vido venir, y conociò su determinacion, aunque siempre se encomendaba à Dios, y rezaba, doblò en esta ocasion, sus Oraciones, y hincándose

de rodillas, levantò sus manos, y ojos al Cielo, aguardando la muerte. El Barbaro Caribe, no reparando en el humilde, y devoto Acto, antes ciego de su passion (que es propria de Tiranos) le hirió con la Hacha fuertemente en la cabeça; de la qual herida, murió luego el Religioso, quedando tendido à los pies de este Carnicero Lobo, aquel manso Cordero, que aun para balar, no le quedó aliento.

Los otros dos, que quedaron, servian à sus Amos, con agrado, y contento de ellos. Y en otra ocasion, que en el Año siguiente se ofreció de pasar por alli Flota, ordenò el Cacique; Amo del dicho Religioso Lego, con parecer, y acuerdo de los otros Principales, que él, con otros dos Criados de su Casa, entrasen en vna Barquilla, que llaman Piragua, y fuesen al General de ella, à pedirle de su parte, y de la de los demás de la Isla, que tuviesen Trato, y Comercio, con los Moradores de ella, porque querian Paz con los Españoles, y hacerse Christianos. Pero goçobrando la Piragua, ò Barquilla (con vn poco de Temporal recio, que les sobrevino) se transformò, y à nado, bolvieron à salir todos tres à Tierra. Aqui se apartò el Fraile de los Indios, y metido por lo espeso de la Montaña, nunca mas le vieron; y así no tuvo efecto la Embaxada, que llevaban. Supose despues, que mataron à este dicho Religioso, en la misma Isla, por ser imposible escaparle de ellos, no habiendo paso, por Tierra, para otra parte, y siendole forçoso buscar la comida, para sustentar el Cuerpo.

Fr. Blàs (que así se llamaba este tercero Religioso, y era Lector de Artes, en el Convento de S. Francisco de Cordova, de la Provincia de Granada, quando hizo esta Jornada) como Hombre sabio, supo servir tambien, que tuvo gracia con su Amo; y aunque le hacia servir, como à Esclavo, le regalaba, como à Hijo. Este Barbaro tenia Familia, y Hijos, y enfermandole vno, que mucho queria, dixo à Fr. Blàs: Tu me dices siempre, que tu Dios es Todo Poderoso; y siendolo, no le será dificultoso sanar à mi Hijo: pidele, que así lo haga, que en ello recibirè todo el placer imaginable. Fr. Blàs, que fiaba en Dios, y no atendia à la infidelidad del Barbaro, que lo pedia: hizo le Oracion devota, pidiendole en ella, lo que el Indio demandaba, para que

por este medio, aquella Idolatra Gente, creiese, y su Nombre Santissimo fuese conocido, y ensalzado. Hecha esta Oration, dixo sobre el vn Evangelio, y luego, Milagrosamente, fue sano el enfermo. Con este Milagro, y con las continuas persuasiones, y amonestaciones de Fr. Blàs, este Cacique, y los demás Moradores, de aquella Isla, determinaron de convertirse à la Fè de Jesu-Christo, y fundar Casa al Religioso, y hacer Iglesia, para reçar en ella; y para esto, señalaron Sitio, deseando mucho tener Paz, y Amistad, con los Españoles. Esto así determinado, pareció à los Indios, dár parte, y cuenta, de esta su determinacion, à los de la Isla Dominica, que son sus Convecinos; y para esto, fue allà el Amo de Fr. Blàs, y lo llevó consigo: y oídos entrambos, de los Moradores de la dicha Isla, con haver sido siempre Guerrereros, y Enemigos nuestros, consintieron entonces en esta determinacion: y sentadas Condiciones, y hecha Confederacion, entre todos, llegó vn Navio de Franceses, con Mercaderias, y cosas, que aquellos Indios rescatan, à precio de otras, de la misma Isla. Fr. Blàs, que vido la ocasion, y sabia, que por sí mismo, no podia conseguir las cosas, que con los Indios havia tratado, determinò de salir à Tierra de Christianos, para dár raçon de lo hecho, y bolver con Ornamentos, y avio para decir Misa, y exercitar las cosas, concernientes à los Sacramentos, y Fè de Jesu-Christo. Y concertandose, secretamente, con vn Francès, se metió en el Navio, en el qual, vino à Puerto-Rico, con animo de pasar à España, à dar cuenta de todo à sus Prelados: y como era Hombre Docto, y mui exemplar Religioso, el Governador de la Isla, le rogò, se quedase la Quaresma, que de proximo venia, à predicarles. Movido este Religioso, de sus ruegos, se quedó allí, para este efecto: y como los trabajos pasados, havian sido muchos, y por ventura, no havia llegado la hora del llamamiento de aquellas Gentes, fue Dios servido, que adoleciese de vna grave enfermedad, de la qual murió, quinze Dias antes del Miercoles de la Ceniça, con opinion de mui Bendito, y exemplar Religioso. Fue sepultado su Cuerpo, con grande veneracion, en vn Sepulcro honroso. Este fue el fin, que tuvieron estos tres Religiosos, que con animo de servir à Dios,

y predicar su Santo Nombre; salieron de sus Tierras, y Provincias, y pasaron estos trabajos dichos. Sea Dios Alabado, y Bendito, que sabe todas las cosas, y los fines, que à los Hombres mortales están determinados.

C A P. XII. De la muerte de otros dos Religiosos, de esta Provincia del Santo Evangelio.



R. Andrés de la Puebla, Sacerdote, y Confesor antiguo, de la Provincia de Castilla, vino à esta de el Santo Evangelio; movido de el celo, que otros muchos

Siervos de Dios traxeron, de la Salvacion de las Almas. En ella trabajò fielmente muchos Años, viviendo exemplar, y loablemente, y siendo amado de todos, por su religiosa conversacion. Fue bien probado en la Virtud de la Paciencia, en cierta Persecucion, que tuvo, mui grave, que pedia estar mui llegado à Dios, para sufrirla, y tolerarla. Fue este vn preparativo, para lo que despues havia de padecer; ofreciendo la vida por Amor de Jesu-Christo, y por la salud de las Almas, redimidas con su Preciosa Sangre; por que inflamado con fervor de espíritu en este celo, y deseo, pasó en su vltima vejez, à la Custodia de Çacatecas, con intento, de no parar hasta el Nuevo Mexico (que entonces se trataba de su Descubrimiento) à convertir aquellos Barbaros Infieles. Y como no se aparejase, aun en aquella saçon, el viage para allà, siendo actualmente Guardian, en la Villa, que llaman Sombretete, pidió Licencia al Custodio, para ir à predicar el Evangelio à otros Barbaros, que deseaban recibir la Fè, en cierta Parte, que llaman Topia. Alcançada la Licencia, siguiendo su Camino para allà, lo mataron los Chichimecas Infieles, açotandolo crudamente, colgado de vn Arbol; y despues de Asañado, le defollaron la Cabeça, como lo tienen de costumbre. Despidiendose este Siervo de Dios, en la Ciudad de Çacatecas, de vna su Hija Espiritual; profetiçò su muerte, diciendole, que en aquel viage, lo havian de matar los

Chichimecás. Murió de la manera dicha, Año de 1586.

En vn Pueblo, que llaman las Charcas, Tierra de Cacatecas, residia por Ministro de la Doctrina, vn Religioso Siervo de Dios, llamado Fr. Juan del Rio; y estando ocupado en el exercicio de la Conversion de los Naturales de aquella Tierra, que eran nuevos en la Fe: sucedió vn Dia, que salieron los Españoles Vecinos del Pueblo, y no habiendo quedado mas que dos Soldados, por guarda, supieronlo los Enemigos Chichimecas, y viniendo vn Esquadron de ellos al Pueblo, robaron los Carneros, que los Christianos tenian, de Comun; para su sustento, y se fueron con ellos; como los Sabeos, y Caldeos, quando saltearon el Ganado de Job. Los dos Soldados, salieron en su seguimiento tras ellos, cada vno por su parte; y el Religioso, pareciendole, que los Chichimecas, matarian à aquellos dos Hombres; por ser tan pocos, y que si él fuese, le tendrian respeto; tomó de presto vn Caballo, y fue en su seguimiento; y quando llegó, halló, que acababan de matar al Soldado, que primero llegara, y el otro afomaba por otra parte: mas los Enemigos, no curaron de ir contra él, sino contra el Fraile, y disparando sus Flechas, hincaron muchas de ellas por todo su Cuerpo; y viendo que no hacian en él mella, pues no caía del Caballo; antes con mucho esfuerço, le hablaba, y rogaba, que se apaciguasen, y le oiesen, quedaron grandemente espantados; pero la causa porqué no le herian, era, porque el Religioso, como mal Penitente, en lugar de Silicio, trata à raiz de las carnes, vna Cota de Malla. Y visto por los Infieles, que en el Cuerpo, no prendian las Flechas, tiraronle à la Cabeça, y atravesada, con tres, ó quatro de ellas, cayó muerto en tierra. Con esto, el otro Soldado, que era Portugués, llamado Moreira, tuvo lugar de escaparse. Era este Fr. Juan del Rio Hermano de Rodrigo del Rio, à quien por sus muchos meritos, siendo vn pobre Soldado, aunque buen Hidalgo, el Rei D. Phelipe nuestro Señor, embió en Habito de Santiago, y lo hizo ço Caballero, y Governador de aque-

lla Frontera; que llaman la Nueva Vizcaya:

De todos estos Religiosos aqui referidos, y otros que lo ignoro, muertos à manos de los Chichimecas, à solo Dios se dexa el juicio de quales alcanzaron la Palma, y Corona de Martirio: mas à que otros no la alcanzasen, à lo menos, sabese de ellos, que eran Ministros de Dios, de Vida loable, y exemplar, y murieron andando ocupados en la Predicacion, y Doctrina del Evangelio de Christo, con ferviente celo de la Conversion de las Animas erradas, al conocimiento, y servicio de su Criador: por donde piadosamente se debe creer, que recibieron; sin alguna duda, el premio de sus fieles trabajos, y que goçan de Dios; en la Bienaventurança del Cielo.

Y concluyendo esta larga Historia; en tres Volumenes, ó Partes, distribuida, me ha parecido acabar, con aquellas dulces, y suaves palabras; que el Venerable Beda, en los Remates de los Opusculos, hechos à las Epistolas de S. Pablo, y Comentos del Excelentísimo Doctor de la Iglesia S. Agustin, concluye, diciendo à Dios: A ti te suplico (buen Jesus) que al que diste Gracia; para que à cabo de tanto tiempo, pudiera hacer, del Poço de tu Clemencia, dulce, y suavemente; las cosas; que aqui van escritas, le concedas tambien (Padre Benigno, y Misericordioso) que merezca llegar, en algun tiempo à ti; que eres Fuente de Sabiduria Eterna; y que mientras vivo en esta Vida, seas mi Amparo, y Guia. Demàs de esto; suplico mui humildemente à todos aquellos, que leieren estos Escritos, que los reciban con amor, y con caricia, y rueguen à Dios por mi, así en las fuerzas del Cuerpo, como del Alma. Y si algo huviere bueno en ellos, de ello sean dadas Gracias à Dios; y que las cosas, que me han parecido dignas de ser anoradas, sean de fruto para los Creientes. Y pues estas palabras

son tales, así lo suplico à todos, en estos inmensos trabajos, que en ellos he terminado.

FIN DE LA TERCERA PARTE DE LA MONARQUIA
Indiana. La qual Obra sujetamos à la Censura, y Correccion de nuestra Santa
Madre Iglesia Catolica Apostolica Romana.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES DE LOS OCHO LIBROS DE ESTE TOMO TERCERO DE LA MONARQUIA INDIANA.

*EL PRIMER NUMERO, SIGNIFICA LA PLANA; el segundo la Columna. Y esta señal * antes de la palabra, da à entender, que se trata la misma materia en el Segundo Tomo; y si està despues de la voz, en el Tercero: Y si antes, y despues, que se trata de ella, en ambos Tomos.*

- * **A**ron * sus Hijos muertos con Fuego del Cielo, y por què? 529. 1.
- Abacuc.** es llevado por vn Cabello à Babilonia. 152. 2. endo à dar de comer à sus Pastores. 367. 2.
- Abadia** de la Tierra descubierta despues de Cuba, dada à Benito Martin, le le recompensa. 383. 1.
- * **Abel** * por què fue aceptado su sacrificio? 220. 2.
- Abimeles** Rei de Gerara, quita à Abraham su muger, y le manda Dios en sueños bolversela. 408. 2.
- * **Abraham** * su vocacion. 19. 1. 389. 1. se llamó Padre de la Fe. 283. 2. huie de la discordia con Loth. 252. 2. como le sacò Dios de su Tierra. 503. 2. y promesa que le hizo. 447. 2. recibio grandes favores de Dios, y el nombre de su amigo. 106. 2. supò las Tierras que havian de poseer sus Descendientes. 356. 1. revelòle Dios la destruccion de Sodoma. 495. 1. 106. 2. como agafava los Pasajeros. 476. 2. quitale su Muger Abimelec. 408. 2. què prometio Dios à su Descendencia? 283. 2.
- Abraham Abad** derriba los Idolos, y es cruelmente agòtado por los Gentiles, y otros le convierten. 501.
- * **Abraon** * ofende à su Padre en sus Mugeres. 197. 1. sus Cabellos, se vendian en gran precio, y muere cogido de ellos. 466. 1.
- Abstancia** dilata la Vida. 105. 1. excita el esfortiu. 490. 1.
- Abundancia.** Templança con que se hà de usar. 234. 2.
- Abub** vence 33 Reyes con 232 Manco-bos. 65. 1. abandonado, por no seguir la voluntad de Dios. 287. 2. ha-
- ce penitencia, y pasa à su Hijo su pena corporal. 514. 1.
- * **Acatulco** * Puerto. 349. 2.
- * **Acatzinco.** Pueblo. 312. 2.
- Achi.** idioma de Guatemala V. Lengua.
- Achis** * Indios de Guatemala tenian pintado el Diluvio. 134. 2.
- Achiosel** su Consejo contra David destruido. 278. 2.
- Ajufre** * en Filipinas. 363. 1.
- Axotocatl.** * Cacique de Atlibuetza cruel, y malvado. 84. 2. embia tres Hijos à San Francisco de Tlaxcala, al maior de miedo. 83. 1. baptigado apostata con otros. 145. 2. 169. 2. no atiende à lo que su Hijo Christo-val le predica. 84. 2. instale su Madrestra à que la mate. 85. 1. resuélvese, y quedase solo con el. 85. 2. dale de palos, y le arrastra. 87. 1. 86. 1. injurie à su Madre le le quite. 86. 2. hechale, en vna hoguera, y viendo que no se quemava, va por vna espada. 87. Buelve, y no halla à su Hijo. 88. 1. prohibe le publique el caso de su muerte. 88. 2. y ma à à su Madre. 88. 2. maltrata à vn Español, y es preso. 89. 2. descubierta su maldad, es condenado à horca. 90. 2. y se executa. 91. 1. sus maldades. 94.
- * **Aina** * hechado del Paraiso, se viste de pieles. 513. 2.
- * **Adibes** * ò Lobos suelen sacar los Cadaveres de debajo de Tierra. 625. 1. comense à los Indios, muertos con Fr. Juan de Herrera. 625. y con Fr. Juan Calero. 607. 1. por los Chichimecas, y no llegan à los Religiosos. 625. 1. 607 y por què? 525. 1.
- Adriano VI.** Obispo de Tordesca, y Governador de España. elegido Sumo Pontifice. 6. 1. por què no esperò, en España à Carlos V? 6. 2. favorece la conversion de los Indios. Prol. lib. 15. c. 4.
- Aduladores** engañan al Rei focolor de servirle. 278. 2.
- * **Asabilidad** es necesaria en los Superiores. 537. 2.
- * **Asias** muchas Naciones de ella no tenian noticia del Evangelio. 123. 2. 127. 1.
- S. Agapito** Niño Martir. 93. 2.
- Agnus Dei** es de gran estimacion entre los Indios. 220. 1.
- * **Agua** * representavan, en ella la pureça los Antiguos. 459. 1.
- Agua bendita** gran devocion, que la tienen los Indios. 223. 1.
- Agua del Venado,** sitio donde poblaron Tlaxcaltecas; y Chichimecas juntos. 341. 1.
- Santa Agueda** no tenia mas Medico que confianza en Dios. 44. 1.
- * **Aguilas** * Reales en Filipinas. 161. 1.
- Abuacate.** * ò Aguacate. Arbol. 537. 2.
- * **Abuacatlan** Pueblo. 249. 1. y Valle en Xalisco funda Convento en el Fr. Francisco Lorenzo. 615. 1. sus Indios se rebelan, y eiconde el Sacristan los Ornamentos, y reducidos, funda diez y seis Pueblos Fr. Francisco. 615. 2.
- Abuaxocotlan.** Valle en Xalisco los Indios bravos; reducidos à cinco Pueblos por Fr. Francisco Lorenzo. 615. 2. à quien dan muerte. 621. 2. despueblanse, con la entrada de Indios enemigos. 617. 1. y se buelven à poblar. 616. 1.
- * **Alabanzas** * de los que viven han de escultarse. 459. 2.
- Doctor Alcazar** Medico famoso 524. 1. de Mexico, lo que le sucedio di-

I N D I C E.

ciendo à *Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo* que se moria. 439. 1. se curava con *Fr. Lucas de Almodovar*. 524. 1.

Alegria, propia de los que firven à *Dios*. 586.

* *Alexandro Magno* * manda pintar vn *Gigante*, en vn quadro muy pequeño, y como cumplió el *Pintor*? 550. 2.

Alexandro VI. celebra el descubrimiento de *Indias*. 288. 1. y concesion que hizo à los *Reyes Catolicos* de ellas. 289. 290. jurisdiccion, y despachos que dió à los *Frailes de San Francisco*, para pasar à *Indias*. 261. 2.

Alexandro de Ales * lo que decia de *San Buenaventura*. 558. 1.

Alexandro Giraldino Obispo de Santo Domingo. 296. 1.

S. Alexo vivió desconocido en vna escalera de lu *Casa*. 466. 1.

Almas * están donde aman. 410. 1. si la propia se pierde importa poco, ganarlas para *Dios*. 442. 2. procurar su *Salvacion* es la obra mas divina. 404. 2. del *Purgatorio* aparecidas à *Indios*, y *Espanoles*. 250. 2. 251. 252. 253. 1. amenaza de los que las tienen à cargo, y no cumplen con ellas. 293. 1. de los *Justos*, como se manifiesta *Dios* en ellas. *Prohib.* 151. c. 1.

* *Alonso de Avila* viene à *Espana*, por *Procurador* de la *Nueva*, y ¿à que? 2. 1. *Padrino* del *Señor de Texcuco* en su calamiento. 190. 2.

Alonso Baçan *Encomendero* de *Teotihuacan* defiende à vn *Juez de Comission*, y à vn *Fraille* de los *Indios*. 317. 2.

D. Alonso Bonilla *Arçobispo* de *Mexico*, muere visitando las *Audiencias* de el *Perù*. 75. 2.

* *Alonso Cabrera* pasa al *Rio de la Plata* con socorro. 130. 2.

Fr. Alonso Caro primer *Provincial* de *San Francisco* en los *yacatecas*, se viene à *Espana*. 342. 1.

Fr. Alonso Casa Seca pasa à *Nueva-Espana*, y muere. 338. 1.

Fr. Alonso de Casa Seca, grande opinion de su virtud. 598. 1.

Fr. Alonso de Castro *Varon* insignie, natural de *Burgos*. 540. 1. sus *Maestros*, y *Lenguas* que aprendió, en *Nueva-Espana*. 540. 2.

Fr. Alonso de la Cerda *Dominico*. *Obispo* de *Honduras*. 385. 2.

Fr. Alonso Cebrenros se aparece. 249. 1.

Fr. Alonso Davila, Natural de *Mexico*, adornado de muchas *Letras*, y *Lenguas*, muere Moço, 559. 1.

Fr. Alonso de Escalon. 134. 1. Natural de *Sevilla*. 490. 2. oie à deshonrar jugar à los *Bolos* en su *Convento*, y asombrado, se va à otro. 491. 1. Pasa à *Tlaxcalla*, junta 600 *Niños*, y los enseña la *Doctrina*, y à leer, y escribir. 492. 2. procura la

fundacion de la *Insulana*, y es elegido primer *Provincial* de ellas; y no hallado donde, va con otros à pie à *Guatemala*. 491. 2. 492. 1. 653. 1. compone aquella *Provincia*, y buelve llamado a *Mexico*. 492. 1. pasa otra vez à *Guatemala*, y aprende la lengua, de setenta y cinco años, y por que se retiró de ella. 492. 2. refucita vn *Niño* en el viaje. 497. 2. Alaba la santidad de *Fr. Antonio de Segovia*. 517. 1. conferencia notable, que tuvo con el *Padre Urbano* sobre vna limosna: 570. 2. 571. 1. lo que le sucedió confesando vna *India Moç.* 245. 1. *Provincial* del *Santo Evangelio*. 373. 1. 493. 1. Con su abstinencia, pobreza, y penitencia. 493. 2. dá exemplo à sus *Subditos*. 493. 1. mandava al *Compañero* no llevase prevencion de comida, en los viajes. 496. 1. procura aumentar sus virtudes. 495. 1. devocion, y cuidado con que rezava. 494. 2. Amava la soledad. 494. 1. consuela à vn *Religioso*, en vna turbacion oculta. 495. 1. reprehende à otro el disguiso no explicado, y anuncia males a la *Provincia*. 496. 1. es focorrido, en los caminos con comida, sin saber como. 196. 2. 197. 1. al ir a comer vna *Perù* podrida, entra vn *Niño*, con otra, y se la dà. 497. 1. llueve, por sus oraciones. 497. 2. conoció el tiempo de su muerte. 497. 2. sus escritos en *Mexicano*. 386. 2. su muerte estando el *Autor* presente, con opinion de *Santo*. 498. 1. su *Cuerpo* quedó flexible, y gran solemnidad de su *Entierro*. 498. 2. trasladandole, à otra *Sepultura* hallan el *Cadaver* con buen olor. 499. 1.

Fr. Alonso de Escobar, muere predicando en *Nueva-Espana*. 598. 2.

* *Alonso de Estrada*, *Theforero* de *Mexico*, por que se dexó prender de sus *Competidores*. 58. 1.

D. Alonso de Fuen-Mayor, *Obispo*, y primer *Arçobispo* de *Santo Domingo*. 296. 1.

Fr. Alonso de Jetafe, *Lego* su virtud. 598. 2.

Fr. Alonso de Guadalupe vió à *Christo N.S.* 598. 1.

Fr. Alonso Guerra *Obispo* de *Mechoacan*. 584. 1.

Fr. Alonso Herrera estudiando *Leis* en *Salamanca*, entra en la *Religion Seráfica*. 464. 1. va à *Nueva-Espana*. 661. 464. 2. intenta bolverse, y solicita à otros. 464. 2. vencefe, y pide licencia, para predicar, y lo executa bien, en *Mexicano*. 113. 1. 464. 2. sus virtudes, y estimacion que de él se hacia, en las *Juntas*. 465. 1. sus escritos, en *Mexicano*. 386. 2. muere muy viejo. 465. 1.

Fr. Alonso de Melina Niño, le entregau à los *Frailes de San Francisco*, y toma el *Habito*. 33. 1. 520. 1. profesá, y crece, en virtudes. 521. 1. va à ausiliar a *Ana India* moribunda. 218. 1. predicó mas de cinquenta años 52. 1. imprime en *Nueva-Espana* la *Doctrina Christiana*. 154. 2. escribió otros muchos *Libros* en *Mexicano*. 387. 1. muere. 521. 1.

Fr. Alonso Montufar *Dominico*, *Arçobispo* de *Mexico*, lo que decia de *Fr. Pedro de Gante*. 429. 1. sintió mucho la muerte del *Padre Hejzcafiro*. 520. 2.

* *D. Alonso de la Motz* *Obispo* de *Guadalajara*, ó *Xalisco*, no acepta el de *Nicaragua*. 384. 2. 385. 2. como lo fue de *Tlaxcalla* despues. 383. 2.

Alonso de Nueva Marido de *Doña Maria* de la *Motz*. 459. 2. sirvió muchos empleos *Reales* con gran acierto. 459. 1. era *gran Ministro*. 459. 2. va con otros à ver la *Sepultura* de *Fr. Juan de Zumarraga*, y lo que le sucedió. 457. 1. y como hallaron el *Cadaver*? 458. 1. ciega al fin de su edad. 459. 2.

D. Alonso Navarra, y *Motz* nace. 459. 2.

* *Alonso de Ojeda* maltrata, en la *Espanola* a vnos *Indios*, y como se vengaron. 40. 1.

Fr. Alonso Oliva reduce à *Poblacion* à los *Conchos*. 345. 2.

Fr. Alonso Ordoz Natural de *Soria*, supo bien la *Lengua Mexicana*. 526. 1. sus virtudes, santas obras, y oficios. 526. 2. què le sucedió con vn *Indio* tibio en la *Fè*? 242. 2. hecha al *Demonio* de vna *India*. 326. 2. enferma, en *Tula*, y muere en *Mexico*. 527. 1.

Fr. Alonso Ramos *Arçobispo* de *Santo Domingo*. 296. 1. sus virtudes. 486. supo las *Lenguas Mexicana*, y la *Otoni* el primero; y su cuidado en predicar à los *Indios*. 485. 2. destrozó, que hizo, en los *Idolos* de *Xilotepec*, y *Tula*. 485. 2. quieren matarle los *Sacerdotes* de los *Idolos*, y le libra *Dios*. 486. 1.

Fr. Alonso Rengel, *Provincial* de *Nueva Espana*. 486. 2. se embarca a *Capitulo General* de *Asis*, p derdele su *Navio*. 372. 2. y muere. 486. 1. escribió *Arte Mexicano*, y *Sermones*. 485. 2. otros escritos en *Mexicano*, y *Otoni*. 387.

Fr. Alonso Roças *Comisario General* renuncia su empleo, y muere 174. despues de haver venido à *Espana*, y buelto à *Indias*. 460. 2.

Fr. Alonso de Roças *Guardian* de *Mechoacan*, lo que dijo, en la muerte de *Fr. Juan de Bañia*. 598. 1.

Fr. Alonso Soria, *Augustino*, llega à *Nueva-Espana*. 70. 1.

Fr. Alonso de Topas vienefe à *Espana*, y le hace bolver a las *Indias* vna *Muger*, reprehendiendole, y como? 531. 2. supo las *Lenguas*, y predicó mu-

I N D I C E.

- mucho. 532.1. muere. 532.2.
- * *Fray Alonso de la Vera-Cruz.* pasa Seglar à Indias, y toma el habito de *San Agustín.* 70. 2. lustre de su Religión en virtud, y doctrina. 70. 2. no acepta el Obispado de Leon, y Nicaragua. 70. 2. 385. 2. pasa al Convento de *San Francisco* à curarle vna enfermedad, con *Fray Lucas de Almodovar.* 524.1.
- Fray Alonso de Villavicencio.* Provincial de *Santiago* en *Nueva-Galicia,* viene à España, y va à Roma, y a que? 334.1.
- Fray Alonso de las Virgenes* se viene à España, de las Indias, y por que? 40.1.
- Don Alonso de Villos.* Obispo de *Mexico.* 384.1.
- Fr. Alonso Urbano.* natural de *Mondejar,* estudia en Toledo, y aprende en Mexico la lengua, y la *Otomí.* 569. 1. persuadia à sus Compañeros à aprenderlas. 270. 1. quita, los apodos à sus Religiosos, i Epitetos que los puso, y sus empleos. 571. 1. su devocion à *Nuestra Señora.* 569.1. sus virtudes, y Amor à los Indios. 570. 1. su caridad, en la peste. 571. 2. con los Pobres, y los Penitentes. 571. 1. intenta ir à la China con los Descalços, y la detienen. 572. 1. enferma siendo *Guardian* de *Tepeyac.* 573. no deja ir à *Fray Juan de Mucorra,* porque le entierre. 573. 1. muere quando dijo, de ochenta y cinco años, y sentimiento de los Indios. 573. 2.
- Alonso Jimenez Racionero* de Mexico, y despues *Fray* de *S. Francisco* 450.1.
- Alpargates* de *Cañamo,* y *Algodon* de los Indios. 209.2.
- Alvarado Rio.* 61.1.
- Don Alvaro Alvarez Carrillo* y *Toledo.* Señor de *Cervera.* 511.2.
- Don Alvaro de Sandoval.* prende à los Indios, que dieron muerte à los Niños *Antonio,* y *Juan.* 98.1.
- Amalech,* y *Madian.* vencidos por *Gedeon.* 65.1.
- Aman.* * su Consejo à *Ahuero.* 161.2.
- * *Amazquemecan.* * Pueblo fundan en el Convento los *Dominicos.* 422.
- Amacotlan* Provincia. son bien recibidos en ella *Fray Francisco Lorenzo,* y su Compañero. 618. 1. sus Indios le traen los Idolos. 620. 1. tenian muchas Mujeres, se embijavan, y traian *Barbas postizas.* 620.1.
- * *Ambicion.* causa muchos males. 56. 2. es descorètès. 57.1. aborrecida de los primeros Religiosos de *Nueva-España.* 564.
- San Ambrosio.* * entrasle vn enjambre de Abejas en la Boca siendo Niño. 83. 2. decia, que havia de ser Obispo. 517. 2. reduce à *San Agustín.* 120.2.
- Ameca.* Pueblo congregado por *Fray Antonio de Cuellar* se rebela, y le reduce.
608. 2. se buelve à el herido por los Barbaros, en el camino. 609.1.
- Amigo.* * quando no quiere serlo, busca ocasiones de apartarse. 631.1.
- * *Amistad.* * verdadera es amar à Christo Señor *Nuestro.* 623.1.
- * *Amor.* * su eficacia. 68. 2. poder. 80.1. el maior poner la Vida, por su Amigo. 600.1.
- Amor de Dios.* amehila los trabajos. 68. 2. y los buelve gustos. 80. 1. señal de el, es perder la Vida, en su servicio. 600.1.
- Santa Ana.* * Pueblo de *Tepeyac.* 192.2. 248.2.
- Ana India.* dava muchas limosnas al Convento de *S. Francisco,* y su muerte. 218.1.
- Ana India* de *Quauhquecholla.* dava quanto tenia al Convento de *S. Francisco.* 218.2.
- Ana Niña India.* lo que dijo moribunda à su Padre, y otros. 244.1.
- Ana viuda,* adora à Christo Señor *Nuestro* en el Templo. 112.1.
- Ana de la Cruz India.* 112. 2. su fervor, y devocion. 113.1.
- Doña Ana Maria* de *Cuenca.* sus limosnas à *San Francisco.* 216.2.
- Doña Ana* de *Reynoso.* temerosa de su parto esconsolada, por *Fray Garcia de Cisneros* señalandola, dia, hora, y felicidad de el. 368.1.
- * *Anahuac.* * Nombre General de la Tierra de *Nueva-España.* 282.1.
- Anas Pontifice,* i legitimo. 60.2.
- * *San Andrés.* Pueblo. 342. 2. sus Vecinos le tiran à otro, y por que? 341. 2. reducen los *Misioneros* de *San Francisco.* 342.1.
- San Andrés.* donde predicò? 129.1.205. 1. es el primer *Christiano.* 683. 2. si puso en *Guaxaca* vna Cruz de *Madera* no conocida? 205.1.
- * *Don Andrés.* * Indio, va con vn *Fuero* de *Comision* à *Teotihuacan,* prende algunos Indios, y por que? 321.1. riesgo, que tuvo entre ellos, y quien le sacò? 323.2.
- Fray Andrés* de *Ayala.* once años predicò à los *Chichimecas* con dos Religiosos. 628. 2. tratan de darle muerte. 629. 1. ruega à dos Españoles se queden con el. 629. 2. Dejanle, y embisten los Indios al Convento, y le da muerte vn Criado de el. 630. 1. fu cabeza no se cuece en tres dias queriendola comer los Indios. 630. 1. y castigo, que se le diò. 630. 2. 631.1.
- Fray Andrés* de *Carats.* opinion de *Santo,* que de jo. 598.1.
- Fray Andrés* del *Campo.* fama de su Santidad 598.1.
- Andrés* del *Campo* Portugues. se queda en *Tiguex* con los *P.P. Padilla,* y la Cruz. 610. 2. entra la Tierra adentro, acompañando al Padre *Padilla,* y à su ruego salva la Vida. 611.1.
- Fr. Andrés* de *Carvajal.* Arçobispo de *Santa*
- 10 Domingo. 296.1.
- Fr. Andrés* de *Castro.* Apostol de los *Matlalcincas.* 173. 2. y el primero, que supo la Lengua. 540. 2. de que escribió Arte. 388. 1. y otras obras. 540. 2. en las Iglesias predicava tres Sermones, en tres lenguas, y su cuidado con los Indios de *Toluca.* 541.1. quiere dejarlos, y le buelven al Convento, y muere. 541.2.
- Fray Andrés* de *Cordova.* Lego de *San Francisco,* vno de los doce. 13. 1. lleva a la Iglesia el Cuerpo del Niño *Christoval.* 92. 1. predicò bien à los Indios de muchas Provincias, en *Mexico,* y donde esta enterrado? 447.1.
- Fray Andrés* de *Cuellar.* muere, y se aparece à vna India. 251.1.
- Fray Andrés* de la *Insula.* General de *San Francisco.* 443. 2. da licencia para fundar en *Nueva España* vna Provincia, Reformada de su Orden. 465. 1. que havia de llamarse *Insulana.* 491.2. fin efecto. 466.1.
- Fray Andrés* de *Moguer,* *Dominico.* va à *Nueva España.* 41.1.
- * *Fray Andrés* de *Olmos.* * nació junto à *Oñz,* se criò en la Villa de *Olmos.* 468. 1. su estatura. 469. 1. estudiò *Canonias,* y se entrò Religioso de veinte años. 668. 2. fue à *Vizcaya* à castigar las Brujas con el Padre *Gumarraga.* 469. 1. predicò en *Guatemala,* y porque no fundò Conventos? 549. gran Lengua *Mexicana.* 114. 1. supo otras tres Indias, y trabajos que pasó por tierras alperas de Barbaros. 469. 2. 470. 2. veneravan los Indios como Hombre del Cielo. 471. 1. predicòs quarenta y tres años. 469. 1. y mas, en las *Huastecas.* 347. 2. donde convirtió muchos. 80. 2. funda siete Conventos en *Tampico.* 347. 2. alegría, con que vivia, entre los *Chichimecas.* 471. Quieren quemarle la Chosa, y buelven huyendo. 471. 1. sus aficciones no menguan su virtud, y fervor. 470. 2. *Gracias,* que le comunicò Dios. 472. 2. intentan flecharle los Indios, y se buelven las Flechas contra ellos. 471. 2. alteranse, y se retira à vn Pueblo de *Españoles.* 473. 1. enseñò *Latin* à muchos. 114. 1. fue de los primeros Lectores del Colegio de *Santa Cruz.* 442. 1. asmatico, y viejo no quito descansar, en Mexico. 472.1. desprecia à sus emulos. 470. 1. tuvo Don de Profecia. 473.1. rodeale sin ofenderle vna llama; y se confunden los que le mormuravan. 477. 2. buelve à las *Serranias.* 474. 1. reduce los Indios alçados, y despedido de ellos buelve à *Tampico.* 474. 2. maior de 80 años. 470. 2. muere. 348. 1. de vna *Apostema.* 474. 2. Musica, y fragancia, que se sintió. 474. 2. sus Escriptos: 476.1. en lengua *Huasteca,* *Mexicana,* y *Totonaca,* y si supo de

INDICE.

366. 2. tradujo, en verso à Fray Alonso de Castro contra los Hereges. 472. 1. como se repartieron sus alhajas, y estimacion de ellas. 475. 2. muere vno que le aberrecia sin confesion, y otro sana, con tierra de su sepultura. 475. 2.
- Fr. Andrés de la Puebla Guardian en Somborette, iendo à predicar à Topia es muerto cruelmente por los Chichimecas. 533. 2. como havia profetizado. 634. 1.
- * Andrés de Tapia fue Padrino de vno de los Señores de Tlaxcalla en su Bautismo. 169. 1.
- Fr. Andrés de Toledo, muy pobre, y celoso, de su regla. 598. 1.
- Fr. Andrés Villa Dominico, Obispo de Chiapa. 385. 2.
- Fr. Andrés de la Vega, Maestro en Salamanca. 640. 1.
- Fr. Angel de Saliceto; ò Saucedo, quando fue à Mechoacan? 332. 2.
- Fr. Angel de Valencia supo bien la Lengua Tarasca, y predicò, en ella mas de 40 años à los Indios. 530. 2. primer Provincial de Mechoacan. 335. 1. muere, y rapto, que ruvo antes. 530. 2.
- Fr. Angel de Valencia, fama de su virtud. 598. 1.
- * Angeles * desamparan el Templo de Jerusalem en su ruina vltima. 221. 2.
- * Angeles * V. Puebla.
- * Animales * se rebelan al hombre por el pecado. 535. 2.
- Animosos favorecidos de la fortuna. 359. 1.
- Antio llamavan à sus Idolos los de Filipinas. 362. 2.
- * Año * del Catastro. 488. 1.
- Antequerá * Ciudad. es Guaxaca. 207. 1. 485. 1.
- Antico * manda à los Hebreos sacrificuen à los Idolos. 541. 148. 1.
- * Antipodas negò S. Agustin. 127. 2. 425. 1.
- * S. Anton. 76. 1.
- S. Antonio de Padua se apareció à Fr. Martin de Valencia. 410. 1. y le asegura su salvacion. 423. 1.
- Antonio, Niño Japon martirizado por Taicosama. 92. 2.
- Antonio, Nieto de Xicotencatl, y su sucesor. 99. 1. resuelve acompañar à Fr. Bernardino Minaya à la Mixteca. 95. sale en Tecalli, à buscar Idolos, para quemarlos. 96. 1. dandle muerte los Indios. 97. 1. y le hechan en vna Barranca. 98. 1.
- Fr. Antonio de Aguilar Augustino. va à Nueva-España. 70. 2.
- Fr. Antonio Beteta, fue Conventual del Abrojo de aprobada Vida. 507. 1. gran lengua de los Indios. 335. 1. de Mechoacan, donde predicò, y su fervor, y oracion. 508. 1. sus oficios, enfermedad, y muerte. 509. 1.
- Fr. Antonio Bocardo. 551. 1.
- Di. Aquino Gayas, Obispo de Nicaragua. 385. 2. lleva treinta Frailes de San Francisco, y logra se haga, en su Obispado la Provincia de San Jorge. 340. 2.
- Fr. Antonio (Natural) de Ciudad-Rodrigo, vno de los 12 primeros, que palaron à Nueva-España. 132. 438. 1. su penitencia, y abstinencia. 438. 2. Guardian de Mexico no recibe el Vno, que el Obispo le embió, y lo que respondió. 106. 1. 438. 2. segundo Provincial del Santo Evangelio. 372. 2. 438. 1. 357. 2. embia Religiosos à Yucatan, y donde predicaron? 356. 2. y à varias partes. 357. 2. y lo que descubrieron. 358. que le escribió Carlos V. acerca de las Nuevas Ordenanças. 258; y obsevancia de las Cédulas Reales. 439. 1. viene à España en favor de los Indios, y negocia no se den, por Esclavos. 438. 1. buelve à Mexico, con veinte Religiosos. 439. 1. no acepta el Obispado de Guadaluara, y muere. 439. 1. y dos años despues se aparece à Fr. Juan de San Francisco. 487. 1.
- Fr. Antonio de Cuellar Guardian de Ecattlan. 605. 1. reduce algunos Chichimecas, y va al Capitulo de Mexico, dejando Vicario. 605. 2. Buelve à su Convento, y pacifica la Tierra. 608. muerto, por los Indios. 592. 1. Chichimecas à pedradas; y flechazos. 609. 1. llevante moribundo à Ameca, y muere rogando à Dios, por los homicidas. 609. 1. y es enterrado en Ecattlan. 447. 1. 609. 1. concurso, y llantos, que huvo en su Entierro. 609. 2.
- * Antonio Espejo descubre el Nuevo-Mexico entrando; con Exercito en el, y es recibido de Paz, en muchos Pueblos. 359. 1. halla muertos à los Religiosos Franciscos, que entraron primero. 359. 1. castiga los Indios. 628. 2.
- L. Antonio Freile Presbitero Mexicano. 252. 2.
- Fr. Antonio de Hervias Obispo de la Vera-Paz. 385. 2.
- Fr. Antonio de Huete Hijo del Señor de Cervera, Doctor en Canones por Salamanca. 512. 2. entra en la Orden de San Geronimo, pasa à la Serasica, y à Indias. 512. 1. treinta y vn años vivió en Mexico, y su silencio, virtudes, y muerte. 512.
- Fr. Antonio de San Juan Arcipreste toma el Habito de San Francisco. 523. 1. va viejo pasa à Mexico, y aprende la Lengua, y predica; siendo el primero que diò la Comunión à los Indios. 523. 2. muere. 523. 2.
- Antonio de Lebrija. alaba de gran Latino à Fr. Julian Garces. 383. 1.
- Fr. Antonio Maldonado entre las fiestas de sus Bodas se entra Religioso en el Convento de San Francisco de Salamanca. 461. 1. llega à Nueva-España. 66. 2. su gran virtud, y humildad le hacen Guardian de Mexico, y muere. 461. 2.
- D. Antonio de Molina V. D. Antonio de Morales.
- * D. Antonio de Mendoza. * Virrei de Nueva-España. 262. 2. 442. 1. sus buenas prendas. 259. 1. le apercibe à la jornada de Cibola. 358. 2. è impedido nombra otro. 359. 1. curado de vna enfermedad por Fr. Lucas de Almodovar. 523. 2. celebrò mucho la eleccion, que deseaba de Obispo, en el Paare Hojcastro. 519. 1. Junta que ruvo, en su casa sobre los Matrimonios de los Indios. 196. 1. fundò Colegio para enseñar à los Niños Indios. y donde? 113. 1. 442. 1. à su costa, y como? 132. 2. favoreció mucho viviendo. 114. 1. conciente en que Fr. Jacobo Testera, asiente con los Indios de Yucatan el modo de predicarlos. 336. 1. concede à los Religiosos Franciscos, libertad de tributos para treinta Pueblos de Indios recién convertidos. 360. 1. va à solègar los Indios de Tlaltenalco, y otros. 514. 2. no puede sojuzgar los de los Peñoles, y los reduce Fr. Antonio de Segovia. 515. 1. embia à España à Don Juan Osoño. 542. 1. y à Francisco Vazquez Coronado à la Conquista de Cibola. 610. 1. va à embarcarse al Perú. 339. 1.
- * D. Antonio Morales de Molina, Obispo de Mechoacan; y despues de Tlaxcalla. 383.
- Antonio de Nava Alcalde Maior de Tlaltenalco viò, en extasis à Fr. Martin de Valencia. 410. 1.
- Antonio Ortiz va à Nueva-España con otros. 66. 2. Compañero del Padre Valencia. 414. 2. no permite vsar seda en su Convento de Mexico. 462. 1. reprehende los excelsos de Gonzalo de Salazar, y sus Compañeros, y le hechan del Pulpito. 462. 2. manda no se reciba en el, mas limosna, que la necessaria. 462. 1. lo que le manifestó el Padre Valencia en orden à su muerte. 413. 1. 215. 1. viene à España, y es elegido Provincial de San Gabriel. 463. 1. Predica, en Africa, y elegido Provincial segunda vez, muere. 463. 2.
- * D. Antonio Pimentel * Nieto de Nezahualpilli, escribió muchas memorias de las Antigüedades de Indias. 183. 1.
- Fr. Antonio de Quiñones acompaña à Alonso de Avila à España. 2. 1. va à Guatemala, y muere en Mexico. 339. 2.
- Fr. Antonio Quijada, Natural de Medina del Campo sus estudios. 547. 1. pasa à Guatemala, y es elegido Custodio. 547. 1. va à Iucatan, y trabajos que pasó, con Indios, y Españoles. 547. 2. primer Calificador del Santo Oficio en Nueva-España. 547. 2.

INDICE.

- 5 29. 2. erá muy docto, y sencillo.
 547. 2. muere en Mexico. 547. 2.
Fray Antonio de Roa. *Agustino*, va a Nueva-España. 70. 2.
Fray Antonio Roldán. *Provincia del Santo Evangelio*. 573. 1.
Fr. Antonio de Segovia. *Religioso* de vida admirable. 334. 2. aprendió ya mayor la lengua Mexicana. 513. 1. conversiones de Indios que hizo. 513. 2. va a Xalisco, y sus exercicios. 514. 1. como doctrinava a los Indios, y reduccion de los rebeldes, que hizo. 514. 2. sacó muchos de las Sierras, sirvió vigilante sus officios. 515. y *extasis*, que tenia. 515. 1. ciego, en la vejez, no deja de predicar, y comiérar à los Indios, y como. 515. 2. ni de andar à pie. 516. 1. los Angeles le ayudan à segar *Completas*. 516. 2. via el *Sacratissimo Sacramento*, quando comulgava. 516. 1. anuncia la eleccion de *Ovispo*. 517. 1. persuade à *Fr. Miguel de Gornales* vaia con el à *Xalisco*. 557. 1. muere de ochenta y quatro años. 557. 1.
 * **Don Antonio Valeriano.** *Natural Acapulcalco* buen *Filosofo*, y *Governador* de Mexico. 114. 2. trahujo, à *Casos*, y fué *Maestro de Lengua Mexicana*. 115. 1. muere, su elogio, y honras. 114. 2.
Fray Antonio Velazquez. 251. 2.
P. la Anunciacion. *Agustino*, escribió bien. 388. 2.
Apetito. como arrastra à los *Hombres*. 164. 1.
Apochequiabunayocan. Sala sin chimenea. 31. 1.
Apopol. Pueblo. 247. 1.
Apodos. ó *malos nombres*. como los quitó de su *Comunidad*, *Fr. Alonso Urbano*. 571. 2.
 * **Apóstoles.** * primeros *Soldados*, ó *Caballos ligeros* del *Exercito* de la *Iglesia*. *Prolog. li. 15. c. 2.* escogidos de Dios, y con que calidades. 79. 1. disputan sobre la *Maiores*. 43. 2. 2. por que fueron elegidos *Idiotas*? 34. 1. 120. 2. como dieron el conocimiento del *Evangelio*. 122. 1. 129. 1. su prodigiola predicacion en el *Mundo*. 67. 2. Instruccion de *Christo*, que llevaron en quanto amantenerse. 107. no predicaron en las *Indias Occidentales*. 129. 2. sus persecuciones aumentaron la *Conversion*. 148. 2. si baptizaron por *Asperision*? 140. 1. si habla va a muchas lenguas, ó una, que entendian todos? 145. 2. sus victorias, con la confianza en la *Fé*. 47. 1. 2. sus sucesores, los *Obispos*. 376. 1.
Arabes. * regalavan à *Fozabath*. 286. 1.
 * **Arabia.** * predica en ella *San Pablo*. 129.
 * **Arañas.** * de la *Miel* facan *Veneno*. 145. 2.
 * **Arboles.** * del *Perù*. 112. 1.
Arca del Testamento: que guardava? 36. 2.
Arco. para el *Conduto* del *Agua* à *Otumpa* maravillosos. 534.
Areyto. en las *Islas* de *Barlovento*, *Baile*: *Mitote* en *Mexico*. 212. 2.
Aristobolo. muerto por *Herodes*, queda extinguido el *Pontificado* de los *Judios*. 60. 1.
Fray Arnaldo Basacio. *Francés*. 114. 1. gran lengua *Mixteca*, enséña *Latín* à los *Indios*. 113. 1. fue primer *Lector* del *Colegio* de *Santa Cruz*. 442. 1. sus escritos en *Mexico*, tienen gran estimacion: 380. 2.
Aromas. * fué *Comercio* en *Filipinas*. 362. 1.
Arrobas. V. *Extasis*.
Arroz. su abundancia, y bondad, en *Filipinas*, y *Vino* de él. 362. 1.
 * **Artes Mecánicas.** quien las enseñó à los *Indios*? 428. 2.
Asa. *Rey de Judea*, restituye el culto à Dios, y destruye los *Idolos*, y sus victorias. 286. 1.
Asimoneos. los *Macabeos*, cesa, en ellos el *Pontificado* de los *Judios*: 60. 2.
 * **Asis** maior parte de ella las *Indias*, segun el *Padre Valencia*. 421. 1.
Asperision. en el *Baptismo* de muchos, como debe hacerse? 140. 2.
 * **Astrologos.** * vno comiendo se quedó contemplando los *Cielos*. 445. 2.
Afuero. * como premio à *Mardoqueos* revelar le la *traicion*. 167. 2.
 * **Atenienses.** * oien admirados à *San Pablo*. 613. 2.
 * **Atlante.** * *Monte*, fingieron los Antiguos, tenia sobre los hombros el *Cielo*. 614. 2.
 * **Atlantetepec.** Pueblo. 155. 1.
Atlecalocan. S. *Aposento*, sin *respiraderos* 31. 1.
Atotonilco. * Pueblo sus *Indios* dártn muerte à *Fray Juan Cerrato*. 623. 2.
 * **Audiencia Real** de los *confines* de *Guatemala*. 539. 2.
 * **Aves.** * desaparecen las que acompañavan à *Fr. Martin de Valencia*, muerto él. 423. 1.
San Augustin de la *Florida*. *Puerto*: 349. 2.
 * **San Augustin.** * fué *Religion* entra en *Nueva-España*. 69. 2. V. *Augustinos*.
Fray Augustin de Bahnafeda. *Augustiniano*, llega à *Nueva-España* 70. 1.
Fray Augustin de Coruña. *Augustino* llega à *Nueva-España*. 70. 1. fue *Obispo* de *Popayan*. 70. 1.
Fray Augustin Davila. *Dominico*, natural de *Mexico*, y *Arzobispo* de *Santo Domingo*. 296. 1.
 * **Augustin Guerrero.** dá vna *Casa* para hospedaje de los *Religiosos* que pasan à la *China*. 348. 2. hacele, en ella *Convento* de los *Frayes*
Descalços de *San Francisco*, y le dea famparan. 349. 1.
Fray Augustin Rodriguez. *Lego* muy penitente, y caritativo, pasa à *Yacatecas*. 626. 1. entra la *Tierra* à dentro con otros, y llega à *Nuevo-Mexico*. 359. 1. 626. 1. buelve a reconocer la *Tierra*, no aviendole creído las *Gentes* descubiertas por él, y le dan *Compañeros*. 626. 2. con dos *Sacerdotes*, y algunos *Soldados*, que le dejan, en el camino. 626. 1. para en un *Pueblo* con *Fray Francisco Lopez*, y reprehende à los *Indios* sus vicios. 628. 2. es muerto por los *Indios* no pudiendo sufrir sus amonestaciones. 628. 1.
Fray Augustin Rodriguez. va con un *Lego* a ver à *Fray Geronimo de Jesus*. 360. 2. dá à *Dafosama* los regulos, que traia de *Manila*. 369. 1. y se queda en su *Corte*, en tanto que va à *Manila*, *Fray Geronimo*. 368. 2. pide licencia à *Dafosama*, para que vaia à *Manila* el *Padre Burgillos*, y la consigue. 370. 2. nombrado *Comisario* de *San Francisco*. 371. 2.
Fray Augustin de Salamanca. *Augustino* va à *Nueva-España*. 70. 2.
Fray Augustin de Teca. gran *Predicador* de *Indios*. 598. 2.
Augustinos Religiosos. principales *Misioneros* de *Nueva-España*. 61. 1. 104. 1. quando llegaron 67. 1. donde se hospedaron. 70. 1. que doctrinaron? 68. su *Convento* se hunde, y le reparan. 70. 1. andavan à pie. 70. 2. sus *Provincias* de *Mexico*, y *Mechocacán*, y edificios de sus *Conventos*. 71. 1. encomiendales el *Barrio* de *San Augustin*, de *Mexico* para la enseñanza. 228. 1. *Estatuto*, que hicieron de no recibir *Rentas*, ni *Haciendas*. 70. 2. por que no le guardaron? 71. 1. havia en *Xalisco* dos, ó tres *Conventos* suios. 334. 1. sus *Conventos* en *Filipinas*. 301. 2.
Augusto Cesar. * queda solo en el *Imperio*. 57. 1. manda empadronar sus *Vasallos*. 128. 2.
Aunas. *Aves* carniceras, que conocen donde à *Cadaveres* à gran distancia. 607. 2.
Autos Generales de la *Sapta Inquisicion* en *Mexico*. 379. 2. 380.
Auto. ó *representacion*, que escribió *Fr. Andrés de Olmos* hizo gran fruto. 472. 2.
 * **Autor.** * aprovechole mucho para su *Historia* todo lo que dejó escrito *Fray Toribio* de *Motolinia*. 372. 2. y la *Historia* de *Fray Geronimo de Mendota*. 563. 2. fué empeño por la verdad. 549. 2. predicó, y confesó à los *Indies* veinte, y dos años. 232. 2. embidia la virtud de algunos. 236. 1. predicava dos *Sermones*, y despues decia *Misa*. 68.
Nann 137

INDICE.

1. y tema de ellos. 263. 1. procura mantener el Colegio de Santa Cruz de Tlatelulco, y no puede. 115. 2. lo que le sucedió siendo *Guardian* de *Acacatlan* con vna *Ara* de *Idolos*. 203. 204. su intento en escribir la *Conversion* de las *indias*. 282. 2. 301. 2. y trabajo que le costò. *Prolog. lib. 15. col. final.* porque no alaba à los *Religiosos*, que vivian? 599. 2. disculpase de escribir cosas menudas. 18. 2. 19. 1. escribia muchas veces sobre el alivio de los *Indios*. 260. 1. hizo la *Iglesia* de Tlatelulco con los *Indios*. 212. 2. *Representacion*, que compuso, para el dia de *Santiago*. 44. 2. y otras, y utilidad de ellas. 581. 1. porque no quiso confesar à vn *Español*. 188. 1. va con el *Provincial Fray Pedro de la Cruz* à los *cacatecos*, y à que? 342. 1. declamacion al *Rey*, y sus *Ministros*. 258. 2. 279. 1. deprecacion à *Dios*. 634. 2.

* *Autores*. de la *Religion Serafica*. 386. 387.

Auxilio General, y especial de *Dios*, que es? 74. 1.

* *Axi.* * es *Chile*. 438. 1.

* *Azcapuzalco*. * *Ciudad* su *Templo* derribado por los *Españoles*. 492.

Azcuetlan Pueblo. convierte muchos de sus *Indios* *Fray Juan Gomez*. 347. 1.

B

Babilonia. * destruida por la *Idolatria*. 65. 1.

Bacab. *Idolo* de *Lucatan* quien fuè, y que significa? 133. 2. es *fabula* su *muerte*, y *resurreccion*. 133. 2.

* *Baco*. * *Dios* del *Vino*. 63. 1.

* *Balaan*. * no puede maldecir à los *Judios*. 162. 2.

* *Balaac*. intenta impedir el paso à la *Tierra* de *promision*, à los *Judios*. 162. 2.

Balsas. de que son, y de que sirven? 151.

* *Baltasar*. * *Rey* de *Babilonia*. 117. 1. muerto, en vn gran *Combite*. 89. 2. 90. 1.

Baltasar. *Indio* de *Cholulla*, junta muchos en vn *Pueblo*, para servir à *Dios*. 236. 2. en quietud. 237. 1.

Don Baltasar de Covarrubias. *Obispos* que tuvo. 384. 385. 1. hasta el de *Mecboacm*. 384. 1. 385. 2.

Baltasar de Echave. *Pintor famoso*, en *Mexico*. 215. 2.

Don Baltasar de Olmos. *Inlio*, hace grandes *limosnas* al *Convento* de *S. Francisco* de *Ecatlan*. 219. 1.

Baptismo. * es *Sacramento* de *Regeneracion*. 139. 2. *Puerta* del *Cielo*. 140. 2. 171. 1. sin el nadie puede salvarse. 667. 2. imprime *Caracter*, en el *Al-*

ma. 38. 2. su *eficacia*, y *virtud*. 171. 1. 172. si basta en el *Adulto*, la *Atricion* para recibirle? 139. 2. si es de *eficacia*, el *Oilio*, y *Chrisma* en el? 140. 1. 0 es bastante el *Aguá*, y quando? 153. 154. *Decision* del *Papa*. 157. por *Aspercion*, si le huvo valido en la *Iglesia primitiva*? 140. 1. vno puede *baptizar* de vna vez à muchos. 140. 2. como le ministravan al principio los *Frailes* de *San Francisco*. 155. si puede recibirle, el que no esta bien instruido? 163. 2.

Baptismo Flamini. que es? 248. 1.

Barbas, y *Cabellos*. si pueden crecer à los *Difuntos* mucho naturalmente. 457. 2. 458. 1. *postigas* que traian los *Indios* de *Amacocotlan*, y como? 620. 1.

San Bartolomé. * donde predicò? 129. 2. y poder, que le diò *Dios* contra los *Demonios*. 411. 2.

San Bartolomé. *Valle*. 359. 1.

Fray Bartolomé de Calcadilla. *Lego* *Dominico*. 40. 1.

* *D. Fr. Bartolomé de las Casas*. * renuncia el *Obispado* de *Chiapa* por defender à los *Indios* en la *Corte*. 42. 1. de cuió bien tuvo gran *deleco*. 336. 2. y trabajos, que padeciò. 385. 1. procura no se den por *Eslavos*. 449. 1. logró su *alivio*: que escribió, y *emulos*, que tuvo? 42. 2.

Fray Bartolomé de Heredia. *pronostica*. à *Fray Francisco de Avila* ha de morir aquel año. 578. 2. muere. 579. 1.

Fray Bartolomé Ledesma. *Obispo* de *Guaxaca*. 384. 2.

Fray Bartolomé Lucero. *Dominico* *Lego*, va à *Mexico*. 40. 1.

* *Fray Bartolomé de Olmedo*. no hizo *Iglesias* en *Nueva-España*, y por que? 35. 2.

Fray Bartolomé de la Torre. vno de los doce *Religiosos Franciscanos* elegidos para parlar à *Nueva-España*. 13. 2. por que no se embarcò? 17. 1.

Batm. Pueblo. 361. 1.

Doña Beatriz de Andrade. en su vejez comia la olla, que la embiavan de *San Francisco* de *Mexico*. 216. 2.

* *Bejucos*. 299. 1.

Belgrado. *Ciudad*. tomala el *Turco*, por traicion 99. 2.

Benadab. * y otros 32 *Reyes* vencidos por *Acab* con poca gente. 65. 1.

Benito. *Indio* *Donado*, su vida, y virtudes. 237. 1.

Benito. *Indio* de *Cholulla* llevado en *Espiritu* al *Infierno*, y su *espantosa vision*. 248. 2.

* *Lic. Benito Martin*. viene à la *Corte* à solicitar los *negocios* de *Diego Velazquez*, y *Abadia*, que logro para si. 383. 1.

Fray Benito Pedroche. 252. 1.

Benjamin. nace, y por que se llamó à si? 39. 2.

San Bernabè. donde predicò. 129. 2. anduvo, por muchos *Pueblos*. 147. 2.

San Bernardino. *Patron* de *Xuchimilco*. 387. 1.

Bernardino Niño. *Hijo* de *Acxotecatl*. *hereda* su *Señorio*. 85. 1.

Fray Bernardino de San Cebrían *Comisario General*. 375. 1.

Fray Bernardino Minaia. *Dominico* vá à ver à *Fray Martin* de *Valencia*, y le pide algunos *Niños* para parlar à predicar à la *Mixteca*. 94. 2. lleva dos à *Tepeaca*. 95. 2. embialos à buscar *Idolos*. 96. 1.

* *Fray Bernardino de Sahagun*. * va à *Nueva-España*, y su buena *disposicion* personal. 486. 2. supo la *Lengua Mexicana*. 114. 1. mejor, que otro alguno. 487. 1. sus *virtudes*, y *exercicios*. 487. 2. procura ver lo que hacia el *Padre Valencia* recogido, y se retira temeroso. 410. 2. oficios, que tuvo, en la *Religion*. 488. 1. fuè *Lector* en el *Colegio* de *Santa Cruz* de *Tlatelulco*. 442. 1. trabajò mucho, en la *Conversion* de los *Indios*. 25. 1. quarenta años, y los enseñò *Latin*. 114. 1. aumentò el *Colegio* de *Santa Cruz* quanto pudo. 115. 2. en *sefenta*, y vn años, que le asistió. 487. 2. sus *escritos*. 487. 1. 488. 2. en elegante *Mexicano*, perecieron casi todos. 387. 1. especialmente once tomos del *Gobierno*, y *Costumbres* de los *Indios*. 486. 1. el de la *Conquista* se salvò, y vsò de el, el *Autor*. 486. 1. muere, y su entierro. 488. 1. que imprimió? 486. 1.

Fray Bernardino de la Torre. *Lego* destinado para ir à *Indias* con el *Padre Valencia*, se queda en *España*. 447. 1.

D. Bernardino Villalpando. *Obispo* de *Guatemala*. 384. 2.

* *Fray Bernardino Zamudio*. 571. 1.

D. Fr. Bernardo de Alburquerque. *Dominico* *Lego*, sus *estudios*, y *prudencia* le hacen *Provincial* de *Mexico*. 41. 1. y despues *Obispo* de *Guaxaca*. 41. 2. 384. 1.

Fray Bernardo Armentia. *Comisario* del *Rio* de *la Plata* escribe sobre la *conversion* de aquellas *Gentes*. 130. 131.

Fray Bernardo Cofin. *Francès*. 612. su zelo à la *conversion* de los *Indios* le lleva a la *Nueva-Fizcaya*, donde predica. 612. 2. danle *muerte*, en el *Valle* de *Guardiana*. 613. 1. no fue el primer *Martyr* de *Nueva-España*. 605. 1. 612. 1.

Bernias. ropas las que vsaban, à su modo, los *Indios* para abrigo. 209. 2.

Bethsaida. la *Piscina* de *Jerusalem*. 533. 1.

San Blas. como se mantenía en la cueva donde hacia *penitencia*? 34. 2.

Fray Blas. *Lector* en *Soria*, y otros dos *Religiosos* se quedan olvidados de la *Floza* en la *Isla* de *Guadalupe*. 632. 1. hacen los *Eslavos* los *Indios*, y logra ser querido de su amo. 632. 2. tanale

le vn *Hijo*, y se libra en vn Navio Frances. 633. 1. muere en Puerto-Rico, y su entierro. 333. 1.
 Fr. Blas de Montes va à la Florida. 350.
 2. predica en Topiqui, y le dan muerte los Indios 351. 2.
 Biblia mandada traducir por Tolomeo. 117. 1.
 Bienservidanga, como se alcança? 184. 1.
 Bebedor. nueva fabrica para los Indios. 36. 1. admirante de verlas, y la primera, que se hizo en Mexico. 212. 2.
 Boc. 1. Puerta de la Raçon. 535. 2.
 Bobiques * Sacerdotes de la Isla de Santo Domingo. 297. 2.
 Booz * se caía con Ruth. Ascendientes de Christo S. N. 174. 1.
 Boriquen. es la Isla de San Juan de Puerto-Rico. 299. 2.
 * Borneo. Isla. 362. 2.
 * Borrachera * ocasiona grandes vicios. 151. 1.
 Breve de Adriano VI. à favor de los Frailes Franciscos, que pasasen à Indios. 6. 2. no tuvo efecto 7. 1. de San Pio V. sobre la administracion de los Sacramentos por los Religiosos Mendicantes. 266. 2. 67. 268. 1.
 Britanos. no tenían noticia de Christo S. N. 123. 2. V. Ingleses.
 S. Buena Ventura se escufaba de decir Mija, por veneracion del Santissimo Sacramento. 189. 2. temiendo recibirle, se le viene la Hostia desde el Altar à la boca. 190. 1. su arabilidad le hace muy amable. 504. 2. tema, que se predicò en sus Honras. 172. 2.
 Fr. Buena Ventura de Paredes, Procurador General en España, elegido Provincial del Santo Evangelio. 373. 2.
 Bueno, y provechoso, dura poco, en Indias. 300. 2.
 Buenos andan con los buenos. 478. 2. como deben vivir? 624. 1. nada disminuyen su bondad, los malos. 38. 2. utilidades de su Compañia. 490. 1.
 Bufalos. en Filipinas. 363. 1.
 Fr. Buil. V. Fr. Pedro Buil.
 Bula de Alexandro VI. de 6. de Maio de 1493 concediendo las Indias à los Reyes Catolicos 288. 2. 289. 290. y su resumen. 290. 2. 291. 1. de Paulo III. declarando racionales à los Indios. 198. otra sobre sus Matrimonios, Baptismos, Vigilias, Aïmos, Fiestas, Absoluciones, y Apostasias. 157. 158. 159. y como se mandò practicar? 159. 2.

C

* Caballo, * y Ginete creian los Indios ser vna pieza. 134. 1. y Yeguas en Filipinas. 363. 1.
 L. Caballon. hace gran fruto en la Conquista de Costa-Rica, ayudado de los

Religiosos de San Francisco. 340. 1.
 Cabellos * se conservan en los Cadaveres mas que la carne. 458. 1.
 * Cabeças * enfermas destruyen las Republicas. 460. 2.
 Cabeça de los Martires. 343. 2.
 * Cabras * en Filipinas. 363. 1.
 Cacalott. S. Maiz tostado. 615. 1.
 Cacalotta. Pueblo. Baptiza en el Fr. Francisco Lorenzo quatrocientos Indios. 620. 1. y le dan muerte despues. 522. 1.
 * Cacama * Rei de Tetzcuco. 190. 2.
 * Cacao * su abundancia en Guatemala. 339. 2. 384. 2. sirve à los Indios de Meneda menuda. 228. 2. 518. 1. y bebida de el. 518. 1.
 * cacatecas Ciudad fundada por Españoles. 341. 1.
 * cacatecas Provincia. 334. 1. por que no la habitaban los Indios, sino Rancherias de Chichimecas. 340. 2. empiegan à poblarla los Españoles. 341. 1. es la Provincia de San Francisco de Religiosos de su Orden. 342. 1. hija de la de Mexico. 67. 1. lo que han padecido sus Hijos. 345.
 * cacatlan Provincia. 66. 1. Pueblo. 203. 1. 496. 2.
 * cacatula * Provincia, y sus horrendos Sacrificios. 505. 2.
 Caceres. Ciudad en Camarines. 361. 2.
 * Cacicques * se casavan con muchas Mujeres, aunque fuesen Hermanas, Madrastras, ò Suegras. 197. 1. embian sus Hijos à la Doctrina. 141. ò los de sus Criados por ellos. 28. 2. engaño contra si. 29. 1. traian los Idolos à los Misioneros, y levantavan Cruces donde se havian de hacer Iglesias. 143. 1. Gentil moribundo manda à sus Vasallos que sean Christianos. 248. 1. no pueden ser maltratados, por el descuido de embiar Indios de Repartimiento. 271. 1. doce dan la obediencia en Iucatm. 336. 2.
 Caguna Isla. 365. 1. van à ella Religiosos Dominicos. 367. 1. su Rei dà la obediencia à D. Iñiguez. 367. 2.
 Cagaianes Provincia 361. 1.
 Caifas Pontifice ilegítimo. 60. 1. profetizò ciertamente, sin saber lo que hacia. 203. 2.
 * Cain. * inquietud que le causò la muerte de Abel. 471. 1. por que no aceptò Dios su Sacrificio? 220. 2.
 * Calabazas. * vasos que hacen de ellas los Indios, pintandolas que nunca se destiñen. 209. 2.
 Calandrias, y otras Aves de canto llevan los Portugueses à Filipinas. 363. 1.
 Calcabualco. Pueblo. San Salvador. 222. 2. ponian luces sus Indios en los Sepulcros de los Misioneros. 223. 1.
 D. Calixto Indio, fue el primer Christiano que se casò en Huexotzinco. 190. 1.
 Callar. el que sabe, habla bien. 512. 1.
 Calles, como las hacian los Indios de

Ieyras, y Flores en las Procesiones? 224. 1.
 Calpultes. Cereças de Nueva-España. 438. 2.
 Camarines Provincia. 361. 1. à ochenta leguas de Manila. 362. 1. su Lengua general. 362. 2. sus dos Montes, uno de Agua, y otro de Fuego. 363. 1.
 * Camaxtle * Idolos: pone Guardas en el Templo su Sacerdote, y quando? 201. 1.
 Cambri muerto por Finees. 148. 2.
 Campanas * bien fundidas por los Indios. 212. 1. hechas de las Barbas postizas que traian. 520. 1.
 * Campeche * es Iucatan. 337. 2.
 Caña hacian flechas de ella los Chichimecas. 603. 2. y su violencia. 604. 1.
 * Canal * de Bahama. 349. 2.
 * Cañamo se hace del Maguay. 209. 1.
 * Canoa * que es? 300. 1.
 Canteros Indios, labravan sin hierro la Piedra. 208. se perficionan con las Herramientas de los Españoles. 212.
 Cantores * Indios, muy buenos. 213. 2. en todos los Pueblos. 214. 1. como ayudavan à los Misioneros. 46. 1.
 Capitulos, los hacen malos en las Religiones, empeños, y pasiones. 562. 1. de las Esferas el año once de la fundacion de la Orden de San Francisco. Prolog. lib. 15. c. 2.
 cara Rei de Etiopia, vencido por Asa. 286. 1.
 carga, que viò arder Moises, contiene grandes misterios. 473. 2.
 * Caribes * haïen de ellos los vecinos de la Española. 298. 1. comen à algunos Religiosos. 300. 1.
 Caridad propia de quien ama à Dios. 436. 1. procura mas que el suyo el bien del Proximo. 29. 2. sin reparar en Años. 467. 2. parece ama mas que à si al que favorece. 534. 1. en que se manifiesta mas? 600. 1. todo lo puede, y lo sufre. 68. 2. 543. 1. la de los Indios Christianos. 183. 2.
 Carlos Magno Emperador, por que gozò tantas prosperidades? 286. 2.
 * Carlos V. * Tutor de los Indios. 258. 2. propone à Leon X. lo que pedia Cortes. 4. 2. embia à Nueva-España los doce primeros Religiosos Franciscos. Prolog. lib. 15. c. 1. afición que cobrò à Fr. Juan de Zamarraga en el Convento del Abrojo. 448. 1. embiale à Vizcaya, y à Nueva-España, por primer Obispo de Mexico, y Protector de los Indios. 448. 2. y por que? 450. 2. procura detener à Fr. Juan Tezto su Confesor. 425. 1. su cuidado en embiar Predicadores à Indias. 66. 2. y proveer el Consejo de Indias de buenos Ministros. 253. 2. como se informava de los daños de los Indios? 259. 1. manda no reciban de ellos los Predicadores sino comida, y vestido. 3. 1. va à Alemania contra los Luteranos. 4. 2. califica el dere-

- clo de las Indias. 4. 2. sosiega las *Comunidades* 6. 1. sus *Cedulas Reales*, y providencias en alivio de los *Indios*. 54. hasta 262. su carta à *Fr. Antonio de Ciudad-Rodrigo*, embiandole las *Ordenanças*. 258. estimava mucho a los *Frailes Franciscos*. 259. 2. sus limosnas, y gracias para mantenerlos. 262. 2. si hijo al *Nuncio* que embiate à *Fr. Pedro de Gamte* licencia para ordenarle? 430. 1. manda que no haya *Indios Isclavos*. 181. 2. 439. 1. privilegios que concedió a la *Capilla de San Joseph de Mexico*. 228. 2. sus *Exequias* se celebraron en ella. 228. 1. y al mismo dia que nurió en *Mechoacan* por *Fr. Jacobo Daciano*. 505. 1. revelacion notable de su *salvacion*. 550. 551. 552. 1.
- Carlos Luzarraga*. 246. 2.
- Carmelitas*. sus *Conventos* en *Mechoacan*. 333. 2.
- * *Carne* * venceña *Aiunos*, y *Oracionez*. 468. 1.
- Carpinteros* * labraban con instrumentos de *Cobre*. 208. 1. como trabajan oí? 212. 2.
- Carrájo*, antecelór de *Don Gomez de Cordova*, *Obispo de Nicaragua*. 385. 1.
- * *L. Carrillo, Pesquisidor* llega con *Muñoz* à la *Vera-Cruz*. 330. 1.
- * *Carrion*. *Villa es Atrisco*. 383. 1.
- Carta de Fr. Martin de Valencia*. 421. 1. 422. 1.
- * *Casas* * *Arçobispaes de Mexico*, quien las hiço? 452. 1.
- Castañas* * 362. 2.
- Castidad* * sus elogios. 583. 2. 584. 1. quanto agrada à *Dios*, y como se conserva. 439. 2.
- Casubba* especie de *Açafran* en *Filipinas*. 363. 1.
- Santa Catalina de Sena* se le vâ à la boca la *Hostia* consagrada. 190. 1.
- * *Doña Catalina India*, sobrina del *Cacique de Cem. oalla*, se queda con *Cortés*. 56. 2.
- Caxianes Indios* se rebelan. 605. 2.
- * *Cedula Real*, para que se info me al *Rei* de los *Sugeros de Indias*. 259. 2. otras en alivio de los *Indios*, y aumento de su *Doctrina*. 254. 2. 256. 2. 257. 2. 258. 1. 259. 1. para hacer *Conventos* à las *Religiones Mendicantes*. 264. para que conozcan de los *Matrimonios de Indios* los *Misioneros*. 265. 1. sobre la administracion de los *Sacramentos*, embiando el *Brebe de San Pio V*. 268. 1.
- S. Celso*. *Niño Martir*. 93. 2.
- Cemi* * *Idolo*, ò *Nombre* de los de la *Española*. 297. 1. dice à los *Indios* la venida de los *Espanoles*. 298. 1.
- * *Cempoalla*. 532. fue gran *Provincia*. 534. 1. por donde entraron en *Nueva-España* los *Espanoles*. 66. 1. derriban sus *Idolos Cortés*. 49. 1. desde ella se llevò encañada el *Agua* à
- Orumpa*. 534. 1.
- * *Cen-peales*. oido *Cortés* resisten derribar los *Idolos*. 54. 1. sus llantos al ver el estrago de ellos. 55. 1. sus *Sacerdotes* limpian, y componen vn *Altar*, para la *Cruz*. 54. 2. in contento al colocarla, con vna *Imagen de Nuejra señora*. 56. 1. siempre fueron amigos de los *Espanoles*. 56. 2.
- * *Cerro* hecho de la *Fabrica* de vn *Templo* empezado, le ocupa vna *Cruz*. 203. 1.
- Doñor Cervantes*. *Varon docto*, y de *autondad*, predica en el *Colegio de Santa Cruz*. 113. 2.
- Chacallan*. *Pueblo* de los *Coronados*, desamparado por los *Indios*. 618. 2.
- * *Chalchihuites*. *Pueblo*, y *Almas*. 341. 2.
- Chamacuero*. *Sierra* en que dieron muerte los *Chichimecas* a dos *Kenzos* de *San Francisco*. 625. 2.
- * *Champton* es *Zucatan*. 335. 2.
- Charcas*. *Pueblo* en *Yacatecas*. 634. 1.
- * *Chiapa* * sus *Obispos*. 385. 1.
- * *Chiauhua*. *Pueblo*. 491. 1. a media legua de *Tetzucó*. 584. 1.
- * *Chichimecas* * andan desnudos. 602. 2. *Vagos*. 470. 1. no tienen las *mas Policia*. 360. 1. 602. 2. ni *señeñeras*. 470. 2. ni *Casas*. 360. 1. *Lei*, ni *Rei*. 602. 2. ni *mas rason*, que su *Arco*, y *Fiechas* para caçar. 471. 1. 603. 1. lo lo eligen vn *Capitan* para la *Guerra*. 602. 2. que mueven por causas leves, y en ella los gobierna el *Demonio*. 603. 1. comen *Tucas*, y *Ranes*. 344. 2. sus *Sacrificios*. 603. 1. in *deltreça*, y *valentia* causa miedo à *Indios*, y *Espanoles*, y sus *estragos*. 603. 2. no laben caçar *Aves*. 334. 2. hai muchos *Infieles*. 342. 2. sus *Trojes* son las *Cabeças de los enemigos*, y para que? 628. 2. habitaron in *Pueblos* a *Yucatan*. 340. 2. pacifica os el *Virrei Don Luis de Velasco*. 341. 1. los *Frailes de San Francisco* reducen algunos à *vida civil*. 360. 1. han dado muerte à muchos. 335. 1. especialmente à *Fr. Juan de la Peña*, y otros. 337. 1. à dos, cuyos nombres se ignoran, 613. 2. y à setenta *Tlaxcaltecas*, y con que crueldad? 341. 1. como fue castigada. 603. 2. no pueden matar à *Frai Pedro de Heredia*. 343. 1. ni à otros. 344. 2. 621. y *siguientes*. *alçados* regavan en las *Sierras* lo que *Fr. Cintas* les havia enseñado. 345. 1. en la de *Tequila* levantan vn *Idolo*, y dan muerte a muchos *Espanoles*. 606. 1. y à treinta mas, y son muertos muchos por ellos. 608. 2. finieron despedirse de *Fr. Andres de Olmos*. 474. 1. y mas su muerte, y se pusieron luto. 474. 2. muchos convertidos por él. 473. 1.
- Chietla*. *Pueblo* dejan su *Convento* los
- Frailes de San Francisco*. 330. 2.
- Chilancatl* anuncia à los de *Yucatan* la venida de *Nuevas Gentes*, y hace erigrir vna *Cruz*. 132. 2.
- * *Clite* * en *Filipinas*. 362. 1.
- * *Clima* * si su *Gentio* fue revelado à *Fr. Martin de Valencia*? 351. 1. y para que? 355. 2. conocida despues de esta revelacion. 408. 1.
- Chiquin*, *Capitan Japon* lleva à *Manila* vn regalo de su *Rei*, y cartas de *Fr. Gerónimo de Jesus*. 366. vuelve con el retorno, y se pierde. 367. 1. sospecha o el *Governador de Filipinas*. 362. 2. cielo *Daisufuma*. 369. 1.
- * *Chiribichi* * *Pueblo* en *Tierra-Firme*. 300. 2. su *Convento* destruido por los *Indios*, y muertos dos *Religiosos*. 80. 1.
- Chiriviri*. 40. 1.
- Chiribinia Madhe de Bacab*. 132. 2.
- Chocaman* * *S. Pueblo de Llanto*, y *Penitencia*, formado de *Indios Eñatos*, y por quien? 236. 2. dà muchas limosnas. 215. 2. pide *Religiosos Franciscos*, y no los logia. 237. 1.
- * *Cholula* * *Ciudad Rica*. 310. 1. *Santuario* de los *Indios*. 203. derriban su *Templo* los *Espanoles*. 49. 1. acudian sus *Indios* à *Huexotlincó* por *Doctrina*. 61. 1. su *Convento* reducido à *Vicaria* los desconfuela, y van à *Mexico*. 310. 2.
- Christianos* * primeros muy fervorosos. 124. 1.
- Santa Chrystina*, martirizada por su *Padre*. 95. 2.
- * *Christo S. N.* * en su *Nacimiento* callan los *Oraculos* de los *Gentiles*. 38. 1. 39. 1. vino à manifestar la verdad del *Evangelio*. 390. 1. 612. 2. prometiò la *Paz*. 118. 1. obrò quanto entendiò. 29. 1. 107. 2. 467. 1. mandò predicar a sus *Discipulos* el *Evangelio* en todo el *Mundo*. 390. 1. y les previno el modo. 27. 2. 28. 1. exemplo que nos dio en sus *mortificaciones*. 80. 1. y *humildad*. 402. 2. gustava de Niños, por su *senillez*. 241. 1. 243. 2. agrada se de sus *limosnas* hechas al *Templo*. 219. 2. y mas de la corta ofrenda de la *Vienda*. 220. 2. su amor a los *Hombres*. 39. 2. precisa de conocer su *Rebano*, y desea que le reconozca. 43. 1. pregunta à sus *Discipulos*, que decian de él, y de ellos. 285. 1. aiuna en el *Desierto*. 447. 1. *llora*. 77. 2. 78. 1. 99. 2. en la muerte de *Lazaró*. 489. 2. y dice la ruina de *Jerusalén*. 48. 2. 473. 1. 124. 1. si se entiende en ella la del *Mundo*? 125. 127. 1. sus *Milagros*. 118. 1. no hicieron efecto en los *Fariseos*. 145. 1. seguanle muchas *Gentes*. 176. 2. convierte el *Agua* en *Vino*. 190. 2. 467. 1. su *Parabola* de la *Cena*, explicada. 281. 1. vistiose como *Penitente*. 513. 2. ahució.

INDICE.

39. 1. y deserrò al *Demonio*. 37. 2. atacan su muerte los *Hombres*, quando mas los favorecia. 59. 1. bebe *Vino Mirrado*, que le dieron. 513. 2. por que se obscureció el *Sol* en su muerte. 201. 2. y se convirtieron muchos? 98. 1. ruega por sus *Verduges*. 612. 2. delecò en la *Cruz*, que todos se salvasen, y ballò su muerte à redimir mil *Mundos*. 468. 1. Crucificado es el *Estandarte* de la *Lei de Gracia*. 143. 2. 144. se hallò en vn *Libro Antiguo* de los *Indios* pintado. 134. aparecele à vna *India*, y la dà salud. 247. 2. *posestid*, que diò à *San Pedro*, y sus *Sucesores*. 376. 2.
- * *Christoval*, Niño *Indio* de *Tlaxcalla*. 120. 1. hijo maior de *Axotecatli*, baptizado por los *Frailes* de *S. Francisco*. 83. 2. maltratale su *Padre*, porque le predicaba, y destruia sus *Idolos*. 86. 1. estorvale huir su *Madrasta*. 86. 2. no se quema hechado en vna *Hoguera*, y procuran curarle. 88. 1. habla à su *Padre*, y muere. 88. 2. 92. 2. martirizado por el. 604. 2. sacante al año de la *Sepultura* sin corrupcion. 92. 1. primicias de la *Iglesia Mexicana*. *Prolog. lib. 156. 7.* reflexiones sobre su muerte. 192. 2. y *Martirio*. 193. 194. 121. 1.
- Fr. Christoval* de *çamora* (antes *Romero Coperò* de la *Reina Doña Leonor*) toma el *Habito* de *San Francisco*. 465. 2. haviendosele antes negado, y por que? 465. 2. su humildad, pobreza, oracion, y nobleça. 466. 1. muere en *Tula*, siendo *Guardian*. 465. 1.
- * *Don Christoval Colon* * recibe en la *Madera* los *Marineros* de vna *Nave*, que aportò à *Tierras no conocidas*. 384. 1. y quien era el *Piloto*? 284. 2. acude à varios *Principes*, y *Señores*, para descubrir las, y ninguno le ayuda. 384. 1. va à la *Corte* de los *Reies Catolicos*, y dispone el viaje. 284. 1. intruccion que llevò. 293. 294. 1. descubre las *Indias*. 283. 1. motivos de ello. 283. 2. es bien recibido de los *Indios*. 298. 2. buelve à *España*, y trae *seis*. 288. 1. reparte los de la *España* entre sus *Soldados*. 295. 2. imponelos *Tributo* tolerable. 295. 2. quando rei ia con *Fr. Buil* este descomulgava, y el le quitava la racion. 295. 2. de que se valió, para informar à los *Reies* de la *Idolatria* de los *Indios*. 297. 1. *Milagros* de la *Cruz*, que erigió en el segundo viaje. 299. 1.
- * *Christoval* de *Olid* * *Padrino* de vno de los *Señores* de *Tlaxcalla* en el *Baptismo*. 169. 1. va à la *Conquista* de las *Hibueras*. 57. 1. alçafè con la *Tierra* contra *Cortès*. 425. 2.
- * *Christoval* de *Oñate*. * 359. 2.
- Don Christoval de Peraza*, *Obispo* de *Honduras*. 385. 1.
- Fr. Christoval Ramirez*, *Comisario* *General* de *Indias*. 376. 1.
- Christoval Rodriguez* supo bien la *Lengua* de la *Española*. 296. 2.
- Fr. Christoval Ruiz*, *Guardian* de *Mexico*, su *virtud*, *escritos*, y *muerte*. 425. 2.
- L. Christoval Ruiz de Cabrera*. *Vicario* de *San Juan de Quauhuchco*. 223. 1.
- * *Fr. Christoval* de *Salaçar* *Criollo*: fue *virgen*: su *muerte* en la *buelta* à *Mexico* delde *Cibola*. 598. 1.
- Churubusco*. *Pueblo* es *Huitzilopuchco*. 348. 1.
- * *Cibola* * *Provincia* continente de la *Florida*, su *temple* en partes. 357. 1. entra en ella *Francisco Vazquez Coronado*. 359. 1.
- * *Cielo* * como le llamavan los *Indios*. 31. 1. destinado à los *humildes*, y *pequeños*. 403. 1. su *camino estrecho*. 394. 2.
- * *Ciencia* * no se dà de *particulares*. 192. 2.
- * *Cierva* * que daba *leche* à *S. Blas*. 534. 2.
- Cimbro Tullio* tuvo à *Cesar*, para que le diesen *muerte*. 96. 1.
- Ciniala*. *Provincia*, y *Villa*. 248. 1. su *Colegio* de la *Compañia* de *Jesús*. 384. 1.
- Cintzontzán*. *Pueblo*. 246. 1. de *Mechoacan*, su *sitio*. 332. 2. hacele *Ciudad* el *Rei*, y quien llevò la *Cedula Real*. 375. 2.
- Cintzontzán*. *Laguna* en *Mechoacan*, arroja en ella los *Idolos* de *Oro*, y *Plata*. *Fr. Martin* de la *Compañia*. 436. 2.
- F. Cintos V. Fr. Jacinto* de *San Francisco*.
- * *Cipreses* * 112. 1.
- San Cipriano* * que dijo à los que intentaban hecharle de la *Iglesia*? 163. 2.
- * *Citlalpopoca*, * *Señor* de *Tlaxcalla*, se llamó *Don Bartolomé* en el *Bautismo*. 169. 1.
- Clandestinos Matrimonios* dieron mucho que hacer à los *Misioneros*. 197. 2.
- Santa Clara* se aparece à *Fr. Juan* de *San Francisco*. 484. 1.
- * *Clavidad*. grande, vieta en *Tlaxcalla*, y lo que predecian los *Indios*. 201. 1.
- Clavellinas* por *Octubre*. 224. 1.
- * *S. Clemente* conservado por *Dios* en el *Mar*. 499. 1.
- Clemente VIII*. *Indulgencias*, y *Reliquias* que diò à los *Frailes Franciscos* del *Japon*. 369. 2.
- * *Clerigos* * que han sido *Frailes* prohibidos de pasar à *Indias*. 261. 2. entran en las *Doctrinas*, que dejó la *Orden* de *San Francisco*. 330. 1.
- * *Coanacotzin*. *Rei* de *Texcuco*. 190. 2.
- * *Coatepec*. * *Pueblo*. sus *Indios* se baptizan. 147. 1.
- Coatlychan*, ò *Cobuatlychan*. *Pueblo*, baptizanse en el muchos *Indios*. 347. 1.
- Coches*, y *Mulas*, si dan estimacion à los *Obispos*? 453. 1.
- * *Cocos* de *Palmas*, y su *Vino*. 362. 1.
- Cococan*: si vino antiguamente à *Lucas* *rañ*, y mandò a los *Indios* se confesasen, y aiunasen. 133. 2.
- * *Cozumel* * su primer *Obispo*. 383. 1.
- Codicia*. *Raiz* de todos. 235. 1. los males, y pecados 99. especialmente en los *Predicadores*. 47. 1. en los *Ministros* arruina los *Reinos*. 279. 1.
- * *Codornices*. * 344. 2.
- Cofradias*, que intituid *Fr. Pedro* de *Gante*. 428. 2. *Fr. Geronimo* de *Mendieta* contra la *ambicion*. 363. 2.
- * *Colegio* * de *Santa Cruz* de *Tlaxtepec*, fundado por *Don Antonio* de *Mendoza*, y para que? 113. 1. que se enseña en el à los *Indios*? 442. 1. *exercicios* de los *Colegiales*. 113. 2. 114. dotale el *Emperador Carlos V.* y es desfavorecido sin causa de los *Virreies*. 114. 1. como està oi, y de que sirve? 115. 1.
- * *Colotlan*. *Pueblo*. 341. 2. 347. 1.
- * *Comercio* en *Filipinas*, de que se hace? 362. 2. 363. 1.
- Comida* * demasiada acaba la *vida*. 105. 1. y bebida excesiva causa grandes desgracias. 399. 2.
- Comisario General* de *Nueva-España*, aumentado el numero de *Religiosos*, es creado. 459. 2. 460. 1. *Cabeça* de todas las *Provincias*. 374. 2.
- * *Compañia* de *Jesús* * sus *Colegios* en los *Angeles*, en *Mechoacan*, y en la *Vera Cruz*. 383. 2. sus *doctrinas*. 333. 1. en *Xalisco*. 384. 1. *Guaxaca*. 385. 1. *Filipinas*. 361. 2. sus *Religiosos* muertos *Taicofam*, se manifiestan en el *Japon*. 365. 1. enojo que tomò contra ellos el *Rei* de *Fernando*. 369. 1. vno alcança su permiso para confesar tres dias à los *Japoneses*. 370. 2.
- Comunidades*, alborotan à *España*. 6. 1.
- Comunion*, si es de *Derecho Divino*? 186. 2. es necesaria à los *Christianos*. 187. 1. y por *Pascua* de *Precepto*. 185. 1. 186. 1. 187. 1. puede la *Iglesia* diferirla à algunos. 185. ò negarla aun à la hora de la *muerte*, y concederla à los *Niños*. 185. 2.
- Concepcion* de la *Vega*. *Ciudad*, sus *Obispos*. 295. 2. hasta que pasó la *Silla* à *Santo Domingo*. 296. 1. fundase en ella *Convento* de la *Orden Seráfica*. 299. 1.
- Conchos Indios* dociles, y numerosos, formase vn *Pueblo* de ellos. 345. 2.
- * *Conciencia* * limpia, teme pecado donde no le hai. 438. 2. sus efectos. 585. 2.
- * *Concilio* * *Tridentino*, se publica en *Nueva-España*. 197. 2. primero, ò *Junta Eclesiástica*, celebrado en *Mexico*. 37. 1. de quien se compuso? 304. 1. otro, año de 1555. 263. 1. de *Limá* declara se de la *Comunion* à los *Indios* capaces. 186. 2.
- Concordia* * todo lo aumenta. 252. 2.

INDICE.

* *Conde de Feria* pr ocurá pongan à *Fr. Martin de Valencia* en el *Convento de San Onofre de la Lapa*, y por qué? 395. 2.

* *Conde de Monte-Rei* * suspende algunas resoluciones Reales. 369. 1. embia à poblar el *Nuevo-Mexico*. 339. 2.

* *Conejos* * 358. 1. de su *Pelo*, y *Algodon* hacian ropa finisima los *Indios*. 209. 2.

Confesores, como deben reprehender à los *Penitentes*? 577. 1.

Confesion * como empezaron à hacerla los *Indios*. 175. por *Caracteres*, y *Letras*, para acordarle. 183. 2. paciencia con que llevavan se les negale la *absolucion*. 183. 2. debe hacerle antes de casarle. 192. 2.

Confines. V. *Audiencia*.

Confirmacion. * si pueden ministrarla *Sacerdotes*, no *Obispos*? 179. 2.

Confusion, de que nace? 301. 1.

* *Congregaciones* * de *Indios* en *Pueblos grandes*, y su efecto. 67. 1.

Constantino * *Emperador*, por que conlguio ran felices sucesos? 286. 1.

Constituciones de la *Cofradia*, que intentava fundar *Fr. Geronimo de Mendieta*. 564. 2. 565. 1.

Consulado * se corre al *Convento de San Francisco*. 216. 2.

Contemplativa, vida mejor que la *Activa*. 435. 2. 436. 1. 403. 1.

Contiendas, su origen entre los *Antiguos*. 184. 2.

Contradicion tienen todas las cosas, aunque sean buenas. 114. 1.

Contrario * luce mas à vista de su opuelto. 172. 2.

Contreras Hermanos dan muerte al *Obispo de Nicaragua* *Fr. Antonio de Valdivieso*. 385. 2.

Contreras Oidor de *Compostela*, hace ahorcar à los *Principales Yocotoqueques*, y por que? 622. 2.

Contricion no es necesaria para el *Bautismo*. 133. 2.

* *Conventos*. de *Santa Maria de los Angeles*, el primero de la *Orden de San Francisco*. 303. 2. de *San Francisco de Mexico*, el primero de *Nueva-Espana*. 36. 1. se fundò donde es aora la *Catedral*. 37. 1. ponenle en el *las Armas de Cortes*. 36. 1. fiestas que en el se hicieron en la colocacion del *Santissimo Sacramento*. 36. 2. su *Guardian* junta en dos dias que pidió limosna, mas de seis mil pesos. 216. 2. su estrechez por la falta de caudales de *Espanoles*, è *Indios*. 216. 2. 217. 1. quiere hacerle maior *Fray Juan de gumarraga*, y por que lo dejó? 452. 1. como se fundaron en *Nueva-Espana* otros al principio? 28. 2. 111. 1. el de *Xuchimilco*. 432. 1. de *Quauhahuac*, è *Guernavaca*. 66. 2. 150. 2. el de *Cholulla* con estudios. 312. 1. el año 1531 havia ya veintidós. 1. *Provincias* que acudian à

ellos à recibir la *Doctrina*. 66. 1. de *Santiago de Tlatelulco* edificaron los *Indios*. 215. 2. 217. 2. se sustentan de *limosnas*. 216. 1. de *Santa Ana* en *Mechoacan*, fundado por *Fr. Martin de la Coruña*. 332. 2. fue sujero à la *Custodia de Mexico*, como los demás. 333. 1. de *Guatemala*, como se edificò? 338. 1. otras fundaciones. 87. 1. 216. mas de setenta tenia la *Provincia del Santo Evangelio*. 67. 1. 303. 2. situados en *Tierras templadas*. 304. 2. como los mandò fundar *Felipe II*? 264. 1. de la *Espanola*. 41. 1. quando? 299. 1. algunos no son desamparados à contemplacion del *Virrei*. 329. 1. dejan once los *Religiosos*. 330. 1. y por que? 331. 2. quien entrò en las *Doctrinas*? 331. 1. reducentle otros à *Vicarias*. 306. 1. de *Topia*, fundados con grande costa de la *Hacienda Real*. 341. 2. de *Filipinas*. 361. de *Carmelitas* en la *Puebla de los Angeles*, y en *Carrión*. 383. 2. havrà quatrocientos de todas *Ordens* en *Nueva-Espana*. 385. 2.

Convento del Abrojo: espejo de virtudes. 508. 1.

Conversacion sin fruto, hablar de si. 403. 1.

Conversion de las *Gentes*, argumento de la *Divinidad de Christo S. N.* 164. 2. de los *Indios* anunciada en la *Sagrada Escritura*. 116. 117. y siguientes, si se facilitò por su poca capacidad? 120. 2. no pudiera hacerse sin el favor de nuestros *Reies*. 253. 2. cuido se poco de ella en la *Espanola*. 298. 1. casos raros que tuvo. 142. 1.

Convertido: recientes, por que no se les admite à la profesion en las *Ordens*, ni al *Sacerdocio*. 240. 1.

* *Copal* * *Incienso*. 204. 1.

Coracones. *Valle*. 359. 1.

* *Coracon* * *voltario*. 617. 1. del *Rei* està en la mano de *Dios*. 502. 2. se manifiesta en las palabras. 450. 2. muda el semblante: en el, estàn mas vivos los *sentidos*, y mas los *ojos*. 448. 1. revoça à la boca su abundancia. 450. 2.

* *Doctor cortia*, Oidor de *Mexico*, sale à recibirle el *Cacique* de *Teotihuacan*. 321. 1. castiga veinte *Indios*, y multa à los demás. 321. 2. 322. 1.

Cornelio quiere adorar à *San Pedro*, y lo que le dijo. 241. bautisase, y es llevado à *Jope*. 162. 2.

Coronas * de *Oro* traen las *Indias* de *Filipinas*. 362. 1.

Coronados los *Quatro Santos*, no se supieron sus nombres en mucho tiempo. 613. 1.

Coronados Indios. 618. 2.

Coroneles Hermanos, su *Instruccion Historica*, para enseñar à los *Indios*. 3. 1.

Corrupcion, es natural en los *Cadaveres*. 416. 1.

Costa-Rica. 340. 1.

* *Cosmètres* * buenas las destruye el mal exemplo. 44. 1. y las *confesiones*. 506. 2. Antiguas dificiles de mudar. 601. 109. 1. hacen otra *naturallega*. 84. 1. 109. 1. 409. 2. como se vãn formando. 84. 2. *malas* se aprenden presto. 281. 1. en la infancia dan à entender las futuras. 517. 2.

Cotuy. *Pueblo* de la *Espanola*: *Convento* de *San Francisco* en el. 299. 1.

* *Coyohuacan* * *Pueblo*. sus *Idoles* derribados. 49. 2. sus vecinos llaman à *Fr. Martin de Valencia*, y le convierten. 145. 1. su *Convento* de *Santo Domingo*. 41. 2.

Santa Cruz. *Isla*. 299. 2.

Santa Cruz. *Villa*. 429. 1. milagro en ella, del *Padre Valencia*. 420. 1.

Santa Cruz. *Colegio*. V. *Colegio*.

Santa Cruz de *Christo S. N.* ha hecho grandes milagros. 200. 1. su contacto refucita à vn muerto. 202. 1. sus aparecimientos frecuentes, y triunfales. 201. 2.

* *Cruces*. vna se hallò en *Cosumel*, y motivo de ella. 132. 2. adoravanla los *Indios* de la *Espanola*, y tendo hacer lo mismo à los *Espanoles*. 298. 2. quieren arrancar vna que plantò *Colón*, y no pueden. 299. 1. le vnan tan muchas donde tenian sus *Idolos*. 200. 1. porque las ponian los *Religiosos* en los caminos, y entradas de los *Pueblos*. 62. 1. hallase vna en *Tiscatlan*. 201. 1. gran resplandor que se viò junto à ella. 201. 2. 202. 1. el *Autor* quita vn *Idolo*, y planta en su lugar vna, y lo que lesucidiò. 204. 205. otra refulgente, que se apareció à *San Gregorio*, ahuyenta al *Demonio* de vn *Templo Gentil*. 202. 1. trabajan tres dias los *Ingiefes* en quemar vna en *Guauulco*, y no pueden. 505. colocada en vna *Capilla* obra *Dios* muchos milagros por ella. 506. la que se viò en el *Aire* en la muerte de *Fray Lucas de Abadovar*. 524. 1. con su señal se libra del *Demonio* vn *Diacono*. 202. 1. en ella triunfan los *Christianos* de todos sus enemigos. 143. 2.

* *Cuba*. * *Isla*. 349. 2. *Obispado* sufraganeo de *Santo Domingo*. 296. 1. *Conventos* en ella de *S. Francisco*. 299. 1. ia no tiene *Indios*. 3. 1. si havia entre ellos *Matrimonio*. 194. 1.

* *Cubagua*. * *Isla* de las *Perlas*. 299. 2.

* *Cueba*. * de *Fray Martin*, se llama la que servia al *Padre Valencia*, para hacer penitencia, y su adorno. 424. està en vn *Cerro* à vna legua de *Amtquemecan*. 422. 2.

* *Cuerbo*. que llevaba alimento à *San Pablo* primer *Hermitaño*. 534. 2. *poblos*, se sustentan del rocío. 513. 1. *Marinos* en *Filipinas*. 363. 1.

* *Cuitlahuac*. * *Pueblo* sus *Indios* instan al *Padre Valencia* para que vna à el.

INDICE.

145. 2. y destrogo que hicieron en sus *Idolos*. 146. 1.
- Culhua*. se llamó al principio *Nueva-España*. 383. 1.
- * *Culiacan*. * Pueblo en *Nueva-Galicia*. 249. 1.
- Culpa*. temerla aunque no la haia es de buenas *conciencias*. 433. 1.
- * *Cumana*. * *Provincia*, son bien recibidos en ella los *Religiosos Franciscos*. 301. 1. bapriçan, y enseñan muchos *Indios*. 300. 2. fundan *Conventos*. 299. 1.
- Curtidores*. * *Indios* de pieles de *Leones Tigres*, y *Venados*. con pelo, y sin él de muchas colores. 209. 2.
- Custodia*, ò *Arca* del *Santissimo Sacramento*. robada con él en *Mexico*. 412. nunca pareció, sino vnos pedaços de la *Caxa*. 413. 1.
- Custodias*, de la *Orden de San Francisco*, dependen de las *Provincias*. 303. 2. del *Santo Evangelio*, quando, y como se erigió. 372. 1. y despues en *Provincia*. 441. 2. de *San Salvador* en *Tampico*. 304. 1. de *Mechoacan*. 333. 1. de *Nicaragua* como se fundò. 341. 1.
- ## D
- Dacos*. quando tuvieron noticia del *Evangelio*. 129. 2.
- Difusimas*. *S. Grande ventura*. 365. 2. *Rey del Japon* su valor, y calidades. 363. 2. siendo *Governador* con otros dà muerte al sucesor, y se alza con el *Reino*. 363. 1. desea pasar el comercio de *Nangasaqui* al *Quanto*. 364. 1. y se lo facilita *Fray Geronimo* de *Jesus*. 364. 2. manda crucificar quatrocientos *Piratas*. 365. 1. embia à *Fray Geronimo* à *Quanto* con licencia, para edificar *Iglesias*, y predicar. 365. 2. instale à que cùmpla lo tratado, y embia à *Filipinas* para acabar el negocio del comercio, y vâ al *Quanto*. 368. 2. recibe bien à *Fray Geronimo*, y los regalos del *Governador de Filipinas*. 369. 1. y le agafaja aunque estava enfermo. 369. 2. guarda las *Medicinas* que le embiavan. 370. 1. dà sitio para *Convento* à *Fray Geronimo*, y por què se dilatò la execucion? 370. 2. vâ otra vez à *Quanto*, y dà vna carta pidiendo *Religiosos*. 370. 2.
- Danças*. de los *Indios* en las *Procepciones*. 224. 2. 230. 1. y representacion poco honestas prohibidas en *Mexico* por el *Arçobispo* el dia del *Corpus*. 455. 2.
- * *Daniel*. * mas robusto con su abstinencia que los que comian con *Nabuco donosor*. 544. 2. sale librè de la *Leonera*. 116. 2. 503. 1. en que fuè hechado. 503. 2. por què se llamó *Varon de descesos*? 446. 2.
- Fray Daniel Lego Italiano*. enseña à los *Indios* la *Doctrina Christiana*. 531. 1. y à bordar. 212. 1. 335. 1. trajo cinquenta *Años vna Cota* à raiz de la carne, y su muerte en opinion de *Santo*. 531. 1. supò la de *Fray Francisco Jimenez* à setenta leguas de distancia el dia, que murió. 456. 2.
- * *Dario*. * mandò por *Editto*, que todos temiesen al *Dios* de *Yrrael*. 146. 2.
- * *David*. * si era el menor de sus hermanos? 33. 2. quitase las *Armas* para pelear con *Goliath*. 429. 2. 26. 2. entra en *Jerusalèn* arrastrando la cabeza de él, y su aplauso. 97. 2. hace dar muerte à *Vrias*. 562. 2. y por què? 450. 2. se casa con *Bersabè*. 194. 2. 450. 2. libertado por *Dios* de las astucias de *Saul*. 482. 1. llora la muerte de *Absalon*. 100. 1. porque venció todas las *Batallas*, y fuè engrandecido de *Dios*. 286. 1. grandes *Fiestas*, y *Sacrificios* que hizo en la *Colocacion* del *Arca*. 231. 2. su penitencia porque *Dios* le librò de *Saul*. 513. 2.
- * *Demonio*. su ingratitude. 59. 1. permite *Dios* engañe à los *Hombres*. *Prolog. lib. 15. c. 6.* su continua pelea con ellos, y mas fuerte con los *Perfectos*. 460. 1. fuele transfigurarse en *Angel de Luz*. 464. 1. 467. 2. su astucia en las *Tentaciones* dificil de conocer. 397. 1. en tres especies de perversitos ofende la *Santissima Trinidad*. 286. 2. tuvo licencia para dañar à *Job*. 205. 1. tienta à *Christo Señor Nuestro* en el *Pinaculo*. 482. 2. lo que decia à los *Indios*. 37. 2. incitantolos, y amenazandolos. 38. 1. à que no creiesen à los *Christianos*. 169. 2. y à que matasen à los *Religiosos*. 612. 2. intentò persuadir à *San Francisco*, moderase su penitencia. 397. 2. figuras en que se aparecia à los *Indios* de la *Española*, y sujecion en que los tenia. 297. dañò que hizo con vna à *Fr. Francisco de Tembleque*. 534. 2. enmudece con la llegada de los *Españoles* à las *Indias*. 298. 2. cesan sus apariciones frequentes, colocado el *Santissimo Sacramento* en el *Altar*. 37. 2. y huí de él. 298. 2. intenta llevarse à vna *India*, y la maltrata. 247. 2. en figura de vn *Idolo* quebrado por *Fray Juan de San Francisco*, manda à vn *Indio* vaia à matarle. 481. 1. persuade à otro à que se ahorque, y lo que sucedió. 482. 2. siempre ha quedado mal con *Dios*, y sus *Ministros*. 64. 1. 97. 2. hacele *Dios* declarar muchas cosas convenientes à su servicio. 248. 1. 248. 1. aparecele à los *Japones* en vn *Monte* en varias figuras. 365. 2. no tienta à los que le parece tiene seguros, sino à los *Virtuosos*. 394. 1. resiliendolos, siempre queda vencido. 568. 2. quiere llevarse vn *Indio* bapriçado, y le libra su *Madre* invocando à *Jesus*. 160. 1. intenta lo mesmo con otro *Mexicano*, y le bapriça. 370.
- Devotos*. deben ser agradables con los *Hombres*. 401. 2.
- San Diego de Alcalá*. resuscita vn *Muerto*. 228. 2.
- San Diego*. *Custodia* de *Descalços Franciscos* su fundacion. 348. 1. y *Conventos*, y como se gobierna? 349. 1.
- Don Diego Cacique* de *Queretaneo*. funda el *Convento* de *Santa Clara*. 334. 2.
- Diego de San Juan*. *Indio* niño principal acompaña à *Fray Bernardo Minai*. 95. 1. es marturizado, con otro. 604. 2.
- Diego Indio Huexoczinca*. su vision del camino del *Cielo*. 179. 2.
- Diego*. *Hermano* del *Cacique* de *Huexotzinco* recibe milagrosamente la *Comuniõ* n. 189.
- Fray Diego de Aguilar*. *Confesor* de *Fray Antonio de Segovia*, lo que decia de él. 516. 1.
- Fray Diego Almonte*. 104. 2. de la *Provincia* de *San Gabriel*. 466. 1. vâ con otros à *Nueva-España*. 66. 2. hace destorcer vn habitò viejo, para tejer otro. 100. 1. era mui sencillò, pobre, paciente, y de mucha oracion. 466. 1. su *afina*, no le permitia hacer la penitencia que deseava. 466. 2. enemigo de la *murmuracion*, y lo que huia de ella. 467. 1. lo que dijo al *Padre Valencia* viendole arrojado. 410. 2. vno de los que intentaron fundar la *Provincia Insulanã*. muer. 467. 1.
- Fray Diego de Alva*. pasa con otros à *Nueva-España* para ir à *Guatemala*. 338. 1.
- Fray Diego Botello*. flechado por los *Indios Caribes*. 300. 1.
- Fray Diego de Cañizares*. *Teologo*, y *Predicador Mexicano*. 587. 1. aborrecia los cumplimientos; y su devocion à *Nuestra Señora*, y muertes. 587. 2.
- Fray Diego*. *Caro Comisario General* de *Nueva-España*. 342. 2. muere en *Mechoacan*. 376. 1.
- Fray Diego de Chaves*. muere electo *Obispo* de *Mechoacan*. 383. 1.
- Fray Diego de Contreras*. *Augustino*, *Arçobispo* de *Santo Domingo*, sus letras, y cargos. 296. 1.
- Fray Diego de la Cruz*. *Augustino* vâ à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fray Diego de Guadalcanal*. era semejante à *San Diego* de *Alcalá*. 596. 2. aiuda mucho à la conversion de los *Indios*, y notable enfermedad; que le diò. 597. 1. como salia de sus tentaciones, y su paciencia, y muerte. 597. 2.
- * *Fray Diego de Guevara*. *Dominico* *Prior* de *Manila*. vâ à *Firando* con dos *Religiosos*. 367. 2.

INDICE.

- Diego de San Juan.** su vivèça, è ingenio 45. 1.
- Fray Diego de Landa.** perseguido en *Guatemala* le viene à *España*, y buelve por *Obispo*. 338. 1. de *Jucatan*. 385. 1.
- Diego Lopez de Zúñiga.** *Capitan* recoge el *Cadaver* de *Fray Juan Calero* en el campo sin corrupcion, despues de cinco dias. 607. 1.
- Fray Diego.** *Maestro*, *Provincial* de *çacatecas*. 342. 1.
- Fray Diego de la Magdalena.** Natural de *Barcarrota*, indignavase mucho contra los que no le apartavan de los pecados. 343. 2. su vida, predicacion, y virtud. 343. 1. su muerte de 95 años con opinion de *Santo*, y su entierro. 344. 1.
- Fray Diego de San Martin.** *Augustino* và à *Nueva-España*. 70. 2.
- Fray Diego de Mendoza.** recoje vn dedo, y la *Sortija* de *D. Fr. Juan de çumaraga*. 459. 2.
- Fray Diego de Mercado.** lo que oïd à vn *Indio*, de vn *Libro* suio *Antiguo*, en que estava *Christo Señor Nuestro crucificado*. 134. 1. *Obispo* de *Iucatan*. 385. 1.
- * **Fray Diego Muñoz.** *Comisario General*, por muerte de *Fray Pedro* de *Pila*. 376. 1.
- Fr. Diego de Olarte.** 252. natural de *Medellin*. 476. 1. fue conquistador. 373. 1. 476. 1. sin aver estudiado era gran *Predicador*, y acierto de sus dictámenes, en las *Junta*s. 477. 2. su eficacia, en persuadir. 477. 1. su alegría, y desvelo con los *Huespedes*. 476. 2. no quiso dár à vna *India* la *Comunion*. 246. 2. elegido *Provincial* del *Santo Evangelio*. 573. 1. embiado à *España*, por amigo de *Cortès*, buelve por *Comisario General*. 375. 1. 477. 2. dá licencia à *Fr. Alonso* de *Escalona*, para que buelva de *Guatemala* à *Mexico*. 492. 2. sus virtudes, y penitencia, por mas de quarenta años. 476. 2. 475. 1. andava à pie siempre, y padecia grandes trabajos, 477. 1. no bebia *Vino*, aunque lo tenia para otros. 476. 2. muere. 375. 1. en *Tlaxcalla*. 478. 1.
- Fr. Diego Ordoñez.** Natural. 528. 2. y *Arcediano* de *Salamanca*, siendo *Niño*. 342. 2. 520. 1. su virtud, ciencia, y predicacion. 529. 2. 530. 1. và à *Indias*, para pasar à *Guatemala*. 338. 2. era mui celoso. 339. 2. embian por él para hacerle *Calificador* del *Santo Oficio* en *Mexico*, 529. 2. 547. 2. pasa à *çacatecas*. 530. 2. muere *Custodio* allí. 530. 1. 339. 1. de 104 años de *Habito*, y 117 de edad. 342. 2. 530. 2. predicò hasta vn *Mes* antes de morir. 342. 1. 530. 2.
- Don Diego Paredes,** *Cacique*, retirado, en el *Convento* de *Tlaxcalla* tres años, le toca su *Muger*. 239. 1.
- Fr. Diego de la Peña,** siendo *Niño* estuvo, en el fondo del *Agua* mucho tiempo, y salió libre. 643. 1. arriba à *San German* y à *Religioso*, palà à *Nueva-España*, y muere. 543. 2. 544. 1.
- Diego Ramirez** remedia grandes daños en los *Indios*. 260. 2.
- * **D. Diego Romano,** *Obispo* de *Tlaxcalla*, *Visitador* del *Marques* de *Villa-Manrique*. 383. 1. muere teniendo *Coadjutor*. 383. 2.
- Fr. Diego Ruiz** *Dominico*, và con el *Padre Betançor* à *Nueva-España*, y se buelve. 40. 2.
- Fr. Diego de Sande,** lo que le refirió vn *Indio*, que se confesava con él. 250. 1.
- Fr. Diego Sanchez,** Natural de *Ayamonto* *Lego*, y sus virtudes. 595. 1. hace crecer, siendo *Reñolero*, el *Vino* de vna *Botija*. 595. 2. deja el *Oficio*, sale à pedir, muerdele vn *Perro*, y toma el *Refectorio* à su cargo otra vez. 596. 1. muere. 596. 2.
- Diego Vazquez** *Indio*, maltratado, se mantiene en la verdad. 312. 1.
- * **Diego Velazquez,** *Governador* de *Cuba*, dà quenta al *Rei* del descubrimiento de *Grijalva*, y pide *Ministras*. 383. 1.
- Fr. Diego Vertabillo,** siendo *Provincial* andava, à pie por *Tierras* mui fragosas. 70. 2.
- Diezmos.** * no pagan los *Indios*. 263.
- Difuntos.** * refucitados, y aparecidos. 248. 2. y *figurientes*.
- Dignidades.** * los que las apetenec son ambiciosos. 433. 1. suelen ultrajarlas los que las gozan. 529. 2.
- * **Diluvio.** * quien le causò? 59. 1.
- * **Dios.** * es inmutable. 74. 1. inclinà à su servicio los fines de los *Hombres*, aun diversos. 367. 2. 368. 1. los dà *Luz* para que vean sus errores. *Prolog. lib. 15. c. 7.* vela sobre la guarda de su *Pueblo*. 482. 1. ama la pureça. 450. 2. ensalça mas à los suios, que los abaten los malos. 469. 2. los revela lo oculto. 406. 1. 407. 1 y como? 408. 2. premia à los que trabajan por él. 344. 1. y los socorre, y como ha remunerado à los *Principes*? 285. 2. 286. 2. como le llamavan los *Indios* 30. 2. su gobierno 39. 1. preciale de *Labrador*, y elcoige obreros apropiado. 79. 1. quanto ama, y dà à los *Hombres*. 95. 2. todo lo conoce, y à todos, y de el conocimiento de aprobacion. 116. 1. como mueve à los *Hombres* à buscarle? 164. 1. quiere ser mas de ellos por la redempcion, que por la creacion. 177. 1. mas le agrada el fervor, que las ofrendas. 220. 1. mora, en los *Humildes*, y atiende à su *Oracion* 542. 2. de varios modos establece las *Vocaciones* continuamente. 291. 1. estimanle mas los *Amigos* de su culto. 221. 1. como honra à los que le honran, y dan lo que le pertenece. 24. 2. y paga lo que se hace por su *Amor*. 56. 2. obrar por el quita el miedo. 59. 2. no es acceptador de *personas*. 143. 2. mira à los *Soberbios* de lejos. 185. 1. en su mente todos son iguales. 236. 1. su *Reino* es lo primero que se ha de buscar. 365. 1. debe darle lo que es suio, y al *Rey*. 442. 1. valese de medios humildes, para sus maiores grandaças. 33. 1. consigue sus *Victorias* con los mas debiles. 64. 2. contra la prevençion de los *Hombres*, como dueño de ellas. 65. 1. 67. 2. sus palabras mas penetrantes, que *Esfada*. 143. 1. sus cosas por si mismas le engrandecen. 149. 2. castiga mucho la *ingratitude*. 59. 1. cuida mucho de los que buscan su *Reino*. 76. 1. animo, y fuerças, que dà à los que padecen por su *Amor*. 87. 2. ayuda prompto a los atribulados. 110. 1. quiere que el peccador se convierta, y viva. 170. 2. porque delamparò al *Pueblo Judio*. 221. 1. revela a *Abraham*, y *Mosès* las tierras, que havia de darle. 356. 1. mueve à sus *Profetas* de diversos modos. 413. 1. neciamente le disputan la *Edad* las criaturas. 63. 2. su castigo tarde, y veloz, y por què? 89. 2. 90. 1. su *Conturfo* en los *Astros*. 73. 74. como son sus *Caminos*? 100. 1. sus *juicios* ocultos. 418. 1. para admirados. 117. 1. no fuerça la *voluntad*. 221. 1. si revelò, que havia *Indios*, y à quien? 285. 1. si fue obra suia su *Conquista*, y conversion? 120. 1. 130. 1. obro, en ella lo mismo que prometìo en la *Primitiva Iglesia*. 150. 2. 151. 2. medios que tomò para ella. 284. 2. milagrosos. 285. 1. como los de otras cõversiones. 145. 1. inquiera, y castiga los delitos de la *Lei Natural*. 376. 2. sus amenazas se cumplen quando menos se piensa en ellas. 434. 2. grandaças suias que se descubren, ocasiones de alabarle. *Prolog. lib. 15. c. 7.*
- * **Dios** * no conocido en *Atenas* le predica *San Pablo*. 46. 1.
- * **Dioses.** * havian mas de dos mil en *Nueva-España*. 53. 1. creian à los *Españoles* los *Indios*. 223. 2.
- Disciplina.** * vsan mucho de darsela los entre *Indios*. 223. 2.
- * **Discordia.** * arruina las cosas. 152. 2. los criados de la *casa* de *Feria*, y *Prizego*. 595. 2.
- Discrecion** en las dudas huie los extremos, y sigue el medio. 184. 2. gobier-na las virtudes. 519. 2.
- Discretos del Mundo.** necios. 34. 1.
- Doctrina Christiana.** en *Mexicano*, puesta en *Canto Llano*, por los *Dominicos*. 43. 1. como se ensena à los *Indios*. V. *Religioso*, y *Indios*
- * **Santo Domingo.** *Ciudad* erigida *Metropli*. 296. 1.
- Santo Domingo.** * su *Religion*. fundada despues

INDICE.

pues, y confirmada antes. *Prolog.* lib. 15. c. 3. su primer capitulo en *Bolonia.* c. 4. entra en *Nueva-Espana.* 41.

Fray Domingo de la *Anunciacion* gran *Lengua Mexicana*, trabajó mucho con los *Indios.* 41. 2. *baptiza* vn *Indio* viejo, y muere. 171. 1.

Fray Domingo de *Arçola.* *Obispo* de *Xalisco* 384.

Fray Domingo *Azeizaga.* natural de *Villarreal*, va à *Nueva-Espana* con *Fray Francisco Toral.* 555. 1. sus empleos, y predicacion à los *Indios.* 555. 2. sus virtudes. 557. 1. persuade à *Fray Alonso Vrbano* deje el viaje de la *China.* 572. 552. 2. *Provincial* del *Santo Evangelio.* 373. dos veces. 552. renuncia para pasar à *Filipinas* con los *Descalços* no lo dejan. 556. 1. *Guardian* en *Mexico.* 557. 2. su enfermedad, y muerte, y solemne entierro. 557. 2. llevale su cabeça à *Tecamachalco.* 557. 2. 558. 1.

Fray Domingo Betancos. *Dominico* insignene, y perfecto *Varon.* 106. 1. llega à la *Espanola*, y con otros tres *Religiosos*, à *Mexico.* 40. 2. encarga à *P. Valencis* su *Convento* si muere. 41. 1. va à *Roma*, y separa la *Provincia* de la *Espanola*, de *Mexico*, y buelve con algunos *Religiosos.* 41. 1. fundò la *Provincia* de *Guatemala*, y muchos *Conventos.* 41. 2. su fervor, zelo, y pobreza. 42. 1. 464. 1. fue *Prior* en *Guaxaca.* 94. 2. va con el *Obispo* *gunarraga* enfermo à *Mexico.* 454. 1. 455. 1. hizo recatatar à *Fray Martin* de *Valencia* su amigo. 405. 2. 406. 1. va con él à buscar la *China* in efecto. 106. 2.

Fray Domingo de la *Cruz.* *Vicario General* de la *Provincia* de *Mexico.* 41. 1.

* *Fray Domingo* de *Salaçar.* *Dominico* *Obispo* de *Filipinas*, remendava por sí las *Tunicas.* 421. 104. 1. murió *Arçobispo.* 421.

Domingo de *Soto.* *Alcalde* de *Quauhchinchan.* 311. 2. oie à los *Religiosos Augustinos* lo que decian. 312. viene llamado à la *Puebla.* 317. 2. y es preso. 318. 1. procuran persuadirle a que admita los *Augustinos*, y lo rehula, y es libre. 318. 2.

Fray Domingo de *Sotomior.* *Dominico* va à *Mexico.* 40. 1.

Dominica. * *Isla* sus *Indios* consienten cò los de la *Guadalupe*, en hacerse *Christianos*, y comerciar con ellos, y por que no tuvo efecto? 33. 1.

* *Dominicos Religiosos.* quando llegaron à la *Espanola*, y fundaron *Conventos?* 295. 1. fueron à *Guatemala* antes que los de *San Francisco.* 338. 1. y dieron à todos grande exemplo. 338. 2. los principales *Obreros* de *Nueva-Espana.* 661. quando. 67. 1. 69. 1. llegaron à ella? 40. 1. enferman, y se buelven algunos à *Espana.*

40. 2. al *querian* andavan à pie: 103. 2. no querian rentas, y por que despues? 42. 1. como enseñavan à los *Indios.* 43. 44. 1. son murmurados por ir à predicar à las casas de los *Caciques.* 45. 2. 46. 1. descubren los homicidas de los *Nipios* que llevaron à *Tepeacac.* 98. quieren embiarlos à *Texcalla.* 99. 1. sin efecto. 99. 2. van à fundar *Convento* en *Pi*, y son muertos por los *Indios.* 300. 2. fundan despues en *Chiribibi*, y hacen gran fruto, aunque durò poco. 300. 2. tienen catorce *Conventos*, y muchas *Visitas* en *Guatemala*, la *Verapaz*, y *Chiapa* de donde se nombra la *Provincia.* 319. 2. sus *Conventos* en *Filipinas*, y su cuidado en el *Hospital* de los *Sangleies.* 361. 1.

Doñados de *San Francisco.* *Indios* sus virtudes. 237. 1. 238. 1.

Duque de *Medina Celi.* se escusa de ayudar à *Colon.* 284. 1.

Duque de *Medina Sidonia.* no cree à *Colon.* 284. 1.

E

* *Ecatlan.* *S. Sitio* de *Aguas*, ò *Arroios*, de *Sangre.* 609. 1. *Pueblo* en *Xalisco.* 605. 1. estan enterrados en él los primeros *Martires* de aquella *Tierra.* 609. 2.

* *Edificio.* * no debe empearle, quien no puede proseguirle. 69. 2.

Ebecatepec. *Pueblo* dejan de los *Frailes* de *San Francisco* su *Convento.* 330. 2.

Ebrax. nombre del *Idolo* de *Incatlan.* 131. 2.

Elcante. * quando ve *Sangre* se anima à la *Batalla.* 48. 1.

Santa Elena. halla la *Santa Cruz.* 203. 1.

Santa Elena. *Provincia Religiosa*, en la *Florida.* 350. 2. su estado, y conservacion. 554. 1.

* *Elias.* * hace cesar las lluvias por tres años, y llueve pidiendolo. 440. refucita al *Hijo* de la *Sare.* 433. 1. como por mano de *Angeles.* 76. 1. quanto padeciò. 97. 2. hacer muerte à los *Sacerdotes* de los *Idolos.* 479. 2. 486. 1. si sabia que *Dios* avia de conceder à *Eliseo* su espíritu doblado? 413. 1.

Eliseo. quita lo amargo de la *Olla* con harina. 497. 1. hacen burla de él los *Machabos.* 504. 1. refucita al *Hijo* de la *Suaunitis.* 483. 1. pide à *Elias* su *Espiritu* doblado. 413. 1. manda à *Foas* tirar *Echus*, contra *Siria*, y lo que dijo habiendo tirado tres. 413. 2.

Embriaguez. V. *Borrachera.*

Encomenderos. como tratan à los *Indios?* 256. 2. 257. 1. mandase proceder contra ellos. 257. 2. 258. 1. obligados à tener quien doctrine à los *Indios.* 262. 2. como deben cobrar el *Tributo?* 255. 1.

Enmienda. de los *Peçados* no debe dilatar.

tarfe. 560. 2.

Entredicho. primero en *Mexico.* 57. 2.

Enseñanza. debe hacerse por que carezca de los vicios que reprehede. 29. 2.

Eopuco. dá muerte à *Bucab*, y como? 132. 2.

* *Esclavos.* * no acuerda à *Jacob* la *primogenitura* vendida, estando con él, hablale con *Cariño* quando creiò acometerle. 167. 2.

* *Esclavos.* * tenían los *Indios* en su *Gentilidad* menos oprimidos, que los de los *Christianos.* 181. 2. buelven à serlo por la ingratitude. 59. 1. los *Indios* no pueden serlo. 254. 1. daños que resultavan de lo contrario. 438. 2.

* *Escuela.* * para los *Indios* havia en los *Conventos* 111. 1. fundò vna *Fr. Pedro* de *Gante*, y junto à ella puso *Casas*, para que aprendiesen à pintar, y esculpir. 423. 2.

Escultores. * *Indios* de madera, hueso, y caña muy buenos. 209. 1. muy adelantados en vista de las obras de los *Espanoles.* 210. 2.

* *Ejmeralda.* *Juda* la del *Anillo* de *Fray Juan* de *gunarraga*, estregandola, mucho despues de muerto. 458. 2. 459. 1.

* *Espana.* * en las *Indias* se llama la *Pieja.* 385. 2.

* *Espanola.* * *Isla* descubrela *Colon.* 283. 288. 1. durò poco en ella la memoria de la *Idolatria.* 53. 1.

* *Espanoles.* * no hicieron *Templos* en el tiempo de su *conquista.* 35. 2. destruyeron muchos de *Idolos.* 49. 2. quieren derribarlos, en *Cempoalla*, y los detiene *Cortes.* 54. permítteselos. 55. 2. su *Jubilo*, con la llezada à *Nueva-Espana* de los *Frailes Franciscos.* 153. 1. se mantienen; en las *Indias* por la *Doctrina.* 114. 2. murmuran de que abrafen los *Templos.* 49. 50. 51. 56. 2. tu celo de los *Indios* de *Mexico.* 51. 1. discordes se venen. 58. 1. pregonase no salgan de la *Ciudad.* 59. 2. han dado mal exemplo à los *Indios.* 281. 2. desterrados de entre ellos los escandalosos. 262. 1. grandes limosnas que han hecho. 215. 1. tantas à *San Francisco* de *Mexico* que los *Guardianes* las bolviaron. 255. 1. los *Indios* los llamavan *Hijos del Sol.* 212. *Amigos* de *Cortes* perseguidos con su ausencia en *Mexico.* 58. 1. en la *Espanola* no aprendieron otra cosa, que à servirle de los *Indios.* 296; 2. reprehendidos por los *Religiosos* se desazonavan. 59. 2. no pueden por favores pedir *Indios* de *Repartimiento.* 273. 1. ni poner *Maiores* en sus haciendas iendo à la parte. 273. 2. conviene esten poblados à parte, como en el *Perù*, *Guatemala*, y *Incatlan.* 280. 1. 181. 2. por que no gaitan de la *fierni* de los *Indios.* 233. 1. dos açotados porque se dejaron cohechar de vn *Cacique.* 95. 1. mal intencionados algunos apocavan.

I N D I C E.

el trabajo de los *Misioneros*. 145. 1. procuran acallar el llanto de los *Indios* en *Xucbimilco*. 309. fienten que los *Indios* aprendan sus oficios. 211. 1. engañavan a los *Indios*. 234. 2. muchos toman el habito de *Descalços de San Francisco*. 349. 2. lu comercio en *Filipinas*. 362. 2. cuidavan poco de la *Conquista* del *Nuevo-Mexico*. 360. 1. doce dejan los *Frailes Franciscos* en él, y se buelven. 359. 2. procuran mucho la conservación de los *Indios*. 433. 2. y por que se desfaçonavan con los *Frailes Franciscos* antes. 433. 1. padecen muertes, y daños hechos por los *Chibimecas* 603. 2. 608. 1.

Espiritu. * se fortalece, con la mortificación. 476. 2.

Espiritu Santo. rige la *Iglesia*. 173. 1. infunde *Don* de lenguas, en los *Apostoles*. 480. 2.

Estado. * elegido porque no debe mudarse. 429. 2.

* *Esteras de Palma*, y *juncia* hacen los *Indios* muy vistosas. 209. 2.

San Estevan. 97. 2. apedreado por los *Judios*. 607. 1. ruega por los que le martirizaron. 88. 1. 609. 1. logra su *Oracion* en *San Pablo*. 98. 2.

* *Fr. Estevan de Alçua*, * *Provincial* del *Santo Evangelio*. 373. 2. renuncia el oficio, y el *Obispado* de *Cuba*. 373. 2.

Fray Estevan de Salazar. *Augustino* predica en *Nueva-España*, buelve à *España*, y entra *Cartujo*, y lo que escribió. 71. 1.

Estilo. Sencillo para la verdad, *Retorico* para la fabula 392. 2.

Etigara. *Indio* notable del *Rio* de la *Plata* hace *Cruces*, y anuncia vendrán à bautizar *Gentes Estrañas*. 130. 2.

Etiopes. * si tenían noticia del *Evangelio*, en tiempo de *Origenes*? 123. 2. 129. 2.

Evangelio. su firme verdad, vence todas las *Señas*. 92. 2. si los *Apostoles* dieron luego noticia del *Mundo*. 122. 123. y *siguientes*, ò por otros sucesivamente. 123. 2. ha de predicarse en todo el *Mundo* antes, que se acabe. 127. 2. y por quien? 129. 1. 132. 1. su eficacia, y velocidad entre los *Indios*. 119. 120.

Eucharistia Santa. se coloca en el *Convento* de *San Francisco* de *Mexico*, la primera vez. 37. 1. despues en *Tetzucico*. 37. 2. deja el *Volcan* de hechar humo. 39. 1. y el *Demonio* de aparecerse à los *Indios*. 37. 2. como debia ministrarle à los *Indios*? 184. 2. y devocion, que la tenían. 187. 1.

* **Exemplo.** * quanto importa el de los *Superiores*. 537. 1. grande el de los primeros *Religiosos*, en *Nueva-España*. 102. 2. y *siguientes*, nueve mas que las palabras. 544. 2. 509. 2. puede resaltar del bien, ò mal. 207.

el malo de los *Conquistadores* hace que los *Indios* esten inquietos. 131. 1.

Estrema-Vncion. al principio de la *Conversion* no se dava à los *Indios*. 199. 2.

Extasis. es *Don* de *Dios*. 410. 1. y prueba de la *Comunicacion* de las *Almas* con él. 410. 2.

Extremos. viciosos. 184. 2.

* **Ezechias.** ora, y consigue revoque *Dios* el *Decreto* de su muerte. 77. 2.

Ezechiel. se asombra de vna *Vision* profetica. 458. 2.

F

Faeton. anegado en el *Mar*. 184. 2.

Fama. no prueba 125. 2. ni arguye ciertas, ni creyoles noticias. 126. 1.

* **Faron.** * ve en sueños las *Espigas* y *Varas*. 408. 1. que le interpretó *Joseph*. 408. 2. mas dabo su *Corazon*, con los *Portentos* de *Moisés*. 84. 1. pregunta à *Jacob* su edad. 470. 2.

Fariseos. * preguntan à *San Juan Baptista*. si es el *Mesias*. 24. 2.

Favor. no ai que har en el de los *Principes*. 502. 2.

* **Fe** * *Catolica*. si tuvieron noticia de ella los *Indios*. 133. 134. es necesaria para justificarle, y salvarle. 136. 1. sin obras, muerta. 215. 1. hace mudar los *Montes*. 420. 2.

San Felipe. predica en *Sumaria*, *Frigia*; 192. 2. y *Scithia*. 229. 1. como baptizó el *Eunuco* de la *Reina Candace*? 292. 2.

* **San Felipe.** *Pueblo*. 520. 1. 704. 1.

* **Felipe II.** su cuidado en embiar *Religiosos* à *indias*. 66. 2. encarga al *Virrei*, al *Canonigo Don Juan Gonzalez*; 76. 1. solicita el alivio de los *Indios*. 262. 2. manda juntarlos en *Pue-blos* grandes. 263. 2. fundar *Conventos* 264. y que se cuide, y guarden los *Privilegios* à los *Frailes*. 264. y *siguientes*. embia doce de *S. Francisco* à la *Florida*. 350. 1. sus limosnas a los *Religiosos* de *Nueva-España*, y *Filipinas*. 264. 1. concede à la *Capilla* de *San Joseph* de los *Indios* tener *Campanzas* grandes, y otros *Privilegios*. 228. 2.

* **Felipe III.** lo que dijo dandole el testimonio de la *Vision* de *Fray Gonzalo Gomez*, que embió al *Escorial*, sobre la *Salvacion* del *Emperador Carlos V.* 551. 2. su deseo, y cuidado de la *Conversion* de los *Indios*. 277. 1. su desvelo en embiar *Misioneros* à las *Indias*. 66. 2. sus ordenanças, en quanto al repartimiento, y buen trato de los *Indios*. 262. y à los de carga. 275. y libertad de ellos. 276. 1.

Fray Felipe de las Casas. crucificado por los *Japoneses*. 17. 2.

Fray Felipe Diaz. imitado en sus escritos por *Fr. Pedro Oroz*. 388.

Felipe de Mendoza. *Governador* de *Quaubtinchan*. 311. 2. 312.

Don Fernando, * **Doña Isabel Reies Catholicos.** su primer empleo, era la honra, y gloria de *Dios*, y como los premió? 286. 2. caudillos fuertes contra las tres vanderas del *Demonio*. 287. 1. besan la mano al *Cardenal Cisneros* el dia de su *Consagracion*. 21. 2. hacen poco caso de *Colon*, y lo que proponia? 284. 1. y le dan esperanças. 284. 2. hecharon de *España Judios*, y *Moros*. 287. 1. tiene efecto la pretension de *Colon*. 284. 1. è instrucion que le dieron. 294. 1. competeles el *Nombre* de *Padres* de los *Indios*. 287. 1. fueron *Padrinos* de los primeros que vieron, y vouto, que hicieron contra la *taoastria*. 288. 1. avitan al *Papa* el *Descubrimiento* de las *Indias*. 288. 1. embian *Predicadores*. 295. 1. *Conversion* que en ellas le hizo. 288. 2. 289. 290. 2. aunque menor, que su deseo por los *Governadores*. 293. 2.

* **Fernan Cortes.** * *Varon Catolico*, y celoso de la *Honra* de *Dios*. 49. 2. escogido por él para la *Conversion* de los *Indios*. 284. 2. renuncia, en los suios el cargo de *Capitan General*. 303. 1. ño quiere salir de *Mexico* infestado por *Moteczucuma*. 332. 1. llega à *Cempoalla*, y no admite ocho *Indios* que le daban. 53. 2. 54. 1. manda, que no tributen à *Moteczucuma*. 55. 2. derriba los *Idolos*, en *Cempoalla*. 49. 2. 54. 55. 1. que pasó con los *Indios*? 3. 2. pone *Cruz*, y *Imagen* de *Nuestra Señora* en el *Templo*, y nombra *Herminiano*. 56. 1. y à *Amigo* de *Tlaxcalla*, propone à sus *Indios* la *Religion Catolica*, y se admiran. 166. 2. respòde à *Moteczucuma* contra los *Idolos*. 68. hace catequizar, y baptizar à los quatro *Señores* de *Tlaxcalla*, y es *Padrino* de vno. 169. 1. recibido en la *Cabeçera* de *Tigatlan* levanta vna *Cruz*. 200. 2. lleva otra con dos *Santos* à colocar. 201. 1. pone su nombre al *Señor* de *Toluca* que se baptizó. 223. 2. hace cargo a los *Indios* de haver muerto à *Juan Diaz*, y lo que respondieron. 72. 1. done grandes, que hizo al *Señor* de *Terzucuco*, quando se casó. 191. 1. acaba la *Conquista* de *Mexico*. 1. 1. vè à las *Hibueras*. 47. 1. se le muere mucha gente. 425. 2. vandos de los *Españoles*, en su ausencia. 50. 1. y su ocasion. 58. 1. causan muchos daños los *Governadores*, que dejó. 57. 1. deseava mucho su muerte *Gonzalo de Salazar*, y prevenciones contra él. 57. 1. su cuidado en la *Religion*, y *hacienda Real*. 1. 2. pide instantemente: *Misioneros*. 2. 1. aconseja al *Rey* pida los *Diezmos*, y para que? 2. 2. que *Religiosos* pidi,

INDICE

- y à quien? 3. 1. y bien que en esto hiço, à la *Christiandad*. 4. 1. embia à recibir à *Fr. Martin de Valencia*, y sus *Compañeros*. 20. 1. y èl sale con los *Caciques*, à recibirlos. 20. 2. y besa la mano de rodillas à *Fr. Martin*. 27. 1. y reverencia con que le hablava, y a los demàs. 22. 1. dà raçõn à los *Indios* de su humildad. 22. 2. y les encomienda los *Religiosos Franciscos*. 23. 1. su eficacia para edificarles *Convento* en *Mexico*. 36. 1. manda no hagan *Sacrificios* à los *Indios*, y lo guardan mal. 47. 1. Junta, que mandò hacer sobre los *Matrimonios* de los *Indios*. 195. 1. hallase en otras que formò *Fr. Martin de Valencia*, y sobre què? 304. 1. ofrece à *Fr. Martin de Valencia Navios* para ir à predicar nuevas *Genetes*, y và à *Tecantepec*. 355. 1. embia à descubrir, por el *Mar del Sur*. 357. 1. và à la *Jornada de California*. 436. 1. viò al *Padre Valencia* elevado. 410. 1. *Navios*, que previno para nuevo descubrimiento, se abroman. 406. 2. *Marquès del Valle de Guaxaca*. 66. 2. *Cuernavaca* era tierra fria. 66. 2. su dolor en el hurto sacrilego de la *Eucaristia*. 412. 1. la fama de su *Conquista* incita muchos *Predicadores*. 424. 2.
- * *Don Fernando Cortes*. *Indio*, Señor de *Toluca*, se bapçisa, y su devocion à barrer la *Iglesia*. 223. 2.
- * *Don Fernando Pimentel* * hermano de *Cacama*, Señor de *Tetzcuco*, restaura de los *Indios* vna *Vandera Española*, y lo que ayudò à la *Conquista*. 191. 1. se casa el primero en *Nueva España*, y otros siete *Principales* despues. 190. 2. fiestas de sus bodas. 190. 1. ajuar què le ofrecieron. 191. 1. sus servicios olvidados, y su descendencia abatida. 191. 1.
- Fr. Fernando de Soto*, vno de los doce *Religiosos* primeros. 13. 2.
- Fr. Fernando del Valle*. *Gallego*, se entra *Religioso Francisco*, dejando à vna hija su hacienda. 592. 1. sus virtudes, y cuidado con los *Novicios*, y muerte eu opinion de fantidad. 595. 2.
- * *Fiestas* * como las celebravan los *Indios*. 224. 225. en *Tlaxcalla*, por el *Baptismo* de las quatro *Cabeceras*, y otros. 169. 1.
- Figuras* * *movibles* que hacian los *Plateros* de los *Indios*. 209. 1. las de los *Pluneros* notables. 210. 1.
- * *Filipinas*. *Islas*, procuran defacreditar su fertilidad, y temple. 360. 1. algunas son enfermigas, no cuidando de si los moradores. 361. 1. por què no se lembra *Trigo* en ellas? 362. 2. sus *Indios Trabajadores* tienen *Lenguas* diversas, y hacen buena asistencia à los *Misioneros*. 361. 1. 362. 2. tienen muchos *Pueblos* templados. 363. 1. sus *Vinos*, *Aguas*, *Pescados*,
- Maderas*. 362. 2.
- Filistèos* * davan *Dones* à *Josaphat*. 286. 1.
- Finees*. *Celador* de la *Honra* de *Dios*. 432. 1. dà muerte al que pecava con la *Madianita*. 541. premiale *Dios*. 148. 1.
- * *Firando*. *Provincia*. su *Rei* enojado con los *Padres de la Compañia*, recibe bien à los *Franciscos*. 369. 2.
- Flores* * hai mas en *Nueva-España*, que en otra parte. 224. 1.
- * *Florida* * su distrito. 349. 2. temple. 353. 1. Confin por *Nueva-España*. 357. 1. sus *Indios* poblados, se pacifican. 354. 1. fue *Custodia* de los *Religiosos Franciscos*. 350. 1. y despues *Provincia*. 352. 2.
- Frailes*. *Provincia*, por què le llamaron así. 618. 1.
- Francisca Niña*. *India* reprehende à otro *Indio* la *Borrachera*. 244. 1. y manda reprehender à otros. 244. 2. anuncia la hora de su muerte. 244. 1.
- San Francisco*, por què no se ordenò de *Misa*? 189. 1. embiaba à predicar à *Infielos* à sus *Frailes*. 10. 2. 11. 1. *Prolog. lib. 15. c. 2.* pasa à *Egipto* à lo mismo. *Prolog. lib. 15. c. 1.* estava casi ciego de llorar. 77. 2. revelale *Dios* que le amava. 480. 1. aparecele à *Fr. Juan de San Francisco*. 484. 1. y à *Fr. Martin de Valencia*. 410. 1. y le asegura su salvacion. 423. 1. defedò mucho el *Martirio*. 398. 1. por què llamava *Fr. Oveja* à *Fr. Leon*? 401. 1. por què le imprimiò *Christo S. N.* sus *Sacrosantas Llagas*? 398. 1. su *Vida* traducida en *Tarasco*. 398. 1.
- S. Francisco*. *Provincia* de *çacatecas*. 342. 1. *Conventos* que tiene, y disposicion para otros. 342. 2.
- San Francisco*. *Rio*. 130. 2.
- Francisco*. *Rei* de *Mexicoacan* và à *Mexico*. 332. 1. bapçisale, y pide vn *Religioso* al *Padre Valencia*, para predicar en su *Reino*. 332. 2.
- Don Francisco Cacique* de *San Juan de Teotihuacan*, preso con otros. 322. 1. huie, y se lleva el dinero publico, y los *Ornamentos*, derribando el *Convento*. 222. 2. desventuras que le sucedieron. 223. 1. es perdonado con todo el *Pueblo*. 323. 2.
- Don Francisco Cacique* de *Cuitlabuac*, fue muy celoso, y buen *Christiano*. 146. 1. oiò vn canto *Angelico*, y su muerte. 146. 1.
- Francisco Indio*, escapa de los *Chichimecas* à *Eçatlan*, y à què? 607. 1.
- Fr. Francisco de Aiala*. *Lego*, muy callado, y trabajador. 578. 1. su penitencia, oracion, y exercicio. 578. 2. predijo su muerte, y su entierro. 579.
- Fr. Francisco de los Angeles*. 30. 2. hermano del *Conde de Benavente*, y *Cardenal de Santa Cruz*. 5. 1. 17. 1. 447. 1. 421. 1. descapasa à *Nue*
- va-España*. 5. 1. y llega à *España* con *Fr. Juan Clapion*, y facultades *Apostolicas*. 6. 1. elegido *General* en el *Capitulo* de *Burgos*. 7. 2. determina elegir *Misioneros* para *Nueva-España*. 8. 1. nombra à *Fr. Martin de Valencia*, y otros doce *Religiosos* de su *Orden*. 82. 399. 2. para este efecro, y los espera en la *Provincia* de los *Angeles*. 30. 1. *Instruccion* que los diò. 10. 2. 12. *Patentes*. 13. 2. hasta 16. y amonestaciones que los hiço. 13. 1.
- Fr. Francisco de los Angeles*. *Lego*. su virtud. 598. 2.
- Fr. Francisco de Avila* pasa à la *Florida*. 350. 2. herido, y preso por los *Indios* padece grandes trabajos. 352. 2. quieren quemarle, y le libra vna *India*. 553.
- Francisco Bonilla* và à la *Florida*. 350. 2.
- * *Fr. Francisco de Bustamante*. * *Natural* de *Toledo*, gran *Theologo*, y *Poeta*. 536. 2. su oracion, y humildad. 557. 1. comunica en el *Capitulo* de *Mantua* à los *PP. Hojacastròs*, y *Tejera*, y pasa con ellos à *India*. 536. 2. enleñò *Filosofia* en el *Convento* de *Santa Cruz*. 114. 1. fue *Lector* en *Tecamacalco*. 555. 2. gran lengua. 114. 1. amigo del *Virrei Don Antonio de Mendoza*. 339. 1. *Provincial* del *Santo Evangelio*. 320. 1. año y medio. 536. 2. y por què? 372. 2. 373. 1. niega *Religiosos* à *Teotihuacan*. 320. 2. và à confortar à *Miguèl Indio*, y lo que le respondiò. 239. 2. procura remediar los daños en la *Predicacion* de *Guatemala*. 492. 1. y trabajos de sus *Religiosos*, y la hace *custodia*. 339. 1. y à *Yucatan*. 337. 2. *Comisario General* dos veces. 373. 375. 1. 339. 1. 536. 2. viene à *España* con los *Provinciales* de *San Augustin*, y *Santo Domingò*. 375. 1. 537. 2. muere en *Madrid*. 537. 1.
- Fr. Francisco Bustillo* và à *Nueva-España* destinado à *Guatemala*. 338. 2.
- * *Francisco de las Casas* và à las *Indias* contra *Christoval de Olid*. 57. 1. embiale preso à *España*, *Gonçalo de Salazar*. 572.
- Fr. Francisco Casillas* *Dominico*; *Obispo* de *Chiapa*. 385. 1.
- Fr. Francisco Castillo*, sujeto eminente en *Salamanca*. 540. 1.
- Fr. Francisco Cimbron*, *Natural* de *Avila*, *Guardian* de *Cuernavaca*, muere. 528. 2.
- Francisco Coçal*. *Indio*. predica *Ana* su hija moribunda, y se enmienda. 244. 2.
- Fr. Francisco Colmenar*, trabaja mucho en *Guatemala* con *Espanoles*, è *Indios*. 339. 2.
- Fr. Francisco de la Concepcion*, *Guardian* de *Coatlychan*. 551. 1.
- Fr. Francisco de la Cruz*, *Augustino* primer *Vistador* elogiado. 69. 2. 70. 1.

INDICE.

- Viene à España de Mexico, y Religioso,** con que bolvió. 70. 1.
- Fr. Francisco de la Cruz** en su muerte se tocaron las Campanas. 535. 1.
- Fr. Francisco Doncel**, Guardian de San Felipe, flechado por los Chichimecas. 625. 2.
- Fr. Francisco de Facuencia** baptizó muchos Indios. 156. 1.
- Fr. Francisco de Gamboa**, Alabè vâ Niño à Indias. 580. 2. entra en San Francisco, y aprende Mexicano. 561. edificios que se le encargaron, y perfeccionò. 581. 1. y lo que trabajo en ellos. 581. 2. introdujo las Representaciones Sagradas, y Musica de Cornetas. 581. 2. fue gran Padre de los Indios, y cuidava de los de Tlatelulco. 557. 2. muere, y concurso que hubo à su Entierro. 582. 1. su Sepultura. 557. 1. devoción que le tenían los Indios. 582. 2. sucediòle el Autor en su Guardiania. 583. 1.
- Fr. Francisco Garcia**, Gallego, yencia la অপেৰেça de su condicion con penitencias, y su muerte. 582. 1.
- Fr. Francisco Gil Criollo**, criado entre los Chichimecas, mui valiente, y dieitro en Arco, y flechas. 628. 2. conoce que los Indios querian darle muerte, y à sus Compañeros. 629. 2. ofreciendose à ella. 630. 1. es degollado, y su Casco es trofeo de los Indios. 630. 2.
- Fr. Francisco Gomez**, Natural de Valladolid. 552. 1. sacale de Burgos el Padre Gumarraga. 552. 2. llevale à Mexico, y ordenado de Misa, le hace su Secretario. 553. 1. pasa à serlo del Virrei Don Antonio de Mendoga. 553. 1. entra Religioso, vâ à Guatemala, y aprende la Lengua. 553. 2. y la Mexicana, que supo mui bien, y se buelve à Mexico. 492. 1. 553. 2. era mui abstinentes, su silencio, y recogimiento. 554. 1. viò en vn Pueblo de Indios algunos Misterios pintados. 534. 1. buelve à Guatemala. 492. 2. rehusava tratar con sus parientes, y otros Seglares. 553. 2. por què procurava que todos aprendiesen la Lengua Indiana? 554. 1. muere de 95 años, haviendo estado ciego diez. 554. 2. disputa sobre su Entierro, y Memorias que dejó escritas. 554. 1. 555. 2.
- D. Francisco Gomez de Mendiola**, Oidor de Guadalajara, electo Obispo de Xalisco. 516. 1. 384. 1.
- Fr. Francisco Gonçaga**, General de San Francisco. 375. 2. Obispo de Mantua notado. 372. 1.
- Fr. Francisco de Guzman**, Comisario de Indias, erige en Provincia à Nicaragua, con Titulo de San Jorge. 340. 2.
- Francisco de Ibarra** vâ à la jornada de Nuevo-Mexico en busca de Copala. 624. 1. llega à Tierra de Chichimecas. 625. 1.
- Fr. Francisco de Ledesma**, Varon perfecto,
- tuvo buenos Discipulos. 464. 1.
- Fr. Francisco de Ledesma**, buena opinion que dejó en su muerte. 598. 1.
- Fr. Francisco Lenguarte** aconseja à Fr. Miguel de Estivalis conjure vn Difunto que se le aparecia. 590. 2. mandale hacer Sufragios. 591. 1.
- Fr. Francisco de León**, Arcediano de Tlaxcalla, pide el Habito en San Francisco. 599. 2. y por què le fue negado? 560. 2. sus virtudes. 560. 2. muere. 560. 1.
- Fr. Francisco Livan** pasa à Nueva-España, y en què se ocupò? 577. 1. su serenidad, y sencillez, y amor que le tenían. 577. 2. dolores de su enfermedad, se le quitan ocho dias antes de morir, y su Entierro. 578. 1.
- Fr. Francisco Lintorne**, Guardian de Tlaxcalla. 251. 2. muere en la Puebla de los Angeles, y llevan su Cadaver à su Convento los Indios. 598. 2.
- Fr. Francisco Lopez**, Natural de Sevilla entra en el Nuevo-Mexico, y con quien? 626. 2. es flechado por los Indios. 359. 1. reprehendiendoles sus vicios. 627. 1.
- Fr. Francisco de Loranca**, buena Lengua Mexicana, su predicacion, y muerte. 344. 1.
- Fr. Francisco Lorenzo**, Natural de Granada, entra Religioso el dia de su boda. 614. 1. vâ à Nueva-España, y sufre grandes trabajos. 614. 2. edifica algunas Iglesias, y derriba muchos Idolos. 615. 1. funda Convento en Ahuacatlan, y le restituen los Ornamentos Sagrados. 615. 2. en su Valle funda cinco Pueblos. 615. 2. y se despueblan por los Bárbaros. 612. 2. paso à Ahuacatlan, y profetiza su muerte por aquellos Indios, y reduce à Ocotipac. 615. 2. 616. 1. y à otro Pueblo junto a San Miguel. 616. 2. por què dejava algunas veces à los Indios, y bolvia à ellos? 617. 2. sacò à muchos de las Sierras. 536. 1. que respondió à su Compañero, diciendole, que le querian matar los Indios. 617. 1. vâ à predicar à los Tecoxquines. 617. 2. funda en Amaxotlan quatro Pueblos. 618. 1. y siete en la falda de la Sierra de Vanderas. 617. 1. reduce à los Coronados, y se buelve à Amaxotlan. 518. 2. 519. 1. quema los Templos de los Idolos, y huie su Sacerdote. 619. 1. templa predicando à los Bárbaros; que querian matarle. 619. 2. buelve à Amaxotlan, y baptiza, y predica à los Tecoxquines. 620. 1. reduce otros Indios alçados, y recobra el Habito de Fr. Juan Calero. 620. 2. siendo Guardian de Epatlan, buelve à Cacotlan con Fr. Juan su Compañero, y es bien recibido. 621. 1. danle muerte los Indios. 447. 1. con diez y siete Christianos. 621. 2. y huyen los homicidas. 622. 1. querellanse contra ellos los
- Christianos Indios.** 622. 2. mueren mas de 600. y se despuebla la Tierra. 622. 2. 623. 1.
- Fr. Francisco Malaver**, su buena opinion. 558. 1.
- Fr. Francisco Marquina**, Natural de Victoria 546. 1. era mui atractivo: supo Mexicano, y murió moço, Guardian de Xalisco. 546. 2.
- Fr. Francisco Marron**, Custodio de la Florida. 340.
- Don Francisco Marroquin**, Obispo de Guatemala. 384. 1. mui devoto de San Francisco, fue Varon Apostolico. 339. 1.
- Fr. Francisco de Menç**, Comisario General. 372. 2. muere Guardian de Valladolid. 375. 1.
- Fr. Francisco de Moya**, Comisario General de Nueva-España. 320. 1.
- * **Francisco Montejo** es recibido de Paz en algunas Provincias de Iucatan. 132. 2.
- Fr. Francisco de Morales** Domingo, vâ con otros quatro Religiosos à predicar à Caçuma. 367. 1. no estan bien recibido, como creia. 367. 2.
- Fr. Francisco Morante** deja su Encomienda de Conquistador, y le entra en la Religion Serafica. 598. 1.
- Fr. Francisco de las Navas** baptiza mas de doce mil Indios en dos meses, y muere Guardian de Tlaxcalla. 523. 1.
- Francisco de Oropeza** en Mechoacan. 335. 1.
- Fr. Francisco de Osuna**, Varon Docto, electo Comisario General. 374. 2. no pasa à Nueva-España. 460. 2.
- Fr. Francisco Pareja**, Natural de Castrol-Vraiales, traduce la Doctrina Christiana en lengua de la Florida. 350. 2.
- Fr. Francisco de la Perra** perfecciona el Arte de la Lengua de Guatemala, y añaede Caracteres para pronunciarla. 339. 1.
- Fr. Francisco del Pedroso**. 467. 1. pasó viejo à Nueva-España, y doctriò à los Indios, y su muerte. 467. 2.
- Fr. Francisco de Reynoso**, Guardian de Chiautla, su abstinencia. 105. 2. 585. 1. virtudes, y puntualidad en las Ceremonias Eclesiasticas. 584. 1. quexanse de èl los Indios, porque no recibia lo que le daban. 584. 2. su enfermedad, y muerte. 585. 1.
- * **Fr. Francisco de Ribera**, Comisario General. 371. 1. llamado de España, muere. 375. 2.
- Francisco Rodriguez Magallanes** se casa segunda vez, sin hacer caso de lo que le dijo F. Garcia de Salvatierra, y lo que le sucediò. 568. 1.
- Fr. Francisco Romeo**, Domingo, divide la Provincia de Mexico, y Guatemalca. 338. 1.
- Fr. Francisco Ruiz**, Natural de Ayamonte. 587. 2. embeldido de vn Leon, vota ser Fraile Francisco, y lo cumple en Mexico. 588. 1. su caridad con los Indios de Santa Maria, y trabajo en

I N D I C E.

- en sacar piedra para el *Convento*. 582. 2. muere. 589. 1.
- Fr. *Francisco Sanchez*. *Lego*, estando en la *Puebla de los Angeles*, se le aparece *San Francisco*, y sus virtudes, y muerte. 586. 2.
- Don *Francisco Santos Garcia*, *Inquisidor de Mexico*, *Obispo de Xalisco*. 584. 2.
- Fr. *Francisco de Sosa*, *General de S. Francisco*. 551. 2.
- Fr. *Francisco de Soto*, vno de los doce *Primeros*. 13. 2. fue *Guardian* muchas veces en *Espana*, y en las *Indias*. 432. 1. su pobreza, y templanza. 432. 2. su concepto de la virtud de *Fr. Martin de la Coruña*. 436. 1. no bebia *Vino*; y procurava que los *Enfermos* lo bebiesen. 437. 1. fue *Quarto Provincial del Santo Evangelio*. 372. 2. por que no aprendió la *Lengua Indiana*. 432. 1. hacenle dar por escrito su consentimiento, para *Repartimientos perpetuos*. 433. 1. cómo recogió su firma. 433. 2. reprehende à vn *Frute*; que pidió vna *Guardiana*. 432. 2. embíale à *Espana*, y ofrece à los *Indios* volver à *Tlaxcalla*. 433. 2. trabajos de su viaje. 434. 1. rehusa el *Arzobispado de Mexico*. 433. 1. 434. 1. por que fué mal recibido de los *Guardianes* en *Espana*. 434. 1. convaliente se embarca, y dà al traves el *Navio*. 432. 2. salvase, y predica en *Tlaxcalla*. 435. 1. hechando gran resplandor de sí, y muere. 435. 1.
- * *D. Francisco Tello de Sandoval* hace formar *Fuents*, sobre la *Comunion* de los *Indios*, y lo que se resolvió. 186. 1.
- Don *Francisco Tello*; *Gobernador de Filipinas*, su confusion con las *Cartas* del *Rey de Japon*, que trajo *Chiquiro*. 365. 2. le responde, y regala. 367. 1. precificado dà licencia de ir al *Japon* à algunos *Religiosos*. 367. 2. embia à comerciar vn *Navio* à *Quantó*. 368. 1. y su suceso. 369. 1.
- * *Fr. Francisco de Tembleque*, *Natural* de esta *Villa*. 532. 2. intenta traer à *Orumpa*, *Agua*, y le contradicen todos. 533. 1. trabaja diez; y siete años, y logra su intento. 533. 2. proveale vn *Gato de Caça*. 534. 1. fue *Disfidor*, y *Guardian* del *Convento de los Angeles*. 534. 2. pierde vn ojo en vna *vision horrible*. 534. 2. y muere. 533. 1.
- Fr. *Francisco Tenorio* en *Xalisco*. 628. 2. librase de la muerte, que le querian dàr los *Indios*; por casualidad. 629. 2. 630. 1.
- Fr. *Francisco Tercero*, que havia sido *Licenciado* en *Leies*, muere *Guardian* de *Huexotzinco*. 598. 1.
- D. *Francisco de Toledo*, *Virrei* del *Perú*, reduce à *Pueblos grandes* à los *Indios*. 280. 1.
- Fr. *Francisco Toral*, *Natural* de *Vbeda*, 537. 2. supo el primero la *Lengua Popoloca*, y escribió *Arte* de ella. 387. 2.
338. 1. 555. 1. y la *Mexicana*. 538. 1. *Provincial del Santo Evangelio*, embia *Religiosos* à *Teotihuacan*. 323. 2. busca en *Espana* *Frailles* para *Indias*. 538. 1. y es electo *Obispo de Iucatan*. 323. 1. 385. 1. 538. 2. renuncia muchas veces, y no se le admite, y muere en *Mexico*. 538. 2.
- Fr. *Francisco de la Torre*, humildísimo. 337. 2. amado de todos. 338. 1. *Provincial de Iucatan*. 337. 2.
- Fr. *Francisco de Torrijos* en *Mechoacan*. 335. 1.
- Fr. *Francisco de Valderas* va à *Guatemala*. 338. 2. vuelve à *Mexico* por mas *Religiosos*, y mueren algunos de doce que le dieron. 338. 2.
- * *Francisco Vazquez Coronado*, hombre ilustre. 610. 2. entra con *Gente* en el *Nuevo-Mexico*. 359. 1. llega à *Cibola*. 500. 1. 610. 1. hasta la *Florida*, y por que se bolvió. 359. 1. 610. 1. su venacion à *Fr. Juan de la Cruz*. 611. 2.
- * *Fr. Francisco de Velasco*, fabrica que hizo en *S. Francisco de Mexico*. 216. 2.
- Fr. *Francisco de Velasco*, predica en la *Florida*. 353. 1. danle muerte los *Indios*, temiendole por sus grandes fuerças, y como? 354. 2.
- Francisco Verdugo*, *Cacique de Teotihuacan*, como failo à recibir al *Oidor Curita*. 211. 1. V. *D. Francisco Cacique*.
- Fr. *Francisco de Villalva*, *Natural* de *Quintanapalla*, fue observantísimo. 543. 1. virgen, y predicó mas de 30 años, y su muerte. 543. 2.
- Fr. *Francisco Ximenez*, *Dominico*; escribió *Arte* de la *Lengua Mexicana*. 43. 1.
- Fr. *Francisco Ximenez*, vno de los doce primeros. 13. 2. docto en *Derecho Canonico*. 445. 1. cantó en *Mexico* la primer *Misa Nueva*, y su virtud. 445. 2. como visitava los *Pueblos*. 446. 1. predicó mucho en *Mexico*. 445. 2. *Comisario General*; que le sucedió con vn *Disfuto*. 252. 1. no aceptó el *Obispado de Guatemala*. 445. 1. escribió *arte*, y *Vocabulario Mexicano*. 386. 2. y la *Vida* de *Fr. Martin de Valencia*. 393. 1. de quien fue muy familiar. 401. 2. 454. 2. y examinó todos los escritos en *Mexicano*. 445. 2. pierde el movimiento, y se pone de rodillas para recibir el *Viatico*, y muere. 446. 1. *Fr. Daniel* supo su muerte el mismo dia 70 leguas distante. 446. 2.
- Fr. *Francisco Ximenez*. *Lego*, lleva à *Mexico* à *Fr. Aloiso Ordoz*. 527. 1.
- Fr. *Francisco Ximenez*. *Lego*, *Natural* de *Guadaluca*; siendo *Seglar* hace vna muerte, y se entra *Religioso*. 593. 1. sus penitencias, y muerte. 593. 2.
- Fr. *Francisco Ximenez*, su hijo, toma el *Habito* en *Mechoacan*, y fue gran *Lengua Tarasca*. 593. 1.
- Fr. *Francisco Ximenez de Cisneros* es conagrado. 211. 2. embia tres *Monges* de *San Gerónimo* à gobernar las *Indias*. 298. 1. y con que instruccion en *alivio de los Indios*. 299. 1.
- * *Fruto* * bueno, dà el buen *Arbol*. 393. 2.

G

- S. *Gabriel Custodia*, quando se fundó. 395. 1. y erigió en *Provincia*; su primer *Capitulo*. 395. 2.
- Fr. *Gabriel Avias*. 551. 1. gran *Predicador*, *Provincial* de *cateceas*. 342. 1. era muy querido de los *Indios*. 347. 2. *Galicia Nueva*. V. *Xalisco*.
- * *Gallinas* * en *Filipinas*. 363. 1.
- Ganahiel*, lo que dixo à los *Judios*, quando prendieron à *San Pedro*, y otros *Apostoles*. 448. 1. para que los desajen libres. 449. 1. acoge à *Nicomemus* en su casa, y por que? 171. 2. era *Christiano* en secreto. 172. 1.
- Garcas*. 363. 1.
- * *Garcas* * en *Filipinas*. 363. 1.
- Fr. *Garcia de Cañete*. *Lego*, sus virtudes. 585. 1. perliadia à los *Novicios* à no dejar el *Habito*. 585. 2. muere de 95 años. 595. 2. 596. 1.
- Fr. *Garcia de Cisneros*, vno de los doce *Primeros*. 13. 2. baptizó mas de 1000 *Indios*. 156. 1. fue el primer *Provincial del Santo Evangelio*. 303. 2. 441. 2. instituyó el *Colegio* de *Santa Cruz*; por que le llamó así? y *Maestros* que puso. 442. 2. prudencia con que exerció su oficio, y *Sermones* que escribió; para que leiesen los *Indios*. 542. 1. 386. 2. inicia en que se funda la *Ciudad* de la *Puebla de los Angeles*. 442. 1. al año de su *Comisaria*. 372. 1. muere estando dispuesto para ir al *Concilio de Trento*. 357. 1. por *Espana*. 442. 1.
- Fr. *Garcia de Santa Maria*, *Arzobispo* de *Mexico*, hace picar los *Idolos*. 208. 1.
- Fr. *Garcia de Padilla*, *Obispo* de *Santo Domingo*; y primer electo de las *Indias*, muere antes de ir. 295. 1.
- Fr. *Garcia* (*Natural*) de *Salvatierra*, muy sincero. 565. 2. determinado à entrar en *Religion*, que le sucedió con vn *Letrado*, y por que eligió la de *San Francisco*? 565. 2. 566. 1. pasa à *Nueva-Espana*, y sus virtudes, penitencias, y raptos. 566. 2. casi siempre fue *Portero* de *Toluca*, obedecente las *Hornigas*, no entrando en el *Refectorio* de *Teotihuacan*. 567. 2. lo que le sucedió con dos *Indios*, que le llevaron la *ropa* à *Toluca*. 567. 2. 568. 1. sana poniendo el dedo en la *Carra*, vn dolor de muelas, y otros prodigios. 568. 2. su enfermedad, y muerte. 569. 1. diez meses despues se halló entero. 569. 1.
- Gargano*. *Monte*. *Milagro* que sucedió en él. 47. 1.
- Fr. *Gaspar Rodriguez* predica à los *Chibincas*. 247. 1. prodigios que le sucedieron con algunas *Indias*. 247. 2. 250. 1.
- * *Gato* * que mantenia de *Caça* al *Padre Tembleque*. 534. 1.
- * *Gedeon* * vence à *Madian* con 309 los mas cobardes. 651. 1.

INDICE.

- * *Gentiles* * desconocen à Dios , y adoran à su enemigo. 116. 2. siendoles facil conocerle, como algunos. 116. 2. 117. 1. estorvavan su conversion sus *Sacerdotes*. 60. 2. hacen *Guerra* en defensa de la *Idolatria*. 30. 2. tuvieron muchos milagros en la predicacion. 117. 1. procuravan con los *Martires* extinguir el *Evangelio* y le extendian. 368. 1. en su vocacion entran los *Indios*. 143. 2. se ordenavan antiguamente recién convertidos. 240. 1.
- Germanos* en tiempo de *Origenes*, no tenían noticia del *Evangelio*. 129. 2. V. *Alemanes*.
- San Geronimo* escribió los pasos de *Santa Paula* en los Santos Lugares. 19. 1. y de los *Varones ilustres*. 386. 1.
- Fr. *Geronimo*, Compañero del Padre *Coruña*, en *Mechoacan*. 333. 2.
- * *Geronimo de Aguilar*, lengua de *Cortés*. 166. 2.
- Fr. *Geronimo de Corella*, del Orden de *San Geronimo*, Obispo de *Honduras*. 385. 1.
- Fr. *Geronimo de la Cruz* va à *Nueva-España*. 530. 2. y à *Mechoacan*. 333. 1. padece grandes trabajos en defensa de los *Indios de Xalisco*. 531. 2. 531. 1. su muerte; y entierro 531. 1.
- Fr. *Geronimo de la Cruz*, gran opinion de su virtud. 598. 1.
- Geronimo Garcia*, Indio esconde los *Ornamentos* à los *Religiosos Augustinos*, que llegaron de *Nuevo à Quabutinchan*. 312. 2. va à la *Puebla*. 317. 2. y preso le mantiene en no recibirlos en su *Pueblo*. 318. 1. y es suelto. 318. 2.
- Fr. *Geronimo Gonzalez de San Estevan*, *Augustino*, de gran virtud, y exemplo. 700. 1.
- Geronimo de Jesus* esconde en el *Japon* de una persecucion de *Taicofama*. 365. 1. muerto el, buelve à *Meaco*, y se introduce con vn *Criado* de *Daisufama*, y le propone *Pax* con *Filipinas*. 364. 1. sale en publico vestido de *Fraille*. 364. 2. hace *Iglesia* en *Quanto*, predica; y maravillas que huvo. 365. 2. escribe al *Governador*, y *Audiencia* de *Filipinas*, y medios que vsò para que le embiasen *Religiosos*. 365. 1. concluye el tratado de *Comercio* con *Daisufama*, y va à *Manila*. 368. 2. buelve con vn regalo, y dos *Compañeros*. 369. 1. no quiere el *Obispo* de *Japon* admitirle vn *Brebe* de *Clemente VIII*. y va à *Meaco*, consigue sitio para fabricar *Convento*; y enferma. 370. 1. muere. 370. 2.
- * Fr. *Geronimo de Mendieta* * Natural de *Vitoria*. 561. 1. el menor de quarenta *Hermanos*. 563. 1. tartamudo; y eloquente por escrito. 581. 1. oie *Artes*, y *Teologia* en *Xuchmilco*. 562. 1. si le comunicò *Dios* la *Lengua Mexicana*? 121. 2. 561. 2.
- buelve à *España*. 213. 1. dà vn *Libro* al *Presidente de Indias*, efc rito como de molde por vn *Indio*. 213. 2. tratò à Fr. *Toribio de Motolinia*. 57. 1. lo que le sucediò con vna *India*, siendo *Guardian* en *Xuchmilco*. 242. 2. *Sierras* ásperas que anduvo. 477. 1. su *Religion* tenía gran confianza de su eloquencia; y juicio. 561. 2. 562. 1. *Cofradia* que quiso fundar sin afecto. 563. 2. viene à *Francia*, desea quedarle en *España*, y le mandan bolver à *Indias*. 562. 1. nunca estaba ocioso. 562. 2. dale vna enfermedad largá, como havia pedido à *Dios*, y muere. 563. 1. sus escritos. 82. 1. 563; 2. su *Carta* al *Padre Gonzaga*. 563. 1. seguido por el *Autor*. 82. 1.
- Fr. *Geronimo de Mendoza*, emulo de los *Religiosos*, toma el *Habito*, y va à predicar a los *Chichimecas*. 560. 2. despues de grandes hambres; frios, y cansancios; viene à *Madrid*, y muere. 561. 1.
- Fr. *Geronimo Ximenez*, *Augustino*, de gran exemplo, y santidad. 70. 1.
- Gieci*, *Criado* de *Eliseo*. 483. 2.
- Fr. *Gil*, Compañero de *San Francisco*, predicò en *Túnez*. *Prol. lib* 15. c. 3.
- * *Gil Gonzalez de Avila* * sacado del *Convento* de *San Francisco* por *Gonzalo de Salazar*. 57. 2.
- Fr. *Gil del Peso*, *Augustino* va à *Nueva-España*. 70. 1.
- Gloria*, * que es. *Prol. lib* 15. c. 1.
- Goleta* tomada por *Carlos V*. 442. 2.
- Goliath* muerto por *David*. 26. 1. 33. 2.
- D. Fr. *Gomez de Cordova*, del Orden de *San Geronimo*, Obispo de *Guadalajara*. 384. 2. 548. 2. y antes de *Nicaragua*. 385. 2.
- Fr. *Gomez de San Luis* va con Fr. *Geronimo de Jesus* al *Japon*. 369. 1. donde havia estado preso. 369. 2.
- Fr. *Gonzalo Lucero*, *Dominico* llega à *Mexico*. 40. 1. y se queda con el Padre *Bezanços*. 40. 2.
- Fr. *Gonzalo Mendez*, Natural de *Guadalajara*. 547. 1. pasa à *Indias* destinado à *Guatemala*. 338. 1. con otros seis; y su predicacion. 549. 2. *Varon Perfecto*. 339. 2. *Custodias*; *Conventos*, *Iglesias*; y *Escuelas* que fundò. 548. 1. y la *Provincia* de *JESUS*. 548. 2. su comida raices, y fruta; y su desprecio à las cosas del *Mundo*. 548. 1. su espíritu, y revelaciones. 549. 1. la de la salvacion de *Carlos V*. 550. 551. à quien tenia gran afecto. 550. 2. siempre anduvo à pie. 548. 1. muere de 76 años, y su *Entierro*, y opinion de santidad. 548. 2.
- * *Gonzalo de Salazar* * queda solo por *Governador* de *Mexico*. 57. 1. y con *Peralmindez*: delaciertos irreligiosos que hizo. 57. 2. por que no gustaba de los *Religiosos*. 442. y los levantaba *Testimonios*. 449. 1. saca vn
- retraido de la *Iglesia*, y le pone en la *Carcel*. 448. 2. buelve à *Mexico* à los *Religiosos* de *San Francisco*, y es albuerto. 58. 1. manda que no le obedezcan las ordenes del *Rei*. 448. 2. y que no vengan *Cartas* à *España*. 449. 1. es privado de sus empleos, y otros, y algunos se desdican publicamente. 449. 2.
- Fr. *Gonzalo de Salazar*, *Augustino*, Obispo de *Yucatan*. 385. 1.
- * *Gonzalo de Sandoval*, *Padrino* en e *Baptismo* de vn *Señor* de *Tlaxcalla* 169. 1.
- Governador* de la *Florida* intenta castigar à los *Indios*, por la muerte de los *Religiosos*, y no puede, y como los pacifico? 354. 1.
- Gobierno*, como es el *Padre*, es el de la *Casa*. 460. 1. de *Indias*, à quien no ha estado en ellas, es mui de temer. 279.
- Gracia*; excitante, y adiuvente, que es? y su efecto. 73. la dà *Dios* à quien hace lo que es en si. 515. 2.
- Gramatica*: le empieza à enseñar à los *Indios*. 113. 1.
- * *Grana*, la mejor mercaderia de *Indias*. 384. 1.
- Granada* restaurada de los *Moros*, se empieza la *Conquista* de las *Indias*. 284. 2.
- Granadas*. 324. 1. por que se comparan à los *Conventos*, y à los *Martires*. 602. 2.
- San Gregorio Taumaturgo* ahuyenta al *Demonio* de vn *Templo* de *Gentiles*. 203. 1.
- San Gregorio*, *Provincia* de *Franciscos Descalços* en *Filipinas*. 349. 1. sus fundaciones. 349. 2. y *Conventos*. 361. 1.
- Fr. *Gregorio de Montalvo*, *Dominico*, Obispo de *Yucatan*. 385. 1.
- Fr. *Gregorio de Salazar* va à *Nueva-España*. 7. 1.
- Guzamota* *Pueblo*. 345. 2. sus *Indios* dan muerte à Fr. *Juan Cerrato*. 346. 1.
- Guzcanalco*, *Pueblo*; predicán en el los *Religiosos* de *San Francisco*. 336. 1.
- Guadalajara*, Ciudad, *Cabeça* de *Xalisco*, ó *Nueva-Galicia*. 333. 1. y *Silla* Obispal. 613. 2.
- Guadalupe*, *Isla*, donde suele parar la *Flota* à refrescarse. 631. 2. salen à *Tierra* tres *Frailles* de *San Francisco*, y llegando à vn *Pueblo*, los prenden los *Indios*. 632. 1. muertos dos, se libra vno. 632. 2. trataron del comercio con los *Espanoles*. 633. 2.
- Guadamaciles* aprenden à hacer los *Indios*, y como? 211. 2.
- Funle*, *Isla*, apostata su *Cacique*, y determina matar à los *Espanoles*. 351. 1. dà muerte à vn *Religioso* *Francisco* en *Tolemato*, y persuade à los *Indios* hagan lo mismo con otros. 351. 1.
- Guarnicionero*, su enojo de que los *Indios*

I N D I C E.

dios aprendiesen hacer *Fustes* 212. 1.
Guarionex, y otro *Cacique* consultan à *Cemi* lo que havia de suceder despues de sus *dias*. 297. 1. y ceremonias para recibir la respuesta. 298. 1.
 * *Guatemala*. * parte de *Nueva-España*. 67. 1. en su *Conquista* padecieron mucho los *Indios*. 548. 1. sus *Obispos*, y *Curatos*. 384. 2. erigese *Provincia de San Francisco* en ella. 337. 1. estado de su *conversion*. 339. 2. 492. 2.
Guatemala. Ciudad llamada *Santiago* por los *Españoles*. 319. 2.
Guizacualco. Pueblo su sitio. 205. 1. saqueado por *Inglefes*. 205. 2.
Guaxaca. sus *Obispos*, y *Curatos*. 384. 2.
Guaiangareo. es *Valladolid* en *Mechoacan*. 333. 2. su *Silla Obispal*, y su mudança. 70. 2. 333. 2.
Guainamota. *Sierra* en *Xalisco*. 628. 1. descubiertas *Minas*, quieren poblarla *Españoles*. 629. 1. enojanse los *Indios*, y dan muerte à los *Religiosos* de *San Francisco*. 630. 2. dados por *Eslavos* huyen à las *Sierras*. 631. 2.
Lic. Gudiel. *Sevillano*. 130. 1.

H

Habito. facilita la potencia. 409. 2. de moço, permanece en la vejez. 469. 1.
Habladores. son necios, y se exponen à muchos pecados. 578. 2.
Hayati. à vn cello de *Oro*, y *foias*, hace vn *Areito*, diciendo ser el *Dios* de los *Españoles*. 212. 2.
Hajiri. nombre antiguo de la *Isla Española*. 285. 1.
Hamasar. que son? 189. 1.
Hambre. blason del justo. 425. 2. la que huvó en la *Florida*. 354. 1.
 * *Hebreos*. muy aficionados à la *Idolatria*. 47. 2. vfanla en el *Desierto* habiendo bebido, y comido mucho. 399. 2. porque resisten al *Evangelio* sabiendo que ha venido el *Messias*. 60. 2. 61. 1.
 * *Hechiceros*. * como desvautigavan à los *Indios Christianos*, y eran castigados. 582.
Hecho. en nombre de otro, se atribuye à quien lo manda. 292. 1.
Helcana. iba à *Jerusalem* todos los años. 178. 1.
Heli. reprehendido por *Dios*. 285. 2.
Heracio. como entró en *Jerusalem* con la *Cruz* de *Christo Señor Nuestro*. 611. 1.
Herculano. *Obispo* de *Perusa* degollado por *Totila*, es hallado entero despues de 40 dias, y sin corrupcion. 416. 2.

Herejes. aborrecen à *Dios*, y son sus enemigos, con las maldades, que cometen. 221. 1. contradicen la verdadera fee de sus pasados. 221. 2. que pasan à las *Indias* son *Apostatas*, y *excomulgados*. 158. 1. 291. 1. no menos perniciosos que los *Infieles*. 287. injurian à *Christo Señor Nuestro Sacramento*. 412. 2. muertos en odio de la *Fé* no son *Martires*. 93. 2.
Hernandad. espiritual que hacen entrefi algunos *Religiosos*. 446. 2.
Hernandad Santa. introducida por los *Reyes Catolicos*. 286. 2. contra la heregia. 287. 1.
 * *Hermanos*. si en *Nueva-España* cañavan con las *Hermanas*? 196. 1.
Hermitaño. que tratava de pasar vn *Arroio* junto à su *Hermita* con vn *Angel*. 219. 1.
 * *Hernando Alonso*. 247. 1.
Fray Hernando Duran. Natural de la *Puebla de los Angeles*, *Provincial* del *Santo Evangelio*. 374. 1.
Hernando de Herrera. *Relator* trae à *España*, informaciones de no querer admitir los *Indios*, otros *Religiosos*, que de *San Francisco*. 233. 1.
Fray Hernando Leiva. natural de *Cidamonte* sus trabajos en la *Provincia de Burgos*. 527. 1. sus penitencias, y exercicios, en el *Convento* de *Cuernavaca*. 527. 2. su comida *Pan*, y *Fruita*. 528. 1. su gran cuidado de los *Indios*. 528. 1. muere de mas de ochenta años. 528. 2.
Hernando Perez de Olarte. *Repartidor* de *Indios* del *Valle de Atrisco*. 246. 2.
Fray Hernando Pobre. ò de la *Puebla*. 574. 1. pasa à *Mexico*. 566. 1. 574. 1. le ve vn *Fraile*, en oracion lleno de luz, y su extasis, en *Xalapa*, y *Xalisco*, y como murió. 574. 2.
Fray Hernando de Salcedo. flechado por los *Inaios*. 300. 1.
Fray Hernando de Talavera. del *Orden de San Gerónimo*, *Confesor* de la *Reina Doña Isabel*. 284. 1.
Herodes. sobervio con las lisonjas se hace adorar. 57. 1. muertos los *Asamoneos* por el, vendia à estranos el *Pontificado*. 60. 2.
Herodias. porque instó en que se diese muerte à *San Juan Baptista*? 85. 2. 462. 2.
Higos. 334. 362. 2.
 * *Hijos*. * es difícil criarlos bien. 463. 2. sabios arguyen serlo sus *Padres*. 393. 2. siguen à los *Padres* en las costumbres facilmente. 393. 2. mas à los malos. 47. 2. los de *Herejes* de que son privados. 47. 2.
San Hilarion. va à aprender virtud de *San Anton*. 394. 2. aumentó en la vejez sus penitencias. 402. 1. moribundo teme la muerte, y lo que decia al *Alma*. 454. 2.
Hircano. muerto por *Herodes*. 60. 2.
 * *Historia*. * no sufre añadiduras, ni *glusas*. 435. 2. meaos apara-

to de palabras, gasta la mas verdadera. 343. 1.
 * *Historiadores*. * no es difícil ierren tratando de parajes remotos. 424. 2. cuentan cosas ligeras por guardar la puntualidad. 18. 2.
Holofernes. fue causa *Judith* de que se perdiere. 410. 2.
 * *Hombres*. * al principio comian *frutas*, y *castañas*. 361. 2. puede hacerlos *Dios* de las *Piedras*. 560. 2. como los mueve, y atrahe 164. sin el no pueden convertirse. 73. 74. porque deben amarle. 95. 2. no saben si son amados de el fino lo revela. 480. 1. no tiene donde reclinarse. 560. 1. el mas justificado tiene defectos ante *Dios*. 591. 2. el que todo lo dejapor *Dios* lo gana todo. 592. 1. mueve su *Corazon*, *Dios* como quiere. 594. 1. si está declarado en la *Escritura*, lo que es necesario para conseguir el fin à que fueron criados? 120. 2. deben atender à la *Vida Espiritual*, y no embebecerse en la *Corporal*. 435. 2. su deseo de saber lo futuro. 473. 1. por rason *natural*, *Amigos* de sobriedad. 400. deben tener presente à *Dios* como lo está en todo. 584. 2. nació à los trabajos. 511. 1. se prueban en ellos. 535. 2. no pueden mas que lo que alcançan sus fuerzas, sino los ayudan. 163. 2. nada tienen sino lo adquieren. 75. 1. estan habituados al mal. 84. 2. obran por costumbre, y les falta enmienda. 84. 2. necios si creen, que son ocultas sus maldades. 89. 1. que hacen cobardes à los mas valientes. 96. 1. ruines, y cobardes, andan siempre en tropa. 96. 2. 97. 1. mas los mueve, el exemplo, que las palabras. 102. 2. en los empleos descubren su condicion. 330. 1. sus razones necesitan à veces obras, que las acrediten. 240. 2. perdidos apeteçen las cosas mundanas, y se olvidan de *Dios*. 579. 1. andan, en su *vida* como ciegos. 574. 2. tres cosas que les perturban el juicio. 594. 1. no lo son todos lo que lo parecen. 330. 1. como se destruyen? 361. 1. algunos tienen *Espiritu* de contradiccion à lo bueno. 469. 2. suelen emprehender intempestivamente cosas del *Servicio de Dios*. 406. 2. sus hazañas son para conseguir gloria. *Prolog. lib. 15. c. 4.*
 * *Honduras*. sus *Obispos*. 385.
Honras. huyen los humildes. 24. 1. à *Dios* se dà lo que se dà à sus siervos. 24. 2. enfalça los animos. *Prolog. lib. 15. c. 4.*
 * *Hospitales*. * para los *Indios* enfermos se fundan. 263. 2. se mandan fundar en los *Pueblos* nuevos. 270. 2. de *Mamila* para *Españoles*, *Indios*, y *Sangleites*. 361. 1.

INDICE.

Huasteca. Pueblo; predicán en él *Frailes de San Francisco.* 357.2.
 * **Huasteca.** Provincia. 347.2.
Huastepac. sus Indios reciben bien el Evangelio. 150.1. fundan Convento en él, los Dominicos. 41.23
 * **Huehuetlan.** Pueblo. 317.15
Huexotla. Pueblo junto à Texcoco. 75. 1 baptizánse muchos de sus Indios. 147. 1.
 * **Huexotzinco.** * Republica tenia 809. Vasallos despues de suera por los Españoles. 28.1.
Huexotzinco. Ciudad van à ella quatro Religiosos de San Francisco. 28. 1. quemán al Templo. 49. 1. 177. 178. fundan Convento, y Provincias, que acudian à él. 61. 1. sus Indios hacen vna Hermita, y como regavan las horas de Nuestra Señora. 108. 2. mudala sitio Fr. Juan de la Alameda. 478.
Hueitlalpan. Pueblo dejan su Convento los Frailes de San Francisco. 330.2.
Hueitlalpan. Provincia le cupo; en repartimiento à Fray Jacinto de San Francisco. 341.1.
 * **Huitzilopochtli.** * Pueblo es San Matheo oi. 541. 2. su Cacique era pariente de Motecuhzuma. 348.2.
 * **Huitzilopullí.** * Dios de los Mexicanos creían tenia Madre. 31. 1.
Humildad. fundamento de la virtud. 401. 2.
Humildes. no se ensobervecen con los empleos. 519.1.
Hurto. de la Santa Eucaristia en el Convento de San Francisco de Mexico escandaliza la Ciudad. 4123.1.

I

Ibabao. Provincia. 361.1.
Icona. idolo de Iucatan. 133.1.
 * **Idolos.** * son Piedras, y Palos. 506. 1. no deben quitarse à los Gentiles intempestivamente. 502. miedo, y respeto, que los tenían los Indios. 83. 1. su multitud en Tehuacan. 480.2.
 * **Idolatría.** * aborrecida, y maldita de Dios. 51. 2. profecía de su fin. 53.1.
Jerba Buena. crece mucho en Nueva España. 224. 1.
 * **Iglesia.** * porque se llama Huerto cerrado, y Fuente sellada? 601. como, y en que puede dispensar? en los Sacramentos? 185. 2. la affliction, que la causò, el malvado Lutero, compensada con la alegría de la conversion de Indios. 192. 1. sus angustias proceden de las malas elecciones Ecclesiasticas. 564. 1. **Catedral** de la Vega, en la Española, se ve à la de Santo Domingo. 226.1. quantas hayrà en Nueva

España? 386. 1.
Ignorantes. no deben burlarse de los Sabios. 115.2.
Ilhuicatl. S. Agua de las Fiestas, llamavan así los Indios al Cielo. 31.1.
 * **Illocos.** Tierra de Filipinas. 361. 2.
Imágenes. * primorosas, que hacen los Indios de Rosas, y Plumaz. 210.1. dan muchas à las Iglesias. 221.1. y como las adornavan? 222.1.
Impio. huie sin ser perseguido. 471. 1.
Inclinacion. restituirla, es virtud. 401. 1. en la vejez se conoce la de la mocedad. 393. 2.
Incorruptibilidad. si es prueba de Santidad. 415.24.16.2.
 * **Indias.** * no se sabe si estaban pobladas en tiempo de San Pablo. 18. 1. nadie antiguamente las conociò: 117. 1. 126. 1. 128. 1. y si alguno; las considerò despobladas. 117. 1. causa de su descubrimiento. 284.1: son tierras muy dilatadas, y como las imaginan los ignorantes? 385.2.
 * **Indias.** * eran grandes trabajadoras: 108.2. como enseñavà à las otras, las que salian del recogimiento? 108.2. sus virtudes. 112. especialmente de las que se criaron con las Beatas. 263. 1: muchas guardan continencia: 112. 1. **Cofradías**, que tienen, y su asistencia a ellas. 112. 2. virilidades; que proviene de su **Clausura**. 109.1: defiendese vna de vn Indio. 109. 2. y lo que le dijo? 110. 1. defiende Dios otra de la Bestialidad de dos: 110. 2. vieja; que hechavan de la Iglesia, lo que respondiò. 163. 1: discrecion, con que llevò vna escríta su Confesion en letras Españolas: 176. 1: **Lirios**; que hicieron en Tlatelulco al Convento de San Francisco de seis y siete mil pesos, y otras. 281. 1. vna se confiesa mal, y lo que la sucediò. 242. 2. visiones, y revelaciones de muerte, que tuvieron algunas. 247.1. 249. 1. vna resucita, y predica al Pueblo. 256. 1. otra libra à Fray Francisco de Avila, del Fuego. 353.2. otra ofrece vn habitò à Fray Pedro de Gante; despues de muerto. 431.2. las de Filipinas Hermosas. 362.1.
 * **Indios.** * su origen. 200. 1. tenidos por Bestias. 155. 1. declarados Racionales el Papa. 198. su vestido. 234. 2. 178. 1. y calçado. 234. 2. casas, y menages. 235. 1. su cama vn petate. 170. 2. rara vez riñen. 232. 1. son mansos, y pacíficos. 232. 2. 235: 2. dejados. 211. 1. ociosos. 269. 1. flemáticos. 233.1. docilísimos 233. 2. y mas para la Religion. 293. 2. sencillos. 234. 1. 247. 2. Pobres. 234.2. humildes, y obedientes. 235. 2. faciles de engañar. 234.1. perdoñan facilmente. 235. 2. 182. 2. su-

fren el castigo con raçon, y sino se inquietan. 234. 1. de corto talento. 258. 2. debiles. 291. 1. y de poca fuerza. 372. 1. su comida de poca substancia. 514. 1. aun en las voces muestran su humildad. 213. 2. no son buenos para mandar. 240. 1. imitan lo que ven. 211. 2. quando Niños son vivos, y por que se entorpecen? 101. 2. diferentes de las Naciones de Europa. 112. 2. casavan regularmente con vna Muger. 191. 2. 194. 2. sino eran Caciques, ò Ricor. 194. 2. aunque fueren Hermanas. 197. 1. ò Mugeres de su Padre si sucedian en el estado. 197.1. no se permitia à los demás. 196. 2. parecia mal entre ellos casarse los del primer Grado. 106. 1. su habilidad aun sin instrumentos en los officios. 208. 1. 209. 2. 210. sus fiestas mezcladas con Borracheras. 94. 1: de que resultavan muertes. 233. eran muy aficionados à beber. 240. 1. y oi mas. 240. 2. adoración à sus Idolos. 136. 2. è injurias que los decian, quando no logravan lo que pedian. 30. 2. remotísimos del conocimiento de Dios. 116. 1. no hablaban con los Sacerdotes. 32. 1. no ruyeron conocimiento de la Fe Católica. 128. 1. 129. 130. 1. 135. 2. porque los permitiò Dios ciegos tanto tiempo. 117. 1. daños que se hacian en su Gentilidad. 136. 2. por que preguntavan à Francisco Fernandez de Cordova, si venia de Oriente? 132. 2. muy notados de ser como los Moriscos. 277. 1. Profecias que se entienden de ellos. 122. y fingientes. sus continuas Guerras cesaron con la entrada del Evangelio. 117. 1. sus Sacrificios. 118. 1. que daron atonitos de la Guerra. 211. 2. su multitud hecha la conquista dava miedo à los Españoles. 90. 2. 91. 1. à los cuales no hicieron mal hasta que se vieron maltratados. 130. 1. su admiracion de las Cartas. 213. 1. no osavan desagradar à Cortés. 28. 1. 32. 1. porque le persuadian à que dejarían los Españoles à Nueva España. 37. 2. 38. 2. 146. 2. vivian mas delicados los incorporados en la Corona Real. 433. 2. prohibese hacerlos Escavos, y sacarlos de su Tierra. 254. cargarlos. 255. 2. trabajar en Minas. 256. 1. y repartirlos de modo que falten à sus Sementeras. 256. 2. llevarlos mas Tributos que el tasado. 260. à pagar diámnos. 261. 1. y se manda se les buelvan las Tierras usurpadas. 260. 2. que el Tributo le paguen de cosas de la Tierra. 261. 1. encargando su alivio, y buen trato. 257. 1. bajan el Tributo à los Terrazgueros. 182. 1. hacerlos Cautivos de causa de Rebeliones. 160. 1. su dolor de ver quemar los Templos. 48. 2. 49. 1. è Idolos. 95. 1. eicon-

I N D I C E.

escondianlos para reverenciarlos. 50. 1. 169. 2. *Fiestas*, y *Sacrificios* en secreto. 60. 1. enterravanlos debajo de las *Cruces*, y por qué? 62. 2. ponian con ellos las *Imágenes* de *Christo S. N.* y su *Madre Santissima*. 61. 2. como se ha de llevar, y mantener quien los instrua. 22. y se les ha de predicar? 92. 1. 293. 2. por que creian con facilidad las cosas de la *Fé*? 30. 2. 31. 1. y se convertian prestoamente, 119. 120. su buena memoria, y como predicavan por los *Religiosos de Santo Domingo*. 442. y de *San Francisco*. 45. 2. escondian sus *Hijos*, y embiaban los de sus *Criados* à la *Doctrina*. 84. 1. el respeto de los *Misioneros* fue gran parte para su *conversion*. 51. 1. creian ser *Mensajeros de Dios*. 102. 2. sus calidades *naturales*, y *Christianas*. 42. 2. los amavan. 103. como los enseñavan la *Doctrina Christiana*? 111. 1. estudiavan, y aprendian con *piadecitas* las *Oraciones*? 101. 2. ò pintando cosas semejantes à las palabras, que havian de saber? 101. 2. 102. 1. viaban estos modos en confesarle. 102. 1. para acordarle. 175. 2. y cuidado, que ponian para confusion de los *Herejes*, y *malos Christianos*. 176. 1. 177. 2. sus años de confesarle; y trabajos que padecian. 176. 2. su *Contricion*. 179. agradecen su llegada à los *Frailles Franciscos*, y los ofrecen sus *Hijos*. 25. 1. y despues llevan otros en su lugar. 28. 2. admirados del respeto, y autoridad del *Padre Valencia*. 423. 1. al principio viendolos predicar los tenian por *futuros*, ò *enfermos*. 312. quiere alborotarse contra los *Españoles* viendolos discordes, y los ofiendan los *Religiosos Franciscos*. 58. 1. corregidos con la destruicion de sus *Templos*, ò *Idolos*. 50. 2. 51. 1. su sed; de entrar, en la *Iglesia*. 137. 1. muy habiles, en leer, y en la *Doctrina*. 102. 1. como eran instruidos los *Adultos*. 139. 2. su facilidad. 456. 418. 2. docilidad, en la *conversion*. 2. 1. 130. 1. 240. 2. 249. 1. 150. 2. afecto, y fervor. 221. 2. 180. 1. 149. 2. 162. 163. 231. 1. no podia ser sino *inipulso Divino*. 164. 2. 165. algunos de mucha *virtud*, y *Christiandad*. 173. 174. en sus *Pacios* ponian *Cruces* los *Caciques*. 203. 2. multitud, que iba por la mañana à las *Iglesias*, y como los juntavan? 280. 2. muy devotos del *Canto Divino*. 45. 1. oian *Misa*, y *Sermon* con los *Espanoles*, y por que lo dejaron? 281. en *Tlaxcalla* se andaban embobados tras los *Frailles Franciscos*. 21. 1. besan los de *Mexico* el *Habito*, y las manos à imitacion de *Cortés*. 21. 1. admirados. 22. 2. que discurrían de ver hacer lo mismo à los *Espanoles*? 23. 1. su

asistencia continua à *platicas*, y *Doctrina*. 45. 1. se *resfría*. 43. 2. y por que? 44. 1. conviértense muchos, en la colocacion del *Santissimo Sacramento*, en el *Convento de San Francisco*. 36. 2. 37. 1. llevan el *Evangelio* à parages remotos. 45. 2. como enseñavan en los *Pueblos* la *Doctrina*. 193. 2. à leer, escribir. 213. 1. y los *Oficios Mecanicos*. 208. 1. muchos aprendieron, y dieron noticia de sus *antiquallas*. 183. 1. *Misterios* de la *Religion* pintados los entendian, y sabian mejor. 134. doctrinavan à sus *Hijos*. 108. su solitud, en llevar los *Enfermos*, à que se baptizasen. 121. 2. 122. 1. de *Quauhquecholla* aprenden à hacer *Sayal*. 106. 2. como aprendieron à *Batijas*? y hacer *Guadamaciles*, *Fustes*, y *Campanas*? 212. hacen mejor lo que ven, que lo que oien. 404. 1. venian à los *Frailles* de *San Francisco* de mas de 20 leguas, y concurren, en *Quauhquecholla*. 161. 2. 163. à pedir el *Baptismo* de *Pueblos* distantes. 138. 1. deseavan llevar à ellos *Religiosos*. 141. 1. hacian quanto les mandavan. 143. 1. tantos se convertian, que alcançavan de tiempo à los *Misioneros*. 145. 1. y no podian ser *baptizados*. 152. 1. en tres, ò quatro horas aprendian à perçignarse, y el *Padre Nuestro*. 147. 2. instancias que hacian à los *Misioneros*, quando se negò el *Baptismo* por algun tiempo à los *Adultos*. 162. y demonstraciones que hacian pidiendole. 149. 2. como los baptizavan, y ponian nombres? 151. 1. 155. 1. su numero. 156. 1. privilegios; que los concedió *Pablo III.* 157. 158. su alegria de bolver baptizados. 165. 1. y lo que decian, quando no se podia. 166. 1. sucefo; con vn *Mexicano* que dilatò el *Baptismo*. 170. 171. 1. burlavan los *Idolatrías* de los *Christianos*. 172. 1. y à viejos se convertian. 170. 1. casos notables de escrupulos. 179. 2. 180. 1. *Questiones*, que hubo sobre darlos la *Comunion*. 184. motivos de negarla à algunos. 185. 186. 1. de concederla. 186. 2. algunos no deben recibirla por su flaqueza, y debilidad de juicio. 187. 1. su *devocion*, y fervor. 187. 2. aventajan en el à los *Espanoles*. 190. 1. la facilidad, que tienen en restituir aun las *heredades*, quando se confiesan. 181. su obediencia à los *Confesores* grande. 182. 2. aun los *Viejos*, y *Viejos*. 183. 2. muy devotos de *barrer* la *Iglesia*. 223. 2. como celebravan las *Fiestas*, y *Semanas Santas*. 224. 1. 225. 226. *Arcos de Flores*. 224. 2. *Motes*, y *Letreros*, que hacian para las *Procesiones*. 225. 1. tendian sus *Mantas*, en el suelo, para

pasar los *Sacerdotes*. 226. 1. pierden algo de las buenas costumbres, que al principio tomaron. 220. 2. su afecto grande à los *Religiosos de San Francisco*. 221. 219. hacen gran estimacion de las *Ceremonias Catholicas*. 222. 1. su veneracion à los *Sacerdotes*, y *Religiosos*. 221. 1. fuera, y dentro de sus *Casas*. 222. 2. aun despues de muertos. 222. 2. cada vno queria tener vna *Iglesia* en su *Casa*. 221. 2. y adornarla con las mejores *Alhajas*. 462. 2. su *devocion*, y estimacion, al *Agua bendita*, *Agnus Dei*, y *Rosario*. 223. su *Concurso* à la *Misa* del *Gallo*. 225. 2. por que querian algunos tener al *Oro*, por *Dios*? 21. 2. fingieron algunos *Christianos*. y se cañavan, y confesavan. 169. 2. vno instigado del *Demonio*, va à dar muerte à *Fray Juan de San Francisco*. 481. 3. yerra el golpe, y se convierte. 481. 1. defrenados, en vicios quando *Gentiles*, son temporados ya *Christianos*. 391. 1. ya no se acuerdan, ni aun de los *Nombres* de sus *Idolos*. 53. 1. sentimiento de que los mudasen *Padres Espirituales*. 103. 2. y que respondian à los argumentos para remover los *Frailles* de *San Francisco*? 104. 1. salen al camino à pedirlos al *Pvra*. *Don Martin Enriquez*. 331. faltales tiempo para ser mas *Espirituales*. 188. 1. declara el *Papa* se cañen con la primera *Muger*. 195. 1. y que se hacia, como parecia? 197. 2. sus *Matrimonios* pobres. 191. 2. se desposan, y velan junto, y por que? 191. 2. vno tratada la *Bula*, como el *Original*. 213. 1. *Libros de Canto*, y primorosas *Imágenes*, que en ellos hacian. 213. 1. son à proposito para hacer perder la paciencia. 535. 1. fino sabian la *Doctrina*, no los cañavan los *Misioneros*. 202. 1. diligencias, que hacen para cañarle; dejavan las *Mugeres*, que mas querian. 194. 1. por cañarle, con la primera, y como se averiguava? 197. 2. los que hai se confesvan por los *Frailles*. 592. 2. muchos muertos, con ellos por los *Barbaros*. 101. 2. confirmo muchos *Fr. Toribio de Motolina*, y despues los *Obispos*. 175. 2. no quieren, que sus *Hijos* vengan à *Espana* à estudiar, en los *Colegios*. 263. 2. admiranse de las *Fabricas* de *Bobedas*, hasta que aprendieron, à hacerlas. 212. 2. aprenden *Canto Llano*, y de *Organo*, y *Musica*. 214. 1. querian mucho à *Fray Pedro de Gante*. 4290. 1. en especial los de *Mexico*. 430. 1. y aplauso, con que le recibieron bolverendo à *Tlaxcalla*. 430. 2.

INDICE.

lo que sintieron su mētere, y exequias, que hicieron. 431. 2. la dificultad de entrar, en la virtud, la vencen con la continuacion. 409 1. ponianse en Cruz. 200. 1. disciplinas que tomavan junto à las Cruces. 104. 1. deseavan les mandasen aunar, y otras mortificaciones. 183. 1. algunos no tenian materia sobre que caiese la Absolucion. 241. 2. Visiones de moribundos, ò muertos, y prodigios obrados, con ellos. 248. 249. 250. 1. no se les dava la Extrema-Uncion al principio. 199. 2. muchos van à Colotlan, a ver à Fr. Pedro de la Cruz, Provincial. 347. 1. y le piden Religiosos, y con que calidad? 347. 2. por que no se admitian, en las Ordenes Mendicantes? 240. 241. recibidos por Donados, en San Francisco, y virtud de algunos. 237. 238. vno toma el Habito, en España, y bebia mucho, y otro muy sobrio. 240. 2. instan, à que les asistan Frailes de San Francisco en sus Pueblos, y no otros. 305. 1. sentimiento de ver, que se los quitavan. 305. 2. acuden al Capitulo. 306. 1. y regalos que traian. 304. 2. trabajos, y daños que pasaron, por mantenerse con ellos. 311. 1. especialmente los de Teotitlan. 327. 2. Quauhtinchan. 311. hasta 319. San Juan de Teotihuacan. 320. hasta 323. Tehuacan. 324. hasta 327. deseavan mucho tenerlos en sus Pueblos. 304. 1. quando los llevavan. 304. 2. aborrecen los Hospitales. 199. 2. mueren muy conformes con la voluntad de Dios. 325. 2. y grandes muestras de su salvacion. 236. 1. sus limosnas à los Conventos de San Francisco, grandes. 236. 1. 217. 218. sus ofrendas el dia de Difuntos. 217. 1. tanto daban, que hacian los Frailes escrupulo de tomarlo. 219. 1. discurso de dos Pobres, para hacer vna limosna. 219. 2. dan libertad à sus Esclavos, habiendo mandado, que no los huviese. 181. 2. se alegran de oir nombrar à Carlos V. 259. 2. quedò entre ellos gran memoria de Frai Cintos. 345. 1. como recibieron los del Nuevo Mexico al primer Religioso Francisco que vieron? 358. 1. se afrentan, fino reciben lo que dan. 584. 2. aun dura la Idolatria, y tienen Idolos ocultos. 204. andavan de Noche sacrificando à los Idolos en los Cerros. 280. 2. y creen algunos no son verdaderos Chistianos todos. 215. 1. sus Repartimientos de Estancias, y Minas, como se deben hacer? 369. 370. y siguientes: y como se les ha de pagar su Jornal? 371. 2. no pueden ser prestados, ni entran en la venta de las haciendas. 272. 2. en que no se les ha de dejar trabajar, aunque digan, que van voluntarios. 374. 1. como deben servir en los Obrages de

Paños. 274. 2. y como, y quando se han de castigar. 275. 1. levantanlos que le quieren revelar contra Phelipe III. 279. 1. rebelanle muchos Pueblos, y Provincias de Xalisco. 114. 2. y como se sofegaron? 515. 1. destruccion, que de ellos se hizo en Guatemala. 548. 2. De la Florida, Barbaros. 350. 1. dan muerte à los Misioneros de San Francisco en sus Pueblos. 351. 352. quieren embestir la Isla de San Pedro. 333. 2. y los vencidos, y miserables, muertes, que padecieron. 354. 1. los de la Provincia de los Frailes se buelven à su Tierra pesarosos. 618. 2. como saludavan los Coronados? 619. 1. sentarle, es señal de paz suya. 619. 2. los de Nueva-Vizcaya respetan poco à sus Idolos. 612. 2. como reciben, y saludan los Forasteros? 618. 1. las Flechas que tiravan al Padre Cosin, le bolvian contra ellos. 612. 2. y le dan muerte ingratos los del Valle de Guadiana. 613. 1. los de Tierra caliente pereçolos. 324. 1. van à menos en su Chistianidad, y por que? 377. 1. 378. 1. buenas calidades de los de Yucatan. 336. 1. quiebran los Idolos admitido, Fr. Jacobo Tetter, se bapçitan muchos, y dan la obediencia doce Caciques. 336. 2. Serranos intentan la muerte de Fr. Andrés de Olmos muchas veces. 471. 1. y los Milagros, que la estorvan. 471. 2. respetaban mucho por el à los demàs Religiosos, aun despues de muerto. 471. 2. los del Rio de la Plata hicieron gran estimacion de los Españoles. 130. 2. sus Armas, fuerzas, Naturales, y su Bapçitismo. 131. 2. los de la Española gravados con Tributos, por los que sucedieron à Colon. 295. 2. huvo poco cuidado de su enseñanza. 296. 2. bapçitanse muchos. 298. 2. de quatro, que se escondieron, en vna tempestad, mata los tres vn Raño, y otro encomendandose à Nuestra Señora, queda libre. 298. 2. todos se acabaron. 297. 1. los de Filipinas bien dispuestos, alegres, y vestidos. 362. 1. reciben bien la predicacion de la Fè, y Sacramentos, especialmente la Penitencia. 362. su riqueza, y devocion, con que celebran las Festividades. 362.

S. Inès, lo que decia en su Martirio. 525. 2.

Inès. India predice el dia de su muerte. 245. 2.

* Infierno, * como le llamavan los Indios? 31. 2.

Ingenio, se embota con el ocio, y glotoneria. 100. 1.

* Ingleses * saquean à Guatulco, y no pueden, queman vna Cruz de rara madera. 205. 2.

Ingratitud, castiga Dios mas que otro crimen. 59. 1.

Ingratos en Persia los encubaban. 59. 1.

Inocentes Niños fueron Martires. 607. 1.

* Inquisicion, su origen. 376. en la Lei de Gracia con maior autoridad, y grandeza. 376. 2. instituida en España por los Reies Catolicos. 286. 1. su jurisdiccion pertenece al Papa, y es comunicada à los Obispos. 376. 2.

Instrumentos Musicos todos aprendieron à hacer los Indios. 214.

Instruccion, que los Reies Catolicos dieron à Colon. 293. 2. 294. 1. del General de San Francisco à Fr. Martin de Valencia. 10. 12.

Insulana. Provincia, reformada de San Francisco, intenta fundarla Fr. Alonso de Escalona, con otros. 491. 2. 546. 1. sin efecto, y se reducen à la del Santo Evangelio. 492. 1.

Intencion, quando hace buenas las obras? 497. 2.

* Interes * todo lo arrastra. 471.

Ira hace perder el juicio, y la raçon. 87. 1.

Isaias purificò sus labios con el Fuego del Altar. 433. 1.

Santa Isabel supo por revelacion, en la Visita de Maria Santissima Señora Nuestra la Encarnacion de Christo S. N. 473. 1.

Doña Isabel Reina Catolica. Clausula de su Testamento, en quanto à los Indios. 293. 2. 294. V. Don Fernando.

* Doña Isabel Emperatriz embia Religiosos Franciscos à predicar. 523. 1. 524. 2. y Matronas à Mexico para enseñar las Niñas Indias. 108. 1. 456. 2. fabrican casa, y dura poco. 108. 2. escoge quatro Oidores para reformar la Audiencia de Mexico. 383. 2.

Isabel India dice à su Confesor el dia de su muerte. 245. 1.

Isabel Hernandez, lo que le sucediò con vn Muerto. 252. 2.

Ischal Madre de Chiribias. 132. 2.

San Isidoro escriviò de Varones illustres. 386. 1.

Isla hermosa. 363. 2.

* Israel. * S. Querido, escogido. 427. 2.

Itzacan Pueblo, funda Convento en el la Orden de Predicadores. 41. 2.

Iucatan. Pueblo, ò Campeche. 336. 2. sus Edificios. 133. 2.

* Iucatan * Provincia, su situacion. 332. 2. quieren algunos sacar Esclavos de ella, para Minas. 489. 1. revelacion de su Gentilidad. 133. 2. sus Indios enemigos de tomar lo ageno. 337. 1. van à ella Misioneros de San Francisco, y se buelven a Mexico. 337. 1. recibenlos bien otra vez los Indios. 336. 1. trabajaron mucho, en ella. 337. 1. 338. su Obispado tiene pocos Curatos, y en el està sola la Religion Seráfica. 385. 1. Provincia Religiosa de San Francisco, Hija del Santo Evangelio. 67 1. con nombre de S. Joseph, y quien la erigiò? 337.

* Ia-

I N D I C E.

* *Ixtlilxuchitl*. * V. *Don Fernando Pimentel*.
Iztacalco. Pueblo à vna legua de Mexico. 584.2.
Iztapalapan. sus *Templos* derribados por los *Españoles*. 49.2.

J

Fray Jacinto de San Francisco, fue *Conquistador*. 330. 2. 341. 1. 345. 2. *Encomendero* de *Hueitlalpan*. 500. 1. sale à castigar vnos *Indios*, y se ve en riesgo de muerte. 500. 2. sueño que le hizo tomar el *Habito* de *Legó* de *San Francisco*. 501. 1. consigue que los *Indios* de su *Encomienda*, queden libres de *Tributo* por algun *Tiempo*. 501. 1. varon *Apostolico*. 344. 2. su vehemente oracion, y zelo de la salvacion de los *Indios*. 501.1. va à *Acatecan*, y lo que dijo à su *Compañero*. 344. 1. à predicar. 344. 2. y razones, que enseñaba à los *Indios*. 345. 1. reduce muchos à *Pueblos*. 501. 2. funda vn *Convento* en el *Valle de Guadiana*. 330. 2. lo correle *Dios* en vna grande hambre. 501. 2. picala vn *Alacran*, y muere. 502. 1. cantava poco antes de morir. 502. 1. su entierro. 345. 1. no se corrompe su *Cadaver*. 502. 2. muy venerado. 345. 1. por la fama de *Santo* en que murió. 502.2.
 * *Jacob*. * *S. Engañador*, porque le mudò *Dios* el nombre en *Israël*. 427. 2. sirvió à *Dios* desde su niñez. 427. 2. vistese de *Cilicio* para llorar la muerte de *Joseph*. 514. 1. conocido de su *Padre* en la voz. 330. 1. mandale *Dios* en sueños ir à *Egipto*. 408. 2. peregrina muchas *Tierras* hasta llegar à *Egipto*, de ciento y treinta años. 471. 2. lo que dijo de su *Hijo Isaac*. 541. 1. como se incorporase moribundo, para recibir à *Joseph*. 344. 2. que venia à verle. 440. 2.
Fray Jacobo Daciano. *Dinamarqués* de la *Sangre Real*. 502. 2. *Docto*, en *Griego*, y *Hebreo*. 334. 2. gran *Teologo*. 502. 2. *Provincial* persigue à los *Luteranos*, y manda matarle vn *Obispo Hereje*. 503. 1. escapa por enmedio de los *Aseñinos*, y viene à *España* à pie. 503. 1. sufre con gran paciencia los ultrajes en el viaje. 504. 1. va à *Mexico*, y predica à *Españoles*, è *Indios*. 504. 2. sus grandes virtudes. 504. 2. va à *Mechoacan*. 334. 2. aprende el primero la lengua *Tarasca*, y ministra la *Eucharistia* à los *Indios*. 504. 2. y en *Xalisco*. 504. 2. tenia opinion de *Santo* entre los *Indios*, y por qué? 505. 1. hace celebrar las honras de *Carlos V.* el mismo dia, que murió en *Cinçontzan*. 301. 1. muere. 501.1.

Fr. Jacobo de Testera. 372. 1. natural de *Bion* de *Francia*, Noble, y *Docto*. 488. 2. predicò, en *España* con grande aplauso. 488. 2. pala à las *Indias*, y no pudiendo aprender presto la *Lengua*, predica por interprete. 489. 1. sus virtudes. 490. 1. pala à *Iucatan*, con quatro, ò cinco compañeros. 335. 2. 337. 489. 1. con que condicion le admitieron los *Indios*, y lo que hizo? 336. tratanle mal los *Soldados*, y se buelve à *Mexico*. 489. 1. fue elegido 4 *Custodio* de *Mexico*. 303. 2. 372. 1. *Comisario General*. 261. 2. 441. 518. 374. 2. su zelo de la conversion, y extension de la *Religion* en los *Indios*. 489. 2. va à *Mantua* al *Capitulo General*. 489. 2. viejo, y enfermo. 518. 1. recoge ciento y veinte *Frailles Franciscos* para *Nueva-España*. 305. 2. y llega à *Mexico*, con ciento y cinquenta. 261. 2. 489. 2. embia doce à *Guatemala* con *Fray Toribio Motolinia*. 339. 1. 489. 2. 624. 2. estuvo en *Guatemala*, y *Mechoacan*. 336. 1. muere. 430. 518.1.
Jagueies. balsas de *Agua*. 533.1.
 * *Jamaica*. * *Isla*. 299.1.
 * *Japon*. provee de *Trigo* à *Manila*. 362. 1. y su comercio en ella. 362. 2. manda su *Rei* vaia solo lo que necesitase de *Filipinas*. 365.1.
Japones. muy sollicitos de curarse, y traen consigo los remedios. 370. 1. saben poco de navegacion. 365.1.
Javalies. en *Filipinas*. 363.1.
Jeremias. atormentado. 97.2.
 * *Jerusalem*. * su ruina llorada por *Christo Señor Nuestro*. 122.2.
 * *Jesús*. * invocado por vna *India* libra à vn *Niño* del *Demonio*. 150. 1. pronunciado dá luz à vna noche oscura. 420.2.
Jetro. * suegro de *Moises*. 33. 2. hacele escoger personas para el gobierno del *Pueblo*. 44.1.
 * *Joaç*. * *Rei* de *Israël*, porque no destruyó à *Siria*? 413.2.
Job. * aprobado por *Dios*. 241. *Varon* muy lencillo. 466.2.
Jonas. se iba à *Tarso*. 447.2. embiandole a predicar a *Ninive*. 434.2.
 * *Jonatás*. * sube por asperas *Montañas*, para embestir à los *Filisteos*. 15. 1. 527. 2. *Prolog. lib. 15.6.4.*
Fray Jorge de Avila. *Augustino*, llega à *Nueva-España*. 70.1.
Jorge Seron. *Alcalde maior* de *Texcoco*, va à *Teotihuacan*, y à qué? 320. 2. buelve à prender al *Cacique*, y huie con los vecinos. 322. 1. *Alcalde maior* de *Tepeaca* va à castigar à los *Indios* de *Tabuacan*. 326. 2. como? 327.1.
Jornales de *Indios*, como se deben regular, y pagar 271. 2. y en que especie? 272.1.
Josaphat. proserpero, y rico, temido de sus comarcanos, y por qué? 286.1.

destruye su *Oracion* vn grande *Exercito*. 286. 2.
 * *Joseph*. * solo embestido por sus *Hermanos*. 96. 2. vendente por no adorarle, y dan causa à su adoracion. 482. 1. preso por el falso *Testimonio* de su *Ana*, llega à ser primer *Ministro* de *Egipto*. 478. 1. interpreta los sueños de *Faraon*. 408. 1. va à ver à *Jacob* moribundo. 344.2.
San Joseph. * *Patron* de *Nueva-España*. 227.2. lo qual procurò mucho *Fray Juan de Bejar*. 539. 2. desengañado en sueños por el *Angel*. 408. 2. su *Capilla* en *Atlatelulco*. 227. 2. 228. 1. edificada sumptuosamente por *Fray Pedro de Gante*. 438. 1. 430.2. *Parrochia* de los *Indios*. 581. 1. se queda con vn barrio de *Indios*, y modo de su gobierno. 228.2. *Oficios*, y *Cofradias* de ella. 428.
San Joseph. *Provincia Religiosa* en *Iucatan*, su estado. 337.2.
Fray Joseph de la Coruña vno de los doce elegidos. 13. 2. viene à la *Corte*, y por que despachò? 16. 2. quedase en *España*. 447.1.
 * *Josué*. * pelea contra los *Amalechitas*. 143.1.
Juan. *S. Gracia*. 83.2.
San Juan Baptista. * santificado en el vientre de su *Madre*. 83.2. su comida. 462.2. 514. 1. que le sucedió con los *Fariseos*. 20. 2. como baptizava? 151.2. y si fue por *aspersion*? 140. 2. por que no hizo *Milagros*? 118.2. predicò *Baptismo*, y *Penitencia*. 612. 2. martirizado. 97. 2. por *Herodes*. 462.2.
San Juan Evangelista. * porque escribió la *Pasion* de *Christo Señor Nuestro* abreblando. 19. 1. predicò en *Judea*, y *Africa*. 129. 1. causaronle asombro, y goço las *Visiones* de *Pathmos*. 458. 2. su *Tunica* resucita los muertos que tocò. 483.2.
San Juan, y *San Pablo Martires*. se descubren su *Sepulcro*. 91.2.
S. Juan Christofomo. le anuncia la muerte *San Basilio*. 245.2.
San Juan de Abuacon. *Pueblo*. 203. 2.
San Juan Ixtacmixtlan. *Pueblo*, dejan su *Convento* los *Frailles* de *San Francisco*. 330. 2.
 * *San Juan Teotihuacan*. *Pueblo*. 320. 1. sus *Indios* hechan à los *Misioneros* de otra *Orden*, que la *Seráfica*. 322. despueblase. 323. van à *Mexico* mas de quatrocientos 325. 1. y que consiguieron? 323.2.
San Juan de Puerto-Rico. * *Obispado*, sufraganeo de *Santo Domingo*. 296.1.
San Juan del Rio. *Pueblo*. 345.1.
Don Juan Principe de Asturias padrino de los primeros *Indios* que trajò *Colon*. 288.1.
Don Juan. *Indio* principal de *Quauaqueculla* *Christiano* de vida exemplar. 177.1. el primero que comulgò. 178.1. 187.1. muere. 178.2.

INDICE.

- Juan.** Indio de *Tochpa*, rehusa casarse, y se hace *Donado de San Francisco*, y su virtud. 237.2.
- Juan.** Indio muy exemplar. 238.1.
- Juan.** Indio paje de vn Nieto de *Nicotencatl*. va con el à *Tierra de Idolatras*. 95. 1. busca *Idolos*, por las casas. 96. 1. danle muerte los *Indios*, y le hechan en vna *Barranca*. 98. 1.
- Don Juan** Indio principal de *Mechoacan* hace voto de vivir en el *Habito de San Francisco*. 238.1. dá quanto tiene, y libertad à sus *Esclavos*, y le niegan el *Habito*. 238. 2. ofrecenle para el *Capitulo*, y muere antes. 239.1.
- Juan.** Indio de *Santa Ana*. Vision horrible, que tuvo. 249.1.
- Juan** Indio. se va tras *Fray Juan Gomez* hasta que le baptizó, y à su *Muger*. 347.1.
- Don Juan.** Indio *Chichimeca*, infliga à los *Caciques* de *Guaynamota* à que den muerte à los *Religiosos Franciscos*. 629. y lo executa con ellos. 630. preso es ahorcado sin arrepentirse. 631.
- Juan.** Indio, ayuda à *Fray Miguel de Esquivel* à atar los *Sacerdotes* de los *Tecoxquines*. 620. 1.
- Fray Juan.** Lego compañero de *Fray Francisco Lorenzo*. 621. 2. muerto por los *Indios*. 447. 1. 622. 1.
- Fray Juan de Aora.** va con el *Padre Tello* à *Nueva-España*, yà viejo. 425. 1. llega à *Tlaxcala*. 5. 1. doctrina à los *Indios* en *Tetzcuco* con el *Padre Gante*. 426. 1. su muerte entiero, y traslación. 426. 2.
- Fr. Juan Adriano.** del *Orden de San Augustin*, Predicador insigne. 71. 1.
- Fray Juan de Aguirre.** *Augustino*, va à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fray Juan de Ayora.** sus escritos en *Mexicano*. 387. 2. renuncia el *Provincialato* de *Mechoacan*, pasa à *Filipinas*, y muere. 249. 2. 251. 1.
- Fray Juan de la Alameda.** predica en *Huexotzinco*, diestro en la *Lengua Mexicana*. 478. 1. muere habiendo dejado de confesar ià viejo, y por qué? 478. 2.
- Fr. Juan de Albi.** fama de su *Virtud*. 548. 1.
- Fray Juan de Alva.** *Augustino*, va à *Nueva-España*. 70. 2.
- Fray Juan de Argumanes.** *Maestro del Padre Valencia*. 394. 1.
- Fray Juan de Babia.** fama de su santidad. 598. 1.
- Juan Baptista.** Indio, *Cocinero*, maltratado, y amenazado de horca, está firme por los *Frailles Franciscos* en su *Pueblo*. 314. 1.
- Fray Juan Baptista.** varon *Docto*, y *Pio*. 387. 2. *Lector* de *Teologia*, predica en las *Honras del Canonigo Don Juan Gonzalez*. 78. 2. *Guardian* de *Tetzcuco*, acaba de traducir à *Kempis*, y le imprime, y otros *Eseritos* suyos. 387.
- fue *Maestro del Autor*, y elegantes *Representaciones*, que hizo en *Mexicano*. 581. 1.
- Juan Baptista Castaneo.** *Arçobispo* de *Rosano*, *Nuncio* de *España*. 262. 2. 268. 1.
- Fray Juan Baptista de Lagunas.** sus *eseritos*. 387. 2.
- Fray Juan Baptista de Meia.** *Augustino*, va à *Nueva España*, y su gran virtud. 70. 1. su entiero. 70. 2.
- Fray Juan Baptista Mole.** 437. 1.
- Fray Juan de la Bassida.** natural de *Barcarrota*, aprende *Mexicano*, y hace gran fruto. 514. 1. vno de los que intentaron fundar la *Insulana*, muere. 514. 2.
- Fray Juan de Bejar** va à *Nueva-España*, y con quien? 539. 1. sus virtudes, y devocion a *Jesus*, *Maria*, y *Joseph*, y su muerte. 519. 2.
- Fray Juan Bermejo.** *Lego*, procura convertir algunos *Indios* en la *Española*, è informa à *Colon* de ellos. 297. 1.
- Don Juan Bernal Diaz de Lugo.** del *Consejo de Indias*. 253. 2. *Obispo* de *Calahorra*: su *Carta* à vn *Fraille menor*. 130. 1.
- Fray Juan Barajon.** *Lego* muy penitente. 521. 1. via en la *Hestia* à *Christo Señor Nuestro*. 521. 2. muere en *Mexico*. 521. 1.
- Fray Juan de las Cabeças.** *Obispo* de *Cuba* promovido à *Guatemala*. 384. 2.
- Fray Juan de Caceres.** *Misionero*, muere. 222. 2. hacen memoria de èl los *Indios* el dia de *Difuntos*. 223. 1.
- Juan de çaints.** va con tres compañías à castigar los *Indios* homicidas de *Fray Andres de Aiala*. 630. 2. ahorca algunos, y trae mas de mil presos à *Guadalajara*. 631. 1.
- Fray Juan Calero.** se llamó tambien de la *Esperança*. 608. 1. natural de *Mexico*. 602. 1. primer *Martir Español* en *Nueva-España*. 604. 1. va à *Ezcatlan* con su *Guardian*, *Fray Antonio de Cuellar*. 609. 1. rebelados los *Chichimecas*, pide licencia para reducirlos, y por qué? 609. 2. no le oieron los de la *Sierra de Tequila*. 606. 1. otros le dán muerte. 447. 1. 602. à flechazos, y muchos golpes con las *Machas*. 606. 2. su esfuerso por su *Religion*. 602. 2. levanté el *Habito* los *Indios*, y dan muerte à tres que iban con èl. 607. 1. entero, y su corrupcion se halla su *Cadaver* en el campo. y los demás comidos de *Fieras*. 607. 2. su entiero en *Ezcatlan*, y devocion de todos. 607. 1. 608. 2. que observó en este *Martirio* el *Padre Motolinia*. 605. 1. los *Indios* celebraban todos los años esta *Victoria*. 621. 1. ponen el *Habito* à vna *Estatua*, y restaura el *Fr. Francisco Lerenço*. 622. 2.
- Juan Camacho.** 246. 2.
- Fr. Juan Capilla.** primer *Provincial* de la *Florida*. 350. 1.
- Don Juan de Zárate.** *Obispo* de *Guaxaca*. 384. 2.
- Fray Juan Caro.** baptiza mas de cien mil *Indios*, y enléña à muchos el *Canto Llano*, y de *Organo*. 156. 1. venle de si mismos. 233. 2. y le apierden. 214. 1.
- Fray Juan Casiro.** *Provincial* de la *Provincia* de *Jesus*. 556. 1. comunicale *Fray Gonzalo Gomez* la *Bienaventurança* de *Carlos V.* y su *Testimonio* de èllo. 550. lo que sucedió, è hizo después. 551. 2. 552. 1. viene à *España*. 551. 2.
- Fray Juan Cerrato.** natural de *Niebla*. 623. 1. siendo *Guardian* de *Tzapotlan*, entra à predicar à los *Chichimecas*, y le dan muerte en la *Iglesia*. 623. 2. 346. 1.
- Fray Juan de Cervantes.** *Obispo* de *Guaxaca*. 206. 1. 385. 1. coloca en vna *Capilla* la *Cruz*, que no pudieron quemar los *Inglefes*. 206. 1.
- Fray Juan de Ciefa.** *Comisario General*. 333. 2. 376. 1. divide la *Provincia* de *Xalisco*, de la de *Mechoacan*. 333. 2.
- Fray Juan Clapion.** pasa à *Nueva-España*, y con qué facultades? 5. 2. 6. 1. *Bula* que alcanço de *Adriano VI.* 6. 2. muere. 7. 2.
- Fray Juan Clemente.** funda en *Manila* el *Hospital* de los *Indios*. 361. 1.
- Juan de Cuenca.** sus *limosnas* à *San Francisco*. 216. 2.
- Fray Juan de Cuenca.** *Comisario General*. 376. 1.
- * **D. Fr. Juan de Gumarraga.** * natural de *Durango*. 447. 2. varon perfecto. 106. 1. toma el *Habito* en la *Provincia* de *Cartagena*, y se pasa à la de la *Concepcion*. 447. 1. muy virtuoso, y reprehendedor de vicios. 450. 1. castísimo. 451. 2. pobre, y humilde. 452. 1. casado, y viejo, no bebía vino. 454. 1. *Guardian* del *Convento* del *Abrojo*, repartia à los pobres quanto le dava *Carlos V.* 448. 1. va con *Fr. Andres de Olmos* à *Vizcaya*, à castigar las *brujas*. 469. 1. primer *Obispo Eelecto* de *Mexico*. 448. 2. 403. 2. pasa allà encomendado de *Protector* de los *Indios*. 448. 2. quiere sacar de la *Carcel* vn *Reo* extrahido de *Sagrado*. 449. perseguido por los *Governadores* en ausencia de *Corrès*, como dispuso dar cuenta à la *Corte*? 449. 1. avia à la *Emperatriz*, la condicion de los *Indios*. 109. 1. junta que tuvo sobre los *Matrimonios* de ellos. 197. 1. tenia gran afecto al *Padre Valencia*, aunque se escusó de ser su compañero. 405. 2. entrava siendo *Obispo* con los *Frailles* en los *Capitulos*, y *Congregaciones*. 195. 1. su instancia para que se fundase el *Colegio* de *Santa Cruz* de *Tlaxtelulco*. 444. 1. edificios que hizo en *Mexico*. 452. 1. prohibió las *Representaciones* poco honestas, el dia del *Corpus*. 457. 2. 60-

INDICE.

2. como tratava á sus *Patientes*. 452. 1. regala con *Vino* á los *Religiosos* de *San Francisco*, y no lo admiten los superiores. 106. 1. 438. 1. contribuye que higo al *Virrei*, y al *Obispo Fuenleal*, y con que motivo? 113. 1. cobra atencion a vn *Indio Principal*, que deseava el *Habito*. 238. 2. viene á *España*. 449. 2. 552. 1. defiende á los *Religiosos*, y manifiesta las vejaciones, que se hacen a los *Vasallos* en *Mexico*. 449. 2. pide en en *Burgos* á *Fray Francisco Gomez*. 552. 2. buelve á *Indias* conflagrado. 449. 2. y hace su *Secretario* á *Gomez*. 553. 1. procura fe moderen los *Tributos* de los *Indios*, y que sean libres. 449. 2. 450. 1. los queria mucho, y como los enseñava? y lo que respondia a los que se decian no tratase con ellos. 450. 1. su *Casa* parecia *Convento*. 450. 2. vivia como *Fraille*. 451. 1. 452. 2. no gaitava *cumplimientos*. 451. 1. sentia que le dijeren no era *Fraille*. 452. 2. iba a *San Francisco*, á confesarle á pie. 452. 1. y á confirmar por su *Obispado*. 451. 2. ia viejo hacia venir á *Mexico* á los *Indios*. 453. 1. era continuo en sus funciones *Obispalet*. 451. 1. fue con el *Padre Valencia*, para embarcarse á bulcar la *China*. 406. 1. vá á *Oaxaca* á confirmar, y recibe las *Bulas* de *Argobispo*. 453. 2. pasa á otro *Pueblo* en vn *Año*. 454. 1. imprime la *Doctrina Christiana*. 155. 1. y otros *Libros*, que compuso. 455. 2. como ayudava a las demas *Religiones* y *Limosnas*, que hacia. 451. 2. teniendo tan poca renta, con admiracion de todos. 452. 2. lo que dijo vno del *Perru*, viendole. 453. 1. supo la hora de su muerte, y la dijo. 453. 1. deseava morir en los brazos del *P. Betancor*. 454. 1. va a *Mexico*, ia enfermo, con el haviendo confirmado quince mil *Indios*, y muere. 520. 1. en sus brazos. 454. 2. de mas de ochenta años. 455. 1. cansado de confirmar. 175. 2. 433. 2. á quien dejó su *Libreria*? 451. 1. mandole enterrar en *San Francisco*, y le llevaron á la *Catedral*. 455. 1. sucediòle *Don Alonso de Montufar*. 479. 1. *Carta* al *Capitulo* de *Tolosa*. 456. treinta y siete años, despues descubren su *Cuerpo*, y como le hallaron? 457. no le ha abierto mas la *Sepultura*. 458. 1.
- Fray Juan de curita*. *Comisario General*. 376. 2.
- Fray Juan de la Cruz*. *Francès*, trabajò mucho con los *Indios*. 335. 1. vá á *Cibola* con *Coronado*. 610. quedase en la *Tierra*, y no se sabe mas de el. 611. 2.
- * *Lic. Juan Diaz*. *Presbitero*, *Capellan* de la *Armadá* de *Cortès*. 169. 1. vá á *Nueva-España*. 71. 2. baptizó las *Cabeceras* de *Tlaxcalla*. 72. 2. 169. 1. y á los *Señores* de *Tetzcuco*. 72. 1. si se bolvió á *España*. 71. 2. ò murió en *Tlaxcalla*. 35. 2. 71. 2. ò le dieron muerte los *Indios*? 72. 1. no consta de su vida. 72. 1.
- Fray Juan Elormendi*. *Predicador* insignie *Provincial* del *Santo Evangelio*. 374. 1.
- * *Fray Juan de Escalona*. sus virtudes, y empleos. 598. 2. renuncia la *Comisaria*. 598. 2.
- Fray Juan Estacio*. vá á *Nueva-España*. 70. 2.
- Fray Juan de San Francisco*. natural de *Veas* estudiando en *Salamanca*, entra en la *Religion Seráfica*. 479. 1. si viò el *Carácter* que se le imprimiò en el *Alma*, quando se ordenò? 480. 1. concedele *Dios* la *lengua Mexicana*, y convierte muchos *Indios*. 121. 2. fue *Provincial* del *Santo Evangelio*. 311. 1. 372. 2. 479. 1. su vida mui reglada. 479. 2. dà el *Convento* de *Quachitincban* á los *Augustinos*. 311. sin hacer caso de los ruegos de los *Indios*. 316. 1. y por què los despidiò enojado? 316. 2. en *Tehuacan* junta los *Idolos*, y predicando al *Pueblo* despedaga vno. 481. 1. vn *Indio* le intenta dar muerte, hierra el golpe, y le convierte. 482. 2. como librò *Dios* por su medio á otro *Indio* què se iba á ahorcar? 482. 2. 483. 2. no aceta el *Obispado* de *Yucatan*. 480. 1. bendice á vn *Niño* muerto, y resucita. 488. 1. aparecenle *S. Francisco*, y *Santa Clara*, y lo que le dijeron. 484. 1. muere, y lo que dijo antes. 484. 2. sus *Eseritos* en *Mexicano*. 186. 2. 480. 2. aparecefe á vna *Española*, y le dice haver estado doce horas en el *Purgatorio*. 485. 1. mui resplandeciente á *Fr. Rodrigo de Bienvenida*. 485. 1. 536. 2.
- Fray Juan Fúcher*. *Francès*, *Doctor* en *Leies*. 510. 1. y consumado *Canonista* en *Paris*. 519. 1. gran *Theologo* en la *Religion Seráfica*. 510. 1. sus virtudes. 511. 1. compuso *Arte Mexicano*, y predicò á *Españoles*, è *Indios*. 511. 1. *Maestro* de *Retorica*, y *Filosofia*, en el *Colegio* de *Santa Cruz*. 114. 1. todos le consultavan las dudas arduas. 510. 1. ia viejo le manda decir la culpa vn *Guardian* impertinente, y obedece. 511. 1. se han perdido muchos de sus *Eseritos*. 511. 2. sus discipulos, el *Padre Hojacastro*. 519. 1. y otros. 511. 1.
- Fray Juan Gallina*. V. *Fr. Juan Lozano*.
- Fr. Juan de Gaona*. natural de *Burgos*. 524. 1. hombre *Docto*. 372. *Lector* de *Theologia* en *Valladolid*. 518. 1. sus *Maestros* en *Paris*. 524. 1. fue *Maestro* de *Retorica*, y *Filosofia* en el *Colegio* de *Santa Cruz*. 114. 1. de *Gramatica*. 525. 1. y *Mexicano*. 114. 1. y vno de sus primeros *Lectores*. 442. 1. convence á vno que queria fuesen *Sacer-*
- otes los *Indios* para su mejor *con-*
version 241. 1. su *compostura*, *de-*
cencia, y *recogimiento*. 525. 1. *hu-*
mildad, y *comida*. 525. 2. *Provincial*
del *Santo Evangelio*, renuncia al *Año*.
525. 2. 372. 2. 479. 1. sus *Eseritos*
en *Mexicano* elegantes. 386. 2. que-
mále algunos causalmente. 387. 1. a
su muerte. 525. 2.
- Fr. Juan Gomez*. hace erigir en *Provin-*
cia de *San Francisco* á *cacatecas*. 342. 1.
1. preso por los *Chibimecas* le dà
libertad. 346. 2. baptiza muchos, y
lo que le sucediò con vno? 347. 1.
- Juan Gonzalez*. vá á bulcar *Minas* en
Habito de *Fraille Francisco*. 346. 1. des-
cubrenle los *Indios*, y los enseña la
Doctrina. 346. 1.
- Don Juan Gonzalez*. *Comigo* de *Mexico*.
73. 1. natural de *Mombuei*, palà mo-
go á las *Indias*. 72. 2. estudia los *De-*
rechos, y se ordena de *Misa*. 73. 1. de-
ja su *Prebenda*, y vá á *Xachimilco*, á
predicar. 75. 1. su vida singular. 75. 2. a
se retira á vna *Hermita*, haviendo da-
do quanto tenia. 75. 1. tuvo *dón* de
lagrimas. 77. 1. su penitencia. 78. 1.
encargale al *Virrei*, *Felipe II*, y muere.
76. 1. reflexion sobre su muerte. 76.
2. 77. 1. hallanse llenos de lagri-
mas vnos *Corporales*, y vna *Mesa*. 77.
1. 78. 1. sit entierro. 77. 2.
- Fr. Juan de Granada*. *Comisario General*
dos veces. 374. 2. visita á *Mechocan*.
518. 1. prudencia con que exercitiò
su empleo. 460. 2. fue substituto del
Padre Osuna, y su muerte, y entierro.
460. 2. 461. 2.
- * *Juan de Grijalva*. descubre á *Nueva-*
España. 383. 1.
- Fray Juan de Guadalupe*. *Religioso* insig-
ne. 490. 1. penitente. 394. sus com-
pañeros solicitan la ereccion de la
Provincia de *San Gabriel*. 495. 1.
- Fr. Juan Guerrá*. 346. 2.
- Fray Juan de Herrera*. *Lego*, vá á *Guate-*
malá. 624. 2. y á *Yucatan* donde en-
señò con gran fruto quince años á
los *Indios*. 337. 1. 624. 2. vá á *Nuevo-*
Mexico con *Francisco de Ibarra*, y le
queda con el *Padre Acevedo*. 624. 2.
herido. 343. 1. y muerto en *cacate-*
cas. 337. 1. por *Indios* del *Pueblo* de
San Andrés. 342. 1. 337. 1. 625. 1.
con algunos *Indios Christianos*. 625. 1.
- Fr. Juan Izquierdo*. *Obispo* de *Yucatan*.
385. 1.
- * *Fray Juan de Lazcano*. *Provincial*
del *Santo Evangelio* enfermo, renun-
cia? 373. 2.
- Fray Juan Lozano*. su caridad. 598. 1. a
extasis, y virtudes. 598. 2. porque le
llamavan *Fr. Juan Gallina*? 599. 2.
- Juan Lopez*. *Indio*, *Alcalde* de *Quachit-*
incban. 311. 2. lo que le sucediò con
los *Religiosos Augustinos*? 312. 1.
- Fr. Juan de Macorra*. 571. 1. lo que le
pasò con el *Padre Urbano* moribun-
do. 573. 1.
- Fray Juan de Mansilla*. llega á *Nue-*
va-España. 71. 2.

I N D I C E.

- na-España*, con quatro Religiosos. 330. 1.
- Fray Juan de Santa Maria*, entra en el *Nuevo-Mexico* con otros. 359. 1. bolviendo a *Mexico* por nuevo camino à pedir tocorro. 626. 2. es muerto por los *Indios*; 359. 1. como? 627. 1.
- Juan Martin*, *Indio*, por que fue açotado? 321. 1.
- Fray Juan de San Martin*, *Augustino*, vâ a *Nueva-España*. 70. 1.
- * *Fr. Juan de Medina Rincon*, varon Apollotico. 71. 1. de gran virtud, y zelo, *Obispo* de *Mechoacan*. 71. 1.
- Lic. Juan de Mesa*, natural de *Utrera*, pala moço à *Nueva-España*, y aprende *Mexicano*. 79. 2. ordenale, y predica. 80. 1. en muchos *Pueblos*. 80. 2. su castidad, y recogimiento. 79. 1. vtilicole mucho el exemplo del *Padre Olmos*. 82. 2. acompañado del *Lic. Juan Gomez*, prosigue la predicacion 81. 1. hereda à su *Tio*, y le dan el *Beneficio* de su *Pueblo*, y como lo gastava todo? 81. 2. renunciale, y muere virgen. 82. 2.
- Fr. Juan de S. Miguel*, hace bajar à lo llano à buscar à los *Indios* de la *Sierra*. 335. 1. funda muchos *Pueblos* de *Indios* derramados, y el primer *Hospital* en *Mechoacan*. 507. donde fue mui vtil, y tuvo gran fama. 506. 2. elegido *Comisario General*, renuncia. 379. 1. muere, y aun se acuerdan los *Indios* de sus *beneficios*. 507. 2.
- Fr. Juan de Moia* fama de su fantidad. 598. 1.
- Fray Juan de la Motz*, compañero de *Fr. Alonso de Ercalona*. 496. 2.
- Fr. Juan de Nafarrendi*, balbuciente, y predicador Docto, fue de gran vtilidad à *Espanoles*, è *Indios*. 580. 1. muere sin haver querido jamàs officio en la *Religion*. 580. 2.
- Juan Nieto*, sustentò mas de 30 años de *Carne* al *Convento* de *San Francisco* de *Mexico*. 216. 1. quiebra, y le mantiene despues el *Convento*. 216. 2.
- Fray Juan de Ocaña*, encierranle los *Indios* de *Tehuacan*, y hechan de su *Casa* al *Cura*. 326. llevanfele los *Indios*, y dejan al *Pueblo*. 327. 2.
- * *Don Juan de Oñate*, *Capitan General*, para la *Conquista* de *Nuevo-Mexico*. 359. 2.
- Fray Juan de Ofeguera*, *Augustino*, llega à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fray Juan Otorio*, natural de *Ocaña*, vâ à reglar con *D. Antonio de Mendoza*, *Virrei* à *Nueva-España*, y buelve. 542. 1. profeta en *Mexico*, *Lego*. 542. 2. muere. 543. 1.
- Juan de Ovando*, *Presidente* de *Indias*. 280. 1.
- Fray Juan de Oviedo*, restaura el *Olfaio* en el *Sepulcro* de *Fray Martin* de *Valencia*. 419. 1. arranca le vn dño del cuerpo, y buelve à dejarle. 219. 2.
- Fray Juan de Padilla*, vâ à *Mechoacan*, con el *Padre Coruña*, y otros. 334. 2.
- Fray Juan de Padilla*, primer *Guardian* de *Tulatzinco*. 606. 1. pasa à *Cilola* con *Coronado*. 610. 1. y en que se ocupava? 610. 2. quedase en *Tiguex* con otros, y haviendose buelto los *Soldados*. 610. 2. daule los *Indios* noticia de otras *Tierras* mui pobladas. y iendo à ellas, es muerto por otros. 611. 1.
- Fray Juan Paez*, halla el *Silicio*, y otra ropa del *Padre Valencia*, y la trae à *Mexico*. 423. 2.
- Fray Juan de Palos*, *Lego*. 437. 2. 447. 1. vâ a *Nueva-España*, en lugar del que se quedò, con el *Padre Valencia*. 17. 2. 447. 1. supò la lengua *Mexicana*, y predicò à los *Indios*. 447. 1. vâ à la *Florida*, y muere de hambre. 437. 2. 447. 2.
- Fray Juan Paton*, *Lego*, su virtud. 598. 2.
- Fray Juan Pelaios*, *Lego*. 598. 1.
- Fray Juan de la Peña*, *Provincial* de *Nueva-Galicia*. 334. 1.
- Fray Juan Perez de Marchena*, anima à *Colon* à su emprelà, y escribe à la *Reina*. 1533. 1. si hizo este empeño por ciencia. 283. ò *Revelacion*? 285. 1.
- Fray Juan de Perpiñan*, gran *Letrado*, aprende la lengua *Mexicana*. 467. 2. baptisò mas de 100. *Indios*. 1561. 468. 1. *Martir* de ellos, le llamavan, por la continuacion de confesarlos. 468. 1. gran concurrió à su entierro. 468. 1.
- Fray Juan Pizarro*, por que se fue à *Cofia-Rica* de *Iucatan*? 340. 1.
- * *Fray Juan Pobre*, se ofrece al *Martirio* en el *Japon*. 17. 2.
- Fray Juan de la Puerta*, electo *Obispo* de *Iucatan*. 538. 1. muere. 385. 1.
- Fr. Juan Quinteiro*. 436. 1.
- Fray Juan Ramirez*, *Obispo* de *Quatemala*, gran defensor de los *Indios*. 384. 2.
- Fray Juan de Ribas*, vno de los doce primeros. 13. 2. 386. 1. pobrissimo de *Espiritu*. 443. 1. sincero. 444. 2. *Guardian* de *Cuernavaca*, deja el officio, y busca con otros, donde fundar la *Insulana* sin efecto. 441. 2. como hacia entender los *Méjterios* de la *Fe* à los *Indios*? 444. 2. consolava à los de *Chocaman*. 236. 2. resiste que admita su *Orden* la fundacion de vn *Colegio*, en la *uebia* de los *Angeles*. 441. 1. sienta que el *Padre Motolinia*, hiciese *Dabnisticas* de *Raso*. 444. 2. sus *Eseritos* en *Mexicano*. 386. 1. su muerte. 444. 1.
- Fray Juan del Rio*, muerto por los *Chichimecas*, y como? 34. 1.
- Fr. Juan de San Roman*, *Augustino*, llega à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fray Juan*, natural de *Romaniotes*, pre-
- dicò à los *Mexicenes* mas de quarenta años. 532. 1. su virtud, y sencillez. 532. 2. *Guardian* de *Utrera*, le interrumpen los *Indios*, vn *Sermon* de alabanga de *Religiosos* de otra *Orden*. 322. 1. muere cantando vn *Himno* à *Nuestra Señora*, y sus *Eseritos*. 532. 2.
- Fray Juan de Salas*, *Provincial* del *Santo Evangelio*. 374. 1.
- Fr. Juan Salmeyon* sacò grandes *Discipulos* en *Nueva-España*. 580. 2.
- Fray Juan de Sevilla*, *Augustino*, vâ à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fray Juan de Silva*, *Comisario* de la *Florida*. 350. 1.
- Fray Juan de Tapia*, Baptisò mas de diez mil *Indios* en el *Valle* de *Guardian*. 2613. 1. buelve à predicarlos, y es muerto por los *Huachichiles*. 613. 2.
- Fray Juan Teñlo*, kiò catorce años *Teologia* en *Flandes*. 1531. en *Paris*. 425. 2. *Guardian* de *Sante* confesor de *Carlos V*. 254. 1. 425. 1. vâ con otros dos *Religiosos Franciscos* *Flamencos*, à *Nueva-España*. 25. 2. antes que el *Padre Valencia*. 154. 1. vn año. 424. 1. 425. 1. catequisò muchos *Indios*, y llega à *Tlaxcala*. 5. 1. recogese à *Tetzaco*. 25. 2. en casa de vn *Cacique*, y empieza con sus compañeros en enseñar à los *Niños*. 425. 1. su virtud, y caridad. 426. 1. lo que respondia à los *Frailes*, que le preguntavan que hatia? 425. 1. vâ con *Cortès* à las *Hibueras*. 425. 1. muere de hambre dos años despues de haver llegado, y monumentos de su erudicion. 154. 2. 425. 2.
- Fray Juan de Tiffin*, procura convertir algunos *Indios* en la *Espanola*, y informa à *Colon*. 300. 1.
- Juan de Torres*, *Indio* de *Tepeaca*, hace grande limosna al *Convento* de *Tlatelulco*. 218. 1.
- Fray Juan de Torres*, vâ à *Guatemala*. 338. 1.
- Juan de Torres*, quedò por *Hermitaño* en *Cempoalla*. 56. 1.
- * *Don Juan de Torres* de *Laguna*, persigue à los *Chichimecas*. 100. 2.
- Fray Juan Vadiaz*, ò *Vadiano*, ò *Vadilla*, vâ à *Mechoacan*, con el *Padre Coruña*. 332. 334. 2.
- Fray Juan del Valle*, *Obispo* de *Guadalajara*. 384. 2.
- Juan de Vargas Becerra*, viò muchas veces arrobado à *Fray Garcia* de *Salvatierra*. 566. 2.
- Juan de Villagomez*, sale de orden de *Cortès*, à recibir à los *Religiosos* de *San Francisco*. 20. 2.
- Fray Juan de Vinca*, natural de *Cáraz*, *Cirujano*, entra *Lego* en *San Francisco* de *Mexico*, y su penitencia, y austeridad. 559. 1. sus curas maravillosas, y muere en *Acapulco*. 559. 2.
- Fray Juan Juárez*, vno de los doce. 13. 2. no *Fr. Alonso*. 437. 2. primer *Guardian* de *Huexotzinco*. 417. 1. muere en la costa de la *Florida*. 437. 2. de

INDICE.

...ja buena memoria entre los *Indios*. 437. 1.
Juana de Mansilla açoitada injustamente por *Gonzalo de Salazar*. 57. 1.
San Judas donde predicó? 129. 2.
 * *Judas Macabeo* * como esforzó sus Soldados à vista de vn gran Exército? 389. 1. amenaçava à los enemigos con vna mano, y con otra proseguia los Muros de *Jerusalén*. 555. 2.
Judas Galileo engaña à los *Judios*, con que tolo debian Tributos à *Dios*, y es muerto. 149. 1.
Judas Iscariot, por què tiene mas pena en el *Infierno*? 59. 1.
 * *Judios* * prohibeles *Dios* que hagan *Imágenes*. 242. 2. el *Hermano* le calava con la viuda del *Hermano* muerto sin *Hijos*, y por què? 197. 1. los que baldonaron à *Christo S. N.* en la *Cruz* vivo. 622. 1. le creen *Hijo* de *Dios* muerto. 475. 1. convertian algunos *Gentiles*. 115. 1. y no se convirtieron ellos con tantos *Profetas*, y *Milagros*. 117. 1. admiranse de oir predicar à *San Pedro*, y *San Juan*, no teniendolos por *Letrados*. 466. 2. murmurando del *Don* de *Lenguas*, los convence *San Pedro* 145. y se baptizan muchos. 145. 2. pierden la esperança de ver reedificado el *Templo*. 49. 1. oí se mantienen en su *Secta* por interés. 61. 1. como se les ha de predicar? 292. 1.
Judith * su *Oracion* preparandose à la muerte de *Holofernes*. 26. 2. 606. 1. su hermosura despues de ayunos, y penitencias. 544. 2.
 * *Jueces* * quales comen en *Indias*? 260. 1.
Jueves Santo, devocion que tienen los *Indios* à los *Misterios* de este dia. 226. y gastos que hacen en el *Laboratorio*. 227. 1. 228. 2.
Juicio: perturbante *Amor*, y *Temor*. 594. 1.
 * *Fr. Julian Garcés* * *Dominico*, gran *Latino*, y *Theologo*. 383. 1. escribe al *Papa* acerca de la condicion de los *Indios*. 179. 1. *Obispo* de *Cuba*. 383. 1. de *Cozumel*, ò *Santa Maria* de los *Remedios*. 383. 1. promovido à *Tlaxcalla*. 383. 1. 453. 2. 517. 1.
 * *Julio Cesar* * embellido de sesenta bombas en el *Senado*, es muerto. 96. 2. fingieron sus homicidas iban à besarle la mano. 307. 1.
Fr. Junipero dà de limosna las *Campesillas* de los *Frontales*. 462. 1.
Junta en *Mexico*, sobre el *Baptismo* de los *Indios*. 153. 2. determinacion del *Consejo*, en vista de todo. 154. 1.
Justicia * la de los *Hombres* no es pura. 591. 2.
Justiniano, su prosperidad, y por què? 286. 1.
Justino Emperador, por què tuvo tanti prosperos sucesos? 286. 1.
Justo, y *Santo*, como se diferencia de

lo que no lo es. 19. 2.
Justos, primero se acusan à si. 401. 1. quando se indignan de las ofensas de *Dios*? 345. 2. temen su divina presencia. 439. 1. 454. 2. no pierden la honra con los *testimonios falsos*, y tribulaciones. 478. 1. solo desean vida eterna. 439. 1.
San Justo, y *Pastor*. 87. 2.
Fr. Justo de Santo Domingo, *Dominico*, llega à *Mexico* con otros. 401. 1.
Juventud, sus riesgos. 79. 2.

L

Laban * sigue à *Jacob*, para restaurar los *Idolos* hurtados. 64. 2. 96. 1. hablale con caricia iendo à ofenderle. 367. 2.
Labrador. *Cabo*. 349. 2.
 * *Lagrimas* * señales del afecto de el *Alma*. 77. 1. su eficacia en la *Oracion*. 77. 2.
 * *Laguna de Mechoacan* * abundante de *Pescado*. 332. 1.
 * *Lapidarios* * *Indios*, como labraban las *Piedras preciosas*? 208. 1.
Lares * *Dioses* de los *Romanos*. 49. 200. 1. *Idolillos* que tenían los *Indios* semejantes. 62. 1.
Legos de San Francisco. muchos grandes siervos de *Dios*. 597. 2. 598. 1. documento, para que no se hagan de *Misa*. 429. 2. 430. 1.
Legumbres * en *Filipinas*. 362. 1.
 * *Lei* * aunque la quebranten muchos es *Lei*. 145. 2. quando obliga la *positiva*. 194. 2. 196. 2.
Lei Escrita * inferior à la de *Gracia*. 410. 2. 483. 1.
Lei de Gracia * la mejor. 139. 1. mas eficaz. 148. 2. y suave. 149. 2. dà *Guerra* continua à la malicia del *Demonio*. *Prolo. lib. 15. c. 1.* de su conocimiento pende la *salvacion*. c. 7.
 * *Lengua* * de *Guatemala* *Barbara*, y dificil. 492. 1. 553. 1. y no baltan las letras para pronunciarla. 339. 1. traducen en ella los *Sermones* de la *Mexicana*. 491. 2. que hablan mal los *Espanoles*. 487. 1. comprehendente los *Libros Escritos* en ella, en las prohibiciones de *Libros* en vulgar. 387. 1.
 * *Leon X. Papa*. 4. 1. facultades que concedió à los primeros *Frades* de *San Francisco*, que pasaron à *Indias*. 5. 2. muere. 6. 1.
Doña Leonor Hermana de *Carlos V.* càsa con *Francisco I. Rei de Francia*. 465. 1.
Letras * aprendieron los *Indios*, y como las contrahacian. 213. 1.
Leytejunar. *Provincia*. 361. 2.
 * *Libros* * ninguno es tan malo, que no tenga utilidad. *Prolo. lib. 15. c. 8.* *Asturo* tenia vno en que sentava los *servicios*, y los *premios*; y para què? 261. 2. profanos, de mala enseñanza. 238. 1.

* *Liebres* * 358. 1.
Limosnas * obras de *Caridad*. 215. 1. arguien ser buen *Christiano* el que las hace. 210. 2. de lo necesario es muy accepta à *Dios*. 425. 2. hechas al *Convento* de *San Francisco* de *Mexico*, y por què? 216.
Lisfris. *Ciudad* de *Licaonia* intentan sus vecinos adorar à los *Apostoles*. 24. 1.
 * *Lopez*, * y *Barro*, como labraban los *Indios*? 209. 1.
Lope Hurtado de Mendoza pide à *Adriano VI.* se detenga de orden de *Carlos I.* y no lo consigue. 6.
San Lorenzo * *Almirante*. 87. 2. 97. 2. su cuerpo casualmente descubierto, mueren todos los *Cabadores* que le buscavan. 417. 1.
Fr. Lorenzo de Bienvenida lleva à *Nueva España Religiosos*. 240. 2. estuvo en *Iucatan* mucho tiempo. 337. 1. y lo que trabajó, para que le erigiese en *Provincia*; 337. 2. dividiendo la de *Guatemala*. 339. 2. va à *Guatemala*, y à *Costa-Rica*, y à què? 340. 1. y quedale con *Fr. Pedro de Betancos*. 340. 1.
Fr. Lorenzo Gaviria funda *Convento* en el *Saltillo*, y en *Topia*. 341. 2.
Lorenzo de Santiago muere con gran sentimiento de los *Indios*; 222. 2.
Fr. Lorenzo de Villanueva, *Natural* de *Barcarrota*, *Guardian* del *Convento* de la *Puebla* de los *Angeles*; pasa à *Nueva-España* hombre maior. 544. 1. su pobreza, observancia; y predicacion. 544. 2. trabajó quarenta años con los *Indios*, y murió de ciertos años. 545. 1. su *Sepulcro*. 545. 2.
 * *Lotb*: * su *Muger* convertida en *Estatua* de *Sal*, y por què? 430. 1.
Lucas Indio de *Mechbacan*, *Donado*. 237. 1. queriendo sacrificarle à los *Espanoles*, se recoje à *San Francisco*, y enseñado por los *Religiosos*, fue muy virtuoso. 611. 1. sale de *Cibola* con *Sebastian* su *Compañero*, y como llegó à *Culhuacan*. 611. 1. hizo *Milagros*. 237. 1. y muchas entradas à predicar *Infeles* con gran fruto, y por què no le le dió el *Habito*? 611. 1. va con *Fr. Juan de Tapia* à la *Villa* de *Guadiana*. 613. 2. su predicacion, y muerte. 237. 1. en la *Conquista* de *Yucatecas*. 613. 2.
Fr. Lucas de Aliende, *Comisario General* de *Indias*. 551. 2.
Lucas de Almodovar. *Lego*, *Enfermero* de *San Francisco de Mexico*, hizo grandes curas. 523. 2. 524. 1. quitó vn dedo al *Cadaver* de *Fr. Francisco Ximenez*, y le trajo vn año, fresco. 416. 1. muere, y se ve en el *Aire* sobre la *Enfermeria* vna *Cruz*. 524. 1.
Fr. Lucas de Pedroso va à *Nueva-España*. 70. 1.
 * *Santa Lucia*. *Provincia*; conviertete en ella muchos *Indios*. 347. 1.

I N D I C E.

- Lucifer* * su batalla con *San Miguel*. 63.1. es vencido. 64.2. 184.2.
- San Luis Rei de Francia*, de la Tercera Orden. 370. 2.
- San Luis Obispo*, muerto es visto sobre su *Sepultura*. 416. 1.
- * *San Luis de Potosi*. Minas, y Pueblo, como se pobló? 341. 1.
- Luis Niño*. 120. 1. *bijo de Acxotecatl*, como vió los *Martirios*, que hizo su *Padre* à *Christoval su Hermano*. 85.2. 86. 1.
- Luis Niño Japon*, martirizado por *Tai-cosanna*. 92. 2.
- Fr. Luis de Carrigales*. *Lego*, su virtud. 598.1.
- D. Luis Cervera*, *Obispo del Japon*, rehusa admitir los *Brebes del Papa* dados à la *Orden de San Francisco*. 369. 2.
- Fr. Luis de Figueroa*, *Obispo de Santo Domingo*, y la *Vega*, vno de los tres *Indias Geronimos*, *Governadores de Indias*; muere sin ir à su *Obispado*. 296. 1.
- Fr. Luis Francés*, *Varon ilustre*, y doctor. 598. 1.
- Fr. Luis de Fuenzalida*, vno de los doce primeros. 13. 2. aprende el primero la *Lengua Mexicana*. 43. 1. y fue el primero que predicó en ella. 43. 1. hacia compatibles sus ejercicios devotos con la predicacion de los *Indios*. 492.2. segundo *Custodio de Mexico*. 303. 2. 372. 1. 442.2. no acepta el *Obispado de Mechoacan*. 442.2. viene à *España*, para ir à predicar à *Africa*. 357. 1. 442. 2. saca licencia; y se la recoge *San Pedro de Alcantara*. 442. 2. tratan de elegirle *Provincial de San Gabriel*, y volviendo à *Nueva-España*. 443. 1. muere en la *Isla de S. German*. 357.2.443. 1.543. 2.
- Fr. Luis Gomez*, siendo *Presbitero*, predica en la *Huasteca*, y entra en la *Ordea de San Augustin*, y muere. 80.2.
- Fr. Luis Ramos*, *Augustino*, vió en extasi à *Frai Garcia de Salvatierra*. 566. 2.
- Fr. Luis Rodriguez*, *Provincial del Santo Evangelio*, gran *Lengua Mexicana*, viene à *España*, y muere. 373. 1. tradujo los *Proverbios* en *Mexicano*, y à *Kempis*. 387. 2.
- Luis Romano*, *Fundador del Colegio de la Puebla de los Angeles*. 443. 2.
- Fr. Luis de Soto*, gran *Theologo*. 598.1.
- * *Don Luis de Velasco*. I. sus grandes servicios en *Indias*. 262. 2. 263. 1. hace aumentar la *Renta* al *Colegio de Niños Indios*. 114. 1. dispone no tenga efecto la dejacion de *Conventos*, que intentavan hacer los *Frailes de San Francisco*. 328. 2. va à *Huasteca* à ver el desague de la *Laguna*. 573. 1. quanto sintió la muerte de *D. Fr. Martin Sarmiento*. 520. 2. embia à *Francisco de Ibarra* al *Nuevo Mexico* 702. 1.
- * *D. Luis de Velasco*. II. clausulas del *Titulo* con que se le nombro *Virrei*. 262.2. embia *Tlaxcaltecas* à poblar con los *Chichimecas*. 101. 1. 341.2. admite à los *Carmelitas* la dejacion de su *Doctrina en Mexico*, y se la dà à los *Augustinos*. 228.1. embia al *Provincial de San Francisco* a los *Indios de Quaubtinchan*. 335. 2. pacifica à los *Chichimecas*. 341. para al *Perù*. 262. 1.
- L. Luis Velazquez Presbitero*: entra repugnando los *Indios* en el *Pueblo de Tehuacan*. 326. 1. y le hacen bolver à *Tlaxcalla*. 326.2. *Canonigo de Mexico*, se entra *Fraile Francisco*. 327.2.
- Fr. Luis de Villalobos*. 628. 1. muere flechado por los *Chichimecas*. 628.2.
- Fr. Luis de Villalpando* va con otros à *Iucatan*. 337. 1. clcriviò *Arte*, y *Vocabulario de la Lengua*, y la entendiò à otros. 337. 2.
- Luteranos* piden libertad de conciencia en *Dinamarca*. 503. 1.

M

- Macabea*. anima à sus *Hijos* al *Martirio*. 677.
- Macan*. *Puerto*. su comercio en *Filipinas*. 362. 2.
- * *Macanas*. *Armas* de los *Chichimecas*, y como son? 602. 1.
- * *Macabueles*. 314.1.
- * *Macapil*. *Pueblo*. 346. 2.
- Macuiltonal*. *Idolo de Tizatlan*; huiè en forma horrenda, y como? 201. 1. 203. 1.
- Magdalena India* dà quinientos pesos para el *Sagrario de San Francisco de Tlatelulco*. 218. 1.
- Madrastas* se casavan muerto el *Cacique*, con el *Hijo* heredero. 197.1.
- Madres* * suelen estorvar los buenos propositos de los *Hijos*. 490.2.
- * *Maguey* * *Cepa del Vino* de los *Indios*. 209. 1.
- Mabometanos* * como se les ha de predicar 292. 2.
- * *Mal* * vno llama à otro. 88. 2.
- Malaca*, su comercio en *Filipinas*. 362. 1.
- * *Malenanco*. *Provincia*. 66.2.
- El Mallorquin*. *Religioso de San Francisco*, muere con fama de santidad. 598.1.
- Manases*, y *Ephrain* benditos de *Jacob*. su *Padre*. 427. 2.
- * *Mançanas silvestres* solian comer en lugar de *Hortalizas* los *Frailes de San Francisco*. 104.2.
- * *Manila*. *Ciudad*, su *Temple*, y *Edificios*. 361. 2. su comercio de que cosas, y con que *Rénos*? 362.2.
- L. Manjarres*. *Provisor de Mexico* va à *Teotihuacan*, y hace açotar à sus *Indios*. 314. 1.
- Mantas*. *Capas* de los *Indios*. 181.1.
- Manyogue*. *Volcan* en *Campanes*. 363.1.

- Maracapaná*. *Provincia de Tierra Firme*. 274.1.
- S. Marcial*, embiale *San Pedro* à predicar à *Francia*. 34.2. fue el *Niño* que *Christo* llamò para la quession de los *Apeletes*, sobre la maioria. 35. 1. predicò en *Francia*, y *España*. 129.2.
- Fr. Marcos Moran*, muere, y su rostro queda muy resplandeciente 578.1.
- * *Fr. Marcos de Niça*. *Saboyano*, va à la *Española*. 499. 2. al *Perù*, y pasa à *Nueva-España*. 500. 1.; va à *Gibola* con *Francisco Vazquez Coronado*. 610. 1. tercer *Provincial del Santo Evangelio*. 373. 2. elegido por su virtud, y letras. 500. 1. reconoce la *Tierra del Nuevo Mexico*. 358. 2. 500. 1. buelve con *Coronado*. 359. 1. 500. 1. gafa de los grandes *fijos* de estos viajes. 372. 2. muere en *Mexico*. 372. 2. 500.1.
- Mardoqueo* * revela à *Afuero* la traicion de sus *Eunucos*, y como fue preñado? 161. 1.
- Margarita*. *Isla*. 299. 2.
- Santa Maria de los Angeles*, *Convento* en la *Provincia de los Angeles*, de donde se despacharon los primeros doce *Religiosos Franciscos* à *Nueva-España*. 40.1.
- Santa Maria*. *Pueblo*. 323.1.
- Maria Santissima* * Señera *Nuestra* se aparece à vna *India*, y lo que la dijo. 247. 1.
- Santa Maria del Berrócal*. *Convento* fundado por el *Padre Valencia*. 394.2.
- Santa Maria de la Victoria*. *Pueblo*. 336. 2.
- Santa Maria de los Remedios*. *V. Cozumel*.
- Santa Maria Magdalena* * por que se convirtiò? 146. 1. tenia en la *Cara* canales de llorar. 77.2. sus lagrimas de afecto. 512. 2. se aparece à *Fra Juan de Burujon*. 521. 2. *Dios* la revelò que la amava. 480. 1.
- Maria India vieja*, lo que referia de vna *Niña* que tenia consigo. 243. 1. 244. y de otra llamada *Ana*. 240. 2. prodigios que no podia fingir. 245. 1.
- Doña Maria de la Mota*, hermana de *Don Alonso*, *Obispo de Tlaxcalla*, sale del riesgo de vn parto, aplicandola vn dedo de *D. Frai Juan de çumaraga*. 459.1.
- * *Marin*, *Lengua* de *Còrtès*. 55. 1. habla à los de *Tlaxcalla*. 166. 2.
- Mari-Velez*. *Puerto*. 371. 1.
- * *Marquès de Falces* * *Virrei de Nueva España*. 330. 1. procura que los *Misioneros de San Francisco* no dejen los *Conventos*. 331. 1. 330. 2. quessiones que le ofrecieron, y no resolviò. 331. 1.
- * *Marquès de Villa-Manrique* * dà à los *Religiosos del Carmen* el *Barrio de San Sebastian* de *Mexico*, para doctrinarle. 228. 1.
- Marrucos*, van à predicar à el los pri-

I N D I C E.

meros Religiosos de San Francisco, y son cinco martirizados. *Prot. lib. 15. c. 2.*

Marta, exemplar de la *Vida Africa*. 441. 2.

* *Santa Marta*, Obispado, Sufraganeo de Santo Domingo. 296.

Santa Marta, Pueblo junto á Mexico. 588. 1.

San Martin parte su *Capa* con los *Pobres*. 436. 1. *Martir* de desseo. 443. 1. *Prolog. lib. 15. c. 3.*

D. Martin, *Cacique* de *Quaubquecholla*, con que ardió hijo que sus *Vasallos* aprendièlen a texer *Sayales*. 129. 2.

Fr. Martin de *Almirante* muerto por los *Indios* de *Santa Lucia*, y vengado por los *Soldados* del *Presidio*. 347. 1.

Fr. Martin de la *Ascension*, *Vizcaino*, *Martir* en el *Japon*, la *Cruz* en que padeciò, es recibida con gran devocion en *Manila*. 368. 2.

Martin de *Calaborra* vâ à la averiguacion de vn mal trato, y hurto hecho por vn *Cacique* à vn *Espanol*. 89. 2.

* *D. Martin Cortès*, *Marquès* del *Vasallo*, *testimonio falso*, que le levantaron de rebelion. 477. 2.

Fr. Martin de la *Coruña*, ù de *Jesus*, vno de los doce primeros. 13. 2. 134. 2. fue pacientissimo. 435. 2. su oracion, y extasis. 435. 2. 436. 1. *Guardian* de *Quaubnabuc*, y quando? 436. 1. vâ à *Mechoacan* con algunos *Compañeros*, y *Francisco* su *Rei*. 332. 2. 436. 1. trabaja mucho en la conversion de los *Indios*. 334. 2. arroja sus *Idolos* de Oro, y *Plata* en la *Laguna*, y quemâ otros. 436. 1. sigue al *Padre Valencia* à *Tecuntepec*, para ir à predicar *Nuevas Gentes*, sin efecto. 356. 2. embarcâse con dos *Religiosos*, sin saber adonde, y se buelve. 357. 1. trabajos que pasó despues en vna *Isla* 357. 1. pureça que *Dios* le conceidìo. 436. 1. muere con reputacion de *Santo*. 334. 2. en *Mechoacan*. 357. 1. fragancia que salia de su *Sepulcro*. 436. 1. afirman que le vieron dos veces vestido sobre el *Altar*: 437. 1.

* *D. Martin Enríquez* * *Virei*: aplaude las *Procesiones* de los *Indios*. 229. 1. ofrece à los que le salieron al camino à pedir los *Religiosos* de *San Francisco*. 331. 2. hallòse à la entrada en *Religion* del *Escribano* de *Ayantamiento* de *Mexico*, y su *Muger*. 593. por què impidiò à *Fr. Alonso Pribano* pasar à la *China*? 572. 1. dan muerte à su *Secretario* sin causa, y à traicion. 560. 2. retirâse à vn *Convento*, llegado fué suceso. 279. 1. novedad que le causò tratar mas de cerca los *Indios*. 279. 2.

D. Fr. Martin Szrmiendo; Natural de *Hojacastro*, fue desde *Niño* mui devoto. 517. 1. sus prendas, y calidades. 519. 2. decia que havia de

fer Obispo, y toma el *Habito* en *San Francisco*, y estudia. 517. 1. vâ à *Nueva-Espana*, y à visitar à *Mechoacan* con el *Comisario General*. 518. 1. buelve al *Capitulo* de *Manila* con *Fr. Jacobo Testera*. 518. y le luce de en la *Comisaria General*. 489. 2. y por que? 518. 2. 375. 1. visita à *Nueva-Espana*, y embia *Visitadores* al *Perù*. 518. 1. queriendo bolver à *Espana*, se quiebra el *Navio*, y se queda. 518. 2. es nombrado *Obispo* de *Tlaxcala*. 383. 1. rehufa aceptar, y se rinde à la obediencia. 519. 1. oie *Canonès* en *Choluta*, y se confagra; y como fue recibido en su *Obispado*? 519. 2. da por libres à los *Indios* de *Quazubtinchan* de vna querrela. 317. 318. señalòse mucho en el *Concilio* de *Mexico*, y hizo sus *Canonès*. 519. 2. pidele por *Arçobispo* el *Cabildo* de *Mexico*. 520. 1. de todos era mui amado. 520. 2. confirma innumerables *Indios*, y iâ enfermo los que le faltavan. 520. 1. muere. 175. 2. en el *Convento* de *Mexico*, y sentimiento en su muerte. 520. 2.

* *Martin Lutero* * grandes daños que hizo con su malvada *Setta*. 6. 1: quando empeço à derramarla. *Prot. lib. 15. c. 5. y 6.*

Fr. Martin de Valencia, Natural de *Valencia* de *D. Juan*. 393. 1. no hai noticia del, hasta que tomò el *Habito* en *Maïorca*. 393. 2. cobra amor à la pobreza, leyendo el *Libro* de las *Conformidades* de *San Francisco*. 394. 1. sigue à *Fr. Juan* de *Guadalupe*, por maior estrechez, y se buelve à su *Provincia*. 394. 2. cucomendava à *Dios* todas sus cosas. 405. 1. tienelle por loco en su *Patria* iendo a ver à sus *parientes*, y por que? 403. 1. què sentia de sí? 396. 1. padeciò mucho en la ereccion de la *Custodia* de *San Gabriel*, vâ à *Roma*, y le apalean vnos *Ladrones*. 395. 1. revela *Dios*, *Nuevas Gentes Infieles*. 8. 1: 72. 2. 285. 1. 396. 1. 407. 1. 398. 1. doce años antes de ir à las *Indias*. 9. 2. y creiendole loco, le encierran. 9. 2. 399. 1. estando arrobado. 410. 1. su desseo de ver cumplida la *vision*: 399. 1. *Provincial* de la *Provincia* de *San Gabriel*. 8. 1. mui dado à la soledad, y oracion. 395. 1. 400. 2. fama de su virtud. 395. 1. compone las discordias entre los *Criados* del *Marque* de *Priego*. 495. 1. vâ à entrar se *Carujo*, no puede andar, y se vâ al *Convento* de *Monte-Cœli*. 496. 2. enflaquecen tentaciones de aspereça. 497. 1. sacale de ellas vna *Ruñica*. 397. 2. procura ir à *Africa* à predicar. 413. 2. y se le niega la licencia. 399. 1. recobra sus *Libros*, que se llevaba la corriente de vn *Rio*: 399. 2. su abstinencia, pobreza. 400. 1. mortificacion, penitencia, maior quanto mas viejo. 400. 2. humildad;

y mas siendo superior. 402. 1. era mui dueño de su natural colerico, y duro. 394. 2. en *Cantalapiedra* le viò vnò arrobado en *Cruz*. 410. 2. y en *Belois* predicando la *Passion*. 410. 2. 411. 1. otra vez le vieron como abraçado. 410. 1. cansavale mucho en arrodillarle, y levantarse. 400. 2. nunca se pudo lograr se calzase. 411. 2. quando fue proveido para ir à *Nueva-Espana*. 3. 2. 399. 2. por *Vicario* del *Papado*. 37. 1. y *Prelado* *General*. 20. 1. 303. 2. tuvo gran goço. 9. 2. tenia mas de cinquenta años, y por que no aprendiò la *Lengua*? 403. 2. alegria en su viaje. 113. 2. misterios de su elecciò. *Prot. lib. 15. c. 6* era mui devoto de *S. Miguel*. 215. 2. cuidado que tuvo en elegir *Compañeros*. 10. 1. vâ con ellos al *Convento* de los *Ángeles*, è *instruccion* que se les diò. 10. 2. detienelle con el *General*. 13. 1. buelven à la *Provincia* de *S. Gabriel*. 16. 2. vâ à *Sevilla*, y se embarca en *S. Lucas*. 17. felicidad de su viaje à la *Nueva-Cruz*. 18. 2. en tres meses. 18. 1. y por que? 9. 2. paça descalço con sus *Compañeros*, que eran doctos. 153. 1. à *Mexico*. 20. 2. y como los recibieron? 211. 1. refiere à los *Indios* à lo que vâ. 23. 2. 235. 1. y les pide los *Hijos*. 25 recoge cinco *Frailes* de su *Orden*. 30. 2. 25. 1. prepara se para predicar con sus *Compañeros*. 26. 1. hace *Capitulo*. 17. 1. 302. 1. como era semejante à *Cortès*? 303. 2. elegido primer *Custodio*: 27. 1. 303. 2. y *Tercero*. 303. 2. 372. 1. como repartiò sus *Religiosos*? 28. 1. 303. 2. 66. 1. y *Provincias* que acudian a ellos 66. 1. quedâl en *Mexico* en el primer *Convento* que hubo. 37. 1. enseñava à leer à los *Indios*. 403. 1. haciales muchas plasticas por interprete. 404. 2. sacò buenos *Discipulos*, que ayudaron à los *Frailes*. 404. 1. convirtiò mas q pervertiò *Lutero*. *Pr. l. 15. c. 5. y 6.* hoipeda en su *Convento* à los *Dominicos*. 40. 1. y en su falta ofrece cuidarlos à *Fr. Domingo* de *Betasigos*. 41. 1. quema el *Templo* *Mayor* de *Mexico*. 49. 1. baptiça al *Rei* de *Mechoacan*, y le dà *Religiosos*. 332. 2. 436. 2. *Entredichos* que puso, y por que? 57. 2. sale de *Mexico* con sus *Frailes*, y buelvé, y abluelve al *Pastor* *Gonzalo* de *Salaçar*. 58. 1. dà tres *Niños* *Tlaxcaltecas* à los *Dominicos*. 95. y su sentimiento de que los *Indios* los dièren muerte. 100. 1. predica su *Compañero*, y èl oravâ: 143. 1. y se convierte el *Pueblo*. 144. 1. instanle los *Indios* à pasar à *Coyohuacan*. 145. 1. llamante de los otros *Pueblos*, y lo que sucediò en *Cuettahuat*. 145. 2. 146. 1. multitud que baptiço. 156. 1. lo que padeciò con los *Governadores* de *Mexico* en ausencia de *Cortès*. 404. 1. preside vna *Iunta*, sobre los *Matrimonios* de los *Indios*. 195. 1. fue *Guardian* de *Guaxaca*. 95. 2. de

INDICE.

Tlaxcalla, y otras partes. 405. 1. advierte al *Obispo gumarraga*, no regale con lino a los *Frailes*. 106. 1. alcanza *Agua* en vna *Seca* con admiracion de los *Indios* en *Tlaxcalla*. 419. en *Tlaclipan*, y antes en *Espanña*. 419. 422. *Hermita* que hizo en la *Sierra de Matlacueye*, destruyendo los *Idolos*. 410. 2. le asfigia el poco talento de los *Indios*. 409. 1. primer *Provincial*. 303. 1. para castigar a los *Indios* empezava por si. 402. 2. aconseja a vn *lucx* no de sententia de muerte contra vno, y le predice su ruina. 401. 1. sale predicando con gran fervor, habiendo huiado al *Santissimo Sacramento* de su *Convento*. 412. 2. refucita vn Niño en *Tlalmanalco*. 418. 2. desedò mucho el *Martirio*. 100. 1. 455. 1. 398. 1. 409. 1. y pasar à la *China*. 205. 2. por haver tenido *revelacion* de otras *nuevas Gentes*. 554. 2. 407. 1. con *visiones* repetidas. 407. 2. 408. 1. pasa à buscarlas. 354. 2. 356. 1. con los *Padres gumarraga*, *Betancos*, y otros. 406. 2. deseava fuesen mas capaces que los *Indios*. 409. 1. llega à *Tecuanatepec* con ocho *Compañeros*. 355. 1. en que se ocupava en el *Puerto*? 355. 2. buelveste à *Mexico*. 355. 1. despues de haver andado trecientas leguas. 413. 2. mas fervoroso, y doliente, acaba su *Prelacia*, y le retira à *Tlalmanalco*. 414. 1. dejó tres *Compañeros*. 355. 1. que tampoco hicieron el viaje. 356. 2. y vno que quiso ir à la *Espanñola*, tuvo grandes estorvos. 357. 1. entranle en vna *Cansá* enfermo, para traerle à *Mexico*, y le saca à *Tierra*. 414. 2. lo que dijo à su *Compañero*. 215. 1. siempre cumplió con sus ejercicios. 401. 1. las *visiones* que tuvo, eran estando adormecido. 405. 2. vna sobre la tibieça de la *Fè* de los *Indios*. 409. 1. certidumbre de todas, aunque en *sueños*. 408. 2. su recreo en la *Cueba* de *Amatquemecan*. 423. 1. escufase de ser *Compañero* del *Padre gumarraga*. 405. 2. cerca de *Semana Santa* se ponía muy flaco, de considerar en la *Pasion de Christo S. N.* 401. 1. mas decia, que havia merecido en dos años en *Nueva-Espanña*, que en treinta de *Religion*. 404. 2. tiene revelacion de que ha de morir en el *Campo*. 413. 2. muere en el desembarcadero de *Chalco*, y con que palabras? 455. 1. y llevan su *Cuerpo* à *Tlalmanalco*, y le entierran. 215. 2. hacele sacar el *Custodio*, para ponerle en vna *Caja* con *Lapida*. 415. 2. ruidos que hubo en la *Sepultura*, hasta que le quitaron vna *Tabla Pintada*. 416. 1. sus milagros. 418. 2. 419. 420. hurtan su *Ropa* los *Indios*, y la tienen por *Reliquia*. 423. 1. como se descubrió, y se puso en

Santo Domingo, 423. 2. vivió orce años en *Inéias*. 372. 1. quedó gran memoria de él en *Anaquemecan*. 422. 1. se vió sobre su *Sepultura* despues de muerto. 437. 1. 416. 1. abrieronla muchas veces, y se perdió el *Cuerpo*. 419. 1. como se hechò menos? 417. 2. facanle *Excomuniones*, y no parece. 478. 1.

Fr. Martin de Felleña fue casado. 344. 1. duròle vn *Habito* treinta años, y su vida, predicacion, y muerte. 344. 2.

* *Martires*. * son los que sufren, y padecen por *Christo S. N.* 601. 1. sus oraciones han sido salud de sus *Verdugos*, 98. 2. en ellos se venera la causa, no la pena. 93. 2. comparados à la *Granada*. 602. son los que *Dios* quiere, no los que lo desean. 609. 2. 631. 2. V. *Indios Religiosos*.

Martirio, que es? 398. 1. gran *Año* de *Amor* 600. 1. y perfeccion. 93. 2. si es necesario sea en odio de la *Fè*? 609. 2. de dos especies de *Yerro*, y *Defeo*. 612. 1. dadiua de *Dios*. 93. 1. 398. 1. en que consiste? 93. 2. circunstancias que debe tener. 600. y que se requiere para conseguirle? 93. 2. por que le permite *Dios* en los *Niños*? 92. 2. y *Cruz la Vida del Christiano*. 673. no lo es la muerte en defensa de las *Virtudes Morales*. 674. quando se puede huir? 616. 2. 617. 1.

Doñor Martos de Boborques, *Inquisidor* de *Mexico*. 583. 1.

* *Matias* * dà muerte à vn *Hebreo*, que iba à sacrificar à los *Idolos*. 48. 1. y à vn *Criado* de *Antioç*. 54. 1. 48. 1.

San Mathias donde predicò? 129. 2.

Fr. Mathias de Paz và con otros à *Guatemala*. 338. 2.

Fr. Mathias Vveiseins, *Comisario General* de *San Francisco*. 421. 2.

Matlacueye * *Diosa* del *Agua* en *Tlaxcalla*. 410. 2.

* *Matlatzincas*. su *Idolatria*, vicios, y *supersticiones* destruidas. 540. 2. por *Fr. Juan de Bejar*. 541. 2.

Matlatzincos. Pueblo en el *Valle* de *Toluca*. 156.

* *Matrimonio* * instituido por *Dios*. 190. 1. como debe recibirse? 192. 2. aprobado con *Milagros* en *Canà*. 190. 2. 467. 1. solicitudes del. 344. si le contrahian los *Indios* en su *Genitilidad*. 194. 195. el *Primero* de *Christianos Indios* en *Nueva-Espanña*. 190. 191. de sus queltiones conocen los *Misioneros* por *Brebes Apostolicos*. 265.

Fr. Maturino Gilberti. *Francès*, *Theologo*. 509. 1. sus virtudes. 510. 1. và à *Mechoacan*, predica à los *Indios*, y lo que le querian. 509. 1. hizo *Arte*, y *Vocabulario* de la *Lengua Tarasca*. 335. 1. supola mejor que otro. 509.

2. y tradujo en ella la *Doctrina Christiana*. 387. 2. muere, segun deseava, en *Mechoacan*. 510. 1. sus *escritos* muy utiles à todos. 509. 2.

* *Maxixcatzin* * *Calceca* de *Tlaxcalla*, animoso, y elocuente. 166. 2. responde a *Cortes*, defendiendo sus *Idolos*. 167. aiudale à erigir vna *Cruz*. 201. 1. ofrece aiudar contra *Mexico*. 168. se baptiza. 169. 1.

Mayuh. S. *Kagafe* *afi*. 235. 2.

* *Meaco*. Corte del *Japon*. 365. 1.

* *Mechoacan*. * *Reino*, su *ethnología*, y significacion. 332. 1. no pudieron sujetarle los *Mexicanos*, y su *Rei* confederado de ellos, dà la obediencia à los *Espanñoles*. 332. y lleva *Religiosos Franciscos* habiendose baptizado. 436. 2. como se casavan sus *Indios*? 197. 1. y a quien pertenecia su *Doctrina*? 61. 1. fue *Custodia*, y despues se erigiò en *Provincia*. 67. 1. 333. 1. con título de *San Pedro*, y *San Pablo*, con 60 *Conventos*, y comprehendia la *Nueva Galicia*. 333. 2. dividefe, y queda con treinta. 334. 1. su distrito. 335. 1. es *Frontera* de los *Chichimecas*. 625. 2. Partidos de su *Obispado*, y sus *Obispos*. 383. 2. sus *Indios* iban todos à morir à los *Hospitales*. 199. 2.

Medicina, como se la enseñava à los *Indios* el *Padre Sabagun*. 115. 2.

Medicos * dicen no son necerarios en *Iucatan*. 335. 2. no vñaba de ellos el *Padre Valencia*. 400. 2. 414. 1.

Medio entre dos *estremos*, es lo *seguro*. 184. 2.

Medio, que toman los malos *Ministros* para afrentar à otros, se buelve contra ellos. 482. 1.

* *Fr. Melchor de Benavente*. 431. 2. Natural de la *Villa* de este *Nombre*. 533. 1. và à *Iucatan*, y se buelve à *Mexico* enfermo. 337. 1. donde fue *Guardian*, y *Disfidor*. 535. 1. assiste à *Ana India* moribunda. 218. 1. lo que le revelò vn *Indio*, siendo *Guardian* de *Tula*. 242. 1. Nunca se impacientò con los *Indios*, 535. 1. viene sefe à la mano vna *Tortola* llamandola. 535. 1. su *Cama* se cae al espirar *Fr. Diego de la Peña*, y muere despues. 535. 2.

* *Melones*. 324. 1. en *Filipinas* 363. 1.

Membrillos. 324. 1.

Memoria. * del *Iusto* eterna. 438. 1. de los *Indios* buena. 45. 1. neceraria para las ciencias. 555. 2.

Doña Mencía, *Japonesa*. pide nombre à *Fr. Pedro Burguillos*, para baptizar vna *Hija*. 371. 2.

Mensprecio. de las cosas, fino es por *Dios*, daña. 74. 2.

Merida. Ciudad de *Iucatan* 132. 2.

Mez. * de 20 dias entre los *Mexicanos*, y fiestas que hacian el vltimo. 60. 1.

Mefas de Ibor. *Villa*. 412. 1.

INDICE.

- Metatlilan.* * *Provincias.* 66.2.
- Mexcaltepec.* *Sierra*, *Cruz grande* en su cima. 66.2.
- Mexicano.* quita la *Vanderz* à vn *Alferex.* 191.1.
- * *Mexico.* * fundada en *Agua.* 70.1. su confusión. 112.1. si se acabò de conquistar *dia de San Hipolito?* 150.1. dista 60 leguas de la *Vera-Cruz.* 20.2. està en mitad del camino de los dos *Mares*, para ir à la *China.* 348. su *Templo* quemado por los *Religiosos Franciscos.* 49.1. sus *Indios* se alborotan con las disensiones de los *españoles.* 51.1. sus *Conventos de Santo Domingo*, y *San Francisco.* 41.1. su *Arzobispado*, y *sufraganeos.* 383.2.
- * *Mexico Nuevo.* * dà noticia de sus *Tierras vn Fraile de San Francisco.* 358.1. 360.1. vâ à reconocerle *Fr. Marcos de Niza.* 358.2. y otros sin fruto. 359.1. descubrele *Antonio Espejo.* 359.2.
- Micas.* figue à los *Soldados*, que le quitaron los *Idolos.* 96.1.
- Michi.* *S. Pescado* en *Tarasco.* 332.1.
- * *Michol.* * se burla de *David*, quando bailò delante de el *Arca.* 403.1.
- Micos.* en *Filipinas.* 563.1.
- Microcosmo.* mundo pequeño, hombre. 81.2.
- * *Miſlan.* * *S. Lugar de Muerte.* 31.1.
- * *Milan.* riquísimo, muere de hambre. 620.1.
- * *Miel.* * *Blanca* en *Cebu.* 363.1.
- San Miguel.* arroja del *Cielo* à *Luzbel*, y sus *seguaces.* 64.1. 568.2. porque se hace *Comemoracion* de el, en las *Vísperas* en la *Provincia* del *Santo Evangelio.* 32.2.
- Don Miguel.* *Indio Hermano* del *Cacique* de *Huexotzinco.* 189.1.
- Miguèl.* *Indio* de *Quauhtitlan Gramatico*, con que palabras murió. 239.2.
- Don Miguèl Cacique.* 629.1. avisa à *Fr. Andres de Aiála*, quieren matarle los *Indios.* 629.2. que fueron despues castigados. 631.2.
- Fr. Miguèl de Auñon.* pasa à la *Florida.* 350.1. danle muerte los *Indios* de *Guale.* 352.2.
- Fr. Miguèl de Bolonia.* compañero del *Padre Coruña*, quando fue con el à *Mechoacan?* 333.2. supo cinco leguas de *Indios*, y convirtió muchos. 334.2.
- Fr. Miguèl de Cordova.* primer *Custodio* de *San Gabriel.* 495.1.
- Fr. Miguèl de Estivaliz.* ò *Estivales.* *Vizcaino*, fue *Soldado* en *Tanger.* 590.1. *Religioso* de gran exemplo. 609.2. 246.2. y sinceridad. 251.1. pasó *seglar* à las *Indias*, y tuvo algun caudal. 590.1. compungido del *Martirio* de los *Padres Cuellar*, y *Calero.* 609.2. entra en la *Religion Seráfica* en *Me-*
- choacan.* 592.1. 590.1. 609.2. trabajos, que pasó en la predicacion à los *Indios*, siendo compañero de *Fray Francisco Lorenzo.* 613.1. 615.1. huie con el de los *Indios* enemigos. 616.2. avilale no entre en el *Valle de Ahuaxocoltan.* 119.1. anda con el varios *Pueblos.* 620.1. trae atados à los *Sacerdotes* de los *Tecoquines.* 620.2. dividiente de su compañia. 621.2. *Relacion* que escribió de los hechos de su compañero. 623.1. sus virtudes. 590.1. y espíritu para la conversion de los *Indios.* 609.2. vè volar vna *Forma Consagrada* à la boca de vna *India.* 246.1. 591.2. aparecese vn *Fraile Difunto* varias veces, y lo què le dijo? 250.590.2. hace *sufragios*, y desaparece. 252.1. 591.1. muere de mas de 90 *Años.* 190.1. en *Tlaxcalla*, y gran *Concurso* que hubo à su entierro. 592.2.
- Fr. Miguèl de las Garrovillas.* su *Oracion*, virtud, y aspereza de *Vida.* 489.2. vno de los que iban à fundar la *Insulana.* 490.2. no se acuerda de la color de vn *Caballo* en que iba con el *Guardian.* 445.2. ni carne, ni vino probò hasta 90 *Años* de edad, y muere de ciento. 490.2.
- Miguèl Gonzalez.* sana de las muelas tocandole *Fray Garcia de Salvatierra.* 568.2.
- Fr. Miguel Goorales.* *Malloquin*, varon *Docto.* 558.1. leiò *Artes*, y *Theologia*, y su *Oracion*, y prendas. 558.2. fue *Maestro* de *Fr. Alonso de Avila.* 559.1. y del *Padre Mendieta.* 561.1. supo *Mexicano*, y aprendiò *Tarasco* en 80 dias. 558.2. muere moço en *Mechoacan.* 559.1. sus *Papeles* están en grande estimacion. 558.2.
- Miguel de S. Geronimo.* *Indio.* 242.2. aparecese vna *Muger*, y le manda decir al *Guardian* de *Xuchmilco*, predique penitencia. 243.1.
- Fr. Miguèl Lopez.* *Comisario General*, interino. 376.1.
- Fr. Miguèl Navarro.* *Provincial* del *Santo Evangelio.* 417.2. dos veces 373.2. deja siete *Conventos.* 324.1. ahogantele en los *Jardines* muchos *Religiosos* boliendo de *España.* 329.2. llega à la *Vera-Cruz* con *Don Martin Enriquez.* 331.2. *Obras*, y *Edificios* que hizo 373.
- Fr. Miguèl Navarro.* *Lego*, caritativo, y penitente. 598.2.
- Fr. Miguèl de Nodorate.* vâ de *Mexico* à *Tampico*, y predica. 589.1. los *Viernes* solo comia *ojas* de *Cardo Santo.* 589.2. sus virtudes, y muerte. 590.1.
- Fr. Miguèl de Torrejon.* aprende *Mexicano*, y aunque enfermo predica, y confiesa à los *Indios* hasta morir. 539.1.
- Milagros.* * de la conversion de *Nueva-España.* 391.1. por què no fueron
- tan frequentes, como en la *Iglesia primitiva?* 390.2. 419.1. el maior la conversion de los *Indios.* 120.1. 391.1. y la del *Mundo.* 520.2. lo es la de vn *Pecador obstinado.* 145.2. 146.1. se obran por algun bien. 483.1. mas eficaces, y prodigiosos los de la *Lei de Gracia.* 483.1. contra *Infeles*, è *Incredulos.* 418.2.
- * *Minas.* ricas se ocultan con vna *Sierria*, que caìdò sobre ellas. 58.2. como se las han de repartir *Indios.* 270.291. y escuchar en las pobres. 273.2.
- Minodoro.* *Isla.* 361.1.
- Mini.* *Pueblo* en *Lucatan.* 132.2.
- Ministros.* buenos pueden hacerse, aun de los que no lo son. 260.2. 263.2. deven cuidar del provecho del *Reyno*, no del suyo. 278.2. no pueden tener *Repartimientos* de *Indios.* 273.2. de que proviene su autoridad? 279.1.
- Mitote* es *Baile.* 169.1.
- * *Mixteca.* * alta, y baja. 66.1. 179.1. *Provincias* distantes de *Mexico*, y de diverso *Idioma.* 41.1. abundantes; 179.1.
- Mizquitic.* *Pueblo.* 341.2.
- Mocedad.* no deve despreciarse. 511.2.
- Mochauxiuh.* *Señor* de *Mini.* 132.2.
- Moços.* * muchos aventajan à los *Visajos.* 511.2.
- * *Moisès.* * fue vno de los mas *Perfeitos.* 468.2. porque le eligiò *Dios* para libertar su *Pueblo*, y le constituiò *Dios* de *Farson?* 33.2. 34.1. porque orando, levantava las manos? 1425.2. 143.1. erige la *Serpiente de Metal*, y que significava? 243.2. cubrele la cara para hablar, por no poder resistir el *Pueblo* el resplandor con que bajò del *Monte.* 436.1. hallale idolatrando. 608.1. y le dà à beber el *Becerro* en polvos. 47.2. 481.2. hace el *Tabernaculo.* 35.1. mas quilo padecer con el *Pueblo*, que vivir con prosperidad en *Egipto.* 373.2. le revelò *Dios*, lo pasado, y futuro. 473.1. consulta con el el castigo del que cogia *Serajas* en la *Fiesta.* 405.2. orava en tanto que peleava *Josue.* 26.2. amado de *Dios*, y de los *Hombres.* 445.1.
- * *Moneda* * el *Cacao* en *Nueva-España.* 339.2.
- Monges de Palestina*, y *Alexandria* en el primer *Siglo* de *Christo.* 601.2.
- Monges de San Geronimo* vâ tres à gobernar las *Indias.* 299.2. ordenes estrechas, que dieron para la conversion, y buen trato de los *Indios.* 300.1. 299.2. muchos quejosos los hacen retirar. 300.2.
- * *Montes.* * formados por los *Tlaxcaltecas*, para la *Procesion* del *Corpus.* 232.1.
- Moreyra.* *Soldado Portuguès*, se libra de los *Chichimecas.* 634.1.
- Morises* de *Valencia.* como fueron bap-

INDICE.

Hechos? 154. 2.
Moros de Granada. son bautizados por aspercion. 142. atan à vn Pesebre à Fr. Antonio Ortiz, y le dà à comer *Alcacer* tres dias. 463. 1.
Murmuracion. deve evitarle. 467. 1.
Mortificacion. recrea el *Espiritu*. 452. 1.
 * **Motecuhcuma.** * aborrecido de *Ixtlixuchitl*. 191. 1. confederale con el Rei de *Mechoacan*, contra *Cortés*. 332. 1.
Motines. *Provincia Tierra*, aspera, y sus horros *Sacrificios*. 505. 2.
Moiolinia. S. *Pobre*. 211. 1. 444. 2. porque romò este apellido Fr. *Toribio de Benaventè*? 439. 2.
 * **Muerte.** * es perdida de la *Vida*. 218. 2. el maior trabajo. 600. 1. repentina no es desastrada en los buenos. 76. 1. està donde quiera. 627. 1.
 * **Miugeres.** * *Laço de las Almas*. 478. 2. son mas *devotas*. 112. 2. 228. 2. las *Indias* aventaja à los *Hombres*. 112. 2. el *Arçobispo çumarraga* no las permitia en su *Casa*. 450. 2.
Muñero. interprete, cobrador de *Tributos* de *Cinco*, vexe à los *Indios*. 624. 2. finge que se lo mandavan los *Religiosos Franciscos*. 625. 1. y causà la muerte de ellos, y la suia. 625. 2.
 * **Mundo.** * *Mar tempestuoso*. 405. 2.
 * **Lic. Muñoz.** llega à *Nueva-España*. 330. 1.
 * **Musica.** * aprendieron los *Indios*, y como componian? 214. 1.

N

* **Nabucodonosor.** * *Rei de Babilonia*, su soberbia. 124. 1. convertido en *Bruto*, es mofado de los *Hombres*. 128. 2. publica Edicto con pena de muerte contra los *Blasfemos*. 116. 1.
 * **Nacimientos de Christo.** notables, y curiosos hechos por los *Indios*. 225. 2.
Nangasaqui. * *Ciudad del Japon*. 363. 2. comercio en ella de los *Portugueses*. 364. 1.
Nango. alborota al *Reino de Quauto*, y es castigado por *Daifusama*. 368. 2.
 * **Naranjos.** * 112. 1.
 * **Navajas.** * de *Piedra negra*, como las hacian los *Indios*? 210.
 * **Necesidad.** * *Virgente*, qual es? 159. 2.
Nexapa. Pueblo de *Guaxaca*. 134. 1.
 * **Nicaragua.** * *Provincia*. 340. 1. de *Religiosos Franciscos*. 340. 2. se cuenta por de *Nueva-España*, y sus *Obispos*. 385. 2.
Nicodemus. * discipulo secreto de *Christo Nuestro Señor*. 48. 1. 171. 2. por que se manifestò? 49. 1. 171. 2. privante de su empleo, y hacienda los *Judios*. 171. 2. acogele *Ganahiel*. 371. 1.

Fr. *Nicolás de Agreda.* *Augustino*, deja el *Priorato de Pamplona*, y va à *Nueva-España*. 70. 1.
 Fr. *Nicolás.* *Factor*, su santidad. 578. 1.
 * **Nicolás de Ovando.** aiuda mucho à los *Frtailes Franciscos* en la *Española*, para su *Convento*. 299. 1.
 * **Ninive.** se convierte à la predicacion de *Jonàs*. 434. 2.
Niñas. * *Indias*, como eran doctrinadas? 111. 1. 102. 1. 108. 1. enseñavanle vnas, à otras. 111. 2. à la doctrina iban con *Matronas*. 111. 1. asistian 24 vestidas de *Luto* à los *Oficios* la *Semana Santa*. 226. 2.
 * **Niños.** * es propria de ellos la simplicidad. 243. 2. deven ser bien enseñados. 84. 2. 469. 1. *Indios* enseñaron su lengua à los *Religiosos de San Francisco*. 33. 34. y à sus *Padres* la *Doctrina*. 421. 2. 456. y como eran enseñados? 101. 2. 102. 1. por que los bautizavà? 139. y como. 140. 1. aiudaron mucho à la *Predicacion*. 50. 1. avian de el alboroto que se traçava contra los *Españoles*. 58. 1. manifestavan à los *Idoltras*, è *Idolos* de sus *Padres*. 61. 2. son habiles para quanto los enseñan. 32. 1. como eran doctrinados con la voz, y el exemplo en los primeros *Conventos* de *San Francisco*? 29. su amor à los *Frtailes*. 456. 2. y asistencias à oír la *doctrina*. 111. 1. que aprendian mejor que los *Hijos* de los *Españoles*. 422. 1. cantavan el *Benedictus* en las *Procesiones*, subidos en los *Arboles*. 226. 1. como acusavan las *supersticiones* de sus *Padres*? 34. 2. hurtavan los *Idolos* para llevarlos à los *Religiosos*. 456. 1. dan muerte à vn *Sacerdote* vellido del *Idolo*. 63. y lo que sucediò despues. 64. 1. gusto con que firven de *Acolitos*. 226. 1. conitantes en el *Martirio*, y para que? 92. 2. 93. 1.
Nobleza. * deve atenderse la del *Espiritu*. 465. 2. no sirve para *Salvarse*. 465. 1. ni la tiene el que no es bueno. 465. 2.
 * **Noche.** * propria para alabar à *Dios*. 479. 1. y contemplar. 404. 2.
Nochitzlan. Pueblo, y otros se rebelan. 514. 2. y como se redujeron? 515. 1.
 * **Noè.** * embia la *Paloma* à reconocer *Tierra*, y se buelve al *Arca*. 443. 2.
Noemi. quiere embiar à *Ruth* à su *Tierra*, y le eicufa. 174. 1.
 * **Nobre.** * bueno, vale mas que los *Teforos*. 508. 1.
 * **Nombre de Dios.** * *Ciudad* de *Guatemala*, quien la fundò. 501. 2. causa de su nombre. 341. 1.
Nuñli. S. *Tunz*, que es es *Higo* de las *Indias*. 101. 2.
Nueces. 362.
 * **Nueva-España.** * multitud de sus *Provincias*. 66. 1. casi ditta del *Peru*

vs lo que de *España*. 381. 2. *Conventos* de *Frtailes*, y *Doctrinas* de *Clerigos* que tendrà. 386. 1. de que proceden los desastres de sus *Moradores*. 484. 1.
 * **Nuevo-Mexico.** * por que se llamò así? entra en el Fr. *Augustin Rodriguez*. 626. 2. V. *Mexico*.

O

* **Obispado.** carga pesada. 454. 2. y de muchos dolores, aunque parece apacible à algunos. 480. 1. desea buena obra quien le desea. 442. 2.
 * **Obispos.** * deben ser humildes, no vanos. 451. 1. primeros de *Indias* confirmavan à los *Indios*, sin llevar nada. 175. 1. juntantè quatro à ver el modo de practicar la *Bula* de *Paulo III.* y lo que discurrieron. 559. 1. como deben tratar à sus parientes. 452. 1. suelen gastar mal los bienes de sus *Iglesias*. 22. *Frtailes* no quedan libres de los *Votos Esenciales* de la *Religion*. 451. 1.
Obras. buenas, deben empezar desde la juventud. 427. 1. con la oracion dan fuerza al *Alma*. 461. 2. sin *Fe* no tienen valor. 136. 1.
 * **Ocasion.** * dá causa al *Pecado*. 456. 2.
 * **Ociosidad.** Madre de la ignorancia, y *Maestra* de la *Malicia*. 562. 2. males que causa. 472. 1.
Ocoias. abandonado por no seguir la voluntad de *Dios*. 285. 2.
Ocuila. * *Provincia*. 662. 2.
Ocuituco. Pueblo. 453. 2.
Ofrendas. * de los *Indios* dia de *Disputas*, y otros, disminuadas. 217. 1. luces que ponen todos los años en las *Sepulturas*. 226. 1.
 * **Oidores.** * ausente el *Vivrei Don Luis de Velasco*, cuidan poco de los *Religiosos de San Francisco*. 328. 1.
Olio. * y *Christina*, porque no se vñaba al principio con los *Indios*. 139. 2.
Ometocheli. *Dios del Vino* 61. 1.
Oracion. * todo lo puede. 77. 2. en los casos arduos, deve ser la primera. 666. atencion, y cuidado, que deve tenerse en ella. 494. con lagrimas buena. 77. 1. penetra los *Cielos*. 508. 1.
Oraculos. * *Gentilicos*, callan con la venida de *Christo Señor Nuestro*. 38. 2.
Orlé. entiendese en su voz la parte, que considera el que habla. 128. 2.
Orden de San Francisco. fundada antes, y confirmada despues que la de *Santo Domingo*. 299. 1.
 * **Ordenanças.** en favor de los *Indios*. 258. 1.
 * **Oro.** * en polvo, se manda que no tributen los *Indios*. 261. 1. arrastra à los *Hombres* à vivir en lugares malos. 332. 2.

INDICE.

Orizaba. Pueblo. 352.2.
Lic. Orizaba. jubilado del Consejo Real, su Hijo, Oidor de Mexico. 582.2.
 * *Otemier.* * *Indios*, se mantienen de *Cafes*. 231.2.
Oton. *Illas*. 361.2.
 * *Orampá.* * *Provincia*, Ciudad, bebían sus *Indios*, en charcas, y cenagales. 533. 1. llegan à ella los *Religiosos Franciscos*. 147. 2. hace un encañado de 15 leguas, con tres Puentes *Fray Francisco de Tembique*, y la provee de *Agua*. 553. 2. fortaleza de su fabrica. 534.1.
Orejón. * 334.2.
 * *Orotipac.* * *Pueblo*. como le restableció *Fr. Francisco de San Lorenzo*. 515.2.616.

P

San Pablo. * su *Conversion* como fue? 73. pide pureza à *Dios*. 416. 2. contra la pasión que le atormentava. 466. 2. y *San Bernabé*, tenidos por *Dioses* en *Licaonia* impiden los *Sacrificios* que los querían ofrecer. 24. 1. predicó en *Atenas*. 613. 2. en el *Areopago*. 46. 1. (porque la dejó. 613. 2.) por sí, y sus discipulos. 46. 1. del *Jerusalén*, *haya* *Jerusalén*, en Italia. 123. 1. 147. 1. 129. 1. en *España*. 172. bueive à *Jerusalén*. 503. 1. trabajava para mantenerse. 588. 2. huye de *Damasco*, descolgandose por el Niervo. 640. 2. mandale *Dios* volver à *Jerusalén*. 172. 129. 1. como vsaba, en la abundancia, y necesidad de las cosas? 147. 1. explicado en su *Carta* a los *Romanos Capitulo diez*. 132. hasta 129. valiose de *San Clemente*, y otros, para su predicacion. 489. 2. le rebelò *Dios* que le queria. 480. 1.
San Pablo, primer *Hermitaño*. 76. 1. era mantenido del *Cuervo* que le traia el *Pan* 534.2.
Pablo, *Indio* de *Quasimbabuzac*, de rara virtud, y exemplo. 172.
Pablo, *Indio* hace grandes *Limosnas* al *Convento de Tlalnepantla*. 219.
Fray Pablo de Acevedo, *Portugues*, pasa de la *Española*, à *Nueva-España*. 623. 2. va à *Cinacox* con *Ibarrá*, y edificacion en que le tenían los *Soldados*. 624. 1. los *Indios* engañados por un *Mulato* le dan muerte. 624.1.
Pablo Hernandez, *Indio* de *Toluca* de mucha cristiandad. 173.1.
Pachuca, *Pueblo*, y sus minas. 349.1.
Pacificos, son bienaventurados. 232.2.
Palo Bolador, juego de los *Indios*, porque le prohibio, y bolyio à permitirse? 487.2.
 * *Palomas*. * en *Filipinas*. 363.1.
Panpanga, *Provincia*, *Tierra-Rica*. 361.1.

Pangasinan, *Provincia*. 361.1.
Pantá, *S. Venre*, como lo pintavan los *Indios*? 101. 2.
 * *Panuco*, *Villa*, poblada de *Espanoles*. 82. 1. *Convento* de los *Dominicos*. 412.
 * *Papagais*. * ai muchas especies en *Nueva-España*. 84. 2. viejos aprenden à hablar. 84. 2. blancos en *Filipinas*. 163.1.
Parim. * *Barrio* en *Manila* de *Chinos*, y *Japones*, y lo que en su *Mercado* le comercia. 363.1.
Paríto *Islo*, sana un endemoniado, que llegó à sus *Andas*, estando en el *Purgatorio*. 485.1.
Pascua. * *S. Transito* de *Navidad*, como la celebran los *Indios*? 225.2.
Pastores, ò *Prelados* buenos, los que cuidan de sus *Ovejas*. 493. 1. de los malos huen, y por que? 493. 2. castiga *Dios* à los que se comen lo que toca à sus *Ovejas*. 508. 2. 530.2.537.1.
Patagueretes, *Indios*. 342.1.
Paraná, su *Comercio* en *Filipinas*. 362.1.
Patentes, que llevó à *Nueva-España*, *Fr. Martin de Valencia*. 113. 2. *haya*. 16.
 * *Patos*, en *Filipinas*. 363.1.
Patria, se honra con sus *hijos*. 391.2.
Pauo *Indio*, su *Buz* declarando *Racionales* à los *Indios*. 198. otra à su favor. 157. 158. 159. 1. permíteles comulguen. 186. 2. contra las *Ordenanzas*, que *Fray Vicente Innel*, emitió a *Nueva España*. 107. 2. su declaracion en quanto à los *Matrimonios* de los *Geniles*. 195. 2. manda al *General* de *San Francisco*, de ciento, y veinte *Frailes Franciscos*, para *Nueva-España*. 305. 2. 310. 2. y despues ciento y cinquenta. 262. 2. manda à *Fray Pedro de Oante*, se ordene de *Misa*. 430.1.
 * *Pajuarro*, ò *Pueblo* deja de ser *Silla Obispal* de *Mechocacán*. 333.2.
Pecador, aborrece à los que le aconsejan bien, ò le reprehenden. 579. 1. de que depende su justificacion? 73. arrepentido olvida *Dios* sus pecados. 592.2.
 * *San Pedro*. * llamado por *Christo Señor Nuestro*, iendo a pelear. 368. 1. tenia quemada la *Cará* de llorar. 77. 2. por su pecado. 95. 1. arrojasé al *Agua* por llegar mas presto à *Christo Señor Nuestro*. 176. 2. reprehende la adoracion de *Cornelio*. 24. 1. preso por los *Saduceos*. 148. 2. mandanle los *Judios* que no predique. 61. 1. donde predicó? 129. 1. convence à los que murmuravan su modo de hablar. 145. 2. 146. 1. sanava los *Enfermos* en que dava su *sombra*. 483. 2. fue crucificado. 95.2.
San Pedro, *Isla*. 353. 2. su *Cacique* derrota à los rebeldes de la *Florida*.

Ida. 354. 1.
Pedro, *Indio* de los primeros *Christianos* de *Huacotzinco*, vision que tuvo. 179.2.
Pedro, *Indio* de *Atzacatlan* refucita. 249.1.
Pedro, *Indio* *Tlatelulca*, se affige de oír la voz de su *Hija difunta*. 240. 2. cesa su espanto encomendandole à *Dios* los *Religiosos* de *San Francisco*. 251.1.
 * *Don Pedro de Acuña*, *Governador* de *Filipinas*, veneracion con que recibio a *Fr. Pedro de Burquillo*. 171.1. llega à *Manila*, y embia *Religiosos* al *Japon*. 171.2.
Fr. Pedro de Aguirre, natural de *Villareal*, va a *Nueva-España* con el *Padre Mendota*. 582. 1. sus exemplos, virtudes, y devocion à *San Andres*. 583.2. su muerte. 584.1.
Fray Pedro de Aza, *Obispo* de *Xalisco*. 384. 1. hallase à la muerte de *Fray Toribio Motolinia*, y le corta un pedago del *Habito*. 441. 2. muere. 517.1.
San Pedro de Alcantara, revocó à *Fray Luis de Fuensalida*, la licencia de predicar en *Africa*. 501. 442. 2.
 * *Don Pedro Alvarado*. * fue padrino en el *Baptismo* de uno de los *Señores de Tlaxcala*. 169.1. con los demas *Capitanes* sale à recibir los *Religiosos* de *San Francisco* en *Mexico*, y los besan la mano. 21. 1. va à conquistar à *Guatemala* con buen *Ejercito*. 57. 1. su muerte desgraciada. 547. 2. y la de su *Muger*. 548.1.
Fr. Pedro de Angelo, va con otros à *Guatemala*. 338. 1. fue *Obispo* de la *Veracruz*. 338.1. 385.2.
Pedro Araya, hiço en *Mexico* la fiesta de *San Francisco* mas de 40 años continuos. 216.2.
Fray Pedro de Auzon, pasa à la *Florida*. 350.1.
Fray Pedro Ballesteros, *Provincial* de *Cartagena*. 552. 1.
Fray Pedro Baptista, manda à *Fray Geronimo de Jesus* te esconda de *Taicosa*. 364. 1.
Fray Pedro Bermejo, pasa à la *Florida*. 350.1.
Fray Pedro de Betanzos, va à *Guatemala* con el *Padre Motolinia*. 339. 1. supo bien la lengua de los *Indios*, y otras. 340. 1. en *Costa Rica*, hace gran fruto. 340. 1. hiço *Arte* de la lengua. 339.1.
Fray Pedro Buil, del *Orden* de *San Penito*, va con doce *Clerigos* à *Indias* con *facultades Apostolicas*. 295. 1. llega à la *Española*, y baptiza algunos *Indios* en dos años, que estubo, y disputas que tenia con *Colon*. 295.2.
Fr. Pedro de Burgos, muerto por los *Chinecas*. 625.2.
Fray Pedro de Burguillos, Legó, va con *Fray Geronimo de Jesus* al *Japon*. 369. 3. ofrece al *Rey* curar la *Lepra* de un *Niño*.

INDICE.

- Niño. 370. 1. buelve à *Manila*. 370.
 2. en que modo guardò la *Carta de Daifusima*, para que no se la hurta-
 fen. 371. 1. baptiza muchos *Indios*,
 en *Firando*. 371. 1. llega al *Puerto de Marivelez*, y encuentra en el, al *Governador de Filipinas*. 371. 1. dale la *Carta*, y sus efectos. 371. 2.
- Fray Pedro Cambrano*. *Dominico*, vá à *Nueva-España* con *Fray Domingo de Betanzos*. 40. 1. porque se volvió? 40. 2.
- Fray Pedro del Castillo*. entra *Religioso* en *Ainagan*, y pásala à *Nueva-España* à predicar, y confesar a los *Indios*. 521. 1. amor, que los tenia. 523. 2. su paciencia con ellos, y las enfermedades, que padecia. 522. 1. persuadía à los demas a que aprendiesen la lengua *Mexicana*, y *Otoni*, que labia, y tullido lo llevavan à predicar de *Pueblo*, en *Pueblo*. 522. 2. 523. 1. muere. 523. 1.
- Fray Pedro de Cornibus* estimava mucho à su *Discipulo Fray Juan de Gaton*. 524. 1.
- Fray Pedro de la Cruz*. *Varon Docto*, *Provincial del Santo Evangelio*. 342. 1. 773. 2. vá con el *Autor* à errigir vna *Provincia*. 342. 1. sus calidades: renuncia del oficio. 374. 1.
- Fray Pedro Delgado*. *Dominico*, embia à fundar la *Provincia de Guatemala*, ò *Chiapa*. 338. 1.
- Fray Pedro de Espinareda*. vá à los *cacatecas* con *Fray Cintos*, funda à *Nombre de Dios*. 341. 1. y hace otros *Pueblos*. 501. 2. predicò con mucho fruto, porque supo bien la *Lengua*. 344. 1.
- Fr. Pedro Fernandez de Choças*. vá à la *Florida*. 350. 1. y reparte en ella los doce *Religiosos Franciscanos*, que embió *Eliphe II*. 350. 2.
- Fray Pedro de Felix*. vá a *Nueva-España*. 41. 2. *Obispo de Chiapa*. 41. 2. 385. 1.
- Fr. Pedro de San Francisco*. 598. 2.
- Pedro de Galvez*. *Indio*, cierra la *Iglesia* à los *Religiosos Augustinos*, y se esconde. 311. 2. y con el los *Ornamentos*. 313. 1. lo que hicieron con el. 314. 1.
- * *Fr. Pedro de Gante*. *Lego*. 51. 1. *Flamenco*, natural de *Iguen*. 426. 2. sabia, para *Sacerdote*. 428. 1. empezó a servir à *Dios* desde *Niño*. 426. 2. 427. de grande *Espiritu*, y virtud. 447. 1. pásala à *Nueva-España*, movido de la *Fama* de la *Conquista* a convertir *Indios*. 427. 2. y pone *Escuela* en *Tetzucuo*. 51. 1. 428. 2. duda en bolverse à *Flandes*, y se sosiega. 431. 1. procurava imponer à los *Indios* en todos los buenos ejercicios. 113. 1. en las *Artes Mecanicas*, en que era muy ingenioso. 428. 1. y como? 211. 1. en el *Canto*. 213. 1. y à *Tiñer*, y su cuidado de los *Niños*. 328. 2. de que sería à cargo mas de seiscientos.
456. 2. como dispuso, supicran hacer *Guadamaciles*? 211. 2. predicava siendo muy tartamudo, y le entendian bien los *Indios*. 428. 2. mas de 50 años se empleò, en estos ejercicios, procurando la *Gloria de Dios* solo. 429. 1. pide à los *Religiosos Flamencos* vayan à ayudarle. 430. 1. quebrò muchos *Idolos*, derribò *Templos*, y edificò mas de cien *Iglesias*. 430. 2. admirado, de que dos *Mogas Indias*, se muriesen, diciendolo *vna*, antes. 245. es embiado à *Tlaxcalla* por vn testimonio falso, y averiguado buelve a *Mexico*. 431. 1. procura etricular el festivo recibimiento de los *Indios*. 429. 2. 430. 2. y no puede. 430. 2. imprimiò en *Mexico* la *Doctrina Christiana*. 386. 2. que compuso. 428. 2. rehuía el *Arzobispado de Mexico*. 429. 2. 430. 1. y aun ser de *Misa* persuadiendole todos. 430. 1. su muerte, y entierro en la *Capilla de San Joseph*. 431. 2.
- Fray Pedro de las Garrovillas*. su condicion, y virtudes. 506. 2. pásala à *Mechoacan*, y aprende la lengua *Tarasca*. 505. 2. quebrò, y quemò mil *Idolos*, en vn dia. 333. 1. su predicacion, y caminos, por tierras muy asperas. 506. 1. gracia particular, que tenia para ajutar *pacer*: muere. 506. 2.
- El *Cardenal Don Pedro Gonzalez de Mendoza*, introduce à *Colon* con los *Reyes Catolicos*. 284. 1.
- Fray Pedro de San Gregorio*. vá à la *Florida*. 350. 2.
- Fray Pedro de Heredia*. su vida, predicacion, y muerte. 342. 2. 343. 1. su *Hermano* hiço el *Convento* de *Guadiana*. 343. 1.
- Fr. Pedro Lazaro*. pone con otros, en vna *Caja* al *Cadaver* de *Fr. Alonso de Escalona*. 499. 1.
- Don Pedro Malaver*. *Obispo de Guadalupe*. 384. 1.
- Fray Pedro Mangano*. saca de la *Sepultura* el cuerpo de *Fr. Alonso de Escalona*, y para que? 499. 1.
- Pedro Martinez*. de *Morillas*; aparecese su *Padre*, y lo que le dijo. 252. 2. 453. 1.
- Fray Pedro de Melgar*. compañero de *Fr. Juan de Guadalupe*. 394. 2.
- * *Don Pedro de Moia*, *Arzobispo de Mexico*, visitando, se admira de oír à vn *Negro* de *Juan de Mesa*. 81. 2. *Presidente de Indias*. 260. 1.
- Pedro de la Mora*. entrega à *Fr. Diego de Mendoza* el dedo, y anillo de *Fray Juan de Gumarraga*, y lo siente después. 459. 2.
- Pedro de Nava*. vá con otros à ver el *Cadaver* de *Fray Juan de Gumarraga*. 457. 2. arrancale vn dedo con la *Sortija*, cuija *Esmeralda* suda entregandola. 458. 2. 459. 1.
- Fr. Pedro Oroz*. natural de *Pamplona* pásala
- moço à *Nueva-España* con animo de enriquecer. 575. 1. entra *Religioso* en *Mexico*, y aprende *Mexicano*, y *Otoni*. 575. 1. su oracion, y actividad. 572. 2. y otras virtudes. 575. 2. 576. 1. *Provincial del Santo Evangelio*. 575. 2. elegido *Comisario General*, renuncia. 375. 2. 575. 1. certifica la *Revelacion* de la *Salvacion* de *Carlos V*, y le enbta al *Rei*. 550. 2. 551. 1. vivió muchos años en *Tlaxteuco*. 222. 2. 575. 1. hace desenterrar à *Fray Alonso de Escalona*, para ponerle en via *Caja*. 499. muere. 576. 2. sus efectos en *Mexicano*, y otras *Lenguas*. 387. 1. 575. 1. haciale *Honras* todos los años el *Colegio* de *Santa Cruz*. 222. 2.
- * *Don Pedro de Otalora*. *Oidor de Mexico*, llora en la muerte de *Fray Brancisco Gamboa* su pariente, y por que? 582. 2.
- Fray Pedro de Palacios*. escribiò, *Arte*, y *Vocabulario* de la *Lengua Otoni*. 388. 1.
- Fr. Pedro de Pamplona*. *Augustino*, vá à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fr. Pedro Pareja*. *Augustino*, vá à *Nueva-España*. 70. 1.
- Fr. Pedro de la Peña*. *Dominico*, vá à *Nueva-España*. 41. 1. fue *Obispo* de *Quito*. 41. 1.
- * *Fr. Pedro de Pila*. *Comisario General*. 375. 2. renuncia el *Obispado* de *Cammarines*. 375. 2.
- Fray Pedro Reina*, caso notable, que le sucediò dando la *Comunion*. 189. 2. 246.
- Fr. Pedro de Rivera*. predica. 113. 2.
- Fray Pedro Ruiz*. pásala à la *Florida*. 350. 2. es elegido *Custodio*. 350. 2.
- * *Pedro Sanchez Farfan*, y su *Muger* *Padrinos* de *Matrimonio* de vn *Señor* de *Tetzucuo*. 190. 2.
- Fr. Pedro de San Sebastian*. *Provincial del Santo Evangelio*, hace detenterrar para poner, en vna *Caja* el *cadaver* de *Fr. Alonso de Escalona*. 499. presò por los *Inglefes*, y rescatado, muere en *Torrelaguna*. 373. 2.
- Fr. Pedro Serrano*. 551. 1.
- Don Pedro Suarez de Deça*. *Obispo* de la *Legacion* en la *Española*. 293. 2.
- Fr. Pedro Suarez de Escobar*. *Augustiniano*. *Electo Obispo* de *Xalisco*. 71. 1. 384. 1.
- Fr. Pedro de Torres*. va con el *Autor* à quitar vn *Idolo*. 203. 2.
- Fr. Pedro de Vargas*. *Guardian* de *Huexorzinco*. 191. 1. 246. 1.
- Fr. Pedro Vazquez de Vega*. natural de *San Martin de Valdeizestas*, *Escrivano* de *Aiuntamiento* de *Mexico* muy rico, profesà en *San Francisco* de 60 años. 593. su vida humilde, y exemplar. 594. 2. 595. 1. muere con buena opinion de ochenta años. 594. 1.
- Fr. Pedro de San Vicente*. muere con fama de gran virtud. 598. 2.
- Fray Pedro Viniegra*. *Lego*, pásala à la

I N D I C E.

- Florida*. 350. 2.
Peligro, parece en él, el que le busca. 450. 2.
Penitencia Sacramento bien recibido de los *Indios*. 175. 1. 176.
Pepinos. 363. 1.
 * **Peralmindez** elegido con *Gonzalo de Salazar* por *Governador* de *Mexico*. 57. 2.
Peregrinos dejan de hacerlo todo con los miedos que se finjen. 505. 2 solo saben poner dificultades al trabajo. 440. 1.
 * **Perro**. * de *Tobias*. 611. 1. mantiene uno caçando à *Lucas*, y *Sebastian*, *Indios*, *Donados* de *San Francisco* en vn largo viaje. 611. 1.
Perversos hace la ociosidad. 562. 2.
 * **Pestes** * frecuentes en *Indias*. 244. 2.
 * **Petate** * estera. 210. 1.
Petalcalli * *Casa* de *Caña*. 615. 2.
Picaças, que cumplidos dos años no aprenden à hablar. 84. 2.
 * **Piedras** * preciosas labravan los *Indios* con *Arena*. 208. 1. negra, y *luciente*, de que hacen *Navajas*, *Aras*, y *Espejos*. 210. 2.
Piñas de *Rosas* vltimosísimas, que hacen los *Indios*. 210. 2.
Pintados. *Provincia*. 361. 1.
Pintores. *Indios* todo lo sacavan bien; menos los *hombres*. 209. 1. de *Pluma* de varios colores. 209. 2.
San Pio V. concede à los *Mendicantes*, *Breve*, para ministrar los *Sacramentos*. 266. 2. siendo *Cardenal* dotò á vna hermana suia en mil ducados solamente: 452. 2.
Piriti. Pueblo de *Maracayana*. 300. 2.
Plateros * *Indios*; como trabajavan de *Martillo* con *Piedra*? en lo vaciado exceden à los *Espanoles*. 209. 1.
Platon * siendo *Niño*, le entra vn *Enxambre* de *Abejas* en la boca. 83. 1. y què le pronosticaron? 85. 1. peregrinò mucho para aprender. 394. 2.
 * **Plumai** * obras; y pinturas de ellas, que hacían los *Indios*, como con *Pincel*. 269. 2.
Poblaciones de *Indios*, se mandan hacer junto à las *Minas*. 270. 1. providencias para su subsistencia. 270. 2. al principio de la *Conquista* huvieran sido vtiles. 280. 1.
 * **Potres** * caminan seguros. 107. 1. aun los *Indios Ricos*, lo son. 235. 1. ridiculos al *Mundo*. 444. 1. por què fueron elegidos para predicar el *Evangelio*. 446. 1. todos los hacen callar, y son solos. 571. 1.
 * **Pobreza** verdadera, fundamento de la *Religion Seráfica*. 466. 2. los *Necios* la tienen por simpleza. 504. 1. de *espíritu*, què incluye? 443. 1.
Santa Polonia martirizada, quebrantandola los *Dientes*. 607. 1.
Polonia *Ximenez*. *India* dà 800 pesos para vna *Lampara* al *Convento* de *San Francisco* de *Tlatelulco*. 218. 1.
Popolocas. *Indios* dan noticia de haver muerto à *Juan Diaz Presbitero*. 72. 1. el primero què los baptisò fue *Fr. Francisco de las Navas*. 523. 1. profugió su conversion *Fr. Francisco de Toral*, y los pulò en *Policia*. 538. 1.
Portugueses, su comercio en *Filipinas*. 362. 2. 363. 1.
Predicadores. 68. 1. como deben ser? 72. 1. 292. los de *Indios*. 34. 2. celo de los primeros de *Nueva España*. 82. 2. han de obrar lo que predicán. 72. 2. 102. 2. han de ser protegidos de sus *Reies*, entre *Infieles*. 292. por que deben abstenerse algunos de predicar à los *Indios*? 582. 1.
Prelacios no deben darse à quien las pretende. 432. 2.
Presbiteros * què doctrinas tenían en *Nueva-España*. 386. 1. *V. Clerigos*. *Santa Prisca*. *Niña Martir*. 93. 1.
Procesion * en *Mexico*, quando robaron el *Santissimo Sacramento*; y llantos de sus *Ciudadanos*. 412. 1. como las celebraban los *Indios*, en especial la del *Corpus*. 229. 2. 230. de *Disciplinantes* la *Semana Santa*. 226. 2. notable la que sale de la *Capilla* de *San Joseph*, y otras. 229. 1. de la *Soledad* quien la inventò? 581. 1.
Procurador General de los *Indios* en *Nueva-España*. 254. 2. saca de esclavitud muchos, y como? 255. 1.
Profecia. *Dm* mui particular de *Dios*. 475. 1. de la *Venida* de *Christo S. N.* por què huvo tantas? 356. 2.
Profetas * por què no vieron la *Venida* de *Christo S. N.* que publicaron? 356. 2.
 * **Pronosticos** de los *Indios*, si tenían origen de *Dios*. 202. 2. de la ida de los *Espanoles* à dominarlos, y como? 298. 1.
Profeleytos. quales eran? 117. 1.
Protector de los *Indios*, oficio, y por què se creò, y quien fue el primero? 256. 1.
 * **Provincias** de *Nueva-España*, mui pobladas, y de varias *Lenguas*. 66. 1.
Provincias Religiosas, de *San Augustin* de *Mexico*. 333. 2. incluia à *Mechoacan*, hasta que se dividiò en dos, y por què? 332. 2. de *San Gabriel*; por què se mudò el *Nombre*? 303. 1. 304. 1. del *Santo Evangelio* mui principal. 301. 2. Cabeça de la *Religion Seráfica* en *Nueva-España*. 371. 1. su origen. 302. 1. 303. 2. 333. 1. su distrito, *Conventos*, y *Sello*. 303. 2. 304. 1. como quedò dejados algunos *Conventos*. 328. 1. *Provinciales*, que ha tenido. 372. 373. 374. de *Guatemala* tiene 28 *Conventos*. 339. 2. quando se dividiò de la de *Mexico*. 338. 2. de *Santo Domingo* tres en *Nueva-España*. 42. 2.
 * **Provinciales** de las *Ordenes Mendicantes*, como avisavan al *Rei* lo que palava en *Indias*? 277. 1. quien, y como, hiço dejar estos avisos? 278.
Psalno 18. vers. 5. explicado 122. hasta 129.
Ptolomeo V. Tolomeo.
 * **Puebla** de los *Angeles*. *Ciudad*, su *Convento* de *Dominicos*. 41. 2.
 * **Pueblo** * su salud, *Suprema Ley*. 139. 1.
 * **Puercos** * en *Filipinas*. 363. 1.
Purgatorio. algunos *Santos*, especialmente *Oficiales de Justicia*, y *Gobierno* han estado en él. 485. 1.
Pythagoras: lo que dijo de vn *Lascivoo* 583. 2.

Q

Quachichiles * *Chichimecas*. 613. 2. *V. Huachichiles*.
Quanto. Reino del *Japon* al Norte. 364. 2. ochenta leguas de *Meaco*. 365. 1. en él están las *Universidades* de la *Seta* del *Japon*, y *Montes*, en que veneran sus *Moradores* al *Demonio*. 365. 2.
Quaresima de los *Benditos*, qual es? 452. 578. 1.
 * **Quauhahuac** * Pueblo. *Provincia*: aora se llama el *Marquesado*. 150. 1. funda en él la *Religion Seráfica*, el quinto *Convento*. 150. 2. sus *Indios* no eran *Borrachos*. 150. 2. 151. 1. residia *Cortes*, en él, despues de la *Conquista*. 155. 1.
 * **Quauhquecholla**. * *Provincia*. 66. 1. su *Comarca* fragosa. 162. 2. dan el *Baptismo* à muchos *Indios*, estando suspenso los *Religiosos Franciscos*. 162. 2.
 * **Quauhtrinchan** * Pueblo antiguo de mucha vecindad. 96. 1. y *Territorio*. 412. 2. sus *Indios* dan muerte à dos *Niños Christianos Tlaxcaltecas*. 95. 2. y los hechan en vna *Barranca*. 98. 1. presos confiesan, y piden el *Baptismo*. 98. 2. embiándolos à *Tlaxcalla*, los quita su *Cacique*, por vn *Espanol*: 99. 1. ahorcan los malhechores en *Mexico*. 99. 2. y despues al *Cacique*. 100. 1. no quiere recibir *Religiosos* de otra *Orden*; que de *San Francisco*. 311. 313. y à los que estaban, en él, no los dan de comer; ni van à *Misa*. 314. 315. en *Mexico* piden los saquen de allí. 315. 1. y su empeño. 316. 1. dejan muchos sus casas. 317. como lograron quedarle con los *Franciscos* 518. 419. hacenles nuevo *Monasterio*. 319. 2.
 * **Quauhuitlan** * *Provincia*, sus *Templos* destruidos por los *Espanoles*. 49. 2. fundan en su *Pueblo Convento* los *Franciscos*. 67. 1. y como fueron recibidos? 147. 1. desamparante, y van los principales *Indios* à clamar.

INDICE.

al *Capítulo*. 306. r. logran bolver á llevar vno, y sus regocijos. 307. 1. intenta dejarlos, y le buelven, á él. 308. 1. hasta dejarle ir y lo que le decian. 308. 2.

Quabtoched Puerto, es *Guatimico*. 205.

* *Quecholat* * Valle, 71. 2.

* *Quevetaro*. Pueblo. 234. 1. abundante de frutos. 334. 1. su *Convento* se aplica á la *Provincia Religiosa* de *Mecchoacan*. 330. 1.

Quibam. Valle, su *Cacique*, castigado de *Dios*, por irreverente á la *Iglesia*. 298. 2.

* *Quivira* * *Provincia* llega á ella *Francisco Vazquez Coronado*. 359. 1.

R

Racino que trajeron los *Exploradores* de la *Tierra de Promision*, al *Pueblo*, y para qué? 613. 2.

San Rafael * embiado á acompañar á *Tobias el Mozo*. 528. 1.

Ramos, como los guardan los *Indios*, y para qué? 226. 2.

Fr. Raimon, *Catalan*, *Hermitaño*, procura enseñar las *Oraciones* á los *Indios* de la *Española*. 296. 2.

Raquél * hurta los *Idolos* á *Laban* su *Padre*. 52. 2. muere del *Parto* de *Benjamin* 39. 2.

Raton, como mata al *Elefante*? 34. 1. la culpa de vno se hecha á todos. 278. 2.

Recogido : para si solo es vil. 404. 2.

Recogimiento de *Niñas Indias* en *Mexico*, fundado por la *Emperatriz Doña Isabel*. 108. 1. mui vil. 108. 2. 109. 1.

Reforma debe hacerse empeçando cada vno por si. 466. 1. de los *Frates Franciscos* en la *Española* inutil. 566. 1.

* *Refran*. * *Dios* consente, y no para siempre. 38. 1. De los desagracedidos está lleno el *Infierno*. 58. 2. No se mueve la oja del *Arbol*, sin la voluntad del *Señor*. 73. 1. Allá van *Leies* á dō quieren *Reies*. 197. 1. Andar la *Barba*, sobre el *hombro*. 293. 1. Quien bien quiere á *Beltrán*, bien quiere á su *Can*. 220. 2. Dar *Gato* por *Liebre*. 234. 1. No hai *hombre* cuerdo á *Caballo*. 358. 2. La *Abundancia* del *Coracon*, rebosa en la boca. 406. 1. No sabe de qué pie cogea. 557. No vive mas el *Leal*, que lo que quiere el *traidor*. 524. 1. Donde una *Puerta* se cierra, otra se abre. *Prolog. lib. 15. c. 6.*

* *Reies*, * y *Juezes* han de amar la *Sabiduria*. 519. 1. no consentian antiguamente que los sirviese quien no fuese simpio. 450. 2. deben tener presentes servicios, y premios, y considerar las necesidades de sus *Vasallos*. 519. 2. daño que los causa su aulencia. 162. 1. reducenlos á lo que quieren. 332. 2. que no han cuida-

do de la *Honra* de *Dios* destruidos. 287. 1.

* *Reies de España* * como se verifica en ellos ler el *Servio* de la *Parabola* de la *Cena*? 292. 1. obligacion con que tienen las *Indias*. 289. 292. 293. 2. vigilancia que deben tener en quanto a los *Indios*. 293. de que procede embiar á ellas malos *Ministros*. 330. 1. escriven á los *Prelados* embien *Religiosos* á *Indias*, y los proveen de todo. 305. 1. han de hacer entrar en la *Iglesia* todas las *Genres*. 287. 1. dan vna arroba de *Vino* á cada *Sacerdote* en *Filipinas*. 362. 1. *Rei de Portugal* no cree lo que *Colón* proponia. 284. 1.

Rei de Inglaterra desprecia lo que le propuso *Colón*. 284. 1.

* *Relaxacion*, que consiste en *Poderosos* difícil de remediar. 448. 2.

Religiones de *Santo Domingo*, y *San Francisco*, quando se fundaron, y confirmaron? y sus primeros *Capitulos*. *Prolog. lib. 15. c. 2. y siguientes.*

* *Religiosos* de las *Ordenes* mui importantes para la *conversion* de los *Indios*. 50. 1. movianse muchos á ir á hacerla. 499. 1. pensavan los *Indios* eran otra especie de *hombres*. 234. 1. algunos se admiravan de ver la *pobreza* de los *Indios*. 234. 2. 235. 1. fuera de *Clausura* están en riesgo de perderse. 405. 1. en *Filipinas*, y *Japon* han hecho mucho fruto. 360. 2. de *San Francisco* en *Bulgaria*, bautizaron en cinquenta dias 2007 *hombres*. 136. 2. quando pasaron á la *Española*, *Cuba*, y otras partes? 299. 1. y salidas á otras *Islas*, y *Tierras*. 299. 2. con gran fruto, aunque poco durable en *Cumana*. 300. celo grande, que han tenido siempre á la *conversion*. 130. 1. quando llegaron á *Nueva-España*? 305. 1. los primeros en *Indias*. *Prolog. lib. 5. c. 5. y 6.* corro, que les dieron las demás *Religiones*, para acabar de destruir la *Idolatria*, c. 6. y 7. eran mui observantes. 332. 2. los que vinieron con los *Españoles* á la *Conquista* de *Nueva España*. 35. 2. enterrados en *Tetzcuco*. 25. 2. *Piedras* fundamentales de la *Iglesia Mexicana*. 69. 2. rogaron la *Tierra*, para que los que los siguiesen hallasen fecunda *Mies*. 68. 1. por que permitió *Dios* se quedase en *España* vno de los 13 destinados para la *Mision* de *Nueva-España*? 141. 2. eran de la *Provincia* de *San Gabriel* los mas. 462. 2. no idiotas. 415. 2. ni simples. 445. 1. todos caminaron por vna senda, comiendo poco, y trabajando mucho. 461. 2. aun teniendo abundancia de manjares, comian solo yervas. 462. 2. preguntaron á *Fr Juan Tello*, y á sus *Compañeros* qué hacian? 425. 1. grandes *Soldados* de la *Milicia* de *Dior*. *Prolog. lib. 15. c. 1.* predicán la

Fé por todo el *Mundo*. c. 1. y 3. cinco martirizados en *Marruecos*, y *Casta*. c. 5. Llegaron á *Nueva-España*, quando dió la obediencia *Mechocan*. 332. 2. trabajaron mucho abriendo facil senda á la *conversion*. 386. á los de otras *Ordenes*. 388. 2. hicieron cosas admirables, que no se escrivieron. 435. 2. los primeros de *San Francisco*, que de asiento predicaron en *Nueva-España*. 421. 2. seis martirizados en el *Japon*. 92. 2. se les debe mucho en la *conversion* de *Nueva-España*. 56. 2. su *Amor* á la *Pobreza*. 32. y la que renian. 106. 2. y *Ordenança* de ella. 107. 1. sus ejercicios, y comida. 104. 1. durava vna *Galima* á dos vna *Seman*. 105. 2. su modestia. 691. humildad, y sencillez. 194. 1. falta que hacia á su trabajo no ir *Religiosos* de *España*. 66. 2. 438. 1. acreditavan sus palabras, con obras. 102. 2. quales, y quan penosas. 103. su *Doctrina*. 253. 1. tenian por vicio beber *Vino*. 106. 1. su vestido roto, y por qué? 106. su *concordia*. 452. 2. que enseñavan á los *Indios*. 154. 2. y por qué acertaron, en su *conversion*. 295. 2. su cuidado, en ella. 265. 1. manda el *Rei* animarlos, y asistirlos. 266. 1. enenigos que tuvieron. 377. 1. grandes penitencias, que hacian en *Mexico*. 349. 1. como pelearon sus *Virtudes* contra el *Demonio*? 389. preguntados por los *Governadores*, estando *Cortés* en *Hibueras*. 449. 1. cada vno de los 12 bautizó mas de cien mil *Indios*. 421. 2. en todas las *Tierras* descubiertas han sido los primeros *Predicadores*. 610. 1. cuidado, que les dava, durase la *Idolatria* en *Nueva-España*. 46. 2. escriven á *Cortés*. 47. 1. gran trabajo, que tuvieron al principio, y por qué? 66. 67. 1. conocen mui vil la *predicacion*, manteniendose los *Templos* de los *Indios*. 47. 1. quemarlos. 48. y por qué? 51. 2. 52. si hicieron mal? 49. 50. 1. vilidad, que resultó en lo *Temporal*, y *espiritual* de esta *Accion*. 51. particular gracia, que tenian para solregar *Discordias*. 58. 1. quemaron tambien los *Idolos* que escondian los *Idolos*. 61. 2. sus *Discipulos* *Indios* dan muerte en *Tlaxcala* á vn *Sacerdote*, con que *cadaver* convirtieron muchos. 65. 2. 103. primeros *Conventos*, que fundaron, y como? 28. 29. como predicavan quando no entendian la *Lengua*? 30. 1. 311. como an lavan, y qué hacian? 103. 104. tenianlos por fatuos los *Indios*. 31. 2. como empezaron á aprender la *Lengua* con los *Niños*. 32. 2. ponen vna *Cruz* de *Piedra*, en vna *Sierra* mui alta. 66. 2. vno supo la *Definicion* en diez *Lenguas*. 68. 2. predicavan pintados los *Misterios*. 69. 1. van ma-

INDICE

muchos para las *Juntas* de Indios. 67. 1. por que se perdió la memoria de muchos casos, que les sucedieron con los Indios. 177. 2. obediencia que les tenían. 180. 181. quanto deseaban los Indios llevarlos de asiento à sus Pueblos? 304. 1. y salen muchos à rogarlos. 147. 1. aprendieron bien la *Lengua Mexicana* con ayuda de los *Colegiales*, y *traducciones*, que hicieron. 114. 2. quemaron las *Pinturas Historicas* de los Indios, y por que? 134. 2. como baptizaron al principio. 138. 2. 139. 1. à los *Adultos*. 132. 2. sin *Olio*, y *Christina*? 139. 2. hasta que lo hubo. 140. 2. no baptizaron, rociando. 140. 1. tenían *callos* de baptizar. 152. 2. disputaban si han dado bien el *Bautismo*, y se defienden. 153. determinase à su favor. 154. 1. 158. y nuevo trabajo, que se les recrecio. 160. 1. impidenles baptizar en *Tlaxcala*, y *Quauhquecholla*. 165. 1. y despiden à los Indios, y son reprehendidos. 166. 1. erigieron *Seminarios*; y su utilidad; para la extension de la *Fé*. 141. 1. pasan, en vna *Balsa* à baptizar vnos Indios. 151. sus palabras, y exemplos los hacian amables. 143. 1. siguen multitud de Indios, para confesarfe. 176. 2. embian à *Espana*, por *Misioneros*. 301. procuran consolar à los Indios de *Quauhquecholla*. 306. 2. à los de *Xuchmilco*; 309. 2. cuyos *Conventos*, con otros dejaron. 328. 329. 1. à que buena ocasion llegaron 25 à la *Vera-Cruz*, 310. 2. grandes utilidades, que ocho años despues de la *Conquista* havian sentido de ellos los Indios. 456. 1. baptizaron en los primeros años mas de seis Millones de Indios. 156. 1. multitud, en *Tlaxcala*, y otras partes. 192. 193. no se atrevian à *casar* al que tenia muchas *Mugeres*, hasta saber la *primera*. 194. por que se ha olvidado el trabajo que tuvieron en la *conversion*? 161. 1. siempre entendieron tener *Matrimonios* los Indios. 196. 197. trabajos que pasaron en aclarar el que debia subsistir. 197. 2. enseñaron à *escribir* dos Indios, y salieron diestros en toda forma de *Letra*. 213. 1. 214. *Gramaticas*. 214. 1. los *Oficios Mecanicos*. 208. 210. por que no recibian al principio la limosna que el *Rei* dá. 15. 2. solo atendian à la *Caridad*; y à *Dios*, y no à su regalo. 438. 1. que comian? 438. 2. y como andavan? 438. 1. opinion grande que tenían entre los Indios, y *Espanoles*, y de que gloria son dignos? *Prolog. lib. 15. c. 6.* por haver trabajado por la *Honra* de *Dios*. c. 7. por que no admitian Indios en la *Religion Seráfica*? 240.

extienden mucho su predicacion ayudados de los que nuevamente iban. 305. 1. y como se volvieron à recoger. 306. 1. tienen *Privilegio*, para fundar, sin *Licencia* del *Ordinario*. 264. para resolver las *Questiones Matrimoniales* entre Indios. 265. 1. para ministrar los *Sacramentos*, como antes del *Concilio Tridentino*. 266. 1. dejan de avisar al *Rei* los *Superiores* lo que pasaba en *Indias*, y por que? 277. 278. delinquiendo vno hecha el *Volgo* la culpa à todos injustamente. 278. 2. persuadenlos de que pasen à *Indias*, en *Espana*. 305. 1. predicacion en varias partes de orden de su *Provincial*. 357. 1. vno descubre grandes *Tierras*. 358. y vuelve à *Mexico*. 358. 2. tres entran hasta los *Tierras*, y los dejan, en el camino los *Soldados*. 359. 1. van quarta vez à *Yucatan*. 337. 1. de los destinados à *Filipinas*, se quedavan algunos en *Nueva-Espana*, y *Hospederia* en *Mexico*. 348. 2. y *Acapulco*. 349. 1. si en *Guatemala* se regian al principio por vn *Comisario*? 339. 2. andan entre los *Chichimecas*. 602. 2. muchos son muertos por ellos. 337. 1. 634. en las entradas que hicieron à convertirlos. 342. 2. otros heridos, y maltratados en *Guatemala*. 345. 2. deja à tres la *Flota*, en la *Isla de Guadalupe* olvidados, y lo que les sucedió. 632. 633. 1. llegando, doce à la *Florida*, estando alborotados los Indios. 350. 2. por que pasan à ella pocos? 350. 1. cinco van al *Rio de la Plata* con *Alonso de Cabrera*. 130. 2. piden otros doce. 131. 1. *Carmelitas*, por que dejaron la *Doctrina*? 228. 1.

Reliquias de *Fr. Martin de Valencia*, como las escondieron, y parecieron, y se enseñavan. 424. 1.

* *Repartimientos* de Indios, intentan algunos se perpetuen. 433. 1. por que no se executó? 433. 2. se mandan quitar à los *Cortezanos*. 299. 2. como se han de hacer? 222. 1. para *leña*, y *carga* cetan. 275. 1.

Reprehension la lleva mal, el mal *Christiano*. 470. 1. sin enseñarla con las obras, es torpe. 597. 1.

* *Repudio* * fue mas usado entre los Indios *Gentiles*, despues de haver entrado los *Espanoles*. 196. 1.

Retratos, procuranse los de los Amigos en señal de quererlos. 405. 1. 406. 2.

Residencias, que se toman las *Justicias*, que entran, à las que salen, inutiles, ó malas. 260. 2.

Restituciones * hacian con facilidad los Indios. 180. 1. de lo mal adquirido debe hacerfe, en vida, y presto. 181. 1. y que si no puede el que debe por falta de medios? 181. 2.

Resucitar * à vn *infierno* es gran *mal*. gro. 219. 1.

Revelaciones suelen preceder à los *Descubrimientos* de *Nuevas Tierras*. 355. 2. y por que? 356. 1. son prueba de la amistad con *Dios*. 406. 2. en sueños, ciertas. 408. 2.

Ricos * todos los oien con atencion. 444. 1. dificilmente entran, en el *Cielo*. 693. 2.

Rico-Aveniente * su miseria con *Lazarus*. 474. 2. muerto de repente. 89. 2.

Rio hondo. *Pueblo*, se enciende, y como se apagó el *fuego* milagrosamente. 502. 2.

Rio de la Plata, * fertilidad de sus *Tierras*, y *Ciudad* de los Indios. 131.

* *Riquezas* * no deben estimar los *Christianos* fuera de lo necesario. 234. 1. hacen amigos. 444. 1. riesgo de tenerlas. 465. 2.

Robledo. *Fila*. 397. 2.

* *Roboan* * hecha *nuevos Tributos*, y castiga el *Pueblo*. 537. 1.

D. Rodrigo. *Pueblo*, oi *San Francisco*. 130. 2. sus *Indios* muy aficionados à la *Religion*. 131.

Fr. Rodrigo de Bien-Venida, Varon de mucha virtud. 481. 1. aprendió la *Lengua Mexicana*, fue à *Guatemala* y trabajó mucho con los Indios. 535. 2. observó las acciones de los *Religiosos* primeros. 536. 1. sebe quando havia de morir *Fr. Juan de San Francisco*. 484. 1. apareció resplandeciente, y lo que le oió. 485. 1. 536. 2. muere siendo *Guardian* de *Huexotzinco*. 536. 1.

* *Rodrigo de Paz* fue *Padrino* del *Señor* de *Tenayucan*. 150. 1. y le hace poner su Nombre. 150. 2. muerto injustamente por *Gonzalo de Salazar*. 77. 2.

Rodrigo de Paz, hijo de *Moteczuhuma*; *Señor* de *Tenayucan*, se baptiza. 150. 2.

Rodrigo del Rio, *Gobernador* de la *Nueva-Orizaya*. 634. 1.

Fr. Rodrigo Santillan, *Provincial* de el *Santo Evangelio*. 375.

Fr. Rodrigo de Sequera, *Predicador* famoso, elegido *Comisario General*. 375. 2. 571. 1.

Roma. *Santuario* de la *Christiandad*. 203. 1.

* *Roninos* * como eran sus *Vanderas* à 43. 1. vno deja vnas *Armas* de *Cruz* que le daba la *Republica* por vna *hacienda*, y toma otras que le dió *Scipion* de *plata*. *Pr. lib. 15. c. 5.* admirados del descubrimiento de las *Indias*. 288. 1.

* *Rosas* * en abundancia. 224. 1.

Rosarios. su devocion entre los *Indios*. 221. 2.

Rosillo (*D. Juan Fernandez*) *Obispo* de *Mechoacan*. 384. 1.

INDICE.

Rui Gonzalez vno de los *Conquistadores* de Mexico. 73. 1.
Rub. Ascendencia de *Christo S. N.* re-
 hufa bolver à su *Pueblo.* 174. 1. *Ef-*
pigadora, y *Muger* de *Booz.* 512. 2.

S

Sabiduria. * cómo se eterna? 509. 1. vale mas que todos los *Tesoros.* 512. 1.
 * *Sacerdotes* * veneracion que se les debe. 22. 1. y mas, quando obran con raçon. 449. 1. entre los recién convertidos. 22. 2. engrandecidos, en la *Lei* de *Gracia.* 483. 2. de los *Idolos* no enseñavan à los *Indios,* *Religion,* sino lo que querian. 486. 1. los de los *Tecoaxquines* se alcan en vna *Sierra.* 620. 1. traelos atados *Fraí Miguel* de *Espirualiz,* y enseñados por *Fr. Francisco Lorenzo,* los embia à su *Pueblo.* 621. 1. loicitavan profingiese la *Idolatria.* 47. 1. 46. 1. 60. 1. 63. 2. y por qué? 60. 2. sentian ser privados de sus *Oficios,* y *Dignidades.* 139. 1. vencida su resistencia. 120. 2. por qué se redujeron à la *Fè* de *Christo S. N.* facilmente? 30. 2. vno se viste el traje del *Dios* del *Vino.* 63. 1. y riñe à los *Niños* de la *Doctrina.* 63. 1. que le dan muerte à pedradas. 63. 2. quedan atemorizados, con la mala figura, en que quedò los *Indios.* 64. 1. los de *scacatula,* y otras partes quieren dar muerte à *Fr. Pedro de las Garrovillas.* 506. 1.
Sacrificios * prohibelos *Cortès* à los *Indios.* 51. 1. hacianlos en secreto conquistada *Nueva-España.* 106. 1.
Sayales, como se labravan en *Nueva-España.* 106. 1. y los aprehendieron los *Indios.* 211. 2.
Salaya. *Villa.* 625. 2.
Salarrios * no se deben cobrar de los *Indios,* mas que los repartidos. 271. 1.
 * *Doctor Salcedo,* *Provisor* de *Granada,* electo *Arçobispo* de *Santo Domingo,* muere en el viaje, y le entierran, en su *Iglesia.* 296. 1.
Saliman. *Corona* de *Oro,* que traen las *Indias.* 362. 2.
 * *Salomon* * hace el *Templo* de *Jerusalem.* 35. 1. y es celebrado por él. 430. 2. pidió *Sabiduria* para gobernar. 278. 2.
Santillo. *Pueblo.* 341. 2. 346. 2. reducen à èl los *Indios* vagos. 341. 2. pasan à èl los *Religiosos Franciscos* el *Convento* de los *Cedros.* 346. 2.
S. Salvador, *Custodia* de *Tampico,* y su fundacion. 347. 2.
Samuel. * *Niño* le habla *Dios.* 241. 1.
Sandalias. no son calzados 492. 1.

Sandias en *Filipinas.* 363. 1.
 * *Santiago Apóstol* predica en *España,* y *Judea.* 129. 1. convitiò pecos *Españoles,* y sus *Discipulos* muchos. 46. 1. hecharle del *Templo* de *Jerusalem,* porque predicava à *Christo S. N.* 61. 1. deshençe à vn devoto luio de el *Demonio.* 249. 2.
Santiago el Menor, predicò, en *Judea.* 129. 1. tenia callos de estar de rodillas. 400. 1.
Santiago. *Provincia Religiosa* de *Frailes* de *San Francisco.* 534. 1.
Santiago. *Ciudad* de *Guatemala.* 339. 2. anegada. 548. palania à otro sitio. 549. 1. *V. Guatemala.*
Santiago de la *Vega.* *Pueblo* en la *Española,* fundan *Convento* en èl los *Religiosos Franciscos.* 299. 1.
Santissimo *Nombre* de *JESUS.* *Ciudad.* 361. 2.
Santos * llama *S. Pablo* à muchos convertidos. 390. 1. porque hacen milagros? 390. 2. reverencia, que se debe à sus *Cuerpos,* y castigos de lo contrario. 417. 1.
 * *Saul* * bulca à *David,* para matarle. 513. 1. abatido por no seguir la voluntad de *Dios.* 285. 1.
Sevola, queriendole dar muerte, mete el *Brazo* en el *Fuego.* 602. 1.
Scipion Africano, levanta *Estatua* à *Enio;* y por qué? *Prolog. lib.* 15. c. 5.
 * *Scitas* * no tuvieron al principio del *Evangelio,* noticia del. 123. 2.
San Sebastian era muy amado de todos. 546. 2. muere afaetado por los *Gentiles.* 607. 1.
Sebastian. *Indio* de *Mechoacan,* *Donado* de *San Francisco,* *Predicador,* y *exemplar.* 237. 1. 610. 2. va à *Cibola* con *Luzar.* 611. 1. y como llegó con èl à *Culhuacan,* y su muerte. 611. 2.
 * *D. Sebastian Ramirez* de *Fuen-Real,* *Obispo* de *Santo Domingo,* *Presidente* de la *Audientia* de *Mexico.* 296. 1. assiste à la *Protesion* del *Colegio* de *Santa Cruz* de *Tlatelulco.* 113. 1. procura dividir la *Doctrina* de los *Indios* entre las *Religiones.* 103. 2. lo que le decian los *Indios,* no queriendo dejar la de *San Francisco.* 104. 1. muere *Obispo* de *Cuenca.* . .
Fr. Sebastian Ribera, sus *Escritos* en *Lengua Otomí.* 388. 1.
 * *Sebastian Vizcayno* * descubre vna hilera de *Islas,* y gente que hallò, 127. 1.
Secreto. 89. 1.
 * *Segovia* la *Nueva* en *Cagayanes.* 361. 2.
Sello de la *Provincia* del *Santo Evangelio.* 304. 2.
Semblante. *Indice* de el *Coraçon.* 401. 1.
 * *Sementeras* * estorvânselas à los *Indio,* los *Repartimientos,* para las de los *Españoles.* 256. 2.

Sevilliz. agrada mucho à *Dios.* 241. 1.
Severidad, quanto estraga el *Atra-* 478. 2.
Fr. Serafin, *Isigne Religioso Francisco* 598. 1.
Seres en tiempo de *Origenes,* no tenían noticia del *Evangelio.* 123. 2.
Sevicio * *personal* de los *Indios,* se prohíbe. 276. 2. y quita. 255. 2. aun en los de *Guerra.* 256. 1. 262. 1. no pueden ser condenados à el por delito. 274. 1. ni pagar con èl, el *Triluto* que debèn. 275. 1. aborreciale mucho *Carlos V.* 256. 1.
Servir * no se puede à dos. 235. 2.
San Severino estuvo, en el *Purgatorio,* y obraba *Evos,* *Milagros* por èl. 485. 1.
Siam *Reino,* su *Comercio* en *Filipinas.* 362. 2.
Sibilas hablaron de *Christo S. N.* claramente. 117. 1. si tuvieron influjo divino? 532. 1.
Siembra *Espiritual* debe hacerse para eternizarse. 427. 1.
Silencio, y *Pobreza;* fundamentos de la *Virtud.* 512. 1.
Silicios. en publicas penitencias. 513. 1.
San Simon, donde predicò? 129. 2.
Simon murmura la *Vicion* de *S. Maria* *Magdalena.* 495. 2.
Sinedocbe. figura retoricâ. 128. 2.
Sevriedad, alabada. 400. 1.
Socrates. mandava guardar tres cosas à sus *Discipulos,* y quales? 557. 1.
 * *Soldados* * su vida licenciola 610. 1. dejan 12 à *Fr. Agustin Rodriguez,* y sus *Compañeros* en *Nuevo-Mexico,* y se buelven. 626. 2. algunos dañosos à la conversion de los *Indios.* 489. 1.
Suegras * si se casavan con los *Iernos?* 197. 1.
 * *Sueños,* fuele en ellos revelar *Dios* sus secretos 408. 2.
Susana, como le librò de los *Calumniadores?* 109. 2. por qué despreciò la muerte, con que la amenazavan? 554. 2.

T

Tabaco. * adormece las *Cabezas* venenosas. 231. 1.
 * *Tabasco.* predican en èl los *Frailes* de *San Francisco.* 336. 2. 357. 2.
 * *Taicoina.* *Rey* del *Japon,* mantiriga muchos *Christianos.* 92. 2. y seis *Religiosos* de *San Francisco.* 363. 2. su *Hijo* de doce años, le hereda, y le usurpa *Daisufama* el *Reino.* 363. 2.

I N D I C E.

- Tamaulipa.* Pueblo. 80. 1.
Tamezin. Pueblo. 80. 1.
 * *Tampico.* Pueblo de *Españoles.* 348. 2.
 * *Tampico.* Provincia pobre, aspera, y feca. 348. 1. *Conventos* que fundò en ella *Fray Andrés de Olmos.* 347. 1. porque se erigió en *Custodia*, y su gobierno. 348. 1.
Tanahipa. Pueblo, cerca de los *Chichimecas* infieles. 80. 1.
 * *Tasas* de *Tributos*, como las mandavan hacer. 261. 1. 275. 1.
Tasca. Pueblo sus *Minas.* 151. 1. 349. 1. fécibe bien à los *Religiosos* de *San Francisco*, y baptizan muchos *Indios.* 151. 1.
Tecali. Pueblo de *Thaxcalla.* 96. 1.
 * *Tecalli.* Pueblo. 312. 2. se pone en buena forma por los *Religiosos Franciscos*, y se pasan à él ochocientas familias de otro. 317. 1.
 * *Tecamachalco.* Provincia. 66. 1. de *Popolucas.* 555. 1. principios de la conversion de sus *Gentes.* 523. 1.
Teciztepec. Pueblo, su *Cacica* con su *Hijo* heredero, se baptiza en *Tehuacan.* 173. la qual no se quiere volver à su *Señorio.* 174. 1.
Tecosac. Pueblo. 193. 1. su lengua *Popoloca.* 387. 2.
Tecoquines *Indios*; porque huieron de su Pueblo, sabiendo la llegada de los *Religiosos Franciscos*? 615. 2. vuelven à él. 616. 1. consulta con ellos *Fray Francisco Lorenzo*, si seria bueno pasar adelante, y lo contradicen. 616. 2. no le atreve à traer sus *Sacerdotes* de una *fierra.* 620. 2.
 * *Tehuacan.* * Pueblo. 222. 2. 480. 2. S. *Lugar* de *Dios.* 481. 1. su sitio. 178. 2. mial sanó. 324. 2. caliente, y abundante de *Hormigas.* 586. 2. sus *Indios* traen à los *Frailtes Franciscos* muchas cargas de *Idolos.* 173. 2. y los llevan à él con utilidad suya, y de los *Comarcanos.* 178. 2. proponen los *Religiosos* mudarle, y nó convienen los *Indios*, y los dejan. 324. 2. 330. 2. detienen vnò cercado mas de tres *Meses* en la *Iglesia.* 325. 1. y por que le dejaro nàlar? 326. 1. encierran otro. 326. 1. trabajos que pasaron por conservarlos en su Pueblo. 327. 1. mudale à otro sitio mejor. 327. 2. y vuelven los *Religiosos Franciscos.* 351. 1.
Tehuac, que vestian los *Indios* en *Filipinas.* 362. 2.
 * *Tempestad* de *Guatemala* ahogà mas de 600 personas, y destruye la *Ciudad.* 648. 2. 649. 1.
Templança. * *Virtud*, sus efectos. 432. 2.
 * *Templos.* * se hacian junto à las *Casas* de los *Caciques.* 36. 2. ocasionavan à los *Indios*; mantenerse en su *Idolatria.* 47. queman los *Frailtes Franciscos*, los de *Mexico*, *Tetzcuco*, y otros. 48. 2. otros *Españoles* los de otros *Lugares.* 49. 2. vuelven los *Indios* à redificarlos en algunas partes. 50. 1. del *Sol* en *Ozotipac.* 616. 1. en la *Provincia* de los *Frailtes.* 618. 1. en *Amacocotlan.* 679. 1. porque ai mas en la *Lei* de *Gracia*? 351. 2. y como deben tenerlos los *Christianos*? 462. 2.
Templo * de *Salomon*; * de *Grande* adorno. 462. 2.
Tempuhal. Pueblo de la *Huasteca.* 79. 2.
 * *Tenahuacan.* *Ciudad*, destruyen los *Idolos* los *Españoles.* 49. 2. su *Cacique Hijo* de *Moteczucuma II.* se baptiza, y lo que le sucediò. 150. 1. llamòle *Rodrigo de Paz.* 150. 2.
Tentacion. prueba de los justos. 396. 2. no excede à las fuerças del tentado. 413. 1. 464. 2. 543. 1. no es de todos conocerla. 397. 2.
Teodas. *Mago* engaña à los *Judios*, y es muerto. 142. 2.
 * *Teotihuacan.* * *V. San Juan.*
 * *Teotitlan.* Pueblo. 330. 2. detiene mas de tres *Meses*; en su *Convento* aun doctrinero *Franciscano*, y recibe por fuerza; à vn *Clerigo* secular. 327. 2.
Tepupaquiltian. S. *Consolador.* 247. 2.
Tepeaca. * *Ciudad*; destruyen sus *Idolos* los *Españoles.* 49. 2. fundan *Convento* los *Franciscanos.* 67. 2. 312. 2; pasanse à ella muchos *Indios* de *Quauhtrinchan.* 317. 1.
 * *Tepezacac.* * *Provincia.* 66. 1. *Valle* de mucho *Gentio.* 95. 1. *Idolatria.* 96. 1. baptizan le en ella mas de 600 *Indios.* 136. 1.
 * *Tepetlaoztoc.* Pueblo. 405. 2; 454. 1.
 * *Tepepulco.* *Provincia* su Pueblo, recibe bien à los *Religiosos Franciscos*, y quiebran los *Idolos* sus principales. 147. 2. y por que? 148; acudian los *Indios* a *Tetzcuco* à la doctriñà. 66. 1.
Tepeyac. Pueblo, llamanle de la *Seda*; 330. 2.
 * *Tepotzotlan.* Pueblo; son bien recibidos; en él los *Religiosos Franciscanos.* 142. 2.
 * *Tequantepec.* Pueblo, y Puerto, en el *Mar del Sur* 355. 1.
Tequile. huien à ella los *Chichimecas.* 606. 1.
Terenciama. martiriça à *San Juan*, y *San Pablo*, y por que los oculta? 91. 1.
 * *Tetzucanos.* * empieçan à recibir la *Fè* mui devotos. 146. 2. baptizandose muchos. 147. 1.
 * *Tetzcuco.* * *Reinò* mui poblado. 147. 1. *Ciudad* ganada por los *Españoles*, tenia 300. vecinos, y 15. *Provincias* sujetas. 28. 1. su *Templo* quemado, y por quien? 48. 1. su *Convento* de *San Francisco*, de que *Provincias* cuidava. 66. 1.
Texlalpa. Pueblo. 526. 2.
Teodosio. por que tuvo felices sucesos? 286. 2.
 * *Tlanquitzli.* * *Mercado.* 10. 2.
Tiempos. * distinguidos se concuerdan los derechos. 184. 2.
 * *Tierras*, * y heredades usurpadas se mandan volver à los *Indios.* 260. 2.
 * *Tiquex.* * Pueblo, sus *Indios* resisten en vano à *Fray Juan de Padilla* entrar la tierra adentro. 611. 1.
Tibuix. *Provincia.* 359. 1.
Tito, * y *Vespasiano*, destruyen à *Jerusalen.* 49. 1. 122. 2.
 * *Tlacuap.* * *Ciudad*, derriban sus *Idolos* los *Españoles.* 49. 2.
Tlanmalco. Pueblo. 235. 1. 497. 1.
 * *Tlanmanacalco.* Pueblo, resucitò en él vn Niño el Padre *Valencia*, y le baptiza. 218. 2. 219. 1. fundan en él los *Religiosos Franciscos.* 67. 1. hurtan de él el *Corpo* de *Fr. Martin* de *Valencia.* 416. 47. 7.
Tlanepantla. * Pueblo. 219. 1.
Tlaltenalco. Pueblo, se rebela con otros; y va *Don Antonio de Mendoza*, à castigarlos. 514. 2. como los redujo? 515. 1.
 * *Tlaxabquitepec.* Pueblo, dejan su *Convento* los *Religiosos* de *San Francisco.* 330. 1. 559. 1.
Tlaxcallilla. Pueblo. 341. 2. 343. 2.
 * *Tlaxcalla.* S. *Casa* de *Pan.* 100. 2. *Ciudad* famosa. 20. 2. tenia mas de 2000. vasallos. 28. 1. componiale de 4 *Señorios*, ò *Cabezeras*, y se conservan. 82. 2. 99. 1. ha servido mucho al *Rey.* 231. 1. duda en destruir sus *Templos*, y pareceres de sus *Principales*, sobre admitir la *Fè* *Catolica.* 168. 2. baptizanse, y hacen grandes fiestas à vfo de los *Españoles.* 169. 1; queman en ella el *Templo* de los *Idolos.* 49. 1. quatro *Religiosos* que embid *Fray Martin* de *Valencia.* 28. 1. recibid con fervor la *Fè.* 100. 2. *Procesion* de *Ramos* con mas de 1500. personas, y de *Semana Santa*, con mas de 200. *Disciplinantes.* 229. 2. la del *Corpus* notable. 230. de rara curiosidad. 231. 232. 1. sus *Cabezeras* reprehendidos, hacen penitencia. 233. 2. taca el *Escudo* de *Armas*; que le diò *Carlos V.* 231. su alegria en recibir à su *Obispo* *Don Martin Sarmiento.* 520. 1.
 * *Tlaxcaltecas.* * baptizanse muchos con la venida de *Cortés*, y destruyen los *Idolos.* 169. 1. desconfi-

INDICE.

- Glados**; porque no los daban el *Baptismo*. 165. 1. grandes relluciones que hacen de alajas, y sus penitencias, y ayunos. 182. 1. dan exemplo a los *Religiosos de San Francisco*. 182. 2. se les debe mucho en la *Reduccion de los Chichimecas*. 603. 2. *Christianos* mueren muchos à manos de *Infieles*. 100. 2. vãn à poblar entre los *Chichimecas*. 101. 1. 100. 2. seis *Pueblos*, y son muertos, los de vno. 603. 1. algunos *spol-tataren* ocultos. 169. 2. tenian *prometticos* de que havian de dominarlos gentes *extranas*. 201. 202. 1.
- * **Tiebuxolotzin**, *Cahecera de Tlaxcalla*, se llamó *Conçalo* en el *Baptismo*. 160. 1.
- * **Tobias**. * 535. 1. sus *Oraciones* continuas. 515. 2. presentadas à *Dios* por *San Rafael*. 143. 1. su *devocion* à sepultar los *Muertos*. 98. 1. hue *ciego*. 535. 1. del *Peç* en que etaba su *salud*. 469. 2.
- Tomato**, *Pueblo*, dãn muerte en el los *Indios* al *Doçlinero*. 351. 1.
- Tolomeo**. * hace traducir en *Griego* la *Biblia*. 117. 1.
- * **Toluca**. * *Villa del Marquès del Valle*. 252. 1.
- * **Toluca**. * *Valle* mui *frio*. 493. 2. sus *Indios* acudian à la *Doçtrina* à *Mexico*. 66. 1. hasta que se fundò *Convento* en el. 67. 1.
- Santo Thomàs Apostol.** donde predicò? 129. 2. si ai rastro de que fue en el *Brasil*. 133. 2.
- Santo Thomàs de Aquino**. pureça que le concediò *Dios*. 436. 2. 468. 1.
- Santo Thomàs Cantuariense**. su *Martirio*. 607. 1.
- Fray Thomàs de Berlanga**, *Dominico*, vò à *Nueva-España*. 40. 1. por *Provincial*. de 22 *Religiosos*. 41. 1.
- Fr. Thomàs de Cardenas**, *Dominico*, *Obispo* de *Verac-Paz*. 285. 2.
- Fray Thomàs de San Juan**. funda en *Mexico*, y otras partes la *Cofadria* del *Rosario*. 41. 1.
- Fray Thomàs Ortiz**, primer *Visitador*, *Dominico*, llega à *Mexico* con algunos *Religiosos* de su orden, y sucefo de su *viage*. 40. 1.
- Thomàs de Vio**, *Caietano*, su *respuesta* à la *Consulta* sobre los *Matrimonios* de los *Indios*. 195. 2.
- * **Tomate**. * 362. 1.
- Tonahuatl**. por què llamaron à los *Indios* à la *Cruz*? 203. 2.
- Tonacatl**. S. el *Maiz*. 203. 2.
- * **Topia** *Provincia*. 341. 2. 633. 2.
- Topiqui**. *Pueblo* de la *Florida*. 351. 2.
- * **Topoianco**. *Pueblo*. 219. 1. 220. 1. or *Santa Agueda*. 149. 1.
- * **Fray Toribio de Benavente**. * ò *Motolinia*, vno de los doce *compañeros* de *Fray Martin de Valencia*. 132. 230. 1. llega à *Nueva-España*, y muda el apellido en *Motolinia*, y por què? 211. 239. 2. como enseñaba à los *Indios*. 155. 1. *irritufo* la *Confirmacion*, y por què? 174. 2. era mui *amigo* de *Baptizar*. 440. 1. y *baptigo* mas de *quatrecientos mil*. 156. 2. 441. 1. traslada el *Cuerpo* de *Fray Juan de Aacra*. 426. 2. y à la *Iglesia* *Nueva* el *Cuerpo* del *Niño Indio Christoval*. 92. 1. manda à los *Indios* traigan *pintados* sus *pecados*. 177. 1. andava mui *cuidadoso* en su *conversion*. 372. 2. reprehende à vn *Religioso*, que llegó à vn *Niña*. 439. 2. ayudò mucho à la *poblacion* de la *Ciudad de los Angeles*. 442. 1. hecha menos el *Cuerpo* del *Padre Fray Martin de Valencia*, en la *sepultura*. 417. 2. credito que se le debe dár. 605. 1. fue *Guardian* de *Tlaxcalla*. 230. 1. lo que le refiriò, y creiò de vn *Indio*, que fue al *Infierno* en *Espiritu*. 248. 2. vò à *Guatemala* con 12 *compañeros*, de orden del *Padre Tetzera*. 489. 2. 440. 1. y embia quatro à *Iucatan*. 337. 1. 339. 621. 1. porque no fundò *Convento*? 549. 1. hace gran *fruto*. 440. 1. pafa à otras *Tierras*, y se buelve à *Mexico*. 339. 1. y es *Guardian* de *Tetzucuo*. 440. 1. ordena *Proçesion*, y *Disciplina* por falta de *Agua*, y predica, y llueve. 440. 2. otra, para que cese, y lo consigue. 440. 2. elegido *Provincial* del *Santo Evangelio*. 372. 2. manda à *Fray Martin Sarmiento*, acete la *Mitra* de *Tlaxcalla*. 518. 2. 519. 1. *curioso* en las *Antiguallas* de *Indias*. 371. 2. imprimiò la *Doçtrina Christiana* en *Mexicano*. 386. 2. enfermo, se levanta à decir *Misa* con gran *trabajo*. 440. 2. muere. 441. 1. sus *escritos*. 441. 1. fue el vltimo de los doce *compañeros* del *Padre Valencia*, que murió. 441. 1. fue mui *devoto* de *San Lorenzo*. 441. 1.
- Torre**. *Villa* junto al *Almendra*, *milagro* que sucediò en ella invocando el dulce *Nombre* de *Jesus*. 420. 2.
- Tortolas**, en *Filipinas*. 363. 1.
- Totetzauh**. S. *Nuestro Prodigio*, ò *Asombro*. 197. 1.
- Totila**. manda degollar à *San Herculano*, *Obispo* de *Perusa*. 416. 1.
- Toralxuh**. *Provincia* de *Iucatan*, recibe de paz de *Montejo*. 132. 2.
- * **Tetnacat**. * *esperavan* la *venida* del *Cran Dios*. 134. 2. y sus *fiestas*. 135. 1.
- * **Trabajo**. * no debe tomarse el que excede à las *fuerças*. 44. 2. por *Dios* acaba presto, y tiene premio eterno. 477. 1. menor con la *costumbre*. 527. 1. sustenta los *animos generosos*. 614. 2. por el no se han de dejar de *emprender* las *cosas honrosas*, y *honestas*. 614. 2.
- Tradiciones**. * y su *autoridad* en la *Iglesia*. 127. 1.
- * **Traicion**. es ocasion de *cobardes*. 96. 2. 97. 1.
- * **Traider**. * solo, no se atreve. 96. 1.
- Trebol**. 224. 1.
- Tribulacion**. porque la embia *Dios*? 431. 1. prueba al *Jrifo*. 435. 1. camino del *Cielo*. 591. 2.
- * **Tributo**. * mas del tasado se pichibe llevar à los *Indios*. 260. 2. moderale *Carlos V.* à los *Indios*. 439. 1.
- * **Trigo**. * no tiene cosecha *Mañila*, y de donde se provee. 362.
- Tristeça**. como se desecha. 586. 1.
- Triunfo**. * su *dia* era glorioso en *Roma*. 97. 2.
- * **Tucapan**. convierte muchos *Indios* en sus *Sierras*, *Fr. Andres de Olmos*. 470. 1.
- Tuchpa**. *Pueblo*. 446. 1.
- * **Tulla**. * *Provincia* mui poblada de *Otomies*. 485. 2. la acudia *Mexico* con *Doçtrina* de los *Frailés Franciscos*. 66. 1.
- * **Tullantzinco**. * *Provincia*, pafan à ella los *Religiosos Franciscanos*. 147. 1. sus *Indios* reciben en *Tetzucuo* la *Doçtrina*. 147.
- * **Tuna**. *Higo* de *Indias*. 101. 1.
- Turquesas**. 358. 1.
- * **Tzapoteca** *Provincia* distante de *Mexico*, y de lengua diversa. 41. 1.
- Tzapotlan**. *Pueblo*. 608.
- Tzintzontzan**. *Ciudad*. 591. 2.
- Tzintzonte**. *Pueblo* de *Mechoacan*. 189. 1.
- Tzunpantzinco**. *Pueblo* grande. 193. 1.

V

- * **Vacas** * en *Filipinas*. 363. 1.
- * **Vages**. *Peces* como *Barbos*. 501. 2. halla dos vn *Indio* en vn *Arroyo*, donde nunca los huvo, y socorre à los *Misioneros*. 502. 1.
- Valdivieso** (*Fray Antonio*) *Obispo*, de *Nica-*

INDICE.

X

- Nicaragua*, muerto por los *Contreras*. 385. 2.
- Valencia* de *Dos Juanes*. *Villa*. 393. 1.
- Valeriano*. Marido de *Santa Cecilia*, y su *Baptismo* por *San Urbano*. 163. 1.
- * *Valladolid*. Ciudad. *Silla Episcopal* de *Mechoacan*. 383. 2.
- Vanderas*. * *Valle*, abundante de *Cacao*. 618. 1.
- * *D. Vasco de Quiroga*; *Obispo* de *Mexico*, y después *Obispo* de *Mechoacan*. 383. 2. 520. 2.
- * *Vbas* * 324. 1. 334. 2. en *Filipinas* tres veces al año. 362. 2. 363. 1.
- * *Vejez*, en que consiste, para ser atendida? 512. 1. apetece el descanso. 426. 1.
- Velaciones*, entre los *Indios* se observan los tiempos en que están cerradas? 191. 2.
- * *Venados*. * 358. 1. en *Filipinas*. 361. 1.
- * *Veneçuela*, por que llamaron à *Cuitlabauac*? 146. 1.
- * *Vera-Cruz*. Ciudad, la pasan al *Puerto* de *San Juan de Ulua*. 411. 2.
- * *Vera-Paz*. * sus *Obispos*. 385. 2.
- * *Verdad* * se halla en la boca de dos, ò tres. 458. 1. engendra odio. 462. 2. necesita de pocos adornos. 192. 193. 2. se ha de buscar en los *Libros* más, que la elegancia. *Prohib.* 15. c. 8.
- Fr. Vicente de las Casas*, *Novicio*, *Dominico*, va à *Nueva-España* con el *Padre Betanzos*. 40. 2.
- Fray Vicente Lunel* *General* de *San Francisco*. 430. 1. sus *Ordenanças* en quanto à la pobreza de sus *Religiosos*. 107. 2.
- Fray Vicente de Santa Maria*. *Dominico*; *Predicador Insigne*, va con el *Padre Tomás Ortiz* à *Nueva-España*. 40. 1. cmbia con el *Padre Betanzos*, y otros, y junta doce de su *Orden*. 40. 2. viene à *España*, y buelve à las *Indias*, y funda en *Mexico*, *Convento*. 41. 1.
- San Victor*, Niño; *Martir*. 93. 1.
- * *Vida* * *humana*, es *Baralla*. 389. 1. 460. 1. brebe se incierta. 511. 2. es lo que más se ama. 600. 2. porque han de tenerse en memoria las de los *Santos*. 349. 2. aunque corta para vivir, es larga para merecer. 495. 1. *Befial* la de los *Chichimecas*. 603. las de los *Religiosos* de *San Francisco*, se contienen en el *Libro* 20.
- * *Viejos*. * olvidan mal lo que aprendieron *Moços*. 84. 2. viven mucho en *Filipinas*. 261. 2. son codiciosos. 588. 1. no deben ser murmurados, sino
- ayudados. 496. 1.
- Doñor Villalobos*. *Presidente* de *Mexico*, hace mudar el *Sitio* del *Pueblo* de *Tehuacan*. 327. 2. queda por *Governador* de *Nueva-España*. 331. 2.
- Vientos* * que viò luchando *Daniel*. 408. 2.
- * *Vino*, * moderado, y por remedio es bueno. 69. 1. y convenientemente. 433. 1. excesivo, roba el *Coragon*. 1011. 2. y es *Lujuria*. 476. 2. 554. 1. no lo bebían los *Religiosos* de las *Ordenes Mendicantes* al principio, en *Nueva-España*. 105. 106. del *Perù*, y de *Portugal*, va à *Filipinas*. 362. 1.
- Vino* * de *Arroz*, y de *Cocos* en *Filipinas*. 362. 2.
- * *Virtud*. * su *Oficio*; no admitir pecado. 509. 1. no puede estar escondida. 395. 1. por si es *Reprehension* de los vicios. 172. 2. ai mucha en los *Grandes Pueblos* donde ai muchos vicios. 112. 2. es la verdadera *Nobleça*. 465. 2.
- Virtuosos*: deben ser afables con todos. 401. 2.
- Visiones*. devotas que han tenido los *Indios*. 241. 2. 245. 246. de *Dios* causan alombto, y respeto. 458. 1. las de *Fray Martin de Valencia* en sueños notables. 407. y *Siguientes*.
- Visperas solemnes*, como se celebraban con los *Indios*? 225. 1.
- San Vito*. Niño; y *Martir*. 93. 1.
- * *Vivoras*, * y otros *Animales* ponzoñosos comen los *Chichimecas*: 602. 2.
- Vivos*, por que no han de alabarse? 599. 2.
- Vili* * *Goma*, ò *Resina*. 204. 2.
- * *Voces* de los *Indios* no son suaves, sino debiles. 213. 2.
- Vocaciones* de el *Evangelio*, convienen con las *conversiones* hechas por nuestros *Reies*. 291. 2. 292. cada vho debe permanecer en la *suia*. 445. 1. 527. 2.
- * *Volcan* * de la *Sierra* de *Mexico*, cesa en hechar humo por más de 20 años, colocado el *Santissimo Sacramento* en la *Ciudad*: 39. 1. de *Nicaragua* admirable. 440. 1. en *Tlamanalco*. 422. 1. no está en él, la *Cueva* de *Fr. Martin*. 421. 2.
- Foto* * de los *Reies Católicos*, de acabar la *Idolatria* en *Indias*. 288. 1.
- Urbano Padre* de *Santa Christina*, porque la *martirizó*? 93. 1.
- Urbano*. *Clerigo*, docto, y celoso *Predicador* de *Indios*. 82. 2.
- * *Xalapa*. *Provincia*. 666. 1. *Pueblo*: 222. 2.
- Xalatzinco*. *Pueblo*. 330. 2. dejan su *Convento* los *Frailes* de *S. Francisco*: 559. 1.
- * *Xalisco* * *S. Arenoso*. *Pueblo*, que dà nombre à la *Provincia*. 334. 2. *Frontera* de los *Chichimecas*. 610. 2. *Pueblan* en ella algunos *Religiosos* de *San Francisco*. 360. 2. sus *Obispos*, *Curatos*, y *Comercios*. 384. 1. sus *Conventos* de *San Francisco*, sujetos à la *Provincia* de *Mechoacan*: 333. 1. erigese en *Provincia* con 34 y por que se llamó de *Santiago*? 334. 1. su estado, y distrito. 335. 1.
- * *Xenocrates* decia, que nunca le pesò de haver llamado. 512. 2.
- * *Xicalanca*. * *Pueblo*, predicán en él los *Frailes* de *San Francisco*. 336. 2. 337. 2.
- * *Xicotencatl* * se llamó *Vicente* en el *Baptismo*. 169. 1. lleva à plantar una *Cruz* con *Cortés*. 201. 1.
- * *Xilototec*. *Provincia* mui poblada de *Otomies*. 485. 2. proveiala de *Doctrina* el *Convento* de *San Francisco* de *Mexico*. 66. 1.
- Xochmilca*. encantador, y porque llamavan así los *Indios* à los *Espanoles*? 39. 1.
- * *Xocotlan*. *Sierra* sus *Indios* reducidos por *Fray Francisco Lorenzo*. 621. 1.
- * *Xuchimilca*. * piden al *Padre Sabagun* traduzca la *Fida* de *San Bernardino*. 387. 1.
- * *Xuchimilco*. * *Ciudad* populosa. 308. 2. frecuentada por los *Espanoles*. 75. 1. su *Templo* derribado por ellos. 49. 1. recibe à *Fray Martin de Valencia*: 142. 2. sus *Indios* principales traen los *Idolos*, y piden el *Baptismo*. 143. 1. 144. 1. logranle tres mil, y como? 160. 161. 1. y otro dia quince mil y dos *Sacerdotes* de los *Idolos*. 152. 1. sabiendo que los *Frailes* quieren dejarlos, los detienen vnos en el *Convento*, y otros, van à *Mexico*. 309. 1. logran su intento, y quedan mui contentos. 310. 1.
- Xuchipalotzin*, insta à *Axotecatli* de muerte à *Christoval* su *Hijo*. 85. 1. estorvale, que huia. 86. 2.
- Xuchipillas*. *Pueblo*, y *Valle*, se reduce *Fray Antonio de Segovia*. 515. 3.
- Xuchipilo*. *Pueblo*. 247. 1.

INDICE.

Y

Yacpitla. Pueblo sus Indios, muy dispuestos à recibir la Fe. 150.
2.
Yagnaluços. Indios, se rebelan. 609.
1.
Yanhuatlan. Provincia. 412.

Yeiafudono. Rey del Quanto en Japon. 364 1. usurpa el Imperio con el Nombre de *Daifusama.* 362. 2.

Yacotequanes. Indios. dan muerte à Fray Francisco Lorenzo, y sus Compañeros. 622. 1. huen. 622. 1. dando muerte à mas de seiscientos Indios, y Chistianos, y despueblan la Tierra. 622. 2.

Ypalnemobualoni. * Dios suoremo de los Indios de Nueva-España. 302.

Z

Zacheo restituie lo que le parecia mal llevado, con el quatro tanto. 181. 1.

Zalvama. Pueblo. Indio virtuoso que murió en el. 173. 2.

Zapotlan. Pueblo. 608.

F I N.

